POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3108. — Buenos Aires, Miércoles 1º de Marzo de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

La política socialista en La Pampa

Agítase en estos momentos en la Pampa un movimiento de relativa intensidad acerca de si el territorio está o no en condiciones de ser declarado provincia. Dos son, hasta ahora las facciones que disputan por inclinar hacia ellas la opinión del poder ejecutivo: el partido autonomista, que responde al doctor Pedro O. Luro, pide la provincialización fundándose en el artículo 4o. de la ley 1532 del año 1884, sobre organización de los territorios, que dice: "Cuando la población de una gobernación alcance "a sesenta mil habitantes", constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrá derecho para ser declarada provincia argentina".

En contraposición a este "partido", se ha organizado uno denominado "Partido Progresista de la Pampa", presidido por el doctor Joaquín S. de Anchorena, que se opone a la provincialización en virtud de otro artículo de la misma ley, el 46: "Las gobernaciones cuya población alcance a "treinta mil almas", constatadas por el censo general y los censos suplementarios, sucesivos, tendrán una "legislatura" que funcionará tres meses en el año. Será formada por los delegados de los distritos municipales, a razón de uno por cada dos mil habitantes y por cada fracción que no baje de mil quinientos. Durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y se renovarán por terceras partes cada año, sorteándose al efecto en la primera renovación".

Estos dos artículos de la ley citada — defectuosa en grado superlativo y cuya modificación se impone — son los argumentos legales, diré así, de ambas facciones. Además de la legislatura, los progresistas quieren la autonomía económica, vale decir, que las rentas producidas por el territorio queden y sean invertidas en él. Conocidas así por el lector las dos tendencias, lo primero que podrá imaginarse de ambas es que las anima un sincero y honesto sentimiento de progreso general del territorio. Pero ya se verá cómo las apariencias engañan y por qué el Partido Socialista no podrá nunca apoyar ni una ni otra de estas dos tendencias de política local sin herir fundamentalmente nuestros principios y nuestra organización de partido de la clase trabajadora.

No discutamos, por demasiado sabido, si el futuro estado sería una reproducción de las funestas oligarquías provincianas; por algo en nuestro programa mínimo sostenemos la abolición de esos gobiernos. Pero juzguemos, sí, ambos movimientos (huérfanos, por otra parte, de todo arraigo en el pueblo), tal cual se están desarrollando aquí, y conozcamos en síntesis, siquiera, su idiosincrasia.

La idea de pedir el cumplimiento de la ley 1532 en cuanto se refiere a la declaración de provincia, nació hace muchos años de un grupo de hombres, quizás bien intencionados y que vieron en aquel sistema con sinceridad la base de un mejoramiento en el desarrollo político y económico del territorio. Bien pronto los terratenientes hicieron valer sus fueros de privilegiados y, vislumbrada la posibilidad de hacer de la provincia un refugio salvador para los políticos fracasados de otras partes, apoyaron con sus influencias en las esferas oficiales de la capital federal el pensamiento provincialista, poniéndose al frente de él un hombe que, en los comienzos, calificábalo de utópico y ni de paso para su parque de caza detenía en Santa Rosa de Tony, capital de la Pampa. Este hombre es el doctor Pedro O. Luro, que más tarde había de darle al movimiento una trascendencia alarmante.

Mientras tanto, el territorio continuaba progresando en población e iba haciéndose cada vez más necesaria la adhesión de los latifundistas, para poder sostener en Buenos Aires la tesis harto conocida de que "la provincia era una aspiración, una necesidad sentida por todo el elemento de progreso, por todo el capital, por toda la "gente decente", en una palabra, por los que sabían "muñequear" la cosa ante el gobierno nacional". Y llegó el momento de darle a esta "aspiración" un contenido real: el famoso "petitorium". Los latifundistas no se decidían, no se entregaban; había un pero; y este pero era el impuesto a la tierra. ¿No era de suponer que la futura provincia tendría que aumentar la contribución territorial para soportar el complicado engranaje burocrático del nuevo asilo político? Pero el doctor Luro, "gran muñeca pampeana", supo por un momento desvanecer las dudas, injertando en el "petitorium" — especie de carta magna, o proyecto, o anteproyecto de la que sería nuestra constitución — una cláusula contundente. "La futura provincia, en los primeros diez años de su declaración de tal, "no podría crear impuestos nuevos ni aumentar los actuales".

Mas no tardó en cundir entre los mismos latifundistas otra nueva duda. ¿Hasta qué punto — se preguntaron — el gobierno nacional podía declarar provincia la Pampa **condicionalmente?** El futuro gobierno autónomo ¿acataría mansamente la imposición del P. E.? Y se llegó entonces a la conclusión de que el P. E. se concretaría lisa y llanamente a poner en vigencia la ley 1532, en su artículo 4o., sin restricciones de ninguna especie. Se produjo el desbande y nació el "Partido progresista de la Pampa", cuyos componentes, ya lo vemos, son los mismos que ayer no más adherían al provincialismo, firmaban "petitoriums" al congreso, iban a Buenos Aires en delegación, todo, por supuesto, en nombre de "la patria" y del "progreso general".

Ahora no quieren que la Pampa sea declarada provincia, porque no estamos — dicen — en condiciones de gobernarnos solos; un régimen intermedio — la legislatura y la autonomía económica — serviría de escuela, preparándonos cívicamente para un futuro más o menos lejano de completa independencia.

Por su lado, los autonomistas también tienen sus argumentos. Somos huérfanos — sostienen — políticamente: somos argentinos y no tenemos voz ni voto en la administración del país; no elegimos presidente de la república, ni senadores (¡lo que es una suerte!), ni diputados nacionales, pero contribuimos a pagarles sus sueldos y los gastos de la nación. Queremos, entonces, la provincia, para tener los derechos de todo ciudadano libre.

Y en esto, no puede negárseles alguna razón. Pero, ¿no sería más inteligente, más lógico y hasta más en armonía con la capacitación política del territorio el derecho a elegir representantes parlamentarios y hasta, si se quiere, presidente de la república, sin recargarnos con el mastodóntico presupuesto de un gobierno de provincia? Que habría que reformar la constitución — se arguye — y costaría más trabajo que pedir la vigencia de una ley ya sancionada, como es la 1532.

De aceptarse como mejor el sistema de la representación parlamentaria, entonces oriéntese en ese sentido la política local sin detenerse a considerar las dificultades, que seguramente más trabajo de lo que le da al doctor Luro "muñequear" en Buenos Aires la provincialización de la Pampa no ha de darle; y quizás le sería más fácil conquistar la voluntad y hasta el apoyo de grupos parlamentarios determinados, hoy en franca y decidida oposición.

* * *

Lo cierto es que de todo este derroche de "patriotismo", eterno clisé de la burguesía para disfrazar todo cuanto de más antipatriótico hay siempre en sus actos; de toda esta estupenda propaganda periodística mistificadora; de toda esta maniobra de la clase parasitaria agitándose en su sistemática campaña de defraudación al fisco, ha surgido en la Pampa la organización de los terratenientes, agrupados en partidos para la abolición total, si fuera posible, del insignificante impuesto a la tierra. "That is the question".

Pero mientras estos "próceres" de la política criolla se debaten entre mezquinas ambiciones no confesadas por inconfesables, el Partido Socialista lucha por la conquista del gobierno comunal, educando al pueblo para la vida cívica, inculcándole sus prácticas de honesta y verdadera democracia, haciendo desde las comunas todo el bien posible, política y económicamente.

Somos, pues, los únicos que desarrollamos, vivimos y sustentamos la verdadera política que cuadra hoy por hoy a un territorio nacional: política comunal en los pueblos y política agraria en la campaña.

Pero política; no politiquería.

A. SPONGIA FRIDERICH.

Santa Rosa de Toay, febrero 1916.

LOS "EXPLORADORES" URUGUAYOS

Una tendencia en pie

Desde hace dos o tres días se pasea marcialmente por las calles de la capital una larga hilera de chicos vestidos de boy-scout, con banderas, tambores, trompetas y lanzas.

Al son de redobles y dianas suelen interrumpir el tráfico, con bastante mortificación de los transeuntes, que se ven obligados a esperar que terminen los desfiles.

Hemos oído decir que son los exploradores uruguayos, y por lo que se lee en las entusiastas crónicas de los diarios grandes, han venido a "descubrir y explorar" Buenos Aires.

Los primeros reconocimientos de exploración se han efectuado desde la capilla Santa Catalina, en la calle Brasil, hasta El Salvador, en la calle Callao; de ahí a San Ignacio, y de San Ignacio a la catedral y palacio episcopal. A estas horas debe estar "explorada" ya gran parte de la capital.

Capitanea a los pequeños e intrépidos exploradores, que se han atrevido a venir solos desde Montevideo hasta Buenos Aires, un grupo de frailes, haciendo a la vez de guías y de avanzadas descubiertas.

Choca abiertamente con el verdadero espíritu institucional de los boy-scout ese carácter de rígida militarización que le han dado los frailes, desvirtuándolo fundamentalmente.

Los frailes están empeñados en una sorda y mal disimulada campaña de desnaturalización virtual de la escuela hacia su militarización, tanto en el Uruguay como aquí.

Recordamos a este respecto que durante la exposición de San Francisco el congreso pedagógico reunido allí votó una resolución terminantemente contraria a esa tendencia.

El ministro de instrucción pública consintió en que se encarpetara aquí aquel famoso proyecto de militarización escolar a raíz de la intensa propaganda del Partido Socialista y de las sociedades populares de educación. Pero ya se ve: la brega continúa en manos de los frailes, que no ceden.

Por que todo eso de los "exploradores" no es, en el fondo, otra cosa que la combatida y anacrónica tendencia en pie.

EL ESCANDALO DE SAN LUIS

Con motivo del proceso formado al teniente coronel José Fernández Basualdo, jefe del regimiento 16 de infantería, destacado en San Luis, quien, según las crónicas, pretendió raptar a la esposa del diputado Arancibia Rodríguez, el ministerio de la guerra ordenó el traslado de dicho regimiento a la ciudad de Mendoza.

Ayer se efectuó ese traslado ante un descomunal escándalo, en el que tomaron principal parte el vicegobernador de la provincia; el diputado Arancibia Rodríguez; el intendente municipal, Guillermo D. Levington; secretario general de policía, Arancibia Rodríguez; secretario general de los ministerios, Rudecindo Mora Olmedo; tesorero general de la provincia, Ventura Domínguez; contador general, Pablo S. Lucero; jefe del registro civil, Gregorio N. Paez, con los comisarios de policía Enrique Cuello, Ramón Barbeito, Julio Cabanillas, Horacio Barbeiro, Eladio del Villar, José Ibarra, Manuel Fernández, Domingo Barbeito y Agapito Muñoz, y el diputado Pastor.

Se profirieron gritos destemplados, hubo pedradas y salieron a relucir cuchillos y revólveres. Y a no mediar la intervención de los jefes del regimiento, —tan ruidosamente despedido — hubiérase producido, seguramente, algunas víctimas.

Esto dió margen a que el señor Pastor y sus amigos se apresuraran a dirigir un extenso telegrama al ministro del interior, donde se relata con pelos y señales el incidente, se da cuenta de la pedrada del vicegobernador, y después de solicitar garantías para sus vidas, se promete enviar antecedentes justificativos de una intervención nacional.

UNA INMORALIDAD POLITICA

No puede calificarse de otro modo la reciente elección del ex gobernador de Salta — quien ha terminado en estos días su mandato gubernativo — para el cargo de senador nacional. Esta nueva inmoralidad política importa una verdadera regresión, tanto más lamentable y censurable cuanto que ocurre en un momento político de vital importancia para la república.

Estábamos acostumbrados, desde los primeros tiempos de la organización constitucional del país, a presenciar actos de esta naturaleza, que son la negación de todo espíritu democrático y del sistema representativo y republicano de gobierno. El afán de los gobernadores de provincias era obtener la senaduría nacional al término de su mandato de gobierno. A este propósito utilitario y mezquino, de egoístas ambiciones personales, sacrificaban toda la política local.

Llegado al sillón gubernativo — por decisión de un caudillo provincial o del jefe de la nación, no por la soberana voluntad del pueblo —, la preocupación inmediata del gobernador consistía en procurar la constitución de una legislatura complaciente y sumisa, dispuesta a investirlo oportunamente con la representación de la provincia en el senado. A veces encontraba alguna resistencia en ciertos elementos de la política lugareña, dominados por logreras ambiciones y miserables intereses. Entonces sobrevenían conflictos pintorescos, más o menos cómicos — parecidos al famoso de Catamarca y al que está planteado ahora en Entre Ríos —, más o menos trágicos — como el que ocurrió últimamente en Córdoba debido al azar de las circunstancias.

Pero, por regla general, el gobernador saliente iba a ocupar la banca senatorial que dejaba otro prestigioso jefe de la familia situacionista, quien en compensación recibía el sillón gubernativo. Establecíase así una especie de rotación— según se dijera en el senado mismo —, de rotación del gobierno de provincia a la senaduría nacional, y de la banca senatorial al sillón gubernativo. Sin embargo, en ocasiones sucedía que el senador cesante aspiraba a la reelección, y lo conseguía, dándose el caso — no extraordinario, por cierto — de que algún grave padre conscripto pasara, gracias a una serie de reelecciones, toda una vida en la misma banca de la alta cámara.

La corruptela señalada era — y es todavía, por lo visto — tradicional en este país. Su existencia ha sido reconocida por escritores de derecho constitucional alejados del campo de las pasiones políticas. Así, uno de ellos dice, en su libro "El gobierno representativo federal en la República Argentina", refiriéndose a semejante corruptela: "Si el gobernador saliente no va al senado, es porque no hay vacante inmediata; si no vuelve al gobierno, es porque no puede. La tendencia a la oligarquía es la regla, y éste es el vicio profundo de las instituciones argentinas."

La audacia de los gobernadores salientes no tenía límites. Los legisladores provinciales, puros y simples autómatas, sin conciencia ni voluntad, cumplían todas las órdenes a maravilla, dando acabadas muestras del mayor incondicionalismo. Así puede explicarse cómo — llegado el instante, apenas entregado el bastón de mando — los últimos consagraran con sus votos a los primeros representantes de la provincia en el senado.

Uno de los actuales senadores por Santa Fe, que fué gobernador de la provincia, no tuvo reparo en confesar su interés por conseguir la banca senatorial inmediatamente de haber expirado su período de gobierno — si bien su cinismo no llegó hasta declarar que para el efecto inmediato de su elección había formado una legislatura incondicional, valiéndose de la **máquina** —. Como alguien le discutiera la legitimidad de la gestión que ante su sucesor y la legislatura empeñara para obtener la codiciada banca, tres días después de haber dejado el gobierno, dijo con pasmosa sinceridad: "**¿Por qué me habría dejado escapar la ocasión?**"...

Es el caso del gobernador saliente de Salta. — "**¿Por qué habría de dejar escapar la ocasión**", si llegó a formar una legislatura que le respondía en absoluto, compuesta de amigos, allegados y parientes? — El ha recibido la investidura senatorial como premio de sus afanes políticos y personales. Lo extraño en este caso no es la actitud del senador electo por Salta, sino la conducta del partido demócrata — al cual pertenece —, que blasona de progresista y pretende renovar las prácticas políticas de la burguesía argentina.

Si ha consentido esta facción semejante inmoralidad política — como consentiría otras más para lograr sus propósitos electorales —, ello demuestra que en sus procedimientos y tendencias no se diferencia en nada de su digna adversaria, la facción radical. Una y otra tienen el mismo pecado de origen y conservan por igual las taras y defectos ancestrales de la política criolla.

La reciente elección de un ex gobernador de Salta como senador nacional y los episodios ocurridos en las legislaturas de algunas provincias con motivo de la elección de senadores, demuestran la necesidad de plantear la cuestión de la reforma de la constitución en la parte relativa a la composición del senado. En tanto esta cámara del privilegio no sea suprimida — según el anhelo del Partido Socialista —, convendrá democratizarla, para evitar los malos y viejos resabios de la política criolla.

Así lo entendió el senador socialista cuando presentó su proyecto sobre la reforma constitucional, al sostener que sólo desaparecerán los inveterados males inherentes al actual sistema de designación de los miembros del senado con la implantación de su elección directa por sufragio universal — forma establecida hace poco tiempo en los Estados Unidos, cuya constitución ha servido de modelo a la de esta república —; y al indicar la conveniencia de que no pudieran ser electos miembros del congreso los ex gobernadores de provincia hasta cuatro años después de haber terminado su gobierno. Sólo con tales enmiendas constitucionales y con el progreso democrático del país, obtenido por la educación del pueblo, desaparecerán de nuestro ambiente político inmoralidades tan grandes y funestas como la que importa la reciente elección de un senador por los demócratas de Salta.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Patrocinada por la sociedad de resistencia Herreros de obra y anexos se realizará, a las 8.30 p. m., en Boedo y Garay, una conferencia pública de solidaridad con los presos de Berisso.

Oradores: Bautista V. Mansilla, Víctor Huergo, Luis Miranda y Daniel Alvaredo.

El diputado Repetto y el doctor Frugoni

El diputado Repetto, candidato a vicepresidente, actualmente en gira de propaganda por las provincias, invitado a concurrir a la proclamación, ha telegrafiado desde Resistencia lo que sigue:

"Diputado Mario Bravo. — Buenos Aires. — No podré participar en la proclamación de candidatos por tener que demorar mi estada en ésta a causa de un leve ataque de dengue, epidemia reinante en estos parajes. Acompañaré con el pensamiento a los camaradas de la capital en este acto tan imponente, preludio del ruidoso triunfo de nuestro partido en los próximos comicios. Saludos cordiales. — **Nicolás Repetto.**"

El doctor Emilio Frugoni, igualmente invitado a concurrir a este mismo acto, ha contestado por carta lo siguiente:

"Montevideo, febrero 28 de 1916. — Doctor Mario Bravo. — Debo agradecer muy íntimamente el alto honor que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista me confiere al solicitar mi pobre concurso para la proclamación de candidatos, y la verdad es que seducido por la idea de presenciar tan bello acto hallábame dispuesto a acudir; pero hoy sé que me será imposible trasladarme a esa el 2, por lo cual pídole me disculpe y se sirva comunicar al Comité mi reconocimiento.

Quedo, sí, formalmente comprometido para ir el 31 de marzo.

Tenemos aquí en estos momentos mucho que hacer, y ésa es la causa de que no pueda acompañarlos en la asamblea del 2. Hasta el 31, pues. Saludos a los amigos, y usted reciba un apretón de manos de su affmo. — **Emilio Frugoni.**"

UNA ACLARACION

En su último número, "El Impuesto Unico" publica bajo este título el siguiente suelto, que se refiere a un editorial de LA VANGUARDIA:

"Con motivo de las afirmaciones de un estimado colega, que creyó ver en un editorial nuestro una declaración de guerra al socialismo, nos vemos obligados a publicar esta aclaración.

"El Impuesto Unico" es un órgano defensor de las doctrinas georgistas que preconiza la Liga Argentina para el impuesto único, sin que por ello sea un órgano exclusivo ni oficial de esta institución. Es el órgano defensor de todo el movimiento georgista de la república.

Por lo tanto, no puede achacar el referido colega tal editorial a una inspiración de la Liga, aun cuando todos sus miembros se solidarizarán con él.

Y esto por dos razones incuestionables:

1o. Porque el editorial en cuestión, titulado "Los obreros y la política", por el hecho de no llevar firma, pertenece a la redacción del periódico, y

2o. Porque la Liga es una institución doctrinaria que, por expresa disposición de sus estatutos, excluye de sus finalidades la política militante, para dedicarse a la propagación de las doctrinas georgistas.

Por último, nos es satisfactorio anunciar al colega que no somos un nuevo enemigo ni ha habido fundamento para pensar en tal posibilidad. Lo que no obsta para que, de acuerdo con nuestro leal criterio, expresemos nuestras ideas respecto a determinadas fases de la vida política de cualquier partido o agrupación, para reconocer ya sean los méritos o los defectos de su actuación. No hay que olvidar que vivimos en un país republicano.

En el caso del editorial cuestionado señalamos algo que nos parece una anomalía — tal era el objeto que nos proponíamos sin intenciones reservadas —, lo que no quita para que reconozcamos todo el mérito de la labor realizada por el Partido Socialista y que nuestro colega de referencia detalla sintéticamente.

Nada más. — La redacción."

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

Montevideo, 29 — En las últimas veinticuatro horas no se ha producido ninguna novedad en el campo obrero. Las distintas huelgas parciales del elemento de las fábricas de calzado continúan en la misma situación. Las aclaraciones de la ley y la resistencia de los obreros a toda rebaja de jornal, hacen prever que dentro de pocos días todo volverá a la normalidad y las ocho horas quedarán establecidas sin dificultades para todos.

MITIN EN MERCEDES

El proletariado de los departamentos se agita también en defensa de las ocho horas. Ayer se realizó en Mercedes un mitin popular, organizado por el Centro Socialista local, el que obtuvo un brillante éxito. En ese acto hicieron uso de la palabra varios oradores locales y el ciudadano Romeo Fiore, quien fué en representación del Comité de Montevideo.

LA OFICINA DE TRABAJO

La oficina nacional de trabajo, que desde tiempo atrás ha estado sometida a la compleja labor de evacuar consultas, procurando además nuevos elementos al trabajo fabril en los casos de demanda de brazos, ha notificado, atendiendo a las denuncias concretas de los inspectores respectivos, a unos cuantos comerciantes infractores a la ley de horario obrero que, de acuerdo con las penalidades establecidas, deben abonar las multas correspondientes.

Como se ve, pues, se trata con verdadero empeño de que no se omita el cumplimiento de la ley y de llevar adelante la tarea de fiscalizar y contralorear la actividad general del trabajo en todas sus múltiples derivaciones.

Por otra parte, las medidas tomadas con verdadero acierto, estimulan a los patrones a ceñirse estrictamente a las prescripciones legales, porque de otro modo incurrirán en omisiones punibles.

CANALIZACION DEL RIACHUELO

En vista de la indiferencia con que las autoridades nacionales y municipales contemplan el asunto de la canalización, rectificación e higienización del Riachuelo, el comité pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya y San Antonio ha repartido profusamente el siguiente manifiesto:

"Faltan pocos días para cumplir el quinto aniversario de la inundación que invadió nuestros hogares en la triste y memorable noche del 24 de abril del año 1911.

Recordando este acontecimiento, el Comité de agitación pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya y San Antonio (ajeno a todo movimiento político), vuelve una vez más a dirigirse a vosotros para recordaros de que esta parte del municipio siempre será anegada mientras no se rectifique y canalice el Riachuelo.

Esta obra, tantas veces reclamada, y que ha sido proyectada, aprobada y estudiada, continúa en un continuo y eterno estudio, con gran peligro de los habitantes de ambas márgenes de ese río, que, como bien lo demostró "La Prensa", se ha convertido en un recipiente de aguas putrefactas que en él permanecen estancadas y que puede traer una gran epidemia.

Es por ello que este comité incita a este vecindario a continuar la lucha en pro de la rectificación y canalización del Riachuelo, única manera de ponerse a salvo de las inundaciones y de una probable epidemia.

Dos años tranquilos, sin inundaciones, no equivalen a que éstas no vendrán más.

¡Pompeyanos! Sea vuestra palabra de orden: quiero y lucho por la rectificación y canalización del Riachuelo, para resguardarme de inundaciones y pestes."

Los pasajes del gobierno

El ministerio de hacienda está empeñado en restituir al fisco el importe de los pasajes que con motivo de la guerra europea se suministraron a los ciudadanos argentinos residentes en Europa que fueron a solicitarlos a los consulados.

Todos se comprometieron a devolver ese importe una vez llegados al país, pero, salvo raras excepciones, los interesados han demostrado una falta absoluta de escrúpulos, para tratar de eludir el cumplimiento de sus compromisos.

La mayoría de los deudores no compareció, algunos no vivían ya donde indicaron, otros no residieron nunca en la dirección que dieron, acaso hasta los nombres fueron falsos, pues ni con el

PS

La proclamación de candidatos

EL GRAN MITIN DE MAÑANA

Mañana jueves, a las 9.30 p. m., tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos del Partido Socialista.

El acto se realizará, como ya se ha anunciado, en la calle Rivadavia desde Río Bamba a Andes.

Se ha dispuesto que los oradores hagan uso de la palabra desde ocho tribunas, que se colocarán en sitios adecuados sobre la calzada de Rivadavia y que se numerarán en forma visible para mejor información del público.

La distribución definitiva de los oradores es la siguiente:

Tribuna núm. 1. — Candidato a diputado nacional doctor Enrique Dickmann. Abrirá el acto el ciudadano Gaspar Cambiaggio y lo clausurará el diputado José P. Baliño.

Tribuna núm. 2. — Hablará el candidato a diputado nacional José F. Penelón. Abrirá el acto el diputado Francisco Cúneo y lo clausurará el ciudadano Silvio Ruggieri.

Tribuna núm. 3. — Hablará el candidato a diputado nacional Basilio Vidal. Abrirá el acto el diputado Angel M. Jiménez; lo clausurará el ciudadano Héctor González Iramain y el diputado Antonio de Tomaso.

Tribuna núm. 4. — Hablará el candidato a presidente de la república, diputado Juan B. Justo. Abrirá el acto el diputado Mario Bravo y lo clausurará el senador E. Del Valle Iberlucea.

Tribuna núm. 5. — Hablará el candidato a diputado nacional José F. Grosso. Abrirá el acto el ciudadano Alejandro Comolli y lo clausurarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Tribuna núm. 6. — Hablará el candidato a diputado nacional Fernando de Andréis. Abrirá el acto el ciudadano Agustín Muzio y lo clausurará el diputado Adolfo Dickmann.

Tribuna núm. 7. — Hablará el candidato a diputado nacional José M. Lemos. Abrirá el acto el diputado Domingo Besasso y lo clausurará el diputado Carlos Pascali.

Tribuna núm. 8. — Hablará el candidato a diputado nacional Augusto Bunge. Abrirá el acto el ciudadano Julio Galiano y lo clausurará el diputado Antonio Zaccagnini.

Los discursos comenzarán puntualmente a las 9.30, y el mitin se clausurará antes de media noche, disolviéndose en el mismo punto.

Durante el mitin el servicio de tranvías que se hace por Rivadavia, se realizará por Victoria y por Bmé. Mitre.

Varias bandas de música y los coros del Partido, que se encontrarán reunidos desde las 7.30, ejecutarán los himnos socialistas y obreros, y varias marchas sinfónicas.

concurso del correo y de las policías de esta capital, Santa Fe y Córdoba ha sido posible obtener antecedentes y datos de los deudores.

En cambio, se comprobó con los informes policiales que algunos deudores habían dado falsos títulos al requerir los pasajes, pues no sólo ofrecieron direcciones inexistentes, sino que se declararon propietarios, y así lo hicieron constar en el respectivo documento, comprobándose ser inexactas tales afirmaciones.

El gobierno, con este motivo, ha iniciado causa fiscal a los siguiente pasajeros:

Saúl Aguilar, Florencio Molinas, Julio Mayumaguil, Carlos B. Quesada, J. B. Rigal, José A. Roca, P. Varando, Antonia María de Lucas, M. L. Dasso, Casimiro Ain, Isabel A. Cárrega, René Londeix, Salvador Freches, F. Cottin, Esther Toscano, Salomón Becker, J. Suárez Aguirre, José L. Lecol, Ladislao Brzeski, Emilio L. Martín de Sain Semera, Alfonso Roca y Fernando Oscar Soria.

Y averigua con empeño el paradero de los siguientes para iniciar las gestiones de pago:

Santiago Durand, E. Bollini, Felisa H. de Merlo, Juan José Lemos, M. Correa Morales, M. Berard, Amelia Capdevielle, José Alberto Lichter, Raimundo Malfert, Eduardo Paats, Humberto Lami, Alejandro J. Maudet, J. Conforte, Ernesto Rojas, M. Duchessci, Elena Lascano Tegui, R. Torres Palacios, Matías Pasquariello Lastra, Raúl Mazza, Carlos F. Vick, Raúl Cisneros, Isabel Luque de Jiménez, M. Rauski, Arturo Morales Guiñazú.

La conferencia de anoche en la 8.ª

MAS DE 5.000 MANIFESTANTES

Ante una sala repleta de concurrentes se realizó anoche en el salón "Concordia" la conferencia organizada por el comité electoral de la sección octava.

Era tal el número de ciudadanos deseosos de escuchar la palabra socialista, que hubo de organizarse en la calle una segunda tribuna.

Después que el público coreara La Internacional, abrió el acto el ciudadano Américo Fusco, presentando al diputado Adolfo Dickmann. Inició éste su discurso expresando el elevado concepto que le merecía la tribuna popular, tanto o más alta que la tribuna parlamentaria, donde había un tanto de ficción, y se refirió luego a la nueva política que, dijo, no se ha iniciado en el país con la sanción de la ley electoral, sino que la ley electoral no es más que un síntoma de la nueva política, agregando que el sufragio universal no era tampoco más que un instrumento de que se valía el pueblo para expresar, por su intermedio, sus necesidades y aspiraciones colectivas.

Dijo luego que la nueva política comenzó en la república cuando el pueblo argentino abarcó un nuevo ideal de mejoramiento colectivo.

Hizo la historia del movimiento político-económico argentino, a partir de la revolución de mayo, señalando el papel que habían desempeñado los hombres y los partidos, hasta llegar al año 1894, en que un pequeño grupo de hombres — 5 — reunidos en un pequeño café, concibiera la idea de fundar el Partido Socialista apareciendo, recién entonces la nueva política en la Argentina.

Historió después minuciosamente el papel desempeñado por el Partido, sus luchas y los resultados obtenidos.

Se refirió a nuestro diario LA VANGUARDIA, señalando la obra que había realizado en el seno de la masa trabajadora, inculcándole, día a día, desde la más simple noción de la actividad política hasta las más complejas especulaciones de la ciencia, del arte y de la literatura, manteniendo en todo instante la línea de conducta que le trazara el Partido al fundarla como órgano de la clase trabajaodra.

Terminó su disertación refiriéndose a la obra de los otros partidos, que no tenían programas, que no decían a los electores para qué deseaban el gobierno y que, aun cuando nos imitaran en las formas exteriores de la política, se diferenciaban fundamentalmente del Partido Socialista en cuanto éste interpreta los intereses de una sola clase: la clase trabajadora.

El diputado Dickmann fué insistentemente aplaudido al terminar su discurso como asimismo en los párrafos más culminantes.

En la tribuna levantada en la calle, desde un balcón del local, presentado por el ciudadano Angel V. Pacheco, usó de la palabra el candidato a diputado Basilio Vidal, quien hizo la historia del movimiento obrero y socialista en la república, dando a conocer interesantes pormenores de la lucha y del esfuerzo realizado por los ciudadanos que desde el primer momento habían contribuido con su esfuerzo y su acción a formar el gran partido que hoy es la mayoría de la capital y que muy pronto lo ha de ser en toda la república.

Señaló el significado de nuestro programa y plataforma electoral, que no tenía ninguno de los partidos que nos disputan el triunfo, expresando, al propio tiempo, la circunstancias de que nuestra plataforma había sido sancionada antes de elegirse los candidatos que habrían de sostenerla.



Un aspecto de la sala del "Concordia" durante la conferencia

Terminó refiriéndose al vergonzoso cartel radical, en que se apela al patriotismo hueco y falso para impresionar a los electores.

Fué aplaudido al terminar su discurso.

—

En seguida se organizó una columna de más de 5.000 ciudadanos, que coreando los himnos socialistas se dirigió por las calles Rincón, Independencia, Rioja, San Juan y Maza hasta el local del subcomité "José Casot".

Allí hicieron uso de las palabra el ciudadano Héctor Comelta y el doctor Joaquín Apolinario, estudiando este último los puntos más importantes de nuestra plataforma electoral.

A pedido de la concurrencia volvió a hablar el candidato a diputado Basilio Vidal, cerrando luego el acto el viejo compañero José Casot — de los fundadores del Partido, — quién recordó las peripecias porque pasaron los socialistas de la primera hora.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

DETALLES CONMOVEDORES DE LA ACCION — IMPETUOSIDAD DEL EJERCITO DEL KAISER — RESISTENCIA DE LAS TROPAS REPUBLICANAS — UN MILLON DE CAÑONAZOS EN OCHO HORAS — SANGRIENTOS COMBATES EN EL WOEVRE Y LORENA — PERDIDA DEL CRUCERO FRANCES "PROVENCE" — EVACUACION DE TREBIZONDA POR LOS TURCOS.

En el Woevre y en la Lorena

PARIS, 28 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Woevre los alemanes, después de una intensa preparación con artillería, consiguieron apoderarse de la aldea de Manheulles. Un contraataque inmediato nos hizo regresar a la orilla oeste de la aldea, la que está bajo nuestro fuego.

En la Lorena el enemigo penetró en algunos pequeños elementos de trinchera avanzada, de donde lo expulsamos casi en seguida.

No hay nada digno de mención en el resto del frente."

Las tropas alemanas en Verdún

PARIS, 29 — Los críticos militares opinan que el número de alemanes al principio de la batalla de Verdún era probablemente de 500.000, y que ahora pasa de 700.000.

La situación es decididamente mejor. La frase empleada esta mañana por la prensa parisiense es la siguiente: "Los franceses comienzan a reaccionar vigorosamente contra los grandes golpes asestados por los alemanes, los cuales comienzan a perder efecto y a disminuir en energía."

Se cree, sin embargo, que los alemanes renovarán sus ataques en otros nuevos puntos. El hecho de que la batalla empieza a cambiar de lugar es una señal de que el gran estado mayor alemán desespera de hacer una presión real sobre la defensa francesa.

Combates en la aldea de Douaumont

PARIS, 29 — "En el sector del este del Mosa se renovaron varias veces durante la noche violentos ataques locales en la región de la aldea de Douaumont, llegándose hasta el cuerpo a cuerpo, siendo rechazados los alemanes por nuestras tropas."

La obra de los obuses

PARIS, 29 — Unos obuses alemanes mataron a 21 habitantes de Verdún.

El bombardeo continúa

PARIS, 29 — "El bombardeo al norte de Verdún continúa con más intensidad.

—

BERNA, 29 — Los diarios suizos estiman que los alemanes muertos en Verdún pasan de 30.000.

A dos millas al frente de Verdún hallaron 5000 cadáveres.

En la colina de Poivre

PARIS, 29 — "Los alemanes se atrincheran en la colina de Poivre, cuya primera cresta está ocupada por nuestros elementos avanzados.

Ejecutamos un tiro violento sobre Samogneux, donde hay un batallón alemán concentrado.

Nuestra artillería en diversos puntos del frente de Woevre impidió los ataques que se preparaban."

En los Vosgos

PARIS, 29 — "En los Vosgos hubo una gran actividad de artillería, en la región comprendida entre Senones y Baudesapt.

Se produjeron contraataques al este de Seppois. Arrojamos al enemigo de algunas trincheras donde había penetrado esta mañana."

En sector Soissons-Reims

PARIS, 29 — "Entre Soissons y Reims bombardeamos puntos de importancia detrás del frente enemigo.

En la Champaña nuestras baterías interrumpieron los trabajos alemanes en la colina 193.

Al oeste de Maisons de Champaña los alemanes explotaron una mina, y ocupamos el embudo.

En la región de Verdún el bombardeo continúa en el frente norte menos intenso que los días precedentes.

No se señaló ninguna acción de importancia."

LAS DELICIAS DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 29 — En el espacio de ocho horas los alemanes dispararon en la zona de Verdún más de un millón de cañonazos.

En estos últimos días un considerable número de trenes conduce heridos a Francia y Alemania.

Los hospitales de Troyes, Lyon y Dijon están atestados de heridos.

—

PARIS, 29 — En los alrededores de Douaumont se lucha cuerpo a cuerpo, entre montones de cadáveres. Los cráteres de las balas de 42 se llenan de muertos.

Los heridos perecen entre los enormes montones de cadáveres. Los muertos y heridos franceses y alemanes se hallan entremezclados. La nieve cubre a unos y otros.

Cada diez metros funciona un cañón.

Los lamentos de los innumerables heridos se oyen en todo el sector, a pesar del bombardeo.

—

PARIS, 29 — El presidente del consejo de ministros, M. Briand, ha manifestado que la situación militar de los franceses en Verdún es buena. Las tropas se muestran entusiasmadas y bajo una disciplina ejemplar.

Las reservas de que se dispone son suficientes para cualquier eventualidad.

—

NUEVA YORK, 29 — Informaciones recibidas de Amsterdam anuncian que en estos días los alemanes han tenido 45.000 muertos en Verdún.

Con los restos de diez regimientos se ha formado uno.

—

NUEVA YORK, 29 — Parece que el móvil del ataque a Verdún es ocultar la nueva ofensiva que proyectan los alemanes por el lado de Saint Quintín a Noyon.

—

PARIS, 29 — Los diarios de esta capital dan cuenta de las declaraciones hechas por los prisioneros alemanes tomados en la región de Verdún, según las cuales la batalla tuvo el carácter de una espantosa carnicería.

Sin embargo, el ímpetu de los asaltantes no disminuyó en los primeros cuatro días.

Tropas de refresco entraban sin descanso en la batalla.

La orden de los alemanes era la de avanzar a toda costa.

El momento más crítico de la lucha fué aquel en que los alemanes pudieron sentar pie en el campamento atrincherado, apoderándose de Douaumont.

La menor vacilación por parte de los defensores habría resultado desastrosa. Los alemanes trataron de sembrar la confusión redoblando sus cargas, pero los franceses avanzaron a paso redoblado, chocaron en forma irresistible contra las primeras líneas enemigas y siguieron su avance hasta las segundas, mientras llegaban refuerzos apresuradamente.

Los alemanes vacilaron y fueron desalojados del fuerte, reducido a ruinas, entre los gritos de triunfo de los franceses.

En esos momentos la intensidad de la artillería superaba toda descripción.

Los alemanes retrocedieron levemente y los regimientos que habían ocupado los fuertes quedaron cortados y rodeados por los franceses.

—

NUEVA YORK, 29 — Mister Bertelli corresponsal en París del "International News Service" envió el siguiente despacho:

La épica y formidable batalla librada en Douamont terminó con un triunfo francés. La lucha fué la más terrible y sangrienta de las habidas en todos los teatros de operaciones.

La gran ansiedad reinante en París, mientras los alemanes se acercaban a las verdaderas defensas de Verdún, era sólo comparable a la del primer mes de la guerra.

Se recibió el sábado una noticia de Londres anunciando que el boletín oficial alemán daba cuenta de que los germanos se habían apoderado del fuerte Douaumont. La noticia circuló rápidamente causando intenso pesar; pesar que desapareció cuando M. Briand, en los pasillos de la cámara, comunicó a los diputados que la batalla continuaba con violencia no disminuída, pero que una contraofensiva francesa había dado por resultado la reconquista de Douamont.

Dijo M. Briand que los alemanes avanzaron primero hasta Champ-Neuville y luego, continuando el avance, se apoderaron de Douamont.

La noticia fué transmitida a Berlín, pero mientras en la capital alemana se celebraba el triunfo, una parte de las inmensas reservas francesas, que se encontraba dispuesta en las cercanías de Verdún, entró en acción. Emprendió el contraataque un cuerpo de ejército, o sea una pequeña fracción de las tropas frescas que Francia ha concentrado para hacer retroceder el alud alemán.

Ese solo cuerpo bastó para despejar y reconquistar a Douaumont.

Los alemanes hicieron inútiles e inmensos sacrificios para sostenerse.

El káiser, que a retaguardia seguía las alternativas del combate, ordenó que Douamont fuera tomado nuevamente a toda costa.

Después de sufrir innumerables bajas, los germanos volvieron a apoderarse de Douamont. Otras tropas alemanas reconquistaron una gran posición al oeste de Poivre.

Entonces los franceses, reorganizándose, avanzaron heroicamente y quebrantaron la ofensiva de los alemanes. Estos, agotados, no resistieron la terrible acometida. Las fuerzas germanas comenzaron a retirarse.

Los franceses resultaron dueños de Champ-Neuville, el cerro de Poivre y Douamont.

M. Briand fué interrumpido en su relato, varias veces, por los aplausos de los que lo rodeaban.

—

NUEVA YORK, 29 — En estos días pasaron por Metz 11.000 heridos alemanes.

Polonia bajo la dominación alemana

LONDRES, 29 — Se atrae la atención sobre el hecho de que los alemanes, al mismo tiempo que acusan a los gobiernos aliados de poner trabas a los esfuerzos de ambas Américas o de otros países neutrales que tienen por objeto socorrer en su desesperante situación a los polacos, están igualmente dispuestos, cuando esto favorece sus planes, a emitir dudas sobre la necesidad real de socorros en Polonia.

Un radiotelegrama alemán del 25 de febrero declaraba enfáticamente que no había ni un solo hombre, mujer o niño sufriendo hambre en una superficie de 400 millas de territorio polaco que ocupan los alemanes.

Esta comunicación expresaba la opinión que esas historias de hambre, grandemente exageradas, estaban destinadas al "consumo" de América.

Esas aseveraciones tienden a demostrar al mundo entero que los polacos están bien tratados bajo la dominación alemana; pero contrastan extrañamente con las quejas que emanan de otras fuentes alemanas, apoyándose en la inhumanidad de los aliados, los cuales se niegan a permitir los envíos de víveres para la población polaca.

Las listas de enemigos de Inglaterra

LONDRES, 29 — En la sesión de la cámara de diputados, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, al contestar a una pregunta, dijo que se están preparando listas de personas o asociaciones de nacionalidad enemiga en la América del Sur con las cuales la ley de 1915 prohibe negociar.

Se publicarán en Inglaterra listas que serán comunicadas a los representantes británicos en el extranjero.

La opinión chilena sobre los aliados

PARIS, 29 — El boletín de la Biblioteca Americana publica un importante estudio del señor C[illegible] Silva Vildósola sobre Chile y la [illegible] europea.

Demuestra con claridad principalmente la evolución de la opinión chilena en favor de los aliados, "campeones del derecho, de la humanidad y de la idea latina".

Añade: "Para la mayoría de las naciones los principios jurídicos, el interés de la civilización, la humanidad y la preocupación de defender los principios fundamentales de todas las democracias para salvar de la destrucción esta civilización latina, a la cual pertenecemos, hacen deseable el triunfo de los aliados y la supresión total y definitiva del militarismo prusiano."

Enrolamiento de casados

LONDRES, 29 — Para el 1o. de abril serán llamados al servicio militar los casados de 25 a 32 años de edad.

Bajas británicas en el mes de febrero

LONDRES, 29 — Las bajas registradas por el ministerio de guerra en todos los frentes durante el mes que termina hoy, ascienden a 739 oficiales y 17.847 soldados.

Un corsario alemán

NUEVA YORK, 29 — El capitán del vapor "Communi Paw", procedente de Argel, dice que a la altura de la isla Madera interceptó un radiotelegrama por el cual se informó de que un buque corsario alemán, de 6000 toneladas, armado de dos cañones, y de una velocidad de 17 nudos, auxiliado por varios buques ingleses armados, apresados, atacaba a todos los vapores que hallaba en su camino.

Preparativos alemanes

PETROGRAD, 29 — Una comunicación oficiosa da cuenta de que la formidable actividad que se está desplegando en el frente alemán es una indicación de que en primavera se verá otro esfuerzo alemán en el frente ruso.

Agrega la información que los alemanes están amontonando enormes cantidades de bombas explosivas, que están ensanchando los aeródromos y que reciben numerosos aeroplanos.

Essad Pachá con rumbo a Francia

ROMA, 29 — El "Messaggero" anuncia que Essad Pachá partió para Francia, donde permanecerá una temporada.

Añade el "Messaggero" que el célebre caudillo albanés regresará a Albania cuando sea necesaria su presencia en aquel territorio.

Conferencia de delegados comerciales

LONDRES, 29 — Una importante conferencia de delegados de casi todas las cámaras de comercio del Reino Unido se reunió hoy en Londres, bajo la presidencia de sir Algernon Firth, presidente de la asociación de Cámaras de Comercio del Reino Unido, la que discutió las proposiciones de reglamentación del comercio británico después de la guerra.

Después de haber elogiado la bizarra defensa francesa de Verdún, el presidente depositó una orden del día invitando a la nación a ponerse en condiciones de producir los objetos necesarios en lugar de importarlos, Mr. Firth cita la producción alemana de tinturas de anilina como ejemplo de la negligencia británica. "Es ya tiempo — dijo — de despertarnos. La política de "dejad hacer" se ha vuelto impracticable".

El notable banquero Mr. Rupert Beckett, aprobando la orden del día, dijo: "Suponiendo que la paz fuera firmada este año, nuestros tintoreros deberían aún, en gran escala, pedir los productos tintoreros al enemigo".

A continuación hablaron otros delegados en el mismo sentido.

El ministro de hacienda, Mr. Reginald Mackenna, levantándose en medio de aplausos, dijo:

"Después de diez y ocho meses de guerra hemos conseguido mantener nuestro crédito intacto, (aplausos) no solamente en el interior, sino también en el exterior. (Aplausos.) La manera con la cual lo mantuvimos, prueba claramente nuestra capacidad para proseguir la guerra hasta el triunfo, (aplausos) y augurar, después de la guerra, la prosperidad, a la vez, de nuestro comercio y del de nuestros aliados.

Hemos lanzado nuestra inmensa potencia financiera en la masa común de los recursos de los aliados, y la emplearemos, en su plenitud, hoy y después, para su bien y el nuestro.

El total de los gastos para nuestras propias necesidades es de 1170 millones de libras esterlinas.

La suma de 423 millones de libras esterlinas, que preví en diciembre pasado para adelantos a nuestros aliados y a las colonias autónomas, es muy probable que no sea completamente alcanzada.

Las sumas adelantadas son enormes; sin embargo pudimos proveerlas, y en el umbral del nuevo año financiero, me siento feliz de poder asegurarles que podremos continuar haciendo frente al acrecentamiento de los gastos del próximo. (Aplausos.)

Sacaremos de nuestros ingresos [illegible] que cubrir no menos de un tercio de nuestros gastos totales.

Seguramente, ningún otro de los países beligerantes puede hacer otro tanto.

No nos limitaremos a esto en el transcurso del año que viene, el cual nos traerá gastos mucho más mayores aun para nuestras propias necesidades nacionales."

Flotilla colocadora de minas

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Copenhague que el "Aftanbladt" da cuenta de que una importante flotilla alemana se halla ocupada en la colocación de minas al sur de Falsterbo, más adentro de las aguas territoriales suecas.

Agrega la información que veinte buques de guerra alemanes están formando patrullas para proteger a dicha flota.

El crucero francés "Provence" a pique

PARIS, 29 — Se anuncia oficialmente que el crucero auxiliar francés "Provence" fué hundido el sábado en el Mediterráneo.

El ministro de marina anuncia que el número de sobrevivientes es de 870.

—

PARIS, 29 — El crucero auxiliar "Provence" se hundió en el medio del Mediterráneo.

296 sobrevivientes desembarcaron en la isla de Malta, y otros 400 en Milo.

Evacuación de Trebizonda

LONDRES, 29 — Los turcos están evacuando la ciudad de Trebizonda y sus alrededores.

La cuestión de los buques armados

WASHINGTON, 29 — El presidente Mr. Wilson, celebró una conferencia privada con el secretario de estado Mr. Lansing. Luego, en el consejo de ministros, se discutió la última comunicación de Alemania. No se llegó a ninguna conclusión hasta la recepción de los informes complementarios de Alemania. Sin embargo, en los círculos oficiales se reitera la afirmación que los Estados Unidos mantendrían firmemente la opinión que los buques no armados o armados en forma defensiva no pueden ser atacados, y que se hará a Alemania responsable si no respeta el punto de vista norteamericano.

Los gastos de la guerra

LONDRES, 29 — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro de hacienda, Mr. Mackenna, declaró que los gastos en el año 1916 alcanzarán a la suma de 1500 millones de libras esterlinas.

Mr. Walter Long anunció que el contraalmirante Dechair ayudará a lord Robert Cecil en el ministerio de bloqueo.

El nuevo reglamento de la guerra submarina

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Berlín que el corresponsal de la Associated Press en aquella capital ha sido informado por los hombres de estado que el nuevo reglamento de la guerra submarina entrará en vigor hoy a medianoche.

Vapores alemanes requisados en Italia

LONDRES, 29 — En la sesión de la cámara de los comunes el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que Italia requisó 34 de los 37 vapores alemanes internados en los puertos italianos.

CAMPAÑA ELECTORAL

Conferencias de hoy

Biógrafo Armonía (Belgrano 3260) — (8.30) Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Santa Fe y Gallo — (8.30) — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Coronel Díaz, Honduras a Bulnes 1415.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Nicolás de Palma. Terminado el acto se irá en manifestación por el mismo recorrido que la conferencia de Santa Fe y Gallo.

Bulnes 1415 (punto de concentración) —Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "Alberto de Diego") — (8.30) Diputado Enrique Dickmann y Eugenio Albani.

Guanacache y Bauness — (8.30) Oradores: candidato a diputado José Grosso, doctor B. San Martín y Julio Mauriño. Terminado el acto se irá en manifestación por Bauness a Nahuel Huapí, y por ésta a Altolaguirre 1818.

Rivadavia y Ensenada — (8.30) Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge, doctor Artemio Moreno y Arturo de la Motta.

Méjico y Yapeyú — Comité "El Honor Obrero" — (8.30). Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, Jacinto Boix y Juan Ferlini. Manifestación por Méjico, Pérez a Venezuela 3744.

Saavedra y Méjico (Comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Alberto Iribarne. Irá en manifestación por Méjico hasta el 2070.

Méjico 2070 — Concentradas en este punto las cuatro columnas anteriores hará uso de la palabra el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Concentración de la 14a. y 20a.

Posadas y Ayacucho (Comité "La Internacional Obrera") — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano Julio Galiano.

Paraguay y Libertad — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Juan Ferlini.

San Martín y Santa Fe — Oradores: doctores Joaquín Apolinario y Gaspar Cambiaggio.

Paraná entre Sarmiento y Corrientes — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadano Narciso Gnoatto.

Córdoba y Montevideo — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Paseo de Julio y Suipacha — (Punto de concentración.) Orador: Juan B. Justo.

Movimiento de las columnas

Número 1: Sigue por Posadas, Cerrito, paseo de Julio a Suipacha (punto de concentración).

Núm. 2: Sigue por Libertad, Posadas, Cerrito, paseo de Julio a Suipacha.

Núm. 3: Sigue por Florida, Charcas, Libertad, Posadas, Cerrito a paseo de Julio y Suipacha.

Núm. 4: Sigue por Paraná, Lavalle, Uruguay, Paraguay, Libertad, donde se incorpora con la de Libertad y Paraguay.

Núm. 5: Sigue por Córdoba a Uruguay donde espera a la de Paraná entre Sarmiento y Corrientes.

—

Boedo y Caseros (Comité "M. González") — Oradores: Alejandro [illegible] y Guido A. Cartey. Manifestación Avenida Sáenz, Uspallata a Quilmes núm. 1341.

Thorne y Avelino Díaz — Oradores: doctor Enrique Mouchet, Oscar Cané y M. Briuolo.

Rivadavia y Fonrouge — Oradores: doctor Artemio Moreno, Leonardo Dickett, J. Costanza y doctor [illegible].

Velazco y Aráoz — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de

CONFERENCIAS A REALIZARSE

VIERNES 3 DE MARZO

Concentración de la sección 10a.

Pasco y Victoria — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y ciudadano Eugenio Albani. Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco a Méjico 2070.

Sarandí e Independencia — Oradores: Candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano A. de la Motta. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por Sarandí a Méjico 2070.

Alsina y Jujuy (Comité "Trabajo") — Oradores: Candidato a diputado José F. Grosso y doctor José Mouchet. Irá en manifestación por Alsina, Alberti y Méjico hasta el 2070.

Andréis, doctor B. San Martín y Leandro Bianchi.

Valentín Gómez y Anchorena — Oradores: Alfredo L. Spinetto, Agustín Ferro y Juan J. Oliveros. Manifestación por Tucumán, Gallo, Corrientes a Bulnes 795.

Garay y Jujuy (Comité "La Verdad") —Oradores: Alberto Salís, Jacinto Boix y Alberto Palcos. Terminada la conferencia se irá por Garay hasta Alberti y por ésta hasta el local del comité, Brasil 2449.

Olavarría y A. Brown—Oradores: diputados Carlos Pascali y Adolfo Dickmann.

Chivilcoy y Vallejos (Salón Operai Italini) — Orador: diputado Enrique Dickmann.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 3 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN BELGRANO Y DEAN FUNES — Abierto el acto por el ciudadano Carlos Kelly hizo uso de la palabra el compañero E. Baliño, quien habló sobre los propósitos e ideas del Partido Socialista.

Al subir a la tribuna el candidato Bunge fué saludado con una salva de aplausos. Habló el doctor Bunge sobre el radicalismo criollo, haciendo un parangón con el radicalismo europeo. Mencionó todas sus fallas con respecto al problema religioso.

La manifestación se disolvió dando vivas al Partido.

EN INDEPENDENCIA Y PASEO COLON — Ante una concurrencia de 500 personas, en su mayoría obreros, se realizó esta conferencia.

El candidato a diputado José F. Penelón se refirió a las leyes antisociales condenándolas, puesto que especialmente coartan el derecho de reunión y de huelga y atacan a las organizaciones gremiales.

El ciudadano Oliveros se refirió a diversos puntos de la plataforma electoral del Partido Socialista.

La concurrencia se disolvió entre vivas entusiastas al Partido Socialista.

EN SUAREZ Y UNIVERSIDAD — Todo un éxito resultó la conferencia y manifestación que el comité electoral de esta sección realizó en la calle Suárez y Universidad, en el circuito 15, donde acaba de constituirse el subcomité socialista "Juan José Castelli".

Ante un auditorio de más de 2.500 personas ocupó la tribuna el ciudadano Arturo Blanco, quien después de señalar a grandes rasgos nuestra obra educativa frente a las distintas facciones conservadoras, se detuvo a estudiar con detenimiento y combatir con toda energía el servicio militar obligatorio imperante en nuestro país, abogando por la implantación de la milicia ciudadana. En medio de entusiastas aclamaciones dejó la tribuna para ser ocupada por el diputado de Tomaso, quien en una larga e interesante disertación recordó que el viejo y legítimo Partido Socialista era el que siempre acompañó al pueblo en sus movimientos económicos y políticos, el que interpretó y sintió sus mismos sentimientos, en contra de todos los partidos conservadores, que en el fondo luchaban contra el Partido Socialista y a donde van a estrellarse impotentes porque representa la justicia y la verdad.

EN RIVADAVIA Y ROJAS — Se realizó anoche en la esquina de Rojas y Rivadavia, la conferencia que auspiciaba el Centro de Caballito Norte.

Ante un público que llegaba a mil personas abrió el acto el secretario del Centro, presentando al ciudadano Antonio Noguera, de Pergamino, que encontrándose incidentalmente en el sitio de la reunión, habló en substitución del doctor B. San Martín, que no pudo asistir.

El ciudadano Noguera, en una bien improvisada disertación, se refirió a la importancia de la agitación que realiza nuestro partido e hizo algunas consideraciones respecto a la situación política en la provincia de Buenos Aires.

Habló a continuación el candidato José M. Lemos, quien hizo un detenido estudio de la política argentina y de la actuación de los diversos partidos.

Expuso con claridad la diferencia fundamental que existe entre nuestro partido y las facciones tradicionales que actúan en la política del país.

Historió la obra socialista y expuso nuestro punto de vista acerca de distintas cuestiones.

Terminó la reunión a las 11 p. m., en medio de aplausos y vivas al socialismo.

EN MONROE Y ACHA — Numeroso y entusiasta público se congregó en esta conferencia, realizada bajo los auspicios del comité independiente "Emilio Zola".

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. Muzzi y G. A. Cartey, sobre diversos temas del actual momento político.

Compararon la obra de las facciones políticas y la obra de cultura del Partido Socialista, y se ocuparon de la acción cooperativista.

Los oradores fueron muy aplaudidos. A continuación se organizó una columna de manifestantes, que entonando himnos obreros y dando vivas al Partido, recorrieron las calles Acha, Blanco Encalada y Donado hasta el número 2470, local del comité, donde hizo uso de la palabra el candidato a diputado Fernando de Andréis, quien hizo oportunas críticas a las facciones políticas, y especialmente a los "amarillos".

Después de otras consideraciones de carácter general, terminó su disertación en medio de aplausos generales y vivas a la Internacional.

EN JURAMENTO Y AMENABAR — Ante numerosa concurrencia se realizó la anunciada conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Cesarsky y presentó al ciudadano Oscar Caro, quien se extendió sobre la plataforma electoral, se refirió a las leyes de residencia y orden social y a la separación de la iglesia del estado, haciendo atinadas consideraciones.

A continuación habló el ciudadano José Costanza, ocupándose de la familia, religión y patriotismo, y puso en evidencia el concepto que tienen los socialistas de la patria.

Luego hizo uso de la palabra el candidato a diputado ciudadano José F. Grosso, analizando varios puntos de la plataforma electoral y acción que viene desarrollando el Partido Socialista.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el entusiasta auditorio.

EN CENTENERA Y P. UNIDAS — Hablaron en esta reunión, ante una concurrencia muy numerosa, los diputados Antonio Zaccagnini y Rodríguez de Vicente.

Los discursos fueron escuchados con gran atención por el auditorio, que exteriorizó su entusiasmo con repetidos aplausos y vivas a nuestro partido.

EN EL BIOGRAFO LAVALLE (Triunvirato 178) — Un público numeroso y entusiasta asistió a la conferencia que dió anoche el diputado Enrique Dickmann, en el biógrafo Lavalle.

El doctor Dickmann hizo una interesante disertación sobre la acción socialista en el país, y sobre otros temas relacionados con la presente agitación electoral, siendo escuchado por el auditorio con gran interés y aplaudido entusiastamente durante varios pasajes de su interesante disertación.

OTRAS CONFERENCIAS — Igualmente concurridas y animadas estuvieron las otras reuniones que se celebraron anoche en distintas circunscripciones de la capital.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

A partir del sábado 4 hasta el domingo 12 de marzo, no habrá conferencias. Esta suspensión de los actos públicos se debe a la naturaleza de las fiestas y al pedido de descanso formulado por los oradores del Partido. Las secciones se ocuparán de la distribución de folletos, de la confección de sobres, del trabajo relativo a los fiscales, etc. y a la fijación de carteles y fajas.

El período de conferencias se reanudará el lunes 13 de marzo, para cerrarse con la gran manifestación del 31 del mismo mes, que será precedida de 46 conferencias simultáneas antes de la partida de las columnas, para cerrarse en la calle Santa Fe, después de escuchar la palabra de los candidatos.

COMITE INDEPENDIENTE "EL CORRALON" (Loria 91)

Organiza para hoy un gran festival artístico y conferencia, en el salón La Armonía, Belgrano 3250, a las 8.30 de la noche, en el que tomarán parte los siguientes artistas: señora Carmen Sánchez, señorita Barbieri, ciudadanos Enrique Muiño, Antonio Steccone, Pedro Otegui, Angel Langlemey, Arturo Carelli, Germán Sachs y Luis Arata, los que llevarán a escena: "Entre bueyes no hay cornadas", "Candidato al congreso".

COMITE ELECTORAL DE LA 6a.

Este Comité, con el fin de asistir en corporación a la proclamación de los candidatos, ha organizado cuatro conferencias y manifestaciones, las que una vez unidas, formarán una sola columna e irán hasta la calle Rivadavia 2089.

Primera conferencia. — Rivadavia y avenida La Plata. Oradores: diputado Carlos Pascali y Elías Figliolo. Se pondrá en marcha la columna por avenida La Plata hasta Carlos Calvo, donde se unirá a la 2a.

Segunda conferencia. — Carlos Calvo y avenida La Plata. Oradores: Fernando de Andréis y Felipe Di Tella, una vez incorporada la primera columna seguirán por avenida La Plata, San Juan y Boedo, donde se incorporará la tercera columna; seguirá luego por Boedo hasta Independencia, donde se incorporaraá la cuarta columna. Unidas seguirán por Independencia, General Urquiza, Rivadaia hasta el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Tercera conferencia. — Boedo y Garay. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Juan Milani. Terminada la conferencia seguirán por Boedo hasta San Juan, a incorporarse a la columna central.

Cuarta conferencia. — Boedo y Belgrano. Oradores: José F. Grosso y José F. Penelón. Seguirán por Boedo hasta Independencia a incorporarse a la columna central.

Nota. — Se ruega encarecidamente a los oradores se encuentren a las 8 en punto, pues a las 8.45 se pondrán en marcha las diferentes columnas, para llegar a las 9.30 a Rivadavia 2089.

— Se invita a los afiliados a concurrir hoy a pegar carteles, como también a los comités independientes de esta sección se les ruega envíen hoy por la noche a retirar los carteles de estas conferencias.

VILLAS DEVOTO Y DEL PARQUE (Circunscripción 15a.)

La comisión electoral hace saber a los electores de los circuitos 128, 129, 130 y 138 de la circunscripción 15a. que la secretaría electoral funciona en el local social los martes, jueves y sábados, de 8.30 a 11 p. m., para atender cualquier reclamo o explicación sobre la inscripción en el padrón electoral actual.

Se hace saber a los fiscales y afiliados al Centro que el ciudadano Antonio Méndez Lanusse dictará todos los jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, clases sobre la ley electoral en vigencia.

NUEVO COMITÉ INDEPENDIENTE EN LA SECCION 12a.

Varios ciudadanos domiciliados en la sección 12a. (circuitos 98, 99, 100, 101, 106 y 107) desean formar un comité independiente para apoyar las candidaturas y plataforma electoral del Partido Socialista.

Se invita a los simpatizantes que deseen apoyar esta iniciativa, se sirvan concurrir el viernes 4 de marzo, a las 8.30 p. m., al local del Centro Socialista de la sección 12a., Estados Unidos 1056, para dejarlo constituído.

COMITÉ INDEPENDIENTE "CIENCIA Y EDUCACION"

Con asistencia de 50 ciudadanos, se ha constituído un nuevo comité independiente denominado "Ciencia y Educación", que sostendrá la plataforma, candidatos y principios del Partido Socialista.

Abrió el acto, en el local del centro de la 7a., el compañero Ponti, quien con frases entusiastas invitó a los concurrentes a ser perseverantes en la lucha empeñada.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario general, José M. García; secretario de actas, Pedro Galastón; tesorero, Luis Rossi; vocales: Antonio M. Maryano, Francisco Sabatella, Luis Cerutti y César Giberti.

Próximamente se inaugurará el local en el circuito 57, con una conferencia.

COMITÉ "VIDA NUEVA"

Efectuóse el lunes a la noche en el local situado en la calle Olazábal y Obligado, una asamblea de afiliados y simpatizantes a objeto de dejar constituído un comité para secundar la acción del centro de la 16a. (Saavedra) en los circuitos correspondientes al centro y bajo Belgrano.

La C. A. quedó constituída de la siguiente manera:

Secretario general, M. Barreiro López; de actas, J. Cesarsky; tesorero, José Zacagnini; vocales: Américo Panella, Francisco Aguilar y Angel Paoli.

COMITÉ "HIJOS DEL PUEBLO"

Este comité ha quedado constituído en la calle Danel 1406, sección 8a., y con la siguiente comisión:

Secretario general, Ernesto Dughera; de actas, Atilio Belois; tesorero, Antonio Mancini; vocales: Alberto Aragona, José Olivieri, José Lioia, José Castelo. Delegado de la 8a.: Salvador Giusto.

COMITE DE LA SECCION 11a.

Se invita para salir a pegar carteles esta noche a los ciudadanos L. Cabrera, A. P. y Juan Bianchi, Miguel Bronstein, Armando Benedetti, J. Calda y Luis Breva.

NUEVO SUBCOMITE

Se cita para el viernes próximo, a las 8.30 p. m., a los ciudadanos que simpaticen con el Partido Socialista a la reunión que se realizará en Tucumán 2623, a objeto de fundar un subcomité en los circuitos 93, 94, 95 y 96.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Hoy miércoles 1o. de marzo

En **Dolores**, a las 9 p. m., en el teatro "Unión", hablarán el diputado Adolfo Dickmann y los doctores Héctor González Iramain y Silvio L. Ruggieri.

En **Chivilcoy**, a las 5 p. m., en la plaza del barrio obrero, y a las 9 p. m., en la plaza principal, hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Héctor Cometta.

Mañana jueves, 2

En **9 de Julio**, a las 9 p. m., en la plaza, hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Héctor Cometta.

En **Rawson**, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Falabella Hnos., hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Anacleto M. Farías.

El viernes, 3

En **Carlos Casares**, a las 8.30 p. m., en la plaza, hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y los ciudadanos Héctor Cometta y Luis Berthelemy.

En **Chacabuco**, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo, hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Héctor Cometta.

FUNCION Y CONFERENCIA

HOY, EN INDEPENDENCIA 2155

Organizada por el centro de cultura "Bernardino Rivadavia", se celebrará, a las 8.30 de la noche, en el cine Independencia 2155, un festival a beneficio de la propaganda que realiza ese centro en favor de los candidatos del Partido Socialista.

En el programa figuran los siguientes números: escogidas vistas cinematográficas, recitación de poesías de Almafuerte por Joaquín Apolinario, coro socialista dirigido por Luis Miranda, y romanzas por el niño Francisco Capraro.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "La mujer y el socialismo".

ESTABLECIMIENTOS INSALUBRES

La inspección municipal

No obstante las numerosas y previsoras disposiciones que contienen las ordenanzas municipales en lo que respecta a la higiene de los establecimientos industriales, éstas no siempre se hacen cumplir, a pesar de que la intendencia cuenta con diversas oficinas y su respectivo personal de inspectores encargados para hacerlas efectivas.

En la usina eléctrica de la compañía Italo Argentina ubicada en las calles Montevideo y Paraguay se infringen las disposiciones higiénicas a que está sujeta esta clase de establecimientos.

Allí funcionan día y noche dos convertidores, y además dos máquinas a petróleo durante el día.

El establecimiento es, sin duda alguna, de construcción moderna, provisto de buen número de ventanas. Pero desde el 30 de enero permanecen herméticamente cerradas, porque los vecinos de las inmediaciones se han quejado por el ruido que produce la trepidación de las máquinas.

Es indudable que los vecinos tienen derecho a no ser molestados. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que la usina no funciona sola. En ella trabaja un número regular de obreros, cuya salud debe tenerse en cuenta.

En estos días de temperaturas elevadas, con el calor que producen las máquinas y las emanaciones que despiden, la vida se hace insoportable al trabajar en un ambiente cuya atmósfera está viciada por no renovarse el aire.

La intendencia, por intermedio de la oficina respectiva, está en la obligación de intervenir, puesto que en el artículo 13 del capítulo sobre establecimientos industriales se dispone que: "como garantía para la salud de los obreros, la municipalidad exigirá de los establecimientos que el trabajo, siempre que sea posible, se ejecute al aire libre, o en caso contrario, los talleres sean bien ventilados e iluminados por luz solar o artificial."

La ordenanza es por demás clara; sólo falta que, como hemos dicho, se haga cumplir.

Violenta explosión en la Boca

DERRUMBAMIENTO DE DOS EDIFICIOS

Siete personas heridas

Poco después de las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Del Crucero y Olavarría se produjo una violenta explosión, que ocasionó el derrumbamiento de dos edificios, resultando siete personas heridas.

En la esquina citada se hallaban instalados una lechería y un comercio de frutas. Y según se ha podido establecer, la explosión tuvo su origen en la cañería de gas del comercio de frutas y verduras.

La comisaría de la sección 24a., que tomó intervención, se apresuró en el acto a socorrer a las víctimas. Estas que, como decimos, alcanzan a siete, son las siguientes:

Catalina Ricarete, esposa del dueño de la lechería, quien presenta ambas piernas fracturadas; Nicolás Lanata, dueño del comercio de frutas, italiano, de 57 años de edad, con heridas graves en la cabeza, y fractura de la tibia derecha; su esposa, Clara Otani, también italiana, de 34 años, herida en las manos y pierna derecha; Catalina M. de Biscaret, esposa del lechero, con heridas de gravedad en el cuerpo; la menor de 12 años Elena Bureto, argentina, con la pierna derecha fracturada; Luis Mesina, de 11 años, que se hallaba en el interior de la lechería en momentos en que se produjo la explosión, herido en la cabeza; José Tatanio, carrero, herido en las manos, en circunstancias que descargaba frutas y verduras en el depósito de Lanata, y la niña Silvia Matelo, argentina, de 15 años, herida en la espalda con varios fragmentos de vidrio en momentos que pasaba frente al lugar del suceso.

Las víctimas fueron enviadas, una parte al hospital Rawson y otra al Cosme Argerich.

A los mencionados establecimientos concurrieron poco después del suceso el comisario y subcomisario de la seccional, a fin de interrogar a las víctimas. Los heridos, que pudieron contestar al interrogatorio, están todos de acuerdo en que la explosión se produjo a causa de una filtración de gas ocasionada, según se cree, por una mala conexión efectuada por una compañía de gas que viene haciendo trabajos de la índole en el lugar del suceso.

MOVIMIENTO OBRERO

EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará reunión la comisión administrativa de esta sociedad.

— El próximo viernes, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la asamblea general, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, movimiento de socios, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de la comisión investigadora, local y reconsideración de la resolución sobre envío de delegados.

"PINTORES UNIDOS"

Un manifiesto — Informando al gremio en general de la declaración de huelga acordada en la asamblea del pasado domingo, la sociedad ha publicado un manifiesto, del que transcribimos los principales párrafos. Dicen así:

"La huelga general del gremio fué proclamada en la asamblea celebrada el domingo 27 de febrero, en el local de la calle La Paz 665, después de la exposición de abusos que cometen los empresarios de pintura al amparo de una crisis económica creada para explotar más y más al proletario. Y esta huelga es la "huelga" remarcadora de la conciencia del gremio de pintores, frente a una sociedad esclavizadora y anuladora de los valores proletarios.

Compañeros: No desmayemos en esta lucha, ella es la más formidable que ha empeñado nuestro gremio por las condiciones desventajosas en que se ha visto obligado a empeñarla; pero si es la más desventajosa bajo el punto de vista económico por la crisis reinante, en cambio es también la más moral, porque es la que trata de defender las ventajas conquistadas anteriormente. Este es el pliego de condiciones pasado a los empresarios:

1o. Jornada de 8 horas.

2o. Abolición del albayalde de plomo.

3o. Salario mínimo de pesos 5.50 para los oficiales y 4.50 para los medios oficiales.

4o. Responsabilidad íntegra de los patrones en los accidentes de trabajo.

5o. Domingo y días feriados y noches se pagará doble.

5o. Balancín, soga a nudo y escalera a viento, pesos 0.50 centavos de suplemento.

6o. Estando el trabajo a quince cuadras del taller, se abonará el tranvía.

Como se ve, nada nuevo pedimos. Solo "exigimos" lo que por derecho nos corresponde."

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea del lunes, a los empresarios de pintura que no pasen antes del día 2 de marzo por la secretaría a firmar el pliego, se les declarará la huelga.

Hoy, a la mañana, en el local de la calle La Paz 665 tendrá lugar una asamblea general del gremio para tratar sobre el movimiento general iniciado.

Información del interior

LA PLATA

REGISTRO ELECTORAL

Errores del padrón — Informe del juzgado federal

Han llegado al juzgado federal algunos reclamos de personas que no aparecen en los registros electorales recientemente depurados e impresos y que acaba de distribuirse a los diversos partidos políticos.

De averiguaciones que hemos recogido en el juzgado, tenemos la información de que las personas omitidas se concretaron a solicitar su pase al respectivo distrito militar, descuidando presentarse al comisario de padrón correspondiente, a los fines de la anotación respectiva. Entiende el juez doctor Zabalía que no es el caso averiguar si los distritos militares comunicaron oportunamente al juzgado los pases otorgados, pues, conforme al espíritu que informa la ley — que es realizar la depuración rodeada del mayor contralor posible — era indispensable que los ciudadanos reclamantes hubiesen llevado su caso al comisario de padrón, único medio de que el público tuviera conocimiento de las inscripciones solicitadas y para poder deducir las tachas que fueran pertinentes. De interpretarse la ley en el sentido de ordenar la inscripción sin la intervención de los comisarios de padrón, y con la sola intervención de las autoridades militares, se habría llevado a cabo una operación que, en cierto modo, resultaría clandestina, desde que se habría evitado, prácticamente, la posibilidad de las tachas.

Conforme al texto legal (art. 2o., inc. 9o., ley 8130), los únicos reclamos que se atienden ahora que ya están impresos los padrones, son los procedentes de errores materiales de imprenta, podría decirse, que son aquellos que no tengan por origen una negligencia de las personas.

PAGO A LOS MAESTROS

La dirección general de escuelas giró ayer a los consejos escolares respectivos los sueldos correspondientes al mes de diciembre de los maestros de las siguientes localidades:

Campana, Colón, C. Dorrego, G. Alvear, G. Belgrano, G. La Madrid, G. Madariaga, G. Rodríguez, Merlo, Pila, Saavedra, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San Fernando, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Suipacha, Tandil, Tapalqué, Tordillo, Tornquist, T. Lauquen, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Villarino y Zárate.

A los de La Plata, Bolívar y Avellaneda se les giró los sueldos correspondientes al mes de enero.

No se explica en forma satisfactoria este atraso en el pago del sueldo de los maestros, cuando a los bien remunerados empleados de los ministerios se les abonó el mes en curso varios días antes de que éste terminara.

EL JURY DE ENJUICIAMIENTO

El jury de enjuiciamiento de magistrados está demostrando ser tan obsecuente y sumiso al gobernador Ugarte como el más incapaz y servil de los caudillejos de campaña.

Alto cuerpo alrededor del cual debería girar la justicia entera de la provincia con una regularidad ejemplar, procede en forma tan censurable que ni las voces de protesta de las personas y los diarios conmueven a sus miembros en lo más mínimo.

Meses hace que el juez del crimen del departamento del Centro, doctor Stolbizer, fué acusado ante ese alto cuerpo, sin que no obstante la gravedad de la denuncia y el tiempo transcurrido, el jury haya resuelto reunirse para resolver algo al respecto, lo que es a la vez mortificante para el juez, que no podrá levantar la acusación.

El servilismo de este alto tribunal sirve de triste ejemplo, de cómo marchan las instituciones públicas en la provincia, bajo las órdenes indiscutidas del caudillo central Ugarte.

EL COMISARIO DE M. ROMERO

El tristemente célebre comisario de Melchor Romero, Máximo Gomila, acaba de ser separado de ese puesto.

Esta noticia ha sido recibida con inmenso júbilo por parte del vecindario de esa localidad, que ya estaba cansadísimo de soportar sus abusos, inmoralidades e impertinencias de todo género.

AVELLANEDA

LAS CONFERENCIAS DEL VIERNES

Organizada por el comité electoral permanente se realizarán en los puntos siguientes:

En Pavón y Bosch — A las 8.30 p. m. Oradores: Jerónimo Della Latta, F. Paladino y José Nine.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación, que irá por Pavón hasta Mitre y M. Estévez.

En Mitre y M. Estévez — A las 8.30 p. m. Oradores: R. Rouco, José Fernández y Julio Carreño.

Al terminarse el acto se organizará una manifestación que irá por Mitre hasta la plaza A. Alsina, donde harán uso de la palabra el diputado Oddone, N. Aristimuño y el candidato a diputado Juan J. Oliveros.

MAIPU

CONFERENCIA SOCIALISTA

Se realizó el sábado último la conferencia a cargo del diputado Bessaso y del ciudadano Chedufau, ante una concurrencia bastante numerosa y en presencia de un buen número de familias. Habló primero el ciudadano M. Camino Lizaur, quien dijo que nos causaba verdadero placer ver una concurrencia tan crecida, y en donde no faltaba el elemento femenino; se refirió al papel que desempeña la mujer en el actual estado social, invitándola a interesarse por su suerte.

Debido a la prevención hecha por el comisario local al compañero que solicitó el permiso para realizar la conferencia: que ésta sería suspendida si se "insultaba" a la policía, el compañero Camino hizo observar a la policía y al pueblo que donde se levantaba la tribuna socialista no era con fines de insulto ni de diatriba. Después de fustigar el régimen imperante en la provincia, hizo una detenida crítica de los procedimientos de las distintas facciones políticas que en ella actúan.

Habló a continuación el compañero Chedufau, sobre las leyes de excepción, y se ocupó en general de la acción socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Bessaso, fustigando a los partidos enemigos por la forma baja de combatirnos. Dijo que en nuestras filas caben todos los hombres sinceros, guiados

por amor a la clase trabajadora, y no entrañan ningún peligro en un partido de contralor como el nuestro los intelectuales, quienes compartían la lucha con los obreros del músculo. Hizo oportunas referencias a los puntos más importantes de nuestra plataforma electoral, y se ocupó con algún detenimiento en el análisis de la obra de cultura que realiza nuestro partido.

Terminó la reunión en un ambiente de general entusiasmo. Ha sido un acto de propaganda que ha dejado la mejor impresión en cuantos tuvieron ocasión de presenciarlo.

PERGAMINO

CONFERENCIA SOCIALISTA

La Juventud "Doctor Antonio de Tomaso" efectuó el domingo 27, en la estación "El Socorro", ante un público de trescientas personas, una conferencia. Abrió el acto el secretario, ciudadano C. F. Fernández, hablando después los ciudadanos Toscano, Javicoli y el concejal Alvarez, delegado del Centro Socialista.

AYACUCHO

LA "CARIDAD" OFICIAL

Ayer fué nuestro huésped el diputado provincial Domingo Besasso.

Por la mañana recorrió el pueblo, visitando establecimientos públicos en procura de datos que le fuesen de utilidad.

Por la noche visitó el local del Centro Socialista. Acto seguido, en compañía de afiliados, se dirigió al palacio municipal, donde funciona la kermese pro hospital. Asombra el funcionamiento de tres juegos de caballitos divididos en tres categorías, esto es: de uno, dos y cinco pesos la entrada. Las mujeres toman encarnizadamente más participación que los hombres en tales juegos. Además funcionan la taberna y otros juegos prohibidos. Los colmeros son los empleados municipales.

En compañía de todos los afiliados, el diputado Besasso fué acompañado hasta la estación del ferrocarril, regresando a la capital federal por el tren de la noche. — **Corresponsal.**

CASILDA

CONFERENCIAS

En el local del Centro Socialista de Casilda, Santa Fe esquina Andes, que ha sido recientemente reorganizado, se realizó la anunciada conferencia a cargo del ciudadano Esteban Isern (hijo).

S. JOSE DE LA ESQUINA

En la plaza pública de la localidad, ante un público de seiscientos ciudadanos tuvo lugar el domingo, a las 10 de la mañana, la conferencia a cargo del ciudadano Esteban Isern (hijo).

TUCUMAN

INTENSA ACTIVIDAD SOCIALISTA

El comité electoral que tiene a su cargo la agitación a los fines de las elecciones provinciales del 5 del entrante, viene realizando una encomiable labor.

Por primera vez en esta ciudad se han celebrado todas las noches conferencias públicas en las plazas del municipio. Estas han tenido lugar en la plaza La Madrid, el miércoles; en la plaza Alberdi, el jueves; en la San Martín, el viernes; en la Independencia, el sábado; en la Humberto I, el domingo por la tarde, y en la plaza Urquiza, el mismo día por la noche. Todas estas reuniones han sido numerosas y entusiastas. Los oradores, Grande Alurralde, Arquez, Asís, Pinto, Bugean, Vischi Olivera, Vera Hernández, Lobo y Urueña, han explicado a los electores de la capital los principios socialistas y sus métodos de acción, especializándose en el alcance de los puntos consignados en la plataforma electoral, la cual contiene las reformas más urgentes y sentidas en esta provincia.

La conferencia del sábado, en la plaza Independencia, ha resultado la más numerosa, por su ubicación. La concurrencia se componía de centenares de trabajadores y de un notorio número de hombres conocidos de los distintos llamados partidos conservadores, y sobre todo radicales. Hay que reconocer que esta vez los seudorregeneradores se han contenido en sus acostumbrados desbordes y exabruptos al escuchar cualquier crítica al radicalismo.

El compañero G. R. Pinto, en una extensa exposición, comentó en forma cáustica la obra de las facciones de la política criolla, analizando por igual a los conservadores, demócratas progresistas y radicales. Hizo un paralelo entre la funesta actuación en el país de las viejas oligarquías, la idéntica calamidad de la actuación radical en Santa Fe, Entre Ríos y en el congreso nacional, y la progresista e inteligente obra de reparación social que viene realizando en la República Oriental el gobierno de aquel país, sostenido por el partido colorado, que ha sabido estimularse con la prédica saludable de los socialistas uruguayos.

Se refirió Pinto a los enjuagues de los radicales tucumanos, e hizo resaltar la diferencia con el ejemplo que ofrece la agrupación socialista de esta provincia; refiriéndose también a la labor prolífica del Partido Socialista en toda la república.

El ciudadano M. Grande Alurralde, con un fogoso discurso, cerró el acto, en medio de grandes aplausos, no obstante las caras largas y los ceños adustos de algunos ases del radicalismo allí presentes, que en largas tiradas, embaucando al pueblo, suelen emplear sistemáticamente el insulto y la injuria para nuestros compañeros.

El domingo también realizáronse conferencias en la villa de Alderete, por la mañana, y en "El Naranjito" e ingenio "Amalia", por la tarde, notándose en todas estas reuniones de propaganda inusitado entusiasmo en pro de la causa socialista.

En todos estos actos de agitación electoral se han distribuído profusamente los numerosos impresos remitidos por la secretaría central del Partido, los cuales son leídos con verdadero interés.

Toda la semana que precede a las elecciones, el comité electoral lo dedicará para instrucciones a los fiscales y demás preliminares, a fin de que la intervención de nuestro partido en los comicios de la capital y Cruz Alta obtenga un éxito lisonjero.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Almacenaje y eslingaje en el puerto La Plata — En vista de la nota que la dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata envió al ministerio de hacienda indicando la conveniencia de que se aplique en los depósitos fiscales del segundo de los puertos nombrados las mismas tarifas de almacenaje y eslingaje que rigen en los depósitos del primero, habilitados para la recepción de cereales y oleaginosos, por decreto de 3 de marzo del año ppdo., el presidente de la república ha firmado ayer el siguiente decreto:

"A partir del 15 de marzo próximo, se aplicará para el cobro de los servicios de almacenaje y eslingaje de los frutos o productos del país, almacenados o que en lo sucesivo se reciba en los depósitos fiscales del puerto de La Plata, las tarifas que para dichos depósitos determina el artículo 4o. del decreto de 3 de marzo de 1915, por el que se habilita, con idéntico objeto, los depósitos de las secciones primera a cuarta, del dique número 1 del puerto de Buenos Aires.

Los frutos que se despache en planchada pagarán la mitad de la tarifa a que se refiere el artículo anterior."

Los considerandos del decreto se basan en que la tarifa de almacenaje y eslingaje de cinco centavos oro sellado por cada mil kilos al mes que se aplica en los depósitos de exportación del puerto de La Plata, no alcanza a satisfacer ni siquiera aproximadamente el gasto que ocasiona al fisco la prestación de los servicios expresados; que la exigüidad de la retribución percibida por esos conceptos resulta contraproducente en la práctica para los propósitos que motivan su aplicación, por cuanto estimula la larga permanencia de los productos en los depósitos y el acaparamiento de éstos por un número muy limitado de exportadores; que en las presentes circunstancias se hace necesario fomentar la habilitación de la mayor capacidad posible de depósitos, sean éstos del fisco o de empresas particulares, para almacenar los frutos de la cosecha actual evitando se confundan con los de la cosecha anterior, finalidad a que se opondría la subsistencia de la expresada tarifa.

Agrega que no existe razón alguna para mantener la diversidad de tarifas, por los conceptos mencionados, que rigen en los dos puertos, desde que, en virtud del reglamento de 31 de julio de 1908, el puerto de La Plata constituye una de las secciones del de Buenos Aires, sujeta a idénticas disposiciones legales y reglamentarias;

Que, no tratándose del caso previsto por el artículo 15 de la ley número 4928, de la entrada de frutos o productos del país a depósitos de importación, sino de almacenajes de exportación, exclusivos y permanentemente destinados a la recepción de dichos depósitos, el P. E. se halla habilitado para aplicar por los servicios que tiene a su cargo, tarifas que compensen las erogaciones que ellos le imponen y que respondan a las conveniencias generales de la producción en las circunstancias actuales.

Mesas receptoras de votos — El doctor Plaza firmó ayer cuatro decretos relacionados con la ubicación de las mesas para los próximos comicios en Bell Ville, Mendoza, Concepción del Uruguay y Jujuy.

Obras de saneamiento en Santa Fe y Paraná — El ministerio de obras públicas dictó un decreto ordenando se entregue a la dirección de obras sanitarias de la nación la suma de 500.000 pesos m|n., para prosecución de obras de saneamiento en Santa Fe y Paraná.

La farmacia de la policía — El ministerio del interior ha expedido un decreto autorizando a la farmacia de la policía de la capital para despachar recetas con recargo del 10 por ciento sobre el precio de costo, a las familias de los empleados, agentes y bomberos de la citada repartición.

Seguros obreros — Por decreto de ayer, se autoriza a la compañía de seguros "The New Zealand Insurance" a efectuar operaciones de seguro obrero.

Una buena medida — Supresión de subsidios para iglesias — El presidente de la república firmó ayer un decreto anulando las órdenes de pago por pesos 2.000, relativas a subsidios para los templos de Diamante (Entre Ríos), y Villa General Mitre (Tucumán), correspondientes al año 1915.

Sueldos de la administración — Según se nos ha informado en el ministerio de hacienda, esta tarde se dará comienzo al pago de los sueldos de la administración nacional.

Contra el impuesto a los carteles de propaganda

Respondiendo a la segunda invitación del Comité pro reglamentación del trabajo, se reunieron anteanoche en el local del Centro Obrero los delegados de las sociedades gremiales y culturales para discutir y aprobar la nota-protesta que ha de remitirse a la comisión municipal y cambiar ideas sobre la conveniencia de realizar toda clase de actos necesarios hasta conseguir la completa derogación de la ordenanza que grava con un impuesto arbitrario la fijación de carteles, ya sean éstos de índole política o social.

Estaban presentes en dicha reunión: Pérez (Comité pro reglamentación del trabajo), Mateo (Fundidores y modelistas), Scaringi (Cortadores de calzado), Ruiz (Unión tapiceros), Scarano (Escultores en madera), Ortega (Herreros de obra), Sediles (Empleados de comercio), Vidama (Oficiales peluqueros), Martínez (Marmolistas), Coconi (Constructores de carruajes), Chiapella (Mecánicos), Sous (Federación Gráfica Bonaerense), López (Liga de Educación Racionalista), Bassani (Unión Confiteros), Laurenzo (Centro de estudios Mariano Moreno), Fonollá (Biblioteca Raquel Ramaña), Ugobono (Biblioteca Juan Jaurés), Bequr (Biblioteca Mariana Chercoff), Sánchez Varela (Biblioteca Augusto Bebel), Echeverría (Biblioteca Gabriela L. de Coni), Vitaliani (Biblioteca Laboremus), Manteiga (Biblioteca Florentino Ameghino), Zampasolo (Biblioteca Renovación), Siquiera (Biblioteca Esteban Echeverría).

Envían su adhesión por nota el Ateneo Popular y la biblioteca Edmundo de Amicis. Otras sociedades comunican que por no haberse reunido aún no ha sido tratado por ellas el asunto de referencia.

Preside el delegado de la sociedad Empleados de comercio.

El representante de la biblioteca "Juan Jaurés", después de haberse notificado a los delegados nuevos lo resuelto en la reunión anterior, informa en nombre de la comisión redactora de la nota a remitirse a la comisión municipal, y la presenta a consideración de la asamblea. Leída la nota, es aprobada en general y particular, acordándose firmarla desde ya los delegados presentes e invitar a todas las demás sociedades a que una vez de acuerdo con ella la refrenden con la firma y sello correspondientes.

Para tal objeto se establece que la nota estará a disposición de los designados para firmarla, del 2 al 5 de marzo, en la Biblioteca Obrera (Méjico 2072), de 9 a 10 p. m., y del 5 al 15 a la misma hora en la secretaría del Comité pro reglamentación del trabajo (Méjico 2070, altos).

Se resuelve que dicha nota, así como la invitación para firmarla, se haga pública en todos los diarios de la capital.

Apruébase que la nota sea entregada por una comisión de tres miembros, y elígese para tal objeto a los delegados Martínez, Pérez y Ugobono.

Tras un breve debate es aprobada una moción consistente en constituirse todos los representantes en comité permanente, hasta lograr la abolición del impuesto. Se conviene en titularlo de la siguiente forma: "Comité de agitación contra el impuesto a los carteles de propaganda".

Apruébase después la designación de una comisión administradora que dirija el movimiento y estudie la mejor forma de arbitrar fondos para realizar diversos actos públicos en pro del propósito perseguido.

Resultan electos para constituirla: Pérez (Comité pro reglamentación del trabajo), López (Liga de Educación Racionalista), Martínez (Marmolistas), Sediles (Empleados de comercio), Ugobono (Biblioteca Juan Jaurés), Vidama (Oficiales peluqueros), Siquiera (Biblioteca Esteban Echeverría).

Esta comisión deberá reunirse para distribuirse los cargos, el día 9 del corriente, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (altos).

Se acuerda solicitar del Comité pro reglamentación del trabajo se encargue de abonar los gastos preliminares, los cuales serán reembolsados una vez que el nuevo comité disponga de dinero.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias fancas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

—La asociación vecinal de Villa Devoto gestionó oportunamente se permitiera el funcionamiento de la feria francá de esa localidad los jueves y domingos, en lugar de este último día solamente, como ocurre en la actualidad.

La superintendencia de mercados ha comunicado que no es posible acceder a lo solicitado por cuanto los vendedores se niegan a concurrir los domingos por no tener conveniencia en ello.

Vialidad. — Las cuadrillas municipales han procedido al arreglo de la calle Tellier, desde Cossio hasta la avenida Castro, como así también al arreglo del paso de piedra existente en la esquina de las calles Dolores y Remedios.

—Las cuadrillas de la subintendencia de Flores han terminado recientemente los siguientes trabajos: rectificación de canaletas de desagüe y abovedamiento de calzadas en las calles: Gaona, de Cuenca a Nazca; San Eduardo, de Helguera a Cuenca; Monte, de Emilio Mitre a Puan; Convención, de Curapaligüe a Thorne; Neuquén, de Nazca a Condarco; Trelles, de Monte Egmont a Arroyo Maldonado, y Castro, de Metán a Las Casas.

Se ha construído cunetas para facilitar los desagües en las esquinas de las calles: Trelles y Monte Dinero, Junta y Castaño, y Lobos y Thorne. Se ha rellenado un pozo en la calle Pedernera y Avenida Campana.

Descarga de carbón. — La subintendencia de Boca y Barracas ha elevado a la intendencia un proyecto ampliando el artículo 44 de la ordenanza general de tráfico de 29 de diciembre de 1905, a fin de que se prohiba en el radio de esa subintendencia la descarga del carbón a granel.

Recaudación.—La subintendencia de Belgrano ha recaudado en el año 1915 la suma de $ 1.266.401,68 moneda nacional que, comparada con igual período de 1914 ($ 1.095.952,73 m|n.), arroja una diferencia de $ 170.448,95 m|n. a favor del primero.

En el año en curso y únicamente en impuesto general adelantado, hasta el 29 de febrero, se recaudó 157.647,77 pesos; en el mismo lapso de tiempo de 1915, $ 163.789,53, los cuales arrojan un superávit a favor de 1915 de pesos 6.141,76, pero como en la actualidad se ha rebajado la tasa a un 15 o|o menos, resulta que el aumento a favor del año 1915 es de $ 17.505,41.

Alumbrado público — La intendencia ha resuelto que se establezca, tan pronto sea factible, cargar a la partida correspondiente del presupuesto el importe del mantenimiento del servicio de alumbrado con lámpara de alcohol para las dos cuadras de la calle Dungeness entre Argerich y Cuenca.

Igualmente ha dispuesto sean instaladas las lámparas de alcohol en la calle Santánder, entre Emilio Mitre y Cachimayo.

—Careciendo de alumbrado las calles Thorne, de Merlo a Lobos, y Merlo, de Thorne a Curapaligüe, que han sido recientemente abiertas y libradas al servicio público, se ha solicitado que por intermedio de la repartición correspondiente, se instale esa mejora, por tratarse de calles situadas en parajes centrales y por las que circula regular tráfico.

La moralidad en el teatro. — De acuerdo con un informe del asesor municipal, la intendencia ha resuelto prohibir continúen trabajando en los teatros Mayo y Buenos Aires los artistas que actúan bajo los nombres de Mirko y Darwin, por considerar el espectáculo inmoral.

La intendencia está dispuesta a clausurar esos teatros en caso de no acatarse la resolución.

Cereales y lino

Exportado desde el 1o. de enero hasta el 28 de febrero: trigo y harina como trigo, 283.982 toneladas; maíz, 376.207; lino, 181.887; avena, 83.408.

Precios de exportación del día 28, por cada 100 kgs.: trigo y harina como trigo, $ m|n. 8.65; maíz, 5.40; lino, 12.45; avena, 4.80.

Homenaje a Cervantes

La comisión del centenario de Cervantes ha resuelto la forma cómo se ha de realizar los actos conmemorativos.

Entre otros números, figuran los siguientes:

Concurso de bocetos para la erección de un monumento al autor del Quijote. En este certamen se establece un premio de pesos 2.000, al cual podrán optar solamente los escultores argentinos. Se costeará por medio de una subscripción mínima de 50 centavos entre estudiantes, y terminado el monumento, se solicitará de la municipalidad de Buenos Aires la designación de una plaza nueva para ubicarlo, al mismo tiempo que se daría el nombre de Cervantes al paseo en que se colocara su estatua.

Del 15 al 23 de abril se dará conferencias en las plazas públicas, sobre Cervantes y el Quijote, a cargo de estudiantes universitarios.

Velada de honor en uno de los principales teatros de la capital. La Federación Universitaria designará el orador oficial.

Procesión cervantina, en la noche del 20 al 21 de abril.

Se editará para esa fecha la "Vida de Cervantes", escrita por Luis R. [illegible]

Círculo de la Prensa

Clases de taquigrafía — En los primeros días del mes de marzo se inaugurará el curso teórico-práctico de taquigrafía parlamentaria y comercial que desde hace muchos años se viene dictando bajo los auspicios de esta institución.

Los interesados deberán anotarse en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 10 p. m.

La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa, debiendo abonar la cuota acostumbrada los que no lo sean.

El comercio en febrero

Los pasivos correspondientes a las quiebras producidas durante el mes de febrero, ascienden a la cantidad de 7.077.214.25 pesos.

El pasivo del mes de enero fué de 3.440.113.82 pesos, habiendo una diferencia de 3.637.100.43 pesos.

Tribunales

Quiebra decretada. — El juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría del doctor González Gowland, declaró en estado de quiebra a su propia solicitud, al señor Felipe García, quien solicitó convocatoria de acreedores y se hizo lugar por no hallarse matriculado.

Resultó sorteado el contador señor Ricardo P. Cámera, quien informará en la audiencia del día 23 del próximo marzo, a las 2 p. m.

Convocatoria. — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor García Calvo, proveyó la solicitud de convocatoria formulada por el señor Arturo J. Fernández, nombrando interventores a los señores Vicente Lenús y Felipe Cattáneo; quienes informarán en la audiencia del día 29 del próximo marzo, a las 2 p. m., conjuntamente con el contador señor [illegible] Focaricio.

Asunto concluído

Hace algún tiempo, el comerciante de Nueva Pompeya Vicente Lacanna acusó por supuesto abuso de autoridad al comisario de la sección 36a., señor Marciano J. Sánchez.

El juez doctor Obligado, que intervino, falló en primera instancia absolviendo al comisario Sánchez y condenando con costas a Lacanna.

Apelada la sentencia, la cámara acaba de confirmarla en todas sus partes, es decir, condenando a Lacanna en costas y absolviendo definitivamente al comisario Sánchez.

Accidentes del trabajo

Fué conducido ayer de los mataderos al hospital Salaberry el peón Máximo José, que se produjo una herida por la mañana, en la pierna derecha, mientras desollaba un animal.

Intervino la comisaría 38a.

Otro cometa

En el Observatorio nacional argentino de Córdoba se ha recibido un telegrama dando cuenta del descubrimiento de un nuevo cometa por el astrónomo Neujmin.

En Simois, Crimea, dicho cometa fué en ascensión recta durante ocho horas y cincuenta y nueve minutos, con una declinación de dos grados treinta minutos al norte, el 24 de febrero. Es visible con un telescopio chico, según el astrónomo Perrine, director del observatorio de Córdoba.

Crónica del delito

Consecuencias del alcohol — Militar herido — En el café y restaurant establecido en la calle Godoy Cruz 3698 penetró ayer, vestido de particular, el mayor del ejército Jesús Brizuela, en completo estado de ebriedad. Pidió que le sirviera una bebida alcohólica y como el mozo José Egaray se negara a ello, le arrojó varios vasos y objetos que se hallaban sobre el mostrador, sin lograr herirlo.

Egaray, al verse agredido, le arrojó una taza lesionándolo levemente en la frente.

El honesto representante del ejército fué conducido a la comisaría de la sección 41a.

En la vía pública

Caballo desbocado — En la calle Moreno, frente al número 2308, Luis Leyera, italiano de 44 años de edad, al pretender sujetar al caballo desbocado de un carro fué arrollado por el animal pasándole las ruedas del vehículo por el pie izquierdo lesionándolo levemente.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

ALEJANDRO RUZO

ACCIDENTES DEL TRABAJO

REGLAMENTACION DE LA LEY

Réplica al doctor Bunge

(Cumpliendo con nuestro propósito de abrir las columnas de LA VANGUARDIA a toda sana y culta discusión de ideas, iniciamos hoy la publicación en folletín de la réplica que el doctor Alejandro Ruzo hace a la crítica del doctor Augusto Bunge sobre el decreto reglamentario de la ley de accidentes del trabajo.)

En ocho números de LA VANGUARDIA, el doctor Augusto Bunge ha publicado una serie de observaciones al reciente decreto del poder ejecutivo que reglamenta la ley de accidentes del trabajo.

Me siento llamado a la réplica por un doble motivo: tanto por haber preparado, en razón de las funciones de jefe de la división de legislación que desempeño en el Departamento nacional del trabajo, la reglamentación tan fustigada por el doctor Bunge, cuanto porque es un deber de todo ciudadano contribuir a que la opinión pública no sea desorientada ni inducida en error, principalmente respecto a cuestiones tan fundamentales como esta a que se refiere la ley de accidentes del trabajo, pues pienso que el doctor Bunge, en este caso, la trata de un modo absurdo, no tan sólo en el sentido doctrinario y científico, sino en su faz práctica y vinculada al bienestar de las clases asalariadas, a las que me siento atraído por simpatías que tienen ya el arraigo de muchos años.

I — ANTECEDENTES

Lo menos que el doctor Bunge atribuye a la reglamentación del poder ejecutivo es mala fe, en cuanto él piensa que ha venido a desnaturalizar la ley sancionada por el congreso. Creo de mi deber declarar honradamente, desde luego, que me solidarizo en absoluto con aquel decreto, pues, salvo algunas modificaciones de detalle, el poder ejecutivo lo promulgó en los términos en que lo preparé, debido a mis funciones, antes recordadas, en el Departamento nacional del trabajo. Al referirme a mi intervención personal en este asunto, quiero presentar el primer elemento de desautorización de las apreciaciones del crítico doctor Bunge, porque siendo evidente mi inclinación en favor de las clases obreras del país, como entiendo que lo conocen todos los legisladores del Partido Socialista y la dirección de LA VANGUARDIA, estaría fuera de duda que aquella reglamentación ha sido preparada dentro de los términos y propósitos de la ley y de la institución que legisla, pero con el temperamento más favorable posible a los trabajadores, ya que de la protección de éstos se trata.

Aunque no soy un militante del Partido Socialista, me conceptúo, por mis largos estudios, escritos y proyectos de legislación en tanta concomitancia como el doctor Bunge con los obreros de la República Argentina.

Yo actúo en una oficina pública, y si esto me puede caracterizar de burócrata, es lo cierto que en el caso y respecto al asunto que me ocupa, mi posición de tal naturaleza me habilita más para conocer la legislación social comparada, el problema social argentino y las orientaciones más convenientes para nuestra naciente legislación del trabajo.

No podría, pues, teniendo el origen que tiene, llevar la reglamentación, que el doctor Bunge en su trabajo injustamente desacredita, el espíritu que le atribuye, ni ser menos obra de la improvisación, imbuída de desconceptos y galimatías. Aparte de mi consagración permanente al estudio de la legislación del trabajo, he intervenido, llamado por la comisión de legislación de la cámara de diputados, en el estudio parlamentario de esta ley, la que conozco mucho más que el doctor Bunge, quien, a mi juicio, no la domina, como trataré de demostrarlo, y si soy el primero en reconocer cuáles son los errores que la ley encierra, es también perfectamente exacto que la reglamentación ha tratado de salvarlos, prácticamente, en lo posible, pero sin sobrepasar las normas fijas y permanentes de la ley.

Mi labor en esta materia ha sido y es constructiva, habiendo iniciado muchos proyectos, algunos ya de consagración parlamentaria, y llevo en todas mis iniciativas un sano propósito de librar al obrero de la triste situación de absorción del capitalismo, pero respetando siempre lo que hay de respetable en los derechos de terceros. Tengo también, como debe ocurrir en todas las órbitas gubernativas, el contralor de otros funcionarios de jerarquía superior y, naturalmente, no puedo siempre imponer todas mis ideas.

El doctor Bunge, en su copiosa producción, hace a menudo juicios encaminados a presentar los trabajos ajenos como desprovistos de toda ilustración. Pero esta vez sus apreciaciones son el resultado de su ignorancia en materia legal, como que comienza por desconocer que la reglamentación del P. E. no podía ultrapasar a la ley, ni apartarse de sus principios. La propia legislación alemana, que el crítico toma para todo como pauta, le es desconocida, como se evidencia con las mismas citas que hace. Aparte de esto, un comentarista debe, en esta ciencia, al referirse a la legislación comparada, hacerlo respecto de aquella que aparezca más adaptable al país, y es notorio que no resulta serlo para nosotros la ley germana, no obstante las sabias enseñanzas que contiene.

II. — EXTENSION DEL REGLAMENTO

Se ha referido el doctor Bunge a los anuncios de gran extensión del decreto, creyendo que fueron deliberadamente hechos para justificar el retardo en su promulgación; pero no ha tenido cuidado de no incurrir en igual vicio, pues su crítica por entregas parecía interminable, con la diferencia entre uno y otro trabajo de que el reglamento exigía, por lo menos, la extensión que tiene para comprender todas las diversas materias que elementalmente se vinculan a la legislación sobre los accidentes del trabajo, mientras que la crítica se ha estirado a menudo en vaciedades hasta impropias de la gentil acogida de LA VANGUARDIA, que por lo general cede sus columnas sólo a publicaciones útiles y serias, e impropias también de la alta y respetable autoridad científica que tienen consagrada en el congreso los inspiradores del Partido Socialista.

Por lo que hace al corto plazo llevado para la preparación de este reglamento, bástame recordar que sancionada la ley de 19 de octubre de 1915, su reglamento fué promulgado apenas 90 días más o menos después, entrando inmediatamente en vigor, y el doctor Bunge, que tanto menciona la legislación alemana, no debe ignorar que ninguna ley social entra en vigor en este país sino después de un término que la misma fija en uno de sus artículos, para dar tiempo a su difusión en el pueblo, como también para que el gobierno adopte las medidas necesarias para hacerla cumplir debidamente.

III. — DEFINICION DEL ACCIDENTE

El "malvado" propósito que en ciertos pasajes de su crítica atribuye a la reglamentación el impugnador, comienza, a su juicio, por ponerse de manifiesto en la definición que el artículo 2o. da de lo que debe entenderse por accidente del trabajo, cuando dice:

"A los efectos de la ley 9688 se considera accidente del trabajo todo hecho que, en la ejecución del trabajo o en ocasión y por consecuencia del mismo, produzca lesiones corporales, mediatas o inmediatas, aparentes o no aparentes, superficiales o profundas. Se consideran igualmente accidentes del trabajo los hechos constituídos por casos fortuitos o por fuerza mayor inherente al trabajo que produzcan las mismas lesiones."

Confieso que la definición es original, en el sentido de que no ha sido textualmente tomada de ninguna ley extranjera, pero se asemeja mucho a algunos de los proyectos nacionales. Tal definición es de lo más comprensiva que pueda darse, porque abarca todos los infortunios que son consecuencia directa o mediata del trabajo, hasta las enfermedades profesionales.

El crítico encuentra un absurdo eso de "lesiones mediatas o inmediatas", porque a pesar de ser médico olvida que ciertos accidentes del trabajo ocasionan incapacidades que no se manifiestan como de un vínculo directo, diféré así, con tal suceso, mientras que otras sí. En esto coinciden todos los autores de la materia, que es precisamente sobre lo que más se ha escrito dentro de lo que abarcan las cuestiones sociales.

Igualmente hay lesiones "aparentes" y otras que no lo son, en el sentido de su exteriorización directa, es decir, para usar la acepción más propia, que se muestran o no a la vista. Era necesario comprender a unas y otras. ¿En beneficio de quién? Del obrero, precisamente, porque así se hace extensiva la protección de la ley a todos los casos de infortunios creados o producidos por el trabajo. Omitir esto habría sido dejar al trabajador sin derecho a indemnización en el 50 o|o de los casos, y aquí es cómo el doctor Bunge, con su crítica a la amplitud de la definición se nos presenta opinando en contra de los intereses de los obreros.

El doctor Bunge preparó para el "comité pro reglamentación del trabajo" el proyecto a que se refiere, y el que en su artículo 1o. trata de definir lo que entiende por accidente en esta forma:

"A los efectos de la ley se considerará por accidente del trabajo toda ocurrencia imprevista que tuviere por consecuencia en algún obrero o empleado en las condiciones especificadas en el art. 1o. de la misma, una invalidez de más de seis días o la muerte consecutiva. A saber:

a) Una o varias lesiones de orden traumático, heridas, contusión interna o externa, luxación, distorsión, fractura, desgarramiento, mutilación;

b) Una intoxicación aguda resultante de gases o vapores o polvos desprendidos bruscamente;

(Continuará).

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

LOS ACONTECIMIENTOS EN LOS ULTIMOS NUEVE DIAS

LAS OPERACIONES

Desde nuestro último resumen, la atención se ha concentrado sobre la nueva ofensiva emprendida por los alemanes al norte de Verdún. El ataque se ha desarrollado con una violentísima acción de artillería seguida de cargas de infantería, y el resultado, en los primeros días fué el avance de los invasores en la orilla derecha del Mosa, de algunos kilómetros de fondo sobre un frente que va desde Malancourt hasta la región situada frente a Etain. A pesar de algunos movimientos de repliegue del ejército francés, el formidable ataque alemán no ha conseguido hasta ahora ningún resultado de importancia. Los ejércitos del kronprinz han ocupado sucesivamente las hostilidades de Samogneux, Haumont, Brabant-sur-Meuse y Ornes, quedando por ahora detenido su avance ante la resistencia tenaz de los franceses. La duda respecto de los verdaderos dueños del fuerte blindado de Douaumont se ha disipado, pues fué reconquistado y ha quedado en poder de los franceses. La concentración enorme de hombres y municiones en esa parte reducida del frente, y la resolución ciega de vencer al precio de cualquier sacrificio, hacen de esta batalla la más reñida y sangrienta de la presente guerra.

La ofensiva alemana para apoderarse de Verdún no ha restado intensidad a la lucha en los demás sectores del frente occidental. Realizáronse acciones intensas de artillería al norte del Aisne, en el frente de Steenstrate, en las cercanías del canal de la Bassée, al norte y este de Ipres, al norte de Souchez, en Consenvoye y en la alta Alsacia. En el Artois, después de un fuerte ataque, los alemanes lograron ocupar 800 metros de trincheras en las posiciones francesas del bosque de Givenchy. En la Champaña cada uno de los beligerantes consiguieron un éxito: los franceses, primero, en Sainte Marie Py, donde ocuparon trincheras y tomaron prisioneros; luego los alemanes, que se apoderaron de la granja de Navarin, haciendo alrededor de 1000 prisioneros.

Nada importante ha habido en el frente oriental. En el distrito de Dwina y en Illuxt efectuáronse bombardeos y luchas de minas con pequeños éxitos para los rusos. Hubo algunos combates en Galitzia, al noroeste de Tarnopol.

En el Cáucaso los rusos en su persecución empujaron a los turcos a 65 kilómetros al oeste de Erzerum y tomaron por asalto a Ishpir, importante base situada entre Erzerum y Trebizonda. Según telegramas de última hora, los turcos han empezado a evacuar esta ciudad.

A consecuencia quizá de su importante éxito en la región del Cáucaso, ha mejorado notablemente la situación de los rusos en Persia. Después de una serie de batallas han desalojado a sus enemigos del paso de Bidesurka y ocuparon el paso de Sakae así como Kashan, al sur de Teherán. Tomaron por asalto la importante ciudad de Kermanshah.

Más al sur, en Mesopotamia, efectuóse un combate a orillas del Tigris entre las tropas del general Aylmer y las turcas, con éxito para los británicos: la situación general no ha cambiado.

Nada importante se ha producido en las líneas austroitalianas, donde en todo el frente caen fuertes nevadas.

En los Balcanes el lento avance efectuado por los austriacos sobre Durazzo ha terminado con la evacuación de esta plaza por los italianos. Anuncian los comunicados oficiales italianos que la expedición de tropas peninsulares a Durazzo no tenía más objeto que proteger la evacuación del territorio albanés por más de 200.000 soldados serbios, montenegrinos y albaneses, así como el embarque del material de guerra tomado a los austriacos. El gobierno albanés se ha trasladado a Italia. Limítase ahora la acción de los italianos en Albania a la defensa de Valona.

CONTRA EL MILITARISMO PRUSIANO

Los discursos de Mr. Asquith y del ministro Sazonoff

Con pocas horas de intervalo el jefe del gabinete inglés, Mr. Asquith, y el ministro de relaciones exteriores de Rusia, Sazonoff, han pronunciado dos discursos, que en las actuales circunstancias asumen una importancia especial.

Nunca han tenido las declaraciones de los hombres de estado de Europa la repercusión y el alcance que hoy tienen, porque nunca estuvieron unidos en una aspiración común tan estrecha gobernantes y gobernados. Nunca estuvieron ligadas por lazos morales tan íntimos las diversas clases de la sociedad en las naciones de la cuádruple entente empeñadas en la lucha, como en la actualidad, frente al conflicto que compromete su vida y su independencia. Basta recordar el efecto producido en Francia por el magnífico discurso en que Viviani, en la cámara francesa, durante los días de mayor tristeza y luto para su país y ante las perspectivas más desalentadoras creadas por los éxitos repetidos de los alemanes, dió expresión al alma francesa, que vibró al unísono con él al sentir afirmar, desde tan alta tribuna, su propia fe, sus propias esperanzas, sus propios sentimientos. Hay horas en la historia de un país en que por boca del jefe de gobierno se expresa la voluntad y los anhelos del pueblo.

Quizá se objete que no constituyen un mismo caso los discursos de Asquith y Sazonoff con el de Viviani. Francia soportaba entonces el peso de una angustia que aumentaba cada día con la amenaza de una invasión sin precedentes por sus caracteres de inaudita violencia. La serena confianza del ministro en esas circunstancias significaba para el pueblo que la nación tenía recursos para defenderse y que la organización de esos recursos daría los resultados que se esperaba de ellos. Hoy, en cambio, aunque la suerte de las armas no se haya resuelto aún, ninguno de los grandes países en guerra vive ya bajo el temor inmediato de una invasión total y definitiva. Trátase, ante todo, de continuar la lucha para llegar a los fines planteados. Es en este sentido que los discursos del ministro ruso Sazonoff y del jefe del gabinete inglés, Mr. Asquith, tienen un significado y una importancia especiales.

Han afirmado ambos la voluntad de su país de continuar la guerra hasta lograr el triunfo que se proponen. ¿Cuál es este triunfo? Ya ha sido formulado varias veces: conseguir la destrucción del militarismo prusiano y asegurar en Europa una paz duradera. "Esta guerra es el mayor crimen de alta traición contra la humanidad y aquellos que la provocaron tendrán que sufrir su responsabilidad... Ante un enemigo como Alemania hay que pensar firmemente en impedir por todos los medios posibles la repetición de los acontecimientos que como un rayo cayeron sobre Europa... El instinto de conservación exige destruir el egoísmo sin límite, la pasión del botín, que son las características del prusianismo, y debemos aplastarlo ahora y para siempre. Si no lo hacemos así, todos los esfuerzos de los aliados resultarán vanos." Esto ha dicho en la Duma el ministro Sazonoff, y el discurso de Mr. Asquith tenía igual significación.

Debe creerse que estas afirmaciones de ministros no son simples palabras para inflamar al pueblo y mantener su entusiasmo en la guerra. Alemania ha sido, efectivamente, a sabiendas de todos, durante los últimos cuarenta años, el país que amenazaba la paz europea, obligando a las demás naciones a armarse y creando esa atmósfera en que los pueblos se ahogaban. Alemania ha desoído siempre los ofrecimientos de paralizar la preparación de armamentos; en los congresos de La Haya de 1899 y de 1907, ante los esfuerzos sinceros de los León Bourgeois y los Campbell-Bannermann para reducir los armamentos e instaurar el principio del arbitraje obligatorio, por boca de sus representantes ha opuesto una resistencia invencible y desbaratado todos los planes pacifistas. El militarismo alemán, pues, constituía para los pueblos de Europa una pesadilla constante que los hacía jadear bajo el peso abrumador de los armamentos forzosos. Destruir, aniquilar para siempre semejante estado de cosas, era entonces la tarea más alta a que podía entregarse un hombre o una nación, y con más razón lo es ahora cuando hemos palpado los efectos de esos grandes preparativos bélicos. Pero ya no son los diplomáticos solamente los que deben influir con su palabra y su táctica, sino los mismos pueblos atacados, quienes con su fe deben continuar la lucha para destruir a su peor enemigo: el militarismo.

Ahora bien: combatir al militarismo prusiano no debe significar ensañarse contra el pueblo alemán, sino libertarlo de una servidumbre que lo deshonra, quitarlo de las garras de un monstruo que lo estruja y embrutece y permitirle vivir una vida más alta y más consciente. Algunos socialistas alemanes han abonado en este sentido antes de la guerra. Bebel dice en sus memorias:

"Mi opinión personal es que para un pueblo que no goza de libertad, la derrota resulta para su desarrollo interno más favorable que otra cosa. La victoria hace de un gobierno lo contrario de democrático por lo que se refiere a la forma, y lo vuelve orgulloso y exigente por lo que respecta a su carácter. Por el contrario, los fracasos obligan a un gobierno a acercarse al pueblo y a demostrar su buena voluntad. Así sucedió en Prusia después de 1807, en Austria después de 1866, en Francia después de 1870, y en Rusia después de las victorias japonesas de 1904. La revolución rusa no hubiese jamás estallado de no haber existido las derrotas rusas..."

Vemos, por estas palabras del antiguo líder de los socialistas alemanes, que la derrota del káiser y su ejército constituiría un enorme triunfo para la causa de la democracia y el socialismo alemanes, y por consiguiente del mundo entero.

LA NUEVA OFENSIVA EN FRANCIA

Conviene, frente a los grandes acontecimientos, tomar como punto de mira el nivel más alto a que alcance nuestra vista o nuestro pensamiento. La nueva ofensiva de los alemanes contra Verdún puede ser encarada desde un punto de vista más trascendental que el de su importancia como mera operación militar.

En el interés despertado por las peripecias del monstruoso choque al norte del gran campo atrincherado del este de Francia, van involucradas las ansias de paz que desde tiempo atrás se hacen oir. Siéntese que del resultado de esa gran batalla podría sobrevenir un cambio importante, y a consecuencia de él producirse quizá la paz deseada. En su arremetida contra la plaza fuerte de Verdún, parecen los alemanes haber empeñado la mejor parte de lo que les queda de vigor, dispuestos a jugar de un solo golpe la suerte de la guerra en cuanto a su resultado definitivo. En efecto, desde que su derrota del Marne los obligó a acogerse al sistema de las trincheras para conservar el terreno ganado, pero sin haber podido desde entonces avanzar un paso, si les fracasara esta nueva ofensiva, preparada con toda lentitud y esmero, ello equivaldría a confesar su impotencia absoluta para romper las líneas francesas y conseguir siquiera en el frente occidental la menor ventaja. Esta confesión, como resultado de lo infructuoso de sus violentos ataques, sería de un efecto moral desastroso en Alemania y en el mundo entero. Quedaría demostrada la verdad del aserto según el cual Alemania está sitiada y reducida a gastar sus energías hasta el último hombre en ataques desesperados para romper el círculo que la oprime; ya no habría dudas de que la suerte que le será deparada es la de verse obligada a aceptar la guerra de desgaste, quedando a la defensiva sobre las líneas que ocupa, guerra para la cual sus enemigos están en mucho mejor situación que ella y cuya aceptación, de su parte, casi equivaldría a firmar su completa derrota, próxima o lejana.

Nada hasta ahora hace suponer que la tentativa alemana tendrá el menor éxito. El retroceso de la línea francesa sobre un frente de algunas millas se explica por la violencia y quizá lo inesperado del ataque, sin que implique en lo más mínimo un éxito germano: sería, en todo caso, un éxito en desproporción ridícula con el esfuerzo gastado y las vidas sacrificadas.

¿Qué sucederá si los ejércitos del káiser, lanzados al ataque como al conjuro de un numen frenético, son detenidos u obligados a retroceder? Su derrota sería más sangrienta aun que la del Iser, donde en su afán por llegar a Calais durante quince días hicieron avanzar en filas apretadas verdaderas murallas de hombres que la metralla francesa, belga e inglesa derribaba infaliblemente. Pero el efecto sería, sin duda, peor y más desastroso para ellos. Cuando se efectuó la batalla del Iser el pueblo alemán vivía como hipnotizado bajo la visión fanática de su triunfo seguro, casi inmediato. Para él, entonces, una derrota sólo significaba un accidente que para nada mellaba su fe. Todo hoy es distinto. Donde imperaba el desaliento reina hoy la confianza, y viceversa. Una nueva derrota como la del Iser, para el pueblo alemán, que ya siente las ansias del temor, podría producir la postración completa y aun suscitar actos de rebeldía o una activa propaganda en favor de la paz. El regocijo de ayer por el anuncio de la toma de un fuerte de las defensas exteriores de Verdún podría transformarse en desaliento y cólera.

Cuando más se piensa en ello, más razones acuden para creer que los alemanes hacen un desesperado esfuerzo destinado a impresionar poderosamente a sus propios súbditos y a los demás países, y por lo mismo, salvo el caso de que pudieran efectuar un rápido avance, puede colegirse que la batalla será reñida y larga.

En los alrededores de Verdún se está desarrollando uno de los episodios más sangrientos de la guerra actual y que podría ser, según sus resultados, uno de los últimos de ella. La toma de esa plaza por los alemanes podría, tal vez, prolongar indefinidamente el conflicto, porque sin haber disminuído considerablemente el poder de resistencia de los franceses, habría aumentado el orgullo y las pretensiones alemanes. El fracaso de éstos les haría sentir lo infructuoso de sus esfuerzos para romper el círculo que los rodea y comprender que la mejor paz para ellos sería la más próxima.

Arturo HAVAUX.

Un importante documento histórico

La dirección del Partido Socialista alemán y la paz

La presidencia de la liga de las sociedades electorales de Berlín y sus alrededores se ha dirigido a la dirección del Partido preguntando si estaba dispuesta a adherirse y realizar los trabajos preparatorios para asistir a un congreso socialista internacional. Además de esto, esa presidencia hacía a la dirección del Partido algunas preguntas relacionadas con la aprobación de los fondos de guerra y con la política hasta ahora desarrollada por la dirección del Partido.

El ciudadano Ebert, presidente del Partido, contestó con el siguiente documento, que tiene un gran valor histórico, sobre todo porque, en nombre de la presidencia, sólo firma Ebert.

He aquí el documento:

"Las preguntas sobre la política del grupo parlamentario respecto a la cuestión de los créditos de guerra han sido enviadas al mismo grupo.

Las que se refieren a nuestros propósitos frente a un eventual congreso internacional, nos parecen partir de premisas falsas. Por consiguiente, será oportuno exponer con brevedad nuestra conducta durante la guerra respecto a la Internacional.

Hasta el último momento antes de estallar la guerra hemos permanecido en contacto con la Internacional, y desde el comienzo de las hostilidades hemos hecho todo lo posible para conservar a la Internacional una capacidad de acción.

En septiembre de 1914 hemos procurado entrar en relaciones con los compañeros franceses, a fin de que por medio de un congreso fuese posible un acuerdo y una acción común; pero sin resultado positivo. Nos hemos adherido a la propuesta de los compañeros holandeses para trasladar a La Haya el "Bureau Internacional", para que pudiera desarrollar su acción. En octubre de 1914, el compañero Troelstra se ocupó con entusiasmo por conseguir una reunión plenaria de la Internacional y una manifestación común en favor de la paz. Esa proposición fué inmediatamente apoyada por nosotros. Más tarde, el Comité Ejecutivo del "Bureau Internacional" resolvió invitar a La Haya a los compañeros de los países beligerantes. Cada sección debía allí tratar con el Bureau para procurar encontrar una base de agitación en favor de la paz. Nosotros aceptamos incondicionalmente esa propuesta, y el 23 de marzo de 1915 fuimos a La Haya. El partido francés ha rehusado tratar con el Bureau y con nosotros, y aun hoy persiste en su actitud. Los ingleses al principio se habían adherido a la propuesta del Comité Ejecutivo; pero hasta ahora no han ido a La Haya.

En febrero de 1915 tuvo lugar en Londres una conferencia de los ingleses, franceses y rusos. En la resolución aprobada no se menciona la paz ni las medidas a tomarse frente a las propuestas del Comité Ejecutivo.

En nuestras negociaciones con los representantes del Bureau, en marzo de 1915, se propuso que los compañeros alemanes y austriacos manifestaran de común acuerdo su voluntad de paz. Además de las consecuencias políticas, se esperaba un impulso a los esfuerzos conducentes a la reconstitución de la Internacional. Nosotros hemos aceptado esa propuesta. El 11 de abril de 1915 tuvo lugar en Viena una conferencia de alemanes, austriacos, húngaros y checos. Resolvimos publicar un manifiesto de acuerdo con las resoluciones de Copenhague. El manifiesto defiende la paz y pide la institución de tribunales arbitrales internacionales; la sujeción de los tratados y acuerdos de estado al contralor de la legislación; la limitación de los armamentos y el reconocimiento de los derechos de los pueblos para decidir de su propia suerte. El concurso que se esperaba de Francia e Inglaterra no vino: las propuestas de los compañeros neutrales fueron rechazadas; nuestros esfuerzos no tuvieron éxito.

A pesar de esto, en junio 23 de 1915 publicamos un nuevo manifiesto en favor de la paz, expresando la esperanza de que los compañeros de los otros países beligerantes influyesen en el mismo sentido sobre sus gobiernos. También sufrimos una nueva desilusión.

Además de estos esfuerzos, en cada sesión del Reichstag el grupo parlamentario ha pedido resueltamente una paz sin conquistas. Esas aspiraciones pacifistas han tenido, aun recientemente, particular significado en nuestra interpelación sobre la paz, sin necesidad de exponerlas nuevamente. Agréguese aún a todo esto que los tres partidos socialistas escandinavos nuevamente han pedido al Bureau Internacional la inmediata convocación de una sesión plenaria.

Actualmente están a estudio del Bureau nuevas proposiciones de paz con los partidos de los países beligerantes. Respecto a su éxito, nada preciso puede decirse. Sin embargo, la dirección del Partido Socialista alemán ha hecho declarar en La Haya, por medio de sus representantes, que saluda y apoyará esos nuevos esfuerzos por la paz.

Por consiguiente, desde el principio de la guerra, la dirección del Partido ha hecho incesantemente todo lo que estaba en su poder para realizar una obra común de la Internacional en favor de la paz.

Una acción del proletariado en favor de la paz sólo será eficaz cuando sea aclarada por los partidos socialistas de la Internacional y por la institución creada para dirigir las diversas actividades internacionales: el Bureau Internacional. Por consiguiente, la dirección del Partido se rehusará a mandar delegados a conferencias o congresos internacionales que sean organizados por entidades incompetentes.

La dirección del Partido ha rechazado, por unanimidad, la propuesta expresando el deseo de que la misma dirección exponga ante los funcionarios del Partido de Berlín su conducta frente a la guerra. Las instituciones ante las que debe responder la dirección están fijadas por los estatutos del mismo. De acuerdo con él, siempre ha procedido la dirección del Partido, aun durante la guerra, y no existe ninguna razón para cambiar de conducta. — F. Ebert."

Tal es la respuesta que la dirección del Partido dió a los socialistas de Berlín; y esta carta, como ya lo dijimos, constituye un importante documento histórico, que resume la acción pacifista de la dirección del Partido.

Más importante hubiera sido si explicase por qué razones, tanto la mayoría de la dirección del Partido como la del grupo parlamentario, continúan identificándose con el gobierno y con la guerra, aun después que — como dijo el mismo Ebert en el Reichstag — "se ha conseguido asegurar a nuestro país contra el enemigo atacante por todos lados, como igualmente ningún enemigo ni coalición de enemigos podrá ya presumir de postrar al pueblo alemán."

La Social Democracia en Austria Hungría y la guerra

Contrasta singularmente el ruido hecho hoy alrededor del Partido Social Demócrata de Alemania con el silencio observado respecto del Partido Socialista austriaco.

Sin embargo, si los conflictos interiores en la Social Democracia del imperio son de mucha importancia por lo que concierne a los principios socialistas, la actitud y las ideas de los socialistas austriacos se relacionan directamente con el problema angustioso de la paz futura.

¿Por qué no se habla de los socialistas austriacos? En primer lugar, porque nunca han tenido la oportunidad de manifestar su opinión y su adhesión al gobierno austriaco en forma tan solemne como los socialistas alemanes del imperio, y en segundo lugar porque fueron relegados por esto a segundo plano. Como no tuvieron la oportunidad de manifestar públicamente su opinión, sobre todo respecto del voto de los créditon militares — sabido es que Austria no se atrevió a convocar su parlamento desde el principio de la guerra —, no ha sido posible observar si el Partido cuenta en su seno con una mayoría y una minoría.

Sabíase que la situación en el Partido Socialista austriaco era muy complicada y que desde hace tiempo le faltaba unidad. Se hallaba dividido en partidos socialistas nacionales, unidos por lazos muy poco sólidos y entregados a discordias continuas, respecto precisamente de las cuestiones nacionales. Fácil es comprender que en el momento en que se trata, precisamente, del destino de las diversas naciones austriacas, esos conflictos no pueden sino ampliarse. Ha podido observarse que desde el principio de la guerra los socialistas de las diversas naciones austriacas no han dado señal de vida en común ni de un acuerdo mutuo, el cual, sin embargo, en una situación tan trágica sería natural. No han hecho una sola declaración pública que expresara su opinión común sobre el papel de Austria Hungría en la guerra actual.

Dado que las condiciones de la vida política en Austria Hungría, debido a su extrema complejidad, son tan poco conocidas, no puede sorprender el silencio observado sobre esas cuestiones, aun en las filas socialistas. Sin embargo, frente a la escisión abierta en la Social Democracia alemana, será útil decir algunas palabras sobre el

Desde el principio de la guerra, este partido se ha caracterizado por estos hechos esenciales:

A la iniciación del conflicto existía una división completa entre los socialistas alemanes y los socialistas eslavos, especialmente los socialistas checos. Esta escisión era tan profunda, que no permitió siquiera llegar a un acuerdo sobre las cuestiones más simples de la política diaria.

Tenía por causa esta escisión un problema que es esencial en la guerra actual en lo que atañe a Austria Hungría: ¿es preciso conservar el estado austrohúngaro, o es preferible dislocarlo, del punto de vista socialista?

La conducta de los socialistas austriacos sufrió una evolución importante durante el curso de los acontecimientos militares, siguiendo siempre la línea de los socialistas alemanes del imperio. En cuanto a los socialistas eslavos, particularmente los checos, como viven bajo el régimen del terror, no están en condiciones de poder expresar su opinión verdadera. El régimen austriaco actual excluye toda manifestación pública contra la política del estado.

Debe tenerse en cuenta, además, algunos detalles característicos para comprender cuál es la situación verdadera del Partido Socialista de Austria Hungría. En efecto, ni los socialistas alemanes de Austria ni los socialistas eslavos han publicado la menor declaración oficial que emanara de las deliberaciones de un congreso o del comité ejecutivo del Partido, relativa al carácter de la guerra actual y a la actitud que era preciso asumir frente al gobierno. Sólo la prensa ha hablado en nombre del Partido; mas la responsabilidad de lo que ha dicho no corresponde más que a los periodistas, más o menos anónimos, que se permitieron expresar sus opiniones. Por otra parte, las polémicas que tienen lugar entre los socialistas austriacos no revisten el mismo carácter que en Alemania. Discútese en Austria principalmente las condiciones de la paz futura. Sostienen los checos — salvo algunas excepciones — que no es posible una paz duradera sin el reconocimiento del principio de las nacionalidades, es decir, sin que sobre las ruinas de Austria Hungría surjan naciones independientes. Los socialistas alemanes, al contrario — de acuerdo con los socialistas del imperio — quieren salvar la existencia de la monarquía dualista.

DECLARACIONES DE VANDERVELDE

"LA PAZ QUE QUEREMOS"

En una entrevista hecha por un redactor del "Nieuve Rottendamsche Comaut", dice "L'Humanité", Vandervelde ha declarado lo siguiente con motivo de la paz que deben desear los socialistas:

"Si hay en mí algún sentimiento que desde el comienzo de la guerra se ha esclarecido en mi espíritu es el del horror que me inspira la guerra, y, por eso precisamente, tengo el sentimiento de que una paz prematura no significaría sino una tregua que prepararía otra guerra, lo cual sería la mayor desgracia que pudiera sucedernos.

Nuestra palabra de orden es: "Ninguna guerra de conquista; guerra de defensa sin desmayos, hasta el día en que, por la victoria, obtengamos la garantía de que no volveremos a ver semejante maldad."

Y al juzar el socialismo alemán, Vandervelde ha hecho las siguientes declaraciones:

"Hay que hacer una diferencia, dice, entre la cuestión de la paz y la de las relaciones internacionales.

Por supuesto que no es porque treinta y tres socialistas alemanes desaprueben la "política imperial del cuchillo en la garganta" que considero una paz prematura como menos peligrosa; pero, por otra parte, del punto de vista social y del punto de vista de las relaciones futuras entre los partidos socialistas, atribuyo mucha importancia al hecho de que hombres como Haase, uno de los presidentes del "Parteivorstand"; Kautsky, el director del "Neue Zeit", condenando como yo toda política de conquista y de anexión, protestan contra toda idea de absorción de Bélgica por parte de Alemania.

Así como creo que debemos emplear nuestro poder para librar a Bélgica y a Francia, creo también, y a ello le atribuyo mucha importancia, en ciertos principios que en lo futuro han de regir al socialismo internacional. Agrego que el hecho de que no haya un socialista alemán que no condene la política de anexión, y el otro hecho de que treinta y tres socialistas alemanes se han declarado contra la política imperialista, demuestran superabundantemente que el pueblo alemán quiere la paz.

Pero — insisto — es una razón de más para que, en los países ocupados por el enemigo, el proletariado esté en guardia contra los peligros de una paz prematura que no garantice de una manera absoluta y definitiva la independencia de las nacionalidades.

Dicho en pocas palabras: Como socialista, me regocijo de que las relaciones internacionales puedan ser reanudadas con los socialistas alemanes que no se inclinan en presencia de la política imperialista alemana. Pero como belga y como europeo, declaro que eso no debe debilitar nuestra voluntad de proseguir una guerra que, para nosotros, nunca ha sido más que una guerra de defensa, de defensa legal."

Entrevista a Vandervelde en Holanda

¿Cómo un país invadido podría hablar de paz?

Dice al respecto "L'Humanité":

"Emilio Vandervelde acaba de hacer una breve estancia en Holanda. Ha permanecido en ella sólo cuarenta y ocho horas. Fué con el objeto de presidir una reunión del Comité Ejecutivo de la Oficina Socialista Internacional, reunión a la cual asistieron, entre otros, Vandervelde, Anseele, diputado de Gante; Camilo Huysmans, secretario de la Oficina; los camaradas holandeses Van Kel, Wibaut y Albarda.

Vandervelde ha aprovechado algunas horas de que pudo disponer el último día de su estancia en Holanda para visitar dos campos en que los soldados belgas se encuentran internados, en Zeist y Harderwyck.

Toda una enseñanza profesional ha sido organizada de manera realmente notable por M. Omer Buysse, director de la universidad del trabajo en Bruselas. En los talleres de los bosques los internados han trabajado en la construcción de una serie de casas portátiles muy elegantes, que actualmente están habitadas por familias de los internados, y que, después de la guerra, serán transportadas a Bélgica e instaladas en las ciudades destruídas mientras éstas sean reconstruídas.

Durante su permanencia en Holanda, Vandervelde ha sido entrevistado por uno de nuestros confederados socialistas del Volk, de Amsterdam. Los pasajes más interesantes de la entrevista son los siguientes: "La convicción general en los países de la entente consiste en que las potencias centrales han llegado al límite extremo de sus fuerzas, y no pueden, a la larga, triunfar, y ésta es también la opinión de nuestros camaradas, quienes estiman que esa previsión es de buen augurio para toda Europa."

DEL ESTADO DE ESPIRITU DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES

"Respecto del congreso socialista francés, Vandervelde repite que el estado de espíritu en el partido francés es el siguiente en la mayoría: Francia y Bélgica tienen el deber primordial de defender su país. Las armas alemanas se encuentran siempre en Noyon. En esas condiciones no es ni a los belgas ni a los franceses a quienes corresponde iniciar la propaganda de paz.

Corresponde a los pueblos, a los partidos cuyas armas ocupan los territorios de sus adversarios. Supongamos que los alemanes hayan sido rechazados allende el Rhin. Sería entonces obligación nuestra de oponernos, en nuestro país, a los partidos que bajo cualquier forma quieren valerse de una política agresiva y de anexión.

Combatiremos todo proyecto de anexión, con la misma firmeza con que actualmente luchamos para librar a Francia de enemigos. Aquel cuyo país está en parte invadido y diariamente amenazado por el enemigo, ¿cómo podría hablar de paz? Tal es la opinión que predomina entre los franceses.

En cuanto a la frase tan frecuentemente usada: "destruir al militarismo prusiano", Vandervelde dice que, en su espíritu, no se trata de discutir a los alemanes el derecho de defender su país. Si algo queremos destruir en Alemania, no es sino el prestigio, la supremacía de una casta que nuestros mismos camaradas alemanes, hasta el último momento precedente a la guerra, combatían en la misma Alemania con el poder de todas sus fuerzas. —¿Por qué — fué preguntado Vandervelde — nos habla usted de "militarismo" a secas y sólo de militarismo prusiano? —Porque el militarismo prusiano es el más peligroso, contestó Vandervelde, sonriendo.

¿Los partidos obreros franceses, ingleses y belgas que han aceptado proporcionar ministros a los gobiernos, no podrían ser arrastrados a ir más allá del punto a que se proponen ir? Sobre este punto opina Vandervelde que el hecho de que algunos socialistas acepten carteras ministeriales en las actuales circunstancias, es una cosa enteramente distinta a aceptarlas en tiempos normales. Los gobiernos de Francia y de Bélgica, en estos momentos, no son más que comités de salud pública. La presencia de socialistas en los ministerios es una garantía de que los gobiernos no seguirán una política de anexión..."

LA CUESTION DE ALSACIA Y LORENA

"Vandervelde reconoce que la mayor dificultad para resolver la cuestión de la paz es la que se refiere a Alsacia y Lorena. ¿Las resoluciones de los compañeros franceses no hubieran sido menos simples reconociendo francamente a los alsacianos el derecho de disponer de ellos mismos?, fué preguntado Vandervelde. A esta pregunta, Vandervelde contestó que le era difícil dar una respuesta. Es una cuestión de gran interés para la Internacional toda entera; pero interesa particularmente a las víctimas de la violencia. Los socialistas alemanes se han pronunciado sobre esta cuestión, y los franceses se han ocupado de ella en su resolución de Noel. Me limito a contestar que la intransigencia de las fórmulas no está de parte de los franceses.

Indiquemos, para terminar, que un redactor del "Telégrafo" preguntó a Vandervelde si era cierto, según le había asegurado un miembro de la Oficina Socialista Internacional, que todos los miembros de la fracción socialista del Reichstag, mayoría y minoría, desde Liebknecht hasta Scheidemann, se habían opuesto a la anexión de Bélgica.

Han declarado, respondió Vandervelde, aunque aun no lo he entendido bien, que fuera de Liebknecht, uno de los jefes de la democracia social ha protestado contra los crímenes que han sido cometidos en Bélgica."

Las polémicas entre los socialistas alemanes

Es preciso volver a un período ya lejano en la historia de la Social Democracia alemana para hallar un momento en que las polémicas entre las diversas corrientes que la agitan hayan asumido el mismo carácter de violencia personal que ahora. Nunca las acusaciones más infamantes fueron lanzadas con la aspereza que caracteriza ciertas discusiones surgidas en el seno de la prensa social demócrata después que veinte diputados socialistas al Reichstag se hubieron negado a votar los últimos créditos de guerra.

La crisis en que se agita la organización política más poderosa del mundo en la más formidable catástrofe mundial ha estruído bases de acción y de pensamiento que parecían inquebrantables. Ha hecho nacer concepciones que parecen en contradicción absoluta con las del pasado. Ha provocado antagonismos, al lado de los cuales, los antagonismos que crearon otras crisis interiores parecen insignificantes, aunque ya existieran en ellas los gérmenes de los de hoy. Ninguna de las crisis atravesadas anteriormente por la Social Democracia alemana tiene para la Internacional entera una importancia tan decisiva.

Wilhelm Kolb, jefe de los socialistas badenses ha escrito en su diario, "Valksfreund", de Karlsruhe: "Una Internacional socialista sin la Social Democracia alemana se parecería a un hombre sin cabeza". Lo cierto es que la "cabeza" de la Internacional, síntesis de todas las secciones que reúne, no sería ya sino un órgano incompleto si una clase obrera tan importante como la de Alemania no ocupara en ella el lugar que le corresponde. Por esta razón, la Internacional entera sigue con el más vivo interés la crisis de la Social Democracia alemana, y particularmente la nueva faz en que esa crisis ha entrado el 21 de diciembre último.

HAASE CONTRA HEINE

Respecto de esta crisis, ha habido una polémica entre Haase y Heine. Este, uno de los jefes de la mayoría, habría dirigido un ataque contra Haase, que a la sazón estaba ausente de Berlín, y sólo pudo contestarle algunos días después, en el "Vorwaerts" del 5

de enero. Damos de su artículo algunos párrafos esenciales:

"Heine ha escrito — dice Haase — que yo me había negado a leer esa declaración del 4 de agosto de 1914, dado que era un adversario del voto de los créditos; pero que mi resistencia era parecida a la de una doncella que se pretendiera seducir, y que había participado en la discusión del texto de la declaración.

"Lo contrario de esto es la verdad". A pesar de las instancias apremiantes de amigos políticamente cercanos a mí, me negué a formar parte de la comisión encargada de la redacción de esa declaración. No he asistido a esas deliberaciones, ni he tomado parte en ellas de ningún modo. Heine sabe que la suposición baja de que soy objeto cuando se da a entender que no he resistido seriamente a la lectura de la declaración, es contraria a la verdad. Inmediata y libremente, cuando el grupo hubo resuelto el voto de los créditos, en una conversación privada pedí al camarada Scheidemann hablara como orador del grupo en el Reichstag, porque yo no me sentía en condición de hacerlo. El solo hecho de que hubiera conversado con Scheidemann provocó una efervescencia, que me parecía inexplicable. Se me pidió con insistencia leyera la declaración. Siempre traté de exponer las causas de mi negativa, calmando las inquietudes de mis colegas. Mas debido a la efervescencia del ambiente, mis declaraciones quedaban sin efecto. Se me apremiaba apasionadamente para que leyera la declaración. Decíase que era mi deber. Objeté varias veces que no se me podía pedir que leyera una declaración colectiva que no respondía a mis convicciones. Se me contestaba que al hacerlo no asumía la responsabilidad personal de la declaración, puesto que con algunas palabras de introducción podía decir que ejecutaba una orden del grupo."

Haase explica a continuación cómo, a pesar de sus protestas, "el grupo resolvió por una mayoría aplastante que debía leer la declaración, para cumplir un mandato del grupo", y cómo se "resignó a obedecer, para no dejar al grupo sin representación en una circunstancia tan grave".

Luego contesta el diputado Haase al reproche de Heine, según el cual Haase, poniendo su firma al pie de la declaración de la oposición del 21 de diciembre, habría "violado las mejores tradiciones del Partido".

"Es difícil conservar la calma cuando un hombre como Heine reprocha a un camarada haber violado "las mejores tradiciones del Partido por su acción". **Las mejores tradiciones del Partido imponen una actitud clara y firme frente al militarismo**; una actitud esencial respecto de la cual, salvo algunos "solitarios", el Partido entero estaba unido. Esas mejores tradiciones las ha pisoteado Heine a sabiendas en su discurso de Stuttgart, el 22 de febrero de 1915... **Sobre los deberes de un jefe de Partido, sobre el honor y la conciencia, no discuto con un Heine, porque un mundo me separa de él.**

LOS GRANDES ESCRITORES

EMILIO ZOLA. — El instante de la dicha	$ 0.50
—Cómo se muere	" 0.45
—El mandato de una muerta	" 0.50
—La conquista de Plassant (2 tomos)	" 1.—
—La fortuna de los Rougon (2 tomos)	" 1.—
—El delito del padre Mauret (2 tomos)	" 1.—
—Su excelencia Eugenio Rougon (2 tomos)	" 1.—
—Cuentos a Ninon	" 0.50
—Nuevos cuentos a Ninon	" 0.50
—El vientre de París (2 t.)	" 1.—
—Los misterios de Marsella	" 0.60
—La taberna (2 tomos)	" 1.—
—Magdalena Ferrat	" 0 50
—La confesión de Claudio	" 0 50
—La debacle (2 tomos)	" 1.—
—Lourdes	" 0.80
—Verdad (2 tomos)	" 1.—
—París (2 tomos)	" 1.—
—Roma (2 tomos)	" 1.—
—Fecundidad (2 tomos)	" 1.—
—Sidonio y Medorico	" 0 50
—Trabajo (2 tomos)	" 1 —
—La mujer del diputado	" 0.35
—Noche de amor	" 0.35
—A orilla del mar	" 0.35
—Estudios críticos	" 0.25
—Miserias humanas	" 0.80
—La bestia humana	" 0.80
—Una página de amor	" 0.80
—Idem idem (2 tomos)	" 1.—
—La ralea (ilustrada)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—Teresa Raquin (ilust.)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—La obra (ilustrada)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—La tierra	" 0.80
—Naná (2 tomos)	" 1.—
—La novela experimental	" 1.50
—Las veladas de Medan	" 1.50
—El naturalismo en el teatro (los ejemplos)	" 1.50
—El naturalismo en el teatro (las teorías)	" 1.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Por el hecho de haber intervenido el 4 de agosto de 1914, en nombre del grupo, para no dejarlo en apuros, no me he constituído en prisionero de la mayoría del grupo, sea ella cual fuere.

Creo tener el mismo derecho que todo otro camarada para hacer propaganda por mis ideas cuando considero que la política seguida por la mayoría es, según mis convicciones, funesta."

Haase defiende en seguida a los camaradas berlineses contra los ataques de Heine, y revela el hecho interesante de que los funcionarios socialistas de Berlín habían pedido por unanimidad al grupo parlamentario no votar los créditos.

Centro Socialista Femenino

Festival de beneficio—En el cine Radium núm. 6, Rivadavia 2970, se realizará el 9 del próximo marzo un festival de beneficio organizado por el Centro Socialista Femenino, con el siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. "Entre las llamas", vista en 12 partes; 3o. Conferencia por la señora Juana María Begino sobre "La mujer y el socialismo"; 4o. Vista cinematográfica; 5o. Conferencia por el diputado Enrique Dickmann sobre "Niños y escuelas"; 6o. Coro dirigido por la señora Nina Kliman; 7o. "La visión aterradora", vista en 10 partes; 8o. Fantasía, por la orquesta; 9o. "Carlitos tramoyista", vista en 6 partes.

Entrada general, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 4.

Las entradas pueden adquirirse en la administración de LA VANGUARDIA y en la boletería del Radium.

Asamblea — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, celebrará asamblea el Centro Socialista Femenino, debiendo tratar la siguiente orden del día: balance, correspondencia, discusión de la carta orgánica, fiesta del 9, Comité de trabajo y asuntos varios.

BIBLIOGRAFIA

"Ideas" — Hemos recibido el número 3 de la importante revista "Ideas", órgano bimestral de la sección estudiantes universitarios del Ateneo Hispano Americano, que dirige nuestro compañero José M. Monner Sans.

Este número trae el siguiente sumario:

Carlos C. Malagarriga, Los extranjeros y sus derechos políticos; Carlos Méndez Calzada, El problema hispanoamericano; Carlos M. Bonet, De cómo podría escribirse la historia argentina; Emilio Desco, El misticismo en la época colonial; Arturo de la Mota, La política científica; Bartolomé Zanetta, El nacionalismo; Vicente D. Sierra, A propósito de Juan Crisóstomo Lafinur.

"Argiropolis" — "La Cultura Argentina" ha editado un nuevo volumen de Sarmiento: "Argirópolis", que lo forman aquellas vigorosas páginas escritas el año 1850, durante lo más álgido de las convulsiones internas del país. Sarmiento proyectaba entonces levantar la capital de los estados confederados del Río de la Plata en la isla Martín García, entonces en poder de los franceses, como la única forma de garantizar la paz, el comercio y la libre navegación de los ríos interiores, la independencia y el desarrollo del Paraguay y Uruguay, como de las provincias del litoral.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Canning 871. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de un miembro del C. E., candidatura Bunge.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de la Carta orgánica y de los reglamentos.

Comité Electoral, sección 4a. — Se invita a los delegados de los subcomités de la sección, a la reunión que se realizará hoy, a las 9 de la noche, a objeto de tratar la circular núm. 33.

Sección 10a. — Reunión de la C. A. Hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Méjico 2070.

Centro Socialista Femenino—Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, socias nuevas, discusión de la carta orgánica, fiestas, comité del trabajo, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de los delegados.

A los simpatizantes de Almagro—Se invita a los simpatizantes domiciliados dentro de los circuitos 44 y 45, a la reunión que se efectuará en Venezuela 3744, el viernes, a las 8.30 p. m., a fin de dejar constituído un orfeón socialista.

CONFERENCIAS

Comité "La Vanguardia" — Realizará una función cinematográfica y conferencia, a beneficio de la propaganda electoral, el viernes, a las 8.30 p. m., en el cine "Social", sito en Montes de Oca 1643.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Bernardo San Martín.

Teniendo en cuenta el objeto de la fiesta y el gran número de socialistas y simpatizantes que cuenta el populoso barrio obrero de Barracas, es de presumir que aquélla se verá sumamente concurrida.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Adelante" — El viernes, a las 8.30 p. m., en el local Bolívar 734, asamblea general; orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., y nombramiento de un delegado al C. de las J. S.

Comité Independiente de Coghlan —Bebedero 3297. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Comité pro hojas volantes — Pide a los secretarios de los comités electorales que no han contestado todavía a la circular pasada por este comité, lo hagan a la brevedad a nombre del secretario, calle Suárez 743.

Comité "Pedro Chiesa" — Pinzón 1188. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, balance y correspondencia.

Comité de propaganda de las juventudes socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 9 p. m., reunión de la comisión de estatutos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — El Centro celebrará asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local Donado 412, con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de la C. directiva, informe del delegado al congreso provincial, 1o. de Mayo, informe de la comisión imprenta "Lucha de clases".

Tres Arroyos — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial, informe de la C. A., velada y luz eléctrica.

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la junta administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

Banfield — El viernes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informes del C. E. P., de la tesorería y del delegado al tercer congreso provincial.

Bolívar — Asamblea el 3 de marzo. Orden del día: informe del delegado al congreso y propaganda electoral.

Balcarce — Asamblea ordinaria el sábado. O. del D.: nombramiento de los tesoreros del C. electoral y biblioteca, agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Punta Alta — Asamblea mañana. O. del D.: gestión de la C. O. D., nombramiento de un vocal, asuntos varios.

Avellaneda — El coro socialista celebrará reunión y ensayo hoy, a las 8.30 p. m., en Palaá 501.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en Palaá 501, una discusión familiar sobre los puntos de la plataforma electoral: Derogación de las leyes de residencia y defensa social y separación de la iglesia del estado, a cargo de los compañeros J. Della Latta y José Fernández.

DIVERSAS

Azul — Organizada por el Centro Juvenil, tendrá lugar mañana jueves la segunda conferencia familiar. Sobre diversos temas hablarán Francisco Restivo, Arnoldo Planes y Adolfo Begbeder.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: marcha interna del Centro, comité electoral, conferencias públicas, socios nuevos.

Terminados los asuntos de la orden del día, tendrá lugar una conferencia, a cargo de los ciudadanos J. M. Muñoz y D. Herrero.

Santa Fe

Firmat—Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: asuntos pendientes, movimiento de afiliados, asunto Marone.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Mañana por la noche se realizará en el amplio salón "Universal Palace", Corrientes 4636, una gran función cinematográfica a beneficio de la caja social de este centro filodramático.

Un programa variado e interesante se ha confeccionado, donde figuran las cintas "El hechizo de Karla", "Mefistófeles moderno" y "Carlitos en el teatro".

Las localidades para esta fiesta pueden solicitarse en la secretaría, Cangallo 3736, todas las noches, de 8 a 10 p. m.

Este mismo centro realizará el lunes 6 del corriente una velada de disfraz y fantasía en el salón de la "Lago di Como", donde serán distribuídos valiosos premios.

La Flor Argentina — Dará cuatro bailes de disfraz y fantasía los días 4, 5, 7 y 11, en el salón de la "Casa Suiza".

Orfeón España — En el salón de la sociedad Española de Belgrano, efectuará bailes de disfraz y fantasía el 4 y 7 del corriente.

Los Rebeldes — En el local de la "Giuseppe Garibaldi", dará dos bailes de disfraz y fantasía con grandes concursos.

Verdes y Rosas — Bailes de disfraz y fantasía, los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12, en el salón de la "Giovine Italia", con grandes concursos.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Realizará bailes diurnos, los días 5, 6, 7 y 12, en la "Nazionale Italiana".

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Anoche se verificaron las asambleas parciales de delegados de intermedia y tercera.

—Bellas Artes y Sportivo Argentino han arrendado la antigua cancha de Barracas Juniors.

—La Asociación Argentina de Football imprimirá en un folleto el padrón de los jugadores afiliados: éstos son más de siete mil.

—El domingo último se clausuró la temporada de 1915 en Montevideo con la final de tercera entre Nacional y Sayago, venciendo el primero. En ésta falta jugar aún la final de la cuarta liga.

—Una comisión de damas designada por el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora hizo entrega el domingo al finalizar la carrera motociclista de los 100 kilómetros, de un precioso ramo de flores y un pergamino al ganador de la misma, señor Antonio Seimo.

Es la primera vez que se hace esta demostración en casos de esta índole.

—Roque Siconolfi, al llegar por primera vez al recodo pasando la tribuna oficial del hipódromo de Temperley, debido a la polvareda que levantaban las motocicletas que pasaron antes que él, no se dió cuenta del viraje y cayó en la zanja que bordea la pista interior, del lado externo, felizmente sin consecuencias.

Luego intervino nuevamente en la prueba, abandonando antes del final.

—El conocido motociclista Sabas Díaz, al entrar en la pista para intervenir en la prueba de los 100 kilómetros, notó que la goma de una de sus ruedas había sido agujereada.

Sus mecánicos creen ha sido hecho expresamente por algún mal intencionado, para quitarle las probabilidades que podía tener en el resultado de la carrera.

—Carlos Santiago, desde la segunda vuelta de pista colocóse segundo, y no abandonó ese lugar hasta el final de la prueba.

—La lucha amistosa llevada a cabo el domingo en el field de Segurola entre All Boys y Libertarios Unidos intermedia, dió el triunfo a los primeros por 3 goals contra 0, después de un encuentro reñido e interesante por las buenas jugadas puestas en práctica en dicho encuentro.

—Huracán tiene concertados varios encuentros amistosos para las fechas que faltan aún para comenzar la temporada oficial.

El 5 jugará con Independiente; el 12 con Atlanta y el 19 con San Isidro. Se espera contestación del club Racing para jugar el 7.

—Estudiantes jugará el domingo con Porteño, posiblemente en cancha de los primeros.

DIVERSAS

Homenaje al aviador Jorge Newbery

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del deceso del malogrado aviador argentino Jorge Newbery, la Asociación Porteña de Football, animada por el más amplio y definido sentimiento sportivo, se adherirá al homenaje póstumo que se tributará a su memoria mañana en el cementerio del norte, organizado por el Aereo Club Argentino.

El consejo directivo de la institución adherida ha resuelto invitar a todos sus componentes, miembros de clubs afiliados y amigos, a concurrir en corporación y depositar una corona de flores naturales. La representación se reunirá a las 3 p. m. en la gerencia de dicha asociación, calle Anchorena 1492.

Ha dispuesto, asimismo, que su secretario gerente, señor Julio Alfredo Pordelanne, haga uso de la palabra en nombre de la misma.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Triunfo del Caballito v. Sparta — Entre estos dos clubs se jugó el domingo un partido en el field del primero, sito en Villa Devoto, dando lugar a un lucido encuentro, venciendo el primero por 3 goals a uno, marcados por Deibe.

El team vencedor estaba formado por los siguientes jugadores:

H. Villa; O. Finocchietto, M. Andréoli; A. Morelli, D. Mascardi, B. Giuffra; E. Saa, M. Deibe, J. Deibe, N. Giuffra, F. Soto.

C. A. River Plate Juniors II — Este club desearía jugar un partido amistoso de segunda división para el domingo a las 8 a. m. y otro el lunes a las 10 a. m., en su field, avenida Rosales y Tucumán.

Contestar a Francisco Spampinato, calle Reconquista 719.

Se desearía jugar con los clubs Unión y Fuerza, Retiro y La Cultura Argentina.

C. A. Vieytes v. Centenario — Este partido de carácter amistoso se realizó en el field de los segundos, sito en Temperley, empatando en dos goals.

Los goals del Vieytes fueron marcados por J. Mauhapé y P. Chacón.

Vieytes: A. Galaberna; Chacón y J. Brisotti; J. González, J. A. Sívori y A. Peracca; P. Raggi, J. Mahiape, P. Noguez, M. Morin, cap., y M. Fuentes.

Combinados del Oeste v. Kalisay 5a. — Este partido se jugó en el field del primero, sito en Nuevos Mataderos, siendo el vencedor Combinados del Oeste, por el score de 8 goals a 1. Los goals fueron marcados por Fontana 1, González 1, J. María 2, Carnevale 1, Cairoli 1, Bertolino 1 y Herlache.

El team vencedor estaba formado como sigue:

O. Illán; R. Pérez y R. González; G. Herlache, F. Antico y A. Ganzerla; A. Fontana, A. Cairoli, J. María, A. Carnevale cap.), y L. Bertolino.

F. C. Británicos del Sur v. Argentinos Unidos — Este partido se jugó en Villa Soldati, empatando en un goal.

Británicos del Sud: J. Rossi; J. Machuca y V. Seira; A. Ambrolla, L. Badaracco y A. Monterchio; C. Perfetti, A. Mochila, F. Fabricio, A. Carola y J. Carola.

La Cultura Argentina — Invita al club River Plate Juniors a jugar un partido de carácter amistoso el próximo domingo.

Contestar a este diario.

Sportivo Argentino 5 Lusitania 2 — Este partido de carácter amistoso se jugó en el field de los segundos, el domingo 27 del ppdo., venciendo el primero por cinco goals a dos, marcados por Gascale, Alvarez, Terragno, Arata y Bianchi.

Sportivo Argentino v. Federico Lacroze —Este encuentro de carácter amistoso verificóse en el field de los segundos, venciendo el primero por cuatro goals a dos.

La Cultura Argentina — Esta entidad pone en conocimiento de los aficionados a este deporte que deseen incorporarse a las filas de este club, que pueden hacerlo en la secretaría, Costa Rica 4194, todos los días de 8 a 10 p. m.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 23.575 a 92.70, mil a 92.50, 11 mil a 92.60; total 65.375.

Id. marzo 1o.: 10 mil a 92.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 55 mil a 93.60, 90 mil a 93.50, 10 mil a 93.40, 30 mil a 93.50; total 185.000.

Id. marzo 1o.: 26 mil a 93.50.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 20.500 a 96.50.

Id. serie H. — Al contado: 30 mil a 102.50.

Id. marzo 1o.: 10 mil a 102.50.

Id. serie K — Al contado: 8 mil a 86.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 4.300 a 70.70, 4.100 a 70.80; total 8.400.

Id. marzo 1o.: 10 mil a 70.60.

Certificados Municipales (7 o|o) — Al contado: 13.800 a 90.20, 5.700 a 90.10, 2 mil a 90, 5 mil a 90.20; total 26.500.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o serie B —Marzo 1o.: 5 mil a 30.50.

Puerto Sastre (oro)—Al contado: 600 a 2.95, 200 a 3; total 800.

Id marzo 31: 400 a 3.

Banco Francés (oro)—Marzo 1o.: 50 a 25.

Banco de Galicia — Marzo 1.: 30 a 62.

Banco "El Hogar Argentino" (certificados 80 o|o) — Al contado: 75 a 165.

Quebrachales Paraguayos — Al contado: 100 a 68.

Id. marzo 1o.: 100 a 68.

Id. marzo 31: 100 a 69.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Cédula Hipotecaria Argentina a 92.60.
Cédula H. Argentina (1a. serie) a 93.50.
Cédulas nacionales serie H a 102.50.
Cédulas nacionales serie L a 96.50.
Crédito Argentino de 1905 a 89.50.
Puerto Sastre (oro) a 2.95.
Quebrachales Fusionados a 68.
Puerto San Nicolás a 21.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|2.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 104.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.64.
" Italia, a 6.44.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.15.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.402.092.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.955.870.470.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 928.576.612.22.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|2.

En Londres se giró sobre Génova a 31.98.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 8.70.
Barletta Europa, a 8.60.
Pan, a 8.50.
Bahía Blanca, export., 8.56.
Id. id. Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.70.
Id. id. dársena, 4.70.
Lino 4 o|o, a 12.10.
Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 8.60, marzo 8.61, abril 8.65, mayo 8.65.
Maíz — Mayo 5.30, junio 5.30.
Lino — Disponible 12.30, marzo 12.30, abril 12.40, mayo 12.55.

Mercado de cereales a término de Rosario:
Trigo — Disponible 8.45, marzo 8.50, abril 8.60, mayo 8.70, junio 8.85.
Maíz — Mayo 5.05, junio 5.
Lino — Disponible 11.90, marzo 11.95, abril 12.05, mayo 12.25.

GANADOS

Bueyes, de pesos 184 a 131.
Toros, de pesos 155 a 83.
Novillos, de pesos 213 a 80.
Vacas, de pesos 166 a 119.

CUEROS

Becerros, de pesos 18.50 a 17.50.
Nonatos, de pesos 15.50 a 14.
Potros, de pesos 8.50 a 8.
Nutrias, de pesos 2.90 a 18.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; id. regulares, de 1.60 a 3.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 3.80 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 id; id mariruecos, de 0.60 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena, de 0.52 a 0.54.

PESCADO

Bonito, 0.65; brótolas, 0.65; lenguado, 0.30; corvina, 0.30; congrio, 0.35; dorado, 0.50; merluza, 0.35; pejerreyes, 0.60; palometas, 0.30; rayas, 0.30 y surubí, a 0.65.
Estos precios son por cada kilo, comprendido el impuesto municipal.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un nuevo ascenso, comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 31.5 a las 2.30 p. m.; la mínima fué de 14.6 a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 758.4; 756.6; 757.6. Temperatura del aire: 22.8; 31; 23.2. Humedad relativa: 54; 34; 66. Dirección del viento: N; NE; N. Velocidad del mismo: 7; 20; 4.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república.

Los vientos eran suaves y variables, pero en general del cuadrante este.

La temperatura ha subido un poco en el norte de Buenos Aires y en las demás provincias, mientras que en el sur de Buenos Aires, Río Negro y Chubut se ha producido un leve descenso. En general, se encuentra sobre la normal en las provincias y unos grados bajo la normal en el sur del país.

La presión atmosférica ha subido en el sur de Buenos Aires y ha bajado en Santa Cruz, mientras que en el resto del país ha habido poco cambio. Anoche se encontraba muy uniforme, excepto dos áreas de baja presión, una en el noroeste y otra en el extremo sur del país.

Hoy es probable que el tiempo continúe bueno, en general, con temperatura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Sigue creciendo.
Paraná — Continúa aumentando en su curso superior.
Uruguay — Más o menos estacionario.
De la Plata — Subió 40 cms.
Limay — Sigue bajando lentamente.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Idem.
Negro — Idem.
Colorado — Continúa bajando.
Senguer — Estacionario.

CORREO

Severo Celano — No tiene ningún derecho.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras. —El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aldo Arce. Hoy, La Mascota. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. Hoy, 2 grandes debuts: Los Enanos Gordin, prestigiadores Ivan et Edie, barristas y trapecistas. Exito colosal de: perros y monos amaestrados por Grahame's, Rollo, Victoria et Ramoo, Santanela, The Marbas, Bella Spalding et Van Gard, Gaffe Caiofa, Tabe y toda la nueva compañía. —Seis grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 5 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano. Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El [illegible] Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalaya, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde, un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. Hoy, gran festival a beneficio del Asilo Marcos Paz, a las 9.15 p. m. Dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos entre Abando y Echevarría contra Ugarte y Americano. — 2o. a 40 tantos entre los hermanos Erdoza contra Cándido, Martín y Eguia.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matinée a las 2.50; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 19.8 pies; a las 7, 19.4; a las 10, 20; a las 11, 20.4; a las 12, 21.
Viento N.N.O.: N.
A la 1 p. m., 21 pies; a las 3, 20.4; a las 4, 19.8; a las 5, 19.4.
Viento N.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Highland Ladie, de Londres a la dársena norte.
—Ruso Port Patrick, de la rada a Barracas.
—Inglés Darro, de Liverpool en la dársena norte.
—Inglés Denbighshire, de Liverpool a la dársena norte.
—Argentino, Dálmata, de Porto Alegre en dique 4.
—Inglés Treverra, de Montevideo al dique 2.
—Inglés Warren, de la rada en la Boca.
—Francés A. Troude, de la rada en la dársena norte.
—Inglés Nailsea Court, de la rada a la dársena sur.
—Fragata noruega Vallore, de la rada en el dock sur.

VAPORES SALIDOS

Inglés Bernista, del dique 2 para La Plata.
—Inglés Highland Loch, del dique 4 a Londres.
—Griego Zunovia, de la dársena norte para Rosario.
—Italiano Rosalba, del dique 3, para Génova, con pasajeros y carga general.
—Fragata noruega Storhor, del dique 1 para la rada.
—Inglés Warren, de la Boca para San Vicente con frutos.

MOVIMIENTOS

Eugenia S. Embiricos, del dique 3 a la dársena norte.
—Español Infanta Isabel de Borbón, del dique 4, a la dársena norte.
—Inglés Highland Ladie, de dársena norte al dique 4.

A ENTRAR

Hoy: Sueco Nyland, de Cardiff, con carbón, a la dársena norte.
—Inglés Sallent, de La Plata a dique 3.
—Belga Trevier, de Río Gallegos, a la dársena norte, a cargar.
—Argentino Roma, de Puerto Madryn a la dársena sur, con pasajeros y carga general.
—Inglés, Pluntarch, de Liverpool, con pasajeros y carga general.

A SALIR

Hoy: Inglés Fernmorr, del dique 1 para Las Palmas con frutos.
—Noruego Haoud, de La Plata para San Nicolás.
—Inglés Pinmore, de V. Rocha para Falmouth, con lino.
—Inglés Clumberhall, de la Boca para Coronel.

PUERTO DE LA PLATA

Entró: Inglés Highland Brigade, de Campana.
Salieron: Inglés Deseado, para Liverpool.
—Inglés Sabeut, para ésta.
A salir hoy: Inglés Highland Scot, del gran dock para Liverpool, con cargamento de manteca de Borthabride y Cía.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Berna, de Asunción.
—Cabo Santa María, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Luna, para Carmelo (a las 8 a. m.)
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 8 p. m.)
—Francia, para Formosa (a las 12).
—Cabo Santa María, para Montevideo.

COSTA SUR

Presidente Mitre, saldrá el 8 de marzo para Río Gallegos.
—Madrid, llegó ayer en viaje para Puerto Madryn y B. Blanca.
—Pellegrini, saldrá el 4 de marzo para San Antonio.
—Roma, salió el 27 de Puerto Madryn, es esperado hoy en ésta.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 39

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

LA ESTATUA

Con mucho gusto. Sois muy bueno.

EL DIABLO

Por aquí, comendador. Vamos a bajar por el viejo escotillón. (Se coloca sobre la tabla movediza que tapa el escotillón.)

LA ESTATUA

Como queráis. (Reflexionando.) El superhombre, a pesar de todo, es una concepción hermosa. Hay en ella algo de sublime. (Se coloca detrás del Diablo, sobre la tabla; ésta empieza a bajar lentamente. De los abismos se elevan rayos colorados.) ¡Ah!, esto me recuerda los tiempos idos.

EL DIABLO

También a mí.

ANA

¡Parad! (La tabla se detiene.)

EL DIABLO

No podéis seguir este camino, señora. Tendréis una apoteosis, porque llegaréis al palacio antes que nosotros.

ANA

No he hecho parar por esto. Decidme, ¿dónde podré hallar al superhombre?

EL DIABLO

Aun no está creado, señora.

LA ESTATUA

Y probablemente no lo será jamás. Sigamos bajando: las luces coloradas me hacen estornudar. (Bajan.)

ANA

¡No creado aún! En este caso, no está realizada todavía mi obra. (Santiguándose devotamente.) Creo en la vida venidera. (Clamando al universo.) ¡Un padre... un padre para el superhombre!

(Ana desaparece en el vacío; reina el silencio completo; toda existencia parece suspendida en el infinito. Una voz humana se eleva gritando de alguna parte. Véase entonces con sorpresa el pico de una montaña destacarse débilmente contra el fondo. Ha vuelto el cielo, y repentinamente nos acordamos de dónde estábamos. El grito se hace distinto y prosaico; dice: "Automóvil, automóvil". Reaparece de golpe la realidad en su totalidad: es de mañana en la sierra; los bandidos, al pie de la sierra, parecen estar trepando en ella y avisan a los pastores que bajan de la colina advirtiéndoles de la llegada de otro motor. Tanner y Mendoza se levantan sorprendidos y se miran uno a otro con aire distraído. Straker se sienta un momento para bostezar antes de ponerse en pie, empeñado, por concepto de honor, en no prestar una atención indebida a la exitación de los bandidos. Mendoza mira rápidamente para cerciorarse de que sus compañeros son conscientes del peligro; luego habla aparte con Tanner.)

MENDOZA

¿Ha soñado usted?

TANNER

Infernalmente. ¿Y usted?

MENDOZA

También. No me acuerdo de qué. Usted aparecía en mi sueño.

TANNER

Y usted en el mío. ¡Es extraño!

MENDOZA

Yo le di aviso. (Se oye un disparo en el camino.) ¡Imbéciles! Juegan con el fusil. (Los bandidos vuelven, corriendo y asustados.) ¿Quién ha disparado ese tiro? (A Duval.) ¿Ha sido usted?

DUVAL

(Sin aliento.) Yo no he disparado. Dispararon ellos.

EL ANARQUISTA

Le dije a usted que empezara por suprimir el estado. Ahora estamos perdidos todos.

EL SOCIALISTA TURBULENTO

(Caminando pesadamente por la escena.) Huya todo el mundo.

MENDOZA

(Lo toma por el cuello, lo echa de espaldas contra el suelo y saca un arma.) Apuñalaré al que se mueva. (Obstruye la salida: el miedo desaparece.) ¿Qué ha sucedido?

EL SOCIALISTA OBSTINADO

Un automóvil...

EL ANARQUISTA

Tres hombres...

DUVAL

Deux femmes...

MENDOZA

¡Tres hombres y dos mujeres! ¿Por qué no los han traído aquí? ¿Les tienen miedo?

EL TURBULENTO

(Levantándose.) Traen una escolta. Los vimos muy bien, Mendoza.

EL OBSTINADO

Dos coches armados llenos de soldados al linde del valle.

EL ANARQUISTA

El disparo fué hecho al aire. Era una señal.

(Straker silba su aire favorito, que en los oídos de los bandidos suena como una marcha fúnebre.)

TANNER

No es una escolta; es una expedición para capturarnos. Tuvimos noticia de ello para estar preparados y esperarla; pero mi mente no estaba bien despejada...

EL TURBULENTO

(Agonizando de miedo.) ¿Y ahora, mi buen señor, vamos a ser apresados? Trepemos por la montaña.

MENDOZA

¿Qué sabe usted, idiota, de trepar montañas? ¿Es usted español? Se entregaría al primer cabrero que le saliera al paso. Por lo demás, siempre estaríamos al alcance de sus rifles.

EL TURBULENTO

Pero...

MENDOZA

Silencio. Dejad esto a mi cargo. (A Tanner.) Camarada: usted no nos traicionará.

STRAKER

¿A quién llama usted camarada?

MENDOZA

La noche pasada estaba la ventaja de mi parte. El bandido pobre se hallaba a merced del bandido rico. Usted me ofreció la mano y yo la acepté.

TANNER

Yo no declararé contra usted, camarada. Hemos pasado juntos una noche agradable, y esto es todo.

STRAKER

No he ofrecido mi mano a nadie, ¿sabe usted?

MENDOZA

(Dirigiéndose a él de modo impresionante.) Escúcheme, joven; si me procesan confesaré mi delito y explicaré lo que me ha alejado de Inglaterra, de mi hogar y de mi deber. Pero Straker, ¿desea usted que su nombre respetable sea arrastrado por el lodo de una corte criminal de España? Describiré el retrato de Luisa, el cual será publicado en los periódicos ilustrados. Palidece usted. Acuérdese de que esta será su obra.

STRAKER

(Con rabia fingida.) Nada me importa el tribunal. Mas pienso que nuestro nombre irá mezclado con el de un salteador de caminos como usted, y eso me repugna.

MENDOZA

¡Ese lenguaje es indigno del hermano de Luisa! ¡Pero no importa! Ya está usted amordazado; esto no basta. (Se da vuelta para encararse con sus hombres, quienes al fondo atraviesan la escena hacia la cueva para refugiarse atrás de él, al momento en que un grupo de gente nueva, vestida para andar en automóvil, llega del camino con aspecto alegre. Llega primero Ana, que va derecha hacia Tanner; luego Violeta, sostenida en su hombro sobre el suelo rugoso por Héctor, que tiene su mano derecha, y por Ramsden a su izquierda. Dirígese Mendoza hacia un taburete presidencial, sobre el cual se sienta con mucha calma, con sus hombres alineados detrás de él, y con el Anarquista a su derecha, y los demás ciudadanos a su izquierda, [illegible] de sus bancos.)

(Continuará.)

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2026|13252 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M. una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1202 metros 30 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.110 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916. V|3|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don JUAN CACACE, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue R. Manfredo Cantalupi ha recaído la siguiente sentencia: Buenos Aires, septiembre 18 de 1914. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el ejecutado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Juan Cacace. Arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos hasta que pague a Manfredo R. Cantalupi la suma de tres mil quinientos dos pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Riva y apoderado Questa, en doscientos y en doscientos pesos moneda nacional, respectivamente. Hágase saber la presente sentencia al deudor por edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. —Entre líneas "saber", vale.—Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2|3|16

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don EMILIO BERRA para que dentro de los ocho días, desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916.—Justo Morillas, juez de paz. — Local del juzgado, Alsina 920. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

PERSONA BUSCADA

Se desea saber de Alejandro Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Dispensarios de vacuna

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 540; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, [illegible] 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Lux (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Maipú 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1039; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 364; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vé- Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; lez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.

Liniers — Local de la sección socialista: Rivadavia 10832.

Nuevos Mataderos — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

Subcomité de Floresta — Bacacay 3270.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana" — Montes de Oca 1769.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

Subcomité "Giordano Bruno" —Thorne 1373.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

Subcomité "Unión y Libertad" — Campichuelo 684.

Subcomité Socialista — Rawson 333.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Subcomité "La Verdad"—Brasil 2449.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Moran núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

Subcomité Socialista de Belgrano — Olazábal s|n.

Subcomité Socialista — Donado 2470.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Paseo de Julio 1602.

Club "Juan B. Alberdi" — Corrientes 1194.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Suedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración de propiedades y de hipotecas, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, enero 10. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1904. — Bartolomé Mitre 461 al 63. — Sucursales: calle San Juan 1441, Rivadavia 3841, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1122-24.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a .. p. m., de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 270, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.30 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital suscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1170; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	o/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 11 al 39.

Capital	$ 108.000.000 o/c —
Fondo de reserva oro	" 14.505.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culpina; No. 1, Montes de Oca 1677, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3809, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1226; No. 10, Boedo 345; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	" 47.666.348.58 m/n
Prima a cobrar	" 2.284.216.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1359; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 344; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 269, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3560.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 56 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los Hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3251 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS - TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 354, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2336. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 338, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1050.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1900, Unión Telefónica 586, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 5509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 363. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6302, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2017 — Buenos Aires.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3109. Buenos Aires, Jueves 2 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

Elecciones del 2 de Abril

CANDIDATOS DEL PARTIDO SOCIALISTA



NICOLAS REPETTO
Candidato a vicepresidente de la república



JUAN B. JUSTO
Candidato a presidente de la república y a diputado nacional por la capital



ENRIQUE DICKMANN
Candidato a diputado nacional por la capital



JOSE M. LEMOS
Candidato a diputado nacional por la capital



AUGUSTO BUNGE
Candidato a diputado nacional por la capital



JOSE F. GROSSO
Candidato a diputado nacional por la capital



FERNANDO DE ANDREIS
Candidato a diputado nacional por la capital



BASILIO VIDAL
Candidato a diputado nacional por la capital



JOSE F. PENELON
Candidato a diputado nacional por la capital

Municipalización de servicios públicos

El conflicto pendiente entre los fruteros mayoristas y la intendencia municipal pone a la orden del día el problema de la municipalización de los servicios públicos y de todas aquellas funciones que, ejercidas por particulares, lo pueden ser por la comuna en beneficio de los intereses colectivos.

Antes de continuar sobre este tema, creemos oportuno exponer con brevedad los antecedentes y el origen de este conflicto, no por la importancia o gravedad que pueda concedérsele, sino por algo más fundamental: porque está en debate el principio de la municipalización de los servicios públicos: el derecho de la comuna para proceder de modo que el bienestar general esté por encima de los intereses y del lucro particular.

En su mensaje leído el año pasado con motivo de la apertura del congreso, el presidente de la república, después de criticar la gestión administrativa de las autoridades municipales, confiaba e incitaba al actual intendente para que se ocupase de los vitales problemas de la subsistencia y la carestía de los consumos.

No podríamos asegurar si fué a raíz de esa declaración presidencial, pero lo cierto es que al poco tiempo de formulada, la intendencia municipal organizó el actual servicio de consignaciones que pone en contacto directo a los productores con los consumidores. Al principio las operaciones fueron reducidas, la superintendencia de mercados recibía de los pequeños productores verduras, huevos, frutas, queso, y ésta por medio de su personal los vendía en las ferias francas y mercados de su propiedad, remitiendo a los productores el importe de las ventas.

Por este trabajo la intendencia cobraba y aun cobra el 10 o|o, destinado a sufragar los gastos de personal y para formar un fondo destinado a la adquisición de los envases que desde aquí se les remite a los productores que los solicitan.

Desde las primeras operaciones esta iniciativa fué de benéficos resultados. Para los productores, que, esquivando las garras de los acaparadores, recibían por sus artículos precios razonables, y para los consumidores, por cuanto la superintendencia los expendía a precios más bajos que los corrientes.

Naturalmente, ante estos resultados, los servicios de consignación tomaron mayor impulso, y la superintendencia de mercados se decidió a operar en mayor escala con la venta de frutas, especialmente con la uva de Mendoza y San Juan.

Sucedió lo que era lógico que sucediese. El gremio de fruteros mayoristas, que hasta ahora había monopolizado ese comercio, imponiendo a su capricho los precios tanto a los productores como a los intermediarios, y éstos a su vez a los consumidores; el gremio de fruteros, como decíamos, se alarmó ante la perspectiva de verse desalojado en su comercio si los servicios de consignaciones municipales adquirían un mayor desarrollo. Como hombres prácticos en las maniobras comerciales, intentaron primeramente desbaratar los planes de la superintendencia de mercados.

Con tal propósito resolvieron hacer una competencia ruinosa a la intendencia a fin de que abandonara la plaza. Naturalmente; los mayoristas pueden vender sus productos con pérdida ante la perspectiva de resarcirse una vez que monopolicen la plaza, pero no lo puede hacer la intendencia, desde el momento que ella no especula con el servicio de consignación.

Ante los propósitos monopolizadores de los fruteros mayoristas; ante la intención de hacer fracasar los servicios de consignación a fin de quedar dueños y disponer del mercado a su gusto, la intendencia echó mano a un legítimo recurso. No admitió que en las ferias francas y mercados municipales se vendiese más uva que la por ella recibida en consignación.

Con esta medida, los propósitos monopolizadores de los mayoristas quedaron en parte frustrados. En parte, porque los mayoristas reciben y venden tres cuartas partes de la uva que se consume en esta capital y pueden además realizar sus operaciones libremente en todos los mercados particulares, como los de Abasto y Ciudad de Buenos Aires, que son los de mayor capacidad.

No obstante esto, los mayoristas ven en la consignación municipal, además de un obstáculo presente a sus operaciones de monopolio, el bosquejo de la municipalización de la venta de artículos de consumo, que si hoy les quita un pequeño espacio en el campo de las operaciones, mañana paulatinamente puede desalojarlos por completo.

De ahí que se hayan dirigido en son de protesta ante los ministros de agricultura y del interior, invocando la constitución, la libertad de comercio y protestando por la ingerencia del estado en los asuntos que, a juicio de ellos, deben ser del dominio privado.

En una nota que presentaron al doctor Ortiz se destacan estos párrafos, que concretan su protesta: "Lo irritante, señor ministro, es que la intendencia, en un manifiesto abuso de autoridad, se convierte en vendedora e imponsitora del producto, gracias a los poderes que le son inherentes. La libertad de comercio se define con una negativa, y el estado absorbe todos los poderes en contra de las sanciones del parlamento y de la constitución".

Así expuestas las causas del conflicto, falta analizar el fondo del asunto. ¿Está en su derecho la intendencia para municipalizar la venta de uva y de otros artículos de consumo, como igualmente todos aquellos servicios de utilidad pública? En la vida de una comuna o del país entero, ¿deben primar los intereses particulares de un reducido número de comerciantes o los generales de toda la población?

La pregunta es obvia. Probablemente, el servicio de consignación implantado por la intendencia, que no es otra cosa que municipalización, adolecerá de algunos defectos en sus detalles, pero, como principio, no podemos menos que aprobarlo y desear que tome mayor impulso, aun cuando, como es lógico, lesione intereses creados.

La municipalización de los servicios públicos es un derecho y una función social que actualmente nadie discute. ¿Acaso no están municipalizados el servicio de alumbrado público, el barrido de las calles, la recolección de los residuos domiciliarios, la matanza de animales?

De la misma manera que los fruteros mayoristas pretenden negar a la intendencia el derecho de ser consignataria, también podría exigirse que la municipalidad y el gobierno nacional abandonaran todos los servicios públicos a fin de que pudieran ser realizados por empresas particulares.

La municipalización de los servicios públicos podrá adolecer de defectos; pero ellos pueden subsanarse. "Los resultados obtenidos, por ejemplo, en la Gran Bretaña, según afirma Rowe, demuestran no sólo la posibilidad del buen servicio, sino que también la superioridad de la administración municipal respecto de la privada, especialmente al realizar aquellos grandes fines sociales que constituyen la más alta función social de la vida comunal".

Es cierto que no vivimos en la Gran Bretaña, pero no es menos cierto que no se llega a ningún punto si se permanece inmóvil.

Juan SANGUINETTI.

Las mujeres y el trabajo nocturno

LAS TELEFONISTAS

CÓMO SE BURLA UNA LEY

La autorización concedida por el ministerio del interior para que las mujeres telefonistas puedan trabajar de noche, es una nueva prueba de la escasa eficacia de las leyes obreras cuando no hay autoridades que las hagan cumplir lealmente, ni una fuerte organización gremial que así lo exija.

Tal está ocurriendo con la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños. Lejos de velar por su cumplimiento, el gobierno y sus oficinas asesoras aguzan todo su ingenio curialesco para justificar las violaciones más flagrantes de esa ley.

Cuando se resolvió permitir a una mujer trabajar de noche como linotipista, observábamos que ése era un precedente que inmediatamente aprovecharían industriales y empresas para solicitar igual franquicia.

Para mayor escarnio, así como antes se presentó a la mujer linotipista solicitando por su cuenta, y en su beneficio, la autorización para trabajar de noche, hoy se disimula el interés de la empresa telefónica bajo la apariencia de una generosa concesión a mujeres necesitadas de mayores recursos que los que actualmente forman sus entradas.

El decreto ministerial, de que ya informamos ligeramente a los lectores, se basa en el pedido de seis o siete mujeres telefonistas que alegan el deseo de ver aumentado su salario para atender a las necesidades de sus familias.

Desde luego se advierte que antes de solicitar esa autorización, las mujeres telefonistas debían contar con la seguridad de que la empresa las ocuparía durante las horas fijadas, de 9 a 10 de la noche. Y no es, seguramente, el interés de esas mujeres, sino el suyo propio, el que ha inducido a establecer ese nuevo turno de trabajo a una empresa del más puro tipo capitalista, cuyas relaciones con su personal se basan en un rígido autoritarismo.

Cualesquiera que sean el móvil del pedido y sus autores, la autorización referida es ilegal y absurda. Ella equivale a anular la ley en lo que tiene de esencial, a destruir su propio fundamento.

Dictada para proteger la salud de las mujeres y los niños, se estableció en ella, con muy buen juicio, la prohibición del trabajo nocturno para unos y otras. No hay necesidad de decir las razones de todo orden que aconsejaban esa prohibición. Notoriamente perjudicial para los hombres, el trabajo nocturno es doblemente nocivo para las mujeres, cuyo organismo es generalmente más delicado, y las aparta de la vida normal de familia a que, como hijas o esposas, están llamadas.

En el caso de las telefonistas se trata, además, de prolongar la jornada de mujeres que ya trabajan de día, realizando una tarea pesada.

Admitimos que todas las telefonistas, no sólo las elegidas para justificar una mala medida, y aun los obreros en general, necesiten ganar salarios más razonables que los actuales. Pero no mejorarían su situación si ganaran más a costa de su salud. De tal modo sólo se conseguiría librar a los patrones o empresas del "peligro" de que sus obreros, mujeres u hombres, reclaman aumento de salario.

La extensión del trabajo femenino a las horas de la noche, sobre todo en el caso de las telefonistas, tiene por objeto librar a la empresa de la necesidad de emplear hombres con más alto sueldo.

A la excepción de que nos ocupamos, acordada por el ministro del interior mediante el consejo favorable del procurador interino del tesoro, doctor Celso Rojo, del procurador general de la nación, — interino también —, doctor Ricardo G. Parera, y del presidente del departamento del trabajo, doctor Lezama, seguirán otras, más o menos pronto, basadas en iguales razones y que no habrá medio de eludir una vez establecido el precedente.

Sin perjuicio de que los trabajadores interesados adopten la actitud que les cuadra en este grave asunto, será necesario llamar a cuentas a las malas autoridades que, encargadas de hacer cumplir las leyes, se burlan de ellas, en homenaje a las poderosas influencias del capital.

LA PROCLAMACION DE NUESTROS CANDIDATOS

El Partido Socialista proclamará hoy públicamente sus candidatos a diputados nacionales por la capital y a presidente y vice de la república.

El acto, como todos los que celebra nuestro partido, asumirá, sin duda alguna, enormes proporciones, como corresponde a la robustez y a la expansión de nuestro organismo político.

Demostraremos una vez más a nuestros adversarios que si tienen razones sobradas para temernos, no tienen ninguna para despreciarnos. Somos a las ideas políticas lo que la luz a los colores; ellas no existen sino en nosotros.

La proclamación pública de nuestros candidatos será un ejemplo de democracia, una lección de alta cultura política. Los millares de ciudadanos que concurran al acto adherirán pública, espontánea y voluntariamente no sólo a una lista de nombres, sino también a una plataforma electoral que encierra en sus artículos los más grandes problemas de la vida económica y social del país que requieren una inmediata solución.

La proclamación de nuestros candidatos no es sino la proclamación de nuestras ideas, sentimientos y deseos, una afirmación de nuestro pensamiento, una ratificación expresa de nuestra práctica política, una manifestación plena de nuestras grandes aspiraciones.

Y los ciudadanos que acudan a la proclamación aceptarán y adherirán a nuestra plataforma porque la han estudiado y comprendido. Para ello se han valido de nuestra alta tribuna parlamentaria, de nuestros oradores populares, de nuestro diario y de los millares de folletos de divulgación política. Esos han sido nuestros medios para incorporar al sentido común del pueblo las grandes ideas políticas del momento.

Hemos conseguido ya, eso nadie lo duda, hacer de Buenos Aires el gran centro urbano donde se agitan las ideas y las pasiones políticas, convirtiéndolo en estos días en una enorme tribuna donde se expone clara y sencillamente el pensamiento político de la clase trabajadora. Y lo hemos conseguido, porque hemos hablado a la población más alfabeta y culta de la república, a la que tiene mayor capacidad para comprender y apreciar el valor de las ideas modernas. Eso lo saben nuestros adversarios y por eso nos temen. No nos temerían si ellos fueran capaces y supieran decir al pueblo tantas ideas y tantas verdades como nosotros.

El gran acto de esta noche, que será el anuncio de nuestra próxima victoria, demostrará cuán grande y firme es el poder de nuestra propaganda política. Nuestros candidatos, hombres todos de actividad y pensamiento, en quienes el Partido ha depositado su confianza, dirán una vez más al pueblo de la capital que el gran valor de nuestras ideas es el que robustece la cohesión de nuestras fuerzas.

¿Qué hay frente a nosotros? ¿Qué hacen y quiénes son nuestros adversarios? Socavados por pequeñas y despreciables ambiciones, los radicales ni siquiera han dado a conocer sus candidatos, ya que de ellos no es dado esperar una insignificante plataforma electoral. Porque si temen las divergencias al confeccionar una lista de candidatos, ¿cómo no han de temer la escisión al formular un programa o una plataforma electoral? Persisten, pues, en su política de engaño y de mistificación, no diciéndole al pueblo cuál es su pensamiento sobre los grandes problemas modernos. Preparados para asaltar el poder, prefieren mantenerse unidos hasta el momento de la repartija, en que, sin duda, como en el caso de Santa Fe, las ambiciones serán incontenibles.

Damos, pues, también a nuestros adversarios una lección de moralidad política. Ellos sabrán ver en nuestra actitud, al proclamar públicamente nuestros candidatos y nuestra plataforma, qué indisoluble lazo une a los grandes partidos con el pueblo cuando aquéllos se identifican con éste, cuando son la expresión política de sus más íntimos sentimientos, de sus más caros anhelos. Para los que no tenemos que defender un privilegio, ni sostener una mentira, ni ocultar una verdad, la política tiene que ser, necesariamente, una actividad clara, franca y desvelada que nos permita en todo momento hacernos entender, apreciar y ponderar por los que sufren las consecuencias de mil aberraciones políticas y sociales.

La proclamación pública de nuestros candidatos será la ratificación de la solidaridad que une a nuestro partido con el pueblo de la capital. Este escuchará la palabra de los hombres que muy en breve lo representarán en el parlamento nacional, donde sostendrán ideas públicamente confesadas y conocidas, donde serán los implacables enemigos de todos los privilegios, los celosos defensores de los intereses de la clase obrera, los críticos irreductibles de todas las injusticias, los más severos jueces de las facciones que forman la mayoría del parlamento.

El acto de esta noche será algo así como la firma de un contrato moral, cuya trascendencia el pueblo de la capital comprende en grado sumo. De ese contrato sólo pueden resultar beneficios para el pueblo entero de la república.

¡Que el gran acto de hoy sea el más feliz augurio de nuestro próximo triunfo!

¡Ciudadanos: Todos al mitin de esta noche!

EL ORDEN EN EL MITIN

Los afiliados, en primer término, tienen la obligación de velar por la conservación del orden en el mitin. Los comités electorales, comisiones, secretarios electorales y seccionales deben denunciar a la policía a las personas que con su actitud perturben el desarrollo tranquilo de la reunión.

LA ESCUELA INTERMEDIA

El presidente de la república firmó ayer un decreto por el cual se crea la escuela intermedia y se suprime el 6o. grado de los colegios nacionales.

Como el decreto fué firmado recién a última hora, se acordó darlo hoy a la publicidad.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

SU APLICACION

Con motivo del suelto publicado en LA VANGUARDIA titulado "Dos estibadores ahogados", recibimos ayer del Departamento nacional del trabajo la nota que transcribimos:

"El día 28 de febrero próximo pasado tuvo conocimiento este departamento del doble accidente fatal ocurrido en la barca "Pinmoré", anclada en la Vuelta de Rocha, en el Riachuelo. Ese mismo día, casi al terminar las horas de oficina, se supo que la barca en cuestión se ausentaba para Inglaterra al siguiente día (ayer). Puesto el hecho en conocimiento del presidente interino del departamento, doctor Alejandro Ruzo, éste dispuso que el jefe de inspección tramitase personalmente, habilitando horas extraordinarias, el embargo de la barca. El prefecto general de puertos manifestó que la detendría preventivamente, pero se necesitaba orden del juez.

A las 12 del día de ayer el jefe de inspección entregó personalmente al juez doctor Arias, secretaría Castellanos, el oficio del departamento, y siguió durante toda la tarde la tramitación del mismo en la vista del fiscal y al representante de incapaces. Un poco antes de las 5 el juez firmó el oficio para que se detuviera la salida de la barca, y minutos después el jefe de inspección lo entregó al prefecto de puertos, quien la hizo detener. Esta no saldrá hasta que se deposite la indemnización o se dé garantía suficiente de que ella será pagada.

Los deudos de los dos muertos han sido citados por la inspección a fin de ser patrocinados.

Cabe agregar que, debido a diligencia del juez doctor Arias, el departamento obtuvo en sólo cuatro horas esta medida de garantía en su primera presentación judicial con motivo de la ley de accidentes."

El diputado Repetto

El diputado Repetto, actualmente en gira de propaganda por el interior de la república, y que en la capital del Chaco tuvo que guardar cama a causa de un leve ataque de dengue, hállase actualmente algo mejor.

El ciudadano Govi nos comunica telegráficamente desde Resistencia que el diputado Repetto, después de dos días de cama, levantóse ayer, mejorando su estado de salud.

EL PACTO NO SECRETO

A los tantos casos concretos que hemos denunciado ya, sobre la incorporación de los "amarillos" al radicalismo, tenemos que agregar uno nuevo, que nos suministran varios vecinos caracterizados de Villa Devoto y del Talar.

En la noche del sábado pasado varios grupos de radicales fueron sorprendidos en la tarea de pegar carteles pertenecientes a los "amarillos" en los cuales se anunciaba una conferencia que se dió en el Talar el domingo pasado.

Es verdaderamente sugerente que en una localidad como Villa Devoto, donde no existe ningún comité "amarillo", pero sí varios garitos radicales, se haya ofrecido el caso de que en un radio que abarca más de 500 manzanas de terreno, sin vías de comunicación de ninguna clase, de la noche a la mañana, haya aparecido en todas las paredes de ese vecindario una infinidad de carteles anunciando la tal conferencia de los "amarillos".

El pacto no secreto tiene su explicación:

En Villa Devoto, asiento principal de un seminario conciliar, tres asilos católicos, dos conventos y otro número igual de iglesias católicas, los radicales son grandes partidarios de la iglesia; y si bien se lamentan de que no podrán incluir en su lista de candidatos a diputados al "Padre Agustín", como lo hicieron en Córdoba con otro fraile, en cambio, se tranquilizan, porque substituirán a uno de sus candidatos con el doctor Alfredo Palacios.

¡Así se escribe la historia!

Las policías ugartistas

Continúan en su vergonzoso empeño de distinguirse por su bravura y coraje las policías ugartistas.

Día por día nos dan una prueba evidente de que estiman en mucho el cultivo de esas "virtudes", que las han caracterizado ya tan acentuadamente.

A la larga serie de atropellos y desmanes de todo orden que registran las crónicas de estos últimos tiempos, debemos agregar hoy otros hechos cuya enunciación será suficiente para determinar una vez más el severo juicio público.

El comisario de General Pinto, que ha de ser uno de esos comisariotes de campaña tan corajudo como atrasado, muy digno del ugartismo preponderante, ha amenazado ayer al ciudadano Jorge Goycolea con "romperle el alma a garrotazos" (textual) si continúa en la "peligrosa" operación de fijar carteles de propaganda socialista.

Además, hizo arrancar de las paredes, con el sargento y varios agentes, los anuncios y cartelones de nuestro partido.

El ciudadano Goycolea se dirigió a la Federación Socialista Bonaerense quejándose del atropello.

En Exaltación de la Cruz y Las Palmas la policía está gravemente ocupada en arrancar y destruir los carteles de propaganda, al par que amenaza a los ciudadanos.

El secretario de la Federación, diputado Carlos Pascali, se dirigió ayer mismo a la jefatura de policía en una enérgica nota, dejando constancia de los sucesos y solicitando la adopción de medidas que corten de raíz semejantes arbitrariedades.

El anarquismo chantagista

Entre las cervecerías y el partido radical

La acción de los cuatro charlatanes y chantagistas que representan aquí el anarquismo más o menos policial, no puede ya tener otras consecuencias que echar sombras sobre la organización obrera gremial y estorbar un poco su desarrollo, introduciendo en ella la confusión y el desaliento.

Absolutamente nula es, en cambio, la influencia que puedan atribuir a su propaganda antipolítica, o antisocialista, para ser más claros y exactos.

Si nos ocupamos de ellos, es sólo para probar hasta qué grado llega la indignidad de las facciones que para su éxito se valen de tales elementos y de tales recursos.

Las concomitancias entre los radicales y los anarquistas no son bastante conocidas de mucha gente, y es bueno ponerlas al descubierto.

Dos anarquistas conocidos, antiguos y activos colaboradores de "La Protesta", Delio Morales y Leopoldo Rodríguez, son redactores de "El Radical", en el que también colabora el profesor ácrata Julio R. Barcos, adulando al consejo de educación y al ministro de instrucción pública con tanto éxito que, según parece, ha merecido se le dé una cómoda misión oficial para los Estados Unidos. Y son aquellos anarquistas los que en las columnas del conspicuo órgano radical pretenden vincular las organizaciones gremiales obreras al partido cuyos diputados votaron el famoso "artículo 11" contra la huelga, que, limitado por hoy a los ferroviarios, sienta un precedente peligroso para el movimiento obrero en general.

En Santa Fe, la posición encumbrada que ocupa en el gobierno radical el ex anarquista doctor Caballero hace que sean también muy visibles los tocamientos entre la facción regeneradora y los anarquistas.

Se recordará que en más de una huelga manejada por caudillos anarquistas se ha visto la mano de los politicastros radicales que tomaban a los trabajadores como instrumentos de planes de circulitos o camarillas a los que los huelguistas eran ajenos.

Entre los que trataron de impedir o perturbar la conferencia del diputado Repetto en la ciudad de Santa Fe figuraban en primera fila los anarquistas Miguel Expósito y Jesús Suárez. El primero, que sin estar agremiado se abrogaba la representación de la Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Santa Fe), ha sido acusado de obrar por sugestiones de la empresa del ferrocarril Francés. El segundo, deportado hace años por la policía y que escribe a menudo en "La Protesta" bajo el seudónimo de Fernando González, ha aparecido más tarde colocado por el gobierno radical de maestro en Venado Tuerto; y, según datos fidedignos, fué a la ciudad de Santa Fe con pasaje oficial para asistir al mitin socialista referido con los fines que ya se conocen.

Otro anarquista, el ex peluquero Salvador Caputo, es actualmente en Santa Fe uno de los oradores más asiduos de los comités oficialistas radicales.

Parece, por fin, que toda la eficacia de la colaboración anárquicorradical está en que los anarquistas continúen desempeñando su papel de tales, acaso en la esperanza de influenciar así mejor a la clase obrera. Hay otros varios indicios de que el anarquismo chantagista no vive sólo del diario [illegible] las fábricas de cerveza.

Uno de los redactores de "La Protesta", al separarse de ella con motivo de su desacuerdo con los procedimientos del personaje anarquista Apolinario Barrera, escribía en dicho diario: "[illegible] sólo la "Quilmes" y la "Palermo" tienen dinero. ¿Qué tal una tanteadita para tener otra máquina?" Y el redactor jefe de la misma "Protesta", que adoptó igual actitud que su compañero de tareas, sostiene que los anarquistas deben hacer su propaganda con medios propios, no con los de ningún partido que pudiera tener un interés político en ayudarles. "Los casos pueden presentarse" — agrega maliciosamente con una intención que se trasluce claramente de otras palabras suyas, dictadas por el conocimiento que el autor debe tener de las costumbres de sus compañeros de causa.

Concordantes con estas [illegible] que dejan de serlo cuando se refieren a gente que hace del chantage un arma política "revolucionaria", se producen episodios como el que vamos a referir.

"La Protesta", en su número del domingo último, anunciaba para el día siguiente el remate de sus máquinas embargadas por un acreedor. "Con el corazón destrozado damos la noticia", decían bajo su firma los nuevos empresarios del órgano anarquista en una especie de llamado "a los compañeros". El remate no se efectuó, sin embargo. Se ha hablado después de un arreglo efectuado con el acreedor, el cual se habrá ablandado, seguramente, recibiendo el importe de la deuda, o una garantía de parte más responsable pecuniariamente, que los chantagistas de profesión.

¿Quién ha dado esa garantía, y el dinero, ya que los anarquistas son tan pobres, tan pocos y tan mal avenidos? Lo ignoramos.

Sólo podemos decir que los anarquistas continúan en las mejores relaciones con los radicales, y que "La Protesta", siempre dedicada a convencer a los trabajadores de que no deben votar por nadie, porque todos los partidos son iguales, y continuando en el uso de sus máquinas comunica "a los compañeros que quieran adquirir cantidades de manifiestos antipolíticos, que en la imprenta del diario se imprimen a pesos 1.80 el millar."

Con esto no tratan sino de restar votos al Partido Socialista. Empeño vano, pero que para ellos debe valer tanto como un chantage a cualquier fábrica de cerveza.

¡Oh... la tradición!

El acendrado patriotismo radical acaba de recibir una nueva y sólida confirmación, después de la cual sería un verdadero pecado regatearle un adarme de su reconocimiento.

La emoción patriótica de la facción regeneradora se ha resuelto por un festival criollo celebrado días atrás en la quinta Caraza (Lanús). El programa ofrecido no tenía desperdicio, y fué aprovechado con todo su jugo: "A las 12 m. churrasqueada general; discursos. A las 2 p. m., concurso de bailes nacionales: pericón, malambo y gato zapateado. A las 3 p. m., concurso de cantos populares: payadas de contrapunto y concurso de bandoneones y guitarras. A las 4 p. m., concurso de tiro con números sensacionales y humorísticos dirigido por el doctor Francisco Demasi. A las 5 p. m., carreras de caballos y de sortija; doma de potros. A las 6.30, columna cívica; discursos, arengas, vibraciones. — Nota: Churrasqueada, 1 peso."

Como se ve, el programita no podía ser más cívico, más patriótico, más educativo, ni más radical. Todo fué allí de una originalidad y de un buen gusto sorprendentes.

El doctor Melo, entre estruendosos vivas al "dotó Carlo Femsio", presentó al orador Rodeiro, quien dejó casi anonadado al auditorio con párrafos textuales como éste, pronunciados con vibrante y fervoroso tono: "Turba ensayosa, plasmada de hipotético entusiasmo y heterogeneidad de ideas, que con ojo avizor has mentecado los recuerdos del supernumen en la vida; exposición magnífica de colectividades que al unísono... sí, sí, sí, al unísono, dignifican la plebe y las judaicas estertoras de una vida nacida y creada en el púber de las savias que duermen su ocaso lejos, muy lejos, en lontananzas..." (¡Por favor!) Terminada la "exposición de ideas" tan claramente manifestadas en la forma transcrita, se organizaron en seguida los contrapuntos y guitarreos, en que se llevaron la palma los doctores Riu, Crotto y Demasi, que en sublimes rasgueos supieron hacerse admirar y arrancar varios "muay bien, muy bien" de los oyentes.

Las payadas, carreras, doma de potros y tangueos con corte, animados por el zumo de uva y celebrados entre una algarabía fenomenal, duraron hasta entrada la noche.

Algunos de los más guapos y corajudos "pisaron la raya", y, entre hipo e hipo, dilucidaron cuestiones del momento, surgidas entre los entusiasmos de las jugadas o del bailongo.

Todo quedó, felizmente, como entre buenos bueyes: sin cornadas. Los invitados volvieron a sus casas hartos, [illegible] de la heroica jornada... y [illegible] tiraría de un tirón hasta el día siguiente.

Así el acendrado patriotismo radical queda rechoncho de satisfacción y se considera autorizado a expresarlo en grandes carteles: "Somos argentinos, amamos la patria y defendemos sus gloriosas tradiciones". De donde se deduce que la tradición, el presente y el porvenir son, para el acendrado patriotismo radical, churrasqueadas, guitarreadas, [illegible] corrido y uva de Mendoza.

¡Oh, la tradición!

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Hoy jueves, 2

En 9 de Julio, a las 9 p. m., en la plaza, hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Héctor Cometta.

En Rawson, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Falabella Hnos., hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Anacleto M. Farías.

Mañana viernes, 3

En Carlos Casares, a las 8.30 p. m., en la plaza, hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y los ciudadanos Héctor Cometta y Luis [illegible] lemy.

En Chacabuco, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo, hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano A. [illegible] Farías.

43

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

VIERNES 3 DE MARZO

Concentración de la sección 10a.

Pasco y Victoria — Oradores: Narciso Gnoatto y Eugenio Albani. Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco a Méjico 2070.

Sarandí e Independencia — Oradores: Candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano A. de la Motta. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por Sarandí a Méjico 2070.

Alsina y Jujuy (Comité "Trabajo" — Oradores: Candidato a diputado José F. Grosso y doctor José Mouchet. Irá en manifestación por Alsina, Alberti y Méjico hasta el 2070.

Saavedra y Méjico (Comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Alberto Iribarne. Irá en manifestación por Méjico hasta el 2070.

Méjico 2070 — Concentradas en este punto las cuatro columnas anteriores, hará uso de la palabra el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Concentración de la 14a. y 20a.

Posadas y Ayacucho (Comité "La Internacional Obrera") — Oradores: Candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano Julio Galiano.

Paraguay y Libertad — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Juan Ferlini.

San Martín y Santa Fe — Oradores: doctores Joaquín Apolinario y Gaspar Cambiaggio.

Paraná entre Sarmiento y Corrientes — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y candidato a diputado Augusto Bunge.

Córdoba y Montevideo — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Paseo de Julio y Suipacha — (Punto de concentración.) Orador: Juan B. Justo.

Movimiento de las columnas

Número 1: Sigue por Posadas, Cerrito, paseo de Julio a Suipacha (punto de concentración).

Núm. 2: Sigue por Libertad, Posadas, Cerrito, paseo de Julio a Suipacha.

Núm. 3: Sigue por Florida, Charcas, Libertad, Posadas, Cerrito a paseo de Julio y Suipacha.

Núm. 4: Sigue por Paraná, Lavalle, Uruguay, Paraguay, Libertad, donde se incorpora con la de Libertad y Paraguay.

Núm. 5: Sigue por Córdoba a Uruguay, donde espera a la de Paraná entre Sarmiento y Corrientes.

Boedo y Caseros (Comité "M. González — Oradores: Alejandro Comolli y Guido A. Cartey. Manifestación Avenida Sáenz, Uspallata a Quilmes núm. 1341.

Thorne y Avelino Díaz — Oradores: doctor Enrique Mouchet, Oscar Caro y M. Briuolo.

Rivadavia y Fonrouge — Oradores: doctor Artemio Moreno, Leonardo Halkett, J. Costanza y doctor Eliseo Díaz.

Velazco y Aráoz — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y Leandro Bianchi.

Valentín Gómez y Anchorena — Oradores: Alfredo L. Spinetto, Agustín Ferro y Juan J. Oliveros. Manifestación por Anchorena a Corrientes, y por ésta a Bulnes 795.

Garay y Jujuy (Comité "La Verdad") — Oradores: Alberto Salís, Jacinto Boix y Alberto Palcos. Terminada la conferencia se irá por Garay hasta Alberti y por ésta hasta el local del comité, Brasil 2449.

Olavarría y A. Brown — Oradores: diputados Carlos Pascali y Adolfo Dickmann.

Chivilcoy y Vallejos (Salón Operai Italini) — Orador: diputado Enrique Dickmann.

Biógrafo "El Social". — Subcomité "La Vanguardia" — Montes de Oca número 1600. Orador: Bernardo San Martín.

Biógrafo "Jorge Newbery" — Bernardo de Irigoyen 1489. Orador: diputado Antonio de Tomaso.

EN LA 6a. y 8a.

Patrocinada por el Comité "Humanidad y Cultura", se realizará mañana, una conferencia en la esquina de San Juan y Boedo.

Terminado el acto se organizará una manifestación hasta Caseros y Boedo, donde se inaugurará el Comité "M. González".

Hablarán el diputado Besasso y ciudadano Elías Figliolo.

NUESTROS CANDIDATOS

APUNTES BIOGRAFICOS

Debiendo proclamarse hoy públicamente los candidatos que sostendrá nuestro partido en las próximas elecciones para presidente y vice de la república y diputados nacionales, ofrecemos a nuestros lectores las fotografías y algunos ligeros apuntes biográficos de los ciudadanos que han sido honrados con el voto del Partido para ocupar esos puestos.

La circunstancia de ser suficientemente conocida la actuación pública y la labor realizada dentro de nuestro partido por los doctores Juan B. Justo y Nicolás Repetto, candidatos a la presidencia y vice de la república, como asimismo la actuación del doctor Enrique Dickmann, candidato nuevamente a diputado nacional, nos ahorra, en lo que a ellos respecta, todo comentario y nos exime de la tarea de ofrecer sus datos biográficos.

Es bien conocida la inmensa obra realizada por esos compañeros en las filas de nuestro partido, al cual han consagrado gran parte de su existencia, poniendo al servicio de los ideales socialistas y de los intereses del pueblo sus mejores energías y su clara inteligencia. El pueblo de la república ha podido apreciar, por otra parte, la vasta y fecunda labor legislativa de esos ciudadanos.

Nos concretaremos, pues, a dar los datos biográficos de los nuevos candidatos que la gran asamblea pública de esta noche proclamará no sólo como los candidatos del pueblo, sino como sus futuros representantes en el congreso nacional.

JOSÉ M. LEMOS

Nació en Buenos Aires el 1o. de febrero de 1880. Es un activo militante socialista, con una larga actuación en nuestro partido, en cuyas filas ingresó en el año 1897, inscribiéndose en la antigua agrupación socialista de Barracas al Norte (circunscripción 3a.), donde ha desempeñado toda clase de cargos y ha participado activamente en los trabajos de organización y propaganda, habiendo sido repetidas veces secretario general de la agrupación.

Desde joven ingresó a los talleres, iniciándose en el aprendizaje de mecánico, oficio que abandonó más tarde para dedicarse a otras ocupaciones, habiendo estado empleado en varios establecimientos, entre ellos el Mercado Central de Frutos.

En 1904 ingresó a la Confederación de Ferrocarrileros, importante organización gremial de la que era gerente el actual diputado Zaccagnini, colaborando al lado de éste en las tareas de organización y tomando activa participación en los grandes movimientos que en esa época iniciara el personal ferroviario de distintas empresas en pro del mejoramiento y la elevación de sus condiciones de vida y de trabajo. Permaneció en la Confederación hasta el año 1909, siendo llamado en 1910 para ocupar el puesto de gerente de la Cooperativa Obrera de pan de la ciudad de Rosario, puesto que desempeñó con toda eficacia hasta 1913. Regresó a la capital en el mismo año, ocupando después, durante breve tiempo, un puesto similar en la cooperativa "El Hogar Obrero".

Hace próximamente dos años, entró a formar parte del personal de redacción de este diario, en cuyo puesto continúa en la actualidad.

Además de su actuación en los cargos que hemos reseñado, este compañero ha intervenido constantemente en las luchas obreras del país; ha contribuído a la organización de varios gremios y ha estado presente en muchas de las agitaciones que por su mejoramiento y bienestar la clase trabajadora ha realizado entre nosotros, no habiendo sido ajeno a las persecuciones y a las represalias de que eran víctimas los propagandistas en las épocas difíciles para la organización obrera y socialista.

Lemos ha colaborado también en distintos periódicos obreros. Ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Partido y delegado en varios congresos del mismo.

AUGUSTO BUNGE

Argentino, de 39 años de edad. Es doctor en medicina. Se inscribió en el "Centro Socialista de Estudios", cuyo local estaba en la calle San Martín, en 1896, a los 19 años y siendo estudiante de tercer año de medicina. A fines de ese mismo año se afilió en el Partido, en el Centro Socialista Obrero, que tenía entonces su local en la calle Chile, dando desde el principio numerosas conferencias sobre biología e higiene general y del trabajo, y algunas sobre doctrina socialista. Formó parte de los iniciadores de la Sociedad Luz, con conferencias sobre el alcoholismo que publicó más tarde. Tomó parte en las agitaciones promovidas por el Partido en favor de la separación de la iglesia y el estado y en contra del militarismo.

Fué director de LA VANGUARDIA durante los meses en que se lo permitían sus obligaciones de practicante interno de hospital, candidato a diputado en las elecciones de 1900 y más tarde miembro del Comité Ejecutivo. Atendió asiduamente un consultorio médico gratuito en el local Méjico 2070, antes de la fundación de la Obrera de S. M.

Sus estudios en publicaciones científicas siguieron siempre la orientación socialista, afirmada hasta en su tesis de doctorado, en 1900. En esa época, en que, en la opinión de los miembros de la burguesía, el socialista era una especie de término medio entre el alienado y el delincuente, y en que el ser socialista levantaba no pocos obstáculos, Augusto Bunge sostuvo en su tesis que "la cuestión de la tuberculosis formaba parte de la cuestión social", y, como los demás problemas sociales, encontraba su solución en el socialismo, por lo cual reclamaba para combatir la tuberculosis, en vez de estufas y saliveras, más bienestar; y en primer término la jornada de ocho horas, la reglamentación higiénica del trabajo y viviendas baratas y decentes para los obreros. En esa fecha el atribuir a la tuberculosis causas sociales era una novedad científica.

Graduado con medalla de oro como alumno sobresaliente, se presentó en 1902 a concurso para la cátedra de patología interna, y, en el consenso de todos los que las presenciaron, sus conferencias fueron las más brillantes que se han oído en concurso alguno en nuestra facultad. Pero el concurso fué anulado por la camarilla entonces imperante, porque Bunge era un "rebelde"...

A partir de 1904 su salud comenzó a declinar, y, con ella, su actividad dentro del Partido. En ese mismo año colaboró en el proyecto González de código del trabajo, siendo suyos el título sobre higiene y seguridad y la mayor parte del reglamentario del trabajo de mujeres y niños. El informe en que fundó su trabajo inspiró al entonces diputado socialista doctor Palacios su proyecto de ley suprimiendo los medidores en los conventillos, y en sus conclusiones basó también su proyecto de reglamentación del trabajo de mujeres y niños, cuyos artículos fueron tomados del citado proyecto González. Un estudio de Bunge publicado en 1904 sobre el alto impuesto a las tabernas puede considerarse como fuente de información de todos los proyectos de ley presentados luego al respecto por los diputados socialistas y de otros partidos. Todavía en 1913 se basa en él, y así lo dice el proyecto del diputado Cafferata.

Imposibilitado para toda actividad física intensiva en 1906, por una grave enfermedad, fué comisionado a Europa a estudiar la legislación social. Resultado de sus investigaciones y prueba de la conciencia con que fueron hechas, son sus dos gruesos volúmenes, en conjunto de 1.400 páginas en 8o., titulados "Las conquistas de la higiene social", cuyos datos y consideraciones han servido repetidas veces a los representantes socialistas: por ejemplo, el doctor Repetto, para sus estudios sobre el seguro social; el diputado de Tomaso, para su proyecto sobre "jornada normal"; el senador del Valle Iberlucea, para su proyecto sobre prohibición del fósforo blanco.

Otro estudio sobre las mutualidades, con un proyecto de reglamentación de las mismas, ha sido utilizado por el diputado Jiménez para el proyecto de ley que presentara al respecto.

Recuperada su capacidad física después de tres años de severo tratamiento en un sanatorio suizo, ha vuelto a militar en el Partido con la actividad conocida, habiendo escrito últimamente un libro muy importante, "El culto de la vida", que ha merecido los juicios más favorables.

JOSE F. GROSSO

Nació en Buenos Aires el 20 de marzo de 1890.

Obrero manual y dependiente de comercio por varios años, terminó sus estudios de dependiente idóneo de comercio el año 1908. Luego ingresó a la escuela normal de profesores de la capital, egresando de ella en 1912 con el título de maestro normal, puesto que ejerce desde mayo de 1913 en la escuela número 9 del C. E. 11.

Siendo adherente de la sociedad de resistencia Empleados y dependientes de comercio, ingresó al Partido Socialista el 6 de abril de 1907 al Centro de la sección 6a. y 9a.

Ha sido miembro de la comisión administrativa del Centro en los años 1907-08 y desde 1909 hasta 1913 desempeñó los cargos de secretario general y de actas en diversos períodos.

Representó al Centro como delegado titular al IX y X congresos y como suplente al XII.

Fué miembro del Comité Electoral Central en 1912, y ahora es vocal del Comité Ejecutivo Nacional, designado por el último congreso.

Ha ocupado otros cargos en las bibliotecas y juventudes.

Siendo estudiante en la escuela normal, se preocupó de la organización de los estudiantes para elevar y orientar la personalidad de ideas de los futuros maestros, contribuyendo a la constitución del Centro de estudiantes normales, del cual fué vicepresidente, y director de la revista "Psiquis", órgano del mismo.

Incorporado al magisterio, contribuyó a la organización del mismo, actuando de secretario en la Asociación Democrática Escolar y Liga Nacional de Maestros durante 1913-14. Actualmente es vocal de la Liga Nacional de Maestros y secretario de la Liga Socialista de Profesores.

Representó al magisterio del distrito XI en la 1a. conferencia doctrinal de maestros, en la cual se precisaron algunas ideas nuevas sobre orientación educacional.

Además ha intervenido en las universidades populares formadas por elementos del Partido; en la Universidad Alberdi, Ateneo Obrero y Universidad Libre, de la cual es secretario.

Es secretario de la sección derecho del Congreso del Niño, y miembro de varias asociaciones de educación.

FERNANDO DE ANDREIS

Nació el 18 de abril de 1887 en la ciudad de La Plata.

Cursó sus primeros estudios en el Colegio Británico del Rosario de Santa Fe, obteniendo luego su título de bachiller en 1905 en el Colegio Nacional Central de Buenos Aires. Ingresó a la Universidad Nacional de La Plata, en donde obtuvo su título de abogado en 1911 y el de doctor en ciencias jurídicas y sociales en 1913, siendo el segundo de los egresados con ese título de la expresada universidad. Su tesis sobre "El gobierno parlamentario" mereció las más altas clasificaciones y fué publicada por pedido especial del ex decano doctor Rodolfo Rivarola, en la "Revista Argentina de Ciencias Políticas", en el tomo correspondiente al año 1914.

Inauguró, para obtener su grado de doctor, los debates públicos en la sala magna de la universidad, sosteniendo estas cuatro proposiciones: 1a. Deben derogarse las leyes llamadas de defensa social y de residencia; 2a. Debe abolirse la pena de muerte; 3a. El estado debe reconocer y propender a la organización del trabajo; 4a. ¿La vocación histórica de nuestro siglo marcha hacia el nacionalismo?

En 1908 fundó en compañía de varios estudiantes la "Universidad Obrera" de La Plata, sociedad de extensión universitaria que realizó una obra de verdadera cultura obrera y popular en la capital de la provincia. En 1910 se afilió al Partido Socialista Internacional en la ciudad de Buenos Aires, de la sección 5a., en donde fué secretario general por varios períodos. Dió su primera conferencia por el partido en la Casa Suiza el 11 de septiembre de 1910 sobre "Emilio Zola".

Miembro del C. E. por dos períodos, delegado a varios congresos, su actuación en el movimiento obrero y socialista ha sido activa y laboriosa. Fué presidente del Ateneo Popular, y director por el período de 1913 de la revista "Humanidad Nueva".

Su actuación como abogado del partido fué asimismo de mucha actividad; distinguiéndose en la defensa de trabajadores procesados por cuestiones obreras o víctimas de la ley de residencia o del militarismo.

Colaborador de varias revistas científicas, ha escrito y colaborado en LA VANGUARDIA y periódicos obreros, como también el folleto "Régimen parlamentario", que edita el Partido para la campaña electoral. Es actualmente miembro del C. E. de nuestro partido.

BASILIO VIDAL

Es otro antiguo y meritorio afiliado de nuestro partido, en cuyas filas viene actuando desde hace muchos años.

Nació en Azul, provincia de Buenos Aires, el año 1879. Milita en el Partido Socialista desde 1896. Empleado de comercio desde la edad de 15 años, fué uno de los fundadores de la sociedad "Unión Dependientes de Comercio", en la que trabajó con actividad. Dirigió el primer semanario gremial "El Dependiente". Contribuyó eficazmente a la organización federativa del gremio con la fundación de la Federación de Dependientes de Comercio, en cuyo primer congreso presentó una moción tendiente a dar a dicho organismo un carácter proletario, de clase, punto de partida para la evolución socialista ulterior de muchos miembros de ese gremio, que desde entonces militan en nuestras filas.

Fué fundador de la Unión General de Trabajadores, por cuya organización y desarrollo trabajó con empeño, figurando como miembro de su dirección durante los años 1901 a 1905, en que la agrupación tuvo tan preponderante papel en el movimiento gremial. Dirigió también el órgano oficial "La Organización" durante varios años.

Es socio fundador de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, Biblioteca Obrera, Sociedad Luz y El Hogar Obrero, institución esta última de cuyo directorio formó parte, desempeñando el cargo de secretario.

LA VANGUARDIA le cuenta entre sus colaboradores casi desde su ingreso al Partido. Fué director de nuestra hoja cuando era semanario, en los años 1901, 1902 y 1903. Transformada en diario en 1906, fué durante varios años uno de sus más asiduos colaboradores, y a principios de 1912 el Comité Ejecutivo le confió la dirección del diario, puesto que desempeñó hasta fines de ese año.

Figuró en diversos períodos como miembro del Comité Ejecutivo, y desde 1908 forma parte de él, habiéndosele designado desde 1914 para el cargo de tesorero, que actualmente desempeña.

JOSE F. PENELÓN

Es argentino, nació en la capital federal, el 9 de agosto de 1890.

De profesión tipógrafo, es un activo militante de la organización gremial, y desde hace años forma parte de nuestro Partido.

Su actuación en el movimiento socialista data del año 1908, en que, en unión de otros compañeros, fundó la juventud socialista de las secciones 12a. y 13a. de la capital. Fué igualmente uno de los fundadores de la Agrupación Gráfica Socialista en el año 1911, habiendo desempeñado algunos cargos en la comisión administrativa de la misma.

En el campo de la organización obrera gremial se ha distinguido por su actuación constante en la lucha y por sus condiciones de obrero estudioso.

Ha tomado una participación muy activa en el sindicato gremial de los obreros gráficos. Contribuyó eficazmente a la reorganización de la Federación Gráfica en el año 1910, y ha desempeñado en esa institución diversos cargos de responsabilidad, siendo en la actualidad miembro de la comisión administrativa.

Penelón goza de generales simpatías entre la clase obrera, de quien ha de ser sin duda un digno representante en el parlamento.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

De acuerdo con la secretaría general del Partido, el Centro Femenino invita a sus afiliadas a concurrir al local del Comité para presenciar el mitin desde los balcones. Por disposición del Centro, la presentación del carnet de afiliación es requisito indispensable para tener acceso al local.

LOS PROGRESOS DE QUILMES

Los dominios del caudillo Ugarte son propicios a los fatalistas que se abandonan a la suerte del juego de azar. A estar a las denuncias que todos los días se multiplican, pronto habrá más garitos que jugadores. En cada comité de cada facción conservadora, "regeneradora" o no, la gente se distrae jugando. Pero esto es para los jugadores vulgares, y los notables de los pueblos matan el tiempo con la baraja en los círculos, que se denominan por lo general "Club social" o "Club atlético". Allí están frente al tapete cotidianamente las mismas caras. La provincia necesita, pues, para su prestigio establecimientos aristocráticos de juego, sitios de peregrinación, y nada



La proclamación de candidatos

EL GRAN MITIN DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 9.30, tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos del Partido Socialista.

El acto se realizará, como ya se ha anunciado, en la calle Rivadavia desde Río Bamba a Andes.

Se ha dispuesto que los oradores hagan uso de la palabra desde ocho tribunas, que se colocarán en sitios adecuados sobre la calzada de Rivadavia y que se numerarán en forma visible para mejor información del público.

La distribución definitiva de los oradores es la siguiente:

Tribuna núm. 1. Rivadavia entre Río Bamba y Ayacucho—Candidato a diputado nacional doctor Enrique Dickmann. Abrirá el acto el ciudadano Gaspar Cambiaggio y lo clausurará el diputado José P. Baliño.

Tribuna núm. 2. Rivadavia entre Río Bamba y Ayacucho—Hablará el candidato a diputado nacional Basilio Vidal. Abrirá el acto el diputado Francisco Cúneo y lo clausurará el ciudadano Silvio Ruggieri.

Tribuna núm. 3. Rivadavia entre Ayacucho y Junín—Hablará el candidato a diputado nacional José F. Penelón. Abrirá el acto el diputado Angel M. Jiménez; lo clausurarán el ciudadano Héctor González Iramain y el diputado Antonio de Tomaso.

Tribuna núm. 4. Rivadavia entre Ayacucho y Junín—Hablará el candidato a presidente de la república, diputado Juan B. Justo. Abrirá el acto el diputado Mario Bravo y lo clausurará el senador E. Del Valle Iberlucea.

Tribuna núm. 5. Rivadavia entre Junín y Andes — Hablará el candidato a diputado nacional José F. Grosso. Abrirá el acto el ciudadano Alejandro Comolli y lo clausurarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Tribuna núm. 6. Rivadavia entre Junín y Andes. — Hablará el candidato a diputado nacional Fernando de Andréis. Abrirá el acto el ciudadano Agustín Muzio y lo clausurará el diputado Adolfo Dickmann.

Tribuna núm. 7. Rivadavia entre Andes y Ombú—Hablará el candidato a diputado nacional José M. Lemos. Abrirá el acto el diputado Domingo Besasso y lo clausurará el diputado Carlos Pascali.

Tribuna núm. 8. Rivadavia entre Andes y Ombú—Hablará el candidato a diputado nacional Augusto Bunge. Abrirá el acto el ciudadano Julio Galiano y lo clausurará el diputado Antonio Zaccagnini.

Los discursos comenzarán puntualmente a las 9.30, y el mitin se clausurará antes de media noche, disolviéndose en el mismo punto.

Durante el mitin el servicio de tranvías que se hace por Rivadavia, se realizará por Victoria y por Bmé. Mitre.

Varias bandas de música y los coros del Partido, que se encontrarán reunidos desde las 7.30, ejecutarán los himnos socialistas y obreros, y varias marchas sinfónicas.

mejor que aprovechar la estada de moda en los balnearios y lugares de veraneo. No se concibe playa sin casino. Mal podría pasarse una playa sin casino, aunque tantos casinos se pasen sin playa.

No puede sorprendernos, pues, la profusión de anuncios que ponderan la amenidad y la sociabilidad del flamante "Casino playa Quilmes, Brandzen y General Paz, quinta del doctor Toledo". Dábamos días pasados la crónica de la inauguración oficial.

El modesto balneario de Quilmes aspira así a la competencia con el mismísimo Mar del Plata, teniendo sobre los pecadores de la capital la ventaja de la proximidad.

Sin embargo, y nadie lo diría, hay leyes nacionales y provinciales que prohiben el juego. Pero no el juego oficial, parece.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

SE INCLINA A FAVOR DE LAS ARMAS DE FRANCIA POR SUS RESULTADOS POSITIVOS — EL HAMBRE EN BULGARIA — LAS OPERACIONES EN TODOS LOS FRENTES — ULTIMATUM DE ALEMANIA A PORTUGAL — HUNDIMIENTO DEL "THORNABY" —OTRAS INFORMACIONES.

El ataque a Verdún

PARIS, 1 — El ataque de los alemanes en la región de Verdún no tuvo ningún progreso. Ahora ese ataque se está debilitando.

Los alemanes se apoderaron de Manheulles en el Woevre, pero no sacaron de ello ninguna ventaja estratégica.

Toda la región está inundada. Los franceses se replegaron un poco hasta una línea fortificada, por medio de la cual tienen bajo su fuego a la mencionada aldea de Manheulles.

PARIS, 1 — El bombardeo al norte de Verdún continuó violentamente la noche precedente y disminuyó el día de ayer, ante la vigorosa contestación de la artillería francesa.

Los desesperados ataques efectuados de noche por la infantería alemana en la región de Douaumont no fueron renovados. Los franceses están cercando siempre el fuerte en ruinas de Douaumont, encerrando a varios centenares de alemanes.

La línea de Douaumont a Cote de Poivre está sólidamente fortificada, pudiendo ahora resistir a los ataques más violentos.

En la Champaña el ataque que se creyó asumiría serias proporciones no pasó de los límites de operaciones locales.

En conclusión, la ofensiva alemana está suspendida, pero no detenida. Es peligroso decir ahora si esta suspensión es debida al hecho que los alemanes comprendiendo la imposibilidad de tomar Verdún, se limitan a defender posiciones compradas a tan alto precio, o que los alemanes necesitan un descanso antes de reanudar sus asaltos.

La nota de la agencia Havas agrega: Las intenciones de los alemanes serán conocidas antes de fines de esta semana.

PARIS, 1 — En la región situada al norte de Verdún, lo mismo que en el Woevre, no se señaló ningún acontecimiento importante.

Comunicado oficial francés

PARIS, 1 — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"Durante la noche hubo un bombardeo intermitente en los diferentes puntos de nuestro frente, entre Regreville y Remenauville.

Al oeste de Pont a Mousson los franceses cañonearon la segunda y tercera líneas adversarias, donde el enemigo parecía entregarse a ejercicios de alerta.

En Alsacia hubo acciones de nuestras baterías contra las vías de comunicación del enemigo en la región de Cernay, situada en el valle de Lathur.

Un aeroplano de dos motores derribó un aeroplano enemigo que cayó en La Bassée en las trincheras alemanas, incendiándose al tocar el suelo."

PARIS, 2 — "En Bélgica nuestra artillería, de acuerdo con la inglesa, bombardeó eficazmente a las trincheras situadas al sudeste de Boisinghe. Un destacamento avaluado en dos compañías que intentaba, al este de Reims, acercarse a nuestra línea, fugó bajo nuestro fuego y abandonó numerosos muertos.

En la región de Verdún no hubo ninguna acción de infantería. El bombardeo del enemigo continúa al oeste del Mosa, en la zona comprendida entre Malancourt y Forges, y también al este del Mosa, sobre todo en las regiones de Vaux, Damloup y Woevre, y sobre nuestras trincheras de Fresne.

Nuestra artillería fué muy activa sobre todo el frente enemigo. Nuestros cañones de trincheras al oeste de Pont a Mousson, revolvieron las organizaciones alemanas del bosque de Le Pretre.

Nuestra artillería pesada bombardeó en la región de Thiancourt a los establecimientos enemigos.

En Alsacia hubo acciones vivísimas de nuestras baterías en los valles de Le Gecht y Doller."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 1 — Anuncian de Berlín que el comunicado oficial alemán de hoy, no hace ninguna mención sobre Verdún.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 29 — "En la región del Dvina al norte del ferrocarril de Poniewesch rechazamos al enemigo. Avanzamos allí ligeramente.

Entre los lagos Hsen y Medovos, rechazamos un ataque a nuestras trincheras.

En el Mar Negro un torpedero ruso dispersó un convoy situado a lo largo de la costa."

EL HAMBRE EN BULGARIA

LONDRES, 1 — Aunque parezca increíble que el hambre pueda aparecer repentinamente en un país tan agrícola como Bulgaria, la evidencia de este hecho aparece en tantos lados a la vez que no se puede por más tiempo ponerla en duda. Las tropas búlgaras deben sufrir enormemente el hambre, puesto que sus desertores corren no solamente el riesgo de ser fusilados si no consiguieran escapar, sino que también desdeñan los avisos de sus oficiales afirmándoles que los franceses matan a los prisioneros.

No pasa día sin que pequeños grupos de soldados búlgaros se escapen de sus puestos avanzados para constituirse prisioneros en manos de los gendarmes griegos que cuidan la frontera.

Ultimamente, una división búlgara fué cambiada de destino a consecuencia de que las deserciones eran numerosas, pero fueron también igualmente numerosas entre los reemplazantes de la división retirada.

Los hombres se quejan no solamente del hambre sino que también están furiosos de la conducta de los alemanes, a los cuales acusan de haberlos colocado en ese atolladero, pues como una manga de langostas se han echado en su país, donde lo devoran todo no dejándoles la menor subsistencia.

Un desertor conducido ayer a la línea inglesa afirmó que todos los caballos mueren de hambre en Gergeli, y que, en consecuencia, los hombres deben arrastrar los grandes cañones como bestias y que como a tales se entrega cada tres días un cuarto de hogaza de pan, bastante insuficiente para acallar el hambre.

Todos están unánimes en afirmar que el partido rusófilo hace progresos considerables en Bulgaria.

Opiniones de la prensa francesa

LONDRES, 1 — Informan de París que todos los comentarios que hacen los diarios franceses sobre la batalla de Verdún respiran confianza y parecen indicar que los esfuerzos enemigos que declinan algo en el norte de esa ciudad, serán llevados a otras direcciones.

"La Liberté" dice: "El enemigo no puede haber dejado de sentir algún disgusto por la mediocridad de los resultados obtenidos con pérdidas tan espantosas."

Un médico del ejército francés escribe en el mismo diario: "Jamás olvidaré ese espectáculo, incomparable con todo lo que he visto desde el principio de la guerra.

Es necesario, verdaderamente, tener el alma del káiser para someter a los propios soldados a una carnicería semejante."

"Le Journal des Debats" dice: "Es la paz y no el aplastamiento del enemigo lo que los ejércitos alemanes tuvieron por orden buscar en Verdún."

Fernando de Bulgaria en Viena

AMSTERDAM, 1. — Informaciones recibidas de Viena dan cuenta de que el rey Fernando de Bulgaria llegó a aquella capital.

Se ignora el objeto de la visita del soberano búlgaro.

Inundación de las llanuras del Mosa

LONDRES, 1 — Los diarios de esta capital anuncian que los franceses inundaron las llanuras a lo largo del río Mosa, para detener el alud alemán.

Un diputado inglés oyó decir en el estado mayor francés que las pérdidas alemanas fueron de 300.000 a 400.000 hombres, de los cuales 100.000 muertos.

El hundimiento del "Provence II"

PARIS, 1. — Se anuncia oficialmente que el crucero auxiliar "Provence II", que se hundió en el Mediterráneo central, estaba destinado al transporte de tropas a Salónica.

PARIS, 1. — Los diarios parisienses anuncian que alcanza a mil personas el número de víctimas del crucero auxiliar "Provenve II".

Un submarino alemán lo hundió.

NUEVA YORK, 1 — Un comunicado oficial de París, de ayer, llegado con atraso, dice que no se notó ninguna señal de submarino ni antes ni después del hundimiento de "La Provence".

Los buques ingleses no armados hundidos por los alemanes

LONDRES, 1. — El almirantazgo ha publicado esta noche una lista que dá los nombres de 40 buques ingleses no armados, qe fueron torpedeados y hundidos por submarinos enemigos sin previo aviso. La lista se extiende hasta el 31 de diciembre de 1915. En otra lista publica que 14 buques neutrales fueron torpedeados en las mismas condiciones, y añade que además de los casos citados, hay casos numerosos donde no hay motivo para dudar que los buques hayan sido hundidos por la explosión de un torpedo lanzado sin aviso por submarinos enemigos. Pero esos casos no son dados en las listas, pues la comprobación formal es imposible de conseguir, dado que ninguno de sus tripulantes han sobrevivido o por otras razones.

Las listas negras

LONDRES, 1. — La sección comercial del ministerio de relaciones exteriores llama la atención de los negociantes exportadores e importadores sobre la proclama que publica la "Gaceta Oficial" y que contiene largas listas de casas de nacionalidades enemigas o que tiene relaciones con el enemigo, con las cuales nadie hace negocios en el imperio británico.

Esa lista será completada o revisada paulatinamente.

Todos los negocios con las personas inscriptas en la lista están prohibidos y determinan las mismas penalidades que los negocios hechos con casas de los países enemigos, exceptuando el caso en que los permisos sean especiales y hayan sido dados por el gobierno. La lista contiene los nombrees de 5 casas de Grecia, 53 de Marruecos, 67 de Holanda, 20 de Noruega, 30 de Portugal, 72 del Este Africano portugués, 45 de España, 50 de Suecia.

Todos los negocios con casas o personas enemigas, de Marruecos o del Este Africano portugués, están absolutamente prohibidos, aunque los nombres no figuren en la lista oficial.

ULTIMATUM DE ALEMANIA A PORTUGAL

LONDRES, 1o. — Telegrafían de Madrid, anunciando que Alemania envió un ultimátum a Portugal, para que devuelva dentro de 48 horas los buques detenidos por el gobierno portugués.

LISBOA, 1 — Reina completo orden en Portugal.

Reunión del gabinete

LISBOA, 1 — Los diarios anuncian que se efectuó una reunión de ministros, examinándose la situación.

El presidente de la república, señor Bernardino Machado, celebró conferencias con los líderes de los partidos.

Salida del "Nápoli"

WASHINGTON, 1 — El transatlántico italiano armado "Nápoli" recibió autorización para salir del puerto de Nueva York.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 1 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche anuncia:

"Nuestras tropas avanzaron en la altiplanicie de monte Marmolada.

En la zona de Gorizia hubo varias acciones de artillería favorables a nosotros."

Hundimiento del vapor "Thornaby"

LONDRES, 1 — El vapor inglés "Thornaby" fué hundido.

Su tripulación entera resultó muerta o ahogada.

El "Thornaby" desplazaba 1782 toneladas.

Absolución de dos militares suizos

PARIS, 1 — Telegrafían de Zurich que los coroneles suizos Egli y von Waltenivye, acusados de transmitir informaciones militares de naciones beligerantes a Alemania, fueron absueltos.

Sin embargo, el tribunal ordenó que dichos jefes fueran entregados a las autoridades militares para enjuiciarlos disciplinariamente.

Déficit del presupuesto ruso

PETROGRAD, 1 — El presupuesto presentado a la Duma tiene un déficit de 377.107.192 rublos.

Los gastos extraordinarios de guerra para 1915 fueron de ocho mil millones de rublos. Para 1916 esos gastos serán de once mil millones de rublos.

Si la guerra continúa un año entero, esos gastos y el déficit serán cubiertos mediante unas operaciones de crédito.

Los depósitos en los bancos alcanzaron la suma de 800 millones de rublos.

Conferencia económica de los aliados

LONDRES, 1 — El ministro de colonias, Mr. Bonar Law, al pronunciar un discurso en la conferencia de las cámaras de comercio, anunció que se está preparando una conferencia económica de los aliados en París, con objeto de considerar los medios de emplear las fuerzas económicas de todos los aliados para la mejor prosecución de la guerra.

En la cámara italiana

ROMA, 1 — En la sesión de la cámara de diputados, el diputado reformista señor Bissolati, actualmente suboficial del ejército, tomó la palabra.

Entre otras cosas dijo: "Los ejércitos de Francia combaten en Verdún. Esa batalla puede iniciar la fase decisiva de la guerra.

No se trata solamente de una lucha entre Francia y Alemania. Es también la guerra de Italia, Inglaterra y Rusia contra Alemania y Austria. (Grandes aplausos).

Es una guerra única tendiente al desarrollo de los sentimientos que unen a los pueblos de la cuádruple entente contra la agresión alemana."

El señor Bissolati rogó al señor Márcora se hiciera el intérprete de la admiración y de los votos fraternales de los italianos ante los combatientes de Francia. (Aplausos).

Los ministros y diputados se pusieron de pie lanzando los gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva Italia!

LA LUCHA EN EL MAR

Declaraciones del almirantazgo inglés

LONDRES, 2 — Respecto a las afirmaciones alemanas reiteradas de que el almirantazgo británico ordenó a los buques mercantes británicos atacar a los buques enemigos, la agencia Reuter está autorizada a declarar que el principio británico fué siempre de prohibir a los buques mercantes armados de un modo defensivo hacer fuego contra los submarinos o los otros buques de guerra, salvo en el caso de legítima defensa.

Los alemanes, habiéndose incautado a bordo de un transporte que hundieron de las instrucciones del almirantazgo, tergiversaron la interpretación de un pasaje del documento de manera de hacer ver que ese párrafo prescribía la ofensiva, lo que no es de ningún modo el caso. El párrafo citado que prescribía la distancia máxima en la cual se recomienda abstenerse de hacer fuego, tiene conexión con otro párrafo que ordenaba claramente a los buques mercantes no atacar, al menos que el submarino manifieste intención de hostilidades inmediatas.

La campaña por las economías nacionales — El mitin de Guild Hall

LONDRES, 1 — Hoy, en el Guild Hall, se realizó un gran mitin inaugurando la campaña en favor de las economías nacionales. Comprendía todas las clases del Reino Unido. Asistían los señores Kitchener, Mackenna, Bonar Law, Balfour, los jefes de las iglesias anglicana y católica, los miembros de las cámaras de los lores y de los comunes, sin distinción de partido, y los lores tenientes de los condados. El lord mayor, que presidía, dijo: "La Gran Bretaña se apresurará a pagar el precio necesario con el fin de conseguir una paz duradera para la pequeñas naciones como para las grandes y para el mundo entero." El señor Mackenna dijo: "Es preciso mantener al ejército y a la marina y el sólo medio consiste en sacar el capital y el trabajo de las ocupaciones pacíficas para consagrarlos al ejército y a la marina. Es necesario, entonces, que el público en general haga economías extremas, preste su dinero al gobierno porque éste le pedirá lo menos impuestos posible."

El señor Kitchener dijo que la nación entera se divide en dos ejércitos, uno compuesto de combatientes y otro de una población civil. El señor Kitchener reclama el más grande número posible de combatientes con una proveeduría incesante de municiones. Sería imposible sacar a los talleres y a las granjas millones de hombres, mientras se seguirá proveyendo a todas las necesidades nacionales y proveyendo enorme material de guerra sin renunciar a las costumbres de gastos y a la producción anteriores a la guerra. Es urgente que todas las clases sociales hagan más rigurosas economías.

El señor Bonard Law dijo que el comercio es una de las principales armas de la Gran Bretaña. Alemania hundió al mundo en la miseria en la creencia de sacar ventajas de ello. Que nosotros ganemos o perdamos en ello, declaramos unánimemente que no permitiremos nunca más a Alemania explotar al imperio. Debemos, después de la guerra, examinar a fondo las cuestiones de la política futura con el concurso de nuestras grandes colonias autónomas, que tienen tantos derechos como nosotros para solucionarlas.

El señor Balfour declaró que incumbe a cada particular moderar sus gastos personales, llevar su mano al bolsillo con el fin de dar la mejor ayuda al interés nacional. Incumbe a cada particular ver en cuánto puede reducir sus gastos personales para el bien de la nación. Todos a quienes l aguerra aumenta las rentas deben postergar su gasto hasta el fin de la guerra.

El mitin votó por unanimidad una orden del día presentada por el señor Mackenna, declarando que ningún sacrificio es demasiado grande para asegurar la victoria.

El comercio de la Gran Bretaña

LONDRES, 1 — La Agencia Reuter comunica que el gobierno en la interdicción promulgada ayer de comerciar con ciertas personas y casas establecidas en los países neutrales, ha ido inspirado por las consideraciones siguientes:

La Gran Bretaña, como las otras naciones, prohibe a sus súbditos comerciar con los enemigos, pero es necesario estar domiciliado en país enemigo para ser enemigo. Desde el punto de vista de la legislación británica como también de la alemana, el neutral es de hecho legalmente enemigo.

Las otras naciones toman por criterio ora el domicilio, ora la nacionalidad y por consiguiente sus connacionales no pueden comerciar con los súbditos enemigos cualquiera que sea su domicilio.

La idea británica es de considerar al simple particular como a un enemigo solamente cuando se encuentra en la medida de ayudar a su nación en la guerra.

En el estado actual del comercio y del crédito, el connacional beligerante puede dar a su nación una vida que se extienda más allá de los territorios de esta nación y una parte considerable de la opinión pública británica apuró al gobierno para que abandonara la definición legal inglesa de la palabra enemigo, para adoptar definitivamente la alternativa precitada. El gobierno se negó sobre todo porque no quería dar a las personas domiciliadas en los territorios neutrales disgustos inútiles, y también para no imponer al comercio de los neutrales una ingerencia que podía serle ahorrada.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LA HUELGA EN VALENCIA

MADRID, 1 — Informan de Valen[illegible]cia que la huelga y el cierre del comercio continúan totales. En la mañana nu[illegible]merosos grupos de mujeres recorrieron los arrabales obligando a que cerraran los establecimientos, y lapidando los [illegible]ctarios del centro de la ciudad. Los guardias civiles llegaron y las dispersaron, lo que causó alarma en toda la ciudad. Fué muerto por error un guardia civil vestido de paisano.

Varios amotinados fueron conducidos a prisión.

Los tranvías han suspendido su salida. En los suburbios los disturbios fueron más serios, hubo algunos heridos.

La guadia civil, siendo su número in[illegible]suficiente, es impotente para dominar los disturbios.

El alcalde de la ciudad presentó su renuncia.

VALENCIA, 1 — Reina una calma aparente.

La municipalidad abasteció de carne y pan a la ciudad.

El conflicto y la huelga continúan en el mismo estado.

El gobierno central prepara varios trabajos en los que serán empleados varios millares de obreros.

MADRID, 1 — Telegrafían de Valencia que la noche pasada se produjeron nuevos desórdenes.

Los huelgistas se tirotearon con la gendarmería, resultando varios heridos.

Los militares fabricaron el pan que fué distribuído esta mañana en condiciones normales.

El gobernador teme que durante la noche ocurran nuevos desórdenes.

Las tropas de las provincias circun[illegible]vecinas están reconcentradas en Valencia.

El impuesto a los garbanzos

MADRID, 1 — El ministro de hacienda, señor Villanueva, de conformidad con el pedido de los exportadores de garbanzos de Málaga para la Argentina, reducirá el tipo del impuesto que se aplicaba a ese artículo.

El señor Villanueva se propone obrar del mismo modo para otros productos.

La crisis de las subsistencias

MADRID, 1 — El gobierno se halla preocupado por los acontecimientos que provoca la crisis de las subsistencias.

Esta tarde se celebrará un consejo de ministros para tratar exclusivamente esa cuestión.

La emisión de obligaciones

MADRID, 1 — El Banco de España abrió esta mañana la emisión de [illegible] millones en obligaciones del tesoro al 3 por ciento.

Madrid solo, subscribió 39 millones de pesetas.

Los resultados de provincias son desconocidos.

VOCES DEL CHACO

Carta abierta

Del diario "La Voz del Chaco" transcribimos íntegra la carta abierta dirigida al diputado nacional doctor Nicolás Repetto, con motivo de su breve estada en la capital de aquel territorio.

Dice así:

"Al diputado nacional doctor Nicolás Repetto. — Distinguido ciudadano:

El territorio del Chaco atraviesa por un período de convulsión exasperante que mantiene a sus pobladores en un estado de continuo sobresalto. Subvertidos y conculcados los principios genuinamente democráticos, que son [illegible] de nuestras leyes, tenemos que las municipalidades del territorio están reducidas a la sola de Resistencia habiendo sido suprimida la de Las Palmas, donde se prohibe la circulación de la moneda nacional; y reducida la de La Sabana a un simulacro. La rama gubernamental no es otra cosa que el hornillo donde se caldean los odios y se fomenta y organiza la caza al hombre honrado que no comulga con el desbarajuste y la inmoralidad que imperan soberanos en esta comarca.

La policía, institución que debería velar por la seguridad de la vida y hacienda de la gente que trabaja, no es ya la clásica policía arbitraria y abusiva que abunda en la provincia de Buenos Aires, es algo más y peor: es un verdadero azote que pesa sobre el pueblo, es algo así como un castigo inmerecido caído no se sabe cómo, de dónde, ni por qué, para hacer un escarmiento con los inocentes. Es una aberración irritante, que constituye un elemento de desorden. En Corrientes, de donde usted llega ahora, está refugiado un comisario que hace pocos días "voló" con 3.200 pesos que le habían sido entregados para pago del personal.

La cárcel no es un lugar donde se segrega a los delincuentes: es un antro donde mueren tísicos, leprosos, [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

ALEJANDRO RUZO

ACCIDENTES DEL TRABAJO

REGLAMENTACION DE LA LEY

Réplica al doctor Bunge

c) Quemaduras o cauterizaciones por la acción del calor o de algún líquido corrosivo.

Art. 2o. Es también accidente del trabajo la invalidez o la muerte causadas en las mismas condiciones a que se refiere el precedente artículo:

a) Por infección aguda consecutiva a la absorción de alguna materia infecciosa con la cual la víctima ha sido puesta en contacto de improviso;

b) Por haber sido víctima de dolencias de parte de otra persona a consecuencia del desempeño del cargo ocupado o del cumplimiento de órdenes recibidas."

No se sabe qué admirar más, si lo difuso de ese palabrerío o la ignorancia que el autor pone de manifiesto acerca de lo que legalmente debe entenderse por accidente del trabajo. ¡Lucidos estarían los obreros que sufran un percance en su labor con el amparo de esta definición! Ella deja cabida para toda clase de dudas y cuestiones que indefectiblemente se traducirían en pleitos, y así es cómo la ley, en vez de amparar al trabajador, no haría sino darle un motivo más de perjuicios.

Eso de llamar "ocurrencia" al accidente del trabajo, es de lo menos castizo imaginable, aparte de ser un término totalmente impropio para incluirse en una ley a los fines para que lo emplea el doctor Bunge. Ocurrencia no es un accidente, porque éste implica un suceso brusco, inesperado, pero siempre triste por sus consecuencias, y no una agudeza o chiste, que es la acepción más corriente de aquél término, aparte de que excepcionalmente se lo puede usar para dar a conocer un suceso accidental o inesperado. Pero asimismo resulta siempre impropio, porque, conforme a la teoría del riesgo profesional que nuestra ley felizmente también sigue, el accidente de trabajo deja de ser excepción para convertirse en un suceso normal, siempre previsto.

Luego, esa enunciación de sólo tres grupos de consecuencia del accidente, es de lo más anticientífico que pueda darse para una ley, pues omite lesiones tan graves y frecuentes como las de carácter mental y muchas otras. Una enumeración así o debe ser completa o no debe hacerse.

Ya se ve, pues, por su proyecto, la injusticia de encontrar un espíritu "malvado" al reglamento del P. E.

IV. — FIJACION DEL SALARIO

A su respecto llama la atención al doctor Bunge que la reglamentación se refiera a "salario anual" y le parece imposible su fijación. Además, nos vuelve a traer a colación la legislación alemana, pero no dice, ni menciona, ni da elemento alguno de juicio acerca de la ley a que quiere referirse, y esto sólo ya nos da derecho a sospechar que no la conoce. Sin embargo, ha podido estudiarla porque ha residido en Alemania, en su carácter de empleado del departamento nacional de higiene, con asiento en Buenos Aires.

El doctor Bunge, pues, que basa todos sus escritos sobre la materia en la ley alemana de accidentes del trabajo, ignora completamente sus disposiciones, como se verá por las transcripciones que van más adelante. Así, no es cierto que, como él sostiene, ella tome siempre por norma para determinar el monto de la indemnización que compete a la víctima, el "salario medio" solamente, porque se refiere, como la ley argentina y las de los diversos países que han reglamentado esta institución, al "salario anual". Así la ley germana de 30 de enero de 1900, que es la fundamental, dice textualmente:

"Artículo 10. La pensión se calculará con arreglo al importe de la remuneración anual ganada por el lesionado como sueldo o salario durante el último año de su permanencia en el establecimiento. Toda suma superior a pesos 1.500 no se tendrá en cuenta sino por la tercera parte.

Se considerará como remuneración anual, mientras ésta no consista en suma fija, semanales a lo menos, el producto de la remuneración diaria media multiplicada por 300. Respecto a los asegurados ocupados en establecimientos en los cuales la forma de explotación exija un número superior o inferior de días de trabajo, se tomará este último número como base del cálculo de la remuneración anual en vez de la cifra 300.

Si el lesionado no hubiere estado empleado en la empresa un año entero, a contar del accidente, la pensión se calculará de conformidad con la remuneración anual percibida durante ese período de tiempo por asegurados de la misma categoría en la misma empresa o empresas vecinas de la misma especie. Si esto no fuese posible, se tomará como base el producto por 300 del salario ganado por término medio por el lesionado durante el año que ha precedido al accidente, en los días que hubiere estado ocupado.

Para los asegurados que no perciben salario o ganen menos de 300 veces el salario corriente de los jornaleros adultos fijado para la localidad en donde trabajen, se considerará como remuneración anual el producto de 300 por dicho salario local.

En el caso previsto en el párrafo 4o. y cuando se trate de personas que con anterioridad al accidente padecieren ya una incapacidad parcial para el trabajo, se tomará como base, para cálculo del salario, la parte del salario local que corresponda al grado de capacidad hasta entonces subsistente."

Lo transcripto es de la ley aplicable a los obreros y empleados industriales; la sancionada el 30 de junio de 1900 sobre el seguro contra los accidentes en las explotaciones agrícolas y forestales sigue la misma norma jurídica. Así dice:

"Art. 9o. Al calcularse la pensión para los empleados técnicos y las demás personas a quienes se refiere el art. 1o., se deberá tomar como base la remuneración anual que haya recibido el lesionado durante el año último en la explotación en donde hubiere ocurrido el accidente.

Se considerará como remuneración anual, mientras ésta no consista en sumas fijas, semanalmente a lo menos, el producto de la remuneración (sueldo o salario) diaria media, multiplicada por 300. Respecto de los asegurados ocupados en establecimientos cuya marcha normal exija un número superior e inferior de días de trabajo, se tomará este número como base para el cálculo de la remuneración anual, en vez de la cifra 300.

Si el lesionado no hubiese estado ocupado en la explotación en que ocurrió el accidente durante un año entero, a contar del accidente, la pensión se calculará de conformidad con la remuneración anual percibida durante ese período de tiempo por asegurados similares en la misma explotación o en explotaciones similares próximas. Si esto no fuese posible, se tomará como base el producto por 300 del salario ganado por el lesionado, por término medio durante el año que ha precedido al accidente, en los días que hubiese estado ocupado."

"Art. 10. Al calcularse la pensión de los obreros a quienes no se aplica el art. 9o. se considerará como remuneración anual la remuneración anual media que los obreros agrícolas o forestales obtengan en los lugares de su ocupación por sus trabajos agrícolas, forestales y otros. El importe de esta remuneración media anual se determinará separadamente para los obreros del sexo masculino y para los del sexo femenino, para los jóvenes y adultos, por la autoridad administrativa superior oída la autoridad administrativa inferior. La autoridad administrativa inferior deberá, antes de emitir su opinión, oír a cierto número de personas competentes pertenecientes a las clases patronal y obrera. La determinación podrá hacerse separadamente para los obreros agrícolas y para los forestales."

"Art. 11. Al calcularse la pensión para los contratistas asegurados, así como para las personas aseguradas en virtud del art. 4o., se deberá tomar por base, a menos que los estatutos contengan disposiciones diferentes, la remuneración anual media de los obreros agrícolas o forestales, determinada para el lugar de la explotación conforme al art. 10."

Art. 12. Si la remuneración anual que deba tomarse como base en virtud de los arts. 9o. a 11 excediese de 1.500 marcos, el excedente no se tomará en cuenta sino hasta la tercera parte de su valor.

Si la remuneración anual, calculada de conformidad con el art. 9o., no [illegible] gaze, para las personas a quienes [illegible] de aplicarse el art. 1o., al producto por 300 del salario cotidiano de los jornaleros de la localidad donde el trabajo se efectúa, conforme al art. 8o. de la ley de seguros contra la enfermedad, deberá tomarse por base del cálculo el producto por 300 de dicho salario en la localidad.

Al determinar la pensión que corresponda a obreros menores lesionados se tomará como base, para el período que preceda a la edad de 16 años cumplidos, la remuneración media anual determinada para tales obreros; y, pasada esa edad, la fijada para los obreros adultos."

(Continuará.)

dos por toda clase de epidemias, centenares de hombres, que si están allí para purgar una pena, nadie tiene derecho de matarlos, haciéndoles sufrir la miseria en todas sus formas inhumanas: hambre, mugre, vejaciones y castigos corporales, terminante y expresamente prohibidos por las leyes.

La industria del quebracho, huérfana del apoyo oficial en forma eficaz y efectiva, contrariamente a lo que dicen los diarios de la capital federal, mala o interesadamente informados.

La instrucción descuidada al punto de permitir, la inercia y desidia de los gobernantes, que el 50 por ciento de la población escolar deba permanecer analfabeta por falta de escuelas, sin que esto impida que los que deben preocuparse de estos problemas pierdan su tiempo en formar colecciones de maderas chaqueñas con que ir a deslumbrar tontos en Buenos Aires y satisfacer pequeñas ambiciones de vanidad.

Los colonos de los campos fiscales no consiguen normalizar su situación a pesar de las continuas peticiones que han dirigido a los poderes públicos, sin que nadie se preocupe de su suerte, excepción hecha de los "colonizadores" que colmean en "tierras y colonias", donde un argentino o cualquier hombre de trabajo que quiera dedicarse a las faenas del campo no consigue un mal pedazo de tierra si no es a base de prebendas y propinas y con el concurso de apoderados.

Podríamos seguir, señor diputado, enumerando calamidades de las que azotan nuestro territorio, pero no queremos abusar de vuestra atención.

¿Pruebas de lo que decimos? Si la prensa es un exponente del anhelo popular, si la prensa es el vocero de necesidades del pueblo, ahí están los periódicos locales: "El constitucional", radical, señalando con el dedo a los culpables de la barbarie que domina en las esferas gubernistas; "La Verdad", socialista, sosteniendo una campaña tan titánica como inútil para exigir el cumplimiento de las pocas leyes obreras; "La Voz del Chaco", distinguiéndose por su independencia y valentía en una campaña tan justa como fuerte, contra el desquicio sin nombre...

Pensábamos, señor diputado, hablaros de las inmensas riquezas del Chaco, de los fabulosos tesoros que el trabajo inteligente del hombre puede arrancar a nuestra selva virgen y rica...

Pero... nuestra pluma se despuntó rehusándose a seguirnos por ese camino, porque, ¿no sería una ironía cruel hablar de grandezas, en un pueblo cuyos destinos están regidos por hombres que son el exponente más alto de la inmoralidad política; en un pueblo donde a los presos se les aplaca el hambre a son de garrote; donde la mazorca, por obra de un gobernante oligarca y ensoberbecido, se reeditará si ese pueblo no se subleva reclamando sus libertades?

Al diputado nacional que viene a estas apartadas regiones hemos de pedirle, pues, ya que los poderes públicos no nos atienden, se haga intérprete y defensor de nuestros deseos y aspiraciones, seguros que él ha de interesarse. Porque él puede, desde su banca del congreso nacional, hablar a todo el pueblo de la república, y obligar al poder ejecutivo a escuchar su voz. Y deseamos, doctor Repetto, que pongáis de relieve la monstruosidad de un gobierno que ha desterrado de sus prácticas todo criterio administrativo de rectitud y honradez, como el que sufrimos nosotros.

Deseamos que digáis, en pleno parlamento, que un gobernador, Gancedo, desde la dirección de territorios nacionales ha impedido que se llevase a cabo la investigación en la cárcel de su gobernación, públicamente pedida, y necesaria para los despilfarros y manejos dañosos que en ella se hacen.

Y deseamos que aboguéis en favor nuestro, por una policía que no sea expresión quintaesenciada de la arbitrariedad y el abuso sistemático, y cumpla, en cambio, su cometido, rectamente, escrupulosamente.

A pesar de eso, señor diputado, Resistencia presenta a la república el espectáculo de una municipalidad socialista, en actividad continua, para desarrollar su programa de gobierno honrado, que será, sin duda, un hermoso ejemplo moralizador.

A pesar de eso, señor diputado, existe en el Chaco una conciencia popular a la que es justo rendir público homenaje, — que no deja de protestar contra todo vejámen político con que se quiera mortificarla.

Y, aunque otra cosa digna de aprecio no podemos ofrecer a vuestro claro juicio, creemos poder dar sin sonrojo, en nombre del pueblo del Chaco, sin distinción de credos ni de partidos, el saludo de bienvenida al parlamentario argentino que ha sabido hacer honor a su banca."

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con un público que pasaba de 800 personas realizóse anoche, en Garay y Boedo, la conferencia organizada por la sociedad Herreros de Obra y Anexos en solidaridad con los presos de Berisso.

Abrió el acto el ciudadano Ortega, explicando en breves palabras el objeto y carácter del mismo.

Habló luego el ciudadano Victor Huergo, informando a la concurrencia del origen y desarrollo de la huelga del frigorífico de Berisso, del choque ocurrido con los crumiros y la policía, de las detenciones de trabajadores por simple sospecha y del bárbaro dictámen del fiscal pidiendo para cada uno de los nueve obreros detenidos la enorme pena de 25 años de presidio.

Después de citar varios ejemplos que comprueban la existencia de la lucha, detúvose a enumerar las ventajas de la acción gremial cuando es ejercida con energía y conocimiento de causa.

Terminó invitando a los trabajadores presentes a ingresar a sus respectivas sociedades de resistencia, las que deben ser independientes de todo partido político o escuela filosófica a fin de mantener la unidad obrera.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Daniel Alvaredo refiriendo los procedimientos de martirio puestos en juego por la policía de la Ensenada para arrancar falsas declaraciones a los nueve trabajadores presos.

Protestó contra el autcritario proceder del gobierno de la provincia de Buenos Aires que pisotea el derecho de reunión al prohibir terminantemente los actos públicos de solidaridad con los presos.

Recordó la campaña de agitación y protesta iniciada por la Federación Obrera Regional Argentina para arrancar del presidio a los nueve trabajadores encerrados en la cárcel de La Plata, y terminó aconsejando a los obreros el ingreso en los sindicatos de resistencia.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

Montevideo, 1 — Créese inminente la huelga de obreros tranviarios, que se producirá el sábado por la tarde, pues los gerentes de las empresas dicen que es imposible acceder al pedido de los obreros.

Los panaderos se declararán en huelga también el sábado, si hasta ese día no reciben una respuesta satisfactoria de los patrones.

La Cooperativa Obrera de Pan de Rosario

Solicitando una inspección del gobierno

Con motivo de la difamación radical contra la Cooperativa Obrera de Pan de la ciudad de Rosario, la comisión directiva de esa institución se ha dirigido ayer al ministerio de justica e instrucción pública de la nación solicitando una inspección prolija en sus libros y documentos. La nota pasada con dicho motivo dice así:

"Al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don Carlos Saavedra Lamas. Capital Federal: Nos permitimos molestar la atención del señor ministro con el objeto de que se sirva ordenar una prolija inspección de la contabilidad y administración de esta Sociedad Obrera Cooperativa de Pan.

El motivo de esta solicitud estriba en el hecho de que de un tiempo a esta parte la C. D. de esta sociedad viene siendo difamada, proponiéndose con esto sus autores atacar a determinados miembros de la comisión con fines puramente políticos. No es nuestro propósito que la inspección solicitada cubra con un manto protector el ataque individual de que se nos hace objeto, sino que la difamación afecta también intereses más sagrados y generales como son nuestras convicciones y propósitos sociales, y es en defensa de estos intereses, que peligran juntamente con nuestra reputación, que solicitamos el apoyo de V. E. para establecer la verdad de los hechos.

Esta Sociedad Obrera Cooperativa de Pan fué fundada en el año 1904 por un grupo de modestos y desinteresados ciudadanos. Hombres de distintas nacionalidades y tendencias políticas, se aunaron en un esfuerzo común, buscando como única finalidad el mejoramiento de la clase más merecedora y desvalida. Desconfianzas, ignorantes resistencias, asechanzas de toda especie se oponían al franco desarrollo de esta institución, pero todo esto supieron vencer sus hombres iniciadores, con una perseverante constancia, digna por cierto de tan gran de causa. Falta de verdadero espíritu cooperativo y de dinero, por otro lado, hicieron temer más de una vez por la existencia de esta sociedad, que se desenvolvía en un barrio eminentemente obrero de esta ciudad, y hasta donde llegaba la competencia capitalista con el propósito de hacerla fracasar.

Han pasado doce años desde su fundación, habiendo realizado progresos evidentes y consolidado su situación financiera, como lo demuestra la memoria adjunta. Y ahora bien, señor ministro; en el momento que la sociedad se encuentra en una situación de relativo desahogo económico y puede hacer efectivos sus propósitos de mejoramiento social, se nos ataca y deprime con una facilidad que pasma. La calumnia torpe e interesada, que todo lo pervierte, que todo lo enloda, pretende envolvernos en sus redes.

Señor ministro, a fin de que no se malogren instituciones dignas de arraigo en el país; en salvaguardia de la buena fe de cerca de 1200 asociados; en homenaje a la verdad y a la justicia, es hora de desenmascarar a los enemigos de la cooperación, que se escudan en el ataque personal. Esperamos se digne ordenar la inspección solicitada.

Salúdanlo respetuosamente. — J. Nicola, presidente; L. Onetto, secretario."

Federación Socialista Mendocina

JUNTA EJECUTIVA

Sesión ordinaria del 28 de febrero de 1916

Presentes: S. Castromán, L. Godoy, J. Delle Donne, J. A. Vila y E Forte. Ausentes, con aviso: J. Grandi; sin aviso: J. Nieto.

Comité Electoral: presentes J. Cozzolino, E. Arias y A. Bottino.

Preside: E. Forte.

Correspondencia entrada. — Centros La Paz y Rivadavia, Partido Popular, Comité Ejecutivo, ciudadanos Antonio Ordóñez Riera, Luis Dalla Torre y Jefatura de policía (Mendoza), se resuelve contestarlas por secretaría.

Resoluciones. — Se resuelve celebrar conferencias diarias en distintos puntos de la capital y los días domingos en la capital y los departamentos.

— Igualmente se resuelve hacer una aclaración en el diario "Los Andes" y nuestro periódico "El Socialista", sobre que esta junta no se solidariza con la actitud de dos afiliados autores de dos cartas que publica el diario "La Tarde".

— Se deja la lectura del acta para la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 p. m.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

Obreros empajadores — Sigue firme el movimiento general declarado hace algunas semanas por este gremio.

Los patrones se mostraron hasta ahora intransigentes, pero tendrán que cambiar de criterio ya que empieza la época de apuro en el trabajo.

Los huelguistas continúan entusiastas y decididos en la lucha, y esperan que los compañeros de la ciudad del Rosario se solidaricen con la huelga, a fin de acelerar el triunfo.

"PINTORES UNIDOS"

La comisión de la sociedad nos remite la siguiente nota, relativa al movimiento que sostiene:

"Continúa con más entusiasmo que los días anteriores la huelga declarada por el gremio. Ayer se reafirmó el movimiento hasta tanto los patrones no acepten el pliego.

Se invita al gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en el local de la calle Paz 665.

¡Pintores, que ninguno falte! — La comisión."

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Haedo) — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Comercio 119 (Haedo), para designar delegado al próximo congreso ferroviario.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Esta sociedad realizará asamblea general el sábado, a las 8 p. m., en el local de la calle Paz 665 (altura 1680 de Tucumán), donde se discutirá la actitud del sindicato de ebanistas para con el de carpinteros.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Mañana viernes, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la asamblea general, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, movimiento de socios, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de la comisión investigadora, local y reconsideración de la resolución sobre envío de delegados.

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión de la sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana viernes, en el local Méjico 2070, a las 8 p. m., para tratar la siguiente e importante orden del día:

Acta anterior; balances correspondientes a los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero; informe del secretario sobre el movimiento gremial; correspondencia; asunto biblioteca; asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

El Progreso Culinario — El número 252 del periódico de la Cámara sindical de cocineros y pasteleros trae los siguientes trabajos: Votos y elecciones; Párrafos; Desde Mar del Plata; Para nosotros; De Montevideo; ¡Honrosa situación!; Rosario de Santa Fe; Desde La Habana; Inconsciencias; Noticias.

DE LA PLATA

Federación Obrera Local — Con el propósito de destruir la cadena de intrigas que determindos elementos tratan de forjar explotando la triste situación en que se encuentran los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso, la Federación Obrera Local de La Plata nos remite la nota que damos a continuación:

"La Plata, febrero 27 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Solicitámosle la publicación de lo siguiente:

Habiendo los firmantes de una carta publicada en el diario ácrata de fecha 26 de enero próximo pasado prometido una rectificación de las afirmaciones que se hacían en la misma, pero como hasta la fecha no lo han hecho, el consejo de la Federación O. Local, en su reunión del día 22 de febrero, resolvió contestar a esa publicación y desmentir la falsa acusación que en ella se hace contra la Federación Obrera Local.

A raíz de la publicación de esa carta firmada por cinco de los procesados por los sucesos de Berisso, dos miembros del consejo de la F. O. Local, conjuntamente con el compañero F. J. García, secretario de la F. O. R. A. se apersonaron a los compañeros firmantes a objeto de pedirles una explicación respecto a la infundada afirmación que se hacía en esa carta de que se les tenía abandonados.

Los firmantes manifestaron que ella había sido modificada por la redacción del diario en que se publicó, por cuanto ellos no habían escrito en el original que enviaron la parte que dice "por el estado de abandono en que nos tienen".

Pero de la conversación habida con estos compañeros se pudo constatar que ellos se decidieron a hacer esa publicación debido a una obra de intrigas que han venido realizando ciertos elementos que se valen de la calumnia y de la mentira para combatir a todas las organizaciones y trabajadores que no pertenecen a su comandita.

Estos regeneradores de nuevo cuño, en sus varias excursiones, informaron a los presos de ciertos trabajos que se vienen realizando en pro de los presos, pero lo hacían de tal manera, que a los compañeros presos le hacían aparecer como que era obra de la famosa y fantástica Federación del V congreso.

Es así como el vitalicio "secretario" A. Orlando informó a los presos de que se había remitido la suma de mil pesos a la Federación O. Local para ayuda de los presos. ¿De dónde se informó el señor Orlando de que la Federación Obrera Local de La Plata había recibido esa cantidad? ¿Si él no ha concurrido a la secretaría de esa institución a informarse de las sumas recibidas por la misma y a qué estaban destinadas, ni tampoco se ha hecho hasta la fecha ninguna publicación referente a este asunto? Y para completar la obra insidiosa informó a los presos que Barrera había traído para los mismos 40 cajas de cigarrillos, cuando en realidad trajo solamente 20 (aun cuando en lo referente a estas cajas de cigarrillos nada tiene que ver el Comité pro presos de la F. O. L.; pero como el compañero que se hizo cargo de ellas es un miembro de este comité, ante los compañeros presos aparecía como que era el comité el que las había recibido). Estas falsas informaciones, hechas con toda malicia y astucia, como es de suponer, causaron en el ánimo de los compañeros presos una impresión desastrosa, y como lógica consecuencia surgió en ellos una profunda desconfianza hacia la Federación Obrera Local, a pesar de que esta institución los ha ayudado y atendido desde el primer momento de su detención. Y como los presos ven el movimiento obrero a través de las publicaciones del diario ácrata, tienen la ingenua creencia de que la mayoría de las organizaciones obreras están adheridas a la fantástica Federación del V congreso. Y éstas son las causas por las que se decidieron a hacer una publicación en la forma que la hicieron.

Esa publicación era el fin perseguido empeñosamente por los dirigentes de esa famosa institución con el objeto de crearse un prestigio entre la clase trabajadora que sus mismos componentes destruyen continuamente.

La redacción del diario hizo una introducción a la carta, con lo que quería dar a entender que era el comité y Federación del V congreso los que más se habían preocupado y ayudado a los presos.

Los emplazamos a que publiquen un balance de la ayuda prestada a los presos hasta la fecha de la publicación, en la seguridad que será el mejor desmentido a esa audaz afirmación.

Los firmantes de la carta agregaron una a la misma en la que se falta a la verdad; se dice en ella que los demás compañeros presos no firmaban porque se encontraban en la cárcel "La Mecánica". A esto hemos de manifestar que en el departamento de policía en que ellos están detenidos se encuentran también los compañeros Erasmo de León y Manuel Gebres, los que se negaron a firmar esa carta por no estar de acuerdo con ella, y los compañeros Nicolás Zissis y Coralambo Mina, que se encuentran en la cárcel "La Mecánica", no estaban enterados de los propósitos que los guiaban a ellos (los firmantes de la carta), y más aun en ese mismo día el compañero F. J. García, secretario de la F. O. R. A. recibía de los mismos una carta en la que manifestaban reconocimiento por los trabajos que se hacían en pro de su libertad y de la ayuda que se le prestaba.

Referente a la afirmación de que la Federación Obrera Local había abandonado a los presos hemos de manifestar que con fechas 2, 16 y 23 de enero se entregaron a los presos mercaderías y dinero en efectivo por valor de 37 pesos con sesenta centavos moneda nacional. De que esta ayuda sea insuficiente, los primeros en reconocerlo y lamentarlo son los compañeros del consejo de la F. O. Local, pero de ello no se puede culpar a esta institución, que ha hecho todo lo que ha podido en pro de los presos, sino a las críticas condiciones por que atraviesa la clase trabajadora en la actualidad.

Debido a la obra de calumnias e intrigas que vienen realizando entre la clase obrera ciertos elementos sin escrúpulos, el consejo federal tomó la ingrata, pero previsora medida de que todas las entregas que se hicieran a los presos, tanto en mercaderías como de dinero en efectivo, se hiciera por medio de recibos, para poder probar en cualquier momento el empleo dado al dinero recibido por esta institución.

En el próximo número del periódico "La Organización Obrera", órgano de la F. O. R. A., se publicará un balance detallado de toda la actuación de la F. O. Local, que será el mejor desmentido a esa infundada publicación. A pesar de esa publicación, la F. O. Local ha seguido prestando su ayuda solidaria a los compañeros presos, y la seguirá prestando como hasta la fecha mientras se cuente con recursos para ello.

Sin más, vuestro y de la causa. — J. Cofiero, secretario."

DEL ROSARIO

Comité de propaganda gremial—Los miembros del comité de propaganda gremial quedan citados a la reunión extraordinaria que se realizará el sábado próximo, a las 8.30 de la noche, en Entre Ríos 874.

Partido Socialista

"SUBSCRIPCION ELECTORAL NACIONAL"

Suma anterior, $ 1.084.

Lista núm. 2927, a cargo del ciudadano Juan Nieto — Juan Nieto, $ 1; Carlos Sola, 1; José Davita, 11; Víctor Sánchez, 1; Sebastián Villar, 5; Aurelio González, 1. Total, $ 20.

Lista núm. 279, a cargo del ciudadano Amidio A. Cianaño — A. A. Cianaño, $ 3; Emilio C. Marchi, 1; Osvaldo Telis, 0.50; Emilio Tavernolli, 0.50. Total, 5 pesos.

Lista núm. 1852, a cargo del Centro Socialista de Chivilcoy — E. L. Ballerini, $ 2; Efim Brudnik, 3; Isidoro Oyale, 1; Pedro Garlache, 0.50; N. Gorodischer, 0.50; A. Dimarco, 1. Total, $ 8.

Lista núm. 300, a cargo del ciudadano Teófilo González — Teófilo González, 1 peso; N. Quiro, 0.50; Pascual Introcan, 0.50; Roque Gerage, 0.30; Francisco Ferrero, 0.50; José Pallas, 0.50; Antonio Cardomane, 0.50. Total, $ 3.80.

Lista núm. 3092, a cargo del ciudadano Pedro Carabajal (Santiago del Estero) — Olga K. Torres, $ 0.20; Pedro Carabajal, 0.50; Augusto Gramajo, 0.30; Adolfo Herrera, 0.05; Eleodoro Cáceres, 0.10; S. L. Reynovo, 0.30; M. A. Torres, 0.05; Olisandro Carabajal, 0.10; José V. Carabajal, 0.10. Total, $ 1.70.

Lista núm. 469, a cargo del ciudadano Natalio Negui — B. Pellito, $ 0.20; Natalio Negri, $ 1.00; Antonio Zonca, 0.20; M. Chimentti, $ 0.30. Total, $ 1.70.

Lista núm. 404, a cargo del ciudadano Enrique Ugazzio — E. Ugazzio, $ 1; G. Dantín, 1; N. Natalín, 0.50; V. Ardissone, 1; A. Regolatti, 1; Oreste Ugazzio, 0.50; M. Ugazzio, 0.50; A. E. Larrey, 0.50; F. Mandini, 1; L. de Beni, 1; José Landoni, 10; C. Ugazzio, 0.50; H. Ugazzio, 0.50; L. Rosso, 3. Total, $ 22.

Lista núm. 735, a cargo de la ciudadana R. de Dagnino — F. Gervasio, 1; D Angelo, 0.30. Total, $ 1.30.

Lista núm. 745, a cargo de la ciudadana Josefa de Varela — Josefa de Varela, $ 0.50; María L. de Jiménez, 0.50. Total, $ 1.

Lista núm. 679, a cargo del ciudadano A. Oviedo — Alejandro Oviedo, $ 1; B. Delfino, 0.60; Un simpatizante, 1; X. X., 0.20; F. López, 0.30; Manuel Soto, 0.50; Augusto Corradini, 0.20. Total, $ 3.80.

Lista núm. 699, a cargo del ciudadano Jorge E. Pescara — J. Pescara, $ 1; Carlos Cuchetti, 1; E. Benna, 0.50; Roberto Garnero, 1. Total, $ 3.50.

Lista núm. 3452, a cargo del ciudadano Manuel C. Díaz (Rosario) — Manuel C. Díaz, $ 1.

Lista núm. 3455, a cargo del ciudadano Manuel Sanz (Rosario) — M. Sanz, $ 5; Gerardo Ares, 2; Atilio Queirolo, 2; José Alonso, 1; Baldomero Concerro, 0.50; Juan M. Ares, 1; N. Baldor, 2; Juan García, 1. Total, $ 14.50.

Lista núm. 3453, a cargo del ciudadano Sixto P. Barcala — N. N., $ 2; M. de la Cruz, 2; A. Arpes, 1; N. N., 0.50; T. Arizanen, 1; S. P. B., 1; F. Daniello, 0.50. Total, $ 8.00.

Lista núm. 3462, a cargo del ciudadano Esteban Lucendo (Rosario) — Esteban Lucendo, $ 0.50.

Lista núm. 3456, a cargo del ciudadano Primo Sironi (Rosario) — Primo Sironi, $ 1.

Lista núm. 3451, a cargo del ciudadano Luis Alvarez, hijo (Rosario) — Luis Alvarez, hijo, $ 1; Salvador Durán, 0.50; Salvador Fernández, 0.50; J. Díaz Velazco, 0.50; H. Rodaujuárez, 0.50; B. García, 0.50; M. Olland, 0.50; D. Romano, 1; J. Jaimes, 0.50; F. Urbano, 0.40; A. Stritz, 1; L. Maribal, 0.20; R. Vildosa, 0.20; S. Loretti, 0.50; E. Chieza, 0.50. Total, $ 8.30.

Lista núm. 3460, a cargo del ciudadano A. Carrizo — A. Carrizo, $ 1; A. Martínez, 1; R. Romeo, 1. Total, $ 3.

Lista núm. 689, a cargo del ciudadano A. J. Chiappo — A. Chiappo, $ 1; H. Solari, 0.30; J. Rodríguez, 0.50; R. Torres, 0.20; D. Torres, 0.20; E. Furnechelli, 1; T. Vidal, 0.20; D. Torres, 0.30; L. C. Cirduiro, 0.40; F. Saulino, 0.30. Total, $ 4.40.

Lista núm. 688, a cargo del ciudadano G. Muchnik — S. Chiaje, 0.50; D. Petronzi, 0.20; D. Angeli, 0.50; F. Mugliolo, 0.20; J. Ropán, 0.20; L. Muchnik, 1; G. Muchnik, 3; P. A. P., 0.20; A. Cariete, 0.20; R. E. Rapraccini, 0.30. Total $ 6.30.

Lista núm. 2708, a cargo del ciudadano T. Zabattella — T. Zabatella, $ 3; M. del Zabatella, 2; G. Dedien, 0.50; C. Minard, 0.50; J. Cadoni, 0.20; M. Montaner, 1; M. Tavelli, 0.50; M. Agguerrido, 1; S. Duquez, 1; V. Duquez, 1; M. Suárez, 1; M. Blanco, 0.20; L. Gómez, 0.50; V. Santamartín, 0.20; A. Campitelli, 2; B. Souli, 0.50; N. N., 1; A. Brey, 0.20; J. Campará, 0.30; N. N. 0.30; L. Campitelli, 1; M. Avila, 1; S. Fredez, 1; A. Domanica, 1. Total, $ 20.90.

Lista núm. 2704, a cargo del ciudadano C. Franzetti — Carlos Franzetti, 5 pesos.

Lista núm. 2711, a cargo del ciudadano M. Lopardo (Bolívar) — M. Lopardo, $ 3; R. de Calvaro, 0.50; A. Soparil, 0.25; M. de Sabatella, 1; N. N., 1.05; C. Leoprado, 0.30; A. Devito, 0.05; S. Saverzo, 0.20; A. Baldía, 0.20. Total, $ 6.55.

Lista núm. 3476, a cargo del ciudadano R. Núñoz — N. N., $ 1; B. E. L., 0.50. Total, $ 1.50.

Lista núm. 3478, a cargo del ciudadano M. Domínguez — M. Domínguez, $ 1; F. Espuros, 0.50; D. De Lugo, 0.20; N. N., 0.30. Total, $ 2.

Lista núm. 3477, a cargo del ciudadano J. A. Di Giorno — J. A. Di Giorno, $ 1; F. Popp, 1.10; E. Manuel Elhaibe, 0.20; Enrique Bohno, 0.20; Carlos Desort, 0.20. Total, $ 2.70.

Lista núm. 1, a cargo de la S. G. del P. — M. Schulze, $ 10.

Lista núm. 451, a cargo del ciudadano José A. Sturlesi — José A. Sturlesi, $ 1; J. Sánchez, 0.60; José Huguet, 1; S. Perolo, 2; D. Belloror, 0.50; C. Lemos, 0.50; A. Morroznky, 0.50; Un proletario, 0.50; Marino, 0.50; Isack, 0.50; A. Ferrari, 0.50; José Aronco, 0.50; J. Caldas, 0.20; S. Alberti, 1.50; A. Canal, 0.30. Total, $ 10.60.

Lista núm. 1486, a cargo del ciudadano Domingo Spina — L. Agostín, $ 0.50; A. F. Nicola, 0.50; D. Spina, 0.20. Total, $ 1.20.

Lista núm. 1488, a cargo del ciudadano Robassio — Eduardo Robassio, $ 0.20.

Lista núm. 1487, a cargo del ciudadano José Cancino — José Cancino, $ 0.50.

Lista núm. 1489, a cargo del ciudadano Tebechea — B. Tebechea, $ 0.50; A. Tellechea, 0.30; N. Tellechea, 0.20; D. Tellechea, 0.20; E. Tellechea, 0.20; Roque Laforgue, 0.20; E. Bonardi, 1; Carlos Parati, 1. Total, $ 3.60.

Lista núm. 464, a cargo del ciudadano Luis J. Lattuarda — Luis J. Lattuarda, $ 0.50.

Lista núm. 1492, a cargo del ciudadano Mariano Jordán — Luis Passoni, $ 0.20; Manuel López, 0.50; Guillermo Reyner, 0.40; Pedro Jordán, 0.50; F. Viola, 0.20; Mariano Jordán, 0.50. Total, $ 2.30.

Lista núm. 1483, a cargo del ciudadano E. Torres — Luis Rumm, $ 1; Enrique Torres 0.50. Total, $ 1.50.

Lista núm. 1484, a cargo del ciudadano H. Belessi — Pedro Foniano, $ 0.20; P. Artury, 0.20; Hugo Belesi, 1; E. Navarro, 0.50. Total, $ 1.90.

Lista núm. 408, a cargo del ciudadano Fugazza — Ernesto Fugazza, $ 5.

Lista núm. 1476, a cargo del ciudadano Luis Bartechelemuye — Bartechelemuyé, $ 1; Y. Nazaremio, 0.50. Total, $ 1.50.

Lista núm. 1480, a cargo del ciudadano David Perelli — N. N., $ 0.20; Rizo, 0.50. Total, $ 0.70.

Lista núm. 1477, a cargo del ciudadano Francisco Campi — Federico Crevemma, $ 0.50; Francisco Campi, 0.50. Total, $ 1.

Lista núm. 1479, a cargo del ciudadano Carlos Gronatti — Carlos Gronatti, $ 0.60; Vicente de Martino, 0.20; Inés E. Guillorme, 0.20. Total, $ 1.

Lista núm. 1481, a cargo del ciudadano Busceta — S. Satorre, $ 0.50; Rodolfo Busceta, 0.50. Total, $ 1.

Lista núm. 1491, a cargo del ciudadano Roque Runú — Roque Runú, $ 1.

Lista núm. 1482, a cargo del ciudadano Miguel B. Navello — David Rinaldi, $ 0.30; Miguel B. Ravello, 0.50. Total, $ 0.80.

Lista núm. 1490, a cargo del ciudadano A. Torres — A. Torres, $ 0.50; L. Jauregui, 0.20; M. Maltas, 0.20; M. T. Torres, 0.20; José Gaig, 0.20. Total, $ 1.30.

Lista núm. 705, a cargo del ciudadano Alberto Cipolla — Alberto Cipolla, $ 1; M. G., 0.20; J. Carbellino, 0.50; F. Bronstein, 0.50; Carmelo, 0.10; M. V., 1; González, 0.10; Victorino, 0.10; A. B. C., 0.10. Total, $ 3.60.

Lista núm. 4079, a cargo del ciudadano Sixto Pastor — A. M. Zelasco, $ 10; M. Pagni, 2; F. Fueli, 2; V. Dimitor, 5; F. Buscaglia, 5; J. C., 50; Zita, 5; doctor Sixto Pastor, 21. Total, $ 100.

Lista núm. 4091, a cargo del ciudadano Juan Chiava — N. P. Dorrego, $ 1; M. Montonero, 1; Juan Chiava, 5; N. N., 0.40; A. Moreno, 5; José Castell, 2. Total, $ 14.40.

Lista núm. 4088, a cargo del ciudadano Arístides J. Montero — J. M. Bzolo, $ 0.50; M. Yosarrego, 0.50; F. Santangelo, 0.40; N. N., 0.30; S. De Bernardi, 0.50; M. D'Angelo, 0.30; A. Babilani, 1; A. Alonso, 0.20; M. D'Angelo, 0.30; Colegio Ate. Brown, 0.10; C. J. Montero, 0.10; Colegio Ate. Brown, 0.10; C. J. Montero, 0.10; P. Montero, 0.10; C. Martínez, 0.10; C. Martínez, 0.10; O. Martínez, 0.10; D. Martínez, 0.10; D. Martínez (hijo), 0.10; A. Valeiras, 0.10; A. J. Montero, 0.10; Colegio Ate. Brown, 0.10; C. J. Montero, 0.10; Colegio Ate. Brown, 0.30; V. Malvasea, 0.10; B. Maragata, 0.10; Ap. M. de Montero, 0.10; Diguolo, 0.30; P. Marzullo, 0.05; S. Alemana, 0.20; R. Desidente, 0.25; A. Puppo, 0.50; A. Negro (radical), 0.10; S. E. Vignolo, 0.30; A. Fabiano, 0.70; M. Carusso, 0.20; U. Ulum, 1er grado, 0.05; C. Martínez, 0.10. Total, $ 8.65.

Lista núm. 405, a cargo del ciudadano E. Tamburri — J. P. Risso, $ 0.60; J. Antimori, 0.10; N. N., 0.40; N. N., 0.20; Z. N., 0.50; Adelante, 0.50; Fontanille, 0.50; J. Fontanille, 0.50; G. Tagliazucchi, 0.50; J. Fuentes, 0.20; J. Rizzo, 0.10; P. Cortese, 0.20; D. Salfs, 0.50; E. Tamburri, 0.50. Total $ 5.10.

Total general, $ 1.417.80. — Basilio Vidal, tesorero del P. S.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Presupuesto del interior — El ministerio del interior ha pasado ayer al de hacienda el presupuesto de ese departamento, después de hecha la rebaja de los 2.514.789.72 pesos que se le fijó por el acuerdo de economías del 1o. de febrero.

La rebaja de esa suma se ha obtenido deduciendo de los incisos correspondientes a ese anexo las siguientes sumas:

Presidencia, se rebaja el anexo en la cantidad de pesos 19.740; ministerio, 235.880; Departamento nacional del trabajo, 13.276; correos y telégrafos, pesos 935.010; departamento nacional de higiene, 526.728.73; policía, 373.264.99; gobernación de los Andes, 1.440; íd. de Formosa, 3.660; íd. de Misiones, 4.272; íd. del Chaco, 4.272; íd. de la Pampa, 6.272; íd. del Neuquén, 4.272; íd. de Río Negro, 5.244; íd. del Chubut, 5.520; íd. de Santa Cruz, 5.520; de Tierra del Fuego, 7.320; gastos generales de los territorios nacionales, 363.530, lo que hace el total arriba indicado.

Además del 10 por ciento en los gastos generales, incluso los de etiqueta, se suprime la partida para gastos de la ley social. Se suprime la subvención de 10.000 pesos para las agencias gratuitas de colocaciones.

En el correo se suprime 150.180 pesos correspondientes a empleos de diversas categorías que se encuentran vacantes.

La partida de 500.00 pesos para combatir el paludismo se rebaja a 180.000.

De los servicios sanitarios que prestan los vapores "Rodolfo del Viso" y "Pedro A. Pardo", se rebaja la suma de 24.480 pesos.

En los territorios nacionales, además de la rebaja del 10 por ciento en los gastos, cosa que en muchos casos ha llegado, como en otros incisos, al 15 por ciento, se suprime los empleos de capellanes.

En el departamento nacional de higiene, en virtud de esas rebajas, se declara cesantes a los siguientes empleados: médicos auxiliares doctores Angel Federicci, Juan B. Arizabala y Ramón Pérez Fonte, y escribientes Elviro Ferro Méndez y Lidio Van Soest.

Mendoza agrícola — El ministerio de agricultura recibió ayer del delegado oficial en la provincia de Mendoza un informe detallado sobre el estado actual de los cultivos agrícolas en esa región.

Por su importancia regional, la viticultura ocupa la parte más interesante del informe, y al referirse a ella, dice que el precio de la uva se ha presentado este año en condiciones muy favorables debido a la formación del Centro Vinícolo, que fijó oportunamente los precios del producto. En conjunto, estos precios son un 30 por ciento más elevados que los años anteriores.

En cuanto a la vinificación, existe entre los bodegueros mucho entusiasmo y no menos esperanzas. El buen precio a que se mantuvo el vino el año pasado ha hecho que los bodegueros se dispongan a vinificar lo más posible, sabiéndose que en el departamento de San Rafael trabajarán sin excepción todas las bodegas, esperándose que de ese modo pueda vinificarse toda la uva de la región.

El fomento de la fruticultura ha animado extraordinariamente el ambiente en Mendoza. Día a día toma mayores proporciones este comercio, siendo numerosos los trenes que salen de la provincia para Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca, que son los principales mercados consumidores. La cifra más elevada de estas exportaciones corresponde a los duraznos y ciruelas. Sobre éstas algunos fruticultores han iniciado ensayos para su desecamiento.

El cultivo de la alfalfa se mantiene también en estado halagador. El rendimiento medio de la región ha sido de tres toneladas por hectárea y su calidad excelente. Se espera que suban los precios en atención a las grandes exportaciones que se hacen a Europa de este producto.

Finalmente, el informe se ocupa de la cosecha de cereales, que conceptúa buena en general.

Adquisición de nafta

La dirección de territorios nacionales

ha resuelto llevar a cabo una nueva licitación con el fin de adquirir 40.000 litros de nafta, con destino al servicio de automóviles en el Neuquén y los Andes. La licitación será privada y por el término de diez días, dada la urgencia con que se requiere ese elemento.

Días pasados se adquirió 4.000 litros, con lo que el servicio de automóviles en el Neuquén, que tantos beneficios presta en esas regiones, podrá mantenerse hasta fines del presente mes. El precio de la nafta comprada días atrás fué de 28 y 29 centavos moneda nacional por litro.

Aunque de pequeñas proporciones, la adquisición de nafta resulta un nuevo problema para las comunicaciones en los expresados territorios.

Telegramas de la Argentina a Suecia — El ministerio del interior dictó ayer un decreto facultando a las compañías telegráficas Western, Río de la Plata, Centro y Sud América y Telegráfico-Telefónica del Plata para rebajar a setenta y nueve centavos oro la tasa de ochenta centavos oro por palabra para los telegramas de la República Argentina a Suecia.

Puerto comercial de Bahía Blanca — Reanudación de los trabajos — La Compañía Puerto Comercial de Bahía Blanca (concesión Pagnard) se ha presentado ayer al ministerio de obras públicas declarando que está dispuesta a reanudar los trabajos hasta concluir 300 metros lineales de muelle. En las obras a realizarse se invertirá alrededor de dos millones de pesos, pues la empresa tiene mucho material acumulado.

Los muelles serán de cemento armado y se terminarán en la extensión indicada dentro del corriente año.

Las obras del puerto comercial de Bahía Blanca fueron paralizadas al iniciarse la guerra, no esperándose que pudieran reanudarse en la actualidad, dadas las condiciones financieras de las plazas donde obtenía capitales la empresa que se hizo cargo de la concesión.

El ministro de relaciones exteriores — Hoy se ausentará a Mar del Plata, donde pasará algunos días, el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su concierto en la rotonda de Palermo.

Patentes municipales — Hasta el día 4 del corriente se percibirá sin multa el importe de las patentes de velocípedos, bicicletas, carros a mano, furgones fúnebres y carros de 1.000 kilos. Después de esa fecha se expedirán con un 10 por ciento de recargo, salvo que los vehículos sean detenidos circulando en la vía pública, en cuyo caso ese recargo será de 50 por ciento.

Oficina de procuración — Han ingresado en tesorería durante el mes de febrero, por concepto de impuestos, derechos y multas, $ 41.426,27, y el saldo de valores en el día asciende a la cantidad de $ 3.353.643,93.

Vialidad — Con las cuadrillas municipales se practica el arreglo de las calles Chenaut, de Arce a Blandengues, y Esteco, de Av. Forest a Roseti, como así también el desmonte en las de Superí, de Av. del Tejar a Quesada; San Julián, de Palique a Av. San Martín, y 11 de Septiembre y Maure.

—Arreglo y rellenamiento y construcción de desagües en García del Río, de Av. del Tejar a Roque Pérez; Av. de los Incas, de Acha a Triunvirato; Iturre, de Dorrego a Estados; Melián, de Quesada a Guayra, y Elcano, de Crámer a Superí.

Subintendencia de Boca y Barracas —Durante el ejercicio de 1915, clausurado ayer, se ha recaudado la cantidad de $ 1.619.634,97, y en los meses de enero y febrero últimos han ingresado pesos 366.346,97.

Administración de lavaderos — Durante el mes de febrero ppdo. se ha recaudado por diferentes conceptos la suma de 1.167,40 pesos, habiendo concurrido durante el mismo tiempo 2819 lavanderas, y asistido a los baños públicos gratuitos 5577 hombres y 421 mujeres.

Plaza Britania — Habiendo terminado la formación de jardines en la plaza Britania, cuya torre monumental se inaugurará en mayo próximo, se pide el ensanche y arreglo de la calle Maipú frente a dicha plaza, así como a la estación Retiro, de acuerdo con el proyecto del departamento de obras públicas.

Subintendencia de Flores — Se ha cerrado ayer, a los efectos de la percepción de derechos e impuestos, el ejercicio del año 1915, con una recaudación total de $ 1.390.860,14, que excede a la obtenida en 1914, que fué de $ 1.300.231,51, en la suma de $ 90.628,63.

Relevamientos de propiedades — La inspección general de catastro del departamento de obras públicas ha terminado los relevamientos de las propiedades a que efectuará la pavimentación de la calle Rincón entre las de Chile e Independencia, obras que se construyen por licitación, y de la calle Cayena entre Rivadavia y Yerbal que se llevan a cabo en virtud de un contrato celebrado por los vecinos de esa cuadra con una empresa particular de afirmados. Dicho relevamiento se halla a disposición de los interesados para las observaciones y reclamaciones que correspondan.

Alumbrado público — Los vecinos de Villa Lamadrid solicitaron la implantación de alumbrado público en las calles Tellier y Bariloche y de Provincias Unidas a Areco. Como dicha mejora se encuentra comprendida en un proyecto ya aprobado y autorizado, se ha hecho saber a los vecinos que tan pronto como se disponga de los elementos indispensables, aquélla se hará efectiva.

La velocidad de los automóviles — Ha sido autorizada la dirección de tráfico para castigar con el retiro de la libreta a los chauffeurs cuando circulen con sus vehículos con exceso de velocidad y escape libre. Esta resolución ha sido comunicada a la policía a los fines de la cooperación que debe prestar.

Animales a potrero — La intendencia ha elevado a la comisión municipal un proyecto de ordenanza reglamentando la estadía de animales a potrero en predios de escasas dimensiones, próximos a casas habitadas.

Ordenanza de tráfico — La sociedad Propietarios de Carros de la capital solicitó la modificación de la ordenanza general de tráfico que legisla sobre exceso de carga, en la siguiente forma:

Hasta 500 kilog. de exceso, $ 10 de multa y de 500 kilog. en adelante, $ 20.

También solicitó que estas multas se hicieran efectivas en las comisarías al comprobarse la infracción, como asimismo no se exigiera en ningún caso el trasbordo del exceso de peso transportado por el vehículo multado.

De acuerdo con el informe de la dirección general de tráfico, la intendencia no ha hecho lugar a lo solicitado.

Tribunales

Solicitudes de convocatoria — Ante el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Grandoli, se presentaron ayer los comerciantes siguientes solicitando convocatoria de acreedores:

Ciriaco Domínguez Sáenz, establecido con negocio de tienda y mercería en la calle Brasil 1158.

El balance que acompaña arroja un activo de 163.841,74 pesos y un pasivo de 142.635,76.

—Celestino Rubio, con negocio de joyería y relojería en la calle Rivadavia 3924.

Acompaña un balance que arroja un activo de 15.834,21 pesos y un pasivo de 20.880,07.

Solicitud de quiebra — Ante el mismo juez y secretario, se presentó ayer pidiendo ser declarado en estado de quiebra Francisco Laboste, comerciante, establecido con zapatería en la calle Santa Fe 1210. El balance que acompaña arroja un activo de 7.506,76 y un pasivo de 4.427,40 pesos.

18 años de presidio — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorri Velar, dictó sentencia en la causa seguida contra José Pozzato, italiano, de 28 años, con 11 de residencia en el país, soltero, carpintero, acusado de homicidio perpetrado en la persona de su concubina Angela Mantero, hecho ocurrido en la noche del 22 de octubre próximo pasado, frente al número 2088 de la calle Alsina.

El día indicado, después de una breve discusión, el procesado disparó a su víctima varios tiros de revólver, la que cayó mortalmente herida.

En su indagatoria, el reo confiesa ser el autor del hecho, alegando en su defensa que habiendo su concubina manifestado el deseo de abandonarlo, sostuvieron con tal motivo una acalorada discusión, a raíz de la cual Angela sacó un revólver, con el que le hizo un disparo sin lograr herirlo, e indignado con tal actitud, se precipitó sobre la agresora, arrebatándole el arma y haciéndole con la misma varios disparos que le causaron heridas que determinaron su muerte.

Establece el juez que dadas las dudas existentes entre las declaraciones de testigos y la confesión del reo en la manera cómo se desarrolló el delito, y no habiendo testigos presenciales del hecho, debe estarse siempre a lo que sea más favorable al procesado.

Por estas y otras consideraciones, le impone diez y ocho años de presidio.

Junta efectuada — Ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Grandoli, se efectuó la reunión de acreedores de la convocatoria de Jenaro Bisarri, informando el contador señor Bebagliatti, que apreció un activo de $ 4.000 y un pasivo de $ 7.849,53 moneda nacional. Propuesta la adjudicación de bienes, fué aceptada, nombrándose liquidador al señor Pedro López Carrera.

Instrucción pública y popular

Centro estudiantes nacionales de comercio — Este centro de estudiantes nos comunica que acaba de clausurar los cursos gratuitos que se dictaban bajo su patrocinio en la escuela Bartolomé Mitre, con éxito halagüeño.

Liga de educación racionalista — Se dictarán hoy los siguientes cursos, en su local Belgrano 2552: de 8 a 9 p. m., aritmética, por M. A. Palermo; de 9 a 10 p. m., francés, por Gastón Etibaut.

Biblioteca yunque civilizador — Realizará esta noche, a las 8.30, en su local Vélez Sarsfield 91, una conferencia sobre lucha de clases. Hablará el ciudadano Luis María López.

La explosion del martes

Según se nos informó, ayer quedó terminado el sumario instruído con motivo de la explosión de gas ocurrida el martes 29 en la lechería calle Olavarría 695, el cual le será remitido al juez doctor Domínguez.

El estado de los heridos es satisfactorio, habiéndoseles dado de alta a excepción de Nicolás D'Amatto, Catalina Biscarret y Elena Fasseti, siendo el estado de esta última delicado, pues tiene el pie derecho fracturado.

Comercio mundial de maíz

Las exportaciones argentinas de maíz durante el año 1915 se elevaron a 4.330.594 toneladas, cantidad que marca una diminución de 788.314 toneladas sobre la embarcada en 1914.

Alemania, Australia, Austria Hungría y Bélgica no importaron maíz en 1915, mientras que en 1914 habían comprado, respectivamente, 101.273, 6061, 7572 y 99.867 toneladas.

En cambio, el maíz argentino ha entrado en los siguientes mercados:

Bolivia, 128 toneladas; Brasil, 5.678; Cuba, 9.356; Chile, 1.201; Dinamarca, 24.094; España, 75.993; Estados Unidos, 98.244; Francia, 147.622; Italia, 154.224; Méjico, 6.648; Noruega, 4.955; Países Bajos, 272.558; Paraguay, 1.225; Portugal, 2.159; posesiones inglesas, 613; R. Unido, 750.312; Suecia, 30.308; Uruguay, 4.205; para órdenes, 2.741.074.

Petróleo de C. Rivadavia

Se ha recibido en el ministerio de agricultura un informe del presidente de la comisión encargada de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, dando cuenta que los pozos 4, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 27 y 29 de la zona reservada, produjo la cantidad de 2053 metros cúbicos de petróleo.

Hechos diversos

En la esquina de las calles Libertad y Charcas, ayer, a causa de que costaló el caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad José Belardo, éste cayó al pavimento y el animal le apretó el pie derecho fracturándoselo.

La víctima fué llevada en una ambulancia a la asistencia pública.

Noticias varias

Centro Socialista de la 4a. — Se previene a los poseedores de números de la rifa del cuadro de "Jaurés", que ella se efectuará en la segunda jugada de la lotería nacional del mes de abril próximo, siendo agraciado el poseedor de las "tres" últimas cifras del premio mayor.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de los delegados.

A los simpatizantes de Almagro—Se invita a los simpatizantes domiciliados dentro de los circuitos 44 y 48, a la reunión que se efectuará en Venezuela 3744, mañana, a las 8.30 p. m., a fin de dejar constituído un orfeón socialista.

Centro de la 20a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., O. del D.: citación a asamblea, asunto comité electoral, notas a remitir.

Comité Electoral de Caballito norte — Franklin 1188. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

CONFERENCIAS

Comité "La Vanguardia" — Realizará una función cinematográfica y conferencia, a beneficio de la propaganda electoral, mañana, a las 8.30 p. m., en el cine "Social", sito en Montes de Oca 1843.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Bernardo San Martín.

Teniendo en cuenta el objeto de la fiesta y el gran número de socialistas y simpatizantes que cuenta el populoso barrio obrero de Barracas, es de presumir que aquélla se verá sumamente concurrida.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Adelante" — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Bolívar 734, asamblea general; orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., y nombramiento de un delegado al C. de las J. S.

Comité "Pedro Chiesa" — Pinzón 1188. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, balance y correspondencia.

Comité "Alberto De Diego" — Pino 2750. Este comité invita a los secretarios de los centros de las secciones 16a. (Belgrano y Villa Urquiza), 17a. (Palermo y Maldonado), subcomités 1o. de Mayo, Humanidad Nueva y Vida Nueva a la reunión que se efectuará el sábado 4 del corriente, a las 8.30 p. m., en Pino 2750, a fin de organizar una concentración en la sección 16a.

—El sábado 4, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Comité pro Reglamentación del Trabajo —El viernes, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). Orden del día: biblioteca, impuesto a los carteles, informes de la C. de P., denuncias, consultorios gratuitos.

Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno — El comité electoral de este centro se reúne mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Solís 1871.

Nuevo Comité Independiente en la sección 12a. — Se invita a los simpatizantes que deseen apoyar esta iniciativa, se sirvan concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local del Centro Socialista de la sección 12a., Estados Unidos 1056, para dejarlo constituído.

Se cita para mañana, a las 8.30 p. m., a los ciudadanos que simpaticen con el Partido Socialista a la reunión que se realizará en Tucumán 2623, a objeto de fundar un subcomité en los circuitos 93, 94, 95 y 96.

Juventud "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. El domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. O. del D.: socios nuevos, estatutos.

Comité Independiente de Caballito Sur —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en el local de la calle Achával 266. O. del D.: integración de la C. A.

"Justicia y Verdad" — Cítase a asamblea a los adherentes del subcomité "Justicia y Verdad", Humboldt 2406, el sábado 4, a las 8.30 p. m., para tratar: movimiento de socios, balance y asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial, informe de la C. A., velada y luz eléctrica.

Puerto de La Plata — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la junta administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

Bánfield — Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informes del C. E. P., de la tesorería y del delegado al tercer congreso provincial.

Bolívar — Asamblea mañana. Orden del día: informe del delegado al congreso y propaganda electoral.

Balcarce — Asamblea ordinaria el sábado. O. del D.: nombramiento de los tesoreros del C. electoral y biblioteca, agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Punta Alta — Asamblea hoy. O. del D.: gestión de la C. O. D., nombramiento de un vocal, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m.

San Martín — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto Chedufau. Local, 11 de Septiembre 135.

Pasada una hora se sesionará con el número que concurra.

Lanús (Oeste) — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de socios, organización de un coro local, implantación del voto general para designar los ciudadanos que han de ocupar los puestos electivos de la agrupación.

Pigüé — El miércoles, a las 8.30 p. m., O. del D.: socios nuevos, informe del delegado al congreso provincial, antigüedad del afiliado Ruggieri para miembro de la Junta, propaganda electoral.

Villa Domínico — El sábado 4 de marzo, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., socios nuevos, campaña electoral, organización de un coro, ampliación de los cursos nocturnos gratuitos, antigüedad del miembro de la J. E. Silvio Ruggieri, antigüedad de E. Chedufau.

Caseros — El jues 9, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: Items reglamentarios, estudios de proyecto de voto general para elección de candidatos, fiesta.

Ayacucho—Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia y nombramiento de un tesorero.

Morón — Asamblea general ordinaria el sábado, a las 8 p. m., en el local de Morón. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de administrador de "El Pueblo", informe del delegado al III congreso provincial, asuntos electorales.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en Paláa 501, una discusión familiar sobre los puntos de la plataforma electoral: Derogación de las leyes de residencia y defensa social y separación de la iglesia del estado, a cargo de los compañeros J. Della Latta y José Fernández.

DIVERSAS

Azul — Organizada por el Centro Juvenil, tendrá lugar hoy jueves, la segunda conferencia familiar. Sobre diversos temas hablarán Francisco Restivo, Arnoldo Planes y Adolfo Begbeder.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Villa María — El Centro Socialista de la localidad celebrará asamblea el próximo sábado, a las 8.45 p. m., en su local social, Santa Fe 1183, para tratar los siguientes asuntos: aprobación de nuevas solicitudes de afiliación, nota a pasar a la Unión Cívica Radical, elecciones provinciales a efectuarse en marzo por este primer distrito electoral.

Santa Fe

Firmat — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: asuntos pendientes, movimiento de afiliados, asunto Marone.

PERIODISMO

"Fray Mocho" — Interesante y ameno es el número que hoy pone a la venta esta revista popular ilustrada.

Además del texto de carácter literario, contiene hermosas notas de arte y una abundante información gráfica sobre la guerra y otros asuntos de actualidad.

Dedica también una página a la gran concentración socialista realizada el sábado en la plaza Italia, y una interesante crónica ilustrada sobre la gira realizada por el candidato socialista a la presidencia, diputado Juan B. Justo.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Esta noche se realizará en el amplio salón "Universal Palace", Corrientes 1626, una gran función cinematográfica a beneficio de la caja social de este centro filodramático.

Un programa variado e interesante se ha confeccionado, donde figuran las cintas "El hechizo de Karla", "Mefistófeles moderno" y "Carlitos en el teatro".

Dado la actividad desplegada por la comisión directiva unido al selecto programa que será desarrollado, se prevé el éxito halagüeño que obtendrá.

"Juventud del Día" — Esta sociedad en confraternidad con el centro "La Tosca", activa con mucho entusiasmo los preparativos para los 6 grandes bailes de disfraz y fantasía que efectuará los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, en el lujoso salón de la "Unione Operai Italiani", Sarmiento 1374, a las 10.30 p. m.

Se ha contratado las orquestas de los profesores Antonelli y Zunino.

Se distribuirán para dichas fiestas 30 premios, consistentes en libras esterlinas y objetos de arte a los mejores disfraces.

Los premios están en exhibición en la tienda "La Lucha", de Melchor y Martín, calle Cabildo 2000, desde el 1o. hasta el 8 de marzo y desde el 9 al 13 del mismo, en la calle Entre Ríos 655.

Juventud del Oriente — Grandes preparativos realiza la comisión directiva de este centro recreativo con motivo de los seis bailes de disfraz y fantasía que dará los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12, en el salón de la "Tipográfica Bonaerense", San Juan 3244, en los que se distribuirán valiosos premios.

Los Rebeldes — En el salón de la "Giuseppe Garibaldi", dará dos bailes de disfraz y fantasía, el domingo 5 y 11, en los que se discernirán valiosos premios.

Verdes y Rosas — Esta sociedad, en su última reunión, ha resuelto realizar los diez bailes de disfraz y fantasía, que se realizarán los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12, de noche, que darán principio a las 11 p. m., y 5, 6, 7 y 12, a las 4 p. m., en el salón de "La Giovine Italia", Bologne Sur Mer 730, en confraternidad con la sociedad "Ambiciosos del saber".

Con tal motivo se aumentarán a 40 los premios que se otorgarán a las sociedades, centros criollos, grupos humorísticos y máscaras sueltas, los que consistirán en libras esterlinas, argentinos y objetos de arte.

Las inscripciones se reciben en el local, Anchorena 1625, hasta el domingo 5 de marzo.

Unión de Amigos — Con indescriptible entusiasmo, la comisión directiva de esta sociedad ultima los preparativos para las 6 veladas de disfraz y fantasía que dará los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12, en los salones de la "Nazionale Italiana".

La secretaría funciona en la calle Andes 1035.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Asambleas parciales

De conformidad con lo que establece el artículo 22 de los estatutos de la institución del epígrafe, celebráronse anteayer por la noche, en el local de la misma, las asambleas parciales de delegados de los clubs afiliados a esta asociación y anotados en las divisiones intermedia y tercera.

A las 8.30 p. m. se reunieron los representantes de los clubs de intermedia, procediéndose de inmediato a la revisión de poderes de los representantes presentes, siendo aceptados. A continuación se designó los representantes de esa división para la asamblea general, resultando electos los siguientes señores: R. Maiziegui, delegado del club Barracas Central; A. Baltierrez, del club Progresista y Grisolía, del club Sp. del Norte.

Designóse también las personas que en representación de la división intermedia, deberán formar parte del consejo divisional, recayendo la designación en los señores: R. Barcús, del club Sportivo Barracas y L. Plácido Pizarello, de Talleres United.

Siendo las 9.50 p. m. y en el mismo local de los anteriores se reunieron los delegados de los clubs de tercera división, con idéntico objeto.

Aceptados que fueron los poderes presentados por los delegados presentes, se procedió a la designación de los representantes de esa división a la asamblea general, siendo designadas las siguientes personas: A. Dastingue, A. Deyheralde, A. Bruni y J. A. García.

Para el consejo divisional, fueron nombrados los señores: A. Deyheralde y A. M. Bucci.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 10.45 p. m.

NOTAS DEPORTIVAS

Anoche se reunieron los delegados de clubs de segunda, cuarta y quinta divisiones.

—Esta noche se reunirán los componentes del consejo superior, para tratar diversos asuntos.

—Irineo Ocampo jugará por la intermedia de Lanús. Como se ve, deserta de las filas de Sportivo Barracas.

—Huracán jugará el 12 posiblemente con Atlanta.

Como las canchas de ambos clubs no pueden ser todavía utilizadas, es probable que se solicite de la buena voluntad de un club de la intermedia, la cesión del terreno para el match.

—En la cancha del Caballito jugarán el domingo River Plate y F. C. Oeste. En la Boca se han empezado a hacer grandes preparativos, pues dicen que hay que empezar bien. Ya se ha tomado todas las medidas del caso.

—Los miembros del Oeste están satisfechos de la actuación de los componentes del primer team. Posiblemente se haga un solo cambio. La falta de entrenamiento será subsanada en la que resta del mes, dedicándose con constancia al training. Hay excelente espíritu.

Independiente tiene concertados partidos amistosos para el 5, 7, 17 y 19 del mes corriente.

—Estudiantes jugará el domingo próximo con Porteño, en el field del primero. Se podrá entonces saber definitivamente la posible composición del team que capitaneará Ivanissevich.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO—Mañana será cerrado el abono a los palcos por los 6 bailes de disfraz que se iniciarán el sábado en el [illegible] teatro de la plaza Libertad. La empresa anuncia que quedan todavía algunos palcos disponibles, siendo su precio $ 1[illegible] bajos y balcones, y los altos $ 3[illegible]. Ha llegar por el número de pedidos y el aumento de la sala, se espera alcanzar mayor brillo que en años anteriores.

NACIONAL — Corrientes 960. — [illegible] 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras.

—El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy, Eva. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. Hoy, a las 2 p. m., gran matiné con un selecto programa nuevo.

—A las 8.30 p. m., colosal suceso de los perros y monos de Grahame's, Victoria and Ramos, Rollo, Santanela, The Martens, Los Enanos Gondin, Ivan et Edie y toda la nueva compañía.

Mañana debut de Bonnetti and Co., malabarista cómico.

—Seis grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 1 a 12.30 p. m. Diversiones de verano; Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde, un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130 — Hoy, a las 2.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos entre Arnedillo y Rodríguez contra Ugarte y Erdoza III. 2o. a 40 tantos entre Erdoza Menor y Eruma contra Baracaldes, Eguía y Larrinaga.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible] Hoy, tarde y noche.

—La segunda división de La Cultura Argentina jugará el domingo posiblemente con River Plate Juniors, en el field de éstos.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

La Cultura Argentina — Esta novel entidad pone en conocimiento de los afiliados a este deporte que en los diversos teams hay aún varias vacantes, y en el deseo de llenarlas a la brevedad posible, invita a los aficionados aptos para actuar en los cuadros de segunda, tercera y cuarta a incorporarse a sus filas.

Dirigirse por carta o personalmente a Costa Rica 4194, de 8 a 10 p. m.

F. C. Parque Saavedra — En la asamblea efectuada por esta institución el [illegible] del corriente, resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, Macario Ferrazuolo; vice, Roberto Duro; secretario, Enrique Parodi; pro, Pedro Canega; tesorero, Juan Ferrario; pro, Luis Corradi; vocales, [illegible] Larken, José Nasques, Dionisio Jorta, Esteban Richarde, Fernando Segura, Antonio Zarienga; revisores de cuentas, Fernando Segura y José Nasques; intendente de field, Blas Atrino.

Retiro II v. Argentinos Unidos II — [illegible] del primero, obteniendo el triunfo el cuadro local por 2 a 1.

Retiro II: I. Sayaz (cap.); J. Orlandi y J. Scouteloup; C. Cerutti, R. Aste y M. Martinerena; D. Adamo, F. Miró, F. Scouteloup, L. Aste y C. Suárez.

A. Unidos II: A. Secorato; E. Mazzarelli (cap.) y S. Cierda; A. Indalecio, J. Bonelli y P. Reppeto; A. Bertani, C. Paletti, B. Sarace, M. Sarace, J. Piccardo, Ferré, S. Scottón.

Tortuga v. 9 de Julio — Este partido de carácter amistoso se llevó a cabo en el field que los primeros poseen en el Bosque. El partido dió comienzo a las 3.30 p. m., a los 15 minutos de juego fué marcado el primer goal por intermedio de Bosso, a los 32 minutos, fué marcado por intermedio de Lolezzi, terminando el primer período. Tortuga 2, y 9 de Julio 0.

El segundo período fué menos reñido, marcando Lolezzi el tercer goal de la tarde a los 20 minutos, terminando el segundo período sin más antecedentes.

La actuación de los jugadores fué buena, sobresaliendo Tizoriere, que fué la figura descollante deteniendo fuertes tiros y que salvo en varias ocasiones muy difíciles, parecía que fuera batida la valla de su custodia. Depalma y Hamelink, como siempre formando una barrera infranqueable, [illegible] Zolezzi y Bosso fueron dos dignos delanteros que supieron sobresalir por sus potentes shots y buen drubin.

El team vencedor estaba formado por los siguientes jugadores:

Tesoriere; Dipalma y Hamelink (capitán); Gitto, Russo y Casella; Llaera, Campa, Zolezzi, Bosso y Giovani.

Normalista v. Defensores de Caballito — Bajo los auspicios de la Liga Floresta se llevó a cabo el match entre los teams de cuarta división del club Normalista y el de igual categoría del Defensores de Caballito. Este match se jugó en la cancha Devoto. El team de Normalista se presentó incompleto, por la ausencia de 3 jugadores, que fueron reemplazados por los de la división inferior que acababan de jugar; en cambio Defensores del Caballito reforzó su team, incluyendo en sus filas jugadores de otros clubs, como ser el centro forward. En definitiva, triunfó Normalista por 1 goal a 0, marcado por Erbetta a los 7 minutos. El team vencedor estaba compuesto así: Charin, Fourcade y Villalba; Carbone, Ruiz (capitán) y Apanchino; Mazzariello, Apanchino, Erbetta, Viola y Chavín.

Normalista II v. Defensores del Caballito II — Resultó vencedor Normalista por 2 goals a 0, marcados por Fumagalli y Apanchino. Team de Normalista: Villalba, Fourcade y Carbone; Fumagalli, Casoli y [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 40

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

ANA

¡Es Jack!

TANNER

¡Prendidos!

HECTOR

El es, ciertamente. Yo dije que era usted, Tanner. Fuimos detenidos solamente por un pinchazo: el camino está lleno de clavos.

VIOLETA

¿Qué hace usted aquí con todos estos hombres?

ANA

¿Por qué nos has dejado sin una palabra de advertencia?

HECTOR

He ganado el ramo de rosas, señorita Whitefield. (A Tanner.) Cuando descubrimos que usted se había ido, la señorita Whitefield apostó conmigo un ramo de rosas que mi coche no alcanzaría al de usted antes de llegar a Monte Carlo.

TANNER

Pero éste no es el camino que conduce a Monte Carlo.

HECTOR

No importa. La señorita Whitefield rastreaba las huellas de usted donde quiera que nos detuviéramos: sería un Sherlock Holmes regular.

TANNER

¡La fuerza de la vida! Estoy perdido.

OCTAVIO

(Viniendo alegremente del camino a la escena, y colocándose entre Tanner y Straker.) Me alegro de encontrarte salvo. Temíamos que hubieras caído en manos de bandidos.

RAMSDEM

(Que ha estado mirando a Mendoza.) Creo reconocer en usted la cara de un amigo. (Mendoza se levanta cortesmente, y, con una sonrisa, avanza entre Ana y Ramsden.)

HECTOR

Yo también.

OCTAVIO

Le conozco a usted perfectamente, señor; pero no puedo acordarme dónde lo he visto.

MENDOZA

(A Violeta.) ¿Me recuerda usted, señorita?

VIOLETA

Oh, muy bien... pero olvido los nombres tan fácilmente...

MENDOZA

Era en el hotel de Saboya. (A Héctor.) Usted, caballero, acostumbraba venir a merendar con esta señorita (Violeta). (A Octavio.) Usted, señor, traía a menudo esta señorita (Ana) y su madre para almorzar, de paso para el teatro Lyceum. (A Ramsden.) Usted, señor, solía venir a cenar con... (baja la voz al diapasón de un cuchicheo confidencial que todos pueden oír) varias señoritas.

RAMSDEN

(Con enojo.) ¿Y qué le importa a usted eso?

OCTAVIO

¿Cómo es esto, Violeta? Creía que tú y Malone se conocían apenas antes de este viaje.

VIOLETA

(Ofendida.) Supongo que era usted el administrador del hotel.

MENDOZA

Sólo era el mozo, señora. He conservado de ustedes un recuerdo agradable, por la forma generosa en que trataban, deducía que sus visitas les procuraban un placer intenso.

VIOLETA

¡Qué impertinencia! (Le da vuelta la espalda y se dirige, con Héctor, hacia la colina.)

RAMSDEN

Esto es lógico, mi amigo. Supongo que usted no espera de esas señoras que le traten como persona conocida, porque alguna vez los haya servido a la mesa.

MENDOZA

Disculpe usted: es usted quien ha proclamado que nos conocíamos. Las señoras no han hecho más que seguir el ejemplo. Pero estas muestras de los procedimientos destemplados de vuestra clase cierran el incidente. En adelante, usted tendrá la amabilidad de dirigirse a mí con el respeto debido a un extraño y compañero de viaje. (Se da vuelta altaneramente y vuelve a ocupar su taburete presidencial.)

TANNER

¡Muy bien! He encontrado en mi viaje a un hombre capaz de conversar razonablemente; mas ustedes lo insultan instintivamente. Hasta el hombre nuevo puede ser tan malo como cualquiera de ustedes. Enrique: se ha comportado como un miserable caballero.

STRAKER

¡Caballero! No soy tal.

RAMSDEN

Verdaderamente, Tanner, ese tono...

ANA

No le haga caso; ya debería usted conocerlo. (Toma el brazo de Ramsden y lo conduce hacia la colina, para reunirse con Violeta y Héctor. (Octavio la sigue como un perro.)

VIOLETA

(Gritando desde la colina.) Aquí están los soldados. Salen de sus coches.

DUVAL

(Con susto.) ¡Oh, nom de dieu!

EL ANARQUISTA

Estúpido, el estado los va a aplastar ahora porque lo han conservado, obedeciendo a las insinuaciones políticas de los parásitos de la burguesía.

EL SOCIALISTA OBSTINADO

(Argumentando hasta el fin.) Al contrario, sólo apoderándonos de la máquina del estado...

EL ANARQUISTA

Ella es la que se va a apoderar de usted.

EL SOCIALISTA TURBULENTO

(Su angustia ha llegado al punto álgido.) ¿Cómo nos salvamos? ¿Qué hacemos aquí? ¿Para qué estamos aquí?

MENDOZA

(Entre dientes.) Continúen. Hablen de política, idiotas; nada parece más respetable. (En voz alta.) Manténganse firmes, digo.

(Los soldados, desde el camino, dominan la escena con sus rifles. Los bandidos luchan con extraordinario ímpetu para ocultarse unos atrás de otros, y tratan de parecer lo menos desconcertados posible. Mendoza se levanta, altanero y con indomable serenidad. El oficial que manda los soldados baja desde el camino hasta la escena; mira con desprecio a los bandidos, y a Tanner con curiosidad circunspecta.)

EL OFCIAL

¿Quiénes son estos hombres, señor inglés?

TANNER

Es mi escolta.

(Mendoza se inclina profundamente con una sonrisa mefistofélica. Una mueca involuntaria agita el rostro de todos los bandidos. Llevan la mano a su sombrero, menos el anarquista, que desafía al estado con los brazos cruzados.)

Fin del acto III

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Visto lo dispuesto por los artículos 21 y 22 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago. Vicente C. Gallo. Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2036|13353 C. H. A. 6 o|o de pesos 29.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M. una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1202 metros 30 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 29.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.110 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916. V|3|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don JUAN CACACE, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue R. Manfredo Cantalupi ha recaído la siguiente sentencia: Buenos Aires, septiembre 18 de 1914. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el ejecutado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Juan Cacace. Arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos hasta que pague a Manfredo R. Cantalupi la suma de tres mil quinientos dos pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Riva y apoderado Questa, en doscientos y en doscientos pesos moneda nacional, respectivamente. Hágase saber la presente sentencia al deudor por edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. —Entre líneas "saber" vale.—Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2|3|16

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don EMILIO BERRA para que dentro de los ocho días, desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916.—Justo Morillas, juez de paz. — Local del juzgado, Alsina 920. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

"Argirópolis"

Un tomo de 200 páginas, por Domingo F. Sarmiento. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltd.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Salidas todas las noches, a las 10.30, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Primera clase	Ida	$	15.—
Primera clase	Ida y vuelta	"	25.—
Intermediaria	Ida	"	10.—
Intermediaria	Ida y vuelta	"	17.—
Tercera clase	Ida	"	5.—
Tercera clase	Ida y vuelta	"	8.—

Salidas a las 7 p. m. con el vapor "Lisboa" los martes, jueves y sábados:

Primera clase	Ida	$	12.—
Primera clase	Ida y vuelta	"	20.—
Tercera clase	Ida	"	5.—
Tercera clase	Ida y vuelta	"	8.—

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

Lecturas instructivas

JIMENEZ A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	$ 0.10
—Asistencia social	" 0.10
ZACCAGNINI A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
ODDONE J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salario	" 0.20
BARRET RAFAEL — Lo que son los yerbales	" 0.30
JAURES JUAN — Conferencias (colección)	" 0.40
—Las consecuencias de una guerra europea y los medios de asegurar la paz	" 0.10
FRUGONI EMILIO — El impuesto desde el punto de vista sociológico	" 0.60
MEYER JUSTA BURGOS — Claveles rojos	" 0.50
ECHEVERRIA ESTEBAN — Dogma socialista	" 0.40

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

sei: Apanchino, Chavín, Apanchino, Villalba y Chavín.

Nota — Ponemos en conocimiento de la Liga Florense, el mal proceder de varios jugadores del General Mitre, que actúan por el Defensores del Caballito, con nombre supuesto. Al mismo tiempo pedimos a los señores Paganini, Giordano, Larredonda y N. y L. Acosta, los motivos por que faltaron a jugar, pedimos la contestación lo más pronto posible. — La comisión.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Resoluciones de la C. D.

El martes último por la noche sesionó, como de costumbre, la comisión directiva de la institución del epígrafe, adoptando diversas resoluciones, de las cuales hacemos un resumen en seguida.

—Fueron aprobados en general los resultados del Campeonato Argentino de los 100 kilómetros, disputado el domingo 27 ppdo. en la pista del hipódromo de Temperley, en la forma que lo dió a conocer la comisión de carreras al momento de finalizarse la prueba, es decir: primero, señor Antonio Selmo, que cubrió los 100 km. en 1 hora 13 minutos 16 1|5, a razón de 82.140 metros por hora, record argentino de velocidad en pista; segundo señor Carlos Santiago, que cubrió los 100 km. en 1 hora 14 minutos y 10 segundos; tercero, señor José Schiavone, que cubrió los 100 km. en 1 hora 20 minutos y 5 segundos.

—Se aceptó como socio del club al señor Eduardo F. Mortz.

—El jueves 16 del corriente, a las 9 p. m., el señor Guillermo González Pagliere dará en el local de reuniones de la institución, calle Rivadavia núm. 1525, una conferencia sobre "Motores a dos tiempos", acompañada por diseños especiales para mayor claridad de las explicaciones. Tendrán libre acceso al local los socios del Club Motociclista Nacional y personas de su relación que vayan en su compañía, como también los alumnos de la facultad de ingeniería.

—El domingo 5 del corriente, a las 6 a. m., partirá de la plaza de Flores una comisión especial compuesta por los señores Ricardo J. Osinde, Amadeo H. Canale, Horacio Newbery, Agustín Bonavera, José Marichalar y José Canale a fin de proceder a la demarcación y medida total del circuito Buenos Aires, sobre el cual se disputará el Trofeo de Turismo de 1916, el domingo 9 de abril próximo, de acuerdo con las disposiciones de carrera que se dará a conocer dentro de unos días.

La fecha 26 de marzo establecida en un principio por la comisión directiva para la realización de esta prueba, coincide con las elecciones provinciales y el domingo 2 de abril con las elecciones nacionales, por lo cual se ha establecido que ha de verificarse en el día antes mencionado, solicitando del Automóvil Club Argentino y Moto Sport Club la postergación de las demostraciones anunciadas para el 9 de abril en vista de que el Trofeo de Turismo, como la prueba más grande que se efectuará en carretera este año, llevará varias horas en su desarrollo y existe premura en disponer de los días más largos de la estación.

—Con motivo de los días de carnaval, la sesión semanal de la comisión directiva de este club se efectuará el jueves 9 próximo.

—Esta institución ha aceptado una propuesta de la manufactura Filmgraf para impresionar películas cinematográficas de carácter deportivo, habiendo designado a los señores Ignacio Utarre y Amadeo H. Canale, para establecer todas las condiciones que a ello se refiera.

CICLISMO

CLUB CICLISTA DE CIUDADELA

La carrera organizada por este club se disputará el próximo domingo sobre el trayecto San Justo-Morón-San Justo, habiéndose inscrito los competidores siguientes:

Menores: R. Ramírez, B. Bascaran, R. Lavena, J. Lozano, A. Medina, J. Miraglia, R. García y L. Pirrot.

Se efectuará la largada en San Justo, a las 4.30 a. m.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: mil a 92.50, 39 mil a 92.60; total 40.000.

Id. marzo 15: 20 mil a 92.70, 140 mil a 92.80; total 160.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) Al contado: 60 mil a 93.50.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 34.500 a 93.50.

Crédito Argentino de 1905—Al contado: 11 mil a 89.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 5 mil a 70.60, 2.700 a 71; total 7.700.

Certificados Municipales (7 o|o) — Al contado: 11 mil a 90.50.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie)— Al contado: 2.900 a 76.70.

Mercado Central de Frutos (oro) — Al contado: 29 a 66.50.

Nuevo Banco Italiano — Al contado: 50 a 220.

Banco de Galicia — Al contado: 30 a 62.

Banco Español — Al contado: 65 a 114.

Banco "El Hogar Argentino" (certificados 80 o|o — Al contado: 23 a 165.

Banco Popular Argentino — Al contado: 65 a 27.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|2.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 104.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.64.
" Italia, a 6.44.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.15.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.167.402.092.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.995.879.670.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.576.012.23.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|2.

En Londres se giró sobre Génova a 31.98.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 8.70.
Barletta Europa, a 8.60.
Pan, a 8.50.
Bahía Blanca, export., 8.50.
Id. íd. Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.70.
Id. íd. dársena, 4.70.
Lino 4 o|o, a 12.15.
Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:

Trigo — Disponible 8.65, marzo 8.65, abril 8.70, mayo 8.80.

Maíz — Mayo 5.35, junio 5.30.

Lino — Disponible 12.30, marzo 12.30, abril 12.35; mayo 12.50.

Mercado de cereales a término de Rosario:

Trigo — Disponible 8.50, marzo 8.60, abril 8.70, mayo 8.80, junio 8.90.

Maíz — Mayo 5.05, junio 5.05.

Lino — Disponible 11.96, marzo 12, abril 12.10, mayo 12.25.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.20 a 3. la yunta; íd. regulares, de 1.60 a 2.40 íd. Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 íd; íd regulares, de 1.00 a 1.40 íd; íd chicos, de 0.70 a 0.90 íd.

Pavos cerda, de pesos 3.40 a 9 íd.

Pavitas, según clase, de 3.30 a 4.20.

Patos criollos, de 1.10 a 2.20 íd. íd marruecos, de 0.60 a 0.80 íd.

Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 íd.

Pichones de paloma, 0.34 íd.

Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 íd.

Huevos, la docena, de 0.54 a 0.58.

Estos precios son con impuestos municipales.

PESCADO

Anchoas, 0.70; bacalao, 0.70; besugo, 0.70; brótulas, 0.60; calamares, 2.50; congrio de red, 0.40; corvina, 0.30; dorado, 0.54; lenguado, 0.80; meros, 0.35; merluza, 0.30; palometas, 0.30; pejerreyes, 0.45 y 0.55 (según tamaño); pescadilla de red, 0.50; íd común, 0.25; rayas, 0.35; rubios, 0.35; y surubí, 0.65.

Estos precios son por cada kilo, comprendido el impuesto municipal.

La docena de ranas se cotizó de pesos 0.60 a 0.80.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.90.
Buenas, a pesos 0.85.
Regulares, a pesos 0.80.
Del sur — Especiales, a pesos 0.90.
Buenas, de pesos 0.75 a 0.80.
Regulares, de pesos de 0.70 a0.75.
Inferiores, a pesos 0.65.

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó tiempo bueno con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 758.5, 755.5 y 758.8; temperatura del aire 25.9, 31.6 y 25.4; humedad relativa 58, 36 y 63; dirección del viento N.S. N y NE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora) 5, 15 y 9.

La temperatura máxima fué de 31.8 a las 2 p. m., y la mínima 18.8 a las 3 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 25 minutos.

En el sur de Buenos Aires ha llovido durante el día de ayer, con granizo en Tres arroyos.

En el norte de la república el tiempo continuó claro y bueno.

Prevalecieron vientos del sudoeste en el el sur de Buenos Aires, y del norte en las demás provincias.

La temperatura se halló bajo la normal en el centro y sur de Buenos Aires, y sobre la misma en todas las demás provincias.

La presión atmosférica bajó, y se encontraba anoche muy baja en todas las provincias.

Hoy habrá, probablemente, lluvias en las provincias del este y centro, con descenso de temperatura.

A las 11 de la noche refrescó, iniciándose la lluvia.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando despacio.
Paraguay — Idem, ídem.
Paraná — Continúa creciendo en su curso superior hasta Esquinas, aguas abajo persiste la bajante.
Uruguay — Baja despacio.
De la Plata — Subió 60 ctms.
Limay — Sigue bajando lentamente.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Idem, ídem.
Negro — Continúa bajando.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem, ídem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.8 pies; a las 7, 21.4; a las 8, 21; a las 9, 21; a las 10, 22.4; a las 11, 23; a las 12, 23.8.

Viento E.

A la 1 p. m., 24 pies; a las 2, 24.4; a las 3, 24.4; a las 4, 23.4; a las 5, 22.8.

Viento E.

LLEGADAS A LA RADA

Barca italiana San Francesco, de Montevideo, con hierro.

—Vapor Peter Willemoes, de Montevideo, en lastre.

—Español Gerónimo, de Newport, con carbón.

—Griego Embiricos, de Montevideo, en lastre.

—Brasileño Jacuhy, de Río de Janeiro, con hierro.

—Inglés Pluntarch, de Liverpool, con carga general.

VAPORES ENTRADOS

Sueco Nyland, de Cardiff, con carbón, a la dársena.

—Inglés Salient, de La Plata a dique 3.

—Inglés Pluntarch, de Liverpool, con pasajeros y carga general.

—Argentino El Zárate, de La Plata, a la dársena norte, con carga.

VAPORES SALIDOS

Hoy: Inglés Fernmodt, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.

—Noruego Havas, de La Plata para San Nicolás.

—Inglés Pinmore, de V. Rocha para Falmouth, con lino.

—Argentino Mascota, de dársena sud para B. Blanca.

—Inglés Kennemerland, de dársena norte para Amsterdam.

—Inglés Kelvindale, del dique 1 para el Havre, con frutos.

MOVIMIENTOS

Inglés Vaubau, de dársena norte al dique 4.

A ENTRAR

Hoy: Belga Trevier, de Río Gallegos a la dársena norte, a cargar.

—Argentino Roma, de Puerto Madryn a la dársena sur, con carga general.

—Argentino Pomona, de Patagones a la dársena sud, con frutos.

—Brasileño Jucuchy, de la rada al dique 2, con frutos.

—Noruego Bratsberg, de la rada al dique 1, con lastre.

A SALIR

Hoy: Español I. I. de Borbón, de dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Clumberhall, de Boca sud para Coronel.

—Belga Gautoise, del dique 2 para Rotterdam, con pasajeros y carga general.

Julia Park, del dique 2 para el Havre.

VAPOR "PRINCIPE DI UDINE"

En viaje de Buenos Aires a Génova, llegó a Génova el martes 29 de febrero por la tarde, sin novedades a bordo.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Londres, del Salto y escalas.

—Luna, de Carmelo.

A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo, (a las 10 p. m.)

—Lambaré, para Asunción, (a las 10 p. m.)

—París, para Salto y escalas (a las 11 a. m.)

COSTA SUR

Presidente Mitre, saldrá el 9 de marzo para Río Gallegos.

—Pellegrini, saldrá el 4 de marzo para San Antonio.

—Roma, salió el 27 de Puerto Madryn, es esperado hoy en ésta y saldrá el 14 para B. Blanca, Puerto Madryn y escalas.

—Brasil, llegó el 28 a San Antonio.

CORREO

A. Reboredo — Juventud Socialista Adelante — Sírvase pasar por nuestra redacción hoy, a las 8.30 p. m.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 532, calle Boedo, Santa Fe y Genova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años.	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o/o

Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . 4 o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 10, de 1913.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1941, Rivadavia 2541, Corrientes 2262, Bernardo de Irigoyen 1389-95.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . a. m. de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta é independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés	
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca: Chiclana y Lavalle; Córdoba: San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2052; No. 3, Paseo de Julio 1278; No. 4, Moreno 2296; No. 5, Rivadavia 1499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	o/s.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 99.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.365.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1958, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Pacheco esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1677, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1241, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3803, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 4575; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 3939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 4314; No. 9, Santa Fe 1396; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 10 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 97.942.980.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.556.348.58	m/n
Prima a cobrar	" 1.234.212.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1389; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1367; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 19, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 2025, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5560. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.198.65

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 y 30 $ — 606 y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA — ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. — HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3243 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS - TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486 U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 555, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO [illegible]3. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6805, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 412 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Mejico 2937 — Buenos Aires.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3110. Buenos Aires, Viernes 3 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

SUS CONTRADICCIONES

Debatiéndose en el vacío de su ignorancia y de su mezquindad de sentimientos y aspiraciones, la facción conservadora radical no sabe a qué santo encomendarse para alejar el peligro socialista, que, con mengua de su honor de "partido de gobierno", amenaza reducirla una vez más a la triste condición de minoría en el primer centro de cultura de la república.

Situación de tal modo angustiosa, la conduce a todas las aberraciones, a tentar los más desesperados esfuerzos para anonadarnos. Desde el fomento de la traición amarilla hasta la difamación contra las cooperativas y contra nuestros más activos militantes, no hay recurso, por bajo que sea, que no se haya aprovechado.

Pero esto no bastaba. Se ha querido hacernos descalificar por agrupaciones que, teniendo muchos y poderosos motivos para apoyarnos, no descalificarán — y ya hemos visto más de una prueba — sino a aquellos de sus dirigentes que se han prestado a hacer el juego del enemigo común.

Y, por fin, se ha decretado en términos irrevocables el divorcio de la clase obrera y del Partido Socialista.

Inútilmente hemos demostrado con cuánta razón podemos decir que somos la expresión más fiel de la clase trabajadora. El órgano radical-jesuítico insiste en su afirmación contraria. "Si algún partido — dice, en su estilo pedestre — aspira a ser la expresión genuina de la clase trabajadora, será aquel que esté compuesto real y efectivamente por asalaridos auténticos. Un partido obrero, como lo es el laborista en Inglaterra: ese sí puede con todas las de la ley afirmar que es la expresión de la clase trabajadora."

Hay que observar a quienes tan mal demuestran conocer el movimiento obrero británico que, para la obra parlamentaria, el gran Partido del Trabajo ("Labour Party"), formado por los elementos de las "Trades Unions" — las poderosas organizaciones gremiales — está estrechamente unido al "Independent Labour Party" (Partido Independiente del Trabajo), cuyo programa es netamente socialista, y que admite en su seno a hombres de toda condición, sean o no obreros principalmente manuales.

¿Se creerá que nuestros conservadores radicales, como los conservadores de otras marcas, verían con buenos ojos que las organizaciones gremiales proletarias del país formaran un partido político y actuaran independientemente en las luchas electorales? ¡Absolutamente, no!

Ese partido, como el laborista inglés — que aceptó ha tiempo, por otra parte, el principio cardinal del socialismo —, tendría que hacer suyo nuestro programa de reformas fundamentales, en todos los órdenes de la vida social, y especialmente en materia de impuestos.

Para nuestra oligarquía, y para las facciones que aspiran a representarla en el gobierno, no sería indiferente, sin embargo, que la representación política de la clase trabajadora la ejercieran hoy las organizaciones gremiales, que con tanto amor fundaron los socialistas, y que los elementos disolventes halagados y utilizados en parte por los radicales, han llevado a la ruina, al desquicio más completo.

Pero lo que realmente desearían nuestros críticos es apartar a los trabajadores de toda acción política de clase.

Cuando los trabajadores se entregan a la huelga, como medio de mejorar sus condiciones de vida, los hombres de "orden" les aconsejan la acción política, y encomian los resultados que con ella obtiene la clase obrera de los demás países. La oración se cambia por pasiva ahora que los progresos electorales del Partido Socialista alarma a la clase rica. ¿No incitaba hace poco un órgano ugartista a los trabajadores a dedicarse por entero a la lucha gremial y desentenderse de "los políticos" socialistas?

No viendo aquéllos su representación genuina en el Partido Socialista, dicho se está que pueden depositar su confianza, lo mismo en los que votaron los estados de sitio y las leyes de excepción contra el movimiento obrero, que en los que han votado disposiciones legales negatorias del derecho de huelga, y admiten como buenos los impuestos que encarecen la vida del pueblo y el régimen de favor para el privilegio.

Nuestros oligarcas no aprecian al pueblo sino como instrumento de sus ambiciones, y a los proletarios en particular como bestias de trabajo. Y de los que luchan al lado del pueblo, por su elevación moral y material, tienen siempre el peor concepto.

Cuando se produjeron las primeras huelgas serias en el país, y aun más tarde, en ocasión de movimientos análogos, se ha presentado al socialismo y a sus hombres como sembradores de descontento en la clase obrera, como enemigos de la propiedad — sobre todo, de la industria — y del "orden" social. Eso precisamente nos ha valido todo género de persecuciones, desde los encarcelamientos hasta el asalto y destrucción de nuestros talleres.

¿No son también éstas las mejores pruebas de que la clase gobernante y sus corifeos saben que estamos identificados en espíritu y en acción con el pueblo trabajador, y somos los mejores y más eficaces intérpretes de sus necesidades y sus aspiraciones?

Nada más claro que nuestra situación y nuestro papel en la política argentina.

Tiene que ser insostenible, porque es realmente falsa, en cambio, la situación de facciones como el "radicalismo", que se titula partido popular y pretende representar y defender "todos los intereses", los de la clase capitalista como los de la clase obrera.

En ningún sentido es eso verdad. No "todos" los intereses capitalistas merecen igual atención de parte de gente que reserva su mayor celo para defender a las más fuertes empresas y a las industrias oligárquicas, privilegiadas, mientras que el Partido Socialista defiende por igual los intereses de toda la clase trabajadora del país, sin distinción de gremios ni de regiones.

Todo demuestra que una de las consecuencias del voto secreto y de la propaganda y de la acción socialistas ha sido polarizar los electores según su condición social y el grado de atracción que tiene para ellos cada partido.

¿Con quiénes estarán los terratenientes, los propietarios en general, los tiburones de la banca y sus satélites, la enorme familia burocrática — sobre todo los empleados más inútiles y más costosos —, y en general todos los parásitos que alimenta el presente régimen políticoeconómicosocial?

¿Hacia dónde han de inclinarse la simpatía y el voto de todos los hombres de trabajo, sin distinción de profesión o categoría?

Nuestros votos son, sin duda, especialmente obreros: y nuestros repetidos triunfos están diciendo —por aquello de que el movimiento se prueba andando — con cuánto derecho podemos afirmar que representamos a la clase trabajadora.

Si tuviéramos, como tenemos, seguramente, numerosos votos de hombres de toda condición social, eso no querría decir sino que representamos, al propio tiempo que al pueblo trabajador, toda idea de libertad y toda aspiración de progreso en un medio político que las facciones pretenden mantener eternamente viciado por su corrupción y su barbarie.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

LOS TRANVIARIOS

Montevideo, 2. — Ayer corrió con insistencia en todos los círculos de trabajo la noticia de que los obreros tranviarios de las dos compañías que tienen su sede en la capital, orientaban sus esfuerzos en el sentido de estrechar filas y declararse en huelga.

El paro se realizará siempre que se asegure la solidaridad gremial y toda vez que el pliego de condiciones a presentarse a las empresas sea aprobado por más de las dos terceras partes de los elementos que se agitan en este momento.

El comité de huelga, que delibera en su local del Reducto, sin que sus resoluciones hayan trascendido al público ampliamente, activa todas sus gestiones para reunir a todo el gremio a fin de contar con el éxito.

Impuestas las ocho horas, las compañías establecieron tres turnos de obreros, pagando el jornal por hora, reduciendo el sueldo en consecuencia a 36 pesos.

Ahora bien, los trabajadores tranviarios, a estar a lo que se afirma, presentarán a las empresas un petitorio solicitando 45 pesos mensuales, dos días de descanso cada 30 de trabajo y el reconocimiento explícito de la sociedad de resistencia que ahora se trata de formar empeñosamente, haciéndose una gran propaganda entre los del gremio.

Se asegura, así mismo, que la huelga se declarará la víspera de carnaval, momento en que el tráfico urbano tiene mayor necesidad de elementos de trasporte, a fin de que, según los dirigentes, el movimiento se desarrolle dentro de las circunstancias más propicias para los huelguistas.

La proclamación de los candidatos socialistas

EL GRAN MITIN DE ANOCHE

Más de 40.000 ciudadanos presentes

ENORME ENTUSIASMO

LOS DISCURSOS DE LOS CANDIDATOS Y PARLAMENTARIOS

Grandiosa y entusiasta resultó la asamblea de proclamación de los candidatos socialistas realizada anoche en la calle Rivadavia.

Desde muy temprano comenzaron a llegar columnas de ciudadanos de los más apartados barrios de la capital, entonando los himnos socialistas y dando una extraordinaria animación a las calles del centro de la ciudad.

La columna era interminable. Cuadras y cuadras de ciudadanos, conduciendo los carteles de los centros socialistas desembocaban en la calle Rivadavia, cuyas cuatro cuadras habilitadas para el mitin se vieron bien pronto repletas de concurrentes que entonaban los himnos del trabajo y vivaban al Partido y a la Internacional obrera.

Ni la baja temperatura reinante, ni las amenazas de lluvia fueron óbice para que cerca de 50.000 trabajadores rodearan las ocho tribunas que la secretaría general del Partido había distribuído entre las calles Río Bamba y Ombú.

Ya cerca de las nueve y media de la noche desembocó por la calle Andes una columna de más de cuatro cuadras de ciudadanos de la sección



FRENTE A UNA DE LAS TRIBUNAS

sexta, que contribuyeron a levantar más, si cabe, el entusiasmo de la asamblea.

Fué la de anoche una asamblea magna, incomparable, que confirma una vez más nuestro próximo e inconmovible triunfo en los comicios de abril.

A la hora anunciada, desde la azotea del local del Comité Ejecutivo, por medio de una bocina, se anunció que se daría comienzo al acto.

La asamblea se realizó en el mayor orden y sin que se produjera el menor incidente, y a las 11.30 se clausuró el acto, comenzando a retirarse la enorme concurrencia, que todavía a las 12 de la noche continuaba entonando himnos frente al local del Comité Ejecutivo donde, hasta esa hora, continuaban en los balcones las compañeras del Centro Socialista Femenino.

Damos a continuación una crónica de los discursos pronunciados por los candidatos y parlamentarios socialistas.

MARIO BRAVO

Abrió el acto en la tribuna número 4. En pocas palabras caracterizó la labor actual del Partido, cuya prédica se disemina, venciendo todos los obstáculos, por todos los ámbitos del país. Se refirió a la obra de educación cívica que el Partido ha realizado en largos años de propaganda, con los resultados apreciables en la organización existente y en los triunfos políticos. Después, en nombre del Partido, proclamó la lista de candidatos leyendo la nómina de ellos.

Cada nombre fué aplaudido calurosamente. Concluída la proclamación, Bravo presentó a los oradores, cediendo la tribuna al candidato a presidente y diputado nacional Juan B. Justo, cuya presencia en la tribuna fué saludada por una calurosa ovación, que se prolongó por varios minutos.

PRIMERA TRIBUNA

ENRIQUE DICKMANN

El diputado Enrique Dickmann dijo, más o menos:

"Justamente hace dos años los socialistas de la capital proclamaron mi candidatura para diputado nacional, haciéndola luego triunfar, en ejemplar y libérrima elección, 42.000 electores de la primera ciudad argentina y sudamericana por su libre y espontánea voluntad.

Mi entrada al parlamento nacional ha constituído un doble y grande acontecimiento en la política argentina: primero, por ser yo un ciudadano legal por naturalización públicamente confesada y conocida — pues con mi candidatura el Partido Socialista ha desafiado al falso nacionalismo y al patriotismo profesional de los charlatanes políticos que quieren, buscan y reciben la cooperación de los ciudadanos naturalizados siempre que sirven a sus inconfesables y mezquinos fines electorales.—Las facciones de la mala política argentina llevaron muchas veces hasta el parlamento nacional y a varias legislaturas provinciales a ciudadanos naturalizados; pero los llevaron en forma vergonzante, subrepticia, inconfesada y haciéndolos servir para todos los chanchullos y escándalos de nuestra vieja y mala política.

El Partido Socialista ha comprendido muy bien que la república será más república, la nación más nación y la embrionaria democracia argentina más democracia real y fecunda con la incorporación franca, leal y honesta de la gran masa de extranjeros a la política nacional. Y así lo hizo prácticamente llevando hasta las bancas del parlamento a ciudadanos por naturalización que voluntaria, consciente y deliberadamente adoptaron la nacionalidad argentina, sirviendo en todos los campos de la actividad humana para cooperar con su esfuerzo perseverante e inteligente al progreso y prosperidad de la república.

Aun hoy la facción radical, que del patriotismo y nacionalismo hace una industria electoral, y que, por ironía del destino, desde sus tribunas hace hablar a ciudadanos que se llaman Italo Nápoli, Jenaro Giacobini e Iván Tomazeusky, y que entre sus candidatos a gobernador cuenta nombres como Mosca y ministros como Culaciatti y Bonacosa, denuncia al Partido Socialista como partido extranjerizante!

El segundo grande fenómeno lo constituye el hecho de que, sin abolengo, sin apellido tradicional y sin fortuna personal — humilde y modesto —, he sido llevado por mis conciudadanos a ocupar una banca en el parlamento. ¡Así practica el Partido Socialista la genuina, real y auténtica democracia!

Este doble grande hecho político ha gravitado poderosamente sobre mi espíritu y aumentado la conciencia de mi responsabilidad ante mi partido, ante el país y ante la historia. Por esto he dedicado toda mi inteligencia y mi voluntad al desempeño del honroso y difícil cargo de diputado del pueblo.

¿He llenado los deberes de mi puesto? ¿He cumplido con mi partido, con mis electores y con el pueblo de la república? La unanimidad con que los socialistas de la capital me han honrado por segunda vez, designándome de nuevo su candidato en un hermoso acto democrático, me exime de responder a estas preguntas. Los electores de la capital dirán al respecto la última palabra en los comicios del 2 de abril.

Ahora permitidme, ciudadanos, que os rinda cuenta, en esta magna asamblea popular, aun en forma sumaria, de mi labor parlamentaria durante los dos años que por soberana voluntad del pueblo he ocupado una banca en el parlamento de mi país.

En realidad, los representantes del Partido Socialista no tienen programa propio y personal. Todos obedecen, se someten y cumplen con el programa y plataforma sancionados por los congresos y asambleas socialistas. Empero, si no pueden tener programa personal, tienen — y es bueno que así sea — inclinaciones, capacidades y preferencias personales por tal o cual faz del vasto y complejo programa de nuestro partido. La unidad de pensamiento no impide la variedad y multiplicidad de la acción. La disciplina del partido y del grupo parlamentario no traba la actividad personal: más bien la estimula y la propulsa. En esto estriba precisamente el grande éxito de la acción socialista en el parlamento y en el país. A estos principios y reglas ha obedecido mi labor parlamentaria, que ha estado de perfecto acuerdo con la labor y la voluntad de mis colegas de representación.

He presentado al estudio de la honorable cámara seis proyectos de ley que se coordinan, se integran y se completan porque obedecen a un plan de conjunto, a un método de acción y a un programa preestablecido. El proyecto de ley sobre la jornada legal de trabajo y el sábado inglés, los proyectos sobre el pago de salarios, el impuesto a la exportación de la carne, el préstamo de 30 millones al poder ejecutivo por el Banco de la Nación para la prosecución de las obras públicas, el proyecto de la ley de inmigración y la protección a la maternidad obrera; proyectos todos que—afirmo sin jactancia alguna, son fundamentales para el bienestar de las clases laboriosas y el progreso general del país — duermen desgraciadamente en el fondo de las carpetas de las comisiones parlamentarias.

He promovido a los ministros del poder ejecutivo tres interpelaciones de grande interés público. La primera sobre la supresión de trenes y disminución del personal ferroviario, la segunda sobre el famoso policlínico, y la tercera sobre el régimen municipal en la república, y sobre todo en la provincia de Buenos Aires. He presentado, y fueron sancionadas, varias minutas de comunicación al poder ejecutivo sobre la desocupación, la carestía de la vida y el ahorro popular. He intervenido en casi todos los debates de forma y de fondo que se produjeron en el seno de la cámara: en el asunto de las bebidas alcohólicas, de las leyes de emergencia y financieras, en la discusión del presupuesto, en la promesa de ley de pensión a los obreros ferroviarios, en el ahorro postal, en el préstamo de semillas a los colonos, en las casas baratas, en la decapitación del gobierno municipal de la capital, en los accidentes del trabajo y en una infinidad de otros asuntos pequeños y grandes. Siempre y en todas las ocasiones mi conducta y mi labor parlamentaria jamás obedecieron a móviles personales, sino a los altos, permanentes y fundamentales intereses del pueblo laborioso y fecundo.

¡Tal mi labor parlamentaria de dos años! Tengo la conciencia del deber cumplido, sin alardes y sin jactancias, pero con la profunda convicción de haber servido leal y honestamente a mi partido, al pueblo y al país. Y en los momentos duros y amargos de rudo batallar, frente a un enemigo desleal y prepotente, me han estimulado la simpatía y el aplauso del pueblo. Y mi mayor recompensa es sin duda la nueva confianza que en mí depositan los socialistas de la capital al proclamar por segunda vez mi candidatura para diputado nacional, que, como lo presumo, será consagrada nuevamente por el voto libre y espontáneo de mis conciudadanos.

Y si el pueblo de la capital me vuelve a llevar a la alta tribuna del congreso, retornaré a ese sitio de grande responsabilidad, de noble confianza y de rudo trabajo, para proseguir con mayor voluntad y más vigor, si cabe, la tarea comenzada. Y si, por improbable casualidad, no vuelvo a ocupar mi banca legislativa, continuaré en el llano, al lado de mis anónimos, modestos y laboriosos compañeros — nervio y músculo de mi partido —, como simple soldado raso, continuando la gran tarea comenzada en el país hace más de veinte años por la creciente elevación del nivel de vida del pueblo laborioso y fecundo."

El diputado Dickmann ocupóse luego de los grandes y graves problemas económicos y políticos, internos y externos que esperan urgente solución en nuestro país. Refirióse al régimen fiscal argentino, al problema agrario, al régimen municipal, al problema inmigratorio y a la separación de la iglesia y el estado. "Todos estos problemas, planteados con gran claridad y sinceridad por el Partido Socialista — dijo —, deben ser resueltos por el ejercicio consciente del sufragio universal."

Enrique Dickmann terminó su extensa exposición diciendo: "Los legisladores socialistas no vamos al parlamento mendigando la limosna de unas cuantas "leyecitas" defectuosas en teoría y peores aun en la aplicación práctica, para acallar la rebeldía fecunda del pueblo. No es invocando la filantropía y la generosidad

de los legisladores adversarios cómo se hará la gran reforma social en la Argentina, sino conquistando posiciones por derecho propio y haciendo comprender a los enemigos que lo mejor que pueden hacer—aun para su propia conservación—es aceptar leal y honestamente el espíritu de los nuevos tiempos y la voluntad de las nuevas generaciones, y ajustar, en consecuencia, su conducta política y social.

La democracia es lucha y pelea, y del choque pacífico de las fuerzas sociales en pugna ha de resultar el progreso histórico argentino.

Y el Partido Socialista — fuerza dinámica en la política argentina — contribuye en primer término a este progreso.

Y en el año del centenario de la independencia argentina el pueblo celebrará dignamente este grande acontecimiento consolidando y propulsando a nuestra democracia naciente dando el triunfo en la capital federal, cerebro de la república, a la única fuerza real, honesta y sinceramente democrática y popular: al Partido Socialista."

El enorme público que escuchó con gran atención al orador coronó su disertación con una gran salva de aplausos.

GASPAR CAMBIAGGIO

El miembro del Comité, Cambiaggio dijo que sólo un partido popular ha podido reunir una asamblea tan numerosa y entusiasta.

"Los obstáculos encontrados para la difusión de nuestros ideales han sido múltiples. No solamente la acción de las facciones adversarias empeñadas en nuestra derrota, sino también el ambiente.

Sólo podemos concebir la democracia como una organización de los elementos sociales, capaz de asegurar a cada uno la libre manifestación de su voluntad, por medio del sufragio.

La evolución última de la democracia práctica, es la democracia social, que ha de asegurar a cada individuo los medios de vida necesarios.

Una de las funciones mínimas que tiene el estado frente a la democracia es la de asegurar a cada uno la posibilidad de ponerse en condiciones de mejorar su situación dentro del organismo social.

Y la elemental función de combatir el analfabetismo, para formar la ciudadanía, ha sido descuidada por el estado argentino. Sin embargo, a pesar de todos los valladares, la acción se ha desarrollado lentamente y los resultados los podemos avalorar esta noche.

Voceros de esos principios, en la más alta tribuna del país, serán los hombres que su comicio libre ha designado el Partido Socialista. Que el pueblo consagre su triunfo."

SEGUNDA TRIBUNA

BASILIO VIDAL

El candidato a diputado Basilio Vidal dijo:

"Mi situación de candidato del Partido Socialista me impone transgredir una sana práctica política que puede considerársela como una tradición en nuestras filas: damos el primer lugar a las ideas, lugar accesorio a las personas. Séame pues permitido, como excepción, en esta oportunidad, ocuparme de mi mismo.

Nací en la ciudad de Azul hace 37 años. Allí se deslizó mi infancia. Conservo un cálido recuerdo de gratitud para la maestra de primeras letras que me enseñó a leer y para el profesor que en el cuarto grado de la escuela normal de mi pueblo, completó el caudal de mi instrucción escolar.

Desde la edad de quince años gané mi sustento y el de los míos como empleado en el comercio mayorista de esta capital.

Ingresé al Partido Socialista a la edad de 17 años. Y siento cierta jactancia al afirmar que uno de mis orgullos partidistas más fundados consiste en que, como ciudadano políticamente sólo he actuado en sus filas.

Al Partido Socialista debo lo que soy. El Partido Socialista ha sido para mí el hogar, el taller y la escuela. En sus filas aprendí a disciplinar los sentimientos, a metodizar los raciocinios, a templar las energías para el esfuerzo sostenido. Aprendí a mirar los hombres y las cosas con la humana certidumbre de que siempre son susceptibles de perfección y mejoramiento. Y aprendí esto, que es fundamental saber: aprendí que si es importante lo que los hombres dicen y escriben, es más importante siempre lo que los hombres hacen.

En contacto con hombres superiores en inteligencia y en espíritu, su ejemplo, me ha servido de pauta y estímulo para ensanchar los míos. Así adquirí el conocimiento de esta gran verdad a la que me aferro como a un axioma: en el Partido Socialista enseñamos aprendiendo. Tenemos, en el testimonio del progreso intelectual y moral del pueblo, la evidencia, siempre latente, que es más lo que de él hemos aprendido, que lo que podamos haberle enseñado. Y esta convicción, que nos da fuerza y eficacia para la lucha nos inmuniza contra la vanidad y la pedantería en que pudiéramos incurrir, alguna vez, de creer que hubiésemos hecho demasiado por el pueblo.

Sólo en la acción personal constructiva se estima el valor del trabajo asociado. Los hombres en nuestro Partido ocupan el lugar que corresponde a la actividad, la inteligencia y la sinceridad que ponen en la labor colectiva necesaria. No hay puestos de excepción en nuestras filas ni caben en ellas hombres providenciales.

Me atrajeron los problemas concretos, susceptibles de transformación en realidad positiva. Tomé del maestro el concepto y el ejemplo: no concibo la doctrina sino aplicada. De nuestro movimiento me apasiona la parte de colectivismo realizable, posible de inmediato; el que se traduce en la capacidad del pueblo productor para la acción histórica necesaria."

Nuestro candidato hizo una circunstanciada exposición de lo que es el alto comercio de importación. Hizo luego una síntesis de lo que significa la gran industria, juzgándola a través de la trustificación de una determinada rama de la producción. Expuso el dato de primera mano, tomado de su observación personal directa, para mostrar el egoísmo patronal, el desorden y la tiranía capitalistas.

Y terminó su disertación diciendo: "Con disposiciones como las expuestas, siempre renovadas en la intensa vida socialista a que me he entregado durante dos décadas, las impresiones recibidas en mi actividad profesional han servido necesariamente de acicate para ayudarme a cumplir lo mejor que me ha sido posible mi misión de hombre y de ciudadano.

Si el voto de los electores de Buenos Aires me lleva al congreso de la nación, en la relatividad de mis modestas dotes prometo servir al pueblo con la integridad de mi conciencia socialista."

SILVIO L. RUGGIERI

El miembro de la Junta de la Federación Socialista de Buenos Aires Silvio L. Ruggieri comenzó manifestando sus impresiones sobre el imponente acto que se realizaba, expresión de la cultura política alcanzada por el pueblo de la capital. Estableció la diferencia de esa cultura con la que vive la clase trabajadora del interior de la república, cuyo despertar se inicia al influjo de la siembra socialista. Después de extenderse en consideraciones sobre los distintos factores económicos, sociales y políticos que determinan ese diverso estado de cultura pública, que obliga a pensar sobre los efectos de la nueva ley de elecciones según fuera la capacidad cívica alcanzada por el pueblo, en las varias zonas territoriales del país, dijo que dicha ley había tomado de sorpresa a las facciones tradicionales de la politiquería criolla, cristalizadas en las fórmulas que habían constituído su bandera hasta el presente.

El Partido Socialista la había recibido, por el contrario, en condiciones magníficamente desarrolladas, en veinte años de labor integral, para su ejercicio inmediato. Dijo de su definida orientación filosófica, política y económica, de las finalidades del socialismo, de su razón de ser histórica y de los métodos por él utilizados para bonificar las condiciones de vida de los que trabajan.

Se refirió luego a los procedimientos clandestinos usados por las agrupaciones del privilegio para solicitar el sufragio público, procedimientos que contrastan con la lealtad del partido de los trabajadores, que no se ha limitado a dar contenido al voto sino que identifica al pueblo con el conocimiento de los principios concretos que forman ese contenido.

Continuó refiriéndose a los distintos grupos sociales que existen en el país, con intereses perfectamente definidos y antagónicos. Explicó luego el significado del programa socialista, deteniéndose en el análisis de varios puntos de la plataforma electoral.

Después de puntualizar nuestro concepto del patriotismo y de la forma en que lo practican las agrupaciones que apuntalan las exacciones del privilegio, citando casos típicos y concretos, concluyó diciendo que los trabajadores de la capital debían empeñarse, ardorosamente, para que en los comicios de abril se consolidaran, en forma plebiscitaria, los sentimientos patrióticos que cultivamos los socialistas, sentimientos ensanchados con una generosa y fecunda visión de solidaridad internacional y humana.

FRANCISCO CUNEO

"Es muy significativo—dijo el diputado Cúneo — el hecho de tener que recurrir a la vía pública para hacer la proclamación de nuestros candidatos, debido a la falta de locales con capacidad para contener los millares de hombres que con su presencia quieren significar el propósito decidido de hacer triunfar en los comicios del 2 de abril a los candidatos que hemos designado para presidente y vice de la república y para diputados nacionales.

No es, pues, aventurado afirmar que en el próximo período parlamentario el grupo nacional de los representantes socialistas será de un senador y catorce diputados.

El pueblo de la capital, como con toda justicia se ha dicho que es el cerebro de la república, salvará así al país de la anarquía política a que lo arrastran las facciones que se disputan el gobierno sin más propósito que la conquista del presupuesto, porque con él se sacian los apetitos de los que lo manejan y con él se saciarían los hambrientos que desde tantos años lo esperan y apetecen.

Que la conquista del presupuesto era para los oligarcas su norte y punto de mira, ya nadie lo discute; pero lo que sorprende en este momento histórico de la política argentina es que el partido llamado de la regeneración, la Unión Cívica Radical, los imite y los supere, refinando los procedimientos.

El partido radical de Santa Fe no ha discutido ni una sola vez el presupuesto de gastos durante los cuatro años que disfruta el gobierno de aquella provincia "regenerada".

En el congreso nacional, donde se sientan 26 diputados radicales, se ha votado a libro cerrado el presupuesto de 1915, para el año en curso, mediante la maniobra o invento radical consistente en la frase: **hasta tanto se sancione el del año 1916.**

Pero el pueblo de la capital, a quien se le ha inferido el agravio de acusarlo de ignorante por haber dado el triunfo al Partido Socialista en las últimas elecciones, no sólo se apresta a repeler tal ofensa, sino que ha de castigar con la poderosa arma del sufragio a los que enceguecidos por la ambición de atrapar el poder por cualquier medio han olvidado que la moral política es buena y creen que aun es posible traicionar al pueblo de la república realizando contubernios con los que ellos mismos calificaban como los peores elementos de las más repudiadas oligarquías provinciales. Véase sino lo ocurrido en Salta y Catamarca, Corrientes, Córdoba y Santa Fe.

El país, y en especial modo el pueblo de la capital, no olvida aquella terrible sentencia radical, que decía: — ¡hemos de llenar las cárceles con los ladrones públicos; tan pronto y donde quiera que lleguemos al gobierno!

Llegaron en Santa Fe, también gobiernan en Entre Ríos; pero no encontraron ladrones!....

Más aun, muchos de los que ellos mismos señalaban como candidatos a las celdas de la cárcel hoy son abanderados de la regeneración en marcha... en las filas del radicalismo y en él disfrutan de honores.

Ante semejante cuadro de degradación política, el pueblo puede repetir con el poeta:

¡En tiempo de las bárbaras naciones
se colgaban de las cruces los ladrones
Hoy en el siglo de las luces
del pecho de los ladrones cuelgan cru-
(ces!

Pero afortunadamente para el país, (conviene repetirlo) el pueblo de la capital sabrá colocarse a la altura de las circunstancias, y dando nuevamente el triunfo al Partido Socialista podrá contar en el parlamento nacional con quince honestos representantes, que han de interpretar como hasta hoy los verdaderos intereses y aspiraciones del pueblo de la república.

Ellos realizarán la obra de profilaxis política y administrativa que no pueden, o no les conviene realizar a los regeneradores del contubernio oligárquicoradical; denunciarán los escándalos que hacen época, como el de los dineros del congreso, los del palacio de justicia y del policlínico San Martín, y conjuntamente con eso, propenderán al mejoramiento intelectual, moral y material del pueblo trabajador, para que el país que habitamos pueda ofrecer al mundo civilizado, junto con su grandeza y su riqueza material, millones de habitantes libres y felices, felices y libres gozando las virtudes del trabajo y del amor."

Luego se ocupó en reseñar los últimos acontecimientos parlamentarios con motivo de la sanción del presupuesto y la tentativa de querer sancionar nuevas leyes de impuestos; esto último impedido por la actitud decidida del grupo parlamentario socialista que se opuso en todo momento.

TERCERA TRIBUNA

JOSE F. PENELON

El candidato a diputado nacional ciudadano José Penelón, que habló en seguida, se refirió extensamente a la plataforma electoral del Partido y a la obra desarrollada por el mismo durante sus veinte años de lucha perseverante y continua en pro de la elevación moral y material de la clase trabajadora.

ANGEL M. JIMENEZ

El diputado Jiménez dijo:

"No estamos solos. Contra la calumnia y la traición, podemos estar satisfechos de poder contestar con esta imponente y magna asamblea, demostración de vigor del Partido Socialista, acompañado en masa por el pueblo de Buenos Aires, siempre dispuesto a defender la causa de la verdad, de la justicia y de la libertad.

Frente a los que viven de la traición, que necesitan actuar bajo la advocación de los colores de nuestra bandera, nosotros, argentinos, que tenemos orgullo en serlo, sin invocar su nombre hemos de prestar el mejor tributo demostrando que queremos vivir una vida de verdadera democracia, dando un alto ejemplo de alta conciencia ciudadana y honestidad política, triunfando una vez más en los comicios de abril, ofrendando de este modo el mejor homenaje del pueblo de Buenos Aires en este año del centenario de la independencia argentina."

HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

Dijo que el espectáculo edificante y lleno de belleza que ofrecía el pueblo de la capital allí reunido para testimoniar, para significar su adhesión, sus entusiasmos y sus simpatías por la idea, por la acción y por la obra toda del Partido Socialista, había de ser de saludables enseñanzas para las otras agrupaciones políticas que se mueven en el escenario nacional.

Después de otras consideraciones sobre la obra educativa y cultural del Partido Socialista en todo el país, terminó diciendo: "La victoria indudable del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril, significará, pues, el triunfo definitivo de una sana e inteligente política nacional y humana.

A conseguirla, deben tender las energías, las voluntades y los votos de todos los buenos ciudadanos de la nación."

ANTONIO DE TOMASO

Dijo que hace 64 años un argentino ilustre, Alberdi, cuya obra de publicista y escritor político nosotros hemos difundido en el pueblo, había escrito, interpretando las exigencias colectivas del momento, un proyecto de constitución y su comentario, que llamó "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina".

Desde entonces se han producido en nuestro país cambios profundos de diverso orden. Grandes contingentes de inmigrantes han llegado a nuestras playas, aumentando la población y enriqueciendo nuestro caudal étnico; la tierra pública ha sido acaparada; la agricultura a base de arrendatarios ha conquistado provincias enteras y produce para la exportación; se han desarrollado núcleos urbanos de importancia; el ferrocarril ha tendido por todas partes su riel civilizador; y se ha constituído una numerosísima clase de hombres que no tienen más propiedad que su salario, y trabajan en el transporte terrestre y fluvial, en los puertos, en las fábricas, en los frigoríficos, en los campos, en la construcción y en sus propios hogares para los grandes establecimientos capitalistas.

Sesenta y cuatro años después es el Partido Socialista el que presenta, en su programa y en su plataforma electoral, para estas elecciones lo que podría llamarse: "bases y puntos de partida para la "organización social" de la República Argentina."

A continuación abarcó en rasgos sintéticos y generales la plataforma electoral socialista, haciendo referencia al régimen aduanero, al régimen de la familia, al régimen agrario, al régimen militar, a la instrucción pública, al régimen industrial.

"Todo eso — continuó — es lo que nosotros queremos realizar. Se dirá que el programa de acción es el más audaz y revolucionario que se haya formulado en la República Argentina después de la independencia nacional; se dirá que requiere el esfuerzo y la energía de varias generaciones. Pero el Partido Socialista, que está por encima de las personas y también por encima de las contingencias electorales, vivirá para realizarlo, porque no ha surgido por causas artificiales, sino que es una encarnación viva y fecunda de la realidad social."

Habló a continuación de la libertad electoral, diciendo que debía ser usada por el pueblo argentino en la hora presente como un instrumento de progreso social, para elevarse, para hacer sentir su influencia en la administración, en la legislación, en el gobierno, para conquistar, en suma, su libertad y regir intencionalmente sus destinos.

CUARTA TRIBUNA

EL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

El senador del Valle Iberlucea no pudo concurrir al acto y hacer uso de la palabra porque el día anterior tuvo que ausentarse al Rosario.

Desde aquella capital envió ayer tarde el siguiente telegrama al secretario del Comité Ejecutivo: "Habiendo tenido urgente necesidad de ausentarme a ésta, lamento no poder encontrarme ahí en el acto de la proclamación de nuestros candidatos para hacer uso de la palabra.

Creo que la asamblea de esta noche será augurio de la completa victoria del 2 de abril. Saludos cordiales."

JUAN B. JUSTO

Dijo más o menos lo siguiente:

"Trabajadores y ciudadanos: Es tan grande la vitalidad de nuestro partido y tan rápido su desarrollo, que aun viejos propagandistas como yo debemos en cada campaña electoral adaptarnos a situaciones nuevas. Estaba acostumbrado a hablar en locales cerrados, y ahora con frecuencia véome ante asambleas que por su magnitud sólo pueden celebrarse al aire libre. Y después de ser por décadas candidato a diputado sin perspectivas de éxito electoral, véome ahora aclamado como candidato a la presidencia de la república.

Un diario de la facción radical me ha reprochado esta candidatura, recordando mi declaración en la cámara de que no aspiraba a la presidencia, ni podía tampoco aspirar constitucionalmente a ella, pues no soy católico apostólico romano. Debo en esta ocasión confirmar aquella declaración, que da a la candidatura socialista a la presidencia el carácter de una candidatura de protesta contra la arcaica cláusula constitucional que impone la aceptación de dogmas y ritos absurdos al hombre encargado de las más altas funciones del gobierno del país y que más necesita amplitud de pensamiento y carácter firme.

El Partido Socialista, representado por su último congreso, resolvió tomar parte en la próxima elección presidencial, y el voto general del Partido ha resuelto que sea mi nombre el que el Partido lleve a las urnas. He aceptado la candidatura, no como una nueva dignidad que me envanezca, sino como un nuevo trabajo que debo cumplir al servicio del Partido.

En la vida interna de nuestra organización política no tenemos jefes. ¡Cuánto menos hemos de esperar la salud de la república de la capacidad o la virtud de un hombre! El porvenir del pueblo no depende del advenimiento de ningún genio político, sino de la conciencia de la masa ciudadana que la capacite para comprender los problemas sociales del momento y la manera de resolverlos. No necesitamos tampoco de santos para la buena marcha de la cosa pública, sino del contralor diario y constante que ejerza el pueblo trabajador sobre sus representantes en el gobierno.

El Partido Socialista considera viciosa la organización actual de los poderes públicos en el país. No queremos un presidente con más atribuciones que las de muchos monarcas; aspiramos a una forma racional de gobierno que subordine en todos los momentos la acción del poder ejecutivo al estado de la opinión pública representada por la mayoría parlamentaria; tal es la reforma constitucional que nos proponemos realizar en lo que a la organización política del país se refiere.

Vamos entretanto a la elección presidencial para significar la importancia que atribuímos a la rama ejecutiva del poder público.

La explotación capitalista y la presión oligárquica no consisten sólo en las malas leyes que sobran y las buenas leyes que faltan, sino también en la aplicación de las leyes y en el manejo de la administración pública entera. ¿De qué nos sirve un departamento del trabajo creado como la oficina que hubiera de iluminar oficialmente el camino del pueblo obrero hacia su elevación, si cae en manos clericales que ven en el movimiento gremial libre y genuino un peligro público? ¿Qué importancia tienen las leyes sobre el trabajo si el mismo departamento ofrece a los infractores medios de substraerse a su responsabilidad, y si los jueces encargados de aplicarlas se niegan abiertamente a hacerlo? Aspiramos a una plena libertad de reunión y de huelga, y queremos para ello abolir la ley antisocial del centenario. ¿Pero qué habríamos conseguido con ello si cayéramos otra vez bajo un gobierno como el de Figueroa Alcorta, que, sin dictar siquiera el estado de sitio, clausuraba los locales obreros, impedía la libertad de reunión, y cuando intervenía el juez federal en amparo de nuestras libertades, le contestaba por su famoso jefe de policía que los centros obreros y socialistas gozaban de plena libertad? Bueno es que aportemos, por medio de la ley, nuevos recursos al tesoro escolar; cuidemos, sin embargo, de que el gobierno no distraiga para otros fines fondos fiscales ya destinados por la ley al personal escolar, y retrase el pago de sus sueldos durante meses.

Nuestros representantes parlamentarios tienen un doble mandato que cumplir: el mandato expreso enunciado en nuestra plataforma electoral, y el mandato tácito, implícito, de vigilar constantemente la acción del gobierno, tarea esta última por ahora más eficaz y más urgente que la simple iniciativa de leyes que no llegan a votarse, o que, si pasan, son simples leyecitas de complacencia.

Grande es la necesidad del pueblo trabajador de intervenir directamente en el ejercicio del poder público en cuanto toca a la aplicación de las leyes, a la designación de los funcionarios y a la administración pública entera. Y como el pueblo trabajador argentino así lo comprende, esperemos que su voluntad ha de manifestarse en las próximas elecciones, sin que el triunfo relativo o real pueda en caso alguno envanecer a los candidatos socialistas. Nuestra misma doctrina nos enseña que el trabajo político que desempeñamos, cualesquiera que sean su necesidad y su trascendencia, no es más fundamental que la tarea de los que aplican sus manos a la creación de nuevos valores o su inteligencia a la organización de la producción y del cambio. No somos tampoco hombres de tan pobre vida interior y afectiva que podamos basar nuestra felicidad personal en la importancia aparente que confieren los puestos públicos.

Para nosotros la importancia de esta campaña electoral está en lo que ella aportará a la elevación y emancipación del pueblo, y el éxito personal como candidatos sólo podrá halagarnos en cuanto sea el índice de la elevación colectiva de la clase productora."

JUANA M. BEGINO

La ciudadana Begino hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

"Considero —dijo —que debe agigantarse todo intento de engrandecimiento general, con la intervención femenina. Hablo, pues, en nombre de mi sexo, de mi sexo tan acerbamente excluído de los trascendentales problemas de la vida, por el egoísmo varonil. Y si hay en esta asamblea — que impone por la incontrarrestable fuerza de su número — ciudadanos dispuestos a seguir las nuevas corrientes que pretende crear el Partido Socialista, para la vida futura del país, comprenderán que deben fundirse en este molde nuevo, brillante, impecable, las aspiraciones, las necesidades y los derechos de la mujer.

El actual momento histórico por el que atravesamos, que pretende depurar el ambiente malsano de la política criolla, debe señalarse también por el inquebrantable empeño de elevar, dignificar a la mujer, en una palabra, colocarla en las condiciones favorables para que pueda ser ella misma quien vaya mañana a la conquista de sus derechos.

Hoy tenemos un código civil que nos envilece, que nos deprime, considerándonos como la eterna menor, que jamás podremos llenar requisitos legales ante la ley; tenemos también el matrimonio indisoluble, refractario al divorcio absoluto, cuando está tan lejos de ser el matrimonio la alianza de dos seres que se pertenecen por amor y estimación recíproca, siendo el casarse hoy, en unos casos, mera cuestión de dinero, y en otros sólo un seguro de vida para la mujer necesitada.

Y es por la capacidad civil de la mujer, es por la ley de divorcio absoluto, es por su intervención eficaz en los asuntos de la comuna, donde podrá muy bien ejercer su acción controladora sobre muchos despilfarros, considerados hoy como naturales y lógicos; sobre todo, esto: nuestros diputados que irán al parlamento consagrados por la voluntad del pueblo trabajador y consciente, en conjunto inteligente, deberán ocuparse de todos los asuntos que atañen a la mujer; ¡y que sea a ellos, los que lucharon y luchan por la redención material y moral del proletariado de este suelo, a los que también les quepa la gloria de haber sido los primeros en ocuparse de la elevación de la mujer, en las distintas características de su vida, así económica como social y política."

La ciudadana Begino tuvo frases de enérgica reprobación para la guerra europea, a la par que auguró el triunfo ruidoso para nuestros candidatos en los próximos comicios del 2 de abril.

RAMON MOREY

En la misma tribuna usó de la palabra el diputado socialista de Mendoza, ciudadano Ramón Morey, quien, después de trasmitir a la asamblea los saludos de los compañeros de esa lejana provincia, expresó la satisfacción que le producía el encontrarse ante una multitud tan entusiasta y ordenada, símbolo de la organización y disciplina del Partido Socialista.

QUINTA TRIBUNA

JOSE F. GROSSO

"El acto que celebra esta noche el Partido Socialista tiene por objeto proclamar públicamente sus candidatos a la presidencia y vice de la república y a diputados nacionales por la capital.

Candidato a diputado electo por la asamblea local para este cargo de trabajo y responsabilidad, debo reconocer la confianza depositada en mí, y al aceptar públicamente la candidatura, contraigo ante el Partido y los electores el compromiso de desempeñar con rectitud y laboriosidad la carga nueva.

El Partido, que es escuela de carácter y voluntad, y orienta y determina las energías intelectuales y la actividad de sus miembros, ha impreso en mí, al cual he ingresado joven, ese sello de voluntad y determinación de nuevas actividades.

No venimos como candidatos a exponer nuestro programa político o personal, que no tenemos, sino a exteriorizar algunas de las cuestiones que se relacionan con nuestra futura obra, de acuerdo con los intereses de la clase trabajadora, aunque podamos dar el sello propio a determinada cuestión social.

Mi condición profesional me ha de hacer preocupar del problema de la educación infantil, en el sentido de extender la obra de la escuela a todas las regiones del país, para disminuir el analfabetismo, que es el mal nacional del momento.

Con esto sentaremos la necesidad que hay de intensificar la atención por parte del estado hacia la educación común antes que la educación secundaria o universitaria, destinada a formar en gran parte el elemento de la burocracia argentina.

Hay que tender, en cambio, hacia la educación profesional de acuerdo con un plan racional e inteligente, según las modalidades de cada región del país.

Asegurar que la enseñanza sea laica es otra aspiración a llenarse, modificando la ley nacional de educación en su artículo 8o., y extendiendo este concepto a todas las leyes de educación provinciales que en diversas provincias mantienen la enseñanza de la religión y del catecismo como una materia especial.

Fomentar la creación de escuelas, asegurar la situación del magisterio, que es el obrero encargado de su dirección; proveerle de libros, vestido y alimentos, y hasta el salario necesario para asegurar la concurrencia gratuita y obligatoria de todos los chicos de los trabajadores, que hoy, por la desidia gubernamental, han de ir a las fábricas o talleres, que debilitan su organismo y agobian su espíritu.

Otro de los puntos que nos interesan es velar por el salario y la vida obreros, haciendo que su alimento, vestido o habitación no sean castigados o mermados por el régimen impositivo actual, cuyos fondos son destinados a sostener un presupuesto costoso y malo.

Reformando el régimen tributario, estableciendo el impuesto sobre el privilegio de la tierra sobre el mayor valor no ganado del suelo y suprimiendo los impuestos indirectos sobre la vida y el trabajo, habremos contribuído a mejorar la situación material del pueblo trabajador, por una parte, y a subdividir el latifundio, y fomentando la población y las pequeñas unidades agrícolas, por otra.

Paralelo a este movimiento, habremos de completar la legislación social ya iniciada reglamentando la jornada de trabajo y el salario, que llevarán a los trabajadores más descanso y más alimento, y disminuir el índice del alcoholismo y de la tuberculosis, que hacen estragos hoy entre los trabajadores, expuestos a un régimen de explotación inicua y brutal.

Hemos de plantear la reducción del servicio militar a su mínimum posible, por diversas razones técnicas, históricas y políticas que hacen de este país un pueblo de trabajo y que repugna la formación de castas militaristas, que importan un presupuesto colosal de guerra y marina, y que lleven [illegible] la hecatombe de la guerra sangrienta y fratricida.

Y una cuestión de importancia [illegible] hay que plantear: la separación de la iglesia y del estado, para evitar la intervención de una iglesia determinada, sectaria e intolerante, en la relación con el estado, y que por otra parte vive sostenida por la contribución de hombres de diversas comuniones religiosas. De esta forma libraremos al estado de una pesada carga material, y al pueblo de una infección moral que llega a la escuela y al hogar.

Nos hemos de preocupar de otros problemas. La obra parlamentaria está ya iniciada. Hemos de continuarla, bregando por la sanción de los innumerables proyectos socialistas que están encarpetados en la cámara e iniciando otros nuevos.

Y el pueblo ha de acompañarnos en esta lucha, que no es el triunfo de unos hombres, sino del elemento histórico que encauza la transformación de la política social del país, de la democracia en marcha, que brega por más verdad y justicia en un régimen de trabajo y libertad."

JACINTO ODDONE

Dijo, entre otras cosas:

"Los que desde los primeros años del socialismo en nuestro país venimos contribuyendo a su propaganda y su obra, nos sentimos profundamente satisfechos por el arraigo que ha tomado y que permite mitines tan monstruosos como el presente.

Nunca tan exacta la máxima de Zola como en este momento: "La verdad está en marcha y nadie la detendrá".

Que vengan muchos a labrar nuestro suelo, que será la mejor manera de contribuir al progreso del país. Que sus salarios sean elevados y su jornada corta, para que la vida sea digna de ser vivida."

Terminó haciendo un caluroso llamado al pueblo para que en los próximos comicios haga triunfar la verdad y la justicia.

SEXTA TRIBUNA

FERNANDO DE ANDREIS

En seguida usó de la palabra el candidato a diputado Fernando de Andreis, quien auguró nuestro próximo triunfo y señaló la intensa obra que el Partido Socialista realiza en el terreno gremial.

AGUSTIN MUZIO

El ciudadano Muzio, al abrir el acto, significó el espectáculo que a dos meses de iniciada la campaña electoral por el Partido Socialista presenciábase en ese momento.

"Si larga ha sido la lucha por la democracia en la historia, dificultoso y lleno de sacrificios ha sido el desarrollo de la democracia socialista en nuestro país. En un ambiente étnico y políticamente reaccionario, podemos apreciar en un cuarto de existencia la importancia que tendrá el movimiento socialista en el futuro en la orientación de la política argentina.

Vamos paulatinamente transformando la forma y el fondo de la incipiente democracia argentina, llevando al terreno de la lucha política la expresión del anhelo inmanente en el pueblo: el mejoramiento económico y social que plantea la moderna lucha de clases."

ADOLFO DICKMANN

El diputado Adolfo Dickmann comenzó su discurso diciendo que la nueva democracia argentina había traído entre sus incalculables beneficios el de nuevas costumbres y nuevos hábitos que se incorporan definitivamente a las modalidades colectivas de la nacionalidad.

El mitin, la conferencia en la calle, la tribuna popular levantada dondequiera haya ciudadanos dispuestos a escuchar a los oradores; las proclamaciones públicas de los candidatos del pueblo son todos síntomas de una vida colectiva pletórica de civismo; de la nacionalidad en el camino de la unificación de los sentimientos y de las costumbres, características de los pueblos fuertes y viriles, en plena elaboración de su propia felicidad.

El Partido Socialista, a quien se acusa, con tanta frecuencia como injusticia, de ser un factor de debilitamiento de los sentimientos nacionales, es el constructor más poderoso del verdadero y sano nacionalismo que ha de dar por resultado la formación de una nueva raza argentina, fundiendo en un crisol común a todos los hombres de distintas nacionalidades y de distintas razas, unificadas por el ambiente, por la cultura y por comunes ideales y por colectivas y comunes aspiraciones.

Se extendió luego en consideraciones tendientes a demostrar cómo el socialismo era un factor de sano nacionalismo al ocuparse de la naturalización de los extranjeros y al estimular su participación por los problemas y por la vida política de la nación. Demostró cómo el alejamiento de los extranjeros de la vida política era un verdadero peligro para la nación. Hizo un estudio detallado y minucioso de la obra realizada por el Partido en pro de la asimilación de los extranjeros.

Habló también de la instrucción primaria como factor de nacionalismo, y dijo que la diputación socialista había propuesto el más grande proyecto que en homenaje de la fecha del centenario se pudiera formular.

El Partido Socialista, agregó, no se mantiene alejado de ninguna preocupación realmente conducente a cimentar sobre bases duraderas, estables y civiles la nacionalidad, que desea ver fuerte y vigorosa no por el número de sus potentados, ni por el brillo de sus clases superiores, sino por el bienestar, cultura y civilización de sus masas laboriosas.

Terminó diciendo que a cien años de la independencia argentina, el pueblo de la capital daría una elevada muestra de comprensión y homenaje a la gran obra realizada por los que fundaron la nacionalidad, dando el triunfo, en el año del centenario, al Partido Socialista.

43

SEPTIMA TRIBUNA

JOSE M. LEMOS

"Esta gran asamblea—empezó diciendo—tiene para nosotros una gran significación; no tanto por lo que ella consagra públicamente los candidatos de nuestro partido, como por lo que el acto en sí mismo expresa.

Esa gran muchedumbre no aclamaba sólo los nombres de unos cuantos hombres, en quienes ha depositado su confianza, sino que afirma en forma elocuente su conciencia y su capacidad política. Esta hermosa asamblea es la expresión de un gran movimientos de ideas y sentimientos; la comprobación más categórica de la nueva corriente democrática en que ha entrado la política argentina.

Ninguna ocasión mejor para apreciar la diferencia fundamental que existe entre la política socialista con la de las facciones y de los partidos tradicionales que actúan en el país.

Frente a esos partidos que todo lo esperan de sus hombres dirigentes; para quienes el pueblo es un elemento pasivo sometido incondicionalmente a la voluntad de sus jefes o de sus caudillos; ante esos grupos políticos que cifran todas sus esperanzas en sus "prohombres", a quienes consideran en todos los casos llamados a regir los destinos del país, manteniendo al pueblo en un perpetuo estado de dependencia y de sometimiento incondicional, surge el Partido Socialista cuya acción es el fiel reflejo de la voluntad popular.

Animado por grandes ideales y altos propósitos de bien colectivo, el Partido Socialista orienta toda su acción inspirado por los ideales y sentimientos del pueblo laborioso y fecundo. Agrupación política que ve en el ejercicio del sufragio una actividad inteligente de los ciudadanos, y que da al voto un contenido, haciendo de la política una función social útil; que tiene principios claros y que concreta sus aspiraciones en un programa de reformas en que se encara los problemas más fundamentales para el país, nuestro partido sintetiza una nueva tendencia destinada a producir una profunda transformación en nuestras costumbres y nuestras prácticas políticas.

En un movimiento tan vasto, en que están en juego tan grandes intereses y en que se agitan tan elevados propósitos, lo más importante es el movimiento mismo. La personalidad de los hombres que en esta obra trabajan es lo de menos."

Entró luego a estudiar el cuadro general de la política argentina, poniendo de manifiesto toda la inmensa labor realizada por nuestro partido. Se refirió a la importancia de la acción legislativa socialista, y dijo que si el voto popular lo llevaba a ocupar una banca en el congreso, encontraría el mejor estímulo en la obra fecunda realizada por los compañeros que tan dignamente han desempeñado la representación popular.

"Personalmente, nada puedo ofrecer a mis electores—terminó diciendo—como no sea el fiel cumplimiento del programa y de los ideales del Partido, a quien he de seguir sirviendo con el mismo o mayor entusiasmo con que lo he hecho hasta ahora."

DOMINGO BESASSO

El diputado Besasso inició su discurso diciendo que el acto que en ese momento realizaba el Partido Socialista tenía una gran trascendencia porque para realizarlo se congregaba en ese instante la clase trabajadora de la capital federal para proclamar en pública asamblea la lista de los candidatos que la entidad política de la masa laboriosa sostendrá en los comicios del 2 de abril para consagrarlos como sus verdaderos y genuinos representantes.

"Proclamamos en este acto como candidato a la presidencia de la república al doctor Juan B. Justo, como candidato a la vicepresidencia al doctor Nicolás Repetto, y proclamamos también como candidatos a diputados, por el distrito de la capital federal, los nombres de Juan B. Justo, Enrique Dickmann, José M. Lemos, Augusto Bunge, José F. Grosso, Fernando de Andréis, Basilio Vidal y José F. Penelón. Los cuales serán consagrados como verdaderos representantes del pueblo por la clase trabajadora que no trafica con sus conciencias y que no deja sobornar sus voluntades."

El diputado Besasso cedió luego la tribuna al candidato a diputado José M. Lemos.

CARLOS PASCALI

Significó la satisfacción que produce a los hombres que con lealtad y perseverancia luchan por el triunfo de la democracia socialista manifestaciones de la magnitud y entusiasmos de la que presenciaba, pues ellas son más que justa compensación al trabajo y las mortificaciones que los representantes socialistas recogen a diario en su combate pertinaz contra las fuerzas conservadoras.

Terminó el diputado Pascali atribuyendo seguridad plena al triunfo de nuestro partido en el solo hecho de que siendo éste el que comprende mejor el presente como consecuencia del pasado y anuncio del porvenir, orienta las energías sociales en la forma más humana y progresista, en forma que le permitan dominar, en parte, la elaboración del porvenir. Somos, por hoy, los más inteligentes y honestos en nuestra acción; somos, por lo mismo, los más fuertes ante la razón y ante la justicia; nuestro ha de ser, pues, de más en más el triunfo.

OCTAVA TRIBUNA

JULIO GALIANO

El ciudadano Julio Galiano abrió el acto en la tribuna 8. Expresó que el Partido Socialista representaba la fuerza democrática más consciente, sana y capaz, no sólo porque aspira a tener en sus filas los hombres más honestos y capaces, sino porque representaba la política más avanzada: la acción política de los trabajadores. Ella encarnaba, dentro de este concepto, la acción colectiva más general hacia el progreso de la nación.

"No criticamos ni nos ocupamos de los hombres que militan en las otras fracciones, porque no creemos que la política sea una lucha de virtudes personales, sino de intereses colectivos conscientemente interpretados. Hablamos menos de los otros que de nosotros mismos, pues queremos triunfar, por ser los mejores y no los menos malos."

Se refirió luego a la composición de la lista y la proclamó, en nombre del Partido, pidiendo para ella la consagración popular.

AUGUSTO BUNGE

El candidato a diputado nacional doctor Augusto Bunge dijo:

"Esta imponente asamblea, imponente por el número y por la unidad de su inspiración, evidencia cuán grande es la responsabilidad que implica un mandato legislativo socialista. Si el resultado de las elecciones confirma la previsión de que está con los socialistas la gran mayoría de los electores, los candidatos de hoy deberemos decirnos que llevamos con nosotros al parlamento algo más que el mandato expreso de nuestra plataforma electoral: las aspiraciones más íntimas del pueblo de la capital en masa, todos sus anhelos de bienestar, de libertad y de justicia. Deberemos, pues, sentirnos cada uno una encarnación de ese idealismo que brota sonoro del vasto seno de la multitud, en himnos y ovaciones que son como un huracán de vida y esperanza.

El pueblo acude ante todo a verse y a oirse él mismo: a sentirse una verdadera alma común a todos; un alma que liga los brazos y da un solo ritmo a la marcha, y se añade a la propia en una exaltación de alegría que pudiera llamarse divina.

Acudís también a escuchar a los oradores, sí. Pero a escucharos a vosotros mismos en ellos; a recoger de sus palabras las que brotan del anhelo común y le dan forma. Y si acudís, tal vez, a escuchar a los candidatos en primer término es porque, en estas vísperas electorales, deseáis cercioraros de si hay en ellos realmente una encarnación del espíritu que anima a vosotros, de si son capaces de sentir como propios el dolor y el amor del pueblo, y de comprender que en su obra personal se actualizaría la vasta obra impersonal de todo el Partido, y de toda la multitud consciente que le da su fuerza.

Quien no sea capaz de pensar y de sentir así, no lo es de representar al pueblo. Quien se imagina que, como socialista, su obra personal — sea la que fuere, de escritor, de organizador, de legislador — le pertenece exclusivamente, a la par de su ingratitud manifiesta su falta de conciencia de las fecundas iniciativas desinteresadas que surgen del seno de un partido, para que les dé forma o aplicación el más capaz en el momento dado, manifiesta su falta de conciencia de la inmensa fuerza anónima de las multitudes organizadas.

Ciudadanos y trabajadores: Es evidente que os reúne una voluntad de bien, ilustrada por una creciente conciencia histórica. Y se comprende, por lo tanto, que cada uno de vosotros, así inspirado personalmente, sepa que tal es también la inspiración de los demás, pues sólo está dispuesto a atribuir a priori móviles inferiores a los otros quien los siente dentro de sí mismo.

Se comprende así también que acojáis con afecto, aun sin conocerlos personalmente, a los candidatos del Partido Socialista. Os basta que sus afiliados los hayan honrado con su confianza para considerarlos identificados con las ideas del Partido, emanación genuina de la voluntad y del pensamiento comunes, mientras ellos no demostraran con sus actos que no merecen dicha confianza.

Os inspiran por eso un sano desprecio las imputaciones de los enemigos del socialismo — sólo enemigos, confesados o secretos, del socialismo pueden hacerlas — de que los militantes del Partido sirven tan solo ambiciones personales. Los sentís carne de vuestra carne, sea cual fuere la clase social de que procedan, pues sabéis que equivocan cruelmente su camino las ambiciones personales egoístas que lo busquen dentro del Partido; sabéis que los cargos electivos en representación de la clase trabajadora son puestos de lucha y de sacrificio, que sólo puede hacer gratos la ambición impersonal de hacer obra útil en beneficio común.

Ese sentimiento de una causa noble y fecunda es el que hace la fuerza del Partido, el que le da la cohesión orgánica que lo mantiene inconmovible, como una roca, en medio del oleaje caótico de las ambiciones bastardas, de los intereses contrarios y de los rencores que lo asaltan."

Expuso luego el doctor Bunge una síntesis de la evolución política y social argentina desde antes de las guerras de la independencia hasta la actualidad, demostrando que, de acuerdo con esa evolución, el Partido Socialista es, manifiestamente, el que ha asumido ahora la obra constructiva nacional.

Por eso, dijo en su peroración, saludo en vosotros a los continuadores de la revolución argentina. Definitivamente consolidadas la independencia y la unidad nacionales, delineadas las bases formales de la democracia política, queremos dar a esas formas un contenido real, de verdadero bienestar, de verdadera justicia y de verdadera cultura: queremos constituir la democracia integral no sólo política, sino también económica y social. Sólo en un pueblo formado por trabajadores libres de la opresión económica inherente al régimen capitalista—exacerbada entre nosotros por la inmunidad ofrecida a todos los grandes monopolios — sólo en un pueblo emancipado por el bienestar y la cultura, puede considerarse actualizadas las fórmulas humanitarias de la revolución de Mayo. Ya Echeverría pareció comprenderlo cuando dijo que el "dogma de Mayo" era socialista.

Somos, pues, los constructores de la nueva Argentina, que ha de fundarse en el bien común de todos sus miembros, y que así ha de realizar la aspiración inmanente en nuestra historia.

Y por eso, en vosotros, ciudadanos en mayoría hijos de extranjeros y trabajadores venidos a esta ciudad desde todos los horizontes, saludo a los herederos del pensamiento de Mayo. Así como el pueblo de la capital de hace cien años llevó el verbo nuevo de la emancipación política a todos los confines de la república y a los pueblos vecinos, el de ahora comienza a difundir, en todo el país, el nuevo verbo de la emancipación económica, y de una más íntima solidaridad en lo interno y en lo internacional. ¡Saludo por eso, en vosotros, al pueblo de Mayo de este siglo!

El comprender así la aspiración que os mueve expresa cuán grande es la responsabilidad que siento en vuestro mandato, de llevarme él al parlamento. Lo único que puedo decir es que, considerándolo un ministerio de los más hermosos y grandes, cifraría mi más alta satisfacción en dedicarme a él plenamente, sin la menor reserva. Mi más alta satisfacción, he dicho, porque no puede haberla mayor—a no ser la presidencia de la república — para un argentino que ama a su patria y quiere, para los hombres que la constituyen, la mayor suma posible de bienestar, de justicia y de belleza, que el poder dedicarse enteramente a contribuir como legislador a ese bienestar, a esa justicia y a esa belleza. Satisfacción íntimamente humana, pues se desempeña así, hoy que lo más importante es la aplicación social de las adquisiciones de la ciencia, uno de los papeles más activos en el gran conjunto de la humanidad, en marcha, a través de los sufrimientos, a la conquista consciente de un porvenir siempre mejor."

ANTONIO ZACCAGNINI

En seguida habló el diputado Zaccagnini, quien dijo:

"Mentras el camarada Bunge, con vigor y entusiasmo, nos hacía partícipes de sus más hondas emociones, abriendo su cerebro y su corazón, confundiendo sus anhelos con los de tanta parte de pueblo que nos escucha, yo recordaba, con idéntica emoción, la magna asamblea celebrada en el frontón Buenos Aires para proclamar, hace dos años, nuestra candidatura.

Tengo aún presente, en todos sus detalles, la imagen de aquella fuerza humana, que se agitaba como un mar, y siento la sensación de triunfo que aquello me produjera, con la fuerte responsabilidad que para mí debía comportar la victoria. Salimos de aquel acto imponente convencidos de ser los triunfadores del comicio, como hoy nos retiraremos firmemente seguros de hallar el apoyo y el concurso del pueblo para triunfar nuevamente en la encarnizada lucha del 2 de abril próximo.

Aumentarán así en el congreso los representantes populares, y eso nos permitirá no un mayor descanso — ya que para nosotros todo es sinónimo de lucha —, sino abordar la solución de tantos problemas que esperan el vigoroso empuje de los diputados socialistas. Aumentará el número de aquellos que al brillo de su talento unen los profundos conocimientos adquiridos en la vida y en los claustros universitarios; y se duplicará también el de los que podemos titularnos emanación y síntesis de nuestro propio esfuerzo y que tratamos de reemplazar los dones naturales que nos faltan y todos sus envidiables adornos poniendo las energías al servicio de una lucha recta, levantada, honesta y sana, a través de la cual pueda sentirse la sinceridad del esfuerzo. Creo, ciudadanos, en la necesidad y utilidad de la división del trabajo, y mis cortas experiencias parlamentarias me han ratificado en esa creencia. Un partido como el nuestro, pletórico de energías, fecundo en iniciativas, necesita hombres de las más distintas aptitudes y condiciones para realizar su obra. Sólo los necios y los mentecatos pueden imponer límites artificiales a la contribución espontánea de energías y voluntades, y creer sinceramente en las dictaduras dentro de nuestras filas, que son la expresión más acabada de la verdadera democracia. Y esa breve experiencia a que aludía hace un momento me coloca en la situación de poder afirmar ante vosotros que el grupo parlamentario socialista realiza en todo momento una acción múltiple, solidaria y disciplinada, sin que ninguna imposición pese sobre sus deliberaciones, que siempre son el resultado de un examen sereno y severo de todas las cuestiones que puedan interesarnos como ciudadanos y hombres representativos de un partido de clase.

Cada cual trata de cumplir con su deber, hallando en eso la mayor satisfacción, la recompensa más pura a sus esfuerzos. Y yo siento, al presentarme ante el tribunal de esta asamblea simbólica que debe no sólo consagrar a los hombres de mañana, sino que tiene derechos de juzgar a sus electos de ayer; siento, decía, ciudadanos, mi conciencia tranquila, porque en todo momento he inspirado mi labor en las obligaciones contraídas con el pueblo. Sé que ella es modesta, humilde; pero es sincera y entusiasta, y sirve de complemento a la que diariamente elaboran los camaradas más inteligentes y talentosos.

Cuando los diputados socialistas — ha dicho uno de los nuestros en asamblea igual a la de hoy — reflejan fielmente las necesidades, los anhelos, las angustias y hasta las sanas pasiones del pueblo, su prestigio se torna incontrastable, y su eficacia es capaz de remover un mundo.

Hemos empezado, en efecto, a remover el mundo de injusticias en que al privilegio se le llama derecho, y hemos derribado ya los primeros obstáculos para continuar la obra con mayor eficacia. Ayer éramos sólo una hipótesis; hoy constituímos una fuerza. Y la constituímos en realidad, porque tenemos una concepción clara de la vida; porque nos sobran ideas e ideales; porque tenemos la clara visión del mañana y tratamos de acercarnos a él con la acción fecunda de todos los instantes.

Tratamos de construir lo nuevo, mientras no nos cansamos de combatir lo malo; aceptamos y reclamamos el contralor y la crítica de nuestros partidarios, porque entendemos que ellos constituyen elementos esencialmente saludables, que sólo pueden rechazar los que sienten profundo desprecio por la obra colectiva, conceptuándose aún caudillos en plena democracia.

Creemos, en fin, como siempre lo creímos, que nuestra fuerza no estriba sólo en los éxitos electorales, ni que nuestro campo de acción sea sólo el parlamento.

Y mientras nos acercamos a otro triunfo electoral, ruidoso, decisivo, queremos proclamar nuevamente la necesidad de la organización completa de los trabajadores, que deben conquistar en el mundo la libertad política como corolario de la libertad económica.

Tenemos fe en el porvenir; fuerzas para continuar nuestra vigorosa acción de reformas.

El socialismo quiere distribuir, con raudales de esperanza, siempre y siempre más pan."

EL PROCESO DE BERISSO

El proceso de Berisso es un fenómeno jurídico en que están clara y concretamente definidas las consecuencias prácticas de la legislación y justicia de clase del régimen capitalista. Por una parte hay nueve obreros huelguistas acusados, víctimas de la miseria, de la opresión y de la ignorancia, producidas por las causas inherentes al actual régimen burgués y capitalista de la producción y distribución de las riquezas; y, por otra parte, está el poder público y social de ese mismo régimen, con el peso agobiante de su dura ley vaciada en el molde cónico—en forma de embudo —, hecho a medida de los intereses del capital.

En dicho proceso se trasluce claramente cómo los fenómenos de conciencia, las formas morales y jurídicas, de fondo y de procedimiento, escritas y **no escritas**, son manifestaciones determinadas por un "grosero" materialismo económico de que depende el fiel de la balanza de Themis — protectora de los intereses del capital.

En presencia de Jesús, coronado de espinas y condenado a muerte en la cruz, Pilatos no se lavó las manos por acto de justicia: se las lavó para no comprometerse y ser grato al amo del mundo antiguo, de cuya voluntad dependía su cargo de pretor.

Jesús, los esclavos y los siervos sufrieron la afrenta de recibir las aguas servidas con que los poderosos de antaño se lavaran las manos. El proletariado moderno, Jesús todavía en la cruz, arrojará a su majestad el Capital las aguas servidas con que se lava los pies.

* * *

Los hechos que han dado lugar a la instauración del proceso de Berisso consisten en que un grupo de obreros en huelga detuvo un tranvía que conducía a varios "crumiros" al frigorífico "Cold Storage", contratados para dejar sin efecto la huelga de Berisso, iniciada un mes antes del 12 de junio de 1915, día en que se produjeron los sucesos.

Es fácil imaginar y comprender el estado de ánimo en que se encontraban los obreros huelguistas.

Hacía ya un mes que venían sufriendo toda clase de privaciones para conseguir el éxito de la huelga, que tenía el santo propósito de mejorar las inhumanas condiciones del trabajo.

Es necesario que la justicia tenga presente y muy en cuenta todas las circunstancias que rodean los hechos y que constituyen poderosas razones eximentes y atenuantes de la responsabilidad de los procesados.

Los obreros acusados han sufrido antes de la huelga las penosas consecuencias de un horario excesivamente largo y de un jornal excesivamente reducido, agravadas por malos tratos y vejaciones en el trabajo. Sufrieron realmente muchas miserias antes de verse impulsados involuntariamente al recurso de la huelga.

Las huelgas, como es sabido, no son hechos cuya realización depende del libre arbitrio de los que en ellas participan, o de algunos agitadores, según suelen afirmar aquellos que padecen de crasa ignorancia acerca de las causas que las producen.

Cuando un número determinado de obreros se ve impulsado a la huelga, podemos afirmar con toda certeza que ello no es el resultado de una simple determinación arbitraria, sino, bien al contrario, en todo caso la consecuencia de factores que la determinan irremediablemente.

Y la situación en que se encuentran los obreros en huelga que carecen de recursos por falta de organización gremial, como es el caso de los procesados de Berisso, equivale a un estado de miseria que inhabilita para satisfacer las más indispensables necesidades materiales de la vida, y ello trae por consecuencia un estado mental espasmódico que favorece la comisión de actos antijurídicos, algunos de los cuales, por lo demás, suelen ser tan graves como el que cometiera Juan Valjean, de que nos habla Víctor Hugo en las páginas inmortales de "Los Miserables".

Las causas determinantes de la huelga de Berisso están, pues, íntimamente relacionadas con las condiciones económicas y, por ende, mentales, en que se encontraban los obreros procesados, después de un mes de huelga y de miseria negra.

Por de pronto hablamos aquí de causas determinantes inmediatas; pero es evidente que hay además causas sociales mediatas que producen la comisión de actos calificados como delitos y cuya raíz se encuentra en el factor económico.

Después de producidos los hechos que han dado lugar al proceso de Berisso, veamos en qué forma ha intervenido la policía local, cuál es la acusación fiscal, en qué estado se encuentra la defensa de los procesados y cuál es la significación de los antecedentes de estos últimos ante los ojos de la sociología criminal positiva, aun no codificada, y ante el viejo espíritu ortodoxo cristalizado en formas arcaicas y solemnes que actualmente predominan en los tribunales de justicia.

* * *

Los procedimientos aplicados por la policía de Berisso en la persona de los obreros procesados son absolutamente contrarios al derecho y violan las reglas procesales más elementales a que deben ajustarse los empleados de policía en la prevención de los sumarios. La policía de Berisso ha puesto en práctica procedimientos inquisitoriales: se ha valido del tormento para obtener la declaración de los presos.

Tenemos a la vista los datos suministrados por el diputado socialista Antonio Zaccagnini, miembro de la comisión investigadora nombrada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista con motivo del proceso de Berisso.

He aquí algunos datos, no todos, que demuestran cómo han sido tratados los presos cuyos nombres citamos a continuación:

Guillermo Arris manifiesta que el comisario Márquez lo tuvo seis horas con esposas amarrado frente a la comida hasta que terminó de prestar declaración. Además lo mantuvieron veintitrés días incomunicado, de los cuales pasó cuatro en los sótanos del departamento de policía de La Plata. No le permitieron leer la declaración, y confiesa que la firmó sin previa lectura, habiendo sido amenazado de muerte por el prenombrado comisario.

Manuel López, menor de edad, tiene 21 años; aprehendido herido de bala en la cabeza, lo mantuvieron doce días incomunicado sin prestársele ninguna asistencia. Es analfabeto, e ignora cómo han hecho aparecer su declaración en el sumario preventivo.

Alejandro Aminí, también menor de edad, tiene 20 años; lo mantuvieron tres días incomunicado sin alimentos. Firmó la declaración sin haberse enterado de su texto, pues no sabe leer en castellano. Ha declarado que el comisario Márquez le puso un revólver en el pecho intimándole declarase su participación en la huelga, y después el mismo comisario — agrega — "me ofreció un empleo de pesquisa rentado en ciento cincuenta pesos y una condecoración."

Ramón Soto declara que lo descalzaron y lo tuvieron 22 días incomunicado en el calabozo de la policía de Berisso, con las manos aprisionadas en esposas.

Erasmo de León, incomunicado durante 17 días, 5 en los sótanos del departamento de policía de La Plata. Además se le mantuvo de plantón, con centinela de vista, en la policía de Berisso.

Manuel Yebre y Enrique Soler también han sido víctimas de los inicuos procedimientos policiacos de Berisso.

* * *

La acusación fiscal formulada por el fiscal Idoyaga Molina acusa a los obreros procesados como autores de complot, homicidio, lesiones graves y leves, disparo de armas de fuego, tentativa de estragos y **violación de la ley social**, que no es de su jurisdicción, puesto que su aplicación corresponde a la justicia federal; y solicita del juez en lo criminal se aplique a cada uno de los obreros procesados, sin distinción, la terrible pena de veinticinco **años de presidio y sus accesorias legales!**

El derecho en que está fundada la acusación fiscal consiste sólo y exclusivamente en disposiciones de derecho penal que agravan las penas de los hechos atribuídos a los procesados.

Los obreros procesados son nueve: Guillermo Harris, Enrique Soler, Manuel López, Ramón Sotto, Caralambo Mina, Naún Zissis, Alejandro Aminí, Erasmo de León y Manuel Yebre.

La defensa de estos dos últimos se encuentra, respectivamente, a cargo del doctor Gomila y del defensor de pobres.

* * *

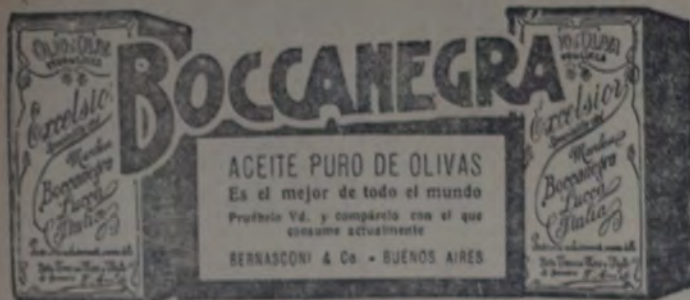
La defensa de los siete primeros procesados, fundada en modernos principios de sociología criminal positiva y en todas las eximentes y atenuantes del código penal vigente aplicables a las circunstancias en que se produjeron los hechos, está a cargo del doctor Vicente Montoro, con quien hemos celebrado una larga entrevista sobre el proceso de Berisso.

Acerca del estado actual del proceso, no es aún posible dar un juicio definitivo, pues el juez en lo criminal que entiende en la causa, doctor Villar Sáenz Peña, hasta la fecha no ha dictado sentencia.

Los procesados han presentado al juez en lo criminal un escrito pidiendo ser llamados a rectificar y ampliar las declaraciones que prestaron anteriormente. Acordado el petitorio, todos los procesados han rectificado las declaraciones que hicieron ante el comisario de la policía de Berisso, mediante los procedimientos de que ya hemos hablado. En esa rectificación los procesados niegan haber tenido intención criminal en la realización de los hechos por que son acusados.

José A. MOUCHET

(Concluirá).



TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

DETALLES DEL AVANCE ALEMAN — LA DEFENSA DE DOUAMONT — CIEN MIL GERMANOS DE REFRESCO CONCENTRADOS PARA REANUDAR LA OFENSIVA SOBRE VERDUN — LO QUE DICEN LOS CRITICOS.

LA GRAN BATALLA DE VERDÚN

Comentarios de la prensa alemana

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Berlín lo siguiente:

"Vossische Zeitung", comentando las declaraciones francesas según las cuales el fuerte y las fortificaciones de Douaumont carecen de la menor importancia, dice que es cierto que después de la experiencia sobre la actuación de la artillería alemana contra las fortalezas de Bélgica, cuando fueron conquistadas, el general Sarrail, entonces comandante de Verdún, retiró los grandes cañones emplazados en bases de concreto.

Estos cañones fueron instalados cerca del fuerte y se mostraron activos durante la defensa de Douaumont.

Sin embargo, todos los cañones instalados en las torres blindadas permanecieron en su lugar e hicieron fuego hasta que el fuerte fué tomado por asalto por las tropas alemanas.

Refiere "Vossische Zeitung" que destacamentos franceses enteros, armados de ametralladoras, que buscaron refugio en el fuerte, fueron tomados por los atacantes.

El mencionado diario concluye diciendo:

"Es ridículo hablar sobre la importancia nula de Douaumont, porque fué desde esa posición dominante que la defensa de la artillería al noroeste de Verdún era dirigida."

LONDRES, 2 — La prensa alemana viene llena de elogios a los ejércitos del káiser, y se esfuerza en demostrar que el ataque a Verdún fué una gran victoria para las armas prusianas.

El "Berliner Tageblatt" dice al respecto lo que sigue:

"Cuando los alemanes tomaron los bosques de Sennemont, siete kilómetros al sur de Etain, se apoderaron de varios cañones de grueso calibre y otros de calibre medio.

Los alemanes continuaron avanzando hacia el oeste, llegando desde muchos puntos a las faldas de las alturas de la Lorena.

Nuestras tropas desalojaron a los franceses de Fresnes. Los franceses se habían mantenido allí hasta el 28; pero bajo la fuerte presión de los germanos, se vieron obligados a retirarse."

Anuncian igualmente de Berlín que los corresponsales de todos los diarios se manifiestan de acuerdo en asegurar que los alemanes avanzaron por un terreno dificilísimo, presionando a los franceses en todas partes y desplegando un empuje magnífico y un ímpetu nunca disminuído.

Las tropas alemanas asaltaron el cerro 344 bajo una lluvia de granadas y venciendo toda clase de obstáculos. Los germanos se mantuvieron en el cerro dos días y dos noches, rechazando los incesantes ataques del enemigo.

Permanecieron durante ése tiempo sin comer a causa de que era imposible abastecerlos. Esa imposibilidad se debía a la cortina de fuego tendida por los franceses.

Tropas francesas que habían permanecido en las mismas circunstancias se rindieron, declarando sencillamente que estaban sin comer y no podían continuar luchando.

Detalle del avance alemán

NUEVA YORK, 2 — El corresponsal del "Lokal Anzeiger" en el sector de Verdún envía los siguientes despachos a su diario:

"En el Woevre, las tropas alemanas ocuparon el bosque de Hennemont, situado a 7 kilómetros al sur de Etain. En esta región se han apoderado entre otros, de algunos cañones del más pesado calibre.

El avance alemán continuó hacia el oeste y en varios puntos nuestras tropas llegaron hasta el pie de la Cote de Lorraine.

En Fresnes, punto situado a 4 y medio kilómetros al oeste de Marcheville, los franceses pudieron mantenerse hasta el 28 de febrero, y luego fueron forzados a retirarse bajo la presión alemana."

Todos los corresponsales están de acuerdo en que el terreno es excepcionalmente difícil para el ataque y se manifiestan profundamente impresionados por lo que llaman "el admirable empuje" de las tropas germanas que parecen no conocer la fatiga.

Las tropas que tomaron por asalto la altura número 344 bajo el fuego de las bombas enemigas y venciendo toda clase de obstáculos y alambrados, fueron obligadas a mantenerse durante dos días con sus noches contra los incesantes ataques del enemigo, careciendo de alimento, porque la cortina de fuego del enemigo hacía imposible la aproximación de provisiones.

Los corresponsales relatan que tropas francesas que se encontraron en iguales condiciones, rodeadas por el fuego alemán, concluyeron por rendirse.

Los prisioneros declararon simplemente: "No teníamos alimento y nos rendimos".

El hecho más notable en los combates de Verdún es la insignificancia de las bajas alemanas, cosa en la que insisten todos los corresponsales.

Tropas alemanas frescas

AMSTERDAM, 2 — Noticias procedentes de Berlín, hacen saber que los alemanes están concentrando tropas frescas con el propósito de reanudar la ofensiva al este y al oeste del Verdún.

Se calcula que esa fuerza consta de 100.000 hombres escogidos.

Lo que dicen los críticos

PARIS, 2 — Los acontecimientos militares que se están desarrollando a orillas del Mosa culminan concentrando toda la atención pública. Los críticos militares y los diarios han advertido al pueblo francés que la momomentánea paralización de la ofensiva alemana contra Verdún no debe interpretarse como un desistimiento del aparente plan del estado mayor alemán de apoderarse del baluarte francés del este.

Los informes oficiales anuncian que el enemigo está preparando a retaguardia una segunda arremetida; pero el ejército republicano está preparado y rechazará esta nueva tentativa con la misma energía que la primera.

La confianza no decae y, dadas las precauciones adoptadas por el general Joffre, se espera que los alemanes fracasarán por completo, y que no sólo no ocuparán Verdún, sino que posiblemente se verán obligados a abandonar muchos de los puntos de su nueva línea.

Nuevas fuerzas para el este

PARIS, 2 — Persiste la reserva sobre todo lo que atañe al movimiento de fuerzas; pero a pesar de este silencio oficial, ha trascendido al público que del oeste y de varias regiones del norte de Francia salieron más de 100 trenes llevando refuerzos para el este. A medida que pasa el tiempo se robustece la idea de que el ataque a Verdún oculta un propósito de Alemania, que aun no se advierte claramente; pero por alguno de los movimientos del enemigo presúmese que el estado mayor alemán proyecta otro ataque por el centro del ejército francés.

La presencia de grandes masas alemanas entre Noyon y Saint Quentin y la reconcentración de caballería en Lens, dan a entender que los invasores maquinan un nuevo golpe. Respecto a Verdún, se tiene por seguro que la batalla va a continuar y se interpreta la paralización alemana como señal de que el estado mayor enemigo está buscando el punto más débil del ejército del Mosa.

Lo que dice el estado mayor alemán

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Berlín que el estado mayor ha publicado el siguiente informe:

"De nuevo ayer la artillería se mostró muy activa en muchos puntos del frente, particularmente la artillería del enemigo que en diversos sectores trató sólo de distraer la atención de los alemanes.

En la región del Iser, en la Champagne y entre el Mosa y el Mosela, el enemigo intentó seriamente dañar con su fuego nuestras posiciones. Pero no obtuvo éxito.

Derrotamos a un biplano británico en un combate aéreo cerca de Menin. Sus ocupantes fueron hechos prisioneros.

Dos biplanos franceses fueron derribados por nuestros cañones defensivos, uno cerca de Vezaponin, al noroeste de Soissons, cayendo prisioneros sus ocupantes; y otro al sudeste y en las inmediaciones de Soissons, resultando muertos probablemente sus ocupantes.

Un aeroplano alemán piloteado por el teniente de reserva Kuehl y conduciendo al teniente de reserva Haber como oficial observador, detuvo un tren transporte militar enemigo en el camino de Besancon a Jussey arrojándole bombas, y atacó luego con éxito, empleando una ametralladora, a las fuerzas que el tren llevaba."

Un comunicado oficial francés

PARIS, 2 — El ministerio de guerra dió a la publicidad sucesivamente las siguientes informaciones acerca de la situación del ejército en los diversos sectores:

"En la región al norte de Verdún y en el Wovre se produjeron hechos sin importancia.

Se nos informa que durante la noche hubo un intermitente bombardeo en varios puntos de nuestro frente de Regnieville y Remenanville.

Al oeste de Pontla-Mousson bombardeamos la segunda y tercera líneas del enemigo, que parecía preparaba allí sus fuerzas para entrar en actividad.

Nuestras baterías se mostraron activas cañoneando las líneas de comunicación del enemigo en la región de Corney.

Uno de nuestros biplanos atacó un aeroplano enemigo, que cayó en La Bassee, en las trincheras alemanas. Ese aparato se incendió al llegar al suelo.

En Bélgica nuestra artillería y la inglesa bombardearon eficazmente las trincheras alemanas al sudoeste de Boesinghe.

Al este de Reims un contingente de dos compañías trató de penetrar en nuestras líneas; pero nuestro fuego lo obligó a huir precipitadamente, dejando algunos muertos en el terreno.

En la región de Verdún no hubo acciones de artillería. Durante el día el bombardeo enemigo continuó al oeste del Mosa, en la zona comprendida entre Malancourt y Forges, y al oeste de dicho río, especialmente en las regiones de Vaux y Damloup. El enemigo bombardeó, además, nuestras trincheras en el Woevre.

Nuestra artillería se mostró activísima contra todo el frente alemán.

Al oeste de Pont-a-Mousson nuestros cañones de trinchera destrozaron las organizaciones alemanas en el bosque de Le Pretre.

Nuestra artillería de grueso calibre bombardeó los establecimientos enemigos en la región de Thiancourt.

En la Alsacia nuestras baterías estuvieron activísimas en los valles del Fect y Doller."

El presidente de la cámara de comercio de Verdún

PARIS, 2 — El presidente de la cámara de comercio de Verdún, que acaba de llegar de esta ciudad, declara que el viernes último los verdunenses evacuaron la ciudad y que durante el bombardeo hubo que lamentar algúnas víctimas.

El emperador Guillermo en Alemania

LONDRES, 2 — "The Daily Mail" recibió un despacho de Rotterdam dando cuenta de que el emperador Guillermo de Alemania partió del frente de batalla de Verdún y que regresó a Alemania.

El general Gallieni declara que no son elevadas las pérdidas francesas

PARIS, 2 — El ministro de la guerra, general Gallieni, comunicó al comité de asuntos militares de la cámara de diputados el número exacto de las pérdidas francesas en Verdún.

Según declaraciones, se sabe que estas pérdidas no son elevadas.

Las pérdidas alemanas frente a Verdún

PARIS, 2 — "Le Petit Parisien" anuncia que las pérdidas alemanas en Verdún oscilan entre 125 mil y 130 mil hombres, constituyendo un tercio de los efectivos alemanes empleados activamente.

La suspensión momentánea del ataque a Verdún

PARIS, 2 — La prensa y el público no llegan a comprender el motivo de la suspensión de los ataques alemanes alrededor de Verdún.

La prudencia que procede de la experiencia rechaza la suposición de que los alemanes abandonaran la intención de apoderarse de esa fortaleza.

Se opina que es más probable que los alemanes estén simplemente descansando, para recomenzar más enérgicamente el ataque.

El preliminar de operaciones más vastas

PARIS, 2 — En numerosos círculos se cree que el ataque alemán contra Verdún representa solamente el preliminar de operaciones en más vasta escala con objeto de aplastar a los franceses una vez por todas.

De todos modos reafirma que el generalísimo Joffre está completamente preparado para todos los acontecimientos.

Hasta ahora solamente las reservas locales francesas han sido llamadas a Verdún. Las grandes reservas generales quedan intactas para rechazar otros grandes ataques en otros frentes y para realizar grandes y vigorosos contraataques cuando llegue el momento oportuno.

En el Artois, Neuville y Lafolie

PARIS, 2 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En el Artois, al este del camino de Neuville a Lafolie, hicimos volar una mina debajo de un antiguo cráter que estaba ocupado por el enemigo. Nuestras tropas ocuparon el nuevo cráter.

En la región de Verdún el enemigo bombardeó con gran violencia durante la noche la localidad de Le Mort-Homme, al lado del Oise entre Malamourt y Forges, así como los principales pasos del Mosa.

Al este del Mosa la artillería fué poco activa."

Comunicado oficial francés

PARIS, 2 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En Bélgica dirigimos los tiros de destrucción de nuestra artillería sobre los obrajes alemanes del este de Steenstraete.

Entre el Somme y el Oise nuestras baterías destruyeron un obraje del enemigo en la región de Beuvraignes.

En la Champaña un avión alemán fué cañoneado por nuestras baterías, cerca de Suippes, cayendo incendiado en las líneas enemigas.

En el Argona concentramos el fuego de nuestra artillería al norte de Harazel y en el bosque de Cheppy.

Al norte de Verdún y en Woevre la actividad de la artillería enemiga aumentó considerablemente, sobre todo en Homme Morte, en la colina del Poivre y en la región de Douamont.

Varios ataques de una extremada violencia sucedieron al bombardeo en la región de Douaumont. Rechazamos los ataques, y diezmamos las filas enemigas. Nuestras baterías contestaron enérgicamente y cañonearon las vías de comunicaciones."

Un nuevo comunicado francés

PARIS, 2 — Al comunicado oficial dado a publicidad por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"En el Woevre, después de una intensa preparación de artillería, el enemigo inició ayer al anochecer un violento ataque contra nuestras posiciones de Fresnes, pero fué en seguida rechazado por un contraataque a algunos puntos donde había logrado penetrar.

En la Lorena, un bombardeo que duró varias horas contra la granja Sainte Marie, al oeste de Bezange, fué seguido por un ataque del enemigo, que fracasó completamente.

En Alsacia, algunas tentativas realizadas por fuertes patrullas alemanas contra nuestros pequeños puestos situados en el valle de la Lauch, fueron rechazados con granadas de mano."

Alemanes residentes en Portugal emigran a España

NUEVA YORK, 2 — Los diarios publican informes procedentes de Lisboa anunciando que sesenta alemanes partieron con destino a España.

La mayoría de las casas alemanas se ha cerrado.

Los informes agregan que circularon rumores de que Portugal se rehusó a acceder a los pedidos alemanes, y que el ministro de Alemania partirá esta tarde.

LA LUCHA EN EL MAR

Barcos pesqueros ingleses, hundidos

NUEVA YORK, 2 — Tres barcos pesqueros ingleses han sido hundidos en el mar del Norte.

Los tripulantes desembarcaron en Lowestoff.

El velero italiano "Elisa" ha sido también echado a pique.

Los vapores ingleses armados

LONDRES, 2 — En una nota oficial, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declara que la afirmación de Alemania de que todos los buques mercantes ingleses se hallan armados, es incorrecta; por consecuencia, es injustificable la pretensión de Alemania de hundir esos buques sin previo aviso.

Vapor ruso a pique

LONDRES, 2. — El vapor ruso "Alexandre Wentzel" ha sio echado a pique. 18 tripulantes perecieron ahogados.

El vapor "Thornaby" a pique

LONDRES, 2—La agencia del Lloyd recibió un despacho de Blyth anunciando que el vapor "Thornaby" se fué a pique a raíz de un choque contra una mina.

LONDRES, 2. — El almirantazgo ha publicado hoy una circular enviada el 20 de octubre a los buques mercantes, especificando que el armamento debe ser empleado exclusivamente para resistir los ataques. Agrega que los submarinos y aeroplanos ingleses tienen la orden de no acercarse a los buques ingleses, en consecuencia, esos buques están autorizados para considerar a cualquier submarino que se les acerque, animado de intensiones hostiles.

Soldados portugueses muertos en un vapor alemán

LONDRES, 2. — La agencia Reuter anuncia que una nueva prueba del sistema alemán de espanto se ha producido.

Siete soldados portugueses que formaban la guardia sobre el steamer alemán "Schwarzburg", hallándose en Ponta Delgada, bebieron el líquido contenido en una botella que llevaba la etiqueta de rhum.

Cuatro de ellos murieron envenenados y los dos otros se hallan moribundos.

La baja del valor del marco

LONDRES, 2 — A pesar de las medidas tomadas por el consejo federal alemán para detener la baja del valor del marco, el cambio continúa descendiendo regularmente. La tasa prevalente ayer en los países escandinavos estaba 28 o|o debajo del cambio normal.

Las siguientes cifras indican la notable baja del marco desde el sábado último, durante el período de la ofensiva alemana contra Francia.

En Estocolmo el cambio a la par es de 89. El 28 de febrero estaba a 64.65 y el 1 de marzo a 64.35.

En Copenhague el cambio a la par es de 89, el 28 de febrero era de 64.60 y el 1 de marzo de 64.30.

En Cristianía el cambio a la par es de 89, y los cambios en las fechas citadas eran de 64.75 y 64.40, respectivamente.

En Amsterdam el cambio a la par es de 59.25, y en las fechas citadas eran de 42.40 y 42.40, respectivamente.

Fallecimiento de la reina Elisabet

LONDRES, 2 — Informan de Bucarest que ha fallecido la reina madre Elisabeth.

Pienso... para Le Breton

"Más de quinientos mil individuos que no comían carne sino dos días a la semana, la comen hoy todos los días en el ejército." Lo que Lecointre dijo sobre este particular en 23 de septiembre de 1792, es verdad desde el principio de la guerra.

De igual modo yo pensé, a priori, cuando traté de darme cuenta del alza prodigiosa del precio del trigo, que el pan dado a los soldados de la república debía contener "más cantidad de trigo" que el "pan mezclado" que entonces comían muchos campesinos. He hallado la confirmación de mi hipótesis en un breve discurso de Cambón.

"Otra causa del encarecimiento. Tenemos 600.000 hombres bajo las armas. Hemos querido que estuviesen bien alimentados porque combaten por la libertad. "Se ha prohibido el empleo del centeno en el pan."

Tenemos que el pueblo del ejército de la Revolución comía pan de trigo puro. Y pregunto si los progresos de la Revolución y del espíritu público, al par que el creciente orgullo de los campesinos emancipados, de los proletarios convertidos en ciudadanos, no propagaban hasta en los campos la costumbre de comer pan blanco, símbolo de una vida superior.

El consumo de trigo puro podrá también variar según el grado de cultura cívica de los hombres. A los que sentían vivamente el valor de la igualdad no les era indiferente comer el mismo pan de las clases ricas, y sin duda se esforzaban para comerlo. Precisamente tenemos que en esta época y por una singular coincidencia, los granos pobres faltaban. Y el trigo que enviaba el gobierno suplía la carencia de grano inferior. Así la necesidad de las cosas parecía añadirse a las inspiraciones igualitarias del nuevo orden para elevar la mayor parte del pueblo al consumo del pan blanco: con la libertad entraba en las costumbres de pueblo un pan más puro y más noble.

"No fué solamente, agrega con elocuencia Jaurés, para dar mayor fuerza a los soldados por lo que la revolución eliminaba el centeno del alimento del ejército y le daba pan delicado y fuerte; hacíalo al propio tiempo para consagrar el universal establecimiento cívico y nivelar algo más las condiciones."

Y contra esta elevación del nivel físico, moral y cívico conspira precisamente un descendiente de aquellos esforzados legionarios franceses, cuando quiere dar al proletariado nacional — en el año del centenario y en vísperas del califato radical—pan bazo y carne de matungos.

"EL PEZ POR SU BOCA...

muere", dice el adagio, y, como todo lo que corresponde a la filosofía popular, tiene la consagración de la experiencia.

Y fuera raro capricho oponerse a ello, máxime cuando día tras día se presentan comprobaciones concluyentes, ante las cuales no hay más remedio que inclinarse.

Así, por ejemplo, en el órgano matutino de ayer de la facción regeneradora puede leerse un artículo, o algo así, titulado "Carnaval".

Es una especie de tirada históricofilosófica sobre el tema, casi de actualidad en estos momentos.

La tirada termina así, textualmente: "Toca a este año festejar casi a un tiempo los dos carnavales: el de Momo y el otro, el más enmascarado, el carnaval político de muchas comparsas que, llevando al frente a un Marqués de las Cabriolas, causan risas que tal vez mañana degeneren en lágrimas."

Sí, "El Radical" lo dice...

Habrá que creerlo, sobre todo si se recuerda el reciente anticipo del ingenio radical: aquello de la bandera de 50 metros y la "bandera viviente" por la avenida de Mayo...

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

En el cine "Jorge Newbery" (Bernardo de Irigoyen 1489) — Patrocinada por el subcomité socialista "Eduardo Vaillant", se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una función y conferencia.

Los artistas Alejandro Podestá y Angel García interpretarán el monólogo dramático intitulado "Triste retorno".

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

En el cine "Social" (Montes de Oca 1643) — A las 8.30 p. m., tendrá lugar la función cinematográfica y conferencia organizadas por el comité "La Vanguardia".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Bernardo San Martín.

La nueva organización de la enseñanza

Creación de la escuela intermedia

El P. E. expidió ayer el decreto sobre organización de la enseñanza primaria, secundaria y normal de acuerdo con un plan trazado por el ministro Saavedra Lamas, cuya opinión, a ese respecto, ha publicado ya LA VANGUARDIA en un reportaje.

Después de una serie de considerandos, se dispone, en el artículo 1o., lo siguiente:

Las escuelas y colegios dependientes del ministerio de justicia e instrucción pública, comprenderán:

1. Escuelas primarias, con cuatro grados, que funcionarán como anexos de aplicación de las escuelas normales.
2. Escuelas intermedias, o de preparación general, con tres años de estudios.
3. Colegios nacionales, con núcleos de intensificación, cuyas materias se distribuirán en cursos correlativos.
4. Escuelas normales, de maestros y de profesores, con cuatro años de estudios las primeras, seis y siete las segundas.
5. Escuelas de comercio.
6. Escuelas industriales superiores.
7. Escuelas de artes y oficios.
8. Escuelas especiales.

Después de detallar el plan de estudios de la escuela primaria, en el artículo 4o., se dice:

"Para ingresar al colegio nacional, a los cursos normales, a las escuelas comerciales y a las escuelas industriales, es indispensable haber aprobado el plan de estudios a que se ajustará la escuela intermedia."

En seguida se detallan las materias que comprende la enseñanza profesional y técnica, para varones y niños y, en el artículo 9o. se dispone:

"Para ingresar a la escuela intermedia el alumno debe presentar un certificado de haber aprobado los cuatro grados de la escuela primaria. Sólo serán admitidos los alumnos que cumplan 11 años de edad como mínimo durante el año en que se inscriban."

Las materias que comprende el plan de estudios del colegio nacional están distribuídos en 4 núcleos:

1o. Ciencias físicomatemáticas; 2o. ciencias históricogeográficas; 4o. ciencias literarias y filosóficas.

Cada una de las materias comprendidas en estos núcleos deberá estudiarse en un año, y, según se dispone en el artículo 13, el alumno podrá inscribirse en cualquier número de materias siempre que las horas semanales de clase no excedan de 30, los horarios del colegio lo permitan y la asignatura no tenga previas en las que no estuviese aprobado.

Por los artículos 14, 15 y 16 se dispone:

"Se extenderá certificado de estudios completos del colegio nacional a todo alumno que haya aprobado las siguientes materias: gramática castellana, literatura preceptiva con ejemplos americanos y argentinos; literatura española, francés o inglés (2o. curso), historia, un curso a elección, matemáticas (un curso), anatomía, fisiología, psicología, lógica o ética (a elección), instrucción cívica, debiendo aprobar además las asignaturas del núcleo o núcleos que haya elegido y tener certificado de asistencia a la clase de cultura estética."

El ministerio otorgará el título de:

1. Bachiller en ciencias físicomatemáticas a quien hubiese aprobado el primero y cuarto núcleos de materias y diere examen general sobre las de primer núcleo.

2. Bachiller en ciencias químicobiológicas a quien hubiere aprobado el segundo y cuarto núcleos de materias y diere examen general del segundo núcleo.

3. Bachiller en letras a quien hubiere aprobado el tercero y cuarto núcleos de materias y diere examen general sobre el tercero."

"El examen general versará sobre un programa aprobado por el ministerio, que comprenderá puntos correspondientes a las materias del núcleo que haya estudiado el candidato."

La escuela normal de maestros, que tiene por objeto preparar al personal para enseñar en las escuelas primarias y dirigirlas, comprende cuatro años de estudios.

A continuación, dispónese que la implantación del nuevo plan de enseñanza será gradual. Durante el corriente año sólo funcionará en la capital federal el primer año de la escuela intermedia, el cual se establecerá en los colegios nacionales a base del primer año del plan vigente, y en las escuelas normales en las que se establecerá a base del quinto grado de la escuela de aplicación. Anualmente se implantará un nuevo año en forma que sólo alcanzará a los alumnos que ingresen en el presente a la escuela intermedia.

En los colegios nacionales y escuelas normales de las localidades en que no se estableciere la escuela intermedia, los alumnos que deseen cursar en las mismas deben llenar, hasta tanto aquellas se establezcan, las mismas condiciones que hasta el presente.

Por los artículos siguientes se dispone:

"Las inspecciones generales de enseñanza secundaria y de escuelas normales proyectarán programas sintéticos para el desarrollo de las materias del plan de estudios. Los profesores elevarán a los directores y rectores en el mes de octubre de cada año el cuestionario para el examen de fin de curso."

"Los actuales cursos para la preparación del profesorado normal y de los profesores especiales continuarán en su funcionamiento con el plan de estudios vigente."

"El poder ejecutivo dispondrá oportunamente la fecha en que este plan entrará a regir en los demás establecimientos de enseñanza del interior de la república, como asimismo en las escuelas de comercio, industriales y de artes y oficios de la capital."

"Los alumnos que actualmente cursan el colegio nacional y que no están comprendidos en el presente plan, continuarán sus estudios con el que corresponde con esta modificación: se suprime el sexto año de estudios y regirá para el cuarto y quinto años el siguiente plan:

"Cuarto año — Psicología, literatura (teoría literaria), instrucción cívica, historia argentina, francés, inglés, matemáticas (geometría del espacio y álgebra), física, anatomía, geografía americana, particularmente argentina."

Quinto año— Filosofía, literatura castellana, historia de la civilización y cultura humana, matemáticas, trigonometría, cosmografía química, mineralogía y geología, fisiología e higiene."

Gira del candidato a vicepresidente

DOCTOR REPETTO

Las conferencias en el Chaco

A pedido del Centro Socialista de Barranqueras, y a pesar de no estar comprendida esa localidad en la gira, tuvo lugar el domingo por la tarde, en el puerto, una conferencia pública.

Ante un auditorio superior a 300 personas, compuesto por modestísimos trabajadores y numerosas mujeres, inició el acto el ciudadano Juan Govi. Se refirió al contacto continuo en que se hallan los representantes socialistas con el pueblo, deteniéndose a analizar la tarea en que está empeñada la municipalidad socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Repetto, quien se refirió a la situación del trabajador criollo. Explicó cómo la mala política, sumiéndolo en el vicio y la abyección, era un factor que contribuía a extinguirlo. Expuso en seguida las líneas generales de los métodos de acción socialista, analizando la lucha gremial, política y cooperativa.

Se ocupó de las condiciones de vida y trabajo de los obreros criollos sometidos a una inicua e inhumana explotación, y terminó su exposición hablando de la política municipal, a la que aconsejó prestar toda la atención que reclama.

El ciudadano Pena insistió sobre la necesidad de la organización gremial demostrando sus ventajas, y disertó luego acerca de la separación de la iglesia y el estado.

En Resistencia, a las 9 p. m., y ante un público que llenaba totalmente el local, se celebró en el teatro Cibeles la anunciada conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Juan Alonso, quien, después de hacer atinadas consideraciones acerca de la política socialista, presentó al diputado Repetto, quien fué saludado con una larga e insistente ovación.

El diputado Repetto expresó, en primer término, la satisfacción que le producía al usar de la palabra en una localidad que contaba con una municipalidad socialista, y se detuvo brevemente a reseñar toda la importancia que tenía una activa e inteligente intervención popular en las comunas de los territorios nacionales.

Esbozó en seguida las líneas generales de la plataforma electoral, explicando el mecanismo del impuesto al mayor valor y de la contribución territorial progresiva. Habló de la forma absurda en que se ha distribuído la tierra fiscal, entregada en extensiones enormes a unos cuantos paniaguados y de las trabas sistemáticas opuestas a los cultivadores de verdad, que siendo con todo derecho a obtener el título definitivo de los pequeños lotes que han trabajado por espacio de cerca de treinta años. Para poner término a la especulación desenfrenada en tierras y contribuir al fraccionamiento de las mismas — agregó —, se impone la adopción de los impuestos a la tierra que auspicia el Partido Socialista.

Se ocupó en seguida de la situación anormal en que se encuentra la administración del territorio. Denunció las malas influencias políticas de las provincias vecinas: Corrientes y Santiago del Estero, dos de cuyos senadores han influído para que se repongan en sus puestos a empleados exonerados por malversadores de caudales públicos. Agregó que el pueblo no debía permanecer impasible ante el desquicio administrativo, y que era indispensable se interesara por la suerte de los sumarios instruídos recientemente, según los cuales resultan comprobados graves y numerosas irregularidades.

Sostuvo que el pueblo debía tratar de ampliar las facultades de la ...

cipalidad y dotarla de las funciones policiales. Aconsejó a los oyentes estuvieran en guardia contra los futuros aspirantes a la provincialización del territorio, con lo que sólo se conseguiría complicar inútilmente la administración, fomentar la mala política y aumentar considerablemente los gastos.

Terminó su interesante exposición hablando de la situación de los extranjeros. Dijo que era un problema urgente asimilar totalmente esa enorme masa de hombres. Esto se conseguiría — dijo — dándoles el derecho de sufragio, lo que acabaría con el cosmopolitismo amorfo existente, y se les brindaría la oportunidad de cooperar en común a la obra del engrandecimiento nacional.

El ciudadano Pena disertó acerca de los impuestos indirectos, del problema del analfabetismo y de las condiciones de salario y trabajo obreros.

CAMPAÑA ELECTORAL

Conferencias de hoy

Concentración de la sección 10a.

Pasco y Victoria — Oradores: Narciso Gnoatto y Eugenio Albani. Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco a Méjico 2070.

Sarandí e Independencia — Oradores: Candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano A. de la Motta. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por Sarandí a Méjico 2070.

Alsina y Jujuy (Comité "Trabajo" — Oradores: Candidato a diputado José F. Grosso y doctor José Mouchet. Irá en manifestación por Alsina, Alberti y Méjico hasta el 2070.

Saavedra y Méjico (Comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Alberto Iribarne. Irá en manifestación por Méjico hasta el 2070.

Méjico 2070 — Concentradas en este punto las cuatro columnas anteriores, hará uso de la palabra el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Concentración de la 14a. y 20a.

Posadas y Ayacucho (Comité "La Internacional Obrera") — Oradores: Candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano Julio Galliano.

Paraguay y Libertad—Oradores: Dr. Federico Pinedo (h.) y Juan Ferlini.

San Martín y Santa Fe — Oradores: doctores Joaquín Apolinario y Gaspar Cambiaggio.

Paraná entre Sarmiento y Corrientes — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y candidato a diputado Augusto Bunge.

Córdoba y Montevideo — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Paseo de Julio y Suipacha — (Punto de concentración.) Orador: Juan B. Justo.

Movimiento de las columnas

Número 1: Sigue por Posadas, Cerrito, paseo de Julio a Suipacha (punto de concentración).

Núm. 2: Sigue por Libertad, Posadas, Cerrito, paseo de Julio a Suipacha.

Núm. 3: Sigue por Florida, Charcas, Libertad, Posadas, Cerrito a paseo de Julio y Suipacha.

Núm. 4: Sigue por Paraná, Lavalle, Uruguay, Paraguay, Libertad, donde se incorpora con la de Libertad y Paraguay.

Núm. 5: Sigue por Córdoba a Uruguay, donde espera a la de Paraná entre Sarmiento y Corrientes.

Boedo y Caseros (Comité "M. González — Oradores: Alejandro Comolli y Guido A. Cartey. Manifestación Avenida Sáenz, Uspallata a Quilmes núm. 1341.

Thorne y Avelino Díaz — Oradores: doctor Enrique Mouchet, Oscar Caro y M. Briuolo.

Rivadavia y Fonrouge — Oradores: doctor Artemio Moreno, Leonardo Halkett, J. Costanza y doctor Eliseo Díaz.

Velazco y Aráoz — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y Leandro Bianchi.

Valentín Gómez y Anchorena — Oradores: Alfredo L. Spinetto, Agustín Ferro y Juan J. Oliveros. Manifestación por Anchorena a Corrientes, y por ésta a Bulnes 795.

Garay y Jujuy (Comité "La Verdad") —Oradores: Alberto Salis, Jacinto Boix y Alberto Palcos. Terminada la conferencia se irá por Garay hasta Alberti y por ésta hasta el local del comité, Brasil 2449.

Olavarría y A. Brown—Oradores: diputados Carlos Pascali y Adolfo Dickmann.

Chivilcoy y Vallejos (Salón Operai Italini) — Orador: diputado Enrique Dickmann.

Biógrafo "El Social". — Subcomité "La Vanguardia" — Montes de Oca número 1600. Orador: Bernardo San Martín.

Biógrafo "Jorge Newbery" — Bernardo de Irigoyen 1489. Orador: diputado Antonio de Tomaso.

EN LA 5a. y 8a.

Patrocinada por el Comité "Humanidad y Cultura", se realizará mañana, una conferencia en la esquina de San Juan y Boedo.

Terminado el acto se organizará una manifestación hasta Caseros y Boedo, donde se inaugurará el Comité "M. González".

Hablarán el diputado Besasso y ciudadano Elías Figliolo.

COMITE INDEPENDIENTE DE LA FLORESTA

Ha quedado instalado en su local definitivo, calle Bacacay 3098, este comité, que coopera en la propaganda del Partido Socialista en las circunscripciones 1a. y 5a. y sostendrá en los próximos comicios sus listas íntegras de candidatos.

A pesar de su reciente organización, y no obstante haber efectuado hasta la fecha sus reuniones en local privado, cuenta ya con 60 adherentes, suma que, a no dudarlo, aumentará considerablemente con motivo de la apertura del nuevo local.

Con el objeto de tratar asuntos de importancia y especialmente la fecha de su inauguración, se invita a todos los adherentes y simpatizantes concurran a la reunión que se efectuará en el mismo, hoy viernes 3 del actual, a las 8 p. m., aunque llueva.

COMITE INDEPENDIENTE "BERNARDINO RIVADAVIA"

La comisión directiva pone en conocimiento de los electores de la circunscripción 19a. que la secretaría electoral funciona en el local social, Andes 826, todas las noches, de 8 a 11, para atender cualquier reclamo o explicación sobre la inscripción en el padrón actual.

—A los socios que deben actuar como fiscales en las próximas elecciones se les ruega pasar por la secretaría de 8 a 11 de la noche.

NUEVO COMITE EN LA SECCION 11

Se invita a los socialistas y simpatizantes de los circuitos 95 y 96 de la sección 11a. a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Tucumán 2623, a fin de constituir un nuevo comité.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Ha quedado constituído un nuevo comité independiente en la sección 18a., circuitos 178 y 175, que sostendrán los candidatos y plataforma del Partido.

La comisión administrativa quedó compuesta como sigue:

Secretario general, Luis Caratorta; de actas, Emilio Cony; tesorero, Marcelino Zappola; vocales: Luis Castiglioni, Ernesto Citran, Angel Voletto, Luis Rossi, Emilio Caratorta y Santiago Castiglioni.

Local de la secretaría: Araoz 439, donde se recibe adhesiones todas las noches de 8 a 10.

NUEVO FOLLETO

Se pide a los secretarios electorales de la capital pasen hoy, hasta las 7 p. m., a retirar el manifiesto del grupo parlamentario al pueblo de la república, para ser distribuído en la proclamación.

COMITE INDEPENDIENTE INTERNACIONAL

En la sección 7a. ha quedado constituído un comité independiente, cuyo nombre es el que nos sirve de epígrafe, y que sostendrá la plataforma y candidatos del Partido.

La comisión administrativa quedó constituído en la forma siguiente:

Secretario general, Julián Fomes; de actas, Juan Barcala; tesorero, Juan Couzano; Revisores de cuentas: Humberto Villa y Salvador Capano; Vocales: Juis Pijot, José Vega, y Rodolfo Morelli.

La secretaría está instalada en la calle Añasco 614, donde se recibe adhesiones, de 8 a 10 p. m.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

A partir del sábado 4 hasta el domingo 12 de marzo, no habrá conferencias. Esta suspensión de los actos públicos se debe a la naturaleza de las fiestas y al pedido de descanso formulado por los oradores del Partido. Las secciones se ocuparán de la distribución de folletos, de la confección de sobres, del trabajo relativo a los fiscales, etc. y a la fijación de carteles y fajas.

El período de conferencias se reanudará el lunes 13 de marzo, para cerrarse con la gran manifestación del 31 del mismo mes, que será precedida de 46 conferencias simultáneas antes de la partida de las columnas, para cerrarse en la calle Santa Fe, después de escuchar la palabra de los candidatos.

NUEVO COMITÉ INDEPENDIENTE EN LA SECCION 12a.

Varios ciudadanos domiciliados en la sección 12a. (circuitos 98, 99, 100, 101, 106 y 107) desean formar un comité independiente para apoyar las candidaturas y plataforma electoral del Partido Socialista.

Se invita a los simpatizantes que desean apoyar esta iniciativa, se sirvan concurrir el viernes 4 de marzo, a las 8.30 p. m., al local del Centro Socialista de la sección 12a., Estados Unidos 1056, para dejarlo constituído.

NUEVO SUBCOMITE

Se cita para el viernes próximo, a las 8.30 p. m., a los ciudadanos que simpaticen con el Partido Socialista a la reunión que se realizará en Tucumán 2623, a objeto de fundar un subcomité en los circuitos 93, 94, 95 y 96.

VILLAS DEVOTO Y DEL PARQUE (Circunscripción 15a.)

La comisión electoral hace saber a los electores de los circuitos 128, 129, 130 y 138 de la circunscripción 15a. que la secretaría electoral funciona en el local social los martes, jueves y sábados, de 8.30 a 11 p. m., para atender cualquier reclamo o explicación sobre la inscripción en el padrón electoral actual.

Se hace saber a los fiscales y afiliados al Centro que el ciudadano Antonio ves, a las 8.30 p. m., en el local social, clases sobre la ley electoral en vigencia Méndez Lanusse dictará todos los jue-

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Las obras del puerto Quequén — A fin de establecer el programa de las obras a realizarse en el puerto Quequén durante el corriente año, y la forma de pago del importe de las mismas, se convino ad referéndum del poder ejecutivo entre el director de obras hidráulicas, en representación del ministerio de obras públicas, y el señor Luis Capt, en representación de la Societé des Grandes Travaux de Marseille, que una vez cubierta la suma de 1.300.000 pesos oro a que se refiere el artículo 2o. del contrato de fecha 14 de julio de 1914, la empresa recibirá en pago de las obras que en adelante se ejecute y hasta la concurrencia de 1.600.000 pesos oro, o su equivalente en letras de tesorería, que devengarán un interés de cinco y medio por ciento pagadero en tesorería general por semestres adelantados y con vencimiento al 31 de enero.

La empresa adelantará al gobierno las sumas necesarias para gastos de inspección hasta la concurrencia de un total de pesos oro 36.000, o su equivalente en pesos nacionales. A este efecto la empresa depositará mensualmente en la tesorería general de la nación la suma necesaria para el gasto de personal y inspección de acuerdo con la liquidación respectiva.

También adelantará la empresa la suma necesaria para expropiar médanos hasta un total de 20.000 pesos oro.

La garantía prevista por el artículo 5o. del contrato precitado queda vigente, continuando, por lo tanto, el total de la maquinaria, útiles e instalaciones que la empresa emplea en las obras de Quequén y Cantera, y los pinos afectados, a los efectos del artículo 7o. del contrato.

En todo lo que no esté expresamente derogado por el convenio a que nos referimos, rigen los términos del de 14 de julio de 1914 y contrato de septiembre 20 de 1910, así como el pliego de condiciones y precios unitarios anexos a él.

Exportación prohibida en Dinamarca —Según una comunicación recibida en el ministerio de relaciones exteriores de la legación argentina en Dinamarca, el gobierno de aquel país, por decreto del 19 de enero último, ha prohibido la exportación de tripas de hilo de cáñamo y lino, mezcla de hilo e hilosa de algodón, barriles de haya para manteca y listones de fondos de haya preparados o por preparar para dichos brrriles.

Resoluciones del ministro de obras públicas — Por decreto del ministerio de obras públicas se ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del estado para llevar a cabo las siguientes obras, de acuerdo con los planos, memorias descriptivas y demás documentos aprobados:

Construcción de alcantarilla en el kilómetro 185/900 de la línea principal del F. C. Central Norte. Colocación de 150 metros de vías y 4 cambios en la estación Perico, del F. C. Central Norte, con objeto de modificar el plantel de vías de maniobras, independizando la de acceso a la báscula. Construcción de vías de escape en el lado sud de la estación La Falda, del F. C. Argentino del Norte. Construcción de un desvío particular en el kilómetro 522 del ramal de Añatuya al Chaco, del F. C. Central Norte (los gastos que se originen deberán ser costeados por los interesados). Construcción de un embarcadero de hacienda, desvío para servicio del mismo y reparación de una alcantarilla, en su estación Talapampa, del F. C. Central Norte.

La misma dependencia ha aprobado el plano y memoria descriptiva presentados por la empresa del ferrocarril Central Argentino, de acuerdo con los cuales abrirá dos pasos a nivel en los costados este y oeste de su estación Viña; clausura del particular que actualmente existe al oeste, lado Pergamino, y completar la calle de circunvalación, para lo cual expropiará varias fracciones de terreno.

También se aprobó el plano y memoria descriptiva presentados por la empresa del F. C. Nordeste Argentino, de acuerdo con los cuales expropiará los terrenos que le son necesarios para la construcción de la calle de circunvalación de su estación Bompland.

Centro de cabotaje — Se entrevistaron ayer con el presidente Plaza los representantes del Centro de cabotaje para exponerle la gravedad de la situación creada al gremio debido a la falta de carbón, agravada por la competencia de las empresas ferrocarrileras y en virtud de las excesivas reglamentaciones que rigen para el cabotaje nacional.

El doctor Plaza ha prometido ocuparse detenidamente del asunto, declarando que el gobierno viene ocupándose de él a fin de dar una solución capaz de conjurar la crisis de la hulla, que amenaza perjudicar hondamente a las industrias del país, creando una situación difícil al gobierno.

Los bodegueros de Cuyo — El ministro de hacienda ha puesto a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se resuelve en forma favorable para los bodegueros de las provincias de Cuyo la solicitud que éstos elevaron al gobierno, en que pedían la derogación absoluta del artículo 39 del decreto reglamentario de la ley de impuesto a los vinos.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su acostumbrado concierto en las Barrancas de Belgrano.

Arreglo de calles — Se está procediendo a diferentes trabajos en las siguientes calles: Indio esquina Lope de Vega; Tellier, de Emilio Castro a Provincias Unidas; Virgilio entre San Blas y Médanos; Cuenca, de Bogotá a Gaona; Campana, de Rivadavia a Gaona; Concordia, de Bacacay a Gaona; San Nicolás, de Bogotá a Gaona; Esperanza, de Avellaneda a Mercedes; Chivilcoy y Gualeguaychú entre Rivadavia y Gaona.

Espectáculos públicos — Se ha comunicado a las empresas de los teatros Mayo, Nuevo y Buenos Aires que se ha resuelto prohibir que hombres transformistas cantasen couplets imitando coupletistas, habiendo el Moderno suspendido la función anunciada y acatado los otros dos la resolución.

Se entrevistó ayer el director de espectáculos con el jefe de policía, a fin de realizar una acción conjunta en los locales en que se celebrarán los bailes de Carnaval.

Alumbrado público — Existiendo en la avenida Directorio entre Pumacahua y Curapaligue un servicio mixto de alumbrado perteneciente a la Cía. A. A. y a la municipalidad, se ha solicitado la colocación de los faroles en otra forma, a objeto de beneficiar el alumbrado de la calle.

Retiro de vías — Se ha ordenado a la Cía. A. A. el retiro de las vías sin uso que posee en las calles Salguero y Las Heras. Igual orden se ha impartido a la Cía. Lacroze para que retire la curva muerta que tiene en las calles Ecuador y Córdoba.

Ensanche de calles — La comisión de obras públicas de la comisión municipal solicitó a la intendencia se le dieran informes con respecto a la oportunidad, costo y necesidad que habría de ensanchar las calles Santa María, de Iriarte a Santa Rosalía, y Santa Magdalena, de Santo Domingo a Tres Esquinas. El departamento a quien se ha dado la intervención del caso, al producir su informe ha hecho constar que, dado el gran número de expropiaciones que sería necesario hacer y teniendo en cuenta, además, que con la ejecución de tal obra no se obtendrían beneficios de interés público, no es el momento actual el más apropiado para la realización de obras de esa naturaleza.

Arroyo Maldonado — Los vecinos de la calle Muñecas, en las proximidades del arroyo Maldonado, se han presentado a la intendencia solicitando se proceda a la construcción de un puente de material en el cruce de dicha calle con el mencionado arroyo, y se efectúe el relleno del antiguo cauce del Maldonado, que corre por el centro de la calle nombrada. Estudiado el asunto por el departamento de obras públicas, éste ha informado que no es necesaria la construcción solicitada, por cuanto hace poco tiempo se ha construído allí, administrativamente, un puente para peatones que llena perfectamente las necesidades del tráfico en esa zona. En cuanto al relleno del cauce antiguo del Maldonado, dado que constituye el único desagüe de esa zona, se opina que no debe rellenarse, teniendo en cuenta que, además de la circunstancia apuntada, se encuentra en buenas condiciones de higiene.

Mataderos municipales — El administrador de los mataderos de Liniers ha elevado a la intendencia la memoria del año anterior.

La recaudación de 1915 alcanzó a la cantidad de 2.710.762.53 pesos, superando en 124.441 a lo ingresado durante 1914.

El movimiento de ganado en 1915 arroja las siguientes cifras: Se introdujeron 1.181.183 animales vacunos y fueron distribuídos así: para invernar 143.300 cabezas, para frigorífico 564.359 y para el consumo de la población 409.971. Entraron también 539.369 animales ovinos y 220.283 porcinos. Todas estas cifras superan a las que se registran en la memoria correspondiente al año 1914.

El aprovisionamiento de carne vacuna disminuyó en cambio en 39.749 reses, con relación al año 1914, y la introducción de carne en trozos y productos elaborados disminuyó igualmente en 956.772 kilos. Pero en cambio, el aumento del ganado porcino acusa una suba extraordinaria, pues en 1915 se introdujeron 173.308 cabezas y en 1914 siguieron idéntico destino 139.202 animales, arrojando esa diferencia 34.166 cabezas a favor del año último.

Instrucción pública y popular

Biblioteca Obrera — Movimiento de libros habido durante el mes de febrero:

Fueron llevados a domicilio por los socios, 256 volúmenes, los que por materia se descomponen en la siguiente proporción: filosofía, 10; religión, 4; ciencias sociales, 33; filología, 2; ciencias puras, 17; ciencias aplicadas, 13; bellas artes, 3; literatura, 153; historia y geografía, 21.

En el mismo mes fueron consultados en la sala de lectura 313 volúmenes, que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 569 volúmenes leídos durante el mes.

Han concurrido 647 personas a consultar libros y leer los diarios y periódicos que se reciben.

Liga de educación racionalista — En su local, Belgrano 2552, se dictarán hoy los siguientes cursos: de 5 a 7 p. m., música, solfeo y violín, por G. B. López y C. R. Fuster, respectivamente; de 8.30 a 9.30, esperanto, por A. Barrot.

Cursos gratuitos de telegrafía y taquigrafía — En el local de la escuela Rioja 890 se dictan clases de estas asignaturas, para los cuales existen asientos vacantes. Las clases funcionan los días lunes, miércoles y viernes, de 7 a 9 de la noche.

Distribución de semilla de papa

Informan del ministerio de agricultura que el encargado de la distribución de semilla de papa en la zon anorte de la provincia de Buenos Aires ha informado a la división de fomento que se han distribuido 1072 cajones de las siguientes variedades: 810 cajones Early Rose, 192 norteamericana y 70 amarilla francesa.

La distribución, según ese informe, ha sido hecha teniendo en cuenta el objeto de la ley 9649, entregándose a pequeños agricultores, en su mayoría escasos de recursos, para la adquisición por cuenta propia, entregando en los partidos de Las Conchas, sección 1a., 12 cajones Early Rose y 11 norteamericana; sección 2a., 193 Early Rose, 52 norteamericana y 15 amarilla francesa; Campana, 57 Early Rose y 12 norteamericana; Zárate, 20 Early Rose; Baradero, 15 Early Rose y 5 amarilla francesa; San Pedro, 80 Early Rose y 20 norteamericana; Capilla, 10 Early Rose y 10 amarilla francesa; General Sarmiento, 3 Early Rose; Pergamino, 20 Early Rose; Lobos, 10 Early Rose; Lobos, 10 Early Rose; Bragado, 20 Early Rose y 10 norteamericana; Tejedor, 35 Early Rose y 15 norteamericana; Lincoln, 110 Early Rose, 20 norteamericana y 40 amarilla francesa; San Martín, 10 Early Rose; Morón, 30 Early Rose; Chascomús, 20 Early Rose; Vicente López, 110 Early Rose y 46 norteamericana.

Juventud Israelita Argentina

Esta noche, a las 9 p. m., con motivo de la inauguración del nuevo local social, en la calle Bartolomé Mitre 2248, dará una conferencia el señor S. Resnik, con el tema "La poesía israelita". A continuación habrá un acto de concierto.

Accidentes del trabajo

Ayer, a las 3.20 p. m., en la calle Freire frente al número 1930, Enrique Oz al pretender subir al carro que conduce, estando éste en movimiento, cayóse al pavimento lesionándose en la pierna izquierda.

— En el almacén Cochabamba 1209, el dependiente José A. Méndez fué apretado por un ascensor, resultando con lesiones de alguna consideración en el pie izquierdo.

En la vía pública

Muerto por un tren — En las vías del ferrocarril Central Córdoba, a la altura de la calle Gallo, fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre de unos 70 años de edad.

El cuerpo presenta diversas heridas desgarradas que demuestran que ha sido arollado por un tren.

La policía de la sección 17a. recogió el cadáver y hace diligencias para identificarlo.

Los automóviles — Frente al número 173 de la calle San Martín, en circunstancias que cruzaba la calzada, Sócrates Zetelli fué atropellado por el automóvil de alquiler 2815, guiado por Aquiles Ricci.

La víctima cayó al pavimento, ocasionándose una lesión leve en la cabeza. El chauffeur fué detenido por un agente de la sección 1a.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

ALEJANDRO RUZO

ACCIDENTES DEL TRABAJO

REGLAMENTACION DE LA LEY

Réplica al doctor Bunge

Artículo 13. — "Cuando la pensión deba calcularse con arreglo a la remuneración media anual de obreros agrícolas o forestales, determinada por la autoridad administrativa superior, o con arreglo al salario cotidiano de jornaleros ordinarios de la localidad, se deberá tomar como base para el cálculo, si se trata de personas que con anterioridad al accidente sufrían una incapacidad parcial, la fracción de la remuneración anual que corresponda al grado de capacidad para el trabajo que les quedara".

Como se ve, las dos leyes fundamentales de Alemania sobre esta materia no se refieren sino al salario anual. ¿Cómo puede el doctor Bunge sostener lo contrario?

Quedan, con estas transcripciones, probadas su injusticia como crítico y la inexactitud de sus referencias de legislación comparada.

La ley francesa del 31 de marzo de 1905 también se refiere siempre al salario anual. Así, en su artículo 10 dice:

"El salario que ha de servir de base para la determinación de las pensiones será, para el obrero ocupado en la empresa durante los doce meses anteriores al accidente, la remuneración efectiva que le haya sido dada durante ese tiempo, ya sea en metálico, ya sea en especie."

"Para los obreros ocupados durante menos de doce meses, será la remuneración efectiva que hayan recibido desde su ingreso en la empresa, aumentada con la remuneración que hubiesen podido recibir durante el período de trabajo necesario para completar los doce meses, calculada según la remuneración media de los obreros de la misma categoría durante dicho período.

"Si el trabajo no fuese continuo, el salario anual se calculará teniendo en cuenta, tanto la remuneración recibida durante el período de actividad, como la ganancia del obrero durante lo restante del año."

"Si durante los citados períodos el obrero hubiese estado sin ocupación excepcionalmente y por causas ajenas a su voluntad, se tendrá en cuenta el salario medio que habría correspondido a estos paros."

Lo propio hace la ley italiana del 29 de junio de 1903, sobre accidentes del trabajo. En su artículo 6 dice:

"Se entenderá por salario anual, a los efectos de los números 1o., 2o. y 5o. del artículo 9o., cuando se trate de obreros al servicio de empresas y establecimientos industriales, durante los doce meses anteriores al accidente, la remuneración efectiva que se le haya pagado en este tiempo, ya sea en dinero, ya en especies, hasta un máximun de 2000 liras. Si se tratase de obreros al servicio de empresas o establecimientos industriales durante menos de doce meses antes del accidente, pero no menos de seis, el salario anual será igual a 300 veces el salario o su remuneración diaria, sin que exceda de 2.000 liras, a menos que el salario se fije por año, en cuyo caso se tomará como base el salario fijado de esta suerte hasta el límite ya indicado."

"El salario diario se obtendrá dividiendo la cantidad recibida por el obrero durante los doce meses anteriores al accidente en que ha prestado servicio por el número de días efectivos de trabajo comprendidos en el mismo período."

"Por jornada efectiva de trabajo se entenderá la duración del prestado conforme al horario empleado por la empresa o establecimiento, y que, según este horario, corresponda a un día de labor."

"Si, por la naturaleza del trabajo o por otras razones, el obrero hubiese trabajado en las empresas o establecimientos menos de seis meses, el salario diario y el anual se determinarán, sea cual fuere la forma de la retribución, de conformidad con lo que en el reglamento se disponga."

De este orden son todas las verdades del doctor Bunge, y sus rudos ataques al reglamento del poder ejecutivo no reparan por otra parte en que lo de "salario anual" no es originario de este decreto, pues ya el artículo 11 de la ley sancionada por el congreso dice: "Se entiende por salario anual, a los efectos de esta ley, el percibido por el obrero durante el año anterior al accidente, etc."

V. — APLICACION DE LA LEY

Critica el doctor Bunge que al precisar en el reglamento cuáles son las industrias a que la ley alcanza en su protección al obrero conforme a su artículo 2o., sean incluídas algunas de no floreciente explotación en el momento, como, por ejemplo, los "trabajos de explotación de diamantes y otras piedras preciosas" a que se refiere el inciso 21 del artículo 7o.; pero olvida que una reglamentación de esta naturaleza debe ser ampliamente previsora, porque en un país de tan diversa producción y riqueza como el nuestro, no es extraño que de un momento a otro surjan lozanas industrias hasta ayer ignoradas. El caso del petróleo canta claro.

Además, un concepto económico imponía también esa previsión, a efecto de que si un industrial quiere dedicar su capital a una industria nueva conozca desde luego las obligaciones legales y pueda hacer las reservas necesarias a satisfacer el seguro de sus obreros.

De todos modos, como esta ley es un amparo al obrero, está en el interés de éste que su aplicación sea lo más extensa posible. Luego el doctor Bunge también conspira con tal parte de su crítica en contra de las sanas conveniencias de la clase asalariada.

VI. — LO MEJOR QUE TIENE

Así llama el doctor Bunge a las medidas de previsión, higiene y seguridad que el reglamento contiene en su capítulo V, y no IV, V y X, como él dice y con placentera ingenuidad declara que es así, porque algunas de sus disposiciones han sido tomadas de su proyecto preparado para el "Comité pro reglamentación del trabajo".

Al formularse el proyecto de decreto, se tuvo presente tal trabajo, como otros, y las observaciones aisladas que presentaron diversos gremios y también algunas sociedades de seguro obrero; pero, precisamente, el capítulo V referido es transcripción con algunas modificaciones de detalle, introducidas a propuesta del doctor Alejandro M. Unsain, jefe de la división de inspección, del proyecto de ley que sobre higiene, seguridad e inspección del trabajo presentó el departamento en 1914 y que fué hecho en colaboración por el mismo doctor Unsain y el que suscribe, con aprobación del doctor Lezana, presidente del departamento.

Luego, entonces, si hay alguna semejanza entre el trabajo del doctor Bunge y el decreto del poder ejecutivo, debe ser porque él copió aquel proyecto de ley, que es, como se ve, de fecha anterior.

VII. — CULPA GRAVE

Una de las particularidades más curiosas de las opiniones del doctor Bunge es la apreciación de la culpa grave en el obrero como eximente de responsabilidad del patrón. Sostiene por ahí que para apreciar la deficiencia de la definición oficial es preciso compararla con la que él formuló para el Comité pro reglamentación del trabajo. Sigamos su consejo.

El decreto dispone:

"Artículo 131. A los efectos de lo dispuesto en el inciso b) del artículo precedente, se entiende que hay culpa grave por parte de la víctima cuando el accidente se debe a una infracción de los reglamentos del trabajo, siempre que éstos tengan la aprobación expresa del Departamento Nacional del Trabajo, o a una causa que, por elemental, pudo y debió evitar por los medios a su alcance en el momento del suceso."

Artículo 132. En todo caso subsiste la responsabilidad del patrón, cuando el obrero ha ejecutado el acto causa del accidente en virtud de orden o autorización del patrón o de los directores de trabajo.

Artículo 133. La imprudencia profesional, o sea la derivada del ejercicio habitual de cualquier género de trabajo, no exime al patrón de responsabilidad."

Como se ve, el primero de estos tres artículos comprende lo que jurídicamente debe entenderse como culpa grave de un obrero a los efectos de esta ley, con la defensa en favor del mismo de que el reglamento del trabajo debe tener la aprobación previa del departamento, exigencia llamada a evitar que tal reglamento contenga trabas para el mismo obrero o medidas de tal modo adoptadas, que resultara inminente o fácil su violación, lo que colocaría a la víctima fuera del amparo de la ley.

El segundo de estos artículos deja al obrero a cubierto de cualquier orden peligrosa o caprichosa del patrón, y el tercero, del modo más práctico y definitivo, consagra el principio jurídico del riesgo profesional cuando dice: "la imprudencia profesional, o sea la derivada del ejercicio habitual de cualquier género de trabajo, no exime al patrón de responsabilidad."

Frente a tales previsiones, que se encuentran imbuídas de un verdadero sentido jurídico, y en consulta, a la vez, de la situación real y práctica en lo que a la vida de trabajo en las fábricas hace, el doctor Bunge propone disposiciones tan extraordinariamente ridículas y que nos darían a entender que en vez de ser aquéllas locales de labor, orden y producción, fueran nada más que reñideros, pues la riña entre obreros es lo primero que le sugiere una medida encaminada a calificar la [illegible]

(Continuará.)

Información del interior

LA PLATA

LAS COMUNAS ACEFALAS

Treinta comunas se hallan sin gobierno propio en la provincia de Buenos Aires y, no obstante hallarse más de la mitad de ellas en condiciones de ser convocadas, ninguna medida piensa tomar el P. E. para restituírselo.

Solamente el Partido Socialista viene en forma constante, tenaz y sin desmayos, trabajando para que, de una vez por todas, se termine con el pernicioso régimen de los comisionados.

Cerca de dos años han transcurrido desde la fecha en que el gobernador Ugarte, por boca de su ministros Moreno, a raíz de la interpelación promovida por nuestro compañero el diputado Adolfo Dickmann, aseguró que no demoraría muchos meses en hacer las convocatorias a elecciones municipales en todas las comunas acéfalas.

Pero, consecuente con su manera de obrar, Ugarte, lejos de cumplir el compromiso contraído, y que la constitución se lo ordena, agravó el mal aumentando el número de esas comunas en la forma que todos conocemos.

Pero ya no tiene el oficialismo bonaerense más excusas par explicar esas graves violaciones de la constitución y de los principios democráticos, salvo la cínica verdad de decir que si no regulariza la situación de esos pueblos es porque no le conviene hacerlo, porque en todos ellos triunfa la oposición, y, bajo el mando de un comisionado omnímodo, ellos se convierten en una máquina emisora de votos falsos.

LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Nuevos programas

Ya se han iniciado las clases en todas las escuelas primarias de la provincia, sin que el consejo general de educación haya aún aprobado el proyecto del director general sobre los programas que regirán el corriente año.

Sin reunirse el consejo y, por consiguiente, sin su aprobación, el director general procedió a publicar y distribuir los nuevos programas y sus explicaciones entre los maestros, y después que todo esto estuvo hecho, hizo reunir al consejo para que aprobara lo que no había más remedio que aceptar.

Las reformas trascendentales introducidas así a última hora en el plan de enseñanza, lejos de beneficiar el desarrollo de ésta, han de constituir una rémora, por el desconocimiento de las reformas por parte de los maestros y de los padres de los alumnos.

INFORMACIONES ESCOLARES

De los consejos escolares que han rendido cuenta de los fondos remitidos con anterioridad, se ha girado el importe de sueldos y gastos por el mes de enero último, a los de B. Blanca, Balcarce, Baradero, F. Varela, C. Lavalle, Junín, Las Heras, Lomas de Zamora, Quilmes y Ramallo.

ASAMBLEA EN LA 1a.

Realizará asamblea el sábado 4 a las 8.30 p. m.

ELECCIONES NACIONALES

Ayer, a las 2 p. m., se reunió la junta electoral nacional, con asistencia de Guido Lavalle, Zavalía y Llambí y actuando como secretario Emilio Huergo, que como en años anteriores volverá a desempeñar las mismas funciones.

Después de tomarse en consideración todas las comunicaciones recibidas del ministerio del interior, y de acuerdo con todos los antecedentes reunidos, se resolvió iniciar de inmediato la designación de los presidentes y suplentes de comicio que actuarán en las elecciones del 2 de abril.

Se comenzó la tarea por la 1a. sección de la provincia, quedando elegidos los ciudadanos que actuarán en aquel carácter en los partidos de Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Las Conchas, Las Heras, Luján, Matanza, Morón, Merlo, Moreno, General Paz, Mercedes, Navarro, San Isidro, San Martín, San Fernando, Suipacha, Vicente López.

Las listas de presidentes designados fueron inmediatamente puestas a disposición de las agrupaciones políticas.

La junta se ha declarado en sesión permanente hasta terminar con esta tarea.

CONFERENCIA

Hoy viernes, a las 5.30 p. m., en Berisso (frente a los portones del frigorífico), hablarán Guillermo Aguirre Bengoa, Juan J. Oliveros y diputado provincial José P. Baliño.

A las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, calle 21 entre 1 y 2, Tolosa, hablarán el diputado provincial José P. Baliño y Antonio Rotjer.

AVELLANEDA

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La conferencia organizada para hoy por el comité permanente ha sido suspendida, debido a causas de fuerza mayor.

LAPRIDA

CONFERENCIA SOCIALISTA

Siguiendo el plan trazado por la Federación Socialista Bonaerense, efectuóse con éxito una conferencia de propaganda. A las seis de la tarde se levantó la tribuna en la plaza principal ante numeroso público siendo ocupada por el ciudadano Anastasio Urdiner, quien explicó en forma clara y concreta la acción cultural del Partido Socialista, comparándola con la de los demás partidos que aspiran gobernar el país bestializando al pueblo para explotarlo moral y económicamente.

A continuación el diputado provincial de Vicente, en una extensa y brillante disertación, puso de relieve la importante y difícil tarea que realizan los parlamentarios socialistas, que se estrella en casi todos los casos contra el criterio cerrado de las mayorías; explicó con claridad los medios que los distintos gobiernos, nacional, provincial y comunal se valen para tener mucho dinero; combatió el juego y sus consecuencias, hizo por último un llamado a la reflexión y al estudio antes de depositar el voto. Ambos fueron muy aplaudidos, disolviéndose la reunión con todo orden.

EXALTACION DE LA CRUZ

ACTIVIDAD SOCIALISTA — CONFERENCIA

El lunes, ante una concurrencia que pasaba de 400 personas, tuvo lugar en la plaza local la conferencia a cargo del diputado Rodríguez de Vicente.

Abrió el acto el secretario general del Centro Socialista, Juan Julio Pereira, quien comenzó haciendo referencia a la intensa agitación que desarrolla el Partido Socialista en todos los ámbitos del país sin aspiraciones de obtener triunfos inmediatos pero sí de inculcar en el espíritu de todos los trabajadores, que elaboran la llamada "riqueza nacional" en beneficio casi exclusivo de una ínfima minoría de latifundistas, terratenientes e industriales, las nociones elementales de la democracia socialista.

Es así que la acción del Partido Socialista se diferencia absolutamente de los titulados partidos políticos del país. Do quiera se constituye un Centro Socialista surge de inmediato como un implemento indispensable una biblioteca popular y gratuita, hasta que se convierte en una verdadera escuela, de la cual son maestros los mismos afiliados del Centro. Hizo la crítica de las facciones políticas que se disputan el gobierno por medio de una propaganda sistemática que halaga las más bajas pasiones y costumbres del pueblo, al que desean, radicales y conservadores, mantener en la más crasa ignorancia.

Y esas facciones son la que pretenden erigirse en defensoras fervientes de la patria monopolizando de la manera más grotesca los símbolos de la nación; facciones que han pregonado y clamado por el cumplimiento de la constitución nacional, que ha sido su bandera de combate, y que la han escarnecido cínicamente tanto los conservadores encaramados en el poder nacional como los otros "radicales" conservadores de la provincia de Santa Fe, que han sobrepujado al régimen de los Echagües y de los Freires de triste recordación.

Demostró cómo los radicales eran enemigos del sufragio universal y por consiguiente de la democracia. En la provincia de Santa Fe, en posesión del gobierno durante cuatro años no han querido reformar la constitución provincial para dar cumplimiento a la nacional que establece el sufragio universal para todas las representaciones del pueblo en todos los cuerpos colegiados. Igualmente los diputados radicales en el congreso nacional han demostrado su tendencia reaccionaria y antidemocrática votando en contra del proyecto del diputado Bravo, por el cual se elegiría las autoridades municipales de la capital federal por sufragio universal. Atacó el ciudadano Pereira reciamente a la iglesia, sostenida con el dinero del pueblo, y demostró con citas históricas que la religión católica ha sido y es la enemiga sistemática de la república y de las libertades democráticas.

Terminó haciendo referencia a la forma inculta que en otra oportunidad fué interrumpido por un elemento presupuestívoro de la localidad, quien tuvo el cinismo de sostener que los balances municipales se daban a publicidad, cuando es público y notorio que jamás se publican, violando así la ley orgánica de las municipalidades. Se extendió a este respecto en una ligera crítica del presupuesto municipal haciendo notar el despilfarro y sustracción del dinero del pueblo. Al terminar fué aplaudido.

En seguida comenzó el diputado de Vicente una hermosa e instructiva disertación sobre la doctrina socialista historiando las transformaciones que, en sus relaciones sociales, ha sufrido la humanidad desde el imperio romano hasta la edad contemporánea en que aun existe la esclavitud económica agravada por las acechanzas pavorosas de la desocupación, y la miseria que impone el actual régimen capitalista de producción y de cambio, y que el único medio que ha de conducir a la humanidad a su total emancipación es la creciente capacitación de todos los trabajadores por la elevación de su nivel cultural y el estudio, que ha de forjarles una conciencia legítima de su derecho a una vida más feliz. Aludió a la influencia perniciosa que ejercen las religiones y mitos en la conciencia inculta de la masa popular, constituyendo uno de los mayores obstáculos para el progreso de los pueblos. Sería difícil formular una síntesis exacta de la interesante conferencia del diputado de Vicente. Esta ha dejado la mejor impresión en el numeroso auditorio que la escuchó con sumo interés y ha constituído para el Centro Socialista local una bella jornadas de propaganda.

CAMPANA

CONFERENCIA "LIBERAL" INTERRUMPIDA

La ocasión electoral hace nacer, como por arte de magia, agrupaciones políticas inspiradas en intereses personales, cuyas existencias efímeras no harán sino poner en ridículo a las personas que consideran fácil en la hora presente engañar al pueblo con burdas apreciaciones.

Tal les pasará a los inspiradores de un "gran partido nacional, que irá a las elecciones con candidatos propios", cuya denominación es Partido Liberal. Su programa lo constituyen dos incisos del programa socialista. Esto es en las apariencias; pero en realidad, su objetivo y propósito es difamar al Partido Socialista, empleando para ello la repetición fonográfica de cuanta sandez anda por ahí contra las personas más representativas del socialismo en nuestro país.

El sábado pasado se costeó hasta aquí un señor Ortiz, quien, en la plaza principal, se tomó, con ardor diríamos casi tropical, la tarea de hablar mal del compañero Repetto, de Bravo... pero no fué muy larga su exposición, pues el ciudadano Alfredo French lo interrumpió enérgicamente, calificándolo de mentiroso y pidiéndole le permitiera la tribuna para negar las antojadizas y vulgares calumnias que se intentaba decir.

El orador liberal, fuera de sí, amenazó con la policía al compañero French, y quiso proseguir con citas sobre el ascensor del doctor Repetto, los millones del doctor Justo, la falta de caballería de los socialistas y otras bellaquerías propias de gentes sin ideas y que no son capaces de estudiar para servir sus pequeñas ambiciones.

Interrumpido de todos lados, el orador liberal Ortiz agitábase en el vacío de un ambiente poco propicio, donde el auditorio se divirtió a costa del triste papel representado por este nuevo partido, que irá con "candidatos propios a las elecciones".

No faltó un chusco que le ofreciera un voto al propio orador, quien, estamos seguros, se habrá retirado con el convencimiento de que el pueblo ya sabe algo más de lo que él creía.

PUAN

LA AGITACION SOCIALISTA

Tuvo lugar en ésta la conferencia organizada para el sábado 26. Ante una concurrencia numerosa abrió el acto el secretario del Centro, haciendo la presentación de los oradores ciudadanos diputado Baliño y candidato a senador Juan P. Barrios.

Este, después de un breve análisis de la plataforma socialista, hizo resaltar las malas prácticas que usan radicales y conservadores para obtener adeptos, siendo a esta altura interrumpido por el secretario del juzgado de paz, quien dijo que era cierto que en los comités daban carne con cuero, pero no tallarines.

El diputado Baliño recogió la alusión y dijo que no se explicaba el lenguaje despectivo usado para los extranjeros, y que, en definitiva, a ellos se les debía el progreso general del país; que nosotros estamos en las mismas condiciones en este caso que las ovejas y las vacas, pues antiguamente eran muy pequeños y sin valor, hasta que a los estancieros se les ocurrió traer reproductores; hoy los presentan a los extranjeros con orgullo, y se tiene para con sus dueños más miramientos que con el pueblo trabajador, puesto que los específicos para curar la sarna no pagan impuestos, y un trabajador que necesite una medicina tiene que abonar el doble de su valor.

Terminó demostrando las aberraciones de nuestro régimen impositivo.

Es ésta la primera conferencia que se da en la plaza de este pueblo, y sería de desear que los adversarios tengan en cuenta que cuando un orador socialista sube a la tribuna, no lo hace para repartir caramelos, sino para exponer al pueblo nuestros puntos de vista con respecto a los problemas de actualidad, y demostrar al mismo tiempo los defectos de los demás partidos.

Lecturas instructivas

JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—El programa Socialista del campo	" 0.15
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la Rep. Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
REPETTO NICOLAS—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
DICKMANN ENRIQUE—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la Rep. Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

BIBLIOGRAFIA

"Regeneradores? No; mistificadores!" —Así se titula un panfleto, del que es autor el señor Ernesto Muello, dedicado a combatir los hombres y las cosas del partido radical. Está escrito en prosa recia, dura, apasionada, como para exaltar los ánimos de los más pacíficos radicales.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

Obreros empajadores. — Se mantienen firmes y unidos los trabajadores de este gremio, dispuestos a continuar el movimiento general hasta obtener las modestas reclamaciones formuladas.

"Pintores Unidos". — He aquí lo que nos comunica la secretaría de este sindicato:

"La huelga general declarada por este gremio continúa con el mismo entusiasmo del primer día. Los obreros pintores están cada vez más decididos a obtener de los empresarios las justas mejoras que exigen, que son simplemente la rectificación del pliego de condiciones firmado en 1910.

Hoy, a las 9 p. m., se reunirán los huelguistas en el local de la calle La Paz 665.

¡Pintores, que ninguno falte a esta asamblea! — La comisión."

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Avellaneda)

Efectuará una conferencia de carácter gremial hoy, a las 8.30 p. m., en su local Avenida Galicia 167 (La Mosca).

Oradores: Bautista B. Mansilla y Jerónimo Della Latta.

La C. A. de la sección invita a todos los ferroviarios, organizados o no, a concurrir al referido acto de propaganda.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Esta sociedad realizará asamblea general mañana, a las 5 p. m., en el local de la calle Paz 665 (altura 1680 de Tucumán), donde se discutirá la actitud del sindicato de ebanistas para con el de carpinteros.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la asamblea general, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, movimiento de socios, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de la comisión investigadora, local y reconsideración de la resolución sobre envío de delegados.

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión de la sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy viernes, en el local Méjico 2070, a las 8 p. m., para tratar la siguiente e importante orden del día:

Acta anterior; balances correspondientes a los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero; informe del secretario sobre el movimiento gremial; correspondencia; asunto biblioteca; asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

"Nuevo Fígaro" — Organo defensor de los intereses del gremio de oficiales peluqueros. El número correspondiente al mes en curso trae los siguientes trabajos:

Acción gremial; Mentalidades vírgenes; A los indiferentes; "Nuevo Fígaro"; Al gremio; Primera colaboración; Cómo se explota a los peluqueros; Uno que no se suicida; Para todos; Informe de la comisión de escrutinio; Lo que se dice; Patrones que progresan; Federación Obrera Regional Argentina; Noticias.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de los delegados.

A los simpatizantes de Almagro—Se invita a los simpatizantes domiciliados dentro de los circuitos 44 y 45, a la reunión que se efectuará en Venezuela 3744, hoy a las 8.30 p. m., a fin de dejar constituído un orfeón socialista.

Comité electoral de Caballito norte — Franklin 1188. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Coro Socialista de la 7a. — Rivadavia 1433. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, reintegración de un miembro de la C. A.

Centro de la 20a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, afiliados nuevos, campaña electoral, nombre de la biblioteca, sorteo y nombramiento de tres miembros de la C. A.

Subcomité de Villa Ortúzar (sección 15a.) —Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en el nuevo local de la calle Alvarez Thomas. O. del D.: nombramiento de la comisión del padrón electoral, fijación del programa de conferencias del 12 hasta el 31 del corriente, inauguración del nuevo local.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Adelante" — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Bolívar 734, asamblea general; orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., y nombramiento de un delegado al C. de las J. S.

Comité "Pedro Chiesa" — Pinzón 1188. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, balance y correspondencia.

Comité "Alberto De Diego" — Pino 2750. Este comité invita a los secretarios de los centros de las secciones 16a. (Belgrano y Villa Urquiza), 17a. (Palermo y Maldonado), subcomités 1o. de Mayo, Humanidad Nueva y Vida Nueva a la reunión que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en Pino 2750, a fin de organizar una concentración en la sección 16a.

—Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Comité pro Reglamentación del Trabajo —Hoy viernes, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). Orden del día: biblioteca, impuesto a los carteles, informes de la C. de P., denuncias, consultorios gratuitos.

Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno" — El comité electoral de este centro se reúne hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Solís 1871.

Nuevo Comité Independiente en la sección 12a. — Se invita a los simpatizantes que deseen apoyar esta iniciativa, se sirvan concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local del Centro Socialista de la sección 12a., Estados Unidos 1056, para dejarlo constituído.

Se cita para hoy, a las 8.30 de la noche, a los ciudadanos que simpaticen con el Partido Socialista a la reunión que se realizará en Tucumán 2623, a objeto de fundar un subcomité en los circuitos 93, 94, 95 y 96.

Juventud "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. El domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. O. del D.: socios nuevos, estatutos.

Comité Independiente de Caballito Sur —Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en el local de la calle Achával 366. O. del D.: integración de la C. A.

"Justicia y Verdad" — Cítase a asamblea a los adherentes del subcomité "Justicia y Verdad", Humboldt 2405, mañana, a las 8.30 p. m., para tratar: movimiento de socios, balance y asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informes del C. E. P., de la tesorería y del delegado al tercer congreso provincial.

Bolívar — Asamblea hoy viernes. Orden del día: informe del delegado al congreso y propaganda electoral.

Balcarce — Asamblea ordinaria mañana. O. del D.: nombramiento de los tesoreros del C. electoral y biblioteca, agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m.

San Martín — Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto Chedufau. Local, 11 de Septiembre 135. Pasada una hora se sesionará con el número que concurra.

Lanús (Oeste) — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de socios, organización de un coro local, implantación del voto general para designar los ciudadanos que han de ocupar los puestos electivos de la agrupación.

Pigüé — El miércoles, a las 8.30 p. m., O. del D.: socios nuevos, informe del delegado al congreso provincial, antigüedad del afiliado Ruggieri para miembro de la Junta, propaganda electoral.

Villa Domínico — Mañana sábado, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: integración de la C. A., socios nuevos, campaña electoral, organización de un coro, ampliación de los cursos nocturnos gratuitos, antigüedad del miembro de la J. E. Silvio Ruggieri, antigüedad de E. Chedufau.

Caseros — El jueves 9, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: Items reglamentarios, estudios de proyecto de voto general para elección de candidatos, fiesta.

Ayacucho — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia y nombramiento de un tesorero.

Morón — Asamblea general ordinaria mañana, a las 8 p. m., en el local de Morón. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de administrador de "El Pueblo", informe del delegado al III congreso provincial, asuntos electorales.

San Nicolás — El jueves, asamblea del Centro, en su local, Rivadavia 24. O. del D.: socios nuevos, informe de la P. A. y del C. E.

Pergamino — Esta agrupación efectuará asamblea el domingo, a las 4 p. m., en su nuevo local, San Martín y 25 de Mayo. Orden del día: informe del delegado al III congreso provincial, informes de los convencionales, nombramiento de revisores de cuentas, comisiones de biblioteca.

La Plata — El Centro y biblioteca "Juan B. Alberdi" realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 5 número 1592.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el 9 del corriente, en el local Mercedes 469, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto corresponsal.

Adolfo Alsina — El domingo, asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en Palma 501, una discusión familiar sobre los puntos de la plataforma electoral: Derogación de las leyes de residencia y defensa social y separación de la iglesia del estado, a cargo de los compañeros J. Della Latta y José Fernández.

Mercedes — Patrocinada por la biblioteca popular socialista, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conversación comentada.

El ciudadano Herrae dará lectura del folleto socialista.

Tigre (subcomité de las islas) — Realizará el domingo, una conferencia de propaganda electoral en el arroyo Cruz Colorada, casa de la señora Josefa de Colavo, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Leonardo B. Halavet y Leopoldo Mastrazzi.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Villa María — El Centro Socialista de la localidad celebrará asamblea mañana, sábado, a las 8.45 p. m., en su local social, Santa Fe 1183, para tratar los siguientes asuntos: aprobación de nuevas solicitudes de afiliación, nota a pasar a la Unión Cívica Radical, elecciones provinciales a efectuarse en marzo por este primer distrito electoral.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Asambleas parciales de delegados — En el local de la calle Reconquista verificóse anteayer la reunión de delegados de segunda liga para nombrar sus representantes a la asamblea anual y consejo divisional.

Aceptados los nombramientos y designados los señores Almada, Cursach y Conbas del Río como escrutadores, se procedió a la elección de los representantes a la asamblea, dando el escrutinio el siguiente resultado: Benvenuto, 27 votos; Garino, 13; Celasco, 17; Londeiro, 15, y el quinto y sexto puestos empataron en 13 votos por los señores Cursach, Borla y Gelly.

Puesto a votación el empate, resultó electo el señor Borda con 24 votos; y nuevamente empatado el sexto puesto entre los señores Cursach y Gelly, razón por la cual la asamblea facultó a la presidencia para desempatar, haciéndolo esto por el primero.

Después de la votación de los señores Colombo y Cursach, elegidos como titulares con 14 votos cada uno, seguirán: Mattencci y Gelly, con 4; Benevnutto y Borla, con 3; Colongues, con 2, y Usaray, Vázquez, Parisi, Ataun, Dis, Diez, Cobas del Río, Reur y González, con 1 voto.

Como suplentes resultaron electos los señores Colongues, con 19 votos, y Lavarello, con 13.

La asamblea de los delegados de cuarta y quinta divisiones no se efectuó por cuanto los clubs inscritos en ellas y en condiciones de constituir la sesión son dos únicamente, que de hecho quedaron elegidos representantes de dichas divisiones a la asamblea general y consejo divisional. Ellos son los señores A. Jonghi y A. Phillipp.

Con al reunión de anteanoche han quedado definitivamente nombrados los miembros que han de constituir la asamblea general, desde que los clubs de primera división tienen derecho a enviar dos delegados nombrados directamente por ellos mismos.

NOTAS DEPORTIVAS

El cuadro de primera de Gimnasia y Esgrima ha sido formado como sigue: Sagastume; Apraiz y Reparaz; Bertani, Molfino y Custo; Bertorini, Bourdieu, Hiller, Iraola y Aguilar. Suplentes: Darritchon y Pedacci.

—Es probable que la suspensión que pesa sobre el jugador Aquiles Beretta, de la intermedia de Palermo, le sea levantada, dado que ha sido un error lamentable el informe pasado por el referee Aielo.

—Se nos informa que el primer cuadro de San Isidro ha invitado a la intermedia de General Belgrano de La Plata para disputar un encuentro amistoso el domingo 12 del actual.

—Porteño construirá alrededor de su cancha en Golf unas gradas de mampostería de 2.50 metros de alto.

A su vez, el campo de juego ha sufrido un trabajo especial de nuevo replaneo, habiéndose agregado tierra negra y abono. Todos los trabajos están bajo la inmediata dirección del ingeniero Vivoud, ex jugador del primer cuadro.

—El club Sportivo Lanús, novel institución que cuenta en esa localidad con grandes simpatías, comenzará el próximo domingo sus encuentros de práctica.

—Platense actuará con la mayoría de los jugadores del año pasado, y sus dirigentes esperan hacer un buen papel.

—Marini ha solicitado puesto, pero es difícil que se le conceda, pues el puntero actual es bastante bueno y asociado desde hace muchos años.

—El asunto de la tribuna de la Asociación que estaba ubicada en el estadio de Palermo tiende a complicarse.

Como los dirigentes no cumplieran en oportunidad con varias órdenes de la dirección general de paseos, la carpintería municipal utilizó la madera, y ahora no pueden reclamar absolutamente nada, y eso que la tal tribuna costó 14.000 pesos.

—Estudiantil Porteño primera tiene concertado para el 12 de marzo un encuentro de carácter amistoso con el equipo de igual categoría de Quilmes A. C.

El partido se llevará a efecto en el campo de los quilmeños.

DIVERSAS

Liga Ferro-Bancaria y de Sociedades Anónimas — Mañana vencerá el plazo de inscripción para los clubs que deseen tomar parte en los campeonatos organizados por esta entidad. En el local Paseo Colón 185, piso 10, y en el Banco Británico de la América del Sur se proporcionarán los datos que soliciten los interesados.

Federación atlética de empleados nacionales — En la reunión de delegados de las dependencias públicas, celebrada con el propósito de nombrar la C. D. de la institución del epígrafe, asistieron los representantes de los siguientes clubs: Ferrocarriles del Estado, Contribución Territorial, Patentes y Sellos, Aduana de la Capital, Ministerio de Agricultura, Policía de la Capital, Correos y Telégrafos, Taller de Marina, Contaduría General de la Nación, División Aduanas, Impuestos Internos, Dirección de ganadería, Tierras y Colonias, Municipalidad de la Capital.

La comisión directiva quedó formada por los señores siguientes: presidente, ingeniero L. A. Sagasta; secretarios, A. Alkaine y F. J. Leiva; tesorero, R. Dolhagaray.

Se designó a los señores R. Burgos, P. A. Artayeta y A. Alkaine, para que redacten los estatutos.

Asociación atlética Eureka — Prosiguen los trabajos para poder habilitar el campo de deportes que este club está construyendo en las calles Rivadavia y Carrasco.

Además de la cancha de football, se establecerán comodidades para otros deportes que el club del epígrafe desea difundir entre sus asociados.

—Han sido designados capitanes de los equipos de football los aficionados José Lombardi, E. Iglesias y Juan Nicolini.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club atlético Federal — Los teams de 3a. B y 4a. de este club aceptan desafíos de carácter amistoso para el domingo, a jugarse en su cancha o en la del aceptante. Dirigirse por carta a la secretaría, calle Victoria 1526, a nombre del secretario.

Belgrano v. Avellaneda — Este match se jugó el domingo en Avellaneda, a las 9.30 a. m. Venció el team Belgrano por 3 goals a 1, hechos por Antonio Casella, Juan M. González y Carlos B. Bacco, y el de Avellaneda por Fernández.

El team de Belgrano lo formaban los siguientes jóvenes: Nicolás Grillo; Carlos B. Baccó y Luis Páez (capitán); Nicolás Casella, Luis Civran y Humberto Altieri; Luis Chiavacci, Guerrino Mondaini, Antonio Casella, Juan M. González y Juan P. Carini.

Actuó de referee el señor Esteban Bustince, correctamente.

Asociación atlética y recreativa Estrella de Flores — Esta asociación acepta partidos amistosos de tercera división, a efectuarse el domingo, a las 3.30 p. m. El field está situado en la calle Parravicino y Virgenes, y se aceptará al primero que conteste a la secretaría, Seguí 1573.

Nombramiento. Ha sido nombrado capitán de la tercera división sección A el joven Jacinto Remondo.

Uruguay IV v. Bristol — Este partido se ha jugado el pasado domingo en la cancha del primero, sita en Lanús, por el campeonato de IV división, bajo el patrocinio de la Asociación Porteña.

Iniciado el juego a las 4 p. m., después de un reñido encuentro triunfó Uruguay por 3 goals a 2. Correcto el referee F. Rodríguez.

Team de Uruguay: Almonetti, Rodríguez, Paganini, Valle, Bernasconi, Mangiacavalli, Mustoni, Fungillo (capitán), Di Sabato, Cuccuci y Picallo.

MOTOCICLISMO

Sport Moto Club Platense — Anteanoche se reunieron en la localidad de La Plata un grupo de jóvenes para fundar una institución, dejando constituída una entidad denominada con el nombre del epígrafe.

Esta nueva institución propenderá al desarrollo del motociclismo, organizando para ello excursiones y carreras.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO—Mañana será cerrado el abono a los palcos por los 6 bailes de disfraz que se iniciarán el sábado en el fresco teatro de la plaza Libertad. La empresa anuncia que quedan todavía algunos palcos disponibles, siendo su precio $ 100 los bajos y balcones, y los altos $ 50. No habrá lugar por el número de pedidos y el ornamento de la sala, se espera alcanzar mayor brillo que en años anteriores.

NACIONAL — Corrientes 960. — 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras. —El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de operas y zarzuelas Aída Arce. Hoy, Eva. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Grahamer, Los enanos Gualdi, Satanela, Iván et Edie, The Marbos y Gallo Calfaá-Rollo, y toda la compañía. —Mañana 1er. baile de máscaras y particular. — Plateo, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.

—Seis grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Scenic, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130 — Hoy, a las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos entre Arnedillo y Rodríguez contra Ugarte y Goldoza III. 2o. a 40 tantos entre Errosa Menor y Eruma contra Baracaldes, Egoia y Larrinaga.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle esq. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible]. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30 y noche a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible]. Hoy, tarde y noche.

CICLISMO

Club Ciclista Femina — Para el próximo domingo la C. D. de esta institución ha resuelto organizar una carrera ciclista en el recorrido Núñez-San Isidro, en la cual podrán intervenir únicamente los socios del club del epígrafe.

La señal de partida se dará a las [illegible] de la mañana en Núñez, y fiscalizarán esta prueba los señores Angel Llarín y Ramón Bello.

NATACION

La tentativa de Tiraboschi — El conocido nadador Enrique Tiraboschi intentará mañana batir el record sudamericano de distancia, partiendo del Tigre a las 12 de la noche.

Las personas que acompañarán al nadador y los fiscalizadores nombrados por el Círculo de la Prensa, se embarcarán en una lancha gentilmente cedida al efecto por el ministro de hacienda.

AVIACION

Escuela Militar de Aviación — Han fijado para el domingo próximo su partida a Mendoza, para de allí continuar viaje a Chile, el director de la escuela militar de aviación, teniente coronel Alejandro Obligado, y su ayudante el teniente Pablo Zanni, delegados al congreso panamericano que se celebrará en ese país.

Mientras dure la ausencia del comandante Obligado, lo reemplazará en su cargo el capitán Carlos A. Márquez.

—Bajo la dirección del teniente Pisano se ha iniciado en la escuela la práctica de volación de conductores de avión para los suboficiales de ese instituto.

Esta práctica se hace por ahora con 10 suboficiales, pero su número será ampliado más adelante.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 13.500 a 92.70, 19.500 a 92.80; total 33 mil.

Id. marzo 3: 11.100 a 92.70, 52 mil a 92.80; total 63.100.

Id. marzo 15: 20 mil a 93.

Id. fin de mes: 10 mil a 93.

Id. 1a. serie — Al contado: 15 mil a 93.60, 65 mil a 93.70; total 80 mil.

Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 14.800 a 87.50.

Deuda Interna de Mendoza (5 o/o) — Al contado: 10 mil a 65.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 2300 a 70.90, 28.[illegible] a 70.70, 30 mil a 70.80, 62.400 a 70.90, 12.[illegible] a 71; total 137 mil.

Obligaciones del B. de la Provincia — Al contado: 6 mil a 68.

Certificados municipales 7 o/o — Marzo 3: 20 mil a 90.20, 10 mil a 90.30, 1450 a 90.[illegible]; total 31.450.

Banco de Italia (oro) — Al contado: [illegible] a 84.

Banco de Galicia — Al contado: [illegible]

Banco Comercial Italiano — Al contado: 89 a 97.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1/2.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 104.
" Chile, a 48 15/16.
" Francia, a 5.64.
" Italia, a 6.44.
" Bolivia, a 48 15/16.
" Alemania, a 5.15.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.468.606.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.995.470.670.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 988.797.440.[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3/4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1/2.

En Londres se giró sobre Génova a [illegible]

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 8.70.
Barletta Europa, a 8.60.
Pan, a 8.50.
Bahía Blanca, export., 8.50.
Id. id. Brasil, a 8.60.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.70.
Id. id. dársena, 4.70.
Lino 4 o/o, a 12.30.
Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 8.65, marzo [illegible] abril 8.79, mayo 8.80.
Maíz — Mayo 5.45, junio [illegible]
Lino — Disponible 12.60, marzo [illegible] abril 12.65, mayo 12.80.

GANADOS

Bueyes, de pesos 188 a 77.
Toros, a pesos 195.
Torunos, de pesos 150 a 132.
Novillos, de pesos 246 a 100.
Vacas, de pesos 168 a 78.

CUEROS

Becerros, de pesos 18.50 a 17.[illegible]
Nonatos, de pesos 12.50 a 14.[illegible]
Potros, de pesos 8.50 a [illegible]
Nutrias, de pesos 3.50 a 3.[illegible]

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de sesenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 3 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don EMILIO BERRA para que dentro de los ocho días, desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916.—Justo Morillas, juez de paz. — Local del juzgado, Alsina 920. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Avisos varios

MINERVA GRANDE O MAQUINA chica y de ocasión se desea comprar, para poder imprimir periódico. Datos y ofertas a Manuel Linares, Constitución 1012, Tandil.

LOS GRANDES ESCRITORES

EMILIO ZOLA. —

El instante de la dicha	$ 0.50
—Cómo se muere	" 0.45
—El mandato de una muerta	" 0.50
—La conquista de Plassant (2 tomos)	" 1.—
—La fortuna de los Rougon (2 tomos)	" 1.—
—El delito del padre Mauret (2 tomos)	" 1.—
—Su excelencia Eugenio Rougon (2 tomos)	" 1.—
—Cuentos a Ninon	" 0.50
—Nuevos cuentos a Ninon	" 0.50
—El vientre de París (2 t.)	" 1.—
—Los misterios de Marsella	" 0.60
—La taberna (2 tomos)	" 1.—
—Magdalena Ferrat	" 0 50
—La confesión de Claudio	" 0 50
—La debacle (2 tomos)	" 1.—
—Lourdes	" 0.80
—Verdad (2 tomos)	" 1.—
—París (2 tomos)	" 1.—
—Roma (2 tomos)	" 1.—
—Fecundidad (2 tomos)	" 1.—
—Sidonio y Mederico	" 0 50
—Trabajo (2 tomos)	" 1 —
—La mujer del diputado	" 0.35
—Noche de amor	" 0.35
—A orilla del mar	" 0.35
—Estudios críticos	" 0.25
—Miserias humanas	" 0.80
—La bestia humana	" 0.80
—Una página de amor	" 0.80
—Idem ídem (2 tomos)	" 1.—
—La ralea (ilustrada)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—Teresa Raquin (ilust.)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—La obra (ilustrada)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—La tierra	" 0.80
—Naná (2 tomos)	" 1.—
—La novela experimental	" 1.50
—Las veladas de Medan	" 1.50
—El naturalismo en el teatro (los ejemplos)	" 1.50
—El naturalismo en el teatro (las teorías)	" 1.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

CENTROS SOCIALES

Unión de Amigos — Lucidas prometen resultar las seis veladas de disfraz y fantasía que este círculo celebrará en los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 en el salón Nazionale Italiana, para las que circulan un número crecido de invitaciones.

Ha sido nombrado un jurado para distribuir un considerable número de premios en libras esterlinas.

Las personas interesadas en concurrir a los bailes pueden solicitar en la secretaría, calle Andes 135, tarjetas a menor precio que el estipulado.

Jóvenes Amantes del Triunfo —Este centro recreativo celebrará 4 bailes diurnos de disfraz y fantasía en el salón Nazionale Italiana, por cuyo motivo la comisión directiva activa los trabajos tendientes a su mejor éxito.

Submarino Peral — Este centro recreativo realizará dos veladas de disfraz y fantasía en los días 6 y 12 y una tertulia diurna el próximo domingo, en el salón del Orfeón Español.

Orfeón Argentino del Sur — Dos veladas de disfraz y fantasía anuncia este centro en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, en los que serán distribuídos 10 valiosos premios.

La Flor Argentina — Activos trabajos realiza la C. D. de esta sociedad tendientes al mayor lucimiento de las cuatro veladas nocturnas que realizará en los días 4, 5, 7 y 11 en el salón Casa Suiza.

La Boheme — Dará tres bailes diurnos en el salón Colonia Italiana, en los que serán distribuídos valiosos premios.

Jóvenes Amantes del Arte — Dará una velada de disfraz y fantasía en el local de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, en las que serán distribuídas valiosos premios.

El Ideal — Grandes proporciones promete asumir el baile familiar de disfraz y fantasía que esta sociedad celebrará mañana, en el local social, Callao 2058, en obsequio de sus numerosos asociados.

Juventud del Oriente — Este centro recreativo realizará seis bailes de disfraz y fantasía en los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. Se ha instituído seis premios: dos a la pareja de disfraz más lujosa, dos a la de traje más elegante y dos a la de trajes más originales.

EL TIEMPO

En el día de ayer cayeron ligeras lluvias de 4 a 5 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 751, 749.2 y 754.1; temperatura del aire: 19.6, 26 y 16; huemdad relativa: 92, 65 y 65; dirección del viento: NE., NE. y SE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 10, 18 y 22.

La temperatura máxima fué de 26.1 a las 2 p. m., y la mínima de 16 a las 8 p. m.

El sol alumbró durante 4 horas y 40 minutos.

Reinó tiempo nublado e inestable en el litoral; en el resto del país reinó tiempo claro y bueno.

Durante las 24 horas transcurridas han caído lluvias generales en Buenos Aires, el litoral, Córdoba, Pampa Central, San Luis y Mendoza, y se han recibido noticias de tormentas de truenos y granizo en Entre Ríos y Corrientes.

Prevalecieron vientos del norte en el norte del litoral, y generalmente del cuadrante sur en el resto del país.

Ha habido un descenso marcado de temperatura en el centro y sur del país, mientras que en el norte ha subido en general.

La presión atmosférica muestra un centro anticiclónico en el sur de Córdoba, y un centro de baja presión en el sur de Salta.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y fresco en Buenos Aires y en el sur del país, y lluvias ligeras aisladas en las regiones del norte.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando lentamente.

Paraguay — Idem, ídem.

Salado (Santa Fe) — Sigue aumentando.

Paraná — Estacionario en Corrientes. Probablemente empezará a subir hoy.

Uruguay — Sigue bajando en todo su curso.

De la Plata — Bajó 1 metro.

Limay — Estacionario.

Agrio — Idem, ídem.

Neuquén — Idem, ídem.

Colorado — Volvió a subir frente a B. Parada.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 18 pies; a las 8, 18.8; a las 9, 18.4; a las 10, 18; a las 12, 18. Viento E., NO. y N.

A la 1 p. m., 19.8; a las 3, 20.4; a las 4, 20.8; a las 5, 20. Viento N., SS. y O.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Roma, de Puerto Madryn a la dársena sur.

—Argentino Pomona, de Patagones a la dársena sur.

—Brasileño Jucuhy, de la rada al dique 2.

—Inglés Highland Ladie, del canal al dock sur.

VAPORES SALIDOS

Español Infanta Isabel, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Clunberhall, de la Boca para Coronel.

—Belga Gatoise, del dique 2 para Rotterdam.

—Junia Park, del dique 2 para el Havre.

—Norteamericano I. B. Willy, del dock sur para la rada.

MOVIMIENTOS

Noruego Estrella, del dique 3 al dock sur.

—Inglés Harmodius, del dique 2 al dock sur.

—Fragata noruega Mafalda, del dock sur al dique 2.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

Inglés Highland Glen, el 4, de Londres.
—Inglés Desna, el 7, de Liverpool.
—Italiano Cavour, el 7, de Génova.
—Español P. de Satrústegui, el 8, de Bilbao.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 9, de Génova.
—Español Príncipe de Asturias, el 9, de Barcelona.
—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.
—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.
—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.
—Inglés México, el 13, de Liverpool.
—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.
—Inglés Victoria, el 16, del Callao.
—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.
—Español Reina Victoria Eugenia, el 22, de Barcelona.
—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.
—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Francés Flandre, el 4, para Lisboa.
—Inglés Darro, el 6, de La Plata para Lisboa.
—Francés Pampa, el 10, para Marsella.
—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.
—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.
—Inglés Desna, el 13, para Lisboa.
—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.
—Italiano Cavour, el 16, para Génova.
—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.
—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.
—Español Príncipe de Asturias, el 17, para Barcelona.
—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.
—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.
—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.
—Francés Liger, el 25, para Lisboa.
—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.
—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.
—Holandés Frisia, el 31, para Amsterdam.

A ENTRAR

Belga Trevier, de Río Gallegos a la dársena norte.

—Noruego Sark, de Río Grande al dique 2, en lastre.

—Noruego Bratsberg, de la rada al dique 1, en lastre.

—Inglés Nascent, de La Plata al dique 3, a cargar.

A SALIR

Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Barca argentina Edith Holden, de la Boca para la rada.

—Inglés Pinmore, de V. Rocha para la rada.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Eolo, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

COSTA SUR

Presidente Mitre, saldrá el 9 de marzo para Río Gallegos.

—Pellegrini, saldrá el 4 de marzo para San Antonio.

—Roma, salió el 27 de Puerto Madryn, es esperado hoy en ésta y saldrá el 14 para B. Blanca, Puerto Madryn y escalas.

—Brasil, llegó el 28 a San Antonio.

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plata forma electoral socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.

Liniers — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.

Nuevos Mataderos — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

Subcomité de Floresta — Bacacay 3270.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

Subcomité "M. González", Quilmes 134.

Subcomité "La Verdad", Brasil 2449.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana" — Montes de Oca 1769.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

Comité "J. J. Castelli", Universidad 851.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2085.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

Subcomité "Unión y Libertad" — Campichuelo 684.

Subcomité Socialista — Rawson 333.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Subcomité "La Verdad"—Brasil 2449.

Subcomité "Los Hijos del Pueblo", Danel 1406.

Subcomité "José Casot", Maza 1575.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

Subcomité Socialista de Belgrano — Olazábal s|n.

Subcomité Socialista — Donado 2470.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local del comité "Verdad y Justicia", Humboldt 2405.

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

Local Centro Socialista, Soler 5727.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

Juventud Socialista "Juan Jaurés"—Arenales 1361.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Paseo de Julio 1602.

Club "Juan B. Alberdi" — Cerrito 1194.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Carrito 392, calle [illegible] Santa Fe y [illegible].

Capital emitido . . . . $ 5.000.000

Reserva . . . . [illegible]

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o/o

Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o/o

Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 1/2 o/o

Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o/o

Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o/o

Id. con libreta a noventa días, renovables . . . . 4 o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, enero 10 de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1909. — Sociedad Anónima. — Sucursales: calle San [illegible] Rivadavia 3941, Corrientes [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible].

Capital autorizado . . . $ 10.000.000

Capital subscripto . . . " 5.000.000

Capital realizado . . . " [illegible]

Reservas . . . " 156.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos y cualquier valor.

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

PRESTA DINERO [illegible]

FACILITA [illegible] ADQUISICIÓN DE CASAS [illegible]

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

[illegible]

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7006, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, [illegible] esquina [illegible] No. 1, Montes de Oca 1075, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1391, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes [illegible], esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. [illegible] Calvo; No. 5, Rivadavia [illegible]; No. 6, Santa Fe 2135; No. 7, Caseros 1919, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe [illegible]; No. 10 [illegible]; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao [illegible]; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERESES

El Banco COBRA al año

Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 o/o

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . Convencional

Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente — Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . . Sin interés

Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . 3 o/o

Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . . 4 o/o

Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . 4 o/o

Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . . 3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, [illegible], Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA — ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. — HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de [illegible]

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3231 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS, TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 324, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2436. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Torn. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8313, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1086.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRICHI, Paraguay 577, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS — [illegible] próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en [illegible] garantida, sin medicina. Instituto de masaje J. Winkelman — B. Mitre 783. — [illegible]

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662 — U. Telefónica 6509, Libertad, 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 252. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1373, (2o. piso) — U. T. 6826, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 6767, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en [illegible] cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Maipú 2027 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864 — U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 38 m/n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

Es esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 4027

ALBERDI 668 — TALLERES

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3111. Buenos Aires, Sábado 4 de Marzo de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

Las mujeres y el trabajo nocturno

La violación de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños, consumada por consejo de la misma oficina encargada de vigilar el cumplimiento de sus disposiciones, es asunto tan grave, que debemos volver a ocuparnos de él con nuevos datos.

Deseábamos conocer el fundamento del decreto del poder ejecutivo por el cual se autoriza a la Unión Telefónica a hacer trabajar hasta las 10 de la noche a sus empleadas; y para ello hemos tomado la información más directa.

La opinión que ha pesado en la resolución del ministro radical señor Oría ha sido la del presidente del departamento del trabajo, señor Lezana, más que la de los otros asesores legales — los procuradores de la nación y del tesoro —, a los cuales hay que suponer tan incompetentes en materia de legislación obrera como aquel funcionario de igual título que pensaba debía negarse la personería jurídica a una sociedad gremial por creerla contraria al interés público.

Para aconsejar al poder ejecutivo que accediera a la solicitud de dicha empresa, el señor Lezana ha debido prescindir del informe que emitió en su oportunidad el jefe de la división de legislación del departamento, doctor Ruzo, que hallamos en el expediente respectivo y transcribimos a continuación. Dice así:

"En igual forma que en casos anteriores, se presentan por una parte nueve empleadas de la Compañía Unión Telefónica y por otra esta compañía, solicitando se permita el trabajo de las mujeres ocupadas en tal empresa, hasta las 10 de la noche. Unas y otras invocan la razón muy atendible de mejoramiento en el salario que así se obtendría, y también que el servicio público de comunicaciones telefónicas sería beneficiado en una hora de suma necesidad. La compañía, finalmente, asegura que las empleadas no trabajarían más de ocho horas al día, a cuyo efecto se implantarían los turnos necesarios.

El antecedente que se recuerda en la petición, constituído por el decreto de 18 de octubre de 1915, por el cual se permite el trabajo nocturno a una linotipista, es exacto; pero no es aplicable, ni se relaciona en modo alguno con la cuestión que se plantea en el presente expediente. En aquel caso se trata de una obrera aislada, que no tiene otro medio de vida que su profesión adquirida con anterioridad a la sanción de la ley 5291, de modo que ésta venía a privarle del único sostén que es el producto de su trabajo en una orientación elegida cuando no podía sospechar que en el futuro se le crearía una interdicción legal, que implicaría reducirla a la inactividad, pues el trabajo de las linotipistas no se realiza sino de noche, conforme a las prácticas de la plaza. Las telefonistas son en cambio reemplazables por hombres en las horas del trabajo nocturno propiamente dicho, y la limitación de su jornada hasta las 9 no implica privarlas de los frutos de su labor porque la realizan con igual beneficio de día. El número de estas empleadas y el de otras que se ocupan en profesiones análogas, debe también considerarse a efectos del rechazo de la presente petición, por que en materia de legislación social, las excepciones a los principios protectores de los trabajadores deben ser siempre sometidas a un criterio restrictivo en su apreciación y en el número de personas a las cuales se aplique.

Se comprende que una hora más en el trabajo nocturno de las telefonistas, como ellas lo solicitan, no puede ponderar de un modo muy sensible en perjuicio de la salud de las mismas, pero el margen de las 9 p. m. es el límite legalmente establecido en el art. 9o., inciso 6o. de la ley 5291, y es preciso respetarlo ya que alguna norma fija debía adoptarse al respecto. Las 9 p. m. es, por otra parte, la hora universalmente reconocida como la máxima del trabajo de las mujeres y de los niños, de modo que nuestra legislación ha adoptado un temperamento que tiene su consagración respetable. Extender el trabajo hasta las 10 de la noche, si bien pues, no implicaría un gravamen extraordinario para las telefonistas, las que sufrirían más o menos como sufren hoy los rigores de una labor pesada que cesa una hora antes, encerraría en cambio, la violación de una prohibición legal sobre la cual no puede entrar a reglamentar la autoridad llamada a hacerla cumplir.

Por estos fundamentos conceptúa esta división que debe desestimarse la presente solicitud.

Buenos Aires, enero 2 de 1916.—Alejandro Ruzo."

A pesar de la conclusión a que llega respecto al caso planteado, se observan en este documento errores fundamentales que debemos anotar.

El precedente de la linotipista autorizada a trabajar de noche, por decreto del año anterior, es tan inaceptable como la resolución que ahora nos ocupa.

Ni el trabajo de las linotipistas se realiza exclusivamente de noche, pues todo el mundo sabe que de día funcionan en numerosos establecimientos las máquinas linotipos destinadas a la confección de los diarios de la tarde y de los trabajos tipográficos llamados "de obras" (libros, folletos, etc.), ni se concibe que el muy discutible interés de una obrera se anteponga al de todas las mujeres proletarias, beneficiadas por la ley, al móvil superior de que ésta llene sus fines, y no sea desvirtuada poco a poco.

¡Vana consideración la que pretende justificar una excepción a cualquier ley por la circunstancia de que sus prescripciones lesionen derechos personales adquiridos! Toda ley puede herir intereses más o menos generales — no ya los de una persona—, pues basta que sea dictada en el interés de la mayoría. Se podrá trabajar por su derogación o su reforma, pero la gente "de orden", los llamados hombres de gobierno son los que menos pueden admitir que las leyes sean derogadas de una manera subrepticia.

En el caso de la linotipista referida, como de cualquier otra obrera, y aun de todo un gremio de trabajadores, ¿puede pedirse a la ley que les garantice una situación que la permanente evolución industrial en todo el mundo hace cada día más insegura?

Son otros los remedios que a ese mal deben aplicarse, por obra de la organización gremial y por la vía legislativa. Los señores del departamento del trabajo son los que menos deben ignorarlo.

Error lamentable es, sin duda, el hecho de no atribuirle consecuencias graves para la salud de las telefonistas a la prolongación de su jornada en una hora, sobre todo de noche. Sin ser higienista, cualquier hombre que haya sentido en carne propia la fatiga del esfuerzo continuado, en una vida de labor, sabe cuán aplastante es la tarea que aumenta la jornada habitual, sobre todo si ésta es ya pesada por el número de horas, por la naturaleza del trabajo o por el grado de vigor físico del obrero o empleado, según sea niño o adulto, mujer u hombre. Claro está que las consecuencias de la prolongación de la jornada deben medirse por la acumulación de la fatiga de todos los días. ¿Se ha consultado al respecto, siquiera, a los médicos oficiales, antes de conceder la autorización pedida por la empresa telefónica?

El informe del doctor Ruzo es categórico, sin embargo, al establecer que, acordando esa autorización, se viola abiertamente la ley.

Para satisfacer las conveniencias de una empresa capitalista, el señor Lezana, que pone todas sus mañas jesuíticas en la tarea negativa que en general realiza el departamento del trabajo, bajo su dirección de burócrata inútil, ha tenido que pasar por encima de la opinión de su asesor inmediato, de las prescripciones de la ley y del interés de las mujeres obreras en general — interés social y humano —, y en particular de las pobres telefonistas, amenazadas de que se extienda a todas la medida "protectora" que se les brinda y que ellas no han pedido.

Para probar el departamento del trabajo su interés por las mujeres obreras que ganan salarios mezquinos, como las telefonistas, o carecen de ocupación, necesitándola, como la linotipista que aquél quiso proteger, debe propiciar leyes que limiten la jornada, lejos de fomentar su extensión, y que fijen un salario mínimo razonable.

Si queremos avanzar resueltamente en el camino de la legislación obrera, en el que apenas hemos dado los primeros pasos, debemos exigir ante todo el respeto de las mediocres leyes existentes. Y en ese empeño deben secundarnos las organizaciones gremiales más inteligentes y activas.

Esteban JIMENEZ.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LOS DEMAS PARTIDOS

Suenan mal en ciertos oídos las palabras "política criolla". Fueron los socialistas los que por primera vez las emplearon al iniciar la crítica implacable de las costumbres y procedimientos de los gobiernos argentinos. Al observar las prácticas de los gobiernos usurpadores de los más elementales derechos, disponiendo de la cosa pública como de un bien privado, favoreciendo incondicionalmente a una clase determinada de privilegiados, terratenientes y parásitos en su mayoría; al comprobar que la historia financiera del país era una larga historia de latrocinios en forma de empréstitos, de obras públicas y, sobre todo, en forma de emisiones clandestinas de papel moneda depreciado; al denunciar cómo y por qué quebraban ciertos bancos, y cómo y por qué se creaban otros; y ante las irritantes arbitrariedades del régimen fiscal que grava los artículos de primera necesidad y protege a las industrias oligárquicas; ante el general desconcierto de los gobiernos formados por trapaceras camarillas que le arrancaban al pueblo el derecho del sufragio y le negaban el derecho que le asiste para la cultura y para la justa protección y retribución de su trabajo humano; al conocer, por último, la historia política y económica del país, con sus revueltas, revoluciones y crisis financieras periódicas, los socialistas no pudimos menos que bautizar a todos esos desquicios, vergüenzas y usurpaciones, con el acertado nombre de "política criolla".

La inteligente designación molesta. Las clases conservadoras elevan un ronco clamor y dicen: los socialistas no tienen patria, no aman al país, olvidan la tradición que palpita en las páginas de nuestra historia gloriosa; injurian a los próceres de la revolución de Mayo, a los que combatieron y derribaron la infausta tiranía, a los constituyentes del 53 que nos dieron la constitución más libérrima del mundo, y a los que lucharon por la unidad nacional; injurian todo lo bello, grande y generoso de nuestro pasado, aplicándole el mote de "política criolla".

No es la verdad, y los que tal acusación formulan saben muy bien que no dicen la verdad. Respetamos todo lo bello, grande y generoso del pasado argentino; pero no podemos callar todo lo detestable, mezquino e impuro que hay también en ese mismo pasado, y es a esto último a lo que justamente llamamos "política criolla".

Conviene señalar un hecho harto significativo: el progreso técnico-económico del país se debe al progreso y a la civilización europeos. El trigo criollo era tan malo, que fué necesario traer trigo del extranjero, el mismo que hoy florece dorando nuestros campos; trabajadores de todos los países han venido a la república para poblar y cultivar parte del inmenso desierto todavía existente; las carretas criollas fueron substituídas por los ferrocarriles ingleses; máquinas europeas y norteamericanas llenan de bulliciosa actividad las fábricas y los talleres; las ciudades se van renovando de acuerdo con el tipo de edificación propio de las ciudades europeas. El progreso técnicoeconómico argentino podría compararse a un raro espejo: si miramos en él no hallamos nuestra fisonomía: hallamos las nobles arrugas de la fisonomía de Europa; al intentar mirarnos a nosotros mismos, la miramos a ella: puertos, puentes, ferrocarriles, tranvías, automóviles, luz, vestido, calzado, todo es extranjero. Se ha traído del extranjero los elementos necesarios para la destrucción de vidas humanas, como los buques de nuestra escuadra, los fusiles y cañones de nuestro ejército, y hasta el casco prusiano que se les hace calar a los soldados argentinos...

Entonces ¿qué es lo que se ha hecho en los cien años de pretendida vida independiente? Podemos ver con claridad aun cuando el cuadro es muy sombrío: hemos tenido cincuenta años de montoneras y de tiranía y otros cincuenta años de genuina "política criolla". Los políticos criollos abrían las puertas de la república al progreso técnicoeconómico europeo, pero se apresuraban a cerrarlas cuando se trataba de incorporar al país las edificantes prácticas políticas y sociales que caracterizan a las grandes naciones, arguyendo que ya teníamos la constitución más libre del mundo, aunque democrática sólo en la letra. Pero he aquí que, cuando los políticos criollos menos lo sospecharan, el socialismo hizo entrada al país por medio de los libros que no pagan derechos de aduana y por medio de los inmigrantes inteligentes, que tampoco pagan impuesto aduanero para pensar...

Desde entonces, un puñado de hombres obscuros, pero inteligentes y generosos, comenzó a hablar en una forma desconocida en el país. La palabra socialista brotó por primera vez el año 1882 y se perdió muy pronto, sin hallar eco, en la sombra plena de la anarquía política y de la ignorancia popular. Pero como todo rayo de luz consigue disipar el haz de sombras, y como a fuerza de sembrar se fecundan las tierras más ingratas, resonó nuevamente la palabra socialista, y en el año 1894 adquirió el primer aspecto de realidad: el pequeño árbol dió su más lozano fruto: ese fruto fué **La Vanguardia**. Como quien trepa una montaña escarpada sin medir la extensión que ha de recorrer, ni los peligros que le han de aguardar, así comenzó su marcha ascendente el Partido Socialista. Los compañeros de las primeras horas recuerdan las amarguras sufridas para vencer las hostilidades del ambiente, para vencer la frialdad de los incrédulos, para no descorazonarse ante la burla de los irónicos, para no perder la fe y el entusiasmo ante las persecuciones de las policías mandonas.

El Partido Socialista no desmayó en ningún instante; mientras los radicales dormían la siesta o afilaban los facones, los socialistas asistían a los comicios; les escamoteaban los votos en una elección y volvían con más ímpetus a la próxima. Llegaron luego las épocas trágicas, cuando para sofocar el movimiento obrero y socialista el senador Cané presentara su abominable proyecto convertido en ley de residencia; cuando el anciano presidente Quintana prohibiera el uso de las banderas rojas a la manera de Prusia y de Rusia, gobernando con las leyes de estado de sitio y de residencia. Coronóse la obra de las persecuciones con Figueroa Alcorta, al cual tocóle presidir la república en el año del centenario, en el que, para suprema vergüenza, los "estudiantes" argentinos asaltaron y destruyeron las imprentas y las bibliotecas obreras — acto vandálico que sirvió de prólogo a la ley de defensa social, sancionada por dos cámaras serviles y miedosas!

A pesar de todo eso, y de mucho más, el Partido Socialista prosiguió su camino; avanzó porque era una fuerza histórica, y las fuerzas históricas tienen los mismos ímpetus incontenibles que las fuerzas naturales.

Las cosas tienden a cambiar. Ya no es posible el culto de los caudillos. El pueblo comienza a manifestar su desagrado y su desconfianza para todo aquello que no sea una substanciación de ideas y de principios concretos. El pueblo, con su agudo instinto, sabe que los grandes males de este país se deben al personalismo, a la acción nefanda de los hombres faltos de ideales, que impusieron sus personas, sus vanidades y sus intereses. Hoy los hombres inspiran fe cuando forman parte de organismos coherentes, de partidos que definen ampliamente sus principios y su acción, y valen, no por un título académico, ni por un apellido campanudo, ni por una exterioridad llamativa y vana: tienen valor los hombres cuando son desinteresados agentes de grandes ideas e ideales colectivos.

Porque esto lo sabe muy bien el pueblo es que ciertos partidos burgueses se apresuran a trazarse un programa. Vemos en primer término al llamado partido demócrata progresista que ostenta un programa, pero con el propósito de salvar la apariencia. Ese partido demócrata progresista es un vaciadero de las antiguas facciones oligárquicas. Todos los conocidos tiburones de la política criolla han ido a formarlo, salvo uno que otro que ha ido a caer al partido radical. Así se explica que el programa que presentan a la consideración pública no exprese claramente lo que piensan en materia fiscal; pero dada la ambigüedad de los términos y sabiendo que los demócratas progresistas son en su mayoría terratenientes y parásitos enriquecidos por el privilegio, tenemos motivos para creer que en materia fiscal pretenden mantener el actual régimen impositivo que grava los consumos del pueblo y protege a las industrias oligárquicas. Siendo demócratas y progresistas, nada dicen de las relaciones del estado con la iglesia, olvidando por consiguiente la libertad de conciencia que ampara la constitución nacional; pero que, a pesar de ello, el pueblo de creencias más diversas, los protestantes y los judíos, los mahometanos y los católicos ortodoxos, los liberales y los socialistas, tienen que mantener a una determinada clase sacerdotal, contrariando la razón, la moral y la justicia. Siendo demócratas y progresistas, en materia civil pasan como sobre ascuas por un problema de singular importancia, y que ya ha resuelto la pequeña república del Uruguay; al no decir nada del divorcio, parece que desearan perpetuar la inmoralidad del matrimonio indisoluble y la esclavitud de la mujer, sumida en el mayor desamparo, sin los derechos civiles que humana y legítimamente le corresponden.

Frente al Partido Socialista se presenta una facción que cuenta con apreciables fuerzas populares y cuyo programa es tan vago y elástico, que puede resumirse con estas palabras: regeneración institucional; lo que han dicho todos los partidos burgueses cuando le han pedido votos al pueblo. Esa facción ha sido un fantasma en la república y continúa explotando la buena fe de los incautos con su persistente culto del coraje y con sus frecuentes apologías de la violencia y con su desmedido amor por los muertos, convencidos, acaso, de que los muertos mandan a los vivos... Los socialistas creemos firmemente que los que acuden a la violencia es porque les falta razón. Porque a los socialistas nos sobra razón es por lo que jamás apelamos a la violencia. La razón es por definición una fuerza; nada puede vencerla, ni disminuirla, ni oprimirla, ni destruirla; ella siempre se abre paso, venciendo todos los obstáculos, así sean los que levanta el prejuicio, el odio o la calumnia rastrera. Por eso afirmamos que el hombre más fuerte es el que está más armado de razón y el que tiene en su espíritu más sedimentos de belleza, de bondad y de justicia humanas!

La facción radical es nuestro más pérfido y desleal enemigo. Es un conglomerado de hombres que ambicionan desesperadamente la cosa pública para saciar veinte años de apetitos comprimidos. En su seno se abrazan las personas más extrañas: los más rechonchos jesuítas con los más bonachones liberales, cuando no ex anarquistas. Los diputados de esa facción votan en el parlamento el presupuesto de culto; votan el dinero necesario para que se cumplan las leyes de residencia y de defensa social, dos leyes anticonstitucionales y antiobreras; votan las leyes de impuestos que gravan los consumos y el vestido del pueblo; votan nuevas emisiones de papel moneda para herir de muerte el salario de los trabajadores; desnaturalizan las leyes benéficas para el pueblo, adulterándolas con enmiendas bochornosas, como lo hiciera el diputado Melo con la ley de accidentes del trabajo; negaron su aprobación al proyecto socialista que reglamentaba el régimen municipal a base de sufragio universal; presentan proyectos destinados a favorecer la mezquindad de las empresas capitalistas, tal es el espíritu del proyecto sobre jubilación de los tranviarios presentado por el diputado Veyga; y, por último, siempre defendiendo a las empresas capitalistas, al tratarse la ley de jubilación de los ferroviarios, votaron el artículo 11, mediante el cual se desconoce el legítimo derecho de huelga.

La facción radical es un pérfido enemigo del Partido Socialista; ello se prueba fácilmente con las calumnias dirigidas contra "El Hogar Obrero". Pero, en realidad, de radical no tiene nada más que la etiqueta. Es eminentemente burguesa, estrechamente conservadora. Así lo manifestó rotundamente el gobernador electo de Córdoba, un católico de palio y de campanillas. El señor Loza decía en su discurso-programa: "El partido radical es el único partido conservador que existe en la república y el único que podrá detener los avances del socialismo." El señor Loza, a fuerza de confesarse en las sacristías cordobesas, confesó en público el ideal de los radicales: detener el avance del socialismo en la república.

Ya lo sabíamos y ya los conocíamos. Lo que los radicales han hecho en pequeño en la provincia de Santa Fe lo harán en mayor escala si conquistan la acariciada presidencia de la república. En el primer año de gobierno aumentaron el presupuesto de la provincia en cuatro millones de pesos, y fueron declarados en comisión todos los empleados de la administración. Es fácil suponer lo que harían en la presidencia de la república: aplicarían diariamente las leyes antiobreras de residencia y orden social, y en el país de los trigos abundantes y de la carne le darían al pueblo el pan bazo a base de afrecho y el ganado enfermo de garrapata de los estancieros radicales de Entre Ríos.

El Partido Socialista, desde la primera hora, dedicóse a educar al pueblo desde la plaza pública, y advirtió que el gran enemigo con el cual debía combatir era el alcoholismo. La campaña contra el alcoholismo es altamente socialista, porque es una campaña en pro de la dignificación del hombre, pues si no se realiza la más amplia purificación de vicios y de pasiones, la liberación de los trabajadores nunca podrá ser la obra de ellos mismos. Sabemos que el hombre físicamente enfermo es la mitad de un hombre, y su moral resentida esteriliza cualquier esfuerzo cultural. La verdad no hallará eco en los enfermos, porque la verdad es una síntesis de la salud, que nace con la templanza, y de la justicia, que nace con el amor. Es innecesario citar, en el pasado y en el presente, a los pueblos corrompidos y faltos de justicia por falta de salud. El Discóbolo y el Apolo del Belvedere simbolizan la grandeza griega, el supremo florecimiento de su arte, la máxima espiritualización de la vida. No bien el hombre membrudo deja de arrojar el clásico disco, epicúreos y estoicos se multiplican, enfermando cuanto tocan y preparando la avalancha bárbara, que el pueblo no sabría ni podría contener.

Hoy, como ayer, el problema es el mismo: purificar primero y luego enseñar. Inculcar en las conciencias obscuras que no hay triunfo sin virtud, que no hay virtud sin el anhelo de mejorarse a sí mismo, y que se llega a ser hombre libre aprendiendo a ser justo, leal, ponderado. No es un nuevo rebaño lo que buscamos, ni pretendemos implantar un nuevo dogma de obediencia, como resultaría si le diéramos al socialismo el carácter de religión.

El triunfo del socialismo será el triunfo del hombre tres veces dignificado en la bondad, en la belleza, en la justicia.

El martirologio anárquicorradical

En realidad la indignación de los redactores ácratas del órgano radical de la mañana no tiene fundamento ni objeto.

Señalábamos, simplemente, hechos y actitudes que son notorios. Hablábamos de la mistificación anarquista, del anarquismo criollo que se manifiesta, generalmente, en las funciones del "batidor" en la comisaría de investigaciones; o en el chantage a cervecerías y cigarrerías; o en la huelga "amarilla" con fines de baja especulación o de baja politiquería; o en el eterno obstáculo a las organizaciones obreras auténticas; o en el individualismo con vistas al presupuesto; o, finalmente, en la afinidad con el radicalismo, otra mistificación de la misma especie, aunque de distinto género.

¿Pueden molestarse de ello los redactores ácratas del diario radical? ¿Puede sentirse ofendido el diario radical que tiene de redactores a anarquistas militantes?

¿Hay algo de extraño en todo ello cuando el doctor Caballero, por ejemplo, es el símbolo o el caso típico de tales evoluciones de la fuerza y materia anarquistas que concluyen cristalizándose en el patriótico crisol de la unión cívica radical?

¿Puede encontrarse sorprendente, además, que el dómine libertario Julio R. Barcos sea dúctil o maleable hasta descender no ya a la política sino a la politiquería radical para embuchar la dirección de una escuela normal en Entre Ríos o una "misión especial" y misteriosa a Estados Unidos?

La indignación de los redactores ácratas del diario radical que no podemos suponer un nuevo chantage, porque no poseemos ni lúpulo ni nicotina, resúltanos entonces demasiado radical como gesto de revolucionarismo fisonómico. Es una pobre morisqueta sin consecuencias, pero que basta para mostrar la hilacha de un martirologio confortable y acomodaticio.

Y a propósito de martirologio y del señor Barcos. El ministro de instrucción pública desmiente la versión que asegura el envío del señor Barcos en carácter de comisionado del gobierno en misión especial. Dícese que este señor realizará el viaje por su cuenta y que lo aprovechará para ser útil a la educación común argentina.

Sabemos que el señor Barcos no tiene recursos como para darse el lujo de viajar por su cuenta en provecho del país. Su sueldo de maestro y de periodista radical no le permitirían tales extraordinarios.

¿De dónde sacará el señor Barcos fondos para desempeñar este rol de agente oficioso del gobierno?

Nos ha sido siempre sospechosa la conducta del señor Barcos. Su actividad de libertario demasiado enérgico y su permanencia en los establecimientos educacionales dependientes del estado, no obstante sus desplantes contra el Consejo de Educación, su casi conquista de excelentes posiciones en la misma rama educacional y la licencia para exponer teorías demoledoras que a cualquier mortal hubiéranle costado la cárcel o la expulsión, prueban o sugieren lo equívoco de su revolucionarismo.

Por lo demás, en presencia de un diputado socialista y de un redactor de este diario, el jefe de policía se lamentaba que no pudiese tomar ninguna medida contra este educacionista ácrata, porque el ministro del interior, el católico doctor Gómez, había respondido siempre a sus instancias con esta palabra sugestiva: "¡Déjenlo!"...

Secretos como éste del misterioso viaje del pedagogo anarquista habrían aclarado, sin duda, las cuentas de los gastos secretos de la policía que con tanta insistencia solicitó la comisión presidida por el senador socialista al ministro del interior, y las cuales se negó a remitir, como es público y notorio, el doctor Ortiz, de la misma afiliación política del diario que estipendia la pluma del señor Julio R. Barcos.

LOS FALSOS LIBERALES

Por la primera sección electoral de la provincia de Buenos Aires anda en tren de aventuras políticas una cáfila de sujetos "soi-disant" liberales, capitaneados por un señor Francisco Gicca.

Anteayer en Morón, ayer en Haedo, el señor Gicca ha buscado a los radicales para proponerles el "negocio" de impedir la entrada de nuevos diputados bonaerenses a cambio de algunos votos para un titulado partido "liberal". Pero hasta ahora la combinación va saliendo mal. El señor Gicca no encuentra sino decepciones. Al llegar a una estación de ferrocarril, algunos curiosos lo miran de pies a cabeza con desconfianza. En las conferencias, donde vuelca todo por su boca, no se le da importancia. En las tramitaciones obscuras con algunos caudillejos radicales, sale como rata por tirante. En fin, el "caballero" Gicca no comprende por qué los liberales de la provincia de Buenos Aires no le escuchan en esa su cruzada contra los socialistas. Pero él espera todavía una manita del gobernador Ugarte y una unión con los "amarillos", para impedir que nuestro partido obtenga unas nuevas bancas.

Las boletas electorales

Contra el ardid fraudulento

DECRETO DEL GOBIERNO

Dijimos en números anteriores que el secretario del Partido Socialista, diputado Mario Bravo, habíase entrevistado con el ministro del interior a fin de indicarle la conveniencia de oficializar las boletas electorales de todos los partidos que intervinieran en los próximos comicios. La indicación del doctor Bravo fundábase en ciertas maniobras descubiertas durante las últimas elecciones, consistentes en la adulteración de las boletas socialistas con nombres de candidatos pertenecientes a las facciones conservadoras o a los distintos "comités independientes" que suelen aparecer en vísperas electorales.

El gobierno tomó en cuenta la indicación del diputado Bravo, apoyada luego por los representantes demócratas progresistas y radicales, y dictó ayer el siguiente decreto:

"Buenos Aires, febrero 29 de 1916. — Habiéndose denunciado que en actos comiciales anteriores numerosos electores, al penetrar en la habitación a que se refiere el art. 41 de la ley de elecciones nacionales vigente, No. 8871, eran inducidos en error debido a que algunas boletas o listas de candidatos de las que estaban allí depositadas aparecían confeccionadas maliciosamente, en forma tal que, ya sea por sus caracteres externos más visibles o por la adulteración impresa de los nombres consignados en último término, dificultaban la individualización de las mismas.

Y considerando:

1o. Que incumbe al P. E. reglamentar las leyes de conformidad con el espíritu y fines que las informan (art. 86, inciso 2o. de la constitución);

2o. Que la confección de boletas en la forma denunciada constituye un hecho abusivo y fraudulento;

3o. Que al disponer el citado artículo 41 que en la habitación adonde los electores pasan a encerrar su voto dentro del sobre que les entrega el presidente del comicio, habrá boletas de cada partido o candidato, entregadas de antemano al mismo presidente por los apoderados, ha querido facilitar a aquellos ciudadanos que no llevan hecha por sí mismos la respectiva boleta la emisión tranquila de su voto, garantizándoles que en esa habitación encontrarán los elementos necesarios para su libre discernimiento sobre la base de las proclamaciones públicas de las distintas candidaturas;

4o. Que, además, conviene tener en cuenta que, al permitirse por el art. 3o. de la ley 8871 que los candidatos públicamente proclamados nombren apoderados



rados que los representen ante las distintas mesas, se ha tenido presente, según lo expresa el final del mismo artículo, la necesidad de que haya quien fiscalice directamente y de conformidad con las prescripciones legales las operaciones del acto comicial en todo su curso, por lo que corresponde proveer los medios necesarios para que esta fiscalización resulte eficaz.

El presidente de la república decreta:

Art. 1o. Hasta cinco días antes de la fecha fijada para la elección, por lo que respecta al distrito de la capital federal, y doce días por lo que respecta a los demás distritos, los ciudadanos públicamente proclamados o los partidos que hayan hecho esta proclamación, someterán a la aprobación de la junta escrutadora respectiva — en número suficiente, a los efectos del art. 4o. siguiente — el modelo exacto de las boletas de sufragio que entregarán sus apoderados al presidente del comicio, en la oportunidad y con el fin a que se refiere el art. 41 de la ley No. 8871, concordante con el art. 8o. del decreto de 21 de marzo de 1912.

Art. 2o. Las boletas serán cuadrangulares, de color blanco, de papel hasta de 25 kilos y de 12 por 19 centímetros, de modo que, dobladas, puedan ser encerradas con facilidad dentro de los sobres. Impresas en tinta negra, no contendrán más leyendas que las relativas a la nómina de los candidatos y a la designación del partido — completa, en abreviatura, iniciales o monograma —, para lo cual debe emplearse un distintivo especial o un sello en las partes donde fuere posible. Es permitido asimismo dejar constancia en el cuerpo de la boleta del decreto de aprobación expedido por la junta escrutadora.

Art. 3o. La junta escrutadora, con citación de los representantes especiales que a este efecto designen los candidatos o los partidos, aprobará los modelos de las boletas sometidas a su consideración, en el caso que, a su juicio, reúnan las condiciones establecidas. Es entendido que si entre los diversos tipos de modelos presentados, y de sellos o distintivos empleados, no existen diferencias tipográficas suficientes que los hagan inconfundibles entre sí a simple vista, aun para los electores analfabetos, la junta, antes de tomar resolución recabará de los representantes de los candidatos o de los partidos la reforma inmediata de los modelos.

Art. 4o. Aprobados los modelos, la junta, al hacer la distribución de los útiles y formularios que indica el art. 53 de la ley 8871, enviará rubricado y sellado un ejemplar de cada uno de ellos a los presidentes de comicio.

Art. 5o. Inmediatamente de quedar subscripta el acta levantada de conformidad con lo dispuesto en el art. 35 de la ley No. 8871, cada uno de los apoderados entregará al presidente de comicio — en block o unidas en su parte superior por una puntada de hilo resistente — las boletas de su respectivo partido, en cantidad bastante para las necesidades del acto electoral.

Art. 6o. El presidente de comicio confrontará escrupulosamente, en presencia de los apoderados, cada una de las colecciones de boletas con los modelos que le han sido remitidos por la junta escrutadora (conf. art. 4o.), y, asegurado en esta forma de que no hay alteración alguna en la nómina de los candidatos ni aparecen deficiencias de otra clase en aquéllas, pasará inmediatamente con los apoderados a la habitación en la cual, durante el acto, deben quedar depositadas, según lo dispone el art. 41 de la ley No. 8871.

Art. 7o. En las paredes de esta habitación, a la misma altura si fuere posible, y dejando espacio suficiente entre unas y otras, el presidente del comicio fijará, por medio de un clavo y el hilo que las sujeta en block, las distintas colecciones de boletas, de suerte que estén seguras y al mismo tiempo sea fácil la extracción de las mismas por los electores. Sobre cada colección colocará además un cartel, que reclamará de los apoderados, y en el cual deberá aparecer designado con caracteres bien visibles, impresos o manuscritos, el partido a que las boletas pertenecen.

Art. 8o. En el caso que se presentasen boletas cuyos modelos no hubieran sido aprobados por la junta escrutadora, el presidente del comicio no podrá negarse a admitirlas si reúnen las condiciones generales establecidas, pero, al fijarlas en las paredes de la habitación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, hará constar bajo su firma en un letrero especial bien visible la falta del requisito de su aprobación previa.

Art. 9o. El presidente del comicio con intervalos de una hora por lo menos, o en cualquier momento que lo soliciten los apoderados, visitará acompañado de los mismos, la habitación donde están fijadas las distintas colecciones de boletas a objeto de asegurarse que todas ellas y sus respectivos carteles siguen en el mismo sitio en que fueron colocados, como asimismo de que no ha habido alteración o cambio, y que en el número de ejemplares de boletas es suficiente. En el caso de que se verificase la insuficiencia solicitará del correspondiente apoderado una nueva colección que colgará con las formalidades anteriormente prescriptas.

Art. 10. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese."

DESDE MONTEVIDEO

LA AGITACION OBRERA DEL MOMENTO — INTENSIDAD DEL MOVIMIENTO — LA PROPAGANDA DEL PARTIDO SOCIALISTA — EL MITIN DEL SABADO — OTRAS INFORMACIONES.

Acaba de pasar esta ciudad por un momento de intensa agitación obrera, motivada por la actitud de la clase patronal al pretender reducir los salarios a causa de haber entrado en vigencia la ley que fija la jornada de trabajo en ocho horas.

Las incidencias de la lucha sostenida por los obreros del frigorífico Uruguayo, carboneros, tejedores, etc. son conocidas ya por los lectores de LA VANGUARDIA; lo mismo el triunfo que esos obreros han conquistado al volver de nuevo a su labor. Hoy sólo quedan en pie de huelga los talabarteros, zapateros, cortadores y maquinistas de calzado, los que de un momento a otro verán también coronados sus esfuerzos, pues se nota la debilidad patronal en la mayoría de las casas que han aceptado ya las justas pretensiones de los huelguistas. La huelga de estos últimos se debe al ardid buscado por los patrones para burlar la ley, implantando, con perjuicio de los obreros, a quienes se les hacía descuentos en sus jornadas de trabajo, la "semana inglesa". Los panaderos esperan hasta el 3 del corriente la contestación de los patrones; en caso que ella fuera contraria al pliego de condiciones establecido, irán a la huelga. Se cree ésta inevitable dada la intransigencia patronal; pero la unión del gremio hará cejar su obstinada oposición a las mejoras solicitadas.

Todo el movimiento se ha desarrollado en forma apacible, sin violencias, y la causa del proletariado ha sido constantemente acompañada por el Partido Socialista, cuyo Comité Ejecutivo tomó desde los primeros momentos inmediata intervención, celebrando conferencias, mitines y otros actos análogos, los que contribuyeron eficazmente a mantener latente el espíritu de solidaridad, y más tarde a alcanzar el triunfo.

Ni por un momento se descuidó la propaganda: hubo días que se dieron cuatro conferencias en lugares distintos, lo que denota un esfuerzo meritorio dada la carencia de oradores que desde tiempo atrás se venía notando. Pero esta vez se salvó todo; compañeros entusiastas ocuparon la tribuna, y desde ella incitaron al proletariado a la solidaridad como medio de vencer a los adinerados, ay que, por un lado, la solidaridad reclamada, y por otro, la ley, hacían que aquéllos cayeran vencidos. Y así fué.

Algunos órganos de la prensa diaria, cuyos propietarios son analfabetos enriquecidos a costa de los pobres, pretendieron entorpecer la acción de los proletarios publicando falsedades. Pronto se dieron cuenta aquéllos del lazo que se les tendía, con lo que quedó desbaratado el plan de los tenebrosos "periodistas".

Otro tanto ocurrióle a politicastros mangoneadores de elecciones; se creyeron que los obreros eran el elemento electoral con que ellos tratan siempre en los bajos fondos sociales, y se fueron a "redimirlos". No hay por que decir que casi salen crucificados. Como represalia, babearon después las columnas de esa prensa que para todo se presta, y dijeron pestes de los trabajadores y de los socialistas. Con ello se han pintado una vez más de cuerpo entero ante el concepto público.

Trabaja en estos instantes con singular ahinco la comisión provisoria de la Federación de empleados, a fin de que sea sancionado cuanto antes el proyecto de ley sobre indemnización a los empleados que fueron expulsados de sus puestos.

Es de suma necesidad la promulgación de una ley en este sentido, ya que la avaricia capitalista ha puesto en difícil situación a muchos hogares, invocándose, para expulsar a los empleados, en fútiles disculpas.

EL MITIN DEL SABADO

Como anuncié en oportunidad telegráficamente, celebróse el sábado último, en ésta, el gran mitin organizado por el Partido Socialista y el concurso de las sociedades obreras.

Tomaron parte en la columna: El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Centro Femenino Socialista, Centro "Carlos Marx", Centro de la 2a. y 3a. secciones, Centro de la 1a. y 6a., Centro de la 7a. y 15a., Centro de la 18a., Centro de la 19a., Centro "Juan Jaurés", Sociedad de dependientes, Sociedad de foguistas y marineros, Sociedad de talabarteros, Obreros de la usina eléctrica, Sociedad de trabajadores de aduana, Obreros del Cerro, Obreros tejedores, Bronceros y anexos, Comité obrero y otras agrupaciones.

La compacta columna de pueblo, en la cual iban alrededor de doce mil personas, recorrió las calles más centrales de la ciudad, para disolverse en la explanada del muelle Maciel, donde hicieron uso de la palabra, en tres tribunas instaladas al efecto, diversos oradores.

El pasaje de la inmensa columna atrajo a las aceras, llenándolas, como también parte de la calzada, multitud de gente. De las filas socialistas partían gritos de "¡A las filas!", y los concurrentes que formaban entre los mirones cumplían la consigna que el deber de trabajadores imponía en aquel momento en que se exteriorizaban las fuerzas productoras ante el capitalismo ensoberbecido. Los que no llegaban a formar, aplaudían; sólo algunos grupos de "hongos", de parásitos, miraban con indiferencia su pasaje. Eran los menos en criterio y en cantidad.

En síntesis: el desfile del sábado ha sido una demostración palmaria de las fuerzas socialistas, lo que ha comenzado a ser una "pesadilla" para los burgueses y para los zánganos del criollismo politiquero.

EL DIPUTADO ZACCAGNINI

Ha venido "como de perlas" la estada en ésta del diputado Zaccagnini. Su viaje no fué de descanso, sino de trabajo, pues noche a noche hacía oír su palabra fácil y persuasiva ante multitud de trabajadores en distintos lugares de la ciudad.

En el mitin del sábado habló largamente, siendo aplaudidísimo. En aquel acto causó buen efecto a los millares de asistentes el saludo que, en nombre del Partido Socialista de ésa, nos trajo. Frugoni, al agradecerlo, transcribió claramente el sentir del pueblo trabajador del Uruguay. — **Corresponsal.**

EN DEFENSA DEL SALARIO OBRERO. — ACTITUD DE LOS TRANVIARIOS. — LA HUELGA DE PANADEROS. —

(Por telégrafo)

Montevideo, 3 — Como lo comuniqué ayer, los tranviarios presentarán mañana su pliego de condiciones a las empresas, cuyo plazo vence el domingo a las 8 a. m.

Los motoristas y guardas de las dos compañías: "La Transatlántica" y "La Comercial de Montevideo", se proponen mejorar su situación de asalariados. Además de pedir la regularización del horario, adaptado a los viajes, los tranviarios pedirán aumento de salario hasta llegar a obtener lo que ganaban antes y que las empresas poco a poco les fueron reduciendo.

Los gerentes de las empresas han declarado ya que rechazarán de plano el pliego de condiciones, razón por la cual los obreros han elegido un momento propicio para plantear la cuestión, pues los días de carnaval son los de más movimiento y trabajo para los tranvías.

—Reina gran excitación entre los panaderos, quienes se declararon en huelga hoy. El movimiento se extiende a 27 establecimientos. Se acordó ir a la huelga, después de una larga y agitada asamblea. Se resolvió no permitir la rebaja en los salarios, mantener el descanso semanal, los 60 centésimos para la comida y un kilo de pan diario para cada obrero. — **Corresponsal.**

EL PROCESO DE BERISSO

(CONCLUSION)

Los antecedentes de los procesados, cuestión íntimamente relacionada con el tiempo de la pena y la restitución de la libertad de aquéllos, es uno de los puntos que más no ha interesado en este proceso, es el que se relaciona con los antecedentes de los procesados y con sus condiciones psicofisiológicas, con sus caracteres antropológicos, vale decir, anatómicos, fisiológicos y psicológicos. Es harto sabido que en la administración de justicia de nuestro país los juicios criminales se ventilan con arreglo al antiguo criterio y con la vieja legislación penal en perfecta contradicción con los nuevos principios de la sociología criminal positiva, y, por lo tanto, no nos puede extrañar que los tribunales platenses no asignen ninguna importancia al estudio de los caracteres antropológicos de los acusados en juicio criminal, mediante la intervención de alienistas encargados de hacer un examen médico de los encausados.

Actualmente la administración de justicia, de filiación netamente teológica y espiritualista, hace en el campo doctrinario del derecho penal la misma división que hacían los escolásticos medioevales, dividiendo la naturaleza humana en dos partes: una puramente material y la otra puramente espiritual y absolutamente independiente de las condiciones orgánicas del cuerpo humano y de ambiente físico y social. Y ese criterio anticuado y anticientífico, que tiene sus disposiciones correlativas en la ley penal vigente, da por resultado la comisión de injusticias cometidas por la misma justicia al no hacer distinciones como es debido entre delitos y delincuentes y al tratar con el mismo rigor objetivo de la ley a delincuentes que por su falta de temibilidad social no deben ser juzgados con el mismo criterio y con las mismas leyes y procedimientos con que deben ser juzgados aquellos que realmente constituyen por su propia naturaleza un verdadero peligro contra el cual la sociedad tiene el derecho de defenderse sin necesidad de la teoría de la responsabilidad moral.

En el caso de los obreros procesados de Berisso, la administración de justicia criminal no ha adoptado ninguna disposición en el sentido de someter a los procesados a un detenido estudio médico para venir en conocimiento de su naturaleza física y moral. Esta dilatada laguna científica que presenta la magistratura platense en lo criminal, extensiva a la de toda la república, hemos procurado salvarla, pero sólo al efecto, desgraciadamente, de arrojar un rayo de luz positiva sobre este proceso, ya que sus efectos prácticos resultarán de una nueva legislación penal y de una reorganización de la administración de justicia.

Todos los procesados de Berisso son obreros de buenos antecedentes. Sobre este punto hemos hablado detenidamente con el defensor. Ninguno de los procesados ha sufrido anteriormente sanciones penales, ni siquiera ha tenido una entrada en las policías por faltas o contravenciones. Ninguno de ellos presenta signos degenerativos. Son hombres sanos que desde su infancia se han ganado la vida trabajando con sus brazos y durante toda su penosa existencia han sufrido honradamente las duras exigencias impuestas a los obreros por el régimen de la producción capitalista, hasta que un día, el 12 de Junio de 1915, lanzaron un grito de rebelión y se vieron envueltos en los sucesos de la huelga de Berisso.

Ninguno de ellos pertenece a la categoría de esos individuos que en derecho penal se denominan agentes temibles. No presentan ninguno de los caracteres antropológicos que induzcan a pensar que poseen gérmenes patógenos capaces de impulsarlos a la comisión de actos delictuosos por una irresistible necesidad de su propia naturaleza. Todos ellos, al contrario, son hombres susceptibles de mejorar sus condiciones morales e intelectuales mediante la educación y la instrucción. Entre ellos hay varios analfabetos, víctimas de la misma deficiente organización de las instituciones de instrucción elemental dirigidas por las clases gobernantes de nuestro país.

Es aquí el caso de señalar la diferencia que la justicia debe hacer entre delincuentes y delitos, de la misma suerte que el médico establece diferencia entre enfermedades y enfermos.

Cada categoría de delincuentes comete sus delitos como cada categoría de enfermos padece su enfermedad.

Un delito determinado puede ser cometido igualmente por un delincuente peligroso como por uno que no lo sea, en igualdad de circunstancias.

Un delito pasional — por ejemplo — cometido por una persona normal en circunstancias anormales, no puede ni debe ser tratado por la justicia penal de la misma manera que si los efectos del acto fuesen causados por un criminal habitual.

La grande preocupación de la sociología criminal moderna y positiva consiste ante todo y sobre todo en buscar los medios "preventivos" de los delitos antes que la graduación de las penas o medidas "represivas" establecidas sobre la base de la responsabilidad moral.

Las medidas preventivas (anteriores al hecho) son aquellas que tienen por objeto evitar la comisión de delitos, mientras que las represivas (posteriores al hecho) tienen por objeto castigarlos.

Los delitos son fenómenos sociales que dependen de múltiples y complejas causas, y como todos los fenómenos naturales, son producidos por causas que los determinan dentro de un conjunto dado de circunstancias.

Luego, pues, el remedio de ese profundo mal social consiste en investigar las causas productoras de los delitos, con el objeto de suprimirlas para evitar que se produzcan sus efectos.

Recordemos, en fin, que el mayor número de las causas que concurren a determinar los delitos son de carácter social, y dentro de las de esta naturaleza preponderan las económicas.

Mirando el fondo de este pavoroso problema, se ve que la causa principal de la inmensa mayoría de los delitos consiste en las condiciones económicas del régimen capitalista, y, por lo tanto, en la forma que actualmente reviste la institución de la propiedad.

Y en el caso particular de la huelga de Berisso, que es uno de los tantos que diariamente se producen en las sociedades modernas, las causas que han impulsado a los nueve obreros procesados a lanzarse a la huelga son de naturaleza puramente económica. Todos ellos fueron a la huelga (que es también un hecho propio del régimen capitalista), arrastrados por perentorias necesidades fisiológicas, a saber: el aumento del jornal y la diminución de las horas de trabajo.

Son precisamente esas causas de carácter económico las que la democracia social quiere modificar por medio de reformas sucesivas, para preparar el advenimiento de un orden en que impere la justicia social y en que desaparezcan todos esos delitos que actualmente se producen por causas puramente sociales o económicas.

En el actual régimen social la mayor parte del contingente de delincuentes que no obedecen a causas antropológicas sale de las filas de la clase proletaria; de la clase oprimida, de la clase trabajadora, víctima de la explotación capitalista.

He ahí también por qué no hemos de terminar estas líneas diciendo algunas palabras acerca de los medios de que debe valerse la clase proletaria para ir a la conquista de sus mejoras económicas, y, por consiguiente, morales y sociales.

Los obreros no deben proceder por actos individuales, aislados o de pequeños grupos para mejorar las condiciones de vida humana, económicas o sociales de la colectividad: "a un pueblo que se levanta en masa no se le puede llamar revoltoso". La propaganda de hecho, sin organización, sin dirección, sin principios y sin cabeza, será siempre un medio que propiciará el fracaso de los justos anhelos de reivindicación social, y proporcionará ocasiones a la justicia de clase para llenar sus establecimientos carcelarios y penitenciarios con elementos de la clase proletaria. El caso de la huelga de Berisso — es doloroso decirlo — es una de las consecuencias de la falta de organización gremial, cooperativista y política.

Los ideales de la democracia social requieren procedimientos concomitantes a la grandeza de sus aspiraciones de justicia social, puesto que las transformaciones políticas y económicas tendientes a mejorar la situación del proletariado deben proseguirse por medio de la organización de las fuerzas sociales, únicas capaces de propulsar el desarrollo de la evolución y el advenimiento del reino de la paz y de la justicia humanas!

¡Ojalá la justicia platense tomara en consideración todos los hechos y circunstancias en que se produjeron los sucesos de Berisso, e interpretara todas las eximentes y atenuantes de la causa a la luz de los principios del espíritu moderno.

José MOUCHET.

Partido Socialista

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

Se invita a los secretarios electorales de las secciones socialistas de la capital a concurrir en el día de hoy a la secretaría del Partido, para retirar los siguientes impresos: 1o., sobres impresos; 2o., cuadernos para los fiscales; 3o., paquete de folletos conteniendo el manifiesto del grupo parlamentario socialista.

Se ruega a los secretarios aprovechar el día de hoy para retirar este material a fin de desocupar los depósitos, y porque en la semana entrante deberán atender la fijación de varias centenas de millar de fajas y nuevos folletos de propaganda, como las listas de candidatos a diputados y a electores de presidente.— **El secretario general del P. S.**

A LAS SECCIONES DE PROVINCIAS

En el curso de la semana entrante, las secciones de Santa Fe, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Entre Ríos, Catamarca, Rioja, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán recibirán carteles con la nómina de candidatos, boletas de voto con los nombres de candidatos a diputados y electores, leyes y manuales electorales, fajas murales, folletos de propaganda, sobres impresos para la distribución domiciliaria de boletas de voto y demás impresos.

NUEVOS FOLLETOS

La secretaría general prepara la distribución de los siguientes folletos, que están en prensa: "Régimen parlamentario", "Municipalidad electiva", "Las leyes antisociales", "Reducción del servicio militar" y un folleto de varias decenas de páginas conteniendo la actuación de los parlamentarios socialistas en los períodos legislativos de 1912 a 1915 inclusive.

Este folleto comprenderá las siguientes secciones principales: proyectos, interpelaciones, minutas, debates, y cada una de estas secciones irá dividida por materia y por año.

EN COMODORO RIVADAVIA

El derecho de huelga

ARBITRARIEDAD POLICIAL

El secretario general del Partido, diputado Bravo, recibió ayer de la dirección del periódico "La República", de Comodoro Rivadavia, el siguiente telegrama:

"**Comodoro Rivadavia, 3** — Comunícole graves abusos cometidos por la policía de esta localidad contra un grupo de huelguistas, todos ciudadanos pacíficos que piden 8 horas de trabajo en la playa, muelle y galpones. Los obreros han sido presos por más de veinticuatro horas, sin más causa que la de no asistir al trabajo. El comisario Horacio Fischer amenazólos con la deportación, barra y calabozo si persistían en la huelga, ya que los patrones no aceptan el horario pedido, negándoles trabajo en caso contrario. Se ha hecho también amenazas a este periódico si publica artículos que sean favorables a los obreros. Las amenazas son graves contra la libertad de imprenta. Esperamos del diputado Bravo que se tome el trabajo de hacer llegar al ministerio del interior o donde crea conveniente esta protesta de "La República". — Salúdalo atte. — "La República"."

Ayer mismo el diputado Bravo entrevistóse con el ministro Ortiz, dándole cuenta de estos hechos y reclamándole las medidas necesarias a fin de que los obreros huelguistas de Comodoro Rivadavia hagan libremente uso de sus derechos y de que se garantice la libertad de imprenta.

Del resultado de esta entrevista da cuenta el siguiente telegrama, que la secretaría del Partido ha dirigido a la dirección del periódico "La República":

"He puesto en conocimiento del ministerio los hechos denunciados, y asegurósome que tomaríase las medidas para comprobarlos y corregirlos en su caso, habiéndose ya telegrafiado al gobernador pidiendo informes al respecto."

DE PERGAMINO

ORDENANZA DE TRAFICO

HUELGA DE COCHEROS

El concejo deliberante, en la sesión celebrada ayer, sancionó la nueva ordenanza de tráfico, la que ha sido recibida con la mayor desaprobación, tanto por las disposiciones que contiene como por la forma en que ha sido aprobada.

De acuerdo con las prácticas acostumbradas por la mayoría conservadora, la ordenanza se sancionó sin discusión, no permitiéndose que los concejales socialistas hiciesen uso de la palabra para demostrar los perjuicios e inconvenientes que presenta para el gremio de cocheros sin ventajas para nadie.

No obstante el voto adverso de los socialistas, la ordenanza fué sancionada sin satisfacer la solicitud del gremio de cocheros, que había gestionado su reforma ante el concejo y la intendencia.

Con este motivo, la sociedad de cocheros acaba de declarar la huelga general del gremio desde hoy hasta tanto se modifique.

Las empresas de cocherías y el gremio de chauffeurs se han adherido al paro, lanzando un manifiesto al público en el que exponen las causas del conflicto planteado.

MOUNET-SULLY

Mounet Sully no podía sobrevivir a Tomás Salvini. Ambos eran los más altos intérpretes que tenía el teatro en su máscara trágica. Salvini se dejó vencer por la edad y abandonó el tablado para llamarse a reposo por muchos años hasta que le dejó la vida; a Mounet Sully le sorprende la muerte en plena actividad; diríase que hubiera querido competir en vigor con esa otra figura contemporánea que con ellos constituía el trípode del teatro trágico, y cuyo nombre se presentará a todas las memorias con la noticia de la muerte del gran actor: Sarah Bernhard.

Dotado de un fuerte temperamento de artista, lo supo cultivar con gusto selecto, y si era un gran actor porque su cuerpo era arrogante y sus actitudes de una plasticidad que alegraba la vista y su voz dulce y potente, era en verdad grande, porque su cultura era inmensa y le permitía dominar de tal modo su profesión, que cada gesto y cada entonación eran rítmicos, porque los dictaba una conciencia de la belleza, y cada actitud era acertada porque era el resultado de estudios detenidos y de una convicción estética. Por eso se seguía su labor con el corazón conmovido por una intensa emoción de arte.

Descollaba Mounet Sully en la tragedia griega, en la shakespeareana y en la primitiva francesa. El teatro romántico de Hugo tuvo también en él feliz encarnación. Era, además, un ameno conferencista, en un ambiente donde se necesita ser un erudito para interesar al auditorio. Y cultivó las letras, y obtuvo un éxito muy halagüeño como autor dramático con su curiosa obra "La vellesse de don Juan".

Había nacido en Bergerac, en 184[illegible] hace cuatro años la "Comedie Française" celebraba el 40°. aniversario de su debut.

CAMPAÑA ELECTORAL

Las concentraciones de anoche

EN LA SECCION 10a.

Con todo éxito se realizó anoche la concentración anunciada. Más de 3.000 personas recorrieron las calles de la sección en columnas nutridas y entusiastas, congregándose luego frente al local del Centro Socialista de la sección 10a., en la calle Méjico 2070.

Damos a continuación una crónica sintética de las diversas reuniones:

EN INDEPENDENCIA Y SARANDI— A pesar de no haberse fijado los manifiestos anunciando esta conferencia, un núcleo numeroso de ciudadanos se congregó en este punto.

Poco después de las 9 abrió el acto en breves palabras un miembro del Centro Socialista presentando a los oradores.

Habló a continuación el candidato ciudadano José M. Lemos, quien en una sintética exposición significó la importancia adquirida por el movimiento socialista en el país.

Refiriéndose a la presente campaña electoral tan intensa y tan fecunda, dijo que ella era el mejor exponente del arraigo de nuestras ideas en el seno de la masa popular.

Estudió algunos puntos de nuestra plataforma electoral, señalando muy especialmente la importancia que tiene entre nosotros el problema educacional y la reforma del régimen impositivo.

Habló después el ciudadano A. de la Mota, quien en una breve disertación demostró la diferencia que existe entre el Partido Socialista y las facciones de la política criolla.

Explicó el concepto socialista de la política, que ve en el voto una función elevada y el ejercicio de una sana actividad democrática, concepto que contrasta con las absurdas prácticas de nuestras facciones, que sólo ven en la política el juego de mezquinos intereses y de bajas ambiciones.

Se ocupó después de la obra de cultura que realiza nuestro partido y de sus fines y aspiraciones concretas consignadas en la plataforma electoral.

Terminado el discurso del ciudadano de la Mota se organizó una compacta columna de manifestantes que recorrió el itinerario fijado en medio de canciones y vivas entusiastas a nuestro partido.

EN SAAVEDRA Y MEJICO—Numerosa y entusiasta concurrencia asistió a esta conferencia. A la hora anunciada abrió el acto un miembro del comité "Bernardino Rivadavia", hablando a continuación el diputado Antonio Zaccagnini y el doctor González Iramain, quienes se ocuparon de distintos temas relacionados con la actualidad política.

Estudiaron diferentes puntos de la plataforma electoral y expusieron nuestros puntos de vista acerca de otras cuestiones de interés público.

Terminados los discursos se organizó una columna que se dirigió en manifestación hasta el local Méjico 2070.

EN VICTORIA Y JUJUY — A las 8.30 se encontraba reunida una concurrencia de mil quinientas personas, aproximadamente. El coro del comité "Paz y Trabajo" entonó las canciones socialistas que fueron coreadas con entusiasmo por la concurrencia. Hizo uso de la palabra el ciudadano José Mouchet, quien habló sobre la misión histórica del Partido Socialista Internacional, del papel que éste desempeña en la república frente a todas las facciones políticas; de sus principios, programa mínimo y plataforma presidencial. A las 9.30 el público formó columna y en medio de un gran entusiasmo y vivas al Partido Socialista púsose en marcha hacia el Centro Obrero, Méjico 2070.

EN MEJICO 2070 — Como se había dispuesto, las diversas columnas seccionales se congregaron frente al local del Centro de la sección 10a.

Al llegar la primera columna, hizo uso de la palabra el candidato José F. Grosso, quien hizo una interesante exposición relacionada con la actividad de nuestro partido y estudió algunos puntos de la plataforma electoral.

Desde los balcones del Centro Socialista hizo uso de la palabra el ciudadano Eugenio Albani, quien, en un hermoso y enérgico discurso, fustigó la obra de las facciones políticas y puso en evidencia la incapacidad de los titulados radicales y las maniobras de los amarillos.

Se refirió después a la labor de cultura a que está entregado nuestro partido y la pujanza y el vigor que cada día adquiere su acción.

Habló enseguida el senador doctor del Valle Iberlucea, cuya presencia fué saludada con una prolongada salva de aplausos.

El doctor del Valle Iberlucea empezó diciendo que el Partido Socialista está empeñado en una agitación como no la ha realizado jamás partido alguno en el país.

Sin olvidar los grandes ideales y las finalidades que animan al socialismo universal, nuestro partido ha comprendido que ante todo es indispensable para el logro de esos fines realizar la tarea previa de elevar las condiciones físicas y mentales del pueblo, preparándolo para la comprensión de los grandes problemas de cuya solución depende su propio bienestar.

Dijo que el Partido Socialista, inspirado en una nueva corriente de ideas y sentimientos, da a la política una interpretación completamente distinta a la que de ella tienen nuestras facciones, sean ellas conservadoras o radicales.

Mientras para esos grupos políticos su principal objetivo es la defensa de los intereses creados y toda su lucha se desarrolla alrededor de mezquinas ambiciones, para el Partido Socialista la actividad política y electoral responde por entero a los altos fines de dar al pueblo la conciencia plena de sus derechos y asegurarle las condiciones materiales de existencia que le permitan abarcar nuevos horizontes en su lucha por la conquista de una organización social más humana y más justa.

Hizo después otras interesantes consideraciones tendientes a demostrar la importancia que tiene para el pueblo cada uno de los problemas que nuestro partido plantea en su plataforma electoral, y terminó diciendo: "Si nuestros adversarios son sinceros, deben ver en nuestra obra el cumplimiento de una noble y gran misión. Los invitamos a estudiar nuestro movimiento, a conocernos de cerca; y les ofrecemos como el mejor campo de observación nuestras bibliotecas, nuestros centros de cultura, nuestros libros, nuestros folletos y nuestros diarios. Acuda el [illegible]

43

...blo trabajador encuentra la fuente de sus más sanas inspiraciones."

Terminado el discurso del senador del Valle Iberlucea, la concurrencia renovó sus aplausos, disolviéndose poco después en perfecto orden y en medio de entusiastas vivas al socialismo y a la democracia obrera.

EN LAS SECCIONES 14a. Y 20a.

El movimiento de concentración de las secciones 14a. y 20a. se realizó anoche con bastante entusiasmo y animación.

Las columnas seccionales se organizaron en la forma anunciada, llegando al punto de concentración en medio de vivas al partido y al son de himnos obreros.

En Ayacucho y Posadas — Un público no menor de 1000 personas se congregó a escuchar a los oradores anunciados.

El ciudadano Cincotta declaró abierto el acto y presentó al candidato a diputado José F. Penelón, quien estudió el punto de la plataforma electoral que se refiere a la municipalidad electiva, abundando en consideraciones a ese respecto.

Luego hizo uso de la palabra el ciudadano Julio Galiano haciendo una interesante crítica a nuestro régimen impositivo y al absurdo criterio fiscal en que se inspira nuestra clase gobernante.

El público aplaudió insistentemente a los oradores.

Terminada la disertación del ciudadano Galiano se organizó una columna de manifestantes que de acuerdo con el itinerario anunciado recorrió varias calles hasta llegar al local del comité "La Internacional Obrera", Suipacha y Paseo de Julio.

PARAGUAY Y LIBERTAD — Numeroso público se congregó en esta conferencia.

A la hora anunciada hizo uso de la palabra el ciudadano Juan Ferlini, disertando sobre diversos temas de actualidad política.

A continuación habló el ciudadano Federico Pinedo (hijo), ocupándose de algunos puntos de la plataforma electoral, especialmente sobre el divorcio y la separación de la iglesia y el estado.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Finalizados los discursos se organizó una manifestación que recorrió el itinerario anunciado, hasta llegar a Suipacha y Paseo de Julio.

PARANA ENTRE SARMIENTO Y CORRIENTES — Realizóse la anunciada conferencia ante un público de más de 800 personas.

Abierto el acto, ocupó la tribuna el diputado Jiménez, refiriéndose a la acción del Partido Socialista frente a los demás grupos políticos.

Luego habló el ciudadano Alberto Palcos, disertando sobre la acción general del Partido.

El público tributó entusiastas aplausos a los oradores.

A continuación se organizó una columna de manifestantes, que recorrió varias calles hasta el lugar de la concentración.

CORDOBA Y MONTEVIDEO — Numeroso auditorio se reunió en esta conferencia.

A la hora anunciada hicieron uso de la palabra el candidato a diputado Basilio Vidal y el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quienes se ocuparon empliamente de los móviles que animan a nuestro partido en esta campaña electoral, y expusieron con claridad algunos de los puntos consignados en su programa.

Terminados los discursos, se organizó una columna de manifestantes, que recorrió el itinerario anunciado.

EN SANTA FE Y SAN MARTIN — Ante numeroso público se realizó esta conferencia.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y Joaquín Apolinario, siendo escuchados con marcado interés por el público, que aplaudió sus disertaciones.

Terminados los discursos, se organizó una columna de manifestantes que recorriendo varias cuadras en medio del mayor entusiasmo llegó hasta Suipacha y paseo de Julio.

EN PASEO DE JULIO Y SUIPACHA — Reunidas las cinco columnas de manifestantes frente al local del comité independiente "La Internacional Obrera", hizo uso de la palabra el diputado Juan B. Justo, quien anunció que diría dos palabras respondiendo a una invitación del secretario general del Partido y a un compromiso con los compañeros del barrio para hablar en local cerrado, viéndose en cambio obligado a hacerlo en la calle, en condiciones para las cuales no le alcanzan — dijo — la voz ni el gesto. Se refirió a la vasta e intensa agitación electoral, verdadero germinar de nuevas costumbres, que noche a noche lanza a la calle a decenas de millares de ciudadanos, ansiosos de escuchar la palabra socialista y de ilustrarse y debatir sobre las más altas cuestiones de interés público. Dijo que más que un partido, el socialismo era el pueblo mismo en marcha hacia sus nuevos destinos; que la vida de nuestra organización no dependía de tradición alguna, ni de hombres determinados, que si se perdieran por acaso los documentos escritos del socialismo y desaparecieran sus hombres más en vista, serían inmediatamente reemplazados por la masa trabajadora, tan difundidos y arraigados están ya en ésta los sentimientos e ideas del socialismo. Y porque somos el pueblo trabajador, y no perdemos el tiempo en las miserables cuestiones de la política criolla, dedicándolo en cambio a las cuestiones positivas y concretas del bienestar mensurable del pueblo, y porque el pueblo productor no tiene provilegios que defender ni que ocultar, y practica la virtud del trabajo, y sus hombres no esperan de la política sino el bien colectivo, el socialismo es en política la inteligencia y la virtud.

Terminó con breves palabras, a propósito del himno que un buen coro de compañeros acababa de cantar, explicando el sentido del movimiento internacional.

Despidió a los manifestantes el doctor Joaquín Apolinario con una entusiasta arenga, terminando el acto en el mayor entusiasmo.

OTRAS CONFERENCIAS

EN LA BOCA — La circunstancia de haberse realizado en la misma esquina de Almirante Brown y Olavarría días pasados una conferencia de los "amarillos", donde su jefe con calumnias y mentiras trató de negar la obra de nuestro partido, hizo que una concurrencia de 4.000 ciudadanos se agrupara alrededor de la tribuna, deseosa de escuchar la réplica serena y enérgica de nuestros oradores.

Abierto el acto por el ciudadano Bernardini, el diputado Pascali mantuvo la atención del público por espacio de una hora, levantando uno a uno los cargos hechos.

Historió la labor desarrollada por los hombres que hoy nos atacan, negando su sinceridad, ya que la obra que hoy realizan, llena de maldades, después de haber declarado que jamás atacarán al Partido, demuestra bien a las claras sus falsos sentimientos de socialistas.

Al decir del jefe amarillo, el Partido Socialista negaba su acción anticlerical desde que sostenían un candidato que debería jurar por los santos evangelios. Y el orador demostró cuán pueril era el argumento desde que el mismo ex afiliado, al hacerlo, se cortaba con su misma espada, desde que él fué candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires, donde también se jura por Dios y los santos evangelios.

Sostuvo que el socorrido argumento de que algunos miembros de nuestro partido poseen propiedades, es trivial, pues si las tienen sólo se debe a que por medio de su trabajo honrado han sabido adquirir la necesaria independencia económica, mientras que otros, en cambio, o no han sabido adquirirlas honradamente, o la dilapidaran en banquetes o en su vida desordenada en los centros de la alta sociedad.

Y terminó manifestando que la salida de ciertos elementos podía compararse a la acción natural de nuestro organismo, que cuando no puede digerir substancias nocivas, la misma naturaleza se encarga de librarnos de lo que nos molesta.

El diputado provincial A. Dickmann empezó por declarar su profundo sentimiento al tener que ocupar la tribuna para referirse a cuestiones personales que no son las que comúnmente se refiere en las tribunas socialistas, donde sólo se llega para decir al pueblo las verdades fundamentales.

Explicó cuál ha sido la transformación del nombre de Partido Socialista Obrero Argentino, que en varios congresos del mismo se vino modificando, porque no podía ser más que obrero un partido socialista porque actuando en la Argentina, bregando por la elevación moral, material e intelectual del pueblo, era una redundancia mantener el subtítulo de "argentino".

Sostuvo la obligación de que los partidos políticos, al igual de Norte América, ... dar el verdadero merecido el próvienen sus fondos, sabiendo cuán difícil es reunir sumas considerables de dinero. La propaganda bien activa y costosa de los amarillos los obliga a decir de dónde salen los fondos para costearla.

Se refirió el pretendido coraje declamatorio, sosteniendo que el verdadero coraje es saber decir la verdad en todos los momentos.

Y terminó invitando al pueblo de la Boca a dar el verdadero merecido el próximo 2 de abril a los últimos resabios del caudillismo.

La concurrencia se disolvió en perfecto orden y en medio del mayor entusiasmo.

EN NUEVA POMPEYA — Numerosísima resultó la manifestación realizada con motivo de la inauguración del comité independiente "Maximino González".

Previamente hubo conferencias en Boedo y Tarija, y Boedo y Caseros, donde hablaron los ciudadanos Besasso y Figlioli, y Cartey y Muzio, respectivamente, ante gran concurrencia.

Organizada luego la manifestación, se dirigió al local del comité "Maximino González", donde hablaron los ciudadanos Buira, Cartey y el viejo afiliado José Casot.

SECCION 17a. (Maldonado) — En Soler y Guatemala tuvo lugar la conferencia anunciada, hablando el diputado Jiménez y el ciudadano Alfredo L. Spinetto, ante un público de mil quinientas personas. Se organizó luego una manifestación que fué hasta el local del Centro "Trabajo y Verdad", en las calles Humboldt y Soler, hablando allí el ciudadano Greco y el doctor Alfredo L. Spinetto.

La reunión se disolvió a las 11.30 de la noche.

SECCION 9a. — En Valentín Gómez y Anchorena tuvo lugar anoche la conferencia anunciada.

Hablaron los ciudadanos Baliño, Ferro y Alfredo L. Spinetto, ocupándose de los diversos puntos de la plataforma.

Asistió un público que pasaba de 800 personas.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA TREGUA DE VERDUN — NUEVAS HOSTILIDADES — EL PACTO DE LOS ALIADOS — RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y NORTEAMERICA — LA CUESTION DE LOS BUQUES ARMADOS EN EL SENADO DE LA UNION — CAÑONEO AL NORDESTE DE S. MIHIEL Y ALSACIA — CALMA EN PORTUGAL — OTRAS INFORMACIONES.

La tregua en Verdún

PARIS, 3. — El décimo día de la gran batalla de Verdún confirmó la impresión de la diminución general de las operaciones, sentida desde hace cuatro días.

El miércoles fué un nuevo día de tregua en la región de Verdún, así como en el resto del frente.

Los alemanes no renovaron ningún ataque en conjunto; las acciones tuvieron un carácter puramente local.

Es posible que los alemanes estén preparando un nuevo ataque contra Verdún, pero las posiciones francesas están sólidamente establecidas y son capaces para resistir a los asaltos. Es igualmente posible que los alemanes hayan preparado un ataque en otro punto del frente y que empleen estos días de tregua en transportar el material. En fin, puede ser que la actual paralización sea debido al agotamiento considerable de hombres y municiones. Pero, lo mismo que ayer, los asaltos encarnizados no consiguieron abrir camino en el frente francés y el ejército está siempre listo para rechazar los nuevos ataques.

El pacto de los aliados

LONDRES, 3. — El corresponsal parlamentario del "The Times" anuncia que todo hace creer que el pacto militar de los aliados tendrá pronto como complemento un pacto comercial. Dentro de algunas semanas Inglaterra, Francia, Italia y Rusia firmarán una declaración por la cual se comprometen a no estipular ningún tratado comercial con Austria y Alemania sin el consentimiento mutuo.

Desde hace algún tiempo el gobierno francés habría propuesto una guerra comercial sin cuartel contra Alemania. El gobierno inglés vendría a darle su adhesión, proponiendo concertar una alianza comercial ofensiva y defensiva contra las potencias centrales.

Algunos miembros del gabinete inglés quisieran hasta ir más lejos, y propondrían un decreto prohibiendo todas las relaciones comerciales con Alemania durante un período determinado.

Las colonias británicas a quienes han sido sometidos los proyectos tomarán parte en ellos de todo corazón.

Cualquiera que sea la decisión tomada, Alemania sentiría pronto los rigores de la alianza comercial.

Inglaterra está preparada para aplicar los derechos de aduana o toda medida susceptible de quebrantar el crédito alemán durante la guerra, y combatirá eficazmente el comercio alemán en lo sucesivo.

Fallecimiento de Sully Mounet

PARIS, 3. — Acaba de fallecer en esta capital el gran artista dramático francés M. Juan Sully Mounet.

M. Mounet había nacido en Bergerac el 27 de Febrero de 1814, y el 13 de noviembre de 1889 fué nombrado caballero de la legión de honor.

Alemania y Norte América

LA CUESTION DE LOS BUQUES ARMADOS

WASHINGTON, 3 — Después de tres días de debates agotados y confusos, el senado, sin discusión y por votación nominal, rechazó por 68 votos contra 14 la discusión de la moción del senador Mr. Garé, rechazada ya por Mr. Wilson, de advertir a los norteamericanos que no viajen a bordo de buques armados.

El voto expresa la conformidad del senado con las vistas de Mr. Wilson.

El senado, colaborador constitucional del presidente de la república, no se debe abrogar la iniciativa y dirección del presidente referente a los asuntos extranjeros reivindicados por el poder ejecutivo. El poder del senado siendo solamente de contralor de la iniciativa presidencial, significa su aprobación por la política de Mr. Wilson frente a Alemania.

WASHINGTON, 3 — La importancia del acontecimiento que se ha producido en el senado es considerable porque la forma en que el voto fué emitido constituye una especie de consulta nacional referente a la guerra. La contestación a esta consulta es que los Estados Unidos, a pesar de las intrigas alemanas, se pronuncian en el congreso por el voto de sus representantes para la defensa del honor y de los derechos americanos, es decir, para la defensa de la libertad, de la humanidad y del derecho contra Alemania, y prueba que el pueblo está con su presidente.

WASHINGTON, 3 — Los senadores que rechazaron la discusión de la moción del senador Mr. Goré por 47 demócratas y 21 republicanos.

LONDRES, 3. — Un telegrama recibido de Nueva York por el "Evening News" dice: "Una acusación sin precedente se dirige contra el gobierno alemán, el cual, en su correspondencia oficial con los Estados Unidos, no titubea en emplear el método vergonzoso de la mentira.

La acusación toma su argumento material en una referencia de una carta enviada por el embajador alemán, von Bernstorff, al secretario de estado norteamericano, Mr. Lansing, fechada el 15 de octubre de 1915, pretendiendo describir las circunstancias de la destrucción del paquete "Arabic" tal cual fueron informadas por el comandante del submarino, von Schneider.

La carta basa su declaración en pretendidas declaraciones hechas, bajo juramento, por von Schneider y sus hombres.

Se sabe ahora, por la intromisión de las autoridades inglesas, que ni von Schneider, ni sus hombres podían, o han enviado nunca, ningún informe sobre la manera cómo hundieron al "Arabic", para no hablar de declaraciones bajo juramento, por la simple razón que el submarino "U 27", que von Schneider comandaba, fué destruído por un buque explorador poco después de la destrucción del vapor "Arabic".

Dos hombres de la tripulación del submarino "U27", mortalmente feridos, fueron recogidos por los ingleses, y confesaron antes de morir que fué su submarino el que hundió al "Arabic".

La identidad del submarino está fuera de duda, declaraba anoche un funcionario inglés en los Estados Unidos, pues tenemos en nuestras manos sus bicheros y aparejos.

Los alemanes preguntaron recientemente, por intermedio de la embajada de Norte América, si William Schuck, maquinista diplomado del "U 27", había sido recogido por nosotros, y si era nuestro prisionero.

Es, en consecuencia, muy claro que el largo y solemne memorándum presentado por el gobierno alemán pretendiendo dar los motivos por los cuales von Schneider echó a pique al "Arabic" es un vergonzoso tejido de falsedades."

Cañoneo al nordeste de Saint Mihiel y Alsacia

PARIS, 3. — Un comunicado oficial informa que "al nordeste de Saint Mihiel nuestras piezas de largo alcance cañonearon la estación de Vigneu'des, produciendo, según los observadores dos incendios y alcanzando a varios trenes; una locomotora de uno de ellos hizo explosión.

En Alsacia hubo una gran actividad entre ambas artillerías en el sector de Seppois.

La noche pasada una escuadrilla de nuestros aeroplanos arrojó cuarenta obuses sobre la estación de Chambley, que aparentemente sufrió daños de importancia. Nuestros aeroplanos, a pesar de un recio cañoneo, regresaron indemnes.

Nuestros aeroplanos arrojaron cuarenta obuses también sobre la estación de Beusdorf y nueve sobre los establecimientos enemigos en Avascourt."

Plácemes del ministerio francés

PARIS, 3 — El consejo de ministros, que se reunió ayer, pidió al ministro de la guerra, general Gallieni, que rogara al generalísimo francés, M. Joffré, que felicitara a las tropas por su heroico valor al rechazar el primer choque del enemigo.

La opinión de mister Wilson sobre la política naval alemana

WASHINGTON, 3. — Especificando las instrucciones indicadas en la carta dirigida al presidente del comité del reglamento del congreso, míster Wilson informó a los jefes de los grupos parlamentarios que suspenderá las negociaciones relativas a la política naval alemana, hasta que el congreso por un voto decisivo haya expresado su opinión sobre si el gobierno debe invitar o no a los ciudadanos norteamericanos que eviten de embarcarse en buques beligerantes.

Aunque las resoluciones referente a la política extranjera pertenecen según la constitución, al poder ejecutivo, míster Wilson no admitirá ningún compromiso y no considerará suficiente el voto de confianza.

Si el congreso elude una contestación, míster Wilson está resuelto a consultar al país.

Minas sueltas en las costas de Suecia

LONDRES, 3 — "The Morning Post" recibió un despacho de Karloskrona anunciando que un grupo explosivo comprendiendo numerosos centenares de minas fué arrancado de sus amarras por una tempestad y va a la deriva frente a las costas suecas, constituyendo un peligro gravísimo para la navegación.

Los buques alemanes en poder de Portugal

LONDRES, 3 — La agencia del Lloyd recibió un despacho de Bombay anunciando que la bandera portuguesa ha sido enarbolada a bordo de los buques alemanes que se hallan fondeados en Murmugas.

Los tripulantes de esos buques han sido internados en Panjimgos.

Comunicado oficial francés

PARIS, 3. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En la región al norte de Verdún el bombardeo y los ataques enemigos continuaron toda la tarde de ayer con redoblada violencia en el sector de la aldea de Douaumont. Después de varias tentativas sin éxito, los enemigos fueron rechazados y sufrieron pérdidas muy elevadas. Los alemanes consiguieron sin embargo penetrar en la aldea de Douaumont, donde el combate continúa encarnizado."

PARIS, 3 — "Un poco más al oeste, la aldea de Vana fué atacada a la misma hora. Los asaltos fueron dirigidos desde el norte y desde el nordeste, pero fueron quebrantados por nuestros fuegos de barrida y el fuego de nuestras ametralladoras. El enemigo tuvo que retirarse dejando en nuestros alambrados una gran cantidad de cadáveres.

En el Woevre ayer al anochecer y durante la noche el bombardeo fué siempre intensísimo, pero el enemigo fué detenido por nuestros tiros de barrida y no pudo desembocar.

En el oeste del Mosa la artillería enemiga fué activa en las regiones de Malomourt y Hamourt.

En la Lorena, en la región al sur del bosque de Parroy, un débil ataque del enemigo fué rechazado por los tiros de fusilería y de granadas de mano."

La guerra en el mar

NUEVA YORK, 3 — El almirantazgo británico ha informado al "White Star" que los transatlánticos "Canopic" y "Critic", procedentes de los Estados Unidos con destino a los puertos del Mediterráneo, se armaron en Gibraltar.

Agrega que esos buques, de regreso a los Estados Unidos, volverán a desarmarse en Gibraltar.

La prensa italiana

ROMA, 3 — "Il Giornale d'Italia" pone de relieve que el gobierno lleva a cabo una conducta cuerda y acertada en la guerra, agregando: "Las relaciones entre Italia y los demás aliados son de absoluta confianza, estrecha intimidad y calurosa fusión basadas en idénticas concepciones del fin de la grandiosa lucha. La solidaridad militar, diplomática y económica italofrancesa, afirmada por el convenio de Briand en Roma, reafirmárase en la conferencia de París."

El "Giornale d'Italia" añade que la proposición del señor Bissolati a la cámara de diputados para enviar un saludo al ejército francés fué aplaudida vivamente por los ministros que se hallaban presentes.

El mismo diario dice a continuación: "La situación de Italia y Alemania se considera objetivamente en las esferas dirigentes francesas. Acerca de la extensión del teatro de operaciones italiano, los aliados reconocen las particulares condiciones de las operaciones en los Alpes y que nuestro frente nordeste, con base en Valona, absorbe todas las energías militares."

Fallecimiento de un general alemán

PARIS, 3. — Los diarios publican un despacho de Lausanne dando cuenta de que ha fallecido el general alemán von Lanckenesee, a raíz de las heridas que recibió en un combate en el frente de batalla de Verdún.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

OBREROS EMPAJADORES — La huelga general que sostiene este gremio por el aumento de la tarifa de precios continúa con la misma decisión y firmeza de los primeros momentos.

Los huelguistas se reúnen en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4435, para tomar acuerdos relacionados con el movimiento.

"PINTORES UNIDOS" — La comisión del sindicato nos comunica lo siguiente:

"Ante una numerosa concurrencia y con el espíritu de solidaridad que caracteriza al gremio, se realizó ayer la asamblea convocada.

Pintores: hoy vence el plazo acordado en la asamblea del último miércoles, relativo a extender el movimiento a los empresarios de pinturas que no contestaron el pliego. Con tal motivo se invita a todos los obreros del gremio a las asambleas que se efectuarán hoy, a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde, en el local de la calle Paz 665. — La comisión."

LA REUNION DE LOS CARPINTEROS

Protesta de delegados — En el local de la calle Paz 665, se realizó anteanoche la asamblea convocada por el sindicato de carpinteros para discutir la actitud del sindicato de obreros ebanistas similares y anexos para con el de carpinteros.

Asistió a la asamblea una veintena de carpinteros y los delegados de algunas sociedades que habían sido invitadas al efecto.

Abierta la sesión, el obrero Solís trató de promover un debate sobre asuntos de carácter personal, oponiéndose a ello los delegados de la sociedad herreros de obra y anexos, ciudadanos José Ortega y Daniel Alvaredo.

Seguidamente el carpintero Ponti comenzó a atacar sin pruebas ni argumentos al antiguo sindicato de ebanistas, clasificándolo de amarillo.

Los delegados del sindicato de herreros de obra y anexos protestaron enérgicamente de la insólita actitud de Ponti, declarando que no podían permitir en silencio que se denigrara al sindicato de ebanistas, que tan brillante historia tiene en el movimiento obrero argentino, uno de los pocos que en esta época de crisis se impone a los patrones, obligándoles a respetar las condiciones de trabajo conquistadas después de grandes luchas y sacrificios.

Como protesta contra los exabruptos de Ponti y en prueba de solidaridad con el sindicato tan calumniado, los delegados de referencia se retiraron del local.

LOS CHAUFFEURS

Pliego de condiciones. — El retiro de la libreta. — Por el paso libre en los andenes de la estación Constitución.

El viernes 10 del corriente celebrará asamblea general el sindicato "Unión Chauffeurs", para considerar, entre otras cosas, el siguiente pliego de condiciones, confeccionado por la comisión designada al efecto en una de las últimas asambleas:

"1o. Abolición absoluta de exigir al chauffeur depósito en dinero efectivo ni garantía sobre el capital que se le entrega para trabajar.

2o. Pagar al chauffeur el 20 por ciento libre de la entrada bruta.

3o. Que las roturas que se produzcan en el ejercicio del trabajo sean por cuenta del patrón.

4o. No despedir a ningún chauffeur sin causa justificada.

5o. Reconocimiento del sindicato, permitiendo la entrada del cobrador al garage.

6o. Para los suplentes se establecerá un riguroso turno.

7o. Abolición absoluta de toda multa.

8o. Los pagos se efectuarán quincenalmente, pudiendo los chauffeurs en ese interregno pedir dinero a cuenta de la que tengan ganado."

La disposición dictada por la dirección general de tráfico, autorizando a la policía para retirar los registros a los chauffeurs que circulen con sus vehículos con excesiva velocidad o escape libre, ha causado pésimo efecto en el numeroso gremio.

Desde luego, se puede adelantar que el sindicato obrero se opondrá enérgicamente al retiro del registro, por entender que tal medida se presta a toda clase de abusos y a la pérdida de varios días de trabajo para recuperar la libreta.

Los chauffeurs organizados son los primeros en condenar el exceso de velocidad y respetan también la disposición que prohibe el escape libre, pero consideran que es suficiente tomar el número del coche que infrinja las disposiciones para imponerle luego el correctivo, sin necesidad de apelar al procedimiento del retiro del registro.

El sindicato "Unión Chauffeurs" se ha dirigido a la dirección general de ferrocarriles reclamando el pase libre a los andenes de la estación Constitución.

Desde hace diez años, mediante un convenio con la empresa del Sud, el señor Enrique Liberti tiene el privilegio



lo monopolizar el servicio de coches y automóviles en los andenes de dicha estación, perjudicando así a los chauffeurs y cocheros que trabajan en ese radio.

El sindicato trabaja, pues, para que terminen ese odioso e injustificado privilegio.

NOTAS AMERICANAS

Transportes, comercio e impuestos en el segundo congreso científico panamericano.

Se interpretó durante muchos años el panamericanismo como un movimiento cuyo objeto era procurar una inteligencia mejor entre los gobiernos de las repúblicas americanas. Esta fué la idea predominante en la primera conferencia panamericana de 1889, y se ha considerado hasta los últimos años como su fin principal. Desde la celebración del primer congreso científico panamericano en Santiago en 1908, se ha venido imponiendo en los ánimos un concepto más amplio acerca de la significación de ese movimiento panamericanista. Comenzamos gradualmente a darnos cuenta de que lo más necesario es mayor acuerdo íntimo entre los pueblos del hemisferio americano, más bien que entre sus gobiernos.

Todo aquel que ha seguido de cerca la labor de la unión panamericana ha reparado forzosamente en que el espíritu de cooperación entre los elementos oficiales crece cada año y adquiere una amplitud mayor, pero que el obstáculo real para el desarrollo de relaciones más estrechas entre las repúblicas de América es la falta de lazos de cultura que las unan, y en consecuencia la falta de apreciación recíproca de ideales, aspiraciones, y punto de vista de cada uno. No debe suponerse que la carencia de ese convencimiento mutuo existe sólo en las relaciones entre el pueblo de los Estados Unidos y el de las naciones de Centro y Sud América. Caracteriza igualmente las relaciones que llevan entre sí. Los nexos intelectuales y de cultura de casi todos los países al sur de los Estados Unidos, los han ligado con Europa careciendo de un carácter interamericano. Muchas de las desavenencias que se han suscitado deben achacarse directamente a esta falta de conocimiento recíproco. El congreso científico panamericano intenta precisamente remediar estas deficiencias existentes en las relaciones de las repúblicas americanas. Se están colocando ahora los cimientos de la cooperación intelectual entre las repúblicas americanas, y en esta gran obra el congreso científico desempeñará uno de los papeles de mayor importancia.

La conferencia financiera panamericana celebrada en mayo último llenó un objeto internacional definido al fomentar una cooperación más estrecha entre las repúblicas del hemisferio occidental. En el congreso científico panamericano, celebrado recientemente en Wáshington, se estudió una serie de temas de un carácter mucho más amplio y se trató de obtener una opinión general acerca de problemas capitales de interés común para las repúblicas de América. Es un hecho muy significativo que cada país de este hemisferio todavía esté luchando con problemas que presentan muchos rasgos característicos comunes, y para cuya solución será de inestimable utilidad el intercambio de opiniones sobre las experiencias que se han llevado a cabo en los diferentes países.

En ningún campo de acción abierto a los esfuerzos nacionales es tan necesario este intercambio de opiniones y de experiencias como en la solución de los grandes problemas sociales, industriales y económicos, con los cuales se encuentran frente a frente las repúblicas del hemisferio occidental. Por eso las sesiones de la sección de transporte, comercio, hacienda pública, e impuestos del congreso científico panamericano han tenido una importancia excepcional.

Puesto que el congreso no ha tenido un carácter diplomático, las sesiones estuvieron exentas de aquellas trabas y restricciones que a menudo hacen imposible un intercambio franco de opiniones. A fin de concentrar la atención sobre los temas de capital importancia, se adoptó el plan de elegir para cada sección algunos problemas fundamentales. El tema especial elegido para la subsección sobre impuestos es: "Principios que deben regir las relaciones entre las rentas federales del estado y locales." La cuestión de un sistema fiscal adecuado es casi de una urgencia tan grande en cada país de Centro y Sud América como lo es en los Estados Unidos. Los impuestos nacionales del estado y locales no se han colocado sobre las bases de algún plan orgánico y científico, sino que han sido más bien el resultado de circunstancias más o menos fortuitas. Los peligros que entraña la falta de un plan bien coordinado de impuestos, se patentizaron ante el pueblo de esos países inmediatamente después de que principió la guerra europea. Prácticamente todas las repúblicas americanas cuentan con los productos de las aduanas como la fuente principal de sus ingresos. La baja repentina de las importaciones implicó una disminución rápida de las rentas nacionales, la cual durante algún tiempo produjo las más graves consecuencias para el erario público. Fué tan seria la crisis, que en algunos casos dió por resultado una verdadera obstrucción en la administración nacional.

El efecto de la guerra sobre las rentas nacionales de los Estados Unidos ha enseñado que deben estar preparados para emprender en un futuro no lejano la reorganización del sistema fiscal general. Los déficits anuales crecientes, que se han acentuado por razones de la guerra actual, han hecho que el problema adquiera un carácter de necesidad inmediata y urgente. La mayor parte de los países de Centro y Sud América están frente a una situación análoga. El congreso de Wáshington proporciona por consiguiente una oportunidad admirable para un intercambio de opinión, en una época cuando puede conseguirse un provecho duradero que redundará en beneficio de todos los países congregados en la asamblea.

La subsección sobre hacienda pública dedicó atención especial a "la relación de la hacienda pública al crédito privado." Este es un tema sumamente oportuno, puesto que la mayor parte de los países del hemisferio occidental se encuentran confrontados en esta época con la necesidad de aumentar los bonos de sus deudas. Además de esto, ampliar los créditos mercantiles en beneficio de los comerciantes de Centro y Sud América, se ha convertido últimamente en un asunto de interés vital y de solución inmediata, si se quiere extender el comercio de los Estados Unidos en esas regiones.

El tema especial al que se dedicó la atención de los miembros de la subsección sobre comercio, fué el siguiente: "¿Es conveniente y posible establecer tarifas, métodos, y clasificaciones uniformes en los gastos de puerto, reglamentos, y clasificaciones de aduana entre las repúblicas de Norte, Centro, y Sud América?"

Se ha tratado ya de la cuestión de uniformidad de la legislación y reglamentos administrativos en varias de las conferencias panamericanas, pero tales conferencias han tropezado siempre con obstáculos en razón de las instrucciones diplomáticas que limitan la esfera de las discusiones y de los debates. Se espera firmemente que la amplitud mucho mayor de miras que caracteriza la índole de un congreso científico proporcionará el material y edificará la base sobre la cual han de asentarse los convenios subsecuentes de carácter diplomático.

La subsección sobre transporte discutió el tema principal: "Relaciones entre las autoridades centrales y las locales en la reglamentación de los servicios de utilidad pública." Las cuestiones comprendidas en la concesión de franquicias y el régimen de las corporaciones que tienen a su cargo los servicios públicos han constituído y constituyen todavía un problema de interés y de importancia vitales para cada uno de los países del hemisferio occidental. Aunque se han realizado grandes progresos en los Estados Unidos durante los diez años últimos, no hemos aún alcanzado una solución satisfactoria. En todos los países de Centro y Sud América tales problemas tienen una importancia igual, y aun en algunos casos mayor que la que revisten en los Estados Unidos. El hecho de que en algunos países la concesión de franquicias comprenda también la de privilegios exclusivos, que son por su naturaleza verdaderos monopolios, ha dado pábulo a veces a graves dificultades internacionales. La oportunidad que proporcionaron las sesiones de la subsección sobre transporte para el intercambio de opiniones, ha sido muy benéfica en realidad para cada uno de los países representados.

L. S. ROWE.

EL CONSUMO DE CARNE EN 1915

SU DIMINUCION

De la memoria elevada por el director de los mataderos de Liniers a la intendencia municipal, se desprende un hecho que merece tenerse en cuenta, y que, a juicio nuestro, constituye la exteriorización del malestar económico por que atraviesa la población de esta capital.

Es evidente que al hablar de malestar económico, no pretendemos descubrir nada nuevo, desde el momento que, con mayor o menor intensidad, todos sienten sus consecuencias. Pero el fenómeno resulta bastante sintomático cuando, como en el caso de que nos ocupamos, se relaciona directamente con la diminución de uno de los principales artículos de consumo.

La memoria en cuestión consigna que el abastecimiento de carne vacuna para esta capital ha disminuído el año pasado en 39.749 reses, comparado con 1914.

Por otra parte, la introducción de carne en trozos y productos con ella elaborados, disminuyó igualmente en kilos 956.772. La diferencia es bastante apreciable, aun teniendo en cuenta que se ha introducido para el consumo 34.166 porcinos más que en 1914.

Si se considera, además, que la población, de acuerdo con los datos publicados por la oficina de estadística municipal, ha aumentado el año pasado en 14.405 personas, la merma del consumo de carne aparece como una de las manifestaciones del malestar económico reinante, por reflejarse, sobre todo, en la diminución del consumo de un artículo de primera necesidad.

Esto en lo que respecto a la carne, que, en lo tocante a los demás productos, la diminución de los consumos es un hecho comprobado. La falta de trabajo y la suba de los precios han determinado la diminución de los consumos.

Mientras esto ocurre en el país cuya ganadería constituye su principal riqueza, las autoridades no se preocupan en tomar medida alguna para remediar tanto malestar, no atinando a otra cosa que a permitir la venta de carne de caballo.

EL AZUCAR EN ESPAÑA

Allí como aquí el régimen inicuamente proteccionista ha creado una situación difícil para el consumidor. La Sociedad General Azucarera constituída en 1903 ha operado con un capital ficticio, pretendiendo obtener ganancias exorbitantes — lo que ha logrado en parte — merced al monopolio que diversas disposiciones gubernamentales establecieron a su favor. Los 100 kilos de azúcar han llegado a costar en España 122 pesetas, y la guerra actual creó un estado de cosas favorable, por varios motivos, al trust azucarero. Encarecido el artículo extranjero, el productor español pudo exportar en buenas condiciones lo almacenado, y fijó a su gusto y antojo precios siempre crecientes, que—como ya es norma tradicional — tuvo que soportar la clase trabajadora. He ahí para los capitalistas y terratenientes las insuperables virtudes y las encomiables ventajas de los impuestos indirectos al consumo.

Pero en España — no aquí, que aquí aun apadrinamos la avaricia de unos pocos — se comienza en buena hora a cortar el abuso extorsivo del capital en este renglón de la industria. Por un reciente decreto del ex ministro de hacienda señor Urzaiz se rebajan los derechos de entrada al azúcar extranjero desde 60 hasta 25 pesetas los 100 kilos; el de producción nacional está gravado en proporción idéntica, de modo que ambos quedan en una perfecta y absoluta situación de igualdad para luchar en el mercado económico. Al mismo tiempo el citado decreto ordena el pago de 25 pesetas por cada 100 kilos que se exporten. Por dos conductos se llegará a su abaratamiento. Supriméndose aquella protección escandalosa que recargaba enormemente el precio del azúcar importado, y dificultando, casi hasta suprimirla de hecho, la salida del azúcar nacional, la existencia acumulada y lo que se vaya produciendo deberá colocarse en España; el pueblo, en consecuencia, consumirá más azúcar cuanto menos elevado esté su precio, y la Sociedad General deberá avenirse a la inevitable rebaja para deshacerse del artículo que, es probable, no llegue a traspasar las fronteras españolas.

Es lo que forzosamente sucederá para eficaz escarmiento de estos pulpos voraces que logran asirse con fuerza al sistema impositivo de allí y de aquí con la solapada colaboración y el simulado apoyo de ciertos gobernantes.

Se han terminado en España los [illegible] para los señores que, a costa de la nación, explotaban sin miramientos de ninguna especie la industria azucarera.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Supresión de personal de obras públicas — El presidente de la república firmó ayer un decreto reorganizando el personal de las distintas dependencias del ministerio de obras públicas, de acuerdo con las modificaciones hechas al presupuesto en el plan de economías sancionado en el último acuerdo de gabinete.

Según hemos podido informarnos, el número de puestos suprimidos alcanza a la suma de cien.

Probablemente, hoy será dado a la publicidad el texto del decreto.

Mesas receptoras de votos — El poder ejecutivo expidió ayer varios decretos relacionados con la ubicación de las mesas receptoras de votos para los próximos comicios, en la capital, Paraná, Santa Fe, Córdoba y La Plata.

Sociedades anónimas — Por resolución del ministerio de justicia e instrucción se ha derogado los decretos que autorizaron el funcionamiento de la Sociedad Cooperativa Anónima Limitada "El Taller Universal" y de la Acopiadora de Frutos y Colonizadora Armand Dreyfus Compañía Limitada.

Habilitación de puertos — El ministerio de hacienda ha resuelto que para los casos de operaciones de embarque comprendidas en el artículo 1 del decreto de 19 de diciembre de 1912, no procede la habilitación de puertos.

Expresa el referido departamento que el artículo 1o. del precitado decreto establece que los veleros de cabotaje, exclusivamente destinados al transporte fluvial entre puertos e islas o colonias nacionales, de productos naturales como frutas, hortalizas, leche, huevos y pescado fresco, leña y carbón vegetal, podrán embarcarlos sin recabarse permiso alguno de las autoridades aduaneras o marítimas, no siendo, por consiguiente, indispensable la habilitación de puerto ni la presencia de un guarda para fiscalizarlas.

Conferencia financiera — En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer un telegrama de la república de Nicaragua informando que el gobierno de ese país enviará como delegado a la conferencia financiera que se celebrará en abril próximo en esta capital, al senador Pedro González, quien vendrá investido con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Jardín zoológico — La banda de policía ejecutará un concierto esta tarde, de 4 a 6.

Dirección de espectáculos — Ha quedado reorganizado el servicio de inspección y la labor interna de la oficina. El municipio ha sido dividido en doce zonas, a cargo cada una de un empleado, teniendo dos de ellas un ayudante. Esa división se ha efectuado considerando la clase de locales, la distancia que media entre ellos y las facilidades posibles de traslación. Se ha abierto libros nuevos, quedando los anteriores para las consultas que fueran necesarias; se ha adoptado disposiciones tendientes a simplificar y uniformar los procedimientos.

Administración de limpieza — El personal de barrenderos procedió a hacer correr las aguas de las siguientes calles: Chiclana, de Luca a Boedo, y avenida Sáenz, de Caseros a Teuco.

Continuando la tarea de higienización de terrenos baldíos, se ha procedido a la limpieza de los situados en las calles Independencia esquina Bernardo de Irigoyen, y avenida Presidente Roca entre Perú y Bolívar.

Subintendencia de Flores — Encontrándose ocupada la casa Helguera [illegible], que consta de dos piezas, por 14 personas, y careciendo de water closet, se ordenó su construcción, como así también otras obras. Como hasta ahora no se ha dado cumplimiento, se solicita se decrete su desalojo hasta tanto se coloque en condiciones.

—Respondiendo a un pedido formulado por la dirección de paseos, se ha dispuesto que en días domingo y feriados se proceda al riego de los caminos interiores del parque Avellaneda.

Tribunales

Pedido de quiebra — Ante el juzgado a cargo del juez Alberto Estrada compareció el comerciante José Arnaldos pidiendo ser declarado en quiebra. El juez proveyó de acuerdo, dejando sin efecto la anterior solicitud de convocatoria del recurrente, y dió por nombrado al contador señor Adolfo [illegible].

Junta de acreedores — Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor García, se efectuaron las siguientes juntas:

Convocatoria de Alonso y Lagar, informando el contador señor Llanos, que estimó el activo en 85.634 $ m/n. y el pasivo en 194.010. $ m/n.

Dado el gran déficit presentado, los acreedores rechazaron el concordato y la adjudicación de bienes propuestos y declararon en quiebra a la razón social.

Quedó pendiente el nombramiento de síndico, porque ninguno de los propuestos obtuvo la mayoría legal.

—Asimismo, efectuóse la junta de acreedores en la convocatoria de José A. Carbone. El contador señor [illegible] estimó el activo en $ m/n. [illegible], y el pasivo en $ m/n. 34.640, calificando de casual la quiebra y de correcta la conducta del fallido. Se aceptó un concordato de 15 por ciento en dos cuotas iguales, a 6 y 12 meses de plazo, regulándose los honorarios del contador en 572 pesos m/n.

Aunque el contador haya apreciado correcto al comerciante presentado, y los acreedores hayan ratificado con su aceptación ese criterio, hacemos notar una vez más el brillante negocio que resulta para los fallidos su presentación judicial. Es cierto que el comercio en el régimen capitalista actual cobra precios usurarios por los artículos que intercambia; pero, aun con esa atenuante, es un escandaloso negocio pagar con 15 pesos deudas contraídas por 100. A esto la ley de quiebras le llama un concordato; pero la gente sencilla le llama escamoteo y a veces robo, cuando asume formas audaces. Leyes deficientes, fabricadas por legisladores metidos en el régimen, pueden tolerar arreglos tan sospechables, casi siempre al amparo de mayorías ficticias y reglamentadas. En último término, la actual ley de quiebras no es más que el índice inflexible del lamentable [illegible] del comercio capitalista.

Naturalización denegada — El súbdito italiano Ferioli, a quien el juez doctor Anchorena negó el derecho de ciudadanía por ridículos escrúpulos de neutralidad, se ha presentado interponiendo recurso de apelación. El doctor Apolinario, que lo patrocina, informará "in voce" ante la cámara, para tratar de obtener un fallo general que ampare a todos los perjudicados por el [illegible] arbitrario.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

ALEJANDRO RUZO

ACCIDENTES DEL TRABAJO

REGLAMENTACION DE LA LEY

Réplica al doctor Bunge

Art. 5o. A los efectos del art. 4o., se considerará que ha habido culpa de parte de la víctima de un accidente cuando el patrón probara:

a) Que el accidente fué debido a riña o juegos que manifiestamente de acuerdo con la noción ordinaria de los peligros inherentes al trabajo efectuado debían tenerlo por consecuencia;

b) Que la víctima omitió deliberadamente de acuerdo con instrucciones explícitas adecuadas a la naturaleza del trabajo cuyo cumplimiento fuera manifiestamente indispensable para evitar accidentes como el ocurrido y que el accidente se debió a esa omisión.

Art. 6o. No podrá invocarse la culpa grave por riña, juego u omisión deliberada en las condiciones en que se refiere el artículo anterior, cuando se comprobara:

a) Que la víctima carecía de la experiencia o competencia profesional necesarias para apreciar los peligros a que se exponía con su falta, o por ser analfabeto desconocía las instrucciones preventivas escritas en los carteles fijados en los lugares de trabajo;

b) Que se había omitido en las instalaciones o en los métodos de trabajo la aplicación de algún dispositivo o precaución de seguridad prescrita por la presente reglamentación o manifiestamente reclamada por la experiencia o hecho accesible por la técnica de acuerdo con los peligros inherentes a la faena del trabajo;

c) Que las instrucciones preventivas recibidas reclamaban para su ejecución una atención o esfuerzo o competencia especiales o una pérdida de tiempo fuera de proporción con lo razonablemente exigible a la víctima, de acuerdo con su edad, sexo, capacidad profesional o fuerza, con el horario de trabajo u otras condiciones."

Después de su lectura, es forzoso preguntarse: ¿dónde y cómo define la culpa grave? ¿Qué reglamentos jurídicos le da en su proyecto para que el juez pueda apreciarla sin apartarse de la ley?

Grande como es el error de los legisladores de haber incluído en la ley tal eximente de responsabilidad del patrón, porque no es fácil evitar que dé margen a cuestiones judiciales, habría resultado enormemente atentatorio para el interés de los obreros aceptar el criterio de nuestro crítico.

VII — UNA TENTATIVA DE DESPOJO

Así ha titulado el doctor Bunge el capítulo de su exposición llamado a considerar el decreto reglamentario en la parte relativa a la forma cómo se hará efectiva la indemnización a las víctimas de los accidentes del trabajo. Por la extensión que a este punto ha dedicado, parece ser el que más y mejor cree dominar, pero resulta, como se va a ver, que su ignorancia llega hasta desconocer la ley misma de reciente sanción para nuestro país.

Tampoco se ha documentado al analizar la materia, pues lo deficiente de su exposición hace comprender que no ha leído ni el debate parlamentario que precedió a la sanción de nuestra ley, lo que era esencial para alcanzar a interpretarla debidamente, ya que tan poco clara es en el punto relativo a la forma de efectividad de la indemnización. Sólo ignorando todo esto, puede pretender el doctor Bunge que el reglamento dispusiera lo contrario a lo que la ley ha establecido.

Es bien sabido que, en tesis general, la legislación comparada sobre accidentes del trabajo se ha dividido en dos formas de pago de la indemnización: una la hace efectiva mediante una cantidad global y la otra mediante una renta o pensión. Cuando concurrí llamado por la comisión de legislación de la cámara de diputados, para considerar los proyectos e informar sobre esta materia, expliqué a sus miembros cuál era el estado de la legislación universal, y en una nueva reunión presenté un cuadro sintético de las leyes de cada nación, con lo cual se tuvo a la vista todo lo necesario como antecedente legal sobre el particular. El diputado doctor Palacios, que formaba parte de la comisión, sostuvo entusiastamente que se adoptara el sistema de la pensión, y no obstante pensar yo también que, doctrinariamente, era esto lo más adelantado, puesto que salvaría al obrero de su propia imprudencia e incapacidad para manejar una suma de dinero a la que no estaba acostumbrado, y que la desgracia de un accidente ponía en sus manos, me fué muy sensible, por motivos prácticos, no poder coincidir con el doctor Palacios, y sostuve que dada la organización del trabajo en nuestro país, la escasa proporción de industriales de un arraigo definitivo y la circunstancia de que en el interior de la república no había todavía compañías aseguradoras que tomaran estos riesgos, y que, en todo caso, a menudo el pequeño industrial que tiene media docena de obreros no cuenta con entradas para cubrir una prima de tal seguro, por estas razones y otras subsidiarias que no enuncio en mérito a la brevedad, opté por el pago de la indemnización en forma global. La comisión expidió su dictamen y proyecto algún tiempo después, y la creación de la caja de garantía es de su propia iniciativa, y hasta entiendo que del diputado doctor Bas.

Nuestra ley ha seguido un sistema ambiguo, y ha dado al estado, representado al efecto por la caja nacional de jubilaciones y pensiones, la función de banquero y depositario de las indemnizaciones que corresponden a las víctimas o sus derecho-habientes, en los reducidos casos en que deben percibir sólo el interés que produzca. La caja de garantía ha sido ya perfectamente organizada por el doctor Hilarión Larguía.

Llegando ahora a las objeciones del crítico, para lo cual tuve que recordar los antecedentes ligeramente colacionados, debo declarar que sólo un criterio extraordinario puede pretender que cuando la ley dice: "La caja de garantía recibirá la indemnización que pague el patrón e invertirá el importe "en títulos de crédito de la nación y entregará mensualmente a los interesados las rentas que a ellos corresponda", es decir, a los títulos, ha querido, al expresar "ellos", referirse a los interesados. Pero, ¿quién produce la renta: los títulos o los interesados? Con esto sólo, que es de pura lógica, se desvirtúan las apreciaciones del doctor Bunge, que encierran todo un atentado gramatical.

La distinción que pretende entre intereses y renta, para llegar a la conclusión de que un título no produce renta sino interés, y que luego el "ellos" se refiere a los interesados, encierra la ignorancia más directa de lo que financieramente es una y otra cosa, pues es demasiado sabido que los intereses entran en la calificación de renta, cuando, renaciendo periódica y permanentemente, se hacen normales. Así se dice: tal propiedad da tal renta; tal título tal otra. O bien: títulos de renta, y no títulos de interés.

Es claro que hubiera sido mejor, a efecto de que el obrero recibiera una cantidad mensual más apreciable, que la ley le mandara entregar la renta más una parte del capital hasta su extinción en años; pero tal puede ser materia de un proyecto del futuro diputado Bunge. **Por ahora la ley no sigue tal norma, y menos pudo adoptarla, por lo tanto, la reglamentación.**

Si el doctor Bunge hubiera recurrido a la fuente, habría encontrado que todo su capítulo de impugnación al reglamento en esta parte está de más, pues la cámara de diputados trató el punto y lo resolvió en el sentido del decreto del P. E. Efectivamente, consta en el "Diario de Sesiones", año 1915, pág. 1004, que al discutirse el art. 9o. de esta ley, el diputado doctor Padilla dijo:

"Padilla — Pido la palabra.

Yo quiero proponer a la comisión una modificación a este artículo.

Según él, las sumas que correspondan a los obreros o empleados por concepto de accidentes, deben ser entregadas a la caja nacional de jubilaciones y pensiones en una sección que se hará a este efecto, a fin de que se invierta la suma que reciban en títulos de crédito, entregándose solamente a las víctimas, o a los que tengan derecho a esas sumas, las rentas que ellas produzcan.

Yo creo que con esto hacemos una cosa que no va a satisfacer, ni puede en manera alguna satisfacer los propósitos mismos de la ley.

Yo quiero ponerme en el mejor de los casos. De acuerdo con la ley, si percibieran seis mil pesos, invertidos éstos en títulos de renta significan trescientos pesos al año, o sean 20 pesos mensuales, más o menos. Creo que con esa suma no se conseguirá absolutamente nada. Hay otros casos, por ejemplo el caso de un obrero que perciba $ 1.40 al día. Tendríamos, al año, una suma de 1.400 $. Si esa suma se invierte en títulos para darle la renta, la cantidad es mucho más insignificante todavía, porqué sería 70 u 80 pesos al año. Creo que con esto no se satisface absolutamente ninguna necesidad. Yo propongo que se haga aquí lo que ya se ha hecho, creo por una ley especial, con motivo de los accidentes del Riachuelo, que las sumas se entreguen a los que tengan derecho a la indemnización para que la inviertan en la forma que lo conceptúen más conveniente."

A lo que el diputado doctor Bas, en nombre de la comisión, contestó:

"Señor Bas. — Pido la palabra. Yo creo que vamos a poder conciliar con el señor diputado.

El precepto del art. 9o., contenido en el despacho de la comisión, responde, como lo advertirá la honorable cámara, a un principio de verdadera previsión: se evita así que el dinero que se pudiera dar por razón de indemnización en accidentes del trabajo, se invierta indebidamente; y que en un momento dado, esas mismas personas, sus herederos, esos niños, queden incapaces de poder subvenir a sus propias necesidades y sin recursos.

Entonces, yo creo que se podría, manteniendo el despacho en la forma en que está, y que la comisión mantiene, conciliarlo con el pensamiento del señor diputado mediante un agregado que dijera, por ejemplo, que los jueces podrán resolver la entrega de la indemnización por caja a los interesados cuando, a su juicio, esa entrega beneficiara realmente a los mismos.

Por ejemplo, en el caso de que se tratara de una viuda, yo creo que podría convenirle que los 6.000 pesos depositados en la caja por muerte de su esposo le fueran entregados para la compra de una casa u otra colocación beneficiosa.

Este artículo está inspirado en muchas disposiciones análogas, que han venido a armonizar los dos conceptos: la necesidad de que la indemnización responda a un beneficio positivo para el que la recibe y, en segundo lugar, a descargar a la sociedad de la carga que significa una persona inválida que gasta todo lo que tiene y constituye un gravamen para ella.

Si al señor diputado le parece bien, podría proponer algo en ese sentido."

"Señor Padilla. — Yo no tengo inconveniente; la única observación que se me ocurre es el inconveniente que implicaría, para los que reciban estas indemnizaciones, el tener que andar en un trámite judicial."

"Señor Bas. — Podríamos suprimir el trámite judicial y poner: cuando a juicio de la dirección de la caja, para que no la hubiera; sería la forma una cuestión de detalle.

De manera que la comisión mantiene el art. 9o., pero no tendré inconveniente en aceptar algún agregado que pudiera proponerse, dentro de ese pensamiento."

"Señor presidente. — ¿Cómo lo propone el señor diputado?"

"Señor Padilla. — La proposición que yo había hecho era para que se sustituya la entrega a la caja para que compre fondos públicos, por la entrega del dinero a los dueños de las indemnizaciones. Eso no lo acepta la comisión. Entonces, será menos malo con el agregado que propone el señor diputado, quien podría indicarlo."

"Señor presidente. — No habiendo sido propuesto ningún agregado..."

"Señor Padilla. — Sí, señor presidente; el señor diputado Bas ha propuesto uno."

"Señor Bas. — Vamos a votar el artículo tal como está. Yo le aceptaré al señor diputado una moción concordante con lo que hemos dicho; pero yo como miembro de la comisión, no puedo proponer agregados."

"Señor presidente. — La presidencia hará votar el artículo propuesto por la comisión."

No se propuso al final agregado alguno, y el art. 9o. quedó como lo había redactado la comisión.

Todos estos antecedentes [illegible] el doctor Bunge, y en su [illegible] hasta de las cosas más inmediatas, [illegible]ta por encontrar "malvado" el decreto del P. E., que respeta, como constitucionalmente corresponde hacerlo, las prescripciones de la ley.

Podría entrar en muchos otros detalles y hacer también sólida doctrina para seguir probando la incapacidad de la crítica en puntos menos notorios que los tratados; pero sería ya extenderse en una forma extraordinaria y abusar de la hospitalidad dispensada a un escrito llamado a refutar una exposición hecha tan a la ligera y tan [illegible]tamente. Réstame sólo declarar que acepto la controversia en cualquier forma que el doctor Bunge encuentre práctica y que [illegible] aceptar.

FIN

Ciencia y Educación

Los premios Nobel de física

Los premios Nobel de física para 1914 y 1915 fueron discernidos uno a Lane y el otro a los dos físicos ingleses Bragg, habiendo estudiado los tres la misma cuestión: la difracción de los rayos X por los cristales. Esta decisión del comité de física del premio Nobel indica la importancia dada al tema estudiado por esos sabios.

Los resultados a que han llegado son del más alto interés. Señalan un nuevo paso hacia la solución del problema final de la ciencia y el conocimiento de la naturaleza y de la materia.

Conviene indicar brevemente el estado en que se hallaba el problema en el momento en que la guerra vino a interrumpir los trabajos de Lane y Bragg.

Ya se ha demostrado que para llegar a separar las líneas muy próximas unas de otras, es necesario aumentar el número de líneas en la red de difracción. Ello es tanto más necesario cuanto que la longitud de onda de la radiación examinada es más pequeña. Ahora bien: si los rayos X, como todo lo indicaba, son de naturaleza ondulatoria, ellos no podrían dar fenómenos de difracción sino con redes mil veces más apretadas que las de Michelson. Como se ha visto, esas redes constituyen ya verdaderos prodigios de trabajo mecánico, y toda esperanza de poder llegar a realizar alguna suficientemente apretada para poder analizar los rayos X debía ser apartada.

En ese estado se hallaba el problema cuando Lane, en 1912, tuvo la idea de utilizar las redes naturales constituídas por las substancias cristalizadas si resulta exacta la teoría de Bravais. Estas redes, si existen, tienen espacios del orden de las distancias moleculares en los cuerpos sólidos, es decir, del orden del millonésimo de milímetro, y por consiguiente pueden servir para analizar los rayos X.

La verificación era doble: si la experiencia tenía éxito, justificaba por una parte la hipótesis de Bravais y de los cristalógrafos sobre la estructura de los cuerpos cristalizados, y por otra parte permitía medir la longitud de onda de los rayos X. Esto es lo que se ha producido, y puede admitirse con Bragg que la distancia de los planos paralelos a las facetas de la sal gema es de $2{,}81 \cdot 10^{-8}$ centímetro, es decir, de 0,281 millonésimo de milímetro, mientras que la longitud de onda de los rayos X extrema es de $0{,}07 \cdot 10^{-8}$ centímetro.

Aunque las experiencias de Lane y Bragg no hubieran dado más datos que los que acabamos de señalar, ya serían ellas de mucha importancia; pero han dado resultados mucho más imprevistos y de un interés tanto mayor.

Cuando con ayuda de esta espectroscopia nueva se examina a los rayos X, nótase que los espectros conseguidos no son todos iguales. Varían según la naturaleza del anticátodo de donde emanan y pueden servir para caracterizarlo.

Cada metal queda así definido por dos series de radiaciones llamadas series K y L.

Moseley había hallado una ley notable que expresaba la regularidad con la cual los espectros de los rayos X varían con el peso atómico del metal del anticátodo. Esta ley es de la forma:

$$f = A\,(N-B)^2$$

f siendo la frecuencia de la radiación, A y B constantes y N un número entero que representa el rango del elemento en la clasificación periódica de los cuerpos simples. Este resultado es sorprendente, y lejos de ser accidental, debe representar una propiedad fundamental del átomo común a todos los cuerpos, una de esas constantes universales de las cuales conocemos ya varios ejemplos (el magneton, el electror, etc.) En el caso particular se interpreta muy bien la ley de Moseley por la teoría de las "quanta" de Planck, a la cual, por consiguiente, ella de su parte ofrece un apoyo. Recordemos lo que es una "quanta". Según los resultados de algunas experiencias sobre la radiación de los cuerpos, fueron inducidos Planck y Einstein a admitir que la radiación de la energía no es continua, sino que efectuándose por pequeñas cantidades, en lugar de derramarse o correr como un líquido de un robinete, la emisión se hace bajo forma de balas, de bloques infinitamente pequeños, es decir, de modo discontinuo. Ahora bien: el tamaño de esos bloques, la cantidad elementaria de energía que Planck ha llamado "quanta", es una constante universal, la misma para todos los cuerpos.

Vese por esta breve exposición el interés que presentan las investigaciones de Lane y Bragg. Ellas han determinado en todo el mundo sabio una orientación nueva y fecunda en extremo.

X...

Las universidades populares

Sus propósitos y su obra

Del libro de Mauricio Pellison, inspector de academias en Francia, titulado "Las obras auxiliares y complementarias de la escuela en Francia", hemos traducido el siguiente capítulo, que es un resumen de algunas ideas emitidas acerca de la obra que realizan las universidades populares:

"Si las universidades populares tienen una fisonomía original, no es por efecto de su enseñanza; lo que ellas tienen de más nuevo e interesante lo deben al esfuerzo educativo que persiguen, y es para conocerlas que vamos a estudiarlas a fondo. De esta educación no se ha hecho la teoría, o por lo menos no ha sido dada una exposición en forma. Pero en las alocuciones de M. Séailles y en los artículos y folletos de M. Deherme, ha sido expresada en sus trazos esenciales. Si es verdad que estas ideas no han sido adoptadas por todos, no es menos cierto que ellas se han impuesto a la mayoría y han estimulado la creación del mayor número de universidades populares. Tratemos, pues, de resumirlas y agruparlas.

Según estas ideas, la educación que debe darse en las universidades populares debe tener por finalidad la reforma de la sociedad tal cual está constituída hoy día. Pero sus autores piensan al mismo tiempo que esta reforma no sabría cumplirse si no fuera precedida por la reforma de los individuos. La educación en las universidades populares será, como ellos dicen, ético-social, pero el segundo término no podría ser realizado sin haberse resuelto previamente el anterior. Las sociedades no son sino abstracciones; no hay en ellas otra realidad viviente que los hombres que las componen. Mientras los hombres no sean transformados, las revoluciones y los golpes de fuerza no cambiarán nada más que la faz de las cosas; y las revoluciones serán, por consiguiente, vanas, porque no se habrá modificado el fondo. De utilidad mientras ellas sirvan para destruir ciertas vallas que se oponen a la renovación de la vida, son impotentes para crear una vida nueva. Para que esta nueva vida comience, es necesario que existan hombres deseosos y capaces de vivirla, es decir, hombres cuyas conciencias sean esclarecidas, sus voluntades fortificadas y que afirmen su personalidad. Y no será por la "propaganda" y por el "adiestramiento" que se llegará a formar hombres semejantes: para estimular su formación nada es tan indispensable como el aprendizaje de la libertad. La libertad, que es el fin supremo de esta educación moral, es al mismo tiempo el instrumento esencial. Bien entendido que por libertad no queremos significar nada de caprichoso ni arbitrario. Pues "ser libre" significa libertarse de toda la servidumbre que se encuentra en uno mismo, de la cual se es cómplice o más o menos el autor, y es elevándose a la idea del bien superior, humano — que no puede ser realizado más que por la voluntad colectiva, por la solidaridad social, — que podrán formarse los obreros de este bien, quienes no seguirán obedeciendo a una voluntad exterior, sino que serán verdaderamente autónomos, y hallarán su ley en su amor por la justicia." (1)

Tal es el esquema de esta teoría de educación popular. Pero esto no es suficiente para conocerla: es necesario sentir la inspiración que la penetra, y so pena de traicionar a los hombres de corazón y de talento que quieren propagarla, debemos citar algunas páginas donde se indica la elevación de sus vistas y la generosidad de sus sentimientos.

"Parece, dice M. Séailles, que la era de las apocalipsis se ha cerrado, aquellas en que ya se estaba cansado de izar la imagen de la Jerusalén terrestre en el fracaso de las palabras sonoras, entre el humo de las pipas y los vapores del alcohol, en el momento en que los cuerpos mismos se intoxican y los nervios se descomponen, en el que el hombre destruye en su inteligencia y en su voluntad los instrumentos necesarios de su liberación y justifica su esclavitud. Los trabajadores han esperado demasiado el gran día en el que el Mesías, que hoy se llama la revolución, hará por ellos, mediante un súbito milagro, lo que no supieron hacer ellos mismos. Desean iniciar algo, y ponen manos a la obra.

"Nosotros tenemos necesidad de hombres conscientes", es una de las frases que se oye repetir con más frecuencia en las universidades populares.

Entendemos que las cosas no se hacen solas, sino por la inteligencia y energía de los individuos. La sociedad no es más que una abstracción cuando se la separa de los elementos vivos que la componen. El individuo debe obrar sobre sí mismo y sobre los otros; crear sentimientos nuevos, sin los cuales la sociedad de mañana no será más que una fórmula inédita de las antiguas tiranías.

Las universidades populares responden a esta conciencia de la necesidad del esfuerzo de cada uno para la salud de todos (2).

Véase cómo se expresa M. Deherme:

"Nosotros somos de aquellos que decimos con franqueza al trabajador: ve toda la verdad que conocen actualmente los hombres, trata de aumentar la suma; toma toda la libertad donde seas capaz, y esfuérzate constantemente para acrecer aún esta capacidad; goza de toda la belleza creada, y trata de crear otras, en las cosas y en la vida; y, después de haber formado, esclarecido y disciplinado tu conciencia y tu voluntad, escucha tu conciencia, sólo a ella, y obra: no aceptes formadas nuestras creencias; elabora la tuya, ella será mejor, por ser más verdadera, más viviente; tú sufrirás en tus carnes; no venimos a predicarte ni la resignación ni la cobardía, sino el esfuerzo; no hay muchos milagros, y es sólo por el esfuerzo que podrás vivir tu vida de hombre y libertarte; en el caos del relativismo que nos envuelve no hay sino una certidumbre, y es que todo esfuerzo que realices por tu elevación moral e intelectual no puede producir sino bien y más justicia, bajo cualquier forma de sociedad que sea (3)...

Queremos despertar las voluntades, encauzarlas hacia la acción social. Es el pueblo quien salvará al pueblo... Un obrero sobrio en cada taller hará más para combatir el alcoholismo que todas las leyes prohibitivas y represivas. La justicia, la libertad y la solidaridad no existen fuera del hombre. Ellas no son nada, son sólo nombres vacíos sin el hombre justo, el hombre libre y el hombre solidario.

Son estos hombres los que queremos hacer. El pueblo no será así si no encuentra en su seno ejemplos vivientes (4)."

Como se ve, el principio de esta educación podría formularse así: el hombre debe, ante todo, plantear y forjarse en su conciencia las condiciones de la verdadera sociedad. Pero, como la idea que no se traduce en los hechos, en las obras concretas, es una idea abstracta, muerta, sin virtud, es necesario que él proyecte sus condiciones al exterior y dé a su vida externa la imagen de su alma.

Es para ayudarle en esta obra, preparándole un medio favorable para que pueda desarrollarse, que las universidades populares son ante todo educativas.

En primer término, se ha realizado el acercamiento de los intelectuales y los trabajadores, y lo que se ha deseado al establecer esta relación es, sin duda, proporcionar a los obreros la oportunidad de instruirse en contacto con aquéllos; pero se ha pensado, sobre todo, trabajar en la educación de los unos y de los otros. ¿De qué modo? Es lo que M. Séailles explica muy acertadamente en la siguiente forma:

"Lo que deseamos es que sabios y obreros se aproximen y aprendan a conocerse, y que esta relación sea fecunda para ambos; deseamos que todos tengan su participación en la belleza, en la verdad, en la vida moral, en estos bienes preciosos que constituyen la dignidad de la persona humana; y con esto deseamos trabajar a la vez por la paz social y la liberación del pueblo."

El comercio voluntario de intelectuales y trabajadores no es menos necesario para los unos que para los otros; sirve tanto para instruirnos como para enseñar, constituye una escuela mutualista donde cada uno a su vez es discípulo y maestro... Colocamos en común nuestras inteligencias y nuestras buenas voluntades, nos comunicamos nuestras ideas, tratamos de comprendernos; sabemos que de este libre comercio de todos nos beneficiamos todos, desde los más humildes a los más elevados, librándonos de nuestros prejuicios, aprendiendo a conocernos y amarnos, haciendo nuestros espíritus más justos, nuestros corazones más abiertos y ampliando nuestra idea de la humanidad. La verdadera sociedad es una gran amistad (5).

La universidad popular no sólo pone en contacto a los hombres de cultura y de condiciones distintas, sino que agrupa a los representantes de las opiniones más diversas, y todos pueden manifestarlas desde el estrado del conferencista: cada uno puede decir lo que sabe mejor, lo que más ama y sobre todo lo que cree. No es esto porque se tenga el deseo de dar a la enseñanza un carácter ecléctico, sino que se persigue el fin de hacer imposible toda clase de fanatismo. Se consigue con esto que los oyentes den a su espíritu una orientación libre y liberal y que tengan respeto por todas las opiniones y creencias sinceras.

Las universidades populares no se contentan con proponer el ideal de una vida social nueva, pues están convencidas de que si ésto permanece en suspenso como en el aire, no tardaría en volatizarse y disolverse. Por eso se esfuerzan en darle un comienzo de realización, si la acción, dice M. Deherme, se hace más eficaz para la educación, la educación no se hace real y profundamente sino en la acción... Creemos más en la acción que en las fórmulas, en la vida que en los libros (6).

Y M. Séailles escribe también: "La acción es fecunda; ella asegura poco a poco al individuo las cualidades que le exige: la capacidad y la energía; ella precisa el ideal; substituye al sueño vago y estéril con finalidades cercanas que pueden alcanzarse; para el éxito relativo ella estimula nuestros impulsos, y concentrando nuestros esfuerzos y animándonos con un pensamiento común, nos habitúa a la disciplina voluntaria que identifica la ley con la libertad" (7). He aquí por qué las universidades populares consideran que forma parte integrante de su programa educativo el crear al lado de sus cátedras, de sus laboratorios y de sus obras de asistencia, consultorios médicos jurídicos, económicos, oficinas de colocaciones, seguros, mutualidades, etc.

Por último, para que estos miembros obtengan con el mínimum de esfuerzo la capacidad de recibir esta educación, las universidades populares se han preocupado de proveerles de los medios necesarios para conservar la salud de sus cuerpos y la alegría de sus almas. Es por eso que considera que debe contar entre sus organismos una farmacia, un restaurant de temperancia, una sala de baños, un gimnasio y una sala de espectáculos y conciertos.

Como acaba de verse, sería un error completo considerar las universidades populares sólo como establecimientos de instrucción; lo son, sin duda, pero son ante todo una obra de educación y de organización social.

No es posible verlas desde un lado "neutral en el que sólo se ven personas que hablan y otras que escuchan". La finalidad, como lo ha dicho M. Séailles, es que de más en más "ellas sean incorporadas a los grandes intereses económicos de los obreros, que se aproximen al movimiento cooperativo, que sean, en suma, una escuela permanente de solidaridad social". Las universidades populares no se parecen a un instituto, a una Sorbona: aspiran a ser la Casa del Pueblo.

(1) G. Séailles. Education y Revolution, pág. 9.
(2) Les universités populaires, p. 7 y 11.
(3) G. Deherme. Une tentative d'education et organisation populaires, p. 41.
(4) La cooperation des idées, mars 1898.
(5) Education et Revolution.
(6) La cooperation des idées, mars 1901.
(7) Education et Revolution, p. 8.

Notas científicas

¿PODRA LA CIENCIA CONVERTIR EL METAL VULGAR EN METAL PRECIOSO?

Extraña parecerá a más de un lector esta pregunta. Nos tiene acostumbrados el laboratorio a muchas maravillas, mas esto, realmente, ni parece susceptible de ensayarse.

A otros lectores recordará los dorados sueños de aquellos alquimistas que desde la antigüedad a la edad media, y de la edad media a la edad moderna, se transmitían las misteriosas fórmulas que entre jeroglíficos, invocaciones a los santos y citas de experiencias, contenían el secreto que, desvelado, llevaría a obtener la piedra filosofal.

La piedra filosofal, el motivo de tantos afanes, era aquel raro y ansiado cuerpo, piedra, metal o líquido que, celosamente escondido por la naturaleza, haría rico y poderoso al que le hallara, por su maravilloso poder de prestarse a combinaciones y experiencias que convertirían el metal abundante y vulgar en oro precioso.

Esto y otras no menos fantásticas cosas, como el elixir de larga vida, perseguían en sus meditaciones sobre antiguas fórmulas y en sus trabajos en escondidas cuevas, llenas de raras vasijas, hornillas y retortas, los alquimistas de aquellas épocas remotas.

Conocemos el objeto de sus desvelos, su afán de obtener el oro por la virtud de sus manipulaciones; pero ilustremos algo más el carácter de estos extraordinarios personajes.

Los cuadros y las leyendas de varios siglos atrás nos los presentan rodeados de los más extraños objetos, para las gentes de aquellos tiempos: hornos, crisoles, retortas y también alguna descarnada calavera como para mostrar mejor el aspecto misterioso de estos personajes que el pueblo unas veces perseguía y otras temía, por considerarlos hechiceros y poseídos de un poder sobrenatural. Esas persecuciones fueron muchas veces contra pillos más hábiles en preparar venenos que en combinar ácidos para grabar metales; pero otras hicieron víctimas a estudiosos que en medio de sus locos devaneos ponían en sus obras conocimientos que aprovecharía la ciencia química que surgió más tarde.

Aunque muchas veces se dejaron engañar en sus investigaciones por espejismos y apariencias falaces, supieron aprovechar los salitres y las cenizas, conocieron la amalgamación de las arenas auríferas, la preparación de tinturas, de la pólvora, las monedas falsas y los venenos.

Si algunos estudiosos de verdad, cuyos nombres aun hoy se recuerdan con respeto, se rodearon de ese ambiente de misterio y de superchería, fué porque la superstición y la ignorancia de la época así lo exigían.

Animaba a los alquimistas el convencimiento profundo de la "unidad de la materia". La materia se les presentaba distinta en sus múltiples, infinitos aspectos. Atribuían esos aspectos a una evolución prolongada y a infinitas transformaciones de un elemento único, primitivo. Así el hierro y el oro, por ejemplo, son distintos en su aspecto y en sus propiedades, pero en su estructura última, en su esencia, serían distintos aspectos de un mismo elemento, y los alquimistas buscaban poder transformar, según esto, un cuerpo en otro. Esta idea de la "unidad de la materia" la han recogido la química y la física modernas, y veremos luego, sin salirnos del tema, qué importantes comprobaciones le han dado.

Si estas ideas animaban a los alquimistas, precursores de los químicos de hoy, también les servían de estímulo ciertas pruebas que se consideraban concluyentes y que los manuscritos transmitían a través de los tiempos. No resistimos a la tentación de copiar algunas de esas consideradas pruebas, basadas, por ejemplo, en la autoridad de Santo Tomás de Aquino, quien, hacia el final de su comentario del libro III de los meteoros de Aristóteles, dice que los alquimistas, mediante su verdadero arte, llegan a veces a la verdadera generación de los metales, imitando las operaciones ocultas de la virtud mineral.

Alberto el Magno, en su Tratado de Alchimia, declara que perseverando en sus investigaciones ha reconocido que la transmutación de los metales en plata y oro es una cosa posible.

Recordemos el relato de que con el polvo dado por el adepto Richthausen se realizaron, en ausencia del adepto, varias experiencias famosas, entre otras la transmutación efectuada en 1648 en la corte de Fernando III, emperador de Alemania, donde un grano de polvo bastó a transmutar en oro dos libras y media de mercurio.

Estos y otros semejantes relatos, que hoy poco convencen, animaron a aquellos investigadores. ¿Qué razones pueden guiar a los investigadores de hoy en la resolución de tal problema?

Dijimos que la ciencia admite la idea de la "unidad de la materia". Aunque actualmente la constitución de la materia no nos es conocida, tenemos conceptos que consideramos aproximados. Son el resultado de los trabajos y análisis de una pléyade de investigadores que, estudiando los cuerpos compuestos que la naturaleza nos ofrece, desmenuzándolos hasta obtener los cuerpos simples que por su combinación los forman, observando sus propiedades, comparando las propiedades de unos con las de otros, anotando las condiciones que determinan sus cambios de estado, por ejemplo, para el agua, las condiciones que determinan sus cambios del estado sólido (hielo) al estado líquido, del estado líquido al estado de vapor; comparando lo que se refiere a unos cuerpos con lo que se refiere a otros, remontándose de los efectos a las causas, analizando éstas, llegaron a considerar la materia como formada por partículas de tamaño extraordinariamente pequeño, que diremos que son los átomos, átomos rodeados de un flúido sutil, imponderable, que es el éter. Bien; las propiedades de los cuerpos dependerían a la vez, ya de las diferentes maneras de agruparse de esos átomos, ya de las distintas vibraciones de este flúido sutil que los rodea, llamado éter.

Volviendo a referirnos al tamaño de los átomos, diremos que ellos son tan extraordinariamente pequeños, que no tenemos ni la más remota posibilidad de poder verlos, ni aun con los más poderosos microscopios; tenemos idea de ellos por sus propiedades, y de su tamaño por deducciones y cálculos matemáticos.

Mas estos conceptos, si bien contribuían poderosamente a guiar a los experimentadores, no bastaban a resolver el problema de la "unidad de la materia", y mucho menos aun el de la posibilidad de la transmutación de unos cuerpos en otros.

Pero el laboratorio es generoso en sorpresas cuando un espíritu claro y tenaz se armoniza con él. Nuevos descubrimientos traen nuevas luces al problema y dan bríos a los investigadores.

En el año 1896, Becquerel comprueba en repetidas y exactas experiencias que los compuestos de un cuerpo llamado uranio, y este cuerpo mismo, despiden partículas que se reconocen por sus propiedades sumamente curiosas. Se había hallado un cuerpo que parecía estar en continua manifestación y transformación de su energía.

Unos años más tarde un nuevo descubrimiento aventaja por sus resultados y por su importancia al anterior. Nos referimos al descubrimiento del radium por los esposos Curie, en el año 1898, y después de pacientes e interminables investigaciones. La resolución del problema avanza con un paso magnífico. El radium ofrece propiedades hasta aquella fecha desconocidas.

Las pequeñísimas partículas de radium obtenidas, y de un valor de muchos miles de francos no obstante su pequeñez, muestran extraordinaria energía, poseen una gran cantidad de calor.

El señor Curie, a consecuencia de sus manipulaciones para obtenerlo en estado de pureza, presenta en sus manos, no obstante su habilidad y prudencia, quemaduras muy serias en curarse.

El radium desprende continuamente partículas capaces de impresionar una placa fotográfica aun después de atravesar cuerpos opacos como una lámina de cuero, una hojuela de metal, etc. Esas partículas recuerdan por esa propiedad citada a los rayos X.

El radium se halla en continuo estado de desintegración. Cada átomo de radium produce al desintegrarse un átomo de una nueva substancia radioactiva. Esta es un gas; se desprende del radium y se desparrama en todo el espacio vecino; de aquí que se le designe con el nombre de emanación de radium, emanación que abandonada a sí misma desaparece poco a poco y acaba por transformarse en un cuerpo nuevo, en helium.

La desintegración del radium se hace por cantidades sumamente activas pero infinitamente pequeñas; de ahí que se ha calculado que para la transformación de una pequeñísima partícula de radium en sus descendientes, emanación de radium, helium, etc., son necesarios muchos miles de años.

Estas transformaciones del radium son el primer ejemplo de la transmutación de un cuerpo en otro. Esto nos inclina a creer que quizás no estaban tan descaminados los alquimistas como pudo parecernos en un principio.

¿Y qué diremos al ver los brillantes como granitos de arena obtenidos del carbón por la acción de las poderosísimas corrientes eléctricas de que disponen hoy ciertos laboratorios?

Después de esto, fiados en el progreso incesante de la ciencia y en las sorpresas que los tiempos venideros nos reservan, quizá nos parezca menos extraña la pregunta que encabeza estas líneas. — Febrero, 1916. — P. R. G.

LA MIGRACION DE LOS SALMONES

Demuestra el señor Roule que la dirección hacia arriba de los salmones no es indeterminada, sino que esta migración se determina por la proporción de oxígeno disuelto en las aguas corrientes. Partiendo de los estuarios, observa que ahí existen capas superpuestas por orden de salinidad decreciente y, al mismo tiempo, de oxigenización creciente. El salmón, subiendo desde la base del estuario hacia su cumbre y desde las capas profundas hacia las capas superficiales, se dirige con continuidad hacia un medio mejor provisto en oxígeno y más apto para mantener una respiración activa. Los lugares en que se detiene para hacer su nido y efectuar el desove, son aquellos en que encuentra el máximo de oxigenización. Estas observaciones pueden tener consecuencias prácticas para la elección de los arroyos que se desee repoblar con salmones, los cuales deberán siempre ser arroyos provistos de una oxigenización suficiente.

LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS SUBTERRANEAS COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA.

Después de sus observaciones en el nordeste de Francia, demuestra el señor Martel que el mecanismo de la descomposición cadavérica en los terrenos húmedos pueda originar una contaminación mucho más prolongada de lo que antes se sospechaba. Ya había observado anteriormente que en los abismos del Causses pueden quedar durante muchos años cadáveres de animales sin descarnarse. Las exhumaciones efectuadas por cuenta de la ciudad de París en las fuentes del río Dhuis, han confirmado esa conclusión. Otros análisis de aguas han demostrado que la infección del agua subterránea puede persistir más allá de un año entero. Ello implica un peligro grave contra el cual conviene estar prevenido.

FILMS CINEMATOGRAFICOS DE MOVIMIENTOS MOLECULARES

Con el microscopio más potente construído hasta la fecha podemos ver partículas que deben alcanzar cerca de 10.000 veces la dimensión estimada de una molécula sencilla.

Utilizando el ultramicroscopio para examinar coloides y emulsiones, se ve que la materia coloidal está en movimiento continuo, y se supone que este movimiento es causado por el bombardeo de las moléculas en vibración, cuando en su movimiento golpean los coloides.

Este fenómeno, llamado movimiento Browniano, lleva al observador a poder ver los efectos directos de los movimientos moleculares, aun cuando el mismo ultramicroscopio no ha sido capaz todavía de distinguir las moléculas.

Hasta la fecha había sido posible exhibir estos movimientos brownianos en condiciones muy especiales en laboratorios.

En la exposición nacional de industrias químicas de Nueva York, el señor D. T. Pierce hizo ver algunas cintas cinematográficas de los movimientos brownianos en los coloides del asfalto de Trinidad.

Los clisés fueron tomados por medio de la lente de una cámara para cinematografía, colocada en el lugar del ocular del ultramicroscopio.

Se reproducía así sobre la cinta los movimientos, tales como los veía el ojo a través del microscopio.

Debe notarse que las partículas coloidales representadas no son mayores que 10^{-4} mm.

OBSERVACION BAROMETRICA (1)

1o. Cuando después de un buen tiempo muy prolongado el barómetro empieza a bajar de una manera brusca y continua, vendrá seguramente la lluvia; pero si el buen tiempo ha durado mucho, el mercurio puede bajar dos o tres días en el tubo barométrico antes que se observe ningún cambio en el estado de la atmósfera. Entonces, cuando más tiempo pasa entre la bajada del mercurio y la llegada de la lluvia, tanto más larga será la duración del tiempo lluvioso.

2o. Si, por el contrario, durante un tiempo lluvioso o que ha durado mucho, el barómetro comienza a subir lenta y regularmente, con seguridad vendrá el buen tiempo, y durará tanto más cuanto más largo haya sido el intervalo entre su llegada y el principio de la subida del barómetro.

3o. En los dos casos que preceden, si al cambio del tiempo sigue inmediatamente el movimiento de la columna barométrica, durará muy poco este cambio.

4o. Si el barómetro sube con lentitud y de una manera continua durante dos, tres o más días, anuncia buen tiempo, aun cuando durante estos días no haya cesado la lluvia, y viceversa; pero si el barómetro sube dos días o más durante la lluvia y cuando el buen tiempo comienza en seguida a bajar, el buen tiempo durará muy poco, y viceversa.

5o. En la primavera y en el otoño, la bajada rápida del barómetro presagia viento. En el verano, si el tiempo es muy cálido, anuncia tempestad. En el invierno, después de una helada de alguna duración, el rápido descenso de la columna barométrica anuncia cambio de viento, acompañado de deshielo y lluvia; pero una alza del barómetro durante una helada que ha durado algún tiempo, pronostica nieve.

6o. Las oscilaciones rápidas del barómetro no deben interpretarse jamás como presagio de tiempo seco o lluvioso de alguna duración. Estas indicaciones se marcan exclusivamente por la alza o la baja que se opera de una manera lenta y continua.

7o. Hacia fin de otoño, si después de un tiempo de lluvia y viento prolongados, el barómetro sube, esta alza anuncia el paso del viento hacia el norte y la aproximación de los hielos.

Tales son las consecuencias generales que pueden sacarse de las indicaciones de este aparato.

(1) El barómetro es un instrumento que sirve para medir la presión atmosférica; también se utiliza en meteorología y para medir las alturas.

El barómetro más simple está compuesto por una tabla graduada, un tubo de vidrio de 85 centímetros cerrado en su parte superior y terminado en su extremidad inferior por una pequeña cubeta que contiene mercurio, teniendo la libertad de recibir la presión de la atmósfera, la cual hace subir o bajar al mercurio por el tubo de vidrio, que estando colocado sobre la tabla graduada, permite las anteriores observaciones.

Apuntes sobre materia educaciona

Orientaciones prácticas y rumbos especiales

Las modernas teorías de las ciencias de la educación, con una marcada tendencia a simplificarlas, tienden a dar a los estudios rumbos especiales, aislando a cada una de las ciencias en distinto terreno; vale decir que la teoría comprende diversas diferenciaciones en el vasto campo de los conocimientos humanos y establece para su mejor estudio divisiones con límites distanciales (no terminales, por cuanto la finalización de una es el comienzo de la otra), entre una y otra ciencia, formando de esta suerte campos especiales de experimentación en los que el estudioso desarrolla su inteligencia, asimila su espíritu y adquiere por el estudio la práctica y la perseverancia, la especialidad en el conocimiento de una u otra rama científica.

Estas especializaciones, tanto en una como en otra materia, resultan tanto más eficaces cuanto su carácter sea más adaptable a las condiciones físicas y naturales del medio en que se desarrollan.

La época de los hombres enciclopédicos, "orquestas" en el lenguaje vulgar, ha pasado ya, porque es una verdad innegable que el aprendiz de mucho es sabedor de nada, o, lo que es lo mismo, "quien mucho abarca, poco aprieta", consistiendo su sapiencia en algo tan inconsistente y deleznable como las burbujas de jabón que a la más leve caricia de la brisa se disuelven y desaparecen.

La escuela actual preconiza la enseñanza integral, y es evidente que el desarrollo mental de un alumno en esa forma le aporta conocimientos generales sobre materias afines y dispares; pero en este caso, que es el lamentable caso del sistema de enseñanza en vigencia en nuestros colegios nacionales, la cantidad conspira contra la calidad, cuyo resultado inmediato es, por el inordenado cúmulo de materias que forman los programas vigentes, tanto en la escuela primaria como en la secundaria y en la especial, es, decíamos, formar intelectos fofos, con un conglomerado indefinido de cosas y conocimientos fugaces, sin solidez, y tan deficiente, que no sirven a capacitar al alumno para ser un apto ciudadano con suficiencia para desenvolverse con habilidad en la práctica de la vida ordinaria sin tutores ni guías comedidos que los lleven y traigan por sendas cuyos intereses son ajenos a los propios, lo que al final les hace pagar bien caro, sí, las deficiencias de su educación seudointegral basada en programas de conocimientos oficiales.

Se asegura que este pretendido integralismo es el desiderátum de la escuela moderna, con el cual se destierra el dogmatismo, la escuela antigua del magister que modelaba sus alumnos por una enseñanza verbal empírica y a lo sumo libresca; pero en tal afirmación hay un gran error, pues la enseñanza, entiéndase bien, y no la educación, es en este caso el fin del maestro y de la escuela. Ello, porque aun no se ha llegado a comprender, mejor sea dicho, a ejecutar un plan razonable, educativo y especial que favorezca eficazmente el desarrollo gradual de las aptitudes mentales del educando a fin de hacer de él no un disco o un organillo que toque según determinadas cuerdas, sino un hombre preparado capaz de afrontar ventajosamente las exigencias múltiples de la vida intelectual y práctica.

El enciclopedismo de los programas de los colegios nacionales, la dilatada extensión de los cursos y la multiplicidad de las materias, obstan a que éstas sean convenientemente asimiladas, cuyo resultado es (¡parece increíble!) ese 72 o/o de rezagados que anualmente restan, en los mencionados colegios nacionales, de los millares de estudiantes que cursan el bachillerato. Lánguida flor es ese resultado, de la inepcia. ¡Cuántas ilusiones quebrantadas, cuántas energías y cuántas voluntades malogradas y, lo que es peor aun, cuántos jóvenes intelectos corrompidos!

Y todo ese mustio vergel de inocentes víctimas del enciclopedismo de los programas de conocimientos oficiales va tristemente como penitente caravana a engrosar las filas del proletariado intelectual, concentración forzosa de las huestes burocráticas; todos simples candidatos a un empleo ministerial, sin horizonte, o si no, a convertirse en vulgar politiquero caudillesco unas veces y acomodaticio siempre, teniendo por único fin un lucro cualquiera.

Carentes de toda iniciativa no proveniente del kaiserismo dictatorial del programa, no persiguen nunca por sí solos un ideal que requiera un sacrificio adoptando el hermoso lema: "Audace fortuna jubat".

Las exigencias de nuestra patria, y que son las de la época en que vivimos, necesitan intelectos eclécticos pero no enciclopédicos, pues el eclecticismo da frutos, y la enciclopedia intelectual sólo produce ramas, y muy grandes ramas, pero que únicamente sirven para construir castillos en el aire.

Cada ciudadano tiene la obligación imprescindible de instruirse, educarse, de formar su autoeducación, pero el estado tiene a su vez el deber de secun-

dario, aleccionario y estimulario proporcionándole los medios para adquirir esa deseada preparación integral. El estado debe proveer a la dirección de esa preparación cultural con planes de estudio metódicos y regimentados que disciplinen, corrijan y encuadren dentro de normas culturales definidas las aptitudes intelectuales de los educandos, encuadrando sus actividades dentro de rumbos prefijados y especiales, sistema que permitirá obtener resultados más positivos que el fárrago incoherente de enciclopedia que se les sirve.

Nuestra juventud estudiosa, libre hoy de preconceptos, presunciones y prejuicios dogmáticos, necesita planes de estudio más liberales, en la acepción política del vocablo, más eficaces, prácticos, y más prácticos antes que teóricos. Y ya que indicamos el mal, estamos en el deber de prescribir el remedio. Pues bien: creemos que un verdadero plan de enseñanza secundaria debe adaptarse a las siguientes bases, que son dos ciclos de estudio. El primero: comprendería la preparación integral, que daría al alumno los conocimientos generales que todo hombre instruído debe poseer, y el segundo la preparación especial, que comprende el estudio exclusivo de las materias afines a la especialidad universitaria que el alumno haya de seguir.

Y afirmamos que mientras no se salga del error del enciclopedismo, mientras no se impriman rumbos especiales a los estudios y se eduque y discipline bajo un método regimentado la mente de los educandos para enseñarles a observar, deducir, inferir y concebir por sí solos, hemos de estar en las mismas graves deficiencias actuales y nunca sentiremos nuestra patria, porque nunca conoceremos nuestras libertades, porque nunca tendremos educación!

Carlos ORTA.

El gobierno comunal en La Rioja

Los miembros de la municipalidad de General Lavalle (Rioja) que fueron procesados y absueltos de culpa y cargo, se han dirigido al ministro del interior manifestando que piensan oponerse por la fuerza al comisionado del gobierno riojano, señor Benjamín Alamo Plaza, que, por orden del gobierno, se dispone a posesionarse de la municipalidad. El ministro se ha dirigido al gobernador de la provincia transcribiéndole el telegrama recibido, en la esperanza de que se evite choques desagradables.

El incendio de ayer

En la imprenta de la penitenciaria nacional — La planta alta del pabellón núm. 5 destruída por el fuego.

Ayer, poco después de las 5, se originó un incendio en la imprenta y taller de encuadernación de la penitenciaría nacional, situado en el piso alto del pabellón núm. 5.

El celador Francisco Agüero, que advirtió el fuego, dió aviso en el acto a la guardia, solicitándose inmediatamente el auxilio de los bomberos.

Momentos después concurrió un destacamento al mando del comandante Alurralde, pero a pesar de la rapidez con que aquéllos acudieron, ya el fuego había cobrado gran incremento, hallándose los pisos hundidos. Se procedió primero a evitar que el fuego se propagara a la planta baja del pabellón, cosa que pudo conseguirse después de vencer grandes dificultades, debido a la falta de presión del agua.

Las celdas más próximas al lugar del siniestro del pabellón 5 fueron invadidas por una densa humareda, haciendo imposible la permanencia de los presos en esos sitios, en virtud de lo cual fueron trasladados a otros pabellones.

La parte del edificio atacada por el fuego da sobre la calle Salguero. El pabellón es de construcción de material, de unos 100 metros de largo por 12 de ancho. Estaba dividido en dos grandes salas, ocupada una de ellas por la sección imprenta y la otra por la encuadernación.

Recién a las 8.30 de la noche fué posible dominar el fuego.

Las pérdidas no han sido avaluadas, pudiendo asegurarse que son considerables, pues la parte alta del edificio, donde se inició el fuego, ha quedado completamente destruída.

Según nos informan en la dirección del establecimiento una hora antes habían estando trabajando allí cerca de 50 penados.

El origen del fuego se ignora, aunque el director de la cárcel supone que se deba a un corto circuito.

Al principio se creyó en la posibilidad de que alguno de los penados hubiera arrojado una colilla de cigarrillo, pero esto no parece tener mayor fundamento en virtud de la prohibición absoluta que existe de fumar en esos lugares, estando además los penados vigilados constantemente.

Accidentes del trabajo

Mujer envuelta por las llamas. — En la casa Güemes número 4059 la sirvienta Generosa Gómez, debido a una fatal circunstancia sufrió ayer diversas quemaduras de carácter grave.

Hallábase aquélla preparando una mezcla de aguarrás y cera cerca de un brasero con fuego. De pronto volcósele el recipiente inflamándose su contenido. Las llamas se propagaron a sus ropas produciéndole quemaduras de importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 41a., que intervino en el accidente, hizo trasladar a la víctima al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

— En la panadería calle Güemes 4045, en circunstancias que el operario Esteban Curcunelli hacía funcionar una máquina amasadora, las paletas de aquella le golpearon fuertemente en la mano izquierda, fracturándole cuatro dedos.

Fué llevado al hospital Fernández, donde le practicaron la primera cura.

En la vía pública

Los automóviles. — Menor arrollado. — En Paseo de Julio frente al número 2684 un automóvil, cuyo conductor huyó, arrolló al niño de 4 años José Ruiz.

El menor sufrió lesiones leves en la cabeza, en el rostro y en las piernas, siendo curado por un facultativo de la asistencia pública.

La policía de la sección 15a., que intervino, procura la detención del chauffeur.

Accidente de equitación — Muerte de un agente — En la mañana de ayer en el paseo de Julio, frente al número 1288, se encabritó el caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad Froilán Páez, y éste perdió el equilibrio y fué despedido contra el pavimento.

Páez cayó sobre las vías del tranvía en momentos que cruzaba un coche de la línea 35. Logró el motorman frenar, pero el salvavidas le golpeó fuertemente ocasionándole lesiones internas de importancia.

En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández, de donde nos informan a último momento que ha fallecido.

Instrucción pública y popular

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 9 p. m., en Belgrano 2552, el señor Benjamín Muidlin dará una conferencia sobre "Profilaxia de la tuberculosis". Entrada libre.

Noticias varias

La excursión de mañana — El club excursionista "Alberdi" recuerda a las personas que tienen entrada para la excursión a las islas del Tigre que el tren saldrá de la estación Retiro a las 7.08 de la mañana.

Los ciudadanos que no tengan tarjetas es inútil que se presenten, porque las entradas están completamente agotadas y la empresa del vapor no permite llevar más del número de entradas vendidas, que es igual a la capacidad del barco.

S. Agrícola de Puenteareas — Este comité convoca a sus adherentes a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 3 p. m., en la calle Belgrano 700, a objeto de resolver varios asuntos relacionados con la organización agraria en el distrito de Puenteareas.

Por la comisión, A. Martínez Castro, secretario general.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Talleres — Subcomité Socialista — La nueva comisión de este subcomité ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Juan M. Prieto; de actas, Mario Baldini; tesorero, Manuel López; vocales: José Colombo, Antonio Colombo, Donato Statile y Francisco López.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Mercedes 869.

El 9 del corriente, a las 8.03 p. m., celebrará asamblea para tratar una importante orden del día.

Información del interior

MORON

Anoche se realizó en Morón un acto de propaganda al que concurrieron unos 300 ciudadanos.

Habló primero el ciudadano Enrique Villarreal, quien se refirió a varios puntos de nuestra plataforma electoral, explicando especialmente aquellos que se refieren a la implantación del impuesto al mayor valor de la tierra y a la contribución territorial progresiva.

Habló luego el diputado nacional Francisco Cúneo, ocupándose del impuesto al mayor valor.

Por último usó de la palabra el candidato a diputado provincial ciudadano Miguel Pizza, quien se ocupó del punto de la plataforma que se refiere a la instrucción primaria.

La concurrencia se disolvió vivando al Partido Socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de los delegados.

Coro Socialista de la 7a. — Rivadavia 4435. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, reintegración de un miembro de la C. A.

Centro de la 20a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, afiliados nuevos, campaña electoral, nombre de la biblioteca, sorteo y nombramiento de tres miembros de la C. A.

Centro de la 5a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión del Comité Electoral.

Orfeones de las secciones 3a., 4a., 10a., 11a., 12a. y 13a. — Se invita a los orfeonistas al ensayo general que se realizará mañana, a las 3 p. m., en el local de la sociedad Luz, Martín García y Bolívar.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Organiza para el jueves, a las 8.45 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine "Libertad", en Libertad 444.

En el programa figuran escogidas vistas. La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien disertará sobre "El momento actual de la política".

Precio de la entrada: función completa $ 0.50; sección 0.15.

DIVERSAS

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2756. Este comité invita a los secretarios de los centros de las secciones 16a. (Belgrano y Villa Urquiza), 17a. (Palermo y Maldonado), subcomités 1o. de Mayo, Humanidad Nueva y Vida Nueva a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en Pino 2750, a fin de organizar una concentración en la sección 16a.

—Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Juventud "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 de la mañana, asamblea. O. del D.: socios nuevos, estatutos.

"Justicia y Verdad" — Cítase a asamblea a los adherentes del subcomité "Justicia y Verdad", Humboldt 2405. Hoy, a las 8.30 p. m., para tratar: movimiento de socios, balance y asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Balcarce — Asamblea ordinaria hoy, orden del día: nombramiento de los tesoreros del C. electoral y biblioteca, agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m.

Lanús (Oeste) — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de socios, organización de un coro local, implantación del voto general para designar los ciudadanos que han de ocupar los puestos electivos de la agrupación.

Pigüé — El miércoles, a las 8.30 p. m., O. del D.: socios nuevos, informe del delegado al congreso provincial, antigüedad del afiliado Ruggieri para miembro de la Junta, propaganda electoral.

Villa Domínico — Hoy, sábado, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: integración de la C. A., socios nuevos, campaña electoral, organización de un coro, ampliación de los cursos nocturnos gratuitos, antigüedad del miembro de la J. E. Silvio Ruggieri, antigüedad de E. Chedufau.

Caseros — El jueves 9, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: ítems reglamentarios, estudios de proyecto de voto general para elección de candidatos, fiesta.

Morón — Asamblea general ordinaria hoy, a las 8 p. m., en el local de Morón. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de administrador de "El Pueblo", informe del delegado al III congreso provincial, asuntos electorales.

San Nicolás — El jueves, asamblea del Centro, en su local, Rivadavia 24. O. del D.: socios nuevos, informe de la F. A. y del C. E.

Pergamino — Esta agrupación efectuará asamblea mañana, a las 4 p. m., en su nuevo local, San Martín y 25 de Mayo. Orden del día: informe del delegado al III congreso provincial, informes de los convencionales, nombramiento de revisores de cuentas, comisiones de biblioteca.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el 9 del corriente, en el local Mercedes 869, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto corresponsal.

Adolfo Alsina — Mañana, asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe de la Junta Administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Paláa 501, una discusión familiar sobre los puntos de la plataforma electoral: Derogación de las leyes de residencia y defensa social y separación de la iglesia del estado, a cargo de los compañeros J. Della Latta y José Fernández.

Tigre (subcomité de las islas) — Realizará el domingo una conferencia de propaganda electoral en el arroyo Cruz Colorada, casa de la señora Josefa de Cabito, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Leonardo B. Halkett y Leotelmo Mastrazzi.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados a la sección 2a. quedan invitados a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día sábado 11 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia.

—Se comunica a todos los afiliados que para el mejor resultado de la fijación de carteles de propaganda del Partido, aquélla se hará por orden alfabético de afiliados, debiendo concurrir con puntualidad el día que sean designados.

Talleres (Rosario) — Hoy, asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de caja, ídem de socios, informe del delegado a la convención, carta de la federación.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta. — Provincia de Buenos Aires. — Núcleos de voladora invadieron el distrito Casares, del partido de San Vicente, y oeste de Echeverría.

Provincia de Santa Fe. — Procedente del sur pasó por el distrito Las Rosas una regular manga de voladora con dirección al noroeste.

Provincia de Entre Ríos. — Por Chajarí pasó rumbo sureste una manga de voladora.

Provincia de Mendoza. — La manga que permanecía entre Mirador y Santa Rosa, levantóse al norte; con igual rumbo pasaron mangas de voladora por los dist. Cuadro Nacional y Monte Pomán, del departamento San Rafael. La manga anunciada en General Alvear, levantóse con rumbo norte. La estación Guadales fué invadida por manga de voladora, la que luego levantóse al norte. Por La Paz pasó manga al norte; con igual rumbo cruzó por estaciones Agrelo y San Rafael manga de voladora.

Provincia de Catamarca. — Pequeña manga de voladora liviana procedente del norte invadió el distrito San José, del departamento Piedra Blanca. Los distritos Mayi Primero y Segundo, Huaco, Julumao, Villavil, Plaza, Huaschaschi, Choya, Chaquiago, Potrero, Amanao y Sierra Aconquija, del departamento Andalgalá fueron invadidos por voladora liviana, con procedencia del sur. De este a oeste pasó por la estación Miraflores, departamento Capayán, una regular manga de voladora liviana. Por la capital cruzó regular manga liviana de sur a norte.

Provincia de Corrientes. — Manga de voladora invadió de este a oeste el departamento Mercedes.

Provincia de La Rioja. — Trabájase activamente en la destrucción de los desoves existentes en el departamento Malauzán. En Alpacinche se comprobó la existencia de desoves.

Provincia de San Luis. — Manga asentada en las Salinas, distrito de San Francisco, levantóse rumbo sur.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE Y MAÑANA

Anuncian para esta noche bailes de disfraz y fantasía, los siguientes centros: La Tosca y Juventud del día, en el salón Augusteo, de la "Unione Operai Italiani", Sarmiento 1374; La Flor Argentina, en la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254; Unión de Amigos, en la "Nazionale Italiana", Alsina 1465; Juventud del Oriente, en la "Tipográfica Bonaerense", San Juan 3244; Orfeón España, en la "Sociedad Española de Belgrano" General Paz 1760; Submarino Peral Primitivo, en el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242; Defensores de Villa Crespo, en su local, Acevedo 361; Los juiciosos, en salón "Edén", calle Iriarte y Herrera; El genio alegre, en la "Unione Italiana al Plata", Alsina 2832; El Ideal, en su local, Callao 2053; Verdes y Rosas, en la "Giovine Italia", Bologne Sur Mer 730; Todos o ninguno, en el "Cine General Urquiza", Guanacache 5354; La Máscara, en el salón Bompland 1466; Apolo y Luz y Esplendor, en su local, Vélez Sársfield 235.

MAÑANA TARDE

Jóvenes amantes del triunfo, en la "Nazionale Italiana, Alsina 1465; La Boheme, en la "Colonia Italiana", Paraná 555; Verdes y Rosas, en la "Giovine Italia"; Los Trovadores, en el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 252; Unidos de Coruña, en el "Círculo de Aragón", Tacuarí 254; Submarino Peral, en el "Orfeón Español, Piedras 536.

MAÑANA NOCHE

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana"; Juventud del día y La Tosca, en el "Augusteo"; Flor Argentina, en la "Casa Suiza"; Juventud del Oriente, en la "Tipográfica Bonaerense"; Los 12 y 13 de Villa Crespo, en el "Bel Paese", Olleros 2979; Submarino Peral Primitivo, en el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 252; Apolo y Luz y Esplendor, en su local, Vélez Sársfield 235.

DIVERSAS

Giordano — Bajo la denominación "Giordano Bruno" se ha constituido una nueva sociedad de ayuda mútua y fomento musical.

La comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, José Pérez; prosecretario general, María Rosa Vilá; secretario de actas, Roberto Nembrini Huergo; prosecretaria de actas, María Paola; tesorera, María Lola Vilá; protesorera, Josefina Malugani; vocales: Aidee Herrera, Leonor Larruscain, Hortensia Palacios, Pedro Troller, Mario Schuster, José Siragusa; revisores de cuentas, Emma Sartini, María Esther Pais y Germán Pais.

La secretaría funciona los martes y viernes de 5 a 7 y 1|2 p. m. en la calle Belgrano 2552.

Los Perpendiculares — La C. D. del centro recreativo "Los Perpendiculares" ha resuelto otorgar a las sociedades, grupos carnavalescos, murgas, coches adornados, máscaras sueltas, etc. que deseen visitar durante las noches del carnaval próximo el palco que al efecto se construirá frente al local de la secretaría, Andes 1103, valiosos premios consistentes en dinero efectivo (5 libras esterlinas), medallas de oro y plata, como así otros variados objetos.

La nueva comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Joaquín Ponce de León; vice, Angel Berra; secretario, Italo P. Bertucci; pro, Luis J. Morra; tesorero, José Marinoni; comisario general de órdenes, Angel Pucci, comisarios de orden, Ricardo del Corne, David Semarile, Pedro Nalli, Juan Pinciroli, Osvaldo Orzi, Héctor Livroghe, Fernando Benítez, Domingo Tassano y Emilio Nastali.

Nota — Los premios se hallan en exhibición en Santa Fe 2101.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Columbian v. Platense — Estos dos cuadros de primera división sostendrán mañana, a las 3 p. m., un encuentro amistoso en el field del club Kimberley.

Columbian: A. M. Rotondo; A. Bruño y A. Lanata; J. J. Pozo, S. Pardo y M. Mondote; P. Calomino, M. Ginebra, G. Dannaher, J. R. Pozo y J. Gianetto.

Platense: Pérez; Ansaldo (cap.) y Berti; Santángelo, Sacheo y Felisari; Balmaceda, Fraga, Sinigaglia, Amores, y Colombo.

River Plate Juniors v. La Cultura Argentina — Este partido amistoso se jugará mañana en el field de los primeros, sito en avenida Rosales y Tucumán, a las 8 a. m.

River Plate Juniors: R. Siciliano; S. Scotton y L. Chevalier; F. Spampinato, C. Scotton y M. Scotton; R. Pagano, L. Chevalier, E. Malespada, I. Lamouguier, A. Pagano (cap.)

La Cultura Argentina: R. Billiotti; D. Flores y A. Beretta; R. R. Justo, P. Naranjo y Paliccela; Scarpelli, De Bebón, Badaracco, La Corte y Martínez.

Argentino de Flores v. La Cultura Argentina — Este encuentro de carácter amistoso se realizará mañana en el field de los primeros, sito en Flores, a las 10 a. m.

Team de Cultura Argentina: Ansella; Castro y Díaz; Ansella, A. del Río y Martinucci; Lavella, Liberti, Castro R., Berca y Robassio.

Juventud Libre de Avellaneda v. Defensores de Alumni — En el field del primero, sito en O'Gorman y General Roca, a las 4.30 p. m.

El team de Juventud libre será el siguiente: E. Correales; J. Reyes y E. Banti; B. Barrena, J. Barrena y A. García; M. Villanueva, J. Marchesi, B. Sacarello y E. Venezuela.

El de Defensores de Alumni: A. Madrid; A. Critelli y P. Victoriano; A. Rubini, J. Lleré y L. Juañ; J. Rebasti, A. Gestro, E. Baú, A. Defeo y A. Carrera.

Heinlein y Cía. v. Juan Lalor — Este partido amistoso de segunda división se realizará mañana, a las 8 a. m. en Núñez (field del Club Atlético Comercio).

El team de Heinlein y Cía. estará representado por los siguientes jugadores: Dulio Frecero; Florencio Germino y Ernesto Coduri; Alvaro Bianchi, Juan Doce (capitán) y Camilo Rollert; Horacio Andragnez, Desiderio Riguet, Alfonso Doce, Carlos Rolleri y Carlos Carreras. Linesman, José Avendaño.

Actuará de referée Miguel Luis Larrosa.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

La Cultura Argentina — La C. D. [illegible] anexo football de esta asociación comunica a los socios jugadores de los cuadros que deben jugar mañana, concurran esta noche a las 9 p. m. a la secretaría, Costa Rica 4194.

C. A. River Plate Juniors — Este club desearía jugar un partido amistoso de segunda división para el lunes, a las 10 a. m., en su field. Contestar a Reconquista 719, a nombre de Francisco Spampinato.

Sport Club Liniers — Este club desea jugar un partido de carácter amistoso en el field del aceptante, a las 3 p. m., de cuarta división, prefiriendo jugar con Ciudadela, o con cualquier club que conteste a Bynnon núm. 6965, a nombre de José Castro.

C. A. Good Boys — Las las. divisiones de esta institución aceptan partidos a jugarse el próximo domingo en su field. Dirigir la correspondencia al señor J. A. Pi de la Serra, Rivadavia 1211.

Independiente de Lomas — En la asamblea efectuada por este club se ha elegido la siguiente comisión directiva.

Presidente, J. Ortiz; secretario, P. Caldueli; tesorero, F. Nocceti; vocales: I. Depetri y R. B. Astengo; capitán de 1a. división, W. Dorson; íd. de 4a., A. A. Aguffe; íd. de 5a., B. L. Ortiz.

Eureka — La 2a. división de este club desea jugar un match amistoso para el domingo, en cancha del aceptante. Contestar a Juan Nicolini, San Antonio 341.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 111.000 a 92.90.

Id. 1a. serie — Al contado: 1.100 a 93.90, 20.000 a 97.70, 1.000 a 93.60, 20.000 a 93.70, 3.000 a 93.60; total: 31.500.

Cédulas nacionales, serie L — Al contado: 30.000 a 93.70, 1.500 a 94; total 31.500.

Crédito Argentino de 1908 — Al contado: 10.000 a 88.40, 20.000 a 88.50; total 30.000.

Id marzo 4: 20.000 a 88.40.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1.000 a 78.90.

Certificados Municipales (7 o|o)—Al contado: 3.900 a 90.20.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 2.90.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 16 a 166.

Banco Popular Argentino — Al contado: 80 a 27.50.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Marzo 4: 4.100 a 93; íd. marzo 8: 4.000 a 93; íd. marzo 15: 30.000 a 93; íd. fin de mes 20.0000 a 93; 30.000 a 93.20; total 39.500.

Id 1a. serie — Marzo 4: 9.500 a 93.70; 26.700 a 93.80; 2.850 a 93.90; 20.000 a 93.80; total: 57.550.

Cédulas nacionales serie H — Marzo 4: 15.060 a 102.30; íd. serie L. marzo 4: 1.500 a 94.20.

Deuda interna de Mendoza, 5 o|o—Marzo 4: 1.000 a 65.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales) — Marzo 6: 3.300 a 78.90.

Certificados municipales 7 o|o — Marzo 4: 8.150 a 90.30.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie 3 —Marzo 4: 1.900 a 30.30.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|2.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 104.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.64.
" Italia, a 6.45.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.15.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.197.468.606.

Bonos por oro depositado en las legaciones 61.027.539.210.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 998.779.414.12.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|2.

En Londres se giró sobre Génova a 32.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:

Trigo para Brasil, a 8.80.
Barletta Europa, a 8.70.
Pan, 8.60.
Bahía Blanca, Europa, 8.60.
Bahía Blanca, Brasil, a 8.60.
Id. íd. Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.70.
Id. íd. dársena, 4.70.
Lino, 4 o|o, a 12.35.
Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:

Trigo — Disponible 8.65, marzo 8.75, abril 8.85, mayo 9.
Maíz — Mayo 5.50, junio 5.45.
Lino — Disponible 12.40, marzo 12.40, abril 12.60, mayo 12.80.

Mercado de cereales a término de Rosario.

Trigo — Disponible 8.65, marzo 8.75, abril 8.80, mayo 8.95, junio 9.10.
Maíz — Mayo 5.15, junio 5.14, julio 5.15.
Lino — Disponible 12.15, marzo 12.15, abril 12.35, mayo 12.50.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3 la yunta; íd. regulares, de 1.60 a 1.80 íd.

Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.20 íd; íd regulares, de 1.00 a 1.40 íd; íd chicos, de 0.70 a 0.80 íd.

Pavos cerda, de pesos 3.40 a 3.80 íd.

Pavitas, según clase, de 3.80 a 4.50 íd.

Patos criollos, de 1.10 a 2.20 íd; íd marruecos, de 0.60 a 0.80 íd.

Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 íd.

Pichones de paloma, 0.34 íd.

Conejos viejos, de 1.20 a 1.40 íd.

Huevos, la docena, de 0.60 a 0.62.

Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a $ 0.90.
Buenas, a $ 0.85.
Regulares, a $ 0.80.
Del sur — Especiales, a $ 0.90.
Buenas, de $ 0.75 a 0.80.
Regulares, de $ 0.65 a 0.70.
Inferiores, a $ 0.60.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 41

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO RAVAUX

ACTO IV

El jardín de una villa en Granada. Quien desee saber a qué se parece debe en persona ir a Granada y verlo. Puede mencionarse, prosaicamente, un grupo de colinas adornadas con villas, la Alhambra en la cumbre de una de las colinas y en el valle una ciudad importante, hacia la cual convergen los caminos blanqueados por el polvo, donde los niños, sean cuales fueren sus juegos o sus pensamientos, chillan automáticamente para pedir un penique y avanzan sus palmas a medio cerrar para recibirlo; pero en esta descripción nada hay, excepto la Alhambra, los mendigos y el color de los caminos, todo lo cual es distinto en Surrey que en España. Consiste la diferencia en que las colinas de Surrey son comparativamente ¡pequeñas y feas, y con propiedad podrían ser llamadas las protuberancias de Surrey, mientras que estas colinas de España son de la familia de las montañas: su aspecto ameno, aun cuando oculte su tamaño, no compromete su dignidad.

El jardín particular a que nos referimos se halla sobre una colina frente a la Alhambra, y es tan costoso y pretenciosamente adornado como debe serlo una villa destinada a recibir a los opulentos visitantes americanos o ingleses. Si nos detenemos en el parque, al pie del jardín, y miramos hacia arriba, nuestro horizonte está limitado por una balaustrada de piedra, la cual sirve de límite a una plataforma formada por una gran extensión llana en la cumbre de la colina. Entre nosotros y la plataforma existe un jardín de flores con un estanque circular y un surtidor al medio, rodeado de figuras geométricas con flores, de caminos de arena, de tejas cuidadosamente cortadas en las más elegantes formas. El jardín está más elevado que el parque; llegamos a él mediante una pequeña escalinata en medio de su cerco. La plataforma, a su vez, está más elevada que el jardín, desde el cual debemos escalar algunas gradas para poder ver, por encima de la balaustrada, un hermoso panorama de la ciudad en el valle y de las colinas que se extienden hasta allá lejos, donde parecen montañas. A nuestra izquierda está la villa, a la cual se llega subiendo unos peldaños en la esquina del jardín, a mano izquierda. Volviendo de la plataforma para abajo atravesando de nuevo el jardín (movimiento que deja la villa atrás de nosotros a la derecha), descubrimos las aficiones literarias de sus ocupantes actuales en el hecho de que no existen redes para el juego de tennis o de raqueta, pero, a la izquierda, una pequeña mesa metálica de jardín con libros sobre ella, en su mayoría de tapa amarilla, y al lado de la mesa una silla. En otra silla colocada a la derecha hay dos libros abiertos. Diarios no se ven, circunstancia que, con la ausencia de juegos, podrá conducir al espectador inteligente a las conclusiones más raras respecto a la clase de gente que vive en la villa. Mas estas especulaciones, sin embargo, estarían detenidas por la hermosa y deliciosa tarde, y por la aparición de Enrique Straker en una pequeña puerta del cerco, a la derecha. Straker lleva el traje de su profesión; abre la puerta a un caballero anciano y le sigue en el parque.

Este caballero anciano desafía el sol de España en un traje negro muy suelto; lleva un sombrero alto de seda, pantalones en los cuales delgadas rayas de gris sombrío y otras de tinte lila se mezclan y forman un color respetable en grado extremo; un pañuelo negro protege su cuello, atado con un nudo sobre la ropa blanca inmaculada. Es, pues, probablemente, un hombre cuya posición social requiere una constante y escrupulosa afirmación de su importancia, sin mirar al clima: alguien que llevaría esa misma indumentaria en medio del Sahara y en la cumbre del Mont Blanc. Como no lleva la estampa de la clase que acepta, como misión de su vida, mantener el prestigio de los sastres de primera moda y de las fabricantes de ropa blanca, en su elegancia parece vulgar, aunque un traje cualquiera de trabajador lo dignificaría. Es un hombre de recia contextura y complexión sanguínea, de pelos rubios, ojos pequeños, boca firme, que se acentúa para abajo en sus extremidades, y un mentón canino. La flojedad de la piel, debida a la edad, hace que sus mejillas se unan a su cuello; mas toda la parte de su rostro arriba de la boca mantiénese firme, de modo que la parte superior del rostro parece más joven que la inferior. Tiene toda la confianza en sí mismo de alguien que ha hecho dinero, y algo de la crueldad de alguien que lo ha ganado en una lucha brutal; resulta de ello que su cortesía deja transparentar como una amenaza perceptible de que tiene en reserva otros métodos, si fuesen necesarios. Por lo demás, un hombre digno de lástima cuando no puede inspirar temor; hay en él, por momentos, algo patético, como si la poderosa máquina comercial que lo ha trabajado sólo le hubiera dejado muy poco tiempo para seguir su propia vía, y lo hubiera dejado hambriento de afectos y decepcionado. A las primeras palabras que deja caer resulta claro que es un irlandés, cuya entonación nativa ha resistido a todos los cambios de rango y de ubicación. Sólo es posible conjeturar que la materia original de su lenguaje ha sido, quizá, la arrogante jerigonza de Kerry; mas ha obrado tanto tiempo sobre él la acción deformadora del lenguaje que ocurre en Londres, Glasgow, Dublín y otras grandes ciudades que solamente el londinense más sagaz podría ya llamarlo una jerigonza; en efecto, toda su música ha desaparecido, aunque todavía sea perceptible su arrogancia. Straker, como londinense de pura cepa, mira al anciano con desprecio implacable, como a un inglés estúpido que ni siquiera sabe hablar su idioma con corrección. Por otra parte, Straker considera el acento del viejo gentleman como una broma provista por la providencia con el deliberado propósito de divertir a la raza británica; por consiguiente, lo trata con la indulgencia debida a una raza inferior y desgraciada, aunque, ocasionalmente, con indignada alarma cuando el viejo gentleman da indicios de que pretende que su insensatez irlandesa sea tomada en serio.

STRAKER

Iré a decírselo a la señorita. Ella dijo que usted preferiría estar aquí. (Da media vuelta para volver a la villa por el jardín.)

EL IRLANDES

(Que ha estado mirando alrededor de él con curiosidad.) ¿La señorita?... Se refiere a la señorita Violeta, ¿verdad?

STRAKER

(Detiénese sobre el peldaño con suspición repentina.) ¡Cómo! ¿No lo sabe, acaso?

EL IRLANDES

¿Lo sabré?

STRAKER

(Exaltándose.) ¿Lo sabe o lo ignora?

EL IRLANDES

¿Qué interés le va a usted en que lo sepa o no?

(Straker, completamente indignado, vuelve sobre sus pasos y se encara con el visitante.)

STRAKER

Ahora se lo diré. La señorita Robinson...

EL IRLANDES

(Interrumpiendo.) ¡Oh, su nombre es Robinson! ¿No es así?

STRAKER

¡Cómo! ¿Ni su apellido siquiera conoce?

EL IRLANDES

Ahora lo conozco, desde que usted lo ha dicho.

STRAKER

(Después de un momento de estupefacción, causada por lo repentino de la réplica del anciano.) Decidme: si no es usted la persona a quien debía entregar la carta, ¿cuál fué su intento al subir en el coche y hacerse traer aquí?

EL IRLANDES

¿Y a quién debía remitir esa carta, si puedo saberlo?

STRAKER

Al señor Ector Malone, por encargo de la señorita Robinson. La señorita Robinson no es mi patrona. Accedí a su pedido por complacerla. Conozco al señor Malone; se parece tanto a usted como a un lápiz de tiza. Pero me dijeron en el hotel que el nombre de usted era Ector Malone...

EL IRLANDES

Héctor Malone.

STRAKER

(Con aire de superioridad tranquila.) Héctor, en vuestro país; esto pasa a quienes han vivido en regiones provinciales como Irlanda o América. Aquí es usted Ector. Si no lo ha notado aún, lo notará antes de mucho tiempo.

(El tono exaltado de la conversación queda aquí en suspenso por la aparición de Violeta, que ha salido de la villa, ha atravesado el jardín y bajando los peldaños de la escalinata viene a colocarse oportunamente entre Straker y Malone.)

VIOLETA

(A Straker.) ¿Entregó mi mensaje?

STRAKER

Sí, señorita. Lo entregué en el hotel para que lo remitieran, esperando ver al joven señor Malone. Pero salió este caballero, quien dijo que todo estaba bien y que vendría conmigo. Como el personal del hotel lo llamaba el señor Héctor Malone, no puse reparos y lo tomé en mi coche. Pero si no es la persona que usted necesita, basta una palabra: muy fácil es devolverlo al lugar de donde lo he traído.

(Continuará)

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manazana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43.30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1 de marzo de 1916. V|20|3|16

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don EMILIO BERRA para que dentro de los ocho días, desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916.—Justo Morillas, juez de paz. — Local del juzgado, Alsina 920. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Avisos varios

MINERVA GRANDE O MAQUINA chica y de ocasión se desea comprar, para poder imprimir periódico. Datos y ofertas a Manuel Linares, Constitución 1012, Tandil.

"Argirópolis"

Un tomo de 200 páginas, por Domingo F. Sarmiento. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960—Hoy gran baile de máscaras.

—El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy, La señorita Tralalá. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Calfañ-Rollo, y toda la compañía.

—Hoy, primer baile de máscaras y particular. — Plateo, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.

—Seis grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130 — Hoy, a las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos entre Arnedillo y Americano contra Abando y Ugarte. 2o. a 40 tantos entre Leceta, Cazalis II y Larrinaga contra Baracaldes y Erdoza mayor.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1127. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones; matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.

Liniers — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.

Nuevos Mataderos — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

Subcomité de Floresta — Bacacay 3270.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

Subcomité "M. González", Quilmes 134.

Subcomité "La Verdad", Brasil 2449.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana" — Montes de Oca 1769.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

Comité "J. J. Castelli", Universidad 851.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2085.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

Subcomité "Unión y Libertad" — Campichuelo 684.

Subcomité Socialista — Rawson 333.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Subcomité "La Verdad"—Brasil 2449.

Subcomité "Los Hijos del Pueblo", Danel 1406.

Subcomité "José Casot", Maza 1575.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1055.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

Subcomité Socialista de Belgrano — Olazábal s|n.

Subcomité Socialista — Donado 2470.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local del comité "Verdad y Justicia", Humboldt 2405.

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

Local Centro Socialista, Soler 5727.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.

Subcomité socialista, Honduras 5262.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

Juventud Socialista "Juan Jaurés"—Arenales 1361.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Paseo de Julio 1602.

Club "Juan B. Alberdi" — Cerrito 1194

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó tiempo bueno con temperatura sobre la normal.

A las 8 a. m., 2, y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 755.7, 754 y 751.7; temperatura del aire 12.9, 21.9 y 16.5; humedad relativa 62, 30 y 64, dirección del viento N.S., E y N.E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora) 16, 39 y 3.

La temperatura máxima fué de 22.7 a las 4 p. m., y la mínima de 7.7 a las 5 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 50 minutos.

Reinó tiempo bueno con el cielo claro o seminublado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en las provincias del este y Pampa Central.

Prevalecieron vientos algo variables, y en algunas estaciones soplaron con bastante fuerza.

En el norte de la república, la temperatura ha sufrido un descenso marcado, mientras en el sur ha subido otra vez. Anoche se encontraba bajo la normal en casi todas partes.

La presión atmosférica estaba bastante uniforme, mostrando un área de alta presión en el oeste, y relativamente baja en el este y norte del país.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado, con lluvias generales, en todas las provincias.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22 pies; a las 7, 21.8; a las 8, 21.4; a las 9, 20.8; a las 10, 20; a las 11, 19.4; a las 12, 19.4. Viento O., NO.

A la 1 p. m., 20.8 pies; a las 2, 21.4; a las 3, 21.8; a las 5, 21.4; a las 6, 21. Viento NO.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

Inglés Highland Glen, el 4, de Londres.
—Inglés Desna, el 7, de Liverpool.
—Italiano Cavour, el 7, de Génova.
—Español P. de Satrústegui, el 8, de Bilbao.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 9, de Génova.
—Español Príncipe de Asturias, el 9, de Barcelona.
—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.
—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.
—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.
—Inglés México, el 13, de Liverpool.
—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.
—Inglés Victoria, el 16, del Callao.
—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.
—Español Reina Victoria Eugenia, el 22, de Barcelona.
—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.
—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Francés Flandre, el 4, para Lisboa.
—Inglés Darro, el 6, de La Plata para Lisboa.
—Francés Pampa, el 10, para Marsella.
—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.
—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.
—Inglés Desna, el 13, para Lisboa.
—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.
—Italiano Cavour, el 16, para Génova.
—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.
—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.
—Español Príncipe de Asturias, el 17, para Barcelona.
—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.
—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.
—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.
—Francés Liger, el 25, para Lisboa.
—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.
—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.
—Holandés Frisia, el 21, para Amsterdam.

VAPORES ENTRADOS

Belga Trevier, de Río Gallegos en la dársena norte.
—Noruego Bratsberg, de la rada en el dique 1, en lastre.
—Inglés Nascent, de La Plata en el dique 3, a cargar.
—Argentino Reformer, de Campana en el dock sur.
—Inglés, Kintial, de la rada en el dique 1.
—Inglés Manetta, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur.
—Francés Pampa, de Marsella en la dársena norte.

VAPORES SALIDOS

Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Pinmore, de V. Rocha para la rada.
—Barca uruguaya, Edith Walden, de la Boca para la rada.
—Holandés Gelria, de la dársena norte para Pernambuco, Lisboa y Amsterdam, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Griego E. S. Embiricos, de la dársena norte para Burdeos.

MOVIMIENTOS

Brasileño Jacuchy, del dique 2 al dique 2.
—Inglés Highland Ladie, de la Boca al dock sur.
—Piedra Buena, de la dársena norte a la dársena sur.
—Sallent, en el dock sur.

A ENTRAR

Hoy: Inglés Highland Glen, de Londres a la dársena norte, con correspondencia, pasajeros y carga general.
—Griego Antonio Stathatos, de Montevideo al dique 3, a cargar.
—Argentino Malvinas, de San Francisco, al dique 1, con yerba.
—Noruego Sark, de Río Grande al dique 2, en lastre.
—Inglés Esmeraldas, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.
—Americano Santa Bárbara, de Nueva York a la Boca, con carga general.

A SALIR

Hoy: Francés Flandre, de dársena norte para Lisboa, con pasajeros y carga general.
—Inglés Denbighshire, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.
—Fragata italiana Saturnina Fanny, de V. de Rocha para la rada.
—Argentino Pellegrini, de la Boca para San Antonio, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Inglés Darro, de Buenos Aires, en viaje para Lisboa, en el G. dock.

Salidas — Inglés Nascent, del G. dock para ésta.
—Inglés Merssonier, del G. dock para Montevideo.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Viena, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo (a las 5 p. m.)
—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa, para Montevideo (a las 7 p. m.)
—Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)
—Dublín, para Asunción (a las 11 a. m.)

Presidente Mitre, saldrá el 9 de marzo para Río Gallegos.
—Pellegrini, saldrá hoy para San Antonio.
—Roma, saldrá el 14 de ésta para Bahía Blanca, Puerto Madryn y escalas.

CORREO

Luis Gargiulo — Por el estado y por empresa

¡NOVEDAD!

Acaba de aparecer el CURSO PRACTICO de Caligrafía Comercial Moderna "METODO HELLER"

Por A. KELLER, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional

Autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "METODO HELLER" y del Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "METODO HELLER". — Fundador y Director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia que llevan su nombre. — Director de la Revista de Ciencias Comerciales y Económicas, de Buenos Aires.

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA REFORMAR POR SI MISMO LA PEOR LETRA Y ADQUIRIR UNA BUENA ESCRITURA EN POCO TIEMPO, SIN AYUDA DE PROFESOR

Este curso por su método práctico y novedoso plan seguido en los ejercicios y fáciles explicaciones se diferencia mucho de los publicados hasta la fecha y su importe es insignificante en comparación a su utilidad. Contiene estudio de letras inglesa moderna, vertical, redonda y gótica.

Tomo de 13 1/2 x 21 1/2 cent., encuadernado e impreso en cartulina fina

PRECIO $ 1 m/n., MAS 0.20 PARA FRANQUEO CERTIFICADO

Pedidos al autor: A. HELLER. Calle Corrientes 3755, Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y [illegible].

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2841, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389-95.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a [illegible] m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 850, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2062; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.320

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 33.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva [illegible] " 14.585.407.34

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 19[illegible], esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1201; Flores, Rivadavia 7[illegible], esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1677, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1131, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3[illegible], esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1[illegible], esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2[illegible]; No. 6, Santa Fe 2132; No. 7, Caseros 3939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe 1[illegible]; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 24; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . " 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva . . " 47.[illegible].348.83 m/n
Prima a cobrar . . . " [illegible].234.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1389; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1367; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3820, Entre Ríos 209, Montes de Oca 1102, Rivadavia 3580.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos, R. GALLIANI — U. TEL. 2995 Avenida — 387 RECONQUISTA, B. AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 y 30 $ — 606 y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA — ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. — HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 1[illegible] a. m. a [illegible] p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3221 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS - TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. — Patricios 354, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2836. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V/31/3/16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666. Unión Telefónica 164, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 862. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 253. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 412 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico — ABOGADO

A. Spongia Friderich — AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 12, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2037 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

BOLIVAR 1864 — U. Telef. 147, B. Ordas

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose — y — MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . . $ 2.15

el paquete de 100 grs. . . . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 - Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

OBREROS Y EMPLEADOS

Debéis perfeccionar vuestros conocimientos y así podréis luchar con ven[illegible] y mejorar vuestras situaciones.

En el acreditado

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412

funcionan cursos nocturnos, en los cuales por solo $ 10 todos pueden aprender las utilísimas materias de Aritmética, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, etc.

Las clases funcionan de 7 a 9.30 p. m. y también de 8 a 10 a. m.

Cursos individuales rápidos y prácticos para "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "EMPLEADOS IDONEOS", "CAJERAS", Máquinas de escribir.

ENSEÑANZA ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA PARA EL INTERIOR.

Folletos y programas gratis, pedir en RIVADAVIA 3412.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público y autor de las renombradas obras "SISTEMA HELLER".

LIBROS MUY IMPORTANTES Y QUE TODOS DEBEN ADQUIRIR:

TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER"	$ 6.—
ARITMETICA COMERCIAL (páctica y razonada) "SISTEMA HELLER"	" 3.—
CALIGRAFIA MODERNA "SISTEMA HELLER", con 123 lecciones	" 1.—

Pedidos al autor ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2[illegible]

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 19[illegible]; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3112. — Buenos Aires, Domingo 5 de Marzo de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

La política colonial

I

1. — EL CASO DE ESPAÑA

Al perder Cuba y Filipinas, los españoles pudieron creer que los asuntos internos de la península marcharían mejor. Esas dos últimas colonias preocupaban con exceso; eran dos fantasmas, dos amenazas constantes, y lejos de colaborar en la grandeza de la nación española, contribuían a magnificar sus desasosiegos, lanzándola por fin a una guerra extranjera, que remachó el clavo de su ruina.

Después de tantas luchas vanas, con la inevitable inmolación de vidas útiles, España creía aparecer ante el mundo como una madre sin hijos. ¿Constituía esto un deshonor para ella? Admitiendo la imagen: no es deshonrante para una madre que sus hijos se independicen; muy al contrario, la independencia de los hijos labra el honor de las madres. La imagen es absolutamente falsa; es una mentira convencional puesta en circulación por la bullanguera oratoria del imperialismo, porque en el régimen colonial no hay tales madres ni tales hijos. En el anacrónico régimen colonial, que tan obstinadamente pretendía sostener España, había unas vacas lecheras, enflaquecidas por el mal trato, cuya misión era la de amamantar a un parásito. Y, cosa rara, por primera vez en la historia se registraba el caso de un parásito inepto...

Lo que España sufrió con las dos últimas pérdidas; mejor dicho, lo que sufrieron los gobiernos españoles, constituídos por hombres vanidosos, como todos dos demás, fué una herida profunda en su amor propio, en este sentimiento nefando, principio de toda maldad, porque induce a emulaciones descocadas y a odios hondos. Amor propio herido en la hora precisa en que se desarrollaban trascendentales acontecimientos internacionales; por vez primera poníase el sol en la tierra hispana, cuando la Gran Bretaña consolidaba sus conquistas dominando los vastos mares y los más lejanos climas; cuando Francia, rehecha luego de la sacudida prusiana, guerreaba en Asia para domar el Anam y la Indo China; cuando Alemania creaba una poderosa escuadra para competir con sus dos poderosas rivales tradicionales; cuando hasta la pequeña Bélgica, laboriosa, modesta y tranquila, sin frases hinchadas y sin aparatosidad militar, lograba izar su bandera en el Congo.

Mas, si bien es cierto que la gran nación hispana gemía por haber caído desde tan alto, y mucho más al constatar la ventura de sus vecinos, también lo es que mientras tuvo bajo su dominio fértiles colonias, jamás tomó como ejemplo la conducta política de las naciones que se apresuraban a reemplazarla. En esto, como en todo, España no cejaba en su reaccionarismo abrumador. La vida europea no renovaba el aire de la vida española. Tan férreas como sus aduanas lo eran sus universidades; es sabido que la "docta" Salamanca negóse a reconocer como una verdad científica la circulación de la sangre. Acaso en esto residía el secreto del fatal apagamiento de la energía hispana, pues si desconocían la riqueza sanguínea de un organismo viviente, ¿cómo habrían de comprender la recia vitalidad del organismo de una nación, de un vasto imperio, de un mundo lejano?

Si a la Gran Bretaña sirvióle de aviso la independencia de sus colonias norteamericanas, a España no le sirvió de nada. Inflexible, ruda y dura, prefirió perder casi un continente entero antes de ceder, haciendo efectivo lo que se le había pedido en todos los tonos de la súplica y en todas las expansiones de la fuerza: la autonomía política y el derecho de comerciar libremente. ¿Por qué? ¿Por qué las autonomías le producían tanto horror? ¿Con ello creía desligarse por completo de sus dominios? Nada de eso. Porque sólo veía la prosperidad material de la península en el bárbaro sistema tributario impuesto a las posesiones de América, sin reparar que ningún beneficio puede obtenerse de lo que se contribuye a empobrecer.

2. — LA INTERDEPENDENCIA ECONOMICA

La política colonial de las grandes potencias es un ilusionismo convincentemente descripto por Mr. Norman Angell en páginas brillantes, y, como es de suponer, tachadas de paradojales por la obscura ambición del imperialismo criminal. El libro de Angell, "La Grande Ilusión", debe ser el libro de las democracias sanas, adoptándosele como el mejor evangelio de paz y de concordia humanas. Como del socialismo, se ha dicho de él que la guerra le ha descompaginado, como si su autor tuviera la culpa de que existan hombres que cierren los ojos ante la evidencia de verdades sencillas y puras, y el corazón a los clamores de la justicia. Porque la guerra ensangrienta a estas horas el continente europeo, no es menos cierto que el comercio y las finanzas se quiebran sin el más amplio entrelazamiento de capitales y sin el metódico intercambio de productos indispensables para el natural expansionamiento de la vida de las naciones. El socialismo con su sincera campaña pacifista no pudo desarmar a los gobiernos, y mucho menos logró convencer Angell con su libro generoso y honrado. Sin embargo, he aquí a la guerra con todos sus horrores demostrando la ilusión de la guerra; y demostrando que no hay "comercio ni finanzas si no reposan sobre el crédito, sobre la confianza en la ejecución de los compromisos, sobre la seguridad de los títulos de propiedad, sobre el apoyo dado por la ley en la ejecución de los contratos, y que si el crédito es atacado profundamente, ninguna parte del edificio social estará al abrigo de ese ataque."

Constatemos el prodigioso entrelazamiento de capitales y la interdependencia económica que existía entre las naciones hoy beligerantes. Las cifras son convenientes, puesto que en ellas no caben los prejuicios propios de la pasión. Los pitagóricos encerraban la vida en los números, y hasta la constelación de los astros y la inmensidad del universo expresaban para ellos un misterioso valor numérico intergiversable. En la conferencia pronunciada por el doctor Justo en el año 1915, sobre la guerra europea, proporcionó los siguientes datos ilustrativos:

"En 1913, sobre 534.750.000 libras esterlinas de importaciones a Alemania, 40.695.000 provenían del Reino Unido (7,6 o|o); y sobre los 495.630.000 libras esterlinas de exportaciones alemanas, correspondieron al Reino Unido 80.511.000 libras esterlinas (16,2 por ciento).

Sobre 8.508.3 millones de francos a que ascendieron en el mismo año las importaciones a Francia, 1.074.2 millones correspondieron a Alemania, y 102 millones a Austria-Hungría, en conjunto 1.174,2 millones (13.8 o|o) y sobre 6.875,2 millones de francos de exportación total, correspondieron ese año a Alemania 869,4 millones y a Austria-Hungría 43,7 millones, en total 913,1 millones (13,2 o|o).

Sobre 1.220,474.000 rublos a que ascendieron en 1913 las importaciones a Rusia, correspondieron 642.756.000 a Alemania, y 34.633.000 a Austria-Hungría, en conjunto 677.389.000 rublos (55,5 o|o). Y, sobre un total de 1.420.855.000 rublos de exportación, correspondieron 452.637.000 a Alemania, y 65.256.000 a Austria-Hungría, en conjunto 517.893.000, (36,4 o|o". (Véase J. B. Justo, conferencia sobre la guerra europea, en LA VANGUARDIA del 30 de marzo de 1915).

He aquí lo que ha destruído la ilusión de la guerra, sin mencionar el inapreciable capital de vidas humanas indicadas en el total derrumbamiento de una civilización.

3. — LA POLITICA COLONIAL DE FRANCIA E INGLATERRA

La política colonial es un ilusionismo porque ya no es posible mantener colonias bajo los vejatorios regímenes que aplicaran España, Portugal y Francia, a no ser que se pretenda desandar el camino recorrido proclamando nuevamente la esclavitud. Para no correr la suerte de los dos países ibéricos, Francia tuvo que reformar, o es su pensamiento, el sistema aduanero de sus colonias. El proteccionismo francés llegó a ser tan monstruoso, que por la ley aduanera de 1892 se obligaba a las colonias a que recibieran sin tasar con impuestos los artículos importados de Francia, gravando, en cambio, con impuestos exorbitantes los productos procedentes de las colonias. ¿Cuál podría ser el porvenir de los desdichados países que sufrían tales imposiciones? Buena cuenta se dieron de ello los gobiernos franceses, secundados por la opinión unánime de la prensa; y expresaron claramente que una colonia que no puede vender es una colonia que no puede comprar, aguardándole, de una manera indubitable una muerte a fuego lento.

En lo venidero, Francia tendrá que adoptar el sistema colonial inglés, porque así lo requieren la justicia y la civilización; y al adoptar el sistema británico formará parte de la grande ilusión que Angell proclama en páginas persuasivas. En realidad, "¿posee" colonias la Gran Bretaña? ¿Qué clase de "posesiones" son esas que disfrutan de la más amplia autonomía política y económica, puesto que ellas tienen parlamentos y aduanas propias? ¿Cuáles son los beneficios de Inglaterra a cambio de los doscientos cincuenta millones de libras esterlinas que gastara en la guerra boer? Las minas de oro del Africa del Sur, ¿pertenecen al gobierno inglés, o bien aplica éste un fuerte impuesto a la explotación del oro? Nada de eso. Las llamadas colonias británicas son naciones completamente independientes, sin compromisos políticos con la metrópoli; así es que la India, Australia y el Canadá han aceptado la guerra por sus propias voluntades. Rígense a sí mismas de tal modo, que Australia impide la entrada a su territorio a todos los ciudadanos indio-británicos. Entonces, si hasta imponen tarifas a los productos provenientes de Inglaterra, ¿no es el resultado de una ilusión llamar posesiones a esos países?

Mr. Angell afirma que el comercio exterior de la Gran Bretaña en 1908 ascendía a 1.049 millones de libras esterlinas, de los cuales 784 millones correspondían al comercio con el extranjero, y 265 millones con las colonias. También asegura que, "si bien es cierto que en algunas colonias, como Australia, posee Inglaterra el 52 o|o de su comercio, hay varios países extranjeros que tienen un porcentaje de comercio mayor que la Gran Bretaña en sus propias colonias." Además, Angell señala esta sigularidad: de que Inglaterra retiene un 38 por 100 del comercio argentino, y sólo el 36 por o|o del comercio del Canadá, a pesar de haberle concedido tarifas ventajosísimas.

Ricardo SAENZ HAYES.

CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

A menos de un mes de las elecciones de electores de presidente de la república, las facciones conservadoras no han definido todavía, en forma clara y definitiva, su situación en la lucha presidencial. Agitadas por intereses mezquinos y sujetas a cálculos utilitarios, se mueven dentro de un estrecho círculo, sin alcanzar a divisar ni vislumbrar siquiera los grandes horizontes políticos de la nueva democracia.

Mientras el partido radical resuelve convocar a la convención nacional — convención pro fórmula — que deberá consagrar a los candidatos ungidos ya en los conciliábulos del comité, para las vísperas de los comicios, un grupo de senadores tramita con el mayor sigilo una candidatura presidencial. En realidad, radicales y conservadores emplean idénticos procedimientos para la consagración de sus candidatos, si bien los primeros guardarán a última hora las formas ostensibles que darán a su proclamación la apariencia de un acto democrático.

Cuando hablamos de los conservadores, entendemos referirnos no sólo a los círculos políticos afines de las situaciones provinciales — condensadas en la mayoría oligárquica del senado —, sino también a la facción demócrata progresista. Al igual que los radicales, los titulados demócratas recurrieron en último momento a un procedimiento aparentemente democrático para la designación de su candidato a la primera magistratura de la nación; pero antes habían seguido un negociado diplomático con el gobernador de la provincia de Buenos Aires — caudillo característico, verdaderamente típico, de las fuerzas conservadoras — a objeto de procurar la concentración de todas éstas sobre la base de una candidatura común.

Ahora mismo se habla de una entrevista a celebrarse entre los representantes de la mayoría senatorial — constituída en comité patriótico para salvar la patria ante la avalancha demagógica y la anarquía radical — discúlpese la ironía — y el candidato demócrata a la presidencia de la república. El propósito de los padres conscriptos conservadores sería obtener del último la renuncia de su candidatura, a fin de hacer posible la concentración conservadora. Y el candidato demócrata ha declarado en su último discurso de Córdoba que está dispuesto a cualquier sacrificio personal en aras de los intereses bien entendidos del país, es decir — a nuestro entender —, dispuesto a cualquier acto de abnegación tendiente a asegurar a los elementos conservadores las posiciones conquistadas en la mayoría de las provincias.

La actitud de radicales, demócratas y conservadores contrasta en este caso — como en todos — con la del Partido Socialista. Resuelta por su congreso extraordinario la concurrencia a las elecciones presidenciales, sus afiliados designaron por voto personal y directo los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república. Una mayoría absoluta — consciente y espontánea — consagró a los candidatos, que una asamblea popular — a la cual asistió una enorme cantidad de ciudadanos — proclamó hace dos días públicamente, junto con los candidatos a diputados nacionales por la capital.

La razón de esta diferencia entre los procedimientos del Partido Socialista y los de las facciones burguesas — sin distinción de etiquetas — no es puramente de forma, sino de orden fundamental. En efecto — y no nos cansaremos de repetirlo —, en tanto que las últimas concentran toda su actividad política alrededor de una elección presidencial, dando más importancia a una simple fórmula que a un programa de gobierno, el primero supedita todos los movimientos electorales a una finalidad social y expresa sus aspiraciones de manera definida y categórica, dándoles el carácter de concretas y positivas reformas, cuya posible realización estará encomendada a sus elegidos, como miembros de los poderes públicos.

Por esto mismo, el partido obrero no hace cuestión de nombres propios en la presente campaña presidencial. Los candidatos socialistas a los más altos puestos de la nación no han tenido la ingenuidad de creer en ningún momento en un probable triunfo. En su gira por el interior no los guió la esperanza de una victoria, sino la convicción profunda de que aquélla no era sino una ocasión oportuna para sembrar la buena semilla por regiones del país a donde sólo de tarde en tarde llega la idea socialista y la palabra de los propagandistas de la metrópoli.

Es que, en verdad, a los trabajadores socialistas les preocupa sobre todas las cosas — en materia política — el programa de acción de los partidos y el progreso de las instituciones. No dejan de comprender la importancia del factor individual en el desarrollo de las sociedades políticas, pero restan influencia a los hombres aislados para dársela como representantes de agrupaciones partidarias, de las cuales serán fieles intérpretes, leales mandatarios y conscientes instrumentos de labor.

En esta campaña presidencial, pues — de acuerdo con este orden de ideas y desde este punto de mira —, los ciudadanos deben fijarse más bien que en el binomio presidencial de los diversos partidos, en las ideas sustentadas por estos últimos. Es necesario irse acostumbrando a no considerar una fórmula como el eje de la política nacional. Cierto es que el presidente de la nación tiene enormes atribuciones, de todo género, administrativas, militares y políticas, dadas por la constitución en una época en que pudieron creerse necesarias para fortalecer el poder central y terminar con el predominio de los caudillos provinciales. Cierto es que por esta razón tiene su elección una importancia considerable en la vida política del país. Pero ya es hora de pensar en la modificación del sistema de organización del poder ejecutivo, como lo hace el Partido Socialista, substituyendo a la voluntad de un hombre, que puede ser casi un dictador legal, la voluntad colectiva de los representantes de la nación. Y ninguna ocasión mejor para propagar estas ideas que una campaña presidencial, por los hombres que la decisión de su partido ha consagrado candidatos a las primeras magistraturas de la república.

LA LISTA RADICAL

Después de un te en el Hotel España, dado por el difamador de "El Hogar Obrero", y en seguida de una reunión secreta en casa de un señor Remigio Lupo, los convencionales radicales de la capital dieron a luz anoche la lista de candidatos a diputados nacionales.

La reunión de convencionales no fué por cierto pacífica, cosa que, por otra parte, no se aviene con el espíritu revoltoso, pelcador y gauchesco de nuestros impagables radicales. Hubo discordancias, controversias e impugnaciones entre los dos bandos que aparecen donde quiera que haya dos radicales en trance de exteriorizar sus opiniones y sentimientos. Fué aquello una encarnizada lucha entre viejos y nuevos, entre los heroicos defensores del Parque y los recién llegados, entre los hijos espirituales de Alem e Irigoyen y los elementos adventicios de última hora. A toda costa se quería incluir en la lista dos candidatos, uno de los cuales daría 30.000 pesos y otro 50.000 para ayudar a sufragar los gastos que demande la campaña electoral. Por fin, después de agitadas sesiones y de apasionados discursos, a las 10 de la noche la convención dió a conocer la lista con los siguientes nombres: José Luis Cantilo, 58 votos; Vicente Gallo, 84; Fernando Saguier, 62; Arturo Goyeneche, 57; Lauro Lagos, 52; Carlos F. Melo, 51; Víctor R. Molina, 54, y Benjamín Bonifacio, 49.

El partido radical presenta, pues, a la consideración del electorado de Buenos Aires, ciudad eminentemente liberal, una lista de marcado clericalismo que culmina con el encabezamiento del señor Cantilo. Están allí también los actuales diputados Gallo y Saguier y el ex cívico señor Carlos F. Melo, que no hace muchos días se despachó contra el divorcio con la misma pasión con que ayer se entregaba al espiritismo.

¿Cómo podría faltar en esta lista de regeneradores un juarizta? Era imposible. Por eso se incluyó como candidato al señor Víctor R. Molina, personaje que durante esta campaña electoral ha volcado epítetos contra el Partido Socialista y sus hombres. Es un representante del más anatematizado viejo régimen, uno de aquellos tiburones que en 1890 rodeaban a Juárez Celman e intervenían con eficacia en el desbarajuste político de ese tiempo.

La lista radical no fué recibida de ninguna manera con simpatías y aplausos por todos los radicales. El señor Larco, candidato "manqué" del señor Irigoyen, fué el primero que exteriorizó su descontento, llegando hasta dudar de la fe radical del difamador de "El Hogar Obrero". Los hipolitistas aseguraban que el señor Le Breton se había "trabajado" previamente a los convencionales, entre sorbo y sorbo de te, haciendo triunfar una lista que no era del agrado del señor Irigoyen. Hubo gritos y discusiones entre el público que esperaba en el patio el resultado de la convención. "¡Con tal que esto no nos resulte un nuevo Santa Fe...!" decían afuera los más temerosos de las maniobras del difamador de "El Hogar Obrero", mientras adentro los pequeños intereses y las ambiciones personales ahondaban el abismo entre don Hipólito y el señor Le Breton.

Ahora los radicales tienen su lista. Pero en las elecciones la lucha será entre ellos. Hay en la lista uno o dos que tienen cierto ascendiente en algunos barrios, y ellos pueden ordenar la "borratina" de los grandes bonetes que, como los señores Cantilo, Gallo y Saguier, aspiran a la minoría. Todo esto si los hipolitistas no disponen otra cosa.

Lehmann-Elizalde

El colegio electoral de Santa Fe ha consagrado la fórmula Lehmann-Elizalde para el próximo período constitucional.

Encarnación suprema de la voluntad santafecina, ha de ser esperada su iniciación con explicable curiosidad, sobre todo cuando ella a su vez expresa la reacción contra el funesto menchaquismo.

Con los factores a la vista puede arriesgarse cálculos sobre el resultado. Ensayaremos, pues, un análisis sucinto de los componentes de la fórmula consagrada, a manera de anticipo o pálpito:

El señor Lehmann hizo, sin resultados, un pequeño recorrido universitario por las cátedras de ingeniería, deteniéndose vencido y retirándose de las aulas para dedicarse a las tareas rurales, y entregado a ellas ha permanecido hasta este momento en que sus correligionarios le ofrecen la silla de la gobernación santafecina.

Es posible que las tareas agricologanaderas que le han solicitado todo su tiempo le hayan dado, si no la robustez intelectual que faltó al estudiante de matemáticas, por lo menos la experiencia de las cosas y el conocimiento de los graves problemas económicos, políticos y sociales que deberá abordar y resolver desde su asiento de gobernador.

En cuanto al señor Elizalde, ya conocen algo de él nuestros lectores por el reportaje al señor Mendieta — su contrincante — publicado días atrás en estas columnas.

Agregaremos a aquellos detalles que el señor Elizalde, a pesar de ser semianalfabeto, posee la gran virtud de conocerse a sí mismo. Sabe que lo es y trata de no serlo.

Para ello se ha provisto de un legítimo "Espasa", última edición, aumentada y corregida. Lo tiene a su lado, debajo del mostrador de su agencia de lotería, bien cuidadito y conservado, estudiándolo letra por letra, gracias a la ayuda de un secretario lector. Va recién por la "A", y lleva cumplidos 50 años!

Posee el señor Elizalde tan buena memoria, que ha conseguido almacenar una gran cantidad de vocablos que empiezan con A. Y ha dado prueba de ello: conoce ya a fondo las palabras "analfabetismo", "afrodisíaco", "ajetreo", cuyas etimologías y aplicaciones domina a fondo, al extremo de sostener ventajosamente largas discusiones al respecto, hasta con el jefe disidente, doctor Caballero.

Cuando alguien, asombrado, aventura una indiscreción y le pregunta cómo diablos sabe tantas cosas, el señor Elizalde contesta entre orgulloso y modesto: "de óidas, po".

Estos datos los hemos recogido en estos días en el Rosario de labios de un legislador disidente, amigo del señor Elizalde, quien afirmaba que la lista radical triunfante en el último comicio tiene el gran mérito de no poder ser peor, en razón del analfabetismo de sus componentes.

Asegura dicho legislador que el señor Elizalde está sumamente orgulloso y satisfecho de ella (de la lista), porque sostiene que no figurando ningún "dotor" las cosas irán mucho más derechas, pues la "experencia y la cencia" le ha demostrado que los "dotores", llevan en sí el fracaso en las "custiones" del gobierno.

Si el señor Elizalde recién va por la "A", tendrá que apurarse para llegar a la "Z" antes que termine el período.

Buenos augurios para la tierra santafecina.

El futuro gobierno de Santa Fe

LA FORMULA LEHMANN-ELIZALDE

Con asistencia de la totalidad de sus miembros — 60 — se reunió ayer en la ciudad de Santa Fe el colegio electoral que debía elegir gobernador y vice de la provincia, para el período de 1916 - 1920.

Aprobados por unanimidad los poderes de todos los electores, previo informe del señor Avalos, se pasó a elegir presidente, confirmando en el cargo al provisional, doctor Carlos Caminos, disidente.

Resuelto que habría de votarse conjuntamente al gobernador y vice, pasóse a cuarto intermedio mientras se efectuaba la votación.

Realizado el escrutinio, pocos momentos después se proclamó el siguiente resultado: Lehmann - Elizalde, 30 votos; Mosca - Mendieta, 16, y Thedy - Martínez - Zuviría 14.

Como ninguna de las fórmulas obtuviera la mayoría absoluta, que era de 31 votos, se hizo una segunda votación en la que la fórmula disidente obtuvo 44 votos y la radical 14, pues los demócratas votaron por la primera.

La presidencia proclamó, entonces, la fórmula Lehmann - Elizalde, quienes prestarán el juramento constitucional el 9 de mayo próximo.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

OPINIONES DEL DOCTOR DAMIANOVICH

"Buenos Aires, marzo de 1916. — Señor director de LA VANGUARDIA: He seguido con mucho interés la encuesta auspiciada por LA VANGUARDIA a raíz del bien meditado y sincero artículo donde su autor, el señor Juan Antonio Senillosa, propone la idea de promover un movimiento en tal sentido, pero causas ajenas a mi voluntad, me impidieron contestar en seguida, como hubiese deseado, al interrogatorio que sobre tan serio como interesante problema tuviera la amabilidad de enviarme.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar el agrado con que he visto que un diario independiente y popular de la importancia de LA VANGUARDIA tome a su cargo la discusión de problemas de esta naturaleza, que la prensa en general y algunos partidos políticos consideran conveniente no dilucidar.

A continuación, y siguiendo el orden del interrogatorio, expongo algunas reflexiones que no tienen más valor que el haber sido el producto de una convicción sincera y arraigada y de una meditación espontánea.

1. — ¿Puede reducirse el presupuesto de culto a una suma mínima, para cumplir, pro fórmula, el artículo constitucional hasta tanto sea separada la iglesia del estado?

Para toda persona que piense con amplitud de miras y de una manera desinteresada, el problema de la separación de la iglesia y el estado es una cosa teóricamente resuelta en sentido afirmativo. Admitir lo contrario es colocarse en un terreno de intolerancia casi absoluta, que es repudiada, por lo menos en apariencia, aun por los mismos adeptos a las diferentes religiones existentes. Es ir contra una de las conquistas más grandes de la época moderna en lo que se refiere a la libertad de acción y de pensamiento.

Sin embargo, existe en nuestra constitución, liberal por más de un concepto, un artículo que obliga al estado al sostenimiento del culto católico con exclusión de todos los demás, y mientras esto permanezca así, creo que los representantes del pueblo de ideas "verdaderamente liberales" deben hacer sentir su acción de un modo intenso, en el sentido de la diminución del presupuesto correspondiente. Y aun más; creo que los que consideran dentro del parlamento inútil el empleo del dinero en esa forma, deberían insistir hoy más que nunca, en la supresión completa de dicho presupuesto, aunque más no sea como la expresión de un deseo anhelado por una gran mayoría de la población.

Es cierto que en esta forma la acción quedaría al estado potencial, puesto que el resultado no podría ser práctico por ser necesaria la reforma de la constitución, pero no es menos cierto que a fuerza de insistir en una idea, el ambiente se hace cada vez más propicio para que ella prospere. Todo lo que se diga en la prensa, en el libro, en la tribuna y en el mismo congreso, es poco en relación a lo que se debiera decir y hacer respecto a este problema. Sobre todo en estos momentos de situación económica poco holgada para nuestro país, convendría reducir a su mínima expresión el presupuesto de culto, antes que disminuir otras secciones de vital importancia.

2o. — Subsidios a escuelas sectarias.

Para que la escuela sea verdaderamente neutral, es menester no fomentar en ella ninguna tendencia en el sentido religioso, militar o político, y esto se conseguirá si el estado, el encargado de custodiar el desenvolvimiento de la escuela primaria, evita que al servicio de alguna de estas tendencias se invierta el dinero dedicado al fomento de las mismas.

Separada la iglesia del estado, quedaría de hecho librado el mantenimiento de aquellas escuelas sectarias a la iniciativa individual o colectiva de sus adeptos. Pero como lo fundamental no es una cuestión de orden pecuniario, aun en el caso de la supresión completa de los subsidios que el estado está destinando a ese objeto, él debiera ejercer su influencia en el terreno de los principios para evitar la contaminación. Entendemos que de poco valdría la supresión de los subsidios, si el estado permaneciera inactivo ante una alteración de la esencia de la educación laica y reconociera como oficial y válida la educación hecha a base de enseñanza sectaria.

Colocándonos en el momento presente, opino que sería un medio práctico para atenuar el estado actual de cosas, el suprimir completamente en la sección de subsidios la parte correspondiente al mantenimiento de la escuelas sectarias. Esto no sería anticonstitucional aunque no se hubiese llegado a la reforma requerida para la separación de la iglesia del estado, porque para satisfacer el precepto del artículo correspondiente, no es necesario votar fondos para cada caso en que los adeptos de la secta católica lo crean conveniente. Para satisfacerlo bastaría destinar una pequeña partida "pro fórmula", que no afectara en lo más mínimo los intereses de la educación. Una de las cosas que más hay que vigilar, desde este punto de vista, es que no se propenda a desvirtuar los principios de la escuela neutral que sabiamente se va desarrollando entre nosotros, a pesar de las deficiencias que podría enumerarse.

Opinamos también que el estado no vigilaría debidamente el desarrollo de la escuela neutral si no aplicara el mismo criterio adoptado para la cuestión religiosa, a otras esferas como las del orden militar y político (entendido éste en un sentido partidista). La escuela alteraría sus principios si se llevara a cabo, por ejemplo, una reforma como la que se intentó el año pasado, a propósito de la militarización de la enseñanza, que felizmente no prosperó. Hemos contemplado con la mayor satisfacción el movimiento espontáneo de opinión, que surgió vigoroso, cuando las numerosas sociedades populares de educación, los más distinguidos educacionistas y aun mismo algunas instituciones de carácter oficial, aunaron sus esfuerzos para hacer llegar al seno del congreso su voto de desconformidad con el proyecto aludido. A ningún observador atento escapará a propósito de esto la importante misión que le está reservada a las sociedades populares de educación, las cuales, además de propender a la divulgación de los progresos del arte y de las conquistas científicas y sociales, deben seguir de cerca la marcha de la escuela oficial para hacer las reclamaciones necesarias ante los poderes públicos, cada vez que se intente alterar el espíritu de la enseñanza laica o neutral que tanto nos honra. Sería de resultados muy prácticos que estas asociaciones permanecieran siempre unidas por medio de un comité central, análogo al formado el año pasado, para poder iniciar con eficacia, en cualquier momento, las gestiones que aconsejen las circunstancias, ateniéndose siempre a los principios que ellas persiguen.

3o. — Inmigración de clérigos.

No cabe la menor duda de que nuestro país es demasiado accesible en lo que se refiere a este punto, porque llega hasta el extremo de dejar entrar sin mayor contralor a los clérigos cuya importación impiden nuestros países vecinos, como la República Oriental. La mayor parte de las veces, debajo de la sotana se ocultan personas de los peores antecedentes y es curioso observar que, al mismo tiempo que las autoridades se empeñan en expulsar de nuestro país a todo elemento capaz de perturbar el orden y a veces en forma injustificable aplicando arbitrariamente la famosa ley de residencia, ellas miran con indiferencia la entrada de cualquier individuo por el solo hecho de venir con el ropaje que le ha impuesto alguna secta religiosa.

Si bien es cierto que la constitución ampara la entrada de todo ciudadano que desee habitar nuestro suelo, no es menos cierto que nuestra prosperidad depende en gran parte del aporte que den los elementos que vengan del exterior. Y es en este sentido que se debiera propender por todos los medios lícitos al alcance a que dicha inmigración sea útil al país, cosa que a nuestro entender dista mucho de serlo la de las congregaciones religiosas o el de clérigos de etiqueta determinada.

Estamos muy lejos de suponer, como lo hacen algunos, que basta esa etiqueta para descalificar a sus hombres, y opinamos, por el contrario, que entre ese elemento existen también cosas buenas. Pero nuestro país necesita, sobre todo en estos momentos de perturbación de la paz europea, en que nos vemos obligados a manejarnos con nuestros propios recursos, personas útiles que, antes que preparar a los ig-

[...] para la "problemática vida futura", se dediquen de lleno a sembrar ideas y a instituir procedimientos eficaces para actuar con experiencia en la vida presente, bastante llena de obstáculos. Estableciendo la selección mediante una ley bien meditada, ganaría nuestro país y ganarían también los clérigos en él radicados, y si no recuerdo mal, hasta ellos mismos han protestado (claro que para evitar competencia) contra la excesiva tolerancia de nuestro gobierno en lo que se refiere a esta clase de inmigración.

4o. Embajada ante el Vaticano.

Se deduce de todo lo expuesto que esta "embajada" (!) no tiene objeto, ni misión importante que desempeñar. Es de desear que pronto llegue el momento en que nuestras relaciones con el Vaticano queden reducidas a su mínima expresión o completamente anuladas. Necesitamos una diplomacia bien desempeñada en otro orden de ideas, como las que se refieren a las cuestiones internacionales, es decir, relaciones con otros países y no con una entidad que no debiera ser reconocida oficialmente por ningún gobierno. El dinero dedicado a esta embajada podría emplearse en muchísimas cosas útiles, y aún cuando él sobrara (hecho que no se observa por el momento), por principio y previsión, no debiera malgastarse en esa forma.

5o. Separación de la iglesia del estado: ¿es oportuno iniciar un movimiento pro reforma de la constitución?

Ya hemos expresado nuestra opinión acerca de este punto al referirnos a la reducción del presupuesto de culto. No creo que ni los mismos católicos sinceramente puedan sostener el estado actual de cosas, en el que por uno de los únicos artículos poco liberales de la constitución que nos rige, se obliga a sostener un culto determinado a una población heterogénea en creencias, como la que constituye nuestro país.

Concepto algo verdaderamente poco digno para una escuela religiosa, que se cree con fuerzas para imponer sus ideas al mundo entero y salvar con ello a la humanidad doliente y descarriada (!) que acepte protección ajena para su sostenimiento. Y aquí no se puede invocar la humildad y resignación cristianas, pues estas virtudes fueron desterradas desde que los mercaderes de la iglesia convirtieron a esta institución en antros suntuosos de lujo, ostentación y política sectaria. En muchas otras cosas parece sobrarle orgullo a la secta católica; pero en lo que se refiere a la conquista del poder y del dinero, sucede todo lo contrario. Convengamos, pues, que si los partidarios del culto católico piden protección al estado de un pueblo que no es católico, es únicamente por conveniencia y no por un principio que lealmente no pueden sostener. ¿No piensan acaso lo desagradable que para ellos sería el que los obligaran a sostener el culto de sus enemigos? ¿No creen que sería más conveniente para el respeto que su religión pudiera infundir, el que ellos se bastaran a sí mismos, para sostenerla sin recibir dádivas de los demás, y menos aun de sus contrarios?

Un poco de dignidad y amor propio por parte de los sostenedores de la religión católica, y quedará demostrado, si no nos equivocamos, que ella puede mantenerse sin ser gravosa al gobierno, ni claudicar de algunos de sus principios, como lo es el hecho de recibir auxilio de los que la desprecian.

Pero no nos hagamos ilusiones al creer que incitando la dignidad latente o abolida de los de la religión oficial (y no de las religiones libres, que son algo más respetables), se va a conseguir la conquista de la separación de la iglesia del estado. Para esto debemos continuar con intensidad un movimiento iniciado ya hace mucho por algunos "librepensadores que profesan", y seguido con empeño por el único de nuestros partidos, el Socialista, cuyos representantes en el congreso se han atrevido a sostener esas reformas.

6o. Hay lugar á lucha de ideas religiosas en el terreno político? — ¿o ¿Hay cuestiones de política eclesiástica?

Y gran parte de este movimiento se conseguirá robustecer en el terreno político mediante los partidos de principios (no confundir con las aglomeraciones manejadas por un caudillo con fines puramente electorales y para satisfacer ambiciones personales del momento), sobre todo en estos momentos, en que partidos de los llamados liberales y de origen popular dejan a un lado, por conveniencia o incapacidad, la cuestión de la separación de la iglesia del estado. Esta última tendencia, poco simpática, se debe, también, a que los dirigentes de esos pretendidos partidos se creen poner en un nivel superior de ecuanimidad al despreocuparse de la cuestión religiosa. Mejor sería que no disfrazaran sus propósitos y expresaran claramente en su carta fundamental (de la que generalmente carecen) sus ideas conservadoras al respecto; pero que nunca sostengan que un partido político no debe ocuparse de problemas religiosos!

Pienso que actualmente el único partido digno de confianza en éste y otros sentidos es el Socialista, que prosigue con encomiable tenacidad la resolución de varios problemas de tendencias netamente liberales, al par que trata de implantar reformas [...] to de vista del régimen económico y social y de las relaciones internacionales; pero estoy muy distante de sostener que no puede haber otro partido que persiga casi exclusivamente la resolución de las cuestiones de índole religiosa. Lógicamente, no hay base para combatir la idea de la formación de un partido liberal. Lo dudoso es que la constitución de tal partido pueda llevarse a cabo, libre de toda contaminación y de esos compromisos que frecuentemente en nuestro medio llevan a las agrupaciones políticas a transar en cualquier momento por un éxito electoral temporario, olvidando los principios que motivaron su creación.

Hay, pues, lugar a lucha de ideas religiosas en el terreno político, y también se presentan cuestiones de política eclesiástica.

La principal lucha en este sentido, por el momento, es la que se relaciona con la continuación del movimiento pro reforma de la constitución, en lo que se refiere a la ingerencia del estado en el sostenimiento del culto católico. Toda propaganda que se haga por esta reforma es poca. Hay que llevar a los rincones más apartados de la república las ideas nuevas, para sacar de la inactividad o ayudar a los buenos elementos, para que ellos sirvan a su vez de centro de acción eficaz, tomando estas ideas como base, pero en su forma más sana y noble, sin tratar a insultos, como a veces se hace, a aquellas personas que sinceramente profesan un sentimiento religioso, tan respetable como cualquier otro, cuando a su vez se le practica sin violentar a nadie.

Una salvedad a este respecto. Al formular todas estas ideas en el sentido de la absoluta libertad de cultos, estoy muy lejos de predicar esa clase de intolerancia contraria que estriba en torturar la conciencia de los individuos para que abandonen sus sentimientos religiosos. Nunca he molestado al creyente sincero, y más de una vez, a pesar de mi tendencia opuesta, lo he considerado con más respeto que a algunos de esos descreídos o escépticos que por no tener un norte, un ideal determinado, cualquiera que sea su naturaleza, consideran las cosas sólo por el aspecto material y estrictamente positivo y llegan, en momentos de verdadera neurastenia, a creer inútil todo esfuerzo en el sentido de la acción basada en algún principio. He preferido siempre a los creyentes más que a estos seres sin dirección y sin ideas, que hacen el efecto de hombres a quienes de la vida sólo les ha quedado el movimiento propio de cualquier mecanismo.

Pero para los "creyentes sinceros" la iglesia está demás, porque pueden reemplazarla en cualquier forma en su propio hogar, sin mayor ostentación. Y creo también que a esta clase de religiosos tan escasa, aquella institución que pretende tener el gobierno de todas las cosas de la vida presente y futura les es hasta perjudicial, porque los ata con un lazo común a una mayoría de inconscientes, que sólo para hacer un rato de sociedad o estar bien con ese poder ficticio, asisten a esas casas, donde su personal dirigente ha substituído los verdaderos sentimientos religiosos, mediante el dinero, por actos que una sana moral descalifica.

* * *

El problema de la "cuestión religiosa" no termina con la separación de la iglesia del estado, puesto que también encierra otros de índole educacional, difíciles, trascendentales y de una larga elaboración. No cabe duda alguna acerca de la necesidad de crear muchísimas escuelas primarias, escuelas técnicas, institutos de investigación, etc., pero también es importante ocuparse de la orientación, del espíritu, que ha de presidir la marcha de la educación en nuestro medio. Suponiendo que exista el suficiente número de escuelas primarias y demás instituciones educacionales necesarias para el progreso del país, queda aún por fijar de un modo definitivo el carácter que más conviene a nuestra educación, problema que aun no se ha resuelto.

No es mi propósito detenerme aquí lo que el tema requeriría, pues me saldría de los límites impuestos a una encuesta de esta clase. Pero quiero dejar constancia de que, a mi entender, todos estos problemas a veces se encaran entre nosotros con una tendencia demasiado positivista, que no responde del todo a lo que nos refiere la historia respecto a la marcha del progreso humano en sus diferentes orientaciones. Si bien es cierto que es importante la tendencia utilitaria de la educación, no por eso debemos descuidar el otro aspecto del problema: la cultura estética y filosófica.

Según un filósofo moderno, todo sucede como si la verdadera vida fuera una obra de arte en constante formación. La obra de arte se alcanza a expensas de una asociación armónica de la inspiración y de la técnica: cuando se exagera la técnica tenemos una obra, pero de mérito estético inferior, y no se concibe una "obra real" con la sola inspiración. De la misma manera, la "obra de la vida" se alcanza mediante una asociación, también armónica, del "ideal" y del "libre examen"; una obra a base de puro ideal deja de ser "obra humana" por falta de acción y no se concibe verdadera obra humana, verdadero acto de vida, cuando se exagera el libre examen, en cuyo caso ella carece del impulso del ideal. Se puede decir que no hay acto humano importante que no sea el resultado de un ensueño.

Nuestro sistema de educación debe responder a estas dos tendencias, ambas tan humanas, la utilitaria, racional y positiva y la estética y especulativa, y debemos evitar de caer en el error en que incurren algunos, que queriendo reaccionar contra la enseñanza puramente teórica y dogmática, y especialmente contra la tendencia religiosa, que debe suprimirse por completo, preconizan un sistema a base de pura observación y manipulaciones, llegando hasta eliminar las teorías e hipótesis tan fecundas casi siempre para el adelanto de los conocimientos. Y todo esto, por el temor de que el alumno se dé cuenta de que hay cosas que se ignoran profundamente y que pertenecen, según ellos, a la categoría despreciable de cuestiones metafísicas y religiosas. De esta manera, ellos no hacen más que caer en el dogmatismo opuesto, tan pernicioso como el otro, y que consiste en despreciar la parte más bella y elevada que posee la ciencia, reduciendo a ésta a la descripción árida de un montón de hechos aislados que deben aprenderse sin una elaboración mental superior. No debemos temer a la metafísica que se refiere al origen de las cosas y que en el estado actual de nuestras investigaciones surge de los diferentes capítulos de la ciencia.

En nuestra enseñanza secundaria y superior se nota una deficiencia marcada en este sentido y ella se debe, en gran parte, al poco valor que se da a la enseñanza de la verdadera historia de la civilización. En general, la historia que se enseña está como ahogada por la tendencia militar que aboga por el relato de hechos de armas, intrigas de cortes, conquistas de tronos, etc. La verdad es que, salvo raros casos, de la escuela secundaria se sale sabiendo todos estos hechos guerreros y de baja política y se ignora casi en absoluto el modo cómo han evolucionado las artes, ciencias, industrias e instituciones. Una enseñanza justa y verdadera de la historia mostraría al alumno no sólo el encadenamiento maravilloso con que se han ido sucediendo los conceptos y leyes científicas, las obras de arte, las conquistas sociales, etc., sino también que con ello se conseguiría inculcarle lo que actualmente ignora en gran parte respecto a las dos inclinaciones principales que tuvo el hombre desde los primeros momentos en que se vió vivir en plena Naturaleza: la utilización de las fuerzas y productos naturales en beneficio del adelanto de los pueblos, y el deseo de conocer esa Naturaleza investigando las causas más o menos ocultas de los fenómenos. La primera tendencia puramente utilitaria ha dado nacimiento a la técnica y a las instituciones destinadas al mantenimiento material de la vida. La segunda, de índole especulativa y estética, ha dado origen a las artes, a la parte de la ciencia que busca las causas y el encadenamiento de los fenómenos, a la filosofía y a las religiones.

Esto nos enseña la historia, y no debemos olvidar que si es necesario comer para vivir, el hecho es que no hemos nacido sólo para vivir comiendo y dedicados puramente al bienestar material. Al lado del materialismo tan mentado que sólo debemos considerar como uno de los tantos medios, como un instrumento, es necesario colocar siempre la otra tendencia idealista que la complementa, permitiéndonos los legítimos goces de la vida superior. La resolución de los problemas económicos es urgente, pero no excluye la satisfacción de la tendencia que nos permite, aunque más no sea a ratos, vivir soñando en las esferas de lo ideal y de lo bello.

En la base de todos estos problemas de la vida diaria del individuo y de la sociedad, se encuentra uno de capital importancia que es de orden educacional, y debemos preguntarnos en estos momentos si una educación puramente materialista y positiva en el sentido excluyente, es la que nos conviene. A mi entender ésta no debe dominar y opino que, tanto en las esferas oficiales como en el orden de la enseñanza popular, debe tenerse en cuenta las dos tendencias. Queremos resolver el problema del analfabetismo, pero al intentarlo, no caigamos en el error de combatir la enseñanza superior, que nos permite conocer a la Naturaleza en todo lo que ella tiene de útil, de bello, de accesible y de misterioso a la vez. Queremos que se implante una serie de reformas sociales y económicas necesarias para la mejor conquista del bienestar material, pero al llevarlas a cabo, no olvidemos que el utilitarismo materialista no basta por sí sólo y hay que sublimizarlo con tendencias de mayor vuelo, para poder gozar de los beneficios de una vida más amplia y profunda, más llena de encantos, más digna de ser vivida."

H. DAMIANOVICH.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

LOS TRANVIARIOS

Montevideo, 4. — Esta mañana, a las 8, entregaron los guardas y motormen de la Sociedad Comercial de Montevideo y la Transatlántica, el petitorio a los gerentes de dichas empresas, dándoles un plazo de 24 horas para contestar a sus pedidos.

La falta de respuesta o la negativa dará lugar a la declaración inmediata de la huelga, a cuyo efecto cuentan con el apoyo de todos los obreros del gremio.

El pliego de condiciones. — He aquí el texto de las reivindicaciones a que aspiran los obreros tranviarios:

"1o. Reconocimiento de la Federación de R. E. Tranviarios.

2o. El sueldo será mensual: de 45 pesos para el personal efectivo y de 40 para los suplentes, con 4 días alternados de descanso durante el mes.

3o. Los banderas y guardafrenos serán personas aptas, y con un sueldo de 35 pesos mensuales.

4o. Los empleados del interior de las estaciones, limpiavías, etc., tendrán un aumento del 30 o|o sobre su sueldo actual.

5o. Todo empleado al retirarse de la compañía y entregar la ropa, cualquiera sea el tiempo de servicio prestado y fuese cual fuese la causa de su renuncia o destitución, recibirá el depósito hecho por el empleado. Además, la compañía abonará el interés devengado por el depósito, cada 6 meses, como fué acordado en el pliego anterior.

6o. Los empleados recibirán dos uniformes: uno de verano y otro de invierno, los cuales serán adecuados a la estación, y el sobretodo cada 2 años.

7o. Las compañías tendrán que poner freno de aire libre a todos los coches que circulen en la vía, y vidrieras en las plataformas para resguardo de las intemperancias del tiempo, en el plazo de seis meses.

8o. Construirán salas de espera en todas las estaciones, para los empleados.

9o. Los relevos no serán menores de 3 horas ni mayores de 4.

10o. Los auxiliares y capataces deberán recibir en los 10 minutos posteriores a la llegada a la estación como se nos exige por sacar coche.

11o. Los inspectores de boletos no estarán facultados para observar al personal de motormen referente al manejo del coche; esto sólo podrá hacerlo un personal técnico.

12o. Cuando un empleado sufra algún accidente en la vía y fuese preso, las compañías deberán de inmediato enviar un abogado para su defensa, como así mismo abonarle el importe de su sueldo durante la prisión sufrida.

13o. Las penas a las faltas de los empleados serán reglamentadas de acuerdo con una comisión de la Federación.

14o. Ningún empleado podrá ser destituído por el presente movimiento."

LOS OBREROS DEL PUERTO

Respecto del cumplimiento de la ley de ocho horas para los obreros del puerto, publica "El Día" las siguientes líneas:

"Los delegados de los sindicatos gremiales del puerto nos expusieron anoche nuevas quejas, afirmando que los empresarios no cumplen las disposiciones de la ley sobre 8 horas.

— En primer lugar, dijeron, no es exacto que los vapores de la carrera de Australia, a que se refirió el diputado Duvimioso Terra, hayan demorado su salida a causa de la ley de 8 horas. Sostenemos, y podemos probarlo, que las demoras que sufrieron se debieron a que la casa lanchonera que sirve esos vapores no tenía bastante personal ni elementos.

— Pero ¿y las infracciones?

— En las barracas de carbón, sin excepción, los obreros trabajan como antes, en abierta oposición a la ley.

— ¿Hay más?

— Sí, señor. Las lanchas del Frigorífico Montevideo hace 8 días que no desembarcan a los tripulantes. ¡Ocho días, pues, violando la ley! Y no es esto sólo: los tripulantes de los vapores que sirven a ese establecimiento, trabajan turnos de 24 horas seguidas!"

Ultima hora

Montevideo, 4 — Como comuniqué en mi anterior, esta mañana los tranviarios entregaron a las empresas el pliego de condiciones; por lo tanto el domingo éstas tendrán que contestar.

El intendente municipal trató de conseguir que las empresas arreglaran con sus obreros para que no fracasaran las fiestas de carnaval.

Parece que el primer intento de huelga ha fracasado. Se encuentran presos doce propagandistas. Se asegura que el domingo se formalizará el movimiento.

—Los panaderos continúan en huelga. Tres casas más aceptaron el pliego de condiciones. El gremio se mantiene unido.

DE SALTA

La abstención radical — Una fiesta socialista

Salta, 4 — Con motivo de las elecciones de diputados provinciales que deben realizarse mañana, decretó la abstención el partido radical. Apoyan ostensiblemente a los candidatos populares, y hacen una gran campaña contra los candidatos socialistas.

Asimismo, propalan la calumniosa versión de que los socialistas han pactado con el oficialismo.

—Hízose cargo de su cartera el ministro de hacienda, doctor Manuel Alvarado.

—Anoche, realizó una función y conferencia el Centro Socialista. Tuvo gran éxito.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Víctor Onesti, Julio González y Quintín Conde.

El trabajo nocturno para las mujeres

Una aclaración

Se nos advierte que el doctor Alejandro Ruzzo dió su informe desfavorable a la petición de una linotipista, para que se la permitiera trabajar de noche, en contra de lo que dispone la ley 5291, como lo ha hecho en el reciente caso de las telefonistas.

"LA LEY DE ACCIDENTES"

Una respuesta

Mañana iniciaremos la publicación en folletín de la réplica del doctor Augusto Bunge al artículo del doctor Alejandro Ruzzo sobre el decreto reglamentario de la ley de accidentes del trabajo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Se cita para el lunes 6 del corriente, a concurrir al local del Centro a las 10 p. m., a los siguientes ciudadanos, para salir en comisiones a fijar carteles:

Enrique Dickmann, S. Dubor, L. Di Baja, R. Dossbley, A. Cistoldi, G. Chernomordic, I. Chaves.

— Para el martes 7 del corriente, se cita a concurrir al local del Centro, a las 10 p. m., a los siguientes ciudadanos, con el objeto de formar comisiones fijadoras de carteles:

A. Della Fonte, J. Di Baja, C. Ferruci, A. Cali, V. Cali, R. y J. Gradén, A. García

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

INTENSIDAD DE LA LUCHA — DETALLES DE LA TERRIBLE ACCION DE DOUAUMONT — EN EL FRENTE OCCIDENTAL — OPERACIONES RUSAS EN RIGA Y EN EL CAUCASO — TURQUIA DESEA LA PAZ — TERRIBLE EXPLOSION EN EL FUERTE DE SAINT DENIS — OTRAS INFORMACIONES.

Detalles de la batalla de Verdún

PARIS, 4 — Relatos fidedignos sobre la batalla de Verdún dicen así: "Las ametralladoras y los fusiles franceses siembran la muerte desde hace dos días en las masas alemanas que atacan a Douaumont.

Ocupamos el cerro que domina la aldea desde el sur.

Numerosas partes de la aldea cambiaron de posesión varias veces, y por cada fluctuación de la batalla aumentan las pilas de cadáveres alemanes, las cuales sirven de abrigo, por algunos momentos, a los alemanes sobrevivientes.

Continuamente los restos de los regimientos, ya diezmados, eran empujados por otras tropas que surgían en el campo de batalla, hasta que el terreno quedaba completamente cubierto de cadáveres.

Los testigos oculares afirman que ninguna de las acciones de Charleroi, del Marne, del Iser, ni de la Champaña costó tantos sacrificios como los actuales del ejército del kromprinz para la posesión de Douaumont.

En todos los círculos de esta capital se opina que el kromprinz ha resuelto pagar el precio necesario para la captura de Verdún, desalojando a los franceses de la orilla derecha del Mosa y estableciendo un frente a lo largo del río.

En París se confía en que los alemanes no serán capaces de llevar a buen fin su tentativa.

Según los relatos de prisioneros heridos alemanes, las pérdidas de los teutones, en ciertos puntos, fueron formidables, lo que aumenta aún la confianza.

La infantería francesa disputa cada pulgada de territorio con un coraje porfiado, y obligó, la noche última, al enemigo a detener sus esfuerzos.

Cada vez que los asaltos alemanes alcanzaban un punto peligroso, los franceses cargaban a la bayoneta a los acordes de la Marsellesa; en todo momento tuvieron éxito, rechazando a los alemanes.

Hoy llueve y cae nieve.

La firmeza de los títulos franceses en la bolsa durante los días de ayer y hoy atestiguan la confianza en el éxito de esta gran lucha."

Intensidad de la lucha

PARIS, 4 — La batalla de Verdún redobló en intensidad durante la noche y el día viernes.

Afuera de esa región el enemigo manifestó una intención defensiva a lo largo de toda nuestra línea.

Operaciones particularmente violentas tuvieron lugar en el sector de Douaumont, donde los alemanes, durante la tarde de ayer, pudieron penetrar en la aldea, librándose combates encarnizados, hasta la tarde, cuando un ataque vigoroso y feliz nos permitió volver a ganar el terreno en los deslindes inmediatos.

El reducto que se halla cerca de la aldea se halla siempre sólidamente en nuestro poder. En todos los otros puntos los ataques de los adversarios fueron rechazados y sufrieron pérdidas enormes.

El asunto de Douaumont es, entonces, solamente un episodio de la gran batalla actual, la cual marca fluctuaciones inevitables, sin presentar el carácter de naturaleza tal que nos haga perder nuestra confianza.

En el frente occidental

NUEVA YORK, 4 — Un despacho de Berlín transmite el siguiente parte alemán sobre las operaciones en el frente occidental:

"En la región del canal de Ipres los británicos llevaron a cabo un ataque contra la posición que les tomamos el 12 de febrero y penetraron en un pequeño frente. Inmediatamente contraatacamos, desalojándolos. Sólo ocupan una pequeña parte de la línea a que llegaron.

Al sur del canal de La Basee se produjo un combate alrededor de una mina que hicimos explotar.

En la Champaña la artillería francesa se mostró activa al norte de La Chalade.

Rechazamos en el Argona un ataque del enemigo.

En la margen oriental del Mosa desalojamos a los franceses de la aldea de Douaumont, que ocupamos, extendiendo nuestras líneas hacia el oeste y el sur desde la aldea al fuerte del mismo nombre.

Nos establecimos en posiciones más favorables.

Hicimos más de mil prisioneros y nos apoderamos de algunos cañones pesados.

Aviadores alemanes bombardearon los alrededores de Verdún.

El teniente aviador Immelmann derribó un biplano inglés, cerca de Douai. Uno de los ocupantes murió y el otro fué hecho prisionero, herido."

Comunicado oficial francés

PARIS, 4 — "El bombardeo ha sido mantenido bastante activo durante la noche en los diferentes sectores de la región de Verdún, pero los alemanes no efectuaron ninguna acción de infantería.

En los Eparges impedimos al enemigo ocupar el cráter producido por la explosión de una de sus minas.

No hubo nada de importante que señalar en el resto del frente, excepto los cañoneos habituales."

PARIS, 4 — "En St. Hubert hicimos explotar con éxito una contramina.

En la región al norte de Verdún la lucha es muy viva cerca de la ciudadela de Douaumont. Ocupamos la parte alta del montecillo sobre la pendiente al norte del cual está situada. Un vivo contraataque nos permitió reconquistar terreno en las cercanías del pueblo.

Al oeste y al este del Mosa y Woevre el bombardeo continuó muy violento.

Nuestra artillería concentró su fuego sobre los puntos de reunión de los enemigos, especialmente en las proximidades de Douaumont, donde dispersamos una columna en marcha.

En Alsacia ejecutamos al este de Seppois un ataque y conquistamos al este, sobre la orilla derecha del Gran de Largue, varios elementos de trincheras. El contraataque del enemigo fué impotente para desalojarnos del terreno conquistado.

El ayudante Navarre abatió en la región de Douaumont su sexto avión alemán, que cayó en nuestras líneas. Sus pasajeros, heridos, cayeron prisioneros."

PARIS, 4. — En el Artois rechazamos un ataque que tenía por objeto desalojarnos de un cráter de una mina que ocupamos cerca del camino de Neuville a Lafolie.

En el Argonne, en la región al oeste de Vanquois, cañoneamos las organizaciones alemanas y demolimos varios abrigos.

En la región de Verdún hubo un cañoneo violentísimo durante todo el día en la orilla izquierda del Mosa y en la colina 304 y en la colina de Loia.

El enemigo, después de un intenso bombardeo contra el bosque de Haudromont, al este de la Cote du Poivre, atacó nuestras posiciones. El fuego de nuestras ametralladoras y el tiroteo de nuestros fusiles detuvieron el enemigo. Los alemanes, durante la mañana, consiguieron tomar pie en la aldea de Douaumont, de donde los habíamos desalojado ayer. La lucha continúa encarnizada con alternativas de avance y retroceso, por la posesión de la aldea.

En el Woevre hubo una actividad mediana de ambas artillerías.

En la Lorena, en la región de los estanques de Thiaville, ocupamos algunos elementos de trincheras enemigas y capturamos unos setenta hombres, un oficial y dos ametralladoras."

El telegrama de Marcora a Deschanel

PARIS, 4 — El presidente de la cámara francesa, M. Deschanel, ha leído el telegrama enviado por el presidente de la cámara italiana, señor Marcora, en el cual felicitaba a Francia por la valentía de los soldados franceses que combaten en Verdún, rechazando los nuevos ataques alemanes.

Todos los diputados, terminada la lectura del despacho, se levantaron y aplaudieron calurosamente.

M. Deschanel pidió al ministro de la guerra, general Gallieni, transmitir al ejército francés el despacho de la cámara italiana.

El general Gallieni contestó declarándose feliz de transmitirlo a los soldados franceses, porque defienden la causa de la libertad y del derecho.

Exito de la feria inglesa

LONDRES, 4 — Se anuncia que la feria inglesa de muestras, destinada a reemplazar la feria alemana de Leipzig, y que se realizó en el museo Victoria Albert, clausuró sus puertas ayer. Ella duró quince días y tuvo un éxito todavía más grande que la feria del año pasado.

Se entraba en ella solamente por invitación. Entre los 2.600 visitantes que diariamente concurrían, la mayor parte eran compradores serios llegados de todas las partes del mundo: había hasta de Túnez y Java. La cifra de los negocios fué enorme.

Uno de los expositores anunció que con motivo del gran número de órdenes recibidas, ya no podría por este año aceptar más, pues sus talleres están sobrecargados.

Un gran número de casas había expuesto objetos que antes de la guerra eran el monopolio exclusivo de la fabricación alemana. Esos objetos fueron muy admirados y los fabricantes registraron numerosos pedidos.

Hay que señalar especialmente numerosas casas que han creado durante el año pasado juguetes baratos que antes eran exclusivamente comprados en Alemania.

Turquía quiere la paz

LONDRES, 4 — Los diarios de hoy publican telegramas de Atenas afirmando que en Constantinopla la opinión en favor de la paz es tan pronunciada que no habría nada de sorprendente si Turquía pidiera la paz a los aliados.

Para robustecer esa especie, las noticias procedentes de Atenas añaden que el gobernador turco de la ciudad de Esmirna está negociando ya la paz con los aliados.

Embajador norteamericano en Rusia

WASHINGTON, 4 — El gobierno ruso aceptó el nombramiento de Mr. David Francis, como embajador de la Unión en Petrograd.

El presidente, Mr. Wilson, someterá este nombramiento a la ratificación del senado.

Restricciones a los buques en el Tajo

LISBOA, 4 — Ha aparecido una orden por la cual, durante el día, todos los buques antes de entrar en el Tajo tendrán que ser rigurosamente registrados.

Durante la noche está prohibida la entrada a la barra a todos los buques.

Opinión del general Gallieni

PARIS, 4 — El ministro de la guerra, general Gallieni, informó a la comisión militar de la cámara que estaba completamente satisfecho de la situación en Verdún.

Dió también numerosos detalles sobre las reservas disponibles de hombres, municiones y abastecimientos.

Buques ingleses a pique

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Berlín que el almirantazgo alemán ha anunciado que dos cruceros auxiliares franceses y un buque-patrulla inglés

43

han sido echados a pique por los submarinos alemanes.

Esta noticia no ha tenido todavía ninguna confirmación.

Noticia desautorizada

PARIS, 4 — "Le Temps" dice que es completamente falsa la noticia dada por el almirantazgo alemán, anunciando que dos cruceros auxiliares franceses habían sido echados a pique por los submarinos alemanes.

PARIS, 4 — Los diarios anuncian que el ministro de marina, contraalmirante Lacaze, desmintió el despacho alemán anunciando que los submarinos alemanes echaron a pique a dos cruceros auxiliares franceses frente a El Havre.

Ocupación de Bijar por los rusos

PETROGRAD, 4 — "Nuestro ejército que opera en Persia ocupó la ciudad de Bijar, situada al noroeste de Hamadan."

Contrabando de municiones en Shanghai

LONDRES, 4 — Según un despacho procedente de Shanghai, la policía descubrió cinco cajones de municiones para artillería, escondidos en algunos pozos de una casa alemana.

Estas municiones estaban destinadas para las Indias.

La conferencia de los aliados

LONDRES, 4 — El gobierno francés invitó al de Inglaterra para que participe de la próxima conferencia económica de los aliados.

El vapor "Lakme", a pique

PARIS, 4 — Anuncian de La Rochelle que el vapor francés "Lakme" se ha ido a pique.

Se cree que el hundimiento ha sido causado por el choque contra una mina.

Suecia y los buques armados

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Estocolmo que el gobierno advirtió a los suecos que no se embarquen a bordo de buques armados.

Recuperación de Sinfu

PEKIN, 4 — Se anuncia oficialmente que las tropas del gobierno recuperaron la ciudad de Sinfu.

Proyecto de ley

PARIS, 4 — El diputado M. Jenouvrier presentará mañana a la cámara de diputados un proyecto de ley proponiendo la confiscación de las propiedades de los infractores al servicio militar con motivo de residir en el extranjero.

Explosión en el fuerte de Saint-Denis

PARIS, 4 — Esta mañana se oyó en esta capital una formidable detonación.

Circula el rumor de que se ha producido una seria explosión en la fábrica de municiones de Saint-Denis.

PARIS, 4 — La detonación que se ha oído esta mañana ha sido producida por la explosión de la Courtine, que es uno de los fuertes de la doble corona de fortificaciones que defendían á Saint-Denis. Este fuerte contenía explosivos y granadas.

La explosión produjo un violento incendio, que se está combatiendo enérgicamente.

Continúan produciéndose explosiones parciales.

Unas veinte personas resultaron muertas. Hay que lamentar también numerosos heridos.

PARIS, 4 — "Le Temps" anuncia que a raíz de la explosión ocurrida en Saint-Denis treinta personas resultaron muertas y ciento cincuenta heridas.

Los grupos parlamentarios y el gobierno italiano

ROMA, 4 — El grupo reformista aprobó una orden del día declarando que continúa siempre dispuesto a apoyar al gobierno como prueba de concordia nacional. Considera necesario se dé mayores garantías para el eficaz contralor del ejercicio del poder, destinado a hacer más eficaz la acción civil y militar.

El grupo republicano designó al señor Colajanni su representante ante el comité interparlamentario de la entente, y resolvió promover una obra de concordia entre los grupos intervencionistas.

El grupo radical puso de relieve su unanimidad de que Italia debe sostener la guerra con toda energía, inspirándose en el principio de que la victoria debe ser fruto de una completa colaboración entre las grandes potencias aliadas, el alcance de las aspiraciones italianas, el triunfo del principio de nacionalidad y la restauración del respeto a la justicia.

En la región de Riga

PETROGRAD, 4 — "En el frente oeste del distrito del lago Kander, los alemanes bombardearon las aldeas de Laprenesh y de Bigautzem.

Numerosos aeroplanos alemanes bombardearon el sector de Riga.

En la vecindad de Svinsk los alemanes bombardearon nuestras líneas cerca de Illukst y en la región del lago de Sveaten.

En el Cáucaso los turcos continúan su retirada en dirección a Erzingian y Bitlis.

Ocupamos a Kamalk."

En la Prusia rhenana

LONDRES, 4 — Un telegrama de Ginebra anuncia que las ciudades de la Prusia rhenana son actualmente inmensos hospitales donde afluyen los heridos que proceden del frente alemán en Verdún.

En Coblents hay varios millares de heridos graves por bayonetazos que han sido concentrados.

LA SITUACION EN VALENCIA

MADRID, 4 — Las últimas impresiones del gobierno referente a la situación de Valencia, son buenas.

Los obreros están parcialmente conformes con la fórmula oficial.

Las huelgas en las otras ciudades se hallan estacionarias.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS REALIZADAS

EN BOEDO Y TARIJA — Con todo éxito se realizó la conferencia organizada por el comité independiente "El Proletario" el viernes pasado, en Boedo y Tarija. La conferencia debió realizarse en Boedo y San Juan, pero la policía concedió esa esquina a los radicales, a pesar de que ellos la solicitaron con posterioridad a los socialistas.

Abrió el acto el ciudadano Figliolo, quien presentó al diputado Besasso, el cual hizo un prolijo análisis de la obra cultural que realiza el Partido Socialista y de las medidas que emplean las diversas bandas políticas para impedir el avance del proletariado organizado en partido político de clase, para defenderse del predominio en las viejas oligarquías, cuya prepotencia desbarata ya la clase trabajadora por la conciencia política que tiene adquirida.

El ciudadano Felipe di Tella clausuró el acto, invitando a la concurrencia a seguir en manifestación hasta el local del comité "El Proletario", donde hablaron otros ciudadanos.

Fué un acto de propaganda en el que quedaron demostrados una vez más el prestigio y las simpatías de que goza el Partido Socialista, a pesar de la diatriba, la mistificación y la calumnia de sus adversarios.

SUBCOMITE DE VILLA ORTUZAR

Esta agrupación, perteneciente a la sección 15a., ha trasladado la secretaría al local de la calle Alvarez Thomas 1735.

El nuevo local permanecerá abierto todas las noches, de 8 a 10 y los domingos de 9 a 12 m.

SUBCOMITE CIRCUITOS 171-72 DE LA SECCION 18a.

Este subcomité ha trasladado su local a la calle Godoy Cruz 1891, donde permanecerá abierto de 8 a 10 p. m., a objeto de atender todo lo relacionado con el padrón cívico y demás propaganda electoral del Partido.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Con el nombre de "Juan José Castelli", se ha constituído un nuevo comité independiente. Lo compone un núcleo de jóvenes que simpatizan con las ideas socialistas y que están dispuestos a apoyar su propaganda y sostener sus candidatos en los próximos actos electorales.

Ha quedado definitivamente instalado en la calle Universidad 851, con la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, Atilio E. Valdi; de actas, Raúl Gesino; tesorero, Francisco Casella; delegado ante el Centro Socialista de la 3a. circunscripción, Eugenio Rosarivo; vocales: Guillermo Aleis, Rosario Caltaliano, José Vázquez y Alfredo Davico.

Se recibe adhesiones todas las noches, de 8 a 10.

La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., para tratar varios asuntos.

COMITE ELECTORAL DE LA 2a.

Se invita a los ciudadanos fiscales del Centro Socialista de la sección 2a. a concurrir el miércoles 8 del corriente, a las 8.30 p. m., al local Monteagudo 90, para tratar un asunto relacionado con su misión.

También se pide a los afiliados y simpatizantes su presencia en la semana de carnaval, para realizar todos los trabajos electores de estos días.

—El comité electoral se reunirá en sesión extraordinaria el miércoles 8, a las 8 p. m., para la cual se encarece puntual asistencia a sus miembros y, especialmente, a los delegados de los comités independientes.

—El comité tiene en preparación una fiesta familiar a realizarse el sábado 25 del corriente, en el local del Centro Socialista de Nueva Pompeya, Esquiú 959, cedido por los compañeros del mismo; el beneficio será dedicado a los gastos electorales.

Recaudación de impuestos internos

Rotación de empleados

A raíz del último informe elevado al ministerio de hacienda por el administrador general de impuestos internos, señor Ahumada, relacionado con la diminución de las entradas de esa repartición en los dos primeros meses del año en curso, el doctor Oliver ha contestado ayer apuntando algunas observaciones.

Mencionando la declinación de la renta de impuestos internos en lo que se refiere a sus dos renglones principales — tabaco y alcoholes —, dice que queda en evidencia si se compara entre sí las cantidades recaudadas por ambos conceptos durante los meses de enero de los tres últimos años y el del que rige.

El cuadro que sigue y que se refiere al tabaco, demuestra ese descenso, que ha ido acentuándose de año en año, sin que haya mediado factor alguno que lo justifique o explique:

Enero	1913	$ 2.553.000
"	1914	" 2.422.000
"	1915	" 2.207.000
"	1916	" 2.146.000,

Al considerar estas cifras no debe olvidarse que desde el 17 de febrero de 1915, el impuesto al tabaco fué aumentado en un 40 o|o.

Pasando a otro orden de cosas, dice la nota que en diversas ocasiones el ministerio ha debido llamar la atención del administrador de impuestos internos para hacerle notar algunas veces la poca dedicación que prestan algunos empleados en el desempeño de sus funciones.

Después de enumerar algunos datos concretos sobre el particular, se refiere a lo perjudicial que en la práctica resulta la excesiva la estada, la casi completa radicación de los empleados fiscales del cuerpo de inspección en un mismo punto, por la familiaridad a que se debe llegar fatalmente entre los industriales sujetos al régimen y ellos, por razón de sus relaciones casi diarias.

En razón de todo lo expuesto, el doctor Oliver cree conveniente reorganizar el personal de esa repartición, indicando al administrador se sirva disponer esa nueva organización de acuerdo con el decreto de fecha agosto 26 de 1913. Todos los empleados de inspección deberán ser trasladados de sus puestos actuales a otros fuera de la provincia o zona en que prestan sus servicios, debiendo cumplirse lo dispuesto en el término de dos meses y comunicarse oportunamente a ese ministerio.

Socialismo y librepensamiento

El secretario del comité del librepensamiento de Bell Ville, Córdoba, nos envía las siguientes notas, que publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Me es sumamente grato adjuntar a la presente copia de una nota que con esta fecha envío al comité nacional del L. P., y por la cual el comité local del L. P. pone a buen recaudo a los que del librepensamiento han hecho un arma para sus fines particulares.

Si cree que su publicación pudiera ser de algún provecho para la causa liberal, queda desde ya autorizado para hacerlo. — Salúdalo atentamente, Aurelio Mato."

"Bell Ville, marzo 2 de 1916 — Al señor presidente del comité nacional de la Liga del librepensamiento, doctor Nicasio Salas Oroño — Distinguido señor: A la vista de la circular número 12 que subscribe el secretario de ese comité, señor Luciano Pedernera, este comité, en asamblea general extraordinaria, celebrada ayer, resolvió, por unanimidad, desligarse por completo del comité que usted preside, toda vez que, olvidando las resoluciones y acuerdos tomados en los diferentes congresos del L. P., atenta contra el triunfo de nuestra causa aconsejando a los correligionarios de la república "que nunca favorezcan con su voto a los candidatos proclamados por el Partido Socialista", siendo que actualmente es el único partido político que, interpretando los anhelos y aspiraciones del pueblo liberal, incluye en su plataforma de gobierno las reformas fundamentales en cuestiones religiosas, y por las que desde tantos años venimos luchando los que, incorporados a la Liga del librepensamiento, buscamos aunar esfuerzos para combatir el avance del pulpo religioso.

Este comité, al proclamarse independiente, continuará desarrollando su propaganda liberal y aconsejando al pueblo que vote por cualquier partido que sostenga en su programa los ideales de nuestra declaración de principios. Es en este sentido que el comité local desconoce en absoluto facultades al comité nacional para aconsejar la violación de los mismos.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para hacer nuevamente profesión de fe liberal y saludar a usted con nuestro mayor aprecio. — Juan Tejeiro, presidente; Aurelio Mato, secretario."

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros pintores

Estado del movimiento — La asamblea de ayer — Por la organización del sindicato

La huelga que sostiene este gremio para reconquistar las mejoras que poco a poco les han ido arrebatando empresarios de pintura en extremo avaros, exterioriza elocuentemente el malestar que sienten los oficiales pintores y el anhelo que tienen por trabajar en condiciones dignas y humanas.

Hasta ayer, en la secretaría de la sociedad de resistencia "Pintores Unidos" existían las firmas de sesenta y ocho empresarios que aceptan íntegramente el pliego de condiciones, lo que significa ya un verdadero triunfo y el augurio de que los refractarios tendrán que ceder ante el empuje, unión y solidaridad de los obreros declarados en huelga.

Aunque el movimiento no es lo general que debía desearse, debido que trabaja una cantidad de pintores que con su actitud antisolidaria no miden la responsabilidad en que incurren y el daño que causan al gremio y, por ende, a ellos mismos, cabe afirmar que después de una semana de lucha, y en esta época de gran crisis, lo conseguido hasta ahora debe fortalecer el ánimo de los pintores y empujarlos a una propaganda más intensa para atraer a los que consciente e inconscientemente traicionan la huelga.

Presenciamos ayer tarde la asamblea, anunciada en el local de la calle Paz 665, la que estaba bastante concurrida y animada.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior y la lista de los empresarios que firmaron el pliego, se pusieron a consideración dos mociones: una tendiente a prolongar la huelga general hasta el próximo martes, y la otra partidaria de declararla desde ya parcial. Por gran mayoría triunfó la primera, teniendo en cuenta, como dijo el proponente al fundamentarla, las fiestas del Carnaval.

Según las impresiones que hemos recogido, una buena parte de los huelguistas pertenecientes a casas cuyos empresarios firmaron el pliego son partidarios de transformar el movimiento en parcial, a partir del próximo martes, convencidos de que así conviene a la causa que todos defienden, dado el importante número de los empresarios firmantes.

Creen los huelguistas que sería muy conveniente que al votarse el próximo martes la cuestión de la huelga parcial o general debieran de abstenerse de votar los pintores actualmente sin trabajo, a fin de que se reflejara claramente la opinión de los interesados, de los que realmente están en huelga.

El movimiento presente, pues, da un cariz favorable a la causa de los pintores. Hoy, a las 9 de la mañana, en el local de la calle Paz 665, se celebrará una nueva asamblea para informar al gremio del estado de la lucha.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 9 de la mañana, se reúne la comisión administrativa en su local, Estados Unidos 2054.

DE RESISTENCIA

Sociedad Unión de Trabajadores — En la última asamblea celebrada en la Casa del Pueblo se aprobó en general el proyecto de estatutos presentado por la comisión que fué nombrada en asamblea del 6 del corriente, para este efecto, comenzando acto seguido la discusión en particular, hasta la 1 a. m., hora en que se levantó la asamblea, quedando en vigencia los artículos del proyecto presentado y que no fueron discutidos en particular hasta tanto se discuta en una asamblea que se convocará a este efecto.

Para formar la comisión administrativa fueron designados los ciudadanos Manuel García, Celestino Molina, Pedro L. Díaz, Plácido Gauna, Pedro C. Alegría, Remigio Rosalis, Julio Della Santa, Antonio Guitard, Santiago Zwanger y Juan A. Altabe para titulares y suplentes, respectivamente.

El más cordial entusiasmo reinó en la asamblea, notándose en los trabajadores el deseo de realizar cuanto antes la anhelada unión.

NOTAS AMERICANAS

EL PROBLEMA EDUCACIONAL EN COLOMBIA

Uno de los grandes problemas que se han planteado en la política colombiana es, sin duda, el que se refiere a la educación común. Continuamente la prensa de ese país registra las opiniones de hombres políticos empeñados en dar un gran impulso a esa actividad del estado.

El señor M. Restrepo Mejía, conocido educacionista colombiano, ha dado sus opiniones a "El Diario Nacional" de Bogotá.

Las reformas que desea en la educación primaria son las siguientes:

1a. Resolvernos a gastar en este ramo no menos de la cuarta parte de las rentas nacionales, departamentales y municipales, y gastarlo con tino, pero sin dolor ni economías.

2a. Hacer del magisterio primario una carrera honrosa y que no lleve a la miseria.

3a. Organización de un consejo técnico para la dirección del ramo. Este consejo formará el plan de estudios, redactará programas, adoptará textos, muebles, útiles y procedimientos, llevará la estadística del ramo, recogerá los informes de la inspección escolar y preparará proyectos de leyes y decretos orgánicos y reglamentarios.

4a. La experiencia nos enseña que la mayor parte de los municipios colombianos son incapaces de cumplir satisfactoriamente las obligaciones que nuestras leyes les imponen en el ramo de la educación primaria. Para que esto no estorbe el adelanto general del ramo, convendría dividirlos en grupos y poner en cada uno de éstos una entidad encargada de manejar los fondos y cumplir las obligaciones que en materia de educación sean hoy de cargo de los distritos.

5o. Sostener las escuelas que tenemos, pero prestar la mayor atención a la formación de maestros por medio de buenas escuelas normales, y a la construcción y equipo de edificios.

6o. Graduar las escuelas para que los niños no pasen de una inferior a otra superior sin comprobante de haber adquirido suficientemente la educación que en aquélla se da, ni a los colegios sin el de haber recibido toda la educación primaria."

Para la enseñanza secundaria el señor Restrepo Mejía pide las siguientes reformas:

1a. Acentuar su carácter de educación formal del hombre, para que no predomine, como sucede hoy, el de preparatoria de estudios profesionales.

2a. Emanciparla de la política y la burocracia, confiando su dirección técnica a un consejo de personas muy competentes, presididas por el ministro de instrucción pública, y que hayan sido, pero no sean actualmente, rectores de colegios. La dirección de los peritos es la más deseable autonomía docente.

3a. Que los exámenes no sean hechos por los catedráticos mismos, sino por comisiones nombradas por el gobierno y sobre temas, en cada materia, por él señalados y comunicados por escrito, en pliego cerrado que no se abrirá sino en el momento de cada examen, el cual debe ser hecho en un mismo día y hora en todos los colegios que hayan obtenido el honor de que se dé valor oficial a su bachillerato.

4a. Hay que ampliar los estudios de lenguas, historia, literatura española y filosofía. En mi colegio he procurado subsanar con la intensidad la brevedad que ellos tienen en el plan oficial; pero resulta una tarea muy dura, y no somos los particulares sino el gobierno quien puede y debe poner remedio eficaz.

5a. No hay que confundir la educación secundaria con la profesional: los tres primeros años que ella comprende deben ser base indispensable para entrar en las escuelas normales, las de comercio, artes y oficios, etc.

BIBLIOGRAFIA

"Mis primeros versos" — El señor Indalecio Nieto, de Mendoza, ha editado en un modesto volumen sus primeros versos. Creemos que el señor Nieto es un temperamento trágico, dominado por la musa Melpómene.

No recomendamos a los jóvenes la lectura de tan amarga producción. Los títulos de las poesías son realmente sugestivos: "Ensueños trágicos", "Pasión funesta", "El eco de la tormenta", "El mar de la vida", "El triunfo del mal", "Dicha macabra", "El desierto de hielo" y "Por la sangre de Cristo".

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

El secretario de hacienda de la intendencia ha presentado al doctor Gramajo las conclusiones a que ha llegado después de examinar el balance de la caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios que comprende a 12.000 empleados de la comuna.

En el informe dice:

"La observación fundamental que surge de dicho estudio acusa en la institución una falta de proporcionalidad entre los recursos con que cuenta y las cargas que soporta. Para remediar esta deficiencia, se ofrecen, a mi juicio, dos medios de solución. Uno y otro pueden aceptarse independientemente; pero es indudable que, aceptados ambos, se obtendría un apuntalamiento definitivo en defensa de las bases de la institución, las cuales han sido violadas en forma lamentable, algunas veces, con resoluciones llamadas de equidad, traducidas en actos de favoritismo para los intereses y en una merma considerable para la caja.

La primera forma de solución — en mi opinión, la más trascendental — debe ser la financiación de la caja, allegándole mayores recursos; fijando el límite máximo de la jubilación y el mínimo de la capitalización, y, finalmente, determinando el beneficio que se pretende, en relación al tiempo y al sueldo de que goza el empleado.

La segunda forma consiste en la reforma parcial de la ordenanza respectiva, incorporando algunas, si no todas, de las modificaciones propuestas por el directorio de la caja.

Para responder al afianzamiento de la institución, considero indispensable dotarla de estos recursos:

1o. Con el importe del primer mes de sueldo de los empleados que ingresen a la administración, descontado en tres cuotas. (En substitución del inciso d), art. 2o. Ord.)

2o. Con la diferencia del sueldo durante dos meses en los casos de ascenso o aumento de sueldo. (Item inc. e), artículo 2o., Ord.)

3o. Con la cantidad de $ 250.000 de contribución permanente anual, conforme lo establece el presupuesto en vigencia.

4o. Con un descuento adicional de 1 o|o sobre los sueldos, que se aplicará al año siguiente del balance de caja que no aparezca con una capitalización por lo menos de $ 250.000.

La caja, por otra parte, podría aumentar la tasa del interés en los descuentos y anticipos, por los que se cobra actualmente 8 o|o. Podría ser variable, según las circunstancias y autorizar en tal caso un máximum de 10 o|o. Lo mismo puede aconsejarse con respecto a los anticipos de un mes de sueldo, que podrían ser gravados con 1 o|o de interés mensual. Estas serían las reformas del artículo 4o. de la ordenanza."

Luego considera equitativo fijar 22 años de servicios para la jubilación, como igualmente continuar con el subsidio, aunque rebajando un mes de sueldo, en vez de dos, por cada año de servicios.

Finalmente propone estos dos artículos nuevos:

"1o. El D. E. podrá jubilar de oficio a los empleados que hayan cumplido treinta años de servicios. También podrá jubilar de oficio a los que contando con más de 20 años se hallaren imposibilitados física o intelectualmente. En estos casos, la resolución será tomada con intervención del directorio de la caja.

2o. Los empleos municipales son incompatibles con las jubilaciones nacionales, provinciales o de otras municipalidades. Se exceptúa de esta inhabilitación a los jubilados que gocen de una renta mensual inferior a 200 pesos, y a todos aquellos que de acuerdo con la ley u ordenanza que rija su jubilación puedan volver al desempeño de empleos en la misma administración que los jubiló."

Información del interior

LA PLATA

LA COMUNA DE LA PLATA

Despilfarro de sus rentas — El régimen de los comisionados

Más de trece años hace que la oligarquía bonaerense usurpó a este pueblo su gobierno propio, colocando en su lugar comisionados que, dependientes en un todo del gobernador, han servido siempre en la forma más obsecuente y sumisa a la realización de sus mezquinas aspiraciones.

Cansado ya el pueblo de La Plata de soportar tantas irregularidades e injusticias, empezó a luchar con insistencia por la reivindicación de su gobierno propio.

Un ligero análisis del presupuesto municipal viene a probarnos en forma indubitable que la comuna de La Plata es víctima del más desvergonzado de los saqueos.

En el cálculo de recursos, dice el comisionado que éstos ascenderán a pesos 1.270.000 y en él se excluye, no se sabe con qué propósito, los 700.000 pesos que el gobierno provincial entrega a la comuna, y no creemos que sea por olvido, pues dicha suma constituye el más importante de los recursos.

Dónde y cómo se gastan esos millones, es tarea difícil averiguarlo, pues todos los principales servicios públicos están costeados por el erario provincial.

No puede invertirse ese dinero para el pago de las aguas corrientes, ya que ese importante servicio lo costea la provincia. El alumbrado también lo costea la provincia, que destina a tal fin la enorme suma de 280.000 pesos anuales, y no obstante esto, la municipalidad cobra el impuesto de alumbrado con una regularidad encomiable.

Del presupuesto provincial se costea la asistencia pública, el jardín zoológico, que cuesta anualmente pesos 63.552; la continuación de las obras de la catedral, que insumen pesos 60.000 anuales; el bosque y bandas de música, que cuestan, respectivamente, pesos 30.000 y 72.000 anualmente.

Podría suponerse que esos pesos se invierten en la construcción de obras públicas, pero ya sabemos que a ellas se dedica una suma irrisoria, y en los afirmados tampoco puede ser porque esas obras son pagadas íntegramente por los propietarios beneficiados merced a un artero plan del comisionado, que resolviendo construir ramblas o calzadas de 6 metros en las calles, evitó el pago de la tercera parte de costo de la obra, que corresponde a la municipalidad.

Hay una planilla de gastos, y de ella da fiel idea el hecho de que solamente en empleados se invierta $ 460.518.

El comisionado municipal cobra mensualmente por ese cargo pesos 1.500, y, para colmo del escándalo, el que actualmente desempeña ese cargo es el senador doctor Gambier, que cobra 900 pesos mensuales como legislador.

Esto sin el servicio de automóviles y ordenanzas particulares que a su disposición tiene, y que se paga con dinero de la comuna.

Y en la forma dispendiosa que se paga al comisionado, se paga a todo el burocrático personal de oficina, constituído en su mayoría por caudillejos seccionales de la peor ralea.

Y todos estos enormes gastos se hacen en momentos en que a los peones, por falta de fondos, se les reduce el salario a un peso y medio, descontándosele para colmo los días que, por feriados, lluvias o cualquier otra causa, no trabajan.

Toca ahora al pueblo de La Plata, en los próximos comicios, dar su opinión sobre este asunto tan fundamental, que el Partido Socialista ha planteado desde hace ya mucho tiempo.

CHACABUCO

LA CONFERENCIA SOCIALISTA

Se realizó el viernes la conferencia organizada por la Federación Socialista. Abrió el acto el ciudadano Amílcar Farina, secretario del Centro Socialista, haciendo luego uso de la palabra el ciudadano A. Farías, quien se refirió por espacio de una hora al régimen impositivo y diseñó el cuadro que presentaban las facciones de la política criolla.

Usó luego de la palabra el ciudadano Edmundo Chedufau, el cual habló de la obra que desarrolla el Partido Socialista.

Fué una hermosa jornada de propaganda.

AZUL

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Celebróse el jueves último la segunda conferencia familiar organizada por la Juventud Socialista.

Ante una regular concurrencia, hizo uso de la palabra el ciudadano Francisco Restivo, quien ocupó la atención del auditorio por espacio de 30 minutos. Refirióse en su exposición a la necesidad de derogar las leyes antisociales del centenario, haciendo notar, con gran acopio de datos y citas oportunas, el peligro que para la clase trabajadora organizada implica su existencia.

Habló a continuación el compañero Armando Planes, quien, en una breve y brillante exposición, arengó a los presentes a perseverar en la tarea impuesta y a colaborar en la obra cultural e instructiva del Partido Socialista.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Quintín Barnetch, quien ex-

LOS GRANDES ESCRITORES

EMILIO ZOLA. — El instante de la dicha	$ 0.50
—Cómo se muere	" 0.45
—El mandato de una muerta	" 0.50
—La conquista de Plassant (2 tomos)	" 1.—
—La fortuna de los Rougon (2 tomos)	" 1.—
—El delito del padre Mauret (2 tomos)	" 1.—
—Su excelencia Eugenio Rougon (2 tomos)	" 1.—
—Cuentos a Ninon	" 0.50
—Nuevos cuentos a Ninon	" 0.50
—El vientre de París (2 t.)	" 1.—
—Los misterios de Marsella	" 0.60
—La taberna (2 tomos)	" 1.—
—Magdalena Ferrat	" 0.50
—La confesión de Claudio	" 0.50
—La debacle (2 tomos)	" 1.—
—Lourdes	" 0.80
—Verdad (2 tomos)	" 1.—
—París (2 tomos)	" 1.—
—Roma (2 tomos)	" 1.—
—Fecundidad (2 tomos)	" 1.—
—Sidonio y Mederico	" 0.50
—Trabajo (2 tomos)	" 1.—
—La mujer del diputado	" 0.35
—Noche de amor	" 0.35
—A orilla del mar	" 0.35
—Estudios críticos	" 0.25
—Miserias humanas	" 0.80
—La bestia humana	" 0.80
—Una página de amor	" 0.80
—Idem ídem (2 tomos)	" 1.—
—La ralea (ilustrada)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—Teresa Raquin (ilust.)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—La obra (ilustrada)	" 0.80
—Idem (2 tomos)	" 1.—
—La tierra	" 0.80
—Naná (2 tomos)	" 1.—
—La novela experimental	" 1.50
—Las veladas de Medan	" 1.50
—El naturalismo en el teatro (los ejemplos)	" 1.50
—El naturalismo en el teatro (las teorías)	" 1.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

La crisis y el presupuesto

Por Enrique del Valle Iberlucea

Un tomo de 464 páginas: precio pesos 2. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

plicó a grandes rasgos el significado del ideal socialista.

Por último, usó de la palabra el camarada Adolfo V. Begbeder, quien, con acopio de datos y citas estadísticas, demostró la obra nefanda que en el organismo humano realiza el alcohol a modo de veneno, trayendo la miseria y la desolación al seno del hogar obrero.

En breves palabras cerró el acto el secretario general del centro juvenil. Los oradores fueron muy aplaudidos. — **Corresponsal.**

NUEVE DE JULIO

CONFERENCIA SOCIALISTA

Se llevó a cabo en la plaza Belgrano de esta localidad, la conferencia pública anunciada, a cargo de los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Héctor Cometta. En ella tomó parte también el compañero de este Centro José S. García.

No menos de quinientas personas concurrieron a dicho acto, debiendo hacer notar que la noche se presentó bastante fría, circunstancia ésta que le ha restado mucha concurrencia. No obstante, podemos decir satisfechos que ella ha tenido el éxito esperado.

Abrió el acto el ciudadano García, quien, después de presentar a los camaradas nombrados, expuso en una forma amplia y minuciosa las razones que inducían al Partido Socialista a organizar esta asamblea del pueblo. Resumió la obra de los representantes socialistas y de todos los propagandistas de nuestro credo, los cuales — dijo — realizan la verdadera obra patriótica que se necesita para llegar a ser una nación fuerte y vigorosa. Terminó en medio de grandes aplausos.

El ciudadano Héctor Cometta ocupó luego la tribuna. Después de referirse a la acción constructiva del partido de los trabajadores y de hacer un análisis de los partidos que se disputan la supremacía política en la república, trajo a colación la poca diferencia que existe entre conservadores y radicales, los cuales — dijo — ponen en juego los mismos procedimientos para alcanzar el fin que se proponen, sin preocuparse absolutamente de hacer conocer al pueblo, — ni antes ni después de escalar los puestos en el gobierno — sus intenciones; los que, en síntesis, son aquellos que se derivan de sus bastardas aspiraciones personalistas.

Hizo un parangón — como ejemplo palpitante — de los gobiernos conservadores y radicales, en cuyas provincias se cometen los mismos abusos por los policíacos contra los ciudadanos que cometen el delito de no pensar como ellos.

Terminó incitando a los trabajadores a preocuparse por las cuestiones fundamentales que informan las teorías socialistas y a que en el día de los comicios depositen su voto, previo un detenido estudio de conciencia, que con seguridad ha de dar una suma favorable a favor del Partido Socialista.

Al ocupar la tribuna nuestro diputado fué saludado con una salva de aplausos.

El diputado de Vicente inició su conferencia en medio de un gran silencio, que traducía el interés que se tenía por oirle.

Empezó exponiendo la satisfacción que experimentaba al poder comprobar el interés que manifestaba la población nuevejuliense al concurrir a la invitación del Centro Socialista a escuchar la palabra de sus propagandistas, la que — dijo — es la palabra del pueblo emitida por ciudadanos surgidos de su seno mismo.

Agregó que era ya tiempo que el pueblo, y sobre todo los trabajadores, se dieran cuenta de la necesidad que tienen de romper con las viejas prácticas de los partidos criollos, partidos que no son otra cosa que simples facciones que siguen detrás de hombres consagrados en bandera, lo que demostraba — dijo — la poca integridad de carácter de esos ciudadanos que no seguían programas concretos y definidos, como lo hacen los ciudadanos que constituyen el Partido Socialista.

Después de agregar vastas consideraciones al respecto de la acción socialista en general, terminó en medio de la aprobación de toda la concurrencia y de la mayor satisfacción de los organizadores de esta conferencia, que ha dejado bien sentado el prestigio que ya goza nuestro partido en toda la república.

BAHIA BLANCA

AGITACION ELECTORAL — CONFERENCIAS A REALIZARSE

Damos a continuación la serie de conferencias organizadas por el Centro Socialista y que se realizarán en el presente mes:

Esta tarde, a las 4.30, en la plaza de Villa Mitre. Hablarán: Juan Orler, A. de Arrieta y Francisco Lódolo. Temas: "Acción política", "Plataforma electoral", "El Partido Socialista y sus adversarios".

—El jueves 9, a las 9 p. m., en la escalinata del palacio municipal. Hablarán: J. Orler, A. de Arrieta y F. Lódolo. Temas: "Métodos socialistas de lucha", "Los latifundios y los impuestos sobre el mayor valor de la tierra", "Plataforma electoral socialista".

—El martes 14, a las 9.30 p. m., frente al Jockey Club. Hablarán: N. Costas, J. Orler y J. González. Temas: "Acción socialista", "Impuestos impositivos y el librecambio", "Plataforma electoral socialista".

—El jueves 16, a las 9 p. m., en la plaza 9 de Julio. Hablarán: S. Quinteros, J. González, A. de Arrieta y F. Lódolo. Temas: "Lucha política", "Los extranjeros en la política argentina", "El Partido Socialista y la lucha de clases", "Acción socialista y los partidos adversarios."

—El sábado 18, a las 9 p. m., en la plaza Villa Mitre. Hablarán Matías Caballero, J. Orler y A. de Arrieta. Temas: "El Partido Socialista y los obreros", "Nuestra educación cívica al pueblo", "Lucha política".

—El sábado 18, a las 9 p. m., en el local del Centro Socialista, Donado 412. Hablarán: J. González, S. Quinteros y F. Lódolo. Temas: "Plataforma electoral", "Acción socialista", "Educación del pueblo".

CHIVILCOY

PROPAGANDA SOCIALISTA

Con un completo éxito se realizaron el miércoles último las conferencias de propaganda organizadas por la Federación Provincial.

En la plaza Belgrano, ante una concurrencia numerosa, tuvo lugar la primera reunión, a las 6 p. m. Abrió el acto un miembro del Centro, presentando al ciudadano Cometta, quien expuso ideas y conceptos relacionados con la presente agitación electoral, explicando los puntos de vista de nuestro partido sobre cuestiones diversas de índole política y social.

El diputado R. de Vicente, que habló a continuación, se refirió a los problemas que nuestro partido plantea en su plataforma electoral.

Este primer acto de propaganda ha sido todo un éxito, pues hay que tener en cuenta que se ha realizado en un barrio donde nunca se ha oído en público la palabra socialista.

Por la noche, todo hacía presumir un éxito extraordinario. La compañía del teatro Adams Nieva, que actúa con éxito, para no restar público, tuvo la gentileza de suspender la función que anunciará a beneficio de su primer actor. A las 8.30 p. m., se calcula que mil personas aguardaban a los oradores; rato más tarde viéronse malogrados los deseos de ambas partes, pues desencadenóse un fuerte viento y agua, que obligó al público a retirarse.

Pasados los primeros momentos, pudo obtenerse el local del cine Rádium, donde se congregaron, no obstante la lluvia, no menos de 200 ciudadanos. Hablaron allí los compañeros Brudnick y Ayala, de la localidad, y Cometta y de Vicente, delegados de la Federación. Todos ellos se refirieron a la obra educativa de nuestro partido.

Estudiaron la plataforma electoral, deteniéndose en lo que se refiere a la jornada de 8 horas, separación de la iglesia del estado, ley de divorcio, etc.

Terminó este acto en medio de un franco entusiasmo.

Reina en la población deseos de oír nuevas conferencias.

SAN MARTIN

COMITÉ PRO REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Reunidos el 26 del mes ppdo. los delegados de los centros de Caseros, ciudadanos Luis F. Bianchi y Bernardino García; de V. Ballester, M. Rey; de San Martín, M. Ramírez, y el compañero de la capital Guillermo Pérez, se celebró reunión preliminar para constituir el Comité pro reglamentación del trabajo, repartiéndose los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, M. Ramírez; de actas, Francisco Rey; tesorero, L. F. Bianchi.

Se nombró una comisión para que estudie y redacte los estatutos de este comité.

Se tomaron varias resoluciones tendientes a la buena marcha de este comité, que se reunirá nuevamente el sábado 11 del corriente.

CORONEL PRINGLES

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Tuvo lugar en el local del teatro Español la conferencia de propaganda organizada por la Federación Socialista Provincial.

Ante un público numeroso, que llenaba por completo la amplia sala, abrió el acto el ciudadano Tabacco.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano A. Urdínez, quien en una acertada exposición trazó la obra de cultura y de mejoramiento social que realiza nuestro partido. Se ocupó asimismo de algunas de las cuestiones concretas que plantea en su plataforma electoral.

Habló después el diputado R. Rodríguez de Vicente, estudiando en una extensa disertación el desarrollo del socialismo en el país, su importancia como organización política y su influencia en la transformación de nuestras prácticas y costumbres electorales.

Hizo un extenso relato de la obra realizada por los representantes socialistas en la legislatura, y criticó con eficacia la acción de los representantes conservadores, que para oponerse a las iniciativas socialistas habían recurrido siempre a las frases despectivas y a la mistificación.

Se ocupó de las reformas urgentes que reclama el progreso del país, y en tal sentido dijo que era indispensable abocarse la discusión de tan graves cuestiones como las que se refieren a nuestro régimen fiscal.

Dijo que era urgente y necesaria la reforma impositiva y la aplicación del impuesto al mayor valor de la tierra, como lo proclama el Partido Socialista.

Terminó haciendo otras consideraciones igualmente importantes.

CORDOBA

CONFERENCIA SOCIALISTA

Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo la conferencia proyectada en el pueblito de Villa Argentina, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Manuel B. Griego y Luis de Reina.

Abrió el acto el ciudadano Griego, ante un público de sesenta personas, presentando al orador, ciudadano Reina, quien se ocupó de la acción socialista de nuestros representantes en el congreso y se refirió a la plataforma electoral, explicando largamente toda la parte política de nuestro programa, especialmente el punto que trata de la separación de la iglesia del estado, y la instrucción pública, laica, obligatoria y gratuita.

Su disertación arrancó al público entusiastas aplausos.

Siendo las 6 p. m., se disolvió la concurrencia en el mayor orden.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Alumbrado del puerto — Por intermedio del ministerio de hacienda, el poder ejecutivo dictó ayer un decreto autorizando a la dirección general del puerto de Buenos Aires para convenir con la compañía Italo Argentina de Electricidad la suspensión de las obras de renovación del material de alumbrado, por el término de tres años, pudiendo el poder ejecutivo dejar sin efecto dicha suspensión en cualquier momento, debiendo la compañía iniciar los trabajos a los siete meses de la notificación.

La amortización anual que deba pagarse, no se abonará hasta que no se libre al servicio las instalaciones que por este decreto se demoran.

En virtud de esta medida, se rebaja el presupuesto general en la suma de 23.000 pesos oro sellado al año, importe que el gobierno debe pagar a la empresa constructora durante el año.

Los ladrones públicos — Por decreto del ministerio de hacienda, se ha dispuesto que el fiscal del juzgado letrado de Formosa inicie juicio criminal contra Florián Merlo, ex receptor de rentas de esa gobernación, por no haber hecho entrega de los fondos correspondientes a mercaderías caídas en comiso.

Desembarque de novillos — De conformidad con lo solicitado por la sociedad Liebig's, el ministerio de hacienda resolvió autorizar la habilitación del paraje denominado "El Capón", próximo a Corrientes, para el desembarque de 5.000 novillos de origen paraguayo.

Aduana de la capital — Las oficinas centrales de la aduana permanecerán cerradas desde ayer a las 4 p. m. hasta el próximo miércoles.

Los depósitos fiscales permanecerán abiertos para el recibo y entrega de mercaderías mañana lunes hasta las 12 m. Estos podrán habilitarse con solicitud para descarga de vapores desde la 1 hasta las 5 p. m. del lunes, y el martes todo el día.

El despacho directo, como las demás operaciones, se permitirá hasta las 12 m. del lunes. Con solicitud y con arreglo al artículo 49 de la ley 4933, se permitirá las operaciones por agua y el embarque de frutos y mercaderías de removido el lunes, de 1 a 5 p. m. y el martes todo el día.

Supresión de empleados

Por el ministerio de obras públicas apareció un extenso decreto dejando cesantes a 118 empleados del personal de las diversas reparticiones de ese departamento.

Por el mismo decreto se introducen economías en diversas partidas de ese ministerio por un total de 15 millones de pesos.

Sociedad Luz

Desde la fecha queda abierta la inscripción para las clases de corte y confección a cargo de la profesora María E. Varela, en el local Martín García 473, todas las noches de 8 a 10.

Franquicias

El P. E. ha dictado un decreto por el cual se autoriza a las casas de comercio o negocios que vendan o alquilen artículos o efectos de carnaval para permanecer abiertos los domingos 5 y 12 del corriente, entendiéndose que esta franquicia que se les concede no los autoriza para comerciar o trabajar sino en lo que respecta a los referidos artículos de carnaval.

Municipales

Ferias francas —Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Pavimentación — El departamento de obras públicas ha dado por terminados los pavimentos de las calles Beauchef, de Santader a Saraza; Formosa, de Doblas a Viel; Larrazábal, de Castro a Ercilla; Ramón L. Falcón, de San Ramón a San Pedrito; San Ramón, de R. Falcón a Provincias Unidas, Pringles, de Rocamora a Río Janeiro; Nogoyá, de Curcica a Argerich; Esquiú, de Santa Catalina a Centenera; Pavón, de Luca a Catamarca; Balbastro, de Beauchef a Centenera, y Quirno, de Rivadavia a Provincias Unidas.

Todas estas obras fueron realizadas por licitación. La calle Olaya, de Chubut a Gaona, fué pavimentada en virtud de un contrato celebrado entre los vecinos de esa cuadra y una empresa particular. La superficie total alcanza a la cantidad de 27.655.95 metros cuadrados.

Multas — La dirección de alumbrado, durante el mes de enero, aplicó 4485 pesos de multa a la compañía Primitiva de Gas, y 400 pesos a la Italo Argentina de Electricidad.

Tribunales

Quiebra decretada — El juez doctor Martín y Herrera, interinamente a cargo del juzgado del doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor García, declaró en estado de quiebra, a solicitud de un acreedor, al señor Jerónimo Danerí, comerciante dedicado a la compraventa de vinos, domiciliado en la calle Deseado 1086.

Resultó sorteado el contador señor Ciriaco Perrone, no fijándose audiencia para la celebración de la junta de acreedores.

Tres obreros gravemente heridos

En las obras sanitarias que se realizan en la calle Santa Fe, frente al número 4637, en la tarde de ayer se produjo un accidente del trabajo que puso en peligro la vida de tres obreros.

En momentos en que era mayor el tránsito de vehículos en ese paraje, se produjo el desprendimiento de una parte considerable de la calzada, cayendo el concreto de tierra y piedra sobre los obreros Domingo Alejandro, Emilio Guardo y Francisco Ruso, resultando los tres con heridas internas de consideración.

Según se ha podido establecer, el accidente se debe al descuido de los directores de las obras, que no han querido tomar las precauciones necesarias haciendo el apuntalamiento de práctica, como medio de conjurar todo accidente.

Algunos compañeros de las víctimas y varios transeuntes acudieron en el acto en auxilio de las víctimas. Momentos después llegaba al lugar del accidente una ambulancia siendo trasladados al hospital Fernández, donde quedaron en asistencia.

— Al cruzar el carrero Daniel [illegible]lio, conduciendo un carro por la esquina de Almirante Brown y Caranda, cayó del pescante a causa de haber chocado el vehículo contra la columna del tranvía.

Resultó con una herida en la cabeza siéndole curada en el hospital Cosme Argerich, con intervención de la comisaría 24a.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, afiliados nuevos, campaña electoral, nombre de la biblioteca, sorteo y nombramiento de tres miembros de la C. A.

Orfeones de las secciones 3a., 4a., 9a., 11a., 12a. y 13a. — Se invita a los orfeonistas al ensayo general que se realizará hoy, a las 3 p. m., en el local de la sociedad Luz, Martín García y Bolívar.

Centro de la 14a. — Mañana, a las 9 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro Socialista de la 12a. y 11a. — Estados Unidos 1656. Realizará asamblea ordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: monto de afiliados, correspondencia, integración de Junta, circular Centro de la 18a., informes de delegados, comités electorales, varios. Unica citación.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Organiza para el jueves, a las 8.45 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine "Libertad", Libertad 444.

En el programa figuran escogidas cintas. La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien disertará sobre "El momento actual de la política".

Precio de la entrada: función completa $ 0.50; sección 0.15.

DIVERSAS

Comité "Mariano Moreno" — [illegible] Hoy, a las 9 a. m., reunión de la C. A. y del comité electoral.

Juventud "Cornelio Thiessen" — [illegible] 2079. Hoy, a las 8.30 de la mañana, asamblea. O. del D.: socios nuevos, [illegible]

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará hoy a las 8.30 a. m. Orden del día: movimiento de socios, organización de un nuevo local, implantación del voto general para designar los ciudadanos que han de ocupar los puestos electivos de la agrupación.

Pigüé — El miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe del delegado al congreso provincial, solicitud del afiliado Ruggieri para miembro de la Junta, propaganda electoral.

Caseros—El jueves 9, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: ítems reglamentarios, estudios de proyecto de voto general para elección de candidatos, fiesta.

San Nicolás — El jueves, asamblea del Centro, en su local, Rivadavia 24. O. del D.: socios nuevos, informe de la P. A. y del C. E.

Pergamino — Esta agrupación efectuará asamblea hoy, a las 4 p. m., en el nuevo local, San Martín y 25 de Mayo. Orden del día: informe del delegado al II congreso provincial, informes de los convencionales, nombramiento de revisores de cuentas, comisiones de biblioteca.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el 9 del corriente, en el local Mercedes 569, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto corresponsal.

Adolfo Alsina — Hoy, asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. D.

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe de la Junta Administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

Los Hornos — El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado.

Azul — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m.

Villa Ballester — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, informe biblioteca 1915, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

CONFERENCIAS

Tigre (subcomité de las Islas) — Realizará hoy una conferencia de propaganda electoral en el arroyo Cruz Colorada, casa de la señora Josefa de [illegible], en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Leonardo B. Halasti y Lorenzo Mastrazzi.

Azúl — El jueves tendrá lugar la conferencia familiar patrocinada por la Juventud Socialista. Sobre temas diversos harán uso de la palabra: Víctor [illegible], Nicolás Leo y Rolando Riviere.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El miércoles, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista, en su local Rivera Indarte 184. O. del D.: afiliados nuevos, 1o. de Mayo, integración del C. E., elecciones provinciales.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 42

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

MALONE

Señora, estimaría como un gran favor el poder tener con usted un breve instante de conversación. Soy el padre de Héctor, como habría concluído por sospecharlo en una o dos horas más este británico soberbio.

STRAKER

(Fríamente agresivo.) No; ni en uno o dos años más. Si lo hubiéramos tenido a usted a nuestro lado, para pulirlo, tanto tiempo como a él, quizá empezaría a revelar un poco su parentesco. Pero ahora queda usted muy distante de eso. Ante todo acentúa demasiado las haches. (A Violeta, amablemente.) Muy bien, señorita; necesita conversar con él; no quiero ser importuno. (Saluda a Malone con la cabeza, y se retira por la pequeña puerta del cerco.)

VIOLETA

(Muy cortés.) Señor Malone: lo sentiré mucho si este hombre ha sido con usted rudo o descortés. Mas, ¿qué podemos hacerle? Es nuestro chauffeur.

MALONE

¿Vuestro qué?

VIOLETA

El conductor de nuestro automóvil. Puede conducir un coche a una rapidez de setenta millas por hora y arreglarlo si se descompone. Dependemos de nuestros automóviles y nuestros automóviles dependen de él: vivimos, pues, de hecho, bajo su dependencia.

MALONE

He observado, señora, que por cada mil dólares en que un inglés aumenta su fortuna añade una persona al número de aquellas de que depende. Por lo demás, no necesita usted justificar al hombre. De propósito deliberado le hice hablar. Así he sabido que está usted aquí con una compañía de ingleses, incluso mi hijo Héctor.

VIOLETA

Sí. Nuestro intento era ir a Niza; mas debimos seguir a un miembro muy excéntrico de nuestra compañía, quien partió primero y vino aquí. ¿Por qué no se sienta? (Saca los dos libros que hay sobre la silla más próxima.)

MALONE

(Impresionado por sus atenciones.) Gracias. (Siéntase. Examina con curiosidad a Violeta, que va a depositar los dos libros sobre la mesita de hierro. Cuando vuelve le dice.) ¿La señorita Robinson...?

VIOLETA

(Sentándose.) Sí.

MALONE

(Sacando una carta de su bolsillo.) Vuestra esquela a Héctor dice lo siguiente. (Violeta no puede reprimir un estremecimiento. Malone saca y pone pausadamente sus anteojos, cuya armazón es de oro): "Querido: Todos han ido a visitar la Alhambra donde pasarán la tarde. He pretextado dolor de cabeza y el jardín queda a mi disposición. Salta en la máquina de Jack. Straker te traerá aquí en un minuto. Pronto, pronto, pronto. — Violeta que te ama." (La mira; pero ella ha recobrado ya toda su entereza y soporta su mirada con tranquilidad. El continúa lentamente.) Ignoro en qué términos se efectúa el trato entre jóvenes en la sociedad inglesa; pero en América esta esquela sería considerada como indicio de que entre las partes existe una intimidad afectuosa muy acentuada.

VIOLETA

Sí, señor Malone; conozco muy bien a vuestro hijo. ¿Tiene alguna objeción que hacer a ello?

MALONE

(Algo cohibido.) Objeción, propiamente dicho, no. Pero debe quedar sentado que mi hijo depende de mí todavía, y que se me debe consultar para cualquier paso importante que se proponga dar.

VIOLETA

Estoy segura, señor Malone, de que usted no adoptaría nunca respecto a él una conducta fuera de razón.

MALONE

Así lo espero, señorita Robinson; mas dado vuestra edad podría pareceros irrazonables muchas cosas que a mí no me parecen tales.

VIOLETA

(Con un ligero movimiento de espaldas.) ¡Oh, señor Malone! Creo inútil seguir este juego de insinuaciones. Héctor desea casarse conmigo.

MALONE

De vuestra esquela inferí que así era. Muy bien, señorita Robinson; él es su propio dueño; pero si se casa con usted no recibirá de mí un penique. (Quita sus anteojos y los guarda en su bolsillo con la esquela.)

VIOLETA

(Con cierta severidad.) Esto es poco halagador para mí, señor Malone.

MALONE

Nada digo contra usted, señorita Robinson; y aun declaro que me parece ser una amable y excelente joven. Pero respecto a Héctor tengo otros proyectos.

VIOLETA

Héctor no puede seguir otros proyectos, señor Malone.

MALONE

Es posible que no. Pero entonces hará sin mí: esto es todo. Presumo que está usted preparada para ello. Cuando una joven lady manda a un joven gentleman una esquela diciéndole que acuda pronto, pronto, pronto, desaparece el interés del dinero para no dejar lugar sino al amor.

VIOLETA

Disculpe usted, señor Malone. Jamás pensé semejante locura. Es preciso que Héctor tenga dinero.

MALONE

(Vacilante.) ¡Oh, muy bien, muy bien! No me cabe duda de que pueda trabajar para conseguirlo.

VIOLETA

¿De qué sirve tener dinero si es preciso trabajar para ello? (Se levanta, impaciente.) Todo esto carece de sentido común, señor Malone. Usted debe habilitar a su hijo para que mantenga su posición. Es su derecho.

MALONE

(Con una mueca.) No la aconsejaría casarse con él creyendo en la fuerza de ese derecho, señorita Robinson.

(Violeta, que casi ha perdido el dominio de sí misma, se contraloresa mediante un esfuerzo, desaprieta sus puños y vuelve a ocupar su silla con estudiada tranquilidad.)

VIOLETA

¿Qué objeción tiene usted que hacer contra mí? Mi posición social es tan buena como la de Héctor, hablando moderamente. El lo admite.

MALONE

(Con sutileza.) Usted se lo dice de cuando en cuando, ¿verdad? La posición social de Héctor en Inglaterra, señorita Robinson, será la que yo resuelva comprarle. Le hice una bella oferta. Pueda poner la vista sobre la casa, el castillo o la abadía más históricos de Inglaterra; y el día en que me diga que la necesita para una esposa digna de la tradición que encierra, se la compraré y le ofreceré los medios de mantenerla.

VIOLETA

¿Qué entiende por "una esposa digna de la tradición que encierra"? ¿No puede toda mujer bien educada cuidar el semejante casa?

MALONE

No: debe haber nacido para ella.

VIOLETA

Héctor tampoco nació para ella. ¿Pretende usted que sí?

MALONE

Era su abuela una pobre muchacha cinadera, de caiza, y que me crió [illegible] de un fogón de turba. Cásese él [illegible] con una igual a ella y no esperaré nada para ofrecerle una tumba de matrimonio. Elévese el socialmente uno a otro, de tal de que haya [illegible] una ventaja social que estaré justificada mis esperanzas. Si debe haber provecho para alguien, su casamiento con usted dejaría las cosas como están.

VIOLETA

Muchos de mis parientes, señor Malone, harían objeción a que yo me casase con el nieto de una mujer del pueblo. Esto es, sin duda, un prejuicio; pero prejuicio es también vuestro deseo de que al casarse obtenga él un título.

(Continuará.)

Literatura y Arte

JAURÉS

(Poesía traducida para LA VANGUARDIA por Plácida)

I

Nadie hubiera podido detenerlo en su carrera.

Percibía la voz inmensa de la mar y la tímida y débil de la fuente.

Marchaba siempre, resplandeciera el verano o sollozara el invierno.

Sembraba para la cosecha fecunda, y su verbo feliz y claro sonaba dondequiera.

Quería a la paz reina del mundo; mostraba a los que marchan sin descanso en qué suelo se funda el bienestar.

Quería arrancar sus piadosos oropeles a los malvados, que por dominar la tierra hacen triste rebaños de los humanos envilecidos.

Quería cumplir la tarea saludable; hacía ver a los inocentes; forzaba a callar al orgulloso criminal.

Despreciaba el vano perfume de un loco incienso, y hacía bajar la frente a los amos todopoderosos.

Guiaba a los humanos a la vida y a la alegría.

II

No era de esos apóstoles llorosos que dicen, al seguir tristes senderos: "Dejaos por los otros despojar".

Era firme, era valiente. Decía: "Combatid por los mañanas bellos; detestad el dolor; execrad la miseria, cuyo injusto fardo pesa sobre el hombre. Romperéis el bronce que os tenga prisioneros; lucirá en vuestras frentes el beneficio del sol; en el mundo no hay mal necesario".

Pasaba, simple y bueno, la mirada, semejante al apacible sembrador a quien nada turba ni detiene.

En el horizonte bermejo, soberbia la aurora aparecía.

Iba tranquilo, sordo al viento pasajero de la obscura tempestad, seguro de que un día, el cielo en fiesta, alegraría a los que hoy lloran.

Feliz por el futuro, vivía en los demás.

III

Aunque era justo y aunque hiciera voto ardiente por ver sonreir la paz sobre la tierra embellecida, sabía que todo rey nos odia y nos desprecia.

Que el viento de la locura se eleva algunas veces repentino, tan brusco y poderoso, que a su soplo cruel toda la selva se pliega.

Y llega la hora roja en que desciende el sol sobre los bosques devastados, plenos de gritos y estertores, en que ríos humildes arrastran olas de sangre.

Y en lejanas aldeas, pálidos viejos esperan largamente noticias de sus hijos, y mujeres en llanto sienten sed de besos varoniles.

Meditando las lecciones de otros tiempos, deseaba que el país, armado y pronto a la defensa, no fuera asolado, como en el setenta.

Y el hombre dulce, el de palabra tierna, enseñaba cuáles medios vencerían al enemigo, y qué lazos victoriosos habría que tender.

Meditaba; sólo él no se había adormecido.

IV

Al amical perfume de la brisa blanda, el gracioso viejo, vencedor de un suelo malo, cultivaba su jardín bajo los muros de Oebalia.

Gozoso, Laertes recogía los granos de su campo y frutos de su vergel, en la pendiente de un valle al abrigo de la amarga tempestad.

El, que podía gustar effmero reposo y huir del ruido extraño y de altivos combates, evocaba a los héroes de Homero y de Virgilio.

Y en la serena paz de mañanas y tardes releía los amados libros de los griegos y latinos, en el dintel de su tranquila casa.

Mas bien pronto corría de nuevo a la ciudad, adonde le llamaba el ardor de la lucha; corría a afrontar el odio y la vil injuria.

Como el árbol magnánimo, honor de la floresta, no temía el furor de la tormenta; estaba siempre pronto si necesario era batallar.

Cobardes vientos prodigábanle en vano sus ultrajes; desafiaba, riendo, los gritos, las afrentas; era la virtud suprema: era el coraje.

Pero malos leñadores acechaban en la sombra.

A. Ferdinand HEROLD.

MIGUEL ANGEL

IV

DESESPERACION

Oilme, Oilme, ch'i'son tradito...

Poesías, XLIX

El hastío universal que le inspiraban las cosas y que se inspiraba a sí mismo arrojóle en brazos de la revolución que estalló en Florencia en 1527.

Miguel Angel, hasta entonces, había aportado a los asuntos políticos la misma indecisión de espíritu que siempre le agobió en su vida y en su arte. Nunca pudo conciliar sus sentimientos personales con las obligaciones que le ligaban a los Médicis. Ese genio violento fué, por otra parte, siempre tímido en la acción; no arriesgó lucha alguna contra los poderosos en el terreno político y religioso. Sus cartas nos lo muestran siempre inquieto por sí y por los suyos, temiendo comprometerse, desmintiendo las palabras audaces que se le escapaban en un movimiento espontáneo de indignación contra algún acto tiránico. A cada instante escribe a los suyos aconsejándoles prudencia y silencio y recomendándoles la fuga a la menor alarma.

Haced como en épocas de peste: sed de los primeros en huir... Más vale la vida que la fortuna... Conservaos en paz, no os hagáis enemigos, no confiéis en nadie, salvo en Dios, y no habléis bien ni mal de persona alguna, pues no se conoce el fin destinado a las cosas...

Sus hermanos y sus amigos se burlaban de tales inquietudes y le trataban de loco. "No te mofes de mí — respondía entristecido Miguel Angel —; de nadie debe uno burlarse." El temor perpetuo de ese grande hombre no tiene, en efecto, nada que se preste a risa; más bien inspiran compasión sus nervios misérrimos, que le transformaban en juguete de sus terrores, contra los males luchaba en vano sin poder dominarlos nunca. Por eso, en cuanto conseguía liberarse de aquellas crisis humillantes, para obligar al cuerpo y al pensamiento enfermizos a que afrontaran el peligro, ya que su primer impulso había sido de fuga, mucho más meritorio era, pues, su esfuerzo. Por otra parte, su temor era más razonado que el de cualquiera otro, puesto que él era más inteligente y que su pesimismo preveía con claridad las desgracias de Italia. Pero para que, no obstante su timidez natural, se dejara arrastrar por la revolución florentina era preciso que sufriese el dominio de una exaltación desesperada, que le hizo desvelar lo íntimo de su alma. Y esta alma, tan medrosamente replegada en sí misma, era ardientemente republicana. Así lo demuestran las palabras fogosas que a veces pronunciaba en momentos de confianza o de fiebre, especialmente en las conversaciones que más tarde tuvo con sus amigos Luigi del Riccio, Antonio Petreo y Donato Giannotti, conversaciones transcritas por este último en sus "Diálogos sobre la Divina Comedia de Dante" (1). Extrañábanse los amigos de que el Dante hubiese ubicado a Bruto y a Casio en el último ciclo del Infierno y a César en un plano más elevado. Miguel Angel, contestando a una interrogación formulada sobre este punto, hace la apología del tiranicida:

Si hubieseis leído detenidamente los cantos primeros — dice — hubiérais visto que Dante conocía demasiado bien la naturaleza de los tiranos y que sabía cuáles eran los castigos con que merecían ser castigados por Dios y por los hombres. Colócalos entre los "violentos para con el prójimo", los que purgan sus pecados en el séptimo círculo, hundidos en sangre hirviendo. Si tal fué el concepto de Dante, no es posible admitir que no haya reconocido a César como tirano de su patria, considerando, por consiguiente, que Bruto y Casio lo han asesinado con justicia, pues quien mata a un tirano no mata a un hombre, sino a una bestia con figura humana. Todos los tiranos desconocen el amor que cada cual debe sentir naturalmente hacia su prójimo, no tienen inclinaciones humanas, no son, pues, hombres, sino bestias. Que no experimentan el más mínimo amor al prójimo, se evidencia por sí mismo: Si así no fuera, no hubieran tomado lo que pertenece a los otros, no se hubieran hecho tiranos hollando la libertad ajena... Es claro, entonces, que quien mata a un tirano no comete asesinato, puesto que anula a una fiera, no a un hombre. Así, Bruto y Casio no cometieron un crimen suprimiendo a César, primero, porque mataron a un hombre a quien cada ciudadano romano estaba obligado por las leyes a matar, y segundo, porque no mataron a un hombre sino a una bestia de humana apariencia.

De este modo se encontró Miguel Angel en primera fila entre los rebeldes florentinos en los días de despertar nacional y republicano subsiguientes a la toma de Roma por los ejércitos de Carlos V y a la expulsión de los Médicis. El mismo hombre que en tiempos normales aconsejaba a los suyos que huyeran de la política como de la peste, vivía en un estado de sobreexcitación tal, que ya no temía ni a la una ni a la otra; y permaneció en Florencia, donde reinaban la peste y la revolución. La epidemia hirió a su hermano Buonarroto, quien murió en sus brazos (julio de 1528). En octubre de 1528 toma parte en las deliberaciones habidas para asegurar la defensa de la ciudad. El 10 de enero de 1529 fué elegido en el "Collegium" de las "Nove di milizia" para los trabajos de las fortificaciones. El 6 de abril fué nombrado, por un año, "governatore generale" y "procuratore" de las fortificaciones de Florencia. En junio inspeccionó la ciudadela de Pisa y los baluartes de Arezzo y de Liorna. En julio y en agosto fué enviado a Ferrara para examinar las famosas obras de defensa y conferenciar con el duque, maestro en ciencia militar.

Consideró Miguel Angel que el punto más importante para defender a Florencia era la colina de San Miniato, y decidióse asegurar aquella posición por medio de bastiones. Pero — no se sabe por qué — chocó con la oposición del gonfaloniero Capponi, quien trataba de alejarlo de la ciudad. Miguel Angel, sospechando que Capopni y el partido de los Médicis querían desembarazarse de él para impedir la defensa, se instaló en San Miniato y no se movió de allí. Pero su enfermiza desconfianza de todo acogía cuanto rumor de traición circulaba a cada instante por la ciudad sitiada, rumores que esta vez eran harto fundados. Habíase puesto como gonfaloniero, en lugar del sospechoso Capponi, a Francesco Carducci; pero habíase nombrado "condottiere" y gobernador general de las tropas florentinas al inquietante Malatesta Baglioni, el mismo que más tarde entregaría al papa la ciudad. Presentía Miguel Angel el crimen. Confió sus temores a la Señoría. "El gonfaloniero Carducci, en lugar de agradecerle, le amonestó injuriosamente, reprochándole ser siempre desconfiado y miedoso." (2) Supo Malatesta la denuncia de Miguel Angel: un hombre de su laya no retrocedía apte ningún medio para apartar del camino a un adversario pelgroso, siendo además todopoderoso en Florencia como generalísimo. Miguel Angel se creyó perdido.

Estaba resuelto, no obstante — escribe — a esperar sin temor el fin de la guerra. Pero el martes 21 de septiembre, por la mañana, alguien vino tras la puerta San Niccolò donde yo me encontraba en los bastiones y me dijo al oído que si quería salvar la vida no debía permanecer ni un minuto más en Florencia. Conmigo llegó hasta mi casa, comió conmigo, trajo los caballos y no me abandonó hasta que me hubo visto lejos de Florencia.

Varchi, completando estos informes, agrega que Miguel Angel "hizo coser 12.000 florines de oro en tres bolsillos y que huyó de Florencia, no sin dificultades, por la puerta de la Justicia, que era la menos vigilada, acompañado por Rinaldo Corsini y su discípulo Antonio Mini."

"Si era dios o era el diablo quien me llevaba, no lo sé", escribe Miguel Angel algunos días después.

Era su demonio habitual de terror demente. ¡Cuál habría de ser su espanto, si es cierto lo que cuentan, que en el camino, deteniéndose en Castelnuovo, donde vivía el ex gonfaloniero Capponi, le infundió con sus relatos tal intimidación, que el anciano murió de ello a los pocos días! (3)

El 23 de septiembre, Miguel Angel estaba en Ferrara. En su fiebre rehusó la hospitalidad que el duque le brindaba en su castillo y continuó su fuga. Llegó el 25 de septiembre a Venecia. La señoría veneciana, enterada de su arribo, envió dos gentiles hombres para que pusieran a su disposición todo cuanto hubiera menester; pero, avergonzado y huraño, rechazó la oferta y se aisló en la Giudecca. No se creía aún bastante lejos. Quería huir hasta Francia. El mismo día de su llegada a Venecia dirige a Battista della Palla, agente de Francisco I en Italia para la adquisición de obras de arte, una carta ansiosa y trepidante:

Battista, muy caro amigo, he abandonado Florencia para llegar a Francia, y en Venecia, informándome de cuál había de ser la ruta, dijéronme que para ir allá era necesario pasar por los países alemanes, lo que es peligroso y penoso para mí ¿Tenéis aún la intención de ir?... Os lo ruego, avisadme, y decidme dónde queréis que os espere: iremos juntos... Os lo ruego, respondedme en cuanto recibáis la presente y lo más pronto que podáis, pues me consume el deseo de ir allá. Y si ya no quisieseis ir, hacédmelo saber, a fin de que me decida, cueste lo que cueste, a ir solo...

El embajador de Francia en Venecia Lázaro de Baif, escribió apresuradamente a Francisco I y al condestable de Montmorency, instándoles a que aprovecharan la ocasión para ligar a Miguel Angel a la corte de Francia. El rey le hizo ofrecer de inmediato una pensión y una casa. Pero este cambio de cartas ocupó, naturalmente, cierto tiempo, y cuando llegó la oferta de Francisco I, Miguel Angel ya se había vuelto a Florencia.

Su fiebre habíase calmado. En el silencio de la Giudecca, le avergonzó su miedo. Gran resonancia había tenido su fuga en Florencia. El 30 de septiembre, la Señoría decretó que todos los que habían huído serían desterrados, por rebeldes, si no volvían antes del 7 de octubre. En tal fecha los prófugos fueron declarados rebeldes y sus bienes confisacdos. Sin embargo, el nombre de Miguel Angel no figuraba todavía en la lista; la Señoría concedíale un último plazo, y el embajador florentino en Ferrara, Galeotto Giugni, notificó a la república que Miguel Angel había conocido con retraso el decreto y que se aprestaría a volver si hallaba gracia. La Señoría prometió perdonarle y le envió a Venecia un salvoconducto por intermedio del tallador de piedra Bastiano di Francesco. Bastiano le entregó, además, diez cartas de amigos suyos que le conjuraban a regresar. Entre todos, el generoso Battista della Palla le dirigía un llamado vibrante de amor patrio:

Todos vuestros amigos, sin distinción de opiniones, sin vacilar, con voz unánime, os exhortan a que volváis, para conservar vuestra vida, vuestra patria, vuestros amigos, vuestros bienes y vuestro honor, y para gozar de los tiempos nuevos que con tanto ardor habéis deseado y esperado.

Creía que la edad de oro había vuelto para Florencia y no dudaba del triunfo de la buena causa. El desdichado había de ser una de las primeras víctimas de la reacción, después del retorno de los Médicis.

Sus palabras decidieron a Miguel Angel. Volvió, lentamente, pues Battista della Palla, habiendo ido a su encuentro hasta Lucca, hubo de esperarlo muchos días y comenzó a desesperar. En fin, el 20 de noviembre, Miguel Angel entró en Florencia nuevamente. El 23, la sentencia de destierro fué anulada por la Señoría, pero se decidió que no podría formar parte del gran consejo durante tres años.

Desde entonces cumplió Miguel Angel valerosamente con su deber. Reasumió su lugar en Miniato, bombardeado desde hacía un mes por los enemigos; hizo fortificar otra vez la colina, inventó nuevos elementos de combate y salvó, según dicen, al "campanile" protegiéndole con fardos de lana y colchones colgados con cuerdas. (4)

La última huella que existe de su actividad durante el sitio es una noticia del 22 de febrero de 1530 que nos lo muestra escalando la cúpula de la catedral para vigilar desde ella los movimientos del enemigo o, quizá, para inspeccionar el estado del domo.

Mientras tanto, la desgracia prevista acaeció. El 2 de agosto de 1530, Malatesta Baglioni consumó su traición. El 12 Florencia capituló, y el emperador entregó la ciudad al comisario del papa, Baccio Valori. Entonces comenzaron las ejecuciones. Nada detuvo, en los primeros días, la venganza de los vencedores; los mejores amigos de Miguel Angel — Battista della Palla — cayeron en primer término. Miguel Angel, según dicen, se escondió en el campanario de San Niccolò-oltr'Arno, obedeciendo a muy justas razones de temor, pues se murmuraba que él había querido demoler el palacio de los Médicis. Pero no había desaparecido el afecto que le guardaba Clemente VII. Si se creyera lo atestiguado por Sebastián del Piombo, el papa habría manifestado gran pena por la conducta de Miguel Angel durante el sitio, pero alzaba los hombros comentando: "Miguel Angel hace mal: nunca le he causado el menor daño". En cuanto la ira de los proscriptores se hubo apaciguado, Clemente VII escribió a Florencia encargando que se buscara a Miguel Angel y recomendando que si se prestaba a continuar las obras del sepulcro de los Médicis fuera tratado con todas las consideraciones que merecía.

Miguel Angel salió de su escondite para seguir la obra que glorificaba a los que había combatido. El desdichado artista hizo más aun: para Baccio Valori, instrumento de las bajas obras papales, asesino de su amigo Battista della Palla, esculpió el "Apolo sacando una flecha de su carcaj". Pronto llegará a renegar de los desterrados florentinos. ¡Lamentable debilidad de un gran hombre obligado a defender con cobardías la vida de sus ensueños artísticos, contra la brutalidad homicida de la fuerza material que podía ahogarlo como quisiera! No sin razón había de consagrar el resto de su vida al monumento sobrehumano del apóstol Pedro: más de una vez, como él, lloró oyendo cantar al gallo delator.

Forzado a la mentira, viéndose obligado a adular cortesanamente a un Valori, a glorificar con su cincel a un Lorenzo duque de Urbino, estallaba de pena y de vergüenza. Y para colmarlas se arrojó en brazos del trabajo, poniendo en él todo el pesimista furor de la Nada que le esclavizaba. No modeló entonces las estatuas de los Médicis: esculpió las estatuas de su desesperación. Cuando se le hacía notar la falta de parecido que había en sus retratos de Juliano y Lorenzo de Médicis, contestaba lleno de soberbia: "¿Quién lo verá dentro de diez siglos?" En uno encarnó la acción, en el otro el pensamiento, y las estatuas del zócalo que los comentan — "El día y la noche", "La aurora y el crepúsculo" — todas nos hablan del sufrimiento agotador de vivir y de desprecio por todo lo que existe. Estos símbolos inmortales del humano dolor fueron terminados en 1531. ¡Suprema ironía! Nadie los comprendió. Un Giovanni Strozzi, en presencia de la formidable "Noche", hacía "Concetti":

La noche que estás viendo dormir con tanta gracia, fué esculpida por un Angel en esta roca, y, puesto que duerme, vive. Si no lo crees, despiértala y te hablará.

Miguel Angel respondió:

El sueño me es caro. Y mucho más me place aún ser de piedra, mientras el crimen y la vergüenza duran. No ver nada, no oir nada, es mi mayor felicidad: por eso, no me despiertes, ¡oh! habla en voz baja.

Caro m'é 'l sonno et piu l'esser di sasso,
Mentre che'l danno et la vergogna dura.
Non veder, non sentir m'é gran ventura;
Pero non mi destar, deh! parla basso.

";Duermen, pues, en el cielo — exclama en otra poesía —, ya que uno sólo se apropia de lo que era patrimonio de tantos hombres!"

Y Florencia esclavizada responde a sus gemidos. (5)

Es preciso considerar lo que fué el saqueo de Roma y la caída de Florencia para las almas de entonces: una espantosa bancarrota de la razón, un derrumbamiento incontenible. Muchos no volvieron a reaccionar.

Un Sebastián del Piombo, por ejemplo, cae en pleno escepticismo gozador:

He llegado hasta el punto de que podría derrumbarse el universo sin que tal cosa me preocupara, pues de todo me río... Yo no me parece ser el Bastiano de antes del saqueo; no puedo volver en mí.

Miguel Angel piensa en el suicidio:

Si en alguna ocasión existiera el derecho de darse muerte, justo sería que ese derecho perteneciera a quien, lleno de fe, vive esclavo y miserable.

Sufría las consecuencias de la convulsión espiritual que le hizo caer enfermo en junio de 1531. En vano se esforzaba Clemente VII por apaciguarlo, haciéndole recomendar por intermedio de Sebastián del Piombo que no se excediera en el trabajo, que se guardara en los límites razonables, trabajando cómodamente, paseando de tanto en tanto, libertándose de esa tarea voluntaria de peón. Durante el otoño de 1531 hizo temer por su vida. Uno de sus amigos le escribía a Valori: "Miguel Angel está extenuado y consumido. Ultimamente hablé de él con Bugiardini y Antonio Nimi, y todos convinimos en que no vivirá mucho si no nos preocupamos seriamente por él. Trabaja demasiado, come poco y mal, y duerme menos aún. Desde hace un año se siente roído por dolores de cabeza y del corazón". Clemente VII se preocupó, en efecto, extendiendo con fecha de 21 de noviembre de 1531 un breve por el cual prohibía a Miguel Angel, bajo pena de excomunión, que trabajara en cosa alguna fuera del sepulcro de Julio II y de los Médicis, a fin de conservar su salud y "poder levantar durante mucho tiempo todavía monumentos que glorificaran a Roma, a su familia y a él mismo". Protegióle en aquella ocasión contra las impertinencias de Valori y otros ricos mendigos que solicitaban, según costumbre, obras de arte e imponían a Miguel Angel nuevos encargos. "Cuando se te pida un cuadro — hacíale decir — debes atarte a un pie el pincel, trazar cuatro rasgos y agregar: ya está hecho el cuadro." Interpúsose entre Miguel Angel y las amenazas de los herederos de Julio II. En 1532 un cuarto contrato se firmó entre los representantes del duque de Urbino y Miguel Angel con respecto al sepulcro: Miguel Angel prometía hacer un modelo nuevo del monumento, muy reducido, prometía también terminarlo en tres años y pagar todos los gastos, así como 2000 ducados por todo lo que había ya recibido de Julio II y de sus herederos. "Basta con que se halle en la obra, escribía Sebastián del Piombo al artista, un poco de vuestro olor" ("un poco del vostro odore"). Tristes condiciones, que significaban el derrumbamiento de su gran proyecto, eran las condiciones que subscribía Miguel Angel. ¡Y tener que pagar todavía! Pero, en verdad, de año en año era la bancarrota de su vida, la bancarrota de la vida, la que firmaba Miguel Angel en cada una de sus obras desesperadas.

Después del proyecto de monumento a Julio II, el proyecto de las tumbas a los Médicis cayó a su vez. El 25 de septiembre, Miguel Angel, por suerte, se hallaba entonces ausente de Florencia. Desde hacía algún tiempo vivía inquieto, pues el duque Alejandro le odiaba, y sin el respeto que tenía por el papa, le hubiera hecho asesinar. Su enemistad habíase acrecido desde que Miguel Angel se había negado a contribuir al sometimiento total de Florencia alzando una fortaleza que dominara a la ciudad: rasgo de valor que muestra claramente en ese hombre tímido la grandeza de su amor patrio. Todo lo esperaba del duque desde ese momento Miguel Angel, y debió su salvación, cuando murió el papa, al azar que le llevó fuera de Florencia, a la que ya no volvió más. Ya no debía volverla a ver.

Con ello se perdió la capilla de los Médicis, que nunca fue terminada. Lo que llegó hasta nosotros con ese nombre apenas tiene un parentesco lejano con lo que Miguel Angel había concebido; apenas si nos queda el esqueleto de la decoración mural. No solamente no había ejecutado Miguel Angel la mitad de las estatuas (6) y de las pinturas proyectadas, sino que, cuando sus discípulos esforzáronse más tarde en hallar nuevamente las huellas de su pensamiento para completarlo, no fué él capaz ni quiera de decirles cuál había sido su concepción artística (7).

* * *

Veintiún años después de haberla abandonado, volvió Miguel Angel a Roma, el 23 de septiembre de 1534, para vivir en ella hasta su muerte. En esos veintiún años había erigido tres estatuas del monumento inacabado de Julio II, siete estatuas sin terminar del monumento, a medio hacer, de los Médicis; el vestíbulo, sin concluir, de la "Laurenziana"; el "Cristo", incompleto, de Santa María de la Minerva; el "Apolo", no acabado, de Baccio Valori. Había perdido su salud, su energía, su fe en el arte y en la patria. Había perdido al hermano que le era más querido. Había perdido a su padre, a quien adoraba. Y a la memoria de ambos había alzado un poema de dolor, admirable, inconcluso, como todo lo que hacía, ardiendo en el apasionado deseo de morir:

...El cielo te arrancó de nuestra miseria. Ten piedad de mí que vivo como un muerto... Tú has muerto para la muerte y te has hecho divino; ya no temes el cambio de ser y del deseo (apenas puedo escribirlo sin envidia)... El Destino y el Tiempo, que no nos aportan tan sólo la dudosa alegría y la segura desgracia, no se atreven a hollar vuestro dintel. Ninguna nube obscurece vuestra luz: el encadenamiento de las horas no os fuerza, la necesidad y el afán no os conducen. La noche no apaga vuestro esplendor; el día, por claro que aparezca, no le agrega brillo. Por tu muerte aprendo a morir, padre querido... No es la muerte, como se cree, lo peor para aquel cuyo último día es el primer y eterno día cerca del trono de Dios. Ahí espero y creo volverte a ver, por la gracia de Dios, si mi razón consigue arrancar al corazón helado del lodo terrestre, y si, como toda virtud, crece en el cielo entre el padre y el hijo el muy alto amor.

...Non è, com'alcun crede, morte il peggio
A chi l'ultimo di trasciende al primo
Per gratia ecterno appresso al divin seggio;
Dove, Die gratia, ti prossummo e stimo
E spero di veder, se'l freddo core
Mie ragion traggie dal terrestre limo.
E se tra'l padre e'l figlio octimo amore
Crescie nel ciel, cresciendo ogni virtute.

Poesías, LVIII.

Nada le detiene, pues, sobre la tierra: ni arte, ni ambición, ni ternura, ni esperanza. Tiene sesenta años, y su vida parece concluída. Está solo; no cree más en sus obras; siente la nostalgia de la muerte, el deseo apasionado de librarse, al fin, "del cambio de ser y de deseo", de "la violencia de las horas", de la tiranía "de la necesidad y del azar".

¡Ay, ay!... Me traicionaron mis días que fugaron... Esperé demasiado... el tiempo huyó de mí, y he aquí que me encuentro viejo. Ya no puedo arrepentirme, ni reconcentrarme, con la muerte a mi costado... Lloro en vano: ninguna desgracia es tan grande como la del tiempo perdido...

¡Ay, ay! cuando vuelvo los ojos hacia mi pasado, no encuentro un solo día que haya sido mío!... Las falsas esperanzas y el deseo vano — lo reconozco ahora — me han tenido llorando, amando, ardiendo y suspirando — (pues ni un afecto mortal me ha sido desconocido), — lejos de la verdad...

¡Ay, ay!, voy, y no sé dónde, y tengo miedo... y si no me equivoco — (¡oh, Dios quiera que me equivoque, — veo, Señor, veo el eterno castigo, por el mal que hice conociendo el bien, y no sé más qué esperar...

Poesías XLIX.

Oilme, oilme, ch'i'son tradito
Da giorni mie fugaci...

Romain ROLLAND.

(1) Para Giannotti hizo Miguel Angel el busto de Bruto. Algunos años antes, en 1536, Alejandro de Médicis había sido asesinado por Lorenzino, quien apareció entonces como nueva encarnación del gran romano.

(2) Condivi — "Y, por cierto, agrega Condivi, hubiera hecho mejor en prestar oído al buen consejo, pues en cuanto volvieron los Médicis fué decapitado."

(3) Segni.

(4) "Cuando el papa Clemente y los españoles sitiaron a Florencia, cuenta Miguel Angel a Francisco de Holanda, los enemigos fueron detenidos durante mucho tiempo por las máquinas que hice alzar en las torres. Una noche, hacía cubrir los muros con bolsas de lana; otra noche, hacía cavar fosos que llenaba luego con pólvora para quemar a los castellanos haciendo saltar al aire sus miembros destrozados... ¡Hé aquí para lo que sirve la pintura! Sirve para las máquinas e instrumentos de guerra, sirve para dar una forma conveniente a las bombardas y a los arcabuces; sirve para echar puentes y alzar escalas, sirve, sobre todo, para los planos y las proporciones en las fortalezas, de los bastiones, de los fosos, de las minas y contraminas..." (Francisco de Holanda).

(5) Miguel Angel imagina un diálogo entre Florencia y los florentinos desterrados.

(6) Miguel Angel había esculpido, parcialmente, siete estatuas (las dos tumbas de Lorenzo de Urbino y de Julián de Nemours, y la Madona). No había comenzado las cuatro estatuas de Ríos que quería hacer y dejó que terminaran otros las figuras de Lorenzo el Magnífico y de Juliano el hermano de Lorenzo.

(7) No se supo siquiera dónde colocar las estatuas ya terminadas, ni cuáles eran las estatuas que había querido hacer para los nichos vacíos. En vano Vasari y Ammanati, a quienes encargó el duque Cosme I que acabaran la obra emprendida por Miguel Angel, se dirigieron a él pidiéndole informes: de nada se acordaba. "La memoria y el espíritu se me han adelantado, escribía en agosto de 1557, para esperarme en el otro mundo", porque era tal su reunciamiento a todas sus empresas, que todo lo había olvidado.

"LA GUERRA", cuadro de A. Boecklin

El ilustre pintor suizo Arnoldo Boecklin presenta en este cuadro todos los horrores de la guerra en su terrible grandiosidad. Su composición es una visión realmente apocalíptica. Esas cuatro figuras que cabalgan en frenética carrera llevan la desolación a todas partes: la muerte, el incendio, la destrucción, la miseria, señalan su paso por las ciudades y por los campos antes florecientes y convertidos hoy las unas en montones de escombros y los otros en tierras incultas, y que sirven de tumba a millares de hombres que perecieron en la cruenta lucha.

EL BUEN SANCHO

Menos parecido existe, si cabe, entre la cínica figura de Falstaff y la del prudente Sancho Panza, a quienes tan desacertadamente se ha querido comparar. Entre Falstaff y Sancho no hay más semejanza que la del enorme vientre, pero en su aspecto moral la distancia que los separa es inmensa. Falstaff es un mal hombre: fanfarrón, estafador, cobarde, lujurioso, calumniador, sin el menor detello de generosidad y nobleza. El pobre Sancho, aun cuando amigo de comer y dormir y pasar materialmente la vida del mejor modo posible, es buen padre, buen marido, buen amigo, y a pesar de su natural ambición por las recompensas extraordinarias que le ofrece Don Quijote, servidor leal y a veces en absoluto desinteresado. En su rústico y práctico caletre no caben todas las maravillas que el hidalgo le cuenta, y cuando la realidad echa abajo los castillos en el aire y el pobre labrador comprende, a raíz de un manteo o de una paliza, cuán mejor estaría en su hogar que siguiendo la suerte de un loco, pocas palabras del amo bastan para volverle a la sumisión y la esperanza.

La superioridad social de Don Quijote, la del hidalgo sobre el humilde labriego, se le impone con fuerza irresistible; luego también su superioridad intelectual le admira y rinde la voluntad constantemente. Este reconocimiento franco y sin reservas del talento de Don Quijote demuestra la buena inteligencia natural de Sancho, y a pesar de su crasa ignorancia, le hace superior, casi siempre, a los demás personajes del libro.

Cuando llega la hora, como ha observado Menéndez y Pelayo, prueba tam-

El rincón de los niños

LA ESCUELA DE LAS FLORES

Cuando caen los aguaceros de junio, y los negros nubarrones braman por el cielo, y el viento mojado del este viene por el yermo a tocar la flauta de los bambúes, las flores surgen, sin que nadie sepa de dónde, en súbito tropel, y se ponen a bailar sobre la yerba, locas de alegría.

—Madre, ¿las flores van a una escuela que hay debajo de la tierra, no? Allí, cerrada la puerta, estudiarán sus lecciones; y si quieren salir a jugar antes de la hora, su maestro las pondrá de rodillas en un rincón. Pero, cuando llueve, ¡qué día de fiesta para ellas!

Las ramas se golpean ruidosamente en la arboleda; suspiran las hojas en el loco viento; las nubes de tormenta palmotean con sus manos gigantes... Y las flores-niñas salen corriendo, vestidas de rosa, de amarillo, de blanco...

—Madre, oye; las flores tienen su casa en el cielo, entre las estrellas, ¿sabes? ¡Mira tú, si no, cómo quieren subir! ¿A que no sabes tú por qué corren tanto? ¡Yo sí lo sé! Y sé a quién tienden sus brazos. Las flores tienen una madre como yo te tengo a ti, madre mía.

EL ULTIMO TRATO

Andaba yo, de mañana, por la pedregosa carretera, cuando, espada en mano, llegó en su carroza el rey: "¡Me vendo!", grité. Me tomó el rey de la mano, y me dijo: "Soy poderoso y puedo comprarte." Pero de nada le valió su poderío, y se volvió sin mí en su carroza.

Las casas tenían cerradas sus puertas en el sol del mediodía, y yo erraba por el sendero torcido, cuando un viejo me salió al paso con un saco de oro. Dudó un punto y luego me dijo: "Soy rico y puedo comprarte". Una a una, ponderó sus monedas. Pero yo le volví la espalda, y me fuí.

Era de noche y el seto del jardín estaba en flor. Una doncella gentil se apareció y me dijo: "Te compro con mi sonrisa." Pero su sonreir se desvaneció, palideciendo, en sus lágrimas, y desapareció, sola, otra vez, en la sombra.

Relucía el sol en la playa y las olas del mar rompían caprichosamente. Sentado en la arena, jugaba un niño con las conchas. Al pasar yo, levantó la cabeza, y como si me conociera, me dijo: "Nada tengo; puedo comprarte por nada." Desde que, en un juego de niños, hice este trato, soy un hombre libre.

bién que tiene su alma en su armario, y sabe meter mano a la espada para defender a su señor y trabar batalla a puño limpio contra uno o contra muchos, a fin de rechazar agresiones injustas o defender lo que él considera su derecho. Evita el lance hasta donde le es posible, pero no vuelve las espaldas una vez metido en él, aunque su carácter pacífico y su condición de buen cristiano le lleven a sentir instintiva aversión por la crueldad y la violencia. Nada tiene, en verdad, de cobarde Sancho, aunque tal se le haya creído. Asústale de noche el ruido espantoso de los batanes, pero también nos cuenta la historia que era capaz aquel de poner miedo en el ánimo más esforzado. En general, no existe en el "Quijote" ningún cobarde, porque hasta las mujeres, cuando llega la ocasión, dan testimonio elocuente de la energía de la raza (1).

Así como la figura de Don Quijote se agranda en la segunda parte del libro, la de Sancho también aparece más simpática y noble. A pesar de que no creo que Cervantes trató de caricaturar a ninguna persona determinada ni en Don Quijote ni en Sancho, tal vez tuvo razón Mr. Rawdon Brown al suponer algunos rasgos del escudero, especialmente los del egoismo y la avaricia, enderezados a censurar al secretario don Pedro Franqueza. Pero sólo puede aceptarse esta proposición en la primera parte de la obra, pues según consta en los documentos con él relacionados, en la Biblioteca nacional de Madrid y en el Museo Británico, así como en las "Relaciones" ya citadas de Cabrera, Franqueza murió en la cárcel, en 1607, ocho años antes de publicarse la segunda parte del "Quijote", y ni Cervantes era capaz de ofender la memoria de un muerto, ni la opinión pública, distraída ya con otros sucesos, se acordaba del conde de Villalonga. Sancho Panza, por consiguiente, ya no era el mismo, y la pluma de Cervantes fué aumentando las buenas cualidades del escudero, del propio modo que la sublime grandeza de alma del hidalgo.

Béranger se equivocó al recoger en estos versos una idea vulgar, que corre desde mucho tiempo hace como interpretación del supuesto simbolismo del "Quijote":

Connais-tu pas Don Quichotte?
C'est l'esprit pur lance au poing;
Son ecuyer boit, mange et rote,
C'est la chair en grossier pourpoint.

Si Don Quijote pudiera representar el espíritu, Sancho no representa siempre la carne en su aspecto más grosero y repugnante. Aparte su glotonería, que fuerza es conceder, Sancho, sin pretenderlo ni darle importancia de virtud, es tan casto como Don Quijote. Las fáciles mujeres a su alcance que halla en las ventas no le mueven a turbar siquiera un instante su plácido reposo para competir en amores con ningún arriero.

Hay un momento crítico en la vida de Sancho hábilmente pintado: aquel donde pierde todas sus ilusiones cuando oye a Don Quijote referir que en la cueva de Montesinos había encontrado a Dulcinea, encantada en la labradora que ambos hallaron a la salida del Toboso. Como Sancho sabía muy bien que la labradora no era Dulcinea, pues él mismo fué quien inventó que lo era, para engañar a su amo, quedó allí tristemente convencido de que Don Quijote mentía o estaba loco de remate. Síguele ya con muy pocas esperanzas de la realización de sus promesas y no vacila en expresar sus dudas a la duquesa misma, en la escena admirable que el pintor inglés Smirke ha sabido reproducir con tanto acierto. Pero cuando a poco se ve con el gobierno de la ínsula entre las manos, humilde y casi confuso recibe los consejos y la bendición de su señor. Aquí es, principalmente, donde Sancho demuestra su gran fondo de elevación y nobleza, y donde se ve que no sólo la carne y el grosero apetito inspiran sus acciones. Aquel tragón, aquel egoista, que parece no seguir a Don Quijote sino por la recompensa, próximo a tocar la meta de todos sus ensueños, nombrado ya gobernador, tiene un rasgo sublime de renunciación y conformidad, mezclado de cristiana filosofía, ante la sola idea de causar un desagrado al hombre a quien debe toda su fortuna. La ingratitud (la más abyecta de las faltas humanas, y por desgracia una de las más frecuentes) no es propia del leal escudero.

"Señor, responde noblemente, si a vuesa merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto, que más quiero un solo negro de la uña de mi alma, que a todo mi cuerpo; y así me sustentaré Sancho a secas, con pan y cebolla, como gobernador, con perdices y capones; y más, que mientras se duerme todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos, y si vuesa merced mira en ello, verá que sólo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé más de gobiernos de ínsulas que un buitre; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más me quiero ir Sancho al cielo que gobernador al infierno."

Bien hace Don Quijote en contestarle que por solas estas razones merecía el gobierno de mil ínsulas, y en aplaudir su buen natural. "Y si como estando yo loco — repite después en su testamento — fuí parte para darle el gobierno de la ínsula, pudiera agora, estando cuerdo, darle el de un reino, se lo diera, porque la sencillez de su condición y la fidelidad de su trato lo merece." Todas las faltas de Sancho se le perdonan, y tenemos que amarlo más tarde, cuando vemos su generosa conducta con Ricote, la presteza con que acude a declarar en favor suyo y de su hija, y sobre todo, aquellas nobles palabras rehusando por segunda vez los doscientos escudos que el morisco le ofrece por ayudarlo a sacar y encubrir el tesoro escondido en su pueblo: "Ya te he dicho, Ricote, que no quiero; conténtate que por mí no serás descubierto y prosigue en buena hora tu camino y déjame proseguir el mío, que yo sé que lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño."

Vulgar y trillada observación es ya la del buen juicio de Sancho en su corto y burlesco gobierno de la "ínsula". Todos conocemos sus justas y hábiles sentencias, sus discretas palabras, su conducta ejemplar, tan extraña para los que sólo esperan del rudo labriego disparates, sandeces y rasgos de egoismo desenfrenado. Sancho no sólo demuestra aquel buen natural, "sin el cual no hay ciencia que valga", según la frase de Don Quijote, sino también que no ha sido en vano para él su trato constante de un hombre tan superior. Reflejo de la sabiduría de Don Quijote es la de Sancho en el gobierno, y prueba la más concluyente de que era un compañero digno del sublime alucinado. En ninguna ocasión podría mejor aplicarse aquel viejo refrán: "dime con quién andas y te diré quién eres." Siguiendo a Don Quijote en sus locuras, Sancho también pierde el seso; pero sus sentimientos se purifican, sus ideas se agrandan y adquiere, como su amo, en todo lo que no se relaciona con los dislates de la andante caballería, la asombrosa experiencia y la elevación de criterio que convierten a los dos en hombres extraordinarios.

José de ARMAS.

(1) El más notable de los imitadores de Cervantes, que ha adquirido por su propio mérito un puesto tan eminente en la literatura inglesa, ha sido Fielding (1707-1754), y tanto en su novela "The adventures of Joseph Andrews, and his friend Mr. Abraham Adams" (sátira a estilo cervantesco contra Richardson y su "Pamela"), como en su más célebre "Tom Jones", el personaje que equivale a Sancho (en esta última obra el gracioso Partridge) es un cobardón de siete suelas. También explotó esta nota cómica Butler (1612-1680), otro gran imitador de Cervantes, en su famoso poema "Hudibras", una de las obras clásicas de la literatura inglesa.

Los recursos de la astucia

DON VICTOR

Además de Ginés el pertiguero, de la Domínica y de su marido, el constructor de ataúdes y relojero, vivía en la casa el cura amigo de Miguel Torralba. Este cura, sobrino de la mujer de Ginés, se llamaba don Víctor, y era capellán de un convento de monjas.

Don Víctor, a pesar de ser estudioso y listo, no había prosperado, quizás por falta de simpatía, quizás sencillamente por mala suerte.

Era don Víctor hombre pequeño, moreno, muy vivo de movimientos y ademanes.

Había estado algún tiempo en Madrid, hecho un viaje a Roma, y durante algún tiempo había sido secretario del obispo de Plasencia.

Era el capellán hombre inteligente, trabajador, austero, a quien la injusticia había hecho quisquilloso. Se había encontrado siempre postergado, humillado, y en la lucha por la vida adquirió una actitud de agresividad, más o menos velada, poco simpática a sus superiores. Ya en su época de estudiante se distinguió por sus protestas contra sus profesores, imbéciles; luego tuvo que servir y obedecer a obispos orgullosos e ignorantes, que trataban a los individuos del bajo clero como a criados.

Quizás en ocasiones consideró sus votos sacerdotales como grillos, como eslabones de una cadena que le herían; pero, aun así, amaba la cadena martirizadora.

El catolicismo, como todas las sectas cristianas, es en el fondo la escuela de la humillación. Su plan último consiste en quebrantar la individualidad. Su ideal, hacer del hombre "perinde ac cadaver".

Para el catolicismo la salud es soberbia, la confianza en sí mismo orgullo, el valor jactancia, todas las virtudes nobles son despreciadas y afeadas; en cambio las miserias tristes se explican, se justifican y se alaban; el pecador humilde, el miserable humilde, el crapuloso humilde, el imbécil humilde, siempre tienen su defensa y hasta su apología.

Esta táctica de humillación, unida al espionaje, al servilismo y a la pedantería, ha sido la seguida siempre en los seminarios; la táctica de la Compañía de Jesús, cuando al hombre de valer de su sociedad ha antepuesto un estólido cualquiera para mortificar la soberbia del primero.

Don Víctor notó en el seminario y fuera del seminario la antipatía que producía.

—¿Cómo? — pensaban sus superiores —. ¿Este hombre de clase humilde, cree que sabe latín?, ¿que sabe teología?, ¿que es capaz de predicar elocuentemente? Arrinconémosle. Que aprenda a tener humildad.

Aprender a tener humildad, quiere decir: aprender a estar descontento, a ser miserable, a ser vil.

Este fondo de rencor que guarda el cristianismo a todo lo noble, lo sereno, lo tranquilo, viene, sin duda, de su tradición semítica, de los siglos en que vivió en las leproserías y en los suburbios de Roma, en los agujeros infectos donde se corrompían los parias y los esclavos.

Don Víctor, como hombre de cierta sensibilidad, sufrió grandes choques en su carrera. En Madrid tuvo que alternar con curas cortesanos que se burlaban de él, de su pedantería y de sus latines.

Don Víctor, al volver a Cuenca, hizo el descubrimiento, al ver a sus antiguos condiscípulos y compararse con ellos, que él, como los demás, tenían los mismos lugares comunes de expresión, los mismos gestos y ademanes aprendidos en el seminario. Todos imitaban, sin querer, a un profesor de teología, y casi decían las mismas frases en latín, y todos se ponían las manos en el abdomen y daban palmaditas una sobre otra.

Don Víctor, al notarlo, hizo un gran esfuerzo para cambiar sus frases de cajón y suprimir estos ademanes, que eran los bienes mostrencos obtenidos en el seminario, y lo consiguió.

Don Víctor, en Cuenca, apenas podía sostenerse con el sueldo mísero que le daban las monjas y con el pequeño estipendio de la misa, y fué a vivir a casa de la Domínica, que era algo pariente suya. Por cinco reales la guardiana le tenía de huésped, y el cura vivía como si fuera de la familia.

La Domínica oía las quejas de D. Víctor y le recomendaba siempre que cediese a sus superiores; pero D. Víctor se irritaba y echaba largos y pedantinos discursos empedrados de latinajos: "Odi profanum vulgo", decía con frecuencia, y para elogiar su pobreza repetía: "Omnia mecum porto" (llevo todos mis bienes conmigo).

Don Víctor era un temperamento batallador y amigo de luchar.

No tenía el espíritu filosófico y generalizador necesario para ver las grandes injusticias sociales, pero en cambio las pequeñas injusticias de detalle le herían y le mortificaban.

Lo sancionado por la fuerza de la costumbre, aunque fuera una enormidad, siempre le parecía bien; la transgresión nueva le indignaba.

Don Víctor era atrevido y valiente. En un período de guerra no hubiese tenido inconveniente en lanzarse al monte.

A pesar de haber sido laminado y destrozado por la educación teocrática, D. Víctor era archiabsolutista y teócrata; creía que la iglesia debía ser "imperium in imperio", y que era ella la única encargada de dirigir la vida de los hombres hasta en sus más pequeños detalles.

Don Víctor y Ginés se entendían bien. Discutían y a veces se insultaban, porque Ginés se sentía bastante anticlerical. Ginés le llamaba a don Víctor curiato, clericucho, y don Víctor le decía chupacirios, sacaperros, menos cuando le quería halagar, porque entonces le llamaba "fortunate senex", y algunos otros elogios en latín.

Don Víctor era hombre aficionado a paseos solitarios; salía por la tarde a las afueras y volvía al anochecer curioseando, mirando al fondo de las tiendas, de las tabernas y de las botiguetas de las calles.

LA BIBLIOTECA DE CHIRINO

El cuarto que la Domínica destinó a don Víctor en su casa fué un guardillón, bajo de techo, y lleno de armarios, que tenía dos ventanas enrejadas abiertas sobre el solar de la casa derruída, convertida en huerto.

Este camaranchón grande, la mitad sin cielorraso y parte sin suelo, había sido el depósito de la biblioteca del canónigo Chirino, el sitio donde éste almacenaba sus libros. Había allí muchos volúmenes, probablemente cuatro o cinco mil, unos metidos en los armarios, otros apilados en el suelo, todos llenos de polvo.

Don Víctor, al llegar a la casa del pertiguero, conocía los libros estudiados por él en su carrera; pero nada más. El tener allí otros a mano le indujo a leerlos, primero, sin mucha gana, luego con gusto, después con pasión, hasta hundirse en la biblioteca de Chirino como un centauro en un bosque o un tritón en las olas de un mar antiguo.

Tras de muchas investigaciones, don Víctor encontró el catálogo de la biblioteca del canónigo. En la que había sido su habitación principal, la que luego ocupó Sansirgue, tenía el difunto canónigo los libros clásicos de un cura erudito; en el depósito, que habitaba ahora don Víctor, estaban los libros de historia, de filosofía y de moral, algunos encuadernados, sin rótulo.

Don Víctor comenzó por leer tratados de confesión, obras de casuística de los padres Escobar, Sánchez, Molina, el Salmanticense y otros célebres teólogos fundadores de la moral laxa de los jesuitas. Al hojear estos libros, le sorprendieron las notas de Chirino contra los autores. También le asombró leer las burlas que dedicaba a las Cartas del filósofo rancio del padre Alvarado.

¿Sería el canónigo Chirino, muerto casi en olor de santidad, un hereje?

Don Víctor se propuso averiguarlo y seguirle en sus notas con el celo de un inquisidor.

Al principio había considerado su cuarto como un rincón, únicamente bueno para dormir; después comenzó a encontrarlo un lugar admirable de esparcimiento, mandó poner cristales a las rejas, que no tenían más que maderas, y encargó al marido de la Domínica una camilla para leer delante de la reja con los pies calientes.

Don Víctor metía el brasero debajo de la mesa y se ponía a leer. Comenzó a mirar uno por uno los libros de la biblioteca, principalmente los anotados por el canónigo.

En casi todos ellos Chirino había puesto notas marginales, casi siempre racionalistas y burlonas.

El canónigo se valía de ingeniosas anagramas para despistar a cualquiera en cuyas manos, por casualidad, cayera uno de sus libros.

La idea del anagrama vino a la mente de don Víctor al comprender qué escritor se ocultaba en las notas de Chirino con el nombre de Viralteo.

Al principio don Víctor, que no conocía a los filósofos racionalistas, supuso que Viralteo sería uno de tantos, después miró este nombre en el teatro Crítico de Feijóo, y no lo encontró. Pensando en Viralteo, vió que podía descomponerse en: "¡Oh alte vir!" (¡oh alto varón!).

Estuvo pensando quién podría ser este alto varón, hasta que comprendió era el anagrama de Voltaire. Vió también que E. Moras era Erasmo, y que así estaban disfrazados muchos nombres.

Hallados unos, supuso que toda la palabra sin sentido claro que el canónigo ponía en sus notas marginales había que descomponerla, buscarle un significado esotérico y así encontró los anagramas de la religión, Dios, clero, etc., empleados por Chirino. Muchas veces para indicarlos no ponía más que la inicial.

Las notas del canónigo Chirino sorprendían a don Víctor. ¡Qué curiosidad la de aquel hombre! Filosofía, matemáticas, ciencias naturales, viajes, todo lo había leído en su rincón y todo lo había comprendido.

Para don Víctor, el canónigo Chirino era un amigo y un enemigo.

—¡Ah, canalla! — exclamaba. — ¡Cómo te ocultas! ¡Cómo te defiendes!

El canónigo Chirino hacía juegos malabares en sus notas. Muchas veces interrumpía un pensamiento puesto al margen de una página y lo seguía en otra.

Don Víctor comprendía la eficacia de la inquisición para ahogar este sentido de crítica y de duda.

Chirino era uno de esos espíritus agudos, inquietos, vulnerantes, educados en las marrullerías de los casuistas, por los que tenía un odio y un desprecio terribles.

Varias veces don Víctor encontraba referencias a libros que no se hallaban en la biblioteca con la indicación de la página.

Por las notas del canónigo esto parecía indicar que se encontraba allí y que los había consultado; sin embargo, don Víctor no daba con ellos.

Don Víctor hizo una nueva requisa y no encontró nada, hasta que por casualidad, empujando una tabla del fondo de un armario, ésta corrió un poco. Don Víctor agrandó la abertura y apareció una alacena formada en el hueco de la pared y llena de libros.

Estaban allí las obras de Spinoza, el "Entendimiento Humano", de Locke; el "Diccionario filosófico", de Voltaire; las "Cartas provinciales", de Pascal; "El Espíritu del Clero" y "La impostura sacerdotal", del barón de Holbach; "Los Coloquios" y el "Elogio de la Locura", de Erasmo; el "Espíritu", de Helvetius; la "Historia natural del alma", de La Mettrie; el "Diccionario Crítico-burlesco", de Gallardo, y otras obras francamente antirreligiosas.

En esta alacena había también una colección de folletos y periódicos franceses y españoles liberales y varios números del "Amigo del Pueblo", de Marat.

En las notas de estos libros escondidos, el canónigo Chirino aparecía ya claramente como un incrédulo simpatizador de los enemigos de la iglesia: espíritu satírico y zumbón que no respetaba nada.

Don Víctor ante esta colección de libros prohibidos por la iglesia vaciló en leerlos; pero decidido se lanzó a ellos.

Para don Víctor tuvieron aquellas obras el gran encanto de ser fruta prohibida.

La impresión que le produjo la lectura del "Diccionario filosófico", de Voltaire, fué imborrable. La proximidad que tenían para Voltaire las controversias religiosas hacía que don Víctor leyera la obra como un escrito del día.

Aquella anécdota que cuenta tan graciosamente Voltaire, en la que Pico de la Mirandola dice al propio Papa Alejandro VI que cree que su santidad no es cristiano, y el papa reconoce de buen grado lo que dice Pico, le dejó atónito.

A pesar de que don Víctor comprendía la sagacidad, la erudición y el buen sentido de Voltaire, no quería seguirle, y le indignaba como una cosa personal, como una injuria hecha a la familia, la veneración del canónigo Chirino por él. Chirino acompañaba al patriarca de Ferney en sus notas marginales con una unción, con un respeto que irritaban a don Víctor. Apenas se atrevía a indicar una inexactitud y a señalar algún ligero olvido de su ídolo.

—Lo que no concede a los doctores de la iglesia, lo concede a Voltaire — decía amargamente don Víctor.

Y esto le molestaba más que como una herejía, como una traición al espíritu de cuerpo, tan fuerte en los curas.

Pío BAROJA.

Pedido de intervención a Corrientes

Con motivo de la resolución adoptada anteayer por el comité nacional del radicalismo, el coronel Angel M. Blanco, dirigente radical correntino, acompañado del senador Crotto, ha presentado al ministro del interior, doctor Ortiz, el pedido de intervención federal a Corrientes, a causa del conflicto entre la legislatura y el gobernador de aquella provincia.

Este paso dado por el radicalismo prueba acabadamente, no obstante los desmentidos del propio comité radical, de sus dirigentes y de los diarios de esa afiliación la existencia del vergonzoso contubernio entre los "regeneradores" y los vidalistas para apoderarse del gobierno correntino, hecho que denunciábamos y comentábamos en números anteriores.

PRENSA SOCIALISTA

Crítica Socialista — Sumario del número correspondiente al mes de marzo: Crítica Socialista, La acción amarilla; Alejandro Schiavi, Catorce meses de administración socialista en la comuna de Milán; Guido Anatolio Cartey, La cooperación libre; Alberto Palcos, La vida integral; Federico Simanca, El verdadero culpable; Esteban Dagnino, La recompensa; Om, Libros y revistas.

PERIODISMO

El Magazine — El número de esta publicación correspondiente a marzo, contiene variado material de lectura y numerosas notas gráficas.

He aquí el sumario del número:

Rubén Darío; Nuestra grangrena nacional. Las niñas y el juego; Josefina Robledo y su guitarra; Melancolía (poesía); Barlasch de la Guardia Imperial; Un soneto a Cervantes (poesía); La tierra que necesita un hombre; La regeneración de una raza; Tía Helena; Abrojos (poesía); La esposa y la que no lo es; ¡O juremos con gloria morir!; Las ametralladoras vivientes; Sinfonía en gris mayor; 1886-1916; Nuestro congreso; Habla el director; Gente conocida.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Anuncian bailes de disfraz y fantasía para hoy, los siguientes centros:

Tarde — Jóvenes amantes del triunfo, en la "Nazionale Italiana", Alsina 1465; La Boheme, en la "Colonia Italiana", Paraná 555; Verdes y Rosas, en la "Giovine Italia"; Los Trovadores, en el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 252; Unidos de Coruña, en el "Círculo de Aragón", Tacuarí 254; Submarino Peral, en el "Orfeón Español", Piedras 536.

Noche — Unión de Amigos, en la "Nazionale Italiana"; Juventud del día y La Tosca, en el "Augusteo"; Flor Argentina, en la "Casa Suiza"; Juventud del Oriente, en la "Tipográfica Bonaerense"; Los 13 y 14 de Villa Crespo, en el "Bel Paese", Olleros 2979; Submarino Peral Primitivo, en el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 252; Apolo y Luz y Esplendor, en su local, Vélez Sársfield 235.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY

Teams, fields y horas

PRIMERA DIVISION

Independiente v. Huracán — En Avellaneda, a las 3.30 p. m.

Independiente: S. Miguenz; R. O. Sande y A. Ferro; J. Cánepa, E. A. Sande (capitán) y J. Ventureira; P. Garré, A. Zavaleta, L. Sacchi, A. Arroyuelo y J. Galeano.

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y A. Palacios; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; E. Acevedo, J. Laguna, D. Abbatángelo, M. Salvarredi y L. Caldera.

Porteño v. Estudiantes — En Palermo, a las 3.30 p. m.

Porteño: O. Medina; R. González Escarrá y O. Beltrame; A. Gutiérrez Posse, E. Uslenghi y V. Abadía; E. Prieto, M. Oliva, N. Jiménez, M. Garat y P. Polimeni.

Estudiantes: Rofo; Pawlosky e Ivanisevich; Sáenz, Mallin y Madero; Bonnas, De la Barrera, Antequeda, Pawlosky y Ochandio.

Platense v. Columbian — En Villa Urquiza, a las 3.30 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo (capitán) y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; M. Balmaceda, M. Fraga, T. Sigalla, L. Amores y J. Colombo.

Columbian: A. M. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. Pozo, S. Pardo y M. Mondote; P. Calomino, M. Ginebra, G. Dannaher, J. R. Pozo y J. Gianetto.

Boca Juniors v. Estudiantil Porteño — En Wilde, a las 3.30 p. m.

Boca Juniors: D. Zucevich; J. Garibaldi y H. Lamelas; A. Desteffano, M. Pieralin y A. Elli; F. Taggino, C. Searone, E. Colla, E. Bertolini y B. Chiappe.

River Plate v. F. C. Oeste — En Caballito, a las 4 p. m.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y E. Calveggia; A. Penuzzi, C. García y A. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, S. Rolandi, N. Bofrano y F. Taggino.

F. C. Oeste: D. Estrach; A. Elordi y A. Pini; R. Caprile, M. Paganini y R. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, J. Magaldi, V. S. Angeletti y F. Crespo.

INTERMEDIA

All Boys v. Germinal — En Segurola y Morón, a las 4 p. m.

All Boys: S. Zella; J. C. Guido Spano y A. Ceppi; M. H. López, R. Montenegro y A. Elreas; M. Roldán, C. Badaracco, F. Roldán, E. Flesca y A. Moglie.

Germinal: D. Deambrosi; F. Gómez (capitán) y F. H. Ortiz; A. E. Broggi, J. Rojo y F. M. Anaratone; E. M. Saluzzi, J. Carreras, A. Peuñez, R. Bellacchi y P. E. Soulski.

A. Juniors v. San Lorenzo de Almagro — En Estomba 902, a las 2.30 p. m.

Argentinos Juniors: R. Caso; A. Caso y A. Lanzillota; J. Bello, Tetamanti, Molinari; Nebulone, Soldati, V. Caso, J. Caso, J. Perazo, y L. Cavatorta.

Boca Juniors v. Estudiantil Porteño — En Wilde, a la 1.30 p. m., a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.29.

Boca Juniors: A. Cuomo; L. Navone y A. Mainardi, A. Fraftini, V. Florentino y S. Sánchez; A. Algañaz, J. Somoriga, L. Roggiero y A. Garasino.

Huracán v. Independiente — En Avellaneda, a la 1.30 p. m.

Huracán: F. Blanco; B. Digger y R. Negli; V. Chiarante, J. Solena y J. Bellatti; F. Santos, B. Crespo, F. Brana, J. Aragón y A. Crespo.

SEGUNDA DIVISION

Floresta v. Argentino Juniors — En Estomba 902, a la 1 p. m.

Floresta: D. Caldano; P. Onetto y A. Connollo; A. Alvarez, L. Chiarello y A. Cambussi; R. González, S. Colombo y V. Hiraglia; J. Dominici, y A. Petrongi. Suplentes: E. Laneve, A. Bongini, A. De Marco y E. Mermariali.

Unión Excursionistas v. Huracán — En Belgrano, calles Pampa y Miguelete, a las 4 p. m.

Unión Excursionistas: Frere; Seoane y Gradilone; Rosetti, N. N. y Merlo; Dubois, Branda, Hauschildt, Casamayor y Giancio.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors v. All Boys — En Estomba902, a las 9.30 a. m.

Argentinos Juniors: Grimoldi; Della Torre y Dasso; Vega, Genta y Basi; Spinelli, Pedezali, Forier, Santagata, Rafo.

Argentinos Juniors v. Palermo — En Estomba 902, a las 4 p. m.

Argentinos Juniors: M. Serra; R. Picasso, S. Sánchez y M. Molinario; A. Rotili, C. Richeti, M. Revechi, P. Molinari, S. Simón, L. Molfino, J. Voltora.

Unión Excursionistas III v. Huracán III —En Belgrano, a las 2 p. m.

Excursionistas III: Passalacqua; Moriones y N. N.; Cingolani, Branda y Galván; Cingolani, Irigoyen, Pratt, Gantes e Ingianna.

CUARTA DIVISION

Germinal II v. Sud América II — Se jugará en Sáenz Peña (F. C. P.), a las 9 a. m.

Germinal II: A. Moyano; J. Marini y J. Mastrángelo; F. Oyuela, E. Casset y M. Tassi; E. Abatemarco, J. Maglio, A. Zanssa, A. Ortiz y E. Durand. Suplente A. Rota.

DIVERSAS

Independiente v. Huracán, Doeyo; Porteño v. Estudiantes, Maggio; Platense v. Columbian, Naranjo; Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, Guelfo; F. C. O. v. River Plate, Bueno.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 36 mil a 93.
Id. marzo 8: 97 mil a 93.
Id. fin de mes: 10 mil a 93.20.
Cédulas nacionales serie L — Marzo 8: 8 mil a 94.20.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 4.100 a 89.
Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 6 mil a 67.20.
Banco de Galicia — Marzo 8: 300 a 62.
Banco Español — Marzo 8: 200 a 115.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|2.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, 102.80.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, 5.65.
" Italia, a 6.45.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.15.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.468.606.

Bonos por oro depositado en las legaciones 61.027.539.210.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 998.779.614.12.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|2.

En Londres se giró sobre Génova a 32.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo, para Brasil, a 8.85.
Barletta Europa, a 8.75.
Pan, a 8.65.
Bahía Blanca, Europa, a 8.65.
Bahía Blanca, Brasil a 8.65.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.70.
Id. id. dársena, 4.70.
Lino 4 o|o, a 12.40.
Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 8.70, marzo 8.80, abril 8.85, mayo 9.
Maíz — Mayo 5.50, junio 5.45.
Lino — Disponible 12.60, marzo 12.60, abril 12.65, mayo 12.85.

Mercado de cereales a término de Rosario.
Trigo — Disponible 8.70, marzo 8.70, abril 8.85, mayo 8.95, junio 9.10.
Maíz — Mayo 5.15, junio 5.15, julio 5.20.
Lino — Disponible 12.30, marzo 12.45, abril 12.55, mayo 12.65.

GANADOS

Bueyes, de pesos 212 a 118.
Toros, de pesos 163 a 95.
Novillos, de pesos 230 a 69.
Vacas, de pesos 160 a 100.

CUEROS

Becerros, a pesos 17.50.
Nonatos, a pesos 14.50.
Potros, a pesos 8.20.
Nutrias, de pesos 2.30 a 2.

FRUTAS Y VERDURAS

Naranjas Valencia, cajón de $ 9.50 a 10.
Bananas, cacho s|clase, de $ 0.80 a 1.20.
Limones, cajón de $ 6.00 a 7.00.
Sandías, docena de $ 1.60 a 2.00.
Duraznos, canasto s|clase de $ 4.00 a 15.50.
Peras de agua, canasto de $ 4 a 12.
Uva moscatel, cajón de $ 2.00 a 4.00.
Id. rosada, cajón de $ 4.00 a 5.00.
Melones, canasto de $ 3.00 a 4.00.
Membrillos, canasto de $ 3.00 a 3.50.
Chirimoyas, canasto de $ 12.50 a 14.00.
Manzana norteamericana, de $ 9.00 10.00.
Zapallo angola y criollo, cada uno de $ 0.50 a 0.80.
Zapallitos, docena de $ 0.10 a 0.20.
Cebolla de cabeza, ristra de $ 0.30 a 0.50.
Ajos, ristra de $ 0.60 a 1.00.
Tomates, cajón de $ 0.50 a 1.00.
Ajíes colorados, bolsa de $ 4.00 a 5.00.
Id. verdes, bolsa de $ 1.00 a 1.60.
Chaucha fina, 10 kilos de $ 4.00 a 5.00.
Porotos manteca, 10 k. de $ 1.30 a 2.00.
Batatas, 10 kilos de $ .30 a 1.00.
Papas, 10 kilos de $ 0.90 a 1.10.
Arvejas, 10 kilos de $ 2.50 a 3.50.
Choclos maíz de $ 1.00 a 1.50.
Id. especiales de $ 1.50 a 2.50.
Repollos, docena s|clase de $ 0.70 a 2.00.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3 la yunta; id. regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 3.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 3.80 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 id; id marruecos, de 0.60 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena, de 0.60 a 0.62.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a $ 0.90.
Buenas, a $ 0.85.
Regulares, a $ 0.80.
Del sur — Especiales, a $ 0.90.
Buenas, de $ 0.75 a 0.80.
Regulares, de $ 0.65 a 0.70.
Inferiores, a $ 0.60.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno ayer con temperatura agradable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., en la oficina meteorológica se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 757.5, 758 y 759.4; temperatura del aire 12, 20.4 y 18; humedad relativa 79, 22 y 48; dirección del viento SE., SE. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora) 1, 36 y 11.

La temperatura máxima de 20.6 a las 2 p. m. y la mínima de 10 a 6 a. m.

El sol alumbró durante 9 horas y 10 minutos.

El tiempo estuvo bueno y claro en toda la república excepto en el extremo norte donde estuvo algo nublado.

Anoche cayeron lluvias ligeras en Buenos Aires y en el sur del litoral y durante el día hubo chubascos en el extremo norte del país.

La temperatura bajó en el norte de la república y subió en el sur pero todavía continúa bajo la normal.

La presión atmosférica estubo alta y condiciones marcadas anticiclónicas prevalecieron en todas partes.

Hoy y el lunes habrá probablemente tiempo bueno con temperatura en ascenso.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960—Hoy gran baile de máscaras. Mañana y el 7, 11 y 12 —El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy, La señorita Tralalá. Plateas, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lameo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gordo, Satanela, Iván et Edie, The Marbas, Gallo Caifañ-Rollo, y toda la compañía.
—Hoy, segundo baile de máscaras y particular. — Plateas, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.
—Seis grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobo, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.
Carnaval 1916 — Hoy y el 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.20, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130 — Hoy, a las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos entre Arnedillo y Americano contra Abando y Ugarte. 2o. a 40 tantos entre Laceta, Chasalla II y Larrinaga contra Baracaldés y Erdoza mayor.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Select orquesta. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible]. Hoy, tarde y noche.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — [illegible] Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 9.45.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando lentamente.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Continúa aumentando.
Paraná — Casi estacionario.
Uruguay — Baja despacio.
De la Plata — Subió 30 centímetros.
Limay — Volvió a subir en Paso Limay.
Agrio— Estacionario.
Neuquén — Idem.
Negro — Idem.
Colorado — Idem.
Chubut — Ha vuelto a bajar en Gaiman.
Senguer — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22 pies; a las 7, 22.4; a las 8, 22.4; a las 9, 21.8; a las 10, 21.6; a las 11, 21.4; a las 12, 20.8. Viento S., SSO.

A la 1 p. m., 20.4 pies; a las 2, 22; a las 3, 22.8; a las 4, 23.4; a las 5, 23.6. Viento O., SO.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

—Inglés Desna, el 7, de Liverpool.
—Italiano Cavour, el 7, de Génova.
—Español P. de Satrústegui, el 8, de Bilbao.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 9, de Génova.
—Español Príncipe de Asturias, el 9, de Barcelona.
—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.
—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.
—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.
—Inglés México, el 13, de Liverpool.
—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.
—Inglés Victoria, el 16, del Callao.
—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.
—Español Reina Victoria Eugenia, el 25, de Barcelona.
—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.
—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

—Inglés Darro, el 6, de La Plata para Lisboa.
—Francés Pampa, el 10, para Marsella.
—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.
—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.
—Inglés Desna, el 13, para Lisboa.
—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.
—Italiano Cavour, el 16, para Génova.
—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.
—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.
—Español Príncipe de Asturias, el 17, para Barcelona.
—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.
—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.
—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.
—Francés Liger, el 25, para Lisboa.
—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.
—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.
—Holandés Frisia, el 31, para Amsterdam.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Highland Glen, de Londres en la dársena norte, con correspondencia, pasajeros y carga general.
—Argentino Malvinas, de San Francisco, en el dique 1, con yerba.
—Noruego Sark, de Río Grande al dique 2, en lastre.
—Inglés Esmeraldas, de Liverpool en la dársena norte, con carga general.
—Americano Santa Bárbara, de Nueva York en la Boca, con carga general.
—Sevington, de la rada en el Riachuelo.
—Argentino Independencia, de Paranaguá, en el dock sur.

VAPORES SALIDOS

Francés Flandre, de dársena norte a Lisboa, con pasajeros y carga general.
—Fragata italiana Saturnina Fanny, de V. de Rocha para la rada.
—Argentino Pellegrini, de la Boca para San Antonio, con frutos.
—Griego Rijuland, del dique 1 para Amsterdam.
—Inglés Harmodius, del dock sur para Rosario.
—Fragata noruega Olad, del dock sur para la rada.

MOVIMIENTOS

Inglés Synton Grange, del dique 2 al dique 1.

A ENTRAR

Hoy: Griego Antonio Stathatos, de Montevideo al dique 2.
—Francés Pampa, de Marsella a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Holandés Drechterland, de Amsterdam.
—Francés Sequana, de Burdeos, con pasajeros y carga general.

A SALIR

Hoy: Inglés Sallent, del dock sur para San Vicente.
—Inglés Highland Laddie, del dock sur para La Plata.
—Barca italiana Sant Antonio, de V. de Rocha para la rada.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Noruego Cristian Bors, de Nueva York.
Salidas — Inglés Tudor Prince, para San Vicente.

FLUVIALES

A entrar — Eolo, de Montevideo.
—Guarany, de Asunción.
A salir — Eolo, para Montevideo, (a las 10 p. m.)
—Luna, para Carmelo, (a las 8 a. m.)
—Berna, para Asunción, (a las 10 a. m.)
—Viena, para Real S. Carlos (a las 10 a. m.)
—Venus, para Salto, (a las 11 a. m.)
—Montevideo, para Real S. Carlos, (a la 1.30 p. m.)

COSTA SUR

Pellegrini, llegó ayer de San Antonio.
—Roma, saldrá el 14 de ésta para Bahía Blanca, Puerto Madryn y escalas.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.159 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don **EMILIO BERRA** para que dentro de los ocho días, desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916.—Justo Morillas, juez de paz. — Local del juzgado, Alsina 1520. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

AVISOS VARIOS

MINERVA GRANDE O MAQUINA chica y de ocasión se desea comprar, para poder imprimir periódico. Datos y ofertas a Manuel Linares, Constitución 1012. Tandil.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

CAMBIOS DE DOMICILIO O SITIO

A pesar de que en la Advertencia No. 2, impresa en la página 8 de nuestra Guía General de Abonados, se establece que "Todo cambio de domicilio o de sitio debe ser solicitado con anticipación de ocho días, a fin de no sufrir interrupción en el servicio", se ha observado que los señores abonados no cumplen en general con este sencillo requisito, ocasionando el consiguiente trastorno para su servicio y a esta Compañía.

En consecuencia, rogamos a los señores abonados que presten su atención a esta indicación.

Febrero de 1916. LA ADMINISTRACION.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich Ltd.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Salidas todas las noches, a las 10.30, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Primera clase	Ida	$	15.—
Primera clase	Ida y vuelta	"	25.—
Intermediaria	Ida	"	10.—
Intermediaria	Ida y vuelta	"	17.—
Tercera clase	Ida	"	5.—
Tercera clase	Ida y vuelta	"	8.—

Salidas a las 7 p. m. con el vapor "Lisboa" los martes, jueves y sábados:

Primera clase	Ida	$	12.—
Primera clase	Ida y vuelta	"	20.—
Tercera clase	Ida	"	5.—
Tercera clase	Ida y vuelta	"	8.—

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

"Argirópolis"

Un tomo de 200 páginas, por Domingo F. Sarmiento. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.
Liniers — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.
Nuevos Mataderos — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.
Nueva Pompeya — Local de la sección socialista: Esquiú 959.
Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.
Subcomité de Floresta — Bacacay 3270.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.
Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.
Subcomité "M. González", Quilmes 134.
Subcomité "La Verdad", Brasil 2449.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.
Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.
Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.
Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.
Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.
Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.
Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana" — Montes de Oca 1769.
Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.
Comité "J. J. Castelli", Universidad 851.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.
Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.
Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.
Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.
Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1020.
Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.
Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.
Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.
Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.
Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.
Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2085.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.
Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.
Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.
Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).
Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).
Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.
Subcomité "Unión y Libertad" — Campichuelo 634.
Subcomité Socialista — Rawson 333.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.
Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.
Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.
Subcomité "La Verdad"—Brasil 2449.
Subcomité "Los Hijos del Pueblo", Dean Funes 1406.
Subcomité "José Casot", Maza 1575.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.
Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.
Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.
Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.
Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.
Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.
Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).
Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).
Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).
Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).
Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.
Subcomité Socialista de Belgrano — Olazábal s|n.
Subcomité Socialista — Donado 2470.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).
Local del comité "Verdad y Justicia", Humboldt 2405.
Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.
Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.
Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.
Local Centro Socialista, Soler 5727.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.
Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.
Subcomité socialista, Honduras 5362.
Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.
Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.
Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.
Juventud Socialista "Juan Jaurés"— Arenales 1361.
Comité independiente "La Internacional Obrera" — Paseo de Julio 1602.
Club "Juan B. Alberdi" — Cerrito 1194.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 332; Salaberry, Provincias Unidas 5028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Caray 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, [illegible]

Dispensarios de vacuna

Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2164; núm. 4, Gascón 653; núm. 5, Esmeralda 46; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1646; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 544; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Caona y Guayaquil; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cervino 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Bourdieu 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3561; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2619; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 5667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4202; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1930.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859 de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 7 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 375, de 8 a. m. a 10 p. m.
[illegible] de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5121, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7828, de 8 a 10 p. m.
Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2275; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 35; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yatay y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yatay y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 1520; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1256; 11a., Billinghurst 155; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1033; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza [illegible]; 24a., Belgrano 3832; 25a., Cucha Cucha 353; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Echeverría 1471; 30a., Baunes 2271; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1681.
Histórico, Defensa 1400; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 669; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1325; 6a., Solís [illegible]; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2281; 9a., Sarmiento [illegible]; 10a., Cochabamba 2473; [illegible] Triunvirato; [illegible] General Urquiza [illegible]; [illegible] Mataderos; 13a., Cabildo y Republiquetas [illegible]; 12a., [illegible]; 14a., [illegible]; 15a., Bolívar 1111; 16a., Las Heras 261; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas [illegible]; 18a., San Juan [illegible]; [illegible]; 22a., [illegible]; 24a., Pinzón 145; 25a., Yerbal [illegible]; [illegible]; Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield [illegible]; 29a., Mendoza [illegible]; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 845; 33a., [illegible]; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 3416; 36a., avenida Sáenz 245; 37a., Pareja 3828; 38a., Nueva York [illegible]; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe [illegible]; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1423.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Córdoba.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 10.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1908. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1801, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	[illegible]
Reservas		750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . a. m., de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.885.—
Reservas efectivas	" 5.615.126 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	Convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 155.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital suscripto	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1852; No. 3, Nueve de Julio 1758; No. 4, Moreno 1300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 761 al 399 y Reconquista 18 al 89.

Capital	$ 186.000.000.—
Fondo de reserva . . .	" 14.843.437 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1671, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1241, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3800, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1800, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2838; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 1959, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 144; No. 9, Santa Fe 1133; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . .	$	100.000.000.—	m|n
Capital realizado . . .	"	97.942.080.—	m|n
Fondo de reserva . .	"	47.[illegible] 48.68	m|n
Prima a cobrar	"	[illegible] 234 [illegible].—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1289; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 164; núm. 19, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n. hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente	9	o|o
Descuentos generales . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1366.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 100.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1035, San Juan 3101, Corrientes 1220, Entre Ríos 259, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5460.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188,85

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5241 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 354, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Durand. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 568, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3126 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6609, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1375, (2o. piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 4757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1181, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1486. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lassalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2987 — Buenos Aires.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3113. Buenos Aires, Lunes 6 de Marzo de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

La política colonial

II

4 — ALEMANIA, UBER ALLES...

¿Y cuál es la política colonial de Alemania? Desde que Bismarck dijera: "Inglaterra es un país que posee colonias y colonos, Alemania colonos y no colonias; Francia colonias y no colonos" vislumbráronse fatales acontecimientos. Muy pronto aparecería en el escenario europeo el emperador Guillermo II para pronunciar aquella su frase amenazante: "el porvenir de Alemania está en el mar". En verdad, el joven y vigoroso imperio llegaba tarde, cuando los grandes países colonizadores habían consolidado sus conquistas; pero no por ello se desalentó; el desaliento no es un estado de ánimo propio de Alemania. Desalientan los débiles, los enfermos, los desdichados, pero nunca los titanes, ni los iluminados... ¿Y cómo conquistaría colonias si ya no existían para ella? La guerra todo lo puede; puede más que la razón, puede más que la justicia y el derecho, ya que la guerra es fuerza, y todos sabemos que para Alemania el derecho es la fuerza.

Una literatura especial, la literatura de la fuerza erigida en dogma, aconsejaba y justificaba cualquier medio para que Alemania adquiriera el gobierno del mundo. Esa literatura tuvo un eximio cultor en el emperador Federico, apodado el grande. Este gran Federico decía: "la guerra abre el campo más fructífero a todas las virtudes, porque en todo momento lucen la constancia, la piedad, la magnanimidad, el heroísmo..." Acaso por piedad fué conquistada parte de la Polonia, dos provincias danesas y dos provincias francesas; y magüer la piedad y la magnanimidad del conquistador, al cabo de los años los polacos persisten en ser lo que fueron, los daneses en tornar a la madre patria y Alsacia-Lorena acoge con húmedo regocijo a los soldados de Francia, que llegan después de cuarenta y cuatro años. Ello demuestra a todas luces que Alemania no asimila los países que conquista. No es una frase.

Schlettewein, funcionario del ministerio de colonias, en un debate habido en el Reichstag, se expresó de este modo: "En política colonial estamos en un punto donde los caminos se bifurcan: por una parte un sano egoísmo; por otra, un exagerado humanitarismo. Hay que obligar a trabajar a los hereros (tribu de la colonia alemana del sudoeste de África), a trabajar sin compensación, y nada más que a cambio de su alimento. El trabajo forzado durante unos años no es más que un justo castigo, y al mismo tiempo es el mejor método de entrenarlos."

Esta opinión alemana, de sumo valor por tratarse de una opinión oficial, concuerda en un todo con lo que afirmara el escritor Klaus Wagner. "Un gran pueblo — decía Wagner — necesita tierras nuevas; debe extenderse por las tierras extrañas, y con las armas, arrojar de ellas a quienes las ocupan; si los habitantes no mueren (esto es muy piadoso) puede hacerse de ellos una casta inferior, o bien encerrarlos en territorios reservados."

Ahora bien; se formula una importante objeción. En Alemania existe un excedente en la población sobre los medios de subsistencia. El territorio alemán no es capaz de mantener a todos sus hijos. Es sabido que si la mujer francesa peca por lo poco prolífera (yo creo que tendrá sus motivos para ello) la mujer alemana, en cambio, se distingue por su extraordinaria fecundidad. "Necesitamos — dicen entonces — vastos dominios para que no perezca nuestro excedente de población. Nadie se atreverá a negarnos este derecho." El argumento impresiona, y él es el que ha conquistado a la casi totalidad de las personas que, sin ser alemanes o sacristanes católicos, desean fervientemente el triunfo de Alemania. Mas todo lo que impresiona no siempre es la verdad, como no es oro todo lo que brilla...

El doctor Justo, en su conferencia anteriormente citada, decía: "La necesidad de expansión territorial del pueblo alemán que se invoca para justificar la tardía política colonial de Alemania, es una ficción. La emigración alemana ha disminuído en las últimas décadas. Daré algunas cifras:

En 1890 emigraron 97.103 alemanes; en 1891, 120.089; en 1895, 37.498; en 1900, 22.309; en 1905, 28.075; en 1910, 25.531; en 1911, 22.690; en 1912, 18.545.

Gracias al enorme progreso técnico-económico, la población alemana, a pesar de su rápido aumento, se ha encontrado cada año más holgada. Disminuyendo por este motivo la emigración de trabajadores manuales, ni se dirigían al imperio colonial que las clases gobernantes pretendían necesitar. A las colonias alemanas de África, casi tan vastas como la República Argentina, no han ido anualmente, desde 1903, ni 100 alemanes, y en 1912 sólo fueron 4. En cambio, hay un millón de alemanes en los Estados Unidos; antes de la guerra había en Rusia dos millones y 100.000 en Francia."

¿Qué es lo que significa esto? Que el pueblo alemán no desea colonias y que al emigrar busca el abrigo de todas las banderas con preferencia a la bandera del águila bicéfala.

¿Y por qué ha de ser la Gran Bretaña el único imperio colonial del mundo? El escritor Seeley contesta de manera admirable en su importante obra titulada "La expansión de Inglaterra".

5 — INGLATERRA Y ALEMANIA

"Imaginemos — dice Seeley — el estado prusiano extendiéndose a los Estados Unidos y a las colonias inglesas autónomas. Se dirá que siempre le queda a una colonia el recurso adoptado por los Estados Unidos con Inglaterra y el resto de América con España: la separación violenta cuando la metrópoli abuse de ella. Pero, dado el régimen colonial la separación violenta, aunque preferible a un régimen de explotación, no es lo ideal. Lo ideal es el desenvolvimiento del proceso de creciente unificación libre y espontánea entre las diversas partes del globo. Inglaterra ha realizado este proceso como ningún otro país en la historia. La pérdida de los Estados Unidos le enseñó la magna lección de que el viejo sistema colonial, en que la colonia era simple posesión susceptible de todo género de explotaciones, debía reemplazarse por otro en que la colonia no es ya colonia en el sentido antiguo, sino parte libre, autónoma e integrante de la metrópoli. Fué aquella la gran lección de que en lugar de un imperio a base militar y a base de explotación económica, había de establecer una federación de estados libres, unidos voluntariamente a la metrópoli por una comunidad de lengua, de ideales políticos y de intereses materiales. Como lo ha demostrado en esta guerra la magnífica conducta de las comunidades inglesas de América, de África y de Oceanía, eso es lo que ha sabido hacer Inglaterra y lo que no supo hacer ningún otro país jamás. Si hubiera sido esa la obra de España en América, ¡cuánto no hubieran ganado los españoles, los americanos mismos y el mundo en general! En ese caso el mundo hispanoamericano/sería hoy una federación democrática, en vez de una serie de anillos sueltos y antagónicos de una cadena rota y tal vez sin soldadura.

Pero Inglaterra no llevó sólo tras su bandera la libertad democrática y el espíritu federativo, sino la libertad económica. No sólo no explota a sus colonias, sino que deja en ellas abierta la puerta del comercio al resto del mundo. Tras su bandera, van la democracia y el librecambio. No hace de sus colonias una posesión explotable, con detrimento de las colonias mismas y del resto del mundo. No monopoliza su comercio, no lo protege en provecho suyo con murallas aduaneras. ¿Dónde está, pues, la tiranía?"

* * *

Planteada la cuestión de la guerra en tales términos y desde un punto de vista tan elevado, corresponde a los espectadores de la singular tragedia definirse: o por la libertad de comercio en el mundo o por los valladares aduaneros y la esclavitud económica propia de los antiguos y anacrónicos regímenes coloniales.

Ya se ha dicho hasta el cansancio por los escritores que no son pangermanistas que el triunfo de Alemania sería el triunfo de su militarismo, recrudeciendo, como consecuencia fatal, el imperio prepotente de la bota y de la espuela sobre las fuerzas morales e intelectuales. Se ha podido vislumbrar algo de su omnímoda influencia universal. El canciller Bethmann Hollweg fué galoneado para que pudiera asistir sin humillación a los consejos del káiser y de sus generales. Con un delirio más propio en multitudes latinas, se le ha levantado una estatua de madera al mariscal Hindenburg, demostrándose con ello que si en la vilipendiada república francesa no puede despertar el bulangismo, a pesar de las humanas adulaciones que nacen al calor de la lucha diaria, en Alemania es un hecho consumado el hinderburguismo, el kaiserismo y otros "ismos" del mismo cuño.

¿No sería una felicidad para el pueblo alemán que le libraran de la casta de zánganos que le ha empujado a la hecatombe? Es el ferviente anhelo de todas las democracias efectivas.

Ricardo SAENZ HAYES.

EN PLENO FEUDALISMO

EL "SUFRAGIO LIBRE" EN EL INTERIOR

Salta es uno de los baluartes del radicalismo. La propaganda y la acción educativa radical ha sido allí tan intensa, que se contaba con el triunfo en esa provincia para coadyuvar a la regeneración del país.

De la noche a la mañana, todo parece haber cambiado. Y los radicales amenazan con abstenerse de concurrir a las elecciones en Salta, lo que es un mal presagio para el futuro, en vísperas de la elección presidencial, que es la que realmente interesa al radicalismo.

¿A qué se debe tal cambio? A un hecho que en Salta parece tener una importancia extraordinaria: la ubicación dada a las mesas receptoras de votos, que los radicales encuentran inconveniente. Mientras éstos quisieran que los lugares elegidos correspondieran a "sus dominios", los oficialistas, que tienen la sartén por el mango, parece las han ubicado donde a ellos les conviene.

Esta grave cuestión política, en cuya dilucidación muestran ambas facciones su capacidad, pone otra vez al descubierto el vergonzoso estado político y social de las provincias del interior, que en Salta tienen su espejo.

Sostienen los radicales que las mesas electorales se han ubicado en propiedades rurales que califican de "feudos" pertenecientes a los señores de la facción oficialista llamada Unión Provincial; y que series completas de tales mesas están formadas por electores que son peones y arrendatarios de esas propiedades.

Los acusados replican que los radicales quieren se ubiquen las mesas a 25, 50, 75 y hasta 150 kilómetros de distancia de la mayoría de los electores y en propiedades de señores afiliados al radicalismo.

En el alegato presentado al ministro del interior por el diputado nacional salteño F. M. Uriburu, éste hace constar que la provincia de Salta, como todas las demás, está dividida en propiedades rurales, que pertenecen a particulares, afiliados tanto a uno como a otro partido; y, más sincero en su cinismo que los radicales, agrega: "El tutelaje que el patrón ejercita sobre el peón es perfectamente admisible y hasta legítimo. Entre ambos existen vinculaciones morales y de interés, y el peón respeta al patrón por el hecho de serlo y por reconocimiento que hace de su indiscutible superioridad intelectual, capacidad y competencia. Si lo sigue, pues, en su credo político, es por estas razones y porque nuestro peón no alcanza desgraciadamente todavía las complejidades de las cuestiones verdaderamente políticas, ni menos aun por suerte, las maquinaciones de la política".

No cabe duda de que los propietarios radicales de Salta han de pensar exactamente igual que sus rivales; y de que los peones de aquéllos no votarán en los feudos de sus amos con más libertad ni con más inteligencia que los peones "oficialistas" bajo la mirada de los suyos.

¿Pueden querer realmente la desaparición del régimen feudal en las provincias del interior los que piensan combatirlo con el cambio de ubicación de unas cuantas mesas receptoras de votos?

El feudalismo radical, o el feudalismo de los otros, será el que gobierne a la república, mientras la democracia socialista no extienda su acción educativa y liberadora, lo que ya empieza a hacer con éxito, a los últimos rincones del país.

Y el triunfo de nuestro partido en la capital, que esperamos ver confirmado en la próxima lucha, será un poderoso estímulo y un eco de esperanza para esos pueblos cristalizados en un régimen medioeval.

Santa Fe radical

El colegio electoral de Santa Fe ha consagrado gobernador y vice de la provincia a los candidatos de la facción radical disidente. Dividido el radicalismo santafecino en dos círculos antagónicos, los electos no han triunfado por los votos solos de los electores disidentes, sino con el concurso de los demócratas. A pesar del manifiesto de estos últimos y de las declaraciones del líder de la fracción separatista — el actual vicegobernador de la provincia, — es lógico suponer que habrá habido de por medio para llegar a tal inteligencia, más bien que una simple razón de circunstancias y de orden legal, algún interés de importancia capital y de carácter político.

De todos modos y sea cual fuere el motivo real y verdadero de la coincidencia demócrata-disidente, la verdad es que el nuevo gobierno de la segunda provincia argentina será de filiación radical. La suerte de Santa Fe está por ahora en manos de la facción demagógica por excelencia. Cuatro años de gobierno radical — de mala administración, de corrupción política, de bajas y miserables pasiones — han demostrado suficientemente que la provincia no puede esperar nada bueno de hombres surgidos de un partido sin rumbos, sin programa y sin ideales.

Damos a este juicio un carácter de afirmación absoluta — aun siendo los elegidos para regir los altos destinos de la provincia hombres de la fracción disidente del radicalismo, — porque no existe, en realidad, ninguna diferencia substancial entre los componentes de las dos fracciones. La división de los radicales santafecinos sobrevino — como es público y notorio — a causa de un conflicto entre tendencias personalistas, de un encuentro de mezquinas ambiciones individuales, del deseo de predominio de uno de los jefes, de la resistencia del gobernador neorradical a la influencia de su compañero de fórmula.

Sería imposible — si prescindiéramos de estas pequeñas diferencias — trazar la línea de separación de las dos fracciones radicales de Santa Fe. Por el contrario, fácil sería señalar el punto de conjunción de entrambas. Ni la oficialista ni la disidente, en efecto, se distinguen una de otra por la diferencia de su orientación doctrinaria — pues carecen por completo de ella — y, en cambio, se parecen en que las dos persiguen un fin utilitario, de resultados positivos e inmediatos para sus componentes.

El radicalismo disidente será, pues, en el gobierno de Santa Fe un digno sucesor del radicalismo situacionista. Este no ha realizado en cuatro años de gobierno ninguna obra beneficiosa para el pueblo de la provincia; no consiguió llevar a cabo ninguna reforma económica, social o política de importancia, y si alguna se intentó fué debida a la inspiración de los partidos opositores; ni siquiera fué capaz de una administración honesta, ya que manejó mal los dineros públicos, disponiendo de ellos en beneficio de la causa o del régimen — identificados por completo —; y, en fin, olvidó los principios de prescindencia electoral predicados desde el llano, al emplear todos los resortes oficiales para torcer la voluntad de los ciudadanos y cambiar la suerte de los comicios.

Hemos de ver en Santa Fe cosas peores todavía bajo el imperio del radicalismo disidente, si sus actos de gobierno no son contrarrestados con eficacia por otras fuerzas políticas. Librada a su sola inspiración y dirigida únicamente por sus hombres, la futura situación de la provincia iniciaría una política regresiva, pues la fracción disidente no se caracteriza por un espíritu amplio y progresista, distinguiéndose sus miembros más descollantes por sus tendencias estrechas y conservadoras en materia social, económica y religiosa, o bien por la ignorancia más supina, colindante casi con el analfabetismo — lo cual es siempre un grave peligro para la libertad y las instituciones democráticas.

Estamos seguros de que entregado en absoluto al predominio radical el gobierno de Santa Fe, esta provincia permanecerá estacionaria en cuanto se refiera al desarrollo político, a la capacitación del pueblo para el ejercicio de la soberanía, a las reformas necesarias para el mejoramiento económico e intelectual de las clases productoras. Ni la instrucción pública merecerá la debida atención de los disidentes radicales; ni ellos se preocuparán para nada de la cuestión agraria — planteada desde hace tiempo en la provincia; — ni intentarán modificar el sistema impositivo, para aliviar al pueblo de una pesada carga de gravámenes y colocarla sobre las espaldas de los privilegiados; ni iniciarán la legislación social tendiente a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros; ni pensarán por un solo momento en quitar al ejecutivo una porción de atribuciones discrecionales para extender la esfera de acción de los representantes del pueblo; ni corregirán las malas costumbres de las policías bravas; ni las harán depender de las autoridades municipales, como correspondería en un régimen verdaderamente republicano; ni dejarán de aumentar los presupuestos para crear nuevos empleos, estimular la burocracia y dar cabida en la administración pública a los fieles y buenos servidores de la facción.

Quedaría sólo una esperanza al pueblo santafecino — la esperanza que siempre queda en el fondo de la caja de Pandora. Se habla ya de la separación definitiva de los radicales disidentes de Santa Fe del radicalismo nacional, indignados como están con la última resolución del comité central sobre la reorganización de sus huestes en aquella provincia. Desprendidos de la influencia directiva de los radicales metropolitanos y constituídos en una agrupación independiente, pudiera ser que los dirigentes santafecinos sintieran la necesidad de nuevas orientaciones, de estudiar y resolver desde el gobierno los graves problemas sociales, económicos y políticos planteados en la provincia. Pero mucho nos tememos que pueda ser verdad tanta belleza y no creemos, por ahora, en la regeneración de Santa Fe bajo la férula del radicalismo de nuevo cuño, como nunca creímos en las virtudes del radicalismo de viejo cuño y de antigua data.

Crónicas de Córdoba

IMPRESIONES DE LA CIUDAD

Ciudadano director:

Mis días de vacaciones están contados en forma más perentoria que los de mi vida, si la ciega fatalidad no dispone otra cosa. He de aprovecharlos, pues, en un descanso que resulte provechoso para mi fatigada humanidad. Pero, con todo, no he de substraerme en absoluto a los impulsos de la costumbre que la profesión crea, y desde estas lejanías irán algunas crónicas que tendrán el mérito de ser breves.

Había llegado, mi estimado director, en la seguridad de no hallar, muy pronto al menos, socialistas conocidos de mí, pues son escasos los compañeros de ésta que han residido en Buenos Aires. Pero habemos ya tantos en el país, que a cada paso nos encontramos. Apenas iniciaba mi paseo de turista solitario, di con el compañero Manuel Barberis — nuestro viejo amigo y presidente del colegio electoral que le eligió a usted senador —; luego, con el camarada C. Juliani Deanquín, y más tarde, con Francisco Mulet, que durante años residió en ésa, y fué y es activo militante.

Magnífica oportunidad para mis curiosidades de forastero. Con la mejor buena voluntad, mis guías dejáronlas ampliamente satisfechas dentro de lo que el tiempo y las ocupaciones de cada cual lo permitieron.

He recorrido la ciudad en todo sentido, admirando, desde lo más bajo de la hondonada, el panorama de las alturas circundantes, y desde éstas el viejo refugio de la vieja capital.

Contemplo edificios modernísimos, paseos grandiosos, avenidas amplias con perspectivas soberbias de paisaje y de luz, después de haber dejado las obscuras casas coloniales, las moles centenarias de los templos y la deslucida y cercada plaza de las retretas. Y pienso que es el espíritu tangible de la nueva Córdoba el que se destaca con tales progresos edilicios, que son simbólicos hasta porque avanzan sobre lo alto, como buscando al solo amparo del cielo luminoso el aire libre que no conoce todo el armazón vetusto ceñido abajo por las tradiciones dogmáticas.

No puedo dejar de señalar la belleza del parque Sarmiento, sometido en parte por la mano del hombre a formas decorativas, que no siempre son de mi preferencia, y librado en su mayor extensión al propio pujante y caprichoso crecimiento.

A pesar de las grandes condiciones que reúne, el parque está desierto. Lo he visitado a distintas horas — atraído acaso también por su misma soledad —, y no he visto una joven pareja en coloquio de dulce ilusión de amor, ni un grupo de ágiles chicos en la algarabía de sus juegos, ni siquiera un anciano de esos que, en todas partes, van a las plazas arboladas, como si, presintiendo el destino, quisieran acercarse a la naturaleza antes de que la naturaleza los recoja de nuevo en su seno...

Sólo las aves y los insectos pueblan el parque. A sus espaldas se oculta la actividad del colegio de Artes y Oficios — meritoria institución provincial, según se me informa —, y por las avenidas adyacentes pasan a lento andar los carros típicos de provincia con su carga de piedra o leña, y hace el tranvía eléctrico su simple vuelta circular en un chirriante homenaje al Deán Funes.

No está distante el jardín zoológico, la bella nota estética puesta recientemente en las dormidas barrancas de otros tiempos.

Es muy pequeño, si se lo compara con nuestro enorme zoo, pero en su ubicación resulta suficientemente amplio.

Blancos caminos abiertos en todas direcciones, convergiendo al centro del hoyo, realzan con su gracioso declive la nota verde del jardín. Convenientemente distribuídas, las jaulas encierran sus curiosos prisioneros. Algunos ya no están. Manos criminales arrojáronles alimentos envenenados. Los mejores ejemplares aparecieron un día muertos por efecto de la estricnina. Eran animales donados por el gobernador, doctor Cárcano, y la "vox populi" señala en los anónimos malhechores a sujetos radicales. Los odios políticos conducen en provincias a todos los excesos.

Se espera que el señor Onelli, que se ha mostrado muy generoso con el zoológico de Córdoba, llene los claros oportunamente.

El público que concurre a este paseo es numeroso; en los días domingo excede de 4.000 personas. Muchas son, sin embargo, las que sólo asisten desde el cerco, sin duda por que siendo muy pobres no disponen de los diez centavos para abonar la entrada. Deben, pues, conformarse con admirar el panorama, la cascada artificial que inunda la pileta de la foca, el viaje del ferrocarril liliputiense y el del ascensor que pretende de funicular, según lo indica el cuidado letrero de la boletería. Está en construcción un lago, cruzado ya por lindo puente de mampostería. Será otra nota interesante con los blancos cisnes indispensables.

Desde estos lugares de solaz he pasado en un viaje siempre interesante a los barrios suburbanos. Las pobres casuchas muestran sus pocos menesteres por escasez de puertas o, siendo simplemente ranchos, sus cercos de cina-cina que tampoco logran ocultar la miseria interior. Criaturas semidesnudas, gente mayor harapienta, dicen con su aspecto magro y sucio que el pan no es manjar de todos los días y que la higiene no tiene en ellos fieles cultores.

Los perros flacos, que tanto abundan en estos barrios, dan fe de su fidelidad con la miseria, y si no muerden, no ha de ser por falta de hambre sino de fuerzas para abrir las mandíbulas, como en aquellos del gracioso cuento.

Están baratos los melones y las sandías, comprándose al montón en los mercados, y parece ser éste el alimento principal del pobrerío en estos tiempos.

No he visto mucha gente calzada, y aun en la ciudad son numerosas las personas que no usan medias.

Mucho más que la tonadita peculiar de los cordobeses llama mi atención el tipo popular, sin mezcla. No ha llegado el tipo europeo a matizar el "chinaje" y a mejorarlo por el cruce. Y así me resultan extraños el barrendero, el carpintero y el albañil que son aquí cordobeses auténticos y en Buenos Aires italianos, casi en absoluto.

Por las calles limpias y bien pavimentadas del centro, al igual que en el suburbio, circulan al paso los vehículos y transitan lentamente los peatones. Nadie lleva prisa, y el espectáculo choca a quien sale recién de la afiebrada actividad de la capital federal.

Pero Córdoba tiene tranvías eléctricos y éstos ya marchan con la velocidad de toda su fuerza cuando suben las pendientes de la ciudad nueva...

J. R. O.

Córdoba. — Marzo.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

Montevideo, 5. — Fracasó la segunda tentativa de huelga de los obreros tranviarios, a causa de la falta de organización y solidaridad. Las empresas despidieron a numerosos empleados. No obstante las circunstancias adversas, se trata de organizar secretamente una sociedad de resistencia.

Continúan presos los doce agitadores detenidos ayer.

— La huelga de panaderos continúa en pie, reinando en el gremio bastante solidaridad. Doce casas más firmaron el pliego de condiciones. Esta huelga se desarrolla pacíficamente.

— Los maquinistas navales acaban de dirigir al ministro de hacienda la siguiente nota:

"En la asamblea extraordinaria celebrada en el día de ayer en este Centro de Maquinistas Navales, se acordó por aclamación solicitar de V. E. no adhiera a ninguna de las modificaciones que se pretende introducir a la humana y bienhechora ley de las ocho horas en el servicio portuario.

Al mismo tiempo tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que este Centro cuenta con suficiente personal técnico mecánico diplomado para efectuar los tres turnos en dicho servicio.

Saluda a V. E. con la más distinguida consideración.—Firmado: Pascual Díaz, presidente; Doroteo Candina, secretario".

— Todos los centros socialistas de la capital y los de Trinidad, Durazno, Paysandú, Fray Bentos, Minas y Mercedes han resuelto constituir comités encargados de vigilar el cumplimiento de la ley de las ocho horas, recibiendo las denuncias de los obreros y facilitando su trámite.

Por su parte, el Comité Socialista de organización obrera, en una reunión que realizó anoche, resolvió designar delegaciones para que presten su concurso en los casos en que la necesidad reclame su acción.

— Anoche realizaron una importante asamblea los obreros del puerto. Se resolvió hacer gestiones para obtener el estricto cumplimiento de la ley de ocho horas, en virtud de algunas denuncias sobre infracciones. Además, se tomó acuerdos respecto a la acción de los inspectores del trabajo. Pusieron fin a la asamblea, pronunciando discursos, los obreros Rodríguez Lacre y Corney.

Otra página de historia

Primera persecución contra las asociaciones obreras

Protestando contra los sucesos del día 28 de febrero de 1872, lanzaron manifiestos públicos la comisión organizadora de la manifestación, la cámara de diputados en su sesión del día 1o. de marzo, la cámara de senadores, el juez del crimen doctor Mariano Demaría, varias asociaciones liberales y el doctor Luis V. Varela, autor de la contrapastoral, en una carta pública que vió la luz en los diarios de aquella época.

Por otra parte, hubo un cambio de notas entre el señor provisor del arzobispado, Ildefonso García, y el señor ministro de la guerra, Adolfo Alsina.

En la misma fecha el gobierno nacional declaraba a la provincia de Buenos Aires en estado de sitio por treinta días, y tomaba los siguientes acuerdos:

"1o. Que por el ministerio del interior se dirija nota al gobierno de la provincia de Buenos Aires haciéndole presente la necesidad de que se tomen las medidas más enérgicas para que un pronto castigo vindique la moral ultrajada, y poniendo a su disposición la fuerza de línea para vigorizar la acción de la justicia y de la policía local.

2o. Que por el ministerio de la guerra se conteste al gobernador del obispado, dándole las seguridades necesarias sobre la custodia del palacio arzobispal, y avisándole las medidas adoptadas.

3o. Que por el ministerio de justicia se ordene al procurador fiscal inicie el proceso correspondiente contra los principales autores del asalto al palacio arzobispal, que siendo edificio de la nación, se halla bajo su jurisdicción."

Pero a pesar de todo esto el señor juez del crimen doctor Demaría, después de veintiocho días de dichos sucesos y después de haberse escrito 650 fojas, (como consta en el dictamen fiscal del doctor Ventura Pondal); vióse en la necesidad de libertar por falta de pruebas a los detenidos: Pedro Jubino, Julio Olazábal, Pascual Berracochea, Antonio Balleto, Timoteo Ortega, Juan Roncoroni y Ruperto Fuentes.

Al mismo tiempo libró oficio a la policía para la captura de doce ciudadanos "por parecer complicados en esta causa", según expresión del mismo juez Demaría.

Entre las personas a quienes perseguíase por sospechas de ingerencia en los sucesos del día 28 figuraba el pastor metodista argentino, doctor Emilio Castro Boedo.

Por otra parte, los jesuitas, buscando sacar provecho de esta circunstancia, hicieron circular una nota firmada por el arzobispo, en la cual inducíase a los fieles a levantar una "colecta-limosna" destinada a reparar los daños causados al templo de Santo Domingo, San Francisco, San Ignacio, palacio arzobispal y Colegio del Salvador. Además pedía el señor arzobispo se celebrara una función de desagravio por los acontecimientos del 28 en todas las iglesias de la diócesis. Tanto la "colecta-limosna" como las funciones de desagravio debían celebrarse el día 18 de abril á pesar de que el día 10 del mismo mes el señor guardián del convento de San Francisco manifestaba en el diario "La Prensa" que los perjuicios causados en su convento eran tan pocos que no merecían tenerse en cuenta.

Pero el jesuitismo necesitaba una víctima expiatoria, y la halló. A principios de 1872 se estableció en Buenos Aires una sección de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que se titulaba seccion de lengua francesa, aunque fueran de varias nacionalidades los miembros que la componían. Esta asociación, en septiembre de aquel año, tenía un órgano público en la prensa que se llamaba "El Trabajador". Luego entonces la existencia de dicha sociedad que anunciaba sus reuniones en los diarios, no era un misterio, y funcionaba amparada por la constitución del estado.

Como he dicho, a raíz de los alborotos contra los jesuitas fué declarado el estado de sitio en la provincia. Poco tiempo después, los miembros de esta asociación se reunieron sin pedir permiso, ya sea porque ignorasen que debían pedirlo, ya sea porque no lo creyeran conveniente desde que no se ocupaban de la política militante.

El hecho es que estando reunidos en asamblea fueron presos once de ellos y después de dos meses de prisión se les libertó el 20 de abril. Esta es, entonces, la primera persecución contra la primera asociación obrera establecida en el país.

Como dato ilustrativo inserto a continuación el dictamen del fiscal de gobierno, con motivo del apresamiento de los acusados, el dictamen del fiscal del crimen, cuando la causa pasó a ese juzgado, y la sentencia del juez Damián Hudson.

Dictamen del fiscal de gobierno

Excmo. señor: De los documentos acompañados resulta:

1o. Que se trata de una sociedad llamada Internacional, ramificación de la que existe en Europa con ese mismo nombre. (f. 2 y 3).

2o. Que los principios socialistas de esta sociedad se descubren en la siguiente declaración:

Que es necesario cambiar la funesta Asociación Internacional de parásitos, es decir, la clase que vive y goza del fruto de la tierra y de la industria a expensa de aquellos que trabajan y sudan (f. 11). Que es deber de los socios rechazar toda clase de gobierno que no sea encarnación de los trabajadores; que siendo el trabajador el productor de todo lo que es útil y necesario para la existencia y bienestar de la humanidad, debe tener el derecho de dictar las leyes que rijan a la sociedad universal (f. 4, 5 y 6 vuelta).

La primera declaración consta del documento de fojas 1, hecha por el presidente en nombre de la asociación, y las siguientes las ha hecho también el presidente de la misma en una de sus sesiones, explicando los deberes de los socios, si es que fuera contradicha por él.

3o. Que esta asociación tiene también propósitos políticos, como se comprueba por las citas antecedentes, a las que se pueda agregar que es deber de los miembros de la Internacional estar prontos a sacrificarse por la emancipación social de un pueblo o de una

fracción de pueblo que quiera sacudir el yugo de una tiranía cualquiera, sea mercantil, o religiosa, o real (fs. 4 y 5).

La cuestión primera que sale al paso, una vez sentados los antecedentes que quedan expuestos, es si por nuestras leyes es permitida tal asociación con los propósitos que reconoce. La constitución de la provincia (art. 12) proclama el derecho de reunión pacífica para tratar asuntos públicos o privados, con tal que no perturben el orden público.

La constitución de la nación concede el derecho de asociarse con fines útiles (art. 14).

La reunión se distingue de la asociación en que ésta denota un vínculo, una continuación, una acción permanente, mientras que en aquélla todo es transitorio. Pero aun cuando se desechase esta distinción, siempre resultará que el derecho de reunión o de asociación estará subordinado a la condición de tener fines útiles, que exige la constitución nacional.

Los propósitos de esta asociación Internacional son subversivos del orden social, pues combate a los propietarios, a quienes denomina Internacional de parásitos; y del orden político, puesto que quiere hacer del gobierno y de las leyes un patrimonio exclusivo de la clase obrera, erigiéndola en una oligarquía organizada para su propio provecho, en una casta privilegiada.

Sin descender a otros pormenores, sin traer al recuerdo los rastros funestos de esta asociación en Europa, puedo asentar, sin embargo, que la asociación Internacional en Buenos Aires no reconoce los fines útiles que requiere la constitución. Aunque partidario de la mayor amplitud del derecho de asociación, creo, sin embargo, que no debe tolerarse aquellas sociedades cuyos propósitos subversivos son notorios.

Washington ha dicho: "El verdadero pueblo, que se reúne a veces para emitir su parecer sobre ciertos asuntos, no debe confundirse nunca con esas sociedades que, constituyéndose arbitrariamente, tratan de usurpar los derechos de las autoridades reconocidas, para influir en la opinión pública. Así como el primero es digno de respeto, las segundas son incompatibles con todo gobierno, y caen en absoluto desprecio, o concluyen por destruir el orden de cosas establecido." (Spencer; Inst. de los E. U., pág. 262).

Soy, pues, de opinión que la asociación de que se trata da motivo para un procedimiento judicial.

Las declaraciones de los presos, que aparecen en el sumario levantado, no pueden destruir lo mismo que consta de las actas de sus sesiones, aprobadas por ellos.

Por tanto: V. S. puede ordenar al jefe de policía que eleve este asunto a la justicia ordinaria, a los fines que corresponda.

Abril, 10 de 1875. — Juan S. Fernández.

Dictamen del juez del crimen

Señor Juez: — Son juiciosas y recomendables las reflexiones que el señor fiscal de gobierno hace en su vista de f. 61. Es sensible ver que once hombres, en su mayor parte casados y artesanos, hayan dado motivo para ser conducidos a prisión por el manifiesto extravío de ideas, tanto políticas como religiosas.

Es preciso que estos procesados, y cualesquiera otros infelices extraviados de la clase de ellos, aprendan a que a nuestra república no sólo viene, sino también se enriquece todo artesano honrado y dedicado al trabajo; y que no les es necesario, y por consiguiente les es prohibido, el atentado contra el orden público y contra nuestras liberales instituciones, bajo el pretexto punible de ser violentados o deprimidos en manera alguna. Es preciso que aprendan que no han de venir a burlar nuestras leyes y producirnos el trastorno.

Pero, felizmente, si los procesados han merecido realmente el venir a conocer nuestras cárceles, el hecho imputado hasta ahora contra ellos no pasa de un extravío de ideas, o cuando más, de un temerario proyecto, que ha sido descubierto y ha fracasado en sus primeras tentativas.

Estas consideraciones inducen al agente fiscal a creer posible el ejercicio de la equidad en este caso, y por lo tanto pido a V. S. se sirva suspender la tramitación de este proceso y mandar la libertad de los encausados, a quienes se les apercibirá seriamente de que serán tratados con todo el rigor de la ley, si llegaren a reincidir en la misma falta. — Abril 19 de 1875. — Ventura Pondal."

Sentencia del juez

"Buenos Aires, 20 de abril de 1875. — Vistos: Los antecedentes remitidos por la policía, de los cuales resulta: 1o. Que en 14 de marzo próximo pasado el comisario de la 6a. sección procedió al arresto de 11 individuos que se encontraban reunidos en la casa calle de Belgrano núm. 448, miembros de una asociación denominada Sociedad Internacional de Trabajadores, que trataban de organizar, y se apoderó de sus actas y papeles por no encontrarse munidos del permiso superior para asociarse durante el estado de sitio. (Parte de f. 51);

2o. Que según el reglamento aprobado por los iniciadores de dicha asociación, se requería para ser asociado la calidad de obrero o presentar pruebas de sus virtudes cívicas y sociales, excluyendo a los que viven del agiotaje, a los que pertenecen a una orden religiosa y a los que explotan casas de juego o de prostitución (f. 42);

3o. Que según revelan las actas de las sesiones preparatorias y un manifiesto del presidente a nombre de la asociación, los propósitos que declaraban los iniciadores de ella son: Promover la unión y bienestar de la clase obrera; propagar las doctrinas socialistas; combatir la tiranía; rechazar toda clase de gobierno que no emane de los trabajadores, y rechazar, por último, el egoísmo, la avaricia, el agiotaje, el libertinaje y la prostitución (fs. 1 y 7); y considerando:

1o. Que la libertad de asociación es un derecho natural;

2o. Que la constitución nacional, al declarar este derecho en su artículo 14, no le impone limitación alguna ni existen leyes que reglamenten o restrinjan su ejercicio, porque la utilidad de los fines de una asociación es una condición inherente a su propia existencia.

3o. Que mientras la asociación, asumiendo solamente la actitud de una reunión pacífica, ya sea con objetos científicos, políticos o religiosos no revele por sus actos el propósito de turbar el orden público, no hace más que usar de un derecho garantido por el artículo 12 de la constitución provincial.

4o. Que, por consiguiente, siempre que los que forman parte de esa asociación no se manifiesten por actos preparatorios que importen el principio de ejecución de algún delito, no hay fundamento que autorice el procedimiento ante la justicia ordinaria, ni aquéllos pueden ser justificables por simples proyectos que pudieran ser o no realizables.

5o. Que, a más de la constitución nacional, en su artículo 197, la de la provincia, en su artículo 10, garantizando la libertad de la palabra escrita o hablada, excluyen la autoridad de los magistrados para proceder contra los que se limitan a emitir individual o colectivamente sus opiniones.

6o. Que los detenidos, iniciadores de la asociación de que se trata, aun no definitivamente organizada, extraviados o no en sus ideas, y quizá convencidos de la utilidad de su propósito, habiéndose limitado a declarar y discutir las doctrinas y creencias, erróneas o no, que profesan, proponiéndose también su propaganda, no han cometido con esto falta o delito que merezca la iniciación de un proceso criminal.

7o. Que no habiendo empezado la realización de su propósito con actos sediciosos, promoviendo, con armas o sin ellas, asonadas u otras manifestaciones que envuelvan una amenaza actual a la tranquilidad del país, perturbando el orden público u ofendiendo públicamente la moral, o ejecutando actos que importen la tentativa o la perpetración de un delito, no puede declararse judicialmente que hayan delinquido; de consiguiente, no hay hecho punible, no procede la formación de causa por los antecedentes remitidos por la policía, y no es justo prolongar más su detención. Y considerando, además, respecto a las conclusiones de la vista fiscal que antecede:

1o. Que en el ejercicio de la jurisdicción criminal el juez no procede por equidad, sino con sujeción a la ley, porque, como juez de derecho, no puede eludir ésta, cuando es clara y está en vigencia.

2o. Que en el desempeño de su delicada misión es de su estricto deber examinar los hechos para declarar si son o no punibles, procediendo en el primer caso al esclarecimiento y castigo de los delincuentes.

3o. Que consecuente con estos principios, carece el juzgado de facultades para dirigir admoniciones a los detenidos, porque tal proceder se opone abiertamente a las leyes que le ordenan absolver al que resulte inocente o condenar al que resulte culpable.

Por estas razones, y de conformidad a lo que pide el agente fiscal en la vista que precede, no ha lugar a formación de causa, y póngase inmediatamente en libertad a los detenidos Pablo Cug, Enrique Broubers, Desiderio Job, José Loumel, Julio Auberne, José Dufour, Francisco Roca, Mateo Millot, Francisco Dufour, Ernesto Deschamps y Julio Dubroin. Notifíquese al alcaide y archívese. — Damián Hudson."

UN VIGILANTE COMEDIDO

En los entusiasmos de la lucha electoral que se aproxima, todos los partidos políticos redoblan su propaganda.

Sabido es que una de las formas más comunes de ella es la fijación de carteles en todos los sitios posibles de la ciudad.

Entre aquéllos hay uno que consigue destacarse por la agudeza de su intención, y cuya eficacia consiste precisamente en la verdad que encierra.

Dice así: "El Partido Radical tiene programa:

He aquí algunos de los puntos de la plataforma electoral que sostendrán los "intransigentes" con Cantón, Calvo, Mora y Araujo y Mercado:

1o. Emisión de papel moneda depreciado.

2o. Pan bazo y carne con garrapata.

3o. Leche almidonada especial para pegar carteles.

4o. El artículo once que niega el derecho de huelga.

5o. Jubilación de tranviarios pagada por los trabajadores y el pueblo.

6o. Obstaculizar la indemnización en los accidentes del trabajo.

7o. Negar la municipalidad electiva al pueblo de la capital.

8o. Difamación a las cooperativas obreras.

9o. Honradez administrativa, casos típicos: Juan Machain; saqueo del Banco Provincial de Santa Fe.

10. Honradez cívica: Ganar elecciones "cueste lo que cueste" mediante la banda Castellanos, Cantón y Cía.

11. Votar subvenciones a la iglesia.

12. Oponerse a la creación de escuelas; alcohol y taba para el pueblo.

13. El voto del "radical" Mercado y la ausencia de Crotto decidieron la sanción del presupuesto a libro cerrado."

Bien pues: este cartelito, reflejo exacto y fiel de los hechos consumados por la representación parlamentaria radical, tuvo la suerte de despertar, entre otras cosas, los dormidos comedimientos de un señor vigilante de la sección 11a. de policía, cuya numeración poseemos y reservamos por ahora.

Este representante de la autoridad, mientras algunos ciudadanos pegaban los carteles indicados, los arrancaba uno por uno, afirmando con mucho aplomo que "esos no pueden pegarse". Exactamente, como si su autoridad alcanzara hasta erigirlo en censor y crítico de los anuncios políticos que pueden o no ser fijados en las paredes.

Del cartel que dejamos transcripto entérense los lectores. Pero del comedimiento del señor vigilante que se entere el comisario y le aconseje más parsimonia en los asuntos que no le tocan.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité electoral de la 8a.—Se invita a los fiscales a concurrir a nuestra secretaría el jueves 9, a las 9 p. m., a objeto de entregarles folletos nuevos y los cuadernos. Se recomienda puntual asistencia.

— Como el número de mesas ha sido aumentado, pedimos a los afiliados y simpatizantes que deseen ser fiscales se sirvan pasar por nuestra secretaría, Loria 1341, todos los días, de 8 a 10 p. m.

— Se pide a los afiliados y simpatizantes, que quieran disponer su domicilio para repartir folletos y boletas, contesten a la brevedad posible a nuestra secretaría.

Juventud socialista "Cornelio Thiessen". — En la asamblea celebrada por esta Juventud el 13 del mes próximo pasado, ha recabado para sí la plataforma electoral y lista de candidatos del Partido Socialista, y por consiguiente actúa en la campaña electoral de común acuerdo con el Centro de la sección 10a.

BUENOS AIRES

Tandil. — El Centro Socialista invita a los afiliados y simpatizantes que deseen actuar como fiscales en las próximas elecciones, a concurrir a la conferencia que sobre interpretación de la ley electoral, tendrá lugar el miércoles 8 del corriente, a las 9 p. m., en el local social, General Rodríguez 783.

Elecciones de Santiago del Estero

Nuestro corresponsal en Santiago nos transmite el siguiente telegrama:

Santiago, 5 — Realizáronse hoy las elecciones en buen orden. No han llegado informaciones de la campaña que den cuenta de haberse producido disturbios.

En esta capital se asegura que ha triunfado la lista disidente según todos los síntomas.

Hasta este momento no puede hacerse ninguna conjetura con fundamento, pues cada fracción se atribuye respectivamente el triunfo.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

PROSIGUE LA LUCHA EN DOUAUMONT — EL BOMBARDEO CONTINUO DURANTE TODA LA NOCHE — LOS TURCOS RETIRAN LAS MINAS DE LOS DARDANELOS — LA PALABRA SOCIALISTA EN LA DIETA PRUSIANA — OTRAS INFORMACIONES.

Comunicado oficial francés

PARIS, 5—"En Bélgica, al sur de la localidad de Lombartzide, la acción de nuestra artillería destruyó completamente varias trincheras del enemigo.

En Argona nuestras baterías hicieron numerosos tiros sobre las vías de comunicación del enemigo, así como en la región de Haute-Chevauchée y Boureuilles, donde provocaron varios incendios.

En la región de Verdún la lucha se localizó en las localidades de Douaumont, y se prolongó hasta las seis de la tarde. El enemigo, después de un violento bombardeo, efectuó contra nuestras líneas, desde el bosque Saudremont hasta el fuerte de Douaumont un ataque vivísimo, siendo completamente rechazado por los tiros de barrida de nuestra artillería y por el fuego de nuestra infantería."

El comunicado agrega que durante la noche el bombardeo continuó con bastante intensidad en todo el frente, pero particularmente al este del río Mosa y al oeste de Le-Mort-Homme, igualmente en el Cote-de Soie.

PARIS, 5 — "Al norte de Soissons nuestras baterías ejecutaron tiros de destrucción sobre los obrajes enemigos. En el Argonne cañoneamos las organizaciones alemanas cerca de la ruta de Benarville al norte de La Harezee y Haute Avanchee.

Al norte de Verdún el bombardeo fué muy violento, especialmente entre el bosque de Haudremont y el fuerte de Douaumont. El enemigo no reanudó sus ataques en esta región. En la aldea de Douaumont no hubo cambio, ocupamos los puntos inmediatos.

Rechazamos completamente en el bosque Vacherauville un ataque a nuestras posiciones avanzadas del Woevre. Se produjo un fuerte bombardeo en la región de Fresnes y al este de Haudiomont. Nuestra artillería demostró mucha actividad en el conjunto del frente y cañoneó tropas enemigas en marcha al norte de Vacherauville hacia Desfosses y en las inmediaciones de Lomenont.

Uno de nuestros aviones arrojó bombas sobre la estación de Couflans donde reinaba gran actividad."

Relato del combate de Herbebais

PARIS, 5—Un oficial hace el siguiente relato del combate de Herbebais, en el cual participó:

El 21 de febrero, después de las 7 de la mañana, los alemanes comenzaron la preparación del ataque. Dirigieron un tiro de artillería formidable contra las posiciones que querían tomar. Los obuses de todos calibres caían como granizo, desde los de 105 mm. hasta los de 305; los obuses lacrimógenos y asfixiantes también fueron empleados.

Sin embargo, a pesar de la espantosa lluvia de proyectiles, los alemanes sólo pudieron el primer día penetrar en nuestra primera línea de defensa de Herbebais sin alcanzar ni un solo obraje de la línea de sostén. Fué entonces que mi regimiento fué llamado a contraatacar. A media noche llegamos al terreno e hicimos 63 prisioneros contentos de no seguir luchando.

Toda la jornada fué una lucha incesante con granadas de mano; sin embargo consolidamos nuestras posiciones evolucionando en medio de una confusión de árboles arrancados, construyendo empalizadas y organizando las excavaciones de los obuses, mientras nevaba.

Durante la noche del 22, los alemanes renovaron la ofensiva y un inusitado bombardeo mortalmente preciso que no les permitió, sin embargo, avanzar una pulgada. Infligímosles sangrientas pérdidas.

Fué aún peor el 25 de febrero; después de un nuevo bombardeo los alemanes volvieron a atacar cuatro veces sin tampoco obtener éxito. La tenacidad y el ardor de nuestras tropas fué sin ejemplo. Cuatro de nuestros granaderos apostados a la entrada de una trinchera de comunicación que unía nuestra antigua trinchera de tiro, ocupada por los alemanes, con la trinchera de apoyo, donde aun nos manteníamos, mataban los grupos de enemigos, tantos como daban abasto, y ejecutaron esta necesidad más de 20 horas. A pesar de las pérdidas sufridas por la artillería ni un solo hombre faltó, todos maniobraban como en ejercicio, y veían sin queja, caer a sus camaradas. Llegamos a las cuatro de la tarde sin haber retrocedido ni un pie, pero razones de táctica ordenaban la evacuación de Herbebois. Fuimos a tomar posiciones delante del bosque de Lechanne [illegible] comunicación con las unidades [illegible].

La defensa de Herbebois será una de las páginas más gloriosas de nuestro regimiento. Más de tres mil alemanes, por olas sucesivas, se estrellaron contra nuestras líneas. Ni el bombardeo, ni la nieve, ni las dificultades para el aprovisionamiento pudieron con la tenaz bravura de nuestros infantes.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 5 — Un comunicado oficial informa que "cerca de Illuxt hicimos explotar 14 minas.

Un terrible combate se inició por la posesión de los embudos; conseguimos ocupar seis de ellos.

Rechazamos un ataque del enemigo contra Alsesvitch al este de la estación de Baronovichi."

Otro raid de zepelines sobre Inglaterra

LONDRES, 5 — Se anuncia que [illegible] zepelines han realizado un raid sobre la costa del nordeste de Inglaterra.

Algunas bombas de las que fueron arrojadas por las aeronaves alemanas cayeron al mar.

Los daños causados en tierra no son todavía conocidos.

Retiro de minas de los Dardanelos

LONDRES, 5 — Una información significativa recibida de Atenas de fuente particular anuncia que los turcos están retirando las minas del estrecho de los Dardanelos.

En esta capital se cree que se preparan a abrirlo.

LA PALABRA SOCIALISTA EN LA DIETA PRUSIANA

LONDRES, 5 — El diputado socialista alemán Liebknecht pronunció un notable discurso durante la discusión del presupuesto de justicia ante la Dieta prusiana.

Liebknecht comenzó criticando la censura. Habló de la prohibición de [illegible] de las demostraciones de paz y [illegible] denes causados por la falta de [illegible]. La población está [illegible] mantenida en la ignorancia respecto [illegible].

Hablando de las [illegible] que le incumben al gobierno alemán [illegible] tropas alemanes en los territorios ocupados, Liebknecht condenó la libertad concedida a los convictos y [illegible] y su enrolamiento en el ejército, en el cual se encontraba ya un gran número de hombres de costumbres depravadas.

Atribuyó el aumento alarmante de crímenes cometidos por jóvenes a que se hallaban en una [illegible] por la falta de víveres [illegible] las persecuciones [illegible] ando y, al contrario, se han visto [illegible] desde que comenzó la guerra [illegible] rios centenares de personas [illegible] arrestadas y encarceladas durante varios meses por [illegible] poder tampoco [illegible] veló que una nueva [illegible] de [illegible] mente de los propagandistas de la [illegible].

Liebknecht fué llamado al orden [illegible] haber declarado que el [illegible] de cosas era revolucionario [illegible].

"Las llamadas de socorro [illegible] desde las prisiones por las víctimas [illegible] angustias, apagadas hoy, se harán oír de nuevo algún día y arrastrarán a la humanidad en una guerra [illegible] paz".

Mientras que Liebknecht [illegible] a describir el año [illegible] en Austria, en donde las cortes marciales distribuyen centenares de años de trabajos forzados [illegible] te, siendo enseguida adoptado el presupuesto.

En el frente italoaustriaco

ROMA, 5 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el estado mayor [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

AUGUSTO BUNGE

LA LEY DE ACCIDENTES

MI RESPUESTA

I

Al publicarse el decreto reglamentario de la ley de indemnización por accidentes del trabajo lo estudié con el interés natural después de varios años de asidua labor teórica y práctica sobre la materia, que atestiguan un volumen de 300 páginas y varias monografías. Había esperado con interés esa reglamentación, pues el estudio de la ley y la lectura de las deliberaciones a que diera lugar en la cámara me habían convencido de que las limitadas ventajas que ella concede a los obreros dependían en un todo, en la práctica, de los métodos de aplicación que se instituyeran. Grande fué, pues, mi desengaño como entusiasta de la legislación social, al verificar que la reglamentación incurría en errores de cuyo peligro advirtiera en un artículo publicado en septiembre en LA VANGUARDIA, reduciendo en la práctica las indemnizaciones a una miserable pitanza. Y aun mayor lo fué — pues esperaba un trabajo bueno — al verificar en detalle una serie de errores técnicos y hasta de faltas de sentido común gramatical, que, por sus obscuridades y contradicciones, pueden servir de pretexto a numerosas chicanas culpables, en contra de las víctimas de accidentes. Creí entonces de mi deber poner de relieve estas graves deficiencias, sin omitir por eso mencionar los puntos manifiestamente bien intencionados, para tratar de conseguir una enmienda y para poner sobre aviso a los trabajadores, tan interesados en una buena aplicación de la ley.

Para que esta crítica fuera eficaz era necesario tratar de fundarla sólidamente en el análisis del texto de la reglamentación y de la ley misma, y en el estudio de sus consecuencias prácticas, ilustrándolo con los antecedentes más fundamentales de la legislación extranjera y con consideraciones de orden técnico. De ahí que ese estudio ocupara en total seis números de folletines en LA VANGUARDIA, más dos de transcripciones de las proposiciones hechas por el Comité pro reglamentación del trabajo.

Que el resultado se parece al que me propusiera, de pulverizar a fondo lo más malo de esta reglamentación, para hacerla inofensiva en lo posible, lo demuestra el hecho siguiente: diez días después de terminada la publicación de ese trabajo, el presidente interino del departamento del trabajo, doctor Ruzo, creyó necesario enviar al de la caja de jubilaciones, después de tener una entrevista con él al respecto, una "nota aclaratoria" de la interpretación reglamentaria más atacada por mí, en la cual nota aclaratoria se intentaba refutar esa crítica aludiendo a ella y **se modifica fundamentalmente, no ya la reglamentación misma, sino hasta el texto expreso de la ley,** prescribiéndose para los casos de invalidez parcial **el pago íntegro del capital a las víctimas**, en vez de la pitanza que acuerda el texto expreso de la reglamentación, y en vez de la "renta" que prescribe la ley.

Todo el texto de la "nota aclaratoria" está manifiestamente sugerido por mi crítica; y como alude a ella detalladamente y en forma poco amable (que implica una ingratitud, ya que mi crítica ha hecho ver el abismo de descrédito de que trata de apartar la "nota"), entregué al día siguiente a la dirección de LA VANGUARDIA un artículo refutando esas alusiones y subrayando el valor de la ventaja conseguida para los obreros.

Mientras el artículo esperaba su publicación, entregó el doctor Ruzo su conato de réplica a mi trabajo ya viejo, por lo cual retiré el artículo, prefiriendo publicarlo después que terminara la publicación del doctor Ruzo y de mi respuesta a la misma.

Si no fuera por consideración a los lectores de LA VANGUARDIA y a mis compañeros, no contestaría sino breves líneas de rectificación de los más graves errores y tergiversaciones en que incurre el doctor Ruzo en su réplica, pues como lo considero un funcionario relativamente bien intencionado, habría preferido limitarme al punto de vista impersonal de la primera crítica; y además tengo cosas más interesantes que hacer que ocuparme en leerlo y en responderle. Pero el doctor Ruzo, al defender la reglamentación que declara ser obra suya, ha preferido atacarme, pasando en completo silencio sobre lo más fundamental de mis cargos y argumentos contra la reglamentación. Reitera una y otra vez cargos personales contra mí. La ofensiva a ultranza puede ser preferible a la defensiva, pero ya se sabe que sin suficientes puntos de apoyo, y cuando no se es un Hindenburg, resulta una táctica más peligrosa para el atacante que para el atacado.

Contra mi deseo de no perjudicar al doctor Ruzo, esos ataques me obligan a poner de manifiesto su frivolidad y las graves lagunas de información que lo han inducido a usarlos; y a evidenciar, también, como muestra algunas de las numerosas faltas de criterio que hacen de la réplica del doctor Ruzo un digno complemento de la reglamentación de la ley de accidentes. El doctor Ruzo podrá resignarse pensando que "donde las dan las toman".

Comienza el doctor Ruzo diciendo que tratará de demostrar: 1o. que "trató" la ley de accidentes "de un modo absurdo" (pero olvida luego demostrarlo, como si bastara su afirmación); 2o. que él conoce esa ley mucho mejor que yo (veremos cómo lo "demuestra", pero aunque eso fuera verdad, la cuestión es **comprender** la ley y no sabérsela más o menos bien de memoria); 3o. que "la crítica del doctor Bunge es el resultado de su ignorancia en materia legal, como que comienza por desconocer que la reglamentación del P. E. no podría ultrapasar la ley"; 4o. que "la propia legislación alemana le es desconocida... como se evidencia con las mismas citas que hace". Esto es muy grave, deben haberse dicho algunos lectores. Y lo es, efectivamente; pero no para mí, como se verá. Hay luego intercalados ataques menores, de los que no me ocuparé sino accidentalmente al evidenciar la deplorable inconsistencia de toda la lucubración del doctor Ruzo.

Esa inconsistencia se manifiesta ya desde las primeras líneas de la "demostración", después de exponer los méritos personales que se atribuye. Dicen ellas: "Lo menos que atribuye el doctor Bunge a la reglamentación es mala fe", etc., y repite varias veces que imputo a la obra del D. del T. propósitos malvados. Sin embargo, empezaba mi análisis con estas palabras, cuyo fundamento creo haber demostrado en detalle con numerosas transcripciones, como recordarán quienes hayan tenido la paciencia de leerme: "Esa reglamentación es una mescolanza de retazos heterogéneos zurcidos sin arte. Y aunque éste es su menor defecto, comenzaré presentando algunos ejemplos, porque ellos dan una idea clara de la superficialidad, de la ligereza con que se ha hecho ese trabajo. Lo hago no sin benévola intención, para demostrar que las disposiciones desvirtuadoras del principio de la ley... **podrían explicarse por la simple incompetencia, sin necesidad de atribuirles un propósito deliberadamente malvado**".

Dice más adelante (una de las pocas veces que intenta defender a la reglamentación en vez de atacarme personalmente) que la reglamentación no puede "estar imbuída en desconceptos y galimatías" (sic), por tener "el origen que tiene" (es decir, por ser obra del doctor Ruzo, que ha hecho esto y que ha hecho aquello). Pero el curioso dialecto de la frase transcripta parece proponerse demostrar lo contrario, pues, como se ve, está muy "imbuído en galimatías".

Me atribuye luego lo siguiente y dedica todo su parágrafo II a refutarlo: "Se ha referido el doctor Bunge a los anuncios de gran extensión del decreto, **creyendo que fueron deliberadamente hechos para justificar el retardo en su promulgación**, etc. ¿Qué lo autoriza a suponer que tal cosa he creído?

Ninguna de mis palabras permite tal interpretación, al menos en castellano. Estas muestras de cómo ha entendido el doctor Ruzo cosas tan sencillas y de cómo las expresa son bastante sugerentes y explican muchas cosas.

Dedica luego el parágrafo III a defender su definición "original" (¡ya lo creo!) del accidente, y a atacar la mía, que no tiene nada de "original". Le parece perfectamente bien aquello de lesiones "mediatas" o "inmediatas", "aparentes" o "no aparentes", etc. No sabe, a los miles de lectores que saben que "mediato" significa lo que está alejado (una "lesión mediata" está, pues, distante del que la tiene...) [illegible] no deplorar tal desconocimiento del idioma. Peor aun es el dialecto en que trata de justificar la calificación de "lesiones aparentes" o "no aparentes", de las que dice: "...hay lesiones aparentes y otras que no lo son, en el sentido de exteriorización directa (¿qué sentido será ése?), es decir, para usar la acepción más propia, las que se muestran o no a la vista". (Si esa le parece "la acepción más propia", ¿por qué no la prefirió en la [illegible] la teología de "aparentes" y "no aparentes"?) Serían, pues, en castellano las lesiones "visibles" o "invisibles". Pero esta distinción no puede ser más fútil, pues además de la vista, el médico tiene para percibir las lesiones el tacto y el oído (y estos medios de diagnóstico directo son en las lesiones internas los más importantes), y [illegible] los innumerables medios de "diagnóstico indirecto" de la clínica moderna. O una lesión es "aparente" o es "ignorada", esto es evidente. Pero como yo he calificado estos dislates [illegible] no sabía ni me interesaba saber que fueran originales del doctor Ruzo [illegible] la mayor benignidad posible, de "[illegible] breo pueril" se cree el doctor [illegible] obligado a calificar mi definición del accidente del trabajo, pero olvida el fundamento de tales asertos. Se limita a definir el accidente como una "ocurrencia imprevista". (¿Y por qué [illegible] ser el accidente un hecho [illegible] tal!) y no admitir el doctor Ruzo [illegible] "ocurrencia" que los chistes... [illegible] gumento resulta un chiste realmente macabro... Es comparable a lo que dice más tarde, encontrando que una enumeración de los elementos de la "culpa grave" empieza con las riñas. De manera que, en su criterio, 5 + 4 no es = a 4 + 5...

(Continuará).

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el partido de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra, y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639. V.8-3-16

[illegible] miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de fiscales, cuota mínima.

Comité Electoral de la 7a. — Díaz Vélez 94. Invita a sus afiliados a concurrir al local del Centro a preparar sobres y demás trabajos electorales. Se invita a concurrir también hoy, para salir a fijar carteles.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Organiza para el jueves, a las 8,45 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine "Libertad", Libertad 444.

En el programa figuran escogidas vistas. La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien disertará sobre "El momento actual de la política".

Precio de la entrada: función completa $ 0.50; sección 0.15.

DIVERSAS

Comité "Ciencia y Educación" — Lamarca 1151. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de comisiones de propaganda para la próxima elección, movimiento de socios y correspondencia.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — El miércoles, a las 8.30 p. m., O. del D.: socios nuevos, informe del delegado al congreso provincial, antigüedad del afiliado Ruggieri para miembro de la Junta, propaganda electoral.

Caseros—El jueves 9, a las 8. p m., asamblea ordinaria. O. del D.: Items reglamentarios, estudios de proyecto de voto general para elección de candidatos, fiesta.

San Nicolás — El jueves, asamblea del Centro, en su local, Rivadavia 24. O. del D.: socios nuevos, informe de la P. A. y del C. E.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el 9 del corriente, en el local Mercedes 869, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto corresponsal.

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe de la Junta Administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

Los Hornos — Mañana, a las 8 p. m. asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado.

Azul — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m.

Villa Ballester — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, informe biblioteca 1915, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe administrativo, idem de los delegados al congreso provincial.

Dock Sud (Avellaneda) — Con el fin de apoyar al Partido Socialista en las próximas elecciones se invita a los partidarios de organizar un comité independiente en el cuartel 7o., a concurrir a la reunión que se efectuará el miércoles, a las 7.30 p. m., en el local de la calle J. M. Núñez 1222 (Dock Sud).

CONFERENCIAS

Azul — El jueves tendrá lugar la 3a. conferencia familiar patrocinada por la Juventud Socialista. Sobre temas diversos harán uso de la palabra Víctor Gerstel, Nicolás Leo y Rolando Riviere.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El miércoles, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista, en su local Rivera Indarte 554. O. del D.: afiliados nuevos, 1o. de Mayo, integración del C. E., elecciones provinciales.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS VARIOS

PORTEÑO 3 ESTUDIANTES 0

Entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe se jugó ayer por la tarde un partido amistoso, en el field de Estudiantes, sito en Palermo.

Escasa concurrencia asistió a presenciar el encuentro dado la festividad clásica del día de ayer; durante el partido ambos cuadros demostraron poseer relativo poder, pero fuera de training, evidenciando el cuadro de Porteño ser más homogéneo, venciendo al cuadro local por tres goals a cero.

RIVER PLATE 2 F. C. O. 0

En Caballito, field del segundo, se jugó ayer por la tarde un partido amistoso entre los equipos de primera división de los clubs River Plate y F. C. Oeste.

El encuentro dió principio a las 3 p. m., iniciando el juego el centro forward de River Plate, quien con un avance combinado realizó la primer excursión al campo adversario; desde el principio el encuentro tornóse reñido e interesante abundando las jugadas buenas, demostrando ambos elevens hallarse en forma.

El primer goal, lo marcó el gran inside Rofrano a los 20" del segundo tiempo, marcando el segundo goal a los pocos minutos el mismo jugador.

Ambos teams se presentaron poseídos de un gran entusiasmo, luchando todos los componentes por el triunfo de la brega; sin embargo lograron destacarse Rofrano y Rolandi, quienes demostraron un juego excelente, combinando armoniosamente; en definitiva, venció River Plate por dos goals a cero.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960—Hoy gran baile de máscaras. Hoy y el 7, 11 y 12. —El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de ópera. Hoy, La señorita Trulalá. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo: Perros y monos de Graharme. Los enanos Gondía; Sátanela, Iván et Edie. The Marbas; Gallo Caifaá-Rollo y toda la compañía.

—Hoy, tercer baile de máscaras y particular. — Platea, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.

Cuatro grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 6, 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano. Atracciones mecánicas. Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby. Canal misterioso. Aeroplano. Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Hoy y el 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130 — Hoy, a las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos entre Arnedillo y Americano contra Abando y Ugarte. 2o. a 40 tantos entre Lecets, Cazalis II y Larrinaga contra Baracaldes y Erdoza mayor.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Select [illegible]. Todos los días estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1127. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — [illegible]. Todos los días dos funciones: matinés a las [illegible].30, noche, a las 8.45.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Anuncian bailes de disfraz y fantasía los siguientes centros:

Tarde—La Boheme, en la "Colonia Italiana", Paraná 555; Jóvenes Amantes del Triunfo, en la "Nazionale Italiana", Alsina 1465; Verdes y Rosas, en la "Giovine Italia", Bolougne Sur Mer 729, en los que se distribuirán valiosos premios.

Noche — La Tosca y Juventud del Día, en el "Operai Italiani", Sarmiento 1374; Jóvenes Amantes del Arte, en la "Lario di Como, Cangallo 1756; Círculo Mandolinístico Italiano, en la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254; Orfeón Argentino del Sud, en la "Colonia Italiana", Paraná 555; Unión de Amigos en la "Nazionale Italiana", Alsina 1465; Verdes y Rosas, en la "Giovine Italia", Bologne Sur Mer 73; Los 13 y 13 de Villa Crespo, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

DIVERSAS

Apolo y Luz y Esplendor — Estas sociedades confraternizadas realizaron antenoche y anoche dos veladas obsequiando a sus asociados en su local social, reuniendo buenas proporciones de brillantez dado el ambiente puramente familiar que primó en su desarrollo.

La Tosca — Enorme concurrencia asistió a las veladas de disfraz y fantasía que realizó en confraternidad con la sociedad Juventud del Día, en el amplio salón Augusteo; las numerosas familias que concurrieron prometieron asistir a las que se realizarán esta noche, mañana, sábado y domingo que se llevarán a cabo en el mismo salón.

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose ayer bajo la normal, llegando la máxima a 20.8 a la 1.45 p. m., la mínima fué de 5.9 a las 5 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica 764.1, 764.1, 765.3; temperatura del aire 15, 19.9, 13.9; humedad relativa 52, 26, 56. Dirección del viento O, SO, S.; velocidad del mismo 9, 10, 4.

Han caído lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires y en el nordeste de Corrientes. Reina tiempo nublado e instable en Salta y Jujuy; en las demás partes reina tiempo claro y bueno.

Prevalecen vientos del cuadrante sur en las provincias del este, pero han cambiado a norte en la región Andina.

La temperatura continúa de 4 a 7 grados bajo la normal en las provincias sin cambio notable. Ha subido en los territorios del sur.

La presión atmosférica está sobre la normal en toda la república, con la presión más alta en las provincias del centro.

Es probable que el tiempo continúe bueno y fresco, hoy y mañana, con temperatura en ascenso.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 43

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

MALONE

(Se levanta y se acerca a ella, examinándola como con respeto obligado.) Parece usted ser una joven de carácter muy abierto y de procedimientos rectos.

VIOLETA

No puedo creer que fuera justo hacer la desgracia de toda mi vida, sólo porque no ofrezco las condiciones de ganancia social que usted exige. ¿Por qué haría usted infeliz a Héctor?

MALONE

Soportará muy bien el contratiempo. Son más hábiles los hombres en medrar con su falta de palabra en cuestiones de amor que en cuestiones de dinero. Es fácil que esto le parezca sordidez; mas yo sé de lo que hablo. Mi padre murió de hambre en Irlanda en el triste año de 1847. Quizá ha oído hablar de ello.

VIOLETA

¿De la escasez?

MALONE

(Con acaloramiento). No, del hambre. Cuando en un país abunda alimento que se exporta, es imposible que haya escasez. Pero el hambre mató a mi padre; el hambre me llevó a América en brazos de mi madre. Las leyes inglesas nos echaron de Irlanda a mí y a los míos. Ahora bien: podéis conservar a Irlanda. Yo y mis iguales volvemos para comprar a Inglaterra; y compraremos lo mejor de ella. No quiero propiedades ni mujer de la clase media para Héctor. Esta declaración es por lo menos tan explícita y clara como la vuestra, ¿no es así?

VIOLETA

(Fríamente, pero con lástima por su sentimentalidad). Francamente, Sr. Malone, quedo asombrada al oír a un hombre de vuestra edad y buen sentido hablar en forma tan romántica. ¿Supone usted que le bastará formular la oferta para que los nobles de Inglaterra le cedan su lugar?

MALONE

En mi mano está elegir entre las dos mansiones más antiguas de Inglaterra. Uno de los históricos dueños no puede proveer al mantenimiento de las polvorosas estancias; no alcanza el otro a sufragar los derechos de la muerte. ¿Qué dice ahora?

VIOLETA

Que esto es escandaloso, por supuesto; pero usted no ignora que el gobierno, tarde o temprano, pondrá obstáculo a todos estos ataques socialistas contra la propiedad.

MALONE

(Sonriendo sardónicamente). ¿Cree que se habrá llegado a eso antes de que yo haya comprado la casa — o la abadía, más bien dicho? Ambas son abadías.

VIOLETA

(Cambiando de tema impacientemente). ¡Oh! señor Malone, hablemos razonablemente. Usted debe sentir que todo lo que hemos dicho hasta aquí carece de sentido.

MALONE

No puedo decir que sienta tal cosa. Creo en la posibilidad de todo lo que he dicho.

VIOLETA

Entonces no conoce a Héctor como yo. Es romántico y sentimental — imagino que esto se lo deba a usted—. Necesita una mujer que cuide de él. Pero no una mujer dada a soñaciones románticas como él, ¿comprende?

MALONE

¿Alguien parecido a usted, por ejemplo?

VIOLETA

(Tranquilamente). Eso es.

Pero usted no puede pedirme que emprenda esa tarea sin los medios necesarios para mantener su posición.

MALONE

(Alarmado). Deténgase un instante. ¿A qué llegamos? No recuerdo haberle pedido que emprenda cosa alguna.

VIOLETA

Por supuesto, señor Malone, que usted puede hacer muy dificultosa para mí esta conversación; interpretando mal cuanto digo.

MALONE

(Un poco confuso). No deseo tomar sobre usted una ventaja desleal; pero, al parecer, nos hemos apartado algo de la vía recta.

(Straker, con el aspecto de un hombre que ha hecho de prisa, abre la pequeña puerta e introduce a Héctor, quien, resollando con indignación, y pisando el césped, se dirige hacia su padre; Violeta, muy asustada, se levanta y le intercepta el paso. Straker no espera; visiblemente, al menos, no queda en lugar de donde pudiera oír lo que se dice en escena).

VIOLETA

¡Oh! ¡Qué desgracia! Hazme el favor de no decir nada, Héctor. Retírate hasta tanto termine de hablar con tu padre.

HECTOR

(Inexorable). No, Violeta; quiero solucionar este asunto en forma decorosa. (La aparta, pasa al lado de ella, y se encara con su padre cuyas mejillas se enardecen a medida que su sangre irlandesa empieza a hervir). Padre: no has procedido rectamente.

MALONE

¿Qué dices?

HECTOR

Has abierto una carta que me era dirigida. Has hecho desprecio de mi persona e inferido a esta señorita un insulto. Esto es indecoroso.

MALONE

(Amenazante). Mira bien lo que dices, Héctor. Ten cuidado.

HECTOR

He tenido y estoy teniendo mucho cuidado. Tengo cuidado de mi honor y de mi posición en la sociedad inglesa.

MALONE

(Con calor). Tu posición ha sido hecha con mi dinero. ¿Lo sabes?

HECTOR

Sí; pero acabas de echarlo todo a perder abriendo esa carta. La carta de una dama inglesa dirigida a mí — ¡una carta confidencial, una carta privada, abierta por mi padre! — Es este uno de esos actos contra los cuales no puede luchar un hombre en Inglaterra. Cuanto más pronto nos volvamos juntos, mejor. (Apela al cielo silenciosamente para hacerlo testigo de la vergüenza y la angustia de dos proscriptos.)

VIOLETA

(Reconviniéndolo con un instintivo desagrado por su destemplanza). No seas irrazonable, Héctor. Es muy natural que el señor Malone haya abierto mi carta: el sobre llevaba su nombre.

MALONE

¡Así es! Careces de sentido común, Héctor. Muchas gracias, señorita Robinson.

HECTOR

También yo se lo agradezco. Es mucha bondad la vuestra. Mi padre no entiende de sutilezas.

MALONE

(Cerrando los puños). Héctor...

HECTOR

¡Oh! es inútil llamarme por mi nombre de pila. Una carta privada, es una carta privada: no puedes pasar por encima de eso.

MALONE

(Elevando la voz). No quiero ser reprendido por tí en esta forma, ¿oyes?

VIOLETA

¡Chis! por favor, por favor. Aquí vienen todos.

(Padre e hijo, cohibidos, se miran silenciosamente: Tanner entra con Ramsden por la pequeña puerta, seguidos por Octavio y Ana.)

VIOLETA

¿Ya de vuelta?

TANNER

La Alhambra no se abre esta tarde.

VIOLETA

¡Qué desgracia!

(Tanner ha pasado adelante y se encuentra actualmente entre Héctor y el anciano, ambos aparentemente dispuestos a un combate personal. Los mira a uno y a otro como pidiendo una explicación; ellos obstinadamente evitan su mirada y alimentan su cólera en silencio.)

RAMSDEM

¿Crees que sea cuerdo de tu parte, Ana, estar al sol con un dolor de cabeza tan grande?

TANNER

¿Ha mejorado también usted, Malone?

VIOLETA

¡Oh! me olvidaba. No todos nos conocemos. Señor Malone ¿por qué no presenta usted a su padre?

(Continuará).

¡NOVEDAD! Acaba de aparecer el CURSO PRACTICO de Caligrafía Comercial Moderna "METODO HELLER"

Por A. KELLER, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional

Autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "METODO HELLER" y del Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "METODO HELLER". — Fundador y Director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia que llevan su nombre. — Director de la Revista de Ciencias Comerciales y Económicas, de Buenos Aires.

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA REFORMAR POR SI MISMO LA PEOR LETRA Y ADQUIRIR UNA BUENA ESCRITURA EN POCO TIEMPO, SIN AYUDA DE PROFESOR

Este curso por su método práctico y novedoso plan seguido en los ejercicios y fáciles explicaciones se diferencia mucho de los publicados hasta la fecha y su importe es insignificante en comparación a su utilidad. Contiene estudio de letras inglesa moderna, vertical, redonda y gótica.

Tomo de 13 1/2 x 21 1/2 cent., encuadernado e impreso en cartulina fina

PRECIO $ 1 m/n., MAS 0.20 PARA FRANQUEO CERTIFICADO

Pedidos al autor: A. HELLER, Calle Corrientes 3755, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 506 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca: Chiclana y Lavalle; Córdoba: San Jerónimo 151 y 155.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000

Capital suscripto . . . . $ m/n 5?.000.000

PRESTA DINERO para construcción de edificios, compra, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y [illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2052; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Paraná, Bahía Blanca, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000

Fondo de reserva ordinario . . " 922.330

SE ABONA

	m/l	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 3?? al 3?? y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 126.000.000

Fondo de reserva oro . . " 14.633.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 15?0, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7??0, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1677, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1231, esq. San Juan 1092; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3??3; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 1953, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1926; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 34; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	8 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Silveyra — Gaspar Cornillia, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m/n

Capital realizado . . " 9?.942.380.— m/n

Fondo de reserva . . " 47.564.348.88 m/n

Prima a cobrar . . " ?.234.214.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1442; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2??7; núm. 5, Santa Fe 2??1; núm. 6, Corrientes 3??0; núm. 7, Entre Ríos 1149; núm. 8, Rivadavia 4902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1332; núm. 11, Caseros 29?5; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 184; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías O. Aramburú, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1??8.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 300.000	
A plazo fijo hasta $ 30.000 a $ 50.000 m/n por 3 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 1???, Santa Fe 260?, Montes de Oca 1???, Rivadavia 2??0.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.129.5?

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos R. GALLIANI — U. TEL. 2995 AVENIDA — 387 RECONQUISTA 387 BS. AIRES

FABRICA GENERAL DE FOSFOROS — MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 CVOS

MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: SORIANO 365

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 1a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don EMILIO SERRA para que dentro de los ocho días desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916. — Justo Morillas, juez de paz. — Local del Juzgado, Alsina 929. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis Cabeza Fernández, secretario. V|21|3|16

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 (CASI ESQ. RAWSON)

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 1231 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS

TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.

Patricios 394, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2836. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Fernández. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1620 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1???.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. CERIGHI, Paraguay 5??, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS Debilidad viril, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje J. Winkelman — B. Mitre 738. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 568, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 8569, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 253. — Unión Telefónica 109, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6366, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1163. — Unión Telefónica 4757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY

(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1???. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 12, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Diríjanse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2937 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO — BOLIVAR 1864 — U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 38 m/n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose y MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL para labores de damas: el kilo . . . . $ 2.15

el paquete de 100 grs. . . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

Examen de la vista gratis por médicos oculistas sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

OBREROS Y EMPLEADOS

Debéis perfeccionar vuestros conocimientos y así podréis luchar con ventaja y mejorar vuestras situaciones.

En el acreditado

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412

funcionan cursos nocturnos, en los cuales por solo $ 10 todos pueden aprender las utilísimas materias de Aritmética, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, etc.

Las clases funcionan de 7 a 9.30 p. m. y también de 8 a 10 a. m.

Cursos individuales rápidos y prácticos para "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "EMPLEADOS IDONEOS", "CAJERAS", Máquinas de escribir.

ENSEÑANZA ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA PARA EL INTERIOR.

Folletos y programas gratis, pedir en RIVADAVIA 3412.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público y autor de las renombradas obras "SISTEMA HELLER".

LIBROS MUY IMPORTANTES Y QUE TODOS DEBEN ADQUIRIR:

TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER"	$ 6.—
ARITMETICA COMERCIAL (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER"	" 3.—
CALIGRAFIA MODERNA "SISTEMA HELLER", con 123 lecciones	" 1.—

Pedidos al autor ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6027

ALBERTI 663 — TALLERES

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 10??; Central, Rivadavia 1466; Norte, Santa Fe 1286; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia Raimundo Martín

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3114. — Buenos Aires, Martes 7 de Marzo de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

Las leyes de excepción del punto de vista constitucional

La constitución es un código de derecho público que legisla para un período histórico dado sobre las relaciones que "deben" mantenerse entre gobernados y gobernantes. Formula una declaración de principios, derechos y garantías, y determina la naturaleza, duración, forma, tiempo y atribuciones de las autoridades que constituyen las tres ramas del gobierno.

Su espíritu y su letra no son inmutables y absolutos; pero el deber mínimo que el pueblo puede exigir de la clase gobernante es que no viole sus normas, las cuales, en todo momento de su historia, deben ser la expresión de la soberanía popular, fuente originaria de la actual forma representativa republicana federal de gobierno y de las formas por venir.

Grande es, pues, la razón que asiste al pueblo cuando por el órgano de sus genuinos representantes, que viven y sienten sus necesidades y deseos, levanta su enérgica protesta contra los que trucidan y conculcan los principios convencionales y transitorios de la carta fundamental.

Sí; la constitución no es un código de derecho político proyectado en vista del nuevo orden social a que justamente aspira la clase trabajadora, puesto que no proclama el principio esencial de la soberanía del trabajo y sólo se atiene al reconocimiento de la soberanía política, que, por lo demás, inaugura el camino de la democracia social. Pero mientras la ley fundamental concebida en 1853 por don Juan Bautista Alberdi, inspirado en la de los Estados Unidos de Norte América, continúe siendo reconocida por la soberanía popular tal como fué sancionada por la constituyente de Santa Fe, el pueblo no debe permitir la menor transgresión de ninguno de sus principios, derechos y garantías que aseguran el libre desarrollo de la democracia.

Por lo tanto, nada más razonable y fundado que todas las agitaciones organizadas con el alto fin de mantener la integridad de los derechos esenciales a la expansión de las fuerzas sociales, tal como lo ha hecho y hace el Partido Socialista, en perfecto acuerdo con los sentimientos de justicia social que laten en el seno del pueblo trabajador.

La renuncia de esa lucha política en pro de la abrogación de leyes antidemocráticas, sería la abdicación de los medios naturales y legales con que se forja el internacionalismo y la nueva individualidad humana solidarizada a los intereses comunes como una célula al organismo a que pertenece.

La democracia no puede vivir y desarrollarse libremente en una sociedad cuyo gobierno mantiene en vigor leyes de excepción que prohiben o restringen el ejercicio de los derechos fundamentales consagrados en su constitución.

Cuando un fenómeno semejante se produce en calidad de acto legislativo, surge lógicamente la conclusión de que la mayoría de los legisladores no son representantes de la soberanía popular, fuente de todos los poderes y de todas las leyes. Y la prueba de esa lógica conclusión resulta palmaria cuando la misma mayoría se ratifica en su voto anterior rechazando el proyecto de ley derogatorio de las leyes antisociales. Ese es precisamente el caso de las leyes de residencia de extranjeros y de orden social. Sancionadas respectivamente en 1902 y en 1910 por la mayoría conservadora, fueron ratificadas en 1914 por el senado mediante el rechazo del proyecto de ley que dispone su derogación, presentado al congreso por el senador socialista, doctor del Valle Iberlucea, en el período legislativo de 1914 (1).

El rechazo por el senado del proyecto de ley derogatorio de las leyes de excepción, es un acto legislativo que se encuentra en pugna con los mismos principios, derechos y garantías desconocidos por las leyes antisociales.

El argumento conservador que sostiene que las leyes antisociales no estorban ni presentan peligro porque han caído en desuso por falta de aplicación, no sólo lo rechazamos por carecer de fundamentos doctrinarios, sino también porque es falso. Según datos estadísticos publicados en LA VANGUARDIA del 1 de enero del año corriente, las deportaciones hechas en virtud del artículo 2o. de la ley de residencia de extranjeros, por el cual se autoriza al P. E. para ordenar la salida de todo extranjero que, a su juicio, comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público, ascienden a 383, desde el 22 de noviembre de 1902 hasta el 31 de diciembre de 1915. En esta cantidad de 383 deportados, hay 175 españoles, 109 italianos, 7 franceses, 53 rusos y 1 inglés, y todos los demás, salvo algunas personas de otras nacionalidades, son sudamericanos considerados también como extranjeros por la precitada ley.

Anteriormente, en LA VANGUARDIA del 18 de febrero próximo pasado, hemos escrito acerca de las leyes antisociales, atacándolas del punto de vista de las modernas humanidades. Hoy lo hacemos nuevamente, encarando la cuestión del punto de vista constitucional, confirmando lo dicho sobre el particular anteriormente.

Bien está que también impugnemos las leyes de excepción del punto de vista de la carta fundamental de la república, puesto que así tendremos ocasión de descubrir una vez más la entrada y la salida del laberinto en que pueden ser extraviadas las más bellas conquistas del derecho político, engañadas por la prédica de la virtud que no se practica. Hubo y hay en el mundo tiranos que invocaron e invocan la "sabiduría divina" para precipitar al pueblo en las llamas del infierno.

Ya lo hemos dicho otra vez, y hemos de repetirlo nuevamente: las leyes de residencia de extranjeros y de orden social ni siquiera están de acuerdo con la constitución.

Alberdi, autor del proyecto de constitución para la Confederación argentina; Urquiza, el brazo que empuñó las armas para imponer la idea de libertad y de orden; todos los políticos argentinos de principios revolucionarios del siglo pasado, exponentes de las necesidades y de la voluntad de los pueblos de las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata, reunidos en la magna asamblea constituyente de 1853, proclamaron y sancionaron con fuerza de ley fundamental para todo el territorio de la república, que la constitución se daba con el objeto de **constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para ellos, para la posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.**

Los muertos no resucitan; pero si ahora se levantaran, como Lázaro de su tumba, los revolucionarios de antaño que en paz descansan coronados de gloria en la memoria de los contemporáneos, irían en solemne procesión a sentarse en el senado para recordar a la oligarquía imperante los principios que dieron nacimiento al preámbulo de la constitución.

¿Y qué dijeron los legisladores del capitalismo en las sesiones del congreso de 1902 y de 1910 para fundar las leyes antisociales?

No hablaron, por cierto, como juristas de derecho penal. Dijeron, bajo la impresión de una bomba de dinamita que estalló en el teatro Colón el 27 de junio de 1910, que no bastaba el estado de sitio, o sea la suspensión de las garantías constitucionales, y que era necesario adoptar medidas excepcionales contra los enemigos de la "patria", de la "religión", del "estado", de la "familia" y de la "propiedad", en la acepción tradicionalista del vocabulario burgués.

¿Quiénes son los enemigos de la patria? ¿Son los amigos del internacionalismo, que quieren la patria autónoma en la comunidad de todas las naciones del mundo, o son los ladrones públicos que desvalijan al erario al amparo del escudo y de la bandera nacionales?

¿Quiénes son los enemigos de la religión? ¿Son los amigos de la ciencia y de la verdad, incrédulos de la fe en la revelación divina, o son los sofisticadores de la razón y los sectarios religiosos que viven al amparo de la unión del estado y de la iglesia?

¿Quiénes son los enemigos del estado? ¿Son los amigos de la reorganización de la administración pública y de la sociedad regidas por leyes naturales, o son los partidarios del desorden tradicional que favorece el asalto del presupuesto y el entronizamiento de las oligarquías?

¿Quiénes son los enemigos de la familia? ¿Son los amigos del divorcio absoluto, o son los partidarios del vínculo matrimonial indisoluble que fomenta el crecimiento de los huesos en la cabeza y prostituye la familia?

¿Quiénes son, finalmente, los enemigos de la propiedad? ¿Son los amigos de la propiedad colectiva de los medios de producción, que vendrá impuesta por la evolución histórica de las instituciones sociales y que emancipará a los proletarios, o son los partidarios de los monopolios trustificados?

Las leyes de excepción son inconstitucionales; ni siquiera están regidas por el pensamiento de los muertos.

La constitución de 1853 establece la división de los poderes del estado en tres ramas: legislativa, ejecutiva y judicial, y las leyes de excepción subvierten las atribuciones conferidas a cada rama, atribuyendo funciones judiciales a la policía, dependencia del poder ejecutivo.

La constitución permite a **todos los habitantes** de la nación entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino, y las leyes de excepción limitan el ejercicio de esos derechos y disponen la expulsión de extranjeros.

La constitución declara y garantiza la libertad de publicar las ideas sin censura previa, y por tanto cualquier orden de ideas religiosas o filosóficas, o sea la libertad de conciencia y la facultad correlativa de exteriorizarlas, y las leyes antisociales las mutilan por disposiciones excepcionales.

La constitución prescribe que todos los habitantes son iguales ante la ley, y las leyes de excepción hacen distinciones odiosas entre nacionales y extranjeros, como si los extranjeros no fueran también hombres.

La constitución establece que nadie puede ser penado sin juicio previo, fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o por jueces que no sean designados por ley anterior al hecho de la causa, y las leyes de excepción disponen que para la aplicación de las penas que ellas establecen se procederá en juicio sumario, encabezado por el informe policial, verbal y actuado, anulando así todas las garantías que ofrece el juicio ordinario.

La constitución prescribe que el congreso no puede conceder al P. E. facultades extraordinarias, y las leyes de excepción se las atribuye, violando el precepto de que el presidente de la república no puede condenar por sí ni aplicar penas, ni aun durante la suspensión de las garantías constitucionales por causa del estado de sitio, pues que en tal caso sólo puede arrestar a las personas o trasladarlas (no expulsarlas) de un punto a otro de la nación, si ellas no prefiriesen salir del territorio argentino.

La constitución ordena que los principios, derechos y garantías reconocidos por ella no pueden ser alterados por leyes que reglamenten su ejercicio, y las leyes de excepción reglamentan la alteración de los principios, derechos y garantías constitucionales.

La constitución, en fin, preceptúa que en ningún caso el presidente de la república puede ejercer funciones judiciales, ni el congreso federal dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal; que el congreso no puede dictar leyes anticonstitucionales, si bien la constitución puede ser reformada, total o parcialmente, por la voluntad del soberano pueblo manifestada en una convención encargada de llevarla a cabo; y las leyes de excepción vulneran todos esos preceptos constitucionales.

Y aun hay más, y dentro de este más las leyes de residencia de extranjeros y de orden social desconocen el derecho penal de fondo que califica y pena los hechos delictuosos; desconocen las leyes procesales que establecen la forma de proceder en juicio criminal; se burlan de los jueces naturales de instrucción y de sentencia; anulan el inviolable derecho de la defensa en juicio; atacan a extranjeros y nacionales, que deben ser iguales ante la ley, amenazando a los primeros con la anulación de la ciudadanía por naturalización y a los segundos con la pena accesoria de la pérdida de los derechos políticos; restringen la libertad de pensamiento, de asociación y de reunión; hacen una nueva calificación de actos delictuosos, y establecen nuevas penas, inclusive la de muerte, sin distinción de sexos.

* * *

¡Argentinos y extranjeros que habitáis en la república:

El Partido Socialista, organización política de la clase trabajadora, inspirado en los altos principios de derecho y de justicia social que constituyen los fundamentos de su programa, ha incluído en la plataforma presidencial con que se presenta en el campo de la lucha política la derogación de las inicuas leyes de residencia y orden social!

José A. MOUCHET.

(1) Los fundamentos de este proyecto dados por su autor se encuentran publicados en un folleto titulado "Las leyes de excepción (de residencia y orden social)".

LIEBKNECHT

Cuando la atención del mundo está fija en la sangrienta lucha librada alrededor de la fortaleza de Verdún — lucha trágica, en que a cada hora, a cada instante ocurren cien actos de heroísmo individual o colectivo y cuyos episodios conmueven y horrorizan a la vez el corazón, angustiado ante furia tan cruel y terrible del hombre civilizado —; cuando el ardor del combate es más intenso y más implacable el odio entre los beligerantes, en otro campo de batalla, muy alejado del terreno de las operaciones militares— en la dieta prusiana — ocurre un hecho grande y magnífico en el que un hombre aislado, pero de firmes convicciones y de generosos sentimientos, y dueño de sí mismo, prueba hasta dónde puede llegar el valor moral de un ciudadano libre, el heroísmo cívico de un representante del pueblo.

El heroísmo cívico de Liebknecht es un alto ejemplo para la humanidad. Si es heroico sacrificar la vida en un hecho de guerra, en momentos en que el valor colectivo se apodera de todos los contendientes, lo es también —y en mayor grado todavía — el exponerse a todo género de persecuciones y al odio de una nación por decir serenamente la verdad. El coraje físico es propio de la especie humana, natural en los individuos de las más diversas razas, quienes lo heredaron de sus antepasados de las edades bárbaras, en las cuales el hombre era el enemigo declarado del hombre—**homo homini lupus** —. Pero el valor cívico es sólo atributo de los hombres civilizados, propiamente cultos, de espíritu superior y de corazón magnánimo, dispuestos siempre a sostener la verdad y defender la justicia, aunque se desencadene contra ellos toda la furia de sus conciudadanos y caiga sobre ellos todo el rigor de las leyes.

Liebknecht es uno de aquellos grandes hombres —varón ilustre de la democracia socialista, ejemplar insigne de la humanidad—. Su figura se impuso a la admiración universal al negarse a votar los créditos militares en los comienzos de la guerra y al mantener así incólumes los principios y los ideales de la Internacional obrera. Separado de los diputados socialistas alemanes y aislado en medio de su partido, mantuvo firmemente sus convicciones, sin ceder ante ninguna presión —ni aun siquiera ante la de la disciplina militar —, y, poco a poco, su energía serena, su noble conducta y su ecuanimidad de espíritu fueron imponiéndose a la consideración general y conquistando buen número de conciencias y de voluntades. Ya no está solo en medio de la Social Democracia, dividida en dos antagónicas tendencias en cuanto se refiere a la guerra, a la política exterior y a la oportunidad de iniciar gestiones en favor de la paz y para restablecer los vínculos de la Internacional.

Ahora se ha levantado en la dieta prusiana y frente a frente de los más irreductibles adversarios de la democracia y de la clase obrera — arrostrando las iras de los junkers, fautores principales de la guerra europea y los más tenaces sostenedores del imperialismo alemán —, ha tenido el extraordinario y soberbio valor de señalar las responsabilidades del gobierno imperial por las atrocidades cometidas por las tropas germánicas en los territorios ocupados, condenando severamente la libertad de los criminales convictos y confesos y su enrolamiento en el ejército, en el cual se encontraba ya un gran número de soldados de costumbres depravadas, quienes fueron, sin duda, los autores de los horribles actos de barbarie cometidos en Francia, en Serbia y en Bélgica.

No obstante los repetidos llamados al orden y a pesar de las interrupciones, Liebknecht continuó imperturbable su discurso y denunció una serie de abusos y arbitrariedades del gobierno alemán, empeñado en impedir la trascendencia de las manifestaciones de la opinión proletaria y en aplicar la censura rigurosamente a la prensa socialista. Señaló también la circunstancia de que algunos capitalistas alemanes fomentan la guerra, de cuya industria viven, al vender elementos bélicos a los enemigos de Alemania, demostrando así estar ligados internacionalmente por estrechos lazos a los capitalistas de los países beligerantes.

La gravedad de las declaraciones del diputado socialista y la firmeza de su palabra deben haber impresionado hondamente al pueblo germánico, y de modo especial a la clase trabajadora. No sabemos hasta dónde pueden llegar las cosas en Alemania a consecuencia de la guerra, pero el mismo Liebknecht ha manifestado que existe allí una situación revolucionaria y ha pronunciado estas valientes palabras: "Los llamamientos de socorro lanzados desde las prisiones por las víctimas y sofocados hasta ahora, se harán oír de nuevo algún día y arrastrarán a la humanidad a una guerra santa en favor de la paz".

Y como la clase obrera y la Social Democracia de Alemania, se sienten también profundamente impresionados por la actitud varonil y las enérgicas palabras de Liebknecht el proletariado y los socialistas de todo el mundo. Cuando para honra de la Internacional existen tan grandes caracteres y conciencias tan firmes, no puede perderse la esperanza de su sólida organización para el día siguiente al de la cesación de las hostilidades, o tal vez antes a objeto de poner fin a la guerra y exigir de los gobiernos la celebración de la paz general y definitiva.

Mientras suena la hora anhelada, el corazón se reconforta al elevarnos sobre el campo de batalla, al apartarnos del teatro de las operaciones militares, al suspender la atención del desarrollo de la guerra, para contemplar a los héroes de la paz, que, como Liebknecht, no vacilan un momento en su actitud pacifista y consiguen sobreponerse, gracias a su sublime valor moral, a la opinión pública y a la tiranía de la casta militar, fieles a los dictados de su conciencia. Quienes entienden practicar el culto del coraje físico, tal vez no vean en el líder del socialismo revolucionario de Alemania al héroe del valor caballeresco, único que ellos pueden concebir o sentir: pero Liebknecht será para los trabajadores de todo el mundo, para las generaciones venideras y para la historia, la personificación del valor cívico, la encarnación del estoicismo, como aquel héroe de Horacio—impávido entre las ruinas —dispuesto a caer en su sitio por sostener altivamente la verdad y defender fieramente la justicia.

LOS DINEROS DE LA CAMARA

Pronto hará un año que denunciamos públicamente que en la caja y contaduría de la cámara de diputados habían desaparecido varios miles de pesos, debido todo a la desorganización que reinaba en esa repartición.

La presidencia de la cámara, a cargo entonces, como ahora, del diputado Alejandro Carbó, pidió la intervención de la contaduría general de la nación para que, haciendo un prolijo examen de los libros y la caja, dictaminase sobre el particular, estableciendo exactamente el monto de lo defraudado e individualizase a los responsables de la defraudación.

La contaduría envió a un contador fiscal y a varios empleados, quienes investigaron sobre los libros y la caja, llegando a la comprobación de que la defraudación ascendía a 38.000 pesos.

La investigación terminó a fines del mes de julio de 1915, y fué entonces que nos entrevistamos repetidas veces con el señor Brivio, presidente de la contaduría general de la nación, para que nos comunicara el resultado de esa investigación.

En el mes de agosto el señor Brivio nos manifestó que sólo faltaba tomar declaración a uno de los secretarios de la cámara, llenado cuyo requisito podría decir sobre quién o quiénes debían recaer las responsabilidades civiles y criminales del caso.

Desde entonces hasta ahora han pasado seis meses, y sólo se sabe que la contaduría nacional terminó hace cerca de un mes la investigación. Un diario serio de esta capital decía, no hace mucho, que en varios círculos se comentaba la actitud de la contaduría nacional, afirmándose que, en vista de las graves conclusiones a que llegaba el informe, se habían puesto en juego altas influencias para lograr la postergación indefinida del asunto.

Si la contaduría nacional cree que la cámara ha de olvidarse de este asunto, se equivoca completamente. Existe dentro del parlamento un grupo de hombres que en ningún momento ha de permitir la ocultación de un hecho tan grave como el de defraudar los dineros públicos. Abiertas las sesiones ordinarios del congreso, insistirán en el pedido de informes, y la contaduría tendrá que presentar el dictamen, que fué aprobado en colegio de contadores, el cual envuelve graves cargos contra determinados empleados de la cámara.

Naufragio del "Príncipe de Asturias"

Frente a la costa brasileña

Gran número de víctimas

Una nueva catástrofe marítima, ocurrida cerca de la costa brasileña, registra hoy el servicio telegráfico.

Trátase del lujoso paquete español "Príncipe de Asturias", en viaje a Buenos Aires, con gran número de pasajeros embarcados en el puerto de Barcelona.

Según informan los telegramas recibidos de Río Janeiro, ayer, en las primeras horas de la mañana, a causa de la densa niebla, chocó el buque contra unos escollos, no muy lejos de la costa, frente al faro Ponta Boi, hundiéndose en pocos minutos.

Inmediatamente de conocida la catástrofe concurrieron a socorrer a los náufragos el "P. de Satrústegui", de la misma compañía, también en viaje a Buenos Aires, y el vapor de bandera francesa "Vega", que se hallaba cerca del sitio del naufragio.

No se conoce exactamente el número de pasajeros que conducía el "Príncipe de Asturias", creyéndose, fundadamente, que no bajaría de un millar entre 1a., 2a. y 3a. clases.

A estar a las informaciones recibidas —que son contradictorias —, han perecido en la catástrofe el capitán y la oficialidad del barco, salvándose 86 de sus tripulantes.

En cuanto a los pasajeros, la agencia del "Príncipe de Asturias" ha recibido la siguiente nómina de salvados:

C. F. Delchmann, Enrique Michall, Leopardo M. Ordogui, Siridian Martínez, Rafaela Ottone y su hijo Antonio, F. Belaunde, Emiliano Fornks, Eusebio Sisino, Cándido Aijesterán, Marina Vidal, José Vianna, Federico Lozano, Luciano Undax y esposa, Homero Tuchanstieta, Lucina de González, Pedro A. Rava, Jaime Grabulosa, Manuel Morte, David Gorijo, Felipe Gaspar, Jenaro Casenave, Saturino Casado, Ricardo Rodríguez, Pedro Ruiz, Juan de Vera, José Balanguero, Salvador González, Salvador Capellino, Santiago Alonso, José Badía, Francisco Salate, José Pane, José Torres, Adolfo Gandía, Pedro Bonet, José Serrano, Salvador Borde, Miguel Ramírez, Antonio Franco, Miguel Mena, Alfredo Gorriejes, Juan Beira, Fernando Ucera, Antonio Saime, Carmelo Trasala, José Olmariba, Aurora Sánchez, X. X. García, Jacinto Llinares, Vicente Díaz, José Guillaumet, Francisco Fernández, Antonio Contreras, José López y Carmen Fernández.

Se sabe, asimismo, que han sido salvados el médico de a bordo, el 2o. y 4o. oficiales, el practicante, telegrafista, 2o., 5o. y 6o. maquinistas, mayordomo y el ayudante de sobrecargo.

Dado que la nómina del pasaje sólo se comunica cuando los buques llegan a Montevideo, no se conoce aún exactamen ni su número ni los nombres, esperándose conocer la totalidad de los salvados a medida que sean desembarcados en la costa brasileña.

"El Príncipe de Asturias", que efectuaba su último viaje a Buenos Aires, pues estaba destinado a la línea de los Estados Unidos, fué botado al agua el 30 de abril de 1914, en los astilleros de Kingston, Glasgow, Inglaterra, y era uno de los buques más lujosos que entraban a nuestro puerto

Conocido el siniestro, concurrió también el crucero brasileño "Tymbirá", cooperando en la obra de recoger a los náufragos, que, mediante sobrehumanos esfuerzas, habían conseguido mantenerse a flote.

—Anoche, a última hora, telegramas recibidos de Santos anunciaban que el número de los pasajeros salvados llegaba a 350.

Crónicas de Córdoba

ASPECTOS DE LA POLITICA

Ciudadano director:

Debo hablar hoy de política, ya que una coincidencia me ha puesto al trato con hombres que dirigen los destinos de esta provincia.

Durante mi paseo matinal de ayer encontré en el centro de la ciudad a algunos legisladores nacionales; el senador electo señor Roca y los diputados Carbó y Del Barco. Este último me invitó a visitar al gobernador, a quien conocí hace años, cuando él era diputado nacional por tercera vez, según creo, y yo iniciaba mis tareas periodísticas como cronista parlamentario de LA VANGUARDIA.

No sé que él lo recordara, pero cuando llegué, por la noche, a su casa de la avenida General Paz, salió a recibirme con afectuosa amabilidad. Estaban ahí en familiar tertulia el doctor del Barco, el ministro de gobierno, doctor César, un legislador provincial y un grave miembro de la judicatura.

La conversación se prolongó hasta pasada la media noche, sin duda con gran disgusto del señor juez, que se mantuvo sin decir palabra con su fisonomía adusta de magistrado muy severo y muy moral. Presumo que pasó un mal rato oyendo hablar del régimen impositivo, de la miseria, del juego y, sobre todo, de los progresos del socialismo en la Argentina.

El doctor Cárcano es un viejo subscriptor de LA VANGUARDIA, y tuvo para nuestro diario elogiosos conceptos. Comentó en los mejores términos el editorial titulado "Baja política", aparecido días atrás, concordando en las opiniones de la dirección sobre la misión de los partidos y el repudio de los contubernios entre hombres o facciones.

Momentos antes de mi llegada habíase festejado la anécdota relativa al diputado Pastor, hallándose presente el doctor Cabred.

El gobernador y su ministro de gobierno — un hombre ilustrado y simpático, pero, según lo expresó el doctor Justo en la cámara, muy vinculado al presupuesto por acumulación de diversos cargos — me pidieron informes sobre la campaña electoral en ésa y sobre las probabilidades del triunfo, que para nosotros no puede ser dudoso. Ellos convinieron conmigo en que el centro más culto y poblado del país no puede ser radical. Creen también, y así me lo manifestaron expresamente, que Córdoba es ya un campo propicio para la difusión de nuestras ideas, las cuales sólo necesitan voceros autorizados que puedan dedicar su tiempo a la propaganda, cosa de que están impedidos nuestros abnegados compañeros de ésta, en razón de que sus ocupaciones primarias les cubren la jornada.

Expliqué la composición de nuestra lista de candidatos a diputados nacionales, dando los antecedntes personales de cada uno de ellos: el ferrocarrilero, el tipógrafo, el maestro, el empleado, el abogado, el médico, y la actuación respectiva en la organización obrera sindical, en las huelgas, en la organización cooperativa o en los centros de extensión universitaria. (El señor juez tenía una mirada torva. "Extraña mezcla de pillos" — debió pensar.)

Yo no sé si la opinión de los doctores Cárcano y César responde a la realidad, pues mis impresiones son contradictorias. He hablado con algunos jóvenes universitarios que muestran vivas simpatías por nuestro movimiento y lo comprenden hasta en sus alcances ulteriores. He hablado con gente del pueblo obrero — trabajadores manuales sobre todo — y encuentro en ellos la más completa ausencia de nociones elementales sobre el significado de la política, en la noble acepción del vocablo. Todos la comprenden en el mal sentido, en cuanto sirve para favorecer y amparar los vicios y las transgresiones a las costumbres honestas y decentes. No conciben v. g. la política fiscal que les haga fácil la subsistencia, pero aceptan y contribuyen a afianzar la peor política criolla, la que les ha de perdonar la multa de la embriaguez o dejar impune la satisfacción de la venganza personal yendo a vías de hecho contra el adversario.

Y así también he podido saber, por referencias, que los cocheros de la ciudad son radicales y dieron sus votos a la fórmula Loza-Borda porque se les prometió dejarles usar la fusta más larga que la autorizada por la ordenanza correspondiente y acordarles la supresión de las reglamentaciones del tráfico — dos cuestiones municipales.

En los departamentos no han pasado las cosas de mejor manera. El doctor Cárcano me ha referido algunos procedimientos de la propaganda radical. Se ha prometido, por ejemplo, dar gratuitamente la carne y el pan, bajo el gobierno "regenerador" y se ha aconsejado desde ya la resistencia al pago de todo impuesto.

Esta propaganda comporta, claro está, los más graves riesgos para sus propios instigadores. En sus nuevas funciones, tales patrañas les van a ocasionar contratiempos muy serios y el éxito ocasional será su perdición definitiva.

Descubro otro aspecto interesante de las malas prácticas políticas en la frecuencia con que los dirigentes de las facciones que se disputan los cargos públicos logran conquistar a los caudillos de todo pelaje. En ello, como se comprende, va la dádiva generosa que a la postre pagará el pueblo con la fatal contribución que él no comprende.

Entiendo que el fenómeno es general en las provincias, donde cada elector tiene "sus compromisos" y vive en una situación de dependencia con respecto al hombre influyente de la localidad. El voto sigue siendo, pues, un comercio, no obstante el cuarto obscuro, allí donde la educación del pueblo es todavía rudimentaria en tal grado.

La propaganda socialista debe ser entonces elemental, en el sentido de exponer con claridad la situación real y efectiva de la clase trabajadora. Acaso ésta lo comprenderá mejor cuando tenga la experiencia del engaño radical y advierta al fin que esta facción tiene todos los vicios de las que la han precedido en el gobierno.

Los vencidos de hoy no están muy seguros de rehabilitarse en su propaganda de nuevas formas aparentemente más nobles, y por más que el doctor Roca haya dicho recientemente en una asamblea demócrata que la sorpresa de Cancha Rayada ha de ser para ellos el preludio del triunfo de Maipo, no hablan con mucha convicción de sus propias virtudes. Confían, en cambio, en la fuerza de nuestra segura obra educativa y la desean sobre todo por odio a los rivales vencedores.

Los mismos demócratas lamentan que algunas iniciativas progresistas de orden social, promovidas por el gobernador Cárcano, les hayan restado el concurso de los terratenientes y capitalistas en la pasada elección. Y mientras su propio autor me las recuerda (no dudo que es con sincera satisfacción), observo entre los contertulios alguna cara larga que traduce el mudo y expresivo comentario que otros hacen en alta voz, cuando reprochan al gobernador reformas "avanzadas" como la del aumento de la contribución territorial.

Pero de todo ha de quedar una enseñanza y un provecho, y aunque el mutismo del señor juez ensombrece un poco mi espíritu, yo dejo la amable compañía de esos hombres de gobierno pensando que llegarán también para Córdoba los tiempos mejores que nosotros debemos apresurar.

J. R. O.

Córdoba, marzo.

DUELO YANQUI

Un telegrama de Wáshington anuncia que un antiguo marino, Mr. Joseph Gould, ha desafiado a la Liga naval, que tiene su asiento en la capital norteamericana.

Se trata de un duelo menos emocionante por su carácter político, que lleno de interés por la originalidad de las condiciones propuestas.

Gould es miembro de la sociedad contra la preparación militar. Muy crueles deben ser los agravios que le hayan inferido los jingoístas de la Liga naval para alterar tan profundamente su espíritu pacifista y hacerle pensar en el duelo, costumbre bárbara a la que por educación han sido hasta hoy refractarios los anglosajones.

La primera dificultad que se presentaba al solitario duelista yanqui para realizar sus fatales designios, sorprenderá entre nosotros a mucha gente: no podía batirse en ninguna de las formas corrientes, porque el duelo está prohibido en los Estados Unidos. Tan infantil escrúpulo demuestra que allí los "caballeros" creen mostrar serio ante todo respetando las leyes, y que no es fácil burlarlas. Sin embargo, el hombre ha creído salvar el escollo proponiendo a la sociedad referida que elija uno de sus miembros para que se traslade con él a una distancia de tres millas de la costa norteamericana, don-

de en presencia de los testigos nadarán ambos hasta que uno de los dos se ahogue.

Tratándose de una cuestión en que ambos rivales serán marinos, se explica que no se lave el honor con sangre, sino con agua del mar. De efectuarse el singular duelo, estamos seguros que no sería fatal: los padrinos pondrían término al lance a la primer zabullida del adversario menos fuerte.

Pero no debe alarmarnos esta amenaza de que se arraigue el duelo en un pueblo inteligente como el de los Estados Unidos. Probablemente, Mr. Gould, incitado indirectamente al duelo, se ha propuesto ridiculizar esa costumbre bárbara, desafiando a sus rivales a una prueba de natación como hubiera podido invitarlos a medir sus fuerzas ante una mesa abundantemente servida, declarándose vencedor al que comiera más tallarines o más carne de chancho.

PRESAGIOS DE TRIUNFO

Los radicales tratan de imitar nuestra actividad partidista, y, como para todas las cosas, se van a los extremos. Así para ellos el carnaval no significa una tregua, y no hacen más que adaptarse a las circunstancias para no cesar de expandir sus entusiasmos.

Anoche pudimos presenciar un espectáculo curiosísimo frente a la casa misteriosa de la calle Brasil, desde donde el caudillo silencioso fragua los planes que han de regir al país. Se llegó hasta los balcones del "futuro presidente de la república" una comparsa de mulatos con boina blanca, bajo el rótulo de "Los cívicos", precedida de la bandera del Parque y de dos cañones de mentirijillas, bandera y cañones custodiados por elemento femenino armado a máuser de madera. Una china petiza y regordeta, deformada por la maternidad inminente, que formaba entre las más entusiastas de las sacerdotisas, nos pareció el símbolo de la próxima convención radical.

La murga de la agrupación rompió en unas notas discordes, en las que poco a poco descubrimos trataban de ser el himno nacional; todo el mundo se irguió respetuoso; las boinas descubrieron las melenas y sonaron para los espectadores gritos de: "¡Abajo los sombreros!" Hubo tremendas para los desobedientes "antipatriotas". La murga hacía de la música triste de Parera unos "cupletis" diabólicos, y terminó entre aplausos.

—¡Viva Hipólito Irigoyen! — ordenó el presidente de la comparsa.

—¡Viva Juan Machain! — contestó un circunstante.

El batallón carnavalesco hizo unas evoluciones; la bandera del Parque saludó a la concurrencia de los balcones del prócer, y a paso redoblado la comparsa se encaminó hacia la casa de Ovejarte.

LAS TELEFONISTAS

Cómo son "protegidas" por la empresa

Se ha visto que al pedir autorización para que algunas telefonistas pudieran trabajar de noche, fuera de las horas fijadas por la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, la empresa Unión Telefónica se escudaba en la sana intención de proteger a las aparentemente interesadas, aumentando sus recursos. Para que la simulación fuese más perfecta, a su pedido acompañaba otro firmado por las seis o siete mujeres telefonistas a quienes se refería.

Hemos de ver en seguida cómo protege a su personal la empresa en cuestión cuando con más libertad puede hacerlo porque ninguna ley se lo impide.

Las relaciones entre uno y otra descansan en un régimen de severa disciplina, y están regidas por un reglamento de 169 artículos, que resulta un verdadero código.

Según se nos denuncia, se aplican multas, reglamentaria y extrarreglamentariamente, por "abuso" de magneto (lo que da lugar también a la expulsión), por hablar fuerte, por retraso de 5 minutos en la hora de entrada (30 centavos, o sea la parte de salario correspondiente a una hora). Las quejas de los abonados por mal servicio, debidas a exceso de trabajo de las telefonistas, dan lugar a que éstas sean suspendidas por tres o más días, disminuyéndose así su sueldo mensual, que es para la mayoría de 50 a 55 pesos.

La empresa toma las medidas más severas contra los empleados que faltan a sus tareas. Si la falta de asistencia de un día entero o más no es justificada por enfermedad y por certificado médico, el empleado quedará de hecho cesante. Esta disposición se refiere principalmente a las telefonistas, cuyas faltas de asistencia preocupan tanto a la empresa, que inmediatamente envía a casa de las ausentes una inspectora para comprobar la causa de la falta.

Este régimen severo no es dictado enteramente por la naturaleza del servicio telefónico, que exige puntualidad y rapidez. Si las tareas de las mujeres telefonistas no fuesen tan pesadas como son, las faltas de asistencia serían menos temibles y escasas.

La empresa no tiene en cuenta el buen servicio público cuando recarga el trabajo de las telefonistas. So pretexto de la crisis, en los comienzos de la conflagración europea fueron despedidas algunas de aquéllas. Desde entonces cada telefonista tiene que atender 180 abonados, en vez de 120 que tenían antes a su cargo.

La diferencia, el recargo de trabajo, es bien notable. Y todavía, según el reglamento, "cada empleada es responsable para atender, no solamente las líneas de su posición, sino todas las líneas a su alcance".

Con el aumento de la jornada se hará más extenuante la pesada tarea de las telefonistas, y el servicio se empeorará.

Los propósitos de la empresa no son, seguramente, limitar a la media docena de mujeres que aparecen mezcladas en el asunto la extensión del trabajo nocturno para las telefonistas. Se prolongará la jornada de todas hasta las 10 de la noche, a medida del capricho o las conveniencias de la empresa. Y aunque ello no importará un aumento de la jornada actual, que es en general de 7 horas, siempre se realizará en parte a una hora más inconveniente que en la actualidad.

Como la Unión Telefónica se ha aprovechado del mal precedente de la linotipista (una sola), ya recordado, no faltarán otros patrones y empresas que se preparen a aprovechar a su vez la autorización acordada modestamente a sólo media docena de telefonistas, para violar la ley y empeorar la situación de las mujeres obreras.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

LA HUELGA DE PANADEROS

Montevideo, 6. — Continúa en pie la huelga de los obreros panaderos. El conflicto es parcial, pues reza solamente para unas sesenta panaderías, sobre un total de doscientas. Ayer firmaron el pliego de condiciones tres casas más: El Volcán, Res Non Verba y El Telégrafo. Pocas son las refractarias totalmente al pliego, siéndolo sólo en algunas de las condiciones. Así, hay casas que pagan $ 0.50 y no $ 0.60, como piden los obreros; otras no quieren dar el día de descanso semanal, con goce de sueldo. Los obreros, con quienes departimos ayer, están satisfechos del movimiento. Para ellos, la huelga estaría demás si la ley de ocho horas se hiciese cumplir. Aseguran que los patrones no la cumplen, y que para obligarlos a ello han ido a la huelga. No obstante regir la ley de ocho horas, las panaderías no tomaron más personal. Lo que vendría a demostrar que los obreros, trabajando ocho horas, producen más que en 12, o que los patrones hacen trabajar a sus obreros el mismo tiempo que antes.

DEL GREMIO PORTUARIO

El gremio portuario ha dirigido al ministro de hacienda, señor Cosio, varias notas pidiendo que no se acepten las modificaciones que se pretenden introducir en la ley relativa a la jornada legal del trabajo. He aquí una de las notas a que aludimos:

Exemo. señor ministro de hacienda, don Pedro Cosio. — Los que subscriben, patrones, foguistas y marineros de los remolcadores y embarcaciones del tráfico portuario, solicitamos de V. E. no adhiera a ninguna de las modificaciones que se pretende introducir a la humana y bienhechora ley de las ocho horas.

El cambio que hemos experimentado en nuestra vida al entrar en vigencia esa ley, nos pone por delante de nuestros ojos todo lo que dejamos atrás, con su cuadro de penurias y privaciones, originadas por horarios cuyo mínimo podría determinarse en diez y seis horas, en verano, y en trece a catorce horas en invierno, sin contar las guardias, a bordo, para custodiar mercaderías, privándonos de bajar a tierra y sin que jamás se nos diera la menor remuneración extraordinaria.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — (Siguen 967 firmas).

—El Centro de maquinistas navales también se presentó al ministerio pidiendo ser amparado por la ley de ocho horas, y declara que el Centro cuenta con elementos suficientes para establecer los turnos de ocho horas si se quiere hacer servicio permanente.

AGITACION ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

El comité electoral de la sección 3a. ha organizado las siguientes conferencias:

Miércoles 8 — Independencia y 9 de Julio a las 9 p. m. Oradores: Esteban Lucendo, A. Coll y Agustín Reynés.

Jueves 9 — En la plaza Pringles, a las 9 p. m. Oradores: José Rossi y Máximo Pochart.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADO OFICIAL FRANCES — LA BATALLA DE VERDUN — LA FLOTA RUSA EN EL MAR NEGRO — RAID DE ZEPELINES SOBRE INGLATERRA — LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y PORTUGAL — BUQUE INGLES A PIQUE.

Comunicado oficial francés

PARIS, 6 — "El día del domingo fué bueno para las armas francesas en Verdún.

La confianza ha aumentado considerablemente.

Continuamente se reciben noticias de que los ataques alemanes han sido rechazados.

Los círculos políticos y militares están muy satisfechos por la situación.

La opinión pública comienza a convencerse de que los grandes esfuerzos alemanes serán más fácilmente contenidos de lo que se creía en un principio.

Los alemanes, habiendo renunciado a hacer presión contra Douaumont y Vaux, su estado mayor resolvió aplastar la izquierda francesa que se halla en Vackerauville y en el bosque Cote du Poivre sin preocuparse de que esto cueste las mejores tropas lanzadas al ataque, sin obtener más éxito que en otros puntos.

Los pomeranienses y lo que quedaba de los brandemburgueses se precipitaron vanamente contra los franceses, los cuales fueron inquebrantables como una muralla de granito.

Los alemanes finalmente retrocedieron dejando atrás montones de cadáveres.

Los infantes franceses, apoyados por su formidable artillería, la cual no escaseó nunca de municiones, se demostraron capaces de resistir a todos los ataques."

La lucha en el Argona y en el Woevre

PARIS, 6 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice:

"En el Argona nuestras baterías cañonearon diversos puntos del bosque de Cheppy y el camino de Abicourt a Malancourt.

En la región al norte de Verdún no se ha señalado durante el transcurso de la noche ninguna acción de infantería.

La lucha de la artillería ha sido muy violenta en la orilla izquierda del Mosa.

En el Woevre y en el sector oeste de Douaumont la lucha de artillería fué intermitente.

Nuestras baterías bombardearon activamente los puntos de pasaje del enemigo.

La noche fué tranquila en el resto del frente."

La batalla de Verdún

PARIS, 6 — La batalla de Verdún continuó con igual intensidad, sin sufrir ningún cambio.

El enemigo continúa llevando al máximo sus esfuerzos contra la aldea de Douaumont, donde desde el sábado ambos adversarios se baten encarnizadamente sin poder asegurar su ocupación. Los furiosos ataques alemanes no pudieron obtener ventajas sobre las tropas francesas.

La situación es bien diferente en la segunda parte de la ofensiva que en la primera. El único progreso realizado por el enemigo fué durante los dos primeros días.

Desde 48 horas no realizaron el mínimo avance.

La diferencia está toda a nuestro favor. El enemigo no puede beneficiarse más de la ventaja de la sorpresa y no puede organizar el terreno revuelto por el bombardeo. Sus soldados están cansados. Las tropas frescas están desmoralizadas por el amontonamiento de 50.000 cadáveres de alemanes caídos delante de nuestras líneas, que intentaron, como los precedentes, alcanzarlas, pero en vano.

Todas estas razones hacen esperar sin inquietud la conclusión de la batalla de Verdún."

Comunicado oficial británico

LONDRES, 6 — Un comunicado oficial del gobierno británico dice:

"Los tres zepelines que realizaron el raid sobre Inglaterra durante la noche última se dirigieron sobre los condados de Korkshire, Lincolnshire, Rutland, Huntingdon, Cambridgeshire, Norfolk, Essex y Kent.

Unas cuarenta bombas fueron lanzadas.

Las bombas, además de dar muerte a 12 personas y herir a 33 más, destruyeron numerosas casas y negocios.

Un asilo de ancianos fué seriamente perjudicado."

Relaciones de Alemania y Portugal

LISBOA, 6 — Las negociaciones para resolver el incidente entre Portugal y Alemania, continúan.

Es sabido que este incidente ha sido provocado por la resolución del gobierno portugués de utilizar los buques austroalemanes fondeados en los puertos portugueses.

El resguardo de los trenes militares

ROMA, 6 — El ministro de obras públicas, Ciufelli, ha dispuesto que los trenes militares estén escoltados hasta el fin de su viaje por los funcionarios de los ferrocarriles.

El partido radical

ROMA, 6 — La dirección del partido radical rechazó la dimisión del señor Fera, poniendo de relieve su coherencia a favor de la guerra y augurando que continúe prestando su colaboración al partido.

La discusión del partido radical se asoció al orden del día del grupo parlamentario para el envío de un elocuente saludo al ejército y a la armada.

Hizo votos también para que se tomen adecuadas y enérgicas medidas económicas a favor de los agricultores y para que con una buena dirección de la guerra, y una acertada política interior, el gobierno responda a la necesidad del momento para los supremos intereses de la patria.

Actividad de la flota rusa

PETROGRAD, 6 — La flota rusa, extendiendo sus operaciones hasta Trebizonda, bombardeó la desembocadura del río Terma, destruyendo numerosos veleros cargados de municiones, los depósitos y los cuarteles situados al este del Terma.

Los soldados turcos, que se hallan desmoralizados, saquean las propiedades de Trebizonda, que están abandonadas por la población.

Bombardeo de Trebizonda

PETROGRAD, 6 — Los destroyers rusos del mar Negro bombardearon la ciudad de Trebizonda.

Varios buques enemigos fueron echados a pique.

Las baterías turcas contestaron al fuego de los destroyers rusos, pero sin ningún éxito.

Un buque inglés a pique

LONDRES, 6 — El vapor inglés "Masunda" ha sido echado a pique.

La tripulación logró salvarse. Este buque desplazaba 4952 toneladas.

En homenaje a los soldados

ROMA, 6 — Anuncian de Génova que en la "Casa del soldato" se dió una espléndida recepción en honor de los soldados que parten para el frente.

El senador Maragliano y otros hablaron, siendo aclamados.

Otro raid de zepelines sobre Inglaterra

LONDRES, 6 — Se anuncia oficialmente que tres zepelines efectuaron un raid sobre la costa nordeste de Inglaterra.

Las bombas arrojadas dieron muerte a 12 personas e hirieron a 33 más.

LONDRES, 6 — Una mujer y sus cuatro hijos se hallan entre los muertos del raid de zepelines en Inglaterra.

Reconocimientos aéreos en Egipto

ROMA, 6 — "Il Giornale d'Italia" recibió un despacho de El Cairo dando cuenta de que los reconocimientos aéreos ingleses comprobaron el retiro de las tropas turcas de la región.

[illegible] será posible contra las posiciones inglesas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Un banquete latinoamercano

PARIS, 6 — Los secretarios de las legaciones de las repúblicas latinoamericanas, en esta capital, se reunieron en un banquete bajo la presidencia del ministro argentino, señor E. Rodríguez Larreta.

Los secretarios tienen la intención de reunirse todos los meses, bajo la presidencia de uno de los ministros de las repúblicas latinoamericanas sucesivamente.

La cámara de comercio española

PARIS, 6 — El nuevo presidente de la cámara de comercio española, señor Botella, pronunciando un discurso para agradecer a la asamblea su nombramiento, tuvo palabras de calurosa simpatía para Francia. Afirmó que tiene intención de dedicar sus esfuerzos para que se estrechen aún más los lazos comerciales que unen ambos países latinos.

Relaciones francoargentinas

PARIS, 6 — El señor Carlos Madariaga, de regreso de la Argentina, donde empleó toda su actividad en el desarrollo de la propaganda francesa, fué recibido por eminentes personalidades, las cuales le agradecieron su ardiente apego a la causa francesa.

Las carnes congeladas

PARIS, 6 — Ocho nuevos establecimientos para el expendio de carnes congeladas han sido abiertos. Dos de éstos han sido inaugurados hoy.

Estas carnicerías están situadas en diferentes barrios de París.

Seis carnicerías más se abrirán el 11 del corriente en la capital y arrabales.

Propaganda sobre el nitrato

PARIS, 6 — El comité del nitrato de Londres, inspirándose en los votos del gobierno chileno, encargó al doctor Alby que permanezca algunos meses en España con objeto de ampliar la propaganda.

ESTADOS UNIDOS

El coronel House y Mr Wilson

WASHINGTON, 6 — El coronel House conferenció por la mañana con el presidente Wilson para comunicarle el resultado de su misión en Europa.

Mr. House afirma que no volverá a repetir hoy la declaración que hizo después de su primer viaje, cuando dijo que Mr. Wilson es el hombre calificado para restaurar la paz.

WASHINGTON, 6 — El coronel House informó a Mr. Wilson que no se debe ignorar que en Alemania el partido que está en favor del empleo ilimitado de los submarinos sin tomar en consideración las protestas de los neutrales, es muy fuerte.

Nuevo secretario de guerra

WASHINGTON, 6 — M. Wilson ha elegido a Mr. Baker, ex alcalde de Cleveland, para ocupar el cargo de secretario de guerra.

Embajadores de la Unión ante los gobiernos de Rusia y Chile

WASHINGTON, 6 — El senado ha ratificado los nombramientos de los embajadores de la Unión ante los gobiernos de Rusia y de Chile, Mrs. Francis y Shea, respectivamente.

ESPAÑA

Huelga terminada

MADRID, 6 — Anuncian de Valencia que el trabajo se ha reanudado por la mañana, en forma normal.

El embajador de Rusia

MADRID, 6 — El embajador de Rusia, barón Budberg, se halla muy gravemente enfermo de pulmonía.

Por las provincias

DESMORALIZACION DE UN PUEBLO

Punta Alta, la localidad más próxima al Puerto Militar, ha sido desde hace un año invadida de tal manera por la prostitución clandestina (que de clandestina no tiene sino la franquicia de impuestos), que la difusión de las enfermedades características ha llevado a las autoridades marítimas a prohibir el arribo de las tropas a ese pueblo, y en consecuencia el comercio se ve lastimado en sus intereses, pues debía su impulso casi exclusivamente a la marinería.

El clandestinismo está tan propagado, que de 150 casas de comercio, 60 por lo menos viven traficando ignominiosamente, y esto no trae solamente la paralización del comercio honesto, sino que afecta hondamente la cultura de la población. La complacencia de las autoridades es la única causa del desquicio.

Para levantar una protesta ante el público, ya que fueron desoídos de las autoridades pertinentes, es que nos visitó un grupo de vecinos de Punta Alta, quienes nos preguntaron si tenía algún valor la ley 9143, sobre la trata de blancas.

MOVIMIENTO OBRERO

EN LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

Aprovechando las fiestas de carnaval, la administración de limpieza suprimió el descanso hebdomadario que ordena la ley, haciendo trabajar a los obreros durante el día de ayer.

A esta violación, que a menudo se repite, hay que agregar la resolución administrativa de que el personal debe pagar las roturas del material, aun cuando éstas se producen debido al mal estado en que se encuentra.

Todos estos abusos, como asimismo el pequeño jornal de que gozan los obreros de la administración de limpieza, hacen necesario y urgente su ingreso al nuevo sindicato de carreros y papeleros municipales.

Sólo la organización será capaz de oponerse a las violaciones y abusos de jefe y subalternos de la administración de limpieza.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superi.

Accidentes del trabajo

En la confitería calle Rivadavia [illegible], anoche, al cerrar una puerta el peón Agap Artemian, turco, de 22 años, se apretó la mano derecha entre las dos hojas.

Artemian sufrió la fractura de la muñeca, siendo llevado al hospital Ramos Mejía para su curación.

En la vía pública

Los automóviles — El automóvil de alquiler guiado por Agustín Aveiz, en la calle Rivadavia frente al número 47[illegible] arrolló a la menor de 10 años Carmen Argis, ocasionándole diversas contusiones en el cuerpo.

—En la avenida de Mayo frente al núm. 270, el automóvil de alquiler núm. 2524, dirigido por Manuel García [illegible] bó al barrendero Manuel Otero ocasionándole lesiones de importancia.

En una ambulancia fué trasladado al consultorio central de la asistencia pública, donde se le practicó la primera cura.

—En Rivadavia y Bolívar fué derribado por el automóvil 4006, Domingo [illegible] lazo, ocasionándole contusiones de carácter leve.

El chauffeur Sinforeano James se halla detenido en la comisaría 2a.

—La menor de 5 años de edad Rafaela Capuno, en Tucumán frente al [illegible] fué embestida por el auto núm. [illegible] guiado por Manuel Gómez.

La niñita resultó con lesiones leves en el cuerpo.

Crónica del delito

Los amores trágicos — Ayer, a la [illegible] de la tarde, en una casa de la calle Córdoba, la joven Emilia Conti mató de un balazo a su novio Fermín Zavala, argentino, estudiante, de 22 años de edad.

Interrogada la joven, manifestó que había tomado esa resolución en virtud de que su novio se negaba a cumplir su promesa de matrimonio.

Muerte de un ratero — A las [illegible] de la madrugada de ayer tres individuos, violentando las puertas, penetraron en el almacén de la esquina de Bogotá y Gavilán, y en momentos en que se disponían a saquear el negocio fueron sorprendidos por el dueño del mismo.

Este salió de su habitación armado con un revólver, y al ver a los tres sujetos, que en ese momento empaquetaban una cantidad de mercaderías, les hizo ocho disparos con el fin de atemorizarlos.

Los ladrones emprendieron precipitada fuga. Acudieron varios agentes de la comisaría 23a., con [illegible] de ellos en persecución de los fugitivos hasta la esquina de las calles Fray Cayetano y Avellaneda, donde uno de los sujetos cayó al suelo.

Al aproximarse el agente, comprobó que el individuo estaba herido de un balazo en el costado derecho del cuerpo, a la altura de la tetilla.

Entretanto, los compañeros del herido consiguieron desaparecer.

Al ser interrogado el sujeto, dijo llamarse Rafael Patillone, ser argentino, de 40 años de edad, casado, domiciliado en la calle Chile 2536.

Como su estado era grave, se solicitaron los servicios de la asistencia pública y en una ambulancia se le transportó al hospital Teodoro Alvarez.

Quince minutos más tarde, Patillone dejaba de existir.

El dueño del almacén ha sido detenido en la comisaría 23a. y puesto a disposición del juez de instrucción doctor del Campillo.

Los empleados de la comisaría 23a. han tomado las impresiones digitales a Patillone y las han remitido a la división de investigaciones, pues se presume que la víctima es un ladrón con antecedentes policiales.

Robo de cosas superfluas — En la comisaría de la sección 27a. se presentó ayer David Zambrano (hijo) denunciando

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

AUGUSTO BUNGE

LA LEY DE ACCIDENTES

MI RESPUESTA

Invoca el doctor Ruzo en contra de mi definición del accidente (cuyo texto completo, desde hace diez días en poder del administrador de LA VANGUARDIA para una publicación en folleto, menciona las alteraciones funcionales y otras) "las lesiones de carácter mental". La "lesión" es algo material, y por mentales se entienden las funciones psíquicas, que por ser funciones, no pueden ser "lesionadas" — esto es simple sentido común —, así como no puede fracturarse un sonido o acuchillarse a un rayo de luz... Además, las perturbaciones mentales son muy raras como consecuencia de un accidente, a no ser bajo una forma que tiene su nombre científico: la "neurosis u histeria traumática".

Trataré ahora tan sólo de las imputaciones de ignorancia que se cree autorizado a hacerme el doctor Ruzo, por envolver una cuestión de interés general. De las demás pienso que no vale la pena recogerlas, y espero que el lector pensará lo mismo al final.

II

Al empezar esta parte, repito que deploro que el doctor Ruzo no haya comprendido que era más prudente limitarse a defender lo que pudiera de la reglamentación y las buenas intenciones que dice lo han guiado al proyectarla. Pero ha preferido afirmar y reiterar, y reincidir, sobre mi "ignorancia" de que un decreto no puede modificar una ley (que es como imaginarse que alguien puede ignorar la redondez del círculo), mi "ignorancia" de los antecedentes de la ley (ya se verá ello en el artículo sobre la nota aclaratoria), mi "ignorancia" de su texto, y mi "ignorancia" de la legislación alemana sobre el seguro-accidente. Comienza con este respecto, y al declararme ignorante de la legislación alemana, dice: "en la cual basa el doctor Bunge todos sus escritos sobre la materia". Lo dice varias veces, no sé si para que no pase desapercibido a los lectores ese crimen de encontrar algo bueno alemán, especialmente después del "apóstrofe" de Almafuerte... Pero demuestra así, en primer término, ignorar todos esos escritos que, sin embargo, menciona: ellos son varios; pero me limitaré a citar — y en defensa propia deberé hacerlo varias veces — mi obra de fondo sobre el seguro social, publicada en 1911, como segundo tomo del informe que fué fruto de la comisión de estudios en Europa a que ha aludido el doctor Ruzo; ese 2o. tomo es de 900 páginas (en 8o.). En esa obra he estudiado en detalle, teórica y prácticamente, todas las leyes relativas al seguro social de siete países: Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Alemania, Austria y Hungría, y algunos otros más incidentalmente. Pero es natural que en un trabajo en que sólo cabe coordinado para la legislación comparada, como el que motiva la réplica del doctor Ruzo, figurará el ejemplo principal — la ley madre, como dije para explicar por qué lo elegía — por ser la legislación alemana y su doctrina la que ha inspirado toda la legislación de los demás países, como lo saben los entendidos en la materia, que no se habrán sorprendido de que citara ese único ejemplo para hacer crítica de los principios de nuestra ley.

Es lástima que el doctor Ruzo no conozca al menos esa obra de fondo sobre el seguro social, pues no habría incurrido entonces en el lastimoso error que se verá más adelante, ni en ciertos errores de la reglamentación. Por ejemplo, en ese del "salario anual", que trata de defender en su réplica, y que puede motivar muchas chicanas. Ni siquiera en el lenguaje vulgar cabe un "salario anual": el diccionario de la academia española dice: "**Salario; 2) Estipendio que se da a todos los que ejecutan algunas comisiones o encargos, por cada día que se ocupan en ellos o por el tiempo que emplean en fenecerlos**". Al decirse "salario anual" se presupone, pues, la posibilidad del trato de un trabajo que requiera, para "fenecerlo", un año. ¡Un año! Equivale, por lo tanto, a creer régimen normal del trabajo asalariado el sistema de conchabos de nuestro norte...

He aquí a lo que conduce no conocer el sentido de los términos que se emplean, y pretender vengarse de quien critique con fundamento su mal empleo, por el daño que puede causar.

Para clavarse más el aguijón, afirma el doctor Ruzzo que la ley alemana se refiere, como la ley argentina y la de los diversos países... al salario anual. Hay en esto casi tantas inexactitudes como palabras. Es cierto que la ley argentina habla, en su artículo 11, de "salario" anual; pero, como he dicho en mi crítica, creo que la reglamentación pudo haber atenuado en gran parte los inconvenientes de la mala redacción de la ley, sin alterar ni su letra ni su espíritu, con buenas definiciones. Y es lo que no hace; al contrario. Se limita en unos casos a transcribir textualmente los términos de la ley, sin aclarar ninguno; y en otros, como en el de las incapacidades "absolutas" y "parcial", a enredarlos en el galimatías que se ha visto en mi trabajo. El caso del "salario anual" es el primero, y mi reproche a la reglamentación se funda en no haberlo aclarado (sea dicho de paso que el doctor Ruzo parece tomar algunas deficiencias que he hecho notar a propósito de la ley como atribuídas a la reglamentación) en manera alguna, ni siquiera en cuanto al número preciso de días que deben considerarse hábiles en el año; y como deja sin definir el concepto del "salario anual", puede dar origen a toda clase de chicanas perjudiciales para las víctimas, y parece entender por él una especie de régimen de conchabos.

Pero, en fin, esto es cuestión de criterios. En cambio no lo es, sino una cuestión de hecho, que el doctor Ruzo atribuya esa terminología del "salario anual" a la legislación alemana y a las leyes de los otros países. Para demostrar la verdad de su aserto, y a la vez mi "ignorancia" general y especial de esa legislación, ocupó más de un número del folletín con una transcripción que dice ser de la ley fundamental germana (no alemana) del 30 de enero de 1900..., como si no existiera otra legislación germánica (no "germana") en Austria, y de artículos de las leyes francesa e italiana. Pero los artículos de la ley francesa que cita no dicen una palabra de "salario anual", y hacen muy bien, y pudo el doctor Ruzo haber copiado la definición de la ley italiana que cita, con ventaja para los obreros.

En cuanto a la transcripción de lo que llama texto de la ley alemana, tengo varias pequeñas observaciones que hacer:

1a. Ella para nada menciona el "salario anual"; dice tan sólo remuneración anual; y un técnico debería saber que, aunque eso parece sinónimo en lenguaje vulgar, es en realidad muy diferente. Una "remuneración anual" puede ser no sólo salario, sino también sueldo (no son la misma cosa) y pueden ser otras cosas muy diferentes:

a) participación en las ganancias.

b) remuneración en **objetos** (alimentos o en productos del establecimiento — que suele practicarse en las industrias agrarias — o en vivienda).

c) remuneraciones accesorias percibidas habitualmente (p. ej., en ciertos períodos del año) por servicios a terceros y no al patrón principal que abona el salario.

La legislación alemana prevé estos casos en detalle, y la ley francesa, en claras y breves palabras, los comprende también.

2a. El doctor Ruzo no dice de dónde procede el texto que transcribe. No debe ser traducción personal suya, pues entiendo que no conoce el alemán. Es, pues, en el mejor de los casos, una traducción del alemán de fuente desconocida; pero hay en ella algunas inexactitudes que hacen temer sea una traducción de una traducción. Cuando se transcribe un texto, es un deber elemental señalar la fuente, sobre todo cuando, como el doctor Ruzo, se permite sospechar a priori mi información — a pesar de ciertos antecedentes científicos — por no citar, en una mención hecha en términos generales — que no es transcripción —, las numerosas fuentes a que alude a la vez.

3o. Algunos términos que atribuye al texto de la "ley fundamental" de 1900, llamada "ley manto", doctor Ruzo (que dice ser de enero, y que es de junio, lo cual tiene en Francia y Alemania mucha importancia para designar las leyes), alteran el sentido original. Especialmente, esa "remuneración anual" que al doctor Ruzzo le parece sinónimo de "salario anual", a pesar de decirse "técnico". El término original alemán es **el más comprensivo posible**, en contraste con el "salario anual", que es el más restrictivo posible. Habla esa legislación (cito las fuentes verdaderas más adelante) de **ganancia anual (Jahresarbeitsverdienst**, literalmente "ganancia del trabajo del año") y de "capacidad de ganancia" (Erwerbsfähigkeit), y sólo menciona el "salario" (Lohon) incidentalmente, en los artículos explicativos. "Remuneración" se dice en alemán, especialmente en el sentido de la legislación de seguro, [illegible] la define en un artículo especial, Entgelt. En francés no puede emplearse como en castellano el término "ganancia", sino "remuneración" tan sólo. El texto citado por el doctor Ruzo es, pues, sospechoso de venir de una traducción francesa.

4a. Pero todo esto, que muestra ya muy turbias las fuentes incógnitas en que ha bebido sus citas de la legislación alemana el doctor Ruzo es lo de menos. Lo más grave es lo siguiente: **se trata de leyes que hace cerca de cinco años comenzaron a caducar, derogadas por el código nacional del seguro, promulgado el 19 de julio de 1911**, y que entró en vigencia en [illegible] mental de los capítulos sobre seguro de accidentes ese mismo día, de acuerdo con la ley de igual fecha, de "introducción al código del seguro". Las disposiciones de ese código, que definen la "ganancia anual" y lo que se entiende por remuneración (Entgelt), son los artículos 160, 559 a 570, 931 a 935, 1066 a 1079, 1081 y 1082.

(Continuará).

ciando que de su domicilio, Esteco 2234, autores desconocidos le substrajeron alhajas por valor de 2.000 pesos.

—Se presentó en la mañana de ayer en la comisaría de la sección 25a. Juan M. Palacios y denunció que anteanoche, mientras se hallaba ausente de su domicilio, calle Areco 3978, penetraron ladrones a la casa y le robaron alhajas cuyo valor estima en 1.000 pesos.

Herido de una puñalada — En el zaguán del conventillo sito Humberto I 2358 fué hallado anoche gravemente herido Juan Jerónimo Chiappe.

Al ser interrogado manifestó que había sido herido por un sujeto que logró fugar.

Chiappe presenta una profunda herida de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo.

Fué trasladado al hospital Rawson.

La policía de la sección 18a. trata de esclarecer el hecho.

Hechos diversos

Consecuencias de un accidente —Del hospital Ramos Mejía informan que ha fallecido la niñita Delia Spera, que anteayer fué arrollada por un carro frente a su domicilio, Cochabamba 2519.

Consecuencias del alcohol — Ayer, en el corralón calle Zárate 390, al subir a un altillo el peón José Labatruza, que se hallaba en completo estado de ebriedad, perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde cuatro metros de altura.

A causa del golpe sufrió la fractura de la pierna izquierda y lesiones graves en la cabeza.

Recogido por una ambulancia de la asistencia pública, fué llevado al hospital Rawson.

El cuidado de los niños — En momentos que el menor Pedro Greco se hallaba jugando en la azotea de su domicilio, Larrea 1051, cayó al patio del mismo, produciéndose una lesión en la cabeza.

Fué enviado al hospital de Clínicas, donde quedó en asistencia.

—El menor de 5 años de edad Arturo Rutti, que jugaba en la cocina de su domicilio, Santa María 367, volcóse encima un recipiente con agua caliente, sufriendo quemaduras en ambas piernas.

Para su curación fué enviado al hospital Rawson.

Información del interior

ITUZAINGO

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Un núcleo de afiliados y simpatizantes ha constituído un comité independiente denominado "Francos Tiradores", y que sostendrá la plataforma y los candidatos socialistas.

La secretaría de este comité funciona en el local del Centro Socialista, donde se reciben adhesiones todas las noches de 8 a 10.

Se invita a los afiliados y simpatizantes a la reunión del viernes 10, a las 8.30 p. m.

GENERAL PINTOS

EL JUEGO EN AUGE

Una de las características de este pueblo, que mejor exteriorizan las bellezas del régimen imperante y que dan la medida del celo de nuestras autoridades, la constituye el desarrollo que adquiere el vicio del juego.

Casi al lado de la escuela núm. 2 existe un garito del partido conservador, donde se juega diariamente y donde con frecuencia se producen reyertas e incidentes de todo género.

Días pasados, por diferencias en el juego, se tomaron en pelea los sujetos Inocencio Carrera y Mariano Tornero, resultando herido este último. La policía, que intervino representada por un oficial escribiente, detuvo a Tornero, quien, además de haber sido herido, sufrió una paliza que se le propinó en la comisaría.

Como no sería de extrañar que estos hechos se repitan, la población honesta y laboriosa se siente indignada ante esta situación.

AYACUCHO

El hospital pésimamente atendido — Comentario sobre una colecta de dinero — Biblioteca "Juan Jaurés" — Otras noticias.

Como lo había anunciado, visité el hospital de este pueblo con el fin de comprobar las denuncias sobre malos tratamientos que se dan a los pacientes.

Existe un pabellón que además de ser deficiente por su falta de ventilación, hay en él una cantidad de camas separadas unas de otras por un espacio no mayor de un metro, de tal manera, que se hace imposible una estricta higiene.

Dentro de una espesa arboleda existe una casucha muy vieja y muy sucia, que se destina a los ancianos enfermos y achacosos: no sólo carece de comodidades, sino que a esa pobre gente se le condena a cenar y a recogerse a obscuras.

Además, si los enfermos no son de filiación radical, sufren una interminable "vía crucis" para poder ingresar al hospital.

Los enfermeros sno "idóneos", todos hombres de campo que más saben de domada de potros que de enfermeros de hospitales.

Se dice que varios atacados de fiebre tifoidea fallecieron por falta de cuidados y por malos tratos. Se afirma también que a un joven, cuando la fiebre le hacía delirar, a causa de haberse levantado del lecho, un enfermero le tomó a puntapiés. Otros recibieron más o menos esta clase de consuelos.

Los huevos son artículos de lujo en dicho hospital, lo mismo que las aves destinadas a los enfermos. La leche, dicen que es escasa y de mala calidad.

Estas versiones fueron recogidas de muchos pacientes que han estado en asistencia en dicho establecimiento.

—Se comenta la situación de varias damas "copetudas" que hicieron una colecta de dinero para destinarlo a una obra titulada colegio de Artes y Oficios. Se ignora el paradero y el destino que se le ha dado a ese dinero. El periódico "El Porvenir", de tendencia socialista, ha llamado la atención más de una vez sobre ese asunto, pues ni balances se han publicado del dinero recolectado.

—La biblioteca "Juan Jaurés" del Centro Socialista adquiere día a día mayor desarrollo.

Se ha recibido una hermosa colección de libros enviados por el diputado provincial, Domingo Besasso.

—El ciudadano Pascarelli, del Centro de Mar del Plata, dió una conferencia en el local del Centro. El acto tuvo lugar el domingo ppdo. Asistió numerosa concurrencia, formada por afiliados y muchos simpatizantes.

—Los radicales dieron una conferencia el domingo ppdo., y a pesar del asado, empanadas, alcohol y fruta, no alcanzó la concurrencia sino a 200 personas, incluso los empleados municipales, que concurrieron con todas sus familias. Esto contrasta con el público que concurrió a nuestra conferencia y en la que se notaba un número no exagerado de 1.200 a 1.500 asistentes.

SANTA TERESA

BAILES CLERICALES

Tal es el título que mejor cuadra a las fiestas que la población acaba de presenciar, pues, aunque los secuaces del cura hayan querido disfrazarlas con el nombre de "romerías populares", nadie ignora que el fin exclusivo de las mismas era el de sacar provecho en beneficio exclusivo de aquél.

Todos saben lo que son unas romerías, y no hay, por lo tanto, necesidad de mencionar que en éstas se ha dado carta blanca a los profesionales del tapete verde, quienes, en compactos círculos, se congregaron alrededor de las mesas donde "la chica y la grande", "la blanca y la negra", etc., obraban con la poderosa fuerza de un imán atrayendo los centavitos de aquellos incautos víctimas de nuestra defectuosa legislación. Pero la circunstancia de ser un santo varón la cabeza dirigente de las fiestas que nos ocupan, hacía presumir que sus virtudes operaran el milagro de poner ante la admiración del público algún número extra que dejara tamañitos a los vulgares "pasatiempos" de las carpetas; y el público no fué defraudado en sus esperanzas, pues tuvo oportunidad de contemplar en el campo romeral la resurrección de aquellas famosas "lechuzas" — máquinas jugadoras que cobran y pagan automáticamente y sin necesidad de ninguna persona que guíe su funcionamiento —. Para ponderar la forma en que las "lechuzas" contribuyen al fomento y desarrollo del juego, basta citar el hecho de que el gobierno de Crespo — cuya época se distinguió por la abundancia de garitos — las hizo retirar apenas la prensa opositora e independiente dió el primer grito de alarma. Tal fué el escrúpulo que causaron las maquinitas de tan prodigioso mecanismo. Sin embargo, el cura no ha tenido esos reparos; las finanzas de la iglesia lo exigían y no había más remedio que apelar a cualquier recurso, por repugnante que fuera.

El bochornoso espectáculo que ofrecía la plaza pública, nutrida de timbas y "borracherías", fué motivo para que más de cuatro se devanaran los sesos tratando de descifrar el "enigma" que implica la dualidad de criterio que informa los actos del señor cura, desde el púlpito de la iglesia predicando la moral y exhortando a los feligreses a "huir del mundanal ruido", mientras que desde su casa organiza bailes que degeneran en bacanales y, lo que es más grave, oficia de coimero invisible de juegos que degradan a los individuos.

Esa es la obra de civilización que practica en Santa Teresa la gente de sotana, eficazmente secundada por algunos seudoliberales y por otros que se tildan de ultraavanzados, que son lectores asiduos de "La Protesta" y parecen henchirse de gozo cuando alguien, en tono de broma, los halaga recordándoles su pretendido carácter de anarquistas.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité electoral de la sección 6a.— El miércoles próximo, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

—Se ruega a los ciudadanos que tienen listas de subscripción en su poder, las devuelvan a la brevedad. Igual pedido se hace a los que tengan talonarios de rifa.

—Se pide a los compañeros que quieran ofertar sus domicilios para repartir boletas el día de la elección, lo comuniquen al secretario del comité electoral.

—A los compañeros afiliados que deseen actual como fiscales, se les ruega lo avisen al secretario del comité electoral, pues como hay mayor número de mesas, faltan fiscales.

Comité "Honor y Trabajo" — La comisión del comité "Honor y Trabajo" quedó integrada en la siguiente forma: Secretario, Américo Negroni; prosecretario, Eduardo Fernández; tesorero, José S. M. Suárez; protesorero, Juan Mafeo; vocales: Angel Salas, Celestino Casaigne, Vicente Delgado, Vicente Cincione, Alfredo Morando, Santiago Giorgi, Enrique Barzone; revisores de cuentas: Juan Doini y Liberto Anatole.

CARLOS CASARES

Se suspendió la conferencia que debía dar el diputado Rodríguez de Vicente y el ciudadano Cometta, debido al mal tiempo.

Se espera que la Federación Bonaerense incluya en la nueva gira a esta localidad, donde reina gran entusiasmo por oir la palabra socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: balance, afiliados nuevos, campaña electoral, nombre de la biblioteca, sorteo y nombramiento de tres miembros de la C. A.

Centro Socialista de la 12a. y 13a.—Estados Unidos 1056. Realizará asamblea ordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: monto de afiliados, correspondencia, integración de Junta, circular Centro de la 18a., informes de delegados, comités electorales, varios. Unica citación.

Centro de la 8a. — Loria 1341. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de electores.

Centro de la 17a. — Roseti 252. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de comisiones y delegados, renuncia de un miembro de la C. A. y nombramiento de otro.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. administrativa.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2761. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de fiscales, cuota mínima.

Comité Electoral de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Invita a sus afiliados a concurrir al local del Centro a preparar sobres y demás trabajos electorales.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, informe de delegados, asunto Betinelli, reintegración de la C. A., acusación Contreras, asuntos nuevos.

Centro de la 19a. — French 2868. El jueves, asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Bianchi, varios.

Centro de Nueva Pompeya — Se invita a los fiscales de esta sección a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Esquiú 959.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe y renovación de la comisión de biblioteca, nombramiento de un vocal de la C. A., asunto comicios del 6 de febrero, asuntos varios.

—Se cita a los fiscales y simpatizantes a la reunión del C. electoral de hoy, a las 8.30 p. m., a fin de tratar asuntos electorales de importancia.

—Se cita al coro de Maldonado a los ensayos que se efectuarán en el local Humboldt 2405, a las 8.30 p. m.

—Se cita para el jueves, a las 8.30 p. m., a los ciudadanos que hayan presentado la planilla de afiliación, y a los revisores de cuentas para mañana.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Efectuará asamblea el jueves. Orden del día: informe del C. E., varios.

Centro de la 14a. — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., nota de la 18a. sobre candidatura Bunge, socios morosos.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Organiza para el jueves, a las 8.45 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine "Libertad", Libertad 444.

En el programa figuran escogidas vistas. La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien disertará sobre "El momento actual de la política".

Precio de la entrada: función completa $ 0.50; sección 0.15.

DIVERSAS

Comité "Ciencia y Educación" — Lambaré 1151. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de comisiones de propaganda para la próxima elección, movimiento de socios y correspondencia.

Comité Independiente "Hijos del Pueblo" —Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balances, socios nuevos, conferencias, fiscales, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — Mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: socios nuevos, informe del delegado al congreso provincial, antigüedad del afiliado Ruggieri para miembro de la Junta, propaganda electoral.

Caseros—El jueves 9, a las 8. p m., asamblea ordinaria. O. del D.: Items reglamentarios, estudios de proyecto de voto general para elección de candidatos, fiesta.

San Nicolás — El jueves, asamblea del Centro, en su local, Rivadavia 24. O. del D.: socios nuevos, informe de la P. A. y del C. E.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el 9 del corriente, en el local Mercedes 869, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto corresponsal.

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe de la Junta Administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

Los Hornos — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado.

Azul — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m.

Villa Ballester — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, informe biblioteca 1915, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe administrativo, ídem de los delegados al congreso provincial.

Dock Sud (Avellaneda) — Con el fin de apoyar al Partido Socialista en las próximas elecciones se invita a los partidarios de organizar un comité independiente en el cuartel 7o., a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 7.30 p. m., en el local de la calle J. M. Núñez 1222 (Dock Sur).

San Antonio de Areco — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Avellaneda —El subcomité socialista del cuartel 1o. efectuará asamblea el viernes, a las 7.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, fiesta 1o. de Mayo.

CONFERENCIAS

Azul — El jueves tendrá lugar la 3a. conferencia familiar patrocinada por la Juventud Socialista. Sobre temas diversos harán uso de la palabra Víctor Gerstel, Nicolás Leo y Rolando Riviere.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en su local, Catamarca 1707. Orden del día: reintegración de la C. A., del C. E. y de la comisión de biblioteca, nombramiento de un delegado al C. de propaganda gremial.

—Centro de Talleres. En el sorteo de la rifa efectuada el día 26 del mes ppdo. resultaron premiados los números 2754, 2617, 2850, 9556, 4928, 2970 y 7429.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista, en su local Rivera Indarte 554. O. del D.: afiliados nuevos, 1o. de Mayo, integración del C. E., elecciones provinciales.

PERIODISMO

Giornale d'Italia — Cumplió ayer su noveno año de vida este colega de la mañana que en la colectividad italiana tiene tanto arraigo. Con ese motivo se sirvió un lunch en las salas de su redacción.

Deseámosle prosperidades y larga vida.

Revista de Ciencias Económicas — Dentro de breves días aparecerá el número correspondiente a los meses de enero y febrero. Este número, dedicado al impuesto único, traerá un interesantísimo material de estudio, cuyo sumario podemos adelantar: El número del impuesto único. La dirección; Retrato de Henry George; Datos biográficos de Henry George, Redacción; El concepto jurídico de la propiedad, doctor Manuel Herrera y Reissig; Socialismo, sindicalismo e impuesto único, doctor Félix Vitale; Generalidades del impuesto único, doctor Arturo Orgaz; El impuesto único y los universitarios argentinos, doctor Andrés Máspero Castro; Tierra pública y tierra privada, ingeniero Angel Silva; Cuestiones agrícolas e impositivas, Andrés Linares; Carta a Juan Pueblo, Constancio C. Vigil; Causas económicas de la guerra, C. N. Macintosch; Antecedentes del colectivismo agrario, Divico A. A. Furkorn; Henry George y el socialismo, Louis I. Post; Retrato y biografía de Andrés Lamas; Retrato de Rivadavia y ley de enfiteusis; Sobre el impuesto único, doctor Gregorio Enríquez; Opiniones, Ricardo Pillado; Refutaciones a "La Nación", Bernardo Ordóñez; La doctrina de Henry George y los católicos, Ignacio E. Ferrer; Bibliografía del impuesto único, Redacción; Miscelánea del impuesto único: a) El impuesto único en el Brasil, b) El impuesto único en el Uruguay, c) El impuesto único en Bolivia, d) La liga argentina para el impuesto único y el comité sudamericano para el impuesto único, e) Opiniones, Redacción.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Anuncian bailes de disfraz y fantasía los siguientes centros:

Tarde — La Boheme, en la Colonia Italiana, Paraná 555; Verdes y rosas, en la Giovine Italia, Boulogne Sur Mer 730; Orfeón Buenos Aires, La Tosca y Círculo Ibérico Argentino, en confraternidad, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Jóvenes Amantes al Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Los 13 y 13 de Villa Crespo, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

Noche — La Flor Argentina, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; La Tosca y Juventud del Día, en Operai Italiani, Sarmiento 1374; Orfeón España, en la Española de Belgrano, General Paz 1770; Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Verdes y Rosas, en la Giovine Italia, Boulogne Sur Mer 730; Los Juiciosos, en el Edén, Iriarte 1900; Los Inmortales, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Juventud del Oriente, en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

DIVERSAS

La Tosca — En la velada de anoche que realizó en el salón Augusteo no decayó en nada el grandioso entusiasmo que en las últimas primó. Noche tras noche se acrecienta, pues originales trajes de fantasía y disfraces muy variados se aprestan a obtener algunos de los numerosos premios que esta sociedad distribuirá.

Esta noche continuará dándose principio a las 11 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

Columbian 1. v. Platense 0

Mucho público concurrió anteayer a Villa Urquiza a presenciar el partido de práctica que se jugó entre los dos equipos citados en el epígrafe. A pesar del carácter amistoso, el entusiasmo no decayó un momento, estando los teams formados por la casi totalidad de sus jugadores titulares.

A las 3.45 el referee D. E. Aielo llamó a los cuadros, que se alistaron en el siguiente orden:

Columbian: A. M. Rotonio; A. Bruno y A. López; J. Pozo, S. Pardo y M. Mondote; M. Gienbra, J. Gianetto, G. Dannaher, R. Pozo y J. Ciancia.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; R. Jiménez, J. Zacheo y A. Felisari; A. García, M. Fraga, T. Sinigalia, M. Balmaceda y L. Amoris.

Platense, que contó en el primer período con la ventaja del viento, llevó varios ataques sin mayor resultado, y tan pronto como se restableció la igualdad de fuerzas, el juego fué activo por ambas partes. Uno y otro equipo dejaron ya en su comienzo la impresión favorable causada por el entrenamiento, y ello dió a la lucha mayor vivacidad. Las jugadas rápidas abundaron; tanto una como la otra línea delanteras cumplieron su misión haciendo bonitos avances, que no tuvieron éxito dada la buena actuación de las defensas.

El segundo período de juego fué favorable al Columbian. La línea de forwards de este equipo obligó a trabajar de continuo al adversario, y en más de una ocasión puso la ciudadela en peligro. El guardavalla del Platense anuló las tentativas. Cuando todo hacía suponer que el partido finalizaría con un empate, a los 27 minutos Ginbra envió la pelota al centro y ello dió lugar a una acción conjunta del tercero central delantero, que Gianetto terminó señalando el primero y único goal.

Boca Juniors 3, v. Est. Porteño 1

La mejor táctica empleada por la línea delantera del Boca Juniors dió el triunfo a este cuadro. No puede decirse que el conjunto haya acusado evidente supremacía sobre el rival; pero el acierto de las combinaciones ofreció oportunidades que fueron bien aprovechadas.

A las 3.45 se alistaron los cuadros, que formaron así:

Boca Juniors: D. Zacevich; J. Garibaldi y A. Elli; B. Chiapori, E. Colla, C. Scarone, L. Galeano y M. Lodeyro.

Estudiantil Porteño: L. Carlés; J. Benítez y F. Sescosses; E. Matozzi, G. Romero y V. Boris; J. M. Roggers, F. Pisa, J. Pisa, F. Basurto y A. Costas.

A los 11 minutos de iniciado el match los locales obtuvieron éxito a consecuencia de una serie de combinaciones, que finalizó Colla con un tiro recto.

No tardó mucho en producirse el empate. Un ataque llevado por los delanteros visitantes hasta las proximidades de la valla contraria dió oportunidad a J. Pisa para que, merced a un golpe de cabeza, la pelota pegase contra uno de los postes del arco, y de rebote llegase a la red.

Con este score finalizó el primer período.

Reanudado el juego, poco después el team local se hizo notar más acometedor.

Cuando habían transcurrido 15 minutos el Boca Juniors obtuvo su segundo goal por intermedio de Scarone, que hizo el tanto mediante un largo tiro derecho.

Varias jugadas sin importancia se realizaron después, y cuando faltaban dos minutos para terminar el encuentro, a consecuencia de un corner cedido por Costas y que tomó Lodeyro, Sánchez anotó el tercer goal de los locales con un violento tiro cruzado.

Finalizó el partido con el triunfo de Boca Juniors por tres goals a uno.

Juan Lalor 0, Heinlein 0

Este fué el resultado final del partido jugado anteayer entre los cuadros del epígrafe, en el field del segundo, sito en Núñez.

San Lorenzo de Almagro v. Huracán

Hoy jugarán amistosamente en el Caballito, a las 3.30 p. m.

Team de San Lorenzo: J. Coll; A. Coll y Saccardo; J. Monti, F. Monti y Campos; E. Etchegaray, E. Frernanolas, E. Moggio, G. Urio y L. Gianella.

—La intermedia jugará a la 1.20.

Notas deportivas

Parece que los encargados de inspeccionar el campo de deportes del club Peñarol Argentino han encontrado la cancha en condiciones anormales.

—López, ex medio zaguero de Hispano Argentino, ha resuelto proseguir en dicha institución.

—Según Bolinches, Atlanta jugará su primer encuentro amistoso del año el domingo próximo contra River Plate.

—Estudiantil Porteño ofreció puesto en su primer elenco a los jugadores Mignaverry y Romero, de Comercio.

—Es probable que Raggi no actuará por Argentinos de Quilmes, ni tampoco por Quilmes A. C.

Igual actitud asumirá su inseparable compañero Giussani.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido sportsman bahiense Jesús Pascual, activo miembro del club Liniers de la Liga del Sur.

Proseguirá en esta capital hasta mediados del corriente mes.

—El club Good Boys, en la última sesión de su comisión directiva, designó a los señores Adolfo Hold y Agustín Pérez para integrar la comisión de sport.

Dichos nombramientos causaron muy buen efecto entre la mayoría de los asociados.

—Los dirigentes de Argentino de Quilmes andan alarmadísimos ante la crisis de jugadores de balompié.

Por ahora cuentan sólo con la cooperación de cuatro elementos de primera liga.

—Mañana se medirán River Plate y Huracán.

AVIACION

En San Fernando

No obstante la festividad de ayer, se efectuaron algunos vuelos en el aeródromo de San Fernando.

La señora Enriqueta Frouchard de Jarfelt continuó con sus vuelos de entrenamiento, a fin de realizar en breve su examen reglamentario.

Momentos más tarde ascendía en un aeroplano el instructor Jarfelt en calidad de pasajero, llevando de piloto a su alumno señor Holland.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960—Hoy gran baile de máscaras y el 11 y 12.

—El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas de Vittone-Pomar.— Tres grandes estrenos: En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los reyes; reprise de Bs. As. (Q. E. P. D.).

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía.

—Hoy, tercer baile de máscaras y particular. — Platea, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.

Cuatro grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval de 1916 — Hoy y el 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

Hoy — Variado programa.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno en el día de ayer siendo la temperatura máxima de 23.0 a las 3 p. m., y la mínima de 5.7 a las 5.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 767.5, 766.7 y 767.5; temperatura del aire: 14.2, 22.6 y 16.9; humedad relativa: 69, 32 y 67; dirección del viento: S., SE. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 2, 9 y 11.

El sol alumbró durante 11 horas y [illegible] minutos.

Reinó tiempo bueno en toda la república.

En la parte sur y sudeste de la provincia de Buenos Aires hubo lluvias ligeras y aisladas.

Los vientos que prevalecieron pertenecen a la circulación anticiclónica en todas las regiones.

La temperatura subió algo, pero aun se hallaba varios grados bajo la normal en casi toda la república.

La presión se encuentra alta, casi estacionaria y muy uniforme en todas partes.

Hoy y mañana habrá, probablemente, continuación de tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario.

Paraguay — Continúa bajando despacio.

Salado (Santa Fe) — Se encuentra bastante crecido y sigue subiendo frente a Suncho Corral.

Paraná — En la parte superior, hasta Goya, baja despacio; pronto bajará en todo su curso.

Uruguay — Persiste la bajante; estacionario en Barra Concepción; aguas abajo continúa disminuyendo.

De la Plata — Quedará en estado regular hoy; es probable que baje mañana.

Limay — La pequeña crecida frente a Paso Limay persiste, pero será de poca duración.

Agrio — Aumenta despacio.

Neuquén — Estacionario.

Negro — Sigue bajando lentamente.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

Inglés Desna, el 7, de Liverpool.

—Italiano Cavour, el 7, de Génova.

—Español P. de Satrústegui, el 8, de Bilbao.

—Italiano Tomaso di Savoia, el 9, de Génova.

—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.

—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.

—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.

—Inglés México, el 13, de Liverpool.

—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.

—Inglés Victoria, el 16, del Callao.

—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.

—Español Reina Victoria Eugenia, el 22, de Barcelona.

—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.

—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Francés Pampa, el 10, para Marsella.

—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.

—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.

—Inglés Desna, el 13, para Lisboa.

—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.

—Italiano Cavour, el 16, para Génova.

—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.

—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.

—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.

—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.

—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.

—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.

—Francés Liger, el 25, para Lisboa.

—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.

—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.

—Holandés Frisia, el 21, para Amsterdam.

VAPORES ENTRADOS

Francés Sequiana, de Burdeos, con pasajeros y carga, al dique 4.

—Griego Antonio Stahhatos, de Montevideo al dique 3, a cargar.

Griego Othon Stathotos, de Montevideo al dock sur, a cargar.

—Holandés Drechterland, de la rada al dique 3, a cargar.

VAPORES SALIDOS

Inglés Highland Laddie, para La Plata, a cargar.

Inglés Salient, para San Vicente, con carga.

—Inglés Darro, de La Plata para Lisboa, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR

Hoy — Inglés Desna, de Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Italiano Cavour, de Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Mañana — Español P. de Satrústegui, de Bilbao a la dársena norte.

A SALIR

Hoy — Inglés Highland Laddie, de La Plata para Londres y escalas, con pasajeros y carga general.

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Viena, para Salto y escalas, a las 3 p. m.

Doctrina Socialista

Los derechos económicos fundamentales

EL DERECHO: a) AL PRODUCTO ÍNTEGRO DEL TRABAJO; b) A LA EXISTENCIA; c) AL TRABAJO.

Las aspiraciones sociales de nuestra época se encaminan esencialmente a una nueva organización de la vida económica de la humanidad. El fundamento de las aspiraciones socialistas estriba en una crítica vigorosa de nuestra organización económica actual; pero en sus conclusiones, esos ataques se concretan en ciertos postulados de filosofía del derecho, que entrañan una modificación profunda de nuestro derecho patrimonial —derechos de las cosas, de las obligaciones y hereditarios —. Muchos sistemas socialistas van, es cierto, más allá de esos límites, y se dirigen también hacia una nueva organización de las relaciones sexuales, a la abolición del estado y de la religión, etc.; pero únicamente el deseo de una transformación fundamental de nuestro derecho patrimonial tradicional puede considerarse como el programa común de todas las escuelas socialistas.

Si estudiamos la vida económica tal como es a nuestro alrededor, vemos que consiste en su esencia en que los hombres trabajan para satisfacer sus necesidades; cada trabajo tiende hacia un producto, y cada necesidad hacia su satisfacción. Trabajo y producto del trabajo, necesidad y satisfacción, son de hecho las dos series de causas en las cuales se realiza la vida económica de la humanidad. Desde el punto de vista económico, el ideal del derecho patrimonial se alcanzaría si la organización jurídica consiguiera que cada obrero obtuviese el producto íntegro de su trabajo, cada necesidad su plena satisfacción, hasta donde lo permitieran los medios existentes.

Nuestro derecho patrimonial actual, que descansa casi exclusivamente en las relaciones tradicionales, fundadas en la fuerza, no se propone en manera alguna ese fin económico. En un principio, la toma de posesión de la mayoría de los países se ha efectuado por ocupación y por conquista, y aun después el sable ha modificado con frecuencia la distribución existente de la propiedad. Cuando el estado, luego, comenzó a reglamentar con leyes las relaciones jurídicas referentes a los bienes, limitóse a sancionar las posiciones adquiridas, salvo ligeras modificaciones. Por lo cual se comprende que nuestro derecho patrimonial, que se ha desenvuelto colocándose en un punto de vista distinto por completo del económico, no tienda ni a garantir al obrero el producto íntegro de su trabajo, ni a asegurar la posible satisfacción a las necesidades existentes.

En "primer lugar", nuestro derecho patrimonial actual, cuyo punto central está en la propiedad privada, no garantiza al obrero el producto íntegro de su trabajo. Al dejar al goce libre de ciertas personas, en virtud del derecho de propiedad privada que se les reconoce, los bienes existentes, y señaladamente los medios de produción, nuestro derecho privado concede a esas personas una potencia, gracias a la cual, pueden, sin trabajo personal, asegurarse un rendimiento y empleario en la satisfacción de sus necesidades. Ese rendimiento o ingreso que las personas beneficiadas por la organización jurídica reciben de la sociedad sin un esfuerzo personal, se designa por los Saint Simonianos, los discípulos de Buchez y Rodbertus, como "renta", y por Thompson y Marx como "plusvalía", "plus valor", yo lo llamaría renta sin trabajo. La existencia, reconocida por la ley, de una renta sin trabajo, prueba ya que nuestro derecho patrimonial no se ha propuesto como fin procurar al obrero el producto íntegro de su trabajo.

Adviértense de una manera muy clara los caracteres todos de la renta sin trabajo, en el arrendamiento, el alquiler y el préstamo con interés. La actividad del derecho habiente aquí, limítase esencialmente a recibir de manos del deudor una renta o rendimiento sin trabajo. Y aun cuando los propietarios de inmuebles y los capitalistas exploten por sí mismos un dominio agrícola, una industria o un comercio, de ordinario no por eso dejan de obtener un ingreso bajo forma de renta o de beneficio. Para examinarlo en cada caso particular, basta reducir del rendimiento total que produce la empresa, la parte que el propietario de inmuebles o el capitalista debería gastar para substituir su colocación personal en la produción con el trabajo de un representante.

Nuestro derecho patrimonial actual jamás se propone, y éste es el "segundo" punto, como fin procurar la satisfacción completa de todas las necesidades, en la medida de los medios existentes. Nuestro derecho privado no contiene ningún principio jurídico que asegure a cada cual ni aun siquiera esos bienes materiales y esos servicios indispensables para la vida. Lo que caracteriza nuestro derecho privado es lo que Malthus ha expresado de una manera tan brutal como exacta, en el pasaje siguiente, célebre por su franqueza misma:

"Cuando un hombre nace en un mundo ya ocupado, si no puede obtener los medios de existencia de sus padres a quien en justicia pueda pedirlos, y si la sociedad no puede utilizar su trabajo, no tiene ningún derecho a la más mínima posesión de alimento, y, en realidad, está de sobra aquí. No hay cubierto para él en el banquete de la naturaleza. Ésta le manda irse, y no tarda en poner ella misma en ejecución su mandato." Lo que Malthus dice aquí del alimento, vale para la satisfacción de las demás necesidades.

Verdad es que hay una institución jurídica pública que hasta cierto punto colma esta laguna del derecho privado: la asistencia de los pobres; pero una larga experiencia ha hecho ver la insuficiencia de ese medio. Sólo recientemente se ha preocupado la gente en Alemania y en Austria, de dar vida, en parte a lo menos, mediante una legislación sobre los accidentes, la enfermedad, la invalidez y la vejez, a esta idea, según la cual, todo miembro de la sociedad tiene derecho a la satisfacción de las necesidades indispensables de la existencia.

El sistema jurídico socialista está en oposición abierta, en todos estos puntos, con nuestro derecho privado actual. Todos los derechos patrimoniales socialistas, sean cuales fueren las diferencias que existan entre las diversas escuelas, tienen, sin embargo, siempre, como fin, garantir a las clases obreras el producto íntegro de su trabajo, o bien satisfacer las necesidades de los individuos en la medida de los medios existentes. Nuestro sistema de distribución, apoyado en la fuerza respectiva de las partes, debe ceder el puesto a un derecho patrimonial, inspirado en los fines económicos.

Pero es evidente que ningún derecho patrimonial socialista, por utópicos que sean sus postulados, puede lograr esos dos fines a un mismo tiempo; porque no coinciden exactamente en cada sociedad el trabajo y la necesidad. Si se quiere poner lógicamente en práctica la idea de que el producto íntegro del trabajo pertenece al obrero, ¿qué hacer entonces con todos aquellos que no están en estado de trabajar — niños, ancianos, enfermos, etc. — y que no pueden de un modo evidente satisfacer sus necesidades sino por medio de una renta sin trabajo? Por el contrario, es muy peligroso no tomar como medida de la distribución más que las necesidades de los indiviuos, sin hacerla depender para nada del trabajo que crea los medios de satisfacer esas necesidades. La mayoría de los sistemas socialistas procuran combinar de la manera menos contradictoria posible esas dos ideas fundamentales, que conducen en sus consecuencias a resultados tan divergentes.

El movimiento socialista que se ha desenvuelto de un modo tan creciente siempre en los pueblos civilizados desde fines del siglo pasado, persigue la realización de esos dos fines. De la propia manera que se han resumido los fines a los cuales se encaminaban los grandes movimientos políticos del siglo XVII y del siglo XVIII en un número dado de postulados jurídicos, que se han designado con el nombre de derechos políticos fundamentales, así cabe designar brevemente los fines últimos del socialismo con el nombre de derechos económicos fundamentales. Bien sé que a menudo se ha atribuído a la proclamación de los derechos políticos fundamentales un valor exagerado, que está en contradicción manifiesta con su débil importancia práctica; sin embargo, no deja de tener su utilidad científica formular esos derechos fundamentales, porque permiten designar con una expresión los fines más importantes de los movimientos políticos y sociales.

Desde el momento en que se reconoce como justa la proposición según la cual se debe a cada obrero el producto íntegro del trabajo, resulta este primer derecho económico fundamental: "el derecho al producto íntegro del trabajo". Si se admite como postulado de la organización jurídica el de que toda necesidad debe encontrar su satisfacción en la medida de los medios existentes, entonces se habrá reconocido el segundo derecho económico fundamental: "el derecho a la existencia". Estos derechos económicos fundamentales señalan los límites dentro de los cuales se debe mover todo sistema socialista o economista lógico. A esos dos derechos es preciso añadir, como tercer derecho económico fundamental, el "derecho al trabajo", que no es sino una modificación particular del derecho a la existencia, y que ha alcanzado gran importancia histórica, como forma de transición hacia una organizacón jurídica socialista.

Antonio MENGER.

LA SOBREPRODUCCION

En las actuales condiciones económicas se establece una verdadera competencia entre la máquina instigada por el capital para producir, y la humanidad para consumir. El triunfo sería siempre del hombre que puede aumentar indefinidamente la producción por medio de las máquinas. ¿Quién contiene el impulso de ésta? ¿Quién impide que reparta sus beneficios entre todo el género humano?

Dado el exceso de poder de las máquinas, pronto habría tal aumento de artículos en los mercados, que esto traería consigo una gran depreciación en los productos. ¿A quién perjudica esto? ¿A la humanidad? No, perjudica al capital: éste, en legítima defensa, detiene el impulso de la máquina. Consecuencia de esto son los paros forzosos, y el obrero es en estos casos la víctima propiciatoria. Los beneficios de la producción ilimitada de la máquina no pueden por tanto llegar a las masas, a la generalidad de los seres humanos. En millares de hogares no se enciende lumbre; la miseria, las enfermedades y la muerte, diezman y hacen degenerar a la especie humana, a quien por las leyes naturales, parecía garantizada una vida de paz y prosperidad. ¿Qué hacer? ¿Cómo conciliar los intereses de la humanidad y los intereses del capital? No hay solución posible dentro de las condiciones económicas actuales. El dinero exige sus réditos, porque es la consecuencia natural y su razón de ser: sin eso, el capital no existiría. Así, hombres competentes y de buena voluntad, dicen: **La reducción del trabajo humano, por la inevitable reducción de la mano de obra, no tiene remedio. Nadie en el mundo puede evitarlo, y nos hallamos aquí en presencia de una de esas leyes primordiales contra las cuales es inútil rebelarse, por dolorosas que sean sus consecuencias** (1).

Haría falta saber a qué llama el ilustre autor a que nos referimos leyes primordiales: no sabemos que haya otras leyes primordiales que las leyes naturales.

Y dice el señor Méline, discutiendo la sobreproducción:

"Esto nos sugiere una respuesta decisiva a otro reparo, muy importante en apariencia, que nos oponen aquellos adversarios irreductibles que no admiten el fenómeno de la sobreproducción. Vuestra alarma es vana — exclaman —; la sobreproducción es siempre un caso accidental, que se corrige por sí mismo, y en esta ocasión ocurrirá lo propio. Después de cierto tiempo de penalidades, durante el cual la sobreproducción disminuirá por sí sola, el mercado general tornará por sí mismo a una situación más normal, el consumo concluirá por despertarse del letargo en que se halla, nacerán nuevos consumidores, que teniendo que satisfacer sus necesidades, serán lo suficiente para restablecer rápidamente el equilibrio entre el producto y el consumo.

"Ya hemos dicho por qué razón no participamos, ni con mucho, del optimismo de este punto de vista; no creemos que la discreción reaparezca en tan breve plazo, y pueda poner dique al furor de producción que arrastra aún a los más prudentes. Si este milagro se realizara, seríamos los primeros en aplaudirlo, y aun consentimos en discutir como **si ya** se hubiera realizado.

"Supongamos, pues, que se halla restablecido milagrosamente el equilibrio económico, y que la producción desordenada emprende de nuevo su marcha regular y normal. Los industriales, aleccionados por la amarga experiencia, no marchan más que paso a paso, fija la vista en el consumo, y admitamos que el consumo ha adelantado algunos pasos, para consumir el exceso de producción que aun pesa sobre tantos mercados."

Como se ve, los economistas en esto de la sobreproducción se entretienen en pleno sofisma, porque, en efecto, ¿cuál es el término de la comparación para medir la sobreproducción? ¿Son las necesidades de los hombres, o las exigencias del capital? Siguiendo el razonamiento con tanta habilidad llevado por Julio Méline, se ve con claridad que la discusión está empeñada exclusivamente a propósito del capital. Para dichos polemistas, la industria es una balanza, en uno de cuyos platillos está el capital y en el otro los productos de la industria, y así las cosas ¿cuándo habrá sobreproducción? Cuando el exceso de producción abarate los precios, dando un rendimiento menor que el exigido por el capital aventurado en las empresas industriales. Tomando como medida para la sobreproducción los intereses del capital, tiene razón el señor Méline y los que piensan como él.

Pero planteemos de nuevo el problema de la balanza, haciendo esta vez figurar a la humanidad en uno de sus platillos, y en el otro al producto de la industria y preguntemos: ¿cuándo habrá sobreproducción? La respuesta es clara: después de quedar satisfechas las necesidades del género humano. ¿Es esto difícil? No, señor. El poder de la máquina no tiene límites para la producción, porque sus fuerzas y perfeccionamiento son indefinidos y el progreso y todas las ciencias naturales, la física y la química, ponen al Cosmos al servicio del hombre.

He dicho anteriormente cómo la transformación y equivalencia de las fuerzas, permitiendo que la máquina subsituya al hombre, es la que ha planteado el problema social, y cómo queda a su cargo asegurar el triunfo del hombre sobre la naturaleza. Es cosa que se demuestra todos los días, que cada vez que una industria deja de producir, esto sucede siempre, ya sea para limitar el producto, o bien por causa de su ruina pero nunca por la imposibilidad de la maquinaria a proseguir su tarea, sino porque rebasando cierto límite de producción, el provecho sería únicamente para el comprador, y el capitalista se arruinaría.

En el porvenir, cuando no exista el capital, cuyo empleo requiere ganancias y gran cautela por los riesgos, las máquinas producirán hasta satisfacer las necesidades del hombre.

Si ya hoy, en el estado actual del progreso, la máquina elimina al obrero de la ciudad y del campo al mismo tiempo, ese conflicto que es grave, gravísimo en el régimen capitalista, es tanto más temible cuanto no se le ve solución natural hasta ahora, pero no seguirá, como muchos creen, el camino fatal de dejar desamparada la mayor parte de la humanidad, ni hay temor de que en los actuales términos se estanque el problema social ante un muro infranqueable, sino que, como las aguas de los ríos, irá buscando en los accidentes del terreno el trayecto más a propósito para su curso. Los hombres de buena voluntad no pueden permanecer impasibles, ni los elementos así excluídos pueden cruzarse de brazos y resignarse a morir, sino al contrario, ayudándose los unos a los otros, buscarán como los ríos su cauce natural.

Las bases de la solución del problema social están ya establecidas; se han planteado ellas mismas, siguiendo el curso natural de la evolución, creando para ello las asociaciones, y éstas irán robusteciéndose cada vez más, al par de los progresos de la máquina. Las asociaciones obreras crecerán y mejorarán; primero, porque los mismos elementos del proletariado irán haciéndose cada vez más hábiles e inteligentes, más sanos y más fuertes; segundo, porque el progreso de las ideas sociales irá ganando cada día más adeptos, que se integrarán en estas primitivas asociaciones, aumentando así el número y coeficiente intelectual de las mismas. Todas estas asociaciones irán sometiendo las máquinas al servicio de la colectividad, que se encontrará cada día mejor servida, al par que más descansada. De modo que por el desarrollo natural de las cosas, lejos de ir la sociedad a un conflicto de barbarie y de muerte, encontrará su fácil salida en recursos inagotables de prosperidad y vida.

El problema social es la consecuencia natural de la situación del obrero dentro del régimen capitalista; es lo que constituye hoy día la llamada lucha de clases y crea un antagonismo que el mismo progreso de la sociedad hará desaparecer. En el porvenir no habrá esclavos de carne, todos serán esclavos de acero.

El proletariado ha tenido razón al hacer suyo exclusivamente el problema social, porque es la manera segura de darle cohesión e impulso en sus ideas de reivindicación. Pero la misma evolución superorgánica, substituyendo al hombre por la máquina, le obligará a hacerse cada vez más intelectual, y el elemento psíquico irá multiplicándose y diferenciándose cada vez más.

Enrique LLURIA.

(1) Méline, "Le retour a la Terre et la Surproduction industrielle".

Colectivismo democrático

¿Por qué el "colectivismo democrático", es decir, la socialización de los medios de producción a base democrática "ha de ser" forzosamente el ideal de todo movimiento proletario? Creo que podrán satisfacer esta pregunta las consideraciones siguientes:

Tiende el movimiento social moderno hacia lo que, sintetizándolo en una frase, podíamos decir emancipación del proletariado. Esta emancipación presenta dos fases; una ideal y otra material. Desde el punto de vista ideal, no puede considerarse emancipada una clase hasta tanto que como tal clase no se haya convertido en directora, o, por lo menos, independiente en el orden económico y consiguientemente en el político; de modo que el proletariado no puede considerarse emancipado hasta que haya concluído con la dependencia económica en que se encuentra respecto al capital. Podemos figurarnos un proletariado sosteniendo empleados encargados de dirigir la producción; esta dirección no estaría entonces en manos de los empresarios, como hoy, sino en las del proletariado, el cual quedaría dueño de la situación. Mientras que en una forma cualquiera no se hace dueña de este poder una clase, no puede hablarse de emancipación de la misma. De igual modo es imposible pretender que exista materialmente mientras duren las circunstancias que en la actualidad se consideran desde el punto de vista de clase, como razones de su inferioridad social y de las cuales se deriva el sistema económico capitalista.

De consiguiente, si el proletariado se propone un fin preciso, éste no puede ser otro que la abolición de dicho sistema capitalístico. Esta abolición puede realizarse en dos formas. O bien mediante una reducción, de una transformación regresiva de las formas económicas grandiosas, principalmente de la gran producción, que vino a substituir a la pequeña, a la antigua y poco desarrollada situación; es decir, retrotrayendo la gran producción interlocal e internacional a los límites de una producción local; en cuyo caso la supresión del sistema capitalista significaría una regresión en sentido "petit bourgeois"; o bien conservando las formas existentes de la gran producción.

Entonces hay que ir al socialismo, "no hay término medio". Si el proletariado no quiere abolir el capitalismo por el procedimiento regresivo, para abolirlo no tiene más remedio que substituir la organización capitalista con la socialista, con la producción en común.

El proletariado, como tal, sólo puede tomar este último partido, porque es la sombra de la gran producción; sólo hay proletariados donde hay producción en grande. Por eso se debe decir que el socialismo, como ideal, tiene que resultar necesaria y exclusivamente de la situación económica del proletariado; toda esta demostración falla desde el momento en que no hay en la vida económica tendencias al desenvolvimiento de la grande industria, y por lo tanto, del proletariado.

Lo que conviene retener como resultado de nuestra investigación es lo siguiente, que es una idea enteramente marxista: "el ideal social" no es más que una utopía sin valor mientras no es más que el producto arbitrario del pensamiento de un soñador. No adquiere probabilidades de vida hasta que se adapta a las condiciones económicas. La realización del bien y de lo bello enciérrase en los límites de la necesidad económica, y las condiciones económicas creadas, es decir, producidas históricamente por las relaciones del capital con el proletariado, son tales, que no puede hallarse el ideal formado por las aspiraciones proletarias más que en la dirección de una sociedad socialista.

Mas, ¿por qué ha de ser la "lucha de clases" el camino que conduzca a este fin? A esto tenemos que contestar, en pocas palabras, lo siguiente: la sociedad moderna se ofrece como una compleja combinación de numerosas clases sociales, es decir, de grupos de personas cuya homogeneidad resulta de que pertenecen a formas y esferas determinadas de la vida económica. Distinguimos en ella los representantes de la propiedad inmueble feudal, de los de la burguesía, que representa el capital; en segundo lugar, los representantes de la producción y el cambio local (la pequeña burguesía), de los asalariados modernos, del proletariado, etc.

Cada uno de estos grupos tiene sus representantes entre los elementos "intelectuales" de la sociedad, es decir, entre los funcionarios, los sabios, los artistas, etc., que viven fuera de la vida económica social, y que por su posición o su origen pertenecen a una o a otra de estas clases.

El hecho de pertenecer a una clase social, influye desde dos puntos de vista: por un lado, determina el concepto de la vida y del mundo particular de un grupo de hombres cuyos pensamientos y sentimientos tienden a asemejarse por la conformidad de condiciones exteriores a que están sometidos. Después, crea un mismo ideal, un mismo juicio sobre las cosas. Por otro lado, imprime una dirección voluntaria al deseo de defender la opinión de clase, su posición económica y las demás cosas a las que atribuye un valor, en una palabra, lo que solemos llamar el interés de clase.

Desarróllase en todas partes de un modo expontáneo, primero la diferenciación de clases, a la cual va unido el interés de estas clases. Siempre que se trata de estos últimos, surgen o reaparecen intereses opuestos, antagonismos de clases. No hay necesidad de que haya siempre colisión entre éstos; puede haber una momentánea solidaridad de intereses, pero jamás puede ser de larga duración. El interés del terrateniente debe estar necesariamente en lucha en un determinado momento, con el del burgués; lo mismo sucede entre el del capitalista y el del proletariado, el del artesano y el del tendero con el de la gran burguesía, etc. La naturaleza misma de cada uno de estos puntos de vista hace que se generalicen, y, por consiguiente, excluyan a todos los demás.

Puede aplicarse a esto el dicho del poeta:

"Cuando uno ocupa un puesto, tiene que abandonarlo otro.

El que no quiere ser despojado, tiene que despojar a los demás...

La lucha es general y la fuerza es la que triunfa".

Sobre este punto puede haber divergencia. ¿Es que hay que ir forzosamente al conflicto, a la lucha? ¿No podemos esperar que las clases sociales que estorban a las otras, renuncien voluntariamente a sus privilegios, por amor, por humanidad, por piedad, por causa del bien público o por otro cualquier motivo elevado? Ya hube de decir en otro lugar que la realidad negaba todo cálculo optimista sobre la condición media, humana. Al propio tiempo indiqué que ningún partido puede envanecerse de haber aportado prueba alguna de la exactitud de su concepción, y que las razones finales de las determinaciones individuales, descansaban únicamente en la convicción personal. En apoyo de esta creencia realista mía, la historia no nos da ejemplo de clase alguna que haya renunciado expontáneamente a sus privilegios, y siempre encontraremos con facilidad una explicación sencilla y realista a cuantos casos se nos presenten. A más de esto, existen innumerables ejemplos de reformas emprendidas por filántropos y burócratas un poco idealistas, que han naufragado al poco tiempo al chocar contra el "escollo de bronce" de los intereses de la clase directora. A los escépticos se nos cita la noche del 4 de agosto de 1789, olvidando que a aquella hora ardían en Francia centenares de castillos; se nos cita la reforma agraria prusiana, olvidando no sólo la revolución francesa, sino también la declaración de 1816; se nos cita... pero para qué multiplicar los ejemplos: dígasenos cuándo una clase privilegiada, impulsada por móviles altruistas, ha hecho una vez sólo concesiones importantes contra sus intereses. Se nos dan nombres de personas eminentes, y convenimos en ello, y así lo vemos todos los días; pero una clase entera, jamás. Siendo esto cierto, habrá que convenir con el poeta realista: "El triunfo es de la fuerza únicamente". Por consiguiente, debemos poner fin al razonamiento, diciendo: primero, diferencia de clases; después, intereses de clase; los antagonismos de clase, más tarde, y por último, la lucha de clases. Así debió desarrollar su teoría de la lucha de clases Carlos Marx, si hubiera querido acometer esta fácil demostración psicológica, que para él debía estar sobreentendida.

W. SOMBART.

La plusvalía y el problema social

El problema social depende de la plusvalía — La plusvalía como efecto y como causa del problema social — La posesión privada de los medios de producción como causa originaria de la plusvalía y del problema social — Lo que supone la posesión privada de los medios de producción — Formación de la propiedad individual dentro de la social y culminación del individualismo en la época feudal — Significado de la lucha de la burguesía contra el feudalismo y procedimiento e ideal que le sirvió para destruirlo — La lucha del proletariado contra la burguesía — Aspiración del proletariado a la supresión de la plusvalía para resolver el problema social.

¿De qué depende el problema social? ¿De qué depende ese singular fenómeno de que en el mercado se encuentre, de un lado, una categoría de compradores en posesión de las cosas todas, que, salvo la tierra en estado inculto, son "producto del trabajo", y de otro una clase de vendedores que nada tienen que vender, excepto su fuerza de trabajo, sus brazos y cerebro en acción? De la existencia de la ganancia o plusvalía. Si los trabajadores, sea cualquiera su actual categoría, cobraran todo lo que en la producción les corresponde, no habría ganancia o plusvalía, lo cual supondría que no habría, que no podría haber capitalistas por la imposibilidad de reponer los medios de producción, por la imposibilidad de vivir a costa de nadie.

La plusvalía es el secreto de la vida moderna, es la poderosísima palanca sobre la cual se apoyan las industrias todas, tanto las fabriles y comerciales como las agrícolas, pues si en éstas actúa un elemento extrahumano como la mayor o menor cosecha que las tierras pueden dar, fuera de la previsión y cálculo del hombre, se puede siempre medir la cantidad de gastos que capitalistas y obreros agrícolas ponen para compararlos después con el valor del producto, y la diferencia del valor de lo producido sobre lo gastado constituye la plusvalía o ganancia. El capitalista agrícola, una vez que retira cada año en el producto todo el valor que supone su capital constante empleado: el tanto por ciento de lo que le costó la tierra, reparaciones o adiciones por él hechas, precio de las simientes, abonos, proporcional desvalorización de las máquinas empleadas, jornales obreros, etcétera, queda pagado de todos sus gastos, constituyendo todo lo demás ganancia o plusvalía. En la industria agrícola el salario del trabajador es muy inferior al del obrero fabril, y su jornada muy superior.

El proletariado encuentra su fundamento en la plusvalía. Si los obreros cobraran lo que les corresponde en la producción, ¿serían proletarios? Fúndase también en la plusvalía la distinción entre ricos y pobres, cuando la pobreza no depende de degeneraciones individuales, en gran parte formadas por la misma pobreza de los progenitores y por la miseria en los primeros años de la vida. La pobreza del trabajador que llega a la vejez trabajando bien y fielmente, la imposibilidad de educar a sus hijos, de hacerles respirar mejores ambientes, tonificando su virtud, la posibilidad de cambiar su vida, de la plusvalía depende.

En las sociedades antiguas, fundadas sobre la esclavitud y la servidumbre, el esclavo y siervo trabajaban para los hombres libres y señores. Los grandes, gigantescos monumentos, asombro de la humanidad actual, han dependido de la facilidad con que los hombres libres y señores disponían, sin restricciones, del trabajo de esclavos y siervos. Fué preciso que la humanidad llegase a constituir de la libertad un prejuicio popular, para que rigiera la actual ley del cambio que se funda en el trueque de valores iguales, para que se afirmara ese principio como de aplicación general y para que éste fuera calando y penetrando tan intensamente en la urdimbre social, que llegara al corazón mismo de lo que constituye el fundamento del tejido del régimen actual, al descubrimiento y precisión de la plusvalía, que es la que explica las diferencias de clases, de ricos y pobres, de culturas, de mal y de bienestar entre los hombres, así como, en gran parte, la prostitución, la anemia de las multitudes, sus degeneraciones y vicios, la subordinación de la libertad de más de dos terceras partes de la humanidad a una minoría, la carencia de productos, cuando no puede haber ganancia, ante la miseria y el hambre de los más.

Pero la plusvalía, ¿será un efecto o una causa? Es causa de todos los males que sobre ella se levantan, algunos de los cuales hemos expuesto, y que resumimos diciendo que de ella depende que haya capitalistas y proletarios, que la humanidad se divida en estas dos fundamentales clases, en ricos y pobres, en explotadores y explotados, privando al derecho vigente de carácter ético. Pero a su vez la plusvalía es un efecto, pero efecto ¿de qué? De la posesión privada de los medios de producción, raíz y origen en el cual anida todo el problema social y su posible solución.

Los capitalistas (llamamos capitalista a todo aquel que es dueño de los medios de producción y utiliza para explotarios la fuerza de trabajo ajena por virtud de una remuneración o salario permanente o eventual, obteniendo plusvalía) poseen hoy los medios de producción con absoluta libertad, ejerciendo sobre ellos el "jus utendi, fruendi et abutendi"; los pueden utilizar cuando quieran, sorteando las épocas de crisis para asegurar la ganancia, y tienen además la ley de la oferta y la demanda (consecuencia de esa posesión) para reclutar la fuerza de trabajo, haciendo competir entre sí a los trabajadores para aprovecharse de su hambre o miseria, a fin de regular por ésta los jornales. Los capitalistas tienen plenitud de libertad dentro del régimen actual, que es su régimen.

El medio de producción hay que considerarlo por su fruto, que es el producto, porque sin éste aquél nada significaría; pero, ¿qué representa el producto para los hombres? Evidentemente, su vida; sin productos que consumir, no se concibe la vida humana; ricos y pobres, capitalistas y trabajadores tenemos que consumir productos para vivir; que la vida no es más que asimilación y desasimilación, consumo de productos. Pero si la fuente de los productos, los medios necesarios para que éstos existan, están poseídos con la libertad que hemos señalado, ¿qué es lo que realmente se posee? Las fuentes mismas de la vida.

La libertad exige medios para realizarla; la libertad no se concibe sin medios que la conduzcan; el medio es el vehículo de la libertad; el medio, el vehículo, es aquí el producto; pero si la posibilidad de que el producto se dé como medio está en manos de una minoría de los poseedores de los medios de producción, ¿dónde está la posibilidad de libertad de los que no posee? El proletariado tiene necesidad de productos; para que éstos existan es preciso utilizar los medios de producción; pero como éstos están privadamente poseídos, el proletariado tiene que acudir a los capitalistas, a fin de obtener permiso para vivir. Los medios de producción son la fuente de la vida del proletariado; la posesión de ellos supone la posesión de la base de vida de los proletarios, y, por consecuencia, de su libertad.

El derecho vigente responde al concepto formulado por Kant. El derecho actual no es más ni otra cosa que la coexistencia de libertades, según una razón general de libertad. "Si un acto mío puede coexistir con la libertad de los demás según una ley general, me hace una injusticia quien se oponga a él, porque el impedimento que me suscita no puede subsistir con la libertad de todos según leyes generales." En el conjunto de condiciones necesarias para que la libertad de cada uno coexista con la libertad de los demás, está el derecho. La ley general, según la que esa coexistencia puede darse, es el derecho para Kant.

Teniendo en cuenta este concepto del derecho, que es común a todo el liberalismo, ocurre preguntar: ¿Es posible que se dé, puede darse esa coexistencia de libertades entre los hombres como una ley general, estando poseídos los medios de producción por la minoría? Si el medio es conductor de la libertad, y la posibilidad de obtener el goce y disfrute de aquél está en manos de una minoría frente a más de las dos terceras partes de la humanidad, ¿qué es lo que poseerá esa minoría? No poseerá la base en que se funda esa ley general de coexistencia de libertades? ¿Es que puede coexistir la libertad de todos los hombres si unos poseen la base de la posibilidad de libertad de los otros, de la inmensa mayoría?

Locke, Rousseau, Kant, definidores del orden social burgués, maestros del liberalismo, dan como base del estado social que preconizan, la propiedad privada y su seguridad: la asociación, el pacto, la salida del estado de naturaleza donde no podía haber propiedad ni libertad constantes, hacia el estado civil donde las libertades encontraban seguridad por su armónica coexistencia.

La propiedad privada de los medios de producción es carácter esencial del liberalismo; pero como este régimen no puede sancionar la coexistencia de la libertad de todos, sino la de una minoría frente a más de las dos terceras partes de la humanidad, y como la base de todo régimen social, para que sea verdaderamente humano, ha de garantizar la vida y libertad del hombre como tal, el liberalismo está en crisis.

El liberalismo carece de sentido ético; sanciona una coexistencia forzosa entre los hombres, todo lo contrario a la libertad. En efecto, la plusvalía, que aparece como efecto de la propiedad privada de los medios de producción, es al mismo tiempo causa en gran parte de esa propiedad.

Sabido es que la humanidad partió de la propiedad social o colectiva, que la guerra y las clases conquistadoras fueron reduciendo a propiedad privada, teniendo la adopción de la esclavitud notoria extraordinaria importancia en ese cambio, ya que los esclavos eran trabajadores gratuitos para los señores; sabido es que los doce siglos de historia del pueblo romano pueden, en general, resumirse como la sucesiva repartición y apoderamiento del "ager publicus" y su conversión en "ager privatus"; que la intervención de los testigos y del "libripens" en la "mancipatio", el testamento que había de tener los caracteres de una ley, en donde la intervención del estado por medio de sus representantes en los actos que después fueron considerándose como particulares, no era ni significaba otra cosa que el desprendimiento a favor de los particulares de lo que era social y público; era el paso y sucesiva dejación que el estado iba haciendo de lo que le pertenecía, de tal modo, que las formas de intervención del estado se iban desdibujando en la medida en que el régimen de la propiedad privada crecía, hasta que esa intervención se desvaneció, lo cual venía a formar gran contraste con los primitivos repartos de tierra hechos a nombre de la ciudad, como tal, y no con carácter definitivo de propiedad.

La marcha de la propiedad hacia el inividualismo llegó en su evolución a señorear el centro de las energías sociales, destruyendo al estado, frente al cual fueron formándose propietarios tan independientes entre sí, sin vínculos ni enlaces con los otros, dominadores al mismo tiempo de considerable masa de voluntades esclavas y siervas, que el estado era casi nada, no representaba nada. Este régimen, formado ya en el imperio romano, culminó en la Edad Media con el feudalismo. El feudalismo no fué más que la ausencia del estado. El feudalismo constituye la creo

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., á la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 **EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE,** una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 1, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don **EMILIO BERRA** para que dentro de los ocho días, desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916.—Justo Morillas, juez de paz. — Local del juzgado, Alsina 920. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|2|916.

...ación más patente y clara de que el origen de todo poder social está en la posesión de los medios de producción, representados, fundamentalmente, entonces, por la tierra. La propiedad privada, formada dentro de la colectiva o pública, vino sucesivamente desalojando a ésta, substituyendo el poder social, significado por el estado, por el particular y privado, hasta que éste, a expensas de aquél, llegó a la culminación, hasta que destruyó al mismo estado, funcionando el propietario como estado, evolución que se cumplió dentro del pueblo romano, matándolo interiormente como imperio.

La lucha de la burguesía contra el feudalismo puede resumirse diciendo que fué la tendencia a constituir de nuevo el estado, aceptando como buena la evolución de la propiedad colectiva hacia su substitución por la privada, que se había iniciado en los primitivos tiempos. La tendencia de la lucha burguesa frente al feudalismo consistió en restablecer y restaurar el derecho romano, privando a la propiedad de su inmovilidad y privilegios; pero como el estado había desaparecido, como la soberanía se había fraccionado en tantos pedazos como señores existían; como la soberanía se había dividido según la jerarquía que los señores formaban en relación a la extensión de derechos que ejercían sobre la tierra, la burguesía, actuando sobre esa misma jerarquía, tomó a uno de esos señores feudales, el rey, que llegó a ser mero señor de señores o presidente de señores, para ir sucesivamente conquistando el estado, la soberanía, como poder independiente, superior y supremo a todo señor, como reflejo del poder social entero al través de toda persona o colectividad. La burguesía no podía aspirar a estatuir reglas de organización y vida para el cuerpo social entero sin apoderarse de la soberanía, no podía movilizar la propiedad, privándola de sus privilegios, sin tener en sus manos la soberanía, de la que había de privar a los señores, ya que ninguna reforma social puede hacerse sino por procedimientos también sociales en que la sociedad actúe como sujeto de la reforma misma. La burguesía tomó al rey como representante de una soberanía feudal frente a otras soberanías feudales, y fué conquistando paulatinamente a su favor parte de esa soberanía que agregaba a la corona. La burguesía, por virtud de su propiedad alodial, creciente, por virtud de su propiedad industrial y comercial, apoyándose en las municipalidades y ciudades libres y en la sucesiva ayuda que iba recibiendo del poder, que era su poder, que acumulaba en la corona, la cual, por el dinastismo y matrimonio de príncipes, ensanchaba su esfera de acción, fué sucesivamente fundando un poder frente al feudal, que llegaba, ya tan manido a la revolución francesa, que fácilmente se desvaneció. Porque la revolución no es creadora de un estado social que no existiera; la revolución no es más ni significa otra cosa que el acto por el cual se dió externas formas políticas y jurídicas a un estado social que ya existía: la revolución no fué creadora, sino sancionadora; contaba ya con un estado social hecho según su sentido, sin que tuviera que hacer más que darle forma. La burguesía luchó por conquistar la soberanía en su favor, porque sin ella no podía organizar la sociedad según su sentido; conquista que hizo oponiendo prácticamente en los hechos sociales el interés nuevo que ella representaba al histórico afirmado por el feudalismo. Toda la lucha de la burguesía no es más que lucha por la soberanía, lucha por suturar, por unir y ligar las soberanías individuales a la colectiva a fin de irle infundiendo su sentido e ideal. En el término de la lucha había acumulado en la corona todos los elementos de poder necesarios para llamarla soberana; pero la soberana no era la corona, sino el poder burgués que ésta representaba, y, al organizar el estado, en las constituciones, no hizo más que llevar a ella el estado de derecho que en su lucha había creado, de tal modo, que allí donde encontró seria oposición por parte de los reyes, por creer éstos que eran derechos suyos, por no creerse representantes, sino fuentes de poder, la burguesía prescindió de ellos; que el poder político, que en su lucha social contra el feudalismo iba creando, era algo propio suyo, sin que el rey le sirviera más que como instrumento para ello, y así la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano y la organización del gobierno de los pueblos fué obra propia suya, que pudo imponer al triunfar definitivamente, revolucionándolo todo al llevar su sentido a las diversas instituciones sociales, para luego hacerse conservadora, como ocurre con todo interés social cuando triunfa.

El proletariado aspira hoy a conquistar la soberanía para hacer lo mismo que la burguesía logró: imponer su sentido y revolucionarlo todo, llevando a las instituciones sociales y políticas su ideal. El proletariado toma para su lucha los mismos procedimientos que sirvieron a la burguesía para la suya contra el feudalismo; la burguesía se asoció y coligó, y el proletariado se coliga y asocia; la burguesía fué creando intereses sociales, que fué oponiendo a los feudales, y el proletariado los crea también y opone a los burgueses. El proletariado sabe, como lo sabía la burguesía, que su ideal no puede señorear la vida de la sociedad mientras no se apodere de la soberanía; pero sabe también que ese apoderamiento no puede llegar mientras sus intereses no predominen socialmente sobre los intereses burgueses, desalojándolos en la vida práctica, ya que ninguna institución desaparece hasta que la que la reemplace no satisfaga más y mejor la necesidad social que la antigua llenaba.

El proletariado sostiene que el actual estado burgués no es más que el coordenador de las libertades e iniciativas particulares dadas sobre la base de la propiedad privada de los medios que pueden hacer práctica la libertad de los hombres; que el estado burgués se levanta sobre la servidumbre del mayor número; que los beneficios de la libertad social o colectiva que el actual estado sanciona recaen sobre los poseedores de los medios de producción, en cuyas manos están los medios necesarios para la vida y libertad de todos; que los verdaderamente libres, según ese régimen, son realmente los ricos, para los cuales está formado. La burguesía luchó por devolver a la propiedad su movilidad, privándola de privilegios, haciéndola de libre comercio; pero el proletariado sostiene que la actual propiedad de los medios de producción constituye también un privilegio, que tiene su origen en un fraude, en un robo, en la plusvalía, ya que si ésta fuera suprimida, no podría existir esa propiedad.

El proletariado sostiene que en el fondo son semejantes al actual los estados sociales fundados sobre la esclavitud y sobre la servidumbre, por apoyarse todos ellos en el apoderamiento ilegítimo del trabajo de los más por los menos, por la insignificante minoría. En aquellos estados sociales la esclavitud y la servidumbre eran las instituciones que sancionaban el derecho del señor a disponer del fruto del trabajo de esclavos y siervos; hoy, en el actual régimen teórico de libertad, es la plusvalía, impuesta por la libre posesión del medio de producir.

El fondo del ideal que lleva dentro la lucha del proletariado contra la burguesía consiste en impedir la libre posesión del medio de producción, para evitar la plusvalía, la cual no puede desaparecer mientras aquella posesión se mantenga. El proletariado aspira a realizar para todos en la práctica el principio "a cada cual lo suyo", lo que no puede conseguirse mientras la plusvalía, que es fraude, se mantenga originando capitales individuales. El proletariado sostiene que, dada la existencia de la plusvalía, no es posible conseguir prácticamente en la vida social en beneficio de todos la realización de las fórmulas de Ulpiano, "honeste vivere, neminen ledere, suum cuique tribuere", ya que la plusvalía o apoderamiento de lo ajeno hace que la mayor parte de los hombres sean medio para los que constituyen la minoría, impidiendo a todos que sean fines de sí mismos, no pudiendo evitarse el daño a otro, ni dar a cada uno lo que le pertenece.

Pedro PEREZ DIAZ.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 44

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

HECTOR

(Con firmeza de romano). No lo haré. No es mi padre.

MALONE

(Enojado). Reniegas de tu padre ante tus amigos ingleses ¿verdad?

VIOLETA

¡Oh! por favor, no hagamos escenas. (Ana y Octavio, quienes se quedaron rezagados al lado de la puerta, cambian una mirada de asombro y, volviendo a subir los peldaños, se retiran discretamente al jardín desde donde asisten al debate sin inmiscuirse. Al retirarse, Ana dirige una mirada de silenciosa simpatía a Violeta, quien, de espalda a la pequeña mesa, con gran contrariedad mira a su marido remontarse hasta alturas morales cada vez más elevadas, sin la menor consideración por los millones del anciano.)

HECTOR

Lo siento infinitamente, señorita Robinson; pero estoy luchando por un principio. Soy un hijo y, según creo, conozco mis deberes de tal; pero ante todo soy un hombre! Cuando mi padre trata mi correspondencia privada como la suya propia y asume la responsabilidad de decirme que no me casaré con usted, aun cuando tuviera la dicha y la fortuna de lograr vuestro asentimiento, no puedo contenerme; debo dar expansión a mi temperamento.

TANNER

¡Casar Violeta!

RAMSDEM

¿Está en sus cabales?

TANNER

¿Olvida usted lo que le hemos dicho?

HECTOR

(Impetuosamente.) No me preocupo de lo que me han dicho.

RAMSDEM

(Escandalizado.) ¡Vamos, señor. ¡Esto es monstruoso! (Huye hacia la puerta, agitando los brazos con indignación.)

TANNER

¡Otro loco! Estos enamorados deberían ser puestos bajo cerrojo. (Abandona a Héctor como si se tratara de un caso desesperado, y se dirige hacia el jardín; pero Malone, considerándose ofendido ahora en sentido opuesto, lo sigue y lo obliga a detenerse por la agresividad de su tono.)

MALONE

No comprendo esto. ¿Es que mi hijo, acaso, no es bastante bueno para esta señorita?

TANNER

Esta dama, estimado señor, es ya casada. Héctor lo sabe; persiste, sin embargo, en su empeño fatuo. Llevadlo a vuestra casa y encerradlo.

MALONE

(Amargamente.) ¡Y es esta la norma de alta vida social que he perturbado con mi conducta inculta e ignorante! ¡Hacer el amor a una mujer casada! (Viene enojadamente hacia Violeta y Héctor, y casi grita en la oreja izquierda de éste). Has adquirido esta costumbre en la aristocracia inglesa, ¿no es así?

HECTOR

No te molestes por descubrirlo. Demostraré la moralidad de cuanto hago.

TANNER

(Avanzando hacia Héctor hasta estar a su derecha, con los ojos brillantes.) ¡Bien dicho, Malone! También usted piensa que las leyes del matrimonio no significan moralidad. Estoy de acuerdo con usted; desgraciadamente, Violeta opina de otro modo.

MALONE

Me atrevo a ponerlo en duda señor. (A Violeta). Séame permitido decirle, señora Robinson, o cualquiera que vuestro nombre sea, que siendo la esposa de otro hombre no tenía ningún derecho de mandar esta carta a mi hijo.

HECTOR

(Ofendido.) ¡Esto es el colmo! Padre: acabas de insultar a mi mujer.

MALONE

¡Tu mujer!

TANNER

¿Era usted el marido ausente? ¡Otro impostor moral! (Se golpea la frente y cae postrado en la silla de Malone.)

MALONE

¡Te has casado sin mi consentimiento!

RAMSDEM

¡Se ha burlado usted de nosotros deliberadamente, señor!

HECTOR

Basta. He soportado bastantes impertinencias. Violeta y yo estamos casados; éste es el caso en su extensión exacta. ¿Qué tienen ahora que decir?

MALONE

Sé, por mi parte, lo que debo decir: ella se ha casado con un mendigo.

HECTOR

No; se ha casado con un hombre apto para el trabajo. (Su pronunciación americana comunica una enorme intensidad a esta sencilla e impopular palabra.) Desde esta tarde empezaré a ganarme la vida.

MALONE

(Con una sonrisa forzada.) Veo que hoy eres muy valiente, porque ayer, o esta mañana, recibiste el dinero que te he mandado. Espera que se haya agotado; hablarás entonces en otro tono.

HECTOR

(Saca un documento de su cartera.) Aquí está (devolviéndolo a su padre.) Ahora te apartas por completo de mi vida con tu dinero. He terminado con las letras de cambio y contigo. No vendo el privilegio de insultar a mi mujer por unos miles de dólares.

MALONE

(Profundamente herido y lleno de pesar.) Héctor: no sabes lo que es la pobreza

HECTOR

(Fervorosamente.) Es posible; pero así lo aprenderé. Necesito ser un hombre. Violeta: acompáñame a nuestro hogar.

OCTAVIO

(Bajando del jardín al césped y corriendo hacia la mano izquierda de Héctor.) Espero que me estrechará usted la mano antes de irse, Héctor. Le admiro y le respeto más de lo que puedo expresar. (Está emocionado casi al punto de verter lágrimas al estrechar la mano de Héctor.)

VIOLETA

(También a punto de llorar, pero de despecho.) ¡Oh! Tavy, no seas idiota. Héctor es tan apto como tú, más o menos, para transformarse en trabajador.

TANNER

(Levantándose de su silla, al lado opuesto de Héctor.) Nada debe temer, señora Malone; no se trata para Héctor de cavar la tierra. (A Héctor.) No hallaréis dificultades respecto a los capitales para empezar. Tratadme como a un amigo; contad con mi apoyo.

OCTAVIO

(Impulsivamente.) Y con el mío.

MALONE

(Con celo agresivo.) ¿Quién necesita de vuestro dinero manchado de lodo? ¿Con quién debe contar él sino con su padre? (Tanner y Octavio retroceden; Octavio algo herido en su amor propio, Tanner consolado por la solución de la dificultad financiera. Renace en Violeta la esperanza.) Héctor, hijo mío, no seas imprudente. Me pesa lo que he dicho: jamás fué mi intento insultar a Violeta. Ella es exactamente la mujer que necesitas. ¿Eh?

HECTOR.

(Dándole palmaditas en la espalda.) Así, todo está bien, padre; no digas más. De nuevo somos amigos. Pero no acepto dinero de nadie.

MALONE

(Pleiteando servilmente.) No seas rudo conmigo, Héctor. Preferiría estar reñido contigo y que aceptaras mi dinero, que gozar de tu amistad y verte reducido a las privaciones. No sabes lo que es el mundo: yo sí.

HECTOR

No, no, no. Eso está resuelto: mi resolución no será modificada. (Pasa inexorablemente al lado de su padre y viene hacia Violeta.) Venid, señora Malone: acompañadme al hotel y asumid ante el mundo el lugar que os corresponde.

VIOLETA

Antes debo ir adentro, querido, y decir a Davy que prepare los baúles. ¿Quieres ir adelante y hacerme preparar una estancia que dé sobre el jardín?

(Continuará.)

¡NOVEDAD! Acaba de aparecer el CURSO PRACTICO de Caligrafía Comercial Moderna "METODO HELLER"

Por A. KELLER, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional

Autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "METODO HELLER" y del Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "METODO HELLER". — Fundador y Director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia que llevan su nombre. — Director de la Revista de Ciencias Comerciales y Económicas, de Buenos Aires.

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA REFORMAR POR SI MISMO LA PEOR LETRA Y ADQUIRIR UNA BUENA ESCRITURA EN POCO TIEMPO, SIN AYUDA DE PROFESOR

Este curso por su método práctico y novedoso plan seguido en los ejercicios y fáciles explicaciones se diferencia mucho de los publicados hasta la fecha y su importe es insignificante en comparación a su utilidad. Contiene estudio de letras inglesa moderna, vertical, redonda y gótica.

Tomo de 13 1/2 x 21 1/2 cent., encuadernado e impreso en cartulina fina

PRECIO $ 1 m/n., MAS 0.20 PARA FRANQUEO CERTIFICADO

Pedidos al autor: A. HELLER. Calle Corrientes 3755, Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o/o
Id. con libreta a noventa días, renovables . . . . . . 4 o/o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 3841, Corrientes 3062, Bernardo de Irigoyen 1330-32.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . . . " 150.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a [illegible] m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 276, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.619.135.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 10 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . 5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o/o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2 ½ o/o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o/o
A mayor plazo . . . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y [illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2997; No. 3, Paseo de Julio 1238; No. 4, Moreno 1801; No. 5, Rivadavia 4[illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . " 922.330

SE ABONA

	c/l.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 16 al 28.

Capital . . . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7[illegible], esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, [illegible] esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1522, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1[illegible], esq. San Juan 1882; No. 3, Corrientes 3[illegible], esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen [illegible], esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia [illegible]; No. 6, Santa Fe 2[illegible]; No. 7, Caseros [illegible], Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe 1[illegible]; No. 10, Boedo 8[illegible]; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA — al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo . . . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente — Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . . . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . " 97.942.080.— m/n
Fondo de reserva . . " 47.056.342.88 m/n
Prima a cobrar . . " 1.224.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 19, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA — m/legal y o/sell.

En cuenta corriente . . . . . 1 o/o
A 30 días . . . . 1 ½ o/o
A 60 días . . . . 2 ½ o/o
A 90 días . . . . 3 ½ o/o
A 6 meses . . . . 4 o/o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días . . . . . . 4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 8 o/o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1658.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses . 3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3161, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3980.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.128.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m/n 1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o/o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o/o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n . . . . . . " 4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . " 8 o/o
Por descuentos . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI — U. TEL. 2995 AVENIDA — 387, RECONQUISTA, B. AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 y 30 $ — U. T. 606 y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 de 5 a 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA — ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. — HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 9 p. m.

Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1043, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS — TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. — Patricios 334, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 35, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1660. Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3121 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6805, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 3757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1261, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico — ABOGADO — A. Spongia Friderich — AGENTE JUDICIAL — Quintana 537 — Teléfono 67 — SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1480. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE" — Es el mejor para planchado de lujo

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2037 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO — OLIVIA 1864 — U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 413, desde $ 30 m/n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA — Sociedad anónima VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose y MAGNUM BONUM PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS — ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados: Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

DESPUES — ANTES

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO — Esmeralda 577 — B. Aires

OBREROS Y EMPLEADOS

Debéis perfeccionar vuestros conocimientos y así podréis luchar con ventaja y mejorar vuestras situaciones.

En el acreditado

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412

funcionan cursos nocturnos, en los cuales por sólo $ 10 todos pueden aprender las utilísimas materias de Aritmética, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, etc.

Las clases funcionan de 7 a 9.30 p. m. y también de 8 a 10 a. m.

Cursos individuales rápidos y prácticos para "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "EMPLEADOS IDONEOS", "CAJERAS", Máquinas de escribir.

ENSEÑANZA ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA PARA EL INTERIOR.

Folletos y programas gratis, pedir en RIVADAVIA 3412.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público y autor de las renombradas obras "SISTEMA HELLER".

LIBROS MUY IMPORTANTES Y QUE TODOS DEBEN ADQUIRIR:

TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER" . . . . . $ 6.—
ARITMETICA COMERCIAL (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER" . . . . . " 3.—
CALIGRAFIA MODERNA "SISTEMA HELLER", con 123 lecciones . . . . . " 1.—

Pedidos al autor ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6087

ALBERTI 666 — TALLERES

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1902 [illegible]; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639. V.8-3-16.

Taller de fotograbados y estereotipia — Raimundo Martin — 334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. — Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3115. Buenos Aires, Miércoles 8 de Marzo de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

El dogma y el socialismo

I

En su marcha progresiva extiende el espíritu humano los métodos científicos a clases de fenómenos cada vez más complejos, hasta abarcarlos todos. Debido a ello cambia de lugar el terreno de los conflictos más agudos del pensamiento positivo y del pensamiento teológico. Del siglo XVII al XIX y durante el siglo XX pasa de la física celeste y terrestre o la biología al dominio de la conciencia, a la ciencia social; y por eso mismo cambia poco a poco de aspecto con las conquistas del espíritu científico. Lo mismo sucede con la ciencia social.

A principios del siglo XIX se oponen, en su expresión más radical, la interpretación sobrenatural y la interpretación positiva de los fenómenos sociales. En 1825, para no citar más que un nombre ilustre, Federico von Schlegel, contemporáneo de J. de Maistre y de de Bonald, en su filosofía católica de la historia se expresaba aún en el mismo idioma que el del autor del "Discurso sobre la historia universal", Bossuet.

Según las propias expresiones del autor, todo lo guía la voluntad, la mano divina. Del mundo invisible surge la acción que se desarrolla en el mundo visible; en el mundo invisible está el fin último, la meta suprema. Los grandes momentos de la evolución de la humanidad son señalados por la intervención divina; la palabra, la fuerza, la luz, son los grados de la gracia concedidos en los grandes períodos de la historia, desde la revelación primitiva hasta el momento en que el faro del cristianismo se yergue en el mundo, y desde este momento hasta la restauración completa de la conciencia universal substraída a las luces puramente humanas, inciertas y engañosas, penetrada al fin y para siempre por la luz divina. Dominada por el absoluto, la filosofía de la historia está totalmente suspendida entre la investigación de las causas primeras y la de las causas finales de los acontecimientos humanos.

En el mismo período del siglo XIX, A. Comte, el inmortal fundador de la sociología moderna, anuncia con la chispa del genio esa "física social" que el gran Vico entreveía como la "historia" y la "filosofía" de la humanidad.

La ciencia nueva tendrá por objeto propio el estudio de los fenómenos sociales en el mismo espíritu que los fenómenos astronómicos, físicos, químicos, fisiológicos, es decir, como sujetos a leyes naturales invariables cuyo descubrimiento constituirá el fin de las investigaciones.

Una vez surgida esa ciencia nueva, queda conquistado por entero el dominio de la realidad para el espíritu científico; la unidad del pensamiento humano, en el conjunto de nuestros conocimientos, está consagrada definitivamente por el esfuerzo acumulado de los siglos, y la ciencia social no es solamente el coronamiento de la serie de las ciencias positivas, sino que va a disipar los antagonismos de los conocimientos inciertos, poner un término a la anarquía intelectual, y dar a la vez un fundamento inquebrantable a la acción reflexiva de la humanidad sobre sus destinos, al progreso indefinido.

Por ella, la sociedad humana bajo todos sus aspectos, en el conjunto de sus manifestaciones y de su desarrollo, será considerada como un fenómeno natural regido por leyes que le son propias. Todo concepto sobrenatural será en adelante desterrado de la sociología como del conjunto de nuestros conocimientos. Este será el divorcio verdadero e irrevocable.

Por otra parte, más profundamente humana que la crítica del siglo XVIII, la cual sólo veía en esas concepciones sobrenaturales el producto del cálculo y la rapacidad de los tiranos y de los frailes, ve en ellas la crítica moderna una expresión espontánea del pensamiento humano. Las concepciones teológicas no intervendrán en la ciencia social, sino como fenómenos de un orden dado, y lejos de atribuirles la inmutabilidad o la superioridad debida a un origen divino, la filosofía positiva las someterá a una inflexible relatividad histórica: los sabios, inspirados en su espíritu, podrán diferir de opinión respecto del génesis y la evolución de las formas religiosas, de las relaciones de las concepciones religiosas con los otros fenómenos sociales respecto de la naturaleza misma del fenómeno religioso controvertida todavía hoy; la filosofía positiva podrá oponer, con Loria, a la ley de los tres estados intelectuales de Comte el génesis de las religiones según las teorías más audaces del materialismo histórico; y aun cuando para éste ellas no son sino una forma preparatoria de pensar que se desvanece ante la ciencia, para aquél ellas son la proyección ideal de un estado económico destinado a desaparecer con él. Bastará a un Leplay, jefe ilustre de una escuela sociológica, adoptar la inmutable superioridad del Pentateuco para ser apartado de la sociología hasta por un Durkheim animado del espíritu positivo; el autor de un libro sobre la "Evolución Social", Kidd, el cual caracteriza el porvenir por el predominio social de la religión sobre la ciencia, será condenado severamente por un pensador positivo como Vaccaro y clasificado entre los cultores de la antigua filosofía de la historia; el espíritu de conciliación de un Spencer, aunque haya quitado a lo incognoscible toda personalidad sobrenatural, será relegado a la metafísica por un Guyau o un Roberty. El mismo Comte, aunque había despojado su religión de la humanidad de todo carácter sobrenatural, y a consecuencia de ello, en concepto de los teólogos, ha aniquilado hasta la noción de la religión, será considerado infiel a su propio método por haber tentado proyectar ante nosotros un ideal absoluto de la humanidad. Así, según el espíritu de su misma fundación, en ninguna parte del dominio de la ciencia social debe considerarse jamás cosas que no sean fenómenos y leyes, y la eliminación irrevocable del absoluto aparece como inseparable de su constitución.

Transportaos a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX: subsiste el conflicto, pero se han realizado transformaciones. Lo sobrenatural, que paulatinamente ha sido rechazado en las ciencias físicas, retrocede ante la sociología positiva. "Durante mucho tiempo — dice un sociólogo eclesiástico — hemos pedido al cielo que nos informara no solamente sobre nuestros destinos futuros, sino también sobre nuestra situación presente. Una ciencia derivada del dogma echó demasiado en olvido que la revelación sobrenatural no había venido para dispensarnos del esfuerzo, y que el hombre debía hurgar la tierra si quería satisfacer una curiosidad humana. Debido a ello, muchas respuestas improvisadas fueron desmentidas por la experiencia". Así habla el P. Vermeersch.

Después de haber desenvuelto el plan divino, he aquí que la filosofía social va a desenvolver también el esfuerzo humano espontáneo. La iglesia renuncia para el pasado de la humanidad a deducciones demasiado inciertas y peligrosas del dogma teológico, y que le preparan a ella misma las heridas punzantes que le hiciera la condena de Galileo; mas no abandona en lo más mínimo la revelación sobrenatural; aunque invisible, ésta soporta siempre la trama de la historia, siempre ilumina el porvenir: el secreto de los destinos humanos queda en el regazo de los dioses.

Bajo la doble presión de las fuerzas antagónicas del pensamiento moderno y de las aspiraciones interiores que la agitan, la dividen o pueden dividirla, para luchar afuera y para fortalecer o unir al interior, la iglesia ha realizado un notable esfuerzo de adaptación del dogma eterno a las adquisiciones modernas de la ciencia humana.

Parece que obedeciera a la ley de ese ritmo secular al cual encadena Gabriel Tarde el movimiento de la historia, y que recorriera una vez más el proceso de oposición y de adaptación tan ingeniosamente por él descrito. Ella renueva la obra que emprendió en los primeros siglos de la era bebiendo en las fuentes de la ciencia antigua, lo que hizo en el siglo XIII con el más ilustre de sus doctores, Santo Tomás, condensando todo el saber adquirido; y tan grande es su esperanza de alcanzar los resultados que entonces lograra, tan grande es el orgullo de las inspiraciones del absoluto, que se cree llamada a recuperar el gobierno de los espíritus y aun la dirección de la sociología constituída sin ella y contra ella.

La encíclica "Aeterni Patris", uniendo los descubrimientos modernos con la sabiduría antigua, los "nova" con los "vetera", aplícase a la vez en un mismo pensamiento a la organización del saber humano y a la organización de la lucha contra los adversarios de la iglesia, contra todas las escuelas que quieren substraer el espíritu humano a las garras del absoluto. Mientras por un lado el jefe del catolicismo invita a recibir con simpatía y con gratitud todo pensamiento cuerdo, venga de donde viniere, por otro lado vuelve a trazar, con mano inflexible, el plan del sistema de conocimientos con la división tripartita: la ciencia humana, experimental; la filosofía; el dogma, ciencia divina. Las ciencias experimentales, incluso la sociología, tienen su dominio definido; ellas todas serán agregadas a los principios de la filosofía renovada para lograr mediante ella los resultados alcanzados en la edad media, esto es, rechazar todos los errores del tiempo anterior y del tiempo actual y fraguar armas invencibles para disipar el error venidero. La filosofía renovada de la escolástica, del tomismo, no es la única que en todas las épocas pueda ser ligada al dogma; pero hoy se presenta como la que mejor se adapta al estado de nuestros conocimientos positivos y a la defensa del dogma. Ella es la que tiende a realizar mejor la unidad del catolicismo trabajado por el espíritu moderno, la que mejor realizará su unidad de acción en las luchas del siglo XX.

Así es, por ejemplo, cómo los más notables pensadores del catolicismo, como Van Weddinghen y Mercier, sacrifican definitivamente el espiritualismo dualístico de Descartes, antaño soberano, mas vuelto inconciliable con la experimentación físico-psíquica contemporánea, y se pronuncian con entusiasmo, en la nueva obra filosófica, en favor de una enciclopedia para derrumbar el de los libros de Aristóteles y Santo Tomás, la cual expresa la unidad de la vida y del pensamiento porque de una parte se adapta a la experimentación moderna y de otra parte abriga todas las concepciones teológicas tradicionales.

Los filósofos del siglo XVIII hicieron una enciclopedia para derrumbar el antiguo sistema teológico y feudal: en el siglo XIX, Saint Simón concibió y Comte bosquejó con maestría una enciclopedia nueva para constituir el nuevo sistema espiritual y temporal: a fines del siglo XIX ensaya la iglesia su propia enciclopedia para recuperar y consolidar su poder.

Toda su idea orgánica se desarrolla en los países sometidos aún a la acción dirigente de la iglesia: Bélgica, por ejemplo. Es hacer una obra de crítica estrecha y es un error peligroso no ver en el conflicto con la iglesia en Bélgica más que una lucha de partidos políticos bajo formas brutales y vulgares. Según el pensamiento de la iglesia, la unidad política y social del catolicismo, en la medida en que aun es realizable, debe difundirse desde las alturas de las unidad teológica, filosófica y científica. Realízase el gran esfuerzo en la universidad de Lovaina; la inspiración directriz parte de Roma. Con el propósito de fortalecer los "vetera" mediante los "nova", se ha constituído un amplio trabajo cooperativo que abarca el estudio de la naturaleza, del hombre, de las sociedades, todo el dominio de la experiencia. Picavet, en una obra de crítica poderosa y leal, ha rendido homenaje a los sabios católicos empeñados en esa empresa: desconocer la importancia de su esfuerzo, su celo y su amplia cultura, también sería desconocer la magnitud del peligro y la importancia de nuestra misión. Mientras las agrupaciones de sabios defensores de la iglesia persiguen por un lado con una actividad incansable, en exposiciones a veces notables por su objetividad, la disolución implacable de todas las concepciones sintéticas de los filósofos independientes, de todas las formas del agnosticismo, del positivismo, del materialismo, del monismo, por otra parte, con conocimiento claro de las ventajas de la combinación de los esfuerzos, mediante una división ingeniosa de las tareas, organizan metódicamente el trabajo sociológico, y preparan con laboriosidad los materiales del edificio de síntesis que sueñan elevar sobre las ruinas de los otros filósofos.

Cualquiera que tenga una visión clara de las luchas supremas del siglo XX comprende que el conflicto jamás tuvo tanta amplitud ni concentró tantas energías intelectuales, ni tuvo alcance tan definido sobre objetos tan decisivos.

"El catolicismo — ha dicho Espinas en un poderoso estudio — bebe legítimamente en las fuentes vivas del saber que el estado tiene a disposición de todos. Es probable, entonces, que la difusión de una doctrina según la cual la sociedad es un hecho humano, natural, y que preconiza una política exclusivamente positiva, chocará con dificultades persistentes."

Por eso mismo — añado yo a las palabras de Espinas — el deber nuestro consiste en llevar el esfuerzo sobre los puntos que dominan el conflicto; y lo que domina el conflicto es la necesidad de perseguir inflexiblemente, en la concepción y en la acción, en los dominios del pensamiento y de la voluntad, la unidad fundada sobre la relatividad de los conocimientos humanos y la eliminación de lo absoluto. En ello finca nuestro poder invencible. El poeta filósofo ha descrito al barquero intrépido que lucha con remos rotos, y que arrastrado por la corriente tiene apretado entre sus dientes el ramo verde, símbolo de la idea y del ideal. Así el libre examen: combatido sin tregua por la autoridad y el dogma, atraviesa heroicamente el curso de las edades: mas es preciso que llegue a la orilla para levantar en ella el edificio del saber relativo en su unidad imponente y en su humanidad triunfante.

Héctor DENIS.

El lío radical de Santa Fe

"Reorganización" resistida

Una novedad rosarina

El comité nacional del radicalismo, una vez conocido el resultado de las últimas elecciones de Santa Fe, decretó la "reorganización del partido" en aquella provincia, "regenerada" por el gobierno del señor Menchaca.

Desde el punto de vista de los dirigentes nacionales de la facción, empeñados siempre en reorganizar las cosas de modo que queden bien sujetas a sus caprichos y a sus intereses, los radicales de Santa Fe, de uno y otro bando, y antes y después de las elecciones referidas, viven en eterna desorganización. El criterio reorganizador de los dirigentes difiere, podríamos decir, substancialmente, según las circunstancias.

Antes de la elección que dió por resultado el triunfo de la fórmula Lehmann-Elizalde, el comité nacional, convencido, como el señor Mendieta, de que "nunca pierde el caballo del comisario", decretó también la "reorganización" con ánimo de evitar al señor Menchaca el obstáculo de la oposición disidente. Fué, como se sabe, un decreto inútil, pues los disidentes estaban tan bien organizados, qué consiguieron vencer al "caballo del comisario" con mucho descontento de los grandes bonetes del comité nacional.

El decreto de reorganización actual obedece a "principios" y fines distintos. Triunfantes los disidentes, es evidente que ellos tienen la sartén por el mango, y que este hecho es de gran influencia en el orden nacional. Por otra parte, el gobernador Menchaca lo es tal hasta el 9 de mayo próximo, consideración que no pasa tampoco inadvertida a los políticos prácticos del comité superior, puesto que con un poco más de habilidad y de presión ¿quién podría garantizar la derrota del "caballo del comisario" en las próximas elecciones de presidente y vice?

El problema es entonces arduo y difícil para los dirigentes del radicalismo. Bien quisieran ellos inclinarse a los disidentes o a los menchaquistas si supieran cuál de los dos bandos habría de aportarles los electores para alcanzar la meta de sus afanes y aspiraciones.

Pero el comité nacional practica la política de especulación, y este último decreto de reorganización tiene por base aquello de "tutti fratelli". Y aquello, es decir, esto, tiene, como es natural, su filosofía...

La unión y la solidaridad de los dos bandos radicales santafecinos, divididos antes por apetitos e intereses inconciliables, aseguraría al comité nacional los electores esperados.

Por eso es que urge la "reorganización del partido en Santa Fe".

Pero hete aquí que ni los disidentes ni los menchaquistas se encuentran dispuestos a "reorganizarse". Los primeros, porque, con mucha razón, se sienten bien organizados, y los segundos porque atribuyen su derrota última a la falta de apoyo y a la política equívoca del comité nacional.

Fracasarán, pues, nuevamente, los dirigentes radicales, y su reciente decreto será otro decreto inútil. Los dos bandos radicales santafecinos daránles una severa lección de intransigencia a cambio de la insinceridad con que el comité nacional procedió con ellos.

Todo esto nos dijo anoche un joven orador de la facción, candidato "menqué" a diputado por la capital.

* * *

Los tranquilos habitantes del Rosario están de parabienes, y de hoy en más serán envidiados por el resto de los mortales.

Hete aquí que a un buen señor Bercovich se le ha ocurrido la peregrina idea de suministrar a los rosarinos un rato de esparcimiento espiritual, sin apelar al socorrido recurso de la charanga ni las boinas bicolores.

Se trata nada menos que de la aparición de una revista — "Crítica Radical" — órgano del "radicalismo científico", cuyo director, a los efectos de iniciar la publicación, obtuvo que el senador Crotto le enviara el ejemplar del "Diccionario Campano, novísima edición aumentada y corregida", de que era poseedor, y que adquiriera a raíz de su entrada en el senado a objeto de completar su ilustración.

Y con tan vasto y profundo material, tendrán oportunidad de leer los rosarinos sabrosísimos artículos sobre "La elocuencia del silencio parlamentario", por Paiz; "La mentira y sus relaciones con la democracia radical", por Le Breton; "Las patéticas miserabilidades de las verticales tendidas hacia lo alto", por Oyanarte; "Las aspiraciones y desdichas de una sombra", por Irigoyen; "El internuncio, la gloria y el cielo en sus relaciones con el radicalismo", por Castillo.

Será el delirio...

LOGICA RADICAL

El radicalismo no es ya sólo un "temperamento", sino también una mentalidad característica. Los miembros de la demagógica facción se distinguen, en efecto, especialmente, por la forma violenta de sus procedimientos y de su conducta, así como por la estrechez de sus ideas y los extraños modos de su expresión, cuando las tienen, lo que no sucede regularmente, pues—por costumbre o por idiosincrasia—los radicales se sienten inclinados a gozar plácidamente de una absoluta inercia intelectual. Acaso pudiera decirse de ellos — recordando una frase de Engels — que es inherente a su constitución biológica el derecho a la pereza.

Siendo así, no puede extrañarnos ni asombrarnos la lógica de los hombres y de los diarios de la facción radical. Si no fuera una paradoja, podría afirmarse que aquélla es la lógica de la incoherencia, pues consiste en la dialéctica de las contradicciones. No es que los radicales comprendan el significado de las antinomias—demasiado abstrusas e irreales para ellos, acostumbrados como están a moverse en el terreno de las posibilidades inmediatas y a percibir el valor de las cosas positivas —; ni que, de acuerdo con la fórmula hegeliana, intenten resolver en una síntesis lógica los términos antitéticos. Nada de eso; los pensadores del **radicalismo científico** — sueñan ahora con la ciencia y empiezan ya a calificar su tendencia política de este modo — viven en el mejor de los mundos intelectuales, donde el nirvana mental constituye la felicidad absoluta y la suprema virtud consiste en desfigurar la mentira envolviéndola con el ropaje de la verdad.

Así, mientras en uno de sus diarios — el más caracterizado — reivindican para su facción el título de conservadora, sin perjuicio de hacer el elogio de la revuelta, en el otro rechazan con indignación este calificativo, pues "un partido que llega a la revolución y la sanciona como procedimiento para conquistar sus ideales, no puede ser un partido conservador". Sin embargo, el mismo diario confiesa paladinamente su carácter reaccionario cuando acusa al Partido Socialista de querer destruir en vez de reformar, de ser una amenaza para la sociedad, de provocar conflictos económicos "entre el librecambio y el proteccionismo", de encender la lucha religiosa con su programa de separación de la iglesia y el estado, y de perturbar, en fin, el orden social con una ley de divorcio, "sin resolver la situación legal de los hijos legítimos y naturales, base fundamental de la organización de la familia".

En verdad, a fuer de sinceros, no entendemos el raciocinio del órgano radical. No acertamos a comprender cómo puede dejar de ser reaccionario un partido que aspira sólo a conseguir "el juego regular de las instituciones", manteniendo inmutable la organización social. Y pensamos que sólo por infantil ingenuidad ha podido alguien calificar de "científico" al radicalismo, cuando es la negación de todo espíritu científico pretender encerrar la evolución de las sociedades en los límites de una legislación conservadora, o contenerla por medio de leyes artificiosas, en oposición con las tendencias de la época y las aspiraciones de los pueblos.

Los radicales de "El Radical" creen ser — fuera de duda — grandes revolucionarios porque sostienen la eficacia de la revuelta como medio de arribar al poder, en tanto que los radicales de "La Epoca" hacen profesión de fe de las ideas y de los intereses conservadores, sin renunciar al derecho de insurrección cuando las instituciones estén desnaturalizadas por el gobierno. Coinciden, según se ve, en el culto de la violencia, que no justiciarían, por supuesto, cuando siendo ellos gobierno la oposición recurriera al motín o la conjuración para desalojarlos del poder. Es ésta otra faz característica de la lógica radical.

Pero ésta llega al colmo de la insensatez cuando los diarios radicales acusan al socialismo de amenazar a la sociedad con la revuelta. Precisamente, al socialismo podrá atribuírsele un fin revolucionario, por cuanto aspira a transformar profunda y completamente — **radicalmente** — la organización económica de la sociedad capitalista; pero nunca podría achacársele el propósito de realizar esta transformación social por medios violentos, valiéndose de la insurrección, pues conoce bien las leyes del desenvolvimiento de las sociedades y sabe, por lo tanto, que una revolución no es un trastorno súbito de las condiciones sociales, sino una serie de graduales y sucesivos cambios en la estructura material, la superestructura política y la constitución moral de las naciones.

Pero ¿qué es, en definitiva, la facción radical? ¿Puede ser un partido revolucionario — en el sentido noble de esta palabra — cuando aspira a conservar intangibles las instituciones de la sociedad capitalista? ¿Puede ser una agrupación de tendencias progresistas siquiera — como los partidos radicales de Europa o el partido colorado del Uruguay —, cuando por medio de sus voceros en la prensa se declara adversaria de toda reforma en el régimen fiscal y acusa al Partido Socialista de ser librecambista y de pretender crear conflictos al proteccionismo? ¿Puede ser una agrupación reformista, acaso, cuando se contraría a la implantación del divorcio y enrostra al Partido Socialista el ser un elemento disolvente de la familia por el hecho de aspirar a constituirla sobre la base de la libertad y a colocar en igual situación a los hijos legítimos y naturales, irresponsables éstos de los actos de sus padres? ¿Puede ser, en verdad, una agrupación liberal cuando rechaza la separación de la iglesia y el estado, reforma constitucional que el Partido Socialista considera necesaria y justa para hacer efectiva la libertad completa de todos los cultos en la república?

No es, pues, el radicalismo un partido revolucionario, ni progresista, ni liberal, ni reformista. Constituye una agrupación de principios, de tendencias y de intereses conservadores. Y todavía, en su afán de negar la evidencia e insistiendo en rechazar el título de reaccionario, el órgano radical de la mañana, refiriéndose a los mandatarios de su partido, pregunta: "¿Qué ley retrógrada o conservadora, en el sentido socialista, se ha votado con el concurso de sus representantes?"

¿Risum teneatis?... O el diario radical es flaco de memoria o está hablando a la luna. ¿Pues no recuerda acaso, si no quiere llamarse a olvido, que los legisladores radicales votaron el famoso artículo 11 de la ley de jubilación de los ferroviarios? ¿Y no sabe, por ventura, que la sanción de este artículo importaba la autorización legal del despojo de una parte del patrimonio de los obreros del riel y la restricción injusta e inconstitucional del derecho de huelga? ¿Y también olvida la enmienda introducida por iniciativa de la diputación radical en la ley de accidentes del trabajo? ¿No sabe que la incorporación al texto legal de la excepción de la culpa grave del obrero era un favor acordado al patrón, y que esto importaba mantener el sistema arcaico del código civil en materia de indemnizaciones y desnaturalizar la ley de accidentes?

Ahí tiene, pues, el heraldo de la facción dos casos típicos de legislación conservadora — más todavía de legislación reaccionaria y retrógrada —, cuya existencia se debe a los representantes radicales en el congreso. Y no queremos insistir más sobre este punto, porque no es un misterio para nadie la actitud del senador radical al discutirse en el senado el proyecto socialista sobre derogación de las leyes antisociales y antiobreras, y menos que cuando un diputado radical quiso presentar un proyecto de ley sobre jubilación de los tranviarios, fué a recoger inspiraciones en los directorios de las empresas, para favorecer a éstas, en resumidas cuentas, y perjudicar los intereses del público y de los obreros y empleados.

"El Radical" sindica al Partido Socialista de ser peligroso para la república porque demanda una serie de grandes y radicales reformas — las cuales contribuirían notablemente al progreso de la nación y al mejoramiento de la suerte de los trabajadores —; pero ya sabe el pueblo dónde está el peligro y también lo que significaría para la clase obrera, para el país, para las libertades públicas, para la buena administración, para el desarrollo normal y progresivo de la nueva democracia — y para la lógica, por añadidura —, ya sabe lo que significaría el triunfo del "radicalismo científico": ¡una verdadera calamidad!

El magisterio impago

Ya lo hemos dicho, es un tema constante en la prensa. Siempre son muchos los meses que se adeuda a los maestros en el interior, y naturalmente, la reclamación surge periódicamente. Con más razón ahora que van a abrirse las aulas y ahora que los altos empleados de ciertos consejos provinciales de educación hacen giras de propaganda política.

El escuálido maestro de provincias, elemento de refranes por su mansedumbre en esperar la paga, podría tener en sus manos el mismo instrumento de independencia que usa el obrero: el gremialismo. Sentimos, en el fondo, mezclada con lástima, un poco de irritación contra esos trabajadores que son siempre defendidos (y por los resultados hay que creer que mal defendidos) y nunca se defienden por sí. Es verdad que quien conozca la organización del caudillismo criollo sabe la dependencia en que se hallan esos pobres empleados cuyo sustento cuelga del presupuesto. Por otra parte, acostumbrados a una cobardía tradicional, difícilmente pueden los maestros del interior agremiarse, ni aun en las ciudades más populosas, cuando los mismos maestros de la capital, que viven en un ambiente tan progresista, se guarecen aún en esa actitud de protegidos.

La lucha contra el analfabetismo será más consciente y más poderosa cuando los maestros tengan la valentía de su profesión. Solamente el gremio, base de solidaridad y fuerza de acción, puede hacerlos respetados.

Mientras los encargados de modelar el espíritu y la inteligencia de los niños tengan hambre, éstos no serán bien educados ni instruídos. Mientras suceda como en San Luis, donde se debe doce meses, es decir, íntegro un año, a los maestros, y como en Mendoza, donde los meses adeudados son cinco, y como en la mayoría de las provincias, en fin, la vergüenza que pesa sobre las administraciones que toleran y crean tal estado de cosas pesará ante todo, sobre los propios maestros miserables que lo soportan.

La reforma constitucional en Santa Fe

Proyecto viejo y planes nuevos

Se atribuyen al doctor Enrique Thedy, senador provincial y candidato demócrata a la gobernación de Santa Fe, declaraciones que no dejan de ser interesantes, acerca del plan de acción que va a desarrollar su partido al iniciarse el nuevo gobierno radical.

Parece que los legisladores demócratas se proponen reclamar inmediatamente la reforma de la constitución, en el sentido de establecer la más completa autonomía comunal, extendiendo las facultades de los municipios para que la influencia del poder ejecutivo no pueda pesar en las elecciones.

Con este fin, se acordará a los vecindarios el derecho de elegir la justicia de paz, y las policías serán municipales.

Se aumentaría además las facultades de la legislatura, y se establecería la elección directa del gobernador y del vice, así como la inamovilidad de los jueces.

La reforma de la ley orgánica municipal comprendería la elección de los intendentes y de los concejos deliberantes por el sufragio universal, con voto para los extranjeros.

Otra reforma de interés sería el establecimiento de consejos escolares electivos en cada municipio, debiendo fijarse en la ley su proporción y sus facultades.

Sería de desear que la reforma constitucional proyectada se ocupara del régimen impositivo y del problema agrario.

De cualquier modo, dudamos de que el nuevo gobierno radical tenga tiempo y ganas de llevar a cabo ninguna reforma seria en el régimen político y administrativo de la provincia.

Sobradas preocupaciones tendrá con asegurar a sus amigos el premio a que los ha hecho acreedores el triunfo que acaban de obtener.

Sin embargo, como buena parte de ese triunfo corresponde a los demócratas, de cuya benevolencia ha de necesitar el nuevo gobierno para mantenerse a flote, si los antiguos radicales oficialistas hacen mañana seriamente el papel de opositores, será el caso de probar también el grado de convicciones y de energía de los demócratas santafecinos, que hablan de revolucionar en el mejor sentido la política de la segunda provincia argentina.

JUAN MAS Y PI

Los últimos tiranos, como instrumentos del capitalismo, han provocado la terrible hecatombe que asombra y aniquila al mundo.

La humanidad, por egoísmo, ignorancia e idiotez, soporta con cierta resignación el desgarramiento de la familia humana y la extinción de su riqueza social.

Jamás la imaginación creadora y fantástica pudo concebir ni suponer tanta maldad y perversidad en los hombres, en la centuria llamada a eliminar fronteras y crear la verdadera "comunión de los pueblos".

Como si la humanidad necesitara nuevos estremecimientos, en esta hora trágica de la historia ha venido la nueva catástrofe del vapor español "Príncipe de Asturias".

Cientos de víctimas del horroroso naufragio enlutan familias europeas y americanas. La razón humana se resiste a creer la cruel realidad de estas imprevistas y tamañas desgracias colectivas.

Juan Mas y Pi, aquel espíritu selecto de cerebro inagotable y corazón generoso, cae con su compañera al volver a integrar su hogar, donde por breve tiempo dejara su buena madre y su amada hijita.

La muerte del ilustre periodista, querido y admirado por todos, habrá producido honda sensación en el periodismo hispanoargentino, donde su fecunda y concienzuda labor era universalmente reconocida.

Su extensa producción, esparcida en libros, revistas y diarios, donde se retratan sus altas virtudes ciudadanas, representa todos los tesoros de su inteligencia privilegiada, las noblezas de su alto espíritu y los fervientes anhelos de una integral reivindicación social.

Casi niño y en plena juventud daba a conocer juicios y estudios de pensador profundo sobre hombres, libros y cosas, con una pasmosa facilidad, que parecían estudios de largas meditaciones y no eran sino la expresión del caudal de conocimientos adquiridos sobre ciencias sociales, literatura, arte y demás orientaciones del saber humano.

Algo fatigado de su labor diaria y deseoso de cambiar impresiones con los grandes escritores y renovadores de la España moderna fuése hace unos meses a la península, y conseguido su objeto y con un caudal de observaciones y orientaciones hispanoargentinas, volvía a su "Diario Español", donde día a día iría volcando, con su pluma magistral, sus nuevas impresiones y generosos anhelos en pro del [illegible] despertar hispano.

La fatalidad no ha querido que esas impresiones adquiridas en los centros culturales y las cambiadas con los representantes de la mentalidad española, tomaran vida plástica, y con el autor de tantas páginas brillantes se fueron al fondo de los mares brasileños, en cuya tierra, en su primera mocedad, escribiera sus altos ideales de redención social que en todo tiempo defendió con fe y entusiasmo.

Si las vibraciones de su cerebro luminoso y los amores de su corazón necesitaron tanta agua para apagarse, su desconsolada y santa huérfana necesitará de la generosidad de los buenos y el patrocinio del periodismo.

Martín GARCIA.

ZOLA Y LA IDEA DE JUSTICIA

I

Cuando se produjo el derrumbamiento de la montaña un clamor unísono de dolor y de ira vibró por los espacios. Era dolor por la arrogancia hundida e ira por el esfuerzo vencido. Y aunque luego, por otras laderas y hacia otras cumbres, la humanidad prosiguió su marcha, aquel formidable grito vibró durante largo tiempo en los aires, suspendido sobre el mundo por un [illegible] una idea como un águila enorme [illegible] sobre sus alas inmensas.

Mayores cerebros, más elevadas inteligencias, corazones tan nobles como el de Emilio Zola, se hundieron como él, repentina o lentamente, en la noche insondable del gran misterio. Y si esas desapariciones, con ser tan sensibles, no alcanzaron la enorme resonancia de la de Zola es porque éste era más que un hombre, más que una inteligencia, más que un corazón, habiendo surgido en el momento oportuno, en medio de una humanidad vencida por la desesperación de lo injusto, para simbolizar y encarnar la gran idea de justicia latente en el arcano desconocido de los espíritus.

La vida de Emilio Zola, su obra toda, puede concretarse a un gran deseo de justicia exteriorizándose en la producción literaria, tal como más tarde debía de irrumpir en un gesto bello y bravo, derribando de golpe la mentira entronizada, sustentadora de todo mal, para colocar en el más elevado de los pedestales la imagen de la Verdad, única justicia, única bondad y belleza única.

Sólo en esto podemos ver la causa de aquel formidable espanto de su muerte, de aquel vacío inmenso abierto en el corazón de la humanidad cuando la caída se produjo, más resonante y estrepitosa en el inmenso silencio que la siguió.

Aquel estrépito y aquel silencio, aquella obsesión y aquel vacío, todo lo que su muerte causó en el mundo civilizado, no provino por cierto de sus obras, muchas aun hoy discutidas, muchas todavía hoy negadas. Si la humanidad se sintió conmovida en sus propias entrañas, cual si le faltase de pronto el equilibrio, fué porque más altos intereses hallábanse en juego; ya no era el cerebro interesado por el intelectual, ni era el corazón lamentando al hombre: era la conciencia universal que lloraba la síntesis de su representación en un momento de grave peligro.

Emilio Zola, literato, con ser tan grande, no podía menos de pasar, como todos los demás literatos han pasado. Representante de una escuela, encarnación de un método, no podía subsistir con carácter permanente dentro de lo pasajero y mudable de los gustos del público. Como todos los genios cuya obra persiste en lo eterno de la conciencia humana, debía de sujetarse a las cosas eternas si en verdad quería permanecer. Tenía que inclinarse a la ley de la vida cuya reglamentación no cabe en ninguno de los códigos estatuídos y hacer por ella méritos por los cuales alcanzase la permanencia que es objetivo final de cuantos luchan y se afanan, poniendo la meta de sus ensueños más allá de las satisfacciones cotidianas.

El ejemplo de Zola se convierte en una dura lección para esos profesores de estética platónica, a quienes la hipocresía hecha ley encarga la educación de las nuevas generaciones; para esos vulgares hombrecillos cuya vida catalogada separa y subdivide hasta lo infinito las ideas y las acciones. Para ellos la belleza es una, perfecta en sí, por sí y para sí. Son los contemplativos razonadores cuya vida es hecha de ideaciones más o menos lógicas, pero, también, cuya ideación se basa únicamente en la parte pasiva de la vida, desconociendo en absoluto los elevados y bellos goces de la actividad. Emilio Zola, con su vida y con su muerte, fué un desmentido, el más solemne de los desmentidos, a esas enseñanzas ruines con que se pervierte a las generaciones nuevas, cuando se les enseña a mirar, a estudiar la vida, pero no se las enseña a vivirla. Literatos que llenan el universo con la superproducción intelectual; pensadores que nos aturden y marean con la abundancia de sus indigestas lucubraciones; todos, grandes y pequeños, desaparecen poco a poco de la memoria humana, sepultados bajo el aluvión de nombres y obras en un crecimiento cada día mayor. Viven algunos más tiempo que los otros, según el grado de intensidad con que hayan ahondado en la vida, mientras muy pocos permanecen con carácter eterno, sus raíces arrancando del mismo seno de lo eterno que es la vida, simbolizada en el hombre y floreciendo en la conciencia.

En la vida solamente puede haber vitalidad; todo lo que de ella se aparte no puede subsistir más de lo que subsista un hombre, átomo infinitesimal en un gran todo, minuto pasajero y vano en lo eterno.

Así, en la región de las ideas, sólo subsisten aquellas que se apoyan en la conciencia para mayor expansión de la vida. Puede, a veces, la victoria, ironista cruel, tocar con sus alas fulgurantes el cuerpo del mal; no pasa mucho, empero, sin que el equilibrio se restablezca y lo que es vitalidad generosa pase a existir nuevamente, dentro de lo perdurable.

Por esto cuando volvemos hacia atrás las miradas sorpréndennos las hermosas obras, las grandes enseñanzas que nos ha legado lo pasado; notamos con asombro la existencia de espíritus grandes que animados por un soplo de verdadera vida nos ofrecen, aun hoy, al través de los tiempos, nobles ejemplos de conciencia. De esa visión deduce el retrógrado que los tiempos pasados fueron más nobles, achacando esa vitalidad que hasta nosotros perdura a una cierta comprensión de la vida, a una cierta reglamentación de las ideas.

El hombre fuerte y altivo, acertando a ver entre las tinieblas de los tiempos, extrae como única deducción posible que si hombres y obras de ayer, de un muy remoto ayer, vibran todavía a la par de nuestro sentimiento, formando parte de nuestra vida actual, es porque, inspiradas en una concepción más amplia que la del momento, han arrancado del fondo mismo de vida y apoyándose en el hombre pueden contribuir al más amplio desarrollo de la conciencia. Así pasa cuando se piensa en la enorme producción artística, literaria y filosófica de ciertas épocas y en el escaso número de obras perdurables. Cuando investigando en rancios documentos vemos que sólo en Madrid, en el siglo de oro, hubo más de doscientos autores dramáticos y que de éstos sólo dos o tres perduran con carácter eterno; cuando pensamos que en Inglaterra en el tiempo de Shakespeare había seguramente más autores que Shakespeare, nuestra razón comprende sin mucho esfuerzo que algo, algo más que una simple exteriorización de belleza hay en las obras de esos hombres para que hayan podido subsistir hasta nosotros y pasar más allá de nosotros.

No es seguramente por el mecanismo del oficio que hasta nosotros llegan obras como "Hamlet", como "Las Lusiadas", como el "Quijote", como la "Imitación de Cristo"; algo más grande y más noble hay en ellas que forzando las puertas de lo venidero les ha permitido subsistir a la ruina de las ideas, al pasajero movimiento de los gustos del público. Y es ese algo lo que constituye la esencia misma de la vida, lo que es substancia de ideas, germen de sentimientos, aliento vivificador de edades.

La costumbre del escritor habrá dado a éste los indispensables conocimientos técnicos para triunfar sobre el gusto predominante, de acuerdo con las exigencias de la moda literaria, pero no le habrá dado el triunfo decisivo, el único triunfo valedero, consistente en la perduración sobre el alma de las anónimas multitudes venideras.

Cada época tiene su ideal, cada ideal su profeta. Sólo el autor que se compenetra hondamente del ideal de la época en que le ha correspondido actuar y sabe decir de ese ideal con serenidad y elevación, sin dejarse arrastrar por las contingencias mezquinas del momento, viendo como único punto de sus esfuerzos la grandeza de los futuros hombres — grandeza moral o espiritual, de ciencia, belleza o felicidad, — sólo ése podrá tener la aspiración suprema de que su obra viva, subsistiendo a los furiosos ataques demoledores del tiempo.

El arte es, en su más íntima esencia, utilitario. No es inútil, no es vano, no es superfluo el arte verdadero. Oíd a Unamuno: "lo bello es lo superfluo; lo que tiene su fin en sí; la flor de la vida".

El arte es utilitario porque arranca del fondo mismo de la vida, porque es la suprema manifestación de ésta, devolviendo en emociones las sensaciones recibidas.

En cada época han triunfado, y viven como genuinos representantes suyos, aquellos espíritus que asimilándose el vagamente delineado ideal colectivo han sabido elevarse sobre lo común, dándole consistencia, afirmándolo en el ambiente y encaminando su realización. La flor de la vida, de que habla Unamuno, vive más cuanto más fuertemente a la vida se agarra, cuanto más hondamente de la vida proviene, cuanta más vida encierra.

En las obras literarias viven y subsisten aquellas que mejor representan un estado de ánimo colectivo en un momento de la vida universal, tendiendo hacia futuros horizontes más bellos y más puros; si por nadie entrevistos, ya en ellas admirados, abriendo nuevos rumbos al perpetuo anhelar de los hombres.

II

Postrada bajo el peso de un pasado atávico lleno de errores; comprendiendo a la luz de razonamientos libres y verdaderos, a fuer de interpretados por un criterio vital, toda la dolorosa y regresiva existencia anterior, la humanidad de hoy vive incubando también el gran sueño de sus deseos, alentando la grandiosa ilusión dignificadora que, tarde o temprano, realizará un día por el esfuerzo de su conciencia, ya llena de la noble voluntad de la vida.

Y este sueño ideal no es ni puede ser otro que el desquite formidable de todas las ansias durante muy largos siglos sojuzgadas; no puede ser otro, dentro de las exigencias de todo lo que es impulso y energía, que lo contrario de todo lo que ha dominado oprimiendo la conciencia, esclavizando el cuerpo, rebajando y amenazando los nobles anhelos humanos, reduciendo y aniquilando las ansias perfeccionadoras de un progreso infinito.

Es por este lógico y natural desquite de las fuerzas productoras de vida que puede llegarse a comprender el indefinido anhelo universal de libertad y dignificación que hoy se demuestra en la génesis de todas las ideas modernas, llevando todas — en mayor o menor grado, dentro de la relativa libertad de sus principios — a un futuro de bienestar y de felicidad por el más amplio desarrollo de todas las facultades del hombre.

No es un deseo producido por la sola voluntad de las obras humanas; no es el hombre quien provoca la evolución de los tiempos. Del esfuerzo producido durante largos siglos en un sentido determinado, surge al cabo de los años la necesidad imperiosa de restablecer el equilibrio perdido, pasando, por falseamiento de las ideas sobre las cuales reposa la vida, al más opuesto de los términos, encaminándose repentinamente de la tiranía a la libertad como de la sombra a la luz, por una transmutación de valores que si bien es de pronto absoluta, más tarde se hace relativa por el mismo instinto conservador de todo lo creado.

Es así cómo de la mansedumbre generalizada, y como ley impuesta, por una religión dominante, la humanidad tiende los brazos en su delirio de lo contrario, a un muy amplio ideal de libertad, rayano ya en lo licencioso.

Entretanto, esa idea se difunde, se encarna, se hace verbo y poco a poco llega a hacerse tangible y realizable, como todas las ideas, cuando por vivir en todos los cerebros están ya incorporadas a la propia vida.

A ello contribuye una literatura práctica, útil, hija de su tiempo y adaptadora de sus necesidades; una literatura de profecía a fuerza de ahondar en lo ideal, que se apoya firmemente en el suelo para con mayor seguridad remontar por el espacio y que hace de todas sus observaciones simples puntos de partida para las geniales hipótesis de lo por venir.

Ya no es la literatura seca y árida y cruel de los naturalistas primitivos, cuya exactitud tenía visos de impudicia y cuya observación podía muy bien encubrir la falta de fantasía. La literatura presente observa y piensa, refleja y calcula, reproduce y adivina. Se hace la profetisa del gran acontecimiento social a cumplirse. Se hace la inspiradora del gran drama universal de que la justicia es la protagonista.

Encárnase en ella el verbo de esperanza y de combate: de esperanza por oposición a lo actual; de combate para realización del ensueño contra el ambiente enemigo.

Y ese ensueño, recogido en el alma sencilla de los humildes, de los curvados bajo el yugo tiránico de un preconcepto bárbaro, la literatura distribúyelo como una lluvia benéfica sobre el árido corazón humano, haciendo florecer la semilla del ensueño.

La literatura de hoy tiene un fin a cumplir, un propósito a realizar; se ha hecho el campeón de la idea de justicia latente en el fondo de todos los pechos; de esa idea noble, pura y desinteresada, que irrumpe en las grandes exigencias de la cuestión social, vibra en el clamoreo de toda una clase despreciada, ruge en el sordo rumor del alud de sangre y fuego ya en marcha por la pendiente de un odio, símbolo de redención.

No hay valla, no hay poder, no hay fuerza que se oponga al cumplimiento del destino; y por esto cuando suena uno de esos momentos históricos, cuando se vive en uno de esos ambientes inquietos en los cuales se respira el frío de un aire nuevo, la verdad, la luz, la vida, en fin, está en lo que sirviendo de auxiliar a lo desconocido vive un poco fuera de lo presente, para mirar más lejos a lo por venir.

III

Hemos dicho que Zola no fué un literato de oficio, viviendo exclusivamente para su obra, y así debía de ser en la dura crueldad de nuestra época, donde todo tiene un fin de rápida e inmediata utilidad. La obra literaria moderna vale y se impone en mayor o menor grado por la mayor o menor dosis de sinceridad que encierra. En un hombre como Zola esa sinceridad debía de irrumpir con caracteres fragorosos para probar ante la conciencia de lo venidero el carácter perdurable de su obra.

Una vida destinada a propagar lo bueno, lo bello, lo justo, a combatir el error, la maldad, la miseria, necesitaba de una gran acción, no ya fingida sino verdadera, de hombre entre hombres, para garantía de la dosis de vida en ella encerrada. No basta que se ame lo bueno, hay que ser bueno; no basta que se predique lo justo, hay que serlo en las contingencias de la vida, resistiendo valientemente contra la impostura y el error. Una predicación vale por la representación que el oyente se ha hecho del predicador, no por el gesto, ni por las palabras líricas de éste.

En la gran desconfianza del pueblo, escarmentado por una tradicional hipocresía de sus directores históricos, cuando se le presenta uno de esos hombres encaminadores de energías, propulsores de fuerzas, diciendo las bellas y generosas palabras de lo por venir, a sus acciones atiende antes que a sus palabras.

De ahí el triunfo de Zola y de su perduración en el alma de la multitud. Sus grandes obras líricas, descubridoras de un majestuoso mañana, fueron oídas y aceptadas íntegramente porque ya mucho antes la acción habíase anticipado abriendo rumbos al pensamiento. "Fecundidad", "Trabajo", "Verdad", esas obras fueron aceptadas porque anteriormente la campaña en favor de Dreyfus había probado a todos los hombres que esos ideales no eran falsos, que ese gran sueño de lirismo humano era algo más que un simple efecto de literatura.

Fué aceptada su teoría de amor, su deseo de una renovación justiciera del universo, su ansia de verdad, porque ya anteriormente había probado que por la verdad, por el amor, por la justicia, era capaz de despreciar todos los bienes, toda su tranquilidad, bien merecida después de una tan larga labor.

Y por esto cuando se presentó encarnando la idea de la redención humana, cuando habló con la serenidad de los convencidos su verbo altisonante de un mejoramiento infinito, el mundo recibió sus palabras como un hecho esperado, viendo en ellas el cumplimiento de su acción en la campaña dreyfusista, como ésta, a su vez, no había sido más que el natural complemento de su obra, demoledora contra el error en "Les trois villes", contra el mal en "Los Rougon-Macquart".

Habló de justicia, de verdad y de amor. Sintetizó el deseo de la humanidad sufriente, golpeada por el preconcepto, atormentada por el error, dividida por el odio. Encarnó la aspiración de su época, y por esto fué grande; y porque lo hizo sinceramente, sin doblez, sin engaño, poniendo sangre en su pluma, arriesgando su felicidad y su bienestar, es por lo que alcanzó el triunfo, pasando más allá de la región bibliográfica para entrar en la propia vida.

Su tarea literaria — digámoslo con dolor, pero reconozcámoslo noblemente —, olvídase cada día más. Es de creer que dentro de un siglo nadie recordará su "Germinal", su "Assommoir". Entretanto — y va en ella algo más noble, algo más grande, más digno de la vida —, se acrecentará, se hará mayor la figura del hombre denodado que luchó por la justicia en las páginas soberbias de su formidable "J'accuse".

Pasará el literato y subsistirá el hombre. Será olvidado el que por afanarse contra el mal a veces se confundía con él; pero no será olvidado el campeón de una idea redentora, el que luchando a brazo partido contra el error hizo posible el triunfo de la verdad y de la justicia, abriendo una nueva época en la historia, haciendo accesible el encaminamiento de las nuevas fórmulas de libertad en la dirección de los pueblos.

Porque en la historia, hecha de valentía sincera y noble, se amengua el valor pasivo del observador entregado a su cotidiano afán de producción, para crecer en proporciones iguales el del combatiente que sintetiza el afán de su época y lucha por él con todas las fuerzas de su vida. Así en Zola, así en todos los hombres — fuerza, cuando asumen la representación del mundo, encarnando un ideal, en marcha hacia lo más alto.

Juan MAS Y PI.

(Fallecido en el océano Atlántico el 5 de marzo de 1916.)

La administración de impuestos internos

Entre el ministro de hacienda y el administrador general de impuestos internos se ha entablado una polémica epistolar sobre las causas que pueden haber determinado la diminución de la renta producida por los impuestos internos durante el mes de enero del año en curso.

Según las opiniones del administrador general, la merma obedece a la diminución del consumo como consecuencia del aumento de los impuestos con que han sido gravados el alcohol, el tabaco y los naipes, sobre todo.

Pero el ministro de hacienda la atribuye, en cambio, a mala organización y deficiencias en la administración general de impuestos internos, y tan convencido está de ello, que ha indicado al director de esa dependencia la imprescindible necesidad de reorganizarla.

No hay duda de que las cosas no deben andar muy bien, cuando el ministro toma medidas tan enérgicas con esa repartición.

En efecto; si se analiza la nota con que el doctor Oliver refuta las razones expuestas por el administrador general de impuestos internos al demostrar las causas a que obedece la merma de la renta, fácil es darse cuenta de que la atribuye casi por completo a la mala organización del personal de esa oficina, y, en especial, a la inspección fiscal.

No podríamos afirmar categóricamente de qué parte está la razón respecto al asunto en debate, pero, no obstante esto, estamos convencidos de que en la dirección de impuestos internos hay mucho que corregir.

Es ésta una de las reparticiones públicas en que la burocracia ha florecido con mayor exuberancia; que [illegible] que nada inspeccionan, puestos que con un gran personal de inspectores han sido adjudicados por pura complacencia y favoritismo.

Y esto es ya todo un síntoma.

Centro Socialista Femenino

Festival de beneficio.—En el cine Radium núm. 6, Rivadavia 2970, se realizará mañana un festival de beneficio organizado por el Centro Socialista Femenino, con el siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. "Entre las llamas", vista en 12 partes; 3o. Conferencia por la señora Juana María Begino sobre "La mujer y el socialismo"; 4o. Vista cinematográfica; 5o. Conferencia por el diputado Enrique Dickmann sobre "Niños y escuelas"; 6o. Coro dirigido por la señora Nina Kliman; 7o. "La visión aterradora", vista en 10 partes; 8o. Fantasía, por la orquesta; 9o. "Carlitos [illegible]moyista", vista en 6 partes.

Entrada general, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 4.

Las entradas pueden adquirirse en la administración de LA VANGUARDIA y en la boletería del Radium.

El naufragio del "Príncipe de Asturias"

Nuevos detalles de la catástrofe

LOS SOBREVIVIENTES EN VIAJE A BUENOS AIRES

De Río de Janeiro comunican que la agencia de Pinillos Izquierdo y Cía. en Santos, recibió el día 4 un radiotelegrama del comandante del "Príncipe de Asturias" avisando que entraría a ese puerto a las 9 de la mañana del día 5.

Como dicho día no se avistara el buque, el agente se dirigió por radiotelegrama al capitán, sin obtener respuesta alguna.

Un oficial del buque declaró en Santos que el domingo, a las 3.30 de la madrugada, tuvieron que soportar un fuerte temporal. A las 4.15 de la madrugada, un violentísimo choque partió el buque en dos partes, hundiéndose en menos de cinco minutos.

La oficialidad no contó siquiera con el tiempo suficiente para telegrafiar solicitando auxilios, y por una fatal circunstancia no pudo dar la noticia de la catástrofe el telegrafista de la isla San Sebastián.

Ayer se recibieron varios telegramas de Santos en los que algunos náufragos solicitan a los miembros de su familia recursos, pues lo han perdido todo en el siniestro.

La gran mayoría ha sido recogida sin ropas, pues se hallaban durmiendo cuando se produjo la catástrofe.

Confírmase la noticia de que la correspondencia se ha perdido también totalmente, pues la tripulación apenas tuvo tiempo para prestar algunos auxilios a los pasajeros que corrieron a la cubierta del barco, cuando se sintió la terrible conmoción.

Venía un número considerable de [illegible]cos, en algunos de los cuales se enviaba de Europa numerosos valores.

Entre el cargamento embarcado en Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Cádiz, venían también los bronces enviados por el escultor Monserrat, para los frentes del monumento de los españoles.

Esos bronces costaban alrededor de 200.000 pesetas.

En las proximidades del sitio en que ocurrió la terrible catástrofe flota una infinidad de restos del barco.

Desde pocas horas después de ocurrido el trágico suceso, una infinidad de pequeños vapores, lanchas y botes recorren las proximidades en busca de náufragos y cadáveres.

En la costa, centenares de personas esperan la llegada de los vaporcitos que conducen los cadáveres de los viajeros del "Príncipe de Asturias".

Se ha confirmado la noticia del suicidio del capitán del "Príncipe de Asturias", José Cotina, quien se descerrajó un tiro de revólver.

De Río de Janeiro transmiten una nueva nómina de sobrevivientes de la catástrofe.

Segundo oficial R. Cinral, segundo maquinista E. Ordada, primer telegrafista J. Bondandat, segundo telegrafista R. L. Sefmer, mayordomo J. Cruz, quinto maquinista B. Ordeicha, ayudante camarero Enrique Castro, sexto maquinista A. Casadas, ayudante maquinista I. Silva, médico Francisco Lagaria, cuarto oficial I. Torta, agregado R. Darmena, practicante J. Casado, Jaime Crubulisa, [illegible]ño Antonio Franco, C. F. Drichman (cónsul americano en Santos), Enrique [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

AUGUSTO BUNGE

LA LEY DE ACCIDENTES

MI RESPUESTA

He ahí la base de cartón hueco desde la cual el doctor Ruzo ha creído poder lanzarme sus imputaciones más pesadas y reiteradas: una ley caducada y con un texto de segunda mano... Si se hubiera dignado al menos consultar esa mi ya demasiado citada obra, que, estando escrita en castellano, hace la principal legislación europea de seguro hasta 1911 accesible a los que no dominan ningún otro idioma, pudo haberse enterado el doctor Ruzo de la existencia de esa codificación, pues anunciaba su próxima sanción, dedicando al estudio del proyecto respectivo una sección de cincuenta páginas, de las 400 dedicadas al estudio de la legislación alemana de seguro, de sus orígenes, su texto, su experiencia y su doctrina...

Después de esto, los lectores de LA VANGUARDIA han de considerar, posiblemente, que algo más autorizado que el juicio del doctor Ruzo debe ser uno del presidente del departamento nacional del seguro de Alemania, doctor Kaufmann.

Pienso que la consideración al partido que me ha hecho el honor de nombrarme candidato suyo me impone el deber de darle a la publicidad, en respuesta a las audaces afirmaciones del doctor Ruzo.

Conviene recordar, para mayor abundamiento, que en Alemania no rige en grado apreciable el favoritismo en la provisión de los cargos técnicos, que es la plaga de nuestras administraciones públicas, y que no es uno de escasa responsabilidad el de presidente de esa gran repartición, que contralorea un mecanismo quizá más grande que el de nuestro gobierno nacional; el formidable mecanismo de veinte mil cajas de seguro-enfermedad, con 18 millones de asegurados, un centenar de instituciones del seguro-accidentes, con 25 millones de asegurados, todos los institutos del seguro-invalidez (16 millones de asegurados, sin contar las esposas y los hijos), todos los tribunales y oficinas que coordinan el conjunto del sistema, y entradas, gastos anuales de cerca de dos mil millones de marcos, y la administración de un total de tres mil millones de marcos de reservas. No es, pues, presumible que escriba a la ligera, menos en notas casi desconocidas. Se trata de una personalidad eminente, y que nada obligaba a escribir con detalle y amabilidad a este obscuro extranjero.

Dice así la nota, de que suprimo una frase incidental, para abreviar, y cuyo original está a disposición del doctor Ruzo, si, dada su tendencia a sospechar a priori, deseara hacerlo verificar por un traductor público (pongo entre paréntesis las palabras alemanas, para las cuales no encuentro exactos equivalentes castellanos):

Membrete: El presidente del departamento nacional del seguro. C. B. 1912.

Berlín, 18 de noviembre 1911.

"Agradezco a usted expresivamente (verbindlichst) el envío del 2o. tomo de su obra sobre las conquistas de la higiene social. Por un miembro de mi institución que posee el castellano me he hecho exponer (en conferencia vortragen) el contenido esencial (wesentlichen Inhalt) de su trabajo y preparar un extracto detallado de la obra para las actas de la institución. Con viva satisfacción he visto cuán detenidamente (eingehend) y con cuánta comprensión ha profundizado usted los problemas de la higiene social, y en particular todos los ramos del seguro social, especialmente de Alemania... Con su excelente trabajo (treffliche Arbeit) ha servido usted efectivamente al propósito de hacer utilizables por los países hispanoamericanos la experiencia políticosocial de Europa, y especialmente de Alemania. Deseo a esos meritorios propósitos hermosos éxitos también en el porvenir. En el caso de que usted o su gobierno desearan más adelante nuevas informaciones por mi intermedio o del departamento nacional del seguro, me será siempre grato estar a disposición." — Firmado: Dr. Kaufmann.

En el párrafo siguiente se permite decir el doctor Ruzo, a propósito de los artículos sobre higiene y seguridad de la reglamentación, que yo he dicho — y demostrado con el texto original — eran más o menos textualmente, en algunas partes, y en otras partes mal copiados, artículos de un trabajo original mío, y de los que dije no "ingenuamente", como cree el doctor Ruzo, sino con una ironía que creo no debe haber escapado a ningún otro lector, que eso era lo mejor que encontraba a la reglamentación... se permite decir el doctor Ruzo:

"Luego, entonces (raro que no añadiera además: y por consiguiente), luego entonces, si hay alguna semejanza entre el trabajo del doctor Bunge y el decreto del poder ejecutivo, debe ser porque él copió aquel proyecto de ley" (un proyecto de ley que dice redactado por el doctor Unzain en 1914, y que conozco muy bien.) Pero es el caso que mi trabajo data de 1911, fué publicado ese mismo año, y lo he comentado en esa época con el doctor Ruzo y otros miembros del departamento. (Proyecto de nueva reglamentación de la ley del trabajo de mujeres y niños, presentado el 30 de abril de 1911 por el doctor Augusto Bunge. Anales del departamento nacional de higiene, No. de mayo y junio de 1911, pps. 90 a 107.)

Espero que ahora los lectores pensarán que el espacio de LA VANGUARDIA, su tiempo y el mío, valen demasiado para ocuparlos en seguir al doctor Ruzo en sus demás ataques. Ya el lector sabe a qué atenerse sobre su contenido real y sobre los fundamentos científicos — y gramaticales — que dan autoridad a sus opiniones. Termino, pues, aquí mi respuesta, hoy, 3 de marzo, antes que la publicación completa de la réplica del doctor Ruzo, que ha podido incubarla tres semanas, y dejaré tranquilamente que siga desenrollando — o enredando — su penosa lucubración. Con el tratamiento aplicado a lo que ha salido hasta hoy, creo no necesitar ocuparme más del asunto.

Pero he devuelto a LA VANGUARDIA el artículo citado al principio, comentando la "nota aclaratoria" que modifica radicalmente la reglamentación y la ley misma, por el interés general que esa modificación tiene. En él refuto al pasar los cargos que me hace esa nota, sin nombrarme, y que supongo ha de reproducir el doctor Ruzo, con más violencia, pero con igual ineficacia, en lo que queda aún sin publicar de su conato de réplica.

III

"ACLARACIÓN" CON ESTRAMBOTE

La publicación de este artículo, recibido el 25 de febrero, fué postergada para dar cabida al artículo del doctor Ruzo, a pedido del mismo doctor Bunge.

A las pocas semanas de firmado el decreto reglamentario de la ley de indemnización por accidentes del trabajo, el presidente interino de la repartición que la proyectara, doctor Alejandro Ruzo, ha creído necesario dirigir al presidente de la caja nacional de jubilaciones una nota aclaratoria de esa reglamentación. Esto sólo equivale a un reconocimiento de lo mucho que ella deja que desear. Pero lo interesante de esa nota "aclaratoria" es que ella propone, con el disfraz de la aclaración, una reforma de orden fundamental, no sólo del decreto reglamentario, sino de la ley misma. Doblemente interesante para mí, porque la tal nota es una tentativa de respuesta indirecta a algunos de los graves cargos hechos a esa reglamentación en el estudio publicado en LA VANGUARDIA, y la modificación que propone ha sido sugerida, manifiestamente, por esa crítica, demostrativa del monto ridículo a que quedan reducidas las indemnizaciones por el decreto reglamentario y de la defraudación que implica la reserva de los capitales acordados como indemnización en beneficio exclusivo de la "caja de garantía".

Lo demuestran las propias consideraciones en que se funda la conveniencia de una aclaración: "... en atención a observaciones formuladas al decreto reglamentario por personas no bien informadas ni del criterio de nuestra ley ni de los antecedentes de su sanción, le interesa mucho dejar establecido que [illegible] ahora la caja no puede pagar sino la renta, porque tal es la prescripción del artículo 9o. de la ley, y toda confusión que se ha pretendido introducir en su interpretación, en el sentido de que cuando la ley habla de "renta" ha querido decir el pago del interés y de una parte del capital, resulta insubsistente". Y más adelante: "Se ha dicho también que los títulos de crédito de la nación no producen renta, sino interés; pero esta observación no encierra sino una ignorancia del concepto financiero que uno y otro término merece, pues el interés se denomina renta cuando adquiere cierto carácter de permanencia", etc. (No se atribuyan a erratas o a mala copia las innumerables curiosidades gramáticas de lo transcrito.)

En suma: una tercera parte de la nota trata de refutar una de las observaciones hechas por mí — la más fundamental, sin duda —, y las otras dos terceras partes reconocen la exactitud de esa misma observación:

1o., cambiando radicalmente el sistema de pago de las indemnizaciones en cuanto ello puede hacerse sin derogar formalmente los respectivos artículos del decreto;

(Continuará).

43

...choll, Armando M. Ordoqui, Severiano Anartirena, Faelle Ottonagus, Lucilia Desmuzaloez, Antonio Belamides, Emiliano Oformez, Pedro A. Robe, Eugenio Severiano, Cándido Ayestarán, Marino Vidal, Saine Babuloxer, José Vianna, Manuel Martins, Luciano Unda, Elena V. Unda, David Jarifo, Felipe Gaspar, Jenaro Casanova, Ricardo Rodríguez, Pedro Ruiz, Federico Soarez, Juan Doras, José Palaguiro, Salvador González, Salvador Capelino, Santiago Alonso, José B. Albino, Francisco Salete, José Pena, José Torres, Adolfo Gandía, Pedro Bovet, José Serrano, Salvador Borlas, Miguel Ramiro, Antonio Franco, Miguel Mena, Alfredo Carrijo, Juan Meira, Fernando Nero, Carmelo Travala, José U. Miorasba, Aurora Sánchez, Aurora García, Jacinto Inhares, Vicenta Díaz, José Guellamet, Francisco Fernández, Antonio Contrero, José López.

Todos los sobrevivientes se han embarcado en el "P. de Satrústegui", siguiendo viaje al puerto de Buenos Aires.

Entre las víctimas del naufragio hay que lamentar la desaparición del conocido periodista y literato Juan Mas y Pi.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

PEQUEÑO AVANCE ALEMAN EN FORGES — TOMA DE LA COLINA 265 — EL BOMBARDEO DE TREBIZONDA — LA MARINA BRITANICA — ENVIO DE NUEVA ARTILLERIA INGLESA — LOS BUQUES NEUTRALES ARMADOS.

LA BATALLA DE VERDUN

Avance alemán en Forges

PARIS, 7 — Se anuncia oficialmente que "la situación estacionaria de hace varios días en Verdún se ha modificado hoy, pues la lucha, que estaba localizada sobre la orilla del Mosa, se inició hoy sobre la orilla izquierda, entre Bethincourt y el río.

Los alemanes consiguieron ocupar la aldea de Forges y realizaron allí un avance que comprende de cien a ciento cincuenta metros de terreno.

Ese avance no les da ventaja decisiva de ninguna especie, porque quedamos sólidamente establecidos en la posición dominante de la colina d'Oie.

La acción de Forges es sin influencia sobre el resultado de la batalla de Verdún, de la cual hay que esperar la continuación con confianza.

En Champaña, el ataque de los alemanes no tuvo resultado: era destinado a entretener nuestras tropas sobre todo el frente para impedir nuestros pedidos de refuerzos."

Refuerzos de artillería

LONDRES, 7 — En esta capital circulan rumores de que han sido enviadas a Verdún numerosas baterías de artillería inglesas.

La brigada australiana

MELBOURNE, 7 — El ministro de la defensa anunció que la brigada de sitio australiana se halla en Verdún.

Los alemanes adelantan en Regneville

NUEVA YORK, 7 — Según noticias de fuente oficiosa, procedentes de París, los alemanes consiguieron, por medio de un bombardeo sumamente violento, avanzar a lo largo del ferrocarril situado en las cercanías de Regneville.

Ocupación de la colina 265

PARIS, 7 — El ministro de la guerra ha anunciado que una división alemana consiguió ocupar la colina 265.

Los ataques periodísticos a Italia

LONDRES, 7 — En la cámara de los comunes, lord Cecil invitó a la censura a no permitir los ataques de los diarios contra Italia, pretendiendo que ha abandonado a Serbia y Montenegro.

El ministro declaró que le era grato en esta ocasión poder afirmar la confianza completa en el gobierno y en la cooperación de la leal Italia en los esfuerzos comunes de los aliados para socorrer a Serbia y Montenegro en las circunstancias dificilísimas por que atravesaron esos países.

La marina británica

LONDRES, 7 — En la cámara de los comunes, el primer lord del almirantazgo, Mr. Balfour, declaró que el tonelaje de la marina británica aumentó en un millón de toneladas desde el principio de la guerra.

Dijo que la fuerza aérea agregada a la marina ha sido decuplicada.

La excursión de los zepelines

LONDRES, 7 — Una nota oficial comprueba que 90 bombas han sido arrojadas durante la excursión que realizaron los zepelines el 5 del corriente.

Ningún daño militar ha sido causado. Uno de los heridos sucumbió a consecuencias de las heridas recibidas.

Los buques neutrales armados — Debate en el parlamento norteamericano

WASHINGTON, 7 — El gobierno, en la primera discusión de la cámara de diputados, referente a la cuestión de los buques armados, ha resultado victorioso por 256 votos contra 160.

Las enmiendas a la proposición de Mr. Mclemore, de evitar los buques beligerantes armados, han sido rechazadas.

La cámara comenzó la discusión de la proposición misma.

Todo indica que la cámara rechazará como desea Wilson esa proposición, demostrando al exterior que los desacuerdos por su política extranjera no representan la mayoría del congreso.

WASHINGTON, 7 — La cámara de diputados, en votación nominal, rechazó por 276 votos contra 143 la proposición presentada por Mr. Mclemore.

Movimiento de tropas austroalemanas

PARIS, 7 — El representante de la agencia Havas en Salónica anuncia que desde el 4 del corriente la mayoría de las tropas austroalemanas que se hallaban en los Balcanes fueron enviadas al frente francés.

Agrega que varios regimientos turcos partieron para el Cáucaso.

El comandante del ejército en Albania

ROMA, 7 — El comando supremo ha nombrado al teniente general Piacentini comandante del cuerpo de ejército que opera en Albania.

El nombramiento de un oficial de un grado elevado y la constitución de varias divisiones de las fuerzas destacadas en Albania están en relación con la importancia militar que ha asumido Valona.

El general Piacentini ha desembarcado y ha asumido el mando.

El presupuesto de la marina inglesa

LONDRES, 7 — El primer lord del almirantazgo, Mr. Balfour, presentando a la cámara de los comunes el presupuesto para la marina pidió a la cámara no entrar en ningún detalle y limitar el debate a consideraciones de orden general.

Dijo que la flota británica es hoy una flota internacional que sirve a numerosas naciones. El consejo del almirantazgo no hace sino continuar la política de sus predecesores.

Dijo que Mr. Churchil tenía perfectamente razón cuando decía: "cuando la guerra estalló la flota estaba a la altura de su deber, que consiste en conservar el dominio de los mares."

El almirantazgo, al cual Balfour elogia en una forma muy elevada, ha limpiado de cruceros alemanes los mares y los océanos, en los cuales, agrega, no se ve hoy ningún crucero enemigo, destacado para amenazar el comercio británico, pues el Moewe no cuenta.

Mr. Balfour dijo que al almirantazgo le incumbió una enorme tarea en el Mediterráneo, donde tuvo que transportar tropas, abastecerlas de víveres y municiones, ejerciendo asimismo el bloqueo contra Alemania.

Añadió: "Transportamos unos cuatro millones de combatientes, un millón de caballos, dos millones y medio de toneladas de materiales y abastecimientos, 27 millones de galones de petróleo para la Gran Bretaña y sus aliados.

Los submarinos alemanes hicieron enorme esta empresa que el almirantazgo no había podido prever antes de la guerra."

Mr. Balfour agregó:

"Podemos estar legítimamente orgullosos por la manera como cumplimos nuestra tarea. La marina británica es el arma que sin cesar defendió la libertad del mundo. La flota británica tomó desde el comienzo de la guerra un desarrollo considerable, su personal ha aumentado más del doble, su tonelaje, comprendido los cruceros auxiliares ha aumentado en un millón de toneladas, y en cuanto a la aviación, su desarrollo es aún más asombroso, pues ha decuplicado desde el comienzo de la guerra.

Relativamente a las construcciones navales, jamás durante toda nuestra historia tuvimos tantas para nuestra marina de guerra que en estos 19 meses, y nuestra flota es hoy mucho más fuerte que al principio de la guerra, con excepción en materia de cruceros acorazados, de los cuales perdimos algunas unidades, que no reemplazamos. Pero en acorazados, cruceros, dreadnoughts, cruceros ligeros, contratorpederos, submarinos y patrulleros, tuvimos un gran aumento, así como en cañones y municiones.

Nuestro alto comando se demuestra digno de sus inmensas responsabilidades.

En Mr. Jellicoe y otros almirantes, el país tiene servidores admirablemente calificados, a los cuales podemos con todo corazón, dejarles el contralor de nuestra enorme flota."

El señor Balfour añadió que Berlín está empavesado para saludar el regreso del "Moewe" a Alemania. Este pasó, sin duda, por el norte de Islandia. Su tripulación hizo prueba de cualidades de verdaderos marinos, pero si su regreso es suficiente para que la capital del gran imperio enarbole las banderas de los grandes días, nuestro enemigo se contenta, verdaderamente, con poco. Nuestros aliados reconocen el papel capital que hace la marina británica.

Ese sentimiento hace estimular todavía más nuestros esfuerzos para hacer que nuestra flota sea todavía más eficaz. El universo reconoce que la flota británica no existe únicamente para proteger nuestras costas y nuestro comercio, sino que sirve de fundamento a la alianza entera.

Comunicado oficial francés

PARIS, 7 — El gobierno ha publicado esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el Argona, en la región de Abicourt, nuestros cañones especiales derribaron a un avión alemán, que cayó en nuestras líneas. Los dos aviadores que lo tripulaban resultaron heridos y fueron hechos prisioneros.

Al oeste del río Mosa continúa el intenso bombardeo con gruesos obuses.

El enemigo, entre Bethincourt y el Mosa, multiplicó las acciones de infantería; rechazamos todos sus ataques, salvo en el sector del bosque de Corbeaux, donde consiguió poner pie.

Al este del Mosa, a raíz de un violento duelo de artillería entablado en la región del bosque de Hardaumont, los alemanes penetraron en un reducto, de donde los rechazamos inmediatamente.

En Woevre el enemigo ocupó la aldea de Frenes, después de un combate que le costó pérdidas importantes.

En los Vosgos bombardeamos los acantonamientos enemigos de Diffenbach, al este de Mulhouse, y las trincheras contrarias de la región de Wattwiller."

Muerte de un general alemán

LONDRES, 7 — Los diarios de esta capital publican despachos de Amsterdam anunciando la muerte del general von Lotterer, comandante de una división de artillería alemana frente a Verdún.

La lucha en la Champaña y otros sectores

PARIS, 7 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En la Champaña los alemanes iniciaron un ataque con líquidos inflamables contra nuestras posiciones entre el monte Teta y la casa de Champaña. El enemigo, sobre nuestra derecha, fué detenido por nuestros tiros de barrida y no pudo salir de sus trincheras. En la izquierda, en la región de la casa de Champaña, el enemigo pudo penetrar en un pequeño elemento de trinchera avanzado. En el Argona hicimos explotar, en la región de Courte Chanosee una mina que destruyó a un puesto alemán y produjo un vasto embudo del cual organizamos la orilla sur.

Entre Haute Chevauchee y la colina 285 el enemigo hizo estallar dos minas y tomó pie a favor de las explosiones en algunos puntos de nuestra primera línea. Un combate se inició y rechazamos al adversario fuera de nuestra trinchera. Ocupamos un lado del embudo. Nuestra artillería, en todo ese sector, demostró mucha actividad. Ol oeste del Mosa los alemanes, después de un bombardeo entre Bethincourt y el Mosa, hicieron un fuerte ataque contra Forges. El curso de la lucha fué muy vivo. Los alemanes se apoderaron de Forges. Varias de sus tentativas para desembocar sobre la colina de L'Oie fueron detenidas por nuestros contraataques, que rechazaron al enemigo de Forges. Al este del Mosa la lucha de artillería mué intermitente. En Woevre no hubo ataque de infantería que siguiera al intenso bombardeo. En la región de Fresne nuestra artillería, al oeste de Pont a Mousson, causó importantes daños a las organizaciones enemigas del bosque de Jury."

Los rusos ocupan Atina

PETROGRAD, 7 — Un comunicado oficial informa que al sur del lago de Babit nuestra artillería demolió una porción de trinchera enemiga.

En el mar Negro, bajo la protección de la flota, ocupamos a Atina, al este de Trebizonda, obligando a los turcos a evacuar sus posiciones. Capturamos a 291 prisioneros, dos cañones y una gran cantidad de municiones.

Ocupamos después a Maprava, entre Atina y Riga.

La tripulación de los buques alemanes

MADRID, 7 — Se espera en esta capital a las tripulaciones de los buques alemanes que fueron embargados por el gobierno portugués.

En cuanto lleguen, los tripulantes de esos vapores se presentarán al cónsul alemán.

Ecos del hundimiento del "Provence"

PARIS, 6 — El diputado Bokanowski, sobreviviente del vapor "Provence", dirigió al presidente de la república, M. Poincaré, un relato de los últimos momentos del buque, que se hundió un cuarto de hora después de haber sido torpedeado, sin que en ningún momento se produjera pánico. Cada uno quedó en su puesto, saludando con el grito de "¡Viva Francia!" la desaparición del buque. El señor Bokanowski señala los hechos siguientes:

El capitán Vesco, comandante del "Provence", el teniente de navío Besson, comandante segundo, y el coronel Duhalde, comandante del tercero de infantería colonial, quedaron hasta el último momento agarrados del puente de mando, dando con calma las órdenes precisas para el salvamento de los pasajeros. Los cañoneros de la pieza trasera, habiendo armado el cañón, en cuanto fué torpedeado el vapor, quedaron en su puesto hasta que el cañón quedó completamente sumergido, intentando descubrir al enemigo para castigarlo.

El teniente de navío Noel, comandante del vapor "Canadá", al recibir la señal de socorro, buscó y descubrió a los náufragos y procedió a su difícil salvamento, quedando en su puesto 36 horas consecutivas.

El médico mayor Navarre, del 3o. de infantería colonial, izado a bordo del "Canadá", medio agotado por 18 horas pasadas sobre una balsa, rehusó ponerse ropas secas y tomar alimentos antes de haber vendado a los heridos y cuidado los enfermos.

El ayudante-furiel Gauthier, de la tripulación del "Provence", estaba refugiado en una balsa recargada, que fué abordada por unos soldados que imploraban socorro, se arrojó al agua para ceder su lugar, diciendo: "El deber de un marinero es, antes que todo, salvar a los soldados". El ayudante Gauthier fué recogido 21 horas después agarrado a una tabla. El diputado Bokanowski termina señalando la abnegación del comandante del vigía inglés, teniente Sinclair Thomson, de sus oficiales y de la tripulación, que salvaron alrededor de 300 náufragos, que se dirigieron a Malta.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La huelga general en Barcelona — Incidentes con la policía

MADRID, 7 — Telegrafían de Barcelona que a consecuencia de la huelga general se produjeron numerosos incidentes en los arrabales. La policía intervino.

Las tropas han sido acuarteladas y numerosas patrullas recorren las calles de la ciudad.

Fallecimiento del embajador ruso

MADRID, 7 — El embajador ruso, barón de Budberg, ha fallecido.

Los reyes y el gobierno presentaron sus condolencias.

INGLATERRA

El comercio inglés en febrero

LONDRES, 7 — Según las estadísticas oficiales británicas, las importaciones durante el mes de febrero fueron de 67.348.243 esterlinas, y las exportaciones alcanzaron a 36.335.782 esterlinas.

SUIZA

Una crisis política

BERNA, 7 — Se ha producido una crisis política en Suiza.

El motivo principal es que a la apertura de la cámara federal el miembro informante, señor Secreton, dijo que es imposible mantenerse indiferente ante esta lucha de las grandes naciones. Lamentó que Suiza no protestara por la violación de Bélgica. Criticó también el fallo pronunciado a raíz del proceso contra los dos coroneles, lo que aumentó la agitación.

ESTADOS UNIDOS

Las revueltas mejicanas — El incendio de la ciudad de Caxaco

NUEVA YORK, 7 — El general Carranza informó al departamento de estado que la ciudad de Caxaca fué incendiada el 5 del corriente.

Desmintió que el general Díaz haya entrado en Méjico.

ULTIMA HORA

LONDRES, 7 — El señor Hugues, primer ministro de Australia, llegó para participar en las deliberaciones relativas a la conducta a seguir durante la guerra y al acuerdo económico entre los aliados después de ésta. El primer ministro declaró que Australia está decidida a extirpar el comercio alemán.

LONDRES, 8 — Apareció un libro blanco que da la contestación de sir Edward Grey, ministro de relaciones exteriores, a la nota alemana que fué publicada el 15 de enero y que rechazaba la proposición de sir E. Grey de someter a un tribunal imparcial los asuntos del "Arabic", del "Rull", del submarino "E. 13" con el del "Baralong".

Sir E. Grey repite con un aumento de energía sus declaraciones anteriores respecto a los tres primeros asuntos en que los alemanes violaron brutalmente las leyes de la humanidad y de la guerra. Respecto al "Baralong", el ministro declara que las conclusiones alemanas están fundadas sobre declaraciones contradictorias, y añade que el solo testigo del lado alemán, cuyos antecedentes pudieron ser verificados, no estaba embarcado cuando se produjeron los acontecimientos de los cuales él pretende haber sido testigo ocular.

Sir E. Grey insiste entonces en que se haga una investigación completa e imparcial sobre esos cuatro asuntos.

LA INTERNACIONAL Y LA GUERRA

Conferencia de Pablo Iglesias

El 9 de febrero último dió nuestro correligionario Pablo Iglesias, en la Casa del Pueblo de Madrid, la conferencia última de la serie organizada por la Escuela Nueva con el título de "La Internacional y la guerra".

El socialismo no ha fracasado

Comenzó Iglesias señalando la contradicción en que incurren los que ante la guerra proclaman el fracaso de nuestro ideal socialista y nuestro partido. Se dice que hemos fracasado porque no hemos contenido la declaración de guerra. Examinemos bien lo que quieren decir nuestros enemigos al afirmar que ha fracasado el socialismo. Este dijo siempre que la declaración de las guerras es una consecuencia de los antagonismos entre los intereses capitalistas, y la guerra europea no es más que una confirmación de lo afirmado por nuestro ideal.

Tampoco hay equivocación al predecir lo que en nuestra época sería una guerra europea. Teniendo en cuenta que una parte muy importante de las aplicaciones científicas se habían destinado a preparar instrumentos guerreros, Bebel, en el parlamento alemán, con su gran penetración y claridad de pensamiento, hizo ver lo que él dedujo al examinar el porvenir: que la guerra actual ni por su extensión ni por sus consecuencias tendría paridad con ninguna otra. No hay tampoco fracaso en la táctica del partido ni en el pensamiento socialista porque no hayamos podido impedir la guerra. Podrá haber existido error en la apreciación de nuestra fuerza. Acaso se creyó que teníamos una fuerza suficiente para impedir la guerra, y la realidad nos enseñó el error: pero esto no quiere decir que haya fracasado ni nuestra idea ni la táctica para hacerla triunfar. Por el contrario, todos han reconocido que sólo las ideas socialistas y las fuerzas organizadas para servirlas pueden evitar la guerra, no las ideas ni los elementos de fuerza burgueses.

Concepto de la patria

También y de igual manera se equivocan los que, al examinar la conducta de los socialistas en estas circunstancias excepcionales que crea la guerra, afirman que hemos abandonado el principio de la lucha de clases y nos hemos dejado envolver por el concepto que la burguesía tiene de la patria.

Somos patriotas los socialistas; pero nuestro patriotismo es amplio: no queremos el bienestar de nuestro pueblo a costa de los padecimientos de otro; queremos que todos los pueblos vivan mejor, incluyendo al nuestro.

Con esto se ve que no abandonamos nuestro criterio internacionalista para hacernos nacionalistas. Si hemos expresado nuestros deseos de que en la guerra actual triunfen los aliados, es porque creemos que Francia, Bélgica y Serbia no defienden únicamente sus territorios invadidos, sino que pelean por otros principios que interesa defender a todo el mundo, a todos los pueblos.

Cuando yo me dolía de la invasión de Bélgica, principio de la invasión de Francia, no era porque temiese la invasión de España, sino por lo que podía ocurrir a aquellos países en primer término y a los demás después, en el caso de que Alemania saliese victoriosa.

Si aquí defendemos la justicia y logramos hacerla respetar, realizamos labor internacionalista, porque lo que en España suceda, como lo que suceda en cualquier otra nación, repercute fuera de ella.

Nuestra patria es el mundo, sí; lo hemos dicho y lo decimos aun: pero siempre se ama más a lo que se tiene cerca, cosa inevitable. Claro que en igualdad de condiciones, porque cualquiera que halle la vida ingrata en su país prefiere abandonarlo y adoptar nueva patria. Diciendo que nuestra patria es el mundo entero, manifestamos el deseo de que en todas partes se viva en tales condiciones que al salir uno del país donde nació se encuentre como entre hermanos.

Yo defenderé a mi país siempre que éste luche por una causa justa; cuando así no sea, protestaré y me opondré por todos los medios a que imponga una injusticia.

La lucha de clases

Se quiere hallar contradicción entre nuestra conducta actual y las palabras de Marx "Trabajadores de todos los países, uníos" y "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos". Yo no tengo autoridad para definir el pensamiento del maestro; pero opino que Marx quiso decir: "Trabajador: tu puesto no está en las filas de ningún partido burgués". Y con esto no estamos en contradicción; la lucha de clases inspira sin cesar nuestra acción; pero esto no nos veda el que, en las luchas de las facciones capitalistas, cooperemos al triunfo de una de ellas, si ese triunfo ha de tener consecuencias beneficiosas para nuestra causa. Esto no es negar la lucha de clases.

Ante la tragedia

Vamos ahora a referir y juzgar los hechos.

Sobrevino el caso de Serbia, en que este país rechazó el indigno ultimátum de Austria; y el socialismo internacional hizo lo que debía y podía hacer: reuniéronse los delegados de todas partes; entre ellos hubo casi unanimidad. Y digo casi porque los representantes austriacos mostráronse menos decididos, estimando que la realidad no respondía a los deseos. Pero los demás, incluso los alemanes, se hallaron de acuerdo. Pero al generalizarse el conflicto, los socialistas alemanes, los que constituían el partido más fuerte, flaquearon.

Es una verdad dura, pero hay que decirla: los socialistas alemanes, olvidadizos, engañados o poco convencidos de sus ideales, no cumplieron con su deber, siendo precisamente de Alemania de donde partió la provocación y donde nuestros compañeros se hallaban más sólidamente organizados. Libre el provocador del impedimento socialista, tuvo las manos libres para entregarse a su obra. ¿Iba ese imperialismo alemán a llevar mayor progreso, mayor civilización a Bélgica? No; iba, con sed de hidrópico, en busca de nuevas conquistas.

Bélgica fué invadida y Francia lo fué en parte. Y si los socialistas de aquellos países hubieran proclamado la insurrección contra la guerra, habrían hecho el juego del káiser, que no tropezaría con obstáculos, teniendo, como tenía, preparada la campaña. Nuestros compañeros de los países aliados habían hecho esfuerzos para evitar la catástrofe, pero todos se estrellaron contra la voluntad del imperialismo alemán. Entonces, acudiendo a la defensa de su país, hicieron lo que era su deber, lo que yo haría en circunstancias semejantes.

Dícese que su conducta está costando ríos de sangre. Pero, ¿no costaría más aun si hubiesen contribuído a que Alemania dominase? En este caso, vendrían las luchas por la reconquista de la independencia, lo cual, además, detendría la difusión de la doctrina socialista, puesto que el ideal común e inmediato sería sacudir el yugo del nuevo opresor.

Hay que decirlo con pena; pero la influencia imperialista penetró en algunos socialistas alemanes. Al conocer las simpatías de los socialistas españoles por los aliados, hubo quien dijo que el Partido Socialista español no estaba en condiciones para juzgar la cuestión; y este criterio no puede adoptarlo ningún socialista, porque conduce a la conclusión de que hay partidos inferiores a otros, pueblos inferiores a otros, y, por consiguiente, a considerar necesaria la sumisión de los inferiores a los superiores. Esto sin detenernos a demostrar que hay en España socialistas superiores a algunos socialistas alemanes.

La prensa enemiga nuestra recogió aquella frase que, naturalmente, sólo beneficiaba a los adversarios del socialismo español. Y nosotros, dentro de nuestra modestia, tuvimos que contestarla.

El porvenir

La idea socialista no ha fracasado. Unicamente la organización es la que ha sufrido perturbaciones, como no podía menos de suceder. Yo hubiese preferido que esas perturbaciones las hubiese experimentado nada más que Alemania por adoptar una actitud hostil a la guerra; hubiese preferido que por esta causa se quebrantase su organización económica y política, y hasta que hubiesen sido fusilados varios diputados socialistas. Deploraría, como es natural, el hecho en su significación inmediata; pero lo hallaría beneficioso, porque después el momentáneo quebranto se convertiría en un resurgir esplendoroso, y por cada diputado fusilado entrarían en la cámara unos cuantos.

Millones de vidas y millares de francos o de libras esterlinas cuesta la guerra presente; pero este enorme sacrificio tendrá una compensación. Terminado el conflicto, vendrán hechos trascendentales que harán seguramente que ésta sea la última matanza.

Y para que no se crea que esta afirmación la hago irreflexivamente, arrastrado por una excitación pasajera, procuraré razonarla.

Las guerras han tenido hasta aquí por objeto la conquista de nuevos territorios. El resultado de la guerra actual no será ése. Aun en el peor caso, aun triunfando Alemania, esta guerra será la sepultura del imperialismo. Se habrán gastado más de doscientos mil millones de francos. Calcúlese la deuda que quedará. ¿De dónde saldrán los recursos para pagar los intereses y costear el consiguiente aumento en los armamentos? Y téngase en cuenta que me refiero sólo a los intereses. Añádase el valor de lo que ha sido destruído y lo que se ha dejado de producir.

Además, las guerras anteriores se sostenían nada más que con proletarios; ahora caen príncipes, generales, hijos de familias ricas; se habla de la escasez de oficiales, lo cual quiere decir que ha habido muchas bajas entre ellos. Esto es una lucha de naciones contra naciones. Y ello hará pensar a los capitalistas que sería locura querer mantener las condiciones anteriores. Antes bastaba un ejército de 500.000 hombres; hoy se necesitan millones, y los medios de combatir alcanzan a todos, sin distinción de clases.

Las naciones se necesitan unas a otras para subsistir; ninguna produce todo lo que precisa para su vida. Y habría que prepararse, no sólo en armamentos, sino en todo lo que se consume. El bloqueo marítimo de Alemania es innegable que le ha producido enormes daños.

Por eso me parece escuchar a locos cuando oigo hablar en España de que hay que hacer preparativos militares. ¿Qué podría hacer nuestro país, tan falto de todo, contra naciones que ponen en fila millones de soldados? Se habla de nuestros técnicos; pero, ¿qué técnicos tenemos? Recordar las campañas coloniales es cosa que avergüenza; y ahora, en Marruecos, contra un enemigo muy inferior a nosotros en armamento, ¿qué hacen esos técnicos? Porque los períodos de calma que allí se notan no se deben a la habilidad de los técnicos. (Voces: Se deben al dinero.)

Y hablando de nuestros técnicos, no olvidemos que al frente del estado mayor central está un hombre que en 1898 hablaba de reunir no sé cuántos barcos para ir a dar una paliza a los Estados Unidos!

Lo que hay que hacer es desarrollar la industria, la agricultura: emplear en eso los millones, a fin de no tener que depender de ningún país.

Todos los elementos de guerra que hoy se almacenan para nada servirán; su utilidad es ya un hecho pretérito al haber procesado pingües negocios.

La nueva Internacional

Vendrá la paz, y las diferencias que hoy existen entre los socialistas desaparecerán. Ya veremos cómo se restablece el acuerdo. Pero los que no supieron cumplir con su deber serán juzgados severamente. Me refiero a los directores, puesto que las masas no son culpables.

Y la burguesía verá que no le conviene seguir los derroteros de antes. La guerra habrá enseñado a los poderosos cuán costoso es el militarismo, y que con él sólo se ha beneficiado un grupo de capitalistas: los fabricantes de armamentos y los negociantes en artículos para el ejército; verán la razón que asistía al socialismo cuando reclamaba el desarme. Y al comprenderse que no son las fábricas a lo Krupp las que hay que fomentar, sino las otras, ¿no ha de establecerse el desarme? Yo creo que sí.

Entonces los ciudadanos vendrán a millares al socialismo, acelerando el desarrollo de éste. Nos sentiremos alentados y trabajaremos por nuestro ideal con mayores bríos.

El proletariado no limitará su acción a procurarse una mejora en los sala-



rios, sino que abrigará más amplios deseos, que alcanzarán a transformar el régimen social suprimiendo el capitalismo.

No ya nosotros: gentes que pertenecen a partidos burgueses de los menos liberales están convencidas de que a la larga triunfará el socialismo; en conversaciones privadas no tienen inconveniente en confesarlo. El conde de Peñalver, recientemente fallecido, aun siendo conservador, era uno de los que conmigo se han expresado en esa forma.

Esta guerra no ha hecho fracasar al socialismo, ni es siquiera un obstáculo grave. Cuando acabe se verá cuán cierta es esta afirmación.

Con esto terminó la conferencia de Iglesias, que duró una hora justa. En diversos momentos fué interrumpida por los aplausos de la concurrencia; al final, la ovación duró largo rato.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy miércoles, de 8 a 9 p. m., continuará el curso de esperanto, por A. Barrot.

De 9 a 10 p. m., lecturas comentadas por J. Zimerman.

Juventud Israelita Argentina — Conservatorio gratuito — Desde la fecha hasta el día 11 del corriente, en nuestra secretaría, Bartolomé Mitre 2248, se atiende, de 3 a 5 p. m., la inscripción de los alumnos que hayan asistido a este conservatorio el año anterior. Se les advierte que en caso de no presentarse hasta la fecha indicada se dispondrá de sus asientos.

Escuela nocturna mixta gratuita — En el local de la misma sociedad, de 4 a 7 p. m., queda abierta la inscripción de alumnos y alumnas para la escuela nocturna, que próximamente comenzará a funcionar todos los días hábiles, de 7 a 10 p. m., y en la que se dictará las siguientes asignaturas: castellano (gramática, lenguaje y lectura), aritmética, primeros auxilios, puericultura, ciencias domésticas, corte y confección y labores.

Se creará también cursos de cualquier otra materia cuando haya suficiente número de interesados.

Noticias varias

Libreta de enrolamiento perdida — En el Centro Socialista de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, hállase la libreta de enrolamiento núm. 839, de la clase del 80, del ciudadano Segundo Guillermo Coronel, y la baja de la marina de ese mismo ciudadano.

Hechos diversos

EL INCENDIO DE AYER

Carpintería destruída por el fuego

En la madrugada de ayer, a las 4.5, los empleados de la sección 16a. recibieron aviso de que en la carpintería mecánica situada en la calle Patagones 1084 se había declarado un incendio, por lo que se dió la correspondiente intervención al cuerpo de bomberos.

Cuando éstos llegaron al lugar del siniestro, la mencionada carpintería se hallaba envuelta en llamas, y, a pesar de los esfueros realizados, el fuego destruyó todas las instalaciones.

La carpintería era de propiedad del señor Victorio Vile, quien se domicilia en Monte Grande, provincia de Buenos Aires, el que aun no se ha presentado a declarar, razón por la que se ignora cuál puede haber sido el origen del fuego y las pérdidas ocasionadas por éste.

También resultó damnificada por el siniestro Plácida C. de Casito, dueña del galpón y de algunas máquinas que se hallaban en él.

La policía ha iniciado la instrucción del sumario de práctica y dió cuenta del hecho al juez correspondiente.

¿Víctima de sonambulismo? — Un caso raro — Alberto Cozari, domiciliado Victoria 308, llamó esta madrugada al agente de facción comunicándole que se hallaba herido de bala.

Al ser interrogado en la comisaría seccional manifestó que al despertarse notó que estaba herido y comprendió que él mismo habíase descerrajado un tiro mientras dormía, cosa que trató de explicar diciendo que sufre de sonambulismo.

La policía de la sección 2a. trata de esclarecer el hecho, en vista de ciertas contradicciones en que incurrió Cozari al prestar declaración.

El cuidado de los niños — En su domicilio, San Salvador 5913, el menor de 3 años Germán Pociña, que se hallaba jugando en un altillo, cayóse al pavimento desde una altura de 3 metros, fracturándose el brazo derecho y ocasionándose lesiones de importancia en la cabeza.

Accidentes del trabajo

Principio de asfixia — Por intermedio de la comisaría 26a. fué remitido esta mañana al hospital Rawson el farolero de la Compañía Primitiva de Gas Miguel García, quien al pretender cerrar una llave en la esquina de Brandzen y Montes de Oca, recibió un fuerte escape que lo dejó semiasfixiado.

Aquella comisaría comprobó el accidente, y dió comienzo a la formación del correspondiente sumario.

En la vía pública

Los automóviles — En la calle Olavarría 430 un automóvil que desapareció lesionó en el pie derecho al menor Santiago Lanchuni.

—En la avenida de Mayo y Perú, el automóvil 1413 arrolló al barrendero municipal Bernardo Crieher, produciéndole una equimosis en la cabeza.

Intervino la sección 2a.

—En la calle Brasil, frente a la estación Constitución, el menor José Paredes fué arrollado por un auto de alquiler guiado por Francisco de Dios Alvarez.

A consecuencia del golpe, el menor resultó con lesiones de importancia en la pierna derecha.

Fué curado en el consultorio central de la asistencia pública y enviado luego a su domicilio, Uspallata 1656.

Choque — A las 4.30 de la tarde, en momentos que carlos Cola, guiando un carro, salía de una quinta de la avenida La Plata, fué embestido por un tranvía de la línea 27 del Anglo argentino.

Debido a la violencia del choque, Cola fué despedido del pescante, resultando con diversas lesiones en la cabeza y nariz.

El motorman se halla detenido en la comisaría de la sección 12a.

Crónica del delito

Herido de un balazo — A raíz de una disputa, en las calles Holmberg y Echeverría, un sujeto que logró fugar hirió de un balazo en el hombro izquierdo a Gerardo Merino.

Se le envió al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

OBREROS PINTORES

Con motivo de las fiestas de carnaval el movimiento no ha registrado variante alguna. Los huelguistas no pudieron celebrar asamblea en estos tres últimos días por haberles negado la policía el permiso.

Hoy, a las 9 a. m., en Paz 665 (altura 1680 de Tucumán) tendrá lugar la asamblea para discutir la conveniencia de la huelga parcial.

Los huelguistas, principales interesados en este punto, quieren que en la votación no intervengan los pintores sin trabajo, y creen también que una cuestión de método y táctica como la que se va a discutir no debe complicarse con otros asuntos.

Varios pintores con quienes hemos conversado nos declararon que era ésta una buena ocasión para reforzar la sociedad de "Pintores Unidos", si los que están al frente de ella tuvieran el buen tacto de no oponerse a que ella fuera independiente de todo partido o tendencia ideológica.

"Nosotros estamos firmemente convencidos — nos dijeron — que si se persiste en mantener adherido el sindicato a la federación del comunismo anárquico, cuyos dirigentes sirvieron últimamente de tapadera a los "affaires" del negociante de cervecerías y fábricas de tabacos, jamás se podrá agrupar a la mayoría de los pintores, porque éstos no quieren que se embandere la organización, ni que con el producto de sus cuotas se haga propaganda de ideas que no profesan, sembrando la división entre los obreros que necesitan permanecer unidos para luchar contra la clase capitalista."

OBREROS EMPAJADORES

Firmes y animados por la perspectiva del triunfo continúa la huelga declarada por este gremio, el que se reunirá hoy, a las 4 p. m., en el local del Centro Socialista de la 7a., para tratar asuntos de suma importancia.

PRENSA GREMIAL

Unión Confiteros — Periódico mensual defensor de los intereses del gremio. El número 25 trae los trabajos siguientes: Una incidencia; Nuestro aniversario; Después...; ¿Cómo ha de ser la mujer?; Balance; Notas administrativas; Proposición.

DE PERGAMINO

Organización de los estibadores — Los trabajadores de la bolsa han iniciado la ardua pero simpática tarea de reorganizar su gremio.

Obreros que realizan una ruda tarea, con una remuneración que no responde ni aproximadamente al gran esfuerzo que exige, en otros tiempos consiguió constituir una sólida organización que defendió con eficacia los intereses del numeroso gremio.

Según las primeras reuniones, el éxito más completo ha de coronar sus esfuerzos. La sociedad ha quedado definitivamente constituída con más de cien socios en esta ciudad y designado delegado en la estación El Socorro.

La comisión administrativa es la siguiente: Presidente, Angel Pascual; vice, Miguel Chia; secretario, Electo Luna; secretario de actas, Florentino Quiroga; tesorero, Angel Gómez; vocales: Pablo Quiroga, Marcos Trillo, N. D. Otavio y N. Rosatti. Revisores de cuentas: Luis Lola, Alvaro Rosatti y Juan Benegas.

El local social ha quedado instalado en el bulevar Rocha antes de llegar a la cancha de Villanueva.

Triunfo de la huelga de cocheros — El gremio de cocheros, tras largas gestiones ante el D. E., llegó a un acuerdo con el intendente, quien, conociendo la obediencia de sus concejales, prometió hacer aprobar todas las modificaciones reclamadas, siempre que volvieran al trabajo. Los cocheros, conocedores de la política criolla, han aceptado la propuesta volviendo al trabajo siempre que el miércoles 8 quede modificada la ordenanza impugnada.

DEL CHUBUT

Huelga de obreros del puerto — En Colonia Escalante se declararon en huelga los obreros del puerto, reclamando ocho horas de trabajo y cinco pesos de salario.

La policía arrestó a varios de los huelguistas acusándolos del "delito" de incitar a la huelga a los demás compañeros.

Por las provincias

MEDIOEVO BONAERENSE

Dentro del inmenso feudo que es la provincia de Buenos Aires, y bajo su protección, subsisten pequeños feudos, que no por pequeños menos abusivos. Mas sucede que a veces se presentan casos extraordinarios que llevan al colmo la severidad del régimen. Así el caso de Las Palmas, por ejemplo.

Dos estaciones más allá de Zárate, en el mismo partido de la provincia, hay una estación denominada Las Palmas, en razón de estar establecido allí el frigorífico de ese nombre. Allí no hay pueblo propiamente dicho, pues todos los habitantes del lugar son trabajadores de ese establecimiento y ocupan un vasto caserío que se prolonga a orillas de las barrancas del Paraná.

Las tierras y las casas son de la empresa, los negocios que surten de lo necesario a los trabajadores están fiscalizados por la empresa, dependen de ella y son sus protegidos, constituyendo así un monopolio absoluto. La policía y los políticos de Zárate están asimismo a su servicio. La policía, cuando satisface o cuando sirve algún capricho ruin, ordena y castiga con toda impunidad. Se ha dado el caso de un oficial de policía, que, por un motivo personal, ordenó a un trabajador la salida del lugar en un plazo de veinte y cuatro horas. Estas órdenes son acatadas por las buenas o por las malas.

Se prohibe la entrada al feudo a los vendedores, pues la empresa favorece a un solo comerciante.

La política conservadora está tan segura de la cooperación de la empresa, que por todos los medios impide toda propaganda subversiva.

Algunos trabajadores se han dirigido al Centro Socialista de Campana, denunciando el anacronismo, y este centro prepara un acto de protesta.

Nada puede sorprendernos en la provincia que maneja el ugartismo.

LAS AGUAS POTABLES Y EL TIFUS

En diversas provincias la prensa clama contra el peligro que significa el mal estado de las aguas potables, y en Tucumán, Santa Fe, Entre Ríos, donde como en todas partes las autoridades municipales no se alarmaron en lo más mínimo, empezó la fiebre tifoidea su obra inmune, a pesar de la campaña periódica de algunos órganos de la prensa, que ponen el grito en el cielo cuando la infección ataca a una persona distinguida. Ni aun así oyen los encargados de la salud pública.

En Tucumán se han producido durante los últimos meses numerosos casos de tifoidea y debidos en su mayoría a la mala calidad de las aguas potables. Algunos facultativos que hubieron de alarmarse por la proporción de los casos señalaron por medio de la prensa los factores de la difusión de la fiebre tífica, y la manera de combatirlos, bebiendo agua hervida o perfectamente filtrada. Todas las precauciones serán pocas mientras no se vaya al foco de infección y se esterilice las aguas corrientes.

De Santa Fe las noticias no son muy tranquilizadoras. En Entre Ríos la enfermedad inicia sus progresos y llegan terribles noticias de las vecinas ciudades del Salto (República Oriental), donde la tifoidea constituye una epidemia.

La alarma está justicada. Proverbial es la desidia de los dirigentes de las comunas, que más que nunca distraídos ahora en asuntos de política electoral, poca atención pueden prestar a la salubridad de las aguas para prevención contra el tifus, como al exterminio de las ratas donde aparece el fantasma de la bubónica, por ejemplo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comite Electoral de la sección 6a. — Conferencias a realizarse — Este comité ha organizado, para el viernes próximo, varias conferencias de propaganda, las que se realizarán en el siguiente orden:

En Rivadavia y Castro Barros — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y José Mouchet.

En Pavón y Castro Barros — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Alberto Palcos; esta columna irá por Pavón, Boedo, Independencia, Castro Barros hasta Rivadavia, a incorporarse a la 1a. columna.

Independencia y Castro Barros — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Guido A. Cartey; esta columna irá por Castro Barros hasta Rivadavia, a incorporarse a la 1a. columna.

Río 4o. y Viel — Oradores: ciudadanos Joaquín Apolinario y Pedro D. Zibecchi; esta columna irá por Río 4o., C. Calvo, Castro Barros hasta Rivadavia, a incorporarse a la 1a. columna.

Una vez unidas las cuatro columnas, desfilarán por Rivadavia hasta Centenera esquina Rosario, donde hablarán otros oradores.

Se cita a los secretarios de los comités independientes "Hogar Obrero", "Proletario" y "Humanidad y Cultura", para esta noche, a las 8, con el fin de retirar los carteles de estas conferencias.

La secretaría del comité electoral recuerda a los afiliados la obligación de salir a fijar carteles y les ruega no falten esta noche, a fin de fijar los carteles de las conferencias del viernes 10.

Nuevo comité independiente — Con el título "Lucha de clases" se ha constituído un nuevo comité independiente que apoyará los candidatos y plataforma electoral de nuestro partido.

Este comité actuará dentro del radio en que funciona el centro Caballito Norte y cooperará con éste en todos los trabajos de propaganda.

La comisión administrativa de la nueva agrupación ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Alfredo Tomadone; de actas, Angel Gatti; tesorero, Mario Pasadore; vocales: Adrián Bergone, José Gatti, Ricardo Franco, Miguel García y Vicente Ríos; revisores de cuentas, Hilario Paez y Enrique García.

La secretaría está instalada en la calle Méndez de Andés 1554, donde se reciben adhesiones todos los días de 8 a 10 p. m.

Información del interior

CARMEN (Santa Fe)

FUNDACION DE UNA SOCIEDAD DE AGRICULTORES

Con mucho éxito prosiguen los trabajos para la organización de la Liga de Agricultores de esta localidad y pueblos vecinos.

En la reunión que con ese objeto se celebró el 5 del corriente, se designó una comisión provisional encargada de los trabajos preliminares.

Forman dicha comisión las siguientes personas: José V. Boratovich, Oreste Ramacciotti, Camilo Carpinetta, Mariano Colombo, José Gasparoni, Pelayo Sternando, José Crespo, José Bonifacio, Miguel Calife, Pablo Abraham y José Sader I.

Se acordó celebrar asamblea para el próximo sábado, y se nombrará definitivamente la comisión administrativa.

JESUS MARIA (Córdoba)

UNA MUESTRA DE LA CULTURA RADICAL

La semana pasada se celebró en esta localidad un banquete en obsequio del doctor Irineo de Anquín, con motivo de su proclamación para candidato a diputado nacional del partido radical.

Asistían al acto, entre varios correligionarios del obsequiado, el gobernador electo, doctor Eufrasio Loza, quien a pedido de los concurrentes hizo uso de la palabra, aprovechando la oportunidad para hacer algunas declaraciones con respecto a su futuro gobierno.

Dijo que estaba dispuesto que su actuación como gobernante había de responder en un todo a los ideales de su partido, y que estaba dispuesto a sacrificar todo, aun los afectos de familia, para cumplir dignamente su misión, y que llegaría hasta renunciar el cargo antes que "quebrantar" la tradición del partido radical.

No olvidó de hacer profesión de fe religiosa, agregando que como buen católico, mantendría sus promesas.

Habló después el doctor Agüero Vera, quien no teniendo nada substancial que decir, se despachó contra los socialistas. Este señor, que es director del diario radical "El Heraldo", se caracteriza por su hidrofobia contra nuestro partido. No es de extrañar, pues, que en esta ocasión haya arrojado toda su bilis, especialmente contra los parlamentarios socialistas.

Conviene hacer notar, sin embargo, que la nota de incultura de esta reunión, no la dió sólo este señor. Los correligionarios que le hacían coro evidenciaron en forma muy elocuente la educación radical cuando ocupó la tribuna el señor Gracio, también afiliado al radicalismo, quien al expresarse en forma correcta y al dar un juicio sincero sobre el concepto que le merecía la obra de nuestro partido, fué interrumpido groseramente por los concurrentes, quienes no podían tolerar que en una reunión radical se expresaran opiniones imparciales sobre el socialismo.

El señor Gracio estuvo a punto de pasar un mal rato, a no mediar la intervención de algunas personas sensatas, que trataron de aplacar la furia de estos regeneradores, que no conciben otro medio de combatir al adversario que el insulto y la diatriba.

Federación Socialista Cordobesa

REUNIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 14 de febrero

Presentes: Oviedo, Mulet, López, Juliani Deanquín (A.), Oliver, Sem y Juliani Deanquín (C.). Preside Mulet.

—Se aprueba el acta anterior.

—El Centro de San Francisco solicita un informe sobre la campaña electoral de noviembre. Se acuerda contestarle por nota.

—La agrupación de Jesús María manifiesta que el concejo municipal de esa localidad ha resuelto favorablemente su petitorio otorgándole el informe sobre la administración comunal.

—Se acuerda solicitar el teatro Rivera Indarte para la conferencia del doctor Justo, siendo los gastos a cargo del Comité Ejecutivo.

—Se lee una nota de trámite de Villa María y Corral de Bustos.

Sesión del 21 de febrero

Presentes: Juliani Deanquín (A.), López, Sem, Juliani Deanquín (C.) y Mulet. Ausentes: Oviedo y Oliver. Preside López.

—Se lee y aprueba el acta anterior.

—El Centro de Villa María remite la nómina de sus afiliados.

Se recibe el padrón electoral nacional de la primera sección de la provincia.

—El ciudadano A. Juliani Deanquín informa sobre su gira por los pueblos Deán Funes, Jesús María y Colonia Caroya, donde se efectuaron actos de propaganda electoral con bastante concurrencia. Se aprueba.

—El tesorero informa sobre fondos recolectados a beneficio de la propaganda electoral.

Sesión del 28 de febrero

Presentes: Mulet, Oliver, López, Juliani Deanquín (C.), Oviedo y Juliani Deanquín (A.). Ausente, López. Preside Oliver.

—Se aprueba el acta anterior.

—Se da lectura a la correspondencia del Comité Ejecutivo y de los centros de Marcos Juárez, San Francisco y Río Segundo.

—La secretaría manifiesta haber recibido los folletos editados por el C. E. y haberlos remitido a los centros para su distribución.

—Respecto a la participación del Centro de Villa María en las elecciones provinciales, se resuelve comunicar al Centro que los candidatos deben tener la antigüedad que prescribe el estatuto de la Federación.

—Se acuerda realizar la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales el 19 de marzo, a las 5 p. m., en la plaza General Paz. Se designa al ciudadano Pablo López para hacer uso de la palabra, además de los candidatos Isidro Oliver, Emilio Partell, A. Juliani Deanquín y Félix Paolucci.

—Se aprueba el manifiesto electoral que la Federación dirigirá al pueblo de la provincia.

PRENSA SOCIALISTA

"La Democracia" — Editado por los camaradas Venini, Alvarez, Raso, Reymonde, Pérez y Spuanza acaba de aparecer en Pergamino un semanario con el título que nos sirve de epígrafe.

Reflejará en sus columnas el nuevo periódico la labor de los concejales socialistas y será además un entusiasta vocero de nuestros ideales.

Saludos afectuosos al nuevo colega.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: balance, afiliados nuevos, campaña electoral, nombre de la biblioteca, sorteo y nombramiento de tres miembros de la C. A.

Centro Socialista de la 12a. y 13a.—Estados Unidos 1056. Realizará asamblea ordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: monto de afiliados, correspondencia, integración de Junta, circular Centro de la 18a., informes de delegados, comités electorales, varios. Unica citación.

Centro de la 8a. — Loria 1341. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de electores.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de comisiones y delegados, renuncia de un miembro de la C. A. y nombramiento de otro.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2761. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de fiscales, cuota mínima.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, informe de delegados, asunto Retinelli, reintegración de la C. A., acusación Contreras, asuntos nuevos.

Centro de la 19a. — French 2843. Mañana, asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto Bianchi, varios.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe y renovación de la comisión de biblioteca, nombramiento de un vocal de la C. A., asunto comicios del 6 de febrero, asuntos varios.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Efectuará asamblea mañana. Orden del día: informe del C. E., varios.

Centro de la 14a. — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., nota de la 18a. sobre candidatura Bunge, socios morosos.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL—Corrientes 960. Sábado y domingo 12, dos últimos bailes de máscaras. Entrada: hombres $ 2; señoras gratis.

—El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas de Vittone-Pomar. Tres grandes estrenos: En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de las [illegible], reprise de Bs. As. (Q. E. P. D.)

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gordini, Satanela, Iván et Edie, The Martas y Gallo Caifas-Rollo, y toda la compañía.

—Hoy, tercer baile de máscaras y particular. — Plateas, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.

Dos grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 11 y 12.

PARQUE JAPONES — Callao y Posadas. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Tren Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Diablo, Canal misterioso, Aeroplano, Baile gratis, exhibición de indios Los Hombres Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval de 1916 —Dos bailes el 11 y 12 de marzo, de disfraz en el lago.

Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos niños gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos niños gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible]. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible]. Hoy, tarde y noche.

Hoy — Variado programa.

Centro de la 6a. — Mármol 931. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, socios nuevos, correspondencia.

Centro de la 15a. — Canning [illegible]. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, campaña electoral, nombrar miembros de la C. A.

Coro Socialista de la 1a. y 1a. — Hoy, a las 8 p. m., ensayo en casa de la profesora ciudadana Climann.

Centro de la 9a. — Laprida 223. Viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, circular del Centro de la 18a.

—Para la misma noche se cita a los fiscales de la sección para hacerle entrega de los sobres y manifiestos.

Subcomité "Germinal" — Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Chiclana [illegible] para tratar asuntos importantes.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Organiza para mañana, a las 8.45 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine "Libertad", Libertad 444.

En el programa figuran [illegible]. La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien disertará sobre "El momento actual de la política".

Precio de la entrada: [illegible] $ 0.50; sección 0.15.

Centro de Nuevos Mataderos — [illegible] 6562. Efectuará mañana, a las 8 p. m., en su local social, una conferencia familiar a cargo de los afiliados Jesús [illegible], Miguel Cordo y Francisco Pérez, quienes disertarán sobre la plataforma electoral del Partido. Entrada libre.

DIVERSAS

Comité "Ciencia y Educación" — Lambaré 1151. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de comisiones de propaganda para la próxima elección, movimiento de socios y correspondencia.

Comité independiente "Hijos del Pueblo" —Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balances, socios nuevos, conferencias, fiscales, asuntos varios.

Comité pro hojas volantes —Teniendo en proyecto la impresión de otras hojas de propaganda, se pide a los secretarios de los comités electorales contestan antes del domingo a la circular pasada. Secretaría: calle Suárez 742.

Comité "Esteban Echeverría" — [illegible] 1021. Viernes, a las 8 p. m., asamblea general.

Juventud Socialista de San Telmo — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, biblioteca, donaciones, integración de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — Hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: socios nuevos, informe del delegado al congreso provincial, antigüedad del afiliado Ruggieri para miembro de la Junta, propaganda electoral.

Caseros — Mañana, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: temas reglamentarios, estudios de proyecto de [illegible] general para elección de candidatos, fiesta.

San Nicolás — Mañana, asamblea [illegible] Centro, en su local, Rivadavia 24. O. del D.: socios nuevos, informe de la [illegible] del C. E.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Mercedes 869. O. del D.: [illegible] corresponsal.

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe de la Junta Administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

Azul — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m.

Villa Ballester — Mañana, a las [illegible] p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, informe biblioteca 1915, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe administrativo, ídem de los delegados al congreso provincial.

Dock Sud (Avellaneda) — Con el fin de apoyar al Partido Socialista en las próximas elecciones se invita a los partidarios de organizar un comité independiente en el cuartel 7o., a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 7.30 p. m., en el local de la calle [illegible] Núñez 1222 (Dock Sur).

—Hoy, a las 8.30 p. m., el comité electoral permanente, en Palaa 501.

San Antonio de Areco — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Avellaneda —El subcomité socialista del cuartel 1o. efectuará asamblea el viernes a las 7.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, fiesta 1o. de Mayo.

Ayacucho — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m.

Junín — El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, renovación de la mitad de la C. A.

CONFERENCIAS

Azul — Mañana tendrá lugar la tercera conferencia familiar patrocinada por la Juventud Socialista. Sobre temas diversos harán uso de la palabra Víctor García, Nicolás Leo y Rolando Riviere.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en su local, Catamarca 1797. Orden del día: reintegración de la C. A., del C. E. y de la comisión de biblioteca, nombramiento de un delegado al C. de propaganda gremial.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Con el acostumbrado e interesante material gráfico y de lectura, se pondrá hoy a la venta el número 270 de este semanario.

CENTROS SOCIALES

Azucena Roja — En la última asamblea celebrada por los asociados de esta sociedad se procedió a renovar la C. D. sociedad se procedió a renovar la C. D., la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Juan B. Donati; vice, Antonio Petella; secretario, Juan A. Schapell; pro, Vicente Vetrano; tesorero, Horacio Langelotti; pro, Alberto Roma; vocales: H. Donati, B. Corona, L. Cantolla, F. Buchi, A. Vetrano, R. Gutiérrez, S. Pronato, A. F. Chiappe y E. Mármol.

La Boheme — Un franco éxito obtuvieron los bailes de disfraz y fantasía que realizó esta sociedad en la Colonia Italiana.

Para el próximo domingo anuncia el último baile de disfraz y fantasía, que como los anteriores llevará a cabo en el mismo salón.

DEPORTES

FOOTBALL

Federación 1o. de Mayo — Secretaría: Bragado 5735. — Esta institución prosigue recibiendo inscripciones para la temporada de invierno de 1916, de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones. Esta institución cuenta con una comisión honoraria digna de aprecio y reconocida seriedad. Es la siguiente: presidente, doctor Santiago Raño; 2o. Honorio Puebla; vice, Emilio A. Casassa; vocales: Felipe Castillo, doctor Hugo D'Amato, Antonio Franco, Antonio L. D'Amato.

Esta institución no hará promesas que no pueda cumplir, sino hará hechos. Por lo tanto tiene el honor de invitar a todos aquellos clubs que simpaticen con la institución a tomar parte en sus campeonatos, posean o no fields. Las inscripciones se han fijado en la siguiente manera: 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones, $ 6, 4, 3 y 2, respectivamente.

Quedan citados para el 10 del corriente los clubs que han solicitado ingreso, de 7 a 9 p. m.: C. A. Albion, Rochester, San Isidro Juniors. Para pedidos de inscripciones y demás datos, dirigirse por carta o personalmente a nombre del presidente, Luciano R. D'Amato, de 7 a 9.

Catedral Porteño — Este club terminó su campaña honrosa obteniendo muchos triunfos.

El resultado de los partidos jugados es el siguiente:

C. Porteño v. Zelaya Juniors, 1 a 0; C. Porteño v. D. de Pueyrredón, 3 a 1; C. Porteño v. D. de Bermejo, 3 a 0; C. Porteño v. D. de Paso, 2 a 0; C. Porteño v. D. de Venezuela, 8 a 5; C. Porteño v. General Mitre, 2 a 0; C. Porteño v. Estudiantes Juniors, 1 a 0; C. Porteño v. Mitre Juniors, 1 a 0; C. Porteño v. 3a. P. Sol Argentino, 1 a 2; C. Porteño v. Petit Porteño, 0 a 5; C. Porteño v. Liber Porteño, 3 a 1; C. Porteño v. Lincoln, 1 a 1; C. Porteño v. Porteños Unidos, 2 a 2; C. Porteño v. Acorazado Rivadavia, 3 a 0; C. Porteño v. P. B. T., 2 a 0. Resultado de los partidos: Jugados 15, ganados 11, perdidos 2, empatados 2. Goals a favor 33, en contra 17. Puntos a favor 24 ,en contra 4.

Partidos oficiales por la Liga:

Catedral Porteño v. D. del Caballito, 1 a 1; C. Porteño v. Pueyrredón, 4 a 1; C. Porteño v. Atlético Devoto, 1 a 3. Partidos jugados 3, ganados 1, perdidos 1, empatados 1. Puntos a favor 3, en contra 2.

Argentinos de Lanús v. Sol de Mayo— El domingo pasado se jugó un partido entre Argentinos de Lanús y Sol de Mayo, venciendo Argentinos de Lanús por 3 a 0.

A las 3.30 el jugador Casildo pone en movimiento la pelota, pasándosela a Cuxi, quien se corre un largo trecho por el wing y esquivando a varios contrarios tira un centro, que lo toma Conit, resultando el tiro al final desviado.

A los 27 minutos Randall toma la pelota en el medio de la cancha y esquivando a dos contrarios, se la pasa a Casildo, quien a su vez se la pasa nuevamente y con un shot alto y esquinado anida la pelota en la red.

Sigue desarrollándose el juego en medio de la cancha, hasta que Cuxi toma la pelota, y éste la pasa a Casildo, quien no tiene dificultad en anidar nuevamente la pelota en la red cuando faltaban solamente 2 minutos para terminar el primer half-time.

Reanudado el segundo half-time, se notan varios avances de ambos lados sin resultado, debido a la buena actuación de Bosetto.

A los 38 minutos Politano toma la pelota, pasándosela a Dell'Occhio, quien se corre por su línea y con un shot corto y esquinado da para su bando el tercer goal.

Poco después termina el partido con el siguiente resultado: Argentinos de Lanús 3, Sol de Mayo 0.

Defendían los colores de Argentinos de Lanús los siguientes jugadores: P. A. Bosetti; P. Galeppi, P. Politano, A. Dell' Occhio, F. Randall, E. Merini, E. Cuxi, J. Casildo, F. Conti y P. Boube.

El referee señor Rayada, muy correcto en todos sus fallos.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional —Trofeo de turismo de 1916. — La C. D. se halla actualmente empeñada en la organización de la segunda prueba del Trofeo de Turismo, carrera de resistencia que se disputó por primera vez el domingo 21 de marzo de 1915 sobre un total de 320 kilómetros, que comprenden las cuatro vueltas al circuito Buenos Aires.

La carrera de este año tendrá por trayecto total 5 vueltas al mencionado circuito, que se inicia en Morón y pasa luego por Hurlingham, Campo de Mayo, José C. Paz, Rodríguez, Moreno, Merlo, Ituzaingó y Castelar, finalizando en el pueblo de iniciación, con lo que se obtendrá un recorrido aproximado de 400 kilómetros, distancia que se considera la mayor de las cumplidas en carreras de motocicletas en Sud América.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno, siendo la temperatura máxima de 22.2 a las 3 p. m., y la mínima de 8.9 a las 6 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica: 768.4, 768.2 y 767.8; temperatura del aire: 16, 21.5 y 17; humedad relativa: 78, 39 y 69; dirección del viento: NE., E. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 4, 21 y 12.

El sol alumbró durante 11 horas y 45 minutos.

Reinó tiempo claro y bueno en toda la república. Anteanoche cayeron ligeras lluvias en el extremo norte del litoral.

Prevalecieron vientos del cuadrante este en general (SE. a NE.).

La temperatura subió en las regiones del centro y sur, mientras que en el norte hubo un leve descenso. En casi todas las regiones estaba bajo la normal.

La presión atmosférica permaneció alta y muy uniforme en todo el país.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Un pequeño aumento frente a Posadas; aguas abajo sigue bajando.

Paraguay —Continúa bajando y con bastante rapidez.

Salado (Santa Fe) — La crecida persiste; sube a razón de 5 centímetros por día frente a Suncho Corral.

Paraná — Baja lentamente en todo su curso.

Uruguay — Aunque se encuentra en estado muy bajo, sigue disminuyendo paulatinamente.

De la Plata — Hoy quedará muy bajo.

Limay — Sigue disminuyendo despacio y continuará bajando por algún tiempo.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Idem.

Negro — Baja despacio.

Colorado — Idem.

Chubut — Idem.

Senguer — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

—Español P. de Satrústegui, el 8, de Bilbao.

—Italiano Tomaso di Savoia, el 9, de Génova.

—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.

—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.

—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.

—Inglés México, el 13, de Liverpool.

—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.

—Inglés Victoria, el 16, del Callao.

—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.

—Español Reina Victoria Eugenia, el 22, de Barcelona.

—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.

—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Francés Pampa, el 10, para Marsella.

—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.

—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.

—Inglés Deana, el 13, para Lisboa.

—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.

—Italiano Cavour, el 16, para Génova.

—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.

—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.

—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.

—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.

—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.

—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.

—Francés Liger, el 25, para Lisboa.

—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.

—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.

—Holandés Frisia, el 31, para Amsterdam.

TOMASO DI SAVOIA

Salió de Génova para Buenos Aires el 16 de febrero, hizo escalas ayer en Santos, siguiendo su viaje a las 6 p. m. sin novedad. Es esperado en ésta el 11. Trae 270 pasajeros y carga general y correspondencia hasta el 15 del pasado mes.

CORREO

A. E. M. — No disponemos de espacio. Lamentamos por eso no poder publicar su bien inspirado artículo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 45

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

HECTOR

Con mucho gusto. Cenarás con nosotros, ¿verdad, padre?

MALONE

(Deseando reconciliarse.) Sí, sí.

HECTOR

Hasta más tarde. (Saluda a Ana con la mano, quien se ha reunido en el jardín con Tanner, Octavio y Ramsden, y sale por la pequeña puerta dejando junto al césped a su padre y Violeta.)

MALONE

Usted tratará de hacerle recuperar el buen sentido. No dudo de que usted lo hará.

VIOLETA

No creía que fuese tan terco. Si persevera en su idea, ¿qué podré hacer?

MALONE

No pierda coraje: la presión doméstica puede ser lenta, pero es segura. Usted lo hará desistir de su proyecto. Prométame que lo hará.

VIOLETA

Me empeñaré en ello. Por supuesto, considero como la torpeza más grande el querer hacernos pobres así, de propósito deliberado.

MALONE

Así es.

VIOLETA

(Después de un momento de reflección.) Sería mejor que usted me entregara la letra de cambio. La necesitará para pagar la nota del hotel. Trataré de inducirlo a aceptarla. No ahora, se entiende, sino en momento oportuno.

MALONE

(De buena voluntad.) Sí, sí, sí; esto es lo más sensato. (Le da el documento de mil dólares, y añade con agudeza.) Queda entendido que ésta es sólo una pensión de estudiante.

VIOLETA

(Con frialdad.) Naturalmente. (Lo toma.) Gracias. A propósito, señor Malone, esas dos casas que ha mencionado, las abadías.

MALONE

¿Y?

VIOLETA

No se resuelva usted por ninguna de ellas hasta que yo las haya visto. Nunca se sabe lo malo que puede haber respecto de esas casas.

MALONE

Así será. Nada haré sin consultarla a usted: cuente con ello.

VIOLETA

(Cortesmente, pero sin pizca de gratitud.) Gracias; ésta será la mejor forma de proceder. (Se dirige con calma hacia detrás de la villa, escoltada obsequiosamente por Malone hasta la extremidad superior del jardín.)

TANNER

(Llamando la atención de Ramsden sobre la actitud servil de Malone al despedirse de Violeta.) ¡Y este pobre diablo es un millonario! ¡Uno de los espíritus poderosos de nuestra época! ¡Llevado del cuello con una soga como un perrito por la primera muchacha que se toma el trabajo de despreciarlo! ¡Me pregunto si ésto se producirá conmigo algún día! (Desciende hasta el césped.)

RAMSDEN

(Siguiéndolo.) Cuanto antes sea mejor para usted.

MALONE

(Batiendo las manos volviendo al jardín.) Será una excelente mujer para Héctor. No la cambiaría por diez duquesas. (Desciende al césped y viene hacia Tanner y Ramsden.)

RAMSDEN

(Muy cortés hacia el millonario.) Hallarlo a usted en este rincón del mundo es un placer inesperado, señor Malone. ¿Ha venido usted a comprar la Alhambra?

MALONE

No digo que no pudiera ser. Creo que haría con ella algo mejor que lo que hace el gobierno español. Mas no vine para eso. Para decir la verdad, oí hablar, hará cosa de un mes, de un asunto que se ventilaba entre dos hombres. Diferían en el precio: ambos eran jóvenes, ardientes y no comprendían que si los artículos valían lo que se ofrecía por ellos, también valían lo que por ello se pedía, siendo el margen entre las dos sumas demasiado pequeño para tenerlo en cuenta. Para divertirme, intervine en el asunto y compré el lote. Hasta ahora ignoro de que se trata. La firma con que realicé el asunto tiene sus oficinas en esta ciudad; es: Mendoza limitada. Pero ignoro si Mendoza es una mina, una compañía marítima, un banco o la patente de un artículo...

TANNER

Es un hombre. Lo conozco; sus principios son netamente comerciales. Demos una vuelta por la ciudad en mi automóvil, señor Malone, y visitémoslo de paso.

MALONE

Ya que es usted tan amable, acepto. ¿Y puedo preguntar quién...?

TANNER

El señor Roebuck Ramsden, un viejo amigo de vuestra nuera.

MALONE

Tengo mucho gusto en verle, señor Ramsden.

RAMSDEN

Muchas gracias. El señor Tanner pertenece también a nuestro círculo de amigos.

MALONE

Tengo, igualmente, mucho placer en conocerle, señor Tanner.

TANNER

Gracias. (Malone y Ramsden salen muy amigablemente por la pequeña puerta. Tanner llama a Octavio que se pasea en el jardín con Ana.) ¡Tavy! (Tavy viene hasta los peldaños de la escalinata; Tanner le cuchichea con fuerza): Violeta se ha casado con un banquero de brigantes. (Tanner vase precipitadamente para alcanzar a Malone y Ramsden. Ana viene hacia la escalinata con un maligno impulso para atormentar a Octavio.)

ANA

¿No los acompañas, Tavy?

OCTAVIO

(Con repentinas lágrimas en los ojos.) Me partes el corazón, Ana, invitándome a ir con ellos. (Desciende hasta el césped para ocultar de ella su rostro. Ana le sigue cariñosamente.)

ANA

¡Pobre Ricky Ticky Tavy! ¡Pobre corazón!

OCTAVIO

Te pertenece, Ana. Perdóname: es preciso que te hable de ello. Yo te amo; bien sabes que te amo.

ANA

¿Qué sacarás con ello, Tavy? No ignoras que mi madre ha resuelto casarme con Jack.

OCTAVIO

(Asombrado.) ¡Jack!

ANA

Parece absurdo, ¿no es verdad?

OCTAVIO

(Con enojo creciente.) ¿Quieres decir que Jack se ha burlado de mi todo este tiempo?; ¿que ha tratado de hacerme desistir de la idea de casarme contigo porque él mismo intenta hacerlo?

ANA

(Alarmada.) No, no; no debes hacerle sospechar que te he dicho tal cosa. Creo, en cuanto a eso, que Jack mismo ignora el estado de su espíritu. Pero resulta claro, del testamento de mi padre, que la voluntad suya es que me case con Jack. Mi madre se atiene a eso.

OCTAVIO

Pero no estás obligada a sacrificarte siempre a los deseos de tus padres.

ANA

Mi padre me quería. También mi madre me quiere. Sus deseos, con seguridad son mejor guía que mi propio egoísmo.

OCTAVIO

¡Oh! sé cuán abnegada eres, Ana. Pero créeme — aunque ahora sé que estoy hablando en mi propio interés — existe otro aspecto de la cuestión. ¿Sería honesto, por parte de Jack, casarse contigo si no le amas? ¿Sería bueno y leal destruir mi dicha y la tuya, como sería el caso si me amaras?

(Continuará.)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 387 y Reconquista 18 al 70.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva [illegible]	" 14.343.477,14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 2043, esq. Sucre; [illegible] del Riachuelo, Almirante Brown [illegible]; Flores, Rivadavia 7300, esq. [illegible] con agencia en los Nuevos Mataderos; [illegible] Urquiza, [illegible]; Montes de Oca 1625, esq. California [illegible]; No. 1, Entre Ríos 1251, esq. San Juan [illegible]; No. 2, Corrientes 3401, esq. Gallo [illegible]; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1530, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia [illegible]; No. 6, Santa Fe 2131; No. 7, Caseros [illegible], Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe [illegible]; No. 10, [illegible]; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 10 al 24; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta á quince de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo (?) de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	5 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornilla, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. —Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 890 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939/4826, serie C. H. A. 6 o/o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 525 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el partido de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14.719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de febrero de 1916. v. 9/3/1916.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912/19464, serie H, de $ 4.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 42,89 metros de fondo, lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimó y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.189 con 144 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) ó a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V. 28/3/916.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V 26/3/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V/24/3/916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2/4.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.
CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2221 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 438, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2336. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 336, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1039.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Wallenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V 31/3/16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666. Unión Telefónica 535, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3131 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 5509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1022 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 5804, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección [illegible] encuadernada en 7 volúmenes $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Diríjanse exclusivamente a JOSE MOMO, México 2637 — Buenos Aires.

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639. V.8-3-16.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3116. Buenos Aires, Jueves 9 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

DESDE ESPAÑA

Las miserias de los "intelectuales"

Hablemos de nosotros, de nuestro oficio, de intereses que nos atañen directamente. La pluma del periodista, así la que goza merecida fama como la modesta y anónima que trabaja y sufre en las redacciones, ocúpase siempre que se mueve libremente en la defensa de los intereses ajenos, públicos o privados, y en protestar contra las injusticias, en desfacer entuertos, en apoyar a los débiles, en alentar a los que desmayan: pocas veces, en cambio, se detiene a examinar las propias desventuras y a proteger sus propios intereses. Esto es de viejo sabido, es ya proverbial. Lo raro, lo sorprendente y ordinario, es que haya, como de vez en cuando las hay, excepciones. Lo natural es que el periodista viva miserablemente, ganando sueldos de hambre, trabajando sin descanso, sometido a la férrea voluntad de un amo, sin ideal, sin ley, sin derecho, sin honra personal, sin conciencia, peor que un escribiente, obligado, para no morir de necesidad, a todos los expedientes desagradables de la vida, al sablazo, a la caridad de un sueldo del estado o del municipio, a la secretaría de un político, u otros más bajos.

Parece necesario que el público, ese público compuesto del vulgo y las gentes cultas, de profanos e iniciados, pueda hablar mal de nosotros, cebarse en nosotros, echarnos encima toda la sucia baba de las almas de tardo vuelo, cargarnos las culpas de su propia ruindad. Si el periodista piensa, si quiere, si siente, si se reconoce ser él, entonces deja de ser periodista para pasar al libro verde de los insumisos, de los inadaptados, de los rebeldes, de los condenados a la reprobación universal. Y si logra, a fuerza de talento, de habilidad y de suerte, romper las amarras que le sujetan a la picota de su oficio, imponer su nombre entre la turba de sus compañeros, la multitud celosa de sus amos y la muchedumbre indigente de los lectores, entonces también, también entonces deja de ser periodista para llamarse escritor, novelista, dramaturgo, ministro, cualquier cosa menos lo que es y lo que debiera enorgullecerle ser. Apenas si algún hombre público sediento de aplausos y ditirambos, o ignorante de la realidad horrible del periodismo activo, de profesión, de redacción diré, se atreve, con la esperanza mal fundada de que la prensa se haga eco de su frase, a honrarse con el título de periodista... Ese hombre, si hacemos dos o tres honrosas excepciones por lo que a España se refiere, se considera de los nuestros, porque escribió un tiempo artículos por cuenta propia, en un diario que tal vez era suyo, con miras al puesto que ocupa, cuando recuerda aquellos días de lucha. Pero de ese periodista no queremos hablar. No tenemos para qué hablar. Es de los que se acuerdan de nosotros para halagarnos, por su cuenta y razón, claro está; no para protegernos y velar por nuestros intereses y derechos, cuando tan fácil le es hacerlo. ¿Adónde están las leyes que amparan nuestro derecho?

Periodistas somos los que por amor al oficio, por afición a las letras, por capricho cruel de la suerte ingrata y duro caímos en la sima de una redacción. Somos periodistas los literatos sin talento bastante para levantarnos a regiones más amplias, de habilidad para asentarnos en más descansada oficina, de sentido práctico para trocar las letras de plomo en letras de oro; los estudiantes echados de las facultades por la pobreza y la desgracia; los impacientes que no recordamos a tiempo la fábula de Icaro; los cesantes ingeniosos acosados por la miseria; los audaces equivocados; los vencidos en los incruentos pero dolorosos combates de la inteligencia. Somos periodistas los que todos los días y todas las noches, en las hostiles salas de redacción, escribimos sueltos, redactamos artículos, componemos crónicas, volcamos sobre las blancas cuartillas, por diez o quince reales diarios, los sesos y el alma; y los que, por fuerza, entrometidos, corren las estaciones fastidiosas de los centros oficiales y de los círculos políticos y literarios. Somos nosotros los que ganamos por escribir, para honra y provecho ajenos, día y noche y de todos los asuntos, desde quince a sesenta duros mensuales. Duros que no siempre sabemos si nos serán pagados. Duros que no sabemos nunca si los ganaremos el mes que se avecina. Duros que son nuestra cadena, porque sólo nosotros sabemos qué paciencia, qué renunciación, qué suicidios de nuestra voluntad, de nuestro amor propio, nos cuestan.

Y porque somos débiles y nos hemos entregado sin reservas ni defensa a quienes nos pagan como no se entrega el obrero ni el dependiente de comercio que gana más que nosotros, por eso se nos tiene en menos, se nos desprecia, se nos humilla, se nos maltrata, se abusa de nosotros; y lo sufrimos, lo aguantamos, para no morirnos materialmente de hambre, para no sacrificar la vida de los nuestros por un alarde de amor propio, de propia estimación. O para no perder el porvenir que nos figuramos que se nos ofrece.

No hay peor oficio, más pobre, menos honroso, que el nuestro. Pudiéramos escribir páginas sangrientas de la vida trágica del periodista. No pasa año, ni mes, sin que haya uno de nosotros que muera en los sotabancos, en los hospitales o en pleno arroyo. Innumerables son las viudas y los huérfanos y los padres ancianos y desvalidos de los obreros de la pluma inteligente que viven en la más horrible de las miserias. Casi todos nosotros morimos tísicos, o mentalmente agotados, o locos por los esfuerzos y el dolor padecidos. Hay periodista que no pudo, en la hora de la desgracia, conseguir la caridad de un asilo. Los hay viviendo recogidos por gente pobre, pero de buenas entrañas. No faltan los que procuran vivir (la vida es un derecho natural y sagrado) pidiendo aquí y allí dos pesetas o sacándolas con engaños culpables; ¿y cómo no ha de ser así si cuando trabajamos, incluso en la plena posesión de nuestra fe, de nuestro intelecto, de nuestra cultura, de nuestra voluntad de ser como se debe y se quiere, no ganamos para vivir? ¿Se ignora acaso que ganar treinta, cuarenta o sesenta duros es una fortuna envidiada y envidiable? Los más ganan menos: ganan diez, quince y veinte duros. Hay muchos que viven y trabajan años enteros de la esperanza de ganar esos diez o esos quince duros. Hay redacciones que tienen a sus órdenes a médicos, abogados, poetas, profesores sin cátedra, por dos pesetas diarias. Las hay que pagan a sus redactores con sueldos del erario público. Las hay que no les pagan de manera alguna y se alimentan con el trabajo de los meritorios.

Somos los más débiles y los más desgraciados de los trabajadores. ¡Sin embargo, cuán poderosa es la fuerza que reside en nosotros! Pero nos falta el espíritu de solidaridad, de unión y de confianza mutua que podría hacer eficaz esa fuerza que está en nuestras manos, como el rayo está en la nube, y que no sabemos poner en movimiento.

El dependiente, antaño tan humilde y sufrido, supo acabar con los meritorios, elevar sus sueldos a un nivel aceptable, obtener el descanso dominical, regular sus horas de trabajo, conseguir la indemnización mensual en caso de despido, hacerse tratar respetuosamente; nosotros no. La redacción está abierta a todo el mundo. Es periodista quien el amo de un periódico quiere que sea. Nuestro puesto está a la merced de cualquier intrigante. El sueldo que se nos paga es una gratificación que por merced se nos da. No discutimos nunca el precio. No aspiramos a vivir de nuestro trabajo. Nos vemos obligados a la gratitud, encima de ser explotados.

No protestamos contra el redactor sin sueldo, empleo que nos hace la más ignominiosa de las competencias. No hemos salido de la asociación pueril, que consiste en guardar en el ovil lobos y corderos juntos. No tenemos amparo contra el momentáneo furor del amo, o del director olvidadizo de sus propios males, o del administrador que tiene la llave de nuestra pobre despensa. No supimos asegurarnos la subsistencia para los días, siempre amenazantes, de la cesantía. Nuestras mujeres e hijos carecerán, cuando muramos, de esa pobre pensión que disfrutarán los del más modesto de los empleados públicos.

¿Hay nadie más infeliz que el periodista, que el peón intelectual condenado a saberlo todo, a escribir acerca de todos los temas, a distinguirnos en todas las materias?

Trabajamos más que el bracero y el oficinista, y ganamos menos; somos más fuertes, y nos puede todo el mundo; valemos más, y se nos trata peor; levantamos a los hombres, y vivimos en el anónimo y el envilecimiento; tenemos talento, y lo vendemos por unos ochavos, hasta que no nos queda nada por vender y nos morimos de dolor...

¿Siempre ha de ser así? ¿No llegará un día en que el obrero de la pluma que sabe y piensa se detenga a meditar acerca de su suerte, se percate de la necesidad de remediar sus desgracias presentes y futuras, se decida a defender sus derechos, sus intereses y, lo que importa tanto como la vida, la libertad de su conciencia, su dignidad personal, su amor propio de trabajador utilísimo y de hombre?

En Italia, en Alemania, en Inglaterra, y en los Estados Unidos principalmente, el periodismo se ha elevado un poco. Ya no se expulsa a un redactor de la noche a la mañana. Ya no se tiene del periodista el bajo concepto corriente en España y en la república francesa. Ya en esos países no se es periodista accidentalmente, momentáneamente, como medio de llegar a determinadas situaciones administrativas, políticas, literarias, financieras; sino que el periodismo es una profesión determinada, un estado que requiere condiciones y facultades de cultura, inteligencia, fecundidad y fácil cerebración de sobra conocidas. En las redacciones de esos países no existen (y conste que hablamos de los periódicos de información, no de los órganos políticos de batalla, casi todos pobres), sueldos misérrimos de 75 a 150 pesetas, que son los corrientes en España.

Hay que reconocer, sin embargo, que es el nuestro un pueblo que lee poco, demasiado poco. La prensa española tira un puñado de ejemplares. El "A. B. C.", que es el diario de mayor circulación, tira unos cien mil ejemplares. Los periódicos del trust no pasan de los ochenta mil. Las hojas democráticas, como "El País" y "España Nueva", tiran cuatro o seis veces menos que la "Correspondencia de España". "El Socialista", que comenzó bastante bien, ha visto reducir su tirada a cuatro mil ejemplares escasos. La de otros muchos periódicos madrileños es todavía inferior. La prensa de Barcelona, que desde el punto de vista económico está más adelantada que la madrileña, tampoco hace grandes negocios. La venta en la calle es un escape. Las listas de subscriptores no pasan de unos contados millares. El anuncio es modesto y no se prodiga. En resumidas cuentas, la prensa española es muy pobre. Tanto, que no hay en Madrid un diario que no pierda dinero.

Esta pobreza, esta vida difícil y atropellada, se traduce, para los redactores, en dependencia estrecha y miseria. Pero es indudable que la resignación del periodista, la codicia de las empresas, la tacañería proverbial de los administradores, que no pueden comprender que se pague a los redactores, contribuye al sostenimiento de un orden de cosas intolerable.

Hubo un intento de resistencia por parte de los periodistas madrileños con la creación de una sociedad de periodistas, domiciliada en la Casa del Pueblo; pero el fracaso no se hizo esperar. Los gerentes, los directores, los administradores de los diarios de Madrid no vieron con buenos ojos la nueva entidad, y cada cual se apresuró a retirarse. Hoy cuenta con una docena escasa de afiliados indefensos.

Pero es indudable que la protesta cunde en la plebe de los periodistas, que cada día se siente más vivamente la necesidad de prepararse para la defensa, y que nunca la injusticia, la desconsideración o la ingratitud de los editores produjo en el ánimo de los peones del periodismo tan intensos sentimientos de indignación, de piedad, de evidente solidaridad obrera.

Creemos firmemente, por lo que a Madrid respecta, que no pasará mucho tiempo sin que los obreros de la pluma, tan hostiles de siempre a la lucha de clases, pidan un puesto de combate en las filas del proletariado organizado.

Sufren demasiado para que no depongan sus rencillas y egoísmos, para que no se unan, se junten fraternalmente como los machos cabríos contra el lobo, para que no defiendan su derecho a la vida y a la dignidad humana con los dientes, con las garras y, si es necesario, con la pluma, trocada en lanza de acerado hierro.

J. G. de FABIAN.

ESCUELAS

La Vanguardia ocupóse hace dos meses del folleto "La instrucción obligatoria", publicado por el director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires. Se dijo entonces, con todo acierto, que en nuestro país han abundado los teóricos en materia de educación común. Se han escrito numerosos libros y pronunciado rimbombantes discursos sobre el grave y siempre urgente problema de "desasnar" al pueblo de la república, tal como vehementemente lo deseara el gran educador Sarmiento, tan vapuleado y citado a los efectos de impresionar, o bien porque ya se ha convertido en frase indispensable no olvidar a Sarmiento cuando se habla de escuelas.

Pero el analfabetismo subsiste, como una lacra, como una epidemia, magüer la larga charla de los pedagogos. En forma lastimosa se pierde el tiempo disertando sobre los planes de estudio — generalmente efímeros, pues no los consagra la fuerza de una ley —, cuando lo apremiante es la fundación de las escuelas que faltan. Las escuelas primero, y luego las discusiones sobre lo que ha de enseñarse en ellas.

Las iniciativas verdaderamente prácticas no hallan eco ni apoyo en la clase gobernante. El ministro de hacienda no tuvo empacho en calificar de "fantástico" el proyecto socialista sobre la creación de mil escuelas en la república con los fondos que aportaría el Banco de la Nación. Bien es cierto que el Banco de la Nación es un símbolo sagrado e intocable para los oligarcas argentinos.

Insistimos tanto en el problema educacional porque la escuela es nuestra fiel aliada: ella, en todo tiempo, sabrá darnos los más bellos y eficientes elementos que propulsarán nuestra marcha ascendente. Deseamos escuelas para poder triunfar, del mismo modo que los políticos corrompidos desean tabernas para perpetuarse en las situaciones adquiridas.

Le decimos al pueblo que una democracia de analfabetos es una democracia falsa. Todos los valores se alteran: la libertad, la equidad y el orden, sólo existen como meras palabras. En los pueblos analfabetos, la libertad sucumbe ante la prepotencia ilimitada de los amos; la injusticia es la ley, y el lugar del orden pasan a ocuparlo la mansedumbre, el silencio unánime de las almas sin voluntad creadora. No es posible el progreso moral sin la cultura; la ignorancia sume a los pueblos en las más absurdas supersticiones e idolatrías: leer el porvenir en el vuelo de los pájaros o adorar una piedra del camino significa perpetuar la servidumbre, menospreciar lo que el hombre debe valer por sí mismo, y significa convertir la vida, que anhelamos armoniosa y serena, en una sombra doliente de crímenes, de amarguras y de miserias.

El progreso técnicoeconómico no avanza sin la cultura. Hay países en los cuales todavía vemos el arado que se usaba en el antiguo Egipto, y toda clase de procedimientos, como el de las hilanderas, atrasados y bárbaros. En las naciones cultas, el obrero ya no es una máquina industriosa y ciega: es un apéndice de la maquinaria, en forma inteligente y directora. Tampoco es de esperar el progreso políticosocial sin la cultura del pueblo que lo engendre. La importante legislación social de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania es un simple fenómeno de cultura popular. En aquellos países se ha legislado ampliamente sobre los accidentes del trabajo, sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, sobre las pensiones que aseguren una vejez honesta a los obreros. Al amparo de leyes protectoras se han desarrollado extraordinariamente las cooperativas obreras libres de edificación y de consumo. En Inglaterra se ha gravado el mayor valor no ganado del suelo, y el partido obrero que gobierna en Australia ha concluído para siempre con la peste de los latifundios.

Algo bien distinto ocurre en los países de América donde existen grandes porcentajes de analfabetos. Observamos una ausencia casi absoluta de ideales, una noche casi plena en la mente y en la conciencia popular. Vemos a Méjico desde hace cinco años ardiendo en el incendio de la guerra civil, destruído su progreso moral, detenido su progreso técnicoeconómico y políticosocial, miserablemente arrasado por la voracidad de sus caudillos, de sus bandoleros que se convierten en generales, y de sus generales que se convierten en bandoleros. Vemos a Haití en plena anarquía, con sus negradas sanguinarias en revueltas y motines. Vemos a Venezuela, a Colombia y al Ecuador con la espada de Damocles de la revolución pendiente sobre sus cabezas y diezmadas frecuentemente por toda clase de fiebres y enfermedades, que sólo pueden impedirse con las grandes conquistas de la higiene moderno. Vemos al Brasil, una república, pero que en realidad es un inmenso imperio feudal, con prácticas tan horribles como las de los "fazendeiros", explotadores y criminales, y con sus once millones de negros que viven en la mayor miseria. Vemos al Paraguay sumido en una desesperante somnolencia; al pueblo boliviano, endeble y azotado por el alcoholismo, y a Chile azotado por la misma enfermedad social. Llegamos por último a la República Argentina, y por el censo escolar del año 1912 comprobamos dolorosamente que hay 650.000 niños que no tienen escuelas!

Los impetuosos nacionalistas que en el año del centenario destruyeron imprentas y bibliotecas, los que siempre tienen en los labios el vocablo "patria" y le entonan himnos a Buenos Aires, a la cual llaman la gran capital del sur, no reparan en la población que sufre en el analfabetismo, y a la cual, a pesar de todo, se le hace cumplir la constitución nacional y la ley de servicio militar obligatorio, dos leyes que no conoce porque no puede leerlas. ¿Y cómo cumplen los analfabetos esas leyes si no tienen conciencia de ellas? A la fuerza, como los siervos de la gleba, exactamente.

Nosotros deseamos a la patria grande, poderosa y rica, pero a condición de que sea justa y digna; no hay poderío respetable si no descansa en la justicia; no hay riqueza respetable si no tiene por base la dignidad. No podemos aceptar que la república continúe siendo una nación productora de ganado y de trigo exclusivamente. Deseamos que todos los hombres que en ella habitan sean inteligentes y vigorosos: sana el alma, la mente y el cuerpo. Para que ello sea posible, queremos escuelas y bibliotecas. La escuela es la gran libertadora, porque despierta el espíritu, lo ilumina y lo orienta. El libro es la brújula que nos señala permanentemente el norte en nuestra ruta de caminantes. Difundiendo ampliamente la cultura popular, tendremos lo que nos falta: progreso moral, progreso técnicoeconómico, progreso políticosocial; esto es, lo imperioso y lo imprescindible para que vengan a nuestro país todos los trabajadores del mundo a poblarlo y a cultivarlo, con el sereno estímulo de la cultura y el franco amparo de la libertad.

Por la expulsión de Liebknecht de la orden de los abogados

El artículo 30 de la constitución del imperio alemán es claro: "Ningún miembro del Reichstag puede ser perseguido judicial o disciplinariamente, ni menos puede ser llamado a responder de su voto o por declaraciones hechas durante el ejercicio de su mandato". Pero no por esto faltan reaccionarios insensatos en este mundo. El director de la "Gaceta Jurídica Alemana" ha hecho en su diario un llamado a todos los abogados de Alemania para que expulsen de la orden de los abogados al diputado socialista doctor Carlos Liebknecht.

Las razones ya pueden ser imaginadas.

"El diputado Liebknecht — escribe ese ilustre y liberal jurisconsulto — ha sido expulsado del grupo parlamentario socialista por deliberación de la mayoría del mismo grupo. Sin embargo, continúa siendo miembro del foro alemán. Ahora bien; no son necesarias profundas observaciones para formarse la convicción de que no está en el interés del foro ni en el de la administración de la justicia ver todavía en las filas de la abogacía germánica a un hombre como Carlos Liebknecht. Puesto que él ha perdido el honor de ser considerado como alemán, el foro no debería tolerarlo en sus filas..."

Después de esto, la "Gaceta Jurídica Alemana" propone expulsar al compañero Liebknecht de la orden de los abogados mediante un proceso regular de la cámara de los abogados y de la corte de honor.

Hasta ahora ningún diario alemán se ha adherido a tal propósito. En cambio, lo combaten la "Vossische Zeitung", el "Berliner Tageblatt" y la "Frankfurter Zeitung", que sostienen los principios liberales de que, cualquiera haya sido la actividad desplegada por Liebknecht como diputado, no existe el derecho de declararlo indigno del honor de ser abogado. Los mismos reglamentos de la orden prescriben que sólo se puede expulsar a un abogado cuando haya faltado a su honor profesional.

Por otra parte — observan esos diarios — la inmunidad del diputado no debe consistir solamente en preservarlo de procedimientos judiciales, sino que debe ser una garantía de libertad absoluta en el ejercicio de su mandato.

También el compañero diputado Heine publica, en el "Berliner Tageblatt", un artículo combatiendo, tanto del punto de vista político como jurídico, la propuesta de la "Gaceta Jurídica Alemana".

Falta ver qué actitud asumirá el procurador general del imperio y el colegio de los abogados; es decir, si la propuesta de ese diario será acogida favorablemente por esas instituciones.

En cuanto al compañero Liebknecht, no hay duda de que esperará ese temporal con su acostumbrado coraje. Por otra parte, esto no sería para él una novedad. Pues hace ya varios años, cuando con la palabra y con escritos realizó aquella vigorosa campaña antimilitarista por la cual sufrió un año y medio de prisión en una fortaleza, ya se había intentado contra él un proceso disciplinario para expulsarlo de la orden de los abogados. Sin embargo, con gran desilusión de los reaccionarios, el 10 de octubre de 1908 la corte de honor de Leipzig pronunció un veredicto de absolución en el que se afirmaba que a ningún abogado le está prohibido actuar en política, de acuerdo con sus convicciones, aunque éstas persigan los fines del socialismo.

Las averías del "Rivadavia"

A pesar de las informaciones oficiales suministradas por el ministerio de marina respecto a las averías del dreadnought "Rivadavia", ocasionadas con motivo de su última varadura al salir del puerto militar de Bahía Blanca, sábese que ellas revisten gran importancia.

Tan es así, que se ha prohibido absolutamente aproximarse al barco y mucho menos subir a bordo.

A fin de que el público ignore el estado lamentable en que ha quedado el buque después del accidente, las reparaciones se llevan a cabo con el mayor sigilo y con el personal de la nave.

Como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, el "Rivadavia" ha permanecido veinte horas varado sobre un banco de arena a pocas horas de salir de la rada, y no se explica cómo la oficialidad no tenga conocimientos exactos de parajes tan cercanos a la costa, y sobre todo tratándose de costas argentinas.

Las consecuencias de la varadura al chocar el casco con las rocas han sido de consecuencias graves para el acorazado, pues aun no ha sido posible poner en movimiento la máquina.

Actualmente se está trabajando con la mayor premura en la reparación de los desperfectos más importantes. Una vez salvados, será necesario enviar el buque a Norte América, y recién entonces se podrá apreciar la importancia del accidente.

Como siempre, se atribuye el desastre a causas ajenas al comando del buque. Pero en lo que no hay duda es que el pueblo pagará las reparaciones de ese coloso, que ha resultado inservible antes de incorporarse definitivamente a la armada.

"NOSOTROS"

HOMENAJE A RUBEN DARIO

La difundida revista que con notorio acierto dirigen los señores Alfredo Bianchi y Roberto Giusti, dedica su número de febrero al poeta que el mundo de habla española llora todavía.

Es el de "Nosotros" el homenaje literario más valioso que hasta el momento se haya hecho a la memoria de Rubén Darío.

En un volumen de 315 páginas se publica la colaboración especial para el caso de los siguientes escritores:

José Enrique Rodó, Paúl Groussac, Angel de Estrada, Luis Berisso, Alberto del Solar, Carlos Correa Luna, Eugenio Díaz Romero, Manuel Gálvez, David Peña, Manuel Ugarte, Folco Testena, Arturo Capdevila, Rafael Alberto Arrieta, Alvaro Melián Lafinur, Nicolás Coronado, Fernán Félix de Amador, Alberto Tena, Ernesto Mario Barreda, Juan Pedro Calou, Pablo Della Costa (hijo), Rafael de Diego, Víctor Juan Guillot, Evar Méndez, Pedro Miguel Obligado, Edmundo Montagne, Antonio de Tomaso, Ricardo Sáenz Hayes, E. Rodríguez Mendoza, A. Mauret Caamaño, Héctor P. Blomberg, C. García Landa, Alberto Mendioroz, Pedro M. Delheye, Emilio Berisso, Martín de Berutti, Eloy Fariña Núñez, C. Muzzio Sáenz Peña, W. Jaime Molins, Vicente Sierra, Arturo Marasso Rocca, Campoamor de la Fuente, Arturo Lagorio, Roberto Barrios, G. Alemán Bolaños.

Contiene, además, el número, las últimas páginas, en prosa y verso, escritas por Darío, y en la portada un hermoso retrato del poeta.

Las cuentas de la administración

El presidente de la primera comisión interparlamentaria de cuentas, senador del Valle Iberlucea, ha citado a los miembros de la misma para esta tarde, a las 3.30.

En esa reunión se revisarán numerosos expedientes observados por la contaduría del congreso.

Las "economías" en la aduana

Se concretan a cercenar por segunda vez el sueldo de los modestos empleados que hacen el servicio de serenos en los depósitos fiscales.

Hace dos años, so pretexto de las economías, dejaron cesantes 36 serenos y 4 capataces; después, al año siguiente, les rebajaron 10 pesos mensuales, y ahora, invocando también las economías, les descuentan el diez por ciento de su sueldo, que después de tantos cortes queda reducido a 72 pesos mensuales.

Para tan miserable sueldo tienen los serenos que aguantar un horario de doce horas, lo que pone de relieve la falta de justicia y equidad que reina en la repartición desde el momento que todos los proyectos de economías se reducen a quitar el pan a los empleados más modestos y peor remunerados.

El naufragio del "Príncipe de Asturias"

Número exacto de las víctimas

LA NÓMINA DE PASAJEROS

Los últimos telegramas de Río de Janeiro y Santos anuncian que el "P. de Satrústegui", después de efectuar una prolija requisa en las proximidades del lugar de la catástrofe, entró al puerto de Santos, conduciendo seis cadáveres, cuatro de varones y dos de mujeres, que depositó en la capitanía. En el lugar del siniestro encuéntranse aún los remolcadores "Imperator" y "Lemenier".

El "P. de Satrústegui", que conduce gran parte de la tripulación y pasajeros salvados de la catástrofe, salió con destino a Buenos Aires. Otra parte de los náufragos se aloja en los hospitales de Santos, pues muchos de ellos se encuentran enfermos.

Respecto de las víctimas, acéptase como definitivas las siguientes cifras: Desaparecidos: 108 tripulantes y 338 pasajeros. Salvados: 86 tripulantes y 57 pasajeros, lo que da una idea de la magnitud de la catástrofe.

Se han hecho nuevas investigaciones relativas a la forma y circunstancias en que se produjo el accidente, confirmándose la versión conocida.

Los diarios de Santos reportearon a dos marineros del buque naufragado. El segundo piloto, Rufino Ouzain Iturriaga declaró que había entrado al servicio, por 16 horas, en la singladura del 4 al 5.

"A las 15 horas llevaba las máquinas a media fuerza. El horizonte estaba completamente cerrado. Un viento fresco soplaba del S. O. y levantaba mar gruesa. Estaba a 6 millas de Ponta Boi.

Durante el cuarto de hora de servicio, nada hubo de anormal. En este momento el comandante estaba en el puente.

A las 16 horas y 20 minutos, empezamos a hacer uso de cerillas a causa de que la densa cerrazón nublaba el horizonte.

Entonces, el comandante Lotina ordenó: "Hacer rumbo 65° O". Se continuó navegando con extrema cautela, con máquinas a media fuerza, lo necesario para hacer frente a la fuerte correntada. Producíanse repetidas descargas eléctricas, no divisándose siquiera el faro de Ponta Boi.

A las 16 y 28 minutos el comandante Lotina ordenó por segunda vez navegar a 5 grados más hacia el mar. Así se marchaba, cuando, a las 16 y 35 minutos, avistamos tierra muy cerca, a la distancia de cinco "cuartos" de compás a estribor.

El capitán preguntó entonces: "¿Es tierra?".

—Sí, respondió el segundo piloto Ouzain Iturriaga.

En ese momento Sotina echó mano del teléfono, ordenando: "¡Atrás, a toda fuerza!"

En ese instante chocamos con la roca. Se ordenó formar a toda la tripulación y dar la voz de alarma a los pasajeros. Se ensayó el lanzamiento de las escaleras de mar, al mismo tiempo que el capitán ordenó al radiotelegrafista de servicio que solicitara auxilios inmediatamente."

Los comandantes de los barcos changadores ingleses "Tronzate" e "Inverhip", entrados ayer al puerto de Río Janeiro, procedentes de Rosario y Montevideo, declaran no haber encontrado el menor vestigio del naufragio en el punto en que se supone que éste se produjo.

Aquellas personas, como el comandante del vapor brasileño "Saturno", reconocen que debido al temporal corrieron riesgo de naufragio, viéndose obligados a estremar precauciones.

Dice el comandante del "Saturno" que recibió radiotelegrama del siniestro y que navegó próximo a Ponta Boi ofreciendo sus servicios al comandante del "P. de Satrústegui".

La agencia central de la empresa a que pertenecía el "Príncipe de Asturias" ha enviado desde Cádiz, telegráficamente, la siguiente lista de pasajeros que conducía el buque:

De primera clase: Carl Diehmann, Angel Ibarguren Fernández, Josefina Ibarguren Fernández, Sulina Ibarguren Fernández, Fernando Pérez Gómez, Margarita Garden de Pérez, Susana Pérez Garden, Juan Pérez Garden, Fernando Pérez Garden, Francisco Espeleta, Francisco Jaureguialzo, Pablo Jaureguialzo, Juan Jauregula, Carmen Jaureguialzo, Marcial Aguirre, Segunda Z. de Aguirre, Manuel Aguirre, María Luisa Aguirre, Asunción Aguirre, Carmen Aguirre, Enrique Michel, Ana González Michel, César Martínez Martínez, Siridión Martínez Martínez, Luis Descett Jordán, Pedro N. Arias, Emilio Solá Pons, José Santamarina de Abalde, Berta García de Santamarina, Angela Sandini viuda de Martínez, Rafael Ottoni, Luisa Drovihlet, Guillermo Eriguren, Juan Mas y Pi, Silva de Mas, Roberto Mujica Brovide, Francisco Chiquirrín, Ana Alsina de Chiquirrín, J. Michel, Patricio Alsina, Aurelio Minondo, Santiago Caparirs, Leonardo Ordogui, Juan Antonio Ruiz y Gil, Antonio F. Velando, Jorge Ottoni, Giusto Ottoni y Rafael Ottoni.

Segunda clase: Paulo Cirrullino, Rafael Sicino, María Vidal, Ceferino Bergonci, Miguel Salarmenli, José Martínez Bianza, Angela Forni, Francisco Villaranda Mansa, Julián Aguirre Asigorriaga, Homero Inchaustieta, Alejandro Poma, Cándido Ayestarán, Martín Fornells, José Pujol Solá, Luciano Undia, M. W. de Undia, José Lara Jurizabal, María Bazana de Lara, Delmira Lara Bazana, Francisco de la Peña, Cecilia Peña de la Peña, Carolina Peña de la Peña, Alicia Dourte, Felicia Villaranda, Leopoldo Moncho, Francisco José González, Petra Azarate de González, María del Carmen González, Rafael Aguirre, Martín Hurtado.

Segunda económica — Cesario Azarape, Jaime Grabulosa Casal, Carlos Machi, Ricardo Sanz, Tomás Ricardo Sanz Cortés, Adolfo Garijo Mayor, Lucila Rodríguez, Emilio Sacabagilo de Mocho, Sonrado Estrada, Manuel Gómez Guerrero, Enrique Gómez García, Cayetano Campo Magrans, Francisco Camisero Fernández, Dolores Domingo Coloma, Francisco Morales Quemada, Saturnina Casado de Morales, Luis Solá, Antonio Panos, Juan Pascual y Pons, David Garijo Gomara, Luis Echevarría, Anita Martínez Piezo, César Montes de Oca, Samba Assa, Manuel Inja, Carmen

Iglesias, Pedro Alberto Raba, Fernando Ascasiba, Miguel Balmas Jardana Cohen, Moisés Cohen, Alfredo Daume, Manuel Buchaco Nou, Isabel Codina de Felipe, Teresa Felipe Codina, Tomás Gil y Mas, Juan Otano Villanueva, Juan José Pérez, Victoriano Solca Sánchez, Remigio Bargalló, Agustina Montaner Carnicero, María Luisa Berge, Manuel Martí Villapiana, Francisco Cosme Mora, Catalina Pérez de Mora, Francisco y Carmen Cosme Pérez, Eusebia Santamandia, Felipe Guerra, Sofía Marcial de Ceinos, Juan Antonio Ceinos, Carlos López Naguil, Ferraro Garces, Miguel Giner Giner, Teresa Anglada de Giber, José Mo Sanz, Tomás Patricio, Paulo Durán, Fernando Mira, José Gonzalo Alvarez, Ramón Hernández Espesa, Jenaro Casanave, Francisco Ramos, Felipe Gaspar Blanco, Adolfo Garrijo, Fermín Femina, Patricio Pando, José García.

La empresa no había comunicado hasta la media noche la nómina de los pasajeros de tercera clase, inmigrantes en su casi totalidad, razón por la cual desconócese el nombre de las personas hundidas que conducía el buque naufragado.

—El directorio de la compañía de cigarrillos que preside el señor Juan Picardo, ha donado 10.000 pesos a la comisión de socorros para las víctimas de la catástrofe.

Las dificultades interiores de Alemania

La guerra europea no sólo se desarrolla en el campo militar o en el diplomático. Para apreciar la situación de los beligerantes en las últimas alternativas de la guerra, es indispensable tener en cuenta, además de su fuerza de reserva y de las nuevas alianzas posibles, su capacidad económica, la solidez de sus finanzas. En cualquier momento, de una o de otra parte, pueden surgir dificultades de orden político o social, que los debilitaría, paralizaría, convirtiendo en su perjuicio situaciones hasta entonces consideradas como ventajosas. Nunca insistiremos demasiado sobre este punto: la lucha que se desarrolla de un extremo al otro del continente desde hace diez y seis meses en nada se parece a las del pasado. Difiere enteramente por los elementos puestos en movimiento, por los gastos colosales que impone, por la tirantez y por los sufrimientos que resultan para todas las regiones y para todas las clases sociales de cada estado.

Un país en tiempo de guerra puede obtener victorias, aun importantes, sobre un frente cualquiera de las líneas de batalla; pero tales victorias no ejercerán sino una ligera influencia sobre el resultado final, sobre la suprema solución, si el tesoro y el crédito públicos de ese país se agotan, si la alimentación general deja de estar asegurada, si el hambre sobreviene, si las masas trabajadoras se quejan de la miseria, si la discordia se produce entre los diversos elementos sociales con motivo de la necesidad de realizar nuevos esfuerzos y del objeto de esos mismos esfuerzos: si el gobierno desconfía de la nación y si la nación pierde la confianza en el gobierno.

Los elementos puramente militares y diplomáticos ejercían una acción exclusiva, o casi exclusiva, en las campañas de otros tiempos; los demás factores, que antes no tenían importancia, la han adquirido extraordinariamente, desde que el pueblo armado se ha substituído al ejército profesional y más de la cuarta parte de la población masculina ha sido militarizada.

Se ha repetido con excesiva frecuencia, a fines de 1914, y con muy pocos argumentos demostrativos, que Alemania estaría extenuada seis meses después de la invasión de Bélgica. Ciertos diarios franceses afirmaban diariamente que el imperio carecía de recursos financieros, y sobre todo de artículos alimenticios. Pero a tales diarios los asiste una excusa, y es que, en los años precedentes a la gran crisis, habíase presentado como una verdad axiomática ante los ojos de la mayoría de los historiadores y economistas la imposibilidad de una lucha prolongada. Al cabo de algunos meses, los ejércitos de los estados sucumbirían; la paralización de las industrias y del comercio los conduciría rápidamente a la ruina; el crédito público alcanzaría su límite máximo, y los presupuestos pesarían tanto, que no podrían soportar sino con grandes dificultades los menores aumentos. Las provincias que antes obtenían una entrada más o menos importante procedente de los derechos de importación sobre los granos, la carne, la manteca, etc., sucumbirían en poco tiempo si los mares permaneciesen cerrados. Entonces Alemania sólo disponía, según los financistas, de un poder de emisión muy reducido, y su organización económica no ofrecía, en principio, más que un vigor y una elasticidad muy dudosos. Los contribuyentes maldecían más que nunca al fisco desde el establecimiento, en 1913, del impuesto excepcional sobre la fortuna; la industria se había desarrollado en detrimento de la agricultura, y la campaña despoblada, tanto en provecho de los centros manufactureros, que el imperio sólo se alimentaría por el concurso de Rusia, de Rumania, de Francia, de Italia, de Estados Unidos, de la Argentina, etc. En ese sentido su condición tendía cada vez más a asemejarse a la de Inglaterra, tributaria del universo, pero dueña — y esta ventaja es esencial — de los océanos.

Sin embargo, en el año 1914 se han exagerado las dificultades económicas de Alemania, la cual ha vivido de recursos extremos en el transcurso de dicho año, abusando, por una parte, del papel moneda, restringiéndose, por otra, a un régimen alimenticio inferior, grosero, repugnante, malsano; pero ha vivido. También se ha exagerado la fatiga de las masas populares, sus deseos de paz, su irritación contra el poder, los desacuerdos que habían surgido entre los gobernantes, de los cuales el más ruidoso fué la discordia Bethmann Hollweg-Tirpitz. Y es porque la prensa, en la apreciación de los hechos favorables a los franceses, no había procedido con toda la moderación y el discernimiento necesario, que el público está ahora inclinado a estimar como factores de real importancia. Admitamos que los diarios franceses, al denunciar la situación económica de Alemania y el peligro de miseria que la amenazaba, se hayan anticipado un año... Quizá estemos en la realidad.

Al leer las gacetas y revistas de allende el Rhin (hasta fecha muy reciente, por lo menos, puesto que desde el 15 de noviembre de 1914 han intentado amortiguar sus polémicas y aun desmentir sus propias afirmaciones), hemos podido comprender al principio del invierno:

1o. Que la crisis del encarecimiento se había vuelto insoportable; 2o. Que desencadenaba el descontento y más aún la cólera popular; 3o. Que recrudecía la lucha de partidos; 4o. Que todas las clases sociales se inclinaban a discutir condiciones eventuales de paz, contrariando prohibiciones gubernamentales, y que el canciller se esforzaba en vano para hacerles ver el peligro de los conflictos de tendencias; 5o. Que el poder estaba dispuesto a usar de los medios más fraudulentos para someter la opinión y aniquilar las oposiciones. Mientras Guillermo II proclamaba sus victorias, los obreros lanzaban su grito de protesta llevado hasta la amenaza. El aumento del precio de los productos de las diversas ciudades ha sido en conjunto monstruoso. El "Vorwaerts" (órgano oficial de la democracia social, siempre seriamente documentado en esas materias) publicaba el 16 de octubre de 1915 el cuadro de 38 artículos con los precios de 1913 y de 1915. Los precios de muchos artículos han aumentado entre 40 y 100 o|o; pero hay aumentos mayores, de 140 o|o y de 172 o|o, de 200, 211 y 270 o|o. Para una misma unidad de peso, la carne de vaca de mediana calidad ascendía de 57 a 80 francos; la ternera, de 60 a 93 francos, el cerdo, de 60 a 212 francos. La manteca importa hasta 4 fr. 25 la libra, y la grasa hasta 3 francos. El comité directivo de la democracia social y la comisión general de sindicatos, que representan millones de hogares, han remitido al canciller varias peticiones en que dicen, entre otras cosas, después de haber denunciado la crisis de carestía, a los acaparadores y especuladores, que son terribles las quejas de las familias de los movilizados y que la situación se presenta desesperante. El tenor de esas peticiones es amargo, doloroso, dentro de la moderación compatible con las circunstancias. Por momentos remueven los odios sociales, que revelan mucha miseria. "¿No son acaso un insulto a la situación de las clases pobres las publicaciones hechas por las sociedades anónimas, una en pos de otra, sobre las ganancias considerables que obtienen de las industrias de productos alimenticios? Es esa una prueba de la falta de escrúpulos, con la cual se explota la crisis económica, y de la urgente necesidad que hay de que el imperio intervenga con energía."

En ciertas ciudades, como ser en Chemnitz, en Saxe, las mujeres hacen verdaderos motines que son reprimidos con dureza. En otros lugares se presentan en interminables procesiones a las puertas de los establecimientos municipales, donde se venden artículos de consumo a precio de costo. Los diarios de Berlín han descrito las escenas que se desarrollan en los suburbios, donde madres de familia, después de largas horas de espera, concluyen por caer extenuadas. El 22 de octubre tuvo lugar en el concejo municipal de Berlín una escena casi histórica, en que las reivindicaciones populares fueron francamente proclamadas.

En suma, las asociaciones obreras y sus delegados en todas las asambleas han pedido la fijación de un máximo en el precio de la carne, del pescado, de la leche, de la manteca, del queso, del aceite, de la grasa, de las legumbres secas, y también han pedido que se atribuya a las comunas el derecho de requisición. Reviste un carácter general la extensión de lo que se ha llamado el "socialismo de guerra"; pero el gobierno, que aceptaba voluntariamente ese "socialismo de guerra" cuando se trataba de acrecer sus medios de acción militar por la ayuda de las masas populares, no se atrevía a hacer opción de preferencia entre la clase obrera y la clase agraria, la cual, pretendiendo hablar en nombre de los paisanos, resistía a toda acción que tuviere por objeto reducirla y someterla.

El canciller, para demostrar su buena voluntad y aplacar las irritaciones, multiplicaba las conferencias con los ministros y jefes de servicio, pero sólo llegaba a decisiones de mediocre resultado.

El 28 de octubre apareció una serie de ordenanzas del concejo federal: autorizaban al gobierno a reglamentar el precio de las papas, a hacer requisiciones en los stocks existentes, y aun a expropiar ciertas clases de productos, a intervenir la venta de carne en días determinados de la semana, a fijar el precio del pescado, etc. Pero esas ordenanzas no tuvieron efecto. Las agrupaciones obreras reclamaron con más apremio que nunca la requisición general y la distribución gratuita de víveres a las familias de los movilizados. El poder mismo debió reconocer que toda su actividad resultaba estéril e impotente para mantener a raya el encarecimiento. Los hogares de modestos recursos se hallaban tanto más inclinados a protestar y acusar al gobierno por negligente e incapaz, cuanto que los salarios hallábanse lejos de subir por el aumento de los precios. Las estadísticas oficiales constataron que la remuneración del trabajo por una jornada normal tendía más bien a bajar. Los mineros de la Silesia y los de la Ruhr han conseguido mantener el jornal medio, pero los mineros de Aix-la-Capelle y de la Sarre han sufrido diminuciones sensibles.

No sólo los socialistas de la minoría, que son los que expresan con más vigor las quejas del pueblo, es decir, los partidarios de Liebknecht, de Haase, de Ledebour, de Bernstein, etc., han roto sus relaciones con el canciller. Los de la mayoría, que temen ser abandonados por las masas si desdeñan intereses de innegable potencia, no vacilan en emplear términos vehementes. Haenisch, que milita en el partido de Wolfgang Heine, de Legien y de Scheidemann, escribió en "El Eco Hamburgués", órgano principal de los reformistas con tendencias al imperialismo: "El empeoramiento de las condiciones de existencia impulsa a los trabajadores hacia la oposición. No necesitamos decir lo que de ello resulta del punto de vista político, moral y aun militar". Diarios que no están vinculados ni siquiera remotamente con la democracia social, pero que suscitan inquietudes sobre perspectivas de luchas sociales eventuales, manifiestan el más sobrio pesimismo. "La Gaceta de Magdeburg" declara: "se viene preparando algo cuya gravedad no es posible calcular". "La Gaceta de Weser" indica un descontento colectivo mucho más acentuado que el que expresan los diarios. "La Gaceta de Francfort" reconoce que la "insuficiencia y la ineficacia de las medidas tomadas son la manifestación de una derrota". El "Berliner Tageblatt", que es frecuentemente oficioso, se permite burlarse del poder.

Sólo los órganos conservadores puros, defensores de la gran propiedad territorial y de la casta de los "junkers", mantienen reserva sobre esa campaña socialista, radical, liberal, y también católica, contra la cancillería. No hacen casi nada para amortiguar las polémicas, que recrudecen. Al contrario, atacan violentamente a los grupos obreros, a quienes reprochan el estar perturbando la "tregua sagrada". Afectan confundir las quejas contra el encarecimiento de la vida con los ataques contra los partidos. Acusan a los socialistas de estar explotando la crisis económica para sobreexcitar las luchas de clases. Y así es cómo, de un extremo al otro del imperio, la suba continua de los precios, las especulaciones de los acaparadores, la insuficiencia de los stocks y la impotencia de los gobernantes abren brechas irreparables en la unión nacional.

Grave dificultad es para un régimen, sea cual fuere, el llevar la guerra sobre tantos puntos, cuando en el interior del país millones de seres humanos gritan hambre y manifiestan su cólera. Las controversias, que no cesan de surgir a propósito de la paz, constituyen para el canciller un grave obstáculo: primeramente porque agitan la opinión y contribuyen a debilitar los resortes morales del país; y además porque pueden desarmar a la diplomacia alemana, o, por lo menos, privarla de ciertos medios de que dispone, en momentos en que realmente sea necesario encarar las primeras negociaciones.

M. de Bethmann Hollweg siempre ha luchado con tal motivo para conservar su plena libertad de acción, esforzándose al mismo tiempo para disimular ante el extranjero las divisiones que desde hace un año se manifiestan entre los partidos y en el seno de cada uno, acerca de las condiciones en que serán concluídos los futuros tratados. Pero ha fracasado totalmente en sus tentativas.

Un diputado conservador, M. de Brockhausen, ha propuesto en vano, en el mes de octubre, que el Reichstag sea despojado del derecho de examinar anticipadamente las cláusulas de las convenciones finales, y que esa facultad fuese asignada a un consejo del imperio, elegido en las diversas categorías sociales, pero estando las masas populares escasamente representadas. Los de la "caballería ligera" del pangermanismo pensaban que tal era el medio de poner término a las polémicas. Pero los socialistas y los liberales protestaron.

El gobierno, aunque poco respetuoso de los derechos del parlamento, no se atrevió a apoyar el proyecto de Brockhausen, y no obstante las prohibiciones publicadas en la "Gaceta de la Alemania del Norte", las controversias se reanudaron con extraordinaria actividad. Mientras que M. Ballin, el amigo del káiser, y los armadores de Hamburgo reclamaban puertos al este y al oeste del Paso de Calais y bases navales en todos los mares, el centro católico reivindicaba una extensión de territorios a expensas de Francia, de Bélgica y de Rusia, y la fracción de los nacionalistas liberales, adicta a M. Bassermann, manifestaba de nuevo su voluntad en favor de extensas anexiones. En cambio, los partidos de la izquierda y de la extrema izquierda, mandatarios de los cuerpos electorales que soportan penosamente la prolongación de la guerra, y tras de aquéllos los círculos intelectuales, que temen la lucha de usura, recomendaban la prudencia y repudiaban la conquista... En medio de esos debates contradictorios, el gobierno mantenía un silencio que enmascaraba su situación incómoda y sus aprensiones. No sólo era la solución del conflicto lo que le parecía incierto, a pesar de sus pomposas declaraciones, sino que, además, sentía que cada vez cedía menos en su favor la armazón moral del país. Ni los sucesos de Rusia, ni la marcha de Mackensen sobre Constantinopla galvanizaban el espíritu público. Las extensas listas de pérdidas publicadas en los diarios, las sucesivas llamadas militares que despoblaban las ciudades y las campañas, aumentaban los efectos de la carestía general de la vida y creaban poco a poco un estado mental contra el cual no había medio de reaccionar. Exceptuando Austria, donde una pasividad morbosa ha sucedido a las irritantes dolencias del año anterior, en ninguna nación europea la fatiga de la guerra se nota en rasgos tan visibles como en Alemania. Es porque tiembla en presencia del porvenir y prevé un súbito despertar del pueblo contra las instituciones imperiales. La circular que el ministro M. de Loebell ha dirigido a sus subordinados en la primavera de 1915, y que el "Vorwaerts" ha publicado en octubre, no sólo manifiesta los desfallecimientos del autoritarismo tradicional de allende el Rhin, sino que es un testimonio de que el canciller teme por todo a las próximas elecciones.

No hay que exagerar nada. No conviene creer que Alemania se tornará en seguida incapaz de combatir; pero es cierto que ha perdido algunas de sus ilusiones; que esta guerra, emprendida con un sentimiento místico, se le aparece como una terrible experiencia que aspira a terminar; que sus recursos se hallan parcialmente agotados; que las masas obreras — hoy el número, mañana quizá la fuerza — sufren cruelmente, y que el poder es presa de preocupaciones aplastantes. En ninguno de los países beligerantes se plantean al propio tiempo tantos problemas de extrema gravedad como en Alemania.

Paul LOUIS.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

Los portuarios—Un ardid patronal

Montevideo, 8 — Los obreros que trabajan en vapores y lanchas del puerto recibieron una desagradable sorpresa. Algunos empleados de las empresas lancheras, por orden de éstas, pidieron al personal bajo su dependencia que pusiesen su firma al pie de un documento que debe ser elevado a la cámara de representantes, en el que se manifestará el deseo de que se modifique la ley de ocho horas en el sentido de establecer que los maquinistas, patrones y marineros podrán trabajar desde las 6 a las 18 horas con dos horas de intervalo para el descanso. En una palabra, en lugar de ocho trabajarían diez horas.

La mayoría de los obreros se negó a firmar. Estos, indignados, habían ya de iniciar la huelga, y otros piden la total nacionalización del servicio portuario, como medio de poner fin a las pretensiones de los empresarios.

Montevideo, 9 (1.10 a. m.) — Créese inminente la huelga general de los obreros del puerto si las empresas insisten en pedir 10 o 12 horas de trabajo.

—Continúa la huelga de obreros panaderos, reducida a las panaderías de menor importancia. El viernes se realizará la asamblea que debe discutir el pliego patronal de condiciones sobre el trabajo diurno.

—Los foguistas y anexos están celebrando en este momento una agitada asamblea, en la cual se discute la actitud de las empresas de lanchas al solicitar del gobierno la modificación de la ley.

—Las empresas de tranvías continúan despidiendo a los obreros que intervinieron en los trabajos de organización de la huelga.

Partido Socialista

LIBRETAS DE INFORMACION

Se avisa a los centros socialistas de la capital que pueden pasar a retirar desde hoy las libretas de información electoral, cuyo empleo les será indicado en ese acto.

A LAS SECCIONES DEL INTERIOR

Se comunica a los centros socialistas del interior que en el día de hoy se expedirá las credenciales para los fiscales descuentan el diez por ciento del

Club "Juan B. Alberdi"

Inauguración del nuevo local, Suipacha 954.

Tres conferencias simultáneas y manifestación al nuevo local, mañana, a las 8.30 p. m.

Rodríguez Peña y Posadas — Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Agustín Muzzio.

Callao y Córdoba — Oradores: diputado provincial Domingo Bessaso y el doctor Alberto Iribarne.

Reconquista y Tres Sargentos — Oradores: diputado provincial Adolfo Dickmann, doctor Federico Pinedo y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Recorrido — 1a. columna: por R. Peña, Juncal, Montevideo, Charcas, Paraná hasta Paraguay, donde esperará la número 2.

2a. columna: por Córdoba, Paraná a Paraguay, y junto con la 1a. columna, por Paraguay hasta Suipacha y por ésta hasta el número 954.

3a. columna: por Reconquista, Córdoba, Esmeralda, Paraguay, Suipacha y por ésta hasta el número 954.

A la llegada de las columnas hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio de Tomaso y ciudadano Enrique Villarreal.

DE TALLERES (F. C. S.)

COOPERATIVA DE CONSUMOS "LA INTERNACIONAL"

En la última asamblea celebrada por esta progresista agrupación se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe y balance general presentados por la comisión administrativa.

Distribuir el 10 por ciento de las utilidades entre los empleados, destinando otro 75 por ciento al fondo de reserva.

Autorizar a la C. A. para buscar un local más amplio, de acuerdo con las necesidades de la cooperativa.

Renovar la comisión, quedando constituída en la forma siguiente:

José Orueta, presidente; Miguel Sagarra, vice; Alejandro R. Comelli, secretario; Pedro Cattenazzi, pro; Ignacio Hourcade, tesorero; Rafael Kogan, pro; Juan B. Clemencon, Valentín Arrieta y Alberto Belardo, vocales; Domingo Besasso, Miguel Alzúa y Francisco Abad, suplentes.

Según el balance aprobado por la asamblea, el importe de las ventas en el último semestre ascendió a la suma de $ 27.286,77, habiendo sido el costo de las mercaderías de $ 25.930,24.

La utilidad bruta obtenida en el semestre fué de $ 1.356,53, lo que representa un 5,23 por ciento sobre el costo de las mercaderías.

Los gastos generales en el ejercicio alcanzaron a la suma de $ 1.248,61, resultando por lo tanto una utilidad líquida de $ 107,92.

Como ya dijimos en otra oportunidad, el sistema de esta cooperativa tiende a expender los artículos de superior calidad al precio más reducido posible, a fin de que el socio consumidor se beneficie de inmediato sin esperar dividendos de ninguna clase.

Insertamos a continuación el activo y pasivo de "La Internacional", que refleja claramente la vida de la asociación. Helo aquí:

Activo

Caja.—Existencia en efectivo.	$	454.31
Banco P. Argentino.	"	32.90
Valor de las mercaderías.	"	1.148.58
Valor de los muebles y útiles.	"	218.45
Galpón.	"	616.76
Acción "El Hogar Obrero", cuotas pagas.	"	2.00
	$	2.473.00

Pasivo

Accionistas subscriptores. .	$	1.800.—
Fondo de Previsión. Imp. cuotas ingreso.	"	209.—
Fondo de reserva.	"	101.47
Fondo de reserva a distribuir (art. 29) 1er. ejerc.	"	11.28
Varios acreedores.	"	248.50
Ganancias y pérdidas: utilidad 2o. ejercicio. . .	"	102.75
	$	2.473.00

Las estafetas de campaña

La administración de correos ha realizado grandes progresos en el país, estableciendo oficinas y estafetas aun en los lugares más despoblados. Pero no así se ha organizado un cuerpo de empleados con todas las garantías de actividad y contracción, y, sobre todo, de seriedad y honradez. Indudablemente que la limitación del presupuesto influye en mucho para ello; pero eso no quiere decir que no se pueda y deba subsanarse ciertas deficiencias.

En muchos lugares del interior, y sobre todo en las gobernaciones nacionales, se establecen estafetas que se encomiendan a comerciantes que llenan sus funciones sin retribución alguna. Si, por lo general, esos comerciantes se desempeñan con honradez y prolijidad, no faltan casos de quienes olvidan los deberes a que tal función les obliga, y dejan al servicio postal en un abandono lamentable, cuando no cometen algo peor.

No es raro ver en muchas estafetas de campaña mezclada y manchada la correspondencia con productos comerciales, y al alcance franco y libre de cualquiera. Desaparecen así las cartas y las piezas certificadas, y si las quejas no son más numerosas, que ya lo son bastante, es debido a que cierta benevolencia con el comerciante vecino hace silenciar los casos.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

CONTINUA LA LUCHA ENCARNIZADA EN VERDUN — LAS AVANZADAS FRANCESAS SE REPLIEGAN SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL MOSA — VIOLENTOS COMBATES DE ARTILLERIA — NOTICIAS DE LOS DEMAS FRENTES — PLANES CONFUSIONISTAS ATRIBUIDOS A ALEMANIA — NORTE AMERICA Y EL ASUNTO DE LOS BUQUES ARMADOS — OTRAS INFORMACIONES.

Continúa la batalla

PARIS, 8 — La batalla de Verdún se desarrolló ayer con una inusitada intensidad, y ahora se ha extendido a lo largo de la línea de Cheppy, en la Argona, hasta Fresne, en el Woevre, demostrando que el segundo ataque contra la fortaleza será realizado en más vasta escala que hasta ahora.

Según los informes recibidos, los alemanes emplearon masas de hombres sin calcular las pérdidas, y obtuvieron algún leve éxito en el oeste del Mosa y en el Woevre, donde ocuparon Fresnes después de una lucha sangrienta.

Un combate desesperado se está librando nuevamente en la orilla izquierda del Mosa.

PARIS, 8 — "Hoy la gruesa artillería y las acciones de la infantería enemigas se multiplicaron entre Bettincourt y la gran vuelta del Mosa, al norte de Verdún, y fueron propicias a los ataques de los alemanes. La creciente del río hizo al valle impracticable, y nos vimos en la necesidad de abandonar la aldea de Forges y la colina 265, para atrincherarnos más fuertemente sobre la posición más defendible de Morthomme.

El enemigo intentó un golpe de mano infructuoso al este del Mosa, después de una violenta lucha de artillería contra el bosque de Hartlaumont.

En Woevre el bombardeo que continuó desde varios días en el sector de Fresnes fué seguido de un fuerte ataque de infantería, que permitió la penetración en la aldea al precio de sacrificios sangrientos.

El interés de la batalla queda concentrado sobre la orilla izquierda del Mosa y al norte de Verdún, donde los alemanes van verosímilmente a intentar un supremo esfuerzo que sabremos desbaratar como los primeros.

En la Champaña, en la región situada al este de Maison de Champaña, efectuamos un ataque que nos permitió recuperar los elementos de trinchera que perdimos el 6 del corriente.

Durante esta acción capturamos 82 soldados y tres oficiales. Nos apoderamos también de una ametralladora.

El enemigo dirigió un contraataque, un poco más tarde, contra las posiciones que habían caído en nuestro poder, pero fué rechazado.

En la Argona nuestra artillería cañoneó los caminos de la región de Montfaucon, en los cuales habían sido señalados movimientos de transportes y de automóviles.

En la región al norte de Verdún no ha sido señalado ningún cambio."

PARIS, 8 — "Durante la noche los alemanes continuaron el bombardeo contra nuestro frente al oeste del Mosa, sin intentar ninguna acción de infantería.

Nuestras baterías contestaron enérgicamente a los tiros de los adversarios en ese sector, así como al este del Mosa, donde hubo un bombardeo intermitente.

En el Woevre la lucha de artillería fué muy violenta.

Bombardeamos Blanzee, Grimaucourt y los deslindes de Fresnes.

Un ataque llevado a cabo por el enemigo contra la vía férrea y contra el camino de Mauheles fué rechazado por los tiros de barrida de nuestros cañones y el fuego de nuestra infantería."

PARIS, 8 — Según los técnicos militares, la retirada francesa de las posiciones avanzadas de la orilla izquierda del Mosa se volvió necesaria para mantener el alineamiento con las posiciones situadas sobre la orilla derecha. Además, habría sido difícil conservar un punto que podría ser atacado simultáneamente por los alemanes de frente y de costado.

La ocupación de Fresnes es considerada solamente de importancia secundaria, pues esa posición avanzada no valía el riesgo de incurrir en elevados sacrificios para defenderla.

La resistencia de Verdún

PARIS, 8 — La impresión de los miembros del parlamento, los cuales están regularmente informados sobre la reciente ofensiva alemana, es que Verdún es capaz de resistir a todos los asaltos.

Opinan que la Cote de l'Oie en la orilla izquierda jugará un papel igual a aquel que tuvo Douaumont en la orilla derecha del Mosa.

Se cree que la batalla alcanzará su punto culminante el viernes. Entonces será posible juzgar de qué lado se inclinará la batalla.

Los planes de Alemania

LONDRES, 8—"The Financial News" sabe de fuente muy segura que Alemania está en vías de redactar planes con miras de lanzar la confusión en las finanzas de los países neutrales.

Su intención sería de arruinar los principales bancos, por el momento, Holanda y Dinamarca, en Europa, y Brasil y la Argentina, en Sud América, serían los centros de operaciones.

En lo que concierne a Sud América, se operará haciendo circular rumores alarmantes sobre la situación de los principales bancos. El alejamiento del campo de operaciones impide la adopción de otros métodos, pero en Holanda y Dinamarca tentativas deliberadas serán hechas para conducir a la bancarrota a las principales instituciones bancarias, estableciendo a ciertos agentes alemanes, los que contraerían grandes compromisos con esos establecimientos y que luego, naturalmente, se olvidarían de cumplir.

Ese evidente estado de cosas hace resaltar la situación financiera desesperada en que se encuentra Alemania. Sin embargo, si los neutrales se precaven bien de tales maniobras, éstas podrán ser frustradas.

En la frontera grecobúlgara

PARIS, 8 — La agencia Havas recibió un despacho de Atenas dando cuenta de que los búlgaros dejaron de trabajar para la construcción de atrincheramientos en la zona neutral de la frontera griegobúlgara.

Esta medida fué tomada a raíz de una protesta formulada por el gobierno griego.

En los frentes rusoalemanes

PETROGRAD, 8 — "En el frente [illegible] el cañoneo del enemigo es intenso al sudeste de la isla de Dalen, donde cinco globos dirigían el fuego. Hubo violentos combates de bombas y minas cerca de Illukst.

En el Cáucaso continuamos presionando a los turcos.

En Persia ocupamos a Cola, a cuarenta verstas de Kermanshah."

El empréstito interno italiano

ROMA, 8 — Las subscripciones al empréstito nacional alcanzan hasta ahora a 2933 millones de liras, exceptuando las subscripciones de las colonias y de los italianos en el exterior. Las conversiones del empréstito precedente y los pagos en bonos del tesoro alcanzan alrededor de 652 millones de liras. Las compras al contado sobrepasaron así el conjunto de los dos empréstitos precedentes.

Los alemanes naturalizados en Australia

SIDNEY, 8 — El gabinete australiano decidió anular los derechos electorales durante la guerra, a los alemanes naturalizados.

Esta medida ha sido tomada con motivo del arresto e internación de varios centenares de alemanes que demostraban disposiciones hostiles.

Valioso cargamento de estaño

NUEVA YORK, 8 — Anuncian de Lorenzo Márquez (Mozambique) que se ha encontrado un cargamento de estaño por valor de seis millones a bordo del vapor "Essen".

Los reyes de Montenegro en Burdeos

PARIS, 8 — Anuncian de Lión que la familia real de Montenegro partió para Burdeos, donde el gobierno montenegrino ha sido transferido.

En Salónica

PARIS, 8 — Anuncian de Salónica que un aeroplano alemán arrojó una bomba en el campamento francoinglés.

La bomba no hizo explosión.

Los buques requisados por Portugal

LISBOA, 8 — El gobierno comunicó a las naciones que rigurosas precauciones precederán a la entrada de submarinos.

También puso en su conocimiento que las tripulaciones y los que componen las guardias de los buques alemanes requisados pertenecen a la marina mercante.

Ecos del raid de zepelines

LONDRES, 8 — Los diarios anuncian que hoy se ha encontrado en Kent un trozo de hélice perteneciente a un zepelín, que lleva rastros de obús.

LONDRES, 8 — Los corresponsales de los diarios en Kent afirman que los cañones ingleses perjudicaron a un zepelín que participó en el raid realizado contra Inglaterra el día 5 del corriente.

Una parte de un propulsor, roto por un obús, fué hallado en Kent.

En el frente italoaustriaco

ROMA, 8 — Hubo una gran actividad de patrullas en algunos sectores de la zona montañosa.

En el frente de batalla del Isonzo continúa la acción de la artillería.

El asuntos de los buques armados

WASHINGTON, 8 — El embajador alemán von Bernstoff entregó a Mr. Lansing otro memorándum dando explicaciones sobre la posición de Alemania respecto a los buques mercantes armados.

Aunque el contenido del memorándum no haya sido dado a la publicidad, se cree que Alemania admite que la ley internacional no menciona el uso de los submarinos, los cuales son nuevas máquinas de guerra, y estaría dispuesta a continuar la campaña de submarinos según la ley internacional reconocida antes de la guerra siempre que Inglaterra respete esa ley.

WASHINGTON, 8 — Ha sido dado a la publicidad el texto del memorándum de Alemania referente a la campaña submarina, y está conforme con lo que hemos telegrafiado.

Precauciones de Grecia y Turquía

LONDRES, 8 — "The Daily Mail" publica un despacho de Roma informando de fuente fidedigna que los gobiernos de Grecia y Turquía han iniciado las negociaciones para precaverse de la posibilidad de una futura agresión por parte de Bulgaria.

Medidas trascendentales

MADRID, 8 — El jefe de gabinete, conde de Romanones, anunció que durante el consejo de gabinete se adoptaron medidas trascendentales.

M. Fisher en el consejo de guerra

LONDRES, 8 — Habiendo sido invitado la semana última, lord Fisher asistió al consejo de guerra que tuvo lugar bajo la presidencia de M. Asquith.

Se cree que ha sido invitado para unirse temporariamente al consejo para dar sus consejos sobre las cuestiones importantes, respecto a las cuales su experiencia es útil.

Rumor del fallecimiento de Enver pachá

LONDRES, 8 — Los diarios ingleses publican un despacho de Atenas anunciando que en esa ciudad circula el rumor, pero no está confirmado, de que Enver pachá ha fallecido.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manazana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Salidas todas las noches, a las 10.30, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Primera clase	Ida	$ 15.—
Primera clase . . .	Ida y vuelta	" 25.—
Intermediaria	Ida	" 10.—
Intermediaria . . .	Ida y vuelta	" 17.—
Tercera clase	Ida	" 5.—
Tercera clase . . .	Ida y vuelta	" 8.—

Salidas a las 7 p. m. con el vapor "Lisboa" los martes, jueves y sábados:

Primera clase	Ida	$ 12.—
Primera clase . . .	Ida y vuelta	" 20.—
Tercera clase	Ida	" 5.—
Tercera clase . . .	Ida y vuelta	" 8.—

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

CENTROS SOCIALES

Unión de Amigos — Este popular círculo obtuvo un éxito halagüeño en las veladas de disfraz y fantasía que llevó a cabo en el amplio local de la "Nazionale Italiana", lo que evidenció la activa labor realizada por la comisión directiva, que unido a los valiosos premios que serán distribuídos, fué óbice para que numerosas familias participaran de las fiestas.

El sábado y el domingo realizará dos veladas en el mismo local.

Unión Madrileña — Esta sociedad dará en los lujosos salones de la "Giuseppe Garibaldi", el sábado 18 de marzo, una función y baile, la que promete resultar muy lucida. El cuadro social, dirigido por el primer actor Julio Perdiguero, pondrá en escena la comedia en tres actos original de los señores Passo y Abati, titulada "El orgullo de Albacete", y el monólogo recitado por la señorita R. Mateos titulado "La cocinera".

La Boheme — El domingo próximo dará un baile diurno de disfraz y fantasía, el que a juzgar por el éxito extraordinario obtenido en los anteriores, promete asumir grandes proporciones de éxito, que se llevará a cabo en la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Los Rebeldes — Lucido promete resultar el baile que dará el sábado próximo en el salón "Giuseppe Garibaldi".

La Flor Argentina — Dará una velada el sábado en el amplio salón de la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254, la que como las anteriores promete resultar brillante, dado que serán distribuídos los numerosos premios a los disfraces más originales.

Jóvenes Amantes al Triunfo — Un franco éxito promete obtener el baile diurno de disfraz y fantasía que dará el próximo domingo en la "Nazionale Italiana", Alsina 4165.

DEPORTES

FOOTBALL

Club A Good Boys — La 3a. división C. de esta institución desearía jugar un partido de carácter amistoso, para el próximo domingo en nuestro field, sito en Villa Lugano, dirigir la correspondencia al señor J. A. Pi de la Serra, Rivadavia 1317.

MOTOCICLISMO

TROFEO DEL TURISMO

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional se halla actualmente empeñada en la organización de la segunda prueba del Trofeo de Turismo, carrera de resistencia que se disputó por primera vez el domingo 21 de marzo de 1915 sobre un total de 320 kilómetros, que comprende de las cuatro vueltas al circuito Buenos Aires.

La carrera de este año tendrá por trayecto total 5 vueltas al mencionado circuito, que se inicia en Morón y pasando luego por Hurlingham, Campo de Mayo, José C. Paz, Rodríguez Moreno, Merlo, Ituzaingó y Castelar, finaliza en el pueblo de iniciación, con lo que se obtendrá un recorrido aproximado de 400 kilómetros, distancia que se considera la mayor de las cumplidas en carreras de motocicletas en Sud América.

El Trofeo de Turismo de 1916 tendrá lugar el día 9 de abril próximo, con sujeción a las disposiciones del reglamento de carrera que publicamos a continuación:

Artículo 1. El club Motociclista Nacional organiza para el día 9 de abril de 1916 el Trofeo de Turismo correspondiente al año en curso.

Art. 2. Esta prueba es clásica anual y debe disputarse sobre circuito de carrera, por lo que, para los fines del artículo anterior, ha de cumplirse cinco veces el trayecto Morón, Hurlingham, Campo de Mayo, José C. Paz, Rodríguez, Moreno, Merlo, Ituzaingó, Castelar y Morón, lo que equivale a un total de 400 kilómetros.

Art. 3. El Trofeo de Turismo puede ser disputado por cualquier motociclista, sea o no socio de la institución organizadora, siendo libre el uso de cualquier tipo de motocicleta sin distinción de marca, propulsión o fuerza, desde que todos los inscriptos se agruparán en una única categoría.

Art. 4. La cuota de inscripción queda fijada en $ 5 m|n. para los socios del Club Motociclista Nacional $ 10, para los afiliados en otra institución motociclista y $ 15 para los corredores independientes.

Art. 5. El registro de inscripciones permanecerá abierto en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525 desde el martes 1o. de marzo hasta el viernes 7 de abril, clausurándose a las 7 p. m. y recibiéndose todos los días hábiles de 4 a 7 p. m. y los martes de 9 a 11 p. m.

Art. 6. No serán tomadas en cuenta las boletas de inscripción que no vengan acompañadas del importe respectivo, recomendándose especialmente a los señores participantes del Trofeo de Turismo, llenar los formularios de manera que no haya lugar a dudas.

Art. 7. A fin de evitar ulterioridades o reclamos, al día siguiente de la clausura de las inscripciones serán selladas las motocicletas, evitando así el cambio de las mismas durante el desarrollo de la prueba.

Art. 8. Los corredores deberán presentarse a la raya de partida, uniformados, es decir, con la indumentaria de estilo en esta clase de competiciones, pudiendo la comisión de carreras prohibir la participación en la prueba al que no se halle en las condiciones mencionadas.

Es obligatorio el uso de un freno como mínimum en cada motocicleta.

Art. 9. La señal de partida del T. T. 1916 será dada en Morón, punto inicial, a las 5 de la mañana.

Art. 10. Todo competidor recibirá antes de la partida los números correspondientes a la máquina y conductor.

Art. 11. El competidor que se presente después de largada la prueba, podrá intervenir en ella, pero se le computará el tiempo desde la hora de partida del conjunto de corredores.

Art. 12. Los participantes del T. T. de 1916 serán largados en conjunto, siempre que las condiciones de la carrera lo permitan. En caso contrario se formará dos o más grupos distanciados unos de otros por 20 metros.

Art. 13. Todo participante deberá cumplir el trayecto por sus propios medios.

Art. 14. Todos los gastos en que incurran los motociclistas serán por cuenta exclusiva de ellos.

Art. 15. El control del T. T. de 1916 se efectuará por la única fiscalización a firma instalada en Morón, y en la que deberán firmar todos los competidores al terminar la prueba. Habrá además establecidos otros controles en los puntos que la comisión de carreras determine y que comprobarán de vista el paso del competidor.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 16.500 a 93, 2 mil a 92.90, 44 mil a 93; total 112.500.

Id. marzo 15: 20 mil a 93.

Cédula Hipotecaria Argentina—Al contado: 30 mil a 93.90.

Id. marzo 9: 40 mil a 93.50.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 3 mil a 102.50, 17 mil a 102.30; total 20 mil.

Id. serie K—Al contado: 10 mil a 85.50.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 115 mil a 88.80.

Certificados Municipales de 7 o|o — Al contado: 3 mil a 90.20, 23.850 a 90. Total 26.850.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, para mañana: 59.000 a 93; 42.200 a 92.90; total 101.200.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, nueva emisión, para mañana; 100 a 94.

Cédulas nacionales de la serie 4, para mañana: 3.000 a 102.30.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, para mañana: 105.200 a 70.50.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 200 a 2.95.

Id. para abril 30: 900 a 3.

Banco Comercial Italiano, para mañana: 25 a 98.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|2.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, 103.80.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, 5.65.
" Italia, a 6.45.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.15.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.468.606.

Bonos por oro depositado en las legaciones 61.027.539.210.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 988.779.614.12.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 7|8 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|2.

En Londres se giró sobre Génova a 31.7.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 8.70.
Barleta Europa, a 8.60.
Pan, a 8.60.
Bahía Blanca, export., a 8.60.
Bahía Blanca, Brasil, a 8.70.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 4.50.
Id. id. dársena, a 4.60.
Lino 4 o|o, a 12.30.
Maíz amarillo, a 5.25.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:
Trigo — Marzo a 8.65, abril 8.70, mayo 8.80, disponible 8.65.
Maíz — Mayo 5.35.
Lino — Marzo 12.45, abril 12.50, mayo 12.65, disponible 12.45.

Mercado de cereales a término de Rosario.
Lino — Marzo 12.10, abril 12.15, mayo 12.30.
Maíz — Mayo 5.05, junio 5.00, julio 5.05.

GANADOS

Bueyes, de pesos 135 a 85.
Toros, de pesos 116 a 50.
Novillos, de pesos 240 a 31.50.
Vacas, de pesos 159 a 95.

CUEROS

Becerros, de pesos 18 a 17.
Nonatos, de pesos 15 a 14.
Potros, de pesos 3.50 a 3.
Nutrias, de pesos 2.40 a 2.
Borregos, a pesos 0.52.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; id regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 3.20 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 id; id marruecos, de 0.60 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena, de 0.60 a 0.62.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Del sur — Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, de pesos 0.75 a 0.80.
Regulares, de pesos 0.65 a 0.70.
Inferiores, a pesos 0.60.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece despacio en su curso superior hasta Itatí.

Paraguay — Sigue disminuyendo.

Salado (Santa Fe) — Persiste la crecida.

Paraná — Continúa bajando en todo su curso. Probablemente empezará a crecer mañana o pasado en Corrientes.

Uruguay — Estacionario en Barra Concepción; aguas abajo sigue bajando.

De la Plata — Bajó 20 ctms.

Limay — Baja lentamente.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Idem.

Negro — Volvió a subir frente a Choele Choel, pero la crecida será de poca duración.

Colorado — Sigue bajando.

Senguer — Ha vuelto a crecer frente a Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 21.4; a las 10, 20.5; a las 12, 19.8. Viento N., NE.

A la 1 p. m., 19.8 pies; a las 2, 19; a las 3, 18.8; a las 4, 18.4; a las 5, 18. Viento NE., E.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL—Corrientes 966. Sábado 11 y domingo 12, dos últimos bailes de máscaras. Entrada: hombres $ 3; señoras, gratis.

—El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas de Vittone-Pomar.—Tres grandes estrenos: En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los reyes; reprise de Bs. As. (Q. E. P. D.).

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondie; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía.

—Hoy, tercer baile de máscaras y particular. — Platea, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.

Dos grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 11 y 12.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval de 1916 —Dos bailes el 11 y 12 de marzo, de disfraz en el lago.

Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30 noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

Hoy — Variado programa.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

—Italiano Tomaso di Savoia, el 9, de Génova.
—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.
—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.
—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.
—Inglés México, el 13, de Liverpool.
—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.
—Inglés Victoria, el 16, del Callao.
—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.
—Español Reina Victoria Eugenia, el 22 de Barcelona.
—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.
—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Francés Pampa, el 10, para Marsella.
—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.
—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.
—Inglés Desna, el 13, para Lisboa.
—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.
—Italiano Cavour, el 16, para Génova.
—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.
—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.
—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.
—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.
—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.
—Francés Liger, el 25 para Lisboa.
—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.
—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.
—Holandés Frisia, el 31, para Amsterdam.

VAPORES ENTRADOS

Griego, Proconissos, de Montevideo, en el dique 2.

VAPORES SALIDOS

Inglés Nyland, de dársena sur para Rosario.
—Argentino Reformer, de dársena norte para Campana.
—Argentino El Zárate, de dársena norte para Zárate.
Noruego Sork, del dique 2 para Nueva York.

MOVIMIENTOS

Noruega Goulandris, en el dique 1.
—Belga Trevier, de dársena norte al dique 2.

A ENTRAR HOY

Inglés Ryde, de Cardiff en Barracas, con carbón.
—Italiano Tomaso de Savoia, de Génova en la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Español Patricio de Satrústegui, de Bilbao en la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
Agentino Brazil, de San Antonio en la Boca, con frutos.
—Inglés Canova, de Liverpool en la dársena norte en lastre.

A SALIR HOY

Inglés Synton Grange, del dique 1, para San Vicente, con frutos.
—Holandés Andijk, de V. Rocha para Chile, a cargar.
Fragata Noruega Kallcope, de dock sur para la rada con frutos.
Italiano Febo, del dique 2 para Génova, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Barca noruega Annie II, de la rada, en el G. dock.
—Vapor griego Jossifuglo, del Brasil en el G. dock, a cargar.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa, de Montevideo.
—Eolo, de Montevideo.
—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Venus, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
A salir — Lisboa, para Montevideo (a las 7 p. m.)
—Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, (a las 10 p. m.)
—Guarany, para Asunción (a las 10 a. m.)
—París, para Salto y escalas (a las 11 a. m.)

COSTA SUR

Madrid, saldrá hoy de Puerto Madryn para B. Blanca, en viaje para ésta.
—Roma, saldrá el 14, para B. Blanca y P. Madryn (a las 10 a. m.)
—El vapor Luna suprimirá mañana la salida para Carmelo, saldrá los miércoles y domingos.

CORREO

Un compañero curioso — 1o. el doctor Enrique Dickmann. 2o. Lo componían los ciudadanos S. Iñigo Carreras, Francisco Cúneo, Mario Bravo, Basilio Vidal, José Rouco Oliva, Enrique Dickmann, Antonio de Tomaso, Gaspar Cambiaggio, Francisco Gianfrini, Marcelino Folgar y José F. Baliño. En el mes de junio de 1913, entraron a formar parte del comité los ciudadanos Angel M. Jiménez y Pedro G. Porcel por renuncia de Dickmann y Gianfrini.

Alfredo Marras — La carta de ciudadanía no se renueva.

E. Cosulio — 1o. Sí. 2o. No puede llevarse.

1a. Nueva Pompeya — La gramática de la Academia.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Ginebra.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Conven.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o/o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1913.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3292, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros. Descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto. [illegible]

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 301 al 399 y Reconquista 18 al 30.

Capital . . . . $ 126.000.000 o/l —
Fondo de reserva oro " 14.463.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Olazábal; No. 1, Montes de Oca 1679, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3828; No. 6, Santa Fe 2188; No. 7, Caseros 2899, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1570; No. 10, Boedo 888; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente — Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, [illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino — CIRUJANO DENTISTA — ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. — HONORARIOS MODICOS — Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m. — Corrientes 4315 (CASI ESQ. RAWSON)

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1047, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet — INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS, TUBERCULOSIS — CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2456. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 534, Barracas.

Dra. Alicia Moreau — Enfermedades internas de señoras — Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. — ESMERALDA 933 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann — Clínica médica y medicina social — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS — AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor C. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR — 391 — PATRICIOS — 391 — Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. — Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. — PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 555, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1692 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6355, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico — ABOGADO — **A. Spongia Friderich** — AGENTE JUDICIAL — Quintana 537 Teléfono 67 — SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO — Llegaron las obras de C. Marx, Engels, Lasalle, traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas. Diríjase exclusivamente a JOSE MOMO, México 2077 — Buenos Aires.

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires — En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. U. T. 2701, Mitre — Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6087 — ALBERTI 666 — TALLERES

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639. V.8-3-16.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3117. Buenos Aires, Viernes 10 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

El dogma y el socialismo

II

La enciclopedia de la iglesia, sean cuales fueren las concesiones que haya hecho al espíritu positivo, reúne conocimientos de origen distinto y de naturaleza opuesta. La filosofía es el lazo flexible, la movible hipótesis que une las verdades demostradas de la ciencia experimental al dogma, objeto sobrenatural de la fe.

Sin duda, para un pensador católico, esos tres grupos de conocimientos tienen una independencia relativa y realizan la armonía del saber; mas para la libre crítica, entre el conocimiento relativo, limitado, fundado sobre la experiencia humana, y las verdades absolutas del dogma, frutos de la experimentación directa del absoluto, revelación del ser supremo sobre los misterios mismos del ser, no es una relación de igualdad, sino una relación de dependencia la que se establece en último análisis. Esta dependencia es aceptada generalmente por el creyente.

He aquí un economista católico sabio y sincero, M. Brants: coloca estas líneas al principio de su obra científica: "La economía política está subordinada en derecho a la ley moral y a la ley religiosa que la precisa, y, por consiguiente, a las ciencias que de ellas tratan". No se trata sólo de la ley moral que es humana, sino de la ley religiosa que pretende ser divina, y el autor se inclina ante la autoridad del pontífice en la enseñanza y en la acción. La teología hace penetrar en la ciencia fines que van más allá de su poder, ¿es ello otra cosa que una indefectible subordinación de la ciencia?

¿Qué otro sentido puede darse a una sociología católica distinta de la sociología misma, sobre todo cuando con otros sabios religiosos se la define una ciencia bastante independiente para "ver" y bastante dócil para "creer"?

"Esta supremacía, ha dicho un filósofo tomista, pertenece, sin duda alguna, a un grado superior, a la teología. Puesto que ésta bebe sus principios y sus luces en una fuente sobrenatural, y puesto que posee una mayor certidumbre, debe hacer que los demás beneficien de ello... La fe no desfallece, como tantas veces lo hace nuestra razón vacilante, y he aquí por qué es un deber para esta última el aceptar el contralor de la teología. En caso de conflicto, ella es el árbitro en última instancia, y sin apelación. Cuando ha pronunciado su fallo en conocimiento de causa, queda cerrado el proceso. "Roma locuta est, causa finita est.""

Si el creyente, por falta de sumisión espontánea, cede al espíritu crítico, tarde o temprano choca con resistencias invencibles, sin otras perspectivas que la condena o la rebeldía. La fe no tiene solamente fundamentos subjetivos, sino también objetivos; hay un Cristo histórico y un Cristo sobrenatural, y para la ortodoxia ciertos acontecimientos de la vida del Cristo histórico revisten un carácter divino; mediante él penetra Dios en la historia, y mediante el milagro se hace perceptible al historiador: la ortodoxia exige que esos dos Cristos se reúnan, resultando el divino como una prolongación del humano.

El reproche dirigido al abate Loisy es el de haber superpuesto los dos Cristos en planos distintos, y a pesar de la pureza de su fe, de haber entregado al Cristo de la historia a una interpretación puramente humana, y al Cristo de la fe a una interpretación puramente simbólica de la realidad histórica. En la sociología de la iglesia el libre examen individual viene a estrellarse contra la interpretación fijada por la misma sociedad religiosa, y que no puede abandonar sin que ello equivalga a un suicidio.

La iglesia, abandonando terreno al determinismo sociológico, no ha suprimido la lucha ni la rebeldía; sólo las ha hecho retroceder. Reanúdase la lucha incesante y ardiente en los confines de la antropología, de la psicología y de la sociología. El pensador cristiano tendrá soluciones absolutas para los problemas que aborde el método objetivo, negará "a priori" que las verdades de la fe puedan estar en contradicción con las de la experiencia, agotará los esfuerzos de adaptación de las verdades experimentales al dogma y será implacable para las hipótesis por las cuales se quiera quebrantar sus concepciones "a priori". Mas en la intimidad misma de esos pensadores individuales, presionados cada vez más por la demostración científica, el drama de nuestros antagonismos se reproducirá a cada paso. La iglesia nos alaba sus sabios que han conservado su fe católica; pero ¿qué no podría decirse de las luchas interiores de tantos nobles espíritus divididos entre la fe y la ciencia, que reproducen en ellos mismos los desgarramientos trágicos de la historia y a veces se escapan heridos o mutilados, como un Renard o un Hébert, testigos valientes de la libertad de espíritu, víctimas rebeldes de la dominación del absoluto?

¿Qué pensar del sueño de dominación que aun agita a la iglesia? ¿Cómo podría ella recuperar el gobierno del pensamiento? Por una parte retrocede incesantemente, esforzándose por hacer el dogma menos accesible; por otra parte, no substrae el espíritu humano a ningún desgarramiento, y en su propio seno, ahí donde no ahoga el espíritu de investigación, desata la insurrección.

A la obra constructiva tan instable de la iglesia, opondrá el libre examen la enciclopedia del saber positivo, expresión suprema de la unidad definitiva en el modo de pensar. Siendo en su conjunto filosófica y en todas sus partes de una misma naturaleza, ella es en todo la expresión de la relatividad de los conocimientos humanos, y sólo se compondría en cada momento de lo que haya resistido al contralor incesante de la razón.

Piensa la iglesia fortalecerse continuando la crítica áspera de los sistemas filosóficos y ensañándose en su destrucción. La fe científica del género humano es superior a los sistemas; ella sobrevive a éstos, inquebrantable y serena. La grandeza del poder invencible del pensamiento científico consiste en que puede soportar la duda, que resulta fatal a la fe religiosa. Ello resulta de que sabemos que la síntesis de las ciencias se construye bajo nuestros ojos, poco a poco, mediante el esfuerzo colectivo de los pensadores de todos los tiempos y por la ventilación misma de una crítica inflexible. Le Roberty, en su última obra sociológica, rindiendo homenaje a la clasificación de Comte, dice que el filósofo francés ha hecho obra de historiador. Nada expresará más profundamente mi pensamiento: lejos de llevar para siempre el sello de un genio dominador, la síntesis científica, siempre perfectible, es el "devenir" perpetuo del pensamiento colectivo, que sólo se refleja en los Bacon, los D'Alembert, los Comte, los Spéncer. Será la herencia común del género humano, la expresión de su unidad intelectual.

La sociología es el coronamiento del edificio del saber relativo; ella depende del amplio sistema del conocimiento sobre el hombre y el mundo, y para explicar sus propios fenómenos, se incorpora todo este saber, al punto que la enciclopedia de las ciencias puede interpretarse como una concepción sociológica del mundo, una filosofía social, una ciencia de la humanidad. Ha podido temerse que en ese inmenso dominio sociológico el espíritu del sistema volviera a traer la dominación del absoluto, encadenando la ciencia ya a uno de sus factores, ya a una de las clases de sus fenómenos. Durkheim y Asturaro se han expresado amargamente respecto del peligro de la nueva ciencia arrastrada por esa fascinación, y Squillace ha consagrado una obra entera a la clasificación de los sistemas. Desde entonces, ¡qué lugar más amplio ocupan los Lilienfeld, los Schaeffle, los Spencer, las concepciones orgánicas de la sociedad, y qué seducciones ha ejercido esta analogía biológica hasta nuestros contemporáneos, como Worms! ¿Quién ignora el rol preponderante que el genial Tarde ha tratado de dar a la psicología individual?

La muerte acaba de herir a esos representantes ilustres de la ciencia social, los Spencer, los Lilienfeld, los Schaeffle, los Tarde; los entrega a la gloria, llevando a la noche del olvido los elementos absolutos de sus concepciones. ¿Quién, en la acción incesante de una crítica, no ve disolverse las hipótesis biosociológicas y las expresiones materialistas e intelectualistas doblegarse poco a poco ante la correlación y la interdependencia de los fenómenos sociales?

También ahí, del trabajo colectivo de los sabios, se desprenden las leyes naturales en sus fórmulas más complejas y más flexibles, corrigiendo las relaciones de subordinación fundamental que los hechos sociales tienen entre sí por sus relaciones mutuas, por la independencia relativa que la evolución asegura a cada una de sus clases.

También ahí el progreso de la ciencia resulta al precio de la eliminación del absoluto.

Héctor DENIS.

EL MAL METAFISICO

El doctor Manuel Carlés viene publicando como folletín de un diario de la mañana un curioso trabajo, que es malo como crónica y peor como estudio, sobre "La República Argentina en la guerra europea". Es, además, literariamente, como todo lo que produce el abogado de los taberneros. Y como exactitud en la exposición de los hechos resulta digno de un político figueroísta.

Que no exageramos en lo mínimo, lo dirá el lector, pues ha de encontrar reunidas tantas cualidades en muy pocas líneas.

"La guerra — dice — produjo entre nosotros otro fracaso sentimental. En la República Argentina hubo socialistas como en la juventud literaria existen clásicos, románticos, parnasianos y en las clases de filosofía, materialistas, espiritualistas, positivistas. Los socialistas de la escuela internacionalista consiguieron mantener su diario, desde el cual divulgaron las ideomanías de Marx con comentarios criollos, en el lenguaje crudo del arrabal. Se declararon también alemanistas a su modo y en forma que desde Berlín fueron desautorizados por sus propios correligionarios, provocando el chisme zumbón de sus adversarios chistosos."

El doctor Carlés pretende que debemos compartir su suerte, y al presente nos ignora, al decir que "hubo socialistas". Nos concede, con gran esfuerzo, que hayamos podido mantener este diario, sin duda porque estando él en el más lamentable ostracismo político, todo lo ve en decadencia. Nos atribuye, todavía, comentarios arrabaleros a las "ideomanías" de Marx, y así nos ve, para desgracia nuestra, a través de su temperamento. Y para que nada falte, nos atribuye tendencias "alemanistas" y nos obsequia con una "desautorización" de los camaradas de Berlín, que provocó el chisme de los adversarios.

Como no entendemos la intención que pueda haber en esas palabras sin sentido, debemos creer que son la expresión del más profundo pensamiento de su autor.

Y ante lo incognoscible y lo misterioso, nosotros sentimos el pavor primitivo...

LAS GRANDES REFORMAS ECONÓMICAS

La campaña electoral ha entrado en su período álgido de agitación. Para las facciones que se disputan el gobierno de la república o de las provincias, esta campaña sólo ha servido para agitar sus pequeñas pasiones y sus mezquinos intereses. No han creído prudente decirle al pueblo cuáles son sus ideas y sentimientos sobre las grandes cuestiones que aparecen en la superficie de la sociedad argentina. No han sabido o no han querido difundir en la mente popular nuevas ideas de democracia y de gobierno, pero sí han volcado las injurias y las calumnias más ruines sobre el único partido político que ha vulgarizado entre la gran masa del pueblo las ideas generales en materia política y social y que ha desempeñado el papel de maestro primario y superior de la democracia argentina.

Para las facciones que nada tienen que decir al pueblo, la política ha de ser necesariamente una explotación comercial cualquiera. En cambio, para nosotros es una acción constante por la elevación del pueblo trabajador, acción que, para ser eficaz, ha de ser inteligente.

Colocados frente a todas las facciones de la política criolla, nuestra acción es indudablemente distinta y adversa a la que ellas realizan. Ante todo hemos creído que ninguna gran transformación social, ningún cambio profundo en nuestras costumbres y en nuestras relaciones de vida, se ha de obtener mientras la política sana e inteligente no aborde las grandes cuestiones económicas y resuelva el grave problema de los impuestos. Somos el único partido político que ha planteado clara y sencillamente ante el pueblo esta importante y fundamental cuestión.

Vivimos hoy bajo el dominio de una ley que cuenta con 40 años de existencia. Fué efectivamente en el año 1876 que se fijaron los impuestos generales de aduana en un 25 o|o, y si alguna vez la ley se tocó, como en los años 1888 y 1889, no fué sino paro elevar los impuestos a un 30 o|o.

Las oligarquías que gobernaron el país durante cuarenta años no se dieron cuenta de que semejante ley estancaba el desarrollo y el crecimiento económico de la república, impidiendo el consumo abundante del pueblo, prohibiendo la construcción de viviendas humanas e higiénicas en la campaña argentina, haciendo cara la vida y dificultando la inmigración inteligente.

Ese sistema aduanero, esa política industrial y comercial absurda, estancó, o, en el mejor de los casos, aminoró el progreso general del país. De todos modos se detuvo el crecimiento del comercio y el desarrollo de las dos grandes industrias primarias de todo país en crecimiento: las industrias de la habitación y del vestido.

Esto lo venimos repitiendo desde hace largos años. Ya nadie duda que el sistema rentístico aduanero actual estorba la expansión económica de la república, porque encarece la vida del pueblo y se deprimen los salarios reales. Sólo los capitalistas reaccionarios e ignorantes no ven que tienen así obreros mal alojados, peor vestidos, pésimamente alimentados y, por lo tanto, menos productivos. Un país industrial, con obreros hambrientos, sólo puede tener industrias parasitarias y mendicantes.

Es éste, para nosotros, un grave problema, no sólo por los perjuicios inmediatos que ocasiona a la clase trabajadora, sino también por los trastornos que crea al erario nacional en épocas de crisis, de desocupación y de reducción de consumo. Un país que sólo atiende las necesidades del estado y de la administración con las rentas que salen del consumo del pueblo, está expuesto a duras contingencias. El año pasado oímos las amargas quejas de nuestros lamentables ministros de hacienda cuando, teniendo que subvenir a las necesidades del enorme complexo burocrático argentino, veían disminuir las rentas aduaneras. ¿Qué demostraba eso? Demostraba simplemente que un país que sólo atiende las necesidades de su administración con las rentas que salen del consumo del pueblo, verá su administración peor dirigida y funcionando peor cuanto mayores sean el hambre y los sacrificios del pueblo.

Sólo las facciones políticas que engañan al pueblo y que desean mantener el beneplácito de los grupos que viven a la sombra del régimen fiscal argentino no se atreven a decir absolutamente nada de estas cuestiones.

Para nosotros, en cambio, es una acción constante difundir entre el pueblo estas ideas, que si realmente no son nuevas, siempre hay oídos nuevos para escucharlas.

Sostenemos que la base fundamental de un sistema rentístico, sobre todo en un país nuevo como el nuestro, debe ser la renta del suelo. Podríamos gravarla en la absoluta seguridad de no herir a ninguna clase popular de trabajadores.

Deseamos también establecer la participación del estado argentino en todo nuevo valor que el desarrollo del país agregue al que actualmente tiene el suelo argentino, como la mejor manera de constituir el tesoro nacional. Y ese impuesto al mayor valor de la tierra tiene que ser necesariamente nacional y progresivo en el tiempo y en el espacio. Las entradas de ese impuesto se repartirían, de acuerdo con la participación y necesidades, entre la nación, las provincias y las municipalidades.

¿Cuáles serían las ventajas de esa transformación en el régimen rentístico argentino? En primer lugar, la supresión de los impuestos aduaneros que encarecen la alimentación, el vestido y la habitación del pueblo; en segundo lugar, un incremento mayor del comercio general del país. Por otra parte, los impuestos a la renta y al mayor valor del suelo traerían como consecuencia lógica y fatal la subdivisión de la tierra, la supresión de los grandes latifundios improductivos en manos de los terratenientes parásitos; la creación de millares de pequeñas unidades agrícolas, más apropiadas para una técnica superior y para una explotación más inteligente, racional y científica del suelo, que permitiría la rotación de los cultivos y acrecentaría la producción; favorecería la implantación de una población de productores autónomos, que no tardarían en comprender los beneficios de la asociación con fines útiles, como las cooperativas para adquirir en común y sin intermediarios todo lo necesario para la vida y el trabajo, como para vender sus productos en común, libres de las asechanzas de los especuladores y parásitos.

En esta enorme tarea está empeñado el Partido Socialista. Hoy difunde estas ideas y sentimientos entre la gran masa del pueblo trabajador, seguro de que mañana esta acción inteligente será fecunda. A nosotros deberá el país las grandes reformas económicas que impulsarán su desarrollo y su progreso hacia más grandes y elevados destinos.

LA VENTA DE UVA

El conflicto entre los fruteros mayoristas y la intendencia municipal ha quedado resuelto ayer, aun cuando no se sabe si provisoria o definitivamente.

Como saben nuestros lectores, la intendencia recibe en consignación uva de Mendoza y San Juan, encargándose de su venta en las ferias francas y mercados municipales.

Los fruteros mayoristas, con el propósito de que la municipalidad abandonase ese servicio, empezaron por hacerle una competencia tal, que la obligó a no permitir otra venta de uva en las ferias francas y mercados municipales que la por ella recibida en consignación.

Los mayoristas protestaron ante los ministros de agricultura y del interior, pero sin resultado favorable para sus intereses. En vista de esto, resolvieron abandonar el comercio de la venta de uva desde el 3 del corriente. Como la municipalidad sólo recibía en consignación una cuarta parte de la uva que producen las provincias de Mendoza y San Juan, los mayoristas hicieron intervenir en este asunto a los productores de esas provincias.

El intendente municipal de esta capital recibió ayer un telegrama de los gobernadores de esas provincias solicitando se permitiera vender la uva a los mayoristas en las ferias francas y mercados municipales, pues sin este requisito los mayoristas no reanudarían sus operaciones.

Accediendo a ese pedido, la intendencia ha permitido ayer que los mayoristas puedan vender sus productos en todos los mercados particulares y municipales, como igualmente en las ferias francas.

Es muy probable que si la venta se realiza con la más absoluta libertad, los fruteros mayoristas harán a la municipalidad una ruinosa competencia que la obligará a abandonar el servicio de consignación, por lo menos en la venta de uva.

Hacia Santa Fe

Debieron partir anoche, según se dijo, para Santa Fe los doctores Gallo, Saguier y Melo.

El cisma político que perturba la tierra de Machain y que sigue constituyendo una de las principales preocupaciones de nuestro pintoresco radicalismo, les obliga a un vigésimo viajecito de la temporada hacia allá.

Disidentes y oficialista no consiguen suavizar sus gestos de recíproca acritud, y eso trae sobresaltados y nerviosos a los varones de la superficie radical.

Lleva la interesante trilogía una dulcísima misión conciliadora, y, como la paloma simbólica, en sus piquitos las palmas de la paz.

Antes de partir, fué sometido el programa de los nuevos "Fords" a la consideración del jefe máximo del radicalismo.

Tuvimos oportunidad ayer de ver la elegante silueta del doctor Saguier detenerse ante la puerta de la mansión del doctor Irigoyen y, muy grave y pensativo, penetrar en ella, sin duda, a solicitar órdenes de estricta conducta para seguirlas en la gestión de acercamiento.

En breve regresará la misión pacificadora de las regiones de Machain, probablemente con el espíritu marchito por las decepciones, vencida por la inflexibilidad de la intransigencia del otro lado del arroyo del Medio, con los piquitos vacíos y despuntados, o quizá, por el contrario, sonrientes y satisfechos con la buena nueva de la victoria alcanzada tras tanta zozobra.

DEL URUGUAY

Por la jornada legal de trabajo

Montevideo, 9 — Como estaba anunciado, esta noche se reunieron en asamblea pública los trabajadores del puerto.

Fué una asamblea importante y entusiasta, donde hablaron Lecre, Frugoni y otros.

La asamblea resolvió que, en el caso de obligarse a dar domicilio en las embarcaciones y de aceptarse las doce horas de trabajo, según el proyecto del diputado Gabriel Terra, el gremio debía ir a la huelga general. Esta resolución se aprobó por unanimidad.

También se reunieron los maquinistas navales, celebrando una laboriosa sesión a fin de definir la actitud que ha de asumirse frente a la solicitud de los lanchoneros para que se trabaje 12 horas.

La asamblea acordó unánimemente no firmar ninguna solicitud.

Los maquinistas navales lanzarán un manifiesto al pueblo refutando las enormidades aducidas por el diputado Gabriel Terra al fundar el proyecto de reglamentación del trabajo portuario.

También se reunieron los estibadores y marineros para considerar asuntos que afectan al gremio.

El poder ejecutivo elevó hoy a la asamblea general un proyecto de nacionalización del servicio de lanchaje. Ese proyecto ha causado buen efecto entre los trabajadores del puerto.

El sábado próximo se reunirá en asamblea general el gremio de panaderos para tratar el ofrecimiento patronal. — **Corresponsal.**

LA TASA MILITAR

Devolución de las libretas de enrolamiento

Solicitud del Partido Socialista

La secretaría del Partido Socialista se ha presentado al ministerio del interior pidiendo la entrega de la libreta cívica a los ciudadanos que no han abonado la tasa militar, por intermedio de la nota que publicamos a continuación:

"Al señor ministro del interior, doctor Miguel S. Ortiz, S|D. — Señor ministro: Numerosos ciudadanos se encuentran sin su partida cívica por no haber abonado la tasa militar. El número de los afectados es crecido, y la situación en que se encuentran perjudica sin duda el intenso ejercicio de los derechos políticos (propósitos de la ley electoral) sin beneficiar el desarrollo de los polígonos de tiro (objeto inmediato de la tasa).

Es seguro que la omisión de los exceptuados se debe en primer término a la escasez de recursos de los mismos, asalariados en su mayoría, cuando no desocupados a la fuerza.

Por más que las disposiciones legales faciliten la comprobación de pobreza absoluta, no es suficiente, porque este mismo trámite importa para los interesados que trabajan la concurrencia a los juzgados, la declaración de testigos, lo que debe hacerse en las horas normales de oficina que coinciden con los horarios de fábricas, talleres o comercios, etc., fuera de los trámites ante otras reparticiones que también deben intervenir en estas diligencias.

Es así cómo los argentinos que no pueden, por causas ajenas a su voluntad, pagar la tasa militar, se encuentran privados de sus derechos cívicos, por razón de indignidad, si se les aplica la disposición del inciso [illegible] art. 3o. de la ley 8871, o son condenados a multa por el inc. 2o. del art. 83 de la misma, si no votan por no tener en su poder la libreta cívica. Las dos situaciones son, ante un concepto lógico, injustas.

El Partido Socialista estima que el poder ejecutivo puede conciliar la obligación de votar, para cumplir con los propósitos democráticos de la ley, con la obligación de pagar la tasa militar, para atender el objetivo militar del desarrollo de los polígonos. A ello tiende mediante las siguientes peticiones, que someto por intermedio del señor ministro a la consideración del señor presidente de la república:

a) Se conceda un plazo extraordinario para que los ciudadanos deudores de la tasa militar puedan abonarla, sin multa, después del 2 de abril y desde antes del 2 de abril;

b) Se disponga que los distritos militares entreguen las libretas cívicas a los interesados que no hayan pagado la tasa militar y que deseen acogerse a la prórroga que acordará el poder ejecutivo;

c) Que una medida tal sea de aplicación nacional, para que puedan aprovecharla los argentinos de todo el país y los ciudadanos afiliados a todos los partidos políticos.

Nuestro partido tiene la convicción de que una medida tal del poder ejecutivo, no sólo daría solución a una exigencia perentoria en bien del ejercicio de los derechos cívicos, atendiendo seguramente un anhelo que ha de ser general entre las agrupaciones políticas del país, sino que tiende a llenar el propósito pecuniario de la tasa, objetivos que no se conseguirán, desde luego, manteniendo la situación que denuncio.

El Partido Socialista confía en la aceptación de sus peticiones por parte del poder ejecutivo de la nación.

Saludo al señor ministro con mi más alta consideración. — **Mario Bravo**, secretario general del P. S."

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE HOY

Patrocinada por la sociedad de Obreros ebanistas, similares y anexos, se celebrará esta noche, a las 8.30, en Gazcón y Córdoba, una conferencia pública en solidaridad con los nueve presos de Berisso.

Oradores: Narciso Lausset, Bautista V. Mansilla, Senrra Pacheco y José Montesano.

CAMBIO DE TURNO

El sábado es el día destinado a la página semanal de Ciencia y Educación. Pero coincidiendo esta vez con la decenal del Socialismo y la guerra, hemos alterado el orden de la primera anticipándola en el número de hoy.

LA CUESTIÓN EDUCACIONAL

REPORTAJE AL DOCTOR RIVAROLA

Es siempre interesante e instructivo conversar de asuntos educacionales con hombres de reconocida competencia e ilustración que han dedicado a la enseñanza pública, con preferencia, su actividad y sus conocimientos.

Ayer hemos tenido el placer de departir por breves instantes con el doctor Rodolfo Rivarola, viejo y distinguido educacionista, actual decano de la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, sobre la instrucción pública argentina, y consideramos conveniente dar a conocer algunas opiniones que, al respecto, emitiera el conocido interlocutor.

Hubiera querido el doctor Rivarola prolongar la entrevista con el repórter, considerando que el tema de la conversación sostenida, complejo y vasto, no podíase tratar así, someramente, a base de simples afirmaciones. A su juicio, el problema educacional en la Argentina requiere serios y meditados estudios.

Sin embargo, el doctor Rivarola nos dijo lo bastante para que pudiéramos apreciar el espíritu progresista que le guía en la materia y que ya ha evidenciado en sus lecciones y producciones, la última de las cuales, titulada "Universidad social", será objeto de un comentario en el próximo número de LA VANGUARDIA.

A juicio del doctor Rivarola, el más urgente problema educacional en la República Argentina es el combatir el analfabetismo difundiendo la enseñanza primaria, y lo es, también, fortificar la educación y la instrucción de los niños a fin de que la escuela común no sea únicamente el "tapis roulant" que los conduzca hasta el colegio nacional y desde allí a la universidad para adquirir alguna de las limitadas carreras de la tradición universitaria, por las cuales optan sin mayor discernimiento y sin mejores datos para elegir con preferencia. En este sentido el doctor Rivarola cree que un joven, al haber cursado la escuela primaria, y sobre todo al obtener su diploma de bachiller, debe poseer los conocimientos necesarios para poder ser útil a la sociedad en que ha de vivir.

Su educación e instrucción deberán servirle para subsistir con dignidad y con la relativa independencia a que le es dado llegar dentro del estado social en que desarrollará sus actividades.

—Lo he dicho en mi último libro, que recopila varias de mis lecturas en la facultad de filosofía y letras: el mal está en que la educación común y la secundaria no tengan el ideal económico de la producción útil, del servicio o del trabajo que se convierte en dinero: en dejar este cuidado a pocas escuelas especiales o profesionales, cuando sería preferible que el mayor número, si no todas, habilitaran para la aplicación productiva y facilitaran la elección del trabajo profesional.

—¿Y qué medios cree usted convenientes para la lucha contra el analfabetismo?

—Principalmente la difusión de la escuela primaria. Considero que la difusión de la escuela primaria se hará en mayor proporción a medida que progrese el estado cultural y social de la masa popular. Las revoluciones educacionales se hacen más bien y más eficazmente desde arriba que desde abajo.

—¿Podría usted indicar una nueva fuente de recursos destinados a ese fin?

—No soy muy ducho en materia de financiaciones para este objeto. Creo, sin embargo, que la educación pública debe ser la principal preocupación de los gobernantes.

Me parece que en el consejo de educación sobran burócratas, y que en el mismo consejo hubo siempre tendencias al lujo. No puedo explicarme ese afán de constituir y habilitar algunos soberbios palacetes para escuelas, a costa de muchas otras escuelas modestas y necesarias que podrían establecerse. La burocracia y el lujo educacionales son gastos superfluos, inútiles e inmorales, si usted quiere, que podrían evitarse, para emplearlos en la obra patriótica de combatir el analfabetismo.

Hay que preparar al niño, no sólo tendiendo a un fin científico superior o al doctorado tradicional, sino en el sentido de dotarlo de todas las aptitudes accesorias que le permitan ganarse la vida y llevarla dignamente, formando un hogar donde reinen la felicidad y el bienestar. De este modo, la instrucción infantil estaría bien encaminada y no sería insuficiente como hasta ahora.

—¿Considera usted suficiente la enseñanza profesional dada en nuestro país? ¿Cómo podría ser ampliada?

—En primer término, creo que la enseñanza profesional en nuestro país es casi nula. El gobierno ha establecido algunas escuelas industriales, de donde únicamente salen mecánicos o agrónomos. Y esas escuelas, aun para tan limitados fines, dejan mucho que desear.

Hay una sola verdadera escuela profesional en la Argentina, y ésta se debe a iniciativa particular. Me refiero a la que sostiene la Sociedad de Educación Industrial, de donde han egresado excelentes telegrafistas, chauffeurs, ebanistas, mecánicos, y en general idóneos de todas las profesiones y oficios útiles y corrientes. Me interesaría que LA VANGUARDIA se ocupara de este establecimiento, no para que ello pudiera proporcionarle más alumnos, porque los tiene de sobra, sino para llamar la atención de las autoridades a fin de que se difunda esa enseñanza.

—¿Qué concepto le merece la reforma sobre la escuela intermedia iniciada por el P. E.?

—Por lo que ha podido usted oírme, habrá supuesto que me adhiero con entusiasmo a la iniciativa del gobierno creando la escuela intermedia. Creo que ella fortificará la instrucción primaria, que preparará a los alumnos para los altos fines sociales, orientándolos hacia el trabajo útil e inteligente y desviándolos del doctorado inconsciente e innocuo, que en nuestro país ha adquirido proporciones de epidemia. Pero la escuela intermedia, es decir, su organización, por eso mismo, es dificilísima y compleja. No basta la iniciativa: hay que elegir muy bien el personal educador que deba aplicarla. Considero que el actual ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, es capaz de salir airoso de la empresa si no encuentra obstáculos y resistencias en el camino. Se trata de una reforma fundamental, y usted sabe que las reformas son siempre resistidas por los más diversos motivos.

Agradecimos al doctor Rivarola su amabilidad.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Alemania declara la guerra a Portugal

LA BATALLA DE VERDUN — LOS ALEMANES INTENTAN UN ATAQUE AL FLANCO FRANCES — EL EMPUJE TEUTON EN EL MOSA — LAS INDUSTRIAS INGLESAS — CONVOCATORIA A LAS RESERVAS DE PORTUGAL — EL EFECTIVO DE LA MARINA DE INGLATERRA — LA GUERRA SUBMARINA.

LA BATALLA DE VERDUN

La presión alemana en el Mosa

PARIS, 8 (8.25 p. m.) — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"La batalla se intensifica alrededor de Verdún. La presión ejercida el lunes pasado sobre las dos alas francesas en las regiones de Forges y Fresnes se acentuó ayer, dando a los alemanes, al precio de fuertes pérdidas, algunas ventajas que no afectan de ningún modo el conjunto del dispositivo de la defensa francesa. Al oeste del Mosa la línea francesa pasaba por Forges, que se encuentra en un valle donde corre un arroyo del mismo nombre. Ese arroyo atraviesa terrenos pantanosos, vueltos más impracticables todavía por la abundancia de las aguas y las infiltraciones del Mosa, que se encuentra ampliamente desbordado en esta estación del año.

La posición de Forges en esas condiciones tenía valor solamente como línea avanzada; pero antes de abandonar esa posición, como estaba lógicamente previsto, para replegarse sobre las pendientes largas y regulares que suben desde Forges hasta la colina de L'Oie, las tropas francesas esperaron los ataques de los alemanes. Esos ataques, para ocupar una posición sin importancia costaron muy caros a estos últimos. Es todo lo que quería el comando francés.

Al día siguiente los alemanes lanzaron a un efectivo compuesto de un cuerpo de ejército sobre las pendientes de la colina de L'Oie. Allí todavía los resultados conseguidos por los alemanes no valen los sacrificios hechos. Las posiciones cedidas podían ser batidas concéntricamente por las baterías alemanas establecidas sobre la orilla derecha del Mosa, Brabant, Samogneux y Champneuville.

En cuanto al ligero avance realizado por los alemanes a lo largo del Mosa, tuvo lugar en un sector inundado, donde era mejor para los franceses no traer refuerzos.

Las principales posiciones de defensa francesa están más al sur y se encuentran constituídas por una línea que sale de las alturas de Mort Homme y se apoya en el Mosa, del lado de Cumieres.

En Woevre, la posición de Fresnes, que formaba una saliente en las líneas enemigas, era igualmente peligrosa, porque podía ser batida por tres lados."

—

PARIS, 9 — Al comunicado oficial hay que agregar lo siguiente:

"La lucha prosiguió ayer con encarnizamiento durante el atardecer y la noche en la región comprendida entre Douaumont y la aldea de Vaux.

Los alemanes dirigieron varios ataques con potentes efectivos contra nuestras posiciones. A pesar de la intensidad del fuego de la artillería y la violencia de los asaltos, el enemigo no pudo hacer flaquear nuestra línea, siendo completamente rechazado.

Algunos grupos de infantería alemana que penetraron un momento en la aldea de Vaux fueron inmediatamente arrojados de allí por un contraataque a la bayoneta.

En el Woevre, el bombardeo fué intermitente por ambas partes, sin que hubiera acción de infantería.

En la Lorena, un golpe de mano al oeste del bosque Le Pretre nos permitió hacer unos 20 prisioneros."

—

PARIS, 9 — El último comunicado oficial alivió mucho la tensión causada en el espíritu de la población por la expectativa producida por el gran asalto a las defensas principales de la orilla oeste del Mosa.

Tanto el público como los diarios están ahora más que convencidos de que los alemanes son incapaces de tomar a Verdún.

Los expertos militares creen que los alemanes intentaron primitivamente un ataque frontal contra Verdún, acompañado de dos ataques de flanco, uno en Woevre, no destinado a ser llevado hasta el extremo, y el otro en la orilla oeste del Mosa, que habría podido desarrollar el ataque principal. Sin embargo, el kronprinz, para justificar el prematuro anuncio de la toma de Douaumont, conservó 200.000 hombres en la orilla derecha del Mosa, contra los avisos de sus generales, los cuales insistían en que esos hombres podían ser mejor empleados en la otra orilla.

Ahora los alemanes iniciaron el ataque de flanco.

Los críticos franceses dicen que a los 10 días es demasiado tarde.

Comunicado oficial francés

PARIS, 9 — "En Bélgica nuestra artillería demostró actividad sobre las posiciones del enemigo situadas al sur de Lombartzyde.

En Champaña bombardeamos eficazmente, al oeste de Navarin, al este de la altura de Mesnil y en la región de Massiges, las organizaciones defensivas del enemigo.

Al oeste del Mosa continuamos progresando en el bosque de Corbeaux, del cual poseemos la casi totalidad.

Al este del Mosa los alemanes atacaron varias veces nuestro frente entre Douaumont y Vaux. Nuestros fuegos de artillería sobre la aldea de Douaumont quebrantaron un ataque del enemigo.

Rechazamos unos furiosos asaltos contra la aldea de Vaux."

—

PARIS, 9 — "En los furiosos asaltos contra la aldea de Vaux los alemanes sufrieron pérdidas muy importantes. El enemigo lanzó violentos ataques en formaciones cerradas contra nuestras trincheras situadas al pie de la colina que está sobremontada por el fuerte de Vaux. Rechazamos al enemigo, a quien nuestros disparos de barridas infligieron pérdidas enormes. La actividad de la artillería al oeste y al este del Mosa fué recíprocamente muy violenta, quien nuestros disparos de barrida intermitente.

En Alsacia tomamos, después de una lucha con granadas, un elemento de trinchera en la región de Entrelarges, al este de Seppere."

La lucha en el Argona — Los franceses bombardean violentamente

PARIS, 9 — "En el Argona nuestra artillería continuó bombardeando las vías de comunicación del enemigo, especialmente en la Argona oriental, en la región de Montfaucon y en Mantillois.

En el oeste del Mosa el enemigo intentó varias veces, durante la noche, reparar sus fracasos. Ayer dos tentativas de ataque, precedidas por una intensa preparación de la artillería, contra la aldea de Bethincourt, fueron detenidas por nuestros tiros de barrida, impidiendo al enemigo desembocar.

En el bosque de Corbeaux el enemigo se esforzó repetidamente en desalojarnos del ancho espacio de terreno que nosotros conquistamos, pero siempre fracasó. Nuestras tropas trabajan para consolidar esta zona."

Una proposición rechazada

ESTOCOLMO, 9 — La cámara alta rechazó una proposición para que el Reiksdag invite al gobierno a convocar una conferencia de las potencias neutrales para discutir la forma de llegar a una paz duradera.

El rey va a la zona de guerra

ROMA, 9 — El rey partió anoche para la zona de guerra.

La Inglaterra industrial — Declaraciones de Georges Riddell

LONDRES, 9 — Hablando, durante un banquete que se dió en la City, sir Georges Riddell, haciendo alusión a los nuevos talleres ingleses, declaró que después de la guerra Inglaterra estará mejor equipada que antes, y seguramente mejor que todo otro país. Las sumas enormes que han sido gastadas y se gastan todavía para construir nuevas usinas, para transformar a las antiguas y para dotarlas de nuevas maquinarias, alcanzan, aunque esa cifra no tenga nada de oficial, a no menos de seiscientos millones de libras esterlinas. Además de este dinero gastado para las nuevas usinas, se ha debido gastar mucho para comprar máquinas y herramientas, de las cuales había escasez antes de la guerra. El cree que se ha gastado para las máquinas, durante los doce últimos meses, no menos de 200 millones de libras esterlinas.

Como la nación paga o ha pagado esas nuevas máquinas, eso significa que al fin de la guerra la nación poseerá un material importante que le permitirá emprender nuevos negocios sin tener que hacer nuevos gastos.

El orador manifestóse persuadido de que los comerciantes ingleses estarán a la altura de la situación y darán prueba de habilidad y de un espíritu de empresa todavía más grande que antes de la guerra. Millones de obreros reciben actualmente una educación profesional que nunca habían recibido antes, y cada uno de esos obreros representará entonces un capital.

La palabra del ministro de colonias

LONDRES, 9 — Al almuerzo ofrecido hoy por la cámara de los comunes asistió Mr. Hughues, primer ministro de Australia. El ministro de colonias, Mr. Bonarlaw, que presidía, dijo que: "el enemigo no tuvo más grande sorpresa que comprobar qué apoyo las colonias autónomas británicas traían a las fuerzas de la metrópoli.

Jugamos todo en esta lucha. Nuestras colonias dan sin contar dinero y combatientes.

Demostramos que estábamos listos en llamar a las colonias a participar en nuestros consejos. Las colonias hicieron tantos sacrificios que su situación no podría ser la misma después de la guerra. Esperamos que después de esta guerra odiosa podremos realizar para siempre la unidad del imperio británico."

Para el señor Bonarlaw, el porvenir depende de la actitud de las colonias, porque la metrópoli acogería favorablemente todo proyecto que haya sido aprobado por ellas.

El boletín oficial austriaco

NUEVA YORK, 9 — Informan de Viena que un boletín oficial austriaco anuncia que en el frente del archiduque Franz Ferdinand hubo combates intermitentes.

La marina inglesa

LONDRES, 9 — El ministro de hacienda, Mr. Mackenna, declaró en la cámara de los comunes que el tonelaje de la marina mercante, a fines de 1915, era de 12.416.408, mientras que el 31 de diciembre de 1913 era solamente de 12.119.891 toneladas.

La guerra submarina

WASHINGTON, 9 — Una declaración de la embajada inglesa demuestra que mientras Alemania, en su memorándum, pretende que la guerra submarina es una represalia por las violaciones de Inglaterra a la ley internacional, los alemanes cometieron numerosas violaciones antes de la emisión de las órdenes del consejo inglés.

Un viaje de Essad bajá

ROMA, 9 — "L'Idea Nazionale" recibió un despacho de Niza anunciando que Essad bajá se dirigió a esa ciudad para asistir a una grave operación de su esposa.

Agrega el despacho que luego regresará a Albania, donde lo están esperando sus tropas.

La situación política portuguesa

MADRID, 9 — El consejo de ministros que se reunió en Palacio se dedicó especialmente al estudio de la situación política portuguesa con respecto a Alemania.

Conferencia de ministros escandinavos

COPENHAGUE, 9 — La conferencia de primeros ministros y ministros de relaciones exteriores escandinavos ha celebrado su primera reunión bajo la presidencia del rey de Dinamarca.

Esa conferencia discutirá las dificultades comerciales que la guerra causó a las naciones escandinavas, la acción común de éstas y sus relaciones con los beligerantes.

LA NOTA ALEMANA — CONVOCATORIA A LAS RESERVAS PORTUGUESAS.

NUEVA YORK, 9 — Un despacho semioficial de Berlín anuncia que Alemania declaró la guerra a Portugal.

—

NUEVA YORK, 9 — Un despacho oficial de Berlín anuncia que Alemania declaró la guerra a Portugal el día 8 del corriente, a las 3 de la tarde.

—

LISBOA, 9 — El gobierno acaba de dar a la publicidad un decreto por el cual llama bajo las armas a los reservistas de la marina.

—

NUEVA YORK, 9 — Ha causado impresión en los círculos políticos de esta capital la noticia de la declaración de guerra de Alemania a Portugal, como consecuencia del secuestro de los buques alemanes por parte del gobierno portugués.

Según el despacho oficial, el gobierno alemán notificó a Portugal de la resolución adoptada ayer, a las 3.20 de la tarde, entregándose los pasaportes al representante diplomático de aquella nación en Berlín.

Las últimas noticias procedentes de Lisboa sólo dicen que es inminente la ruptura de relaciones entre los dos países, lo que demuestra que el gobierno portugués mantenía reservada la notificación oficial.

Agregan los despachos de la capital portuguesa que durante las últimas veinticuatro horas abandonaron aquella ciudad numerosos alemanes, dirigiéndose a España.

—

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Berlín que en la nota por la cual Alemania declara la guerra a Portugal se dice que la confiscación de los buques ha convertido a este país en vasallo de Inglaterra, que antepone sus intereses a toda otra consideración.

La nota agrega que Portugal ha permitido el paso de los ingleses a través de Mozambique y el uso de los puertos portugueses por los británicos, y que el puerto de Madera constituye una base británica.

Termina recordando los insultos que se han dirigido en el parlamento portugués contra Alemania, sin que el gobierno tratara de reprimirlos, y considera que todos estos hechos son más que suficientes para la declaración de guerra.

En Berlín se cree que el gobierno austriaco imitará al de Alemania declarando la guerra a Portugal.

—

LISBOA, 9 — Se anuncia que el congreso legislativo ha sido convocado para el 10 del corriente mes.

—

LISBOA, 9 — Los diarios han sido notificados que les está prohibido publicar noticias militares.

—

LISBOA, 9 — El ministro de Alemania, señor Rosen, ha conferenciado largamente hoy con el ministro de relaciones exteriores.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

La conferencia económica

LONDRES, 9 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes Mr. Asquith declaró que era imposible que Inglaterra declinase participar de la conferencia económica que se realizará próximamente en París.

Dijo que en esa conferencia no se podrá decidir nada que pudiera poner trabas a la libre acción del parlamento.

Los aliados en esa conferencia se consultarán sobre las condiciones económicas que seguramente serán muy modificadas después de la guerra.

ESTADOS UNIDOS

Las revueltas mejicanas — Fechorías de los villistas

NUEVA YORK, 9 — Quinientos villistas penetraron en Columbus (Nueva Méjico), matando a varios habitantes e incendiando varias propiedades.

Las tropas norteamericanas los arrojaron, matando a muchos de ellos.

Cinco soldados norteamericanos resultaron muertos.

—

NUEVA YORK, 9 — Informan de Columbus que circula el rumor de que el general Pancho Villa y Pablo López dirigieron la incursión a esa localidad.

Nueve norteamericanos y 6 soldados fueron muertos. Además resultaron 8 heridos.

Los Estados Unidos están decididos a obrar enérgicamente.

—

NUEVA YORK, 9 — El general Pablo López, que participó en la incursión contra Columbus, resultó muerto.

GRECIA

Posesión de las provincias del Epiro

ATENAS, 9 — El gobierno griego ha resuelto proceder a la asimilación financiera y administrativa de las provincias del norte del Epiro (Albania).

DINAMARCA

El congreso albanés

COPENHAGUE, 9 — El "Vossische Zeitung" anuncia que un congreso albanés se reunirá el 15 del corriente en Sofía para discutir el restablecimiento del gobierno independiente en Albania.

HOLANDA

Un gran incendio

AMSTERDAM, 9 — Un gran incendio destruyó los depósitos de mercaderías de Muenchen Glodbach. Las pérdidas son muy importantes.

ESPAÑA

La huelga en Cartagena

MADRID, 9 — Por temor a acontecimientos engorrosos han sido enviadas tropas a los centros obreros y mineros, especialmente a Cartagena y La Unión.

Varios de los heridos durante los desórdenes acaecidos en La Unión fallecieron. Otros varios se encuentran en estado grave.

La huelga continúa en esa comarca.

—

MADRID, 9 — El jefe de gabinete, conde de Romanones, de acuerdo con sus ministros declaró que dentro de la más amplia tolerancia hará observar la ley aun, si fuera necesario, por la fuerza.

Los artículos de consumo

MADRID, 9 — El consejo de ministros considerando que los decretos del ex ministro Urzaiz liberando de derechos la exportación de artículos alimenticios, alarmaron el mercado y motivaron el alza de los precios, autorizó al ministro de hacienda a derogar dichos decretos.

El estado confiscará inmediatamente todas las existencias de cereales, que volverá a vender en proporción de las necesidades, y reglamentará los fletes y transporte del trigo extranjero.

La pérdida del "Príncipe de Asturias"

MADRID, 9 — El rey envió sus condolencias a la compañía naviera Pinillos, por la pérdida del "Príncipe de Asturias".

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN LA SECCION 4a. — En la esquina de las calles Suárez y Pedro Mendoza, ante un público que pasaba de 500 personas, se realizó ayer, a las 5 de la tarde, la conferencia anunciada bajo los auspicios de la Juventud Socialista de la Boca.

Hizo uso de la palabra el compañero Gregorio M. Bezchinsky sobre distintos puntos de nuestro programa, y analizó el concepto socialista en materia económica, religiosa y política. Luego se ocupó extensamente del régimen municipal.

Se ocupó asimismo de las distintas facciones políticas, y explicó el alcance de la frase "política criolla", usada por los socialistas. Hizo una crítica a fondo de las facciones radical, demócrata progresista y "amarilla", concluyendo con una exhortación a la clase trabajadora para que apoye la acción de nuestro partido.

Luego habló el ciudadano Pedro Porcel sobre la jornada legal de trabajo, salario mínimo y organización política y gremial.

El acto terminó en el mayor orden y entusiasmo.

EN LA SECCION 9a. — Con todo éxito se realizó este acto, patrocinado por el comité independiente "El Corralón", en la esquina de Belgrano y Gral. Urquiza.

A la hora anunciada, un público no menor de 500 personas escuchó con toda atención al ciudadano Boix, quien hizo un sintético estudio de nuestra plataforma electoral, terminando su brillante disertación explicando el concepto que tenemos los socialistas de la patria, religión, familia y propiedad, conceptos tergiversados por "amarillos" y "radicales" en ese mismo lugar. Fué muy aplaudido.

Cerró el acto el ciudadano Pedro Rebello.

EN EL BIOGRAFO LIBERTAD—Ante una sala repleta de concurrencia, realizóse anoche la función y conferencia patrocinada por el Centro Socialista de la sección 20a.

En un entreacto hizo uso de la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes disertando ampliamente sobre el tema "El actual momento político".

Las conferencias de hoy

EN LA SECCION 3a.

Organizada por el comité independiente "La Vanguardia", tendrá lugar esta noche, a las 8.30, una conferencia de propaganda en la esquina de las calles Salom y Santa Rosalía. Harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini y el ciudadano Eugenio Albani.

Terminados los discursos se organizará una columna que irá en manifestación hasta el local del comité, calle Santa Magdalena 445, donde hablarán el candidato José M. Lemos y el ciudadano A. Blanco.

EN LA SECCION 4a.

Patrocinada por la Juventud Socialista de la Boca, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., otro acto público de propaganda, en la esquina de las calles Suárez y Almirante Brown. Harán uso de la palabra los ciudadanos Ricardo Sáenz Hayes y Bartolomé Botto.

EN LA SECCION 6a.

El comité electoral ha organizado para esta noche varias conferencias de propaganda, las que se realizarán en el siguiente orden:

En Rivadavia y Castro Barros —Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y José Mouchet.

En Pavón y Castro Barros — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Alberto Palcos; esta columna irá por Pavón, Boedo, Independencia, Castro Barros hasta Rivadavia, a incorporarse a la 1a. columna.

Independencia y Castro Barros — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Guido A. Cartey; esta columna irá por Castro Barros hasta Rivadavia, a incorporarse a la 1a. columna.

Río 4o. y Viel — Oradores: ciudadanos Joaquín Apolinario y Pedro D. Zibecchi; esta columna irá por Río 4o., C. Calvo, Castro Barros hasta Rivadavia, a incorporarse a la 1a. columna.

Una vez unidas las cuatro columnas, desfilarán por Rivadavia hasta José M. Moreno, donde hablará el candidato doctor Fernando de Andréis.

EN LA SECCION 20a.

Con motivo de la inauguración de su nuevo y amplio local, situado en Suipacha 954, el club "Juan B. Alberdi" celebrará tres conferencias simultáneas y una manifestación, con arreglo al siguiente programa:

Rodríguez Peña y Posadas — Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Agustín Muzzio.

Callao y Córdoba — Oradores: diputado provincial Domingo Bessaso y el doctor Alberto Iribarne.

Reconquista y Tres Sargentos — Oradores: diputado provincial Adolfo Dickmann, doctor Federico Pinedo y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Recorrido — 1a. columna: por R. Peña, Juncal, Montevideo, Charcas, Paraná hasta Paraguay, donde esperará la número 2.

2a. columna: por Córdoba, Paraná a Paraguay, y junto con la 1a. columna, por Paraguay hasta Suipacha y por ésta hasta el número 954.

3a. columna: por Reconquista, Córdoba, Esmeralda, Paraguay, Suipacha y por ésta hasta el número 954.

A la llegada de las columnas harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio de Tomaso y el ciudadano Enrique Villarreal.

Las cuentas de la administración

La primera comisión interparlamentaria de cuentas de la administración, que estaba citada para ayer, no se reunió. Concurrieron sólo el senador del Valle Iberlucea y el diputado Nougués. Faltaron el senador Zabala y los diputados Avellaneda y Gandolla, este último ausente a todas las reuniones efectuadas por la comisión.

El presidente, senador del Valle Iberlucea, teniendo en cuenta que la comisión no se reúne desde hace un ms, ha resuelto citar especialmente para el jueves próximo.

"Apechugando con la oligarquía"

LOS CANDIDATOS RADICALES POR LA PROVINCIA

Previo el cabildeo de práctica, se reunió ayer en la ciudad de La Plata la convención radical que debía elegir los candidatos a diputados nacionales y electores de presidente y vice de la república por la provincia de Buenos Aires.

Pocos momentos antes de realizarse la asamblea, deliberó secretamente el comité de la provincia, resolviéndose, por unanimidad de votos, la abstención del partido en las elecciones de diputados y senadores provinciales del 26 del corriente.

Para los regeneradores de nuevo cuño — que no usan del derecho del sufragio sino en aquellas provincias en que el analfabetismo es la característica del electorado; donde exista la posibilidad de algún tripotaje del que puedan sacar "buen partido" — la provincia de Buenos Aires varía sus condiciones electorales en el breve espacio de una semana. La arraigada costumbre de la revuelta cuartelera de una facción que no sabe de dónde viene ni adónde va, que sólo aspira a llegar pronto al gobierno, sin dar ningún contenido al sufragio, ha inducido a los radicales de la provincia a aconsejar la abstención a los electores, como si ello fuera un medio de derribar a la oligarquía que simulan combatir.

Y en el seno de la convención provincial, donde luchaban las tendencias "provincialista" y "metropolitana" — que responde al señor Hipólito Irigoyen —, se combatió alguna de las listas de candidatos alegando que "si bien figuran en ella algunos nombres de insospechable honorabilidad y consecuencia partidista, en cambio otros no son sino simples advenedizos en las filas radicales, cuyo oportunismo se ha evidenciado en cuanto la agrupación ha podido brindar puestos electivos."

"Tan es así, que algunos de esos candidatos han violado las resoluciones trascendentales del comité nacional ocupando cargos de intendentes en sus respectivas localidades, cuando la abstención más absoluta había sido decretada por aquella alta autoridad.

Más aun, esos cargos los han obtenido a trueque del más humillante apechugamiento con la oligarquía imperante.

Para esos candidatos, el radicalismo no ha sido sino una divisa para medrar honorablemente."

Y no ha de ser ajena esta situación de algunos de los probables candidatos a la abstención decretada ayer por el comité del radicalismo.

—

Después de varias votaciones, proclamó la convención la siguiente lista de candidatos a diputados nacionales:

Luis Monteverde, Domingo Salaberry, Federico Alvarez de Toledo, Marcelo T. de Alvear, Pedro Solanet, Carlos Pradere, Valentín Vergara, Delfor del Valle, coronel Martín Irigoyen y coronel Ricardo Pereyra Rosas, este último electo por sorteo.

Federación Socialista Bonaerense

GIRAS DE PROPAGANDA

MES DE MARZO

Diputado Ramón Rodríguez de Vicente

Lunes 13. — Sale del Once a las 9 p. m. y llega a **Carlos Casares** el martes a las 4.11 a. m. Habla por la noche. Sale el

Miércoles 15, con tren de 2.52 p. m., llegando a **Pehuajó** a las 3.56 p. m. Habla por la noche; regresa con tren de 10.50 p. m. y llega a Once a las 7.5 a. m. del jueves.

Jueves 16. — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.15 p. m., hablando por la noche. Sale el

Viernes 17 con tren de 12.45 p. m. y llega a **Arrecifes** a las 2.4 p. m., hablando por la noche. Sale el sábado con tren de 2.42 a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Lunes 20. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a **Baradero** a las 8.8 p. m. Habla en seguida. Regresa el martes con tren de 3.35 a. m., llegando a Retiro a las 7.30 a. m.

Martes 21. — Sale de Retiro a las 4.25 p. m. y llega a **San Antonio de Areco** a las 7.23 p. m. Habla a las 9. Sale el miércoles a las 4.13 a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Miércoles 22. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a las 7.57 p. m. a **Zárate**. Habla a las 9. Sale el jueves a las 4.57 a. m. y llega a Retiro a las 7.15.

Jueves 23. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a **Campana** a las 7.23 p. m. Habla a las 9 p. m. Sale el viernes a las 5.23 a. m. y llega a Retiro a las 7.30 a. m.

Viernes 24. — Sale de Once a las 8.15 p. m. y llega a **Morón** a las 9 p. m. Habla y regresa esa misma noche.

Sábado 25. — Sale de Once a las 7.5 p. m. y llega a **Mercedes** a las 9.12 p. m. Habla y permanece allí hasta después de la elección.

Jueves 30. — En La Plata, a las 9 de la noche.

El diputado Rodríguez de Vicente hablará en Bartolomé Mitre, Pergamino y Baradero con el candidato Juan J. Oliveros; en Carlos Casares, Pehuajó, San Antonio de Areco, Zárate y Campana con el ciudadano Cometta; en Morón con el candidato Alejandro Rodríguez; en Mercedes, con Edmundo C. Chedufau, y en La Plata, con el diputado Carlos Pascali.

Diputado Adolfo Dickmann y Edmundo C. Chedufau

Viernes 17. — Salen de Retiro a las 4.25 p. m. y llegan a **Exaltación de la Cruz** a las 6.27 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el sábado a las 5.20 a. m. y llegan a Retiro a las 7.15 a. m.

Sábado 18. — Salen de Retiro a las 6.5 p. m. y llegan a **Campana** a las 7.25 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el

Domingo 19 con tren de 9.4 y hablan por la tarde, en **Las Palmas**, con el ciudadano Alfredo French.

Trasládanse en lancha a **Zárate**, donde hablan a las 9 p. m. Salen el lunes con tren de 7.21 a. m. y llegan a Retiro a las 9.15.

Lunes 20. — Salen de Retiro a las 6.5 p. m. y llegan a **Baradero** a las 8.8 p. m. Salen el miércoles con tren de 5.59 a. m. y llegan a Retiro a las 8.15.

Jueves 23. — Chedufau sale de Retiro con tren de 7.15 a. m., llegando a **San Pedro** a las 11.5 a. m. Dickmann sale de Retiro con tren de 6.5 p. m. y llega a las 9.40 p. m. La conferencia empieza a las 9 p. m. Salen el

Viernes 24 con tren de 11.5 a. m. y llegan a **San Nicolás** a las 12.24 p. m. Hablan por la noche y regresan esa misma noche con tren de 11.40 p. m., llegando a Retiro el sábado a las 4.45 de la mañana.

Sábado 25. — Sale Dickmann sale de Retiro a las 6.5 p. m. y habla con French por la noche en **Campana**. Permanece allí hasta después de la elección.

Diputados Jacinto Oddone y José P. Baliño

Martes 14. — En Haedo.

Miércoles 15. — En Ramos Mejía.

Jueves 16. — En Moreno.

Viernes 17 — En **Merlo**. Todas estas conferencias tendrán lugar a las 9 p. m. y los oradores regresan a la capital en la misma noche.

Sábado 18. — Salen de Once a las 7.5 p. m. y llegan a **Luján** a las 8.56 p. m. Hablan a las 9. Salen el

Domingo 19 a las 8.45 a. m. y llegan a **Suipacha** a las 10.10 a. m. Hablan por la tarde y trasládanse, después de la conferencia, en automóvil, a **Mercedes**, donde hablan por la noche. Regresan el lunes con tren de 4.25 a. m. y llegan a **Merlo** a las 6.27 a. m. Esperan allí combinación del tren hasta las 7.28 a. m., llegan a **Navarro** a las 10.30 a. m. y hablan por la noche.

Martes 21. — Salen con tren de 7.29 a. m. y llegan a **Las Heras** a las 8.30 a. m. Hablan por la noche.

Miércoles 22. — Salen a las 7.12 a. m. y llegan a **Marcos Paz** a las 7.41 a. m., hablando por la noche. Regresan el

Jueves 23 con tren de 7.41 a. m., llegando a **Merlo** a las 8.7 a. m. Baliño regresa a la capital y Oddone espera hasta las 3.56, el tren a **General Rodríguez**, adonde llega con el doctor Alfredo L. Spinetto a las 3.48 p. m. Hablan por la tarde o por la noche. Regresan el viernes con tren de 3.44 a. m. llegando a **Once** a las 4.35 p. m.

Viernes 24. — Oddone y French salen de Retiro a las 7.40 p. m. y hablan en **San Martín** a las 8.30. Regresan a la capital esa misma noche con tren de 11.18.

Sábado 25. — Oddone y Farías salen de Retiro a las 7.29 a. m. y llegan

a Pergamino a la 1.15 p. m. Hablan por la noche y permanecen allí hasta después de la elección.

Miércoles 29. — Oddone y Baliño hablan a las 9 p. m. en Puerto La Plata.

Diputado Carlos Pascali e ingeniero José E. Maril

Lunes 13 — En Piñero, a las 9 p. m.
Miércoles 15. — En Navarro, a las 9 p. m.
Jueves 16 — En Las Heras, a las 9 p. m.
Viernes 17 — En Marcos Paz, a las 9 p. m. De todas estas localidades los oradores regresan en la mañana siguiente a la conferencia llegando al Once a primera hora.
Sábado 18. — En San Martín, a las 9 p. m. En esta localidad hablarán con el candidato Juan J. Oliveros.
Domingo 19. — Por la tarde en Escobar, y por la noche en San Isidro.
Miércoles 22. — En San Fernando.
Jueves 23 — En Haedo. De todas estas localidades los oradores regresan en la misma noche de la conferencia.
Martes 28. — En Dock Sur.
Jueves 30. — En La Plata, con el diputado Rodríguez de Vicente.

OTRAS CONFERENCIAS

Diputado nacional Antonio Zaccagnini

Sábado 18. — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a Pergamino a la 1.15 p. m. Habla por la noche.
Domingo 19. — Sale con tren de 1.40 p. m. y llega a San Nicolás a las 4.20 p. m. Habla por la tarde o por la noche y regresa el lunes con tren 9.30 a. m., llegando a Retiro a la 1.35 p. m.

Diputado Francisco Cúneo

Sábado 18 — Habla en La Plata, a las 9 p. m. en el biógrafo Sarmiento.

Doctor Alfredo L. Spinetto y Francisco del Carlo

Miércoles 15 — Hablan en La Plata, a las 9 p. m.
Domingo 19. — Spinetto y Pizza en San Justo, por la tarde.

Diputado Domingo Besasso y candidatos Alej. Rodríguez y Juan J. Oliveros

Domingo 19. — Por la tarde en General Rodríguez, y Besasso y Oliveros, solamente, en Morón, por la noche.

Doctor Joaquín Apolinario y Héctor Cometta

Sábado 25 — En San Isidro, por la noche. El doctor Apolinario permanece allí hasta después de la elección.

Candidato Alejandro Rodríguez y Jerónimo Della Latta

Domingo 19. — En Ituzaingó, por la tarde.

Diputados Baliño y Besasso

Jueves 23. — En Pilar.
Viernes 24. — En Capitán Sarmiento.

Candidato Luis Amodio y A. M. Farías

Viernes 24. — En Moreno.

Doctor Iribarne y A. M. Farías

Domingo 19. — En San Miguel, por la tarde.

Diputado Pascali y el candidato Manuel Canay

Martes 21. — En San Miguel, por la noche.

Nota. — La secretaría prepara nuevas conferencias que se publicarán en breve. Las aparecidas hoy sirven de comunicación a los centros y a los oradores.

Se recomienda a los secretarios de los centros activen la organización de esos actos de propaganda y procuren que en lo posible se realicen en locales cerrados, por el enorme esfuerzo que implica a los propagandistas tener que hablar al aire libre. Además, se previene que en la noche del sábado 25 se hablará en todas las localidades de la 1a. y 2a. sección, aun en aquellas que no aparecen hoy con conferencia asignada para tal fecha. — **Carlos Pascali, secretario general.**

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

OBREROS PINTORES — Teniendo en cuenta el número de los empresarios que aceptaron íntegramente el pliego de condiciones y la circunstancia de haber obtenido la libertad los compañeros detenidos en la comisaría, la asamblea de huelguistas resolvió declarar parcial el movimiento.

La huelga ha quedado, pues, circunscripta a los patrones intransigentes que se niegan a conceder las mejoras conquistadas hace tiempo por el gremio.

Hoy, a la hora de costumbre, se reunirán los huelguistas en el local de la calle Paz 665.

OBREROS EMPAJADORES — Los trabajadores de este gremio se mantienen firmes y unidos, dispuestos a llevar adelante las reclamaciones formuladas.

OBREROS ESCOBEROS

La comisión de esta sociedad se ha dirigido por medio de un manifiesto a los obreros del gremio invitándolos a ingresar en la organización.

En la misma hoja se convoca a todos los obreros escoberos, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en el local de la calle Laprida 329.

Terminados los asuntos, objeto de la asamblea, dará una conferencia un delegado de la F. O. L. B., perteneciente a la federación del comunismo anárquico.

UNION CHAUFFEURS

Asamblea general — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea este sindicato, en el local de la calle Méjico 2070.

La orden del día a discutirse es la siguiente: acta, informe de la comisión redactora del pliego de condiciones a las compañías; nombrar la comisión reformadora de los estatutos.

LA ORGANIZACION DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Recibimos y publicamos:

"Conviene analizar algunos puntos relacionados con los trabajadores del puerto, para poner de relieve los obstáculos que se oponen a que puedan tener una organización gremial fuerte y sólida si no dejan de lado los métodos y táctica empleados hasta ahora.

Con el andar del tiempo han hecho aparición nuevos factores y modalidades que el organismo obrero no supo tener en cuenta, y que son causa primordial de la desorganización que hoy existe, motivo por el cual los obreros portuarios son débiles e impotentes para hacer respetar las conquistas ganadas en otrora a fuerza de luchas y sacrificios.

Entre las causas de disgregación del gremio he de señalar en primer término la táctica empleada por algunos capataces. Estos subalquilan piezas a los obreros, generalmente nuevos en el país, y luego les dan trabajo en el puerto, haciendo así un buen negocio con los alquileres.

Cada capataz tiene formada así una cuadrilla de efectivos, otra de suplentes y otra de aspirantes, formadas por gentes que ven una gran cosa en el salario de cinco pesos que se paga en el puerto por la jornada de 8 horas.

Los antiguos trabajadores del puerto miran con recelo a estos advenedizos favorecidos por los capataces, existiendo, por lo tanto, una gran tirantez de relaciones entre unos obreros y otros.

La enorme crisis que azota al país ha lanzado al puerto a un considerable número de obreros pertenecientes a otros gremios, los cuales pujan por ubicarse en la carga y descarga de los buques, valiéndose para ello de recomendaciones, amistades, etc.

Otro fenómeno que desde un tiempo a esta parte se nota en el puerto, es la invasión de obreros turcos, los cuales van desalojando a los obreros del país y de otras nacionalidades, de determinados trabajos.

Estos obreros, de necesidades bastante limitadas, vienen a empeorar las condiciones de trabajo, puesto que trabajan por menos del salario establecido.

Ahora pregunto yo: ¿es posible que de este heterogéneo conglomerado surja una unidad compacta para robustecer la sociedad como en otros tiempos mejores?

La nueva táctica que debemos emplear los obreros del puerto para contrarrestar y combatir la explotación de las empresas exportadoras e importadoras debe consistir en la "creación de un fondo cooperativo para resistir huelgas", el cual podría ser formado por medio de acciones. — **Luis Vallejos**".

Información del interior

Administración nacional

En la presidencia — El presidente de la república no concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno.

El ministro del interior, doctor Ortiz, visitó al doctor Plaza en su domicilio para continuar tratando los pedidos de intervención federal a Corrientes y San Luis.

Puerto de Bahía Blanca — Prosecución de las obras — Por un decreto que expedirá en breve el ministerio de obras públicas, se reanudará los trabajos del puerto de Bahía Blanca, que fueron paralizados poco después de comenzar la guerra.

El decreto autorizará a la sociedad constructora para proseguir las obras y comenzar a construir un muelle de 300 metros de longitud, cuyo costo será de 2.000.000 de pesos.

Sueldos atrasados de obras públicas — Mañana se abonará todos los sueldos atrasados de los empleados de obras públicas, contándose entre ellos muchos de los declarados cesantes por el último decreto de las economías.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Dirección de alumbrado — Esta repartición ha liquidado, por concepto de derechos anuales de generadores a vapor, motores e inspección de los mismos, durante los meses de enero y febrero, la suma de $ 15.656 m|n.

Arreglo de calles — Con las cuadrillas municipales se ha procedido al arreglo de las calles siguientes: Ameghino y Areco, M. Acosta y Remedios, Víctor Hugo, de Rivadavia a las vías del F. C. O.; Gaona, de Segurola a Sanabria; Médanos, de Moliére a V. Hugo; Gaona, de Chivilcoy a Bahía Blanca; la misma, de Rivadavia a Bogotá; Bacacay, de Goya a Chivilcoy; Flores, de Bahía Blanca a Segurola; Flores, de Segurola a Carrasco; Bogotá, de Cuenca a Carrasco; Bacacay, de Carrasco a Segurola, y Avellaneda entre las mismas calles.

Venta de artículos en los cementerios — La dirección general de cementerios ha elevado a consideración de la intendencia un proyecto de ordenanza por el que se prohibe en el interior de los cementerios el ejercicio de corredor o vendedor de artículos de cualquier naturaleza.

Las personas que infrinjan esta disposición serán penadas con una multa de cien pesos la primera vez, y en caso de reincidencia serán expulsadas del interior del establecimiento con prohibición de entrada, exceptuándose a los agentes de los constructores patentados de bóvedas, marmoleros, etc., quienes pagarán una patente de doscientos cincuenta pesos y estarán sujetos a la reglamentación que establezca la dirección general de cementerios.

Alumbrado público — La dirección general de alumbrado ha comunicado a la subintendencia de Flores que por el momento no es posible ampliar el servicio de alumbrado en la calle Vírgenes entre Condarco y Bolivia.

Horno de ladrillos — El departamento de obras públicas ha autorizado la apertura de un horno de ladrillos en la calle Víctor Martínez y Avelino Díaz.

Tribunales

Junta de acreedores — Tuvo lugar ayer, ante el juzgado a cargo del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, la junta de acreedores de J. Giordano y Cía.

El contador Héctor Marí calificó de correcta la conducta de los convocatarios, y apreció un activo de 63.900.36 pesos y un pasivo de 61.929.95.

Fué aceptado el concordato propuesto, consistente en el pago del 50 o|o de los créditos comunes en cinco cuotas iguales, a 8, 14, 20, 26 y 32 meses de plazo, regulándose en 1000 pesos los honorarios del contador.

—Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se efectuó ayer la junta de acreedores de la convocatoria Tomás Perazzo y Hnos., para tratar la propuesta de concordato ofrecida por los deudores, siendo ésta aceptada.

Dicho concordato consiste en el pago del 50 por ciento de los créditos quirográficos en la forma siguiente: 10 por ciento al contado y el resto en cinco cuotas iguales, a 6, 12, 18, 24 y 32 meses de plazo.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Matienzo, se efectuó ayer la junta de acreedores de la quiebra de Hermida y Cía., informando en este acto el contador señor Mariani, que apreció un activo de 18.000 pesos moneda nacional y un pasivo de 25.416.

Se eligió síndico liquidador al señor Pedro A. Denmble, y se reguló en 360 pesos los honorarios del contador.

Fuero criminal — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por intermedio de la secretaría Rodríguez, ha fallado en los juicios siguientes:

Nicolás Olabuenaza, español, de 18 años de edad, con 3 de residencia en el país, soltero, empleado, procesado por estafa; le impone un año y medio de prisión.

—Antonio Burcano, argentino, de 15 años de edad, verdulero, acusado de lesiones; se le absuelve de culpa y cargo.

Oro depositado en Londres

11.500.000 libras esterlinas

En el ministerio de hacienda se recibió ayer un telegrama del ministro argentino en Londres dando cuenta que en aquella legación fueron depositadas 200.000 libras esterlinas.

Agrega el despacho que para estos días se ha anunciado nuevos e importantes depósitos de oro, con lo cual se aumentaría considerablemente el ya elevado stock de metálico que se halla depositado en el Banco de Inglaterra, el que cobra una comisión por su custodia.

La cantidad de oro depositada en Londres, con la última suma, asciende a 11.500.000 libras esterlinas, lo que da un total de 131.727.272.93 pesos moneda nacional.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Realizará hoy en Belgrano 2552 los siguientes cursos: de 5 a 7 p. m., música, solfeo y violín, por J. B. López y C. R. Fuster; de 8 a 9, esperanto, por A. Barrot; de 9 a 10, anatomía y fisiología humana, por L. M. López.

Círculo de la Prensa

Las clases de taquigrafía — El lunes 13 del corriente se cerrará la inscripción para el nuevo curso de taquigrafía parlamentaria y comercial que dictará el señor F. García Beltrán bajo los auspicios de esta institución.

Las clases serán teóricas y prácticas y tendrán una duración total de cinco meses, al final de los cuales a los alumnos que rindan examen satisfactorio se les entregará el diploma correspondiente.

Los interesados deberán anotarse antes de esa fecha en el local Uruguay núm. 228, de 8 a. m. a 10 p. m. La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa, debiendo abonar la cuota acostumbrada los que no lo sean.

Cursos gratuitos de electricidad y afines

El Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos participa a sus asociados que el lunes 13 del corriente se reanudará los cursos de electricidad, matemáticas y afines. Las inscripciones se admiten hasta el día lunes solamente.

Hechos diversos

El incendio de la penitenciaría — Total de las pérdidas — El director de la penitenciaría nacional, doctor Manuel Padilla, se presentó a la comisaría de la sección 19a. declarando que el monto de las pérdidas ocasionadas por el incendio de la semana pasada en la imprenta de ese establecimiento alcanzan a la suma de 73.598 pesos.

En esa suma están comprendidos los perjuicios de los materiales destruídos y del edificio.

En la vía pública

Los automóviles — En la esquina de las calles Lavalle y Florida, el automóvil de alquiler número 3293 atropelló a Miguel Gómez, ocasionándole una lesión en la pierna izquierda.

—El automóvil de alquiler número 3280, en Callao y Viamonte embistió a la señorita Gabina Tomas, lesionándola en el brazo derecho.

Crónica del delito

El cuento del empleo — Estafador detenido — Manuel Navoa y Dionisio García se presentaron ayer a la comisaría de la sección 2a. denunciando que hace tiempo, bajo promesa de emplearlos como peones de una repartición pública, entregaron al sujeto Juan B. Luna una cantidad de dinero, promesa que hasta la fecha no ha sido cumplida.

La policía ha procedido a la detención de Sierra, habiéndose comprobado en virtud de ello que ese sujeto es autor de varias estafas por el estilo.

Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

Consecuencias de una riña — Por intermedio de la comisaría 2a. fué enviado a la asistencia pública Samuel Bellise, que presentaba varios tajos en el rostro, producidos por arma cortante después de un altercado.

Declaró el herido que éste fué el resultado de un incidente que tuvo con un sujeto con quien estaba enemistado. La policía procura dar con el paradero del heridor.

Información del interior

LA PLATA

FERROCARRIL A MERIDIANO V

Una prueba más de su inutilidad

Una prueba más se agrega a las infinitas existentes para demostrar la inutilidad de ese ferrocarril, que va costando muchos millones al pueblo de la provincia.

En junio 9 de 1915, el presidente del directorio de ese ferrocarril comunicó al ministro de obras públicas que había resuelto limitar el recorrido del tren local que va a la estación Gobernador Udnondo hasta Gobernador Obligado, en vista del resultado negativo del tráfico de ese trayecto, obligando a gastar grandes cantidades de carbón que no se "compensa en lo más mínimo".

Pasado el expediente al fiscal de cuentas, informa éste que ignora los horarios de ese ferrocarril, no obstante establecer la ley que para ponerse en práctica deben tener su aprobación. A continuación se dice que no conviene suspender el tráfico sin antes consultar a las personas que con tal resolución se perjudicarían.

Ayer 9, el director de ferrocarriles, ingeniero De Madrid, elevó el expediente con el siguiente informe:

"Esta dirección, teniendo en cuenta las observaciones del fiscal de cuentas, ha reservado este expediente, esperando se produjera alguna protesta de los perjudicados con la limitación del recorrido de los trenes. Esto no se ha producido, y en vista de la suba creciente del precio del carbón, estima esta dirección que conviene dejar subsistente hasta nueva orden la medida adoptada por el directorio, archivando el presente expediente."

Una prueba, como se ve, más elocuente de la perfecta inutilidad de ese ferrocarril es imposible encontrarla, demostrando con esto que esta obra, como la mayoría de las que en la provincia se construyen, responden al único propósito de invertir millones de pesos en nuevos puestos públicos para ubicar a los amigos políticos de la oligarquía ugartista.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Los centros socialistas de La Plata han resuelto realizar una serie de conferencias durante la actual campaña electoral, las cuales se realizarán en fechas y lugares siguientes:

Miércoles 15, a las 8.30 p. m., en la plaza San Martín, La Plata.

Sábado 18, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento.

Domingo 19, a las 5 p. m., en la Ensenada; a las 8.30 p. m., en Tolosa, 31 entre 1 y 2.

Domingo 26, a las 5 p. m., en Berisso; en la plaza España, La Plata.

Miércoles 29, a las 8.30 p. m., en la Ensenada, plaza La Merced, y manifestación por la calle del mismo nombre hasta el local del Centro Socialista.

Jueves 30, a las 8.30 p. m., en La Plata, varias conferencias y concentración. Con este mitin se dará término a esta campaña electoral.

RENOVACION DE MARCAS

El ministro de hacienda dirigió una circular a los intendente de campaña indicándoles la conveniencia de no obligar perentoriamente a los hacendados a la renovación inmediata de las marcas y darles, por el contrario, facilidades y tiempo para efectuar todos los trámites indispensables.

LOS DESAGÜES DE LA PROVINCIA

Ayer la dirección de hidráulica, puentes y caminos elevó al ministro de obras públicas, favorablemente informado, el expediente que contiene los planos y proyectos de la compañía del ferrocarril del Oeste, sobre las obras de desagüe que piensa efectuar en el partido de General Viamonte para facilitar el desagüe natural de las lagunas "El Aviso" y "Morón".

AVELLANEDA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Mitre y M. Estévez — A las 8.30 p. m. Oradores: Jerónimo Della Latta, Fernando Paladino y Julio Carreño.

En Pavón y Bosch — A las 8.30 p. m. Oradores: José Nine, Rafael Rouco y José Fernández.

Al terminarse ésta conferencia se organizará una manifestación que irá por Pavón hasta Mitre, donde se reunirá con la de Mitre y M. Estévez e irán por Mitre hasta la plaza Adolfo Alsina, donde harán uso de la palabra los oradores: diputado Jacinto Oddone, Nemesio Aristimuño y candidato a diputado Juan J. Oliveros.

CORDOBA

Villa María — El Centro Socialista de la localidad celebró asamblea general ordinaria el sábado ppdo. Presidió el compañero Francisco Pigni, tratando los siguientes asuntos:

AFILIACIONES

Se aprobaron seis nuevas solicitudes de afiliación, quedando cuatro en observación, que no se aprobaron por no estar presentes los firmantes, y se rechazó una.

El compañero Casale habló en seguida sobre la conveniencia que hay en gestionar la carta de ciudadanía para los numerosos adherentes que no la posean, fundando su moción en motivos de carácter político.

La asamblea resolvió postergar este asunto hasta después de las próximas elecciones, dado que, en los actuales momentos, las gestiones que se hicieran no prosperarían.

NOTA RECHAZADA

Como en la conferencia que diera en ésta el diputado doctor Juan B. Justo, en el salón de la Sociedad Italiana, dos sujetos titulados radicales, cometiendo una falta de cultura, lanzaran gritos vivando a la facción revoltosa, el secretario, teniendo en cuenta las personas que habían querido promover un desorden en este acto, fundó una moción para que se pusiera en conocimiento del Comité Departamental por intermedio de una nota que había sido aprobada por la C. A.

Después de una larga discusión, se puso a votación, siendo rechazada por 3 votos.

BIBLIOTECA

De acuerdo con las gestiones llevadas a cabo por la C. A. con el objeto de fundar una biblioteca, se consiguió que la popular "Bernardino Rivadavia", que preside el doctor Ricardo Berdiez, donara 38 volúmenes de las obras repetidas que tenía dicha institución, las que encabezarán la lista de donaciones levantada para tal efecto.

El compañero Justo, en su visita a ésta, prometió donar varias obras de las que es autor.

LA PAMPA (Santa Rosa de Toay)

LA ACEFALIA DEL JUZGADO DEL CRIMEN

Es motivo de censura general la prolongada acefalía en que se encuentra el juzgado del crimen de esta ciudad.

Desde principios de febrero, en que terminó su mandato el juez González, el juzgado del crimen permanece acéfalo. En la cárcel se encuentran detenidos trescientos sesenta procesados, la mayoría por causas leves, estando los expedientes completamente paralizados. El juez en lo civil sólo puede atender los asuntos de más urgencia, dado el recargo de su tarea.

La población vive alarmada debido a las pocas seguridades que ofrece la cárcel pública, y el clamor es general contra el poder ejecutivo, quien hasta la fecha, a pesar de los reiterados pedidos de este vecindario, no ha designado al nuevo juez del crimen.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — Loria 1341 — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, designación de electores.

Centro de la 14a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., nota de la 18a. sobre candidatura Bunge, socios morosos.

Centro de la 15a. — Canning 199. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, campaña electoral, nombrar miembros de la C. A.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, circular del Centro de la 18a.

—Para la misma noche se cita a los fiscales de la sección para hacerle entrega de los sobres y manifiestos.

Comité "Esteban Echeverría" — Nazca 1021. Hoy, a las 8 p. m., asamblea general.

Juventud Socialista de San Telmo — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, biblioteca, donaciones, integración de la C. A.

Centro de Caballito norte — Franklin 1188. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Comité Independiente "Humanidad Nueva" — Darwin 913. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Comité "Humanidad y Cultura" — Efectuará asamblea el lunes, a las 8 p. m., en el local social, Castro Barros 1546. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Comité Independiente "Maximino González" — Hoy, reunión de la C. A. en Quilmes 134, a las 9 p. m.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea en el local Montes de Oca 1769.

Coro Socialista de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: renuncia del director, carta de L. Miranda.

Coro Socialista de la sección 11a. — Se cita a todos los coristas para hoy, a las 8.15 p. m., en la calle Córdoba y Callao, para cantar en la conferencia y manifestación organizada por el club S. B. Alberdi.

Coro Socialista de la sección 19a. — Se les invita a los coristas para hoy, a las 8.15 p. m., a concurrir a la conferencia que organiza el club S. B. Alberdi, en Rosales y R. Peña, para cantar en la conferencia y manifestación.

Coro Socialista de la sección 20a. — Hoy viernes, a las 8.15 p. m., se cita a los coristas para cantar en la conferencia y manifestación que se realizará en Reconquista y Tres Sargentos.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2086. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: cuota, conversaciones y lecturas doctrinarias, integración de la C. A., balance.

Subcomité "El coraje hace la fuerza" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en el local Aráoz 433. O. del D.: asunto local.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del Comité Electoral.

Comité electoral 1a. (Vélez Sársfield) — Se cita a los ciudadanos designados para actuar de fiscales, a la reunión que se celebrará el lunes, a las 8.30 p. m.

—Quedan citados igualmente todos los adherentes que quieran ayudar a la confección de los sobres y reparto de los mismos.

—Los afiliados que quieran anotar su domicilio para la entrega de folletos, boletas e informes, pueden pasar a anotarse.

Comité Independiente "Nueva Era" (1a. Vélez Sársfield) — Se cita a los adheren-

LOS GRANDES ESCRITORES

CONDE LEON TOLSTOY. —

La verdadera vida	$ 0.45
—Amor y libertad	" 0.50
—Resurrección (2 tomos)	" 1.00
—La guerra y la paz (3 tomos)	" 1.50
—Imitaciones	" 0.35
—Nuevas orientaciones	" 0.25
—El derecho a la vida	" 0.25
—La guerra ruso-japonesa	" 0.45
—Cuentos y fábulas	" 0.50
—El matrimonio	" 0.50
—Ana Karenine (2 tomos)	" 1.00
—La esclavitud moderna	" 0.50
—Placeres viciosos	" 0.50
—Dos aventuras	" 0.35

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Todo pedido debe venir acompañado del franqueo certificado.

tes a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m. en su nuevo local, Provincias Unidas 3402 esq. Azul. O. del D.: nombramiento de C. del C. E.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Méjico 2970. Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de socios, estatutos.

Centro de la 5a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 9 p. m. O. del D.: Antigüedad del afiliado Venere, circular del Centro de la 18a.

Comité Independiente de La Floresta— Cítase a todos los adherentes y simpatizantes a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local del comité, esquina Bacacay y Helguera.

Subcomité electoral de los circuitos 171 y 172 de la sección 18a. — Se invita a los afiliados, adherentes y simpatizantes, a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en su local Godoy Cruz 1891.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" —Saavedra 1032. Invita a los secretarios del comité electoral de la sección 8a. y de los comités "Humanidad y Cultura" y "La Verdad" a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., para tratar de asuntos relacionados con la propaganda electoral en la sección.

Comité electoral de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30, reunión del comité.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "La Verdad" — Celebrará una función y conferencia el 17 del corriente.

Hablará el diputado Enrique Dickmann.

Platea, $ 0.50; palcos con cinco entradas, $ 3. Estas pueden adquirirse en la secretaría del comité, Brasil 2449.

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Organiza una conferencia pública para el miércoles, a las 8.30 p. m., en el salón de Montes de Oca 1769.

Sobre "Bases para una milicia ciudadana argentina", disertará el joven Germinal Rodríguez.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe administrativo, ídem de los delegados al congreso provincial.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Avellaneda —El subcomité socialista del cuartel 1o. efectuará asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, fiesta 1o. de Mayo.

Ayacucho — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m.

Junín — El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, renovación de la mitad de la C. A.

Lanús (Oeste) — Mañana, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria del Centro Socialista. O. del D.: Junta ejecutiva de la Federación y la antigüedad de Silvio L. Ruggieri.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: conversación familiar, circular del Centro de Lanús (Oeste).

Lomas de Zamora — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista realizará asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., ídem de la mitad de la comisión de biblioteca.

La Plata — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro de la sección 3a.

Lanús (Este) — Mañana, a las 8.30 p. m., en Guido 1991, asamblea ordinaria. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A. y III congreso provincial.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que efectuará el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA.

Piñeyro (Avellaneda) — El Subcomité Socialista efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en Rosetti 67. O. del D.: informes administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, reglamento interno de la biblioteca.

CONFERENCIAS

Tigre — Patrocinada por el Subcomité de las Islas se realizará el domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia en la casa del señor Constantino Denaro, sita en Río Luján y canal General Arias.

Sobre "El programa Socialista y la plataforma electoral", hablará el candidato a diputado Miguel Pizza.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Catamarca 1707. Orden del día: reintegración de la C. A., del C. E. y de la comisión de biblioteca, nombramiento de un delegado al C. de propaganda gremial.

—Los afiliados del Centro Socialista sección 3a. quedan invitados a la asamblea general que se realizará mañana, a las 8 de la noche, en el local Entre Ríos 874. O. del D.: movimiento de socios y correspondencia.

—El Centro Socialista sección 7a., realizará asamblea general el sábado 17 del corriente, a las 8 de la noche, en el local, San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A. y del Comité electoral.

Rosario — El domingo 12, a las 8.30 de la mañana, excursión a la usina eléctrica de Sorrento, organizada por la biblioteca "Augusto Bebel". Punto de reunión, Entre Ríos 874, a la hora mencionada.

Se ruega a los ciudadanos anotados en secretaría para asistir a la excursión, puntual asistencia a la hora prefijada.

Rufino — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: propaganda general, próximas elecciones.

NECROLOGIA

Falleció ayer el padre del compañero Osvaldo Abatte, afiliado del Centro de la 5a.

La comisión administrativa del comité "El Corralón", del cual el ciudadano Abatte es uno de los fundadores y actual miembro de la junta ejecutiva, resolvió enviar por intermedio de este diario su más sentido pésame.

Casa mortuoria, Nazca 564.

PERIODISMO

"Fray Mocho" — Hemos recibido el No. 202 de esta importante revista, correspondiente a esta semana. Trae un excelente material de lectura y dos bellas notas europeas.

"Caras y Caretas" — Apareció el número correspondiente a esta semana, de este importante semanario, con abundante material gráfico.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — Ha sido reelecto para ocupar el puesto de director de la sección filodramática por el término de un año, el laborioso aficionado señor Amadeo di Fonzo. La C. D. le ha encomendado la confección del programa para la función y baile que este prestigioso círculo efectuará el 15 del entrante, en la "Colonia Italiana". La secretaría hace saber a sus asociados, que ha trasladado su local de avenida de Mayo 1091 a Carlos Pellegrini 62.

Los Rebeldes — Este Centro dará el último baile de disfraz el sábado 11 del corriente en la "Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a las 9 p. m.

Se ruega al público concurra a la hora indicada para dar comienzo el concurso.

Todos o ninguno — Este centro dará dos bailes de disfraz y fantasía el sábado y domingo, en el "Cine General Urquiza", Guanacache 5354, los que prometen resultar lucidos a juzgar por el lucimiento obtenido en los realizados anteriormente.

XX de Septiembre — Esta sociedad realizará el sábado y el domingo próximos, dos veladas de disfraz y fantasía en su local, Alsina 2832.

Orfeón Argentino del Sur—Este círculo anuncia para el domingo próximo, una velada de disfraz y fantasía en el amplio salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Almas que luchan — En este centro siguen con gran actividad los preparativos para el gran festival que se realizará próximamente en el salón "Lago di Como", en el que se pondrán en escena las siguientes obras: En la sombra, La quiebra, y el juguete cómico El teniente cura.

Los Independientes — Este centro recreativo celebrará el carnaval con un gran baile de disfraz y fantasía en los salones de "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Se distribuirán cuatro premios, consistentes en libras esterlinas, entre las señoritas que se distingan por sus disfraces.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 110 mil a 93, 53 mil a 92.90, 12 mil a 93; total 175.000.

Id. marzo 10: 52 mil a 92.90.

Id. fin de mes: 6 mil a 92.80, 6 mil a 92.90; total 12.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 6.500 a 94.

Cédulas Nacionales serie H — Al contado: 15 mil a 102.30.

Crédito Argentino de 1905 — Marzo 13: 21 mil a 88.50.

Id. abril 15: 20 mil a 88.50.

Id. de 1911 —Al contado: 2.500 a 88.50, 19.100 a 89; total 21.600.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales) — Al contado: 6.500 a 70.90.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie— Marzo 10: 12.100 a 77.

Banco Francés (oro) — Al contado: 50 a 25.

La Ibero Platense (ordinarias) — Marzo 10: 100 a 40.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 11|16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 103.60.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.66 1|2.
" Italia, a 6.45.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.20.
" España, a 5.05.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.468.606.

Bonos por oro depositado en las legaciones 61.027.539.210.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 988.779.614.12.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 7|8 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|4.

En Londres se giró sobre Génova a 31.97.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:

Lino — Marzo a 12.40; abril a 12.45; mayo a 12.60.

Trigo — Marzo a 8.60; abril a 8.65; mayo a 8.75.

Maíz — Mayo 5.40; junio 5.30.

Disponible — Lino 12.40, trigo 8.60.

Mercado de cereales a término de Rosario:

Lino — Marzo 12.10; abril 12.20; mayo 12.35.

Maíz — Mayo 5.10; junio 5.05; julio 5.05. 8.75; junio 8.90.

Trigo — Marzo 8.60; abril 8.65; mayo

Disponible — Lino 12.10; trigo 8.55.

GANADOS

Bueyes, de pesos 198 a 85.
Toros, de pesos 175 a 73.50.
Novillos, de pesos 238 a 31.
Vacas, de pesos 163 a 128.

CUEROS

Becerros, de pesos 18 a 17.50.
Nonatos, de pesos 15 a 14.50.
Potros, de pesos 8.50 a 8.
Nutrias, de pesos 2.20 a 1.80.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Del sur — Especiales, a pesos 0.80.
Buenas, de pesos 0.70 a 0.75.
Regulares, a pesos 0.65.
Inferiores, a pesos 0.60.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Hoy vence el plazo para la inscripción de teams en el campeonato y competencia.

Los interesados deberán acudir a la secretaría de la asociación, a objeto de hacer las anotaciones pertinentes, provistos de la cédula de identidad o libreta de enrolamiento dentro de un plazo improrrogable fijado hasta el día jueves próximo 16 del corriente, sin cuyo requisito no podrán actuar en encuentros oficiales de esta asociación.

En la secretaría ha quedado abierto un registro de referées oficiales, a fin de que puedan inscribirse en él todos aquellos que deseen actuar en carácter de tales y previo examen de competencia, debiendo presentarse munidos de la libreta de enrolamiento o cédula de identidad. Igual comprobante deberán presentar los referées oficiales ya inscriptos en la secretaría de esta institución.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Para pasado mañana, tienen concertados los siguientes partidos de primera división:

Platense v. River Plate, en Núñez.

—Atlanta v. Huracán, Vélez Sársfield, (field de All Boys).

—Estudiantes v. Columbian, en Palermo.

—Quilmes v. Estudiantes de La Plata, en Quilmes.

VARIAS

F. C. E. del Valle Iberlucea 3 Defensores de Alumni 0—Este encuentro de carácter amistoso efectuóse el martes ppdo. en el field de los segundos, a las 3 p. m. Se dió principio al partido por intermedio de Rodríguez, quien hace el primer goal a los pocos minutos, el segundo lo marca Gazzo, y el último Gimenti en el segundo período al recibir un pase de Rodríguez.

El team vencedor lo formaban los siguientes aficionados: Batistti; Gómez y Bertucci; Gimenti, Barberi y Labatbe; Mangusso, Perico, Rodríguez, Gazzo y Gómez (J.)

Actuó correctamente de referée, A. Benítez.

Nota — El club E. del Valle Iberlucea, desea jugar un partido amistoso de cuarta división en e lfield del aceptante; contestar por intermedio de este diario.

Alvear F. C. — Realizará asamblea esta noche, a las 8.30, en el local de la secretaría Thames 1787.

MOTOCICLISMO

TROFEO DEL TURISMO

(Continuación)

Artículo 16. Será descalificado, previo juicio de la C. de C. aquel competidor que no cumpla el circuito oficial, el que por medios ilícitos entorpeciera la acción de otros, el que no llevare los números correspondientes, y en los demás casos que la C. de C. pudiese comprobar mala fe.

Art. 17. Cada participante se hace responsable de las infracciones a las disposiciones de tráfico y policiales en que pudiera incurrir, no responsabilizándose el Club Motociclista Nacional de ninguna pena u otro accidente posible a un motociclista o a un tercero.

Art. 18. Cada competidor una vez en carrera deberá conservar su izquierda, y cuando quiera pasar a otro deberá hacerlo por la derecha.

Art. 19. Déjase a libre juicio de los corredores el equipo de su motocicleta y la provisión de esencia y lubrificante, en los sitios que ellos crean conveniente. Sobre este particular además el C. M. N. se ocupará de que se provea de los artículos antes citados en dos puntos equidistantes del circuito y a precios corrientes en plaza.

Art. 20. Es declarado vencedor del T. T. aquel motociclista que emplee el menor tiempo en cumplir el trayecto.

Art. 21. Será anulada o suspendida la prueba a juicio de la comisión directiva si no hubiese un mínimum de 20 inscriptos.

Art. 22. La C. de C. permanecerá en su puesto hasta transcurridas tres horas después de la llegada del vencedor.

Art. 23. Es terminantemente prohibido a los corredores, delegados de instituciones y representantes de las casas comerciales, formular protestas en el lugar de la prueba, debiendo presentar todo reclamo dentro de las 48 horas de realizada ésta a la C. D. del C. M. N.

Art. 24. Queda también prohibido a toda persona, agente comercial, etc., que tenga relación con los corredores de esta prueba, interrumpir el paso o acción de otro competidor, por medios ilícitos u otra forma que perjudique el libre movimiento de los rivales.

Art. 25. Por el hecho de la inscripción todo competidor se compromete a respetar el presente reglamento y someterse a las resoluciones de la comisión de carreras.

Art. 26. El resultado de la prueba será dado a conocer por la C. de C. y ratificado por la C. D.

Art. 27. El Club Motociclista Nacional en el T. de T. de 1916 entregará como premio a los clasificados, los siguientes efectos:

Al primero: Título de campeón de carretera; banda de honor; copa Challenge "Trofeo de Turismo", 20 argentinos y diploma social.

Al segundo: Medalla de Vermeil, 10 argentinos y diploma social.

Al tercero: Medalla de plata, 5 argentinos y diploma social.

Al cuarto: Medalla de plata y 3 argentinos.

Al quinto: Medalla de plata y 1 argentino.

Art. 28. El primer premio denominado "Trofeo de Turismo", se adjudica al vencedor, según indica el artículo anterior, y es condición indispensable para su posesión definitiva, adjudicarse la victoria dos años consecutivos o tres alternados. (Detentor actual, Arnoldo Bernasconi).

Art. 29. El Club Motociclista Nacional se reserva el derecho de hacer las modificaciones y correcciones que crea conveniente al presente reglamento, como el de aplicar cualquier otro procedimiento para el desarrollo de la prueba.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Culminó la creciente en Posadas; aguas abajo continúa creciendo.

Paraguay — Sigue Bajando con bastante rapidez.

Salado (Santa Fe) — Crece lentamente.

Paraná — Casi estacionario. Mañana empezará a crecer frente a Corrientes.

Uruguay — Continúa disminuyendo.

De la Plata — Estacionario.

Limay — Baja lentamente.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Idem.

Negro — Idem.

Colorado — Idem.

Chubut — Idem.

Senguer — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 21.4; a las 8, 21.8; a las 10, 21.4; a las 11, 20.8; a las 12, 20.4. Viento N.

A la 1 p. m., 19.8 pies; a las 2, 19.4; a las 3, 19; a las 4, 18.8; a las 5, 18.4. Viento N.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.
—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.
—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.
—Inglés México, el 13, de Liverpool.
—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.
—Inglés Victoria, el 16, del Callao.
—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.
—Español Reina Victoria Eugenia, el 22, de Barcelona.
—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.
—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Francés Pampa, el 10, para Marsella.
—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.
—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.
—Inglés Desna, el 13, para Lisboa.
—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.
—Italiano Cavour, el 16, para Génova.
—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.
—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.
—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.
—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.
—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.
—Francés Liger, el 25, para Lisboa.
—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.
—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.
—Holandés Frisia, el 21, para Amsterdam.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL—Corrientes 960. Sábado 11 y domingo 12, dos últimos bailes de máscaras. Entrada: hombres $ 1; señoras gratis.

—El jueves 16 de marzo Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas de Vittone-Pomar. Tres grandes estrenos: En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los reyes, reprise de Bs. As. (Q. E. P. D.).

MACONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy, estreno Al fin solos. Platea $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gonda, Satanela, Iván et Edie, The Martas y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía.

—Hoy, tercer baile de máscaras y particular. — Platea, $ 1; entrada a paraíso $ 0.60.

Dos grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 11 y 12.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bote, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalaya, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval de 1916 —Dos bailes el 11 y 12 de marzo, de disfraz en el lago.

Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.20, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2?? Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 9.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2??. Hoy, tarde y noche.

Hoy — Variado programa.

LLEGADOS A LA RADA

Noruego Terrier, de Baltimore, con carbón.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Ryde, de Cardiff en Barracas con carbón.

—Inglés Canova, de Liverpool en la dársena norte en lastre.

—Sueco Gotland, de la rada en la dársena sur.

—Quequén, de Necochea en el dique ?

—Inglés Desna, de dársena norte para La Plata, a cargar.

VAPORES SALIDOS

Inglés Synton Grange, del dique 1 para San Vicente, con frutos.

—Holandés Andijk, de V. Rocha para Chile, a cargar.

Fragata Noruega Kalliope, de dock sur para la rada con frutos.

Italiano Febo, del dique 2 para Génova con frutos.

—Argentino Unión, de dársena sur para Paranaguá.

—Noruego Closeburn, del dique 1 para la rada.

—Waneta, dársena sur para Comodoro Rivadavia.

—Amiral Bronde, del dique para el Havre.

MOVIMIENTOS

Inglés Highland Glen, del dique ? al dock sur.

Barca rusa Port Stanley, del dock sur al dock sur 2.

A ENTRAR HOY

Inglés Siddons, de Liverpool.

—Italiano Luisiana, de Génova.

—Argentino Brazil, de San Antonio a la Boca, con frutos.

—Noruego Terrier, de la rada a Barracas Sido.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

—Inglés Río Parahy, de Cardiff a Barracas, con carbón.

—Español Pagasarri, de Montevideo al dock sur, en lastre, a cargar.

A ENTRAR MAÑANA

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Español Patricio de Satrústegui, de Bilbao en la dársena norte con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Rosario, de ... a Barracas Sido, con carbón.

A SALIR HOY

Noruego Bratsberg, para Nueva York.

—Belga Hainaut, de la dársena sur para B. Blanca, en lastre.

Belga Liege, del dock sur para B. Blanca, en lastre.

—Danés Orkild, del dock sur para Santa Fe, con lastre.

—Español Igotz Mendi, del dique 1 para San Vicente, con cereales.

A SALIR MAÑANA

Americano Crofton Hall, de la dársena norte para Nueva York, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Fragata noruega Siam, del dock para la rada.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)

CORREO

Francisco Funu — No se ha publicado en folleto esa ley. Todos los obreros tienen derecho de acogerse a ella.

Mauricio — 1o. Seignobos. 2o. Gran Larrousse Illustré.

CRITICA BIBLIOGRAFICA

CLAUDIO DEL AGUILA

"Los países de la América latina"

Por el profesor Alfredo Colmo

Así como no hay nada tan educativo y tan fecundo para la formación del individuo como la introspección o estudio de su propio yo, en minucioso autoanálisis que señale y reconozca los defectos y averigüe las virtudes, para corregir aquéllos y afirmarse en éstas, poniéndose en contacto, mentalmente, con las más altas formas del espíritu, así no hay nada, tampoco, más eficiente para despertar a las naciones y orientar su evolución en un sentido ascendente y progresivo que el estudio sereno e imparcial de sus cualidades y sus vicios, investigando la causa de éstos y prescribiendo a la vez la posible terapéutica que los ha de corregir y reformar. Esta vuelta sobre sí del pensamiento es, según Bergson, el signo de la inteligencia, y lo único que hondamente nos separa del instinto animal. Cuando un hombre o un pueblo son capaces de analizarse a sí propios es porque han llegado ya a la madurez de su conciencia y pueden en adelante ser dueños de sus destinos y dirigirse y determinarse por su inteligencia y voluntad, y no por los impulsos exteriores.

En los países primitivos, donde el instinto impera, y en los pocos evolucionados mentalmente, aun cuando sean viejos en la historia y en el sentido moral, no se conocen esos estudios, conscientes e imparciales, de las propias condiciones, que bravamente declaran los errores y proponen la manera de rectificarlos. Sólo existen allí los ciegos panegíricos y las diatribas fulminatorias, que ofuscan el espíritu en vez de iluminarlo.

España, por ejemplo, a pesar del movimiento revisionista de los últimos tiempos, no cuenta con una obra de esta índole donde se analicen fríamente y en conjunto los males nacionales y trate de indicarse su remedio. Y quizá lo que allí más ha impedido la realización de una obra semejante es el hecho de que España todavía no ha conquistado moralmente la unidad nacional. No se ha decidido aún aquel pueblo, plenamente, a aceptar o rechazar la monarquía ni a emanciparse de la tutela religiosa; y por ello, las obras en que se estudian los problemas nacionales consagran su atención a los aspectos ideológicos con preferencia a las realidades exteriores y aun a los intereses más vitales de la nación. Todas son fragmentarias y pecan de apasionadas y personales — aun la del mismo Costa, que es quien ha puesto en tales estudios más conocimiento y más conciencia. — No conceden importancia a las estadísticas ni al aspecto industrial y económico de la vida nacional. Se limitan, en su mayor parte, al problema psicológico. Y aunque hayan producido, en tal sentido, obras notables Salas y Ferré, Altamira, Picavea, Costa, Unamuno y el más profundo de todos, Ganivet, no abarcan ellas en conjunto, con suficiente amplitud y altura, el problema de los males nacionales y sus remedios correspondientes. Continúa, al presente, la tradición de estos estudios el joven catedrático de Toledo don Eloy Luis André, pensador notable y culto, con sus importantes obras "El histrionismo español" y "Etica española", que, como sus títulos demuestran, se refieren solamente al aspecto moral de la vida española.

No existe, pues, en España, ni siquiera en idioma español, un tratado tan vasto, imparcial y completo como este del señor Colmo, sobre el estado de una nación; y menos aun, como en el caso presente, sobre un conjunto de naciones afines, cuya evolución es necesariamente solidaria, aunque no se tenga de ello todavía la suficiente conciencia.

Es éste un hecho importante de halagüeña significación para el pueblo argentino y para la América latina en general; por más que ésta, en conjunto, como la misma obra demuestra, se encuentre bastante lejos, por desgracia, de la altura moral y mental que comporta la capacidad para efectuar este autoanálisis.

La obra del señor Colmo es un tratado extenso y concienzudo de ciencia sociológica, aplicada a las necesidades y a la vida de los pueblos latinoamericanos. Se estudia en ella, ampliamente, con riguroso análisis y con criterio científico y objetivo, cada uno de los múltiples aspectos—antropológico, psicológico, político, administrativo, económico, educacional, intelectual, artístico, moral y religioso—de la vida actual de dichos pueblos; así como la terapéutica criolla infantil, impulsiva y palabrera, con la cual se pretende curar los defectos en ellos existentes; y la educativa, práctica y de acción con que a juicio del autor se la debiera substituir.

No hay en esta obra prejuicios patrioteros ni ideológicos, ni temores o respetos vanos para decir la verdad. Con cruda y valerosa desnudez, pero con honda emotividad; sin atenuaciones ni disculpas, a la vez que sin dicterios ni vanas fulminaciones, cual conviene a un estudio sociológico, están expuestos aquí todos los males que aquejan a estos países y los torcidos caminos de retoricismo y de violencia, de amoralidad y de privilegio en que se extravía su actividad y sus energías se esterilizan. Así, la obra del señor Colmo resulta amarga; amarga como la verdad y dura como el esfuerzo, pero fecunda y fuerte por lo mismo. No hay en ella pesimismo, sin embargo; y al estudiar las excepciones, o sea aquellos de los pueblos sudamericanos en que los males ya se atienden y el progreso es más visible, como ocurre en la Argentina sobre todo, se advierte la confianza en el porvenir y se remarca lo relativamente satisfactorio del presente halagüeño que ofrece esta civilización naciente, pero ya, al parecer, consolidada en una redentora orientación.

El criterio en que está inspirada la obra es ajeno de todo doctrinarismo, y procede, por tanto, de un espíritu positivamente emancipado. Combate así el predominio exclusivista y absorbente que ejerce en estos países el dogmatismo católico, sectario y medioeval, externo y formalista, que deforma el carácter, falsea la voluntad y aniquila el espíritu. Y señala en el orden económico lo fatal y pernicioso que resulta para el progreso de los pueblos el régimen impositivo actual, que en lugar de gravar al capital, a la renta y al mayor valor, gravita exclusivamente sobre el consumo, pesando principalmente sobre los pobres, quienes "se ven obligados a una perpetua fosilización económica, por razón de tener que pagar cada vez más caras las cosas que les son indispensables para su alimento, para su vestido, para su misma labor y para su vida en general." (Pág. 223.)

Y estos conceptos del señor Colmo no se basan, según hace constar, en criterio partidista alguno, sino que se fundan en el más alto interés del desarrollo y engrandecimiento de los pueblos, conforme a la verdad científica de que el dinamismo de éstos "se debe en principio al integral conjunto de la población, y que, dentro de ese conjunto, quien modela, orienta y define el general fenomenismo es la "masa" del mismo, lo que se llama "pueblo", que es precisamente el "núcleo" de la colosal célula que constituye el agregado entero y que, por lo mismo, entraña lo que hay de más activo y de más eficiente en todo el organismo".

Censura también la aberración social que constituye la prostitución legalizada — régimen de ludibrio no conocido por algunos grandes países en el mundo —, que consagra la estigmatización de la mujer caída y es para la juventud una fuente de grangrena fisiológica y de abyección moral e intelectual.

No hay vicio ni defecto de la vida social de estos países que no esté condenado en dicha obra y analizado suficientemente, a la vez que se prescribe la terapéutica posible y necesaria.

El único remedio práctico, completo y eficaz es, según el autor, la educación, por medio de la cual, y con su acción general, graduada y lenta, debe vigorizarse físicamente a las jóvenes generaciones, modelar su carácter, formar su voluntad y orientar su inteligencia en sentido científico y positivo, industrial y técnico, en vez del retoricista y palabrero que predomina al presente. Para lograr este objeto hay que inspirarse en la educación sajona. "Hay que sajonizar nuestro ambiente", es el lema adoptado por el autor; y, en consecuencia, propone que se envíen los niños a Inglaterra para recibir la cultura adolescente, y que se importen costumbres y usos de aquel país (prácticas industriales, hábitos comerciales, tendencias y formas deportivas, asociaciones, festividades diversas — leyes e instituciones), y en lo administrativo y edilicio, que se adopten también las mismas formadas de Inglaterra, las mismas formas, métodos y horarios de trabajo, ordenanzas de tráfico, reglamentación de la policía, etc., etc. Todo ello, sin embargo, tratando de conservar los caracteres virtuales que existen en nuestro ambiente, del espíritu latino y español, como la hidalguía y el idealismo, cualidades superiores y fecundas si se las mantiene en límites discretos, de manera que no ahoguen las tendencias prácticas y positivas.

Respecto a la orientación educativa combate el señor Colmo la educación clásica y rechaza la teoría, tan general entre los latinos, y sostenida en la Argentina por Lugones, de que la civilización helénica es superior en conjunto a la actual. Y aquí es donde disentimos del señor Colmo.

(Concluirá)

Ciencia y Educación

¡FIAT LUX!

(Para LA VANGUARDIA)

"Mira: Este es mi rosario:..."
y rodaban por los cielos
mundos, orbes y planetas
y mil soles ensartados...

¿¿Autor??

I

"... y sobre la tierra y las aguas envueltas en espantosas tinieblas vagaba el espíritu del Altísimo..."

Con profundo recogimiento asistía a este introito a la "Creación" mi infantil criterio.

—¿Cómo en seis días pudo cumplirse tanta maravilla, madre?

Y la santa mujer, desconcertada ante el argumento, limitábase a censurar la importuna objeción prosiguiendo fervorosa su lectura.

. . . .

Al revolver hoy mi biblioteca, llega a mis manos el vetusto libro, y sus desgastadas hojas traen a mi memoria las tranquilas veladas transcurridas al amor del viejo hogar.

Junto a la lumbre expirante, envuelto en semiobscuridad, evoco el pasado: el brusco adiós a los juegos infantiles, los

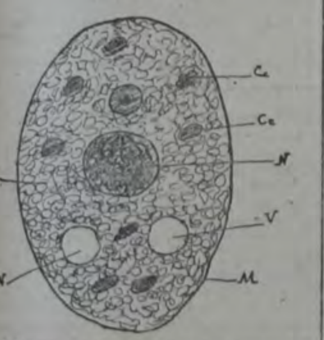


Paisaje arcáico

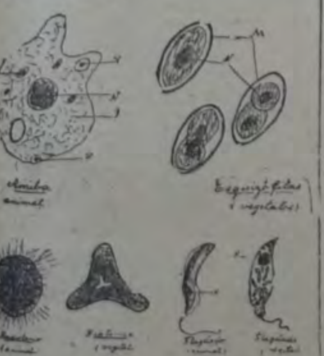
años de estudiante en que espontáneamente, sin violencias, la verdad augusta descorrió a mis ojos horizontes nuevos, las largas horas en que a la voz del viejo maestro veía revivir la magia que fué...

EL COMIENZO DE LA VIDA

LA CELULA



Modificaciones de la célula y semejanza entre los organismos rudimentarios animales y vegetales.



Referencias

(Esquemas muy aumentados)

M—Membrana.
N—Núcleo.
V—Vacuolo.
C—Contenidos celulares.
P—Protoplasma.

Y al recorrer de nuevo los versículos del Génesis, ya mi mente no vacila en busca de interpretación...

"¡Fiat lux...!"
Et lux fuit...:

. . . .

De un inmenso núcleo incandescente — el sol —, envuelto todavía en tinieblas, desprendense masas fragmentarias. Estas, lanzadas al espacio, forman nebulosas a su vez: planetas mayores y menores que obedeciendo leyes descubiertas miles de siglos después por el genio inmortal de un Kepler, de un Newton, giran alrededor del sol en órbitas planas, constituyendo, tal vez, centros de sistemas nuevos.

Porción ínfima del universo la nebulosa — origen del planeta Tierra — no escapa a la ley común: en incesante movimiento doble, de rotación alrededor de su eje y de traslación en derredor del sol, van disminuyendo de temperatura los primitivos gases incandescentes, y como toda masa fluída en rotación, adoptan al enfriarse, forma más o menos esférica.

Inicia la solidificación tenue costra de roca granítica, siendo sus elementos constitutivos la sílice, el aluminio, el potasio, el sodio y otros que por su menor densidad suben a la superficie, en tanto que los más pesados, los metales, por ejemplo, van a ocupar el centro del globo.

El progresivo enfriamiento de la corteza origina contracciones del núcleo central, y con ellas formidables erupciones volcánicas modificadoras de la superficie del planeta.

Su aspecto es ahora el de una escarpada planicie alternada con picos erizados, entre los que se advierten abismos profundos.

A ejemplo de una pared fría que al contacto de gases calientes provoca la condensación de éstos, así la corteza de granito — tabique separador entre el ígneo núcleo central y los gases incandescentes del espacio — origina la licuación de los mismos merced al hidrógeno y oxígeno de la atmósfera colocados en condiciones de presión y temperatura favorables a su combinación, dando nacimiento al... agua.

Precipítase ésta en masa sobre la tierra, suavizando, ondulando los hasta aquí afilados contornos. Habiendo arrastrado en su travesía por el espacio productos derivados de reacciones químicas secundarias (ácidos varios, amoníaco, etc), purifícase a un tiempo la atmósfera que se vuelve respirable.

Un inmenso océano desolado del que a trechos emergen ralos islotes de granito: tal es el cuadro tétrico, inerte, de la "Era arcaica" (1). Su duración aproximada es de unos treinta millones de años, período que permite la formación de capas de más de 40.000 metros de espesor.

. . . .

A medida que se acentúa la purificación del aire, los elementos generadores de protoplasma (2) (carbono, hidrógeno, oxígeno, ázoe, fósforo, calcio, magnesio, etc.) hallan momento propicio para constituirse en materia orgánica y ésta a su vez en conjunto organizado: la **célula**...

Bifúrcase, luego, la actividad protoplasmática conforme a las exigencias de la vida vegetativa y de relación, en célula animal y vegetal, respectivamente,... de estructura y composición aproximadas. A partir de aquí, cada cual evoluciona por separado, improvisando, por una parte, organismos rudimentarios tales, como los **protozoarios** (3) (desde los extremadamente sencillos, comparables a la amiba de nuestros días, hasta aquellos cuya caparazón permite su conservación para la posteridad, contrario a los primeros que — sin dejar rastro alguno — perecen víctimas de su propia inconsistencia), y, por otra, vegetales de la más simple estructura: algas, hongos, líquenes, convertidos luego en abigarrado tapiz de las hasta ayer áridas rocas.

Representa esta etapa el comienzo de una nueva era: la **paleozoica** (4), en que la vida se abre paso triunfal, y el organismo, rudimentario en un principio, comienza a diferenciar sus células en tejidos, orientados, después, en "órganos" (y aparatos) propiamente dicho.

Ciega y fatalmente iníciase, así, la inexorable ley evolutiva.

NEPENTHES.

El Rosedal, marzo 9|916.

(1) Del griego: arke = comienzo.
(2) Materia primitiva.
(3) Animales rudimentarios.
(4) Animales antiguos. Organismos antiguos.

Notas científicas

EL PLATINO EN COLOMBIA

La producción de platino es aún muy débil en el mundo, siendo localizada sobre todo en Rusia. Ello impide que actualmente puedan satisfacerse todas las necesidades industriales de ese metal. Así se explica su precio elevado y el interés que presentan las investigaciones para descubrirlo en otros países.

Trabajos de exploración y de sondajes, ejecutados en ese sentido en la provincia colombiana del Choco, han dado ya resultados alentadores. En los valles de los ríos Epogodo y Condoto, tributarios del río San Juan, hallaríanse millones de metros cúbicos de aluviones, lo bastante ricos en platino para ser explotados con ventaja mediante dragas. Algunos de esos bancos de arena encierran a la vez, en proporción notable, platino y oro. Los bancos de aluviones que bordean los dos ríos han sido sondeados hasta una profundidad de 9 metros o más, y se ha reconocido que el platino se halla en ellos en todo su espesor, en cantidad suficiente para pagar los gastos de explotación. Según los datos proporcionados, el platino existiría en la proporción de 75 o|o, y el oro en la de 25 o|o en los bloques metálicos que se ha podido aislar. Además, debajo de los depósitos más recientes, existen lechos de arena endurecida, a veces de un espesor muy grande, que contienen los preciosos metales más o menos en las mismas proporciones.

EMPLEO DEL PAPIRO PARA LA FABRICACION DEL PAPEL

El papiro crece en abundancia en ciertos puntos de las orillas del Nilo superior. Como habría un interés considerable en utilizarlo industrialmente, algunos investigadores se han empeñado en descubrirle una aplicación, y parece que la han hallado inspirándose simplemente en la antigüedad.

Por lo que permiten colegir sus primeros ensayos, es probable, en efecto, que dentro de pocos años el papel de papiro será de uso corriente.

Experiencias hechas en 1908 y repetidas recientemente en gran escala han demostrado que el papiro permite preparar una muy buena pasta de papel, casi tan buena como la de esparto. Presenta, además, la pulpa de papiro la ventaja de poder ser empleada sin necesidad de mezclarla con pasta de madera o con pasta de fibras largas. El precio de la materia prima no es muy elevado, dado que el valor de los tallos de papiro desecados al aire, entregados en Inglaterra, sería alrededor de 76 francos la tonelada.

La Luna no es todavía un astro muerto

El espíritu humano es siempre llevado a los extremos. Hace cien años los astrónomos y los poetas hablaban de los habitantes de la Luna, de los selenitas, con la convicción de testigos, y saludaban en ellos seres organizados según el tipo de los ciudadanos de nuestro planeta, sin parecer dudar de que los mundos no pueden asemejarse; las condiciones de existencia son distintas. Describían asimismo los paisajes, las avenidas, las grandes ciudades, las fortificaciones, las manifestaciones industriales, los humos de las usinas y hasta los días de reposo hebdomadarios o mensuales. Pero de pronto las ideas cambiaron. De 1830 a 1840 el astrónomo alemán Maedler se entregó a un estudio constante y trazó un hermoso mapa de la Luna, convertido rápidamente en clásico. Los trabajos fueron seguidos de los del astrónomo Schmidt, director del observatorio de Atenas, que redactó una carta silenográfica más completa todavía.

El aspecto de las ocultaciones de la luna varía según la latitud de los puntos de los cuales se las observa

Maedler pensaba que el globo terrestre no sufriría más, en nuestros días, cambio geológico alguno, y en cuanto a la Luna, era a sus ojos un mundo equilibrado desde largo tiempo, en cuya superficie ninguna variación se produciría. Sobre las afirmaciones de este eminente observador no tardó en establecerse un aforismo en las obras clásicas, a saber, que "la Luna es un astro muerto". Y después de medio siglo la mayoría de los libros repetían esta leyenda, a excepción de algunos pensadores que no se abandonaron al curso de las ideas generales no demostradas y buscaron la verdad con independencia, libres de toda idea preconcebida.

Lumbrera solitaria de las horas nocturnas, melancólicas y silenciosas, el astro de la noche se muestra, desde luego, errante en el cielo, como un pálido testigo de las vicisitudes de nuestro largo mundo, dominando desde lo alto del cielo las turbulencias de la vida. Su tranquila claridad parece rodeada de misterio. Tales paisajes, tales monumentos se encuentran como transfigurados. Aquel que ha contemplado el prestigioso Coliseo una noche de plena luna o los menhires de Bretaña a media noche, jamás olvidará esta visión.

Un cementerio visitado a la claridad de la luna parece iluminado por una especie de luz de ultratumba.

Pero si este rostro descolorido es el indicio de un letargo próximo, no es, como se supone, la imagen absoluta de la muerte. Seguramente los aspectos de nuestro satélite no se parecen a los que nos ofrecería la Tierra vista a la misma distancia; no tenemos ya, en las observaciones lunares, las variaciones accidentadas que nos revelan sobre el planeta Marte una actividad intensa asociada a las estaciones determinadas, y a las metamorfosis casi diarias, ni las revoluciones fantásticas y formidables que observamos sobre el mundo gigante de Júpiter, actualmente aun en su período de elaboración primordial; pero su estudio atento reserva más de una sorpresa a los astrónomos y naturalistas.

Me ha parecido interesante analizar en su conjunto las observaciones más precisas hechas sobre nuestro satélite, compararlas severamente y establecer que las ideas actualmente en curso deben ser modificadas. Es para mí, desde luego, un antiguo tema de atracción, pues la primera comunicación que he tenido ocasión, en otro tiempo, de presentar a la academia de ciencias, ha tenido por objeto las observaciones que acababa de hacer sobre la variabilidad del cráter lunar Linné, y ella data del 20 de mayo de 1867. Se ve que no es de ayer que estudio la cuestión, y podría decir que la redacción del artículo que publico ahora ha sido comenzada hace cuarenta y siete años.

No he estado, desde luego, desde esa época con el autor de la comprobación

Uno de los últimos retratos de Camilo Flammarion

de la variabilidad de Linné (M. Schmidt, director del observatorio de Atenas, que me informaba regularmente de sus trabajos), el único en pensar que era un poco demasiado arriesgado afirmar el fin del mundo lunar; pero desde aquel momento, más de un astrónomo ha emitido la misma opinión sobre la vitalidad siempre existente de nuestra vecina, particularmente el pastor Well, en Inglaterra; William Pickering, en los Estados Unidos; Khein, en Alemania. Pero, en general, esta es la excepción. Se enseña que no hay allá más que un triste desierto, y asimismo, algunas veces, que no ha habido jamás ni aire, ni agua, ni vida.

La primera afirmación clásica a discutir es ésta: La Luna no tiene atmósfera.

Esta afirmación se funda en un cálculo del gran astrónomo Bessel, en vías

Hacia 1830, Bessel había creído poder afirmar que el diámetro de la Luna, dependiendo de la duración de las ocultaciones, difiere menos de un segundo de arco del diámetro medido directamente, y que la refracción producida sobre estas ocultaciones por una atmósfera lunar supuesta es insignificante, de donde el astrónomo alemán había deducido que esta atmósfera, si existe, debería ser a lo menos 900 veces más rara para la superficie de la Luna que para la superficie de la Tierra. Luego esta conclusión es excesiva, pues las ocultaciones observadas después con la mayor precisión muestran que esta diferencia alcanza dos segundos y lo mismo dos segundos y medio. La razón invocada después de Bessel contra la atmósfera lunar no tiene más valor hoy día, y las probabilidades son, por el contrario, positivas.

El atribuye, por otra parte, una confianza demasiado absoluta a las determinaciones telescópicas del diámetro del globo lunar. Nadie ha olvidado el eclipse central de sol que ha pasado cerca de París, particularmente sobre Saint Germain, el 17 de abril de 1912. Este eclipse no ha sido ni anular ni total, y yo he propuesto para este caso particular el nombre, que ha sido generalmente adoptado, de "eclipse perlado", porque el borde solar queda visible a intervalos entre las irregularidades del borde lunar, producidas por las montañas de la Luna, proyectadas sobre este borde luminoso, y que estas escotaduras ofrecen el aspecto de una hilera de perlas. He demostrado al mismo tiempo

de reformarse enteramente. Mientras la Luna, en virtud de su movimiento propio sobre la esfera celeste, viene a pasar ante una estrella, se puede comprobar el instante preciso de la desaparición de la estrella, y también el instante preciso de su reaparición, y en conclusión la duración de la ocultación del astro. Por otro lado, se puede determinar perfectamente por el cálculo qué línea sigue la estrella detrás del disco lunar durante su ocultación, y de ello deducir el tiempo que la Luna emplea en adelantarse en el cielo en una cantidad igual a esta línea. Luego, en estos eclipses de estrellas de luz, por poco que sean apartados de su ruta por la refracción de una atmósfera lunar, en lugar de desaparecer en el instante preciso del contacto geométrico, la estrella quedará visible aún algún tiempo después, porque los rayos serían desviados por esta atmósfera; por la misma razón, la estrella comenzaría a reaparecer del lado opuesto del disco lunar algún tiempo antes que esta interposición hubiese completamente cesado: la duración de la ocultación sería, pues, necesariamente disminuída por esta causa.

que en adelante se debe distinguir en los cálculos tres diámetros de la Luna: 1o., la circunferencia interior que pasa por los bajos fondos y los valles; 2o., la circunferencia exterior pasando por las cimas; 3o., una circunferencia mediana entre estos dos extremos. Las circunferencias extremas difieren a lo menos en dos segundos, o de 4000 metros, más o menos, y dan por estos tres diámetros 3471, 3475 y 3473 kilómetros. Se observa que estamos lejos del círculo absoluto de Bessel. Notamos aún que este contorno montañoso cambia de perspectiva según las épocas, según las vibraciones o balanceamientos de nuestro satélite.

La Luna puede ocultar una estrella, sea por el borde aclarado del disco, sea por el borde obscuro. La duración de la ocultación puede llegar a 1 hora 55 minutos cuando es central. La estrella desaparece casi siempre instantáneamente, lo mismo cuando es de primera magnitud, que es el caso de cuatro estrellas del zodíaco delante de las cuales el astro de la noche puede pasar: Alderaban, la Espiga de la Virgen, Antaria, Régulus. Cuando la ocultación se hace por la parte obscura del disco lunar absolutamente invisible, esta desaparición súbita sorprende siempre al observador, a pesar de su expectativa, y le produce una emoción que casi detiene un instante los latidos de su corazón.

A veces, en lugar de desaparecer instantáneamente, la estrella brilla detrás de uno de los valles lunares de los que acabo de hablar, abierto por la perspectiva justo en su dirección, y no se oculta sino después de un ligero retardo. Algunas veces se proyecta como una pequeña luz sobre el borde obscuro de la Luna y no desaparece sino varios segundos después. A veces también la desaparición se efectúa gradualmente. Esta observación no es rara; he reunido gran número entre las cuales muchas me han sido enviadas después de treinta años por mi ilustre amigo Camilo Saint Sains, para el cual la celeste Urania ejerce casi tanto encanto como la seductora Entirpe.

Las ocultaciones de estrellas conducen en ciertos casos a revelar la presencia de una atmósfera lunar variable de densidad y bastante baja. Esta densidad puede ser tanto más variable cuanto la temperatura del suelo de este globo vecino lo sea. Los rayos de un ardiente sol lo calientan durante un largo período de quince veces veinticuatro horas y deben hacerle soportar un calor superior al del agua hirviendo, y una noche no menos larga debe hacer caer cada mes, además, esta temperatura muy por debajo de la glacial, puede ser de 100 o lo mismo 200° bajo cero. La capa goseosa que puede existir en la superficie del globo lunar, y sobre todo en los valles, debe, pues, soportar de hecho variaciones considerables.

Por otra parte, aunque durante los eclipses de sol el borde del disco lunar sea absolutamente neto y corte el disco solar por una intersección neta, hay, no obstante, algunas excepciones.

Yo he observado muchas veces, particularmente en la región tan agitada que se extiende al norte de la ranura de Hyginus, sobre un paisaje lunar bien conocido de los selenógrafos, un tinte gris variable, indicando una variación de sol independiente de la claridad solar. Por otra parte, con frecuencia me ha sucedido sentir la impresión de un efecto de crepúsculo observando la vasta llanura oriental del Mar de la Serenidad, el tercer día de la lunación. Las manchas obscuras del disco lunar, no son, como se sabe, extensiones de agua, sino llanuras grises. Y bien; en esta llanura, al norte el círculo irregular del Cáucaso y al sur la cadena de Minilas, resaltan como dos puntos luminosos visibles con un simple anteojo. El borde iluminado de la llanura no escapa bruscamente por una línea abrupta, separando la comarca clareada por el sol naciente de la que está todavía en la noche, pero declina dulcemente, como si el nivel descendiera: es una verdadera penumbra. El cálculo demuestra que el disco solar debe producir por su anchura una penumbra de 32' de un arco de gran círculo sobre la Luna, lo que da un ancho de 16 kilómetros. Pero a menudo he comprobado la existencia, de una penumbra mucho más extensa.

Uno de los círculos lunares más curiosos, aquel que ha recibido el nombre de Platón, con frecuencia ha demostrado variaciones singulares en las cuales la atmósfera parece jugar un cierto rol. Desde el año 1725, en una observación hecha en Roma sobre el Palatino, con la ayuda de un inmenso anteojo, Bianchini, acompañado del cardenal de Bolignac, observó a través de este círculo, que él compara con el que entra en un aposento durante el verano e ilumina el polvillo. El 30 de julio de 1789 el astrónomo alemán Sebrorveler hizo una observación análoga en su observatorio del valle de Lis (Libinthal), que debía ser algunos años después saqueado por la barbarie de la guerra. El 27 de marzo de 1882 Mr. Stanley Williams, en Inglaterra, fué sorprendido por un aspecto análogo y sobre todo por el hecho de que se percibía esta claridad casi toda la arena de ese círculo débilmente iluminado. El 6 de septiembre de 1886, un astrónomo de Madrid, Sr. Valderrama, me escribía que ese rayo de luz parecía suspendido bajo el sombrío cráter.

A la cuestión de la atmósfera lunar se agrega la de los volcanes y erupciones, puesto que por una parte el vapor está generalmente en fuego en esas erupciones, y por otra los gases escapados deben formar una atmósfera cualquiera. Se enseña que los cráteres, de los que la superficie de nuestro satélite está literalmente acribillada, están definitivamente apagados, y ninguna emisión de vapor o de humo se producirá ya. Es ésta, igualmente, una negación demasiado radical y prematura.

Sin hablar del cráter de Aristarco, que el más fecundo observador de todos los tiempos, William Herschel, consideraba como en actividad, y sobre el

La fantasía del artista muestra a la Tierra iluminando las regiones polares de la luna

cual escribía, por ejemplo, con fecha 20 de abril de 1787: "El volcán arde con gran violencia; los objetos situados cerca del cráter son débilmente iluminados; esta erupción se asemeja mucho a aquella de que fuí testigo el 4 de mayo de 1783." Sin hablar, digo yo, de este punto especial, porque él es tan blanco, de un blanco de yeso, relativamente a toda la región vecina, que no es imposible que a las horas de observación esa esplendente blancura haya bastado para producir la ilusión de un volcán en actividad resplandeciente, pero sin olvidarla, sin embargo, pues ella no es sin valor, consideraremos aquí ciertas comprobaciones hechas sobre estos puntos y que conciertan para demostrarnos que la Luna no es un astro muerto.

Un astro muerto es aquel sobre el cual ningún movimiento, ninguna variación se producirá ya, un globo fijo en eterna inmovilidad. Ahora bien: vamos a comprobar numerosos ejemplos de lo contrario.

Señalaré desde luego el cráter de Linné, ya citado al principio de este estudio. Se encuentra sobre la orilla oriental del Mar de la Serenidad, como puede observarse en la pequeña carta que he diseñado en 1867, en el momento en que se discutía la cuestión controvertida de una variación. Ese cráter ha sido desde luego muy visible, pues se lo encuentra en una carta del año 1615, por Riccioti. Schroeter lo observó en 1788, y lo ha descrito como una muy pequeña mancha redonda, ofreciendo una vaga depresión. Lohrmann, en 1820, lo describe como muy profundo; Madler, en 1835, como "profundo". En octubre de 1866, Julio Schmidt, uno de los astrónomos que más se ocupó de la Luna, hace notar que ha perdido toda apariencia de cráter, y parece una nube blanca rodeando una pequeña abertura, que está lejos de corresponder al diámetro de diez kilómetros comprobados por Lohrmann y Maedler. Es lo que yo observé igualmente en mayo de 1867, y que me confirmaron Chacornac, en Villeur Lane, cerca de Lyon, y Guitelet, director del observatorio de Bruselas. Este punto litigioso ha sido muchas veces examinado después de esa época. El astrónomo V. H. Peckiring, del observatorio americano de Harnard College, ha medido muy especialmente estas variaciones, que él atribuye a un depósito de escarcha blanca formada durante la noche lunar, la cual disminuiría de extensión bajo la acción de los rayos solares. En 1903, M. Barnard, el eminente astrónomo del observatorio Yerkes, ha aplicado el gran ecuatorial de este observatorio, de un metro de objetivo, para la verificación de esas variaciones, y ha encontrado que ellas son reales, y que durante sus observaciones, el diámetro de la blancura ha disminuído de 6'6, después del séptimo día de la lunación, en que el sol se eleva sobre el meridiano hasta 3'3 al sexto día después de dos de la luna llena. Como un segundo representa alrededor de dos kilómetros, se observa que el diámetro de esta mancha disminuye de trece a seis kilómetros y medio bajo la acción del calor solar. La variación, desde luego, puede ser diferente para otras épocas, ya sea del hielo blanco, de la escarcha, u otra cosa; la variación es cierta. En cuanto al cráter mismo, existe realmente; pero es muy pequeño: mil metros más o menos de extensión, con una gran profundidad. Las variaciones observadas permiten pensar que podría emitir humos intermitentes.

Un ejemplo de cambio bastante inexplicable es el que nos ofrece el doble cráter Messier, formado de dos círculos gemelos, que Bur y Maedler han observado más de trescientas veces de 1829 a 1837, encontrando siempre idéntico tamaño y forma, y que hoy día no se parecen ya: el de la izquierda, siendo más pequeño y alargado de este a oeste; el de la derecha, más grande y alargado de sur a norte. Las variaciones de iluminación solar modifican mucho su aspecto; pero parece no bastar que explicar la metamorfosis.

He aquí otro ejemplo de variación: el cráter Fagnet, en el mismo Mar de la Serenidad. En febrero de 1911, el astrónomo alemán Korn señaló la desaparición del cráter y la aparición única de su corona blanca exterior, mientras que los pequeños cráteres situados a su alrededor se mostraban perfectamente, con sus proyecciones de sombra habituales.

El observador comprueba las variaciones dependientes de la fecha de la lunación; pero independientes, naturalmente, de las causadas por las variaciones de alumbrado solar, más o menos oblicuo, y concluye que "bajo la acción de ciertos fenómenos, las exhalaciones de vapor se escapan de las grandes profundidades y disimulan el cráter". Otro observador escribe que el 25 de enero de 1912, Fagnet le ha parecido cubierto de un vapor transparente, a través del cual pudo percibir las fulguraciones del cráter y la sombra de las murallas en forma creciente, después velada por una ligera nube, presentando el aspecto de un cúmulo, que no duró más de un cuarto de hora.

¿Cuál es la naturaleza de estas emisiones? Cualquiera que sea esta naturaleza arrojada por la boca eruptiva, no puede ya ocultarla al observador terrestre, y ésta es una mala condición de examen. Por otra parte, no vemos estos movimientos sino a una distancia enorme. La Luna está a 384 kilómetros de aquí. Un engrosamiento de 1000 la aproxima a 384 kilómetros. Es casi siempre de más lejos aun que se la observa, por engrosamiento de 500, más o menos, o sea a 700 u 800 kilómetros. ¿Qué puede distinguirse exactamente a tales distancias? Para que las erupciones sean visibles, es menester que sean verdaderamente violentas e intensas.

No estamos autorizados para negar que haya aun actualmente fuego. Fuera de las observaciones de Herschel sobre Aristarco, seguidas de muchas particularmente por las de mi amigo Pemph, en 1866, se podría citar las de Schroter sobre el Monte Blanco de los Alpes lunares. El 26 de septiembre de 1789, estando esta región todavía en la sombra, percibió un punto luminoso, el resplandor de una estrella de quinta magnitud, que brilló durante 15 minutos y desapareció en seguida, irrevocablemente. ¿Había el astrónomo sorprendido una erupción rara? Es cierto que para comprobar estos hechos es menester observar justamente en el momento, y las coincidencias no pueden ser sino muy raras. Sin embargo, este punto luminoso ha sido reobservado el 1o. de enero de 1865 por el astrónomo inglés Groser, durante treinta minutos, al resplandor de una estrella de cuarta magnitud.

El Monte Blanco se encuentra al nordeste de los Alpes lunares. En el extremo opuesto, al este, se ve el hermoso círculo Platon, de icual hemos hablado ya, oval en perspectiva, redondo en realidad, de un diámetro de 95 kilómetros, lo que me parece asemejarse grandemente a la de la sulfatara de Bouzzoles, de la cual el cráter de dos kilómetros de circunferencia tiene por fondo una arena blanca de carbonato de cal, horadado por aberturas, de las que se escapan fumarolas sulfurosas (que yo observaba todavía hace algunos meses); presenta puntos topográficos singulares, cuyo relieve ha dado objeto a cartas detalladas sobre las cuales observamos, de año en año, variaciones frecuentes, de las que me parece ser la mejor explicación precisamente las perlas fumarolas intermitentes.

Esta vasta extensión llana del círculo Platon ofrece la particularidad curiosa de ensombrecerse a medida que el sol la ilumina más, modificación producida por el calor solar.

El círculo lunar Flammarión, vasta llanura circular, algo alargada de sur a norte, de 90 kilómetros de longitud, que se encuentra hacia el meridiano central del disco, debajo de Herschel y de Ptolimée, ha sido después del año 1877 objeto de numerosas observaciones por los astrónomos de todos los países, y el conjunto de ellas demuestra que las variaciones más curiosas y animadas son producidas por la exposición a los rayos solares. Un activo observador, M. Deseilligny, ha podido descubrir surcos claros y regiones que varían de tono, según la cantidad de calor solar recibida. El mismo, bajo la influencia del "tormento lunar", de ese estado de espíritu bien conocido de los que no pueden resignarse a ignorar siempre lo que pasa o podría pasar en ese mundo tan próximo al nuestro y aun tan poco conocido, se ha ocupado especialmente también del país lunar, designado bajo el nombre de "Polus protredinia", y ha reunido ciento veinte dibujos, tomados por él de 1897 a 1904, que ponen en evidencia el hecho siguiente: a medida que el sol se eleva sobre el horizonte, los valles toman un aspecto sombrío, a veces muy intenso; cuando el sol declina, comienzan, por el contrario, a palidecer, y recobran su tinte gris en las horas de la tarde, antes de la puesta del sol. Este es un hecho constante e innegable.

Tal es también la opinión de un observador atento, M. Jarry-Desloges, que viene desde algunos años consagrando horas especiales a este estudio.

Sin insistir más largamente sobre las variaciones del suelo lunar, infiero solamente que ellas son verdaderas y que ese suelo no puede ya ser comparado con un bloque mineral invariable.

Lo que yo he querido establecer aquí es que esas variaciones existen. Ellas indican la presencia de elementos móviles: agua, aire, líquidos, gas, atmósfera, cualquiera que sea su composición química. Esos tintes obscuros no serían más que hielo fundido, y sería ya alguna cosa. Las ocultaciones, los cambios observados en los cráteres, los reflejos entrevistos, las nubes o humos temporarios, los obscurecimientos de vastas regiones bajo la acción del sol, se conciertan para demostrarnos que "la Luna no es un astro muerto".

Camilo FLAMMARION.

La inferioridad de la mujer

La cuestión es vasta y singularmente difícil. Para tratarla no están demás la biología y la historia, la sociología y la filosofía; de ahí que tantos contrasentidos se hayan dicho, y afirmado tantos errores, pues es difícil examinar un mismo punto bajo aspectos tan distintos. Pero hay un medio, creo, que abre fácilmente el camino: es el de referir todo efecto a su causa; esto es la esencia del método experimental.

Con este criterio no sólo comprobaremos los hechos, sino que, y esto es para mí el punto capital, investigaremos su génesis; si la causa es susceptible de variar o desaparecer, el efecto se modificará o dejará de ser; si por el contrario, la causa es orgánica, si es consecuencia a su vez de la vida misma, si depende de la constitución ordenatriz y profunda del individuo, el efecto tiene pocas probabilidades de variar.

Esta cuestión, que es siempre de actualidad, vuelve a adquirir valor en estos momentos en que las circunstancias políticas y sociales la llevan a una participación activa en el medio social. Se establece comunmente la inferioridad de la mujer considerando las tres formas que habitualmente se distinguen en las manifestaciones de todo individuo: la sensibilidad, la inteligencia, la voluntad.

1o. La "sensibilidad es en la mujer inferior al hombre".—Esto, se dice, es contrario a lo que vulgarmente se admite, pero la causa de esta opinión tan generalizada es que la mujer es más expresiva que el hombre y la juzgamos por la manifestación externa.

Igual argumento he visto aducir cuando se ha tratado de la emotividad en los sajones y en los latinos. Evidentemente, la exuberancia del gesto, de la mímica puede inducirnos en error, la actitud más expresiva hacernos creer en una emoción más intensa; es por lo tanto muy admisible que no es el que expresa más, quien más hondamente siente; no lo es la proposición contraria; el que menos expresa es el que más siente. En consecuencia, si el hombre es menos excesivo que la mujer en la exteriorización de sus estados afectivos, ello debe lógicamente atribuirse a un "self" contralor más extendido, a mayor poder de inhibición, de ninguna manera a su sensibilidad más exquisita o más profunda. Este dominio sobre sí mismo le viene a mi modo de ver de su contacto más frecuente, más continuo con sus semejantes y de la necesidad creada por ese factor social de disimular o reprimir sus manifestaciones; lo que puede igualmente comprobarse en las mujeres a quienes las necesidades de la lucha por la vida han colocado en condiciones parecidas a las del hombre.

Pero la mujer ríe, llora más fácilmente que el hombre. ¿Cómo explicar esto? Es que, dicen los sostenedores de estas teorías, si tiene menos sensibilidad tiene en cambio mayor irritabilidad.

Por esta distinción es en absoluto inaplicable a los hechos que discutimos. La irritabilidad es una propiedad fundamental de la materia viva que hace posible la acción sobre ella de las fuerzas externas; es la condición primordial para la vida de una célula o del organismo pluricelular, que toma formas diversas de acuerdo con la constitución propia de cada célula o de cada tejido, permitiéndole su adaptación al medio y por lo mismo su conservación. Este concepto, admitido por los biólogos, permite a Sergi, por ejemplo, en su libro sobre las Emociones, distinguir la sensibilidad de la irritabilidad, siendo la primera la manifestación — en la célula, en el sistema nervioso — de esta propiedad general de la materia organizada. Pero los fenómenos emotivos de la risa y del llanto a los cuales me refería son de orden puramente nervioso.

Tampoco me parece una prueba convincente el hecho de que haya más mujeres que hombres entre los centenarios como se ha aducido en prueba de su menor sensibilidad. La estadística demuestra la mortalidad mayor de mujeres entre 25 y 50 años, edad peligrosa en su vida porque es la edad de la maternidad y de las enfermedades que puede provocar; pasada esa época su salud está expuesta a menos accidentes que la del hombre; puede llegar a una edad más avanzada. ¿Pero, por qué atribuir esto al hecho, no demostrado, de que ella siente menos hondamente que el hombre y por lo tanto los dolores y las penas de la vida gastan menos su vitalidad? La verdad es que la mujer lleva una vida mucho más tranquila, más sobria, más económica que el hombre, que no hace durante su juventud ese derroche de energía tan inútil como perjudicial y que, pasada la edad peligrosa, le sirve esa economía que ha hecho de sus fuerzas y puede así ir más lejos.

¿Será bien cierto, por otra parte, que la mujer sienta menos intensamente que el hombre? Dos padres igualmente amantes de su hijo sufrirán por su pérdida, pero el hombre olvidará antes su pena porque el contacto con la vida externa le traerá una distracción forzada; la madre encerrada en su hogar encontrará recuerdos numerosos que avivarán su desconsuelo y sólo los años y las fuerzas mismas de la vida cerrarán la herida. La observación de los hechos que cuotidianamente se realizan a nuestro lado no nos lleva, pues, a pensar que el dolor menos sentido sea el que ahorre la vida femenina.

Un hecho ha parecido convincente para algunos. En las fábricas de colores artificiales cuando se quiere establecer una gama que, partiendo de uno de los colores primarios termine con el último, pasando por los sutiles matices, no se da ese trabajo a una de las obreras sino a un obrero. Sin embargo, desde hace largos años, la mujer combina los colores de su traje, más variados que los del hombre, y esta circunstancia debería colocarla en mejores condiciones que él para apreciarlos.

En realidad este fenómeno (que cabe perfectamente dentro del análisis psíquico) es un trabajo de percepción, asociación, combinación y comparación de percepciones, y si bien tiene su núcleo afectivo que proviene de la sensación que la origina, tiene más de intelectual, tiende al conocimiento, no al sentimiento. Para formar esa escala de colores no basta la sensación visual; el verdadero trabajo está en ese juego de representaciones que hará nacer.

Por otra parte, si es cierto que la mujer debe tener la práctica que le da el uso continuo de los colores, no está demostrado que la madre transmita a sus hijas una mayor aptitud de percepción. La herencia no se encuentra fijada en esa forma y puede la mujer traer toda su herencia de su padre o de cualquier otro pariente. Por lo tanto, el ejercicio de distinguir los colores, fuese éste milenario, no prueba que la mujer, al nacer, traiga aptitudes para ello sino que las adquiere luego como consecuencia de su educación, de su género de vida. Ahora bien; la mujer obrera viste por lo general sobriamente, con colores obscuros, sin grandes adornos, evidentemente por razones de orden económico; su educación en cuanto a comparación y elección de colores es casi nula y esto puede observarse pues cuando no viste con la sobriedad que le es propia los colores de su traje son poco armoniosos.

La mujer obrera no tiene, pues, ni por herencia ni por educación una aptitud cromatognóstica, si puede admitirse el término, superior al hombre de su misma clase, pero éste sí tiene sobre ella una enorme ventaja en cuanto a desenvolvimiento mental. Como en todas las esferas sociales, él tiene con el ambiente en que vive un contacto más extenso y variado, se ocupa de política, discute, razona, lee más, mucho más que ella, tiene más iniciativa, más independencia, su cerebro ha trabajado más, su función se realiza mejor, contiene más vías de asociación y de aquí que para la formación de la gama de colores, trabajo de representaciones, se halle en condiciones mucho más ventajosas. No hay en esto inferioridad de sensibilidad.

El factor social, educación, es el que obra aquí con toda energía, suprime, comprime o deprime las aptitudes femeninas colocándolas en condiciones de evidente inferioridad.

Es este factor tan poderoso, que por su distinta forma da resultados por completo diversos. La mujer de las clases superiores, frívola y superficial, sin otra cultura que un barniz más o menos hábil, sin otra preocupación que la de su "toilette" o sus deberes mundanos, que no cría ni educa sus hijos abandonándolos, apenas nacidos, en manos extranjeras, no puede compararse con la mujer del pueblo, que la existencia dura hace más seria, que comparte la pesada responsabilidad de la vida de la familia, obligada a trabajos rudos, a una incesante actividad. No es posible englobar dos tipos tan desemejantes en un mismo análisis, y la constatación de la influencia que el medio en que actúa tiene sobre la mujer, nos deja ya entrever cómo puede ayudar en la interpretación de la cuestión que discutimos. Evidentemente, si comparamos la suma de energías que una gran dama y un trabajador pueden dar, encontramos la primera muy inferior al segundo; pero la obrera de las grandes ciudades fabriles, está de pie desde las primeras horas del día para los trabajos del hogar, da a la fábrica las ocho o diez horas que le pide, y terminada su jornada vuelve a su casa no para descansar, sino para continuar su tarea interrumpida, y mientras el hombre buscará en el sueño la reparación de sus fuerzas, ella quedará cosiendo las ropas de la familia; esa mujer, tipo que no es raro en los centros industriales, da una suma de trabajo muy superior al hombre, sin contar el desgaste físico de maternidades a menudo numerosas. No cito este caso como desiderátum, sino como ejemplo demostrativo de los valores diferentes que puede tomar la mujer según la forma en que influye el factor social.

Muchos otros argumentos han sido dados para probar la inferioridad biológica de la mujer; talla inferior, menor peso de los órganos, esqueleto menos desarrollado, etc. Todos éstos son datos anatómicos y cabe aquí una pregunta ¿para juzgar de la aptitud de un organismo debemos tomarlo sobre la mesa de disección?; ¿será sobre la pieza conservada en formol que estudiaremos sus buenas o malas condiciones para la vida? Creo que no. Y no sé que se haya demostrado que la mujer, porque tiene el corazón más pequeño y el tórax menos amplio que el hombre, realice esas funciones en peores condiciones que él.

He entrado en la discusión de algunos de los argumentos presentados únicamente con el objeto de mostrar el lado por el cual me parecían débiles; no creo lógico ni admisible el criterio de inferioridad o superioridad biológica de la mujer y del hombre.

Son organismos distintos, dentro, es evidente, de los caracteres comunes de la especie, diferencia orgánica que corresponde a su diferencia de funciones y que alcanzan toda la superioridad deseable cuando pueden realizarlas de la manera más completa, más amplia.—Dentro de la organización femenina, como de la masculina, podemos concebir un tipo superior y considerar malamente dotados los que se alejan de él.—Si fuese real la inferioridad biológica de la mujer, podríamos admitir que un grado superior de evolución debería acercarla mucho más al hombre y que, en el estado actual, la mujer más varonil, menos mujer, es la que alcanza un mayor perfeccionamiento; esto es absurdo y, por lo contrario, en la escala zoológica el dimorfismo sexual aumenta con la evolución orgánica.

La mujer normalmente organizada es tan superior del punto de vista biológico, como el hombre de iguales condiciones.

No creo exacto tampoco el concepto que la coloca como intermediaria entre el niño y el adulto, un poco menos que éste y más que aquél. En los primeros años de la vida el dimorfismo sexual al cual me refería, es casi nulo, y va aumentando con el crecimiento y desarrollo del organismo; cada individuo, adaptándose a las funciones que lo esperan, se alejará del otro, y cuando la regresión se hace sentir, vuelven a acercarse presentando un gran número de caracteres comunes. Semejantes en su niñez, se alejan en la edad adulta para volver a asemejarse en la vejez. Son, pues, organismos que partiendo de un punto común recorren líneas, primero divergentes, que luego vuelven a converger; de ningún modo una línea única en la que la mujer deteniéndose a mitad de camino sería superada por el hombre.

2o. La voluntad de la mujer es inferior a la del hombre, es instable, quiere hoy y no quiere mañana, es incapaz de un esfuerzo perseverante para la obtención de un fin lejano; su voluntad, que suele ser terrible, se ejerce bajo la forma de capricho.

Esta constatación hecha numerosas veces por novelistas y literatos de todas clases y que ha pasado al bagaje popular sobre mentalidad femenina, puede ser cierta muchas veces, pero está lejos de constituir la característica de la voluntad de la mujer.

Si tomamos como sujeto de observación la de alto rango social a quien la fortuna ha sonreído, que ha visto satisfacer desde pequeña sus menores deseos, cuya vida se desliza sin otro objetivo que los placeres, las diversiones, encontraremos esa voluntad rudimentaria primitiva, la primera en la evolución ontogenética humana, la voluntad del niño, actos dirigidos por el sentimiento, el deseo; no por la razón o la previsión de las consecuencias. Pero la mujer que ha debido vencer obstáculos, que se ha encontrado frente a frente con las dificultades numerosas de la vida activa, tiene la voluntad fuerte, la decisión, la iniciativa, la perseverancia del hombre sometido a las mismas influencias. Se trata de una cuestión de educación, no de naturaleza psíquica. La existencia nos ofrece constantemente pruebas en apoyo de lo que digo. Recuerdo con respeto a una mujer que, viuda con tres pequeños hijos, tuvo que buscar los medios de ganarse la vida. Sin oficio, lo consiguió con el trabajo penoso de planchadora; resistió a las insinuaciones, a los consejos bajos, aun en los momentos de mayor desamparo moral, olvidada por su familia; con su propio esfuerzo hizo de sus hijos hombres honrados y útiles, mandó uno de ellos a la escuela hasta los 20 años, asegurándole así una vida menos dura que la suya; esa mujer fué rectamente hacia lo que quería sin retroceder nunca, llegó rendida, por cierto; y pregunto: ¿No tuvo ella la voluntad más enérgica, más segura, equivalente a la de cualquier hombre que realice la empresa más larga y más difícil? Y esa heroína de la vida no es única; he citado este caso porque lo he observado, cualquiera podría seguramente confirmarme.

En otro orden de ideas. No necesitaré recordar las dificultades que encontraron las primeras mujeres que osaron entrar en las universidades. La burla o el desprecio de los más, los insultos de los estudiantes protegidos por el número, la hostilidad más o menos abierta de los profesores, debía acobardarlas, hacerlas retroceder; sin embargo, han persistido, su número ha ido aumentando, y dada la mayor cultura ambiente gozan ahora de una suficiente tranquilidad. Las primeras mujeres, las que allanaron la ruta, demostraron, creo, una voluntad diferente de aquellas que por conseguir un adorno muestran una irritación de huracán o se encierran por días en el mutismo más completo.

¿Cuestión de naturaleza mental? No. Simplemente de educación.

No querría insistir más sobre el punto, pero no puedo dejar de citar un caso histórico, que tomo entre muchos otros, y que apoya admirablemente lo anterior. Me refiero a Mme. Legros, mujer por muchos ignorada, pero tipo acabado de grandeza moral.

Encuentra por casualidad un escrito que Latude (prisionero en la Bastilla), dirigía a un filántropo, y esa mujer del pueblo, sencilla y buena, se siente conmovida; quiere libertar al desgraciado injustamente condenado, y a pesar de la maledicencia, de la indiferencia, de las amenazas, de la muerte de los seres más queridos, abre las puertas, llega hasta el rey. ¡se la rechaza!; vuelve por otro camino, sabe interesar nobles y sacerdotes, académicos y sabios y consigue por último la liberación de su protegido. Quisiera transcribir las páginas con que Michelet narra ese acto sublime de una mujer. Pero este admirable historiador es demasiado parcial, venera la mujer, y conviene que hagamos aquí un trabajo de pura observación.

Los hechos que he citado, que no son únicos, prueban suficientemente, creo, lo que puede ser la voluntad femenina cuando el ambiente le permite un desarrollo equilibrado. La guerra actual ha de traernos, y nos trae ya, infinidad de ejemplos que apoyan lo que digo.

3o. Puede discutirse y no admitirse la inferioridad de la mujer en cuanto a su sensibilidad y voluntad; negar su actual inferioridad intelectual sería negar los hechos.

En la gran mayoría de los casos, la mujer carece de ese razonamiento amplio y generalizador, de esa curiosidad científica, de esa verdadera sed de saber que un mayor número de hombres posee. La apariencia y el detalle la retienen más, y el inmenso número satisface su espíritu con las pequeñeces y frivolidades que llenan su vida.

Esto es lo que comprobamos a diario; pero lejos estamos de atribuirlo a una incapacidad fundamentalmente orgánica; la causa está en la educación.

Es exacto que la mujer no tiene, en general, la inteligencia poderosa del hombre, pero exacto es también que esa potencia intelectual no es atributo masculino, pues falta a un inmenso número de individuos; se adquiere o se cultiva por una educación apropiada, y la mujer que la recibe puede llegar a una igual altura.

Si hubiese una causa orgánica en el origen de esa incapacidad, evidentemente no podría reformarse sin modificar la organización, y las mujeres notables en la ciencia y en la literatura deberían haber sido fenómenos, individuos fuera de la naturaleza. No es así, y la historia puede apoyarnos.

El talento más completo se atrofia en una atmósfera inadecuada, y la mujer ha sido siempre alejada por las leyes, las costumbres y los prejuicios de ese gran modelador de la arcilla cerebral: el saber, el pensamiento.

Sólo ahora tiene libertad más amplia, derecho de estudiar, de vivir una vida más activa y menos estrecha, y nunca ha habido una mayor tendencia a la nivelación mental de los sexos.

¿En qué consiste la educación de la mujer en la mayoría de los casos? En la clase trabajadora bastan los primeros elementos indispensables en nuestro estado de civilización, pero siempre más reducidos que los del varón; una mujer no necesita saber tanto; y más tarde tampoco necesitará de los medios que pueden completar su instrucción: lecturas, conferencias, etc.; no son para ella; sólo ahora, bajo el empuje de las ideas nuevas, modifícase este concepto porque se impone la idea del valor [illegible]

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.
V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.
Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

la mujer instruída e inteligente puede aportar para su propagación.

En las demás clases sociales impera, aunque no tan brutal, y con infinitas variantes, la opinión sencillamente expresada por aquel personaje de Moliére:

Une femme en sait toujours assez
Quand la capacité de son esprit se hausse
A connaitre un pourpoint d'avec un haut [chausse.

Y lo repito, si no se expresa con tanta rudeza, se traduce, sin embargo, en los pequeños y numerosos hechos de cada día, que son los lentos pero seguros formadores del individuo.

Sólo hoy, decía, sentimos una orientación nueva; porque si hace algunos años que la mujer puede instruirse, es modernísima la idea de que puede hacerlo sin perjuicio. Durante tanto tiempo se ha criticado la mujer instruída presentándola como un ser antipático, altanero, insufrible; sin ninguna de las gracias que se aprecian en ella. ¡Quién podía resistir al ridículo que la pluma admirable de Moliére supo esparcir en "Les Femmes Savantes!". La expresión francesa un "bas-bleu" sintetiza todo el desprecio y la antipatía burlona que inspiraban.

Es evidente, y he tenido a menudo la ocasión de comprobarlo, las mujeres instruídas son por lo general pedantes pero no lo son más que sus colegas del sexo masculino, quienes encuentran todas las ocasiones propicias para declinarse mutuamente sus títulos de doctores e ingenieros. Simples defectos de educación.

Creo, pues, que el día en que el medio ambiente y la instrucción sean convenientes, la mujer podrá llegar a una mentalidad por completo equivalente a la del hombre.

No hay, en efecto, uno solo de los argumentos presentados por los que no admiten esto, que no pueda ser discutido.

El peso del cerebro es menor; es exacto. Según los datos de Broca el término medio sería en el hombre de 1165 gr., en la mujer de 1011 gr. Esta diferencia de peso no es exclusiva del cerebro, puesto que el corazón, el hígado, el páncreas, etc., pesan menos en la mujer que en el hombre y no sé si esto prueba o determina una inferioridad funcional.

La relación entre la inteligencia y el desarrollo cerebral, si puede admitirse en sus grandes líneas al tratar del desarrollo filogenético u ontogenético, no es tal que nos autorice a concluir, después de pesados dos cerebros, cuál debe haber sido la mentalidad de los sujetos. Estamos muy lejos todavía de poder devanar, por así decir, las circunvoluciones cerebrales y medir así la inteligencia; lo que vale es la riqueza estructural, arquitectónica de la corteza cerebral, la abundancia de células psíquicas y de vías de asociación.

El cerebro es, por otra parte, un órgano eminentemente educable; el trabajo, el ejercicio, activan su desarrollo; cuando la mujer reciba una educación más lógica, lleve una vida en donde el cerebro necesite una intervención mayor que la que tiene actualmente, el peso de su cerebro seguramente se elevará.

Demasiado largo sería tomar aquí una por una todas las afirmaciones hechas; sólo mencionaré algunas, sin dejar de notar, sin embargo, que tienen todas el mismo carácter: 1o. son absolutas; 2o. engloban todas las mujeres, sin considerar las profundas diferencias que las separan a veces según su medio social; 3o. olvidan que en la mayoría de los casos lo que se atribuye a la mujer puede igualmente concederse a un inmenso número de hombres.

Se ha afirmado que la mujer no tiene poder de síntesis. Constatemos que en la especie humana es bastante raro, y que, por otra parte, si es cierto que durante el matriarcado la mujer ocupó un lugar preeminente, hizo las industrias caseras, creó la agricultura, forzoso es reconocer que la invención de un objeto cualquiera, el más modesto o sencillo, es una obra de síntesis; la mujer, pues, colocada en ciertas condiciones sociales fué capaz de sintetizar; no hay para ella entonces imposibilidad orgánica. Ha perdido ese rango y con él la actividad que le imponía; pero si las condiciones sociales cambian (no quiero decir si volvemos al matriarcado), si puede vivir con más amplitud y adquirir más saber, nada puede probar que no ha de sintetizar nuevamente.

No es argumento el hecho de que el número de patentes de invención tomado por mujeres sea inferior al número alcanzado por los hombres; la cifra relativa es la que tiene valor y es mucho menor el número de mujeres que se ocupan de invenciones; si llegase este número a equilibrarse y continuase la misma inferioridad, admitiríamos su menor espíritu de generalización, pero la prueba no está hecha.

Por otra parte, puede citarse mujeres que, como Mme. de Stael y Jorge Sand o Mme. Ackermann, se han hecho un nombre en las letras. Mme. Dacier muy superior a su marido; Sonia Kowalewska, profesora en la universidad de Estocolmo y matemática de primer orden; Clémence Royer, de la cual Michelet decía que era casi un hombre de genio, mujer de un admirable espíritu filosófico, y para citar a dos contemporáneas: Mme. Déjerine y Mme. Curie.

Y repito lo que decía anteriormente: a menos de declarar que han sido fenómenos no se puede antes esos ejemplos sostener aún que la mujer no puede generalizar y alcanzar las altas esferas del pensamiento.

Pero se dirá que no son genios, no ha habido ninguna mujer genial; exacto; pero por otro lado los ejemplos son escasos.

Y bien: si dada la educación, la influencia del medio social, el enorme peso de la tradición, la mujer hubiese dado genios y talentos como el hombre, esto probaría una inmensa superioridad que, por otra parte, no existe, pues para llegar a un nivel igual, la mujer debe vencer obstáculos que el hombre no conoce.

El pasado de la mujer es un pasado de ignorancia, de depresión y sujeción, y jamás en nombre de los errores pasados, no por completo desgraciadamente, puede fijarse el límite del porvenir.

No es que crea que el ideal de la mujer, o el único, por lo menos, sea entregarse al cultivo de la ciencia; muchos otros campos de actividad le quedan abiertos, igualmente útiles para la sociedad; pero si de todo esto puede derivar una conclusión práctica, sería ésta: la mujer es susceptible de recibir la educación científica más completa; no hay incapacidad orgánica para ello y debe beneficiar de una de las más hermosas conquistas de los tiempos modernos: la libertad de disponer de su vida como lo crea mejor. Si sus inclinaciones la llevan a la especulación, al estudio, tendrá tanta utilidad como la que se reserve una existencia diferente.

Este concepto nuevo traerá ciertamente exageraciones y situaciones ridículas; pero esto acompaña a casi todas las innovaciones. Nada tan difícil de encontrar como el término medio.

Pienso que los temores de muchos son por completo infundados: la humanidad no ha de perecer, y, pasados los desaciertos del primer momento, debe restablecerse el equilibrio. Pero esto es entrar en una cuestión que me llevaría demasiado lejos: la educación y el rol social de la mujer.

Alicia MOREAU

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 47

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

OCTAVIO

Pero es el caso que ninguna mujer honrada, deliberadamente, quisiera obrar de esta suerte sobre el instinto de los hombres.

ANA

(Levanta los brazos) ¡Oh!, Tavy, Ricky Ticky Tavy, ¡ayude el cielo a la mujer que se case contigo!

OCTAVIO

(Cuya pasión se reanima al oír estas palabras) ¿Por qué, por qué dices esto? No me atormentes. No comprendo.

ANA

Supón que tuviera que decir torpezas y tender lazos de continuo.

OCTAVIO

¿Y crees que me casaría con semejante mujer? ¡Yo, después de haberte conocido y amado!

ANA

¡Hum! En todo caso, si fuese cuerda, no te dejaría mucha libertad... y ahora no puedo hablar más. Di que me perdonas y que el incidente está cerrado.

OCTAVIO

Nada tengo que perdonarte; y está cerrado el incidente. Si la herida queda abierta, tú, al menos, jamás verás su sangre derramarse.

ANA

Poético hasta el fin, Tavy. Adiós, querido. (Golpea sus mejillas; tiene un impulso para besarlo y otro de disgusto que le impide hacerlo; finalmente, corre a través del jardín hacia la villa.)

(Octavio se refugia de nuevo al lado de la mesa, apoya su cabeza sobre sus brazos y solloza suavemente. La señora de Whitefield, que ha ido a visitar las tiendas de Granada y trae un canastillo lleno de nimiedades, entra por la puerta y ve a Octavio.)

SEÑORA WHITEFIELD

(Corriendo hacia él y levantando su cabeza.) ¿Qué hay, Tavy? ¿Estás enfermo?

OCTAVIO

No hay nada, no hay nada.

SEÑORA WHITEFIELD

(Sosteniendo aun su cabeza, con ansiedad.) Pero estás llorando. ¿Es por el casamiento de Violeta?

OCTAVIO

No. ¿Quién os ha hablado de Violeta?

SEÑORA WHITEFIELD

(Devolviendo la cabeza a su dueño.) Encontré a Roebuck y a ese irlandés temible. ¿Pero estás seguro de no estar enfermo? ¿Qué ha pasado?

OCTAVIO

(Afectuosamente.) No es nada; sólo el corazón de un hombre despedazado. ¿No suena esto como algo ridículo?

SEÑORA WHITEFIELD

¿Pero qué hay en todo esto? ¿Ana te ha hecho daño?

OCTAVIO

Ana no tiene la culpa. Tampoco pienso por un momento condenarla a usted.

SEÑORA WHITEFIELD

(Asombrada.) ¿Por qué?

OCTAVIO

(Apretando su mano con aire consolador.) Por nada. He dicho que no la condeno.

SEÑORA WHITEFIELD

Pero no he hecho nada. ¿De qué se trata?

OCTAVIO

(Sonriendo amargamente.) ¿No puede adivinarlo? Quizá tenga razón prefiriendo a Jack que a mí por esposo de Ana; pero yo amo a Ana. Por eso estoy sufriendo. (Se levanta y se aleja de ella hacia el centro del césped.)

SEÑORA WHITEFIELD

(Lo sigue apresuradamente.) ¿Ha dicho Ana que era mi deseo verla casar con Jack?

OCTAVIO

Sí; ella me lo ha dicho.

SEÑORA WHITEFIELD

(Pensativa.) Entonces, Tavy, lo siento por ti infinitamente. Esto, simplemente, es su manera de decir que ella quiere casarse con Jack. ¡Mucho reparo pone ella en lo que yo digo o quiero!

OCTAVIO

Pero no lo hubiese dicho si no lo hubiera creído. Supongo que usted no sospecha a Ana de... ¡de embustera!

SEÑORA WHITEFIELD

Bien, Tavy; dejemos esto. Ignoro lo que es mejor para un joven: saber demasiado poco, como tú, o demasiado mucho, como Jack.
(Vuelve Tanner.)

TANNER

Me he librado del viejo Malone. Lo he presentado a Mendoza, Limitada; dejé a los dos bandidos conversando juntos. ¡Hola, Tavy! ¿Te ha pasado algo malo?

OCTAVIO

Veo que debo ir a lavarme el rostro. (A la señora Whitefield.) Decidle lo que deseáis. (A Tanner.) Puedes tener por cierto, Jack, que Ana lo aprueba.

TANNER

(Cohibido por la actitud de Octavio.) ¿Aprueba qué?

OCTAVIO

Lo que la señora Whitefield desea. (Retírase hacia la villa con dignidad melancólica.)

TANNER

(A la señora Whitefield.) Parece haber en esto algún misterio. ¿Qué es lo que usted desea? Será hecho, sea lo que fuere.

SEÑORA WHITEFIELD

(Con gratitud.) Gracias, Jack. (Se sienta. Tanner trae la otra silla y se sienta al lado de ella, con los codos sobre las rodillas, prestándole toda su atención.) Ignoro por qué los chicos de los demás son para mí tan buenos, siendo que mis hijos propios me tienen tan poca consideración. ¿No es extraño que no parezca tan apta para cuidar de Ana y Rhoda como de ti, de Tavy y de Violeta? Es este un mundo raro. Antes se pasaba con más sencillez y rectitud; ya nadie piensa o siente como solía. Nada ha andado normalmente desde que el profesor Tyndall pronunció en Belfast ese discurso...

TANNER

Así es: la vida es más complicada de lo que acostumbrábamos a creer. Mas ¿qué es lo que debo hacer por usted?

SEÑORA WHITEFIELD

Eso es precisamente lo que debo decirle. Por supuesto, quiera yo o no, te casarás con Ana...

TANNER

(Estremeciéndose.) Lo que ahora creo es que deberé casarme con Ana, quiéralo yo o no.

SEÑORA WHITEFIELD

(Pacíficamente.) ¡Oh! es probable que lo querrás. Ya sabes lo que es Ana cuando ha tomado una determinación cualquiera. Pero no me eches a mí la culpa; es todo lo que pido. Acabo de saber por Tavy que Ana propaga la idea de que quiero hacerte casar con ella; esto destroza el corazón del pobre niño, que está enamorado de Ana, por descubrir en su persona maravillas y bondades que yo misma ignoro. Inútil sería decir a Tavy que Ana es muy hábil en hacer entrar en cabezas ajenas proyectos que presenta como míos y en los cuales nunca he pensado. Esto pone a Octavio en contra de mí. Pero tú conoces mejor las cosas. Si te casas con Ana, pues, no deberás dirigirme ningún reproche.

TANNER

(Enfáticamente.) No tengo la más leve intención de casarme con ella.

SEÑORA WHITEFIELD

(Con ardid.) Ana se acomodaría mejor contigo que con Tavy. Reúnes todo lo indispensable para formar con Ana una pareja igual; yo no deseo otra cosa para ella.

TANNER

Ningún hombre conviene a una mujer, salvo aquel que esgrime el hierro de atizar el fuego y lleva botines bien claveteados; y aun no siempre. Así, yo nunca podría quitar el hierro de las manos de Ana. Sólo sería su esclavo.

(Continuará.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses . . 4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año . . 5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, reembolsables . . . 4 o/o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, enero 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 469 al 85. — Sucursales: calle San Juan 1941, Rivadavia 3841, Corrientes 3082, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . " 5.000.000
Reservas . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 356, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . $ 10.444.862.—
Reservas efectivas . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 13 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2062; No. 3, Paseo de Julio 1254; No. 4, Moreno 1206; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . " 922.130

SE ABONA

	o/l.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1035, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 260, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2400.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.489.36

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 369 al 399 y Reconquista 18 al 38.

Capital . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva o/c . . " 14.465.477.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7790, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1877, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3609, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3735; No. 6, Santa Fe 2135; No. 7, Caseros 1959, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 1226; No. 10, Boedo 888; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Meliân, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva . . . " 47.666.348.88 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.234.216.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3220; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2985; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1664.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m/n 200.000 . .

A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses . . 3 ½ o/o

Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o

Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o/o

Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 10.000 . . . 4 o/o

C. Lingendalfer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2284 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 304, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torniú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA — ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V 31|3|16

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 166, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6609, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán. — TALCAHUANO 252. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1375, (2o. piso) — U. T. 6206, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1142. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Lleganse las obras de C. Marx, Engels, Lasalle traducidas al italiano por E. [illegible] [illegible] encuadernado en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Mejico 2917 — Buenos Aires.

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3118.

Buenos Aires, Sábado 11 de Marzo de 1916.

Red. y Adm. Reconquista 675

SIGNIFICADO DE LA LUCHA

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones de presidente de la república y de diputados nacionales, aumenta la efervescencia política. No es ya la época de los silencios unánimes, cuando el pueblo era una "cosa" inerte y fría que para nada se contaba y del que nada se esperaba. Por lo menos en la capital federal, todo hace creer que en el pueblo ha despertado la conciencia de sus deberes y la visión de su destino. Todo hace creer que en la capital federal no debe haber un solo ciudadano que viva en la indiferencia política, que no alimente un ideal social, que no persiga la realización de más justicia humana, que no desee un estado de cosas más perfecto. Para ello están los partidos políticos con sus respectivos programas, susceptibles de análisis y de comparación. Los capitalistas burgueses ocupan el lado derecho en el escenario político; el lado izquierdo corresponde a los socialistas y trabajadores; el centro lo ocupan los amorfos, los camaleones, los que por ausencia de sentido moral no llegan a ser ni carne ni pescado.

Frente al Partido Socialista encontramos a los demócratas, a los radicales, a los humildes y silenciosos cívicos mitristas, y a los que en la República Argentina enfáticamente se titulan argentinos, como si reclamaran exclusivamente para ellos los honores y los beneficios de la argentinidad. Pero estas etiquetas no deben ni pueden sorprendernos. El zorro cambia de piel y nada más...

El Partido Socialista no teme luchar con esas agrupaciones políticas; no se siente débil ante tantos adversarios; al contrario, se siente fuerte en su bella soledad, porque es una necesidad en la república y porque cumple una misión histórica. No puede ser débil el partido de los trabajadores; sería una vergüenza moral y política si la masa laboriosa de la capital federal permitiera que sus legítimos representantes fueran derrotados por los profesionales de la política criolla.

Esta vez nos presentamos no sólo a las elecciones de diputados nacionales, sino también a las de presidente de la república. No somos tan ilusos como para creer que lograremos sentar en el sillón presidencial de la Casa Rosada a nuestro candidato. Para que ello fuera posible sería necesario que despertara la conciencia de la clase trabajadora de la república, y en ese caso muy lejano, a no dudarlo, habría sonado la hora de las grandes e incontenibles reivindicaciones proletarias. No somos tan ilusos. Pretendemos, y esto no es difícil dejar de verlo, empuñar un arma que tendría su eficacia al conquistar los treinta electores de la capital; y como complemento de este acaso único triunfo material (en las elecciones presidenciales, bien entendido), realizar en todo el país una gran campaña cultural como todavía no se ha hecho. Excelente oportunidad para hacer resonar la palabra socialista en todos los ámbitos de la república donde haya un oprimido que sufra, una inmoralidad que denunciar o una careta que arrancar.

Nos presentamos con candidatos propios. Y esos candidatos no son el fruto de condenables rencillas oligárquicas. La gestación del candidato demócrata fué harto dolorosa, y ahora, en plena luz, se teme por la suerte de su mediocre existencia. En las angustiadas entrañas de los radicales "intransigentes" todavía no se ha definido el sexo del feto: hay en ellas tantas "patéticas miserabilidades" que no sabemos si la gestación del candidato concluirá en un aborto....

Los socialistas, como siempre, hemos dado el ejemplo; nuestros candidatos no han brotado como Minerva de la cabeza de Júpiter; ellos han sido elegidos por el más bello y democrático procedimiento: han sido elegidos por un plebiscito libre, consciente e inteligente.

Y como ya se ha visto, no se han presentado al pueblo diciéndole que la moral es buena: se han presentado con una seria y sólida plataforma electoral. Con ello se significa, una vez más, que el Partido Socialista es en el país un inapreciable factor cultural; que los socialistas son hombres que conocen el escenario en que actúan y que pretenden renovarlo y superarlo, no con declamaciones líricas que se lleva el viento y mucho menos con la irrisoria y espeluznante literatura de cierto partido que se titula revolucionario.

Que durante veinte años el Partido Socialista ha sido un factor de cultura en la república, no es difícil demostrarlo. El socialismo apareció en el país en una época de anarquía política y de ignorancia popular, en pleno apogeo del caudillismo. La democracia era corrompida y falsa; no existía la libertad de sufragio, y la misma libertad individual era una simple palabra sin más valor que la ilusión que producían sus sílabas sonoras al pronunciarla. Por chatura mental el pueblo no podía enamorarse de las grandes y bellas ideas; se embanderaba en las facciones de los caudillos, por quienes tenía delirantes idolatrías; y se votaba y hacía fraude, no por las ideas de esos caudillos, sino por sus más sobresalientes rasgos físicos.

En un ambiente semejante, de impúdicos caudillos, de ignorancia supina, de privilegios desmedidos, de libertades mentidas, dominado por hombres que tanto se distinguieron por sus talentos de financistas, talentos que consistían en fundar bancos con emisiones de papel moneda depreciado; en un ambiente semejante, la aparición del socialismo tenía que provocar indignaciones y temores, porque venía a perturbar las hasta entonces serenas digestiones de los políticos profesionales.

Para condenar al socialismo, dijeron, naturalmente, que la República Argentina era la más venturosa de las tierras prometidas. Con el magnífico texto de la constitución nacional en las manos, decían: en esta tierra no existen explotadores ni explotados, porque aquí germinan las más bellas libertades. La constitución garantiza la libertad de comercio con todos los pueblos de la tierra; la constitución proclama la libertad de conciencia y el ejercicio de todos los cultos; puede el mahometano adorar su pálida media luna y el judío aguardar la llegada de su ansiado mesías, sin que ninguna autoridad lo prohiba, y, por último, es absolutamente libre la emisión del pensamiento humano por medio de la palabra y de la prensa.

Pero todas estas generosas libertades sólo palpitan en las muy vapuleadas páginas de la constitución nacional; y los que tan enfáticamente las enumeran para probar que la Argentina es poco más o menos un paraíso terrenal, tienen especial cuidado en no hablar de las leyes que han venido a reglamentar el ejercicio de todas esas libertades. Así resultan las extravagancias más grandes: el comercio es libre a condición de que se paguen derechos de aduana; es libre la navegación de los ríos a condición de que se paguen impuestos para navegar; se garantiza la libertad de conciencia a condición de que todos los habitantes del país sostengan con su peculio a una determinada clase sacerdotal; es libre la emisión del pensamiento siempre que éste no moleste a la clase gobernante, siempre que no ultrapase las indignas restricciones que marcan las leyes de residencia y defensa social. Unicamente los espíritus muy apocados pueden creer en esas libertades que pródigamente se conceden con la mano derecha para arrebatarlas luego con la mano izquierda!

Olvidando nuestras virtudes, nuestros grandes afanes y nuestra inflexible voluntad para elevar la cultura del país y el nivel de vida de la clase trabajadora, los elementos conservadores han apelado a todos los recursos para empequeñecer la acción del Partido Socialista. Siendo el socialismo un ideal internacional que ultrapasa todas las fronteras, que penetra en todos los pueblos sin preguntar cuánto pesa el cráneo de cada uno de sus habitantes, porque no tiene el inhumano prejuicio de las razas, anhelando el acercamiento, el abrazo de todos los pueblos en la fraternidad de los ideales comunes y de las comunes aspiraciones, se acusa, entonces, a los socialistas de no tener ninguna patria, precisamente, porque desean fundir todas las patrias en una sola. En el concepto burgués es un crimen el internacionalismo socialista, que quiere educar y organizar las fuerzas del trabajo; pero en el mismo concepto burgués no es un crimen el internacionalismo capitalista. Bien está para ellos que el capital no tenga patria, que no lo detenga ninguna frontera, que nada le obligue a encerrarse en determinados límites geográficos: que se expanda lo más que pueda, que se renueve, que se multiplique, que se agigante en todas las zonas del mundo donde exista una riqueza para especular con ella y en donde haya una fuerza de trabajo para explotarla. Pero el proletariado no debe ser internacionalista: las clases trabajadoras de todos los países no pueden educarse, ni organizarse, ni solidarizarse frente al capital; para las clases trabajadoras se levantan las fronteras, se trazan los determinados límites geográficos, se les impone la patria chica con himno y bandera y con leyes de excepción para sofocar las reivindicaciones!

Es evidente la mala fe. Los diplomáticos argentinos, haciendo rebrillar los entorchados de sus fraques en conferencias internacionales y en conversaciones con cancilleres, no tienen empacho en repetir la bella y generosa frase de Roque Sáenz Peña: "América para la humanidad". ¿Qué es sino internacionalismo puro el deseo de que todos los pueblos aptos de la tierra vengan al continente americano para poblarlo y cultivarlo? Pero eso no deja de ser un deseo muy vago y una frase sonora. América no puede ser para la humanidad mientras en ella no haya una democracia efectiva. En tanto continúen elevándose como murallas chinas las aduanas represivas del comercio libre, América no será nunca para la humanidad. Mientras las clases gobernantes mantengan el absurdo proteccionismo aduanero que grava con altos impuestos los consumos del pueblo y protege incondicionalmente a las industrias oligárquicas; mientras existan las actuales leyes de impuestos que favorecen los privilegios de una clase determinada; mientras no se confeccione la más amplia y liberal legislación social que asegure el trabajo; mientras el analfabetismo perdure y el alcoholismo sea la más terrible de las enfermedades sociales; mientras exista una clase trabajadora miserablemente explotada, perseguida en sus reivindicaciones y sin libertad en el ejercicio de sus derechos; mientras los políticos subalternos y los caudillos sean los dueños de la cosa pública, hasta que no germine toda la libertad y toda la justicia que el socialismo viene reclamando en América, América no podrá ser para la humanidad!

Es muy amplio nuestro ideal; es muy vasto y luminoso nuestro objetivo. Nos diferenciamos de los demás por numerosas razones: primero, porque no somos políticos profesionales, ni vamos a la política para vivir de ella. Consideramos a la política como un medio para alcanzar nuestro fin. Una derrota electoral no sabría llenarnos de amargura, porque si no pudiéramos desarrollar parte de nuestra acción en el parlamento, continuaríamos desarrollándola en la plaza pública, en el periódico, en el libro y en la escuela. Para nuestros adversarios una derrota electoral significa una restricción de alimentos. Nos diferenciamos de los demás porque no halagamos las pasiones del pueblo, porque no tenemos la desvergüenza de llamarle "pueblo soberano": le decimos sinceramente que es un pueblo explotado por la clase capitalista y embaucado por las camarillas oligárquicas, y por último, nos diferenciamos de los demás por nuestra cultura: le ofrecemos al pueblo un cúmulo de ideas y una ardiente pasión de la justicia.

Ricardo SAENZ HAYES.

ATENTADO CLAVADO

Podría creerse que después de las patéticas "miserabilidades" y de las "impolutas remembranzas" y de tantas otros conocidos atentados a la literatura y al sentido común, nada podría ya sorprendernos en materia de expresiones "radicales". Pero los dirigentes de la facción parecen, en ese punto, empeñados en superarse a sí mismos, y así vemos hoy, en una producción del señor Raúl Oyanarte, el superlativo disparate de los magines familiares. No podemos resistir a la tentación de transcribir el documento, porque es el reflejo de la mentalidad "regeneradora" en pleno año de 1916:

"La Plata, marzo 7 de 1916 — Mi buen amigo Lauro: Un abrazo que nos junte los pechos, por su desgracia primero, después por su proclamación, es decir, por su justicia.

Usted sabe amigo Lauro que por que lo valoro, lo quiero; — las reticencias no caben entre dos hombres que se han semblanteado hasta el alma. Bien: mi juicio —que debe importarle por sincero — es este: Creo que está Vd., habilitado para elegir lugar en el recinto de la cámara, sin preocupación alguna; podría Vd., dar en el lugar en que se sentaban Del Valle o Alem — si el recinto estuviera en la Recoba vieja — y estaría Vd., como en su puesto.

Carácter por carácter, — Vd. ha demostrado que el suyo está por sobre la magistratura. Su ejecutoria está en su gesto; por falta de ellos, es que languidecemos. Vd., "tiró el suyo como el paisano la taba, para clavarlo". Y clavando gestos, amigo Lauro, es como la patria empezó a hacerse, y se terminará de hacer,—desde el general, su abuelo, desde el coronel, su padre, hasta Vd., el hijo que mantiene en su penacho el de la estirpe y que pundonoroso y digno podía, como el héroe de Rostand, mal herido en la villana contingencia, hacer la crónica de su vida intacta que también es la de sus mayores, repitiendo como aquél en la exaltación suprema: Mon penache! ¡Yea si lo valoro!

Póngame a los pies de su digna esposa, de todos los suyos y acepte el afecto de su invariable y affmo. amigo — Raúl F. Oyhanarte."

Compadecemos al señor Lauro Lagos y justificamos su actitud al dar a la publicidad la carta. El trabucazo que a mansalva le ha disparado su correligionario le ha privado, sin duda, de la facultad reflexiva que le suponemos en ciertos momentos.

El señor Oyanarte lo ha "semblanteado" a traición. Péguele cuatro tiros, cuando recobre el conocimiento, en una respuesta epistolar.

DE SAN FRANCISCO (CÓRDOBA)

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

San Francisco, 10 (por telégrafo) — Hoy viernes se llevó a cabo la proclamación pública de los candidatos a diputados provinciales, en el teatro "XX de Settembre e Laboro". A las 9 p. m., ante una concurrencia que pasaba de 500 personas, abrió el acto el ciudadano Jusém, quien presentó al orador Paulucci. Este se ocupó en forma clara y concreta de la acción del Partido Socialista y la plataforma electoral.

En medio de entusiastas vivas a nuestro partido se retiró la concurrencia. — Corresponsal.

ELECTORES Y PARTIDOS

En su editorial de ayer, "La Prensa" discurre sobre los factores culturales y los próximos comicios. Nada tendríamos que reprochar al colega si no fuera por la incitación dirigida en la última parte del artículo a los electores, porque esa incitación importa fomentar la indisciplina de los partidos, los cuales no pueden existir sin una completa comunión política de sus afiliados, y sin los cuales es imposible la vida regular y el desenvolvimiento progresivo de las democracias orgánicas.

En las columnas de **La Vanguardia** hemos fustigado durante más de veinte años la política personalista imperante en el país desde los primeros tiempos de su independencia. Hemos señalado las características de la patología política argentina, indicando las causas profundas de los males que afectaron a gobiernos, partidos y ciudadanos desde la época de la organización nacional. Hemos demostrado cómo el atraso de nuestras costumbres políticas debíase no sólo a la naturaleza del régimen económico de la producción y de la distribución de la riqueza — el sistema capitalista —, sino también, y principalmente, a modalidades propias del ambiente social de la república y a la incapacidad colectiva de una clase — la burguesía — adueñada de los instrumentos de trabajo y de los poderes públicos — medios estos últimos, como los primeros, para ella, de enriquecimiento, de granjería, de adquisición de fueros y privilegios y de explotación de la tierra pública.

Pero este diario — órgano de un partido de crítica general y de acción integral — no se ha limitado a señalar las causas y las peculiaridades de las enfermedades políticas reinantes en el país. El periodismo debe proponerse, entre otros fines, la elevación intelectual y moral del pueblo; la mejor obra de un diario consiste en la difusión de la cultura; él es cátedra popular, desde la cual debe enseñarse el cumplimiento de los deberes cívicos, y su maestro ha de ser un cultor de la verdad, un ciudadano desinteresado, de nobles sentimientos, capaz de enseñar con el ejemplo a sus conciudadanos y de velar con la pluma por los intereses más puros y más sagrados de la república. En este sentido, **La Vanguardia** ha cumplido siempre tan elevada misión, sin escatimar censuras, sin vacilaciones de ningún género, sin temores de ninguna clase, hablando sin reticencias el rudo lenguaje de la verdad y poniendo el dedo en la llaga o aplicando el cauterio cuando era preciso, sin contemplaciones vanas ni ridículas contemporizaciones.

Quisiéramos ver la misma línea de conducta en otros diarios, de cualquiera tendencia política, de cualquiera orientación doctrinaria.

Si bien reconocemos la necesidad de la lucha de clases — dada la organización de la sociedad capitalista—, y, en consecuencia, comprendemos el antagonismo lógico de ellas— representadas por los partidos—en el campo político, así como en el terreno social y económico, no dejamos de reconocer y de comprender también la conveniencia de que la lucha revista condiciones morales superiores. Aspiramos por esto mismo a que las clases y los partidos procuren desenvolver su acción con la mayor cultura, sin virulencias de lenguaje y guardando las formas impuestas por la buena educación o la urbanidad más elemental, formas que no restan nada, en verdad, a la energía de la propaganda y a la fuerza del pensamiento.

No creemos en la prédica **ex catedra** de los periódicos alejados de las corrientes de la opinión y de los partidos. No basta con pontificar; es menester corregir, enseñar, educar al soberano, pero descendiendo hasta el pueblo y poniéndose en contacto con él en las asambleas, en los comités, en las bibliotecas populares, en las reuniones públicas. Limitarse a criticar en general a los partidos, sin concretar las responsabilidades, y, por el contrario, eludiendo hábilmente la individualización de las fuerzas políticas regresivas, será una actitud aparentemente franca y decidida, digna del aplauso público; mas, en realidad, importará una falta de valor moral o de virtud cívica, porque su fin es llevar el desaliento a los ciudadanos independientes y el desconcierto a los partidos.

No será este diario, por cierto, quien desconozca la exactitud —en general — de los cargos formulados por "La Prensa" contra los partidos argentinos. Hemos ido, vamos e iremos más lejos que ese diario independiente en cuanto se refiera a la patología política de la república. Así, por ejemplo, no nos limitaríamos a afirmar que los "partidos políticos mismos han degenerado", pues sostendríamos que nacieron con grandes defectos orgánicos, con gravísimas taras originarias, predispuestos ya para la degeneración debido a factores ancestrales, a la influencia del ambiente y a las leyes de la herencia, aplicables tanto a los individuos como a los pueblos.

Pero la lealtad periodística — que si ha de pedirse a un diario de partido, con mayor razón deberá reclamarse de un periódico independiente — exigía de parte de "La Prensa" una salvedad respecto del Partido Socialista. Nunca podría demostrar ese diario que fuera aplicable a la organización política de los trabajadores esta afirmación suya: "Principios, ideales, promesas, organizaciones, todo es atropellado por la ambición y el interés personal; y este factor es el que produce la anarquía que trabaja la existencia de todos los partidos, aun de los que creíamos más disciplinados."

Invitamos a "La Prensa" a que nos diga cuándo y cómo el Partido Socialista ha violado sus principios, cuándo y cómo ha traicionado a sus ideales, cuándo ha dejado de cumplir sus promesas, cómo ha atentado contra su propia organización, cómo y cuándo la ambición y el interés personal atropellaron dentro de él por todo y contra todo. Le será imposible concretar sus cargos en cuanto se refieran al Partido Socialista, pues ha de saber que en todo momento antepuso éste a los intereses electorales la integridad de sus principios, a las circunstancias políticas la firmeza inalterable de sus ideales; que cumplió cuanto prometió al electorado en sus programas y sus plataformas, a pesar de las resistencias del ambiente; y, en fin, ha de saber que nada valieron ante él los prestigios personales — como no valdrán nunca en casos análogos — cuando alguien quiso comprometer la organización alzándose contra la disciplina del Partido.

Y nos dirigimos particularmente a los electores para ponerlos en guardia contra las asechanzas de ciertos diarios — más o menos independientes, o más o menos embanderados en las facciones de la política burguesa, o más o menos interesados en el triunfo de determinados círculos personales —; para incitarlos no a la deslealtad para con los partidos — cualesquiera que éstos sean —, sino a enrolarse en ellos, porque no puede haber democracia de verdad cuando faltan partidos orgánicos, porque el sofisma de la autonomía individual en política es un medio de embaucamiento de los intereses creados, un medio empleado con ese fin por los grupos políticos dominantes.

El deber de los electores está en perfeccionar los métodos de acción y de propaganda de los partidos, en procurar su depuración, en levantarlos sobre las ambiciones y los intereses personales, en imponerles el cumplimiento de sus promesas, el mantenimiento de sus ideales y el respeto de sus principios. El día en que cada elector sepa cumplir con estos múltiples deberes, será posible la existencia de organizaciones políticas parecidas al Partido Socialista — aun cuando se diferencien substancialmente por los intereses que defiendan y por las tendencias económicas y sociales que sigan—, y esto significará ya un progreso notable en las costumbres políticas de la república. Para conseguirlo, será menester el ejemplo edificante y no la vana retórica — hojarasca del periodismo —; serán necesarios hechos y no palabras.

LA CUESTION EDUCACIONAL

REPORTAJE A LA DOCTORA ALICIA MOREAU

El analfabetismo — Carta del doctor Rodolfo Rivarola

Un reportaje al bello sexo es, generalmente, empresa de la que sólo puede salir airoso y satisfecho un cronista de "vida social". En nuestro país, la exclusividad de esa tarea periodística pertenece a los colegas bien peinados y talcoboratados que elaboran esa sección elegante y aristocrática. Es que la mujer argentina, dulce tormento, deliciosa y coqueta, adorable hasta en su frivolidad y en su ingenuidad, tiene demasiado que hacer con sus cintas, sus moños, sus modas y sus "coiffures", para que se la pueda eximir de otras preocupaciones espirituales que demandan serios ejercicios mentales, alguna gravedad en el continente, y, tal vez, un piadoso olvido para ciertos utensilios de la toilette.

Para el repórter que tiene a su cargo la tarea de recoger opiniones autorizadas sobre la cuestión educacional, hubiérale sido imposible expresar las ideas o los conceptos que cayeran en la garúa de perlas de la blanca "causerie". Felizmente, escapóse siempre, y sistemáticamente, de tan difícil aunque encantadora misión.

Pero el repórter fuése a cumplir, complacido, el encargo de entrevistarse con la doctora Alicia Moreau, joven y ya brillante educacionista y un raro espécimen de mujer en este medio donde el alcance intelectual femenino encuádrase dentro de una educación puramente doméstica, y donde es excepcional y exótica, y hasta chocante, la existencia de una mujer que estudia y que vence, sugiriendo serias dudas acerca de la pretendida teoría científica que afirma la inferioridad mental del sexo.

La actuación intelectual de la doctora Moreau es bien conocida, sobre todo por los socialistas. Fué una estudiante sobresaliente, es notable conferencista, periodista brillante y substancial, pues dirige la revista "Humanidad Nueva", profesora normal y médica a base de un diploma sólidamente conquistado. Su vasta ilustración llevóla hacia nuestro campo ideológico, hacia nuestras aspiraciones de mejoramiento y de solidaridad sociales. Y mucho aprende el pueblo trabajador de sus lecciones populares, científicas, morales y doctrinarias y del ejemplo que proporciona su propio esfuerzo para triunfar en este ambiente, poco propicio a la elevación y la dignificación de la mujer.

La doctora Moreau recibió sencilla y amablemente al repórter, y conversamos:

—Cuál es, a su juicio, el más urgente problema educacional?

—En un país de tan alto porcentaje de analfabetos como la Argentina, el problema educacional más urgente es, a mi juicio, combatir el analfabetismo. Y los medios para combatirlo no podrían ser otros que la acción del estado y la particular tendiendo a la difusión de la enseñanza primaria. Creo que la enseñanza primaria, su difusión, debiera ser aquí la preferente función del estado.

—Podría usted indicar una nueva fuente de recursos destinados a ese fin?

—Me satisface plenamente la iniciativa socialista sobre la construcción de mil edificios para escuelas primarias. Creo que los recursos indicados en ese proyecto de la representación socialista son los que lógicamente debieran emplearse para ese fin, en vez de utilizárselos para otros fines impropios y perjudiciales desde el punto de vista del interés colectivo bien entendido.

Pero considero que, mientras los gobernantes argentinos no estimen la importancia que esta obra educacional tiene para el progreso general del país, mucho podría hacer en provecho de los niños que no pueden recibir instrucción por falta de escuelas la iniciativa privada.

A este respecto, es decir, en cuanto a la iniciativa privada dedicada al fomento de la instrucción pública, es curioso comprobar que el pueblo obrero es el que más esfuerzos hace en ese sentido. Los ateneos populares, las bibliotecas, los recreos infantiles, las escuelas profesionales, etc. son obra de pobres y explotados bolsillos que sostiénenlos heroicamente.

Los ricos, la clase pudiente, poco contribuyen al fomento de la enseñanza, y si lo hacen, es con fines de política o de especulación religiosa.

—Considerando que el mayor número de los niños se retira de la escuela primaria después del tercer y cuarto grados, y que la preparación recibida es insuficiente, ¿qué medios propone usted para evitar este abandono prematuro de la escuela?

—La enseñanza primaria, y aun la secundaria, es, a mi juicio, insuficiente en la Argentina. Creo, en primer término, que mucho influye en ese abandono prematuro de la escuela primaria el estado económico a que estamos sujetos; pero considero que la misma insuficiencia de la enseñanza primaria, que descuida la educación y la instrucción del niño para que de él pueda obtenerse un hombre de provecho y apto para defenderse en la lucha por la vida, constituye también un factor que conduce al abandono de que hablamos.

En cuanto al primer punto, el estado podría evitar ese hecho deplorable con sólo conceder a los niños la matrícula gratuitamente, lo mismo que los útiles escolares. La iniciativa privada, hasta tanto la sociedad continúe con su actual organización, podría manifestarse en una real ayuda de los ricos a los pobres, sólo para ese fin educativo.

En cuanto al segundo aspecto de esta cuestión, opino que el estado debiera crear, como las hay en Alemania, "escuelas de continuación", de horario nocturno y de concurrencia obligatoria. De tal modo, los jóvenes educandos precisados por necesidad de trabajar se verían obligados a completar su educación e instrucción.

Por lo demás, creo que si en este país se aplicara estricta y conscientemente, en todo su territorio, la ley que reglamenta el trabajo de los niños, las deserciones serían menos numerosas.

—¿Considera usted suficiente la enseñanza profesional dada en nuestro país?

—Muy al contrario; la considero muy insuficiente. Salvo las escuelas normales y comerciales, que pueden considerarse profesionales, el estado poco ha hecho en esta rama de la educación. Las escuelas profesionales existentes se deben, en su mayor parte, a iniciativa particular. Debieran también difundirse, desde que ellas son las que con mayor propiedad habilitarían al educando para las funciones sociales.

—¿Qué concepto le merece la reforma sobre la escuela intermedia iniciada por el poder ejecutivo?

—Me parece una buena iniciativa. La escuela intermedia tiende también a fortificar la enseñanza primaria, pero para juzgar sobre la bondad de esa iniciativa espero conocer en qué consiste, aquí, en la práctica.

El secreto de la eficacia de la escuela intermedia estará en la aplicación de ese pensamiento educacional y en la capacidad del personal encargado de aplicarlo.

Pero insisto: la enseñanza primaria, enseñar a leer y escribir, es aquí por el momento lo más urgente, lo más fundamental en materia de instrucción pública.

Y el repórter pidió consentimiento a la doctora Moreau para reproducir su autorizada palabra, rogándole que disimulara el instante de molestia que pudiera haberle ocasionado. — A. S.

* * *

Mi estimado del Valle Iberlucea: No sé lo que habré dicho al amable redactor de LA VANGUARDIA que me visitó anteayer; por motivos íntimos, mi ánimo no está para el gobierno completo de mis ideas. Admito, pues, la autenticidad del reporte que ha publicado, aunque tendría yo que rectificarme a mí mismo en algún concepto que en él expreso.

Creo más útil que lo dicho, el contenido de una anotación mía cuya copia incluyo con autorización para publicarla.

Muy afectuosamente, su amigo — Rodolfo Rivarola.

Ordinariamente tratamos el analfabetismo como un asunto que no puede resolverse sino por la creación de escuelas oficiales, instaladas en buenos edificios, con maestros diplomados que tengan sueldo y observen los métodos pedagógicos que ordenan los consejos. Todo ello puede ser muy bueno; se hace en la medida que se puede o un poco menos de lo que se podría.

Pero hay otros modos de acción en esta noble lucha. ¿Por qué no ensayarlos?

He aquí algunos:

1o. Los alumnos de las escuelas Láinez (ley 4874) cuestan 52 pesos por año cada uno. Tengo informes que me autorizan a asegurar que en algunas provincias cada alumno de la escuela provincial cuesta más, con retribución muy inferior para el maestro. Se debería fomentar la iniciativa individual de enseñar a leer, escribir y los elementos de aritmética. Los cuatro grados elementales para un alumno cuestan 280 pesos. ¿Por qué no se pagaría 50 pesos o menos por cada analfabeto grande o chico a quien se le diere, no la instrucción de los cuatro grados con su lujo enciclopédico, sino la lectura, la escritura y la aritmética? ¡Cuánta gente con aptitud para esta enseñanza, y en busca de trabajo o de empleo, encontraría ocupación útil!

2o. La escuela es gratuita para todos pobres y ricos. Así los ricos — o por lo menos los que pueden pagar — aprovechan de un beneficio que muchas veces no quieren recibir. Este es el secreto de la prosperidad de los institutos religiosos, con los cuales no pueden competir los otros colegios privados. ¿Por qué no se establecerían escuelas oficiales pagas, de modo que cada asiento ocupado por quien quisiera pagar costeara el de uno que recibiera enseñanza gratuita? Sé con cuántos prejuicios principistas chocará esta proposición; pero... demos instrucción al mayor número, aunque se enfermen los principios. (1)

3o. A la calificación de edad y sexo para votar en toda clase de elecciones debe agregarse la de leer y escribir. No se propone esta limitación del voto ningún fin político: convertiría la propaganda electoral en propaganda educacionista, aun sin hacernos la ilusión de que algunos comités fueran escuelas en vez de casas de juego y de bebida.

4o. Debería derramarse en el país un

millón o más de "anagnosias" de Marcos Sastre (método sencillísimo para enseñar a leer), estimulando a todo el que supiera leer a enseñar a quien no supiera.

5o. Nadie debería recibir el título de maestro normal sin haber enseñado a un cierto número de analfabetos impedidos de asistir a la escuela o fuera de edad escolar.

Y caben muchas otras indicaciones por el estilo. — **Rodolfo Rivarola.**

(1) Nuestra encuesta sobre materia educacional tiene por principal objeto reflejar la opinión de los hombres progresistas que han dedicado a la enseñanza sus buenos entusiasmos. Dejamos, pues, que expongan con toda libertad sus ideas, tal como cuadra al propósito mismo de la consulta que hacemos. Pero eso no excluye la observación que—dentro de nuestras tendencias y opiniones conocidas — pueda sugerirnos el pensamiento del expositor.

Así debemos señalar nuestra divergencia con el doctor Rivarola en el segundo punto de su carta. Creemos que la escuela oficial paga — desde luego para los ricos, como lo quiere el propio autor del proyecto — ahondaría aún más la división de las clases, cosa que el estado no debe hacer jamás en forma alguna. La enseñanza debe ser laica, gratuita, obligatoria e igual para todos. — **N. de la D.**

CAMPAÑA ELECTORAL

Las concentraciones y conferencias de anoche

Con todo éxito se realizaron anoche en varias circunscripciones de la capital los actos públicos de propaganda anunciados.

Las concentraciones efectuadas en las circunscripciones 6a. y 20a. congregaron varios miles de ciudadanos que en nutridas columnas recorrieron en manifestación el itinerario fijado de antemano.

Durante los desfiles reinó el mayor orden y cultura, a la vez que un gran entusiasmo.

Damos a continuación una breve crónica de las conferencias de anoche.

EN LA SECCION 2a.

Un numeroso público se reunió en la esquina de las calles Salom y Santa Rosalía.

A la hora anunciada abrió el acto un miembro del Comité Independiente "La Vanguardia", quien después de exponer los propósitos de la reunión, presentó a los oradores.

En esta sección se vieron concurridas por núcleos numerosos de ciudadanos, que siguieron con el mayor interés los discursos de los oradores.

En la esquina de las calles Pavón y Castro Barros hablaron el candidato José M. Lemos y los ciudadanos Figliolo y Palcos, organizándose después una numerosa columna, que siguió hasta el punto de concentración.

En Castro Barros e Independencia hicieron uso de la palabra el candidato José F. Penelón y el ciudadano Felipe di Tella, ante una concurrencia que pasaba de mil personas, las que siguieron después en columna de acuerdo con el itinerario fijado.

Otra reunión igualmente importante se realizó en la esquina de las calles Rivadavia y Castro Barros. Hablaron en este punto el candidato José F. Grosso, el doctor José Mouchet y el ciudadano Landaburu.

En la esquina de Rivadavia y Viel se efectuó la cuarta reunión, asistiendo también numerosa concurrencia. Hablaron los ciudadanos Apolinario, Zibecchi y López.

Al terminar los discursos se organizó la columna, que fué a unirse al resto de la manifestación.

Una vez reunidas todas las columnas en el punto de concentración, formando un total de más de cuatro mil personas, se levantó la tribuna desde la cual dirigieron la palabra los candidatos Grosso y Penelón y el ciudadano Pedro Zibecchi.

Como todos los actos que vienen celebrándose en la sección 6a., el de anoche ha puesto de manifiesto una vez más las simpatías con que cuenta nuestro partido y el entusiasmo con que los ciudadanos de esa circunscripción prestan su decidida cooperación a nuestra propaganda.



En la concentración de la sección 6a. — Una parte de la concurrencia

Hablaron a continuación el ciudadano Eugenio Albani y el diputado nacional Antonio Zaccagnini, ocupándose con toda amplitud de distintos puntos de la plataforma electoral socialista y explicando las principales características de nuestro partido.

Terminados los discursos, se organizó una compacta columna que en medio de gran entusiasmo recorrió varias calles hasta llegar al local del Comité "La Vanguardia", donde hicieron uso de la palabra el candidato a diputado ciudadano José M. Lemos y el ciudadano A. Blanco y un miembro del comité.

A las 11.30 terminó la reunión, repitiéndose las aclamaciones y vivas a nuestro partido.

EN LA SECCION 4a.

Ante un público que pasaba de 1000 personas, se realizó anoche la conferencia anunciada bajo los auspicios de la Juventud Socialista de la Boca.

Ocupó la tribuna el ciudadano Gregorio M. Beschinsky, explicando el carácter netamente de clase del Partido Socialista, que se presenta ante las facciones políticas con programa y orientaciones definidas, con ideales de redención proletaria. Se ocupó de las ideas políticas, económicas, sociales y religiosas desde el punto de vista socialista. Historió la vida de nuestro partido, que a pesar de la cruzada antisocialista en que se han empeñado todos los grupos políticos, se desarrolla y evoluciona porque es una fuerza histórica.

Hizo una crítica a fondo del radicalismo a través de su actuación parlamentaria, y del fracaso en los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos.

Puso de relieve la importancia de la juventud socialista, que es el nervio que mueve las nuevas ideas democráticas.

Terminó exhortando a la clase trabajadora a que apoye la obra y acción de nuestro partido.

A continuación disertó ampliamente el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, disolviéndose la manifestación vivando al Partido Socialista.

La Juventud Socialista de la Boca no pegó ningún cartel para anunciar la conferencia, que resultó numerosa y entusiasta, en tanto los amarillos empapelaron toda la circunscripción para que les fracasara tristemente el acto de "propaganda".

EN LA SECCION 6a.

Las distintas conferencias que precedieron a la concentración realizada en

EN LA CIRCUNSCRIPCION 20a.

Como en la circunscripción 6a., la concentración organizada en la sección 20a. por el club "Juan B. Alberdi" congregó varios miles de ciudadanos.

Las diversas columnas seccionales, que recorrieron el trayecto fijado por la comisión organizadora, dieron lugar a un magnífico despliegue de las fuerzas electorales con que cuenta nuestro partido en la aristocrática "circunscripción del asfalto".

En la esquina de las calles Rodríguez Peña y Posadas hicieron uso de la palabra el diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Agustín Muzzio, organizándose luego la columna de manifestantes hasta el punto de concentración.

En Córdoba y Callao hablaron el diputado provincial Domingo Besasso y los ciudadanos San Martín y Farías. Un numeroso auditorio escuchó con el mayor interés los discursos organizándose después una nutrida columna de manifestantes.

En Reconquista y Tres Sargentos hablaron ante un buen núcleo de personas, los ciudadanos López, Sáenz Hayes y Pinedo.

Como en las otras reuniones, una vez terminados los discursos la concurrencia desfiló en manifestación hasta el lugar de concentración.

Reunidas todas las columnas frente al local del club, en la calle Suipacha, hicieron uso de la palabra el diputado doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano Enrique Villareal, quienes significaron la importancia del acto que acababa de realizarse, señalando la eficacia de la acción en que está empeñado nuestro partido, y exhortaron a los ciudadanos a perseverar con entusiasmo en la lucha, asegurando así el triunfo de nuestro partido en los próximos comicios.

La concurrencia aplaudió repetidas veces a los oradores, renovándose al terminar el acto los vivas al socialismo y las manifestaciones de entusiasmo exteriorizadas en las distintas reuniones que precedieron a la concentración.

CENTRO DE LA 20a.

En la asamblea del 8 ppdo. se tomó la siguiente resolución:

1o. Hasta el 2 de abril y a los efectos de la inscripción de direcciones en los sobres, repartición de folletos, fijación de carteles y demás trabajos electorales, se declara en comisión a todos los afiliados del Centro.

2o. Los que no pueden ocuparse de dichos trabajos deberán comprobarlo a satisfacción de la C. A.

De consiguiente, se pide muy encarecidamente a los afiliados den cumplimiento a esta resolución, pudiendo concurrir al local del Centro, todas las noches, desde las 8 p. m.

CENTRO DE ESTUDIOS "MARIANO MORENO"

El comité electoral de este Centro cita a sus miembros y a los de la comisión administrativa a la reunión que se realizará el domingo 12, a las 9 a. m., a fin de tratar asuntos de mucha importancia relacionados con la propaganda electoral, y el asunto de la próxima fiesta. Se encarece puntualidad por ser impostergable la solución de estos puntos.

PARTIDO SOCIALISTA

CONFERENCIAS A REALIZARSE

LUNES 13

Directorio y Laguna — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Enrique Mouchet.

Azara y Olavarría (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: S. Iñigo Carreras y Arturo Blanco.

Cayena y Méndez de Andés — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Víctor Dubor.

Sarmiento y Rawson — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y ciudadano R. Sáenz Hayes.

Loria y C. Calvo — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Pichincha y Victoria — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Julio Galiano.

Cevallos y Chile — Oradores: doctor H. González Iramain y L. Halket.

Viamonte y Libertad — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor B. San Martín.

A. Thomas y Monroe — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor A. Iribarne.

Carranza y Rivera — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y A. de la Motta.

French y Bustamante — Oradores: diputado Francisco Cúneo y doctor A. Moreno.

MARTES 14

Rivadavia y Murguiondo — Oradores: candidato a diputado doctor A. Bunge y O. Caro.

España y Santa Rosalía (comité "A. Costa) — Oradores: diputado doctor E. Dickmann y Guido Anatolio Cartey.

Espinosa y Yerbal — Oradores: diputado doctor A. de Tomaso y doctor A. Moreno.

Salguero y Díaz Vélez — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. Ferlini.

Constitución y Deán Funes — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos y J. Galiano.

Sarandí entre Méjico y Chile — Oradores: diputado Carlos Pascali y doctor G. Cambiaggio.

Achupallas y Lima — Oradores: diputado A. Zaccagnini y Narciso A. Gnoatto.

Rodríguez Peña y B. Mitre — Oradores: S. Iñigo Carreras y doctor A. Iribarne.

Melián y Juramento — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Arévalo y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor H. González Iramain.

Vicente López y Tagle — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y J. Constanza.

Nota. — **Las conferencia del miércoles 15 al sábado, inclusive, se publicarán en el número próximo.**

PROXIMAS CONFERENCIAS

Se hace saber a las secciones afiliadas en la capital que la secretaría general del Partido realizará en el curso del presente mes conferencias de propaganda en todas las circunscripciones, de acuerdo con la distribución que se detalla a continuación:

Domingo 19. — En las secciones: 2, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 19.

Lunes 20. — En las secciones: 2, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 19.

Martes 21. — En las secciones: 2, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 18, 19.

Miércoles 22. — En las secciones: 2, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 18, 20.

Jueves 23 — En las secciones: 2, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 17, 18, 20.

Viernes 24. — En las secciones: 3, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 17, 18, 20.

Sábado 25. — En las secciones: 3, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 17, 18, 20.

Domingo 26. — En las secciones: 3, 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 20.

Lunes 27. — En las secciones: 3, 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 20

Martes 28. — En las secciones: 3, 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 20.

Miércoles 29. — En las secciones: 3, 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 19, 20.

Jueves 30. — En las secciones: 3, 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 17, 19.

Viernes 31. — Se realizarán cincuenta conferencias preliminares a la manifestación general de la capital.

Esta planilla es posible que sufra modificaciones en los detalles de su realización, pero en ningún caso se disminuirá el número de conferencias anunciadas ni para cada sección ni para la capital.

—La secretaría general para poder realizar este número de actos públicos cuenta con la colaboración de los oradores del Partido, y a fin de que no fracasen las conferencias anunciadas, se pide a los centros y a los oradores no comprometan por anticipado su concurso a actos de propaganda que no sean los organizados por el Comité.

Esta petición tiene por objeto hacer una distribución equitativa y ordenada de las conferencias y no substraer a la acción que realiza el Comité elementos eficaces a la propaganda.

El número de conferencias a realizarse es crecido, como se verá, y los oradores deberán hablar casi diariamente para poder recorrer toda la capital en el breve período de 17 días de conferencias, lo que hace más indispensable el desarrollo metódico de la agitación.

La nómina de conferencias a realizarse en los días después del 20 se dará a conocer en oportunidad.

LA MORAL POLITICA RADICAL

En la convención radical celebrada anteayer en La Plata sucedieron cositas muy sabrosas: secreteos, frases entendidas, gestos, inquietudes y nerviosidades muy mal disimuladas, ansias peor contenidas, rezongos y reproches de los "de pura cepa" contra los advenedizos, que avanzan agazapados al asalto de las posibles bancas.

Pero el pasaje más digno de acotación es éste, de que da cuenta un bien informado diario de la mañana:

"Habiéndose acordado la abstención, un delegado propuso **votar la lista del partido constitucional, teniendo en cuenta que en ella figuran algunos radicales.**"

Ese solo dato pinta de un rasgo bastante bien pronunciado y exacto lo que queda de aquella cacareada "intransigencia" y lo que es el radicalismo actual.

Quisiéramos saber qué hubiera ocurrido en una asamblea de delegados socialistas, si alguno, por broma, hubiera hecho una moción semejante.

Parécenos que lo sacan por la ventana — para hacer más pronto —, lo dejan caer a plomo sobre la vereda, y todavía allí... "¡oh, quale bastonata!"

Pero el radicalismo hoy está obligado a no hacer gestos ni ante los desperdicios.

También es verdad que los carteles y manifiestos que hablan del "honor", del "patriotismo", de las "glorias del Parque", de los "momentos solemnes", no dicen una sola palabra sobre "moral política". Y la moral política radical, como la bandera del Parque, está ya bastante descolorida.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDUN — EL ASALTO AL FUERTE DE VAUX — INFORMACIONES ALEMANAS DESMENTIDAS — RECHAZO DE NUEVOS ATAQUES GERMANOS — DISTURBIOS EN COLONIA — BUQUES FRANCESES E INGLESES A PIQUE — LOS RUSOS EN EL CAUCASO — ALEMANIA Y PORTUGAL — OTRAS INFORMACIONES.

Informaciones alemanas desmentidas

PARIS, 10—"Un radiotelegrama alemán del 9 de marzo afirma que en un brillante ataque, en la noche pasada, los regimientos de reserva de Possen, números 6 y 19, bajo la dirección del general de infantería von Geretzki Cernitz, dieron un asalto al fuerte acorazado de Vaux y a varias fortificaciones próximas a él. Esa aserción es falsa en todos sus puntos. Al mismo tiempo que apareció el radiotelegrama alemán (14 h.), un oficial del estado mayor francés penetraba en el fuerte de Vaux, que no había sido atacado, y comprobó que las tropas que lo ocupaban estaban en sus puestos, perfectamente tranquilas a pesar del bombardeo.

El mismo radiotelegrama pretende además:

1o. Que las tropas alemanas están ocupadas en limpiar el bosque de Corbeaux de las fracciones francesas que en él se encuentran todavía.

2o. Que han tomado por asalto el pueblo de Vaux.

Esas aserciones son también falsas. En estos momentos el enemigo sólo ocupa el extremo este del bosque de Corbeaux, cuya mayor parte la tenemos ocupada nosotros; los contraataques de los alemanes no han logrado desalojarnos. El pueblo de Vaux, atacado esta noche por las tropas alemanas, ha sido vigorosamente defendido y ha quedado en poder nuestro.

Las fuerzas de infantería enemiga que consiguieron penetrar en él fueron rechazadas a la bayoneta.

Se comprueba, además, que después del fracaso de la ofensiva contra Verdún los despachos alemanes multiplican las noticias falsas. Así, por ejemplo, cuando las tropas francesas se habían retirado ya de Fresnes, en Woevre, los telegramas alemanes anunciaban el 7 de marzo que había allí 300 franceses prisioneros, y decían el 8 de marzo que el número de prisioneros se elevaba a 700 soldados. Ahora bien; la guarnición de Fresnes no alcanzaba a 700 hombres y se retiró de Fresnes sin mayores dificultades.

En los ataques contra Forges, Regneville y el bosque de Corbeaux los alemanes declaran haber hecho prisioneros 58 oficiales y 3.277 soldados no heridos.

Pero las guarniciones de Forges y de Regneville se componían en total de 600 hombres y eso es todo lo que el enemigo ha podido capturar.

Los comunicados alemanes que de ordinario disfrazan la verdad de una manera más hábil, no se habían apartado de ella hasta ahora de modo tan flagrante."

PARIS, 10 — Una nota oficiosa desmiente categóricamente la declaración contenida en el comunicado oficial alemán del 9 del corriente anunciando que la aldea y el fuerte blindado de Vaux han sido capturados en un ataque glorioso llevado a cabo durante la noche por los regimientos de Posen.

Esta afirmación, dice la nota, es completamente falsa en todos los puntos.

La nota desmiente también las otras declaraciones de los recientes comunicados alemanes.

Rechazo de nuevos ataques alemanes

PARIS, 10 — "El enemigo intentó vanamente, a pesar de los enormes gastos de municiones, subsanar sus fracasos.

Ayer realizó dos asaltos formidables contra la aldea de Bethincourt y la región entre Douaumont y Vaux.

En ningún lado pudo hacer flaquear nuestras posiciones de resistencia, poderosamente organizadas. Al contrario, en la orilla izquierda, realizando ayer un avance, conservamos casi la totalidad del bosque de Corbeaux.

Una lucha particularmente violenta se desarrolló en la orilla derecha del Mosa, donde, entre las aldeas de Doaumont y de Vaux, nuestros fuegos de infantería y de artillería clavaron sobre su lugar las formaciones macizas del enemigo.

Durante el día los asaltos contra nuestras trincheras situadas al pie de las pendientes de Vaux fueron igualmente rechazados.

La nieve ha hecho disminuir durante la tarde la violencia de las operaciones.

El enemigo realizó todos los ataques con una violencia y encarnizamiento increíbles.

A pesar de las verdaderas hecatombes, el adversario no pudo ganar ni un solo palmo de territorio."

Relato de un oficial francés

PARIS, 10. — Un oficial que participó en los combates del bosque de Caures bajo las órdenes del coronel Driout hace el siguiente relato de esa acción, que fué una de las más brillantes de la batalla de Verdún:

"Los alemanes comenzaron la preparación para el ataque el día 20 de febrero a las 7 de la mañana por un diluvio de metralla que aplastaba nuestros abrigos, los más resistentes, mientras que nuestros hombres sin ninguna vacilación reforzaban sus posiciones bajo el huracán de hierro.

Entre las 2 y las 6 de la tarde los efectos del bombardeo fueron tales, que no quedó ni un solo abrigo intacto.

La artillería enemiga alargó el tiro, y los alemanes, vestidos con capotes parecidos a los nuestros y llevando brazales, buscaban dirigirse sobre Haumont, y se infiltraron a pesar de nuestra resistencia en las trincheras de nuestra primera línea, donde los combates con granadas continuaron toda la noche.

El día 22 de febrero el bombardeo recomenzó allanando las trincheras, destruyendo las galerías de comunicación y talando largos espacios del bosque, pero a pesar de la inferioridad numérica, pues disponíamos de dos batallones contra una brigada fresca, hacíamos frente al enemigo con todas nuestras fuerzas.

Cerca de las 3.30 de la tarde la situación se volvió muy crítica. Los alemanes habían traído un cañón que tomaba oblicuamente bajo su fuego nuestra posición, y el cercamiento se estrechaba.

Yo fuí entonces llamado al lado del coronel Driout, que dirigía la resistencia desde el comienzo del ataque, y lo encontré apoyado en un fusil, circundado por dos capitanes. La gravedad de su rostro enérgico me impresionó. Luego declaró:

"Todavía algunos minutos y será necesario morir o ya estaremos prisioneros. Busquemos, a lo menos, de salvar a algunos de esos bravos jóvenes."

Después de un impresionante consejo, durante el cual un capitán expresó el pensamiento de todos, diciendo: "Es triste partir, preferiría morir, todo lo que estaba en los abrigos y que habría podido caer en las manos del enemigo, los planos y los archivos, fué destruído. La orden para la retirada fué dada a las compañías.

El movimiento comenzó protegido sobre el flanco por un destacamento de cazadores.

El coronel Driout quiso ser de los últimos en partir para ver ejecutada la maniobra. Fué apercibido por última vez por el cazador Biotti, que se hallaba con él en el mismo agujero producido por un obús, para dejar pasar las ráfagas de proyectiles. El coronel Driout hizo partir al cazador, gritándole "¡Hasta la vista; buena suerte!", y esperó todavía al resto de sus hombres que evacuaban el bosque.

Después nadie lo volvió a ver.

Antes de abandonar la línea de resistencia, la sección de ametralladoras tiró sus 15.000 cartuchos y encontró los medios para salvar sus piezas cuando el enemigo se acercaba."

El oficial Vennino declara que considera que los franceses, durante el combate del bosque de Causes, hicieron caer más de dos mil alemanes.

Disturbios en Colonia

AMSTERDAM, 10 — El "Telegraaf" anuncia que en Colonia se produjeron serios desórdenes el martes último a raíz de las pérdidas importantes sufridas por los alemanes en Verdún.

La artillería ha sido emplazada en las calles para intimidar a la población.

Comunicado oficial francés

PARIS, 10 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En el Argona nuestra artillería cañoneó los convoyes enemigos que estaban señalados en el camino de Montfauson a Avocourt.

La situación no ha sufrido ninguna alteración en el oeste del Mosa.

Durante la noche el enemigo no intentó ningún ataque de infantería contra nuestras posiciones.

En todo el frente de batalla hubo bombardeo de una y otra parte.

El cañoneo fué muy violento en la orilla izquierda y en la orilla derecha del Mosa, y fué intermitente en el Woevre."

PARIS, 10 — "En Alsacia nuestras baterías destruyeron completamente las trincheras alemanas de la colina 425, al este de Tham.

Hubo calma durante la noche en el resto del frente.

El 8 del corriente nuestra aviación estuvo particularmente activa. Nuestros aparatos libraron numerosos combates, la mayoría sobre las líneas enemigas. Durante esos combates diez aparatos alemanes fueron puestos en fuga, otros diez fueron vistos decendiendo verticalmente hacia sus líneas. Además, según informes seguros, dos aviones alemanes, entre los cuales se hallaba un "Fokker", fueron derribados en la Champagne, y tres en la región de Verdún, que cayeron en la zona alemana."

PARIS, 10 — "En el Artois, los alemanes al oeste de la carretera de Lille explotaron una mina cuyo cráter ocupamos.

En el Argona cañoneamos una columna avanzando hacia el bosque de Montfaucon.

Al oeste del Mosa el bombardeo enemigo se prosiguió sin interrupción. El enemigo se encarnizó contra nuestras posiciones del bosque de Corbeaux. Nuestros fuegos de artillería, infantería y ametralladoras detuvieron varios ataques sucesivos causando en las filas enemigas grandes destrozos. A pesar de que las pérdidas no estaban en proporción con el fin perseguido, los alemanes lanzaron por lo menos una división en el último ataque, durante el cual pudieron ocupar nuevamente la parte del bosque de Corbeaux que habíamos reconquistado el 8 del actual.

Al este del Mosa el enemigo atacó dos veces nuestras trincheras del oeste de la aldea de Douaumont. Los alemanes, detenidos por nuestros tiros de barrida y de nuestras ametralladoras, no pudieron abordar nuestras líneas en ningún punto. Nuestra artillería detuvo un ataque enemigo que se preparaba contra la aldea de Vaux. Confirmase que las acciones de infantería enemiga contra la aldea y las trincheras situadas al pie del fuerte de Vaux les costaron a los alemanes sacrificios considerables.

En Woevre el bombardeo enemigo enérgicamente contrabatido por nuestras baterías, fué intenso en Eix, Moulain-Ville, Villert-Panham y Bezonvaux. Los alemanes lanzaron en el Mosa minas flotantes que pescamos antes de que causaran daños.

En la Lorena destruimos completamente las organizaciones enemigas del frente de Halleville y Bremeuil."

Destróyer y torpedero ingleses a pique

LONDRES, 10 — El gobierno británico anuncia oficialmente que el destróyer inglés "Coquette" y el torpedero "No. 11" se fueron a pique por haber chocado contra unas minas.

Hundimiento del "Louisiane"

PARIS, 10 — Anuncian de El Havre que el vapor francés "Louisiane" ha sido echado a pique.

La tripulación logró salvarse.

Ningún pasajero se hallaba a bordo.

El "Louisiane" desplazaba 5109 toneladas y pertenecía a la "Compagnie Générale Transatlantique".

Acción del ejército ruso

PETROGRAD, 9—"Dispersamos una fuerte columna que intentaba franquear el Dvina al este de Frederikstadt.

Al nordeste de la estación de Olyka invadimos las trincheras enemigas, donde masacramos y capturamos a sus defensores.

En la Galitzia, al noroeste de Tarnopol, rechazamos una ofensiva nocturna.

En el Cáucaso rechazamos a los turcos a lo largo y allende el río Kalapttanos."

En el este africano

LONDRES, 10 — Se anuncia oficialmente que las tropas inglesas tomaron a Taveta Salaida, en el este africano.

"Ville del Havre", hundida

PARIS, 10 — El vapor francés "Ville du Havre" ha sido hundido.

Dos han perecido ahogados.

44 marineros ahogados

LONDRES, 10 — El almirantazgo anuncia oficialmente que 21 tripulantes del destróyer "Coquette" y tres oficiales y 20 tripulantes del torpedero "No. 11", perecieron.

Importación de conserva de frutas prohibida

LONDRES, 10 — El rey Jorge ha firmado una proclama prohibiendo la importación de frutas en conserva.

Los títulos del tesoro

LONDRES, 10 — Con objeto de estimular la colocación por extranjeros de títulos del tesoro, el tesoro inglés ...

...da que tanto el capital como los intereses de esos títulos están libres de todo impuesto inglés presente o futuro, a condición que los extranjeros portadores de esos títulos no residan en el Reino Unido.

Reunión de ministros

ROMA, 10 — Todos los ministros se han reunido en consejo.

Homenaje a Mazzini

ROMA, 10 — El alcalde de esta capital, príncipe Colonna, depositó una corona en el busto de Mazzini en el Campidoilo.

El concejal señor Di Benedetto pronunció un discurso patriótico.

Desembarco ruso en el mar Negro

WASHINGTON, 10 — El embajador norteamericano en Constantinopla telegrafió al departamento de estado el desembarco de tropas rusas en las costas del mar Negro de la Turquía asiática.

Agrega que la ocupación de Trebizonda es inminente.

Las minas alemanas en las costas de Suecia

ESTOCOLMO, 10 — Se ha resuelto levantar las minas alemanas que han sido colocadas frente a Falsterbo. Los diarios apoyan al gobierno.

En el Cáucaso

PETROGRAD, 10 — Se anuncia que el puerto de Riza será la base naval para el avance sobre Trebizonda.

Rusia goza ahora de la supremacía en el mar Negro y vigila el Bósforo.

Raid francés en Bélgica

AMSTERDAM, 10 — El "Telegraaf" anuncia que una escuadrilla aérea francesa realizó un raid, arrojando bombas contra los ferrocarriles en los cuales los alemanes transportan los aprovisionamientos para el centro de Bélgica.

Los daños fueron enormes. Todos los aparatos regresaron indemnes.

ALEMANIA Y PORTUGAL

MADRID, 10 — Ha sido confirmada oficialmente la declaración de guerra de Alemania a Portugal.

Los ministros españoles en Berlín y Lisboa se encargaron de la representación de los intereses respectivos de esas dos naciones.

LONDRES, 10 — Un telegrama oficial procedente de Lisboa anuncia que Alemania declaró anoche la guerra a Portugal.

LONDRES, 10 — El ministro alemán, señor Rosen, pidió sus pasaportes después de entregar la nota exponiendo los hechos que Alemania considera hostiles.

La nota termina con la declaración de guerra.

LISBOA, 10 — Los diarios anuncian que el gobierno expondrá al congreso la situación de Portugal ante el conflicto europeo, especialmente en lo referente a las relaciones con Alemania.

En seguida el gabinete presentará su dimisión colectiva.

LISBOA, 10 — El ministro alemán, señor Rosen, y su familia, acompañados por el personal de la legación y del consulado, parten para Madrid.

LISBOA, 10 — En un tren especial partió para Madrid el ministro alemán con su familia y el personal de la legación y el del consulado.

La salida se efectuó sin el menor incidente.

Reina tranquilidad en todo el territorio.

El país presenta su aspecto normal.

LISBOA, 10 — El presidente de la república, señor Bernardino Machado, asistió a la sesión del congreso.

LISBOA, 10 — España ha sido encargada de los intereses alemanes en Portugal y de los intereses portugueses en Alemania.

LISBOA, 10 — El congreso adoptó una moción dirigiendo un saludo a los diplomáticos aliados y a los héroes de Verdún.

Toda la cámara, de pie, aplaudió calurosamente a éstos.

Los ministros aliados, que se hallaban presentes, agradecieron esta manifestación.

PARIS, 10 — Los diarios comentan la ruptura de Alemania con Portugal.

"Le Matin" dice que este acto violento de Alemania está destinado a impresionar a los pequeños países neutrales del antiguo y nuevo continente, que, como Portugal, dan asilo a los buques mercantes alemanes, y es por lo tanto completamente natural que en este tiempo en que los fletes son excesivamente caros, esos países utilicen para las necesidades de su comercio los buques fondeados en sus puertos, dejando salvaguardados los intereses de los armadores.

Pero toda discusión es inútil con los piratas. Portugal, amigo de los aliados, no debe temer nada de las amenazas teutónicas. Su acto legal y lleno de coraje hará volver más cordiales las simpatías de todos hacia la joven república.

"Le Petit Parisien" estima que es completamente natural que la liberal y democrática Portugal se haya adherido de hecho a la causa de los aliados.

"Le Journal" declara que el secuestro de los buques tocó a Alemania en lo vivo, pues compromete todos los cálculos sobre la reanudación de la acción naval después de la guerra, y contrabalancea el plan de guerra marítimo alemán, tendiente a la paralización de las comunicaciones marítimas. Finalmente, la iniciativa portuguesa presenta el peligro de crear un precedente, y Alemania no quiere que otros neutrales, asegurados por la impunidad, imiten a Portugal.

Comunicado ruso

PETROGRADO, 10 — "Dispersamos en el Stripa superior pequeñas avanzadas enemigas y capturamos varios prisioneros.

Con la ayuda de la artillería rechazamos un contraataque del enemigo llevado a cabo con fuerzas importantes. Las pérdidas alemanas fueron muy elevadas.

En el Cáucaso la persecución del enemigo continúa."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La revuelta mejicana

WASHINGTON, 10 — Los Estados Unidos no consideran el envío de una expedición a Méjico como una invasión de ese país, y continuarán tratando con su presidente, general Carranza.

Los Estados Unidos son aún contrarios a la intervención armada en Méjico, pero en vista de que las incursiones continuas de Villa ponen en peligro la paz entre los Estados Unidos y Méjico, el gabinete decidió por unanimidad capturar a Villa.

WASHINGTON, 10 — La expedición a Méjico estará compuesta por lo menos de 5000 hombres, bajo el comando del general Funston.

WASHINGTON, 10 — El presidente Mr. Wilson ordenó a las tropas norteamericanas que atravesaran la frontera mejicana para capturar o dar muerte a los bandidos que comanda el general Pancho Villa.

El embajador Naon

NUEVA YORK, 10 — El embajador argentino señor Naón, acaba de llegar a este puerto a bordo del "Vestris".

INGLATERRA

Aviador electo diputado

LONDRES, 10 — El aviador naval Mr. Pemberton Billing, que renunció últimamente para proseguir una campaña en favor del mejoramiento del servicio de aviación, ha sido electo miembro de la cámara de los comunes por Exsthert Fort, derrotando al candidato oficial Brodich Endersot.

FRANCIA

Fallecimiento de Georges Duval

PARIS, 9 — Ha fallecido hoy Georges Duval, arquitecto, dibujante de los clichés que sirvieron a la impresión de los billetes de banco de la República Argentina.

Los buques armados y el A. B. C.

PARIS, 9 — "Le Temps", comentando el voto del congreso americano, opina que las potencias que forman el A B C, adoptarán el mismo punto de vista y asumirán la misma actitud que los Estados Unidos, y mantendrán firmemente los derechos de sus connacionales a viajar en los buques que elijan, sin ser abandonados por sus países respectivos a los feroces atentados de los piratas alemanes.

ESPAÑA

Algunos de los náufragos del "P. de Asturias"

MADRID, 10 — La compañía Pinillos Izquierdo publica la lista de los pasajeros de primera y segunda clases que se embarcaron a bordo del "P. de Asturias": Pedro Nolasco Arias, abogado del Rosario; Santiago Caparrós, comerciante; José Solá, músico; Carlos López Roquiel, hermano del violinista; S. Chipuriraini, su esposa, su nieta y la institutriz; Rafael Ottone y cuatro hijos, comerciantes; Francisco Puiguren, diplomático; Juan Mas, periodista, y esposa; Francisco Jaureguialzu y familia; Marcial Aguirre y familia; Enrique Michol y esposa; Francisco Espeleta; señorita Luisa Denaulle, modista francesa; Francisco, Cecilia y Carolina Pegna; Luciano Unda y esposa; Cirión Martínez; Cándido Ayostarán; Luis Echeverría; Luis González Sola.

Las huelgas en España

MADRID, 10 — Todas las huelgas continúan sin cambio.

En Barcelona varios grupos efectuaron manifestaciones. La policía cargó contra ellos.

¿Qué ha hecho?

Un manifesto lanzado al pueblo de Bahía Blanca y distribuído profusamente por toda la población dice así:

"¿Qué ha hecho el partido radical durante 23 años de gobierno en la municipalidad de Bahía Blanca?...

Ha entregado el monopolio de las aguas corrientes, de la luz eléctrica, los tranvías, los mercados, a una sola empresa, que los explota, debido a sus contratos, sin contralor alguno, y a su antojo, constituída diariamente en verdugo del consumidor.

Ha repartido gratuitamente la tierra municipal entre una media docena de paniaguados, dejando para la comuna lo irrealizable y carente de valor.

Ha fomentado el alzamiento del 4 de febrero de 1905 contra las instituciones del país, y al día siguiente de su propia derrota ha felicitado al presidente doctor Quintana, contra quien se alzó en armas revolucionarias.

Ha constituído empréstitos por más de siete millones de pesos, cuyo pago hoy gravita sobre cada habitante de esta ciudad y sus pueblos adyacentes, sirviéndose de mucha parte de esa fabulosa cantidad de dinero para salvar situaciones apremiantes ajenas al destino para que fué acordada.

Ha realizado las obras de pavimentación de esta ciudad, las más caras e inservibles de la república, que pesan sobre cada contribuyente, y a cuyas expensas han engordado los contratistas, empleados y afines de los mismos intendentes radicales.

Ha contratado las ‹casas› para obreros en Villa Ardig Green, el clavo más formidable de cuantos tienen en estado endémico a las finanzas de la comuna.

Los dineros comunales aun están detenidos en manos de los paniaguados radicales, contra quienes reclaman su devolución el tribunal de cuentas de la provincia y el comisionado municipal.

Ha construído recientemente las obras del cementerio (hoy en ruinas), y el teatro municipal, hoy con sus sótanos llenos de agua y sus techos en destrucción, todo ello debido al favoritismo para con los contratistas.

Ha elevado los impuestos municipales que hoy consumen la economía privada, con la agravante de las multas estupendas, creadas por una ordenanza inconsulta."

Es un verdadero capítulo de cargos que se comenta solo.

Lo publicamos, no como una novedad que pueda sorprender a alguien, sino por ser una voz, un eco del pueblo que, según tenemos entendido, es la expresión exacta de la verdad.

Comercio de carnes en el Reino Unido

Procedente de la legación argentina en Inglaterra se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores un informe relacionado con el comercio de carnes del Reino Unido durante el año próximo pasado.

Según ese informe, la importación de carnes de procedencia argentina fué de 48.53 o|o; 15.06 en carne fría y 33.47 congelada; de Australia, 18.91 congelada; de Nueva Zelandia, 23.67 y de Norte América, 8.08, 4.88 enfriada y 3.20 congelada, y varios países, 0.81 congelada.

En cuanto al consumo de carnes, la proporción con respecto a su procedencia es la siguiente:

Ganado del Reino Unido, 62.63 o|o; de Sud América, argentino en su casi totalidad, 18.13; de Nueva Zelandia, 8.85; de Australia, 7.07; de Norte América, 3.02, y de varios países, 0.30.

La cantidad de las carnes congeladas importadas a ese mercado durante el año 1915 alcanzó a 351.490 toneladas, importando 31.475.894 libras esterlinas, cuya procedencia se descompone así:

Procedencia	tonel.	total en lib.
Argentina. .	223.280	13.126.730
N. Zelandia .	157.901	9.846.566
Australia.. .	126.155	7.051.156
Otros países	24.154	1.451.442
	531.490	31.475.894

En el cuadro precedente no se incluye la carne enfriada, "chilled", cuya importación ha disminuído considerablemente, siendo la menor cantidad de este artículo más que contrabalanceada por el aumento en la importación de carne congelada, "frozen", recibida de la República Argentina.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con un público obrero que pasaba de 400 personas efectuóse anoche, en Gazcón y Córdoba, la conferencia organizada por la Sociedad de Obreros Ebanistas en solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso.

El obrero Villasante abrió el acto informando a la concurrencia del desarrollo de la huelga del frigorífico de Berisso y de la amenaza de una terrible condena que pesa sobre los nueve obreros presos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ciudadano Bautista V. Mansilla, deteniéndose a explicar el significado de las luchas obreras, que además de perseguir determinadas mejoras involucran una acción de interés para la clase obrera en general.

Después de reseñar la situación de los obreros procesados por la huelga del frigorífico de Berisso y la campaña realizada en su favor por la Federación Obrera Regional Argentina y los sindicatos adheridos, anunció que las organizaciones obreras llegarían hasta la huelga general para arrancar del presidio a los nueve obreros detenidos actualmente en la cárcel de La Plata.

Senrra Pacheco en un corto y enérgico discurso invitó a los obreros a secundar la acción tesonera emprendida por las organizaciones gremiales para libertar a los presos de Berisso.

Narciso Lausset presentó como un hermoso ejemplo la agitación realizada hace algunos años por los organismos obreros de Francia, consiguiendo entonces libertar al organizador de los obreros del puerto, acusado falsamente por los patrones.

Terminó el acto con breves palabras pronunciadas por el ciudadano Víctor Huergo, quien sostuvo que la acción de los sindicatos obreros por conquistar más altos salarios y un horario humano contribuía al progreso general del país, pues estaba demostrado que los países más prósperos y adelantados son aquellos donde la clase trabajadora organizada reclama mejores condiciones de vida, esgrimiendo en los casos necesarios el arma de la huelga.

Federación Socialista Bonaerense

Reuniones de la Junta Ejecutiva

Febrero 22. — Presentes: Pascali, Martello, Baliño y Pizza. Ausentes, con aviso, por estar en gira de propaganda, Rodríguez de Vicente y Chedufau; por enfermedad, Ruggieri.

Se resuelve suprimir de la lista de candidatos al ciudadano Edmundo C. Chedufau, en vista de que, urgiendo la publicación de la lista y la confección de boletas electorales y carteles murales, y no habiendo el Comité Ejecutivo evacuado aún la consulta que respecto a la antigüedad de dicho ciudadano le ha formulado la Junta Ejecutiva, se hace imposible la inclusión de su nombre.

—El diputado Baliño informa a la J. E. sobre la situación creada al Partido por el afiliado del Centro de Balcarce ciudadano Héctor Mastrazzi. Se resuelve llamar la atención del Centro respecto a esa situación.

— Se lee y acepta la renuncia presentada por el ciudadano Timoteo Apullán de la candidatura a diputado provincial por la segunda sección.

— Se lee una nota del Centro de Morón solicitando un empréstito para costear la propaganda electoral; se resuelve costearle con fondos de la Federación los carteles.

— El secretario general anuncia que el ciudadano Luis M. Fernández retiró su renuncia de miembro suplente de la Junta Ejecutiva.

— Se resuelve que el nuevo secretario se encargue de la tramitación de cartas de ciudadanía.

— La secretaría da cuenta de diversas notas de trámite recibidas y contestadas.

Febrero 29. — Presentes: Pascali, Martello, Rodríguez de Vicente, Baliño, Pizza y Chedufau, y diputado A. Dickmann. Ausente por enfermedad, Ruggieri.

Se recibe nota del ciudadano Anastasio Urdínez, pasando cuenta de gastos efectuados como delegado de la Federación en las conferencias de La Colina, Lamadrid, Pringles y Laprida. Se resuelve solicitarle detalle de los gastos efectuados, como medida general que la tesorería cree conveniente para el mejor desempeño de los revisores de cuentas.

—Se lee una nota del nuevo Centro de Ramos Mejía solicitando ayuda pecuniaria. Se resuelve denegar el pedido en vista de ser un Centro no adherido aún a la Federación.

—Se aprueba una nota de gastos pasada por el Centro de Mercedes.

— Se lee nota del Centro de Pergamino solicitando la exclusión de la lista de candidatos a diputados por la 2a. sección del ciudadano Juan J. Oliveros, fundada en que dicho ciudadano no figuraba en la lista de posibles candidatos de ningún Centro de la segunda sección. Se resuelve no hacer lugar a lo solicitado, por cuanto el ciudadano Juan J. Oliveros figuraba en las listas de posibles candidatos de otros centros que, aun cuando no fueran de la sección, acreditan, de acuerdo con los estatutos, la candidatura observada.

— Se lee nota de Adrogué solicitando ayuda pecuniaria. Se deniega.

— Se leen notas de Lanús oeste, Avellaneda y Lincoln, relativas a la antigüedad del ciudadano Ruggieri. Se resuelve hacer conocer a esas agrupaciones los motivos que tuvo la Junta Ejecutiva para incorporar a su seno a dicho ciudadano.

— Se autoriza al secretario general para que confeccione las listas de electores de presidente y vice.

— La secretaría da cuenta de los presupuestos presentados por las casas de Perrotti, Zunino, Escoffier y Cía. y Rodríguez Gil. Hace constar asimismo que LA VANGUARDIA y Lotito y Barberis no han contestado al pedido de presupuesto formulado para la confección de fajas, carteles y folletos de propaganda. En vista del menor precio y mejores condiciones de pago, se resuelve encomendar la impresión de fajas, carteles electorales y folletos a la casa Perrotti.

— El ciudadano Edmundo C. Chedufau hace constar que en la sección anterior la Junta Ejecutiva había procedido a eliminarlo de la lista de candidatos sin aviso previo y sin tener en cuenta que no pudo asistir a la sesión en que fué eliminado por hallarse en gira de propaganda, delegado oficialmente por la secretaría. Agregó que si la Junta Ejecutiva le hubiera observado la necesidad de eliminar su nombre por no haber evacuado aún el Comité Ejecutivo la consulta que la Junta Ejecutiva le formuló respecto a su antigüedad, él se hubiera anticipado a la eliminación y presentado voluntariamente su renuncia, dejando, por otra parte, constancia de estar convencido que cuenta con la antigüedad necesaria; cosa que si aun no está probada oficialmente por el Comité Ejecutivo se desprende de todos los antecedentes que el secretario general ha presentado a la Junta Ejecutiva. Por lo mismo, solicitó el ciudadano Chedufau se reconsiderara la resolución anterior y se le admitiera la renuncia de candidato a diputado provincial por la 1a. sección.

El ciudadano Baliño se opone al pedido formulado por el ciudadano Chedufau, y mociona, en cambio, para que se deje constancia en actas de las explicaciones presentadas por el mismo y que sean aceptadas por la Junta.

Puesto a votación el pedido del ciudadano Chedufau, es rechazado por los votos de los ciudadanos Baliño, Martello y Pizza, contra los de los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Pascali.

Después de esta votación el ciudadano Baliño retira su moción anterior. La hace suya, entonces, el ciudadano Martello, y se aprueba por los votos de Pascali, Rodríguez de Vicente, Martello y Pizza, votando en contra Baliño.

— Se leen varias notas de trámite.

— Se resuelve sesionar, en adelante, los martes a las 4 p. m., con excepción de la reunión próxima, que se resuelve realizarla el miércoles 8 de marzo.

Marzo 8. — Presentes: Pascali, Martello, Baliño, Pizza y Rodríguez de Vicente. Ausentes, sin aviso, Ruggieri y Chedufau.

Se acuerda costear al Centro de Bahía Blanca los carteles electorales para la actual campaña, en todo lo que sea su sección; y que se encargue de organizar la propaganda en los partidos limítrofes en que no haya centros, previa consulta a la secretaría con respecto a los gastos.

— Se resuelve delegar al ciudadano Martello para que represente a la Junta Ejecutiva ante el Centro de Tres Arroyos y a pedido de éste. Pídesele, asimismo, postergue la asamblea proyectada para el jueves 9 hasta el sábado 11.

— Se lee nota del ciudadano Barrios, en la que expone su situación pecuniaria, la que le impedirá emprender acción alguna de propaganda fuera de Tres Arroyos. Se resuelve contestarle agradeciendo la cooperación prestada, pero que la Federación no puede invertir fondos para asuntos privados de ningún afiliado.

— Se lee nota del Centro de Caseros relativa a la forma de sesionar la Junta Ejecutiva. Se resuelve contestarla insistiendo en la resolución anterior.

— Se lee nota del ciudadano Castelpoggi, de Chivilcoy, aprobándose la nota-respuesta de la secretaría.

— Se lee nota-resolución del Centro de Lanús oeste relativa a un proyecto de "voto general para la designación de candidatos a los puestos electivos". Se encomienda a la secretaría proyecte una resolución, postergándose la consideración de ésta hasta la próxima sesión de la Junta.

— Se leen diversas notas de trámite.

— **Carlos Pascali**, secretario general.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Exportaciones suecas y dinamarquesas prohibidas — El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que el gobierno sueco ha prohibido la exportación de las siguientes mercaderías, en las fechas que se mencionan.

Por decreto de 17 de diciembre ppdo.: yemas de huevos, desecadas o polvorizadas; claras de huevo, en estado líquido, mezcladas o no con substancias de preservación; hilados de lana, aun cuando contengan menos del 10 o|o de lana; almáciga preparada con aceite y substancias minerales sólidas; pomadas; jabón en estado líquido; destrina de cualquier clase; colas y gomas líquidas, no incluídas en otras categorías, mezcladas o no con otras substancias; albúmina.

Del 24 de diciembre: sangre, órganos y cualquier otra parte del cuerpo de animales, no clasificados bajo otras rúbricas, aun cuando estén salados; residuos animales de toda clase; alimentos para ganadería producidos con residuos de origen animal, mezclados o no con substancias vegetales.

Agrega el informe que estas detalladas y minuciosas disposiciones se hacen necesarias de día en día, a causa del gran número de productos industriales que en este país se elaboran, y aun más a causa de los nuevos procedimientos que continuamente se van escogitando para eludir las prohibiciones de exportación. Así, por ejemplo, habiendo quedado prohibida la exportación de huevos, se había encontrado la manera de exportarlos igualmente, haciendo desecar y polvorizar las yemas y remitiendo aparte las claras en estado líquido y mezcladas con substancias de preservación.

En el mismo ministerio se ha recibido una comunicación de la legación de la República Argentina acreditada en Copenhague, informando que el gobierno de Dinamarca, por decreto de 21 de enero último, ha prohibido la exportación de semillas de toda clase de remolacha, de nabo, de col, mostaza, colza, achicoria y espérgula.

Homenaje a Sarmiento en el Brasil — El ministro argentino en el Brasil ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores, que, según comunicación del ministerio de relaciones exteriores de ese país, la intendencia municipal de Río resolvió denominar "Escuela Sarmiento" a la escuela 11 del primer distrito electoral de aquella ciudad.

Representante argentino en Bolivia — Por decreto del ministerio de relaciones exteriores se ha nombrado ministro plenipotenciario argentino en Bolivia al doctor Carlos Lagos Mármol, actualmente ministro plenipotenciario de segunda en Suecia.

Puerto de la capital — Por decreto del ministerio de obras públicas se nombró al ingeniero Nicolás Besio Moreno árbitro único para fallar el reclamo interpuesto por la empresa Philipp Holzmann y Cía. Lda., respecto a la forma de medición del palastro ondulado colocado en los grupos B y C de las obras complementarias del puerto de la capital.

Línea de Valentín Gómez al sudoeste — La empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires ha sido autorizada para entregar al servicio público la segunda sección de su línea de Valentín Gómez al sudoeste.

Puente sobre el río Las Conchas — Ha sido aprobado el certificado número 4, relativo a la construcción de una alcantarilla de 12 metros de luz sobre el río Las Conchas, en el camino de Morón a Campo de Mayo.

Colegio nacional de Catamarca — El ministerio de obras públicas aprobó el proyecto de construcción de un pabellón destinado a laboratorio de química, en el colegio nacional de Catamarca.

Colegio nacional de Rosario — Fueron aprobados los cómputos métricos y presupuesto referentes a reparos e instalaciones sanitarias en el edificio del colegio nacional de Rosario.

Concurso de tiro — Pedido desestimado — El ministerio de obras públicas no ha hecho lugar a un pedido de la dirección general de ferrocarriles por el cual solicitaba la donación de un premio denominado "Copa Ferrocarril", para ser adjudicada al vencedor del concurso de tiro que se efectuará en San Antonio, Río Negro.

El ministerio citado al desestimar ese pedido se funda en que no dispone de fondos y que el hecho de solicitar tal donación una repartición de su dependencia no debe considerarse pertinente.

Tribunales

Solicitud de convocatoria — Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, se presentó solicitando convocatoria de acreedores Pedro Lloveras, establecido con fábrica de corbatas en la avenida de Mayo 1114.

El balance que acompaña arroja un activo de pesos 23.021.99 y un pasivo de pesos 53.400.23 moneda nacional.

Proveimiento — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, proveyó la solicitud de convocatoria de Bernardo Ornstein, nombrando interventores a los bancos de la Nación y Suizo, que informarán en la audiencia del 4 de abril, a las 2 de la tarde.

Juntas de acreedores. — Se efectuó ayer ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor García, la reunión de acreedores de la quiebra de Antonio y Pascual Rodolico. El contador calificó de culpable y fraudulenta la conducta de los fallidos y apreció un activo de 13.762 pesos m|n. y un pasivo de 11.438.76 pesos m|n.

— Los acreedores de la quiebra de Francisco True designaron síndico de este concurso al señor Tristán Roldán.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Alumbrado público — La intendencia ha hecho saber a varios vecinos de la avenida Forest, desde la calle Zavala a El Cano y Alvarez Thomas, que el servicio de alumbrado que solicitaron para dicho trayecto está autorizado, esperándose únicamente su oportunidad para proceder a instalarlo.

—La compañía Italo Argentina de electricidad iniciará el lunes próximo los trabajos de colocación de cables en la avenida Alvear frente a la avenida Sarmiento, para dar lugar a que el departamento de obras públicas proceda a la construcción del nuevo pavimento.

Arreglo de calles — Con las cuadrillas municipales se ha realizado diferentes trabajos en las siguientes calles: Larrazábal y R. L. Falcón, Martínez Castro y Remedios; Indio, de Bermúdez a Virgilio; Tellier, de E. Castro a Provincias Unidas; Pieres, de Tonelero a R. L. Falcón; Páez, de Cuenca a Concordia; Concordia, de Monte Dinero a Vírgenes; Dingenes, de Bahía Blanca a Cuenca.

Patente para vehículos — Los propietarios de vehículos depositados en los corralones municipales por falta de patente, podrán retirarlos hasta el día 31 del corriente mes, previo pago de la patente correspondiente al primer semestre del corriente año, sin recargo ni derecho de depósito.

Colocación de árboles — Careciendo de árboles las aceras de la calle Bella...

Vista, de Neuquén a Gaona, la subintendencia de Belgrano ha solicitado de la dirección de paseos proceda a su plantación en la época oportuna, pues es el único trayecto que carece de esa mejora en la citada calle.

Pavimentación — El departamento de obras públicas ha recibido las obras de pavimentación que se llevaban a cabo por licitación en la calle Larrazábal entre Ascasuso y Coslo.

Cambio de vías — La empresa del Anglo Argentino procederá a efectuar el cambio de sus vías gastadas, en las siguientes calles: Santa Fe entre Alvarez y Araoz; Independencia entre Pasco y Pichincha, y Carlos Calvo entre Castro y Q. Bocayuva.

Notas militares

Fragata "Sarmiento" — En el ministerio de marina se ha recibido un radiotelegrama del comandante de la fragata "Presidente Sarmiento", capitán Jorge Yalour, en el que hace saber que navega sin novedad con el buque de su mando por la latitud 42a. y longitud 77o., agregando que ha cruzado los canales de Magallanes con muy buen tiempo.

Dice el mencionado despacho que esperó poco tiempo en el golfo de Peñas, por donde salió al océano Pacífico para seguir el derrotero marcado en el itinerario, cuyo primer punto de recalada es la isla de Tahití, adonde espera llegar el 6 del próximo mes de abril, siempre que los vientos le sean favorables.

Concluye diciendo el comandante Yalour que la tripulación de la "Sarmiento" se encuentra en buen estado de salud.

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

—Se ha renovado la comunicación por la vía "Centro y Sud América-New York-Tuckerton".

—Desde hoy queda sin efecto el cobro de la tasa del 2 o|o para los giros que se emitan del 2 o|o para los giros fia, y ha sido rebajada a 2 o|o la de 3 o|o para los que se expidan sobre la República O. del Uruguay.

En la vía pública

Niña muerta por un carro — Ayer, en la esquina de Independencia y Balcarce, la niña de 5 años de edad Josefina Fernández fué víctima de un fatal accidente.

Al pretender cruzar la calzada de la esquina mencionada, la menor fué arrollada por el carro guiado por Manuel Veyga, que avanzaba a gran velocidad.

Las ruedas del vehículo le pasaron por el cuerpo, produciéndole gravísimas contusiones internas y la fractura del cráneo, que le causaron una muerte instantánea.

El cadáver fué trasladado en una ambulancia de la asistencia pública al local de la comisaría 14a.

La menor se domiciliaba en la calle Bolívar 843.

Se ha dado intervención al juez de instrucción doctor del Campillo, para que ordene sea entregado a los padres el cadáver de la niña.

Los automóviles — En la calle Lima, frente al número 1004, en circunstancias que cruzaba la calzada, fué derribada por el auto de alquiler 3921, que guiaba Juan Ramos, la señorita Carmen Ruiz, domiciliada en la calle Salta 952. Resultó con varias contusiones en la pierna derecha y la fractura del brazo del mismo lado.

Fué remitida para su curación al hospital Rawson, y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 16a.

Crónica del delito

Los amores trágicos — Joven herida de un balazo

En las últimas horas de la tarde de ayer, la comisaría 33a. fué informada por la dirección del hospital Torcuato de Alvear que en una sala de ese establecimiento se hallaba en curación una joven que presentaba una herida grave en el cuello y que acababa de ser conducida allí por varias personas, entre las cuales se encontraban sus padres. Minutos después, a fin de aclarar el hecho, se presentó en el hospital de referencia un empleado de la comisaría seccional.

Al ser interrogada por la policía, la joven manifestó llamarse Carmen Pérez, ser argentina, de 16 años, y tener su domicilio en el pueblo de Caseros, del cual acababa de llegar. Con respecto a las causas del suceso, la joven no pudo responder, debido a su estado en extremo delicado.

Interrogados los padres de la joven, manifestaron que aquélla fué herida por un joven desconocido cuyo nombre ignoran, que desde hacía tiempo venía requiriendo de amores a Carmen, sin conseguir que ésta le atendiera.

Ayer sostuvieron una corta entrevista, y en ella Carmen se negó rotundamente a acceder a sus pretensiones. El enamorado, exasperado ante la negativa de la joven, desnudó un revólver y le hizo un disparo, hiriéndola en el cuello.

Parece que los padres de la víctima, a fin de ocultar el hecho a la autoridad local, la trasladaron al hospital Alvear, el cual, siguiendo una práctica establecida, puso el suceso en conocimiento de la comisaría 33a.

A pesar de las declaraciones de los padres de la joven y aun cuando ellas se creen exactas, la comisaría seccional ha iniciado las diligencias necesarias al esclarecimiento del drama.

Accidentes del trabajo

Frente al número 2880 de la calle Canning, en momentos que el carrero Jorge Rages descargaba barricas de cemento, dos de éstas se deslizaron y empujándolo le hicieron caer al suelo, apretándole ambas piernas. Recibió contusiones y heridas.

Intervino la comisaría 41a., y Rages fué llevado al hospital Fernández para su curación.

Escuela nocturna para adultos

En el local de la escuela Balbastro 443 se dará clases nocturnas para adultos. Las inscripciones se reciben todos los días, de 5 a 7 p. m.

Información del interior

LA PLATA

EPISODIOS RADICALES — "DIPUTADO SIN HONOR"

Son las 9 de la noche y aun falta a la convención radical elegir el último puesto de la lista de candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires.

El coronel Pereyra Rozas obtiene para ese puesto 57 votos; le sigue el doctor Juan O'Farrell, con 30 votos.

Ninguno de los dos puede ser proclamado porque la carta orgánica del partido establece que los candidatos deben ser elegidos por los dos tercios de votos de los convencionales.

El coronel sube al escenario para presentar su renuncia indeclinable a ese puesto y pide a los amigos políticos y correligionarios que lo votaron que lo hagan en favor del doctor O'Farrell. Esta galantería obliga al doctor O'Farrell a asumir idéntica actitud.

El presidente, Delfor del Valle, ordena se vote otra vez. Así se hace; el coronel obtiene 46 votos, el doctor O'Farrell 42.

Sube por segunda vez el coronel al escenario. Va a hablar, pero los estruendosos aplausos con que los muchachos de la barra acogieron su presentación se lo impiden.

Acallados éstos, el coronel se lleva la mano derecha al corazón con gentil apostura, y con voz enternecida por la emoción pide a los convencionales que para su propio bien, para el de la Unión Cívica, para el de la patria, se le acepte la renuncia. Dice "que su puesto es de simple soldado y que continuará luchando por la causa con los bríos y entusiasmos que le infundieron sus antepasados" — dicen que es pariente del tirano Rosas.

A esta altura del discurso, se apodera del ánimo del coronel una violenta emoción que le impide hablar. Sin embargo, continúa moviendo nerviosamente los brazos, parpadea, el rostro se congestiona y las palabras no logran salir.

Con la consiguiente espectativa general, transcurre así un largo rato, al fin del cual el coronel sale de su atolladero con un desaforado grito de: ¡Viva la patria!, y se retira a la platea.

Un convencional propone a la presidencia que por esta vez se aparte la convención de la carta orgánica y los candidatos se elijan a mayoría absoluta de votos.

El presidente se sulfura, protesta y dice al convencional mocionante que jamás consentirá que se viole la carta orgánica y que se votará si es necesario cincuenta mil veces para obtener las dos terceras partes de votos que requiere la designación de un candidato.

Otro convencional propone que se haga un sorteo entre el coronel y el doctor O'Farrell.

Al presidente le pareció bien la propuesta y, sin más trámites, la aceptó, ordenando hacer el sorteo.

Favorecido por la suerte el coronel, sube por tercera vez al escenario y con olímpicos ademanes trata de acallar los aplausos que la muchachada de la barra y los convencionales le tributan.

Restablecido el silencio, erguido, pálido por la emoción, con voz estentórea habla. Explica su situación violenta, pues si acepta el puesto que renunció falta a su palabra de caballero y si no acepta desacata la voluntad de la convención, que en nombre de la patria le discierne ese alto puesto de gloria y de combate, y termina diciendo: "¡Elijan, correligionarios, entre un caballero radical y un diputado sin honor!"

Se votó la elección, resolviendo la asamblea por unanimidad que prefiere un diputado sin honor.

El coronel no insistió...

MATERIAL EXPLOSIVO

El director de hidráulica, puentes y caminos se dirigió al ministro de obras públicas para llevar a su conocimiento la grave cuestión que plantea para las canteras de Sierra Chica la carencia de material explosivo.

Pide al mismo tiempo se pregunte al ministro de guerra en qué condiciones daría ese material para extraer la piedra destinada al adoquinado del camino que va a Campo de Mayo.

JUNTA ELECTORAL

La reunión que ayer debía efectuar la junta electoral no se verificó por falta de número.

Los miembros de ella están citados para el lunes próximo con el fin de resolver urgentes asuntos sobre los padrones de las comunas acéfalas.

LOS PROGRAMAS ESCOLARES

Las clases públicas de las escuelas primarias comenzaron en toda la provincia el 1o. de marzo, y recién para el 15 del corriente estará impresa la reforma de los programas escolares.

Con ello los maestros y los alumnos sufren graves perjuicios. Los primeros no sabiendo a qué atenerse, y los segundos cambiando libros y útiles en general.

Sin embargo, han tenido, tanto el director general como el consejo, todo un año escolar y las vacaciones para confeccionar y repartir ese programa.

PERGAMINO

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Proyecto socialista aprobado — Médico para la estación Acevedo

Se reunió el miércoles el concejo deliberante municipal.

Fué despachado favorablemente el proyecto de la representación socialista ordenando se practique un inventario general de los bienes varios e inmuebles de la comuna, estableciendo los servicios y la utilidad que prestan los mismos, y se dé a conocer igualmente el estado financiero de la municipalidad.

Se aprobó también otro proyecto creando un puesto de médico municipal para la estación Acevedo. La representación socialista dió su voto favorable a este proyecto, después de informarse que la delegación municipal de Acevedo tiene su radio de acción demarcado y que sus entradas responden al nuevo gasto que impone la creación del puesto de referencia.

De acuerdo con el pedido formulado por el gremio de cocheros, se modificó la tarifa sancionada anteriormente y que dió motivo a un paro general de dicho gremio.

En la próxima reunión del concejo, la representación socialista presentará un nuevo proyecto ordenando se levante un padrón de contribuyentes, de que carece esta municipalidad.

CASTELLI

FOMENTANDO EL JUEGO

Acaba de circular profusamente en este pueblo un manifiesto con el sello del partido conservador de la provincia, en el que se invita al pueblo a concurrir a las grandes "pollas" y carreras de caballos que tendrán lugar los días 12, 19 y 26 del corriente en Castelli, La India y Pueblo Nuevo.

Es una nueva invitación que los elementos de la facción oligárquica dirigen al pueblo trabajador, tratando de inducirlo hacia el funesto vicio del juego, pues nadie ignora que con estas famosas carreras con premios están a la orden del día las apuestas de dinero, donde muchos infelices van a dejar el fruto de su trabajo en beneficio de unos cuantos vividores.

Es la obra del ugartismo, que, así como en los comicios recluta sus elementos a base de alcohol y asado con cuero, prosigue ahora su tarea de embrutecimiento y de degradación en el seno del pueblo.

Conviene hacer notar que el caudillo ugartista que está al frente del comité conservador, fomentador del juego de las carreras, es el propio presidente del concejo deliberante, y diputado a la legislatura de la provincia por añadidura.

MAIPU

EL PRETEXTO DEL JUEGO Y LA COIMA

Días pasados se clausuraron las famosas "romerías" pro escuela normal popular, después de cuatro días de continuo jaleo, en que se ha explotado, en su grado máximo, cuanto juego de azar se conoce y cuanto sistema de escamoteo se ha inventado para desvalijar al prójimo, sobre todo al pobre paisano, inadvertido y fácil de engatusar por sus reconocidas aficiones al juego.

Allí dejan el producto de sus miserables jornales, embaucados con la perspectiva de una fácil ganancia, sin advertir que sus pesos son, poco a poco, absorbidos por el infaltable coimero, representado en estas romerías por "personas bien", de "representación social" y muy celosas de su buen nombre, por maestros, maestras y empleados municipales.

Carreras, mayor y menor, aeroplano, carreritas en dos puntos del local, fueron los inocentes pasatiempos con que se divertía a la concurrencia, jugándose en las carreritas boletos de 1 hasta 10 pesos. Estos juegos fueron autorizados por la jefatura de policía, no teniendo intervención la comisaría local. Se sabe que se jugó al choclón y taba en otros locales ajenos a las fiestas. Una mesa de caballitos fué atendida por el doctor Daneri, médico municipal y uno de los dirigentes del partido conservador; por el señor N. Napolitano, secretario de la intendencia municipal; señorita Raquel Laferriere, maestra infantil, y varias personas que trataban de apresurar en todo lo posible las jugadas para aumentar el producto de la coima.

El "aeroplano" fué atendido por el doctor Roumigieri, inspector veterinario municipal. "Mayor y menor", por el maestro infantil Luis H. Tancredi, quien aceptaba apuestas a menores, entre los cuales posiblemente se encontrarían algunos de sus discípulos, quienes, durante las clases de moralidad y buenas costumbres que ese maestro les dicte, lo recordarán coimeando a la "mayor y menor", y se preguntarán si eso también es moralidad y buenas costumbres.

Como el "mayor y menor" no estaba comprendido entre los autorizados por la jefatura, fué mandado suspender el primer día por el comisario Beza, que se hallaba enfermo e imposibilitado de concurrir personalmente. El maestro Tancredi contestó al empleado que le notificó la suspensión con frases que le enviadiaría un compadrito arrabalero y mortificantes para la policía y el comisario. A pesar de eso, se suspendió momentáneamente, continuando el último día tarde y noche. La policía instruye sumario al señor Tancredi, por desacato.

La segunda noche de romerías, después de las doce, se trasladó una mesa de carreritas a la confitería y café de Ezequiel Sosa, fuera del local de fiestas, donde se jugó hasta la mañana siguiente. Es sensible que personas de la localidad que se muestran tan pulcras y se indignan con gran facilidad por cualquier acto deshonesto cometido por otros, celosos guardianes del brillo de su nombre, presten su concurso personal y el de sus familias para saquear al prójimo en jugadas, ejerciendo el vil papel de coimeros. Entre éstos e integrando la comisión de romerías, figuraban varios de los dirigentes del partido radical local. Estos señores "regeneradores" del pueblo y paladines de las leyes y de la verdad, no podían menos que prestar su concurso para mistificar al público y desplumar incautos. Bajo tales bases, es fácil pronosticar un risueño porvenir para la instrucción primaria del país con maestros egresados de esta clase de escuelas normales populares, costeadas con dineros de procedencia tan "intachable", como la de Maipú, y para lo que prestaron su concurso maestros y alumnos de la misma. — Corresponsal.

ROSARIO

LOS MUNICIPIOS RADICALES

Todo un desastre ha sido la administración municipal de esta ciudad en poder de los radicales, agravado con el continuo cambio de intendentes.

Si para muestra basta un botón, el gobierno de Menchaca ha querido demostrarnos el elevado porcentaje que de inservibles servidores del país cobija la facción de la boina y del facón.

Y hasta parece que el amarillento color del palacio intendentil denotara que en el interior de la armazón no hay vida fecunda en iniciativas y en hechos, que la "obra" radical es producto de cerebros enfermizos, inaccesibles a toda idea de progreso.

Muchos detalles, que para ellos parecen pequeños, dicen mucho de la mentira "radical", cuya facción se adjudica el rol de defensora de la clase trabajadora. Recordemos cómo van los coches tranviarios para obreros, al descubierto en pleno y riguroso invierno, teniendo que soportar estos hombres las finas y penetrantes lluvias de la estación, sin más reparo que las cortinas para el sol.

Pensemos en los hacinamientos humanos, de hombres, mujeres y niños, en las mismas inmundas pocilgas de los numerosos y fétidos conventillos de la ciudad, privados de luz, de sol y hasta de aire. Ni siquiera se han preocupado en que puedan existir, pues nada tiene que ver esto con sus "grandes reivindicaciones", ni con sus repetidas palabras: "regeneración institucional".

Tampoco han pensado en los indispensables baños públicos, ni en ferias francas, como en suprimir las gabelas que pesan sobre el expendio de la carne, de la leche, del carbón, las frutas y verduras, y de otros alimentos esencialmente indispensable a la clase proletaria.

Los barrios populares, que casi solamente son constituídos por trabajadores de las fábricas, del puerto, etc., no tienen plazas, ni mucho menos parques, en donde cambiar de ambiente, tomar aire puro; las plazas están situadas en el estricto centro de la ciudad, como igualmente el parque, donde las familias obreras no pueden concurrir por quedarles muy a trasmano. Las proles tienen que buscar expansión en medio de las sucias calles, expuestas a accidentes, por lo que se va formando una generación poco vigorosa y sí muy precoz para las fechorías que en ellas se aprende.

En cuanto a la tan cacareada panadería municipal, cuyo proyecto presentóse a raíz de la gran alza del trigo, cuando apareció el negro pan bazo "radical", parece que duerme el sueño eterno, hasta que crean la llegada de otros "heroicos pronunciamientos" para dar golpes de efectos.

En cuanto al alumbrado, barrido, etc., es una mera ficción apenas nos separamos del estricto centro. Hay parajes en donde permanecen las aguas estancadas por mucho tiempo, despidiendo olores nauseabundos, y son precisamente donde es más grande la población de numerosa prole, cuya única y constante distracción la constituye la calle o los innumerables baldíos.

La administración comunal de esta ciudad es descuidada en grado sumo; demócratas y "radicales" compiten en es el baldón negro que empaña el pueblo en la ignorancia y en la miseria.

Con esta acción, negativa en exceso la facción "regeneradora" no advierte que está cavando su propia fosa, y el aplastador número de analfabetos, que es el baldón negro que empaña el nombre de esta provincia, y que constituye el secreto del otro y del reciente triunfo "radical" en la misma, se encargará de darle definitiva sepultura cuando en época no lejana, con la acción moralizadora y educadora de la democracia en marcha se convierta esa mayoría en ciudadanos de orden, de moralidad y de acción, libres de todo prejuicio social o religioso y dignos, conscientes de sus derechos y de sus deberes.

AGITACION ELECTORAL

Organizadas por el comité electoral de la sección 3a. realizáronse en la semana pasada dos conferencias.

La primera de las conferencias mencionadas se llevó a cabo en la esquina Pellegrini y Corrientes ante un público numeroso y entusiasta.

Disertaron los ciudadanos Esteban Lucendo, José Rossi, S. D. Giani y Agustín Reynés, sobre la plataforma electoral para las elecciones presidenciales.

Evidenciaron la obra desarrollada por la diputación socialista en el parlamento nacional en pro de los permanentes y sagrados intereses del pueblo trabajador. El numeroso público aplaudió con entusiasmo a todos los oradores.

—La otra conferencia se realizó el miércoles último, a las 9 p. m., en 9 de Julio y Sarmiento. Hablaron los ciudadanos A. L. Heras, José Rossi y R. Reynés.

Los oradores explicaron elocuentemente todos los puntos de la plataforma del Partido Socialista para las elecciones presidenciales.

BIBLIOTECA "AUGUSTO BEBEL"

La comisión directiva de la biblioteca pública "Augusto Bebel" ha organizado una excursión a la usina eléctrica de Sorrento.

La excursión se llevará a cabo mañana domingo, a las 8.30 de la mañana. Los ciudadanos que deseen concurrir a la excursión mencionada se servirán comunicarlo a la secretaría, esta noche de 8.30 a 10, en Entre Ríos 874.

Los excursionistas partirán de Entre Ríos 874, a las 8.30 de la mañana del domingo, de donde se dirigirán a tomar el tranvía que los conducirá al vecino pueblo de Sorrento donde está ubicada la usina eléctrica.

—El secretario de la biblioteca "Augusto Bebel" ha dirigido una nota al director de la cárcel local haciéndole ver el deseo de la comisión directiva de visitar dicho establecimiento carcelario.

El señor Noguera, director de la cárcel, en una atenta nota accede al pedido de la biblioteca "Augusto Bebel".

En los primeros días del mes de abril se realizará la visita mencionada. — Corresponsal.

ENTRE RIOS

EL DESFALCO EN LA MUNICIPALIDAD

Concordia — Los lectores de LA VANGUARDIA conocen este asunto que actualmente se halla en manos del juez del crimen doctor Andrés Rivas, quien ha dictado en estos días una resolución nombrando a los contadores Martín Beñotena y Julio Serebrinsky para que practiquen una nueva compulsa de los libros de la municipalidad a fin de poder dicho funcionario — posiblemente — establecer claramente quiénes son los verdaderos autores materiales del desfalco que nos ocupa.

SANTIAGO DEL ESTERO

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

De la campaña continúan llegando informaciones y detalles de las elecciones del domingo 5 de marzo, y, en verdad no han desmerecido éstas de las anteriores que se han efectuado en la provincia: los mismos procedimientos venales se han puesto en práctica por parte del oficialismo, que ha extremado los medios para evitar un supuesto triunfo de los radicales, que era, por otra parte, completamente imposible.

El juego, el alcohol y la tradicional empanada han tenido su rol descollante, tanto en un bando como en otro, excepción de los radicales disidentes que han dado en esta circunstancia una nota de cultura, pues en sus comités de esta capital no se ha hecho uso de ninguno de aquellos medios vergonzosos para atraer electores.

Eso no ocurrió, sin embargo, en todas partes, pues también estuvo en juego la influencia caudillesca y patronal, donde tenían predominio feudal o eran terratenientes.

Las horas de la mañana se dedicaron al transporte de electores, que, semibeodos, en coches descubiertos, concurrían al lugar del comicio.

También en varios lugares ha surgido la nota trágica, algunos asaltos a los comicios, cuyos detalles comentaremos oportunamente.

El Partido Socialista, como siempre, ha dado la nota altiva; por la mañana estuvo bastante concurrido nuestro comité electoral; nuestros afiliados iban a pie y serenamente al cumplimiento del deber cívico.

Todavía no se sabe el número de votantes por nuestra lista.

CRITICA BIBLIOGRAFICA

CLAUDIO DEL AGUILA

"Los países de la América latina"

Por el profesor Alfredo Colmo

(Conclusión)

Bien está lo que el señor Colmo pretende disminuir al menos, ya que no suprimir, en la educación, la excesiva importancia que hoy se concede a la cultura clásica; pero, en cambio, es discutible el concepto que emite sobre dicha cultura.

Dice sobre este punto el señor Colmo: "¿Habrá necesidad, con ello, de que entre en la directa confutación de las afirmaciones de que en filosofía, en moral, en general civilización estamos por debajo de los griegos? ¡El idealismo de Platón! Pero lo han hecho posible, de un lado el admirable y profundo sistema del "devenir" de Heráclito, y de otro las escuelas idealistas de Pitágoras y Parménides, junto con la "dialéctica" de Sócrates."

No se trata aquí, precisamente, de lo que lo ha hecho posible, sino de saber si el idealismo de Platón o el idealismo griego es o no superior al actual.

Y refiriéndose a dicho idealismo, agrega el señor Colmo: "Es grandioso, no hay duda. ¿Pero es fundado? ¿Es siquiera concebible esa separación del mundo sensible y del mundo ideal? ¿Cómo pueden obrar esas ideas — pura forma, puro espíritu — sobre las concreciones del mundo y de la vida? ¿Qué son esas ideas que existen por sí solas y en todo tiempo, sino el mismo espíritu, que se forma y desarrolla en el contacto con la realidad?"

Hemos de confesar que esta refutación del platonismo hecha en cuatro líneas nos ha dejado absortos; y tan sólo ha igualado a este asombro nuestro el que nos ha producido la descalificación del "Apóstrofe" de Almafuerte, hecha por el señor Colmo en un artículo titulado "Guerra y antropocentrismo", donde acusa al poeta nada menos que de no saber distinguir lo objetivo de lo subjetivo y de **no alcanzar a concebir un fenómeno social**... "en una época en que las ciencias sociales han llegado a establecerse y definirse" (¡sic!). Este juicio respecto de Almafuerte y de dicha poesía nos ha dado la clave de su concepto de Platón, y confesamos que, en tal sentido, ya no nos asombraría nada. El señor Colmo es, sin duda, un espíritu científico, consagrado al estudio de las ciencias sociales, para quien está vedado el mundo superior de la intuición, del idealismo filosófico y de la alta poesía.

Mas volvamos a su libro y a su crítica del idealismo de Platón. ¿Que si es fundado este idealismo? ¡Pero nosotros creíamos que para hacer esta pregunta con algún fundamento era preciso, al menos, escribir una obra del fuste de las de Kant o las de Bergson!...

¿Que ni siquiera es concebible la separación del mundo sensible y del mundo ideal? Pero entonces para el señor Colmo es inconcebible en absoluto la filosofía de Kant, que se funda sobre esa distinción, designada por él con los nombres de *fenómeno* y *noumeno*! Y no sólo la de Kant, sino también la de todos los modernos idealistas alemanes, a los cuales él cita, después, queriendo sobreponerlos a Platón. Tan concebible debe ser esa separación, que hablando del preconcepto de las cosas y de la importancia exagerada que atribuimos a nuestro mundo ideal, en detrimento de la realidad afirma Bergson en su obra "La evolución creadora" que todos nacemos platónicos.

Mucho nos sorprendería el señor Colmo si, después de las citadas declaraciones, escribiera un tratado de filosofía en el cual se refutara con suficiente altura el idealismo de Platón.

A nuestro juicio, por el contrario de lo que sostiene el señor Colmo, no ha sido superado todavía, ni siquiera igualado, el idealismo platónico, ni por lo tanto la cultura helénica; y éste es el mayor defecto de la civilización actual, que, espiritual y moralmente, en los pueblos latinos sobre todo, no ha producido nada todavía desde hace dos mil años, viviendo así de los restos de las muertas civilizaciones.

Estamos, pues, los latinos, ciertamente, necesitados de originalidad y de independencia. Nuestro pensamiento está estancado y se alimenta exclusivamente, como dice Lugones, de los residuos del pensamiento griego. Todos nuestros pensadores y filósofos estaban ya contenidos en Platón. No basta citar a Nietzsche para probar lo contrario. Esa "tumisterie" que el gran desequilibrado achacaba a Platón es la condenación del idealismo, del alma latina misma —tan contraria y opuesta a la teutónica—, de la cual, como reconoce el señor Colmo, no podemos renegar. Quizá la única palabra que en el mundo latino se haya dicho después de Platón ha sido la filosofía bergsoniana, que es la primera que, conscientemente, ha rebasado el platonismo. Y hasta el mismo Bergson, como su apellido indica, no es de origen latino, sino sajón. Ni tampoco los ingleses han creado una filosofía original; lo único que han conseguido es imprimir a su civilización el sello característico del instinto de su raza. Los que han logrado fundar una filosofía y crear un pensamiento propio, han sido los alemanes, quienes se han emancipado totalmente de la cultura clásica. Pero el espíritu germano es demasiado exclusivista. Su cultura y su filosofía, más que creaciones universales, son productos de una raza e instrumentos de dominio para imponerse en el mundo. El idealismo alemán, a pesar de las contrarias apariencias, no toma por sujeto a la humanidad, sino al pueblo germánico; en vez de dirigirse al ser humano, se dirige al alemán: no tiene por fin más alto el de redimir o elevar al hombre, sino el de germanizarlo. Y es que la raza teutona es todavía antropocéntrica, como diría el señor Colmo. Nietzsche mismo, que aparece en "Ecce homo" tan rudamente contrario del carácter alemán, no ha hecho en toda su filosofía más que formular y definir la principal característica de los germanos: la voluntad de dominio.

Esto quita a la filosofía alemana carácter de universalidad: localiza y reduce su significación; carece de humanismo, carece también de forma, de pragmatismo práctico; es una creación informe, una contemplación lógica y panteísta de lo Absoluto, semejante a la filosofía hindúe, donde se disuelve la personalidad en el abismo de lo Abstracto.

No es, pues, una filosofía y una cultura integral y universal como la clásica, que en tal sentido puede afirmarse con Lugones que no ha sido superada todavía. Cabe, así, sostener que nuestra civilización es, en su esencia, inferior a la clásica, porque los aspectos exteriores y parciales de la vida — automóviles, telégrafos, aviación, y hasta teorías sociológicas — no constituyen por sí solos una civilización.

Esto no significa que los latinos debamos permanecer cara al pasado, viviendo de formas muertas. Debemos, al contrario, renovarnos. Necesitamos tomar como levadura la filosofía germánica y adaptar a nuestra índole los métodos ingleses y norteamericanos. Y partiendo de Platón, pero mirando al porvenir, crear un nuevo idealismo, personal y universal, en el cual inspiremos nuestra vida. La tentativa más seria, si bien muy fragmentaria y no definitiva, realizada en tal sentido es, después de la de Bergson, la de Giovanni Papini, el notable escritor y filósofo italiano.

En este punto de alta orientación es donde la obra del señor Colmo aparece más débil. El idealismo de Platón le parece dudoso, mas no nos dice con cuál debemos substituirlo. Nos aconseja costumbres, pero no marca ideales, de los cuales aquéllas se derivan. La renovación que de este modo se efectuara en nosotros iría de fuera a dentro, que es la más infecunda y efímera.

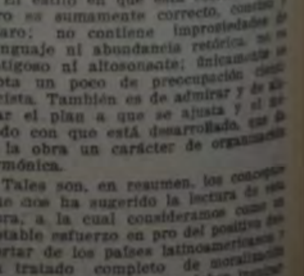
Se advierte que las cualidades del autor de esta obra son más propicias para el análisis que para la síntesis. Está admirablemente hecha la disección de nuestros vicios, pero apenas se nos dice nada de nuestras virtudes, que han de ser la única base para reformarnos. Mira más al exterior que al interior de nuestras almas. Resulta así, en conjunto, esta obra, aunque sumamente útil, un poco negativa; pues lo que más nos reforma no es el conocimiento de nuestros vicios, sino el de nuestras energías y posibilidades.

Es también algo injusto el señor Colmo. Achaca a estos países el defecto de que no existan en ellos, en filosofía o en ciencia, grandes personalidades semejantes a las europeas o norteamericanas; lo cual es más bien efecto del estado transitorio y decadente en que se encuentra la raza, y de la evolución aun primitiva en que se hallan estos pueblos. Se lamenta igualmente de que no haya grandes poetas como Longfellow, Poe o Walt Whitman. Esta afirmación, no obstante, nos parece discutible; si se refiere al pasado, indudablemente es cierta; pero considerándola absoluta, es decir, incluyendo el presente, como sin duda lo hace el señor Colmo, la juzgamos errónea. A pesar del criterio del señor Colmo y de muchos que, seguramente, opinarán como él, no vacilamos en afirmar que la América latina ha producido ya dos poetas que en nada son inferiores a los más grandes vates conocidos de entre todos los modernos. Rubén Darío y Almafuerte sostienen el parangón, ventajosamente, con todos los poetas españoles; y se igualan, por lo menos, a los más grandes de Europa y Norte América. No es este instante apropiado, desde luego, para el poner las razones en que fundamos tal aseveración, pero intentaríamos demostrarla si se pretendiera discutirla.

En la obra del señor Colmo abunda la erudición; una erudición discreta y bastante oportuna, entre la cual nos place ver citado con frecuencia a Nietzsche. Nos parece, sin embargo, que hay exceso de nombres y de citas; y aun cuando no sea libresca esta cultura, quizá fuese más fecundo que estuviera más sedimentada en la mente del autor y que nos diese el espíritu en vez de la letra de ella.

También se nota en el curso de la obra una especie de temor constante que experimenta su autor de salirse involuntariamente de los cánones o el método que se ha fijado él mismo. Bien está ese propósito, el cual es una virtud poco latina de proceder con método estricto y mantenerse en límites discretos; pero cuando es muy visible el empeño que se pone en realizarlo, resulta algo fatigante e impropio de una obra de tan altos fines.

El estilo en que está escrito este libro es sumamente correcto, conciso y claro; no contiene impropiedades de lenguaje ni abundancia retórica, no es fatigoso ni altosonante; únicamente se nota un poco de preocupación cientificista. También es de admirar y de alabar el plan a que se ajusta y el método con que está desarrollado, que da a la obra un carácter de organización armónica.



Tales son, en resumen, los conceptos que nos ha sugerido la lectura de esta obra, a la cual consideramos como un notable esfuerzo en pro del positivo despertar de los países latinoamericanos y un tratado completo de moralización política y social en que deben inspirarse dichos países y aun el mismo pueblo español, cuyos defectos evolutivos son casi idénticos a los que con tanto acierto combate el señor Colmo.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

LOS ACONTECIMIENTOS EN LOS ULTIMOS DIEZ DIAS

LAS OPERACIONES

Después de diez y ocho días de grandes bombardeos y ataques, la nueva ofensiva alemana no ha logrado todavía ningún resultado digno de mención. Todos los esfuerzos de los invasores para empujar al ejército francés desde el norte de Verdún fueron infructuosos. La lucha encarnizada alrededor de Douaumont no tuvo resultado decisivo: a pesar de la violencia de sus ataques, los alemanes no lograron posesionarse definitivamente de esta aldea. Pasados algunos días de calma relativa, llevaron sus ataques al este de la plaza, donde se apoderaron sucesivamente de las aldeas de Manheulles y Fresne, al parecer sin gran ventaja, pues todos sus esfuerzos para salir de esas aldeas y seguir avanzando fueron paralizados por los franceses. Al noroeste de Verdún a la orilla izquierda del Mosa, el objetivo de los ataques alemanes desde algunos días era la aldea de Forges, situada en la primera línea avanzada francesa entre el río mencionado y Bethincourt. Lograron apoderarse de la aldea y, en la misma región, del cerro 265 y del bosque de Corbeaux. Un contraataque francés desalojó a los alemanes de este bosque. En el primer período de su ofensiva, los ejércitos del kronprinz se apoderaron sucesivamente, en pocos días, de Brabant-sur-Meuse, Haumont, Samogneux, Ornse y ocuparon momentáneamente el fuerte de Douaumont. En su segundo esfuerzo, más violento, si cabe, que el primero, después de ocho días de bombardeo y ataques, sólo se apoderaron de tres aldeas y un pequeño bosque, que de nuevo les ha sido arrebatado; fracasaron todos sus ataques para posesionarse del fuerte y la aldea de Vaux. Si esto no significa el fracaso de su ofensiva, indica por lo menos que para llegar a Verdún los alemanes deberán emplear mucho tiempo y hacer enormes sacrificios.

En la Lorena lograron los franceses un pequeño éxito en la región de Etangs-de-Thiaville: tomaron varias secciones de trincheras, algunos prisioneros y ametralladoras. En los demás sectores del frente occidental no hubo acontecimientos de importancia.

No se ha producido ningún cambio en el frente oriental.

En el Cáucaso, los rusos tomaron por asalto la ciudad de Bitlis y ocuparon todo el distrito del lago Van. Trebizonda ha sido bombardeada por destroyers rusos; al este de esta ciudad fueron ocupadas Atina y Maprava por los moscovitas, bajo la protección de su flota.

En Persia fué ocupada por los rusos la ciudad de Bijav, al noroeste de Hamadan, y Senneh, 35 millas al oeste de Hermaushah. El avance de los rusos en esta región amenaza las líneas de comunicación de los turcos que operan en Mesopotamia, quienes quizá deberán retirarse sin combate para salvarse de un desastre.

Las tropas peninsulares rechazaron pequeños ataques austriacos en Valsugana. Ha habido violentas acciones de artillería en las cercanías de Amori y en la región de Goritzia.

Nada nuevo se ha producido en los Balcanes. Reorganízase en Corfú el ejército serbio, que quizá sea mandado a Salónica.

LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS

Actitud de Mr. Wilson

La razón por la cual, al ocuparnos de la actitud de Norte América ante los conflictos de derecho internacional planteados por la guerra, debamos referirnos a su presidente Wilson, consiste en la gran extensión de poderes del primer magistrado de Estados Unidos en la dirección de los asuntos exteriores. Esta circunstancia es causa, quizá, de las cavilaciones del presidente yanquí, que en el mundo entero dieron lugar a regocijados comentarios y a burlas crueles: el sentimiento de su responsabilidad al asumir una actitud capaz de lanzar en la guerra a la nación que rige, debió atemperar más de una vez su primer impulso y recomendarle prudencia.

Gran parte de los sinsabores ocasionados a Mr. Wilson por la presente guerra es debida a la campaña alemana de submarinos. Esta es también la que ha determinado su actitud resuelta de estos días.

El anuncio, de parte de Alemania, de que a partir del 29 de febrero hundiría sin previo aviso a todos los buques armados, despertó mucha alarma en Norte América. No podían el presidente Wilson ni los partidos políticos contemplar con indiferencia esta situación. La nota alemana no sólo amenazaba intereses materiales de Norte América, sino también las vidas de muchos de sus súbditos. La amenaza del gobierno alemán implicaba el desconocimiento de una parte de las libertades y los derechos de los ciudadanos de la gran república. Así, al menos, lo interpretó el presidente Wilson, quien en su carta al senador demócrata Stone planteó la cuestión sobre el terreno de los derechos de los ciudadanos norteamericanos: no debía consentir Norte América que se limitasen los derechos de sus súbditos a embarcarse en cualquier buque, armado o no, porque ello significaría el reconocimiento de la táctica alemana contra la cual, precisamente, protestara Norte América desde un principio; someterse a las exigencias de la nota alemana comprometería, además, el honor del país, dado que prohibir al pueblo ejercer sus derechos de libre tráfico en estas circunstancias equivaldría a manifestar el temor de tener luego que vengarlo.

Continuando la línea de conducta indicada en esa carta al senador Stone, anunció el presidente Wilson su intención de solicitar del parlamento un voto de confianza. No fué necesario. A pocos días de intervalo, Mr. Gore en el senado, y Mr. Calmore en la cámara de representantes, presentaron mociones al efecto de prohibir a los ciudadanos norteamericanos embarcarse en buques mercantes armados. Ambos cuerpos legislativos rechazaron la moción por gran mayoría, dando así al presidente una prueba de confianza en su política exterior con Alemania.

Mr. Wilson ha demostrado hasta ahora ser hombre de tacto y buen sentido. Según declaraciones propias o de personas muy allegadas a él, no desea la guerra. El voto de las dos cámaras constituye un triunfo de sus ideas y su táctica, que le permite ahora desenvolver libremente su política. ¿Provocará el conflicto con Alemania? Pensarlo sería, a nuestro juicio, interpretar falsamente sus aspiraciones y anhelos. La situación de Norte América, colocada en cierto modo como árbitro obligado frente a las naciones en guerra de Europa, no puede obligar a esa república a desoír las voces de humanidad o del deber ante la violación del derecho de gentes, so pretexto de mantenerse en una neutralidad estricta. No existe la menor disonancia entre la firmeza del propósito de velar por lo que considera su propio decoro y dignidad y el deseo de quedar alejada del conflicto.

Hay quien sostiene en Norte América que la intervención armada contra Alemania se impone por razones humanitarias, ya que acortaría la duración del conflicto. No es probable que esta idea haga camino. Los intereses más próximos y tangibles, tanto en asuntos internacionales como internos, son los que mueven generalmente a los pueblos a obrar; y sabido es que Norte América se ha beneficiado mucho con la guerra. Pero aun así, humanitaria es la obra que realiza Norte América si con su actitud logra impedir que el olvido, o la relajación voluntaria, de todas las conquistas morales de cultura, civilización, respeto del derecho y la vida ajenos, se enseñoree de los mares para renovar desgracias como los hundimientos del "Lusitania" y el "Ancona".

PORTUGAL EN LA GUERRA

Estaba pendiente la declaración de guerra de Alemania a Portugal. Ella se esperaba desde el día en que el gobierno lusitano decretó el secuestro de buques alemanes surtos en sus puertos. Lo raro es que esta declaración no se haya producido antes. La medida del gobierno de Portugal no hacía sino añadir un agravio más a los que en su estado de beligerancia virtual ya infiriera a Alemania. El pueblo y el gobierno portugueses no ocultaron nunca sus simpatías por los aliados, mostrándose dispuestos a acompañarlos en el conflicto desde que se iniciara.

¿Por qué, pues, ha esperado Alemania el secuestro de sus buques para iniciar su amago de declaración de guerra, que ahora hizo efectiva?

Portugal es una nación pequeña. El territorio que ocupa sobre el continente europeo es minúsculo. Comparada con Alemania casi desaparece por completo. La pequeña república lusitana no es, pues, para el coloso germano un enemigo temible.

El móvil que ha guiado a Alemania en su conducta hacia Bélgica y Serbia ha sido en parte el de ejercer una ejemplar venganza contra esos pequeños pueblos, por su audacia en desoír las intimaciones de una nación más fuerte. La política y la táctica guerrera de Alemania han sido inspiradas, muchas veces, por el intento de amedrentar y mantener en la quietud a pueblos deseosos de abandonar su neutralidad en contra de ella. Con razón se ha dicho de Alemania, en la presente guerra, que hacía política con sus ejércitos tanto como estrategia militar. Pero Portugal no está al alcance de sus golpes: debería, para herirlo, atravesar a Francia, hazaña cuya realización se hace cada vez más problemática. Alemania no puede herir a la pequeña república de tradición gloriosa ni en sus propiedades, ni en su población, ni en su industria o tráfico comercial. Cierto es que Portugal posee en Africa colonias que lindan con dominios germanos, y que aun sin declaración de guerra soldados del káiser pretendieron invadirlas; pero el escarmiento que sufrieron los obligó a postergar la empresa para un plazo indefinido: tanto más indefinido cuanto que esas colonias alemanas han pasado a poder de los aliados. ¿Qué puede hacer Alemania, pues, contra Portugal? No puede ni siquiera abrigar la esperanza de efectuar un raid de zepelines sobre su capital.

Portugal, en cambio, es un enemigo más para Alemania, despreciable quizá por lo pequeño de su ejército y de su armada, así como por la situación de sus finanzas, pero que en el momento de ajustar las paces, si Alemania es vencida, aumentará el número de los que elevarán la voz para formular exigencias. Esta razón explica, quizá, por qué Alemania no declaró antes la guerra a Portugal.

No debe olvidarse que la presente guerra tiene sus tendencias económicas bien acentuadas. La falange de escritores de allende el Rhin, empeñados, antes del conflicto, en difundir las doctrinas del pangermanismo, ha expuesto detalladamente los planes de expansión alemana en el mundo; han hablado de la necesidad de conquistar mercados para los productos alemanes y han glorificado la fuerza militar y la organización técnica con que debía crearse la "grande Alemania". Su pangermanismo continental tenía por corolario y complemento el pangermanismo colonial. La base de esos proyectos era económica ante todo; por eso la ciencia y la industria alemanas los apoyaban con fervor. Esos vastos planes quedan derrumbados. Desgraciadamente, la enormidad del apetito germano, ahora contenido, ha despertado el apetito de sus adversarios, quienes se aperciben formidablemente para triunfar en esa segunda guerra: la económica.

Si el conflicto actual debe terminar con un nuevo tratado de Francfort quizá más duro que el primero para el derrotado, Alemania, viendo tambalearse un poco sus esperanzas de triunfo, debe sentirse inducida a obrar con prudencia. No le conviene aumentar el número de sus enemigos, no tanto por el daño que puedan hacerle ahora, como por el que le harán después.

Pero, precisamente, desde el punto de vista de esa lucha económica venidera, la medida del gobierno lusitano debió herirla en el alma, lo mismo que, pocos días más tarde, la del gobierno italiano, de igual naturaleza y alcance. Un gran país productor, sin marina mercante, o con una marina mercante insuficiente, casi puede considerarse como aislado del mundo económico.

Portugal sentaba un mal precedente ante el cual Alemania no podía callar.

Por lo demás, no es probable que la entrada de Portugal en la guerra modifique en nada su desarrollo.

VERDUN

Con feroz ensañamiento se ha proseguido la terrible lucha por la conquista y la defensa de Verdún. Los relatos de los corresponsales de diarios, y aun los comunicados oficiales franceses, en su escueta sencillez, permiten apreciar la espantosa matanza de hombres efectuada en las campiñas, las aldeas y los cerros al norte y este de esa plaza.

Frente a lo irremediable de la gran catástrofe, y con el ansia secreta de verla terminar, leemos ahora con relativa calma los relatos más horribles de cuantos en la historia se conocen. Hablan los corresponsales aludidos de montones de cadáveres formando barricadas, tras de las cuales se ocultaban los nuevos regimientos lanzados al asalto, que, a su vez, cuando intentaban franquearlas, eran derribados y aumentaban el montón. De su parte, la intensidad y la violencia del bombardeo alemán ha hecho estragos en las filas francesas.

Aun descartando lo que en estos relatos pueda haber de exagerado por prurito periodístico; aun reduciendo el número de muertos y de heridos a lo que moderadamente puede suponerse que ha sido y sigue siendo, dada la violencia del combate, queda la horrible verdad de miles y miles de vidas tronchadas por la locura o el crimen de un hombre, por la ambición de una casta o por la maldad de un sistema. Que el hombre sea el káiser, la casta, la que sustenta el militarismo y vive a su amparo, el sistema, el de la explotación del hombre por el hombre o el capitalismo, o sean los tres juntos, la criminal aberración a que han conducido a los pueblos, armándolos para efectuar esas hecatombes, y envenenándoles el alma con ideas de conquistas o de revanchas, constituye su condenación absoluta e inapelable.

Tan magna es la obra de destrucción que allá se realiza, y tal es el furor con que los pueblos se desgarran, que todo clamor lejano resulta vano, perdido, inútil. El viento de los rencores nacionalistas atiza el fuego en que arde Europa, y la refrescante brisa de nuestro dolor, de nuestra indignación o de nuestra sensatez sería impotente para apagarlo. Seguirán luchando hasta que su agotamiento o algún acontecimiento imprevisto ponga fin al combate.

La tentativa alemana de apoderarse de Verdún obedece a móviles que ignoramos. ¿Es, sencillamente, una operación militar lógica en el desarrollo de la guerra? ¿Obedece a una secreta razón dinástica tendiente a levantar el prestigio, algo desmedrado, del heredero del trono de Alemania? ¿Trátase de favorecer el próximo empréstito de guerra, o de satisfacer la impaciencia de grandes corporaciones económicas? Sean cuales fueren los motivos que provocaron la embestida, parece apartada la posibilidad de que Verdún caiga en poder de los atacantes. Pero el nombre de la batalla que a su alrededor se libra pasará a la historia como los de Sadowa, Austerlitz o Sedán. Quedará su recuerdo con el orgullo de la victoria para unos, y con la humillación de la derrota para otros. Pero nadie, o bien pocos, al mencionarla, pensarán en los millares de víctimas que cubren los campos arrasados por su violencia, ni en los millares de inválidos o de hogares destruídos a consecuencia de ella. Esta es, sin embargo, la única verdad a que debemos referirnos, y con la cual toda nuestra actividad se relaciona: la vida del hombre, su enaltecimiento moral y físico, su felicidad, la prosperidad de sus hogares.

Ante el espectáculo de dos pueblos vecinos entregados a tan sangrienta obra, sólo podemos formular de nuevo, con más fervor, nuestro anhelo de que este conflicto cree en las naciones una conciencia nueva, que haga de las guerras una imposibilidad en el futuro.

Arturo HAVAUX.

Buenos Aires, marzo 10 de 1916.

El comentario del "Vorwaerts" al manifiesto de los socialistas franceses

Inmediatamente después de conocido el manifiesto de los socialistas aprobado en el congreso de París, el "Vorwaerts" publicó un extenso artículo desaprobándolo.

Entre otras cosas dijo: "Queremos declarar inmediatamente que juzgamos muy mal aconsejado a ese congreso y sumamente infelices sus resoluciones. Pero en las circunstancias actuales, creemos de nuestro deber permanecer lo más lejos posible de toda crítica unilateral.

Según nuestra opinión, la política de la democracia social francesa es tan equivocada respecto a los principios, como miope desde el punto de vista político. Y, en efecto: nuestra convicción es que no llega a abreviar sino a prolongar y exasperar esta terrible guerra mundial. Según nuestra opinión, desde el principio era un deber de la democracia social francesa e internacional abreviar la guerra en vez de vigorizar sus ya fuertes y funestas energías.

La democracia francesa, que no pudo impedir la guerra, debió oponerse a la enemistad entre los pueblos, ejerciendo una influencia conciliadora y preparando con su actividad una paz igualmente útil a todas las naciones.

La conducta de la democracia francesa contrasta demasiado con estos principios y con estas normas de razonable política internacional; la resolución aprobada en ese congreso no hace más que sancionar el deplorable extravío nacionalista de la mayoría.

Sólo tienen derecho para ejercer semejante crítica los socialistas de los países que han llevado a cabo una política más perspicaz y más fiel a los principios.

La llamada mayoría alemana no tiene derecho para hacer semejante crítica. No se puede condenar el proceder de la mayoría francesa cuando no se ha hecho nada mejor.

El "Vorwaerts" siempre ha puesto de manifiesto los peligros de una política nacionalista unilateral por parte de la democracia social. Siempre ha criticado la conducta de la mayoría alemana, y, por consiguiente, puede exigir el derecho de aconsejar a las extraviadas mayorías de los otros países.

Desde este punto de vista, no podemos más que deplorar profundamente la conducta de la mayoría francesa. Deploramos su renovada actitud frente a la cuestión de Alsacia y Lorena, y repetimos aquí las palabras del diario socialista de Zurich:

"Si en la cuestión de Alsacia Lorena el derecho estuviese diez, cien veces, de parte de Renaudel, ¿sería acaso menor locura o delito el hacer matar todavía millones de proletarios únicamente por Alsacia Lorena? Ningún socialista francés hubiera sido tan frívolo como para justificar una horrible guerra sólo por esas provincias. Este controvertido punto ¿debe ser tan importante como para justificar la continuación de la guerra a ultranza?"

Con esto hemos llegado al fondo de la cuestión, al deber de la democracia de los varios países de ponerse de acuerdo. Somos los últimos en negar que la política de los representantes de los diversos países haya contribuído a una exasperación interna. A esta ruptura de los vínculos internacionales contribuye grandemente el proceder obstruccionista de los compañeros franceses.

Precisamente por esta razón deploramos que una parte importante de la minoría francesa haya estado pronta para apoyar una declaración obscura y equívoca. No es con frases ambiguas como se puede favorecer la causa de la paz y de la conciliación de los pueblos. Afortunadamente, la minoría francesa empieza a agitarse de nuevo."

Un discurso de Scheidemann
EN EL REICHSTAG
LOS SOCIALISTAS Y LA PAZ

En una de las sesiones del Reichstag de fines de enero de 1915, el diputado Scheidemann, en nombre del grupo de la mayoría parlamentaria socialista alemana, ha pronunciado un discurso sobre la paz, del cual extractamos los párrafos más importantes:

"Desde más de diez y seis meses somos testigos de una lucha como nunca el mundo la había presenciado antes y como, esperémoslo, jamás volverá a presenciar otra. Lo que ha podido relatarse sobre esos diez y seis meses de lucha heroica es sin precedentes en la historia. Pero día tras día ha subido la mar de sangre; el número de víctimas ha aumentado; la miseria y el dolor en todos los países que participan en esta guerra se han vuelto más grandes. ¿Es, pues, extraño que de todos los países surja la pregunta: ¿cuánto tiempo durará todavía? Después de madura reflexión, digo: todos los pueblos estarían contentos de que la guerra terminara lo más pronto posible. Sería para desesperar de la humanidad si fuese de otro modo. Es horrible pensar que pudiera existir un pueblo que deseara la continuación de esta lucha fratricida. No es dudoso para mí que todos los pueblos desean la paz. Pero — para emplear la frase de lord Courtney — los hombres de estado responsables no saben todavía cómo salir de esta situación. Para nosotros, socialistas, es natural que elevemos de nuevo nuestras voces en favor de la paz. Si no lo hiciéramos, dejaríamos de ser el partido de la paz entre los pueblos.

El temor a las falsas interpretaciones conduce a muchas gentes a una reserva exagerada. Conozco a muchos hombres que no hablan de paz sólo porque temen que sus palabras se interpreten como una señal de debilidad. Aun en el Partido Socialista con frecuencia se está detenido por esta fórmula. Quiero decirlo yo mismo para que no me reprochéis de ignorarlo. Citaré, además, un ejemplo reciente. El jefe del departamento de instrucción pública en Inglaterra, el socialista Arturo Henderson, un antiguo metalúrgico, declaraba a fines de noviembre último al profesor sueco Baekstron: "Aun no ha llegado el momento de hablar de paz o de hacer propaganda en su favor."

No quiere escuchar a los que piden que el gobierno inglés salga de su reserva y formule condiciones de paz "porque todo lo que se dice sobre la paz es interpretado en la nación adversa como una señal de debilidad."

Tengo en cuenta todo esto, a pesar de ello hablo de paz.

El 4 de agosto de 1914, nuestro pueblo estaba preparado, como un solo hombre, para defender a la patria. Cuando os fué leída la declaración de mi grupo, prorrumpió el Reichstag en una tempestad de aplausos. Esta declaración decía: "Una victoria del despotismo ruso, que se ha manchado en la sangre de los mejores de su pueblo, pondría en juego el porvenir de nuestro pueblo. Trátase de rechazar ese peligro, de asegurar la cultura y la independencia de nuestro propio país." Y decíamos más adelante: "Pedimos que la guerra termine en cuanto quede afirmada nuestra seguridad y los adversarios estén dispuestos a hacer la paz; pedimos que termine con una paz que haga posible la amistad con los pueblos vecinos." Era nuestra profesión de fe concerniente al deber de la defensa nacional y la explicación de nuestra actitud respecto a los fines de la guerra.

Nuestro objeto de estar asegurados contra una invasión enemiga está alcanzado. Lo demuestra una mirada sobre el mapa de la guerra: nuestras tropas están en Bélgica, en Francia, en Rusia, en Serbia. ¿Creen efectivamente nuestros adversarios que podrán llevar la guerra a nuestras provincias? ¿Lo creen aun después del fracaso de los ataques que han dirigido contra las murallas de acero que protegen a nuestro país? Ahora trátase únicamente de saber si nuestros adversarios están dispuestos a ajustar la paz."

Después de referirse a los planes de conquista formulados en su país y en los países rivales, y de condenarlos enérgicamente, habla de las manifestaciones de paz en las demás naciones.

"No ignoráis, sin duda, cómo mi amigo Ramsey Macdonald trabaja en Inglaterra en favor de la paz. En la cámara de los comunes, Trevelyan ha hablado en igual sentido, y lo mismo ha hecho lord Ribbesdale en la cámara de los lores. El 8 de noviembre, lord Loreburn se ha expresado en la siguiente forma: "La situación es sin ejemplo en la historia. Cada gran nación cree que la guerra le ha sido impuesta. Todas creen que el derecho está de su lado y que les basta resistir para vencer. Si la guerra continúa por mucho tiempo, resultarán de ella revoluciones y la anarquía. Sería necesario que los hombres fuesen más que absurdos si no se aprovecharan de toda ocasión honrosa para evitar la continuación de una guerra de exterminio, que sería la mayor desgracia para la humanidad."

El mundo entero desea la paz. Sólo que no debe hablarse de ella, porque ello equivaldría a dar "indicios de debilidad". Lord Courtney ha sido bastante sensato para no dejarse detener por esta frase. Por desgracia, algunos pretendidos políticos que han contestado al discurso de lord Courtney con un aullido feroz de guerra, tampoco han dejado de hacerse oír en nuestra nación. El entusiasmo guerrero de esos peligrosos héroes de pluma, de esos fanfarrones, aumenta en proporción a su ineptitud para el servicio en campaña. Es tan falso interpretar el discurso de lord Courtney como una señal de debilidad, como lo sería interpretar del mismo modo mi discurso en el extranjero."

Después de indicar que Europa se está arruinando y de afirmar que Alemania no puede ser vencida por el hambre y que ningún peligro amenaza sus fronteras, el socialista Scheidemann terminó su discurso con las siguientes palabras:

"He indicado abiertamente y, puedo decirlo con franqueza, que queremos la paz, porque el pueblo alemán es bastante fuerte y resuelto para proteger a su país en el porvenir si son rechazadas sus ofertas. Sabe el canciller que el mundo entero espera su respuesta a nuestra pregunta con una gran impaciencia. Espero que hallará la palabra salvadora y expresará su estado de ánimo para iniciar negociaciones de paz. Nuestra sesión de hoy puede tomar una importancia histórica mundial. Esto depende mucho del canciller. El mundo entero se pondrá de parte del que tienda la mano para la paz. ¡Pobres de los que la rehusen! Sus propios pueblos les pedirán cuentas. Los que se nieguen a entablar negociaciones de paz para continuar la guerra hasta que Europa haya perdido toda su sangre, quedarán cargados de maldiciones ante la historia. Termino expresando el deseo de que la gloria eterna de haber dado el primer paso decisivo para la terminación de esta guerra quede asegurada a nuestro país."

Un discurso de Huysmans

En un congreso socialista celebrado recientemente en Holanda tomó parte el secretario del Comité de la Internacional socialista, compañero Camilo Huysmans, pronunciando un discurso de alto interés, cuya extensión nos impide reproducir íntegro, pero del que damos a continuación un resumen.

La Internacional no puede morir

La Internacional no está muerta — dijo Huysmans —, ni puede morir. Será siempre un lazo que una a la clase trabajadora revolucionaria de todos los países. Si la Internacional no ha impedido la guerra ha sido porque no tenía aún fuerza para ello. Eso lo sabíamos todos en 1914.

Tampoco está muerta, como otros dicen, porque los socialistas alemanes hayan votado los créditos de guerra. Que un grupo se separe de la unidad no quiere decir que el organismo entero quede destruído. ¿Se considera dividida la iglesia católica, por ejemplo, porque una parte de sus adeptos hayan estado a un lado del Iser, y al otro lado la otra parte?

Ni está muerta, según otras opiniones, porque los socialistas defiendan la patria. La defensa de sí mismo, no sólo está reconocida por los congresos socialistas, sino que es un derecho humano. Aunque el Comité de la Internacional haya estado callado, no ha dejado de obrar por eso. Constantemente ha cumplido su deber. Ningún partido, ni organización, ni grupo político, social o religioso, ha hecho contra la guerra lo que hemos hecho nosotros. No hemos hablado todavía de esto; pero ya llegará el momento en que se diga todo.

Al estallar la guerra

En la noche del 31 de julio fué asesinado Jaurés. El 1o. de agosto, a las 5 de la mañana, vino a verme Müller, en nombre de los socialistas alemanes. Después de hablar con el Comité Ejecutivo, salimos para París. A las siete y media de la tarde tuvimos una entrevista con el grupo socialista parlamentario en el palacio Borbón. A las nueve y media con la dirección del Partido.

La impresión de Müller era que los socialistas alemanes no votarían los créditos de guerra. Los compañeros franceses declararon que, en el momento en que Francia fuese agredida, estaban obligados a votarlos. Mi juicio personal era entonces que los alemanes debieron abstenerse.

El 4 de agosto estalló la guerra. A los socialistas de ningún país cupo responsabilidad en esta desdicha. Bélgica destruída, la primera voz de orden del Comité internacional fué que se mantuviesen vivas las relaciones entre el centro y los partidos de todos los países. Después de la ocupación de Bruselas, por iniciativa propia, transferimos la secretaría a La Haya. Desde allí seguimos manteniendo nuestras relaciones con los demás partidos.

A pesar de mi condición de belga, puse mi cargo por encima de mi corazón y de mis sentimientos, y puedo decir que seguí siendo el secretario internacional de todos los partidos socialistas del mundo.

Durante la guerra

De todas partes se pedía una convocación del Comité. Supongamos que hubiéramos accedido. Al no contar con la concurrencia de todos los partidos, ¿podríamos haber tenido, justamente, una mayoría y una minoría? No era posible una reunión del Comité sin Alemania, sin Francia y sin Inglaterra.

Refiriéndose a la conferencia de Zimmerwald, dijo Huysmans:

Admito que la intención fuera buena; pero tengo que declarar en nombre de mis colegas que a despecho de todos los intentos de expropiación, el Comité tiene y mantiene su sede en La Haya.

Para empezar a obrar, teníamos que haber puesto en claro la situación. Nuestro proyecto constaba de estos dos puntos: primero, inducir a los partidos de los países neutrales y a los de los beligerantes a que efectuaran sesiones especiales para discutir los cuatro puntos que son base de todas las órdenes del día de la paz; segundo, recibir en La Haya comisiones especiales para tratar más a fondo estos cuatro puntos.

Los socialistas neutrales se reunieron en Copenhague del 17 al 18 de enero de 1915; los de la cuádruple, en Londres, el 14 de febrero; los de los imperios centrales, en Viena, el 20 de abril. Pero, aunque en estas reuniones hubo concordancia en diversos puntos de vista, no la ha habido para completar el acuerdo, enviando a La Haya las comisiones de que se había hablado.

Examinó Huysmans después el problema de la Alsacia-Lorena, y dedicó la última parte de su discurso al momento actual.

Las líneas del movimiento político no van en direcciones paralelas, para no encontrarse ni en el infinito; convergen lentamente en una dirección que restablecerá en todo el mundo la unidad del proletariado como garantía de una paz duradera.

Y tras la cita de unas palabras de Vandervelde en "The Clarion", en que invita a pensar sobre los diferentes problemas de las pequeñas nacionalidades esclavizadas, Huysmans terminó diciendo:

"Queremos poner de acuerdo a los socialistas de todo el mundo, a fin de que, ya que la guerra estalló contra nuestra voluntad, las condiciones de paz sean tales que no lleven en sí los gérmenes de una nueva tragedia, y a fin de que la clase obrera, que habrá de llevar el peso de los débitos de los otros, se sobreponga a esta crisis mundial. Para ello es necesaria la unión. La unión debe ser y será nuestra meta y nuestra fuerza."

* * *

El "Vorwaerts", después de dar cuenta de este discurso, dice:

"El discurso pronunciado por el compañero Huysmans, que estaba conmovido por la importancia de aquel momento, en que la Internacional hablaba nuevamente al proletariado de todo el mundo, fué oído por todos con creciente emoción y provocó al final una tempestad de aplausos. Y de improviso, como por un resorte, todos los presentes, los delegados, el público, los miembros de la dirección del Partido, se levantaron y cantaron el coro de las grandes gestas del porvenir: La Internacional."

Contestando a Huysmans

UNA CARTA DE BROUCKERE

Luis de Brouckère, antiguo redactor de "Le Peuple", de Bruselas, aquel admirable periódico socialista que todos recordamos, ha dirigido al camarada Renaudel, como director de "L'Humanité", la carta valiente, llena de sentimientos socialistas y revolucionarios, que a continuación reproducimos:

"Mi querido Renaudel:

Puesto que la guerra ha suspendido la publicación de "Le Peuple", de Bruselas, y se nos ha expulsado de nuestros periódicos, como de nuestros hogares, ¿quiere usted darme un poco de espacio en "L'Humanité"?

No tengo nada de nuevo que presentar a sus lectores; pero hay cosas sencillas, evidentes—necesarias—que importa recordar incesantemente, aunque sólo fuera por disipar en algunos la esperanza de vernos renunciar a ello. Nuestros amigos de Francia las han afirmado con harta frecuencia. Sin duda, está bien que un belga, a su vez, las repita aquí; un belga que sólo a sí mismo se representa, pero que ha tenido la precaución de consultar, antes de escribir, a los compañeros de destierro que ha podido encontrar, y se ha hallado de acuerdo con ellos sobre los puntos esenciales.

Comprendo como usted mismo, como el último congreso de París, el deber que tenemos en esta hora trágica hacia nuestras patrias atacadas y hacia los proletarios de todos los países. Escribir es tomar mi parte de responsabilidad, y usted comprenderá que yo me reservara el escribir. Esperaba desde hace mucho tiempo la ocasión para ello. He aquí que mi amigo Camilo Huysmans acaba de proporcionármela.

Su discurso de Arnhem ha encontrado una acogida entusiástica en muchos países neutrales. Pero la inmensa mayoría de los socialistas occidentales se negará, sin duda, a adherirse sin reserva a sus conclusiones. Discutiendo su punto de vista es como quiero precisar el mío.

* * *

Me ocuparé, si me queda tiempo y espacio, del procedimiento que nuestro amigo recomienda para restablecer en plena guerra las relaciones internacionales, como si los proletarios—que "son" la Internacional — pudieran, a la vez, combatirse en el frente y entenderse en los congresos. Lo que me inquieta bastante más aún es el programa que esboza como preliminar de una reconciliación. Se podría creer, en verdad, después de haberle oído, que ya nada se opondría a una colaboración fraternal entre Scheidemann, Sudekun y nosotros mismos el día en que, gracias a los buenos oficios de algunos intermediarios benévolos, se hubieran votado, de ambos lados de las trincheras, las mismas resoluciones vagas afirmando los mismos principios abstractos.

¡Ah! Si la dificultad fuera de ese orden, Huysmans tendría razón para mostrarse optimista. Este acuerdo sobre fórmulas está realizado en más de la mitad.

La Internacional ha proclamado el derecho de las nacionalidades, y "todas" sus secciones declaran reconocerlo siempre.

No se eleva una voz — por lo menos, una voz digna de tenerse en cuenta — contra el arbitraje, el desarme, el establecimiento de sanciones internacionales.

Un pequeño esfuerzo de conciliación, y ya no faltaría más que hacer constar esta perfecta unanimidad: considerar la guerra como un lamentable incidente; considerarla, de común acuerdo, como no sucedida, y vivir sobre este equívoco hasta el día en que un nuevo conflicto diera a [illegible] camaradas otra ocasión de quemar [illegible] y asesinar a nuestras mujeres, p[illegible] mayor gloria del rey de Prusia.

Recobremos el sentido de las realidades.

* * *

La guerra ha tenido efecto. Digo mal: "tiene" efecto. Ninguna buena intención prevaldrá contra este hecho brutal. Es el acontecimiento más considerable, más revolucionario que se ha producido desde 1793. Ha cortado en dos los tiempos modernos. Nada de lo que existía antes de ella se volverá a encontrar después en la misma forma. La Internacional no ha de escapar tampoco a esta ley. El conflicto que se produce hoy entre los

elementos que la componían ayer es de los que no se resuelven por una "moción de unidad", como suele hacerse cuando se trata de alguna divergencia de criterio, secundaria entre gentes a quienes anima el mismo espíritu. No estamos en presencia de un problema de verbo — o de verborrea—, sino ante un problema de acción.

¿Qué importa que Scheidemans vote en un congreso la independencia de Bélgica, si en el Reichstag vota los créditos necesarios a la conquista de Bélgica?

¿Qué importa que afirme su respeto a las nacionalidades, si ayuda a mantener la Polonia, la Croacia y la Bohemia bajo la tiranía de los Hapsburgos, y la Alsacia Lorena bajo la de los Hohenzollerns?

¿Qué importa que jure por el arbitraje, si sus amigos sostienen sobre los campos de batalla al káiser, que ha rechazado el arbitraje de las potencias?

La Internacional no puede ser una academia de filósofos especulativos; no podría existir sino como organización militante. Su papel no es el de disertar acerca de los acontecimientos, sino el de obrar sobre ellos.

* * *

Ha hecho mucho en el pasado por retardar, por lo menos, el conflicto actual, y los historiadores del porvenir reconocerán que el proletariado, en la aurora de su potencia, ha asegurado al mundo un cuarto de siglo de paz.

Pero, ¿cómo ha tenido en jaque durante tanto tiempo a las fuerzas de violencia?

¿Por sus manifestaciones, por sus discursos, por sus resoluciones?

Indudablemente todo esto ha tenido la más feliz influencia en la propaganda. Pero así como el sindicato más inteligente, el más activo, el más avisado, nada podría si no tuviera de reserva un último recurso: la huelga, que constituye el fundamento mismo de su fuerza, la Internacional habría sido impotente si su actividad durante la paz no hubiera estado sostenida, vivificada, no hubiera tomado un sentido político real, gracias a la acción temible por la que se proponía, durante y después de la guerra, castigar al agresor.

Y ahora que la agresión se ha producido, que la probabilidad temida llegó, tiene, so pena de perder su razón misma de existencia, que cumplir lo que había anunciado. Si la Internacional tiene talla para herir mortalmente a los que han desencadenado la catástrofe actual, conocerá una prosperidad nueva e incomparable. Sí, al menos, se dedica a ello en toda la medida de sus fuerzas, habrá salvado su honor y preparado su reconstitución próxima. Si, en algunos de los países beligerantes, el proletariado abandona su cometido, no será ya por mucho tiempo sino un cuerpo sin alma, y toda la diplomacia del mundo no podría devolverle el soplo vivificador.

* * *

En los primeros días, los trabajadores de occidente cumplieron su deber. Opusieron a la guerra de conquista y de opresión toda la resistencia entusiástica que setenta y cinco años de pensamiento socialista les ispiraran. Los que mueren en las trincheras, los que se esfuerzan en las fábricas multiplicando los cañones y los obuses, sienten que cumplen su deber hacia su pueblo y hacia todos los pueblos y que sus esfuerzos quitarán del mundo la más insoportable de las tiranías.

¿Han hecho otro tanto los proletarios de los países centrales? ¿Se han opuesto a las empresas de dominación del káiser, de los "junkers" y de un capitalismo de presa? ¿Han negado al ataque los créditos, la sangre, el dinero? ¿Han luchado, a su vez, por librar a su país y a todos los países del yugo imperial?

Note usted, amigo Renaudel, que presento la cuestión. No pretendo contestarla. Conozco las faltas de algunos diputados. Ignoro la actitud real de los mejores entre los obreros. Procuro informarme, y no sabría decir a usted hasta qué punto aprecio los esfuerzos tan perseverantes que hace "L'Humanité" por buscar elementos exactos de información. Me pregunto con ansiedad si existe al otro lado del Rhin alguien que entienda como nosotros el deber presente, si surgirá uno. Con frecuencia me entrego a la esperanza. Anoto con regocijo los síntomas más leves. Espero, sin desanimarme, el momento en que el Berlín revolucionario responda al llamamiento del París de la revolución.

¿Ilusión? ¿Visión del porvenir? Sería vano entregarse, con este motivo, a especulaciones que los acontecimientos próximos decidirán.

Lo que he querido recordar es que la reconstitución de la Internacional no puede ser obra de comités o de peroratas; que no puede resultar del acuerdo sobre fórmulas relativas a la paz, sino solamente sobre "acuerdo en la acción relativa a la guerra". Todo lo demás no sería más que ilusión, engaño recíproco, y conduciría al más irremediable de los fracasos, al fracaso moral.

* * *

Juro a usted, mi querido Renaudel, que tenía la intención de ser breve, y he aquí que me he echado sobre la conciencia uno de esos mazacotes que desesperan a los directores y a los confeccionadores. Perdóneme usted. Podría decir, en mi excusa, que hubiera podido ser más largo aún, pues me quedan muchas cosas que decir, que me parecen importantes. Pero como no son esenciales, esperaré otra ocasión.

Suyo fraternalmente,

Luis DE BROUCKERE.

Por las provincias

COMO SE INSTALA UNA RULETA

Decididamente la ruleta de Quilmes no tiene suerte. Cuando tantas ruletas funcionan sin molestia alguna en los dominios del caudillo Ugarte, ella, recién nacida, ya ha dado mucho que hablar. Por nuestra parte, dimos la crónica de su inauguración oficial e hicimos además un comentario sobre los progresos que aportaría seguramente a la ciudad.

Ahora la prensa bonaerense se ocupa de la gestación de la ruleta. Parece que su instalación no es tan fácil como se dijera; sólo se permite cuando se garantiza la participación en las ganancias a personajes influyentes del oficialismo, quienes gestionan el permiso requerido. En Quilmes apoyó la combinación, según dice "El Día", un senador provincial de influencia probada, quien complicó a su vez a un ministro.

Pero he aquí que hubieron de competir dos poderes en explotar el negocio. El comisario de policía, obedeciendo a órdenes del jefe, se opuso a la inauguración arguyendo que era a aquel personaje a quien habían de dirigirse los que quisieran establecer instituciones de esa índole. Esto alarmó al caudillo local, ahijado del senador, y ambos visitaron al gobernador para formular su queja.

Se inició la lucha de influencias, y la policía llevó la peor parte. La ruleta funciona desde entonces bajo el patrocinio del ministro y el senador.

Tan arraigada está en el oficialismo la tendencia a fomentar el juego, que los caudillos se pelean ahora por tener preponderancia en tal o cual establecimiento. Para evitar el cisma, ¿no cabría otra ruleta en Quilmes? Suponemos que ha de ser preferible por los conservadores competir con conservadores, que no que la policía prestigie una ruleta radical.

Liga de educación racionalista

En su local de la calle Belgrano 2552, se dictará hoy los siguientes cursos:

Contabilidad, por M. A. Palermo, de 8 a 9 p. m.

Lecturas comentadas, por un profesor de la Liga, de 9 a 10 p. m.

Oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se ha recibido un cablegrama del ministro argentino en Londres comunicando que se ha depositado en esa legación, en virtud de la ley 9480, la cantidad de 480.000 libras esterlinas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2o. del decreto reglamentario de la mencionada ley 9480, el ministerio de hacienda ha extendido a favor de la caja de conversión y entregado al banco de la Nación Argentina bonos por su equivalente de $ oro 2.419.200, o sea, 5.498.181.82 pesos moneda nacional.

MOVIMIENTO OBRERO

EMPLEADOS DE COMERCIO

La C. A. de esta sociedad se reunirá mañana, a las 9 a. m., en su local social, Estados Unidos 2054.

OBREROS ESCOBEROS

La C. A. de este sindicato convoca a todos los obreros escoberos, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el local de la calle Laprida 329.

Terminados los asuntos, objeto de la asamblea, dará una conferencia un delegado de la F. O. L. B., perteneciente a la federación del comunismo anárquico.

PRENSA GREMIAL

El Telégrafo — Organo de la Asociación Argentina de Telegrafistas. El suplemento al número 5 contiene los siguientes trabajos: La tercera asamblea general de delegados; Seamos más unidos y reflexivos; Capítulo de cargos formulados; La exoneración del director de correos y telégrafos; Información social; Reformas introducidas en los estatutos.

El Pintor — Ha vuelto a reaparecer este periódico, órgano de la sociedad "Pintores Unidos", adherida a la federación del comunismo anárquico. Sumario del número primero: Nuestra huelga; Fundamentando; Hacia el futuro; Hemos reaccionado; Trabajemos; La organización en nuestro gremio; Los íntegros; Cromitoria de nuestro movimiento.

"PINTORES UNIDOS"

Estado del movimiento — La huelga parcial que sostiene el gremio sigue con la misma firmeza y decisión que el primer día, pudiendo conjeturarse un triunfo.

Asamblea extraordinaria — La C. A. de la sociedad invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el local de la calle Paz 665, a objeto de informarle sobre la marcha de la huelga.

Teniendo en cuenta la importancia de la reunión y el propósito de la misma, la comisión encarece a todos los pintores la más puntual asistencia.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS

Chinos y japoneses — En el "Mixer and Server", órgano de los sindicatos afiliados a la Federación Americana del Trabajo, se ha publicado un interesante artículo sobre la cuestión asiática en los Estados Unidos.

Según este trabajo, la población china ha ido disminuyendo durante estos últimos treinta años, mientras que la población japonesa ha registrado un notable crecimiento.

Años	Chinos
1890	107.488
1900	89.863
1910	71.531

Años	Japoneses
1890	2.039
1900	24.326
1910	72.157

Figuras de la organización Obrera — Andrés Furuseth — La reciente agitación y el triunfo que la ha seguido, en la organización de los obreros del mar, han puesto de relieve la persona de Andrés Furuseth, presidente de la Federación internacional de marinos.

La ley marítima, que ha entrado en vigor en noviembre pasado en los Estados Unidos, puede considerarse como la obra grande de la vida de Furuseth. Este es de origen noruego, y ciudadano americano. Extraordinariamente modesto, y contra lo que es uso entre los americanos — y entre los ciudadanos de otras nacionalidades —, jamás hizo campañas personales, ni puso su nombre en primer término, ni se dejó seducir por el atractivo de la vanidad. Han tenido que ser otros los que se hayan encargado de mostrarle ante sus compañeros y ante todos los demás como un hombre de raro valor y de talento privilegiado.

No ha luchado solamente contra los armadores de América, sino con los del mundo entero, obteniendo uno de los triunfos más grandes que se registran en la legislación obrera.

INGLATERRA

La tríplice obrera inglesa — Las esperanzas cada vez mayores que hizo nacer la triple alianza de los mineros, los ferroviarios y los obreros del transporte traen preocupada a la prensa inglesa.

He aquí los efectivos de la tríplice obrera: Federación de sindicatos de mineros, 600.000 miembros; Federación de ferroviarios, 273.362; Obreros del puerto de Liverpool, 51.000; Obreros del puerto de Londres, 38.780.

Una huelga general de la tríplice obrera paralizará toda la producción, comercio y tráfico.

FRANCIA

Solidaridad obrera — Los sindicatos de la construcción y de los desmontistas de Francia han celebrado una reunión, en la que se ha examinado la labor de solidaridad efectuada durante la guerra con los compañeros movilizados. Los resultados de esta labor son dignos de ser conocidos.

La caja sindical, que disminuyó sus ingresos por el efecto natural del conflicto guerrero, no podía bastar a estos propósitos. Se ideó, en vista de esto, crear unos sellos de solidaridad. Gracias a ello han podido ser socorridas 1.400 familias de movilizados.

La suma global distribuída ha ascendido a 70.000 francos. Los movilizados han recibido, además de esto, un total de 8.770 francos. A las subscripciones abiertas en periódicos obreros se han remitido las cantidades siguientes: a la "Bataille Syndicaliste", 14.200 francos; a "La Ruche", de Sebastián Faure, 2.500; a "L'Avenir Social", de Magdalena Veruet, 2.325. Se dieron 150 francos a los refugiados belgas; 400 francos al taller de la Bolsa del Trabajo, y en socorros para las familias de los muertos y para los enfermos se han distribuído 2.656 francos.

Los obreros, por los datos que anteceden, han hallado manera de distribuir más de cien mil francos en diversas obras humanitarias.

BIBLIOGRAFIA

Caligrafía moderna — Hemos recibido un ejemplar del nuevo cuaderno de caligrafía moderna sistema "Heller", muy sencillo y práctico, que será adoptado seguramente por todos los que deseen embellecer su letra.

El libro del sendero y de la línea recta, de Lao Tsé — "Ediciones mínimas" ha publicado su quinto cuaderno mensual, con la traducción de la obra del filósofo chino Lao Tsé. De éste dice la leyenda que fué engendrado por un rayo de estrella, habiendo permanecido en el seno de la madre ochenta y un años, por lo que nació con el pelo y las cejas blancos, de donde viene el nombre de Lao Tsé, que quiere decir Viejo-niño. Se sabe, en cambio, que fué hijo de campesinos, y que si bien su sabiduría lo llevó a desempeñar el cargo de bibliotecario e historiógrafo de un príncipe de la dinastía de los Tcheu, pronto disgustóle la vida pública y de palacio, retirándose a vivir en una ermita de la montaña, donde escribió una de las obras filosóficomorales que mayor y más larga influencia han tenido en los pueblos de oriente.

La traducción pertenece al conocido escritor Edmundo Montagne.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 199. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, campaña electoral, nombrar miembros de la C. A.

Comité "Humanidad y Cultura" — Efectuará asamblea el lunes, a las 8 p. m., en el local social, Castro Barros 1546. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea en el local Montes de Oca 1769.

Coro Socialista de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: renuncia del director, carta de L. Miranda.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2085. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: cuota, conversaciones y lecturas doctrinarias, integración de la C. A., balance.

Subcomité "El coraje hace la fuerza" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en el local Araoz 439. O. del D.: asunto local.

Comité electoral 1a. (Vélez Sársfield) — Se cita a los ciudadanos designados para actuar de fiscales, a la reunión que se celebrará el lunes, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Méjico 2979. Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de socios, estatutos.

Centro de la 5a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: Antigüedad del afiliado Venere, circular del Centro de la 18a.

Subcomité electoral de los circuitos 171 y 172 de la sección 18a. — Se invita a los afiliados, adherentes y simpatizantes, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en su local Godoy Cruz 1891.

Sucomité de Villa Ortuzar (sección 15a.) — Secretaría y salón de conferencias en la calle Alvarez Thomas núm. 1735. Abierto todas las noches de 8 a 10 p. m. Domingos de 9 a 12 a. En dichas horas cualquier ciudadano podrá obtener todos los informes que necesite respecto a la campaña electoral.

Orfeón Socialista Bonaerense — Mañana, a las 3 p. m., ensayo general en el local de la sociedad "Luz", sito en Martín García y Bolívar.

Comité electoral de la 20a. — Se cita a los ciudadanos que han sido designados fiscales y a los que quieran serlo, a la reunión que se efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Comité electoral de la sección 7a. — Invita a los secretarios de los Comités independientes: "Luz y Vida", "Unión y Libertad" y "Ciencia y Educación", a la reunión que se efectuará el día de hoy, a las 8.30 p. m., por asuntos electorales.

Comité independiente "El Corralón" — Loria 91. El lunes próximo, asamblea. O. del D.: campaña electoral y biblioteca. Hora, 8.30 p. m.

Juventud Socialista "Almicare Cipriani" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en Mármol 911. O. del D.: movimiento de socios, informe de delegados, supresión de "Asuntos varios".

CONFERENCIAS

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Organiza una conferencia pública para el miércoles, a las 8.30 p. m., en el salón de Montes de Oca 1769.

Sobre "Bases para una milicia ciudadana argentina", disertará el joven Germinal Rodríguez.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe administrativo, ídem de los delegados al congreso provincial.

San Antonio de Areco — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Junín — El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, renovación de la mitad de la C. A.

Lanús (Oeste) — Hoy, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria del Centro Socialista. O. del D.: Junta ejecutiva de la Federación y la antigüedad de Silvio L. Ruggieri.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: conversación familiar, circular del Centro de Lanús (Oeste).

Lomas de Zamora — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., ídem de la mitad de la comisión de biblioteca.

Lanús (Este) — Hoy, a las 8.30 p. m., en Guido 1391, asamblea ordinaria. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A. y III congreso provincial.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que efectuará el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA.

Piñeyro (Avellaneda) — El Subcomité Socialista efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en Rozetti 67. O. del D.: informes administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, reglamento interno de la biblioteca.

San Martín — El lunes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: continuación de la asamblea anterior, circular del Centro de Lanús (Oeste).

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general ordinaria que se realizará el miércoles, a las 8 p. m., en el local social. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Los Hornos — El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, delegado.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, renuncias, designación de fiscales, organización de una Juventud Socialista.

Una hora después de la señalada se sesionará con el número que concurra.

San Martín — Comité pro reglamentación del trabajo. Hoy, a las 9 p. m., reunión d edelegados. O. del D.: estatutos, recursos, varios.

CONFERENCIAS

Tigre — Patrocinada por el Subcomité de las Islas se realizará mañana, a las 3 de la tarde, una conferencia en la casa del señor Constantino Denaro, sita en Río Luján y canal General Arias.

Sobre "El programa Socialista y la plataforma electoral", hablará el candidato a diputado, Miguel Pizza.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Catamarca 1707. Orden del día: reintegración de la C. A., del C. E. y de la comisión de biblioteca, nombramiento de un delegado al C. de propaganda gremial.

—Los afiliados del Centro Socialista sección 3a. quedan invitados a la asamblea general que se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el local Entre Ríos 874. O. del D.: movimiento de socios y correspondencia.

Rosario — Mañana, a las 8.30 de la mañana, excursión a la usina eléctrica de Sorrento, organizada por la biblioteca "Augusto Bebel". Punto de reunión, Entre Ríos 874, a la hora mencionada.

Se ruega a los ciudadanos anotados en secretaría para asistir a la excursión, puntual asistencia a la hora prefijada.

Rufino — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: propaganda general, próximas elecciones.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia de la F. S. S. y propaganda.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Hoy y mañana, dos últimos bailes de máscaras. Entrada: hombres $ 3; señoritas gratis.

—El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas de Vittone-Pomar.— Tres grandes estrenos: En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los reyes, reprise de Bs. As. (Q. E. P. D.).

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy, El conde de Luxemburgo. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Grahamer, Los enanos Gesellio, Satanela, Iván et Edie, The Martas y Gallo Caifaa-Rollo, y toda la compañía.

—Hoy, tercer baile de máscaras y particular. — Platea, $ 1; entrada a paraíso $ 0.60.

Dos grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 11 y 12.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 1 a 12.30 p. m. Diversiones de verano. Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval de 1916 — Dos bailes, hoy y mañana, de disfraz, en el lago.

Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 856. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible]. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 9.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 14 mil a 93.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) Al contado: 2 mil a 94. Id marzo 11: 2 mil a 94.

Cédulas Nacionales serie K — Marzo 11: 6500 a 85.50. Id serie L. — Al contado 46.700 a 93.80, 3 mil a 93.90, 3500 a 94 total 53.200.

Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 7500 a 98.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 1a. serie — Al contado: 5050 a 77.

Obligaciones Banco de la Provincia — Al contado: 5468 a 67.20.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales) — Al contado: 29.900 a 79.80.

Id marzo 11: 7 mil a 79.80.

Banco de Italia (oro) — Al contado: 2 a 82.50.

Banco El Hogar Argentino (certificados de 50 o|o) — Al contado: 22 a 154.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 11/16.
" Portugal, a 120.
" Estados Unidos, a 103.60.
" Chile, a 48 15/16.
" Francia, a 5.66 1/2.
" Italia, a 6.45.
" Bolivia, a 48 15/16.
" Alemania, a 5.20.
" España, a 5.05.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.514.86.

Idem por oro depositado en las legaciones 62.942.339.21.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 931.046.942.19.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 3/4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1/4.

En Londres se giró sobre Génova a 31.87.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 45 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a 8.60.
Barletta Europa, a 8.56.
Pan, a 8.40.
Bahía Blanca, export., a 8.40.
Bahía Blanca, Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 4.56.
Id. id. dársena, a 4.50.
Lino 4 o|o, a 12.25.
Maíz amarillo, a 5.20.

Mercado a término de Buenos Aires:
Lino — Marzo a 12.40; abril a 12.50; mayo a 12.65.
Trigo — Marzo a 8.60; abril a 8.70; mayo a 8.85.
Maíz — Mayo a 5.40; junio a 5.30.
Disponible — Lino a 12.40; trigo a 8.60.

Mercado a término de Rosario:
Lino — Marzo a 12.10; abril a 12.20; mayo a 12.30.
Maíz — Mayo a 5.10; junio a 5.05; julio a 5.05.
Trigo — Marzo a 8.65; abril a 8.70; mayo a 8.80; junio a 8.95.
Disponible — Lino a 12.00; trigo a 8.55.

GANADOS

Bueyes, de pesos 236 a 196.
Toros, de pesos 150 a 125.
Torunos, de pesos 210 a 132.
Novillos, de pesos 229 a 58.50.
Novillitos, de pesos 137 a 82.
Vacas, de pesos 182 a 106.

CUEROS

Becerros, de pesos 18.50 a 17.50.
Nonatos, de pesos 15.50 a 14.50.
Borregos, a pesos 0.50.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, de pesos 0.60 a 0.65.
Regulares, a pesos 0.55.
Del sur — Especiales, a pesos 0.80.
Buenas, de pesos 0.70 a 0.75.
Regulares, de pesos 0.60 a 0.65.
Inferiores, a pesos 0.55.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 48

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

SEÑORA WHITEFIELD

No; le inspiras temor. Tú le dirías, al menos, la verdad respecto a ella misma. No podría contigo esquivarse respecto a los efectos de esa verdad como conmigo lo hace.

TANNER

Pero todo el mundo me llamaría bruto si dijese a Ana la verdad que siento empleando los términos de su propio código moral. Para empezar: Ana dice cosas que no siempre son verdades.

SEÑORA WHITEFIELD

Me alegro de que sepa alguien que Ana no es un ángel.

TANNER

En una palabra — para expresarme como se expresaría un marido exasperado —: es mentirosa. Además, puesto que ha permitido que Tavy se engolfara en su amor por ella, sin el menor intento de casarse con él, es una coqueta, según la definición por la cual es coqueta la mujer que alimenta una pasión que no piensa en gratificar, y dado que os ha reducido a vos misma a que pretendáis sacrificarme sobre el altar por el mero placer de oirse llamar por mí mentirosa, puedo deducir que es también una embaucadora. No puede embaucar a los hombres como embauca a las mujeres; por eso, habitualmente y con una falta total de escrúpulos, emplea su fascinación personal para conseguir de éstos lo que desea. Todo esto la constituye en algo para lo cual no hallo nombre apropiado y cortés.

SEÑORA WHITEFIELD

(Con suave reproche.) No puedes esperar la perfección, Jack.

TANNER

No la espero. Mas lo que me molesta es que Ana sí la espera. Sé perfectamente que lo que acabo de decir respecto a que es mentirosa, embaucadora, coqueta y lo demás, sólo constituye una clarinada moral de acusación que podría ser dirigida contra nosotros todos. Todos mentimos; todos embaucamos tanto como nos atrevemos a hacerlo; todos solicitamos la admiración sin abrigar el sincero propósito de merecerla; todos sacamos el más alto provecho posible de nuestro poder de fascinación. Si Ana admitiera esto no le hiciera ningún reproche. Pero no lo admite. Si tiene chicos, se aprovechará de sus mentiras para divertirse en castigarlos. Si otra mujer pone en mí la vista, nunca querrá creer que es sólo una coqueta. Hará exactamente lo que a ella le convenga, insistiendo para que las demás hagan lo que el código convencional prescribe. En resumen: todo puedo aguantar menos su hipocresía. Esta me mortifica.

SEÑORA WHITEFIELD

(Satisfecha y como aliviada por oir su propia opinión tan elocuentemente expresada.) ¡Oh, es una hipócrita! Lo es, lo es. ¿Verdad?

TANNER

¿Por qué queréis casarme con ella, entonces?

SEÑORA WHITEFIELD

(Lastimeramente.) Por supuesto, yo tendré la culpa. Jamás pensé en ello hasta el momento en que Tavy me refirió que ella lo decía. Bien sabes cuánto quiero a Tavy; es para mí como un hijo; no puedo desear que sea pisoteado y hecho desgraciado.

TANNER

Lo cual para mí no tiene importancia, según lo infiero.

SEÑORA WHITEFIELD

¡Oh! Tú eres otro hombre; tú eres capaz de cuidar por ti. Al mismo tiempo le haces a ella un servicio. De cualquier modo, debe casarse con alguien.

TANNER

¡Ah! Ahora habla el instinto de la vida. Usted la detesta, pero siente que es su deber lograr que se case.

SEÑORA WHITEFIELD

(Se levanta, chocada.) ¿Pretendes decir que detesto a mi propia hija? Seguramente no puedes creerme tan perversa y desnaturalizada, por el mero hecho de que conozco sus defectos.

TANNER

(Cínicamente) ¿Luego usted la quiere?

SEÑORA WHITEFIELD

Naturalmente. ¡Qué cosas raras dices, Jack! No podemos dejar de amar a aquellos con quien la sangre nos vincula.

TANNER

Muy bien: el decir estas cosas quizá nos eviten muchos desagrados. Por mi parte, sospecho que las relaciones entre consanguíneos tienen su base natural en una natural repugnancia. (Levántase.)

SEÑORA WHITEFIELD

No deberías decir estas cosas, Jack. Espero que nada dirás a Ana de lo que acabamos de hablar. Yo sólo deseaba justificarme ante ti y Tavy. No podía guardar silencio teniéndoos a todos contra mí.

TANNER

(Cortésmente) Efectivamente.

SEÑORA WHITEFIELD

(Descontenta) Y sólo he logrado empeorar las cosas. Tavy me guarda rencor porque no idolatro a Ana. Por otra parte, desde que se me ha puesto en la cabeza que Ana debe casarse contigo, ¿qué puedo decir sino que esto le sería ventajoso?

TANNER

Muchas gracias.

SEÑORA WHITEFIELD

Ahora conviene que no seas tonto, dando a lo que he dicho un falso sentido. Cuento con tu lealtad...

(Ana llega de la villa, seguida por Violeta, en traje de paseo.)

ANA

(Viene a colocarse a la derecha de su madre, como amenazándola suavemente) ¿Y bien, madre? Parece que hubieras tenido con Jack una deliciosa charla. Hemos podido oir todo lo que habéis dicho.

SEÑORA WHITEFIELD

(Asustada) Has oído...

TANNER

No tema usted. Ana es una... Bien; estábamos hablando, precisamente, de esa costumbre suya. No ha oído una palabra.

SEÑORA WHITEFIELD

(Con fuerza) No me importa si ha oído o no: puedo decir lo que se me antoje.

VIOLETA

(Llegando al césped y colocándose entre la señora Whitefield y Tanner) He venido a despedirme. Parto para mi luna de miel.

SEÑORA WHITEFIELD

(Con tono destemplado) No digas eso, Violeta. ¿Así?, sin función nupcial, sin comida, sin traje de ceremonia, sin nada...

VIOLETA

(Consolándola) Será por poco tiempo.

SEÑORA WHITEFIELD

Que no te lleve a América. Prométeme que no querrás.

VIOLETA

(Resuelta) No querría, en efecto. Mas no llore, señora: no voy más que al hotel.

SEÑORA WHITEFIELD

Pero como vas en ese traje y con todo ese equipaje, haces suponer... (Por un instante le falta aliento, luego rompe otra vez a llorar) ¡Cuánto desearía que fueses mi hija, Violeta.!

VIOLETA

(Apaciguándola.) ¡Vamos, vamos! Si lo fuera, Ana estaría celosa.

SEÑORA WHITEFIELD

Ana no se preocupa ni pizca de mí.

ANA

¡Oh, madre! Ven acá; deja de llorar. Ya sabes que a Violeta no le gusta eso. (La señora Whitefield se enjuga las lágrimas.)

VIOLETA

Adiós, Jack.

TANNER

Adiós, Violeta.

VIOLETA

Cuanto antes también te cases, mejor. Así dejarás de ser un incomprendido, o lo serás en grado menor.

(Continuará.)

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor, Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Arnaldo K. Sisman

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don **GERVASIO REY**. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 8 p. m., en Suipacha núm. 407. V|18|2|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manazana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,20 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.159 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 182; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1006; núm. 2,

Dispensarios de vacuna

Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 259; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 56; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 388; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 20a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2734; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 650; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3849; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Los Rebeldes — Brillantes proporciones de éxito promete adquirir el baile de disfraz y fantasía que realizará este centro en el salón de la "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 3419, que dará principio a las 9 p. m.

Unión de Amigos — Este círculo realizará esta noche un baile de disfraz y fantasía en el amplio salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, el que promete asumir todo un éxito, a juzgar por la brillantez de los anteriores.

La Tosca — Sumamente concurrida promete resultar la velada de disfraz y fantasía que se llevará a cabo en los salones de la "Unione Operai Italiani", Sarmiento 1374.

La orquesta de 10 profesores, estará a cargo del eximio pianista Agustín Antonelli.

Juventud de Oriente — Este centro dará un baile de disfraz y fantasía en el salón de la "Tipográfica Bonaerense", San Juan 3244, el que promete resultar lucido.

Verdes y Rosas — Dará esta noche un baile de disfraz en el salón de la "Giovine Italia", Bologne Sur Mer 730.

Defensores de Villa Crespo — Dará un baile de disfraz y fantasía en su local social, Acevedo 361.

Todos o Ninguno — Obsequiará a sus asociados con un baile de disfraz y fantasía que dará en el "Cine General Urquiza", Guanacache 5354.

El Ideal—En su local social, Callao 2050, dará un baile de disfraz y fantasía.

La Flor Argentina — El domingo 12 del corriente dará su cuarta velada de disfraz y fantasía en los regios salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; es de hacer notar que durante sus tres veladas anteriores dicho salón resultó chico para contener la enorme concurrencia con que fué favorecida esa sociedad, motivo por el cual es de esperarse que nuevamente se vean tan concurrido en la de la distribución de premios.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Grandes preparativos realiza la comisión directiva de este centro con motivo del baile diurno de disfraz y fantasía que realizará mañana por la tarde en los salones de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465.

Submarino Peral — Este centro realizará el domingo 12, por la noche, su tercer baile de máscaras y particular, en el salón Piedras 534.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Platense v. River Plate — En Núñez, a las 3 p. m.: team de Platense: A. Pérez; A. Ansaldo (capitán) y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; M. Balmaceda, M. Fraga, T. Sigalia, L. Amores y J. Colombo.

Team de River Plate: C. Isola; A. Chiappe y E. Calveggia; A. Penuzzi, C. García y A. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, S. Rolandi, N. Rofrano y F. Toggino.

Atlanta v. Huracán — En Vélez Sársfield (field de All Boys), a las 3 p. m.

Team de Huracán: F. Pazos; A. Alberti y A. Palacios; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; E. Acevedo, J. Laguna, D. Abbatángelo, M. Salvarredi y L. Caldera.

Estudiantes v. Columbian — En Palermo, a las 3.30 p. m.

Team de Columbian: A. M. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. Pozo, S. Pardo y M. Mondote; P. Calomino, M. Ginebra, G. Dannaher, J. R. Pozo y J. Gianetto.

Quilmes v. Estudiantes de la Plata—En Quilmes, a las 3.30 p. m.

Gimnasia y Esgrima v. San Isidro — En Palermo, a las 3 p. m.

DIVERSAS

Conferencia deportiva — El domingo 12 del corriente, el señor Bernardo Vainikoff dará una conferencia sobre el tema: Cultura y fisiología gimnástica, en el local social del club Joaquín J. Zabala, Larrea 783, a la que han sido invitados los socios y sus respectivas familias; el conferencista ilustrará su disertación con proyecciones luminosas.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético Palermo — El día 15 del corriente, a las 8 y 30 p. m., se realizará una fiesta en el Cine Coliseo Palermo, calle Serrano 2447, a beneficio de este club.

Juventud Libre de Avellaneda v. Defensores de Alumni — Este partido amistoso de 5a. división se jugó el domingo pasado en la cancha de los primeros, sita en Avellaneda; triunfando Juventud Libre por 2 goals a 0, marcados por E. Marchesi y J. Pagelli.

El cuadro vencedor estaba formado así: Moes; Cañaas y E. Banti; García, Nicora y Anduta; E. Marchesi, Faberdue, Villanueva y Pagelli.

Actuó de referee correctamente H. Corrales.

Argentino de Avellaneda F. B. C. — La tercera división de este club desearía jugar el próximo domingo un partido con cualquier club afiliado a la Asociación Argentina de Football, en nuestro field ubicado en Villa Domínico. Se acepta al primero que conteste a la secretaría, Sin Nombre 35 (Sarandí F. C. Sud).

C. A. Catedral Porteña — Los socios jugadores que deseen completar los equipos de las cuartas divisiones A y B, pueden dirigirse al señor Leonardo Spinovak, Larrea 450.

C. A. Joaquín J. Zabala — El 15 del corriente se dará comienzo al curso de box, en el local social de este club, a cargo del profesor Enrique Lima.

Bernal Sport Club — Este club realizará el 19 de marzo, una importante carrera ciclista sobre el trayecto Palermo-Bernal, para aficionados de segunda y tercera categoría.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Congreso 596 (Bernal) y Espora y Belgrano.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer reinó una temperatura agradable, llegando la máxima a 27.7 a las 12 m.; la mínima fué de 13.8 a las 5.20 a. m.

El cielo mantúvose despejado, y el sol alumbró durante 11 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 763.3, 762.8, 763.4; temperatura del aire 23, 27.1, 20.8; humedad relativa 60, 34, 69. Dirección del viento NE., E., E.; velocidad del mismo 3, 20, 6.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba claro y bueno en las provincias, menos en Mendoza, donde hubo lluvias aisladas.

Prevalecían vientos del sudeste en las provincias del norte y en la costa sur de Buenos Aires: en las demás provincias los vientos eran del norte al este.

La temperatura ha subido de 1 a 2 grados en las provincias y actualmente se encuentra sobre la normal, excepto en Corrientes.

La presión atmosférica ha subido algo, y la más alta se encuentra sobre la costa de Buenos Aires, mientras que la presión más baja se encuentra en la región Andina.

Es probable que el tiempo continúe bueno en todas partes, exceptuando lluvias aisladas en Mendoza y Neuquén. La temperatura continuará subiendo en todas partes.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 21.4; a las 8, 21.8; a las 9, 22; a las 10, 21.8; a las 11, 21.4; a las 12, 21. Viento NE.

A la 1 p. m., 20.4; a las 2, 20; a las 3, 19.8; a las 4, 19.4; a las 5, 19. Viento NE.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN MARZO

—Inglés Highland Corrie, el 12, de Londres.
—Holandés Hollandia, el 13, de Amsterdam.
—Inglés Vasari, el 13, de Nueva York.
—Inglés México, el 13, de Liverpool.
—Francés Liger, el 15, de Bordeaux.
—Inglés Victoria, el 16, del Callao.
—Inglés Araguaya, el 20, de Liverpool.
—Español Reina Victoria Eugenia, el 22, de Barcelona.
—Holandés Frisia, el 27, de Amsterdam.
—Inglés Verdi, el 27, de Nueva York.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

—Francés Sequana, el 11, para Lisboa.
—Español P. de Satrústegui, el 12, para Lisboa.
—Inglés Desna, el 13, para Lisboa.
—Inglés Highland Glen, el 14, para Londres.
—Italiano Cavour, el 16, para Génova.
—Inglés Vauban, el 16, para Nueva York.
—Inglés Victoria, el 16, para Lisboa.
—Holandés Hollandia, el 17, para Amsterdam.
—Italiano Tomaso di Savoia, el 18, para Génova.
—Inglés Highland Corrie, el 21, para Londres.
—Inglés Araguaya, el 23, para Lisboa.
—Francés Liger, el 25, para Lisboa.
—Inglés Highland Piper, el 28, para Londres.
—Inglés Vasari, el 30, para Nueva York.
—Holandés Frisia, el 21, para Amsterdam.

LLEGADOS A LA RADA

Español Rosario, de Cardiff, con carbón.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Brazil, de San Antonio a la Boca, con frutos.
—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.
—Inglés Río Parahy, de Cardiff a Barracas, con carbón.
—Español Pagasarri, de Montevideo al dock sur, en lastre, a cargar.

VAPORES SALIDOS

Belga Hainaut, de la dársena sur para B. Blanca, en lastre.
Belga Liége, del dock sur para B. Blanca, en lastre.
—Español Igotz Mendi, del dique 3 para San Vicente, con cereales.
—Inglés Desna, de dársena norte para La Plata.

MOVIMIENTOS

Barca noruega Fiosella, del dock sur al dique 2.

A ENTRAR

Hoy—Italiano Tomaso di Savoia, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Español Patricio de Satrústegui, de Bilbao en la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Noruego Terrier, de la rada a Barraca Sido, con carbón.
—Inglés Canonesa, de Liverpool al dique 4, con carga general.
—Griego Thwasywlous, de Baltimore al dock sur, con carbón.
—Inglés Rocio, de Cardiff a Barraca Cory, con carbón.

Mañana — Italiano Cavour, de Génova, a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Español Rosario, de Cardiff a la dársena norte, con carbón.

A SALIR

Hoy — Francés Sequana, del dique 4 para Burdeos, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Agentino Reformer, del dock sur para Campana, con frutos.
—Argentino Independencia, de Barraca Peña, Para Campana.
—Danés Orkild, del dock sur para Santa Fe, con lastre.
—Americano Coofton Hall, de dársena norte para Nueva York.
—Inglés Vauban, de dársena norte para La Plata, a cargar.

Mañana — Inglés Plutarch, para Liverpool, con carga general.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Inglés Desna, de Buenos Aires.

A salir—Inglés Banban, del G. dock para Liverpool, con carga general, saldrá el 16.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa, de Montevideo.
—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Viena, de Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)
—Mexico, para Asunción (a las 11 a. m.)

COSTA SUR

Madrid, salió el 9 de Puerto Madryn para ésta.
—Roma, saldrá el 14, para B. Blanca y Puerto Madryn.
—Brasil, saldrá para San Antonio el 18, a las 12 m.

¡NOVEDAD! Acaba de aparecer el CURSO PRACTICO de Caligrafía Comercial Moderna "METODO HELLER"

Por A. KELLER, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional

Autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "METODO HELLER" y del Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "METODO HELLER". — Fundador y Director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia que llevan su nombre. — Director de la Revista de Ciencias Comerciales y Económicas, de Buenos Aires.

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA REFORMAR POR SI MISMO LA PEOR LETRA Y ADQUIRIR UNA BUENA ESCRITURA EN POCO TIEMPO, SIN AYUDA DE PROFESOR

Este curso por su método práctico y **novedoso** plan seguido en los ejercicios y fáciles explicaciones se diferencia mucho de los publicados hasta la fecha y su importe es insignificante en comparación a su utilidad. Contiene estudio de letras inglesa moderna, vertical, redonda y gótica.

Tomo de 13 1/2 x 21 1/2 cent., encuadernado e impreso en cartulina fina

PRECIO $ 1 m/n., MAS 0.20 PARA FRANQUEO CERTIFICADO

Pedidos al autor: A. HELLER. Calle Corrientes 3755, Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 382, calle Boedo, Santa Fe y Pasco [?].

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . . 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses . . . 4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . 4 o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 489 al 93. — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 2042, Bernardo de Irigoyen 1349-51.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " [illegible]
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista . . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 12 m., de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.862.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . 5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . . . 4 o/o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses . . . 3 ½ o/o
A plazo fijo de 9 meses . . . 4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año . . . 5 o/o
A mayor plazo . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2002; No. 3, Paseo de Julio 1213; No. 4, Moreno 2290; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . . " 922.330

SE ABONA

	c/l.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3025, San Juan 4101, Corrientes 3220, Entre Ríos 269, Montes de Oca 1102, Rivadavia 2580.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.485.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . $ m/n 1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o/o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o/o
A mayor plazo . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n . . . " 4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . " 8 o/o
Por descuentos . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 367 al 399 y Reconquista 18 al 88.

Capital . . . . . . $ 126.000.000 —
Fondo de reserva oro . . . " 14.123.477.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 2800, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3570; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 124; No. 9, Santa Fe 1928; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 54. Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año

Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente — Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . 3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . . 3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 396 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 155.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mallán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva . . . " 47.056.348.88 m/n
Prima a cobrar . . . " 224.217.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladero, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2097; núm. 5, Santa Fe 2391; núm. 6, Corrientes 3230; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1389; núm. 11, Caseros 2954; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . . 8 o/o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1288.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente o/s. sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 20.000 m/n por 3 meses . . . 3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible] . . . 4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI. U. TEL. 2995 AVENIDA. 387 RECONQUISTA B. AIRES.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m. Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS . TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torn[ú]. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 534, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1050.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 758. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6569, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo), — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán. — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6225, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1742. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1261, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4086 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1486. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lassalle, traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2837 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO. BOLIVAR 1864. U. Telef. 147, B. Orden.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 30 m/n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose y **MAGNUM BONUM** PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

DESPUÉS — ANTES

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos. INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — B. Aires

OBREROS Y EMPLEADOS

Debéis perfeccionar vuestros conocimientos y así podréis luchar con ventaja y mejorar vuestras situaciones.

En el acreditado

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412

funcionan cursos nocturnos, en los cuales por solo $ 10 todos pueden aprender las utilísimas materias de **Aritmética, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, etc.**

Las clases funcionan de 7 a 9.30 p. m. y también de 8 a 10 a. m.

Cursos individuales rápidos y prácticos para "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "EMPLEADOS IDONEOS", "CAJERAS", Máquinas de escribir.

ENSEÑANZA ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA PARA EL INTERIOR.

Folletos y programas gratis, pedir en RIVADAVIA 3412.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público y autor de las renombradas obras "SISTEMA HELLER".

LIBROS MUY IMPORTANTES Y QUE TODOS DEBEN ADQUIRIR:

TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER" . . . $ 6.—
ARITMETICA COMERCIAL (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER" . . . " 3.—
CALIGRAFIA MODERNA "SISTEMA HELLER", con 123 lecciones . . . " 1.—

Pedidos al autor ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Buenos Aires.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tiene cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6087

ALBERTI 668 — TALLERES

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2[illegible]

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 15[illegible]; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

Taller de fotograbados y estereotipía

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. — Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3119.

Buenos Aires, Domingo 12 de Marzo de 1916.

Red. y Adm. Reconquista 675

LA ESCUELA Y LA DEMOCRACIA

La escuela como institución popular, accesible a todos los individuos sin distinción de sexos ni de condición social, es una conquista reciente de la democracia.

En toda época la educación fué patrimonio exclusivo de las clases privilegiadas y dominantes, las que pusieron buen cuidado en no extender la cultura con el expreso objeto de mantener intactas sus prerrogativas.

La historia nos dice que las funciones y los alcances de la instrucción están siempre de acuerdo con la constitución misma de la sociedad, dividida en clases sociales, donde, "el orden jurídico es impuesto por una minoría de poderosos que trata de favorecer sus intereses en detrimento de las grandes masas de pueblo."

La cultura, entonces, aun en su desarrollo más brillante, tiene un efecto limitado y determinado: se educa para la opresión o para la guerra.

Atenas prepara su aristocracia en los deleites del arte y de la belleza; Esparta trata de que sus generaciones sean fuertes para el combate, y Roma sólo se preocupa de las condiciones generales del ciudadano-soldado.

En el transcurso de tiempo que se ha dado en llamar Edad Media, cuando el poderío de la iglesia romana llega a su máximo y la religión resulta la formidable columna que da apoyo al régimen absolutista y teocrático, generalizado como forma de gobierno, la enseñanza se hace dogmática y confesional por excelencia, queda circunscripta a los conventos, y es dado observar una notable diminución del número de individuos que poseen conocimientos, aun dentro de la misma clase aristocrática, mientras la gran mayoría de súbditos sigue postrada en la más abyecta indigencia mental.

Al finalizar esta época se inicia un movimiento que tras su carácter pedagógico esconde el propósito de substraer la instrucción de los conventos y difundirla entre otras clases sociales que no fueran el clero y la nobleza, es decir, entre la incipiente burguesía y el proletariado.

No obstante, recién bajo los impulsos de la Reforma, la cultura intelectual deja de ser del exclusivo dominio de las castas enseñoreadas para llevar sus beneficios a la masa popular.

Los adalides de la famosa revolución religiosa proclamaron "el libre examen" y combatieron para que se implantaran numerosas escuelas públicas a objeto de que todos supieran leer y escribir y, en consecuencia, pudieran informarse directamente en los textos bíblicos.

El punto de vista de la Reforma, en cuanto se refiere a la educación popular, establece un serio contraste con el dogmatismo católico, explicable si se quiere, pues mientras para éste la instrucción significaba la perdición de los creyentes, para aquélla constituía un medio de relacionarse con Dios.

Los dos criterios eran a la vez interesados y giraban alrededor de una distinta situación. La iglesia romana veía con mucha razón en la difusión de la cultura uno de los más serios peligros a la estabilidad de su poderío; la Reforma, en cambio, creía una necesidad que todos pudieran interpretar los evangelios a su manera, viendo en esto un medio eficaz para combatir la iglesia católica.

De cualquier modo, muy a pesar de los fines que pudieran perseguir los reformadores, sirvieron admirablemente sus esfuerzos para elaborar el principio de la instrucción primaria gratuita y popular.

Resumiendo, pues, toca al Renacimiento iniciar la reacción naturalista contra la educación escolástica medioeval, en tanto la Reforma plantea el problema de una instrucción general difundida a todas las capas sociales, y es con tales elementos que en el siglo XVIII el neohumanismo lucha por la generalización democrática y laica de la enseñanza.

El humanismo del Renacimiento, que señala una época fecunda para los estudios, abriendo un bello surco a las investigaciones múltiples, en un despertar vigoroso del entendimiento humano, sigue libremente un objetivismo práctico y verdadero, lanza su espíritu contra el que levanta la escolástica artificiosa y dogmática, alimenta al neohumanismo precursor de la Revolución Francesa en coincidencia con la Reforma, para que la revolución proclame la "naturalidad, la espontaneidad y el objetivismo en la enseñanza."

La Revolución Francesa trae el concepto pedagógico racional, el método intuitivo, y concreta el nuevo principio jurídico por el cual es función del estado la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria. Afirma resueltamente la necesidad de que el poder central difunda la obra educativa en el seno del organismo social, proclamando un principio que asume su característica universal, en virtud de sus innegables beneficios, al amparo de la ciencia y de la razón triunfantes, y, como una consecuencia de la nueva organización del estado, que integra en la actividad a todos sus elementos constitutivos.

Este concepto se acrecentará con la misma orientación de la democracia, por la acción siempre creciente del proletariado, la gran fuerza social que dirige la marcha del movimiento histórico moderno.

Pero universalmente consagrado el principio de la escuela gratuita, obligatoria y laica, las fuerzas reaccionarias, vencidas por los acontecimientos precursores de su derrumbamiento definitivo, trataron de desvirtuar la obra, falseándola en sus fines fundamentales o intentando apoderarse de ella para ponerla al servicio de sus inconfesables propósitos.

Ya cuando la Reforma pidió la generalización de la instrucción a todas las capas sociales, arreció la escolástica jesuítica. Así, no pudiendo detener la efectividad práctica de un hecho que había penetrado la conciencia pública, quisieron mutilar el cerebro, substraerlo a su facultad de abstracción y generalización incapacitándolo para pensar.

Fracasadas estas tentativas en virtud de los acontecimientos históricos producidos, triunfante la escuela democrática, con sus admirables formas y procedimientos de enseñanza, impuesto el método intuitivo sobre el mnemotécnico, veremos estas mismas fuerzas empeñadas en impedir su difusión, por un lado, mientras, por el otro, tratar de aminorarla en sus resultados, desnaturalizando sus fines en lo posible.

* * *

El principio — entretanto — ha triunfado. No se concibe el estado sin esa función específica, consistente en asegurar a cada individuo, sin distinción de sexos, la posibilidad de adquirir el mínimum de conocimientos útiles para desenvolverse en la vida colectiva.

La escuela viene a ser así el instrumento de que se vale el estado para cumplir su misión, impuesta, en los países retardados en su evolución, por la opinión pública, que es el consenso de los que tienen más ascendiente intelectual o moral, y por la voluntad popular, en los países más adelantados, es decir, la expresión real de la sociedad integrada por entidades conscientes y capaces.

Se concibe entonces que este instrumento en manos del estado, deba tener como elemento de cultura social un carácter completamente neutro por esenciales razones de su origen, de la naturaleza primordial de sus funciones y de la composición misma del organismo democrático.

Con razón dijo Jaurés "la república es el derecho del hombre, sea cual fuera su creencia, a tener su parte de soberanía; ¿cómo, pues, una creencia religiosa o filosófica ha de ser la base de la educación no siendo la base de la soberanía?"

Pero si el principio jurídico de la democracia consagra este hecho, su constitución social lo hace inalienable.

Queda así establecido en forma clara, el rol evidente de la escuela, cuyo fin político e irreductible ha de ser inculcar el mínimo de conocimientos, a objeto de que el futuro ciudadano esté en condiciones de capacidad suficiente para aquilatar su situación y definir su actitud en las diversas contingencias de la vida social.

Este carácter que tiende a acentuarse por la fuerza del desarrollo histórico, que se orienta, camino de más amplios horizontes, en el terreno de la libertad moral, queda adulterado por la influencia directa o indirecta de ciertas tendencias que tratan de poner la escuela al servicio de sus fines sectarios.

Y una de las que más esfuerzos ha realizado en este sentido es la religiosa.

Desde el punto de vista político el dogmatismo confesional es la valla más poderosa opuesta al progreso de un país. La enseñanza religiosa, y en grado superlativo cuando es católica, lleva en su esencia el respeto y la sumisión a las clases dirigentes, desprecia la vida, asignándole un papel transitorio y sin importancia, preparando al individuo para la esclavitud y la inacción.

Pero si a eso conduce su concepción teórica, su finalidad práctica, el cuerpo de propósitos que anima a los representantes de las diversas religiones positivas, en aras de los cuales se pretende la enseñanza, constituye uno de los más graves peligros para la democracia.

Las religiones, aun la protestante, que admite una cierta libertad de pensamiento, no atacan el privilegio ni las formas absolutistas de gobierno; muy al contrario, los favorecen, explican y reclaman.

Admitida una vida extraterrenal, bajo el unicato más cerrado que haya podido concebir la mente humana, es en virtud de este principio que coadyuvarán a mantener el prejuicio de la dependencia y de la esterilidad del esfuerzo que realicen las clases no emancipadas en el sentido de su liberación total y definitiva.

Y visible resulta el juego de acrobacia que deben realizar para poder conciliar la íntima extructura de su organización interna, hecha a imagen de la posible constitución del estado teocrático celestial, tal como la señalan los textos sagrados tradicionales y los principios de organización libre que informan la institución republicana de gobierno en su fisonomía política y en su tendencia social.

Fuera de esto, los resultados sociales de la enseñanza religiosa pueden aquilatarse por el atraso en que viven los pueblos que han sufrido o aun sufren su influencia.

Pedagógicamente la educación catequística es contraria a los fines mismos de la escuela primaria, pues mientras ésta se preocupa del desarrollo de las facultades mentales, aquélla las mecaniza y embota.

Y basta para establecer la profunda antítesis que existe, y en consecuencia los resultados prácticos, hacer notar que mientras en la transmisión general de conocimientos se emplea la intuición, es decir, la observación directa, la enseñanza religiosa utiliza el método mnemónico, consistente en repetir al pie de la letra la suma de nociones que se quiere inculcar.

Desde el punto de vista científico se pueden aducir todas las razones que invoca el hondo abismo que separa la religión de la ciencia.

La esencia misma de toda religión es el dogma, especie de círculo cerrado que orienta y amolda el movimiento general y la fe, predisposición psicológica especial que permite al cerebro alojar — sin análisis ni inventario — las más estupendas patrañas. La ciencia sólo admite como verdad y conocimiento lo que puede ser directamente observado y rigurosamente comprobado.

Gaspar CAMBIAGGIO.

LOS PRIMEROS PASOS

Acabamos de comprobar que los radicales se instruyen. Sólo que, como novicios, no alcanzan aún el sentido exacto de las cosas.

Vemos en "La Epoca" un comentario al artículo de nuestra última página de Doctrina Socialista sobre "La plusvalía y el problema social", comentario aderezado con ciertas consideraciones falsas sobre los servicios de las cooperativas "El Hogar Obrero" y "Sociedad Obrera Cooperativa de Pan", de Rosario. Y tan falsas que — para citar un caso — cargan sobre el capital el dividendo de esta última, cuando es sabido que se fija sobre las ganancias.

Pero si en esto hay mala fe, en la referencia al artículo hay ignorancia, pues se lo presume escrito por un autor nacional, lo que explica la asociación que tienen las cooperativas con la pobre crítica del sueltista.

A fin de que los redactores de "La Epoca" no incurran en errores semejantes, hemos de informarles sobre la paternidad del artículo. Pertenece al distinguido sociólogo y escritor Pedro Pérez Díaz, letrado del consejo de estado de España y autor, entre otras obras, de "El problema social y el socialismo" y "El socialismo (fundamentos del sistema marxista)".

Continúen los radicales leyendo y aprendiendo en todo lo bueno, pero no intenten ser críticos tan de prisa, porque lo serán malos y descubrirán sus fallas fundamentales.

El caso de Méjico

La fatalidad trágica que en esta hora de la historia pesa sobre Europa, amenaza extenderse al continente americano. Los sucesos de Méjico pueden dar lugar, de un momento a otro, a una nueva guerra internacional, que sería una de las desgraciadas consecuencias — la más desgraciada — de la guerra civil existente desde hace varios años entre los partidos o las facciones mejicanas.

Sentimos una intensa alarma, natural y justificada, por cierto, ante la resolución del gobierno de los Estados Unidos de invadir el territorio mejicano al objeto inmediato de que sus tropas castiguen los crímenes y pongan fin a las depredaciones de las partidas de uno de los bandos revolucionarios de Méjico. Semejante actitud — calificada como de simple policía por el gobierno norteamericano — podría levantar grandes resistencias en el pueblo mejicano — tan altivo y tan celoso de su independencia — y dar lugar, fatalmente, a una guerra entre las dos repúblicas del norte de América.

Mucho tacto deberán desplegar las fuerzas militares y las autoridades de los Estados Unidos a fin de evitar que su conducta motive una situación semejante; de otro modo, la policía internacional que la poderosa república está dispuesta a ejercitar en el territorio de su vecina — para defender las vidas y los bienes de sus ciudadanos, así como para evitar en lo sucesivo nuevas invasiones en su territorio de bandas rebeldes mejicanas —, podría convertirse en una verdadera intervención armada.

Somos, por principio, enemigos de toda intervención extranjera en los asuntos internos de un país, porque la independencia es el derecho fundamental de un pueblo, cualquiera que sea su grado de civilización y de estabilidad de su gobierno. Las naciones hacen por sí mismas el aprendizaje de la libertad, sin necesidad de tutorías extrañas, incompatibles siempre con la conservación de su propia soberanía. Y a veces suele acontecer que la intervención de un estado en los asuntos de otro, bajo el pretexto de mantener el orden para la salvaguardia de su derecho de conservación, obedece a un oculto propósito, a un secreto fin diplomático, al inconfesado designio de ejercer una preponderancia política o económica.

No significa esto, por supuesto, que desconozcamos a una nación el derecho de exigir de otra — a objeto de asegurar su propia conservación o defender los derechos, el patrimonio y la vida de sus ciudadanos — el respeto de su soberanía, reclamándole la adopción de las medidas indispensables para la consecución de tales fines. Pero el ejercicio de aquel derecho debe hacerse en forma moderada y discreta, de modo que no lesione sentimientos naturales de una población y otro derecho fundamental de las naciones, esto es, el respeto recíproco en los actos y las relaciones internacionales. En ocasiones la aplicación estricta del derecho puede llevar aparejada una grande injusticia: **summum jus summa injuria.**

Y cuando una nación es extraordinariamente fuerte y poderosa, mayor debe ser, sin duda, su prudencia en el ejercicio de sus derechos y para mantener su decoro internacional. No obstante el principio teórico de la igualdad jurídica de los estados, sabido es que los más poderosos sienten una inclinación natural a imponerse, no por la fuerza del derecho, sino por el derecho del más fuerte. Pero, precisamente, así como en las relaciones privadas de los particulares entre sí, el progreso civil ha consistido en el desarrollo de la idea del derecho, substituyéndose al primitivo y bárbaro sistema de la justicia individual — hecha por la propia mano — el de la justicia garantizada a todos por el estado, así en las relaciones internacionales consistirá el progreso en la substitución de los procedimientos coactivos por formas jurídicas, por la ley internacional. Sólo de esta manera, cuando la conciencia de las naciones contenga los impulsos de la violencia, inhibiendo su voluntad coercitiva, y proceda determinada por la idea del derecho, podrá mantenerse la solidaridad y la paz de los pueblos en beneficio de la civilización, que no podrá desarrollarse indefinidamente sin la concordia de la humanidad.

Ya en una ocasión, fiel a estas ideas de política internacional, y en aras de la solidaridad panamericana, el gobierno de Wilson supo contenerse en los límites de su derecho, evitando una intervención a Méjico. Como socialistas y como pacifistas, desearíamos ver ahora a los Estados Unidos en la misma actitud. A todo trance debe la democracia norteamericana impedir que un acto de policía internacional pueda degenerar en una intervención armada: si el primero pudiera justificarse, acaso, por la anarquía reinante en Méjico, la cual inhabilita al gobierno constituído para guardar el orden interno y asegurar la inviolabilidad del territorio y el respeto a la soberanía del estado vecino, la segunda sería un atentado — indigno de una gran república — contra la independencia de un pueblo y la paz de América.

Para impedir la consumación de este atentado bastarán, probablemente, el buen tino de la diplomacia y el claro sentido de la democracia de los Estados Unidos. Sin embargo, tanto Wilson como el pueblo norteamericano se verán empujados por fuerzas ocultas e invisibles, que en todas las grandes naciones industriales trabajan secretamente en favor de la guerra. En este caso la plutocracia procurará inclinar el fiel de la balanza del lado de la intervención, porque así conviene a sus intereses materiales.

La guerra civil de Méjico — sabido es — débese, en gran parte, al antagonismo económico de sindicatos de petróleo rivales: nada extraño sería, pues, que la avaricia de los capitalistas norteamericanos llevara a su país al extremo de la guerra con la república mejicana, sin respeto ninguno a los derechos de soberanía, libertad e independencia de ésta, y sin ninguna consideración a los intereses superiores de la paz continental. Por esto sería de desear que los pueblos de América hicieran oir su voz para obtener en el presente conflicto entre dos repúblicas hermanas, por parte de la más grande y poderosa, la inviolabilidad de la soberanía de la más débil y pequeña, determinando la solución de aquél por reglas de equidad y de justicia internacional, y afianzando así la paz en el Nuevo Mundo en este momento tan pavoroso de la historia humana.

DEL URUGUAY

UN NUEVO PROYECTO DEL GOBIERNO

Nacionalización del servicio de lanchajes

Con motivo de las incidencias surgidas a raíz de la aplicación de la ley de ocho horas de trabajo, resolvió el gobierno uruguayo estudiar un proyecto de nacionalización del servicio de lanchajes, de acuerdo con el artículo 1o. de la ley del 4 de enero de 1909, que dice: "El puerto comercial de Montevideo será administrado y explotado exclusivamente por el estado."

Y de acuerdo con este criterio envió el poder ejecutivo a la cámara de representantes un mensaje y proyecto de ley declarando del estado el servicio de lanchajes del puerto.

En el texto del mensaje hay un capítulo titulado "El interés de los operarios", donde dice el poder ejecutivo:

"Los trabajadores del puerto que constituyen el personal de estas mismas empresas, se han presentado al poder ejecutivo pidiendo ser defendidos en la situación favorable que les ha creado la ley de ocho horas y declaran que el horario a que han estado sometidos hasta el 17 de febrero último fué de 16 horas en verano y de 13 a 14 en invierno. — Son más de mil trabajadores sometidos a un servicio penoso y lleno de peligros los que piden con sobrada razón e indiscutible derecho el amparo de la ley.

Frente, pues, a los intereses de las lanchas y remolcadores, se levanta un millar de obreros para quienes el estado debe mantener esas soluciones humanas que amparan sus vidas, sus intereses y sus derechos. La alta misión del estado en este caso es buscar la fórmula conciliatoria de todos los intereses y derechos comprometidos.

No cabe vacilar un momento en la elección del camino que debe seguirse ante el conflicto del puerto. Debemos ir resueltamente a efectuar por cuenta del estado los trabajos que las empresas particulares declaran no poder desempeñar y que tienen que ser atendidos a toda costa.

El poder ejecutivo puede afirmar, puede garantir a V. H. que con elementos del estado hará todos los servicios del puerto de Montevideo, sujetándose a la ley de ocho horas; puede asegurar, igualmente, que abaratará el costo de todos los servicios; que atenderá y despachará los buques en la condición de los mejores puertos del mundo; que hará los salvatajes en casos de peligros de naufragios, procediendo con el criterio humanitario de un elemental deber que se cumple, sin espíritu de lucro.

V. H. comprenderá que los propios hechos al plantearnos el grave problema que se trata de solucionar, parecen indicarnos que el estado no puede mantenerse desarmado de elementos y expuesto a que una cuestión de órden público, tal cual los servicios portuarios, se subordine a la voluntad o a los propósitos de las empresas particulares, en momento dado.

El interés público, las conveniencias generales, median evidentemente en este caso para determinar la acción inmdiata del estado. En la honorable cámara de representantes se anuncia como una amenaza de peligros ineludibles, que, a continuar un mes esta situación en el puerto, muchas compañías resolverán no hacer escala en Montevideo. Para que tal cosa no suceda es preciso atender y despachar rápidamente a los buques, y esto debe hacerlo el estado por todos los medios a su alcance.

Siendo el estado el que responda de la rapidez en el despacho de los buques y el que les preste los servicios de puerto en cualesquiera de las formas que deseen operar desaparecerán esas insolubles contradicciones de ahora, en que algunos agentes marítimos encuentran, con sorpresa general, preferible que los buques de las compañías que representan no entren a las dársenas, ni utilicen la comodidad de los muros."

Por el proyecto se dispone la creación de una "Administración nacional del puerto de Montevideo", a cargo de un directorio compuesto de nueve miembros, cuatro permanentes: el capitán general de puertos, el director de aduanas, director administrativo del puerto y director técnico del puerto, y cinco por tres años, electos por el poder ejecutivo con acuerdo del senado.

Fíjanse luego, en el texto de la ley, las atribuciones y funciones de la junta y por los artículos 24 y 25 — finales — se dispone:

"Los empleados y obreros de la administración nacional del puerto de Montevideo estarán comprendidos en los beneficios de la jubilación de acuerdo con la ley de octubre de 1904.

Los que hasta la fecha hayan prestado servicio en el consejo de administración del puerto, podrán acogerse a los beneficios de dicha ley, reintegrando el montepío que corresponda.

La declaración del propósito de acogerse a la ley de jubilaciones se hará dentro del término de seis meses.

Los obreros del puerto que fueran separados o se retiraran voluntariamente antes de los diez años de servicios tendrán derecho a que la caja de jubilaciones y pensiones civiles les devuelva las sumas depositadas."

La reorganización radical en Santa Fe

El radicalismo criollo tiene la virtud de darnos diariamente abundantes temas para nuestro comentario risueño. En realidad a los radicales es imposible tomarlos en serio en todo lo que ellos dicen o hacen. Así por ejemplo, un libro de Oyanarte, una poesía de Riu, un "gesto" de Lagos, un telegrama de Irigoyen, un discurso de Crotto, un decreto de Menchaca, una renuncia de Molina, una oda de Castellanos, una mentira de Le Breton, son igualmente para nosotros suculentos temas para el comentario alegre.

Hoy tenemos otro tema. Afligido el estado mayor del radicalismo porque Santa Fe no tendría representación en la convención nacional encargada de elegir los candidatos a la presidencia y vice de la república, ha resuelto enviar una intervención a ese estado federal. La intervención la componen los diputados Saguier, Gallo, Alvear y Melo, quienes han dictado una resolución para proceder a una reorganización provisional de ese partido en aquella provincia. Así es el partido radical: en dos o tres días se reorganiza. Estos señores que van por lana volverán trasquilados.

Cuentan seguramente con los menchaquistas y los disidentes, aun cuando estos últimos, que tienen hoy la sartén por el mango, hayan roto completamente sus relaciones con los hipolitistas. ¿Qué podrán reorganizar? ¿A los menchaquistas? ¿Pero acaso éstos no forman el grupo oligárquico vencido en las últimas elecciones por las fuerzas populares disidentes? ¿Mantendrán adherida al viejo tronco una rama tan carcomida? ¡Bah! En eso no se fijan los miembros de la comisión interventora: lo que quieren es que la provincia de Santa Fe, la primera provincia radical, la que marcó el primer triunfo del radicalismo criollo, tenga su representación en la convención nacional y sobre todo que los convencionales sean hombres dispuestos a sostener la tendencia hipolitista.

Este es el procedimiento democrático del partido radical. Lo único que demuestra es lo ficticio de todo ese movimiento, que se desorganiza o reorganiza según el tiempo, las circunstancias y las conveniencias.

LA OPINION DE LA PRENSA

"EN PLENA LUCHA ELECTORAL"

Con este epígrafe encabeza el "Argentinisches Tageblatt" un artículo, en su número del 8 del corriente, que se ocupa de los partidos en lucha. Coincide con nosotros en la crítica de los métodos que emplea el partido radical, al que niega el derecho de usar esta denominación. Esto es significativo, porque el diario nombrado ha simpatizado mucho con la antigua Unión Cívica, de la que surgió el partido radical. Como otros radicales que lo eran y lo son de veras, su director en un tiempo ha cifrado grandes esperanzas en el partido radical, pero, como estas esperanzas se han desvanecido, los verdaderos radicales se han retirado por la misma puerta abierta de par en par que dió entrada franca "a los hombres bien intencionados de todos los partidos", desde el más beato súbdito de su santidad, el papa, hasta la pléyade de los literatos ácratas presupuestívoros.

El diario citado también está en lo cierto cuando habla de lo absurdo que es la denominación "demócrata progresista" para una rama del partido conservador. Estos dos términos se excluyen mutuamente: el conservador no puede ser progresista, ni éste conservador, si a estas palabras se supone un contenido real. Pero estas anomalías son cosas corrientes entre nosotros, y lo serán mientras subsista el horror a los programas definidos. Hemos visto desfilar autonomistas, modernistas, republicanos, demócratas y conservadores, pero estos nombres no eran más que distintos disfraces de carnaval para las mismas oligarquías. Y el disfraz en todos estos casos era tan trasparente que no engañó sino a quien quería dejarse engañar.

El artículo mencionado hace justicia a nuestro partido reconociendo que es el único que defiende principios bien definidos, y hace votos por nuestro triunfo.

CONGRESO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Se efectuará en esta capital los días 24 y 25 del próximo mes de mayo, organizado por el Comité de propaganda de las juventudes socialistas.

Las agrupaciones juveniles que quieran participar en el congreso deben dirigirse al Comité organizador, en Laprida 329 (capital). Las juventudes que se adhieran después del 24 de abril sólo tendrán derecho a voz.

Contra el impuesto a los carteles

El comité de agitación contra el impuesto a los carteles de propaganda, constituído por delegados de sociedades gremiales obreras y centros populares de cultura, ha enviado a la comisión municipal la siguiente nota:

"Los abajo firmados, representantes todos de sociedades gremiales obreras y centros populares de cultura en general, reunidos en asamblea a invitación del Comité pro reglamentación del trabajo para considerar el inciso D del artículo 141 de la ordenanza municipal de impuestos para el año en curso, por el que se grava con dos centavos diarios la fijación pública de cada cartel de propaganda política y social, estableciendo además el agravante de un plazo no menor de tres días, protestan enérgicamente contra la indicada disposición, y, como medida preliminar, se dirigen a la comisión de vecinos que substituye en sus funciones al concejo deliberante de la capital de la república solicitando su derogación.

La cantidad que se quiere percibir por concepto de gastos deja de ser una retribución a los mismos para convertirse en un verdadero impuesto, ya que se establece la obligación de hacer fijar los carteles por intermedio del personal de la oficina respectiva.

La nueva disposición de la ordenanza de impuestos es arbitraria y atenta contra el espíritu de la constitución nacional, que reconoce a todos los habitantes del país el derecho de propagar libremente sus ideas, pues su cumplimiento significaría poner trabas a la amplia difusión de éstas, dificultándola hasta hacerla casi imposible para ciertas instituciones.

Con frecuencia las sociedades gremiales obreras, a fin de llevar la noticia a conocimiento del mayor número posible de trabajadores, se valen de la propaganda de los carteles para asegurar la concurrencia de sus asociados a las asambleas. Y con más frecuencia todavía los centros de cultura, cuyas únicas entradas se reducen a una pequeña cuota que abonan sus adherentes, sin más propósito que el de contribuir a la difusión de la instrucción, llevan a cabo actos de propaganda social, como conferencias y clases públicas gratuitas, destinadas a conseguir la elevación moral e intelectual del pueblo.

La mayor parte de estas instituciones no podrían continuar llenando sus elevados fines si se vieran obligadas a hacer efectivo el gasto que representa el nuevo impuesto. De ahí, pues, que éste sea una limitación a los derechos consagrados por la carta magna y atente contra la difusión de la instrucción pública, tan necesaria en un país donde existe un gran porcentaje de analfabetos.

Queremos creer que la comisión de vecinos en ejercicio del concejo deliberante ha procurado con un mal impuesto obtener una nueva fuente de recursos para la comuna, pero sin tomar en consideración la importancia del agregado hecho a la ordenanza general de impuestos para el año 1916 que se deduce de las anteriores manifestaciones.

Por todas las razones expuestas es que los subscritos, en representación de las sociedades gremiales obreras y centros culturales, se dirigen a la honorable comisión municipal solicitando la reconsideración y derogación de la citada ordenanza.

Será justicia. — (Siguen las firmas de más de cuarenta agrupaciones.)

JUAN MACHAIN

De nuestro corresponsal en Santa Fe recibimos anoche el siguiente telegrama referente al sonado asunto Juan Machain:

Santa Fe, 11 — En el mes de septiembre de 1914 el diario local "Nueva Epoca" insertó en sus columnas varios artículos sensacionales, citando en ellos por primera vez el nombre de Juan Machain, que debía inmediatamente cobrar una celebridad maravillosa. Dicho diario había comprobado una grave irregularidad en la administración de fondos públicos, en la cual se mezclaban dos nombres que atraían sobre sí la atención pública: un personaje de carne y hueso, el doctor Menchaca, y un personaje ficticio y acaudalado, Juan Machain, que retenía a su nombre en una dependencia oficial 178.000 pesos con 15 centavos, extraídos de la tesorería general de la provincia, y el referido diario quería que se aclarara lo que él llamaba una "Historia obscura" y se aclaró por un órgano tan autorizado para el caso, como el mismo gobierno. En efecto, pocos días después concurría el ministerio en masa a la legislatura a dar explicaciones sobre la conducta del ejecutivo en el caso Machain, y allí quedó comprobada la irregularidad gravísima que hizo pública el diario citado. La derrota del ministerio en esa ocasión fué bien ruidosa: los tres miembros del ejecutivo quedaron en sus butacas mudos y temblorosos, convirtiéndose de defensores en acusados. Como consecuencia de esta histori-

co asunto, abandonaron el gabinete dos ministros: uno, el doctor Chavarri, para no solidarizarse con esa transgresión: el otro, el señor Mántaras, porque su situación resultaba insostenible a causa de su intervención personal en esos dolictuosos manejos de caudales. La cárcel también acogió en su seno a cuatro o cinco empleados públicos que actuaron directamente en ese "affaire". Los diarios de sesiones de la legislatura provincial constatan con la versión taquigráfica de los discursos de la defensa y de la impugnación, la veracidad, en sus líneas generales, de la denuncia y de la corrección profesional del órgano autor del descubrimiento. Por razones políticas, una mayoría accidental logró luego detener las sanciones más graves que se presentaban como inminentes, y se pasó adelante.

El asunto tuvo también su resonancia en el congreso de la nación, donde los diputados opositores de Santa Fe hicieron conocer, desde esa alta tribuna, todas las características de la tramoya financiera urdida para esconder una suma de dinero perteneciente al fisco. La prensa más ponderable del país, después de estudiar los elementos de juicio, aportados por el mismo ejecutivo, se pronunció al respecto, condenando, como no podía ser de otra manera, la conducta del doctor Menchaca, unánimemente calificada de escandalosa. La opinión pública dió también sobre el punto, en forma inequívoca, un juicio definitivo e irrevocable que ha alcanzado su prueba y su consagración en los comicios del 6 de febrero. Hoy el "juez" que entendía en la causa ha dictado sentencia en la querella que el ciudadano Machain-Menchaca mandó iniciar de oficio contra el autor del referido artículo "Historia obscura", cuya parte dispositiva dice: "En la querella criminal seguida por el agente fiscal doctor Leopoldo Bouvier contra el autor de las publicaciones aparecidas en los números correspondientes a los días 23 y 24 de septiembre del año 1914 del diario "Nueva Epoca" con los rubros "Una historia obscura de inversión de fondos que debe aclararse", y "La historia obscura de la inversión de fondos", ha recaído fallo declarando calumniosa la publicación acusada, y autor responsable de ella el doctor Gustavo Martínez Zuviría, a quien, en consecuencia, se le condena al pago de 2000 pesos, destinados al fondo escolar, pago que efectuará en el término de 20 días, so pena de substitución por la prisión correspondiente, y a la publicación de esta sentencia en la hoja de publicidad en que apareció la falsa imputación motivo de esta querella."

Esta sentencia del juez doctor Ovidio Echagüe es muy comentada por la opinión pública, quien la estima injusta y atentatoria para la libertad de la crítica periodística. Ese juez declara calumniosa la acusación de "Nueva Epoca" contra el gobernador Menchaca, pero el hecho incontrovertible es que los 178.000.15 pesos no han vuelto a las cajas de la provincia. — **Corresponsal.**

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

OTRO DESMENTIDO A LA INFORMACION ALEMANA — ACCIONES EN LAS ORILLAS DEL MOSA — DISMINUYE LA INTENSIDAD DE LA BATALLA DE VERDUN — UN BUQUE NORUEGO TORPEDEADO — EL GOBIERNO NORTEAMERICANO PIDE TODOS LOS DETALLES — ALEMANIA Y PORTUGAL — NOTICIAS DE TODOS LOS FRENTES — COMUNICADOS OFICIALES FRANCESES Y RUSOS.

LA BATALLA DE VERDÚN

Otro desmentido a la información alemana

PARIS, 11 — "Los telegramas alemanes de la fecha declaran que los franceses, a consecuencia de unos violentos contraataques, volvieron a tomar pie en el fuerte de Vaux.

Frente a esta nueva mentira, mantenemos completamente nuestro desmentido de ayer. El fuerte de Vaux no ha sido reconquistado porque nunca lo perdieron los franceses, y sobre todo porque nunca fué atacado por los alemanes."

Disminuye la intensidad de la batalla de Verdún

PARIS, 11. — La batalla de Verdún está disminuyendo mucho en intensidad.

Los alemanes no pudieron de ningún modo debilitar las defensas principales de la fortaleza, a pesar de la violencia de los ataques.

Es muy difícil ahora discernir si después de una calma los alemanes intentarán otro grande esfuerzo o si la batalla terminará, como sucedió con las otras grandes ofensivas del frente oeste, y volverá la guerra en las condiciones normales de trinchera.

Los técnicos militares se inclinan hacia esta última hipótesis.

Ayer los rangos alemanes fueron diezmados por los franceses durante los ataques llevados a cabo entre la aldea de Douaumont y la aldea de Vaux.

En las orillas del Mosa

PARIS, 11. — Se anuncia oficialmente que los alemanes, después de una noche sin ataques de infantería, reanudaron el viernes, en la orilla izquierda del Mosa, sus tentativas con más encarnizamiento todavía y renovaron ataques desesperados que quedaron vanos, a pesar de una formidable preparación de artillería.

"El último asalto hecho por efectivos considerables, les permitió volver a tomar pie en una parte del bosque de Corbeaux, de donde los desalojamos el miércoles. Es una ventaja insignificante, porque nuestra primera línea de resistencia se encuentra atrás, en Mort d' Homme. La ventaja fué momentánea, pues el bosque sucesivamente tomado fué devuelto y tomado nuevamente.

En la orilla derecha del Mosa el enemigo intentó sin éxito tomar nuestras trincheras situadas delante de Douaumont. Nos previnimos contra el ataque preparado contra el fuerte de Vaux y la aldea que el enemigo pretende haber conquistado ayer. Frustramos a tiempo la colocación de minas flotantes, destinadas a hacer volar los puentes del Mosa para dificultar nuestro reaprovisionamiento.

La lucha de ayer en el bosque de Corbeaux y en Douaumont fué espantosamente mortífera, como la anterior ante Vaux; el enemigo abandonó sobre el terreno montones de cadáveres.

En fin, a pesar de todo la arremetida sobre Verdún, que fué empezada el 21 de febrero, es siempre contenida. Los alemanes vienen a estrellarse contra la muralla inconmovible de nuestra resistencia."

Buque noruego torpedeado

WASHINGTON, 11. — El cónsul norteamericano en El Havre ha telegrafiado que el buque noruego "Silius" fué torpedeado sin previo aviso.

Siete norteamericanos que se hallaban a bordo se salvaron.

De Londres anunciaron anoche la pérdida del "Silius", diciendo que tres tripulantes perecieron.

PARIS, 11. — El "Silius" partió de Nueva York el 4 de marzo, con destino a El Havre.

"El Petit Parisien" dice que un norteamericano del "Silius" está gravemente herido en las piernas.

WASHINGTON, 11. — En los círculos políticos se teme que el ataque al vapor "Silius" tome un matiz serio.

WASHINGTON, 11. — El secretario de estado, míster Lansing, telegrafió al cónsul norteamericano en El Havre pidiéndole el envío de todos los detalles referentes al hundimiento del buque noruego "Silius".

Alemania y Portugal

LONDRES, 11 — El ministro de Portugal en Inglaterra ha informado a la agencia Reuter que no tiene noticias de la contestación de Portugal a la nota alemana, y que es poco probable que sea hecha. El ministro opina que, declarando la guerra, Alemania abriga el temor de ver a las repúblicas sudamericanas que tienen en sus puertos buques mercantes alemanes, seguir respecto a ellos el ejemplo de Portugal. Alemania espera que esa declaración de guerra, aunque más que todo platónica, podrá impresionar la opinión pública sudamericana.

Hablando de las relaciones germano-portuguesas en estos últimos meses, el ministro dijo que después de la violación absolutamente injustificada de la frontera portuguesa de Angola por Alemania, el gobierno portugués se abstuvo resueltamente en todas circunstancias de dar explicaciones o de contestar a las notas casi diarias que le dirigía Alemania, antes que ella se hubiera explicado y presentado excusas respecto a la violación del territorio de Angola. Alemania no lo hizo, pero miró siempre a Portugal con suspición como el más antiguo aliado de la Gran Bretaña.

Todas las notas de Alemania se referían al apoyo dado por Portugal a la Gran Bretaña.

Desde el principio de la guerra Portugal había netamente explicado a Alemania su posición de aliada de Inglaterra y se abstuvo con toda intención de hacer una declaración de neutralidad y por consiguiente su actitud es enteramente legal.

LONDRES, 11. — La agencia Reuter anuncia que el gobierno británico ha recibido del ministro británico en Lisboa el aviso telegráfico de que Alemania declaró el jueves a la tarde la guerra a Portugal. Se declara que el acto de Alemania es una pura provocación, en vista de que Portugal tenía legalmente el derecho absoluto de requisicionar unos buques inmovilizados desde hace tanto tiempo.

Contrariamente a la pretensión alemana, la decisión portuguesa no contraviene en ninguna manera el tratado germanoportugués, en vista de que los buques requisicionados no estaban en tránsito.

Nuevas bajas importantes sufridas por el tipo del cambio alemán son señaladas en todas las plazas del noroeste de Europa. La baja en Berna era de cincuenta céntimos ayer y de un franco hoy.

LISBOA, 11. — El ministro portugués en Berlín, señor Sidonio Paes, dejó ayer esa capital con destino a Suiza.

LISBOA, 11. — Es muy probable que el señor Breancamp Freire sea encargado de formar el gabinete.

LISBOA, 11. — En la sesión del congreso, en la tribuna diplomática, se encontraban los ministros de Inglaterra, Bélgica, Francia, Rusia, Venezuela y el encargado de negocios del Uruguay.

El jefe del gabinete, señor Alfonso Costa, pronunció un discurso en el cual declaró que convocó al congreso para exponerle la situación internacional y propuso que fuesen concedidas al ejecutivo facultades para tomar cualquier medida referente al estado de guerra. El ministro de relaciones exteriores recordó las declaraciones hechas por el gobierno al principio de la guerra sobre la cooperación de Portugal con Inglaterra, añadiendo que la requisición de buques obedeció a necesidades de carácter interno y también de Inglaterra, la cual la solicitó en nombre de la alianza y en provecho de la misma navegación portuguesa. (Grandes aplausos).

El congreso aprobó por unanimidad la propuesta del gobierno con gritos de ¡viva la patria!

MADRID, 10. — A consecuencia de la declaración de guerra de Alemania a Portugal, numerosos alemanes llegan a todas las ciudades fronterizas.

En los puertos del norte varias familias alemanas se instalan a bordo de los buques alemanes refugiados.

LISBOA, 11. — Se anuncia que el ministro portugués en Berlín, señor Sidonio Paes, al retirarse de Alemania, entregó provisoriamente al ministro del Brasil la defensa de los intereses portugueses.

LISBOA, 11. — Continúan las negociaciones para la formación de un nuevo gabinete.

En la isla de Samos

ATENAS, 11. — Un aeroplano alemán procedente del Asia Menor intentó vanamente bombardear los buques ingleses fondeados en la isla de Samos.

Actividad de la artillería italiana

ROMA, 11. — Un comunicado oficial dice así:

"El enemigo bombardeó la estación de Cormans. Los daños producidos fueron leves. Nuestras baterías redujeron a silencio los cañones enemigos.

Nuestra artillería estuvo activa en todo el frente de batalla."

La intervención de Portugal — Comentarios del "Times"

LONDRES, 11 — Comentando la entrada de Portugal en la guerra, "The Times" pone de relieve el carácter antiguo de la alianza angloportuguesa, pero, añade, "la cooperación de Portugal ha sido dictada por la consideración positiva de las consecuencias que acarrearía para los pequeños pueblos de Europa la victoria de las potencias de la entente y las consecuencias que acarrearía para ellos la victoria de las potencias centrales.

Es esto lo que da a su acción una significación tan extendida, pues demuestra la dirección en la cual sopla el viento entre los estados menos grandes del continente, y este viento no traerá ninguna alegría a los opresores de los débiles y a los enemigos del principio de nacionalidad."

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

PARIS, 11. — "En Bélgica dirigimos nuestros tiros de destrucción contra las trincheras y los pasajes subterráneos de comunicación del enemigo en la región de Steenstraete y en los alrededores de Bixchoote.

En el Artois, al este de Neuville, hicimos volar una mina y ocupamos el cráter.

Entre el Somme y el Oise bombardeamos las organizaciones enemigas de la región de Herbercurt, Laucourt y Beuvragnes.

Al norte del Aisne el cañoneo fué mantenido violentísimo en la región del bosque Des Buttes, al sur de Ville aux Bois.

En la orilla izquierda del Mosa hubo una gran actividad de artillería en ambas partes.

En la orilla derecha el bombardeo ha disminuído mucho.

En la región oeste de Douaumont el cañoneo continúa muy violento. En el este de ese sector y Woevre el bombardeo disminuyó de intensidad."

PARIS, 11. — Un comunicado oficial informa que el enemigo no intentó acción de infantería en el conjunto del frente. Según nuevos informes los asaltos infructuosos de ayer han sido muy mortíferos para el enemigo. Nuestros fuegos de artillería y ametralladoras segaron a los alemanes que atacaron por tres veces en columnas de a cuatro. El enemigo fué obligado a retirarse dejando el terreno cubierto de cadáveres.

En la región de Douaumont un avión francés abatió a un aparato Fokker que cayó envuelto en llamas en las líneas alemanas.

PARIS, 11. — Un comunicado oficial dice así:

"Al norte del Aisne, después de haber bombardeado ayer durante varias horas nuestras posiciones entre Troyón y Berry au Bac, los alemanes desembocaron en la Ville au Bois y atacaron una saliente que forma nuestra línea en el bosque Des Buttes. Después de un combate vivísimo rechazamos al enemigo de la saliente noroeste y de la parte oeste del bosque que había conseguido ocupar.

Al oeste del Mosa los alemanes durante la noche lanzaron un fuerte ataque al sudeste de Bethincourt contra nuestras trincheras, flanqueando el camino de Bethincourt a Chattancourt. Un contraataque inmediato nos hizo dueños enteramente de un importante pasaje subterráneo de comunicación, donde habían penetrado.

Al este del Mosa el enemigo redobló sus esfuerzos entre la aldea de Croupe y el fuerte de Vaux. El bombardeo continuó toda la noche con gran violencia. Los asaltos de infantería se mutiplicaron contra esa aldea, en ruinas por los obuses; el enemigo se apoderó de algunas casas al este de la iglesia. Todos sus esfuerzos fracasaron contra la parte oeste de la aldea, en donde aun nos mantenemos.

A raíz de varios ataques dirigidos contra Croupe y el fuerte, los alemanes hicieron algunos progresos sobre las pendientes, pero sus tentativas para llegar a los alambrados que se extienden delante del fuerte fueron detenidas por nuestro fuego.

En Woevre el bombardeo fué mantenido intenso en las regiones de Eux y Moulainville.

En la Lorena nuestros tiros de artillería causaron grandes daños en los obrajes alemanes cerca de Embermeil.

En los Vosgos nuestras baterías fueron muy activas en el valle de Thur y al oeste de Thame."

El objeto de la guerra germanolusitana

LONDRES, 11. — El ministro portugués en esta capital declaró que el principal objeto de Alemania, declarando la guerra a Portugal, es de impresionar a Sud América para impedir que imite a Portugal.

Comunicado ruso

PETROGRAD, 11. — "Nuestra artillería pesada dispersó una columna de tropa enemiga que avanzaba sobre el flanco derecho de la posición de Dvinsk.

Al sureste de Koiki rechazamos una tentativa para tomar por asalto nuestras trincheras.

En el Cáucaso continuamos avanzando."

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

La liquidación comercial anglogermana

LONDRES, 11 — De acuerdo con los poderes conferidos por la ley para proceder contra los súbditos británicos que comercian con el enemigo, la "Gaceta Oficial" publica un decreto por el cual se ordena la liquidación de 19 casas de comercio establecidas en esta capital, las cuales tenían conexiones con casas alemanas.

ESPAÑA

La huelga en Barcelona

MADRID, 11 — Informan de Barcelona que continúa la huelga. Debido a que se reproducen las coacciones a la libertad de trabajo, la policía ha efectuado numerosas detenciones.

MADRID, 12 — Las huelgas que se han declarado en la península se encuentran en el mismo estado.

ESTADOS UNIDOS

La revuelta mejicana

WASHINGTON, 11 — El presidente de Méjico, señor Carranza, pidió a los Estados Unidos permitir, en caso necesario, a los mejicanos penetrar en los Estados Unidos para perseguir a los bandidos.

Los círculos oficiales consideran el pedido favorablemente, el cual, en caso de ser aceptado, permitiría a Carranza acallar el amor propio mejicano.

La expedición norteamericana estará lista solamente dentro de dos o tres días.

WASHINGTON, 11 — Los embajadores de Chile y del Brasil visitaron al secretario de estado, Mr. Lansing, para inquirir la acción de los Estados Unidos en Méjico.

Mr. Lansing los informó plenamente.

Los embajadores no hicieron ningún comentario.

NUEVA YORK, 11 — La nota del representante de Méjico, señor Acuña, anuncia que el presidente Carranza ordenó oportunamente al general Gutiérrez que marchase con 2.500 soldados de la guarnición de Chihuahua, en persecución de los bandidos villistas.

Compara el ataque a Columbus con el levantamiento del indio Victorio, ocurrido el año 1884 en Chihuahua.

Solicita la pronta decisión del gobierno norteamericano a la solicitud de que los mejicanos puedan cruzar la frontera.

El general Funston estableció su cuartel general en San Antonio, donde organizará la expedición a Méjico. El general Pershing dirigirá las operaciones.

WASHINGTON, 11 — El general carrancista señor Bertani, que salvó la colonia de los Mormones, anuncia que Villa dispone solamente de 300 hombres.

El presidente Carranza comunicó que accede al paso y penetración de las fuerzas norteamericanas en Méjico, y pide se acuerde a los mejicanos penetrar en los Estados Unidos.

La expedición defensiva a Méjico, que así se llama oficialmente, se halla bajo las órdenes del general Funston. El estado mayor espera los planes de campaña.

Ocho aeroplanos cooperarán en las operaciones que dirige el general Funston.

NUEVA YORK, 11 — Informaciones recibidas anuncian que 1200 soldados carrancistas persiguen a Pancho Villa en las cercanías de La Paloma; llevan bandera blanco-negra para distinguirse de los villistas.

El coronel Slocun informa que han encontrado once cadáveres más en las cercanías de la frontera.

Un soldado de caballería norteamericano falleció anoche en el hospital.

El total de las víctimas norteamericanas asciende a 18.

WASHINGTON, 11 — La comisión de relaciones exteriores del senado aprobó unánimemente la política del presidente Wilson respecto a la cuestión mejicana.

Continúa el envío de fuerzas a la frontera.

Declaraciones del ministro Naón

NUEVA YORK, 11 — El embajador argentino, señor Naón, ha declarado: "Me es imposible expresar cuán calurosa es la amistad de la Argentina hacia los Estados Unidos. La Argentina prepara una gran recepción a la comisión internacional embarcada en el crucero "Tenessee". Regreso a Wáshington con la plena determinación de continuar representando la política argentina con tanto ardor como anteriormente."

ITALIA

Ariotta vicepresidente de la cámara

ROMA, 11 — el señor Ariotta ha sido electo vicepresidente de la cámara por 145 votos. El señor G. Borelli tuvo 141 votos.

El presupuesto de obras públicas

ROMA, 11 — En la sesión de la cámara de diputados se reanudó la discusión del presupuesto de obras públicas.

El ministro señor Cuiffelli dijo que el ministerio buscó, a pesar de la guerra, de continuar regularmente los trabajos públicos. Recuerda los servicios hechos por los ferrocarriles durante la movilización. Ahora se está intensificando la electrificación de los servicios de transportes.

Agregó que tendrá en cuenta los deseos expresados por los oradores y declaró: "El gobierno no descuida ninguna de las necesidades de las obras del país, y la paz coronará la guerra victoriosa, volviendo a afirmar los derechos nacionales".

Luego la cámara discutió varias órdenes del día.

El rumor de la crisis extraparlamentaria

ROMA, 11 — En la cámara de diputados, al final de la sesión, el señor Salandra contestó a una interrogación del señor Turati, el cual quería saber si es exacto el rumor de que se prepara, de acuerdo con el presidente del consejo, una crisis ministerial extraparlamentaria.

El señor Salandra declaró que, queriendo la integridad de las prerrogativas parlamentarias, el ministerio no tomará ninguna deliberación antes del voto de la cámara.

Por las familias de los soldados

ROMA, 11 — Numerosos parlamentarios presentaron una moción invitando al gobierno a conceder a las familias de los voluntarios que se hallan necesitadas los mismos beneficios que se han concedido a las familias de los soldados.

Italia y Portugal

ROMA, 11 — El ministro portugués ha conferenciado con el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino.

Nueve soldados sepultados por un alud

ROMA, 11 — "Il Corriere della Sera" anuncia que un alud sepultó cerca de Posint a 9 soldados.

Un destacamento de socorro, después de un largo trabajo, encontró a dos soldados asfixiados.

Los restantes continúan aún sepultados.

ACCIDENTE MARITIMO

El vapor argentino "Presidente Sáenz Peña", en viaje de Ushuaia a esta capital, sufrió ayer un accidente frente a Miramar.

Del destacamento de la prefectura partió un bote para prestar auxilio al buque, pero debido al fuerte oleaje, el bote se tumbó, viéndose sus tripulantes obligados a regresar a tierra.

Como la situación del buque se hacía peligrosa, una lancha intentó dirigirse al buque, pero debido a la violencia del temporal ésta naufragó frente a la rambla de Mar del Plata pereciendo tres de los cinco marineros que la tripulaban. Los sobrevivientes no han podido declarar dado el estado de extenuación en que se encuentran.

PARTIDO SOCIALISTA

CONFERENCIAS A REALIZARSE

LUNES 13

Directorio y Laguna — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Enrique Mouchet.

Azara y Olavarría (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: S. Iñigo Carreras y Arturo Blanco.

Cayena y Méndez de Andés — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Víctor Dubor.

Sarmiento y Rawson — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y ciudadano R. Sáenz Hayes.

Loria y C. Calvo — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Pichincha y Victoria — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Julio Galiano.

Cevallos y Chile — Oradores: doctor H. González Iramain y L. Halket.

Córdoba y Libertad — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor B. San Martín.

A. Thomas y Monroe — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor A. Iribarne.

Carranza y Rivera — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y A. de la Motta.

French y Bustamante — Oradores: diputado Francisco Cúneo y doctor A. Moreno.

MARTES 14

Rivadavia y Murguiondo — Oradores: candidato a diputado doctor A. Bunge y O. Caro.

España y Santa Rosalía (comité "A. Costa") — Oradores: diputado doctor E. Dickmann y Guido Anatolio Cartey.

Bella Vista y Avellaneda — Oradores: diputado doctor A. de Tomaso y doctor A. Moreno. Manifestación por Bella Vista a Méndez de Andés 1524.

Salguero y Díaz Vélez (comité "Luz y Vida") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. Ferlini. Manifestación por Salguero, Corrientes y Lambaré 1191.

Constitución y Deán Funes — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos y J. Galiano.

Sarandí entre Méjico y Chile — Oradores: diputado Carlos Pascali y doctor G. Cambiaggio.

Achupallas y Lima — Oradores: diputado A. Zaccagnini y Narciso A. Gncatto.

Rodriguez Peña y B. Mitre — Oradores: S. Iñigo Carreras y doctor A. Iribarne.

Melián y Juramento — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Arévalo y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor H. González Iramain.

Vicente López y Tagle — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y J. Constanza.

MIERCOLES 15

Larrazábal y Provincias Unidas — Oradores: candidato a diputado B. Vidal y A. de la Motta.

Garibaldi y California — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, doctor F. Pinedo (hijo) y J. Bernardini.

Achával y Convención — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y A. Muzio.

Liniers y Agrelo (comité "El Corralón") — Oradores: diputado Mario Bravo y doctor Víctor Dubor. Manifestación por Belgrano a Jujuy 377.

Medrano y Guardia Vieja — Oradores: diputado E. Dickmann y J. Buira.

Ayacucho y Sarmiento — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y A. Palcos.

Méjico y Santiago del Estero — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Alberto Iribarne.

Heredia y Triunvirato (subcomité Villa Ortúzar) — Oradores: diputado F. Cúneo, candidato a diputado J. F. Grosso y J. Castiñeiras. Con manifestación por Triunvirato, El Cano, A. Thomas al núm. 1735.

A. del Tejar y Republiquetas — Oradores: diputado A. M. Jiménez y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y avenida Bullrich — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor Joaquín Apolinario.

Guido y Anchorena — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y doctor B. San Martín.

JUEVES 16

Centenera y Esquiú — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y J. Constanza.

Irala y Olavarría (comité "12 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis, doctor Artemio Moreno y L. Halkett.

Constitución y Mathéu — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor A. L. Spinetto.

Pringles y Rocamora — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Alsina y Rioja — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y A. de la Motta.

Victoria y Pozos — Oradores: diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo).

Chacabuco y Méjico — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y R. Sáenz Hayes.

R. Peña y Lavalle — Oradores: diputado Fco. Cúneo y Narciso A. Gncatto.

Arribeños y Olazábal — Oradores: diputado doctor Antonio de Tomaso y Guido Anatolio Cartey.

Cerviño y C. Díaz — Oradores: S. Iñigo Carreras, doctor J. Apolinario y N. de Palma. Con manifestación a Cavia 3147.

Beruti y Pueyrredón — Oradores: diputado A. Zaccagnini, R. Pardal y O. Caro.

VIERNES 17

Lynch y San Francisco — Oradores: diputado doctor A. M. Jiménez, candidato a diputado José F. Penelón y Agustín Muzio.

Olavarría y M. Brin (comité "D. F. Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor Joaquín Apolinario.

Directorio y Centenera — Oradores: diputado A. Zaccagnini y candidato a diputado Basilio Vidal.

Maza y Constitución — Oradores: diputado E. Dickmann y E. Figliolo.

Cangallo y Castelli — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Balcarce y Belgrano — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso y doctor B. San Martín.

Quesada y Crámer — Oradores: doctores A. L. Spinetto y Víctor Dubor.

Juncal y Godoy Cruz — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos, doctor H. González Iramain y ciudadano L. Bianchi.

Agüero y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carreras y A. Palcos.

Chile y Rioja — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Julio Galiano.

SABADO 18

Av. Alcorta y Lafayete — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis, D. Buira y J. Ferlini.

A. Brown y Tunuyán — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso, doctor González Iramain.

Doblas y Convención — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor F. Pinedo (hijo).

Deán Funes y Humberto I — Oradores: S. Iñigo Carreras, R. Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Maza y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, doctor B. San Martín y L. Halkett.

Sarmiento y Andes — Oradores: candidato a diputado J. F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y A. Ferro.

Alsina y Solís — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Víctor Dubor.

A. Thomas y Donado (comité de Villa Ortúzar) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y A. Méndez Lamas.

Aménabar y Sucre — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, J. Galiano y J. Costanza. Con manifestación hasta Obligado y Olazábal.

Canning y Gelly — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, J. Galiano y J. Constanza. Con manifestación a Cavia 3167.

Libertad y Posadas — Oradores: diputado A. de Tomaso y doctor A. Iribarne.

Provincias Unidas y Mariano Acosta — Oradores: diputado Fco. Cúneo, doctor Eliseo Díaz y A. de la Motta.

Brandzen y Herrera — Oradores: diputado A. M. Jiménez, N. A. Gnoatto y A. Muzzio. Manifestación por Herrera y Suárez y Universidad.

Humberto I y Defensa — Oradores doctores J. Apolinario, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Fonrouge y Cosio (plaza Alem) — Oradores: José L. Pena, Oscar Caro y Nicolás de Palma.

Todas estas conferencias darán principio a las 8.30 de la noche.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 13 y martes 14 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA durante el día de hoy, hasta las 9 p. m.

COMITE INDEPENDIENTE "B. RIVADAVIA"

Se invita a la comisión directiva a la reunión que tendrá ulgar mañana en el local Andes 826, para tratar asuntos de vital importancia.

COMITE ELECTORAL CENTRAL DE LA SECCION 18a.

Se invita a los miembros componentes de este comité a la reunión que dendrá lugar el lunes 13, a las 8.30 p. m., en Canning 871. Invítase urgentemente a los ciudadanos delegados de los subcomités "Honor y trabajo", comité socialista de los circuitos 171 y 172, "Sarmiento", juventud socialista "Hijos del pueblo", y subcomité socialista "Coraje hace la fuerza".

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea extraordinaria — Se efectuará el martes 14 de marzo, a las 8 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Interpretación al artículo 3o. del convenio adicional. Habiendo surgido diferentes interpretaciones entre la delegación obrera y la delegación patronal, respecto a la palabra "nuevos" incluída en el artículo 3o. del convenio adicional, la comisión general administrativa ha resuelto consultar a los asociados para reglamentar dicho artículo, y definir cuándo un obrero deja de ser nuevo a los efectos de la obligación que tienen los señores industriales de emplear en sus talleres obreros que sean socios de la Federación Gráfica Bonaerense.

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse los domingos 19 y 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

"UNION TAPICEROS"

El miércoles, a las 8 p. m., en el local social, Bulnes 491, se realizará la asamblea trimestral convocada por la C. A. de este sindicato obrero.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o. reintegrar la comisión; 2o. asunto turno de los talleres; 3o. nombramiento de una comisión pro carta orgánica; 4o. admisión de socios.

OBREROS PINTORES

Estado de la huelga — El movimiento que sostiene el gremio contra los empresarios que se niegan a firmar el pliego de condiciones se mantiene con firmeza y entusiasmo.

La reunión de hoy suspendida—La asamblea anunciada para hoy por la sociedad "Pintores Unidos" ha sido postergada para mañana, a las 8 de la noche, en el local de la calle Paz 665.

El cambio de fecha obedece a la resolución de la policía que, con motivo de la fiesta de carnaval, no da permiso para reunirse hoy.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La C. A. de esta sociedad se reunirá hoy, a las 9 a. m., en su local social, Estados Unidos 2054.

UNION O. DEL AFIRMADO

Publicamos a continuación la nota que nos envía la secretaría de esta sociedad:

"La asamblea de la sociedad "Unión Obrera del Afirmado" ha resuelto, de acuerdo con el artículo 53 de los estatutos, suspender por tiempo indeterminado al socio Miguel Carrillo, por hacer campaña contra la organización del gremio, habiéndosele facilitado todos los medios de defensa señalados en el artículo 54 de los estatutos.

—Hoy, a las 8 a. m., reunión de la C. A., en Directorio 519. — **El secretario.**"

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS

Nueva ordenanza para los peluqueros de Nueva Jersey. — A fin de que el oficio de peluquero sea ejercido por personas sanas, para impedir la contaminación de enfermedades contagiosas, el gobierno de Nueva Jersey ha resuelto someter a un examen a los oficiales del gremio. La comisión examinadora estará formada por tres miembros; un representante de la sociedad patronal, otro de la organización obrera y un médico.

Los tres miembros deben tener por lo menos una residencia de tres años en la localidad y estar ocupados en sus respectivas profesiones.

La comisión tendrá también a su cargo el contralor del aprendizaje y la vigilancia de los salones de peluquería, en lo que respecta a las condiciones higiénicas y sanitarias.

ESPAÑA

Triunfos obreros — La Sociedad de Carpinteros de La Línea, en lucha que solo duró dos días, ha conseguido de los patronos de Gibraltar dos reales de aumento en los salarios, y reconocimiento de la entidad.

—Se ha solucionado la huelga de agricultores de Aniñón (Zaragoza), concediéndose a los obreros el aumento de jornal que reclamaban.

—Los albañiles de Mataró han conseguido un aumento inmediato de 25 céntimos en sus jornales y de 2 reales desde el 1o. de marzo próximo.

—Los obreros del campo de Calatayud han conseguido, por medio de la huelga, que se les aumentaran los jornales, que serán de 7 y 8 reales según la época del año.

FRANCIA

El sindicato de la edificación se adhiere a Zimmerwald — El sindicato de la edificación de París, en asamblea celebrada el 16 de enero, ha tomado la siguiente resolución:

"Los compañeros albañiles, etc., reunidos en asamblea, por iniciativa de su sindicato, después de haber oído a varios oradores la crítica de la situación económica de los obreros ocasionada por el encarecimiento de la vida y la rapacidad patronal, acuerdan no abandonar un solo momento la organización sindical; envían su fraternal saludo a todas las víctimas de la reacción capitalista y gubernativa de todos los países, especialmente al compañero Lecoin preso en la cárcel de Cahen; deciden alentar con todos los medios a su alcance al comité de acción y de concordia internacional que se ha constituído en favor de la paz y votan la cantidad de 100 francos como prueba de su profunda adhesión al grito de: ¡Guerra a la guerra! ¡Viva la paz y la Internacional obrera!"

Como es sabido, el Comité de acción internacional está constituido por las organizaciones sindicales adheridas al manifiesto de Zimmerwald.

Un periódico de oposición — El grupo de socialistas y sindicalistas que constituye la oposición a la mayoría, resolvió publicar un periódico semanal que con el título de "La Internationale Ouvriére" aparecería a primeros de este mes.

AVELLANEDA

CONFERENCIA SOCIALISTA

Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia socialista en la esquina de la calle Rivadavia y Domínguez (Piñeiro).

Harán uso de la palabra el diputado Carlos Pascali y el ingeniero José B. Maril.

Terminada la conferencia se organizará un desfile por la calle Domínguez hasta el subcomité socialista, donde hablará el compañero Jerónimo Della Latta.

Para esta conferencia está citado el coro.

Club sindical de empleados

Acción cultural

La comisión de cultura del Club Sindical de Empleados ha abierto la inscripción para los siguientes cursos, que se dictarán este año en su local social, Suipacha 272.

Inglés, primer año, lunes y jueves de 9 a 10 p. m. Inglés, segundo año, lunes y jueves de 10 a 11 p. m.

Italiano, lunes y jueves de 9 a 10 p. m.

Contabilidad, lunes y jueves de 9 a 10 p. m.

Taquigrafía, lunes y jueves de 10 a 11 p. m.

Francés, primer año, martes y viernes de 9 a 10 p. m. Francés, segundo año, martes y viernes de 10 a 11 p. m.

Castellano, martes y viernes de 9 a 10 p. m.

Aritmética, martes y viernes de 10 a 11 p. m.

Alemán, martes y viernes de 9 a 10 de la noche.

Dibujo, miércoles de 9 a 10 p. m.

Los cursos de inglés, italiano, contabilidad y taquigrafía comenzarán el 16 del corriente; los de francés, castellano, alemán y aritmética el día 17, y el de dibujo el día 20, cerrándose las inscripciones el día 15 a la noche.

La misma comisión ha organizado una serie de explicaciones comerciales a cargo de sus mismos consocios, así como conversaciones culturales y cursos especiales, absolutamente gratis, que se desarrollarán los días lunes, jueves y sábados, iniciándose a fines del corriente mes.

De La Plata

LA MUNICIPALIDAD Y LA POLITICA

El comisionado municipal de La Plata, que es a su vez senador provincial y conspicuo caudillo de la sección 5a. de dicha ciudad trabaja afanosamente para ayudar a su "gente" y favorecerla pecuniariamente con todos los medios a su alcance.

Con tal fin ubica, en los centenares de puestos disponibles en la municipalidad, a sus correligionarios, en su mayoría caudillejos de arrabal.

Pero como aun quedaba gran cantidad de gente sin ubicar, era necesario hacerlo para poder contar con ellos en las próximas elecciones.

Después de devanarse los sesos y previas muchas meditaciones, encontró el comisionado que el mejor medio para contentar a los correligionarios era crear nuevos puestos.

Así lo hizo, creando cincuenta empleos, con los que podrán medrar los correligionarios a costa del exhausto erario municipal. Felizmente, según nos informa un favorecido, estos puestos durarán hasta las próximas elecciones.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Los centros socialistas de La Plata han resuelto realizar una serie de conferencias durante la actual campaña electoral, las cuales se realizarán en los lugares y fechas siguientes:

Miércoles 15, a las 8.30 p. m., en la plaza San Martín; hablarán el doctor Spinetto y Francisco del Carlo.

Sábado 18, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento.

Domingo 19, a las 5 p. m., en la Ensenada; a las 8.30 p. m., en Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Domingo 26, a las 5 p. m., en Berisso; y en la plaza España, La Plata.

Miércoles 29, a las 8.30 p. m., en la Ensenada, plaza La Merced, y manifestación por la calle del mismo nombre hasta el local del Centro Socialista.

Jueves 30, a las 8.30, en La Plata, varias conferencias y concentración; con este mitin se dará término a esta campaña electoral.

NOTAS AMERICANAS

EL SOCIALISMO EN EL PARAGUAY

Existe ya en el escenario político de la república del Paraguay una nueva fuerza, pequeña todavía, pero que, con el correr de los años, será impetuosa y ruda. Esa nueva fuerza es la organización política del proletariado paraguayo en un partido de clase. Este nuevo partido socialista se constituyó en 1915, aprobando la siguiente declaración de principios:

"El Partido Obrero, fundado por los trabajadores del Paraguay, el 3 de diciembre de 1914, y reunidos después en asamblea general el día 21 de marzo de 1915, declara:

Que el acaparamiento de los medios de producción por la clase capitalista produce la miseria económica y la opresión moral y política de la clase trabajadora:

Que los poderes del estado se hallan en poder de la clase rica, la cual, usurpando todos los resortes gubernativos, los emplea en el sostén de sus propios privilegios, perpetuando así la esclavitud de la clase pobre;

Que el Paraguay, país benigno por naturaleza, lleno de riquezas materiales, que debiera ser un lugar de abundancia excepcional en el globo, es todo lo contrario; la gran mayoría de sus habitantes vive en la miseria, y muchos de ellos son parias en su propia tierra: esto demuestra con gran evidencia que las causas originarias de este mal radican en el régimen social imperante:

Que este estado de cosas subsistirá a través de los siglos si la clase oprimida y explotada no levanta su voz en defensa de sus legítimos derechos a la vida;

Que la paz nacional será una bella quimera mientras el obrero paraguayo no se emancipe de sus opresores, que buscan el lucro personal sobre su despojo ensangrentado;

Que el pueblo paraguayo es capaz de emanciparse del yugo económico, abolir la propiedad privada y proclamar la república social;

Que este mismo pueblo, consciente de los derechos del hombre, debe asociarse y vincularse fraternalmente con los demás pueblos del planeta, a fin de realizar unidos la redención humana;

Que los pueblos que permanecen indiferentes ante la hecatombe social rubrican su propio aniquilamiento;

Que el hombre, por amor a sí mismo, debe hacer suyos, en toda época, los generosos ideales que tratan de abolir los males sociales de su tiempo:

Por tanto, el Partido Obrero del Paraguay llama al pueblo de la república a alistarse en sus filas de partido de clase, para preparar y desarrollar la emancipación de los trabajadores".

El nuevo partido tiene ya su órgano propio, un semanario titulado "El Socialista", cuyo primer número apareció el 17 de febrero ppdo.

Al dar las razones de su aparición, "El Socialista" decía: "En todos los países del mundo, aun en aquellos donde la ciencia y el arte no han vertido en el espíritu colectivo una sed de perfeccionamiento social, se organizan los trabajadores en gremios, resueltos a interesar a la sociedad, en la que derraman a manos llenas la savia de su vida, sobre las poderosas razones que les impulsan a intervenir directamente en el vasto organismo social. El Paraguay no podía substraerse a esta ley universal en los albores de una vida culta y civilizada. Antes no era posible que los trabajadores de este país levantasen con mano firme, como símbolo de su ideal, una doctrina científica, dados los períodos revoltosos y los motines cuarteleros que mantenían a los desorganizados habitantes de este país.

Después de algunos años de paz relativa, ellos sienten en lo hondo de su espíritu la gravitación de aquella ley, y hoy manifiestan el auspicioso anhelo de organizar sus gremios y velar por su familia, por sí mismos y por los habitantes todos de la república, que se hallan en un estado deplorable de miseria políticoeconómica. ¿Quién podrá ponerles valladares en la realización de este proceso histórico?

El abandono completo, absoluto, en que se halla la clase trabajadora del país, es una de las causas múltiples porque "El Socialista" levanta su frente erguida en el escenario paraguayo. En su alma late una doctrina que se ha desarrollado en toda humana colectividad como el tártago de nuestra selva exuberante: el socialismo científico. Viene él a levantar un nuevo ideal que embellecerá la arquitectura de la aldea del pensamiento nacional.

No temáis hombres testarudos y mediocres de todas las latitudes de la doctrina socialista. Ella toma como factor de su propaganda la lógica, nunca el desdén y el desprecio, plantas parásitas que crecen en los partidos sin orientación alguna. Si ella está tan firme en la conciencia universal, y por su florecimiento luchan las más antagónicas razas del planeta, es porque ella gana terreno por la luz de su dialéctica insuperable, por sus fundamentos científicos, y no por el dolo, la promesa y el insulto."

—El Partido Socialista ha iniciado ya sus grandes campañas de propaganda y agitación.

El 29 de febrero se celebró en Asunción un gran mitin popular en defensa de los trabajadores de los yerbales y obrajes.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

La escasez del carbón — El ministro de agricultura, doctor Calderón, que interinamente desempeña la cartera de obras públicas, ha conferenciado con el ministro de hacienda sobre la forma de concertar algunas medidas que faciliten la explotación y transporte de petróleo de Comodoro Rivadavia.

El doctor Calderón manifestó que la carencia de carbón comprometía la prosecución de diversos servicios a cargo del ministerio de obras públicas.

Sobre este asunto, el lunes, a su regreso de Mar del Plata, tendrá una nueva conferencia con el colega citado, para dar una solución al asunto.

Oro en las legaciones — El ministerio de hacienda recibió ayer un telegrama del ministro argentino en Londres comunicando que se ha depositado en aquella legación, en virtud de la ley 9480, la suma de 160.000 libras esterlinas, o sean 1.832.727.27 pesos moneda nacional, suma que ha sido entregada en custodia al Banco de Inglaterra.

Municipales

Ferias francas — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Equador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Impuestos de abasto — Durante el mes de febrero último la superintendencia de mercados recaudó la suma de 296.994.08 $ m|n. por concepto de impuesto de abasto a los artículos de consumo, inspección de mercados y carnicerías, vendedores ambulantes, ferias francas, etc.

Arreglo de calles — Han sido terminadas las reparaciones de afirmados en las siguientes calles: Laprida entre Tucumán y San Luis, Canning y Castex, Beruti, frente al número 2910, Charcas y Darragueira, Charcas frente al número 4511, Uriarte y Paraguay, Tucumán y Gallo, Laprida frente al número 602, Juncal frente al número 3420, Martín García entre paseo Colón e Irala, Matheu entre Chile e Independencia, Antequera de Solís a Entre Ríos, Chile de Matheu a Savedra, Córdoba de Florida a Carlos Pellegrini y Talcahuano de Lavalle a Viamonte.

Las cuadrillas municipales efectuarán el arreglo de las calles: Morón de Gualeguaychú a avenida San Martín, Griveo de Esperanza a avenida San Martín, Flores de Segurola a Carrasco, Bogotá de Carrasco a Segurola,, Fonseca de Gaona a Flores, Saráchaga de Segurola a Carrasco, Belén de Flores a Gaona, Gaona de Segurola a Belén, Goya de Gaona a Flores, Morón de Segurola a Belén, Avellaneda de Segurola a Carrasco, Larrazábal esquina R. L. Falcón y Remedios esquina Martínes Castro.

Molienda de café — Los almaceneros, representados por una comisión, se apersonaron al inspector general pidiendo que no se les obligue a inscribirse por el hecho de tener máquina de moler café, habiéndose resuelto eximirlos de ese requisito.

Construcción de un mingitorio — El departamento de obras públicas ha comenzado el estudio de la construcción de un local subterráneo para water closset y mingitorios a ubicarse en la esquina de las calles Rivadavia y, punto de unión de ambas calles a la altura de avenida La Plata.

Puente en mal estado — A causa de no encontrarse en buenas condiciones de seguridad el puente para peatones que existe en la esquina de las calles Trelles y Santillán, se ha solicitado su reconstrucción al departamento de obras públicas.

Dirección de tráfico — Durante la semana transcurrida esta dependencia ha efectuado los siguientes trabajos:

Automóviles particulares inscritos 18, renovados 39; de alquiler inscritos 13, renovados 14; de carga inscritos 1, renovados 6; carruajes particulares inscritos 10, renovados 17; de remise inscritos 5, renovados 77; de plaza inscritos 5, renovados 7; registros nuevos de chauffeurs 11, renovados 20; permisos provisorios 45, prorrogados 46; carros inscritos 121, vistobuenos acordados para pago de patente 1226, boletas recibidas de la inspección de órdenes 350, planillas a procuración 4, coches de tranvía inspeccionados 861, líneas recorridas 43, estaciones visitadas 21, vehículos inspeccionados por la inspección de tráfico 3040, notificados por infracciones 366, comprobadas 242.

Tribunales

En la alcaldía de la sección 5a. se ha producido ayer un caso típico que revela el grado de descomposición en que se encuentra la justicia de paz en esta capital, y la necesidad imperiosa que hay de que el congreso nacional se aboque, una vez por todas, la reforma de la misma, que tiene a su estudio desde hace tiempo.

En un juicio seguido por un fuerte comerciante contra una señora viuda por cobro de $ 22, a requerimiento del acreedor, el alcalde libró mandamiento de embargo contra la deudora.

Anteayer se presentó en el domicilio máquina embargada a la misma dueña, de ésta el oficial de justicia de ese juzgado, acompañado del procurador del acreedor, y ante la negativa de la señora de pagar esos 22 pesos, por no tener dinero, el oficial de justicia embargó una máquina de escribir y su correspondiente mesita, no obstante una prohibición expresa de la ley, que exceptúa de tal medida a los útiles o instrumentos de trabajo.

El oficial de justicia, no contento con el abuso cometido, trabado el embargo, hizo retirar del domicilio de la deudora la máquina y la mesita embargadas, haciéndola llevar, por indicación del procurador, a un conventillo de la calle Rodríguez Peña, donde se domicilia el procurador, depositándolos allí en poder de un compinche de éste.

La señora, desesperada ante semejante despojo, acudió al estudio de un abogado, y éste, ante la injusticia cometida, ocurrió ayer, en compañía de la damnificada, a la alcaldía a reclamar justicia.

El abogado, después de justificar plenamente la improcedencia del embargo, y ya que en ese momento no cabía discutir esa cuestión, pidió al alcalde, en cambio, que designara depositaria de la desde que no sólo lo ordena la ley, sino que debía tenerse presente que esa señora viuda necesitaba la máquina de escribir para atender las necesidades de su hogar, compuesto de varios hijos menores.

Todo ello solicitaba fuera ordenado en el día y sin más trámite, dado la premura del caso y las facultades que para ello tiene el alcalde por la ley.

Estas razones perfectamente legales y justas no fueron aceptadas, sin embargo, por el alcalde, pues después de un conciliábulo con su secretario, en el cual éste le informó que el procurador del acreedor era elemento político del señor Villanueva, decidió correr "traslado" de la petición de la pobre viuda.

Lo que quiere decir que esta señora deberá esperar un largo lapso de tiempo entre "vistas", "traslados" y "resoluciones" para que se le entregue la máquina, con lo cual se habrá administrado justicia, según el criterio del alcalde, aunque durante ese tiempo se haya muerto de hambre la familia.

Es claramente un caso típico de justicia criolla y de clase privilegiada.

Juntas efectuadas — Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría García, se efectuó la reunión de acreedores de la convocatoria de Máximo Etchepareborda y Cía.

El contador Legeren apreció un activo de 132.905.81 pesos moneda nacional, y un pasivo de 152.239.16.

Se aceptó el concordato propuesto, consistente en el pago del 20 o|o de los créditos quirografarios, a 12 y 24 meses de plazo.

—Los acreedores de la quiebra de José Hermida, reunidos ante el mismo juez, secretaría Matienzo, nombraron síndico liquidador al señor Pedro A. Denulle.

—Se efectuó, ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, la junta de acreedores de la convocatoria de Nicolás E. Vendetti.

Fué rechazado el concordato ofrecido y se aceptó la adjudicación de bienes, nombrando síndico al señor Roque Mainieri.

Convocatoria Cantón Hnos. — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, aprobó la adjudicación de bienes aceptada por los acreedores de esta importante convocatoria.

Conciertos

Orfeón Catalán — A beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", en el teatro Buenos Aires, mañana a la noche, se realizará un festival artístico organizado por el Orfeón Catalán.

Con tal motivo, se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — "La doncella de la costa", Bartomeus; "La nit de l'amor", Morera; "El russinyol", Balcells; "Marion", Freixae; "Primavera eterna", Morera.

Segunda parte. — 1o. Mendelson. — Primer tiempo y andante del concierto en "sol menor" para piano, por la señorita Leticia Ciancio, del instituto musical Fontova. 2o.: a) "Aria", Bails; b) "Reverie", Schumann; c) "Rapsodia húngara", Popper, por el violoncelista señor Ramón Vilaclara, acompañado al piano por el profesor señor R. Guitart. 3o.: "Barcarola", Alio; "Viva Navarra", Larregla, al piano, por la concertista señorita Carmen Aznar. 4o.: "Berceuse", Simón; "Siguenerweisen", Sarasate, violín y piano, por los concertistas señores León y Conrado Fontova.

Tercera parte. — Por el Orfeón Catalán: "L'Emporda", Morera; "Barcarola", Wéber; "El Bes Desitjat", Freixas; "Negra Sobra" (balada gallega), Montes; "La patria nova", Grieg.

Centro Socialista Femenino

En el cine Radium núm. 6, de la calle Rivadavia, se realizó el festival organizado por el Centro Socialista Femenino, con gran concurrencia de público.

Habló la señora Begino sobre "La mujer y el socialismo", y su inteligente disertación, que publicaremos en breve, fué escuchada con interés y aplaudida con entusiasmo.

También dió una conferencia explicando algunos puntos de la plataforma electoral el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Al terminar el acto se distribuyeron manifiestos invitando a las mujeres a afiliarse al Centro Socialista Femenino, y otros conteniendo la plataforma electoral del Partido.

Noticias varias

Liga de socorro a los tuberculosos israelitas. — La mencionada liga, que acaba de formarse, persigue el único fin de socorrer a los israelitas, atacados de tuberculosis. A pesar de la corta existencia de la institución, cuenta ya con numerosos socios, cuya cuota mensual ha sido fijada en 30 centavos.

La comisión directiva la constituyen: Secretario, A. Dobrenky; tesorero, P. Barenbaum; revisor general, doctor A. Gerschunoff; vocales: señoras Kohn de Haleby, C. Moguilever, A. Kuriat, señorita T. Stansbul y señores D. Saudler, M. Valaj, J. Gladchtein y M. Zwaig.

— Para recolectar fondos, realizará el 15 del corriente, en el salón Augusteo, una velada literaria musical.

Comité español "Pro repatriación".— Convoca a los miembros del Comité y a los españoles que se inscribieron para ser repatriados, para tratar un asunto de gran interés, el domingo 12 a las 4 de la tarde en Humberto 1o. 2472.

—El lunes 19 en la plaza Herrera realizará una conferencia, en la que harán uso de la palabra Miguel Pons, Celestino Pérez Andrade y José Montero.

Crónica del delito

Los celos — Hombre herido de una puñalada — En la madrugada de ayer la comisaría de la sección 6a. fué informada que en una lechería situada en la esquina de Rivadavia y Sarandí se había desarrollado anteanoche, poco después de las 8, un hecho de sangre.

Después de prolijas investigaciones, recién anoche, empleados de la sección 6a. consiguieron detener a los protagonistas principales; éstos son los hermanos Alfredo y Luis Plou, domiciliados Constitución 2918.

Interrogados al respecto, los detenidos manifestaron que anteanoche, a la hora indicada, habían tenido un altercado con Manuel Canale, con quien Alfredo Plou se hallaba enemistado a propósito de una joven que ambos cortejaban.

Estos sostuvieron un cambio violento



TRABAJO OFRECIDO

TRADUCCIONES DE LOS IDIOMAS francés, portugués e italiano. Corrección de manuscritos y de pruebas de imprenta. — E. Jiménez. — Martín García 473.

de palabras, injuriándose mutuamente, hasta que Canale, exasperado, sacó un revólver e hizo un disparo contra Luis, sin dar en el blanco. Alfredo, que en ese momento se hallaba en compañía de su hermano, desnudó una daga e hirió de un puntazo en el costado izquierdo a Canale. En el acto los tres se dieron a la fuga.

La policía procura la detención del herido a fin de aclarar este suceso.

Los detenidos se encuentran incomunicados y a disposición del juez de instrucción doctor Oro.

Accidentes del trabajo

En el edificio en construcción 25 de Mayo 307, el peón Carmelo Crespi, que trabajaba sobre un andamio a 7 metros de altura, cayó al pavimento y sufrió a consecuencia del golpe una herida grave en la cabeza.

Fué trasladado al hospital Rawson.

En la vía pública

Mujer arrollada por dos vehículos — Ayer, en la calle Rivadavia frente al número 3596, en circunstancias que la mujer Francisca Rivas descendía de un tranvía de la empresa Anglo Argentino, línea número 5, fué atropellada por los caballos de un carro de panadero guiado por José Dulacral.

Intentó la mujer incorporarse, y fué nuevamente derribada por otro vehículo que avanzaba con cierta velocidad. Las ruedas le pasaron por sobre el cuerpo, causándole heridas internas gravísimas.

Solicitados los servicios de la asistencia pública, fué trasladada al hospital Ramos Mejía.

Ambos conductores se hallan detenidos en la comisaría de la sección 8a.

Atropellado por una bicicleta — En la esquina de Azcuénaga y Corrientes, al cruzar la calzada, fué derribado por una bicicleta que montaba Juan Bernais el niño José Crimbero, resultando éste con una herida en la cabeza, que le fué curada en el hospital de Clínicas.

El ciclista se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Federación Socialista Bonaerense

GIRAS DE PROPAGANDA

MES DE MARZO

Diputado Ramón Rodríguez de Vicente

Lunes 13. — Sale del Once a las 9 p. m. y llega a **Carlos Casares** el martes a las 4.11 a. m. Habla por la noche. Sale el

Miércoles 15, con tren de 2.52 p. m., llegando a **Pehuajó** a las 3.56 p. m. Habla por la noche; regresa con tren de 10.50 p. m. y llega a Once a las 7.5 a. m. del jueves.

Jueves 16. — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.15 p. m., hablando por la noche. Sale el

Viernes 17 con tren de 12.45 p. m. y llega a **Arrecifes** a las 2.4 p. m., hablando por la noche. Sale el sábado con tren de 2.42 a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Lunes 20. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a **Baradero** a las 9.8 p. m. Habla en seguida. Regresa el martes con tren de 3.35 a. m., llegando a Retiro a las 7.30 a. m.

Martes 21. — Sale de Retiro a las 4.25 p. m. y llega a **San Antonio de Areco** a las 7.23 p. m. Habla a las 9. Sale el miércoles a las 4.15 a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Miércoles 22. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a las 7.57 p. m. a **Zárate**. Habla a las 9. Sale el jueves a las 4.57 a. m. y llega a Retiro a las 7.30.

Jueves 23. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a **Campana** a las 7.35 p. m. Habla a las 9 p. m. Sale el viernes a las 5.23 a. m. y llega a Retiro a las 7.30 a. m.

Viernes 24. — En la plaza del **Canal de San Fernando**, a las 9 p. m.

Sábado 25. — Sale de Once a las 7.5 p. m. y llega a **Mercedes** a las 9.12 p. m. Habla y permanece allí hasta después de la elección.

Miércoles 29. — En la plaza de Avellaneda, a las 9 p. m.

Jueves 30. — En La Plata, a las 9 de la noche.

El diputado Rodríguez de Vicente hablará en Bartolomé Mitre, Pergamino y Baradero con el candidato Juan J. Oliveros; en Carlos Casares, Pehuajó, San Antonio de Areco, Zárate, San Fernando, Avellaneda y Campana con el ciudadano Cometta; en Mercedes, con Edmundo C. Chedufau, y en La Plata, con el diputado Carlos Pascali.

Diputado Adolfo Dickmann y Edmundo C. Chedufau

Viernes 17. — Salen de Retiro a las 4.25 p. m. y llegan a **Exaltación de la Cruz** a las 6.27 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el sábado a las 5.20 a. m. y llegan a Retiro a las 7.15 a. m.

Sábado 18. — Salen de Retiro a las 6.5 p. m. y llegan a **Campana** a las 7.35 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el

Domingo 19 con tren de 9.4 y hablan por la tarde, en **Las Palmas**, con el ciudadano Alfredo French.

Trasládanse en lancha a **Zárate**, donde hablan a las 9 p. m. Salen el lunes con tren de 7.21 a. m. y llegan a Retiro a las 9.15.

Lunes 20. — Salen de Retiro a las 6.5 p. m. y llegan a **Baradero** a las 9.8 p. m. Salen el miércoles con tren de 5.59 a. m. y llegan a Retiro a las 9.15.

Jueves 23. — Chedufau sale de Retiro con tren de 7.15 a. m., llegando a **San Pedro** a las 11.5 a. m. Dickmann sale de Retiro con tren de 6.5 p. m. y llega a las 9.40 p. m. La conferencia empieza a las 9 p. m. Salen el

Viernes 24 con tren de 11.5 a. m. y llegan a **San Nicolás** a las 12.24 p. m. Hablan por la noche y regresan esa misma noche con tren de 11.40 p. m. llegando a Retiro el sábado a las 6.45 de la mañana.

Sábado 25. — Sale Dickmann solo de Retiro a las 6.5 p. m. y habla con French por la noche en **Campana**. Permanece allí hasta después de la elección.

Diputados Jacinto Oddone y José P. Baliño

Martes 14. — En Haedo.
Miércoles 15. — En Ramos Mejía.
Jueves 16. — En Moreno.
Viernes 17 — En Merlo. Todas estas conferencias tendrán lugar a las 9 p. m. y los oradores regresan a la capital en la misma noche.

Sábado 18. — Salen de Once a las 7.5 p. m. y llegan a **Luján** a las 8.34 p. m. Hablan a las 9. Salen el

Domingo 19 a las 8.45 a. m. y llegan a Suipacha a las 10.10 a. m. Hablan por la tarde y trasládanse, después de la conferencia, en automóvil, a **Mercedes**, donde hablan por la noche. Regresan el lunes con tren de 4.25 a. m. y llegan a **Merlo** a las 6.27 a. m. Esperan allí commbinación del tren hasta las 7.38 a. m., a **Las Heras**, a las 10.50 a. m. y hablan por la noche.

Miércoles 29. — Oddone y Baliño hablan a las 9 p. m. en **Puerto La Plata.**

Diputados Baliño y Besasso

Martes 21. — Besasso sale del Once, a las 6.45 a. m., llega a Las Heras a las 8.37 y allí se encuentra con Baliño, siguiendo a **Navarro** donde hablan por la noche.

Miércoles 22. — Salen con el tren de 7.28 a. m. y llegan a **Marcos Paz** a las 10 a. m., hablando por la noche. Regresan el jueves con tren de 6.11 a. m., que llega al Once a las 7.30.

Jueves 23. — Salen de Retiro (Pacífico a las 9.10 a. m. y llegan a **Pilar** a las 10.25 a. m. Hablan por la tarde o por la noche. Regresan el viernes con tren de 6.44 a. m., llegando a Retiro a las 8 a. m.

Viernes 24. — Salen de Retiro a las 4.25 p. m., y llegan a **Capitán Sarmiento** a las 8.15 p. m. Hablan a las 9, y regresan el sábado con tren de 3.35 a. m., llegando a Retiro a las 7.15.

Diputado Carlos Pascali e ingeniero José B. Maril

Lunes 13 — En **Piñero**, a las 9 p. m.
Miércoles 15. — En **Navarro**, a las 9 p. m.
Jueves 16 — En **Las Heras**, a las 9 p. m.
Viernes 17 — En **Marcos Paz**, a las 9 p. m. De todas estas localidades los oradores regresan en la mañana siguiente a la conferencia llegando al Once a primera hora.
Sábado 18. — En **San Martín**, a las 9 p. m. En esta localidad hablarán con el candidato Juan J. Oliveros.
Domingo 19. — Por la tarde en **Escobar**, y por la noche en **San Isidro.**
Miércoles 22. — En **San Fernando.**
Jueves 23 — En **Haedo.** De todas estas localidades los oradores regresan en la misma noche de la conferencia.
Martes 28. — En **Dock Sur.**
Jueves 30. — En **La Plata**, con el diputado Rodríguez de Vicente.

OTRAS CONFERENCIAS

Diputado nacional Antonio Zaccagnini

Sábado 18. — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.15 p. m. Habla por la noche.

Domingo 19. — Sale con tren de 1.40 p. m. y llega a **San Nicolás** a las 4.20 p. m. Habla por la tarde o por la noche y regresa el lunes con tren 9.30 a. m., llegando a Retiro a la 1.35 p. m.

Diputado Francisco Cúneo

Sábado 18 — Habla en **La Plata**, a las 9 p. m. en el biógrafo Sarmiento.

Doctor Alfredo L. Spinetto y Francisco del Carlo

Miércoles 15 — Hablan en **La Plata**, a las 9 p. m.

Candidato Miguel Pizza y Alfredo L. Spinetto

Domingo 19. — Salen de Once a las 3 p. m. Hablan por la tarde y regresan en seguida.

Candidato Luis Amodio y A. M. Farías

Viernes 24. — En **Moreno**, por la noche.

Doctor Iribarne y A. M. Farías

Domingo 19. — En **San Miguel**, por la tarde.

Diputado Oddone y doctor Alfredo L. Spinetto

Martes 21. — Oddone sale de **Las Heras** con tren de 7.12 a. m. llegando a Merlo a las 8.7 a. m. Baliño regresa a la capital y Oddone espera hasta las 8.56, el tren a **General Pinto**, adonde llega con el doctor Alfredo L. Spinetto a las 3.48 p. m. Hablan por la tarde o por la noche. Regresan el miércoles con tren de 8.44 a. m. llegando a Once a las 4.35 p. m.

Diputado Oddone y Alfredo French

Viernes 24. — Salen de Retiro a las 7.40 p. m. y hablan en **San Martín** a las 8.30. Regresan a la capital esa misma noche con tren de 11.18.

Diputado Oddone y A. M. Farías

Sábado 25. — Salen de Retiro a las 7.20 a. m. llegando a **Pergamino** a la 1.15 p. m. donde Oddone habla por la noche, y permanece allí hasta después de la elección.

Farías sigue con tren de 1.40 p. m. a **Acevedo**, donde llega a las 2.23 p. m. hablando por la tarde, para quedar allí hasta después de la elección.

Diputado Domingo Besasso y candidatos Alej. Rodríguez y Juan J. Oliveros

Domingo 19. — Por la tarde en **General Rodríguez**, y Besasso y Oliveros, solamente, en **Morón**, por la noche.

Doctor Joaquín Apolinario y Héctor Cometta

Sábado 25 — En **San Isidro**, por la noche. El doctor Apolinario permanece allí hasta después de la elección.

Candidato Alejandro Rodríguez y Jerónimo Della Latta

Domingo 19. — En **Ituzaingó**, por la tarde.

Diputado Pascali y el candidato Manuel Canay

Martes 21. — En **San Miguel**, por la noche.

Nota. — La secretaría prepara nuevas conferencias que se publicarán en breve. Las aparecidas hoy sirven de comunicación a los centros y a los oradores.

Se recomienda a los secretarios de los centros activen la organización de esos actos de propaganda y procuren que en lo posible se realicen en locales cerrados, por el enorme esfuerzo que implica a los propagandistas tener que hablar al aire libre. Además, se previene que en la noche del sábado 25 se hablará en todas las localidades de la 1a. y 2a. sección, aun en aquellas que no aparecen hoy con conferencia asignada para tal fecha. — **Carlos Pascali**, secretario general.

NECROLOGIA

Falleció ayer la señora María Acosta de Broggi, madre de Francisco Broggi, afiliado del Centro de Villa Urquiza.

El sepelio se efectuará hoy, a las 4 de la tarde. Casa mortuoria: Lavalleja 975.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 199. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, campaña electoral, nombrar miembros de la C. A.

Comité "Humanidad y Cultura" — Efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local social, Castro Barros 1546. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Hoy, a las 9.30 a. m., asamblea en el local Montes de Oca 1769.

Comité electoral 1a. (Vélez Sársfield)— Se cita a los ciudadanos designados para actuar de fiscales, a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Méjico 2070. Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8.30 a. m. Orden del día: movimiento de socios, estatutos.

Orfeón Socialista Bonaerense — Hoy, a las 3 p. m., ensayo general en el local de la sociedad "Luz", sito en Martín García y Bolívar.

Comité electoral de la 20a. — Se cita a los ciudadanos que han sido designados fiscales y a los que quieran serlo, a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Comité independiente "El Corralón" — Loria 91. Mañana lunes, asamblea. O. del D.: campaña electoral y biblioteca. Hora, 8.30 p. m.

Juventud Socialista "Almicare Cipriani" —Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en Mármol 911. O. del D.: movimiento de socios, informe de delegados, supresión de "Asuntos varios".

Comité "Nueva Era" (Vélez Sársfield)— Provincias Unidas 3402. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento del Comité electoral.

Comité independiente "Lucha de Clases" —Méndez de Andes 1554. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reglamento y carta orgánica.

Centro de Nuevos Mataderos—El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: nota del Centro de la 18a., reintegración de la C. A., nombramiento de un agente de "LA VANGUARDIA", asunto Centro Lugano.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El Centro celebrará asamblea el 18 del corriente. O. del D.: balances, movimiento de socios.

Agrupación Gráfica Socialista — El jueves, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria en su local, Estados Unidos 1056.

Comité electoral de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria del comité.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10882. Efectuará asamblea, (falta la fecha). O. del D.: balance, circular del Centro de la 18a.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, circular de la sección 18a., informe del Comité electoral, asunto J. B. Aliverti.

CONFERENCIAS

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Organiza una conferencia pública para el miércoles, a las 8.30 p. m., en el salón de Montes de Oca 1769.

Sobre "Bases para una milicia ciudadana argentina", disertará el joven Germinal Rodrigues.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe administrativo, ídem de los delegados al congreso provincial.

Junín — El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, renovación de la mitad de la C. A.

Lincoln — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: conversación familiar, circular del Centro de Lanús (Oeste).

Lomas de Zamora — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 2 p. m. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., ídem de la mitad de la comisión de biblioteca.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que efectuará el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA.

Piñeyro (Avellaneda) — El Subcomité Socialista efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en Rosetti 67. O. del D.: informes administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, reglamento interno de la biblioteca.

San Martín — Mañana, a las 8 a. m., asamblea del Centro. O. del D.: continuación de la asamblea anterior, circular del Centro de Lanús (Oeste).

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general ordinaria que se realizará el miércoles, a las 8 p. m., en el local social. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Los Hornos — El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, delegado.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, renuncias, designación de fiscales, organización de una Juventud Socialista.

Una hora después de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Villa Ballester — El Centro Socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, el próximo miércoles, a las 8.30 de la noche.

CONFERENCIAS

Tigre — Patrocinada por el Subcomité de las Islas se realizará hoy, a las 3 de la tarde, una conferencia en la casa del señor Constantino Denaro, sita en Río Luján y canal General Arias.

Sobre "El programa Socialista y la plataforma electoral", hablará el candidato a diputado Miguel Pizza.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Hoy, a las 8.30 de la mañana, excursión a la usina eléctrica "Augusto Bebel". Punto de reunión, Entre Ríos 874, a la hora mencionada.

Se ruega a los ciudadanos anotados en secretaría para asistir a la excursión, puntual asistencia a la hora prefijada.

Rufino — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: propaganda general, próximas elecciones.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia de la F. S. S. y propaganda.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS AMISTOSOS A JUGARSE HOY

Teams, fields y horas

PRIMERA DIVISION

Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro —En Palermo, a las 3.30 p. m.

San Lorenzo: J. Coll; J. Saccardo y A. Coll; J. Monti, F. Monti y J. Campos; A. Etchegaray, E. Fernández, E. Moggio, G. Urio y L. Gianella.

Estudiantes: M. Croce; O. Ivanisevich y A. Spinelli; M. Madero, G. Mallin y T. Pawlowski; S. S. Bownas, J. de la Barrera, C. Antequeda, A. Pawloski y A. Ochandio.

Gimnasia y Esgrima v. San Isidro — En San Isidro, a las 3 p. m.

Gimnasia y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y A. Reparaz; J. Bertani, A. H. Molfino y J. Pedacci; F. C. Aguilar Pinedo, C. F. Iraola, M. Hiller, A. E. Bourdieu y J. R. Paso.

San Isidro: C. T. Wilson; F. Pérez y A. Olivari; S. Sayanes, B. Janon y G. Badaracco; N. N., C. Janon, J. Malbrán, C. Bincaz e I. Alzúa.

Porteño v. Independiente — Se jugará en Avellaneda, a las 3.30 p. m.

Independiente — Miguenz; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Ventureira; Garré, Zavaleta, Cecchi, Arroyuelo y Galeano.

Porteño: O. Vannini; R. González Escarrá y H. Viboud, M. Baralis, Y. Ayala y V. Abadía; E. Galup Lanús, C. Oliva, M. Garat, N. de Olariaga y P. Polimeni.

Estudiantil Porteño v. Quilmes — En Quilmes, a la llegada del tren que sale de la estación Constitución, a la 1.45 p. m.

Estudiantil Porteño — L. Carlés; J. Garasa y J. E. Benítez; E. Mattozzi, G. Romero y F. Basurto; J. M. Rogers, F. Pisa, J. Pisa, C. A. Becco y A. Costas.

Huracán v. Atlanta — En la cancha del club All Boys en Floresta, calle Segurola y Morón, a las 3.30 p. m.

Team de Huracán: F. Pazos; A. Alberti y A. Palacios; N. Carabelli, M. [illegible] ne y P. Martínez; E. Acevedo, J. [illegible] D. Abbatángelo, M. Salvarreal y L. [illegible]dera.

Atlanta: E. Bolinches; M. Lema y [illegible] Chagneau; R. Valentini, F. Denedi y [illegible] Fredes; C. Votta, C. Cheves, N. [illegible] Perazzo y A. Rañn.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football resolvió prorrogar hasta el 15 del corriente el plazo para el pago de los derechos correspondientes a la inscripción de los equipos que intervendrán en la temporada oficial.

También se dispuso que los afiliados para intervenir en los partidos deberán previamente presentar la cédula de identidad o libreta de enrolamiento. El plazo para la presentación de estos requisitos se cumplirá el día anterior al primer partido oficial.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Resoluciones de la Comisión Directiva

De acuerdo con una invitación del Moto Club Argentino, que el domingo próximo colocará una placa en el sepulcro del que fué su socio fundador y presidente, Benito Belcaguy, la comisión directiva ha resuelto invitar a todos los socios para que concurran a dicho acto, que tendrá lugar en el cementerio de la Chacarita, a las 10 a. m.

Se ha fijado como punto de reunión el peristilo de dicho cementerio, a las [illegible] de la mañana.

—El Club Motociclista Nacional prosigue activamente los preparativos de organización de la gran carrera que por el Trofeo de Turismo de 1916 se realizará el día 9 de abril próximo, sobre el circuito Buenos Aires, trayecto de excelente carretera que ha sido demarcado totalmente para mayor facilidad de entrenamiento y desarrollo de la prueba por parte de los competidores.

En el deseo de que la carrera de este año reúna un número considerable de competidores, pues es la prueba de mayor extensión que se ha disputado hasta la fecha en Sud América, la comisión directiva ha invitado especialmente a todas las instituciones que fomentan el deporte en nuestro país. En ese sentido han sido solicitadas especialmente para que envíen sus representantes al Trofeo de Turismo el Moto Sport Club, Moto Club Argentino, Moto Club La Plata, Asociación Deportiva Audax Córdoba, Club Motociclista San Nicolás, Club Ciclista Belgrano (Paraná), Moto Club Rosario, y Velox Club Bell Ville.

—Han sido aceptados como socios activos del club los señores Luis Dartiguelongue y Juan A. Ruiz.

—Accediendo a una solicitud del Club Ciclista Argentino que pide controladores en motocicleta para fiscalizar la carrera Núñez-Tigre-Núñez a disputarse el domingo 26 del corriente, la comisión directiva del C. M. N. ha designado a los socios Miguel de la Cueva, Enrique [illegible] y José Canale, para desempeñar tales cargos en las horas que especifique la institución solicitante.

—Se ha fijado la fecha del 14 de mayo próximo, para la realización de un festival deportivo que comprenderá pedestrismo, carreras ciclistas, de motocicletas, de bicicletas con entrenadores mecánicos, [illegible]decara y aviación, en el hipódromo de Temperley.

Próximamente serán dados a publicidad los detalles de organización que corresponden a esta fiesta.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio.
Trigo para Brasil, a 8.40.
Barletta Europa, a 8.50.
Pan, a 8.40.
Bahía Blanca, export., a 8.40.
Bahía Blanca, Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, a [illegible].
Id. id. dársena, a 4.50.
Lino 4 olo, a 12.25.
Maíz amarillo, a 5.30.
Mercado a término de Buenos Aires.
Lino — Marzo a 12.40; abril a [illegible]; mayo a 12.65.
Trigo — Marzo a 8.60; abril a [illegible]; mayo a 8.85.
Maíz — Mayo a 5.40; junio a [illegible].
Disponible — Lino a 12.40; trigo a [illegible].
Mercado a término de Rosario.
Lino — Marzo a 12.30; abril a [illegible]; mayo a 12.25.
Maíz — Mayo a 5.00; junio a [illegible]; julio a 5.05.
Trigo — Marzo a 8.65; abril a 8.70; mayo a 8.80; junio a 8.95.
Disponible — Lino a 12.00; trigo a [illegible].

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.7, 761.4 y 76[illegible]; temperatura del aire: 23, 28.8 y 2[illegible]; humedad relativa: 73, 34 y 63; dirección del viento: NE., E. y E.; velocidad del mismo: 9, 10 y 21 kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 2[illegible] a la 1.30 p. m. y la mínima 16.6 a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 25 minutos.

El tiempo continuó bueno y caluroso en las provincias del este, mientras que en la región andina reinó tiempo inestable y lluvioso. Han caído lluvias ligeras en Chubut y Santa Cruz.

La temperatura ha subido en todas partes, exceptuando en el extremo oeste y sur, donde bajó de 2 a 5 grados. Temperaturas máximas excediendo [illegible] grados han sido registradas en todas las provincias.

Prevalecieron vientos del norte a nordeste.

La presión atmosférica bajó en las provincias, y se encontró presiones bajas en las provincias del noroeste y en Chubut.

Es probable que el tiempo continúe bueno con temperaturas altas, seguido mañana por lluvias aisladas y descenso de temperatura.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 49

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

TANNER

(Displicente.) Espero estar casado en el curso de esta tarde. Todos parecéis empeñaros en ello.

VIOLETA

Podrías hacer cosa peor. (A la señora Whitefield, poniéndole los brazos alrededor del cuello.) La llevo a usted conmigo al hotel; el viaje le hará bien. Venid adentro a buscar un abrigo. (La lleva hacia la villa.)

SEÑORA WHITEFIELD

(Atravesando el jardín.) Ignoro lo que haré cuando te habrás ido, sin nadie más que Ana en la casa. ¡Y siempre ocupada con los hombres! Sé que es inútil pensar que tu marido consienta en que lo moleste una mujer anciana como yo. ¡Oh! no hace falta que lo digas: la cortesía te ordena callar; mas sé lo que se piensa. (Sigue hablando para sí, Violeta estando ya demasiado lejos para oir.)

(Ana, meditando en la oportuna ocurrencia de Violeta, se acerca a Tanner; lo examina un instante, de pie a cabeza, y da finalmente su opinión.)

ANA

Violeta tiene perfecta razón. Deberías casarte.

TANNER

(Como quien estalla.) Ana: no me casaré contigo, ¿oyes? No quiero, no quiero, no quiero casarme contigo!

ANA

(Plácidamente.) Muy bien; nadie te ha pedido eso, que yo sepa. Que no se hable más de ello.

TANNER

Es verdad, nadie me lo ha pedido; pero todo el mundo trata la cosa como si fuese ya hecha. Está en el aire. Si nos encontramos, retíranse los otros con pretextos absurdos para dejarnos solos. Ramsden ya no me pone mala cara; sus ojos brillan como si hubiera llegado el momento de abandonarte él a mis manos ante el altar. Tavy me remite en manos de tu madre y me ofrece su bendición. Públicamente te trata Straker como su futura patrona: fué él quien primero me habló de ello.

ANA

¿Por eso huiste?

TANNER

Sí; sólo para ser detenido por un bandido enfermo de amor y dejarme cazar como un mal estudiante.

ANA

Bien; si no sientes deseos de casarte, es prueba de que falta no te hace. (Se aparta de él y se sienta, dándole la espalda, con mucho despejo.)

TANNER

(Siguiéndola.) ¿Existe un hombre que necesite ser ahorcado? Los hombres, sin embargo, se dejan ahorcar sin resistencia, cuando podrían siquiera defenderse un poco. Hacemos la voluntad del mundo, no la nuestra. Tengo el atroz presentimiento de que yo mismo seré casado, porque es la voluntad del mundo que tengas un marido.

ANA

Y me atrevo a decir que así será algún día.

TANNER

¿Pero por qué he de ser yo; yo entre todos los hombres? El casamiento es para mí una apostasía, la profanación del santuario de mi alma, la violación de mi virilidad, la venta de los derechos adquiridos en mi nacimiento, una rendición vergonzosa, una ignominiosa capitulación, la aceptación de la derrota. Sufriré la degradación de una cosa que ha servido sus propios designios y es vencida por ellos; de hombre con un futuro, pasaré a ser hombre con un pasado; en los ojos de los demás maridos veré su alivio al ver llegar a un nuevo prisionero para compartir su ignominia. Los jóvenes solteros se mofarán de mí como de quien se ha vendido; ante las mujeres, para quienes fuí siempre una posibilidad y un enigma, no seré ya sino la propiedad de otra, y, como tal, de valor mermado: un hombre de segunda mano, en el mejor de los casos.

ANA

Tu esposa podrá ponerse un bonete y hacerse fea, como mi abuela, para obligarte a guardar la debida compostura.

TANNER

Para hacer más insolente su triunfo, apartando públicamente el cebo cuando la víctima esté en la trampa.

ANA

Después de todo, ¿qué diferencia habría? Deslumbrar la hermosura a primera vista. ¿Pero quién se fija en ella cuando ha estado tres días en casa? Me parecían muy bonitos nuestros cuadros cuando los compró papá; pero desde años ya no los miro. Que no te molesten mis miradas: tu persona me es muy familiar, puedo estar a tu lado como un paraguas.

TANNER

Mientes, vampiro que eres, mientes.

ANA

Adulador. ¿Por qué tratas de fascinarme, Jack, si no pretendes casarte conmigo?

TANNER

La fuerza de la vida. Estoy en las garras de la fuerza de la vida.

ANA

No comprendo absolutamente; es como si dijeras: estoy en las garras del guardián de la vida.

TANNER

¿Por qué no te casas con Tavy? El lo desea. ¿O es que no puedes estar satisfecha sino con la resistencia de tu presa?

ANA

(Como comunicándole un secreto.) Tavy no se casará nunca. ¿No has observado que esa clase de hombres nunca se casa?

TANNER

¡Cómo! ¡Un hombre que idolatra a las mujeres! ¡Que en la naturaleza sólo ve escenas románticas para doctor de amor! ¡Tavy, el caballeresco, el hombre con fe, de corazón tierno y sincero! ¡Tavy no casarse nunca! ¡Pero si ha nacido para ser arrebatado por el primer par de ojos azules que encuentre por la calle!

ANA

Sí, lo sé. Pero a pesar de todo, Jack, los hombres como él viven en cómodas habitaciones de solteros, con su corazón destrozado, son adorados por sus huéspedes y jamás se casan. Los hombres como tú se casan siempre.

TANNER

(Golpeándose la frente.) ¡Cuán horriblemente cierto es esto! Toda mi vida he tenido ante mí esta verdad; y nunca hasta ahora la había visto.

ANA

¡Oh! lo mismo es en las mujeres. El temperamento poético es un temperamento muy delicado, muy suave, muy amable, y podría decirse, muy inofensivo; pero es un temperamento de viejas solteronas.

TANNER

Es decir, estéril. La fuerza de la vida pasa a su lado.

ANA

Si es esto lo que entiendes por fuerza de la vida, así es.

TANNER

¿Y no te preocupa la suerte de Tavy?

ANA

(Mirando cuidadosamente alrededor suyo para cerciorarse de que Tavy no está a distancia de donde podría oír.) No.

TANNER

¿Y te preocupa mi propia suerte?

ANA

(Levantándose tranquilamente y agitando sus dedos hacia él.) ¡Atención, Jack! ¡Defiéndete!

TANNER

¡Infame, mujer depravada! ¡Demonio!

ANA

¡Boa constrictor! ¡Elefante!

TANNER

¡Hipócrita!

ANA

(Suavemente.) Debo serlo, por bien de mi futuro esposo.

TANNER

¡Por bien mío! (Corrigiéndose furiosamente.) Quiero decir: por bien de [illegible]

(Continuará.)

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

Domingo 2 de Abril de 1916

NÓMINA DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO

Candidato a Presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a Vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a electores de presidente y vice

Capital Federal

DOMINGO DE ARMAS
MANUEL BARBERIS
JOSE BLANCO
GASPAR CAMBIAGGIO
ANTONIO CASACUBERTA
NICOLAS CUBELO
MANUEL CATALDI
JUAN V. CIANCIARULO
ENRIQUE COIRA
S. IÑIGO CARRERA
ESTEBAN DAGNINO
BERNARDO DELOM
VICTOR DUBOR
FELIPE DI TELLA
ANTONIO DE GIORGIO
AGUSTIN G. FERRO
MARCELINO FOLGAR
FELIPE GAUNA
ALFREDO GROPPO
AUGUSTO KUHN
JUAN B. LAMESA
MANUEL T. LOPEZ
JUAN A. LUONI
JOSE A. MOUCHET
AGUSTIN S. MUZIO
JUAN B. PINO
EDUARDO PORRINI
JUAN ROMANI
JOSE ROUCO OLIVA
RAMON SAINTE MARIE

Provincia de Buenos Aires

VICENTE DE ARMAS, Lanús (Oeste).
MANUEL ARAMBURU, 25 de Mayo
JOSE LUIS BELLONE, Tolosa
AMBROSIO BESTOSO, M. del Plata.
LUIS FELIX BIANCHI, Caseros
MANUEL BUCETA, Lincoln
MANUEL CANAY, Bánfield
EDUARDO A. CANO, Dolores
JAVIER J. CASTRO, Junín
JUAN A. CATALA, Pigüé
FRANCISCO D'ANDREA, Bragado
JUAN M. DANERI, Olavarría
PEDRO J. DAVOBE, 25 de Mayo
JERONIMO DELLA LATTA, Avellaneda
JOSE LEON DEMARINIS, Lomas de Zamora
MIGUEL ETCHEGARAY, B. Blanca
RAMON IRIARTE, Avellaneda
FELIPE LOGARZO, San Antonio de Areco
JOSE LIBERATORE, Bahía Blanca
FLORENCIO MAGADAN, Avellaneda
VICTOR S. MAURIN, Junín
ATILIO MEREGA, Mar del Plata
VICENTE A. MONTONE, Necochea
ISMAEL MORENO, La Plata (1a.)
JUAN J. NIETO, San Pedro
JOSE NINE, Villa Dominico
JUAN NOVO, San Fernando
SEGUNDO OLAVARRIETA, Tres Arroyos
JUSTO PASCALI, Lomas de Zamora
MIGUEL PASCARELLI, M. del Plata
SANTIAGO PERLOTTI, Morón
EMILIO PIOPPI, Bahía Blanca
FRANCISCO P. B. PODEROSO, Necochea
FRANCISCO POLOLA, Azul
CESAR RODRIGUEZ VARELA, Bernal
SILVIO L. RUGGIERI, Dolores
PABLO ROSENTHAL, Bánfield
ANTONIO ROTGER, La Plata (1a.)
LUIS A. STURLA, Tolosa
JUAN TORLASCHI, Bernal

Provincia de Catamarca

DOMINGO ESPECHE
AGUSTIN LOPEZ
ALFONSO MONTES
JUAN L. NIETO
CESAR PEROTTI
CARLOS RAVA
SIXTO VEGA

Provincia de Córdoba

VITERMAN BUSTAMANTE, San Francisco
ROMAN F. CABRERA, Córdoba
ZENON CABRAL, San Francisco
PEDRO CARRIZO, Córdoba
ADOLFO COCUCCI, Río Cuarto
PEDRO ECHEGOYEN, Córdoba
CARLOS M. FERRO, Córdoba
VICENTE GONZALEZ, Jesús María
SEVERO GUEVARA, Córdoba
HILARIO GUZMAN, Córdoba
RAMON A. LAZARTE, Córdoba
CELESTINO LEDESMA, Córdoba
PEDRO MAGALLANES, Córdoba
FRANCISCO MULET, Córdoba
FEDERICO E. OCAMPO, San Francisco
ALEJO OVIEDO, Córdoba
FERMIN P. RIVOIRE, San Francisco
VICENTE SOSA, Córdoba

Provincia de Corrientes

PEDRO C. ALEGRIA
CELESTINO ALMIRON
PEDRO N. BARRIOS
EZEQUIEL CABRAL
TORIBIO DELGADO
JUAN FLORES
CLOTILDE GAMARRA
ANTONIO IBARRA
COSME D. MONTENEGRO
SECUNDINO ROMERO
ZENON A. SILVA
EDUARDO C. VERON

Provincia de Entre Ríos

FELIPE B. ACOSTA, Paraná
JOSE ALBIZZATTI, C. del Uruguay
EDUARDO BERON, Paraná
FRANCISCO BESTOZZI, Paraná
DOMINGO BONIFACIO, Paraná
JUAN E. CASTIGLIONI, Concordia
RAFAEL COLLAZO, Concordia
ESTEBAN GUASTAVINO, C. del Uruguay
NICOLAS LARRAÑAGA, Concordia
JOSE N. RESPAUD, Concordia
CARLOS A. ROSSI, Paraná
AGUSTIN ROSSI (hijo), Paraná
FRANCISCO SERRAT, Paraná
JUAN D. SEVERONI, Paraná
PEDRO TORRIELA, Paraná

Provincia de La Rioja

PEDRO JOSE BARROS
ANTONIO E. GUZMAN
DOMINGO A. HERRERA
ARTEMIO MORENO
CIRILO REYNOSO
RAYMUNDO VERON

Provincia de Mendoza

SANTIAGO F. CASTROMAN, Mendoza (Oeste)
NAUN CHERTKOFF, afiliado directo
ELISARDO FORTES, Mendoza (Este)
JOSE V. GARCIA, Mendoza (Este)
LAZARO GODOY, Mendoza (Oeste)
ANTONIO ORDOÑEZ RIERA, Mendoza (Este).
R. JACINTO PICHETTO, Mendoza Oeste
JOSE A. VILA, Mendoza (Este).

Provincia de Salta

ERNESTO ALARCON
QUINTIN CONDE
JULIO L. GONZALEZ
BERNARDO GUZMAN
ELISEO M. LESSER
ALEJANDRO MOLLINEDO
LUCIO PLAZA
RAMON VARGAS

Provincia de San Luis

ANTONIO DESPOSITO
ARTURO QUINTERO
NICOLAS RAMOS
ENRIQUE SALON
LUIS L. TASSARA
FACUNDO VALDEVENITEZ
JOSE VENECIANO

Provincia de San Juan

MARCOS ALCARAZ
RAMON ARCE
GONZALO CARVAJAL
ABSALON CARRIZO
CRUZ ORTIZ
OCTAVIANO ROMERO
PELAGIO SANCHEZ

Provincia de Santa Fe

DOMINGO ALVAREZ, Rosario (3a.)
RAMON BAZAN (hijo), S. Cristóbal
IRENEO FIGUEROA, Rosario (7a.)
VALENTIN GARCIA, Rosario (4a.)
HERMENEGILDO GOROSITO, San Cristóbal
GREGORIO HERRERA, S. Cristóbal
RAMON A. LUNA, Rosario (3a.)
FRANCISCO LLUSA, Rosario (7a.)
FRANCISCO MALDONADO, Rosario (4a.)
TEOFILO J. OLGUIN, Carmen
PEDRO LUIS ONETTO, Rosario (3a.)
MARCELO PAILLARET, Rosario (3a.)
JOSE PEREZ, Format
MANUEL PONCE, S. Cristóbal
VICTOR POZZOLI, Rosario (3a.)
ALFREDO ROSSI, Rosario (4a.)
RAMON N. SARLEMGO, Carmen
LUIS STEGAGNINI, Rosario (3a.)
TOMAS VELLES, Rosario (3a.)

Provincia de Santiago del Estero

ARTURO ARANDA
JOSE V. BARRERA
VICTOR CHAZARRETA
SALUSTIANO CORDERO
BERNARDO IRURZUN
JOSE MEDINA
FEDERICO V. MACKEPRANG
MELITON OLIVERA
MOISES PAEZ
CARMEN RIVERO

Provincia de Tucumán

JULIO R. ARQUEZ
R. CESAR ASIS
ADOLFO BUGEAN
RAIMUNDO NIEVA
BERNARDO MALTZER
ROSA MERCADO
FELIPE PARRA
GREGORIO R. PINTO
MANUEL A. ROMANO
ABRAHAM SEGURA
DELFOR VERA
ALBINO VISCHI

Candidatos a diputados nacionales

Capital Federal

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

Provincia de Buenos Aires

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

Provincia de Catamarca

CARLOS RAVA

Provincia de Córdoba

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

Provincia de Corrientes

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

Provincia de La Rioja

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

Provincia de Mendoza

RAMON MOREY

Provincia de San Juan

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

Provincia de San Luis

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

Provincia de Santa Fe

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

Provincia de Santiago del Estero

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

Provincia de Tucumán

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

AGITACIÓN ELECTORAL

NOMINA DE LOS CENTROS SOCIALISTAS AFILIADOS Y DE LOS COMITES AUTONOMOS QUE ACEPTAN LA PLATAFORMA Y LISTA DE CANDIDATOS. —LOCALES PARA DISTRIBUIR BOLETAS Y FOLLETOS.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

En el sitio correspondiente a cada sección incluímos los domicilios particulares, donde los electores de la capital pueden obtener gratuitamente folletos de propaganda y solicitar boletas de voto, desde el miércoles 15 del corriente:

SECCION 1a.

Vélez Sársfield

Local de la sección socialista, Rivadavia 8850.

Subcomité de Floresta, Bacacay 3270.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: San Pedro 2972 y Campana 468.

Liniers

Local de la sección socialista, Rivadavia 10882.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Alvariño 382, Araujo 279, Areco 3885; Caaguazú 5726, Caagazú 7356, Miralla 149, Pieres 635.

Nuevos Mataderos

Local de la sección socialista, Arrecifes 6563.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Arrecifes 5562, Arrecifes 6847, Corvalán 1925, Larrazábal y Bragado, Oliden 925.

Nueva Pompeya

Local de la sección socialista. Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Avelino Díaz 474, Colombres 1751, Metán 4010, Muñiz 1910, Pereyra 1730, Boedo 1491.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción", Monteagudo 90.

Subcomité "M. González", Quilmes 134.

Subcomité "La Verdad", Brasil 2449.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Manuel García 45, Uspallata 2144, Vélez Sársfield 350.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista, Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana", Montes de Oca 1769.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

Comité "J. J. Castelli", Universidad núm. 851.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Aconcagua 1910, Alcorta 1812, Anchoris 66 y 321, A. del Valle 1071, A. del Valle 1348, Caseros 1497, Caseros 1928, Chacabuco 1440, Garay 1618, Gualeguay 1130, Luzuriaga 680, Oncativo 1926, Patagones 2021, Patricios 178, Perdriel 421, Perdriel 1649, Pinzón 1342, Ruiz Díaz 161, Sáenz Peña 1747, Sáenz Peña 1981, Salón 523, Santa Elena 374, Santa Magdalena 311, Santa Rosalía 2474, Santiago del Estero 1931, Solís 1871, Vieytes 630, Wenceslao Villafañe 1183.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido), California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Brandzen 1153, California 1521, Coronel Salvadores 1182, Del Crucero 1825, Garibaldi 2025, Irala 941, Irala 1825, Olavarría 1512, Ruíz Díaz 677.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2085.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Arrotea 685, Avellaneda 2960, Bogotá 2894, Caracas 768, Caracas 883, Carabobo 782, Convención 3154, Georsgestown 86, Helguera 542, Junta 2943, Lobos 1866, Monte 3065, Morón 2921, Pedernera 823, Remedios 2753, Seguí 335, Terrero 164, Terrero 681, Terrero 941.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavía 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Fránklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

Subcomité "Unión y Libertad", Campichuelo 684.

Subcomité socialista, Rawson 333.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Subcomité "La Verdad", Brasil 2449.

Subcomité "Los Hijos del Pueblo", Danel 1406.

Subcomité "José Casot", Maza 1575.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Carlos Calvo 2990, Catamarca 1654, Cochabamba 1948, Cochabamba 2053, Constitución 2185, Independencia 2209, Jujuy 2044, Matheu 1382, Maza 1574, Méjico 2112, Pavón 2420, Pavón 3489, Pavón 3535, Pichincha 859, Pichincha 1288, Pichincha 1058, Sarandí 1356, Sarandí 1358, Sarandí 1386.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste, "El Corralón", Loria 919.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Anchorena 775, Anchorena 831, Anchorena 1173, Boedo 174, Bulnes 527, Bulnes 795, Cangallo 3274, Gallo 738, Jujuy 321, Loria 99, Loria 299, Pueyrredón 652 Dpto. 10, Salguero 150, Sarmiento 3149, Zelaya 3023.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Bolivar 740.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Cangallo 1642, Reconquista 675 (LA VANGUARDIA), Uruguay núm. 267.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 1919 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar: Loreto núm. 3860.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Acha 1245, Alvarez Thomas 2060, avenida Forest 1066, avenida Los Incas 4099, avenida Los Incas 4264, Bolivia 1648, Charlone 1882, Charlone 2154, Cuenca 1362, Estomba 561, Heredia 781, Monte Egmont 3082, Playa 1088.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan): Superí y Bebedero.

Subcomité socialista de Belgrano: Olazábal s|n.

Subcomité socialista: Donado 2470.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local del comité "Verdad y Justicia": Humboldt 2405.

Comité "Alberto de Diego": Pino número 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva": calle Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

Local Centro Socialista: Soler 5727.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Dorrego 1323, Leones 3415, Pirán 6178.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento": Bulnes 1415.

Subcomité socialista: Honduras 5362.

Juventud socialista "Hijos del Pueblo": Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo": Cavia núm. 3145.

Subcomité socialista del circuito 171: Godoy Cruz 1891.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Acevedo 1933, Acevedo 2254, Alvarez 837, Canning 1589, Godoy Cruz 2143, Godoy Cruz 3268, Guayanas 4253, Honduras 5234, San Salvador número 4959, Serrano 1975, Soler 5113.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bernardino Rivadavia": Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

Juventud Socialista "Juan Jaurés": Arenales 1361.

Comité independiente "La Internacional Obrera": Paseo de Julio 1602.

Club "Juan B. Alberdi": Cerrito número 1194.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Arenales 1494, Cerrito 1194, Cerrito 1528, Charcas 1679, Parana 954, Suipacha 954, Uruguay 925.

Literatura y Arte

NOCHE DE MAYO

Carducci.

Nunca más clara y apacible noche
saludaron las nítidas estrellas
en las orillas de corrientes ondas;
húmeda tremolaba sobre el verde
y rompía las sombras de los montes
la antigua, errante, solitaria luna.

Cándida, pudibunda, austera luna:
¡qué de tibios vapores en la noche
subían a ti de los boscosos montes!
Parecía que emulando a las estrellas
despertaran las ninfas entre el verde,
y con suave rumor corrían las ondas.

Nunca fueron amantes por las ondas
en un olvido tal bajo la luna,
como yo sin amor por aquel verde;
que era para los buenos esa noche
pareciame, y ví de las estrellas
bajar sombras amigas a los montes.

Oh, los que estáis en los maternos montes,
o en pobres tumbas cerca de las ondas
viendo pasar arriba las estrellas;
a vosotros, al rayo de la luna,
os vi poblar la silenciosa noche,
leves rozando el conmovido verde.

Una gran parte de la edad mía verde
volví a vivir sobre los claros montes,
mientras abajo se escondía la noche!
cuando hacia a mí una forma por las ondas
vi venir en los rayos de la luna,
y en sus ojos reían las estrellas.

Acuérdate, me dijo. Y las estrellas
entonces se velaron, por el verde
corrió una sombra, y se ocultó la luna;
largos ayes sonaron por los montes,
y, solo, sobre las llorosas ondas,
del sepulcro sentí fría la noche.

Cuando la noche está llena de estrellas
me agrada ver desde el hermoso verde
sobre los montes la tranquila luna.

B. CONTRERAS.

NUESTRO AMIGO ROUSSEAU

A principios del siglo pasado, un muchacho ginebrino, de nombre Pradier, se entretenía todas las tardes, al salir de la escuela con sus compañeros, en irse a lapidar un busto de Juan Jacobo Rousseau, que había en un jardín. A veces sus proyectiles hacían blanco; a veces no. En cierta ocasión, una piedra, mejor dirigida, chocó contra la cabeza del filósofo y le quitó la nariz; la concurrencia infantil rió, batió palmas; este fué el primer éxito de Jaime Pradier. A poco, el chiquillo comenzó a mostrar disposiciones extraordinarias para la escultura, fué a Roma pensionado, estuvo luego en París, donde hizo la famosa fuente de Molière, y las estatuas de Lille y Estraburgo, en la plaza de la Concordia, y a su regreso a la ciudad natal fué encargado de erigir un monumento a la gloria del autor de "La Nueva Eloísa". Por donde Pradier, después de destrozar un Rousseau, hubo de hacer otro; el artista debió de ver en esta coincidencia una satisfacción debida a la ilustre sombra.

Hablando del talento y del vivir desordenado de Jaime Pradier, escribe el crítico Guimbaud:

"Del escultor, diremos que todas las mañanas salía para Atenas y se quedaba en casa de cualquiera cortesana del barrio de Europa; del hombre, podemos afirmar que todas las noches resolvía comportarse como un héroe corneliano, no obstante lo cual, a la mañana siguiente recobraba el traje y las costumbres de un aventurero a lo Lovelace."

Aproximadamente lo mismo puede contarse del solitario de Les Charmettes, una de las figuras-cumbres del siglo XVIII; espíritu comprensivo y revolucionario, imaginación ardiente, maravilloso del verbo que, a despecho de su mayor hondura de pensamiento, sabe disputarle al retórico Chateaubriand la adoración de las mujeres y de la juventud.

En Juan Jacobo las leyes de la herencia se cumplieron puntualmente.

Su padre — una de las cabezas peores de Ginebra — fué relojero y profesor de baile. ¿No es cierto que hay entre la templanza y regularidad de costumbres anejas, al parecer, al primer oficio, y el alboroto y desorden consiguiente, acaso al segundo, una contradicción palmaria?... Su madre, tampoco llegó a distinguirse por su honestidad. Su hermana, ocho o nueve años mayor que él, arrastró asimismo una vida tempestuosa, huyó de Ginebra, esquivando andar en tratos con la justicia, y murió obscuramente.

Fué Juan Jacobo Rousseau enamoradizo, indócil y vagabundo; pero, al lado de estos rasgos que caracterizan al hombre, aparece el filósofo de talento enciclopédico, austero y firme, reposado, ponderado. Lo que quizás signifique que en la complexión de su carácter su progenitor influyó dos veces: como relojero, en el equilibrio de su pensamiento, y en su vida, como maestro de baile.

La mayoría de los hombres empiezan a conocer el mundo por los libros. Rousseau siguió el procedimiento contrario; primero vivió la intensa vida de la necesidad y del dolor, y así, cuando empezó a leer, la lectura, más que de verdadera enseñanza, le sirvió para evocar o rememorar algo ya minuciosamente estudiado.

A los diez años, Juan Jacobo, abandonado de los suyos, se vió obligado a ganarse el pan. Dos años después entraba al servicio del notario Mr. Masseron, quien a poco le despedía, asegurando que aquel chiquillo díscolo, holgazán y taciturno "nunca pasaría de ser un asno"; palabras proféticas que el autor del "Contrato social", poco caritativo con su antiguo amo, tuvo el humorismo de eternizar en sus "Confesiones". Acababa de cumplir diez y seis años, cuando un atardecer, tras un buen día de sol, pasado en el campo, encontró cerradas las puertas de la ciudad. Ante aquel obstáculo, su ánimo andariego, lejos de indignarse, se alzó de hombros. ¿Qué razón le obligaba a vivir en Ginebra? Ninguna. ¿Quién le esperaba allí? Nadie. Miró a su alrededor; a un lado, los viejos muros de la plaza, adustos, negros, opresivos, envueltos en una emoción de esclavitud y de fuerza; y al otro, la campiña libérrima, los árboles hospitalarios, cuyas hojas siempre tienen algo que decirnos, el camino que se aleja, blanco, ondulante, lleno de paz y de luna...

Y Juan Jacobo echó a andar, feliz de sentirse solo y sin casa. De este modo dejó su patria y llegó a tierras de Saboya, donde un cura le puso en relaciones con aquella Mme. de Warens, inteligente, buena y frágil, que tanto había de influir en su historia. Juan Jacobo la amó y, sin conciencia exacta de lo que hacía, únicamente por complacer a su protectora, renunció al protestantismo. La ceremonia celebróse en Turín y las personas que asistieron a ella le regalaron veinte francos, con los cuales vivió mucho tiempo. Cuando se quedó sin dinero aceptó el cariño — y con el cariño la mesa — de una Mme. Basile.

La mujer aparece ligada íntimamente a toda la labor del poderoso filósofo ginebrino. Su historia sentimental es larga y contiene capítulos para todos los gustos. Obligado a vivir entre el hampa, por su pobreza, mientras su jerarquía intelectual y su creciente prestigio le abrían los salones de la aristocracia, sus gustos bordoneros, como sus pies, iban indistintamente de lo más selecto a lo ínfimo. Nunca supo ser un prócer del amor; diríase que el recuerdo de sus aventuras juveniles, en mesones y posadas, persistía en él, y así, alternando con Mme. de Warens, Merceret, la doncella de Mme. de Warens; y al lado de Mme. Dunin, o de Mme. Graffenried, o de madame D'Espinay, Teresa Levasseur, la criada del hotel San Quintín, en París...

Influenciado, principalmente, por las enseñanzas de Montaigne y de Locke, su labor, dentro de la gigantesca empresa renovadora de la enciclopedia, adquiere relieves inconfundibles. Fué amigo de Coudillac, el otro gran jefe de la escuela sensualista; de D'Holbach, de Diderot, de Voltaire, de D'Alambert, de Grimm.

Diderot, el poliforme Diderot, el espíritu más vario, activo y caudaloso de aquella época, le escribía:

"Usted es malo; ninguna persona que, como usted, vive sola, puede ser buena."

Los años postreros de Juan Jacobo fueron, efectivamente, de hipocondría y riguroso aislamiento; quisquilloso, desconfiado, celoso, a pesar de su mucha gloria, de la boga ajena, ni tenía amigos, ni visitaba a nadie. Cansado de vagabundear, se enclaustró en Ermenonville, donde, para afirmar, con el ejemplo, aquella simplicidad de costumbres que tanto había predicado, redujo sus gastos a dos francos diarios, asegurando que no debe emplearse mayor suma en vivir. Allí corrigió las últimas ediciones de sus obras y compuso sus "Confesiones", que no debían publicarse hasta sesenta años después de su muerte. Allí, en fin, tranquilamente, dulcemente, se cerraron sus ojos ante la gran sombra.

Mme. D'Espinay, que le quiso siempre, a pesar de su vejez y de su bilis, le escribió este epitafio mediocre:

"O toi dont les brûlantes recites
furent creés dans cet humble Ermitage
Rousseau, plus éloquent que sage,
pourquoi quittes-tu mon pays?
Toi-même avais choisi ma retraite paisible:
je t'offris le bonheur, et tu l'as dedaigné
mais qu'ai-je à retracer à mon ame sensi[ble?
Je te vois, je te lis, et tout est pardonné."

El alma de la mujer enamorada se descubre, llena de maternal ternura, en la sencillez del último verso:

"Te miro, te leo y todo queda perdonado."

Este extraño poder de atracción que perfuma la obra de Juan Jacobo, lo hemos sentido todos. Es el filósofo favorito de la juventud, porque es el más poeta de los filósofos. Sus predicaciones, orientando las conciencias hacia la libertad, contribuyeron a desencadenar la Revolución, y el romanticismo bebió en sus libros el secreto mágico de su vehemencia. El hondo sentimiento filantrópico de su "Contrato social"; el ardor mozo que late en las páginas de "Emilio" y de "Julia o la Nueva Eloísa"; la fuerza descriptiva, unida a la caliente emoción panteísta, que exalta los capítulos de "Meditaciones de un paseante solitario"; las "Confesiones", en fin, son obras con las cuales el lector, seguramente, se ha acompañado muchas veces; porque Rousseau no es de esos maestros "pasados de moda", valga la frase, que estudiamos por curiosidad o "snobismo"; tampoco acudimos a él para aprender; antes lo leemos y releemos muchas veces — lo mismo en la mañana que en el medio día de nuestra vida — por recreo y deleite; su alma esperanzada y taciturna, pintorescamente contradictoria, pero siempre impetuosa, nos habla familiarmente. En la juventud, Rousseau es para nosotros lo que para Dante la sombra de Virgilio: un heraldo, un guía; y luego, en la plenitud de nuestra edad, el comentarista de lo que hemos vivido. El, discurriendo acerca de todo y narrando su historia, pone apostillas a la nuestra, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo. Todos nuestros amores, nuestras zozobras, nuestros éxitos, le son familiares. Juan Jacobo Rousseau, como la mayoría de los clásicos, es "un amigo".

Jaime Pradier colocó al filósofo en el islote de Bergues, en medio del Ródano. Imposible hallar paraje más bello, más dulce, más poético, ni, de consiguiente, más adecuado para honrar la memoria de aquel en quien el amor a la naturaleza resucitó con ardores redoblados de paganía. Juan Jacobo aparece sentado y envuelto en la majestad de una toga casi romana, un manojo de cuartillas en la mano izquierda y una pluma en la otra, cual si fuese a escribir una frase. "El Rousseau", de Pradier, no es aquel barbilindo que tentó la débil virtud de Mme. de Warens, sino un Rousseau feo y viejo, un Rousseau glorioso, de mente tenaz y frente pensativa. El filósofo se halla mirando hacia el puente del Mont Blanc, bajo cuyos arcos el Ródano consigue escaparse del lago Léman y reanudar su curso violento.

A sus pies, contra el islote de Bergues, que ofrece en aquella parte la forma del tajamar de un buque, las aguas del río se destrizan espumantes. Rousseau las ve llegar, irse..., y en sus ojos parece encenderse el recuerdo de aquella noche en que encontró cerradas las puertas de Ginebra, y el camino que llevaba a Saboya le arrastró como un río...

¡Ah! Es allí, en los bancos del islote de Bergues, donde la lectura de las obras de Juan Jacobo sería más grata; bajo la bóveda verde de los castaños centenarios que sombrean el monumento, y a través de cuya fronda se filtra delicadamente la lluvia de oro del sol; mientras, la brisa remueve las hojas, y el río, imagen del tiempo, se lleva la vida.

El alma de Rousseau se halla deslelda en su ciudad natal; en Ginebra, la tranquila, la bucólica, la dulce, suspendida, como una ave blanca, entre las dos inmensidades azules del cielo y del lago.

Eduardo ZAMACOIS.

RABINDRANATH TAGORE

El premio Nobel, otorgado por la Academia sueca a Tagore, ha divulgado el nombre de este ilustre patriarca de la poesía por todo el mundo. En Europa no se conocía de Tagore más que algún fragmento publicado en el "Mercure", o muy raramente las traducciones de sus obras, compuestas por él mismo en inglés. Gide ha vertido al francés el "Gitanjali", y Henry D. Davray ha publicado — creo que en "L'Illustration" — algunos pequeños poemas.

Tagore, hijo del príncipe Devendranath Tagore (Maharsi, el gran sabio) nació en Calcuta en 1861. A los 18 años ensayó un drama lírico; pasó poco después a Londres a estudiar derecho; regresó a su país, y en él y en la lengua bengalí ha creado y escrito todas sus obras. La influencia de Tagore en su país es grandísima, como grande es su consideración en el Bombay y en los límites de Birmania y orillas del Ganges hasta Ceilán. El "Gitanjali" de Tagore "sabe" a versículo bíblico. Tiene el fuego de los profetas y la sabiduría sensual de Salomón. Y sus conceptos — profundísimos — los ha sabido adornar de imágenes modernas, completamente nuevas.

Tagore ha vertido al inglés sus siguientes obras: "The Gardener", "The Crescent Moon", "Sadhana", el "Gitanjali" y la "Autobiography of Maharshi Devendranath Tagore" (su padre). Estas obras las ha editado la casa Macmillan, de Londres, la cual nos ha autorizado para publicar la traducción de las poesías siguientes.

J. M.

Retrato del ilustre poeta bengalí

DEL (GITANJALI)

13

El canto que yo debí cantar no ha sido cantado hasta hoy.

He pasado mis días en acordar y destemplar mi lira (1).

El ritmo no ha sido exacto; las palabras no han sido ordenadas con rectitud; solamente queda la agonía de los deseos en mi corazón.

El capullo no ha abierto aún; tan sólo el viento, a su alrededor, suspira.

No he visto su cara, ni he escuchado su voz; únicamente he oído sus pasos tranquilos sobre el camino delante de mi casa.

El más largo día de mi vida ha pasado mientras que yo le arreglaba aposento en mi casa; pero la lámpara no ha sido encendida aún y no puedo invitarle a entrar.

Vivo con la esperanza de reunirme con él, pero este encuentro no ha llegado todavía...

Cuando el corazón esté triste y encogido, derrámate sobre mí con una lluvia de clemencia.

Cuando la gracia abandone la vida, ven con una explosión de canto.

Cuando el trabajo tumultuoso eleve de todas partes estrépito, dejándome fuera, más allá, ven a mí, mi señor del silencio, con tu paz y tu descanso.

Cuando mi corazón pordiosero repose cautivo, encerrado en un rincón, rompe la puerta, mi rey, y ven con la ceremonia de un rey.

Cuando el deseo ciegue el entendimiento con su obcecación y su polvo, oh tú, santo único, tú centinela, ven con tu rayo y tu trueno.

77

Te reconozco por mi dios, y permanezco separado de ti. — No te conozco por mí mismo, y te estoy más arrimado. Te conozco por mi padre, y me prosterno a tus pies. — Y no aprieto tu mano como la de un amigo.

No permanezco allá abajo donde tú vas, y te me entregas como mío, allí donde puedo estrecharte a mi corazón y confundirte con un camarada.

Tú eres el hermano entre mis hermanos; pero a ellos no les oigo, ni divido con ellos mis ganancias: así repartiré todo lo mío contigo.

En la alegría y en la pena no permanezco al lado de los hombres, y por esto permanezco contigo. Temo abandonar mi vida, y así no me sumerjo en las grandes aguas de la vida.

Rabindranath TAGORE.

Versión de la trad. inglesa del autor, por Joaquín Montaner.

(1) La traducción al inglés del mismo Tagore dice: "my instrument".

Los recursos de la astucia

SU MAJESTAD EL ODIO

El nuevo penitenciario, don Juan Sansirgue, se estableció a sus anchas en casa de Ginés Diente el pertiguero. Pronto se vió no era de la raza de los hombres como el canónigo Chirino, aficionados a la lectura y a la soledad.

Sansirgue pasaba poco tiempo leyendo en su despacho; comía mucho, bebía bien, escribía con frecuencia largas cartas y a todas horas se le veía entrar y salir en el palacio del obispo.

Sansirgue no tenía la amabilidad de Chirino ni la llaneza de Rizo. No se paraba un momento en el taller de Damián, ni acariciaba a los chicos en la calle, ni quiso dar una limosna al "Degollado", que se pasó varias horas por la tarde cantando oraciones a la puerta. Sansirgue ahuyentó de su cuarto al espíritu familiar de la casa, el infernal Astaroth, con su traje negro y sus ojos de oro.

Sansirgue no quiso tampoco tener intimidad con la familia del pertiguero. Supo que en casa de la Domínica había un capellán de un convento de monjas de huésped; pero no le dió importancia ni pensó en conocerle, ni menos en convidarle alguna vez a su mesa.

Don Víctor no le perdonó el desvío, y desde aquel momento comenzó a sentir por el penitenciario uno de esos odios clericales profundos y contenidos.

Don Juan y don Víctor tenían que sentirse hostiles. Don Juan, hombre de suerte, al mes de estar en Cuenca entraba en todas partes, tenía influencia, era de los familiares del obispo y subía como la espuma; en cambio, don Víctor parecía la representación de la desdicha.

Una de las cosas que indudablemente se refleja mejor en el rostro es el éxito o el fracaso.

La fisonomía del penitenciario tomaba una expresión de contento y de triunfo a medida que adquiría importancia; en cambio, la del capellán de monjas era un puro vinagre. Su nariz iba adquiriendo el aspecto de un pico, y su color verdinegro se hacía cada vez más obscuro y bilioso.

Don Víctor, que columbraba desde una de las rejas de su cuarto la habitación de Sansirgue, comenzó a espiarle. Le veía pasear, escribir cartas, fumar sentado en la butaca. Si el penitenciario predicaba, sabía de dónde había tomado las frases de su último sermón, las citas que había equivocado y los errores de concepto que había vertido. Sabía, además, quién le visitaba y lo que hacía hora por hora. Sansirgue era muy visitado y consultado.

El penitenciario era un hombre caído con buen pie en la ciudad. En su confesionario las señoras hacían cola para confesarse con él; en el púlpito había tenido gran éxito. Se le consideraba como orador de fuerza. Era de los predicadores que gritan y apostrofan, y que son los más admirados. El público de los sermones no acepta más que el sermón almibarado o el colérico, y, generalmente, éste le gusta más.

Sansirgue extremaba su nota colérica; era de los declamadores dionisíacos, insultaba, amenazaba, arrastraba por el fango a sus oyentes, sobre todo a las mujeres, para quienes manifestaba su mayor desprecio.

La figura tosca y plebeya de aquel hombre, sus gritos, sus apelaciones a la cólera divina entusiasmaban. Cuando golpeaba el púlpito con sus manos de patán y pintaba los horrores del infierno, las mujeres suspiraban y se oían lamentos y quejidos ahogados en el ámbito de la catedral.

Este sentido de esclavitud, propio de la mujer y más de la mujer católica, hizo que las señoras de Cuenca se entusiasmasen y se acercasen con admiración a aquel ensoberbecido patán.

Uno de los sitios donde fué presentado y recibido con entusiasmo Sansirgue fué en casa de doña Cándida, la madrastra de Asunción.

El penitenciario, al conocer aquella mujer, vió pronto su flaco. Poseía Sansirgue esa sagacidad que los hombres de iglesia, y sobre todo los jesuítas, han desarrollado en la práctica del confesionario; tenía también la mala opinión que los curas tienen casi siempre de las mujeres, opinión que según los bromistas proviene de la comunidad de faldas.

La intimidad entre doña Cándida y Sansirgue fué haciéndose mayor; el penitenciario tomó la costumbre de ir a la casa de la Sirena todos los días por las mañanas y después al anochecer, y por la puerta del callejón, para que no le viesen.

No era seguramente raro ni extraño en un pueblo de clerecía el que un cura visitara a una señora rica, ni aun siquiera que la galantease; lo que sí pareció extraordinario fué que inmediatamente se comenzara a murmurar y a contar mil cuentos en todo el pueblo de las relaciones entre doña Cándida y el canónigo.

La causa de una expansión tan rápida de la maledicencia se debió a una vecina y antigua amiga de la Cándida, que tenía una confitería frente por frente de la casa de la Sirena.

La confitera había prestado al abuelo de Asunción, don Diego Cañizares, por dos veces, cinco mil pesetas en hipoteca sobre la casa de la Sirena en pacto de retroventa, y ya la miraba como suya.

El tener la hermosa casa de piedra sillería delante había dado a la confitera una gran ambición de poseerla. Había hecho sus proyectos de trasladar su establecimiento a casa de la Sirena, ensanchar el taller y alquilar los pisos altos. Este plan, acariciado días y noches con tenacidad en la calma de la vida provinciana, se frustró y se desvaneció al casar don Diego a su hijo con la Cándida.

El "Zamarro" proporcionó el dinero necesario para levantar la hipoteca, y su hija se quedó a vivir en casa de la Sirena.

Desde entonces la confitera dedicó a su antigua amiga el más profundo odio; consideraba que le había robado la casa. De la rabia, enflaqueció, palideció, quedó hecha un espectro.

La confitera comenzó a tratar a su marido, que era un pobre calzonazos, alto y triste, a puntapiés.

Por envidia y por celos, día y noche se puso a espiar a la Cándida desde el fondo de la tienda y desde las ventanas de su primer piso. La veía vestirse, peinarse, adornarse; aquilataba los detalles más pequeños de la indumentaria y del tocado. La Cándida no sospechaba que en la casa de enfrente latiera un odio tan profundo contra ella.

En estos pueblos tranquilos, donde pasan pocas cosas o no pasa nada, fermenta el odio y la envidia con una enorme virulencia.

En la vida de las ciudades y de los pueblos pequeños apenas se da un caso de amor fuera de inclinación sexual; en cambio el odio inmotivado crece con una lozanía extraordinaria.

El ingenuo que descubre este fondo de odio se pregunta: ¿Qué motivo puede haber para ello? Ninguno. El motivo de existir otros hombres y otras mujeres es suficiente.

Es curioso cómo se odian en los pueblos, y cómo, debajo de la farsa cristiana de la caridad y del amor al prójimo, aparece de la manera más descarnada y terrible la envidia y el odio. Probablemente, sólo la vanidad y el deseo de lucir pueden mitigar este odio nacido del fondo del hombre.

La exaltación de las pasiones sociales es, sin duda, lo único que ha de moderar el egoísmo.

La mayor probabilidad de que el rico propietario sea un tanto humano es que se sienta vanidoso. Así, si tiene hermosos caballos, querrá que los vean los demás; si posee un bello parque, hará que la gente lo pueda contemplar; en cambio, el buen rico, cristiano, modesto y no vanidoso, cerrará su huerto con una alta tapia, y además la erizará de pedazos de cristal.

Hay que reconocer que esta predicación cristiana, con su palabrería mística, al cabo de veinte siglos no ha conseguido no ya que los hombres se amen un poco los unos a los otros, sino ni siquiera que esos pobres ricos cristianos no pongan unos agudos pinchos y unos hermosos cristales en las tapias de sus propiedades para desgarrar las manos de los rateros y de los vagabundos que intenten coger una fruta.

En los pueblos donde no hay apenas pasiones sociales el odio y la envidia predominan.

Si se pudiera recoger la oleada de rabia y de rencor contenida en una aldea o en una ciudad pequeña, se quedaría uno asombrado. En las grandes ciudades hay, sin duda, más vicios, más irregularidades y anomalías; pero tanta cantidad de odio, tanta virulencia, imposible...

Las dos personas que olfatearon al momento la intimidad de la Cándida y Sansirgue fueron las dos personas que más les odiaban: la confitera y don Víctor.

La confitera contó a todo el mundo lo que había visto: las entradas en la casa, a escondidas, de Sansirgue; las cartas que se cruzaban entre la viuda y el canónigo, las golosinas, y sobre todo, la cantidad de anisete y de licores que llevaba Adela, la doncella, para su ama.

La confitera propaló la voz de que doña Cándida era aficionada al vino y a los licores. Una semana después, todo el mundo en Cuenca llamaba a la Cándida la "Canóniga", decía que era borracha y que estaba enredada con el penitenciario.

Años antes había habido una obispa; luego, una capuchina; después, una vicaria, y por último, una canóniga.

Para pueblo de clerecía, no era mucho.

UN ROMANCE ANONIMO

Desde que Miguelito cambió de vida y formalizó sus relaciones con Asunción iba con mucha frecuencia a ver al cura don Víctor y a charlar con él.

Los amigos del ex calavera lo habían abandonado, y tomaron como cabeza del grupo al capitán Lozano, un jugador empedernido, borracho, alegre e inconsciente.

El escudero Garcés vagaba por Cuenca, como alma en pena, sin saber qué hacer, y cuando estaba muy apurado pedía a su antiguo amo un par de pesetas para ir pasando.

Don Miguelito y don Víctor hablaron varias veces de lo que se empezaba a murmurar de la Cándida y del penitenciario.

Miguelito se alarmaba pensando en su novia, colocada entre el odio de la madrastra y de la abuela. Suponía que cualquier día doña Cándida iba a provocar un escándalo a la "Canóniga".

Don Víctor se dedicó a espiar a Sansirgue. Lo consideraba peligroso.

Desde su cuarto podía oirle, y desde la reja verle a través del patio.

Conocía los hábitos del canónigo.

—"Latet anguis in herba" — decía don Víctor, y pensaba que aquella serpiente escondida entre la hierba había de hacer algún daño y producir grandes males.

Un día don Miguelito contó a su amigo don Víctor que doña Gertrudis había tenido al fin una explicación borrascosa con la Cándida.

En su disputa se dijeron las dos cosas muy duras. Don Víctor, en parte por mala intención, y también por favorecer a su amigo, escribió un romance, del que pensó hacer tres copias, y mandarlas una a la Cándida, otra al obispo y otra a Sansirgue. El romance se llamaba "A la Canóniga", y empezaba así:

En un caserón vetusto
más alto que la Mangana,
más negro que un solideo
y un escudo en la fachada
con un sol, una sirena,
dos dardos y una granada,
una vieja pergamino,
siete lustros en cada anca,
echando lumbre los ojos
y temblándole la barba,
a su zamarresca nuera
enderezó esta soflama:
"Nunca fueron tradiciones
de las fembras de mi casa
servir en la clerecía
a tenor de barraganas.
Nunca doncellas ni viudas,
ni casadas, sin ser santas,
fueron "viribus et armis"
sin gracia canonizadas.
Non son los limpios blasones
de vieja estirpe "fidalga"
el contar en ella obispas,
canónigas ni vicarias."

Después de largas insinuaciones malévolas, en que aparecían don Juan y la "Canóniga", concluía diciendo la vieja a su nuera en el romance del cura:

"Marchad, señora canóniga,
al cabildo o a la tasca,
que si no os marcháis aína
yo os echaré noramala."

Terminado y corregido el borrador, don Víctor hizo las tres copias, desfigurando la letra, las escribió en trozos de papel antiguo, y las envió al obispo, a la Cándida y al penitenciario.

Al día siguiente se puso a estudiar el efecto.

El canónigo volvió de la catedral tarde; estaba preocupado. Después de comer no salió de casa, y anduvo paseando arriba y abajo por el cuarto.

Sansirgue, al leer el romance, quedó al principio atónito; después se puso a cavilar quién podía ser el autor de estos versos.

Su instinto le decía que aquel papel provenía de algún clérigo. ¿Pero de quién? No tenía ningún enemigo, no conocía tampoco a nadie aficionado a satirizar en verso a la gente. El que había escrito aquellos había, sin duda, leído e imitado los romances de Quevedo.

El autor de "A la Canóniga" demostraba una malevolencia grande, cierta facilidad de pluma que no tenían sus colegas, y un desprecio por el clero poco natural.

Por exclusión, vino a creer Sansirgue que el autor del romance era Miguelito Torralba. No podía comprender una imprudencia así en don Miguelito. Sin embargo, no encontraba otro a quien achacar la culpa. Miguel había escrito antes "Las Comadres de Cuenca" en el mismo estilo; él, sin duda, era el autor de los versos "A la Canóniga".

Sansirgue quedó preocupado y asustado. Al mismo tiempo sintió un feroz instinto de vengarse.

Se veía cazado como un conejo; comprendía que había dado un mal paso, que su carrera podía truncarse. Como buen plebeyo ansioso de una posición elevada, temblaba pensando en la opi-

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

CUANDO Y POR QUÉ

Hijo mío, cuando te traigo juguetes de colores, comprendo por qué hay tantos matices en las nubes y en el agua, y por qué están pintadas las flores tan variadamente..., cuando te doy juguetes de colores, hijo mío.

Cuando te canto para que tú bailes, adivino por qué hay música en las hojas, y por qué entran los coros de voces de las olas hasta el corazón abierto de la tierra..., cuando te canto para que tú bailes.

Cuando colmo de dulces tus manos impacientes, entiendo por qué hay mieles en el cáliz de la flor, y por qué los frutos se cargan, secretamente, de ricos jugos..., cuando colmo de dulces tus manos inquietas.

Cuando beso tu cara, amor mío, para hacerte sonreir, sé bien cuál es la alegría que mana del cielo en la luz del amanecer, y el deleite que traen a mi cuerpo las brisas del verano..., cuando beso tu cara, amor mío, para hacerte sonreir.

MALA FAMA

No llores tú, hijo mío. ¡Qué malos deben ser esos que te han reñido sin razón! ¿Te han llamado sucio porque, al escribir, te manchaste de tinta los dedos y la cara? ¡Y no les da vergüenza! ¿Se atreverían a llamar sucia a la luna llena, si se tiznara la cara con tinta?

Hijo mío, por cualquier cosilla te culpan. Todo lo tuyo les parece mal. ¿Que te rompiste la ropa jugando?... ¿Y por eso te llaman adán? ¡Y no les da vergüenza! ¿Qué dirían de una mañana de otoño que sonriera a través de las nubes desgarradas?

No les hagas caso, tú, hijo mío. ¡Qué bien contadas llevan tus faltas! ¿Y te llaman tragón porque te gustan los dulces? ¡Y no les da vergüenza! Entonces, ¿cómo nos llamarían a nosotros, que te comeríamos a ti a besos?

EL JUEZ

Decid cuanto os plazca, que yo sé mejor que nadie las faltas de mi niño. Yo no lo quiero porque sea bueno: lo quiero porque es hijito mío. ¿Y cómo habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si pesáramos sus méritos con sus faltas! Cuando yo le castigo, es más mío que nunca. Cuando le hago llorar, mi corazón llora con él. Sólo yo tengo el derecho de culparle y de reñirle, porque solamente el que ama puede castigar.

Rabindranath TAGORE.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Vapores

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por el presente y por seis días el auto de quiebra dictado contra los señores **VIGLIONE Hnos.**, el que es como sigue:

Buenos Aires, septiembre 24 de 1915.— Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a **VIGLIONE Hnos.** Nómbrase Contador a don Antonio Orlando, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el Actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día dos de julio de 1915, protesto de fs. 1 v.; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al Contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el Contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de octubre, a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja. Nómbrase al escribano señor Jorge Cruz para que en unión del Contador proceda a la ocupación e inventario de las existencias de los fallidos.— Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Nota — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario. V|17|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Arnaldo K. Sisman

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don **GERVASIO REY**. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 8 p. m., en Suipacha núm. 407. V|18|3|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollina.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4,189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

---

nión ajena, y este miedo le excitaba más la furia vengativa.

¡Ah! ¡Si hubiera conocido al autor! ¡Se hubiera lanzado a él a deshacerlo, a pulverizarlo! Don Juan supo que la Cándida había recibido un papel igual,, y Portillo el secretario del obispo, amigo de Sansirgue, le entregó, sonriendo con cierta sorna, otro.

El penitenciario estuvo ocho días inquieto, entregado al miedo, a la desesperación y a la ira. Don Víctor le oía pasear arriba y abajo, como un lobo en la jaula.

Sansirgue dejó de ir a casa de la viuda: temía mucho que ésta hiciese alguna tontería comprometedora; pero la Cándida discurría como mujer, y como mujer solicitada y guapetona; y al ver que el canónigo la abandonaba aceptó los homenajes del capitán Lozano, el jefe de los calaveras del pueblo, y sustituto en este trascendental puesto de don Miguelito.

Sansirgue, que no tenía afecto ninguno por la viuda, se alegró.

—La viuda se entiende con el capitán — le dijo Portillo a Sansirgue, unos días después—. Aproveche usted esta coyuntura. Escríbala usted, hágase usted antipático a ella, y luego visítela usted.

Sansirgue escribió un anónimo a la Cándida, acusándose a sí mismo de que hablaba mal de ella.

A los pocos días la hizo una visita. La Cándida le recibió muy mal y Sansirgue salió cariacontecido. En varios sitios manifestó hipócritamente su tristeza al ver que no había podido llevar por buen camino a la viuda, y mucha gente le creyó.

Pío BAROJA.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Jóvenes Amantes al Triunfo — Dará en la tarde de hoy un baile de disfraz y fantasía que se llevará a cabo en los salones de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, donde serán distribuídos valiosos premios.

La Boheme — En el salón de la "Colonia Italiana" realizará esta tarde un baile de disfraz y fantasía, en el que serán distribuídos valiosos premios a los disfraces más originales.

Defensores de Galicia — Este centro dará un baile diurno de disfraz y fantasía en el salón del "Orfeón Español", Piedras número 534.

César Cantú — Efectuará una tertulia diurna de disfraz y fantasía en los salones de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Verdes y Rosas — Dará un baile diurno en el salón de la "Giovine Italia", Bologne Sur Mer, 730.

Don Quijote de la Mancha — En el salón del "Círculo de Aragón", Tacuarí 253, realizará un baile diurno de disfraz y fantasía.

POR LA NOCHE

La Flor Argentina — En el amplio salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, efectuará esta noche el último baile de disfraz y fantasía, el que promete resultar lucido, dado que en él se harán conocer las personas premiadas.

Los Independientes—Un buen éxito promete adquirir la velada de disfraz y fantasía que este centro realizará en los regios salones de "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Los Inmortales — En los salones de la "Giuseppe Garibaldi", Samiento 2419, dará esta noche un baile de disfraz y fantasía, que promete resultar muy lucido a juzgar por los preparativos realizados, tendientes al mejor lucimiento.

Orfeón Argentino del Sur—Grandes proporciones promete alcanzar la velada que esta noche realizará esta sociedad, la que se llevará a cabo en el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Unión de Amigos — Este círculo realizará esta noche un baile de disfraz y fantasía en el amplio salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, el que promete asumir todo un éxito, a juzgar por la brillantez de los anteriores.

La Tosca — Sumamente concurrida promete resultar la velada de disfraz y fantasía que se llevará a cabo en los salones de la "Unione Operai Italiani", Sarmiento 1374.

La orquesta de 10 profesores, estará a cargo del eximio pianista Agustín Antonelli.

Juventud de Oriente — Este centro dará un baile de disfraz y fantasía en el salón de la "Tipográfica Bonaerense" San Juan 3244, el que promete resultar lucido.

Verdes y Rosas — Dará esta noche un baile de disfraz en el salón de la "Giovine Italia", Bologne Sur Mer 730.

Todos o Ninguno — Obsequiará a sus asociados con un baile de disfraz y fantasía en el "Cine General Urquiza" Guanacache 5354.

DIVERSAS

Obreros orensanos (5 de julio 1895)—La comisión de fiestas de esta sociedad, activa los preparativos para la gran función y baile familiar que celebrará a fines de abril conmemorando el tercer aniversario de la fundación de esta sociedad, que se llevará a cabo en el salón del "Orfeón Español".

Farmacias de turno

Sección 1a. — Florida 501, Corrientes y Reconquista, Florida 716.
Sección 2a. — Defensa 211, Moreno 688, Chacabuco 22.
Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 265, Lavalle 2000.
Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos y Chile.
Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Viamonte 2400, Rivadavia 2129.
Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a. — Corrientes 3202, Lavalle 3222.
Sección 10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3078.
Sección 11a. — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.
Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros.
Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.
Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 829, San Juan 799.
Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.
Sección 16a. — Garay y Lima.
Sección 17a. —Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea.
Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.
Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz, Güemes y Vidt, Las Heras 2400.
Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.
Sección 21a. — Gurruchaga y Muñecas, avenida San Martín 1348, Triunvirato 400.
Sección 23a. — Rivadavia 6156, 6851 y 5763, Nazca y Páez, Pedernera 504.
Sección 24a. — Almirante Brown 1302, Necochea 800, Brandzen 602, Irala y Lamadrid.
Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Provincias Unidas 4550.
Sección 26a. — Patricios 299.
Sección 27a. — Paraguay 5202, Cabildo 1541, Federico Lacroze 2878 y Blandengues 2781.
Sección 28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2900.
Sección 29a. — General Paz y Pampa, Conde 2920, Congreso 2534.
Sección 30a. — Montes de Oca 1891, California 999.
Sección 31a. — Bebedero 5702.
Sección 32a. — Iriarte 702, California 1188, Montes de Oca y Australia.
Sección 33a. — J. Newbery 3915.
Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana 3141.
Sección 35a. — Bella Vista 2025, Helguera 3176, Sud América y Monte Dinero.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.
Sección 37a. — Sanabria 4419.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Seción 40a. — Rivadavia y Fola.
Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cavia y Cabello.
Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés, Gaona 465.
Sección 43a. — Rivera 1002, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Hoy, último baile de máscaras. Entrada: hombres $ 3; señoritas gratis.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Debut de la compañía el jueves 16 de marzo — 1a. sección a las 8.30 p. m. Tres grandes estrenos. En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los reyes, 95a. representación; Buenos Aires (Q. E. P. D.) — Plateas, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy, La mujer moderna, Eva. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía.

—Hoy, último baile de máscaras. Platea, $ 1; entrada a paraíso $ 0.60.

Dos grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 11 y 12.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval de 1916 — Hoy, último baile de máscaras.

Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

Hoy — Variado programa.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 20.4; a las 8, 20.8; a las 9, 21; a las 10, 21; a las 11, 20.8, a las 12, 20.4. Viento N., NE.

A la 1 p. m., 20 pies; a las 2, 19.8; a las 3, 19.4; a las 4, 19, a las 5, 18.8. Viento NE.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Inglés Penhale, de San Vicente, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Italiano Tomaso di Savoia, con pasajeros, correspondencia y carga general, de Génova a la dársena norte.
—Español P. de Satrústegui, de Bilbao, con pasajeros, correspondencia y carga general, a la dársena norte.
—Español Rosario, de la rada a la dársena sur.
—Argentino Patria, de La Plata a la dársena norte.
—Inglés Tempus, de la rada al dique 3.
—Noruego Terrier, de la rada a Barraca Sido.
—Griego Theasywouls, de Baltimore al dock sur, con carbón.
—Inglés Rocío, de Cardiff a Barraca Sido, con carbón.

VAPORES SALIDOS

Argentino Reformer, del dock sur para Campana, con frutos.
—Argentino Independencia, de Barraca Peña para Campana.
—Danés Orkild, del dock sur para Santa Fe, con lastre.
—Americano Croofton Hall, de dársena norte para Nueva York.
—Inglés Vauban, de dársena norte para Campana.
—Inglés Kintail, del dique 1 para Capetown.

MOVIMIENTOS

Italiano Tomaso di Savoia, de la dársena norte al dique 4.
—Argentino Benito Villanueva, de la dársena norte a Puente Barracas.
—Argentino Manuel, del dique seco a la Boca.
—Americano Santa Bárbara, de la rada al dique 1.

A ENTRAR

Hoy — Argentino Madrid, de Puerto Madryn a la dársena sur, con frutos.
—Inglés Canonesa, de Liverpool al dique 4, con carga general.
—Argentino Libertad, de Montevideo a Barraca Peña, con frutos.
—Argentino Mascota, de B. Blanca a dársena sur, con frutos.
Mañana — Italiano Cavour, de Génova a dársena sur, con carga general.
—Inglés Vasari, de Nueva York a dársena norte, con carga general.
—Inglés Highland Corrie, de Londres a dársena norte, con carga general.
—Argentino Toro, de Porto Alegre a dársena sur, con yerba.

A SALIR

Hoy — Francés Sequana, de la dársena norte para Burdeos, con frutos.
—Argentino Malvinas, del dique 1 para Florianópolis, con frutos.
—Inglés Salland, del dique 3 para Amsterdam.
—Inglés Highland Glen, del dock sur para La Plata.
Mañana — Inglés Plutarch, para Liverpool, con carga general.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Inglés Hypatia, de Nueva York a Río Santiago.
—Inglés Vauban, de ésta al G. dock.
Salidas — Crucero argentino Patria, del G. dock para la rada.

FLUVIALES

A entrar — Lambaré, de Asunción.
—Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Montevideo para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Luna, para Carmelo (a las 8 a. m.)
—Bruselas, para Asunción (a las 10 a. m.)
—Viena, para Real S. Carlos (a las 10 a. m.)
—Londres, para Salto y escalas (a las 11 a. m.)
—Montevideo, para Real San Carlos (a las 1.30 p. m.)

COSTA SUR

Avellaneda, pasó ayer por Barbados.
—Roma, saldrá el 14 para B. Blanca y P. Madryn.
—Brasil, saldrá el 18 para San Antonio.
—Lambaré, llegó hoy de Asunción.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 342, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 3.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1904. — Bartolomé Mitre 490 al 98. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3082, Bernardo de Irigoyen 1389-91.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 1 p. m., de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 570. Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2052; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 322.330

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7036, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 269, Montes de Oca 1792, Rivadavia 3450.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.186.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 30.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.563.497.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1673, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3409, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2228; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 154; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 888; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 896 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital suscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 97.942.980.—	m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88	m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3230; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1696.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 a $ 50.000 m|n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Avisos varios

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3120 — Buenos Aires, Lunes 13 de Marzo de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

El dogma y el socialismo

III

La sociología no sería sino una obra especulativa estéril si no inspirara la práctica de las naciones. El espíritu humano debe extraer la dirección de la vida social de una comprensión positiva del mundo y de la historia. En esto consiste la fecundidad de una ciencia desinteresada que sólo sirve los intereses de la humanidad.

La parte de la intervención consciente de la colectividad en su propia evolución sólo ha crecido en la medida en que la sociología se ha desligado de la idea del absoluto. La economía política del "laisser faire", destinada, por cruel ironía, a abrigar un individualismo sin entrañas, no tenía otro fundamento que una hipótesis teológica: en virtud de leyes naturales a las cuales obedecen, tienden espontáneamente los intereses individuales a realizar un orden social preparado por el autor de las cosas. Tal es el alma de la obra de los fundadores de la economía política, de los fisiócratas y de Adam Smith; cerca de un siglo después los adversarios más resueltos del pesimismo de Ricardo, los Carey, sobre todo los Bastiat, colocan todavía un acto de fe en la providencia como base de su obra de restauración de una ciencia optimista y de una política individualista. Así es cómo la noción de la ley en los fenómenos sociales, lejos de ser puramente indicativa y de expresar la constancia de las relaciones entre las cosas, se ha vuelto una prescripción imperativa e intangible de la providencia. Ha sido preciso desligarla de ese aparato metafísico, disipar la terrible fascinación de las causas finales y de la concepción de un orden invariable y absoluto trazado por la divinidad, restituir a los fenómenos y a las leyes su relatividad histórica, para hacer penetrar el genio reformador en el orden económico. Es alejándose de la acción divina preestablecida cómo la ciencia se ha acercado a la intervención humana saludable. Este es el alcance que la noción de las leyes históricas tenía ya para Condorcet, el gran iniciador de la sociología, y ésta es la razón por la cual, tratando de extender la previsión científica hacia el porvenir fundando la política científica sobre la ciencia y la previsión social, ha sido el precursor de todos los reformadores sociales del siglo XIX, desde el más modesto hasta el más encumbrado, a partir del momento en que buscan su inspiración en la ciencia.

A pesar de todo lo que pueda pensarse hoy de la obra sociológica de Comte, no puede negarse que ha trazado vías luminosas a los sabios y a los reformadores futuros: el orden que se realiza espontáneamente en los fenómenos sociales es tanto más imperfecto cuanto éstos son más complejos; debido a ello, lejos de rechazar la intervención la solicitan, y Comte ha visto en ello, justamente, la base de todos nuestros progresos conscientes; sobre esta relatividad y esta modificabilidad de los hechos sociales descansan, para todas las escuelas, sean ellas cuales fueren, las esperanzas racionales de una reformación de la humanidad.

Es prolongando estos pensamientos cómo Fouillée, cuarenta años después de Comte, expuso en páginas admirables la reacción fecunda del ideal sobre la humanidad. "Al arte divino — exclama conteniendo sus arranques metafísicos, — a la providencia divina, socorro problemático que nunca ha ayudado sino a los que se ayudan a sí mismos, substitúyese una providencia humana y social, la única sobre la cual podemos contar porque se halla en nosotros mismos, la única quizá que después de haber sido su propia libertadora puede esperar ser un día, en cierta medida, la libertadora del mundo. Pero es una esperanza metafísica: lo positivo para la sociología y para la filosofía de la historia es que el porvenir de la humanidad, si no de la naturaleza, está en manos del hombre."

Más cerca aun de nosotros, para no citar más que las publicaciones de ayer, las obras recientes de Degreef sobre la sociología económica, de Lester Ward sobre la sociología pura, justifican las esperanzas que me animan: del concurso y el conflicto de las acciones individuales resultará para la sociedad en su conjunto una conciencia siempre más neta de los fines colectivos a perseguir, y de la cual la ciencia será el gran instrumento. El arte social previsto por Condorcet alcanzará entonces todo su desarrollo y toda su potencia.

Si en la interpretación de la historia la iglesia deja lugar para el determinismo natural de los fenómenos sociales, tiende ante todo a mantener el porvenir bajo el imperio del dogma absoluto; rómpese con ella la unidad del pensamiento científico y de la acción práctica que la sociología positiva realiza. La iglesia propone al hombre y a la humanidad fines y sanciones supremas en un orden sobrenatural; para ello el sentimiento del deber moral únese a una ley trascendental, divina. Concluye por consagrar en el hombre la incapacidad de elevarse hasta la justicia por su propio esfuerzo, es decir, que proclama la decadencia de la humanidad y la necesidad de una redención sobrenatural; y en los países sometidos, como Bélgica, a la dirección espiritual de la iglesia, tradúcese esta decadencia por la interdicción de toda enseñanza regular de la moral que no sea fundada sobre los principios y sobre las sanciones de la religión: crea así una desigualdad monstruosa de las conciencias, rompe desde el principio la comunidad moral igualitaria de la infancia, prenda de la comunidad fraternal del porvenir. Tal es la doble victoria del absoluto, doblemente desastrosa; pero ahí también es donde el esfuerzo del pensamiento moderno es a la vez unánime y decisivo.

Bajo el imperio de la moral es cómo una sociología ideal prolonga la sociología positiva, desarrollando las previsiones legítimas de ésta, encarnando en los planes de reformación social la concepción progresiva de la justicia. Un profundo filósofo, Alfredo Fouillée, ha reprochado a un eminente sabio el haber dicho: la sociología será socialista o no será, oponiéndose estas palabras: el socialismo será sociológico o no será. Las dos afirmaciones, según mi parecer, son ciertas y no se contradicen. El socialismo me aparece como esta "sociología ideal" ligada indisolublemente a la "sociología positiva", prolongando metódicamente "lo que es" hacia "lo que debe ser".

El socialismo será la expresión de una moral humana, deduciendo de las tendencias de las sociedades modernas las direcciones normales de la evolución futura. Toma prestado de la filosofía del siglo XVIII y de la Revolución la tendencia a la "igualdad de hecho" de las condiciones económicas; prolongando la igualdad de derecho, la igualdad civil y política, la igualdad de las dignidades y de las conciencias, última radiación o expresión generalizada del respeto y la dignidad humanas. Toma prestado de la filosofía del siglo XIX el sentimiento altruísta bajo la forma fecunda y orgánica de una solidaridad activa que abarca todas las unidades humanas, en la concepción creciente de la humanidad y en los fines comunes perseguidos por una providencia terrestre.

Su esfuerzo constructivo se traducirá por un nuevo derecho económico y por las formas socializadas de la propiedad a las condiciones históricas. Fiel a su dirección moral fundamental, tenderá por una parte a realizar la igualdad de hecho en las condiciones económicas, en las relaciones contractuales; por otra parte, tenderá a universalizar para las generaciones presentes y las generaciones futuras las garantías de existencia, de trabajo, de independencia, de seguridad, de desarrollo normal, de participación en los progresos de la civilización, de las cuales las instituciones modernas de derecho privado no aseguran ni mantienen los beneficios más que dejando perpetuarse las más profundas desigualdades de las condiciones. Mientras que el derecho individualista de propiedad, por su elemento absoluto, se adapta a la perpetuidad de una distinción de clases, el nuevo derecho tenderá a fijarse en las colectividades y a eliminar toda distinción de clases sociales: por transiciones indeterminables "a priori" podrá operarse pacíficamente en la concepción jurídica del mundo social un cambio del mismo orden que aquel que Galileo hizo realizarse en la concepción del mundo físico, cuando, según su expresión, restituyó a la tierra su lugar en el sistema planetario.

El problema moral queda planteado hoy en los mismos términos en que lo planteaba Proudhon en su lenguaje neokantiano, entre la afirmación de la capacidad moral de la humanidad, entre la inmanencia de la moral según la Revolución y la trascendencia según la iglesia, órgano supremo del absoluto en nuestras sociedades modernas: pero está más cerca de su solución medio siglo después de Proudhon y sesenta años después de la obra de Comte.

De Roberty ha escrito en su nuevo tratado de sociología: "Una cosa parece segura, y es la ruptura completa, sin posible enmienda, que poco a poco se ha efectuado entre el saber moral y todas las formas de la filosofía. La moral deja de ser humilde servidora del dogma religioso o metafísico, y reclama el título de ciencia fundamental y autónoma."

Esta concepción de la ética, y de una ética enteramente humana que constituye el fundamento de toda la obra sociológica de de Roberty, ¿no es hermana acaso de la concepción del ilustre Ardigo, que da como objeto de la sociología el estudio de la formación natural de la justicia, verdadera fuerza específica del organismo social, como la afinidad y la vida son las fuerzas específicas de las substancias químicas y de los organismos?

Esta autonomía de la moral ante la religión es una afirmación decisiva de la conciencia y de la ciencia modernas y nada podrá prevalecer contra ellas. Ella señala uno de los momentos más imponentes de la historia y a ella se llega por todos los caminos de la ciencia; con Fouillée, por el estudio crítico de todos los sistemas contemporáneos; con Levy Bruhl, por el estudio directo del fenómeno moral como una realidad perfectible, fuera de toda metafísica y de toda teología. A ella se llega con los sabios que, como Cosentini y Kowalewsky, remontan hasta los orígenes de la vida moral y muestran que entonces no es deudora de la religión, aunque más tarde se confundan; con los sabios como Durkheim, que muestran en el curso de la historia las funciones política, económica, científica, libertándose una por una de la función religiosa y constituyéndose a parte.

El análisis de la conciencia contemporánea conduce también a ella con Guyau y Séailles.

Guyau, buscando qué sentimientos humanos se separarán de la moral religiosa para resplandecer en las instituciones sociales futuras, halla el respeto y el amor. Tiene razón.

El respeto, cercado al principio de la relatividad del conocimiento humano, encierra todo el fundamento de la moral social y del derecho público; no pudiendo nadie prevalerse de una autoridad infalible, el mutuo e igual respeto de la dignidad humana vuélvese por lo mismo la expresión definitiva de esa tolerancia, aspecto de la justicia conquistada a tan alto precio. Los teóricos católicos del derecho natural y del derecho público, sean cuales fueren sus tendencias en el sentido de reconciliarse con las instituciones modernas, no pueden admitir la sencillez y solidez inquebrantables de esos fundamentos. Están fascinados irresistiblemente por la hipótesis de una concepción inmutable y absoluta que realizará la unidad de las conciencias y que la autoridad debe defender inflexiblemente sin merced para las demás creencias; la diversidad, las variaciones históricas de las doctrinas no son a sus ojos sino una decadencia, y la tolerancia es sólo una concesión al extravío de las almas que entrega a la moral social y al derecho público a la ira ofensiva del absoluto: si, por una parte, la sociología política católica se aproxima a la concepción moderna del derecho, por otra sustenta las esperanzas de la apologética cristiana, la cual no renuncia ni renunciará jamás a penetrarse de las inspiraciones del absoluto, y que siempre estará dispuesta a hacer retroceder la "hipótesis" ante la "tesis" de la iglesia eterna.

El amor, de su parte, inclínase hacia la realidad colectiva y terrestre de la sociedad, formada por todas las generaciones humanas, y hace retroceder la preocupación de la salvación personal colocada en un mundo sobrenatural; Séailles, con su concepción de la vida, Durkhein, proponiendo un nuevo imperativo categórico que continuamente nos haga presente nuestra función en la vida humanitaria colectiva, hállanse en la misma dirección de ideas y tienden al mismo progreso espontáneo del altruísmo que Spencer o Comte.

La moral humana que así se elabora tendrá por fundamento el sistema completo de las leyes del desarrollo de la sociedad, el sistema completo de las leyes del desarrollo del espíritu. Esto es, sin duda, un conjunto de conocimientos relativos, mas si la iglesia piensa hallar en el absoluto el baluarte indestructible de la moral, este apoyo sólo está asegurado por la fe: quebrántese ésta, y el edificio entero se derrumba; este pensamiento ha sido formulado por el mismo papa en su encíclica del 2 de febrero de 1904. Que la caída y el pecado original sean negados, y ya no queda lugar ni para Cristo, ni para la iglesia, ni para la gracia. El peligro de semejante desmoronamiento de la moral absoluta librada a los desfallecimientos de la fe, es lo que ha determinado el acercamiento definitivo a la moral científica de sociólogos o sabios como Hoffding, Gustavo Lebon o Huxley. La moral del siglo XX no aparecerá a la humanidad sobre un nuevo Sinaí en medio de los rayos y del trueno, revelando así la majestad de un legislador divino; es en la naturaleza humana y en la historia donde se habrá descubierto esta raíz del deber que el genio de Kant hizo pentrar todavía en el absoluto: humana en sus orígenes, humana en sus fines, la moral siempre perfectible desafiará, sin embargo, la instabilidad de las concepciones teológicas y metafísicas, y nadie logrará quebrantarla si no quebranta al mismo tiempo todo el sistema de las adquisiciones científicas del género humano.

Héctor DENIS.

SEMILLA DE PAPA

Un gran experimento

Los agricultores, especialmente aquellos que dedican sus preferencias al cultivo de la papa, han de recibir, sin duda alguna, con gran interés la información que le ofrecemos sobre un experimento de resultados positivos que acaba de hacerse para obtener en nuestro país semilla de ese tubérculo.

Ellos sabrán valorarlo en toda su importancia.

Sabido es que el cultivo de la papa no puede hacerse con buenos resultados sino a condición de que la semilla sea apta y de cualidades germinativas garantidas, que aseguren la producción.

Por eso es que todos los años se hace necesario importar semillas de Alemania y Francia, que son pagadas a muy buen precio por los chacareros, a pesar de lo cual no siempre pueden éstos obtener las seguridades de sus buenas condiciones de clase y estado.

El ministerio de agricultura se ve obligado a comprar en Europa semilla de papa y distribuirla entre los agricultores — como sucedió este año —, operación costosa y llena de inconvenientes que no puede llenar sino en una mínima parte las verdaderas necesidades de ese renglón de la agricultura.

Sucede a veces que los mismos chacareros no pueden conseguir semilla por mil causas y se ven obligados a reducir el cultivo a su menor expresión.

Bien, pues; un empeñoso e inteligente hombre de trabajo, después de una serie de pacientes experimentos, ha conseguido producir semilla de papa que puede reputarse de primer orden.

Quiere decir ello que en adelante no se dependerá de Europa: se tendrá semilla muy buena en excelentes condiciones de comodidad, baratura y seguridad.

Constituirá, además, un gran margen de trabajo y bienestar para muchísimas familias agricultoras, que podrán dedicarse a la producción de semilla.

El agricultor inteligente que ha conseguido por primera vez en el país tan buen resultado es el señor Jorge Carrosino, en el campo denominado "Las Víboras", situado en la región de los médanos al este de la ciudad de Dolores.

Hemos tenido oportunidad de ver algunas muestras presentadas por él al ministerio de agricultura, y realmente no puede menos que reconocerse que se trata de un éxito sano y legítimo de trabajo y perseverancia.

Se trata de un producto noble; las papas son de forma alargada, cilíndrica, de color rosáceo, de superficie lisa, muy suave al tacto y con "ojos" tales, que aseguran su germinación; es sólida, pesada y de exquisito paladar.

Damos complacidos todos estos datos porque ellos tienen gran importancia, no sólo como producto del trabajo, sino como posible solución de un gran problema que ha preocupado siempre a nuestros agricultores.

Demás estaría decir que el ministro, doctor Calderón, ha de interesarse mucho por este asunto, asignándole toda la importancia positiva que él tiene.

Las conferencias de hoy

Directorio y Laguna — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Enrique Mouchet.

Azara y Olavarría (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: S. Iñigo Carreras y Arturo Blanco.

Cayena y Méndez de Andés — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Víctor Dubor.

Sarmiento y Rawson — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y ciudadano R. Sáenz Hayes.

Loria y C. Calvo — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Pichincha y Victoria — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Julio Galiano.

Cevallos y Chile — Oradores: doctor H. González Iramain y L. Halket.

Córdoba y Libertad — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor B. San Martín.

A. Thomas y Monroe — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor A. Iribarne.

Carranza y Rivera — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y A. de la Motta.

French y Bustamante — Oradores: diputado Francisco Cúneo y doctor A. Moreno.

RADICALES Y CATÓLICOS

La lista de los candidatos radicales a diputados por la capital ha merecido una loa ditirámbica del diario católico, órgano fiel de la curia, genuino representante de la reacción clerical. En su incontenible odio al socialismo —única fuerza sana, liberal y progresista de la república —, "El Pueblo" no vacila en recomendar a los buenos católicos los nombres de la lista radical. Es en esto más lógico o más sincero que los propios radicales, quienes, por incoherencia característica o por hipocresía política, juegan a dos caras y quieren estar bien con dios y con el diablo.

Si alguna duda pudieran tener los ciudadanos liberales de la capital sobre el clericalismo rancio y el marcado espíritu conservador de los candidatos radicales, ella se disipará, sin duda alguna, al conocer la simpatía y el aplauso que aquéllos despiertan entre los elementos más reaccionarios y ultramontanos del país. De consiguiente, ya saben cuál será su deber cívico en los próximos comicios: — o reniegan de sus convicciones librepensadoras, contribuyendo con su voto al triunfo de un partido netamente conservador e hipócritamente clerical, disfrazado de radical, o bien mantienen una firme consecuencia con sus ideas racionalistas y sus principios liberales, asegurando en las urnas la victoria del Partido Socialista, cuyos candidatos dieron siempre las pruebas más acabadas de liberalismo y cuya plataforma comprende puntos en consonancia con el espíritu liberal, como son el divorcio, la escuela laica y la separación de la iglesia y el estado.

Nos place la definición de la contienda electoral en el terreno religioso. Conviene desenmascarar de una vez por todas al radicalismo, presentándolo al pueblo como una fuerza social regresiva, como una organización política típicamente reaccionaria. Se encargan de hacerlo los elementos más afines del partido radical y aun los dirigentes de éste mismo, bien saliendo lanza en ristre a la palestra en defensa de la familia tradicional y declarándose adversarios irreductibles de la democrática institución del divorcio, o bien acusando desde las columnas de sus diarios — cual sucediera en estos días — al socialismo y sus adeptos de intentar encender la lucha religiosa en el país.

Lo que sólo pedimos — al desear ver definida en este sentido la campaña electoral — es franqueza y hombría de parte de la facción radical. Nada nos importa la actitud en las próximas elecciones de la grey católica, cuyos sufragios sólo pueden darse lógicamente a candidatos en olor de santidad. A dios lo que es de dios, y al César lo que es del César. Pero exigimos, en nombre de la sinceridad política y de la lealtad debida al pueblo por los partidos, que no se pretenda mistificar a los ciudadanos haciendo pasar gato por liebre, o cubriéndose el lobo con la piel del cordero, como lo intenta la facción radical, cuyos candidatos, en su mayoría —revelando excelentes aptitudes para el mimetismo —, toman alternativamente, según las circunstancias y el medio, los más variados colores y profesan sucesivamente los más diversos principios ideológicos y las más antagónicas tendencias sociales.

No teme el Partido Socialista al clericalismo, cuyos votos son escasos en la capital de la república; pero quiere denunciar ante la opinión la afinidad política de radicales y católicos, para poner en guardia a los electores liberales que, por inadvertencia, han votado antes por candidatos de filiación radical. Nos dirigimos a los ciudadanos real y sinceramente librepensadores, y no, como es natural, a esos seudoliberales de reciente data, pagados por los radicales y azuzados por los amarillos para calumniar groseramente al Partido Socialista.

En la obra de difamación emprendida por todos estos elementos —unidos por las mismas ambiciones personales y caracterizados por idéntica fobia — contra la organización política de los trabajadores, los seudoliberales se distinguen tanto como los legendarios héroes de la epopeya del Parque y como los últimos traidores de la clase obrera y del Partido Socialista. Agregados a ellos los elementos clericales, tan agresivos siempre para con el socialismo, formarán un original contubernio, dándose así la mano el jesuitismo y el radicalismo, la simulación y la falsía, la hipocresía y la traición.

Nunca llegó a tales extremos la conjuración del odio y de la maldad. ¿Cómo explicar, en verdad, lógicamente esa alianza tácita de católicos, radicales, amarillos y seudoliberales contra el Partido Socialista? Sólo por la existencia de una tara común, de una causa común de degeneración política. Sólo porque siéntense unos y otros mancomunados por la misma bajeza de móviles o por las mismas miserables pasiones. Sólo por la razón de la sinrazón; sólo por la furia ciega de todos ellos contra el partido que tiene la virtud de levantar tantos odios mezquinos, porque practica la moral política y dice al pueblo la verdad, toda la verdad y siempre la verdad.

Hemos, pues, de ver juntos en los próximos comicios, votando una misma lista de candidatos, a radicales, católicos y seudoliberales, cuya acción conjunta habrá sido favorecida por la campaña difamatoria de los amarillos — dispuestos a recoger solamente las sobras del festín, y a dios gracias!— Mientras estos últimos forman la avanzada de las huestes radicales, debiendo cumplir una misión poco noble y nada leal, los viejos clericales y los flamantes liberales marchan a los flancos, constituyendo, respectivamente, la extrema derecha y la extrema izquierda del radicalismo — el cual no se para en la elección de los medios cuando trata de realizar sus menguados fines, ni en la selección de las fuerzas cuando intenta tomar por asalto las posiciones políticas de la república.

"El Pueblo" confiesa que **"sólo los radicales están en condiciones de batir en la capital al Partido Socialista"**. Lógico consigo mismo, y con la visión clara de los intereses de la iglesia católica, agrega: **"Dispersar votos en favor de candidatos que no tengan asegurada la fuerte base electoral de una organización política como la radical, será, quiérase o no, concurrir a que, por falta de ese aporte en los únicos que pueden derrotar al socialismo, triunfe este último."** Y concluye el vocero de la curia eclesiástica diciendo que en el pecho de los católicos debe estar vehementemente la aspiración de la derrota del socialismo: **"el enemigo nuestro, de los católicos, es el Partido Socialista."**

He ahí la prueba elocuente — si fuera necesaria — del amplio liberalismo del Partido Socialista, así como del rancio clericalismo de la facción radical. La suministran nuestros más enconados enemigos en el campo filosófico — quienes reconocen abiertamente el estado permanente de guerra entre el espíritu conservador y reaccionario, en ellos encarnado, y el espíritu progresista y liberal hecho carne en el Partido Socialista. Los últimos aliados de la facción radical desmienten así a los falsos liberales que la víspera se pusieran al servicio de aquélla para contrarrestar la propaganda socialista y calumniar al partido del trabajo, acusándolo de hostilizar al librepensamiento.

Si el socialismo es el enemigo de los católicos — los cuales no se sentirán contaminados por la vecindad de los seudoliberales al depositar en las urnas la misma lista de candidatos radicales a diputados por la capital —, sepan los librepensadores de verdad que para ellos, como para la nueva democracia y para el progreso moral y civil de la república, el adversario es el clericalismo, bastante hábil para aparecer como radical ante los ciudadanos incautos. La victoria de los radicales en los comicios de abril sería el triunfo de la reacción católica y conservadora. En esta contienda, pues, radical es sinónimo de clerical. Sépanlo los liberales sinceros, los que anhelan el triunfo del libre examen y quieren sobreponer a las fuerzas regresivas el espíritu progresista de la moderna democracia! Sépanlo y pónganse en guardia:—¡**El radicalismo, he ahí el enemigo!**

Crónicas de Córdoba

LA CASA-CUNA — LA PENITENCIARIA —EL HOSPITAL DE CLINICAS

Ciudadano director:

Debo a la gentil invitación del diputado del Barco el provecho que para mis conocimientos ha resultado de una visita a ciertos establecimientos públicos que me interesaban particularmente: la Casa-cuna, la Penitenciería y el Hospital de Clínicas.

Podría decir que he visto todo el dolor humano. Pero no he de amargar las horas de quienes me lean con referencias tristes, porque ya tenemos todos suficiente con la visión diaria de la tragedia del mundo.

Mi guía y acompañante, que es un viejo político, conocedor por experiencia propia de las costumbres del régimen de la simulación del voto (y que él no tome mi franqueza por ingratitud), va acortando la distancia que el carruaje no parece abreviar en su marcha difícil, con la evocación amena de episodios de otros tiempos. Me entero así de cosas que en las rudas luchas de entonces presentíamos nosotros sin alcanzar sus formas, y que son, en definitiva, las que hicieron siempre de la política un recurso de medro para sus directores.

El doctor del Barco no lamenta, a lo que parece, la ausencia de esas prácticas — tan recientes y a la vez tan lejanas —, pues al referirlas hace ya de ellas el comentario que les cuadra.

De pronto noto que — al revés de la política — el carruaje no avanza, ni se detiene siquiera: retrocede. Es que la calle se pronuncia en pendiente y los caballos se resisten a subir. Descendemos, no sólo para aligerar de peso al vehículo, sino también para evitar el peligro de un zanjón abierto al borde de la calzada.

Mientras el auriga tira de los cabezales a los matungos, mi compañero presta su ayuda de firme a una de las ruedas, y yo manejo sin mucha piedad la cimbreante fusta.

Así logramos salir del paso, y ya en terreno a nivel, reanudamos el viaje con mejor espíritu.

* * *

Llegamos a una calle del suburbio, donde se levanta un edificio cuasi monumental en ese paraje, pero abandonado en buena parte de su revestimiento exterior.

Es la Casa-cuna que recoge a los niños huérfanos de toda la provincia.

El tintineo de la campanilla del portal se alarga en el eco de los corredores, y un impreciso rumor de voces viene de adentro, acompañando el paso, que se percibe leve, de la diligente "hermana" portera.

Sin muchos preámbulos — por más que ella hubiera deseado "preparar a los chicos" —, la "hermana" superiora nos encamina a la sala de los más pequeños, después de cruzar el amplio patio bajo, fresco de aire y de sombra.

Innúmeras cunitas blancas, cubiertas de mosquiteros en pabellón, guardan a los huéspedes diminutos. Algunos cuentan pocos días de vida y tienen a su lado el ama atenta que los nutre. Otros ya juegan golpeando con sus manecitas el sonajero pendiente; los más duermen con el sueño profundo de los niños.

Una esquina de la sala muestra entre cristales la incubadora para los chicos nacidos antes del término normal, y la balanza exacta espera, con su plato bruñido, la criatura de cuya salud ha de decidir infaliblemente.

En otras salas, blancas camitas están cuidadosamente tendidas, ostentando cada una de ellas, en pequeña chapa, el nombre del donante.

Pasamos después a las aulas, donde otras "hermanas" de la caridad cumplen su mejor misión enseñando a leer a tantos hijos del anónimo. Mapas, figuras de animales y diseños de la flora argentina cubren las paredes. Pasan de cincuenta los niños que — separados por sexo — asisten atentos a la lección.

Luego el oratorio y la iglesia ponen la nota lúgubre en el ambiente alegre de la casa. Son en verdad, lugares sombríos, preparados de exprofeso para las funciones que la religión crea con el misterio. Es igualmente desagradable para mí la solemne sala en que se celebran las reuniones de la comisión administradora del asilo. Un gran retrato al óleo de la fundadora, un cuadro con una escena de la revelación divina, un crucificado Jesús y otras figuras santificadas presiden las sesiones de las ancianas señoras.

En una galería alta encontramos un grupo de mujercitas no mayores de cinco años, que juegan bajo la vigilancia de otra "hermana". En un patio bajo juegan ya traviesamente varoncitos de mayor edad. Todos están limpios y aparentemente sanos. Y es la higiene — cosa extraña tratándose de un establecimiento dirigido por religiosas — lo que más llama mi atención. Paredes blancas, pisos de mosaicos resplandecientes y mesas de mármol inmaculado en un comedor vastísimo.

Los baños y lavatorios están colocados a escasa altura, para comodidad de los pequeños huéspedes. La cocina luce el brillo de sus bronces y la pureza de sus mandiles.

Sólo el agua no es buena, pues se la bebe sin purificar. Pero no hay, felizmente, en la casa un solo enfermo. La conjuntivitis con que llegan muchos chicos tiene un tratamiento riguroso y eficaz, que empieza por el aislamiento del enfermo, según me informa la superiora.

En la fecha hay 150 asilados; pero la capacidad del local alcanza para 300. Las mujeres pueden permanecer hasta la mayor edad; los varones hasta que estén en condiciones de costearse la subsistencia con la profesión que elijan. Algunos de ellos son ya alumnos de la escuela de artes y oficios, de que he hecho mención en mi primera crónica. El personal de la casa consta de 40 personas. Del presupuesto de gastos no se me supo dar informes precisos. En cuanto a sus recursos, sé que provienen, en su casi totalidad, de una copiosa subvención nacional.

* * *

Seguidos de la "bendición" de las religiosas, abandonamos "la casa de todos los que no tienen ninguna" y pasamos, en un corto viaje, a la de aquellos que acaso tampoco conocieron hogar, padres y maestros, o, habiéndolos conocido, les fué para su mal; porque a veces un padre resulta un instigador perverso, y un maestro un sacristán hipócrita.

Así la penitenciaría recoge sólo a los hombres que la justicia señaló como torpes ejecutores materiales del delito.

No son pocos los que aloja la cárcel de Córdoba. Cuatrocientos doce penados y cuatrocientos encausados forman la población en el día de mi visita.

El señor Antonio Amaya, director del establecimiento, se empeña en que yo lo vea todo tan pronto sabe que pertenezco a la redacción de LA VAN-

GUARDIA. Es que, a mediados del año pasado, nuestro diario acogió una denuncia relativa al régimen interno de la casa, que provocó el comentario de algunos diarios de Córdoba y una investigación que — como todas — no confirmó los hechos.

El señor Amaya conserva bien documentadas estas cosas, y estima que nuestra publicación — como otras semejantes — tuvo su origen en las quejas de los penados de mala conducta, que no están, por cierto, conformes con la reclusión en las celdas, que es el castigo disciplinario más grave.

En la rápida visita que hacemos a las distintas dependencias de la prisión, podemos observar la regularidad con que ellas marchan. Se trabaja activamente en los talleres de herrería, carpintería, imprenta, zapatería y sastrería. De todo se saca provecho, con una parte de beneficio para los recluídos, tal como ocurre en la penitenciaría de Buenos Aires.

La panadería tiene una gran producción, y es ya proverbial en la ciudad la excelencia del producto.

Las escuelas funcionan con cuatro maestros, siendo mínima la proporción de analfabetos.

Los patios de recreo y el jardín no son muy amplios; pero en cambio el edificio está bien ventilado.

Se observa estrictamente la higiene en todas partes, y hasta la capilla tiene su cuidador especial, lo que es un exceso, pues el muñeco del altar y los negros bancos no reclaman más cuidado que el del plumero.

Las oficinas administrativas ocupan piezas pequeñas, no siempre cómodas en el cúmulo de materiales que contienen. Es, en cambio, espaciosa y muy chic la sala de la dirección, alfombrada de rojo y amueblada a la norteamericana. En sus bibliotecas laterales predominan las obras inglesas que tratan asuntos de legislación penal; pero tampoco faltan las que se refieren a cuestiones económicas, políticas y sociales más vastas.

Su poseedor ha viajado por los Estados Unidos y por Europa, realizando estudios sobre el problema carcelario, y aunque su aspecto de criollo con chambergo y su evidente juventud no parecen estar en relación con la seriedad de sus estudios predilectos y la gravedad de sus funciones, sé que es un hombre ilustrado y modesto, que ha desempeñado importantes cargos en representación de la provincia dentro y fuera del país.

Mientras el me pregunta qué más quiero ver, porque ya no tiene qué mostrarme, un preso anciano nos obsequia con un ramo de clavelinas y de albahaca, cosecha de la prisión, pues también en el dolor se cultivan las flores con cariño.

* * *

Y prosiguiendo la gira, pasamos al hospital de Clínicas, creación de una ley iniciada por mi acompañante, ducho en cuestión de sacar plata a la nación para proveer a la provincia. Y ahora mismo el hospital vive del subsidio que el presupuesto nacional le asigna. Y si bien es obra útil, el hecho confirma las pobres condiciones de nuestro federalismo.

El hospital de Clínicas ocupa un vasto edificio, que en otra época fué cuartel de tropas de línea. A pesar de su enorme capacidad, se está ampliando actualmente con un nuevo pabellón.

Nada falta en este magnífico establecimiento, y es con visible satisfacción que el practicante de guardia me va haciendo notar la importancia y la utilidad de los novísimos aparatos de cirugía. Me dicen que el doctor Repetto encontró excesivo, por el lujo y la cantidad, tanto material, y así ha de ser cuando lo afirma una autoridad científica como nuestro candidato a la vicepresidencia.

Una recorrida fugaz a las salas confirma la noticia que anticipa nuestro guía sobre el número de enfermos.

Hay, en efecto, muy pocas camas libres, especialmente en la de maternidad y de venéreas (siempre el amor marcando huellas en la vida, ya gratas, ya odiosas).

En la sala de rayos X me someto a la prueba de observar la armazón de mis brazos, y puedo asegurarle, ciudadano director, que no tuve deseos de continuar transparentándome.

Las cámaras frigoríficas me deparan un espectáculo desagradable. Media docena de negros cadáveres superpuestos se conservan al frío para servir luego en los estudios prácticos de la casa. Una corriente glacial cala los huesos en ese pequeño recinto, y una fuerza instintiva nos mueve a alejarnos del lugar.

La cocina, la maquinaria del subsuelo para la calefacción general del edificio, muestran las excelentes condiciones de su funcionamiento, y dan idea también de su alto costo.

* * *

Conectamos la visita al hospital con una ligera revista a la escuela de medicina, que está a un paso. El doctor del Barco, iniciador también de la ley que creó este establecimiento, me refiere las peripecias de su proyecto mientras cruzamos los laboratorios espléndidamente montados, y ahora inactivos por hallarse en vacaciones su personal. Sé que a su frente está un sabio, extranjero desde luego, para que cueste más al erario y para que Córdoba pueda mantener sus viejos blasones de ciudad de las ciencias.

Y vamos, por fin — cosa que no esperaba — a parar al departamento de policía. No en calidad de detenidos, sino agasajados como buenos visitantes. Porque el comisario inspector Enrique Amaya — hermano del director de la penitenciaría — es un hombre particularmente enamorado de la sinceridad de nuestras convicciones, que él advierte en la rudeza del esfuerzo y en la consecuencia de la acción. Subscriptor de LA VANGUARDIA y asiduo concurrente a los actos de nuestro partido, ha tenido últimamente viva satisfacción en escuchar al doctor Justo y en conversar con él. Es un funcionario sencillo y correcto, que observa con sus mismos subalternos un trato cordial, sin disciplinas militares.

Nuestra visita está limitada a las oficinas administrativas — muy bien puestas —, pues no hay detenidos en la casa. Sólo los tienen las comisarías de sección; pero — según se me informa — no son muchos. Córdoba — y ya lo sabía por nuestro compañero Barbería — no tiene ladrones (hablo de los de menor cuantía), y es corriente que en noches de verano la población duerma a puertas abiertas. Las detenciones obedecen, en su casi totalidad, a infracciones a las ordenanzas de ebriedad y desorden o a las de tráfico.

Y mientras la policía no pueda ser hasta en sus formas civil y municipal en su carácter, conformémonos con que no sea electoral o provocadora en la organización obrera.

* * *

El doctor del Barco, que tantas atenciones personales ha tenido para mí, va a cumplir deberes partidarios concurriendo a una reunión política, en tanto yo sigo, sin rumbo fijo, pero alejándome del centro, camino más propicio para las meditaciones.

El atardecer se anuncia en el sonido múltiple y lento de las campanas. Las cosas se perfilan con líneas más precisas en la luz de la hora, y el silencio parece que viniera suspendido en la atmósfera.

Una faja de agua límpida se desliza sin llenar el ancho cauce del río que cruza la ciudad de sus viejas hazañas. El ingenio y la fuerza humanos han recogido en parajes adecuados, conteniéndolo, el caudal impetuoso, y derivándolo en parte para provechosos fines.

Y el río es actualmente, en la zona poblada que atraviesa, la mansa corriente para.

Así es la humanidad, las fuerzas destructoras han de tener en su tiempo sus más firmes diques en la propia conciencia de los pueblos, mejorados por las enseñanzas de la historia, que son las experiencias recogidas del pasado, y ennoblecidos con nuevos valores morales que ahora sólo niega el egoísmo de los pobres de espíritu.

J. R. O.

Córdoba. — Marzo.

LA MUJER Y EL SOCIALISMO

(Conferencia pronunciada en la fiesta que se llevó a cabo en el Radium núm. 6, patrocinada por el Centro Socialista Femenino, por la ciudadana Juana María Begino)

Los que creemos en el poder benéfico de las ideas modernas, consideramos como una cuestión de suma importancia la llamada cuestión de la mujer; es decir, todo lo relacionado con el papel que ha de desempeñar en la sociedad actual y los medios de que ha de valerse para que sea un miembro útil a esa misma sociedad en la plena posesión de sus deberes y derechos. Desde luego, que si consideramos importante este asunto es porque él está comprendido en el "todo" a que se aspira; pues si deseamos una inteligente sociedad humana que concluya con la explotación y la miseria, que dulcifique los afectos y donde el cerebro pueda día a día robustecerse con las sanas corrientes del saber, a fin de constituir una humanidad libre, inteligente y buena, hemos de admitir las profundas modificaciones que en esta faz de la lucha social se requieren.

Es por haber sido la mujer "el primer ser humano víctima de la servidumbre" (1) que hoy ofrece mayores dificultades el empeño de liberarla inteligentemente de su servidumbre secular, máxime si se tiene en cuenta que es ella misma quien opone las mayores trabas a su redención, aferrada al concepto erróneo de la inferioridad de su sexo, e incapaz, por lo tanto, de sacudir el yugo ominoso que pesa sobre su estado desde tiempo inmemorial.

Por otro lado, hay factores que se oponen en la actualidad a que la mujer tome su participación eficaz en los asuntos que le corresponden, y en los que debería intervenir si fuera en la sociedad un miembro investido de los mismos derechos que el hombre. Y esos factores tienen su punto de contacto con los que en la edad remota erigieron al hombre en señor y dueño de la mujer, amparado por las condiciones favorables en que lo colocaba la lucha por la existencia, en primer término; siempre en armonía constante con la naturaleza, y como es natural en el goce pleno de todas las libertades; mientras la mujer quedaba recluída, consagrada por entero a sus ocupaciones domésticas, que debía desempeñar como una bestia de carga. Era ella la que construía la choza, levantaba la tienda y la cargaba sobre los hombros si era preciso trasladarse a otros sitios; sembraba y recogía la cosecha. La inferioridad de la mujer dependía también en aquella época de los fenómenos fisiológicos manifestados en el período de embarazo, parto, lactancia de los hijos; desarreglos orgánicos naturales que la colocaban en grado inferior al hombre, imposibilitándola en absoluto a participar con él de sus mismas ventajas, de sus mismas libertades, motivo por el cual aquél hubo de sacar partido, encontrándose más fuerte, más dueño de sí mismo, más apto para luchar de continuo por las exigencias de su vida errante. Esta superioridad va acrecentándose a medida que el hombre se posesiona más de su papel, y nuevas alternativas, nuevas convulsiones de la historia vienen a consolidarlo en su trono para una perpetuidad.

Fué quizá, agobiada bajo el peso de su esclavitud doliente que, al aparecer el cristianismo, evocador entonces de una redención dichosa para los desgraciados, se adhirió a él la mujer de todo corazón. Pero el cristianismo sigue amarrándola al carro triunfal del egoísmo varonil, a tal punto, que ya no es ni siquiera considerada como un ser pensante, sino como un ser dañino y peligroso para el hombre, razón de más para que éste termine por someterla a su dominio absoluto, amparando este vasallaje por medio de ritos y ceremonias, de conceptos, códigos y leyes, que al dar apariencias de costumbres sanas a la fundación de la familia, disimulan, en cambio, la más abominable servidumbre de un sexo hacia el otro. De ahí que esa la esclavitud que nace con el embrionario estado de la sociedad humana, y se consolida más tarde con los hechos fatales a que se ve sujeta esa misma sociedad, haya llegado hasta nuestros días manifestándose en una forma invariable.

Quizá se aducían entonces las mismas razones de orden interno que hoy se emplean para relegar a la mujer al estrecho círculo del hogar doméstico, pues uno de los motivos más fundamentales que el criterio de muchos hombres reconoce como obstáculo insalvable para que la mujer intervenga eficazmente en los problemas sociales es el hecho de que esta mujer descuidaría por completo el hogar doméstico y dejaría sin zurcir las medias de su marido. Pero a ninguno de estos buenos señores se le ocurrió establecer una barrera insalvable entre la mujer incapaz, nula o fanática, que por realizar sus prácticas absurdas de religión y deberes abandona de continuo su hogar, moral y materialmente; y la otra mujer preparada para pensar por sí sola, discernir con claridad e investigar mejor los múltiples factores del progreso, que sabría sin duda armonizar mejor, mucho mejor, los cuidados, el orden, la disciplina del hogar y la educación de sus hijos a medida que se fuera desarrollando la cultura de su intelecto, de la misma manera y por las mismas razones que el hombre atiende a diario el trabajo encomendado a su capacidad, y, por otro lado, se ocupa de conquistar mejoras en las distintas características de su vida, así política como económica y social.

Hasta ahora la fuerza capitalista pudo demostrar, con la evidencia incontrastable de los hechos, cómo hay mujeres — millones de ellas — que a pesar de haber nacido para embellecer el hogar, siendo ésta su vocación natural, se ven impelidas a abandonarlo continuamente para ganarse el diario jornal.

Pero la guerra actual vino a dar a este asunto contornos más seguros. La mujer europea ha debido ir a reemplazar al hombre en las distintas ramas de la industria que abandonara aquél. Se cita el hecho sugerente de que en los trabajos ferroviarios, donde con anterioridad a la guerra se ocupaban 2.000 mujeres, hoy se ocupan 24.000. Y si está evidenciada la capacidad femenina en el desempeño de las distintas ramificaciones de la labor humana, como lo está también en las altas esferas del saber, donde ha ocupado y ocupa envidiables puestos, así en la cátedra como en la tribuna o en el laboratorio científico, ¿por qué han de oponerse obstáculos pue... para que la mujer ocupe su lugar prominente en el consorcio universal? En esta lucha en la que actualmente se hallan empeñadas las fuerzas sociales, ¿hemos de flaquear ante el adversario mostrándole nuestros puntos vulnerables sólo por atavismo o por tradición?

Sea, pues, el socialismo — nueva corriente histórica de los pueblos — el que se encargue de proclamar bien alto los derechos de la mujer, una vez desentrañados de entre la pesada losa del egoísmo del hombre. El socialismo, que invade todas las ramas evolutivas de la sociedad, que se ocupa de la redención material y moral de las muchedumbres, que es quien denuncia continuamente las vergüenzas morales que han corroído a la sociedad, que es una nueva orientación para las masas populares, que "es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador" (2), ha de ser quien brinde a la mujer su completa liberación material y moral, emprendiendo desde ya su educación y tratando por todos los medios irrefutables de persuadirla de lo indigno de su situación presente y cómo debe ser ella misma, ya que es la única, la verdadera beneficiada, la que, en lugar de pedir que se le remachen sus cadenas, como el esclavo de la tradición, vaya por un lado, alejándose de los sitios donde sólo la ignorancia le permitió frecuentar; y por otro, borrando de su mente creencias erróneas y torcidas interpretaciones que diera a los designios sabios de la vida.

¡Y el socialismo será mucho más grande, universalmente más benéfico, más justo, cuando haya engrosado sus filas con la concurrencia de la mujer, esposa, madre o hermana de los que militan en el presente, para que, ya sea en la gran obra de depuración política, en la cual hoy está empeñado nuestro partido, como en la que tiende a adquirir mejoras económicas o implantar nuevas prácticas concordantes con la justicia, la razón y la verdad; todos en conjunto, sin las barreras carcomidas que se han interpuesto entre los sexos durante centenares de generaciones, sepamos al fin afianzar una vez por todas la verdadera fraternidad humana!

(1) Augusto Bebel, "La mujer, en el pasado, en el presente y en el porvenir".

(2) Juan B. Justo, "Lo que es el socialismo".

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDUN — ATAQUES ALEMANES FRACASADOS EN LA REGION DE VAUX Y DOUAUMONT — LA LUCHA EN VARIOS SECTORES DEL FRENTE FRANCES — LA AVIACION EN LA GUERRA — VARIOS COMBATES AEREOS FRANCO-GERMANOS — MOTIN DE TROPAS ALEMANAS — HUNDIMIENTO DEL BUQUE AUXILIAR INGLES "FAUVETTE" — OTRAS INFORMACIONES.

LA BATALLA DE VERDÚN

Nuevos ataques alemanes fracasados en Vaux y Douaumont

PARIS, 12 — Un informe dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Los alemanes, en el curso de la noche del 10 de marzo, prosiguieron violentamente los ataques comenzados la víspera en la región de Verdún; llevaron principalmente sus esfuerzos al oeste de la región de Vaux, pero los dos ataques fracasaron en conjunto.

Los alemanes lograron penetrar en algunas casas avanzadas a la entrada este de la aldea de Vaux, pero nuestros fuegos les impidió subir las pendientes del fuerte delante las redes de alambre de púa.

El día 11 de marzo, todo lo contrario, dió una impresión de debilitamiento.

El enemigo continuó con menos actividad el bombardeo, pero la infantería no se movió. La calma momentánea se explica en la necesidad de reformar algunos regimientos que ayer, especialmente en la región de Douaumont, sufrieron pérdidas gravísimas.

El desgaste de efectivos del enemigo se agrava cada día. Es así uno de los elementos más seguros de nuestra victoria."

Comunicado oficial francés

PARIS, 12 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Al norte del Aisne la lucha de artillería continúa activísima; en la región del bosque Des-Buttes, al sur de Ville-auxbois, y en la orilla izquierda del Mosa hubo un bombardeo bastante intenso, así como en la región de Bethincourt en la orilla derecha.

Un pequeño ataque alemán con granadas cerca del bosque Carre, en la Cote-du-Poivre, fué fácilmente rechazado.

El bombardeo continúa con bastante violencia al este del fuerte de Douaumont y en la región del fuerte de Vaux, en donde el enemigo, desde anteayer, no intentó ningún nuevo ataque para abordar la planicie que domina el fuerte.

En la región del Woevre, al fin del día, después de una gran preparación de artillería, los alemanes nos arrebataron en el curso de un ataque una pequeña trinchera en el camino de Etain, al norte de Eix.

En la Lorena hubo varios encuentros de patrullas en el oeste de Arrancourt.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento importante."

PARIS, 12 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"Efectuamos tiros de destrucción al sur del Somme contra las obras enemigas situadas frente a Maucourt, y entre el Oise y el Aisne, contra las organizaciones defensivas de la región de Nouvron.

En el Argona nuestros tiros de concentración destruyeron varios observatorios situados en el bosque de Cheppy.

Hoy no hubo ninguna acción de infantería en la región al norte de Verdún.

Hubo un bombardeo recíproco bastante violento en las dos orillas del Mosa.

Nuestra artillería pesada tomó bajo su fuego varias concentraciones de tropas enemigas en el barranco al norte de la Cote du Poivre y las baterías alemanas en la región al oeste de Louvemont. Nuestras baterías destruyeron también las trincheras, y dispersaron a los enemigos que trabajaban en las obras de zapa en la región de Senones.

El subteniente Guyesner hizo bajar durante la mañana a un avión alemán, el cual cayó envuelto en llamas en nuestras líneas de las proximidades de Thiescourt. Es este el octavo aparato que el subteniente Guyemer hace caer, de los cuales seis cayeron en nuestras líneas y dos en las líneas alemanes.

Otro aviador francés hizo caer también a un avión enemigo en nuestras líneas cerca de Dombasleen, en el Argona.

Los aviadores de los dos aparatos destruídos murieron.

Nuestros grupos de aviadores de combate libraron durante el mismo día 18 combates en la región de Etain e hicieron huir a los adversarios."

Países abastecedores de Francia

PARIS, 12 — El señor Bellet, profesor en la escuela de ciencias políticas, hizo un detenido estudio en el instituto de lo que el extranjero puede y podrá abastecernos contra la carestía de la vida.

El profesor Bellet declaró particularmente lo siguiente:

"Para las carnes, la República Argentina puede multiplicar su producción de bovinos y atender todos los pedidos.

El Brasil comienza a explotar su producción para exportar las carnes en frigoríficos.

El Paraguay y el Uruguay pueden ser abastecedores preciosos y abundantes.

Los cereales pueden ser importados de la Argentina, por su enorme desarrollo de la producción. Los frutos muy nutritivos, como las bananas, pueden ser abastecidos por la América del Sur. El transporte de la leche en gran escala es fácil en frigorificación, y la Argentina desea proveernos de manteca.

El te, café y el cacao serán un complemento precioso de la alimentación, dando al organismo humano recursos nuevos, que se traducirán en un aumento de la producción industrial."

En el Isonzo

ROMA, 12 — El comunicado oficial dado a publicidad por el gobierno italiano dice así:

"En el frente de batalla del Isonzo nuestra artillería estuvo muy activa.

En varios puntos reducimos a silencio las baterías enemigas."

El consejo de guerra de los aliados

PARIS, 12 — El generalísimo francés Joffre presidió en el cuartel general el consejo de guerra de los aliados.

Motín de tropas alemanas

PETROGRAD, 12 — "La Gaceta de la Bolsa" recibió informes procedentes de Dwinsk dando cuenta de que se ha producido un motín entre la guarnición alemana de Shavli con motivo de la insuficiente alimentación.

La caballería sofocó el motín. Un oficial y tres soldados resultaron muertos. Además numerosos soldados quedaron heridos.

Traslado del ministro ruso en Pekín

NUEVA YORK, 12 — Anuncian de Pekín que el señor Kraupenski, ministro ruso en Pekín, ha sido trasladado a Tokio.

El príncipe Koudachev ha sido nombrado en su reemplazo.

Hundimiento del buque inglés "Fauvette"

LONDRES, 12 — El almirantazgo británico anuncia oficialmente que el buque auxiliar inglés "Fauvette" ha sido hundido por una mina.

Dos oficiales y 12 tripulantes perecieron ahogados.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 12 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso dice así:

"El enemigo hizo volar varias minas muy poderosas bajo nuestras trincheras, cerca de Borsemuende.

Nuestras avanzadas de Galitzia, en el Dniester, atacaron la aldea de Vatatche y penetraron en las trincheras enemigas.

En el mar Negro un submarino enemigo hundió el día 9 del corriente, cerca de Varna, al torpedero ruso "Leitman Pushtchin".

Otro torpedero ruso salvó a una parte de la tripulación.

En el Cáucaso ocupamos la ciudad persa Kirind, en dirección a Bagdad."

La lucha por el comercio

LONDRES, 12 — Los representantes de las cámaras de comercio francesa, italiana, portuguesa y británica asistieron al banquete que se dió en ocasión de la inauguración de la feria y mercado de Londres, que constituye un ensayo notable, pues tiene por objeto acaparar el comercio alemán.

Mr. Johnson Hicks, miembro unionista del parlamento y personalidad muy conocida, declaró que los alemanes dan el último golpe desesperado contra Verdún, y cuando la hora de avanzar llegue para los aliados, se producirá un empuje formidable, al cual el enemigo no sabrá substraerse.

Agregó que la feria constituye la primera fase de un esfuerzo para apoderarse del comercio que durante los 30 últimos años sirvió de rodillo al sistema militarista más vicioso.

Otro orador declaró que "millares de nuestras mercaderías serán expuestas y que los productos de los aliados y de los neutrales serán colocados al lado de los de la Gran Bretaña, y las mercaderías austriacas y alemanas estarán para siempre prohibidas en esa feria, la que representará un acontecimiento permanente del comercio internacional."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fenómenos seísmicos en Italia

ROMA, 12 — Se anuncia que en Venecia, Ancona y Senigallia se han producido algunas violentas sacudidas seísmicas.

—

ROMA, 12 — El temblor que ha sido señalado esta mañana fué apercibido también en Fabriano, en Fermo y en Eenigallia.

No se ha producido ningún daño.

Por el servicio militar

ROMA, 12 — Se ha dado a la publicidad un decreto por el cual se toma disposiciones rigurosas tendientes a evitar infracciones a las obligaciones del servicio militar.

El mismo decreto da las disposiciones para la asignación de los soldados a las unidades movilizadas y dicta penas severas para los contraventores.

FRANCIA

La cuestión de las carnes congeladas

PARIS, 12 — Se anuncia que han sido abiertas varias nuevas carnicerías frigoríficas.

El departamento de Versailles estudia la cuestión de las carnes frigoríficas.

ESPAÑA

Inauguración de la Caja Postal de Ahorro

MADRID, 12 — Con gran solemnidad se ha inaugurado la Caja Postal de Ahorro.

Próximo empréstito

MADRID, 12 — En esta capital circulan rumores de que se emitirá próximamente un gran empréstito, que se destinará a trabajos públicos que pongan un remedio a la crisis.

Entre las obras cuya serie se anuncia figuran la construcción de edificios militares.

Homenaje a Echegaray

MADRID, 12 — El soberano presidió el acto homenaje al profesor Echegaray, en ocasión del 50o aniversario de su entrada en la academia de ciencias.

Riña rumanogermana

MADRID, 12 — Anuncian de Barcelona que unos alemanes y rumanos que discutían sobre la guerra en un café situado en los suburbios, se trabaron en pelea.

Tres de ellos resultaron heridos.

La policía procedió al arresto de unas diez personas.

Comité pro reglamentación del trabajo

Asistieron a su reunión última representantes de las agrupaciones siguientes: Obreros marmolistas, Confiteros, centros socialistas de: Vélez Sársfield, 2a., 8a., 9a., 10a., 14a., 17a., Juventudes "Hijos del Pueblo", "Amílcare Cipriani", "Federico Engels", "Juan Jaurés"; centro de cultura "Bernardino Rivadavia".

Se integra la comisión revisora de cuentas con el ciudadano Sánchez Varela.

—Se lee una nota de la sociedad Oficiales peluqueros invitando a la secretaría del comité a una reunión para cambiar ideas sobre la tramitación de las denuncias. El secretario dice que la reunión ya se efectuó y que puso en conocimiento de esa sociedad las gestiones que el comité está efectuando para conseguir la eficacia de la labor de inspección que siempre ha realizado y que se ha visto ahora obstaculizada por la sanción de la nueva ley de multas.

—El secretario informa también haberse adquirido el mueble-biblioteca, cuyo importe sólo alcanzó a la suma de $ 23 m/n., y da una explicación detallada de los trabajos llevados a cabo en el asunto del impuesto a los carteles.

Se aprueba el sufragar los primeros gastos que ese movimiento ocasione, los que han de ser reembolsados después por el nuevo comité autónomo constituído contra el impuesto, y se resuelve donar una cuota de [illegible] pesos a favor de ese nuevo comité.

—A pedido de la comisión de propaganda, se acuerda que la secretaría entregue a ésta 200 ejemplares de los estatutos del comité, para difundirlos por toda la república.

—Se aprueba el informe mensual de dicha comisión.

—Considérase varias importantes denuncias recibidas sobre las leyes de descanso dominical y trabajo de mujeres y menores.

Resuélvese proceder a compulsarlas y se designa en comisión para ese objeto a los delegados Karothy, [illegible] coff, Ugobono, S. Varela y Martínez.

—Quedando pendientes algunos puntos de la orden del día, se acuerda celebrar asamblea esta noche, a la hora de costumbre.

El accidente al "Pte. Sáenz Peña"

Identificación de las víctimas — Remolque del buque

Miramar, 12 — Ampliando mi telegrama de ayer respecto al naufragio de la lancha del vapor mercante "Presidente Sáenz Peña", fondeado a tres millas al sur de este balneario, se ha comprobado que los ahogados son el contramaestre de dicho vapor, señor Benito Báez, que fué recogido del mar y conducido luego por el tren nocturno a esa capital, a pedido de su familia; los otros ahogados, no obstante las averiguaciones que se practican con máximo empeño, no fueron aún habidos: uno se llama Francisco Guerra, y del otro, que es el del [illegible], se ignora su nombre.

Hoy, a las 8 a. m., llegó el vapor "Madryn", en virtud de un radiograma del subprefecto de Mar del Plata, señor Ramón R. Castro, con el objeto de prestar los auxilios al vapor "Presidente Sáenz Peña", que tiene sus máquinas en mal estado, sin poder navegar. A las 9.15 el vapor "Madryn" lo remolcó, conduciéndolo al puerto de Mar del Plata.

Los náufragos que se salvaron, y que se encuentran alojados en la ayudantía local, se llaman Pablo Arriola y [illegible] Saré; están aún muy extenuados por los inauditos esfuerzos realizados para llegar a la costa.

Los marineros de la ayudantía y el bañista [illegible] contribuyeron [illegible] mente al salvamento. La playa estuvo inmensamente concurrida con motivo del suceso doloroso.

El comandante Castro instruye el sumario correspondiente.

AGITACIÓN ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO

La junta ejecutiva de la Federación Socialista, en una de sus últimas reuniones, ha nombrado a los siguientes ciudadanos miembros del comité electoral: Luis Cofutti, José Rossi, Pedro Lardín y César Fornari (hijo).

Todos los trabajos relativos a la agitación electoral nacional estarán a cargo del comité citado.

—En breve se iniciará una gira por el interior de la provincia, comprendiendo ésta numerosas e importantes localidades.

La gira mencionada estará a cargo del candidato a diputado ciudadano Narciso A. Gnoatto.

—La junta ejecutiva ha fijado el [illegible] del corr[illegible] por la tarde, para la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

El acto se llevará a cabo en la plaza San Martín. En breve publicaremos la nómina de los oradores.

Conferencias realizadas

Como estaba anunciado, se llevaron a cabo el viernes y sábado las conferencias organizadas por el Centro de Talleres, de acuerdo con el plan formulado por su comité electoral.

El acto celebrado en Talleres, frente a los portones del F. C. C. A., congregó más de cuatrocientas personas, que escucharon con la mayor atención al compañero Cristóbal R. Solari, quien disertó extensamente sobre la iglesia y el estado, abogando por la separación reclamada por los socialistas.

El compañero Tobal cerró el acto con breves palabras.

—En Callao y Aristóbulo del Valle (Sunchales), hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Sánchez, R. Coll y Solari, ante un nutrido auditorio.

Disertó el primer sobre la acción que desarrolla nuestro partido y las causas que lo inducen a participar de la lucha presidencial.

El compañero Coll habló sobre el fomento de la instrucción primaria. Sostuvo la necesidad de extender la enseñanza laica y combatió la ingerencia del clero en las escuelas, [illegible] sus perniciosos efectos. [illegible] los legisladores socialistas habían cumplido el programa del partido y citó el proyecto del diputado Justo sobre construcción de mil edificios escolares en el territorio de la nación, para conmemorar el centenario de la independencia.

Solari bosquejó la situación del Partido Socialista frente a las facciones de la política argentina, demostrando cómo constituye el primero la única fuerza viva que impulsa el progreso de la incipiente democracia nacional. Luego analizó someramente todos los puntos de la plataforma electoral, haciendo resaltar la importancia que poseen todos los problemas planteados en esa plataforma y cuán urgente es dar solución a esos problemas en el sentido propiciado por los socialistas.

Al final de su exposición el ciudadano Solari incitó a las personas del auditorio a que leyeran con detenimiento los folletos que difunden los centros socialistas.

—En la esquina de las calles Independencia y 9 de Julio efectuóse el miércoles la conferencia organizada por el comité electoral de la sección [illegible].

Abrió el acto el ciudadano [illegible] Lucendo, quien expuso las razones que motivan la insistencia de nuestra propaganda y puso de relieve el contraste de nuestra acción con la de los otros partidos, a quienes sólo les importa el resultado aritmético de la lucha electoral y cómo nuestra plataforma responde a las necesidades más urgentes de la clase trabajadora y del movimiento colectivo.

A continuación el ciudadano A. [illegible] nés disertó largamente explicando los diversos puntos de la plataforma.

Entró después en otras consideraciones exponiendo nuestros puntos de vista sobre diversas cuestiones de [illegible] e hizo una crítica muy atinada de la administración pública argentina y del criterio que anima a nuestros hombres de gobierno.

INFORMACION GENERAL

Instrucción pública

Liga de Educación Racionalista — Esta noche tendrán lugar los siguientes cursos:

De 8 a 9, contabilidad, por M. A. Palermo.

De 9 a 10, anatomía y fisiología humana, por L. M. López.

Las clases se dictarán en el local de la calle Belgrano 2552.

Asientos vacantes. — En el turno de la tarde de la escuela de varones No. 8 del consejo escolar 5o., San José 1985, se inscribe alumnos para 6o. grado.

Juventud Israelita Argentina — En breve se inaugurará en el local social de esta institución, Bmé. Mitre 2248, los siguientes cursos libres para ambos sexos: castellano, aritmética, primeros auxilios, labores, corte y confección, puericultura, ciencias domésticas, etc.

Desde hoy queda abierta la inscripción todos los días, de 6 a 8 p. m. Estos cursos son absolutamente gratuitos y tienen acceso a ellos todos los que lo deseen.

Infracciones al descanso dominical

Dos compañeros denunciaron ayer en la comisaría 5a. una infracción a la ley de descanso dominical cometida en la fábrica de sombreros ubicada en la calle Ayacucho 243.

Se instruye el sumario respectivo.

—Los ciudadanos Martínez y Ugobono, miembros del Comité pro reglamentación del trabajo, comprobaron ayer, en unión del inspector Argerich, que en la fábrica de cafés y especias Carlos Calvo 1550, de J. G. Padilla y Cía., trabajaban 12 obreros y empleados.

Comité español pro repatriación

Este comité, en la reunión celebrada en la tarde de ayer, acordó suspender la conferencia anunciada para hoy en la plaza Herrera, con motivo de celebrarse el festival a beneficio de los supervivientes de la catástrofe del "Príncipe de Asturias" organizado por el "Casal Catalá", a cuya comisión está adherido.

Este comité recomienda la asistencia de todos sus asociados a dicho festival.

Conciertos

Orfeón Catalán — En el teatro Buenos Aires se verificará esta noche el anunciado festival a beneficio de las familias de las víctimas del "Príncipe de Asturias".

En el programa, vasto y bien seleccionado, figuran obras de Mendelshon, Schumann, Popper, Sarasate, Grieg, Wéber, Morera y otros.

Tomarán parte los distinguidos ejecutantes Ramón Vilaclara, R. Guitart, León y Conrado Fontova, viejos conocidos de nuestro público, y las señoritas Leticia Ciancio y Carmen Aznar. Además, el aplaudido coro del orfeón cantará varios números.

Comité "Ciencia y Educación"

Mañana, después de la conferencia anunciada en Salguero y Díaz Vélez, se inaugurará oficialmente el amplio local de esta agrupación, sito en la calle Lambaré 1191.

Llegada la manifestación anunciada, hablarán frente al local el candidato a diputado Basilio Vidal y el ciudadano Juan Ferlini.

El acto promete estar concurrido y animado.

Subscripción electoral de las secciones 12a y 13a

A los afiliados de estas secciones se les recuerda que deben devolver a la brevedad, con las cantidades respectivas, las listas de subscripción que les fueron enviadas.

Accidentes del trabajo

Ayer, en la carnicería sita Paraguay 746, el dependiente Luis Pizzo, que se hallaba descolgando un costillar de vaca, trepado en un cajón, perdió el equilibrio y al asirse de uno de los ganchos lo hizo con tan mala suerte que se enterró el gancho en el brazo derecho, ocasionándose una herida desgarrada.

Curado en el consultorio central de la asistencia pública, fué remitido luego a su domicilio, Paraguay 742.

Intervino la policía de la sección 13a.

—En el comercio Chacabuco 488, el peón y sereno de la misma, Manuel Antuña, cayóse a un sótano que se hallaba abierto, produciéndose al chocar contra el pavimento una herida en la cabeza.

—En el almacén Victoria 690, en momentos que el dependiente Valentín Olavarría se ocupaba en estibar unos cajones de sifones, estalló uno de éstos, yendo los fragmentos de vidrio a herirlo gravemente en el ojo derecho.

Crónica del delito

Consecuencias del alcohol — En la fonda Pepirí 1149, un sujeto que logró fugar hirió en la cabeza, arrojándole una pesa de medio kilo, a Edmundo Rubera, quien, en estado de ebriedad, había sostenido un altercado con su agresor.

Hechos diversos

El cuidado de los niños — En su domicilio, Honduras 4560, en un descuido de sus padres, el menor de 2 años Justo Muiñoz tomó una cacerola que contenía leche hirviendo, derramándose parte del líquido en el rostro.

Se produjo quemaduras de cierta importancia, que le fueron curadas en la asistencia pública.

En la vía pública

Accidente de equitación — En la avenida Alvear y Darragueira costaló el caballo que montaba el agente de seguridad, Alfredo Eginio, sufriendo éste a consecuencia de la caída la fractura de la pierna izquierda.

Recogido por una ambulancia, fué trasladado al hospital Juan N. Fernández, donde quedó en asistencia.

Peligros del tráfico — Los automóviles — El auto de alquiler número 2935, en la avenida de Mayo frente al número 562, arrolló a Antonio Martos, ocasionándole graves lesiones en la pierna izquierda.

Intervino la policía de la sección 2a., deteniendo al chauffeur y haciendo conducir al herido a la asistencia pública.

—Frente al número 1233 de la calle Humberto I, el menor de cinco años Francisco Alvarez fué arrollado por un automóvil de alquiler, sufriendo contusiones de cierta consideración en la cabeza.

—En la esquina de Canning y Santa Fe, el auto 1707, guiado por Juan Burgos, embistió al agente de facción Policarpo Pa[illegible]ana, lesionándolo en el muslo izquierdo.

Choque — Un coche de la empresa Anglo Argentino, a la altura del 2100 de la calle Córdoba, chocó contra el auto 1476, y éste, a su vez, con un coche de plaza guiado por Felipe Luna.

Este último fué despedido del pescante, resultando lesionado en diversas partes del cuerpo.

El motorman Luciano Fernández y el chauffeur Antonio Díaz se hallan detenidos en la comisaría de la sección 7a.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS PAPELEROS DE BERNAL

LA ASAMBLEA DE AYER

Como estaba anunciado, se realizó ayer en Bernal la asamblea a que había sido convocado el personal de la fábrica de papel de esa localidad.

El objeto de la asamblea era resolver la actitud que el personal había de observar ante la conducta que sigue el jefe de fabricación, Sr. Antoniazzi, en sus relaciones con los obreros.

Desde hace tiempo reina entre esos trabajadores un profundo descontento, provocado por las continuas arbitrariedades e injusticias de que son víctimas por parte de ese señor.

La asamblea de ayer evidenció, pues, el deseo unánime de terminar con esa situación.

Asistió a la reunión gran número de obreros, estando presente todo el personal de la sección fabricación.

Todos los que hablaron se manifestaron en forma condenatoria para la conducta del jefe aludido, resolviéndose después de un cambio de ideas pasar al gerente del establecimiento la nota que damos a continuación:

Bernal, marzo 12 de 1916. — Al señor director de la fábrica de papel de Bernal, y por su intermedio a quien corresponda.— Presente: La asamblea celebrada en la fecha ha resuelto lo siguiente:

La situación creada dentro del establecimiento que usted dirige con tanto acierto es en estos momentos insoportable, debido a la conducta observada por el jefe de fabricación, señor Antoniazzi, para con el personal de la sección fabricación.

Desde hace tiempo el mal trato recibido por los obreros de parte de este jefe dió lugar a que apareciera en repetidas ocasiones en la prensa local una serie de quejas que poco hablan en favor de la compañía, siendo el único responsable el susodicho jefe. El señor director tiene conocimiento de estos hechos, pues los delegados seccionales así lo expresaron en otras oportunidades.

Hoy, la difícil situación que nos crea el señor Antoniazzi, por sus repetidas arbitrariedades, nos obliga a tomar una resolución que está fuera del ánimo del personal. A pesar de la crisis reinante, hemos decidido abandonar el trabajo si ese señor no es eliminado del cargo que ocupa actualmente.

La asamblea espera que el señor director solucionará el presente conflicto, atendiendo las justas y humanitarias reclamaciones, para el día 15 del corriente, evitando perturbaciones que no conducen a nada práctico y que alteran el orden de cosas y las buenas relaciones que existe entre el personal y la dirección.

Firma esta nota una comisión formada por obreros conductores y subconductores, que fué designada en la misma asamblea.

OBREROS EBANISTAS

La comisión administrativa de la sociedad Obreros Ebanistas ha resuelto citar al personal de la casa Warin y Gillow a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070, con objeto de poner en claro la actitud asumida por este sindicato en la huelga última de carpinteros y dar por terminado definitivamente este asunto.

Se pide a las sociedades obreras envíen un delegado a dicha reunión, munido de una credencial.

OBREROS PINTORES

La sociedad Pintores Unidos celebrará asamblea general hoy, a las 8.30 p. m., en su local La Paz 665, para tratar asuntos de mucha importancia para el gremio.

Se recomienda la más puntual asistencia.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea extraordinaria — Se efectuará mañana martes, a las 8 p. m., en el local social, Estados Unidos número 1056, para tratar la siguiente orden del día: Interpretación al artículo 3o. del convenio adicional. Habiendo surgido diferentes interpretaciones entre la delegación obrera y la delegación patronal respecto a la palabra "nuevos" incluída en el artículo 3o. del convenio adicional, la comisión general administrativa ha resuelto consultar a los asociados para reglamentar dicho artículo, y definir cuándo un obrero deja de ser nuevo a los efectos de la obligación que tienen los señores industriales de emplear en sus talleres obreros que sean de la Federación Gráfica Bonaerense.

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse los domingos 19 y 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

"UNION TAPICEROS"

El miércoles, a las 8 p. m., en el local social, Bulnes 491, se realizará la asamblea trimestral convocada por la C. A. de este sindicato obrero.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o. reintegrar la comisión; 2o. asunto turno de los talleres; 3o. nombramiento de una comisión pro carta orgánica; 4o. admisión de socios.

OBREROS EMPAJADORES

Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene este gremio. No obstante los días transcurridos, el espíritu de lucha no ha decaído.

Los obreros permanecen firmemente resueltos a continuar en el movimiento de resistencia, hasta obtener el triunfo de sus reclamaciones.

Hoy, a las 4 de la tarde, se realizará una asamblea general del gremio en el local Rivadavia 4435.

COMITE EJECUTIVO

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo para hoy, a las 6 p. m., a fin de tratar la orden del día comunicada.

UN COLEGIO "MODELO"

ESCÁNDALO EDUCACIONAL

Abrimos un paréntesis a la encuesta que realiza LA VANGUARDIA sobre asuntos educacionales. Pero ello no obsta para que nos ocupemos de un asunto relacionado también, desgraciadamente, con la instrucción pública.

El contraste entre las preocupaciones generales por la educación del pueblo, las incitaciones a fin de que ella sea la principal función del gobierno, y este nuevo escándalo que vamos a narrar y que ocurre en un colegio nacional "modelo" — como se le ha denominado hasta ahora —, habla, por cierto, bien poco en favor de los funcionarios públicos encargados de dar y administrar la enseñanza en este país.

Se trata del colegio nacional Carlos Pellegrini (internado), establecido en el pueblo del Pilar, de la provincia de Buenos Aires.

El citado colegio fué creado por iniciativa privada, y hasta 1913, en que se oficializó, funcionó sostenido por una "Sociedad popular de educación".

Es actualmente un establecimiento que, si estuviera bien dirigido y administrado, resultaría "modelo", como mala y caprichosamente se le denomina.

Está instalado en un amplio edificio y en un campito de 72 hectáreas de tierra cultivable, cuyo producto sirve para abastecer al personal y a los alumnos, y para la venta. En ese campo hay también una granja, donde críanse aves, cerdos, etc. Trabajan allí 25 peones bajo la dirección de un titulado jefe de trabajos prácticos. Y todo el personal, compuesto de 72 personas, profesores, empleados y peones, depende, como es natural, del director del colegio.

La Sociedad popular de educación, cuando tenía a su cargo el establecimiento, designó director a un señor Newton, que lo fué anteriormente de la escuela normal regional de San Luis, donde parece que también dió mucho que hablar.

El P. E. confirmó en el cargo al señor Newton, y a este señor no se le ocurrió nada más práctico que designar secretario del colegio a su propia esposa, doña Ana Carmen de Newton. El director es inglés y la secretaria y esposa es húngara.

Desde hace algún tiempo en el establecimiento en cuestión veníase cometiendo toda suerte de irregularidades, todas ellas muy graves. Empleados y alumnos denunciaron estos hechos al ministro, y éste, considerando intolerable la situación denunciada, dictó un decreto interviniendo el colegio y designando en comisión a todo el personal. Esto ocurrió el 7 de febrero último.

Los encargados de levantar el sumario del caso fueron el director de instrucción pública señor Rodolfo Senet y el inspector doctor Victorio M. Delfino, el último de los cuales asumió la dirección del colegio.

Nos hemos entrevistado con el señor Senet para informarnos acerca de la marcha de este asunto.

Con lo que nos pudo informar el señor Senet y con la presencia en su oficina de algún empleado del establecimiento intervenido que nos proporcionó otros datos, podemos ofrecer a los lectores de LA VANGUARDIA una reseña del escándalo allí producido.

Aparte de estos cargos de orden privado, sumamente delicados, consta en el sumario levantado por los señores Senet y Delfino que, no obstante la reglamentación dictada por el gobierno, no se llevaba en el establecimiento contabilidad alguna, no rindiéndose jamás cuenta de las ventas de los productos sacados de las 72 hectáreas de tierra. Tampoco en 5 años no han rendido cuenta de lo percibido por el sellado de las matrículas y de los derechos de exámenes, derechos éstos cuyo 50 o|o pertenece a los profesores.

No se llevaba correctamente el libro de entradas y de las salidas de los productos. En suma, no había allí tal administración, y empleaba la dirección como cosa propia la propiedad y el dinero del estado.

La mayoría de las cátedras no contaba con los profesores correspondientes. No hubo en el colegio ni hay más que ocho profesores, algunos de los cuales, ex alumnos del señor Newton en San Luis, son, por así decirlo, casi analfabetos. El señor Newton, a pesar de su estado mental y moral, desempeña cinco cátedras.

En el colegio estaba implantado un verdadero sistema despótico y un verdadero sistema alemán de espionaje. Alumnos, profesores, empleados y peones, si no se someten a la voluntad de semejante dirección o si se resisten a servir de instrumentos a los fines de ella, son hostilizados hasta que se retiran de allí, o son amenazados de hecho. El señor Newton, con sus facultades mentales no muy sólidas, y bajo la inspiración de su esposa, ha increpado a varios empleados revólver en mano.

Los empleados en este colegio, por capricho o interés de la esposa del señor Newton, no desempeñan el puesto para el que han sido designados. El jefe de trabajos prácticos trabaja de cocinero; el encargado del gallinero, de ama de llaves; la mujer de este encargado es mozo de comedor; uno de los mozos de comedor cobra sueldo de costurera, y así por el estilo.

El ecónomo ha monopolizado todas las funciones posibles: dirige y administra el banco escolar, hace gestiones de toda índole ante el ministerio, es cobrador y pagador, etc.

El libro de asistencia de los alumnos lo lleva el capataz de la cuadrilla de peones, que apenas sabe escribir; así se ha dado el caso de que algún alumno figure como presente a la primer clase, como ausente a la segunda, como enfermo a la tercera y con licencia en la siguiente. Todo ello en cuatro horas.

El laboratorio de química y de física se encuentra abandonado; los aparatos no funcionan, y está en mal estado la mayor parte. Alumnos, profesores y empleados pasan hambre en el colegio. La comida es mala y poca, y ocurre que para satisfacer el hambre los profesores después del almuerzo o de la cena realicen un viaje de una legua en busca de una fonda, y los alumnos se vean precisados a matar los cerdos y las gallinas y cocinarlos por allí, en el campo.

En este establecimiento no hay enfermería ni botiquín, y el médico que debe atenderlo, y al cual el estado paga 300 pesos mensuales, vive a una legua de distancia.

Los peones, para los cuales está en vigor un trato despótico, trabajan de 6 a 6 y comen aún peor que el otro personal.

Todas estas irregularidades y otras más que constan en el sumario y que han de conocerse, constituyen el edificante espectáculo que ofrece este colegio nacional modelo desde su oficialización.

Es de desear, pues, que el ministerio sea severo con quienes desvirtúan y degradan la misión de enseñar al pueblo.

PARTIDO SOCIALISTA

Subscripción electoral nacional

Suma anterior, $ 1.754.90.

Lista número 3962, a cargo de Juan Graziola — Juan Graziola, $ 1.

Lista núm. 3963, a cargo de Santiago Daud — S. Daud, $ 1.

Lista núm. 504, a cargo de Braulio Roldán — B. Roldán, $ 1; Ricardo Canale, 2; Pedro Calzani, 1; J. Leporace, 1. Total, $ 5.

Lista núm. 401, a cargo del ciudadano Ernesto Baliño — Ernesto Baliño, $ 5; Argelio Rodríguez, 2; E. M. Ardissone, 2; A. de Yebra, 2; V. Ardissone, 1; Eduardo Ardissone, 1; Ramón A. Viar, 1; José Braga, 1; N. N., 1; Isidoro de Pascua, 1; N. N., 1; B. Uovaro, 1; Julio P., 1; Vicente Fraxola, 0.50; Américo Baliño, 1; L. A. Baliño, 1; José Baliño González, 1; Antonio Rodríguez, 1; José P. Baliño, 1; Delia M. Baliño, 0.50. Total, $ 26.

Lista núm. 3651, a cargo del ciudadana Luis J. Wilheim — Juan L. Wilheim, $ 2; José F. Bernarcesea, 2; S. J. Casamra, 1; L. Casamra, 1; J. Obliusky, 0.50; H. J. Manant, 0.50; R. Celmiosa, 1; H. Sáenz, 0.50; H. Carrea, 0.50; M. Tupall, 0.20; J. Monti, 0.30; L. Moreno, 0.20. Total, $ 9.70.

Lista núm. 486, a cargo del ciudadano N. N. — N. N., 0.20; A. Almeres, 0.30. Total, $ 0.50.

Lista núm. 480, a cargo del ciudadano José Mirandola — José Mirandola, pesos 0.50; Juan Domínguez, 0.50; Alendro Maggi, 0.20; N. N., 0.20; N. N., 0.15; P. S., 0.50; J. P. Ercoreca, 0.10; M. M., 0.10; J. Carreras, 1; N. N., 0.50; C. Pérez, 0.50; M. H. Basile, 0.50; E. T., 0.20; S. Raveca, 0.20; P. C. O., 0.30. Total, $ 5.45.

Lista núm. 278, a cargo del ciudadano J. López — J. López, 0.50.

Lista núm. 487, a cargo del ciudadano Alfredo Saracini — E. M., $ 0.30; H., 0.30; A. Saracini, 1; E. G., 0.30; M. Sabini, 0.30; L. Balza, 0.30; F. Torres, 1; L. Wadel, 0.30; A. Golstein, 0.50; D. G. Preita, 0.30; F. Xiberta, 0.50; M. E. L., 0.30; A. E. Apecetche, 1; V. P., 0.40; J. Torti, 0.20. Total, $ 7.

Lista núm. 4078, a cargo del ciudadano L. J. Dallenz — L. J. Dallenz, 1; R. Bianchi, 1; R. Perosina, 0.50; E. S., 1; A. Casero, 1; E. Martínez, 0.40; N. N., 0.50; J. Nápoli, 1; C. Castellano, 0.50; R. Estrada, 0.30; D. D., 0.20; V. Jiménez, 0.20; M. Romero, 0.20; S. Rozzo, 0.40; S. Torro, 1. Total, $ 9.20.

Lista núm. 4076, a cargo del ciudadano Rómulo Bogliuolo — R. Bogliuolo, $ 2; C. C. Bianchi, 1; S. Maggiolo, 1. Total, $ 4.

Lista núm. 288, a cargo del ciudadano José Rilmon — José Rujelman, $ 1; M. Rosenfield, 1; D. Cohen, 0.20; N. N., 0.50; J. Stelmelge, 1. Total, $ 3.70.

Lista núm. 289, a cargo del ciudadano S. Gabaldoni — S. Gabaldoni, $ 1; P. Galimberti, 1; V. Troiolo, 0.50; Eugenio, 0.50. Total, $ 3.

Lista núm. 2951, a cargo del ciudadano E. Genis (hijo) — E. Genis (hijo, $ 1; J. B. Ratti, 1; M. Lasagua, 0.50; O. Herrero, 1; J. Collino, 0.50; F. Ridero, 0.50; G. Hoya, 1; M. Camargo, 1; A. Herra, 0.15; G. Gellen, 1. Total, $ 7.65.

Lista núm. 3952, a cargo del ciudadano J. Herrero — J. Herrero, $ 1.

Lista núm. 3956, a cargo del ciudadana J. M. Muñiz — J. M. Muñiz, $ 1; B. Escanola, 1; V. M. Munetogin, 1. Total, 3 pesos.

Total general, $ 1.842.60 m|n. — Basilio Vidal, tesorero del P. S.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMÉSTICOS

Fundación e historia de su desenvolvimiento

La sociedad Liga Internacional de Domésticos se fundó en Buenos Aires el día 12 de mayo de 1901.

Su primera reunión tuvo lugar en la referida fecha en el local de la calle Callao 1020, quedando nombrada una comisión provisoria para correr con los trabajos de propaganda, siendo elegido presidente el ciudadano Felipe Gauna, actualmente secretario general del importante sindicato obrero Unión Chauffeurs.

LA PRIMERA ASAMBLEA

Se celebró el 9 de junio, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a la que asistieron 150 asociados, designando la comisión directiva definitiva en la siguiente forma:

Presidente, Felipe Gauna; secretario, Ramón Bigas; pro, Antonio Sánchez; tesorero, Pedro Celiberto; pro, Manuel Vea; vocales: José Fernández Sierra, Bernabé López, Eduardo Penedo y Ramón López.

En la misma asamblea se sancionó el proyecto de estatutos presentado por la comisión provisoria, y la siguiente declaración de principios:

"Siendo las condiciones en que actúa el gremio de domésticos malísimas en su forma económica, moral y social, que los sujeta a una vida de imposiciones que denigran la persona, privándolos de la familia, de libertad y de toda actuación en la sociedad de la cual forman parte, y siendo las causas de ese malestar del gremio su indiferencia y despreocupación de su propio estado y en esencial la competencia que los mismos domésticos se hacen entre sí, la Liga Internacional de Domésticos, representada en asamblea por los miembros que la componen, declara:

Que, o el gremio de domésticos continúa desunido haciéndose la competencia que determinará necesariamente su empeoramiento progresivo hasta un estado inaguantable y dentro de la actual civilización humillante, o se organiza en sociedad gremial para conseguir la unión de la mayoría de los domésticos de ambos sexos, a fin de implantar la "instrucción, protección y mejoramiento" en el gremio, con lo que se pondrá dique a la tendencia de empeoramiento y se conquistarán condiciones de vida más humanas, justas y equitativas."

EVOLUCION DE LA SOCIEDAD

Por las condiciones mismas del gremio y el espíritu que domina en la mayor parte de los criados, la sociedad se ha ido lentamente transformando en una agrupación de socorro mutuo y oficina de colocaciones, no descuidando ni por un momento la parte instructiva y cultural en favor de los componentes del gremio.

LA BIBLIOTECA SOCIAL

En el local social, Libertad 1276, tiene instalada la Liga una importante biblioteca que contiene millares de volúmenes escogidos.

A su sala de lectura, en la que figuran los principales diarios y revistas, acude diariamente un buen número de lectores.

LA OFICINA DE COLOCACIONES

Es un servicio bien montado y seriamente atendido. Hasta la fecha se colocaron por su intermedio más de 21.000 personas.

CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS

Las comisiones de instrucción, que han tenido a su cargo el fomento de la instrucción y biblioteca, no han omitido sacrificios, y en su afán de procurar la mayor instrucción de sus asociados, han podido llevar a cabo, patrocinadas por la Liga, más de un centenar de conferencias, que versaron sobre los siguientes temas: Organización gremial; Higiene obrera; Historia de la democracia; Sociología; Profilaxis contra el cólera; Matemáticas y contabilidad; Anatomía, fisiología e higiene, e Historia general.

LA REVISTA

El 1 de junio de 1902 se fundó "La Unión Doméstica", periódico mensual, a objeto de dar a conocer al gremio de domésticos la acción desplegada por la Liga y que a su vez sirviera de propaganda entre el gremio, colaborando en el mismo infinidad de compañeros, con lo que han realizado una obra sana, educativa y de propaganda.

La publicación continúa su labor, sirviendo perfectamente de vehículo espiritual entre todos los asociados.

LA PERSONERIA JURIDICA

Desde el 10 de noviembre de 1913 goza esta sociedad de los beneficios de personería jurídica, gestionada por el doctor Mario Bravo, y desde entonces están en vigencia los nuevos estatutos que establecen oficialmente el socorro mutuo.

Durante el primer año se atendió a 400 enfermos, se abonaron 20 pensiones, verificáronse 4 operaciones y se repatriaron 4 asociados.

LA SECCION "EXTRAS"

Desde hace un lustro funciona en la Liga la sección "extras", para atender a la solicitud de personal exclusivamente para fiestas (bailes, banquetes, casamientos y lunchs), sección que sigue prestando excelentes resultados.



LA COMISION ADMINISTRATIVA

CONTRA LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Desde sus comienzos esta sociedad ha sostenido una ruda campaña contra las agencias particulares de colocaciones, verdaderas madrigueras que arrebatan a los trabajadores altas comisiones, engañándolos miserablemente en la mayoría de los casos.

La Liga Internacional de Domésticos ha formulado en diferentes ocasiones serias y documentadas denuncias ante los poderes públicos, y ha dirigido su actividad a organizar debidamente la oficina en el local social, librando así una buena parte del gremio de la rapacidad de los agencieros, que roban a mansalva sin que las autoridades les pongan el menor obstáculo.

ESTADO FINANCIERO DE LA LIGA

El 1 de enero del año en curso era el siguiente:

En caja	$	82.[illegible]
En el banco	"	8.193.[illegible]
En la caja de ahorros	"	293.[illegible]
Depósito local	"	95.[illegible]
Idem salón Garibaldi	"	75.[illegible]
Muebles	"	1.172.[illegible]
Biblioteca	"	1.230.[illegible]
En útiles	"	1.011.[illegible]
En diplomas	"	95.[illegible]
En estatutos	"	461.[illegible]
Total	$	12.764.[illegible]

Por los datos apuntados, la [illegible]tración de la Liga Internacional de Domésticos, desde su fundación hasta la fecha, ha sido un modelo de honradez y laboriosidad, y las diversas comisiones que han regido los destinos de la agrupación han contribuído a elevar la cultura moral e intelectual del gremio, lo que debe servir de acicate y empeño a los que le secunden en tal útil y plausible actividad.

Información del interior

BUENOS AIRES

JUAREZ

Movimiento socialista

El Centro Socialista, en su última asamblea general ordinaria, nombró la siguiente comisión administrativa: secretario general, Domingo A. Capone; de actas, Angel Sebastián; tesorero, Nicolás Pircicelli; vocales: Antonio Lombardozzi, Pascual Rossi, José Lombardozzi y Antonio Posadas; revisores de cuentas: Juan Espinosa y O. Alvarez.

Biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento"

Se activa los trabajos a fin de dejar definitivamente organizada e instalada la biblioteca popular, y bajo la dirección de la comisión administrativa del Centro. Se ha resuelto invitar a todas las agrupaciones a que envíen libros y folletos, como asimismo a la prensa socialista para que se remitan ejemplares de las distintas publicaciones.

AVELLANEDA

Notas políticas

Se está realizando con gran entusiasmo la propaganda socialista con motivo de las elecciones para diputados nacionales y electores de presidente y vice de la república.

Los oradores socialistas llevan la palabra alentadora y convincente a los más apartados rincones de esta gran ciudad, cuya población, por ser eminentemente obrera, aplaude y se adhiere con entusiasmo al Partido Socialista.

El jueves tuvo lugar una de estas hermosas jornadas de propaganda. En la calle Giribone y Fraga, del barrio Piñeiro, se congregó, a incitación de nuestro partido, un público que pasaba de 600 personas, que escuchó con la mayor atención las palabras de los ciudadanos Farías, Oddone y Rouco. Tan prolija, sintética y convincente eran las exposiciones de nuestros camaradas, que puede decirse ni un solo ciudadano se apartó de la reunión mientras hablaron, cosechando al final y en muchos pasajes merecidos aplausos.

—Otras conferencias, pero con desfile, tuvieron lugar el viernes; una en la esquina de Mitre y Estévez, y otra en Bosch y Pavón.

Cuando terminaron los discursos, en medio de gran entusiasmo la concurrencia, se organizó en columna, que recorrió la calle Pavón hasta reunirse con los concurrentes a la otra conferencia, donde hablaron otros oradores.

Todos reunidos se encaminaron por Mitre hasta la plaza Alsina, donde hicieron uso de la palabra los compañeros Villacampa, Nine y Oliveros.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió repetidas veces a nuestros oradores, disolviéndose luego en el mayor orden.

—Imitando a nuestro partido, los radicales dan también numerosas conferencias en los distintos barrios de la ciudad. Ello no tendría nada que lamentar, sino que, por el contrario, nos declararíamos satisfechos al ver que el adversario baja a la tribuna popular a hablar al pueblo al igual que lo hace el Partido Socialista. Pero lo que es sumamente lamentable es que se use de la tribuna popular para envilecerla, rebajarla con los insultos, la envidia y la calumnia para el único partido que en la república ha sabido explicar al pueblo qué móviles le animaban al presentarse en la liza dispuesto al trabajo por la dignificación del pueblo trabajador: al Partido Socialista.

Hemos asistido a varias conferencias radicales en la esperanza de oir hablar de propósitos, de problemas, ideales, aspiraciones o algo por lo cual se justifique la existencia de un partido. Pero sólo hemos oído hablar mal del Partido Socialista y de sus hombres representativos.

Pero, felizmente, el pueblo de Avellaneda ha sabido distinguir a los verdaderos intérpretes de sus necesidades y aspiraciones, y así vemos que, mientras son aplaudidos por la enorme mayoría de los concurrentes, los oradores radicales apenas si lo son por un grupito de sus adeptos, mereciendo el desprecio de la mayoría, que comprende el móvil de estos regeneradores de nuevo cuño.

Para no hacer más extensa esta correspondencia, dejo para otra el mencionar la actitud que observan en la presente campaña los conservadores y amarillos. — **Mario Alfredo.**

BAHIA BLANCA

Actividad socialista

Viénense celebrando, conforme a lo anunciado, las conferencias organizadas por este Centro.

La primera reunión tuvo lugar en el local social, Donado 912, ante un público no tan numeroso como deseoso de oir la palabra socialista, a cargo de los ciudadanos Francisco Lódolo, Nicasio Costas y Agustín de Arrieta.

Lódolo y Costas refiriéronse a la labor negativa que realizan las facciones oligárquicas empeñadas en anular la obra socialista, que se abre paso no obstante los obstáculos que encuentra en su avance.

Arrieta desarrolló ampliamente el tema "Los extranjeros en la política argentina".

—El jueves 9, por primera vez de noche, en la escalinata municipal, se ha dado la segunda de las conferencias anunciadas. A oirla acudió un crecido público, entre el cual se notaba la presencia de muchos jóvenes radicales.

Abrió el acto Lódolo, aludiendo a la actividad que los socialistas bahienses nos habíamos propuesto intensificar, a objeto de llevar a conocimiento del pueblo el programa que sostiene el Partido Socialista — único organismo político que cuenta con él en el país y que responde a las imperiosas necesidades del pueblo laborioso y tiende a transformar el actual sistema de explotación del hombre por el hombre.

A continuación usó de la palabra el ciudadano Arrieta, quien en una meditada disertación trató el interesante tema de "Los latifundios y el impuesto al mayor valor".

Refirióse Arrieta a la vaga teoría que sobre la renta sostuvieran en su tiempo los fisiócratas y que más tarde encontrara eco y sostenedores eficaces en economistas como James Mill, su hijo John Stuard Mill, Ricardo Wagner y en el fundador de la doctrina que lleva su nombre, Enrique George, que propicia el impuesto único y que al principio sostuviera la necesidad de la confiscación de la tierra por el estado. Y luego continuó el orador explicando el gran movimiento que otro George, el ministro inglés, muy conocido hoy en el mundo por su talento y por su energía, había promovido en Inglaterra, país donde se conservaba hasta hace unos pocos años en toda su pureza el privilegio de los dueños de la tierra, movimiento de opinión encaminado a establecer allí el impuesto al mayor valor no ganado del suelo (unearned increment). Dijo que el doctor Justo se había ocupado muy sériamente de esta cuestión, recordando un artículo publicado en LA VANGUARDIA en el año 1909, y cómo posteriormente el malogrado presidente Sáenz Peña, que diera al país la ley del voto secreto y obligatorio, quiso iniciar la reforma impositiva, implantando el impuesto al mayor valor. La comisión de presupuesto, a quien pasó el proyecto del P. E. de la nación, lo despachó favorablemente, y no faltó un diputado jesuita como Bas que se alarmara y pidiera el rechazo de semejante proyecto para devolver la tranquilidad al país. Los legisladores socialistas han de propender a que esta gran reforma se implante en la República Argentina para acabar con los latifundios, que causaron la ruina de Italia, según reza una frase conocida, que hicieron descuidar la agricultura en Inglaterra, y que pueden ser la ruina de nuestro país si no tratamos desde ya de seguir el ejemplo de países como Australia, Nueva Zelandia, etc.

Abundó en datos significativos que resultaría largo enumerar, y terminó, en medio de aplausos, cediendo la tribuna al compañero del Centro Socialista de Villa Mitre Juan Osler.

Osler refirióse a la contribución territorial progresiva, aportando datos concretos extraídos de proyectos presentados a la legislatura provincial por los diputados socialistas Pascali y de Vicente, demostrando que una buena valuación y la recaudación consiguiente de un impuesto a la tierra dividirían los latifundios, con gran provecho para los trabajadores, y darían al fisco lo necesario para que éste no continuara expoliando al pueblo con impuestos sobre su trabajo, su alimento y su vestido.

El ciudadano Lódolo leyó a continuación la plataforma del Partido, en lo nacional, y dió por terminado el acto, invitando al auditorio a que concurra a las conferencias organizadas por el Partido.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

SANTA FE

ROSARIO

Candidatos radicales

La facción disidente del partido radical ha realizado una convención en la que ha nombrado los candidatos a diputados nacionales.

La convención designó candidatos a los señores Iriondo, Hernández, Rodríguez y Montes.

La facción disidente sufre, en lo que respecta a designación de candidatos, de lo que ellos acusan a las demás facciones: la falta de "hombres". En realidad, no otra cosa evidencia la proclamación de los citados candidatos.

Como se verá, en la lista figura el señor Rodríguez, ex jefe político de ésta, disidente después de haber sido exonerado de su puesto por el gobernador Menchaca. Como se recordará, el señor Rodríguez fué procesado por gastos indebidos con dineros públicos.

Policías radicales

Las policías radicales parecen haber heredado las costumbres de las policías del régimen que dicen que ha caducado.

Un nuevo hecho vergonzoso pone de relieve el grado de civilización de la policía del régimen regenerador.

En San Cristóbal la policía no repara en medios para conseguir acallar las voces de protesta que surgen de los ciudadanos que no comulgan con las cosas del oficialismo.

El ciudadano Vázquez, director de un periódico local, de la oposición, ha sido asaltado en la vía pública por un empleado de policía y un sujeto de malos antecedentes.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del ministro de gobierno, señor Bonacossa, y por respuesta éste ha dicho "que se preocupará del asunto"...

CORDOBA

RIO CUARTO

Conferencia socialista

En la noche del 3 del corriente, se llevó a cabo en el local del Centro Socialista local una conferencia de propaganda que resultó muy concurrida y animada.

A pesar de lo reducido del local, se congregó en él un numeroso núcleo de ciudadanos, que escuchó con la mayor atención la palabra de los oradores, quienes se ocuparon especialmente de los puntos más importantes de nuestra plataforma electoral.

Esta primera reunión ha dejado el mejor ambiente para la acción de nuestro partido.

Es de esperar que las reuniones de propaganda proyectadas para los días 19 y 26 del corriente resulten igualmente concurridas.

LAS VARILLAS

Propaganda socialista

En gira de propaganda llegó a ésta de San Francisco el compañero Paolucci, candidato del Partido Socialista en los próximos comicios de este mes.

Varios amigos, organizadores de la conferencia, lo esperaron en la estación.

En el bar San Martín, a las 9 p. m., se inició el acto después que una banda de música compuesta de obreros simpatizantes y dirigida por el compañero Ferrero, preparó los ánimos tocando varias piezas y los himnos obreros.

Presentó al orador el ciudadano Juan Rossenda, abriendo el acto con muy oportunas palabras.

El candidato Paolucci ocupó en seguida la tribuna, desarrollando los puntos más importantes de la plataforma electoral y explicando los conceptos socialistas sobre la religión y la familia. Se detuvo con preferencia en el tema educacional; dijo a este respecto que el pueblo argentino habría festejado muy dignamente el aniversario de julio viendo convertido en ley el proyecto del diputado socialista doctor Justo sobre creación de mil escuelas, en vez de gastar inútilmente muchos centenares de miles en actos y cosas que no tenían ningún valor positivo ni trascendental.

Demostró cómo los poderes públicos tenían olvidados los temas más importantes de la vida civil, política, económica y educacional del pueblo y cómo carecían de iniciativa para mejorar la situación de las clases laboriosas entre la que se contaba en primer término a los trabajadores del campo.

Entre los aplausos del auditorio fustigó enérgicamente el sistema capitalista y del privilegio a que está sometido hoy el trabajo y los trabajadores argentinos.

Condenó la actual guerra europea y proclamó la paz.

En medio de los más entusiastas aplausos y vivas al Partido Socialista terminó la conferencia a las 11 p. m. La banda hizo oir el himno de los trabajadores.

Asistieron a la conferencia más de 200 personas, lo que es un dato muy sugestivo por ser el primer acto de propaganda socialista que se realiza en esta localidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 199. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, campaña electoral, nombrar miembros de la C. A.

Comité "Humanidad y Cultura" — Efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local social, Castro Barros 1546. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Comité electoral 1a. (Vélez Sársfield) — Se cita a los ciudadanos designados para actuar de fiscales, a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m.

Comité electoral de la 20a. — Se cita a los ciudadanos que han sido designados fiscales y a los que quieran serlo, a la reunión que se efectuará hoy lunes, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Comité Independiente "El Corralón" — Loria 91. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: campaña electoral y biblioteca. Hora, 8.30 p. m.

Comité "Nueva Era" (Vélez Sársfield) — Provincias Unidas 3402. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento del Comité electoral.

Comité independiente "Lucha de Clases" — Méndez de Andes 1554. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reglamento y carta orgánica.

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: nota del Centro de la 18a., reintegración de la C. A., nombramiento de un agente de "LA VANGUARDIA", asunto Centro Lugano.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El Centro celebrará asamblea el 18 del corriente. O. del D.: balances, movimiento de socios.

Agrupación Gráfica Socialista — El jueves, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria en su local, Estados Unidos 1056.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10882. Efectuará asamblea, (falta la fecha). O. del D.: balance, circular del Centro de la 18a.

Centro de la 2a. — Monteagudo 99. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, circular de la sección 18a., informe del Comité electoral, asunto J. B. Aliverti.

Comité independiente "Maximino González" — Quilmes 134. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea, a la que quedan invitados los ciudadanos independientes y simpatizantes de los ideales socialistas de las circunscripciones 1a. y 2a.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Asamblea general mañana, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balances, movimiento de socios, candidatura Bunge.

Centro de la 6a. — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de fiscales. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 10a. — Se cita a los afiliados que deseen contribuir a la fijación de manifiestos a la reunión de esta noche, a las 8.30.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 9 p. m., reunión de la comisión de estatutos.

Juventud Socialista "Carlos Marx" — Asamblea general hoy, a las 8 p. m., en su local. Se recomienda puntual asistencia.

Comité independiente "José Casot" — Este comité celebrará asamblea ordinaria en su local, Maza 1575, el jueves, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, reintegración de la comisión, estado de caja, socios nuevos, varios.

Subcomité "La fuerza de la razón" — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará el miércoles, en el local social, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta anterior, movimiento de socios, correspondencia, varios.

Comité independiente "La Verdad" — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, asunto función, socios nuevos, delegado al comité pro reglamentación del trabajo, asuntos varios.

—El viernes celebrará una función y conferencia en el salón Gaínza 2467.

Hablará el diputado Enrique Dickmann. Platea, $ 0.50; tertulia, 0.30. Estas pueden adquirirse en la secretaría del comité, Brasil 2449, y en el comité "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070 (altos). Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados. Orden del día: consultorios gratuitos, artículo 11o. de la carta orgánica, nota de la 17a.

—Se cita también a la comisión del comité contra el impuesto a los carteles y a todos los delegados de sociedades que aun no hayan firmado la nota-protesta.

CONFERENCIAS

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Organiza una conferencia pública para el miércoles, a las 8.30 p. m., en el salón de Montes de Oca 1769.

Sobre "Bases para una milicia ciudadana argentina", disertará el joven Germinal Rodríguez.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe administrativo, ídem de los delegados al congreso provincial.

Junín — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, renovación de la mitad de la C. A.

Lincoln — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: conversación familiar, circular del Centro de Lanús (Oeste).

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que efectuará el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA.

Piñeyro (Avellaneda) — El Subcomité Socialista efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Rosetti 67. O. del D.: informes administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, reglamento interno de la biblioteca.

San Martín — Hoy lunes, a las 8 a. m., asamblea del Centro. O. del D.: continuación de la asamblea anterior, circular del Centro de Lanús (Oeste).

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general ordinaria que se realizará el miércoles, a las 8 p. m., en el local social. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Los Hornos — Mañana martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, delegado.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, renuncias, designación de fiscales, organización de una Juventud Socialista.

Una hora después de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Villa Ballester — El Centro Socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, el próximo miércoles, a las 8.30 de la noche.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista local efectuará asamblea extraordinaria el miércoles. Orden del día: movimiento de caja, correspondencia, circular del Centro de la 18a., conferencia de los días 17 y 25.

San Martín — Se cita a los miembros del C. E. del Centro Socialista para esta noche, en el local y a la hora de costumbre.

La Plata — Centro de la 3a. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Tercera convocatoria.

CONFERENCIAS

Adrogué — En la plaza Almirante Brown tendrá lugar mañana, a las 8.20 p. m., una conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista local. Harán uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: propaganda general, próximas elecciones.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia de la F. S. S. y propaganda.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El miércoles, asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia e informe de secretaría, propaganda electoral, informe de la gira de propaganda por el departamento, nombramiento de fiscales para las elecciones provinciales y nacionales, festejos 1o. de Mayo, asuntos varios.

CENTROS SOCIALES

La Cultura Argentina — Celebrará asamblea general extraordinaria esta noche, a las 8.30 p. m., en su local, Costa Rica 4194.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Nuevo comité independiente en la sección 5a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes socialistas de los circuitos 24 y 31 a la asamblea general que se efectuará hoy, a las [illegible] de la noche, en el local calle Varela [illegible], para dejar definitivamente constituído el comité independiente "Carlos Marx".

Nuevo orfeón socialista — Con fecha 3 del corriente se ha constituído un orfeón socialista titulado "El Hogar Obrero", con secretaría en la calle Venezuela 3744, habiendo fijado los lunes y jueves para ensayar. La comisión administrativa se reunirá los lunes.

Este orfeón actuará en las fiestas y conferencias que organice el comité "El Hogar Obrero" y en general para todos los centros de la capital.

La C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, Pedro Caminade; de actas, Adolfo Bettinelli; tesorero, Bautista Dusto. [illegible] Antuna, Benjamín Cañol, Luis [illegible] y Alberto Maggi, vocales.

La dirección del coro estará a cargo de Arcángel Albanese, como director, y de Julio Rocha, como subdirector.

Se reciben adhesiones todas las noches, de 8 a 10.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Porteño v. Independiente — 1 a 0

Este partido de carácter amistoso se jugó en la tarde de ayer, en Avellaneda. Indiscutiblemente, fué éste el encuentro más interesante de la tarde, motivado por el equilibrio de fuerzas de ambos cuadros, cuya actuación en la temporada que se inicia ha de ser lucida.

Esta brega había despertado [illegible] interés; de antemano se presagiaba equilibrado, lo que en efecto aconteció, no siendo defraudadas las esperanzas del numeroso público que concurrió a presenciarlo.

En definitiva, venció Porteño por un goal a cero.

Huracán v. Atlanta
2 a 0

Un encuentro lucido fué, sin duda, el sostenido entre los cuadros de primera división de los clubs del epígrafe [illegible] en Vélez Sársfield, field de All Boys. Huracán demostró poseer un cuadro más homogéneo que su rival, que está evidentemente fuera de forma. Sin embargo, el partido se caracterizó como bueno, pues ambos elevens lucharon con tesón, finalizando el partido con el triunfo de Huracán por dos goals, contra cero de su rival.

Quilmes v. Estudiantil Porteño
0 a 0

En la localidad de Quilmes [illegible] partido amistoso entre los primeros [illegible] de estos clubs.

El score es el fiel reflejo del desarrollo del juego desplegado por los cuadros. Si bien Estudiantil primó más en la [illegible] los "jhonies" desplegaron su buen juego, destacándose la defensa, que jugó admirablemente, debiéndose a ello el empate.

Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro
5 a 5

Crecida concurrencia asistió a presenciar el partido que sostuvieron en la tarde de ayer los primeros cuadros de esos clubs en el field del primero, situado en Palermo. El score abultado pone de manifiesto la movilidad del partido y la falta de buena defensa en ambos cuadros. Sin embargo, San Lorenzo demostró ser mejor cuadro que su rival, pues primó en la ofensiva; al final del encuentro, el score arrojaba 5 goals a favor de cada team.

Club atlético Joaquín Zabala

La C. D. de este club ha resuelto agradecer a la intendencia municipal por su comunicación en la que manifiesta que, dado el progreso del club y la obra educativa que desarrolla, le cede otra cancha en el parque Tres de Febrero.

El consejo directivo de juegos y gimnasia, en su sesión de ayer, resolvió: Organizar una cuarta división B y una quinta C; adquirir una copa de plata por 150 pesos para premiar al team campeón en el campeonato interno; iniciar los juegos en el field oficial que posee en el estadio de Palermo; aceptar la cancha que la comuna posee en el parque Tres de Febrero; admitir y reglamentar el nuevo equipo: camiseta color lila, con franja transversal blanca, con una z, pantalón blanco, medias lilas y botines amarillos o marrón.

—Se continúa admitiendo socios en la secretaría, Larrea 783, todos los días hábiles, de 8 a 10 a. m. y de 1 a 7 p. m.

EL TIEMPO

Continuó ayer la temperatura en ascenso. El día estuvo seminublado, manteniéndose variable el tiempo.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 760.4, 758.2, 757.3; temperatura del aire: 22.5, 23.1, 23.2; humedad relativa: 65, 42, 52; dirección del viento: NE., NE.; velocidad del mismo: 30, 14 [illegible] kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 23.4 a las 12.40 p. m., y de 19.8 a las 6 a. m.

El sol alumbró 10 horas y 20 minutos.

El tiempo estaba nublado anoche en la provincia de Córdoba, donde habían caído lluvias aisladas durante el día. En las demás regiones reinaba tiempo bueno o seminublado.

Prevalecieron vientos en general del nordeste en las provincias, y del oeste en los territorios del sur.

La temperatura había subido un poco en las provincias del este y norte, mientras que en el oeste y sur del país se produjo un leve descenso.

La presión atmosférica había bajado en todas partes, siendo el descenso más pronunciado en el sur de Buenos Aires y en la región patagónica.

Hoy habrá probablemente tiempo seminublado en general, con lluvias aisladas en las provincias del este, y leve descenso de temperatura en todo el país.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

Crónica de las finanzas extranjeras

FINANZAS FEDERALES DE SUIZA

EL PRESUPUESTO

[illegible]

para ciertos servicios militares, que no están comprendidos en el presupuesto militar ordinario.

El déficit de 6.650.000 francos previs- [illegible]

dos en amortización, como asimismo en reducir el monto de amortización necesaria para las cuotas anuales del servicio de la deuda pública federal. Es, ade- [illegible]

1o. El aumento al doble de la tasa de excepción militar;

2o. El aumento al doble de los derechos de entradas sobre el alcohol y de [illegible]

mentará el déficit ya previsto: son, en primer lugar, el aumento de la deuda pública, traída por consecuencia de la guerra, y, después, la aplicación de la [illegible]

material de guerra después de la movilización. Habrá, por otra parte, que tomar medidas para satisfacer [illegible]

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

Domingo 2 de Abril de 1916

NÓMINA DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO

Candidato a Presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a Vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a electores de presidente y vice

Capital Federal

DOMINGO DE ARMAS
MANUEL BARBERIS
JOSE BLANCO
GASPAR CAMBIAGGIO
ANTONIO CASACUBERTA
NICOLAS CUBELO
MANUEL CATALDI
JUAN V. CIANCIARULO
ENRIQUE COIRA
S. IÑIGO CARRERA
ESTEBAN DAGNINO
BERNARDO DELOM
VICTOR DUBOR
FELIPE DI TELLA
ANTONIO DE GIORGIO
AGUSTIN G. FERRO
MARCELINO FOLGAR
FELIPE GAUNA
ALFREDO GROPPO
AUGUSTO KÜHN
JUAN B. LAMESA
MANUEL T. LOPEZ
JUAN A. LUONI
JOSE A. MOUCHET
AGUSTIN S. MUZIO
JUAN B. PINO
EDUARDO PORRINI
JUAN ROMANI
JOSE ROUCO OLIVA
RAMON SAINTE MARIE

Provincia de Buenos Aires

VICENTE DE ARMAS, Lanús (Oeste).
MANUEL ARAMBURU, 25 de Mayo
JOSE LUIS BELLONE, Tolosa
AMBROSIO BESTOSO, M. del Plata.
LUIS FELIX BIANCHI, Caseros
MANUEL BUCETA, Lincoln
MANUEL CANAY, Bánfield
EDUARDO A. CANO, Dolores
JAVIER J. CASTRO, Junín
JUAN A. CATALÁ, Pigüé
FRANCISCO D'ANDREA, Bragado
JUAN M. DANERI, Olavarría
PEDRO J. DAVOBE, 25 de Mayo
JERONIMO DELLA LATTA, Avellaneda
JOSE LEON DEMARINIS, Lomas de Zamora
MIGUEL ETCHEGARAY, B. Blanca
RAMON IRIARTE, Avellaneda
FELIPE LOGARZO, San Antonio de Areco
JOSE LIBERATORE, Bahía Blanca
FLORENCIO MAGADAN, Avellaneda
VICTOR S. MAURIN, Junín
ATILIO MEREGA, Mar del Plata
VICENTE A. MONTONE, Necochea
ISMAEL MORENO, La Plata (1a.)
JUAN J. NIETO, San Pedro
JOSE NINE, Villa Dominico
JUAN NOVO, San Fernando
SEGUNDO OLAVARRIETA, Tres Arroyos
JUSTO PASCALI, Lomas de Zamora
MIGUEL PASCARELLI, M. del Plata
SANTIAGO PERLOTTI, Morón
EMILIO PIOPPI, Bahía Blanca
FRANCISCO P. B. PODEROSO, Necochea
FRANCISCO POLOLA, Azul
CESAR RODRIGUEZ VARELA, Bernal
SILVIO L. RUGGIERI, Dolores
PABLO ROSENTHAL, Bánfield
ANTONIO ROTGER, La Plata (1a.)
LUIS A. STURLA, Tolosa
JUAN TORLASCHI, Bernal

Provincia de Catamarca

DOMINGO ESPECHE
AGUSTIN LOPEZ
ALFONSO MONTES
JUAN L. NIETO
CESAR PEROTTI
CARLOS RAVA
SIXTO VEGA

Provincia de Córdoba

VITERMAN BUSTAMANTE, San Francisco
ROMAN F. CABRERA, Córdoba
ZENON CABRAL, San Francisco
PEDRO CARRIZO, Córdoba
ADOLFO COCUCCI, Río Cuarto
PEDRO ECHEGOYEN, Córdoba
CARLOS M. FERRO, Córdoba
VICENTE GONZALEZ, Jesús María
SEVERO GUEVARA, Córdoba
HILARIO GUZMAN, Córdoba
RAMON A. LAZARTE, Córdoba
CELESTINO LEDESMA, Córdoba
PEDRO MAGALLANES, Córdoba
FRANCISCO MULET, Córdoba
FEDERICO E. OCAMPO, San Francisco
ALEJO OVIEDO, Córdoba
FERMIN P. RIVOIRE, San Francisco
VICENTE SOSA, Córdoba

Provincia de Corrientes

PEDRO C. ALEGRIA
CELESTINO ALMIRON
PEDRO N. BARRIOS
EZEQUIEL CABRAL
TORIBIO DELGADO
JUAN FLORES
CLOTILDE GAMARRA
ANTONIO IBARRA
COSME D. MONTENEGRO
SECUNDINO ROMERO
ZENON A. SILVA
EDUARDO C. VERON

Provincia de Entre Ríos

FELIPE B. ACOSTA, Paraná
JOSE ALEIZZATTI, C. del Uruguay
EDUARDO VERON, Paraná
FRANCISCO BESTOZZI, Paraná
DOMINGO BONIFACIO, Paraná
JUAN E. CASTIGLIONI, Concordia
RAFAEL COLLAZO, Concordia
ESTEBAN GUASTAVINO, C. del Uruguay
NICOLAS LARRAÑAGA, Concordia
JOSE N. RESPAUD, Concordia
CARLOS A. ROSSI, Paraná
AGUSTIN ROSSI (hijo), Paraná
FRANCISCO SERRAT, Paraná
JUAN D. SEVERONI, Paraná
PEDRO TORRIELA, Paraná

Provincia de La Rioja

PEDRO JOSE BARROS
ANTONIO E. GUZMAN
DOMINGO A. HERRERA
ARTEMIO MORENO
CIRILO REYNOSO
RAYMUNDO VERON

Provincia de Mendoza

SANTIAGO F. CASTROMAN, Mendoza (Oeste)
NAUN CHERTKOFF, afiliado directo
ELISARDO FORTES, Mendoza (Este)
JOSE V. GARCIA, Mendoza (Este)
LAZARO GODOY, Mendoza (Oeste)
ANTONIO ORDOÑEZ RIERA, Mendoza (Este).
R. JACINTO PICHETTO, Mendoza Oeste
JOSE A. VILA, Mendoza (Este).

Provincia de Salta

ERNESTO ALARCON
QUINTIN CONDE
JULIO L. GONZALEZ
FERNARDO GUZMAN
ELISEO M. LESSER
ALEJANDRO MOLLINEDO
LUCIO PLAZA
RAMON VARGAS

Provincia de San Luis

ANTONIO DESPOSITO
ARTURO QUINTERO
NICOLAS RAMOS
ENRIQUE SALON
LUIS L. TASSARA
FACUNDO VALDEVENITEZ
JOSE VENECIANO

Provincia de San Juan

MARCOS ALCARAZ
RAMON ARCE
GONZALO CARVAJAL
ABSALON CARRIZO
CRUZ ORTIZ
OCTAVIANO ROMERO
PELAGIO SANCHEZ

Provincia de Santa Fe

DOMINGO ALVAREZ, Rosario (3a.)
RAMON BAZAN (hijo), S. Cristóbal
IRENEO FIGUEROA, Rosario (7a.)
VALENTIN GARCIA, Rosario (4a.)
HERMENEGILDO GOROSITO, San Cristóbal
GREGORIO HERRERA, S. Cristóbal
RAMON A. LUNA, Rosario (3a.)
FRANCISCO LLUSA, Rosario (7a.)
FRANCISCO MALDONADO, Rosario (4a.)
TEOFILO J. OLGUIN, Carmen
PEDRO LUIS ONETTO, Rosario (3a.)
MARCELO PAILLARET, Rosario (3a.)
JOSE PEREZ, Format
MANUEL PONCE, S. Cristóbal
VICTOR POZZOLI, Rosario (3a.)
ALFREDO ROSSI, Rosario (4a.)
RAMON N. SARLEMGO, Carmen
LUIS STEGAGNINI, Rosario (3a.)
TOMAS VELLES, Rosario (3a.)

Provincia de Santiago del Estero

ARTURO ARANDA
JOSE V. BARRERA
VICTOR CHAZARRETA
SALUSTIANO CORDERO
BERNARDO IRURZUN
JOSE MEDINA
FEDERICO V. MACKEPRANG
MELITON OLIVERA
MOISES PAEZ
CARMEN RIVERO

Provincia de Tucumán

JULIO R. ARQUEZ
R. CESAR ASIS
ADOLFO BUGEAN
RAIMUNDO NIEVA
BERNARDO MALTZER
ROSA MERCADO
FELIPE PARRA
GREGORIO R. PINTO
MANUEL A. ROMANO
ABRAHAM SEGURA
DELFOR VERA
ALBINO VISCHI

Candidatos a diputados nacionales

Capital Federal

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

Provincia de Buenos Aires

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

Provincia de Catamarca

CARLOS RAVA

Provincia de Córdoba

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

Provincia de Corrientes

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

Provincia de La Rioja

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

Provincia de Mendoza

RAMON MOREY

Provincia de San Juan

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

Provincia de San Luis

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

Provincia de Santa Fe

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

Provincia de Santiago del Estero

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

Provincia de Tucumán

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

AGITACIÓN ELECTORAL

NOMINA DE LOS CENTROS SOCIALISTAS AFILIADOS Y DE LOS COMITES AUTONOMOS QUE ACEPTAN LA PLATAFORMA Y LISTA DE CANDIDATOS. —LOCALES PARA DISTRIBUIR BOLETAS Y FOLLETOS.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

En el sitio correspondiente a cada sección incluímos los domicilios particulares, donde los electores de la capital pueden obtener gratuitamente folletos de propaganda y solicitar boletas de voto, desde el miércoles 15 del corriente:

SECCION 1a.

Vélez Sársfield

Local de la sección socialista, **Rivadavia 8850.**

Subcomité de Floresta, **Bacacay 3270.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **San Pedro 2972 y Campana 468.**

Liniers

Local de la sección socialista, **Rivadavia 10882.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Alvariño 382, Araujo 279, Areco 3885; Caaguazú 5726, Caagazú 7356, Miralla 149, Pieres 635.**

Nuevos Mataderos

Local de la sección socialista, **Arrecifes 6563.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Arrecifes 5562, Arrecifes 6847, Corvalán 1925, Larrazábal y Bragado, Oliden 925.**

Nueva Pompeya

Local de la sección socialista. **Esquiú 959.**

Subcomité "Democracia y Trabajo", **Famatina 3225.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Avelino Díaz 474, Colombres 1751, Metán 4010, Muñiz 1910, Pereyra 1730, Boedo 1491.**

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: **Monteagudo 90.**

Juventud Socialista "La Acción", **Monteagudo 90.**

Subcomité "M. González", **Quilmes 134.**

Subcomité "La Verdad", **Brasil 2449.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Manuel García 45, Uspallata 2144, Vélez Sársfield 350.**

SECCION 3a.

Local de la sección socialista, **Montes de Oca 1769.**

Subcomité "Mariano Moreno", **Solís núm. 1871.**

Subcomité "Paz y Trabajo", **Brandzen 2775.**

Subcomité "La Vanguardia", **Santa Magdalena 445.**

Subcomité "Eduardo Vaillant", **Chacabuco 1452.**

Subcomité "7 de Abril", **Diamante núm. 1212.**

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana", **Montes de Oca 1769.**

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, **Montes de Oca núm. 1769.**

Comité "J. J. Castelli", **Universidad núm. 851.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Aconcagua 1910, Alcorta 1812, Anchoris 66 y 321, A. del Valle 1071, A. del Valle 1348, Caseros 1497, Caseros 1928, Chacabuco 1440, Garay 1618, Gualeguay 1130, Luzuriaga 680, Oncativo 1926, Patagones 2021, Patricios 178, Perdriel 421, Perdriel 1649, Pinzón 1342, Ruiz Díaz 161, Sáenz Peña 1747, Sáenz Peña 1981, Salón 523, Santa Elena 374, Santa Magdalena 311, Santa Rosalía 2474, Santiago del Estero 1931, Solís 1871, Vieytes 630, Wenceslao Villafañe 1183.**

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: **Del Crucero 1173.**

Subcomité "Pietro Chiesa", **Pinzón 1188.**

Subcomité "Andrea Costa", **Patricios 1585.**

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido), **California 837.**

Subcomité "13 de Marzo", **Olavarría núm. 1030.**

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", **Olavarría 341.**

Subcomité "Augusto Bebel", **Tunuyán 348.**

Juventud Socialista, **Del Crucero 1173.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Brandzen 1153, California 1521, Coronel Salvadores 1182, Del Crucero 1825, Garibaldi 2025, Irala 941, Irala 1825, Olavarría 1512, Ruíz Díaz 677.**

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: **Ramón L. Falcón 2761.**

Subcomité de "Caballito Sur", **Achával 366.**

Subcomité "Esteban Echeverría", **Nazca 1021.**

Subcomité "Giordano Bruno", **Santander 2085.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Arrotea 685, Avellaneda 2960, Bogotá 2894, Caracas 768, Caracas 883, Carabobo 782, Convención 3154, Georgsgestown 86, Helguera 542, Junta 2943, Lobos 1866, Monte 3065, Morón 2921, Pedernera 823, Remedios 2753, Seguí 336, Terrero 164, Terrero 681, Terrero 941.**

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: **Mármol 911.**

Subcomité "El Proletario", **Provincias Unidas 348.**

Juventud Socialista "A. Cipriani", **Mármol 911.**

Subcomité "El Hogar Obrero", **Venezuela 3744.**

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: **Rivadavia 4437** (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: **Fránklin 1118** (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", **Paramaribo número 1361.**

Subcomité "Unión y Libertad", **Campichuelo 684.**

Subcomité socialista, **Rawson 333.**

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: **Loria 1341.**

Subcomité "Humanidad y Cultura", **Castro Barros 1546.**

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", **Saavedra 1032.**

Subcomité "La Verdad", **Brasil 2449.**

Subcomité "Los Hijos del Pueblo", **Danel 1406.**

Subcomité "José Casot", **Maza 1575.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Carlos Calvo 2990, Catamarca 1654, Cochabamba 1948, Cochabamba 2053, Constitución 2185, Independencia 2209, Jujuy 2044, Matheu 1332, Maza 1574, Méjico 2112, Pavón 2420, Pavón 3489, Pavón 3535, Pichincha 859, Pichincha 1288, Pichincha 1058, Sarandí 1356, Sarandí 1358, Sarandí 1386.**

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: **Laprida 329.**

Subcomité "El Trabajo", **Jujuy 321.**

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste, "El Corralón", **Loria 919.**

Juventud Socialista "Federico Engels", **Laprida 329.**

Subcomité "Luz y Vida", **Bulnes 795.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Anchorena 775, Anchorena 831, Anchorena 1173, Boedo 174, Bulnes 527, Bulnes 795, Cangallo 3274, Gallo 738, Jujuy 321, Loria 99, Loria 299, Pueyrredón 652 Dpto. 10, Salguero 150, Sarmiento 3149, Zelaya 3023.**

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: **Méjico 2070.**

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: **Azcuénaga 252.**

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: **Estados Unidos 1056.**

Juventud Socialista de San Telmo, **Chacabuco 1146.**

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: **Alsina 1166.**

Juventud Socialista "Adelante", calle **Bolívar 734.**

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: **Uruguay 654.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Cangallo 1642, Reconquista 675 (LA VANGUARDIA), Uruguay núm. 267.**

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: **Canning 1919** (San Bernardo).

Local de la sección socialista: **Morán núm. 3157** (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar: **Loreto núm. 3360.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Acha 1245, Alvarez Thomas 2060, avenida Forest 1066, avenida Los Incas 4099, avenida Los Incas 4264, Bolivia 1648, Charlone 1882, Charlone 2154, Cuenca 1362, Estomba 561, Heredia 781, Monte Egmont 3082, Playa 1088.**

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: **Republiquetas 2491** (Belgrano).

Local de la sección socialista: **Altolaguirre 2818** (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan): **Superí y Bebedero.**

Subcomité socialista de Belgrano: **Olazábal s/n.**

Subcomité socialista: **Donado 2470.**

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: **Rosetti 353** (Palermo).

Local del comité "Verdad y Justicia": **Humboldt 2405.**

Comité "Alberto de Diego": **Pino número 2750.**

Subcomité "Humanidad Nueva": calle **Darwin 913.**

Juventud "Rafael Barrett", **Darwin núm. 913.**

Local Centro Socialista: **Soler 5727.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Dorrego 1323, Leones 3415, Pirán 6178.**

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: **Canning 871.**

Subcomité "Sarmiento": **Bulnes 1415.**

Subcomité socialista: **Honduras 5362.**

Juventud socialista "Hijos del Pueblo": **Canning 869.**

Subcomité "Honor y Trabajo": **Cavia núm. 3145.**

Subcomité socialista del circuito 171: **Godoy Cruz 1891.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Acevedo 1933, Acevedo 2254, Alvarez 837, Canning 1589, Godoy Cruz 2143, Godoy Cruz 3268, Guayanas 4253, Honduras 5234, San Salvador número 4959, Serrano 1975, Soler 5113.**

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: **French núm. 2860.**

Subcomité "Bernardino Rivadavia": **Andes núm. 826.**

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: **Arenales 1361.**

Juventud Socialista "Juan Jaurés": **Arenales 1361.**

Comité independiente "La Internacional Obrera": **Paseo de Julio 1602.**

Club "Juan B. Alberdi": **Cerrito número 1194.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Arenales 1494, Cerrito 1194, Cerrito 1528, Charcas 1679, Parana 954, Suipacha 954, Uruguay 925.**

PARTIDO SOCIALISTA

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Rivadavia y Murguiondo — Oradores: candidato a diputado doctor A. Bunge y O. Caro.

España y Santa Rosalía (comité "A. Costa) — Oradores: diputado doctor E. Dickmann y Guido Anatolio Cartey.

Bella Vista y Avellaneda — Oradores: diputado doctor A. de Tomaso y doctor A. Moreno. Manifestación por Bella Vista a Méndez de Andés 1554.

Salguero y Díaz Vélez (comité "Luz y Vida" — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. Ferlini. Manifestación por Salguero, Corrientes a Lambaré 1191, donde se inaugurará el comité "Ciencia y Educación".

Constitución y Deán Funes — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos y J. Galiano.

Sarandí entre Méjico y Chile — Oradores: diputado Carlos Pascali y doctor G. Cambiaggio.

Achupallas y Lima — Oradores: diputado A. Zaccagnini y Narciso A. Gnoatto.

Rodríguez Peña y B. Mitre — Oradores: S. Iñigo Carreras y doctor A. Iribarne.

Melián y Juramento — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Arévalo y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor H. González Iramain.

Vicente López y Tagle — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y J. Constanza.

MIERCOLES 15

Larrazábal y Provincias Unidas — Oradores: candidato a diputado B. Vidal y A. de la Motta.

Garibaldi y California — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, doctor F. Pinedo (hijo) y J. Bernardini.

Achával y Convención — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y A. Muzio.

Liniers y Agrelo (comité "El Corralón") — Oradores: diputado Mario Bravo y doctor Víctor Dubor. Manifestación por Belgrano a Jujuy 377.

Medrano y Guardia Vieja — Oradores: diputado E. Dickmann y J. Boix.

Ayacucho y Sarmiento — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y A. Palcos.

Méjico y Santiago del Estero — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Alberto Iribarne.

Heredia y Triunvirato (subcomité Villa Ortúzar) — Oradores: diputado F. Cúneo, candidato a diputado J. F. Grosso y Alejandro Castiñeiras. Con manifestación por Triunvirato, El Cano, A. Thomas al número 1735.

A. del Tejar y Republiquetas — Oradores: diputado A. M. Jiménez y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y avenida Bullrich — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor Joaquín Apolinario.

Guido y Anchorena — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y doctor B. San Martín.

JUEVES 16

Centenera y Esquiú — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y J. Constanza.

Irala y Olavarría (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis, doctor Artemio Moreno y L. Halkett.

Constitución y Matheu — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor A. L. Spinetto.

Pringles y Rocamora — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Alsina y Rioja — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y A. de la Motta.

Victoria y Pozos — Oradores: diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo).

Chacabuco y Méjico — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y R. Sáenz Hayes.

R. Peña y Lavalle — Oradores: diputado Fco. Cúneo y Narciso A. Gnoatto.

Arribeños y Olazábal — Oradores: diputado doctor Antonio de Tomaso y Guido Anatolio Cartey.

Cerviño y C. Díaz — Oradores: S. Iñigo Carreras, doctor J. Apolinario y N. de Palma. Con manifestación a Cavia 3147.

Beruti y Pueyrredón — Oradores: diputado A. Zaccagnini, R. Pardal y O. Caro.

VIERNES 17

Lynch y San Francisco — Oradores: diputado doctor A. M. Jiménez, candidato a diputado José F. Penelón y Agustín Muzio.

Olavarría y M. Brin (comité "D. F. Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor Joaquín Apolinario.

Directorio y Centenera — Oradores: diputado A. Zaccagnini y candidato a diputado Basilio Vidal.

Maza y Constitución — Oradores: diputado E. Dickmann y E. Figliolo.

Cangallo y Castelli — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Balcarce y Belgrano — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso y doctor B. San Martín.

Quesada y Crámer — Oradores: doctores A. L. Spinetto y Víctor Dubor.

Juncal y Godoy Cruz — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos, doctor H. González Iramain y ciudadano L. Bianchi.

Agüero y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carreras y A. Palcos.

Chile y Rioja — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Julio Galiano.

SABADO 18

Av. Alcorta y Lafayete — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis, D. Buira y J. Ferlini.

A. Brown y Tunuyán — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso, doctor González Iramain.

Doblas y Convención — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor F. Pinedo (hijo).

Deán Funes y Humberto I — Oradores: S. Iñigo Carreras, R. Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Maza y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, doctor B. San Martín y L. Halkett.

Sarmiento y Andes — Oradores: candidato a diputado J. F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y A. Ferro.

Alsina y Solís — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Víctor Dubor.

A. Thomas y Donado (comité de Villa Ortúzar) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y A. Méndez Lanusse.

Aménabar y Sucre — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, J. Galiano y J. Costanza. Con manifestación hasta Obligado y Olazábal.

Canning y Gelly — Oradores: doctor José Mouchet, Alejandro Castiñeiras y J. Boix. Con manifestación a Cavia 3167.

Libertad y Posadas — Oradores: diputado A. de Tomaso y doctor A. Iribarne.

Provincias Unidas y Mariano Acosta — Oradores: diputado Fco. Cúneo, doctor Eliseo Díaz y A. de la Motta.

Brandzen y Herrera — Oradores: diputado A. M. Jiménez, N. A. Gnoatto y A. Muzzio. Manifestación por Herrera y Suárez y Universidad.

Humberto I y Defensa — Oradores doctores J. Apolinario, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Fonrouge y Cosio (plaza Alem) — Oradores: José L. Pena, Oscar Caro y Nicolás de Palma.

Todas estas conferencias darán principio a las 8.30 de la noche.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del martes 14 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA durante el día de hoy, hasta las 9 p. m.

COMITE INDEPENDIENTE "B. RIVADAVIA"

Se invita a la comisión directiva a la reunión que tendrá lugar hoy en el local Andes 826, para tratar asuntos de vital importancia.

COMITE ELECTORAL CENTRAL DE LA SECCION 18a.

Se invita a los miembros componentes de este comité a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8.30 p. m., en Canning 871. Invítase urgentemente a los ciudadanos delegados de los subcomités "Honor y trabajo", comité socialista de los circuitos 171 y 172, "Sarmiento", juventud socialista "Hijos del pueblo", y subcomité socialista "Coraje hace la fuerza".

Federación Socialista Bonaerense

GIRAS DE PROPAGANDA

MES DE MARZO

Diputado Ramón Rodríguez de Vicente

Lunes 13. — Sale del Once a las 9 p. m. y llega a **Carlos Casares** el martes a las 4.11 a. m. Habla por la noche. Sale el

Miércoles 15, con tren de 2.52 p. m., llegando a **Pehuajó** a las 3.36 p. m. Habla por la noche; regresa con tren de 10.50 p. m. y llega a Once a las 7.5 a. m. del jueves.

Jueves 16. — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.15 p. m., hablando por la noche. Sale el

Viernes 17 con tren de 12.45 p. m. y llega a **Arrecifes** a las 2.4 p. m., hablando por la noche. Sale el sábado con tren de 2.42 a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Lunes 20. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a **Baradero** a las 9.8 p. m. Habla en seguida. Regresa el martes con tren de 3.35 a. m., llegando a Retiro a las 7.30 a. m.

Martes 21. — Sale de Retiro a las 4.25 p. m. y llega a **San Antonio de Areco** a las 7.23 p. m. Habla a las 9. Sale el miércoles a las 4.18 a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Miércoles 22. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a las 7.57 p. m. a **Zárate**. Habla a las 9. Sale el jueves a las 4.57 a. m. y llega a Retiro a las 7.30.

Jueves 23. — Sale de Retiro a las 6.5 p. m. y llega a **Campana** a las 7.35 p. m. Habla a las 9 p. m. Sale el viernes a las 5.23 a. m. y llega a **Retiro** a las 7.30 a. m.

Viernes 24. — En la plaza del **Canal de San Fernando**, a las 9 p. m.

Sábado 25. — Sale de Once a las 7.5 p. m. y llega a **Mercedes** a las 9.12 p. m.Habla y permanece allí hasta después de la elección.

Miércoles 29. — En la plaza de Avellaneda, a las 9 p. m.

Jueves 30. — En La Plata, a las 9 de la noche.

El diputado Rodríguez de Vicente hablará en Bartolomé Mitre, Pergamino y Baradero con el candidato Juan J. Oliveros; en Carlos Casares, Pehuajó, San Antonio de Areco, Zárate, San Fernando, Avellaneda y Campana con el ciudadano Cometta; en Mercedes, con Edmundo C. Chedufau, y en La Plata, con el diputado Carlos Pascali.

Diputado Adolfo Dickmann y Edmundo C. Chedufau

Viernes 17. — Salen de Retiro a las 4.25 p. m. y llegan a **Exaltación de la Cruz** a las 6.27 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el sábado a las 5.20 a. m. y llegan a Retiro a las 7.15 a. m.

Sábado 18. — Salen de Retiro a las 6.5 p. m. y llegan a **Campana** a las 7.35 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el

Domingo 19 con tren de 9.4 y hablan por la tarde, en **Las Palmas**, con el ciudadano Alfredo French.

Traslídanse en lancha a **Zárate**, donde hablan a las 9 p. m. Salen el lunes con tren de 7.21 a. m. y llegan a Retiro a las 9.15.

Lunes 20. — Salen de Retiro a las 6.5 p. m. y llegan a **Baradero** a las 9.8 p. m. Salen el miércoles con tren de 5.59 a. m. y llegan a Retiro a las 9.15.

Jueves 23. — Chedufau sale de Retiro con tren de 7.15 a. m., llegando a **San Pedro** a las 11.5 a. m. Dickmann sale de **Retiro** con tren de 6.5 p. m. y llega a las 9.40 p. m. La conferencia empieza a las 9 p. m. Salen el

Viernes 24 con tren de 11.5 a. m. y llegan a **San Nicolás** a las 12.24 p. m. Hablan por la noche y regresan esa misma noche con tren de 11.40 p. m. llegando a Retiro el sábado a las 6.45 de la mañana.

Sábado 25. — Sale Dickmann solo de Retiro a las 6.5 p. m. y habla con French por la noche en **Campana**. Permanece allí hasta después de la elección.

Diputados Jacinto Oddone y José P. Baliño

Martes 14. — En Haedo.

Miércoles 15. — En Ramos Mejía.

Jueves 16. — En Moreno.

Viernes 17 — En **Merlo**. Todas estas conferencias tendrán lugar a las 9 p. m. y los oradores regresan a la capital en la misma noche.

Sábado 18. — Salen de Once a las 7.5 p. m. y llegan a **Luján** a las 8.34 p. m. Hablan a las 9. Salen el

Domingo 19 a las 8.45 a. m. y llegan a Suipacha a las 10.10 a. m. Hablan por la tarde y trasládanse, después de la conferencia, en automóvil, a **Mercedes**, donde hablan por la noche. Regresan el lunes con tren de 4.25 a. m. y llegan a **Merlo** a las 6.27 a. m. Esperan allí commbinación del tren hasta las 7.38 a. m., a **Las Heras**, a las 10.50 a. m. y hablan por la noche.

Miércoles 29. — Oddone y Baliño hablan a las 9 p. m. en **Puerto La Plata.**

Diputados Baliño y Besasso

Martes 21. — Besasso sale del Once, a las 6.45 a. m., llega a Las Heras a las 8.37 y allí se encuentra con Baliño, siguiendo a **Navarro** donde hablan por la noche.

Miércoles 22. — Salen con el tren de 7.28 a. m. y llegan a **Marcos Paz** a las 10 a. m., hablando por la noche. Regresan el jueves con tren de 6.11 a. m., que llega al Once a las 7.30.

Jueves 23. — Salen de Retiro (Pacífico a las 9.10 a. m. y llegan a **Pilar** a las 10.25 a. m. Hablan por la tarde o por la noche. Regresan el viernes con tren de 6.44 a. m., llegando a Retiro a las 8 a. m.

Viernes 24. — Salen de Retiro a las 4.25 p. m., y llegan a **Capitán Sarmiento** a las 8.15 p. m. Hablan a las 9, y regresan el sábado con tren de 3.35 a. m., llegando a Retiro a las 7.15.

Diputado Carlos Pascali e ingeniero José B. Maril

Lunes 13 — En **Piñero**, a las 9 p. m.

Miércoles 15. — En **Navarro**, a las 9 p. m.

Jueves 16 — En **Las Heras**, a las 9 p. m.

Viernes 17 — En **Marcos Paz**, a las 9 p. m. De todas estas localidades los oradores regresan en la mañana siguiente a la conferencia llegando al Once a primera hora.

Sábado 18. — En **San Martín**, a las 9 p. m. En esta localidad hablarán con el candidato Juan J. Oliveros.

Domingo 19. — Por la tarde en **Escobar**, y por la noche en **San Isidro**.

Miércoles 22. — En **San Fernando**.

Jueves 23 — En **Haedo**. De todas estas localidades los oradores regresan en la misma noche de la conferencia.

Martes 28. — En **Dock Sur**.

Jueves 30. — En **La Plata**, con el diputado Rodríguez de Vicente.

OTRAS CONFERENCIAS

Diputado nacional Antonio Zaccagnini

Sábado 18. — Sale de **Retiro** a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.15 p. m. Habla por la noche.

Domingo 19. — Sale con tren de 1.40 p. m. y llega a **San Nicolás** a las 4.20 p. m. Habla por la tarde o por la noche y regresa el lunes con tren 9.30 a. m., llegando a **Retiro** a la 1.35 p. m.

Diputado Francisco Cúneo

Sábado 18 — Habla en La Plata, a las 9 p. m. en el biógrafo Sarmiento.

Doctor Alfredo L. Spinetto y Francisco del Carlo

Miércoles 15 — Hablan en La Plata, a las 9 p. m.

Candidato Miguel Pizza y Alfredo L. Spinetto

Domingo 19. — Salen de Once a las 3 p. m. Hablan por la tarde y regresan en seguida.

Candidato Luis Amodio y A. M. Farías

Viernes 24. — En **Moreno**, por la noche.

Doctor Iribarne y A. M. Farías

Domingo 19. — En **San Miguel**, por la tarde.

Diputado Oddone y doctor Alfredo L. Spinetto

Martes 21. — Oddone sale de **Las Heras** con tren de 7.12 a. m. llegando a Merlo a las 8.7 a. m. Baliño regresa a la capital y Oddone espera hasta las 8.56, el tren a **General Pinto**, adonde llega con el doctor Alfredo L. Spinetto a las 3.48 p. m. Hablan por la tarde o por la noche. Regresan el miércoles con tren de 8.44 a. m. llegando a Once a las 4.35 p. m.

Diputado Oddone y Alfredo French

Viernes 24. — Salen de Retiro a las 7.40 p. m. y hablan en **San Martín** a las 8.30. Regresan a la capital esa misma noche con tren de 11.18.

Diputado Oddone y A. M. Farías

Sábado 25. — Salen de Retiro a las 7.20 a. m. llegando a **Pergamino** a la 1.15 p. m. donde Oddone habla por la noche, y permanece allí hasta después de la elección.

Farías sigue con tren de 1.40 p. m. a **Acevedo**, donde llega a las 2.23 p. m. hablando por la tarde, para quedar allí hasta después de la elección.

Diputado Domingo Besasso y candidatos Alej. Rodríguez y Juan J. Oliveros

Domingo 19. — Por la tarde en **General Rodríguez**, y Besasso y Oliveros solamente, en **Morón**, por la noche.

Doctor Joaquín Apolinario y Héctor Cometta

Sábado 25 — En **San Isidro**, por la noche. El doctor Apolinario permanece allí hasta después de la elección.

Candidato Alejandro Rodríguez y Jerónimo Della Latta

Domingo 19. — En **Ituzaingó**, por la tarde.

Diputado Pascali y el candidato Manuel Canay

Martes 21. — En **San Miguel**, por la noche.

Nota. — La secretaría prepara nuevas conferencias que se publicarán en breve. Las aparecidas hoy sirvan de comunicación a los centros y a los oradores.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por el presente y por seis días el auto de quiebra dictado contra los señores **VIGLIONE Hnos.**, el que es como sigue:

Buenos Aires, septiembre 24 de 1915.—Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a **VIGLIONE Hnos.** Nómbrase Contador a don Antonio Orlando, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el Actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día dos de julio de 1915, protesto de fs. 1 v.; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al Contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el Contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de octubre, a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja. Nómbrase al escribano señor Jorge Cruz para que en unión del Contador proceda a la ocupación e inventario de las existencias de los fallidos.— Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Nota — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario. V|17|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Arnaldo K. Sisman

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don **GERVASIO REY**. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 8 p. m., en Suipacha núm. 407. V|18|3|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manazana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Debut de la compañía el jueves 16 de marzo — 1a. sección a las 8.30 p. m. Tres grandes estrenos. En la posta. Las mujeres lindas. La quinta de los reyes. 95a. representación: Buenos Aires (Q. E. P. D.) — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Debut de la tiple cómica Lola García — ¡Al fin solos! (estreno). — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo: Perros y monos de Grahanmer. Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifuá-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 3.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

Hoy — Variado programa.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

TRABAJO OFRECIDO

TRADUCCIONES DE LOS IDIOMAS francés, portugués e italiano. Corrección de manuscritos y de pruebas de imprenta. — E. Jiménez. — Martín García 473.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 50

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCIÓN DE ARTURO HAVAUX

ANA

(Haciendo caso omiso de la corrección.) Sí, por bien tuyo. Es preferible para ti casarte con lo que llamas una hipócrita, Jack. Las mujeres no hipócritas proceden en forma racional, son insultadas, y sin querer se engolfan en un mar de agua hirviente. Arrastran en sus desgracias a sus maridos, que viven en el temor continuo de nuevas complicaciones. ¿No prefieres una mujer en quien podrás contar para tu reposo?

TANNER

No, mil veces no; el agua hirviente es el elemento revolucionario. Aseáis a los hombres como a los tarros de leche: escaldándolos.

ANA

Pero el agua fría tiene también su utilidad. Es saludable.

TANNER

(Desesperadamente.) ¡Oh, eres ocurrente! Al momento supremo la fuerza de la vida te brinda cualidades. Mas yo también puedo ser hipócrita. El testamento de tu padre me designa como tu guardador, no como tu pretendiente. Seré fiel a mi mandato.

ANA

(En un tono bajo de sirena.) Antes de hacer su testamento, me preguntó él quién sería de mi agrado tener por guardador. ¡Te he elegido!

TANNER

¡El testamento es obra tuya! La trampa estaba lista desde el principio.

ANA

(Concentrando todo su poder mágico.) Desde el principio — desde nuestra infancia — para los dos — por la fuerza de la vida.

TANNER

No me casaré contigo. No quiero casarme contigo.

¡Oh! Sí que quieres, sí que quieres.

TANNER

Te digo que no, no, no.

ANA

Te digo que sí, sí, sí.

TANNER

No.

ANA

(Luchando, implorando, casi exhausta.) Sí. Antes que sea demasiado tarde para arrepentirte, di que sí.

TANNER

(Como recibiendo un eco del pasado.) ¿Dónde me ha sucedido todo esto antes? ¿Soñamos, acaso, los dos?

ANA

(Perdiendo coraje repentinamente, con una angustia que no trata de ocultar.) No. Estamos despiertos y has dicho: no. Esto es todo.

TANNER

(Brutalmente.) ¿Y bien?

ANA

Que me he equivocado: no me amas.

TANNER

(Tomándola entre sus brazos.) Es falso: te amo. Me encanta la fuerza de la vida. Tengo entre mis brazos al mundo entero al estrecharte entre ellos. Pero estoy luchando por mi libertad, por mi honor, por mí mismo, uno e indivisible.

ANA

Tu felicidad valdrá más que todo ello.

TANNER

¿Tú venderías la libertad, el honor y a ti misma por la felicidad?

ANA

Todo no será dicha para mí: quizá, al contrario, será la muerte.

TANNER

(Suspirando.) ¡Oh! Esto aprieta y lastima. ¿De qué te has apoderado en mí? ¿Existe en el hombre un corazón de padre igual al corazón de madre en la mujer?

ANA

Ten cuidado, Jack; si llega alguien mientras estamos así, tendrás que casarte conmigo.

TANNER

Si ahora estuviéramos al borde de un precipicio, saltaría en él asiéndote del puño.

ANA

(Jadeando, sintiendo sus fuerzas agotarse bajo el abrazo.) Jack, déjame. He sido terriblemente osada... Esto dura más tiempo de lo que pensaba. Déjame: no puedo aguantarlo.

TANNER

Ni yo. ¡Ojalá nos matara!

ANA

Sí. No me importa. Mis fuerzas están agotadas. No me importa. Creo que voy a desfallecer.

(En este momento Violeta y Octavio llegan de la villa con la señora Whitefield, que lleva un traje de paseo. Simultáneamente entran por la pequeña puerta del cerco Malone y Ramsden, seguidos de Mendoza y Straker. Tanner, con la vergüenza pintada en el rostro, suelta a Ana, que lleva la mano a la frente como si sintiera vértigos.)

MALONE

Tened cuidado. Algo tiene la señorita.

RAMSDEN

¿Qué significa esto?

VIOLETA

(Corriendo entre Ana y Tanner.) ¿Te sientes mal?

ANA

(Vacilando, con un esfuerzo supremo.) He prometido casarme con Jack. (Desfallece. Violeta se arrodilla a su lado y toma su mano entre las suyas. Tanner acude hacia la otra mano de Violeta, cuya cabeza trata de levantar. Octavio pretende ayudar a Violeta, mas no sabe lo que hace. La señora Whitefield vuelve corriendo hacia la villa. Malone y Ramsden corren hacia Ana y obstaculizan los auxilios. Straker se coloca a los pies de Ana y Mendoza a su cabeza, ambos serenos y dueños de sí mismos.

STRAKER

Ahora bien, señoras y señores: no necesita alrededor de ella una multitud: necesita aire, todo el aire posible. Por favor, caballeros... (Malone y Ramsden consienten en dejarse empujar suavemente más allá de donde se halla Ana, hacia el jardín, donde Octavio, consciente de su inutilidad, se reúne con ellos. Straker, siguiéndolos, se detiene un instante para dar instrucciones a Tanner.) No es bueno levantar así su cabeza, señor Tanner; dejadla bajar para que la sangre pueda volver a ella.

MENDOZA

El tiene razón, señor Tanner. Confíe usted en el aire de la sierra. (Retírase hacia los peldaños del jardín.)

TANNER

(Levantándose.) Me rindo a la superioridad de vuestros conocimientos en fisiología, Enrique. (Retírase hacia la esquina del césped; Octavio, inmediatamente, corre atrás de él.)

OCTAVIO

(Aparte a Tanner, apretándole la mano.) Jack: que seas feliz.

TANNER

(Aparte a Tavy.) Jamás la he solicitado. Caí en una trampa. (Va hacia la parte superior del césped. Octavio queda petrificado.)

MENDOZA

(Interceptando a la señora Whitefield, que vuelve de la villa con una copa de coñac.) ¿Qué es esto, señora? (Quítaselo de la mano.)

SEÑORA WHITEFIELD

Un poco de coñac.

MENDOZA

La cosa peor que pueda darle. Permita usted. (Lo sorbe) Confíe en el aire de la sierra, señora.

(Por un instante todos se olvidan de Ana para mirar a Mendoza).

ANA

En la oreja de Violeta, rodeando su cuello con sus brazos) Violeta: ¿Ha dicho algo Jack durante mi desmayo?

VIOLETA

No.

ANA

¡Ah! (Vuelve a caer postrada con un suspiro de intenso alivio).

SEÑORA WHITEFIELD

¡Oh!, de nuevo se ha desmayado.

(Todos están a punto de precipitarse hacia ella; pero Mendoza se lo impide con un gesto).

ANA

(Perezosamente) No. Me siento muy feliz.

TANNER

(Avanza resueltamente hacia ella, apodérase de su mano, que está entre las de Violeta, y le toma el pulso). ¡Cómo!, su pulso funciona normalmente. Ven; levántate; ¡qué torpeza! Levántate. (La levanta sin miramientos).

ANA

Sí; ahora me siento bastante fuerte. Pero casi me matas, Jack, con todo aquello.

MALONE

Es un galante rudo, ¿verdad? Son las mejores, señorita Whitefield; felicito al señor Tanner; y espero que vos y él seréis con frecuencia nuestros huéspedes en la abadía.

ANA

Muchas gracias. (Pasa al lado de Malone y va hacia Octavio, Ricky Ticky Tavy: felicítame. (aparte) Necesito hacerte llorar por última vez.

TAVY

(Firmemente) No más lloros. Me siento feliz en tu felicidad; y creo en ti a pesar de todo.

RAMSDEN

(Colócase entre Malone y Tanner) Sois un hombre feliz, Jack Tanner. Envidio vuestra suerte.

MENDOZA

(Avanzando entre Violeta y Tanner) Señor: hay en la vida dos tragedias. Consiste una en no lograr lo que el corazón desea; la otra en lograrlo. Mi tragedia y la vuestra, señor.

TANNER

Míster Mendoza: mi corazón no tiene deseos: es muy fácil para usted llamarme un hombre feliz; usted sólo es espectador; yo soy uno de los actores, y sé lo que hay entre bastidores. Ana; deja de tentar a Tavy y ven a mi lado.

ANA

(Obedeciendo) Eres absurdo, Jack. (Toma el brazo que él le ofrece).

TANNER

(Continuando) Solemnemente declaro que no soy un hombre feliz. Ana parece serlo; mas sólo es triunfante y victoriosa. Eso no es dicha, sino el precio por el cual venden los fuertes su felicidad. Lo que hemos hecho ambos esta tarde es renunciar a la felicidad, a la libertad, a la tranquilidad; es renunciar, sobre todo, a las románticas posibilidades de un futuro desconocido, por el anhelo de formar un hogar y una familia.

Pido que ningún hombre se aproveche de esta ocasión para embriagarse a medias, pronunciar discursos disparatados y lanzar bromas groseras a mis expensas. Nos proponemos adornar nuestra casa según nuestro gusto; y advierto a todos, desde ya, que los siete u ocho trajes de viaje, los cuatro o cinco servicios de toilette, los platos para ensalada, los cuchillos de cortar o servir pescado; los ejemplares de Tennyson con encuadernación extra y todos los demás artículos que están preparando para ofrecérnoslos serán vendidos inmediatamente y su producto destinado a hacer circular ejemplares del "Manual del revolucionario". Las bodas se efectuarán tres días después de nuestra vuelta a Inglaterra, por especial permiso, en la oficina del registro de la superintendencia, en presencia de mi abogado y su secretario, quienes, como mis testigos, vestirán un traje ordinario de calle...

VIOLETA

(Con intensa convicción.) Eres un bruto, Jack.

ANA

Mirándolo con orgullo afectuoso y acariciando su brazo.) No hagas caso, querido. Sigue hablando.

TANNER

¡Hablando!

(Risa general.)

FIN

Academia Superior de Comercio "HELLER"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3735. U. T. 2730 Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6835. Sección Sud: Montes de Oca 845.

A 10 $ por mes se enseña a ambos sexos, en corto tiempo lectura, escritura, cuentas, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A $ 3 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeros y empleados. **Enseñanza por correspondencia al Interior. Otorga diplomas.** Soliciten programas gratis. Fundador y director **A. HELLER, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional** y autor de las siguientes obras: nuevas, muy elogiadas y recomendadas, adaptadas a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación: **Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros "METODO HELLER"**. Unico en el país que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, estancias, ramos generales, judicial, administrativa, de sociedades, etc. Documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 cts. con 401 páginas, $ 6. Interior, $ 6.50. — **Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "METODO HELLER"** 2a. edición. Primera obra sobre esta materia publicada en el país. Contiene interesantes curiosidades aritméticas y desconocidas prácticas comerciales muy útiles y curiosas. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 con 252 páginas, fina encuadernación, $ 3. Interior $ 3.20.

Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna "METODO HELLER". Contiene el estudio de letra inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno, tomo de 13 1/2 x 21 1/2, encuadernado e impreso en cartulina fina. Precio $ 1. Interior $ 1.20. Pedidos al Autor: **A. HELLER. Corrientes 3735. —BUENOS AIRES.**

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 10.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años.	Conven.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	o/o

Descuentos de letras y pagarés. Conven.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1913.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 480 al 88. — Sucursales: calle San Juan 1461, Rivadavia 2841, Corrientes 2082, Bernardo de Irigoyen 1289-91.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376. Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 18.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2366; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.130

SE ABONA

	o/l.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3460. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.184.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 16 al 40.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1800, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7200, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2738; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2959, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1528; No. 10, Boedo 836; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima —Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 67.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2837; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3230; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI. U. TEL. 2995 AVENIDA. 387 RECONQUISTA B. AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3234 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.— Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 436, Barracas

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 656, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1992 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1466. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2937 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864 — U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m|n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS DE ALFALFA BONAERENSE

y Forrajeras en general

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo	$ 2.15
el paquete de 100 grs.	" 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

DESPUES — ANTES

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — B. Aires

Elecciones

En todas las Elecciones Democráticas y justas, es la OPINION PUBLICA la que triunfa y por consiguiente a quien se debe consultar, referente a los Candidatos. **Para elegir los Libros de estudio y que le darán el camino del Porvenir, debe Vd. consultar también a la Opinión Pública.**

Los principales Diarios, Profesionales, Comerciantes, Estudiantes y miles de Compradores, han declarado que las Mejores Obras de Enseñanza y de Consulta, son las renombradas Obras "SISTEMA HELLER", por ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, Fundador y Director del acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", instalado en la calle RIVADAVIA número 3412, Buenos Aires. Las Obras "SISTEMA HELLER", son adaptadas a los programas Oficiales y preparadas especialmente para estudiar y aprender sin Profesor.

Precios: "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS"	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) 2a. edición	" 2.—
"CALIGRAFIA MODERNA" 5 letras diferentes con 123 lecciones	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, Rivadavia núm. 3412, Buenos Aires

12 xi 15

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 — TALLERES

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992-96; Central, Rivadavia 1466; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. — Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3121.
Buenos Aires, Martes 14 de Marzo de 1916.
Red. y Adm. Reconquista 675

LA PENA DE MUERTE

Todas las grandes ideas de justicia social han sido siempre realizadas por las clases oprimidas y explotadas, por las fuerzas de la masa social.

Son ellas las que dan impulso al movimiento dinámico de la historia humana; son las que propulsan la expansión de todas las energías que tienden a subir a la luz de la conciencia y de la vida digna de ser vivida.

La actitud de las fuerzas colectivas en el progreso de la civilización no sólo se explica y justifica por las realidades en que vive; también se explica y justifica por la existencia de ideales, de altos principios de derecho y de justicia, en profundo desacuerdo con las creaciones morales y sociales de la clase que la desgobierna y explota, al amparo de leyes e instituciones que garantizan el usufructo de la supervalía del trabajo.

Jamás como en el momento presente de la evolución social, esas fuerzas dinámicas que llevan en sí el fecundo germen de las transformaciones sociales, habíanse coordinado tan sólidamente en una vastísima organización política que va dominando la conciencia universal del proletariado y preparando la inevitable y venturosa unión de todos los trabajadores del mundo en una colosal sociedad internacional del trabajo.

En el viejo mundo como en el nuevo mundo, el Partido Socialista Internacional, consciente del pasado que no volverá y del presente que es padre del porvenir, ha sancionado desde luego su programa mínimo sobre la base de idénticos principios humanitarios, sosteniendo reformas políticas y económicas, medidas generales y especiales para los trabajadores de la industria y para los trabajadores del campo.

Los programas mínimos de todas las divisiones nacionales que en conjunto constituyen el Partido Socialista Internacional, contienen esencialmente las mismas cuestiones políticas y económicas, y entre el número de las de carácter político todos sancionan la abolición de la pena de muerte, en representación de la civilización y del progreso.

El programa mínimo de la democracia social en la República Argentina, o sea el del Partido Socialista, sostiene, en perfecto acuerdo con los modernos sentimientos de justicia social y con la nueva orientación científica del pensamiento contemporáneo, no sólo la **abolición de la pena de muerte,** sino también una serie de profundas reformas políticas, necesarias y correlativas, o sea la **justicia penal por jurados populares, la publicación de los sumarios y examen médico de los encausados y el régimen penitenciario por medio de colonias penales.**

Eso en cuanto atañe a las reformas mínimas, más urgentes y necesarias del atrasado código penal argentino, en vigencia desde el año 1887; sin hablar por el momento de la reforma militar, cuyos tribunales y bárbaras penas deben ser abolidos, como asimismo el ejército permanente, el cual debe ser reemplazado por la organización de la milicia ciudadana.

Las costumbres, las normas de moral y de derecho, codificadas y no codificadas, no son absolutas e inmutables: varían en el tiempo y en el espacio.

Las costumbres, la moral y el derecho del régimen capitalista actual, o sea su ética, están destinados a desaparecer para dar lugar al advenimiento de las nuevas costumbres, de la nueva moral y del nuevo derecho de la democracia social, de la soberanía del trabajo, de la transformación social de los medios de producción y por consecuencia la emancipación económica de la clase trabajadora, la integridad del derecho a la vida y al producto total del trabajo.

En todas las épocas de la humana historia ha existido una moral consagrada y un derecho oficializado en colecciones de leyes denominadas códigos, divididos en libros, secciones, títulos, artículos e incisos, cuyo número se cuenta por millares, y existe la obligación legal de conocerlos de **memoria,** puesto que **la ignorancia de la ley no vale en derecho.** Pero también ha existido en todas las épocas de la humana historia, como hoy existe entre socialismo y conservatismo, una moral y un derecho que han marchado a la vanguardia del progreso y de la civilización, desplegado el emblema color de aurora hacia los horizontes de la nueva vida humana, adelante y hacia arriba, viril y potente.

La moral canonizada y el derecho codificado son la expresión del estado moral y jurídico conveniente a los intereses creados de las clases privilegiadas y representantes de las fuerzas estáticas de la sociedad.

La moral pura y libre de prejuicios, basada sobre las leyes naturales que presiden el desarrollo del mundo y la evolución filogenética y ontogenética de la vida, como asimismo el derecho natural aun no codificado ni sancionado por la fuerza, son la expresión del estado moral y jurídico del porvenir, representados por las fuerzas dinámicas de la sociedad.

La estática social son todas las fuerzas conservadoras de la sociedad cuyos representantes tienen la vista puesta hacia atrás.

La dinámica son todas las fuerzas propulsoras del movimiento y del progreso, cuyos representantes tienen la vista puesta hacia adelante.

Los primeros están gobernados por el pensamiento de los muertos, son tradicionalistas y encomiendan su alma a dioses y fetiches implorando la divina protección de lo sobrenatural.

Los segundos están regidos por el pensamiento de las modernas humanidades, cuyas ramas convergen todas en la luz del nuevo ideal de la democracia social; han templado su espíritu en las rudas pero saludables batallas de la vida, e inspirándose en las leyes de la materia y de la fuerza, despliegan las alas de su pensamiento, como las águilas sobre la tempestad, hacia las regiones del bien, de la verdad, de la belleza, de la paz y de la justicia humanas y no divinas, cosas de que el pasado y el presente sólo contienen fragmentos dispersos.

Él se aproxima el día en que las sociedades serán regidas por los nuevos principios humanitarios de la democracia social.

La transformación de las ideas viejas en ideas nuevas es un proceso inevitable de la evolución del pensamiento.

Esa afirmación es una verdad incontestable fundada sobre la ley más extensa de la ciencia contemporánea: la ley de la evolución.

La oposición que existe entre las fuerzas sociales estáticas y dinámicas, explica, entre otros fenómenos superorgánicos, la existencia de un hondo antagonismo entre el espíritu nuevo y las leyes viejas.

Es así cómo, en materia de derecho penal — por ejemplo — rige un código atrasado fundado sobre un principio falso: **el libre arbitrio,** ya definitivamente destruído por el determinismo descubierto por las ciencias naturales; y sobre un sistema penalógico que reposa en la idea de la **venganza social,** en vez de la **defensa social,** demostrando claramente que su fuente originaria es la **ley del talión.**

El error fundamental de los penalistas clásicos, como era el doctor Carlos Tejedor, autor del proyecto del código penal vigente, consiste en la ilusión de la libertad moral, y en graduar todas las medidas represivas con arreglo a la extensión de la responsabilidad subjetiva. Esta falsa teoría justifica la **impunidad social** de muchos delincuentes que gozan de libertad por la espiritual razón de que sus crímenes fueron cometidos en estados psíquicos que eximen de **responsabilidad moral;** y por otra parte da por resultado práctico la aplicación de penas injusta por hechos cometidos en ciertas circunstancias por personas cuya naturaleza no presenta ningún peligro social.

El **delito** no debe ser estudiado como **entidad abstracta** desvinculada de los factores individuales y sociales. Los delitos son hechos calificados por ley penal, cometidos por hombres de carne y hueso, y por tanto es preciso conocer al hombre que lo comete y las circunstancias en que lo comete. Son **fenómenos sociales anormales** determinados por causas sociales, físicas y antropológicas.

El ser humano no es un ser cuya naturaleza pueda desdoblarse en dos entidades absolutamente independientes: una puramente espiritual y la otra puramente material. Ambas se correlacionan íntimamente, y la una no se explica sin la otra. La materia no está hecha para la tierra y el espíritu para el cielo. Cuerpo y espíritu, posteriores a la tierra, son el maravilloso resultado de la evolución milenaria de las formas biológicas, y el paraíso ha de buscarlo el hombre en la tierra misma que desde sus orígenes flota como un globo luminoso en los espacios infinitos.

El estado psíquico de los hombres es el reflejo del ambiente en que viven. El ambiente en que viven los seres es el gran arquitecto que modela las formas del cuerpo y del alma.

El pez no tiene aletas para nadar porque existe el agua; las tiene porque existe el estado líquido, ambiente en que las necesita para vivir.

La inmensa mayoría de las formas actuales de la delincuencia evolutiva son causadas por el ambiente social creado por el régimen económico del capitalismo.

La falta de justicia social produce formas anormales de la lucha por la existencia.

El derecho penal dejará de existir por inútil, o será reducido a su mínima expresión cuando se hayan suprimido todas las causas económicosociales que determinan la existencia de los hechos antisociales.

El Partido Socialista quiere y sostiene la abolición de la pena de muerte en la república; quiere y sostiene con todas sus energías la reforma del código penal y de los tribunales y procedimientos que se opongan a las nuevas conquistas irrevocables de la ciencia contemporánea; y quiere y sostiene la institución de modernos regímenes penitenciarios por medio de colonias penales, para **seguridad** y **no para castigo** de los reos detenidos en ellas, y responsabiliza a las autoridades judiciales de toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquélla exija.

El código penal vigente, sancionado en el siglo pasado, determina la pena de muerte; prescribe la aplicación de la pena de muerte en el lugar del establecimiento en que se encuentra el condenado, **asistido por un sacerdote o ministro del culto,** con un intervalo de veinticuatro horas contadas desde la notificación de la sentencia de muerte, y el cadáver del ejecutado no podrá ser enterrado con pompa, so pena de ser castigados los parientes o amigos con arresto de un año.

Y el código militar **dispone** que el condenado a pena de muerte será **fusilado por la espalda** en presencia de tropa formada, para desarrollar, sin duda, los instintos sanguinarios de que ha menester el militarismo.

* * *

Ante las iniquidades reinantes del presente momento histórico, el Partido Socialista, defensor de los intereses materiales, morales e intelectuales de la clase trabajadora, frente a todos los partidos que defienden los intereses del privilegio y de los opresores del pueblo, presenta a la faz de la república su amplio programa de substanciales reformas políticas y económicas, en que está incluída **la abolición de la pena de muerte.**

José A. MOUCHET.

EL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO

La secretaría del Partido Socialista italiano publica en el "Avanti!" una estadística de la progresión de sus fuerzas desde el año 1896 hasta fin de 1915.

Es la siguiente: En 1896 tenía 442 secciones y 19.121 afiliados. En 1897, 623 y 27.281, respectivamente. En el 98, 860 y 552 en el 99; en 1900, 546 secciones y 19.194 afiliados; en 1901, 1.186 y 47.098; en 1902, 1.070 y 37.778; en 1903, 1.236 y 42.451; en 1904, 1.330 y 45.800; en 1905, 1.258 y 42.905; en 1906, 1.279 y 43.654; en 1907, 1.340 y 43.953; en 1908, 1.222 y 43.788; en 1909, 989 y 28.835; en 1910, 1.125 y 31.960; en 1911, 1.092 y 30.220; en 1912, 1.114 y 30.223; en 1913, 1.490 y 37.151; en 1914, 1.829 y 58.330; en 1915, 1.500 y 41.889.

EL ANALFABETISMO EN EL EJÉRCITO

El consejo nacional de educación ha dirigido una nota al ministerio de la guerra, acompañándole una estadística de los conscriptos analfabetos correspondientes a la clase de 1895, de la cual resulta que aquéllos alcanzan a un 26 por ciento.

La estadística del consejo nacional de educación es realmente sorprendente. Para nadie es un misterio el abandono en que se encuentra la educación común en el interior de la república. Todo el mundo sabe de qué manera las oligarquías provinciales invierten los subsidios escolares y hasta dónde llega la despreocupación gubernativa por la educación entre la gran masa del pueblo. El año pasado, al registrarse la estadística de analfabetos correspondientes a la clase de 1894, advertíamos que un regimiento de caballería destacado en una de las provincias del norte estaba formado en su 95 por ciento por hombres que carecían en absoluto de toda instrucción. Conociendo la situación real de la educación primaria en nuestro país, no podemos admitir como exacta la estadística del consejo nacional de educación. Parecería que la alta dirección de la enseñanza primaria estuviera empeñada en ocultar al país y a nuestros gobernantes la triste realidad con estas inexactitudes estadísticas, que no sirven sino para cooperar en la obra de atraso, de barbarie y de regresión.

Pero aun admitiendo como exacta la estadística del consejo, la situación no cambiaría. Tendríamos por ella la misma impresión lamentable. Más de la cuarta parte del ejército argentino estaría compuesta por hombres que no saben leer ni escribir, no contando como analfabetos aquellos que apenas conocen malamente los rudimentos de la escritura.

¿Puede ser éste el ejército de una democracia? Absolutamente. Hombres incapaces de entender y apreciar las leyes que les obligan coercitivamente a servir en el ejército, que les imponen tomar las armas en defensa de la patria y la constitución, que los colocan bajo las sanciones penales de un código militar que ellos no saben leer, serán indudablemente instrumentos inconscientes de una casta militar ambiciosa y prepotente, y, llegado el caso, enemigos de todo sano e inteligente movimiento popular.

En realidad, no puede ser éste el ideal de un ejército republicano y democrático, aun cuando para los militares profesionales sea el elemento analfabeto el desiderátum para un ejército obediente e irreflexivo, para un ejército, como el deseado por el conde de Mun, constituído al revés de la democracia.

El porcentaje de analfabetos que arroja el ejército argentino formado por los ciudadanos de la clase de 1895, es el reflejo de la situación general del país en lo que respecta a la educación común.

Porque comprendemos el alto significado de la educación común y el peligro que entraña el analfabetismo para el progreso general del país es que conceptuamos el problema de la enseñanza primaria como uno de los más importantes que se han planteado para la política argentina. Entendemos que un país de pobres y de analfabetos no puede ser un país libre. Por eso el Partido Socialista reclama, por intermedio de sus parlamentarios y de su prensa, más escuelas para la niñez argentina.

Sordos han permanecido el gobierno y el parlamento a las continuas reclamaciones de los parlamentarios socialistas. Tal actitud nos dió la medida de la capacidad política de nuestra clase dirigente, que quiere que el país progrese con una enorme población de analfabetos, incapaz de comprender el significado de las relaciones humanas para el trabajo, incapaz de entender el progreso técnico ni de cooperar inteligentemente al progreso económico, incapaz de participar en política como de entender y ponderar la ley.

Asustada la alta dirección de la enseñanza primaria de la obra de su propia negligencia, ha dirigido al ministro de la guerra una estadística que es una piadosa mentira para ocultar ante la opinión pública la triste realidad. El ministerio de la guerra cree remediar la situación dando instrucción en los cuarteles, pero eso no es sino una de las tantas artimañas para justificar un servicio militar prolongado.

Es necesario que el consejo nacional de educación rectifique su estadística, diciendo al país toda la verdad, por desagradable que ella sea, para que nuestros dirigentes aprecien el grado de atraso en que se encuentra nuestra población joven. Comprenderán entonces con cuánta razón luchamos los socialistas para que en nuestro país sea una realidad la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, sin cuyo cumplimiento no será posible afianzar ningún progreso material y moral de la república. Actualmente, cerca de un millón de niños carecen de escuelas. No olvidemos que ese millón de niños que no saben leer y escribir y que por ahora no tienen probabilidades de aprender, serán los ciudadanos conscriptos de mañana, que muchos de ellos violarán inconscientemente la ley y que todos serán pasto de las ambiciones políticas de la clase dirigente. ¿Nos enorgulleceremos de tener un ejército de analfabetos?

Por el bien de la república toda, por el progreso general del país, por la democratización de la institución armada, el gobierno argentino tiene que resolver inmediatamente el pavoroso problema del analfabetismo. Para eso contará decididamente con el estímulo, con el apoyo y con la cooperación de las fuerzas socialistas de la república.

Cantilo excomulgado

Irigoyenistas y "aristócratas"

OTRO CISMA EN PUERTAS

En vísperas de carnaval, el señor Le Breton invitó con una taza de te a los convencionales metropolitanos del radicalismo. El tal "five o'clock tea", que puertas afuera tuvo el carácter de una reunión de solidaridad, no fué más que un pretexto para la realización de los "tradicionales" enjuagues de la politiquería criolla. La "aristocracia" del partido, representada por los señores Cantilo, Le Breton, Gallo, Alvear, Saguier y Melo, resolvió "persuadir" a los convencionales sobre la necesidad de votar una lista de candidatos que se resisten a la influencia del señor Irigoyen.

Los convencionales, seducidos por la argumentación del señor Le Breton y conmovidos por el amable obsequio de un te servido en un lujoso hotel, convinieron en servir los intereses de la camarilla antihipolitista, exigiendo únicamente la inclusión de dos candidatos de tendencia contraria.

El señor Le Breton aceptó la propuesta, consiguiendo que los convencionales prometieran votar en primer término los nombres de los señores Cantilo, Gallo y Saguier. La cuestión consistía en asegurar la "minoría" para los aristócratas, que los otros bien podrían luego felicitarse por el solo hecho de haber figurado en la lista. Y así se hizo. En la lista de candidatos radicales triunfó la camarilla "aristocrática", que lucha contra la influencia de Irigoyen, Crotto y compañía. Los señores Cantilo, Gallo y Saguier figuran en ella en primer término.

El acto de la elección de los candidatos radicales se hizo, como hemos dicho, en vísperas del primer día de carnaval, con toda premeditación y cálculo. Los aristócratas confiaban en que Momo apaciguaría el ánimo de los radicales irigoyenistas ante el golpe de mano de los aristócratas. Pero Momo no consiguió el objeto deseado por los señores Le Breton, Cantilo, Saguier, Gallo, Alvear y Melo, y ya comienzan a exteriorizarse las protestas radicales contra la lista encabezada por elementos tan reaccionarios y clericales. Y la protesta es enérgica y augura un cisma mucho más formidable tal vez que el de Santa Fe.

Veamos lo que dicen los carteles que han aparecido fijados profusamente en distintos barrios de la capital:

"Radicales: Los candidatos a diputados por la capital que ha de sostener el partido están proclamados. Aunque la selección efectuada por los convencionales nos parece un poco regresiva, no queremos que, en estos momentos de solemnidad nacional, se quiebre la disciplina, base de la victoria; pero eso sí, hemos de señalar errores, que ya nos han hecho **perder dos elecciones en la capital federal** y que perpetuados quitarían al radicalismo los caracteres más hermosos que le han dado sus hechos y sus hombres.

La juventud, nervio del partido, no ha conseguido sino un pequeño triunfo con la designación del doctor Bonifacio como candidato; en cambio, los **elementos reaccionarios y clericales** han conseguido colocar a la cabeza de la lista al **señor Cantilo,** que fuera de su verba **vacía y altisonante** no tiene contraídos méritos de ninguna clase para figurar el primero ni el último, como futuro representante de un partido **popular, democrático, liberal y reformista.**

Porque ni **Leandro Alem,** el más grande de los caudillos populares que haya producido nuestra democracia, ni **Aristóbulo del Valle,** el más eximio orador de las reivindicaciones populares, **fueron reaccionarios,** ni el partido radical, que invoca sus nombres como orientadores en las luchas que sostiene, **es un conglomerado político de vinculaciones clericales** y sin ideales progresistas. El amor a la disciplina partidista y la esperanza de que los hombres dirigentes del radicalismo llegaran a convencerse de sus yerros han aplazado el grito de alarma que hoy damos, convencidos de que él llevará la confianza a muchos correligionarios y hombres del pueblo que han presenciado en esta capital el caso insólito de **un partido heroico nacido en el pueblo y vigorizado con su sangre caer vencido por otro que nada ha hecho y cuyos candidatos son la representación más visible de la mediocridad del socialismo oportunista y del arrivismo más descarado.**

Si queremos que el partido radical no claudique de sus tradiciones, al deseamos que el pueblo de la capital reaccione y le devuelva su confianza, hay necesidad imprescindible, improrrogable, de manifestarse con claridad rotunda en los próximos comicios de abril.

Votemos los candidatos acordados en la convención de la capital, pero borremos de la lista a **aquel que con su nombre la vincula al clericalismo.** Sea esa actitud una advertencia que, sin romper con la disciplina, invite a los elementos dirigentes del radicalismo a cambiar el camino que viene siguiendo y a ponerse en contacto con las aspiraciones del pueblo de la capital.

El señor Cantilo, director de un diario de la tarde que sigue las inspiraciones **de la más rancia aristocracia,** del **reaccionarismo más impúdico,** que ha **infligido una injuria** a la honorabilísima intransigencia radical defendiendo en sus columnas al partido **llamado constitucional,** señalando entre ese esporádico conglomerado de ambiciosos e inconscientes y nuestro partido orgánico **relaciones deshonrosas,** que en la última revolución radical **se hizo tomar preso previsoramente** para evitarse mayores molestias y responsabilidades, ese señor que forma la **cabeza de un núcleo de ciudadanos,** que se dedica en una forma indirecta y solapada a restar prestigio al **hombre que es jefe indiscutido del partido,** por su carácter, su valentía, sus sacrificios y su desinterés, el señor **José Luis Cantilo no puede** ser votado por los radicales que quieran que la regeneración de la patria sea obra del único organismo político con aptitudes para realizarla y que esa regeneración se haga **mirando el porvenir y no agarrándonos al pasado que muere.**

Radicales: Para que nuestra propaganda no redunde en beneficio de un candidato de algún otro partido y para dar cohesión al voto que queremos anular, os proponemos, en reemplazo del señor Cantilo, al inteligente maestro, ciudadano integérrimo y radical sin ambiciones, profesor **Leopoldo Herrera.** Su prestigio como educacionista, orador, periodista, etc., lo hace acreedor al sufragio de nuestros correligionarios. Sus valientes campañas en "La Prensa" le han hecho merecedor de las persecuciones de los viejos oligarcas posesionados del organismo educacional del país y de las más efusivas adhesiones de todo el magisterio nacional, **cuyo honor representa brillantemente.** — La juventud radical de Buenos Aires."

"Los candidatos radicales por la Capital"

EL EDITORIAL DE "EL PUEBLO"

Corroborando los conceptos vertidos en nuestro editorial de ayer, transcribimos íntegramente lo que bajo este mismo acápite publicó "El Pueblo", de esta capital, órgano fiel de la curia, genuino representante de la reacción clerical.

He aquí el suelto:

"Nos corresponde reconocer, amantes como somos de la verdad, el criterio singularmente atinado con que ha formado el partido radical su lista de candidatos a diputados nacionales por esta capital federal.

Acaso por primera vez en las luchas eleccionarias de la metrópoli nuestros correligionarios, o sea los católicos, podrán votar dicha lista sin hacerse violencia. Varios de los candidatos que en ella aparecen, habríamos podido proclamarlos nosotros por espontánea inspiración. Y en los demás, no se descubren, como otras veces, tendencias acentuadas de hostilidad a nuestra fe, siéndonos dado por el contrario confiar en que una respetuosa consideración para con ella los caracterizaría en su acción, si llegaran a vencer.

El señor José Luis Cantilo y el doctor Vicente C. Gallo son hombres notoriamente de nuestro credo; también los doctores Víctor M. Molina y Arturo Goyeneche. El doctor Fernando Saguier es un caballero cultísimo, en cuya conducta de muchos años no se encuentra una sola manifestación que podamos los creyentes juzgarla adversa para nosotros, ni tan siquiera molesta. El doctor Carlos F. Melo, del que se ha dicho antes de ahora que era miembro caracterizado del liberalismo de escuela, pronunció esta misma quincena una conferencia sobre el divorcio, fustigando a éste como factor disolvente de la sociedad, con la erudición y sólida ciencia y elocuencia de que es poseedor. Del doctor Tomás Le Breton, sin que podamos considerarlo de los nuestros, hemos de decir que desaprueba cualquier propaganda o iniciativa que pueda enajenarle al radicalismo la simpatía de la familia nacional, opinando que todavía por muchos años deberá el país resolver problemas políticoeconómicos antes que los de orden religioso. Y en cuanto al señor Bonifacio, candidato acerca del cual carecemos de informes, es uno sólo en ocho, pudiendo muy bien resultar de los datos que nos llegarán que no debamos tampoco mirar en él un enemigo.

Si a lo aceptable en general de los nombres de la lista radical por la capital, agregamos la situación de cosas que reina en ésta, se comprenderá cuán probable es que la voten la mayor parte de los electores católicos de la metrópoli, si es que no éstos en su totalidad.

El socialismo tiene en la capital de la república varios éxitos electorales y la gran proporción que hay en Buenos Aires de población obrera maleada, hace prever que contarán también los socialistas con muchos votos el próximo 2 de abril.

Ahora bien: sólo los radicales están en condiciones de batir en la capital al partido socialista. Dispersar votos en favor de candidatos que no tengan asegurada la fuerte base electoral de una organización política como la radical, será, quiérase o no, concurrir a que, por la falta de ese aporte a los únicos que pueden derrotar al socialismo, triunfe este último.

El enemigo nuestro, de los católicos, es el partido socialista, que tiene declarada guerra abierta y enconada a cuanto más amamos.

La aspiración de su derrota debe estar vehemente en nuestro pecho; y si para realizarla no tenemos, a Dios gracias, que pasar por las horcas caudinas de encumbrar a adversarios de nuestro credo, el apoyo a la lista radical de la metrópoli, por parte de los católicos, puede llegar aún a tomar el aspecto de una obligación moral."

LAS ESCUELAS PARTICULARES

EN LA PROVINCIA DE B. AIRES

La dirección general de escuelas está en el deber ineludible de ordenar a los consejos escolares e inspectores de sección bajo su dependencia mayor celo y actividad en cuanto a inspección y funcionamiento de escuelas particulares se refiere.

Tenemos como ejemplo las escuelas de la capital federal, donde el consejo nacional de educación dictó una resolución por la cual se obligaba a toda persona que ejerciera la enseñanza privada a presentarse a rendir un pequeño examen equivalente al sexto grado de las escuelas comunes y además algunas nociones, — por cierto muy elementales — de pedagogía y metodología.

Es así cómo han mejorado algo las escuelas particulares.

Bien; en la provincia de Buenos Aires se dedica a la enseñanza privada cualquier persona que sabe apenas leer y escribir y que conoce en aritmética las cuatro operaciones fundamentales de números enteros. Los locales de estas escuelas son antihigiénicos (algunos de construcción primitiva: de paja y barro con pisos de tierra); el mobiliario, grandes mesas de pino en un estado de desaseo imposible. A los niños no se les pide certificados de vacuna, tampoco tienen matrículas y, para colmo, se les admite con enfermedades contagiosas.

No hay aldea en la provincia que no tenga su escuela fiscal, pero en sus inmediaciones están las escuelas particulares: dos o tres. Hemos visitado poblaciones de 800 a 1000 habitantes y comprobado esta anormalidad: escuelas fiscales con asistencia anémica, y muy buena en las particulares.

Los diarios se quejan de que los maestros de las escuelas fiscales se preocupan solamente de la inscripción y no prestan mayor cuidado a la asistencia: es así efectivamente hasta cierto punto. Hay muchos padres todavía que prefieren pagar para que sus hijos reciban enseñanza, y opinan que, como las escuelas del estado son gratuitas, sus hijos no recibirán nunca la instrucción que les puede dar un maestro particular, al que le pagan, aunque el referido maestro sólo tenga conocimientos de tercer grado...

Las autoridades escolares son culpables de este estado de cosas y están en la obligación de subsanar las deficiencias que acarrean tantos males a la instrucción del pueblo.

Conocemos también grandes escuelas particulares que funcionan en diversas ciudades de la provincia, y hemos visto grados de treinta y más niños en habitaciones de cuatro por cuatro. El personal docente es deplorable, pero el director asegura que el "negocio" da resultado, sobre todo si tiene incorporación. Y como la inspección por parte de las autoridades competentes no se realiza, está dicho que nada se remedia.

Otra resolución que ha causado mal efecto entre el magisterio de la provincia es la que dispone que "se otorgarán títulos de maestro a todo empleado que haya prestado diez años de servicios continuos en las escuelas de la provincia". El reglamento establece, por otra parte, que "todo empleado debe rendir examen de competencia cada año hasta conseguir su diploma, so pena de exoneración", y si en diez años el aspirante no ha podido optar al título de maestro, bien puede presentar su renuncia por incapacidad mental.

No creemos que el ejercicio del magisterio durante diez años haga maestros; absolutamente no, sólo serán "curanderos intelectuales" rutinarios y nada más.

Esperamos de la dirección general de escuelas una acción enérgica, a fin de que haga cumplir estrictamente la ley de educación común, la inspección de las escuelas particulares, y exigir al personal docente de las mismas algún título de competencia o bien que demuestre su suficiencia y el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de escuelas, y con ello mejorará la inscripción y asistencia de alumnos en las escuelas fiscales, lo cual será de gran provecho para el pueblo de la provincia.—N.

Las conferencias de hoy

Rivadavia y Murguiondo — Oradores: candidato a diputado doctor A. Bunge y O. Caro.

España y Santa Rosalía (comité "A. Costa) — Oradores: diputado doctor E. Dickmann y Guido Anatolio Cartey.

Bella Vista y Avellaneda — Oradores: diputado doctor A. de Tomaso y doctor A. Moreno. Manifestación por Bella Vista a Méndez de Andés 1554.

Salguero y Díaz Vélez (comité "Luz y Vida" — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. Ferlini. Manifestación por Salguero, Corrientes a Lambaré 1191, donde se inaugurará el comité "Ciencia y Educación".

Constitución y Deán Funes — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos y J. Galiano.

Sarandí entre Méjico y Chile — Oradores: diputado Carlos Pascali y doctor G. Cambiaggio.

Achupallas y Lima — Oradores: diputado A. Zaccagnini y Narciso A. Gnoatto.

Rodríguez Peña y B. Mitre — Oradores: S. Iñigo Carreras y doctor A. Iribarne.

Melián y Juramento — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Arévalo y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor H. González Iramain.

Vicente López y Tagle — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y J. Constanza.

SOCIALISMO Y LIBREPENSAMIENTO

El hecho de que la Liga argentina del librepensamiento, por resolución de su comité nacional, se haya declarado partido político con la denominación de "liberal argentino", aconsejando a sus pocos afiliados no voten los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril, nos sugieren algunas reflexiones. Claro está que no nos puede afectar la inocente pretensión de querer detener el grande movimiento de la democracia social; pero es necesario salir por los fueros de la verdad, poniéndola por encima de todo miramiento, porque así debe proceder un partido que, como el socialista, todo lo fía y espera de la conciencia popular, ante la cual expone los hechos para que los juzgue.

Tiempo es ya de que se sepa qué es "eso" de la Liga del librepensamiento, cuáles son sus principios, los fines que persigue, su acción social y su fuerza efectiva. Desde luego, hacemos una salvedad: Ni todos los que están en la Liga son librepensadores, ni todos los librepensadores están en la Liga. Levantemos el velo que cubre la ficción y la mentira.

Vamos a demostrar palmariamente que su comité falsea o se opone a

los acuerdos de sus congresos, y que su deslealtad y bajos propósitos los divorcia de sus programas y de los principios declarados. Según el programa mínimo, la Liga desea: "La disminución en el presupuesto de culto de todas las subvenciones y prerrogativas del clero; cooperar al fiel cumplimiento de las leyes (supongo que la intención se refiere a las "buenas" leyes); fomentar la educación laica; velar por la libertad y verdad en los comicios; promover la reforma (no dice en qué parte) de la constitución nacional; representación de las minorías en el congreso y legislaturas provinciales; reforma del sistema carcelario en sentido más humanitario." Por el programa máximo se pide: Separación de la iglesia y el estado; enseñanza laica (redundancia extraña, porque está incluída anteriormente); universidades populares; divorcio absoluto; abolición de la pena de muerte; ley de arbitraje internacional e intrasocial; laicización de todas las instituciones benéficas; abolición de la ley social; naturalización de los extranjeros por la simple residencia de dos años; supresión de los impuestos internos que encarecen la vida; incineración de los cadáveres; derechos políticos a la mujer; supresión del ejército permanente."

Como se ve, todo o casi todo lo que pide la Liga lo tiene el Partido Socialista consignado en su programa mínimo, y lo más fundamental de esas reformas está incluído en la plataforma electoral, que ha de ser objeto y motivo para la acción de los socialistas en las cámaras legislativas. Para afianzar aún más nuestra argumentación, examinemos ahora algunos acuerdos tomados en los congresos del librepensamiento — que el comité nacional no ha cumplido — y recojamos la impresión y el pensamiento de algunos congresales. Y para que no se diga que son juicios personales nuestros, extraemos los datos de dos folletos publicados por el comité, que corresponden a los dos últimos congresos celebrados en Rosario en 1914 y en esta capital en 1915. Corresponde al primero: "Se acuerda cooperar con la propaganda en favor de los proyectos liberales que se presenten en las cámaras; apoyar a las agrupaciones que más armonicen con el programa librepensador; recabar de los poderes públicos la derogación de las disposiciones (no creían prudente la derogación total) inconstitucionales que contienen las leyes de residencia y de defensa social; que se acceda a la venta de los acorazados, dedicando el importe a la enseñanza; que se disminuya el servicio militar obligatorio a tres meses, para devolver — dijo el ciudadano Villarroel, autor de estas dos últimas mociones — esos ciudadanos al trabajo útil y reproductivo."

Estos son, en síntesis, los acuerdos tomados en aquel congreso, que tienen atinencia con la política y que son los que nos interesan para este estudio. Veamos lo dicho y acordado en el de 1915:

"La señora Arigos de Brito (creo que ha renunciado su puesto en el comité) termina su discurso "abogando por la emancipación de la mujer". El señor F. T. Black (militante radical) "incitó a los librepensadores a que perseverasen en la lucha hasta llegar a un movimiento de opinión que tenga por objeto pedir la reforma de la constitución nacional, y del inciso 20 del artículo 67". El diputado socialista Rodríguez de Vicente expresó el deseo de "que surjan del congreso ideas prácticas", y que se realice lo indispensable "para conseguir convertirlas en hechos". La señorita Muzzilli (entonces socialista) "defendió la sinceridad en la acción individual y colectiva de los hombres de la democracia social; alabó la obra de los legisladores de aquel partido (se refiere al Partido Socialista) que hacen labor librepensadora, y censuró a los partidos achatados y amorfos" (nombró al partido radical). Al discutirse la conducta observada por los que titulándose librepensadores obran de muy distinta manera (se trataba del diputado radical Rogelio Araya, que, con sus compañeros de diputación, votó en favor de los privilegios de la iglesia), la doctora Moreau (renunció su puesto en el comité) "pronunció un notable discurso demostrando que en ningún caso puede admitirse que un librepensador no ajuste sus actos a las doctrinas que sustenta", y se acuerda, en consecuencia, "que los librepensadores, para considerarse tales, están obligados a no cooperar personal ni pecuniariamente ni con su influencia a obra religiosa alguna".

Por otro acuerdo se dice que "la actuación en el parlamento de los diputados y senadores adheridos a la Liga será tomada en cuenta por el congreso". Después de un bello discurso de la doctora Moreau, se acuerda enviar un saludo fraternal a los camaradas de Francia, Bélgica e Inglaterra, abogando para que, al terminar la guerra, "los librepensadores del mundo entero han de unirse para hacer triunfar los ideales del internacionalismo y de la justicia social". El doctor Tedeschi, hablando de la situación política nacional, dijo que "aquí sólo hay un partido de principios, el socialista, los demás no tienen programas y son personales". (El folleto dice que "a continuación habló el doctor Enrique Dickmann", pero su discurso no se refleja con fidelidad.)

Se resuelve "iniciar una agitación constante contra las leyes de residencia y de defensa social". Se aconseja a los adherentes en condiciones de votar que "deben hacerlo por el partido o partidos más afines"; apoyar "toda iniciativa que tienda a la creación de escuelas laicas de enseñanza elemental, profesional y secundaria", y por moción del señor Torcuato Black "se resuelve iniciar un movimiento de opinión en pro de la derogación del artículo 2o. de la constitución nacional y ampliación de la facultad estatuída en el inciso 20 del artículo 67 de la misma". Se resuelve "que la Liga trabaje insistentemente en favor del divorcio absoluto y por los derechos políticos de la mujer". A propuesta del ciudadano Vázquez Gómez, "se envía un saludo a los ciudadanos del mundo entero que luchan por la libertad; se condena a los promotores de las guerras y se hacen votos por el triunfo de la solidaridad humana"; y a indicación del mismo, se hace la declaración de "que siendo la comuna la célula de todo organismo democrático, aboga por que sea una verdad institucional la existencia de los municipios, para substraerlos a la influencia de las oligarquías explotadoras del país".

Claramente se ve por lo transcrito que el espíritu ampliamente liberal e internacionalista de los librepensadores no es el que interpreta el secretario general perpetuo de la Liga, ni los cuatro sujetos que lo acompañan. Mientras los sensatos y los cuerdos ven en la obra del Partido Socialista acción netamente liberal, y rinden la consideración debida a la nobleza en las ideas y a la lealtad de los propósitos, los tránsfugas y logreros que en 1913 estaban en el partido conservador, en 1914 en el Partido Socialista, de donde salieron "amarillos", y hoy, haciendo gala de todo su cinismo, salen en ridícula cruzada, sin más armas que la calumnia y sin otro escudo que el despecho...

Pero eso son los señores que mangonean en el comité. Los anhelos del verdadero librepensamiento están sintetizados en los programas y en los acuerdos: son las reformas de carácter social y político, son las declaraciones pacifistas y son los clamores de fraternidad universal. Ciertamente que todo eso no son más que anhelos, expresiones espirituales: quien realiza esa labor efectiva, esas aspiraciones colectivas del liberalismo, los lleva a la calle y los concreta en proyectos legislativos, es únicamente el Partido Socialista.

Y cuando esto es así, y lo oyen los que no son sordos y lo ven los que no son ciegos y lo entienden los que no son faltos de sentido común, el comité nacional del librepensamiento, nulidad y mito conjuntamente, lanza un ucase en contra del partido que lo hace todo, para favorecer a los falsarios y traidores... Esa es la sinceridad — sinceridad "gicciana" por excelencia —, que, si en nada ha de influir para evitar el triunfo socialista, contribuirá eficazmente a la purificación, dentro del librepensamiento, de esos elementos que lo desprestigian desnaturalizando la verdadera acción. Y, sin quererlo, sin importarle nada como fuerza obrera organizada, el Partido Socialista será el factor más eficaz para esa profilaxis moral e intelectual de las filas librepensadoras.

Alfonso P. CASTRO.

MEJORAS URBANAS

La comisión directiva del Comité de agitación pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya, en su última reunión ha tomado las siguientes resoluciones:

Continuar la campaña emprendida en pro de la rectificación y canalización del Riachuelo por considerar que esta obra es impostergable.

Nombrar una comisión compuesta por los señores Pedro G. de Clerck y Venancio Rocca para que redacten y presenten al señor ministro de obras públicas una nueva solicitud pidiendo se dé comienzo a las obras de saneamiento, rectificación y canalización del Riachuelo.

Insistir nuevamente ante las autoridades municipales sobre la necesidad de trasladar la sala de primeros auxilios de Nueva Pompeya al centro de esa zona, por considerar que en la actualidad se halla instalada a pocas cuadras del hospital "José M. Bosch".

Solicitar la apertura de las calles Ventana, desde avenida Sáenz a Cachi; avenida La Plata, de avenida Sáenz a Cruz, y Mariano Acosta, desde la vía del ferrocarril a Coronel Roca.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

DISMINUYE EL VIGOR DEL ATAQUE A VERDUN — ACCIONES EN EL WOEVRE, EL AISNE Y EL BOSQUE DE LE PRETRE — UN RECIO ATAQUE ALEMAN DETENIDO EN ALSACIA — ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES — CHOQUES ENTRE AUSTRIACOS Y RUMANOS — BULGARIA NIEGA UNA PETICION DE ALEMANIA DE ENVIAR TROPAS AL FRENTE FRANCES — NOTICIAS DEL FRENTE BELGA Y DEL BAJO IZONZO.

LA BATALLA DE VERDÚN

Visible diminución de vigor en el ataque alemán

PARIS, 13—"Esta última semana de guerra, que ha sido de tantas actividades, termina en calma. Es progresiva la diminución de las operaciones, que continuaron durante el día de ayer domingo con una acción de infantería con bombardeo recíproco. Y según es ya costumbre del estado mayor alemán, en cada caso de una falta de éxito sustancial, hace una recapitulación de prisioneros hechos en la región del Mosa.

Esta calma prueba la necesidad absoluta en que se halla el enemigo de llenar los espantosos vacíos causados en sus filas por nuestra artillería, y también de reproveerse de municiones. Si esto último le es fácil, le es en cambio imposible reemplazar los efectivos diezmados. El agotamiento es, pues, el resultado de los formidables esfuerzos realizados por el enemigo contra Verdún."

Acciones en el Aisne, Woevre y el bosque de Le Pretre

PARIS, 13—"No hubo ninguna acción de infantería en la región situada al norte de Verdún. El bombardeo continuó durante la noche en Bethincourt, en la región de Douaumont, en el Aisne y en el Woevre, en los sectores de Moulainville y de Ronvoux.

Nuestra artillería se mostró muy activa en todo el frente.

En el bosque de Le Pretre una fracción de nuestras tropas penetró en una trinchera adversa, cerca de Croix des Carmes, en un frente de unos 200 metros. Limpió las zapas y después de haber causado al enemigo algunas pérdidas, regresó a nuestra línea, con unos 20 prisioneros.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente."

Comentarios de la prensa

LONDRES, 13 — "The Times", comentando la situación de Verdún, en su artículo de fondo, dice: "Los éxitos de los alemanes en las orillas derecha e izquierda del Mosa han sido obtenidos gracias a la toma de puntos defendidos no muy sólidamente por los franceses, pero el enemigo está todavía lejos de las posiciones principales. Cada éxito ha sido conseguido a precio de enormes sacrificios que alarman al pueblo alemán.

Las filas alemanas han sido abatidas unas después de otras, como la guadaña hace caer el trigo maduro. Esa matanza fué debido, no solamente a la determinación alemana, sino a la necesidad, a la cual se ve ahora reducido el enemigo.

La decisión que el enemigo busca a todo precio está todavía lejos.

La lucha alrededor de Verdún puede continuar todavía durante numerosas semanas se ven obligadas a acudir a subvuelve más ardua, las autoridades alemanas se ven obligadas a acudir a subterfugios para esconder la verdad a su público.

Su última ingenuidad consiste en pretender que los franceses tomaron la ofensiva y que los numerosos trenes que llevan los heridos alemanes hacia su patria prueban simplemente los esfuerzos realizados para impedir a los franceses que rompan la línea alemana.

Se habría podido suponer que la nación alemana había llegado a un momento en que era imposible engañarla aún más, pero la credulidad del pueblo no tiene límites.

Los franceses no se quejarán de ningún modo por todo el tiempo que los alemanes continúen sus ataques en formación cerrada sufriendo hecatombes.

La tensión procedente de la prolongación de la lucha es ciertamente considerable, pero el valor y la tenacidad de nuestros aliados está igualada solamente por su serena confianza."

Las pérdidas alemanas en Verdún

PARIS, 13 — Varios oficiales procedentes de Verdún afirman que las pérdidas alemanas durante el viernes y el sábado últimos, cerca de la fortaleza de Vaux, fueron superiores a las precedentes.

Agregan que, por lo menos, dos tercios de los efectivos enemigos fueron puestos fuera de combate.

La frontera belgaholandesa

LONDRES, 13 — Los diarios recibieron despachos de Amsterdam anunciando que con motivo de la ofensiva de Verdún, la frontera holandobelga había sido cerrada desde algunas semanas, pero ahora ha sido abierta nuevamente.

En Holanda se cree que la ofensiva ha terminado.

Los despachos agregan que otros 81 trenes de heridos procedentes de Verdún pasaron por el Luxemburgo.

Acciones en el bajo Izonso

ROMA, 13 — "Il Corriere della Sera" dice que en el frente de batalla del bajo Isonzo se está desarrollando un violento fuego de artillería.

"El bombardeo del enemigo es sin dirección y muy inseguro.

En los caminos atrás de las líneas enemigas se nota un gran movimiento de transportes.

Llueve continuamente.

Los caminos se han vuelto pantanosos y el suelo está blando y hendido, lo que parece impedir acciones con grandes masas de hombres.

La gran actividad de la artillería italiana parece que está preparando una gran acción muy compleja, cuya iniciación es difícil poder prever con motivo de las pésimas condiciones del tiempo."

Escaramuza austrorrumana

LONDRES, 13 — El corresponsal del "Daily Mail" en el Oriente anuncia que en Radovo hubo una escaramuza entre un cañonero austriaco y un destacamento de soldados rumanos, a pesar de no existir declaración de guerra entre Rumania y Austria; hubo varias bajas de ambos lados.

El jefe del gabinete serbio en Roma

ROMA, 13 — Esta mañana llegó el jefe del gabinete serbio, señor Pasitch, el cual se propone permanecer algunos días en esta capital.

30 obuses sobre una estación

PARIS, 13. — El ministerio de guerra anuncia lo siguiente:

"Uno de nuestros grupos de aviadores dedicados al bombardeo arrojó durante un vuelo nocturno 30 obuses sobre la estación de Conflans, donde se comprobaron cinco incendios.

A pesar del cañoneo que les hizo el enemigo, los aparatos regresaron indemnes."

La situación en Portugal

LISBOA, 13. — Los diarios portugueses iniciaron una propaganda tendiente a mantener la serenidad nacional en los actuales momentos.

Los ministros están celebrando ahora un consejo bajo la presidencia del presidente de la república, señor Bernardino Machado.

El camino de la paz entre Turquía y los aliados

ATENAS, 13. — Según una acta recibida de Constantinopla, las poblaciones de Brousse Konick y otras ciudades dirigieron una petición al príncipe Vahideddine solicitándole que pida al sultán un cambio del gobierno con el objeto de preparar el camino para la celebración de la paz por separado entre Turquía y los aliados.

Visita de marinos franceses

LISBOA, 13. — Se realizó en esta capital una simpática manifestación en honor de los marineros franceses de los buques surtos en este puerto, los cuales visitaron la ciudad.

Repercusión de la guerra germanolusitana

PARIS, 13. — Los diarios de esta capital publican telegramas de sudamerica en los que se demuestra el interés que la declaración de guerra por Alemania a Portugal ha provocado en algunas repúblicas sudamericanas, sobre todo en el Brasil.

El "Excelsior", comentando esa impresión, demuestra como el Brasil deseaba ya antes de la guerra organizar entre los puertos brasileños y portugueses un servicio rápido de navegación para pasajeros y carga bajo el pabellón de ambas repúblicas. El Brasil, sufriendo actualmente una crisis de fletes y teniendo internados en sus puertos grandes vapores alemanes cuya movilización le sería muy útil para asegurar relaciones suficientes y desarrollar la exportación de sus productos, está bien preparado para seguir el ejemplo de Portugal.

Ese diario agrega que "sentimientos análogos cunden ya en la República Argentina y en Chile; así que las tres grandes repúblicas latinas sudamericanas, a las cuales se uniría la República del Uruguay, bien podrían adoptar una política común referente a los vapores alemanes que se hallan internados en sus aguas. Deberemos en Europa seguir con mucha atención las repercusiones que produzca en la América del Sud la iniciativa de Portugal."

El recuento macabro

WASHINGTON, 13 — La embajada francesa en esta capital, según informaciones que ha recibido de París, desmiente el comunicado alemán del 13 del corriente.

El citado boletín oficial anunciaba que el total de prisioneros no heridos hechos por los alemanes alcanzaba a 26.000 hombres, mientras que la cifra real es inferior a 13.000 hombres. Los alemanes llegaron a 26.000 contando, como de costumbre, los muertos y los prisioneros heridos y no heridos.

Los cañones capturados son 84, y no 189, como pretende el mencionado comunicado, y aun de éstos la mayor parte fuera de uso.

Según apreciaciones de los observadores franceses, los cañones alemanes dañados son muy numerosos.

El sacrificio de la juventud alemana

PARIS, 13 — "Le Temps", ocupándose de la batalla de Verdún, dice:

"Se tiene la seguridad de que los alemanes, en su ataque a Verdún, emplearon la clase de 1916. Ciertas compañías tenían una tercera parte de sus efectivos compuesta de esa clase de jóvenes soldados, los cuales fueron incorporados el mes de agosto y ya fueron llevados al frente en diciembre.

Según informaciones de los prisioneros hechos, es para llenar los claros causados por las pérdidas enormes que les costaron los asaltos efectuados del 21 al 26 de febrero, que Alemania tuvo que recurrir al llamamiento urgente de sus más jóvenes soldados."

Autógrafo de Sanfuentes al rey Jorge V

LONDRES, 13 — El rey Jorge recibió hoy en audiencia privada al ministro chileno, señor Edwards, el cual le entregó una carta autógrafa del señor Sanfuentes anunciándole su elevación a la presidencia.

La entrevista, que duró una media hora, fué muy cordial.

Los anarquistas y la guerra

PARIS, 13 — Varias personalidades dirigentes del movimiento anarquista internacional, entre los cuales los señores Pedro Kropotkine, Juan Grave, Carlos Malato y Pablo Reclús, acaban de publicar una declaración dirigida a sus compañeros de todos los países, incluso Alemania, en la cual protestan contra toda idea de paz prematura, diciendo principalmente que el mundo, el cual sufre por la guerra alemana, no sufriría la menor prueba por una paz alemana, añadiendo: "Es menester aguantar y conjurar ese flagelo".

El manifiesto de los anarquistas

PARIS, 13 — El texto del documento del llamado de los anarquistas intelectuales a los camaradas de todos los países es el siguiente:

"El imperio alemán quisiera dictar condiciones de paz que le permitan emplear nuevos miles de millones de contribuciones en nuevos armamentos con el fin de atacar a Francia cuando mejor le parezca, y sacarle sus colonias así como otras provincias, y a no tener nunca más que temer su resistencia. Hablar de paz en este momento es hacer el juego del partido ministerial alemán. Por nuestra parte, rehusamos absolutamente compartir las ilusiones de algunos camaradas en lo que se refiere a las disposiciones pacíficas de los que dirigen los destinos de Alemania. Preferimos mirar el peligro de frente y buscar lo que hay que hacer para evitarlo.

En nuestra profunda conciencia de que la agresión alemana era una amenaza puesta a ejecución, no solamente contra nuestras esperanzas de emancipación, sino también contra toda la evolución humana, es porque nosotros, anarquistas, antimilitaristas, enemigos de la guerra, nosotros, partidarios apasionados de la paz y de la confraternidad de los pueblos, nos hemos puesto del lado de la resistencia y no hemos creído deber separar nuestra suerte de la del resto de la población. No creemos necesario añadir que habríamos preferido ver a esa población tomar en sus propias manos el cuidado de su defensa. Habiendo sido imposible eso, había que sufrir lo que no podía ser cambiado. Con los que luchan, estimamos que, al menos que la población alemana vuelva a más sanas nociones de justicia y derecho, no puede ser cuestión de paz.

Sin duda que, a pesar de la guerra, a pesar de los homicidios, no nos olvidaremos que somos internacionalistas, que queremos la unión de los pueblos, la desaparición de las fronteras, y es porque queremos la reconciliación de los pueblos, incluso el pueblo alemán, que pensamos que es preciso resistir al agresor, que representa el aniquilamiento de todas nuestras esperanzas de liberación.

Hablar de paz mientras el partido que durante 45 años ha hecho de Europa un vasto campo atrincherado está a punto de dictar sus condiciones, sería el error más desastroso que se pueda cometer. Resistir y hacer fracasar ese plan es preparar la vía a la población alemana que ha quedado sana y darle los medios de desembarazarse de ese partido."

Bulgaria deniega a Alemania un pedido de tropas

GINEBRA, 13 — Informan de Bucarest que Alemania pidió a Bulgaria que enviara dos divisiones de tropas al frente francés para cooperar con las tropas alemanas en su ofensiva.

Bulgaria rechazó el pedido alemán, debido a que es insegura la actitud que asumirá Rumania.

La alianza anglojaponesa — Falsedad de una noticia

LONDRES, 13 — La agencia Reuter informa de Tokio que unos despachos oficiales de Wáshington habían anunciado que ciertos corresponsales en Tokio telegrafiaron a sus diarios que el Japón estudia la revisión de la alianza anglojaponesa. El ministro de relaciones exteriores del Japón desea desmentir categóricamente esas informaciones y declara que han sido inventadas completamente por unos agentes alemanes que envían mensajes cifrados por los cables de la China.

El primer ministro japonés, durante la entrevista que realizó con el corresponsal de la agencia Reuter, dijo que el Japón está enteramente en favor de la alianza anglojaponesa y simpatiza con Inglaterra, a pesar de los esfuerzos del enemigo para crear una impresión contraria. La caballerosidad y el instinto práctico del pueblo japonés entero exigen que continuemos juntos para aplastar a Alemania, nuestro enemigo común.

Comunicado oficial francés

PARIS, 13 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Aisne nuestra artillería derribó en varios puntos las organizaciones de la altiplanicie de Vauclere.

En la Champaña los tiros certeros de nuestras baterías pesadas causaron destrozos en los obrajes alemanes de Maisons de Champagne y en la región del oeste de Navarin.

En el Argona ejecutamos tiros de destrucción contra los abrigos, ferrocarriles y organizaciones enemigos. Al norte de Verdún el bombardeo aumentó al oeste del Mosa, en Monthomme y en la región del bosque de Bourrie.

Cañoneamos las formaciones enemigas entre Forges y el bosque de Corbeaux, en la orilla derecha del Mosa.

En el Woevre hubo una actividad media de ambas artillerías y ninguna acción de infantería.

En Alsacia, al este de Seppois, después de una recia preparación de artillería, los alemanes atacaron en la región de Entrelargues las trincheras que habíamos reconquistado. Nuestros tiros de barrida y el tiroteo detuvieron al enemigo, que regresó a sus trincheras después de haber sufrido pérdidas sensibles.

Nuestra aviación demostró, en toda la región de Verdún, una actividad importante. Una escuadrilla compuesta de seis aeroplanos arrojó 150 obuses sobre la estación estratégica de Brieulles. Al norte de Verdún hubo numerosísimos combates, donde guardamos incontestable ventaja. Derribamos tres aviones enemigos: uno en nuestras líneas y dos en las primeras líneas alemanas. Otros aviones fueron vistos cayendo, pero su destrucción no fué comprobada."

Comunicado belga

PARIS, 13 — El comunicado oficial belga anuncia lo siguiente: "Aumentó la actividad de la artillería en todo el frente belga, sobre todo en el sector de Dixmude."

Portugal en la guerra

LONDRES, 13 — Los diarios de hoy refiriéndose al papel de Portugal en la guerra dicen que responde al pensamiento de que mientras Alemania intenta hacer padecer hambre a los ingleses hundiendo a los barcos mercantes sin aviso, Inglaterra se sirve de sus propios buques, incluso los que fueron embargados por Italia y Portugal para responder a todas las necesidades de los aliados.

La acción de Portugal parece querer ser imitada por otros neutrales, y el Brasil estudia actualmente la utilidad de requisicionar los buques internados en sus puertos para contrabalancear el tonelaje internacional que fué destruído en la campaña de los piratas submarinos. Las terribles cosas que Alemania amenaza infligir a Portugal después de la guerra son un motivo más de risa que de ansiedad en Lisboa y Londres.

Habiendo notado Portugal la actitud de Alemania hacia las pequeñas naciones se ha decidido a una acción enérgica. Algunos pretenden que la entrada de Portugal en la escena del conflicto es de interés mínimo. En realidad [illegible] completa el cerco alrededor de la [illegible] ma colonia alemana en Africa.

Rodeadas por belgas, ingleses y portugueses, la situación de las tropas alemanas del este africano es [illegible] y su reducción es solamente [illegible] de tiempo.

Ahora que Portugal ha clausurado la última puerta de salida, la hora de la desaparición del imperio alemán [illegible] no está cercana.

Formación de una compañía con capitales italobritánicos

LONDRES, 13 — Se anuncia oficialmente que un grupo financista británico, representado por el gran banco "London County and Westminster", y un grupo italiano representado por el "Credito Italiano", firmaron en Londres un acuerdo para la constitución, con un capital de un millón de libras esterlinas, de una compañía británica que será llamada "The British Italian Corporation", y para la constitución de una compañía italiana que será denominada "Compagnia Italo Britannica".

El fin de esas dos compañías es desarrollar las relaciones económicas entre la Gran Bretaña e Italia y activar los asuntos comerciales e industriales italianos.

Esas dos compañías colaborarán muy estrechamente.

La emisión en bonos del Metropolitano

LONDRES, 13 — Se anuncia que la emisión de 127.500 libras esterlinas en bonos del Metropolitan Water Board dió una nueva prueba sorprendente de la abundancia de las disponibilidades británicas. La emisión fué cubierta por 409.500 libras esterlinas.

Nueva baja del cambio alemán

LONDRES, 13 — Telegramas recibidos de Copenhague, Estocolmo y Cristianía señalan hoy una nueva baja de un medio kröner sobre el cambio alemán, que ahora es de 62 kröners, en vez de la cuota normal de 89 kröners, lo que representa una depreciación del 28 por ciento.

La revuelta mejicana

Integridad territorial mejicana — Declaraciones de Carranza

NUEVA YORK, 13 — Anuncian de Méjico que el general Carranza publicó un manifiesto declarando que en ninguna circunstancia acordaría a los Estados Unidos el derecho de violar el territorio mejicano por el envío de un fuerte ejército para perseguir a Villa.

Dice que estaría dispuesto a dejar el paso libre a las tropas de la Unión solamente en caso de reciprocidad, esto en caso de que se permitiera a Méjico cruzar la frontera norteamericana.

El pedido de Carranza, aceptado

NUEVA YORK, 13 — El gobierno de los Estados Unidos aceptó los pedidos formulados por el presidente de Méjico, general Carranza.

A raíz de esta resolución, las tropas de la Unión y las de Méjico podrán cruzar la frontera y penetrar en el territorio vecino.

La facultad de invasión recíproca

WASHINGTON, 13 — La contestación dada por el gobierno norteamericano al presidente de la república mejicana, señor V. Carranza, que había pedido autorización para que sus tropas pudiesen, en caso necesario, cruzar la frontera para perseguir a los bandidos, fué acompañada de la declaración de que los Estados Unidos no intervienen en los asuntos internos mejicanos y que, al contrario, obran para evitar la posibilidad de una intervención.

DEL URUGUAY

Huelga en el frigorífico "Mont. y Jot"

Montevideo, 13. (Por telégrafo) — Se han declarado en huelga [illegible] del frigorífico "Montevideo", resultando inútiles los esfuerzos realizados por la empresa para quebrar el movimiento.

Los huelguistas se mantienen firmes y unidos. Hasta ahora la empresa no ha conseguido reclutar crumiros.

—Mañana se reúnen los trabajadores de la aduana para tratar asuntos de importancia para el gremio.

EL VOTO SECRETO

Y LOS CONSERVADORES DE BUENOS AIRES

Los conservadores de Buenos Aires con verdadera impudicia [illegible] con todo descaro hablando públicamente en contra del voto secreto.

De una quincena a esta fecha se dan en la provincia "asaos", en cuya circunstancia no falta el discurso de algún conservador con prestigio de comité. Ante los hombres amontonados en el corralón, con las bocas hinchadas por los excesos de la bebida, las manos grasientas aun de las piltrafas recién comidas en la forma más primitiva, el dinero saliendo por entre los dedos para ser perdido en seguida en los "tiritos", todos con los ojos quietos mirando la taba en manos del "pintador de gente", quien por su ciencia se hace acreedor a una "changa", habla el orador exponiendo las consideraciones más efectistas, para probar el valor del voto secreto, calificándolo de práctica traicionera.

Esta es una estulta cantilena usada con mala fe abusiva. El voto secreto, dicen los conservadores, favorece, fomenta, ocasiona la traición. Esto se repite en las conversaciones, diarios, libros, y raro es si no haber aparecido ya algún grueso volumen con intención de fundar una teoría respecto a la necesidad de corregir la ley electoral aduciendo motivos morales, en la parte precisamente que la futura democracia argentina agradecerá a Sáenz Peña.

Pero veamos, ¿en nombre de qué podemos permitir la repetición de ese disparate? ¿Qué quiere decir, en este caso, traición?

Es que en las mentalidades [illegible] nas hay un vicio fundamental [illegible] cepto, originado por la mala [illegible] ejecutada y consentida por la inmensa mayoría. Las cosas han llegado al extremo. Malos hábitos han torcido hasta la facultad del raciocinio en materia de sufragio, pues estoy convencido de la buena fe de algunos a quienes les parece real la traición provocada por el voto secreto.

En materia electoral, hablar de traición es un contrasentido, pues [illegible]

plica suponer la sujeción, el vínculo obligatorio, un estado contractual entre alguien y los ciudadanos llamados a expresar su voluntad en asuntos de gobierno. Decir traición, con referencia al voto, es desconocer precisamente la naturaleza primaria del sufragio libre, por el cual tanto luchó la humanidad.

Ahora bien, ¿de dónde nace este contrato imposible? ¿Dónde está esa fe jurada? ¿Qué obliga al peón de campo, al trabajador de las industrias, al asalariado en general, a manifestar sus ideas, sus sentimientos, sus convicciones, como a otro le convenga? Sólo la voluntad de ejercer coacción puede ofuscar hasta dar significado infamante a la libre emisión del voto. Esta es, precisamente, la impudicia cívica que trato de poner en evidencia en estas ligeras consideraciones.

Hablan los conservadores de Buenos Aires de traición por el ejercicio del voto secreto, sin saber que así delatan sus manejos y denuncian su despecho al notar la posibilidad de que ciudadanos libres hagan uso de su libertad. Ellos saben que precisamente el ejercicio de las libertades cívicas les dará la muerte política. Bien hacen, pues, en agitarse un poco antes de desaparecer.

Los socialistas deben recorrer la provincia de Buenos Aires con el propósito expreso de desvirtuar con argumentos claros el engaño con el cual quieren impresionar los conservadores la buena fe del electorado, tocando simpáticos temas de honor y caballería. Es preciso decirles a los ciudadanos cuál es la verdadera traición hecha a sí mismo y a la patria en asuntos electorales; esto es no tener una conciencia capacitada para valorar el significado del comicio.

¡Traición! Necio es denominar traicionero el acto de no dar su voto por un cacique, el cual todo el año no hace sino explotar en toda forma la población y llega en sus favores sólo a fomentar los crímenes y los vicios. El cacique provincial esquilma, amedrenta, explota y pervierte. Todo lo hace por procedimientos administrativos, menos lo último, para lo cual usa activamente su influencia personal ante gobernantes y encargados del orden y la justicia. Esta influencia la hacen los caciques a base de "sacar de preso", como se dice entre todo el elemento maleante de los partidos de campaña, que es a la vez todo cuanto dirige la masa electoral mantenida por cálculo en la más abyecta ignorancia.

Todo ese régimen de ignominia trata de combatir el ejercicio de las libertades ciudadanas otorgadas por la ley electoral, cuyo voto secreto es el eje de todas ellas.

Pues bien; contra ese voto secreto, contra la efectividad de las libertades escritas y significadas por nuestro escudo y letra de la canción nacional, vocean sin temor y con inconsciencia los patrioteros habladores del partido conservador de Buenos Aires.

Ellos no se contentan con detentar el poder, hasta hoy en forma vitalicia, sino que todavía engañan al pueblo abusando de las inspiraciones generosas que le son propias.

Sin pérdida de tiempo, es necesario hacer una campaña. Con la palabra hablada y escrita, débese demostrar a los ciudadanos de Buenos Aires que el voto secreto es una de las libertades más preciadas. Debe ser defendido de todos modos, no siendo posible consentir a aquellos que tienen esclavizado por el hambre y la ley al pueblo productor, vengan ahora con falsas razones sentimentales a perturbar en un momento histórico la tranquilidad y salud moral de una democracia incipiente.

Los ciudadanos de la provincia, sojuzgados por la multa municipal, por el impuesto del favoritismo, por los juzgados de paz convertidos en comités, por las policías de bárbaros procedimientos, todo obrando en conjunción para imponer intereses y voluntades personales de los servidores del gobernador — puesto que llamarles caudillos es hacerles honor inmerecido — deben valorar el voto secreto, usándolo como una manera de libertarse de tanta iniquidad, de tanta injusticia.

En todos los caminos, por los campos, en los ranchos, en todas las esquinas de los poblados, débese gritar a los electores las excelencias del voto secreto, enseñándoles también cuánto hay de infamia en los actos de los políticos conservadores, quienes llegan en sus excesos a propiciar ignorancias y supersticiones, haciendo creer en la virtud de las ciencias ocultas para conocer la voluntad de un sufragante.

La provincia de Buenos Aires, en muchos de sus aspectos, encuéntrase en un lamentable desorden administrativo e institucional, a favor del régimen de gobierno que aprovecha de la ignorancia ambiente para perpetuar su dominio y provecho.

A los socialistas nos toca trabajar aquí, y sea la enseñanza de la utilidad del voto secreto uno de nuestros objetivos principales en estos momentos. Con ello habremos hecho obra eficiente en beneficio general. — **Alfredo French.**

Entre radicales y ugartistas

ALCOHOL E INCULTURA

GRESCA FENOMENAL — UN MUERTO Y SEIS HERIDOS

Ayer a la 1.30 de la madrugada, en el restaurant de Dámaso Iturraspe ubicado en el vecino pueblo de Brandzen, F. C. S., se produjo un hecho de sangre, cuya responsabilidad se atribuyen recíprocamente radicales y ugartistas, y del cual resultaron un muerto y seis heridos.

Las versiones recogidas sobre la forma en que se desarrolló el luctuoso suceso, son las siguientes:

En el citado restaurant se celebraba un baile familiar, al cual concurrió un grupo de quince alistados en el partido radical, entre los que iba el presidente del comité, doctor Justo M. Landeira, y el vicepresidente, Alejandro Bordenave.

Salía el mencionado grupo de la confitería de don Carlos Bianchi, situada a media cuadra de la casa donde se efectuaba el baile, y al querer penetrar en ella se opuso el dueño.

Los del grupo insistieron en su propósito de penetrar al baile, a lo cual ofreció de nuevo resistencia el dueño Bianchi.

Entonces manifestaron que querían entrar al despacho de bebidas y, no obstante la terminante negativa del patrón de la casa, insistieron en su pretensiones de penetrar al interior.

Como se encontraba presente el escribiente de policía de la comisaría de Juárez Martín Oilaborda, que estaba con licencia, los invitó a retirarse, haciéndoles presente que se trataba de una reunión familiar, y que al despacho de bebidas tampoco se les permitiría la entrada.

En estas circunstancias, el vicepresidente del comité radical, señor Alejandro Bordenabe, insultando al susodicho empleado y esgrimiendo un revólver, lo arrinconó contra el mostrador del despacho de bebidas, acompañado en su actitud por N. Alegre, Héctor Marqueira y el doctor Justo M. Landeira, todos armados con cuchillos y revólveres, haciendo fuego. La agresión fué repelida por el escribiente Oilaborda y los agentes Juan A. Ortiz y Joaquín Espina, que concurrieron a la llamada de auxilio ejecutada por el aludido empleado al notar la actitud agresiva de aquéllos.

Casi todos los organizadores y concurrentes al baile eran elementos del partido conservador.

Del incidente resultó muerto Alejandro Bordenave, que presenta tres heridas de bala: una en la región maxilar derecha, otra en la región pectoral derecha y otra en la región pectoral izquierda; el presidente del comité radical, doctor Justo M. Landeira, resultó herido gravemente de bala en el muslo izquierdo; José Bernasconi, herido gravemente de bala en el costado derecho del cuello; Justiniano V. Pérez, herido de bala en la región abdominal, y de arma blanca en la región occipital y en el índice derecho; y Héctor Maqueira, herido de bala en la muñeca derecha. Todos fueron detenidos, a excepción de N. Alegre, que huyó. Estos datos los trae el parte oficial de la policía.

El señor Rufino M. Martínez, caudillo radical de Brandzen, y que hasta hace poco lo fué conservador, pidió a nombre del partido radical al jefe de policía el envío de un inspector, por no merecerle confianza los empleados locales de policía.

A las 4 p. m. salió de La Plata para el lugar del suceso el juez del crimen doctor Wáshington Ocampo con su secretario.

El comité del partido radical envió a los doctores Antonio Gibert, O'Reylli y Juan M. Lozano al lugar del suceso.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Después de una breve tregua impuesta a la agitación electoral, con la suspensión de las conferencias públicas durante la semana última, el Comité Ejecutivo reanudó anoche la propaganda con el mayor éxito.

A pesar del mal tiempo, se celebraron los numerosos actos públicos anunciados, concurriendo a todos ellos numerosa y entusiasta concurrencia.

Damos a continuación una crónica sintética de algunas de las conferencias de anoche.

EN DIRECTORIO Y LAGUNA — Un buen núcleo de personas se congregó anoche en la conferencia que se celebró en la esquina de las calles Directorio y Laguna.

Abierto el acto por un miembro del Centro de la circunscripción 5a., hizo uso de la palabra el doctor Enrique Mouchet, quien en forma clara y sintética expuso las ideas generales que nuestro partido desarrolla en el campo político y su acción en pro del mejoramiento económico de la clase trabajadora.

Se refirió asimismo a la obra educativa a que están entregados los socialistas, obra que contrasta con la acción negativa de las facciones de la política criolla.

Habló después el candidato José M. Lemos explicando el desarrollo del socialismo en el país y su importancia en el presente momento político.

Hizo una crítica de los partidos tradicionales y trazó el cuadro de la política argentina durante los últimos años, demostrando cómo la influencia creciente de nuestro partido había contribuído a modificar fundamentalmente nuestro ambiente político.

Se ocupó de algunos puntos de la plataforma electoral, deteniéndose especialmente en los que se refieren al sistema impositivo y a la separación de la iglesia y el estado.

Terminó el acto en medio de aplausos entusiastas y vivas al socialismo.

EN CARRANZA Y RIVERA — Numerosa y entusiasta concurrencia asistió a la conferencia que se realizó anoche en este punto.

Poco después de la hora indicada hicieron uso de la palabra el ciudadano A. de la Mota y el diputado Antonio Zaccagnini.

Se ocupó el primero de la acción política de nuestro partido y de las distintas cuestiones que agitan con preferencia en la presente campaña electoral.

El diputado Zaccagnini se refirió especialmente al problema presidencial y a la significación que le asigna nuestro partido. Expuso claramente los puntos de vista socialistas frente a la elección de presidente y vice de la república, y explicó las razones de nuestra intervención en la contienda.

Hizo también consideraciones generales sobre la actualidad política.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, disolviéndose la reunión en medio de gran entusiasmo.

EN CEVALLOS Y CHILE — Ante un público que pasaba de 500 personas tuvo lugar anoche en la esquina de Cevallos y Chile la anunciada conferencia de propaganda.

El ciudadano González Iramain, que hizo uso de la palabra, refirióse en su disertación a la acción que desarrolla el Partido Socialista en favor de los intereses y de la cultura del pueblo.

Después de interesantes consideraciones hechas sobre la actualidad política, terminó el acto en medio de entusiastas aplausos.

EN LORIA Y CARLOS CALVO. — Ante una nutrida concurrencia tuvo lugar anoche la conferencia organizada en la sección 8a.

A la hora indicada abrió el acto el ciudadano Rocca, presentando al ciudadano Eugenio Albani, quien después de estudiar la actuación de nuestro Partido y compararla con los demás grupos políticos, hizo un análisis de la plataforma electoral, explicando algunos de sus puntos más importantes.

Habló a continuación el candidato a diputado José F. Penelón, ocupándose de las leyes de residencia y orden social.

Demostró los peligros que entrañan para la clase obrera tales leyes.

Se refició luego al problema municipal y evidenció la importancia de la reforma que a ese respecto propuso nuestro Partido.

El público escuchó con interés a los oradores, aplaudiéndolos repetidas veces durante sus discursos.

EN CORDOBA Y LIBERTAD — Ante un público numeroso se realizó anoche la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Aristimuño, que en breves palabras presentó a los oradores.

Habló enseguida el ciudadano Bernardo San Martín, quien puso de relieve la acción del Partido Socialista frente a las demás agrupaciones políticas.

Le siguió el candidato a diputado José F. Grosso, explicando con claridad algunos puntos de la plataforma electoral.

Después de una arenga entusiasta del ciudadano Aristimuño, se retiró el público vivando al próximo triunfo del Partido Socialista.

A LOS CENTROS SOCIALISTAS

La secretaría del Comité Ejecutivo solicita de los centros socialistas la pronta contestación a la circular número 33.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

El 11 del corriente ha quedado definitivamente constituído un nuevo subcomité independiente en la parroquia de Flores.

La nueva agrupación se denominará "Comité Sudoeste de Flores".

La comisión administrativa quedó organizada en la siguiente forma: presidente, Roque Montemurro; secretario general, Aurelio Oviolo; de actas, Pascual Vilone; tesorero, Pedro M. Dávalos; vocales: José Barletta y Virginio Vilone; revisores de cuentas: Arostegui y Ricci.

Celebrará asamblea general el jueves próximo a las 8.30 p. m. Se invita a enviar su adhesión a todos los simpatizantes socialistas.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA 15

Larrazábal y Provincias Unidas — Oradores: candidato a diputado B. Vidal y A. de la Motta.

Garibaldi y California — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, doctor F. Pinedo (hijo) y J. Bernardini.

Achával y Convención — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y A. Muzio.

Liniers y Agrelo (comité "El Corralón") — Oradores: diputado Mario Bravo y doctor Víctor Dubor. Manifestación por Belgrano a Jujuy 377.

Medrano y Guardia Vieja — Oradores: diputado E. Dickmann y J. Boix.

Ayacucho y Sarmiento — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y A. Palcos.

Méjico y Santiago del Estero — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Alberto Iribarne.

El Cano y Triunvirato (subcomité Villa Ortúzar) — Oradores: diputado F. Cúneo, candidato a diputado J. F. Grosso y Alejandro Castiñeiras. Con manifestación por Triunvirato, El Cano, A. Thomas al número 1735.

A. del Tejar y Republiquetas — Oradores: diputado A. M. Jiménez y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y avenida Bullrich — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor Joaquín Apolinario.

Guido y Anchorena — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y doctor B. San Martín.

JUEVES 16

Sáenz y Esquiú — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y J. Costanza.

Irala y Olavarría (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis, doctor Artemio Moreno y L. Halkett.

Constitución y Matheu (comité "Hijos del Pueblo") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor A. L. Spinetto. Manifestación por Matheu, San Juan, Loria a Danel 1406.

Pringles y Rocamora — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Alsina y Rioja — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y A. de la Motta.

Victoria y Pozos — Oradores: diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo).

Chacabuco y Méjico — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y R. Sáenz Hayes.

R. Peña y Lavalle — Oradores: diputado Fco. Cúneo y Narciso A. Gnoatto.

Arribeños y Monroe — Oradores: diputado doctor Antonio de Tomaso y Guido Anatolio Cartey.

Cerviño y C. Díaz — Oradores: S. Iñigo Carreras, doctor J. Apolinario y N. de Palma. Con manifestación a Cavia 3147.

Beruti y Pueyrredón — Oradores: diputado A. Zaccagnini, R. Pardal y O. Caro.

VIERNES 17

Lynch y San Francisco — Oradores: diputado doctor A. M. Jiménez, candidato a diputado José F. Penelón y Agustín Muzio.

Olavarría y M. Brin (comité "D. F. Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor Joaquín Apolinario.

Directorio y Centenera — Oradores: diputado A. Zaccagnini y candidato a diputado Basilio Vidal.

Maza y Constitución — Oradores: diputado E. Dickmann y E. Figliolo.

Cangallo y Castelli — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Balcarce y Belgrano (Juventud Socialista "Adelante") — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso y doctor B. San Martín. Manifestación por Belgrano, Defensa, Méjico a Bolívar 734.

Quesada y Crámer — Oradores: doctores A. L. Spinetto y Víctor Dubor.

Juncal y Godoy Cruz — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos, doctor H. González Iramain y ciudadano L. Bianchi.

Agüero y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carreras y A. Palcos.

Chile y Rioja — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Julio Galiano.

SABADO 18

Av. Alcorta y Lafayete — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis, D. Buira y J. Ferlini.

A. Brown y Tunuyán — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso, doctor González Iramain.

Doblas y Convención — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor F. Pinedo (hijo).

Deán Funes y Humberto I — Oradores: S. Iñigo Carreras, R. Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Maza y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, doctor B. San Martín y L. Halkett.

Sarmiento y Andes — Oradores: candidato a diputado J. F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y A. Ferro.

Alsina y Solís — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Víctor Dubor.

A. Thomas y Los Incas (comité de Villa Ortúzar) — Oradores: Enrique Mouchet, G. A. Cartey y A. Méndez Lanusse.

Aménabar y Sucre — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, J. Galiano y J. Costanza. Con manifestación hasta Obligado y Olazábal.

Canning y Gelly — Oradores: doctor José Mouchet, Alejandro Castiñeiras y J. Boix. Con manifestación a Cavia 3167.

Libertad y Posadas — Oradores: diputado A. de Tomaso y doctor A. Iribarne.

Provincias Unidas y Mariano Acosta — Oradores: Eugenio Albani, doctor Eliseo Díaz y A. de la Motta.

Brandzen y Herrera — Oradores: diputado A. M. Jiménez, N. A. Gnoatto y A. Muzzio. Manifestación por Herrera y Suárez y Universidad.

Humberto I y Defensa — Oradores doctores J. Apolinario, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Fonrouge y Cosio (plaza Alem) — Oradores: José L. Pena, Oscar Caro y Nicolás de Palma.

Todas estas conferencias darán principio a las 8.30 de la noche.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del jueves 16 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

En la inspección general de la defensa agrícola se ha recibido de la 1a. seccional Pergamino un resumen general de los trabajos practicados durante la última campaña contra la langosta, dándose en él cuenta de las primeras corrientes inmigratorias que se registraron por mangas de bastante densidad, penetrando ellas casi simultáneamente y en estado pesado en los partidos de Zárate, San Pedro y Baradero con procedencia de la costa de Entre Ríos e Islas del Paraná. Al finalizar octubre tenía esa seccional 15 partidos ocupados por voladora, abarcando la invasión a principios de noviembre también los de Chacabuco, Junín, Arenales y Colón.

Al principio, los primeros desoves producidos fueron compactos y situados en zonas determinadas, que aun cuando abarcaban gran extensión, fué relativamente fácil combatirlos por su ubicación, pero en los núcleos de voladora que sucedieron a la primera invasión, desovaron en forma diseminada dentro de los linos, trigales, sementeras de cebada, avena y especialmente en las de alpiste, como asimismo dentro de los cultivos de maíz y en todos los potreros de las chacras y campos ganaderos, llegando a producirse en esta forma en un mismo distrito cuatro desoves alternados en un espacio de ocho días, y alcanzando a cubrir con mayor o menor intensidad la casi totalidad de la extensión que abarca cada partido.

En previsión de la importancia que ellos asumieran, y tan pronto las mangas despejaban el terreno, se dió comienzo a los trabajos de remoción, empleando todo procedimiento aconsejado por la práctica, lo que dió un resultado positivo.

La campaña contra la mosquita y saltona ha sido igualmente empeñosa, y la acción desplegada por los agricultores verdaderamente activa, y a pesar de las dificultades que en un principio comprometían el fin perseguido se logró, con actividad y perseverancia, salvar una extensión de más de un millón de hectáreas de maíz.

El gran número de líneas fijas establecidas en todos los partidos de la seccional, contribuyó a la defensa de las extensas superficies cultivadas, aislándolas de los campos ganaderos limítrofes.

La cooperación de los delegados ad-honorem ha sido eficaz en todo momento, llenando con éxito y buena voluntad la misión que se les ha confiado.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Subintendencia de Flores — Careciendo de alumbrado público la calle San Blas de Sánchez a Andrés Lamas y tratándose de un paraje con bastante edificación, se solicita su instalación por intermedio de la dirección del ramo.

—No ofreciendo buenas condiciones de estabilidad la pared de cerco del inmueble ubicado en la calle Castro 1166 y 1176, por encontrarse vencida hacia afuera, se solicita la intervención de la repartición correspondiente a los efectos del caso.

—En una denuncia formulada sobre malas condiciones de seguridad en que se encuentra la casa Tandil 2955, ocupada por varios inquilinos, se ha dado intervención al departamento de obras públicas a fin de que se expida al respecto. Al mismo tiempo se ha solicitado se exterminen las ratas que allí existen.

Inspección general — Se resolvió desfavorablemente el pedido que hicieran los dueños de las confiterías, bars, etc., ubicados en la Avenida de Mayo, de colocar tres hileras de mesas en las aceras de dicha arteria.

—Se elevará a la superioridad en estos días la nueva división de las secciones del municipio.

—Las inspecciones seccionales han terminado el padrón de las panaderías anexas a caballerizas, ordenado por la superioridad.

Departamento de obras públicas — La inspección general de catastro del departamento ha terminado los relevamientos de las propiedades que efectuará la pavimentación de la calle Pringles entre Rocamora y Río de Janeiro, obras que se construyen por licitación pública. Dichos relevamientos se hallan a disposición de los propietarios interesados para las observaciones y reclamaciones que correspondan.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con el de la misma correspondiente al año anterior, ha sido el siguiente:

Tuberculosis, fallecidos en 1915, 53, en 1916, 68; escarlatina, 2; sarampión, 5, 2; fiebre tifoidea, 4, 5; difteria, 7, 2; coqueluche, 6, 1. — Totales fallecidos en 1915, 76; en 1916, 73.

Recaudación a[illegible]era

Durante el mes de [illegible] ppdo., según las planillas recibid[illegible] por la inspección general de rentas, en las 21 aduanas y 32 receptorías, inclusive el puerto de la capital, se han recaudado las sumas siguientes:

En rentas a oro, pesos 9.324.154; en rentas, papel 844.675; total: 10.168.829 pesos moneda legal.

En los tres últimos meses se ha recaudado:

En diciembre pesos 10.281.090 moneda nacional; enero 10.302.015; febrero 10.168.829 pesos moneda nacional.

Desde el 1o. de enero al 29 de febrero del corriente año, la recaudación de aduanas y receptorías ha ascendido a la suma de 20.470.844 pesos moneda nacional, contra 15.729.391 pesos recaudados en igual período del año anterior.

Oro en las legaciones

El ministro argentino en Londres ha comunicado al ministerio de hacienda que ayer se ha efectuado un nuevo depósito de oro, por la suma de 160.000 libras esterlinas.

Con este último depósito la circulación de papel moneda asciende a pesos 998.775.000.

Papa de semilla

Nuestro suelto de ayer sobre la semilla de papa ha despertado el interés que era de esperarse.

En estos días daremos más datos sobre el tema para complementar la información anterior y agregar algunos otros detalles.

En cuanto a las cartas recibidas al respecto las contestaremos a su tiempo.

Círculo de la Prensa

Inauguración del curso de taquigrafía — Esta noche, a las 9 p. m., se realizará en el local Uruguay 228 la inauguración de las clases de taquigrafía parlamentaria y comercial.

El plazo de inscripción se cerrará definitivamente hoy, a las 9 de la noche.

Noticias varias

Una aclaración — El ciudadano Luis de Morinis, afiliado a la 19a. declara categóricamente que no ha autorizado a nadie para incluir su nombre como afiliado y menos como miembro de la comisión de un comité llamado Unión Gremial.

"Si ese comité — dice el ciudadano de Morinis — ha tenido la intención de incluirme como afiliado activo, protesto enérgicamente, y si se trata de un homónimo, dejo constancia de que no soy yo."

Accidentes del trabajo

Caída fatal — Muerte de un obrero

En la tarde de ayer, en el edificio en construcción sito en Planes y Espinosa, el obrero albañil Carlos Barazini fué víctima de un fatal accidente.

Según averiguaciones de la policía, el accidente acaeció en circunstancias que Barazini intentaba pasar de un andamio a otro. El obrero pisó en falso, perdiendo el equilibrio y cayó desde una altura de 9 metros. La caída fué mortal. Barazini dió con la cabeza con

...tra el pavimento, fracturándose la base del cráneo y resultando con lesiones en diversas partes del cuerpo.

En gravísimo estado fué remitido al hospital Durand, donde minutos más tarde dejó de existir.

La víctima era italiano, de 30 años de edad, soltero, y se domiciliaba en Gorriti 3744.

Subcomité de Villa Ortúzar

Este subcomité de la circunscripción 15a. se ha cambiado a su nuevo local, Alvarez Thomas 1735.

Permanece abierto todas las noches de 8 a 10, y los domingos de 9 a 11.

Hechos diversos

Incendio en Belgrano — Almacén destruído por las llamas

A las 4.40 de la madrugada de ayer, el cuartel central de bomberos fué avisado de que en la esquina de Conde y Loreto, en Belgrano, se había originado un incendio de considerables proporciones.

En el acto partió para el lugar del siniestro el cuerpo de guardia al mando del comandante Graneros acudiendo al mismo tiempo el destacamento del cuartel de Belgrano.

El incendio tenía lugar en un almacén sito en la mencionada esquina, propiedad de José Imbote. Este y su familia, que habitan unas piezas contiguas al negocio, dormían cuando estalló el incendio y fueron despertados por los gritos de alarma y golpes dados en las puertas, por varios vecinos que fueron los primeros en notar el fuego.

Cuando llegaron los bomberos las llamas se habían extendido por todo el negocio.

Se armaron dos líneas de mangueras, y después de descargar abundante agua sobre la hoguera, una hora más tarde el fuego pudo ser dominado, quedando el almacén reducido a escombros.

Según declaración de Imbote, el negocio giraba con un capital de 15.000 pesos en mercaderías e instalaciones, asegurado en 10.000 en la compañía La Unión Mercantil.

El edificio ocupado por el almacén pertenece también a Imbote, quien lo valúa en 20.000 pesos y dice tenerlo asegurado en 15.000 en la compañía La Imperial.

El edificio ha sufrido desperfectos de consideración que aun no han sido avaluados.

Hasta ahora no se conocen las causas que originaron el fuego.

Intervino la policía de la sección 27a.

Crónica del delito

Suceso sangriento — Hombre gravemente herido. — En la madrugada de ayer, frente al número 1851 de la calle San Juan, se desarrolló un suceso sangriento del cual fueron protagonistas Miguel Califano y Domingo Santiarato, italianos, jornaleros, de 30 y 28 años de edad, respectivamente.

Ambos habían tenido momentos antes un incidente en un café de la calle San Juan 1840 de donde salieron disputando acaloradamente. A los pocos pasos se detuvieron cambiándose palabras agresivas. En ese instante Califano sacó un revólver e hizo cinco disparos contra su contrincante dando en el blanco.

Santiarato, en el mismo momento que su adversario hacía fuego, desnudaba también otro revólver y disparaba otros cinco balazos contra Califano.

En esas circunstancias acudía al lugar del hecho el auxiliar Atilio Palacios, atraído por el tiroteo, que, como es de imaginarse, causó la consiguiente alarma entre el vecindario.

El citado funcionario, secundado por varios vigilantes, procedió a la detención de Califano, que había resultado ileso, y secuestró el revólver de éste como también el de su adversario.

Santiarato estaba tendido en el suelo y perdía abundante sangre. Uno de los proyectiles lo había herido en la cabeza y el otro había penetrado por el brazo derecho, pasando por el pulmón y saliendo por la espalda.

Solicitados los servicios de la asistencia pública, en una ambulancia fué llevado al hospital Rawson, donde informan que su estado es sumamente grave.

Califano ha sido alojado en la comisaría 18a. y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Oro.

TEATROS

APOLO — Iniciará hoy su nueva temporada la compañía nacional que dirige don Joaquín de Vedia. Insistimos, en la ocasión, en que este nombre significa la mejor garantía de la calidad del espectáculo, conocido el alto criterio artístico que le inspira. Y es tanto más simpático, por su actitud en la temporada pasada de reducir casi el repertorio a estrenos de producciones de gente nueva, sabiendo la necesidad de renovación de firmas que necesita nuestro teatro, y mejor dicho que renovación, la conquista de autores capaces.

El conjunto de la compañía es en su mayoría el mismo del año anterior, y difícilmente será superado en discreción por las otras compañías que se anuncian. Creemos que es una adquisición excelente para integrar el elenco la de la actriz Pierina de Alessi, que ha sabido en numerosas interpretaciones demostrar un interesante temperamento, y suponemos que su permanencia en una compañía seria, como lo es la del Apolo, será beneficiosa para el desarrollo de sus dotes. Las actrices Felisa Mary, Camila Quiroga, Esperanza Palomero y María T. Labarta completan un buen plantel femenino. En cuanto a los actores, Roberto Caseaux es un actor cómico dúctil, y su popularidad es testimonio de su eficacia; Arsenio Mary es un característico inmejorable, y en tal calidad figura en el elenco, aunque quienes le vieron en algunas obras de Florencio Sánchez, José González Castillo y Ernesto Herrera, saben que es un actor difícilmente superable en dramas rústicos; Salvador Rosich es el intérprete dramático de mejor labor dentro del teatro nacional; José Ramírez es un galán de correcta dicción (y lo son pocos); Juan Fernández es un agradable galán cómico, y César Ratti sabe interesar en personajes grotescos.

Se reestrenará hoy la comedia en tres actos de José A. Saldías y Raúl Casariego, "El distinguido ciudadano", sátira política que constituyó el mayor éxito de la temporada pasada.

Las primeras obras que se estrenen serán: "Cosas de América", de Ismael Cortinas; "El señor juez", de Delio Morales; "Los vegetarianos", de Diego Ortiz Grognet, y "El culpable", de Otto Miguel Cione.

SAN MARTIN — El jueves próximo inaugurará sus funciones la compañía de ópera italiana, formada por elementos argentinos, que ha sido reforzada en su elenco con la soprano Albina Sageni, los tenores Bollo Marín y Desirello, y el barítono de Franceschi.

Se darán representaciones escogidas en las que tomarán parte las señoras Badessi, Tasso y Gromelli, y los señores Bollo Marín, Baldrich, Izal, Carreras y otros.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Adolfo Alsina. — El Centro Socialista celebró asamblea general ordinaria, como estaba anunciado, para elegir nueva comisión administrativa.

Resultaron elegidos los siguientes compañeros: secretario general, Giordano Bruno García; de actas, Julián Villoria (reelecto); tesorero, Camilo Van de Putte (hijo); vocales: Antonio Van De Putte, Donato Sotoli; revisores de cuentas: Miguel Santoro (reelecto) y Oto Carlsen.

Para integrar la comisión de biblioteca fueron designados K. Carlsen y Francisco Van De Putte.

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Lo que cuesta el senado al pueblo

Aprobóse la rendición de cuentas presentada por el habilitado del senado, por la suma de 875.865.95 $ m/n, correspondiente al ejercicio de 1914.

Tan inútil y tan caro.

Desagües de la provincia

Se aprobó los planos y memorias respectivas de las obras de desagüe que la empresa del F. C. O. va a construir en el partido de General Viamonte. Constan éstas de varios canales, uno de ellos de 1100 metros de longitud destinado a servir de desagüe de las lagunas "Los Indios" y "El Aviso", y un puente de cuatro metros en el camino que va de Los Toldos a Triunfo.

Municipalidad de Balcarce

El gobernador nombró ayer comisionado ante el concejo deliberante de Balcarce al senador provincial Pablo L. Palacios.

Así va distribuyéndose entre los caudillejos serviles del gobernador, que son a la vez legisladores, el predominio de los pueblos de la provincia.

Conferencia

Mañana, a las 8.30 p. m., en la plaza Rocha, calle 60 esquina 7, de La Plata, se llevará a cabo una conferencia de propaganda electoral.

Harán uso de la palabra el doctor Spinetto y los ciudadanos Luis Del Carlo y Aldebrando Brunatti.

Aguas corrientes de Quilmes

La dirección de salubridad informó en el expediente promovido por el señor Carlos Gradin — como representante de la Compañía general de aguas corrientes de la provincia de Buenos Aires ofreciendo instalar usina y servicio de aguas corrientes en Quilmes por la suma de pesos 1.267.761 — aconsejando su aprobación y aceptación, mediante la reforma de los puntos siguientes:

Que se suprima el depósito colector que figura en la memoria, como que se hará de cemento armado y con una capacidad de 3.200 metros cúbicos, y se coloque en su lugar una cisterna central, análoga a la de La Plata, a donde se conducirá el agua de los pozos semisurgentes con caños de acero o fundición.

En lugar de colocar una válvula de incendio cada dos bocacalles, como dice la memoria, una cada cuadra, como establece la ley-contrato.

AVELLANEDA

Conferencias organizadas por el comité electoral permanente para realizarse durante la actual semana:

Sábado 18, a las 8.30 p. m.

En Villa Domínico, calle Tuyú y Comodoro Rivadavia. Oradores: R. Rouco y J. Carreño. Al terminarse la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del Centro, Mitre 4053, donde harán uso de la palabra los ciudadanos J. Carreño y J. Nine.

Domingo 19, a las 4.30 p. m.

En Sarandí, frente a la estación. Oradores: R. Rouco y el candidato a diputado L. Amodio.

—En el Dock Sur, calle Facundo Quiroga y Londres. Oradores: F. Paladino y José G. García.

—En Villa Porvenir, Pavón y avenida Galicia. Oradores: J. Fernández y E. Villacampa.

—En Lanús (Oeste), en el puente Colorado. Oradores: E. López Martínez y J. Carreño.

—En Villa Domínico, calle San Vicente y Morón. Oradores: R. Mallol y el candidato a diputado L. Amodio.

AZUL

Actividad socialista

En el local del Centro Socialista celebróse el viernes ppdo. una conferencia familiar organizada por el Centro Juvenil, aprovechando la estada en ésta de los ciudadanos diputados R. Rodríguez de Vicente e ingeniero Justo Pascali.

Abrió el acto a las nueve p. m. el ciudadano Adolfo F. Begbeder, ante un regular número de oyentes, jóvenes en su mayoría. Refirióse en su exposición a la separación de la iglesia del estado que el Partido propicia, haciendo notar las ingentes sumas que se distraen en el sostenimiento de un culto que no es el de la mayoría de la población del país, mientras a los maestros de provincias se les adeuda varios meses de sus mezquinos sueldos.

Habló a continuación el ingeniero Justo Pascali, explicando en forma clara e instructiva lo que es y lo que significa la teoría socialista.

Usó por último de la palabra el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente, quien disertó ampliamente sobre la situación de la clase obrera, e hizo un interesante estudio sobre el régimen capitalista de producción a la vez que una crítica muy fundada de la organización social presente.

Después de otras consideraciones que dejaron en el ánimo de todos los oyentes la mejor impresión, terminó felicitando a la juventud de Azul por haber organizado el Centro Juvenil y concurrir a su biblioteca y escuchar las conversaciones familiares que se dan semanalmente, mientras otra parte, la mayoría de la juventud, se encuentra entregada al vicio y la degradación, en perjuicio de su salud y de su porvenir.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados al terminar sus discursos.

CORDOBA

CAPITAL

La agitación electoral socialista

La Federación Socialista de esta provincia ha iniciado una activa agitación con motivo de las próximas elecciones nacionales en las que ha resuelto intervenir. Los actos públicos de propaganda se ven muy concurridos y animados, aumentando día a día las simpatías por nuestro partido.

Damos a continuación el manifiesto que la Federación socialista ha dirigido al pueblo de la provincia:

"La Federación Socialista ha resuelto concurrir a los comicios que se realizarán el 2 de abril en esta provincia, para elegir representantes al congreso de la nación.

Cumpliendo con su método de acción, el Partido Socialista concurre a las próximas elecciones, no sólo con el noble propósito de contribuir a la obra de cultura política que lleva a cabo en el pueblo, ante la corrupción y degradación cívicas que les sirven de norma a las facciones políticas para sus bajos fines electorales, sino también con el alto deber de partido de clase, constituído para la defensa de los intereses y aspiraciones del pueblo productor — intereses y aspiraciones antagónicos a los que representan los otros grupos políticos conservadores — frente a todos los privilegios que goza la clase parasitaria gobernante.

El Partido Socialista, agrupación con ideas y programa claramente definidos, y fuerza que encarna una política sana y de verdad, tiende con su participación en las luchas electorales a combatir la mentira sistemática de los conglomerados políticos de la burguesía, de distintos nombres, pero sin otro programa y sin otro fin que el usufructo del poder, aunque sea por los medios más falaces y las maniobras más repugnantes, hasta coaligarse los titulados opositores de ayer con los oficialistas de hoy y los oficialistas de ayer con los opositores de hoy, para el logro de las más groseras pasiones a que los conducen sus desmedidas ambiciones de aventureros políticos.

El Partido Socialista no está atado a los intereses creados de la sociedad ni a ningún convencionalismo, responde a los anhelos del pueblo trabajador de mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, mediante una legislación progresista, y sólo aspira a los triunfos electorales por la elevación moral e intelectual de la clase trabajadora con una conciencia más clara del sufragio para la conquista de sus derechos de clase explotada y oprimida en la sociedad, dispuesta a la realización de la gran obra de transformación social que el Partido Socialista realiza.

Partido del trabajo, y que es por lo tanto la más fiel expresión de las necesidades y anhelos del pueblo trabajador que sufre cada día más la desocupación, la carestía y la miseria, fenómenos que surgen del nefando régimen capitalista — en el que una clase es dueña de los medios de producción y de la riqueza y la otra sólo es dueña de morirse de hambre —, el Partido Socialista, único en la república que propende a la solución de los grandes y graves problemas que atañen al pueblo, ha formulado para las próximas elecciones una plataforma electoral que es derivado de su programa y que traduce en el presente momento histórico lo que es factible de realizar para el mejoramiento, progreso y libertad del pueblo.

Ciudadanos y trabajadores:

El pueblo elector de nuestra provincia no puede permanecer estacionario por más tiempo ante el avance de la democracia socialista que se opera en los más importantes pueblos de la república y que es augurio de nuevos y grandes triunfos en los comicios próximos, que traerán el bienestar y la justicia para todos.

Levantemos, en medio de la política utilitaria y mezquina de las facciones conservadoras, la bandera socialista, símbolo de redención de la clase que trabaja y sufre, y emblema también de política sana y progresista.

Votad por los candidatos socialistas a diputados nacionales: A. Juliani Deanquín, Emilio Parteli, Félix Paolucci, Isidro Oliver, Carlos J. Deanquín, Luis M. Merlo. — La J. E. de la Federación Socialista de la provincia de Córdoba."

SAN FRANCISCO

Agitación electoral socialista

Con mucho éxito prosigue la campaña de agitación organizada por el Centro Socialista local con motivo de las próximas elecciones.

El ciudadano Félix Paolucci ha iniciado su gira de propaganda por los pueblos vecinos, con los mejores resultados.

Las conferencias celebradas aquí han resultado espléndidos actos de propaganda.

El ciudadano Paolucci hablará del 16 al 19 del corriente en la ciudad de Córdoba, en varios actos de propaganda que tiene organizados la Federación.

— Diariamente recibe el centro local entusiastas adhesiones de ciudadanos de diversos pueblos del departamento, que se ofrecen entusiastas a secundar la propaganda en pro de nuestro partido.

RIO IV

Agitación electoral

El comité electoral nombrado por el Centro Socialista ha resuelto dar tres conferencias públicas que se llevarán a cabo los días 10, 19 y 26 del corriente mes.

La primera en el local del Centro, la segunda en la plaza General Roca y la tercera en el bulevar General Roca. Hablarán varios ciudadanos haciendo amplias consideraciones sobre los problemas sostenidos en la plataforma electoral.

LAS VARAS

Agitación electoral socialista

Continuando la gira de propaganda organizada por el Centro Socialista de San Francisco, el ciudadano Félix Paolucci llegó el día 10 a esta localidad, después de haber dado conferencias con mucho éxito en San Francisco y Las Varillas.

La conferencia que dió en esta localidad congregó a buen número de personas que escuchó con atención la palabra de nuestro compañero. La propaganda socialista despierta interés y entusiasmo en toda la provincia y se esperan de ella los mejores resultados.

El ciudadano Paolucci hablará hoy martes en la estación Arroyito y mañana en Santiago Temple.

SALTA

Candidatos socialistas a diputados — Las últimas elecciones

El Centro Socialista local, en su reunión de anoche, designó candidatos a diputados nacionales para las elecciones del 2 de abril a los ciudadanos Francisco M. Lesser y José R. Pinlella.

—En las últimas elecciones de diputados provinciales los candidatos socialistas obtuvieron 338 votos, y los radicales, que tienen mayor arraigo en la población analfabeta, conquistaron [illegible] votos.

—Se reunió ayer la convención radical para nombrar candidatos a diputados nacionales, y dado el choque de ambiciones personales, no se llegó a ninguna conclusión.

—El nuevo gobierno acaba de adoptar medidas terminantes contra los deudores fiscales morosos, acordando un plazo perentorio.

TERRITORIO DE RIO NEGRO

BUENA PARADA

La moral cívica en los territorios

El 28 de septiembre de 1913 este pueblo eligió el concejo municipal, y de acuerdo con la ley debió renovarse la mitad al año siguiente, pero no fué así; los señores concejales, que ya habían mostrado la hilacha, temiendo el castigo que los pueblos desengañados, suelen aplicar a sus malos representantes, no llamaron a elecciones.

El pueblo, poco habituado a ejercer sus derechos, no reclamó y siguió actuando el concejo en minoría, por haber dos de los elegidos terminado su mandato. Quedó así despojado el pueblo del derecho de elegir que la ley le acuerda, derecho que debe ser sagrado en toda democracia bien constituída.

Esa minoría, que sólo oye voces aisladas de protesta, responde con una ordenanza general de impuestos que es un verdadero insulto a los más elementales principios de equidad, pues este pueblo, debido al desastre sufrido hace un año por el desbordamiento del lago que arrasó toda la población, se puede catalogar entre los pueblos indigentes. Los pobladores, que perdieron sus casas, sus plantas, sus animales y hasta sus harapos, deben pagar más impuestos, sin esperanzas de que se les restituya en forma de servicios públicos. Desde hace dos meses se paga un farolero, sin que se haya prendido un farol.

En este estado de cosas llegó el [illegible] de febrero y terminaron su mandato los miembros del concejo y se produjo la acefalía. No por eso largaron la presa. Se hicieron nombrar en comisión y el señor ministro del interior los mantiene al solo objeto de convocar a elecciones, pero, audaces y poco amigos de la paja, estos señores van al grano y empiezan a cobrar con un [illegible] por ciento de recargo los impuestos.

Consultado el gobernador contestó con el siguiente telegrama: "Comisión municipal autorizada para aplicar anterior ordenanza sin modificaciones." Pero la comisión, en constante correspondencia con el gobernador, cobra de acuerdo con la nueva ordenanza. El pueblo, con su profunda lógica, empieza a hacer deducciones y llega a la conclusión de que el gobernador es cómplice de este grupo de politicastros, pues en vez de convocar a elecciones da facultades para ejercer actos de administración a una comisión que pone todo empeño en obstruir el camino de las urnas. Y así marchan las cosas en estas regiones.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

I

LA COMISION DE ENCUESTA

En la mañana del 4 de agosto, a la hora misma en que el rey Alberto, en el patético discurso pronunciado ante las cámaras, expresaba aún la esperanza de que "los acontecimientos temidos no se producirían", el ejército alemán penetraba en territorio belga y chocaba en el puente de Visé con la primera resistencia. Después de una lucha de algunas horas entraba el enemigo en la pequeña y pintoresca ciudad del mismo nombre, obligaba a sus habitantes a nivelar los trabajos de defensa cavados por nuestros soldados y fusilaba a once civiles para dar un ejemplo. Los cadáveres de los señores Broutas fueron arrojados sobre una vereda, con el rostro descubierto; un oficial superior y algunos jóvenes tenientes prusianos se colocaron contra la pared, y cuando otros hubieron obligado a la población a acercarse para contemplar el siniestro espectáculo, uno de ellos gritó en francés: "Esta suerte os está reservada a todos si aun nos mostráis hostilidad"... Al otro día, los regimientos prusianos, frente a Lieja, corrían al asalto imitando los toques de nuestros clarines, y los destacamentos que iban precedidos de la bandera blanca, desenmascarándose de golpe, atacaban a nuestros soldados a quemarropa.

De este modo y desde las primeras horas de las hostilidades, los alemanes daban una idea de su crueldad y su deslealtad. Así revelaban de golpe su manera de ser... o su sistema. Las descargas de Visé y las odiosas maniobras de Lieja debían ser el doble preludio de una larga serie de actos salvajes y de violaciones del derecho de gentes. Bélgica, cuya neutralidad acababa de ser atrozmente despreciada y cuyo suelo iba a quedar ensangrentado, menos por las batallas que por las matanzas, apeló en seguida ante el tribunal del mundo. Y para constituir al día el sumario de su protesta solemne, a iniciativa de Carton de Wiart, ministro de justicia, instaló un comité formado por magistrados y legistas cuya misión era registrar las quejas de las poblaciones y del ejército. El decreto por el cual se creó la "Comisión de encuesta sobre la violación de las reglas del derecho de gentes, de las leyes y de las costumbres de la guerra", fué publicado por el "Moniteur Belge" del 8 de agosto.

Eran sus miembros los señores van Iseghem, presidente de la corte suprema; Pablo Verhaegen y Nys, consejeros en la corte de apelación de Bruselas; Wodon y Cattier, profesores de la universidad libre; y secretario, el señor Gillard, director en el ministerio de justicia. Cuando el gobierno, el 18 de agosto, se retiró a Amberes, la comisión fué reconstituida al lado de él.

La dirigió el señor Cooreman, ministro de estado y presidente de la cámara de diputados; teniendo alrededor suyo al conde Goblet d'Alviella, ministro de estado y vicepresidente del senado; los señores Ryckmans, senador; Strauss, regidor de Amberes; van Cutsem, presidente honorario del tribunal. Los nuevos secretarios fueron los señores Ernesto de Bunswyck, jefe de gabinete del ministro de justicia, y Pedro Orts, consejero de legación. La salida para Ostende y para Sainte-Adresse no paralizó la actividad de la comisión. Además, con la ayuda de jueces comisionados ingleses se instaló en Londres un subcomité por iniciativa del señor Cartier de Marchienne, ministro plenipotenciario del rey, y de Enrique Davignon.

Las reglas de conducta de la comisión de encuesta fueron: una imparcialidad escrupulosa, una minuciosa lealtad y una desconfianza "a priori" de los testimonios indirectos. No aceptó nada sin precisiones, sin contraencuesta, sin severo examen. Procedió como el juez de instrucción que hace surgir la verdad de la concordancia o discordancia de las declaraciones. Empleó la ayuda de varios magistrados encargados de ir a la cabecera de los heridos y cerca de los soldados de la línea de fuego para obtener la confirmación de hechos que hubieran podido ver. Esos magistrados seguían a veces, de aldea en aldea, la huella de los campesinos fugitivos, cuyo testimonio había sido invocado por los testigos, y de las notas de los tribunales y de las jurisdicciones militares extractaban informes sobre la moralidad de esos mismos testigos... En los informes que ha publicado sucesivamente, y cuya serie no ha terminado aún, la comisión no ha afirmado nada que no pueda probarse. Los lugares y las fechas de los hechos que cita son anotados cuidadosamente. Los nombres de las víctimas y de los testigos están escritos con todas las letras, siempre que no se trate de personas que habiten todavía el país ocupado, y a quienes las autoridades alemanas podrían hacer pagar con otro crimen sus revelaciones valerosas.

Pero esos informes son necesariamente breves, esquemáticos, incompletos y un poco secos. No basta la sentencia para informarse; leí los debates y las notas de los procesos. Ninguna lectura puede como ésta sublevar el corazón e indignar el espíritu. He visto a mi país, desde el primer día de la invasión, llevar una vida jadeante y trágica. He oído sus gritos, sus llamados, los suspiros de agonía que aun se elevan de todas partes, conocí en todo su horror los detalles de su martirio. El día en que el formidable legajo que tengo ante los ojos y que aumenta sin cesar sea publicado íntegramente, constituirá contra Alemania la más terrible y definitiva de las requisitorias. Cuando en las páginas que siguen, con ayuda de documentos inéditos y característicos y valiéndome también, a veces, de recuerdos personales, trate de desprender la síntesis y el móvil de esas atrocidades, sólo podré descubrir una parte ínfima de los males que ha sufrido nuestro pueblo.

II

LA ACTITUD DEL PUEBLO BELGA

No había contado con la guerra. Cuando ella estalló, no esperaba el tratamiento que iba a sufrir. La invasión, por cierto, sería dura, pero se haría sin excesos. El pueblo belga la soportaría con el corazón bien alto pero sin rebeldía inútil.

¡Doble coraje de no desfallecer y sin embargo callar!

Las autoridades belgas habían anunciado a la población que el ejército alemán era uno de los más disciplinados del mundo, y que era preciso no infringir contra el enemigo las leyes de la guerra por algún acto irreflexivo: la guerra se hace entre soldados; los civiles no pueden tomar en ella parte activa.

Si su deber estricto consiste en no guiar al enemigo, en no informarle, en no ayudarle en nada, también consiste en aceptar su presencia cuando es preciso.

No es solamente una cuestión de dignidad, es una cuestión de salvaguardia. Al precio de su abstención, los habitantes apacibles no tendrían que sufrir otra tortura que su dolor moral. Con el objeto de impedir una desgracia o una imprudencia, el gobierno belga dió órdenes para que las armas fueran depositadas en las casas comunales. Fueron fijadas en carteles en todas las ciudades y aldeas instrucciones precisas al respecto, y cada día las reprodujeron los diarios en primera página y en grandes letras.

Habiendo obedecido a esas instrucciones, cada uno esperó con resignación y tranquilidad al huésped anunciado.

Ese pueblo acostumbrado al lenguaje del derecho, respetuoso de las leyes internacionales por el hecho mismo de su neutralidad, seguro de la eficacia de los tratados, concedor de la protección debida a los combatientes y no combatientes garantizada por las viejas costumbres guerreras y las recientes conferencias de La Haya, sólo temió por sus hijos bajo las armas la muerte leal y por sí mismo el dolor de ver sus ciudades invadidas.

Sabía que los bienes, las personas, los hogares, estarían en salvo; que Alemania había firmado y ratificado las convenciones de 1899 y de 1917 que prohiben el bombardeo de las localidades abiertas, el pillaje en las ciudades, aun de las tomadas por asalto, la confiscación de las propiedades privadas.

Sabía que el honor y los derechos de las familias, la vida de los individuos, el ejercicio de los cultos, deben ser respetados; que las requisiciones deben ser proporcionadas a las necesidades del ejército y a los recursos de las comunas; que todo embargo, destrucción o deterioro internacional de iglesias, hospitales, escuelas, museos, monumentos históricos, obras de arte y de ciencia, quedan formalmente prohibidos, y en fin, que "ninguna pena colectiva, pecuniaria o no, puede ser decretada contra las poblaciones con motivo de hechos individuales de los cuales no podrían ser consideradas como solidariamente responsables". [illegible] tas leyes: creía que el papel de los neutrales cosignatarios era de hacerlas respetar, y practicó todo su deber.

Recibió a los alemanes con la reserva altanera y grave de aquellos que, aunque dominados, no están vencidos. Se abstuvo de todo acto hostil contra ellos. Desde entonces creyó ser cosa segura que el enemigo, en cambio, respetaría sus propias obligaciones. El crimen alemán sorprendió a ese pueblo confiado antes que se le hiriera.

(Continuará).

Doctrina Socialista

LA ECONOMIA POLITICA [1]

I

(Primeros lineamientos de una crítica de la economía política)

La economía política nació como consecuencia natural de la expansión comercial. Representa la sustitución del simple y empírico pequeño comercio de otros tiempos por un perfeccionado sistema de tráfico, por una verdadera ciencia para enriquecerse.

Esta ciencia del enriquecimiento, o economía política, así nacida de la recíproca envidia y de la avidez de los comerciantes, lleva impresa la imagen del más nauseabundo egoísmo. Se vivía entonces en la ingenua creencia de que el oro y la plata constituían la riqueza; y la mayor preocupación de los hombres era impedir sobre todo la exportación de los metales "preciosos". Las naciones se miraban como tantos avaros que cuidan su bolsa de dinero.

Se recurría a todos los medios para substraer a los pueblos con los que se comerciaba la mayor cantidad posible de dinero y para impedir luego que ese dinero saliese del país.

Este principio, llevado a sus últimas consecuencias, hubiera matado el comercio. Por consiguiente, se debió superar este primer período; se reconoció que el capital depositado en las arcas permanece improductivo, mientras que lanzado a la circulación aumenta continuamente.

De esta manera la gente se hizo más humana; cada país exportó sus monedas como pájaros de llamada para que volviesen acompañados, y se vió que no era un gran peligro pagar muy cara su mercadería a A si ella puede venderse a un precio más alto a B.

Esta fué la base del "sistema mercantil". La codicia característica del comercio se disfrazaba así un poco; las naciones se acercaron, estipularon tratados de comercio y de amistad, realizaron negocios, y ante las perspectivas de lucro tejieron el más delicioso idilio de amor. Pero en el fondo existía siempre la antigua avaricia y egoísmo que de cuando en cuando irrumpían en las guerras, cuya causa en ese tiempo era siempre el predominio comercial. Esas guerras demostraban que el comercio, como la rapiña, reposa sobre el derecho del más fuerte. Ninguno tenía escrúpulos en violar esos tratados con el fraude o la violencia siempre que fuese conveniente.

Lo esencial de todo el sistema mercantil era la teoría de la balanza comercial. El punto de partida era siempre el concepto de que el oro y la plata constituían la única riqueza: por consiguiente sólo se consideraban negocios ventajosos aquellos que traían al país mayor cantidad de moneda contante. ¿Cómo se sabía? Confrontando la exportación con la importación. Si aquélla superaba a ésta colegían que la diferencia en dinero debía haber quedado en el país; por consiguiente habíanse hecho más ricos. El arte de los "económos" se redujo a esto: hacer de modo que a fin de año la balanza fuese favorable, es decir, indicase una ventaja de la exportación sobre la importación. A esta ridícula ilusión se sacrificaron millares de hombres. También el comercio tuvo sus cruzadas y su Inquisición!

El siglo décimoctavo, el siglo de la revolución, también revolucionó la economía. Pero como todas las revoluciones de ese siglo, fueron unilaterales y antitéticas; como al abstracto espiritualismo le fué opuesto un materialismo igualmente abstracto; a la monarquía, la república; al derecho divino, el contrato social, así también la revolución económica no supo ir más allá de la antítesis.

Los fundamentos permanecían siendo los mismos; el materialismo no atacaba el malestar del hombre contenido en el concepto cristiano, se limitaba a substituir al dios cristiano por otra entidad absoluta: la naturaleza; la política no indagaba qué valor tuviesen las bases del estado por sí mismas; la economía tampoco se planteó el problema de la justificación de la propiedad privada. Así la nueva economía no traía sino un progreso a medias, pues estaba obligada a traicionar y a renegar sus propias premisas, ayudándose con sofismas y con la hipocresía para disimular las contradicciones en que se enredaba para llegar a conclusiones que no eran la consecuencia de sus premisas sino el parto del espíritu humano del siglo. Así la economía asumió un carácter filantrópico; concedió a los consumidores aquellos favores que antes acordaba a los productores; afectó una sagrada reprobación por los sangrientos horrores del mercantilismo, y proclamó al comercio vínculo de amistad y de unión entre las naciones como entre los individuos. Todo era pompa y esplendor, pero los hechos tomaron la revancha, y en contraste a esta esplendorosa filantropía nació la teoría de la población, de Malthus, el más bárbaro de los sistemas que hayan existido, un sistema de desesperación que echó por tierra todas las bellas frases de amor al prójimo y del cosmopolitismo; generaron el sistema de las fábricas y la esclavitud moderna, que en nada se diferencia de la antigua por lo inhumana y feroz. La economía nueva, el sistema de la libertad de comercio fundada en la riqueza de las naciones, por Adam Smith, se revela tan infectada de esa misma hipocresía, incoherencia e inmoralidad que en todos los campos se opone al libre sentimiento humanitario.

¿Acaso no fué un progreso el sistema smithiano? Lo fué, y también necesario. Fué indispensable abatir el mercantilismo con sus monopolios y sus obstáculos al comercio para que pudieran conocerse las verdaderas consecuencias de la propiedad privada; fué necesario que la teoría de la propiedad privada abandonase el sendero puramente empírico de la indagación objetiva para adquirir un carácter científico que la hiciese responsable de todas sus consecuencias y llevase la cuestión sobre el campo humano; que la inmoralidad anidada en la vieja economía llegase a su apogeo con el propósito de negarla y con la hipocresía que es la necesaria consecuencia.

Todo esto estaba en la misma naturaleza de las cosas. Nosotros reconocemos que sólo la introducción y la expansión de la libertad de comercio nos pone en condición de superar la economía de la propiedad privada, pero también nos reservamos el derecho de examinar esta famosa libertad para descubrir toda la nulidad teórica y práctica.

Nuestro juicio es tanto más severo cuanto más contemporáneos nuestros son los economistas que juzgamos. Mientras Smith y Malthus no tenían ante sus ojos más que fragmentos, los economistas que les siguieron vieron el sistema completo: todas las consecuencias habían sido sacadas, las contradicciones eran visibles a plena luz, y todavía ellos no soñaron siquiera volver a examinar las premisas para probar el valor y asumieron la responsabilidad de todo el sistema. Cuanto más se acercan los economistas a nuestro tiempo, tanto más se alejan de la honestidad. Cada año que pasa aumenta la necesidad de sofismas para mantener la doctrina económica. Así Ricardo es más culpable que Adam Smith, y Mac Culloch y Mull lo son más que Ricardo.

Esta reciente economía no puede ser una justa avaloradora del sistema mercantil porque es unilateral e inclinada a las premisas de ese sisteam. Sólo elevándonos a un punto de vista superior a la antítesis de entrambos sistemas, sólo apoyándonos sobre una base universalmente humana que permita criticar las premisas comunes a ambos, será posible asignarles su verdadero puesto. Y se verá que los defensores de la libertad de comercio son monopolizadores peores que los viejos mercantilistas. Se verá que su brillante humanitarismo encubre una barbarie ignorada a estos últimos; que la confusión de ideas de los mercantilistas es claridad y lógica llana, de frente a la lógica infiel de sus adversarios y que ningún cargo pueden hacerse los dos partidos sin que a ambos les alcance. Por consiguiente, la nueva economía liberal no consigue explicarse la restauración del sistema mercantil inaugurada por List que es para nosotros la cosa más simple del mundo. La incoherencia y la doblez de la economía liberal debe resolverse en los dos elementos que entraron a componerla.

El único progreso "positivo" debido a la economía liberal es el desarrollo de las leyes que rigen la propiedad privada.

Federico ENGELS.

(1) Este ensayo apareció en los "Anales francoalemanes", editados por Arnold Ruge y Carlos Marx, en 1844, cuando Federico Engels sólo tenía 24 años.

Impuesto sobre la renta

I

La renta global se reparte en especies múltiples, que constituyen las rentas de la tierra, del capital productivo e improductivo, así como el trabajo material o inmaterial, productivo e improductivo. Pero entre las diversas especies del trabajo improductivo hay una cuya participación en la renta global presenta una importancia singular y da lugar a las mayores complicaciones: tal es la que está ejercida y representada por el estado. Y esta participación del estado en la renta global tiene lugar por el impuesto sobre la renta.

Naturalmente, nada obsta (y es precisamente lo que sucede en general cuando la subsistencia no está reducida a lo estrictamente necesario) a que el estado se procure además una parte de sus entradas en detrimento de la subsistencia; y en ese caso hay una dilatación de la renta en detrimento de la subsistencia, es decir, la conversión de una parte de ésta en renta del trabajo improductivo. Mas limitándonos al apoderamiento que el estado ejerce sobre la renta, podemos muy pronto observar que ésta puede ser gravada por tres especies de impuestos, que constituyen otras fases progresivas de la evolución tributaria: los impuestos sobre las mercaderías que constituyen la renta, los impuestos sobre las entradas y el impuesto sobre la renta.

Un impuesto que grava a los productores de mercancías consumidas por los rentistas, repercute necesariamente sobre los rentistas compradores, es decir, se resuelve en último análisis en un impuesto sobre la renta. Pero para que este impuesto se traduzca en uno general y proporcional sobre la renta, es necesario que grave todos los productos de consumo de los rentistas y en proporción exacta al valor, pues de otro modo se crearía una excepción total o parcial en favor de las rentas que se consumen en productos no tasados o tasados en una medida menos que proporcional.

Todo esto en la hipótesis más simple, que la renta se consuma en productos totalmente diferentes de los que consume la subsistencia. Pero como de hecho algunas mercancías forman parte al mismo tiempo de la renta y de la subsistencia, si no se quiere afectar con un impuesto a esta última también, habrá que eximir esas mercaderías del impuesto "ad valorem", que grava a las otras mercaderías de consumo. Y si estas mercaderías son consumidas por los diferentes rentistas en igual medida, o menos que en proporción al monto de su renta, la exención del impuesto de que benefician procura una ventaja a los pequeños rentistas, pues una porción mayor de su renta queda libre de impuesto. De ahí la necesidad de una compensación para los grandes rentistas, imponiendo menos las mercaderías que ellos consumen en particular; pero esto exige cálculos complicados y no siempre posibles. En fin, aun llenadas todas estas condiciones, este impuesto tiene siempre el grave defecto de gravar la renta indirectamente, creando y generalizando el proceso de la repercusión tributaria que de ningún modo es deseable.

Un interés proporcional sobre las entradas grava a la renta total, tal como resulta del método real de determinación ya examinado, en la persona de sus guardadores inmediatos, los propietarios de los elementos productivos, pero no tiene en cuenta la transferencia sucesiva de una parte de la renta, que pasa de éstos a los capitalistas y a los trabajadores improductivos. Si la concurrencia es completa entre los diferentes rentistas, los propietarios de los elementos de la producción consiguen hacer recaer una parte del impuesto que los afecta sobre los capitalistas y los trabajadores improductivos, reduciendo de ese modo la parte de renta que deben pasarles en compensación de sus servicios; en otros términos, disminuyen el interés del capital improductivo y la retribución del trabajo improductivo. Si no obstante, los propietarios de los elementos improductivos poseen un monopolio y no lo han explotado antes hasta el extremo, los propietarios de los elementos productivos no pueden hacer repercutir el impuesto sobre los primeros, que gozan, por lo tanto, de una inmunidad fiscal injustificada. El impuesto sobre las entradas puede, pues, dar lugar a excepciones injustas; pero en todo caso, este impuesto presenta, aunque en menor grado, el mismo defecto que el anterior — a saber, de hacer necesaria la repercusión.

. . . .

Pero cuando la renta se fragmenta en un gran número de especies diferentes, y se junta en la medida más variable entre los diversos poseedores, los impuestos indirectos y reales se muestran incapaces de gravar a cada una de las fracciones de la renta global con la exactitud y medida requeridas; hacen inevitable un impuesto especial, de carácter esencialmente personal, que siga a la renta misma a través de los meandros de la distribución y que grave a las subespecies y los fragmentos entre los poseedores definitivos. En otros términos, la diferenciación de las especies y de los grados de la renta genera, por sí misma, **la necesidad del impuesto sobre la renta**, preferible, por otra parte, a cualquier otro, porque grava exclusivamente al individuo afectado sin dar lugar a una verdadera repercusión.

Y como el impuesto sobre la renta es un producto de la diferenciación misma de la renta, se introduce primero en los países más evolucionados, pues es allí donde la diferenciación se ha constituído de una manera muy sensible, muy acentuada; de ahí también que mientras en Inglaterra y en Prusia está en vigor desde hace largo tiempo, en Rusia los proyectos de impuestos sobre la renta no aparecen sino más tarde y que el impuesto introducido por fuerza en la India por el gobierno inglés, en 1886, hubo de someterse a excepciones y a deformaciones que lo alejan de su tipo normal.

Por otra parte, aquí también, a la par del problema, surgen los medios de resolverlo; pues al mismo tiempo que la evolución económica crea la necesidad de gravar el rendimiento con un impuesto específico, crea también la posibilidad de determinar la renta, y con ello se hace por primera vez posible este impuesto. Si, en efecto, los obstáculos insuperables que quiebran largo tiempo la determinación de la renta obligan a tomar el haber no solamente por objeto de los impuestos sobre los bienes muebles, sino también aquellos impuestos, que se decían sobre la renta establecidos en Inglaterra del XV al XVII siglo — tal imposibilidad por fin desaparece en el siglo XVIII, y se puede, en consecuencia, establecer el verdadero impuesto sobre la renta.

De todos modos, la determinación de la renta presenta siempre grandes dificultades, así en los países como Francia — donde el impuesto recién acaba de establecerse en plena guerra — la clase de los rentistas, que naturalmente lo combate, no deja de agrandar las dificultades y de declararlas insuperables; en países como Inglaterra, donde el impuesto está en vigencia, la dificultad técnica de su determinación ofrece una fuente inagotable de conflictos entre los rentistas y el fisco, empeñados aquéllos en atenuar la cifra de sus rentas, infatigable éste por aumentarlas. Por otro lado, pues, la disimulación parcial de la renta, documentada por las restituciones anónimas de impuestos fraudulentamente impagos, así como las graves desigualdades que vician los sistemas tributarios mejor construídos y los más perfectos.

Las dificultades materiales que se amontonan alrededor del sistema del impuesto sobre el rendimiento, nos obligan a precisar los caracteres y las normas, a determinar el sujeto, el objeto y el modo de aplicación racional.

Siendo la renta un atributo esencialmente individual, debe ser gravado exclusivamente en el individuo que lo atesora; en otros términos, el sujeto del impuesto sobre la renta no puede ser sino el individuo. Por lo tanto, en una organización fiscal racional, las entradas de las sociedades por acciones o de las sociedades cooperativas deben ser tasadas en cada uno de los accionistas o miembros que las acaparan y cuyas rentas individuales aquéllas aumentan, pero no en las sociedades que las recogen para repartirlas. Se puede admitir que para facilitar la recaudación, el impuesto así establecido sobre los dividendos de los asociados o de los accionistas sea pagado materialmente por la sociedad; pero entonces no podría figurar ya en la cuenta del rendimiento imponible de los asociados o accionistas, sin dar lugar a la injusticia de una doble imposición.

No obstante, hay todavía un buen número de escritores que se obstinan en defender esta doble imposición. Así Gierke afirma que el gravamen simultáneo a la entrada global de la sociedad y del dividendo del asociado es perfectamente equitativo, como en muchos otros casos de doble imposición, cuya legitimidad nadie contesta. Cuando, por ejemplo, se grava a un doméstico sobre sus ganancias sin deducir en correlación la renta imponible de su amo, ¿no hay acaso, dice él, un caso de doble imposición, que nadie piensa en condenar? Pero respondemos a esto que en tal caso la doble imposición es efectivamente injusta y condenable; pues la porción de renta gastada en pago de servicios debe ser, en justicia, deducida de la renta imponible, de la que ya no forma parte efectiva. Por su lado Seligmann cree perfectamente legítima la imposición simultánea de la sociedad por acciones y del accionista, si la sociedad está gravada por un impuesto especial; porque en este caso el comprador de acciones se substrae a este último impuesto, ofreciendo un precio correlativamente más bajo y debe estar sujeto a una imposición ulterior, lo que precisamente se obtiene gravando la entrada global de la sociedad. Pero si el impuesto sobre el rendimiento de la acción se descuenta por el comprador gracias a una depreciación de la misma, este impuesto es esencialmente inicuo, puesto que hiere al detentador eventual de la acción en el momento en que el impuesto se establece, y del que todos los compradores posteriores están libres. Si se quiere evitar esta injusta exención, es necesario aumentar el impuesto sobre la renta de la acción después de cada nueva enajenación, hasta la completa absorción de la renta; de donde la aplicación de una justicia rigurosa llevaría en esas condiciones al aniquilamiento de la propiedad en acciones. Por otra parte, reconoce Seligmann mismo que el impuesto sobre la renta de la acción no determina su depreciación sino cuando es exclusivo o diferencial, y que por esta razón, en una organización fiscal bien ordenada, donde todas las especies de rendimiento están afectadas proporcionalmente, el impuesto sobre la renta de la acción no puede dar lugar a ninguna depreciación de la acción misma, ni repercute sobre el comprador. De acuerdo, pues, con ese autor mismo, en un sistema financiero bien ordenado no hay motivo para justificar esa doble imposición. En fin, otros afirman que la imposición simultánea de la sociedad y del accionista es conforme a justicia, porque el capital en acciones obtiene un interés supernormal, que es justo se someta a una imposición diferencial. Este hecho bien podría justificar una imposición diferencial de los dividendos de las acciones en los diversos asociados o accionistas (tal como sucede en Inglaterra), pero no una imposición ulterior y específica de las sociedades.

En lo concerniente al objeto del impuesto sobre la renta, es superfluo hacer notar que todos los elementos que no forman parte de la renta están excluídos. En consecuencia, todos los beneficios inmateriales derivados de la renta que, como lo hemos visto, no son renta, deben ser respetados por el impuesto que caiga sobre aquélla. Con razón la ley prusiana del 24 de junio de 1891 sobre el impuesto a la renta, la austríaca del 25 de octubre de 1896 y otras más, no afectan "los beneficios derivados de los bienes de consumo durable".

De análogo modo, el impuesto sobre la renta no puede gravar los aumentos o las realizaciones de patrimonio que están desprovistas del carácter esencial de la renta, la periodicidad, tales como el derecho de inscripción de una sociedad o las multas impuestas y recaudadas por ésta. Lo mismo si un empresario vende a otros una máquina, un edificio, una instalación, un terreno o un título, o si retirándose de los negocios, vende a su sucesor su propio comercio, es decir, su propia clientela; la suma que percibe no es un rendimiento, y no puede, por lo tanto, afectarse con el impuesto a la renta; no es más que la realización de un capital que podrá y deberá ser gravado con el impuesto sobre la renta por el rendimiento que podrá producir en lo sucesivo.

En fin, el impuesto sobre la renta no puede afectar a las diversas especies de lucros no periódicos, tales como la ganancia de juego, la limosna o la indemnización pagada al asegurado, ni las rentas de las obras de beneficencia.

El impuesto sobre la renta no debe recaer de ninguna manera sobre los gastos de producción, porque no forman parte del rendimiento; nunca puede, pues, basarse en la renta bruta. En efecto, un impuesto proporcional a la renta bruta grava proporcionalmente a las demás rentas solamente en la hipótesis en que los gastos de producción son una parte constante del producto. Si al contrario, se supone varias producciones que obtienen con un costo igual distintas cantidades de productos, un impuesto proporcional sobre el rendimiento bruto es un impuesto que ya no es proporcional a la renta verdadera, y, para decirlo mejor — puesto que el producto diferencial constituye la renta —, un impuesto diferencial sobre el beneficio.

Si el impuesto sobre la renta no puede gravar ninguna parte de los gastos, evidente es que no puede recaer, directa o indirectamente, sobre la parte del producto que compensa los salarios o el capital técnico deteriorado durante el proceso de la producción.

La parte del rendimiento que se acumula no puede ser tocada por el impuesto sobre la renta, porque por el hecho mismo de la acumulación se transforma en capital técnico o en subsistencia, vale decir, deja de formar parte de la renta individual o social. En verdad, se admite por los mejores teóricos de la finanza que la riqueza acumulada debe, sin duda, gravarse en los rendimientos que producirá en el porvenir; pero no podría sujetarse directamente al impuesto sobre la renta sin dar lugar a una doble imposición.

Mas, deducción hecha del capital técnico y de las subsistencias reconstituídas o recientemente acumuladas, toda la parte del producto restante es pasible del impuesto sobre la renta. Por consiguiente, la teoría de los financistas que quisieran se gravara solamente el rendimiento libre, es decir, el que queda después de haber satisfecho los consumos necesarios del rentista, debe rechazarse, porque la cantidad del producto que satisface los consumos del rentista es también una renta y debe estar sujeta al impuesto. Por ello también toda la parte del rendimiento que el poseyente reparte entre los miembros de su familia o les asigna en beneficio, debe tasarse como parte integrante de su renta.

Y el impuesto debe gravar a toda la renta, ya sea distinta, indistinta o mixta. Por consiguiente, si las subsistencias del trabajo están libres del impuesto sobre la renta, no sucede lo mismo con la renta indistinta atesorada por el trabajador, ya sea en el beneficio indistinto propiamente dicho (renta del artesano), bien en el mixto (renta del mediero, del pequeño labrador, del obrero interesado en la empresa, etc.).

Pero la renta, inmediatamente de haber sido percibida por el trabajador productivo o por el propietario del capital productivo, ya sea indistinto o distinto, se fragmenta de distintos modos, a menudo entre otras tantas personas diferentes. Y al sufrir estas transformaciones, el impuesto sobre la renta disminuye siempre la tasa del provecho en una medida inferior a su propio monto o sólo en una medida correspondiente a la parte del impuesto que recae sobre el provecho.

Toda la parte del rendimiento que se destina a constituir el interés del capital prestado debe reducirse en todo caso de la renta imponible del que pide prestado y cargada al prestamista; en consecuencia, todo lo que aminora el interés debido por aquél aumenta su renta imponible.

Así, una cooperativa de crédito aumenta la renta imponible de sus miembros por el solo hecho de que disminuye el interés debido por ellos, aun sin tener en cuenta la renta que el miembro pueda percibir como partícipe de los beneficios de la sociedad. Y todo esto es cierto, no tan sólo para el interés del capital productivo, sino también para el del capital improductivo. Así, la cantidad de riqueza del contribuyente afectada al pago de los intereses de la deuda pública ya no hace parte de la renta personal y, salvo una limitación que luego haremos, debe recaer sobre el acreedor del estado que la recibe.

La parte de rendimiento que se transmite a los propietarios de elementos improductivos no debe tampoco ser gravada con el impuesto en los que la pagan, sino en los que la reciben. Así la parte de la renta del locatario que pasa al propietario de la casa bajo la forma de alquiler, no debe ser afectada en aquél, sino en la del propietario. Precisamente por eso, quien habita su propia casa no debe tener ninguna imposición por la renta supuesta de su habitación, pues ella no le procura, en realidad, ninguna renta; al contrario, merece una imposición quien alquila su propia casa, porque obtiene una renta real.

Estas conclusiones son contrarias al modo habitual de calcular el impuesto que grava al locatario sobre la parte de renta gastada en alquiler y al propietario por la casa que habita. Pero no es menos cierto que esta manera de contar concluye por ensanchar falazmente la base imponible, creando beneficios que no existen. En verdad, si el alquiler supuesto del propietario que habita su propia casa es a su renta lo que el alquiler pagado efectivamente por el locatario es al resto de su renta, el crecimiento de las dos rentas imponibles le es exactamente proporcional y, en consecuencia, la distribución del impuesto entre uno y otro no sufre ningún cambio. Mas todas las veces que el alquiler supuesto del ocupante-propietario guarda con la renta total una proporción menor que la del alquiler real con el remanente de su renta del locador, el modo de contar, que comprende también en la renta el alquiler real o supuesto, determina un aumento más que proporcional de la renta del locatario, es decir, aumenta en mayor medida la base imponible de las pequeñas rentas, por lo que al fin es ésta una medida esencialmente aristocrática e inicua.

Y el acierto de esta consideración nos aparece más evidente si se observa que el pago de un alquiler más elevado es con bastante frecuencia el resultado de causas que aminoran por sí mismas la renta o el pasar del locatario, tal como una familia muy numerosa.

En fin, la parte del rendimiento de los propietarios de elementos productivos o improductivos que se transmite a los trabajadores improductivos, aminora en otro tanto la renta de los primeros, para crear o aumentar la de los segundos; no debe, pues, ser impuesta a los propietarios que la transmiten, sino a los trabajadores improductivos que la guardan. Toda la parte de la renta, pues, que se gasta en consultas médicas o jurídicas, en teatros, en domésticos, ingenieros, intermediarios y profesores, o aun en donaciones y limosnas, no puede estar sujeta al impuesto para quienes la desembolsan, sino solamente cuando den lugar a entradas periódicas para quienes de ella aprovechan.

Aquiles LORIA.

Socialización de la industria

La municipalización y nacionalización de servicios y la baratura como su agente propulsor. — La ganancia como formadora y como destructora de la industria. — La materia municipal y su tendencia a organizarse.

Cada día es más difícil que la industria particular pueda competir con la nacional y con la municipal. Depende, sin embargo, del grado de organización y desarrollo que éstas alcancen; pero en la tendencia del progreso económicosocial está que lleguen a la plenitud de su desenvolvimiento.

Las municipalizaciones y nacionalizaciones de servicios resuelven grandes problemas que dentro de sí lleva la burguesía; pero al resolverlos ponen en cuestión y atacan la base misma en que la burguesía se apoya.

Se ha dicho que la finalidad de las actuales industrias consiste en la ganancia, que sin ésta los particulares no producirían, quedando las necesidades sociales abandonadas y en ruina, y que si persiguen la baratura por todos los procedimientos y maneras a fin de extender lo más posible el mercado de sus productos, es para aumentar indefinidamente la ganancia; afirmamos que las industrias todas y la misma sociedad se fundan en la posesión privada de los medios de producción con la facultad de disponer libremente de ellos, y que la ganancia era lo que hacía posible la adquisición, renovación y mantenimiento de esa posesión; las municipalizaciones de servicios niegan precisamente todo esto, y al negarlo atacan la base misma en que la burguesía se apoya.

Tiene la socialización de servicios por el estado y por las corporaciones públicas como finalidad, no la ganancia, sino el beneficio público, así como los particulares persiguen el provecho privado. Unos y otros tienden al aumento de sus respectivas libertades. Estado y municipio tienen necesidad de socializar la propiedad para emprender y realizar sus servicios, de dejar a beneficio de la misma industria que ejercen parte de su ganancia para reponer y renovar los medios de producción, para ensanchar sus explotaciones, para socializar cada día más servicios.

Municipio y estado tienen absoluta necesidad de atenerse, al emprender sus servicios, al estado económicosocial de que parten: como no es posible que se atribuyan monopolios ni privilegios de carácter legal, tienen que luchar frente a las industrias similares como cualquiera otro industrial, buscando la razón de su predominio en el mercado al través de la baratura y bondad de sus productos; pero libremente, sin imposiciones ni cortapisas para nada ni para nadie. Municipio y estado tienen hoy que perseguir la ganancia privadamente al modo que la persiguen los particulares, en competencia con la industria de éstos para lograr su triunfo sobre ellos por la bondad y baratura de sus productos; si el estado o el municipio se atribuyeran monopolios o privilegios legales destruirían el progreso económico, que sólo requiere para su desenvolvimiento su propio movimiento interior, que irá arrastrando todo lo que tenga al lado, pero que no es lícito pretender incorporárselo mientras él mismo no lo vaya pidiendo, mientras orgánicamente no lo exija. El progreso económico no pide yuxtaposiciones ni ayudas externas que orgánicamente él no exija; si se pretendiese, perturbaría la producción, y lejos de adelantar, se retrasaría la evolución económica.

Las industrias socializadas tienden, sí, a la ganancia, como las particulares; pero las ganancias de aquéllas se dirigen a hacer el bien común; sin cultivar la ganancia no podrían existir, por darse hoy en necesaria competencia con los particulares; pero la ganancia tiene en el estado y municipio un carácter ético distinto, ya que no puede organizar una explotación codiciosa e intensa de los trabajadores, y ha de distribuirse según regulación hecha, teniendo en cuenta el bien general. Estado y municipio pueden y deben distribuir su ganancia en mayores salarios para los trabajadores, en la fundación de cooperativas, en la difusión de la enseñanza de toda clase, en instituciones de recreo y cultura, casas de salud, etc.; es decir, en hacer más barata y cómoda la vida de todos, en ayudar a las clases menesterosas a resolver el problema de su vida, dándoles mayor salario y haciendo más barato su vivir.

Los particulares no pueden hacer esto con su ganancia; su ganancia se dirige a aumentar la potencialidad de su libertad individual, disponiendo de ella como quieran. Las entidades públicas, no sólo no pueden distribuir la ganancia según arbitrio de su voluntad, sino que tienen que obtenerla guardando para ello un sentido ético-social distinto al de los particulares, de tal manera, que en la medida en que se vayan socializando las industrias irá ganando el proletariado seguros medios de redención; y si por su florecimiento llegase a hacer desaparecer las industrias privadas, desaparecería la ganancia, sabiendo ya todo el que se ocupase de ellas que retiraría de su trabajo lo necesario para su consumo y el de los suyos que no pudieran trabajar, y quedando a beneficio de la comunidad todo lo demás.

La ganancia constituye el origen de la industria; la ganancia mata la industria privada; la industria queda, la ganancia desaparece; el progreso económico se resuelve en la desaparición de la ganancia, porque no se puede llamar ganancia a la enorme masa de trabajo que ha de quedar a beneficio de la comunidad, una vez socializadas todas las industrias.

Claro es que se dice que hay servicios que son socializables, como los ferrocarriles (en Alemania, Bélgica, Suiza, están casi todos nacionalizados), tranvías, agua, etc., y otros que no lo son; pero esto no es más que cuestión de tiempo y de oportunidad en la organización de ellos, una vez que ya no puede haber cuestión en cuanto a los principios, una vez que el progreso económico lo exige.

La materia municipal está constituída por las relaciones comunes inmediatas a las personas, tanto individuales como colectivas, y el movimiento ascendente hacia la organización municipal de esas relaciones comunes, sean las que quiera, es constante, permanente; no depende más que de la sucesiva diferenciación que la vida económicosocial vaya teniendo. La organización espontánea que esa vida de relación, que esas relaciones comunes tienen hoy irá clamando por su organización más consciente y definida que la gran industria, preparadora de las municipalizaciones de servicios, le irá dando.

La materia municipal, constituída por los asuntos que la ley atribuye a la exclusiva competencia de los ayuntamientos, no es más que una parte insignificante de la totalidad de la materia municipal que ha llegado ya a la organización calculada y artística que hoy le dan dichas corporaciones, pero quedando el resto como reserva y fuente, como depósito de los cuales van surgiendo nuevas organizaciones; que la materia municipal, independiente de cada una de las personas que la forman, creó aquellas organizaciones espontáneas que forzosamente el hecho de convivir exigía, viniendo después los ayuntamientos a ofrecerle organización.

La personalidad municipal, al principio tan nebulosa, ha ido sucesivamente condensándose y definiéndose hasta constituir los grandes municipios de honda e intensa organización, de grandiosidad tal, que semejan pequeños estados.

La materia municipal se impuso, desde luego, en lo que en ella era más inmediato y cercano: en las vías de comunicación, en un mínimo de servicios sin los cuales la común vida de las personas no podría realizarse. La materia municipal fué sucesivamente imponiendo la apertura y alineación de calles, su empedrado, alcantarillado, alumbrado y arbolado, surtido de aguas, mercados y mataderos, establecimientos de beneficencia, etc.; es decir, todos aquellos intereses que el desarrollo y ponderación de la materia municipal iba exigiendo como mínimo para que la común vida de las personas fácilmente se realizara sin la intervención de la voluntad particular.

Al través de esta sucesiva, lenta, pero segura progresión de la materia municipal hacia la incorporación a los ayuntamientos de servicios que están en la naturaleza de aquélla, desalojando de los mismos la iniciativa particular y privada, hemos llegado a las atribuciones que el artículo 72 y concordantes de nuestra ley municipal reconocen como privativos de los ayuntamientos.

La materia municipal en su progresión histórica ha ido reduciendo a intereses inmediatos propios suyos los inmediatos que iban entrando en su círculo evolutivo, en la medida en que los intereses comunes por ella representados crecían y se desarrollaban, de tal modo que la lista de servicios que específicamente enumerara el artículo 72 representa el mínimo de atribuciones que los ayuntamientos, en la actualidad, pueden tener. En otros países, gran parte de la materia municipal que pudiéramos llamar mediata, ha pasado hace ya muchos años a ser inmediata, a constituir uno de los más firmes pilares sobre que se asienta el municipio moderno, que la materia municipal, a medida que vive y se desarrolla, va haciendo suyo lo que parecía más extraño y lejano, inmediatizando lo más mediato; es decir, municipalizándolo, y en esta progresión ascendente continúa.

La ley municipal no es ni puede significar más ni otra cosa que la situación, extensión y alcance a que dentro de cada época y pueblo debe y puede llegar en su organización, funciones y procedimientos la materia municipal.

que ésta es la que penetra el interior contenido de la ley, limitando y circunscribiendo la esfera y alcance de su acción al regularla.

Las nacionalizaciones y municipalizaciones de servicios representan un grado de concentración de la función económica superior al de la gran industria, por ser aquellas industrias aun mayores, por disponer de mayores capitales, los del estado y del municipio, lo cual supone mayor cantidad de medios materiales y mayor colectivización de trabajadores para realizar servicios, y al mismo tiempo la imposibilidad de las industrias particulares de competir con ellos a poco que se les organice de modo que puedan ofrecer efecto útil social al través de la baratura y buena calidad del producto. La imposibilidad de competir hará imposible el ejercicio de la gran industria, como esa imposibilidad va haciendo imposible la pequeña, frente a la gran industria. En la medida en que el municipio y el estado vayan desarrollando sus energías productoras en todos los órdenes, el grado de concentración de la función económica que ellos representan se irá acentuando hasta llegar a la realidad social y práctica de la producción colectiva, a la propiedad social, desalojando a la burguesía, al privarla de la base de su existencia, de la propiedad privada de los medios de producción para convertirlos en propiedad social, reuniendo a todos los hombres en una sóla, única clase.

Pedro PEREZ DIAZ.

Madrid, 1915.

MOVIMIENTO OBRERO

COMISION DE PROPAGANDA PROYECTO ZACCAGNINI

Prosiguiendo la labor comenzada, tendiente a interesar a los empleados ferroviarios sobre la conveniencia de que se sancione pronto el proyecto presentado a la cámara por el diputado socialista Antonio Zaccagnini, acaba de aparecer el número 4 del "Boletín" que edita la referida comisión, en el que se insertan varios artículos de propaganda y dos interesantes cuadros gráficos sobre los beneficios que reportaría el proyecto.

La comisión de referencia tiene también en organización un acto público para mediados del próximo mes.

El local y los oradores serán anunciados oportunamente por medio de un suplemento del "Boletín".

UNION OBRERA DE LA LIMPIEZA MUNICIPAL

Conferencias de propaganda — Patrocinada por esta sociedad, recientemente constituida, se realizarán el sábado y domingo los siguientes actos de propaganda:

En Cerviño y Bulirich — El sábado, a las 5 de la tarde.

Oradores: Víctor Huergo y Emilio G. Mellen.

En Monroe y Tres de Febrero — El sábado, a las 5 de la tarde.

Oradores: Luis Miranda y Pedro D. Zibecchi.

En Merlo y Varela — El domingo, a las 4 de la tarde.

Oradores: Emilio G. Mellen y Luis Miranda.

La comisión organizadora recomienda a los carreros, barrenderos y papeleros municipales hagan la propaganda posible a fin de que a los actos gremiales anunciados asistan los obreros del gremio.

—La secretaría de la sociedad se ha trasladado al local de la calle Dean Funes 2035, donde pueden acudir los trabajadores que deseen asociarse.

OBREROS EBANISTAS

La comisión administrativa de la sociedad Obreros Ebanistas ha resuelto citar al personal de la casa Warin y Gillow a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2970, con objeto de poner en claro la actitud asumida por este sindicato en la huelga última de carpinteros y dar por terminado definitivamente este asunto.

Se pide a las sociedades obreras envíen un delegado a dicha reunión, munido de una credencial.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea extraordinaria — Se efectuará hoy martes, a las 8 p. m., en el local social, Estados Unidos número 1056, para tratar la siguiente orden del día: Interpretación al artículo 3o. del convenio adicional. Habiendo surgido diferentes interpretaciones entre la delegación obrera y la delegación patronal respecto a la palabra "nuevos" incluída en el artículo 3o. del convenio adicional, la comisión general administrativa ha resuelto consultar a los asociados para reglamentar dicho artículo, y definir cuándo un obrero deja de ser nuevo a los efectos de la obligación que tienen los señores industriales de emplear en sus talleres obreros que sean de la Federación Gráfica Bonaerense.

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse los domingos 19 y 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

"UNION TAPICEROS"

Mañana, a las 8 p. m., en el local social, Bulnes 491, se realizará la asamblea trimestral convocada por la C. A. de este sindicato obrero.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o. reintegrar la comisión; 2o. asunto turno de los talleres; 3o. nombramiento de una comisión pro carta orgánica; 4o. admisión de socios.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Hoy, a las 8 de la noche, se reunirá la C. A. de este sindicato, para tratar asuntos de gran importancia.

DE LA PLATA

Unión dependientees y empleados de comercio — Desautorizando las versiones publicadas por diferentes diarios, la asamblea de esta sociedad gremial acordó hacer pública la siguiente declaración:

"Declarar que esta sociedad es puramente gremial, estando prohibida en el orden interno la propaganda política", y cualquier versión contraria que circulase sería calumniosa y con el maléfico fin de perjudicar la ascendente marcha de la sociedad.

Dentro de nuestras filas no existen ni colorados ni amarillos, ni católicos ni protestantes, somos todos compañeros de trabajo, sufrimos más o menos el mismo peso, nos explotan más o menos por igual, y nuestras discusiones, monótonas a veces, acaloradas otras, todas tienden al mejoramiento moral e intelectual de nuestro maltratado gremio. — Por la J. E., José Sureda, secretario.'"

DE TRES ARROYOS

Los obreros panaderos — Los dueños de panaderías de ésta realizan innumerables abusos con los obreros panaderos.

La desvergüenza de algunos patrones llega hasta el extremo de denunciar a la policía a los obreros que piden, con todo derecho y justa razón, la liquidación de sus haberes.

A un obrero panadero que trajo a su familia de Buenos Aires lo suspendieron del trabajo a los cuatro días, sin explicación de ningún género y sin tener en cuenta los gastos que le ocasionó el traslado de la familia.

Frente a estos abusos se impone la organización de los obreros del gremio para hacerse fuertes y respetables. Podrían los obreros panaderos celebrar una reunión en el local del Centro Socialista a fin de cambiar ideas y ponerse de acuerdo para constituir la sociedad.

INFORMACION DEL EXTERIOR

INGLATERRA

Los salarios en la industria textil. — En Lancashire, el centro de la industria textil de Inglaterra, se prepara un gran conflicto.

Después de una larga agitación, los hiladores reclamaron un aumento del cinco por ciento en las tarifas de precios. Esta concesión fué aceptada mediante la intervención del gobierno.

Poco después, los tejedores exigieron la misma mejora, no pudiendo llegarse a un acuerdo en las numerosas reuniones celebradas entre los delegados de los fabricantes y de la organización obrera. Los patrones declaran que, debido al aumento de precio del coton y la diminución en la exportación de productos textiles, no están en condiciones de acordar el aumento solicitado.

En lo que concierne a la exportación, "El Economista" del 16 de octubre próximo pasado publica las siguientes cifras:

Años	De enero a septiembre millones de yardas
1913.	5350
1914.	4782
1915.	3658

La diminución de las exportaciones provienen: Turquía (264 millones de yardas), Indias (650 millones de yardas), China (234 millones de yardas) y Alemania (43 millones de yardas).

Respecto a esta cuestión, el diario "Times" anuncia que si los obreros tejedores recurren a la huelga la asociación patronal responderá con un locaut general.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 199. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, campaña electoral, nombrar miembros de la C. A.

Comité independiente "Lucha de Clases" — Méndez de Andés 1554. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reglamento y carta orgánica.

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: nota del Centro de la 18a., reintegración de la C. A., nombramiento de un agente de "LA VANGUARDIA", asunto Centro Lugano.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El Centro celebrará asamblea el 18 del corriente. O. del D.: balances, movimiento de socios.

Agrupación Gráfica Socialista — El jueves, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria en su local, Estados Unidos 1056.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10882. Efectuará asamblea el viernes 17, a las 8 p. m. O. del D.: balance, circular del centro de la 18a.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, circular de la sección 18a., informe del Comité electoral, asunto J. B. Aliverti.

Comité independiente "Maximino González" — Quilmes 134. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea, a la que quedan invitados los ciudadanos independientes y simpatizantes de los ideales socialistas de las circunscripciones 1a. y 2a.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Asamblea general hoy, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balances, movimiento de socios, candidatura Bunge.

Centro de la 6a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de fiscales. Se ruega puntual asistencia.

Comité independiente "José Casot" — Este comité celebrará asamblea ordinaria en su local, Maza 1575, el jueves, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, reintegración de la comisión, estado de caja, socios nuevos, varios.

Subcomité "La fuerza de la razón" — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará mañana, en el local social, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta anterior, movimiento de socios, correspondencia, varios.

Comité independiente "La Verdad" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, asunto función, socios nuevos, delegado al comité pro reglamentación del trabajo, asuntos varios.

—El viernes celebrará una función y conferencia en el salón Garay 2467.

Hablará el diputado Enrique Dickmann. Platea, $ 0.50; tertulia, 0.30. Estas pueden adquirirse en la secretaría del comité, Brasil 2449, y en el comité "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Coro Socialista de la sección 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea y ensayo. O. del D.: renuncia del director y carta de L. Miranda.

Juventud Socialista "Adelante" (sección 13a.—El domingo, a las 9.30 a. m., en el local Bolívar 734, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe de la C. A., estado de tesorería, comisión permanente.

Orfeón Socialista de la 9a. — Se invita a todos los componentes a la reunión que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en el local del comité "El Corralón".

Se distribuirá una nueva canción popular, la que será ensayada bajo la dirección del autor.

Comité electoral sección 10a. — La secretaría invita a todos los afiliados del C. S. Obrero, de los C. independientes "B. Rivadavia", "C. Sur", "Trabajo" y simpatizantes a presentarse en ella, a contar del día 14 del corriente, para cooperar a los trabajos electorales.

Hace extensiva la misma invitación para salir a fijar carteles y manifiestos los siguientes días, a las 10 p. m., miércoles 15, sábado 18, viernes 24, sábado 25, domingo 26, lunes 27, martes 28, miércoles 29, jueves 30 del corriente, de acuerdo al plan de conferencias que se darán al día siguiente de esas fechas.

Centro independiente "Honor y Trabajo" Cavia 2145. Se recomienda a los componentes de las comisiones administrativa y electoral concurran todas las noches al local, a fin de activar los trabajos en que está empeñado el Centro.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Se cita a la C. D. a la reunión que se celebrará hoy martes, para tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de este comité. Se ruega puntual asistencia.

Comité electoral de la sección 12a. — El martes, a las 8 en punto, se reune este comité en Estados Unidos 1056. Se ruega puntualidad por **tener** asuntos urgentes que tratar.

CONFERENCIAS

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Organiza una conferencia pública para mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de Montes de Oca 1769.

Sobre "Bases para una milicia ciudadana argentina", disertará el joven Germinal Rodríguez.

Comité Socialista Israelita — Celebrará mañana, a las 8.30 p. m., una velada literariomusical y conferencia en el salón "Garibaldi", Sarmiento 2419.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann, quien disertará sobre "Los extranjeros y la política".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, renovación de la mitad de la C. A.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: informe del delegado al congreso provincial.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que efectuará mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA.

Piñeyro (Avellaneda) — El Subcomité Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Rosetti 67. Orden del día: informes administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, reglamento interno de la biblioteca.

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local social. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Los Hornos — Hoy, martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, delegado.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, renuncias, designación de fiscales, organización de una Juventud Socialista.

Una hora después de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Villa Ballester — El Centro Socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, mañana, miércoles, a las 8.30 de la noche.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista local efectuará asamblea extraordinaria mañana. Orden del día: movimiento de caja, correspondencia, circular del Centro de la 18a., conferencia de los días 17 y 25.

La Plata — Centro de la 3a. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Tercera convocatoria.

Villa Domínico — El sábado, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de secretaría y tesorería, fiscales, nota del 'Centro Lanús (Oeste).

San Isidro — Este Centro realizará hoy, asamblea ordinaria con la siguiente O. del D.: movimiento de socios, propaganda general, asuntos fiscales, nota de Lanús (Oeste), nota de la 18a., reintegración de la C. A.

CONFERENCIAS

Adrogué —En la plaza Almirante Brown tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista local. Harán uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

Lomas de Zamora — El C. E. P. ha organizado los siguientes actos públicos.

El 16, a las 8 p. m., en la plazoleta Buchardo, en Bánfield. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadano Manuel Canay.

El 17, a las 8 p. m., en la plaza Grijera, en Lomas. Oradores: Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: propaganda general, próximas elecciones.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia de la F. S. S. y propaganda.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Mañana, asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia e informe de secretaría, propaganda electoral, informe de la gira de propaganda por el departamento, nombramiento de fiscales para las elecciones provinciales y nacionales, festejos 1o. de Mayo, asuntos varios.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Sorteo de fields

Esta tarde a las 4 p. m., en el local de la Asociación Argentina de Football, Reconquista 316, se procederá al sorteo de los fields de las divisiones mayores en que deberán llevarse a cabo los primeros encuentros oficiales de la temporada a iniciarse.

A este sorteo deberán concurrir los delegados y secretarios de los clubs afiliados.

NOTAS DEPORTIVAS

Lescone, excelente back de Estudiantil Porteño difícilmente proseguirá en las filas de las huestes de Belgeri.

Es un discreto elemento que le restará fuerzas al cuadro de Estudiantil.

—Pascual Polimeni, se consagra como el mejor wing, su actuación en los últimos partidos así lo demuestra.

—Alberto O. Le Itas, antiguo jugador y árbitro, después de una larga relache, vuelve a la liza; se ha radicado en esta capital e inscripto en los registros oficiales de la Asociación, para actuar de juez.

Es un elemento prestigioso e imparcial y no dudamos que su actuación será lucidísima máxime hoy que escasean los jueces conscientes y conocedores del deporte.

—La subcomisión redactora del reglamento o por mejor decir los miembros designados por ambos consejos el año pasado para reformar el actual, tiene a estudio la diminución de los derechos que oblan los clubs en concepto de inscripción de equipos.

El proyecto, como se ve, es de los más plausibles, y como interesa a todos los clubs es indudable que será aprobado.

—Es muy posible que la asamblea general de la Asociación se efectúe el 23 del actual. El consejo superior en su próxima reunión fijará la fecha y señalará el orden de los asuntos a tratarse.

—Varios dirigentes de Porteño manifestaron ayer que Morgan no actuará en ese equipo, y como no desean hacer mal a nadie, no presentarán queja a la Asociación.

Tomen nota las demáá instituciones similares, de este rasgo que por raro es necesario hacer resaltar.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

F. C. E. del Valle Iberlucea — El domingo último jugaron amistosamente estos dos cuadros, empatando en dos goals marcados por Castillo y Ríos.

Defensores de Patricios — Ha sido reorganizado el club atlético Defensores de Patricios, con la siguiente comisión directiva: presidente, F. Ciorda; vicepresidente, A. Bertagni; secretario, E. Brancato; tesorero, C. Pauletti; capitán, E. Mangiarotti; vocales, R. Rojo, H. Pérez, F. Demarchi, Campora. La secretaría ha quedado instalada en la calle Liniers 2065.

Gimnasia y Esgrima de Lomas—La subcomisión de foocthall de este culb invita a los jugadores del club a la reunión que tendrá lugar en el local social hoy martes, a las 9 de la noche, para proceder a la formación definitiva de los teams y nombramientos de capitanes.

Triunfo del Caballito v. Británicos del Sur — El domingo 12 se efectuó un match de carácter amistoso entre los clubs Triunfo del Caballito y Británicos del Sur, venciendo el primero por 3 goals a 1.

El team vencedor estaba formado por los siguientes jugadores: H. Villa; D. Mascardi y M. Andreoli; M. Vallejo, A. Morelli y L. Giuffra; E. Saa, T. Copola, J. Deibe, N. Giuffra y F. Sotto.

Los goals fueron marcados por T. Copola, J. Deibe y F. Sotto.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 228 mil a 93.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 1400 a 93.90.

Cédulas nacionales, serie K — Al contado: 3 mil a 86.

Crédito Argentino 1905 — Marzo 14: 14 mil a 88.50.

Id. fin de abril: 5500 a 88.50; Id. de 1911, al contado: 2500 a 89.

Bonos de Pavimentación (trimestral)— Al contado: 2300 a 75.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 2.90.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 164 a 164.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 11|16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 103.50.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, 5.68.
" Italia, a 6.46 1|2.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.20.
" España, a 5.06.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Debut de la compañía el jueves 16 de marzo — 1a. sección a las 1.30 y [illegible] Tres grandes estrenos. En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los [illegible] 96a. representación: Buenos Aires (G. y P. D.) — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Debut de la tiple cómica Lola García — ¡Al fin solos!—Plateas, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 236 — Hoy gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lameo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gaudy, Satanela, Iván et Edie, The Marhar y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.40.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Tren Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Ferrocarril misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.20, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

Dos partidos de pelota a cesta. 1o. a 25 tantos entre Baracaldes y Ugarte contra Cazalis I y Americano. 2o. a 40 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 3 tantos contra Claudio, Martín y Eruma, a sacar del cuadro 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible] Hoy, tarde y noche.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 215.107.565.26.

Bonos por oro depositado en las legaciones 64.518.491.21.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 996.713.815.42.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 14 3|4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 3|4.

En Londres se giró sobre Génova a [illegible].

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 49 peniques.

CEREALES

Trigo para Brasil, a 8.60.
Barleta Europa, a 8.50.
Pan, a 8.40.
Bahía Blanca, export. a 8.40.
Id. id. Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 4.56.
Id. id. dársena, a 4.50.
Lino 4 o|o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.20.
Mercado a término Buenos Aires.
Lino — Marzo 12.35; abril 12.45; mayo 12.50.
Trigo — Marzo 8.60; abril 8.65; mayo 8.70.
Maíz — Mayo 5.30; junio 5.20.
Disponible — Lino 12.35; trigo 8.40.
Mercado a término Rosario:
Lino — Marzo 12.05; abril 12.15; mayo 12.25.
Trigo — Marzo 8.60; abril 8.65; mayo 8.70; junio 8.80.
Maíz — Mayo 4.95; junio 4.96; julio 4.98.
Disponible — Lino 12; trigo 8.55.

GANADOS

Bueyes, de pesos 175 139.
Toros, de pesos 190 a 119.
Novillos, de pesos 212 a 78.
Novillitos, de pesos 135 a 77.
Vacas, de pesos 165 a 88.
Vaquillonas, de pesos 124.50 a 80.30.

CUEROS

Bererros, de pesos 18.50 a 15.40.
Nonatos, de pesos 14.50 a 12.20.
Potros, de pesos 8.50 a 8.
Nutrias, de pesos 2.35 a 1.78.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.20 a 1.80 la yunta; id regulares, de 1.60 a 1.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 1.30 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 8.50.
Pavitas, según clase, de 5.20 a 4.20.
Patos criollos, de 1.70 a 2.20 id; id marruecos, de 0.40 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena, a 0.75.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos [illegible]
Del norte — Especiales, a pesos [illegible]
Buenas, de pesos 0.55 a 0.60.
Regulares, a pesos 0.50.
Del sur — Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, de pesos 0.65 a 0.70.
Regulares, de pesos 0.55 a 0.60.
Inferiores, a pesos 0.50.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

Crónica de las finanzas extranjeras

FINANZAS FEDERALES DE SUIZA

EL PRESUPUESTO

Hemos ya visto que el consejo federal ha empezado a ejecutar el programa indicado en el mensaje del presupuesto de 1915, en el que figuran importantes economías.

En cuanto al segundo artículo, su eficacia resultará de aumentos en los impuestos que entrarán en vigencia desde 1915.

"Es claro", dice el mensaje, que el aumento de los rendimientos marchará paralelamente a la reanudación de los negocios interrumpidos por la guerra.

Los dos últimos artículos, monopolio del tabaco e impuestos de guerra, son los más importantes del programa. Forman la base del sistema financiero destinado a asegurar el equilibrio del presupuesto federal, y deben por lo tanto llamar particularmente nuestra atención.

IMPUESTO DE GUERRA

Proponiendo el impuesto de guerra, que ha sido votado unánimente (y que, sometido en 6 de junio de 1915 a la aprobación del pueblo, ha sido aceptado por éste, lo que no se prestaba a ninguna duda), el consejo federal quiere tener un capital que permita reducir las deudas resultantes de la movilización, a fin de aliviar el presupuesto anual en 4.000.000 de francos. Este impuesto directo no debe ser permanente; debe ser considerado como una contribución de guerra extraordinaria, percibible una sola vez y pagable en dos términos. Este impuesto es análogo al que en otra ocasión fué instituído en Alemania con el mismo objeto.

Excluímos voluntariamente las cuestiones políticas relacionadas con el nuevo impuesto, y nos limitamos a la parte financiera y damos algunos ejemplos de aplicación.

He aquí, a este respecto, las características del impuesto de guerra. Recae sobre las personas **físicas** y sobre las personas **jurídicas**, si bien no afecta del mismo modo a unas y otras.

El impuesto sobre las **personas físicas** recae sobre sus rentas, a contar de la cantidad de 2.500 francos, y sobre su fortuna, a contar desde 10.000 francos (con condiciones especiales para las viudas con hijos, así como para las familias numerosas.) La tasa del impuesto es progresiva, y se eleva, según las clases, de 1 a 15 francos por 1.000 francos de capital neto, y de 1 1|2 a 8 o|o de la renta neta. Es, pues, un impuesto análogo al antiguo impuesto alemán calificado.

He aquí algunos ejemplos del impuesto sobre la renta:

Desde	Hasta	Monto del impuesto
2.500	2.700	12.50
2.700	3.000	20.25
3.000	3.500	30.—
3.500	4.000	38.5
4.000	4.500	48.—
4.500	5.000	58.50
5.000	5.500	70.—
5.500	6.000	82.5
6.000	6.500	96.—
6.500	7.000	110.5
7.000	7.500	126.—
7.500	8.000	142.5
8.000	8.500	160.—
8.500	9.000	178.5
9.000	9.500	198.—
9.500	10.000	218.5
10.000	11.000	240.—
11.000	12.000	275.—
12.000	13.000	312.—
13.000	14.000	351.—
14.000	15.000	392.—
15.000	16.000	435.—
16.000	17.000	480.—
17.000	18.000	527.—
18.000	19.000	576.—
19.000	20.000	627.—

Las personas **jurídicas**, sociedades por acciones y sociedades en comandita por acciones, pagan el impuesto sobre su capital en acciones, su fondo en reserva, etc. La tasa de impuesto varía de 2 a 10 por mil del capital en acción invertido y de las reservas, y de 1 a 5 por mil del capital en acciones no invertido. Se tiene igualmente en cuenta el monto de los dividendos. Ejemplos del impuesto sobre el capital:

Desde	Hasta	Monto del impuesto
10.000	15.000	10.—
15.000	20.000	15.—
20.000	25.000	20.—
25.000	30.000	25.—
30.000	35.000	30.—
35.000	40.000	38.5
40.000	45.000	48.—
45.000	50.000	58.5
50.000	55.000	70.—
55.000	60.000	82.5
60.000	65.000	96.—
65.000	70.000	110.5
70.000	75.000	126.—
75.000	80.000	142.5
80.000	85.000	160.—
85.000	90.000	178.5
90.000	95.000	198.—
95.000	100.000	218.5
100.000	110.000	240.—
110.000	120.000	275.—
120.000	130.000	312.—
130.000	140.000	351.—
140.000	150.000	392.—
150.000	160.000	435.—
160.000	170.000	480.—
170.000	180.000	527.—
180.000	190.000	576.—
190.000	200.000	627.—

Las sociedades **cooperativas pagan** el impuesto sobre su rendimiento neto. La tasa del impuesto es de 4 o|o de las sumas reembolsadas a sus miembros y de 8 o|o de la renta sobrante.

Las demás personas jurídicas pagan el impuesto de guerra según las disposiciones aplicables a las personas físicas; para ellas, la tasa de impuesto sólo se eleva a 10 por 1.000.

Son, naturalmente, exoneradas del impuesto: la Confederación, los cantones, las comunas, el Banco Nacional y otros establecimientos y corporaciones.

El impuesto es percibido por los cantones, los cuales conservan para sí la quinta parte del producido, y los cuatro quintos restantes son entregados a la Confederación.

Tales son los principales elementos sobre que recae el impuesto de guerra.

Sea la que fuere la carga que imponga a los que la soporten, parecerá relativamente liviana si se compara con el servicio inapreciable que la movilización del ejército ha prestado al país, preservándolo de la invasión alemana.

MONOPOLIO DEL TABACO

El consejo federal, en su mensaje a las cámaras acompañando la presentación del presupuesto de 1915, hace figurar el monopolio del tabaco entre las cuatro medidas destinadas a restablecer el equilibrio del presupuesto. Según el sistema adoptado en Suiza, el estudio preparatorio del proyecto ha sido confiado a dos peritos, señores Frey y Milliet, este último director del monopolio del alcohol. Resulta, según sus cálculos, que será suficiente aumentar en 6 o|o solamente el precio del consumo para obtener del monopolio un rendimiento bruto de 20 millones. Deduciendo de esta cantidad la de 2 millones en calidad de amortización anual de las indemnizaciones que deben pagarse a los fabricantes, y la de 3 millones, monto de los derechos (muy débiles, 25 francos por 100 kilogramos, etc.) de importación actual, el rendimiento neto del monopolio será de 15 millones. Según el consejo federal, el impuesto no podría dar una suma tan elevada al fisco, "sin exigir de los consumidores nada que exceda lo razonable y legítimo." La razón de este fenómeno salta a la vista, agrega el mensaje: "los quince millones que el monopolio producirá sin esfuerzo — puesto que estarían constituídos de una parte con los beneficios actuales de los fabricantes y de los comerciantes, y de otra parte con las importantes economías sobre los gastos generales, como ser: gastos de propaganda, de viaje, etc. —, el impuesto lo deduciría en total sobre la categoría de los fumadores, la más numerosa y las más digna de interés."

No queremos discutir si las afirmaciones y los cálculos precedentemente mencionados son exactos y sobre qué bases se apoyan. Sin embargo, debemos rebatir lo que decía el mensaje federal presentado para sostener el presupuesto de 1912: "El defecto de la política financiera que hemos seguido durante mucho tiempo..., es que en las *más de las veces* hemos decretado leyes sin medir exactamente las consecuencias financieras que resultarían de su ejecución." Esta declaración, que prueba la sinceridad de la administración federal, no debe ser olvidada. En todo caso no es un argumento cuya naturaleza se preste a infundir aliento en el país para confiar a la Confederación un nuevo monopolio tendiente a restringir la iniciativa privada en el dominio del comercio y de la industria, expuesto, además, del punto de vista financiero, que es el punto que nos interesa particularmente, a no producir efectos concordantes con las previsiones.

Las desilusiones que vinieron en pos de la retroventa de los ferrocarriles, y los seguros contra las enfermedades, no son, lo repetimos, alentadoras.

No es posible determinar de antemano el monto a que ascenderán las cantidades necesarias para las indemnizaciones debidas a las numerosas personas (varios millares) interesadas en el comercio y en la industria del tabaco.

Es ése el aspecto más aleatorio de la operación, puesto que los interesados no dejarán de manifestar sus protestas, con las consiguientes reclamaciones ante los tribunales, y, en conclusión, el pago de fuertes indemnizaciones que tendrá que desembolsar la Confederación, lo que reducirá en otro tanto los beneficios esperados del monopolio. Lo que ocurrió recientemente respecto de los ferrocarriles puede servir de enseñanza para lo por venir.

En cuanto a las economías a realizar sobre los gastos de explotación, no hay que hacerse ninguna ilusión. Aquí, otra vez, es preciso recordar lo que pasó respecto de la nacionalización de los ferrocarriles, y ver lo que ocurre actualmente acerca de los seguros sociales. Es, por otra parte, sabido, y reconocido, que los gastos de administración en un negocio son siempre más elevados cuando está confiado al estado en vez de hallarse abandonado a la iniciativa privada.

Para apreciar la preferencia que debe atribuirse al monopolio o a la imposición del tabaco como recurso financiero, no es inútil ver siquiera someramente cómo están organizados en Suiza y en el extranjero, dejando voluntariamente a un lado lo que concierne a la parte doctrinaria del monopolio.

En Suiza el tabaco no soporta ningún impuesto. Está sólo sometido a un derecho de importación, variable según las categorías, y, en suma, bastante débil, puesto que no es sino de 25 francos por 100 kilogramos para el tabaco bruto, 75 francos para los tabacos manufacturados y 200 francos para los cigarros y cigarrillos. Los fabricantes suizos, que tienen muchos motivos para quejarse de la concurrencia extranjera, acogerían favorablemente un aumento en los derechos sobre el tabaco, especialmente sobre el manufacturado. Este recargo sobre la imposición tendría por consecuencia la interdicción del cultivo indígena, lo que no sería fácilmente admitido en Suiza, y, además, provocaría el contrabando de los estados vecinos sometidos al monopolio. Ahí está un grave inconveniente que exige de la administración el contralor de las cantidades vendidas.

Ese contralor se ejerce mediante una banderola vendida por el fisco y que sirva para cada paquete de tabaco, sea cual fuere su procedencia, indígena o exótica.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por el presente y por seis días el auto de quiebra dictado contra los señores **VIGLIONE Hnos.**, el que es como sigue:

Buenos Aires, septiembre 24 de 1915.— Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a **VIGLIONE Hnos.** Nómbrase Contador a don Antonio Orlando, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el Actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día dos de julio de 1915, protesto de fs. 1 v.; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al Contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el Contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de octubre, a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja. Nómbrase al escribano señor Jorge Cruz para que en unión del Contador proceda a la ocupación e inventario de las existencias de los fallidos.— Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Nota — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario. V|17|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Arnaldo K. Sisman

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don **GERVASIO REY**. — Buenos Aires, 1 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 8 p. m., en Suipacha núm. 407. V|18|3|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

TRABAJO OFRECIDO

TRADUCCIONES DE LOS IDIOMAS francés, portugués e italiano. Corrección de manuscritos y de pruebas de imprenta. — E. Jiménez. — Martín García 473.

CENTROS SOCIALES

Redondela y Distrito — Este progresista centro renovó la comisión directiva, quedando constituída en la forma que sigue: presidente, Jesús Prego; vice, Manuel Pereira; secretario, José Velo; pro, Juan Miguez; tesorero, Luis Estevez; pro, Modesto Queimaliños; vocales: Rufino González, José Couto, Angel Mosquera, Manuel Ferbenza, Celedonio Gómez, Manuel Muiños, José García, Luciano Crespo. Suplentes: Cesario Barciela, Fernando Balado, Serafín Acuña, Fernando Docampo, Serafín Paradela. Revisores de cuentas: Bernardo Rincón, Isidro Ferbenza; Bernardo Miguez. Jurado: Juan Queimaliños, Baltasar Barros, José Blanco, Darío Hermida, Ramón Buía.

Conmemorando el tercer aniversario de su fundación y de acuerdo con el artículo 51 del reglamento social, celebró asamblea el 27 de febrero próximo pasado, por segunda convocatoria, el "Centro Redondela y Distrito" en cumplimiento de lo reglamentado, y es deseo de la nueva comisión enviar el más respetuoso y sincero saludo a todos los hijos del Distrito de Redondela. Confiamos en que a medida que el tiempo se vaya deslizando, nos esforzaremos en tener a todos los coterráneos enterados del estado social con manifiestos o memorias mensuales, esperando con nuestra buena voluntad la misma confianza que los hijos del Distrito de Redondela prestaron a comisiones anteriores para que así tengamos derecho al respeto que debe aspirar toda organización social. Por las razones expuestas, la nueva comisión promete velar celosamente por la nueva marcha de la sociedad y estudiar algunos proyectos que tienden al engrandecimiento social, que en oportunidad serán presentados a la consideración de la próxima asamblea.

Club social "Los Inmortales" — La junta directiva del club social "Los Inmortales" ultima los trabajos para el baile diurno familiar que realizará el próximo domingo 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en el elegante salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Dado el entusiasmo que reina en el seno de esta junta por los trabajos realizados por la misma, el próximo baile resultará todo un éxito.

La orquesta estará a cargo del conocido y popular maestro Landoni. Los interesados en asistir a este baile pueden solicitar invitaciones en nuestro local, Estivao 125.

Jóvenes Amantes al Triunfo — El próximo domingo realizará un baile diurno en el salón de la "Nazionale Italiana".

La comisión directiva de este centro activa los preparativos para la velada familiar que dará el sábado 1o. del mes próximo, en el mismo local.

Unión Madrileña — La comisión directiva de este centro activa los preparativos para la velada artística y danzante que dará el sábado próximo, en el salón de la Giuseppe Garibaldi".

El cuadro social pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada "El orgullo de Albacete" y el monólogo "La cocinera" recitado por la señorita R. Mateos.

Círculo A. B. C. — En la última asamblea celebrada por los socios de este círculo social se renovó la comisión directiva, quedando constituída como sigue: presidente, Eduardo Mansilla; vice, Luis Castro; secretario general, Juan Carlos Mansilla; pro, Julio Beltrán; tesorero, José Ruiz; pro, Esteban Fernández; revisores de cuentas, Emilio Diorie y E. Suviría; vocales: Domingo Abella, Pedro Desiderio, Dardo Rojas, Emilio Giacobini, Pedro Astuart y Arturo Magdali; director artístico general, Edmundo Casabou.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 322; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 2771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1006; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Dispensarios de vacuna

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1688. Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4135; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 3 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Tapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer la temperatura se mantuvo alta, cayendo ligeras lluvias durante una hora, lo que contribuyó a hacer más agradable la atmósfera.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 755.2, 754.7 y 755.3; temperatura del aire 22, 27.6 y 20.1; humedad relativa 69, 50 y 78; dirección del viento NE., NE. y NE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora) 12, 13 y 2.

La temperatura máxima fué de 28.8 a las 2 y 40 p. m. y la mínima de 20.1 a las 8 p. m.

El sol alumbró durante 9 horas.

Durante el día de ayer han caído lluvias aisladas en el este de Buenos Aires y en Corrientes. Continuó el tiempo algo nublado en las provincias del este y norte, mientras ha aclarado en las regiones del centro, oeste y sur.

Prevalecieron vientos suaves y variables.

La temperatura ha bajado, excepto en algunos puntos de las provincias centrales. Anoche se encontró más o menos normal en las provincias y un poco bajo la misma en Pampa Central, Río Negro y Chubut.

La presión atmosférica bajó un poco en el nordeste de Buenos Aires, mientras que en las demás regiones está subiendo rápidamente.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en las provincias del norte, y tiempo bueno y fresco en las demás regiones.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue bajando despacio; Paraguay, continúa bajando; Paraná, casi estacionario; Uruguay, volvió a bajar frente a Barra Concepción; De la Plata, subió 80 ctms.; Limay, estacionario; Agrio, ídem; Neuquén, ídem; Negro, baja lentamente; Colorado, estacionario; Chubut, ídem; Senguer, ídem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 19.4 pies; a las 7, 19; a las 8, 19; a las 9, 18.8; a las 10, 18.8; a las 11, 19; a las 12, 18.8. Viento N. NNO.

A la 1 p. m., 18.8 pies; a las 2, íd; a las 3, íd; a las 4, íd; a las 5, íd. Viento NE.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Inglés Georgina, de Pensacola, con carga general.

—Noruego Marika, de Cardiff, con carga general.

—Holandés Hélena, de cardiff, con carga general.

VAPORES ENTRADOS

Italiano Cavour, de Génova a la dársena norte.

—Inglés Vasari, de Nueva York a la dársena norte.

—Inglés Highland Corrie, de Londres a la dársena norte.

—Nacional Toro, de Porto Alegre, a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Inglés Plutarch, de la dársena norte para Liverrpool.

—Inglés Desna, de La Plata, para Liverpool.

—Inglés Harmodius, del dique 3 para Liverpool.

—Argentino Vaquillona, del dique 3 para Porto Alegre.

—Fragata americana Rhine, del dock sur, para la rada.

—Francés Mont Cenis, de la dársena norte para Marsella.

MOVIMIENTOS

Argentino Dalmata, de la dársena norte al dique seco.

VAPORES A ENTRAR

Hoy — Inglés Harmione, de Liverpool al dock sur, con carga general.

—Inglés Hyperia, de La Plata al dique 2, con carga general.

—Fragata noruega Totse, de la rada al dock sur, a cargar.

—Argentino Madrid, de Puerto Madryn a la dársena sur, con frutos.

—Inglés Canonesa, de Liverpool al dique 4, con carga general.

—Inglés Marika, de Cardiff a la dársena sur.

—Español Noviembre, de los ríos al dique 3.

Mañana — Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga.

—Inglés Victoria, del Callao a la dársena norte, con carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy — Argentino Roma, de la dársena sur para B. Blanca y P. Madryn, con frutos.

—Francés Pampa, de la dársena norte para Marsella, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Holandés Salland, del dique 3 para Amsterdam.

—Griego Antonio Stathatos, del dique 1 para San Vicente.

Mañana — Español P. de Satrústegui, de la dársena norte para Bilbao, con pasajeros, correspondencia y carga general.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Inglés Desna, del G. dock para Londres, con carga general.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Lisboa, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Viena, para Salto y escalas, (a las 3 p. m.)

COSTA SUR

Brasil, saldrá el 14 para San Antonio (a las 12 m.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 152, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

	$ 5.000.000
Capital emitido	" 5.000.000
Reserva	

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por Cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años.	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 480 al 88. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 3541, Corrientes 1882, Bernardo de Irigoyen 1339-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a .. a. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.126.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m\|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros Popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	m|l		o|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7035, San Juan 3201, Corrientes 3220, Entre Ríos 269, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3460.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 763 al 399 y Reconquista 16 al 29.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.165.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7700, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1629, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 461; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2235; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2959, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 154; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 24; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima —Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.556.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.216.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3230; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino — CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m. Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet — INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS - TUBERCULOSIS. CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 394, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2886. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 134, Barracas.

Dra. Alicia Moreau — Enfermedades internas de señoras. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann — Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS — AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V\|31\|3\|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR 391 — PATRICIOS — 391. Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 166, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1052 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6306, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1783. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico ABOGADO — **A. Spongia Friderich** AGENTE JUDICIAL — Quintana 537 Teléfono 67 — SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lassalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m\|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2037 — Buenos Aires.

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3122. Buenos Aires, Miércoles 15 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

LA ESCUELA Y LA DEMOCRACIA

II

La otra tendencia que se ha apoderado de la escuela es la que podríamos llamar conservadora, patriótica y militar. Trata de inculcar en los niños un concepto especial del patriotismo, a la vez simbólico y adorativo.

Conocida es la importancia que las clases conservadoras atribuyen a los símbolos y a las tradiciones. En eso están interesadas, porque para ellas significan, bien un acrecentamiento de sus privilegios o una participación patrimonial en las prebendas del erario público.

Ser descendiente de prócer en octava línea es título suficiente para obtener una pensión o conseguir la creación de un puesto público especial cuyo desempeño no reclame ni aptitudes ni condiciones, ni otra asiduidad en la asistencia que la imprescindible del día del pago.

El abolengo en estos países de América española y portuguesa es el gran expediente, especie de panacea que abre todos los caminos de la vida, facilitando el triunfo a los capaces, permitiendo mantenerse a flote a los inútiles.

Y sobre este sentimiento estrecho de clase, egoísta y cerrado, que fluctúa — a la inversa por sus beneficios — entre la fábula del pecado original y el culto a los antepasados, queda erigida la nueva religión del estado por obra de las clases dirigentes.

En las escuelas la patria, los próceres junto a la insignia que les sirvió para distinguirse, tienen su altar, sus poetas y sus panegiristas. Y en fuerza de querer notar en cada pequeño incidente de la lucha de la independencia una proeza, se magnifican ciertos acontecimientos, como el sandwich de Cancha Rayada, y se inculcan necedades como aquella de que "la bandera argentina nunca fué atada al carro de ningún vencedor sobre la tierra".

Estamos lejos de conceptuar impropia toda enseñanza que se proponga señalar los orígenes de nuestra democracia; pero la verdad es que la escuela común, en lugar de la evolución de las instituciones que explicarían bien el esfuerzo de los revolucionarios de Mayo, se preocupa, exclusivamente, de estudiar el crimen en la historia.

Con esta enseñanza se consigue infiltrar en el espíritu del niño conceptos completamente equivocados y contradictorios con los principios o la finalidad que inspiró a los hombres que concibieron y lograron para este pedazo de América latina un gobierno propio.

El niño mañana hombre concluye por convencerse de que la única manera de elaborar el progreso del país es estar cuidando del escudo de la patria, y cree haber cumplido con creces su misión de miembro de una colectividad humana y ciudadano de una república con ostentar una escarapela y llamar "gringo", en tono despectivo, al extranjero que ha venido con su brazo a fomentar el desarrollo y la prosperidad de estos suelos, que, a no mediar su esfuerzo, traducido en ciencia, riel y arado, hubieran quedado páramos yermos y sombríos.

No importa que sobre las pampas inmensas, cuyos lomos indolentes besa en su extensión el horizonte, vegeten miles de rostros escuálidos en que la fatiga muscular y la inanición van poniendo el sello inconfundible de una vida que se arrastra; no vale que en inmundas covachas se extingan lentamente generaciones enteras minadas por la tuberculosis y el alcohol, hijos predilectos de la miseria; no pesa que el analfabetismo sea el estado común de la mitad de los habitantes de este suelo; ni que la esclavitud impere en extensas zonas del territorio; ni que a cien años de aquel histórico acontecimiento de mayo una gauchocracia insolente haya metido en armario la justicia y la libertad; basta a la mayoría del pueblo educado en el culto de los antepasados — así como antes se educaba en el culto de las vírgenes y de los santos — para inflar su meticuloso orgullo patriótico y recordar que en Ituzaingó y Piedras redoblaron triunfantes los parches argentinos.

Y para darnos mejor cuenta de la enorme influencia que tiene esta educación sobre los espíritus, haremos notar que entre la parte de la población cuyos ascendientes nada tuvieron que ver con Soler o Lamadrid, es donde más arraigo encuentra — quizá por menos interesada — la creencia de que el pasado guerrero llena el futuro de la república.

El resultado práctico de esta educación es adormecer en el pueblo todo ideal de progreso, fomentar odios contra los pueblos circunvecinos, llevar la disputa a los hogares, descuidando en absoluto los fines fundamentales y generales de toda democracia.

Y su influencia es tanto mayor cuando no se limita a la escuela primaria, sino que invade la secundaria y superior, de donde han salido hasta ahora los hombres encargados de regir los destinos del país.

Estudiando nuestro pasado cultural y la tendencia que ha predominado de común en la enseñanza, podremos explicarnos fácilmente el estado de atraso político en que vivimos.

"Cuando se inició la revolución de Mayo, la civilización traída por España mantenía a parte de América, con excepción de algunas capitales, por insuficiencia de difusión, en un estado muy próximo al de la barbarie completa. La enseñanza teologal y espiritualista dada por las universidades y los conventos era toda la ciencia a que podía aspirar el inmenso continente. Los conquistadores, y después de ellos la inmigración que subsiguió sus pasos, sólo traían su pobreza intelectual; casi ninguno de ellos estuvo en condiciones de formar en el lugar que se radicara, por la fuerza y la intensidad de su cultura y de su espíritu, un núcleo de civilización que pudiera ser más tarde expansiva y eficaz en la vida social rudimentaria de la colonia."

La revolución de Mayo la realizó un pueblo analfabeto en su totalidad, acaudillado por hombres — salvo alguna excepción — de escasos y relativos conocimientos.

Los promotores del movimiento comprendieron el terrible problema que debían resolver, y es posible que no les haya faltado intenciones de impulsar la instrucción general. Así lo hacen pensar las primeras medidas tomadas por la junta revolucionaria y el decreto del primer triunvirato mandando crear escuelas.

La situación que se les había presentado era, como puede imaginarse, gravísima.

Fuera de los pocos capaces de la ciudad de Buenos Aires, el flamante organismo no tenía hombres para substituir en el nuevo gobierno a los del antiguo régimen, y la masa sobre la que debía apoyar su constitución permanecía, por ignorancia e incapacidad, completamente extraña al nuevo orden de cosas.

No obstante los esfuerzos hechos por los primeros gobiernos republicanos, sus iniciativas no surtieron mayor efecto.

La guerra civil concluyó por rematar los últimos vestigios de cultura que había en el país, y la obra quedó completada admirablemente en este sentido por la dictadura.

Así transcurren tres cuartos de siglo de vida independiente, sumida la nación en la ignorancia más brutal, hasta que, por fin, con Sarmiento, antes y desde su presidencia, la instrucción popular cobra impulso, y la república puede contemplar un relativo progreso cultural, paralelo a su prosperidad material y a su desenvolvimiento económico. Pero detúvose con su desaparición, pues todos los gobiernos posteriores dedicaron muy poca atención a la difusión del afabetismo.

La fórmula de la política educacional ha sido y resulta ser para la inepta clase dirigente argentina: escuela reducida numéricamente, y enseñanza desnaturalizada en su espíritu. El resultado no podría ser más desastroso. Vegeta el país en el más bárbaro atraso, y si algunas zonas evidencian un cierto grado de relativo adelanto, no lo deben, seguramente a la acción cultural del estado; factores como la inmigración, el intercambio, los medios de transporte, que ponen en contacto a los hombres, renovando sentimientos y forjando aspiraciones, han influído en su evolución.

Entretanto, la instrucción, donde exista, con su carácter reaccionario y de clase, ha de ser el analgésico por excelencia de toda sana actividad social, hasta tanto sus efectos no sean neutralizados por organismos capaces de sugerir ideales y orientar al pueblo camino de su liberación definitiva.

Estas dos tendencias desnaturalizan completamente el carácter laico que debe tener la escuela oficial en el estado democrático.

No se trata de encauzarla hacia nuevas orientaciones que podrían favorecer a determinadas tendencias sociales.

El desarrollo mental del niño es demasiado limitado para obligarle al esfuerzo de un raciocinio que sería incapaz de realizar. En este error ha caído el anarquismo, cuya influencia entre el intelectualismo innovador está bastante difundida.

Entendiendo que la libertad absoluta es la fuente de todo bienestar, y que sólo puede llegarse a ella por la espontánea inteligencia de los seres humanos, forja una sociedad en que el mutuo desprendimiento sería la base de la organización. Este ideal de perfeccionamiento humano encontraría su realización posible, en primer término, en la escuela. Hay que educar al niño en la libertad y la naturaleza. Este punto de vista coincide, en sus líneas generales, con la opinión triunfante y generalizada en la educación moderna. Pero la contradicción se inicia en cuanto, pretendiendo dar juego a la libre iniciativa individual, quiere ver en la escuela el instrumento capaz de unificar el carácter y la conciencia, asignándole en consecuencia el papel de un mecanismo en condiciones de producir mentalidades capaces de la misma acción y pensamiento.

Planteada así su finalidad, ha debido embarcarse en un confusionismo extremo para cubrir su vulnerabilidad, y en este tren salvar la tesis haciendo una cuestión de métodos y formas de enseñanza, de estricta incumbencia pedagógica, y que ésta parece haber resuelto definitivamente.

Es que tal criterio es erróneo en su origen y consecuencias. El problema social no ha de resolverse nunca a la espera de una unificación del temperamento humano, como un triunfo del altruismo sentimental, y si por el equilibrio de todos los egoísmos individuales, que son posiblemente la fuente de ascención y progreso.

Por otra parte, el hombre, excepción hecha de algunos casos, productos del ancestralismo hereditario, nace perfectamente normal. El ambiente, es decir, las condiciones económicas en primer término, se encargará de moldearlo, transformarlo, y de una inteligencia vivaz hacer un mediocre, de una persona de sentimientos un mal sujeto, de un hombre honesto un ladrón.

Pero fuera de estas consideraciones subsisten las mismas que hemos podido aducir en contra de toda tendencia que altere los propósitos de la escuela común, que mientras pedagógicamente tiende al desarrollo de las facultades mentales del niño, políticamente tiene por fin alfabetizarlo.

Gaspar CAMBIAGGIO.

¡MIL MILLONES!

Se ha anunciado a los cuatro vientos, con pífanos y tambores, que la circulación de nuestra moneda de papel ha pasado ya de los mil millones. Alcanzaba ayer a la suma de 1.000.510.998 pesos. Esto asombra a los diarios ricos, y uno de los más grandes dice ser ello tanto más importante si se tiene en cuenta que "hace alrededor de diez y siete años, cuando se dictó la ley de conversión fijando el tipo de la moneda, la circulación fiduciaria apenas si se acercaba a los trescientos millones de pesos".

El aumento del papel moneda es para muchos un signo de la prosperidad general del país y del bienestar de sus habitantes. Para otros significa el completo éxito de las leyes sobre clausura de la caja de conversión, depósito de oro en las legaciones y prohibición de exportar el metal amarillo. Estas leyes han permitido, según aquéllos, atesorar en la república una considerable cantidad de oro y emitir, garantizada debidamente, una suma equivalente de moneda fiduciaria.

Sin embargo, no es oro todo lo que relumbra. Hay, según el gobierno, grandes cantidades de moneda metálica depositadas en las legaciones argentinas, cuya existencia ha permitido, de acuerdo con la ley respectiva, nuevas emisiones de papel. No sabemos hasta qué punto podría aquella moneda garantizar el valor legal de la moneda fiduciaria circulante en la república. En realidad, la garantía del medio circulante estará sujeta a las alternativas de la producción nacional y del comercio internacional.

Créese todavía, generalmente, a pies juntillas, en el sistema mercantil, cuyos sofismas redujo a polvo hace tiempo la nueva ciencia económica. La balanza comercial es para el vulgo la prueba de la prosperidad material de un país, y el oro guardado dentro de sus fronteras su verdadera riqueza. Una nación es para los glosadores de la economía capitalista tanto más rica cuanto más exporta y menos importa; es próspera, en una palabra, cuando le resulta favorable el saldo de la balanza comercial.

Al razonar de este modo no se toman en cuenta sino las estadísticas del comercio exterior, prescindiéndose de las relativas al consumo interno y a los salarios, así como de las referentes al intercambio monetario con los países extranjeros por otro concepto que la importación y la exportación de mercancías. Es la balanza económica internacional, y no el simple balance del comercio exterior, la que indicará la riqueza y la prosperidad de una nación.

En este sentido, el saldo de la balanza internacional resulta desfavorable para la república. En vez de acreedores somos deudores del extranjero. Aparte de la situación de dependencia en que ahora nos encontramos respecto de éste—por las varias circunstancias de la guerra, entre otras, la dificultad extraordinaria del transporte de nuestros productos y el alza de los fletes—, somos permanentemente sus tributarios, por cuanto el servicio de la deuda pública, el interés de las obligaciones hipotecarias, el beneficio y la renta de las industrias y de los capitales extranjeros aquí radicados, sin contar los giros de los inmigrados a sus países de origen, arrojan sumas crecidas en el platillo de la salida de dinero de nuestra república.

Por otra parte, no es de desear nunca el aumento extraordinario del signo representativo de los valores. Se corre el riesgo, cuando ocurre, de ver convertido el numerario en dinero y, de consiguiente, de sufrir el malestar del atesoramiento. Si, según dice Marx, unas veces el dinero es atraído como numerario, y otras el numerario repelido como dinero, no hay duda de que cuando la moneda deja de cumplir su función de medio circulante — numerario — irá a parar — convertida puramente en dinero — a las arcas de los particulares o a los tesoros de los bancos.

Esto ha ocurrido y está ocurriendo ahora entre nosotros. A pesar de la gran cantidad de dinero existente en el mercado nacional, la circulación monetaria no tiene bastante elasticidad, está contraída en forma considerable. Sabido es que en lo más álgido de la crisis actual, se ponía el grito en el cielo por la falta de moneda, y algunos ilusos y otros mal intencionados aconsejaban para remediar aquélla nuevas emisiones de papel.

La moneda existía, sin embargo, en abundancia, como existe ahora; pero atesorada en los bancos, no servía de medio a la circulación y formaba sólo un capital en dinero, causando los naturales efectos en la plaza. "La moneda — ha escrito un economista — no es sino la grasa del cuerpo político, de modo que, en exceso impide su agilidad, y su falta lo enferma." Y otro ha dicho: "El dinero que excede a lo que es de absoluta necesidad para el comercio interno, es capital muerto y no da ganancia alguna al país en que se lo guarda."

Así resulta en este momento económico en la república. No salimos de la crisis — ya demasiado larga—, a pesar del aumento de papel moneda, más o menos equivalente al oro depositado en las legaciones y en la caja de conversión. Se experimenta una depresión de los salarios y aumenta el precio de los artículos de primera necesidad; la desocupación y la carestía de la vida continúan afligiendo a la clase obrera y al país en general; disminuye la renta fiscal y el gobierno carece de dinero para cumplir sus obligaciones, pagar los sueldos de los empleados y sostener los servicios del estado; en descubierto el fisco con el Banco de la Nación y ayudado pecuniariamente por otros establecimientos bancarios, necesita todavía recurrir a la contratación de nuevos empréstitos, ya que no pudo aumentar algunas contribuciones o crear otras nuevas; en fin, las cosas siguen de mal en peor, mientras el optimismo de algunos señala como un plausible acontecimiento el que la circulación de papel haya llegado en estos días a mil millones de pesos.

Continúan creyendo, sin duda, como el viejo Ustariz, que el dinero es toda la riqueza, aun cuando permanezca estancado en los bancos o enterrado en los sótanos. No han aprendido todavía estas verdades de la ciencia económica: la riqueza consiste en el trabajo; la moneda es el instrumento necesario para los cambios; y el signo representativo de los valores sólo es útil en cuanto contribuye, dentro de límites naturales, a la circulación de los objetos de valor.

Estadística de la delincuencia en Buenos Aires

Acaba de publicarse el boletín del último trimestre del año pasado, por la oficina general de estadística de la policía de la capital.

Comparadas las cifras de 1915 con las del año anterior, corresponde al primer trimestre 2697 delitos cometidos, contra 2652 en 1914. El segundo trimestre de 1915 arroja un total de 2493 delitos, contra 3223; el tercer trimestre, 2583, contra 3097, y el último trimestre, 2382, contra 2869, de los mismos períodos, respectivamente, del año anterior.

De la suma resulta una cifra anual de 10.155 delitos para 1915, contra 11.841 para 1914.

La mayor parte de estos casos están comprendidos bajo la denominación de "delitos contra la propiedad", que son: hurto, tentativa de hurto, robo y tentativa, usurpación, quebrados y otros deudores punibles, estafa y tentativa, defraudación, incendio y daño.

Estos delitos se localizaron especialmente en las secciones 1a. y 4a., en el último trimestre compendiado.

Los delitos más numerosos, después de los "contra la propiedad", son los llamados "contra las personas": homicidios y tentativas, infanticidios, instigación al suicidio, abortos, lesiones, disparos de arma, agresiones con arma.

Al mismo trimestre corresponde la cifra de 585 delitos "contra las personas", contribuyendo en gran número las secciones 6a., 8a., 23a., 25a. y 32a.

Los delitos contra la propiedad se localizaron en casas particulares, en la vía pública, y, sobre todo, en casas de comercio. Los delitos contra las personas se localizaron en la vía pública y casas particulares. De estos últimos, las tres cuartas partes de los casos cayeron bajo la jurisdicción correccional. Más de la mitad se cometieron en la noche de días hábiles. Fueron las discusiones las causas determinantes en el 51 o|o, y el medio empleado las armas contundentes.

Los "delitos y capturas diversas", que comprenden capturas a solicitud de distintas autoridades: dementes, desertores, menores fugados, delitos contra la honestidad, contra las garantías individuales, falsedades, salud pública, matrimonios ilegales, injurias y calumnias, peculiares a empleados públicos previstos por leyes especiales y contra el estado civil de las personas, arrojan cifras vagas, debido a la misma naturaleza de los casos.

Los "delitos contra la seguridad y el orden públicos", que comprenden: rebelión, sedición, motín, asonada, atentado contra la autoridad con armas, íd. sin armas, desacato contra la autoridad, arrojan cifras escasas, y más vagas aun.

Las edades del delito suelen ser de 16 a 25 años, descendiendo los índices de esta edad en adelante.

Las edades correspondientes a los delitos contra las personas oscilan entre los 20 y 25 años.

Los valores substraídos durante ese último trimestre dan las siguientes cantidades:

Hurtos (en dinero y objetos), pesos 316.771.45; robos (íd.), 93.294.94; estafas, 139.011.49; defraudaciones, pesos 42.452.20; incendios, 545; daños, 723. El total es de $ 597.798.08 m|n., de los cuales la policía secuestró por valor de $ 96.611.25, es decir, el 16 o|o.

La clasificación de los delitos comprendidos en el boletín se ha realizado teniendo en cuenta las constancias de los sumarios elevados a los jueces o capturas recomendadas por los mismos o autoridades competentes.

El valor de las pérdidas por incendios, robos, hurtos, estafas, etc., es el que manifiestan los damnificados. La proporción por cada 100.000 habitantes importa 0.149.42 o|o, más o menos, sobre un total de 2382 delitos.

BATLLE Y ORDÓÑEZ

Por una breve comunicación telegráfica recibida anoche de nuestro corresponsal en Montevideo, sabemos que el expresidente uruguayo don José Batlle y Ordóñez sufrió en las horas de la tarde un serio ataque cardíaco que hizo temer por su vida.

La información no agrega mayores datos sobre este inesperado accidente al distinguido hombre público uruguayo.

Del Uruguay

MONTEVIDEO, 14 — Los huelguistas del frigorífico "Montevideo" declararon que la empresa les obligaba a violar la jornada legal de trabajo.

Hoy celebrarán una gran asamblea en el local del Cerro.

LAS POLICIAS BRAVIAS

EL TURNO DE SAN LUIS

Se recibieron ayer en el ministerio del interior los siguientes telegramas, cuya lectura exime de todo comentario:

"Villa Dolores (San Luis), marzo 14 de 1916. — Señor ministro del interior: En representación del partido Unión Popular, me permito comunicar a V. E. que la policía de este colegio electoral ejerce tal presión en los electores, que de casa en casa está exigiéndoles con amenazas para los que no se pliegan a las filas del gobierno. Agrégase a esto el acaparamiento de libretas y faltas de garantías para los ciudadanos, de modo que día a día se extreman las medidas de violencia para coartar la libertad electoral, y en vez de luchar con otro partido, estamos luchando con una policía electoral. En consecuencia, pedimos a V. E. las garantías necesarias. — Pascual Ochoa."

—

"Villa Dolores (San Luis). — Señor ministro del interior, Buenos Aires: Llevo a conocimiento de V. E. que en la noche del domingo último, estando el que subscribe en la confitería de esta localidad, fuí sacado sin ningún motivo del brazo por el comisario Salvador Carmona, prohibiéndoseme estar en ese local. Consta este hecho a numerosas personas, y prueba que no tenemos ni el derecho de reunirnos en este pueblo. Espero de V. E. garantías que son indispnesables. — (Fdo.): Marcos Britos."

—

"Villa Dolores (San Luis). — Señor ministro del interior, Buenos Aires: Me permito llevar a su conocimiento que estando anoche reunido en mi domicilio con varias personas, por haber dicho viva el señor Pascual Ochoa, vecino prestigioso de la oposición, fué atropellado y maltratado a rebencazos por el auxiliar de policía Miguel Loyola en presencia de los ciudadanos Vidal Riveros, Roberto Fernández, Eliseo Aguilar y otros cuyo testimonio ofrezco. Como carecemos de garantías para la vida, y en San Luis no hay autoridad de quien obtenerla, la solicito de V. E. — (Fdo.): Rosas Tello."

EN LA TIERRA DE JARAMILLO

Parece que las cosas no andan muy bien en la tierra de Jaramillo, según lo que va a leerse en la siguiente comunicación telegráfica:

"Marzo de 1916. — A S. E. el señor gobernador de la provincia de La Rioja.

El señor juez federal en esa provincia me dirige en la fecha un telegrama, en el cual, entre otras cosas, se afirma lo siguiente: "Fundaba mi petición (alude a la petición formulada ante la junta escrutadora de envío de fuerzas nacionales) en la persecución tenaz que viene haciéndome desde mucho tiempo atrás el gobierno de la provincia, ya instruyéndome un sumario la policía a petición del agente fiscal de los tribunales locales, hermano político del actual gobernador, para escudriñar mi vida privada y desalojarme por ese medio del puesto, según lo manifestaban públicamente los partidarios del expresado gobierno, ya omitiendo la policía dar cuenta al juez correspondiente de la denuncia formulada ante ella contra don José Octavio Tondrón por haber intentado sublevar por la violencia al personal encargado de la formación del padrón electoral en el juzgado de mi cargo, para obtener doble sueldo y disminución de las horas de trabajo, y por amenazas de muerte vertidas contra el subscripto, y reteniendo el sumario formado en virtud de la denuncia que debió remitir dentro de las 24 horas siguientes a su terminación al juez competente, y ya finalmente, por otros hechos que omito consignar por el momento en obsequio a la brevedad..."

Tratándose de un reclamo interpuesto por la alta autoridad nacional que representa el señor juez federal, cuya acción necesita del mayor amparo y garantías de todas las demás autoridades y, en especial, de V. E., no he trepidado en comunicarlo a V. E., a fin de que se sirva informar, tomando además las providencias urgentes que el caso requiere.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Miguel S. Ortiz, ministro del interior."

"UNA OPINION IMPARCIAL"

El órgano de "la rancia aristocracia" —como le llaman los propios radicales — y que dirige el seráfico señor Cantilo, transcribe ayer los más rotundos párrafos del editorial del otro órgano de la curia católica apostólica romana, "El Pueblo", y que a nuestra vez transcribimos ayer. Lo titula "Una opinión imparcial".

El dato confirma terminanemente lo que dijimos con respecto al consabido maridaje católicorradical.

La opinión de "El Pueblo", según "La Epoca", no puede ser más "imparcial", sobre todo cuando dice: "nuestros correligionarios, o sea los católicos, podrán votar la lista radical sin hacerse violencia".

Y cuando más adelante agrega: "El enemigo nuestro, de los católicos, es el partido socialista, que tiene declarada la guerra abierta y enconada a cuanto más amamos."

Muy sabido es cuánto se aman y se atraen radicales y católicos.

La opinión, pues, no puede ser más... imparcial.

LOS IMPUESTOS A LOS PERFUMES

COMO UTILIZA SU PUESTO EL DIPUTADO LE BRETON

ANTECEDENTES CURIOSOS

El defensor de los fabricantes extranjeros

Conversando uno de nuestros redactores con el diputado Francisco Cúneo, sobre los resultados del año parlamentario, aquél le pidió a éste explicara las razones por las cuales había presentado durante las sesiones extraordinarias el siguiente proyecto:

"Modifícase el artículo 6o. de la ley 9647 en la siguiente forma:

"Los alcoholes que se empleen en la elaboración de los perfumes pagarán un impuesto de un peso moneda nacional por litro de 95° Gaylussac a la temperatura de 15° centígrados. Igual gravamen sufrirán los alcoholes perfumados que se introduzcan al país, debiendo liquidarse a la salida de aduana."

El diputado Cúneo nos dió los siguientes datos:

Algunos antecedentes

El año 1914 fué de renovación parlamentaria. Entraron a formar parte de la cámara nuevos representantes radicales y socialistas. Al constituirse las comisiones, la de presupuesto se formó, como manda el reglamento, con nueve miembros, de los cuales dos eran radicales, los señores Le Breton y Melo.

La comisión de presupuesto comenzó a trabajar, repartiéndose entre sus miembros el estudio de los diversos asuntos, y al doctor Le Breton (hombre entendido en estos asuntos), le tocó dictaminar sobre un proyecto mandado por el poder ejecutivo. Como se recordará, el poder ejecutivo propuso el aumento del tributo interno que gravaba el alcohol para perfumes, de 10 centavos por litro a 50 centavos y la creación de un tributo nuevo sobre el alcohol contenido en los perfumes importados, igual al anterior. De esta manera, se equiparaban las dos mercaderías ante el criterio fiscal, cargando a ambos con el mismo gravamen.

"La Nación" del 20 de febrero de 1915, comentando este proyecto, decía: "Pero he aquí que interviene la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, y, naturalmente, el poder ejecutivo la deja hacer. No hemos de decir que en su seno haya representantes de fábricas extranjeras de perfumes, pero sí el criterio que ha contemplado el gravamen es, por lo menos, sorprendente. Al informar a la cámara respecto de este impuesto, aconsejan, la mayoría y la minoría de la comisión (esta última compuesta por los diputados Melo y Le Breton), con una unanimidad sugerente, que se eleve a un peso la contribución por litro de alcohol desnaturalizado para perfumes y que se exima de impuestos a los perfumes extranjeros. ¿Tiene esto explicación posible? ¿Es divina o humanamente justo semejante absurdo? ¿Qué hizo el poder ejecutivo para evitarlo?"

El mismo diario, en marzo de 1915, comentando la tramitación de este proyecto decía: "La comisión de presupuesto de la cámara de diputados, cediendo a razones inexplicables que no trascendieron en los debates, aconsejó el aumento de esa contribución a un peso por litro y la exención de todo tributo interno para el alcohol de los perfumes importados. El absurdo de semejante enunciado ha sido puesto de manifiesto antes de ahora y no hemos de repetir la demostración de la injusticia que resalta del solo enunciado del hecho. El senado ha vuelto a fijar en 50 centavos ese impuesto, pero ocurre en la redacción de sus cláusulas una singular omisión. En el proyecto del poder ejecutivo figuraban en efecto dos artículos: el que se refería a los alcoholes de procedencia nacional y el que se refería a los alcoholes de procedencia extranjera. La cámara de diputados modificó el primero y suprimió el segundo lisa y llanamente. Ahora, en el proyecto sancionado en el senado, figura aquel primer artículo en la forma propuesta por el poder ejecutivo, pero el segundo ha desaparecido."

Insinuaciones curiosas

Como resultado de toda esa tramitación parlamentaria, teníamos que los fabricantes de perfumes argentinos eran gravados con 50 centavos por litro de alcohol desnaturalizado, favoreciendo así a los fabricantes extranjeros, a quienes se les libraba de todo gravamen interno.

El diario "La Nación", que siguió atentamente la tramitación de esta ley, decía en un editorial publicado el 17 de noviembre de 1915, con el título "La muerte de una industria": "El año pasado se dió el golpe de gracia a la industria. El poder ejecutivo propuso el aumento del tributo interno que grava el alcohol referido, de 10 centavos por litro a 50 centavos y la creación de un tributo nuevo sobre el alcohol contenido en los perfumes importados, igual al anterior. De esta manera se equiparaba con justicia las dos mercaderías ante el criterio fiscal cargando a ambas con la misma contribución. Pero la comisión de presupuesto, cediendo a razones inexplicables y que sólo se justificaría si ella fuera representante de fábricas extranjeras, aconsejó el aumento de esa contribución sobre los alcoholes nacionales a un peso por litro y la liberación de los perfumes importados. Absurdo semejante no tiene par en el mundo y se diría a la verdad que los legisladores argentinos sólo procuraban la muerte de la industria nacional en provecho de la extranjera. Se creerá probablemente que tal injusticia se corrigió en los debates de las leyes. Nada de eso. La prensa puso de manifiesto una y otra vez la iniquidad, digna muestra de la atención que los asesores del comercio importador otorgan a los intereses del país; el ministro de hacienda habló en la comisión de la cámara de senadores en contra de semejante engendro, se modificó el proyecto, y sin dar importancia ninguna al hecho apareció la ley... eximiendo a los perfumes importados y gravando a los nacionales con 50 centavos por litro de alcohol."

Y aquel editorial terminaba con estas palabras realmente sugerentes: "El hecho no tiene explicación o su expli-

cación es tan triste que más vale callarla."

Posteriormente, el mismo diario, en otro editorial titulado "La fabricación de perfumes", aparecido el 7 de diciembre de 1915, decía estas palabras comentando la proposición de aumentar a un peso por litro el gravamen al alcohol desnaturalizado para perfumes:

"¿Cuál es la razón que lleva a los organizadores de las finanzas nacionales a crear esa carga sobre un producto argentino eximiendo a los mismos productos extranjeros? La comisión supone probablemente que ésta será una fuente de recursos para el erario; pero si tal fuera su propósito, la lógica más elemental indicaría que el gravamen fuera uniforme para todos los productos, nacionales o extranjeros, ya que de ese modo habría de ofrecer mayores entradas fiscales. Si se consideran los perfumes como objeto de lujo, que pueden soportar fuertes contribuciones, por cuanto ellas recaen sobre el uso de artículos superfluos, es necesario admitir que igualmente suntuarios son los perfumes nacionales que los importados, y en consecuencia no se alcanza el motivo que hace castigar a aquéllos y no a éstos."

Y terminaba ese editorial con estas palabras: "No resta más que esperar a que el miembro informante de la comisión de presupuesto sostenga el proyecto en sesiones para averiguarlo."

Debemos recordar que el año pasado la diputación socialista votó el impuesto de 50 centavos en la inteligencia de que regiría también para los perfumes importados.

Las razones del señor Le Breton

El señor Le Breton, diputado radical y miembro de la comisión de presupuesto, debía informar sobre el aumento a un peso del gravamen interno al alcohol desnaturalizado para perfumes, so pretexto de que este alcohol podía ser revivido y utilizado para las bebidas alcohólicas, facilitando la defraudación al fisco.

Con este argumento el diputado Le Breton sorprendió a los miembros de la comisión, pues, según él, con ese gravamen, que podía soportar una industria como la de perfumes, se evitaba la defraudación a la oficina de impuestos internos. Y llegando al colmo del desparpajo, el miembro informante decía en la sesión del 13 de diciembre de 1915: "Sin informes, sin datos técnicos, cualquier resolución, cualquier índole de impuestos que fijemos es absolutamente marchar a ciegas. Por impresión de informes interesados libraremos de derechos a quienes pueden pagarlos. Sin informes o mal informados, recargaremos injustamente de derechos a artículos que con su encarecimiento van a perjudicar el bienestar de la gran masa de la población."

Las informaciones interesadas del señor Le Breton

A pesar de sus palabras, el señor Le Breton hizo eso: dió informes interesados para librar de derechos a quienes podían pagarlos. Sostuvo que elevando a un peso el gravamen por litro de alcohol desnaturalizado se impedía que ese alcohol se comprase para revivirlo y usarlo luego en la fabricación de bebidas alcohólicas.

Consultado un químico, el señor Dubarry, sobre este particular, manifestó que es imposible emplear alcohol desnaturalizado para perfumería en la fabricación de licores.

Queremos dar los datos exactamente como los dió el químico señor Dubarry. En primer lugar dió las razones de orden económico y legal.

"El costo de las esencias empleadas en la desnaturalización — dijo — quita desde ya todo interés a la operación, como paso a demostrar:

1 litro de alcohol puro cuesta	$ 0.35
Impuesto interno.	" 0.50
Impuesto por la operación de desnaturalizar (decreto junio 1915).	" 0.02
Costo de los 25 gramos de esencia exigidos.	" 0.35
Gastos de desnaturalización. .	" 0.03
	$ 1.25

El alcohol puro comprado honestamente por el licorista cuesta

Valor del alcohol.	$ 0.35
Impuesto interno.	" 1.00
	$ 1.35

Las garantías para la renta no reposan sólo en la virtud de los desnaturalizantes, pues a estos hay que agregar las reglamentaciones y contralores a que están obligados los desnaturalizadores, es decir la unión de las disposiciones técnicas y administrativas.

En el caso especial del alcohol desnaturalizado para perfumes, las leyes y sus reglamentaciones son sumamente prolijas en el contralor de inversión como consecuencia del impuesto posterior en estampilla al perfume concluído.

La ley prohibe la venta del alcohol desnaturalizado, de modo que los fraccionadores sólo pueden recibir de fábrica productos concluídos y con intervención en cada caso de impuestos internos.

Está prohibido a las fábricas vender perfumes en envase mayor de un litro, y el impuesto mínimo por litro es una estampilla de 20 centavos.

Este segundo impuesto y las reglamentaciones que lo rigen establecen un nuevo contralor minucioso y elevan el precio del producto en la siguiente forma:

1 litro de alcohol desnaturalizado.	$ 1.25
Botella común de litro. . . .	" 0.10
Corcho, etiqueta y cápsula. .	" 0.02
Impuesto en estampilla. . . .	" 0.20
Gastos de embotellaje y confección.	" 0.03
	$ 1.60

El costo, pues, del alcohol desnaturalizado a la salida de la fábrica de perfumes para el local de revivificación es 25 centavos más caro que el litro de alcohol con el impuesto correspondiente comprado honestamente por el licorista.

Imagino que no llegará nadie a pensar que la revivificación puede hacerse en la fábrica de perfumes, las que a cada momento son visitadas por los inspectores y donde no podrían pasar inadvertidas ni las más elementales instalaciones que la operación requeriría.

Esta exposición es más que terminante y demuestra que la primera virtud del desnaturalizante en este caso es quitar el margen de la retaza del impuesto.

La revivificación del alcohol para perfumes podría intentarse como operación de laboratorio, pero jamás como operación industrial para aprovechamientos posteriores.

Las esencias se unen tan íntimamente entre sí y con el alcohol, que su separación por medios físicos es imposible."

¿Cuál era el interés oculto del señor Le Breton?

El señor Le Breton, como diputado, había conseguido la mitad de lo que se había propuesto cuando entró a la cámara: gravar con cincuenta centavos el litro de alcohol desnaturalizado destinado a la fabricación de perfumes y que ese impuesto no alcanzase a los perfumes importados.

¿Cuál era el interés del señor Le Breton? ¿Por qué tan imperiosamente quería hundir la competencia nacional a los perfumistas extranjeros?

Eso es lo que relataremos en el número de mañana.

LA JUVENTUD REBELDE

Con sumo interés me enteré por la lectura del suelto de LA VANGUARDIA de hoy, con el título "Cantilo excomulgado", del pronunciamiento de la juventud radical contra el clericalismo de algunos diputados y candidatos a tales del partido radical.

De la juventud, cuando se aúna para la defensa de un ideal, se espera que lo haga con desinterés y con los entusiasmos y bríos que le son peculiares. Cuando incurre en errores, hay predisposición para perdonarla, puesto que se los atribuye a la generosidad juvenil, que aun no está al tanto de las tortuosidades que la astucia de unos y la falta de escrúpulos de otros ponen a contribución para el logro de los fines apetecidos. Pero, aunque errores generosos, al fin son errores, que deben ser abandonados cuanto antes.

Uno de estos errores es la suposición de la juventud radical de que los tocamientos del radicalismo criollo con el clericalismo sean un hecho nuevo, reciente. Para destruirlo basta echar una mirada retrospectiva a la historia del partido radical.

Siento tener que destronar de su encumbramiento a un ídolo del radicalismo, al caudillo erigido a la dignidad de dios radical, el doctor Alem. Detalles ignorados hoy por muchos, pero que recuerdo bien, me permiten decir que de democrático, liberal y reformista tenía tan poco, como cualquier Cantilo, Saguier o Le Breton. Si pasó por tal, es porque la educación cívica era aún más defectuosa que lo que es en la actualidad. Sus discursos, antes, durante y después de la revolución del 26 de julio de 1890, no son más que un conjunto de frases altisonantes, pero destituídos de todo concepto claro de lo que nuestros tiempos requieren.

De reformas fundamentales nada ha propuesto, que se sepa. Su democratismo no se ha resentido por las malas artes electorales que sus partidarios pusieron en práctica en las pocas elecciones que se efectuaron con la concurrencia de los radicales. En 1894 y 1896 ellos votaron 6, 8, 10 veces, según se les ofreció la oportunidad. He visto en la parroquia de Catedral al Sud cómo cambiaron de sombreros, de pañuelos y de papeletas para realizar el milagro de multiplicarse.

En cuanto al liberalismo, que los jóvenes radicales echan de menos hoy, tampoco lo hubo. Alem no tuvo ningún inconveniente en aceptar en la junta revolucionaria a clericales de campanillas, como Miguel Goyena, Estrada y otros. Tampoco se opuso a la candidatura del canónigo Duprat. Y las simpatías de los católicos no les han faltado ni un momento en los 26 años transcurridos al partido radical y su predecesor, la unión cívica.

A la juventud, cuando no quiere quedar eternamente sin experiencia o cuando no la sabe aprovechar, le conviene mucho el estudio de la historia del partido radical. Para hacer de la facción conservadora clerical, que usurpa ese nombre sin derecho alguno, una verdadera agrupación política liberal y radical, hay que empezar por disolverla completamente, y luego echar cimientos nuevos. Para esta tarea hercúlea falta a los rebeldes el aliento y aun la voluntad, lo que demuestran atribuyendo al misterioso jefe radical, Hipólito Irigoyen, virtudes que nunca reveló. Por lo menos en los clericales no se nota aprensiones o inquietud por su posible designación a presidente de la república.

Para la juventud radical se plantea este dilema: o se deja de sus achaques liberales, para continuar siendo radical, o abandona al radicalismo para seguir siendo liberal. Otra solución no existe.

A. KUHN.

Bs. As., marzo de 1916.

Las conferencias de hoy

Larrazábal y Provincias Unidas — Oradores: candidato a diputado B. Vidal y A. de la Motta.

Garibaldi y California — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, doctor Enrique Mouchet y J. Bernardini.

Achával y Convención — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y A. Muzio.

Liniers y Agrelo (comité "El Corralón") — Oradores: diputado Mario Bravo y doctor Víctor Dubor. Manifestación por Belgrano a Jujuy 377.

Medrano y Guardia Vieja — Oradores: diputado E. Dickmann y J. Boix.

Ayacucho y Sarmiento — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y A. Palcos.

Méjico y Santiago del Estero — Oradores: candidato a diputado José F. Fenelón y doctor Alberto Iribarne.

El Cano y Triunvirato (subcomité Villa Ortúzar) — Oradores: diputado F. Cúneo, candidato a diputado J. F. Grosso y Alejandro Castiñeiras. Con manifestación por Triunvirato. El Cano, A. Thomas al número 1735.

A. del Tejar y Republiquetas — Oradores: diputado A. M. Jiménez y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y avenida Bullrich — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor Joaquín Apolinario.

Guido y Ancherena — Oradores: José L. Pena, Eugenio Albani y doctor B. San Martín.

En Montes de Oca 1762. — A las 8.30 p. m. Orador: Germinal Rodríguez.

En el salón "Garibaldi", Sarmiento 2419. — A las 8.30 p. m., velada y conferencia organizada por el Comité Socialista Israelita. Orador: Adolfo Dickmann.

Ayacucho y Juncal — Organizada por el club "Juan B. Alberdi", a las 8.30 de la noche. Oradores: Alfredo French y diputado Antonio de Tomaso. Manifestación hasta French 2860.

INFORMACION POLITICA

EL MAREMAGNUM RADICAL DE SANTA FE

Nos informan de Rosario que apenas llegados los señores Gallo, Saguier y Alvear, hubo grandes tenidas con asistencia de los dirigentes de la facción oficialista.

Los comisionados resolvieron repartirse la ingrata labor "reorganizadora" en la siguiente forma: Gallo y Saguier dirigirán los trabajos desde Santa Fe (capital), y Alvear establecerá su cuartel general en Rosario.

La "reorganización" anunciada se hará, como decíamos, a base de los elementos oficialistas; los disidentes insisten en su actitud de resistencia y no reconocerán los actos y las disposiciones de los comisionados antedichos ni aceptarán el resultado de sus gestiones.

En una circular de la junta de gobierno del radicalismo disidente dirigida a los comités departamentales de la facción se expresa que los radicales deben "abstenerse de participar en esa simulación contraria a la seriedad del partido".

Agrégase en esa circular que con "ese simulacro de organización radical se pretende resolver el fundamental conflicto que existe entre el radicalismo de Santa Fe y el oficialismo elector a quien ha combatido y vencido" y que el "único resultado de tales actos sin precedentes, será la galvanización temporaria del oficialismo santafecino que amnistiado por el comité nacional de sus irregularidades administrativas, de sus inmoralidades políticas y de sus atropellos en contra de los derechos, de la tranquilidad y aun de la vida de los ciudadanos, etc.", se le hará servir en beneficio de los intereses estrechos de la camarilla del comité nacional, para asegurar candidatos a diputados y electores de presidente adictos a ella.

Los dirigentes de la facción disidente del radicalismo niegan atribuciones a los comisionados para realizar el propósito que los ha llevado a Santa Fe y el derecho para descalificar a quienes no quieran someterse a los manejos del comité nacional.

En suma, los comisionados, reorganizando al partido sobre la base de los elementos del oficialismo menchaquista, no sólo establecen la complicidad del comité nacional con ese gobierno escandaloso, sino que lo incitan en nombre de ese comité a redoblar la presión, las irregularidades e inmoralidades políticas y administrativas a fin de que en las elecciones del 2 de abril triunfe el "caballo del comisario" para proporcionar electores sumisos y obedientes a la "media palabra" tradicional.

La politiquería "regeneradora" supera, como se ve, a las execrables "maniobras del antiguo régimen". Los camanduleros oligárquicos no procederían, acaso, con tanto acierto como estos mistificadores y charlatanes que aspiran al gobierno del país para salvarlo del caos político en que se debatiera durante aquellos famosos veinticinco años de ostracismo, de grandes frases y de motines cuarteleros.

* * *

Mientras los disidentes se cruzan de brazos y sonríen ante el aparato de la "reorganización" de los señores Alvear, Gallo, Saguier y Melo, éstos alquilan locales; convocan al pueblo radical, y el pueblo que hasta ahora concurre al llamado se compone de los tenientes y empleados del señor Menchaca.

En las calles de Rosario y Santa Fe se han fijado numerosos carteles invitando a los "verdaderos radicales" a aceptar la resolución del comité nacional.

Y los "verdaderos radicales" que, según los disidentes, son ellos, han distribuído también profusamente carteles en que se incita a desconocer y desobedecer a los comisionados y sus disposiciones.

* * *

Esta tarde los comisionados han sido ingratamente sorprendidos con dos notas de los doctores Avelino P. Ferreira y Julián Paz, "dos radicales probados llenos de méritos y de sacrificios" y personalidades de positivo prestigio entre los radicales santafecinos, en las cuales estos ciudadanos manifiestan que no se incorporarán nuevamente al partido por creerlo innecesario, es decir, hablando claro, que no aceptan la tal reorganización.

Esta actitud de las personas nombradas, por las grandes simpatías de que gozan entre sus correligionarios, ha de tener trascendencia y constituirá un gran obstáculo para los propósitos de los comisionados.

EN EL CAMPO OLIGARQUICO

Continúan sin éxito las gestiones que realiza un núcleo de senadores, en connivencia, según se dice, con el presidente de la Plaza, para sacar a flote la candidatura del doctor Güemes.

En algunas provincias el candidato aludido es resistido aun por los politicastros que juzgan un peligro adherirse a la fórmula demócrata progresista de la Torre-Carbó.

Grande obstáculo para el éxito definitivo de la candidatura Güemes es el señor Ugarte, que transaría por la vicepresidencia, pero con un primer término de más fuerza y de mayor confianza para sus fines políticos. Y esta lucha de pequeños intereses se va prolongando demasiado, y muchos son ya los rehacios de la primera hora que hoy consideran cuestión de conservación y de estómago la victoria de los candidatos proclamados en la convención del Coliseo.

La reacción de los politicastros conservadores se va operando a medida que se aproxima el día de la elección. Comprenden ellos, según manifestaciones que hemos oído en los círculos más estrechamente vinculados con el bloque senatorial, que los radicales buscarán sin ningún escrúpulo servirse del capital electoral de las peores oligarquías para luego, en caso de que "llegaran a la meta", hacerlas objeto de la deslealtad y la traición.

Y hay, pues, la probabilidad de que fracasen todas las combinaciones y quede únicamente la fórmula de la Torre-Carbó frente al radicalismo y al apetito ugartista, que tampoco transigirá.

Tal el pobre espectáculo que ofrecen las facciones tradicionales, desorientadas ante la nueva situación que ha creado el voto secreto.

LA INTERVENCION A CORRIENTES

El presidente de la Plaza se ha visto en estos últimos días muy solicitado por los representantes del contubernio radical-vidalista, que gestiona ante aquél la intervención a la provincia de Corrientes, que sería el "clou" del escándalo político perpetuado por los "regeneradores" como instrumentos del senador Vidal.

El doctor Plaza no se decide, al parecer, no obstante los anuncios interesados, a dictar el decreto que contribuiría a servir los planes de la impúdica política radical-oligárquica en Corrientes.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Los elementos conservadores de Santiago del Estero se han "concentrado" y han decidido votar por la fórmula de la Torre-Carbó. Al efecto ya han designado los candidatos a electores que sostendrán esa fórmula y los candidatos a diputados nacionales. Lo hacen, prácticamente, para salvar la ropa...

Los radicales son en esta provincia poco numerosos, y, como en todas partes, se encuentran divididos por ambiciones mezquinas.

UNA RENTREE SENSACIONAL

Los radicales salteños han designado delegado al comité nacional al doctor Joaquín Castellanos, el benemérito vate de la facción, el papá de la "niña" de aquel célebre complot radical-figueroísta para pelear a la partida de la Quebrada del Toro, apoderarse, vivo o muerto, del jefe de ella y ganar la elección "cueste lo que cueste". La rentrée del doctor Castellanos al comité será sensacional, pues el importante "correligionario" se propone desempeñar el rol de piedra de escándalo defendiendo la actitud de los disidentes santafecinos.

Para eso únicamente se ha hecho designar delegado por sus comprovincianos radicales que simpatizan con el doctor Caballero y los suyos.

LA COOPERACION Y SUS DETRACTORES

Una carta del secretario de la cooperativa de pan de Rosario

Con motivo de las versiones propaladas contra la Cooperativa Obrera de Pan de Rosario y de las cuales se hicieron eco algunos diarios radicales, recibimos la siguiente carta que nos envía el secretario de dicha institución:

"Rosario, marzo 11 de 1916. — Director de LA VANGUARDIA, Buenos Aires: Al solicitar hospitalidad en las columnas de ese diario para esta exposición, lo hago con el propósito de ilustrar a la opinión pública respecto de la campaña de difamación contra esta Sociedad Obrera Cooperativa de Pan, iniciada en esta ciudad por elementos clericales, y de la que se han hecho eco, inconsciente o deliberadamente, algunos diarios de Buenos Aires.

Lo hago también como protesta de la conducta observada por la comisión interventora nombrada por la asamblea general ordinaria celebrada el 13 de febrero ppdo. para intervenir la contabilidad y administración de esta sociedad y comprobar si son fundados o no los cargos propalados por nuestros detractores. Hasta este momento dicha comisión no ha iniciado su cometido, y todo hace presumir que no lo iniciará.

Igualmente haré notar que con fecha 23 del mismo mes se solicitó del señor ministro de justicia e instrucción pública el envío de un inspector de sociedades anónimas, para que dictaminara sobre el funcionamiento de nuestra sociedad, en salvaguardia de tantos intereses comprometidos, no habiendo recibido hasta la fecha ni acuse de recibo de dicha nota. Al gobierno provincial no se solicitó esta inspección porque sabemos que carece de ella. Al menos, no figura en el presupuesto siquiera. ¡Cosa rara! Por ello se ve la atención que prestan los poderes públicos a estas sociedades, dando lugar a que cada uno haga lo que quiera, sin temor de ser molestado.

Refiriéndome a la comisión nombrada, he de hacer notar lo extraño de su proceder en este asunto, porque estando constituída en su mayoría precisamente por nuestros impugnadores, no hay una sola razón que les impida llenar su cometido, contando, además, como cuentan, con el concurso de la C. D., y pudiendo llevar el personal que crean necesario, sin molestar por esto al que actualmente tiene la sociedad. Solamente podrá explicarse la actitud de dichos señores porque siendo ellos los autores o instrumentos (según creo) de dicha campaña, les resultaría personalmente muy molesto tener que manifestar públicamente que han mentido tergiversando los hechos. Demostraré la razón que me asiste al creer que esa mayoría tiene que ver con esta campaña, observando que los detalles con que se impugnó la memoria y balance presentados por la C. D. a la consideración de la asamblea general del 20 de enero ppdo., coinciden con la publicación aparecida en la mañana de ese mismo día en el diario local "La Reacción", titulada "Pan y política".

En esa asamblea fueron rebatidos eficazmente por socios del oficio, por cierto sin vinculación alguna con la C. D., en cuanto a los datos relativos al rendimiento de la harina, y respecto de la distracción de fondos en beneficio de alguna agrupación política, fué unánime su reprobación.

Posteriormente, y en varios números seguidos, un pasquín local, "El Demócrata", órgano de la Unión Democrática Cristiana por más señas, nos calificaba de "explotadores inicuos" y nos llamaba "cariñosamente" "émulos de José María el Tempranillo", lo que en buen romance quiere decir ladrones. Una salvedad había en este parecido, por cierto favorable a José María, y era que éste exponía en sus correrías por Sierra Morena su pecho a los fusiles de la guardia civil, estando escudados nosotros, en cambio, con nuestra hombría de bien, hasta que ¡es claro! ésta desaparece con la aparición en escena de nuestros descubridores.

Como es lógico, no pueden decirse ciertas cosas sin demostrarlas. Si así no fuera, el que no lo hiciera pasaría por un perfecto charlatán. Y como los robos no pueden manifestarse sin números, apelaron a las cifras. La exactitud de dichas cifras es de origen divino. Nadie, absolutamente nadie, ha solicitado ningún dato en la gerencia de la sociedad que se relacione con la administración de la misma; nadie ha reclamado de los miembros de la C. D. informe alguno al respecto y tampoco al personal rentado capaz de proporcionarlo; nadie, que no sea un señor que forma parte de la comisión interventora y que los tomó mal o los tergiversa a su gusto. Imposible me resulta, porque sería darle a esta exposición una extensión extraordinaria, aparte de que carezco de tiempo y de gusto para ello, seguir en todas sus fases el balance que nos presenta dicho pasquín, presumo que por inspiración de dicho señor. Bastará para apreciar la fantasía o la falta de buen sentido del autor de dicho balance decir que la sociedad ha dado sin vuelta de ojo $ 8.000 de utilidad en el segundo semestre de 1915. El capital social está formado:

Acciones subscritas e integradas	$	11.978.68
Utilidades de varios ejercicios no repartidas por voluntad de la asamblea	"	13.873.01
Fondo de reserva . . .	"	5.335.92
Total . . .	$	31.187.61

Ahora bien; si la sociedad gana en un semestre $ 8.000, en un año ganará $ 16.000, o sea, justamente, el 50 o|o de su capital. Esto sólo explica la malicia con que se ha combinado los números que comento. No hay ningún negocio lícito que en la actualidad produzca tan magnífica ganancia. Y tenía que ser nuestra sociedad precisamente la que, huérfana de todo apoyo oficial y privado, habría de dar tan espléndido resultado. Sólo es de lamentar que no sea verdad tanta belleza, alegrándonos de paso que se hayan olvidado de decir nuestros acusadores que hemos intoxicado a nuestros socios consumidores.

El siguiente cuadro que presento a la consideración de los lectores corresponde al 22o. ejercicio de esta sociedad, y comprende los meses de julio a diciembre de 1915. Es el mismo balance presentado a la consideración de la asamblea y que ha tenido la virtud de desbordar la contenida indignación de nuestros descubridores:

Harina vendida 75 3|4 bs. elaborada, 1738 1|4 bs. con ks. 156.442, con un promedio de costo, de $ 18.16 la bolsa. . . .	$	1.461.98
	"	31.566.44
Gasto de operarios (10).	"	6.942.—
" empleados administración	"	3.314.—
" 6 repartidores . . .	"	3.267.35
" útiles escritorio .	"	75.25
" forrajes.	"	820.—
" agua, luz y fuerza	"	439.35
" varios: contribución varios años, impuestos m. composturas, etc. . . .	"	1.314.88
" leña, 52.745 ks. .	"	923.63
Grasa, harina, de grahm, azúcar, etc., (elaborado)	"	1.059.50
Deudores morosos. . .	"	309.05
Socios consumidores. . .	"	623.71
Semovientes y rodados (amort. 10 o|o) . .	"	291.—
Maquinarias (amortización 10 o|o) . . .	"	239.10
Muebles y útiles (amort.	"	260.40
Instal. eléctrica (amort. 10 o|o)	"	12.80
"Hogar Obrero". — Intereses, semestre. . .	"	765.—
" amort. semest. . .	"	306.—
Utilidad.	"	1.854.52
Total. . . .	$	55.705.36
Ventas del semestre:		
Contado.	$	5.372.05
Fiado con libreta. . . .	"	50.030.41
Total. . . .	$	55.402.46

Como se ve, estamos más cerca de los 1.854 que de los 8.000.

En estos $ 55.402.46, están comprendidos:

$ 289.05 por venta de 1.314 bs. vacías de harina.

" 12.10 por venta de 219 bs. vacías de afrecho.

" 1.700.— más o menos por venta de 6.818 ks. de harina.

Demás está decir que los comprobantes de estos gastos, como asimismo los libros de la sociedad, están a la disposición de quien quiera comprobar la exactitud de lo anteriormente expuesto.

Sólo me resta manifestar la facilidad con que cierta prensa recoge y propala calumnias.

En Buenos Aires, la prensa radical, que por lo visto es enemiga de la cooperación, ya que siempre se ensaña con las cooperativas, ayer "El Hogar Obrero", hoy la "Sociedad Obrera Cooperativa de Pan", se ha hecho eco de estas "patéticas miserabilidades" y nos ataca bajo el pretexto de ser una cooperativa socialista. Se nos presenta como demostración de un mal. Pero, ¿es acaso esta sociedad una institución socialista? No. En diversas oportunidades lo hemos manifestado y vuelvo a repetirlo. Nuestros asociados son independientes, católicos (que lo digan si no nuestros detractores), radicales, socialistas, etc. Jamás en el seno de su C. D. se ha ventilado cuestiones que no sean puramente administrativas. Y tan es así, que no podríamos decir, excepto de 3 o 4 de sus miembros, cuáles son sus ideas políticas. No podríamos, en cambio, asegurar que cada uno y todos sus miembros se despojen de sus convicciones al entrar en la sociedad. Las convicciones son algo íntimo que nos acompaña mientras somos capaces de sentir, y en todos los casos determinan nuestra personalidad. Estamos a su servicio, y ellas nos guían, haciendo que las apliquemos en todo aquello en que intervenimos, tal como nos lo dicte nuestra ciencia y conciencia.

Sin que la cooperación sea una exclusividad socialista, nadie ignora que los socialistas son sus principales propulsores, especialmente en este país. Convencidos de que la cooperación inteligente beneficia e independiza a la masa laboriosa, tratan por todos los medios de encarnarla en la conciencia del pueblo trabajador. Y teniendo tan alto concepto de la cooperación, ¿es posible que traten de pervertirla y desprestigiarla en la práctica mediante procedimientos delictuosos y reprobables? Por el contrario, cuando hay oportunidades de demostrar prácticamente la bondad de las doctrinas socialistas, no hay sacrificio alguno que se ahorre. Tal debe ser el pensamiento de nuestros asociados, desde el momento que en la C. D. figuran algunos miembros socialistas.

No siento en ninguna forma tener que distraer mis actividades en defendernos de inculpaciones que no merecemos, y me alegro de hacerlo, ya que ello me permite lucir la pureza de nuestros procedimientos, exponer nuestros medios de lucha, la situación económica de nuestra sociedad, consiguiendo tal vez algún aprecio y simpatía para ella de aquellos que hasta hoy permanecieron indiferentes.

Saluda al señor director atentamente —L. Gnetto, secretario."

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Se realizaron anoche todos los actos públicos de propaganda anunciados, congregándose en todas las conferencias una gran concurrencia.

El entusiasmo y la simpatía por nuestro partido se acrecientan en la masa del pueblo, a medida que avanzamos en el período de agitación electoral. Así lo demuestran las reuniones cada vez más numerosas y entusiastas que se realizan diariamente en distintos barrios de la capital.

Damos a continuación un breve resumen de las conferencias de anoche.

EN AVELLANEDA Y BELLA VISTA — Ante una numerosa concurrencia se efectuó la anunciada conferencia. Hizo uso de la palabra el doctor Moreno, quien disertó brevemente sobre la acción y finalidades de [illegible] concretando los puntos salientes de la plataforma. Improvisada acto seguido una compacta manifestación como de quinientos ciudadanos, siguió hasta la calle Méndez de Andés número 1114, donde quedó instalado el comité "Lucha de clases".

Una vez allí la concurrencia, ocupó la tribuna el diputado de Tomaso, quien en una sintética peroración se refirió a los partidos que combaten al socialista, acentuando la profunda distancia que en todo sentido separa a éste de aquéllos. Se refirió al régimen impositivo y a la profunda transformación del régimen político, social y económico a que aspira el Partido Socialista, e incitó a los concurrentes a cooperar a esa obra sana y [illegible] votando los candidatos proclamados.

El ciudadano Moreno, a pedido del auditorio, hizo nuevamente uso de la palabra pronunciando una vibrante arenga. El secretario del nuevo centro "Lucha de clases", tras breves palabras, dió por terminado el acto entre entusiastas aplausos y vivas de la numerosa concurrencia.

EN DEAN FUNES Y CONSTITUCION — Un público numeroso y entusiasta asistió a esta conferencia.

A la hora anunciada abrió el acto el ciudadano Moreda, explicando en breves palabras los móviles de la agitación electoral que realiza nuestro partido.

Habló a continuación el candidato José M. Lemos, quien en una extensa disertación estudió el actual momento político e hizo un análisis comparativo de la acción de los partidos, evidenciando la superioridad de los métodos y costumbres de la democracia socialista.

Entró luego a ocuparse de la plataforma electoral, refiriéndose a la separación de la iglesia del estado, al régimen impositivo y al problema educacional. Con respecto a cada una de estas importantes cuestiones, el orador explicó los puntos de vista de nuestro partido.

Terminó haciendo resaltar la obra sana y realmente patriótica en que están empeñados los socialistas, trabajando por el progreso bien entendido del país sin ridículas ostentaciones de patriotismo verbal y declamatorio.

Habló después el ciudadano N. de Palma, historiando el desarrollo de nuestro partido. Dijo que en medio de su preocupación política, nuestro partido no había descuidado otras importantes faces de la lucha en pro del mejoramiento y la elevación de la clase trabajadora. Citó a ese respecto la acción gremial y cooperativa, que en todo momento había constituído una de las características más salientes del movimiento socialista.

Hizo luego consideraciones generales sobre la actualidad política.

Terminó el acto en medio de entusiastas aplausos del numeroso auditorio.

EN VICENTE LOPEZ Y TAGLE — Ante un público de más de 100 personas se realizó la anunciada conferencia.

A la hora anunciada abrió el acto el ciudadano J. Alvarez y presentó al ciudadano José Costanza, quien analizó los puntos de la plataforma electoral en lo que se refiere a la colonización y al militarismo.

A continuación hizo uso de la palabra el candidato a diputado José F. Grosso, quien se ocupó ampliamente de la acción política socialista.

Terminó el acto en un ambiente de entusiasmo y en medio de vivas a nuestro partido.

EN RODRIGUEZ PEÑA Y B. MITRE — Un público numeroso, que pasaba de 300 personas, se congregó anoche en la esquina de las calles Rodríguez Peña y B. Mitre, donde tuvo lugar la conferencia anunciada.

Abierto el acto por el ciudadano Feijoo, habló a continuación el ciudadano S. Iñigo Carreras, haciendo una interesante disertación sobre los problemas más urgentes que se plantean para la política argentina.

Se refirió a la cuestión educacional, a las leyes impositivas. Habló de proteccionismo y librecambio. Se ocupó de las reformas que prestigia nuestro partido en el orden económico y las medidas generales en favor de la clase obrera, al reclamar una amplia legislación del trabajo.

Sostuvo la importancia de la parte de nuestra plataforma referente a la separación de la iglesia y el estado, y las otras cuestiones que motivan la constante agitación en que está empeñado nuestro partido.

Cerró el acto con oportunas palabras el ciudadano Feijoo.

EN SARANDI ENTRE MEJICO Y CHILE — Con la presencia de un numeroso público, se realizó la anunciada conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Oriola, siguiéndole en el uso de la palabra Gaspar Cambiaggio, quien estudió la plataforma electoral, ocupándose especialmente del régimen impositivo y del impuesto al mayor valor.

Luego habló el diputado provincial Pascali, refiriéndose a la separación de la iglesia y el estado y a los derechos civiles de la mujer.

Trató también otros puntos de la plataforma electoral e hizo consideraciones generales sobre la actividad que despliega en estos momentos nuestro partido.

Los oradores fueron escuchados con interés por el público, que aplaudió repetidas veces sus discursos.

EN DIAZ VELEZ Y SALGUERO — Ante un auditorio entusiasta y numeroso se realizó anoche la conferencia anunciada.

Inició los discursos el ciudadano Julio Ferlini, ocupándose de las reivindicaciones que proclama nuestro partido y haciendo notar la importancia de los puntos de nuestra plataforma electoral relativos a la abolición de las leyes de residencia y de defensa social.

El candidato a diputado Basilio Vidal hizo una exposición sintética de la

obra en que está empeñado nuestro partido.

Se ocupó de la presente agitación política, estudiando la actuación de las agrupaciones políticas, lo que dió motivo para hacer una acertada crítica de la facción radical.

Terminado el discurso del ciudadano Vidal, se organizó una compacta columna de manifestantes, que con el mayor entusiasmo y en medio de vivas al socialismo, se dirigió hasta el local Lambaré 1131, donde hablaron los ciudadanos José García y José Ferlini.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto en el mayor orden.

EN MURGUIONDO Y RIVADAVIA —Muy concurrida estuvo la conferencia realizada anoche en este punto.

Abrió el acto el ciudadano Figlioli, con oportunas palabras sobre la acción socialista y presentó al ciudadano Oscar F. Caro, quien examinó algunos puntos de la plataforma electoral y analizó la situación del Partido Socialista frente a las facciones políticas criticando enérgicamente la obra de amarillos y radicales.

A continuación habló el diputado A. M. Jiménez ocupándose de algunos proyectos de los parlamentarios socialistas y especialmente de la ley de jubilaciones de los ferroviarios.

Estudió el alcance del artículo 11 de dicha ley, con abundante acopio de argumentos.

Terminó su disertación invitando a los oyentes a que analizaran la plataforma del Partido Socialista y se interesaran por cada una de las cuestiones en ella consignadas.

Los oradores fueron aplaudidos por el entusiasta auditorio en varios pasajes de sus discursos.

EN FRENCH Y BUSTAMANTE — Ante una reunión no menor de 800 personas se realizó anteanoche la anunciada conferencia. Abrió el acto el ciudadano J. Costanza, quien presentó al compañero Cúneo. En su disertación explicó este orador al auditorio la diferencia, el abismo profundo que separa el Partido Socialista de las demás facciones políticas, extendiéndose sobre diversos temas de nuestro programa, invitando a los presentes a emitir su voto por el único partido constituído.

Terminó la reunión en medio de estruendosos aplausos a los oradores y vivas a nuestro partido.

Hubo que lamentar la ausencia del orador Artemio Moreno.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Sáenz y Esquiú — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y J. Costanza.

Irala y Olavarría (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis, doctor Artemio Moreno y L. Halkett.

Constitución y Matheu (comité "Hijos del Pueblo") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor A. L. Spinetto. Manifestación por Matheu, San Juan, Loria a Danel 1406.

Pringles y Rocamora — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Alsina y Rioja — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y A. de la Motta. Manifestación por Alsina a Loria 99.

Victoria y Pozos — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo).

Chacabuco y Méjico — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y R. Sáenz Hayes.

R. Peña y Lavalle — Oradores: diputado Fco. Cúneo y Narciso A. Gnoatto.

Arribeños y Monroe — Oradores: didiputado doctor Antonio de Tomaso y Guido Anatolio Cartey.

Cerviño y C. Díaz — Oradores: S. Iñigo Carreras, doctor J. Apolinario y N. de Palma. Con manifestación a Cavia 3147.

Beruti y Pueyrredón — Oradores: diputado A. Zaccagnini, R. Pardal y O. Caro.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 17 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

VILLA DEVOTO

Bajo los auspicios del Centro de Villa Devoto y Villa del Parque, el viernes se realizará una conferencia en el salón de la sociedad Operai Italiani, calle Vallejos y Chivilcoy.

Hará uso de la palabra en dicho acto el diputado nacional Antonio de Tomaso.

El coro socialista de la circunscripción 15a. ha sido invitado a dicha conferencia.

VILLA DEL PARQUE

Ese mismo Centro, teniendo en cuenta la importancia de Villa del Parque, ha inaugurado el lunes pasado un subcomité en la calle Pedro Lozano 3208, cuyo local permanece abierto al público todas las noches de 9 a 11.

CENTRO DE MALDONADO—Soler 5727

El viernes 17 del corriente se reunirá el comité electoral, a las 8.30 p. m.

Se solicita el concurso de todos los afiliados para la fijación de carteles, para lo cual pueden inscribirse en el local todas las noches.

COMITE INDEPENDIENTE CARLOS MAULI

Se realizó anteayer una asamblea general en el local Varela 927, dejando definitivamente constituído el comité independiente Carlos Mauli, que acepta y prestigia las candidaturas y plataforma del Partido Socialista.

La C. A. quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Miguel Falcinelli; de actas, Pascual Z. Perri; tesorero, Alejandro Consiglieri; vocales: Lorenzo Mármol, Miguel Ramírez, Francisco Gazzanego, Luis Suárez y León Zeida.

C. I. ESTEBAN ECHEVERRIA

El comité independiente Esteban Echeverría quedará reducido a biblioteca después de la campaña electoral, según una resolución del Centro de la 20a.

En adelante se llamará biblioteca Guillermo Liebknecht, en vez de Esteban Echeverría.

Servicios de cloacas

Según nos informa la dirección general de las obras de salubridad, en la semana próxima quedará librada al servicio público la red de cloacas comprendida en la zona de Villa Malcolm.

Dentro de quince días también será inaugurado el servicio de desagües en Villa Alvear.

Como esas zonas del municipio son bajas, esos nuevos servicios de cloacas funcionarán por bombeo.

ADROGUÉ

CONFERENCIA SOCIALISTA

Un público numeroso se reunió anoche en la plaza de esta localidad a escuchar la palabra de los oradores socialistas.

El primero en ocupar la tribuna fué el ciudadano N. Aristimuño, ocupándose detenidamente de la agitación electoral que realiza nuestro partido en la provincia.

El ciudadano Joaquín Apolinario expuso los principales puntos de nuestra plataforma electoral e hizo una severa crítica de la actuación de las demás agrupaciones políticas.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

Terminó la conferencia con varios gritos de un grupito de conservadores, intentando así obstaculizar el hermoso acto socialista.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

Probables cambios del ataque alemán

PARIS, 14. — La tregua relativa iniciada el sábado continuó el día de ayer en el frente de Verdún.

El duelo de artillería que continuó al oeste del Mosa no tiene gran significación a menos que amenace la región donde se manifestaba el nuevo esfuerzo del enemigo, el cual, renunciando tal vez a atacar el frente desde Cote du Poivre a Douaumont y Vaux, demasiado fortificado, tendrá la intención de atacar la línea de Bethincourt a Morthomine y Cumiere.

En conjunto la situación es exactamente la misma que el 2 de marzo al principio de la segunda batalla, pero el desgaste del asaltante aumentó considerablemente.

El fin de cada entreacto permite fortificarnos más, y toda detención en el ataque es provechosa para el defensor.

Comunicado oficial francés

PARIS, 14. — "Al oeste del Mosa hubo durante la noche un cañoneo bastante violento.

En la margen derecha del Mosa un fuerte reconocimiento del enemigo en el bosque de Haudremont fué detenido por nuestros tiros de barrida.

Continúa el bombardeo en la región de Vaux y Dambonps.

En el Woevre hubo actividad de ambas artillerías, y principalmente en el sector de Eix.

No hubo ningún acontecimiento importante que señalar en el bosque de Le Pretre, donde un destacamento alemán quería intentar un golpe de mano contra nuestras trincheras de Croix des Carmes, siendo acogido por nuestro tiroteo y dispersado después de haber dejado algunos muertos.

La noche trascurrió con tranquilidad en el resto del frente."

Informaciones alemanas desautorizadas

LONDRES, 14 — La agencia Reuter recibe lo siguiente de fuente oficial francesa:

"El comunicado alemán del 13 del corriente presenta bajo la forma de informes unas cifras completamente fantásticas con respecto a nuestras pérdidas, tanto en hombres como en material, en los combates librados ante Verdún. El comando alemán está visiblemente perseguido por la preocupación de sobrepasar, o, por lo menos, de igualar la cifra que representaban sus propias pérdidas cuando nuestras ofensivas de septiembre último en la Champaña y el Artois. El total de 26.000 prisioneros no heridos que pretenden habernos hecho ha sido obtenido, como de costumbre sumando los muertos y los prisioneros heridos y válidos, y, además, subrepasa al total real en más de la mitad. La cifra de 189 cañones es aún más inexacta. Contando las piezas de posiciones, desprovistas de atalajes, las piezas dañadas, que no había ya ningún interés en retirar, y los cañones que hemos abandonado después de haberlos vuelto inutilizables, hemos perdido 84 piezas. Por otra parte, nuestros observadores señalan convoyes enteros de ferrocarril transportando a retaguardia de las líneas enemigas cañones alemanes dañados. Las pérdidas del enemigo en artillería parecen haber sido muy considerables."

Sobre el hundimiento del "Silius"

CRISTIANIA, 14. — El gobierno noruego preguntó a Alemania si era exacto que un submarino torpedeó al vapor noruego "Silius", y en caso afirmativo, en qué condiciones fué realizado el ataque.

El acuerdo financiero italobritánico

LONDRES, 14. — El grupo financiero inglés que acaba de concertar un acuerdo con el grupo italiano, comprende, además del London County and Wesminster, a la importante institución financiera Loyds Bank.

El presupuesto francés. — 87 millones diarios

PARIS, 14. — Acaba de presentarse a la cámara de diputados el informe de la comisión de presupuestos.

Por ese informe se pide para el segundo trimestre créditos por el valor de 7.800 millones de francos, o sea 87 millones de francos diarios.

El comité de asuntos extranjeros — Declaraciones de Bernhard

AMSTERDAM, 14 — El comité de asuntos extranjeros de los estados federados de Alemania se reunirá mañana, bajo la presidencia del primer ministro de Baviera, conde de Hertting.

Ni el canciller del imperio ni Prusia están representados en ese comité.

El señor Jorge Bernhard declaró en el "Vossische Zeitung" que la decisión de ese comité celebrando esa reunión es considerada como un síntoma de que los estados alemanes no están satisfechos de las presentes condiciones de los asuntos referentes a la guerra. Deja comprender también que el comité desea conferenciar con el canciller sobre las cuestiones pendientes, entre las que figuran los desacuerdos con los Estados Unidos.

El señor Bernhard declara que la nación está en la obscuridad, y pide que termine el silencio que guarda el gobierno.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 14 — "Al sur del lago Babit hubo un violento tiroteo.

En el curso medio del río Stripa continuamos nuestras operaciones, haciendo nuevos progresos.

En el Cáucaso continuamos haciendo retroceder a los turcos."

Simpatías fluminenses por los aliados

NUEVA YORK, 14 — "The New York Times" pone de relieve el interés que han despertado las manifestaciones a favor de los aliados en Río de Janeiro y las nuevas demostraciones de fidelidad y de apego de los sudamericanos de origen latino, particularmente hacia Francia, madre intelectual de todos los sudamericanos.

Efecto de la declaración de guerra germanolusitana en los países de Sud América, según la prensa parisiense.

PARIS, 14 — Los diarios continúan comentando la declaración de guerra de Alemania a Portugal y la impresión que ha producido en Sud América.

El conocido escritor que firma Polyhe escribe hoy en "Le Figaro" un artículo en estos términos:

"Una joven república, heredera de una ilustre monarquía que conquistó una parte importante del globo terrestre para la civilización grecolatina, ha querido combatir a su hora en esta inmensa batalla por la libertad de los pueblos, contra la barbarie armada de los imperios germánicos. El alcance moral de este acontecimiento escapará siempre a los cerebros alemanes, pero las consecuencias materiales que implica no tardarán en aparecer en Alemania, y más particularmente en la joven Alemania que el káiser Guillermo se jactaba de haber arrojado al agua."

El autor indica qué es lo que queda, después de 20 meses de guerra, de la inmensa empresa del emperador Guillermo por el imperio de los mares."

El notable escritor termina así:

"La inevitable repercusión económica y política de la guerra germanoportuguesa podría ser de consecuencias más importantes aun en la América del Sur.

El Brasil es una de las más grandes creaciones de Portugal. La República Argentina y Chile están unidas por lazos íntimos.

Hace ya algún tiempo que ciertas repúblicas latinoamericanas se preguntaban si el prócer Bolívar las habría libertado del yugo español para verlas desde ultratumba inclinarse bajo la dominación, infinitamente más ruinosa, de las sanguijuelas alemanas."

El "New York Herald", en su edición de París, publicando telegramas procedentes del Brasil y otros puntos, ve al mundo entero en la órbita de la guerra y cree que Río de Janeiro podría muy bien ser próximamente teatro de acontecimientos importantes.

El embargo de documentos sobre valores alemanes

LONDRES, 14 — Respecto a las dificultades causadas al extranjero por el hecho del embargo por el gobierno británico de los documentos relativos a las operaciones sobre valores, la agencia Reuter recibe de fuente autorizada las explicaciones siguientes:

Los valores enviados de Alemania por puertos neutrales a los fines de venta por cuenta de Alemania en otros países neutrales, son detenidos por el gobierno británico en razón de que el gobierno alemán adopta en este momento una política bien estudiada y que consiste en vender la cartera de valores extranjeros de sus súbditos con el fin de constituirse créditos en los países neutrales. Es un procedimiento bien concebido por la amplia parte de la fuerza de resistencia del enemigo, y esos valores son negociados sobre los mercados neutrales de conformidad con el plan metódico del gobierno alemán.

Las especies, metálicos en oro y otros constituyen un contrabando, no por razón de su valor metálico intrínseco, sino porque sirven para constituir créditos. Toda cosa susceptible de servir para constituir créditos puede ser legítimamente detenida con el fin de ser deferida al juicio del tribunal de presas.

ALEMANIA Y PORTUGAL

DECLARACIONES DE EDUARDO GREY

LONDRES, 14 — En la sesión de la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, hizo la siguiente declaración sobre la intervención de Portugal en la guerra:

"Aunque Portugal, nuestro más antiguo aliado, hubiese sido enteramente neutral, la requisición de buques alemanes que acarreó la guerra hubiese resultado completamente justificada, debido a la carestía de tonelaje.

Estaba, pues, en el interés de la patria que Portugal se apoderara de todos los buques disponibles que se encontraban en sus puertos.

Portugal no era una nación neutral en el sentido absoluto de la palabra. Al comienzo de la guerra Portugal declaró que en ninguna circunstancia descuidaría los deberes de su antigua alianza. (Aprobaciones.)

Ese requisa no hubiera perjudicado a nadie, puesto que el gobierno prometió una compensación, pero Alemania juzgó deseable precipitar las cosas con un pedido perentorio de explicaciones, seguido pronto por la declaración de guerra, lo cual cambió toda posibilidad de pago o compensación. (Aprobaciones.)

Es necesario hacer observar que Alemania, la cual acusa a Portugal de haber violado la neutralidad, violó en octubre y diciembre de 1914 el territorio portugués de Angola, y que últimamente intentó provocar una rebelión indígena en el Africa Oriental portuguesa.

Portugal puede estar seguro de que tanto Inglaterra como sus aliados le prestarán toda la ayuda que le sea necesaria, y de que, habiendo debido incorporarse al lado de los aliados, será acogido como coadjutor valeroso en la defensa de la gran causa por la cual la guerra actual hace estragos."

—

PARIS, 14 — "Le Temps", comentando la profunda repercusión que tuvo en el Brasil la declaración de guerra de Alemania a Portugal, escribe:

"La entrada de Portugal en la batalla gigantesca librada por la civilización contra la barbarie, llena al Brasil de orgullo; la nación entera se recuerda los destinos que ambos países desarrollaron paralelamente. La sangre lusitana se despierta. La antigua amistad brasileña para Francia se confunde con las simpatías inspiradas del otro lado del Atlántico por la causa que los aliados defienden."

"Le Temps" recuerda con emoción que el parlamento brasileño votó una moción protestando contra la violación de la neutralidad belga, sin que la manifestación encontrara eco en los otros países neutrales. "Le Temps" demuestra que todas las repúblicas latinas enamoradas de libertad, comprendiendo todo el alcance del conflicto, están rebeladas en sus sentimientos de humanidad por las crueldades de la piratería teutónica y las masacres de Bélgica.

"Le Temps" demuestra también que el A B C está dispuesto a adoptar el punto de vista de Wilson en la cuestión del armamento de los buques de comercio y se solidariza en el sentimiento unánime que impide a todos los espíritus libres y ansiosos de justicia de quedar neutrales entre el bien y el mal.

El diario concluye que la entrada en escena de Portugal no constituye un acontecimiento tan despreciable como lo pretenden los oficiosos berlineses, porque da un ejemplo de confianza en la victoria de los aliados que no puede pasar desapercibido mismo a nuestros enemigos.

Esa detención, mientras ataca directamente a la potencia financiera del enemigo, causa muy poco perjuicio a los neutrales, y hasta habría que preguntarse si verdaderamente las causa alguno.

Los valores que pertenecen lícitamente a los neutrales no corren ningún riesgo de embargo ni detención, y en tales casos, es fácil para los neutrales comprobar que ellos son realmente propietarios de ellos.

Es solamente cuando hay presunción neta de procedencia enemiga que los títulos son detenidos.

Una vez bien comprendidas esas explicaciones, la línea de conducta de la Gran Bretaña no tendría que originar malestar en las bolsas y los valores de los países neutrales.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La falta de sulfato de cobre en España

MADRID, 14 — Los viticultores comunicaron al gobierno que se está avecinando la ruina por falta de sulfato de cobre.

Inglaterra se rehusó a enviar ese producto por escasear también de él.

INGLATERRA

Asquith enfermo

LONDRES, 14. — El primer ministro, míster Asquith, se encuentra indispuesto.

El jefe de gabinete sufre de un catarro bronquial.

Las obligaciones con sorteos de primas

LONDRES, 14 — En la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Mackenna, declaró que el gobierno está decidido a no emitir obligaciones con sorteos de primas.

Los valores secuestrados al "Noordam" y al "Rotterdam"

LONDRES, 14 — El total de los valores secuestrados a bordo del vapor "Noordam", en Falmouth, representa la suma de 1.200.000 dólares.

Los valores embargados a bordo del "Rotterdam" alcanzarían a idéntica cantidad.

Ciertas canciones...

El ardor de la lucha electoral presente nos llena de regocijo y nos contagia de entusiasmo. Lo celebramos y lo sentimos desde nuestro puesto de trabajo, adonde llegan precisos e intensos los ecos de los grandes mítines.

A veces, para sentirlos mejor y para compartirlos, nos mezclamos en las columnas que desfilan tan largas y compactas, que anticipan la explicable alegría de la hora del triunfo. Todo lo anuncia así en su aspecto la multitud consciente y libre que asiste a los actos del Partido.

La música, los himnos, las canciones hacen más grande y hermoso el espectáculo. Las canciones... No todas, sin embargo. Algunas son excesivas. Ciertas expresiones buscadas para dar la consonante no pueden halagarnos en manera alguna. Serán oportunas o graciosas, si se quiere, pero no son cultas. Suprímanlas de sus canciones o substitúyanlas quienes hacen los coros. Creemos dar un saludable consejo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

La dirección del registro civil de esta capital ha publicado el cuadro demográfico administrativo del movimiento habido en esa repartición durante el mes de febrero próximo pasado.

El número de nacimientos alcanzó a 3.627, de los cuales 1845 fueron de varones y 1.782 de mujeres.

Se realizaron 862 matrimonios. Las defunciones fueron 1515, de las cuales 866 corresponden a varones y 649 a mujeres.

Los nacimiento-defunciones alcanzaron a 141; los testimonios expedidos, 4.599; el total de actas labradas, 12.878, y la renta producida 34.546 pesos.

La sección 3a. es la que dió mayor número de nacimientos; la 15a. en la que se celebraron más matrimonios, y en la 19a. donde hubo más defunciones.

En el mes de febrero del año pasado se registraron 1.643 matrimonios; 3.882 nacimientos y 1.739 defunciones.

La mujer y la guerra actual

(De una encuesta de "Humanidad Nueva").

La guerra actual ha de traer profundas modificaciones en las relaciones sociales, políticas, económicas y morales de los pueblos y de los individuos; muchas de ellas previstas, muchas difíciles de sospechar— I. ¿Cuáles serán las que aporte a la situación de la mujer? — II. ¿Cambiarán sus condiciones sociales y políticas después de la guerra, cuando durante ella ha sido tan activa y tan amplia su cooperación?—III. ¿Perderá las situaciones que ha conquistado en el trabajo y en la administración pública? — IV. ¿La reducción numérica de los hombres dará mayor valor a su acción?—V. ¿Podrán estas supuestas modificaciones interesarnos más o menos directamente?

I

He sido siempre optimista en lo referente a la redención de la mujer, en cualquiera de las distintas fases de su vida. De hoy en más, creo que la guerra actual ha de cambiar por completo los torcidos derroteros que durante una prolongada sucesión de edades se viera obligada a seguir por el egoísmo varonil. Todas las profundas modificaciones de la historia humana, la paz misma entre los hombres, son cuestión de educación. Si desde edad remota el hombre primitivo miró ya a su semejante como implacable enemigo; si al surgir luego el hombre astuto, previsor, que consagró la herencia de la tierra labrada por sus manos, fijó un límite a sus posesiones y supo trazar más tarde su código y consagrar sus leyes, atento a la salvaguardia de sus propios intereses; si más adelante, cuando ya la humanidad doliente, agobiada bajo el peso de una esclavitud injusta, vislumbró la silueta de una cruz, creyendo acercarse al fin, a su redención suprema, y sólo encontró el compendio de sus desdichas pasadas, quedando en pie la enemistad del hombre hacia el hombre, más implacable y tenaz si cabe que en la edad primera, porque más grandes eran los intereses de castas y jerarquías que se iban a defender; si la humanidad siguió esas huellas con obstinación salvaje, ¿por qué no se ha de aspirar un día a borrarlas por completo, dulcificando los afectos e iluminando la mente con los destellos del saber? ¿Y por qué no ha de intervenir eficazmente la mujer en tan elevada empresa? ¿Ignoramos acaso que ella tiene como madre los destinos de la humanidad entre sus manos?... Yo soy una de las que creen firmemente que ese mañana risueño, tranquilo, que tanto tarda en llegar, depende de la madre, pero de la madre inteligente, digna, capaz; de aquella que no ha de decirle jamás a su hijo, por un espíritu de nefanda imitación, como la que otrora le dijera: "da un paso más" para lacerar más pronto con su espada el pecho del adversario, sino la que ha de enseñarle a prodigar su efusivo abrazo al semejante, dando pie, de este modo, a la verdadera fraternidad humana!

II

Es indiscutible que las condiciones sociales y políticas de la mujer cambiarán después de la guerra, porque ya no habrá quien pueda desconocer la capacidad de aquélla, evidenciada en las distintas ramas de la actividad humana a que necesariamente hubo de entregarse para reemplazar al hombre. Y esa evidente, elevada y noble decisión femenina, que anima con su esfuerzo el gran cuerpo social, que mantiene y aviva la antorcha de la idea, que lo mismo invade el campo industrial, fabril o rudo de las faenas agrícolas, va presurosa a volcar los tesoros de su exquisita ternura a la cabecera del soldado moribundo; todo esto — unido a que la veíamos ya ocupando envidiables puestos en el laboratorio científico, como en la cátedra o en la tribuna — le reserva un lugar prominente en el consorcio universal que ha de consolidarse en lo futuro.

III

Por lo que hace a sus condiciones políticas, si bien es cierto que se alegaba hasta hoy su completa ignorancia, su desconocimiento absoluto de la vida pública, razones que se oponían eternamente como muralla de hierro a sus reclamaciones de igualdad de derechos políticos para su sexo, mañana la mujer, que tan alta y noblemente se desempeña, que trabaja, consuela, piensa, socorre, gime o llora, según las circunstancias más o menos [illegible] de la actual tragedia humana, sabrá preguntarse ante todo por quién y para quién ha de servirse del voto. Y al hacer uso de él, no será para nombrar a los forjadores de aquellas leyes que se hicieron eternamente en detrimento de su condición social, y, sobre todo, en perjuicio de su augusto sentimiento de madre. De suerte que la implacable tenacidad del hombre, empeñado de continuo en negar a la mujer el derecho electoral, quedará reducida fácilmente a una incongruencia por el incontrastable aserto de los hechos — con tanta más razón si hemos de tener en cuenta que las mismas aducciones invocadas hasta hoy para excluir toda participación de la mujer en la vida pública tuvieron su aplicación, en lo que al hombre se refiere, mucho antes que su educación política se hubiera operado sabiamente y el sufragio universal viniera a ponerlo en posesión de sus deberes y derechos de ciudadano libre.

Se ha empleado como argumento irrefutable contra el voto para la mujer la accesible facilidad de su mente a las creencias religiosas, pero a nadie se le ocurrió demostrar que esto sucedía porque no disfrutaba de los conocimientos necesarios para la conquista de sus derechos. Hoy que llegó a adquirir la más horrible experiencia, que nutrió su cerebro en la enseñanza cruel, desoladora que le originó el error, el error sangriento, inhumano, bárbaro, que había concluído por convertirse en sistema, haciéndolo parecer natural y lógico la herencia y la educación, ¿podrá seguirse considerando ineficaz y nula la participación de la mujer en esta faz ardua de la vida de los pueblos? ¿Valdrá siempre menos aquella que ha sentido en carne viva tantas angustias y ha hecho el aprendizaje de sus deberes cívicos en el rudísimo fragor de la contienda, al pie de las maquinarias de la industria, o en el interior de su mísera vivienda donde sus hijos pedían pan, mientras el padre agonizaba en el campo de batalla, y era ella sola quien se disponía a calmar el hambre de sus pequeños?; ¿valdrá menos, repito, esta mujer, que el negro rudo e ignorante al que se le ha concedido hace ya tiempo, en la América del Norte, la completa igualdad de derechos políticos?... ¡Oh, no! Nadie, ni aun los indiferentes o los pesimistas, pueden dudar ya de esta futura conquista femenina, adquirida a costa de los crueles zarpazos del dolor; y de los sabios dictados de la reflexión serena, desprendida para ella, de esa

mismo cuadro de desolación y muerte que se viera obligada a contemplar!

IV

En manera alguna considero que perderá la mujer después de la guerra las situaciones adquiridas en el trabajo y la administración pública, por las mismas razones que he aducido al augurarle la conquista de sus derechos políticos. Sería absurdo creer que se pueda ya ser desalojada de los sitios donde tan noblemente supo colocarse, completando así el afán que animaba ya a millares de mujeres de colaborar con el hombre en los más trascendentales problemas de la vida! Y, por otro lado, como la reducción numérica de los sexos ha de traer fatalmente su preponderancia, "tendrá más valor su acción", que irá de continuo en pos de la verdad de las cosas, que se opondrá por entero a la esclavitud moral de las muchedumbres; que atacará los privilegios de las castas y la desigualdad de los sexos (como ya lo he manifestado anteriormente); que irá contra los falsos apóstoles de la moral, contra los claudicadores de la ley, contra los traficantes de la carne humana, contra los explotadores del trabajo de la mujer y del niño, contra los que permiten que este último ostente su miseria y sus andrajos como un pájaro implume por las calles de ciertas opulentas capitales, contra los que esquilman a las masas hambrientas, y que, alardeando de un patriotismo mentido, pisotearon los derechos más sagrados del ciudadano libre, ahogando en sangre sus aspiraciones más legítimas para vivir de este modo al amparo de las leyes más injustas que ellos mismos supieron crearse! (Fenómenos universales ciertos cuyas consecuencias son idénticas en todos los sitios donde el hombre actúa y se rige por medio de leyes, códigos, principios, herencia y educación.)

V

Como es natural, éstas modificaciones, en manera alguna califico yo de supuestas, sino que las considero fatales, ineludibles, tienen que interesarnos directamente, pues que mientras vemos a la vieja Europa debatirse en los horrores de una destrucción inicua, sin nombre, ya aquí, en esta florida región del mundo, se labra para el futuro la paz definitiva como un desagravio al derecho de gentes, como un mentís a todos aquellos que pregonan la necesidad imperiosa de la guerra. ¡Bien podría ser entonces a la mujer americana, a la mujer serena, pensadora, capaz, de estos lares pacíficos, a la que en realidad va a caberle la gloria de dar margen con su penetración y con su ingenio a que la paz soberana y augusta extendiera desde aquí sus alas para cobijar bajo ellas a la humanidad entera!...

Juana María Begino.

LOS PROBLEMAS DE LA INMIGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

En "The American Review of Reviews", Federico C. Hove publica el siguiente estudio sobre los problemas que plantea la inmigración en los Estados Unidos de Norte América:

"Desde hace algunos años la inmigración en los Estados Unidos osciló alrededor de 1.100.100 personas por año. En 1913 fué de 1.197.892 personas, de las cuales 175.937 de la vieja inmigración "deseable" y 868.690 inmigrantes "no deseables": italianos, rusos, austrohúngaros y otras nacionalidades de la Europa meridional.

La influencia de la guerra ha sido enorme: la inmigración descendió a 434.244 personas, casi en dos tercios. Además, en el último año las salidas aumentaron enormemente. Sólo los italianos que salieron de los Estados Unidos en 1914 suman 146.500; poco menos de la mitad de los inmigrados.

Hove hace muchas preguntas sobre lo que podrá suceder en Europa después de la guerra. Sin embargo, parece que ciertos peligros son imaginarios, como el de la inundación de viudas, niños enfermos y heridos.

Las severas leyes americanas ¿no confieren acaso la facultad de rechazar a todos los débiles?

Todo induce a sostener que los Estados Unidos van hacia un gran período de prosperidad industrial. La presente crisis de desocupación llega a su término.

En cambio es difícil analizar las condiciones industriales de Europa. Una cosa hay cierta: el terrible tributo de hombres hábiles que ha impuesto la guerra. Probablemente, en el primer año de la conflagración, entre muertos y heridos, la cifra habrá sido de 3 a 5 millones; y éstos son los jóvenes, los enérgicos y capaces. Es seguro que en el segundo año el aniquilamiento será mayor.

La destrucción de riquezas es igualmente colosal. Edificios y fábricas destruídos; caballos y bueyes substraídos a la agricultura; millones de personas han quebrado, han perdido todo lo que poseían, y también la esperanza de reconquistarlo.

El comercio de Alemania, Austria, y Rusia ha sido excluído de los mercados del mundo. Todas las fábricas han sido transformadas para la producción de municiones; millones de hombres han sido substraídos a sus anteriores ocupaciones.

Después de la guerra toda Europa procurará reparar las devastaciones, reconquistar los mercados perdidos, reabrir los caminos y las fábricas. De un lado habrá diminución de hombres competentes y por el otro una superior demanda de trabajo. Será una situación como nunca se ha presentado desde el principio de la industrialización y como nunca se ha visto en el mundo.

La falta de mano de obra se traducirá en elevación de salarios. Las condiciones económicas se elevarán tan rápidamente, a pesar del enorme peso de los impuestos, que los europeos no se moverán de sus países; por el contrario, muchos de América volverán a sus hogares para disfrutar de las economías realizadas.

Pero la posibilidad de que Europa emprenda el trabajo y la producción anteriores a la guerra depende de la disponibilidad de capitales y del modo de emplearlos. Se necesitarán sumas colosales. A excepción de Alemania, ninguno de los países en guerra tiene experiencia en el uso del crédito, y la reconstrucción de Europa depende de una nueva especie de financiación que será más difícil que la exigida por la guerra.

El empréstito de la paz, cuando cada uno deba emplear su dinero y reconstruir la propia casa, será más difícil, y, sin embargo, sin el recurso del crédito será imposible hacer renacer las industrias y la agricultura. La emigración de América será entonces posible.

Existen en los Estados Unidos 13 millones de ciudadanos nacidos en el exterior y más de 18 millones de hijos de extranjeros. Una tercera parte de la población de la república está separada por pocos años de los países de origen; y la mayor parte, tal vez la mayoría, pertenece a los obreros "unskilled" — descalificados — del sur de Europa.

La emigración de los Estados Unidos en tiempos normales es de 200 a 300 mil personas por año. Si las condiciones industriales de Europa mejoraran, esa cifra podría redoblarse. Entonces sentirán la falta de mano de obra, de la que se resentirán todas sus industrias. Será la más interesante repercusión de la guerra europea en América. Se creará una condición de cosas nunca vista en el pasado. El trabajo abundará más que los hombres, la desocupación desaparecerá tanto en Europa como en América; los salarios se elevarán por encima del nivel actual y se conseguirá reducir la jornada de trabajo. No será necesario recurrir a la huelga para hacer elevar los salarios, porque se conseguirá automáticamente. El pedido de trabajo modificará la psicología de los empresarios y de los obreros.

Los altos salarios contribuirán a que se empleen menos mujeres y niños en las industrias, produciendo una mayor riqueza de educación, confort y lujo para una clase que hasta ahora no los ha gozado. Los salarios altos, si se mantienen, aumentarán la fuerza de adquisición de los trabajadores, y ésta, a su vez, una extraordinaria prosperidad de las industrias y de las clases dedicadas a los negocios. De aquí la necesidad cada vez mayor de trabajo y la ulterior elevación de los salarios. Con el mejoramiento económico de una clase, la historia enseña que crece su fuerza política: esto se producirá probablemente para la clase trabajadora.

* * *

Estos acontecimientos producirán sufrimientos y una nueva adaptación en las condiciones de otras clases. Será difícil encontrar trabajadores para las faenas agrícolas; las dificultades serán mayores en los estados occidentales. También será difícil encontrar personas para el servicio doméstico, aun cuando, como se espera, será mayor el número de las mujeres que emigrarán de América.

La diminución de los trabajos agrícolas y la permanencia de los trabajadores en las ciudades hará disminuir el valor de la tierra, actualmente elevado por la especulación y por la esperanza de pedidos mayores como consecuencia del aumento de la población, lo que también ha hecho aumentar la tierra cultivada. Por el mismo motivo — la emigración — disminuirá la renta urbana, especialmente en ciudades como Nueva York, Chicago, Boston, Pittsburg y Cleveland, en las cuales tres cuartas partes de los habitantes son extranjeros o de origen extranjero.

La baja de la renta y la diminución de la población mejorarán las habitaciones; obligarán a los propietarios a construir casas mejores, a higienizarlas, a bajar los alquileres en beneficio de la clase trabajadora. Todo esto es hipótesis. Lo seguro es la diminución en la oferta y el aumento en la demanda de trabajo; y de ahí el aumento de los salarios, la elevación del "standard of living" y un cambio en las fuerzas de los empresarios y trabajadores. El cambio podrá ser tan rápido, que podrá aparecer como una revolución: podrá influir en América y en Europa como el descubrimiento de un nuevo continente. Podrá haber otra causa de diminución del trabajo en América por emigración hacia Europa. La guerra ha matado a muchos propietarios de tierras en Alemania, Polonia, Rusia, Austria y en la Europa central. Ha hecho quebrar a muchos, cuyas propiedades han sido devastadas. Será difícil que vuelvan a las antiguas condiciones de vida, y mucho más a inducir a los campesinos a que trabajen la tierra. Como consecuencia de esto se producirá la subdivisión de los latifundios, como sucedió en Francia después de la revolución de 1789; como en Alemania por obra de Stein y de Hardenberg, y como más recientemente en Dinamarca. Lo mismo podrá acontecer en la Gran Bretaña.

Otras circunstancias podrán producir los mismos resultados. La gran potencia económica de Francia en la presente lucha se reconoce que es debida a la gran división de la propiedad, lo que hace de Francia el más rico país que exista y que ha impedido la emigración. En cambio, los movimientos revolucionarios de Rusia se deben a la mala distribución de la tierra.

En las actuales condiciones, los nativos de la Europa central vuelven en gran número a sus países. El retorno será más considerable si pueden adquirir su lote de tierra; y así, este otro factor hará disminuir la fuerza de trabajo en los Estados Unidos.

Sin embargo, existen posibilidades en favor de la inmigración a los Estados Unidos. Veinte millones de hombres han sido alejados de sus casas por la guerra. Muchos se han disgustado con su antiguo trabajo servil. Indudablemente, algunos millones de hombres habrán adquirido un nuevo concepto de la libertad y desearán emigrar para otras partes del mundo. Otros querrán huir de Europa por el peso de los nuevos impuestos y eludir los honores del militarismo. Por estas razones la inmigración a América no se suspenderá aunque se procure obstaculizarla.

¿Qué será de las mujeres y de los niños? Habrá millones de viudas y huérfanos abandonados en la miseria por la guerra. Muchos de ellos tienen amigos y parientes en los Estados Unidos, a quienes extenderán la mano. Esos amigos y parientes les aconsejarán emigrar: desde ya un 1.80 o/o viene a América por sus consejos. Esto sucederá especialmente entre los hebreos, los que mayormente han sufrido por la guerra, y quienes en los Estados Unidos están bien organizados para ejercer tal asistencia. Indudablemente se producirá una gran emigración de hebreos de Polonia, Rusia y Austria-Hungría.

En conclusión, parece probable que la inmigración de las personas físicamente mejor dotadas no tomará las proporciones de antes por varios años si Europa sabe reconstruir, con oportunos financiamientos y una buena administración, las industrias y la agricultura.

De todos modos, la suba considerable de los salarios se producirá tanto en Europa como en América, y esto producirá una verdadera revolución, no sólo industrial, sino también política, en los países autocráticos de Europa."

La lotería de Tucumán

La bella y tradicional ciudad del norte no podía dignamente conmemorar el centenario de la independencia si no hubiera ofrecido como demostracón de la civilización alcanzada el establecimiento de una lotería propia. Dicho de otra manera: los Padilla no quieren ser menos que Ugarte.

Y Tucumán tiene desde hace algunos meses lotería, y sus billetes de colores chillones han invadido ya la capital federal. En los principales sitios de la república se juegan, pues, tres suertes de lotería. Cunde "el impuesto a la imbecilidad".

La revelación de algunos chanchullos en que está comprometida la administración de la titulada Caja Popular de Ahorros, y que no habían muy en favor del gobierno de la provincia, hacen ahora escándalo alrededor de la lotería de Tucumán. Es verdad que esa gente se ha apresurado en robar. Tan desvergonzado ha sido el saqueo, que el directorio, alarmado, requirió la intervención judicial. Pero como el asunto es turbio, el fiscal de gobierno tuvo primero una opinión condenatoria y luego una actitud de encubridor.

El gerente de la Caja, Ramón Figueredo, amigo íntimo del presidente, Pedro Alurralde, jamás rindió cuenta de los bonos que le fueron entregados a consignación, y no contento con esto, falsificó extractos.

Según el complaciente directorio, retiene en su poder y se niega a devolver la cantidad de treinta y cinco mil pesos, cometiendo el delito de depositario infiel. El fiscal de gobierno dijo que cabía proceso como tal, pero cuando se le recabó nuevamente su opinión, manifestó que su informe había sido verbal, pues que no se le pidió por escrito, y no valía.

Se destituyó al gerente, pero el presidente Alurralde no quiere renunciar su puesto, ni quiere denunciar a su amigo Figueredo.

Se trata de echar tierra sobre el asunto, porque lo importante para ellos es que no se perjudique una lotería de Tucumán, creándole un mal renombre.

Crítica bibliográfica

"UNIVERSIDAD SOCIAL", POR EL Dr. RODOLFO RIVAROLA

El doctor Rodolfo Rivarola, decano de la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y ex decano de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata, ha publicado en un tomo, bajo el rubro "Universidad Social — Teoría de la universidad moderna", una serie de lecturas dadas en la primera de las facultades nombradas hace más o menos un año.

Es bien conocido el doctor Rivarola en nuestro mundo intelectual y estudioso, donde síguense con interés sus lecciones y la múltiple producción de su sólido cerebro. Hombre de extraordinaria cultura y de espíritu exquisito, el doctor Rivarola ha descollado siempre en los distintos campos donde desarrollara y aplicara su talento y su preparación. Pero, sin duda alguna, estas cualidades del doctor Rivarola han sido, sobre todo, más eficientes y luminosas en la labor educacional, emprendida por él desde largos años atrás con preferencia y verdadero amor.

Es el doctor Rivarola un espíritu abierto a todas las manifestaciones de la belleza y de la verdad. Preocúpanle, especialmente, los serios y complejos problemas que plantea el actual momento histórico por que atraviesa el mundo, y lo hemos visto siempre ponerse decididamente del lado del progreso y de la justicia social. Recordamos a este respecto sus sensatas y brillantes vistas acerca del divorcio absoluto y sus enérgicas opiniones contra las leyes antisociales.

En materia educacional ha puesto de manifiesto el mismo espíritu progresista que anima sus actitudes políticas y sociales, rebelándose contra la rutina o contra el reaccionarismo que aun impera en la instrucción pública argentina.

Las lecturas que ha reunido en el tomo titulado "Universidad Social" son una buena prueba de ello, ya que si las ideas en ellas expuestas lleváranse a la práctica produciríase en nuestro país, por así decirlo, una verdadera revolución didáctica, dado que marcan en forma precisa y clara el alcance de la función social de la educación en sus diversas faces y categorías.

"Universidad Social" es un libro que han de leer con interés todos cuantos dedican sus esfuerzos y su inteligencia al desarrollo de la cultura argentina, y que debieran tener muy en cuenta quienes dirigen aquí la educación pública.

Tratándose de una recopilación ordenada de lecturas en que se exponen vistas generales sobre la finalidad de la instrucción y sobre su aplicación y aprovechamiento social, se advierte desde luego que el autor ha realizado esfuerzos para sintetizar en pocos capítulos lo mucho que sobre el tema puede decirse. Pero esa exposición sintética sobre asuntos tan complejos y difíciles contiene las ideas fundamentales necesarias para que el lector deduzca el vasto plan educacional que encierra y las reformas radicales, en cuanto a la presente organización de la instrucción general, que su aplicación comportaría.

Es de todo punto interesante el concepto de la finalidad universitaria que expone el doctor Rivarola. Significa una severa crítica a los distintos modos de apreciar esa finalidad, a la vez que establece un contacto básico entre la instrucción puramente profesional y la que conduce a la elaboración y difusión de la ciencia. El doctor Rivarola, y hace bien, por cierto, da con su cita eventual la importancia que merece el concepto de la universidad confesional, que, por desgracia, tuvo entre nosotros su aplicación hasta hace poco tiempo en la universidad de Córdoba originariamente teológica, después católica y clerical, y hoy a punto de transformarse en universidad liberal.

Como el doctor Rivarola resume el concepto de la finalidad universitaria en estas expresivas palabras: educar es gobernar, su libro trata en la forma sintética ya expresada, además del educacional y cultural, del movimiento social y de problemas de orden puramente ideológico y moral.

Háblanos el doctor Rivarola, por ejemplo, de la moral nacionalista que "exige la abnegación o el sacrificio de algunos, aun de los mejor constituídos, en beneficio del mayor número", etc., y que la moral socialista "desvía la rivalidad existente entre las sociedades, separadas por límites territoriales, hacia la rivalidad entre las clases de una misma sociedad", etc.

El Dr. Rivarola no ha podido desarrollar estos conceptos sobre la moral nacionalista y la moral socialista en su trabajo sintético. De todos modos, disentimos con las apreciaciones transcritas, que a este respecto son las fundamentales que aparecen en "Universidad Social". Ni el nacionalismo impone la abnegación ni el sacrificio de los menos en beneficio de los más, ni el socialismo fomenta la rivalidad de las clases sociales. Creemos, en cuanto a las dos morales, que se trata, precisamente, de lo contrario.

Otros conceptos de orden moral o ideológico que aparecen en "Universidad Social" difieren igualmente, en forma substancial, de las convicciones que sustentamos y sostenemos en nuestra lucha por el perfeccionamiento y el bienestar de los pueblos.

Pero estimamos sinceramente que "Universidad Social" es una producción que merece estudiarse muy seriamente, pues indica nuevos rumbos a la educación e instrucción públicas convenientes para el progreso social. — A. S.

PERIODISMO

"El Arte Tipográfico" — Hemos recibido el número correspondiente a enero último de esta revista, escrita en español, que se publica en Nueva York.

Trae grabados nítidamente impresos y lectura interesante para los profesionales de las artes gráficas.

"La Semana Ganadera" — El último número de esta publicación dedica a la industria pecuaria todo su texto, y reproduce una interesante escena de las estancias argentinas.

TEATROS

APOLO — Con éxito extraordinario hizo anoche su reaparición la compañía nacional que dirige el señor Joaquín de Vedia. Reprisábase la comedia en tres actos de José A. Saldías y Raúl Casariego, "El distinguido ciudadano", en la que se distinguieron los actores Casaux, Mary, Rosich y Fernández y las actrices Palomero y Labarta.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

En el F. C. Pacífico. — Sin consideración de ningún género las empresas ferroviarias expulsan del trabajo a sus antiguos y meritorios empleados que pusieron al servicio del capitalismo del riel todas sus energías y los mejores años de su vida.

Hace poco, por el "delito" de ser de nacionalidad alemana, fué separado del F. C. P. el ciudadano Dicher, que desempeñaba el puesto de inspector de camareros.

Dicher, que cuenta 60 años de edad y 40 de residencia en el país, llevaba [illegible] años al servicio de la empresa, dejado ahora en la calle, sin esperanzas de poder acogerse a la llamada ley de jubilaciones.

Los antiguos obreros y empleados ven en esta conducta una negra perspectiva, puesto que están expuestos a que el mejor día los dejen en la calle.

Los ferroviarios comienzan a tocar las consecuencias de la mala ley de jubilaciones sancionada, y empeorada con el vergonzoso concurso de los diputados radicales, que aun se atreven a invocar el calificativo de populares.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Cursos de idiomas — Mañana serán inaugurados los cursos de idiomas que se dictarán este año en su local social, Suipacha 272.

Los cursos de inglés, de primero y segundo años y de contabilidad funcionarán desde mañana mismo; los de francés y castellano desde el viernes.

La inscripción de los cursos de alemán, italiano, taquigrafía y dibujo ha sido prorrogada hasta el 1o. de abril próximo.

Homenaje a Balmas Jordana — Para el sábado, y en homenaje a su vicepresidente, señor Miguel Balmas Jordana, trágicamente muerto en el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", este club organiza una velada necrológica en su local, Suipacha 272.

Al acto, que se efectuará a las 9 p. m., han sido invitados los socios y distintas agrupaciones de esta capital.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del Consejo Federal en el local de la calle Méjico 2070.

OBREROS CARPINTEROS

La comisión administrativa invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar asuntos de interés para los obreros carpinteros.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse los domingos 19 y 26 de marzo, a las [illegible] en el local social, Estados Unidos [illegible] donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

"UNION TAPICEROS"

Hoy, a las 8 de la noche, en el local social, Buines 431, se realizará la asamblea trimestral convocada por la C. D. de este sindicato obrero.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o. reintegrar la comisión; 2o. asunto turno de los talleres; 3o. nombramiento de una comisión pro carta orgánica; 4o. admisión de socios.

UNION OBRERA DE LA LIMPIEZA MUNICIPAL

Conferencias de propaganda — Patrocinada por esta sociedad, recientemente constituída, se realizarán el sábado y domingo los siguientes actos de propaganda:

En Cerviño y Bulirich — El sábado a las 5 de la tarde.

Oradores: Víctor Huergo y Emilio Mellén.

En Monroe y Tres de Febrero — El sábado, a las 5 de la tarde.

Oradores: Luis Miranda y Pedro Zibecchi.

En Morlo y Varela — El domingo, a las 4 de la tarde.

Oradores: Emilio G. Mellén y Luis Miranda.

La comisión organizadora recomienda a los carreros, barrenderos y peones municipales hagan la propaganda posible a fin de que a los actos [illegible] gremio.

LA DEGENERACION DEL ANARQUISMO

En el periódico "Orientación" publica Bautista Y. Manalla, ex redactor de "La Protesta", un lapidario artículo haciendo el proceso de las camarillas que pasaron por el diario ácrata y de los chantajes que a su sombra se elaboraban.

Transcribimos a continuación dos párrafos del mencionado artículo, los que ponen de relieve la inmoralidad y caudillismo que reinan en el campo libertario. Dicen así:

"Barrera, al decir de Pacheco, es un animal, pero no hay animal que no [illegible]

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

III

LOS PRISIONEROS Y LOS HERIDOS

No existe, en efecto, una sola de esas obligaciones que no haya sido infringida por los alemanes en Bélgica. ¿Cómo sorprenderse por ello? El gesto inicial de su campaña había sido pisotear un compromiso sagrado, romper una convención de neutralidad impuesta y garantida por ellos. ¿Por qué habían de titubear en violar sus demás compromisos? Una traición conduce a otra. Un crimen llama a otro crimen. El desconocimiento sistemático y ordenado — como pronto lo demostraré — de las leyes de la humanidad y del honor, marcará con una mancha imborrable la historia de la gran guerra. Los hechos odiosos de que ella fué el pretexto son tan numerosos y tan horribles, que a menudo es necesario valor de parte del que los relata para continuar en su tarea, y debe, a veces, por miramiento hacia el lector, atenuar ciertas atrocidades, y aun pasarlas en silencio. ¡Y para conservar su calma hojeando los documentos trágicos, hace esfuerzos por olvidar que se trata de su país, de su tierra y de su sangre!

El martirio de los civiles belgas, por los pocos detalles que ya se conocen de él, ha suscitado en el mundo una indignación tal, que se está llevado a olvidar las ofensas vergonzosas hechas por el invasor a los derechos de los combatientes, de los combatientes aislados sobre todo. Cuando el soldado alemán no se siente apretado en líneas compactas, fácilmente tiene miedo de su adversario: jamás lo respeta. Tiembla ante su enemigo armado, y se venga de él cuando lo ve impotente. El prisionero en sus manos no es un soldado desafortunado, sino una víctima que va a soportar su odio. Ello explica por qué la primera serie de crímenes que aparece cuando, después de haber leído los trabajos de la comisión, se trata de clasificar sus horrores, es la de las violencias ejercidas sobre hombres que se han rendido.

Ninguna piedad para ellos las más de las veces; ningún gesto que sea digno de un vencedor: sólo ostentan arrogancia, crueldad, risa maléfica y el desprecio fácil que las almas bajas tienen para los seres indefensos. Si los prisioneros son muchos, son enviados a retaguardia, sin ser molestados demasiado: ¡a pesar de todo, su número impone! Se queda satisfecho con alimentarlos mal o con no alimentarlos absolutamente, impidiendo que los que prestan servicio en las ambulancias les den de comer en las estaciones. Pero si están aislados, o por pequeños grupos, no hay ultraje que no sufran. Se los maltrata, se juega con ellos, se les dirige denuestos e insultos. "En Compenhaut — dice un testigo — he visto maltratar a dos prisioneros; eran objeto de burlas; se les hacía "hacer ejercicios"; se les constreñía a llevar cargas, golpeándoles de tal manera, que no podían avanzar". ¡De las filas del batallón satisfecho surgían entonces las risas soeces! El soldado V. H. ha sido hecho prisionero cerca de Aerschot; fué entregado a un oficial y a tres soldados, que ataron sus miembros y le preguntaron dónde estaba su regimiento; dónde se ocultaba el grueso de las tropas; no pudo o no quiso contestar: entonces fué arrojado al suelo, abrumado de golpes y abandonado al fin, atado como estaba, después de haberle quitado su abrigo. El 25 de agosto, la señorita R. B., enfermera, ha visto, en Eppegem, a un prisionero a quien se estaba golpeando en la cabeza a culatazos; muchos heridos que recogió en las calles de la misma aldea tenían la cabeza deshecha por golpes de esa naturaleza. Al reconocer un terreno, el soldado Piérard fué sorprendido con sus camaradas. Como tenía una herida, ésta fué curada. Luego, a golpes de bayoneta, fueron obligados a caminar él y los demás, ante dos compañías alemanas que descargaban sus armas sobre ellos. Algunos, alocados, se tiran en el Demer, que linda con el camino: los soldados siguen disparando tiros. Piérard vuelve a la orilla, y como un hombre acaba de apuntarle y le ha errado, un oficial hace observar que un belga no vale una bala, y ordena hundirlo en el agua. El desdichado logra deslizarse bajo los juncos, asiéndose a ellos, y queda así hasta la mañana, con sólo la cabeza fuera del agua. Los soldados Goffin y Heyvaerts son tomados el 6 de agosto; los alemanes les atan las manos y los hacen caminar ante ellos, colocando sus fusiles sobre sus hombros. Les ordenan gritar: "¡Son belgas; no tiréis!"... Durante la retirada de Namur, el soldado de infantería Parfourg cae en manos de los alemanes con un grupo de hombres. En seguida les juntan los puños detrás de la cintura; los atan de a cuatro y los hacen caminar todo el día a sablazos y culatazos, para arrojarlos, al fin, en los sótanos del castillo de Saint Gerard. Y sin que se sepa por qué motivo, quitaron de su puesto al jefe de la estación de Baelegem y lo arrastraron atrás de su caballo con una cuerda al cuello — ¡al paso, al trote, al galope! — El 25 de agosto llega a Aerschot una estafeta, que trae una mala noticia. El prisionero pagará por ella: ¡es atravesado a golpes de lanza!

El llamado Burm (J. L.), del 24 de línea, declara que, hecho prisionero por los alemanes, éstos, para obligarle a hablar, le pusieron las manos en agua hirviendo. Vió torturar al lado suyo a otros dos soldados belgas; uno de ellos, habiéndose rebelado fué aprehendido por guardianes que inmovilizando sus brazos y sus piernas le torcieron el pescuezo hasta que se produjera la muerte; el segundo resultó con un dedo cortado. El 20 de octubre, el capellán militar van Crombruggen y cuatro testigos, soldados del 12 de línea, levantaron en el puente de Dixmude el cadáver del teniente Poncin, de su mismo regimiento; había sido fusilado después de habérsele atado las piernas con un alambre que daba diez vueltas alrededor de ellas.

En Lovaina, el 24 de agosto, la soldadesca ahorcó a un prisionero belga al soporte de un farol frente a la estación. El 6 de septiembre, el soldado de caballería Baekelandt es desarmado; enseguida le atan los miembros para abrirle el vientre a bayonetazos. Esto no es un hecho aislado. El soldado Lootens ha visto cerca de Sempst atados a un árbol, los cadáveres de dos carabineros a quienes se había abierto el vientre y arrancado las entrañas. Y esto no es aún el colmo del horror: en Tauines, un oficial francés superior fué conducido hasta un árbol a cuyo tronco lo sujetaron: un caballo fué enganchado a cada una de sus piernas y a la señal dada ambos fueron latigueados. ¡Esto es el descuartizamiento en todo su horror! "He visto — dijo el testigo, temblando aun al relatar este hecho — he visto el pantalón rasgarse y el cuerpo abrirse".

Era un herido. Los prisioneros heridos no merecen más respeto que los otros; al contrario. ¿Acaso no es mayor su impotencia? ¿No se ofrece con ellos más propicia la ocasión de hacer sufrir? Escuchemos al sargento Beaudin van de Kerchove, del regimiento 5o. de lanceros: "Herido por dos balas alemanas en la batalla de Orsmael el 20 de agosto de 1914, los alemanes, a pesar de mis heridas, me maltrataban. Uno de ellos me quitó la carabina de las manos, la hizo girar por encima de su cabeza y me asestó con ella un golpe formidable sobre los riñones. Viendo que aun vivía, otro me apunta desde una distancia de dos metros. Felizmente, la bala sólo rozó mi vientre".

En un bosque cerca de Baarbeek fueron hallados muertos 22 carabineros ciclistas: 18 habían sido rematados a golpes de bayoneta en la cabeza; sus heridas de bala no eran graves; sólo los cuatro hombres cuyas heridas eran mortales no llevaban huellas de golpes de bayoneta. Esto no es más que un ejemplo de un hecho repetido cotidianamente.

Pero hay más aun: el día de su entrada en Namur, los alemanes se apresuraron a hacer salir a sus compatriotas que se curaban en el hospital [illegible]. Pusieron fuego al edificio, apostaron hombres ante la puerta y, a medida que los heridos franceses y belgas, arrojados de las salas por el fuego, aparecían en el umbral, ¡eran derribados a tiros de fusil!

Sin embargo, si existe una convención a la cual la guerra más implacable no debía hacer ningún desmedro, es la "Convención de Ginebra", firmada por Alemania, nación sabia que hacía alarde de sentimientos de piedad. Pero ella no fué respetada en Bélgica más que las otras. Fueron destruídas ambulancias que protegía su pabellón, se abusó de sus insignias para atacar con menos riesgo, médicos a menudo [illegible] gados que cumplían su deber [illegible] radio fueron confundidos con [illegible] ros pillastres y con camilleros [illegible]

Se necesitaría un largo capítulo para detallar menudamente las violaciones de la convención de Ginebra de que Bélgica ha sido el teatro. Bombardeos sistemáticos de hospitales en las ciudades abiertas y en las aldeas desprovistas de tropas; ataques a convoyes de la Cruz Roja; asesinato de clérigos y de médicos inclinados para recoger a los moribundos: estos episodios se repitieron todos los días durante los cuatro meses de martirio. El 16 de agosto, sobre el camino de Hannut a Tirlemont, fué atacado a tiros de fusil un grupo de ambulancias entre las cuales no había [illegible] lo militar. El hecho se repitió el 18 de agosto sobre el camino de Haecht: todos los heridos que transportaba un convoy fueron alcanzados por balas. El [illegible] de agosto, en Bioul, el camino fué sembrado de cadáveres de clérigos [illegible] tos mientras curaban a los [illegible]

(Continuará)

psicólogo para darse cuenta de las cosas que le rodean. Así ha encontrado en sus iguales justificación para el chantaje, porque supo identificarse con las nociones de moralidad que nivelan la conciencia de un conglomerado de individuos que aceptan su jefatura y aplauden sus pillerías. Para congraciarse con éstos, Barrera, defendiendo sus actos y su actuación futura en la administración de "La Protesta", decía que podían estar seguros de que allí no tendrían cabida los sindicalistas. Claro está que no le conviene el contacto con los sindicalistas, que sólo pueden darle moralidad; en cambio debe preferir a los burgueses de "La Palermo" y de las fábricas de cigarrillos, que son tan sueltos para hacer donaciones y dar sumas de dinero para mantener su falso revolucionarismo.

Nos encontramos, pues, con que "La Protesta", ha servido y sigue sirviendo de albergue a los que han traído la degeneración del anarquismo, y será difícil lograr en breve término el imperio de los procedimientos honrados discutiendo con ideas a los que están totalmente apartados de las ideas y empecinados en que se mantenga la moralidad del chantaje por sobre la moralidad libertaria."

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS

Oficina americana de inmigración — En todos los países nuevos, el problema de la inmigración es de gran importancia y difícil de resolver para los legisladores más competentes.

En el estado de Nueva York, la oficina de la industria y de la inmigración, que es una subdivisión de la nueva comisión de industria, ha prestado grandes servicios a las comunas, a los departamentos y al estado en cuestiones de inmigración.

El artículo de la ley sobre fábricas autoriza a la oficina a confeccionar encuestas sobre la situación de los inmigrantes y a ponerse de acuerdo con las autoridades escolares en lo que concierne a la instrucción de la lengua inglesa y los principios de la constitución norteamericana.

Otro de los artículos autoriza a la oficina de inmigración a inspeccionar las viviendas obreras para ver si están en buenas condiciones sanitarias e higiénicas.

Federación Socialista Bonaerense

GIRAS DE PROPAGANDA

MES DE MARZO

Diputado Ramón Rodríguez de Vicente

Miércoles 15, con tren de 2.52 p. m., llegando a **Pehuajó** a las 3.56 p. m. Habla por la noche; regresa con tren de 10.50 p. m. y llega a Once a las 7.5 a. m. del jueves.

Jueves 16. — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.15 p. m., hablando por la noche.

Diputado Adolfo Dickmann y Edmundo C. Chedufau

Viernes 17. — Salen de Retiro a las 4.25 p. m. y llegan a **Exaltación de la Cruz** a las 6.27 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el sábado a las 5.20 a. m. y llegan a Retiro a las 7.15 a. m.

Sábado 18. — Salen de Retiro a las 6.5 p. m. y llegan a **Campana** a las 7.35 p. m. Hablan a las 9 p. m. Salen el

Diputados Jacinto Oddone y José P. Baliño

Miércoles 15. — En Ramos Mejía.
Jueves 16. — En Moreno.
Viernes 17 — En Merlo. Todas estas conferencias tendrán lugar a las 9 p. m. y los oradores regresan a la capital en la misma noche.

Sábado 18. — Salen de Once a las 7.5 p. m. y llegan a **Luján** a las 8.34 p. m. Hablan a las 9. Salen el

Diputado Francisco Cúneo

Sábado 18 — Habla en **La Plata**, a las 9 p. m. en el biógrafo Sarmiento.

Doctor Alfredo L. Spinetto y Francisco del Carlo

Miércoles 15 — Hablan en **La Plata**, a las 9 p. m.

OTRAS CONFERENCIAS

Diputado nacional Antonio Zaccagnini

Sábado 18. — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.15 p. m. Habla por la noche.

Domingo 19. — Sale con tren de 1.40 p. m. y llega a **San Nicolás** a las 4.20 p. m. Habla por la tarde o por la noche y regresa el lunes con tren 9.30 a. m., llegando a Retiro a la 1.35 p. m.

Diputado nacional doctor Antonio de Tomaso

Sábado 25 — Hablará en San Nicolás de los Arroyos, a las 9 p. m.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Modificación a la ley de vinos. — Petición de los bodegueros atendida. — En virtud de las gestiones hechas ante el ministerio de hacienda por la Sociedad de Vinicultores, el Centro de Vinicultores de Mendoza y el Centro Vitivinícola Nacional, solicitando la modificación del artículo 39 del decreto reglamentario de la ley 9.647, el poder ejecutivo, atento a los informes producidos con anterioridad por la administración general de impuestos internos y la oficina química nacional de la capital en los expedientes, ha dictado ayer el siguiente decreto:

Queda modificado el artículo 39 del decreto reglamentario de la ley 9.647 en la siguiente forma:

Las muestras de que tratan los artículos anteriores serán tomadas por el empleado fiscal de las grandes cubas, piletas u otros recipientes en que se encuentre el vino ya elaborado que se destine al expendio, con determinación de cantidad.

Efectuado el análisis, se adaptará a los envases un cartón con las anotaciones y formalidades que determine la administración general de impuestos internos.

Los bodegueros y los consignatarios del vino podrán solicitar de la administración que se efectúe a su costo el análisis del contenido de los envases en las estaciones de expedición o en las de su destino.

Las bodegas que quisieran adoptar el temperamento insinuado en el considerando 11 de este decreto deberán solicitarlo por intermedio de la citada administración.

Las economías en el presupuesto. — Gastos del anexo M. — El ministerio de relaciones exteriores y culto expidió ayer un decreto fijando en pesos 1.938.405 las rebajas del anexo M del presupuesto vigente.

Los gastos se dejan en el total de su importe en lo que se refiere a partidas para asilos, colegios y hospitales.

Se rebajan en un 25 o|o las partidas destinadas a construcciones.

Se rebajan en un 50 o|o las partidas destinadas al pago de gastos por cualquier otro concepto.

Se suprimen totalmente todas las partidas acordadas por una sola vez y todas aquellas de instituciones que no funcionan.

El anexo M, destinado al pago de subsidios y beneficencia, tenía en 1915 un total de $ 14.622.945.56.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Apertura de calle — Por intermedio de la inspección general de bienes raíces se ha tomado posesión judicial del terreno ubicado en la avenida Areña esquina Aguapey, afectado íntegramente por la proyectada apertura de la calle Aguapey.

Pavimentación — Los contratistas a quienes les fueron adjudicadas en licitación pública las obras de pavimentación de la calle Deán Funes entre Belgrano y Moreno, han comenzado los trabajos, los que, de acuerdo con las estipulaciones del contrato respectivo, deberán terminar en la primera semana del mes entrante.

Aguas servidas — En el día de ayer, el inspecor general efectuó un recorrido por la sección 8a., comprendida por las calles Boedo, Garay, Chiclana, Pavón, Caseros y otras, zona afectada por el estancamiento de aguas servidas, habiendo aconsejado a la superioridad la urgente necesidad de tomar medidas a fin de subsanar este inconveniente, por ser perjudicial para la salud del vecindario.

Arreglo de calles — Con las cuadrillas municipales se procede a efectuar diferentes trabajos en las siguientes calles: Cabildo, de Guanacache a Maure; Melián, de Congreso a Guayra; A. de los Incas, de Triunvirato a Acha; Franca, de A. Forest a El Cano; Núñez, de Miller a Colodrero; Leiva, de Rodney a Guzmán; San Nicolás, de Guttemberg a Navarro; Esperanza, de Guttemberg a Grineo; Esperanza, de Ladines a Grineo; Carrasco, de Rivadavia a San Eduardo; San Eduardo, de Segurola a Carrasco; Morón, de Carrasco a Fonseca; San Julián, de Carrasco a Segurola; Monte Dinero, entre las mismas; Tupac Amaruc, de Monte Dinero a San Matías; Deseado, de Segurola a Moctezuma; Flores, de Cuenca a San Nicolás, y de Segurola a Carrasco; Cuenca, de Bogotá a Gaona; Campana, de Flores a Gaona; Gualeguaychú, de Avellaneda a Morón; Mercedes, de Flores a Bogotá; Tapalqué y Moreto; Martínez Castro y Lobos; la misma y Merlo; Bacacay, de B. Blanca a Chivilcoy; la última, de Flores a Bacacay; Portela y Remedios; la misma y Tandil; la misma y Convención; Concordia, de Vírgenes a Monte Egmont; y la misma, de Deseado a Camarones.

Servicios de limpieza — La sociedad de fomento edilicio de Vélez Sársfield ha solicitado de la intendencia la instalación de servicios de limpieza en el radio comprendido por las calles Directorio, Avenida Alberdi, Lacarra y Murgiondo.

Acera en mal estado — No reuniendo condiciones de seguridad las aceras del hospital Teodoro Alvarez, correspondientes a las calles San Eduardo, Terrada y Morón, pues se encuentran a un nivel más alto que el de la calzada y en deficiente estado de conservación, se ha solicitado de la respectiva repartición practique las obras necesarias a fin de que puedan ser utilizadas para el tránsito público.

Instrucción pública

Escuela núm. 16. C. E. 19 — Hay en esta escuela asientos vacantes para niños de 1o. a 4o. grados.

Sigue abierta la inscripción, de 5 a 7 p. m., para la nocturna, que, como la anterior, funciona en la calle Balbastro 443.

Liga de Educación Racionalista—Hoy se realizarán, en Belgrano 2552, los siguientes cursos:

De 8 a 9 p. m., esperanto, por A. Barrot; de 9 a 10, lecturas comentadas.

Avellaneda — Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda). Secretaría: Lavalle 783.

Auspicia las siguientes clases: De redacción práctica, los lunes, de 8 a 10 p. m., por N. De Barbieri, y de aritmética, los miércoles, por A. Martínez, a la misma hora. Se dan en el local social. Entrada libre.

Esta sociedad se ha adherido moralmente a la iniciativa del comité contra la ordenanza municipal sobre fijación de manifiestos.

La circulación fiduciaria

Pasa de mil millones de pesos — En el ministerio de hacienda se recibió ayer un telegrama de la legación argentina en Londres dando cuenta que fueron depositadas allí 170.000 libras esterlinas, suma que representa 856.800 pesos oro o 1.947.272.73 pesos moneda legal.

Igualmente otro despacho del ministro argentino en Roma informa que en esa legación se han depositado 11.000 dólares, que suman 11.400.40 pesos oro o 25.910 pesos moneda legal.

Con estos últimos depósitos, el encaje de oro alcanza a 440.000.000 de pesos, alcanzando la circulación fiduciaria a 1.000.510.998.35 pesos moneda legal.

Tribunales

Justicia de paz — Integración de las ternas — La cámara 1a. en lo civil, formó las ternas para los jueces de paz titulares de las secciones 19, 21 y 25 y suplentes de las 1, 17, 28, 31 y 32, que han quedado vacantes, con los siguientes ciudadanos:

Titulares — Sección 19: Fortunato Cichero, Augusto César Ragosa y doctor José Eliseo Boero.

Sección 21: Augusto Rodolfo Alurralde, L. Manuel Ocampo Jiménez e Ildefonso Ramos Mejía.

Sección 25: doctor Juan Felipe Aranguren, L. Facundo Larrosa y doctor Emiliano E. Folco.

Suplentes — Sección 1a.: señores Severo Pizarro Almagro, Rafael Ituma y doctor Ricardo Cernadas.

Sección 17: señores Enrique Adolfo Sttergman, doctor Enrique Diana, y doctor Manuel Vicente Carbonell.

Sección 27: señores Emilio Casarino, Ventura Rafael Gowland y Aquilino Matías Villanueva.

Sección 28: doctor Augusto Gowland, Roberto Kurtz y Luis R. Cassinelli.

Sección 31: señores Juan Eduardo Velazco, Agustín Sasso y Federico Virabeu.

Sección 32: señor Pedro Hita, doctor Pedro Escuderq y doctor Luis Castiarena.

Notas militares

Reorganización de la escuadra de mar — El presidente de la república firmó ayer un decreto reorganizando la escuadra de mar con las divisiones de entrenamiento e instrucción.

Por el mismo decreto se hacen algunos nombramientos y se establece que la escuadra de mar tendrá su apostadero en Puerto Militar, debiendo permanecer en Río Santiago los grupos exploradores, donde prepararán el personal de la armada.

Conscriptos de 1895 — Hoy tendrá lugar en la isla de Martín García el juramento de la bandera por parte de los conscriptos de 1895.

Realizado este ceremonial de práctica, los jóvenes conscriptos pasarán a prestar sus servicios a los buques de la escuadra.

Exportación de cereales

Desde el 1o. de enero al 13 de marzo ha habido el siguiente movimiento de exportación:

Trigo y harina como trigo, 422.349 toneladas; maíz, 428.560; lino, 196.904; avena, 128.683.

Precios en la misma fecha, por tonelada:

Trigo, $ 8.40; maíz, 5.20; lino, 12.20; avena, 4.50.

S. A. de autores dramáticos

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"La C. D. de la S. A. de Autores Dramáticos y Líricos, a solicitud de uno de sus miembros, y contestando a ciertas alusiones impersonales e inconcretas publicadas por varios diarios de esta capital, declara:

Que la S. Argentina de Autores Dramáticos y Líricos no tiene inmiscuencia alguna con las empresas teatrales que pueden dirigir o patrocinar individualmente los miembros de su comisión directiva, quienes, como cualquiera de los socios, están en el perfecto derecho y gozan, por los estatutos, de la más amplia libertad para ser empresarios o directores de compañía, sin que esta condición afecte a la primera ni comprometa en modo alguno los intereses sociales.

Que esta C. D. no ha observado en las relaciones de sus miembros con las compañías constituídas o en formación, detalle alguno irregular que obligue su intervención, estando, por el contrario, empeñada esta C. D. en propiciar toda iniciativa o empresa sin distingos ni preferencias, que tienda al progreso y enaltecimiento de la actividad artisticoteatral argentina.

Que, en consecuencia, no puede la C. D. hacerse eco de las alusiones de referencia, mientras ellas no se formulen sobre denuncias concretas o no se personalicen sus autores.

Agradecido, saluda a usted atentamente. — **J. González Castillo**, secretario."

Accidentes del trabajo

Guillermo Celada, que se hallaba sobre una escalera en la azotea de la casa Charcas 1212 efectuando reparaciones en la instalación eléctrica, perdió el equilibrio, cayendo al patio desde una altura de cinco metros.

A consecuencia del golpe se produjo lesiones en la pierna derecha y contusiones internas de importancia.

—En el edificio en construcción de la Bolsa de Comercio, sito 25 de Mayo y Sarmiento, el obrero yesero Manuel Santiste cayóse de un andamio desde una altura de cuatro metros, ocasionándose contusiones internas de importancia.

En una ambulancia fué trasladado al consultorio central de la asistencia pública, donde quedó en asistencia.

Intervino la policía de la sección 1a.

En la vía pública

Los automóviles — En la esquina de las calles Victoria y Entre Ríos, el menor de 12 años Manuel González, que montaba una bicicleta, fué embestido por el auto particular 2666, guiado por Luis Taverna.

El menor resultó con diversas lesiones en el cuerpo, las que le fueron curadas en el consultorio central de la asistencia pública.

La comisaría de la sección 6a. procedió a la detención del conductor.

Hechos diversos

Caída fatal — En su domicilio, General Paz 140, José Grillone, que se hallaba trepado a una higuera, debido a que se rompiera una rama, cayó con violencia contra el pavimento, ocasionándose una gran herida en la cabeza.

Trasladado al hospital Fernández, falleció horas más tarde.

Noticias varias

Asociación de empleados de uniforme de correos y telégrafos — En la reunión celebrada por esta asociación el día 11 del corriente se acordó asociarse al duelo público por el naufragio del "Príncipe de Asturias" en la forma siguiente:

1o. Mandar nota de pésame al señor ministro de España.

2o. Celebrar un festival a total beneficio de los náufragos y sobrevivientes de la catástrofe, el cual se llevará a cabo el día 8 del próximo abril, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

3o. Hacer un llamado a todos los artistas que desinteresadamente deseen tomar parte en este festival, debiendo darlo a conocer a la secretaría social, Carlos Calvo 2527|33.

El paquete holandés "Hollandia" — Probablemente mañana entrará en nuestro puerto el paquete holandés "Hollandia", procedente de Amsterdam y escalas.

En este buque han sido embarcados en Santos varios náufragos de la catástrofe del "Príncipe de Asturias" que habían quedado para su asistencia médica en dicha ciudad, a causa de su estado grave. Entre ellos se encuentra el señor Ottone.

El "Hollandia" transporta solamente 400 bolsas de correspondencia, entre la de Europa y la del Brasil.

Según un despacho de Santos, al hacer escala en Palmouth fué desembarcada por las autoridades de aquel puerto la correspondencia procedente de Austria y Alemania con destino a la América del Sur.

El vapor "Presidente Sáenz Peña" llegará hoy a ésta — En el día de hoy llegará a la dársena sur el vapor "Presidente Sáenz Peña", remolcado por el "Doña Catalina".

El "Canonesa" — Hace varios días que tenía anunciada su llegada a nuestro puerto el transatlántico inglés "Canonesa", en viaje de Liverpool para Buenos Aires, con carga general.

Debido a su retraso, se teme en los círculos marítimos que haya sido víctima de algún submarino alemán.

Nueva remesa de mulas consignada al gobierno británico — El vapor "Esmeralda" saldrá esta mañana del dique 1 para Inglaterra, con un cargamento de 800 mulas consignado al gobierno británico.

El "Esmeralda" es otro de los barcos requisados por el almirantazgo inglés, que carga por cuenta del gobierno de la Gran Bretaña.

PARTIDO SOCIALISTA

Subscripción electoral nacional

Suma anterior, $ **1.842.60.**

Lista número 581, a cargo del ciudadano Ernesto Fila (hijo): Ernesto Fila $ 2, Luis Fila 1.50, E. Ballada 1.50, Simone Giovanne 0.50, A. Giardino 1.50, S. Barbero 1, J. Bozzalla 1, A. Clemente 1; total $ 10.

Lista número 403, a cargo del ciudadano Alfredo Baroni: A. Baroni $ 2, H. Baroni 1, Oreste Miranda 1; total, $ 4.

Lista número 1306: Francisco Bernasconi $ 0.50.

Lista número 1303, a cargo de Enrique Prandoni: Enrique Prandoni $ 5, M. C. López 2, A. Rey 2, Raúl J. López 1, S. Cánepa 1, F. Agelli 1, J. Pagane 0.50, F. Scotti 1, M. Schmid 1, A. Dalporte 0.50, F. Pinillo 0.20, J. Romero 0.50, J. García 0.50; total $ 16.20.

Lista número 1309, a cargo del ciudadano Angel Bosio: E. O. Reibestein 0.30, T. Lagomarsino 0.50, Franjo Stork 0.50, E. Lagomarsino 0.50, E. Stark 0.50, R. Rossini 0.30, H. Reibestein 0.50, E. Detlefo 0.50, Pomades 0.35, Casamajon 0.50, J. Devoto 0.35, J. C. 0.25, J. Rasch 0.10, J. Mosquera 0.30, J. Beyries 0.35, R. Flores 0.50, V. Domínguez 0.20, J. Bacque 0.05, G. Eatan 0.05, B. Borgazzi 0.10, Gibel 0.50, F. Pérez 0.20, A. Rodríguez 0.10, B. Poto 0.10, E. Hahn 0.10, Angel Bosio 2.30; total $ 10.

Lista número 1302, a cargo del ciudadano José Toppi: J. Toppi $ 2, A. Fernández 0.30, M. Pina 0.30, G. Pirovano 0.30, A. Rotili 0.30, A. Caprani 0.50, N. N. 0.20, E. Normasi 0.20, I. Marchetti 0.50, M. Toppi 0.20; total $ 4.80.

Lista número 1307, a cargo del ciudadano Arturo E. Frandoni: A. E. Frandoni $ 1, L. Kechechias 1, J. Rasponti 0.50, R. Morelli 0.50, A. Vernizzi 1, B. Spink 0.50, A. Amato 0.50, Un simpatizante 0.20, Agulian 0.50; total, $ 5.70.

Lista número 484, a cargo del ciudadano José Leiras: M. Fernández 0.50, J. C. Echagüe 0.20, A. J. Bembamo 0.50, J. Leiras 1, Juan Blanco 0.60, Majin Cos 1, A. Amabile 1; total $ 4.80.

Lista número 855, a cargo del ciudadano Pedro Serra: Pedro Serra 0.50, J. A. Serra 0.25, F. J. Serra 0.25; total $ 1.

Lista número 853, a cargo del ciudadano Pablo Acosta: Joaquín Lorenzo $ 1, A. Maidana 0.50, F. Esquirel 0.50, A. Barin 0.30, Claudio Ledesma 1, G. Vacis 0.50, A. Pizzoli 0.30, P. Acosta 0.50; total $ 4.60.

Lista número 3091, a cargo del ciudadano Moisés Páez: M. Rondanis 0.20, M. Acosta 0.50, M. L. Bravo 0.50, J. Medina 0.40, M. Páez 0.50, J. Santillán 0.50; total $ 2.60.

Lista número 3078, a cargo del ciudadano F. M. Mackeprang (Santiago del Estero): Albito y Ateano $ 0.20, Estela E. Mackeprang 0.10, Isaura Gavard 1, Elvira Delbelis 0.20, Rafael Díaz 1, Dinero entregado 0.20, Alba E. Mackeprang 0.10, José Lyvobsky 1, F. V. Mackeprang 2, J. Liripio 1, S. Rivero 0.50, L. Daverio 0.50, José Medina 1, Atea Mackeprang 0.10, Libertad, Holga y Heraldo Mackeprang 0.30, Juan Zacowetzky 1, N. Mighin 1; total $ 11.20.

Lista número 3084, a cargo del ciudadano Francisco Koflin (Suncho Corral): Francisco Koflin $ 5, Francisco Villalba 1, Armando Chandon 1, Alejandrina Chandon 1, José Mazzolani 2, Catalina Chandon 0.60, Claudio Chandon 1, Josefina Birve 0.50, Manuel Conde 0.50, Antonio Riverd 0.50, G. Zaitcer 0.40 M. Nudelmann 0.40, Manuel Arana 1, Rebeca Nudelmann 0.20, L. S. Cheretti 0.50, Salomón Nudelmann 0.40, Ignacio Pujol 1, Ramón Bad 0.40, Juan Barbieri 2, Juan Moreno 0.50; total $ 20.

Total general $ 1938. — Basilio Vidal, tesorero del P. S.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El Centro celebrará asamblea el 18 del corriente. O. del D.: balances, movimiento de socios.

Agrupación Gráfica Socialista — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria en su local, Estados Unidos 1056.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10352. Efectuará asamblea el viernes 17, a las 8 p. m. O. del D.: balance, circular del centro de la 18a.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del D.: movimiento de socios, circular de la sección 18a., informe del Comité electoral, asunto J. B. Aliverti.

Comité independiente "Maximino González" — Quilmes 134. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea, a la que quedan invitados los ciudadanos independientes y simpatizantes de los ideales socialistas de las circunscripciones 1a. y 2a.

Comité independiente "José Casot" — Este comité celebrará asamblea ordinaria en su local, Maza 1575, mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, reintegración de la comisión, estado de caja, socios nuevos, varios.

Subcomité "La fuerza de la razón" — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará hoy, en el local social, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta anterior, movimiento de socios, correspondencia, varios.

Comité independiente "La Verdad" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, asunto función, socios nuevos, delegado al comité pro reglamentación del trabajo, asunto fiesta.

—El viernes celebrará una función y conferencia en el salón Garay 2467.

Hablará el diputado Enrique Dickmann. Platea, $ 0.50, tertulia, 0.30. Estas pueden adquirirse en la secretaría del comité, Brasil 2449, y en el comité "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1622.

Juventud Socialista "Adelante" (sección 13a.)—El domingo, a las 9.30 a. m., en el local Bolívar 734, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe de la C. A., estado de tesorería, comisión permanente.

Orfeón Socialista de la 9a. — Se invita a todos los componentes a la reunión que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en el local del comité "El Corralón".

Se distribuirá una nueva canción popular, la que será ensayada bajo la dirección del autor.

Comité electoral de la 6a.—Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., reunión del comité.

Se cita a los secretarios de los comités y a los delegados de las agrupaciones "Humanidad y Cultura", "Caballito Sur", "El Proletario" y "El Hogar Obrero".

Comité independiente "Emilio Zola" — Se cita a los adherentes de este Comité a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, en el local Donado 2470. O. del D.: lectura de la correspondencia, informe del tesorero.

Centro de la 8a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Juventud Socialista de la Boca — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de un vocal, delegado al comité de las Juventudes, revisor de cuentas, Comité de propaganda.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, asunto de un afiliado, circular de la 18a., informe del delegado al C. P. R .T., aumento de miembros del Comité electoral.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nota de la 18a.

Comité de Propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 323. Hoy, a las 9 p. m., reunión.

Comité independiente "El Corralón" — Loria 91. Mañana, asamblea, 2a. convocatoria, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, campaña electoral, biblioteca.

Nota — Después de pasada una hora a la fijada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 19a. — Se comunica a los afiliados que poseen aún listas de subscripción electoral, se sirvan entregarlas con las respectivas cantidades a la tesorería del Centro, French 2868, antes del 21 del corriente.

Comité electoral de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del Comité.

Quedan invitados los secretarios de los subcomités.

Subcomité "Justicia y Verdad" (Sección 17a.) — Humboldt 2405. El viernes, asamblea general. O. del D.: acta, balance y movimiento de socios.

Centro Independiente "Honor y Trabajo" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea en Cavia 3143. O. del D.: fiesta, declarar en comisión a los afiliados para activar los trabajos de propaganda electoral, informe de delegados.

Centro de la 20a. — Se cita a todos los afiliados del Centro, del Comité independiente la "Internacional Obrera" y del club "Juan B. Alberdi" a la reunión que se efectuará el viernes 17, a las 8.30 p. m., en el local del club "Juan B. Alberdi", Suipacha 954, por asuntos electorales.

Comité pro reglamentación del trabajo —Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados, para tratar sobre la campaña de agitación en favor de los proyectos: jornada legal de 8 horas, semana inglesa, reglamentación del trabajo de los obreros tranviarios y empleados de comercio.

CONFERENCIAS

Centro de Estudios "Mariano Moreno" —El viernes, a las 8.30 p. m., conferencia y manifestación, en Pozos y Brasil.

Oradores: Narciso Gnoatto y Oscar Caro.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, Solís 1871, donde hablarán otros oradores.

Junín — El C. E. a organizado para el domingo 19, las siguientes conferencias:

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que efectuará hoy, a las 8.30 p. m. Orden del D.: balance, nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA.

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local social. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia, reforma de la carta orgánica en su artículo 13, relativo a convenciones electorales.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, renuncias, designación de fiscales, organización de una Juventud Socialista.

Una hora después de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Villa Ballester — El Centro Socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, hoy miércoles, a las 8.30 de la noche.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista local efectuará asamblea extraordinaria hoy. Orden del día: movimiento de caja, correspondencia, circular del Centro de la 18a., conferencia de los días 17 y 25.

Villa Domínico — El sábado, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de secretaría y tesorería, fiscales, nota del Centro Lanús (Oeste).

Chivilcoy—Mañana, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: elecciones y nuevos afiliados.

Ramos Mejía—El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en el Pasaje "El Hogar Obrero", casa núm. 11, para tratar la siguiente orden del día: reintegración de la comisión administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asunto fiscales y local.

Villa Domínico — El viernes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, socios nuevos, informe administrativo, informe de los delegados al III congreso Socialista Provincial, nombramiento del delegado al C. E. P.

Una hora después de la citación se sesionará con el número que concurra.

9 de Julio — Se invita a los afiliados a la asamblea que realizará este Centro hoy miércoles, a las 8.30 p. m., a objeto de tratar la siguiente O. del D.: correspondencia, cotizaciones, movimiento de socios, y elecciones próximas.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — El C. E. P. ha organizado los siguientes actos públicos.

El 16, a las 8 p. m., en la plazoleta Buchardo, en Bánfield. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadano Manuel Canay.

El 17, a las 8 p. m., en la plaza Grijera, en Lomas. Oradores: Manuel Canav y Pablo Rosenthal.

Junín — El C. E. ha organizado para el domingo 19 a las siguientes conferencias:

En Arenales: oradores: V. Linguido y E. Martinelli.

En Arribeños: G. Troiano y A. Pérez.

En Alem: I. Cohen y L. Andrade.

En Alberdi: J. Castro y R. De Mayo.

En Rocca: M. Palacín y A. Piñero.

En Laforcada: R. Ferrara y M. Poggi.

En Tiburcio y Ascensión: V. Maurín E. Catena.

En Vedia: L. C. Pena y I. Menghini.

Quedan citados todos los oradores que saldrán para estos pueblos a la reunión que, conjuntamente con el C. E., tendrán el viernes 17, a las 8.30 p. m., en la Casa del Pueblo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Jueves 16 — 9 de Julio y Dorrego, a las 8.30 de la noche. Oradores: Víctor N. Pozolli, R. Reynés y Esteban Lucende.

Sábado 18 — Corrientes y A. Pellegrini, a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Maldonado, Julio Rossi y Tomás Velles.

—Domingo 19 — Parque Independencia, a las 5.30 de la tarde. Oradores: José Rossi, Víctor N. Pozolli y candidato a diputado Agustín Reynés.

CONFERENCIAS

Rufino — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: propaganda general, próximas elecciones.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en casa del ciudadano D. Herrero. O. del D.: movimiento de socios, aceptación de afiliados, propaganda electoral.

Terminada la asamblea tendrá lugar una conferencia de propaganda. Harán uso de la palabra los ciudadanos J. M. Muñoz y Diego Herrero.

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Por el descanso dominical. — Gestiones del diputado Baliño

El diputado José P. Baliño ha presentado ayer una queja ante el ministro de gobierno contra el comisario de policía de Mar del Plata, por la morosidad en resolver una queja de los empleados de cocina del hotel Royal de aquella ciudad, para obtener que se cumpla la ley de descanso semanal que rige en la provincia.

Parece que fuertes influencias puestas en juego por el propietario de ese hotel le permiten ser el único que no da ese descanso a su personal, librándose también así de la multa que ha debido abonar por la infracción legal denunciada en forma y hace más de un mes en la comisaría local.

La sociedad gremial de Cocineros y Pasteleros ha tomado intervención en ese asunto y enviado delegados a Mar del Plata, no siendo extraño que se produzca una huelga en el hotel Royal, como consecuencia de la excepción que la policía hace con el propietario de esa casa de comercio.

Junta electoral nacional

La junta electoral, procediendo de acuerdo con pedidos formulados por los partidos políticos, cambió varios presidentes de comicios.

Para ese cambio se ha tenido en cuenta las pruebas presentadas sobre incapacidad de los que habían sido designados.

No hizo lugar a muchos reclamos por no estar la inhabilitación suficientemente probada.

Conferencia

Hoy, a las 8.30 p. m., en la plaza Rocha, calle 60 esquina 7, de La Plata, se llevará a cabo una propaganda de agitación electoral.

Harán uso de la palabra el doctor Spinetto y los ciudadanos Luis de Carli y Aldebrando Brunatti.

—El sábado 18, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento, se efectuará una conferencia y función cinematográfica a beneficio del comité independiente "J. B. Alberdi".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Francisco Cúneo.

La luz eléctrica de La Plata

El director de la oficina de ferrocarriles, máquinas y electricidad elevó ayer, con su correspondiente informe, el expediente promovido por la compañía de electricidad Río de la Plata solicitando prórroga de seis meses para dar cumplimiento a la ley-contrato del 12 de marzo de 1912. Establece este contrato que dentro de los tres años de aprobados los planos y memorias respectivos, la susodicha empresa debía tener instaladas todas sus redes de cables aéreos, en el centro de la ciudad, en forma subterránea.

Los planos fueron aprobados el 27 de diciembre de 1912, de modo que, para fin del año ppdo, todas esas obras debieron estar terminadas, y no obstante lo terminante de la disposición, le falta aún a la empresa cambiar gran cantidad de sus redes.

El ingeniero de Madrid, jefe de la susodicha repartición, después de un largo estudio, y con atinadas consideraciones, aconseja al P. E. que no debe concederse la prórroga y que debe hacerse efectivas las sanciones de la ley-contrato de 1912, cobrando la multa de 1.000 pesos mensuales mientras la obra no esté concluída.

Es digno de hacer notar el hecho de que el anterior informe está en abierta contradicción con el producido por la dirección de alumbrado de la municipalidad de La Plata y del comisionado de esta comuna, que aconsejan, sin tener para ello autorización alguna, se conceda la prórroga solicitada. La compañía de electricidad, no sabemos por qué motivo, presentó su pedido en la dirección de alumbrado de la municipalidad, debiendo hacerlo en el ministerio de obras públicas, que es de quien depende.

Pero la duda se disipa en seguida al leer la solicitud de la empresa, que dice: "De acuerdo con lo conversado, y como corolario del convenio de hoy, me dirijo a usted con el objeto de solicitar del P. E. las prórrogas..."

Como se ve, se trataba de obtener el primer informe favorable, con lo cual el P. E. se encontraría dispuesto a acceder a lo solicitado. Felizmente, el ingeniero de Madrid, en un informe que el poder ejecutivo no podrá desatender, desbarató los planes de la empresa y sus aliados.

Comunas acéfalas

Continúan, serena y plácidamente, los altos magistrados que componen la junta electoral de la provincia de Buenos Aires, reuniéndose para tomar acuerdos y resoluciones con el fin de hacer creer a los incautos que hace todo lo posible por colocar a las comunas en acefalía en condiciones de ser convocadas a elecciones para restituirles su gobierno propio. La situación ha variado muy poco, y su estado actual es el siguiente:

La Plata — La junta de reclamaciones encargada de la depuración del padrón solicitó el 2 de febrero último la remisión de una copia del padrón nacional, con el fin de incluir de oficio a los vecinos que estén en el nacional y hayan sido omitidos en el provincial.

Recién anteayer, después de transcurrido un mes y medio, el ministerio de gobierno remitió ese padrón. De manera que en esa comuna falta solamente la inscripción de oficio para poder ser convocada.

General Arenales, Balcarce y Lincoln — En su reunión última, la junta electoral resolvió dirigirse a los comisionados del poder ejecutivo en esas localidades para solicitar informes y elevarlos al ministerio fiscal para la aplicación que las leyes establecen, por no haber las respectivas juntas de reclamaciones contestado a los reiterados pedidos de la junta sobre remisión del registro de reapertura del año ppdo.

Saavedra y Trenque Lauquen — Desde principios del año próximo pasado la junta electoral viene dirigiéndose constantemente a los comisionados del poder ejecutivo en esas localidades con el fin de que se le remita el padrón de extranjeros, sin que estos señores se hayan servido contestar.

Ayer el ministerio de gobierno remitió una nota al comisionado municipal de Saavedra, diputado nacional doctor López Buchardo, pidiéndole la remisión de ese padrón. El mismo comisionado solicitó de la junta electoral se le informe si las elecciones que se efectuarán el 26 del corriente se harán con el

Lecturas instructivas

JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia . . $ 2.—
—El programa Socialista del campo . . . . " 0.15
—La moneda . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . . " 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la Rep. Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . " 0.15
—El socialismo argentino " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13 . . . . " 0.30

REPETTO NICOLAS—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios " 0.15
—El régimen municipal " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . . " 0.10
—Las pinturas a base de plomo . . . . " 0.10

DICKMANN ENRIQUE—Cartas europeas . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la Rep. Argentina . . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

padrón nacional y las mesas sorteadas por el juez de paz de la localidad.

La junta resolvió comunicarle que, teniendo el registro provincial terminado, irá a las elecciones con ese padrón.

Bahía Blanca — La junta electoral, por segunda vez, solicitó del juez federal de Bahía Blanca el envío del registro de empadronamiento nacional de esa localidad, a fin de adaptarlo en serie de 300 inscritos para las elecciones del 26 del corriente.

Dolores — Como se recordará, la acefalía de esta comuna se produjo porque el intendente no ordenó a su tiempo la reapertura del padrón, que la ley ordena hacerse, dando como excusa, por cierto muy torpe y ridícula, que la reapertura no pudo hacerse por hallarse el partido inundado.

La junta electoral, que debió ordenar al comisionado se haga la reapertura (llenado ese requisito podrá ser convocado a elecciones), no lo ha hecho aún, corroborando lo que es del dominio público, que si no se hizo la reapertura fué por el temor de que el Partido Socialista triunfara en las elecciones.

AVELLANEDA

Conferencias organizadas por el comité electoral permanente:

Sábado 18, a las 8.30 p. m.

En Villa Dominico, calle Tuyú y Comodoro Rivadavia. Oradores: R. Rouco y J. Carreño. Al terminarse la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del Centro, Mitre 4052, donde harán uso de la palabra los ciudadanos J. Carreño y J. Nine.

Domingo 19, a las 4.30 p. m.

En Sarandí, frente a la estación. Oradores: R. Rouco y el candidato a diputado L. Amodio.

—En el Dock Sur, calle Facundo Quiroga y Londres. Oradores: F. Paladino y José G. García.

—En Villa Porvenir, Pavón y avenida Galicia. Oradores: J. Fernández y E. Villacampa.

—En Lanús (Oeste), en el puente Colorado. Oradores: E. López Martínez y J. Carreño.

—En Villa Dominico, calle San Vicente y Morón. Oradores: R. Mallol y el candidato a diputado L. Amodio.

Sábado 25, a las 8.30 p. m.

En Lanús (Este), calle Sarmiento y Juncal. Oradores: E. Perrone y J. Carreño.

—En Lanús (Este), calle Ferré y José C. Paz. Oradores: F. Panpliega y R. Mallol. Al terminarse estas conferencias se organizarán manifestaciones, las que irán hasta la calle José C. Paz y San Juan, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros y G. Della Latta.

—En Lanús Oeste), calle Carlos Casares y Av. Buenos Aires. Oradores: E. López Martínez y J. G. García.

Domingo 26, a las 4.30 p. m.

En Wilde, frente a la estación del F. C. S. Oradores: H. Feijóo y G. Della Latta.

—En Talleres, en la calle Pavón frente a la estación del F. C. S. Oradores: J. Nine y F. Paladino.

—En Valentín Alsina, calle Boquerón y Av. Alsina. Oradores: R. Mallol y R. Rouco.

—En Villa Garbarino, calle Paraná y Echenagucia. Oradores: N. Aristimuño y J. Carreño.

—En Lanús (Oeste), Av. Buenos Aires y Pavón. Oradores: E. López Martínez y E. Perrone.

—En Avellaneda (cuartel primero), calle Baudrix y Lavalle. Oradores: J. Fernández, L. Aymamí y J. G. García.

Martes 28, a las 8.30 p. m.

En el Dock Sur, salón "Roma". Oradores: Diputado Carlos Pascali y José Ferlini.

—En Villa Dominico, Av. Galicia número 167. Oradores: R. Rouco, J. Carreño y el candidato a diputado L. Amodio.

Miércoles 29, a las 8 p. m.

En Piñeiro, calle Girbone y Fraga. Oradores: G. Della Latta y José Fernández.

—En La Crucecita (Avellaneda). Oradores: E. Villacampa y J. Carreño.

—En el Puente Pueyrredón. Oradores: J. Nine y N. Aristimuño.

—En el cuartel 1o., calle Aldaz y M. Estevez. Oradores: H. Feijóo y el candidato a diputado L. Amodio.

Al terminarse estas conferencias se organizarán en manifestaciones, las que irán hasta la plaza Adolfo Alsina, donde harán uso de la palabra el diputado R. de Vicente y H. Cometta.

Esta publicación servirá de aviso a las agrupaciones para que soliciten el permiso policial correspondiente.

Cooperativa "La Obrera"

La comisión administrativa de esta cooperativa está citada a reunión para el jueves 16, a las 8 p. m., en Paláa 501, a fin de tratar asuntos de importancia.

PIÑEIRO

Conferencia socialista

Un nuevo acto de propaganda socialista se realizó el lunes por la noche en este barrio de Avellaneda.

La amplia calle Rivadavia se vió ocupada por más de 700 trabajadores que escucharon con avidez los discursos de los oradores designados.

Abierto el acto por el ciudadano Trucco, ocupó la tribuna el ingeniero Maril, quien se ocupó de explicar minuciosamente qué significa el impuesto directo y qué el indirecto. Con abundantes detalles demostró la injusticia que representa el régimen impositivo argentino.

Terminado que hubo de hablar el ciudadano Maril, fué presentado el diputado Pascali, a quien el público saludó con una salva de aplausos. En su extensa disertación, el ciudadano Pascali abordó con especial modo los temas de la propiedad privada, el impuesto al mayor valor no ganado del suelo que auspician los socialistas; el divorcio y las leyes de residencia y defensa social.

El público escuchó con la mayor atención al orador tributándole repetidas veces entusiastas aplausos.

Cuando terminó de hablar el compañero Pascali, se organizó un desfile por las calles Domínguez y Rossetti hasta el subcomité socialista, en cuyo recorrido se vivó a nuestro partido y se cantaron los himnos obreros.

Desde uno de los balcones del sub comité habló el ciudadano Della Latta explicando la acción desarrollada por los legisladores socialistas en defensa de la clase obrera.

Terminó invitando al pueblo a coadyuvar en la gran obra social en que está empeñado el Partido Socialista. Le siguió en el uso de la palabra el diputado Oddone, quien en una entusiasta arenga criticó a la clase gobernante que descuida en absoluto a los trabajadores para entregarse a los manipuleos de la baja y mezquina política criolla.

El ciudadano Oddone fué largamente aplaudido, distribuyéndose el público en medio del mayor orden.

Fué una excelente jornada de propaganda.

TIGRE (Arroyo Carapachay)

Conferencia socialista

Se realizó el domingo en el dique Luján y canal General Arias, la conferencia organizada por el sub comité socialista de Tigre.

A pesar de que en esos lugares la población se encuentra muy diseminada, un buen número de personas se congregó a escuchar la palabra de nuestros oradores.

Abrió el acto el secretario del subcomité explicando los motivos de la reunión, y presentó en seguida al ciudadano Antonio Méndez Lanusse, quien en una extensa disertación mantuvo la atención del auditorio explicando en forma clara y sintética los diversos puntos de la plataforma electoral, especializándose con los que se refieren a la separación de la iglesia y el estado y al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros del campo. Se refirió asimismo al problema educacional, haciendo notar la importancia de las iniciativas socialistas en ese sentido. Citó el proyecto del diputado Justo, sobre construcción de mil edificios escolares, significando la eficacia y la utilidad del mismo.

Después de otras consideraciones, el ciudadano Méndez Lanusse terminó su disertación, siendo entusiastamente aplaudido.

Cerró el acto el secretario del subcomité, incitando a los presentes a interesarse por los ideales socialistas y aconsejándoles la lectura de LA VANGUARDIA.

Ha sido esta una provechosa reunión de propaganda.

MAR DEL PLATA

Actividad socialista — Política conservadora

El viernes último por la noche el diputado doctor Enrique Dickmann dió su anunciada conferencia sobre "Separación de la iglesia del estado", ante un público que llenaba la amplia sala y palcos del teatro Colón.

Con palabra clara y sencilla explicó por qué los socialistas pedimos la separación de la iglesia del estado, y la injusticia de mantener una situación por la cual la iglesia católica goza de privilegios frente a las iglesias de cultos distintos.

En su interesante conferencia, el doctor Dickmann estudió el problema de la educación primaria. Puso de relieve la maniobra de los diputados radicales y conservadores, quienes, cuando los parlamentarios socialistas pidieron el aumento del número de maestros, arguyeron que no había escuelas, y cuando pidieron la creación de escuelas, que no había maestros. Dijo que en la República Argentina, cuya población está compuesta de las más diversas nacionalidades, la escuela debe ser el crisol donde se funda la nacionalidad argentina.

El orador fué ruidosamente aplaudido en diversos pasajes de su disertación y al final de la misma.

Presente el diputado Adolfo Dickmann, quien desde un palco asistía a la velada, fué obligado a hablar por la concurrencia. Así lo hizo, replicando al diputado Adrián C. Escobar, que en una conferencia habló del "cuarto mefistofélico" (cuarto obscuro), en el que — según el diputado ugartista — el "peón podía traicionar impunemente a su patrón".

La velada del viernes fué una gran jornada de propaganda socialista, pudiendo anticiparse, a juzgar por la cantidad de público presente y el entusiasmo reinante, el éxito que alcanzará nuestro partido en Mar del Plata en las elecciones próximas.

—Los conservadores ya no guardan ni siquiera las apariencias. Los asusta el avance del socialismo, y la perspectiva de verse derrotados en las elecciones que se avecinan los lleva a echar mano de todos los recursos que tienen a su alcance. Ya no son solamente la policía, el juzgado de paz y la intendencia las antesalas del comité conservador. La oficina de valuación es un nuevo recurso de coacción con que cuenta el ugartismo. El valuador, señor Juan B. Goñi, caudillo fracasado, no tiene inconveniente en involucrar en sus tareas fiscales la propaganda política. Al mismo tiempo que recorre las casas de comercio por asuntos de su oficina, solicita el voto a los comerciantes para el partido conservador.

RAMALLO

Conferencia

El próximo viernes 17 se realizarán en Ramallo dos conferencias socialistas: una a las 5.30 p. m., en la esquina de la plaza, frente al almacén de Inchauste, y otra a las 8 p. m., frente al biógrafo de la estación.

Hablarán los ciudadanos R. D. Masi y E. L. Alegre sobre "El Partido Socialista" y "Plataforma electoral", respectivamente.

JUNIN

Conferencia

Organizada por el C. E., se realizará una conferencia el domingo 19, a las 5 p. m., en la plaza Alem. Oradores: candidato a senador V. Linguido, M. Palacín y G. Troiano.

SANTA FE

CARMEN

La nueva liga de agricultores — Su organización

Celebróse el 11 del actual la asamblea de agricultores, como estaba anunciado en LA VANGUARDIA de fecha 8. La asamblea llevóse a cabo en la Sociedad Española, con asistencia de más de cien agricultores.

Abrió el acto el señor José M. Boratovich, expresando los motivos de la reunión y los puntos de orientación de la nueva organización, agradeciendo el entusiasmo y el interés demostrados por la obra que se va a comenzar.

Luego hizo uso de la palabra el ciudadano Martín Diani, procedente de Venado Tuerto. Empezó diciendo que veía con mucho agrado el hermoso movimiento que se proponen realizar los colonos de Carmen para detener los desmanes de los terratenientes, que por medio de bárbaros contratos imponen obstáculos y restricciones al libre desenvolvimiento de los colonos. Criticó algunos artículos de los contratos que la condesa de Chateaubriand tiene formalizados con los agricultores.

Incitó a los colonos a luchar por la conquista de la rebaja de los arrendamientos, que sólo se puede conseguir unidos por la conciencia firme e inseparables energías.

Habló luego el ciudadano Pascual, secretario del Centro Socialista de Venado Tuerto, aconsejando a los agricultores el esfuerzo y unión en la obra que han empezado, para que no sean sorprendidos por un fracaso. Aconsejó también no tener secretario rentado en sus primeros tiempos, porque agotarían sus primeros fondos. Estas palabras fueron acogidas con simpatía, siendo aplaudidos los oradores.

La comisión administrativa quedó definitivamente constituída en esta forma: presidente, José M. Boratovich; vice, Drado Casanova; tesorero, Donato Difacio; pro, Joaquín Saam; secretario, Camilo Carpinatti; pro, Orestes Ramacciotti; vocales: Esteban Villamar, Mariano Colombo, Vicente Arcellone, Miguel Jalife, Humberto Sperandini, Constantino Perantonio y José Saader.

PRENSA SOCIALISTA

Palabra Socialista — Periódico doctrinario y de información que acaba de aparecer en Tucumán.

El primer número señala la orientación en los siguientes términos:

"Difundiremos la doctrina socialista y sus métodos de lucha, a la vez que comentaremos los sucesos de actualidad, siguiendo la observación de los acontecimientos diarios. Haremos un periódico moderno.

La mentira política y social, la tiranía económica y el atraso popular, negación de todo progreso humano, serán el enemigo con quien estaremos en lucha diaria. Para ello contamos con la verdad y con las fuerzas de nuestro ideal de justicia."

Saludamos al nuevo colega, deseándole prosperidades en la noble labor que se ha impuesto.

CENTROS SOCIALES

La Verdad — En el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555, realizará este centro un festival artístico y danzante que se llevará a cabo el próximo sábado, por cuyo motivo la comisión directiva activa los trabajos preparatorios tendientes al mejor éxito.

Jóvenes Amantes del Arte — Grandes preparativos realiza la comisión directiva de este centro para el festival artístico y baile de gala familiar, que se efectuará en el salón de la sociedad "Lago di Como", el sábado 1o. del próximo mes de abril.

En vista del éxito obtenido en la representación anterior y a pedido de un crecido número de familias concurrentes a nuestras fiestas, el cuadro dramático social, reprisará el drama en tres actos del señor Miguel Roquendo, titulado "Los Saguaypés".

Submarino Peral — Con motivo de la tertulia diurna que realizará esta sociedad en el salón del "Orfeón Español", Piedras 536, el domingo próximo, la comisión directiva activa los trabajos tendientes al mayor lucimiento.

Azucena Roja — Indescriptible entusiasmo reina entre los asociados de esta sociedad con motivo de la velada artística y danzante que dará el 8 del mes próximo, en el salón "Progreso de Almagro".

El cuadro social que acertadamente dirije el aplaudido primer actor Domingo Font, pondrá en escena las obras "Hijo por hijo" y "Me conviene esta mujer".

Hijos del distrito de Rianjo — La comisión directiva de esta sociedad activa los preparativos para la velada que dará el sábado 1o. de abril, en el amplio salón del "Orfeón Español", festejando el aniversario social.

En ella será desarrollado un interesante programa artístico que dará mayor realce a la fiesta.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Sorteo de fields

En el local de la Asociación Argentina, verificóse ayer por la tarde el sorteo de fields de primera división, dando el siguiente resultado:

Argentino de Quilmes — En su field con Atlanta, Bánfield, Belgrano, Estudiantes (La Plata), Estudiantil Porteño, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Independiente, Platense y River Plate.

En el field del contrario con: Boca Juniors, Estudiantes, Gimnasia y Esgrima, Columbian, Huracán, Porteño, Racing, Quilmes, San Isidro, San Lorenzo y Tigre.

Atlanta—En su field con: Bánfield, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), Gimnasia y Esgrima (L. P.), Huracán, Independiente, Porteño, Racing, Quilmes, San Isidro y San Lorenzo.

En el fiel contrario con: Quilmes, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantil Porteño, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Columbian, Platense, River Plate y Tigre.

Bánfield — En su field con: Belgrano, Estudiantes (L. P.), F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Columbian, Huracán, Independiente, Platense, Porteño, Quilmes y San Isidro.

En el field del contrario con: Argentino de Quilmes, Atlanta, Boca Juniors, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Racing, River Plate, San Lorenzo y Tigre.

Belgrano — En su field con: Estudiantes (L. P.), F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Columbian, Huracán, Independiente, Platense, Porteño, Quilmes y San Isidro.

En el field del contrario con: Argentino de Quilmes, Bánfield, Estudiantes, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Independiente, Platense, Racing, River Plate, Quilmes, San Isidro.

Boca Juniors — En su field con: Argentino de Quilmes, Atlanta, Bánfield, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), F. C. Oeste, Columbian, Huracán, Independiente, Porteño, San Isidro, Tigre.

En el field del contrariocon: Belgrano, Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Platense, Racing, River Plate, Quilmes, y San Lorenzo.

Estudiantes — En su field con: Argentino de Quilmes, Bánfield, Belgrano, Estudiantes de La Plata, Boca Juniors, Estudiantil Porteño, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Columbian, Platense, Porteño, Quilmes, y Tigre.

En el field del contrario con: Atlanta, Boca Juniors, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Huracán, Independiente, Racing, River Plate, y San Lorenzo.

Estudiantes de La Plata — En su field con: F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Columbian, Independiente, Platense, Racing, River Plate, Quilmes, San Isidro, y Tigre.

En el field del contrario con: Argentino de Quilmes, Atlanta, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima, Huracán, Porteño, y San Lorenzo.

Estudiantil Porteño — En su field con: Atlanta, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Racing, San Lorenzo, San Isidro, Tigre.

En el field del contrario con: Argentino de Quilmes, Estudiantes, F. C. Oeste, Columbian, Huracán, Independiente, Platense, Porteño, River Plate, y Quilmes.

F. C. Oeste — En su field con: Atlanta, Estudiantil Porteño, Huracán, Independiente, Platense, Porteño, River Plate, Quilmes, San Isidro, y San Lorenzo.

En el field del contrario con: Argentino de Quilmes, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes, Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Columbian, Quilmes, y Tigre.

Gimnasia y Esgrima — En su field con: Argentino de Quilmes, Atlanta, Bánfield, Boca Juniors, Estudiantes (L. P.), F. C. Oeste, Columbian, Huracán, Quilmes, San Isidro, y San Lorenzo.

En el field del contrario con: Belgrano, Estudiantes, Est. Porteño, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Independiente, Platense, Porteño, Racing, River Plate, y Tigre.

Gimnasia y Esgrima (L. P.) — En su field con: Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Independiente, Porteño, River Plate, Quilmes, San Isidro, y Tigre.

En el field del contrario con: Arg. de Quilmes, Atlanta, Bánfield, Estudiantes (L. P.), Estudiantil Porteño, Columbian, Huracán, Platense, Racing, y San Lorenzo.

Columbian — En su field con: Argentino de Quilmes, Atlanta, Bánfield, Estudiantil Porteño, F. C. Oeste, G. y Esgrima (L. P.), Platense, Porteño, River Plate, San Isidro, y San Lorenzo.

En el field del contrario con: Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), Gimnasia y Esgrima, Huracán, Independiente, Racing, Quilmes, y Tigre.

Huracán — En su fiel con: Argentino de Quilmes, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Columbian, Platense, Porteño, San Isidro, San Lorenzo, y Tigre.

En el field del contrario con: Atlanta, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Independiente, Racing, River Plate, y Quilmes.

Independiente — En su field con: Belgrano, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Columbian, Huracán, Platense, Porteño, Racing, River Plate, y Gimnasia y Esgrima.

En el field del contrario con: Argentino de Quilmes, Atlanta, Bánfield, Boca Juniors, Estudiantes (L. P.), F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Quilmes, San Isidro, San Lorenzo, y Tigre.

Platense — En su field con: Atlanta, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Porteño, Racing, River Plate, y San Lorenzo.

En el field del contrario con: Argentino de Quilmes, Bánfield, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), F. C. Oeste, Columbian, Huracán, Independiente, Quilmes, San Isidro, y Tigre.

Porteño — En su field con: Argentino de Quilmes, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima, Racing, River Plate, San Lorenzo, Tigre, y Quilmes.

En el field del contrario con: Atlanta, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Columbian, Huracán, Independiente, Platense, y San Isidro.

Racing — En su field con: Argentino de Quilmes, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Columbian, y Huracán.

En el field del contrario con: Atlanta, Estudiantes (L. P.), Estudiantil Porteño, Independiente, Platense, Porteño, River Plate, Quilmes, San Isidro, San Lorenzo, y Tigre.

River Plate — En su field con: Atlanta, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima, Huracán, Racing, San Lorenzo, y Tigre.

En el field del contrario con: Argentinos de Quilmes, Estudiantes (L. P.), F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Columbian, Independiente, Platense, Porteño, Quilmes, y San Isidro.

Quilmes — En su field con: Argentino de Quilmes, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantil Porteño, Columbian, Huracán, Independiente, Platense, Racing, y River Plate.

En el field del contrario con: Atlanta, Bánfield, Estudiantes, Estudiantes de La Plata, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Porteño, San Isidro, San Lorenzo, y Tigre.

San Isidro — En su field con: Argentino de Quilmes, Estudiantes, Independiente, Platense, Porteño, Racing, River Plate, Quilmes, San Lorenzo, y Tigre.

En el field del contrario con: Atlanta, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes (L. P.), Estudiantil Porteño, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Columbian, y Huracán.

San Lorenzo — En su field con: Argentino de Quilmes, Bánfield, Belgrano, Boca Juniors, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), Gimnasia y Esgrima (L. P.), Independiente, Racing, Quilmes, y Tigre.

En el field del contrario con: Atlanta, Estudiantil Porteño, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Columbian, Huracán, Platense, Porteño, River Plate, y San Isidro.

Tigre — En su field con: Atlanta, Argentino de Quilmes, Bánfield, Boca Juniors, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima, Columbian, Independiente, Platense, Racing, y Quilmes.

En el field del contrario con: Belgrano, Estudiantes, Estudiantes (L. P.), Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima (L. P.), Huracán, Porteño, River Plate, San Isidro, y San Lorenzo.

NUEVA INSTITUCION

Club Sportivo B. B. C. — Bajo esta denominación se ha fundado un nuevo club para fomentar el juego de pelota, dando preferencia al tennis; posee su campo de juego en Villa del Parque.

La comisión directiva quedó constituída en la forma que sigue: presidente, Alfredo Franck; vice, Manuel Pérez; secretario, Rafael Fraga; tesorero, Curt [illegible]; suplente, Thor Setenborg.

La secretaría queda instalada en la calle Sarmiento 644, escritorio 23.

PERIODISMO

"Motociclismo" — Organo oficial del club "Motociclista Nacional" apareció el número 37, correspondiente al mes de marzo.

Trae un interesante material gráfico e informativo, reseña del "Campeonato Argentino de los 100 kilómetros" llevado a cabo en el hipódromo de Temperley, con la crónica del torneo realizado el 27 de febrero ppdo., por el club G. y Esgrima de Lomas, etc.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de opereta, zarzuelas y comedias.

Debut el jueves 16. Los cadetes de la reina, La tierra del sol, Pastora [illegible]. —Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Debut de la compañía el jueves 16 de marzo — 1a. sección a las 8.30 p. m. Tres grandes estrenos. En la costa, Las mujeres lindas, La quinta de los [illegible]. 95a. representación: Buenos Aires (Q. P. D.) — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Debut de la tiple cómica Lola García — ¡Al fin solos!—Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos [illegible] Satanela, Iván et Edie, The Martes y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.40.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano, Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, [illegible] Canal misterioso, Aeroplano, [illegible] te, exhibición de indios Los [illegible], Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 3.15 p. m. Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1/2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1/2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

El jueves 16, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible]. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 9.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1437. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 4 — Rivadavia [illegible]. Hoy, tarde y noche.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno, encontrándose la temperatura sobre la normal.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762, 763 y 764; temperatura del aire: 16.4, 23.2 y [illegible]; humedad relativa: 77, 31 y 61; dirección del viento: S., SE. S.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): [illegible], 32 y 2.

La temperatura máxima fué de [illegible] a las 2.40 p. m., y la mínima de [illegible] a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 20 minutos.

En las provincias del nordeste todavía estaba nublado el tiempo, y durante el día de ayer cayeron lluvias en Jujuy, Salta y Tucumán; en el resto del país reinaba tiempo claro y bueno.

Prevalecieron vientos suaves del sur en las provincias del este, y del sudoeste en el oeste.

La temperatura bajó en las provincias, mientras que en el sur estaba subiendo nuevamente.

Una gran área de alta presión cubría todas las provincias, con su centro en Santiago. En el sur del país la presión estaba bajando rápidamente.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

Crónica de las finanzas extranjeras

FINANZAS FEDERALES DE SUIZA

EL PRESUPUESTO

En Inglaterra, donde el tabaco está sometido al régimen de la imposición simple, el fisco obtiene una suma más o menos igual que en Suiza, proporcionalmente a la población.

Por consecuencia de dicho monopolio, Francia, donde la exportación de tabaco es insignificante, está privada de una fuente de recursos industriales y comerciales, mientras que Alemania, donde la venta y la fabricación son libres, realiza exportaciones que equivalen a una cantidad importante.

En Suiza, donde existen alrededor de 300 fábricas que emplean varios millares de obreros, es cierto que, si el monopolio ha sido introducido, ello tendrá por consecuencia la reducción del número de las fábricas y de los obreros que en ellas trabajan. Además es menester fijarse en que las materias primas necesarias a las fábricas, que actualmente son suministradas por comerciantes que obtienen algún beneficio, serán adjudicadas a algunos vendedores, quizá extranjeros, y desde ese punto de vista ofrece garantías inferiores a las que presentan los nacionales, siempre que los precios sean levemente inferiores. Otra de las consecuencias del monopolio consistirá en que, ya sea la interdicción del cultivo indígena o del país, o sea la designación de cultivadores especiales por el estado, se crearán de una o de otra manera privilegios oficiales, lo que de ningún modo resulta conforme al espíritu democrático de Suiza.

Hay que hablar también un poco del consumidor, puesto que es éste el que, en último lugar, pagará los gastos del monopolio; y en Suiza ese consumidor es todo el mundo, sin excepción, pues la expresión bien conocida: "fumar como un suizo", no es una simple metáfora. Son esos modestos consumidores, desde los más modestos fumadores de "stumpeles" a dos por cinco céntimos, hasta los fumadores de cigarros finos, que tendrán la mayor participación en el monopolio; mientras que en la hora actual haya, según la expresión vulgar, tabaco para todos los gustos, gracias a la libre elección resultante de la concurrencia, la administración no dejará de obligar al público a aceptar, a falta de cosa mejor, la mercancía que le sea más ventajoso producir, pero que será probablemente menos conveniente para los fumadores de toda categoría. Lo que al respecto ocurre en Francia puede ofrecer un ejemplo de lo que puede ocurrir en Suiza.

El consejo federal se da perfectamente cuenta de la adversión que tiene el país por el monopolio, y declara que en principio no es partidario del monopolio. Hasta se pronuncia en favor de la libertad de la iniciativa y actividad privadas, a falta de razones mayores y perentorias. Es el caso de decir que lo que se admite en principio, se rechaza en el hecho. Será difícil probar que tales razones existen en favor del monopolio en cuestión.

Por lo demás, aunque la administración pública suiza está mejor organizada que la de los demás países, los monopolios no han dado los resultados que se esperaban y que se habían prometido, singularmente del punto de vista financiero. Dejando de lado los ferrocarriles federales y el monopolio del alcohol, que no han respondido a la expectativa, podemos citar el monopolio del seguro por accidentes, establecido, como el precedente, gracias a promesas exageradas, y en el cual no se entrevé una acción vigorosa, por consecuencia de las dificultades que presenta su aplicación. Un sólo monopolio, el del trigo, recién instituído en virtud de plenos poderes conferidos al consejo federal, está verdaderamente justificado por razones mayores y perentorias. No debe sino ser provisorio y cesar con la terminación de la guerra, causa de su institución.

Uno de los inconvenientes del monopolio, y no de los menos importantes, será una nueva restricción a la libertad del comercio y de la industria, garantizada por la constitución federal, y un aumento de funcionarios, cuyo número ya alcanza en Suiza a 60.000, lo que parece suficiente.

Es, pues, probable que, a pesar de la opinión del consejo federal que quiere hacer del monopolio del trabajo la base principal de la reorganización financiera, las cámaras buscarán otro sistema de tasación. Hemos visto que el aumento de los derechos de importación sobre el tabaco sería insuficiente y fomentaría el fraude, mientras que la aplicación de la banderola parece ser favorable. Siendo el impuesto proporcional al valor del tabaco, el comprador, sea cual fuere la calidad del tabaco que consume, ve inmediatamente la tasa que paga. En fin, gracias al impuesto, la libertad de fabricación quedará asegurada, las industrias podrán aumentar la exportación de sus productos, cuyo monto es ya superior al de nuestro régimen financiero.

Aun cuando el pueblo suizo está pronto a realizar toda clase de sacrificios, es dudoso que preste su consentimiento al establecimiento del monopolio del tabaco cuando éste sea sometido al "referéndum", conforme a la constitución federal, el cual tendría por consecuencia modificarla, y que el pueblo preferirá el impuesto.

COMERCIO Y ADUANAS

Según las cifras de la estadística suiza — cifras provisorias para 1914 y definitivas para las comparaciones con las de 1913 —, el valor de las mercancías importadas ha sido, en 1914, de francos 1.461.636.334 (contra 1.919.316.280 francos en 1913), o sea, una diminución de 189.527.674 francos en 1914. El valor de las exportaciones es de 1.186.871.649 francos (contra 1.376.399.116 en 1913), demostrando igualmente una diminución de 189.527.647 francos en 1914. Como se ve por esas cifras, los índices desfavorables que comenzaron a aparecer en 1913 han persistido durante 1914. Las entradas en concepto de derechos de aduana han seguido naturalmente una reducción paralela; sólo han dado 65.080.000 francos en 1914, contra 85.140.000 francos en 1913, o sea, una diminución de 20 millones en cifra redonda. Para el año 1915 las perspectivas no parecen favorables, a juzgar por los resultados de los cuatro primeros meses. Así, de enero a abril, las entradas han producido 18.186.993 francos, presentando una diminución de 8.057.861 francos respecto del período correspondiente a 1914. Si las condiciones desfavorables persisten, habrá lugar a que sean fundados los temores previstos por el consejo federal, que consisten en un déficit que oscila en 25.000.000 de francos. No es posible, en efecto, contar actualmente con el aumento de las entradas que se producían anteriormente con regularidad en el transcurso del primer trimestre del año. Recordemos que las cifras dadas por la importación serán rectificadas por los peritos que fijarán los valores de aduana para 1914, mientras que los valores atribuídos a la exportación, según las declaraciones de los despachantes, son definitivas.

Para darse cuenta del comercio suizo en 1914, hay que dividir el año en dos períodos: el que ha precedido a la guerra, hasta fines de julio, y el que le ha seguido, de agosto a diciembre. Hemos ya hablado en otra oportunidad de los resultados del primer semestre de 1914, lo que nos excusa el ser breves y limitarnos a considerar sólo algunas cifras generales. Las importaciones suizas han descendido en 414.000.000 de francos durante los cinco últimos meses de 1914, y de 458.200.000 francos durante el año anterior, mientras que las exportaciones han disminuído en 215.000.000 francos durante los últimos cinco meses del año y sólo en 189.600.000 francos durante todo el año, por consecuencia del resultado favorable obtenido durante los primeros siete meses del año.

Resumimos a continuación los datos suministrados en detalle por la estadística:

Importación — La diminución se eleva alrededor de 120 millones de francos respecto del conjunto de los productos alimenticios, sin contar los animales destinados a las carnicerías. El cuadro detallado de las importaciones muestra que éstas han disminuído en todas las ramas, y en otras, de productos también alimenticios, los productos elaborados y las materias primas trabajadas por las industrias suizas. Respecto de los productos manufacturados, la diminución se ha producido en los últimos cinco meses del año.

Exportación — La exportación, si bien ha disminuído en todas las categorías de artículos, ha experimentado, sin embargo, un descenso menos pronunciado proporcionalmente, en relación a la importación, que es de 23 o/o, mientras que para la exportación sólo está por debajo de las cifras estadísticas de 1913 en menos de 14 o/o.

(Concluirá.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por el presente y por seis días el auto de quiebra dictado contra los señores **VIGLIONE Hnos.**, el que es como sigue:

Buenos Aires, septiembre 24 de 1915.— Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a **VIGLIONE Hnos.** Nómbrase Contador a don Antonio Orlando, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el Actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día dos de julio de 1915, protesto de fs. 1 v.; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al Contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el Contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de octubre, a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja. Nómbrase al escribano señor Jorge Cruz para que en unión del Contador proceda a la ocupación e inventario de las existencias de los fallidos.— Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Nota — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, marzo 9 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario. V|17|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Arnaldo K. Sisman

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don **GERVASIO REY**. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 8 p. m., en Suipacha núm. 407. V|18|3|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H. de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.189 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 12 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 53 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

TRABAJO OFRECIDO

TRADUCCIONES DE LOS IDIOMAS francés, portugués e italiano. Corrección de manuscritos y de pruebas de imprenta. — E. Jiménez. — Martín García 473.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10 mil a 93, 96 mil a 92.50, 32 mil a 92.80; total 137.000.
Id. fin de mes: 10 mil a 93.
Id. abril 30: 30 mil a 92.80, 35 mil a 92.70; total 65.000.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 20 mil a 93.90. Id. marzo 15: 20 mil a 94.
Crédito Argentino 1905 — Al contado: 52.800 a 88.50; 5 mil a 88.80; total 57.800.
Id. de 1911, al contado: 8100 a 89.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 2 mil a 71.
Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 4 mil a 68.
Puerto Sastre (oro) — Marzo 15: 700 a 2.80; Id. fin de mes: 600 a 2.85; Id. abril 30: 200 a 2.85.
Banco de Italia (oro) — Al contado: 50 a 83.
Banco de Galicia—Al contado: 102 a 62.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 5|8.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 103.50.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, 5.68.
" Italia, a 6.46 1|2.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 6.20.
" España, a 5.03.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 132; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.
Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3262; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Dispensarios de vacuna

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 548; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2549; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alspurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4159; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 9 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 835, de 9 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
Obrera, Méjico 2970, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 465; 1a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 255; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Gascón 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Seguróla 53; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 484; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1461.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.829.86.
Bonos por oro depositado en las legaciones 64.518.491.21.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 996.714.416.29.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 3|4 peniques.
En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|4.
En Londres se giró sobre Génova a 31.97.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Trigo para Brasil, a 8.60.
Barleta Europa, a 8.50.—
Pan, a 8.40.
Bahía Blanca, export. a 8.40.
Id. id. Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 4.60.
Id. id. dársena, a 4.50.
Lino 4 o|o, a 12.15.
Maíz amarillo, a 5.15.
Mercado a término Buenos Aires:
Lino — Marzo a 12.10; abril a 12.20; mayo a 12.30.
Trigo — Marzo a 8.65; abril a 8.70; mayo a 8.80; junio a 8.90; julio a 8.95.
Disponible — Lino a 12.20; trigo a 8.66.
Mercado a término Rosario:
Lino — Marzo a 11.99; abril a 11.90; mayo a 12.05.
Trigo — Marzo a 8.60; abril a 8.60; mayo a 8.65; junio a 8.75.
Maíz — Mayo a 4.85; junio a 4.85; julio a 4.85.
Disponible — Lino a 11.86; trigo a 8.55.

GANADOS

Bueyes, de pesos 210 a 90.
Toros, de pesos 171 a 119.
Novillos, de pesos 200 a 48.
Vacas, de pesos 179 a 137.

CUEROS

Becerros, de pesos 18.50 a 17.
Nonatos, de pesos 15.50 a 14.
Potros, de pesos 8.30 a 7.50.
Nutrias, de pesos 2.25 a 1.80.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; id regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.20 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 3.20 a 4.25.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 id; id marruecos, de 0.60 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena, a 0.75.
Estos precios son con impuestos municipales.

VERDURAS Y FRUTAS

Uva moscatel, especial de San Juan, de $ 6 a 6.50, el canasto; uva negra, de 4.50 a 5; bananas, de 1.60 a 2.50 el cacho, según calidad y tamaño; manzanas norteamericanas, especiales, de 9.50 a 11.50, canasto; duraznos de Mendoza, de 7 a 10, el canasto chico; ananás, de 45 a 50, el ciento; peras de agua, de 8 a 10, el canasto, según tamaño y calidad; naranjas valencianas, de 1.50 a 2 el ciento; limones italianos, de 5.50 a 6, el cajón de 300; tomates, de 1.40 a 1.80, cajón; ají morrón, colorado, de 3.80 a 4.10, la bolsa grande; id. id. verde, a 2.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.65.
Buenas, de pesos 0.55 a 0.60.
Regulares, a pesos 0.50.
Del sur — Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, de pesos 0.65 a 0.70.
Regulares, de pesos 0.15 a 0.60.
Inferiores, a pesos 0.50.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue bajando; Paraguay, ídem; Salado (Santa Fe), crece despacio; Paraná, volvió a bajar frente a Corrientes; Uruguay, baja lentamente en su curso superior; De la Plata, bajó 50 ctms.; Limay, estacionario; Agrio, ídem; Neuquén, estacionario con tendencia a subir; Negro, baja despacio; Colorado, estacionario; Chubut, baja lentamente.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.4 pies; a las 7, 20.8; a las 8, 21; a las 9, 21.8; a las 10, 21.8; a las 11, 22.8; a las 12, 23. Viento S. SO.
A la 1 p. m., 23.4 pies; a las 2, 23.4; a las 3, 23.4; a las 4, 23. Viento SO.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Noruego Idaho, de Orán, en lastre.
—Sueco Atlantic, de Durban, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Hyperia, de La Plata al dique 2, con carga general.
—Fragata noruega Lotos, de la rada al dock sur, a cargar.
—Inglés Marika, de Cardiff a la dársena sur.
—Español Noviembre, de los ríos al dique 3.

VAPORES SALIDOS

Argentino Roma, de la dársena sur para B. Blanca y P. Madryn, con frutos.
—Francés Pampa, de la dársena norte para Marsella, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Holandés Salland, del dique 3 para Amsterdam.
—Griego Antonio Stathatos, del dique para San Vicente.
—Fragata noruega Mafalda, del dique para la rada.
—Griego Droconissos, del dique 2 para San Vicente.
—Griego Marionga Goulandris, del dique 1 para San Vicente.
Holandés Dreckterland, del dique 3 para Amsterdam.

VAPORES A ENTRAR

Hoy — Argentino Madrid, de Puerto Madryn, a la dársena sur, con frutos.
—Inglés Canonesa, de Liverpool al dique 4 con carga general.
Inglés Harmione, de Liverpool al dock sur, con carga general.
—Inglés Nort Wales, de Montevideo al dique 3, con lastre.
Mañana — Americano Chincha, de Nueva York al dique 3, con carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy — Español P. de Satrústegui, de la dársena norte para Bilbao, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Fragata noruega Guinda, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Inglés Esmeraldas, del dique 1 para Africa, con frutos.
—Barca noruega Fiorella, del dique 2 para la rada.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Holandés Jasón, del G. dock para Las Palmas.
—Inglés Hyperia, de Río Santiago para ésta.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Berna, de Asunción.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)
—Las Mercedes, para Formosa (a las 12 m.)

CORREO

J. Campos — Creemos que los individuos a quienes usted cuestiona no merecen tanto. En cambio aprovecharemos sus datos en una publicación próxima.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3735. U. T. 2730 Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6832. Sección Sud: Montes de Oca 845.

A 15 $ por mes se enseña a ambos sexos, en corto tiempo lectura, escritura, cuentas, atrimética, teneduría caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeras y empleados. **Enseñanza por correspondencia al interior. Otorga diplomas.** Soliciten programas gratis. Fundador y director: **A. HELLER. Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional** y autor de las siguientes obras: nuevas, muy elegidas y recomendadas, adaptadas a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación: **Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros "METODO HELLER".** Unico en el país que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 39 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, estancias, ramos generales, judicial, administrativa, de sociedades, etc. Documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 cts., con 501 páginas, $ 6. Interior, $ 6.30. — **Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "METODO HELLER"** 2a. edición. Primera obra sobre esta materia publicada en el país. Contiene interesantes curiosidades aritméticas y desconocidas prácticas comerciales muy útiles y curiosas. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 con 252 páginas, fina encuadernación, $ 3. Interior $ 3.20.

Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna "METODO HELLER". Contiene el estudio de letra inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno, tomo de 13 1/2 x 21 1/2, encuadernado e impreso en cartulina fina. Precio $ 1. Interior $ 1.20. Pedidos al Autor: **A. HELLER, Corrientes 3736. —BUENOS AIRES.**

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 152, calle Boedo, Santa Fe y Córdova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años.	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 64. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 3541, Corrientes 3001, Bernardo de Irigoyen 1239-83.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 476, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 444 852.—
Reservas efectivas	" 5.615 125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros Popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 3 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1890; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	c/l.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 448 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7028, San Juan 3201, Corrientes 3220, Entre Ríos 260, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3480. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m-n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.565 407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7200, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1679, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3499, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3028; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2959, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1376; No. 10, Boedo 888; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y . . .

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 97.942.950.—	m|n
Fondo de reserva	" 47.668.348.88	m|n
Prima a cobrar	" 1.234.216.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2301; núm. 6, Corrientes 3230; núm. 7, Entre Ríos 1149; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 19, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 15.000 m|n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales		Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retira antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI. U. TEL. 2995 AVENIDA. 587 RECONQUISTA B. AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m. **Corrientes 4315** - CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 354, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 438. Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6325, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1183. — Unión Telefónica 4757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico, ABOGADO. A. Spongia Friderich, AGENTE JUDICIAL. Quintana 537 — Teléfono 67. SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1850. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSÉ MOMO, Méjico 2017 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO. BOLIVAR 1864. U. Telef. 147, B. Orden. ALQUILA CASAS DE 3 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación. VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES. Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 173, desde $ 35 m|n., mensuales. PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS DE ALFALFA BONAERENSE y Forrajeras en general

RAPHIA BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . $ 2.15; el paquete de 100 grs. . . " 0.50. Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS. ALSINA 623 Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

DESPUES — ANTES

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos. INSTITUTO ORTOPEDICO. Esmeralda 577 — B. Aires

Elecciones

En todas las Elecciones Democráticas y justas, es la OPINION PUBLICA la que triunfa y por consiguiente a quien se debe consultar, referente a los Candidatos. Para elegir los Libros de estudio y que le darán el camino del Porvenir, debe Vd. consultar también a la Opinión Pública.

Los principales Diarios, Profesionales, Comerciantes, Estudiantes y miles de Compradores, han declarado que las Mejores Obras de Enseñanza y de Consulta, son las renombradas Obras "SISTEMA HELLER", por ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, Fundador y Director del acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", instalado en la calle RIVADAVIA número 3412, Buenos Aires. Las Obras "SISTEMA HELLER", son adaptadas a los programas Oficiales y preparadas especialmente para estudiar y aprender sin Profesor.

Precios:	
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS"	$ 4.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) 2a. edición	" 1.—
"CALIGRAFIA MODERNA" 5 letras diferentes con 123 lecciones	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, Rivadavia núm. 3412, Buenos Aires

15 al 31

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO á 5 Centavos EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL **AVANTI**

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Buenos Aires. En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6087. ALBERTI 668. TALLERES

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

A LOS MANDARINES. Los más exquisitos cafés y tés. ENVASE ESPECIAL. Patentado por el superior gobierno de la nación. Casa principal: SAN JUAN 2104. Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1900; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia Raimundo Martin 334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3123.
Buenos Aires, Jueves 16 de Marzo de 1916
Red. y Adm. Reconquista 675

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Plataforma electoral

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.

Candidato a presidente de la República
JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República
NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL
JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA
CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA
A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES
DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA
ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA
RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN
ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

PROVINCIA DE SAN LUIS
VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

PROVINCIA DE SANTA FE
PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO
BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN
GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

El dogma y el socialismo

IV

La iglesia, la más considerable de las potencias morales organizadas, pretende dar una dirección definida a la solución de la cuestión social; también en esto se inspira en la idea del absoluto. Para apreciar su influencia y la de la sociología práctica que ella inspira, no basta interrogar la encíclica "Rerum novarum", sino el conjunto de los monumentos cuyo "motu proprio" del 18 de diciembre de 1913 ha condensado la substancia y que domina a toda la catolicidad. Presenta la iglesia como indestructible, la desigualdad entre los miembros de la sociedad, como eterna, la distinción entre ricos y pobres, entre poderosos y desheredados, entre letrados e ignorantes, entre príncipes y súbditos; el lugar asignado a la igualdad por la teología hállase en la comunidad de origen y en la comunidad de redención del pecado. La distinción perpetua de las clases aparece como de institución providencial. La iglesia consagra como derecho natural, indiscutible, inmutable, el derecho de propiedad individual, fuente de la desigualdad de las condiciones; substrae al mismo tiempo ese derecho a todos los golpes legislativos mediante una verdadera decapitación de la democracia, a la cual prohibe toda acción pública y la cual reduce a un símbolo impalpable e impotente la igualdad política.

En el interior de los límites de ese derecho de propiedad, puesto fuera del alcance de los golpes legislativos, y en las relaciones jurídicas y contractuales que nacen de él, es donde realiza la iglesia las condiciones de equidad y de justicia de la encíclica "Rerum novarum": a la caridad, no a la justicia, corresponde atemperar el derecho y corregir o reducir las desigualdades de repartición de las riquezas. No existe huella de un derecho económico superior que pase los límites de la beneficencia.

Los sabios católicos más notables, como M. Van, al señalar las corrientes sociológicas modernas, han opuesto a las direcciones individualista y socialista la dirección católica, llamada a resolver sus contradicciones.

Tal es el orgullo de la teología para asegurarse siempre el rango supremo. Pero una distinción más honda y más profunda aun la domina: por una parte, las concepciones que se inspiran en la idea del absoluto metafísico o teológico, como el optimismo de los siglos XVIII y XIX, o como la concepción teológica de una desigualdad indefectible de las condiciones; por otra parte, las que se inspiran exclusivamente en la relatividad histórica de las instituciones, en su perfectividad indefinida bajo el imperio de los progresos de la moral humana. A ésta, no a la metafísica o a la teología, débese, desde principio del siglo XIX, la condenación inflexible de una ciencia económica que tendía a hacer del hombre "un medio", y de la riqueza "un fin", la cual fué reprobada por Sismondi sesenta años antes de la encíclica bajo el nombre de crematística y de la cual Owen denunciaba los efectos hace cerca de un siglo; y si la iglesia, en los límites que ella se ha trazado, contribuye al enaltecimiento de los trabajadores, o a la mejoración de su suerte impregnando de más justicia el contrato de trabajo, ¿quién se atrevería a despojar en su provecho el movimiento de la ciencia y de la conciencia humana que llena toda la historia del siglo XIX? ¿quién podría desconocer la diferencia profunda que separa la acción de la iglesia de la de la moral humana? Tratando de asignar un carácter confesional a las instituciones, a las agrupaciones, a las asociaciones económicas, y manteniendo mediante ello su autoridad sobre los trabajadores creyentes, la iglesia pone trabas a la manifestación de esa ley histórica según la cual las instituciones económicas sepáranse de las religiosas, para someterse a principios dirigentes puramente humanos; ahí donde la tendencia histórica es unificar, ella divide; donde la unidad de la agrupación asegura al trabajo un poder más grande, ella hace penetrar una causa de debilitamiento del trabajo. Retarda o altera la constitución verdaderamente orgánica y general de instituciones económicas, que por su misma naturaleza rechazan todo carácter confesional; resiste a la acción del estado, que es una acción generalizadora y unificadora por excelencia, y que, por lo mismo, tiende a borrar de las instituciones todos los caracteres teológicos.

La iglesia no titubea ante ninguna intervención de la ley cuando ella debe consolidar su poder, mas paraliza o disuelve la obra del estado cuando ésta pudiera debilitarlo.

Pero lo que demuestra sobre todo el carácter de su política social, es que está dominada por la preocupación de perpetuar la distinción de las clases sociales y su jerarquía; la acción social que ella ejerce tiende a suavizar las relaciones entre las clases haciendo aceptar su distinción indefinida. Ya se ha observado que en la encíclica "Rerum novarum", y más aun en el "motu proprio" de 1904, ni siquiera se halla la palabra "cooperación", palabra que en la producción de las riquezas expresa la forma más modesta de emancipación del trabajo y que menos temor inspira; es que existe una relación profunda e indestructible entre la jerarquía económica y social y esta concepción de la moral que la encadena a un poder trascendente.

Ahí donde prevalecen la ciencia y la moral humanas, ahí también tienden las reformas hacia una unidad y una universalidad verdaderamente humanas; ahí, sobre todo, la tendencia hacia la igualdad de condiciones no halla ya obstáculo invencible. Casi un siglo de crítica ha restituído a la historia, es decir, a la relatividad y a las transformaciones progresivas, el derecho económico moderno y la propiedad individual que es el alma de él, y que durante mucho tiempo fué concebido como inmutable; desligándolo de la idea del absoluto, se ha abierto la vía a un derecho nuevo cuya instauración progresiva traerá la emancipación del trabajo y nos acercará cada día más a la fusión de las clases sociales.

De cualquier lado, pues, que miremos, en el dominio del pensamiento, en el dominio de la acción, trátese ya de substraer la sociología positiva y la enciclopedia del saber de las garras de la teología, o de desligar la moral humana de la dominación de un ideal trascendental; trátese de abrir la vía al progreso normal y continuo de las instituciones demasiado tiempo concebidas como inmutables y substraídas al devenir histórico: en todos estos dominios la obra suprema a cumplir es la eliminación de la idea del absoluto.

Mediante la eliminación de la idea del absoluto constitúyese una moral en que la justicia se ensancha con todos los progresos del sentimiento de la dignidad humana, con todos los retrocesos del egoísmo, con todo el poder de un amor de la humanidad desligada de la común obediencia a un intermediario divino.

Constitúyese, mediante esa eliminación, una ciencia social que extiende cada día más sus previsiones en el porvenir, y la sociología ideal que proyecta ante ella no hallará límites a un progreso indefinido más que en las leyes últimas del desarrollo de la naturaleza humana hoy indeterminables.

Más allá de la redención del pecado del idealismo cristiano aparece la redención de la desigualdad entre los hombres y la paz interior de la humanidad. Tanto como la paz soñada, buscada por la comunidad cristiana y fundada sobre la unidad de un poder espiritual, "pax christiana", ha sido superior a la paz fundada sobre la fuerza y la autoridad del imperio, "pax romana", será superior a aquélla la paz fundada sobre los poderes inmanentes de la razón y de la conciencia, "pax humana".

Héctor DENIS.

LA PAGINA DE CIENCIA Y EDUCACION

A fin de dar cabida en el número del sábado a una página especial en conmemoración de la Comuna, anticipamos en el número de mañana la semanal de Ciencia y Educación.

EN LA SOMBRA

Mientras el Partido Socialista — empeñado en la magna obra de la educación política del pueblo — trabaja a la luz del día en la presente campaña electoral, llevando su tribuna y su propaganda a los puntos más lejanos, a los rincones más apartados del país — a fin de demostrar a los ciudadanos las virtudes del sufragio universal conscientemente ejercido —, los grupos oligárquicos y las facciones conservadoras andan desorientados y trabajan en la sombra para incubar las candidaturas a la presidencia de la república.

Entre esos grupos figura principalmente el caucus formado por los miembros más reaccionarios de la cámara de senadores, quienes no pueden resignarse a perder los beneficios de la industria política, explotada por ellos con tanto éxito durante varias décadas. Si bien confiesan a grandes voces su desinterés y declaran estar dispuestos a sacrificarse por el país — velando por sus más sagrados intereses —, en realidad piensan sólo en conservar sus prebendas y en mantener las situaciones provinciales cuando pasan las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio para encontrar la fórmula salvadora de los destinos de la nación.

En las antesalas del senado, los padres conscriptos se devanan los sesos para dar con el hombre providencial llamado a asegurar el triunfo del viejo régimen, tan comprometido en los últimos años. Constituídos en comité de salvación pública — no obstante su marcada tendencia reaccionaria y su odio manifiesto a todo lo que sea un reflejo, aun lejano y tenue, del espíritu revolucionario —, han iniciado negociaciones diplomáticas y enviado embajadores a algunas provincias, a objeto de conseguir los óleos indispensables para consagrar al elegido en los conciliábulos de antesalas.

Creyendo posible todavía la influencia presidencial para decidir la suerte de una campaña electoral, esperan contar, sin duda ninguna, con el apoyo del primer magistrado de la nación, y no sin fundamento alguno, por cuanto son públicas y notorias las simpatías de éste por los "partidos tradicionales". Se habla ya de la inclinación del presidente hacia determinada persona — la misma que, según voz corriente, atrae las simpatías y concentra las voluntades de la mayoría senatorial —, a pesar de la filiación radical de uno de sus secretarios de estado, a quien se considera también como posible candidato de su partido al primer o segundo término de la fórmula presidencial.

En esta forma, completamente antidemocrática, proceden los senadores reaccionarios, prescindiendo en absoluto de toda consideración para con la opinión pública. No pueden, por cierto, conducirse de otro modo, desconceptuados como están ante la inmensa mayoría de los ciudadanos, ante los ojos del pueblo. Siempre prescindieron de éste, que consideraron indigno de su aprecio, y el cual no preocupó mayormente su atención, salvo en vísperas electorales para corromperlo con el alcohol, deprimirlo con el juego y degradarlo con la compraventa del voto, o arrearlo como tropa de ganado hasta las urnas y fusilarlo cuando no lo conseguía, porque marchaba seducido por una de las facciones rivales.

Sin embargo, otros tiempos exigen otras costumbres. Si bien las provincias no han seguido de cerca los progresos políticos realizados en la capital federal durante los últimos años, la nueva ley electoral ha creado en ellas condiciones especiales, a las cuales deben ajustarse las modalidades de la acción política. Quienes aspiran a triunfar en las provincias — donde el Partido Socialista recién empieza a desarrollar su propaganda sistemática — deberían dar pruebas concluyentes de su aptitud para comprender los signos de los tiempos, abandonando las prácticas de antaño para acercarse, siquiera un poco, a la nueva democracia argentina.

Se dirá — y de seguro con razón — que esto sería pedir peras al olmo, pues la mayoría del senado se halla decididamente vuelta al pasado. El antiguo régimen tiene para los viejos padres de la patria todos los encantos de los primeros amores. Sería pueril pensar en que renunciaran por un momento a un sistema político que les ha permitido conquistar las mejores posiciones del país y en las cuales desean, lógicamente, conservarse, primero, por la propia gloria, y, segundo, en beneficio de la patria. El renunciamiento es sólo una virtud cristiana, pero una virtud que, como otras, no profesan los fieles de la iglesia católica, aunque ocupen bancas en el senado de la nación.

Continuarán, pues, politiqueando en la sombra, en la apacible tertulia de antesalas, sin acordarse para nada del pueblo — siguiendo así su consuetudinario hábito, su tradicional costumbre. Pero el placer y el interés de trazar fórmulas presidenciales pudiera ser que no les durasen mucho tiempo. En verdad, el irresistible avance de la democracia socialista — cuya sana acción se ha dejado sentir hasta en los mismos partidos adversarios, obligándolos a imitar, aunque lo hayan hecho pésimamente, su método de propaganda y las formas externas de su acción política — llegará a hacer imposibles, tal vez dentro de muy poco tiempo, las prácticas políticas de los senadores reaccionarios y contribuirá, de consiguiente, a la desaparición de un sistema —negación de la democracia — que tanto contribuyó, y contribuye todavía, desgraciadamente, al atraso político del pueblo y al arraigo de la oligarquía en este país.

LOS DINEROS DE LA CAMARA

EL INFORME DE LA CONTADURIA

El señor Brivio, presidente de la contaduría general de la nación, entregó ayer personalmente al presidente de la cámara, señor Carbó, el informe levantado por la dependencia a sus órdenes sobre el desfalco producido en la caja de la contaduría de diputados.

El señor Carbó ha manifestado que no se enterará de esos documentos hasta su regreso de Corrientes, adonde partirá hoy, a las 4 de la tarde.

El lunes próximo, posiblemente, el doctor Carbó se abocará directamente el estudio del asunto, de acuerdo con las facultades que se le confieren por el reglamento.

Ha manifestado el doctor Carbó que si hay culpables los pondrá a disposición de la justicia.

EL DESQUICIO EN LA ARMADA

ENCALLADURA DEL "GUARDIA NACIONAL"

Con una frecuencia que va resultando un tanto alarmante se están produciendo accidentes en los buques de la armada, accidentes que, además de los gastos que ocasionan al erario, ponen de manifiesto la poca pericia de quienes los comandan. Pues no otro juicio puede deducirse de la continua repetición de estos hechos, a menos que la adversidad se ensañe sólo con los buques de la armada.

Primero fué la desastrosa varadura del acorazado "Rivadavia", y a los pocos días aconteció la encalladura del transporte "Guardia Nacional".

Como en todos los casos de esta naturaleza, el ministerio de marina ha procurado ocultar los hechos, pero, sin embargo, la reserva ministerial no ha podido evitar que la noticia trascendiera al público.

El 24 del mes pasado se tuvo conocimiento en Puerto Militar de que el transporte "Guardia Nacional" estaba embarrancado en las costas patagónicas, frente a San Julián. Ese mismo día salió de Puerto Militar el remolcador "Ona", a fin de prestarle auxilio, llevando a su bordo al jefe de talleres, ingeniero Negrete, y a varios obreros del arsenal. Después de dos días, salió también para el lugar del accidente el remolcador "Querandí".

Las averías sufridas por el "Guardia Nacional" revisten mucha importancia, pues, según datos de buen origen, resulta que el transporte ha chocado con unos escollos que le han producido un rumbo de 40 metros.

La importancia del accidente puede inferirse, por otra parte, del hecho de que a pesar del tiempo transcurrido, los remolcadores, no sólo no han vuelto aún, sino que anteayer salió otro más de Puerto Militar.

Este último es el "Fueguino", que conduce nuevos elementos de salvataje.

Como hemos dicho, el ministerio de marina ha ocultado el hecho; sin embargo, sería interesante conocer qué medidas piensa tomar, a fin de evitar esos desastres, que, en definitiva, vienen a gravitar sobre el presupuesto, o, para decirlo con mayor claridad, sobre los hombros del pueblo.

Las cuentas de la administración

El presidente de la primera comisión legislativa de cuentas, senador del Valle Iberlucea, ha mandado citar a la misma para hoy a las 3.30 p. m.

En la orden del día figuran asuntos de importancia — entre otros, la nota del ministro del interior sobre los gastos reservados de la policía —, que no han podido ser considerados desde hace más de un mes, debido a que durante este tiempo no se ha reunido la comisión por falta de número.

La cooperación y sus detractores

No obstante el poco éxito de la táctica ensayada por el señor Le Breton, en su afán de desprestigiar la obra realizada por los socialistas en el campo de la cooperación obrera, parece que su ejemplo ha encontrado imitadores en el seno de la facción radical, que lo superan en el arte de la difamación y la mentira.

Así lo demuestra la campaña iniciada por un diario radical de Rosario contra la cooperativa obrera de pan de esa ciudad, campaña que prosigue en estos momentos "La Epoca", el órgano de la "rancia aristocracia", ofreciendo como curiosidad a sus lectores una serie de datos con que pretende hacer la historia de dicha institución, y que no es otra cosa que una grosera y torpe mistificación.

Aun cuando nos repugna la mala fe de adversarios tan desleales, nos felicitamos que ellos nos den motivo para hablar de la cooperativa de pan de Rosario, institución que está muy por encima de las miserias radicales y que nosotros trataremos de presentar en todo el proceso de su desarrollo, a fin de que el pueblo aprecie en su verdadera importancia la obra fecunda realizada.

Contestaremos muy en breve los ataques del diario radical, y descubriremos los móviles de su insidiosa campaña.

Las conferencias de hoy

Sáenz y Esquiú — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y J. Costanza.

Irala y Olavarría (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis, doctor Artemio Moreno y L. Halkett.

Constitución y Matheu (comité "Hijos del Pueblo") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor A. L. Spinetto. Manifestación por Constitución, Jujuy, San Juan, Loria, constitución a Danel 1406.

Pringles y Rocamora — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Alsina y Rioja — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y A. de la Motta. Manifestación por Alsina a Loria 99.

Victoria y Pozos — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo).

Chacabuco y Méjico — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y R. Sáenz Hayes.

R. Peña y Lavalle — Oradores: diputado Fco. Cúneo y Narciso A. Gnoatto.

Arribeños y Monroe — Oradores: diputado doctor Antonio de Tomaso y Guido Anatolio Cartey.

Cerviño y C. Díaz — Oradores: S. Iñigo Carreras, doctor J. Apolinario y N. de Palma. Con manifestación a Cavia 3147.

Beruti y Pueyrredón — Oradores: diputado A. Zaccagnini, R. Pardal y O. Caro.

San Juan y Boedo — A las 8.30 p. m., organizada por los comités "Humanidad y Cultura" y "José Cazot". Oradores: Felipe di Tella, Zibecchi y Pérez Arce.

Terminado el acto se irá en manifestación por San Juan, Loria, Constitución y Danel, donde hablarán otros oradores.

LOS IMPUESTOS A LOS PERFUMES

COMO UTILIZA SU PUESTO EL DIPUTADO LE BRETON

El defensor de los perfumistas extranjeros

El diputado Cúneo nos decía, comentando la actitud del diputado Le Breton, que no le extrañaba que este personaje hubiera lanzado semejante inexactitud sobre la revisión de los alcoholes desnaturalizados para conseguir el gravamen a los perfumes del país, cuando había el antecedente de su difamación contra "El Hogar Obrero".

Y el diputado Cúneo nos recordaba aquellas pomposas palabras del diputado Le Breton:

"No es a nosotros, a los que hemos hecho permanentemente una vida política alta y limpia, a quienes el señor diputado, por más petulancia y por más jactancia que ponga en sus palabras, podrá venir a sombrearnos con ese aire despectivo que usa para hablar de la generalidad. Eso no se lo aceptamos, ni se lo aceptaremos nunca, porque no tiene derecho. Tiene, en cambio, la obligación de respetarnos colectiva e individualmente, no sólo porque somos respetuosos con todo el mundo, sino también porque no podrá señalar ni en nuestra vida privada como en nuestra vida pública un solo hecho que no pueda ser discutido a la luz del día, ni que pueda arrojar la sombra de un cargo sobre nosotros."

Pues bien, nos dijo el diputado Cúneo; yo lo acuso de no haber dicho la verdad y de no haber cumplido con su deber.

He estudiado el asunto de los perfumes y puedo asegurar que el diputado Le Breton ha sorprendido la buena fe de sus colegas.

Este cuadro demuestra cómo se grava con $ 1.62 moneda nacional cada litro de perfume, o sea 5 frascos:

ESENCIAS

25 gramos de esencias aforadas en	50	$ oro, al 25 o|o	partida 3023	$ 0.73
2 gramos almizcle natural	250	" "	" 2330	" 0.28
1 gramo ámbar	500	" "	" 2338	" 0.28
4 gramos, esencia tipo,	30	" "	" 3023	" 0.11
5 frascos vidrio, 350 gramos c/u.	0. 20	" "	" 3594	" 0.17
X gramos cinta o trencilla de seda	15	" "	" 2749	" 0.03
5 etiquetas doradas en relieve, etc.	1. 30	" 40	" 2455	" 0.01
X gramos de badana o pergamino	3	" "	" 2640	" 0.01
			Total	$ 1.62

A estas cifras, y de acuerdo con las notas 3a. y 9a., consignadas en las páginas 215 y 216 de la tarifa de avalúos, falta agregar un 12 o|o sobre los 29 gramos de esencias, los 2 gramos de almizcle y un gramo de ámbar que pagan en conjunto $ 1.40 m|n. en concepto de derechos aduaneros en virtud de estar aforados por kilos y se computa el peso del envase.

De modo que el 12 o|o sobre $ 1.40 es igual a 16.8, y como que esta nueva cantidad debemos sumarla a la de pesos 1.62, que antes he mencionado, resulta que los industriales argentinos pagan al fisco en concepto de derechos de aduana $ 1.78 m|n. para poder elaborar un litro de loción.

Veamos ahora lo que pagan — y lo que dejan de pagar — las lociones importadas.

Pagan, de acuerdo con la partida 2235, pág. 179 de la tarifa de avalúos, $ oro 1.50 al 50 o|o y por litro, lo que reducido a papel es igual a $ 1.70 m|n.

De lo expuesto se deduce con toda claridad que existe una diferencia de 8 centavos a favor de las lociones importadas, y, por consiguiente, en contra de la industria nacional.

Esta situación de desventaja y la injusticia que importa contra la industria del país se agravan por las franquicias o exención de derechos de que gozan los envases: frascos, badana, seda, pergamino, etiquetas, etc. en que vienen acondicionadas las lociones importadas, y por cuyos artículos nuestros industriales pagan derechos de aduana.

Las lociones importadas dejan de pagar:

Por 5 frascos de 300 gramos, c/u.	$ 0.17
Por 5 etiquetas doradas, relieve, etcétera	" 0.01
Por badana, pergamino, etc. para 5 frascos	" 0.01
Por cinta o trencilla de seda para idem	" 0.03
Total	$ 0.22

Tampoco pagan derechos los estuches que protegen y adornan a cada frasco, como no pagan las cajas en que se acondicionan frascos en diversas cantidades.

Si esos estuches o cajas, que constituyen generalmente verdaderas obras de arte, hubieran de gravarse por lo menos con el 25 o|o ad valorem (ya que se trata de cosas indiscutiblemente superfluas), si se gravaran como a los artículos de bazar y si se fijara el costo de cada una de esas obras de arte en 2 pesos moneda nacional, resulta que el fisco deja de percibir en cada caso 50 centavos moneda nacional.

Es evidente entonces que las lociones importadas dejan de pagar por los conceptos que acabo de enunciar, 22 centavos, por frascos, etiquetas, pergamino, etc., y 50 centavos por estuches o cajas, lo que da un total de 72 centavos.

Sumada esta cantidad a la de $ 1.78 que pagan los industriales como derecho o gravamen a las materias primas con que fabrican los perfumes nacionales, llegamos a la conclusión de que directa e indirectamente cada litro de perfume loción de fabricación nacional está gravado con $ 2.50 m|n., mientras que el producto importado lo está solamente con $ 1.70 m|n.

Como si todo esto no bastara, debido a la gestión del señor diputado Le Breton se elevó de 10 a 50 centavos el impuesto al perfume nacional solamente, y con ello se aumentó la tara que soporta la industria del país a 3 pesos en números redondos, contra 1.70 que soporta la de importación.

Y cuando creíamos haber llegado al término de esta verdadera cruzada contra una industria incipiente, pero en camino de un franco desarrollo, otra vez el mismo diputado Le Breton, con una tenacidad digna de mejor causa, pretendió inducir a la cámara a que elevase hasta 3 pesos y 50 centavos el gravamen a cada litro de perfume nacional, sin proponer que se elevase aunque fuera en un centavo el ínfimo gravamen de $ 1.70 que pagan sus protegidos extranjeros.

El diputado Le Breton representante de fábricas extranjeras

¿Por qué cree usted que el diputado Le Breton ha asumido tal actitud?

—El diputado Le Breton ha obedecido a sus intereses particulares, porque es el representante en la Argentina de los fabricantes de perfumes extranjeros.

Y al hacernos esta afirmación, el diputado Cúneo nos dió las pruebas fehacientes de la misma.

La prueba de que el señor Le Breton es el representante de los fabricantes extranjeros la tenemos en la siguiente carta que nos ha facilitado un comerciante de esta capital, y dice así:

"Chambre de Comerce Française de Buenos Aires (Reconnue pour le gouvernement français), calle Reconquista número 375. — Buenos Aires, enero de 1916. — Señor... Muy señor nuestro: Contestando a su grata fecha 7 de enero, tenemos el agrado de comunicar a usted que el representante de la Unión de fabricantes franceses es el doctor T. A. Le Breton, Bmé. Mitre 343, capital.

Nos subscribimos de usted atte. S. ss. —El secretario, Paun López; el presidente, A. Chovet."

Esta carta demuestra de una manera palmaria que el diputado Le Breton ha permanecido en la cámara de diputados no como representante del pueblo de la capital, sino como el representante de los fabricantes extranjeros.

Creemos que el diputado Le Breton no podrá repetir sus palabras sobre la rectitud de sus procedimientos.

El diputado Cúneo agregó luego estas palabras:

—Si este asunto hubiera tenido tiempo de ser tratado en la cámara yo hubiera pedido por lo menos la renuncia del diputado Le Breton del cargo de miembro de la comisión de presupuesto, porque del estudio de esta cuestión surge este dilema: o el diputado Le Breton no sabe lo que tiene entre manos y por consiguiente no debe intervenir, o sabiendo y conociendo el asunto miente y mistifica para satisfacer sus intereses como representante de los fabricantes de perfumes extranjeros.

Perseguidor de falsificaciones de marcas

En cierta ocasión el diputado Le Breton pronunciaba en la cámara las

siguientes palabras: "Ahora voy a entrar, señor presidente, a un punto al cual me he dedicado como es notorio, desde muchísimos años, o sea a la persecución de la falsificación de las marcas de fábrica."

En efecto, el señor Le Breton no sólo ha cuidado de que el fisco argentino vendiera a los fabricantes del país, favoreciendo a los productores extranjeros, sino también que particularmente ha perseguido a los falsificadores de las marcas europeas. Así, por ejemplo, los fabricantes de perfumes franceses señores Roger y Gallet, han sido celosamente defendidos por el señor Tomás Le Breton.

La prueba la encontramos en una publicación de la sesión tribunales del diario "La Nación", que decía: "Falsificación de marcas. — La firma Roger y Gallet, representada por el doctor Tomás Le Breton, se ha presentado al juzgado federal pidiendo medidas contra varios falsificadores de los perfumes de esta marca, y en un embargo efectuado en la casa Ayacucho 134, se ha secuestrado veinte docenas de polvos "Anthea" y como dos mil marbetes de las diversas clases de perfumes."

Esta es la noticia escueta que atestigua una vez más cómo el señor Le Breton, diputado de la regeneración radical, está fuertemente vinculado a los fabricantes extranjeros de perfumes, a los cuales defendió tan hábilmente en la cámara de diputados.

El impuesto a los perfumes extranjeros

Cuando se dictó la ley gravando con 50 centavos el litro de alcohol desnaturalizado para perfumes, se aconsejó que igual gravámen se estableciese sobre los perfumes extranjeros a la salida de la aduana. Se iba a hacer efectivo el impuesto cuando se presentaron los representantes pidiendo que se postergase el cobro hasta que se hiciera una aclaración. El expediente número 1691|2|1915 está detenido en el ministerio de hacienda sin que hasta la fecha se conozcan las causas.

Queremos creer que el ministro de hacienda ignora esta irregularidad, pues en el asunto ha entendido el subsecretario del ministerio.

Hasta ese punto llega la defensa de los fabricantes extranjeros, cuyo representante legal, valiéndose de su cargo de diputado, ha conseguido hacer pasar una ley absurdamente protectora.

El señor Juan Grimau, de la firma Juan Grimau y Cía., nos manifestó que los fabricantes argentinos han podido soportar, con ese gravámen interno, la competencia extranjera, sólo por la guerra. A no ser por esta circunstancia el señor Le Breton hubiera conseguido totalmente su propósito, es decir, hacer desaparecer del país toda fabricación de perfumes.

Tal es la obra parlamentaria del diputado radical señor Le Breton, que fué a la cámara a defender los intereses de sus representados industriales extranjeros.

¿Puede este señor difamar a una institución tan honrosa como "El Hogar Obrero"? ¿Podemos creer sinceros todos sus arranques patrióticos en defensa de la industria nacional cuando vemos cómo ha trabajado una ley para defender absurdamente a los fabricantes de perfumes extranjeros? ¿Puede este señor, con tales antecedentes, criticar a quienes no tienen ninguna mentira que ocultar?

Batlle y Ordóñez

Nos llega la grata noticia de la mejoría del conocido hombre público uruguayo, que sufriera anteayer un grave ataque cardíaco.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS

Bajo el patrocinio de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires se realizarán diversas conferencias en las localidades y horas que a continuación se expresan y con los siguientes oradores:

Hoy jueves 16. — En Pergamino a las 8.30 de la noche harán uso de la palabra el diputado R. Rodríguez de Vicente y el candidato a diputado ciudadano Juan J. Oliveros.

En Moreno, a la misma hora, hablarán los diputados Jacinto Oddone y José P. Baliño.

En Las Heras, a la misma hora, el diputado Carlos Pascali y el ciudadano José B. Martí.

Mañana viernes 17. — En Arrecifes, a las 8.30 de la noche, hablarán el diputado R. Rodríguez de Vicente y el candidato a diputado ciudadano Juan J. Oliveros.

En Merlo, a la misma hora, los diputados Jacinto Oddone y José P. Baliño.

En Marcos Paz, a la hora indicada, hablarán el diputado Carlos Pascali y José B. Martí.

El sábado 18. — En Campana, a las 9 de la noche, hablará el diputado Adolfo Dickmann.

En Luján, a la misma hora, hablará el diputado José P. Baliño.

En San Isidro, a la misma hora, hablarán el diputado Carlos Pascali y el candidato a diputado Juan J. Oliveros.

En Pergamino, a la misma hora, hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y el candidato a diputado Gualberto Alvarez.

En La Plata, a la misma hora, en el biógrafo "Sarmiento", hablará el diputado Francisco Cúneo.

En Haedo, a las 8.30 p. m. Hablará el diputado Jacinto Oddone.

ATENEO POPULAR

Inauguración de cursos y conmemoración de la Comuna

Tendrá lugar el 18 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", avenida Montes de Oca 1769, el acto de la inauguración de los cursos de extensión universitaria de 1916, en el cual también se conmemorará el 45o. aniversario de la Comuna de París.

En este acto harán uso de la palabra el doctor Juan B. Justo, la doctora Alicia Moreau y el ciudadano José A. Mouchet, secretario del Ateneo Popular.

—El martes de la próxima semana, a las 8.30 p. m., en el cine "Jorge Newbery", calle Bernardo de Irigoyen 1489, se realizará una conferencia y función cinematográfica, organizadas por el Ateneo Popular y el Centro de estudios sociales "Mariano Moreno".

La conferencia estará a cargo del senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea: versará sobre "El momento histórico y la democracia socialista".

En el número de mañana publicaremos el programa cinematográfico que se desarrollará después de la conferencia.

CAMPAÑA ELECTORAL

COMITE EJECUTIVO

Propaganda electoral. — Los secretarios de los centros de la capital deberán pasar por la secretaría general a retirar a la mayor brevedad las fajas, manuales electorales, leyes electorales, libretas para informe a los votantes, folletos y carteles con los candidatos.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Con el éxito que es ya habitual para todos los actos del Partido, se realizaron anoche las conferencias anunciadas.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Lynch y San Francisco — Oradores: diputado doctor A. M. Jiménez, candidato a diputado José F. Penelón y Agustín Muzio.

Olavarría y M. Brin (comité "D. F. Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor Joaquín Apolinario.

Directorio y Riglos — Oradores: diputado A. Zaccagnini y candidato a diputado Basilio Vidal.

Maza y Constitución (Comité "José Casot") — Oradores: diputado E. Dickmann y E. Figliuolo. Manifestación por Maza al 1575.

Cangallo y Castelli — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Balcarce y Belgrano (Juventud Socialista "Adelante") — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso y doctor B. San Martín. Manifestación por Belgrano, Defensa, Méjico a Bolívar 734.

Quesada y Crámer — Oradores: doctores A. L. Spinetto y Víctor Dubor.

Juncal y Godoy Cruz — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos, doctor H. González Iramain y ciudadano L. Bianchi.

Agüero y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carreras y A. Palcos.

Chile y Rioja — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Julio Galiano.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias sábado 18 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Un núcleo de socialistas y simpatizantes ha constituído un nuevo comité que funcionará en el local de la calle Varela 727.

La nueva agrupación, que sostendrá los candidatos y plataforma del Partido Socialista, se denomina "Comité independiente Carlos Mauli".

Los organizadores quieren dejar constancia de que el veterano Mauli es ajeno a la formación del comité.

INFORMACION POLITICA

LOS CIVICOS

En la calle Lavalle 764 tuvo lugar ayer una curiosa reunión. La Unión Cívica debía definir su actitud en la presente contienda electoral.

Alrededor de cien personas respondieron a la cita del doctor Beazley, y esas cien personas, momentos antes de comenzar las deliberaciones, ignoraban si podrían tomar parte en ellas o si se limitarían a constituir la barra en acto tan trascendental.

Es que los presentes, si bien creíanse cívicos auténticos, estaban, igualmente, seguros y convencidos de que no llevaban, para actuar en esa asamblea, mandato ni representación alguna y no acertaban a explicarse qué valor podrían tener sus decisiones en el caso de que se les invitara a tomarlas.

En efecto, la Unión Cívica es una agrupación nominal, cuyo rótulo se mantiene no sabemos a qué efectos ni por qué causas, por más que sospechamos que algunos de sus personajes dirigentes lo necesitan para fines de espectabilidad y para mostrarse visibles en casos de vacantes importantes o de repartija general de puestos públicos.

No ha habido en la política criolla facción más dúctil ni más adaptable a cualquier circunstancia y situación que la Unión Cívica. Debemos reconocer, sin embargo, que los cívicos, por más que hayan intervenido en los peores chanchullos de la politiquería y por más que hayan figurado en el presupuesto, han sabido conservar siempre una apariencia de dignidad, de distinción y de pudor que les permite continuar ejerciendo de pastores románticos e inofensivos.

Dada esa característica de la Unión Cívica, se explica que su actividad habitual tenga por escenario la playa de Mar del Plata, cuando sus dirigentes van allí en trén de veraneo, o que se manifieste en vísperas de alguna elección importante. Y como los cívicos no pierden tiempo en "reorganizar" lo imposible, el vacío o el éter, sucede que cuando se realiza una reunión como la de ayer tengan sus escrúpulos y sus dudas respecto al derecho y legalidad de sus resoluciones.

Sin embargo, para los cívicos no hay obstáculos insalvables, y presto reaccionan, como ha podido verse en esa asamblea de representantes sin representación, que decidieron la actitud que adoptará un partido que no existe.

A las 5 de la tarde, el doctor Beazley ocupó la mesa presidencial, y en las sillas y bancos existentes en la sala tomaron asiento todas las personas que lo consiguieron. Los que lograron sentarse tomaron parte en las deliberaciones, y los que no pudieron hacerlo, constituyeron la barra.

Pidió la palabra el señor Valentín Santa María, martillero público y gran amigo de su colega radical don Delfor del Valle. El señor Santa María es un personaje cívico que, como Cordero en "La Pasión", aparece en escena anualmente y por los más diversos motivos.

Dijo el señor Santa María que la Unión Cívica debía plegarse al radicalismo, por ser el único partido organizado que en organización, en doctrina y en aspiraciones y prácticas tiene absoluta afinidad con aquélla. La proposición del señor Santa María fué recibida fríamente.

A continuación habló el señor Juan J. Díaz Arana, quien propuso que los cívicos votaran por la fórmula de la Torre-Carbó. Si bien el doctor Díaz Arana consideraba al partido demócrata como un conglomerado de oficialismos provinciales y de políticos "nonc santos", expresó que los señores de la Torre y Carbó reunían las calidades y condiciones requeridas por la Unión Cívica para el gobierno del país.

El señor Duhalde se expresó en el mismo sentido.

Pidió luego la palabra el señor O'Farrell, más católico que cívico. Este señor propuso la abstención, porque ni satisfacíanle los demócratas ni del todo los radicales.

El señor Beazley leyó un proyecto de resolución aconsejando también la abstención, aunque dejando en libertad a los correligionarios para votar por los candidatos de sus simpatías. El doctor Beazley criticó la actuación política del radicalismo.

Por último habló el doctor Carballido en forma académica y trascendental. Recordó la revolución del 74, se manifestó contrario a toda declaración que pudiera molestar a los radicales y propuso que la Unión Cívica decretara lisa y llanamente la abstención, manifestando que ese partido invisible e impalpable sería el llamado a "cogobernar" en la futura presidencia.

La pintoresca asamblea resolvió, finalmente, la abstención, dejando en libertad a los cívicos para que en el cuarto obscuro realicen su voluntad cívica.

Y las cien personas reunidas retiráronse satisfechas a las 7.30 p. m.

LOS CONSERVADORES

Reuniéronse ayer los convencionales conservadores en el local de la calle Suipacha. Estaban citados para designar los candidatos a diputados nacionales y provinciales indicados de antemano por el gobernador Ugarte.

La asamblea resultó amena y ruidosa. Llegado el momento de proceder a la votación de los candidatos, un secretario manifestó que, de orden superior, correspondía previamente saber si los candidatos se comprometían a "formar" con la suma de 20.000 pesos, cuota indispensable para poder darse el lujo de ser diputado ugartista.

Los candidatos presentes, por diversos motivos, se negaron o no prometieron formalmente satisfacer la suma exigida, sobre todo el señor Barceló, que manifestó que él mantiene en su feudo de Avellaneda al elemento conservador sin exigir ayuda del gobierno.

Por tan sensibles causas se aplazó la designación de los candidatos hasta hoy, si es que en alguna forma se consigue que éstos "formen".

LA INTERVENCION A CORRIENTES

Ayer celebróse un acuerdo de ministros presidido por el doctor de la Plaza, con objeto de tratar el pedido radical-vidalista de intervención a Corrientes.

En casi todo el tiempo de la reunión del gabinete tuvo la palabra el ministro Ortiz, quien hizo grandes esfuerzos para servir los intereses del contubernio radical-vidalista.

La argumentación del ministro, favorable al pedido de intervención, no logró convencer a sus colegas, quienes, de acuerdo con el doctor Plaza, resolvieron prolongar el acuerdo, que se reanudará hoy.

LA REORGANIZACION SANTAFECINA

Ante la indiferencia general, han proseguido ayer los comisionados radicales sus trabajos de "reorganización". Sólo consiguieron atraer a los elementos oficialistas. Los disidentes persisten en su enérgica actitud.

Nos informan que los comisionados, a fin de impresionar al pueblo, tienen el propósito de abultar las reales cifras que arroje el escrutinio que están practicando.

Pero el pueblo santafecino no se dejará impresionar por tales tretas, pues bien visible es en todas partes—Rosario, Santa Fe y departamentos — el fracaso de la parodia del comité, que sólo busca quedar bien con el oficialismo y ayudarlo en la presión y las arbitrariedades que sin duda cometerá durante los próximos comicios.

MAS CISMAS

De La Rioja, de Santiago del Estero y de Catamarca nos anuncian que han ocurrido serias divergencias entre los dirigentes del radicalismo con motivo de la elección de los candidatos a diputados y electores.

Como en todas partes, allí los radicales exteriorizan sus apetitos y ambiciones desmesuradas.

¡Qué sería si llegaran a la "meta"!

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDUN — REANUDACION DE LA OFENSIVA ALEMANA EN EL MOSA — DUELOS DE ARTILLERIA EN DIXMUDE Y EN STEENSTRAETE — PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — EL NUEVO MINISTERIO PORTUGUES.

Los combatientes de Verdún

LONDRES, 15 — La agencia Reuter ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"Anuncian de Gante que algunos regimientos de los más reducidos que han combatido en Verdún han llegado a retaguardia del frente de Flandes y serán probablemente incorporados a otros regimientos.

La mayoría de esos hombres parecen agotados; algunos aprovecharon la oportunidad de estar próxima la frontera holandesa para intentar salvarse. Muy pocos lo consiguieron. Algunos soldados contaron sus sinsabores en el frente francés. Dicen que la batalla de Verdún fué sin precedentes. Después del asalto a Douaumont, los cadáveres [illegible] amontonados de pie contra [illegible] los alambres de púa. Las pérdidas alemanas fueron terribles y no había posibilidad de organizar el transporte regular de los heridos.

Se cree que un cange de tropas tendrá lugar, [illegible] así que las [illegible] de Flandes se enviarán a Verdún."

La clase alemana de 1916 en la batalla de Verdún

PARIS, 15 — Se anunció ayer que en algunos regimientos alemanes de los que se encuentran frente a Verdún la proporción de hombres de la clase de 1916 alcanzó a un tercio de sus efectivos.

En Francia la clase de 1916 no ha sido empleada aún en ninguna parte.

Duelos de artillería en Dixmude y Steenstraete

PARIS, 15 — El comunicado oficial belga anuncia que hubo duelos de artillería bastante intensos en diversos puntos, especialmente en Dixmude y Steenstraete.

Presentación del presupuesto de guerra en la cámara de las comunes

LONDRES, 15 — La agencia Reuter anuncia que el subsecretario parlamentario de guerra en la cámara de los comunes al presentar el presupuesto de guerra dijo que sería contrario al interés nacional dar una cifra de los efectivos del ejército o de los combatientes en los diversos teatros de la guerra. El maravilloso espíritu de disciplina manifestado por los soldados a pesar de la brevedad del período de ejercicio hace gran honor a las tropas y a sus oficiales. Un millón de reclutas se enroló en cuatro días en cierto momento de la campaña de reclutamiento hecho por lord Derby.

El gobierno atribuye siempre la más alta importancia a los servicios aéreos. Mr. Tennant dijo que no daría respecto a ellos ningún detalle porque su eficacia dependía del secreto guardado sobre los mismos. "Estamos mejor provistos que nunca en materia de cañones antiaéreos, y la organización de la defensa de Londres es ahora completa y segura y basada sobre la escala que aplicamos en este momento a las provincias. Nuestros medios de proveer a la defensa son realmente sin límites, y a medida que dispongamos de más material mejoraremos la defensa y levantaremos todavía el nivel de su eficacia.

Disponemos ahora de un número satisfactorio de aeroplanos.

El gobierno consagró a esta cuestión su más seria atención. La mayor parte de los motores que hoy empleamos son de fabricación británica.

Los manufactureros británicos entregan ahora motores de alta potencia que van a producir casi inmediatamente la mejoría marcada. Formamos cada vez tantos pilotos como los que pudimos movilizar en agosto de 1914 para la totalidad de las tropas. De aquí a poco ese número será todavía considerablemente aumentado.

Nuestros territoriales se han cubierto de gloria. Aunque se han enrolado solamente para servir en el interior, se encuentran hoy en Francia, India, Egipto, Mesopotamia y Salónica. Puedo declarar con toda justicia que el sistema territorial ha dado ampliamente lo que se esperaba de él.

Cesaremos de comprar caballos al Canadá y a los Estados Unidos porque ahora las compras hechas en el reino son suficientes para hacer frente a las pérdidas."

Mr. Tennant leyó una carta del general Haig que declara que desde el principio ha sido provisto de una manera regular y sin interrupción para las necesidades de las tropas en lo que se refiere a víveres, forrajes, vestidos, equipos, transporte, y que ni la cantidad ni la calidad han dejado jamás nada que desear.

En su carta el general Haig añade que las fuerzas británicas en Francia, que en el principio consistían en dos cuerpos, constituyen hoy un gran ejército, y que todo el confort deseable para la salud como para la enfermedad les ha sido provisto.

Esos enérgicos esfuerzos tienen por resultado engendrar un buen estado sanitario, ánimo y confianza en la victoria. Ni Haig ni sus oficiales olvidan lo que deben a la marina, que a pesar de extremas dificultades llevó al ejército todo lo que necesitaba.

En cuanto a higiene, ni la disentería ni la diarrea causan ahora inquietud en Salónica o en Egipto.

Mr. Tennant dijo también que han sido tomadas las medidas para prevenir el empleo de gases nocivos por el enemigo.

El nuevo ministerio portugués

LISBOA, 15 — Ha quedado organizado el nuevo ministerio del siguiente modo:

Presidencia del consejo y colonias, Almeida; marina, Coutinho; hacienda, Alfonso Costa; guerra, Norton Mattos; relaciones exteriores, Soares; justicia, Mesquita Carvalho; obras públicas, Silva; instrucción pública, Pedro Martins; interior, Pereira Reis.

La tercera fase de la batalla de Verdún

NUEVA YORK, 15 — Anuncian de París que la reanudación del combate al oeste del Mosa, después de tres días de pausa, es considerada como la tercera fase de la batalla de Verdún.

Reanudación de la ofensiva alemana sobre Verdún

PARIS, 15 (3.15 a. m.) — "Se anuncia oficialmente que después de tres días de descanso, la ofensiva alemana sobre Verdún se reanudó ayer martes, con una violencia redoblada. El tercer acto de la batalla comienza.

Todo el esfuerzo del enemigo dió al oeste del Mosa sobre un frente de 4 a 5 kilómetros entre Bethincourt y Cumieres. Los alemanes intentan apoderarse de la altura que domina a Bethincourt y constituye el pilar de nuestra línea de resistencia en el sector.

Después de un bombardeo previo con gruesos obuses, un ataque de infantería muy poderosa tomó pie en dos puntos de nuestras trincheras. Es probable que actualmente sea arrojado de allí por un contraataque de nuestras tropas.

En el resto del frente el enemigo fué rechazado con pérdidas serias.

Al este del Mosa y en el Woevre hubo un cañoneo activo destinado a inmovilizar a nuestras tropas.

El resumen del día es satisfactorio, sin progresos para el enemigo, a pesar de pérdidas serias, y hace llegar progresivamente la ventaja al lado francés."

Contraataques franceses en el Mosa

PARIS, 15 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al oeste del Mosa el enemigo no efectuó durante la noche ninguna nueva tentativa en nuestro frente entre Bethincourt y Cumieres. Unos contraataques a la bayoneta y con granadas de mano nos permitieron recuperar parte de las trincheras que el enemigo había ocupado ayer hacia la colina 265. Conservamos Bethincourt, la altura de Mortehomme, la orilla sud del bosque de Cumieres y la aldea de Cumieres. El bombardeo continuó con intensidad en todo el sector, siendo enérgicamente contrabatido por nuestra artillería.

No se produjo ningún acontecimiento importante en la margen derecha del Mosa ni en el Woevre, donde hubo un cañoneo intermitente de una parte y otra.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente."

La defensiva en Francia y Bélgica

PARIS, 15 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, en la región de Hetsas y Langemark, nuestro tiro fué muy eficaz contra las trincheras enemigas.

Al norte del Aisne bombardeamos los alrededores de Ville-au-Bois.

En la Champaña, debido a un ataque contra las posiciones alemanas del sur de Saint-Souplet, ocupamos una trinchera. Hicimos algunos prisioneros.

Al oeste del Mosa el bombardeo disminuyó sensiblemente de intensidad en el frente de Bethincourt a Cumieres, donde ninguna acción de infantería ha sido señalada.

Hubo bastante actividad en la región de Vaux y Damloups. Nuestros destacamentos avanzados libraron varias escaramuzas en las pendientes al este del fuerte de Vaux.

En el Woevre fueron bombardeadas las aldeas al pie de las colinas del Mosa. Nuestra artillería estuvo muy activa en todo el frente, especialmente al este del bosque de Wavrille, donde dispersamos un convoy de artillería, y al norte de Fresnes causamos una fuerte explosión en una batería alemana."

Bombardeo de Tekeburnu

NUEVA YORK, 15 — Anuncian oficialmente de Constantinopla que dos cruceros bombardearon los días 11 y 12 del corriente los alrededores de Tekeburnu.

El hundimiento del "Silius"

NUEVA YORK, 15 — Un despacho de Berlín niega oficialmente la participación de un submarino alemán en la destrucción del vapor "Silius".

La declaración de guerra de Austria a Portugal

LONDRES, 15 — Anuncian de Roma que corre el rumor de que Austria ha declarado la guerra a Portugal.

Turquía concentra sus tropas para hacer frente a las rusas

ATENAS, 15 — Un despacho semioficial recibido de Constantinopla informa que Turquía, en vista del peligro que constituye para ella el avance de los rusos, ha resuelto concentrar contra Rusia todas sus fuerzas disponibles, y en ese sentido abandonaría las expediciones a Egipto y a la Mesopotamia.

La situación económica en Alemania. — Declaraciones del representante portugués

PARIS, 15 — El señor Sidonio Paes, ministro de Portugal en Berlín, [illegible] rrogado a su paso por esta capital, mostró la situación económica de Alemania bajo negros colores.

Declaró luego: "Asisto desde hace algunos meses a un cambio profundo e impresionante.

A principios de la guerra, en ciertos círculos que frecuentaba, el entusiasmo era grande. Desde hace algunos meses el tono ha bajado. Hoy, en los mismos salones donde reinaba un espíritu belicoso, no se nota sino cansancio y pesares. Desapareció igualmente la idea de que Alemania es una nación predestinada y destinada a regenerar el mundo. En consecuencia, no se oye hablar sino de la paz y de la necesidad de concertarla, y noten que se trata por excelencia de círculos donde se esconde los sentimientos ante los extranjeros. Respiro desde que me hallo en París, donde he encontrado un pueblo leal, clarovidente y seguro de la victoria. Es una felicidad y también un contraste notable con los círculos oficiales de Berlín. Verdaderamente, el estado moral de nuestro país es maravilloso. Una luz nueva alumbra para él las cosas, viendo como el pueblo francés encara y sostiene la guerra. Estoy persuadido de que los alemanes se baten por su empréstito. Es para ellos una empresa formidable, la más decisiva y tal vez, la última."

Emisión de un gran empréstito búlgaro

COPENHAGUE, 15 — Se anuncia que el "Deutsche Tages Zeitung" informa que se emitirá en abril un gran empréstito búlgaro al 6 o|o.

Las operaciones del ejército italiano obstaculizadas por el mal tiempo

ROMA, 15 — En el curso del mes de febrero las condiciones atmosféricas cambiaron bruscamente, obstaculizando las operaciones de ofensiva en la zona montañosa. Las nieves provocaron frecuentes y gruesos aludes. Las comunicaciones sufrieron graves interrupciones.

En la zona baja las lluvias causaron molestias. El suelo se volvió impracticable.

En todo el teatro hubo una verdadera lucha contra los elementos adversos que fueron resistidos gracias a la abnegación, actividad y resistencia de las tropas. Se deplora todavía dolorosas pero inevitables pérdidas de vidas humanas.

Los elementos adversos no impidieron la realización del programa del comando supremo. Debido a la imposibilidad de una acción en gran escala nuestras tropas efectuaron frecuentemente exploraciones con "skis" y con mucho arrojo.

En la zona baja se efectuó una enérgica acción de artillería. Se lanzaron bombas con tubos explosivos que destruyeron poderosas defensas accesorias.

En todo el frente prosiguen [illegible] tivas las operaciones de acercamiento metódico, acompañadas de [illegible] dos actos agresivos, coronados de [illegible] ces resultados, lo que es una garantía de próximos y mayores éxitos.

El contingente de Portugal

NUEVA YORK, 15 — El "Progreso Italo-Americano" publica un telegrama de Londres anunciando que Portugal se comprometió a enviar al frente francés cien mil hombres, y que puso ya a la disposición de los aliados su flota de guerra y mercante, comprendido a los buques alemanes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Fijación de los precios del trigo y de la harina

MADRID, 15 — La junta de subsistencias fijó el precio del trigo en [illegible] 28 pesetas los 100 kilos, y el de la harina en 48 a 50 pesetas.

La carestía de la vida — Huelga general en Logroño

MADRID, 15 — Anuncian de Logroño que debido a la carestía de los víveres se ha declarado la huelga general.

MADRID, 16 — Informan de Logroño que en esa localidad hay ahora una huelga general que abarca hasta los cafés y hoteles. El pan, el tabaco y los [illegible] ros faltan.

Grandes lluvias — Daños materiales

MADRID, 16 — Se informa que en [illegible] a de Cádiz la lluvia provocó un derrumbamiento que causó estragos en el cementerio, poniendo numerosos cadáveres en descubierto.

MADRID, 16 — Telegrafían de Sevilla que el Guadalquivir desbordó, inundando a los barrios obreros. Las autoridades tomaron precauciones, pues continúa la lluvia.

ESTADOS UNIDOS

La persecución de Villa

NUEVA YORK, 15 — Informan de Juárez que el general Obregón, ministro de la guerra, ordenó que las tropas carrancistas cooperen con el cuerpo expedicionario norteamericano en la persecución de Villa.

Las tropas de Carranza se unen a las norteamericanas

NUEVA YORK, 15 — Informan de San Antonio que las tropas del general Carranza se unieron a las norteamericanas que entraron ya en territorio mejicano.

El parlamento aprueba el aumento del ejército

WASHINGTON, 15 — El senado federal aprobó por unanimidad de votos el proyecto de aumento del ejército ya adoptado por la cámara de diputados en su sesión de ayer.

TEATROS

San Martín — Esta noche se inaugurará la segunda temporada de la compañía argentina de ópera italiana, dirigida por los maestros Armando [illegible] ni y Francisco Rando, y el señor Pedro Cesari.

Nacional — Hará hoy su reaparición la compañía nacional de sainetes Vittone-Pomar, a cuyo frente figuran el revistero Ulises Favaro y el director de orquesta José Carrilero.

Coliseo — Vuelve a presentarse, desde hoy, ante nuestro público la bailarina Pastora Imperio, a la que acompañará en el cartel una compañía de género chico español.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS EBANISTAS

Asamblea extraordinaria — Con objeto de tratar asuntos de suma importancia e impostergables, la comisión del sindicato de Obreros ebanistas, similares y anexos invita a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Descentralización del trabajo; 2o. ¿Qué actitud asume nuestro sindicato frente a los actuales boicots?; 3o. ¿Conviene constituir un solo fondo de resistencia?; 4o. Actitud de nuestro sindicato en el último conflicto de la casa Waring y Aillow, y el proceder de la sociedad de carpinteros.

FEDERACION G. BONAERENSE

Interpretación de la cláusula tercera del convenio — Con asistencia de un buen número de asociados, se celebró anteanoche la asamblea extraordinaria convocada a objeto de aclarar cómo se debe interpretar la cláusula tercera del convenio, que trata sobre los "obreros nuevos".

Después de un sereno debate, la asamblea aprobó la siguiente moción, que sostendrá la delegación obrera en el seno de la comisión mixta:

"La comisión mixta gráfica interpretando el primer párrafo de la tercera cláusula adicional al convenio, resuelve que no deben ser considerados como obreros nuevos aquellos que habiendo sido suspendidos reingresen al mismo taller dentro de un plazo no mayor de quince días, sin haber trabajado en otro taller durante el intervalo.

Los obreros suspendidos serán tomados por riguroso orden de suspensión, teniendo en cuenta la antigüedad y que se hallen en las condiciones del párrafo anterior."

PINTORES UNIDOS

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará el sábado, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Paz 665, para tratar asuntos de interés para los pintores.

COMITE PRO REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Concurrieron a su reunión extraordinaria los delegados de: Sociedad Marmolistas; centros socialistas: Nueva Pompeya, 4a., 6a., 8a., 10a., 12a. y 13a., 14a., 17a., 19a., Caballito Norte; Juventudes Socialistas: "Amílcare Cipriani", "La Acción" y "Juan Jaurés".

El Centro Socialista de la 20a. comunica el nombramiento de un nuevo delegado, recaído en el ciudadano Miguel Siquier.

—El comité de propaganda de las juventudes socialistas informa que ha resuelto invitar a todas las juventudes que no lo hayan hecho a designar delegado ante este comité.

—El comité pro reglamentación del trabajo (sección Avellaneda), comunica por nota que tropieza con dificultades para reunirse debido a la negligencia de los delegados, y que ha pedido a los centros socialistas y de cultura que nombre otros.

—Se resuelve instalar consultorios gratuitos para obreros. Para que realicen todas las gestiones pertinentes al caso se designa a Ugobono y Pérez.

—También se acuerda que, a partir del 1o. de abril próximo, en las publicaciones respectivas se haga constar a los delegados ausentes con o sin aviso.

—Además, se tomó otras resoluciones de carácter interno.

OBREROS CARPINTEROS

La comisión administrativa invita al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar asuntos de interés para los obreros carpinteros.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse los domingos 19 y 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

UNION OBRERA DE LA LIMPIEZA MUNICIPAL

Conferencias de propaganda — Patrocinada por esta sociedad, recientemente constituída, se realizarán el sábado y domingo los siguientes actos de propaganda:

En Cerviño y Bullrich — El sábado, a las 5 de la tarde.

Oradores: Víctor Huergo y Emilio G. Mellén.

En Monroe y Tres de Febrero — El sábado, a las 5 de la tarde.

Oradores: Luis Miranda y Pedro D. Zibecchi.

En Merlo y Varela — El domingo, a las 4 de la tarde.

Oradores: Emilio G. Mellén y Luis Miranda.

La comisión organizadora recomienda a los carreros, barrenderos y papeleros municipales hagan la propaganda posible a fin de que a los actos gremiales anunciados asistan los obreros del gremio.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Cursos de idiomas — Mañana serán inaugurados los cursos de idiomas que se dictarán este año en su local social, Suipacha 272.

Los cursos de inglés de primero y segundo años y de contabilidad funcionarán desde mañana mismo; los de francés y castellano desde el viernes.

La inscripción de los cursos de alemán, italiano, taquigrafía y dibujo ha sido prorrogada hasta el 1o. de abril próximo.

Homenaje a Balmas Jordana — Para el sábado, y en homenaje a su vicepresidente, señor Miguel Balmas Jordana, trágicamente muerto en el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", este club organiza una velada necrológica en su local, Suipacha 272.

Al acto, que se efectuará a las 9 p. m., han sido invitados los socios y distintas agrupaciones de esta capital.

PRENSA GREMIAL

"Justicia" — Publicación oficial de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico. Hemos recibido los números correspondientes al mes de enero próximo pasado, que contienen una extensa información sobre el movimiento general que sostienen los trabajadores agrícolas reclamando ocho horas de trabajo y un dólar de salario.

DEL URUGUAY

La huelga del frigorífico. — En defensa de la jornada de 8 horas

Montevideo, 16. (Por telégrafo). — Continúa la huelga del frigorífico "Montevideo". Hoy tendrán los obreros una asamblea en la plaza del Cerro, y en caso de rechazar los patrones la petición de los obreros se plegarán al movimiento todos los obreros del frigorífico en conflicto, cuyo número pasa de 3.000.

Violando le ley de ocho horas, recientemente puesta en vigencia, la empresa del frigorífico pretendía obligar al personal a trabajar doce horas cada día.

Los obreros reclaman el fiel cumplimiento de la ley, el 20 o|o de aumento en los salarios y el siguiente aumento de obreros: 20 para la sección tripería y 25 para las secciones cámaras frías y embarques.

El comité obrero, compuesto por delegados de las sociedades gremiales y el Partido Socialista, interviene en el movimiento.

— Los obreros zapateros de varias casas siguen en huelga en defensa de la jornada de ocho horas con los mismos salarios.

En la asamblea celebrada ayer acordaron reorganizar la sociedad. — Corresponsal.

INFORMACION GENERAL

Acuerdo de ministros

Los ministros del ejecutivo se reunieron ayer en acuerdo, a las 5 p. m., estando ausentes los titulares de obras públicas y marina.

Se trató la petición de intervención federal a la provincia de Corrientes.

El presidente, doctor de la Plaza, antes de entrar en el acuerdo, celebró una breve conferencia con el procurador de la nación, doctor Botet, consultándole sobre diversos puntos de orden constitucional.

Iniciado el acuerdo, el primer magistrado manifestó cuál era el fin de la reunión y cedió la palabra al ministro del interior, doctor Ortiz, quien hizo una clara exposición de los motivos en que se fundamenta la solicitud de intervención federal, para garantir los fueros de la legislatura, desconocidos por el gobernador Loza y el vicegobernador Breard. Después de esto trató el punto bajo la faz constitucional, dando ello origen a que se produjera un largo cambio de ideas y se mostrara la opinión de los ministros bastante dividida respecto de si procedía el envío de la intervención federal.

A las 7 terminó el acuerdo, sin quedar resuelto el asunto. El acuerdo terminará hoy.

El ministro del interior manifestó que todos están concordes en darle la mejor solución posible a la solicitud de intervención, no obstante lo cual no se ha encontrado todavía la forma que concilie todas las opiniones.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Adulteración de productos — La oficina química municipal ha solicitado durante el mes de febrero se aplique multas por un total de 4.600 pesos, a diversos comerciantes, por el expendio de substancias alimenticias adulteradas.

Concursos de practicantes — Con motivo de una nota pasada por el Centro Estudiantes de Medicina pidiendo la postergación de los concursos de practicantes, la dirección general, encontrando atendibles las razones invocadas, ha resuelto que los concursos abiertos no sean clausurados hasta el 25 del corriente, y que los nuevos se abran después de dicha fecha, a fin de permitir que puedan inscribirse los estudiantes que actualmente están dando examen.

Arreglo de calles — Por haberse notado algunas depresiones en el afirmado de las calles Graneros y Avellaneda, Independencia y avenida La Plata, R. L. Falcón frente al núm. 2895, Belgrano y Mármol, San Pedrito frente al núm. 287, Río de Janeiro entre Bartolomé Mitre y Díaz Vélez, y Quito frente al núm. 2699, se ha solicitado que por intermedio de la repartición correspondiente se efectúe los arreglos necesarios.

Construcción de un puente — La inspección general de topografía y saneamiento ha comenzado la demolición del puente situado en la calle Guayanas, en su cruce con el arroyo Maldonado, a objeto de substituirlo por otro que satisfaga las necesidades del tráfico de aquella zona.

Quema de basuras — Durante el día de ayer se ha incinerado en la usina provisional un total de 637.276 kilogramos de residuos, transportados por 444 carros, utilizándose a tal objeto, de las 71 celdas, solamente 32, habiéndose cargado con cenizas y escorias destinadas al relleno de calles, 144 vagonetas.

Edificación — Por intermedio de la inspección general de construcciones se ha despachado 79 certificados de inspección final, 27 permisos para edificación en el radio de la ciudad, 9 permisos para la edificación de monumentos en los cementerios y 5 permisos para construcción de muros de cerco, habiéndose señalado 30 líneas y 35 niveles en otras tantas construcciones en ejecución.

También se procederá a efectuar diferentes trabajos en las siguientes calles: Asunción, de Terrada a Argerich; Asunción y Nazca; Iberá, de Cabildo a Obligado; Grecia, de Apipe a M. Pedraza; Leones, de Otero a Iturri; Leones y Otero; Leiva y Otero; Mendoza, de Migueletes a Miñones; Vilela y Tronador; A. del Tejar, de Plaza a Pacheco; A. de los Incas, de Acha a Holmberg; Congreso, de Crámer a Zapiola.

La avenida Centenario — Con motivo de la insalvable dificultad planteada por el directorio de las obras de salubridad al reclamar la posesión de los terrenos que quedarán libres al efectuar el levantamiento de las vías del ferrocarril Central Argentino entre Retiro y Palermo, la intendencia ha desistido de efectuar allí la apertura de la gran avenida designada con el nombre de Centenario.

Pero, no obstante, la intendencia ha dejado a salvo sus derechos a la posesión de los terrenos, que desocupará en breve la mencionada empresa de ferrocarril.

Monumentos para la municipalidad — El ministerio de hacienda ha resuelto conceder el libre despacho de cinco cajones que llegarán en el vapor italiano "Affinita", consignados a la municipalidad de la capital, conteniendo el monumento a Sarmiento y la fuente de "La Aurora".

Alumbrado público — La intendencia ha hecho saber a la sociedad de fomento de Villa Mazzini que ha sido aprobado el servicio de alumbrado propuesto por la dirección del ramo para la plaza General Zapiola, cuya instalación se llevará a cabo oportunamente, autorizándose la colocación de bancos en dicha plaza, de acuerdo con el número de ellos que exista actualmente.

Venta y elaboración de helados — De acuerdo con lo solicitado por el Centro propietarios de tambos, y en virtud de lo dispuesto en la ordenanza del 9 de diciembre de 1914, el Dº E. ha resuelto que los locales de venta y elaboración de helados que no empleen energías mecánicas no sean considerados como establecimientos industriales.

Tribunales

Solicitud de convocatorias — Ante el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor García, se presentaron ayer los comerciantes siguientes solicitando convocatoria de acreedores:

Infesta, Silva y Cía., establecidos con fábrica de dulces en conserva, bombones, etc., en la calle Tarija 3752.

Acompañan el balance de sus negocio, el cual arroja un activo de pesos 71.720.52 y un pasivo de 40.878.79.

—César F. Ponzinibbio, con negocio de imprenta y librería en la calle Bernardo de Irigoyen esquina Humberto I.

El balance que acompaña arroja un activo de 22.243.69 pesos y un pasivo de 20.815.26.

Resoluciones de la junta escrutadora —La junta escrutadora de la capital, reunida ayer, ha resuelto que las excusaciones que por enfermedad comuniquen las personas designadas para la composición de las mesas serán justificadas por los médicos de los tribunales.

El día 22 del actual, la junta resolverá el decreto del P. E. sobre la oficialización de las boletas.

Los presidentes y suplentes de comicio que no han recibido hasta la fecha sus respectivos nombramientos, deben pasar a recogerlo en la secretaría de la junta, que se halla ubicada en el Palacio de Justicia, y que funciona de 8 a 12 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Noticias varias

El producido de los ferrocarriles — El producido de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana que terminó el 11 de marzo de 1916, ha sido de $ 270.596 m|n. Arroja un aumento de pesos 40.733 m|n. sobre la misma semana del año anterior.

El producido de cada sección es el siguiente: F. C. Central Norte, 180.446 pesos; F. C. C. A. del Norte, 90.150.

El producido de las líneas en lo que va del año alcanza a 2.672.319 pesos m|n., lo que arroja un aumento de pesos 454.840 m|n. sobre lo recolectado hasta la misma fecha del año anterior.

Ferrocarriles patagónicos: producido anual, F. C. Puerto Deseado, 74.655 pesos; F. C. C. Rivadavia, 109.542 pesos.

F. C. Formosa a Embarcación, producido anual, pesos 33.608.

El doctor Albino Arrantes — Llegará hoy a esta capital el doctor Albino Arrantes, conocido político brasileño que acaba de ser elegido presidente del estado de San Pablo.

En dos períodos consecutivos el señor Arrantes representó en el parlamento a San Pablo, acreditándose como un eximio orador. En el gobierno de ese estado desempeñó la cartera del interior e instrucción pública durante la presidencia del doctor Albuquerque Lins y del doctor Rodrigues Alves. El partido republicano paulista lo designó últimamente su candidato para la presidencia del estado, triunfando sobre varios contendientes.

El doctor Arrantes realiza un viaje de estudio a nuestro país, y lo acompañan su hijo Pablo y el doctor Carlos Máyer, eminente facultativo brasileño que tiene a su cargo la dirección del instituto bacteriológico de San Pablo.

Ministerio de hacienda — Accediendo a lo solicitado por la legación de Inglaterra, el ministerio de hacienda concedió la transferencia libre de derechos, que deberá efectuar la empresa del ferrocarril Central Argentino, de 25 barricas de portland, para ser empleado en la construcción de la torre-reloj obsequiada a la nación por la colectividad británica.

Ministro de Bolivia — El doctor Villazón, ministro de Bolivia, visitó ayer al doctor Murature, acompañado del doctor Carrasco, ministro de Bolivia en el Brasil y que espera en nuestra capital combinación de buque que lo lleve a la capital brasileña para el desempeño de su cargo.

Embajada a Wáshington — En el vapor "Vauban", que zarpa hoy de La Plata, parte para Norte América el doctor Enrique Amaya, nombrado segundo secretario de la embajada argentina en Wáshington.

Comunicaciones radiotelegráficas — Por el ministerio del interior ha sido aprobada la tarifa de 40 centavos oro por palabra que propone la compañía Pacífico y Europe Lela para el servicio radiotelegráfico con Puerto Bermúdez, Masisca, Orellana, Requena, Ttaya, Iquitos y Putumayo por intermedio de la estación de Lima (Perú), que corresponde al total de las tasas telegráficas y radiotelegráficas que la componen.

Las escuelas de La Rioja — El gobernador de La Rioja, doctor Vera Barros, se ha entrevistado ayer con el ministro de instrucción pública para pedirle sean abonadas las subvenciones que se adeudan a las escuelas de la provincia, pues en abril del pasado año dejaron de abonarse.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Queda abierta la inscripción para el curso de francés que se inaugurará en abril bajo la dirección de la "Aliance Francaise".

La secretaría está abierta todas las noches, de 8 a 10, en Martín García 473.

Escuela Presidente Derqui, Iriarte 1802 — La J. D. de la Sociedad popular de educación para obreras ha resuelto en su última sesión obsequiar a las alumnas de la escuela nocturna que funciona en este local, en conmemoración de la jura de nuestra independencia, con ropa y calzado, debiendo los vestidos ser confeccionados por las mismas alumnas en el taller de la escuela.

Notas militares

Ley de cuadros y ascensos — El último número del "Memorial del ejército de Chile", correspondiente al mes en curso, publica un extenso artículo dedicado a estudiar la nueva ley argentina sobre cuadros y ascensos, enunciando sus disposiciones que han venido a regularizar una situación anormal en el ejército.

Firma el artículo el mayor de E. M. P. Charquin.

Círculo de la Prensa

Homenaje a Mas y Pi — En la sesión que celebró anoche la comisión directiva de esta institución, se resolvió entregar a la señora Eulalia Pi de Mas, madre del señor Juan Mas y Pi, socio del Círculo de la Prensa, fallecido recientemente con motivo del naufragio del "Príncipe de Asturias", la asignación de mil pesos moneda nacional. Se decidió asimismo pasar una nota de pésame a la familia del extinto y otra a "El Diario Español", a cuya redacción pertenecía desde hace muchos años el señor Mas y Pi.

Oro en las legaciones

La legación argentina en Londres comunicó ayer al ministerio de hacienda haber recibido un nuevo depósito por 50.000 libras esterlinas, para que su equivalente en moneda nacional sea entregado a casas bancarias y comerciales de esta plaza.

El bono del ministerio alcanzó a pesos 572.727.27 moneda nacional.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de muebles Cangallo 3653, el operario Manuel Brea, que trabajaba con una máquina Tupí, un eje de ésta le rozó el dedo meñique de la mano derecha, produciéndole una pequeña lesión.

—En el interior del galpón de carga de la compañía Lacroze, ubicado en Sarmiento y Laprida, el peón de la misma Manuel López, en circunstancias que transportaba fardos de papel, pisó en falso, y al caer al pavimnto se produjo una lesión leve en el brazo izquierdo.

—En la obra Lafinur 226, en circunstancias que el peón Pedro Esteban se hallaba sobre un andamio, resbaló, cayendo al pavimento desde una altura de dos metros, sufriendo contusiones leves en la espalda.

Fué llevado al hospital Fernández para su curación.

En la vía pública

Accidente casual — En circunstancias que el carrero Martín Montero descargaba de la chata que guiaba unos fardos de tabaco para la casa Defensa 350, uno de éstos, de 150 kilos de peso, se le zafó del gancho estibador que empleaba para operar, y al caer al suelo, se desvió hacia la vereda, cayendo sobre el pie derecho de Juan Malaso, que pasaba en ese momento, ocasionándole lesiones leves.

Accidente de equitación — Frente a la estación Palermo (F. C. P.) costaló el caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad Antonio Canfora, cayendo éste al pavimento y sufriendo una lesión leve en el muslo izquierdo.

Hechos diversos

El cuidado de los niños — En la casa de la calle Lucas 1871, el menor Algamino Pesegad, de 15 meses, cayó de una altura de 4 metros, sufriendo lesiones en la cabeza.

Fué curado en el hospital José M. Bosch.

—En el domicilio de sus padres, Constitución 2515, el menor Marcial Linares, que jugaba con otros menores, cayó al pavimento, produciéndose una herida leve en el ojo izquierdo.

Fué curado en el hospital José M. Bosch.

Consecuencias del alcohol — En circunstancias que José Cattáneo guiaba un carro por la calle Federico Lacroze, frente al número 3574, cayó al pavimento debido a que se hallaba alcoholizado, sufriendo lesiones en la cabeza.

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Conferencias de propaganda

El sábado 18, a las 9 p. m., en el cine Sarmiento, se efectuará una conferencia y función cinematográfica a beneficio del comité independiente "Juan B. Alberdi".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Francisco Cúneo.

Domingo 19, a las 5 p. m., en Tolosa (plaza Iraola).

Domingo 19, a las 8.30 p. m., en la Ensenada, local del Centro Socialista.

Domingo 26, a las 8.30 p. m., en la plaza Italia.

Miércoles 29, a las 8.30 p. m., en la plaza La Merced, con manifestación hasta el local del Centro Socialista. Hablarán los diputados provinciales José Baliño y Jacinto Oddone.

Jueves 30, a las 8.30 p. m., plaza Italia, con manifestación hasta la plaza San Martín. Hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

Jueves 30, a las 8.30 p. m., plaza Rocha, con manifestación hasta la plaza San Martín.

Reunidas las dos manifestaciones, hablarán varios compañeros de la capital.

Nuevo comité independiente

Anteanoche un grupo de simpatizantes del Partido Socialista de la sección 2a. dejó constituído, con el nombre de "Paz y Trabajo", un comité independiente destinado a apoyar y sostener en las próximas elecciones la lista de candidatos y la plataforma del Partido Socialista.

La comisión provisoria encargada de los primeros trabajos quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Vicente Abbattista; de actas, Ricardo Magiolo; tesorero, Roque Balancina.

Se resolvió citar a asamblea para mañana viernes, a las 8.30 p. m., a la que podrán asistir todos aquellos ciudadanos que deseen formar parte de ese comité.

La asamblea se efectuará en el local provisorio del comité, calle 7 núm. 495, donde se reciben adhesiones.

Las aguas corrientes de La Plata

Ayer el doctor Goenaga, jefe de la dirección general de salubridad, se dirigió al ministerio de obras públicas solicitando se le entregue para la usina de aguas corrientes de La Plata la suma de pesos 20.000 moneda nacional.

Dice el doctor Goenaga que, no obstante los esfuerzos que ha realizado para encuadrar los gastos dentro de la suma que los 21.500 pesos que le asigna el presupuesto, no ha sido posible, por haberse cuadruplicado el precio de costo del carbón.

Si no se accede a lo solicitado, se corre el riesgo de que ese servicio sufra serias irregularidades.

Compañía de tranvías La Nacional — Ampliación de líneas

El director de la compañía de tranvías La Nacional se dirigió al ministro de obras públicas pidiendo la autorización correspondiente para instalar una línea de tranvías en la calle Río de Janeiro, Génova y Valparaíso y empalmarla con las existentes en Berisso.

Jueces modelo

En el "Boletín Oficial" de ayer encontramos el siguiente decreto, que publicamos porque da una idea de la incuria de nuestros jueces.

Dice el decreto:

"Habiéndose comprobado que los señores jueces en lo civil doctores Díez Gómez y Espinosa no han concurrido a su despacho en los días 9 y 13 del corriente, sin dar cumplimiento a las acordadas vigentes, el presidente de la suprema corte, haciendo uso de la facultad conferida en el acuerdo de 8 de marzo actual, resuelve aplicar a cada uno de los jueces nombrados la multa de cien pesos moneda nacional.

Y habiéndose igualmente comprobado que los secretarios P. Fernández Palma, Juan de la Campa, Daniel Miró y Alberto Zavalla Moreno, han faltado a sus respectivos puestos en los días mencionados, sin licencia, impónese a cada uno de los nombrados la multa de cien pesos moneda nacional. Hágase saber y comuníquese al señor presidente de la cámara, a sus efectos, y tómese nota por el habilitado. — Llambí. — Ante mí: Rómulo Etcheverry Boneo."

Los institutos de enseñanza religiosos — Audaz pedido de una superiora

La modesta y seráfica "hermana superiora" de la escuela de Nuestra Señora del Rosario, de Olavarría, dirigió al gobernador de la provincia una nota en la que solicita 5.000 pesos para arreglar los revoques del edificio del colegio que dirige.

La escuela — según manifestaciones de la superiora — da instrucción a 50 alumnos, a cuyas familias cobra 1 ó 2 pesos mensuales, según la condición económica de éstas.

Ahora bien, a juzgar por la suma solicitada, cualquiera creería que en la escuela se instruye toda la población de Olavarría, pues con 5.000 pesos sabemos que se puede arreglar los revoques de más de 100 piezas, y como no podemos suponer que la modesta madre superiora vaya a malversar ese dinero, deducimos que a cada alumno le tocan dos piezas, lo que en verdad es excesiva comodidad, sobre todo tratándose de un colegio casi gratuito.

De la instrucción que los alumnos puedan recibir da una fiel idea la forma como escribe la "madre superiora", que en una parte de la nota dice: "Considerando lo propio de la época en que se celebra por la nación el primer centenario de su independencia y la disposición entusiasta en pro de la educación común de los mandatarios del pueblo, entre los cuales tan dignamente se cuenta V. E., por voluntad popular puesto al frente del gobierno de la primera provincia de la federación..."

Como se ve, la "madre superiora", no sólo se encuentra inhabilitada para enseñar gramática a los alumnos, sino que tampoco servirá para educarlos independientes y altivos, ya que ella en su nota revela poseer la sumisión hipócrita propia de jesuítas y de políticos rastreros.

Junta electoral nacional

Habiéndose puesto de acuerdo los partidos conservador, radical, socialista y socialista amarillo, sobre la adopción de un tipo único de boleta para sufragar en las próximas elecciones del 2 de abril, la junta electoral ha aprobado el modelo definitivo.

La boleta, doblada en dos partes, llevará una perforación en el centro, de manera que permita separar la lista de candidatos a diputados nacionales de la de electores de presidente.

Las dos nóminas serán impresas en las páginas del centro, reservándose la de la izquierda para los candidatos a diputados y la de la derecha para los electores.

En la parte superior, además del nombre del partido, deberán llevar todas las boletas los respectivos monogramas, es decir, "P. C.", para el partido conservador; "U. C. R.", para el partido radical; "P. S.", para el Partido Socialista, y "P



S. A.", para el partido socialista amarillo.

De acuerdo con lo que establece el decreto del gobierno nacional, reglamentario del artículo 41 de la ley 8851, hasta doce días antes de la fecha fijada para la de la elección podrán los candidatos proclamados presentar a la junta escrutadora el modelo exacto de las boletas, las que serán cuadrangulares, de color blanco, de papel hasta 25 kilos de peso la resma y de doce por diez y nueve centímetros de formato.

Tribunal de cuentas

Visto en el acuerdo de la fecha el expediente relativo a las cuentas de la municipalidad de Morón, correspondientes al ejercicio de 1914, las que arrojan un saldo de $ 329.22 que pasa al año 1915, y resultando que los recursos fueron calculados en $ 223.653.94 moneda nacional, habiéndose recaudado pesos 172.872.31 moneda nacional, que, agregados al saldo del año anterior de pesos 3.262.85, suman lo ingresado a pesos 176.135.16 moneda nacional;

Que los gastos fueron presupuestos en $ 223.653.94, habiéndose efectuado pagos por $ 172.843.94 moneda nacional, resultando una diferencia en menos de $ 50.810 moneda nacional, en la forma que se demuestra en la planilla de fojas 28;

Que si bien se han reforzado varias partidas durante el ejercicio, se han reducido en cambio proporcionalmente otras partidas, con la correspondiente autorización del concejo (testimonio de fojas 7/8), sin arbitrar, por consiguiente el presupuesto de gastos, resuelve aprobar la percepción e inversión de las rentas de la municipalidad de Morón en el año 1914.

Presidentes de comicio

El comité radical de San Vicente ha presentado ayer una nota a la junta nacional reclamando de la designación de presidentes para aquella localidad.

En esa nota se tacha a cinco o seis de las personas designadas para esos cargos, en razón de ser casi todas ellas funcionarios públicos, es decir, hombres del régimen, pues uno es juez de paz, otro valuador, otro secretario del consejo escolar, etc., y alguno analfabeto.

A medida que los partidos opositores vayan haciendo reclamos, los daremos a conocer.

CARLOS CASARES

Conferencia socialista

La conferencia socialista resultó todo un éxito. En la plaza principal del pueblo se congregaron más de 400 personas.

Las conferencias políticas de otros partidos nunca han conseguido reunir tanta gente.

Abrió el acto Demetrio Aranovich, presentando a los oradores. El ciudadano Héctor Cometta habló sobre la acción política del Partido Socialista y desarrolló algunos puntos de nuestra plataforma electoral: impuestos aduaneros, accidentes del trabajo, separación de la iglesia y el estado, etc.

Luego ocupó la tribuna por más de una hora el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, y con su palabra fácil, galana y al mismo tiempo vigorosa, explicó las finalidades del socialismo; historió la lucha de clases; habló sobre la doctrina, particularizándose en la explicación de la hipervalía.

Su exposición fué interrumpida por frecuentes aplausos.

El público se disolvió en el mayor orden, comentando la conferencia.

ROSARIO

Biblioteca "Augusto Bebel" — Excursión

El domingo por la mañana se realizó la excursión organizada por la biblioteca "Augusto Bebel" a la usina eléctrica de Sorrento.

En el local de la biblioteca, Entre Ríos 874, cerca de sesenta ciudadanos, a la hora fijada, aprestábanse a concurrir a la excursión. Trasladáronse los excursionistas en tranvía al vecino pueblo de Sorrento. El día magnífico y fresca brisa hicieron sumamente agradable la excursión.

Los excursionistas fueron recibidos por el jefe de máquinas, quien a la vez presentó al jefe de la sección electricidad. Divididos en dos grupos, los visitantes recorrieron todas las vastas e importantes reparticiones de la soberbia usina.

Los jefes mencionados, con exquisita atención, explicaron minuciosamente a los visitantes la función de cada uno de sus complicados mecanismos. Resultó doblemente interesante la visita por el hecho de que varios electricistas y mecánicos hicieron acto de presencia entre los excursionistas.

Según se nos ha informado, la usina eléctrica de Sorrento, por ser de reciente construcción, relativamente, está montada de acuerdo con los adelantos más modernos de la técnica en lo que a electricidad y mecánica respecta.

La usina mencionada tiene capacidad para dar luz a una ciudad dos veces más grande que la de Rosario, y por eso es que sólo funciona una sola de sus grandes máquinas. Y da luz y fuerza a Rosario, Saladillo, Arroyito y Alberdi y a la tupida red de tranvías eléctricos, establecimientos industriales, cafés, etc.

Todo el personal de la usina está compuesto de 34 hombres, que trabajan en tres turnos de tres horas. Cada turno es, pues, de 11 hombres, inclusive los jefes mencionados, que deben estar constantemente en el establecimiento para reparar cualquier posible desperfecto. Es de hacer notar que todos los desperfectos que ocurren se conocen inmediatamente mediante una excelente combinación de luces y cifras que indican el lugar preciso donde se han producido. Además hay piezas averiadas que son mecánicamente repuestas.

A las doce terminó la visita, regresando los excursionistas a Rosario.

Las finanzas provinciales y la policía

Hace más de dos meses que el personal de la policía no cobra sus haberes respectivos.

Esta situación, como es de suponer, es afligente para el personal mencionado, y nada hay que haga creer que se ha de terminar pronto, pues el P. E. permanece indiferente.

No sería extraño que esta situación dé lugar a otra sublevación del personal de policía. En circunstancias análogas a ésta el escuadrón de seguridad intentó sublevarse, hecho que por todos los medios se trató de ocultar, pero que tuvimos oportunidad de hacerlo público.

Extraña esta anomalía en la dependencia policial, tanto más cuanto que ésta es una de las dependencias provinciales en que más atenciones distrae el P. E. en razón de que es una rama que sirve admirablemente para sus planes de baja politiquería.

Por otra parte, este hecho harto sugestivo no evidencia más que el perfecto desquicio que reina en el régimen regenerador.

Renuncia del jefe político

El doctor Borghi, jefe político de ésta, ha presentado su renuncia indeclinable del puesto por "razones particulares".

A pesar de la reserva que se guarda sobre las razones que han inducido al doctor Borghi a presentar su renuncia, se sabe que ella responde al fracaso del oficialismo en las últimas elecciones y la pésima situación de las finanzas provinciales, por cuya causa no se paga los haberes al personal de la policía.

Se sostiene que el señor Ferrer, subsecretario del ministerio de agricultura, será designado como delegado del gobierno en reemplazo del doctor Borghi y no como jefe político. Esto sólo faltaba que hiciera el señor Menchaca para que no dejara de asemejarse a Ugarte en sus famosas comunas acéfalas.

—

Organizadas por el comité electoral de la sección 3a., se realizarán las siguientes conferencias en la presente semana:

Esta noche, a las 8.30, en 9 de Julio y Dorrego. Oradores: Víctor N. Pozolli, N. Reynés y Esteban Lucendo.

—Sábado 18, en Corrientes y avenida Pellegrini, a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Maldonado, Julio Rossi y Tomás Velles.

—Domingo 19, en el Parque Independencia, a las 5.30 de la tarde. Oradores: José Rossi, Víctor N. Pozolli y candidato Agustín Reynés.

CORDOBA

DE LA FRANCIA (F. C. C. A.)

La primera conferencia socialista

Anteanoche a las 9, en el salón de los señores Fabre hermanos, de esta localidad, el candidato a diputado socialista por el departamento San Justo, ciudadano Félix Paolucci, dió su anunciada conferencia, la que obtuvo el éxito más lisonjero.

Explicó en forma clara y concisa el programa del Partido Socialista en pro del mejoramiento de la clase proletaria, en el orden social, económico, moral y educativo.

Disipó en forma hábil y concreta las dudas que pudieran pesar sobre algunos ciudadanos referentes a la actuación del Partido en la cuestión religiosa.

El P. S., dijo, no combate la religión católica, ni otros credos, como tampoco se opone a que los que militan en sus filas profesen tal o cual religión, incluso el librepensamiento, sino que combate la iglesia, esa asociación que se dice gratuitamente investida de divinidad, lo cual es una burda mistificación. Dicha asociación, amparada por las leyes y subvencionada en forma amplia por el gobierno nacional y gobiernos provinciales, finge profesar y continuar la obra del Nazareno, estando a cargo de cada uno de sus componentes el desempeño de un papel, que representan con la maestría de los más reputados comediantes.

Tuvo el candidato para los demás puntos del programa socialista ideas muy felices y acertadas, que supo adornar con oportunas anécdotas significativas. La primera conferencia socialista en esta localidad fué, pues, todo un éxito y una revelación, porque aquí se ignoraba casi en absoluto las verdaderas orientaciones que el P. S. quiere imprimir a la vida nacional; y ya no se duda de que, a pesar de todos los contratiempos y obstáculos que obstruyan su camino, será el que tarde o temprano, gracias a su acción sana y persistente, llegue a consagrar el ideal humano.

PAMPA CENTRAL

SANTA ROSA DE TOAY

Varias noticias

Llama la atención el desarrollo alarmante del juego en el territorio. Ya no bastan los comités conservadores en las elecciones municipales, donde el paisanaje se desplumа a las mil maravillas con la tradicional taba, ni los garitos de la gente "chic". Las romerías y kermesses patrocinadas por sociedades de beneficencia se convierten en concurridos garitos al aire libre, donde el jornalero y el campesino, atraídos por la codicia, dejan en un instante el fruto de muchos meses de ruda y constante labor.

— El completo fracaso de la cosecha última ha ocasionado una situación harto afligente a la clase obrera, agravada aún más por los altos precios que se pagan por los artículos de primera necesidad.

—La población espera con impaciencia que termine el receso del concejo municipal a fin de que pueda llevarse a terreno práctico el proyecto del concejal socialista Spongia Friderich, sobre municipalización del expendio de carne, y termine de una vez la descarada explotación de los carniceros, quienes, a pesar de la enorme baja experimentada en los precios de la hacienda, siguen vendiendo la carne a sesenta centavos el kilo.

— Han transcurrido dos meses desde que terminó su mandato el juez del crimen, doctor González, y aun dicho cargo permanece acéfalo. El clamor de los numerosos presos que yacen hacinados en pabellones estrechos exige que el poder ejecutivo designe a la mayor brevedad un nuevo juez, a fin de que pueda reanudarse el trámite de los procesos, completamente paralizados. Los detenidos son en su mayoría procesados por causas leves, y sufren injustificadamente una larga detención.

— El mes de febrero próximo pasado, a fin de salvar la patria, se constituyó un comité "regenerador". Reunidos en magna asamblea en una taberna, previa exhibición del retrato de Alem, y de un simulacro de elección, se designó la C. D. Al día siguiente los regeneradores de "pura cepa" riñeron con los "advenedizos", y el cisma se produjo, después de llover renuncias a granel. A las 48 horas, para felicidad de la ciudad, no quedaba del comité ni el recuerdo. — Corresponsal.

Llegada del vapor "Sáenz Peña"

Ayer de mañana entró en nuestro puerto el vapor "Presidente Sáenz Peña", remolcado desde Punta Mogotes por el "Doña Catalina".

Como es del dominio público, al principio fué remolcado por el "Madrid", que en viaje de Puerto Madryn para Buenos Aires recibió un radiograma de Punta Mogotes, en el que el subprefecto de aquel puerto le comunicaba la situación difícil del vapor "Sáenz Peña", debida a los desperfectos sufridos en las máquinas.

De inmediato tomó rumbo hacia el punto indicado, al que hubo de acercarse a una marcha lenta debido a la fuerte marejada y la neblina.

Puesto al habla con la tripulación del "Sáenz Peña", ésta ayudó a colocar los cabos y amarras, pasando algunos a bordo del "Madrid", donde comunicaron al señor Rusovich que el "Sáenz Peña" no podía hacer uso de sus máquinas por tener los hornos caídos y explotados algunos caños.

Navegando a cuatro millas por hora y con fuerte viento contrario, se alejaron hacia el puerto de San Antonio, donde los esperaba el remolcador "Catalina", que había salido de este puerto la víspera con ese objeto.

El "Sáenz Peña" traía un cargamento de maderas, lo que hacía más difícil su remolque, especialmente al alejarse de Mogotes, pues el río se puso muy picado y el viento de proa aumentaba constantemente de velocidad.

Felizmente ha llegado a nuestro puerto sin ninguna novedad, donde permanecerá dos meses por lo menos, para efectuar la reparación de sus averías. La empresa Mihanovich se ha incautado del vapor, al cual retendrá hasta hacer efectivo el cobro por el trabajo del salvamento efectuado.

Por la sanción de leyes obreras

Reunión de delegados

Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el salón de la calle Méjico 2070 la asamblea de delegados convocada por el Comité pro reglamentación del trabajo para discutir el programa de la agitación tendiente a auspiciar varios proyectos de leyes.

Con el fin de obtener la concurrencia del mayor número posible de delegados a dicha asamblea, el comité ha difundido profusamente entre las sociedades gremiales obreras y centros populares de cultura una extensa circular, de la que publicamos algunos párrafos:

"No basta tener buenas leyes; es necesario formar la conciencia de clase del pueblo, e interesar a éste para que reclame la sanción de nuevas leyes propulsoras de su bienestar, a la vez que vele por la fiel observancia de las ya existentes.

Y nada más práctico para llenar estos fines que la ingerencia directa de los gremios obreros, por intermedio de sus delegados ante el Comité pro reglamentación del trabajo.

La labor ralizada hasta ahora por este Comité, aun tropezando con muchas dificultades, prueba la importancia que puede llegar a tener en el movimiento obrero y en el cumplimiento de las leyes que le atañen, si todas las sociedades gremiales e instituciones afines se preocupan de aportarle su concurso moral y su ayuda en actividad, teniendo representación en el mismo.

Consecuente con estos propósitos, el Comité se ha trazado un programa de agitación tendiente a auspiciar los siguientes proyectos de leyes: Semana inglesa, Jornada legal de ocho horas, Reglamentación del trabajo de los empleados de comercio y de los empleados y obreros tranviarios.

Y en nuestro deseo de que estén representados en esta asamblea todos los organismos obreros que por los estatutos del Comité pro reglamentación del trabajo pueden aportarnos su labor y su experiencia, invitamos también a las agrupaciones que aun no tengan su delegación ante el Comité a que nombren un compañero con facultades amplias, para que concurra y discuta en dicha asamblea el plan de agitación a desarrollar."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El Centro celebrará asamblea el 18 del corriente. O. del D.: balances, movimiento de socios.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria en su local, Estados Unidos 1656.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10.882. Efectuará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: balance, circular del centro de la 18a.

Comité independiente "Maximino González" — Quilmes 134. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, a la que quedan invitados los ciudadanos independientes y simpatizantes de los ideales socialistas de las circunscripciones 1a. y 2a.

Comité independiente "José Casot" — Este comité celebrará asamblea ordinaria en su local, Maza 1575, hoy jueves, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, reintegración de la comisión, estado de caja, socios nuevos, varios.

Comité independiente "La Verdad" — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, asunto función, socios nuevos, delegado al comité pro reglamentación del trabajo, asunto fiesta.

Mañana celebrará una función y conferencia en el salón Garay 2467.

Hablará el diputado Enrique Dickmann.

Platea, $ 0.50; tertulia, 0.30. Estas pueden adquirirse en la secretaría del comité, Brasil 2449, y en el comité "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Juventud Socialista "Adelante" (sección 13a.)—El domingo, a las 9.30 a. m., en el local Bolívar 734, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe de la C. A., estado de tesorería, comisión permanente.

Comité independiente "Emilio Zola" — Se cita a los adherentes de este Comité a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, en el local Donado 2470. O. del D.: lectura de la correspondencia, informe del tesorero.

Juventud Socialista de la Boca — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de un vocal, delegado al comité de las Juventudes, revisor de cuentas, Comité de propaganda.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, asunto de un afiliado, circular de la 18a., informe del delegado al C. P. R. T., aumento de miembros del Comité electoral.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nota de la 18a.

Comité de Propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 9 p. m., reunión.

Comité independiente "El Corralón" — Loria 91. Hoy, asamblea, 2a. convocatoria, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, campaña electoral, biblioteca.

Nota — Después de pasada una hora de la fijada, se sesionará con el número que concurra.

Subcomité "Justicia y Verdad" (Sección 17a.) — Humboldt 2406. Mañana, asamblea general. O. del D.: acta, balance y movimiento de socios.

Centro de la 20a. — Se cita a todos los afiliados del Centro, del Comité independiente la "Internacional Obrera" y del club "Juan B. Alberdi" a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del club "Juan B. Alberdi", Suipacha 954, por asuntos electorales.

Comité pro reglamentación del trabajo —Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de delegados, para tratar sobre la campaña de agitación en favor de los proyectos: jornada legal de 8 horas, semana inglesa, reglamentación del trabajo de los obreros tranviarios y empleados de comercio.

Honor y Trabajo —Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de Vélez Sársfield — Rivadavia 8850. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de fiscales.

Juventud "Federico Engels" — El domingo, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: amnistía, reforma del artículo [illegible].

Comité "Democracia y Trabajo" — [illegible]matina 3325. El sábado, reunión de la C. A.

Comité independiente "Augusto Bebel" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 16a. — República [illegible]. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. administrativa.

—El domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del D.: informes, movimiento de socios, integración de la C. A., nota de la 18a., comité electoral.

Subcomité "Germinal" — Chiclana [illegible]. Invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará el lunes, a las 9 p. m.

Comité electoral de la 2a. — Monteagudo 90. Realizará el sorteo de la rifa que tiene en circulación el domingo 19, a las 10 a. m., en su local, Monteagudo 90. Los compañeros que tengan talonarios pueden devolverlos todas las noches, de 8 a 10.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Cita al cuadro dramático "El Proletario", y especialmente a los compañeros que forman parte de la C. A., ciudadanos Cataldo Ricardi, Fernando Plaza, Fruto y José Bugal, Celestino Peón y Juan Martínez [illegible] hoy, a las 9 p. m., por tratarse de un asunto urgente de dicho cuadro.

Comité independiente "El Proletario" — Provincias Unidas 343. Invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m. O. del D.: campaña electoral.

Subscripción electoral de las secciones 12a. y 13a. — Se recomienda a los afiliados que no hayan devuelto las listas de subscripciones lo hagan a la brevedad.

Comité "Luz y Vida" — Bulnes [illegible]. El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Centro de Estudios "Mariano Moreno" —Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia y manifestación, en Pozos y Brasil. Oradores: Narciso Cinotto y César Cesca.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, Brasil 1871, donde hablarán otros oradores.

Comité independiente de La Floresta — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Bacacay 3998, darán una conferencia sobre temas de actualidad el candidato Rosendo [illegible] y el ciudadano J. M. Batti [illegible] libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Domínico — El sábado, a las 9 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de secretaría y tesorería, fiscales, nota del Centro Lanús (Oeste).

Chivilcoy — Hoy, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: elecciones y nuevos afiliados.

Ramos Mejía—El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en el Pasaje "El Hogar Obrero", casa núm. 3, para tratar la siguiente orden del día: reintegración de la comisión administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asunto fiscales y local.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, socios nuevos, informe administrativo, informe de los delegados al III congreso Socialista Provincial, nombramiento del delegado al C. E. P.

Una hora después de la citación se sesionará con el número que concurra.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — El C. E. P. ha organizado los siguientes actos públicos:

Hoy, a las 8 p. m., en la plaza Buchardo, en Bánfield. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadano Manuel Canay.

Mañana, a las 8 p. m., en la plaza Grigera, en Lomas. Oradores: Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

Junín — El C. E. ha organizado para el domingo 19, a las 3.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Arenales: oradores: V. Lingolfo y E. Martinelli.

En Arribeños: G. Troiano y A. Pérez.

En Alem: I. Cohen y L. Andrade.

En Alberdi: J. Castro y R. De Rosa.

En Rocca: M. Palacín y A. Pittaro.

En Laforcada: R. Ferrara y M. Poggi.

En Tiburcio y Ascensión: V. Mauro y E. Catena.

En Vedia: I. C. Pena y I. Menghini.

Quedan citados todos los oradores que saldrán para estos pueblos a la reunión que, conjuntamente con el C. E., tendrá mañana, a las 8.30 p. m., en la Casa del Pueblo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Hoy, en Nueve de Julio y Dorrego, a las 8.30 de la noche. Oradores: Víctor N. Pozolli, N. Reynés y Esteban Lucendo.

Sábado 18 — Corrientes y A. Pellegrini, a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Maldonado, Julio Rossi y Tomás Velles.

—Domingo 19 — Parque Independencia, a las 5.30 de la tarde. Oradores: José Rossi, Víctor N. Pozolli y candidato a diputado Agustín Reynés.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en casa del ciudadano D. [illegible]ro. O. del D.: movimiento de socios, aceptación de afiliados, propaganda electoral.

Terminada la asamblea tendrá lugar una conferencia de propaganda. Harán uso de la palabra los ciudadanos J. B. Muñoz y Diego Herrera.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

La columna de ambulancia del doctor Petit fué diezmada en ese ataque. El 19 de agosto, un hermano de las escuelas cristianas estaba en Lovenjoul con tres enfermeros; los alemanes los agredieron. Arrancáronles sus brazales, que arrojaron sobre un estercolero; luego los golpearon e injuriaron violentamente. Los desdichados, al fin, lograron huir, llevando un enfermo; y dice el religioso: "Tuve que depositarlo en el suelo siete veces porque las ametralladoras alemanas tiraban sobre nosotros." Una joven de Lovaina, la señorita H., en esa misma fecha fué arrestada por un oficial y amenazada de muerte en el momento en que salía del hospital llevando sus insignias. También el 19 de agosto fueron llevados a pie desde Lubbeek, en medio de las brutalidades, de los golpes y de los insultos de sus conductores, ochenta y cinco heridos; por la mañana, los prusianos habían entrado a tiros de fusil en la ambulancia aldeana donde descansaban, y habiendo matado a uno de ellos, echaron a los demás al suelo, consintiendo luego en hacer a éstos gracia de la vida. En Wolverthem otros alemanes, menos magnánimos, arrojaron a heridos en casas ardiendo. En Gosserv, pueblo encantador que prolonga hasta el corazón de los Ardenes la suavidad de las últimas colinas lorenesas, trescientos heridos, entre los cuales se hallaba el teniente intérprete Deschars, estaban bajo el cuidado de una ambulancia francesa. El 22 de agosto varios destacamentos alemanes del regimiento 47o. de infantería ocuparon la pequeña aldea. Su jefe entró en la granja que servía de hospital y pidió un intérprete. El oficial se adelantó; antes que hubiera dicho dos palabras caía derribado por una bala de revólver. Entonces empezó la matanza, en que los médicos sucumbieron mezclados con los heridos, de los cuales un cuarto de hora más tarde sólo una tercera parte sobrevivía. Para coronar la jornada, fueron quemadas la aldea y la ambulancia.

La deslealtad, como siempre, acompaña a la ferocidad. Aunque ellos mismos no respeten la insignia de la Cruz Roja llevada por sus adversarios, se benefician del respeto de que los belgas y los franceses no se apartan nunca respecto de las organizaciones sanitarias. Citaré sólo dos ejemplos: el 25 de agosto, después de un combate violento, los alemanes en Vilvorde llenaron el cuartel de los carabineros ciclistas con artillería y tropa. En seguida arbolaron sobre el techo del edificio una gran bandera de Ginebra, y colgaron otra de una cuerda tendida al través de la calle, frente al establecimiento. En Houthem, donde se hallaban acantonados una noche, como deseaban dormir y los belgas no estaban lejos, todas las casas en que se alojaban fueron marcadas con una cruz roja. Entre ellos no había un solo herido... Son los mismos hombres que abusan de la bandera blanca y visten batallones enteros con uniformes belgas robados en Bruselas. También aquí las revelaciones de la comisión de encuesta serían sugestivas; mas no es posible detenerse, y después de los crímenes ejecutados en militares prisioneros o heridos, es preciso exponer la situación de la población civil oprimida, ultrajada, torturada.

IV

EL MARTIRIO DE LOS CAMPESINOS

Los alemanes entran en una aldea. Miran las casas con el dedo sobre el gatillo de su arma, y saludan con una descarga a los habitantes que se muestran en los umbrales o en las ventanas. Su jefe se apea frente a la casa comunal, hace llegar al burgomaestre, e impone requisiciones inmediatas. Los soldados, mientras tanto, se expanden en las calles y en los cortijos; hunden las puertas que no se abren con bastante rapidez, maltratan a los habitantes, visitan los sótanos sin pérdida de tiempo, y se hacen servir de comer. Otros llevan ante su comandante a los principales del lugar. Estos servirán de rehenes, y perecerán si se dispara un tiro de fusil, si los víveres requisados no son entregados a tiempo, si el impuesto de guerra no es entregado, o si el ejército belga vuelve a tomar la ofensiva en la región. A veces no bastan el cura, el notario y el médico. Entonces se reúne a toda la población masculina en un cercado que se vigila. Oyese de repente, en el fondo de una calleja apartada, una detonación, o simplemente a un alemán que grita que se ha tirado. Es la señal del saqueo. Los oficiales, revólver en mano, ya han vaciado las cajas públicas y la sucursal del Banco nacional si existe alguna: toca ahora a los soldados trabajar. Los negocios son saqueados; las chozas más pobres son visitadas y robadas. Llegada la noche, a guisa de fuegos de alegría, incéndiase, si no toda la aldea, algunas casas al menos.

Las pobres gentes callan, aterrorizadas; aunque tuvieran deseos de defender su bien o su mujer al precio de su vida, no podrían hacerlo, sabiendo que otros, detenidos en la casa comunal, pagarían por ellos. Mas su abstención generosa es inútil a veces, porque la suerte de los rehenes no depende de un acto real, sino arbitrario.

A veces se los conduce a otra parte. Se les ata las manos detrás a millares de prisioneros civiles, que son deportados sin razón. No tienen tiempo para decir "adiós". Van a viajar durante horas y días en furgones de animales, sufriendo el hambre, la sed, el frío. Así llegarán a campos lejanos, en que cobardemente será acorralada la multitud de inocentes bajo la custodia de nuevos verdugos. O bien, de cara contra una pared, serán fusilados. Previamente, quizá, se les hará cavar su tumba, como a los condenados de Wygmael. Si son demasiados para que baste una descarga para exterminarlos, se empleará una ametralladora. Por la noche serán hallados, unos sobre otros, sobre su sangre coagulada, o de rodillas y con las manos juntas aún, como en Elewyt, helados por la muerte en la actitud de la súplica. Quizá también sólo se les hará sufrir. Serán conducidos a los campos donde se les anunciará que van a morir, y se les preguntará cómo quieren morir: ¿sentados, de pie, acostados? Se los obligará a estar horas enteras con las manos en alto; se hará ante ellos cinco veces el simulacro del fusilamiento. Si no marchan con bastante rapidez, serán golpeados, como el obispo de Tournai, anciano de setenta y cuatro años, empujado sobre el camino de Ath con los principales de la ciudad, al que un soldado, viéndolo a punto de caer, abruma de golpes. Después de muchas vueltas, se les hará volver al lugar de donde han venido para mostrarles sus casas destruídas, y se les soltará, al fin, con una carcajada y una blasfemia.

Donde la ocupación parece menos bárbara y donde las aldeas creen poder continuar llevando su vida ordinaria, episodios sangrientos señalan el pasaje del invasor. Campesinos que vuelven de las tareas del campo, sin motivo se les diezma a distancia. Al ruido, como en Averbode, los habitantes huyen a las praderas: son derribados por una descarga. Si los alemanes han recibido balas "dum dum", ensayan su efecto sobre civiles inofensivos, como en Muysen, el 6 de septiembre; si los habitantes se muestran solícitos para con ellos, recompensan la amabilidad de sus huéspedes matándolos, como al tabernero Degend, en Tessenderloo; si han recibido la orden de no hacer daño, harán que se encarguen de ello sus sucesores, como ese destacamento que pasó por Lubbeek y fué recibido por el tabernero: "El tabernero — dice el testigo v. d. K — nos contó que los prusianos habían quedado tan contentos de su recepción, que, al dejarlo, le habían estrechado la mano, diciendo: "¡gentes buenas!" Antes de partir habían dejado escrita sobre la puerta "una recomendación". Uno de nosotros fué a ver —añade el testigo —, y leyó esta frase en alemán: "Los habitantes de esta casa no merecen ninguna lástima; han tirado contra nuestras tropas". Si han bebido demasiado se entregarán a un juego cruel, como en Schaffen, donde quebraron a un hombre los brazos y las piernas. ¿S[illegible] queja una de sus víctimas?, la última como a M. Cognan, de Visé, que acribillaron a bayonetazos y arrojaron al agua, donde con el vientre abierto e impidiendo con una mano que salgan las vísceras, le obligaron a que con la otra tirara de una barca, ¡hasta que murió!

Meditemos sobre este resumen de sus hazañas en la aldea de F... Declara el cura: "Los alemanes, como un enjambre, llegaron a F. el martes 18 de agosto, hacia las 9 de la mañana. Han puesto fuego a ciento ochenta y dos casas. Un millar de habitantes está sin abrigo. Veintidós personas, por lo menos, fueron muertas sin motivo. Dos hombres, los llamados Macken y Loods, en presencia de sus mujeres, fueron enterrados vivos, cabeza abajo.

Los alemanes me han cautivado en mi jardín, y me ataron las manos a la espalda. Me han maltratado de todas maneras. Han preparado para mí un patíbulo, diciendo que iban a ahorcarme; uno me asió de la cabeza, de la nariz, de las orejas, haciendo el gesto de cortármelas; me han obligado a mirar el sol durante un largo espacio; han roto los brazos al herrero que estaba conmigo prisionero, y lo me obligaron. En un momento dado, me obligaron a entrar en la casa del burgomaestre, la cual se estaba incendiando; luego me sacaron. Esto ha durado todo el día. Al anochecer me obligaron a mirar la iglesia, diciéndome que era por última vez.

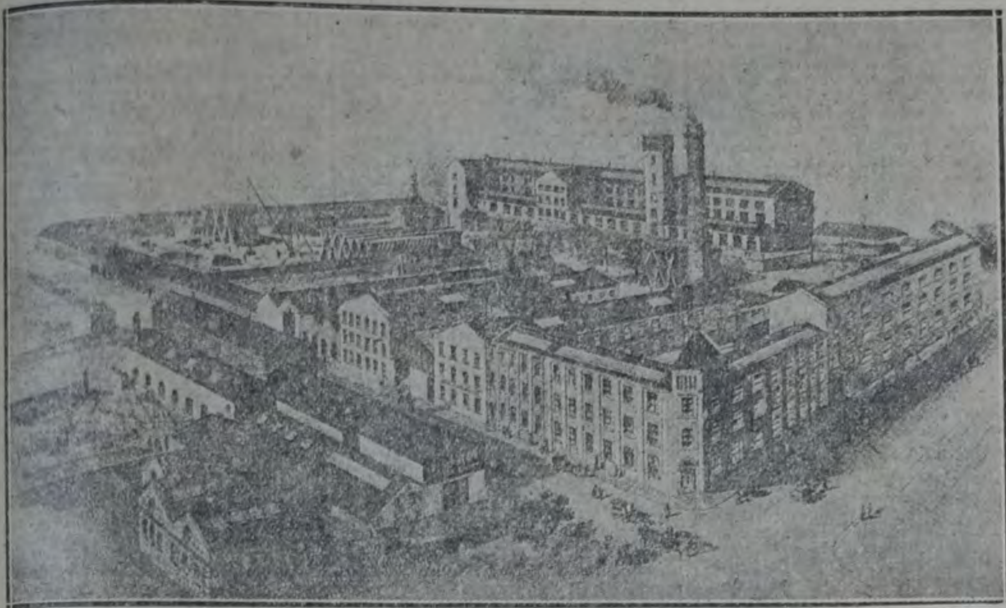
(Continuará.)

SOCIALISMO Y COOPERACIÓN

En estos momentos en que los detractores de la cooperación arrecian su campaña con bajos fines de politiquería, creemos de utilidad la reproducción de la conferencia que el 7 de abril de 1901 diera el doctor Nicolás Repetto en el local del Centro Socialista Obrero.

En ella — a pesar del objeto inmediato que la inspirara — se hace un amplio estudio de la cooperación en general y de la misión de las cooperativas netamente socialistas en particular.

Mi conferencia no ofrece nada de nuevo. He anotado una serie de datos que están esparcidos en libros, folletos y revistas, y los presento a la consideración de los trabajadores, quienes, por desgracia, no disponen todavía de mucho tiempo para la lectura. Al darla, no me guía tampoco ningún propósito trascendental. Deseo solamente contribuir con mi grano de arena para levantar de la postración en que se encuentra una institución muy útil: la Cooperativa Obrera de Consumo.



Broughton (Mánchester). Una de las grandes fábricas y talleres de la "Cooperative Wholesale Society Ltd." (Almacén por mayor de las cooperativas inglesas. Fábrica de ropa, sastrería, camisería, etc.)

Antes de ocuparme del asunto de mi conferencia, quiero manifestar en una forma breve el concepto que me he formado del movimiento en que actúo. Espero que los que están al corriente de ciertos hechos recientemente producidos, no encontrarán inoportunas las manifestaciones siguientes:

Lo que caracteriza la fase actual de la evolución económica es el contraste notable que existe entre la manera de producir las riquezas y la manera de apropiarse de ellas. Este contraste consiste en que la apropiación de las riquezas presenta un carácter individual, mientras que la producción de las mismas ha adquirido un carácter eminentemente social.

A pesar de las injusticias sociales que trae aparejada, la fase actual de la evolución económica representa un progreso sobre las fases anteriores, por cuanto tiende a acrecentar la productividad del trabajo por la asociación de las energías humanas y por el empleo creciente de las máquinas.

Sabemos que la evolución social tiene por base principal la evolución económica. Toda nueva orientación de la primera es precedida y determinada por una nueva fase de la segunda. La lucha de clases representa el proceso de adaptación de los diferentes grupos sociales a las condiciones creadas e incesantemente renovadas por la evolución económica.

Los hombres somos agentes del movimiento histórico, pero agentes conscientes. Si no podemos crear la evolución económica a nuestro gusto y antojo, podemos perfeccionar las formas de adaptación al ambiente económico. Si no fuera así, no acertaría a explicarme por qué los socialistas hablamos a cada paso de la práctica, de la utilidad de la historia.

Cruzarnos de brazos y esperar que la evolución económica lo resuelva todo por sí sola, sería tal vez muy cómodo, pero no es posible. La clase trabajadora es fatalmente impelida a la lucha, y en ella adquiere los conocimientos y la capacidad necesarios para concebir y aplicar formas cada vez más perfectas de adaptación.

El entusiasmo para la lucha no debe tener el origen trascendental que le asigna Bernstein, quien lo hace derivar de la conciencia que tenemos de ser los "pionners" de una civilización superior. El entusiasmo debe provenir de la conciencia clara que tenemos de nuestras necesidades y de la "fuerza que da en la práctica la aplicación de la verdad." (Justo.)

Bernstein ha dicho que en teoría se puede pensar lo que se quiera respecto del libre albedrío, pero que para que haya un orden social es necesario que subsista la responsabilidad económica individual. Yo agregaría que es necesario también que los hombres no desprecien totalmente el ambiente moral de la época en que viven.

Origen y formas de la explotación

Reduciendo los hechos a su forma más sencilla, podría decirse que la condición de los trabajadores en la edad media era la siguiente: Los artesanos producían aisladamente o en pequeños grupos, eran dueños de los instrumentos de trabajo (herramientas) y vendían por su cuenta todo lo que producían. La producción era individual y el provecho lo era también, por cuanto pertenecía íntegramente a aquel o aquellos que trabajaban.

El descubrimiento de América y el hallazgo de nuevas vías marítimas para las Indias crearon en estos continentes necesidades que no podían ser satisfechas sino por la industria europea. Esta última, dada la forma individual en que se ejercía, no podía producir con la rapidez y en la cantidad que reclamaban los nuevos mercados, y entonces fué necesario asociar a los trabajadores en grandes fábricas o talleres y dividir el trabajo, para aumentar la productividad de este último. Es de esta manera cómo se realizó la transformación del trabajo individual en trabajo social. Debido al carácter social que había adquirido y al empleo creciente de las máquinas, la producción requería instrumentos de trabajo e instalaciones muy costosos. Los trabajadores carecían de medios para adquirirlos, y entonces unos cuantos privilegiados que poseían esos medios se apoderaron de todos los instrumentos de trabajo, que los obreros tuvieron que manejar para beneficio exclusivo de sus dueños. De aquí surgió el sistema capitalista de producción, que representa la principal explotación de los trabajadores y la razón de ser del socialismo.

Si los salarios de los trabajadores fueran duplicados de un día para otro, no habría cesado por eso la explotación de que son víctimas. La explotación subsistirá mientras la riqueza no se distribuya equitativamente entre aquellos que han contribuído a crearla.

Pero el trabajador no es explotado solamente como productor; lo es también como consumidor, como contribuyente, y, a veces, como ciudadano. Es explotado como consumidor por los numerosos parásitos que elevan, sin razón alguna, el precio de los artículos que consume. Se le explota como contribuyente, porque recibe pocos o ningún beneficio en cambio de los impuestos que paga. Y es explotado como ciudadano, por las trabas que se le ponen en el ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

No es mi propósito ocuparme de todas estas formas de explotación. He creído conveniente recordarlas porque todavía hay muchos trabajadores que piensan que la única explotación, que toda la explotación proviene exclusivamente de los patrones.

No cabe la menor duda que las formas de explotación que tienen mayor importancia inmediata para el trabajador son aquellas que lo victiman en su condición de productor y consumidor. Estas dos formas podrían ser designadas con los nombres de patronal y comercial, respectivamente, y a ellas es que los trabajadores han opuesto la cooperación. Asociarse para producir y consumir por cuenta propia, tales son los propósitos que persigue la cooperación.

Lucha contra la explotación patronal — Cooperativas de producción

En las cooperativas de producción los trabajadores se asocian para producir por su cuenta. Nacidas en Inglaterra a principios del siglo pasado, las cooperativas de producción no tardaron en perder su carácter primitivo para transformarse en instituciones de otra índole.

A raíz del movimiento revolucionario del año 1848, Louis Blanc inició en Francia una activa campaña en favor de las cooperativas de producción, ayudadas por el crédito del estado, campaña que tuvo por resultado la fundación de numerosas sociedades de este género. Por esa misma época, otro propagandista entusiasta, Schulze Delizch, realizaba en Alemania un activo movimiento en favor de la cooperación, a cuyo resultado mediocre mucho contribuyó la oposición tenaz que le hizo Lassalle. Carlos Marx, indiferente y hasta opositor de las cooperativas de consumo, se mostró menos exclusivo con las de producción y las aceptó, aunque con cierta reserva.

Tales fueron los comienzos de las cooperativas de producción. Su marcha ulterior no ha respondido a lo que de ellas se esperaba, puesto que estas instituciones, en lugar de aumentar en número e importancia, han disminuído considerablemente. De las 300 cooperativas de producción que había en París en 1848, no quedaban sino 104 en 1895. Igual o parecida diminución han sufrido en Bélgica, Inglaterra y Alemania, siendo necesario agregar que muchas de las que existen actualmente revisten un carácter esencialmente distinto del que tenían en su origen. En efecto, en una gran parte de dichas cooperativas los obreros, que son o no accionistas, trabajan en ellas como asalariados y están sometidos a las condiciones generales de la producción capitalista.

Las causas que impiden o retardan el desarrollo de las cooperativas de producción han sido referidas unánimemente a la falta de capital constante y de educación societaria. Sean cuales fuesen las causas del fracaso, los socialistas deben, a mi juicio, felicitarse de que existan y desear que se perpetúen, porque el incremento de estas instituciones podría imprimir a la evolución industrial una orientación contraria a los fines del socialismo.

En la prosperidad general y creciente de las cooperativas agrícolas, no debe hallarse un argumento en contra de lo que dejo expuesto. En esas cooperativas, los agricultores se asocian para procurarse a mejor precio las semillas, abonos, arados, etc., pero la explotación agrícola conserva el carácter individual y no realiza, por lo tanto, la verdadera cooperativa de producción.

Lucha contra la explotación comercial. Cooperativas de consumo

En las cooperativas de consumo los trabajadores se asocian para consumir. La cooperativa compra o produce ella misma los artículos de que provee a sus asociados. En el primer caso constituye una simple cooperativa de consumo; en el segundo una cooperativa de producción y consumo. Me apresuro a hacer notar que en esta última la producción se realiza de acuerdo con el sistema capitalista.

En la práctica de la cooperación los trabajadores ingleses han dado una prueba más de su buen sentido práctico. Cuando en Francia y Alemania se hacía una propaganda activísima en favor de las cooperativas de producción, considerándolas un medio poderoso de revolución económica, los trabajadores ingleses habían olvidado los consejos de Owen, más o menos utópicos, y entraban de lleno a la cooperación con el modestísimo propósito de mejorar un poco las condiciones materiales de su vida.

La primera cooperativa de consumo fué fundada en la pequeña ciudad de Rochdale, en el año 1843, por un grupo de tejedores desocupados que disponía de un capital de 50 libras esterlinas. El ejemplo de los tejedores de Rochdale fué inmediatamente imitado por los trabajadores de un gran número de sociedades inglesas, y actualmente las cooperativas de ese país nos presentan el más alto ejemplo de desarrollo que haya podido alcanzar institución alguna. En 1896 había en Inglaterra 1.723 cooperativas que asociaban un millón y medio de familias, es decir, unos seis millones de personas. (La séptima parte de la población total de las islas británicas.) Todas estas cooperativas ocupaban 18.000 obreros y representaban un capital de 250.000.000 de pesos oro.

Con el objeto de comprar y fabricar a mejor precio, las cooperativas inglesas se han federado. La federación de Mánchester fué fundada en 1864 y en ese mismo año vendió 1.500.000 francos. En 1899 vendió por valor de 314.000.000 de francos, ocupaba 10.070 empleados, poseía siete buques que costaban dos millones de francos y disponía de las siguientes instalaciones: dos fábricas de jabón, una fábrica de conservas, mermeladas y bizcochos, dos fábricas de calzado, una curtiembre, una fábrica de tejidos y una fábrica de objetos de lana. La federación de Glasgow fué fundada en 1868. En 1899 vendió por valor de 115 millones de francos y ocupaba 5.203 empleados.

Si asombroso es el desarrollo que han sabido dar a sus cooperativas los trabajadores ingleses, no deja de serlo también el que han alcanzado esas mismas instituciones en otros países de Europa.

La cooperativa de consumo "Vooruit", de Gante (Bélgica), fué fundada en 1873, con un capital de mil francos. En 1890 fabricaba más de cien mil kilos de pan por semana, poseía varios inmuebles y tenía 8.000 familias obreras asociadas.

La "Maison du Peuple", de Bruselas, fué fundada en 1882, con un capital de setecientos francos. En el año de su fundación tenía cien socios y fabricó 28.000 kilos de pan. En 1898 poseía inmuebles por valor de dos millones de francos y repartió 10 millones de kilos de pan a sus 18.000 familias adheridas.



La "Maison du Peuple", de Bruselas (Bélgica)

En 1898 había en Suiza 230 cooperativas con 84.000 socios. La cooperativa de Basilea, que es la más importante, vendió en 1896 por valor de más de siete millones de francos; en 1897 vendió por valor de ocho y medio millones de francos, obteniendo una ganancia de 800.000 francos. En 1898 se fundó la "Unión suiza de las sociedades de consumo", que tiene su oficina central en Basilea.

El "Avenir de Plaisance", de París, fué fundado en 1873 por un puñado de obreros. Durante varios años arrastró una vida lánguida, pero en 1892 entró en una era de prosperidad creciente. Tenía entonces 600 socios y las ventas de ese año ascendieron a 206.000 francos, dejando 8.000 francos de beneficio. En 1898 la cooperativa tenía 4.437 socios, vendió por valor de 1.424.384 francos y obtuvo una ganancia de 57.777 francos. Esta cooperativa suministra provisiones de boca, calzado, ropa y útiles de mesa. En 1899 ha abierto una carnicería que ha tenido en el primer semestre una venta por valor de 82.000 francos.

La cooperativa socialista "L'Unión de Lille" (Francia) fué fundada en 1892 con un capital de 10 francos. Un mes después la cooperativa poseía 600 francos y estableció una pequeña panadería. La falta de crédito, la hostilidad del pequeño comercio y las divisiones internas crearon serios obstáculos a la institución naciente, obstáculos que fueron vencidos gracias a la habilidad y prudencia de los organizadores. Cuatro años después, la cooperativa compró un terreno que costó 38.890 francos e invirtió 137.640 francos en la construcción de un espléndido edificio. En este edificio ha instalado una panadería modelo, salas para fiestas, biblioteca, café, cajas de ahorro y de socorro. La sociedad cuenta, además, con un almacén central y tres sucursales. En 1899 el activo de la panadería ascendía a medio millón de francos.

Ventajas prácticas de la cooperación

La principal ventaja práctica de la cooperación consiste en que mejora la situación del trabajador en lo que al consumo se refiere.

Suprimiendo los innumerables parásitos que intervienen en el comercio para elevar el precio y adulterar la calidad o la medida de los artículos de consumo, la cooperación realiza una obra cuya eficacia tarda demasiado en ser apreciada por los trabajadores de nuestro país.

Para dar una idea de la manera brutal con que pesan sobre el consumo los intermediarios inútiles, bastará citar algunos hechos, que han sido comprobados en Francia.

Una investigación realizada en ese país en 1866 ha demostrado que un artículo expendido por la fábrica al precio de 10 francos, alcanza en la venta al detalle un precio que oscila entre 13 y 22 francos. Los novecientos mil vendedores al detalle que existen en Francia substraen anualmente al consumidor una suma de siete mil millones de francos.

Está probado que las principales adulteraciones de los artículos de consumo, especialmente de las bebidas y comestibles, son ejecutadas por el pequeño comercio. Todo el mundo sabe que el vino y la leche se adulteran agregándoles cierta cantidad de agua; que al te y café se agregan el polvo de ciertas legumbres tostadas; que bajo el nombre de jaleas y mermeladas, se expende productos venenosos preparados con fucsina y sacarina; que a la manteca se mezcla toda clase de substancias grasas. No es posible enumerar todas las adulteraciones y falsificaciones que ha ideado la criminal voracidad de los pequeños tenderos. Para dar una idea del enorme desarrollo que ha adquirido este género de industria, bastará mencionar que en Amsterdam acaba de fundarse una revista importante, consagrada exclusivamente al estudio de las falsificaciones y adulteraciones.

A las numerosas causas de enfermedad que existen en la familia obrera, se agrega esta otra, que obra como un veneno lento. El trabajador que agota sus fuerzas en un trabajo rudo y prolongado, vuelve al hogar a repararlas, y en lugar de ingerir alimentos genuinos y sanos, envenena lentamente su organismo con todas esas pócimas, por las que paga precios exorbitantes.

El deseo de robar en el peso y la medida ha inspirado a los tenderos todo género de "diabluras".

El pan que se expende no tiene siempre el peso que se le asigna; las balanzas suelen ser arregladas para indicar un peso mayor que el efectivo; las medidas para los líquidos no tienen la capacidad asignada, aun cuando por la apariencia parecen tenerla mayor; es muy conocida la manera cómo se miden las telas y los géneros, con el propósito de robar hasta un centímetro de los mismos.

Socialismo y cooperación

Para el criterio socialista no basta que una institución o reforma sea inmediatamente ventajosa para que pueda adoptarse. Es necesario que esa reforma o institución no pueda, por el espíritu que la anima, ser un obstáculo a la realización del socialismo.

Una reforma puede ser ventajosa en el momento que se implanta y constituir, por el contrario, un obstáculo al triunfo de nuestras ideas. Por otra parte, una reforma aparentemente perjudicial puede significar un paso dado hacia la realización del socialismo.

Voy a citar un par de ejemplos para aclarar el pensamiento enunciado. La fundación de una institución pública de caridad puede representar una positiva ventaja para aquellos que están en condiciones de aprovecharla, pero esa institución contraría los fines del socialismo, por cuanto este último tiende a elevar la condición del hombre y a suprimir la caridad, que "es un falso concepto de un deber social". El establecimiento de la jornada máxima y la supresión del trabajo a destajo pueden contrariar momentáneamente los intereses de aquellos trabajadores que, alucinados por una ganancia mayor, agotan prematuramente su vida en un trabajo excesivo. Pero, a pesar de eso, la realización de ambas reformas significará una importante conquista para los trabajadores, y un jalón plantado por el socialismo.

Las reformas que con mayor urgencia reclama el socialismo son aquellas encaminadas a mejorar la situación económica de los que trabajan. Mientras la clase trabajadora no haya conquistado mejores condiciones materiales de vida, no podrá prestar ningún concurso eficaz a la solución de los importantes problemas sociales que ha planteado. En este sentido, las cooperativas obreras de consumo deben ser consideradas como un medio de acción socialista, porque contribuyen poderosamente a la elevación material de los que trabajan.

Pero dejando de lado estas ventajas prácticas que, por desgracia, no se aprecian tanto como se merecen, veamos de qué otra manera pueden contribuir al movimiento socialista las cooperativas de consumo. Estas instituciones se fundan sobre un principio que está de perfecto acuerdo con la tendencia general del socialismo. Las cooperativas tienden a suprimir los numerosos parásitos que viven en el comercio, con lo cual aceleran la evolución económica y apresuran el advenimiento de nuevas formas sociales, más en armonía con los intereses de la clase que trabaja. Constituyen también una escuela excelente para la educación societaria, en la cual los trabajadores adquirirán la noción práctica de la solidaridad y la capacidad necesarias para gestionar y administrar sus intereses. Si a todo lo que dejo expuesto se agrega que las cooperativas pueden tener, si se quiere, un carácter netamente socialista, se obtendrá la prueba terminante de que estas instituciones, en lugar de contrariar las tendencias de nuestro movimiento, las sirven y fomentan.

Una cooperativa tiene el carácter socialista cuando pone a disposición del partido o del movimiento obrero en general los elementos de que dispone y una pequeña parte de sus utilidades. La transformación socialista de las principales cooperativas belgas se ha iniciado hace algunos años sin el menor inconveniente para las mismas. En Francia se ha fundado un sinnúmero de cooperativas socialistas, que llevan una vida próspera y que prestan servicios reales al Partido.

"El "Avenir de Plaisance", de París, destina una parte de sus ganancias al sostenimiento de las huelgas, ha prestado una suma importante a la "Vidriería Obrera", ha socorrido a una cooperativa parisiense, y se ha subscrito con cinco acciones de la "Zapatería Obrera".

El "Vooruit", de Gante (Bélgica), aprovechó una excelente ocasión que le ofrecía la huelga de Borinage, para hacer propaganda socialista. Todos los días expedía a dicha localidad varios vagones cargados de pan, que ponía gratuitamente a la disposición de los huelguistas. La "Maison du Peuple", de Bruselas, intervino en la misma forma en la huelga de las canteras de Queesnat, y consiguió en pocos meses la completa transformación socialista de una comarca ultracatólica.

La "Maison du Peuple" y la "Unión de Lille" ponen a disposición de los trabajadores sus salones, bibliotecas, etc., y dan hospitalidad a las oficinas de los sindicatos obreros. Han creado condiciones de trabajo ejemplares para sus obreros y empleados.

El "Avenir de Plaisance" entrega a sus accionistas el 5 por ciento de las ganancias, y el excedente lo destina a la propaganda socialista.

En virtud de una disposición de sus estatutos, la "Maison du Peuple" sólo distribuye a sus asociados el 75 por ciento de los beneficios netos, y dedica la mitad del 25 por ciento restante a la propaganda socialista. En 1896 entregó 48.600 francos para la propaganda socialista, lo que representa 3 francos con 73 centésimos por año para cada uno de sus trece mil asociados. Desde el año de 1889 hasta 1899, la gran cooperativa de Bruselas ha donado al Partido Socialista la suma de 169.000 francos.

La "Unión de Lille" destina a la propaganda socialista el 1,33 por ciento del producto de las ventas. En dos años y medio, esta cooperativa ha entregado al Partido Obrero Francés la suma de 21.272 francos.

En Francia se acaba de fundar la "Federación de las cooperativas de la



Primer local de la cooperativa "The Equitables Pionners of Rochdale" (Inglaterra)



Edificio de la gran cooperativa "Produktion", de Hamburgo (Alemania)

región del norte" que pone, como condición indispensable a las cooperativas que quieran formar parte de ella, la existencia en sus estatutos de una cláusula que disponga la entrega de una parte de sus ganancias al Partido Socialista.

* * *

No hay que ocultarse que la propaganda socialista que se vale de conferencias, discursos y folletos, tiene, en general, muy poca o ninguna influencia sobre las compañeras de los trabajadores. Estas últimas permanecen indiferentes al movimiento obrero o lo miran con cierta hostilidad, porque creen ver en él un peligro para la estabilidad económica de sus respectivos maridos. El trabajador socialista se ve obligado a gastar mucha energía para disuadir y obtener la neutralidad de su esposa, la que mal informada respecto de los móviles y tendencias del movimiento socialista, mira con disgusto y sobresalto una preocupación que para ella sólo produce erogaciones, antipatía de los patrones, pérdida del puesto y ningún beneficio inmediatamente apreciable. No será pequeña obra la que se habrá realizado cuando se haya incorporado al movimiento socialista a esa otra mitad del género humano que en vez de estimular a los que luchan por ella y por sus hijos, permanece indiferente o llega, en su ciego error, hasta hostilizarlos.

En una conferencia que acaba de dar en París, nuestro compañero Anseele ha puesto de manifiesto que las cooperativas de consumo constituyen el mejor medio de propaganda socialista entre las mujeres del pueblo. Las ventajas prácticas y fácilmente apreciables de la cooperación, hacen por la conquista de la mujer proletaria lo que no se consigue con ningún otro medio de propaganda. La mujer del pueblo no puede comprender la utilidad de una lucha cuyos resultados le aparecen remotísimos, pero aprecia fácilmente la utilidad de una cooperativa que le permite invertir en una forma más provechosa las rentas exiguas de su casa y realizar al mismo tiempo algunas economías.

Por más estrecho que sea este concepto, no se puede desconocer su fondo de verdad, en lo que refleja la preocupación dominante de las necesidades inmediatas. Toca a nosotros emplear todos los medios más eficaces para incorporarnos esas mujeres sencillas que ahora sólo se dejan atraer por las ventajas prosaicas, pero que luego pueden transformarse en campeones de las más atrevidas reformas sociales.

* * *

La Cooperativa Obrera de Consumo, fundada hace algún tiempo por un grupo de socialistas entusiastas y muy bien inspirados, arrastra una vida lánguida y se ha planteado, más de una vez, el problema de su disolución. Debido a los esfuerzos repetidos de aquellos que saben perseverar en las obras realmente útiles, nuestra cooperativa existe todavía como para reproche de los que le niegan su concurso. Es necesario que tal estado de cosas cese de una vez y que nos decidamos a prestar también un poco de atención a los asuntos prácticos, porque de lo contrario corremos el riesgo de transformarnos en teóricos eximios pero enteramente desprovistos de capacidad y sentido práctico. En parte, somos ya acreedores a este reproche, y la prueba de ello la tenemos en que nuestra acción escolla, casi siempre, cuando se trata de producir hechos concretos y de fácil apreciación.

Los que se desesperan ante la lentitud con que se verifica el mejoramiento de la clase obrera y los que sólo prestan su atención a todo aquello que encarna o representa una reforma transcendental, pueden conciliarse en el terreno de la cooperación, pues esta última ofrece a los primeros ventajas de orden muy modesto y a los segundos el medio de ayudar la propaganda en favor de las trascendentales reformas políticas y económicas que persiguen. Con el concurso de todos, nuestra cooperativa alcanzará una prosperidad envidiable y veremos, dentro de poco, multiplicarse en el país las instituciones de este género.

A aquellos que piensan que nuestra cooperativa no se desarrolla, porque existen en esta ciudad circunstancias particulares que se oponen a ello, les diré que la condición esencial para que funcione una cooperativa es la de que sus asociados cooperen. Esto, que parece una simplicidad, hay que repetirlo a cada instante entre nosotros, donde hay muchos que parecen pensar que el éxito de una cooperativa depende de la intervención misteriosa de causas que no aciertan a precisar. El firme propósito de cooperar constituye todo para una cooperativa, y cuando ese propósito existe, hasta el capital se hace innecesario. Véase sino la forma en que se fundaron las cooperativas francesas "L'Ouvriere", de Avion y "L'Union", de Waziers.

Los fundadores de estas cooperativas carecían de dinero y de crédito, y no podían por lo tanto alquilar un local ni comprar las mercaderías necesarias para la cooperativa. Se dirigieron a un panadero y le propusieron comprarle al contado todo el pan que necesitaron para el consumo de sus familias, mediante un descuento semestral del 10 por ciento. El panadero aceptó, y al cabo de seis meses restituyó a los obreros 1.820 francos, importe del primer descuento semestral. Seis meses después obtuvieron una suma igual a la anterior, y ambas reunidas formaron un capital de 3.640 francos que sirvió para fundar las cooperativas mencionadas.

Nicolás REPETTO.

Notas agrícolas

La viticultura en Mendoza. — En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe del agrónomo regional de Mendoza dando cuenta del estado agrícola de esa zona.

En algunos departamentos se dió principio a mitad de febrero a la cosecha de las uvas Semillón, Sauvignon y Los Pinots.

Las uvas tintas aun no se encuentran a punto de ser elaboradas, calculándose que recién lo estarán en la primera semana de marzo.

La exportación de uva continúa en gran escala. La Cooperativa frutícola, que se encuentra en manos de industriales activos, le ha dado mucho impulso. Se calcula que en el año actual la salida de uva será mayor al interior. El precio de la uva es superior al del año anterior. También la calidad de la fruta es mejor. La salida del vino es crecida y su precio tiende al alza.

También se ha hecho gran propaganda por la fabricación del arrope, que es tan solicitado dentro y fuera de la república. Su fabricación es sencillísima y su gasto exiguo.

Fruticultura. — La salida de la fruta ha superado a la del mes anterior. El precio es bastante bueno, lo cual no era de esperar debido a la crítica situación porque se atraviesa. La fruta se presenta en excelentes condiciones, a pesar del escaso rendimiento por las malas condiciones climatéricas que ha ofrecido la primavera. He aquí el precio de la fruta:

Ciruelas. — Se venden en cajones de 10 kilos, bien acondicionadas, a $ 3 y 3.50 el cajón, según la calidad. Las variedades que mayormente se exportan son D'Agen y Anna Spath y un poco de Mirabella. La primera resulta mejor para secar, cambiando a valor inferior cuando es fresca, lo mismo que la segunda. Para el consumo fresco resulta cualesquiera de las mirabellas, especialmente la Metz.

Duraznos. — Las principales variedades que se cultivan en la región y que se exportan, son: "Gran monarca", "Admirable" amarillo, "Real Jorge" amarillo, "Magdalena" y amarillo de Montevideo. El precio es actualmente de 17 a 20 centavos el kilo de fruta cosechada, encargándose el comprador del embalaje. La elaboración de duraznos al natural es mucho menor este año que el anterior. La causa obedece al hecho de haber quedado un stock de tarros del año anterior y la fácil venta de la fruta de la actual cosecha.

Manzanas. — Poco se ha importado debido a que todavía no existen grandes plantaciones y las que se cultivan no producen. Los precios son bastante aceptables.

Movimiento de la langosta — Se ha recibido ayer en la dirección general de agricultura y defensa agrícola los siguientes partes:

Provincia de Salta — Parte de una manga de voladora que seguía al oeste, encuéntrase estacionada entre Virgilio Tedín y Palomitas. Otra fracción se ha asentado en Mistol, Pastiadero, Motaj, Miraflores y Galpón. Con procedencia del sur, rumbo al norte, pasó por Güemes regular manga de voladora liviana.

Provincia de Catamarca — La manga liviana que pasó por la capital con rumbo norte invadió los distritos Huaco, San Antonio y San José, del departamento Piedra Blanca, levantándose luego con rumbo al sur. Otras mangas livianas, con rumbo sur y noroeste, asentáronse en Huaschaschi, Caquiago, Mayo Primero y Villamil, del departamento Andalgalá. La voladora que desovó en Pomán levantóse al noreste.

Territorio de Misiones — Nuevas mangas de voladora, con procedencia del Brasil, pasaron los alrededores de Concepción; todas desovan.

Provincia de Mendoza — Por Tunuyán pasó regular manga de voladora liviana con rumbo noroeste.

Provincia de Tucumán — Manga pesada asentóse en Laguna Blanca y Puestos, del departamento Leales, con rumbo de sudeste a norte. Otra manga liviana del sur pasó por Leales al sudeste. La que permanecía en Mixta, internóse en Santiago del Estero.

En la inspección general de la defensa agrícola se ha recibido de la seccional Pergamino un resumen general de los trabajos practicados durante la última campaña contra la langosta, dándose en él cuenta de las primeras corrientes inmigratorias que se registraron por mangas de bastante densidad, penetrando ellas casi simultáneamente y en estado pesado en los partidos de Zárate, San Pedro y Baradero, con procedencia de la costa de Entre Ríos e islas del Paraná. Al finalizar octubre tenía esa seccional 15 partidos ocupados por voladora, abarcando la invasión, a principios de noviembre, también los de Chacabuco, Junín, Arenales y Colón.

Desoves — Al principio, los primeros desoves producidos fueron compactos y situados en zonas determinadas, que aun cuando abarcaron gran extensión, fué relativamente fácil de combatirlos por su ubicación, pero los núcleos de voladora que sucedieron a la primera invasión, desovaron en forma diseminada dentro de los linos, trigales, sementeras de cebada, avena, y especialmente en los de alpiste, como asimismo dentro de los cultivos de maíz y en todos los potreros de las chacras y campos ganaderos, llegando a producirse en esta forma en un mismo distrito cuatro desoves alternados en un espacio de ocho días, y alcanzando a cubrir con mayor o menor intensidad la casi totalidad de la extensión que abarca cada partido.

En previsión de la importancia que ellos asumieran, y tan pronto las mangas despejaban el terreno, se dió comienzo a los trabajos de remoción, empleando todo procedimiento aconsejado por la práctica, y dando ellos un resultado positivo.

La campaña contra la mosquita y saltona ha sido igualmente empeñosa, y la acción desplegada por los agricultores verdaderamente activa, y a pesar de las dificultades que en un principio comprometían el fin perseguido, se logró, con actividad y perseverancia, salvar una extensión de más de un millón de hectáreas de maíz.

El gran número de líneas fijas establecidas en todos los partidos de la seccional contribuyó a la defensa de las extensas superficies cultivadas, aislándolas de los campos ganaderos limítrofes.

La cooperación de los delegados ad honorem ha sido eficaz en todo momento, llenando con éxito y buena voluntad la misión que se les confió.

Gira de inspección en la Pampa — El ingeniero Marotta, jefe de la sección enseñanza extensiva de la dirección general de investigaciones agrícolas acaba de realizar una gira por la Pampa, y ha presentado un informe a la dirección general sobre sus resultados.

Dice el ingeniero Marotta que acompañado por el agrónomo regional de la Pampa visitó las colonias "Inés", "Carlota" y "Espiga de Oro", donde todo el trigo ha sido ya cosechado y embolsado, observándose que los colonos se mantienen en una situación relativamente desahogada, por cuanto no demuestran mayor apuro en comerciarlo con los acaparadores que ofrecen precios irrisorios. Esta cosecha, sin embargo, no ha dado los resultados que se esperaban, pues tanto en la zona norte como en la sud, y mayormente en ésta, el invierno frío y seco y los fuertes soles de diciembre ocasionaron perjuicios.

La cosecha de la alfalfa no ha tenido mejor suerte y aun cuando las causas de ella son complejas, se atribuye principalmente el desastre a los estragos causados por un insecto nuevo que devasta los alfalfares durante la noche. Muestras de alfalfa y varios ejemplares de este insecto han sido pasados al laboratorio estomológico del ministerio de agricultura, con el objeto de que se haga su estudio.

En las proximidades de Toay se tuvo oportunidad de visitar algunas quintas, notándose que los frutales se dan bien, aunque bastante atacados por diferentes plagas. Entre ellas se encuentra una cochinilla, al parecer del género "aspidiotus", que será estudiada.

Las viñas han dado poco rendimiento, atribuyéndose el mal éxito a los efectos de la "antracnosis", pero en realidad, la causa fundamental radica en la forma poco adecuada en que se ha llevado a cabo la poda y en la manera descuidada que se siguió para mantener las cepas en contra espaldera. Con respecto a la forma racional de podar, bueno es advertir que el perito ayudante de la oficina agronómica de la Pampa hará la enseñanza práctica de ella en el próximo invierno.

También se ha podido comprobar la fertilidad de los médanos en esa región y es, en ellos, donde se ha llegado a cultivar con buen éxito: el duraznero, el peral, el manzano, el ciruelo, el avellano, el membrillo, la higuera, la vid, el olivo, el granado, el tamarisco, el álamo, el plátano, el árbol del cielo, el ligustro, etc., y diferentes clases de verdura.

1.176.695 toneladas de cereales exportados — Desde principios del año hasta el 13 del mes actual, se han exportado, según el parte elevado al ministerio respectivo por el director general de economía rural y estadística, un millón ciento setenta y seis mil seiscientos noventa y seis toneladas de cereales, distribuídos en la siguiente forma: trigo y harina como trigo, 422.549 toneladas; maíz, 428.560 íd; 196.904 íd., y avena, 128.683 íd.

EL JUEGO

El analfabetismo, el alcoholismo y el juego forman la trilogía formidable, la plaga de mayor importancia que debemos resolver para el bien común en el más breve espacio de tiempo. Es verdad que al resolver el primero asestamos un rudo golpe a los dos últimos, más cuando tanto uno como el otro se encuentran tan difundidos, hasta el punto que en la más banal de las divergencias se deja planteada una jugada bajo la base del miserable "copetín". Resulta indudable que corresponde arbitrar una medida eficaz e inmediata que procure arrancarlos de raíz. Justo es reconocer que una de ellas, por lo ejemplarizadora, sería la de "desoficializar" varios de los juegos más públicos, como ser las carreras y la lotería.

Mas no es mi ánimo en esta breve reseña señalar los males y perjuicios que dichos vicios causan; ellos son bien conocidos; el hambre, el frío, la cárcel, han hecho su presa predilecta entre estos ilusos, llegando hasta herir a aquellos que los rodean, soñando al acostarse miserables levantarse millonarios... ¿En qué forma? A costa de la miseria y de la depravación del mayor número, siguiendo justamente el sistema inverso de aquellos que ven la solución del problema en una base más razonable y justiciera, en la distribución más equitativa de la riqueza humana, cubriendo las necesidades más inmediatas e indispensables del individuo, y no en esa concentración de la riqueza que proporciona el bienestar en pocas y limitadas manos a costa de cada uno de aquellos infelices que teniendo el mismo anhelo han contribuído centavo a centavo a redondear la suma con la cual sueñan ser felices.

Combatir el juego, entonces, no es tan sólo abatir un vicio, no es tan sólo levantar la moral de un pueblo, es más: es evitar un nuevo y más terrible enemigo del proletariado, dando vida a nuevos burgueses que en razón de su origen y por su ejemplo resultan ser los peores. — **L. F. Bianchi**, Caseros, 14 de marzo de 1916.

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó tiempo bueno y claro, siendo la temperatura agradable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 764.3, 761.4 y 759.1; temperatura del aire: 18.5, 26.6 y 20; humedad relativa: 54, 36 y 60; dirección del viento: NE., N. y N.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 5, 27 y 14.

La temperatura máxima fué de 27.8 a la 1 p. m., y la mínima de 7.4 a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 15 minutos.

Reinó tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecieron vientos suaves del norte en las provincias, mientras que en el sur fueron variables.

La temperatura bajó unos grados en Corrientes, Chubut y Santa Cruz, mientras que en las demás regiones experimentó un ascenso, que en el sur de Buenos Aires y Río Negro alcanzó de 13 a 12 grados. Anoche estaba sobre la normal, excepto en el extremo norte del país.

La presión atmosférica estaba bajando rápidamente en todas partes.

Hoy, probablemente, continuará tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso, seguido de descenso de temperatura mañana.

CENTROS SOCIALES

Club social "Los Inmortales" — La junta directiva del club social "Los Inmortales" ultima los trabajos para el baile diurno familiar que realizará el próximo domingo 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en el elegante salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes al Triunfo — El próximo domingo realizará un baile diurno en el salón de la "Nazionale Italiana".

La comisión directiva de este centro activa los preparativos para la velada familiar que dará el sábado 1o. del mes próximo, en el mismo local.

Unión Madrileña — La comisión directiva de este centro activa los preparativos para la velada artística y danzante que dará el sábado próximo, en el salón de la Giuseppe Garibaldi".

El cuadro social pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada "El orgullo de Albacete" y el monólogo "La cocinera" recitado por la señorita R. Mateos.

La Verdad — En el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555, realizará este centro un festival artístico y danzante que se llevará a cabo el próximo sábado, por cuyo motivo la comisión directiva activa los trabajos preparatorios tendientes al mejor éxito.

Jóvenes Amantes del Arte — Grandes preparativos realiza la comisión directiva de este centro para el festival artístico y baile de gala familiar, que se efectuará en el salón de la sociedad "Lago di Como", el sábado 1o. del próximo mes de abril.

Submarino Peral — Con motivo de la tertulia diurna que realizará esta sociedad en el salón del "Orfeón Español", Piedras 536, el domingo próximo, la comisión directiva activa los trabajos tendientes al mayor lucimiento.

Azucena Roja — Indescriptible entusiasmo reina entre los asociados de esta sociedad con motivo de la velada artística y danzante que dará el 8 del mes próximo, en el salón "Progreso de Almagro".

El cuadro social que acertadamente dirije el aplaudido primer actor Domingo Font, pondrá en escena las obras "Hijo por hijo" y "Me conviene esta mujer".

Hijos del distrito de Rianjo — La comisión directiva de esta sociedad activa los preparativos para la velada que dará el sábado 1o. de abril, en el amplio salón del "Orfeón Español", festejando el aniversario social.

En ella será desarrollado un interesante programa artístico que dará mayor realce a la fiesta.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PRIMEROS PARTIDOS OFICIALES

De acuerdo con el sorteo verificado en el local de la Asociación Argentina, damos a continuación la nómina de partidos de primera división a jugarse el 26 de marzo y 9 de abril.

Domingo 26 de marzo — Estudiantes v. Huracán; Tigre v. Est. de La Plata; Estud. Porteño v. Independiente; Belgrano v. Atlanta; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Lorenzo; Racing v. Quilmes; River Plate v. F. C. Oeste; A. de Quilmes v. San Isidro; Porteño v. Platense; Bánfield v. Columbian; Gimnasia y Esgrima v. Boca Juniors.

Domingo 9 de abril — Atlanta v. Gimnasia y Esgrima; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. A. de Quilmes; Bánfield v. A. de Quilmes;; Porteño v. Estudiantes; Belgrano v. Boca Juniors; Racing v. San Lorenzo; Platense v. Est. La Plata; River Plate v. Huracán; Tigre v. Estud. Porteño; San Isidro v. Columbian; F. C. Oeste v. Independiente.

CONFERENCIA

Club A. J. J. Zabala — El domingo 12 del corriente, el señor Bernardo Vanikoff ha dado su conferencia sobre "Cultura y fisiología gimnástica", según ya lo anunció LA VANGUARDIA el día 11.

El conferencista ante un público no menor de 300 personas, formado por los asociados y sus familias, supo apreciar la sabia disertación que el conferencista ilustró con proyecciones luminosas y aplaudió numerosas veces al señor Vainikoff.

NOTAS DEPORTIVAS

Gimnasia y Esgrima de La Plata jugará el próximo domingo con Estudiantes de esta capital; el encuentro, probablemente, se verificará en La Plata.

—Porteño jugará con River Plate en el Stadium de Palermo el próximo domingo, a beneficio del Comité italiano de guerra.

—Racing iniciará el próximo domingo la temporada de 1916; jugará en Avellaneda un partido de práctica con Estudiantil Porteño.

—Entre los jugadores de San Lorenzo de Almagro reina gran entusiasmo, lo que le da mayores probabilidades para hacer un papel brillante en la temporada a iniciarse.

El domingo jugará en Caballito con F. C. Oeste; este encuentro dará lugar a un partido reñido y amistoso, dado las simpatías que une a los componentes de ambos cuadros.

—Dió lugar a innumerables comentarios entre los aficionados, el affaire en puerta de Estudiantes y la dirección de paseos públicos.

—Numerosos clubs andan a la "pesca" de Sescose, jugador de Estudiantil Porteño, con motivo de haber manifestado sus deseos de desertar de ese cuadro; su campaña deportiva en ese club había lo suficiente a favor de sus buenas cualidades como halfback o fullback, puestos que desempeña a conciencia.

—Independiente jugará el domingo en su field con Boca Juniors.

—Huracán con San Isidro, jugarán en San Isidro; el encuentro reviste interés y no es aventurado anticipar el triunfo de los jugadores del Parque Chacabuco.

—Bánfield recibirá en su field a Columbian.

—El cuadro más favorecido en el sorteo de fields, es sin duda San Lorenzo de Almagro, que jugará en su field con los cuadros que tienen el field más distante de la capital.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético Joaquín J. Zavala — Dado el gran incremento que ha tomado el desarrollo de los deportes en esta asociación y el constante aumento de socios, el club ha resuelto trasladarse al local de la calle Larrea 783, donde amplió sus diversas secciones de ejercicios físicos y perfeccionó la enseñanza del box.

En la cancha que posee la institución en el Stadium de Palermo, se continúa la práctica del football y los diversos juegos incluídos en el programa fundamental.

En beneficio de sus asociados se ha establecido una biblioteca y se ha adquirido diversos elementos de juego que ponen de manifiesto el progreso del club.

Para los ejercicios la secretaría está abierta de 9 a. m. a 10 p. m.

Las inscripciones de socios se aceptan en la secretaría todos los días hábiles de 4 a 7 p. m., y de 8 a 10 a. m. los feriados.

Nota — La cuota mensual es de $ 1 para socios activos y 0.50 para los contribuyentes. Desde el primero de abril se cobrará una entrada de $ 1 y el mes adelantado.

—En contestación a las múltiples cartas solicitando datos acerca de si este club acepta socios que no posean nociones del football, comunicamos que este club cuenta con personas especialmente encargadas de la enseñanza de este deporte y los diferentes ejercicios.

Talleres United F. C. — Las divisiones intermedia y tercera de este club desearía jugar partidos amistosos para el domingo próximo, en el field del aceptante.

Contestar a la secretaría, Centenario 6215 (Talleres) F. C. S.

Alvear F. C. — Convoca a sus socios por segunda vez a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto el viernes 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en su secretaría, calle Thames 1787.

Se ruega puntual asistencia, pues se llevará a cabo con el número de socios que concurra por ser segunda citación.

Colegio Buenos Aires F. C. — Este club convoca a sus socios a la asamblea general extraordinaria que realizará esta noche, a las 8.30 p. m., en el local de la secretaría, Camargo 860, para tratar asuntos de relativa importancia para la buena marcha.

Juventud Libre de Avellaneda — La 5a. división de este club desearía concertar un partido amistoso con cualquier club de la misma categoría, para el próximo domingo en nuestro field sito en Avellaneda.

Contestar a Eduardo E. Panti, Charlone 856 (Piñeyro).

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.
Hoy debut. Los cadetes de la reina, La tierra del sol, Pastora Imperio. — Platea $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy, debut de la compañía. — 1a. sección, a las 8, y 20 p. m. Tres grandes estrenos. En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los ... 93a. representación: Buenos Aires (G. ... P. D.) — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas, Aída Arce.
Hoy — Debut de la tiple cómica Lola García. — ¡Al fin solos! — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos ..., Satanela, Iván et Edie, The Marlow y Gallo Calfaá-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano. Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El ..., Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalaya, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 2.15 p. m.
Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1/2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio Martín y Ermua a sacar del 7 1/2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
El jueves 16. Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2318. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 9.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 3973. Hoy, tarde y noche.

Washingtón v. Guatemala — Este partido de carácter amistoso se llevó a cabo en el field que posee F. C. B. F., sito en las calles Avenida Rosales y Tucumán.

A las 10.10 a. m. el referee A. Pisano hizo alistar los teams. Washington se presentó en la siguiente forma: A. Morall, O. Vescio, A. Binoldi, M. Alvarez, V. Grippi, V. Colósimo, A. Pistorino, M. Zotti, J. Bossi, L. Rente y R. Russo.

Después de un reñido encuentro, triunfó definitivamente Washington por el score de 4 a 3.

Los goals fueron marcados, 3 por Binoldi y 1 por Russo.

Del team local se distinguieron especialmente Miguel Zotti, Antonio Pistorino y Vicente Grippi.

Club Atlético Sud Atlántico — Este club acepta partidos de cuarta división amistoso, para jugar el domingo 19 del corriente en su field, situado en Mataderos, a las 2.30 de la tarde. Contestar por carta o personalmente a nombre de Vicente Ferrari, San Juan 2738, se aceptará al primero que conteste.

Se invita a todos los socios de este club a tomar parte en la próxima asamblea que se realizará el 17 del corriente, a las 7.30 p. m., en el local de la secretaría. Se ruega puntual asistencia.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La conferencia de hoy

Esta noche jueves, se iniciará en el Club Motociclista Nacional la segunda serie de conferencias de carácter técnico deportivo, con la disertación a cargo del socio Guillermo González Pagliere, quien tratará el tema: "Los motores a dos tiempos", acompañando las explicaciones con diseños especiales que facilitarán la comprensión.

Tendrán libre acceso al local los socios de la institución, miembros de la prensa y alumnos de la facultad de ingeniería.

El acto dará comienzo a las 9 p. m.

—Promete alcanzar un brillante éxito la carrera que por el "Trofeo de Turismo" de este año, se disputará sobre el Circuito Buenos Aires el domingo 9 de abril próximo, de acuerdo con las reglamentaciones que dimos a conocer oportunamente.

El trayecto total, que comprende cinco vueltas al mencionado circuito, constituye la distancia mayor que hasta la fecha han cumplido los motociclistas argentinos, es decir, 400 kilómetros o sean 20 más de los que median entre Morón y Rosario, recorrido de la última carrera efectuada en carretera, cuya extensión aproximada es de 380 ks. Como todo el camino del Circuito Buenos Aires se halla perfectamente demarcado, resulta fácil a los motociclistas su entrenamiento, por lo que diariamente se observa una cantidad apreciable de corredores que desde hace días ha iniciado las pruebas de sus máquinas.

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional se ha dirigido a las nueve instituciones que fomentan el deporte en nuestro país, solicitándole la participación de sus corredores en la magna prueba del 9 de abril. En respuesta a tal invitación, el Moto Club Argentino se ha adherido a la carrera invitando por su parte a los socios a que tomen intervención en la misma.

En la próxima semana daremos a conocer la nómina total de inscripciones recibidas.

—Ha sido aceptado como socio activo del club, el señor Martín Laudini.

—El Moto Club Rosario ha participado al C. M. N. los resultados de la reciente asamblea general extraordinaria en la que ha sido designado presidente el entusiasta motociclista don Salvador Pujadas.

—Se ha constituído en Paraná el "Moto Club Paraná", institución que se inicia con un regular número de socios y el apoyo de las autoridades locales para el mejor desarrollo de su programa deportivo.

Es muy posible que una delegación de esta sociedad concurra a la disputa del Trofeo de Turismo de este año, conjuntamente con los miembros del Club Ciclista Belgrano, de esa misma ciudad.

Federación Ciclista Argentina — Se prosigue los preparativos de la excursión ciclista y fiesta campestre que se realizará el domingo próximo en la playa de Olivos, con el objeto de reunir y vincular a los cultores de ese deporte.

El precio del cubierto se ha fijado en $ 3, pudiéndose retirar las tarjetas todos

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

Crónica de las finanzas extranjeras

FINANZAS FEDERALES DE SUIZA

EL PRESUPUESTO

(Conclusión)

Decíamos el año pasado que las exportaciones aun no habían acentuado su movimiento ascendente durante el primer trimestre para las principales industrias suizas, salvo el algodón; pero hacíamos los pronósticos más desfavorables respecto de los resultados que se esperaban hasta fines del año. Y, en efecto, hemos comprobado, en cuanto a la seda, en vez de un progreso de 24 millones para los siete primeros meses, una percepción de 12.5 millones; por el algodón, las percepciones ya comprobadas ascienden a 47 millones; las máquinas han sufrido una disminución de 22 millones. Pero la industria más castigada ha sido la de la relojería, cuya exportación ha sufrido un descenso enorme, o sea más de 13, 34 o/o, con respecto a 1913, que se refiere únicamente a los últimos cinco meses de 1914. El único progreso que merece llamar la atención es el que ha sido comprobado en la industria de la pintura: asciende a 2.800.000 francos.

De acuerdo con lo que precede y con la opinión de M. Alfred Georg, llegamos a la conclusión de que "la industria suiza necesitará de toda la energía y perseverancia de que ha dado pruebas tan admirables en otras ocasiones, para mantenerse en medio de la borrasca". "Cuando haya salido de esta borrasca se encontrará en perspectiva de buenos tiempos, siempre que fabricantes y obreros se den la mano y que una legislación aduanera o una legislación social no vengan a trabar los esfuerzos que se realizarán para mantener la industria suiza en el lugar que ocupa en el mundo desde hace medio siglo."

Una nueva prueba de la actividad de la iniciativa individual en el dominio económico de los países vecinos a Suiza la vemos en la formación de un trust suizo de importación, el cual será un hecho muy en breve. Este trust, análogo al que existe en Holanda, tiene por objeto, ante todo, facilitar la importación en Suiza de artículos alimenticios destinados a la población; es sabido que la agricultura nacional sólo provee alrededor de la tercera parte del consumo, debiendo ser comprados en el extranjero los dos tercios restantes. Ese trust quiere, por otra parte, ayudar la importación de las materias primas necesarias a la industria del país. Al principio de la guerra, Francia e Inglaterra no pusieron ningún obstáculo a la entrada en Suiza de los artículos y materias destinadas a ser consumidas y transformadas, a condición de que dichas mercancías no fuesen nuevamente expedidas a Alemania o a Austria —como se creyó infundadamente durante cierto tiempo en Francia —, pues Suiza no estaba dispuesta a enviar a esos dos países mercancías indispensables para su propio consumo.

Ese trust, formado por agrupaciones de industriales y comerciantes, comprende ramas que tienen aceptación en el extranjero. Da una solución cuya naturaleza satisface los intereses suizos y da garantías a Francia, a Inglaterra y a los Estados Unidos respecto del temor de que se realicen exportaciones a los países enemigos por el territorio suizo. Inglaterra, muy favorable a ese trust, negocia en este momento las condiciones con Suiza.

Del punto de vista de las exportaciones, Suiza no permanece inactiva. Se esfuerza, desde ya, en conquistar en el mercado extranjero un puesto cada vez más importante. En ese orden de ideas debemos mencionar especialmente la creación de una cámara de comercio suiza en Londres, actualmente en estudio, la cual, con ese espíritu resuelto que caracteriza a nuestros vecinos, será en breve un hecho realizado. La Suiza trabaja, pues, en vista de cosechar, después de la guerra, los frutos de sus activos esfuerzos. No hay ninguna duda que abrigar en cuanto al feliz resultado que será la consecuencia de esa actividad, conforme las circunstancias se normalicen para el comercio y para la industria, según lo permiten prever ciertos indicios. Su acción está eficazmente secundada por excelentes cónsules, lo que falta frecuentemente en Francia.

En cuanto a las exportaciones de Suiza a Francia, han ascendido a más de 33 millones de 1913 a 1914. Hay un aumento en los bizcochos, dulces, vestimenta, artículos confeccionados y carrocería. De parte de Francia las exportaciones han descendido en más de 116 millones. Se ve, por esas cifras, más desfavorables para Francia que para Suiza, que ambos países tienen el mismo interés, desde el punto de vista comercial, en que cese la guerra.

RESUMEN Y CONCLUSION

Resulta, de la exposición que precede, que el año 1914 ha sido más desfavorable que el precedente, como fácil era preverlo. Es un año francamente deficiente, en el que se comprueba un aumento en los gastos y una disminución en las entradas provocados por la guerra mundial y el gran relajamiento de la actividad económica, que es la consecuencia directa e inmediata, de la cual ya hemos indicado los principales factores.

La misma situación financiera desfavorable se manifiesta en los cantones y en las comunas, cuyos presupuestos, como el de la Federación, se encuentran en déficit, según los indican los diarios suizos, ya que las estadísticas de conjunto aún no han aparecido.

¿Qué podemos prever para un porvenir próximo? Ninguna previsión seriamente formulada, mientras dure la guerra. Y, sin embargo, respecto de ese punto de vista la situación parece mejorar notablemente.

En efecto, durante los últimos diez días de mayo, no obstante las complicaciones económicas por la intervención de Italia en el conflicto general, el gobierno federal encaraba la situación con perfecta tranquilidad. El respeto de la neutralidad suiza de parte de los países vecinos pareció que no iba a sufrir ninguna alteración, lo cual tenía por consecuencia financiera no exigir ninguna medida militar costosa. Además, las autoridades procuraban calmar la excitación y volver la calma a la población.

En estos últimos tiempos podemos señalar como índice revelador la continuación del buen estado de la industria del calzado, en la que, dada la afluencia de la demanda, se debe trabajar en ciertos casos en horas suplementarias, siendo suficiente la materia prima. La industria de las cintas se encuentra también en estado floreciente en Bale, donde se trabaja día y noche, sin interrupción, para proveer a Inglaterra.

En fin, la situación del mercado del trabajo comienza a mejorar en cierta medida, según las necesidades de las industrias. Es lo que resulta del mensaje de marzo de 1915 de la administración suiza del trabajo. Salvo lo concerniente a la industria de la construcción, las demás profesiones vuelven a cobrar actividad. El licenciamiento de cierto número de militares ha dado por consecuencia el aumento de trabajadores disponibles. Otras industrias, la relojería en Ginebra y la de bordados en Saint Gall aun dejan mucho que desear. Pero continuamente se piden del extranjero trabajadores suizos.

En resumen, Suiza sufre mucho indirectamente las consecuencias de la guerra desde el punto de vista económico y sus finanzas quedarán resentidas durante el año próximo en razón de los sacrificios que tiene que realizar para mantener y defender su neutralidad y su crédito. Felizmente, parece que escapará a los horrores de la invasión por el hecho de que Alemania e Italia la han encargado de los intereses de su jurisdicción.

De ese hecho resultará una disminución en los gastos militares, que mejorará la situación financiera. Es, pues, con todo conocimiento de causa y con cierta confianza justificada cómo es permitido hacer frente al porvenir, no obstante las graves dificultades del presente momento.

M. CHARTON.

(De la Escuela Politécnica de Zurich)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por el presente y por seis días el auto de quiebra dictado contra los señores **VIGLIONE Hnos.**, el que es como sigue:

Buenos Aires, septiembre 24 de 1915.— Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a **VIGLIONE Hnos.** Nómbrase Contador a don Antonio Orlando, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el Actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día dos de julio de 1915, protesto de fs. 1 v.; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al Contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el Contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de octubre, a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja. Nómbrase al escribano señor Jorge Cruz para que en unión del Contador proceda a la ocupación e inventario de las existencias de los fallidos.— Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Nota — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario. V|17|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Arnaldo K. Sisman

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don **GERVASIO REY**. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 8 p. m., en Suipacha núm. 407. V|18|3|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43.30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.139 con 764 milésimas y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña $ o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912, (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Vapores

Lecturas instructivas

JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia . . . $ 2.—
—El programa Socialista del campo . . . . . . " 0.15
—La moneda . . . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . . . " 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la Rep. Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . . . " 0.15
—El socialismo argentino " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13 . . . . . . " 0.30

REPETTO NICOLAS—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . . . . " 0.10
—Las pinturas a base de plomo . . . . . . " 0.10

DICKMANN ENRIQUE—Ideas e ideales . . . . . . " 0.45
—Cartas europeas . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la Rep. Argentina . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20

En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Todo pedido debe venir acompañado del franqueo certificado.

los días del local Esmeralda 142, en las secretarías de los clubs afiliados y en la Federación Ciclista, Corrientes 965.

Bernal Sport Club — La comisión directiva del club del epígrafe activa los preparativos para la carrera ciclista, que, sobre el trayecto Palermo-Bernal, se realizará el domingo próximo, reservada para las dos categorías de corredores y aficionados.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Congreso 596, de 9 a 11, y en la bicicletería Espora y Belgrano, Bernal.

La comisión de carrera ha sido nombrada en la forma que sigue: controles: Plaza Congreso, Bernabé Salaberri; V. Sársfield y Suárez, Fernando Suers; Estación Sarandí, Jorge Garoni; camino Touring y calle Espora, Amílcar Pignochio; jueces: largada, Vicente Lombardo; llegada, Leopoldo Giorgio.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 31 mil a 93.
Id. marzo 16: 11 mil a 93.
Id. fin de mes: 20 mil a 92.90.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 27.500 a 93.80.
Id. marzo 16: 28 mil a 93.80.
Cédulas nacionales serie L — Al contado: 10 mil a 94 y 30 mil a 94.20; total, 40.000.
Cédulas nacionales serie K — Al contado: 2 mil a 86 y 20 mil a 86.40; total 22.000.
Crédito Argentino 1905 — Al contado: 12 mil a 88.80.
Id marzo 22: 100 mil a 89.
Bonos de Pavimentación (trimestral)— Al contado: 3600 a 75.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 4500 a 70.90 y 4 mil a 71: total 8500.
Id. marzo 16: 36.500 a 71.
Certificados municipales — Al contado: 21 mil a 91.
Empréstito Conversión Conversión (3 1|2 o|o) serie B—Al contado: 17 mil a 30.50.
Deuda de Buenos Aires 6 o|o 3a. serie —Al contado: mil a 77.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 400 a 2.80.
Compañía de Tierras del Oeste — Marzo 20: 100 a 14.
Banco de Galicia — Marzo 15: 200 a 62.
Banco Español — Al contado: 100 a 116.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 5|8.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 103.50
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.69.
" Italia, a 6.46 1|2.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.20.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.930.66.

Bonos por oro depositado en las legaciones 65.324.891.21.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 998.547.573.35.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|4.

En Londres se giró sobre Génova a 31.93.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes operaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento a 57 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento a 89.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento a 70 1|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 95.
Empréstito Conversión de 1889, a 4 1|2 por ciento a 77.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, a 92 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1906, 3 y 3 1|2 o|o, a 42 1|8.
Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, a 44 1|8.
Ferrocarril del Sud, a 84 3|8.
Ferrocarril del Oeste a 86 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias) a 82.

CEREALES

Trigo para Brasil, a 8.60.
Barleta Europa, a 8.50.
Pan, a 8.40.
Bahía Blanca, export, a 8.40.
Id. íd. Brasil, a 8.50.
Avena 47 kilos Bahía Blanca, a 4.45.
Id. íd. dársena, a 4.45.
Lino o|o, a 11.90.
Maíz amarillo, a 5.15.
Mercado a término Buenos Aires:
Lino — Marzo a 12; abril a 12.10; mayo a 12.20.
Trigo — Marzo a 8.65; abril a 8.70; mayo a 8.75.
Maíz — Mayo a 5.15; junio a 5.05; julio a 5.05.
Disponible — Lino a 12.
Mercado a término Rosario:
Lino — Marzo a 11.80; abril a 11.85; mayo a 11.90.
Trigo — Marzo a 8.55; abril a 8.55; mayo a 8.60; junio a 8.70.
Maíz — Mayo a 4.70; junio a 4.80; julio a 4.85.
Disponible — Lino a 11.70; trigo a 8.50.

GANADOS

Bueyes, de pesos 155 a 31.
Toros, de pesos 163 a 115.
Torunos, de pesos 190 a 90.
Toritos, de pesos 80 a 52.
Novillos, de pesos 213 a 35.
Novillos, de pesos 112 a 27.
Vacas, de pesos 163 a 100.
Carneros, a pesos 1.80.
Capones, de pesos 20.50 a 11.
Ovejas, de pesos 13.50 a 7.50.
Borregos, de pesos 14.60 a 6.
Corderos, de pesos 10 a 7.30.

CUEROS

Vacunos — Zona sur: de pesos 16.50 a 13.50 los 10 kilos.
Oeste: de pesos 15.20 a 15, los 10 kilos.
Pacífico: de pesos 16.80 a 12.50.
Chubut: a pesos 17.
Santa Fe: a pesos 11.
Córdoba: a pesos 12.
Lanares — Zona sur: de pesos 1.38 a 0.82, por kilo.
Oeste: a pesos 1.05.
Pacífico: de pesos 1.15 a 0.98.
Entre Ríos: a pesos 5.95.
Becerros, de pesos 18.50 a 16.
Nonatos, de pesos 15.50 a 13.
Potros, de pesos 8.70 a 6.80.
Nutrias, de pesos 2.20 a 1.70.
Zorros, de pesos 2.50 a 0.70.
Cabras, de pesos 19 a 14.
Guanacos, a 7.80.

PESCADO

Anchoas, a $ 0.75; bacalao, 0.75; besugo, 0.75; boniao, 0.70; brótulas, 0.60; calamares, 2.50; congrio, 0.25; dorado, 0.50; lenguado, 0.80; meros, 0.35; merluza, 0.35; corvina, 0.30; palometas, 0.30; pejerreyes, de 0.50 a 0.60 (según tamaño); pescadilla de red, 0.50; íd. común, 0.30; rayas, 0.30; rubios, 0.40 y surubí, 0.80.

Estos precios son por cada kilo comprendiendo el impuesto municipal.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3 la yunta; íd regulares, de 1.60 a 2.40 íd.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 íd; íd regulares, de 1.60 a 1.40 íd; íd chicos, de 0.70 a 0.80 íd.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 íd.
Pavitas, según clase, de 3.20 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 íd; íd marruecos, de 0.60 a 0.80 íd.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 íd.
Pichones de paloma, 0.24 íd.
Casales viejos, de 1.20 a 1.60 íd.
Huevos, la docena, a 0.75.
Estos precios son con impuestos municipales.

VERDURAS Y FRUTAS

Uva moscatel, especial de San Juan, de $ 6 a 6.50, el canasto; uva negra, de 4.50 a 5; bananas, de 1.50 a 2.50 el cacho, según calidad y tamaño; manzanas norteamericanas, especiales, de 9.50 a 11.50 el canasto; duraznos de Mendoza, de 1 a 10, el canasto chico; ananás, de 45 a 50, el ciento; peras de agua, de 8 a 10, el canasto, según tamaño y calidad; naranjas valencianas, de 1.50 a 2 el ciento; limones italianos, de 5.50 a 6, el cajón de 300; tomates, de 1.40 a 1.80, cajón; ají morrón, colorado, de 3.80 a 4.10, la bolsa grande; íd. íd. verde, a 2.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.65.
Buenas, de pesos 0.55 a 0.60.
Regulares, a pesos 0.50.
Del sur — Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, de pesos 0.65 a 0.70.
Regulares, de pesos 0.15 a 0.60.
Inferiores, a pesos 0.50.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue bajando; Paraguay, ídem; Salado (Santa Fe), crece lentamente; Paraná, baja despacio en su curso superior; Uruguay, baja lentamente en su curso superior, en la parte inferior casi estacionario; De la Plata, estacionario; Limay, casi estacionario; Agrio, estacionario; Neuquén, ídem; Negro, sigue bajando lentamente; Colorado, estacionario; Chubut, un pequeño repunte frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.4 pies; a las 7, 21; a las 8, 20.8; a las 9, 20.4; a las 10, 20; a las 11, 20.4; a las 12, 20.4.
Viento NO.
A la 1 p. m., 20.4 pies; a las 2, 20; a las 3, 19.8; a las 4, 19.8; a las 5, 19.4.
Viento N.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Inglés Sutherland, de Hull, en lastre.
—Griego Vassilep, de Río Janeiro, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Hoy — Argentino Madrid, de Puerto Madryn, a la dársena sur, con frutos.
Inglés Harmione, de Liverpool al dock sur, con carga general.
—Inglés Nort Wales, de Montevideo al dique 3, con lastre.
—Lugre Georgina Roop, de la rada a Barraca Macadam.
—Transporte nacional Pampa, de Nueva York a la dársena sur.
—Griego Bizkargi Mendi, de la rada al dique 2.

VAPORES SALIDOS

Hoy — Español P. de Satrústegui, de la dársena norte para Bilbao, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Fragata noruega Guinda, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Inglés Esmeraldas, del dique 1 para Africa, con frutos.
—Barca noruega Fiorella, del dique 3 para la rada.
—Inglés Canora, de dársena norte para Nueva York.

MOVIMIENTO

Pagasorry, del dock sur al dique 1.

VAPORES A ENTRAR

Hoy — Holandés Hollandia, de Amsterdam a la dársena norte.
—Inglés Canonesa, de Liverpool al dique 4 con carga general.
—Inglés Hesperides, de Nueva York al dique 3, con carga general.
—Americano Chincha, de Nueva York al dique 3, con carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy — Inglés Trevessa, del dique 3 para San Vicente, con frutos.
—Crucero argentino Patria, de la dársena norte para Necochea.
—Italiano Luisiana, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Griego Othon Stathatos, del dock sur para San Vicente.
—Argentino Alm. Gravina, de la Boca para Necochea.

SITUACION DE LOS VAPORES EN EL PUERTO

Dársena norte — Cavour.
Dique 4 — Holger, Muansa, Malaren, T. di Savoia, Luisiana, Vassari.
Dique 3—Travessa, Axel Johnson, Gregorios Zlatanos, Tempus, A. Johnson, Noviembre, North Wales.
Dique 2 — Ordunte Mendi, Trevier, Pensylvania, Hyperia, Bizkargi Mendi.
Dique 1 — Granada, Bratsberg, Santa Bárbara, Gotaland, Ryde, Rosario, Atlántico, Marika.
Riachuelo — Erodiade, Harpón, Neuquén, Hilarius, Christian Bors, Jevington, Río Pirahy, Brasil, Terrier, Rocío, Manuel.
Dock sur — Othon Stathatos, Nascent, Thrasyvoulos, Highland Corrie, Hermione.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Inglés Araguaya, salió el 25 de febrero de Liverpool en viaje para ésta.
—Italiano Cavour, saldrá el 16 de ésta para Santos, Dakar y Génova.
—Inglés Desna, salió el 13 de La Plata para Río Janeiro y Lisboa.
—Francés Flandre, salió el 8 de Río de Janeiro para Burdeos.
—Holandés Frisia, salió el 9 de Lisboa para ésta, es esperado el 31.
—Holandés Gelria, salió el 9 de Río de Janeiro para Amsterdam.
—Holandés Hollandia, salió el 12 de Santos para ésta, llegará hoy.
—Inglés Highland Corrie, saldrá el 21 de La Plata para Londres.
—Inglés Highland Piper, salió el 8 de Londres para La Plata.
—Inglés Highland Glen, salió el 14 de La Plata para Londres.
—Inglés Highland Pride, salió el 18 de febrero de La Plata para Londres.
—Inglés Highland Laddie, salió el 7 de La Plata para Río Janeiro y Lisboa.
—Español Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de ésta para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
—Francés Pampa, salió el 14 de ésta para Marsella.
—Español P. de Satrústegui, salió ayer de ésta para Barcelona.
—Español Reina Victoria Eugenia, salió el 7 de Cádiz para ésta, llegará el 22.
—Francés Sequana, salió el 12 de ésta para Dakar.
—Holandés Tubantia, salió ayer de Amsterdam para ésta.
—Italiano Tomaso di Savoia, saldrá el 18 de ésta para Génova.
—Inglés Vasari, saldrá de La Plata el 20 para Nueva York.
—Inglés Vauban, saldrá hoy de La Plata para Barbados y Nueva York.
—Inglés Verdi, salió el 4 de Nueva York para ésta, llegará el 27.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Cabo Santa María, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
A salir — Cabo Santa María, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Lambaré, para Asunción (a las 10 de la mañana).
—París, para Salto y escalas (a las 11 a. m.)

COSTA SUR

Brasil, saldrá el 18 para S. Antonio a las 12 m.
—Vapor nacional [illegible] llegó anteayer a La Pallice.

CORREO

E. Parma — Diríjase al Comité Ejecutivo.

A. C. Blanco — ¿Hizo la denuncia del accidente a la policía local? Es lo primero que corresponde. La parte relativa al subsidio consúltela al Departamento del Trabajo, Córdoba 2281.

A. Gambetta — Indíquenos qué materias debe dar y le indicaremos los textos.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3735. U. T. 2730 Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6835. Sección Sud: Montes de Oca 845.

A 10 $ por mes se enseña a ambos sexos, en corto tiempo lectura, escritura, cuentas, aritmética, teneduría caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para aspirantes á "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeras y empleados. Enseñanza por correspondencia al Interior. Otorga diplomas. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER. Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional y autor de las siguientes obras: nuevas, muy elegidas y recomendadas, adaptadas a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación: Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros "METODO HELLER". Unico en el país que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 29 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, estancias, ramos generales, judicial, administrativa, de sociedades, etc. Documentos, correspondencia, cuentas corrientes (15 modelos), grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 cts., con 501 páginas, $ 6. Interior, $ 6.50. — Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "METODO HELLER" 2a. edición. Primera obra sobre esta materia publicada en el país. Contiene interesantes curiosidades aritméticas y desconocidas prácticas comerciales muy útiles y curiosas. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 con 252 páginas, fina encuadernación, $ 3. Interior $ 3.20.

Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna "METODO HELLER". Contiene el estudio de letra inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno, tomo de 13 1/2 x 21 1/2, encuadernado e impreso en cartulina fina. Precio $ 1. Interior $ 1.20. Pedidos al Autor: A. HELLER. Corrientes 3735. —BUENOS AIRES.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Ó[illegible]ova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses . . . 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 10 de 1912.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 469 al 85. — Sucursales: calle San Juan 1461, Rivadavia 2541, Corrientes 3666, Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, expide cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y á plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista . . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . 5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . m. de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 19.444.882.—
Reservas efectivas . . . . " 6.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . . . 4 o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2052; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2290; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . . " 922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3201, Corrientes 3225, Entre Ríos 209, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2360. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.489,65

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . " 8 o|o
Por descuentos . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 339 y Reconquista 18 al 28.

Capital . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7100, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Paunero esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 461; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3523; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1776; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 18 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, de $ 5.001 hasta $ 10.000 . . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima —Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 896 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.960.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.556.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " [illegible].234.276.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2281; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA — m|legal y o|sell
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . 4 o|o

COBRA
En cuenta corriente . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . . 3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible] . . . . . . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI. U. TEL. 2995 AVENIDA. 387 RECONQUISTA B. AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3224 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 144, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6805, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 4757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

JOSÉ MOMO
Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.
Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Méjico 2037 — Buenos Aires.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden
ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación.
VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES
Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 173, desde $ 35 m|n. mensuales
PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS DE ALFALFA BONAERENSE
y Forrajeras en general
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . $ 7.15
el paquete de 100 grs. . . . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623— Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS
Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:
Lentes o anteojos doublé fino . . . $ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado . . . $ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio . . . $ 2.50
Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Elecciones

En todas las Elecciones Democráticas y justas, es la OPINION PUBLICA la que triunfa y por consiguiente a quien se debe consultar, referente a los Candidatos. Para elegir los Libros de estudio y que le darán el camino del Porvenir, debe Vd. consultar también a la Opinión Pública.

Los principales Diarios, Profesionales, Comerciantes, Estudiantes y miles de Compradores, han declarado que las Mejores Obras de Enseñanza y de Consulta, son las renombradas Obras "SISTEMA HELLER", por ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, Fundador y Director del acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", instalado en la calle RIVADAVIA número 3412, Buenos Aires. Las Obras "SISTEMA HELLER", son adaptadas a los programas Oficiales y preparadas especialmente para estudiar y aprender sin Profesor.

Precios: "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" . . . . . $ 4.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) 2a. edición. . . . . " 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" 5 letras diferentes con 123 lecciones. . . . . " 1.—

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, Rivadavia núm. 3412, Buenos Aires

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 666 — TALLERES

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

A LOS MANDARINES
Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2[illegible]
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 19[illegible]; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1286; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; [illegible]te, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. — Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 2815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3124. — Buenos Aires, Viernes 17 de Marzo de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

MILICIA CIUDADANA

En el tumulto de los rencores humanos, los socialistas de América reafirmamos nuestros principios pacifistas. En los escombros humeantes no ha sido sepultado el ideal socialista de reivindicaciones proletarias y universales, como lo pretenden algunos profesores de incredulidad y numerosos maestros de mala fe. Lejos de ello; y aunque parezca paradojal la afirmación, la guerra europea ha venido a significar, con sangre de inocentes, que el socialismo es la paz y el derecho.

¡Cuántas veces así lo expresamos, en los días apacibles, entre un coro de burlas o denuestos! Desafiando las cóleras de la turbamulta sugestionada por el "chauvinismo" profesional, el Partido Socialista organizó una noble y admirable campaña contra la absurda guerra que deseaba llevarse al territorio de un país vecino.

En todas las fútiles discusiones de comités dimos la más alta nota de cordura, aconsejando sanamente al pueblo, diciéndole a la masa flotante, sin opinión ni conciencia formadas, que la vida de la clase trabajadora vale incomparablemente más que la posesión de algunos kilómetros yermos y lejanos. En 1901, al implantarse la ley de servicio militar obligatorio, organizamos otra campaña contra tal sistema de reclutamiento, proclamando las excelencias de la democrática milicia ciudadana. Oyóse también nuestra protesta por el aumento de armamentos militares y navales bajo la presidencia de Figueroa Alcorta. No dejamos de lanzar el dardo de nuestras burlas al canciller "farolero", falsificador de despachos, megalómano crónico cuyo más "suave" sueño consistió en arrojar al pueblo argentino a una guera con el Brasil... Consecuentes con nuestra política de paz y trabajo, propiciamos la venta de los dos grandes acorazados. Y, por último, el año próximo pasado iniciamos una agitación popular en contra del proyecto del ministro de guerra sobre instrucción militar en las escuelas. ¡Si tanto bregamos por las escuelas que faltan en la república, no deseamos que las pocas que hoy existen sean desnaturalizadas con el rígido dogma de obediencia, muy propio de los cuarteles, cuya misión esencial es la de "hacer" soldados sumisos, bien distinta de aquella otra tan bella misión de la escuela que consiste en forjar hombres libres!

Si a todo esto se agrega nuestra incontaminada fe internacionalista, se comprenderá fácilmente que el cura, el militar y el político que industrializa el patriotismo nos hayan acusado como a delincuentes enemigos de la patria. No es de extrañarlo, pues las clases gobernantes dijeron exactamente lo mismo de los socialistas pertenecientes a las naciones actualmente beligerantes. Ellos, que en todo tiempo lucharan contra la paz armada para salvar al pueblo de la sangría de los inhumanos impuestos y para salvarle del siniestro deslumbramiento de eso que nuestro Alberdi calificara tan justamente de "guerra en reposo", no fueron escuchados. La cálida y constante palabra socialista contra la paz armada y la guerra no fué escuchada por los gobiernos burgueses de Europa, aun los más liberales, ni conceptuáronla como la voz de la civilización más pura contra la barbarie más rotunda. Los persiguieron como a enemigos de la patria y aumentaron, todavía más, los presupuestos de guerra y marina. ¡La locura de los armamentos extendióse como una nube amenazante por el cielo de Europa!

El arquetipo de país imperialista reagravó el servicio obligatorio, acaso inspirado en las palabras de Moltke sobre el espíritu militar: "Si se tratara solamente — decía Moltke en 1893 — de la instrucción técnica del soldado, de eso que yo llamaría el aprendizaje manual, admito que ella pueda ser impartida en veinte semanas. Pero con hombres así preparados no podría constituirse el nervio de un ejército sólido. Para obtener soldados óptimos es necesario que vivan largo tiempo la vida especial del cuartel, que adquieran allí los hábitos de la disciplina y la conciencia de la misión que pueden ser llamados a cumplir, así como el sentimiento de la patria, que enseña el sacrificio de todo y de todos por ella." Así Alemania, contrariando la evolución de las sociedades de tipo exclusivamente militar hacia las sociedades de tipo exclusivamente industrial, imprimióle a su progreso la doble faz militarista e industrialista. Con tal motivo, Alemania inundó su territorio de bayonetas, convirtiendo el imperio en un inmenso cuartel, en una fábrica de cañones y soldados. La paz armada fué inconmovible, gravando, de año en año, la vida de los pueblos con nuevos impuestos. Mas la política armamentista de los gobiernos no paraba mientes en semejantes sacrificios.

Francia tuvo que sostener dos presupuestos abrumadores: el que se requería para vigilar la frontera alemana y el destinado a proseguir la campaña de Marruecos. Austria, cuyos políticos pertenecen a una corrompida casta nobiliaria y burocrática, no pudo resistir a la seducción militarista. Italia no quedó en segunda fila; y no podía quedar, por su alianza austroalemana y por el carácter dado a su política colonial. Rusia, en jaque con Austria por la dominación balcánica, y Francia en pugna con Alemania por un rencor histórico, cayeron en las fauces del militarismo. La Gran Bretaña, por su situación insular, tuvo la fortuna de salvarse del servicio obligatorio.

Las incipientes democracias de América, donde con más rigor imperan las famosas leyes de la imitación, enunciadas por Gabriel Tarde, también se armaron descabelladamente. ¿Para qué? ¿Contra quién?

Tenemos la firme esperanza de que la guerra europea aportará a las democracias americanas dolorosas y trascendentales enseñanzas: la primera y la más ruda será la de que las guerras no se solucionan con los ejércitos de línea, sino con el esfuerzo de toda la nación. Así lo dijeron, con la exacta visión de los hechos, Bebel y Jaurés. "Cada vez que un gran estado civilizado — escribía Bebel — se ha visto envuelto en una catástrofe, su salvación no ha provenido de su ejército permanente, sino de la acción de esa potencia elemental que se llama pueblo." La historia lo demuestra con páginas emocionantes. El triunfo de la revolución inglesa del siglo XVII fué debido a un heroico ejército improvisado. La victoria de Valmy la obtuvo el pueblo francés en armas — los sastres y zapateros, como lo designara despectivamente Federico de Prusia —; pero que, ello no obstante, luchaban relampagueándoles la Marsellesa en los ojos, según la ardiente expresión de Jaurés. Fué un ejército de soldados improvisados el que conquistó la independencia de los Estados Unidos; y algo muy bello que los militaristas argentinos olvidan con harta frecuencia: no eran soldados profesionales los que dos veces consecutivas, defendieron bravamente la ciudad contra el inglés. El pueblo de Buenos Aires no necesitó el espíritu militar que se inculca en el cuartel: tuvo el heroísmo propio de todos los que defienden una causa justa. Y triunfó.

Los ejércitos permanentes no combaten hoy en Europa. Ellos ¡ay! quedaron inmolados en las primeras batallas: en Lieja, en Mulhouse, en Altkrich, en la horrible Charleroi, en Saint Quintín y en la espantosa Marne. Ya no quedan rastros de ellos. Bien distinto es lo que ocurre en Verdún: esas fortalezas están defendidas por todo el pueblo de Francia, y a ello se debe la tesonera resistencia!

¿Cómo hemos de dudar, entonces, de las bondades de la milicia ciudadana? La sostenemos en nuestro programa y nuestra plataforma electoral. ¡Al ser injustamente atacado, un pueblo democrático en armas es invencible!

Ricardo SAENZ HAYES.

LA ESCUELA INTERMEDIA

Creación de cursos

En el ministerio de instrucción pública se nos informa que la inscripción de alumnos en los cursos de la escuela intermedia se ha realizado hasta hoy con todo éxito.

Tan es así que estudiantes de 4o., 5o. y 6o. grados han concurrido en gran número solicitando su incorporación a los nuevos cursos. Esto ha dado lugar a que las vacantes existentes hayan sido llenadas inmediatamente.

En consecuencia, existiendo una gran cantidad de aspirantes que ha quedado sin inscribir, a fin de solucionar este inconveniente, el ministro Saavedra Lamas ha dispuesto que todo estudiante con diploma de 4o., 5o. y 6o. grados que hubiera quedado sin asiento solicite su inscripción enviando al jefe de estadística del ministerio de instrucción pública su nombre y domicilio antes del lunes próximo.

Con estos datos el ministerio podrá conocer la cantidad exacta de aspirantes y dispondrá la creación de los cursos que fueran necesarios habilitando al efecto locales del gobierno o particulares.

Las cuentas de la administración

Se reunió ayer la primera comisión legislativa revisora de cuentas, con asistencia del senador del Valle Iberlucea y de los diputados Nougués y Avellaneda.

La comisión confirmó como presidente al doctor del Valle Iberlucea, que venía desempeñando provisionalmente la presidencia desde antes de la renuncia del titular, senador Tenreyro.

Antes de entrar al estudio de varios expedientes observados por la contaduría del congreso, se tomó en consideración la nota que hace más de un mes dirigiera el ministro del interior al presidente de la comisión, en respuesta a otra que éste le enviara, en nombre de la misma, sobre los gastos secretos de la policía.

Como se recordará, la nota del presidente de la comisión hacía notar al doctor Ortiz la inconsecuencia en que incurría al no remitir los datos sobre los fondos reservados de su ministerio, prometidos por él mismo en una de las primeras reuniones de aquélla.

El ministro expresaba en su nota que en el acta de la sesión respectiva, cuya copia le adjuntó con su nota el presidente de la comisión, no se habían consignado con toda exactitud sus expresiones y pedía que se subsanara la omisión de algunas manifestaciones suyas.

Los miembros de la comisión estuvieron concordes en que el ministro conocía — antes de que se le dirigiera la expresada nota — la forma en que el secretario de la misma consignó las manifestaciones del doctor Ortiz, pues se le hizo conocer, en presencia de ellos mismos, momentos después de ser redactada, sin que él hiciera ninguna observación.

En consecuencia, se resolvió, "que no siendo el propósito de la comisión promover debates con el señor ministro, ni con ningún otro funcionario, sino vencer todas las dificultades que se han presentado hasta ahora para que la comisión pueda cumplir con su cometido dentro de los términos legales, presentando el correspondiente informe al congreso, resuelve mandar al archivo la nota del señor ministro, dejando especial constancia de que las manifestaciones del señor ministro a que se refiere el acta del 29 de octubre de 1915 que le fué comunicada por esta comisión, son a entender de la misma la fiel expresión de la verdad.

La comisión se ocupó también de la actitud del ministro de hacienda, quien no ha remitido aún la nómina de los créditos suplementarios retirados por el poder ejecutivo del congreso en 1911, cuyos gastos se imputaron al acuerdo de gobierno de 26 de marzo del mismo año.

Esta nómina fué solicitada por primera vez al ministerio de hacienda el 26 de noviembre de 1915. En una de las sesiones celebradas a principios de este año se le reiteró el pedido al doctor Oliver, presente en la sesión; pero como no hubiera remitido la lista el 3 de febrero último, se le reiteró de nuevo el pedido en esa fecha por nota.

Hasta ahora el ministro de hacienda no ha cumplido con su promesa de remitir la nómina de dichos expedientes a la brevedad posible. Se comprende que no desee hacerlo, por cuanto muchos de esos expedientes fueron, seguramente, mal imputados al citado acuerdo.

En vista de este proceder, la comisión resolvió dirigir al doctor Oliver una nota, reiterándole por última vez el pedido, haciéndole saber que necesita aquellos expedientes con urgencia para producir su informe, y que si no recibe los antecedentes necesarios deberá dejar constancia en su despacho de que no fueron remitidos por el ministerio de hacienda no obstante haberlo solicitado por repetidas veces.

Se ocupó después la comisión del examen de los cuadros informativos preparados por la contaduría del congreso. Esta tendrá terminado para fines de este mes el estudio de todas las cuentas de 1914.

La comisión resolvió, por último, encomendar a su presidente, senador del Valle Iberlucea, la redacción del informe que deberá elevarse a ambas cámaras del congreso.

Se reunirá nuevamente la comisión el miércoles próximo, a las 3.30 p. m., para continuar examinando los informes de los contadores.

TAMBIEN SIN MORAL

El partido radical como entidad política venía ya de tiempo mostrando las profundas lacras de sus vicios, amalgamado como está con las viejas facciones disueltas que actuaron en las épocas más nefandas de nuestra historia.

Hemos asistido al derrumbamiento de las decantadas "purezas" y presenciado el escándalo de las más sorprendentes transfusiones, que el cuerpo ya enfermo del radicalismo aceptó con regocijo, como si fuera la sangre de sus propias venas.

Era ésta de suyo tan mala o estaba preparada para recibir aquélla, que circularon mezcladas en la misma corriente. Si de ello no resultaba nada mejor, en cambio quedaba mucho más. Y fué éste el móvil de todos los pactos oprobiosos del radicalismo: aumentar sus huestes para conseguir el gobierno. Así debían ser las consecuencias. Entraron en las prácticas de la facción el fraude, la presión oficial, el crimen, la tentativa de sedición, los malos manejos en las finanzas públicas. Santa Fe primero y Entre Ríos después, nos ofrecieron espectáculos que sólo tuvieron igual en el régimen de las más abyectas oligarquías. El favoritismo plagó la administración de esos estados, y en tanto, proporcionalmente a las necesidades de la población, disminuían las escuelas, aumentaban los garitos — estando al frente de ellos los hombres de la "situación" —y aumentaban también las fuerzas armadas en el mismo grado en que las libertades más preciadas se restringían. El radicalismo —ya sin ideas, sin principios, sin normas para la acción — quedó también sin moral. Sus triunfos más recientes lo han sido sin honor y sin gloria. Ha contado con la ignorancia, con el fanatismo y con los peores instintos del pueblo. A las bajas pasiones, a los mezquinos intereses de éste han ido el halago y la promesa de los radicales. Y así han prometido algo que no van a cumplir— —contrariando su formulita ocasional—, aunque es probable que cumplan el ofrecimiento hecho a sus votantes de garantizarles la impunidad de las venganzas políticas y la "libertad" de cultivar en cualquier forma los vicios que más les degradan.

Pero ya no pueden sorprendernos las prácticas políticas del radicalismo con los electores. Es concordante la propia conducta de sus hombres representativos en el desempeño de las más altas funciones públicas. ¿No han servido con obsecuencia, y a veces con pasión, al capitalismo extranjero en contra de los trabajadores argentinos? ¿No han puesto trabas a las pocas leyes de carácter social, sancionadas después de una larga y ruda brega de los parlamentarios socialistas? ¿No han intentado reducir los salarios, reduciendo el valor de la moneda en su poder adquisitivo, con las famosas leyes de emergencia? ¿Y no han estado siempre al servicio de la reacción y de los intereses de la clase rica, votando las subvenciones a sectas religiosas, la cláusula del artículo 11 de la ley de pretendida jubilación de los ferroviarios y la que establece la "culpa grave" en la de accidentes del trabajo?

Y el hecho vergonzoso que **La Vanguardia** acaba de revelar presentando al señor Le Breton en sus manejos turbios, defendiendo intereses de fabricantes extranjeros, en perjuicio de la industria nacional— a la que en otros ramos defiende a la vez porque le va cuenta en ello — ¿no dice alto y claro cuánto de simulación y de falsía hay en el radicalismo?

Recordemos la campaña de calumnias y mistificaciones llevada a cabo por la facción, bajo la dirección activa — tanto más activa cuanto más perverso era el móvil — del asalariado de los perfumistas extranjeros, contra la actividad más noble de los hombres conscientes, y podremos apreciar — meditándolo — el grado de impudicia que se requiere para tal acción. Sólo quienes estaban tan contaminados pudieron ser tan malvados.

El señor Le Bretón defendía su salario negociando su investidura parlamentaria con la disimulada actitud de quien debe lograr sus fines con empeño, pero sin revelarlos, por lo mismo que se trataba de un asunto indecoroso. Y consiguió, usando de las hábiles maniobras que hemos referido en nuestras publicaciones, la enormidad fiscal que las cifras traducen.

La sinceridad radical ha sido puesta a prueba en veinte casos. No salió airosa en uno. Y todavía vemos por las calles el retrato de Alem y esta leyenda: "Amamos la patria" — "Respetamos la bandera" — "Nos enorgullecemos de llamarnos argentinos".

Que lo diga la "Unión de fabricantes franceses".

LA OPINION DE LA PRENSA

Do ut des — Con este título sugestivo, el "Giornale d'Italia" de ayer se ocupa de una protesta formulada por los radicales de Santiago del Estero por un asalto de que ha sido víctima el señor Eulogio Paz, correligionario de Clodomiro. Después de adherir a la protesta radical, el colega dice:

"Pero mientras quisiéramos decir tantas bellas cosas, recordamos haber leído en todas las esquinas un manifiesto titulado "El asalto", en el cual se denuncia que los radicales han invadido un local adversario, roto los vidrios, destruído lo que han encontrado y herido a dos ciudadanos, culpables solamente de no ser radicales". Y más adelante añade que "si el asesino de Clodomira goza aún de libertad, los salteadores del club socialista "Adelante" de la calle Bolívar no han sido censurados ni repudiados por el partido radical". Y termina el artículo pidiendo al respecto la opinión del diputado Le Breton, sin esperar, sin embargo, esa contestación, porque, según el colega, el diputado Le Breton "en este momento tiene su cabeza metida en los perfumes".

El Consejo Nacional

y la provisión de útiles a los alumnos de matrícula gratis

Existe una disposición de la ley de educación común en virtud de la cual podrán obtener matrícula gratis en las escuelas comunes los niños de 6 a 14 años que carezcan de medios para adquirir los útiles escolares necesarios. En cumplimiento de la misma el consejo nacional ha matriculado gratuitamente a varios miles de alumnos, pero se ha olvidado de proveer a las escuelas de los útiles más indispensables que aquéllos necesitan, y ocurre que hay escuelas que teniendo más de un 50 o o de alumnos inscriptos con matrícula gratis no pueden llenar debidamente su misión, pues mientras los alumnos que han adquirido matrícula y útiles han empezado ya su labor en forma normal, los otros, los pobres, los de matrícula gratis, pasan las horas cruzados de brazos, pasivamente, sin poder seguir a la par de sus compañeros de matrícula paga, todo porque el consejo nacional no ha provisto aún a las escuelas de los útiles y libros que necesitan.

Es de desear que el consejo nacional tome las medidas necesarias a fin de que se subsane cuanto antes esta irregularidad que obliga a los escolares pobres a permanecer en las escuelas perdiendo un tiempo precioso y perjudicando de paso el adelanto progresivo y metódico de los alumnos, puesto que mientras la mitad casi de ellos trabaja, se educa y aprende, la otra mitad se hastía y se convierte en factor negativo hasta la entrega de útiles, la que a veces tiene lugar tres meses antes de terminar las clases!

Por estas razones, solicitamos de quien corresponda un poco más de interés para la buena marcha de las escuelas primarias a fin de que cumplan la función que les está encomendada y eviten que muchos padres legítimamente celosos de la educación de sus hijos, tengan que privarse de comer para poderles dar libros y útiles de que tanto han menester para bien propio y de la colectividad.

Las conferencias de hoy

Lynch y San Francisco — Oradores: diputado doctor A. M. Jiménez, candidato a diputado José F. Penelón y Agustín Muzio.

Olavarría y M. Erin (comité "D. F. Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor Joaquín Apolinario.

Directorio y Riglos — Oradores: diputado A. Zaccagnini y candidato a diputado Basilio Vidal.

Maza y Constitución (Comité "José Casot") — Oradores: diputado E. Dickmann y E. Figliuolo. Manifestación por Maza al 1575.

Cangallo y Castelli — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis y doctor F. Pinedo (hijo).

Balcarce y Belgrano (Juventud Socialista "Adelante") — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso, doctor E. San Martín y Julio Galiano. Manifestación por Belgrano, Defensa, Méjico a Bolívar 734.

Quesada y Crámer — Oradores: doctores A. L. Spinetto y Víctor Dubor.

Juncal y Godoy Cruz — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos, doctor H. González Iramain y ciudadano L. Bianchi.

Agüero y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carrera y A. Palcos.

Chile y Rioja — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Julio Galiano.

En Pozos y Brasil — A las 8.30 de la noche, organizada por el Centro de Estudios "Mariano Moreno".

Oradores: Narciso Gnoatto y Oscar Caro.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el Centro, Solís número 1871, donde hablarán otros oradores.

En Bacacay 3098 — A las 8.30 p. m., organizada por el Comité independiente de la Floresta.

Oradores: Basilio Vidal y J. M. Ratti.

En el salón Garay 2467 — Función y conferencia patrocinada por el comité independiente "La Verdad".

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Cómo explotan las monjas

Taller de planchado "La Conservación de la Fe"

No conformes algunas agrupaciones religiosas con la pitanza que en forma de subvenciones les facilita el estado a costa de todos los contribuyentes, se dedican también, al igual que el más vulgar y avaro de los capitalistas, a explotar determinadas industrias, imponiendo a las mujeres obreras infames condiciones de trabajo.

Tal ocurre, según denuncia que tenemos en nuestro poder, en el taller de planchado que explotan las monjas del "colegio" de la "Conservación de la Fe", ubicado en la calle Serrano entre Nicaragua y Costa Rica.

Entre las 32 obreras que trabajan en el referido taller figuran pobres niñas de 12 años de edad, a las que se abona el miserable salario de cuarenta centavos por cada día.

Las obreras están sujetas a un horario de ocho horas y media cada día, teniendo además que rezar de rodillas media hora. La tarea es pesada y matadora, puesto que tienen que manejar planchas calentadas a gas que pesan de 4 a 7 kilos. A las pobres obreras se les obliga a abonar las roturas y desperfectos de las planchas, tales como tubos de goma, de bronce, etc., mermando así los salarios de hambre que disfrutan.

Pensando más en el prosaico reinado de este mundo que en el del cielo, las monjas de la "Conservación de la Fe" no tienen reparo en violar la ley 5291, que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los menores, haciendo al mismo tiempo una competencia ruinosa a los demás talleres de planchado, explotando de una manera atroz a pobres mujeres e inocentes niñas.

Infracciones a las leyes obreras

Los ciudadanos Sánchez Varela y Ugobono, miembros del Comité pro reglamentación del trabajo, comprobaron ayer, en unión del inspector Goyena, que en las fábricas de tejidos Vera 859 y 851 se infringe la ley 5291.

En la primera, de Luis F. Valle, trabajan varias menores sin la libreta correspondiente y durante diez horas por día; en la segunda, también trabajan varias menores.

En ninguna de ambas fábricas, que en total emplean 90 personas, se lleva los libros que menciona la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo.

ATENEO POPULAR

Tendrá lugar el 18 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", avenida Montes de Oca 1769, el acto de la inauguración de los cursos de extensión universitaria de 1916, en el cual también se conmemorará el 45o. aniversario de la Comuna de París.

En este acto harán uso de la palabra el doctor Juan B. Justo, la doctora Alicia Moreau y el secretario del Ateneo Popular, José A. Mouchet.

—El martes de la próxima semana, a las 8.30 p. m., en el cine "Jorge Newbery", calle Bernardo de Irigoyen 1489, se realizará una conferencia y función cinematográfica, organizadas por el Ateneo Popular y el centro de estudios sociales "Mariano Moreno".

La conferencia estará a cargo del senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea; versará sobre "El momento histórico y la democracia social."

CATÁSTROFE MARÍTIMA

Hundimiento del paquete holandés "Tubantia" en el mar del Norte

DETALLES DEL SINIESTRO

Telegramas recibidos en la mañana de ayer de Londres y Nueva York daban cuenta del siniestro ocurrido al flamante transatlántico "Tubantia", acaecido en el mar del Norte, entre Holanda e Inglaterra, en viaje para esta capital, a consecuencia del choque con una mina flotante.

La fatalidad ha querido evidenciarse una vez más hundiendo en el océano a uno de los paquetes más hermosos de la navegación holandesa.

El hundimiento del "Tubantia" evidencia de nuevo la inseguridad a que están sometidos los vapores neutrales.

Los despachos telegráficos son contradictorios, pues unos informan que el "Tubantia" se hundió a consecuencia de haber chocado con una mina flotante y otros dicen que se hundió a causa de haber sido torpedeado, sin informar por quién.

A continuación damos la información que hemos recogido ayer al respecto:

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer un telegrama del ministro argentino en Holanda, señor Mac Cardhy, dando cuenta de que ha sido informado por el Lloyd Holandés del hundimiento del vapor "Tubantia", que salió el 15 de Amsterdam.

El buque se hundió entre Holanda e Inglaterra, y se presume que sea la obra de un submarino. Los pasajeros y tripulación han sido salvados, ignorándose aún el paradero de ellos.

EL "TUBANTIA"

Fué construído este paquete en el astillero de la firma Alex Stephen y Son, en Linthouse, cerca de Glasgow, casa afamada para este tipo de vapores de pasajeros.

La construcción se verificó bajo la dirección de la inspección marítima neerlandesa, del Lloyd y de la British Board of Trade, de suerte que en gran parte aun aventajan las estipulaciones legales respecto a la navegación moderna y a la seguridad, y esto de manera muy marcada.

El Lloyd Real Holandés es, por lo tanto, la única compañía del extranjero a la cual es permitido tomar emigrantes a bordo en Inglaterra.

Son vapores de 14.200 toneladas: de 187 metros de eslora y 22 metros de manga, con una altura de 13 metros hasta el "sheltrdeck" (puente de resguardo, siendo éstas dimensiones que bien merecen ser tomadas en consideración, al compararlas con las de los vapores transatlánticos ya en existencia. Tenía tres puentes completos de proa y popa; un puente principal, uno superior y otro de resguardo a más de un sinnúmero de adicionales, todos de acero y con piso de madera.

Aun cuando los dínamos ya no pudiesen maniobrar para alumbrar el buque, había siempre sobre el puente una instalación de luz, lista para asegurar la entrada en los botes de salvamento con toda tranquilidad y seguridad. Había bastante espacio en los botes para todos los pasajeros, es decir, para 1.520 pasajeros y miembros de la tripulación juntos, o sea el equivalente de la población de una gran aldea.

Este buque se movía con gran rapidez por medio de un juego doble de hélices independientes entre sí, movidas éstas por una poderosa máquina de 11.000 caballos.

EL MANDO DEL VAPOR

El "Tubantia" venía al mando del capitán de ultramar K. H. K. Wijtsma, uno de los marinos más expertos y antiguos de la compañía "Lloyd Real Holandés".

EL PRIMER VIAJE

El 25 de marzo de 1914 inauguraba sus viajes al río de la Plata el "Tubantia", zarpando de Amsterdam.

VIAJE DEL "TUBANTIA"

El espléndido barco holandés había salido anteayer de Amsterdam, con pasajeros, correspondencia y mercaderías generales para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

En Inglaterra y en Portugal debía embarcar numerosos viajeros, que ya tenían sus camarotes comprometidos.

Cuando navegaba en el mar del Norte, ignorándose aún a qué altura, el buque chocó con una de esas máquinas infernales, yéndose a pique.

Felizmente, a estar a los nuevos despachos que se han recibido, el pasaje ha podido ponerse en salvo en los botes y lanchas de que disponía el lujoso barco holandés.

Han concurrido en auxilio varios vapores, recogiendo a todos los pasajeros y tripulantes.

En el viaje de regreso a Europa, según nos manifiestan en la agencia, en ésta, ya estaban tomados casi todos los camarotes. Sólo restaban algunos de tercera.

EL ULTIMO VIAJE

El 4 de febrero zarpó el "Tubantia", a las 4 de la tarde, de la dársena norte para Amsterdam, haciendo escalas en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Falmouth.

En este último puerto estuvo algunas horas, debido a la revisión de práctica que efectúan, desde la iniciación de la guerra, las autoridades inglesas.

Luego siguió viaje a Amsterdam, donde llegó sin novedad.

En Montevideo el "Tubantia" demoró algunas horas para tomar carbón, a causa de que en Buenos Aires no pudo embarcar el necesario para el viaje.

En la agencia del "Lloyd Real Holandés" de esta capital no se tenía noticias del hundimiento del "Tubantia", pero sí se sabe que no traía a bordo muchos pasajeros.

LONDRES, 16 — Los agentes del "Lloyd Holandés" anuncian que el "Tubantia" chocó con una mina, estando a punto de hundirse cerca del faro de Noordsinder.

Salió de Amsterdam ayer con destino a Buenos Aires. Debía detenerse en Falmouth para tomar numerosos pasajeros.

Desde Flessingue y Hookhollande se enviaron torpederos y canoas.

LA HAYA, 16 — El ministro de marina recibió aviso de que dos canoas con sobrevivientes del "Tubantia" llegaron a Noordhinder.

Otros sobrevivientes son esperados.

Un vapor sueco busca a los sobrevivientes.

LONDRES, 16 — A bordo del "Tubantia" se encontraban 300 marineros y 83 pasajeros.

LONDRES, 16 — El "Lloyd" anuncia que el "Tubantia" ya se hundió y que todos los pasajeros se salvaron.

LONDRES, 16 — Anuncian de Ymuiden que un mensaje por telegrafía sin hilos recibido la noche pasada desde el "Tubantia" informó que el buque fué torpedeado.

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Burdeos que, según informes recibidos de Londres y Hookholland, fué torpedeado el vapor holandés "Tubantia", que se dirigía a La Plata. No se hundió todavía.

Los pasajeros fueron trasladados a las canoas.

LA HAYA, 16 — El "Tubantia" flotaba a las 8.30 de la mañana.

Se ignora si fué torpedeado o si chocó con una mina.

LONDRES, 16 — Los diarios publican telegramas de Amsterdam informando que es casi seguro que el "Tubantia" fué torpedeado sin previo aviso, y que había a bordo tres norteamericanos, de los cuales uno cónsul.

LONDRES, 16 — Un despacho de Ymuiden anuncia que no había ningún norteamericano a bordo del "Tubantia", pero sí cuatro brasileños y dos chilenos.

INFORMACION POLITICA

EL ACUERDO DE AYER

Reanudóse ayer a las 5 de la tarde el acuerdo de ministros que inicióse anteayer con objeto de tratar el pedido de intervención a la provincia de Corrientes, formulado por los radicales y vidalistas en franco contubernio para apoderarse de aquella situación. Asistieron al acuerdo todos los ministros, a excepción del de obras públicas que, como es sabido, se encuentra en Mendoza.

El ministro del interior se hizo cargo en forma decidida y calurosa de los intereses políticos del contubernio y expuso toda suerte de argumentaciones sofísticas y toda su habilidad jesuítica para decidir el voto de sus colegas de gabinete por la intervención.

La calurosa defensa del ministro Ortiz hecha en obsequio de radicales y vidalistas correntinos y sus ataques solapados a las actuales autoridades de aquella provincia produjeron mala impresión entre los demás ministros, que consideraron esa actitud impropia de un funcionario público que tiene el deber de demostrar una absoluta imparcialidad en estos asuntos en que se ventilan intereses de baja politiquería.

Fué el señor Ortiz rebatido enérgicamente por el ministro de hacienda, doctor Oliver, quien hizo moción para que se aplazara la cuestión hasta tanto el poder ejecutivo no tuviera mayores antecedentes de los fundamentos aducidos en la solicitud de intervención formulada por la legislatura adicta al contubernio y que, como es sabido, pretendió deponer al gobernador Loza.

Así se resolvió, disponiéndose que inmediatamente se pidieran los antecedentes requeridos al presidente de la legislatura.

Llamamos seriamente la atención del presidente de la república sobre la actitud del ministro del interior, quien, en vísperas electorales, no disimula ya sus afectos e inclinaciones partidistas y desde su alto puesto está sirviendo sin ambages ni escrúpulos los intereses del radicalismo.

Esta actitud de un funcionario público a cargo de un ministerio eminentemente político constituye una falta de garantía para los demás partidos y compromete la imparcialidad del gobierno.

Será necesario llamarlo al orden.

LA ACTITUD SOCIALISTA

Ayer reunióse el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y resolvió lanzar un manifiesto al pueblo de la república explicando su actitud en la presente campaña electoral.

En el manifiesto, cuya redacción ha sido encomendada al diputado doctor Antonio de Tomaso, se considerará la situación política actual; el concepto político que ha inducido al Partido a concurrir directamente a la lucha presidencial; se expondrá la razón que ha determinado la resolución de votar por la propia fórmula socialista, y se significará que en caso de que los electores socialistas viéranse obligados a decidir en segunda votación el triunfo de los candidatos de otras agrupaciones políticas, para hacerlo, se atendrán a la resolución de un congreso extraordinario que fijaríales la línea de conducta a seguir en tal emergencia.

Hoy, a las 6 de la tarde, volverán a reunirse los miembros del Comité para escuchar la lectura del manifiesto y para aprobarlo.

EL CANDIDATO DE JUJUY

El oficialismo jujeño ha proclamado la candidatura del doctor Güemes para la presidencia de la república. Una convención de 22 miembros designados por el diputado nacional Iturbe actuó bajo la presidencia de éste y proclamó por unanimidad al doctor Güemes candidato a la presidencia de la república. Los jujeños son prácticos y en esa asamblea no hubo una voz discordante.

Bien. Ya puede el excelente médico del senado o, más bien dicho, el ilustre senador de la facultad de ciencias médicas, adoptar la gravedad presidencial y aducir como probabilidad de su conquista gubernamental el hecho extraordinario que importa el lugar del nacimiento de su candidatura. Será un presidente, en caso de que lo sea, nacido en mala forma, de pie, como dicen las comadronas y, acaso habrá necesidad, para ungirlo, de acudir al forceps.

Los presidentes argentinos incubáronse siempre en la capital, pero el señor Güemes lo habrá sido en Jujuy y en familia, acontecimiento original y sin precedentes.

En 15 días tendrá que hacerse la popularidad del doctor Güemes desde un polo hasta el otro.

Pero no ha de resonar de la fama el sonoro clarín jujeño hasta tanto el gobernador Ugarte no se decida a cantar en dúo con el eminente médico, senador y candidato del señor Iturbe.

Y ya sabemos que el ideal ugartista consiste en una elección de electores sin fórmula y dispuestos a votar por quien dé más.

LOS CALCULOS DEL SENADOR VILLANUEVA

No hay por qué alarmarse: el señor Villanueva tiene su hígado en perfecto estado. De otra clase de cálculos se trata. De cálculos electorales.

El señor Villanueva persiste en tan difícil aritmética, no obstante su forzoso desalojo de la capital, donde antes de la implantación del voto secreto sus buenos billetes de banco eran incentivo de entusiasmo y de conciencia cívicos.

El señor Villanueva no quiere darse cuenta de la fundamental transformación eleccionaria que ha provocado la nueva ley electoral. Cree que aun es posible imponer candidatos y fórmulas decididas en amables tertulias o en conciliábulos secretos con completa exclusión de la voluntad popular. Y no hay quien pueda sacarlo de ese error, deplorable para un profesional de la política, cuya condición de existencia y de éxito es, precisamente, aquello de saber "cuidar el detalle" y adaptarse al medio.

Sus cálculos publicados ayer en "La Nación" respecto al posible resultado de la contienda presidencial, no sólo constituyen una indiscreción, sino un traspié impropio de un hombre que se figura ducho en el arte de conquistar posiciones oficiales.

Lo que más llama la atención en el reportaje o en los cálculos en cuestión es su pronóstico sobre la lucha en la capital.

Procedente de Mendoza, donde ha permanecido la mayor parte del tiempo en que aquí desarrollábase intensamente la propaganda política, sin enterarse de la magnitud y de la importancia de nuestras asambleas, sin establecer comparaciones entre éstas y las que realizan los radicales, nos concede paternalmente la minoría, una minoría extraña de 4 sobre una mayoría de 7 diputados que adjudica a los radicales.

Veremos cómo se equivocará el distinguido calculista, y cómo los 20.000 electores, base de sus cálculos, de que dispone o pretende disponer, no pesan en ninguna balanza.

EL DESPARRAMO

El comité radical de la sección 12a. ha tomado la siguiente resolución:

"Declarar que siente extorsionada su conciencia ciudadana al votar el día 2 de abril del corriente año para el cargo de diputados a ciertas personas que no representan integridad cívica.

Declarar igualmente que dispone así hacerlo saber de la convención, del comité central, de los clubs circunscripcionales y auxiliares del partido y de los correligionarios de la capital, en salvaguardia de la integridad ciudadana que siempre ha inspirado los actos y tradiciones de este comité."

Lo de la "integridad cívica" o de la "integridad ciudadana" significa un completo desacuerdo con la actitud del comité nacional en el asunto santafecino y con la candidatura del señor Cantilo, según nos informó anoche un componente de ese comité, donde criticase también en términos enérgicos la perfumada y desleal actuación del rey mago de la facción.

LA "REORGANIZACION" FAMOSA

Terminaron los comisionados su famosa "reorganización". Reorganizaron las huestes menchaquistas y freiristas, que de hoy en más serán las verdaderas fuerzas radicales de Santa Fe.

Los oficialistas de aquella provincia están que no caben de gozo ante la actitud del comité nacional, que ha reconocido como frutos de la regeneración radical cuantos atropellos, asesinatos, presiones, arbitrariedades e irregularidades políticas y administrativas cometiera el gobierno del señor Menchaca.

Y los menchaquistas esperan que, con semejante "reorganización" y con la franca ayuda del comité nacional que ella comporta, triunfarán "cueste lo que cueste" en los comicios del 2 de abril.

¡Oh, los principios y las libertades conculcadas!...

TEATROS

LOS ESTRENOS

Nacional. — "En la posta", sainete en un acto de Ulises Favaro y José Carrillero; "Las mujeres lindas", sainete en un acto, de Nemesio Trejo; "La quinta de los Reyes", sainete en un acto, de Carlos M. Pacheco y Francisco Payá.

Reaparecía anoche la compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Vittone-Pomar, que tiene conquistado un renombre en su especialidad. El sainete criollo es el contagio nacionalizado del género chico español. Desde que se creó el género se viene diciendo que es campo propicio para ser reflejo fiel de la vida popular y cotidiana en sus cuadritos pintorescos y típicos. Algunas excepciones probaron el aserto, a no ser que precisamente lo desmientan por aquello de que sin excepción no hay regla. Lo cierto es que el sainete nacional es un género inferior y detestable, cultivado por aventureros de las letras, gente de alguna inteligencia intuitiva pero desprovista de la mínima cultura, o "vivos" ensartadores de tonterías, plagiadas u originales, de esas que gustan al público bajo y estulto.

Los tres autores que nos ocupan hoy son tres especímenes interesantes de la fauna: Nemesio Trejo, el más viejo, ex payador y sempiterno "ave-negra" (insertamos el dato sólo para señalar el campo de observación en que ha actuado), fué uno de los iniciadores del género. Le pareció un día que podía extender sus especulaciones intelectuales más allá de la payada, y, a imitación de la zarzuela española, escribió los primeros sainetes, y cuando hubo de pintar la ciudad presentó como protagonistas a un "atorrante" monologuista a un procurador pechador, y cuando hubo de pintar el campo presentó un gauchito refranero. La técnica de sus obritas es tan ingenua como el espíritu que las anima. Carlos M. Pacheco, el sainetero de más prestigio, fué quien con el molde de las zarzuelas de Trejo e introduciendo los personajes cosmopolitas dió impulso al género. Alterna con la pintura en rasgos groseros y exagerados de los tipos exóticos una "filosofía" singular: un criollismo chabacano e idiota, en tiradas enfáticas y oyanartianas. Ulises Favaro es más refinado, él no pone en sus sainetes nada propio y consigue hacerlos más insoportables aun; es la última palabra en el género, lo que se llama el "revistero", es decir, quien ha mezclado con la imitación del mal género chico español la imitación de la pésima "revue" de "café-concert" parisiense.

La compañía Vittone-Pomar es un conjunto de actores discretos que saben interpretar con corrección ciertos personajes grotescos y vulgares. A ellos se debe gran parte del éxito de las piezas. La otra parte la puso la incultura del público.

Títulos para un gobierno radical

La prensa "regeneradora" descuenta desde ya el triunfo en los comicios presidenciales, por exigirlo así "los altos intereses de la Unión Cívica Radical."

Al hacer esta afirmación los pretendidos radicales, he podido confirmar aquellas palabras de un orador extranjero al decir que el radicalismo argentino era un partido "del mundo de la luna."

Sólo a un habitante de ese planeta podría ocurrírsele afirmar tal cosa, pero decirlo en el mismo país donde siempre el pueblo ha sido la eterna víctima de la incapacidad motinera, es creer también que ese pueblo padece de miopía.

No es que pretenda con esto suponer que a la facción conservadora le corresponda con más méritos ese puesto, y que por lo tanto ella sea la indicada para ocuparlo; nada de eso. Se trata de hacer resaltar por un modesto proletario parte de la ingrata tarea que han estado desempeñando en el recinto de las leyes los falsos representantes del pueblo, para que éste, advertido demasiado de tanta incapacidad, no aporte su concurso al triunfo de la "santa regeneración".

¿Qué han hecho estos señores "radicales" para merecerse el concurso de la clase trabajadora en pro de su candidatura? ¡Mucho, y qué "bello"!

A ellos se debe la existencia de las leyes draconianas llamadas de residencia y defensa social.

Por ellos se quiso que el trabajador argentino se sustentara de carne garrapatada, leche almidonada y pan bazo.

Por ellos existe el actual régimen fiscal que hace del obrero un verdadero esclavo del estado.

Por ellos contribuye todo hombre de pensamiento libre al mantenimiento de una secta dogmática que en nada coincide con los principios democráticos de este pueblo.

Por ellos el obrero ferroviario se ha convertido en verdadero autómata de las empresas extranjeras, perdiendo el más elemental derecho del hombre cuando la opresión llega a su mayor extremo.

Por ellos la capital federal no tiene sufragio libre para elegir su gobierno comunal.

Por ellos la reciente ley de accidentes del trabajo contiene un agregado que es una verdadera argucia de la "mentalidad radical".

Y, para terminar, por ellos tenemos este año un presupuesto votado a libro cerrado, sistema de poder quedar bien con dios y con el diablo.

Después de este "programa radical" ¿se puede pretender llegar a ocupar el gobierno de la nación?

No creo que sea ése el lugar destinado para hombres que tienen en su haber tan "hermosa" tarea realizada en pro de los grandes "ideales del pueblo". Para muestra tenemos suficiente experimento con esta provincia de Santa Fe.

Podrán los patrioteros hablar al pueblo de himnos y banderas, del tradicionalismo criollo y de cuanto crean oportuno para seguir viviendo en lo indefinido, pero afortunadamente hay en el pueblo una superior capacidad impermeable a la mistificación radical criolla.

Y ha de ser la conciencia obrera y popular la que dirá el 2 de abril en qué grado comprende la verdadera acción democrática, votando por la fórmula socialista.

A. LUCENDO HERAS

Rosario, marzo 1916.

El bandidaje en acción

Asalto a una imprenta

TENTATIVA DE HOMICIDIO

En los dominios del diputado Santamarina

Nuestro corresponsal en Tandil nos comunicó ayer por teléfono lo siguiente:

"Poco después de las 12 m. hallábase en su imprenta el director del periódico "La Comuna", señor Romero, cuando de improviso se le presentaron en actitud amenazadora varios sujetos capitaneados por un tal Gonzáles, conocido coimero del comité conservador.

Con gesto agresivo, que denotaba una intención completamente contraria a sus palabras, uno de los sujetos preguntóle si quería publicar en "La Comuna" avisos para encontrar trabajo.

El director del periódico le contestó que en ese momento no estaba el regente, que es quien se entendía con esas cosas, pero que podían volver como a las 2 de la tarde.

Entretanto otros individuos abrían violentamente el zaguán, penetrando por la fuerza al taller, destrozando los materiales que encontraban a mano.

Tres de esos bandoleros, revólver en mano, atacaron a balazos al director señor Romero, descerrajándole varios tiros a quemarropa.

Se estableció una lucha desigual y desesperada, cuerpo a cuerpo, de uno contra tres.

El director de "La Comuna" cayó al suelo, y uno de los bandidos atacantes aprovechó la ventaja de esa circunstancia para aplicar el caño de su revólver a la cabeza del señor Romero, como para darle el tiro de gracia, lo cual no pudo conseguir por una casualidad, pues el atacado alcanzó a darle un golpe en el brazo, haciendo desviar el tiro, que pegó en el suelo.

En la refriega el señor Romero consiguió sacar con los dientes la bayoneta del revólver de su atacante, al propio tiempo que arrebataba el arma a otro de los malevos, que quería ultimarlo.

En esas circunstancias, los que habían invadido el taller empastelaban la imprenta y rompían despiadadamente las máquinas.

Afortunadamente, llegó en ese momento el yerno del señor Romero, que pertenece a la policía rural, quien procediendo enérgicamente evitó que los salteadores consumaran su criminal atentado."

Hasta aquí nuestro corresponsal en Tandil.

Dedúcese de todo esto cómo proceden los corifeos del feudal señor Santamarina, que azotan y matan cuando quieren en sus dominios tandilenses.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Colonia y Patagones — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis, Demetrio Buira y J. Ferlini. Manifestación por Patagones a Montegrado.

A. Brown y Tunuyán — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso, doctor González Iramain.

Doblas y Convención — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor F. Pinedo (hijo).

Deán Funes y Humberto I — Oradores: S. Iñigo Carreras, R. Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Maza y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, doctor B. San Martín y L. Halkett.

Sarmiento y Andes — Oradores: candidato a diputado J. F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y A. Ferro.

Alsina y Solís — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Víctor Dubor.

A. Thomas y Los Incas (comité de Villa Ortúzar) — Oradores: Enrique Mouchet, G. A. Cartey y A. Méndez Lasarte.

Aménabar y Sucre — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, J. Gallano y J. Costanza. Con manifestación hasta Obligado y Olazábal.

Canning y Gelly — Oradores: doctor José Mouchet, Alejandro Castiñeiras y J. Boix. Con manifestación a Carlos Calvo 3167.

Libertad y Posadas — Oradores: diputado A. de Tomaso y doctor A. Lebarne.

Provincias Unidas y Mariano Acosta (Comité "Nueva Era") — Oradores: Eugenio Albani, doctor Eliseo Díaz y A. de la Motta. Manifestación por Provincias Unidas al 3402.

Brandzen y Herrera (Comité "J. G. Castelli") — Oradores: diputado A. M. Jiménez, N. A. Gnoatto y A. Muzzio.

Humberto I y Defensa — Oradores doctores J. Apolinario, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Fonrouge y Cosio (plaza Alem) — Oradores: José L. Pena, Oscar Caro y Nicolás de Palma.

Todas estas conferencias darán principio a las 8.30 de la noche.

En Boedo y Caseros — A las 8.30 p. m., organizada por el comité independiente "Maximino González".

Oradores: Juan Ferlini y Pedro Zibecchi.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el Centro de la 2a., Monteagudo 90, donde hablarán otros oradores.

DOMINGO 19 DE MARZO

Avenida Derqui y Murgiondo — Oradores: Agustín Muzio y Elías Figliolo.

Centenera y Esquiú (5 p. m.) — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Amílcar Razzori.

Uspallata y Luna (5.30 p. m.) — Oradores: S. Iñigo Carreras y Arturo Storni.

Progreso y Ceballos—Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Juana María Begino.

San Pedrito y Merlo — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Aldo Cantoni.

Constitución y Castro Barros — Oradores: diputado E. Dickmann y Eugenio Albani.

Matheu y E. Unidos — Oradores: diputado A. Zaccagnini y Juan J. Oliveros.

Aroma y B. de Irigoyen — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y J. Ferlini.

Pedro Lozano y Cuenca (5 p. m.) — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y J. Boix.

Plazoleta estación V. Devoto F. C. P. (5 p. m.) — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y A. Mendes Lanusse.

Olleros y Gutenberg —Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y L. Halkett.

Cerutti y Araoz — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Ricardo Sáenz Hayes.

Sadi Carnot y Gorriti — Oradores: Doctor H. González Iramain y A. de la Motta.

LUNES 20

Tapalqué y Murguiondo — Candidato a diputado José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Magallanes e I. la Católica — Candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Aldo Cantoni.

Boyacá y Neuquén — Candidato a diputado José F. Grosso y Víctor Dubor.

Yatay y Querandíes — Candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor Arturo Moreno.

Cangallo y Sadi Carnot — Diputado doctor Enrique Dickmann y A. de la Mota.

Alsina y Saavedra — Candidato a diputado José. F. Penelón y Amílcar Razzori.

San José y San Juan — Diputado Francisco Cúneo y doctor Federico Pinedo (hijo).

Cerrito y Rivadavia (sobre esta calle) — Diputado doctor A. de Tomaso y Julio Galiano.

Crivee y Bolivia — Doctor A. Iribarne, L. Halkett y Oscar Caro.

Moldes y Avilés — Narciso A. Gnoatto y Arturo Storni.

San Salvador y Canning — Doctores Alfredo L. Spinetto, Gaspar Cambiaggio y Nicolás de Palma.

Santa Fe y Suipacha (sobre la primera calle) — Candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y G. A. Cartey.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del domingo 19 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

COMITE ELECTORAL DE LA 14a.

Este comité ha hecho la siguiente designación de fiscales: Fiscal general, Luis N. Sanz; circuito 120: Ramón Grillo, Joaquín D'Amato, José F. Questa, César V. Questa, Oscar Vidal, Estel Vázquez.

Circuito 121: Elías Oprandi, Francisco Dagnino, Ernesto Sonois, Luis Miraglia, Leandro Paredes, José Luis Venturini.

Circuito 122: Rafael Beatti, Héctor Alvarado Lucero, José Martín Fernández, Pastor Acuña.

Circuito 123: Nemesio Aristimuño, Tomás Alonso, Santiago Piazza.

Circuito 124: Daniel Abrevaya, Braulio Roldán, José Fecerico Martínez, Orestes Villarino.

Circuito 125: Mario Massa, Eustaquio Abate, Luis Pastor, José Gerosa, Mauricio Lago.

Circuito 126: Juan de Bianchetti, Horacio Feijoo, Ramón Feijoo, Enrique Rosingana, Gregorio Sirlin.

Circuito 127: Carlos Bruno, Luis de Giorgio, Francisco de Giorgio, Pascual Masini, Jorge Mathieu, José Antonio Miraglia, Torcuato Pelati.

Se invita a todos estos ciudadanos a pasar esta noche, de 8 a 9, por el local del Comité, Uruguay 654, para hacerles entrega de los carnets de fiscales, los padrones de sus respectivas mesas y recibir instrucciones.

Igualmente quedan invitados los afiliados en condiciones electorales que quieran prestar su cooperación como fiscales suplentes.

COMITE ELECTORAL SECCION 13a.

Recomienda a los afiliados la urgente devolución de los sobres cuyo trabajo se les encomendó.

— A los afiliados en condiciones de ser fiscales se les invita a pasar por Alsina 1166, de 8 p. m. en adelante.

Los afiliados o simpatizantes que sepan andar en bicicleta y quieran prestar su concurso a este comité el 2 de abril, con o sin bicicleta, pueden pasar por la secretaría del mismo.

Igualmente se invita a los que deseen salir a pegar carteles, pasen todas las noches.

SUBSCRIPCION ELECTORAL DE LA 12a. y 13a.

A los poseedores de listas de subscripción o subscritos con cuotas especiales para alguno de los comités de las secciones 12a. y 13a., se les invita a devolverlas, abonando con urgencia las cantidades anotadas a fin de poder hacer frente a las necesidades del momento.

VILLA DEVOTO

El Centro "Villa Devoto y Villa del Parque" realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en el local de la sociedad "Operai Italiani", calle Vallejos y Chivilcoy.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Antonio de Tomaso.

El coro socialista de la circunscripción 15a. ha sido invitado a ese acto.

— A las comisiones encargadas de pegar carteles se les hace saber que el sábado 18, a las 8 p. m., pueden retirar del local social, Morán 3157, los carteles para las conferencias a realizarse el domingo 19.

ORADOR ENFERMO

Nos solicita el candidato del Partido a diputado nacional ciudadano Fernando de Andréis hagamos constar que, a causa de hallarse enfermo, no puede concurrir a las conferencias para que estaba designado.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Careciendo de espacio para dar la reseña de cada una de las doce conferencias celebradas anoche, podemos informar que todas estuvieron sumamente concurridas y animadas.

En distintos barrios de la capital, más de 9000 personas escucharon anoche la palabra socialista.

OFRECIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE OFICIALES PELUQUEROS

La secretaría general del Partido ha recibido de la Sociedad de oficiales peluqueros la siguiente nota:

"Ciudadano Mario Bravo, secretario general del P. S.: — Comunico a usted que fué tomado en consideración por esta J. A. la nota aparecida en LA VANGUARDIA días pasados, en la que se solicitaban locales para la distribución de boletas y folletos de ese partido el día 2 de abril próximo.

En consecuencia, esta J. A. se pronunció favorablemente, acordando ceder el local de nuestra secretaría, Talcahuano 19, en atención recíproca a los centros de ese partido, que no tuvieron inconveniente en cedernos sus locales cuando, no ha mucho, nosotros los solicitamos.

Sin otro particular, saludo al ciudadano secretario con mi mayor distinción. — José Vidana, secretario general."

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY

En **Arrecifes**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado R. Rodríguez de Vicente y el candidato Juan J. Oliveros.

En **Exaltación de la Cruz**, a las 8.30 de la noche, hablarán el ciudadano Edmundo C. Chedufau y el doctor Bernardo San Martín.

En **Merlo**, a las 8.30 p. m., hablarán los diputados Jacinto Oddone y José P. Baliño.

En **Marcos Paz**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Carlos Pascali y el ingeniero José B. Maril.

MAÑANA SABADO 18

En **Zárate**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Adolfo Dickmann y Alfredo French.

En **Luján**, a las 8.30 p. m., hablará el diputado José P. Baliño.

En **San Martín**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Carlos Pascali y el candidato Juan J. Oliveros.

En **San Nicolás**, a las 8.30 p. m., hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

En **La Plata**, a las 8.30 p. m., hablará el diputado Francisco Cúneo.

En **Haedo**, a las 8.30 p. m., hablará el diputado Jacinto Oddone.

OTRAS CONFERENCIAS

En **San Nicolás**, el sábado 25, a las 8.30 p. m., hablará el diputado Antonio de Tomaso.

En **Ramos Mejía**, el domingo 19, a las 4.30 p. m., hablará el doctor Joaquín Apolinario.

Nota. — Si los centros no cumplen con lo solicitado ya anteriormente, haciendo conocer a la secretaría de la Federación, con 30 horas de anterioridad, por lo menos, a la de la conferencia, el lugar preciso en que ella tendrá lugar, expresando si será en local cerrado o si en la plaza, será imposible evitar nuevos y serios tropiezos en el desarrollo de las giras, pues la jefatura de policía exige esa especificación antes de otorgar el permiso. — **Carlos Pascali**, secretario general.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDUN — CALMA IMPREVISTA EN VAUX Y EL WOEVRE.— CONTRAATAQUES A LA BAYONETA Y CON GRANADAS DE MANO EN BETHINCOURT Y MORT HOMME — RENUNCIA DEL ALMIRANTE VON TIRPITZ — LOS FRANCESES EN EL EPIRO — ATAQUE AL VAPOR "PATRIA" — COMUNICADOS OFICIALES — OTRAS INFORMACIONES.

Renuncia de von Tirpitz

PARIS, 16 — Informan de Ginebra que se recibió allí un despacho de Berlín anunciando que el almirante von Tirpitz renunció el cargo de ministro de marina que desempeñaba. Fué nombrado en su reemplazo el almirante von Capelle.

NUEVA YORK, 16 — Informan de Berlín que en los círculos oficiales se cree que von Tirpitz renunció a la cartera de marina porque el káiser se oponía a extender la campaña submarina.

Calma en Verdún

PARIS, 16 — "El día de ayer se caracterizó por una calma imprevista en Verdún.

El esfuerzo de los alemanes sobre la orilla izquierda del Mosa fué corto, desde que no renovaron su tentativa contra Mort Homme.

Unos brillantes contraataques a la bayoneta y con granadas de mano nos permitieron recuperar la mayor parte de los elementos de trincheras perdidos el martes pasado entre Bethincourt y Mort Homme.

Las acciones de artillería, que fueron activas durante la noche, mermaron durante el día, que pasó también sin acción de infantería.

En la región de Vaux y del Woevre reinó una actividad bastante grande.

Es imposible prejuzgar sobre las intenciones del estado mayor enemigo, que parece desorientado por nuestra resistencia enérgica; pero el hecho seguro que prueba el debilitamiento de la operación es la diminución considerable del valor ofensivo de los ejércitos del kronprinz. Ese fenómeno no debe extrañar, pues la batalla dura desde hace 24 días, durante los cuales los alemanes se desgastaron en esfuerzos verdaderamente sobrehumanos para apoderarse de Verdún."

Mitin de casados

LONDRES, 16 — En un mitin que efectuaron los hombres casados se criticó al jefe del gabinete, Mr. Asquith, y a lord Derby.

Se declaró que los casados se negarán a prestar servicio en el ejército antes del llamamiento de los solteros.

Mr. Asquith se negó a recibir una delegación que pedía el retiro de la proclama llamando a los casados, alegando que la cuestión es del resorte del parlamento.

La cámara de comercio imperial — Declaraciones de M. Hughes

LONDRES, 16 (7.20 a. m.) — La agencia Reuter informa que Mr. Hughes, presidente del consejo de Australia, fué recibido en la Cámara de comercio imperial, que representa a todas las cámaras de comercio del imperio; Mr. Samuel, ministro del interior, declaró allí que el país comprendía perfectamente que será imposible después de la guerra reanudar las mismas relaciones comerciales, amistosas como antes, con los enemigos actuales. "Uno de los resultados de la derrota aplastante que debemos infligir al enemigo debería ser la unión más estrecha de la madre patria, y de sus colonias".

Mr. Hughes declaró que "ya había pedido que el cáncer de la influencia alemana en el comercio inglés sea extirpado sin piedad. La victoria coronaría nuestras armas si empleáramos todas nuestras energías en ese sentido". Hizo también observar que la hora era trágica, pero única ocasión. La cuestión de la política comercial para después de la guerra es de importancia vital para las colonias, y sus líneas principales deberían por entero ser indicadas sin tardanza.

Mr. Hughes prevé una revolución y reorganización económica del imperio inglés, con el fin de defender a las industrias nacionales y preservar la paz del mundo.

Detrás de la muralla de acero de la marina que salva a Inglaterra y al mundo civilizado, el trabajo de preparación podrá empezar.

Ocupación de la isla Murto por los franceses

LONDRES, 16. — Se anuncia oficialmente que las tropas francesas ocuparon a la isla de Murto, frente al Epiro.

Von Tirpitz y Guillermo

BERNA, 16. — Telegrafían de Stuttgartt que el "Tageblatt" anuncia que el ministro de marina, Von Tirpitz, está en desacuerdo con el káiser, que pide una mayor actividad de la flota. Von Tirpitz renunciará probablemente por razones de salud.

Irlanda y el reclutamiento

LONDRES, 16. — El "Morning Post" anuncia que la situación de Irlanda es seria a causa de la actividad de la sociedad "Sinnfein", que efectúa una campaña contra el reclutamiento sin que se le ponga trabas. Los que fueron detenidos en Dublín resultaron todos absueltos en medio de un tumulto y aplausos.

Ataque al vapor "Patria"

NUEVA YORK, 16. — El vapor francés "Patria", que tiene a bordo veinte norteamericanos entre sus novecientos pasajeros, anuncia que fué atacado por un submarino sin previo aviso en las costas de Túnez.

El torpedo disparado pasó delante de la popa a una distancia de 20 pies.

Comunicados oficiales franceses

PARIS, 16. — "En Bélgica nuestras patrullas comprobaron que el tiro de destrucción de nuesta artillería ejecutado anoche contra las organizaciones alemanas de La Plage, en la región de Nieuport, derribó completamente las galerías subterráneas y mató numerosos enemigos.

En la región situada al norte de Verdún no hubo ninguna acción de infantería durante la noche. El bombardeo continuó bastante débil en la margen izquierda del Mosa."

PARIS, 16 — "La actividad fué más intensa en la margen derecha del Mosa, en la región de Haudremont y Damlonps. Nuestra artillería cañoneó violentamente la región al oeste de Douaumont, donde el enemigo efectuaba trabajos de excavación.

Al este de la selva de Apremont un golpe de mano nos permitió infligir al enemigo algunas pérdidas y traer prisioneros.

En los Vosgos, al sur de Laihur, los alemanes atacaron nuestras posiciones cerca de Burnhaupt. Muchos tiros de barrida detuvieron al enemigo impidiéndole acercarse a nuestras trincheras."

Los extranjeros en Alemania

LONDRES, 16 — Los diarios publican despachos de Amsterdam dando cuenta de que las municipalidades alemanas recibieron instrucciones para efectuar el censo de todos los extranjeros neutrales. Los que habitan Alemania desde hace cinco años consecutivos perderán su nacionalidad y serán considerados como alemanes. En consecuencia, estarán obligados al servicio militar y reemplazarán a los hombres de la Landsturn que trabajan.

Manifiesto de los laboristas

LONDRES, 16 — La agencia Reuter informa que la liga de los trabajadores británicos, que fué creada para reclutar partidarios de una política verdaderamente nacional, lanzó un manifiesto firmado por numerosos jefes laboristas, entre los cuales hay seis miembros del parlamento. El manifiesto preconiza especialmente el contralor de las industrias nacionales por los trabajadores, la adopción del servicio militar general, la federación de todos los estados del imperio británico y la modificación de la política comercial inglesa con el fin de la defensa económica del imperio inglés y de los aliados.

El manifiesto dice que el internacionalismo puede ser realizado sólo por acuerdos entre estados independientes que se respetan mutuamente. La base más sólida de ese acuerdo internacional es la integridad del comercio y de la industria del imperio, que deben ser protegidos contra el trabajo a tarifas de hambre creadas por los alemanes.

Informaciones alemanas desmentidas

LONDRES, 16 — "El comunicado alemán de este día, en una frase voluntariamente obscura, anuncia que las tropas silesianas han avanzado sus líneas en la región oeste del bosque de Corbeaux, sobre la altura de Morthomme.

Lo que hay de cierto es que durante un gran ataque que hemos rechazado ayer, en un frente de más de cuatro kilómetros, los alemanes han conseguido penetrar en un elemento de nuestras trincheras de primera línea en la colina 265, de la cual continuamos teniendo las trincheras de la contrapendiente.

En cuanto a la altura de Morthomme (colina 295), en ningún momento del combate los alemanes han conseguido poner pie en ella, y continuamos siendo sus dueños.

El comunicado alemán añade que 25 oficiales y más de 1000 soldados enemigos, no heridos, fueron hechos prisioneros.

La inexactitud de esas cifras es evidente. El elemento de trinchera del cual el enemigo se apoderó mide alrededor de 200 metros. No es verosímil que haya encontrado en él más de un hombre por metro lineal. Por otra parte, informaciones precisas recibidas del ejército permiten afirmar que el número de prisioneros anunciado por el comunicado alemán es extremadamente exagerado."

El Canadá y el comité inglés de municiones

LONDRES, 16 — La agencia Reuter ha recibido la siguiente información de Ottawa:

"Las negociaciones entre el ministro de hacienda del Canadá y el presidente del comité imperial de municiones llegaron a su fin con el ofrecimiento de la apertura de un crédito de 75 millones de dólares por los bancos canadienses al tesoro imperial, para el pago de las órdenes de municiones ejecutadas en el Canadá durante los dos meses venideros.

A raíz de este ofrecimiento de crédito, el comité de municiones ha recibido ya órdenes por valor de 25 millones de dólares durante la última quincena.

El ministro de hacienda escribió a la asociación de banqueros expresándoles el aprecio del gobierno por el patriotismo demostrado al gobierno. Dice que siente un gran orgullo por el apoyo prestado al imperio por los bancos canadienses.

El ministro añade que el establecimiento del primer crédito de 55 millones por el gobierno del Canadá y el crédito actual de 75 millones, lo que hace un total de 125 millones, hará época en los anales financieros del imperio.

La cosecha en Australia

LONDRES, 16 — La agencia Reuter publica un despacho de Adelaide (capital del estado de Australia Meridional), anunciando que el ministro de agricultura hizo una declaración de la cual resalta la importancia de la última cosecha.

La comisión gubernamental encargada del contralor de la cosecha registró ya 27 millones de bushels.

Inclusive todas las deducciones, y según los cálculos más rigurosos, la cosecha alcanza entre 34 y 36 millones de bushels, contra 25 millones de bushels que es la cifra del record anterior.

Comentarios

PARIS, 16 — Comentando la reunión celebrada en el Carnegie Hall, donde fué votada una resolución reclamando la cooperación efectiva y directa de Norte América en favor de los aliados, "Le Temps" declara:

"Las simpatías norteamericanas en favor de los aliados se desarrollan grandemente. El aniquilamiento de todas las esperanzas de la humanidad aparece, además, como inevitable consecuencia de una victoria germánica.

Los más pacíficos comprenden que los aliados combaten por la libertad de todos, y que una paz alemana sería el preludio de la dominación teutona.

Las amistades tadicionales de Norte América con Francia e Inglaterra se duplicaron con la piedad por las víctimas de la agresión alemana y la admiración por su heroísmo.

Norte América llegó a adquirir una noción muy justa de que no es solamente en su casa que debe organizarse para rechazar cualquier agresión, y que la mejor garantía de los Estados Unidos es la derrota en Europa del monstruo germánico."

"Le Temps" termina diciendo: "Los franceses comprueban con placer y agradecimiento la amistad cada vez más diligente que les atestigua el pueblo norteamericano."

PARIS, 16. — "Le Courrier du Brasil" escribe a propósito del arrendamiento o requisición de los buques alemanes por el brasil:

"¿Por qué el gobierno brasileño tendría miramientos con un cliente tan poco concienzudo? (Alusión a los cafés embargados en Hamburgo).

PARIS, 16. — El ex ministro mejicano cuyo fallecimiento ha sido muy sentido era un gran amigo y admirador de Francia a la cual no había querido abandonar cuando fué retirado.

Alemania y Portugal

PARIS, 16 — "L'Unión Latine" dice al respecto de la declaración de guerra de Alemania a Portugal:

"El bloque latino se forma y sigue su civilización gloriosa contra las hordas germánicas.

Adelante hermanos. Asestad los últimos golpes contra los neutralistas a todo precio. Empujad a vuestro país en el camino que su gran historia le trazó. Os esperamos con los brazos abiertos. El sueño de la unión latina se realiza".

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Elecciones de la cámara comercial de Mánchester — Triunfo de los adversarios del librecambio con Alemania.

LONDRES, 16 — La agencia Reuter anuncia que las elecciones de la cámara de comercio de Mánchester dieron por resultado el nombramiento, sobre veinte directores, de diez y ocho adversarios del librecambio con Alemania.

ITALIA

Alejandro de Serbia en Roma

ROMA, 16 — El príncipe heredero Alejandro de Serbia llegó a esta capital a las 9.40 de la mañana, siendo recibido por el duque Tomás de Savoia, el jefe del gabinete, señor Salandra y el primer ministro serbio, señor Pasics, y un enorme gentío que se apiñaba detrás de los cordones de tropas.

El príncipe Alejandro fué objeto de una grandiosa ovación.

Enfermedad de Gotti

ROMA, 16 — Ha empeorado seriamente el estado de salud del cardenal Gotti.

Convocatoria del senado

ROMA, 16 — El senado ha sido convocado para el día 22 del corriente.

ESPAÑA

Disolución de las cámaras

MADRID, 16 — Se ha firmado el decreto de disolución de las cámaras.

Las elecciones de diputados se realizarán el 9 de abril y las de senadores el 23 del mismo mes.

PORTUGAL

El nuevo ministerio portugués

LISBOA, 16 — El nuevo ministerio se presentó ante el parlamento, cuyo apoyo le está asegurado.

Los puntos de vista políticos del gabinete son los mismos que los del ministerio anterior.

Los intereses austriacos en Portugal

LISBOA, 16 — El ministro de España en esta capital ha quedado encargado de los intereses austriacos en Portugal.

Durante la noche bandas de música recorrieron las calles y se dieron vivas. En todas partes reina tranquilidad.

Los Braganza

LISBOA, 16 — Los diarios anuncian que el príncipe Miguel de Braganza abandona la cruz roja austriaca, que sus hijos se retiran de los ejércitos de los imperios centrales y que el duque Alfonso de Braganza Saboya ofreció sus servicios militares a Portugal.

Notas científicas

INFLUENCIA DEL CALCIO SOBRE LA REPRODUCCION

Ha quedado establecido, desde hace algún tiempo, que las hembras de cobayo, a los cuales se administra cotidianamente, durante muchos meses, 0.gr.10 de cloruro de calcio por kilogramo de peso vivo, presentan una fecundidad más grande que las que no fueron sometidas a la influencia del compuesto cálcico.

Esta noción ha sido precisada recientemente por experiencias que, esta vez, fueron efectuadas sobre ratas y conejos de ambos sexos. Se ha añadido cloruro de calcio a su ración aun antes de la maturación de los ovarios o de los testículos y hasta del nacimiento de los pequeños.

Los resultados de esas experiencias han demostrado netamente que el cloruro de calcio empleado en dosis más fuerte que en los primeros ensayos, no solamente aumenta el número de los nuevos nacidos en cada camada, sino también la frecuencia de éstas. El cloruro de sodio también ejerce una influencia favorable sobre la reproducción, pero en grado menor. El cloruro de magnesio no produce ningún efecto, y el cloruro de potasa parece más bien nocivo. La dosis de cloruro de calcio que mejor ha favorecido la actividad de las glándulas sexuales ha sido, para las ratas, de 0.gr.40 por kilogramo de peso vivo.

LA RADIOTELEFONIA A DISTANCIAS MUY GRANDES

Experiencias de radiotelefonía a través del Atlántico fueron efectuadas con éxito en los primeros días de octubre entre la oficina radiotelegráfica del "Champ de Mars" y la estación de Arlington (Virginia), o sea sobre una distancia de unos 6.000 kilómetros.

Aunque los resultados conseguidos en esos ensayos no son del todo satisfactorios, desde el punto de vista práctico, dado que en circunstancias muy favorables sólo se ha podido percibir algunas palabras emitidas por la estación americana, son, por otra parte, muy interesantes, porque demuestran la posibilidad teórica de la radiotelefonía a muy grandes distancias y a través del océano.

Los detalles de los aparatos de transmisión utilizados son guardados en secreto por los experimentadores. Según M. Reyval, el dispositivo esencial es un generador de ondas de forma especial, puesto al punto en el laboratorio experimental de la "American Telephone and Telegraphe Company" y basado sobre el principio del tubo vacío.

Supónese que el aparato receptor no comprende ninguna disposición nueva. Sabido es, por otra parte, que muchas oficinas receptoras de radiotelegrafía pueden percibir las señales radiotelefónicas.

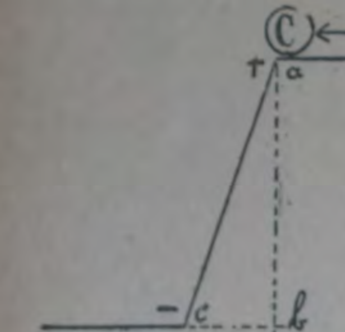
Según M. Vail, que ha dirigido los ensayos en los experimentos precedentes, no se habría aplicado invenciones nuevas, y los resultados conseguidos serían debidos al funcionamiento de los aparatos de transmisión y de recepción antes que al empleo de instrumentos de un tipo absolutamente nuevo.

Ciencia y Educación

De las causas de la actividad cerebral y las leyes de Carnot y Leduc

PARA "LA VANGUARDIA"

Como lo hemos sostenido anteriormente, las leyes de Carnot y Leduc (1) son leyes universales que rigen los fenómenos de la naturaleza, de la vida y del pensamiento. Para que se produzca un fenómeno es menester que se produzca una transformación energética, ya sea que se trate de un proceso físico, químico, biológico o psicológico. En toda transformación energética actúan tres fuerzas, según lo hemos sostenido en otros trabajos, y esta verdad es irrefutable: una cierta cantidad de energía potencial, una fuerza que actúa por presencia y que llamamos fuerza fermento o fuerza de excitación o fuerza causal, y por último la fuerza cinética o dinámica, que proviene de la transformación de la fuerza potencial. Ahora bien; para que se produzca una transformación de energía potencial en cinética, en presencia de una excitación, es menester que exista un desnivel de potencial o, en otros términos, dos polos, uno positivo y otro negativo.



La fuerza acumulada por el cuerpo C (tomado en reposo) es la fuerza potencial; la fuerza cinética resultará de la transformación de la potencial cuando C caiga impulsado por la fuerza F que es la fuerza causal.

(Fig. 1)

Representamos esquemáticamente las condiciones necesarias para que se produzca una transformación de energía estática en dinámica con este esquema (fig. 1): El cuerpo esférico C colocado sobre el borde del plano horizontal a-d que está en reposo, por la ley de Leduc no pasará del reposo al movimiento si una fuerza excitadora o causal F no provoca su caída y su deslizamiento por el plano inclinado a-c. El desnivel a-b entre el punto alto (polo +) y el punto bajo (polo —) es indispensable, es condición necesaria, para que la caída de potencial se produzca, es decir, para que se produzca la transformación energética. En las máquinas térmicas estos puntos a y c están representados por la caldera (punto caliente, polo +) y por el condensador (punto frío, polo —). Cualquiera sea la modalidad de la energía, se cumple las condiciones de nuestro esquema, que da una idea precisa del contenido de las leyes de Carnot y Leduc.

En estas condiciones, cuando actúe la fuerza causal F se producirá el fenómeno, es decir, la transformación energética. La existencia de un desnivel de potencial como condición necesaria para que se produzca un fenómeno es la expresión de la ley de Carnot. Pero mientras no actúe F, el fenómeno no se producirá: esta comparación es la expresión de la ley que llamamos de Leduc.

Para que se produzca un fenómeno, esto es, una caída de potencial, es necesario que exista:

1o. Un desnivel de potencial (ley de Carnot).

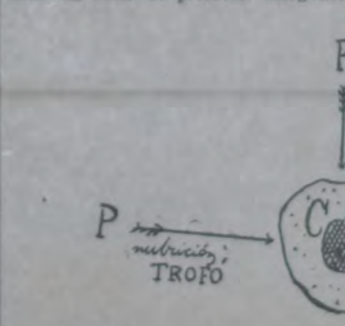
2o. La presencia de una fuerza fermento (ley de Leduc).

La ley de Carnot la sacamos de los restringidos dominios de la termodinámica para elevarla a la legítima categoría de ley de la naturaleza. Carnot fué quien primero hizo notar a los físicos (2) que en las máquinas térmicas es menester la existencia de dos puntos, el uno caliente (la caldera) y el otro frío (el condensador) para que se produzca una transformación de calórico en fuerza mecánica. Pero si observamos con atención los fenómenos naturales, descubrimos que el principio de Carnot no sólo encuentra su aplicación en las transformaciones del calórico sino en todas las transformaciones energéticas, y es por esto que debemos elevar al principio de Carnot a la categoría de ley de la naturaleza. El mismo Carnot descubrió su principio observando las transformaciones energéticas de las cataratas y cascadas, en que existe un vuelco de energía del punto elevado al punto bajo; esta sencilla observación le indujo a pensar, por simple semejanza, en las transformaciones energéticas que se producen en las máquinas térmicas. Pensemos en los fenómenos eléctricos y magnéticos y veremos que la bipolaridad de la fuerza es la condición de todos ellos. En las fuerzas químicas es lo mismo: hay actividad cuando se encuentran en presencia grupos ácidos y grupos básicos. Y si nos trasladamos a los dominios de la biología, lo que primero llama nuestra atención es la bipolaridad expresada en los sexos. Y si penetramos en la intimidad de las células, esta bipolaridad la encontramos, primero entre las biomoléculas, y segundo en las simples moléculas, según la bipolaridad de las fuerzas químicas. Y la circulación de los líquidos a través de los protoplasmas no es sino la resultante de las diversas presiones entre el protoplasma y el medio líquido ambiente, que determina las corrientes osmóticas; si hay mayor presión en el interior de la célula que en el exterior, se produce una corriente exosmótica; si la presión mayor corresponde al ambiente, se produce una corriente endosmótica. Y de estas fuerzas osmóticas dependen los procesos biológicos de quimiotaxia y los tropismos, que juegan un papel tan considerable en los procesos de nutrición, crecimiento, reproducción y defensa de los elementos celulares. ¿Una célula se acerca a una substancia nutritiva? ¿Se aleja de una causa de destrucción? ¿Se acerca el leucocito al microbio en la lucha contra la enfermedad? Estemos seguros que todos estos procesos son la simple resultante de las corrientes osmóticas, es decir, de los intercambios entre la célula y su medio.

De todo esto se deduce que la bipolaridad de la fuerza cósmica, bajo sus múltiples modalidades, es la condición necesaria del dinamismo universal.

Equilibremos las fuerzas y obtendremos el reposo absoluto del mundo, la muerte perpetua!

La enorme diferencia de temperatura entre el sol y la tierra es la condición primera de toda la actividad física, química, biológica, psicológica e histórica sobre nuestro planeta. Este torrente de energía que constantemente se vuelca sobre nuestro planeta es la causa primera de todo lo que existe. Imaginemos por un instante que exista el equilibrio energético entre ambos cuerpos; que el sol y la tierra posean la misma temperatura, y habremos ipso facto matado el germen de la vida, habremos ahogado el soplo dinámico de la fenomenalidad. En estas condiciones ya no se produciría ningún fenómeno sobre la tierra: sería la muerte del planeta. La caída de potencial energético

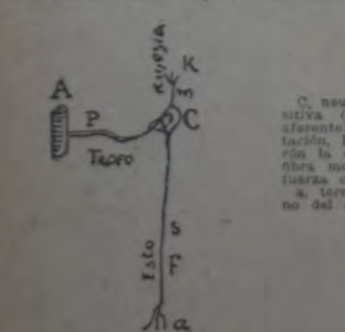


C—Célula viva, con 1, núcleo; 2 proto plasma; 3, membrana de envoltura.
F—Fuerza de excitación o causal o fermento.
P—Fuerza potencial, que proviene de la asimilación y es siempre energía química.
K—Fuerza cinética o movimiento de la célula.
Según la ley de la conservación existe una rigurosa igualdad matemática entre P y K, es decir: P=K. La fuerza F, no se suma en la igualdad; obra por presencia como los fermentos y las substancias catalíticas. Resumiendo estos tres términos en un vocablo compuesto, podemos decir que la vida es un fenómeno TROFO-ESTO-KINETICO, que significa: nutrición, sensibilidad y movimiento, que en la vida social se traducen por: alimentación, pensamiento y acción, fórmula de la vida social integral.

ESQUEMA DE LA CIRCULACION DE LAS FUERZAS VIVAS

(Fig. 2)

del punto caliente al punto frío — contenido de la ley de Carnot en su concepción filosófica amplia — es la causa de todo lo que existe, de todo lo que acontece, de todo crecimiento, de todo perfeccionamiento; es la causa primera del drama universal de la vida y de la muerte; es la causa primera de todas las fuerzas, de todo movimiento; de las cosas y de los seres; de las cosas del mundo, de la vida y de la historia; en suma, es la causa del progreso, en cuanto éste atañe a las cosas de nuestro planeta. Es en este sentido que sostuvimos (3) que la ley de Carnot es la causa de la evolución, es la causa de todos los cambios, es la causa del progreso. En virtud de esta diferencia de potencial entre el sol y la tierra, la energía térmica se vuelca sobre ésta para no cesar jamás — y ajustándose al mismo principio general — de volcarse de una a otra molécula, de uno a otro átomo, de una a otra substancia, de uno a otro cuerpo, de una a otra célula, de uno a otro ser vivo, de las moléculas, átomos, substancias y cuerpos a los seres vivos y de éstos a aquéllos, en una perenne circulación, produciendo este curso torrentoso todas las transformaciones, todas las cosas y fenómenos y determinando sobre las cosas y fenómenos ese incesante movimiento y cambio que constituye el grandioso fenómeno de la evolución y del progreso.



C, neurón o cuerpo celular; S, fibra sensitiva (elemento del nervio sensitivo o aferente), conductor de la fuerza de excitación, F; A, arteria que conduce al neurón la carga de energía potencial P; m, fibra motora del neurón, conductor de la fuerza cinética K al músculo.
a, terminaciones de la fibra en el órgano del sentido (ojo, piel, oído, etc.)

ESQUEMA DE LA CIRCULACION DE LAS FUERZAS POR LAS CELULAS NERVIOSAS

(Fig. 3)

El cerebro, que es la síntesis de todas las actividades energéticas del universo, que es, en realidad, la expresión abreviada de todas las actividades, ya que él ha sido modelado por las fuerzas del mundo y es la fiel imagen del mundo, no puede sino ajustar su funcionamiento a las leyes que rigen la circulación de las fuerzas por el mundo.

En verdad, nos hemos elevado de la observación de los procesos nerviosos a la observación de los procesos físicoquímicos. La fuerza de excitación la observamos, antes que en ninguna parte, en la excitación de los nervios, como bien se descubre por el nombre, vocablo perteneciente a la biología. Cuando se excita un nervio motor, se produce la contracción del músculo; en este caso la fuerza química asimilada por el músculo y llegada a sus elementos por las arterias, es transformada en fuerza cinética (contracción) en presencia de una fuerza de excitación.

En la intimidad de la substancia nerviosa del cerebro, los desequilibrios energéticos producen toda la vida mental de los seres y de los hombres. Cada célula nerviosa recibe su carga potencial de las arterias que llevan al domicilio de cada elemento histológico las substancias de asimilación; cada célula posee, además, una fibra aferente, cuya misión es llevar al cuerpo del neurón la fuerza de excitación o fuerza causal.

Entre las biomoléculas nerviosas, se producen constantemente desequilibrios energéticos, y en el interior de las biomoléculas sucede otro tanto.

En los seres unicelulares (protozoarios) las fuerzas de excitación obran directamente sobre el protoplasma, otras veces sobre éste por intermedio de la membrana de envoltura, que, desde este punto de vista, es como un "sentido universal" aun no diferenciado, del cual saldrán los aparatos receptores diferenciados (órganos de los sentidos). Los animales de organización compleja poseen órganos especializados (por la ley biológica de la división del trabajo) para la recepción, primero, y la conducción, después, de las fuerzas de excitación; son los órganos de los sentidos y los nervios aferentes. Es ésta la interpretación filosófica, a la luz de la energética, de los órganos de los sentidos, nervios sensitivos y centros cerebrales. Los nervios sensitivos son los conductores que llevan al domicilio de cada célula nerviosa las fuerzas causales que encenderán las luces mentales. Un ejemplo hará comprender mejor nuestro pensamiento: tomemos la percepción de la luz; en este caso el cerebro transforma la energía química asimilada por las células de los lóbulos occipitales del encéfalo — energía química extraída de la sangre acarreada por las arterias —, en presencia de una cierta modalidad de la fuerza cósmica externa, que obra como fuerza de excitación, y que es captada por el ojo y conducida al cerebro por las vías ópticas (nervios ópticos, bandeletas, radiaciones de Gratiolet) en luz. Vemos aquí cómo la energética filosófica nos demuestra que en la naturaleza hay un solo cuerpo luminoso: el cerebro!

De las leyes de Carnot y de Leduc se desprende que no podemos tener noción de un cuerpo si este cuerpo no actúa sobre el nuestro. Si la lámpara que nos alumbra no emitiera ondas energéticas que llegan a nuestros ojos, que son conducidas por las vías ópticas al lóbulo occipital para allí determinar la transformación de la fuerza química en luz, no podríamos percibir la lámpara ni la luz. Todos los cuerpos del universo emiten constantemente ondas energéticas en todos sentidos, ondas que envuelven al cuerpo emisor, constituyendo lo que llamaremos la atmósfera energética de los cuerpos. Y bien: para que podamos percibir un cuerpo, es condición necesaria, según se desprende de estas leyes, que nuestro organismo esté sumergido en la atmósfera energética de dicho cuerpo. Si dirigimos nuestra mirada al cielo y percibimos un sinnúmero de estrellas, podemos estar seguros de que estamos sumergidos en la atmósfera energética de dichos astros. Cuando la atmósfera energética de una estrella es muy tenue, porque a medida que nos alejamos de un cuerpo su atmósfera se hace más tenue, entonces nuestros ojos son incapaces de percibirla; pero en este caso podemos condensar los rayos mediante un telescopio, y percibir lo que antes no podíamos.

Si constantemente percibimos por todos nuestros sentidos un sinnúmero de cuerpos, es porque estamos sumergidos a la vez en la atmósfera energética de todos ellos, las cuales atmósferas se cortan entre sí de tal modo, que, colocándonos en un punto dado, podemos estar sumergidos en múltiples atmósferas. Hay que vivir en los cuerpos para percibirlos, ¡tanto se copenetran el hombre y el mundo, el objeto y el sujeto!

A medida que las fuerzas de excitación van determinando las caídas de potencial en la intimidad microquímica de los neuronas cerebrales, nuevos desequilibrios energéticos reemplazan a los primeros. En la intimidad de la materia pensante nunca existe el equilibrio, porque éste equivaldría a la muerte. Las fuerzas circulan constantemente a través de la materia del cerebro, siendo menos activa esta circulación durante el reposo que durante el trabajo mental; más activa durante la vigilia que durante el sueño. A medida que la energía potencial se consume, nuevas cargas reemplazan a las primeras y el equilibrio nunca se establece; por esto la sangre siempre circula asegurando su nutrición. Si la circulación de la sangre se interrumpe, las cargas potenciales se consumen, y como no son reemplazadas por otras nuevas cargas, se establece el equilibrio entre las moléculas, y el cerebro deja de pensar, de querer y de sentir: entonces se produce el síncope, y si esta supresión es más profunda, sobreviene la muerte.

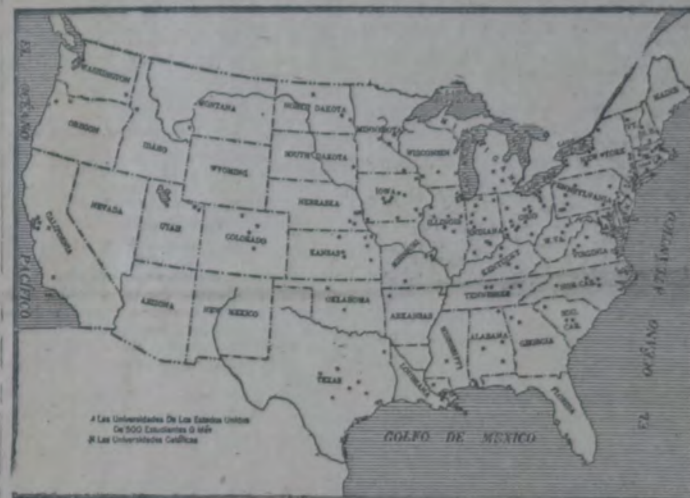
El equilibrio es la negación, es la muerte. Cuanta mayor actividad funcional ofrezca un cerebro, mayores desequilibrios funcionales existirán en su intimidad, de acuerdo con las leyes de Carnot y Leduc. De los desequilibrios dependerá la actividad funcional; de la actividad funcional las aptitudes morales del sujeto, así como en los torrentes las aguas llevan más impulso cuanto mayor es la pendiente del lecho, es decir, cuanto mayor es el desnivel entre sus diversos puntos.

Enrique MOUCHET.

(1) Enrique Mouchet, "De la naturaleza del alma".
(2) S. Carnot, "Reflexions sur la puissance motrice du feu", 1824.
(3) "De la naturaleza del alma", y en la revista "Humanidad Nueva".

Las universidades de los Estados Unidos

Se ha dicho con frecuencia que la pasión del pueblo norteamericano es la instrucción. Hoy es más que una pasión, es una necesidad, pues se solicitan graduados para ocupar los puestos que implican responsabilidad. El señor Reginald T. Townsend, dedicado al estudio de estas cuestiones, ha dicho que en la vida de los Estados Unidos los colegios desempeñan un papel más importante que en la de cualquier otra nación del mundo. Hay más estudiantes en los planteles de los Estados Unidos que en los de cualquier otra nación, y aunque la mayor parte de la población no ha recibido lo que se denomina "instrucción superior", sin embargo ésta se encuentra en el país al alcance de cualquier joven, ya sea de uno o de otro sexo que desee seriamente aprovecharla. La instrucción es una parte esencial de las democracias, y así ha demostrado serlo en la gran democracia de los Estados Unidos, donde se requiere por la ley que cada niño reciba a lo menos una instrucción rudimentaria, porque la esperanza de continuar una democracia próspera descansa en un electorado instruído.



DISTRIBUCION DE LAS UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Se ve por el mapa que la mayor parte de las instituciones de enseñanza están situadas en la mitad oriental de los Estados Unidos, donde la población es mayor.

En los Estados Unidos, según datos oficiales que transmitieron al comisionado de instrucción, hay 570 universidades y colegios con un total de matrículas escolares de 216.473 personas, esto es, aproximadamente el número de los que ingresan al ejército cada año en Francia.

Los colegios se extienden desde las costas del Atlántico a las del Pacífico y desde los Grandes Lagos al Río Grande. Cada estado tiene una o más instituciones sostenidas con fondos del estado, y muchas grandes ciudades, tales como Nueva York y Chicago, tienen sus propias instituciones de enseñanza. Noventa y tres universidades que matriculan a 87.820 estudiantes son o eran del estado o de la municipalidad, mientras algunas se sostienen por donaciones individuales. Donaciones privadas favorecieron los colegios en 1914 con más de 26.000.000 de dólares.

No es sólo privilegio de los hombres esta instrucción superior, porque hay ahora en instituciones educativas o en planteles separados de alta enseñanza 77.120 estudiantes del sexo femenino, cuyo número puede compararse favorablemente con el de 139.353 hombres que se educan en los colegios.

Las tres universidades que han tenido mayor influencia en la nación y que se clasifican entre las más prominentes, son las tres más antiguas: Harvard, fundada en 1636, Yale, en 1701 y Princeton, en 1746. Los más descollantes literatos y poetas norteamericanos, incluyendo a Henry W. Longfellow y Ralph W. Emerson, fueron graduados en la primera. Tres presidentes de los Estados Unidos (de los cuales Teodoro Roosevelt es el último) y dos vicepresidentes han obtenido sus grados en Harvard. Yale ha descollado principalmente en las esferas religiosa y educativa, y noventa y dos de sus graduados se han puesto al frente de otros colegios. En una época, de 4.311 graduados, 1.041 eran ministros del culto. También cuenta entre los suyos un presidente y un vicepresidente de los Estados Unidos. Princeton ha proporcionado a la nación 171 miembros del congreso, treinta gobernadores de estado, tres vicepresidentes y dos presidentes, incluyendo al presidente Wilson, quien estuvo al frente de la universidad por ocho años antes de que entrara a la política. Cada justicia mayor o presidente del tribunal supremo de los Estados Unidos ha sido graduado como lo fueron cuarenta y dos de los cincuenta y seis que subscribieron la declaración de la independencia. Tales han sido los servicios prestados a la nación por los colegios. Pero las universidades de los Estados Unidos no deben confundirse con otras instituciones análogas existentes en el mundo civilizado.



UNIVERSIDAD DE LELAND STANFORD JR.

Uno de los grandes institutos docentes de la costa del Pacífico

Una universidad norteamericana no consiste en un cierto número de colegios distintos y separados puestos bajo una sola dirección, sino que el colegio mismo es el factor principal y a él se agregan como a un núcleo los diversos elementos que tienden a la solidaridad y al progreso. Mucho tiempo ha, en 1636, cuando se fundó Harvard, el plan que se tuvo fué modelar el colegio conforme a las universidades inglesas. Más tarde, sin embargo, una influencia germánica tendió a modelar los colegios al estilo de los alemanes. Pero estas influencias fracasaron y el colegio en los Estados Unidos es hoy único y distinto de todos los demás. Las instituciones primitivas fueron fundadas con fines religiosos y por mucho tiempo compartieron la índole de una escuela teológica. Ejercicios y estudios religiosos llenaban la mayor parte de los programas de estudios. Se caminó por la senda estrecha y se fijaron los cursos de estudios de manera inmutable, no permitiéndose libertad de elección. Los estudiantes eran generalmente jóvenes diligentes y los profesores intelectuales profundos que llevaban una vida un tanto claustral, en la que la satisfacción de este trabajo tenía que tenerse en cuenta con mucho en la mezquindad de su sueldo.



EL COLEGIO DE WILLIAMS

El tipo más notable de los pequeños colegios norteamericanos, que ni son, ni tratan de ser, universidades. Está situado en Williamstown, estado de Massachusetts.

Sin embargo, aunque los profesores estaban tan mal pagados y los colegios mismos luchaban siempre con dificultades económicas, prevaleció por muchos años el error de que la instrucción escolar estaba limitada a la clase rica. Verdaderamente, sólo en los años últimos, debido a los esfuerzos incesantes de las mismas autoridades escolares, se ha concluído por reconocer que el colegio es una institución absolutamente democrática.

Por término medio, los cursos escolares de los colegios abrazan un período de cuatro años, aunque muchos duran solamente tres. Un curso de graduación por el cual se obtenga un grado de bachiller en artes o en ciencias, o algún otro grado reconocido, o bien en derecho, o medicina requiere otros tres años, y como aproximadamente la cuarta parte de todos los graduados toman estos cursos, el período de estudios que se requiere para una carrera profesional abarca de siete a ocho años — largo proceso que se compensa más tarde por una preparación cabal y un conocimiento adecuado de la materia de que se trate.

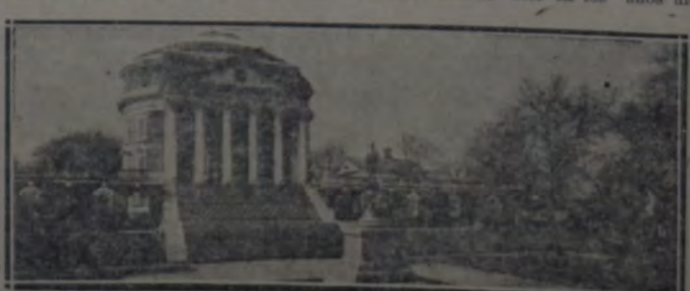
Tomás Jefferson, graduado en William and Mary College y tercer presidente de los Estados Unidos, cuando fundó la universidad de Virginia en 1819 introdujo el sistema por el cual un estudiante podía elegir sus propios estudios; sistema que se sigue hoy en todos los colegios. Y las asignaturas que pueden elegirse varían desde un curso de griego antiguo hasta uno de selvicultura. La universidad de Wisconsin se especializa en la ciencia de la cría de ganado. Sostiene una finca rústica enorme y varios rebaños de ganado donde se enseña a los estudiantes la ciencia de la agricultura, el ramo de lechería y la cría de ganado vacuno. Mantiene sucursales en cada ciudad del estado, y por estos medios y por correspondencia se esfuerza en ponerse en contacto con la población entera del estado. Además enseña oficios de minería y mecánica, y los cursos de artes desempeñan un papel secundario en el plan de estudios. Por otra parte, la universidad de Princeton, no da grados en cultivos agrícolas y materiales semejantes, sino que se contenta con impartir cursos de artes y ciencias. Pero muchísimos colegios han llegado a reconocer el valor de los cursos análogos a los que se dan en la universidad de Wisconsin, y así, la universidad de California añade a los grados más populares de bachiller en artes y bachiller en ciencias los grados en agricultura, selvicultura, ingeniería de minas, música, y arquitectura. Pennsylvania da un grado en veterinaria y otro en cirugía dental. Princeton el de ingeniero eléctrico, Columbia, Michigan y Minnesota el de periodista. Harvard y Yale, tanto el de derecho como el de medicina, mientras Cornell otorga el grado de bachiller en ingeniería sanitaria.

El barniz religioso, rasgo dominante de los colegios antiguos, pronto fué desapareciendo debido principalmente a la política liberal de los fideicomisarios de la universidad de Harvard y se convirtieron en no-sectarios, es decir, no sin religión sino con libertad en ella, tal como se goza en los Estados Unidos. Sin embargo, Yale y varias otras instituciones todavía exigen asistencia diaria a la capilla, pero esto es más por disciplina que por fomentar el culto.

Aunque la mayor parte de los colegios no son sectarios, muchas instituciones religiosas se mantienen en las diversas universidades o ejercen sobre ellas cierta vigilancia, aunque los estudiantes de otras sectas pueden asistir a esos colegios, y de hecho lo verifican. Existen hoy en los Estados Unidos cerca de sesenta y dos colegios católicorromanos, de los cuales los más grandes y mejor conocidos son Georgetown, el cual se puede decir que está prácticamente en el Capitolio Nacional, fundado en 1789 y contando 1.600 estudiantes. Fordham, fundado en Nueva York en 1841, con igual número de alumnos aproximadamente, y Holy Cross, con 600 estudiantes. Hay también instituciones de enseñanza abiertas a todas las sectas, y que son episcopales, presbiterianas, metodistas, bautistas, luteranas, menoristas, congregacionalistas, adventistas, discípulos y hermanos unidos.

El carácter de las universidades mismas es de lo más variado. Existen grandes instituciones coeducativas para hombres y mujeres, tales como Wisconsin y Cornell, otras tienen colegios de mujeres afiliados pero no relacionados o unidos directamente con ellas, como Harvard y el colegio Radcliffe para mujeres, Columbia y el colegio Barnar para mujeres. Además hay colegios exclusivamente para hombres, como Dartmouth o Williams. Otros, tales como Vassar, Wellesley, o Bryn Mawr son sólo para mujeres. Algunas universidades realmente son colegios, como Amherst y Lafayette, y están satisfechas de continuar como tales.

Algunos colegios sostienen departamentos de graduados donde puede estudiarse medicina, derecho o teología. Las escuelas de derecho de Pennsylvania, Harvard y Columbia se cuentan entre las más famosas, mientras Johns Hopkins está al frente de las de medicina.



UNIVERSIDAD DE VIRGINIA

Fundada en 1819 por Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos. Fué el primer instituto docente en permitir a los estudiantes que escogieran sus propios estudios.

Muchos colegios, sin embargo, no poseen departamentos de graduados y sólo tienen cursos de artes y ciencias.

La ubicación de las universidades varía mucho. Yale en New Haven, Connecticut; New York University en Nueva York; y Chicago University, en Chicago, Illinois, están situadas en el centro de grandes ciudades. Harvard se encuentra en las afueras de Boston, Massachusets, mientras Princeton y Williams se hallan en ciudades pequeñas, las cuales, posiblemente, no podrían existir si no les diese vida la universidad. Cada lugar tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Los partidarios de la ciudad pretenden que tienen allí muchas más oportunidades para los trabajos de investigación, mientras que los que abogan por la ubicación de las universidades en el campo, arguyen que la vida lejos de las distracciones de la ciudad tiende a estrechar los lazos de amistad, existiendo allí menos tentaciones para el mal.

En la mitad occidental de los Estados Unidos los colegios más famosos y prominentes son: Leland Stanford Junior University, fundado en 1891 y que cuenta con 2.000 estudiantes en Leland Stanford, en California, y la universidad de California fundada en 1860 en Berkeley, que tiene cerca de 7.000 alumnos.

Entre los colegios del centro del oeste sobresalen la universidad de Wisconsin, fundada en 1848 en Madison, la cual tiene 6.000 estudiantes, la universidad de Michigan establecida en Ann Arbor en 1837 con 6.000 alumnos, y la universida de Chicago, que matricula 7.000 estudiantes.

En el sur la universidad de Tulane, en Nueva Orleans, Louisiana, fundada en 1824, tiene 2.600 estudiantes, y la Vanderbilt, fundada en 1872, en Nashville, Tennessee, con 1.100 alumnos. En el este, además de Harvard, Yale y Princeton, están la universidad de Columbia, fundada en la ciudad de Nueva York en 1754 y Cornell en Ithaca, New York, fundada en 1868, contando cada una con 6.000 estudiantes. En la universidad de Pennsylvania, en Filadelfia, fundada por Benjamín Franklin, en 1748, se matriculan más de 6.000 alumnos.

Las dos fases de la vida escolar que probablemente apasionan más a los estudiantes son los deportes y las fraternidades.

Los deportes imperan en todo su apogeo. En el otoño el football es el juego más popular. Juegos entre grupos de diferentes regiones, tales como el Michigan-Cornell, en que el primero representa al oeste, el segundo al este, son cada año verdaderos acontecimientos.



UNIVERSIDAD DE YALE

La segunda universidad de los Estados Unidos en punto a antigüedad, fundada en 1701 en New Haven, estado de Connecticut

En New Haven, la universidad de Yale ha construído exclusivamente para juegos de football una enorme gradería donde pueden sentarse 70.000 personas. California, Syracuse, Harvard, y Princeton tiene cada una un estadio capaz de contener muchos millares de espectadores, y cada colegio por pequeño o pobre que sea tiene su campo apropiado para deportes y su estadio. El día de un desafío notable es un acontecimiento de gala. Las clases se suspenden, los parientes viajan muchas millas para ver jugar a su hijo o hermano, según el caso, los alumnos graduados vuelven a renovar sus amistades de colegio, y la facultad y la sección entera de los alumnos aspirantes a grados animan a su partido con cantos, aplausos y vítores. Un juego de football es verdaderamente un espectáculo alegre e inspirador, y cuando se ve no se olvida nunca.

Además del football, hay otros innumerables deportes en los cuales puede ingresar un estudiante. Se patina, se juega "hockey" en el hielo o se hacen ejercicios en el gimnasio durante los meses de invierno. Cada colegio tiene como regla general un buen gimnasio bien provisto de aparatos, y tiene también a poca distancia un tanque de natación. En la primavera el Association football y baseball proporcionan un espléndido medio de hacer ejercicio. Tennis y golf, que se juegan con frecuencia entre los hombres de negocios de los Estados Unidos, tienen también muy buena acogida entre los colegiales. Pero remar es el deporte más antiguo y popular de esta estación del año. La mayor parte de los colegios están situados cerca de un río o de un lago (aunque en el caso de Princeton se construyó un lago artificial al costo de 1.000.000 de dólares, gracias a la munificencia de Andrew Carnegie). Las regatas de botes entre las dotaciones o cuadrillas de remadores de Leland Stanford, Wisconsin, Syracuse, Columbia, y Cornell se han convertido en un acontecimiento nacional, y en toda la distancia que deben recorrer los competidores se puede ver una inmensa cantidad de botes de recreo y de yates de todas clases.

Para aquellos que por razones físicas no pueden dedicarse a la gimnasia hay muchas otras diversiones. La principal de éstas es quizás el periodismo. Poco después de su fundación en 1769, Dartmouth College publicó el primer perió-



LA UNIVERSIDAD MAS ANTIGUA DE NORTEAMERICA

La Universidad de Harvard, fundada en 1636, ha desempeñado siempre un papel importante en los asuntos nacionales, debido a sus alumnos

dico escolar, "The Gazette", del cual Daniel Webster fué uno de los primitivos colaboradores. Hoy todos los grandes colegios tienen sus diarios, y uno de ellos en Princeton, como miembro de la prensa asociada, recibe sus noticias de la misma manera que los grandes diarios metropolitanos. Cada uno publica también una revista literaria y humorística, así como un semanario redactado exclusivamente por los alumnos del colegio, para mantener a los graduados en contacto con la Alma Mater. En Harvard existe "The Crimson" como periódico de información, y "The Lampoon", de carácter humorístico; en Yale "The News", el más antiguo diario de colegio, y "The Record", y en Columbia "The Spectator" y "The Jester". En Princeton "The Princetonian" y "The Tiger", y en Cornell "The Sun" y "The Widow", el último de los cuales ocupa de Shakespeare o de otro dramaturgo un distinguido puesto entre la literatura frívola de Norte América.

Se han organizado varios clubs musicales y hay sociedades de "glee" u orfeón, banjo, y mandolina, las cuales durante las vacaciones recorren miles de millas dando conciertos en todas las ciudades importantes. Se dan cada año varias representaciones, generalmente de dos clases. Una de carácter serio, alguna obra de fama, siendo la otra una comedia o zarzuela escrita, compuesta y representada por los mismos estudiantes, con una orquesta formada también por estudiantes. La producción de estas comedias líricas o zarzuelas despierta el mayor interés, y "The Mask and Whig tiempo ha sociedades para debates y Club", de la universidad de Pennsylvania, The Thriangle Club, de Princeton, y el Hasty Pudding Club, de Harvard, han llegado a alcanzar fama notable por la excelencia de sus representaciones. Las discusiones públicas desde los primitivos días de los colegios han sido diversión favorita. Se formaron desde mucho clubs de oratoria, pero estos últimos fueron poco a poco cayendo en desuso y hoy las más populares son las controversias entre clases y entre colegios donde los partidos que representan las diversas instituciones debaten con argumentos razonados, y se considera como un gran honor ser miembro del partido que sostendrá el debate.

El juego de ajedrez despierta mucho interés y hay dos ligas principales. Una compuesta de Cornell, Columbia, y Pennsylvania, y la otra de Harvard, Yale, y Princeton. Los vencedores de cada liga se reúnen para formar un partido nacional y juegan cablegráficamente con un partido compuesto por representantes de las universidades inglesas de Oxford y de Cambridge para el campeonato mundial de ajedrez.

La segunda fase importante de la vida de colegio es la que está constituída por las fraternidades. Hombres de gustos y temperamentos afines siempre se han asociado y se asociarán por placer y para procurarse un bienestar recíproco. Así ha sucedido con los colegios. Los hombres se han agrupado, han formado clubs para fomentar la amistad que los unía. De las reuniones de salón, el club se ha desarrollado gradualmente hasta tal punto, que hoy se cuentan entre los edificios más lujosos, artísticos, y costosos de las universidades; algunos de ellos han llegado a costar hasta pesos 75.000 por construcción solamente. En algunas universidades los estudiantes comen y viven en los clubs, en otras sólo toman allí las comidas, mientras que otros, aunque pocos, son simplemente lugares de reunión. Estos clubs forman siempre el centro de cualquiera actividad social y sirven como lugar de reunión para los graduados.

Tal es el papel que desempeñan las universidades de los Estados Unidos y su parte en las actividades de la vida actual.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD OBREROS EN CALZADO

Habiendo terminado su cometido la comisión nombrada para redactar el proyecto de estatutos, convócase para discutirlo a todos los compañeros que estén de acuerdo en organizar una sociedad de nuestro gremio a base de acción múltiple. La reunión se celebrará el próximo domingo, a las 8.50 a. m., en la calle Mármol 911. — **La comisión.**

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal en Méjico 2070.

OBREROS EBANISTAS

Asamblea extraordinaria — Con objeto de tratar asuntos de suma importancia e impostergables, la comisión del sindicato de obreros ebanistas, similares y anexos invita a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Descentralización del trabajo; 2o. ¿Qué actitud asume nuestro sindicato frente a los actuales boicots?; 3o. ¿Conviene constituir un solo fondo de resistencia?; 4o. Actitud de nuestro sindicato en el último conflicto de la casa Waring y Aillow, y el proceder de la sociedad de carpinteros.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Gráfico" — Organo de la Federación Gráfica Bonaerense. El número 75, correspondiente a los meses de enero y febrero, trae los siguientes trabajos:

Nueva etapa; La Federación Gráfica de Tarapacá; Informe de la comisión general administrativa; Las ocho horas en el Uruguay; La necesidad de asociarse; El impuesto a los carteles de propaganda; De Mendoza; Nuestros muertos; Balance de caja.

"La Unión Doméstica" — Sumario del número 160: Acta del H. jurado; Reglamentación de la ley sobre accidentes del trabajo; Feliz encuentro; Movimiento de socios; Ley accidentes del trabajo; Baile de Mar del Plata; Noticias; Movimiento social; Balance del mes de Febiero.

"El Maquinista en Calzado" — Con este título acaba de aparecer un periódico, órgano de la sociedad de maquinistas en calzado. El primer número trae los siguientes trabajos:

Al gremio; La jornada de ocho horas y el trabajo a destajo; Acta de nuestra asamblea; El camino; Semana inglesa; La organización; Label; ¡A la picota!; Disidentes.

"El Progreso Culinario" — Organo de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros. El número 253 trae los siguientes trabajos: Cosas que se deben popularizar; De actualidad; Resultado de una encuesta del "Mundo Argentino"; Sección Rosario; La barbarie continúa; Simuladores; El apóstol desterrado (versos); Para los bebedores; Balance; Noticias.

"Bulletin Syndical International" — Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el número 7 de la edición francesa publicada por "L'Union Syndical Internacional", que tiene su asiento en Berlín (Alemania).

EN EL FERROCARRIL TRASANDINO ARGENTINO

Acaparamiento de libretas

Procedente de Mendoza, recibimos anoche el siguiente telegrama:

Mendoza, 16 — En Punta Vacas la empresa del Trasandino Argentino exige a los obreros y empleados la entrega de la libreta de enrolamiento, para evitar, sin duda, que aquéllos voten por los candidatos de su predilección.

INFORMACIÓN GENERAL

El vapor "Canonesa"

En la tarde de ayer, a las 3, llegó a la rada el vapor inglés "Canonesa", en viaje de Liverpool con carga general, del que se temía hubiese sido capturado por algún submarino alemán.

En consecuencia, han desaparecido los temores que por su suerte se habían formado en los círculos marítimos, debido a que de él no se tenían noticias. Entrará hoy por la mañana al dique 4.

Liga de educación racionalista

Organizados por la Liga de Educación Racionalista, hoy viernes se realizarán, en Belgrano 2552, los siguientes cursos: de 5 a 7 p. m., música, solfeo y violín, por G. B. López y C. R. Fuster; de 8 a 9, esperanto, por A. Barrot; de 9 a 10, anatomía y fisiología humana, por L. M. López.

Club sindical de empleados

Inauguración de cursos — Con una asistencia numerosa de inscritos inauguróse anoche, en el local del Club Sindical de Empleados, Suipacha 272, los cursos de inglés 1o. y 2o. años y contabilidad que se dictarán en el corriente año.

Esta noche serán inaugurados los cursos de francés 1o. y 2o. años y de castellano.

La inscripción a los cursos de alemán, italiano, taquigrafía, aritmética y dibujo ha sido prorrogada hasta el 1o. de abril.

Instrucción popular

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo Faustino Sarmiento", celebrará asamblea extraordinaria el domingo 19, a las 8.30 a. m.

Petróleo de C. Rivadavia

En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe del presidente de la comisión administradora de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia dando cuenta de que en los pozos números 4, 8, 10, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27 y 29 de la zona reservada se ha extraído, desde el 5 hasta el 11 del corriente, 2.044 metros cúbicos de petróleo.

Llegada del presidente electo de San Pablo (Brasil)

En la tarde de ayer llegaron de Río Janeiro el ministro del Brasil en ésta, señor M. Souza Dantas, y el presidente electo del estado de San Pablo, doctor Altino Arantes.

El doctor Arantes trae el propósito de informarse sobre ciertas cuestiones financieras que desea conocer. Luego realizará una breve excursión por Chile y Uruguay, con el mismo objeto, regresando después a San Pablo, donde se hará cargo de su puesto en el gobierno el próximo mes de mayo.

Subvención nacional a La Rioja

En el acuerdo de ministros celebrado ayer se acordó una subvención a la provincia de La Rioja, correspondiente al importe de lo estipulado en el presupuesto del año pasado.

La subvención, que alcanza a ochenta mil pesos, será destinada a pagar los sueldos atrasados de los maestros.

Municipales

Departamento de obras públicas — Los contratistas J. Gueldi y Panza han terminado las obras de pavimentación que se llevaban a cabo en la calle Alberti entre las de Constitución y Pavón, obras que fueron contratadas previa licitación pública.

—La inspección general de topografía y saneamiento, completando las obras de desagüe y defensa contra inundaciones en Villa Soldati, ha iniciado la construcción de un puente en las calles Pergamino y Roca.

—Las cuadrillas de calzadas del departamento han terminado los trabajos de reparación de los pavimentos de las siguientes calles: Córdoba de Pueyrredón a Ecuador y Malabia de Cabello a Palermo, habiendo comenzado los trabajos tendientes al mismo fin en la calle Córdoba de Ecuador a Anchorena.

—Por intermedio de la inspección general de construcciones se ha despachado en la fecha 30 certificados de inspección final, 3 permisos para construcción de muros de cerco, 9 permisos para edificación en el radio de la ciudad, 6 permisos para construcción de monumentos en los cementerios, habiendo señalado 14 líneas y 16 niveles en otras tantas obras en construcción.

Dirección de espectáculos — En vista de los últimos fallos de los tribunales sobre reventa de localidades, esa dirección ha elevado un proyecto de ordenanza por el cual se propone poner en manos de la autoridad municipal los medios para castigar a las empresas de los locales con cuya complicidad se efectúa la reventa. Opinando también que si no se le da a esa dirección los medios para combatir ese comercio con eficacia, será más conveniente autorizarlo, estableciendo un impuesto equitativo y personal.

Subintendencia de Flores — En el pedido de alumbrado solicitado por la subintendencia para la calle Dúngenes de Argerich a Cuenca, la superioridad ha autorizado la colocación de 23 lámparas de alcohol, de acuerdo con la ampliación proyectada por la dirección de alumbrado, con lo que se beneficiaría, además de la citada, la calle Dúngenes de Nazca a Argerich, ésta de Vírgenes a Dúngenes y Cuenca de Gaona a Dúngenes.

—En un pedido análogo formulado también por la subintendencia para la calle Santander entre B. Mitre y Cachimayo, la citada repartición ha proyectado la instalación de 18 lámparas de alcohol en la citada calle, en la de A. Díaz entre E. Mitre y Cachimayo, en estas dos últimas entre A. Díaz y Asamblea y en ésta entre E. Mitre y José M. Moreno.

Subintendencia de Belgrano —Con las cuadrillas de la repartición se ha procedido al arreglo y diferentes trabajos en las siguientes calles: Asunción y Terrada, Campillo y Bella Vista, Zapiola y Hahuel Huapí, Iberá de Obligado a Cuba, El Cano de Superí a Conde y de Leones a Estados, Nahuel Huapí y Montañeses, Mendoza de Miñones a Artilleros, Núñez de Capdevila a Colodrero, Congreso de A. del Tejar a Zapiola.

Subintendencia de Vélez Sársfield — Con las cuadrillas de la repartición se ha procedido a efectuar diferentes trabajos en las siguientes calles: Asunción de F. de Enciso a avenida San Martín, Nueva York de Lastra a Mercedes, José Cubas de Lastra a Chivilcoy, Mercedes de Pareja a Guttemberg, Jonte de Bermúdez a Segurola, la misma de Segurola a B. Blanca, Orán de Dúngenes a San Matías, Cuenca de Gaona a San Matías, B. Blanca de Dúngenes a Lazcano, Martínez Castro y Merlo, Asunción y Esperanza, N. Acosta de Directorio a Remedios, Vírgenes de Cuenca a San Nicolás y M. Egmont de San Nicolás a Orán.

Esperanto Grupo Casal Catalá

A fin de propagar el estudio del idioma internacional auxiliar Esperanto, esta agrupación ha resuelto abrir un curso permanente por correspondencia, el cual empezará desde el 1o. de abril de 1916.

Las personas que deseen informes e inscribirse pueden dirigirse por carta al "Esperanto Grupo Casal Catalá", San Juan 782.

Noticias varias

La semilla de papa — El ministerio de agricultura, asignando toda la importancia que tiene la experimentación hecha por el señor Jorge Corosini para obtener las semillas de papas de primera calidad, y de la cual nos hemos ocupado, envió ayer un comisionado a Dolores a objeto de recoger los datos que sean necesarios e informar extensamente sobre el particular.

Asociación "La Cultura Argentina" — En el local de la secretaría de esta institución, calle Costa Rica 4194, se realizará esta noche, a las 8.30, una asamblea general extraordinaria para tratar diversos asuntos de relativo interés.

Escuela Comercial de Mujeres

Cursos nocturnos gratis — El 15 del corriente comenzaron los cursos diurnos y nocturnos que se dictan en esta escuela, Bolívar 355. La enseñanza que en ella reciben las alumnas es sumamente práctica, y las habilita tanto para ser empleadas en el comercio (dependientes, cajeras, tenedoras de libros, corresponsales y peritos mercantiles) como en oficinas públicas. Las materias dictadas son las siguientes: Idiomas, correspondencia, escritura mecánica, taquigrafía, telegrafía, teneduría de libros, contabilidad, geografía general y comercial, etc., etc. La dirección de la escuela otorga certificado o diploma, según los cursos frecuentados por las alumnas. Los cursos nocturnos son completamente gratis, y, como estos llevan, además, la gran ventaja de dejar libre el día a las niñas para atender sus ocupaciones, es de esperar que concurran numerosas a recibir una instrucción sólida, que la escuela ofrece gratuitamente a las inteligentes y estudiosas que aspiren a formarse una educación intelectual en condiciones prácticas y útiles.

La inscripción continúa abierta y se recibe en la secretaría de la escuela, Bolívar 355, de 9 a. m. a 3 p. m., y de 7 a 9 p. m., para los cursos nocturnos.

Tribunales

Convocatorias — Nuevo juicio — Mora Delgado y Cía. — Razón social compuesta por los señores Joaquín Mora y José Delgado como colectivos y el señor Luis N. Repetto como comanditario, se ha presentado a los tribunales pidiendo convocatoria de acreedores.

Los recurrentes explotan un negocio de hotel, bar y restaurante en la avenida de Mayo 1202 al 1212, denominado "Gran hotel Cervantes".

No presentan el balance de sus negocios, pero prometen hacerlo oportunamente.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo.

Juntas efectuadas — Florindo Manghi — Nuevamente se reunieron los acreedores de dicho comerciante y no habiéndose propuesto concordato, se pasó a tratar la adjudicación de bienes.

Este arreglo fué rechazado, por lo que fué declarado en quiebra el deudor y se procedió al nombramiento de síndico liquidador, para cuyo cargo quedó nombrado el señor Jacinto Reynoso.

Los honorarios del contador informante fueron regulados en la suma de 1.400 pesos.

Secretaría doctor Tobal.

Mieli, Fumagalli y Cía. — Celebróse la junta de verificación de créditos, informando el contador designado, que apreciaba el activo en la suma de 90.076.48 pesos y el pasivo en 65.316.17 pesos.

Fué aceptada la adjudicación de bienes, nombrándose liquidador al señor Bernabé Peralta.

Los deudores manifestaron en el acto de la junta que una propiedad que se halla inscrita a nombre de uno sólo de los socios pertenece a la razón social.

Los honorarios del contador informante quedaron regulados en 1.800 pesos.

Secretaría doctor Tobal.

Federico Colosimo — Tuvo lugar ayer la junta de acreedores, siendo aceptada la adjudicación de bienes.

En su informe el contador avalúa el activo en 3.000 pesos contra el pasivo verificado, que alcanza a 11.269.20 pesos.

Se eligió liquidador al señor Raúl A. Piñeiro, y se fijó en 60 pesos los honorarios del contador.

Secretaría doctor Britos.

Quiebras — Sasson Hnos. — Se ha nombrado síndico de este concurso al señor Francisco Gil Ezquerra.

Secretaría doctor Cermesoni.

Federico G. Mariath — Los acreedores asistentes a esta junta nombraron síndico al señor José Barral.

Secretaría doctor Villafañe.

Accidentes del trabajo

Al operario Laureano Alonso, que trabajaba en la obra en construcción Pedro Mendoza 1949, se le cayó encima un tirante, hiriéndolo de cierta gravedad en la cabeza.

Fué atendido en el hospital Argerich, con intervención de la policía de la sección 30a.

—En la fragua Lezica 4138, el peón José Manni, que se ocupaba en arreglar una máquina, se apretó la mano derecha, produciéndose una lesión de alguna importancia.

Hechos diversos

Principio de incendio — En la azotea del "Confortable Hotel", sito Carlos Pellegrini 686 al 690, propiedad de Julio Bermudas y Bartolomé Mota, se produjo ayer un principio de incendio que debido a la pronta intervención del cuerpo de bomberos no tuvo mayor importancia.

El fuego se originó en un cuarto de madera destinado al lavado y planchado de ropa, debido a un corto circuito.

El agente José Oris, del escuadrón de seguridad, resultó con quemaduras en las manos.

Las pérdidas han sido avaluadas en 500 pesos.

En la vía pública

Los automóviles — En la calle Alsina, frente al núm. 2444, el automóvil de alquiler 913 arrolló al menor de 11 años Constantino Tochi, ocasionándole contusiones en diversas partes del cuerpo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

A las siete menos cuarto me han vuelto a soltar, golpeándome con rebenques. Estaba bañado en sangre y yacía sin conocimiento. En ese momento, un oficial me hizo levantar y me ordenó que partiera. A los pocos metros me descargaron varios tiros. Caí como muerto; esto es lo que me salvó."

Más crueles aún que las torturas físicas quizá son las morales. Los alemanes conocen su horror. Violando una vez más esas leyes de la guerra en las cuales los más humildes de nuestros campesinos habían leído una salvaguardia, se ensañan sistemáticamente en hacer sangrar su patriotismo y en abusar de ellos contra su país. Por todas partes los emplean en los trabajos de trincheras. Bajo la amenaza del revólver, los campesinos, a pesar de su odio, deben someterse. Los alemanes arrancan por la violencia a los habitantes informaciones militares. Desde Haecht mandan a Malinas a los hombres de la aldea para cerciorarse de si los belgas están allí. Si no vuelven, o si a su vuelta no dicen la verdad, sus mujeres y sus niños, detenidos como rehenes, serán fusilados... Hacen daño sin utilidad, por odio: en una aldea de la región de Lieja obligan a un institutor no sólo a entregar los mapas que posee, sino también a pisotear su bandera nacional. La muerte lo castiga por su patriotismo: ¡sus hijos son asesinados con él!

Existe otro modo de hacer servir a los belgas contra su país. Los regimientos enemigos empujan ante ellos a los aldeanos al combate. Un capellán militar fué cautivado en Tirlemont con muchos civiles con ese objeto. Deja constancia el juez G. de que en Eppegem toda la población masculina del burgo ha sido llevada para preceder a las tropas. No se efectúa ni un pequeño combate en Flandes sin que este procedimiento no se aplique. En este género de cobardía emplean con preferencia a las mujeres. El 25 de agosto, en el puente de Lives, habiendo arrestado en los alrededores a todas las mujeres y sus hijos, las hacen caminar al frente de sus líneas. El 29, en Herent, M. P. cuenta más o menos a quinientas mujeres y niños que precedidos por los curas de Wigmael y de Wesemael marchan ante el ejército con los codos atados. El 24 de agosto, en Sempst, penetran los alemanes en los sótanos donde se habían refugiado las mujeres, y a culatazos las empujan al frente de sus regimientos en marcha. "De todos lados recibíamos golpes — dice la mujer Nys—. Al fin fuimos colocadas contra las tres casas que se hallan frente al puente del Senne, en número de treinta. Fuimos obligadas a estar con las manos en alto desde las cinco a las once y media de la mañana. Después fuimos arrojadas en una zanja honda y sin agua al lado del puente. Allí estuve algún tiempo sin sentido. Cuando volví en mí, se nos dijo que debíamos ser fusiladas todas: al mismo tiempo se nos amenazaba con revólver. Hacia las doce nos soltaron." El sargento Bulcke, del 24 de línea, ha contado a tres señoras y dos señoritas entre los quince civiles que llevaba ante sí el destacamento enemigo que debía combatir. Las mujeres de Micheroux, empujadas a bayonetazos, han marchado al asalto del fuerte de Fléron. A una aldea de los alrededores de Gante, donde me encontraba poco antes de la toma de Amberes, llegó un día, desesperado y loco, un campesino de Hofstade que el horror había hecho huir de su aldea: había visto a su mujer asida por los soldados alemanes, despojada de sus vestidos, obligada a caminar bajo la punta de las bayonetas hacia los fusiles belgas, que no se atrevían a tirar, y caer muerta al fin a los pies de sus verdugos. El alcalde V. L... de la aldea de L. ha declarado a los encuestadores que el 16 de agosto fué obligado por una vanguardia alemana a marchar ante ella, con las manos en alto, acompañado de su hija, que los soldados habían desnudado. La niña, temblando, confirma el hecho al procurador de justicia que la interroga, y añade: "Han pasado cosas conmigo que no me atrevo a contar."

Fácil es pensar que esa cobardía frente a las mujeres era acompañada de otros excesos cobardes. Antes del saqueo de Andenne se hizo salir de las casas a los padres y las madres para que la soldadesca invadiera las estancias y violara a las muchachas que habían quedado solas. Pero se procedía a menudo con más crueldad: no se alejaba a los padres o a las madres; sólo se los ponía en la imposibilidad de intervenir y se los hacía espectadores forzosos del ultraje. En Aerschot, una joven de Lovaina fué violada por diez y ocho alemanes bajo la mirada de su padre, al que habían atado. El revólver que le apuntaba paralizó su resistencia. Su cuñado, que también estaba atado, después de haber presenciado el asesinato de sus dos hijos, debió presenciar el ultraje hecho a su mujer; luego fué embarcado para Alemania. En Wacherzeel, siete alemanes abusaron de una mujer en las mismas condiciones y la mataron. En Heyst-op-den-Berg, María V. fué volteada por los soldados mientras sus hermanitos y hermanitas la rodeaban para salvarla.

En Blaunput, el 19 de agosto, la mujer A., encinta de manera visible, estuvo entregada a los hombres durante dos horas. En Corbeek Loo, diez soldados arrestaron a los esposos L. con su hija de diez y seis años, y los condujeron al castillo de M. Frantzen, donde obligaron a la niña a beber y apuntar sus fusiles contra los padres, ante quienes voltearon a su víctima sobre el césped; como ésta se resistiera, la vencieron aplicándole cinco golpes de bayoneta.

El 26 de agosto, el regimiento 48o. de infantería de reserva, mandado por M. von Bieberstein, ocupó Eleyt; las hijas de varias personas principales del lugar fueron violadas mientras sus padres eran mantenidos a distancia. La sirvienta del vicario de A. pretendió defenderse de sus agresores, y fué arrojada al agua, pereciendo ahogada. En los alrededores de Montaigu, donde centenares de mujeres sufrieron la misma suerte, un chacarero de Keyerg que quiso proteger a su consorte fué golpeado a culatazos y atado con sogas, al par de sus niños, mientras los alemanes, desde las 9 de la noche hasta las 6 de la mañana abusaron de la mujer, que continuaba pidiendo socorro. En Buecken, cerca de Herent, después de una odisea sangrienta, los hombres de esta última aldea fueron atados a los cañones, y las mujeres, rodeadas por sus hijos, fueron ultrajadas y pinchados sus senos con bayonetas. Un general, al otro día, sin haber reprendido a sus hombres, mandó a esas infelices hacia las líneas belgas. "No os mataremos — dijéronles riendo —; os matarán vuestros propios amigos." Y bajo la lluvia de los shrapnels que estallaban, huyeron hacia la artillería belga, situada en Malinas. En Beyghem, hombres de treinta a treinta y cinco años que acababan de quemar tres iglesias y entre los cuales se encontraba el teniente Kümer dando órdenes, condujeron a su presa — una joven — al presbiterio y abusaron de ella ante la hermana del cura y el cura mismo, que fueron desnudados, y a quienes impidieron cerrar los ojos o dar vuelta la cabeza; paso por alto los detalles inmundos. Por otra parte, es preciso pasar rápidamente sobre este capítulo en que los hechos se multiplican en un "crescendo" de ignominias. Los magistrados y los miembros de la comisión, sin embargo, hacen observar el esfuerzo que hacen las víctimas de esos atentados para mantenerlos secretos. Los más criminales, quizás, los que fueron perpetrados por oficiales sobre señoritas de casas pudientes, de las cuales eran huéspedes, o aquellos de que fueran víctimas muchas religiosas, por la discreción desesperada con que se trata de ocultarlos, no serán revelados jamás.

Mas conociendo esos gestos odiosos, comprèndese mejor el sadismo cobarde con que los alemanes, en sus mismas crueldades y en sus gustos bárbaros, se ensañan contra lo débil y lo bello y refinan sus torturas. Las víctimas que fueron fusiladas pura y simplemente, las cuales se cuentan por millares (tres mil en la sola provincia de Namur, una de las menos pobladas del país), eran hombres válidos en su mayoría. Los que se hace sufrir y morir lentamente, por placer, son ancianos, mujeres, adolescentes, pequeñuelos...

Llegando a Averbode el 20 de agosto ven a una mujer que en su espanto se oculta en una zanja: la matan a lanzazos. Un poco más allá, en Schaffen, destripan a una moza de veinte años. El 12 de septiembre, algunos campesinos llegan a Amberes y relatan que en Wilsele los alemanes han quemado vivos a la mujer van Kriegehingen y a sus once chicos. "La mujer y ocho niños fueron carbonizados, dos han podido huir, el último fué fusilado en la calle. Hemos visto los cadáveres de la madre y de los niños y hemos asistido a la ejecución". El general Deruette, ayuda de campo del rey Alberto, ha visto en Hofstade a una anciana agujereada, a modo de diversión, por diez golpes de bayoneta; aun tenía entre sus manos la aguja y el pedazo de hilo con que cosía. En la misma aldea una campesina busca a una joven desaparecida: la halla colgada en un árbol. (Continuará.)

PARTIDO SOCIALISTA

INFORMACIÓN ELECTORAL

UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LA CAPITAL FEDERAL

ELECCIONES DEL 2 DE ABRIL DE 1916

La junta escrutadora de la capital federal tiene en su poder desde el miércoles los impresos conteniendo la ubicación definitiva de las mesas, pero ha resuelto, sin causas aparentes que lo justifiquen y en perjuicio de los electores de todos los partidos, demorar su distribución hasta la semana entrante. Por esta causa, la secretaría del Partido ha creído de utilidad anticipar una información semejante, dando en esta página una copia de la ubicación de mesas, aprobada por el ministerio del interior.

SECCION PRIMERA

VELEZ SARSFIELD

Radio A. — Mesa 1, del 1 a 200, Arrecifes 3950.
Radio A. — Mesa 2, del 201 a 400, Laguna 730.
Radio A. — Mesa 3, del 401 a 600, Convención 3632.
Radio A. — Mesa 4, del 601 a 810, Pergamino 233.
Radio B. — Mesa 1, del 1 a 200, Rivadavia 7728.
Radio B. — Mesa 2, del 201 a 400, Rivadavia 8151.
Radio B. — Mesa 3, del 401 a 605, Rivadavia 8175.
Radio C. — Mesa 1, del 1 a 200, Avellaneda 3740.
Radio C. — Mesa 2, del 201 a 400, Avellaneda 3740.
Radio C. — Mesa 3, del 401 a 600, Morón 3745.
Radio C. — Mesa 4, del 601 a 763, Morón 3745.
Radio D. — Mesa 1, del 1 a 200, R. L. Falcón 4044.
Radio D. — Mesa 2, del 201 a 400, Avellaneda 4140.
Radio D. — Mesa 3, del 401 a 600, Flores 3869.
Radio D. — Mesa 4, del 601 a 816, Segurola 58.
Radio E. — Mesa 1, del 1 a 175, Lacarra 242.
Radio F. — Mesa 1, del 1 a 283, R. L. Falcón 4823.
Radio G. — Mesa 1, del 1 a 150, P. Unidas 4740.

Mataderos

Radio H. — Mesa 1, del 1 a 200, Chicago y Tellier.
Radio H. — Mesa 2, del 201 a 400, Tapalqué y Murguiondo.
Radio H. — Mesa 3, del 401 a 600, Murguiondo 1780.
Radio H. — Mesa 4, del 601 a 800, Murguiondo 1796.
Radio H. — Mesa 5, del 801 a 962, San Pedro 5545.

Liniers

Radio I. — Mesa 1, del 1 a 200, Barragán 366.
Radio I. — Mesa 2, del 201 a 400, Rivadavia 10835.
Radio I. — Mesa 3, del 401 a 600, Fonrouge 370.

Villa Riachuelo

Circuito 2. — Mesa 1, del 1 a 198, Tafí y Aquino.

Nueva Pompeya

Circuito 3. NE. — Mesa 1, del 1 a 200, Av. Sáenz 127.
Circuito 3. NE. — Mesa 2, del 201 a 400, Boedo 1935.
Circuito 3. NE. — Mesa 3, del 401 a 600, Castro Barros 1873.
Circuito 3. NE. — Mesa 4, del 601 a 800, Balbastro 443.
Circuito 3. NE. — Mesa 5, del 801 a 1000, Chilavert 1025.
Circuito 3. NE. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Castro Barros 1756.
Circuito 3. NE. — Mesa 7, del 1201 a 1407, Castro Barros 1756.
Circuito 3. NO. — Mesa 1, del 1 a 212, Balbastro y San Pedrito.
Circuito 3. S. — Mesa 1, del 1 a 200, C. Roca 2242.
Circuito 3. S. — Mesa 2, del 201 a 422, Lafuente 2931.

SECCION SEGUNDA

SAN CRISTOBAL SUD

Circuito 4. — Mesa 1, del 1 a 200, Famatina 3620.
Circuito 4. — Mesa 2, del 201 a 400, Arena 630.
Circuito 4. — Mesa 3, del 401 a 600, Monteagudo 828.
Circuito 4. — Mesa 4, del 601 a 824, Pasaje Besada 10.
Circuito 5. — Mesa 1, del 1 a 135, V. Sársfield 1383.
Circuito 6. — Mesa 1, del 1 a 200, V. Sársfield 155.
Circuito 6. — Mesa 2, del 201 a 400, V. Sársfield 155.
Circuito 6. — Mesa 3, del 401 a 600, Labardén 30.
Circuito 6. — Mesa 4, del 601 a 800, Labardén 30.
Circuito 6. — Mesa 5, del 801 a 970, V. Sársfield 293.
Circuito 7. — Mesa 1, del 1 a 200, Zavaleta 330.
Circuito 7. — Mesa 2, del 201 a 447, Arena, Uspallata y Aconquija.
Circuito 8. — Mesa 1, del 1 a 200, Maza 1885.
Circuito 8. — Mesa 2, del 201 a 400, Maza 1885.
Circuito 8. — Mesa 3, del 401 a 600, Garay 3244.
Circuito 8. — Mesa 4, del 601 a 800, Caseros 3450.
Circuito 8. — Mesa 5, del 801 a 1000, 24 de Noviembre 1665.
Circuito 8. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Salcedo 3315.
Circuito 8. — Mesa 7, del 1201 a 1400, 24 de Noviembre 1651.
Circuito 8. — Mesa 8, del 1401 a 1617, 24 de Noviembre 1651.
Circuito 9. — Mesa 1, del 1 a 200, Caseros 2650.
Circuito 9. — Mesa 2, del 201 a 400, Caseros 2650.
Circuito 9. — Mesa 3, del 401 a 600, Gral. Urquiza 2159.
Circuito 9. — Mesa 4, del 601 a 800, Rioja 1743.
Circuito 9. — Mesa 5, del 801 a 1000, Brasil 2952.
Circuito 9. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Jujuy 2179.
Circuito 9. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Rioja 1738.
Circuito 9. — Mesa 8, del 1401 a 1525, Rondeau 3057.
Circuito 10. — Mesa 1, del 1 a 200, Pichincha 1875.
Circuito 10. — Mesa 2, del 201 a 400, Pichincha 1875.
Circuito 10. — Mesa 3, del 401 a 600, Rondeau 2459.
Circuito 10. — Mesa 4, del 601 a 800, Rondeau 2459.
Circuito 10. — Mesa 5, del 801 a 1000, Garay 1868.
Circuito 10. — Mesa 6, del 1001 a 1247, Pozos 2042.

SECCION TERCERA

SANTA LUCIA

Circuito 11.—6 G. — Mesa 1, del 1 a 200, San José 1985.
Circuito 11. — Mesa 2, del 201 a 400, San José 1985.
Circuito 11. — Mesa 3, del 401 a 600, Entre Ríos 1988.
Circuito 11. — Mesa 4, del 601 a 800, Entre Ríos 1988.
Circuito 11. — Mesa 5, del 801 a 1000, Salta 1814.
Circuito 11. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Salta 1814.
Circuito 11. — Mesa 7, del 1201 a 1400, O'Brien 232.
Circuito 11. — Mesa 8, del 1401 a 1600, 15 de Noviembre 1889 1171.
Circuito 11. — Mesa 9, del 1601 a 1800, Garay 1332.
Circuito 11.—Mesa 10, del 1801 a 2000, Santiago del Estero 1975.
Circuito 11.—Mesa 11, del 2001 a 2221, O'Brien 121.
Circuito 12. — Mesa 1, del 1 a 200, Instituto Bactereológico, avenida Alcorta y Vélez Sársfield.
Circuito 12. — Mesa 2, del 201 a 400, Miravé 2853.
Circuito 12. — Mesa 3, del 401 a 600, Vieytes 1007.
Circuito 12.—1 G. — Mesa 4, del 601 a 800, Caseros 1676.
Circuito 12. — Mesa 5, del 801 a 995, Sáenz Peña 1761.
Circuito 13. — Mesa 1, del 1 a 200, Australia 2712.
Circuito 13. — Mesa 2, del 201 a 400, Australia 2712.
Circuito 13. — Mesa 3, del 401 a 600, Santa María 479.
Circuito 13. — Mesa 4, del 601 a 800, Santa María 479.
Circuito 13. — Mesa 5, del 801 a 1076, Sáenz Peña 1761.
Circuito 14. — Mesa 1, del 1 a 200, Santa Rosalía 1815.
Circuito 14. — Mesa 2, del 201 a 400, G. Iriarte 1802.
Circuito 14. — Mesa 3, del 401 a 600, Vieytes 1469.
Circuito 14. — Mesa 4, del 601 a 800, Vieytes 1469.
Circuito 14. — Mesa 5, del 801 a 1000, San Antonio 680.
Circuito 14. — Mesa 6, del 1001 a 1200, San Antonio 680.
Circuito 14. — Mesa 7, del 1201 a 1400, California 1925.
Circuito 14. — Mesa 8, del 1401 a 1600, California 1925.
Circuito 14. — Mesa 9, del 1601 a 1800, Jorge 2315.
Circuito 14.—Mesa 10, del 1801 a 2071, Jorge 2315.
Circuito 15. — Mesa 1, del 1 a 200, Montes de Oca 455.
Circuito 15. — Mesa 2, del 201 a 400, Montes de Oca 455.
Circuito 15. — Mesa 3, del 401 a 600, Gral. Hornos 528.
Circuito 15. — Mesa 4, del 601 a 800, Gral. Hornos 1026.
Circuito 15. — Mesa 5, del 801 a 1000, A. del Valle 1760.
Circuito 16. — Mesa 6, del 1001 a 1200, A. del Valle 1760.
Circuito 15. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Montes de Oca 199.
Circuito 15. — Mesa 8, del 1401 a 1600, Gral. Hornos 428.
Circuito 15. — Mesa 9, del 1601 a 1800, Herrera 874.
Circuito 15.—Mesa 10, del 1801 a 1948, Arcamendia 793.
Circuito 16. — Mesa 1, del 1 a 200, Defensa 1431.
Circuito 16. — Mesa 2, del 201 a 400, Garay 794.
Circuito 16. — Mesa 3, del 401 a 600, Piedras 1430.
Circuito 16. — 1 G. — Mesa 4, del 601 a 800, Defensa 1600.
Circuito 16. — Mesa 5, del 801 a 1000, Defensa 1770.
Circuito 16.—Mesa 6, del 1001 a 1200, Bolívar 1756.
Circuito 16. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Balcarce 1471.
Circuito 16. — 2 G. — Mesa 8, del 1401 a 1600, Bolívar 1487.
Circuito 16. — Mesa 9, del 1601 a 1809, Brasil 850.
Circuito 17. — Mesa 1, del 1 a 200, Montes de Oca 550.
Circuito 17. — Mesa 2, del 201 a 400, Martín García 874.
Circuito 17. — Mesa 3, del 401 a 600, Azara 278.
Circuito 17. — Mesa 4, del 601 a 800, A. del Valle 1260.
Circuito 17. — Mesa 5, del 801 a 1000, A. del Valle 1260.
Circuito 17. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Hernandarias 551.
Circuito 17. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Hernandarias 551.
Circuito 17. — Mesa 8, del 1401 a 1600, Hernandarias 569.
Circuito 17. — Mesa 9, del 1601 a 1779, Hernandarias 569.

SECCION CUARTA

SAN JUAN EVANGELISTA

Circuito 18. — Mesa 1, del 1 a 200, Pinzón 1460.
Circuito 18. — Mesa 2, del 201 a 400, Montes de Oca 830.
Circuito 18. — Mesa 3, del 401 a 697, Montes de Oca 1356.
Circuito 19.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Santa Rosalía 1442.
Circuito 19. — Mesa 2, del 201 a 400, Santa Rosalía 1442.
Circuito 19. — Mesa 3, del 401 a 600, I. La Católica 1661.
Circuito 20.—4 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Parker 64.
Circuito 20. — Mesa 2, del 201 a 400, Parker 64.
Circuito 20. — Mesa 3, del 401 a 600, P. Mendoza 3003.
Circuito 20. — Mesa 4, del 601 a 800, P. Mendoza 3003.
Circuito 20. — Mesa 5, del 801 a 1000, P. Mendoza 2753.
Circuito 20. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Alvarado 1155.
Circuito 20. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Alvarado 1155.
Circuito 20. — Mesa 8, del 1401 a 1600, P. Mendoza y Hernandarias.
Circuito 20. — Mesa 9, del 1601 a 1705, P. Mendoza y Hernandarias.
Circuito 21. — Mesa 1, del 1 a 200, Australia 1081.
Circuito 21. — Mesa 2, del 201 a 400, Australia 1081.
Circuito 21. — Mesa 3, del 401 a 600, Australia 791.
Circuito 21. — Mesa 4, del 601 a 800, Australia 791.
Circuito 21. — Mesa 5, del 801 a 1000, Rocha 1226.
Circuito 21. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Rocha 1226.
Circuito 21. — Mesa 7, del 1201 a 1400, P. Mendoza 2087.
Circuito 21. — Mesa 8, del 1401 a 1600, P. Mendoza 2087.
Circuito 21. — Mesa 9, del 1601 a 1800, Olavarría 740.
Circuito 21.—Mesa 10, del 1801 a 2000, Olavarría 740.
Circuito 21.—Mesa 11, del 2001 a 2200, Del Crucero 1088.
Circuito 21.—Mesa 12, del 2201 a 2400, Del Crucero 1088.
Circuito 21.—Mesa 13, del 2401 a 2600, Suárez 1041.
Circuito 21.—Mesa 14, del 2601 a 1800, Suárez 1041.
Circuito 21.—Mesa 15, del 2801 a 3000, Olavarría 647.
Circuito 21.—Mesa 16, del 3001 a 3200, Olavarría 647.
Circuito 21.—Mesa 17, del 3201 a 3400, Suárez 676.
Circuito 21.—Mesa 18, del 3401 a 3600, Suárez 676.
Circuito 21.—Mesa 19, del 3601 a 3800, Brandzen 567.
Circuito 21.—Mesa 20, del 3801 a 4023, Olavarría 636.
Circuito 22. — 2 G.—Mesa 1, del 1 a 200, Olavarría y M. Rodríguez.
Circuito 22. — Mesa 2, del 201 a 400, Olavarría y M. Rodríguez.
Circuito 22. — Mesa 3, del 401 a 600, Necochea 980.
Circuito 22. — Mesa 4, del 601 a 800, Necochea 980.
Circuito 22. — Mesa 5, del 801 a 1000.
Circuito 22. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Necochea 886.
Circuito 22. — Mesa 7, del 1201 a 1400, La Madrid 395.
Circuito 22. — Mesa 8, del 1401 a 1600, La Madrid 395.
Circuito 22. — Mesa 9, del 1601 a 1800, P. Mendoza y Olavarría.
Circuito 22.—Mesa 10, del 1801 a 2000, P. Mendoza y Olavarría.
Circuito 22—Mesa 11, del 2001 a 2200, M. Brin y Olavarría.
Circuito 22—Mesa 12, del 2201 a 1400, M. Brin y Olavarría.
Circuito 22.—Mesa 13, del 2401 a 2600, A. del Valle 335.
Circuito 22.—Mesa 14, del 2601 a 2800, A. del Valle 335.
Circuito 22.—Mesa 15, del 2801 a 3000, Gaboto y A. del Valle.
Circuito 22.—Mesa 16, del 3001 a 3200, Gaboto y A. del Valle.
Circuito 22.—Mesa 17, del 3201 a 3400, M. Rodríguez 764.
Circuito 22.—Mesa 18, del 3401 a 3505, M. Rodríguez 764.
Circuito 23. — Mesa 1, del 1 a 200, A. Brown 733.
Circuito 23. — Mesa 2, del 201 a 400, A. Brown 733.
Circuito 23. — Mesa 3, del 401 a 600, A. Brown 778.
Circuito 23. — Mesa 4, del 601 a 800, A. Brown 778.
Circuito 23. — Mesa 5, del 801 a 1000, A. Brown y Senguel.
Circuito 23. — Mesa 6, del 1001 a 1108, A. Brown y Senguel.

SECCION QUINTA

FLORES

Circuito 24. — Mesa 1, del 1 a 200, Lafuente 454.
Circuito 24. — Mesa 2, del 201 a 400, Lafuente 454.
Circuito 24. — Mesa 3, del 401 a 600, Varela 555.
Circuito 24. — Mesa 4, del 601 a [illegible], Varela 555.
Circuito 25. — Mesa 1, del 1 a 200, R. L. Falcón 2934.
Circuito 25. — Mesa 2, del 201 a 400, Rivadavia 7362.
Circuito 25. — Mesa 3, del 401 a 600, Rivadavia 7540.
Circuito 25. — Mesa 4, del 601 a [illegible], R. L. Falcón 2710/18.
Circuito 26. — Mesa 1, del 1 a 200, Bogotá 3119.
Circuito 26. — Mesa 2, del 201 a 400, Nazca 392.
Circuito 26. — Mesa 3, del 401 a 600, Rivadavia 7164.
Circuito 26. — Mesa 4, del 601 a [illegible], Bacacay 2671.
Circuito 27. — Mesa 1, del 1 a 200, Argerich 755.
Circuito 27. — Mesa 2, del 201 a [illegible], Páez 2881.
Circuito 28. — Mesa 1, del 1 a 200, Sud América 936.
Circuito 28. — Mesa 2, del 201 a 400, Sud América 936.
Circuito 28. — Mesa 3, del 401 a [illegible], Caracas 1135.
Circuito 29. — Mesa 1, del 1 a 200, Yerbal 2370.
Circuito 29. — Mesa 2, del 201 a 400, Yerbal 2370.
Circuito 29. — Mesa 3, del 401 a [illegible], F. Cayetano 65.
Circuito 30. — Mesa 1, del 1 a 200, Directorio 2271.
Circuito 30. — Mesa 2, del 200 a 400, Directorio 2271/31.
Circuito 30. — Mesa 3, del 400 a 600, Pedernera 360.
Circuito 30. — Mesa 4, del 601 a [illegible], Convención 2475.
Circuito 31. — Mesa 1, del 1 a 200, Lobos 2110.
Circuito 31. — Mesa 2, del 201 a [illegible], Directorio 2138.
Circuito 32. — Mesa 1, del 1 a 200, Carabobo 553.
Circuito 32. — Mesa 2, del 201 a [illegible], Curapaligüe 727.
Circuito 33. —Mesa 1, del 1 a 200, Río Cuarto 1628.
Circuito 33. — Mesa 2, del 201 a [illegible], Provincias Unidas 1729.
Circuito 34. — Mesa 1, del 1 a 200, Rivadavia 6293.
Circuito 34. — Mesa 2, del 201 a 400, Avellaneda 1875.
Circuito 35. — Mesa 1, del 1 a 200, Franklin 1836.
Circuito 35. — Mesa 2, del 201 a [illegible], Gaona 1986.
Circuito 36. — Mesa 1, del 1 a 200, M. de Andés 1451.
Circuito 36. — Mesa 2, del 201 a 400, M. de Andés 1451.
Circuito 36. — Mesa 3, del 401 a [illegible], Cucha Cucha 938.
Circuito 37. — Mesa 1, del 1 a 200, San Eduardo 1445.
Circuito 37.—1 G. — Mesa 2, del 201 a 307, Bacacay y Vía F. C. O.
Circuito 38. — Mesa 1, del 1 a 200, Don Cristóbal 1454.
Circuito 38. — Mesa 2, del 201 a 400, Rivadavia 6100.
Circuito 38. — Mesa 3, del 401 a 500, E. Mitre y Campana.
Circuito 39.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 98, Emilio Mitre y Campana.

(Continuará.)

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Conferencias de propaganda

Mañana sábado 18, a las 9 p. m., en el cine Sarmiento, se efectuará una conferencia y función cinematográfica a beneficio del comité independiente "Juan B. Alberdi".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Francisco Cúneo.

Domingo 19, a las 5 p. m., en Tolosa (plaza Iraola).

Domingo 19, a las 8.30 p. m., en la Ensenada, local del Centro Socialista.

Domingo 26, a las 8.30 p. m., en la plaza Italia.

Miércoles 29, a las 8.30 p. m., en la plaza La Merced, con manifestación hasta el local del Centro Socialista. Hablarán los diputados provinciales José Baliño y Jacinto Oddone.

Jueves 30, a las 8.30 p. m., plaza Italia, con manifestación hasta la plaza San Martín. Hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

Jueves 30, a las 8.30 p. m., plaza Rocha, con manifestación hasta la plaza San Martín.

Reunidas las dos manifestaciones, hablarán varios compañeros de la capital.

Comité independiente "Paz y Trabajo"

Esta noche, a las 8.30 p. m., en su local provisorio de la calle 7 número 495, efectuará asamblea este comité de la 2a. sección electoral.

Conferencia socialista

Anteanoche, ante un público de más de 500 personas, se efectuó, en la plaza Rocha, la anunciada conferencia organizada por los centros de La Plata.

Abrió el acto el ciudadano Aldelosando Brunatti, quien, en breves y oportunas palabras, explicó el significado y la importancia de la acción socialista. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano del Carlo, analizando la acción desarrollada por el Partido Socialista frente a los demás partidos.

Habló, por último el doctor Alfredo L. Spinetto, quien entretuvo al auditorio por más de una hora explicando, con palabra fácil y elocuente y gran acopio de datos, la obra que el Partido Socialista ha realizado en el país y la que realizaron los demás partidos.

Las escuelas religiosas — El cormo del parasitismo

Día a día nos preparan buenas sorpresas los modestos directores de escuelas religiosas, con sus audaces pedidos de subvenciones, exención de impuestos, etc.

Ayer publicamos el pedido de la "hermana superiora" del colegio "Nuestra Señora del Rosario", de Olavarría, y hoy tenemos que dar a la publicidad la no menos descarada petición hecha por el reverendo padre Jorge Lerié, director del "colegio del Sagrado corazón de Jesús", de La Plata. Solicita el modesto director, por segunda vez, habiéndosele negado la primera, la exoneración en el pago de los derechos de obras sanitarias.

Dice la nota: "El instituto realiza una obra de filantropía, educa a los asilados y los mantiene. Sus recursos son escasos, pues no mantiene casa de negocio sino una escuela."

Es exacto que el instituto enseña y mantiene a asilados; pero se olvida el gráfico director de declarar que a todos ellos se les cobra sumas respetables; tanto es así, que a esa escuela sólo van los hijos de las familias pudientes.

Pero el director — que se revela un hombre ducho en eso de subvenciones, exenciones, etc. — no sólo pide, sino que también aconseja al señor ministro que lo ya cobrado por impuestos y multas — que se les devolverán si se accede a lo solicitado — se le abone, como gastos eventuales; si no hay fondos disponibles, o si no, los solicite a la legislatura.

AVELLANEDA

Conferencias organizadas por el comité electoral permanente:

Sábado 18, a las 8.30 p. m.

En Villa Dominico, calle Tuyú y Comodoro Rivadavia. Oradores: R. Rouco y J. Carreño. Al terminarse la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del Centro, Mitre 4053, donde harán uso de la palabra los ciudadanos J. Nine y F. Paladino.

Domingo 19, a las 4.30 p. m.

En Sarandí, frente a la estación. Oradores: R. Rouco y H. Feijoo.

—En el Dock Sur, calle Facundo Quiroga y Londres. Oradores: F. Paladino y José G. García.

—En Villa Porvenir, Pavón y avenida Galicia. Oradores: J. Fernández, E. Villacampa y F. di Tella.

—En Lanús (Oeste), en el puente Colorado. Oradores: N. Aristimuño y J. Carreño.

—En Villa Dominico, calle San Vicente y Morón. Oradores: R. Mallol y el candidato a diputado L. Amodio.

—El domingo, a las 8.30 a. m., reunión del comité en Palaa 501.

Notas políticas

Los conservadores, que tienen en sus manos el gobierno de la comuna, no necesitan en las luchas electorales convocar al pueblo a asambleas públicas para exponer ideas o analizar programas, ni siquiera para informar de su acción en el manejo de la cosa pública. Pero como necesitan conservar su "situación", en la localidad trabajan empeñosamente por conquistar, no la simpatía del ciudadano, sino la libreta que lo acredita como tal.

En esta tarea están entretenidos casi todos los empleados municipales. Hemos visto al propio secretario de la intendencia, señor Salas Chaves, al inspector general, señor Dosi, al presidente del concejo, señor Pedro Sala, y muchos otros altos empleados y concejales recorrer los domicilios de los ciudadanos que ellos creen no son socialistas, invitándolos a votar por el partido conservador, y en en caso afirmativo, le solicitan la libreta de enrolamiento; si el ciudadano se niega, lo amenazan con represalias.

En varias ocasiones se encontraron con ciudadanos que, conscientes de sus derechos y deberes, les dieron merecidas respuestas, teniéndose que retirar de sus puertas, no avergonzados, porque esos señores para estas cosas perdieron la vergüenza, sino convencidos de que cada vez más se engrandece el ejército de los ciudadanos libres e inteligentes que repudian los actos vergonzosos y bajos del caudillismo gobernante.

La constitución de comités-garitos es otro medio de acción de los conservadores. Para ello cuentan con la incondicional adhesión de la policía, que, de no ser así, tendría que desplegar mucha actividad para eliminar de esos garitos a tanto malevaje y a tantos jugadores que allí se reúnen.

En el subcomité de Lanús, calle San Carlos, se efectuó una "reunión política" — dice el periódico conservador "La Verdad" —, a la que asistieron, entre otros, los "señores Enrique Barceló y Arturo Giró". Este último es el comisario de la sección 2a., cita en Lanús; de manera que, por conducto de sus propios órganos de publicidad, se sabe que los empleados de policía tercian con ellos en las reuniones políticas.

Se ha fundado numerosos clubs en distintos barrios de la ciudad, y todos ellos son antros de corrupción y de vicio. En uno de estos comités, instalado en Piñeiro, se presentaron días pasados dos ciudadanos con el propósito de cerciorarse de lo que allí se hacía; y apenas entraron, uno de los elementos conservadores, medio ebrio y con traza de degenerado, les dijo lo siguiente: "Si traen meneguina, al fondo; si vienen por otra cosa, allí", y señaló una pieza contigua. En el fondo, una gran reunión de hombres jugaba a la taba, entre cuyo elemento había numerosos menores.

Contrastan estos procedimientos, repudiados por todos los hombres cultos amantes de las prácticas honestas y democráticas, con el proceder de los distintos centros socialistas de la localidad, adonde acuden numerosos ciudadanos a leer los diarios y revistas que llegan y a retirar libros, y donde en cambio de malevos y beodos, se encuentran con ciudadanos honestos, compañeros del taller o la oficina, con quienes discuten problemas de interés colectivo e ilustran sus cerebros con ideas e ideales de renovación social. — **Mario Alfredo.**

RAMOS MEJIA

Actividad socialista

Anteanoche tuvo lugar en ésta, en la plaza, una conferencia de propaganda.

Ante un público numeroso abrió el acto el ciudadano Valbuzzi, cediendo la palabra al diputado J. Oddone, quien habló durante una hora explicando el desarrollo del socialismo; estudió después el presupuesto nacional; abogó por la separación de la iglesia del estado; se refirió a la acción realizada por los legisladores socialistas.

Terminó invitando a los presentes a votar por la lista socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado José P. Baliño, criticando el régimen ugartista que mantiene en cada esquina un garito con el escudo del partido conservador; aludió a las urnas de Morón y dijo que hasta la justicia provincial hacía causa común con los fraudulentos caudillos. Recordó que en el partido de Matanzas la municipalidad se ha atrevido a hacer lo que no ha hecho nadie, es decir, tachar a más de seiscientos ciudadanos de la oposición. Se refirió a las declaraciones del diputado Arce sobre el voto secreto.

Terminó invitando a los presentes a votar la lista socialista.

Debe hacerse notar que esta es la primera conferencia que se da en Ramos Mejía por la noche.

En esta conferencia se repartieron folletos de propaganda.

SANTA FE

ROSARIO

Centro Socialista de la sección 9a.

Quedan invitados los ciudadanos simpatizantes socialistas a la reunión preparatoria que se efectuará en el local Pichincha 160, mañana, a las 8.30 p. m., a fin de uniformar ideas para la mejor organización del Centro Socialista de esta sección.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El Centro celebrará asamblea mañana. O. del D.: balances, movimiento de socios.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10.882. Efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: balance, circular del centro de la 18a.

Juventud Socialista "Adelante" (sección 13a.)—El domingo, a las 9.30 a. m., en el local Bolívar 734, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe de la C. A., estado de tesorería, comisión permanente.

Juventud Socialista de la Boca — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del D.: socios nuevos, nombramiento de un vocal, delegado al comité de las Juventudes, revisor de cuentas, Comité de propaganda.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, asunto de un afiliado, circular de la 18a., informe del delegado al C. P. R. T., aumento de miembros del Comité electoral.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4425. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del D.: movimiento de socios, nota de la 18a.

Subcomité "Justicia y Verdad" (Sección 17a.) — Humboldt 2466. Hoy, asamblea general. O. del D.: acta, balance y movimiento de socios.

Centro de la 20a. — Se cita a todos los afiliados del Centro, del Comité Independiente la "Internacional Obrera" y del club "Juan B. Alberdi" a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del club "Juan B. Alberdi", Suipacha 954, por asuntos electorales.

Juventud "Federico Engels" — El domingo, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: amnistía, reforma del artículo 85.

Comité "Democracia y Trabajo" — Famatina 3325. Mañana, reunión de la C. A.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2461. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. administrativa.

—El domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del D.: informes, movimiento de socios, integración de la C. A., nota de la 18a., comité electoral.

Subcomité "Germinal" — Chiclana 3221. Invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará el lunes, a las 9 p. m.

Comité independiente "El Proletario" — Provincias Unidas 348. Invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m. O. del D.: propaganda electoral.

Comité "Luz y Vida"—Bulnes 795. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón. Se invita a los adherentes a concurrir todas las noches, después de las 19, al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Juventud Socialista de San Telmo — Chacabuco 1146. Asamblea extraordinaria el lunes 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, propaganda electoral.

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de biblioteca.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Venezuela 3744. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la C. A., próxima fiesta.

CONFERENCIAS

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — El domingo, a las 8.30 p. m., conferencia en Diamante y Patricios (Barracas). Oradores: Oscar Rodríguez, Carmelo Tomaino, Sebastián De Barbieri y Aristodemo Cittadino.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Dominico — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de secretaría y tesorería, fiscales, nota del Centro Lanús (Oeste).

Ramos Mejía—El Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el Pasaje "El Hogar Obrero", casa núm. 11, para tratar la siguiente orden del día: reintegración de la comisión administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asuntos fiscales y local.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, socios nuevos, informe administrativo, informe de los delegados al III congreso Socialista Provincial, nombramiento del delegado al C. E. P.

Una hora después de la citación se sesionará con el número que concurra.

Villa Porvenir — El lunes asamblea del Centro, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto López-Pérez, Juventud Socialista, renovación de la C. A.

Villa Dominico — Se invita a los ciudadanos que forman el Coro Socialista local y a los que deseen ingresar, a la reunión que se realizará el domingo 19, a las 2 p. m., en el local social, Mitre 4053.

—Para el domingo 19, a las 1.30 p. m., se cita a la comisión de biblioteca para hacer distribución de cargos.

Los Toldos — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 263 al 299 y Reconquista 15 al 89.

Capital . . . . . . $ 178 000 000 —
Fondo de reserva oro " 14.665 407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Collen: No. 1, Montes de Oca 1699 esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3869, esq. Gallo 461; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2188; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 886; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornilla, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m\|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m\|n 57. 000. 003

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y ...

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por el presente y por seis días el auto de quiebra dictado contra los señores **VIGLIONE Hnos.**, el que es como sigue:

Buenos Aires, septiembre 24 de 1915.— Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a **VIGLIONE Hnos.** Nómbrase Contador a don Antonio Orlando, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el Actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día dos de julio de 1915, protesto de fs. 1 v.; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al Contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el Contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de octubre, a la una p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado —Rep. la foja. Nómbrase al escribano señor Jorge Cruz para que en unión del Contador proceda a la ocupación e inventario de las existencias de los fallidos.— Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Nota — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario. V\|17\|3\|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V\|26\|3\|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V\|24\|3\|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V\|8\|4\|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V\|9\|4\|16

Arnaldo K. Sisman

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don **GERVASIO REY**. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 8 p. m., en Suipacha núm. 407. V\|18\|3\|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912\|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43.30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollina.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.139 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V\|20\|3\|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 12 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —**PLAZA.—Miguel S. Ortiz.** v. 2\|4.

blea que se efectuará el domingo, a las 2.30 p. m., en su local social, para tratar la siguiente O. del D.: renovación de la C. A., nombramiento de fiscales.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — El C. E. P. ha organizado una conferencia para hoy, a las 8 p. m., en la plaza Grijera, en Lomas. Oradores: Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

Junín — El C. E. ha organizado para el domingo 19, a las 3.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Arenales: oradores: V. Linguido y E. Martinelli.
En Arribeños: G. Troiano y A. Pérez.
En Alem: I. Cohen y L. Andrade.
En Alberdi: J. Castro y R. De Mayo.
En Rocca: M. Palacín y A. Piñero.
En Laforcada: R. Ferrara y M. Poggi.
En Tiburcio y Ascensión: V. Maurín y E. Catena.
En Vedia: I. C. Pena y I. Menghini.

Quedan citados todos los oradores que saldrán para estos pueblos a la reunión que, conjuntamente con el C. E., tendrán hoy, a las 8.30 p. m., en la Casa del Pueblo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario—Mañana, Corrientes y A. Pellegrini, a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Maldonado, Julio Rossi y Tomás Velles.

—Domingo 19 — Parque Independencia, a las 5.30 de la tarde. Oradores: José Rossi, Víctor N. Pozolli y candidato a diputado Agustín Reynés.

Rosario. (Sección 3a.) — Los afiliados a este Centro quedan especialmente invitados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el domingo, a las 4 p. m. O. del D.: integración del comité electoral.

CENTROS SOCIALES

Fascio Rivoluzionario Italiano — Realizará el sábado próximo en el salón "Concordia", Rincón 1141, una función artística y baile familiar a beneficio del periódico "La Canaglia".

A fin de obtener un éxito halagüeño ha sido confeccionado un interesante programa, donde figuran la obra dramática en cuatro actos de Joaquín Dicenta, titulado "Juan José", y números varios.

Club Social C. Z. — Un éxito halagador promete obtener la tertulia diurna familiar que realizará el domingo próximo en el amplio salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

La comisión directiva de este club social ha realizado grandes preparativos, lo que hace prever que ha de resultar muy concurrida.

La orquesta de 8 profesores estará a cargo del eximio pianista Agustín Antonelli.

Club social "Los Inmortales" — La junta directiva del club social "Los Inmortales" ultima los trabajos para el baile diurno familiar que realizará el próximo domingo 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en el elegante salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes al Triunfo — El próximo domingo realizará un baile diurno en el salón de la "Nazionale Italiana".

La comisión directiva de este centro activa los preparativos para la velada familiar que dará el sábado 1o. del mes próximo, en el mismo local.

La Verdad — En el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555, realizará este centro un festival artístico y danzante que se llevará a cabo el próximo sábado, por cuyo motivo la comisión directiva activa los trabajos preparatorios tendientes al mejor éxito.

Jóvenes Amantes del Arte — Grandes preparativos realiza la comisión directiva de este centro para el festival artístico y baile de gala familiar, que se efectuará en el salón de la sociedad "Lago di Como", el sábado 1o. del próximo mes de abril.

Submarino Peral — Con motivo de la tertulia diurna que realizará esta sociedad en el salón del "Orfeón Español", Piedras 536, el domingo próximo, la comisión directiva activa los trabajos tendientes al mayor lucimiento.

Azucena Roja — Indescriptible entusiasmo reina entre los miembros de esta sociedad con motivo de la velada artística y danzante que dará el 8 del mes próximo, en el salón "Progreso de Almagro".

El cuadro social que acertadamente dirije el aplaudido primer actor Domingo Font, pondrá en escena las obras "Hijo por hijo" y "Me conviene esta mujer".

Hijos del distrito de Rianjo — La comisión directiva de esta sociedad activa los preparativos para la velada que dará el sábado 1o. de abril, en el amplio salón del "Orfeón Español", festejando el aniversario social.

Unión Madrileña — La comisión directiva de este centro activa los preparativos para la velada artística y danzante que dará el sábado próximo, en el salón de la Giuseppe Garibaldi".

EL TIEMPO

Ayer reinó tiempo bueno con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 756.5, 753.9 y 756.7; temperatura del aire 29.5, 32.7 y 22.9; humedad relativa 50, 36 y 44; dirección del viento NE., NE. y S.; velocidad del mismo (kilómetros por hora) 22, 33 y 3.

La temperatura máxima fué de 32.9 a las 2 y 40 p. m., y la mínima de 15.2 a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 10 horas y 30 minutos.

Reinó tiempo bueno con el cielo claro o seminublado en toda la república.

Continúan los vientos del norte en las provincias del norte, mientras que en Buenos Aires, Pampa Central, y Córdoba han cambiado a sur.

La temperatura subió en las provincias del centro y norte, mientras en Buenos Aires, Pampa Central y Mendoza sufrió un fuerte descenso.

La presión atmosférica estuvo subiendo rápidamente en las regiones del centro, oeste y sur, habiéndose desarrollado un área de alta presión en esas regiones, mientras que en el norte del país la presión ha seguido bajando.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en las provincias del norte, y tiempo bueno y fresco en las demás regiones.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 36 mil a 93 y 65 mil a 93.20; total 101 mil.

Id. fin de mes: 15 mil a 93, 10 mil a 93.20; total 35 mil.

Id. abril 30: 25 mil a 92.90.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 3 mil a 93.30.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 10 mil a 86.

Crédito Argentino 1905 — Abril 30: 10 mil a 89.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 10 mil a 71.10 y 95 mil a 71.20; total 105 mil.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 6 mil a 68.

Empréstito Conversión 2 1\|2 o\|o serie A —Al contado: 10 mil a 30.60 y 16 mil a 30.80; total 26 mil.

Certificados municipales — Al contaado: 5500 a 91.50.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 2.85 y 1500 a 2.90; total 2 mil; Id. marzo 17: 300 a 2.85; Id. fin de mes: 300 a 2.85 y 200 a 2.90; total 500; Id. mayo 31: mil a 3 y 200 a 3.05; total 1200.

Banco de Galicia — Al contado: 1 a 62; Id. marzo 17: 12 a 62.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o\|o, antigua emisión, — Al contado: 84.000 a 93.20.

Id. para fin de mes: 10.000 a 93.20.

Id. para abril 30: 20.000 a 93.

Bonos Municipales de Pavimentación, (semestral) — Para hoy: 16.300 a 71.30.

Empréstito de Conversión de 2 1\|2 o\|o de la serie A — Para hoy: 30.000 a 30.80

Deuda Interna de la Provincia de Buenos Aires de 6 o\|o, (3a. serie) — Para hoy: 1150 a 77.

Campos y Quebrachales, Puerto Sastre (oro) — Para fin de mes: 300 a 2.90.

Azucarera Argentina, obligaciones de 7 o\|o (oro) — Para hoy: 10.000 a 100.50.

Certificados 80 o\|o del Banco Español del Río de la Plata — Para hoy: 55 a 78.50.

Banco El Hogar Argentino (ex dividendo) — Para mañana: 50 a 160.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5\|8.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 103.50.
" Chile, a 48 15\|16.
" Francia a 5.70.
" Italia, a 6.46 1\|2.
" Bolivia, a 48 15\|16.
" Alemania, a 5.30.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.930.66.

Bonos por oro depositado en las legaciones 66.193.091.51.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.000.520.556.08.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 46.76 1\|8.

En Londres se giró sobre Génova a 31.93.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes operaciones:

Consolidados Británicos de 2 1\|2 por ciento a 57 1\|4.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento a 89.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento a 70 1\|4.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o\|o, a 95.

Empréstito Conversión de 1889, a 4 1\|2 por ciento a 77.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, a 92 1\|2.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1906, 3 y 3 1\|2 o\|o, a 42 1\|8.

Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, a 44.

Ferrocarril del Sud, a 84 3\|4.

Ferrocarril del Oeste, 86 3\|8.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 82 1\|4.

CEREALES

Trigo para Brasil, a pesos 8.70.
Barleta Europa, a pesos 8.60.
Pan, a pesos 8.50.
Bahía Blanca, export., a pesos 8.50.
B. Blanca, Brasil, a 8.60.
Avena 47 kilos Bahía Blanca, a 4.45.
Id. íd. dársena, a 4.45.
Lino 4 o\|o, a 11.80.
Maíz amarillo, a 5.15.
Mercado a término Buenos Aires:
Lino Marzo a 11.90; abril a 12; mayo a 12.10.
Trigo — Marzo a 8.75; abril a 8.75; mayo a 8.85; julio a 9.
Maíz — Mayo a 5.20; junio a 5.10; julio a 5.10.
Disponible — Lino a 11.90; trigo 8.75.
Mercado a término Rosario:
Lino — Marzo a 11.90; abril a 11.95; mayo a 12.05.
Trigo — Marzo a 8.55; abril a 8.55; mayo a 8.65; junio a 8.70.
Maíz — Mayo a 4.80; junio 4.80; julio a 4.80.
Disponible — Lino 11.90; trigo 8.75.

GANADOS

Bueyes, de pesos 205 a 127.
Toros, de pesos 155 a 127.
Toritos, a pesos 78.
Torunos, de pesos 165 a 64.
Novillos, de pesos 280 a 23.50.
Novillitos, de pesos 140 a 70.
Capones, de pesos 18 a 11.
Borregos, de pesos 6.60 a 6.
Ovejas, de pesos 18.60 a 6.
Corderos, de pesos 12 a 10.

CUEROS

Vacunos — Zona sur: de pesos 16.50 a 13.50 los 10 kilos.
Oeste: de pesos 15.20 a 15, los 10 kilos.
Pacífico: de pesos 16.80 a 12.50.
Chubut: a pesos 17.
Santa Fe: a pesos 11.
Córdoba: a pesos 12.
Lanares — Zona sur: de pesos 1.38 a 0.82, por kilo.
Oeste: a pesos 1.05.
Pacífico: de pesos 1.15 a 0.98.
Entre Ríos: a pesos 5.95.
Becerros, de pesos 13.50 a 16.
Nonatos, de pesos 15.50 a 13.
Potros, de pesos 8.70 a 6.80.
Nutrias, de pesos 2.20 a 1.70.
Zorros, de pesos 2.50 a 0.70.
Cabras, de pesos 19 a 14.
Guanacos, a 7.80.

VERDURAS Y FRUTAS

Uva moscatel, especial de San Juan, de $ 6 a 6.50, el canasto; uva negra, de 4.50 a 5; bananas, de 1.50 a 2.50 el cacho, según calidad y tamaño; manzanas norteamericanas, especiales, de 9.50 a 11.50, canasto; duraznos de Mendoza, de 7 a 10, el canasto chico; ananás, de 45 a 50, el ciento; peras de agua, de 8 a 10, el canasto, según tamaño y calidad; naranjas valencianas, de 1.80 a 2 el ciento; limones italianos, de 5.50 a 6, el cajón de 300; tomates, de 1.40 a 1.80, cajón; ají morrón, colorado, de 3.80 a 4.10, la bolsa grande; íd. íd. verde, a 2.

PATATAS

Del norte — Especiales, pesos 0.60.
Buenas, de pesos 0.50 a 0.55.
Regulares, a pesos 0.45.
Del sur — Especiales, a pesos 0.70.
Buenas, de pesos 0.60 a 0.65.
Regulares, a pesos 0.55.
Inferiores, a pesos 0.50.

PESCADO

Anchoas, a $ 0.75; bacalao, 0.75; besugo, 0.75; boniao, 0.70; brótulas, 0.60; calamares, 2.50; congrio, 0.35; dorado, 0.50; lenguado, 0.80; meros, 0.35; merluza, 0.35; corvino, 0.30; palometas, 0.30; pejerreyes, de 0.50 a 0.60 (según tamaño); pescadilla de red, 0.50; íd. común, 0.30; rayas, 0.30; rubios, 0.40 y surubí, 0.80.

Estos precios son por cada kilo comprendiendo el impuesto municipal.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; íd regulares, de 1.80 a 2.40 íd.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 íd; íd regulares, de 1.00 a 1.40 íd; íd chicos, de 0.70 a 0.80 íd.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 íd.
Pavitas, según clase, de 3.20 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 íd; íd maruecos, de 0.60 a 0.80 íd.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 íd.
Pichones de paloma, 0.34 íd.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 íd.
Huevos, la docena, a 0.75.

Estos precios son con impuestos municipales.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

Hoy, a las 8.45 p. m. La casta Susana. Pastora Imperio. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy, 1a. sección, a las 8.20 p. m.

En la posta, Las mujeres lindas, La quinta de los reyes, 96a. representación: Buenos Aires (Q. E. P. D.) — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Debut de la tiple cómica Lola García — El sueño de un vals. — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmier, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifañ-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 5.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1\|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1\|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

El jueves 16. Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2783. Todos los días dos funciones: matinée a las 7.30, noche, a las 9.45

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, volvió a crecer en Posadas aguas abajo persiste la bajante; Paraguay sigue bajando; Salado (Santa Fe), faltan datos; Paraná, continúa bajando en todo su curso; Uruguay, baja lentamente en su curso superior; en la parte inferior crece despacio; De la Plata, bajó 80 ctms.; Limay, baja despacio; Agrio, ídem; Neuquén, estacionario, con tendencia a bajar; Negro, estacionario; Chubut, ha vuelto a bajar frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

A las 6 a. m., 18.4 pies; a las 7, 18.4; a las 8, 18.4; a las 9, 18; a las 10, 17.8; a las 11, 18; a las 12, 18. Viento NO.

A la 1 p. m., 18.4 pies; a las 2, 19; a las 3, 19; a las 4, 19.4; a las 5, 19.4. Viento NO.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Inglés Canonesa, de Liverpool, con carga general.

—Holandés Bellatrix, de Rotterdam, con carga general.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Hespérides, de Nueva York al dique 3, con carga general.

—Americano Chincha, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Terence, de Santos a la dársena norte.

—Holandés Hollandia, de Amsterdam a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

VAPORES SALIDOS

Inglés Trevessa, del dique 3 para San Vicente, con frutos.

—Crucero argentino Patria, de la dársena norte para Necochea.

—Italiano Luisiana, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Argentino Alm. Gravina, de la Boca para Necochea.

—Inglés Vauban, de La Plata para Nueva York.

MOVIMIENTO

Inglés Hermione, del dock sur al dique 2.

VAPORES A ENTRAR

Hoy—Italiano Canonesa, de Nueva York al dique 4, con carga general.

—Americano Rylayl, de Nueva York a La Blanca, con carbón.

—Noruego Rampos, de Noruega a la Boca, con cemento.

—Inglés Botany, de Liverpool al dique 1.

—Sueco Nyland, del Rosario a idique 2.

—Francés Amiral Troil, de Havre al dique, con carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy — Griego Othón Stathatos, del dique 3 para San Vicente.

—Griego Ordunte Mendi, del dock sur para San Vicente.

—Español Noviembre, del dique 3 para San Vicente.

—Inglés Nascent, del dock sur para San Vicente, con frutos.

—Fragata rusa Port Stanley, del dock sur para la rada, con frutos.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Inglés Araguaya, salió el 25 de febrero de Liverpool en viaje para ésta.

—Italiano Cavour, saldrá el 30 de ésta para Santos, Dakar y Génova.

—Inglés Desna, salió el 13 de La Plata para Río Janeiro y Lisboa.

—Francés Flandre, salió el 8 de Río de Janeiro para Burdeos.

—Holandés Frisia, salió el 9 de Lisboa para ésta, es esperado el 31.

—Holandés Gelria, salió el 9 de Río de Janeiro para Amsterdam.

—Holandés Hollandia, salió el 12 de Santos llegó ayer y saldrá hoy para Amsterdam.

—Inglés Highland Corrie, saldrá el 21 de La Plata para Londres.

—Inglés Highland Piper, salió el 8 de Londres para La Plata.

—Inglés Highland Glen, salió el 14 de La Plata para Londres.

—Inglés Highland Pride, salió el 18 de febrero de La Plata para Londres.

—Inglés Highland Laddie, salió el 7 de Plata para Río Janeiro y Lisboa.

—Español Ifanta Isabel de Borbón, salió el 2 de ésta para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

—Francés Pampa, salió el 14 de ésta para Marsella.

—Español P. de Satrústegui, salió el 15 de ésta para Barcelona.

—Español Reina Victoria Eugenia, salió el 7 de Cádiz para ésta, llegará el 23, pasó el 14 por el ecuador.

—Francés Sequana, salió el 12 de ésta para Dakar.

—Italiano Tomaso di Savoia, saldrá el 18 de ésta para Génova.

—Inglés Vasari, saldrá de La Plata el 30 para Nueva York.

—Inglés Vauban, saldrá hoy de La Plata para Barbados y Nueva York.

—Inglés Verdi, salió el 4 de Nueva York para ésta, llegará el 27.

SITUACION DE LOS VAPORES EN EL PUERTO

Dársena norte — Cavour, Terence, Chincha, Hollandia.

Dique 4 — Holger, Munnes, Malaren, T. di Savoia, Luisiana, Vassari.

Dique 3 — Axel, Johnson, Gregorios Zlatanos, Tempus, A. Johnson, Noviembre, North Wales, Hesperides.

Dique 2 — Ordunte Mendi, Trevier, Pensylvania, Hyperia, Bizkargi Mendi, Hermione.

Dique 1 — Granada, Bratsberg, Santa Bárbara, Gotaland, Ryde, Rosario, Atlántico, Marika.

Riachuelo — Erodiade, Harpón, Neuquén, Hilarius, Christian Bors, Levington, Río Pirahy, Brasil, Terrier, Ilocin, Manuel.

Dock sur — Othon Stathatos, Nascent, Thrasyvoulos, Higland Corrie.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Inglés Vauban, para Nueva York, con pasajeros y carga general.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Cabo Corrientes, de Montevideo.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Cabo Corrientes, para Montevideo (a las 10 p. m.)

COSTA SUR

Brasil, mañana para San Antonio (a las 12 m.)

—Rawson, llegó ayer a San Vicente en viaje para Burdeos.

CARNAVAL



ABAJO LA CARETA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3125. — Buenos Aires, Sábado 18 de Marzo de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

¿Es prematuro intentar la paz?

Al año de estallado el terrible conflicto que para vergüenza y escarnio de la humanidad civilizada aún perdura, el cable ponía en circulación noticias varias, de origen misterioso, pero cuya insistencia hizo creer por un momento en la probabilidad de negociaciones entre los beligerantes y, por consiguiente, en una paz más o menos cercana. Declaraciones oficiales procedentes de uno y otro bando, cuyo carácter y procedencia no podían ponerse en duda, se apresuraban al día siguiente a desmentir aquellos rumores, y las esperanzas de paz se desvanecieron antes de tomar cuerpo. Con intervalos más o menos regulares, el hecho se ha venido repitiendo en forma perfectamente idéntica, por supuesto rodeado de igual misterio, alternándose los anuncios de una paz inminente con los desmentidos más categóricos, expresados éstos con un lujo tal de afirmaciones belicosas, que han acabado por sembrar el pesimismo en los espíritus menos predispuestos.

Respecto a estas manifestaciones se dijo en un principio, y por cierto que con apariencia de un argumento de peso, que una paz realizada sin haberse producido una victoria decisiva, sea de un lado o del otro de los dos grupos beligerantes, resultaría simplemente absurda, desde que no sería más que una breve tregua después de la cual el conflicto estallaría con más violencia que nunca. En el grupo de la entente los hombres de mayor responsabilidad y prestigio que figuran a la cabeza de los respectivos gobiernos han insistido sobre este punto con una energía y un aplomo sensacionales, haciendo pública la solemne afirmación — reiterada en la prensa de todos los partidos — de que la paz sólo podía pactarse después del aplastamiento del militarismo alemán. En cuanto al káiser y sus aliados, se limitan a dejar constancia de que si la guerra sigue causando estragos y víctimas, la culpa es toda de los adversarios, que se obstinan en no reconocer la superioridad militar de Alemania.

Mientras así se expresan los hombres representativos de los países en guerra, sería interesante conocer la opinión de los pueblos sometidos a tan terrible y prolongado sacrificio, para ver si en realidad subsiste aquella concordancia de sentimientos y propósitos que se quiere aparentar — lo que sin duda alguna existió en un principio —, o si, como es fácil advertirlo por varios síntomas, la unión interna que se proclama a voz en cuello no es más que una máscara destinada a dar apariencias de solidez a un castillo de naipes expuesto a derrumbarse al menor soplo.

Esta averiguación está lejos de ser posible, desgraciadamente, por cuanto la censura extrema en todas partes su rigor en perseguir y sofocar cualquier manifestación que pudiera interpretarse como un signo de debilitamiento o de duda en el dogma de la victoria final, que todos los beligerantes se adjudican recíprocamente con pasmosa certidumbre. Sin embargo, no es posible seguir haciéndose ilusiones demasiado optimistas sobre el estado de ánimo de las poblaciones que sienten directamente los estragos del conflicto, y sólo cerrando los ojos a la realidad es cómo se concibe prestar crédito a ciertas declaraciones oficiales demasiado insistentes y rotundas para que pueda creérselas sinceras y fundadas en los hechos.

Cualquiera que sea el grado de abnegación, espíritu de sacrificio y patriotismo de las poblaciones llamadas a soportar un estado de cosas tan contrario a los hábitos, los sentimientos y las aspiraciones de nuestra época, como es la guerra, es evidente que existe un límite físico infranqueable que sería suma imprudencia violentar demasiado.

Varios síntomas indican que hemos alcanzado ese límite; las señales de cansancio moral y material abundan hasta en los documentos que se propagan con el fin de probar lo contrario. ¿Puede darse otro carácter a las repetidas manifestaciones de "firmeza inquebrantable" con que de un lado y de otro los adversarios tientan engañarse mutuamente sobre su poder de resistencia?

El que se siente seguro de su posición no tiene necesidad de proclamarlo a todos los vientos.

Por lo que se refiere a Alemania, el crujido de su portentosa armazón comercial y el descontento de las masas por la prolongación de la guerra, son hechos evidentes. La misma acometividad desesperada y frenética frente a Verdún indicaría que en las altas esferas del gobierno se tienta un supremo esfuerzo para obtener una sombra de victoria que haga aparecer menos desastrosos a los ojos del pueblo los resultados de la campaña el día de arreglar cuentas.

Todo está, pues, como antes, por lo menos en apariencia; los combatientes siguen de pie dispuestos a no cejar en sus pretensiones de mutuo sometimiento, y la idea de paz continúa siendo prematura, al decir de los literatos y políticos que monopolizan la opinión europea.

¿Cuándo entonces habrá llegado el momento oportuno? "El día del triunfo final", repiten en coro los adversarios. Esto es, el día en que uno de los contendientes se halle materialmente imposibilitado para proseguir la resistencia, y el otro, victorioso, imponga sus condiciones.

Lejos de eso, creemos que el relativo equilibrio en que se encuentran las fuerzas antagónicas es una condición ideal para poner fin sin más demora al flagelo. La victoria aplastadora de uno de los beligerantes sobre el otro traería fatalmente aparejada la vuelta a esa desastrosa política de los armamentos que tan nefandas consecuencias ha provocado, pues la derrota estimula el deseo de desquite en el vencido, permitiendo un estado de zozobra y de incertidumbre por la perspectiva de otros conflictos, mientras que no habiendo vencedores ni vencidos, podría llegarse a un arreglo donde no haya imposición ni sumisión, y esto haría acaso posible una paz duradera.

La lección que se desprende de la actual catástrofe es de tal manera terrible y significativa en sus efectos actuales y remotos, que es de todo punto inadmisible suponer por un momento que pueda resultar estéril aún para los militaristas más obcecados.

De cualquier modo, una cosa parece evidente, y es que si el desarme ha de ser algún día una realidad efectiva, es más probable alcanzarlo mediante un convenio fundado en la conveniencia recíproca de los contratantes, que imponerlo por medio de la fuerza.

El mismo fracaso de la estrategia y la táctica de los beligerantes, que ha convertido esta guerra en una carnicería sin objeto, es desde luego un argumento que ha de tener su peso cuando se ponga sobre el tapete de la discusión el problema del desarme.

Esteban DAGNINO.

POR DESCUBRIR A JUAN MACHAIN

De la provincia de Santa Fe no se puede esperar sino sorpresas de todo calibre. El hecho que pasamos a relatar prueba una vez más la falta de tacto político de que ha dado mil muestras el radicalismo santafecino.

Se hallaba vacante en la facultad de derecho de la universidad de Santa Fe la cátedra de finanzas. Llamados a concurso los candidatos, se adjudicó la cátedra al doctor Martínez Zuviría, candidato que fué del partido demócrata progresista a la vicegobernación de la provincia y actual candidato a diputado nacional. El poder ejecutivo de la provincia, es decir, el gobernador Menchaca, según decreto expedido el 16 del corriente, ha desconocido la facultad de nombrar ese catedrático.

El consejo superior de la universidad resolvió comisionar a sus miembros doctores Busaniche, Martínez, Parpal y Guastavino para estudiar y aconsejar el temperamento a observar, debiendo reunirse nuevamente mañana para resolver en definitiva la cuestión, de acuerdo con el dictamen de dichos comisionados, los que parece aconsejarán desconocer al gobierno de la provincia facultad para rechazar los nombramientos hechos por la academia de derecho, en virtud de dichos concursos, y pasar nota al gobierno comunicando la resolución.

Por su parte, la academia de derecho se reunirá en breve, teniendo formada la resolución de desconocer el decreto del poder ejecutivo y poner a los profesores designados en posesión de sus cátedras.

Interrogado el doctor Martínez Zuviría respecto a la conducta que se propone adoptar ante el decreto que lo desconoce como profesor de la facultad, ha dicho que prescindirá de él e irá a dictar su cátedra bien ganada en concurso, de la cual no puede privarlo la malquerencia del gobernador, que quiere vengar de ese modo el descubrimiento de Juan Machain.

Así es en efecto. El gobernador Menchaca ha querido ejercer una venganza personal contra el doctor Martínez Zuviría, que, como director del diario "Nueva Epoca", denunció públicamente el asunto de Juan Machain.

La actitud del gobierno radical de Santa Fe da la medida de la capacidad política y administrativa del radicalismo criollo.

ATENEO POPULAR

Esta noche a las 8.30, tendrá lugar en el local de la Biblioteca popular "Florentino Ameghino", avenida Montes de Oca 1769, la inauguración de los cursos de extensión universitaria y conmemoración de la Comuna de París de 1871.

En este acto hará uso de la palabra el doctor Juan B. Justo, la doctora Alicia Moreau y el secretario del Ateneo Popular, José A. Mouchet.

Entrada libre.

Contratos sobre trabajos públicos

INTERVENCION DE LA CONTADURIA GENERAL

En el último acuerdo de ministros el poder ejecutivo ha expedido un decreto estableciendo un nuevo procedimiento a seguirse en los expedientes sobre contratos por suministros o trabajos públicos.

Por dicho decreto se establece que todo pedido relativo a suministros, o trabajos regidos por las leyes de contabilidad o de obras públicas, que formulen las reparticiones de la administración nacional, será pasado, conjuntamente con el pliego de condiciones proyectado y antecedentes respectivos, a informe de la contaduría general.

Practicada la licitación y agregadas las propuestas privadas, la contaduría general intervendrá nuevamente informando en particular acerca del cumplimiento de las formalidades legales pertinentes y de la exactitud de los gastos comprometidos y su conformidad con la ley de contabilidad, con la de presupuesto o con las leyes especiales que los autoricen. Los expedientes relativos a los asuntos aludidos anteriormente serán pasados a informe de la contaduría general por el ministerio de que dependan las reparticiones en las cuales tengan origen.

Con este nuevo procedimiento se trata de evitar la repetición de ciertos hechos desastrosos y vergonzosos ocurridos en la ejecución de determinadas obras públicas, que teniendo especificada la suma máxima a invertirse en ellas, se ha llegado a contratarlas por cantidades enormemente superiores.

Podemos citar como ejemplo la construcción del nuevo edificio de correos, donde se ha invertido sólo en los cimientos el total de la suma acordada para toda la obra.

Se obtiene también por este medio la regularidad administrativa reclamada por la gran cantidad de intereses fiscales que anualmente se comprometen.

Al consagrarse el principio de la intervención de la contaduría general, se ha tenido en cuenta lo estipulado por los artículos 37 a 43 y 52 y siguientes de la ley de contabilidad y de organización de la contaduría general, que dan a esta repartición el cargo de la contabilidad del estado y el examen, liquidación y juicio de las cuentas de la administración, recaudación y distribución o inversión de los caudales, rentas, especies u otras pertenencias de la nación.

Tiende el procedimiento decretado a asegurar el cumplimiento en los compromisos contraídos por el estado, lo que comportaría un beneficio moral provocado por la corrección en los procedimientos administrativos.

No será posible en lo sucesivo autorizar gastos sin que se cuente antes con los recursos necesarios para pagarlos. Ello facilitará la gestión de los asuntos confiados al ministerio de hacienda, permitiendo a los interesados cobrar con puntualidad los créditos.

En resumen, se trata de una disposición que para el contralor y manejo financiero de la administración ha de ser sumamente eficaz.

LA PALABRA DE UN MINISTRO

Si el culto del coraje puede ser acaso patrimonio de los hombres de la facción radical, no puede decirse otro tanto del culto de la verdad. La mentira, la simulación y la hipocresía suelen acompañarlos en su actuación parlamentaria o ministerial. A los muchos casos — ya públicos y notorios — que comprueban esta afirmación, debe agregarse ahora el del ministro del interior en lo que se refiere a su actitud para con la primera comisión revisora de cuentas respecto de las explicaciones ofrecidas por él sobre los gastos secretos de la policía.

Cuando aquella comisión — por iniciativa del senador socialista — resolvió ocuparse de los fondos reservados del ministerio del interior al estudiar las cuentas de la administración de 1914, y llamó a su seno al secretario del presidente de la república en aquel departamento, para conocer la opinión del poder ejecutivo, dicho funcionario prometió espontáneamente enviar los antecedentes reclamados en el seno de la comisión. Al prometerlo declaró, sin embargo, que su actitud no importaba renunciar a atribuciones propias del poder administrador, el cual deseaba, por otra parte, una fiscalización absoluta para todos sus actos.

Sabido es cómo cumplió su promesa el ministro del interior. Después de dar largas al asunto, demorando con toda intención el envío de los expedientes solicitados por la comisión interparlamentaria de cuentas, el ministro remitió — ante las repetidas instancias del presidente de ésta — una planilla esquemática de los gastos secretos de la policía. En ella se consignaban únicamente las cantidades parciales de la suma total votada por el congreso para aquellos gastos, sin indicar la forma de su inversión, no adjuntándose tampoco los comprobantes indicados por las leyes de contabilidad.

La comisión consideró esto como una burla del ministro — arrepentido quizá de su voluntaria promesa, o amonestado quizá por su superior por haberla hecho —, y reunida con asistencia de todos sus miembros — menos un diputado de filiación radical, inasistente a todas las reuniones —, acordó dirigirle una nota insistiendo en el pedido del envío de los antecedentes de los fondos reservados; se le recordaba en ella que éste había sido prometido espontáneamente por él mismo y se le transcribía, además, copia del acta de la sesión en la cual constaban sus declaraciones en este sentido.

El ministro radical, con su conducta desleal y la doblez propia de su carácter, había procurado escaparse por la tangente, evitando que la comisión revisora de cuentas pudiera comprobar la forma de la inversión de los gastos secretos de la policía, aunque aparentando estar dispuesto a lo contrario, para no levantar contra el poder ejecutivo las legítimas sospechas de la opinión pública. Creyó también posible el fracaso de la obra de la comisión, y para conseguirlo recurrió, sin duda, a trabajos y maniobras de entretelones, poniendo en juego la influencia propia y la del presidente de la nación. Pero ante la imposibilidad de obtener la dispersión de los miembros de la comisión — empeñados en llevar a cabo su tarea, a pesar de todos los obstáculos encontrados para cumplirla —, no vaciló en recurrir a la sofisticación más audaz y más descarada para justificar su resistencia pasiva al envío de los comprobantes de los gastos reservados de su departamento.

En efecto, en una nota dirigida a la comisión en respuesta a la de ésta, manifestó con gran aplomo que en el acta respectiva no se habían consignado todas las manifestaciones suyas respecto de la cuestión del envío de los comprobantes de los referidos gastos. En la misma nota solicitaba que se subsanara la omisión del acta, haciéndose constar en ella supuestas declaraciones suyas — declaraciones que no formuló ni tuvo la intención de formular en la reunión de la comisión de cuentas —. Probablemente, le fueron sugeridas, ya de regreso en la casa de gobierno, por el presidente de la república, al darle cuenta de lo tratado en dicha reunión.

Cuando los diarios publicaron la nota del ministro — hace de esto más de un mes —, **La Vanguardia** hizo constar la falsedad de las manifestaciones de aquél, poniendo en evidencia la verdad de lo ocurrido en el seno de la comisión. No quiso, empero, calificar con toda dureza la actitud del secretario del interior, a la espera de las declaraciones de la comisión. Estas se hicieron esperar bastante tiempo, a causa de no haberse podido reunir aquélla por diversas circunstancias, hasta anteayer; pero han llegado, por fin, y como es del dominio público, dejan muy mal parado al "primer ministro" del gabinete presidencial.

En verdad, la comisión lo ha desautorizado moralmente al mandar al archivo la nota ministerial y declarar que las manifestaciones consignadas en el acta de referencia son la fiel expresión de la verdad. No podía caber otra actitud de parte de la comisión, pues tres de sus miembros y el secretario de la misma recordaban perfectamente que antes de transcribirse al acta las declaraciones del ministro, le fué leído el borrador de ellas. La palabra ministerial no podía prevalecer, lógicamente, sobre la de tres legisladores y la de un funcionario llamado a dar fe de los actos y discusiones de la comisión legislativa de cuentas. Ha quedado así en descubierto — una vez más — el ministro radical, que conoce y aplica los principios de la moral maquiavélica, aunque no haya leído en toda su larga vida una sola página de "El Príncipe". Pero el embuste no prevalecerá nunca sobre la verdad: — **magna est veritas et praevalet!**

En otro país donde la opinión no consiente en los hombres públicos desviaciones del sentido moral, sobre todo cuando ellos ocupan los más elevados cargos del estado, bastaría la falsedad de la palabra de un ministro para condenarlo al ostracismo. En el nuestro, desgraciadamente, no sucede otro tanto, porque las facciones de la política criolla no entienden la política sino como un arte necesario para ocultar la verdad y engañar al pueblo. El ministro del interior seguirá, pues, en su alto cargo — y como radical de buena cepa, tratará de continuar en todos sus actos públicos mistificando al país; pero el país ya sabrá estimar en lo debido la palabra ministerial!...

DEL URUGUAY

LA HUELGA DEL FRIGORIFICO "MONTEVIDEO". — CHOQUE ENTRE LA POLICIA Y LOS OBREROS.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Montevideo, 18 — En este momento, 1 a. m., se producen gravísimos sucesos en el frigorífico Montevideo. La policía y las fuerzas de línea atacaron a los obreros reunidos en la plaza del Cerro, disparando más de 50 tiros y resultando numerosos heridos. Los obreros huelguistas se refugiaron en el café "Internacional". Las fuerzas rodearon el establecimiento. Por ahora faltan detalles. Me dirijo al lugar del suceso.

Hoy llegaron de La Plata 150 crumiros contratados por la empresa del frigorífico Montevideo. Convendría avisar a las sociedades gremiales de La Plata, a fin de que informen a los trabajadores sobre la huelga que sostienen los obreros del frigorífico Montevideo, y evitar así que traicionen el movimiento.

Los obreros del frigorífico se presentaron a la oficina del trabajo denunciando las violaciones de la jornada legal del trabajo.

Hoy se declararon en huelga los obreros de la curtiembre Marcñes. — Corresponsal.

Montevideo, 18 (1.30 a. m.) — A consecuencias del choque producido entre los huelguistas del Cerro y la policía, resultaron 40 heridos. Han sido detenidos más de 200 huelguistas. — Corresponsal.

Montevideo, 18. (1.30 a. m.) — Me encuentro en el lugar donde ocurrió el choque entre la policía y los obreros. Hasta ahora han aparecido 7 heridos. Se han hecho numerosas detenciones.

La policía declara que el choque se produjo porque los obreros pretendieron quitarle un preso y asaltar la comisaría del Cerro.

Los obreros declaran que fueron atacados a mansalva por la tropa y la policía.

La efervescencia es grandísima entre los huelguistas.

Se temen nuevos choques. Por esta razón se enviaron nuevas tropas.

La secretaría del Comité Pro organización obrera socialista solicita se publique un pedido de solidaridad con los obreros en huelga. — **Corresponsal.**

Un "candidato" y un gremio

CARTA ABIERTA

Firmada por el secretario del sindicato de obreros ironceros y anexos, ciudadano Jaime Bold, hemos recibido la copia literal de una carta dirigida por esa sociedad gremial al doctor Alfredo L. Palacios.

Le dicen en ella que a los pocos días de haberlos calumniado públicamente, en una de sus conferencias electorales, los sale obsequiando con una serie de siete fotografías de su simpática persona.

Transcribimos los más salientes párrafos de dicha carta:

"Pero díganos (aquí un epíteto, que suprimimos), ¿qué se ha figurado que somos los bronceros?"

"Dijo usted en esa "conferencia" que nuestra sociedad se mantuvo en estado floreciente mientras no se permitió la ingerencia en ella de individuos políticos pertenecientes al Partido Socialista Internacional. ¿De cuándo acá tiene el caballero Palacios conocimiento de la marcha interna de nuestro sindicato?"

"Sepa usted, para su gobierno, que en esta sociedad nunca se permitió la ingerencia de ninguna persona ajena al gremio, y sepa también que si en nuestro seno hay socialistas internacionalistas, ellos son bronceros y, por consiguiente, tienen el justo y reconocido derecho de actuar en él, como gremialistas que son."

"Guarde, pues, esas fotografías, que le devolvemos, porque a nosotros no se nos hacen simpáticos los hombres por sus gestos plásticos ni por sus desplantes de medioevales Quijotes."

Creemos, como cualquiera de nuestros lectores, que la sola lectura de esta carta exime de todo comentario.

En la prefectura general de puertos

El 29 del pasado mes fueron declarados cesantes 41 empleados, a los que aún no se les abonó los haberes de enero y febrero.

Ninguna medida de equidad ni consideración se ha tenido en cuenta en las cesantías, pues entre los ayudantes echados a la calle figuran padres de familia con 10, 15, 18 y hasta 22 años de servicio.

En cambio, según nos informan, quedan en las oficinas jovencitos empleados hace algunos meses, que deben responder sin duda a influencias políticas.

Lo menos que debe hacer el prefecto general de puertos es ordenar se abone inmediatamente los haberes a los empleados que tan bruscamente se dejó cesantes.

LOS IMPUESTOS A LOS PERFUMES

COMO UTILIZA SU PUESTO EL DIPUTADO LE BRETON

LAS DECLARACIONES DE UN CABALLERO

Han causado viva impresión en el público las denuncias que hemos hecho días pasados sobre la manera cómo el diputado radical Le Breton, supo defender los intereses de sus representados, los perfumistas extranjeros, en perjuicio de los fabricantes argentinos.

Sin embargo, estos procedimientos desdorosos han sido puestos en práctica por los señores radicales con la mayor sangre fría. Recordamos hoy el caso del diputado Oyanarte, convertido de la noche a la mañana en protector y defensor acérrimo de los fabricantes de calzados, para los cuales presentó un proyecto de ley que elevaba los aforos de calzados extranjeros hasta el punto de impedir completamente la importación. El diputado radical Oyanarte, anduvo, durante un mes, entrevistándose con diputados y senadores, acompañando a una comisión de fabricantes para demostrar las conveniencias de proteger la industria del calzado. Hoy el caso es otro. Ya no es de proteccionismo a la industria nacional, sino, por el contrario, en defensa de los intereses de la industria francesa.

Chambre de Commerce Française de Buenos Aires
(Reconnue par le Gouvernement Français)
Calle Reconquista 375

Buenos Aires, Enero 18 de 1916.

Señor J. de Uribe
Fidalgo 286
CIUDAD

Muy Señor nuestro:

Contestando a su grata fecha 7 de enero, tenemos el agrado de comunicar a Vd. que el representante de la Unión de Fabricantes franceses es el Dr. T. A. Le Breton, B. Mitre 343, Capital.-

Nos suscribimos de Vd. Attos. S.S.S.

El Secretario. — El Presidente.

[firmas]

Facsímil de la carta que prueba que el diputado Le Breton es el representante de la "Unión fabricantes franceses"

Para conseguir sus propósitos, el diputado Le Breton dió datos interesados, completamente arbitrarios. Así, por ejemplo, en la sesión del 13 de enero de 1915, el señor Le Breton pronunciaba estas palabras:

"La industria de perfumerías que existe en la república no es tal; aquí hay tres o cuatro casas que perfuman alcohol con extractos que reciben del extranjero; y para que la información sea más completa puedo asegurar a los señores diputados que tenemos la inmensa mayoría de los perfumes que llevan etiquetas, con las que aparecen los perfumes como genuinos del extranjero; de manera que la cantidad de gente empleada en eso se ocupa solamente de envasar, no hay fabricación, no hay manipulación de ningún género.

Finalmente, se dice que no está protegida la industria nacional. Tengo a la mano la tarifa de avalúos y en la partida 3234, el agua de Colonia, que es en lo que se emplea el 90 por ciento del alcohol que se consume en perfumes, está aforada en 2.50, al 50 por ciento, que con el impuesto adicional de 2 por ciento, da 2.90 de derecho de aduana por litro, y si con 2.90 por litro de protección los fabricantes nacionales no están protegidos, no sé qué protección pueden pretender."

Y al dar estos datos el señor Le Breton estaba convencido que daba unos informes interesados, porque tomaba como artículo de comparación el agua fina aforada a 2.50, cuando es sabido que el tipo de las lociones del país son de los más módicos, que tienen su equivalente en las lociones de 1.50 de la misma tarifa de avalúos.

Pero era necesario sacar a flote la ley que estableciese un fuerte impuesto, para que los perfumes extranjeros no tuvieran competidores en plaza.

¿Por qué aceptaron los otros miembros de la comisión?

Lo curioso en este caso es, indudablemente, el hecho de que, habiendo nueve miembros en la comisión de presupuesto, ninguno se haya dado cuenta de la interesada actitud del representante de la "Unión de fabricantes franceses".

Sabemos, sí, que cuando se repartieron los diversos asuntos que tenía a estudio la comisión de presupuesto el año 1914, el señor Le Breton manifestó a sus colegas que él deseaba ocuparse de ese asunto, porque lo conocía demasiado, sin llegar a decir, naturalmente, que era representante de los fabricantes extranjeros.

El resto de la comisión dejó que el señor Le Breton hiciera, y éste tanto hizo, que consiguió lo que se proponía: gravar únicamente el alcohol desnaturalizado para perfumes fabricados en el país.

El poder ejecutivo había proyectado el aumento de 10 a 50 centavos por litro de alcohol desnaturalizado para perfumes y un gravamen igual para el alcohol contenido en los perfumes extranjeros.

A instancias del señor Le Breton, la comisión aumentó a un peso, en vez de $ 0.50, suprimiendo la cláusula referente a los perfumes extranjeros.

La minoría de la comisión, compuesta por los señores Le Breton y Melo, estuvo en contra de todo el proyecto de aumento en los impuestos internos, menos en la cláusula referente al alcohol desnaturalizado para perfumes.

Cuando se puso a votación el artículo 8 de ese proyecto del poder ejecutivo, el señor Padilla hizo una advertencia.

El artículo 8 decía:

"Los alcoholes desnaturalizados que se empleen en la elaboración de perfumes pagarán un impuesto de cincuenta centavos por litro de 95 grados G. L., a la temperatura de 15 grados centígrados.

Los perfumes importados pagarán un impuesto interno de medio centavo moneda nacional por grado o fracción de grado del alcohol en volumen que contengan. Este impuesto se liquidará al mismo tiempo que el de aduana."

Al votarse este artículo, se produjo el siguiente cambio de palabras:

"**Secretario Zambrano** — El artículo 8 no tiene modificación propuesta.

Le Breton — Es el que se ha discutido recién.

Padilla — Debe votarse el despacho de la comisión. El poder ejecutivo sostiene su proyecto.

Ministro de hacienda — Efectivamente; sostiene su proyecto el poder ejecutivo.

Le Breton — La comisión propone un peso.

Padilla — La comisión no acepta el proyecto del poder ejecutivo, que consiste en aumentar a cincuenta centavos el impuesto al alcohol desnaturalizado que se emplea en los perfumes. La comisión sostiene el aumento a un peso, suprimiendo el impuesto que se establece por el proyecto del poder ejecutivo para los perfumes importados."

La aclaración era pertinente, y hecha por el señor Padilla, demostraba de una manera acabada que los miembros de la comisión habían aceptado (no sabemos por qué) los deseos del señor Le Breton.

Y lo peor del caso es que el ministro de hacienda no tuvo otras palabras para combatir los esfuerzos del señor



Le Breton que las siguientes: "Efectivamente, sostiene su proyecto el poder ejecutivo".

Los resultados del impuesto

No nos alarma, de ninguna manera, que la gente se perfume menos, sino que quisiéramos que los asuntos del señor Le Breton no olieran nunca tan mal.

Los datos que vamos a dar a continuación prueban, de una manera acabada, que el señor Le Breton consiguió lo que se proponía, que la fabricación del país disminuyera hasta desaparecer. Si la industria del perfume no ha desaparecido del todo, se debe exclusivamente a la guerra europea, que ha disminuído la fabricación en Europa.

Una fábrica de perfumes — la más fuerte, quizá —, perteneciente a la firma Grimau y Cía., consumió durante el año 1914 40.100 litros de alcohol desnaturalizado, y en 1915, 35.000, mientras que antes de la aplicación del impuesto, llegó a perfumar hasta 60.000 litros de alcohol.

Las declaraciones del representante de la "Unión de fabricantes franceses"

El diario radical "La Epoca" publicó, en su número de ayer, un suelto titulado "Con el doctor Le Breton", en el que el representante de la "Unión de fabricantes franceses" hace unas declaraciones de las más risueñas. Tanto "La Epoca" como el diputado Le Breton no dicen una sola palabra del "asunto de los perfumes", ni siquiera nombran a LA VANGUARDIA. El suelto dice así:

"Visitamos hoy a nuestro distinguido correligionario y amigo el diputado nacional doctor Le Breton, el cual nos hizo manifestaciones que nos permiten asegurar que:

Desde que el diputado Le Breton habló claro y recio en el congreso poniendo a la luz del día las actitudes de ciertos malos empleados públicos y los defectos de organizaciones presentadas como modelo, comenzó el ataque por la injuria.

La unión de todas estas pasiones y odios inconfesables ha llevado a esos hombres a una campaña difamatoria, en la cual se escudan en una triple impunidad:

Primero: No formulan con precisión y forma concreta cargos que faciliten una acción de calumnia, dando la oportunidad de entrar a una comprobación judicial.

Segundo: Habían escudándose en los privilegios de un senador y un diputado nacional; pues no renuncian a sus fueros a fin de que sea posible llevarles a juicio.

Tercero: Son hombres que no responden en el terreno caballeresco.

Completamente autorizados por el diputado Le Breton, manifestamos que:

Este les invita a precisar cargos en condiciones tales que un juicio por calumnia pueda entregar rápidamente el caso al fallo de los tribunales.

El diputado Le Breton no hace ni hará cuestión de sus fueros parlamentarios y acepta plenamente el debate judicial como simple ciudadano.

Si, a pesar de esta invitación a plantear el caso en forma que sea posible su pronta discusión y prueba, sus detractores eluden asumir las responsabilidades como corresponde, el público juzgará las respectivas actitudes."

Declaraciones de un "caballero"

"Primero: No formulan con precisión y forma concreta cargos que faciliten una acción de calumnia, dando la oportunidad de entrar a una comprobación judicial."

En efecto, no se nos puede acusar por calumnia porque hemos dicho la verdad en una forma concreta, y hoy nos ratificamos declarando que como diputado el señor Le Breton ha defendido los intereses de los fabricantes extranjeros de perfumes, de los cuales es representante. La prueba la publicamos hoy en forma facsimilar.

"Segundo: Habían escudándose en los privilegios de un senador y un diputado nacional, pues no renuncian a sus fueros a fin de que sea posible llevarlos a juicio."

El "caballero" Le Breton se equivoca: tanto el diputado Cúneo como la redacción de LA VANGUARDIA se hacen responsables judicialmente de todo lo dicho.

"Tercero: Son hombres que no responden en el terreno caballeresco."

Si el señor Le Breton es "caballero" y procede como "caballero", afirmamos que de ninguna manera podemos serlo nosotros.

Para las futuras autoridades de la cámara

Damos todos estos datos para que las futuras autoridades de la cámara de diputados los tengan en cuenta y no lo nombren al señor Le Breton en el próximo período miembro de la comisión de presupuesto.

INFORMACION POLITICA

EL MANIFIESTO SOCIALISTA

El Comité Ejecutivo del Partido aprobó en su reunión de ayer el manifiesto político cuya redacción se encomendara al diputado de Tomaso.

Oportunamente lo daremos a conocer por estas columnas.

LA CONVENCION RADICAL

Mañana domingo se reunirán los convencionales radicales para designar los candidatos a presidente y vice de la república. Serán también convencionales los flamantes ungidos por la "reorganización" santafecina. La "carta orgánica" es a este respecto de una amplitud extraordinaria.

Para dar una idea del espíritu democrático que anima a los convencionales radicales, basta dar el dato de un proyecto de resolución que presentarán los señores Agrelo, Dubini y Burgueño, convencionales por la capital, disponiendo que se haga saber a los delegados de la convención nacional "que esa asamblea vería con agrado se votaran por don Hipólito Irigoyen para candidato a presidente de la república."

Fácil es comprender, entonces, que la libertad de conciencia reinará en la asamblea y que "el hombre", aunque luego se haga el interesante adoptando gestos desinteresados, ha trabajado con bastante esmero la unanimidad de su elección que le obligará a "sacrificarse."

Y siga la farsa "regeneradora".

EL "PARTIDO CONSTITUCIONAL"

El partido constitucional ha resuelto propiciar en los próximos comicios del 2 de abril la lista de candidatos a diputados nacionales proclamados por el radicalismo "y su fórmula presidencial luego si ella se inspirara en el criterio de que la mencionada lista es expresión".

El partido constitucional está, como se sabe, dirigido por la clerigalla e inspirado por la sociedad católica, y en él forman viejos tiburones de la politiquería y ex jefes de policía con influencia en los cuadros del departamento.

La noticia de su adhesión al radicalismo la hemos recogido de "El Pueblo", órgano de la iglesia.

El hecho, que no nos toma por efecto de sorpresa, ha de asombrar, seguramente, a ciertos radicales que se entusiasman ante el ateísmo del señor Araya o el liberalismo del profesor Torcuato Black, por ejemplo, y la absolución de la "expresión" de la lista de candidatos radicales.

Nadie mejor que el sastre para conocer el paño, y "El Pueblo" se complace en proclamar solemnemente el profundo carácter clerical de los candidatos "regeneradores" y en anunciar la entusiasta adhesión de los católicos y sus elementos "constitucionales" y quienes defenderán más concienzudamente sus intereses.

Tal el fundamento de la adhesión constitucional que puede leerse en "El Pueblo". Los candidatos radicales, más que tales, son la más pura expresión del clericalismo, y votando por ellos la milicia negra fortificará sus posiciones en el gobierno y en el presupuesto nacionales, y se contribuirá a la pretendida derrota socialista, en bien de la religión amenazada en sus intereses con la perspectiva de nuestro triunfo.

La convención radical deberá tener bien en cuenta tan valioso contingente para la elección de la fórmula presidencial, cuya "expresión" deberá, según "El Pueblo", ser netamente católica.

No somos nosotros quienes denunciamos esta afinidad clericorradical: es "El Pueblo" que la reconoce y se complace de su existencia.

MERCADO, "TRANSFUGA"

Se ha deshecho el pastel catamarqueño. El diputado Mercado, que tuvo la debilidad de entrar por las "amplias puertas abiertas" del radicalismo en actitud triunfal, ha salido de él como rata por tirante.

Por ser demasiado reciente, no vale la pena recordar el episodio del pacto radical-"viejo régimen" de Catamarca con su escena de escamoteo de legisladores y su golpe final de las diferencias por cuestión de reparto de posiciones.

El hecho es que los radicales habíanse prendido de Mercado para que éste les hiciera el caldo gordo de la suplantación en el gobierno de Catamarca, y que Mercado se prendió igualmente del radicalismo para servirse de él en sus tripetajes políticos con vistas a la gobernación de aquella provincia.

Pero el maridaje no dió resultado, porque en Catamarca los demócratas se alzaron con el santo y la limosna. Y descubriéronse entonces recíprocas infidelidades.

Nuestro corresponsal nos informa que el diputado Mercado fué expulsado del radicalismo por resolución del comité provincial regenerador, acusándosele de no haber "respetado la carta orgánica del partido", aunque el presidente "ad-hoc" del referido comité anuncia también telegráficamente que se ha resuelto declarar ante la sesión que dispuso la expulsión de Mercado, porque, a su vez, los miembros han faltado al respeto a la carta orgánica sesionando en minoría.

Pero el señor Mercado resuelve el incidente renunciando en forma espontánea su carácter de afiliado al radicalismo por incompatibilidad de caracteres, precisamente.

El hecho, por demás curioso y edificante, se asemeja a la situación moral de los factores de un vulgar cuento del tío: que tan taimado y deshonesto resulta el estafado como el estafador.

Y la "carta orgánica" radical es tan elástica!, dirían los disidentes santafecinos.

LAS CINCO JORNADAS DE MILAN

(18-22 DE MARZO DE 1848)

DIANAS

(Este interesante artículo ha sido escrito especialmente para LA VANGUARDIA en homenaje al movimiento popular de marzo del 48. Su autor es un distinguido intelectual que ha querido ocultarse bajo el seudónimo de "Helle".)

A veces, por encima de la lóbrega monotonía de las horas, que se deslizan sin huellas en la superficie estancada de la vida, pasan improvisos estremecimientos que parecen surgir desde las espesuras del olvido. Y tras el estremecimiento, un vago murmullo de cosas calladas, rompiendo el religioso sigilo de los años; tras el murmullo, la voz clara, cristalina, desprendiéndose del matorral de los recuerdos con su nota de metal forjado en la fragua de antiguos ideales.

¿Qué ha sido? ¿Qué es este soplo cuyo impalpable ala sacude el cansancio de una vida que llora su vejez antes de haber vivido? Mucho y nada. Rouget de l'Isle ha interrumpido su sueño; ceñida de eternidad su pálida frente, en que por un instante chispeara la luz de las sagradas auroras, ha vuelto a marcar en notas rítmicas el paso de los batallones marselleses hacia Jemmapes amenazada por el César de Rusia; Goffredo Mameli, el rubio arcángel que encerró sus veinte primaveras entre una estrofa y una batalla, ha desgarrado también su mortaja y encendido las cerúleas pupilas de la misma luz de aurora, ha vuelto a lanzar su clarín de guerra contra el César de Austria.

Ahí van las jóvenes legiones amparadas por el mágico poder de los himnos como en los pliegues de flamantes banderas: ahí van "les enfants de la patrie" a "i fratelli d'Italia" hacia sus nuevas aras y sus retoñados laureles, hacia la eterna inmortalidad de su patria y de su raza.

Mucho y nada.

Sobre el dormido estanque de la vida se han detenido las bermejas nubes impulsadas por el viento de las fatalidades históricas: entre los purpúreos jirones han despertado visiones heroicas y cantos de epopeya.

18 de marzo de 1848. No es ésta simplemente una fecha, es el bautismo de toda una era; no es simplemente la señal de una revolución ciudadana, es el tañido de bronce que desde lo excelso de un enorme campanario llama con su voz milenaria a todo un pueblo cautivo para que reconquiste a su patria reconquistándose a sí mismo a través de un raudal de sangre y lágrimas; a través de las etapas de un calvario, de cuyos hoscos flancos se alzarán yertos y sombríos los brazos de las horcas y silbarán cual viviente nudo de víboras implacables azotes. ¿Qué importa? Hay primavera en la sangre del mundo: la hay en los surcos de cuyas entrañas brotan las mieses, y en las almas, de donde brotan flores de esperanza.

Milán es toda ella un generoso desafío arrojado por un pueblo sediento de su antigua libertad contra la coyunda del déspota; es toda ella un corazón que lanza el grito de su fe en medio del desborde de las pasiones cívicas; el estandarte mismo de la patria enarbolado durante cinco gloriosísimas jornadas en lo alto de las barricadas por una muchedumbre levantada en masa, levantada, por fin, en legítima defensa de su suelo; es la canada desenvainada en la hora de las dianas impostergables por la misma justicia que asiste al derecho contra todas las usurpaciones. Milán, en sus jornadas, es la misma Italia que engendra a Italia para su tercera encarnación.

He ahí los cruzados: no hay sexo ni edad, ni condición social: hay tan sólo una ráfaga de ardor que arrastra la avalancha y la impele en su destino; y si los veteranos de la armada napoleónica, si los supérstites del fatal Beresina sacan de las panoplias las armas aun conservadas, los novicios no tienen, para escudar su valor, más que instrumentos de primordial defensa, en tanto que los granujas siembran las calles de sus endemoniados "triboli" (agudísimos clavos de tres puntas) para impedir las cargas de la caballería imperial. He ahí, imponiendo su autoridad en medio de la exasperación popular, el filósofo y el apóstol del nuevo evangelio, Carlos Cattáneo, y el puñado de intrépidos que tratan de organizar la defensa y encauzar los arrebatos: los Dándolo y Anfossi y Luciano Manara; el inmortal Manara que en todas las batallas de aquella prodigiosa primavera itálica llevaría su infatigable llama y la preciosa ofrenda de su vida hasta dejarla al pie del altar más sagrado: frente al Tiber y al Capitolio augusto.

Goffredo esperará también la muerte heroica, fijas sus soñadoras pupilas en Roma republicana, cantando con la voz de sus veinte abriles las purpúreas estrofas que setenta años más tarde asombrarían al religioso silencio de los cíclopes alpinos, estallando con fragor de trueno de millones de pechos y oponiendo el mismo derecho al mismo arbitrio: hoy como en 1848 y como entonces auspiciando el definitivo rescate.

...Hoy, ¿Hanse en verdad escurrido tantos años de aquel marzo propicio en que abriera la temprana flor de cinco pétalos, teñido cada uno en su episodio de gloria? O, más bien, ¿no nos habremos dormido a orillas de la corriente que fluye silenciosa de una a otra eternidad, despertando al fin con nuestro inviolado ensueño al son de los clarines tocando las dianas de antaño, aunque más allá, mucho más allá: hacia los postreros reflejos del plateado lago de Catulo y el Timavus de las siete fuentes canoras?

Pero — es esto lo que marca el fluir de la corriente — a la par que se extendía el radio de las dianas, profundizábase la conciencia del deber nacional, echando afirmaciones nuevas con el vigor con que retoñan las encinas al abonar la tierra en cuyo seno las arraigan los siglos.

... ...

Pasan las bermejas nubes por encima de la soñolienta quietud de la vida; de nuestra vida arrancada de su cuna. Y dejan caer la amonestación.

Nos miramos y nos sentimos culpables. Mientras, allende el mar, producíase aquel maravilloso despertar del civismo, ¿cómo hemos podido dejar que nuestro gajo — el que trajéramos en las proas junto a nuestro destino — entristeciese descuidado por las mismas manos que supieron levantar un hogar bajo otro cielo, abrir surcos en nuevos campos para la simiente del pan y de la idea? Y lamentamos el abandono que otros hicieron alrededor de nuestro abandono; decimos al huésped: ¿por qué me disminuyes?, y la diminución estaba en nuestras mismas flaquezas.

En buena hora venga la amonestación: el pasado y el presente enlazados en ella por un sello de honor.

Y sople fuerte el aliento de los cíclopes alpinos, cruce el mar y nos traiga la fecunda fuerza de una conciencia que se renueva, se reconoce, se impone.

HELLE.

TELEGRAMAS

Comunicado oficial francés

PARIS, 16 (Retrasado en la transmisión.) — "Al norte del Aisne, en Ville aux Bois, hubo duelo de artillería. En el Argona concentramos nuestros fuegos sobre las organizaciones alemanas que estaban situadas al noroeste de la ruta de Varennes y sobre las baterías situadas en los alrededores de Montfaucon.

Al oeste del Mosa, después de un bombardeo muy violento de nuestro frente de Bethincourt a Cumieres, los alemanes efectuaron a la tarde un fuerte ataque a nuestras posiciones de Mort Homme. Los asaltantes no pudieron tomar pie en ningún punto y fueron obligados a replegarse hacia el bosque de Corbeau, donde nuestros tiros de concentración le infligieron bajas importantes.

En la orilla derecha del Mosa redobló la actividad de la artillería al este y al oeste de Douaumont y en los alrededores de la aldea de Vaux. No hubo ningún ataque de infantería, pero cañoneamos las posiciones enemigas de esta región a medida que avanzamos. En el Woevre hubo un bombardeo recíproco bastante intenso en los sectores ubicados al pie de las colinas."

PARIS, 17 — "Al norte del Aisne rechazamos, después de un combate con granadas de mano, un ataque del enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos del sudeste de Bois-des-Buttes.

En la región de Ville-aux-Bois y en la altiplanicie de Craonne hubo importantes acciones de nuestra artillería.

En el Argona nuestras baterías continúan bombardeando las vías de comunicación del enemigo, a retaguardia de su frente.

En la región de Verdún no hubo ninguna acción de infantería durante todo el día."

PARIS, 17 — El comunicado oficial complementario de esta noche dice que "el bombardeo fué intermitente al oeste del Mosa, y en el Woevre fué más intenso, sobre todo en la orilla derecha.

En la región de Douaumont y Damloup nuestra artillería contrabatió vigorosamente las baterías enemigas y destruyó un importante depósito de municiones en Champ Neuville.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento, fuera del cañoneo habitual."

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 17 — "Cerca del reducto de Hohenzollern hubo una débil demostración del enemigo, con bombas de mano.

Al sudoeste de Loos hicimos explotar minas con éxito.

Alrededor de Loos hubo duelos de artillería."

Comunicado oficial italiano

ROMA, 17 — "En el Carso rechazamos dos grandes ataques enemigos."

El cólera en Belgrado

LONDRES, 17 — Los diarios publican despachos de Atenas dando cuenta de que el cólera asiático estalló en Belgrado.

Mitin de los nacionalistas irlandeses

LONDRES, 17 — Telegrafían de Liverpool que los nacionalistas irlandeses celebraron un gran mitin.

En esa reunión afirmaron su voluntad de sostener por todos los medios la causa de los aliados y la lucha por la libertad y la civilización.

En ese mismo mitin se anunció que el ejército inglés tiene en sus filas a un cuarto de millón de irlandeses.

Duelos de artillería en el frente belga

PARIS, 16 (Retrasado en la transmisión.) — Un comunicado oficial belga anuncia que se produjeron duelos de artillería al oeste de Dixmude, en Roninghe y en el lugar denominado "Maison du Passeur".

Renuncia de Gallieni

PARIS, 16 (Retrasado en la transmisión.) — El ministro de guerra, general Gallieni, presentó su renuncia. Ha sido designado para reemplazarlo en el ministerio el general Charles Roque.

Consecuencias de la declaración de guerra a Portugal

LISBOA, 17 — Los diarios portugueses publican artículos poniendo de relieve que desde la declaración de guerra de Alemania a Portugal se ha producido una gran calma en la política interior del país.

Ciudadanos americanos a bordo del "Tubantia"

LONDRES, 16 — Informan de Amsterdam que dos argentinos, siete brasileños, un uruguayo, un chileno, seis bolivianos y tres norteamericanos se encontraban a bordo del "Tubantia", el cual se hundió a dos millas al este de Noordhind.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Se realizaron anoche en distintas secciones electorales de la capital las conferencias de propaganda anunciadas.

Todos esos actos se vieron concurridos por núcleos numerosos de ciudadanos, lo que demuestra el interés creciente que despierta la propaganda en que está empeñado nuestro partido.

Damos a continuación una breve reseña de algunas de las conferencias de anoche:

EN JUNCAL Y GODOY CRUZ

Una nutrida concurrencia se congregó anoche en la conferencia que tuvo lugar en al esquina de las calles Juncal y Godoy Cruz.

A la hora anunciada inició los discursos el ciudadano N. Di Palma, quien se refirió a la presente agitación electoral en que está empeñado nuestro partido y expuso en general la acción que viene desarrollando en distintos campos de actividad.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Bianchi, ocupándose de la obra educativa que el Partido Socialista realiza en el seno de la clase trabajadora y expuso algunos puntos de la plataforma electoral.

Habló después el candidato José M. Lemos, quien hizo un detenido análisis de los partidos políticos que actúan en el país.

Estudió en general las reformas contenidas en nuestra plataforma electoral. Habló del régimen impositivo; de la separación de la iglesia del estado; del problema de la educación común, y de varias otras cuestiones por cuya solución lucha nuestro partido.

Habló por último el doctor H. González Iramain, quien en una sintética exposición trazó el cuadro actual de la política argentina, y expuso nuestras ideas en materia de impuestos y sobre otras cuestiones de carácter político, económico y social.

Terminó incitando a los ciudadanos a interesarse por las ideas socialistas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EN RIOJA Y CHILE — Se realizó anoche, ante un público numeroso y entusiasta, la conferencia anunciada.

Abierto el acto por el secretario del comité independiente "Trabajo", hizo uso de la palabra el ciudadano Galiano, quien hizo una detenida exposición acerca de varios puntos de la plataforma electoral.

Se refirió luego a nuestro régimen impositivo, haciendo una oportuna crítica del criterio fiscal en que se ha inspirado siempre nuestra clase gobernante, y demostró la necesidad de las reformas que en ese orden prestigia nuestro partido.

Terminó haciendo un llamado a la conciencia de los ciudadanos para que en los próximos comicios voten por los candidatos que interpreten los verdaderos y legítimos anhelos del pueblo.

Cerró el acto el ciudadano Kelley con oportunas palabras, retirándose la concurrencia en medio de aplausos y entusiastas vivas a nuestro partido.

EN BALCARCE Y BELGRANO. — Con asistencia de numerosa concurrencia se realizó la conferencia anunciada en este punto.

Por no haber asistido los oradores designados, fué invitado a hacer uso de la palabra el doctor José Mouchet, quien habló extensamente sobre las reformas económicas y políticas contenidas en la plataforma electoral de nuestro partido. Estudió en su disertación los problemas más urgentes que se plantean para la política argentina y expuso con claridad algunas de las faces del movimiento socialista.

Como en las demás reuniones de propaganda la concurrencia exteriorizó su entusiasmo con repetidos aplausos y vivas al socialismo.

OTRAS CONFERENCIAS — Todos los demás actos públicos celebrados anoche congregaron núcleos numerosos de ciudadanos, que siguieron con interés la palabra de los oradores.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

LUNES 20

Tapalqué y Murguiondo — Candidato a diputado José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Magallanes e I. la Católica — Candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Aldo Cantoni.

Boyacá y Neuquén — Candidato a diputado José F. Grosso y Víctor Dubor.

Yatay y Querandíes — Candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor Artemio Moreno.

Cangallo y Sadi Carnot — Diputado doctor Enrique Dickmann y A. de la Mota.

Alsina y Saavedra — Candidato a diputado José F. Penelón, y Amílcar Razzori.

San José y San Juan — Diputado Francisco Cúneo y doctor Federico Pinedo (hijo).

Cerrito y Rivadavia (sobre esta calle) — Diputado doctor A. de Tomaso y Julio Galiano.

Crivea y Bolivia — Doctor Alfredo L. Spinetto, L. Halkett y Oscar Caro.

Moldes y Avilés — Narciso A. Gnoatto y Arturo Storni.

San Salvador y Canning — Doctores Miguel F. Ossés, Gaspar Cambiaggio y Nicolás de Palma.

Santa Fe y Suipacha (sobre la primera calle) — Candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y G. A. Cartey.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 20 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

BOLETAS DE ELECTORES DE PRESIDENTE

Se invita a los secretarios de los centros de la capital a pasar hoy por el local del Comité Ejecutivo, a fin de retirar las boletas de electores de presidente y vicepresidente de la república.

Las conferencias de hoy

Colonia y Patagones — Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis, Demetrio Buira y J. Ferlini. Manifestación por Patagones a Monteagudo.

A. Brown y Tunuyán — Oradores: candidato a diputado J. F. Grosso, doctor González Iramain.

Doblas y Convención — Oradores: candidato a diputado A. Bunge y doctor F. Pinedo (hijo).

Deán Funes y Humberto I — Oradores: S. Iñigo Carreras, R. Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Maza y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, doctor R. San Martín y L. Halkett.

Sarmiento y Andes — Oradores: candidato a diputado J. F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y A. Ferro.

Alsina y Solís — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor Víctor Dubor.

A. Thomas y Los Incas (comité de Villa Ortúzar) — Oradores: Enrique Mouchet, G. A. Cartey y A. Méndez Lanusse.

Aménabar y Sucre — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos, J. Galiano y J. Costanzo. Con manifestación hasta Obligado y Olazábal.

Canning y Gally — Oradores: doctor José Mouchet, Alejandro Castiñeiras y J. Boix. Con manifestación a Ca[illegible] 3167.

Libertad y Posadas — Oradores: diputado A. de Tomaso y doctor A. Ibarne.

Provincias Unidas y Mariano Acosta (Comité "Nueva Era") — Oradores: Eugenio Albani, doctor Eliseo Díaz y A. de la Motta. Manifestación por Provincias Unidas al 2402.

Frandzen y Herrera (Comité "J. G. Castelli") — Oradores: diputado A. M. Jiménez, N. A. Gnoatto y A. Muzio.

Humberto I y Defensa — Oradores: doctores J. Apolinario, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Fonrouge y Cosio (plaza Alem) — Oradores: José L. Pena, Oscar Caro y Nicolás de Palma.

Todas estas conferencias darán principio a las 8.30 de la noche.

En Boedo y Caseros — A las 4.30 p. m., organizada por el comité independiente "Maximino González".

Oradores: Juan Ferlini y Pedro Zibecchi.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el Centro de la 2a., Monteagudo 90, donde hablarán dos oradores.

En Diamante y Patricios. — A las 8.30 p. m., organizada por el Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana.

Oradores: Oscar Rodríguez, Carmelo Tomaino, Sebastián De Barbieri y Aristodemo Cittadino.

En Doblas y Guayaquil. — A las 4.30 de la tarde, organizada por el comité "El Proletario".

Oradores: Joaquín Apolinario, Guido A. Cartey y Jacinto Boix.

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Provincial Bonaerense

MAÑANA DOMINGO 19

En **Las Palmas**, a las 4.30 p. m. Hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Alfredo French.

En **Campana**, a las 9 p. m. Hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Alfredo French.

En **Suipacha**, por la tarde. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y José de Sebastián.

En **Mercedes**, por la noche. Hablarán los diputados José P. Baliño y Jacinto Oddone.

En **Escobar**, por la tarde. Hablarán el diputado Carlos Pascali y el ingeniero José B. Maril.

En **San Isidro**, por la noche. Hablarán el diputado Carlos Pascali y el ingeniero José B. Maril.

En **Pergamino**, por la noche. Hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

En **San Justo**, por la tarde. Hablarán el candidato Miguel Pizza y el doctor Alfredo L. Spinetto.

En **San Miguel**, por la tarde. Hablarán A. M. Farías y doctor Alberto Iribarne.

En **General Rodríguez**, por la tarde. Hablarán el diputado Domingo Besasso y los candidatos Juan J. Oliveros y Alejandro Rodríguez.

En **Morón**, por la noche. Hablarán el diputado Domingo Besasso y el candidato Juan J. Oliveros.

En **Ramos Mejía**, a las 5 p. m. Hablarán el doctor Joaquín Apolinario y los ciudadanos León Lahitou y Narciso A. Gnoatto.

En **Ituzaingó**, por la tarde. Hablarán los ciudadanos Jerónimo Della Latta y Alejandro Rodríguez.

Nota. — Se hace saber a los centros socialistas de las secciones 1a. y 3a. de la provincia, que ya le han sido remitidas las boletas electorales para la elección del 26 del actual.

Mañana se remitirán las pertenecientes a los centros de las secciones 5a. y 6a.

Los centros que aun no las hayan recibido, o les sean insuficientes, deberán reclamar a la brevedad posible a esta secretaría general. — Carlos Pascali, S. G.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EMPAJADORES

Las semanas que van de lucha no han debilitado lo más mínimo el ánimo de los huelguistas. Estos se mantienen firmes y unidos, dispuestos a salir triunfantes en sus justas reclamaciones.

Los patrones no pueden atender los pedidos urgentes, habiéndoles fracasado todas las gestiones realizadas para quebrar el movimiento.

Se puede, pues, afirmar que la huelga pasa por un momento favorable a los obreros, no siendo difícil que pronto acepten los patrones las reclamaciones formuladas por aquéllos.

Los obreros empajadores celebrarán mañana, en el local del Centro de la 7a., sito en Rivadavia 4435, una asamblea y conferencia.

OBREROS DEL PUERTO

Mañana, a las 8 a. m., celebrará asamblea esta sociedad en su local, Irala 1836.

PINTORES UNIDOS

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8.30 de la tarde, en el local de la calle Paz 665, para tratar asuntos de interés para los pintores.

UNION OBRERA DE LA LIMPIEZA MUNICIPAL

Conferencia de propaganda — Patrocinada por esta sociedad, recientemente constituída, se realizarán hoy y mañana los siguientes actos de propaganda:

En Cerviño y Bullrich — Hoy, a las 5 de la tarde.

Oradores: Víctor Huergo y Emilio G. Mellén.

En Monroe y 3 de Febrero — Hoy, a las 5 de la tarde.

Oradores: Luis Miranda y Pedro B. Zibecchi.

En Merlo y Varela — Mañana, a las 4 de la tarde.

Oradores: Emilio G. Mellén y Luis Miranda.

La comisión organizadora recomienda a los carreros, barrenderos y papeleros municipales hagan la propaganda posible a fin de que a los actos precitados les anunciados asistan los obreros del gremio.

SOCIEDAD OBREROS EN CALZADO

Habiendo terminado su cometido la comisión nombrada para redactar el proyecto de estatutos, convócase para discutirlo a todos los compañeros que estén de acuerdo en organizar una sociedad de nuestro gremio a base de afiliación múltiple. La reunión se celebrará mañana domingo, a las 3.30 p. m., en la calle Mármol 911. — La comisión.

Conferencia del diputado Justo

Patrocinada por el Comité Ejecutivo del Partido, se realizará el miércoles 22 del corriente, a las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una conferencia de carácter político, a cargo del diputado Juan B. Justo.

BIBLIOGRAFIA

Boletín del Congreso Americano de Ciencias Sociales — Hemos recibido el primer boletín con los datos explicativos del Congreso Americano de Ciencias Sociales, a celebrarse en Tucumán durante el mes de julio del presente año.

En él se expresa el objeto y carácter del Congreso, los decretos que lo autorizan y las bases y programa bajo los cuales se desarrollará.

En capítulos sucesivos, se desarrollan las diversas secciones de Derecho político, Inmigración, Sociología, Finanzas, Agricultura, Comercio y Moralidad pública.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras sanitarias de la nación — Por decreto de la fecha se ordena la entrega a la dirección de obras sanitarias de la nación de la suma de $ 830.725.89 moneda nacional.

Oro en las legaciones — En el ministerio de hacienda se recibió ayer un telegrama del ministro argentino en Londres informando que en esa legación se han depositado 350.000 libras esterlinas.

Con este último depósito la circulación fiduciaria alcanza a la suma de 1.005.102.578.07.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

El monumento a Guillermo Brown — La dirección de cementerios se ha dirigido a la intencia para que solicite de la comisión encargada de los festejos del centenario una pequeña suma destinada a la refacción del monumento a Guillermo Brown, ubicado en el cementerio del Norte.

Feria franca — Los vecinos de Vélez Sársfield se han dirigido a la subintendencia de ese radio solicitando que la feria franca de Villa Devoto funcione también los días jueves.

Carne de caballo — Teniendo noticias de la policía de que en un local existente en las calles Castañares, Lacarra y Mariano Acosta se faenaba animales equinos, se ha procedido a su clausura.

Alumbrado público — Se ha solicitado la colocación de tres faroles de 500 bujías en las esquinas de Esperanza y Lacarra, Habana y Gualeguaychú, F. de Enciso y J. Cubas, a cuyo efecto aconséjase utilicen los que en igual número y del mismo poder se encuentran en el centro de la avenida Nacional, de Mercedes a Segurola, y que resultan innecesarios por tratarse de un sitio amplio y despoblado que quedaría perfectamente iluminado con los faroles de 1000 bujías existentes en los cruces de las calles Mercedes, Gualeguaychú, Hanabia y Segurola.

Locales de carbonerías — Se ha ordenado a todas las inspecciones seccionales suspendan los procedimientos relativos a carbonerías hasta tanto la superioridad apruebe la reglamentación adecuada para estos locales.

Toldos en la vía pública — Se ha terminado el catastro de toldos de todas las casas de comercio y particulares, y se exigirá en breve la reposición de todos aquellos que se encuentren en mal estado de conservación.

Subintendencia de Flores — Por intermedio de las cuadrillas de que dispone la subintendencia, se ha terminado diferentes trabajos en las siguientes calles: Lobos y Castañón, la misma y Pillado, la misma y Culpina, Canalejas y Terrada, Patagones y Mármol, Formosa y Bertres.

—Se ha reiterado el pedido formulado en el sentido de que se gestionara de la empresa del F. C. O. el arreglo del pavimento del paso a nivel que existe en la calle Canalejas, pues debido al estado en que se encuentra ofrece serios peligros para el tráfico de vehículos.

—Se ha dirigido una circular a las inspecciones seccionales en el sentido de que complementen la nómina de las calles en que las aceras tengan el ancho aconsejado por la dirección de paseos, y que carezcan de árboles, a fin de solicitar oportunamente esa mejora de la citada repartición.

—A solicitud de la inspección seccional respectiva, se ha impartido la orden pertinente a la inspección de cuadrillas a objeto de que se proceda a cegar el pantano existente en la calle Médanos entre los números 1936 y 2088, como así también a la construcción de canaletas para facilitar los desagües en la primera de las calles nombradas, entre Boyacá y Sánchez.

Construcción de empalizadas — La inspección general de topografía y saneamiento ha dado comienzo a la construcción de empalizadas en las calles Junta y M. Castroy, M. Acosta (o Junta) y Campana, para contener los terraplenes de dichas calles, que han sido destruídos por la correntada de las aguas.

Tribunales

Convocatorias — Henry Pellegrín — La junta de verificación de créditos que debía tener lugar el jueves próximo ha sido postergada para el 31 del corriente, a las 3. p. m. Secretaría del doctor Navarro.

Quiebras — Juntas efectuadas — Juana Esteves de Rey y Hna. — Tuvo lugar ayer la junta de verificación de créditos, siendo nombrado síndico el señor S. Arijmendi.

El contador avaluó en 5.534.60 pesos el activo, y el pasivo en 20.956.59 pesos.

La conducta de las fallidas se calificó de culpable.

En la suma de 110 pesos se regularon los honorarios del contador informante.

Secretaría del doctor García.

Herrera Hnos. — Reuniéronse los acreedores de estos fallidos, y después de verificados los créditos, el contador dió lectura a su informe, del que se desprende que la situación económica del concurso es: Activo social, $ 150.257.50; íd. del socio Nicolás N. Herrera, pesos 25.629.65. Total, $ 175.287.15. Pasivo social, $ 283.600.84; íd. del socio, 15.300. Total del pasivo, $ 298.900.84. Déficit, $ 132.613.69.

Puesto a votación el nombramiento de síndico, resultó electo el señor José S. Malugani.

Jaime Fuerte — Efectuóse la junta de verificación de créditos a que se había convocado a los acreedores.

Leído que fué el informe, del que resulta un activo de $ 275.70 y un pasivo de $ 3.900.23, se procedió a nombrar síndico, resultando electos los señores Do Pico Hnos.

El contador renunció a sus honorarios, que se fijaron en el 2 por ciento del activo, a favor de la sociedad Mutual de empleados judiciales.

Secretaría del doctor Villafañe.

Departamento N. de higiene

Infracciones multadas — El departamento nacional de higiene ha impuesto las siguientes penas por diversas infracciones:

Por ejercicio ilegal de la medicina, multa de 200 pesos m/n., a Manuel V. Taboada; íd. de la obstetricia, $ 200, a Madrona Calvi de Gordi, ambos reincidentes. El primero apeló, pasándose las actuaciones al juez del crimen en turno.

Por ejercicio ilegal de la obstetricia, primera vez, se apercibe a Josefa Cernadas de Grejo o Ferreyra; íd. de masagista, primera vez, se apercibe a Antonio Stanich.

Por faltar en sus respectivas farmacias elementos exigidos por el petitorio vigente, se aplicó multas de 100 pesos cada una a los farmacéuticos Gilberto Carou y Alejandro Callegari.

Por haberse encontrado en sus respectivas farmacias medicamentos mal preparados o drogas de mala calidad (reincidentes), se aplicó multas de 100 pesos cada una a los farmacéuticos Félix Bugni y señorita Elena C. Pujol, y por ser la primera infracción de igual clase, se apercibió a los farmacéuticos Amadeo Pena, Francisco M. Suárez y Teófilo Veloso.

Congreso americano del niño — El departamento nacional de higiene resolvió adherirse al congreso americano del niño, que se celebrará en esta capital en julio próximo, hallándose dispuesto a prestar todo su concurso a tan encomiable propósito.

Buques de beligerantes detenidos en el puerto

Gestiones de la cancillería — Según rumores circulados ayer a última hora, nuestra cancillería ha iniciado gestiones ante los gobiernos alemán y austrohúngaro a fin de que se permita el tráfico, para transporte de nuestros productos, a los buques de esas nacionalidades actualmente surtos en puertos argentinos.

Estos navegarían bajo la bandera nacional, debiendo mantenerse dentro de las prescripciones impuestas por la neutralidad.

Instrucción popular

Instituto Sud Americano de Electricistas y Mecánicos. — Se avisa que la academia gratuita dirigida por este instituto funciona de 8 a 10 p. m., en los locales concedidos para tal objeto por el ministerio de instrucción pública, en el colegio nacional "Bernardino Rivadavia", Solís 725.

Se dicta desde ya los siguientes cursos:

1er. año: lunes, miércoles y viernes, aritmética, electricidad teórica y práctica y dibujo.

2o. año: martes, jueves y viernes, álgebra, geometría, trigonometría y dibujo.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Méjico 1714, de 6 a 7 p. m.

Clu sindical de empleados

En homenaje a la memoria del malogrado vicepresidente segundo señor Miguel Balmas Jordana, trágicamente perecido en el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", el Club sindical de empleados efectuará una velada necrológica hoy sábado, a las 9 p. m., en su local social, Suipacha 272, con arreglo al siguiente programa:

1o. Marcha fúnebre, Ernesto Súñer, piano, ejecutada por el autor.

2o. Discurso del presidente de la asociación.

3o. Svensen: Romanza para violín y piano, por la señorita Elisa Hauser; Rapsodia, N. de Vilaclara y el señor Ramón Vilaclara.

4o. Poesías del señor Balmas Jordana, traducidas del catalán por el señor Marcet, leídas por el señor Juan B. Llonch.

5o. Mendelssohn: Andante del concierto en "sol" menor. Chopín: Estudio núm. 12, para piano, por la señorita Leticia Ciancio.

6o. Discurso del señor Chacón.

7o. Squire: Serenade, para violoncelo y piano, por el señor Ramón Faure; Elegie, Vilaclara y la señorita Leticia Ciancio.

8o. Poesías del señor Balmas Jordana, traducidas del catalán por el señor Mercet, leídas por el señor Fernando García Muñoz.

9o. Discurso del doctor Miguel Osorio.

Liga de E. racionalista

Organizados por esta asociación, el sábado 18 se realizará, en Belgrano 2552, los siguientes cursos: de 8 a 9 p. m., contabilidad, por M. A. Palermo; de 9 a 10, conferencia sobre profilaxis de enfermedades infecciosas, por Benjamín Mendlin.

En la vía pública

Los automóviles — En la esquina de las calles Defensa y Carlos Calvo, el menor Ricardo Casas fué embestido por el auto 4150, resultando con diversas lesiones.

Los tranvías en movimiento — Al pretender subir a un tranvía que se hallaba en movimiento, en las calles Condarco y Rivadavia, el menor Angel Ceminelli, perdió pie, y al caer al pavimento, se produjo lesiones en las piernas.

Fué curado en la asistencia pública, previa intervención de la comisaría de la sección 23a.

Menor arrollado por un carro — Frente al número 1455 de la calle Almirante Brown, el menor Oscar Davis, de 5 años de edad, sordomudo, fué arrollado por un carro, resultando con la pierna izquierda lesionada.

El conductor, Arturo Franco, se halla detenido en la comisaría de la sección 24a.

Hechos diversos

Un vigilante "valiente" — Vecinos de las calles Cochabamba y Cevallos nos envían la siguiente denuncia:

"Anteayer, a las 5 de la tarde, el vigilante de facción en la esquina de las calles nombradas detuvo, en el almacén de esa esquina, a un hombre que presentaba signos de ebriedad.

Sin que el detenido opusiera resistencia alguna, el citado vigilante desenvainó el sable, propinándole a aquél un planazo en la cabeza.

Los vecinos que presenciaron tan vergonzoso hecho, en su mayoría mujeres, protestaron de la "hazaña" del representante de la autoridad que así maltrataba al detenido."

INFORMACION TELEGRAFICA EUROPEA

La agencia Havas nos comunicó anoche que debido a la interrupción de los cables no podía hacer el servicio de la información telegráfica acostumbrada.

Como consecuencia nos vemos también privados de brindar a nuestros lectores parte de las informaciones telegráficas de Europa, que es hoy incompleta.

CORREO

F. Claver — El 9 de diciembre de 1905.

T. Covallini — Es un libro muy conocido y por cuarenta centavos se lo adquiere en cualquier librería.

"La Colonia" — Quilmes — No hemos recibido. Puede enviar informaciones del carácter a que se refiere su carta.

Varios afiliados — Oportunamente trataremos de complacerlos.

R. Gómez — Pueden desembarcar donde quieran o donde los dejen; Montevideo es puerto libre a ese efecto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2079. El Centro celebrará asamblea hoy. O. del D.: balances, movimiento de socios.

Juventud Socialista "Adelante" (sección 13a.) — Mañana, a las 9.30 a. m., en el local Bolívar 734, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe de la C. A., estado de tesorería, comisión permanente.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, asunto de un afiliado, circular de la 18a., informe del delegado al C. P. R. T., aumento de miembros del Comité electoral.

Juventud "Federico Engels" — Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del D.: amnistía, reforma del artículo 4o., integración de la C. A. e informe de los delegados al C. de P.

Comité "Democracia y Trabajo" — Famatina 332. Hoy, reunión de la C. A.

Centro de la 16a. — Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del día: informes, movimiento de socios, integración de la C. A., nota de la 18a., comité electoral.

Subcomité "Germinal" — Chiclana 2212. Invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará el lunes, a las 9 p. m.

Comité "Luz y Vida" — Buines 795. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Juventud Socialista de San Telmo — Chacabuco 1146. Asamblea extraordinaria el lunes 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, propaganda electoral.

Comité Independiente "El Hogar Obrero" — Venezuela 3744. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la C. A., próxima fiesta.

Comité Independiente "El Corralón" — Loria 91. Mañana, a las 3 de la tarde, reunión de la comisión de biblioteca.

Club Independiente "Augusto Bebel" — El jueves, a las 8.15 p. m., asamblea. O. del D.: determinación de la fecha de clausura del local.

Centro de Cultura "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1032. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance y resultado de la fiesta, renuncia, expulsión.

Comité electoral de la 10a.—Méjico 2080. Invita a los afiliados y simpatizantes para salir a fijar carteles de candidatos a diputados y presidente y vice, hoy sábado, a las 19 p. m.

Comité electoral sección 3a. — Se encarece a los que en su poder tengan talonarios de la rifa, se sirvan entregar el importe de dichos talonarios, en el local del Comité, avenida Montes de Oca 1769, todas las noches de 8 a 10 p. m.

Comité electoral "Sarmiento" — Este comité invita a todos sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se efectuará mañana domingo, a las 9 de la mañana, en su local, Buines 1415.

Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno" — Solís 1871. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, balance, fiesta.

Transcurrida una hora, se sesionará en segunda convocatoria.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ramos Mejía—El Centro realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el Pasaje "El Hogar Obrero", casa núm. 11, para tratar la siguiente orden del día: reintegración de la comisión administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asunto fiscales y local.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 7.30 p. m., O. del D.: balance, socios nuevos, informe administrativo, informe de los delegados al III congreso Socialista Provincial, nombramiento del delegado al C. E. P.

Una hora después de la citación se sesionará con el número que concurra.

Villa Porvenir — El lunes asamblea del Centro, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto López-Pérez, Juventud Socialista, renovación de la C. A.

Villa Domínico — Se invita a los ciudadanos que forman el Coro Socialista local y a los que deseen ingresar, a la reunión que se realizará mañana, a las 2 p. m., en el local social, Mitre 4653.

—Para mañana, a la 1.30 p. m., se cita a la comisión de biblioteca para hacer distribución de cargos.

Los Toldos — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que se efectuará mañana, a las 2.30 p. m., en su local social, para tratar la siguiente O. del D.: renovación de la C. A., nombramiento de fiscales.

Avellaneda — La Juventud Socialista Unión y Libertad efectuará asamblea general el lunes, a las 8 a. m., en el local de avenida Galicia 167. O. del D.: nombramiento de la comisión.

CONFERENCIAS

Junín — El C. E. ha organizado para mañana, a las 3.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Arenales: oradores: V. Linguido y E. Martinelli.
En Arribeños: G. Troiano y A. Pérez.
En Alem: I. Cohen y L. Andrade.
En Alberdi: J. Castro y R. De Mayo.
En Rocca: M. Palacín y A. Piñero.
En Laforcada: R. Ferrara y M. Poggi.
En Tiburcio y Ascensión: V. Maurín y E. Catena.
En Vedia: I. C. Pena y I. Menghini.

—En la plaza Alem. A las 5 p. m. Oradores: M. Palacín y A. Piñeiro.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 4 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto Solari, de Rosario; asunto candidatura Bunge, del Centro de la 18a. circunscripción de la capital federal; informe del delegado Grunwald a la Convención electoral de la Federación S. Santafecina; informe de la C. electoral de Santa Fe, sobre la campaña electoral provincial.

Rosario. (Sección 3a.) — Los afiliados a este Centro quedan especialmente invitados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 4 p. m. O. del D.: integración del comité electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy, Corrientes y A. Pellegrini, a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Maldonado, Julio Rossi y Tomás Velles.

—Domingo 19 — Parque Independencia, a las 5.30 de la tarde. Oradores: José Rossi, Víctor N. Pozolli y candidato a diputado Agustín Reynés.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 114.000 a 93, 1.000 a 93.10 y 10.000 a 93; total 125.000.
Id. fin de mes: 4000 a 93.
Id. abril 30: 6.000 a 92.90.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 99.300 a 94 y 6.000 a 93.90; total 105.300.
Cédulas nacionales (serie H) — Al contado: 8.000 a 103.
Certificados Municipales — Al contado: 4.500 a 92.
Empréstito Conversión, 2 1|2 o/o (serie B) — Al contado: 19.000 a 30.70.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 2.90, 300 a 2.95 y 200 a 2.90; total 700.
Id. marzo 18: 400 a 2.90.
The Smithfield, (oro) — Al contado: 800 a 4.05.
Ibero-Platense (ordinarias, exdividendo) —Marzo 18: 53 a 53.
Banco de Galicia — Al contado: 35 a 62.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Marzo 18: 10.000 a 93.10.
Id. marzo 20: 30.000 a 93.10.
Id. fin de mes: 10.000 a 93.10.
Id. fin de abril: 20.000 a 93.
Cédula Hipotecaria Argentina — Marzo 18: 1.000 a 94.
Crédito Argentino de 1905 — Marzo 18: 2.500 a 59.
Bonos Municipales de Pavimentación, (semestral) — Marzo 18: 15.000 a 71.30.
Certificados Municipales — Marzo 18: 6.000 a 93. 30.000 a 91.70; total 36.000.
Puerto Sastre (oro) — Marzo 18: 200 a 2.95; 300 a 3; total 500.
Id. marzo 20: 200 a 3.
Quebrachales Fusionados — Fin de mes: 100 a 68.
Id. fin de abril: 100 a 69.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 11|16.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 103.40.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.72.
" Italia, a 6.46 1|2.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.20.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.108.020.34.

Bonos por oro depositado en las legaciones 66.445.091.61.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.001.093.487.16.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|2 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|4.

En Londres se giró sobre Génova a 31.97.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes operaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento a 57 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento a 89.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento a 79 1|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o/o, a 95.
Empréstito Conversión de 1889, a 4 1|2 por ciento a 77.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, a 91 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1906, 3 y 3 1|2 o/o, a 42 1|8.
Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, a 48 1|4.
Ferrocarril del Sud, a 88 1|4.
Ferrocarril del Oeste, a 88 1|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 82 7|8.

CEREALES

Cotización oficial

El mercado de cereales estuvo ayer flojo para todos los renglones, debido al poco interés que demuestran los exportadores para operar, motivado por la notoria falta de bodegas y el alza de los fletes marítimos. La exportación ofrecía los precios siguientes:

Trigo Barletta, base 80, a 8.50.
Pan, a 8.40.
Lino, base 4 o/o, a 11.70.
Avena 47 kilos, a 4.90.
Cebada superior, a 5.
Maíz amarillo, a 5.10.
Estos precios son puestos en dársena.
El consumo pagó ayer: trigo, de 8 a 8.70 a 6.50; lino, de 11.80 a 12; avena, de 4.60 a 4; cebada, de 5.30 a 4.60; maíz nuevo, de 5.30 a 4.90; nabo, de 11 a 11.

Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, a pesos 8.50.
Barletta Europa, a pesos 8.25.
Pan, a pesos 8.20.
Bahía Blanca, export., a pesos 8.30.
B. Blanca, Brasil, a pesos 8.30.
Avena 47 kilos B. Blanca, a pesos 4.55.
Id. íd. dársena, a pesos 4.30.
Lino 4 o/o, a pesos 11.60.
Maíz amarillo, a pesos 5.05.

Mercado a término de Buenos Aires.—Los precios de ayer.

Lino — Marzo a 11.80; abril a 11.97; mayo a 12.
yo a 8.55; junio a 8.65; julio a 8.75.
Trigo — Marzo a 8.40; abril a 8.50; maíz
Maíz — Mayo a 5.10; junio y julio a 5.
Disponible — Lino a 11.80; trigo a 8.40.

Mercado a término de Rosario — Los precios de ayer.

Lino — Marzo a 11.40; abril a 11.45; mayo a 11.55.
Trigo — Marzo a 8.40; abril a 8.30; mayo a 8.40; junio a 8.45.
Maíz — Mayo a 4.75; junio a 4.70; julio a 4.75.
Disponible — Lino a 11.30; trigo a 8.25.

ENTRADA DE CEREALES

Once — 3.745 bolsas trigo, 562 íd triguillo, 4.560 íd maíz, 960 íd lino, 643 íd semilla de nabo, 204 íd avena, 838 íd cebada, 69 íd alpiste y 320 íd semilla de alfalfa.

Brián — 10.440 bolsas trigo, 1.890 íd maíz, 770 íd lino y 1.960 íd cebada.

Sola — 4.477 bolsas trigo, 287 íd maíz, 806 íd lino, 1.087 íd semilla de nabo, 880 íd avena, 259 íd cebada, 213 íd alpiste y 1.200 íd harina.

Casa Amarilla — 2.916 bolsas patatas.

Buenos Aires — 2.333 bolsas trigo, 1.373 íd maíz, 545 íd lino y 191 íd avena.

Riachuelo — 5.518 bolsas trigo, 2.031 íd maíz, 382 íd lino y 250 íd avena.

Lacroze — 374 bolsas maíz, 130 íd avena y 382 atados paja de Guinea.

Palermo — 398 bolsas trigo, 200 íd maíz y 617 íd semilla de alfalfa.

Retiro — 900 bolsas maíz.

Mercado Central — 3.803 bolsas trigo.

Dársena — 9.832 bolsas lino.

GANADOS

Mercado de Liniers

Bueyes, de pesos 135 a 103.
Toros, de pesos 148 a 60.
Novillos, de pesos 230 a 56.
Novillitos, de pesos 135 a 45.
Vacas, de pesos 191 a 37.
Vaquillonas, de pesos 120 a 20.
Terneros, de pesos 95 a 5.
Terneritos, de pesos 47 a 26.

Mercado de Tablada

Carneros, de pesos 17 a 12.
Capones, de pesos 18 a 6.70.
Ovejas, de pesos 17.50 a 7.50.
Borregos, de pesos 14.50 a 10.50.
Ovejas, de pesos 10.30 a 6.60.
Corderos, de pesos 8.40 a 6.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lanas y cueros

Lana cruza gruesa — Sur, a pesos 17.50. Oeste, a pesos 15.50.
17.20.
Lana cruza Mediana — Sur, a pesos
Oeste, a 17.50.
Norte, a 15.50.
Córdoba, a 15.50.
Chubut, a 16.20.
Sueita, a 15.
Lana cruza fina, mediana y gruesa — Sur, a pesos 19.
Oeste, a 16.80.
Norte, de pesos 15.50 a 12.
Lana Rambouillet — Sur, a pesos 10.
Oeste, a 9.50.
Norte, a 10.
Chubut, de pesos 10 a9.

CUEROS

Becerros, de pesos 18.50 a 17.50.
Nonatos, de pesos 15.50 a 14.50.
Potros, de pesos 8.80 a 8.
Nutrias, de pesos 2.30 a 1.90.

MERCADO DE PASTO

La cotización de ayer varió de pesos 53 a 4 2el fardo.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; íd regulares, de 1.60 a 2.40 íd.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 íd; íd regulares, de 1.00 a 1.40 íd; íd chicos, de 0.70 a 0.80 íd.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 íd.
Pavitas, según clase, de 3.20 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 íd; íd marruecos, de 0.60 a 0.80 íd.
Gansos, según clase, de 2.60 a 2.50 íd.
Pichones de paloma, 0.34 íd.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 íd.
Huevos, la docena, de 0.74 a 0.76.
Estos precios son con impuestos municipales.

VERDURAS Y FRUTAS

Uva moscatel, especial de San Juan, de $ 6 a 6.50, el canasto; uva negra, de 4.50 a 5; bananas, de 1.50 a 2.50 el cacho, según calidad y tamaño; manzanas norteamericanas, especiales, de 9.50 a 11.50, canasto; duraznos de Mendoza, de 7 a 10, el canasto chico; ananás, de 45 a 50, el ciento; peras de agua, de 8 a 10, el canasto, según tamaño y calidad; naranjas valencianas, de 1.80 a 2 el ciento; limones italianos, de 5.50 a 6, el cajón de 300; tomates, de 1.40 a 1.80, cajón; ají morrón, colorado, de 3.80 a 4.10, la bolsa grande; íd. íd. verde, a 2.

PESCADO

Anchoas, a $ 0.75; bacalao, 0.75; besugo, 0.75; boniao, 0.70; brótulas, 0.60; calamares, 2.50; congrio, 0.35; dorado, 0.50; lenguado, 0.30; meros, 0.35; merluza, 0.35; corvina, 0.30; palometas, 0.30; pejerreyes, de 0.50 a 0.60 (según tamaño); pescadilla de red, 0.50; íd. común, 0.30; rayas, 0.30; rubios, 0.40 y surubí, 0.30.

Estos precios son por cada kilo comprendiendo el impuesto municipal.

PATATAS

Del norte — Especiales, pesos 0.60.
Buenas, de pesos 0.50 a 0.55.
Regulares, a pesos 0.45.
Del sur — Especiales, a pesos 0.70.
Buenas, de pesos 0.60 a 0.65.
Regulares, a pesos 0.55.
Inferiores, a pesos 0.50.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Unión Madrileña, en la "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419; La Verdad, en la "Colonia Italiana", Paraná 555; Fascio Rivolucionario Italiano, en el salón "Concordia", Rincón 1141.

DIVERSAS

Club Social C. Z. — Un éxito halagador promete obtener la tertulia diurna familiar que realizará mañana en el amplio salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

La comisión directiva de este club social ha realizado grandes preparativos, lo que hace prever que ha de resultar muy concurrida.

La orquesta de 8 profesores estará a cargo del eximio pianista Agustín Antonelli.

Club social "Los Inmortales" — La junta directiva del club social "Los Inmortales" ultima los trabajos para el baile diurno familiar que realizará mañana, a las 3 de la tarde, en el elegante salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Mañana realizará un baile diurno en el salón de la "Nazionale Italiana".

La comisión directiva de este centro activa los preparativos para la velada familiar que dará el sábado 1o. del mes próximo, en el mismo local.

Submarino Peral — Con motivo de la tertulia diurna que realizará esta sociedad en el salón del "Orfeón Español", Piedras 536, mañana, la comisión directiva activa los trabajos tendientes al mayor lucimiento.

Azucena Roja — Indescriptible entusiasmo reina entre los miembros de esta sociedad con motivo de la velada artística y danzante que dará el 8 del mes próximo, en el salón "Progreso de Almagro".

El cuadro social que acertadamente dirije el aplaudido primer actor Domingo Font, pondrá en escena las obras "Hijo por hijo" y "Me conviene esta mujer".

Hijos del distrito de Rianjo — La comisión directiva de esta sociedad activa los preparativos para la velada que dará el sábado 1o. de abril, en el amplio salón del "Orfeón Español", festejando el aniversario social.

El beneficio de Belvedere — En los primeros días de abril tendrá lugar en el "Mundial Palace" una velada cinematográfica y de varietés en honor y beneficio del célebre ventrílocuo cantante e imitador de voces José Belvedere, con sus fabulosos muñecos parlantes, una caja parlante, aparato telefónico y otras de imitación humana más perfecta, cantos por el muñeco Don Pochu y por Belvedere. Dado el carácter benéfico del festival y el interesante programa a desarrollarse, es indudable que obtendrá un éxito halagador.

La Comuna de París.

La Comuna y el Socialismo

(Conferencia pronunciada por el senador socialista E. del Valle Iberlucea en un acto organizado en conmemoración de la Comuna de París. — Versión taquigráfica de Carlos Icart.)

Ningún momento mejor que éste, ciudadanos, para conmemorar la Comuna de París. Cuando la humanidad encuéntrase envuelta en una de esas grandes tormentas, en una de esas inmensas catástrofes de la historia; cuando las naciones han sido lanzadas las unas contra las otras en los campos de batalla; cuando pareciera que está perdida toda esperanza de paz, de unión, de confraternidad entre los pueblos, conviene, de parte de aquellos que no han perdido todavía esa esperanza y los nobles ideales de fraternidad humana, dirigir la mirada hacia el pasado, aunque esté bien próximo todavía de nuestro momento histórico, para recordar a los mártires que supieron colocarse en frente de fuerzas reaccionarias de la sociedad, y que supieron derramar su sangre en holocausto de estos mismos ideales de redención humana. Ningún momento como éste, ciudadanos, para conmemorar la Comuna de París, este grandioso y gloriosísimo acontecimiento histórico, esta revolución proletaria que sacudió las fibras de un pueblo ejercitado en jornadas de emancipación humana, de libertad social, de igualdad civil y política; ningún instante histórico mejor que el presente para que todos los que amamos los ideales novísimos, para que todos los que abrigamos esperanzas de redención conmemoremos a los mártires gloriosos de la Comuna de París, de la revolución proletaria de 1871, que, como dijera el fundador de la Internacional, fué portavoz de la sociedad futura. Ningún momento como éste, ciudadanos, préstase mejor para que todos los amantes de la emancipación proletaria, para que todos aquellos que sueñan con la modificación absoluta del régimen existente en las sociedades modernas, concluyan la guerra interior estableciendo la paz social y concluyan también con la guerra internacional, elevando un altar al trabajo y a la pacificación de los pueblos y de los hombres. Ningún momento como éste para que el proletariado universal levante "un santuario en el gran corazón de la clase obrera", a aquellos mártires cuya memoria no puede perderse porque con su sangre regaron el surco donde echaran las simientes de emancipación y solidaridad para que, convirtiéndose en árboles frondosos, pudiera la humanidad recoger sus frutos y albergarse a su sombra entregada a la paz, al derecho y a la justicia (Aplausos).

¡Y cuántas calumnias, ciudadanos, no fueron dirigidas por parte de los historiadores de la burguesía a los vencidos de la Comuna! Ha sido ésta, por desgracia, ha sido ésta siempre la suerte de los vencidos: individuos, pueblos o naciones; pero la historia, que es la justicia póstuma de la humanidad, sabe reivindicar la memoria de los vencidos cuando ellos abrigaron en su pecho magníficos ideales, y cuando no supieron contener su esfuerzo individual o colectivo para realizar una obra de bondad y de justicia. La humanidad presente empieza ya a rendir homenaje a los hombres de la Comuna parisién; ya los mismos historiadores de la burguesía empezaron a hacer justicia a los apóstoles, a los mártires de 1871; ya un ilustre historiador francés, al ocuparse en uno de sus principalísimos libros de la Revolución comunalista, y al estudiar especialmente la represión de Versalles, hacía justicia a los federados de París al decir que no había existido en la historia humana, en la historia del siglo XIX, una represión tan sangrienta como aquella realizada por los rurales franceses, dirigida y personificada por el célebre Thiers y por el general Gallifet. Y nosotros, los que estamos embarcados en la lucha proletaria, los que bregamos continuamente por la emancipación del trabajador, quienes deseamos el advenimiento de un nuevo régimen social basado sobre pilares bien sólidos, consistentes y firmes, sobre los pilares del derecho y de la justicia; nosotros, ciudadanos, año por año venimos rindiendo este homenaje a los hombres de 1871; nosotros venimos haciendo justicia año por año a los partidos y a las individualidades que tomaron parte en esta lucha entre el capital y el trabajo, en esta brega entre la dominación conservadora y el espíritu innovador de la democracia francesa; continuamos realizando esta obra, rindiendo el homenaje debido a los federados de París, haciendo honor a los hombres que supieron, con una abnegación grandísima, dedicar su inteligencia y su voluntad y sacrificarse sin temor de ninguna clase en provecho del proletariado, en beneficio de la humanidad; les hacemos justicia, ciudadanos, no sólo por la glorificación de su obra, sino estudiándola y comprendiéndola.

El proletariado no desea edificar nuevos templos, ni sostener nuevas religiones, ni crear nuevos ídolos, ni afirmar principios dogmáticos absolutos; la clase trabajadora de nuestro país, la clase obrera de todas las naciones, quiere afirmar un principio de solidaridad humana, que sirva para vincular a todos los individuos y a todas las naciones, bien en las relaciones particulares, bien en las relaciones internacionales. La clase obrera de nuestro país quiere estudiar los problemas sociales, económicos, políticos e históricos que interesan al desenvolvimiento



CARLOS L. DELESCHUZE

Miembro de la Comuna, muerto heroicamente

de su propia clase, como así también al desenvolvimiento general de la humanidad; y cuando debemos trazar nuestro rumbo, cuando debemos indicar y señalar los caminos que seguirán los trabajadores de este país para la conquista de mejoras inmediatas que preparen el establecimiento de un nuevo régimen social, será preciso examinar todos los grandes fenómenos históricos que tengan atinencia directa con la solución de semejante problema y con la vida propia del proletariado internacional. No debemos olvidar ni un solo instante, ciudadanos, estos sucesos pasados, que, si bien pertenecen a la historia, que los ha registrado hace algún tiempo, están y deben estar continuamente presentes ante nuestra memoria y ante nuestra inteligencia; deben estar siempre presentes ante nuestra inteligencia y ante nuestra memoria para que podamos recoger enseñanzas de carácter colectivo, para que podamos trazar y rectificar, si llegara el caso, nuestra orientación doctrinaria. Es necesario que vayamos siguiendo siempre nuestra marcha mirando hacia el pasado, que nos guía como estrella polar en nuestro viaje ascencional hacia la conquista de un nuevo mundo, de un nuevo sistema de relaciones sociales entre los individuos y entre los pueblos. No debemos olvidar en ningún instante los sucesos pasados, porque ellos nos sirven de contralor para nuestros propios actos; porque nos aconsejan seguir adelante en la lucha entablada, o modificar nuestro plan de batalla, según las circunstancias lo exijan; pero manteniendo siempre bien alta nuestra bandera, el estandarte de nuestros ideales, sosteniendo nuestro programa absoluto. Porque no basta, ciudadanos, con la conquista de mejoras más o menos beneficiosas para el proletariado; no basta con la modificación del orden político existente, pues, como lo dijera Carlos Marx, si el trabajador quiere ser libre completamente, si quiere romper las cadenas de su servidumbre económica, y si quiere conseguir el derecho al producto íntegro de su trabajo, al mismo tiempo que conquiste la libertad política debe conquistar su libertad social y económica.

La Comuna de París no fué un producto súbito, un acontecimiento que surgiera de improviso en la historia de Francia; tuvo largos antecedentes históricos; fué preparada por una serie de circunstancias de orden económico, social y político. La Comuna surgió el 18 de marzo de 1871 porque el movimiento revolucionario había llegado ya al instante en que debía producirse: el motivo inmediato fué la conducta del gobierno provisorio de Francia que deseaba y tenía la intención de traicionar los principios y el programa de la república. Conocida es en general la historia de la guerra francoprusiana, los motivos que produjeron este conflicto entre las dos naciones, conflicto que tuvo inmediatas consecuencias, como las tuvo remotas también. Las estamos sufriendo en este instante; las está sufriendo especialmente el viejo mundo por la conflagración desencadenada en él. Este conflicto repercute en toda la tierra; si bien existen políticamente estados y pueblos neutrales, económicamente hay una vinculación estrecha entre neutrales y beligerantes; si bien los estados neutrales no mandan sus ciudadanos a los campos de batalla de la Europa, sienten la repercusión económica, como también la repercusión moral de la guerra europea. He ahí por qué nos interesa también, ciudadanos, el conflicto francoprusiano de 1870, conflicto que produjo, según decía hace un instante, la Comuna de París, por una serie de circunstancias históricas.

Ahora no es el momento de narrar los antecedentes e indicar las consecuencias de la guerra francoprusiana; no es el momento de indicar los motivos que determinaron este conflicto entre el segundo imperio y los diversos estados de Alemania dirigidos por la dinastía de los Hohenzollern. Conocido es, por otra parte, el resultado de este conflicto, el desastre de Sedán, que trajo como consecuencia inmediata la caída del segundo imperio y el establecimiento de la república. Las tropas prusianas habían sitiado a París; el pueblo resistía heroicamente en contra de las fuerzas sitiadoras; empero, llegó un instante en que el gobierno capituló. El proletariado, que estaba armado, organizado en guardia nacional, quiso prolongar todavía más la resistencia, pero fué en vano. La entrada de los prusianos en París no fué completa, y cuando al sitio determinado en la capitulación penetraron algunos regimientos alemanes, el proletariado de París, que estaba armado con sus propias armas, vigiló atentamente la ocupación alemana, dispuesto a impedir que ella se extendiera a otros puntos de la histórica capital. Desde entonces puede decirse que estaba planteado el conflicto entre el partido de la burguesía parisiense y el proletariado de la capital de Francia. Ya había ocurrido, el 31 de octubre de 1870, una manifestación popular que llegó hasta el Hotel de Ville para reclamar ciertas medidas de orden político. El gobierno provisional hizo algunas promesas, que no cumplió más tarde, y cuando el 18 de marzo de 1871 los soldados de línea estaban dispuestos a arrebatar a la guardia nacional los cañones que habían sido adquiridos por subscripción pública, entonces estalla este movimiento, esencialmente popular, pero dirigido por el Comité Central de la Guardia Nacional. El gobierno de la república, que tenía un carácter interino, huyó de París y se refugió en Versalles, la capital de los antiguos monarcas de Francia. Entonces comenzó la lucha entre la democracia obrera y la reacción burguesa, la reacción monárquica disfrazada de republicana.

¿Qué ocurriría entretanto en París? El comité de la Guardia Nacional había convocado al pueblo a elecciones para constituir un gobierno municipal; del sufragio universal surgió, entonces, la Comuna. Hubo una completa libertad electoral en esta ocasión y el proletariado pudo manifestar por completo su intención y su voluntad. Surgió así un gobierno popular, el gobierno más popular que hubiera existido hasta entonces en la capital de Francia. Había dicho el manifiesto comunista de 1847, publicado por Marx y Engels, que la obra de la revolución social, de la organización de las nuevas fuerzas políticas que



A la memoria de la Comuna. — Alegoría de Walter Crane.

corresponderían a las nuevas fuerzas productivas de la sociedad burguesa, habría de ser el resultado de la dictadura de la clase obrera. Ahora bien; ¿qué era esta dictadura del proletariado? en qué debía consistir; cómo debía manifestarse? El proletariado es partidario de una completa libertad política; no aspira a substituir la dominación de la burguesía por su propia dominación; reemplazar un despotismo por otro no es conquistar la libertad para los pueblos ni para las clases sociales; pero, como decían los fundadores de la Internacional de los Trabajadores en el manifiesto citado, será indispensable organizar una fuerza que presida el desarrollo del nuevo régimen social, que dirija el nuevo proceso histórico: esta fuerza será el proletariado organizado políticamente. Y la Comuna, ciudadanos, fué la dictadura ejercida por el proletariado parisiense para proclamar en un momento de convulsión política los nuevos ideales y las nuevas aspiraciones que estaban latentes desde hacía tiempo en el régimen industrial, y los cuales debían manifestarse necesariamente en Francia por una serie de circunstancias fundamentales y accidentales de orden nacional y de orden económico. Quiere decir, ciudadanos, que la Comuna fué una dictadura, una revolución proletaria que respondía a un orden de cosas determinado y que tenía una determinada orientación económica, social y política.

¿Pero cómo ejerció el proletariado de París esta dictadura? Ha dicho uno de los historiadores de la Comuna que existía un grandioso contraste entre ella y el segundo imperio francés. En verdad, como lo afirmara Marx, la Comuna es la antítesis del segundo imperio. En tanto que éste había vivido en un régimen de despotismo, persiguiendo las nuevas ideas, los nuevos partidos, organizando la persecución de los obreros, especialmente de la Asociación Internacional de los Trabajadores, la Comuna dió libertad a todo el mundo; empezó por darla a sus propios adversarios. Mientras en Versalles todos los periódicos fustigaban a los hombres revolucionarios de París, en esta ciudad aparecían periódicos que sostenían las pretensiones de los rurales de Versalles. En ningún momento el gobierno revolucionario proletario tomó medidas de persecución en contra de los habitantes de París, aun cuando éstos fueran enemigos del movimiento revolucionario. Natural es que la Comuna, siendo un gobierno de clase, aspirara a modificar el orden económico, social y político que existía entonces en Francia. Las circunstancias no eran propicias para llevar a cabo semejante obra, en virtud de que la Comuna debía sostener la lucha contra el ejército sitiador de Versalles, y la guerra civil no permitía a los hombres del nuevo gobierno, del gobierno proletario, realizar todas aquellas medidas y llevar a cabo todas aquellas obras de índole social, económica y política que encuadraban dentro del programa de la revolución proletaria.

Sin embargo, ciudadanos, la Comuna dejó trazada en la historia de las clases trabajadoras el programa de la revolución. ¿Y cuál es el programa de los partidos revolucionarios, de los partidos aquellos que desean modificar las costumbres políticas, crear una nueva legislación social, cambiar el régimen impositivo, suprimir todas las trabas impedientes del desenvolvimiento espontáneo de la clase trabajadora, conducir a la humanidad por nuevos carriles y llegar a una organización social nueva en que el trabajo haya sido independizado por completo de la tiranía del capital? Uno de los números principales de este programa revolucionario, de este programa único y verdaderamente revolucionario, consiste en la transformación de la propiedad. Los adversarios de la Comuna, haciendo un cargo a los hombres que la dirigieron, afirmaron ser éstos enemigos de la propiedad; pero ¡entendámonos bien, ciudadanos! ¿Qué criterio tenían los hombres de la Comuna acerca de la propiedad? Tenían el criterio nuestro, esto es, de los hombres y de los partidos que deseamos crear realmente el derecho de propiedad haciendo que, en vez de ser el privilegio de una clase, sea el patrimonio común de los individuos, es decir, de toda una nación. La propiedad individual, para que pueda ser real, necesita ante todo que la comunidad social tenga en sus manos los medios de producción y de cambio, la tierra y los capitales, todos los agentes de la riqueza. ¿Acaso será esto comunismo? Efectivamente, como lo afirmara Marx, es el comunismo posible. El socialismo internacional, el socialismo democrático, el socialismo científico, quiere modificar las relaciones de la propiedad, pues entiende que existe una grandísima contradicción, una enorme antinomia entre la manera de producir y el modo de apropiarse la riqueza; entiende que los privilegios sociales constituídos sobre la base de la fortuna sólo desaparecerán extendiendo el derecho de propiedad y no restringiéndolo, como sucede en las sociedades capitalistas de origen moderno. Para extender el derecho de propiedad, necesario será que desaparezca el dominio que tienen los individuos sobre los medios de producción y de cambio.

La Comuna había encuadrado su programa revolucionario dentro de estos ideales, y al llevarlo a cabo estableció que todas aquellas fábricas, empresas y talleres que hubieran sido abandonados por los capitalistas o empresarios, pasaran a poder de las sociedades obreras, que tendrían la misión de aprovecharlos, no en beneficio particular de los trabajadores, sino en beneficio de la colectividad. Y el ideal de la Comuna, desde el punto de vista económico, consistía en que los sindicatos de obreros tuvieran en sus manos los medios de producción y en reunir en una vastísima asociación a todos los productores. De manera, entonces, que los hombres de 1871 intentaron realizar un programa revolucionario, el programa del Partido Socialista Internacional, el cual entiende que no por reformas más o menos eficaces ha de conseguirse la emancipación del trabajo, sino consiguiendo que desaparezca la posesión del capital por una sola clase social y haciendo que todos los productores, reunidos en una vastísima asociación, sean propietarios de la riqueza social.

Y si desde el punto de vista económico el programa de la Comuna era nuestro propio programa, sucedía igual cosa desde otros puntos de vista. En verdad, uno de los primeros actos del gobierno proletario consiste en declarar separada la iglesia del estado; consiste en suprimir en las escuelas todos los símbolos religiosos, por entender que la religión es un atributo que interesa solamente a la conciencia de cada individuo. Uno de los principales actos de la Comuna



Comunista revolucionario, durante el reinado de Luis Felipe y bajo el segundo imperio. Maestro de la mayoría de los miembros de la Comuna.

es declarar la secularización de todos los bienes de la iglesia; entendía que habiendo ésta obtenido esos bienes por artimañas que condenan el derecho y la justicia, era justa la expropiación de esos bienes por una causa de moral pública y en beneficio de la colectividad general. Es así cómo la Comuna continúa la obra revolucionaria de 1789. La revolución del siglo décimoctavo había secularizado los bienes del clero y nacionalizado los bienes de la nobleza entregándolos por renta al tercer estado y a los aldeanos que los cultivaban con su propio trabajo. Esta obra de la primera revolución es continuada entonces, como acabamos de verlo, por la revolución proletaria de 1871. La Comuna proletaria fué en esto la heredera de la tradición revolucionaria de Francia, como lo fué en otro orden de ideas: así, en el orden político quiere la Comuna establecer un nuevo gobierno, una nueva organización política, una nueva organización administrativa.

Había sido realizada la unidad francesa por los reyes y por la revolución, pero esta unidad tenía un defecto gravísimo: reposaba sobre una centralización excesiva. Necesario fué en los momentos de la realización de la unidad nacional que existiera semejante centralización; pero necesario era también, después de los diversos movimientos revolucionarios y de la sucesión de las distintas formas de gobierno, desde la Revolución del siglo XVIII y durante el siglo XIX, crear un nuevo régimen político que devolviera a las partes algo de la actividad que había sido absorbida por el cerebro de Francia; queríase, entonces, crear un régimen de autonomía para las principales comunas del país.

La Comuna de París, en el manifiesto que dirigiera a todas las comunas de Francia, declaraba que era su aspiración que en todas las grandes ciudades constituyérase un gobierno municipal; declaraba también que era su aspiración que en las comunas urbanas realizárase una nueva organización política y que existiera un Consejo Nacional compuesto de las delegaciones de todas las comunas. Es así que habría de extirparse entonces el mal de excesivo centralismo creando la autonomía municipal. Y en esto, ciudadanos, también coincidimos los socialistas de ahora con los comunalistas de entonces; coincidimos en cuanto nosotros deseamos crear una forma de gobierno, un régimen de administración pública que no absorba todas las actividades de los diferentes centros de población y que, por el contrario, conceda a éstos la autonomía indispensable en el orden de todas las actividades, desde las económicas hasta las intelectuales y morales.

He ahí, ciudadanos, señalados a grandes rasgos los caracteres principales de este gobierno del proletariado, gobierno que tuvo una existencia efímera porque al cabo de dos meses cayó vencido por los ejércitos de la reacción. Pero la existencia de la Comuna no ha sido vana para el proletariado; éste ha sacado grandes enseñanzas, entre otras la lección de que todo movimiento histórico debe ser el resultado de una lenta preparación, que empieza en una forma obscura, para manifestarse intensamente cuando las condiciones sociales hacen esto posible. El proletariado internacional ha sacado, por otra parte, de la revolución parisiense, la enseñanza que por sí mismo puede regir los destinos de la sociedad; ha sacado, por último, la enseñanza de que sólo por medio de la lucha de clases habrá de conseguirse la emancipación absoluta del trabajo.

En verdad, ciudadanos: ¿qué había hecho la clase trabajadora de Francia en las varias revoluciones ocurridas desde 1789 hasta el advenimiento del segundo imperio? Siempre había prestado su concurso decidido para la realización de estas revoluciones; en 1789, en 1793, es el pueblo anónimo quien realiza los grandes movimientos revolucionarios, quien lleva a cabo la gloriosa revolución histórica que tiene por inmediato resultado la caída de la Bastilla y la caída de la monarquía; es el pueblo anónimo, el proletariado, el que derramando su sangre a raudales lleva a cabo el movimiento que conduce a la proclamación de la república; es la clase trabajadora que lucha con todo el ... de abnegaciones, de sacrificios; no solamente defiende dentro de las ciudades los principios de la igualdad, de la libertad y de la justicia, sino que acude presurosa a los campos de batalla de las fronteras para contener los ejércitos de los reyes y salvar así la democracia en Francia y la democracia en Europa. (Grandes aplausos).

Ciudadanos: al advenimiento de Napoleón sobreviene una reacción disfrazada, que toma los principios de la Revolución para dispersarlos por los diferentes naciones de Europa, pero condenando el espíritu revolucionario que habíase manifestado libremente durante algunos años; y cuando ocurre la caída del primer imperio, los monarcas de la Santa Alianza inician una nueva y grande reacción para contener la libertad política y la libertad civil en todos los pueblos de la Europa, y no solamente en los pueblos del Viejo Mundo, sino también en las nuevas naciones de América, que habían roto las cadenas que las unían a los reyes de España; pero cuando la restauración implantóse en Francia con Luis XVIII y Carlos X y trató de amordazar a la prensa y coartar la libertad política y la libertd civil, entonces el pueblo acude de nuevo a la revolución, y en 1830 derriba la monarquía para proclamar la mejor de las repúblicas, según dijera Layafette refiriéndose a la monarquía de Julio; mas en realidad — ¡triste realidad por cierto! — para crear, como dijera Marx, una sociedad en comandita por acciones, que no otra cosa fuera el gobierno de Luis Felipe, para contener el movimiento revolucionario del pueblo y para impedir que se sembraran de nuevo por la Europa los principios gloriosos de la Revolución, principios de la libertad, de igualdad y de justicia. (Aplausos).

Y así, ciudadanos, como el pueblo, el proletariado, había en 1830 combatido por la República siendo engañado por los directores de la revolución, combatió también en 1848 por los principios de la República. Esta vez, ciudadanos, la revolución de Febrero consiguió implantar la nueva forma de gobierno: cuando huyó Luis Felipe, cuando abandonó su trono, entonces el Hotel de Ville alberga a los directores de los partidos republicano y socialista, entonces, ciudadanos, el proletariado afirma su voluntad consciente de tomar parte en la dirección de los destinos sociales y políticos de Francia; tiene un programa de acción; no quiere ya solamente la república pura y simple; quiere algo más, quiere la república social. Desea la república social, y al mismo tiempo que afirma este programa, tiene también su símbolo; ya empieza la lucha entre los partidos republicanos de la burguesía y el proletariado democrático y socialista; ya tiene sus representantes con Albert y Luis Blanc en el gobierno provisional, pero quiere, ciudadanos, tener también su símbolo, y así frente a la bandera tricolor, que si bien recorrió la Europa llevada por los ejércitos revolucionarios victoriosos, fué más tarde, en manos de los goberantes, el símbolo enarbolado por las clases directivas, la clase proletaria llegada a la conciencia plena de sus derechos y al levantar las barricadas para conquistarlos, enarbola también su símbolo, la bandera roja, que si ha dado sólo la vuelta al Campo de Marte teñida con la sangre del pueblo, según la frase de Lamartine, está destinada a unir todos los pueblos oprimidos, a cobijar sus anhelos de redención, a congregar a todos los desheredados sin distinción de nacionalidades; ella señala la hora en que desaparecerán las fronteras, para alzarse sobre sus ruinas la gran familia humana; ella es, ciudadanos, la aurora roja del gran día de la fraternidad universal. (Grandes y prolongados aplausos).

¿Qué sucedió, ciudadanos, en 1848? ¿Qué enseñanza sacó el proletariado de Francia de esta tercera revolución? No debemos nunca, ciudadanos, condenar "a priori" los grandes acontecimientos de la historia; estos movimientos que han dejado siempre detrás de sí rastros luminosos, enseñanzas adquiridas, ejemplos para las naciones. ¿Quién puede, en realidad, ciudadanos, desconocer la obra grandiosa de la primera revolución? Cuando ciertos hombres, ciertas escuelas y ciertos partidos declaran que la revolución del siglo XVIII no llevó a cabo sino una obra meramente teórica, nosotros tenemos la obligación de acudir a los archivos de la historia para demostrar cuán grande fué la obra realizada por los revolucionarios de entonces. Esta igualdad civil, esta libertad política que por lo menos teóricamente reconocen los códigos fundamentales de todos los pueblos libres que gozan de un gobierno representativo y parlamentario, obra fué de la primera revolución, que ejerció un influjo considerable sobre las naciones de Europa, como al igual sobre las nuevas naciones de América; y la segunda revolución de Francia de 1830 también ejerció una grande influencia sobre los destinos de la Europa; contribuyó a afirmar la existencia del gobierno representativo en Francia, nación-guía de las naciones; pueblo-guía de los pueblos en el sendero de la historia, en el camino de las nuevas conquistas de la democracia.

La revolución de 1848 grande influencia debía tener, a pesar de haber conquistado solamente la república burguesa, sobre el proletariado de Europa. Al poco tiempo de establecida la segunda

Destrucción de la columna Vendome. (Según un dibujo de "Mundo Ilustrado")

Los federados son fusilados en el cementerio llamado Père Lachaise. (Cuadro de Ernesto Picchio).

18 de Marzo de 1871

república sobreviene el conflicto entre el proletariado y la burguesía. Las jornadas de junio, en que el pueblo proletario de París luchó contra el ejército republicano, demostraron que había un antagonismo profundo, un abismo verdadero entre la clase dominante, dueña de los medios de producción y de cambio, propietaria de la fortuna social, y la clase proletaria, desposeída de sus medios de producción y de trabajo. Quedaba desde entonces planteado el conflicto histórico entre las clases sociales de Francia. Por eso es que un año antes, la inteligencia esclarecida de Marx y Engels señaló en el manifiesto comunista redactado en Londres el antagonismo real y profundo existente en la sociedad burguesa, e indicó que este antagonismo no debía ser resuelto sino por el medio histórico de la lucha de clases; de esta lucha, que no significa el odio de los individuos componentes de las diversas clases sociales, sino que tiene una gran significación histórica; significa, ciudadanos, que para transformar las condiciones políticas, sociales y económicas de la sociedad presente, del régimen capitalista de la producción y de la distribución de la riqueza, no basta con la acción de los individuos, sino que es necesario que éstos se organicen, bien en los gremios corporativos, bien en partidos de clase, para afirmar sus ideales y realizar su programa económico y político. Y esto lo entendía perfectamente, ciudadanos, el proletariado de Francia, cuando empezó por formar partidos obreros y al adherirse a la Asociación Internacional de los Trabajadores. Durante el segundo imperio, cuando Luis Bonaparte dió el golpe de estado el 2 de diciembre, ocasionando la caída de la segunda república, el proletariado empezó a separarse de los partidos burgueses. Refiriéndose a la acción conjunta a realizar por las diferentes fracciones de la burguesía, pronunció Thiers estas palabras: "La república parlamentaria es el medio político que mejor nos une". Y por eso, ciudadanos, el proletariado había declarado durante el segundo imperio que no quería, como los trabajadores de 1848, la república social, esto es, aquella república que tendiera no solamente a entregar el gobierno a los representantes del pueblo, sino a modificar la organización económica del régimen existente, que introdujese una profunda revolución legal, es decir, la organización de la distribución de la riqueza de acuerdo con los principios reguladores de la producción de esta riqueza misma.

Y llega entonces, ciudadanos, el momento histórico en que el proletariado francés, o, mejor dicho, la clase trabajadora parisiense organizada militar y revolucionariamente, pretendiera llevar a cabo este programa de acción, este ideal político y social. Es por eso, ciudadanos, que tiene una gran importancia este acontecimiento histórico. Desde la Comuna, especialmente, notóse ya la divergencia entre los radicales socialistas y los partidos netamente socialistas, representantes los primeros de los intereses de las diversas fracciones de la burguesía, de la clase media, en general, de los pequeños propietarios, industriales y comerciantes, en tanto que los segundos representaban esencialmente los intereses y las aspiraciones de los trabajadores, de los productores de la riqueza. Desde 1871, desde el 18 de marzo primero; desde la reacción de Versalles después, a partir de la semana sangrienta de mayo, en que fué derramada a torrentes en las calles de París la sangre de los trabajadores de la Comuna, va ahondándose cada vez más el conflicto entre las dos clases. De una parte está la burguesía, dueña de los medios de producción, de la tierra y del estado, que es el organismo defensor de las instituciones económicas, y de otra parte están los trabajadores organizados en partido de clase, desposeídos de los medios de producción y de la riqueza, viviendo en la miseria y en la pobreza, pero teniendo un programa más grande que la fortuna de los privilegiados; teniendo el patrimonio de las ideas, de los anhelos de emancipación que guían a los individuos, así como a los pueblos a la prosecución de grandes conquistas morales y de magníficos ideales de emancipación y de bienestar humanos.

Bien, ciudadanos: desde entonces acentúase día a día, momento a momento, esta separación entre la burguesía y el proletariado; ya no aspira solamente éste a la conquista de mejoras inmediatas; ya no se conforma con la realización de un programa político más o menos eficaz; ya no quiere desalojar simplemente a los partidos conservadores de los puestos que ocupan en la burocracia y en las administraciones públicas; ya no se conforma con la conquista de los poderes públicos para realizar una revolución que modifique la forma externa del estado, sino que, por el contrario, sigue afirmando sus grandes ideales; pretende apoderarse de los poderes públicos sólo para hacer más rápida y más eficaz esta revolución y crear el régimen libre de la cooperación de los trabajadores. Y el proletariado, ciudadanos, no se conforma desde entonces con tener estas aspiraciones grandes y generosas, localizándolas dentro de las fronteras de un estado; quiere sobrepasar los mares y las montañas; quiere acercar a todos los hombres del mundo, quiere unir a todos los pueblos de la tierra mancomunados por el interés de la redención social y por la dignificación del trabajo. Y también en este sentido los proletarios de ahora recogieron grandes enseñanzas de la Comuna: este gobierno proletario, ciudadanos, tenía, en realidad, un ideal internacionalista.

Uno de los primeros actos de la Comuna, a la vez que separar la iglesia del estado y suprimir los símbolos religiosos en las escuelas haciendo la enseñanza eminentemente laica y secularizando los bienes de la iglesia; uno de los primeros actos de la Comuna, ciudadanos, fué decretar la abolición de los ejércitos permanentes y de la conscripción, y establecer el armamento general del pueblo. He ahí, ciudadanos, cómo también el programa de la Comuna, puesto en acción durante la dictadura de los trabajadores, es el programa del socialismo internacional en el presente momento histórico. Todavía fueron más lejos los hombres de la Comuna; ellos no hacían distinción entre franceses y extranjeros; todos los federados eran hermanos; todos los que residían en Francia, en París, todos aquellos que participaban en el movimiento proletario, todos aquellos que estaban dispuestos a dar su sangre para regar el árbol nuevo de la libertad proletaria, todos eran llamados al ejercicio de los derechos políticos. Y es así cómo podía decir Carlos Marx en su célebre libro sobre la guerra civil en Francia, que si a la distancia de un tiro de cañón contra París los ejércitos prusianos anexaron a Alemania dos provincias francesas, la Comuna había anexado todos los trabajadores del mundo a la Francia revolucionaria.



El general marqués de Galiffet. Se señaló por su crueldad durante la represión de la Comuna. (Cuadro de Steinlen)

Y es así, trabajadores, cómo podían resolver los hombres de la Comuna, quienes dirigían este movimiento revolucionario, trabajadores manuales y trabajadores intelectuales, que los ejércitos de los federados serían conducidos por un hijo de Italia o por un hijo de Polonia; no había distinciones entre franceses y extranjeros, y bien podía afirmarse que el estandarte de la Comuna, la bandera roja, era el estandarte de la República Universal. He ahí, trabajadores, cómo podemos decir que somos los herederos legítimos y forzosos de la Comuna de París quienes mantenemos en alto el programa revolucionario de 1871. Así, en estos momentos críticos y dolorosos para la humanidad entera, afirmemos de nuevo y con todo entusiasmo nuestra convicción social y de justicia entre las naciones. No perdamos, ciudadanos, el idealismo, que es una fuerza moral en acción, y en estos momentos dolorosos, cuando son conducidos los ejércitos de unas naciones en contra de los ejércitos de otras; cuando parece que se hunden en el abismo los ideales de paz y de justicia, afirmemos nosotros que de la guerra presente saldrá para siempre la paz permanente entre las naciones. Y en esto, ciudadanos, también la Comuna habrá merecido bien de las generaciones futuras porque ella señala la estela luminosa, en la trayectoria de la historia, que deberán seguir los pueblos para la consumación de semejantes ideales.



El batallón CXXX de los federados quema la guillotina en la plaza Voltaire

¡Sí, ciudadanos! Ya lo afirmara también la Asociación Internacional de Trabajadores, que tuvo una participación activísima en el movimiento de 1871: así como los trabajadores tienen un programa de acción dentro de las fronteras de un estado, tienen también una nueva moral, una nueva política internacional en las relaciones de los pueblos. ¡Ah, ciudadanos! Si esa moral hubiera sido puesta en acción en los últimos cincuenta años; si los principios de la democracia socialista, si los principios internacionales de la Asociación de los Trabajadores hubieran tenido éxito, si hubieran sido comprendidos y aceptados también por las clases directoras de la sociedad, esta espantosa catástrofe no hubiera ocurrido y la historia humana no hubiera presenciado uno de los más grandes retrocesos que haya registrado en todos los tiempos y hubiera seguido en forma ascendente su evolución hacia un nuevo régimen de paz, de justicia y de armonía entre los individuos, de unión entre las naciones. (Aplausos.)

Ciudadanos: Cuando la guerra llevada por Prusia contra Francia había perdido su carácter defensivo para convertirse en una guerra ofensiva, Marx señaló los peligros que semejante hecho tendría en las relaciones internacionales de Europa. El predijo en un manifiesto redactado y escrito por su pluma, el manifiesto de la Asociación Internacional de los Trabajadores — primero al producirse la guerra, y luego, después de la derrota de Sedán —; él predijo, teniendo algo así como la visión profética de los acontecimientos de ahora, que la anexión de Alsacia y de Lorena al imperio germánico habría de ser una causa permanente de perturbaciones políticas en Europa. El predijo también, ciudadanos, que la política prusiana, arrojando a Rusia en brazos de Francia, habría de tener por consecuencia inmediata una breve tregua, una tregua más o menos larga, que en definitiva habría de transformarse en una lucha activa entre los dos grandes imperios centrales y estos otros dos estados de Europa. Señalando todos los errores y todas las artimañas de la vieja diplomacia, él decía que es necesario implantar un nuevo derecho, una nueva política, una nueva moral en las relaciones internacionales de los estados. Esta enunciación del programa internacionalista de los trabajadores fué recogida por los hombres de la Comuna. Sabido es cómo la vieja diplomacia ha creado un derecho internacional "ad usum delphini", esto es, que puede ser invocado en pro o en contra de las ambiciones y de los pretendidos intereses de ciertos pueblos, según las circunstancias. No puede haber otro derecho internacional, decía en cambio Marx, sino aquel que repose sobre los mismos principios, leyes, usos y costumbres sobre que reposa la moral de los individuos; la política internacional nueva, la cual deben afirmar los partidos defensores de los intereses proletarios, es la política del derecho, de la moral y de la justicia; los mismos principios que sostienen los individuos en sus relaciones recíprocas deben regir las relaciones entre los estados.

Es así, ciudadanos, cómo la Asociación Universal de los Trabajadores, de la cual en aquel entonces no fué sino una prolongación en la historia de la Francia la Comuna de París de 1871, creaba una nueva política internacional, un nuevo derecho de gentes. Si esos principios hubieran prevalecido en la hora presente; si en vez de afirmarse las reglas y los procedimientos de la vieja diplomacia; si en vez de pensarse siempre en el equilibrio político del Viejo Mundo, en mantener bien fijo el fiel de la balanza para impedir que suba o baje uno de los platillos de ella; si hubiéramos respetado todas las aspiraciones legítimas de carácter histórico de los pueblos; si las nacionalidades estuvieran constituídas sobre los resultados de la historia y los principios de la justicia; si no hubiera naciones y pueblos oprimidos; si no hubiera territorios anexados por la violencia; si los armamentos no hubieran traído una fiebre militarista, el presente conflicto no hubiera estallado y estaría más cercano el triunfo de la justicia social. (Grandes aplausos.)

Nosotros, que, según he dicho, somos los herederos legítimos y forzosos de la Comuna de París, estamos en la obligación de reforzar estos principios, de tomar la enseña de la Comuna y de la Internacional de los trabajadores y de pregonar que no puede haber una paz estable entre las naciones sino en tanto que hayan sido satisfechas las aspiraciones legítimas de los pueblos; que no puede existir un nuevo régimen armónico de relaciones internacionales, sino en tanto que haya sido conquistada la libertad política en los pueblos de todos los continentes; que no puede existir un tribunal internacional que administre justicia y defienda el derecho si no han desaparecido los antagonismos entre las clases sociales. En una palabra, ciudadanos, la conquista de la libertad internacional, la independencia de los pueblos y naciones oprimidos no puede ser una realidad histórica sino en tanto que primeramente sea una realidad la emancipación del proletariado, que hoy gime oprimido por la tiranía del capital.

Concluyamos, ciudadanos, esta conferencia conmemorativa de la Comuna, no dirigiendo la mirada hacia el pasado, sino hacia el porvenir. Hemos afirmado nuestra planta sobre la tierra, pero es para poder mirar hacia los cielos; debemos seguir en pos de aquellos hombres que con el ejemplo y con la acción contribuyeron a la expansión y al progreso de nuestros ideales; debemos seguir el ejemplo de aquellos partidos de la clase trabajadora de Francia que no vacilaron un solo instante en acudir a la revolución, cuando fué necesario ello, para conquistar nuevas mejoras y afirmar nuevos principios. Y ahora, cuando somos testigos impotentes de la guerra desarrollada en el viejo continente, debemos sostener la obra revolucionaria de 1793, de 1848, de 1871 y debemos seguir predicando siempre estas ideas, aprovechando todas las oportunidades, recordando la acción de los apóstoles y de los mártires de la historia del proletariado, al mismo tiempo que aunando todos aquellos elementos y fuerzas políticas, materiales y morales, conducentes a la prosecución de nuestros ideales y la realización de nuestros principios de organización social.

Terminemos, ciudadanos, este acto recordando las grandes acciones de los hombres de 1871; hagamos en este instante de nuevo nuestra profesión de fe; digamos en nuestro país que somos solidarios con el proletariado de todas las naciones; afirmemos que queremos la libertad para todos los pueblos; sostengamos que la victoria jamás debe dar derechos; que el triunfo en los campos de batalla no debe legitimar jamás la unión heterogénea de ningún pueblo; digamos bien alto que deseamos nosotros la redención de todos los pueblos y que no miraremos impasibles que después de la victoria, cualesquiera que sean los ejércitos que la obtengan, procuren los gobiernos destruir la obra realizada por la historia respecto de las nacionalidades. Estas tienen el derecho a la existencia como los individuos. La aspiración de los demócratas socialistas es impedir el aniquilamiento de las naciones y realizar la federación de los pueblos; consiste en la creación primero de los Estados Unidos de Europa y América, para que surja después la humanidad unificada entregada por entero al trabajo, regida siempre por el derecho y gobernada eternamente por la justicia. (Aplausos.)

El ideal socialista no está en bancarrota; no ha fracasado en la presente contienda por más que los socialistas de los diversos países hayan sido arrastrados en diversas direcciones, impulsados por distintas fuerzas; pero no pronunciemos todavía la palabra fatal e irrevocable. Es necesario que termine el conflicto y cese el ruido de los cañones y el sonido de los clarines en los campos de batalla, es necesario que vuelva la serenidad a los espíritus; y yo estoy seguro que entonces, cuando los trabajadores y los hombres libres que aspiran a la realización de un nuevo orden de justicia y de paz, hayan sentido todos los horrores de la guerra, hayan visto con la realidad de los hechos el inmenso desastre en las campañas y ciudades de la Europa, los monumentos destruídos, las ciudades aniquiladas, las campiñas incendiadas; cuando vean el luto en los hogares, el dolor de tantos corazones, de tantos hijos, de tantas madres, de tantas viudas, entonces, ciudadanos, habrá llegado el instante en que podamos, ellos y nosotros, formular un juicio sobre la responsabilidad de los partidos, de la democracia obrera en Europa. Pero yo espero también que entonces podamos reunir a todos los trabajadores, a todos los oprimidos, para marchar juntos entonando el himno de redención y cobijados bajo la bandera de nuestros ideales, para afirmar los principios de la Revolución de 1871, en el orden económico, en el orden político, en el orden nacional e internacional. Entonces irán todos los trabajadores del viejo y nuevo mundo prescindiendo de fronteras y nacionalidades, a la conquista de la nueva organización social; entonces proclamarán, como los hombres de la Comuna de París, que es necesario crear la propiedad social para que pueda existir real y verdaderamente la propiedad individual. Entonces nosotros, haciendo desaparecer los ejércitos permanentes, la organización militarista, y creando el tribunal internacional que rigiéndose por las normas jurídicas habrá de hacer la justicia distributiva, veremos surgir en las naciones unidas por la paz los productores libres, los cooperadores del trabajo entregados con pasión armónica a la producción de la riqueza social; entonces habrán concluído la miseria y el dolor creados por el régimen de las sociedades industrialistas, y proclamaremos que somos los herederos gloriosos de la Comuna de 1871 y que hemos de llevar a cabo, a través de la historia, la obra de la redención humana. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos.)

La Comuna y la educación

Cuando hojeamos la historia de la Comuna y tratamos de reconstruir mentalmente esa conmoción gigantesca, experimentamos la impresión sentida ante algunos de los grandes espectáculos de la naturaleza, una sensación de diminución de nuestra personalidad, como si no fuésemos nada, una gota que el torrente arrastra; parécenos sentir lo que la hoja envuelta por el viento y arrastrada sin saber a dónde; es la impresión de algo más fuerte, más poderoso que debe dominar, absorber al individuo. Y fácilmente creeríamos que los actores de ese negro drama, ellos los que sufrieron la borrasca, deben haberla experimentado a su vez. Pero observamos, estudiamos los actos de su vida diaria y parécenos entonces verlos fuertes, serenos, grandiosos, una estoica sonrisa en los labios, dando toda su energía, seguros sin embargo de la derrota, seguros también de que sus actos no pueden ser estériles.

En efecto, debían quedar serenos y fuertes ante la muerte inminente para poder pensar en medio de la efervescencia general en la organización de la enseñanza; y al recorrer el "Diario oficial de la Comuna" vuelven como preocupación imperiosa las resoluciones respecto de las escuelas, de las bibliotecas y museos, junto con los decretos referentes a la organización de los medios de defensa, publícanse las actas de sesiones de la Academia de ciencias y sentimos pasar por esas páginas el espíritu de esos nobles hombres, forzados por los hechos a la acción violenta, pero guardando siempre pura su confianza en la ciencia y en la razón.

Esos hombres, que algunos historiadores desprovistos de conciencia han calificado de la manera más dura e injusta, para los cuales no ha habido término que estigmatizara suficientemente, preocupábanse constantemente de ese problema fundamental: la educación popular. No querían ver la muerte cercana, pensaban en el porvenir.

El 11 de marzo un grupo de miembros de la Comuna invitaba a las familias de la IV circunscripción a mandar sus hijos a la escuela y les decía: "La suma de conocimientos humanos es un fondo común al cual cada generación tiene derecho, con tal de aumentar el capital científico acumulado en edades anteriores para beneficio de las generaciones venideras.

La instrucción es, pues, un derecho absoluto para el niño y su repartición un deber imperioso para la familia o, en su defecto, para el estado."

Los sentimientos altruístas no eran su única guía. ¿Quiérese un espíritu más amplio, más sereno y ecuánime que el que dictó las siguientes líneas?:

"La escuela es un terreno neutro en el cual todos los que aspiran a la ciencia deben encontrarse y harmonizar. Sobre todo en la escuela urge enseñar al niño que todo concepto filosófico debe sufrir el examen de la razón y del saber. La Comuna no pretende herir ninguna fe religiosa, pero tiene el deber estricto de cuidar de que el niño no pueda ser oprimido por afirmaciones que su ignorancia no le permite contralorear ni aceptar libremente."

Y después de asegurar que la enseñanza será puramente laica, fijan el siguiente programa: enseñar al niño a amar y respetar a sus semejantes, inspirarle el amor de la justicia, enseñarle que debe instruirse para el bien y el interés de todos; tales son los principios morales sobre los cuales descansará desde ahora.

Casi en cada una de las páginas del "Diario oficial" que citamos, encontramos decretos referentes a la organización de la enseñanza. Aviso a las familias de las escuelas abiertas, de las condiciones de la inscripción, encuestas sobre el personal y el funcionamiento de las escuelas, fundación del Orfelinato de la Guardia Nacional (20 de abril de 1871); pedido de la acción común para la realización de esa gran obra. No sólo dirigieron su acción hacia la enseñanza primaria y la secundaria; había una evidente preocupación para la enseñanza profesional. El 18 de mayo, Vaillant, miembro de la Comuna, delegado para la enseñanza, pedía a todas las municipalidades que le enviaran las indicaciones necesarias respecto de los locales y establecimientos apropiados para la instalación de escuelas profesionales donde los alumnos, al mismo tiempo que aprendieran un oficio, pudieran completar su instrucción científica y literaria. Y decía: "**La Revolución comunal debe afirmar su carácter esencialmente socialista por una reforma de la enseñanza, que asegurando a cada uno la base de la igualdad social, la instrucción integral a la cual todos tienen derecho, les facilite el aprendizaje y el ejercicio de la profesión hacia la cual lo inclinan sus gustos y aptitudes.**"

Las mujeres también colaboraron en esa obra. Esas valientes mujeres, dignas continuadoras de las que un día fueron a Versalles en busca del "panadero y la panadera" porque sus hijos no tenían pan; ellas, tan insultadas por la historia bienpensante, de las cuales Dumas, hijo, decía con cinismo: "que no podía llamarlas sino hembras por respeto a las mujeres a las cuales se parecen cuando muertas" (1); ellas formaron una asociación, "La educación nueva", y el 1o. de abril presentaban una solicitud a la Comuna en la que pedían que la enseñanza fuese absolutamente laica, y la educación religiosa a cargo únicamente de la familia; que todos los objetos del culto fuesen suprimidos de la escuela; que sólo fuese empleado el método científico y experimental; que toda cuestión religiosa fuese suprimida de los exámenes y las corporaciones religiosas de enseñanza no pudiesen existir como establecimientos privados o públicos.

Fundaban su pedido con argumentos que raras veces hemos visto en boca de nuestras educacionistas, aun de las más distinguidas. "La cuestión de la educación, que no excluye ninguna otra, es la cuestión madre que abarca y domina todas las cuestiones políticas y sociales y sin cuya solución jamás se tendrá reformas serias y duraderas."

Frase sencilla y clara, expone la trascendencia del problema en forma tal, que muy pocos, aun hoy, pueden concebirla.

Y se siente el soplo del gran sentimiento que dominó, arrastró y exaltó a todos esos seres: el amor a la humanidad.

Nada de lo que hace feliz a la humanidad les fué ajeno; quisieron fomentar, apoyar las manifestaciones artísticas y científicas; ninguna delicadeza quedóles ignorada. La obra no pudo subsistir, fué un gesto apenas esbozado, pero ha quedado para el mundo entero algo muy grande: el ejemplo.

Alicia MOREAU.

(1) Citado por Pelletan, "La semaine de Mai".

LA VIUDA DEL FUSILADO


Una mujer del pueblo indica a sus hijos el muro de Père Lachaise, donde reposan los comunalistas fusilados. (Composición de Ernesto Picchio)

La primera revolución proletaria

(18 DE MARZO DE 1871)

La conmemoración del 45o. aniversario del magno acontecimiento histórico de la Comuna de París de 1871, llena de emoción a todo demócrata sincero y eleva el espíritu a meditar sobre todos los grandes sacrificios de pensamiento y de acción realizados en aras de la justicia social.

La revolución social del proletariado parisiense, constituído en dictadura ejercida por el comité de la guardia nacional de París contra el ejército de la reacción y del régimen capitalista, es en efecto la primera grande tentativa prematura realizada en la historia contemporánea con el profundo pensamiento de transformar la organización económico-político-social del régimen burgués de la producción y distribución de las riquezas.

Ningún acontecimiento histórico se produce por un "fiat lux". Todos vienen precedidos de hechos anteriores que los determinan y forman como una cadena cuyos eslabones están estrechamente unidos.

"La naturaleza no da saltos"; la historia humana tampoco, pues ella también es un conjunto de hechos naturales que obedecen a leyes. Pero cuando los hombres y los pueblos tienen conciencia de la coordinación de los fenómenos del mundo y de la vida, pueden participar inteligentemente en el momento histórico en que existen, estimulando la evolución de las ideas y de los hechos.

Hasta el presente momento de la historia humana todos los hechos sociales se han desarrollado, consciente o inconscientemente, por medio de la lucha de clases, iluminada en su campo de acción por la luz de un ideal que ha señalado el derrotero a seguir, como los faros iluminan los mares para evitar los siniestros.

Fuerzas estáticas y fuerzas dinámicas de la sociedad, siempre han sido las dos potencias entre las cuales se han librado todas las luchas en el vasto campo de la historia, en pro de la tradición, la primera, en pro del progreso de la civilización, la segunda.

La historia conserva el recuerdo de muchos ejemplos, de grandes y gloriosos acontecimientos escritos con sangre humana en las páginas de la vida real.

Volvamos un instante el pensamiento hacia los sucesos de la historia contemporánea anteriores a la comuna de París de 1871. La Revolución francesa, dirigida por la burguesía, que entonces

era como el cerebro de la dinámica social, conquistó la libertad y la igualdad ante la ley. Es la caída de la monarquía absoluta, el destronamiento del clero y de la nobleza, fuerzas estáticas de la sociedad; es la proclamación del principio de la soberanía popular en el orden político, el establecimiento de la división de los poderes del estado burgués en tres ramas: legislativo, ejecutivo y judicial; las teorías filosóficas de Rousseau en el contrato social y de Montesquieu en el espíritu de las leyes, convertidas en preceptos fundamentales de derecho político en la tabla de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

Pero las fuerzas colectivas que derribaron la Bastilla y levantaron la bandera tricolor sobre las gloriosas barricadas de 1789 continuaron en el fondo obscuro de la masa social.

La nave del nuevo estado, tripulada y gobernada por la burguesía, salió a flote con las velas desplegadas al viento del neohumanismo del siglo décimoctavo, surcando la superficie del océano de la vida impulsada por la dinámica del torrente popular.

El pedestal de todo monumento erigido al triunfo de una clase social ha sido hasta hoy construído con nervios y huesos, sangre y lágrimas de proletarios.

Si las fuerzas colectivas son las que realizan la historia, ¿por qué no han conseguido hasta lo presente subir a condiciones superiores de vida social?

Todas las grandes ideas de emancipación, de libertad, de igualdad, de justicia, previamente elaboradas en los centros intelectivos del organismo social, difundidas y comprendidas, fueron acogidas en la conciencia del puebló y realizadas.

Las fuerzas colectivas rompieron las cadenas de la esclavitud grecolatina y el pueblo quedó postrado en la servidumbre de la gleba y los señores feudales fueron sus amos.

Las fuerzas colectivas derribaron los castillos feudales, destruyeron las jerarquías medioevales, despegaron del suelo al siervo como cosa accesoria de la tierra a que estaba adherido, y el pueblo quedó aherrojado a nuevas cadenas de la monarquía absoluta.

Las fuerzas colectivas destronaron la monarquía absoluta, secularizaron los bienes del clero y expropiaron las tierras detentadas por la nobleza, proclamaron con la burguesía de 1789 los derechos del hombre y del ciudadano, rebeladas por el hambre e iluminadas por la metafísica del siglo XVIII, y el pueblo quedó aprisionado entre los engranajes del maquinismo industrial, convertido en asalariado libre, proletario desposeído de los medios de producción, víctima de la explotación del régimen capitalista de la producción y distribución de las riquezas.

¡Siempre abajo, nunca arriba la masa laboriosa, la que ha derramado a torrentes su generosa sangre para regar la corpulenta encina de la libertad!

La razón fundamental de esa grande injusticia social, en que la fuerza que sanciona el derecho es víctima de los que se atribuyen la facultad de aplicarlo, consiste principalmente en la falta de ilustración de las masas populares.

Cuando el pueblo era gobernado por sacerdotes y reyes que se investían de poderes sobrenaturales, invocando la autoridades de fetiches o dioses o de entidades abstractas, el pueblo ignoraba la mitología, la teología y la metafísica.

Hasta lo presente ningún pueblo de la tierra ha sido gobernado de acuerdo con principios inducidos de la experiencia de la historia, natural y humana, del saber derivado de las etapas anteriores de la evolución de la naturaleza y del espíritu, y de lo que el espíritu humano puede de ello deducir para aplicarlo en lo presente y en lo futuro.

Hasta el presente momento de la historia contemporánea en que vivimos, y de cuya realización participan las generaciones presentes, sólo han influído en el pensamiento de las clases directoras las hipótesis ya desacreditadas de la teología, ciencia de las facultades y atributos de dios y de la metafísica, ciencia de las causas primeras, más allá de la física, de entidades abstractas que carecen de realidad.

Pero las sociedades modernas van acercándose a paso acelerado al estadio moral del período positivo de la evolución del pensamiento humano, cuya constitución es previamente necesaria para que sea posible la organización y el funcionamiento regular del nuevo orden social.

Una organización social dispuesta para explotar la supervalía del trabajo, y en que es posible la adquisición del dominio por apropiación, especificación, accesión, tradición, percepción de los frutos, sucesión hereditaria y prescripción, por cualquier medio, **menos por el trabajo**; una sociedad organizada con tal propósito esencial, no puede evidentemente ser gobernada sino por un conjunto de principios éticos, de costumbres, leyes e instituciones políticas y sociales, encaminados a garantizar la explotación de la tiranía económica de la masa social, por y en beneficio de un reducido grupo de privilegiados que detentán los instrumentos de la producción, cuya posesión corresponde, por ley natural, a la sociedad.

El nuevo espíritu científico y revolucionario, porque está fundado en la verdad y porque determina los medios para realizarse, no es un sueño de poeta, no es una utopía; es una realidad ideal sólidamente fundada sobre las leyes de la materia y de la fuerza, sobre la experiencia de la historia, sobre las conclusiones de la biología, de la psicología y de la sociología modernas.

Los principios del nuevo cosmos moral, el ideal de hoy, la realidad de mañana, no se encuentran en regiones inaccesibles a las limitadas facultades del hombre. Constituyen un nuevo mundo espiritual íntimamente vinculado a las realidades materiales de la vida; no es como un mundo ajeno a la tierra en que, como Orígenes, castrado, huye del mundo y de la vida y teme recibir las caricias del amor y repeler los embates del odio.

Está mezclado desde sus orígenes al movimiento de la realidad de la vida. Al mismo resplandor de las llamas purificadoras de la revolución de 1789 fueron pensadas y escritas páginas de oro, como las de Babeuf y de Saint Simon, que preludian la creación de un grandioso sistema capaz de conmover el corazón y el cerebro de todos los hombres y de todos los pueblos civilizados del orbe.

Y mientras la misma burguesía revolucionaria de 1789 festejaba su triunfo sobre las ruinas de la monarquía absoluta, restringiendo los derechos políticos para mejor perpetuar la conservación de sus privilegios recién conquistados, el estado llano, todos los proletarios, empezaron a vislumbrar un ideal más elevado, más audaz y más provechoso para su propia causa, y se exteriorizaron las primeras manifestaciones del preámbulo de la revolución social.

1830 y 1848 son fechas gloriosas en la historia de las jornadas proletarias contra el espíritu y las fuerzas reaccionarias de la sociedad francesa, y quien dice francesa dice humanitaria.

Pero ninguna más gloriosa que la jornada iniciada el 18 de marzo de 1871, fecha inmortal que rememora el día en que estalló el conflicto entre el proletariado armado en guardia nacional de París y el gobierno provisorio, estático y reaccionario, traidor de la causa de la república, que quiso despojar impunemente al pueblo trabajador de París de los cañones fundidos al fuego de su pasión humanitaria por los grandiosos principios de la Internacional Obrera.

Hacía ya veinticuatro años que había sido redactado en Londres el manifiesto del partido comunista, escrito por Carlos Marx y Federico Engels; pero hasta 1871, el proletariado no había realizado ningún esfuerzo seriamente encaminado a implantar en la práctica las medidas esenciales a la transformación social del régimen capitalista.

La caída del segundo imperio napoleónico dió lugar a la creación de un gobierno provisorio. Este gobierno era reaccionario; representaba las tendencias del antiguo régimen y conspiraba contra la teoría y práctica de la república, que era la forma de gobierno que más convenía en aquel momento a los intereses generales de Francia.

Sitiado París por las tropas alemanas después del triunfo prusiano de Sedán, la guardia nacional formada por el proletariado parisiense intervino con el propósito de impedir la ocupación total de la capital por el enemigo, y a partir de ese momento, quedó abiertamente planteado el conflicto entre la burguesía dirigente y el proletariado.

El gobierno burgués quería que el proletariado se sometiera incondicionalmente a sus órdenes, que lo obedeciera; no quería la participación del proletariado en la dirección de los acontecimientos.

Del antagonismo entre la burguesía reaccionaria y el proletariado revolucionario, la primera representante de las fuerzas estáticas de la sociedad, y el segundo de las dinámicas, resultó un choque, cuyo primer golpe se produjo el 18 de marzo de 1871.

Bajo el influjo de la primera impresión causada por el arrojo de los obreros de París, el gobierno provisorio huyó a Versalles.

El comité central de la guardia nacional, o sea el estado mayor del ejército proletario, convocó entonces a elecciones al pueblo de París, y el pueblo de París respondió eligiendo en comicios libres al primer gobierno comunal del cerebro del mundo.

Preparado por los acontecimientos producidos antes y durante el segundo imperio de Francia, el origen inmediato del gobierno comunal de París de 1871 ha sido, pues, el sufragio universal, la legítima fuente de que deben nacer todos los poderes, todas las instituciones y todas las leyes en un régimen verdaderamente democrático.

La Comuna de París tuvo vida efímera en cuanto a duración material de sus existencia: se mantuvo en pie sólo dos meses; pero si se atiende a la intención con que fué constituída, a las causas y motivos que determinaron su creación, será preciso reconocer que se ha inmortalizado en la página más brillante de las históricas jornadas del proletariado en lucha por el triunfo de la justicia social.

Sus principios y el programa de la Comuna de París son los principios y el programa de la Internacional Obrera.

"El primer paso de la revolución proletaria — había dicho Carlos Marx en 1847 — debe ser la conquista de la "democracia", la elevación del proletariado al estado de clase dominante.

Los proletarios se servirán de **su supremacía política** para arrebatar poco a poco a la burguesía toda especie de capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del estado, es decir, en las del proletariado organizado en clase gobernante, y para acrecentar, lo más rápidamente posible, la masa de las fuerzas productivas.

"Las medidas que adoptará el proletariado — agrega Marx — variarán en los diversos países, pero en los países más adelantados, las siguientes serán, por lo general, aplicables:

I. — Apropiación nacional de la tierra y aplicación de la renta a las necesidades del estado.

II. — Un crecido impuesto progresivo.

III. — Abolición del derecho de herencia.

IV. — Confiscación de la propiedad de los emigrados y de los rebeldes.

V. — Centralización del crédito en manos del estado, por medio de un banco nacional, con el capital del estado y el monopolio exclusivo.

VI. — Centralización de todos los medios de comunicación y transporte en manos del estado.

VII. — Acrecentamiento de las manufacturas y de los instrumentos de producción nacionales; cultivo y mejora de los terrenos con arreglo a un plan común.

VIII. — Trabajo obligatorio para todos y organización de ejércitos industriales, sobre todo para la agricultura.

IX. — Combinación de la industria agrícola y manufacturera, a fin de haser que desaparezca gradualmente el antagonismo entre la ciudad y el campo.

X. — Educación pública y gratuita para todos; supresión del trabajo de los niños en las fábricas tal como ahora se practica; combinación de la instrucción con la producción material, etcétera.

Tan luego como en el curso del desenvolvimiento las distinciones de clase hayan desaparecido; tan luego como la producción se haya concentrado en manos de los individuos asociados, el poder público **perderá su carácter político**. El poder político, propiamente dicho, no es otra cosa que el poder de una clase organizado para la opresión de otra clase."

El resultado final de la lucha será la desaparición de las clases, la igualdad de todos, la armonía social, la desaparición de todas las distinciones y antagonismos burgueses, "el libre desenvolvimiento de cada **uno** será el desenvolvimiento de todos."

La dictadura proletaria de 1871, en consonancia con el manifiesto comunista, se proponía realizar una profunda revolución económico-político-social. Su programa contiene substancialmente las reformas que propone y sostiene la Asociación Internacional de los Obreros, y que actualmente se encuentran fundadas en las conclusiones de las ciencias biológicas, sociales y económicas, en lo que llamamos propiamente los principios de las modernas humanidades, cuyas ideas centrales son la teoría monista de la genealogía humana, la ley de la evolución, el materialismo histórico, y la lucha de clases y la teoría de la supervalía.

La Comuna de París quería, en efecto, transformar el régimen individualista de la propiedad burguesa en propiedad colectiva, dando la posesión de los medios de producción a los sindicatos obreros en provecho de las clases productoras; la conquista de la libertad en todas sus manifestaciones, fundada sobre la igualdad económica; la reorganización de la sociedad y de la administración pública; la abolición del ejército permanente y la institución de la milicia ciudadana; el sufragio universal; municipalidades libres y autónomas; la separación de la iglesia del estado y la secularización de sus bienes; la igualdad entre nacionales y extranjeros.

El punto más importante del programa de la revolución social de 1871 consiste en la transformación de la propiedad privada de los medios de producción en propiedad colectiva o social. Esto se acepta con sólo pensar en que el factor económico es la causa preponderante en la determinación de los fenómenos sociales; que la cuestión económica es respecto de todas las manifestaciones superorgánicas de la sociedad, lo que la fisiología individual respecto de todas las manifestaciones psicológicas.

Una sociedad en que la producción de las riquezas no está distribuída equitativamente entre todas las partes del agregado social, es como un cuerpo humano en que la sangre no circula por todos los órganos, bañando en glóbulos rojos a todas las células que en conjunto forman la unidad social, federación de órganos interdependientes bajo la vigilancia y contralor de un poder político central: el cerebro.

Los historiadores burgueses, todos los escribidores ortodoxos que han escrito sobre la Comuna de París, malos discípulos de la teología o de la metafísica que se imaginan en la tranquilidad del gabinete que la miseria es la esposa de la virtud, han pretendido rebajar la grandeza de la revolución social de 1871, empequeñeciendo los principios, los ideales y los hombres que participaron en ella, tergiversando la naturaleza de los acontecimientos históricos, reduciendo la magnitud de una epopeya social a las denigrantes proporciones de un "motín de atorrantes" sin patria, sin religión, enemigos de la iglesia, del estado, de la propiedad y de la familia. La chusma dorada jamás se expresó de otra manera.

¡Mercachifles intelectuales, cartagineses del pensamiento que vendéis "sin beneficio de redhibición" vuestras ideas y opiniones al oro y al poder como el tabernero vende al público incauto embutidos averiados, sois indignos de pertenecer a la especie humana!

Y en este día en que conmemoramos el 45o. aniversario de la Comuna de París, os negamos el honor de depositar una hoja de laurel en la tumba de los vencidos, de los mártires de la democracia social caídos al resplandor del incendio de París en 1871!

José A. MOUCHET.

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Servicio de giros — Ha sido autorizada la oficina Bompland (Misiones) para emitir giros postales y telegráficos internos hasta la suma de cincuenta pesos moneda nacional por título, y pagar hasta la de veinte pesos de igual moneda.

TANDIL

FIESTA CAMPESTRE Y CONFERENCIA

A beneficio del Comité Electoral del Partido Socialista se celebrará mañana domingo una fiesta campestre en la quinta del señor Gomayo, ubicada en la calle General Rodríguez esquina del Valle, frente al molino Mignes.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. Actos musicales por la orquesta; 2o. diversiones varias; 3o. Te general, a las 4.30 p. m.; 4o. Conferencia por el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente.

A las 12.30 p. m., se dará un almuerzo campestre, en honor del diputado de Vicente.

EL TIEMPO

Como los anteriores, el día de ayer fué bueno y claro, manteniéndose la temperatura agradable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.2, 762.5 y 761.[illegible]; temperatura del aire: 15, 21.6 y 17.[illegible]; humedad relativa: 65, 43 y 67; dirección del viento: SE, E. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 13, 21 y 23.

La temperatura máxima fué de 22.[illegible] y la mínima de 9.6, a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y [illegible] minutos.

Reinó tiempo bueno o seminublado en toda la república. Han caído lluvias aisladas en Salta.

Prevalecieron vientos en general del Este (SE. a NE) en casi toda la república.

En las provincias del centro la temperatura ha bajado de 5 a 10 grados, mientras que en el sur de Buenos Aires y en el extremo sur ha habido un leve ascenso. En el Este y Centro se encuentra bajo la normal, mientras que en el Oeste y Sur se encuentra sobre la misma.

La presión atmosférica subió en el Este y Norte y ha bajado en el Oeste y Sur. El centro anticiclónico se hallaba anoche sobre el Este del Río de la Plata.

Hoy y mañana es probable que el tiempo continúe bueno, con temperaturas bajas en el norte y en ascenso en las demás regiones.

PARTIDO SOCIALISTA

INFORMACIÓN ELECTORAL

UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LA CAPITAL FEDERAL

ELECCIONES DEL 2 DE ABRIL DE 1916

SECCION SEXTA

SAN CARLOS SUD

Circuito 40. — Mesa 1, del 1 a 247, Directorio 774.
Circuito 41. — Mesa 1, del 1 a 200, Asamblea 153.
Circuito 41. — Mesa 2, del 201 a 400, J. M. Moreno 873.
Circuito 41. — Mesa 3, del 401 a 650, Convención 66.
Circuito 42. —Mesa 1, del 1 a 200, Constitución 4154.
Circuito 42. — Mesa 2, del 201 a 400, Constitución 4154.
Circuito 42. — Mesa 3, del 401 a 681, San Juan 4378.
Circuito 43. — Mesa 1, del 1 a 200, C. Calvo 4350.
Circuito 43.—1 G. — Mesa 2, del 201 a 400, Castro 1164.
Circuito 43. — Mesa 3, del 401 a 600, San Juan 3863.
Circuito 43. — Mesa 4, del 601 a 800, Castro Barros 1083.
Circuito 43. — Mesa 5, del 801 a 941, San Juan 3817.
Circuito 44. — Mesa 1, del 1 a 200, Boedo 657.
Circuito 44. — Mesa 2, del 201 a 400, Boedo 657.
Circuito 44. — Mesa 3, del 401 a 600, Independencia 3643.
Circuito 44. — Mesa 4, del 601 a 800, Q. Bocayuva 620.
Circuito 44. — Mesa 5, del 801 a 1000, Independencia 3643.
Circuito 44. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Q. Bocayuva 620.
Circuito 44.—Mesa 7, del 1201 a 1400, Boedo 391.
Circuito 44.—Mesa 8, del 1401 a 1572, Boedo 391.
Circuito 45. — Mesa 1, del 1 a 200, Independencia 4246.
Circuito 45. — Mesa 2, del 201 a 400, Independencia 4246.
Circuito 45. — Mesa 3, del 401 a 600, Muñiz 865.
Circuito 45. — Mesa 4, del 601 a 800, Méjico 4050.
Circuito 45.—1 G. — Mesa 5, del 801 a 1029, Independencia y Av. La Plata.
Circuito 46. — Mesa 1, del 1 a 200, Formosa 136.
Circuito 46. — Mesa 2, del 201 a 400, Formosa 136.
Circuito 46. — Mesa 3, del 401 a 600, Rivadavia 4950.
Circuito 46. — Mesa 4, del 601 a 800, Doblas 666.
Circuito 46. — Mesa 5, del 801 a 1000, Doblas 666.
Circuito 46. — Mesa 6, del 1001 a 1223, Senillosa 679.
Circuito 47. — Mesa 1, del 1 a 200, Rosario 740.
Circuito 47. — Mesa 2, del 201 a 400, Rosario 740.
Circuito 47. — Mesa 3, del 401 a 503, Rivadavia 5496.
Circuito 48. — Mesa 1, del 1 a 200, Q. Bocayuva y Victoria.
Circuito 48. — Mesa 2, del 201 a 400, Belgrano 3832.
Circuito 48. — Mesa 3, del 401 a 600, Belgrano 3863.
Circuito 48. — Mesa 4, del 601 a 800, Belgrano 3983.
Circuito 48. — Mesa 5, del 801 a 1000, Rivadavia 3940.
Circuito 48.—Mesa 6, del 1001 a 1253, Rivadavia 3950.

SECCION SEPTIMA

SAN CARLOS NORTE

Circuito 49. — Mesa 1, del 1 a 200, B. Mitre 4309.
Circuito 49. — Mesa 2, del 201 a 400, B. Mitre 4309.
Circuito 49. — Mesa 3, del 401 a 600, Rivadavia 3719.
Circuito 49. — Mesa 4, del 601 a 800, Rivadavia 3719.
Circuito 49. — Mesa 5, del 801 a 1000, Pringles 263.
Circuito 49.—Mesa 6, del 1001 a 1200, Pringles 263.
Circuito 49.—Mesa 7, del 1201 a 1356, Díaz Vélez 3984.
Circuito 50. — Mesa 1, del 1 a 200, Rivadavia 4879.
Circuito 50. — Mesa 2, del 201 a 400, Rivadavia 4879.
Circuito 50. — Mesa 3, del 401 a 577, Avellaneda 144.
Circuito 51.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, San Eduardo 676.
Circuito 51. — Mesa 2, del 201 a 400, Canalejas 501.
Circuito 51. — Mesa 3, del 401 a 661, Avellaneda 946.
Circuito 52.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Gaona 715.
Circuito 52. — Mesa 2, del 201 a 400, Planes 755.
Circuito 52. — Mesa 3, del 401 a 556, Planes 755.
Circuito 53. — Mesa 1, del 1 a 200, Chubut y Campichuelo.
Circuito 53. — Mesa 2, del 201 a 400, Chubut y Campichuelo.
Circuito 53. — Mesa 3, del 401 a 533, San Eduardo 507.
Circuito 54. — Mesa 1, del 1 a 200, Lambaré 963.
Circuito 54. — Mesa 2, del 201 a 400, Lambaré 963.
Circuito 54. — Mesa 3, del 401 a 600, Corrientes 4416.
Circuito 54. — Mesa 4, del 601 a 800, Corrientes 4416.
Circuito 54. — Mesa 5, del 801 a 1092, Corrientes 4263.
Circuito 55.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Salguero 551.
Circuito 55. — Mesa 2, del 201 a 400, Potosí 4051.
Circuito 55. — Mesa 3, del 401 a 600, Potosí 4051.
Circuito 55. — Mesa 4, del 601 a 882, Sarmiento 4064.
Circuito 56. — Mesa 1, del 1 a 200, Gazcón 1095.
Circuito 56. — Mesa 2, del 201 a 400, Gazcón 1095.
Circuito 56. — Mesa 3, del 401 a 600, Salguero 920.
Circuito 56.—1 G. — Mesa 4, del 601 a 800, Salguero 642.
Circuito 56. — Mesa 5, del 801 a 1001, Almagro 850.
Circuito 57. — Mesa 1, del 1 a 200, Corrientes 4471.
Circuito 57. — Mesa 2, del 201 a 400, Corrientes 4471.
Circuito 57. — Mesa 3, del 401 a 699, Río de Janeiro 1771.

SECCION OCTAVA

SAN CRISTOBAL NORTE

Circuito 58.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, San Juan 3582.
Circuito 58. — Mesa 2, del 201 a 400, Boedo 1226.
Circuito 58. — Mesa 3, del 401 a 591, Constitución 3550.
Circuito 59. — Mesa 1, del 1 a 200, Liniers 1444.
Circuito 59. — Mesa 2, del 201 a 400, Liniers 1444.
Circuito 59. — Mesa 3, del 401 a 609, San Juan 3366.
Circuito 60. — Mesa 1, del 1 a 200, 24 de Noviembre 1536.
Circuito 60. — Mesa 2, del 201 a 400, 24 de Noviembre 1536.
Circuito 60. — Mesa 3, del 401 a 590, Garay 3153.
Circuito 61. — Mesa 1, del 1 a 200, Pavón 2756.
Circuito 61. — Mesa 2, del 201 a 400, San Juan 2876.
Circuito 61. — Mesa 3, del 401 a 600, San Juan 2842.
Circuito 61. — Mesa 4, del 601 a 769, Pavón 2721.
Circuito 62. — Mesa 1, del 1 a 200, Jujuy 1241.
Circuito 62. — Mesa 2, del 201 a 400, Jujuy 1471.
Circuito 62. — Mesa 3, del 401 a 579, Jujuy 1471.
Circuito 63. — Mesa 1, del 1 a 200, Alberti 1256.
Circuito 63. — Mesa 2, del 201 a 400, Pavón 2362.
Circuito 63. — Mesa 3, del 401 a 540, Pichincha 1335.
Circuito 64.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Pichincha 1466.
Circuito 64. — Mesa 2, del 201 a 400, Pavón 2362.
Circuito 63. — Mesa 3, del 401 a 540, Pichincha 1335.
Circuito 64.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Pichincha 1466.
Circuito 64. — Mesa 2, del 201 a 400, Pichincha 1466.
Circuito 64. — Mesa 3, del 401 a 670, Constitución 2250.
Circuito 65. — Mesa 1, del 1 a 200, Constitución 2000.
Circuito 65. — Mesa 2, del 201 a 400, Pozos 1354.
Circuito 65. — Mesa 3, del 401 a 560, Entre Ríos 1351.
Circuito 66. — Mesa 1, del 1 a 200, Humberto I 1871.
Circuito 66. — Mesa 2 del 201 a 400, San Juan 1931.
Circuito 66. — Mesa 3, del 401 a 600, San Juan 2063.
Circuito 66. — Mesa 4, del 601 a 824, San Juan 2063.
Circuito 67. — Mesa 1, del 1 a 200, Independencia y Rincón.
Circuito 67 .— Mesa 2, del 201 a 400, Pasco 961.
Circuito 67. — Mesa 3, del 401 a 531, San Juan 2261.
Circuito 68.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Matheu 1152.
Circuito 68. — Mesa 2, del 201 a 417, Independencia 2426.
Circuito 69.—3 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Independencia 2540.
Circuito 69. — Mesa 2, del 201 a 400, Independencia 2540.
Circuito 69. — Mesa 3, del 401 a 600, Saavedra 1141.
Circuito 69. — Mesa 4, del 601 a 832, San Juan 2540.
Circuito 70. — Mesa 1, del 1 a 200, Rioja 850.
Circuito 70. — Mesa 2, del 201 a 400, Rioja 1042.
Circuito 70. — Mesa 3, del 401 a 509, Carlos Calvo 2827.
Circuito 71. — Mesa 1, del 1 a 200, Humberto I 3171.
Circuito 71. — Mesa 2, del 201 a 351, Humberto I 3171.
Circuito 72.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Independencia 3274.
Circuito 72. — Mesa 2, del 201 a 354, Independencia 3244.
Circuito 73. — Mesa 1, del 1 a 200, Liniers 1047.
Circuito 73. — Mesa 2, del 201 a 423, Liniers 1047.

SECCION NOVENA

BALVANERA OESTE

Circuito 74.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Méjico 3350.
Circuito 74. — Mesa 2, del 201 a 400, Méjico 3350.
Circuito 74. — Mesa 3, del 401 a 600, Independencia 3473.
Circuito 74. — Mesa 4, del 601 a 800, Independencia 3473.
Circuito 74. — Mesa 5, del 801 a 1030, Méjico 3554.
Circuito 75.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Venezuela 2958.
Circuito 75. — Mesa 2, del 201 a 400, Venezuela 2958.
Circuito 75. — Mesa 3, del 401 a 600, 24 de Noviembre 434.
Circuito 75. — Mesa 4, del 601 a 800, Rioja 668.
Circuito 75. — Mesa 5, del 801 a 1000, Belgrano 2950.
Circuito 75. — Mesa 6, del 1001 a 1251, Méjico 3080.
Circuito 76. — Mesa 1, del 1 a 200, Gral. Urquiza 227.
Circuito 76. — Mesa 2, del 201 a 400, Gral. Urquiza 227.
Circuito 76. — Mesa 3, del 401 a 600, Gral. Urquiza 273.
Circuito 76. — Mesa 4, del 601 a 805, Gral. Urquiza 273.
Circuito 77. — Mesa 1, del 1 a 200, Rivadavia 3346.
Circuito 77. — Mesa 2, del 201 a 400, Rivadavia 3346.
Circuito 77. — Mesa 3, del 401 a 600, Maza 151.
Circuito 77. — Mesa 4, del 601 a 800, Maza 151.
Circuito 77. — Mesa 5, del 801 a 992, Moreno 3365.
Circuito 78. — Mesa 1, del 1 a 200, Bmé. Mitre 3443.
Circuito 78. — Mesa 2, del 201 a 400, Bmé. Mitre 3550.
Circuito 78. — Mesa 3, del 401 a 600, Bmé. Mitre 3550.
Circuito 78. — Mesa 4, del 601 a 778, Cangallo 3381.
Circuito 79. — Mesa 1, del 1 a 200, Sarmiento 2802.
Circuito 79. — Mesa 2, del 201 a 328, Sarmiento 2802.
Circuito 80. — Mesa 1, del 1 a 200, Corrientes 2958.
Circuito 80. — Mesa 2, del 201 a 400, V. Gómez 3163.
Circuito 80. — Mesa 3, del 401 a 600, Anchorena 441.
Circuito 80. — Mesa 4, del 601 a 823, Bermejo 344-46.
Circuito 81. — Mesa 1, del 1 a 200, Corrientes 3710.
Circuito 81. — Mesa 2, del 201 a 400, Corrientes 3710.
Circuito 81. — Mesa 3, del 401 a 600, Billinghurst 455.
Circuito 81. — Mesa 4, del 601 a 800, Billinghurst 455.
Circuito 81. — Mesa 5, del 801 a 992, Bustamante 563.
Circuito 82. — Mesa 1, del 1 a 200, Córdoba 3040.
Circuito 82. — Mesa 2, del 201 a 400, San Luis 3365.
Circuito 83. — Mesa 1, del 1 a 200, Anchorena 855.
Circuito 83. — Mesa 2, del 201 a 400, Pueyrredón 630.
Circuito 83. — Mesa 3, del 401 a 600, Anchorena 855.
Circuito 83. — Mesa 4, del 601 a 800, Pueyrredón 630.
Circuito 83. — Mesa 5, del 801 a 1000, B. Sur Mer 730.
Circuito 83. — Mesa 6, del 1001 a 1119, Córdoba 2850.

SECCION DECIMA

BALVANERA SUD

Circuito 84. — Mesa 1, del 1 a 200, Independencia 2255.
Circuito 84. — Mesa 2, del 201 a [illegible], Independencia 2255.
Circuito 85.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Chile 1825.
Circuito 85. — Mesa 2, del 201 a 400, Chile 1825.
Circuito 85. — Mesa 3, del 401 a [illegible], Entre Ríos 753.
Circuito 86. — Mesa 1, del 1 a 200, Moreno 1859.
Circuito 86. — Mesa 2, del 201 a 400, Belgrano 1954.
Circuito 86. — Mesa 3, del 401 a [illegible], Belgrano 1954.
Circuito 87.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Méjico 2383.
Circuito 87. — Mesa 2, del 201 a 400, Belgrano 2419.
Circuito 87.—1 G. — Mesa 3, del 401 a 695, Moreno 2104.
Circuito 88. — Mesa 1, del 1 a 200, Alberti 569.
Circuito 88. — Mesa 2, del 201 a 442, Venezuela 2578.
Circuito 89. — Mesa 1, del 1 a 200, Alsina 2495.
Circuito 89. — Mesa 2, del 201 a 400, Rivadavia 2612.
Circuito 89. — Mesa 3, del 401 a [illegible], Jujuy 150.
Circuito 90. — Mesa 1, del 1 a 200, Matheu 128.
Circuito 90. — Mesa 2, del 201 a 451, Matheu 128.
Circuito 91.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Victoria 2025.
Circuito 91. — Mesa 2, del 201 a 400, Victoria 2025.
Circuito 91. — Mesa 3, del 401 a [illegible], Alsina 1845.

NOTA — La letra G con el número colocada frente a algunas mesas, significa "garita", y el número la cantidad de ellas.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|25|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAFAELA ESPOSITO DE BETRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916 — Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Arnaldo K. Sisman
EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Féliz Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por término de ocho días que el martillero don Arnaldo K. Sisman ha sido designado para vender en público remate y al mejor postor todas las existencias del café y lechería "La Pasteur", sita en la calle Suipacha 407, perteneciente a la quiebra de don GERVASIO REY. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. Palacio de Justicia 6o. piso.

El remate se efectuará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 3 p. m., en Suipacha núm. 407. V|18|3|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manzana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.789 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de marzo de 1916. V|20|3|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912, (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

TRABAJO OFRECIDO

TRADUCCIONES DE LOS IDIOMAS francés, portugués e italiano. Corrección de manuscritos y de pruebas de imprenta. — E. Jiménez. — Martín García 473.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS AMISTOSOS PARA MAÑANA

Primera división

F. C. Oeste v. San Lorenzo de Almagro —En Caballito, a las 3.30 p. m.

Team de F. C. Oeste: D. Estrach; A. Elordi y A. Pini; R. Caprile, M. Paganini y R. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, A. Martínez, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Team de San Lorenzo de Almagro: Coll; Sacardo y Coll; Monti, Monti y Rosato; Etchegaray, Fernández, Moggio, Urio y Gianella.

Porteño v. River Plate — En Palermo, (Sportiva), a las 3.30 p.m.

Porteño: J. J. Rithner; Gonzalito y Beltrame; Ayala, Uslenghi y Abadía; Galup Lanús, Oliva, Izaguirre, Garat y Polimeni.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Perussi, García y Simmons; Fraga Patrao, Ameal, Rofrano, Rolandi y Taggino.

Racing v. Estudiantil Porteño—En Avellaneda, a las 3.30 p. m.

Racing: Arduino; Ochoa y Reyes; Maechiavello, Bazar y Pepe; Canaveri o Viazzi, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Independiente v. Boca Juniors — En Avellaneda, a las 3 p. m.

Independiente: Miguens; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Capelletti; Garré, Zavaleta, Cecchio, Arroyuelo y Galeano.

San Isidro v. Huracán — En San Isidro, a las 3.30 p. m.

Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En Palermo, a las 3.30 p. m.

División intermedia

F. C. Oeste v. San Lorenzo de Almagro —En Caballito, a la 1.30 p. m.

F. C. Oeste: J. Guercio; P. Guizani y A. Chiappe; B. Triman, J. Poggi y Antonio Fernández; Agustín Fernández, J. Calcagno, J. Monichesi, E. Consiglieri y V. Puccioriello.

All Boys v. Sportivo Barracas — En Vélez Sársfield, a las 3 p. m.

All Boys: Zelis; Ceppi y Guido Spano; López, Montenegro y Roldán; Roldán, Badaracco, Moltoni, Flexas y Moggio.

Sportivo Barracas: R. Bergalli; Ortega y C. Bergalli; Alier (capitán), Palazzo y Jordán; Pagano, Fiorito, Guido, N. N. e Inchausti.

Segunda división

F. C. Sud v. Estudiantes — Este partido se llevará a cabo mañana, a las 3.30 p. m., en Talleres, F. C. S., formando el team de F. C. S. los siguientes jugadores: C. Nai; B. Pentreath y M. Nugent, M. Caimi y M. Alzúa; A. Braghieri, J. Romero, E. Prandoni, A. López y G. Scorey.

Good Boys v. Federal — En Villa Lugano, a las 3 p. m.

Federal: J. Cervini; Gómez y Ledesma; Borau, Vázquez y Marino; Bozo, Ponce, González, Bonini, Macaggi. Referée, señor Antonio C. Vila.

Los jugadores de Federal deberán tomar el tren de la 1.35 p. m.

All Boys v. Sportivo Barracas — En Vélez Sársfield, a la 1.30 p. m.

Sportivo Barracas: Spinelli, De Vita (capitán), Fiori, Vilagut, Marqué, Cumo, Olhagaray, Venturiello, Ferrando, Pinchetti y Abuin.

Club Sindical de Empleados v. El Comercio — En el Parque Chacabuco, a las 3.30 p. m.

C. S. de E.: Alberto Arturo; J. A. Rodríguez y Aníbal Arturo; Vasallo, Guardiola y Milani; Bernal, Lerose, Draghi, Lino y Sanz.

Tercera división

Heinlein v. Gratry — En Núñez, a las 8.30 a. m.

Heinlein y Cía.: D. Precero; E. Germino y F. Coduri; A. Bianchi, J. Doce (cap.) y C. Rolleri; H. Andragnez, D. Riguet, A. Doce, C. Rolleri y C. Carreras; suplentes: L. Santillán, L. Spartaro, L. Bergiah.

Gratry: H. Nitto; R. Cao y J. Elli; C. Durand, E. Deyheralde y A. Elli; S. Mozarino, O. Aboal, J. Vagge, E. Hadfield y P. Sorigna; suplentes: J. Brown, C. Gabrielli y A. Grolo.

Floresta v. Ciudadela — En Ciudadela, a la 1.30 p. m.

Floresta 3a.: D. Caldano; C. Grimaldi y M. Guarro (hijo); E. Osa, L. Chiarriello y E. G. Prat; N. N., A. Chavarría, J. Sotito, J. Palazón (cap.) y R. C. Méndez.

Ciudadela: L. Gerli; J. M. Real y E. Filippini; J. Brana, E. Bertolini (cap.) y V. Zeccone; A. Della Sala, L. Galbani, C. F. Abogedro, P. Bazzano y A. M. Giacchino.

Club Sindical de Empleados v. Sportivo El Comercio — En el Parque Chacabuco, a la 1.30 p. m.

C. S. de E.: José Bolinches; F. Baudoin, y J. Barral; A. Baquerizo, F. Escuder y A. Alvarez; Alfredo Amor, W. Viñas, J. P. Mazzino, R. de Martino y J. J. Casais.

Cuarta división

Ciudadela v. Floresta — En Ciudadela, a las 8.30 a. m.

Floresta: R. Ferrari; C. Peruzzatti y Gathi; L. Luzuriaga, A. Muzopappa (cap.) y E. Argibay; E. Amorós, A. Chiariello, N. Aracena, L. Pandolfi e I. Dominici.

San Isidro Juniors

Bajo la denominación de San Isidro Juniors se acaba de constituir una nueva entidad deportiva, la cual se inclina en forma pura y exclusivamente al football.

Mañana jugará un match de entrenamiento con la cuarta división del C. A. Albion, a las 3.30 de la tarde, en la cancha del club D. S. Raño, que posee en Larrazábal y Lobos.

San Isidro Juniors irá representado por los siguientes jugadores:

H. Césareo (cap.); Otero y Otero; H. Viera, J. Ponce y R. Rodríguez; A. López, C. Narciso, A. Bava, L. Cafferata y Juan Giraldez.

Revistas de sports

Aparecerá mañana un nueva revista de football que llevará como nombre "Football Sport".

No sólo será interesante su primer número por la gran información footballista de Buenos Aires, sino también de Montevideo, Rosario y La Plata, conteniendo además otras novedades de sumo interés.

Además contará con la interesante opinión sobre el footbal de los conocidos sportsman y políticos argentinos.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La conferencia del jueves

En la sala de reuniones del Club Motociclista Nacional el socio Guillermo González Pagliero dió anteanoche la anunciada conferencia sobre "Motores a dos tiempos", escuchándolo un numeroso auditorio, que siguió con interés la disertación durante más de una hora, tributándole prolongados aplausos al finalizar la misma.

El señor Pagliere acompañó su acertada conferencia con un modelo especial del motor que describía, haciendo así más fácil la explicación.

Después de exponer claramente la construcción, funcionamiento, ventajas e inconvenientes de estos motores, trató, con sencillez, de las bujías, montaje y limpieza, tema que resultó ameno y muy entretenido para la concurrencia, que repitió los aplausos y felicitaciones al popular sportman cuando dió por terminada la disertación.

TROFEO DE TURISMO

En el deseo de facilitar el entrenamiento a los motociclistas que no conocen el trayecto del circuito Buenos Aires, sobre el cual se disputará el domingo 9 del mes próximo, el "Trofeo de Turismo de 1916", mañana, a las 7 a. m., partirá de la plaza Primera Junta, (Caballito), la comisión encargada de la organización general de la ruda prueba, acompañada por los corredores inscritos y demás aficionados que lo deseen.

Esta excursión tiene por objeto, además, establecer los puntos en que deberán instalarse los controles de vista y puestos de aprovisionamiento, como también los encargados de la fiscalización severa de la carrera.

—El Moto Club Rosario, invitado oficialmente a participar de ésta carrera, ha respondido al Club Motociclista Nacional que varios miembros de esa institución están resueltos a intervenir en la prueba, habiéndose invitado a todos los socios de aquél para interesarlos por la disputa de la misma.

BERNAL SPORT CLUB

Este prestigioso club nos comunica que la carrera que tenía anunciada para el domingo próximo, ha sido postergada debido a la falta de entrenamiento de los corredores. Se llevará a cabo el domingo 26 del corriente.

CORREO DEPORTIVO

C. A. Huracán — Agradecemos el envío del carnet correspondiente a la temporada de 1916.

Joaquín Otero — Agradeceremos quiera pasar por esta redacción hoy, de 7 a 8 de la noche.

José E. Rodríguez — La información que usted solicita saldrá el lunes próximo.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 24 pies; a las 7, 24; a las 8, 24; a las 9, 24; a las 10, 24; a las 11, 24.4; a las 12, 23.8. Viento SE., E.

A la 1 p. m., 24.4 pies; a las 2, 24.4; a las 3, 24.4; a las 4, 24.4; a las 5, 24. Viento E.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

Para Santos y Génova, por el vapor italiano Tomaso di Savoia, el 18, a las 2 p. m. S|a.

—Para Montevideo y Londres, de La Plata, por el vapor inglés Highland Corrie, el 21, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Funchal y Lisboa, por el vapor inglés Araguaya, el 23, a las 2 p. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Lisboa por el vapor francés Liger, con valores declarados solamente, el 25, a las 8 a. m. s|a.

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m. s|a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

De Montevideo, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leiroes, Vigo y Liverpool, por el vapor inglés Araguaya, el 20.

—De Montevideo, Tenerife, Cádiz, Málaga y Barcelona, por el vapor español Reina Victoria Eugenia, el 22.

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Inglés El Argentino, de Port Said, en lastre.

—Holandés Treta, de Rotterdam, en lastre.

—Brasileño Itatiba, de Porto Alegre, en lastre.

—Italiano Principessa Yolanda, de Génova, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Italiano Canonessa, de Nueva York al dique 4, con carga general.

—Inglés Britany, de Liverpool al dique 1.

—Sueco Nyland, del Rosario al dique 2.

—Francés Amiral Tredi, de Havre al dique 2, con carga general.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

—Holandés Zaaland, de la rada al dique 2.

—Griego Wasilefs Giorgios, de la rada al dique 2.

VAPORES SALIDOS

Griego Othéo Stathatos, del dique 1 para San Vicente.

—Griego Ordunte Mendi, del dock sur para San Vicente.

—Español Noviembre, del dique 3 para San Vicente.

—Inglés Nascent, del dock sur para San Vicente, con frutos.

—Fragata rusa Port Stanley, del dock sur para la rada, con frutos.

—Holandés Hollandia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Inglés Trevessa, del dique 3 para San Vicente, con frutos.

—Americano Santa Bárbara, del dock sur para Nueva York.

MOVIMIENTO

Italiano Tomaso di Savoia, de dique 1 a dársena norte.

—Americano Santa Bárbara, de dique 1 a dársena sur.

—Ruso Kensengten, de B. Campana a dársena sur.

—Inglés Canonessa, de dársena norte a dique 4.

—Noruego Christian Bors, de la Boca a dique 1.

VAPORES A ENTRAR

Hoy—Americano Kylayi, de Nueva York a La Blanca, con carbón.

—Noruego Rampos, de Noruega a Boca Bomberos, con cemento.

—Inglés Withtonhall, de Río Janeiro a dique 1, con lastre.

—Brasileño Itatiba, de la rada al dique 3, con carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy—Italiano Tomaso di Savoia, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Argentino Brasil, de la Boca para San Antonio, con frutos.

—Italiano, San Francesco, de V. Recio para la rada.

—Sueco Gotland, de dársena sur para Rosario, con carga general.

—Inglés Jetruton, del Rosario para Bahía Blanca, a cargar.

—Español Pagasarry, del dique 2 para Burdeos, con carga general.

—Argentino Quequén, para Necochea.

SITUACION DE LOS VAPORES EN EL PUERTO

Dársena norte — Cavour, Terence, Chicha, Tomaso di Savoia.

Dique 4—Holger, Muansa, Malaren, Lusian, Vassari.

Dique 3 — Axel, Johnson, Gregorios Ziitanos, Tempus, A. Johnson, Gaaland, Canonessa, North Wales, Hespérides.

Dique 2 — Ordunte Mendi, Trevier, Pensylvania, Hyperia, Bizkargi Mendi, Hermione, Nyland, Amiral Tredi, Wasilefs George.

Dique 1 — Granada, Bratsberg, Gotland, Ryde, Rosario, Atlántico, Marika, Britany, Christian Bors.

Riachuelo — Erodiade, Harpón, Neuquén, Hilarius, Christian Bors, Jevington, Pirahy, Brasil, Terrier, Rocío, Manuel.

Dock sur — Thrasyvoulos, Highland Corrie, Reformer.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Inglés Araguaya, salió el 25 de febrero de Liverpool en viaje para ésta.

—Italiano Cavour, saldrá el 20 de ésta para Santos, Dakar y Génova.

—Inglés Deseado, salió el 13 de La Plata para Río Janeiro y Lisboa.

—Francés Flandre, salió el 8 de Río Janeiro para Burdeos.

—Holandés Frisia, salió el 9 de Lisboa para ésta, es esperado el 31.

—Holandés Gelria, salió el 13 de Pernambuco para Amsterdam.

—Holandés Hollandia, salió el 17, para Amsterdam.

—Inglés Highland Corrie, saldrá el 21 de La Plata para Londres.

—Inglés Highland Piper, salió el 8 de Londres para La Plata.

—Inglés Highland Glen, salió el 15 de La Plata para Londres.

—Inglés Highland Pride, llegó el 14 a Londres.

—Inglés Highland Laddie, salió el 7 de La Plata para Río Janeiro y Lisboa.

—Español Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de ésta para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

—Francés Pampa, salió el 14 de ésta para Marsella.

—Español P. de Satrústegui, salió el 14 de ésta para Barcelona.

—Español Reina Victoria Eugenia, salió el 7 de Cádiz para ésta, llegará el 22, pasó el 14 por el ecuador.

—Francés Sequana, salió el 12 de ésta para Dakar.

—Italiano Tomaso di Savoia, saldrá el 18 de ésta para Génova.

—Inglés Vasari, saldrá de La Plata el 30 para Nueva York.

—Inglés Vauban, saldrá hoy de La Plata para Barbados y Nueva York.

—Inglés Verdi, salió el 4 de Nueva York.

Rawson, llegó el 16, a S. Vicente en viaje a Burdeos.

FLUVIALES

A entrar — Cabo Corrientes, de Montevideo.

—Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

—Viena, del Salto y escalas.

A salir — Cabo Corrientes, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)

—María Manuela, para Asunción (a las 11 a. m.)

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

Hoy, a las 8.45 p. m. Alma de Dios, la tierra del Sol, Pastora Imperio. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy, 1a. sección, a las 8.30 p. m.

En la posta, 97a. representación Buenos Aires (Q. E. P. D.), Las mujeres lindas, La quinta de los reyes. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy, 8a. representación: ¡Al fin solos! —Platea, $ 1.50.

TEATRO SAN MARTIN — Empresa Rey y Cía.

Hoy sábado, debut de los artistas: soprano, Rosita Tasso; tenor, Rogelio Baldrich; barítono, A. Terrones; y bajo, E. Bally con la ópera La Bohéme. — Platea con entrada, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy: gran debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

El jueves 16, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 3.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — ... calle Reconquista ... los Patricios, Cerrito 382, calle Santa Fe y Sarmiento.

Capital ... $ 5.000.000

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 22 al 28.

Capital ... $ 178.000.000 —

Fondo de reserva ... " 14.465.477.14

Sucursales y agencias en la capital ...

[illegible]

TASA DE INTERES

[illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

... Fundado el 16 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo ... Buenos Aires

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. á 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Rayos X. — Talcahuano 1012, de 2 a 4 p. m. — U. T. 1263 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 8 a 11 a. m. Patricios 324, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 934. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3917, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torn... — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — ... 1777. —Unión Telefónica 534, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Villaguay 1032.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. I. ARRIGHI. Paraguay 817, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS — ... curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje. J. Winkelman. — B. Mitre 799.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 6 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1699. Unión Telefónica 165, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353 — Unión Telefónica 1-56 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1375, (2o. piso) — U. T. 5223, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1743. — Unión Telefónica 4741, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio Lavalle 1231, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 117 (2o. piso). U. T. 4799 Libertad.

Dr. Pedro E. P... o

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 527 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 4490. — Juan Bisaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

[illegible]

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3126. Buenos Aires, Domingo 19 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

Hechos y no palabras

Los auténticos representantes socialistas, al incorporarse al parlamento, turbaron la paz de sepulcro que allí existía, silencio explicable dada la absoluta obediencia de las mayorías oligárquicas y regimentadas por el presidente de la república. ¿Serían acogidos con sonrisas amables y con abrazos fraternos? ¡Insensata esperanza que alguno abrigó y conquistó, triste y ampliamente hasta arribar a los sombríos límites del suicidio político! Por la alarma que se produjo, la llegada de los representantes socialistas al congreso asemejóse a la llegada del lobo...

Es que aquello significaba un cambio radical en las prácticas y costumbres de los políticos criollos. Los falsos representantes del pueblo que antes de sesionar se ponían de acuerdo en antesalas, no tenían la menor idea de lo que era la amplia discusión de los asuntos políticos, el rígido contralor de los dineros del pueblo, la crítica implacable de los procedimientos absurdos y de las costumbres corrompidas. Hasta entonces era muy moral que los presupuestos de gastos de la nación, aun cuando ascendieran a la suma de cuatrocientos millones, se votaran a libro cerrado. Los representantes socialistas son los que por vez primera dijeron: "¡no no!, no se vota a libro cerrado un presupuesto de cuatrocientos millones de pesos! No puede disponerse como de un bien privado de su más considerables que se le sacan al pueblo mediante impuestos que gravan su vida y su trabajo; tenemos que discutir y saber cómo se va a invertir ese dinero que pertenece a todos los hombres que pueblan el vasto territorio de la república. Y también queremos discutir las leyes de impuestos para denunciar con claridad y energía las irritantes arbitrariedades del régimen rentístico argentino."

La legítima pretensión de los representantes socialistas, como es de suponer, levantó formidables gritos en el seno del viejo congreso, pues ello significaba purificar el ambiente mefítico, y algo más todavía, significaba descubrir a los rapaces de los dineros del pueblo con las manos puestas en la masa!

Ha sido, magüer la vergüenza del año último, una bella victoria democrática obtenida por la tenacidad de los diputados socialistas, al conseguir, por fin, que los presupuestos no se votaran a libro cerrado, discutiéndolos minuciosamente, partida por partida, sin olvidar los veinte mil pesos que se destinan anualmente para festejar a la patrona de la provincia de Córdoba, como asimismo los miles de pesos mensuales que S. E. el presidente de la república gasta en automóviles y otras cosas tales como el bautizo del séptimo chico...

Estamos convencidos de que el Partido Socialista modificará las costumbres parlamentarias en lo que se refiere a gastos públicos. Cuanto mayor sea el número de diputados socialistas, más eficientemente estarán contraloreados los dineros del pueblo, y acaso, no por la fuerza decisiva de nuestros representantes en las votaciones se concluirá con los despilfarros, sino por temor a los ojos siempre atentos como los cien ojos de Argos que todo lo ven; por temor a la palabra socialista, siempre dispuesta a denunciar, y por temor a la creciente fuerza política de nuestro partido, igualmente dispuesto a condenar en justicia. O bien, les daremos fin a los despilfarros cuando, mediante nuestra intensa campaña de cultura, consigamos hacer triunfar el principio moral de que los dineros colectivos son sagrados y que sus malversadores serán punidos con la sanción moral del pueblo y con la sanción efectiva de la justicia.

Debido al error ingenuo de algunos y a la bribonería de otros, se cree que la acción parlamentaria socialista es sólo de contralor y de crítica aguda. Nosotros creemos que ella es seriamente constructiva, pues contralorear, criticar y construir no son tres acciones antagónicas entre sí. Contralorear el orden es la única manera de mantenerlo, y criticar el desorden es el único medio de destruirlo. Ella es lo que debe ser, y de su inconfundible carácter, tan definido, tan único, surge su propia defensa.

Ante el río tumultuoso de mala fe que ha desbordado de ciertos espíritus en estas vísperas eleccionarias, cabe formular una pregunta: ¿es razonable exigirle a una minoría socialista y revolucionaria, en la más inteligente acepción del término, que imponga su voluntad a una mayoría ranciamente conservadora, arrancándole leyes de alta trascendencia social? Todo hombre leal y de entendederas no limitadas, responderá: no sólo no es razonable, sino que ello tampoco es posible mientras esa minoría socialista y revolucionaria continúe siendo lo que es: **minoría socialista y revolucionaria.**

¿Se concibe que un organismo de la estructura del senado nacional, reducto de las más empedernidas oligarquías, colaborara en el proyecto socialista que solicitaba la derogación de las dos grandes leyes anticonstitucionales y antiobreras de residencia y defensa social? He ahí un **hecho.** Un senador santafecino dió la nota máxima de la santurronería jesuítica, y el ministro radical Ortiz habló de la espada de Damocles... Y todo quedó como era entonces...

Es una verdad conocida hasta por los niños, que la clase gobernante argentina protege incondicionalmente el monopolio de los señores azucareros y el de los señores viñateros. La palabra socialista llevó rudos ataques para poner en evidencia las arbitrariedades de tales industrias oligárquicas. Los diputados azucareros ¿contribuirían con su voto para que les mermaran el tanto por ciento de sus acciones? He ahí otro **hecho.** En cuanto al régimen impositivo nacional, los representantes del proteccionismo absorbente y sin medida ¿les darían su voto a las reformas socialistas inspiradas en el más sano librecambismo? El anacrónico federalismo que desea perpetuar los gobiernos electores con el vigoroso puntal de las policías ¿brindará, entonces, su apoyo al proyecto socialista de municipalidad a base de sufragio universal dándole a ésta la administración de la policía y de la educación común que le corresponde? La supresión del presupuesto de cultos, la separación de la iglesia y el estado, el divorcio absoluto, son victorias que no se pueden obtener con un parlamento tan conservador y radical como el que tenemos. ¡Y cuántos otros **hechos** que omitimos en obsequio a la brevedad!

El resto son palabras. La casi totalidad (!!) de las leyes o leyecitas de carácter social son mediocres y políticas, sancionadas en armonía con los intereses de la clase burguesa y para impresionar el voluble espíritu del público grueso. El congreso argentino ha sancionado varios proyectos de los diputados clericales Bas y Cafferata y de otro señor cuyo nombre se confunde con un color harto antipático. Pero el congreso argentino no se ha dignado festejar el centenario de la declaración de la independencia argentina dándole carácter de ley al proyecto socialista en virtud del cual se creaban mil escuelas en la república. Con semejante criterio, el de que los "auténticos" representantes socialistas no han obtenido ninguna ley, se llegaría a la inaudita conclusión de que los clericales Bas, Cafferata y el otro, son los únicos legítimos representantes del pueblo argentino!

El pueblo de la capital federal es lo suficientemente culto como para no dejarse embaucar con las leyendas de ciertos papelitos pegoteados en las paredes de la ciudad. ¡Tiene conciencia e inteligencia, y así como ya no es posible hacerle creer que una "voluntad" creó el cielo y la tierra, tampoco admitirá que un hombre, Juan Pérez, con la fuerza de su genio y el amor de su espíritu, pueda colmar de venturas a todos los habitantes de la república.

En lo que a nosotros respecta, con un dejo de tristeza recordamos algo que un escritor le dijera a otro: "más valdría que ciertos desgraciados no hubieran nacido nunca."

Ricardo SAENZ HAYES.

AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

Ciudadanos:

A pocos días de la elección a que está convocado el pueblo argentino para renovar la mitad de la cámara de diputados de la nación y elegir a los trescientos ciudadanos que han de consagrar, en el colegio de electores, al presidente y vice de la república, por el término de seis años, el Partido Socialista exhorta otra vez, como en 1914, a todos los ciudadanos a luchar para que los comicios del próximo mes de abril sean otro paso hacia la libertad y el orden político en la tierra argentina.

En esa oportunidad, con motivo de la renovación bienal de la cámara de diputados, el pueblo de la república oyó nuestra exhortación, señalando con un aumento de votos el progreso discreto y constante de la fuerza electoral del Partido Socialista en las regiones más progresistas y pobladas del país y dándole en la capital federal, en el centro urbano más importante de Sud América, un triunfo amplio y brillante, como la mejor prueba de los cambios profundos que han de producirse en la política argentina, a medida que el pueblo comprenda el valor de la nueva ley de elecciones y la haga servir a sus aspiraciones de justicia y libertad. El Partido Socialista dió entonces a los electores la seguridad de que nuestros candidatos habrían de llevar grandes verdades y fecundas iniciativas al parlamento. Creemos haber sostenido nuestra promesa, y no dudamos de que así lo juzgarán los electores ante la acción legislativa tan intensa desarrollada en los dos últimos años por los representantes socialistas, con motivo de los grandes problemas nacionales cuya solución afecta, como en el caso de la instrucción primaria, al porvenir mismo de la república; de las riquezas naturales de la nación, como el petróleo, que es necesario conservar como un patrimonio colectivo, evitando que caigan en manos de la codicia capitalista; de las reformas sociales y jurídicas que reclaman el progreso del país, la salud de la clase trabajadora y el espíritu de los tiempos; de la organización administrativa nacional, para introducir en su seno más orden y honestidad y controlar eficazmente el empleo de los dineros públicos; de los escándalos administrativos, frutos de los viejos partidos y de los gobiernos que ellos constituyeron y apuntalaron, y cuya liquidación era indispensable; de los impuestos que el fisco argentino, voraz e injusto, cobra con un ciego criterio de clase sobre la vida y el trabajo de los que no tienen más propiedad que sus sueldos y salarios.

El Partido Socialista ha dado así a la libertad electoral, que la nueva ley consagra en la medida de la capacidad de cada individuo, un contenido y un propósito. Esa ley vino como una exigencia imperiosa cuando el Partido Socialista estaba ya organizado, con su doctrina y su programa de acción; cuando luchaba de tiempo atrás denodadamente contra el fraude oficial, la mentira política y la venalidad convertida en programa de partido, que le impedían llevar al parlamento sus aspiraciones, conocidas y confesadas de antemano, y hacer sentir su influencia sobre la administración pública nacional. Por eso su línea de conducta ha sido tan clara y su acción tan enérgica. Pero ha chocado contra los viejos grupos conservadores, que parecían no sospechar las consecuencias de una libertad efectiva para los electores y no se resignan a perder su dominio político incontestado y a ver mermados sus privilegios; contra partidos que han hecho de la libertad electoral un motivo de declamaciones y proclamas epistolares y telegráficas, pero que, una vez en posesión de ella, no han sabido ni comprenderla en sus fines prácticos, ni utilizarla sirviendo un interés colectivo; contra el mismo gobierno, que lamenta la falta de "partidos tradicionales" y que, en el deseo de evitar la discusión reglamentaria y decidida del presupuesto nacional, por parte de los representantes populares que no le piden órdenes, consigue hacer sancionar por sorpresa, y con la complicidad de un senado reaccionario, una ley de gastos para 1916, a libro cerrado, imposibilitando la obra de la rama del parlamento que está más en contacto con la opinión pública real.

El afianzamiento del voto popular en el país, con todas sus consecuencias efectivas sobre la legislación y el gobierno, comprendidas y aceptadas como un derecho y una necesidad por las otras clases y partidos, requerirá por eso un esfuerzo firme y entusiasta, al cual deben seguir prestando los ciudadanos su colaboración más intensa, traducida en confianza y adhesión al Partido Socialista. Darle al Partido Socialista la oportunidad de nuevos triunfos, aumentando así su eficacia política, será la mejor manera de arraigar definitiva y hondamente la nueva ley electoral, contra la cual conspirarían, si les fuera posible hacerlo, los hombres y partidos a quienes ella ha impuesto el férreo dilema de progresar o morir.

La elección del 2 de abril de 1916 tiene, por todo eso y por circunstancias propias, una importancia grande e innegable. El pueblo de la nación es llamado a pronunciarse sobre los legisladores que han de renovar la cámara de diputados y sobre el alto funcionario que ha de tener en sus manos la tarea delicada de dirigir la administración, vigilar y mover el mecanismo electoral, reglamentar las leyes, nombrar los ministros y empleados que han de aplicarlas y cumplirlas, recaudar e invertir los dineros fiscales y atender los servicios públicos que son la propiedad colectiva de la nación.

Al concurrir a ambas elecciones, demuestra su amplia comprensión de la política y la honestidad de su método electoral, que no se basa en el éxito descontado de antemano. Probamos así que si apreciamos y sabemos servirnos de la función legislativa, como expresión de la voluntad y de las necesidades colectivas, atribuimos también importancia a la rama ejecutiva del poder público en todas partes y, especialmente, en países que tienen una organización constitucional defectuosa como la nuestra. Mientras no lleguemos al régimen parlamentario de gobierno, que hace descansar la responsabilidad más alta de esta función sobre los representantes de la soberanía popular y la vincula, por lo tanto, a los cambios y a los sentimientos de la opinión; mientras no se alcance en nuestro país un grado superior de conciencia política, que haga a los congresales celosos de sus deberes y de sus facultades, y los incite, obedeciendo a los dictados de partidos con propósitos conocidos, a dirigir y controlar, con su acción legislativa, la administración pública, el presidente de la nación seguirá siendo un funcionario armado de poderes y con una posibilidad de acción, negativa o eficiente, más grande que la de muchos monarcas europeos.

Un partido que representa, como el socialista, los intereses del pueblo trabajador y las aspiraciones democráticas del siglo, no puede, por eso mismo, desvincularse de un problema de consecuencias tan vastas como el problema presidencial. Al ir a la elección presidencial, ponemos en evidencia esa importancia de la cuestión ante todo el país; protestamos en las personas de nuestros candidatos, desvinculados de la iglesia católica, contra la absurda cláusula constitucional que exige del presidente de la república una confesión de fe sectaria en materia religiosa, y hacemos resaltar, con nuestra plataforma electoral, que sería la pauta de acción de esos hombres, la situación ilógica de los otros candidatos y el mezquino criterio con que comprenden las funciones de la presidencia de la república. Su elección resulta de conciliábulos reaccionarios, como el constituído por un grupo de senadores que representan lo más típico del régimen político y social que queremos destruir; de transacciones entre los diversos grupos oligárquicos provinciales, que no aciertan, por fin, a entenderse y se desbandan en busca de nuevas combinaciones interesadas y personalistas, o se oculta en el misterio y se retarda como si fuera una fórmula de alquimia. Pero en ningún caso se dice ante la república lo fundamental, lo que más importa: la orientación general de gobierno, clara y concreta, y el propósito de acción social, en bien del pueblo, firmemente expresado.

En cuanto a la elección legislativa, el Partido Socialista espera con fe, consciente del valor de su obra, el veredicto de los comicios próximos. Los hombres de su seno que, en las dos últimas elecciones parlamentarias, recibieron el honor de la consagración popular, han llevado al congreso un soplo de vida nueva intelectual y moral, y han planteado las grandes cuestiones públicas, alrededor de las cuales tendrá que girar de hoy en más la vida política argentina.

La tarea ha sido difícil y ardua, y para seguir haciéndola con más método, eficacia y vigor, es necesario aumentar la fuerza del pequeño grupo parlamentario socialista. Los nuevos candidatos han de trabajar en el congreso, como los actuales, si el voto popular los consagra diputados, por la derogación de las malas leyes, que anulan las garantías individuales y los derechos consagrados en la carta constitucional; por el imperio libre y sano del régimen municipal, reducido a un privilegio de minorías en las grandes ciudades y falseado en otras partes para servir a la política electoral oligárquica; por la instrucción primaria, gratuita y laica, a fin de curar la llaga del analfabetismo e iluminar la mente de las nuevas generaciones en una escuela libre de todo sectarismo religioso; por la desvinculación pecuniaria y moral del estado de toda iglesia, para que observe frente a todos los cultos una política de tolerancia y de independencia absoluta; por la moralidad y el saneamiento de la familia, aboliendo la indisolubilidad del vínculo matrimonial, que es coyunda cuando no une a los sexos el sentimiento; por la modificación de nuestro régimen de impuestos, expresión de la expoliación fiscal y del privilegio capitalista; por la adopción de los nuevos gravámenes sobre la tierra, como la contribución territorial progresiva, que ha de fraccionar los latifundios y el impuesto al mayor valor no ganado del suelo, que hará recaer en manos de la comunidad una parte del aumento de riqueza debido al trabajo general y al progreso colectivo; por una legislación del trabajo industrial, comercial y agrícola, desamparado por completo en la actualidad, en lo que se refiere al vasto personal de obreros y empleados que lo desempeñan; por la reforma de nuestro régimen agrario, en su aspecto legal, para dar seguridades a la vida y al trabajo de los chacareros; por la supresión de toda traba al ejercicio del derecho de huelga, que la reciente ley de jubilación a los ferroviarios ha venido a coartar, sentando un peligroso antecedente, que es necesario abolir, y por el empleo honesto y fecundo de la tierra pública, poniéndola al alcance de trabajadores de verdad, que no sirvan a la codicia y especulación capitalistas.

Es un vasto programa de acción, sin duda, pero él fija en forma clara la orientación de nuestros candidatos a diputados y señala desde ya el sentido que deberán imprimir a su acción pública.

En cuanto a la elección presidencial, aspiramos a propagar, al calor de la atención que ella despierta en todos los ciudadanos, nuestras verdades políticas y sociales, para preparar las futuras jornadas de la democracia argentina. Queremos medir, para nosotros y también para la clase gobernante argentina, tan rehacia a su propio progreso mental, cuál es la adhesión de sufragio consciente, libremente manifestado, que encuentra en las diversas regiones del país nuestro programa, como una muestra de la conciencia política, activa y dispuesta a la acción, que surge ya en toda la república.

Pero se presenta al respecto una fase de la cuestión, de la cual se ocupan ya públicamente los otros grupos políticos, y que el Partido Socialista no quiere disimular. Si, como nosotros lo esperamos, con la conciencia del deber cumplido, la capital de la república nos honra otra vez con su confianza y otorga la victoria a nuestros candidatos a diputados y a nuestros candidatos a electores, y si, como lo comenta a diario la prensa rica, los otros grupos políticos no alcanzan los 151 electores necesarios para consagrar por su sola voluntad al presidente, ha de presentarse entonces una situación interesante. Ella no es ahora sino una hipótesis, y no es, por lo tanto, discreto insistir demasiado al respecto. Pero la posibilidad de que ella ocurra constituye todo un acontecimiento en un país que ha vivido hasta ahora bajo el régimen de las unanimidades y en el cual el presidente era ungido y hecho por la obra de círculos y camarillas, antes de reunirse el colegio electoral. Por eso, la probable actuación de los electores socialistas en un colegio así constituído, es causa de la inquietud de algunos y de la calumnia interesada de otros.

El Partido Socialista, en esta hora en que se dirige al pueblo exhortándolo a votar sus listas de candidatos a diputados, a electores y a presidente y vice, y en que no es lógico ni posible hacer aritmética electoral sobre la base del resultado probable que reflejen las urnas, considera, sin embargo, un deber de lealtad decir al pueblo que si esa situación llegara a ocurrir, sería un congreso del Partido, expresión fiel del pensamiento de la mayoría, quien habría de decidir su actuación en el colegio electoral, inspirándose únicamente en los intereses del pueblo trabajador y de la democracia argentina. Sirva ello como un ejemplo a los demás partidos y como una advertencia de que, si en la futura solución del problema presidencial, las circunstancias exigen la intervención de fuerzas nuevas, ellas han de pesar, sin duda, en razón de su concepto de la política, con serenidad el programa, la conducta, la acción desarrollada y las garantías visibles que arroje cada cual en la balanza, con la visión única y patriótica de las conveniencias del país.

¡Ciudadanos y trabajadores: Recoged la exhortación que os dirige, en nombre de la libertad y de la democracia el Partido Socialista! ¡Y dad el día 2 de abril, en comicios libres y puros, la prueba de que ella ha encontrado un eco de vibrante simpatía en vuestros corazones!

EL COMITE EJECUTIVO
DEL PARTIDO SOCIALISTA.

LA REPARACION INSTITUCIONAL

Cuando el partido radical se debatía en la impotencia de la abstención, sus hombres más descollantes y representativos se contentaban con proclamar a los cuatro vientos que el único programa del partido era la reparación institucional. Creíamos que esa frasecita significaba el deseo de reparar las faltas y los errores del pasado, hacer del sufragio una verdad, establecer nuevas formas administrativas y procedimientos más claros y más limpios. Fué el partido radical a la lucha pacífica de los comicios y triunfó. Cuando esperábamos que la representación radical en el congreso iniciara su obra regeneradora, bregando por la reparación institucional, advertimos que en nada se diferenciaba de los oligarcas, a los cuales combatiera durante veinticinco años. Esperábamos, en realidad, que gritaran otra vez: "¡A la cárcel con los ladrones!" para que se iniciase la era de la reparación. Pero nuestra esperanza fué efímera.

Al constituirse la famosa comisión interparlamentaria de cuentas, se nombró miembro de la misma al diputado radical Gandolla. Este señor, representante del partido de la reparación institucional, no concurrió a una sola de las reuniones de esa comisión encargada de dictaminar sobre las cuentas de la administración. Los otros miembros de la comisión resolvieron hacer constar esa inasistencia en el informe.

Así cumplen con su programa los diputados de la reparación institucional.

En la dirección general de alumbrado

Malestar del personal obrero

Con motivo de la reorganización de esta importante rama de la administración comunal, se vienen produciendo ciertos abusos que recaen sobre el personal obrero.

Decretado el estado de "en comisión" en el mes de septiembre del año pasado, el ingeniero Castiñeira, actual director de esta repartición, dispuso eliminar a todo el personal incompetente.

Esa medida, como asimismo la supresión del personal de oficina con sueldos elevados y que no desempeñaba función alguna, fué aplaudida por el público y por la prensa. Se creyó que tal proceder constituía el principio de una campaña moralizadora; pero como al actual director se le dieron amplias facultades para disponer de sus empleados, han ocurrido algunos hechos que constituyen odiosos favoritismos.

Hace siete meses que se ha declarado en comisión al personal, y al amparo de ese decreto, como igualmente obedeciendo al propósito de realizar economías, se vienen cometiendo abusos que, en definitiva, caen sobre el personal que más trabaja y menos gana.

Así, por ejemplo, en noviembre del año pasado se rebajó los sueldos a varios obreros mecánicos, a pesar de que figuraban en el presupuesto. A comienzos del año en curso, a los obreros ocupados en usinas y pozos semisurgentes se les dejó fuera de presupuesto, sufriendo, además, las siguientes rebajas: a los que percibían 160 pesos mensuales, en noviembre se les rebajó a 120, más los descuentos adicionales. Al comenzar el año, se les volvió a rebajar el sueldo, y en lugar de 120 pesos, sólo se les abona 100.

Otros, sueldos de 300 pesos fueron rebajados a 260, y otros de 160 a 140.

Como se ve, no existe uniformidad de criterio en estas rebajas. Pero no basta todo esto; tras de sufrir constantes diminuciones en los sueldos, se les ha aumentado en una hora la jornada de trabajo.

Al ingresar a la repartición, se descuenta al personal una tercera parte del sueldo, más el correspondiente porcentaje para la caja de jubilaciones, beneficio que difícilmente alcanzan a gozar los empleados de esa dependencia.

Gira del candidato a vicepresidente doctor Repetto

El diputado Repetto, restablecido de la enfermedad contraída en el Chaco, completará en la semana entrante la gira por el interior del país.

La gira se hará de acuerdo con el siguiente itinerario:

Jueves 23, sale de Córdoba a las 6.5 p. m. y llega a Santiago del Estero el viernes 24, a las 10 a. m. Conferencia por la noche.

Sábado 25, sale de Santiago del Estero a las 2.50 a. m. y llega a Tucumán a las 7.15 a. m.

Domingo 26, conferencia en Tucumán por la noche.

Lunes 27, sale de Tucumán a las 9 a. m. y llega a Salta a las 9.10 p. m.

Martes 28, conferencia en Salta por la noche.

Miércoles 29, sale de Salta a las 8 a. m. y llega a Retiro el viernes 31, a las 7.20 a. m.

Acompañará al diputado Repetto en su gira nuestro estimado compañero de tareas ciudadano José L. Pena.

Dada la falta material de tiempo y debiendo encontrarse en la capital para cooperar en los últimos días de propaganda, el candidato a la vicepresidencia se ha visto obligado a excluir del itinerario confeccionado con anterioridad a las provincias de Catamarca y La Rioja. Sin embargo, nos ha manifestado que, una vez terminada esta gira, organizará otra especialmente a las provincias aludidas.

DEL URUGUAY

La huelga del frigorífico "Montevideo" —El suceso sangriento del Cerro.

Montevideo, 19. — Los sucesos ocurridos anoche frente al frigorífico "Montevideo" se produjeron a causa de la detención de un obrero. Por este hecho, un grupo de huelguistas interpeló a la policía pidiendo explicase la causa de la prisión de ese obrero. La policía contestó con tiros y machetazos. En seguida la tropa cargó sobre los obreros reunidos en la plaza del Cerro, hiriendo de importancia a 8 obreros. Además, hubo 20 contusos. Un obrero llamado Saya se halla moribundo, y se desespera salvarlo. En el caso de que falleciese este obrero, ocurrirían graves sucesos, pues los ánimos están exaltados. El pueblo se muestra indignado por la brutalidad de la policía.

Reina gran efervescencia entre los cuatro mil trabajadores huelguistas del frigorífico, por lo cual se teme nuevos disturbios.

El doctor Emilio Frugoni, a pedido de los huelguistas, visitó el lugar donde se desarrollaron los sucesos. En estos momentos se preocupa de los presos, que pasan de 60.

Hoy se efectuará un mitin en la plaza del Cerro, donde hablarán Frugoni, Lazzoni, Comesaña y Zamboni.

La empresa del frigorífico "Montevideo" trajo de ésa obreros engañados, muchos de los cuales, al darse cuenta de la situación, se volvieron al punto de partida, quedando en ésta un reducido número de crumiros.

Es voz corriente en ésta que el autor del salvaje atropello es el comisario Salvaga, quien ordenó las terribles cargas del escuadrón y las descargas de fusilería.

Se apalea aisladamente a los obreros, pues la policía no permite la formación de grupos.

—Se efectuó con éxito la conferencia en conmemoración de la Comuna de París. Hablaron los ciudadanos Lapenna, Comesaña, Benavente, Lazzari y Frugoni. — **Corresponsal.**

LA CARNADA

Resueltamente, los ardorosos deseos salvacionistas aguzan la suspicacia "regeneradora".

En el umbral del comicio, la facción no se detiene ni ante el casuismo más burdo para utilizarlo como carnada, en la esperanza de que caiga algún incauto.

Alguien recogió en la calle y nos trajo ayer unos papelitos volantes anónimos a cuyo pie se leen estas dos palabras: "Los ferroviarios".

Dicen así:

"Ferroviarios! Sin artículo 11 no podíamos tener la ley de jubilaciones, porque los radicales no tenían mayoría en la cámara, y querían que los ferroviarios tuviéramos nuestra ley. Si ahora votamos a los candidatos radicales, les daremos la mayoría y ellos nos darán la ley sin artículo 11, y obtendermos ventajas en la ley orgánica a dictarse. Ferroviarios: votemos por los radicales, que será nuestro triunfo."

En su ceguera ya crónica, los regeneradores no ven que semejante patraña es damasiado grosera para que pueda servir de carnada, y que no habrá un solo ferroviario que sea capaz de morder el anzuelo.

No hay un solo ferroviario que no conozca la odiosa paternidad del artículo 11.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS EMPAJADORES

LA HUELGA GENERAL DEL GREMIO

Con la firmeza, unión y solidaridad del primer día, se mantiene el movimiento general declarado por el gremio de obreros empajadores, declarado con el fin de mejorar las tarifas de precios.

La comisión de huelga ha distribuído un manifiesto, en el que expone las razones que asisten a los obreros para reclamar mejores condiciones de trabajo. En la misma hoja se invita al gremio a la conferencia de propaganda que se realizará hoy por la mañana.

Transcribimos los principales párrafos del manifiesto obrero, que dicen así:

"En el mes de enero se vendía las damajuanas de "mimbre amarillo", término medio, de 55 a 58 centavos, pagando a los empajadores 15 centavos. Ahora se vende a 65, 70 y 75 centavos; suponiendo que fuera a 65, bien podrían pagar el empajado a 25 centavos; pero, ¿cómo han de hacer ellos eso? Cuentan ya con el aumento a sus clientes y nosotros fracasamos; según ellos, gozarán en su provecho nuestro sacrificio.

Si seguimos como hasta hoy, triunfaremos consiguiendo un mayor salario y, como consecuencia, podréis dar más pan, más leche y más carne a vuestros hijos, reducir algo la jornada de labor, y, por lo tanto, vivir algo en familia, puesto que muchos ya las habían desconocido a consecuencia de las largas jornadas de trabajo; tendréis también mejor material, talleres más higiénicos y trato más humano, y el reconocimiento de la sociedad, la cual será para vosotros el escudo que rechazará todas las iniquidades que los patrones y malos obreros lancen contra el gremio.

Empajadores: Para tratar la definitiva orientación del gremio y de nuestra sociedad, como también para realizar nuestro movimiento, se ha resuelto realizar una asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8.30 a. m., en el local Rivadavia 4435, a la que quedan invitados todos los empajadores, sin distinción, hasta aquellos que inconscientemente nos traicionan.

En esta asamblea el ciudadano Juan Ferlini dará una conferencia sobre "El gremialismo a base múltiple".

UNION OBRERA DE LA LIMPIEZA MUNICIPAL

La conferencia de hoy — La comisión de esta sociedad, recientemente constituída, invita a los obreros del gremio, especialmente a los carreros y papeleros, a la conferencia pública que se realizará hoy, a las 4 de la tarde, en la esquina de las calles Merlo y Varela.

Sobre las ventajas de la organización y las malas condiciones en que trabaja el gremio de la limpieza municipal, hablarán los ciudadanos Luis Miranda y Emilio G. Mellén.

OBREROS DEL PUERTO

Hoy, a las 8.30 a. m., celebrará asamblea esta sociedad en su local, Irala número 1836.

UNION TAPICEROS

Asamblea general del gremio — La C. A. de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8 p. m., en el local social, Bulnes 491.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Nombramiento de subcomisiones — En la última reunión realizada por la comisión administrativa de esta sociedad se resolvió subdividirla en tres subcomisiones encargadas del estudio de las distintas cuestiones que interesan a los empleados de comercio y a la clase trabajadora en general.

Dichas comisiones están constituídas en la siguiente forma:

1a. comisión: A. J. Leyras, C. Sediles y S. P. Franco.

Paro forzoso y enfermedad. Estudio del problema en su doble faz económica y social. Medios usados en otros países para resolverlo.

2a. comisión: J. Ferlini, H. Fusco y F. Ketzelman.

Organizaciones gremiales. Jornada de trabajo y salario. Estudio de los diversos sistemas de organización. Jornada de trabajo y tipos de salarios de los demás países en relación con el nuestro. Dictamen sobre el sistema de organización y los métodos de lucha que para la obtención de mejoras deben emplearse en nuestro país.

3a. comisión: J. Boragina, A. Segade y R. R. Justo.

Estadística y ordenación metódica de los datos suministrados por las otras comisiones. Estudio comparativo de la legislación obrera y confección de una monografía anual para su registro.

—El secretario general de estas comisiones, ciudadano Federico Ketzelman, solicita de todas las sociedades gremiales y cooperativas y de socorros mutuos el envío de sus publicaciones, memorias o resoluciones de importancia, a objeto de facilitar el trabajo y estudio de los asuntos que le están encomendados, a la secretaría de la sociedad, Estados Unidos 2854.

Cursos educacionales — Este organismo gremial tiene proyectada la realización de cursos educacionales, los cuales se iniciarán el próximo mes de abril en su local social, calle Estados Unidos 2054, a cuyo efecto ha confeccionado el siguiente programa de materias:

Contabilidad; aritmética y cálculos mercantiles; caligrafía; taquigrafía; castellano e inglés; literatura.

Los cursos serán completamente gratuitos y libres, estando a cargo de adherentes de la sociedad el desarrollo de los mismos.

Reunión de la C. A. — Para hoy, a las 9 de la mañana, están convocados los miembros de la C. A., para tratar la siguiente orden del día: movimiento de socios, correspondencia, afiliados del interior.

A LOS OBREROS EN CALZADO

La asamblea de hoy — Se invita a todos los obreros en calzado que estén conformes con la organización de una sociedad a base de acción múltiple, a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Mármol 911, a fin de considerar el proyecto de estatutos confeccionado por la comisión provisoria.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se avisa a los socios que el 30 vence el plazo para el voto general referente a la cantidad que deseen abonar en adelante mensualmente; por lo tanto se les pide se apresuren a votar.

Al mismo tiempo se les hace saber que inconvenientes de ultima hora han atrasado un poco la salida del periódico, que aparecerá en estos días. — **El secretario.**

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Ayer se clausuró el tercer congreso de delegados de esta asociación, cuya sesión de apertura se realizó a mediados del mes de diciembre próximo pasado. Desde esa fecha hasta ayer se ha celebrado numerosas sesiones secretas para considerar los asuntos internos y la división suscitada últimamente.

El martes nos ocuparemos de las resoluciones tomadas y del nombramiento de las nuevas autoridades.

DE LA PLATA

Comité pro presos, de la Federación O. Local — A las sociedades y compañeros que tengan listas de este Comité y aun no las hayan devuelto, se les pide tengan a bien remitirlas con lo que tengan recolectado por encontrarnos sin recursos para poder continuar ayudando a los compañeros presos. Las listas deben ser devueltas a nombre de J. Cañero.

La Federación Obrera Local invita a los obreros sastres a una reunión el lunes 20, a las 8.30 p. m., en su local, 55 esquina 9, para dejar constituída la sociedad. — **J. Cañero, secretario.**

DE BERNAL

La petición de los obreros papeleros —Compás de espera — Buenas perspectivas — Todavía no se ha solucionado definitivamente la petición que días pasados elevó el gremio de papeleros a la dirección de la fábrica pidiendo la separación del jefe de fabricación, señor Antoniazzi, por su proceder incorrecto para con el personal.

En la entrevista de la comisión del movimiento con el director de la fábrica, éste manifestó que tenía conocimiento de la conducta observada por Antoniazzi para con el personal, y que en repetidas ocasiones lo había llamado al orden, y que si bien consideraba lógico el pedido que se le hacía, no podía resolver de inmediato este conflicto, pero esperaba que el personal tuviera un poco de paciencia y aguardara hasta el domingo 19, fecha en la que tendrían una respuesta que solucionara el conflicto actual. Al mismo tiempo, deseaba que las buenas relaciones existentes entre el personal y la dirección se mantuvieran como hasta ahora.

Las consideraciones hechas por el director fueron bien recibidas por los obreros y el vecindario, que ve en ellas evitado un movimiento de mayores consecuencias.

Hoy domingo, a las 2 de la tarde, se reunirán los papeleros en asamblea en el local sito en las calles Congreso y San Martín, a objeto de considerar la contestación definitiva que dará la dirección.

OBREROS ORENSANOS

Esta agrupación pro Casa del Pueblo, escuela laica y artes oficios de Orense (España) invita a los asociados a la asamblea que se celebrará hoy, a las 2.30 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2.° correspondencia; 3. balance de octubre a enero; 4. elección de dos revisores de cuentas; 5. asunto A. Villanueva y Q. R. Martínez; 6. proposiciones varias.

Notas: Se abrirá la sesión media hora después de la citada, con el número de compañeros presentes.

Los socios que actualmente trabajen y no se encuentren al día con la cuota mensual no tendrán voz ni voto.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse los domingos 19 y 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

La cooperación y sus detractores

EL TURNO DE LA COOPERATIVA DE PAN DE ROSARIO

Contestando a la mistificación radical

La acción económica desarrollada por la clase obrera del país y sus luchas por la elevación de sus condiciones de vida y de trabajo, no han interesado nunca en lo más mínimo a nuestras facciones políticas.

Ninguna actividad sana y fecunda del pueblo les ha inspirado simpatía, y lejos de sentirse estimuladas por las manifestaciones de vida inteligente de la clase trabajadora, han mirado con indiferencia los progresos y las conquistas que ésta ha realizado en el orden de su mejoramiento económico.

El lento pero seguro desarrollo de la cooperación entre nosotros, que empieza a manifestarse como la mejor expresión de la conciencia proletaria, y que demuestra la creciente capacidad del pueblo trabajador para la defensa de sus propios intereses, no ha podido preocupar a nuestros políticos, sean ellos radicales o conservadores. Demasiado absorbidos en la lucha de intereses mezquinos y de bajas ambiciones, han estado siempre ajenos a las más nobles y sanas actividades del pueblo.

Recién ahora, cuando la clase trabajadora organizada en las filas del Partido Socialista ha invadido resueltamente el campo de la política, los llamados radicales advierten el movimiento económico de la clase trabajadora y descubren que hay en el país instituciones cooperativas formadas y sostenidas por obreros. Esa revelación no es, sin embargo, para ellos, motivo que los induzca a meditar acerca de la importancia de la cooperación, ni despierta sus simpatías esa inteligente modalidad de la acción económica de los trabajadores. Advierten únicamente que en las cooperativas obreras tienen una participación activa los socialistas; saben que muchas de esas instituciones han sido fundadas por socialistas y que éstos están al frente de sus directorios o comisiones administrativas, y entonces, en su afán de combatir al Partido Socialista, tratan de desprestigiar a sus hombres presentándolos en una forma antipática a los ojos del pueblo, haciéndolos aparecer en las instituciones cooperativas como vulgares traficantes empeñados en explotar la buena fe de los trabajadores.

En esa vana y estúpida tarea, en que tanto se ha distinguido el señor Le Breton con sus ataques a "El Hogar Obrero", continúa ahora el diario radical "La Epoca", pretendiendo echar sombras sobre los procedimientos del consejo directivo de la cooperativa obrera de pan de Rosario, en cuyo seno figuran algunos socialistas.

Nos hemos ocupado ya en números anteriores de contestar a las pretendidas denuncias que sobre irregularidades administrativas en dicha institución hiciera dicho diario, y en una carta del secretario de la cooperativa, publicada recientemente en estas mismas columnas, nuestros lectores habrán podido apreciar lo infundado de esos ataques, así como de los procedimientos empleados por sus autores.

Hemos de ampliar esa información con nuevos datos que pongan en claro la rectitud de procedimiento de los administradores de esa cooperativa, al mismo tiempo que hemos de descubrir los móviles de sus detractores; pero, ante todo, consideramos oportuno dar a conocer a grandes rasgos la historia de la institución y la intervención que en ella han tenido los socialistas.

En el año 1904, en el barrio Talleres de la ciudad de Rosario, un núcleo de obreros, en su mayoría ferroviarios, resolvió echar las bases de una modesta sociedad cooperativa de pan.

De estos obreros algunos ya habían actuado en otra institución similar en el pueblo de Campana. A ellos se agregaron otros ciudadanos animosos y entusiastas partidarias de la acción obrera.

Se emitió una serie de acciones de diez pesos moneda nacional cada una, y después de un período de propaganda y de vencer algunas dificultades, quedó definitivamente organizada la sociedad, resolviéndose adquirir con los primeros fondos recaudados un amplio terreno, donde más tarde debía instalarse la panadería social.

Dado el pequeño núcleo de socios y la exigüidad del capital social, fué necesario pensar más adelante en la conveniencia de realizar un empréstito para las instalaciones más indispensables, construir un horno e iniciar la fabricación de pan, en la esperanza de que en cuanto la cooperativa iniciara sus operaciones aumentarían rápidamente el número de asociados y los recursos que permitieran llevar adelante la obra. Fué así que se iniciaron las negociaciones con el banco "El Hogar Argentino", en el sentido de obtener un préstamo para la construcción del local destinado a la fabricación del pan y el horno correspondiente. Después de algunas tramitaciones, se consiguió un préstamo de 6.400 pesos en efectivo, entregando la cooperativa al banco "El Hogar Argentino" el título de propiedad del terreno como garantía hipotecaria, y obligándose a abonar en amortizaciones mensuales la suma de 8.000 pesos, más los intereses, es decir, que por 6.400 pesos recibidos, la sociedad debía pagar a "El Hogar Argentino" 8.000 pesos, pues dicha institución retenía en forma de "prima" la suma de 1600 pesos. Nos ocuparemos más adelante de los resultados de esta operación, concretándonos ahora a estudiar el desarrollo de la cooperativa.

Terminada la construcción del edificio e iniciada las operaciones de la sociedad en el año 1907, aparecieron de inmediato nuevas dificultades.

Se luchó con la falta de elementos materiales, se tropezó con una serie de inconvenientes ocasionados en gran parte por la falta de dinero, y lo que al principio parecía una tarea fácil, se fué convirtiendo en un problema cada vez más difícil.

La cooperativa debía responder ante todo a sus fines de mejoramiento, y estaba en la obligación de ofrecer el pan en las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, peso, etc., pero se encontraba en una evidente situación de inferioridad con respecto a las demás panaderías de propiedad particular. La competencia capitalista no tardó en hacer sentir su influencia.

Frente a los dueños de panadería, que contaban con toda clase de recursos, la cooperativa inició sus operaciones en condiciones precarias, teniendo que luchar, no sólo contra las asechanzas de sus enemigos, sino también contra las desconfianzas y las impaciencias que empezaban a insinuarse en sus propias filas. A esto se agregaba la falta de experiencia y la escasa preparación de los obreros que tenían a su cargo la dirección de la institución, hombres a quienes les sobraba voluntad y entusiasmo, pero que carecían de la práctica necesaria en el manejo de empresas de esta índole.

Todo contribuyó a que los primeros pasos fueran inseguros y vacilantes, y, lejos de mejorar, la situación continuó agravándose. La falta de un verdadero espíritu cooperativo contribuyó a que se establecieran prácticas viciosas y contrarias a los fines de la cooperación.

Los resultados de la obra no halagaban, por cierto. Los primeros balances no arrojaban ninguna utilidad, y los sucesivos empezaron a dar pérdidas.

Poco a poco la cooperativa entraba en un período por demás crítico. Los molineros llegaron a cortarle el crédito, y no había quien le facilitara una bolsa de harina si no se abonaba su importe al contado.

Entretanto, la cooperativa entregaba sus mercaderías al fiado, aumentando día a día el monto de la cuenta de socios morosos. Este sistema de venta, que es uno de sus males de origen, contribuyó sin duda en gran parte a crear esa difícil situación económica.

En tales condiciones, y ante el inminente fracaso de una obra iniciada con tan nobles fines, no faltó quien insinuara la idea de una completa liquidación de la panadería. En una de las asambleas se llegó a proponer como única solución la venta de todas las existencias de la cooperativa; fué entonces cuando un ciudadano que venía luchando desde los primeros momentos en las filas de la institución y a la cual había prestado siempre el desinteresado concurso de su actividad y de su inteligencia, Julián Nicolás, un socialista que se ha hecho notar por su interés y su amor a las iniciativas en que nuestras doctrinas aparezcan prácticamente aplicadas, ofreció espontáneamente de su peculio particular una considerable suma de dinero con objeto de salvar la difícil situación en que se encontraba la institución, y sin exigir garantía ni intereses para su dinero; lo entregó generosamente, animado tan sólo por el deseo de contribuir al desarrollo de una institución útil para el pueblo.

Poco tiempo después se incorporaban a la cooperativa algunos socialistas. Llegaban, como se ve, en los momentos más críticos y difíciles para la institución, y lejos de ofrecerles un campo propicio para la propaganda política, como pretende "La Epoca", encontraron allí un puesto honroso de trabajo, donde, sin despojarse de sus convicciones, hicieron obra fructífera sin desvirtuar los verdaderos fines de la cooperación.

Nos ocuparemos en nuestro número de mañana de la actuación de los socialistas, y, sobre todo, de la obra realizada por la institución durante los últimos años, obra a la cual han contribuído hombres de todas las ideas y de todas las tendencias políticas (inclusos algunos radicales sinceros), y demostraremos cómo la Cooperativa Obrera de Pan no es una dependencia socialista, sino una institución libre de trabajadores, digna de todo estímulo y simpatía.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Ejercicio administrativo de 1915 — Circular de la contaduría general—En vísperas de la fecha en que debe cerrarse el ejercicio administrativo de 1915 — 31 del corriente —, la contaduría general de la nación ha pasado una nota a los ministros del ejecutivo reiterándoles la circular que enviara hace tiempo encareciendo la necesidad de que se active el envío de cuentas que deban ser imputadas al presupuesto del año pasado.

La circular dice así:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. refiriéndome a la nota que tuve ocasión de elevarle en enero 5 del corriente año, relativa a la clausura del ejercicio de 1915, con el propósito de interesar a V. E. para que las diferentes reparticiones de su dependencia activen en lo posible la remisión de los expedientes, órdenes de pago y demás antecedentes que esta contaduría general debe recibir con este fin.

Teniendo en cuenta la proximidad inminente de la fecha en que, con arreglo a la ley, debe cerrarse definitivamente el ejercicio de 1915, el subscrito se permite esperar que V. E. no tendrá inconveniente alguno en disponer lo necesario para que todos los expedientes que tengan atinencia con esa operación sean tramitados con la mayor celeridad posible, para evitar su acumulación en los últimos días hábiles de este mes.

Además, conviene tener presente que en los primeros días del mes entrante esta contaduría general debe hallarse en condiciones de poder suministrar todos los datos y antecedentes necesarios para el mensaje del Excmo. señor presidente de la nación, con motivo de la apertura del período legislativo."

Municipales

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y Avenida Alcorta.

Arreglos de calles — Se ha procedido a efectuar diferentes trabajos en las calles siguientes: Guzmán, de Arroyo a Leiva; Núñez, de Capdevila a Triunvirato; Avenida de los Incas, de Holmberg a A. Thomas; Condarco, de Morón a Gaona; Formosa, de Bertres a San Irineo; Canalejas, de Boyacá a Bella Vista; Bolivia, de San Eduardo a Gaona; A. Lamas, de Páez a Gaona; Pillado, de Merlo a Lobos; Neuquén, de Boyacá a Bella Vista; Canalejas, de Nazca a Sud América; Salcedo, de Boedo a Colombres; Franklin, de Bella Vista a Boyacá; Puán, de Convención a Merlo; San Matías, de Helguera a Argerich; Bartres, de Fonseca a Guayaquil; Lobos, de Hortiguera a Puán; Terrero, de Franklin a Gaona.

Prostitución callejera — La intendencia ha ordenado al inspector general la adopción de nuevas medidas para reprimir la prostitución callejera.

Locales de carbonerías — Representantes del gremio de carboneros han solicitado que la órden impartida de no seguir procedimiento alguno contra ellos, sea amplia en el sentido de no exigírseles la impermeabilización de todos los pisos.

—El número de carbonerías registradas asciende a 230.

Las adivinas — Se ha terminado la investigación y estudio ordenado a la inspección general sobre la adivinación, disponiéndose esa repartición a iniciar una campaña represiva de esa profesión ilegal.

Arreglo de un puente — La inspección general de topografía y saneamiento ha comenzado los trabajos tendientes a aumentar las condiciones de seguridad del puente situado en la calle Barragán en su cruce con el arroyo Maldonado.

Club sindical de empleados

Homenaje a Balmas Jordana — Ante una numerosa concurrencia, efectuóse anoche la velada necrológica que el Club sindical de empleados dedicaba a la memoria del que fué su vicepresidente, el señor Balmas Jordana, trágicamente perecido en la catástrofe del vapor "Príncipe de Asturias".

Cumplióse el programa anunciado, cerrando el acto el señor Chacón con la lectura de una sentida composición poética.

La escasez de carbón

Intervención del gobierno inglés — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una nota de la legación de la Gran Bretaña solicitando informes sobre la cantidad de carbón que el gobierno nacional necesita para los servicios de la marina, ferrocarriles del estado y particulares, hidráulica, obras sanitarias, servicios municipales, etc., como así también acerca de la existencia del combustible, a fin de que el gobierno inglés tome medidas al respecto.

Informado a su vez el ministro de obras públicas, ha enviado una circular a todas las reparticiones trascribiendo la nota de la legación inglesa, para que se informe con exactitud sobre el dato requerido.

Pasos a nivel peligrosos

La compañía general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires descuida sus pasos a nivel con gran peligro para los que se ven obligados a cruzar por ellos.

Sucede que con el propósito de economizar personal, la citada compañía ha dejado a cargo de un solo guardabarrera los dos pasos a nivel que cruzan sus vías en las calles Monteagudo y Avenida Alcorta.

Lo grave del caso es que esto ocurre durante el turno comprendido entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana.

Por otra parte, esos pasos distan una cuadra entre sí, motivo por el cual al paso de cada tren esas calles de gran tráfico permanecen cerradas durante diez y hasta quince minutos, pues un solo guardabarrera no puede estar en ambos sitios a la vez.

La municipalidad y la dirección general de ferrocarriles deben intervenir en este asunto antes que suceda algún lamentable accidente, pues no es posible que se obstruya el tráfico por tanto tiempo ni dejar librada la vida de los transeuntes a la avaricia de la mencionada empresa.

Maestros nombrados

El consejo nacional de educación nombró ayer maestros normales de la capital a las siguientes personas:

Consejo escolar 2o. — Mercedes D'Albondio, escuela No. 3; María L. Baissac, escuela No. 7; Isolina Cicioli, escuela No. 6.

Consejo escolar 10 — María Adelina de la Torre, escuela No. 8; Olda Diego, escuela No. 5; María Teresa Butteri Rolandi, escuela No. 4; Delfina M. Boriano, escuela No. 7; Antonieta Paulina Mourier, escuela No. 7.

Consejo escolar 11 — Néstor del Valle Salado, escuela No. 3; Armando Ugarteche, escuela No. 9.

Consejo escolar 12 — Julia Sara Bordiales, escuela No. 7; Eduardo R. Piorini, escuela No. 7.

Consejo escolar 16 — Virginia Vico Torrá, escuela No. 1; Angela Boccasso, escuela No. 1; Carlos J. Mestre, escuela No. 2; Antonio M. Gatti, escuela No. 2; Miguel Nievas, escuela No. 2; Alejandro J. C. Moreno, escuela No. 2; Eulenia Viacava, escuela No. 5; Elvira E. Sarandría, escuela No. 6; María Cristina Vergamo, escuela No. 8; Eva Aguiar de Brizuela, escuela No. 8; Lydia Amanda Lombardi, escuela No. 8.

Consejo escolar 18 — María A. Gómez Tay, escuela No. 7; Carlos R. Ibertis Correa, escuela No. 16; Amelia Caponna, escuela No. 7.

Consejo escolar 19 — Juana Albani, escuela No. 17; Josefa T. Farre, escuela No. 17; Elena Raggio, escuela No. 17; María R. Antonietti, escuela No. 17; María C. Marcovecchio, escuela No. 17; Ofelia C. Oneto, escuela No. 17; Josefina C. Ibáñez, escuela No. 17.

Aspirantes a contadores públicos

La "Comisión aspirantes al título de contadores públicos de la provincia" ha quedado definitivamente constituída en la siguiente forma: presidente, Guttemberg Cotillo; vice, Agustín Galarza; secretario, Leonardo Jordán; pro, Bartolomé Venturino.

Esta comisión tiene por objeto elevar un petitorio a fin de que en las próximas sesiones del poder legislativo se sancione el proyecto de prórroga para rendir exámenes libres para optar al título aludido.

La comisión tiene en cuenta que en los dos últimos exámenes quedaron más de 150 aplazados, los cuales no pueden rendir un nuevo examen a pesar de tener la parte práctica aprobada, lo que los coloca en una situación difícil, y otros han llenado los requisitos exigidos por la ley, y por las causas aducidas se encuentran en las mismas condiciones.

En la secretaría, Victoria 858, se recibe adhesiones.

Oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se recibió ayer un telegrama del ministro argentino en Londres informando que fueron depositadas en aquella legación 250.000 libras esterlinas, equivalentes a 1.260.000 pesos oro o 2.863.636.36 moneda curso legal.

Recolección del poroto

El ministro de agricultura enviará en la semana próxima a las provincias de Mendoza y San Juan, dos máquinas destinadas a la trilla de porotos.

La cosecha de este producto se ha manifestado en forma halagüeña en los departamentos de Tunuyán, San Martín y Rivadavia.

Tribunales

Junta efectuada — León Romieu — Efectuóse la junta a que se había convocado a los acreedores de dicho comerciante.

Informó el contador nombrado al efecto, que estimó el activo en la suma de 253.777.04 pesos y el pasivo en 245.819.73 pesos.

No habiéndose ofrecido concordato, se trató la adjudicación de bienes, siendo aceptada por la doble mayoría legal.

Se nombró liquidador al banco Francés.

Los honorarios del contador regulándose en 3.000 pesos.

Secretaría del doctor Britos.

Quiebras — Presentaciones — Manuel J. Arias — Fábrica de camisas en la calle Entre Ríos 448.

Solicita su quiebra y manifiesta que su activo, formado por mercaderías e instalaciones, lo estima en 5.000 pesos, y que su pasivo es menor.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos.

Eduardo Ribolzi — Tienda y mercería en la calle Sapaleri 1733.

Solicita ser declarado en quiebra, acompañando un balance que arroja:

Activo, $ 1.299.37; pasivo, 3.796.37. Déficit, $ 2.497.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos.

Adolfo Manni — Comerciante que tuvo taller de herrería en la calle Convención 3765, ha sido declarado en quiebra a pedido de un acreedor.

Se nombra al contador Saturnino Allende para que informe a los acreedores el 1 de abril, a las 2 p. m.

Secretaría del doctor Curutchet.

Convocatorias — Nuevo juicio — Salvador Romei — Fábrica de muebles en la calle Yatay 386.

Solicita convocatoria de acreedores y acompaña el siguiente balance:

Activo — Propiedades: calle Yatay 386, $ 45.000; terreno Espinosa entre Paysandú y Paramaribo, 12.100.40; terreno avenida San Martín, 2.071.30; terreno avenida San Martín, 1.612.30; terreno en Talleres, 2.000; deudores varios, 4.504.25; caja, 339.72; Banco de la Nación, 0.26. Total, $ 67.628.42.

Pasivo—Acreedores varios, $ 4.491.45; obligaciones a pagar, 2.895.10; cuenta préstamos, 4.000; acreedores hipotecarios, 21.873.70; garantía y depósitos, pesos 330. Total, $ 33.600.25.

En la vía pública

Atropellado por un tranvía — En la calle Corrientes, frente al número 1146, fué derribado ayer por un tranvía de la empresa Anglo Argentina, Eduardo Iglesias. Resultó con lesiones en el rostro y en las piernas, siendo curado en la asistencia pública.

Andrés Rosa, conductor del tranvía, se encuentra detenido en la comisaría seccional.

Las conferencias de hoy

Avenida Derqui y Murguiondo — Oradores: Agustín Muzio y Elías Figlioli.

Centenera y Esquiú (5 p. m.) — Oradores: diputado Angel M. Giménez y Amilcar Razzori.

Uspallata y Luna (5.30 p. m.) — Oradores: S. Iñigo Carreras y Arturo Storni.

Progreso y Ceballos—Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Juana María Begino.

San Pedrito y Merlo — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Aldo Cantoni.

Constitución y Castro Barros — Oradores: diputado E. Dickmann y Eugenio Albani.

Matheu y E. Unidos — Oradores: diputado A. Zaccagnini y Juan J. Olivieros.

Aroma y B. de Irigoyen — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y J. Ferlini.

Pedro Lozano y Cuenca (5 p. m.) — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y J. Boix.

Plazoleta estación V. Devoto F. C. P. (5 p. m.) — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y A. Mendes Lanusse.

Olleros y Gutenberg —Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y L. Halkett.

Berutti y Araoz — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Ricardo Sáenz Hayes.

Sadi Carnot y Gorriti — Oradores: Doctor H. González Iramain y A. de la Motta.

En Diamante y Patricios — A las 8.30 p. m., organizada por el Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana.

Oradores: Oscar Rodríguez, Carmelo Tomaino, Sebastián de Barbieri y Aristodemo Cittadino.

En Dobliza y Guayaquil — A las 4.30 de la tarde, organizada por el comité "El Proletario".

Oradores: Joaquín Apolinario, Gastón A. Cartey y Jacinto Boix.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Tapalqué y Murguiondo — Candidato a diputado José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Magallanes e I. la Católica — Candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Aldo Cantoni.

Boyacá y Neuquén — Candidato a diputado José F. Grosso y Víctor Dubor.

Yatay y Querandíes — Candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor Artemio Moreno.

Cangallo y Billinghurst — Diputado doctor Enrique Dickmann y A. de la Motta. Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del Centro de la 9a. Laprida 329.

Alsina y Saavedra — Candidato a diputado José F. Penelón y Amilcar Razzori.

San José y San Juan — Diputado Francisco Cúneo y doctor Federico Pinedo (hijo).

Cerrito y Rivadavia (sobre esta calle) — Diputado doctor A. de Tomaso y Julio Galiano.

Crivos y Bolivia — Doctor Alfredo L. Spinetto, L. Halkett y Oscar Caro.

Moldes y Avilés — Narciso A. Gnoli y Arturo Storni.

San Salvador y Canning — Doctores Miguel F. Ossés, Gaspar Cambiaggio y Nicolás de Palma.

Santa Fe y Suipacha (sobre la primera calle) — Candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y G. A. Cartey.

MARTES 21

Avellaneda y M. Acosta — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini.

Monteagudo y Aconcagua — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Miguel F. Ossés.

A. Alcorta y Luzuriaga — Oradores: S. Iñigo Carreras y Amilcar Razzori.

Avellaneda y Nazca — Oradores:

candidato a diputado Augusto Bunge, Oscar Caro y J. M. Ratti. Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del comité "La Floresta".

Rosario y Beauchef — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Guido A. Cartey.

Oruro y G. Urquiza — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y diputado Antonio Zaccagnini.

Tucumán y Larrea — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Aldo Cantoni.

Filiberto y Solís — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano E. Albani.

Diagonal y Alsina — Oradores: diputado Francisco Cúneo y doctor Víctor Dubor.

Estados y Otero — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y doctor H. González Iramain.

J. Azurduy y 3 de Febrero — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Arturo Storni.

A. Thomas y Palpa — Oradores: Alberto Iribarne, Jacinto Boix y Arturo de la Motta.

Darragueira y Paraguay — Oradores: doctor B. San Martín y L. Halkett.

Güemes y Billinghurst — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Enrique Mouchet.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del martes 21 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Con gran animación y entusiasmo se realizaron anoche en distintos barrios de la capital las diez y ocho conferencias de propaganda electoral organizadas por el Comité Ejecutivo del Partido.

La circunstancia de ser día sábado contribuyó a que la concurrencia que asistió a esas reuniones fuera mayor aun a la de los días anteriores.

En algunas circunscripciones se organizaron compactas columnas de manifestantes, que recorrieron las calles en medio de gran entusiasmo y al compás de las canciones socialistas y de los himnos obreros.

En todas partes se nota un vivo interés por la agitación que realiza nuestro partido, y aun en los puntos más apartados de la ciudad nuestras reuniones congregan todas las noches millares de personas, en su gran mayoría jóvenes entusiastas y animosos, seguros y decididos electores socialistas.

Nuestros candidatos son aclamados por el público, que los consagra desde ya como diputados auténticos, anticipándose al resultado de los comicios, que todos esperan favorables para nuestro partido.

Es de suponer que en la próxima semana y en los últimos días de la agitación electoral aumentarán aún más las proporciones de nuestra propaganda.

Información telegráfica

En la 6a. página encontrará el lector nuestra información telegráfica europea, que debido a exigencias de la compaginación, nos hemos visto precisado a colocar por hoy en ese lugar.

HABERES DEL MAGISTERIO

En la reunión de maestros efectuada ayer en "La Prensa", se designó una comisión compuesta por la señorita Julia Di Noia y los señores Lucero Díaz, Santiago Ponce y Luis A. Vivas para que se encargue de solicitar de las autoridades escolares la explicación de las causas que motivan el atraso en el pago de los sueldos del personal docente, y para que convoque a una nueva asamblea, en la que dará cuenta de su cometido.

Por unanimidad se resolvió hacer constar públicamente la protesta de todos los presentes por la demora en el pago de sus haberes al magisterio.

ATENEO POPULAR

Inauguración de cursos de extensión universitaria de 1916 y conmemoración de la Comuna de París.

Como lo habíamos anunciado, se efectuó anoche la conferencia organizada por el Ateneo Popular para la inauguración de cursos de extensión universitaria de 1916 y en conmemoración de la Comuna de París.

El amplio salón de la biblioteca "Florentino Ameghino" hallábase repleto, lo cual demuestra el interés y la simpatía con que el pueblo estudioso acompaña a dicha institución en su tarea. Reinó durante todo el acto el caluroso entusiasmo que suele caracterizar a esas asambleas populares.

Damos a continuación un extracto de los discursos pronunciados por la doctora Alicia Moreau y por los doctores Juan B. Justo y José Mouchet.

Discurso de la doctora Alicia Moreau

Después de recordar brevemente el doble objeto de la conferencia: inaugurar los cursos de extensión universitaria del Ateneo Popular y conmemorar la Comuna de París de 1871, la doctora Moreau inició su interesante disertación sobre ese movimiento revolucionario.

Nadie, dijo, debe ignorar esta fecha del 18 de marzo de 1871, ni desconocer los hechos realizados por los hombres que en ella actuaron. La Comuna de París, a pesar de las circunstancias trágicas en que se efectuó la mayoría de sus etapas o jornadas, es uno de los movimientos más hermosos que pueda ofrecerse como ejemplo a los hombres ansiosos de mejorar la suerte de sus iguales. En todos sus actos públicos, preparados con la premura del tiempo y en condiciones enteramente adversas a una legislación serena, ha revelado su hondo sentimiento y su noble preocupación por todo lo que ataña al porvenir humano. Así lo demuestran los decretos de su gobierno, decretos cuya idea y cuyo espíritu podrían inspirar, aun hoy, a muchos reformadores de países avanzados en materia de reformas sociales. Tales eran los decretos estableciendo la supresión de los cultos subvencionados por el estado, la supresión de la conscripción, la subvención a las esposas de los federados y a sus hijos, legítimos o no; los decretos resolviendo que los talleres abandonados por sus dueños pasaran a poder de los obreros, y que se higienizaran los talleres y se mejorara las condiciones de trabajo. El contenido de esos decretos es aún el desiderátum perseguido por los que hoy ocupan los puestos avanzados en el terreno de las ideas y de las reivindicaciones sociales.

Por todo ello, los comunistas fueron perseguidos por las fuerzas reaccionarias establecidas en Versalles. Obraron, pues, bajo la amenaza constante de la muerte. Para que así lo hicieran, era preciso que hubiese en ellos una sinceridad, una convicción y una noción del deber muy fuertes, y que sólo suelen inspirarse en las ideas formadas al contacto de los dolores y las necesidades del pueblo.

El gobierno de la Comuna, además, lanzó un decreto — y ello es de oportuna recordación — por el cual se resolvía la destrucción de la columna Vendome, construída con los cañones conquistados por Napoleón durante sus campañas. Este hecho constituía una protesta solemne contra la continuación de la primitiva barbarie en nuestra sociedad bajo forma de guerra, y era un desafío a la fuerza bruta simbolizado por los poderes versalleses.

Hoy, más que nunca, debemos recordar y conmemorar la Comuna que protestó contra la guerra, porque atravesamos un período de inmenso dolor para la humanidad. Con desprecio de todo lo que los siglos han sabido acumular de elementos de civilización, y a despecho de los lazos de amistades o solidaridad internacionales, creados entre ellos, pueblos, ayer dispuestos, al parecer, a unir sus esfuerzos para lograr las conquistas que los enaltecieran, han chocado en la más sangrienta de las luchas y se despedazan. Hemos asistido, además, a las transgresiones de ideales o de convicciones sociales o científicas más violentas y absurdas.

Mas no por ello debe desesperarse del porvenir. Las ideas que los generosos campeones de los derechos de todos los débiles y los oprimidos que en los días aciagos de la Comuna pagaron con su sangre el coraje de sus convicciones, aunque perseguidas en los hombres, aunque brutalmente reprimidas en las personas de sus defensores, han germinado a los pocos años para dar bellos frutos que hoy admiramos. Los héroes de la Comuna, que no legislaron para sí sino para la humanidad, fueron sangrientamente perseguidos sin que se respetase la vida de los ancianos, de las mujeres ni de los niños. Sus ideas, sin embargo, volvieron a ser pensadas, sus sentimientos a ser sentidos, sus ideales a ser vividos.

También hoy, la borrasca que compromete la obra benéfica de muchos siglos se aplacará y volverán los días de labor fecunda. Mientras la obra de devastación se prosigue con saña feroz, fórmanse ideas que nos permitirán hacer mañana una hermosa cosecha.

Esta guerra nos habrá dado una enseñanza, que debemos aprovechar: la de que las fuerzas reaccionarias, siempre dispuestas a desencadenar sobre la humanidad las peores calamidades, se encuentran al lado de nuestros ideales y debemos combatirlas sin tregua.

Discurso del doctor Justo

El ciudadano Martín García presentó luego al doctor Justo, quien empezó diciendo que había venido a esa reunión como a una fiesta, y que esas asambleas eran para él como un reposo. Ello se explica — dijo — porque la política absorbe al hombre y lo obliga a detener su atención en luchas que lo apartan de otras muchas manifestaciones de la vida no menos útiles y necesarias.

Refiriéndose a los fines perseguidos por las instituciones de la índole del Ateneo Popular, dijo que no comprendía la elevación material sin las satisfacciones morales e intelectuales correspondientes. Recordó que la Sociedad Luz, al definir sus propósitos, había declarado que éstos no eran tanto dar al pueblo conocimientos técnicos de aplicación directa en la vida, como de desarrollar en él los conocimientos y los métodos científicos.

El Ateneo Popular persigue fines idénticos: elevar la mentalidad general de la masa, y lo hace en una forma peculiar, que es la de la extensión universitaria. Dijo que ello le parecía muy necesario, por cuanto las universidades son instituciones que no se inspiran en la vida y sólo forman especialistas. Citó al respecto dos decanos argentinos, ambos presidenciables, de los cuales le dijo uno en una conversación que la política consiste en cumplir la constitución, y le declaró el otro que los principios de la revolución francesa habían encontrado su aplicación más exacta en la provincia de Salta.

El campo más propicio para el desarrollo de las ideas generales es el campo popular. La ciencia no puede desenvolverse ni adquirir toda su amplitud en el ambiente estrecho de las universidades. En la masa trabajadora, el pueblo en general (aunque sin excluir a los sabios), es donde está el terreno más apropiado para el cultivo de las ideas universitarias. Esta manera de ver concuerda con las ideas sostenidas por varios hombres que han salido del campo de la ciencia para criticar lo absoluto de las conclusiones de la misma. Las verdades de la ciencia son humanas y deben tener fines exclusivamente humanos. No pueden ni deben interesarnos los casilleros en que se encierra la mayoría de los hombres de ciencia, desconociendo a los casilleros vecinos y sin que exista entre ellos relación alguna. Sólo podrá llegarse a la verdad mediante la fusión de todos los conocimientos. Y a ello se llegará cuando el pueblo esté en condiciones de recibir una educación amplia y sólida: la verdad científica tiene como factor principal la capacidad educativa del pueblo.

En un período elocuente y sentido, habló de la Comuna y de la guerra europea, atribuyendo ésta al hecho de habernos pagado de verdades a media y de no haber aplicado las verdades que conocíamos. Hemos hablado mucho, dijo, y esto es diametralmente opuesto a la ciencia. Para nosotros, toda verdad que no se aplica es una verdad inútil, y toda verdad o media de que nos pagamos es perjudicial. Toda verdad científica que admitamos debe ser aplicada, porque la vida debe ser roce, lucha, combate.

Hemos omitido los detalles y ejemplos dados por el doctor Justo en su conferencia para ilustrar las ideas generales mencionadas.

Discurso del doctor Mouchet

El acto fué clausurado por el secretario general del Ateneo Popular, ciudadano José A. Mouchet, el cual, de acuerdo con el programa del acto, habló acerca de la Comuna.

Expuso los antecedentes históricos de la primera revolución proletaria inspirada en el programa del Partido Comunista redactado en 1847 en Londres por Carlos Marx y Federico Engels; la sangrienta lucha de 1871 entre las fuerzas reaccionarias y las fuerzas de la democracia social, la primera para conservar la tradición y sus privilegios y la segunda para llevar a la realidad los principios de justicia social sustentados por la Internacional Obrera.

Las últimas palabras del ciudadano Mouchet fueron dedicadas a señalar la importancia de la educación y organización de la clase trabajadora en sus luchas por las reformas políticas y sociales.

SALVANDO UN ERROR

En el texto de la conferencia del senador del Valle Iberlucea publicada ayer, se deslizó un error, que debemos salvar. En la página 5 del diario, 1a. columna, dice un párrafo:

"Y por eso, ciudadanos, el proletariado había declarado durante el segundo imperio que no quería, como los trabajadores de 1848, la república social."

Debió decir: "Y por eso, ciudadanos, el proletariado había declarado durante el segundo imperio que no quería ya la república parlamentaria únicamente, sino que quería, como los trabajadores de 1848, la república social."

CONFERENCIA PÚBLICA

COOPERADORES EVANGELICOS

Esta corporación, que en el orden político acepta el programa del Partido Socialista, efectuará un acto público hoy, a las 4 de la tarde, en la plazoleta de las calles Soler y Uriarte.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Ricardo G. Larrosa, Nicolás Aceti y J. Vicente López sobre "La actitud de los evangélicos en el momento político" y "Por qué partido deben votar el 2 de abril próximo".

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Sección 14a. — La comisión administrativa de este Centro ha quedado constituída de la siguiente manera:

N. Aristimuño, secretario general; Mario Massa, prosecretario; Federico Martínez, secretario de actas; A. Vázquez, tesorero; Modesto Camino Lizaur, protesorero; Guillermo Pérez y César V. Questa, vocales.

INFORMACION POLITICA

EL MANIFIESTO DEL PRESIDENTE

Publicamos a continuación el manifiesto que dirige al pueblo el presidente de la república.

Queremos registrar en LA VANGUARDIA este documento, que contiene las vistas teóricas del mandatario sobre la situación política actual y la promesa de su absoluta imparcialidad en la contienda electoral de la que saldrá ungido su reemplazante en la presidencia. Y lo queremos, por cuanto el mismo doctor de la Plaza, en la práctica, hace pesar su influencia en favor de alguna combinación tradicional o tolera la inmiscuencia del ministro Ortiz en la política activa en favor del radicalismo, del cual es, al parecer, representante en el gobierno. Hay, pues, que señalar en forma clara la distancia existente entre los hechos y las palabras presidenciales.

Dice el manifiesto:

"El presidente de la república a sus conciudadanos. — Conciudadanos: La faz que ha asumido la situación política con motivo del próximo acto electoral para la designación de los ciudadanos que deberán desempeñar la presidencia y vicepresidencia de la nación, me pone en la necesidad de dirigirme a vosotros.

Al inaugurar las sesiones del honorable congreso en los dos últimos períodos, tuve ocasión de manifestar con entera franqueza, en mis respectivos mensajes, las opiniones que abrigaba acerca de la necesidad de reconstruir los antiguos y tradicionales partidos políticos, que concurrieran a cimentar y consolidar la reorganización del país al amparo de su constitución, o la formación de nuevas agrupaciones en las cuales debieran afiliarse los ciudadanos según sus aspiraciones y tendencias, a fin de que ellas sirvieran como exponentes de la opinión pública.

Al hacer esa incitación, no frecuente en documentos de esa clase, me guiaba un doble propósito: primero, que los ciudadanos estuviesen en situación de llenar sus deberes cívicos, siguiendo las inspiraciones de sus respectivos partidos; y segundo, que el pueblo entero tuviera la plena representación en los comicios, muy particularmente en la campaña electoral para la presidencia y vice.

No hay duda que algo se ha hecho en aquel sentido. Surgió un partido con un amplio programa y ha conseguido, después de algunas incidencias de organización, darse una fórmula presidencial. En cuanto a los otros partidos que existían con anterioridad, prosiguen con empeño, como es notorio, sus trabajos políticos, habiendo uno de ellos proclamado también sus candidatos.

Pero la cuestión es que, en medio de todo, y aun cuando el tiempo de los comicios presidenciales se acerca con rapidez, una importante parte de la opinión se mantiene como desprevista de acción e iniciativa, tal vez por falta de orientación política, o de un acuerdo sobre candidatos, de modo que, cuando debiera sentirse en estos momentos todo el vigoroso empuje de las tendencias en lucha, sustentadas con calor y entusiasmo por el pueblo entero, como en otros tiempos sucedía, sólo se observa una relativa languidez, inexplicable en el ambiente político de la capital y de las provincias.

Es un hecho que con frecuencia se me han formulado reclamos y exigencias de todo género, en el sentido de orientar la opinión por medio de insinuaciones o indicaciones más o menos directas, tendientes a encaminar la dirección política hacia rumbos determinados; y debo agregar que, ante mi actitud prescindente, impuesta por mi propio deber, esos reclamos y esas exigencias se convertían en cargos y protestas, atribuyéndoseme la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, si a causa de mi resistencia a intervenir resultase de la elección un presidente que no deje satisfecho al pueblo.

Excusado parece decir que la responsabilidad no me afecta, tanto porque me mantengo y he de mantenerme dentro de lo que conceptúo ser mi deber constitucional, cuanto porque no es al presidente, sino al honorable congreso, a quien incumbe aprobar o desaprobar las elecciones de los presidentes electos.

Pero no es la cuestión de responsabilidad la que me preocupa, ni los errores en que se incurre a ese respecto. Mi ansiedad, como jefe supremo de la nación, proviene de la indecisión que se manifiesta en no insignificantes masas de ciudadanos, que quedarían como neutralizadas e inertes en la solución de tan importante problema nacional.

Mi natural ansiedad proviene de que, existiendo la más amplia libertad electoral, como nunca se la gozó mayor en el país, el resultado de los comicios pueda aparecer sin todo el concurso de la voluntad popular, quedando en cierto modo defraudado por la inercia de numerosos grupos de ciudadanos inscritos y aptos para votar, que habrían perdido su tiempo esperando combinaciones o soluciones que resultarían ilusorias. Mi ansiedad es, en una palabra, porque nuestro país, que debiera figurar como un modelo de civismo en todos sus asuntos públicos, y mayormente cuando se trata de la elección de sus primeros mandatarios, pueda aparecer omiso o indiferente en el desempeño de tan patriótico deber.

Se anuncia también en algunos círculos políticos otra combinación tendiente a que la elección de electores se haga sin mandato imperativo acerca de los candidatos para presidente y vicepresidente, alegando para ello falta de tiempo.

Pienso que jamás se propuso un procedimiento más incorrecto y poco leal para con la opinión pública. Me resisto a creer que él sea fruto de una combinación maliciosa; pero por ingenuo que fuera su móvil, las consecuencias no serían menos equívocas, atentatorias y funestas.

En efecto, ¿por qué se eludiría asegurar una mayoría de votos para obtener el éxito en la elección de los candidatos? Se alega el poco tiempo que falta hasta el día de la elección; pero esos trabajos debieron ser hechos en meses pasados, si realmente se hubiese tenido en vista auspiciar y sostener cualquier candidatura; y si no ha sucedido así, es, sin duda, porque ya se tenía pensado un procedimiento tan inusitado como irregular.

Por otra parte, ¿cómo se puede entender ni hacer entender a los demás que es posible poner en práctica semejante procedimiento? ¿A quiénes se conferiría el cargo de electores sin mandato imperativo? ¿Puede suponerse acaso que haya ciudadanos tan indiferentes que carezcan de ideas y de simpatías más o menos pronunciadas acerca de candidatos? Seguramente, no; y en tal caso la elección recaería sobre personas de ideas conocidas de antemano, de manera que se sabría las candidaturas a que responderían.

Mucho más pudiera decirse en contraposición de tal propósito, que se presta a las más variadas y poco favorables conjeturas. Baste, sin embargo, recordar que ese procedimiento es contrario a la tradición y antecedentes electorales argentinos, pues en todas las luchas comiciales para la presidencia como para toda elección siempre se esforzaron los partidos por obtener la mayoría absoluta para personas determinadas, aun en los tiempos en que figuraban al frente como candidatos las personalidades políticas más influyentes.

Tampoco se armoniza la elección sin mandato con el espíritu de nuestra constitución democrática, la que, al instituir la elección de segundo grado para la presidencia y vice de la nación, ha entendido indudablemente que los electores deben ser la expresión viva y fehaciente de los partidos políticos que representan la opinión pública.

Se deduce, pues, que por medio de la elección sin mandato quedaría substituída la voluntad nacional por la de trescientas personas, que impondrían con sus votos un presidente y vice al pueblo argentino.

Compatriotas: Nuestras libertades públicas fueron conseguidas y fundadas a costa de grandes esfuerzos y sacrificios; y entre ellas se cuenta en primera línea la del sufragio, base del sistema democrático y representativo que nos gobierna. Su ejercicio es ineludible y lleno de responsabilidades, de modo que, no puede ni debe ser descuidado o abandonado, porque así lo impone el alto honor del ciudadano, así lo manda la conciencia pública y así lo establece imperiosamente la ley.

Declaro que he de mantenerme en el terreno de imparcialidad en que estoy colocado; que no me considero llamado a dar políticamente otras orientaciones que las derivadas de mis precitados mensajes y de las presentes declaraciones, y, en consecuencia, os invito a solucionar con toda decisión y energía, por medio de vuestros votos libres, la elección presidencial en los próximos comicios electorales. — V. de la Plaza. — Buenos Aires, marzo de 1916."

BAJEZAS AMARILLAS

Los "amarillos" han redoblado su actividad, que consiste en la campaña difamatoria emprendida por el líder y sus secuaces contra el Partido Socialista y "los camaradas de ayer".

Desesperado con la perspectiva de la derrota en los comicios del 2 de abril, el líder reincide en sus viejas mañas organizando los consabidos "comités independientes" para que "prestigien" su candidatura y la de su socio Paz, únicos triunfos que le interesan; mendigando votos al radicalismo o haciendo circular insidias como la que aparece en "La Razón" de ayer, órgano radical-amarillo, respecto de una pretendida resolución de los socialistas de reemplazar el nombre de uno de nuestros candidatos por el suyo.

Para dar una idea de la catadura moral del "leader" o de su "honor caballeresco", vamos a reproducir un cartel amarillo que evidencia hasta dónde ha descendido este otro "hombre" que se cree llamado a salvar el país. Dice el cartel, profusamente fijado en las calles de la ciudad:

"Socialistas: Combatid al doctor Alfredo L. Palacios, pues con su ley de trata de blancas ha restado a nuestro partido de ocho a diez mil votos en la capital federal.—Comité pro boletas volantes".

Ahí tenéis, pues, a este otro "hombre" en camino de ser un ex hombre.

LOS CIVICOS

La actitud de los cívicos no ha satisfecho a muchos de ellos, y ya han aparecido dos renuncias, las de los doctores Díaz Arana y Aráoz Alfaro, bastante expresivas, sobre todo la de este último.

"La Razón", que se distingue en estos últimos días intrigando en beneficio de radicales y amarillos, asegura que la mayoría de los cívicos dará sus votos al radicalismo, aunque pudo comprobar en la asamblea que resolvió la abstención de ese conglomerado de clubms la profunda repulsión que les produce toda factura "regeneradora".

Los cívicos en general no quieren mezclarse con los radicales por razones de "buen gusto" o de buen tono, como lo confiesan frecuentemente. Sus preferencias, exteriorizadas en aquella asamblea, son para los demócratas.

LA CONVENCION RADICAL

Como se sabe, la convención radical reuniráse mañana.

La "media palabra" que reemplaza al santo y seña del 90 ("mañana se bautiza el niño") consiste en esta orden terminante: votar por "el hombre", para que éste tenga ocasión de "sacrificarse."

Lo peliagudo será el segundo término de la fórmula: Pelagio Luna, Gallo, Crotto, Melo, Alvear, Le Breton aceptarían gustosos el sacrificio de la "vice". La lucha ha de ser formidable porque todos ellos tienen, como es natural, sumo interés por tal sacrificio.

EL DESPARRAMO

La "integridad cívica" o la "integridad ciudadana" del radicalismo pasa en estos momentos por un duro trance con motivo de la proclamación de la lista clerical de sus candidatos a diputados; a causa, también, de los manejos y perfumes lebretonianos y, por consecuencia, igualmente, de la farsa "reorganizadora" de Santa Fe. El cisma está latente entre las filas regeneradoras, y son ya muchas las "irreverencias" que se ha ganado el comité nacional, con grave perjuicio para la unidad y la disciplina partidarias.

Entretanto, continúa el desparramo. A la protesta del comité radical de la sección 12a., uno de los más importantes y numerosos, hay que agregar las siguientes actitudes:

El club "Baluarte Radical", de la sección 8a., en desacuerdo con la lista proclamada por la convención de la capital para diputados nacionales, ha adoptado esta resolución:

"Solicitar de sus adherentes y de todos los radicales no voten la lista íntegra.

Quedar a la espera de las emergencias y perentorias soluciones que se imponen.

Hacer conocer por nota esta resolución a todos los comités seccionales y clubs independientes de la capital."

—La federación obrera radical "Alberdi" (?!), en asamblea general resuelve:

"Declarar que siente extorsionada su conciencia ciudadana al votar el día 2 de abril del corriente año para el cargo de diputados a ciertas personas que no representan integridad cívica."

En vista de tal actitud de los referidos comités radicales, el doctor Palacios, por medio de "La Razón", aprovecha la ocasión para incitar a sus componentes a que voten por él.

Es así cómo también entiende la "conciencia" o la "integridad" cívicas el líder amarillo, y cómo su "idealismo" en vísperas electorales es francamente desleal y utilitario.

LAS REUNIONES POLITICAS

El jefe de policía hizo pasar ayer a los comisarios seccionales la siguiente circular:

"Instalándose con frecuencia nuevos comités políticos en la capital, y no teniendo esta jefatura conocimiento inmediato, autoriza reuniones políticas que en algunos casos vienen a quedar situadas frente o próximas a comités de otros partidos. Cuando esto suceda, debe usted alejar la reunión, por lo menos, a media cuadra del comité, y explicar las razones a los dirigentes de ella, debiendo después dar aviso, al día siguiente, de esa circunstancia y haciendo constar a qué distancia llevó el sitio de reunión."

LOS CARTELES DE PROPAGANDA POLITICA

En vista de las denuncias formuladas a la policía sobre la maniobra puesta en juego por ciertos partidos políticos, que consiste en arrancar o cubrir los carteles de otras agrupaciones, la jefatura ha pasado una circular a las comisarías seccionales recomendando al personal de calle la vigilancia correspondiente, a fin de evitar que ello se repita en lo sucesivo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud Socialista "Adelante" (sección 13a.) — Hoy, a las 9.30 a. m., en el local Bolívar 734, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe de la C. A., estado de tesorería, comisión permanente.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, asunto de un afiliado, circular de la 18a., informe del delegado al C. P. R. T., aumento de miembros del Comité electoral.

Juventud "Federico Engels" — Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del D.: amnistía, reforma del artículo 4o., integración de la C. A. e informe de los delegados al C. de P.

Centro de la 16a. — Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del día: informes, movimiento de socios, integración de la C. A., nota de la 18a., comité electoral.

Subcomité "Germinal" — Chiclana 3212. Invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará mañana, a las 9 p. m.

Comité "Luz y Vida" — Bulnes 795. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Juventud Socialista de San Telmo — Chacabuco 1146. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, propaganda electoral.

Comité Independiente "El Corralón" — Loria 91. Hoy, a las 3 de tarde, reunión de la comisión de biblioteca.

Club Independiente "Augusto Bebel" — El jueves, a las 8.15 p. m., asamblea. O. del D.: determinación de la fecha de clausura del local.

Centro de Cultura "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1032. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance y resultado de la fiesta, renuncia, expulsión.

Comité electoral "Sarmiento" — Este comité invita a todos sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy, domingo a las 9 de la mañana, en su local, Bulnes 1415.

Nuevo Centro de la sección 13a. — Alsina 1166. Se invita a los socialistas y simpatizantes de la sección a concurrir a la asamblea que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., con el fin de dejar definitivamente constituído el Centro.

Comité electoral de la 11a. — Ascuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

—Para mañana se cita a los siguientes ciudadanos a fin de salir a fijar carteles: Alberto Maya, Martínez J. Méndez, A. F. Nulano, Indalecio V., N. Negri y del Nudelman.

Comité Independiente "Trabajo" — Se invita a los adherentes a concurrir esta noche al local, a fin de salir a fijar carteles.

—El martes, a las 8 p. m., reunión de la comisión.

Coro Socialista de la sección 16a. (Villa Urquiza) — Quedan especialmente invitados los afiliados y simpatizantes a la asamblea que, con el objeto de constituir un coro socialista, se efectuará hoy, a las 9 a. m., en el local, Altolaguirre 2313.

Comité electoral de la 2a. — La rifa que debía efectuarse hoy, a las 9 a. m., se ha postergado para el 25, en el local del Centro Socialista de Nueva Pompeya.

Comité Independiente "Bernardino Rivadavia" — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en el local social, Au-

Literatura y Arte

ARROYITO SERRANO

(Para LA VANGUARDIA)

Un arroyito de claras aguas
que alegres brincan entre las piedras,
o que en remansos de obscuro fondo
fiel reproducen el verdinegro
perfil pedroso de las barrancas
de las riberas;
un arroyuelo que por las noches
murmura manso sus armonías
siempre uniformes,
y que la suave brisa serrana,
mi buena amiga,
en lento vuelo trae a mi oído;
es este arroyo
el que sinuoso curso desliza
junto a la puerta de mi morada.
En tal compaña los días largos
pasan ligero
y es de las noches nuestro descanso
más placentero.

PLACIDELA.

Córdoba, marzo 17 de 1916.

DIANAS

II

LA COMUNA

(Para LA VANGUARDIA)

La distinguida escritora que con el seudónimo de "Helle" nos envía está interesante página será, en lo sucesivo, asidua colaboradora de LA VANGUARDIA.

Después de haber brindado nuestro sentimiento en loor del pueblo de Milán insurgente contra la tiranía política extranjera, dejemos que de nuestro corazón brote, cual lozana rama de un germen de fuerza, el fraternal elogio para el pueblo de París que se levanta contra Versalles, contra "les ruraux" de Thiers y Mac Mahon, y proclama la verdadera república, la del pueblo y para el pueblo, la de los productores, de la justicia sin menguas, de la libertad sin trabas.

Recordemos, con la gratitud que es debida a todo factor de progreso, a los hombres que, recogiendo por tercera vez el glorioso estandarte de 1789, desañaran las fuerzas reaccionarias de la política, de la finanza, de la iglesia.

La tercera derrota del proletariado francés, que fué la del proletariado universal, descuella en la historia del siglo XIX con el rojo resplandor de una joya en un enorme aderezo en que se hallen engarzadas piedras de muerte y fulgores de porvenir: es acaso el acontecimiento que más tuvo valor de episodio inconcluso, encerrando en sí lo fatídico de su proyección en tiempos futuros.

Para quien reflexione, la Comuna no tuvo del socialismo más que la energía motriz; fué una organización republicana en el sentido que a esta palabra le dieron sus arúspices; quiere decir, una forma de sociabilidad humana apta para toda transformación del pensamiento y susceptible de toda realización contingente: la república, protectora del labriego y que, a pesar de su espíritu adverso a las clases llegadas, no es el socialismo, puesto que el socialismo no se hace, sino que surge espontáneo de la transformación de las costumbres y de las conciencias; en fin, la república, que es lógica respecto a las monarquías, que representa el medio ambiente adecuado para el libre y vigoroso desenvolvimiento de todas las aspiraciones del hombre.

De ahí la lucha de los versalleses contra los "communards", que querían filtrar en las instituciones republicanas la savia de la Internacional; de ahí los actos de heroísmo prodigados por el pueblo trabajador de París, que comprendía, con clara intuición, cómo la Comuna era el presente y el porvenir, mientras que la república de Favre y de Thiers era el pasado; peor aún: era el imperio mismo sin aquel conjunto cínicamente criminal, pero grandioso, que había tenido el imperio: era, en una palabra, un imperio disfrazado de república; una república que quería fornicar con el enemigo, venderle a escondidas Francia, deshonrar para siempre la nación de 1793.

De ahí Vaillant asesinado; de ahí los treinta y cinco mil ciudadanos inmolados en la "semaine sanglante".

...Vaya nuestro pensamiento a los hermanos caídos en aquellas auroras de promisión, cerca de las murallas del cementerio del Père Lachaise: nuestro pensamiento y nuestro amor, que son sacrosantos empeños de continuar su obra, ensanchando el surco bañado por su sangre generosa.

Llegue este amor, fecundado por viriles propósitos, a ceñir la argentea cabeza del más noble, austero y altivo caballero del ideal, que gime en su agonía desde una pobre camita de hospital en un lejano barrio de París...

Para todos los que murieron, para todos los que esperamos, saludemos al venerando superstite de la Comuna: ¡Viva Amilcare Cipriani!

HELLE.

MIGUEL ANGEL

La abdicación

I

AMOR

I'me la morte, in te la vita mia.
Poesías, LIX.

Entonces, en ese corazón arrasado, luego que el renunciamiento hubo apartado todo lo que le hacía vivir, una nueva vida apareció, renació una nueva primavera, ardió el amor con su llama más clara. Pero sin que tuviera el amor ningún resto de egoísmo ni de sensualidad. Fué la adoración mística de la belleza de un Cavalieri. Fué la amistad religiosa de Vittoria Colonna, apasionada comunión de dos almas en Dios. Fué, en fin, la paternal ternura para sus sobrinos huérfanos, la piedad para los pobres y los débiles, la santa caridad.

El cariño que tuvo Miguel Angel a Tommaso dei Cavalieri puede desconcertar a los espíritus mediocres honestos y deshonestos. Aun en la misma Italia de fines del Renacimiento, arriesgaba provocar enojosas interpretaciones; el Aretino, cuando lo aludía, lo hacía en forma ultrajante. Pero injurias de los aretinos — siempre hay aretinos — no pueden llegar hasta un Miguel Angel. "Crean en su corazón un Michelagniolo de la misma pasta con que ese corazón está hecho" (Cartas de Miguel Angel, 1542).

Nunca alma alguna fué más pura que la de Miguel Angel. Ninguna alentó un concepto más religioso del amor.

He oído muchas veces, decía Condivi, a Miguel Angel hablar del amor, y los presentes me afirmaban siempre que hablaba de él como Platón.

Sí, pero su idealismo platónico no era en manera alguna ni literario ni frío; uníase, por el contrario, a un frenesí de pensamiento, que hacía de Miguel Angel esclavo y presa de todo lo bello que viera. El mismo lo sabía, y con estas palabras rechazaba una invitación de su amigo Giannotti:

Cuando veo a un hombre que posee algún talento o algún don especial del espíritu, un hombre que sabe hacer o decir algo de una manera mejor que el resto de los hombres, me siento forzado a quererlo, y es tan grande, entonces, el cariño que hacia él me lleva, que ya no me pertenezco más a mí mismo... Y estáis tan bien dotados, que si aceptara vuestra invitación, perdería mi libertad; cada uno de vosotros me robaría una parte de mi ser. Hasta el bailarín y el músico, si fuesen eminentes en su arte, se adueñarían de mí...

Si así le conquistaba la belleza de los pensamientos, de las palabras, o de los sonidos, ¡cómo no había de rendirse con mayor facilidad ante una belleza corporal!

La forza d'un bel viso a che mi sprona!
C'altro non é' c'al mondo mi dilecti...

La fuerza de un bello rostro, es el mayor acicate para mí. Nada en el mundo me proporcionaría mayor deleite. Poesías, CXLI.

Para este gran creador de formas admirables, que a la vez era un gran creyente, aparecíasele un cuerpo bello como cosa divina, un cuerpo bello era Dios mismo surgiendo bajo el velo de la carne. El objeto de su adoración era verdaderamente para él un "Idolo", como decía. A sus pies se prosternaba; y esta humillación voluntaria del grande hombre, humillación que apenaba al noble Cavalieri, era tanto más extraña cuanto a menudo el ídolo del bello rostro poseía un alma vulgar y despreciable, como Febo di Poggio. Pero Miguel Angel no veía nada... ¿No lo veía, en realidad? No quería verlo; y terminaba en su corazón la estatua esbozada.

Por sobre todos los otros, — dice Vasari, — sin comparación, se prendó de Tommaso del Cavalieri, gentilhombre romano, joven y apasionado por el arte; de él hizo un retrato de tamaño natural, único retrato que dibujó, pues no quería copiar a una persona viva, a menos que fuera de belleza incomparable.

Vasari agrega:

Cuando vi en Roma a messer Tommaso Cavalieri, poseía, no sólo una incomparable belleza, sino también tanta gracia en sus modales, un espíritu tan distinguido y comportamiento tan noble, que merecía ser tanto más amado cuanto más se le conociera.

Miguel Angel le conoció en Roma durante el otoño de 1532. La primera carta, con la que contestaba a las calurosas palabras de Miguel Angel, rebosa dignidad:

He recibido una carta vuestra que me fué tanto más cara cuanto inesperada; digo inesperada porque no me juzgo digno de que un hombre como vos me escriba. Por lo que respecta a los elogios que de mí os han hecho, y a los trabajos míos que afirmáis haberos merecido una simpatía no pequeña, os respondo que no eran tales como para dar ocasión a un hombre de vuestro genio—genio que no tiene, no digo par, sino ni siquiera segundo, sobre la tierra — como para darle ocasión de escribir a un joven que apenas comienza y que es tan ignorante. No puedo creer, sin embargo, que mintáis. Creo, sí, estoy convencido, de que el afecto que me guardáis no tiene otra causa más que el amor que un hombre como vos, personificación del arte, debe necesariamente profesar a quienes se consagran al arte que aman. A ellos pertenezco; y, por lo que amar al arte se refiere, a nadie le cedo. Os retribuyo grandemente vuestro afecto, os lo aseguro: nunca tuve cariño a un hombre mayor que el que os tengo; nunca he deseado más que la vuestra una amistad...

Cavalieri parece haber conservado siempre este tono de afecto respetuoso y reservado. Tuvo y guardó la confianza de Miguel Angel; era el único a quien se le atribuía influencia sobre él, y tuvo el raro mérito de usarla siempre en bien y por el engrandecimiento de su amigo. El fué quien decidió a Miguel Angel a terminar el modelo de madera de la cúpula de San Pedro. El fué quien nos conservó los planos de Miguel Angel para la construcción del Capitolio, y quien trabajó en realizarlos. El fué, en fin, quien, después de la muerte del artista, veló por que se cumplieran sus últimas voluntades.

Pero la amistad de Miguel Angel hacia él era como locura de amor. Le escribía cartas delirantes, le enviaba sonetos, admirables a veces, a menudo obscuros, algunos de los cuales se recitaron pronto en los círculos literarios de toda Italia. De uno de ellos se dijo que era "la más bella poesía lírica de Italia, en el siglo XVI" (1).

A estas amistades mórbidas — desesperado esfuerzo para negar el vacío de su vida y para crear el amor del que se hallaba sediento — sucedió, felizmente, el afecto sereno de una mujer que supo comprender a este viejo niño, solitario, perdido en el mundo, y que trajo a su alma dolorida un poco de paz, de confianza, de razón, y la aceptación melancólica de la vida y de la muerte.

* * *

Fué en 1533 y en 1534 cuando la amistad de Miguel Angel por Cavalieri llegó a su paroxismo. En 1535 comenzó a conocer a Vittoria Colonna.

Había nacido ella en en 1492. Su padre era Fabricio Colonna, señor de Paliano, príncipe de Tagliacozzo. Su madre, Inés de Montefeltro, era hija del gran Federico, príncipe de Urbino. Su raza contaba entre las más nobles de Italia, una de aquellas en las que se había encarnado mejor el luminoso espíritu del Renacimiento. A los diez y siete años casó con el marqués de Pescara, Ferrante Francesco d'Avalos, gran general, vencedor de Pavía. Lo amó; pero sin hallar correspondencia a su cariño. No era hermosa. Las medallas que la representan muestran una figura viril, voluntariosa y un poco dura: frente alta, nariz alargada y recta, el labio inferior ligeramente avanzado, la boca cerrada, barba pronunciada.

Filonico Alicarnasseo, que la conoció y escribió su vida, da a entender, a pesar de todas las reservas de expresión que usa, que era fea: "Cuando casó con el marqués de Pescara—dice—, aplicóse a desarrollar los dones de su espíritu; pues como no poseía gran belleza, se instruía en las letras, para asegurarse la belleza inmortal — que no pasa cual la otra". Era apasionadamente intelectual. En un soneto dice ella misma que "los sentidos groseros, impotentes para formar la armonía que produce el amor puro de las almas nobles, no despertarán jamás en ella placer ni sufrimiento... Clara llama — agrega — elevó tan alto mi corazón, que lo ofenden bajos pensamientos." — En nada estaba hecha para ser amada por el brillante y sensual Pescara; pero como lo quiere la sinrazón del amor, estaba hecha para amarlo y para sufrir por ello.

Sufrió cruelmente, en efecto, por las infidelidades de su marido, que la engañaba en su propia casa, a vista y conocimiento de todo Nápoles. Sin embargo, cuando él murió, en 1525, ella no tuvo consuelo. Se refugió en la religión y en la poesía. Llevó una vida claustral en Roma, y después en Nápoles (2), sin renunciar a los pensamientos mundanos: buscaba la soledad para poder abstraerse en el recuerdo de su amor, que cantó en sus versos. Estaba en relaciones con todos los grandes escritores de Italia, con Sadolet, Bembo, Castiglione, quien le confió el manuscrito de su "Cortegiano", con el Ariosto, que la celebró en su "Orlando", con Paolo Jove, Bernardo Tasso, Ludovico Dolce. Desde 1530, sus sonetos se desparraman por toda Italia y le conquistan una gloria única entre las mujeres de su época. Retirada en Ischia, cantaba, sin cansarse, su amor transfigurado, en la soledad de la isla bella, en medio del mar armonioso.

Pero a partir de 1534, la religión la domina por entero. El espíritu de reforma católica, el libre espíritu religioso que entonces tendía a regenerar la iglesia, evitando el cisma, se apoderó de ella. No se sabe si conoció en Nápoles a Juan de Valdés (3); pero fué

"La ley de Cristo es una ley de libertad... No se puede llamar gobierno a lo que tiene por regla la voluntad de un hombre, inclinado por naturaleza al mal, e impulsado por pasiones innumerables. No. Toda soberanía es una soberanía de la razón. Tiene por objeto conducir por la senda recta a todos los que están sometidos a su justa finalidad: la dicha. La autoridad del papa es también una autoridad de la razón. Un papa debe saber que ejerce esta autoridad sobre hombres libres. No debe, a su antojo, ordenar o prohibir, o dispensar, sino tan sólo según las reglas de la razón, de los divinos mandamientos y del amor: una regla que todo lo conduce a Dios y al bien común."

Vittoria fué una de las almas más exaltadas de ese grupito idealista, donde se unían las más puras conciencias de Italia. Tenía correspondencia con Renata de Ferrara y con Margarita de Navarra; y Pier Paolo Vergerio, más tarde protestante, la llamaba "una de las luces de la verdad". Pero cuando comenzó el movimiento de contrarreforma, dirigido por el inexorable Caraffa (7) cayó en una duda mortal. Era ella, como Miguel Angel, un alma apasionada, pero débil: tenía necesidad de creer, era incapaz de resistir a la autoridad de la iglesia. "Se hacía sufrir con ayunos y suplicios, tanto que no le quedaba más que la piel sobre los huesos" (8). Su amigo el cardenal Pole (9) le devolvió la paz obligándola a someterse, a humillar el orgullo de su inteligencia, a olvidarse en Dios. Lo hizo con la embriaguez del sacrificio... ¡Si no hubiera sacrificado más que a ella misma! Pero sacrificaba a sus amigos con ella, renegaba de Ochino, cuyos escritos libraba a la inquisición de Roma; como Miguel Angel, esta grande alma era quebrantada

El "Moisés", de Miguel Angel

sacudida por las prédicas de Bernardino Ochino de Sienna (4) fué la amiga de Pietro Carnesecchi (5), de Giberti, de Sadolet, del noble Reginaldo Pole, y del más grande de esos prelados reformadores, que constituyeron en 1536 el "Collegium de emendanda Ecclesia": el cardenal Gaspare Contarini (6), que en vano se esforzó en establecer la unidad con los protestantes en la dieta de Ratisbona, y que osaba escribir estas palabras fuertes:

por el miedo. Ahogaba sus remordimientos en un misticismo desesperado:

"Habéis visto el caos de ignorancia en que estaba sumida y el laberinto de errores por que andaba el cuerpo en constante movimiento para encontrar el reposo, el alma siempre agitada para encontrar la paz. Dios ha querido que me fuera dicho: "Fiat lux!" y que me fuera señalado que yo no era nada, y que todo estaba en Cristo" (10).

Llamaba a la muerte como a una liberación. Murió el 25 de febrero de 1547.

* * *

Fué en la época en que estaba más penetrada del libre misticismo de Valdés y de Ochino cuando conoció a Miguel Angel. Esta mujer, triste y atormentada, que tenía siempre necesidad de un guía en quien apoyarse, no tenía menos necesidad de un ser más débil y más desdichado que ella para gastar en él todo el amor maternal de que su corazón desbordaba. Trató de esconder su turbación a Miguel Angel. Serena en apariencia, reservada, un poco fría, le transmitió a él la paz que ella pedía a otros. Su amistad, iniciada hacia 1535, fué íntima a partir del otoño de 1538, y edificada toda en Dios. Vittoria tenía cuarenta y seis años; él tenía sesenta y tres. Habitaba ella en Roma, en el claustro de San Silvestro in Capite, al pie de Monte Pincio. Miguel Angel vivía cerca de Monte Cavallo; se reunían el domingo en la iglesia de San Silvestro, en el Monte Cavallo. El hermano Ambrogio Caterino Politi les leía las epístolas de San Pablo, que juntos discutían. El pintor portugués Francisco de Holanda nos ha conservado el recuerdo de esas conversaciones en sus cuatro "Diálogos sobre la Pintura" (11). Son vivo reflejo de esta amistad grave y tierna.

La primera vez que Francisco de Holanda fué a la iglesia San Silvestro encontró a la marquesa de Pescara con algunos amigos, escuchando la piadosa lectura. Miguel Angel no estaba allí. Cuando se terminó la epístola, la amable mujer dijo, sonriendo, al extranjero:

—Francisco de Holanda hubiera escuchado mejor, sin duda, una conversación de Miguel Angel que esta prédica.

A lo que Francisco, tontamente herido, respondió:

—¿Qué, señora, parece, pues, a vuestra excelencia que no tengo yo sentido para otra cosa y que no sirvo más que para pintar?

—No seáis tan susceptible, messer Francesco — dijo Lattanzio Tolomei —, que bien sabe la marquesa cuán capaces son los pintores en todo. ¡Es tanto lo que estimamos a la pintura, nosotros, los italianos! Pero, quizá dijo ella eso para agregaros al placer habido, el placer de escuchar a Miguel Angel.

Confundióse entonces en excusas Francisco, mientras la marquesa hablaba a uno de sus servidores:

—Ve a lo de Miguel Angel y dile que yo y messer Lattanzio hemos quedado en la capilla después del servicio religioso, en esta capilla donde hace un fresco agradable; si quiere acaso perder unos instantes con nosotros, gran provecho nos hará... Pero — agregó, conociendo lo huraño que era Miguel Angel para tratar a la gente — no le digas que Francisco de Holanda, el español, está aquí.

Esperando la vuelta del mensajero, quedaron charlando y cavilando sobre cuál sería el mejor medio de llevarlo a Miguel Angel a disertar sobre la pintura sin que él notara aquella intención; pues en cuanto diera en notarla se negaría inmediatamente a continuar la conversación.

Hubo un breve silencio. Hurgaron la puerta. Todos expresamos el temor de que el maestro no viniera ya que tan pronta era la respuesta. Pero quiso mi estrella que Miguel Angel, viviendo entonces cerca de ahí, estuviese justamente en camino, dirigiéndose a San Silvestro; iba por la vía Esquilina, hacia las Termas, filosofando con su discípulo Urbino. Y como el enviado nuestro le había hallado y traído, era él mismo en persona quien se hallaba en el umbral.

Levantóse la marquesa, fué hacia él y juntos permanecieron, de pie, largo rato, conversando lejos de los otros, antes que lo invitara a sentarse entre Lattanzio y ella.

Francisco de Holanda se sentó a su lado; pero Miguel Angel no hizo caso alguno de su vecino, lo que le hirió vivamente: Francisco dijo, con tono ofendido:

Verdaderamente, el medio más seguro de no ser visto por alguien consiste en ponerse directamente frente a su vista.

Miguel Angel, extrañado, lo miró, excusándose en seguida, con gran cortesía:

—Perdonad, messer Francesco; en verdad, no os había visto, pues no tenía ojos más que para la marquesa.

Mientras tanto Vittoria, después de una breve pausa, comenzó con un arte que no podía ser suficientemente elogiado, a hablar de mil cosas, de una manera hábil y discreta, sin tocar el tema de la pintura. Hubiérase pensado en alguien que sitiara a una plaza fuerte con trabajo y con arte; y Miguel Angel tenía el aspecto de un sitiado vigilante y desconfiado, que aquí pone un puesto de avanzadas, allá alza un puente, coloca minas más lejos y que tiene en alarma a la guarnición en las puertas y en los muros. Pero, al fin, la marquesa venció. Y, verdaderamente, nadie hubiera podido defenderse con éxito.

—Vamos, — dijo es preciso reconocer que nos hemos de dar siempre por vencidos cuando atacamos a Miguel Angel con sus propias armas, es decir, con la astucia. Será necesario, messer Lattanzio, que le hablemos de procesos, de breves del papa o bien... de pintura, si queremos hacerle callar y decir nosotros la última palabra.

Esta vuelta ingeniosa trajo la conversación al terreno del arte. Vittoria le habla a Miguel Angel de una construcción pía que proyecta edificar, e inmediatamente se ofrece Miguel Angel para examinar el emplazamiento y bosquejar un plan.

—No hubiera osado pediros tan gran servicio — responde la marquesa — aunque sé que seguís en todo las enseñanzas del Salvador, quien humillaba a los soberbios y levantaba a los humildes... También, todos los que os conocen estiman más a la persona de Miguel Angel que a sus obras, mientras que los que no os conocen personalmente celebran la parte más débil de vos mismo, es decir, las obras de vuestras manos. Pero yo no alabo menos en vos, el que os retiréis tan a menudo a la soledad, huyendo de nuestras inútiles charlas, y que en vez de pintar a todos los príncipes que vienen a rogároslo, hayáis consagrado vuestra vida a una única y grande obra.

Miguel Angel rechaza modestamente esos cumplidos y expresa la aversión que le inspiran los charlatanes y los ociosos — grandes señores o papas — que creen que les está permitido el imponer su compañía a un artista, cuando ya no le basta la vista para cumplir con su empresa.

Luego gira el diálogo hacia más altos asuntos de arte, tratados por la marquesa con una gravedad religiosa.

Una obra de arte, para ella, como para Miguel Angel, es un acto de fe.

—La buena pintura, — dice Miguel Angel, — se acerca a Dios y a él se une... Porque no es más que una copia de sus perfecciones, una sombra de su pincel, su música, su melodía... también, no basta que el pintor sea un grande y hábil maestro. Pienso, antes bien, que su vida debe ser pura y santa en lo posible, para que el espíritu santo dirija sus pensamientos... (12).

Así transcurre el día con tales conversaciones de majestuosa serenidad, encuadradas en la iglesia de San Silvestro, a menos que los amigos no prefieran continuarlas en el jardín, descrito por Francisco de Holanda "cerca de la fuente, a la sombra de los laureles, sentados en un banco de piedra apoyado en un muro que tapiza por completo la yedra", y desde donde dominaban a Roma, extendida a sus pies (13).

Desgraciadamente, no duraron las bellas entrevistas. La crisis religiosa por que pasaba la marquesa de Pescara, la quebró de pronto. En 1541 abandonó Roma para encerrarse en un claustro, en Orvieto, y luego en Viterbo.

Pero muchas veces salía de Viterbo y venía a Roma con el solo propósito de ver a Miguel Angel. A él lo había rendido su espíritu divino y ella le retribuía bien. Muchas cartas recibió y guardó, escritas por la mano de Vittoria e impregnadas por un casto y muy suave amor, tales como podía escribirlas aquella alma noble (Condivi).

Cumpliendo un deseo suyo, ejecutó Miguel Angel un Cristo, desnudo, desprendido de la cruz y que caería como inerte cadáver hasta los pies de su santa madre, si dos ángeles no lo sostuvieran por los brazos. Ella está sentada junto a la cruz, su rostro llora y sufre; y, con ambos brazos abiertos, alza las manos al cielo. En la madera de la cruz se leen estas palabras: "Non vi si pensa quanto sangue costa". Por el amor de Vittoria dibujó también Miguel Angel a Cristo en la cruz, no muerto, como se le representa habitualmente...

(1) Veggio co le vostr'occhi un dulce lume
che co mie ciechi già veder non posso.
Porto co vostre piedi un pondo adosso,
Che de mie zoppi non e lor costume.
Volo con le vostr'ale e senza piume.
Col vostro ingegnio al ciel sempre son mosso.
Dal vostro arbitrio son pallido e rosso,
Freddo al sol, caldo alle piu fredde brume.
Nel voler vostro è sol la voglia mia,
Y miei pensier en el vostro cor si fanno.
Nel vostro fiato son le mie parole.
Come luna da se sol par ch'io sia,
Che gli ochi nostri in ciel veder non sanno
Se non quel tanto che n'accende il sole.

(2) Tenía entonces por consejero espiritual a Mateo Giberti, obispo de Verona, que fué uno de los primeros en tentar la renovación de la iglesia católica. El secretario de Giberti era el poeta Francesco Berni.

(3) Juan de Valdés, hijo de un secretario íntimo de Carlos V, y establecido en Nápoles en 1534, fué el jefe del movimiento reformador. Nobles y damas ilustres se agruparon a su alrededor. Publicó numerosos escritos, de los cuales fueron los principales los "Cento e dieci divine considerazioni" (Basilea 1550) y un "Aviso sobre los intérpretes de la Sagrada Escritura". Creía en la justificación solamente por la fe y subordinaba la instrucción por la Escritura a la iluminación por el Espíritu Santo. Murió en 1541. Se dice que tuvo en Nápoles más de tres mil adeptos.

(4) Bernardino Ochino, gran predicador, y vicario general de los capuchinos, en 1539, trabó amistad con Valdés, quien sufrió su influencia; a pesar de las denuncias, continuó sus prédicas audaces en Nápoles, Roma y Venecia, sostenido por el pueblo contra las prohibiciones de la iglesia, hasta 1542, cuando a punto de caer en desgracia como luterano, escapó de Florencia a Ferrara y de allí a Ginebra, donde se pasó al protestantismo. Era amigo íntimo de Vittoria Colonna.

(5) Pietro Carnesecchi de Florencia, protonotario de Clemente III, amigo y discípulo de Valdés, fué citado por vez primera ante la inquisición en 1546 y quemado en Roma en 1567. Había permanecido en relación con Vittoria Colonna hasta la muerte de ésta.

(6) Gaspar Contarini, de una gran familia veneciana, fué primero embajador de Venecia ante Carlos V, en los Países Bajos, en Alemania y en España; después ante Clemente III, de 1528 a 1530. Fué nombrado cardenal por Pablo III, en 1535, y legado en 1541 en la dieta de Ratisbona. No logró entenderse con los protestantes y se hizo sospechoso a los católicos. Volvió, descorazonado, y murió en Bolonia, en agosto de 1542. Había compuesto numerosos escritos.

(7) Giampietro Caraffa, obispo de Chieti, fundó en 1524 la orden de los Theatinos, y, a partir de 1528, empezó en Venecia la obra de contrarreforma, que debía continuar con un rigor implacable, como cardenal, después como papa, bajo el nombre de Pablo IV, desde 1555. En 1540 fué autorizada la orden de los Jesuitas; en julio de 1542, el tribunal de la Inquisición fué instituido en Italia, con plenos poderes contra los herejes; y en 1545, se abrió el Concilio de Trento. Era el fin del libre catolicismo, soñado por los Contarini, los Giberti y los Pole.

(8) Declaración de Carnesecchi ante la Inquisición en 1566.

(9) Reginaldo Pole, de la casa de York, había debido huir de Inglaterra donde tuviera un conflicto con Enrique VIII, pasó a Venecia en 1532, y se hizo amigo entusiasta de Contarini, fué nombrado cardenal por Pablo III, y legado del patrimonio de San Pedro. De una gran simpatía personal y de espíritu conciliador, se sometió a la contrarreforma, y condujo a la obediencia a muchos de los espíritus libres del grupo de Contarini, que estaban dispuestos a pasarse al protestantismo. Vittoria Colonna se puso enteramente bajo su dirección, en Viterbo, de 1541 a 1544. En 1554, Pole vuelve como legado a Inglaterra, donde se hizo arzobispo de Canterbury, y murió en 1558.

(10) Carta de Vittoria Colonna al cardenal Morone (22 de diciembre de 1543). Ver sobre Vittoria Colonna la obra de Alfred de Reumont, y el segundo volumen del "Michelangelo" de Thode.

(11) Francisco de Holanda: "Cuatro conversaciones sobre la pintura" tenidas en Roma en 1538-39, compuestas en 1548, y publicadas por Joachim de Vasconcellos.

(12) Primera parte del "Diálogo sobre la pintura, en la ciudad de Roma".

(13) Id. 3a. parte. — El día en que tuvo lugar esta conmemoración, Octavio Farnese, sobrino de Pablo III, casaba con Margarita, viuda de Alejandro de Médicis. Con tal ocasión desfilaba un cortejo triunfal — doce carros a la antigua — por la plaza Navona, donde se estrujaba la multitud. Miguel Angel se había refugiado con sus amigos en la paz de San Silvestro en lo alto de la ciudad.

MI YO

Hay en mí la conciencia de que ya perte-
[nezco
Al Caos, y soy sólo una forma material,
Y mi yo, y mi todo, es algo tan eterno
Como el vertiginoso cambio universal.

Soy como algo del Cosmos. En mi alma se
[expande
Una fuerza que acaso es de electricidad
Y vive en otros mundos tan llenos de [...]
Que me siento en la tierra llena de soledad.

Cuando en un día tibio percibo la caricia
De la vida, hay un algo que pasa por mí
Tan intenso y extraño, que deseo morirme
Para seguir viviendo como nunca viví...

¡Vida! ¡Toda la vida!... Es el grito que
[siento
Subir de mis entrañas hasta la inmensidad.
Cada célula mía quisiera ser un astro,
Un mar, todo el misterio de la fecundidad.

Mi cuerpo, que es mi alma, suele sentirse
[...
Una guzla de plata con cuerdas de cristal,
Naturaleza templa la cuerda y es por eso
Que me siento encarnada en todo lo [...]

Alfonsina STORNI.

Buenos Aires, 1916.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL PRIMER DIA DE ESCUELA

Lunes 17.

Hoy ¡primer día de clase! ¡Pasaron como un sueño aquellos tres meses de vacaciones consumidos en el campo! Mi madre me condujo esta mañana a la sección Bareti para inscribirme en la tercera elemental. Recordaba el campo e iba de mala gana. Todas las calles que desembocan cerca de la escuela hormigueaban de chiquillos; las dos librerías próximas estaban llenas de padres y madres que compraban carteras, cuadernos, cartillas, plumas, lápices; en la puerta misma se agrupaba tanta gente, que el bedel, auxiliado de los guardias municipales, tuvo necesidad de poner orden. Al llegar a la puerta sentí un golpecito en el hombro; volví la cara: era mi antiguo maestro de la segunda, alegre, simpático, con su pelo rubio rizoso y encrespado, que me dijo: — Conque, Enrique, ¿es decir que nos separamos para siempre? — Demasiado lo sabía yo, y sin embargo, ¡aquellas palabras me hicieron daño! Entramos, por fin, a empellones. Señoras, caballeros, mujeres del pueblo, obreros, oficiales, abuelas, criadas, todos con niños de la mano y cargados con los libros y objetos de que antes hablé, llenaban vestíbulo y escaleras, produciendo un rumor como cuando se sale del teatro. Volví a ver con alegría aquel gran zaguán del piso bajo, con las siete puertas de las siete clases, por donde pasé casi todos los días durante tres años. Las maestras de los párvulos iban y venían entre la muchedumbre. La que fué mi profesora de la primera superior, me saludó diciendo: — ¡Enrique, tú vas este año al piso principal, y ni siquiera te veré al entrar o salir, — Y me miró con tristeza. El director estaba cercado por una porción de madres que le hablaban a la vez, pidiendo puesto para sus hijos; y por cierto que me pareció que tenía más canas que el año pasado. Encontré algunos chicos más gordos y más altos de como los dejé; abajo, donde ya cada cual estaba en su sitio, encontré algunos pequeñines que no querían entrar en el aula y se defendían como potrillos, encabritándose, pero a la fuerza les hacían entrar en clase, y aun así, algunos se escapaban después de estar sentados en los bancos; otros, al ver que se marchaban sus padres, rompían a llorar y era preciso que volvieran las mamás, con lo que la profesora se desesperaba. Mi hermanito se quedó en la clase de la maestra Delcato; a mí me tocó el maestro Perbono, en el piso primero. A las diez, cada cual estaba en su sección: cincuenta y cuatro en la mía; sólo quince o diez y seis eran antiguos compañeros míos de la segunda, entre ellos Deroso, el que siempre sacaba el primer premio. ¡Qué triste me pareció la escuela recordando los bosques y las montañas donde acababa de pasar el verano! Hasta me acordaba con pena de mi antiguo maestro, tan bueno, que se reía tanto con nosotros, tan chiquitín, que casi parecía un compañero; y sentía no verlo allí con su cabeza rubia enmarañada. Nuestro profesor de ahora es alto, sin barba, con el cabello gris, es decir, con algunas canas, y tiene una arruga recta que parece cortarle la frente; su voz es ronca, y nos mira fijo, fijo, uno después de otro, a todos como si quisiera leer dentro de nosotros; no se ríe nunca. Y decía para mí: — He aquí el primer día. ¡Nueve meses por delante! ¡Cuántos trabajos, cuántos exámenes mensuales, cuántas fatigas! — Sentía verdadera necesidad de encontrar a mi madre a la salida, y corrí a besarle la mano. Ella me dijo: — ¡Animo, Enrique, estudiaremos juntos las lecciones! — Y volví a casa contento. Pero no tengo al mismo maestro, aquel tan bueno, que siempre sonreía, y no me ha gustado tanto esta clase de la escuela como la otra.

Edmundo de AMICIS.

tualmente, sino vivo, volviendo la cabeza hacia su padre y gritando: "¡Eh! ¡Eh!" Un cuerpo no cae, sin voluntad: al contrario, se tuerce y se crispa en los últimos dolores de la agonía. (Condivi).

Quizá haya inspirado igualmente Vittoria los dos sublimes dibujos de "la Resurrección" que se encuentran en el Louvre y en el British Museum. En el del Louvre, el Cristo hercúleo arroja con furia la pesada losa de la tumba; tiene todavía un pie puesto en la fosa, y, la cabeza alta, los brazos en alto, se precipita hacia el cielo en un ímpetu de pasión, que recuerda a uno de los "Cautivos" del Louvre. ¡Volver a Dios! ¡Dejar este mundo y a esos hombres a los cuales no mira siquiera, y que se arrastran a sus pies, estúpidos y espantados! ¡Arrancarse al horror de esta vida, al fin, al fin!... — El dibujo del British Museum tiene más serenidad. El Cristo ha salido ya de la tumba: mejestuosamente se cierne en el aire que acaricia su cuerpo vigoroso; con los brazos cruzados, la cabeza caída hacia atrás, los ojos entornados, en éxtasis, asciende en la luz como un rayo de sol.

De este modo llevó nuevamente Vittoria al arte de Miguel Angel hasta el mundo de la fe. Hizo más aun: ella dió más amplio vuelo a su genio poético despertado ya por la amistad de Cavalieri (14). No soalmente aclaró su concepto de las revelaciones religiosas de las que tenía obscuro presentimiento; sino que también, como lo demostró Thode, ella le dió el ejemplo de celebrarlas en sus versos. En los primeros tiempos de su amistad aparecieron los primeros "Sonetos espirituales" de Vittoria. Y a medida que los escribía iba enviándoselos a su amigo.

"Poseo un librito en pergamino, del que ella me hizo obsequio hace cerca de diez años, escribe Miguel Angel a Fattucci, el 7 de marzo de 1551. Contiene ciento tres sonetos, sin incluir los cuarenta sobre papel que me envió en Viterbo; los he hecho encuadernar en el propio librito... Tengo también muchas cartas que me escribió desde Orvieto y Viterbo. He aquí lo que de ella poseo."

En ellos hallaba él una dulzura consoladora, una vida nueva. Un hermoso soneto que le dirigió, en respuesta, atestigua su reconocimiento enternecido:

"Bienaventurado espíritu que, con un amor ardiente, mantienes vivo mi corazón envejecido, cercano a la muerte, y que, entre tus bienes y tus placeres, me distingues de entre tantos seres más nobles — tal apareciste ayer a mis ojos, tal a mi alma te muestras ahora, para consolarme... Por eso, recibiendo ese bien de ti que piensas en mí, en mis preocupaciones, te escribo para agradecerte. Pues sería grande presunción y gran vergüenza si pretendiera ofrecerte pinturas miserables en cambio de tus creaciones bellas y vivientes."

En el verano de 1544, Vittoria volvió a habitar en Roma, en el claustro de Santa Ana, donde permaneció hasta su muerte. Miguel Angel la visitaba. Pensaba ella afectuosamente en él, trataba de poner un poco de solaz y de comodidad en su vida, de hacerle en secreto algunos regalitos. Pero el sombrío anciano, "que no quería aceptar regalos de nadie", (15) aun de quienes amaba más, rehusaba hacerle ese placer.

Murió ella. El la vió morir y dijo esta conmovedora frase, que muestra la gran reserva que había guardado su grande amor:

"Nada me desola tanto como pensar que la he visto muerta, y que no le he besado la frente y el rostro, como le he besado su mano."

"Esta muerte — dice Condivi — le sumió por largo tiempo en un estado de estupidez: parecía haber perdido el sentido."

"Me deseaba un gran bien, decía tristemente más tarde, y yo no menos a ella. La muerte me ha arrancado un grande amigo."

Escribió sobre esta muerte dos sonetos. Uno, todo impregnado de espíritu platónico, y de una preciosidad ruda, de un idealismo alucinado, parece una noche surcada de relámpagos. Miguel Angel compara a Vittoria con el martillo del escultor divino, que hace surgir de la materia los sublimes pensamientos:

"Si mi rudo martillo trabaja las duras rocas, de figura en figura, es de la mano que le tiene, lo conduce y lo guía, que recibe el movimiento; se mueve, impulsado por fuerza extraña. Pero el martillo divino que se yergue en el cielo, crea su propia belleza y la belleza de los demás, por su única fuerza. Ningún otro martillo puede crearse sin aquél; solamente aquél hace vivir a los demás. Y como cuando el golpe que imprime sobre el yunque es tanto más fuerte cuando el martillo se eleva más alto en la fragua, aquél se eleva por encima de mí, hasta el cielo. Por eso llevará a buen fin mi obra, si la fragua divina le presta ahora su ayuda. Hasta ahora, en la tierra, estaba solo."

Miguel Angel agrega este comentario:

"(El martillo: Vittoria.) Estaba solo en este mundo para con sus grandes virtudes exaltar la virtud; no había aquí nadie que moviera el fuelle de la fragua. Ahora, en el cielo, tendrá numerosa ayuda, pues que no hay allí nadie a quien la virtud no sea cara. Espero que de allá arriba vendrá el término de mi ser. Ahora, en el cielo, habrá alguno para empujar el fuelle: aquí abajo, no tenía ningún colaborador en la fragua donde se forjan las virtudes."

El otro soneto es más tierno, y proclama la victoria del amor sobre la muerte:

"Cuando la que me arrancó tantos suspiros abandonó el mundo, ante mis ojos, la naturaleza que nos había juzgado dignos de ella cayó en la vergüenza, y todos los que la vieron, prorrumpieron en llanto. ¡Pero que la muerte no se jacte hoy de haber apagado ese sol de los soles, como hizo con otros! Pues Amor ha vencido y la ha hecho revivir en la tierra y en el cielo, entre los santos. La muerte, inicua y criminal creía ahogar el eco de sus virtudes y borrar la belleza de su alma. Sus escritos han hecho lo contrario: la iluminan con más vida de la que en vida tuvo; y por la muerte, ha conquistado el cielo, que aun no había logrado." (16)

* * *

Es durante esta grave y serena amistad (17) cuando Miguel Angel ejecutó sus últimas grandes obras de pintura y escultura: "El juicio final", los frescos de la capilla Paulina, y, en fin, la tumba de Julio II.

Cuando Miguel Angel había dejado Florencia, en 1534, para instalarse en Roma, pensaba, libre de todos sus demás trabajos, por la muerte de Clemente VII, poder terminar en paz la tumba de Julio II, y después morir, descargada la conciencia del fardo que la había aplastado toda la vida. Pero apenas llegado, dejóse encadenar por nuevos amos.

Dice Vasari: "Pablo III le hizo llamar y le rogó que le sirviera... Miguel Angel rehusó, diciendo que no podía, pues estaba ligado por contrato al duque de Urbino, hasta que la tumba de Julio fuera terminada. Entonces el papa se encolerizó y dijo: Desde hace treinta años, tengo ese deseo, y ahora que soy papa, ¿no podré satisfacerlo? Romperé ese contrato, y quiero que me sirvas, pese a quien pese."

Miguel Angel estuvo a punto de huir.

"Estuvo a punto de refugiarse cerca de Génova, en una abadía del obispo de Alería, que era su amigo, y que había sido el de Julio II; hubiera terminado allí cómodamente su obra, cerca de Carrara. Se le ocurrió también retirarse a Urbino, que era un lugar apacible, y donde esperaba ser bien visto, en recuerdo de Julio II: con esa intención había enviado ya una de sus gentes para comprar una casa", dice Condivi.

Pero en el momento de decidirse la voluntad le faltó, como siempre; temía las consecuencias de sus actos, le halagaba la eterna ilusión, eternamente decepcionado, de que podría librarse por algún compromiso. Se dejó atar de nuevo y continuó arrastrando su grillete hasta el fin.

El 1o. de septiembre de 1535, un breve de Pablo III le nombró arquitecto jefe, escultor y pintor del palacio apostólico. Desde el mes de abril precedente, Miguel Angel había aceptado trabajar en el "Juicio final" (18). Estuvo enteramente ocupado por esta obra desde abril de 1536 hasta noviembre de 1541, es decir, durante la estada de Vittoria en Roma. Durante ese enorme lapso — sin duda en 1539 — el anciano cayó del andamiaje y se hirió gravemente en la pierna. Según Vasari, "de dolor y de cólera no quiso dejarse atender por médico alguno."

Detestaba a los médicos, y manifestaba en sus cartas una inquietud cómica cuando sabía que uno de los suyos había tenido la imprudencia de solicitar sus cuidados.

Dice Vasari: "Afortunadamente para él, después de su caída, maestre Baccio Rontini, de Florencia, su amigo, que era un médico muy espiritual y que le tenía mucho apego, tuvo piedad de él, y fué un día a golpear la puerta de su casa. Como nadie le respondiese, subió y buscó de habitación, hasta que llegó donde Miguel Angel estaba acostado. Este se desesperó cuando lo vió. Pero Baccio no quiso ya salir y no le dejó hasta que le curara."

Como en otro tiempo Julio II, Pablo III iba a ver pintar a Miguel Angel, y emitía su opinión. Le acompañaba su maestro de ceremonias, Biagio da Cesena. Un día preguntó a este último qué pensaba de la obra. Biagio, que era, dice Vasari, persona muy escrupulosa, declaró que era altamente inconveniente haber representado en lugar tan solemne tanta indecente desnudez; era aquéllo, agregó, una pintura buena para decorar una sala de baños o una posada. Miguel Angel, indignado, retrató de memoria a Biagio, cuando hubo salido y le representó en el Infierno, bajo la forma de Minos, con una gran serpiente arrollada alrededor de sus piernas, en medio de una montaña de diablos. Biagio se quejó al papa. Pablo III se burló de él: "Si acaso, le dijo, Miguel Angel te hubiera puesto en el Purgatorio, hubiera podido hacer algo para salvarte; pero te colocó en el Infierno y allí no puedo nada: en el Infierno no hay redención posible."

Biagio no fué el único que encontró indecentes las pinturas de Miguel Angel. La Italia se hacía ruborosa, y no estaba lejano el tiempo en que el Veronese iba a ser arrastrado ante el tribunal de la Inquisición por la inconveniencia de su "Cena en lo de Simón". (19) No faltó gente que se llamara a escándalo ante el "Juicio final". Quien gritó más fuerte que el Aretino. El maestro pornográfico quiso dar lecciones de decencia a Miguel Angel. (20) Le escribió una carta de Tartufo impúdico. Le acusaba de representar "cosas que harían ruborizar a una casa de vicio", y lo denunciaba por impío a la Inquisición naciente, "pues no sería menor crimen que no creer, decía, atentar así contra la fe de los demás." Aconsejaba al papa que destruyese el fresco. Mezclaba a sus denuncias de luteranismo innobles acusaciones contra los hábitos de Miguel Angel (21), y para terminar lo acusaba de haber robado a Julio II. A esta infame carta de chantaje, (22) donde todo lo que había de más profundo en el alma de Miguel Angel — su piedad, su amistad, su sentimiento del honor, estaba manchado y ultrajado — a esta carta, que Miguel Angel no pudo leer sin reir de desprecio y sin llorar de vergüenza, nada contestó. Sin duda pensó lo que decía de ciertos enemigos, en su aplastante desdén: "Que no valía la pena combatirlos, pues la victoria sobre ellos no tenía importancia alguna." Y cuando las ideas del Aretino y de Biagio sobre su "Juicio final" hubieron ganado terreno, nada hizo para contestar, nada para detenerlos. Nada dijo cuando su obra fué tratada de "porquería luterana". Nada dijo cuando Pablo IV quiso echar abajo el fresco (23). Nada dijo cuando por orden del papa, Daniel de Volterre "empantalonó" sus héroes. (24)

—Se le preguntó su opinión. Respondió sin cólera, con mezcla de ironía y de piedad: "Decid al papa que es ello una cosita, fácil de poner en orden. Que su santidad quiera tan solo poner orden en el mundo: arreglar una pintura no cuesta gran cosa." Sabía con qué ardiente fe había realizado esta obra, entre las conversaciones religiosas de Vittoria Colonna, y bajo la égida de esta alma inmaculada. Hubiera enrojecido de defender la casta desnudez de sus pensamientos heroicos contra las sucias sospechas y las malicias de los hipócritas y de los corazones bajos.

Cuando el fresco de la Sixtina fué terminado, (25) Miguel Angel creyó por fin tener derecho a realizar el monumento de Julio II. Pero el papa insaciable exigió que el anciano de setenta años pintara los frescos de la capilla Paulina. (26)

Poco faltó para que pusiera manos en algunas de las estatuas destinadas a la tumba de Julio II, a fin de hacerlas servir de ornamento a su propia capilla. Miguel Angel debió considerarse dichoso que se le permitiera firmar un quinto y último contrato con los herederos de Julio II. Por este contrato, libraba sus estatuas terminadas (27), y pagaba a dos escultores para terminar el monumento: mediante lo que estaba descargado de toda otra obligación para siempre.

No se hallaba al término de sus penas. Los herederos de Julio II continuaron reclamándole con acritud el dinero, que pretendían haber desembolsado. Hacíale decir el papa que no pensara en ello y que se dedicase sólo a su trabajo de la capilla Paulina.

"Pero, respondió, se pinta con la cabeza y no con las manos; quien no tiene sus pensamientos propios se deshonra: por eso no hago nada de bueno, en tanto tenga esas preocupaciones... He estado encadenado a esa tumba, toda mi vida; he perdido toda mi juventud en tratar de justificarme ante León X y Clemente VII; he sido arruinado por mi excesiva conciencia. ¡Así lo quiere mi destino! Veo a muchas gentes que se han creado rentas de 2 a 3.000 escudos; y yo, después de terribles esfuerzos, apenas si he llegado a ser pobre. ¡Y se me trata de ladrón!... Ante los hombres — (no digo ante Dios) — me tengo por un hombre honesto; jamás engañé a nadie... No soy un ladrón, soy un burgués florentino, de noble prosapia, e hijo de un hombre honorable... ¡Cuando he de defenderme contra canallas, me vuelvo loco, al fin!... (28)

Para desinteresar a sus adversarios, terminó con sus manos las estatuas de "La vida activa" y de "La vida contemplativa", aunque no le obligara su contrato.

En fin, el monumento de Julio II fué inaugurado en San Pietro en Vincoli, en enero de 1545. ¿Qué quedaba del hermoso plan primitivo? Solamente Moisés, que constituía el centro, después de no haber sido en otro tiempo más que un detalle. ¡Caricatura de un gran proyecto!

Por lo menos, se había terminado. Miguel Angel se había librado de la pesadilla de toda su vida.

Romain ROLLAND.

---

(14) Entonces fué cuando Miguel Angel pensó publicar un volumen de poesías, aconsejado por sus amigos del Riccio y Giannotti. Hasta entonces poca importancia daba a lo que escribía. Giannotti se ocupó de esta edición, hacia 1545. Pero la muerte de Riccio en 1546 y la de Vittoria en 1547 lo alejaron de tal idea que le pareció una postrera vanidad. Sus poesías no se publicaron durante su vida, salvo unas pocas, aparecidas en las obras de Varchi, Giannotti, Vasari, etc. Pero sin embargo, corrían de mano en mano, los más grandes compositores: Archadel, Trombocino, Consilium, Constanzo Festa, les pusieron música. Varchi leyó y comentó uno de los sonetos, tn 1546, ante la academia de Florencia, encontrando en él "la pureza antigua y la plenitud de pensamiento del Dante".

"Nadie comprendía al Dante mejor que Miguel Angel, dice Giannotti, y nadie poseía mejor su obra". Nadie le brindó más magnífico homenaje que el hermoso soneto: "Dal ciel discese..." (Poesías, CIX). No conocía menos al Petrarca, Cavalcanti, Cino da Pistoia y a los clásicos de la poesía italiana. Su estilo se había forjado en ellos. Pero el sentimiento que vivificaba todo era su ardiente idealismo platónico.

(15) Vasari.—Se disgusta, por un tiempo, con uno de sus más caros amigos, Luigi del Riccio, porque éste le hacía presentes, a pesar suyo.

"Me oprime más, le escribe, tu bondad extrema que si me robaras. Es menester la igualdad entre amigos: si uno da más y el otro menos, se llega a competir, y si uno es vencedor, el otro no se lo perdona."

(16) Es en el reverso del manuscrito de este soneto donde se encuentra el dibujo a pluma en que se pretende recorrer la imagen de Vittoria, marchitos los senos.

(17) La amistad de Miguel Angel por Vittoria Colonna no fué exclusiva de otras pasiones. No bastaba a llenar su alma. Se ha tratado de ocultarlo por una ridícula preocupación de "idealizarlo". ¡Cómo si Miguel Angel necesitara que se le "idealice"! Durante el transcurso de su amistad con Vittoria, entre 1535 y 1546, Miguel Angel amó a una mujer "bella y cruel" "donna aspra e bella". La amó apasionadamente, se humilló ante ella, le hubiera sacrificado su vida de más allá:

Godo gli inganni d'una donna bella...
Porgo umilmente all'aspro giogo il collo...
Dolce mi saria l'inferno teco...

Fué torturado por este amor. Ella se burlaba de él:

Questa mia donna è si pronta e ardita
C'allor che la m'ancide, ogni mie bene
Cogli ochi mi promecte e parte tiene
Il crudel ferro dentro a la ferita...

Excitaba sus celos y coqueteaba con otros. Acabó por aborrecerla:

"Amor, ¿por qué permites que la belleza rehuse tu suprema cortesía a quien te desea y te aprecia, y que sea acordada a seres estúpidos? ¡Oh, haz que otra vez sea de corazón amante y tan fea de cuerpo que yo no la ame y me ame ella!"

(18) La idea de este inmenso fresco, que cubre el muro de entrada de la capilla Sixtina, por encima del altar del papa, remontaba a Clemente III, en 1533.

(19) En julio 1573. — Veronese no dejó de apoyarse sobre el ejemplo del "Juicio Final":

"Convengo en que está mal hecho; pero repito lo que dije, que es un deber para mí seguir los ejemplos que mis maestros me dieron.

—¿Qué hicieron vuestros maestros? ¿Algo parecido, acaso?

—Miguel Angel en Roma, en la capilla del papa, ha representado a Nuestro Señor, su madre, san Juan, san Pedro, la corte celestial, todos los personajes desnudos, hasta la virgen María, y en actitudes que no inspiró la religión más severa."

(A. Baschet: "Pablo Veronese ante el Santo Oficio", 1880.)

(20) Era una venganza. Había tratado de extorsionarle, según su costumbre, algunas obras de arte, había tenido además la audacia de trazarle un programa para el "Juicio Final". Miguel Angel había declinado cortesmente esta oferta de colaboración extraña, e hizo oídos sordos a los pedidos de regalos. El Aretino quiso demostrarle lo que podía costarle no tener miramientos para con él.

(21) Haría una alusión injuriosa a "Gherardi y Tornai" (Gherardo Perini y Tomasso dei Cavalieri).

(22) Este chantaje se descubre impúdicamente. Al final de esta carta de amenazas, después de haber recordado a Miguel Angel lo que esperaba de él: — regalos — el Aretino agrega este "post-scriptum": "Ahora que he descargado un poco mi cólera, y, que os he hecho ver que si sois "divino", yo no soy "d'acqua", romped esta carta, como yo, y decidíos..."

(23) Clemente III, quiso también borrar el "Juicio".

(24) En 1559.—Daniel de Volterre conservó de esta operación el sobrenombre de "braghetoune". Daniel era un amigo de Miguel Angel. Otro de sus amigos, el escultor Ammanati, condenó el escándalo de sus representaciones desnudas. — Miguel Angel no tuvo siquiera el sostén de sus discípulos en esta ocasión.

(25) La inauguración del "Juicio Final" tuvo lugar el 25 de diciembre de 1541. Se llegó de toda Italia, de Francia, de Alemania y de Flandes, para asistir.

(26) Esos frescos ("La Conversión de san Pablo, el Martirio de san Pedro), en los cuales trabajó Miguel Angel desde 1542, fueron interrumpidos por las enfermedades, en 1544 y 1546, y terminados a duras penas en 1549-1550. Fueron "las últimas pinturas que ejecutó, escribe Vasari, y con grande esfuerzo; pues la pintura, y en particular el fresco, no es un arte para los ancianos."

(27) Debían ser primero el "Moisés" y los dos "Esclavos"; pero Miguel Angel halló que los "Esclavos" no convenían ya a una tumba así reducida, y esculpió dos figuras más: "La vida activa" y "La vida contemplativa" (Raquel y Lía).

(28) Carta a un Monsignore desconocido (octubre de 1542).

Comité de agitación contra el impuesto a los carteles de propaganda

La Comisión administrativa de este comité ha quedado constituída en la siguiente forma: Guillermo Pérez, secretario general; José Vidama, secretario de actas; Hugo J. Ugobono, tesorero; Sediles, Martínez, López y Siquier, vocales.

Esta comisión tomó en su reunión última, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contestar una nota de la Sociedad de Ebanistas aclarando algunos conceptos erróneos que ella contiene.

Autorizar al secretario para comprar un sello y otros útiles.

Reunirse todos los lunes a las 9 p. m., en Méjico 2070 (altos).

Agradecer al Comité pro reglamentación del trabajo, a la Sociedad oficiales peluqueros y a la biblioteca "Renovación", sus donaciones de 5, 3 y 2 pesos, respectivamente.

Postergar la entrega de la nota-protesta hasta el 10 de abril próximo.

Invitar por medio de circulares a todos los delegados pertenecientes al Comité, a una asamblea general que se efectuará en Méjico 2070, a las 8.30 p. m., el día 5 de abril, para resolver la realización de una agitación pública y discutir otros asuntos.

Dejar la nota para firmar y sellar en la biblioteca Obrera hasta el día 4, y tenerla a disposición de los que aún no hayan concurrido la noche de la asamblea.

Dirección general de arquitectura

OBREROS IMPAGOS

A los pintores que trabajan para esta repartición se les adeuda los salarios de varios meses.

La demora en el pago, al mismo tiempo que señala una informalidad y una mala práctica administrativa, plantea a los obreros perjudicados una situación difícil e intolerable.

El director de la repartición debe tener en cuenta que los pintores no son capitalistas y que los ya cortos salarios que tienen asignados los precisan para atender a las necesidades de sus familias.

FOLLETIN "DE LA VANGUARDIA" 5

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

El artillero voluntario de R. desclava del suelo los cadáveres de una mujer y su niño, clavados a la tierra con bayonetas. El doctor V., de Malinas, interrogado sobre lo que ha pasado en Boortmeerbeek, hace la siguiente declaración: "La señora van Rollegem llegó al hospital de Malinas el 22 de agosto. El jueves 20, huyendo de Boortmeerbeek con su marido, fué herida en la pierna por dos balas. Se echó en una zanja para abrigarse. Poco después los alemanes que habían tirado sobre ella llegaron al lugar donde se hallaba y le hicieron llagas horribles en el muslo y el antebrazo izquierdos. Así quedó hasta el sábado, sin el menor auxilio. Sus heridas estaban infectadas y llenas de gusanos." En la noche del 23 al 24 de agosto algunos soldados golpean violentamente en la puerta del castillo de M. Poswick. La señora Poswick la abre: es inmediatamente muerta a culatazos. El señor Derrickse, diputado permanente por el Limbourg, quien se había refugiado en el castillo, llega a su vez con un niño entre brazos: es atravesado por veinte lanzas. El domingo 30 de agosto una patrulla de húsares, a modo de distracción dominical, se divierte en tirar sobre una mujer de setenta y cuatro años, Catalina van Kerckhove, por todas partes donde puedan herirla sin matarla: un tiro de fusil le [illegible] la mano derecha, otro la hiere en la mejilla. En Battice los alemanes ha-
cen entrar a las mujeres y las encierran
en sus casas antes de incendiarlas. En
Francorchamps, primera aldea entre la
frontera y Verviers, piden café: mien-
tras la señora Bovy, de sesenta años, se
apresura a servírselo, la echan de bru-
ces sobre un estercolero y la matan. En
la misma aldea se ensañan con una
joven, Fernanda Legrand, que huía lle-
vándose un chico, y la atraviesan. En
los alrededores de Molenstede un an-
ciano de noventa y ocho años quiere pro-
teger a su hija ultrajada, lo atan al
tronco de un árbol, amontonan paja a
su alrededor y lo queman vivo. En He-
rent atan a un octogenario sobre su si-
lla para luego abrirle el cráneo. Un abo-
gado de Lieja ha visto desenterrar, en
Mouland, el cadáver de un anciano que
habían sepultado vivo la víspera.

Veamos ahora a los verdugos ensa-
ñarse con los niños:

El jefe de una patrulla pregunta a
un muchacho de Ternath:

—¿Cuál es el camino de Gante?

El muchacho, que ignora el alemán,
contesta:

—No comprendo.

Para castigarlo, afirma un testigo de
la encuesta, se le corta las dos manos;
a consecuencia de ello pierde tanta san-
gre, que sucumbe. En Werchter, M. Vin-
cent Ernst, de Bunswyck, cónsul de
Bélgica en Uganda, el 27 de agosto ve
bajo un puente, flotando sobre el agua,
el cadáver de una víctima de doce años.
El conde H. de Hemptinne, enrolado vo-
luntario, en la noche del 25 al 26 reco-
ge cerca de Malinas el cuerpo de un
muchacho de menos de catorce años,
acribillado de heridas. No tiene aún
quince años otro adolescente que se en-
cuentra en Hofstade, con las manos cru-
zadas atrás y el cuerpo lleno de agu-
jeros.

"En esta misma comuna — declara el general Deruette — vi el cadáver de un niño que había sido muerto en el momento en que pedía gracia. Tal era aún la posición de su cuerpo."

"He visto en Hallembage — escribe en su informe M. C., ingeniero del estado — a cinco desdichados civiles horriblemente acuchillados, con los puños atados, y que unos soldados zamarreaban brutalmente para llevarlos ante un cuerpo de oficiales; siempre me acuerdo de un pobre pequeño cuidador de vacas, de trece a catorce años, que tenía la mejilla agujereada por un bayonetazo, y cuyos brazos chorreaban sangre. En Saint-Hadelin, al procederse a la ejecución del maestro de escuela a la vista de su mujer, se arrastró al lado de él y se mató con él y sus tres niños a dos mujeres y un varón. En Pin, cerca de Izel, dos muchachos presencian la entrada de los hulanos; éstos los toman y los hacen correr, los brazos atados, entre sus caballos lanzados al galope... Fueron hallados sus cadáveres, una hora después, en una zanja; tenían las rodillas "literalmente gastadas", según la expresión de un testigo; uno tenía la garganta rota y el pecho abierto; ambos tenían plomo en la cabeza. Sobre el camino de Lovaina a Malinas, un joven, hecho prisionero, no marcha con bastante prisa, y se le golpea; desesperado, se arroja al canal; cada vez que su cabeza reaparece en la superficie, los prusianos, para divertirse, se sirven de ella como de un blanco flotante. En Schaffen, un adolescente es atado a un postigo, rociado con petróleo y quemado vivo. Los soldados que marchan sobre Amberes roban en Sempst el cuchillo del carnicero: se apoderan luego de un pequeño doméstico, le cortan las piernas, la cabeza, y lo asan en una casa que arde. En Sebekkelez-Termonde, Franz Mertens y sus camaradas van Dooreu Dekinder, Stabbelaer y Wrger, son atados unos a otros por los brazos: en esta situación se les hunde los ojos con la punta de un hierro y se los derriba. En Wacherzeel, un varoncito es desnudado hasta la cintura, y se divierten sus verdugos en pincharlo con la punta de sus espadas y en transformar su talle endeble en un blanco: ¡pobre pequeño San Sebastián, inocente y mártir! En Bertrix, un hermano y una hermana adolescentes son muertos. Perpetrado el crimen, sus cadáveres son desnudados y atados uno sobre otro, en un ultrajante y eterno abrazo.

Los pequeñitos no escapan a la matanza. Al contrario, son buscados como víctimas de selección: ofrecen la ventaja de no poderse defender. El 18 de agosto se recoge en Testelt los restos de un párvulo de dos años, muerto con una bala en la cabeza. El pequeño Deckers, su vecino, de edad poco más avanzada, sufre la misma suerte. No lejos de allí, en Betecom, el teniente de artillería Lemaire halla en un pozo seco los cadáveres de una mujer, de un hombre y de un pequeño, que su padre aprieta aún apasionadamente entre sus brazos. El sargento Delille es mandado, a principios de octubre, a efectuar un reconocimiento en Zillebeke; visita las casas una por una para arrojar de ellas a los alemanes que las ocupan. Despierta a un soldado que duerme en medio de sus vestidos, de su mochila y de sus armas tirados. "Al revisar la mochila — declara el sargento —, hallamos en ella la mano de un niño de dos o tres años; había sido cortada un poco más arriba del puño. En nuestro furor preguntamos al alemán si era él quien había hecho eso, y como confesara que sí, lo fusilamos." Era un soldado de la landwehr.

El 20 de octubre, después de un ataque contra Peroyse, seis prisioneros que se acababa de tomar, son registrados: en los bolsillos de uno se halla dos manos de niño cortadas... Los padres de familia de allende el Rhin conservan, sin vergüenza, esos gloriosos trofeos para llevarlos a su tierra.

Y no es el fanatismo ni el deseo de exterminar lo que los impulsa. Es el placer de hacer daño. Ved resucitar en el siguiente horrible episodio todos los instintos del bárbaro. El general Stein de Altenstein escribe a la comisión, con fecha 18 de septiembre: "La mujer Bárbara Verbandert, esposa de Juan Franz Dewit, de Humbeekles-Wolverthem, declárame que los alemanes han publicado esta mañana un aviso según el cual todos los habitantes debían haber abandonado la aldea a las diez. Partió en seguida con sus seis chicos, tres en un carrito que iba adelante y tres con ella en otro. El primer carrito llevaba sobre el otro una ventaja de más de cien metros cuando, antes de llegar a la capilla de San Roque, sonaron unos tiros muy cerca, y dos de los niños, Juan y Florentina, de diez y de seis años, respectivamente, quedaron muertos.

Los sesos del mayor fueron proyectados al suelo con su gorra. El conductor huyó con el carrito y los cadáveres, y cuando el segundo vehículo llegó al lugar de la escena, los alemanes, ante la madre golpeaban con sus tocas la gorra y los fragmentos de seso, gritando: "¡Belgische Bluth! ¡Belgische Bluth!" (sangre belga). Díjoles la madre que eran los restos de la cabeza de su hijo. Ellos contestaron: "¡Son restos de caballo!", y arrojaron una parte de ellos sobre el seto... Al serme entregados los cadáveres en Raemdouck, los hice examinar por el doctor van Vien, quien, pensando que la herida hubiera sido causada por una bala dumdum, pero sin poderlo afirmar, los hizo transportar a la enfermería de Willebroek, donde serían examinados..."

"¡Sangre belga! ¡Es caballo!"

La pesada broma germánica aparece en la crueldad de estos hombres. Se mezcla con ella para completarla y perfeccionarla. En ella se manifiesta su inconsciencia y su cinismo, y se regocija su alma opaca... Por otra parte, el espíritu del oficial difiere poco del espíritu del soldado. En Lovaina, una mujer joven se aproximó a un oficial: "Señor, tengo hijos chicos y quisiera salvarlos de esta ciudad en llamas". Pero el oficial contesta, sonriendo, y en francés correcto: "¡Ah!, ¿tiene usted niños, señora? Ello me es totalmente indiferente, porque yo no tengo!" Pero he aquí la flor de su agudeza: en una ciudad entregada al saqueo, la baronesa de X queda detenida en una casa mientras del otro lado de la playa arde y se derrumba su hotel, donde había dejado a sus hijos. Soltada, al fin, corre por las calles de la ciudad, alocada, y encuentra a sus cuatro chicos con una sirvienta, temblando en medio de las llamas sobre las gradas de un edificio público; los abraza y huye con ellos a través de las ruinas y de las llamas hacia el campo, llevando entre sus brazos a dos chicos, y la sirvienta, que la sigue, los otros dos.

(Continuará.)

TELEGRAMAS

La guerra europea

La muerte del coronel Driant

PARIS, 17 — Informan de Berlín que la "Lokal Anzeiger" anuncia que el coronel Driant fué muerto por un trozo de obús, y que fué enterrado al norte de Verdún, cerca de Beaumont. Un oficial superior alemán habría visitado la tumba.

Por otra parte, "Le Temps" publica los informes siguientes, aparecidos en la "Gazette del Ardennes", órgano alemán; son declaraciones de prisioneros del 56o. y 59o. de cazadores, que permiten reconstruir la escena de la muerte de Driant:

"El coronel Driant había franqueado, en la retirada hacia la aldea de Beaumont, el punto de cruce de las rutas, cuando se desplomó, exclamando "¡Oh, dios mío!" El grito fué oído por el sargento C... y el médico B..., quienes vieron a Driant tocado en la sien por una bala de ametralladora. La sangre le salía a borbotones de la boca. El coronel quedó extendido en el mismo lugar donde cayó. Los alemanes llegaron, el sargento C... llamó al coronel, pero éste había expirado ya."

Las operaciones en el Mosa y en Mort Homme

PARIS, 17 — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Los alemanes reanudaron la ofensiva al oeste del Mosa, después de un bombardeo intenso en el frente de Bethincourt a Cumieres. El enemigo se esforzó, por medio de una arremetida extremadamente violenta, en apoderarse de las pendientes de Mort Homme, cuya posesión facilitaría la operación sobre la orilla derecha en la región de Vacheranville.

No obstante los sucesivos y enérgicos ataques de una división, ésta no logró poner pie en ningún punto de la posición de Mort Homme; por el contrario, se replegó sobre el bosque de Corbeaux, donde nuestras baterías infligiéronle pérdidas considerables.

La ocupación de Mort Homme, que los alemanes anunciaban ayer, era incierta. Se sabe que tomaron pie provisoriamente el 14 del corriente en algunos puntos de las trincheras, de donde los arrojamos casi completamente el 15.

Nuestra línea de Bethincourt, Mort Homme y Cumiéres sigue, pues, intacta.

Los alemanes bombardearon a Douaumont y Vaux, donde tomamos bajo nuestro fuego los movimientos y trabajos del enemigo.

Cada día nos vuelve así más confiados en la resistencia a toda prueba de nuestros soldados."

El hundimiento del "Tubantia"

LONDRES, 18 — "The Times", en un despacho de Amsterdam publica el informe del ministro de Bolivia en Berlín, doctor Salinas Vega, que regresaba de América en el "Tubantia", y que fué salvado con su esposa y sus tres hijos.

Llegó a Amsterdam el 16 por la noche, envuelto en mantas, extenuado por la aventura, y demasiado emocionado para poder hacer el relato personalmente. Pero el canciller del consulado general peruano en Amsterdam, que le servía momentáneamente de secretario, relata que el doctor Salinas Vega perdió a bordo del "Tubantia" todos sus equipajes, que no estaban asegurados y representaban un valor de más de 300.000 francos, todas sus joyas personales y los documentos diplomáticos que estaban encerrados en tres alforjillas de cuero, que llevaron al salir del buque, pero fueron dejados en la canoa.

Cuando los sobrevivientes subieron a bordo del buque de salvataje, la canoa fué abandonada a la deriva.

El doctor Salinas Vega cree que hubo cuatro muertos, de los cuales uno o dos foguistas, y varios heridos.

WASHINGTON, 18 — Se han enviado instrucciones a los cónsules norteamericanos en Holanda, Lisboa y Gibraltar para que efectúen una encuesta con respecto al "Tubantia" y sobre la tentativa de torpedaje del "Patria".

LA HAYA, 18 — El ministro de marina anuncia que los "affidavits" del primer y cuarto aficiales y del vigía del "Tubantia" demuestran que el buque fué torpedeado.

Portugal en la guerra — El mitin de los no soldados

LONDRES, 18 — La agencia Reuter recibió despachos de Lourenco Marques dando cuenta del gran entusiasmo que reinó en el mitin organizado por los portugueses no soldados. En ese mitin se resolvió enviar al gobierno un mensaje expresando la lealtad de los asistentes y el deseo de servir bajo banderas en cualquier forma.

Mil quinientas personas asistían, entre las cuales se hallaban numerosas personalidades.

En todos los discursos se expresó la ferviente lealtad de los portugueses.

Una gran procesión, encabezada por la música y las banderas de los aliados, se dirigió a la residencia del gobernador para depositar el mensaje. Durante el recorrido los manifestantes visitaron el consulado británico.

Los ¡hurras! repetidos obligaron al cónsul inglés a presentarse. El jefe del departamento de instrucción, señor Rebero, pronunció un breve discurso, al cual contestó el cónsul británico.

Los manifestantes visitaron también el consulado francés, donde el cónsul agradeció por las manifestaciones de la muchedumbre.

Llegados al palacio del gobernador, los jefes de la demostración presentaron al gobernador las resoluciones adoptadas en el mitin, en medio de un entusiasmo indescriptible.

El magistrado prometió que hará uso de los servicios voluntarios tan pronto como sean necesarios. Elogió la disciplina demostrada y declaró que cuando la disciplina estrecha los elementos de las naciones, las lleva a la victoria.

En la derecha del Mosa continúa la batalla

PARIS, 18 — La batalla de Verdún continúa con extremada furia en la margen derecha del Mosa.

Los alemanes efectuaron el jueves, de las 8 a media noche, en la región de Vaux, cinco ataques sucesivos frontales que fueron detenidos cada vez a pesar del encarnizamiento del ataque por nuestros tiros de barrida y los fuegos de ametralladoras, cuya precisión notable dejó clavados literalmente a los asaltantes, impidiéndoles así llegar a un cuerpo a cuerpo.

La barrera infranqueable de nuestra artillería detuvo los esfuerzos reiterados del tenaz enemigo, que no dió ya más señal de vida durante el día viernes.

Los respectivos cambios de objetivo son un testimonio de la indecisión del enemigo, que parece querer tantear la coraza francesa para encontrar el punto débil donde podría asestar el golpe decisivo.

Los austriacos en Albania

ROMA, 18 — "Tribuna" publica un despacho de Brindisi dando cuenta de que los austriacos están reorganizando los territorios ocupados en Albania. Todos los sospechosos fueron suprimidos o aprisionados. Sus bienes fueron distribuidos entre los austrófilos.

Las tribus se vieron obligadas a reclutar hombres y a constituir una milicia local, comandada por oficiales y suboficiales austriacos.

La situación en Serbia

ROMA, 18 — En un telegrama de Corfú, "Idea Nazionale" anuncia que los fugitivos describen la situación de Serbia como intolerable.

Los austriacos internaron toda la población masculina. Las enfermedades asuelan los campos de concentración. Los austriacos se apropiaron de todos los metales. El trigo cuesta tres liras el kilo. A los búlgaros se confió toda la Macedonia serbia.

Las tropas búlgaras están desalentadas porque están convencidas de la resurrección de la potencia serbia.

Comunicado oficial francés

PARIS, 18 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En el Argona, en el sector de Courtchaussee, hubo una lucha con minas favorable a nosotros.

En el oeste del Mosa realizamos tiros de destrucción contra las trincheras alemanas cerca de la colina 265 y en el bosque de Corbeaux. El enemigo no reaccionó.

En el oeste del Mosa hubo un violentro bombardeo en la región de Vaux. El bombardeo fué intermitente en los otros puntos.

En el sector de Ainsha, en el Woevre, cerca de Moulainville, Haudromont, Les Eparges, al noreste de Saint Mihiel, nuestros cañones de grueso calibre bombardearon durante toda la noche el camino de Apremont a Vigneulles, donde varios regimientos enemigos marchaban hacia el norte.

No hubo ningún acontecimiento de importancia en el resto del frente."

PARIS, 18. — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"Ayer, a pesar de la neblina y de las nubes, nuestros aviadores realizaron 29 combates aéreos.

Un aparato Fokker parece que fué seriamente alcanzado por nuestros proyectiles.

Durante la noche del 17 al 18 del corriente una escuadrilla de 17 aeroplanos arrojó 40 obuses de grueso calibre en la estación de Conflaus y 14 en la estación de Metz. Los obuses dieron perfectamente en el blanco, y se oyeron numerosas explosiones en las vías férreas y se vieron tres incendios en la estación de Metz Sablons.

A pesar del violento cañoneo, todos los aviones regresaron indemnes.

Durante un reconocimiento ofensivo otra escuadrilla francesa bombardeó el aeródromo de Dicuze y la estación de Arnaville."

PARIS, 18 — "En Bélgica, nuestra artillería destruyó completamente las trincheras enemigas de la región de Boessinghe.

Entre el Oise y el Aisne cañoneamos tropas alemanas que se dirigían hacia Vassens, al noroeste de Soissons.

El enemigo, al oeste del Mosa, bombardeó violentamente la región del bosque de Bourrus y Montzeville.

En la orilla derecha, después de una intensa preparación de artillería, el enemigo dirigió durante el día una serie de ataques parciales entre Vaux y el bosque sur de la granja de Haudromont. Detenido por nuestros tiros de barrida, el enemigno no pudo abordar en ningún punto nuestras trincheras.

Nuestras baterías estuvieron muy activas en el conjunto del frente, especialmente en Woevre, donde provocamos la explosión de un depósito de municiones en el bosque de Mozanville.

En la Lorena, los alemanes atacaron nuestras posiciones de la región de Thiaville. Algunos destacamentos enemigos penetraron en nuestra trinchera avanzada, pero un contraataque los rechazó inmediatamente.

Los alemanes, a las 7 de la noche, lanzaron dos gruesos obuses en dirección a Belfort."

Desmentido a un informe alemán

WASHINGTON, 18 — La embajada de Francia en esta capital desmiente categóricamente que las tropas alemanas hayan conseguido ocupar parte de la colina de Mort-Homme.

WASHINGTON, 18 — El cónsul norteamericano en Amsterdam confirma las declaraciones de los oficiales y del vigía del "Tubantia".

Agrega que los pasajeros tienen la misma opinión.

Refutación a los partes alemanes

LONDRES, 18 — La agencia Reuter dió a la publicidad un despacho en el cual el gobierno francés refuta ciertas afirmaciones alemanas respecto a las operaciones en los alrededores de Verdún el 16 del corriente.

El comunicado del gobierno francés dice: "Las operaciones que tuvieron lugar ayer en la región del Mosa están expuestas por el comunicado alemán en una forma absolutamente inexacta.

El comunicado alemán dice: "El enemigo ha lanzado contra nuestras posiciones del Mort-Homme una división compuesta por tropas frescas."

Los alemanes no ocupan ninguna posición de la colina de Mort-Homme y solamente se mantienen en algunas de la colina 265. En segundo lugar nosotros no hemos realizado ningún ataque durante el día de ayer, y, al contrario ayer por la tarde, después de una preparación de artillería, los alemanes dirigieron un violento ataque de infantería contra Mort-Homme.

El ataque fracasó, y las tropas que habían participado en él tuvieron que refugiarse en el bosque de Corbeaux, donde nuestra artillería los bombardeó eficazmente.

Durante el mismo día los alemanes realizaron cinco ataques en la región de Vaux, que fueron completamente rechazados.

El enemigo cree útil hacer observar que había sido atacado por una división fresca, la 27, que había sido puesta en un frente relativamente pequeño desde el principio de las operaciones.

Nosotros no queremos ni confirmar ni desmentir esa cifra de 27, pero aseguramos que esa división fresca no será la última, pues nosotros no esperamos, para relevar las divisiones, a que ellas estén reducidas y fuera de combate, y por poco que el enemigo persista en su ofensiva podrá encontrar otras tantas divisiones frescas."

Alemania y Portugal — Un artículo de M. Clemenceau

PARIS, 18 — M. Clemenceau, en "L'Homme Enchainé", demostrando, a propósito de la declaración de guerra de Alemania a Portugal, la importancia de Portugal en el mundo, escribe lo siguiente: "La Germania no ignora que el muy pequeño Portugal se creó un formidable anexo en la persona de la muy grande república brasileña, que será algún día una de las primeras potencias del mundo, donde el espíritu de atavismo se desarrolló tan maravillosamente que no se encontraría un solo brasileño que no se glorificara de reivindicar su sangre portuguesa. En el maravilloso Brasil, la alta cultura francesa está particularmente en honor, y no hay país en el continente americano donde se sienta uno más cerca de Francia que en el Brasil, todo de pensamiento francés, en su bella élite e inteligencia."

M. Clemenceau celebra después la solidaridad europea de los hombres de estado brasileños, que dieron, solos entre todos los pueblos neutrales, una altiva protesta contra la infame violación de la neutralidad belga, dando así una magnífica lección a los civilizados de Europa. M. Clemenceau continúa declarando que ignora hasta dónde se adelantará el gobierno brasileño, y observa todas las manifestaciones y campañas contra el mantenimiento de la neutralidad del Brasil. Añade que la Argentina se interroga también, y que al respecto la nube podría aumentar. Después examina los resultados de la entrada en guerra de Portugal, que no es sin valor, como se dice, y estima que sería un irreparable desastre si la medida tomada respecto a los buques alemanes por Portugal extendiérase al continente americano. Atribuye, en fin, importancia a la llegada de una nueva personalidad moral.

M. Clemenceau concluye así: "El Brasil no pretendió aconsejarnos sobre lo que debía hacerse: él lo hizo. Portugal se encontró simplemente arrojado al más fuerte momento de la acción, sencillamente porque ejerció su derecho a la dignidad de pueblo independiente."

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 18 — "Al norte del lago de Dreswaty, el enemigo hizo explotar una mina.

Al suroeste del lago de Bogniskoie rechazamos un fuerte reconocimiento contrario.

Al norte del lago de Vygonovskoye rechazamos una tentativa de ofensiva.

En el Cáucaso rechazamos un contraataque en Mamatuo. Las pérdidas enemigas fueron elevadas."

Movimiento de tropas en Rumania

PARIS, 18 — La agencia Havas recibió un despacho de Bucarest anunciando que en toda Rumania se están realizando movimientos de tropas en vasta escala.

Los servicios de pasajeros y de mercaderías han sido suspendidos por 15 días en el ferrocarril al norte de Bucarest hasta Predeal, en la frontera húngara.

Situación financiera y militar de Francia

PARIS, 18 — El ministro de hacienda, M. Ribot, hablando en la cámara de diputados referente a la situación financiera y militar, dijo: "Hemos llegado a la hora decisiva, y podemos decir sin exageración, sin ilusión y sin vano optimismo, que vemos ahora el fin de esta guerra horrible."

Las palabras de M. Ribot tienen una gran importancia, pues demuestran la opinión oficial respecto a los resultados de la batalla de Verdún.

El viaje del general Cadorna

PARIS, 17 — Comentando el viaje del generalísimo italiano Cadorna en París, "Le Temps" dice que el viaje toma en las circunstancias actuales una muy grande importancia y marca el carácter de más en más estrecho de la colaboración francoitaliana y la voluntad de ambas partes en combinar las operaciones militares en el frente francoitaliano.

El viaje del general Cadorna prueba que el gobierno italiano estima que las preocupaciones nacionales deben ceder el paso a la dirección del conjunto de la guerra.

LONDRES, 18 — El vapor "Palembang", que fué torpedeado por un submarino alemán, es el barco holandés de ese nombre y de 6.674 toneladas de desplazamiento.

El vapor "Palembang", torpedeado

LONDRES, 18 — La agencia del Lloyd anuncia que el vapor holandés "Palembang" ha sido torpedeado en el mar del Norte.

La tripulación logró salvarse.

El "Palembang" se dirigía a Java.

Turquía y la paz

LONDRES, 18 — Anuncian de Salónica que el diario turco "Moudjahede" informa que Turquía está dispuesta, por intermedio del embajador norteamericano, a ajustar la paz con los aliados y cooperar contra Bulgaria.

Consecuencias de la campaña submarina

AMSTERDAM, 18 — Los diarios alemanes declaran que Ballin, director de la Compañía Hamburgo Americana, advirtió al káiser que la continuación de la campaña submarina de acuerdo con el plan del almirante Tirpitz, significaría la confiscación de todos los buques internados en los puertos neutrales.

Agregan esos órganos que se apresaría también a los sudamericanos.

Alejandro de Serbia en Roma

ROMA, 18 — El príncipe heredero Alejandro de Serbia depositó coronas en las tumbas del panteón.

La legación de Serbia ofreció un te en honor del príncipe Alejandro.

Asistían el señor Fasic y los miembros de la colonia serbia.

ROMA, 18 — El príncipe Alejandro de Serbia recibió en audiencia a Salandra y a Sonniso.

ROMA, 18 — El príncipe Alejandro de Serbia parte esta noche en forma oficial.

PARTIDO SOCIALISTA

INFORMACIÓN ELECTORAL

UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LA CAPITAL FEDERAL

ELECCIONES DEL 2 DE ABRIL DE 1916

SECCION ONCE

BALVANERA NORTE

Circuito 92.—2 G. — Mesa 1, del 1 al 200, Corrientes 2038.
Circuito 92. — Mesa 2, del 201 a 400, Sarmiento 1864.
Circuito 92. — Mesa 3, del 401 a 600, Sarmiento 1964.
Circuito 92. — Mesa 4, del 601 a 782, Río Bamba 242.
Circuito 93. — Mesa 1, del 1 a 200, Rivadavia 2185.
Circuito 93. — Mesa 2, del 201 a 400, Sarmiento 2250.
Circuito 93. — Mesa 3, del 401 a 600, Sarmiento 2250.
Circuito 93. — Mesa 4, del 601 a 753, B. Mitre 2139.
Circuito 94. — Mesa 1, del 1 a 200, Cangallo 2471.
Circuito 94. — Mesa 2, del 201 a 400, Sarmiento 2573.
Circuito 94. — Mesa 3, del 401 a 600, Sarmiento 2573.
Circuito 94. — Mesa 4, del 601 a 800, B. Mitre y Azcuénaga.
Circuito 94.—Mesa 5, del 801 a 1016, B. Mitre y Azcuénaga.
Sección 95.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Paso 479.
Circuito 95. — Mesa 2, del 201 a 400, Tucumán 2646.
Circuito 95. — Mesa 3, del 401 a 600, Pueyrredón 971.
Circuito 95. — Mesa 4, del 601 a 800, Tucumán 2646.
Circuito 95. — Mesa 5, del 801 a 903, Pueyrredón 577.
Circuito 96. — Mesa 1, del 1 a 200, Córdoba 2182.
Circuito 96. — Mesa 2, del 201 a 400, Azcuénaga 487.
Circuito 96. — Mesa 3, del 401 a 600, Tucumán 2341.
Circuito 96. — Mesa 4, del 601 a 760, Lavalle 2366.
Circuito 97. — Mesa 1, del 1 a 200, Callao y Tucumán.
Circuito 97. — Mesa 2, del 201 a 400, Callao 448.
Circuito 97. — Mesa 3, del 401 a 635, Tucumán 2067.

SECCION DOCE

CONCEPCION

Circuito 98. — Mesa 1, del 1 a 200, Sáenz Peña 1381.
Circuito 98. — Mesa 2, del 201 a 400, Pavón 1700.
Circuito 98. — Mesa 3, del 401 a 678, San José 1536.
Circuito 99. — Mesa 1, del 1 a 200, Cochabamba 1467.
Circuito 99. — Mesa 2, del 201 a 400, Humberto I 1586.
Circuito 99.—1 G. — Mesa 3, del 401 a 698, San Juan 1349.
Circuito 100.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Constitución y Lima.
Circuito 100.—Mesa 2, del 201 a 400, B. de Irigoyen 1339.
Circuito 100.—Mesa 3, del 401 a 514, B. de Irigoyen 1339.
Circuito 101.—Mesa 1, del 1 a 200, Achupallas 33.
Circuito 101.—Mesa 2, del 201 a 400, Humberto I 1056.
Circuito 101.—Mesa 3, del 401 a 600, San Juan 1228.
Circuito 101.—Mesa 4, del 601 a 861, Lima 1265.
Circuito 102.—Mesa 1, del 1 a 200, Bolívar 1235.
Circuito 102.—Mesa 2, del 201 a 400, Bolívar 1235.
Circuito 102.—Mesa 3, del 401 a 600, Cochabamba 437.
Circuito 102.—Mesa 4, del 601 a 800, Defensa 1179.
Circuito 102.—Mesa 5, del 801 a 1000, Defensa 1179.
Circuito 102.—Mesa 6, del 1001 a 1161, San Juan 782.
Circuito 103. — Mesa 1, del 1 a 200, Humberto I 340.
Circuito 103.— Mesa 2, del 201 a 400, Humberto I 318.
Circuito 103.—Mesa 3, del 401 a 572, Cochabamba 55.
Circuito 104.—Mesa 1, del 1 a 200, Humberto I 343.
Circuito 104.—Mesa 2, del 201 a 400, P. Colón 1001.
Circuito 104.—Mesa 3, del 401 a 600, I. Huergo y C. Calvo.
Circuito 104.—Mesa 4, del 601 a 705, I. Huergo y E. Unidos.
Circuito 105.—Mesa 1, del 1 a 200, Independencia 756.
Circuito 105.—Mesa 2, del 201 a 400, Independencia 756.
Circuito 105.—Mesa 3, del 401 a 600, Piedras 860.
Circuito 105.—Mesa 4, del 601 a 800, Piedras 860.
Circuito 105.—Mesa 5, del 801 a 1000, Chacabuco 1072.
Circuito 105.—Mesa 6, del 1001 a 1149, Chacabuco 1072.
Circuito 106.—Mesa 1, del 1 a 200, C. Calvo 1144.
Circuito 106.—Mesa 2, del 201 a 400, Piedras 1049.
Circuito 106.—Mesa 3, del 401 a 600, Humberto I 987.
Circuito 106.—Mesa 4, del 601 a 800, Independencia 1136.
Circuito 106.—Mesa 5, del 801 a 1019, Independencia y Tacuarí.
Circuito 107. — Mesa 1, del 1 a 200, Independencia 1440.
Circuito 107.—Mesa 2, del 201 a 400, Independencia 1440.
Circuito 107.—Mesa 3, del 401 a 600, S. Peña 1021.
Circuito 107.—Mesa 4, del 601 a 800, S. Peña 1021.
Circuito 107.—Mesa 5, del 801 a 1000, Humberto I 1571.
Circuito 107. — Mesa 6, del 1001 a 1169, Humberto I 1571.

SECCION TRECE

MONTSERRAT

Circuito 108. — Mesa 1, del 1 a 200, Méjico 1627.
Circuito 108. — Mesa 2, del 201 a 400, Chile 1666.
Circuito 108. — Mesa 3, del 401 a 600, Solís 725.
Circuito 108. — Mesa 4, del 601 a 839, Solís 729.
Circuito 109. — Mesa 1, del 1 a 200, Belgrano 1445.
Circuito 109. — Mesa 2, del 201 a 400, S. Peña 461.
Circuito 109. — Mesa 3, del 401 a 600, S. del Estero 794.
Circuito 109. — Mesa 4, del 601 a 800, Belgrano 1260.
Circuito 109. — Mesa 5, del 801 a 966, Salta 449.
Circuito 110. — Mesa 1, del 1 a 200, Tacuarí 567.
Circuito 110. — Mesa 2, del 201 a 400, Venezuela 1051.
Circuito 110. — Mesa 3, del 401 a 600, Venezuela 1155.
Circuito 110. — Mesa 4, del 601 a 884, Chile 1168.
Circuito 111. — Mesa 1, del 1 a 200, Tacuarí 642.
Circuito 111. — Mesa 2, del 201 a 400, Belgrano 666.
Circuito 111. — Mesa 3, del 401 a 600, Belgrano 666.
Circuito 111. — Mesa 4, del 601 a 800, Venezuela 753.
Circuito 111. — Mesa 5, del 801 a 970, Méjico 726.
Circuito 112. — Mesa 1, del 1 a 200, Belgrano y Defensa.
Circuito 112. — Mesa 2, del 201 a 400, Perú 782.
Circuito 112. — Mesa 3, del 401 a 600, Belgrano 482.
Circuito 112. — Mesa 4, del 601 a 800, Defensa 628.
Circuito 112. — Mesa 5, del 801 a 982, Defensa 628.
Circuito 113. — Mesa 1, del 1 a 284, P. Colón y Chile.
Circuito 114. — Mesa 1, del 1 a 105, Victoria 296.
Circuito 115. — Mesa 1, del 1 a 200, Bolívar y Alsina.
Circuito 115. — Mesa 2, del 201 a 400, Victoria 326.
Circuito 115. — Mesa 3, del 401 a 536, Defensa y Alsina.
Circuito 116. — Mesa 1, del 1 a 200, Perú 359.
Circuito 116. — Mesa 2, del 201 a 400, Chacabuco 155.
Circuito 116. — Mesa 3, del 401 a 600, Alsina y Piedras.
Circuito 116. — Mesa 4, del 601 a 784, Piedras 380.
Circuito 117. — Mesa 1, del 1 a 200, A. de Mayo y Lima.
Circuito 117. — Mesa 2, del 201 a 400, Belgrano entre Salta y Lima.
Circuito 117. — Mesa 3, del 401 a 600, Alsina 1052.
Circuito 117. — Mesa 4, del 601 a 763, Alsina 920.
Circuito 118.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Alsina 1445.
Circuito 118. — Mesa 2, del 201 a 400, S. Peña 242.
Circuito 118. — Mesa 3, del 401 a 600, A. de Mayo 1228.
Circuito 118. — Mesa 4, del 601 a 866, S. del Estero 338.
Circuito 119.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Alsina 1734.
Circuito 119. — Mesa 2, del 201 a 400, Alsina 1734.
Circuito 119. — Mesa 3, del 401 a 600, Belgrano 1746.
Circuito 119. — Mesa 4, del 601 a 890, Moreno 1669.

SECCION CATORCE

SAN NICOLAS

Circuito 120. — Mesa 1, del 1 a 200, Corrientes 1428.
Circuito 120. — Mesa 2, del 201 a 400, R. Peña 344.
Circuito 120. — Mesa 3, del 401 a 600, R. Peña 254.
Circuito 120.—1 G. — Mesa 4, del 601 a 800, B. Mitre y Paraná.
Circuito 120. — Mesa 5, del 801 a 1000, Cangallo 1723.
Circuito 120. — Mesa 6, del 1001 a 1169, Corrientes 1550.
Circuito 121. — Mesa 1, del 1 a 200, Cangallo 1067.
Circuito 121. — Mesa 2, del 201 a 400, C. Pellegrini 246.
Circuito 121. — Mesa 3, del 401 a 600, Corrientes 1386.
Circuito 121. — Mesa 4, del 601 a 800, Sarmiento 1251.
Circuito 121. — Mesa 5, del 801 a 1000, Cangallo 1136.
Circuito 121. — Mesa 6, del 1001 a 1178, Cangallo 1136.
Circuito 122. — Mesa 1, del 1 a 200, Sarmiento 933.
Circuito 122. — Mesa 2, del 201 a 400, B. Mitre 978.
Circuito 122. — Mesa 3, del 401 a 600, Suipacha 118.
Circuito 122. — Mesa 4, del 601 a 763, Esmeralda 285.
Circuito 123.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, San Martín 27.
Circuito 123. — Mesa 2, del 201 a 400, Cangallo y Reconquista.
Circuito 123. — Mesa 3, del 401 a 654, Rivadavia 413.
Circuito 124. — Mesa 1, del 1 a 200, San Martín 456-60.
Circuito 124. — Mesa 2, del 200 a 400, Reconquista 461.
Circuito 124. — Mesa 3, del 401 a 600, San Martín 439.
Circuito 124. — Mesa 4, del 601 a 859, Viamonte 430.
Circuito 125. — Mesa 1, del 1 a 200, Folrida 524.
Circuito 125. — Mesa 2, del 201 a 400, Córdoba 924.
Circuito 125. — Mesa 3, del 401 a 600, Suipacha 768.
Circuito 125. — Mesa 4, del 601 a 800, Tucumán 952.
Circuito 125. — Mesa 5, del 801 a 972, Suipacha 482.
Circuito 126. — Mesa 1, del 1 a 200, Libertad 581.
Circuito 126. — Mesa 2, del 201 a 400, Talcahuano 678.
Circuito 126. — Mesa 3, del 401 a 600, Talcahuano 678.
Circuito 126. — Mesa 4, del 601 a 800, Carlos Pellegrini y Corrientes.
Circuito 126. — Mesa 5, del 801 a 935, Lavalle y Talcahuano.
Circuito 127. — Mesa 1, del 1 a 200, Paraná 555.
Circuito 127. — Mesa 2, del 201 a 400, Lavalle 1754.
Circuito 127. — Mesa 3, del 401 a 600, Lavalle 1754.
Circuito 127. — Mesa 4, del 601 a 800, Viamonte 1614.
Circuito 127. — Mesa 5, del 801 a 1000, R. Peña 741.
Circuito 127. — Mesa 6, del 1001 a 1200, R. Peña 741.
Circuito 127. — Mesa 7, del 1201 a 1311, Tucumán 1661.

SECCION QUINCE

SAN BERNARDO

Circuito 128 Sur. — Mesa 1, del 1 a 293, Monte Dinero 3751.
Circuito 128 Norte. — Mesa 1, del 1 a 261, Jonte 4718.
Circuito 128 Oeste. — Mesa 1, del 1 a 119, V. Hugo 909.
Circuito 129. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Navarro 4151.
Circuito 130. — Mesa 1, del 1 a [illegible] A. San Martín 4175.
Circuito 130. — Mesa 2, del 201 a 382, F. Enciso 4417.
Circuito 131. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Bolivia 2615.
Circuito 131. — Mesa 2, del 201 a 444, Helguera 3222.
Circuito 132. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Bella Vista 3245.
Circuito 133. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Carbajal 4135.
Circuito 133. — Mesa 2, del 201 a 400, Rosetti 1350.
Circuito 133. — Mesa 3, del 401 a 684, Alvarez Thomas 1624.
Circuito 134. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Médanos 1511.
Circuito 134. — Mesa 2, del 201 a 386, Otero 271.
Circuito 135. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Triunvirato 632.
Circuito 135. — Mesa 2, del 201 a 400, Triunvirato 632.
Circuito 135. — Mesa 3, del 401 a 600, Padilla 753.
Circuito 135.—1 G. — Mesa 4, del 601 a 800, Gurruchaga 152.
Circuito 135. — Mesa 5, del 801 a 1000, Acevedo 357.
Circuito 135. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Acevedo 357.
Circuito 135. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Malabia 350.
Circuito 135. — Mesa 8, del 1401 a 1600, Malabia 336.
Circuito 135.—1 G. — Mesa 9 del 1601 a 1784, Camargo 860.
Circuito 136. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Cayena 1431.
Circuito 136. — Mesa 2, del 201 a 400, Cayena 1431.
Circuito 136. — Mesa 3, del 401 a 597, Gaona 1317.
Circuito 137. — Mesa 1, del 1 a [illegible] Bella Vista 1978.
Circuito 137. — Mesa 2, del 201 a 400, Bella Vista 1978.
Circuito 137. — Mesa 3, del 401 a 600, Gavilán 1464.
Circuito 137. — Mesa 4, del 601 a 743, Gavilán 1464.
Circuito 138. — Mesa 1, del 1 a [illegible] San Julián 3050.
Circuito 138. — Mesa 2, del 201 a 400, San Julián 3050.
Circuito 138. — Mesa 3, del 401 a 550, San Julián 3050.

NOTA. — La letra G con el número colocada frente a algunas mesas significa "garita" y el número la cantidad de ellas.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|2|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.—Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tércero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manazana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.589 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el de marzo de 1916. V|20|3|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Conferencias de propaganda

El comité electoral, formado por delegados de los centros de La Plata, ha organizado las siguientes conferencias:

Miércoles 22, a las 5 p. m., en la Ensenada, frente al puente. Oradores: Antonio Rotger, Guillermo Aguirre Bengoa, Aldebrando Brunatti y Francisco del Carlo.

—En Tolosa, a las 8.30 p. m. Oradores: Luis De Carli, Francisco del Carlo, Antonio Rotger y Aldebrando Brunatti.

Jueves 23, a las 5 p. m., en los portones de Berisso. Oradores: Antonio Rotger, Guillermo Aguirre Bengoa y José C. Piccone.

Viernes 24, a las 5 p. m., en el dique núm. 1. Oradores: Aguirre Bengoa, Antonio Rotger y Aldebrando Brunatti.

Domingo 26, en Puerto La Plata, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Apolinario y Francisco del Carlo.

—En la plaza Italia, a las 5 p. m. Oradores: doctor Apolinario y Francisco del Carlo.

Martes 28, en el dique núm. 1, a las 5 p. m. Oradores: Antonio Rotger, Luis De Carli y Guillermo Aguirre Bengoa.

PERGAMINO

Actividad socialista

Ante un público que pasaba de 800 personas, tuvo lugar anteanoche en el local del Centro Socialista la conferencia de propaganda anunciada.

Habló primero el concejal Apullán, estableciendo un parangón entre la acción del Partido Socialista y las demás agrupaciones políticas y evidenciando la superioridad de los métodos de nuestro partido.

El candidato Oliveros analizó detenidamente la plataforma electoral e hizo una acerba crítica a los procedimientos políticos de las facciones oligárquicas.

Se ocupó también de las leyes de residencia y de defensa social, demostrando los peligros que ellas ofrecen para el movimiento obrero normal.

El diputado de Vicente historió la acción del socialismo; se refirió al impuesto al mayor valor y al problema de la colonización, haciendo oportunas consideraciones sobre la cuestión agraria.

Se refirió, por último, a la separación de la iglesia del estado.

Todos los oradores fueron aplaudidos insistentemente por el numeroso auditorio.

CORDOBA

ARROYITO

Agitación electoral

El 14 del corriente se llevó a cabo en esta localidad una conferencia de propaganda a cargo del candidato a diputado provincial ciudadano Félix Paolucci.

El acto tuvo lugar en el local de la confitería "La Perla", ante numerosa concurrencia.

El ciudadano Paolucci hizo una interesante disertación sobre los puntos más importantes de la plataforma electoral de nuestro partido. Se extendió en consideraciones acerca de la obra de cultura en que están empeñados los socialistas de esta provincia y la acción fecunda que vienen desarrollando en beneficio de los intereses del pueblo.

Criticó el régimen político imperante y tuvo frases de condenación para los partidos que sólo ven en el pueblo un instrumento electoral.

Muy provechosa ha resultado esta conferencia, que ha dejado el mejor ambiente para la difusión de los ideales socialistas.

EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo bueno, con temperatura sobre la normal.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763, 760.2 y 759; temperatura del aire: 17.8, 25 y 20.3; humedad relativa: 68, 35 y 70; dirección del viento: E., N. y NE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 23, 12 y 9.

La temperatura máxima fué de 25.1 a las 2 p. m., y la mínima de 13.1 a las 5 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 15 minutos.

El tiempo continuó bueno a seminublado en toda la república. Durante el día de ayer hubo tormentas de truenos con lluvias en Formosa, y cayeron lluvias ligeras en Santa Cruz.

Prevalecieron vientos del sudeste en el norte del litoral, mientras que en casi todas las demás partes la dirección fué del norte.

La temperatura subió en casi todas las estaciones, y anoche se encontraba varios grados superior a la normal en toda la república.

La presión atmosférica estaba bajando en las provincias. En el sur del país empezó a subir otra vez.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

Farmacias de turno

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán.
Sección 2a. — Defensa 711.
Sección 3a. — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.
Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.
Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Corrientes 2000, Cangallo y Paraná.
Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí.
Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Córdoba y Paso, Tucumán 2102.
Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 35.
Sección 9a. — Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst, Córdoba y Billinghurst.
Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.
Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gascón, Córdoba 3700.
Sección 12a. —Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Carlos Calvo 4000 y 3601.
Sección 13a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.
Sección 14a. — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602.
Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246.
Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta.
Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.
Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí, Humberto I 2000.
Sección 19a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.
Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independente 2540 y 3402.
Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.
Sección 23a. — Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén 1101.
Sección 24a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656.
Sección 25a. — Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes, Prov. Unidas 3100.
Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras.
Sección 27a. — Santa Fe 5262, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze 3017, Conde 1550, Santa Fe 4820.
Sección 28a. — Brasil 1501.
Sección 29a. — Cabildo 2102 y 2738, Juramento 1602.
Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España.
Sección 31a. — Bebedero 4201, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.
Sección 32a. — Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida.
Sección 33a. — Giribone 284.
Sección 34a. — Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.
Sección 35a. — Nazarre y Cuenca.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1851, Avenida Sáenz 989.
Sección 37a. — Habana 3800, avenida San Martín 3562.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118.
Sección 39a. — Cabildo 3400.
Sección 40a. — Rivadavia 10.728.
Sección 41a. — Charcas y Serrano.
Sección 42a. — Río Janeiro 660.
Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 20.4; a las 8, 20; a las 9, 19.8; a las 10, 19.4; a las 11, 19; a las 12, 19. Viento N., NE.

A la 1 p. m., 19 pies; a las 2, 19.8; a las 3, 20.8; a las 4, 21. Viento NE., E.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo y Londres, de La Plata, por el vapor inglés Highland Corrie, el 21, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Funchal y Lisboa, por el vapor inglés Araguaya, el 23, a las 2 p. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Lisboa por el vapor francés Liger, con valores declarados solamente, el 25, a las 8 a. m. s|a.

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m. s|a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

De Montevideo, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leiroes, Vigo y Liverpool, por el vapor inglés Araguaya, el 20.

—De Montevideo, Tenerife, Cádiz, Málaga y Barcelona, por el vapor español Reina Victoria Eugenia, el 22.

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES ENTRADOS

Brasileño Itiba, de la rada al dique 3, con carga general.

Italiano Tomaso di Savoia, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Argentino Brasil, de la Boca para San Antonio, con frutos.

—Italiano, San Francesco, de V. Rocha para la rada.

—Sueco Gotland, de dársena sur para Rosario, con carga general.

—Inglés Jevigton, del Rosario para Bahía Blanca, a cargar.

—Español Pagasarry, del dique 2 para Burdeos, con carga general.

—Argentino Quequén, para Necochea.

—Argentino Toro, del dique 3 para P. Alegre, con pasajeros y carga general.

—Pailebot americano F. T. Lupton, del Mercado Central de Frutos para la rada.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

Hoy—Dos grandes funciones. A las 3, Los cadetes de la reina. La tierra del sol. Exito sensacional. Pastora Imperio. Noche, 8.45. Molinos de viento. La tierra del sol. Pastora Imperio.—Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy.—Dos grandes funciones. Tarde a las 3. En lindas. La quinta de los reyes. —Platea, $ 3. — Noche: 8.15. En la posta. Las mujeres lindas. La quinta de los reyes, 38a. representación. Buenos Aires (Q. E. P. D.). — Platea, por sección $ 1.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy.—Dos funciones. La señorita Tralalá. Noche: ¡Al fin solos! —Platea, $ 1.50.

TEATRO SAN MARTIN — Empresa Rey y Cía.

Hoy, dos funciones. Cavallería Rusticana, y Pagliacci. Noche: Il Barbiere di Seviglia.

Variedades y cinematógrafos

CASINO—Maipú 336.—Hoy, 2 funciones, debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer. Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Calfañ-Rello, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 534. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

El jueves 16. Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

MOVIMIENTO

Noruega Terrier, de Barracas al dock sur.

—Vasari, del dique 4 a la dársena norte.

—North Wales, del dique 3 al dique seco. Dálmata, del dique seco a la dársena norte.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Norteamericano Rylayl, de Nueva York a La Blanca, con carbón.

—Noruego Rampos, de Noruega a la Boca, con cemento.

—Inglés Withtonhall, de Río Janeiro al dique 1, en lastre.

—Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Holandés Goviland, de Amsterdam al dique 3, en lastre.

—Español Mendivil Mendi, de Montevideo al dock sur, en lastre.

Mañana: Argentino Ternero, de Paranaguá al dique 1, con frutos.

—Barca uruguaya Mariota, de Montevideo a la dársena sur, en lastre.

VAPORES A SALIR

Hoy: Inglés Highland Corrie, del dock sur para La Plata, con pasajeros y carga general para La Plata, en viaje para Liverpool.

—Argentino Dalmata, de la dársena norte para Bahía Blanca, con frutos.

—Belga Terrier, del dique 2 para Rotterdam, con carga general.

—Sueco Malaren, del dique 4 para La Plata en lastre.

Mañana: Pailebot americano Martha P. Small, de rada La Plata para Campana.

SITUACION DE LOS VAPORES EN EL PUERTO

Dársena norte — Cavour, Terence, Chincha, Vasari, Dalmata.

Dique 4—Holger, Muansa, Malaren, Luisiana.

Dique 3 — Axel, Johnson, Gregorios Zlatanos, Tempus, A. Johnson, Gaaland, Canonesa, Hespérides, Itatiba.

Dique 2 — Ordunte Mendi, Trevier, Pensylvania, Hyperia, Bizkargi Mendi, Hermione, Nyland, Amiral Tredi, Wasilefs George.

Dique 1 — Granada, Bratsberg, Ryde, Rosario, Atlántico, Marika, Britany, Christian Bors.

Riachuelo — Erodiade, Harpón, Neuquén, Hilarius, Christian Bors, Jevington, Río Pirahy, Rocío, Manuel, Christian Bors.

Dock sur — Thrasylvoulos, H. Corrie, Réformer, Terrier.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Inglés Araguaya, salió el 25 de febrero de Liverpool en viaje para ésta.

—Italiano Cavour, saldrá el 20 de ésta para Santos, Dakar y Génova.

—Inglés Desna, salió el 13 de La Plata para Río Janeiro y Lisboa.

—Francés Flandre, salió el 8 de Río de Janeiro para Burdeos.

—Holandés Frisia, salió el 9 de Lisboa para ésta, es esperado el 31.

—Holandés Gelria, salió el 13 de Pernambuco para Amsterdam.

—Holandés Hollandia, salió el 17, para Amsterdam.

—Inglés Highland Corrie, saldrá el 21 de La Plata para Londres.

—Inglés Highland Piper, salió el 8 de Londres para La Plata.

—Inglés Highland Glen, salió el 15 de La Plata para Londres.

—Inglés Highland Pride, llegó el 14 a Londres.

—Inglés Highland Laddie, salió el 7 de Plata para Río Janeiro y Lisboa.

—Español Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de ésta para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

—Francés Pampa, salió el 14 de ésta para Marsella.

—Español P. de Satrústegui, salió el 14 de ésta para Barcelona.

—Español Reina Victoria Eugenia, salió el 7 de Cádiz para ésta, llegará el 22, pasó el 14 por el ecuador.

—Francés Sequana, salió el 12 de ésta para Dakar.

—Italiano Tomaso di Savoia, salió ayer de ésta para Génova.

—Inglés Vasari, saldrá de La Plata el 30 para Nueva York.

—Inglés Vauban, salió ayer de La Plata para Barbados y Nueva York.

—Inglés Verdi, salió el 4 de Nueva York.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Griego Saint Dimitrios, de la rada a G. dock.

Salidas — Inglés Vauban, de G. dock para Nueva York.

FLUVIALES

A entrar — Cabo Corrientes, de Montevideo.

—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Guarany, de Asunción.

A salir — Cabo Corrientes, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Luna, para Carmelo (a las 8 a. m.)

—Berna, para Asunción (a las 10 a. m.)

—Viena, para Real de S. Carlos (a las 10 a. m.)

—Montevideo, para Real de S. Carlos (a la 1.30 p. m.)

—Londres, para Salto y escalas (a las 11 a. m.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Ocnova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . [illegible]

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ [illegible]	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	[illegible]
Id. plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años		Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o/o

Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, enero 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1908. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1841. Rivadavia 2541. Corrientes 3882. Bernardo de Irigoyen 1330-32.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " [illegible]
Reservas . . . . " 758.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, giros telegráficos y cartas de crédito, giros a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, encargándose de repartir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago entre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 12 al 49.

Capital . . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro . . " 14.685.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1950, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7199, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Pueyrredón, Peones esquina Gualeguaychú; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1341, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3499, esq. Gallo 871; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3825; No. 6, Santa Fe 2131; No. 7, Caseros 1959, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe [illegible]; No. 10, Boedo [illegible]; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao [illegible] al [illegible]. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 866 — Buenos Aires

[illegible]

PRESTA DINERO

[illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

[illegible]

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

[illegible]

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

ACENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2233 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 354, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2256. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 584, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1060.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1669, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZASCTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1002 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6365, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1743. — Unión Telefónica 6757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1361, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1455. — Juan Ginaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.
Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, México 2932 — Buenos Aires.

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3127. Buenos Aires, Lunes 20 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Plataforma electoral

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.

Candidato a presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA

CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA

RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CARLOS A. ROSSI

PROVINCIA DE SAN LUIS

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO.

PROVINCIA DE SANTA FE

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

Municipalidad electiva por sufragio universal

La reforma municipal y el Partido Socialista

Cuando el Partido Socialista sancionó su programa mínimo, fijó como punto de reforma municipal la elección por sufragio universal, la autonomía de las comunas y la municipalización de los servicios públicos. Entendió el Partido Socialista que la organización popular de los municipios debía ser la base de su autonomía y la garantía mejor para la municipalización de los servicios públicos, e hizo del voto un objeto especial de su propaganda. En este sentido ha realizado importantes agitaciones; diversos congresos han manifestado la urgencia de la reforma; en 1907 y en 1908 las agrupaciones socialistas de la capital organizaron múltiples reuniones con este propósito, y nuestra aspiración, incluída reiteradamente en la plataforma electoral de los candidatos del Partido, ha merecido el apoyo de 7.000 electores en 1910, de más de 20.000 en 1912 y de más de 45.000 en 1913 y 1914.

La reforma ya proyectada afecta el sufragio y el sistema electoral

La reforma proyectada ante la cámara por nuestros diputados se limita en su parte fundamental a aplicar a las elecciones municipales los derechos que la ley nacional de elecciones confiere a los ciudadanos mayores de 18 años. Y este proyecto, limitado por ahora, no excluye, como se comprenderá, la presentación en momento oportuno de otro que consagre nuestras aspiraciones por la autonomía de la comuna, y a la extensión del sufragio a las mujeres, reforma ésta incorporada a la legislación municipal de numerosos países.

El progreso de Buenos Aires y el retroceso de su régimen municipal

Estamos sorprendidos por el progreso vertiginoso de la ciudad de Buenos Aires. Las estadísticas afirman la enorme contribución de los esfuerzos colectivos en el desarrollo de esta ciudad, y su sola enunciación somera hace pensar en cuánto el pueblo ha contribuído a esta formación material, sin precedentes en la historia de las grandes ciudades del viejo mundo. Nuestra población crece de 663.000 habitantes en 1895 a 950.000 en 1904, a 1.231.000 en 1909, a 1.500.000 en 1915, según se calcula. La contribución municipal del pueblo sube de 18.000.000 de pesos en 1905 a 28.000.000 en 1909, a 50.000.000 en 1912. El censo municipal del centenario registra en 231 ramos del comercio 21.604 casas, con un personal de obreros y empleados que ascendía a la suma de 108.000.

El censo industrial, para el mismo año, acusaba en 211 denominaciones la existencia de 8.119 establecimientos con 93.... obreros que habían elaborado la suma de 231.000.000 de pesos en productos; sobre un total de 115.000, las casas ocupadas por inquilinos eran 85.000, y la misma magnitud de cifras reveladoras se nota en las otras manifestaciones del progreso material de la metrópoli.

Y mientras en la actualidad la ciudad de Buenos Aires registra en su censo electoral 170.000 ciudadanos capaces de elegir diputados al congreso, electores de senador, de presidente y de vicepresidente de la república, no hay uno solo en condiciones de elegir municipales, porque no hay ley, y cuando la ha habido, como la última, apenas los electores han llegado a uno 12.000.

La municipalidad de clase — Hay una ciudad de los ricos y otra de los pobres.

La falta de base popular del régimen se ha traducido en una notoria desigualdad en los servicios de la administración. Sucesivas municipalidades, frutos del voto más o menos calificado, procedentes de designación directa, pero extrañas a toda intervención popular auténtica, han dado a la ciudad esas características de su aspecto, que son como un comentario doloroso del régimen. Tenemos una ciudad seccionada en dos partes: la ciudad del norte y la ciudad del sur; la ciudad de los barrios ricos y la ciudad de los barrios pobres; las calles bien iluminadas y las calles sin luz; la ciudad higiénica y la ciudad que recibe tardíamente los beneficios de la limpieza pública, que se paga, no obstante; los barrios donde la mortalidad es de un 17.61 por mil, como en la sección obrera de San Bernardo, y donde es de 9.75 por mil, como la parroquia cuidada del Socorro; barrios asegurados contra el avance de las aguas, y barrios que claman periódicamente contra las inundaciones; barrios ocupados por extensos latifundios inhabitados, y barrios donde la población debe aglomerarse en casuchas miserables y conventillos horribles.

Esta desigualdad en la distribución de la acción municipal asume proporciones más odiosas cuando la municipalidad del sufragio calificado construye avenidas diagonales y resuelve el ensanche de calles, descuidando la atención de las necesidades más elementales de gran parte de la ciudad para aplicar los dineros públicos a la ejecución de obras cuya demora a nadie perjudicaría.

La municipalidad popular en el extranjero

La intervención de las fuerzas populares en el gobierno municipal de los países extranjeros ha permitido orientar la política de las comunas hacia fines esencialmente sociales y colectivos. Las municipalidades han dejado de ser entidades encargadas por exclusivo del ornato de las ciudades, para convertirse en verdaderas administraciones de los intereses del pueblo, dando a la estética urbana, no obstante, el sitio que le corresponde. Inglaterra, Alemania y Suiza muestran al respecto ejemplos notables, y todas las ciudades europeas, sin distinciones, han sido, en estos últimos tiempos de serias dificultades para la vida del pueblo, las encargadas de abaratar los consumos mediante la municipalización de los suministros y de aumentar sus propias rentas, en franca competencia con el capital privado, por una inteligente y provechosa explotación de los servicios públicos.

En Inglaterra

176 ciudades inglesas poseen tranvías y 133 explotan este servicio por sus municipalidades. Las tarifas son en los tranvías municipales 15 o/o más bajas que en los tranvías no municipalizados; la circulación de coches es superior en un 69 o/o, y el número de viajeros, por cada coche, es mayor en un 62 por ciento en los servicios municipales.

Las municipalidades inglesas han tomado a su cargo los trabajos y la producción en los ramos más diversos: agricultura, imprenta, carpintería, cerámina, sastrería, etc. Administran hoteles propios, docks, baños, lavaderos; tienen parques, mercados; producen materias alimenticias; algunos cultivan legumbres y flores, como Glasgow, o crían animales domésticos para la venta pública. Colchester explota las ostras con un beneficio de 3.000 libras esterlinas anuales; administran bracerías, explotan baños de mar, como Dover; aprovechan y explotan los residuos domésticos y el comercio de los subproductos que extraen de los mismos. Nelson tiene una usina para la incineración de las basuras; Leeds y Saint Helens fabrican argamasas y baldosas con los residuos de fábrica del mismo ramo. Brighton y Souhtabougrh tienen teatros municipales; otras ciudades han municipalizado el seguro contra incendios, como Brighton, Glasgow, Southampton, Walsall; o la distribución de energía hidráulica como Birmingham, Glasgow, Manchester. Tienen por ley derecho de explotar líneas telefónicas, y así lo hacen Glasgow, Guernesay, Portsmouth. Pero las ciudades más caracterizadas en esta administración son Manchester y Glasgow. Esta última tenía en 1903 bajo su explotación: 13 casas de baños, 481 almacenes municipales, la administración directa del gas, agua, teléfono, tranvías, etc.

En Alemania

el anuario de las instituciones municipales del imperio correspondiente al año 1911 publica las estadísticas de 424 administraciones municipales del agua; 349 del gas; 220 de la electricidad; 86 de los tranvías, etc., y en un informe del director de la oficina de estadística de Fribourg-en-Brisgau sobre la acción comunal contra el encarecimiento de la vida, se documenta la gestión de las principales comunas alemanas para suministrar al pueblo directamente los artículos de consumo, habiéndose comprobado de inmediato una disminución del precio corriente de los víveres de 10 a 30 o/o y habiendo bastado en muchas ciudades el simple anuncio de la municipalización de ciertas ramas del comercio en materias alimenticias para que el precio corriente sufriera una importante merma.

En Suiza

el movimiento de municipalización es importantísimo y la acción contra el encarecimiento de la vida ha dado ocasión a iniciativas "que no encuentran equivalentes en ningún país".

Estas referencias y tantas que se podría suministrar para otros países, nos llevan a pensar lo que sería la ciudad de Buenos Aires confiada a las nuevas orientaciones democráticas — administrada por su pueblo, bajo el contros estricto y amplio que implica el sufragio universal — para el bienestar de sus habitantes.

Entre nosotros, en la capital federal y en las provincias, el régimen municipal padece los más crueles contratiempos.

Evolución, al revés, del régimen municipal en la ciudad de Buenos Aires

Se inicia hace medio siglo la práctica del sufragio universal en la ciudad de Buenos Aires por la ley de la provincia. Hace medio siglo, por la ley del congreso de la confederación, para el territorio federalizado y capital provisoria de la confederación. Cuando la ciudad de Buenos Aires entra a depender del gobierno nacional y el congreso entra a actuar como legislatura local, los antecedentes liberales quedan sin efecto y el régimen municipal soporta las más terribles restricciones. Se inicia con la ley del 82 calificando el voto, se suprime la municipalidad electiva más tarde, para instituir la comisión municipal; se suprime en 1890 la comisión municipal y se torna al régimen de la ley de 1882; se deroga el régimen de la ley de 1882 y se vuelve al sistema de los comisionados en 1901, y finalmente se implanta de nuevo la municipalidad electiva y se eleva la calificación y la restricción a límites que no rigen actualmente en ningún país, por ley de 1907, para suprimir la municipalidad en 1915 e implantar la comisión de vecinos nombrada por el poder ejecutivo.

La marcha del sufragio ha ido en sentido inverso al desarrollo de la capacidad cultural y material del pueblo de la capital. Cuando la ciudad ha adquirido el desenvolvimiento de que dan cuenta los censos y las estadísticas, menos se tiene en consideración la capacidad de sus habitantes y el progreso de la metrópoli.

Se observa por igual que mientras el congreso encuentra lógico implantar el régimen municipal amplio en el territorio nacional del Chaco (ley de 18 de octubre de 1872, número 576, concepto de gobierno municipal que ha sido mantenido en todas las leyes hasta la vigente en los territorios nacionales), no lo cree posible en 1882 en la capital de la república, y lo estima menos posible en 1907, y menos en 1915 en que lo suprime del todo.

Queremos para la capital federal lo que tiene el Chaco desde hace 40 años

En síntesis, la reforma que propicia el Partido Socialista tiende a dar a la capital de la república el régimen municipal de que gozan, desde hace cuarenta años, las poblaciones de más de mil habitantes del territorio nacional del Chaco.

La ciudad de Buenos Aires es ahora, y lo será cada vez más, el laboratorio de las grandes experimentaciones sociales; será el centro de irradiación del país, será el teatro de nuevos y provechosos ensayos del pueblo. Falta sólo que el pueblo tenga la posibilidad legal de realizar el gobierno propio, modalidad substancial en la república, acordándole la capacidad que precisa para poner en juego la gran fuerza del progreso y de la democracia: el sufragio consciente, universal y libre.

Mario BRAVO.

EL MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA

En vísperas de las elecciones de renovación presidencial y parlamentaria — que por circunstancias especiales revestirán esta vez una importancia extraordinaria —, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha creído necesario dirigir la palabra al pueblo de la república, exponiendo los puntos de vista y la situación en esta lucha de la organización política de la clase obrera y exhortando a los ciudadanos a votar por todos sus candidatos en los próximos comicios.

El manifiesto del Partido es un documento categórico y elocuente, claro y explícito, sin reticencias de ningún género, tanto en lo que se refiere a las elecciones de diputados como en lo referente a las de presidente y vice de la república. El documento está inspirado — y no podría ser de otro modo, naturalmente, — en los antecedentes, los principios y las normas morales del Partido, y responde, por lo tanto, a los deseos y tendencias de la masa obrera, que ve en él la encarnación de sus ideales y de sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas.

Pero si el manifiesto es en general un documento de alta importancia, que refleja fielmente un momento histórico del país — y de modo especial la situación de la clase obrera políticamente organizada en relación a las cuestiones políticas de la hora presente—, reviste una importancia especial por las declaraciones que contiene respecto a la actitud del Partido en la elección presidencial.

Estas declaraciones concuerdan en un todo con el modo de pensar y de sentir de los afiliados socialistas acerca de la designación de presidente y vice de la república. En verdad, un congreso extraordinario decidió la concurrencia del Partido a la elección presidencial, considerando indispensable aprovechar esta oportunidad para propagar la doctrina socialista por la mayor parte del territorio nacional, y sancionó, en consecuencia, una plataforma electoral que comprende una serie de cuestiones económicas, sociales y políticas, de interés general y de conveniencia y de justicia para los productores de la república.

El congreso planteaba, pues — y lo resolvía lógicamente —, el problema presidencial en los términos más convenientes para los intereses del Partido y de acuerdo con su orientación doctrinaria. Y comprendiendo toda la trascendencia de su actitud al intervenir por vez primera en una elección presidencial, acordó también que acudiría a los comicios con candidatos propios, expresión personal de los anhelos y de la voluntad de los afiliados del Partido, manifestada en la forma democrática de un voto general.

No obstante la actitud franca y categórica del Partido respecto de la elección presidencial, desde el primer instante de la proclamación de su fórmula gentes interesadas dieron en propalar el rumor de una inteligencia socialista con cierta fracción de la burguesía — y este rumor ha sido acogido por algunos diarios de la prensa rica— sobre la designación de presidente y vice de la república. Se quería, manifiestamente, confundir a la opinión pública, a pesar de ser notoria la actitud del Partido Socialista, que en ésta como en otras ocasiones, no sigue más que una línea de conducta, la más definida y la más corta para llegar a la realización de sus fines, que no practica sino la política de la línea recta.

La probable actuación de los electores socialistas en el colegio que deberá designar presidente y vice de la nación — en el caso posible de que ninguna de las facciones tradicionales reuniera la mayoría necesaria para ungir a sus candidatos — se prestó al comentario de los diarios y de los círculos políticos, sin que el Partido hubiera dicho una sola palabra al respecto, ni menos sus propagandistas durante todo lo que va de la campaña electoral. Y como muy bien lo dice el manifiesto del Comité Ejecutivo, esa probable actitud de nuestros electores ahora "es causa de la inquietud de algunos y de la calumnia interesada de otros".

El Partido Socialista está hoy — en cuanto atañe a la elección presidencial — donde estaba en julio de 1915 cuando su congreso extraordinario decidió concurrir a ella con candidatos propios. Suponer o sostener lo contrario, atribuyéndole propósitos que nunca ha abrigado, es obrar con entera mala fe, la cual no por ser interesada deja de ser menos condenable. La autoridad permanente del Partido no podía consentir en silencio que nuestros enemigos siguieran explotando con una ruindad inconcebible rumores y díceres cuyo origen y cuyo fin no escapan, por cierto, a los afiliados socialistas y a la inmensa mayoría de los ciudadanos independientes.

Pero como el Partido Socialista — que discute todos sus asuntos a la luz del día y cuya casa es de cristal, según ya lo dijéramos en otra ocasión — no rehuye ninguna situación, por difícil que sea o pueda ser,—y así lo tiene demostrado en sus dos décadas de ruda y complicada labor — ha creído indispensable, cumpliendo un deber de lealtad política, decir al pueblo cuál sería su actitud en el caso probable de que ninguna facción — demócrata, radical o conservadora —obtuviera la mayoría absoluta de electores.

"Si esa situación llegara a ocurrir — dice el manifiesto, y no puede, en verdad, ser más claro y más terminante — sería un congreso del Partido, expresión fiel del pensamiento de la mayoría, quien habría de decidir su actuación en el colegio electoral, inspirándose únicamente en los intereses del pueblo trabajador y de la democracia argentina. Sería ello como un ejemplo a los demás partidos y como una advertencia de que, si en la futura solución del problema presidencial, las circunstancias exigen la intervención de fuerzas nuevas, ellas han de pesar, sin duda, en razón de su concepto de la política, con serenidad el programa, la conducta, la acción desarrollada y las garantías visibles que arroje cada cual en la balanza con la visión única y patriótica de las conveniencias del país."

Sin embargo de emplearse en el manifiesto socialista una lógica tan firme y un lenguaje tan claro, ayer mismo algunos órganos de la prensa capitalista atribuían al Partido un propósito ya determinado sobre la elección presidencial. En efecto, adelantándose a los acontecimientos y con una seguridad inexplicable en quien no conoce la vida interna ni la verdadera orientación de nuestro partido, "La Nación" decía lo siguiente en su número de ayer: "Nos consta de la mejor fuente que si la fórmula de la Torre-Carbó necesitase de los votos de los electores socialistas para triunfar sobre otras candidaturas conservadoras, el congreso extraordinario de dicho partido, que será convocado inmediatamente después del comicio, le prestaría su adhesión, sin exigir otra compensación que manifestaciones de propósito en materia de gobierno."

Está visto, y bien a las claras, que cuando existe la decidida intención de tergiversar la verdad, por más evidente que ésta aparezca, todo parece inútil. Los órganos oficiosos de los intereses conservadores en la prensa diaria, creen, sin duda, servir estos intereses desnaturalizando las cosas. Pero el manifiesto del Comité las ha puesto en su lugar, hablando con absoluta franqueza no sólo a los correligionarios, sino también al pueblo de la república; y, por consiguiente, nadie que tenga ojos y quiera leer, nadie que tenga oídos y quiera oir, nadie que tenga cabeza y sepa pensar, podrá leer, oir o entender las frases y los conceptos del manifiesto dándoles un sentido distinto del que en realidad tienen, y no atribuirá, por lo tanto, al Partido Socialista sino los propósitos claros y explícitos que constan en aquel documento, tan franco como expresivo y tan categórico como elocuente.

ATENEO POPULAR

"El momento histórico y la democracia socialista" — Mañana, a las 8.30 p. m., en el cine "Jorge Newbery", calle Bernardo de Irigoyen 1489, tendrá lugar una conferencia y función cinematográfica organizada por el Ateneo Popular y el Centro de estudios sociales "Mariano Moreno".

La conferencia estará a cargo del senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea; versará sobre "El momento histórico y la democracia socialista".

Doctrina socialista

Debido a que mañana daremos una nota gráfica sobre los sucesos de Méjico, la página de "Doctrina Socialista" aparecerá el jueves próximo.

Proclamación de candidatos a diputados nacionales

EN CÓRDOBA

Tuvo lugar ayer en la ciudad de Córdoba la proclamación pública de los candidatos socialistas a diputados nacionales. Se realizaron con ese motivo seis conferencias de propaganda en distintos barrios de la ciudad, concentrándose luego la concurrencia en la plaza General Paz.

Los diversos núcleos de ciudadanos formaron una compacta columna, que encabezada por una banda de música, llegó a la plaza mencionada en medio de vivas y aplausos entusiastas a nuestro partido.

En el acto de la proclamación y ante una concurrencia de más de mil personas, hicieron uso de la palabra los candidatos Paolucci, E. Anquier y Oliver. Terminados los discursos se organizó nuevamente una columna de manifestantes que recorrió varias cuadras hasta llegar al local del Centro Socialista, donde la concurrencia se disolvió después de vivar repetidamente a los candidatos y a nuestro partido.

RADICALES Y CONSTITUCIONALES

DO UT DES

Si hubiera alguna duda sobre el comercio electoral establecido entre radicales y constitucionales bastaría a disiparla el conocimiento de estos datos:

Ya saben nuestros lectores que los católicos de la capital, por intermedio del órgano de la curia "El Pueblo", propiciaban el voto de los constitucionales en favor de la lista radical por ser este el partido que más ama y más amado es del clericalismo.

Ahora ante la abstención radical en la provincia "El Pueblo" reclama reciprocidad, es decir pide que los radicales de la provincia devuelvan lo recibido votando la lista constitucional.

Léase el siguiente suelto de "El Pueblo":

El momento actual—¿Socialistas o constitucionales? — La Unión cívica radical ha resuelto abstenerse en las elecciones de diputados y senadores a la legislatura de la provincia de Buenos Aires. No entraremos a analizar las razones invocadas para dar un paso de esta naturaleza. Nos basta recordar que esa abstención plantea un problema que no pueden mirar con indiferencia los hombres de orden.

La retirada en cuestión dará probablemente la mayoría al partido conservador. Para la minoría más o menos apreciable que las otras fracciones podrán obtener, surge el problema.

Las anteriores abstenciones del radicalismo han permitido a los socialistas llevar varios diputados a aquella legislatura. ¿Se les debe permitir que refuercen con nuevos elementos aquel estado mayor?...

¿Pueden los radicales, aunque abstenidos como partido, contemplar impasibles, individualmente, que vaya ganando posiciones su más encarnizado enemigo?

Si la lógica y el propio instinto de conservación partidista ha de valer algo en la contienda, ello no puede ni debe suceder.

Ahora, frente a la lista socialista, se destaca la constitucional, por el elevado concepto moral y social de sus componentes.

¿No es natural, que en la imposibilidad de votar candidatos propios, procuren los radicales siquiera neutralizar en algo el efecto de su abstención, sufragando por la lista constitucional?...

Si aman a la provincia y sus gloriosas tradiciones, si no quieren que su legislatura se llene de elementos sin patria, sin bandera y sin ley, recogidos en todos los rincones del planeta, su decisión no puede ser dudosa.

Su principismo nacional está a prueba. Veremos si saben responder al llamado de la patria.

Las conferencias de hoy

Tapalqué y Murguiondo — Candidato a diputado José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Magallanes e I. la Católica — Candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Aldo Cantoni.

Boyacá y Neuquén — Candidato a diputado José F. Grosso y Víctor Dubor.

Yatay y Querandíes — Candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor Artemio Moreno.

Cangallo y Billinghurst — Diputado doctor Enrique Dickmann y A. de la Motta. Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del Centro de la 9a., Laprida 329.

Alsina y Saavedra — Candidato a diputado José F. Penelón y Amílcar Razzori.

San José y San Juan — Diputado Francisco Cúneo y doctor Federico Pinedo (hijo).

Cerrito y Rivadavia (sobre esta calle) — Diputado doctor A. de Tomaso y Julio Galiano.

Criveo y Bolivia — Doctor Alfredo L. Spinetto, L. Halkett y Oscar Caro.

Moldes y Avilés — Narciso A. Gnoatto y Arturo Storni.

San Salvador y Canning — Doctores Miguel F. Ossés, Gaspar Cambiaggio y Nicolás de Palma.

Santa Fe y Suipacha (sobre la primera calle) — Candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y G. A. Cartey.

DEL URUGUAY

LA HUELGA DEL FRIGORIFICO MONTEVIDEO — EL MITIN DE PROTESTA — EXTENSION DEL MOVIMIENTO.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Montevideo, 20 (1 a. m.) — Continúa en el mismo estado la huelga en el frigorífico "Montevideo". Es posible que hoy se levanten los obreros del frigorífico "Uruguay". Los ánimos se exaltan cada día más.

Como estaba anunciado, esta noche se realizó el mitin de protesta en la plaza del Cerro. En ese acto hablaron los ciudadanos Frugoni y Sanz, quienes condenaron enérgicamente la actitud de la policía y de las tropas.

Después se realizó una manifestación. Más de ocho mil personas recorrieron las calles de la Villa del Cerro. Al final de la manifestación hablaron Sazzoni y Zamboni.

Los huelguistas tomaron de un tranvía dos crumiros, llevándolos a las filas de la manifestación.

Más de cincuenta colonos rusos traídos engañados de la colonia San Javier

se negaron a trabajar, por lo cual volverán mañana a la colonia.

Durante el mitin la policía y las tropas permanecieron retiradas, debiéndose a ello que no ocurriera ningún choque.

Continúan presos 60 obreros, de los cuales algunos se encuentran heridos.

La empresa se niega a pagar salario humano a los obreros en huelga.

El odio contra la policía aumenta, pues continúan los registros y violaciones de domicilios, completamente arbitrarios. La policía no siente por ello ningún escrúpulo.

El comercio del Cerro cerró sus puertas, solidarizándose de esa manera con los huelguistas. Dos casas que permanecieron abiertas fueron boicoteadas por la asamblea de huelguistas.

El Comité pro organización obrera socialista preocúpase en este momento por los presos huelguistas, habiéndose encomendado la defensa de los mismos al compañero Frugoni.

Se aclaró la causa del lamentable suceso del viernes, debido todo a la torpe actitud de la policía.

Redoblóse con tropas de línea la vigilancia en el frigorífico "Montevideo", dique nacional y subusina eléctrica.

Anoche fueron cortadas las cañerías que suministran aguas corrientes a los frigoríficos.

Montevideo, 20 (1.30 a. m.) — Durante doce horas no pudieron trabajar los frigoríficos por falta de agua.

Después de largos trabajos se encontraron las roturas, que fueron arregladas inmediatamente. Recién entonces pudieron trabajar las máquinas.

Montevideo, 20 (1.30 a. m.) — Durante el mitin celebrado esta noche en las calles de Villa del Cerro los huelguistas penetraron en el café "Edén", cuyo propietario se negaba a cerrar.

Los huelguistas causaron grandes destrozos. El propietario del café repelió el ataque a balazos.

La situación se agrava por momentos.

El gobierno, ante la posibilidad de que se produzcan nuevos ataques, ha enviado varios cientos de hombres de infantería, los que se embarcan en estos momentos. — **Corresponsal.**

Himnos socialistas

El Orfeón de la Boca acaba de editar un folleto de ocho páginas con todos los himnos socialistas.

El precio del ejemplar es de cinco centavos, destinándose el beneficio del mismo al Orfeón Socialista de la Boca.

Los pedidos deberán ir acompañados de su importe. Dirigirse a la secretaría del Orfeón, calle Brandsen 1153 (capital federal).

NOTAS LÍRICAS

Sociedad argentina de música de cámara — En virtud de su próximo viaje a Europa, donde van a radicarse por largo tiempo para perfeccionar sus conocimientos musicales, el violinista Juan J. Castro y su hermano, el violoncelista José Ma. Castro, han dejado de pertenecer al cuarteto a cuerda dirigido por León Fontova.

Como se recordará, el violinista Juan J. Castro se adjudicó, en un reciente concurso, la beca vacante de música "Gran Premio Europa".

Con tal motivo, en adelante el cuarteto de la Sociedad argentina quedará compuesto en la siguiente forma: León Fontova y Carlos Pessina, violines; Aníbal Canut, viola, y Ramón Vilaclara, violoncelo.

Además, se nos informa que las audiciones de la próxima temporada se realizarán en el Smart Palace.

Miecio Horzowsky — Este joven pianista polaco, que durante ocho años permaneció alejado del público, y que, según rumores circulados, dada su sorprendente precocidad musical y su debilidad física, hallábase enfermo encerrado en un manicomio, ha reaparecido ante el mundo artístico, en un reciente concierto del Conservatorio de Milán patrocinado por la Sociedad del Cuarteto.

Miecio Horzowsky cuenta hoy 22 años, y, según las noticias que poseemos, su estado de salud es excelente. Su alejamiento, que sólo respondió a la necesidad de reponer sus fuerzas para evitar un inminente desequilibrio a su raquítico organismo, ha servido al joven artista para perfeccionarse en el dominio del instrumento, cosa que, a juzgar por la opinión de la crítica milanesa, ha realizado con creces, pudiendo hoy considerarse como una de las más grandes figuras del piano.

La aparición de Miecio Horzowsky ha causado profunda sorpresa y admiración en el público.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Con gran animación y con el mismo entusiasmo con que vienen realizándose los actos públicos de propaganda organizados por el Partido, tuvieron lugar ayer por la tarde y durante la noche, las conferencias de propaganda anunciadas.

Los oradores expusieron ampliamente los ideales que animan a nuestro partido y explicaron los puntos de la plataforma electoral, siendo escuchados en todas las reuniones por numerosa concurrencia.

A continuación damos una breve reseña de algunas de las conferencias de ayer.

EN PEDRO LOZANO Y CUENCA— Ante un numeroso grupo de trabajadores de Villa del Parque, abrió el acto el ciudadano A. Noguera, cediendo la tribuna al candidato a diputado Lemos, a cuyo cargo y al del ciudadano J. Boix, estaban las anunciadas conferencias. Explicó el primero los falsos conceptos que los partidos contrarios al socialista hacen circular, presentándolo enemigo de la nacionalidad, del hogar y de la religión. Puntualizó concreta y sencillamente el verdadero y alto concepto que tenemos de ellos; historió la obra infecunda de las oligarquías gobernantes y el criterio irracional que las ha acompañado durante los últimos cincuenta años; estudió el sistema impositivo y bárbaro que está en uso y fijó de un modo claro y preciso la obra que viene realizando el Partido Socialista, elevando la mentalidad del pueblo e imprimiendo nuevos rumbos a la política, orientándola hacia una democracia de verdad.

Acto seguido ocupó la tribuna el ciudadano J. Boix, quien en una elocuente disertación puso de manifiesto las contradicciones del partido radical, sus calumniosas mistificaciones y la dudosa honorabilidad de algunos dirigentes; recordó la perfumada actuación del diputado Le Breton, que el diputado Cúneo se ha encargado de evidenciar, y una por una desmenuzó todas las patrañas de que se valen los radicales para contrarrestar la acción fecunda, positiva y práctica de nuestro partido. En medio de entusiastas aplausos terminó la jornada próximamente a las siete de la tarde.

EN BERUTTI Y ARAOZ — Un público numeroso concurrió a escuchar la palabra de los oradores socialistas.

El candidato a diputado Basilio Vidal hizo una extensa disertación en la que estudió el actual momento político e hizo un análisis comparativo de la acción del Partido Socialista frente a las facciones políticas.

Le siguió el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien en una sintética peroración se refirió al cuadro general que ofrece la actualidad política y explicó nuestros puntos de vista frente a los problemas más urgentes que se plantean para el país.

A pedido del público hizo uso de la palabra el ciudadano Di Palma, terminando el acto con entusiastas vivas al socialismo.

EN CASTRO BARROS Y CONSTITUCION. — Ante un público que pasaba de dos mil personas se efectuó anoche una conferencia en la esquina de las calles Castro Barros y Constitución. Abrió el acto el secretario del Centro Socialista de la sección 6a., ciudadano Di Tella, quien se ocupó de algunos puntos de la plataforma electoral.

Habló luego el ciudadano Eugenio Albani, el que se refirió a la actitud del Partido Socialista en la lucha presidencial. Desarrolló también varios puntos de la plataforma electoral.

Terminada la conferencia el público se dirigió en manifestación hasta la esquina de Boedo y San Ignacio. El coro del Comité independiente "Humanidad y cultura" cantó durante el trayecto varias canciones e himnos revolucionarios.

En Boedo y San Ignacio habló el ciudadano Enrique Villarreal. La conferencia terminó con vivas al Partido Socialista y sus parlamentarios.

EN PROGRESO Y CEVALLOS—Hablaron en este punto ante un público numeroso y entusiasta el doctor Apolinario y la señora Juana M. Begino, quienes expusieron ampliamente las ideas generales que informan la acción de nuestro partido; estudiaron algunos puntos de la plataforma electoral y señalaron la importancia de cada una de las cuestiones que plantea nuestro partido en su lucha en defensa de los más fundamentales intereses del pueblo.

Ambos oradores fueron escuchados con la mayor atención, y salvo un pequeño incidente provocado por los radicales, el acto se desarrolló en un ambiente de cultura y de franca simpatía para nuestro partido.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Avellaneda y M. Acosta — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini.

Monteagudo y Aconcagua — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Miguel F. Ossés.

A. Alcorta y Luzuriaga — Oradores: S. Iñigo Carreras y Amílcar Razzori.

Avellaneda y Nazca — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge, Oscar Caro y J. M. Ratti. Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del comité "La Floresta".

Rosario y Beauchef — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Guido A. Cartey.

Oruro y G. Urquiza — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y diputado Antonio Zaccagnini.

Tucumán y Larrea — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Aldo Cantoni.

Filiberto y Solís — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano E. Albani.

Diagonal y Alsina — Oradores: diputado Francisco Cúneo y doctor Víctor Dubor.

Estados y Otero — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y doctor H. González Iramain.

J. Azurduy y 3 de Febrero — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Arturo Storni.

A. Thomas y Palpa — Oradores: Alberto Iribarne, Jacinto Boix y Arturo de la Motta.

Darragueira y Paraguay — Oradores: doctor B. San Martín y L. Halkett.

Güemes y Billinghurst — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Enrique Mouchet.

MIERCOLES 22

Rivadavia y Dupuy — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y José Costanza.

Ituzaingó y Piedras — Oradores: doctor Aldo Cantoni, L. Halkett y Ramón Pardal.

Patricios y Salvadores — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Eugenio Albani.

Condarco y Gaona — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y Miguel F. Ossés.

Bogotá y Otamendi — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Julio Galliano.

Alberti y Garay — Oradores: Alejandro Comolli, Arturo de la Motta y Juana María Begino.

Sarmiento y Boulogne Sur Mer — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Artemio Moreno.

Guanacache y Triunvirato — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Amílcar Razzori. Manifestación por Guanacache, Bauness, N. Huapi a Altolaguirre 2818.

J. Newbery y Crámer — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Arturo Storni.

Todas estas conferencias se realizarán a las 8 de la noche.

Casa Suiza (R. Peña 254) — Oradores: diputado Juan B. Justo y Angel M. Jiménez.

Serrano y Castillo — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y Juan Ferlini.

Vicente López y Juncal — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Gaspar Cambiaggio.

Estas conferencias se realizarán a las 8.30 p. m.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del martes 21 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

AFFICHES

Se invita a los secretarios a pasar por esta secretaría de 5 p. m. en adelante a retirar el affiche "No te aflijás, Vicente", para ser fijados desde hoy.

COMITE ELECTORAL DE LA 12a.

Este comité permanecerá abierto los domingos, de 2 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Al mismo tiempo llama la atención de los afiliados para que concurran a prestar su cooperación en la inmensa labor que se debe realizar en los pocos días que faltan para el acto electoral.

C. SOCIALISTA DE MALDONADO

Por resolución de su última asamblea, efectuada el 9 del corriente, quedó constituída la comisión de biblioteca "Keir Hardie" por los siguientes ciudadanos: Elpidio Cid, Francisco Emens y Juan Greco.

—Se invita a todas las bibliotecas y ciudadanos que quieran cooperar al engrandecimiento de la misma con el envío de libros y demás útiles.

COMITE "CIENCIA Y EDUCACION"

A beneficio de la biblioteca de este comité se realizará el 24 del corriente una función y conferencia en el local del biógrafo "Marconi", Corrientes 4260.

Hablará la doctora señorita Alicia Moreau.

El programa será motivo de una cuidadosa selección de interesantes cintas instructivas. Es posible que se exhiba "L'Asomoir", de Emilio Zola.

Las localidades están en venta desde ya en el local del biógrafo y en el del comité, Lambaré 1191.

COMITE INDEPENDIENTE "JOSE CASOT"

La comisión administrativa de este comité ha resuelto declararse en sección permanente desde el 20 del corriente hasta el día de las próximas elecciones, a fin de atender la propaganda en los circuitos que le corresponde y suministrar los datos que soliciten sus afiliados y electores en general. Los padrones de las secciones 1a., 2a., 8a. y 6a. pueden consultarse en la secretaría, Maza 1575, abierta todas las noches, de 7 a 11 p. m. con estos fines.

COMITE AUXILIAR ISRAELITA INDEPENDIENTE

Ha quedado constituído definitivamente el Comité auxiliar israelita independiente que sostendrá, en la sección 11a., la plataforma y candidatos del Partido Socialista.

La secretaría de esta nueva agrupación funcionará en la calle Corrientes 2275.

COMITE "HONOR Y TRABAJO"

Este comité hace un llamado a todos sus afiliados y a los simpatizantes socialistas que deseen cooperar en los trabajos de propaganda, y los invita a concurrir todas las noches a la secretaría, Cavia 3167, donde un sinnúmero de tareas relacionadas con la lucha electoral hace necesario el concurso de todos los buenos compañeros.

SUBSCRIPCION ELECTORAL DE LAS SECCIONES 12a. y 13a.

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción y a los que se hayan anotado con cuotas especiales para el sostenimiento de los comités de estas secciones las devuelvan juntamente con las cantidades recolectadas.

Asociación mutual de empleados públicos

Con el propósito de dejar constituída una asociación cuyos componentes sean empleados públicos, el sábado pasado se reunió en los salones de "La Razón" un núcleo importante de empleados.

Explicado el objeto de la reunión por el ciudadano Luis Klappenbach (h), dióse lectura a un proyecto de estatutos que después de amplia discusión fué aprobado con las modificaciones hechas por la asamblea.

Entre los propósitos que persigue la nueva institución figuran los siguientes:

Asegurar a las familias de los socios que falleciesen un subsidio; Crear un cuerpo médico y un servicio de farmacia para los asociados y sus familias; Construir un panteón; Acordar un subsidio a los asociados que carezcan de recursos y que por razón de enfermedad prolongada se les haya suspendido el goce de sueldo; Dirigir a los asociados y a sus familias en la defensa de sus intereses y ejercicio de sus derechos ante los tribunales y demás autoridades; acordar a sus asociados créditos en efectivo o en especie, ya sean estos últimos provistos por almacenes propios de la asociación o afianzando ésta su pago a casa de la plaza; Acordar créditos para la adquisición de viviendas; Gestionar de los poderes públicos las mejoras que se crean necesarias al gremio, etc., etc.

Entre los propósitos generales que persigue la asociación se mencionan el cooperar a la educación administrativa del empleado nacional y al desarrollo intelectual, moral y físico de sus asociados.

Tiempo hacía que las perentorias necesidades del gremio reclamaban la constitución de una sociedad que velara por sus intereses; mientras no queda ya en el país un gremio sin organizarse, solamente los empleados nacionales — cuyo número alcanza a la respetable cantidad de 100.000 — ha sido hasta ahora incapaz de tener un organismo que le permita abogar por sus intereses.

Todas las instituciones que hasta ahora hanse contituído en las reparticiones públicas, han fracasado por la indiferencia de los más y el egoísmo o el exhibicionismo de los menos.

Nos place que un grupo importante de empleados nacionales — cuyo número de adherentes nos informan alcanzar ya a 1.000 — hayan constituído una asociación a base múltiple; y deseamos que los nuevos asociados campeen por sus respetos y necesidades sin la intervención demasiado directa de los altos jefes, que, con la mejor intención, sin duda alguna, ejercen sobre sus subalternos una presión moral que ha hecho fracasar análogas instituciones fundadas en la capital.

La secretaría provisoria de la "Asociación Mutual de Empleados Nacionales" ha quedado constituída en la aduana de la capital.

LA CUESTION EDUCACIONAL

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

REPORTAJE AL DOCTOR CARLOS IBARGUREN

El doctor Carlos Ibarguren ha sido, no ha mucho tiempo, vocal del consejo nacional de educación y ministro de justicia e instrucción pública. Es un hombre joven y estudioso, y tenemos motivos para creer que dedica a la enseñanza preferente atención.

Actualmente, el doctor Ibarguren es un activo militante político, candidato a diputado nacional, y fué quien, por encargo de su partido, confeccionó el programa en que éste resume su finalidad y sus prácticas.

Hemos, pues, considerado interesante conocer sus opiniones sobre la cuestión educacional, que es, a nuestro juicio, una de las cuestiones políticas más fundamentales.

Encontramos al doctor Ibarguren en plena tarea de comité, y al serle anunciada la visita del repórter y su objeto, lo atendió gentilmente al instante.

Y entramos de inmediato a la cuestión:

—¿Cuál es, a su juicio, el problema educacional más urgente?

—La difusión, la multiplicación de la escuela primaria. Este es el gran problema, la preocupación fundamental que deben tener en este momento los gobernantes de este país. Combatir el analfabetismo, creando escuelas primarias en todo el territorio de la república, debe ser, a mi juicio, la función preferente del estado. En este asunto yo no hago cuestión de grados, ni de categorías, ni de programas, ni de monumentos educacionales. Considero que lo urgente, lo esencial es enseñar a leer, a escribir y a contar. Si usted quiere, agregue a esto algunas nociones elementalísimas de geografía y de ciencias naturales; pero lo importante es lo primero: leer, escribir y contar.

Si no es posible, por falta de medios o por lo que sea, establecer escuelas que tengan hasta 4o., 5o. y 6o. grados, bastarán para esos fines con que existan con 1o. y 2o. grados. Con estas escuelas sencillas, que podrían difundirse fácilmente en toda la república, se conseguiría aquella aspiración, podríamos hacer disminuir el enorme porcentaje de analfabetos que constituye, realmente, una vergüenza nacional.

—¿Y qué medios propondría usted para realizar esa obra?

—Vea, amigo repórter: con las ideas expuestas podrá usted haber supuesto que fuí y soy partidario de las escuelas Láinez. El sistema me parece ideal, por más que, en la práctica, no hayan sabido hacerse las cosas o se hayan hecho mal. ¿Me pregunta usted qué medios propondría para realizar esa obra? En primer término, más conciencia de su misión por parte del gobierno y de los funcionarios que dirigen y administran la educación: una completa reorganización o, más bien dicho, reforma educacional, no en el sentido de un nuevo cambio de programas, sino una reforma didáctica y administrativa.

Creo muy poco en la competencia del magisterio argentino en general. Salvo honrosas excepciones, son nuestros maestros y profesores tan incapaces como petulantes, y esta misma petulancia que aplican a la educación del escolar es no sólo contraproducente, sino perjudicial para éste. Lo digo porque lo he podido comprobar cuando ejercí el ministerio de instrucción pública o cuando formé parte del consejo de educación.

Considero también inútil y contraproducente para los fines de la difusión de la escuela primaria el sistema de centralización de nuestra enseñanza en ese monstruo burocrático que se denomina consejo de educación. Con el dinero que se emplea para el mantenimiento de esa institución en la forma escandalosa en que está actualmente montado, podríamos crear muchas escuelas. Mi ideal es la descentralización de la enseñanza, que, como la justicia y la policía, debiera ser función de las comunas. Creo que si la escuela primaria estuviera en manos de las comunas, multiplicaríase rápidamente en todo el territorio del país.

—Entendido que el gobierno central...

—Naturalmente. He dicho que el gobierno debe considerar como su función preferente la difusión de la enseñanza.

—Bien. Pero ya no se trata sólo de una reforma educacional, sino que ella importa también una reforma de carácter político.

—Efectivamente: lo uno y lo otro. En otra forma, con la actual organización me parece difícil la solución del problema.

—¿Qué opina usted sobre el proyecto de la representación socialista creando mil escuelas?

—Excelente proyecto, noble idea; pero no lo creo realizable...

—¿Por su financiación?

—Aunque, en ese sentido, pudiera llevarse a cabo, creo que tropezaría con mil inconvenientes de orden administrativo. Ya ve usted lo que ha pasado con las escuelas Láinez. Hay, como he dicho, que hacer reformas fundamentales en la dirección y en la administración de la instrucción pública. Su actual organización sería, a mi juicio, el escollo más grande para toda iniciativa tan bien inspirada como la de los parlamentarios socialistas. En suma, lo repito: el problema educacional más urgente es enseñar a leer, a escribir y a contar, y descentralizar la enseñanza para que aquello pueda realizarse con la urgencia deseada.

Hasta ahora, los ministros de instrucción pública se preocuparon preferentemente de la enseñanza secundaria y aun así toda su obra se redujo a cambios de programas, sin mayor trascendencia ni eficacia. Sin embargo, pocos de ellos ocupáronse de lo fundamental, de la escuela primaria, de combatir el analfabetismo, que ha sido causa principal del caos político y económico en que ha vivido la república durante tanto tiempo.

Si floreciera aquí por ahora la enseñanza primaria y la mutualidad, crea, amigo repórter, que habríamos dado un gran paso hacia el mejoramiento colectivo, que todos los argentinos conscientes anhelamos.

—¿Considera usted suficiente la enseñanza profesional?

—La considero insuficiente; pero confieso que, por ahora, esta enseñanza no me preocupa mayormente. Quisiera, sí, que el estado estableciera y costeara un buen número de escuelas de artes y oficios, que reportaran utilidad social a los niños que se ven obligados, por razones de orden económico, a abandonar prematuramente la escuela.

—¿Y la escuela intermedia?

—Es una buena iniciativa del doctor Saavedra Lamas, porque, precisamente, tiende a fortificar la enseñanza elemental poniendo al educando en condiciones de afrontar la lucha por la vida y de desenvolverse dignamente dentro del medio social en que va a actuar. Pero, a mi juicio, vuelvo a repetirlo, sólo considero de utilidad práctica e inmediata enseñar a leer, a escribir y a contar.

Agradecimos al doctor Ibarguren su atención para con el repórter, lamentando sólo que no haya estudiado los medios prácticos indicados por la representación socialista para realizar la idea de la creación de mil escuelas, pues de otro modo no lo habría considerado de difícil ejecución. Ha incurrido así, lamentablemente, en el error común a los hombres dirigentes de la clase dominante, que no consiguen, no obstante su buena voluntad, a veces, desarraigar de su espíritu preconceptos tradicionales.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS DE HOY

En **Baradero**, a las 8.30 de la noche hablará el diputado Román Rodríguez de Vicente.

En **Las Heras**, a las 8.30 de la noche en la plaza General Las Heras, hablarán los diputados José P. Baliño y Jacinto Oddone.

MAÑANA MARTES 21

En **San Antonio de Areco**, a las 9 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado R. Rodríguez de Vicente y el ciudadano Héctor Cometta.

En **Navarro**, a las 8.30 p. m., en la plaza principal. Hablarán el diputado José P. Baliño y el candidato a diputado José San Sebastián.

En **General Pinto**, a las 5 de la tarde en la plaza. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el doctor Bernardo San Martín.

En **San Miguel** (partido de General Sarmiento), a las 8.30 p. m. Hablarán el diputado Carlos Pascali y el candidato Manuel Canay.

BOLETAS

Hoy, con los primeros trenes de la mañana, le serán remitidas a los centros de las secciones 4o. y 6o. las boletas de voto.

INSTRUCCIONES PARA LOS FISCALES Y SECRETARIOS

Mañana, se enviará a los centros en paquetes y por certificados los formularios de nombramientos de fiscales e instrucciones para los mismos y para los secretarios de los centros.

QUIENES SON NUESTROS DETRACTORES

EL CASO DE FRANCISCO GICCA

Nuestras buenas prácticas de organización nos han puesto siempre a cubierto del eventual ingreso en las filas de charlatanes o traidores. Y cuando — ya en rápido crecimiento — pudieron entrar al Partido, entre muchos hombres conscientes y sinceros, algunos elementos malos, las prácticas societarias que seguimos los alejaron pronto de nuestro seno.

En el último congreso socialista, la depuración fué total y eficaz. El Partido se libró de la media docena de actuales amarillos-radicales-ugartistas — tres clasificaciones y una sola definición: logreros. Los vemos actuar ya en los campos de la mala política que esas facciones cultivan. Y no extraña que aparezca también el ugartismo en la mención. Tenemos la prueba gráfica, que presentamos.

El señor Francisco Gicca, que — como es público y notorio — ha creado por su sola cuenta el pretendido partido liberal para apoyar a nuestros enemigos, es un sujeto que viaja en ferrocarril con pasaje oficial del gobierno de la provincia, es decir, a costa del erario público de Buenos Aires, constituído principalmente por las cargas que soportan la vida y el trabajo de los habitantes de ese estado.

Con la prueba intergiversable de los hechos, presentamos en su faz moral la ya conocida personalidad del señor Gicca, uno de nuestros más encarnizados detractores.

PASAJE OFICIAL — Nº 11836

La Plata, ... de ... 191..

Señor Gerente del Ferro-Carril.

Sírvase Vd. dar 1 pasaje de 1ª clase por cuenta del Gobierno desde Retiro con derecho de escala hasta Campana - S. Pedro - Pergamino y vuelta a Retiro para con derecho a cama [illegible]

Motivo. Comisión M. Gobierno

Facsímil de la orden de pasaje a favor de Francisco Gicca, firmada por el actual ministro de gobierno de la provincia, doctor Gabino Salas



La cooperación y sus detractores

Nuevos antecedentes sobre la Cooperativa de pan de Rosario

CONTRA LA MISTIFICACION RADICAL

II

Hemos expuesto a grandes rasgos en nuestro número de ayer el primer período de desarrollo de la Sociedad obrera cooperativa de pan de la ciudad de Rosario, dando a conocer las dificultades con que ésta tuvo que luchar durante los primeros años y la situación crítica en que se encontraba cuando en 1908 (no en 1910 como afirma "La Epoca"), ingresaban algunos socialistas.

Veamos lo que dice el diario radical en su pretendida historia de la cooperativa, en los siguientes párrafos que transcribimos del número correspondiente al martes 14 del corriente:

Dice "La Epoca":

"Existe en el Rosario un barrio populoso llamado Talleres, donde en épocas normales habitan unos tres mil operarios del ferrocarril con sus familias.

Un grupo de ellos tuvo la idea de organizar una cooperativa para la elaboración y venta de pan. La sociedad se hizo pública en 29 de julio de 1904 y comenzó sus operaciones luchando bien que mal, pero auspiciada por un gremio unido: el de los ferroviarios.

En 1910 se apercibe el Partido Socialista que existía esta organización y que podía servir de vínculo a los 3.000 votantes del barrio de Talleres. Inmediatamente los dirigentes de esta capital intervienen y se producen las asambleas de 13 y 20 de marzo, donde se reforman los estatutos, se hace intervenir a un escribano que pone en regla los títulos de la finca adquirida, y entonces entra de lleno "El Hogar Obrero" de Buenos Aires con un préstamo de pesos 15.300, que convierte a la cooperativa del Rosario en una filial o dependencia de la de esta capital. El directorio lo forman notorios socialistas, y los buenos obreros ferroviarios fundadores que vivían en el barrio son desalojados y reemplazados por empresarios pintores que viven en otro punto del municipio y que nada tienen de común con la cooperativa de Talleres.

El préstamo se hace al 10 o|o anual, pagadero por cuotas adelantadas, multa de 1 o|o si se demora 5 días y demás condiciones draconianas que se verá en el contrato que íntegro en lo pertinente insertamos a continuación:"

Demostraremos como todo lo que antecede es una solemne mistificación: una completa adulteración de la verdad; una intencional tergiversación de los hechos y de las cosas.

No es exacto que la cooperativa haya iniciado sus operaciones en el año 1904, fecha de su fundación, pues, como lo hemos demostrado en nuestro número de ayer, la sociedad empezó su funcionamiento en el año 1906, después de largos trámites para construir el edificio y el horno destinado a la fabricación del pan.

Es igualmente inexacto que los socialistas ingresaran en el año 1910, pues, como también lo hemos demostrado, su ingreso data del año 1908, mucho antes de las asambleas de marzo de 1910, en que se reformaron los estatutos y se hizo la operación con "El Hogar Obrero", de que nos ocuparemos más adelante, y es también absolutamente falso que los obreros ferroviarios, fundadores de la sociedad, hayan sido desalojados y reemplazados por empresarios pintores que viven en el centro de la ciudad de Rosario. El empresario pintor a que se refiere "La Epoca" es precisamente Julián Nicolás, uno de los primeros socios de la cooperativa, el mismo que contribuyó con su dinero y con su esfuerzo personal al progreso y a la prosperidad de la institución. Es el hombre que desde los primeros momentos contó con la más franca simpatía de los obreros ferroviarios, y en quien la mayoría de los socios ha depositado por entero su confianza.

Es el actual presidente de la cooperativa, cuya actuación ha contribuído, no a alejar a los obreros fundadores de la misma, sino que, por el contrario, su presencia en las filas de la institución ha servido para acercar nuevamente a muchos de los socios que, desalentados ante las primeras dificultades, le retiraron su concurso.

Se trata de un ciudadano a quien desearían desalojar, conjuntamente con algunos otros socialistas, los enemigos de la cooperativa, los que para lograr sus fines políticos y satisfacer mezquinas ambiciones quisieran verla desaparecer.

Pero volvamos de nuevo a nuestro reseña y sigamos el desarrollo de la institución en el nuevo período que se inició a partir de 1908, coincidiendo precisamente con el ingreso de algunos socialistas.

Renovada la administración de la cooperativa, en la que entraron a formar parte tres o cuatro socialistas, manteniéndose en ella, sin embargo, en gran mayoría los socios fundadores, las cosas empezaron a modificarse. Se introdujo orden en el régimen interno de la institución; se tomó una serie de medidas tendientes a mejorar el sistema de elaboración; se establecieron nuevos métodos administrativos, y, poco a poco, la cooperativa fué entrando en una era de progreso.

En menos de dos años se pagaron todas las deudas, incluso un empréstito, por cuotas de dos pesos, que se había hecho entre los asociados con el fin de contribuir a salvar la difícil situación económica. Se restableció el crédito con los molineros y se reanudaron las relaciones comerciales. La institución empezó a inspirar confianza a los asociados. Muchos de los que se habían retirado volvieron a ingresar y rápidamente fué aumentando el número de consumidores.

Fué necesario crear nuevos repartos a domicilio y se ensanchó el radio de acción de la sociedad, llevando la propaganda a todos los barrios de Rosario. El modesto núcleo de socios del barrio de Talleres se vió engrosado bien pronto por nuevos elementos. Personas de distintas profesiones y de diferente condición social enviaron su adhesión a la cooperativa, halagadas por las buenas perspectivas que ésta ofrecía y en la seguridad de obtener el pan en condiciones de precio y calidad mucho más ventajosas que en cualquier panadería de propiedad particular.

Entre los socios ingresados en esa época y posteriormente, se encuentran el actual vicegobernador de la provincia, doctor Caballero; el director de la asistencia pública, doctor José Abalos; el vicegobernador electo, señor Francisco Elizalde; el ex intendente radical, señor Nocetti; Domingo Cabanillas y otros muchos radicales que han sido y siguen siendo socios consumidores de la cooperativa.

Muchos de ellos han tenido ocasión de formar parte de algunas de las comisiones y han podido apreciar de cerca la acción de los socialistas, comprobando, sin duda, cómo esa acción ha estado siempre encaminada a favorecer el desarrollo de la institución, sin desvirtuar sus verdaderos fines.

Fueron tan proficuos los resultados de la obra realizada en el período de 1908 a 1910, que ya en el mes de julio de ese último año la sociedad repartía sus primeras utilidades entre los socios, habiendo consolidado definitivamente su situación económica.

Creemos oportuno transcribir algunos párrafos de la memoria que con ese motivo presentó a la consideración de los socios la comisión directiva:

"Nuestra Cooperativa avanza a grandes pasos, admirando a propios y extraños los heroicos esfuerzos que en otrora hiciera para sostenerse en pie y la incansable lucha de hoy, que ha de darle una base sólida, inconmovible, que sea la seguridad de sus asociados, para que los que desconfiaran de ella vuelvan a su seno llenos de entusiasmos, por la alegría que el triunfo debe sin duda traer a todos los que encuentran en nuestra institución algo que es parte integrante de su ser.

Por primera vez podemos decir que tenemos en caja una suma de dinero, que, aunque pequeña, será distribuída entre los socios "consumidores".

Este deseo, que desde tanto tiempo sentimos la necesidad de realizar, lo llevaremos a cabo en breve. Esperamos la llegada de la aprobación del gobierno de las reformas introducidas en los estatutos, y en seguida daremos comienzo al reparto.

Esto traslucirá débilmente lo que la acción benéfica llamada cooperativismo podrá hacer cuando sea bien entendida y todos contribuyan en la labor.

DISTRIBUCION:

70 o|o a los consumidores.	$	2.100.00
20 o|o al fondo de reserva.	"	600.00
10 o|o al personal.	"	300.00
Total a distribuir. . . .	"	3.000.00

El cuadro que antecede es la forma y cantidad en que se llevará a cabo el reparto."

Sería absurdo pretender que a esos resultados se llegó por la sola acción de los socialistas; contribuyeron a esa obra hombres de todas las tendencias políticas y de distintas religiones, pues, lejos de excluir a nadie, la Cooperativa ha aprovechado el concurso de todas las personas de buena voluntad que han querido sinceramente trabajar por su progreso y desarrollo.

Es interesante conocer el movimiento de la institución a partir del año 1910, en que se ha acentuado visiblemente su prosperidad, y consideramos de mucho interés poner en evidencia la grosera mistificación de "La Epoca", cuando pretende presentar a la Cooperativa como una dependencia de "El Hogar Obrero". De ello nos ocuparemos en nuestro número de mañana.



TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Raid a la costa de Kent

LONDRES, 19 — Cuatro hidroplanos alemanes efectuaron una incursión contra la costa oriental de Kent.

De la incursión resultaron 9 muertos y 31 heridos.

Un aviador inglés hizo caer al mar a uno de los hidroplanos enemigos, matando al observador.

—

LONDRES, 20 (12.15 a. m.) — Se da oficialmente detalles sobre el raid de aeroplanos alemanes:

"Cuatro hidroaviones enemigos volaron en la tarde del día 19 sobre Dóver, Ramsgate y Margate. Arrojaron seis bombas sobre la rada de Dóver y 42 sobre la ciudad, donde mataron a tres hombres, una mujer y cinco niños, hirieron a 17 hombres, 5 mujeres y 9 niños. Varias casas de Ramsgate fueron dañadas.

Un aviador inglés persiguió a un avión alemán hasta treinta millas mar afuera, obligando al enemigo a descender después de un cuarto de hora de combate.

La máquina alemana estaba acribillada a balazos y el ocupante fué muerto durante esa lucha."

En el frente del Isonzo

ROMA, 19 — Un comunicado oficial informa que en el frente del Isonzo continúa el duelo de artillería.

Los aviadores austriacos bombardearon, sin resultado, nuevamente, a Punta de Dobba.

Renovación de los ataques alemanes

PARIS, 19 — "Los alemanes renovaron el sábado, en la región de Vaux, un ataque, que abortó a pesar de cinco asaltos.

La nueva tentativa tendía a alcanzar el contrafuerte, el cual, como parte del bosque Haudromont, cerca de Cote-de-Poivre, conservamos igualmente.

Apenas iniciado, el nuevo esfuerzo fracasó totalmente, después de un intenso bombardeo.

Nuestros tiros de barrida tomaron de enfilada a las olas de asaltantes, infligiéndoles pérdidas tales que no pudieron abordar las trincheras.

La acción fué, por otra parte, menos potente y menos encarnizada que las precedentes. El ardor de las tropas enemigas decrece así cada día. Es su destino: estrellarse contra la fortaleza de Verdún.

El príncipe Alejandro de Serbia

ROMA, 19 — El príncipe heredero Alejandro de Serbia, a su salida para el frente de batalla, fué saludado con honores de soberano. El gentío arrojó flores. El dique de Génova lo saludó en la estación, junto con los señores Pasics, Riestic y Jovanovitch, que lo acompañan.

Una enorme muchedumbre aclamó al duque de Génova a su regreso al Quirinal.

El raid aéreo italiano

ROMA, 19 — El raid aéreo efectuado por los aviadores italianos a Lubiana causó perjuicios en las estaciones de Calloch y Lose, en la oficina de correos, caja de ahorros municipal y hotel de Stadtwien y en la estación de Sudbahn. En la misma calle los aviadores italianos averiaron gravemente más de 40 edificios y alcanzaron tres cuarteles y la sede del comando de una brigada.

Sobre el hundimiento del "Tubantia"

LONDRES, 19 — Con respecto a la declaración oficial alemana de que es imposible que el "Tubantia" haya sido hundido por un submarino o una mina alemana, el almirantazgo británico declara nuevamente que no había ningún submarino inglés en la región de Noordhinder en el momento en que el "Tubantia" fué hundido.

Comunicado oficial francés

PARIS, 19 — "Al oeste del Mosa, después de un violento bombardeo, el enemigo dirigió ayer al atardecer un ataque bastante vivo contra nuestro frente de Vaux a Damloup.

Repelidos por los tiros de barrida, los alemanes fracasaron completamente.

Durante la noche no hubo ninguna acción de infantería enemiga y sólo una actividad de artillería intermitente en todos los sectores de la región de Verdún.

La noche fué tranquila en el resto del frente.

En la región de Verdún un aviador francés derribó a un aeroplano enemigo, que cayó en nuestras líneas cerca de Montzeville.

Cinco de nuestros aviones a dos motores bombardearon la estación de Metz-Sablons, unos depósitos de municiones cerca de ChateauSalins y el aeródromo de Dienze.

Treinta gruesos obuses fueron lanzados durante la expedición, de los cuales veinte en la estación de Metz.

Uno de nuestros grupos de aviadores destinados al bombardeo, con 23 aparatos, arrojó 72 proyectiles sobre el campo de aviación de Habshein y la estación de carga de Mulhouse.

Los aeroplanos enemigos, al perseguir a los nuestros, libraron una batalla, a raíz de la cual un aeroplano francés y otro alemán se bajaron mutuamente a golpes de ametralladora.

Dos otros aviones alemanes cayeron envueltos en llamas y tres aparatos franceses, alcanzados seriamente, aterrizaron en territorio enemigo.

Cambios en el gabinete ruso

PETROGRAD, 19 — El primer ministro, señor Strunner, conservando la presidencia del gabinete, reemplaza al señor Rhvostoff en el ministerio del interior.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Voto de confianza al gobierno

ROMA, 19 — A pedido del señor Salandra, presidente del consejo, la cámara de diputados aprobó por 394 votos contra 61 la moción del señor Morpurgo, que dice:

"La cámara tiene confianza en que el gobierno en las condiciones actuales dirigirá la propia política económica y financiera con el fin de alcanzar la defensa más eficaz de la vida agrícola, industrial y comercial del país."

Fallecimiento de Gotti

ROMA, 19 — Falleció en esta ciudad el cardenal Gotti.

FRANCIA

Nombramientos

PARIS, 19 — M. Hentte, vicecónsul encargado del consulado de Córdoba, ha sido designado para el viceconsulado de Guadalajara.

A M. Baron, cónsul en La Plata, le ha sido admitida la jubilación.

M. Barr Ponsignon ha sido reemplazado en el consulado de Bahía Blanca, que ha sido transformado en viceconsulado.

M. Sanguinetti, agregado a la cancillería de Buenos Aires, ha sido nombrado canciller.

M. Brugiere de Barente, secretario de embajada agregado a la dirección política de asuntos políticos y comerciales, ha sido encargado de las mismas funciones en Río de Janeiro.

M. Samalens, cónsul general en Buenos Aires, ha sido promovido a cónsul general de primera clase.

Exequias del ministro Miero

PARIS, 19 — Se efectuaron las exequias del ex ministro mejicano señor de Miero.

Asistieron a la ceremonia numerosos embajadores, ministros y casi toda la representación de la colonia sudamericana.

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Una "proclamación" pintoresca

Anoche, en el teatro Argentino de esta ciudad, tuvo lugar la proclamación de los candidatos amarillos.

Varios centenares de personas, en su casi totalidad pertenecientes a la facción radical, concurrieron a oir la palabra de los oradores.

Ante los insultos soeces que proferían éstos desde el escenario, muchos afiliados al Partido Socialista no pudieron contenerse, y desde la platea y palcos replicaron enérgicamente, imponiéndose a los denuestos.

Los amarillos redoblaron sus gritos, lo que dió lugar a que la policía interviniera en tren de prevención.

El público abandonó el teatro a las 10.30, dejando a los oradores con la palabra, mejor dicho, con los gritos en la boca.

Los socialistas presentes organizaron allí mismo una manifestación improvisada que arrastró a la mayoría de los concurrentes cantando la Internacional con un entusiasmo indescriptible.

La policía dió un toque de atención y al segundo atropelló a la columna, encarándose uno de los agentes con el ciudadano de Carlo, a quien había aludido momentos antes en el teatro uno de los oradores.

En la esquina de las calles 53 y 7 quedó truncada una manifestación que intentaron los amarillos.

Unos 500 compañeros socialistas reorganizaron expontáneamente una manifestación que se dirigió al domicilio del diputado José P. Baliño, donde fueron recibidos por éste, que pronunció una breve alocución.

La manifestación se disolvió en seguida en el mayor orden.

Tal es la historia pintoresca de la "proclamación" amarilla-radical de anoche en La Plata.

Turco y juez de paz

Los hombres de la oligarquía bonaerense, con el fin de perpetuarse en las altas posiciones ilegítimamente conquistadas, no escatiman medio alguno para apoderarse de todos los resortes de la máquina electoral, emisora de votos falsos, de la provincia de Buenos Aires.

Un diario independiente de La Plata publicó un caso típico que viene a demostrar este aserto.

El ministerio de gobierno nombró juez de paz de Quiroga, el 9 de febrero ppdo., a Emilio Amado, sujeto de malos antecedentes y de nacionalidad turco, sin carta de ciudadanía.

"Un legislador — dice el aludido diario —, don Nicolás H. Robbio, caudillo ugartista de 9 de Julio, tenía necesidad absoluta de que fuera juez de paz de Quiroga su recomendado y así debía serlo, aun cuando no pudiera legalmente ocupar el cargo.

Y antes de que la cosa trascendiera, inició ante su amigo el jefe de policía los trabajos necesarios para que la jefatura despachara sin mayores inconvenientes la ficha individual indispensable para que el juzgado federal acordara una carta de ciudadanía solicitada por Amado el 28 de diciembre de 1915."

El hecho es, como se ve, de una audacia inaudita e insuperable, máxime si se tiene en cuenta que Emilio A. Amado solicitó en 1912 la carta de ciudadanía y el juzgado federal, de acuerdo con los antecedentes suministrados por la policía, resolvió no acceder a lo solicitado.

En esa forma tan baja proceden nuestros mandatarios, que luego se levantan airados para atribuirnos a nosotros los socialistas, falta de patriotismo.

Las cuentas de la municipalidad de Pehuajó

El tribunal de cuentas, consecuente con su conducta de no molestar sino a las comunas que están en poder de los caudillos rebeldes o regeneradores, ha aprobado las cuentas de la municipalidad de Pehuajó, como aprueba tantas otras, sin hacer objeción alguna, no obstante las graves irregularidades que en ellas existe.

En el presupuesto aprobado para dicho ejercicio los recursos se calcularon en $ 307.949 m|n. y los gastos presupuestos en $ 307.640 m|n.

Lo recaudado apenas alcanzó a $ 241.951,71 m|n., lo que arroja una diferencia en menos con lo calculado de $ 65.997,29 m|n.

A pesar de la enorme suma de menos recaudada y que demuestra la exactitud de los cálculos de nuestros oligarcas, aumentaron diversas partidas de gastos en $ 29.805,99 m|n. sin arbitrar recursos para atender a dichos aumentos, ascendiendo los gastos a $ 337.445,99, de los cuales se ha abonado solamente $ 250.093,35, habiendo un déficit de $ 87.352,64 m|n.

En esa deuda se encuentra incluída parte de lo asignado para sueldos, alumbrado y otros conceptos que quedaron impagos quizá hasta que pasen a ser atendidos como deuda atrasada, que es el vaciadero donde van a parar todas las malversaciones y dilapidaciones de nuestros politicastros.

HAEDO

Conferencia socialista

El sábado tuvo lugar un acto público de propaganda socialista organizado por nuestro partido.

En la esquina de la calle Rivadavia se congregaron alrededor de 300 trabajadores entusiastas que escucharon con la mayor atención la palabra de los oradores socialistas. Abrió el acto el ciudadano San Sebastián presentando al compañero Della Latta, que hablaría en reemplazo del ciudadano Farías, que por hallarse en gira por el interior no pudo concurrir.

El ciudadano Della Latta se ocupó del momento político por que atraviesa la república, criticando el proceder de los demás partidos políticos, que basan su propaganda en la calumnia y la insidia. Trató de algunos puntos de la plataforma electoral socialista, especialmente de los que hablan del servicio militar de tres meses, la separación de la iglesia y el estado, la reforma del régimen tributario, y ocupándose por último del verdadero alcance de la lucha política del proletariado.

Terminó exhortando al trabajador a la organización política, gremial y cooperativista, siendo repetidas veces aplaudido por la concurrencia.

En seguida ocupó la tribuna el diputado Oddone, quien comenzó criticando los procedimientos puestos en práctica por los enemigos del Partido Socialista.

Luego se refirió a la situación de miseria por que atraviesa la clase obrera y la poca o ninguna preocupación de los poderes públicos para subsanar esta crisis dolorosa que azota grandemente al trabajador.

En forma elocuente y enérgica el compañero Oddone puso de relieve la falta de interés hacia el pueblo obrero por parte de los radicales y conservadores, animados sólo del mezquino interés en conservar el régimen presente de despojo y despilfarro de la renta pública.

Tratando algunos puntos de nuestra plataforma electoral, demostró con cálculos aritméticos sencillos cómo es el pueblo trabajador el único que contribuye a formar los presupuestos nacionales, provinciales y municipales que insumen cuantiosos millones de pesos.

Interrumpido en el curso de su disertación por el entusiasmo con que la concurrencia vivaba al Partido Socialista, el compañero Oddone cosechó una larga salva de aplausos al terminar; y en medio del mayor entusiasmo y previa algunas palabras del ciudadano San Sebastián, el público se disolvió llevando la expresión profunda de los grandes y positivos triunfos que esperan al Partido Socialista. — **Corresponsal.**

ESCOBAR

Agitación electoral

Tuvo lugar ayer por la tarde, en la plaza pública, la inauguración del Centro Socialista y de la biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi".

Asistió al acto una numerosa y entusiasta concurrencia.

Abrió el acto el ciudadano Vattuone, quien en oportunas palabras presentó a los oradores.

Hablaron a continuación los ciudadanos Marino, Marill y el diputado Carlos Pascali, quienes explicaron en forma clara y sintética las aspiraciones socialistas.

Se refirieron ampliamente a la agitación electoral que se realiza actualmente en la provincia y expusieron algunos puntos de la plataforma electoral.

Ha sido la de ayer una provechosa jornada de propaganda, que ha dejado el mejor ambiente en este pueblo para nuestro partido.

SAN NICOLAS

Conferencias socialistas

Realizóse el sábado por la noche la anunciada conferencia del diputado Zaccagnini, a la cual asistieron más de mil personas, entre ellas numerosas mujeres.

A las 9, el camarada Alegre inició el acto explicando la actitud del Partido en la actual campaña política y algunos puntos de la plataforma electoral.

El diputado Zaccagnini comenzó recordando sus primeras visitas a ésta, hace más de una década. Historió la vida del Partido; se refirió a su participación en las luchas políticas; su actitud en el parlamento, en la discusión del presupuesto y otras leyes. Estudió el régimen fiscal, la educación, las leyes de justicia iniciadas por nosotros, la participación en los diversos debates sobre casas baratas, jubilación ferroviaria, etc.

El público aplaudió repetidamente la exposición de nuestro compañero, que duró dos horas, siguiéndole luego espontáneamente hasta el hotel, desde donde el camarada Alegre lo despidió.

EXALTACION DE LA CRUZ

Propaganda electoral

Ante numerosa concurrencia se realizó en la plaza local la conferencia socialista organizada por la Federación Provincial.

Abrió el acto el compañero secretario general del Centro Socialista, J. J. Pereyra, quien hizo referencia al desarrollo del socialismo.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano E. Chedufau, quien se ocupó de las leyes antisociales, poniendo de relieve su inconstitucionalidad. Fustigó enérgicamente a los partidos políticos que halagan las bajas pasiones del pueblo ignorante para llegar al poder y desde allí seguir explotándolo y deprimiéndolo en la forma más inhumana. Expuso las condiciones de trabajo de la mujer y del niño en las industrias, a quienes el capitalismo voraz empleaba para competir con los hombres y rebajarles el mísero salario. Terminó en medio de entusiastas aplausos.

A continuación habló el doctor B. San Martín, refiriéndose preferentemente a las condiciones de trabajo y de vida de los arrendatarios agrícolas. Ocupóse del impuesto al mayor valor del suelo e impuesto progresivo sobre la renta, que, dijo, serán los medios de abolir los latifundios subdividiéndolos en fracciones para cultivarlos en una forma más eficaz y provechosa.

Terminó incitando a los ciudadanos a meditar antes de emitir el voto, ya que deben darle un contenido que exprese la voluntad del pueblo trabajador y de conquista de mayor bienestar para su situación.

TANDIL

Conferencias

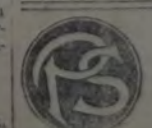
El Centro Socialista ha organizado las siguientes conferencias en las localidades que indicamos a continuación:

El miércoles 22, a las 9 p. m., en la esquina de las calles San Martín y 9 de Julio. Oradores: Pascual Nigro y Anacleto M. Farías.

—El jueves 23, a las 9 p. m., en la esquina de la avenida Colón y Coronel Machado. Oradores: Juan B. Pellegrini y Anacleto M. Farías.

—El viernes 24, a las 9 p. m., en la esquina de las calles San Martín y General Rodríguez. Oradores: José Suárez y Anacleto M. Farías.

—El sábado 25, a las 9 p. m., en el teatro Unión Italiana. Orador: candidato a presidente doctor Juan B. Justo.



El presupuesto

que se vota en el Congreso sin discusión lo costean los pobres y las clases medias.

Los parlamentarios socialistas, cuando reclaman la discusión amplia del presupuesto, es para que no se juegue con los dineros que el fisco extrae del bolsillo del pueblo mediante odiosos impuestos a la vida y al trabajo.

¡Votad por los candidatos socialistas!

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la semana

LAS OPERACIONES

La ofensiva alemana contra Verdún se ha limitado en la última semana a grandes ataques en sectores reducidos. Sea por táctica o por agotamiento, los ejércitos que dirige el kronprinz han concentrado su esfuerzo para romper la línea francesa a frentes de pocos kilómetros a la vez. Estos se efectuaron sobre todo al oeste del Mosa, donde, después de tres días de calma, se reanudó la ofensiva entre Bethincourt y Cumiéres y contra esos dos puntos. Estos ataques son considerados como el tercer acto de la gran batalla.

Han fracasado todos los esfuerzos de la infantería alemana para apoderarse, en ese sector, de la posición de Mort d'Homme, a cuya posesión ambos beligerantes parecen dar una gran importancia para el desarrollo ulterior de las operaciones. Igual suerte han tenido los ataques dirigidos contra las posiciones de Vaux y los bosques situados al sur de la granja de Haudroumont, al este del Mosa. Ha quedado estacionaria la situación en el Woevre, donde sólo hubo actividad de artillería en el sector de Eix y acciones sin importancia en el bosque de Le Pretre. No se ha acentuado en ningún punto el avance del ejército alemán, mantenido en jaque por las tropas republicanas.

Nada de importancia ha ocurrido en las demás regiones del frente occidental: hubo grandes bombardeos en Bélgica, en los sectores de Hetsor y Langemark y al norte del Aisne; los franceses efectuaron ataques en la Champaña con pequeños éxitos.

Tampoco en el frente oriental se han realizado acciones dignas de mencionarse. Consiguieron los rusos ligeras ventajas en el Strypa superior. Un comunicado austriaco anunció que al oeste de Tarnopol habían penetrado en una fuerte posición enemiga, apoderándose de algunos soldados, una ametralladora y lanzabombas.

Acentúase, aunque lentamente, el avance ruso en el Cáucaso y Persia. Ha sido ocupada por los moscovitas la ciudad de Kirind, en dirección a Bagdad; los mismos, en su avance hacia el oeste de Erzeroum, han ocupado a Mamahatan, a 60 millas de esa fortaleza. Apoderáronse en esa acción de 800 soldados, algunas ametralladoras y un convoy de provisiones.

No se ha modificado sensiblemente la situación en la Mesopotamia, donde sigue asediado en Kut-el-Amara, el general Townshend con su expedición.

En las líneas austroitalianas se ha generalizado la ofensiva italiana en el frente, desde el Isonzo central hasta el mar, aunque no en forma bastante intensa para hacer creer que sea ésta la gran ofensiva desde meses anunciada. Los peninsulares han efectuado algunos progresos en varios sectores del mencionado frente.

La campaña en el Africa oriental se prosigue con energía, y al parecer con éxito para los británicos. Son perseguidos por las tropas del general Smuts los defensores alemanes de esta última colonia germana, no completamente ocupada aún por los aliados.

LA LUCHA EN EL ORIENTE

Cuando los alemanes, en octubre de 1915, franquearon el Danubio para invadir a Serbia, pensóse que ese hecho era el preludio de su avance triunfal hacia Constantinopla. Esta ciudad, sin embargo, no debía ser sino una etapa para los ejércitos del káiser. Reforzados por súbditos del imperio otomano, debían llegar hasta el Egipto y la Mesopotamia. Recién entonces los dirigentes de Alemania considerarían a Inglaterra como herida de muerte en su poderío. Por un lado, la pérdida del canal de Suez la segregaría, comercial y políticamente, de su dominio de la India y dejaría mal paradas a sus posesiones del centro y este de Africa; por otro lado, la ocupación militar alemana de la Mesopotamia hasta Bagdad aniquilaría toda esperanza de Inglaterra de establecerse ella misma un día en esa espléndida y fecunda región, y constituiría un amago contra su influencia en Persia, en el Afganiftan y contra su dominio de la India. No faltaba quien creyera llegada ya la hora del derrumbe definitivo del imperio británico.

El único derrumbe al cual hasta ahora hemos asistido es al de esos vastos planes. Queda abierto para Alemania el camino de Constantinopla, pero debido a que los aliados lo amenazan desde Salónica, carece para ella de seguridad. Las luchas titánicas en que debía decidirse la suerte de la presente guerra en la Turquía asiática, no han tenido ni tendrán lugar; el Egipto no corre el menor riesgo, y no ha llegado aún hasta la India el hálito, ni siquiera lejano, de la amenaza germana.

En cambio, mientras Alemania, con su formidable ataque contra Verdún, busca en el frente occidental una solución definitiva al conflicto, el avance de los rusos en Armenia y Persia parece amenazar con un derrumbe fragoroso a todos los planes de dominación alemana en Asia. Ultimamente nos anunció el telégrafo la ocupación por los rusos de Kirind, en dirección a Bagdad. Despachos semioficiales de Constantinopla hacen saber que el gobierno turco, con objeto de concentrar todas sus fuerzas contra Rusia, piensa renunciar a las expediciones de Egipto y Mesopotamia. Esto significa que ante el peligro de una invasión rusa, Turquía se desentiende de la política de expansión alemana para cuidar sus propios intereses. No quiere ello decir que Turquía no tiene interés en impedir que los ingleses se instalen en Bagdad, o que no da importancia a la invasión de Egipto. La promesa de ayudarla en esta última empresa fué uno de los alicientes con que Alemania logró uncirla al carro de sus grandes ambiciones. Mas para los turcos, antes que el Egipto y Bagdad está Constantinopla, Brusa, Esmirna. La actividad militar de los rusos en el Cáucaso, con su repercusión sobre el terreno de la lucha en Mesopotamia, pone a Turquía en la imposibilidad de seguir cooperando a la realización de los planes de hegemonía alemana en Asia.

Aunque esto pueda parecer sólo un percance militar sin mayor trascendencia, y sin relación con los antecedentes de la guerra, constituye una de las derrotas más sensibles para la diplomacia alemana y la táctica de expansión económica alemana en Asia.

El pangermanismo colonial abarca en sus proyectos varias regiones del mundo. La Armenia, la Mesopotamia (y el Irak, Marruecos y Africa central ha parecido a los propagadores del pangermanismo regiones propicias para que el pueblo alemán desarrollara en ellas, bajo su propia bandera, sus aptitudes de inteligencia y de trabajo. Al hablar de países ya difíciles de conquistar mediante el poderío de las armas, como Chile, Brasil y la Argentina, han empleado la expresión de "infiltración germánica", económica e intelectual. Dice uno de ellos, J. Unold: "Los alemanes, por sus aptitudes y su trabajo, son designados para ser los educadores y los jefes intelectuales, económicos y políticos de esos pueblos (los de la América española y portuguesa.) Si los alemanes no tienen éxito en esa misión, dichos países, tarde o temprano, después de su bancarrota política o financiera caerán bajo la explotación y la dominación de los Estados Unidos."

Y dice Charles Andler, comentando esos planes: "El método es el mismo siempre: organizar la emigración. Toca al imperio alemán dirigirla. El pangermanismo continental quiere colonizar las fronteras del imperio, la Lorena, Bélgica, Polonia, Hungría, los países balcánicos. El pangermanismo colonial pretende invadir el Nuevo Mundo."

Por lo que atañe a las feraces regiones de la Mesopotamia, puede decirse que no las ha visitado ningún explorador germano sin declarar que Alemania debe apoderarse de ellas definitivamente antes que otra nación lo haga. Uno de ellos, Anton Sprenger, ha escrito:

"El Oriente cercano es el único territorio del globo que no ha caído aún bajo las garras de una de las naciones ambiciosas del mundo. Pero es también el más bello dominio de colonización; si Alemania no deja escapar la oportunidad, si se apodera de este dominio antes que los cosacos pongan su mano encima, habrá conquistado la mejor parte en el reparto de la tierra. El emperador de Alemania, en cuanto algunos centenares de miles de colonos alemanes armados cultiven esas llanuras admirables, será el dueño de los destinos de Asia."

El emperador, en efecto, ha auspiciado esos planes y contribuído poderosamente a la construcción de ese ferrocarril de Bagdad sobre el cual fundaba Alemania tan magnas esperanzas. Sus rieles, colocados por alemanes, a través del Asia Menor, y de las regiones entre el Eufrates y el Tigris hasta Bagdad, tenía por objeto abrir el camino a la colonización de la Mesopotamia y el Irak por pacíficos labradores germanos, e instaurar la hegemonía comercial y económica de Alemania en todo el Oriente cercano. El avance ruso hacia Bagdad echa por tierra ese vasto plan tan trabajosamente formado. Y dado que Turquía, fatalmente, debe resultar víctima en esta guerra, Rusia e Inglaterra, cuyos ejércitos se juntarán tal vez próximamente en Bagdad, serán sin duda quienes establecerán su influencia en esas regiones que, a juicio de un explorador alemán, forman "la mejor parte en el reparto de la tierra."

EL "TUBANTIA"

De confirmarse las noticias según las cuales el "Tubantia" ha sido echado a pique por un torpedo, nos veremos obligados a creer que la nación que así procede siente enconos contra la humanidad entera. En efecto, no se trata en este caso de un buque perteneciente a una nación beligerante, o de un buque neutral cuyo tráfico favorecía a los enemigos de Alemania, sino de un buque neutral cuyo tráfico se efectuaba entre puertos neutrales. Su hundimiento, imposible de justificarse por ninguno de los motivos en que Alemania ha fundado su campaña de submarinos, preséntase como un desafío dirigido a todo lo que en la conciencia humana, después de diez y ocho meses en que ha debido juzgar actos de todo calibre, pueda haber aún que sea susceptible de indignarse y condenar.

Tantas veces ha sido desdeñado el derecho de gentes por Alemania desde el principio de la guerra, y sobre todo desde la iniciación de la campaña de submarinos, que casi resulta ocioso y pueril invocarlo ya. Los dirigentes de las naciones, sintiéndose incapaces de suprimir las guerras, por ahora al menos, la han codificado, sometiéndola a ciertas leyes, cuyo objeto principal es proteger a los civiles de los países en guerra y las vidas e intereses de los neutrales. Las naciones signatarias de las convenciones realizadas con tal objeto, si es que valen algo los tratados discutidos, elaborados y aprobados en asambleas solemnes, para conservar su decoro y dignidad frente a las demás naciones, debían respetarlas. Pero en los tratados internacionales, lo mismo que en los convenios entre individuos, lo que induce a respetarlos es la sinceridad que anima a las partes o la fuerza exterior que las intimida. Puede admitirse la sinceridad de Alemania al firmar la convención de Ginebra, que obliga a los beligerantes a respetar el material y las personas de ambulancias, y que ella, sin embargo, ha violado infinitas veces, o al firmar resoluciones de la conferencia de La Haya sobre derecho de gentes. Pero como erigió en dogma la creencia en su fuerza invencible, pudo pensar que el respeto de esas leyes, de su parte, no obedecía a más norma que la de su propia conveniencia, y así lo demuestra.

Sin embargo, aun desde el punto de vista de su conveniencia, ¿qué interés pudo inducirla a hundir el "Tubantia"? El deseo, quizá, de demostrar que no eran vanas sus amenazas contenidas en la nota en que anunciaba su nueva campaña de submarinos. La verdad es que desde el 29 de febrero, fecha fijada por Alemania para iniciar su nueva táctica, la "nueva guerra" de submarinos no se difería en nada de la "vieja". ¿Será el hundimiento del "Tubantia" el primer acto de una nueva serie de horrores y de crímenes imposible de justificar por ningún motivo de utilidad militar? Sería el caso, entonces, de preguntar cuál será el límite de paciencia de parte de los neutrales más allá del cual resolverán levantar su voz para protestar contra estos atentados a sus derechos, a sus intereses y a sus vidas.

Arturo HAVAUX.

Buenos Aires, marzo 19 de 1916.

EN EL CONGRESO DE BRISTOL

EXAMEN DE LA SITUACION GENERAL —LA PARTICIPACION EN EL GOBIERNO — EL "BILL" DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y LA POLITICA EXTERIOR.

Las organizaciones políticas que estaban representadas en el congreso de Bristol — dice "L'Humanité" — contaban 35.000 votos aproximadamente; el resto, 2 millones de votos, representaba a los adherentes de las organizaciones sindicales. He aquí la observación más importante: los mineros, sólo los mineros, forman un gremio de 600.000 adherentes; fueron, más o menos, los árbitros del congreso. Cuatro cuestiones fundamentales fueron propuestas en dicho congreso, a saber:

¿Qué actitud asumiría en presencia de la guerra, de la política de la guerra de la Gran Bretaña?

¿Cómo juzgaría y resolvería la cuestión relacionada con la participación de tres miembros del congreso en el gobierno de coalición?

¿Cómo procedería frente a la conscripción, ya definitivamente votada en el parlamento inglés durante el congreso?

¿Qué política adoptaría respecto de la política exterior del gobierno?

Las cuestiones propuestas han sido resueltas en dos tiempos, y una decisión de oportunidad vino a corregir la resolución del congreso en cuanto tuviere de rígido por la aplicación de los principios.

Los congresos que se celebran en Francia las más de las veces adoptan sus resoluciones de una sola vez, abarcando diversos problemas acerca de la política general, y es por ese medio que se concilian las diversas opiniones sobre distintas cuestiones.

En Inglaterra las resoluciones se suceden... sin asemejarse entre sí, pero en el fondo los resultados obtenidos son los mismos.

Las resoluciones sobre las cuales se discute y se vota son previamente designadas por el comité ejecutivo.

LA SITUACION DE LA GRAN BRETAÑA

Respecto de la guerra, la proposición fué presentada por el ciudadano Jaime Sexton, delegado de la organización de los "dockers". Estaba concebida en los siguientes términos:

"La conferencia expresa su oposición (de acuerdo con las declaraciones anteriores) a todo sistema de militarización permanente, por considerarlo peligroso para el progreso humano; que la acción actual de la Gran Bretaña y de su gobierno está plenamente justificada en la presente guerra.

Expresa su horror por las atrocidades cometidas por Alemania y su aliada, las cuales han asesinado brutalmente, sin remordimientos, a personas ajenas a la lucha, incluso mujeres y niños, y por el empeño en ayudar en todo lo que le fuese posible al gobierno, con el fin de proseguir la guerra.

La discusión, en realidad, no versa sino sobre la frase: **considera el congreso que la actual acción de la Gran Bretaña y de su gobierno está plenamente justificada en la presente guerra.**"

Esta resolución fué adoptada por 1.502.000 votos contra 620.000. Los mineros votaron por ella.

Otra proposición relacionada con la precedente, puesto que también se relaciona con la guerra, fué presentada por el ciudadano A. G. Walkden, delegado del sindicato de ferroviarios.

Estaba concebida en los siguientes términos:

"La conferencia, convencida de que la guerra actual pone en juego cuestiones de trascendental importancia para la democracia de la Gran Bretaña y de todos los demás países, proclama plenamente su aprobación por la actitud del grupo laborista en el parlamento, que coopera con los demás partidos en la campaña nacional en pro del reclutamiento.

El voto del congreso dió este resultado: 1.847.000 votos favorables y 206.000 votos contrarios.

LA PARTICIPACION EN EL GOBIERNO DE COALICION

La moción sobre esta cuestión fué presentada por el ciudadano Tom Shaw, delegado del gremio de los tejedores.

Hela aquí:

"El congreso aprueba la acción del Comité Ejecutivo que autoriza a miembros del Labour Party a participar en el gabinete de coalición."

Esta resolución fué adoptada por 1.674.000 votos, contra 269.000.

Hubiera convenido que dijera si los ministros socialistas, después de los incidentes que tuvieron lugar recientemente, podían continuar formando parte del gobierno. Esto fué hecho por la proposición de Harry Gosling, presidente del comité parlamentario del congreso de las Trade Unions. Estaba concebida así:

"El congreso, considerando la situación extraordinaria actual, opina que los mejores intereses de la nación serán servidos por la permanencia de los representantes del Labour Party en los gabinetes de los gobiernos de coalición."

Esta moción obtuvo 1.622.000 votos, contra 495.000.

En ambas votaciones los mineros se inclinaron hacia la mayoría.

LA CONSCRIPCION Y EL "BILL" SOBRE EL SERVICIO MILITAR

La moción destinada a condenar la conscripción fué presentada por la sección socialista de Leicester. La conscripción fué prestigiada por los elementos más reaccionarios de Inglaterra, y la clase obrera ha puesto en duda su significación, temiendo que fuese un instrumento de presión económica.

Digamos de paso que uno de los argumentos sobre que más se insistió fué el ejemplo de las huelgas y los actos brutales que tienen siempre consecuencias lejanas respecto de las cuales hay que estar prevenidos. En revancha, numerosos oradores declararon enérgicamente que teniendo sus hijos en el frente de los campos de batalla, no se trataba de substraerlos al deber de la defensa nacional.

He aquí el texto sobre el cual se pronunció el congreso:

"El Labour Party protesta con todas sus fuerzas contra la adopción de toda forma de conscripción. Considera que ésta es contraria al espíritu de la democracia inglesa y llena de peligros para la libertad del pueblo."

Esta proposición fué aprobada por 1.716.000 votos, contra 368.000.

Pero en la noche precedente al día de la votación, el parlamento inglés votó definitivamente la conscripción.

¿Qué iba a hacer el congreso?

La ciudadana Marión Phillips, en nombre de la Liga de obreros, pidió la iniciación de una agitación para obtener la abolición de la ley. "Agitación de guerra civil", le contestó un orador. "Necesidad de que renuncien los ministros socialistas, decían otros, no obstante el voto obtenido anteriormente".

El congreso se pronunció contra el "bill" sobre el servicio militar y resolvió, para el caso en que se transformase en ley, realizar una campaña de propaganda en pro de su abolición.

La proposición de la ciudadana Phillips fué rechazada por 649.000 votos, pero, sin embargo, obtuvo 614.000. Los 600.000 mineros, a pesar de ser contrarios a la conscripción, no quisieron asociarse a una campaña de agitación.

EL VOTO SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DE INGLATERRA

La proposición sobre esta cuestión fué presentada por el ciudadano Jowet, diputado y miembro de la I. L. P. Condenaba las alianzas secretas; reclamaba el contralor parlamentario de la política exterior; se pronunciaba contra las anexiones sin el consentimiento de los habitantes, y por la reducción de los armamentos.

Esta proposición obtuvo 1.015.000 votos, y, por tanto, no fué aceptada.

Dos razones, según parece más probable, determinaron esta negativa: 1a., el congreso creyó ver en esa moción la influencia de la organización llamada Unión del contralor democrático, contra la cual los diarios ingleses han realizado una activa campaña denunciándola como insuficientemente patriótica; y 2a., porque la campaña contra la diplomacia secreta, emprendida desde los comienzos de la guerra, había sido iniciada por un cierto número de miembros del Labour Party Independiente, como una arma contra la política exterior de sir Edward Grey.

El congreso ha querido evidentemente manifestar que no se asociaría a esas campañas.

Así, pues, por cuarta vez, la clase obrera inglesa manifestó su voluntad favorable a la acción de guerra del gobierno inglés, y la de proseguir los éxitos de los aliados, tal como lo había ya manifestado el Partido Socialista francés.

La juventud socialista internacional

En los primeros días de febrero de este año se reunió en Zurich la oficina de las uniones internacionales de las organizaciones de la juventud socialista. Esa sesión fué la primera desde que existe la Internacional Socialista Juvenil; es decir, desde 1907.

Tomaron parte en ella los cinco miembros de la oficina, representantes oficiales de las organizaciones juveniles de Noruega, Dinamarca, Italia, Alemania y Suiza.

De acuerdo con los informes escritos y verbales y con los hechos conocidos, se ha comprobado con gran satisfacción que durante el terrible y peligroso período de la guerra actual, diversos grupos y compañeros han combatido heroicamente y sufrido por el movimiento internacional de la juventud socialista y por sus ideales.

Los miembros de la oficina piensan con tristeza en los compañeros muertos por la guerra y dirigen a los que están encarcelados los más sentidos agradecimientos por su inquebrantable fe.

Con gran satisfacción y esperanza, la conferencia consignó que, a despecho de todas las reaccionarias medidas tomadas por los gobiernos, no se ha conseguido detener el movimiento socialista juvenil y mucho menos suprimirlo.

En todas las organizaciones adheridas a la Unión Internacional de la juventud socialista se fundaron centenares de nuevas sociedades, ganando para la causa millares de socios. Desde la conferencia de Berna tenida el año pasado, es decir, en sólo diez meses, el número de socios inscriptos en la Unión Internacional ha aumentado de 40.000 a 70.000.

La prensa de la juventud socialista, y especialmente la "Internacional de la Juventud" fundada en el último año, adquiere cada vez mayor importancia y difusión.

Especialmente en Alemania y en Italia los compañeros han obtenido magníficos resultados en las condiciones más difíciles y peligrosas. La juventud obrera de todos los países mira con altivez a todos los compañeros de Alemania que, a pesar de un ejército de polizontes y espías, han difundido millares de ejemplares de la "Internacional de la Juventud".

Como en el año pasado, también en éste se realizará una fiesta de la juventud socialista internacional, la que tendrá lugar el domingo 3 de septiembre. Por medio de un manifiesto se invitará a los jóvenes obreros de todos los países a protestar contra el militarismo.

La palabra de la ciencia sobre las consecuencias de la guerra

La autorizada revista "Scientia", que se publica en Bologna, trae en uno de sus últimos números un artículo del profesor Augusto Graziani sobre "Las futuras consecuencias económicas de la guerra." Como lo consideramos de interés transcribimos los párrafos más importantes.

"Puede asegurarse, dice el profesor Graziani, de que no se producirá ningún cambio radical en la organización social. Muchos, impresionados por la crueldad de la presente lucha, creen que ella geste una nueva era en el campo mismo de la organización económica. Esta opinión no nos parece fundada. Nunca una guerra, por sí misma, produjo verdaderos cambios sociales, aun cuando pudo haber sido instrumento de ello; en este último caso, eran fuerzas sociales las que, a través del sangriento conflicto, determinaron su propia transformación."

Después de algunos ejemplos en apoyo de su tesis, Graziani prosigue:

"La actual conflagración, por más variados cambios que pueda realizar en la política de los diversos estados, no parece conmover ninguna de las bases fundamentales sobre las que descansa la organización económica. Sólo una modificación de la propiedad, no obtenida mediante procesos revolucionarios inmediatos, sería capaz de promover un cambio de relaciones entre los capitalistas y los salariados. Ni tampoco la mayor comunión de vida, de sufrimientos, de lutos, entre las clases económicas así fraternalmente asociadas en los campos de batalla, podrá cambiar profundamente sus recíprocas relaciones.

Los impulsos psíquicos sacan su fuerza del ambiente económico, y la lucha entre la clase salariada y la capitalista está en las cosas, no en el sentimiento de las personas. En los casos aislados, los medios pacíficos para resolver los conflictos sociales podrán ser preferidos a las resoluciones violentas, pero en los normales depende de la potencia productiva del trabajo, de las acumulaciones, de la desocupación, del tipo del interés, de éstos y otros muchos factores.

No puede sostenerse que la guerra determine un perfeccionamiento psíquico. Por lo contrario: la guerra, entre los innumerables males que acarrea, produce también una tendencia que pervierte los ánimos durante la conflagración. Algunos exaltan sus benéficos resultados morales, atribuyéndole los heroísmos que se realizan y que se resumen en el supremo sacrificio de la vida por la colectividad; en la verdadera concordia y en el olvido de parciales discordias; en la ejecución de sublimes actos de virtud sagazmente dirigidos a conseguir un fin común. Pero estas magníficas acciones, estos sentimientos nobles no son excitados por la guerra más que por otra desgracia: los terremotos, los ciclones, dan lugar a hechos heroicos; pero nadie quisiera atribuirlos a esos desastres. No es la guerra la que empuja al sacrificio heroico; consistiendo ella en el debilitamiento del enemigo, en exterminios y ruinas, también suscita pasiones salvajes en las almas buenas.

Es la santidad de las reivindicaciones nacionales lo que inspira a nuestros combatientes, así como la defensa contra la brutal agresión alemana la que determina la resistencia belga y ha hecho más grande a aquel pueblo ya tan preclaro en las manifestaciones económicas e intelectuales. En cambio, a la guerra son debidas las crueldades e iniquidades del ejército germánico y de los gobernadores civiles alemanes de Bélgica.

El orgullo alemán, y más que todo el militarismo que en ese imperio no constituye solamente un sistema de defensa sino que se insinúa e infiltra en tantas instituciones civiles y sociales, concurrió a determinar las atrocidades autorizadas y las bárbaras represiones, pero ellas son suscitadas más directamente por la guerra, elevándolas a sistema. Los mismos alemanes advierten desde ya la condena que sobre estos hechos pronuncia la opinión política imparcial, tanto que busca pretextos para justificarlos y excusarlos."

SANCIONES ECONÓMICAS

Los pueblos disponen de un arma poderosa para imponer respeto a los que intenten violar las convenciones.

Esa arma consiste en el boicot.

Es sabido hasta qué punto dependen hoy las naciones entre sí por sus relaciones económicas.

Entre ellas el intercambio de productos es cada vez más frecuente e importante. Para los principales países de Europa y para los Estados Unidos de América, su importancia equivale a 57.000 millones en 1890; en 1913, a 129.000 millones; en menos de veinte años su importancia ha duplicado. Sólo el comercio exterior de Alemania se eleva a la cantidad de 26.000 millones en 1913, de los cuales 13.000 millones y medio corresponden a las importaciones y 12.000 millones y medio a las exportaciones. ¿Se comprende ahora cuáles serían los perjuicios en caso de que fuese interrumpido ese enorme comercio internacional?

Desde luego podemos comprobar la extensión de la crisis provocada en Alemania por el bloqueo, crisis acerca de la cual tenemos ya un indicio que equivale a una diminución de 25 o|o en el cambio. Pero el bloqueo no interrumpe sino parcialmente las relaciones económicas de Alemania con los países extranjeros; Alemania conserva sus relaciones directas con Austria Hungría, Bulgaria, Rumania, Turquía, Grecia, Noruega, Dinamarca, Suecia y Suiza. Estos países realizaban en 1913 un comercio internacional equivalente a 7.000 millones, cantidad que representa exactamente el 27 o|o del total a que asciende el comercio exterior de Alemania.

Teniendo en cuenta que la ruptura de las relaciones económicas de Alemania con sus clientes principales y proveedores ha desarrollado su comercio con esos países, y que, por otra parte, por intermedio de dichos países, se encuentra en relaciones indirectas con otros, no se podrá dudar de que Alemania conserva una tercera parte, aproximadamente, del 40 o|o de su comercio exterior en tiempos normales.

Sin embargo, la vida interior de Alemania se encuentra completamente trastornada, y por decenas de millones se calcula sus pérdidas desde el comienzo de la guerra, apreciadas por algunos en una cantidad equivalente a la mitad de sus entradas normales. ¿Cuáles no serían los perjuicios que sufriera por el efecto de un boicot general o cuasi general! (Sus aliadas actuales mantienen en tiempos normales un comercio exterior que sólo asciende a tres millones, o sea menos que la octava parte del total de su comercio exterior). ¡Se encuentra económicamente aislada o casi completamente aislada del resto del mundo!

Formulemos, pues, la siguiente hipótesis: Que todas las naciones adheridas a la conferencia de La Haya — que eran en 1907 cuarenta y cuatro naciones que representaban la casi totalidad del mundo civilizado — resolvería para garantizar el respeto de las convenciones, que en lo sucesivo la violación de las convenciones acarreará automáticamente la prohibición universal del poder, sea cual fuere, sería en conjunto para Alemania la perspectiva y la certidumbre de un perjuicio considerable, al mismo tiempo que la necesidad final de la capitulación, lo cual daría por resultado la imposibilidad de violar el contrato.

En el caso de que algunos gobiernos insensatos intentasen exponerse al riesgo de violarlo, las fuerzas de resistencia y de protesta destruirían su proyecto. El resultado de su locura quedaría evidenciado, y su fracaso sería seguro.

Además, el poder de resistencia podría aún ser acrecido por la intervención de otras sanciones análogas y complementarias. Es así cómo el célebre profesor italiano Eugenio Rignano, en su reciente estudio sobre "Los factores de la guerra y los problemas de la paz" pide que ninguno de los estados aliados por el contrato internacional pueda asumir la representación y la protección de los intereses del poder que sancione la violación del contrato; que cada uno de ellos empiece por suprimir en su propio territorio esa representación y ésa protección; que todos los derechos privados de que gozan en los otros estados los ciudadanos del estado que hubiese violado el contrato (derechos reales y personales) sean anulados; que los bienes que posean en esos estados sean confiscados. Que todos los pueblos se empeñen en aplicar simultánea y solidariamente semejantes sanciones — conforme la corte de La Haya, por ejemplo, haya pronunciado la sentencia condenatoria —. Basta.

No habría lugar a que la sentencia condenatoria fuese pronunciada. Jamás será pronunciada. La acción preventiva de semejantes penalidades sería decisiva.

En todos los casos su aplicación no dejaría de producir efecto. Tal es la convicción que expresa Rignano. Es también la de Ernesto Denis, profesor de historia en la universidad de París, expresada en su libro "La guerra". Y tal será la opinión de todo hombre que, sin prejuicio, procure representarse las consecuencias de una entente semejante, universal, escrita, firmada por los gobiernos, aprobada por los parlamentos, entre todos los estados del mundo.

Eso no quiere decir que la aplicación de aquel sistema no presente ninguna dificultad. He aquí una: dada la interdependencia económica que existe entre las naciones, y sobre la cual se funda el boicot, si éste es practicado, sus consecuencias se hacen sentir por ambas partes. Ciertamente; pero no en la misma medida. La nación boicoteada será privada de la totalidad de los beneficios de su intercambio con la totalidad de las otras naciones; mientras que cada una de estas últimas sólo será privada de la fracción de beneficios que dependía de su comercio con la nación boicoteada. La diferencia es inmensa, y la experiencia actual del bloqueo incompleto de Alemania permite desde ya apreciar su importancia. Cuando más, las naciones que ejercen el boicot podrán muy pronto, por medio de la creación y extensión de sus industrias, devolverse recíprocamente la mayor parte de los servicios que obtenían de la nación que sufría el boicot — como lo demuestra prácticamente el bloqueo actual, en que la nación que sufre las consecuencias del bloqueo reducida irremediablemente a sus propios recursos y sus medios interiores, no podrá sino en ínfima medida reparar las desastrosas consecuencias de la interrupción de sus importaciones y exportaciones.

Pero quizá se objete que hay pequeñas naciones sin comunicaciones directas con el resto del vasto mercado mundial, que dependen económicamente, en gran parte, de sus aprovisionamientos y de sus ventas en el mercado de la nación boicoteada, para las cuales los daños económicos del boicot podrán ser considerables. ¿Le sería posible a esas pequeñas naciones, dadas las condiciones precitadas, tomar a su cargo las consecuencias de la participación del boicot eventual contra esa nación, y, si lo toman, de resistirlo?

Respondo: frente por frente de las pequeñas naciones, que son en número reducido, que, en efecto, podrían encontrarse en ese caso; la experiencia de la guerra actual y del bloqueo de Alemania nos enseñaría cuáles son las medidas que la comunidad de las naciones debería adoptar para salvar esas dificultades. Bastaría, mediante la ayuda de organismos "ad hoc" de importación y exportación, como actualmente existen en varios países neutrales, asegurar el abastecimiento de víveres en esos países, de productos industriales y materias primas, y desembarazarlos de los obstáculos: esfuerzo relativamente modesto que sería ciertamente realizado por la mayoría de las naciones, en vista de un interés general y el de algunas de ellas.

Pero he aquí que surge un tercer problema: ¿la nación boicoteada, si es poderosa, no se valdría de un golpe de fuerza para restablecer, siquiera parcialmente, su vida económica, librándose de alguna de las naciones vecinas?

Sí, esa hipótesis debe ser hecha. Pero la objeción no es incontestable. Sólo nos orienta hacia otro orden de esfuerzos colectivos que se impone a la humanidad si ésta realmente quiere organizar la paz. Importa, para tal caso, que contra las tentativas de golpes de fuerza de una o más naciones las más puedan oponer, aun sobre el terreno militar, la fuerza superior de todas.

Trataré esa cuestión en mi próximo artículo. Mostraré que, de hoy en adelante, personalidades o colectividades que gozan de la más alta consideración se han pronunciado resueltamente a favor de esta solución.

Por el momento lo que me importa es hacer las siguientes comprobaciones:

Ante todo, la organización de las sanciones económicas del derecho internacional tendría por efecto — haciendo aparecer como precarias las relaciones económicas con las naciones que gozan de la reputación de ser poco respetuosas del derecho — rarificar las relaciones económicas entre esas naciones y el conjunto de las otras. Esa mala reputación les causaría un grave perjuicio económico. Y esa comprobación provocaría un cambio en el espíritu público de esas naciones, y un retorno a normas, a doctrinas y a una política más sana.

En segundo lugar, no vemos la ne-

cesidad de que las naciones aliadas, para restablecer la fe pública internacional y para asegurar para siempre el derecho de las naciones, comiencen por una contradicción abominable que pesaría sobre su obra con peso incontrastable, por violar el derecho de la nación alemana. No es en los más espeluznantes métodos del pasado que se encontrarán las garantías necesarias: es en los nuevos métodos, evidentemente justos, evidentemente conformes a los principios del derecho de la nueva sociedad de las naciones que quieren constituirse. No se trata en modo alguno, en esta hora, de hacer girar hacia atrás la rueda de la historia y de romper las unidades nacionales que han costado a la humanidad tantos esfuerzos y tanta sangre.

Se trata de proseguir los esfuerzos del pasado promoviendo verdadera y plenamente la civilización. La primera tarea que se impone en la presente hora a nuestra generación es la que consiste en hacer realizar un progreso decisivo al derecho internacional, confiriéndole el elemento esencial a todo derecho, que realmente le ha hecho falta hasta el presente: ¡sanciones!

Edgardo MILHAUD.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

A la ya larga lista de las circunscripciones electorales representadas en el Reichstag por socialistas, donde los electores han desautorizado a sus representantes pertenecientes a la mayoría, se ha agregado la de Hanau-Bockenheim. El diputado Hoch, en una reunión de electores socialistas de esta circunscripción, pretendía justificar la actitud de la mayoría socialista en el parlamento alemán; pero no logró convencer a su auditorio, que después de una larga discusión aprobó por una mayoría aplastante una resolución en la que se lamenta que el diputado Hoch no haya adherido al grupo de los veinte diputados que votaron en contra de los nuevos créditos para la prosecución de la guerra. La resolución aplaude ese voto negativo de los veinte y protesta contra la acusación de algunos diputados de la mayoría que caracterizaban el voto de la minoría como un rompimiento de la disciplina, estimándolo más bien como el primer paso dado en el sentido de volver a la tradicional intransigencia contra el régimen imperante. Expresa la esperanza de que a este paso sigan otros, y que la minoría siga aumentando hasta llegar a constituir mayoría.

El diario socialista suizo, del que tomamos la noticia, añade que la resolución fué comentada favorablemente por los socialistas oficiales de Francia, y llama la atención sobre la diferencia de criterio que existe entre los socialistas de algunos países aliados, y aun de algunos países neutrales. Ellos celebran los pronunciamientos de Liebknecht y condenan a Bourderon, que en Francia propaga las mismas ideas que aquél; celebran la representación del socialismo alemán en Zimmerwald, y censuran a los concurrentes franceses a la misma conferencia. Encontraron frases muy acertadas para condenar al gobierno alemán por el arresto de Clara Zetkin, y enmudecieron ante el atropello análogo de que fué víctima la secretaria de la Liga de mujeres socialistas de Francia, Luisa Saumoneaux, la que, por no querer comprometerse a abandonar su propaganda pacifista, fué sometida a malos tratos, como si fuese una criminal. Encomian la propaganda pacifista cuando se manifiesta en Alemania y piden, por su parte, que siga la masacre.

Evidentemente, hay en este criterio diferente un contrasentido, que llegará a ser apreciado como una aberración del criterio socialista cuando la paz restablecida termine con la ofuscación que en las filas socialistas han producido las pasiones.

Augusto KOHN.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS PAPELEROS DEJAN SIN EFECTO LA HUELGA

La contestación de la gerencia

Se realizó la asamblea de los papeleros a fin de resolver el conflicto planteado ante la gerencia de la Compañía general de fósforos, en el asunto del jefe de fabricación, señor Antoniazzi, con motivo de los malos tratos que éste daba al personal de dicha sección.

La comisión encargada de entrevistarse con la dirección local y la gerencia de la compañía expuso a la asamblea el resultado de su cometido, declarando que la contestación verbal daba toda clase de seguridades para el personal en lo sucesivo. Lo mismo que aquella que se desprende de la nota de la gerencia, a la cual se dió lectura y se aprueba, por llenar en parte la aspiración de los obreros, especialmente en lo que concierne al respecto dentro del taller.

Transcribimos la nota de la gerencia para abreviar consideraciones:

"Buenos Aires, marzo 18 de 1916.—Señores Enrique Peña y demás firmantes.—Presentes. — Con referencia a la nota de fecha 12 del corriente, presentada por la comisión de los obreros de la fábrica de Bernal, no tengo inconveniente en confirmar lo que he expuesto en la reunión de esta mañana. Es decir:

1o. Que la gerencia no puede aceptar la forma de ultimátum contenido en dicha carta, que sólo podría admitirse si ella se hubiese negado a atender las quejas presentadas recién ahora en forma concreta y oficial.

2o. Que recomienda sin discusión el derecho al respeto que todos tienen: el director de la fábrica vigilará cuidadosamente para que los inconvenientes lamentados no se repitan, reservándose tomar las medidas correspondientes en el caso que surgiesen nuevos motivos justificados de quejas.

Confío en el buen sentido y en la ecuanimidad del personal de la fábrica para que evite soluciones violentas cuyo efecto no podría ser sino de grave perjuicio para todos. Compañía general de fósforos. — Firmado: Waldani, gerente."

Después de una larga deliberación, la asamblea resolvió contestar en los siguientes términos, dando por solucionado momentáneamente el conflicto:

"Bernal, 19 de marzo de 1916.—Señor director de la fábrica de papel "Bernal" y por su intermedio a quien corresponda.—Presente. — La asamblea efectuada hoy, oídas las informaciones de la comisión y confirmadas por su atenta nota fecha de ayer, visto y considerando la recta e imparcial actitud observada de parte de esa dirección con los obreros, y confiando que será fiel en cumplir con lo dicho en su nota, poniendo así término a los groseros insultos de que son víctimas los obreros por parte del jefe de fabricación, señor Antoniazzi, es digna por lo tanto esa dirección de la más alta consideración y del mayor respeto.

La asamblea resuelve con ecuanimidad aceptar lo propuesto por esa dirección y no abandonar el trabajo, por considerar que sería poco honroso para la C. G. de Fósforos, y bajo la faz industrial, grave perjuicio para todos."

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se avisa a los socios que el 30 vence el plazo para el voto general referente a la cantidad que deseen abonar en adelante mensualmente; por lo tanto se les pide se apresuren a votar.

Al mismo tiempo se les hace saber que inconvenientes de última hora han atrasado un poco la salida del periódico, que aparecerá en estos días. — El secretario.

DE LA PLATA

Comité pro presos, de la Federación O. Local — A las sociedades y compañeros que tengan listas de este Comité y aun no las hayan devuelto, se les pide tengan a bien remitirlas con lo que tengan recolectado por encontrarnos sin recursos para poder continuar ayudando a los compañeros presos. Las listas deben ser devueltas a nombre de J. Cafiero.

La Federación Obrera Local invita a los obreros sastres a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en su local, 55 esquina 9, para dejar constituída la sociedad. — **J. Cafiero**, secretario.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse el domingo 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

UNION TAPICEROS

Asamblea general del gremio — La C. A. de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8 p. m., en el local social, Bulnes 491.

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Hemos recibido el número 136 de esta publicación, órgano oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. Contiene los siguientes trabajos:

Convocatoria a asamblea general de delegados; A los compañeros delegados; Instrucciones para la convocatoria de la asamblea; El Central Córdoba—¿Qué hace la dirección general de ferrocarriles?; Los círculos ferroviarios; Las sociedades de socorros mutuos de las empresas y los facultativos del Central Argentino; La jornada obrera; Aumento de sueldo; La convocatoria; El ferrocarril Meridiano V; Una fiesta de compañerismo; La huelga ferroviaria en Chile; Sección técnica; Nuestros muertos; Varias.

INFORMACIÓN GENERAL

Liga de E. racionalista

Hoy, lunes 20, se realizarán en el local Belgrano 2552, organizados por esta institución, los siguientes cursos:

De 8 a 9 p. m., contabilidad, por M. A. Palermo.

De 9 a 10 p. m., anatomía y fisiología humana, por L. M. López.

—En Lavalle 783 (Avellaneda), de 8 a 10 p. m., redacción práctica, por N. de Barbieri.

C. español pro repatriación

Este comité, en su última sesión, acordó celebrar el próximo jueves 23, a las 8.30 p. m., una conferencia en el salón de la calle Entre Ríos 188, cedido gentilmente por su propietario, señor Manuel González, para celebrar todos los actos y conferencias del mismo.

También se resolvió celebrar el sábado 26 la conferencia anunciada para el día 13, en la plaza Herrera, suspendida por haberse celebrado en ese día el festival pro náufragos organizado por la comisión del Casal Catalá.

La secretaría notifica a todos los españoles que funciona todos los días, de 12 m. a 2 y de 5 a 7 p. m. en el local de la misma, Humberto I 2472, y de 8 a 10 p. m. en el local Entre Ríos 188.

En las anunciadas conferencias harán uso de la palabra los señores Celestino Pérez Andrade, José Montero y Miguel Pons.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario general.

Tribunales

La agresión al diputado Repetto — La cámara federal ha devuelto al juez doctor Jantus, a fin de que se hagan las notificaciones del caso y la reposición de fojas pertinente, la querella que hace meses iniciara el diputado Repetto contra Julio Costa Paz, a raíz de corredores de la cámara y con motivo la agresión de que fué víctima en los de la participación que en ese hecho atribuyera a aquél algunas publicaciones.

Como se recordará, en primera instancia los abogados del doctor Repetto ofrecieron como prueba las declaraciones de algunas personas que habían oído a Julio Costa Paz, al ser interrogado por el ex diputado Palacios, pocos momentos después del hecho, que él era el autor de la agresión. Una de esas personas era el mismo diputado Palacios, quien al ser requerido por el juez se excusó de declarar. Habiendo insistido los abogados del doctor Repetto en esa declaración, el juez libró al testigo Palacios nuevo oficio, obteniendo la misma respuesta negativa. Como el doctor Palacios era en esa época diputado, no se podía solicitar que se le aplicaran a él las medidas disciplinarias que un juez puede tomar contra los testigos que se nieguen a declarar sobre hechos que conocen. Siendo diputado, el juez habría contestado que cualquier medida en ese sentido era inaplicable porque si esa actitud implicaba un desacato, para dar al autor una sanción se requería el previo desafuero de la cámara. Y el doctor Palacios era en ese momento todavía, por lo menos exteriormente, miembro del grupo parlamentario socialista, y uno de los abogados del doctor Repetto era también diputado.

El juez Jantus, al fallar, absolvió a Costa Paz y dijo que, aun cuando la declaración del testigo Adolfo Dickmann sobre lo dicho por Costa Paz, era terminante, debido a la negativa del doctor Palacios a declarar, no había las dos deposiciones que son el mínimum legal indispensable.

Al pasar la querella, debido a la apelación del doctor Repetto, a la cámara federal, los abogados de éste volvieron a insistir sobre la declaración del doctor Palacios, manifestando que esa prueba había sido presentada y reiterada, y que si no se había producido no era por culpa o negligencia imputable al actor. Y, por eso, solicitaban de la cámara que, de acuerdo con la facultad que le da el artículo 583 del código de procedimientos, ordenara esa medida probatoria.

La cámara federal, al resolver esa petición, ha resuelto el asunto de fondo, y eso es lo extraño.
puesto que a pesarshrdlaeutordhshrdl

El pedido era perfectamente legal, puesto que a pesar de la reiteración hecha por el actor, el testigo Palacios se negó a declarar. Pero también es cierto que esta vez el doctor Palacios no gozaba de fueros parlamentarios y el tribunal hubiera podido obligarlo a declarar en un sentido categórico. Y no es menos cierto que de haberse resuelto a declarar, el testigo Palacios, en vista de la afirmación hecha por el mismo Costa Paz y la declaración de Dickmann, no habría podido aparecer en público negando que preguntó al acusado quién había sido el autor del hecho y ocultando la respuesta recibida, sin cubrirse de vergüenza.

¿Habrá pesado esa consideración en la resolución de la cámara? Es el caso de plantearse el interrogante, cuando hay en su fallo confirmatorio frases como ésta: "que tampoco corresponde usar de esa facultad acordada por el artículo 583 del mismo código, que también invoca el apelante, puesto que la diligencia probatoria que se solicita sería inconducente a los fines del fallo y por tender ella a comprobar una confesión fuera de juicio atribuída al procesado."

Es extraordinario el criterio que ha aplicado la cámara en este caso. Nunca se niega una diligencia de prueba cuando su pedido es legal y tiende a esclarecer los hechos. Se la recibe y después de producida se juzga si de lo que de ell aresulta surge o no la evidencia jurídica del hecho imputado.

Resolver, como lo ha hecho la cámara, la cuestión concreta de una prueba, expidiéndose sobre el fondo del asunto, no conduce sino a un objeto: evitar la declaración del doctor Palacios. Este, pues (que preguntó a Costa Paz, después del hecho, a grandes gritos: "¿Quién ha sido?", y que recibió esta respuesta: "He sido yo; ¿qué hay?"), no ha ido a declarar en ese caso porque era diputado y se negó, amparado en sus fueros, y en otro caso porque la cámara de apelaciones ha tenido talento para descubrir una rara doctrina jurídica. Cualquier pobre diablo que se hubiera negado a declarar habría sufrido arresto. El doctor Palacios sigue gozando fama de hombre de honor, de caballero y de bravo...

En otra parte de su fallo la cámara resuelve que cada parte pague sus costas y las comunes en el orden causado, no haciendo lugar así al pedido del doctor Balestra, abogado de Costa Paz, formulado ante la cámara, de que se aplicaran las costas al doctor Repetto. Lo contrario habría sido demasiado...

He aquí, pues, un interesante episodio de nuestra justicia. ¡Lo que vale llamarse Costa Paz!

Accidentes del trabajo

En el almacén Moreno 2200, el dependiente Carlos Grotto, argentino, de 22 años, que se hallaba ayer limpiando una máquina de cortar fiambres, se produjo una herida desgarrada de cierta consideración, en el hombro derecho.

Fué curado en la asistencia pública, con intervención de la policía de la sección 8a.

En la vía pública

Los automóviles — Ayer, en la esquina de las calles Humberto I y Perú, al pretender cruzar la calzada, la anciana Teresa Sapia fué embestida por un automóvil de alquiler, ocasionándole una equimosis en la cabeza.

—En Victoria, frente al número 1678, el automóvil de alquiler 3491, dirigido por Gaspar Mariño, arrolló al menor Custorte, lesionándolo en la cabeza y ambas piernas.

Hechos diversos

Las armas — En el negocio de armería establecido en la calle Cabildo 2690, el dueño del mismo, León Toicopol, se hallaba examinando un revólver cuando, al hacer girar el tambor, apretó sin quererlo el gatillo, escapándose un tiro.

El proyectil fué a herir en el rostro a Próspero Pompero, amigo de aquél, que se hallaba en ese momento en el negocio.

Pompero fué enviado al hospital Pirovano y Toicopol ha sido detenido preventivamente en la comisaría 29a.

Consecuencias de un accidente—En el hospital Rawson ha fallecido Juan Gómez, quien el día 4 de febrero ppdo. fué víctima de un accidente ferroviario.

Crónica del delito

Infracciones al descanso dominical —Empleados de la sección 14a. comprobaron ayer que en la peluquería Brasil 424 se infringía la ley del descanso dominical.

—Se hallan detenidos en la comisaría 22a. Constantino Papagani y Antonio Fornareschi, ambos vendedores ambulantes de fruta, por infringir la ley del descanso dominical.

Herido de una puñalada — Anoche, en la plaza Rodríguez Peña, a raíz de una discusión por asuntos de familia, se trabaron en riña Baldomero Aspiazú y José Predite.

Aspiazú, armado de un cuchillo, infirió una profunda puñalada en el abdomen a su contrincante, pretendiendo luego darse a la fuga, pero fué detenido por un agente de la sección 2a.

El herido en grave estado fué remitido al hospital Clínicas.

Según informes del facultativo, el estado de Predite es gravísimo, siendo casi imposible salvarle.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

Atravesando campiñas, llega a una aldea en la cual el día anterior aun se erguía su castillo. Sin fuerzas, pregunta a un oficial prusiano que acierta a pasar:

—Señor, ¿puedo volver a mi casa? ¿No ha sido destruída?

—Absolutamente — contesta el oficial con galantería —; voy a conduciros hasta el umbral.

El oficial precede a la señora entre las arboledas del parque con cortesía afectada, y llegando a la extremidad de un sendero, la detiene ante un montón de ruinas, diciéndole:

—He aquí, señora, vuestro bello castillo.

Y como la desdichada solloza y sus chicos lloran con ella, el oficial tiene el hermoso gesto de añadir, sintiéndose orgulloso de tanta agudeza espiritual:

—¿Por qué no se queda usted en él, señora? Nada podría sucederos, salvo algún incidente... muy agradable. ¡Una mujer que fué amada por un alemán no puede ya soportar otro hombre!

Y la despide con un saludo.

Esto demuestra acabadamente lo que es la caballerosidad, la piedad, la decencia y la gracia germánicas!

V

LAS CIUDADES DEVASTADAS

Durante los primeros meses de la ocupación hubo en Bélgica una serie de crímenes ruidosos que sintetizan a todos los demás: la devastación de ciudades enteras con sus monumentos más sagrados, sus tesoros de arte y su población lanzada como un rebaño hacia la carnicería o el destierro, todo ello discutido y premeditado fríamente. ¡Aerschot, Dinant, Andenne, Lovaina, Termonde son nombres inolvidables para un pueblo que siempre alimentará su odio por los asesinos en su culto por las víctimas. De la sombra en que estas ciudades se hallan sumidas desde su suplicio, surge cada día un detalle ignorado aún y que, añadiendo una tortura más a las ya conocidas, da una luz nueva a la aureola de esas mártires. Saludémoslas dolorosamente desde lejos, esperando la peregrinación que iremos a hacer a sus ruinas fecundas y vengadoras el día glorioso de la liberación: ¡mártir quiere decir testigo!

Aerschot, cuyo nombre ha sido pronunciado ya a menudo porque sus alrededores, libertados algunos días por el ejército de Amberes, han podido ser explorados metódicamente, era una pequeña ciudad de ocho mil habitantes, que descansaba en el borde del Demer, en medio de las praderas. Una alta torre dominaba su silencio, sólo turbado por el ruido de un molino que se inclinaba sobre el arroyo. Durante la retirada del ejército belga sobre Amberes, el valle que une a Aerschot con Diest fué teatro de una serie de combates violentos; pero en la ciudad no quedaba un solo soldado belga cuando los alemanes entraron en ella la mañana del 19 de agosto. Reveláronse éstos desde el primer desfile; disparos fueron hechos contra las casas, muchas de las cuales fueron incendiadas sin motivo, y como prólogo del drama que se preparaba; los habitantes de la calle du Marteau fueron obligados a salir de sus casas y fusilados. Inmediatamente se esparcieron las tropas en la ciudad, instalándose en ella; el general y su estado mayor acomodáronse en la casa del burgomaestre, señor Tielemans, y hasta la media tarde no se produjo ningún otro incidente sangriento. A las cuatro, viendo a su marido en el umbral de la puerta ocupado en distribuir cigarros a los soldados que guardaban la casa, la señora Tielemans se acercó a él, y como notara que el general los observaba desde el balcón, le aconsejó que entrara. La plaza mayor, frente a la casa, estaba ocupada por dos mil alemanes. De repente se levantaron dos columnas de humo y estalló una descarga imprevista y general. Los soldados se dispersaron; tiraron a las ventanas; hundieron las puertas de las casas para descargar sus armas en los zaguanes. Ante esta furia desencadenada, la señora Tielemans arrastró a su esposo, hijos y servidumbre hasta el sótano. Ignoraba que allá arriba una bala había alcanzado y matado al general. Caía como granizo la metralla en las paredes. Es preciso oír a la esposa y madre relatar lo que vino en seguida:

—Pasados algunos instantes de angustia sin nombre, un ayudante del general bajó y dijo: "¡El general ha muerto! ¿Dónde está el burgomaestre?" Mi marido expresó: "¡Esto es grave para mí." Como el oficial avanzara, dije: Puede usted notar, señor, que mi marido no ha tirado. "Lo mismo es, contestó el oficial; él es responsable!" Mi esposo fué llevado. Mi hijo, que estaba a mi lado, nos condujo a otro sótano. El mismo ayudante del general vino a arrebatármelo, haciéndolo caminar ante él a puntapiés. Apenas podía caminar el pobre niño a consecuencia de una bala alemana que, por la mañana, lo había herido en la pantorrilla. En seguida que quedé separada de mi marido y de mi hijo fuí conducida por toda la casa por alemanes que me apuntaban a la cabeza con sus revolvers. Fuí obligada a ver al general muerto. Luego fuimos arrojadas de la casa mi hija y yo, sin el menor abrigo. Nos acorralaron en la plaza. Estábamos rodeadas por un cordón de soldados, y desde ahí presenciamos el incendio de nuestra querida ciudad. Desde allí, en la claridad siniestra del incendio, he visto por última vez, a eso de la una de la mañana, al padre y al hijo atados uno con otro, y que acompañados de mi cuñado iban al suplicio... Esos malvados me tomaron todo lo que tenía!

¡El padre y el hijo! Este niño tenía quince años y no había hecho nada; sin embargo, para jutsificar el crimen colectivo que se consumó, fueron acusados de haber muerto al general. Era preciso inventar una fábula! Para castigarlos por la muerte de aquél, el niño, su padre, su tío y toda la población entera fué torturada durante tres semanas!

El tormento empezó en seguida. Fueron arrestados todos los hombres de la ciudad; cincuenta de ellos, tomados al azar, fueron conducidos a extramuros; formados por grupos de cuatro, se les hacía correr sobre el camino y se tiraba sobre ellos. Diez consiguieron huir; los cuarenta que cayeron fueron ultimados con arma blanca. Más tarde, los demás civiles fueron alineados contra los declives del terreno; después de apuntarles a todos, metódicamente, los derribaron uno a uno.

Los que quedaron hubieron de cavar las fosas de sus hermanos. Reunidos luego a la multitud de los habitantes expulsados de sus casas, pudieron ver todavía la ciudad librada al saqueo. Bajo su vista, con la violencia del primer impulso, se lanzaron los pillastres sobre las iglesias. Cinco veces trataron de prender fuego a las puertas y fracasaron. Las hundieron, por fin, a grandes golpes. Rompieron los altares, los confesonarios, los órganos; fracturaron los troncos, arrancaron y quemaron las estatuas góticas de madera que adornaban la naves; robaron y profanaron los vasos sagrados. Luego encerraron en el edificio a los testigos, horripilados de su furia. De entonces en adelante tuvieron el campo libre. Durante tres semanas quemaron, saquearon, amontonaron su botín en los furgones y los vagones y entregáronse en las ruinas a la orgía más repugnante. Cuando una casa quedaba vacía, se la incendiaba. Solamente aquellas en que habitaban los oficiales fueron respetadas — y todavía hay que extenderse sobre esta palabra. El señor Pierre Orts, secretario de la comisión, nos dió los siguientes detalles edificantes:

"He penetrado al azar — dice — en muchas casas, de las que visité varios pisos. En todas he visto el moblaje revuelto, roto, manchado de modo inmundo. Los papeles de las tapicerías cuelgan como harapos en las paredes, las puertas de los sótanos están hundidas, los armarios, los cajones, todos los retretes han sido abiertos con ganzúa y vaciados. La ropa, los objetos más heterogéneos, entre los cuales hay una cantidad increíble de botellas vacías, cubren el suelo."

En la casa del doctor Z., que una inscripción protectora recomienda a la benevolencia de los pillastres, y en la que se albergaron oficiales, se veía el siguiente espectáculo: "Desde el umbral un olor penetrante de vino llamó mi atención sobre centenares de botellas vacías o rotas que obstruían el paso en el vestíbulo, en la escalera y hasta en el patio. En las habitaciones reinaba un desorden imposible de expresar; caminaba sobre un lecho de trajes desgarrados, de vedtjas de lana, de colchones deshechos. Veíanse por todas partes muebles abiertos, y en todas las piezas donde había una cama, al lado

(Continuará.)

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Marconi — Se viene representando con mucho éxito por la compañía española de Aída Arce la agradable opereta de Lehar, "¡Al fin solos!", en cuyo desempeño sobresalen las tiples Arce y Garrido y el actor Barreta.

Coliseo — Ha hecho su reaparición con éxito mayor del que merece la intérprete y el género, la tonadillera Pastora Imperio. La acompaña una compañía española de operetas y zarzuelas que dirige el actor Elías Herrero.

NOTAS EXTRANJERAS

"Campo de armiño", de Jacinto Benavente — El último correo de España trae noticias del estreno en Madrid de una nueva producción de Benavente, "Campo de armiño", comedia en tres actos.

La intriga de la obra es la siguiente:

Irene, la marquesa de Montalbán, dama de la más rancia nobleza, que en el hijo de una entretenida ha creído encontrar al de su hermano, fruto de tan ilícitos amores, lo acoge en su casa con ternura y solicitud. Será para ella todo su amor en la discreta soledad en que vive; lo educará con intuición de madre, con afectos prolijos. Sin embargo, su instinto le hace traición.

Irene es víctima de un engaño, de una indigna superchería. Cuando Irene, por pruebas irrefutables — unas cartas — conoce toda la horrible revelación, la cándida confianza en que vivió su hermano, burlado y escarnecido hasta su muerte, arroja de su casa al intruso.

Irene, de cuyo orgullo y altivez blasona, procede así porque ninguna impureza manchó su campo de armiño. No obstante, en su alma se entrechocan diversos sentimientos, pues, aunque un aparente espíritu de justicia parece aquietar su conciencia, la piedad y la ternura, como un remordimiento, baten fuertemente su corazón.

El muchacho infeliz, que ya vislumbró por qué tan cruelmente le rechazaban de aquel hogar donde se consideraba tan dichoso, en un momento de amargura y desesperación vuelve a llamar a sus puertas, porque, ¿cómo volver a casa de su madre, de la que habrá que abominar? La triste y sincera relación de su éxodo conmueve hondamente a la marquesa, que con amor le abre sus brazos, poniendo con tan generosa acción en su campo de armiño su mejor ejecutoria.

A propósito de la comedia, comenta un crítico:

"Campo de armiño" es muy diversa de las piezas de Benavente, que parecían constituir ya una "manera" en el teatro de tan fecundo autor.

"La propia estimación", "El collar de estrellas", "La losa de los sueños", "La escuela de las princesas", "La fuerza bruta", "De cerca", "Por las nubes" y aun "Los intereses creados" convienen en que la acción, el interés, el choque pasional son en ellas lo de menos, el motivo puramente y casi el pretexto. Lo importante, lo capital, son las concepciones sociológicas, el estudio de los caracteres, la sátira de los vicios, la pintura de las costumbres y el diálogo impregnado de un filosofismo literario entre Platón y San Agustín.

En "Campo de armiño", la acción, el enredo y el interés tornan a ocupar el puesto preeminente que la preceptiva tradicional, como consecuencia de la observación de los indiscutibles maestros y de los clásicos modelos, les otorgaran. Lo cual, a nuestro juicio, no es mérito ni demérito. A la preceptiva clásica no le otorgamos otro alcance sino el de indicar algunos caminos y modos de realizar la belleza. Además de esas vías existen otras muchas, que preceptivas posteriores habrán de recoger y reseñar.

Si adoptamos como tipos y puntos de referencia "La propia estimación" y "La malquerida" para juzgar de "Campo de armiño", habremos de convenir en que ni pertenece a la familia y modo artístico de la primera ni alcanza la intensidad arrolladora de la segunda, siendo inferior a una y otra en la sobriedad, en el seguro dominio y firme paso y en la sencillez.

Ocurre con la acción, con los episodios y con las personas y caracteres de "Campo de armiño", que no pueden considerarse como representativos, como encarnaciones de la ley general. Danse muchos casos, como la impostura de Paco Utrillo y Natalia, que hacen creer al marqués de Robledales ser él el padre de Gerardo. Hay en muchas familias, nobles y no nobles, viudas y hermanas y cuñados y sobrinos y sobrinas que, hablando siempre del nombre, del apellido, del amor familiar, sólo tienen en cuenta en realidad y en definitiva, con el dinero, con la herencia, y con tal de rescatar unos millones, de los que siempre hablan despreciativamente, toleran todos los escándalos y son capaces de remover todos los cienos; no faltan ni siquiera solteronas que amaron mucho y muy castamente a un inferior en clase social, que se conservaron después tan limpias como el campo de armiño de su escudo, y que por huir de la soledad de corazón adoptaron un niño o niña. Todo esto es frecuente, casi ordinario, y no obstante la amplia comprensión, la grandeza de la universalidad, no roza ni con la punta del ala la frente de tanto pigmeo como por la escena se mueve, aferrado a la pequeñez o insignificancia de su individualidad."

Y agrega más adelante:

"En la técnica de "Campo de armiño" se da la paradoja de que cada escena encante y el conjunto y trabazón resulten defectuosos. Abundan las entradas y salidas arbitrarias; la acción se arrastra lánguidamente y chirriantemente, como por vereda pedregosa; dos de los actos son de dimensiones excesivas, y el tercero... no resuelve el conflicto.

Efectivamente; en la proposición no se establece el problema de la adopción o no adopción de Gerardo por la marquesa de Montalbán, sino el de si Gerardo es o no es, al menos legalmente, hijo del marqués de los Robledales, y lo hereda; y sobre esto y sobre las relaciones de la madre y el hijo la comedia no dice absolutamente nada... ni del misterio de la herencia a que se alude al final del acto segundo..."

El reputado crítico Manuel Bueno describe así la acogida que la obra obtuvo:

"Jacinto Benavente es, sobre todo, un escritor satírico que, involuntariamente sin duda, suele transformarse a menudo en un moralista. Su sátira, despiadada, rara vez se detiene en la piel. De ordinario la traspasa, dilacera las carnes y penetra en lo más hondo del ser humano. Esa disposición de espíritu descubre misantropía y pesimismo, dos pasiones que, procedan del temperamento o vengan de la experiencia, hacen ver la vida a través de una niebla glacial de desencanto. Sería arbitrario alinear a Benavente moralista entre Publio Siro y La Bruyere, tan severos de pensamiento y de frase. La genealogía del insigne dramaturgo parte de más cerca; está en Chamfort, el cual, como nadie ignora, asocia a los hielos de su misantropía la miel de su ingenio. Entrambos se hacen perdonar la agresividad mediante la amenidad. Son a un tiempo agudos y graciosos, mordaces y divertidos. Por eso tal vez se les tolera, se les perdona, y se les aplaude. Jacinto Benavente es algo más que un satírico hecho a dominar a las gentes con el látigo de su desdén; es el dramaturgo preferido de nuestro público, singularmente de las mujeres. El estreno de una obra suya moviliza a todo el sexo. Yo estoy seguro de que si Benavente aspirase a un acta y las mujeres tuvieran voto, le llevarían sin dilación al parlamento para defender los intereses de su sexo. Hasta ese punto le aman. Y es porque el eminente escritor ha dicho de las mujeres, en veinte años de trabajo literario, lo mejor y lo peor que puede decirse de ellas, manteniéndose a igual distancia de la calumnia que de la adulación, lo que prueba que si no las conoce las presiente. Yo comprobé anoche que la mayoría de los sufragios favorables a "Campo de armiño" era de las mujeres. En los hombres, fuera de los incondicionales del ilustre escritor, naturalmente, que son muchos, había más tibieza en el asentimiento y menos calor en el aplauso.

Las mujeres, con esa propensión a dogmatizar que caracteriza sus fallos, se mostraban entusiasmadas. Los hombres oponían algunos reparos. El revistero, por su parte, quisiera conciliar esas dos opiniones y fundirlas, creyendo que así se acerca más a la verdad."

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asociación ayuda mutua de empleados de uniforme de correo y telégrafos de Buenos Aires — La junta directiva de esta asociación convoca a sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la secretaría social, Carlos Calvo 2527-33.

Nueva sociedad cooperativa entre propietarios de automóviles — Los propietarios de automóviles de alquiler, al efecto de constituir la sociedad cooperativa de consumo y defensa de los intereses del gremio, se reunirán en asamblea el martes 21 del corriente, a las 2.30 p. m., en el local calle Loria 1341.

Biblioteca D. F. Sarmiento

Se ha fundado una biblioteca popular denominada "Domingo Faustino Sarmiento" en la vecina localidad de Villa Devoto.

Solicita de todas las buenas voluntades el envío de libros para enriquecer su índice.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, asunto de un afiliado, circular de la 18a., informe del delegado al C. P. R. T., aumento de miembros del Comité electoral.

Subcomité "Germinal" — Chiclana 3212. Invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará hoy, a las 9 p. m.

Juventud Socialista de San Telmo — Chacabuco 1146. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, propaganda electoral.

Club Independiente "Augusto Bebel" — El jueves, a las 8.15 p. m., asamblea. O. del D.: determinación de la fecha de clausura del local.

Centro de Cultura "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1932. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance y resultado de la fiesta, renuncia, expulsión.

Nuevo Centro de la sección 13a. — Alsina 1166. Se invita a los socialistas y simpatizantes de la sección a concurrir a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., con el fin de dejar definitivamente constituido el Centro.

Comité electoral de la 11a. — Azcuénaga 252. Para hoy se cita a los siguientes ciudadanos a fin de salir a fijar carteles: Alberto Maya, Martínez J. Méndez, A. F. Nulano, Indalecio V., N. Negri y del Nudelman.

Comité Independiente "Bernardino Rivadavia" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en el local social, [illegible]des 326.

Comité Independiente José Casot — [illegible]za 1575. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: reintegración de la comisión, estado de caja, socios nuevos.

Centro de Vélez Sársfield — Rivadavia 8850. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: informes de la comisión de fiestas, del delegado al C. P., reglamentación y del Comité electoral, comicios del 2 de abril y manifestación del 31 del corriente.

Comité "El Corralón" — Loria 91. Se avisa a los interesados que pueden pasar por secretaría a retirar los premios correspondientes a los números 565, 613, y 971, favorecidos en el sorteo verificado el 1o. del corriente mes.

Subcomité Socialista "La Aurora" — Celebrará asamblea en su local, California 837, a las 8.30 p. m., el 22 del corriente, para tratar la siguiente O. del D.: acta anterior, nombramiento de la comisión de biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea extraordinaria el domingo 26, a las 9 a. m. O. del D.: campaña electoral.

Centro de la sección 11a. — Para hoy, a las 8.30 p. m., está citado el coro de este Centro para ensayo general.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 p. m., en México [illegible], reunión de la C. de P. para tratar asuntos importantes, entre ellos, la constitución de comités seccionales y la próxima agitación.

Comité electoral de la sección 2a. — Hoy, a las 7.30 p. m., reunión extraordinaria. O. del D.: abuso policial, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir — Hoy, asamblea del Centro, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto López-Pérez, Juventud Socialista, renovación de la C. A.

Los Toldos — El Centro Socialista invita a todos sus adherentes a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, para tratar la siguiente O. del D.: renovación de la C. A., nombramiento de fiscales.

Avellaneda — La Juventud Socialista Unión y Libertad efectuará asamblea general hoy, a las 8 a. m., en el local de avenida Galicia 167. O. del D.: nombramiento de la comisión.

Junín — Para mañana, a las 8.30 p. m., en la Casa del Pueblo, el C. E. cita a los compañeros que se nombran a continuación, y que serán los fiscales del partido en las elecciones del 26 de marzo y 2 de abril.

F. B. González, V. Linguido, V. [illegible], R. Ghirardo, F. Gilbert, E. [illegible], [illegible] Castellaro, M. Palacín, H. Nazzini, D. Borghelli, F. D. Casco, A. Spreger, H. [illegible], R. Castro, I. Filipa, I. Pozo, P. [illegible], [illegible] Medealdea, P. Basile, J. Castro, E. Cabana, L. Andrade, A. Pérez, E. Cohen, P. Martinelli, M. Poggi, C. Porro, R. Porro, M. Tisera.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus afiliados en segunda convocatoria para el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: Nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA, y movimiento de socios.

Bernal — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: reintegración de la C. A., biblioteca, movimiento de socios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista celebrará asamblea general el miércoles 22, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, socios nuevos, biblioteca, conferencias, asuntos electorales.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo 26 del corriente, a las 7.30 a. m., en su local, Guido [illegible]. O. del D.: movimiento de socios, asunto Feijoo, reintegración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, delegado al Comité pro leyes obreras, notas sobre voto general, III congreso provincial.

—Para el jueves 23, los afiliados están citados para la fijación de manifiestos.

PARTIDO SOCIALISTA

INFORMACIÓN ELECTORAL

UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LA CAPITAL FEDERAL

ELECCIONES DEL 2 DE ABRIL DE 1916

SECCION DIEZ Y SEIS

BELGRANO

Circuito 139. — Mesa 1, del 1 a 296, Tequendama 2429.
Circuito 140.—Mesa 1, del 1 a 186, Bebedero 5865.
Circuito 141. — Mesa 1, del 1 a 200, Baunes 2209.
Circuito 141. — Mesa 2, del 201 a 425, Triunvirato y Cullen.
Circuito 142. — Mesa 1, del 1 a 200, Colodrero y N. Huapi.
Circuito 142. — Mesa 2, del 201 a 473, Triunvirato 5129.
Circuito 143. — Mesa 1, del 1 al 200, Holmberg 3542.
Circuito 143. — Mesa 2, del 201 a 400, Holmberg 3542.
Circuito 143. — Mesa 3, del 401 a 590, Holmberg 3532.
Circuito 144. — Mesa 1, del 1 a 200, A. Thomas 3391.
Circuito 144. — Mesa 2, del 201 a 414, Monroe y Valdenegro.
Circuito 145. — Mesa 1, del 1 a 200, Mendoza 4141.
Circuito 145. — Mesa 2, del 201 a 319, Mendoza 4141.
Circuito 146. — Mesa 1, del 1 a 200, Wáshington 2880.
Circuito 146. — Mesa 2, del 201 a 430, Bebedero 4128.
Circuito 147. — Mesa 1, del 1 a 200, Besares 2902.
Circuito 147. — Mesa 2, del 201 a 400, Vidal 3554.
Circuito 147. — Mesa 3, del 401 a 581, Crámer 2983.
Circuito 148. — Mesa 1, del 1 a 200, Crámer 2370.
Circuito 148. — Mesa 2, del 201 a 400, Monroe 3345.
Circuito 148. — Mesa 3, del 401 a 657, Crámer 2654.
Circuito 149. — Mesa 1, del 1 a 200, Guanacache 2380.
Circuito 149. — Mesa 2, del 201 a 400, Obligado 2490.
Circuito 149. — Mesa 3, del 401 a 600, Amenábar 2099.
Circuito 149. — Mesa 4, del 601 a 800, Moldes 2159.
Circuito 149. — Mesa 5, del 801 a 1000, Moldes 1858.
Circuito 149. — Mesa 6, del 1001 a 1139, Cabildo 2027.
Circuito 150. — Mesa 1, del 1 a 200, Guanacache 2119.
Circuito 150. — Mesa 2, del 201 a 400, N. Huapi 2133.
Circuito 150. — Mesa 3, del 401 a 600, G. Paz 2878.
Circuito 150. — Mesa 4, del 601 a 800, Cabildo 3625.
Circuito 150. — Mesa 5, del 801 a 1016, J. Azurduy 2541.
Circuito 151. — Mesa 1, del 1 a 200, 3 de Febrero 2456.
Circuito 151. — Mesa 2, del 201 a 400, O'Higgins 2405.
Circuito 151. — Mesa 3, del 401 a 600, Juramento 1825-27.
Circuito 151. — Mesa 4, del 601 a 800, Juramento 1515.
Circuito 151. — Mesa 5, del 801 a 924, 3 de Febrero 2373.
Circuito 152. — Mesa 1, del 1 a 200, M. Pedraza 1892-96.
Circuito 152. — Mesa 2, del 201 a 447, M. Pedraza 1580.
Circuito 153. — Mesa 1, del 1 a 200, Echeverría 1166.
Circuito 153. — Mesa 2, del 201 a 359, Echeverría 1382.

SECCION DIEZ Y SIETE

PALERMO

Circuito 154.—Mesa 1, del 1 a 200, Cabildo 1550.
Circuito 154.—Mesa 2, del 201 a 400, Virreyes 2247.
Circuito 154.—Mesa 3, del 401 a 514, Arcos 1728.
Circuito 155.—Mesa 1, del 1 a 200, Arredonde 2487.
Circuito 155.—Mesa 2, del 201 a 400, Arredondo 2487.
Circuito 155.—Mesa 3, del 401 a 534, G. Paz 1760.
Circuito 156.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 246, Pampa 3654.
Circuito 157.—Mesa 1, del 1 a 200, Loreto 3249.
Circuito 157.—Mesa 2, del 201 a 325, F. Lacroze 3697.
Circuito 158.—Mesa 1, del 1 a 200, F. Lacroze 2539.
Circuito 158.—Mesa 2, del 201 a 437, Loreto 3050.
Circuito 159.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 210, L. M. Campos y Maure.
Circuito 160.—Mesa 1, del 1 a 200, Blandengues 531.
Circuito 160.—Mesa 2, del 201 a 400, Vértiz e. Dgo. y Etdo.
Circuito 160.—Mesa 3, del 401 a 584, Vértiz e. Dgo. y Etdo.
Circuito 161.—Mesa 1, del 1 a 200, Zapata 449.
Circuito 161.—Mesa 2, del 201 a 400, Zapata 449.
Circuito 161.—Mesa 3, del 401 a 600, Amenábar 464.
Circuito 161.—Mesa 4, del 601 a 784, Cabildo 232.
Circuito 162.—Mesa 1, del 1 a 200, Giribone 107.
Circuito 162.—Mesa 2, del 201 a 400, Giribone 107.
Circuito 162.—Mesa 3, del 401 a 600, Güevara 311.
Circuito 162.—Mesa 4, del 601 a 800, Güevara 311.
Circuito 162.—1 G. — Mesa 5, del 801 a 957, F. Lacroze y A. Thomas.
Circuito 163.—Mesa 1, del 1 a 200, Darwin 1111.
Circuito 163.—Mesa 2, del 201 a 400, Darwin 1111.
Circuito 163.—Mesa 3, del 401 a 622, Bompland 1466.
Circuito 164.—Mesa 1, del 1 a 200, Carranza 2045.
Circuito 164.—Mesa 2, del 201 a 400, Nicaragua 5668.
Circuito 164.—Mesa 3, del 401 a 600, Soler 5942.
Circuito 164.—Mesa 4, del 601 a 800, Dorrego 2120.
Circuito 164.—Mesa 5, del 801 a 1097, Bompland 1985.
Circuito 165.—Mesa 1, del 1 a 200, Santa Fe 5039.
Circuito 165.—Mesa 2, del 201 a 400, Santa Fe 5039.
Circuito 165.—Mesa 3, del 401 a 600, Bullrich entre Vértiz y Santa Fe.
Circuito 165.—Mesa 4, del 601 a 800, Bullrich entre Vértiz y Santa Fe.
Circuito 165.—Mesa 5, del 801 a 1000, Dorrego entre Vértiz y L. M. Campos.
Circuito 165. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Dorrego e. Vértiz y L. M. Campos.
Circuito 165.—Mesa 7, del 1201 a 1346, Santa Fe 4830.

SECCION DIEZ Y OCHO

LAS HERAS

Circuito 166.—Mesa 1, del 1 a 203, Av. Alvear 3379.
Circuito 167.—Mesa 1, del 1 a 200, Godoy Cruz 2939.
Circuito 167.—Mesa 2, del 201 a 417, Godoy Cruz 2939.
Circuito 168.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Las Heras 3733.
Circuito 168.—Mesa 2, del 201 a 400, Las Heras 3733.
Circuito 168.—Mesa 3, del 401 a 600, Coronel Díaz 2651.
Circuito 168.—Mesa 4, del 601 a 850, Coronel Díaz 2651.
Circuito 169.—Mesa 1, del 1 a 200, Bulnes 2250.
Circuito 169.—Mesa 2, del 201 a 400, Alvarez 2849.
Circuito 169.—Mesa 3, del 401 a 667, Alvarez 2840.
Circuito 170.—Mesa 1, del 1 a 200, Santa Fe 3390.
Circuito 170.—Mesa 2, del 201 a 400, Güemes 3857.
Circuito 170.—Mesa 3, del 401 a 600, Mansilla 3855.
Circuito 170.—Mesa 4, del 601 a 800, Charcas 3460.
Circuito 170.—Mesa 5, del 801 a 1000, Santa Fe 3370.
Circuito 170. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Malabia 2252.
Circuito 171. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Malabia 2148.
Circuito 170. — Mesa 8, del 1401 a 1660, Malabia 2241.
Circuito 171.—Mesa 1, del 1 a 200, Valle 2453.
Circuito 171.—Mesa 2, del 201 a 400, Santa Fe 4028.
Circuito 171.—Mesa 3, del 401 a 600, Güemes 4252.
Circuito 171.—Mesa 4, del 601 a 800, Güemes 4252.
Circuito 171.—Mesa 5, del 801 a 1000, Thames 2747.
Circuito 171.—Mesa 6, del 1001 a 1262, Valle 2468.
Circuito 172.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Cabrera 5037.
Circuito 172.—Mesa 2, del 201 a 400, Serrano 1851.
Circuito 172.—Mesa 3, del 401 a 600, Serrano 1851.
Circuito 172.—Mesa 4, del 601 a 800, Thames 1744.
Circuito 172.—Mesa 5, del 801 a 1000, Thames 1744.
Circuito 172.—Mesa 6, del 1001 a 1127, San Salvador 4768.
Circuito 173.—Mesa 1, del 1 a 200, Cabrera 3673.
Circuito 173.—Mesa 2, del 201 a 400, Cabrera 3858.
Circuito 173.—Mesa 3, del 401 a 600, Gazcón 1501.
Circuito 173.—Mesa 4, del 601 a 800, Soler 3920.
Circuito 173.—Mesa 5, del 801 a 1000, Soler 3920.
Circuito 173. — Mesa 6, del 1001 a 1200, Gorriti 4073.
Circuito 173. — Mesa 7, del 1201 a 1364, Alvarez 1801.
Circuito 174.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Canning 1385.
Circuito 174.—Mesa 2, del 201 a 400, Canning 1385.
Circuito 174. — Mesa 3, del 401 a 600, San Salvador 4625.
Circuito 174.—Mesa 4, del 601 a 800, San Salvador 4625.
Circuito 174.—Mesa 5, del 801 a 1000, Cabrera 4475.
Circuito 174. — Mesa 6, del 1001 a 1194, Cabrera 4475.
Circuito 175.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Pringles 1377.
Circuito 175. — Mesa 2, del 201 a 400, Pringles 1377.
Circuito 175.—Mesa 3, del 401 a 600, Malabia 1161.
Circuito 175.—Mesa 4, del 601 a 800, Malabia 1161.
Circuito 175.—Mesa 5, del 801 a 1000, Malabia 943-45.
Circuito 175. — Mesa 6, del 1001 a 1254, Malabia 943-45.
Circuito 176.—Mesa 1, del 1 a 200, Rivera 1315.
Circuito 176.—Mesa 2, del 201 a 400, Serrano 1261.
Circuito 176.—Mesa 3, del 401 a 574, Serrano 1261.
Circuito 177.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Triunvirato 831.
Circuito 177.—Mesa 2, del 201 a 400, Serrano 661.
Circuito 177.—Mesa 3, del 401 a 600, Serrano 1063.
Circuito 177.—Mesa 4, del 601 a 788, Gurruchaga 734.
Circuito 178.—Mesa 1, del 1 a 200, Malabia 587.
Circuito 178.—Mesa 2, del 201 a 400, Malabia 587.
Circuito 178.—Mesa 3, del 401 a 600, Canning 440.
Circuito 178.—Mesa 4, del 601 a 865, Canning 657.

SECCION DIEZ Y NUEVE

PILAR

Circuito 179.—Mesa 1, del 1 a 200, Córdoba 3283.
Circuito 179.—Mesa 2, del 201 a 400, Córdoba 3283.
Circuito 179.—Mesa 3, del 401 a 600, Bustamante 1208.
Circuito 179.—Mesa 4, del 601 a 824, Honduras 3761.
Circuito 180.—1 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Santa Fe 3277.
Circuito 180.—Mesa 2, del 201 a 400, C. Díaz 1998.
Circuito 180.—Mesa 3, del 401 a 600, Guise 1971.
Circuito 180.—Mesa 4, del 601 a 804, Santa Fe 3085.
Circuito 181.—Mesa 1, del 1 a 200, Juncal 2961.
Circuito 181.—Mesa 2, del 201 a 400, Juncal 2961.
Circuito 181.—Mesa 3, del 401 a 600, C. Díaz 2180.
Circuito 181.—Mesa 4, del 601 a 893, C. Díaz 2211.
Circuito 182.—2 G. — Mesa 1, del 1 a 200, Alvear y Bustamante.
Circuito 182.—Mesa 2, del 201 a 420, Alvear y Bustamante.
Circuito 183.—Mesa 1, del 1 a 200, Las Heras 2550.
Circuito 183.—Mesa 2, del 201 a 400, Aberastain 14.
Circuito 183.—1 G. — Mesa 3, del 401 a 636, Avenida Alvear 2299.
Circuito 184.—Mesa 1, del 1 a 200, Larrea 1504.
Circuito 184.—Mesa 2, del 201 a 400, Melo 2365.
Circuito 184.—Mesa 3, del 401 a 600, Peña 2446.
Circuito 184.—Mesa 4, del 601 a 800, Peña 2446.
Circuito 184.—Mesa 5, del 801 a 1000, French 2459.
Circuito 184.—Mesa 6, del 1001 a 1200, French 2459.
Circuito 184. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Peña 2585.
Circuito 184. — Mesa 8, del 1401 a 1575, Larrea 2252.
Circuito 185.—Mesa 1, del 1 a 200, Anchorena 1185.
Circuito 185.—Mesa 2, del 201 a 400, Anchorena 1185.
Circuito 185.—Mesa 3, del 401 a 600, Paraguay 2849.
Circuito 185.—Mesa 4, del 601 a 800, Paraguay 2849.
Circuito 185.—Mesa 5, del 801 a 1000, Arenales 2733.
Circuito 185.—Mesa 6, del 1001 a 1200, Arenales 2733.
Circuito 185. — Mesa 7, del 1201 a 1400, Santa Fe 2729.
Circuito 185. — Mesa 8, del 1401 a 1600, Santa Fe 2652.
Circuito 185. — Mesa 9, del 1601 a 1757, Santa Fe 2646.
Circuito 186. — Mesa 1, del 1 a 200, Pueyrredón 1333.
Circuito 186.—Mesa 2, del 201 a 400, Pueyrredón 1449.
Circuito 186.—Mesa 3, del 401 a 600, Pueyrredón 1340.
Circuito 186.—Mesa 4, del 601 a 800, Charcas 2477.
Circuito 186.—Mesa 5, del 801 a 1000, Azcuénaga 839.
Circuito 186.—Mesa 6, del 1001 a 1200, Azcuénaga 1155.
Circuito 186.—Mesa 7, del 1201 a 1335, Santa Fe 2257.
Circuito 187.—Mesa 1, del 1 a 200, Charcas 1851.
Circuito 187.—Mesa 2, del 201 a 400, Charcas 1856.
Circuito 187.—Mesa 3, del 401 a 600, Charcas 1856.
Circuito 187.—Mesa 4, del 601 a 800, Córdoba 1951.
Circuito 187.—Mesa 5, del 801 a 1026, Ayacucho 1052.
Circuito 188.—Mesa 1, del 1 a 200, Juncal 2144.
Circuito 188.—1 G. — Mesa 2, del 201 a 400, Azcuénaga 1654.
Circuito 188.—Mesa 3, del 401 a [illegible], Peña 2232.
Circuito 188.—Mesa 4, del 601 a [illegible], Juncal 2037.
Circuito 189.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Junín 1930.
Circuito 189.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Junín 1904.
Circuito 189.—Mesa 3, del 401 a [illegible], V. López 1805.
Circuito 189.—Mesa 4, del 601 a [illegible], V. López 1993.

SECCION VEINTE

SOCORRO

Circuito 190.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Posadas 1825.
Circuito 190.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Posadas 1825.
Circuito 191.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Libertad 1263.
Circuito 191.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Libertad 1263.
Circuito 191.—Mesa 3, del 401 a [illegible], Avenida Quintana 3.
Circuito 191.—Mesa 4, del 601 a [illegible], Callao 1709.
Circuito 192.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Montevideo 1362.
Circuito 192.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Montevideo 1362.
Circuito 192.—Mesa 3, del 401 a [illegible], R. Peña 1506.
Circuito 193.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Santa Fe 1510.
Circuito 193.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Santa Fe 1643.
Circuito 193.—Mesa 3, del 401 a [illegible], Charcas 1677.
Circuito 193.—Mesa 4, del 601 a [illegible], R. Peña 834.
Circuito 193.—Mesa 5, del 801 a [illegible], Charcas 1662.
Circuito 194.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Charcas 1075-91.
Circuito 194.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Paraguay 1050.
Circuito 194.—Mesa 3, del 401 a [illegible], Paraguay 1212.
Circuito 194.—Mesa 4, del 601 a [illegible], Santa Fe 1347.
Circuito 194.—Mesa 5, del 801 a [illegible], Libertad 976.
Circuito 195.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Charcas 527.
Circuito 195.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Charcas 527.
Circuito 195.—Mesa 3, del 401 a [illegible], Maipú 1257.
Circuito 195.—Mesa 4, del 601 a [illegible], Maipú 1257.
Circuito 195.—Mesa 5, del 801 a [illegible], Maipú y Arenales.
Circuito 196.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Juncal 690.
Circuito 196.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Juncal 690.
Circuito 197.—Mesa 1, del 1 a [illegible], Falucho 41.
Circuito 197.—Mesa 2, del 201 a [illegible], Dársena Norte.

NOTA. — La letra G con el número colocada frente a algunas mesas significa "garita" y el número la cantidad de ellas.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|25|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.—Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en Villa María, departamento Tercero Abajo.

Préstamo No. Ho. 912|19854, serie H, de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco el día **LUNES VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DEIZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo ubicada en la manazana número 47 de la Villa María, del departamento Tercero Abajo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, cuyo terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente por 43,30 metros de fondo; lindando: al oeste, con la calle Corrientes; al este, con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al norte, con don Benigno Nimo y al sur, con doña Magdalena Cipollini.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.789 con 764 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1 de marzo de 1916. V|20|3|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

PERIODISMO

Revista Argentina de Ciencias Políticas —La revista que dirije el doctor Rodolfo Rivarola publica en su número de marzo interesantes estudios que el siguiente sumario anuncia:

M. E. Aramayo, Elección de presidente de la república; Pablo Torello, Comisionados federales con fines de fiscalización electoral de las provincias, (continuación); José Saigado, Conciliación y arbitraje, Exposición de motivos y proyecto de ley para la república Oriental del Uruguay, (colaboración del Uruguay); José Ma. Sáenz Valiente, La ocultación de la incapacidad en los contratos; Alberto Palomeque, Efectos de la falta de acusación fiscal en segunda instancia; Rodolfo Rivarola, Abuso de firma en blanco; Ricardo Vera Vallejo, Legislación nacional sobre régimen penitenciario; Adolfo Goldin, La justicia de paz en los territorios nacionales.

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña—A una lucida reunión dió lugar la velada que esta sociedad realizó en el salón de la "Giuseppe Garibaldi", el sábado ppdo., en la que reinó un ambiente puramente familiar.

El cuadro artístico representó la comedia "El orgullo de Albacete", original de Paso y Abati, cuya interpretación correcta fué aplaudida por el numeroso público que asistió, distinguiéndose en sus respectivos roles el primer actor cómico J. Perdiguero y los aficionados Blanco, Lluró y Agustín Pérez, sin desmerecer el acierto con que se han desempeñado los restantes del cuadro.

La Verdad — Un franco éxito obtuvo este cuadro filodramático en la velada artística y danzante realizada el sábado en la "Colonia Italiana", en honor de los socios fundadores.

El cuadro social representó el drama en tres actos del autor Julio Sánchez Gardel, titulado "La montaña de las brujas", haciéndolo con acierto; todos los componentes del cuadro se desempeñaron bien en sus respectivos roles.

El niño Martín Piccinini recitó el monólogo "Cigalito", siendo muy aplaudido.

Círculo Paraná — En la última reunión celebrada por la C. D. de este Círculo resolvió dar el 4o. picnic familiar, el domingo 9 de abril, en el Recreo Internacional de la localidad de Olivos, F. C. C. A., el cual se dedica en honor a las relaciones del Círculo, pudiendo los interesados solicitar invitaciones y entradas en la secretaría social, Bolívar 1451.

Arte y Cultura — Ha sido fundado en Buenos Aires, el 1o. de marzo de 1916, un cuadro filodramático con el nombre de "Arte y Cultura", con la siguiente comisión: presidente, Arturo Melo; vice, José Domato; secretario, Alfredo Martínez; pro, José Melo; tesorero, Antonio Lombardi; pro, José Tito; vocales: Enrique Arcas, Elías Figliuolo, Vicente Vario; revisores de cuentas: Miguel Menta, Juan Selinas; director de escena, F. Sirigliano; subdirector, Oreste Vario.

En breve dará una función y baile a beneficio del Comité Socialista de la circunscripción 1a. de Liniers.

Los Rebeldes — Este Centro activa con gran entusiasmo los preparativos para la velada que en honor de los socios organizadores Atilio Bocci y Angel A. de Angelis tendrá lugar el sábado 1o. de abril próximo.

Con tal motivo se ha confeccionado un excelente programa en el que el cuadro social pondrá en escena las obras: La mala vida y La cantina, procediéndose además a distribuir los premios otorgados en el concurso del último carnaval.

Club Sindical de Empleados — En el local social de esta institución mutualista, se inaugurarán hoy lunes, las clases de los distintos cursos de deportes que se desarrollarán en el corriente año, con arreglo al siguiente horario:

Lunes, miércoles y viernes: de 9 a 10.30 p. m., box, profesor F. de los Reyes; de 10 a 11.30 p. m., palo, profesor Arturo Bonafont.

Los interesados en inscribirse pueden hacerlo cualquier noche hábil de 8.30 a 11.30 p. m., en el local social, Suipacha núm. 272.

SOCIEDAD LUZ

(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.

3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

River Plate v. Porteño — 3 a 1

Numerosa concurrencia asistió a presenciar este encuentro de primera división que como se presagiaba de antemano resultó lucido e interesante, dando lugar a una brega llena de alternativas brillantes.

A las 2.45 p. m. el referée Guassoni hizo alistar los cuadros, que se presentaron en la siguiente forma:

Porteño: Rithner; González Eccarrá y Beltrame; Ayala, Uslenghi y Abadía; Polimeni, Garat, Morgan, Oliva y Galup Lanús.

River Plate: Isola; Chiappe y Colneggia; Perussi, García y Simmons, Fraga, Ameal, Rofrano, Ortelli y Taggino.

El sorteo reglamentario fué ganado por River Plate. Tocóle iniciar el juego a Morgan, quien en combinación, hace la primera excursión al campo adversario; desde un principio, el juego tornóse reñido, manteniendo al público en la expectativa del primer goal que no tardó en producirse por intermedio de Taggino a los 18", al recibir un pase de Rofrano.

Poco tardó el empate; minutos después Polimeni consigue anular a varios contrarios, marcando el goal del empate en brillante forma.

Prosigue el juego lucido, finalizando el primer tiempo con un goal a favor de cada bando.

Previo el descanso reglamentario, se inicia el juego; de inmediato los delanteros de River Plate efectúan un avance bien interceptado por la defensa.

En este período River Plate consigue anotar dos nuevos tantos, venciendo por tres goals a uno.

La actuación de los jugadores en general fué discreta, mereciendo consignarse, sin embargo, Isola, Chiappe y García en la defensa; Rofrano y Taggino en el ataque del cuadro vencedor.

Del cuadro vencido Polimeni fué el gran hombre del cuadro, siguiéndole en méritos Rithner y Morgan.

La actuación del referée Guassoni fué acertada.

F. C. Oeste v. San Lorenzo

Con un tiempo espléndido, aunque algo caluroso, se llevó a cabo este partido amistoso de primera división, en el Caballito.

A las 4.10 p. m. el referée Luis Oury hizo alistar los cuadros que formaron de la siguiente manera:

San Lorenzo: J. Coll; J. Saccardo y F. Coll; J. Monti, F. Monti y Campos; T. Etchegaray, F. Fernández, R. Moggio, G. Urio y L. Capella.

F. C. Oeste: Estrach; Elordi y Pini; Caprile, Paganini y Barbera; Pini, Monichiessi, Angeletti y R. Aráoz.

Puesta la pelota en juego por R. Moggio, pasaron a maniobrar en el campo de los locales.

Poco después los de Ferrocarril Oeste forzaron un corner que tomó y convirtió Pini con un golpe de cabeza, a los 10 minutos.

No habían transcurrido 10 minutos cuando a raíz de un corner tomado por Saccardo, Urio dió el goal de desempate para su bando.

En esta jugada el footballer R. Moggio fué herido en la cara por su contrario Pini.

Momentos después, Moggio volvió al field entre los aplausos de sus partidarios. Sin otra incidencia terminó el primer período con un empate de 1 goal por cada bando.

Terminado el descanso reglamentario, volvióse a iniciar el juego con más ánimo que durante el primer período.

El desempate no se hizo esperar, sin embargo.

A los 12 minutos del segundo período y después de varias combinaciones, Angeletti logró marcar el segundo y último tanto para su bando, siendo su jugada muy aplaudida.

En lo restante del período el juego se circunscribió en el centro del field.

Los dos cuadros se desempeñaron correctamente, tanto en el ataque como en la defensa.

El público numeroso aplaudió con entusiasmo a sus respectivos favoritos.

El referée muy correcto en sus fallos.

Platense v. Gimnasia y Esgrima

Este partido de primera división y con carácter de amistoso, se jugó ayer en Núñez, field del club Libertarios Unidos.

Gimnasia tuvo que lamentar la ausencia de 3 jugadores. No así Platense, que se presentó con el team completo.

Los numerosos concurrentes al partido tuvieron oportunidad de presenciar un match sumamente movido e interesante. Platense se acreditó el triunfo por 2 goals a 0, marcados en excelente forma por Amores y Balmaceda, en el primero y segundo tiempo, respectivamente.

Los teams estaban constituídos así: Platense: Pérez, Ansaldo y Bertís, Santángelo, Pacheco y Felisari; Balmaceda, Fraga, Sinigalia, Pérez y Amores.

Gimnasia: Sagastume; Rumbo y Molinó; Bertani, Valdéz y Custo, Aguilar Pedacci, Hiller, Bordieu y Darritchon.

Actuó de referée correctamente el joven Garroni.

San Isidro v. Huracán

En San Isidro midiéronse ayer los primeros cuadros de los clubs del epígrafe; dado el poder equilibrado de ambos cuadros, se evidenciaba con anterioridad un partido relativamente reñido. En efecto, así aconteció: ambos teams lucharon con ahinco por el anhelado triunfo, que favoreció al club local por dos goal a uno.

Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima (L. P.)

En Palermo, field del primero, jugaron ayer tarde amistosamente los cuadros de primera división de los clubs del epígrafe, venciendo Estudiantes por el mínimo score de uno a cero.

Quilmes v. Estudiantes (L. P.)

En La Plata jugaron en la tarde de ayer amistosamente los primeros cuadros de estos clubs, venciendo Quilmes por dos goals a uno.

Boca Juniors v. Independiente

Los primeros cuadros de estos clubs jugaron en la tarde de ayer un partido amistoso en Avellaneda, field de Independiente, a la que asistió numerosa concurrencia.

Venció Boca Juniors por tres goals a uno.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

Hoy, El barquillero, Molinos de viento. Exito Pastora Imperio.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy, En la posta, La quinta de los reyes, 99a. representación Buenos Aires (Q. E. P. D.), Las mujeres lindas.

Platea por sección, $ 1.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy, La señorita Tralalá.

TEATRO SAN MARTIN — Empresa Rey y Cía.

Hoy, debut de Pedro Babá Marín, con Manon. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

—ASINO — Maipú 336. — Hoy, debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 3.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 3 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermus a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 1.30; noche, a las 9.45

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2930. Hoy, tarde y noche.

Racing v. Estudiantil — 3 a 0

Un público numeroso congregóse para presenciar este interesante encuentro.

Después de un brillante juego se impuso Racing por el score consignado.

Columbian v. Bánfield—5 a 1

Este encuentro amistoso de primera división verificóse en Bánfield, en el que venció Columbian por el score antedicho.

DIVISION INTERMEDIA

Platense v. Gimnasia y Esgrima

En el field de Libertarios Unidos jugaron ayer estos dos cuadros, venciendo Platense por cuatro goals a cero, marcados por Felisari (2) y García (2).

Racing v. Estudiantil Porteño

Este partido de intermedia se efectuó en la cancha de los primeros, en Avellaneda. Al finalizar el encuentro el score marcaba 4 goals para Racing y 0 para Estudiantil.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Trofeo de Turismo de 1916

Según habíamos anunciado, ayer por la mañana partió de la plaza Primera Junta (Caballito), la comisión especial que procede a ultimar los detalles de organización de la carrera que, por el "Trofeo de Turismo de 1916", se realizará el domingo 9 de abril próximo sobre el circuito Buenos Aires, trayecto de carretera en inmejorables condiciones que cumplido cinco veces dará un total de 400 kilómetros.

Dicha comisión recorrió en su totalidad el circuito mencionado, estableciendo los sitios en que deberán instalarse los contralores de vista, proveedores de nafta y aceite y el jurado de la prueba, resolviendo presentar a juicio de la comisión directiva del Club Motociclista Nacional un proyecto por el cual se fijan como puntos de ubicación de dichos contralores, los siguientes:

Puente Militar, en Campo de Mayo; Estación José C. Paz, (Arroyo Pinazo); Curva del circuito Buenos Aires, en Rodríguez y Curva entre las estaciones Moreno y Puerto Márquez.

Además se propondrá la instalación de contralores aislados e indicadores de ruta en el puente de Lacroze y establecimiento "La Reja".

El jurado de largada y llegada, como también los proveedores de nafta y aceite se establecerán en Morón, frente al local de don Santiago Cagnoni, quien se encargará a la vez de facilitar todos los elementos necesarios para el mejor desempeño de la comisión de carreras y el almuerzo para la concurrencia y competidores.

En la sesión que celebre la C. D. del Club Motociclista Nacional, mañana por la noche, serán estudiados estos puntos de la importante carrera, designándose las personas que desempeñarán los cargos de jueces, cronometristas y comisarios, aparte de los encargados de la fiscalización en los contralores y sitios aislados.

De la gira de ayer, participaron, entre otros, los señores Pedro Durquet, Federico Lamacraft, Amadeo H. Canale, Enrique Villa, Alberto Traverso, Agustín Bonavera, Carlos Santiago, Antonio Selmo, José Schiavone, Francisco Fassolani, José A. Canale, Amadeo Buscaglia (del Moto Club La Plata), Cliffodr Hillman, José Schiavone, Augusto Bernasconi, Héctor A. Imbert, Juan Darré, Pedro A. Bevilacqua, Ernesto Uriburu, Pedro Aragnon, Miguel de la Cueva, Tomás Alvear, Félix Blanco, Horacio Marini, etc., etc.

—Invitada especialmente por el Club Motociclista Nacional ha respondido la Asociación Deportiva Audax Córdoba que enviará un representante para competir con los colegas de la capital, Rosario, La Plata y Paraná en el "Trofeo de Turismo".

Esta resolución plausible de la popular agrupación atlética de Córdoba ha de ser recibida con satisfacción por los motociclistas de nuestra ciudad, quienes tendrán ocasión así de medir sus condiciones deportivas con los representantes de la mayoría de las sociedades del interior de la República.

Club Ciclista Veloz Quilmes

En la localidad de Quilmes se ha constituído un club ciclista, con el objeto de organizar, dirigir y fomentar dicho sport como ejercicio atlético, recreativo, e higiénico en todo el partido de Quilmes, y cuyos productos serán aplicados para dar mayor impulso al precursor de todos los deportes.

La comisión directiva quedó así constituída: presidente, Angel Ghia; vice, Francisco García; secretario, Domingo Parenti; tesorero, Ernesto Gilardini; vocales: Dionisio Castellanos (hijo), Juan Vialardi, Hipólito Rozas, Mariano Paraichini, Sebastián Reitano; revisores de cuentas: Alberto Poggi y Esteban Manuel.

La secretaría quedó instalada en Rivadavia 328 (U. telef. 28 Quilmes).

CORREO

P. Bazinovich — Faltábanle dos meses para la edad legal, que es de 25 años.

Varité — A la 1a. Español. A la 2a. Por el partido radical.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 392, calle Santa Fe y Oresova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero a todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 10.000 — 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses — 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses — 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año — 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de — 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables — 4 o|o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1912.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1908. — Bartolomé Mitre 468 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861. Rivadavia 2841. Corrientes 3593. Bernardo de Irigoyen 1319.33.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" [illegible]
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.882.—
Reservas efectivas	" 5.616.125.12

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 13 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.30 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros Popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 3 meses	2 ½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	Conveno.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	m|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 442 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 4025, San Juan 3101, Corrientes 3329, Entre Ríos 269, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5580.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.524.188.25

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás naciones de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 12 al 88.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.465.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1940, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7700, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Buenos Aires esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1602, esq. California 1181; No. 2, Entre Ríos 1741, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3609, esq. Gallo 461; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2223; No. 6, Santa Fe 2182; No. 7, Caseros 2979, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 1550; No. 10, Boedo 883; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 64. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 67.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.360.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.68 m|n
Prima a cobrar	" 2.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 3261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 300.000.
A plazo fijo hasta $ 30.000 o $ 60.000 m|n por 3 meses — 3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses — 4 o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses — 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 30.000 — 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

D. J. SAVINO

Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles, y del hospital Italiano.

ESPECIALISTA — SEÑORAS, VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL.

Tratamiento especial de las almorranas, hernias y esterilidad, aplicación sin dolor del 606 y 914.

U. T. 463 Mitre. Corrientes 3451.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m. Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS. TUBERCULOSIS. CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 7 a 11 a. m. Patricios 224, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2256. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 438, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 477, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman. — B. Mitre 785. V.31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6500, Libertad, 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 253. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1748. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1261, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (lo. piso). U. T. 1066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 527. Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1062. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Avisos varios

SE NECESITA un bobinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.
POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3128.
Buenos Aires, Martes 21 de Marzo de 1916.
Red. y Adm. Reconquista 675

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Plataforma electoral

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.

Candidato a presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA

CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA

RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CARLOS A. ROSSI

PROVINCIA DE SAN LUIS

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

PROVINCIA DE SANTA FE

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SALTA

ELISEO M. LESSER.
JOSE R. PINIELLA.

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

El fisco municipal

No es posibe exponer el intrincado sistema impositivo de la comuna de esta capital sin estudiarlo conjuntamente con la política municipal desarrollada durante los últimos años.

Es necesario tener presente que en materia de gobierno municipal, la ciudad de Buenos Aires siempre ha sido administrada por concejos deliberantes elegidos por sufragio calificado y bastante restringido, o por comisiones de vecinos designados de oficio por el poder ejecutivo nacional. El pueblo no ha tenido nunca, ni aun hoy, participación directa alguna en el gobierno comunal.

De ahí, pues, los resultados poco satisfactorios de las administraciones municipales. Lo que se ha dicho del gobierno nacional, es decir: mala política, malas finanzas, también puede aplicarse en absoluto en el orden comunal. Los numerosos y elevados impuestos municipales que, agregados a los derechos de aduana y a los impuestos internos, constituyen una pesada carga para el pueblo, no son más que la consecuencia lógica de la pésima política de desorden y despilfarro que hasta hace poco ha imperado.

Cuando aun no regía la actual ley nacional de elecciones, la municipalidad constituía, como todavía acontece en las provincias, un poderoso instrumento de corrupción política. Los empleos se multiplicaban al solo objeto de premiar y ubicar a toda esa legión de famélicos caudillejos que intervenían en las elecciones y en las que los candidatos del oficialismo siempre salían triunfantes. Era la época en que se traficaba con todo. Se sancionaba ciertas ordenanzas al solo objeto de coimear con su derogación. De ese modo se crearon y multiplicaron las oficinas y el número de empleados, y como lógica consecuencia el presupuesto de gastos de la comuna fué inflándose año tras año. Así es que mientras en 1904 era de 15.104.900 pesos, en 1914 ascendió a 51.615.400. Estos eran los presupuestos para atender a los gastos ordinarios de la administración. Además la comuna realizó diversos empréstitos para llevar a cabo ciertas obras; empréstitos que agregados a los déficits que anualmente iban dejando los presupuestos, constituyen la deuda municipal, que actualmente se eleva a la suma de 136 millones de pesos.

Como los presupuestos de gastos han ido aumentando hasta el año 1914 inclusive, las autoridades municipales los han cubierto en parte con el aumento de la renta, en parte con el aumento de los impuestos y, por lo general, con el recurso cómodo y expeditivo de los empréstitos, recurso que constituye una nueva carga para los contribuyentes desde el momento que parte de los impuestos deben invertirse en el pago de los intereses que ocasionan.

Como hemos dicho, los presupuestos se han inflado desproporcionalmente hasta 1915. Podría creerse que ello ha sido determinado por el aumento o mejoramiento de los servicios de utilidad pública. Pero nada de eso ha sucedido; pues, en el espacio de diez años, es decir, el comprendido entre 1904 y 1914 la suma absorbida por concepto de sueldos ha subido de 4.900.000 pesos anuales en 1905, a 18.300.000 en 1914. Entre 1910 y 1914, el número de empleados ha crecido en un 50 o|o y el importe de sus sueldos en un 60 o|o.

Si se examina el presupuesto del año en curso, se puede observar que de 39.862.950 $ a que alcanza, 15.468.588 se destinan al pago de sueldos; es decir, que el personal de la administración municipal absorbe el 39 o|o de las entradas que por concepto de diversos impuestos pagan los contribuyentes.

Pero esto no es más que una parte del despilfarro, puesto que si sumamos todas las partidas de gastos que no proporcionan beneficios para la población, por cuanto no constituyen retribución de servicios, el total resulta verdaderamente exagerado.

En efecto: si a la suma destinada al pago de sueldos se agregan los gastos de la comisión municipal, que son eminentemente burocráticos; las subvenciones; los gastos generales, determinados por el pago de ejercicios vencidos, impresiones y libros, alquileres, luz eléctrica y gas para las oficinas, publicaciones, servicio telefónico, artículos de escritorio, etc.; si además se le añade los 6.129.823 pesos destinados al servicio de la deuda y los 3.000.000 para el servicio de los certificados municipales emitidos para cancelar la deuda flotante, más la partida para ordenanzas especiales, se obtiene un total de 28 millones y medio de pesos, destinados a gastos burocráticos y al pago de intereses de las deudas contraídas. Es decir que sobre el total del presupuesto se invierte un 71 o|o en gastos de que la población no se beneficia en nada, o en muy poco.

Hemos dicho el 71 o|o, pero estamos seguros de que el porcentaje debe ser más alto, pues en la forma en que está confeccionado el presupuesto es difícil darse cuenta de un modo exacto de la utilidad pública de ciertas partidas.

Puede asegurarse, pues, que el pueblo de esta capital, los contribuyentes de esta gran metrópoli, apenas si recibe como retribución de servicios un 29 por ciento de los impuestos que paga. Todo el resto se invierte en esa improductiva actividad que constituye el funcionarismo burocrático y oficinesco.

Para hacer frente a los gastos que insume ese organismo, la fuente de recursos la constituyen los impuestos al consumo, los que gravan el trabajo, la edificación, las diversiones y todo lo que la voracidad fiscal ha podido imaginar. Tan minuciosa y detallada es la ordenanza general de impuestos, que consta de 231 artículos, sin contar que éstos a su vez contienen un número igual o mayor de incisos.

Los derechos de abasto, que son impuestos a los artículos de consumo, proporcionan a la comuna 5.865.450 pesos; las patentes generales, 3.475.250; construcción y catastro, 924.100; la ocupación de la vía pública, 4.807.000, etc.

Al discutirse el presupuesto en vigencia se presentaron varias reclamaciones solicitando la reducción de ciertos impuestos, pero la comisión municipal, constituída por propietarios en su mayoría, sólo redujo en un 15 o|o el impuesto de barrido, alumbrado y limpieza, impuesto que pesa sobre las propiedades. Fué el único que se redujo, no obstante que la intendencia en su proyecto aconsejaba la supresión de los que gravan a las verduras, frutas, carbón, pescado del río, etc.

La forma cómo se procede para obtener los recursos y la manera en que se invierten, dan a la actual administración municipal todo el aspecto de una burocracia en gran parte innecesaria que se ingenia en vivir a expensas de los contribuyentes.

No obstante esto, no podemos dejar de manifestar que desde hace un año se ha iniciado una reacción contra ese criterio de gobierno, pues el presupuesto, que en 1914 era de 51.615.400 pesos, bajó a 39.862.950 para el año en curso, lo que importa una reducción de pesos 11.752.450.

A pesar de esto, mucho hay aún que modificar en la administración municipal, y ello sólo puede ser la obra de un gobierno elegido directamente por el pueblo, y que pueda ser contraloreada por el mismo.

Juan SANGUINETTI.

LA PALABRA PRESIDENCIAL

No negaremos, por cierto, al presidente de la nación el derecho de interesarse como ciudadano por la elección de su sucesor, y creemos de su deber como magistrado el seguir de cerca el desarrollo de la campaña presidencial, para atender los justos reclamos de la opinión y amparar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos cívicos. Pero dada la idiosincrasia de nuestro medio social y político, consideramos peligrosa su intervención — por más lejana e indirecta que sea — en las cuestiones políticas y en los asuntos electorales de la república.

El manifiesto dirigido a sus conciudadanos por el presidente de la república no importa—es verdad—una intervención en la cuestión presidencial, a la manera a que nos tenían acostumbrados sus antecesores en la primera magistratura de la nación. Naturalmente, una intervención semejante resultaría ahora casi imposible, debido a la naturaleza de la ley electoral, gracias al voto secreto y al relativo desarrollo de la conciencia cívica y la organización de los partidos en buena parte del país. Creemos, sin embargo, que de no haber mediado estas circunstancias, el primer magistrado habría seguido las antiguas prácticas de los presidentes electores, de dos de los cuales fué secretario de estado en el transcurso de más de un cuarto de siglo.

Pero el citado documento importa en realidad una ingerencia indirecta de aquél en la cuestión presidencial, que nosotros no consideramos de ninguna eficacia en el proceso electoral, y a la cual, por el contrario, consideramos, cuando menos, inútil e inoficiosa. Estamos lejos, como se ve, de dar a las declaraciones presidenciales no ya una importancia extraordinaria, sino una relativa importancia siquiera, y menos, por consiguiente, de dar al documento el valor histórico y la gravedad solemne que le han atribuido algunos diarios de la prensa rica.

Cuando el presidente exhorta a sus compatriotas a interesarse por la conveniente solución de la cuestión presidencial, ejerciendo el derecho de sufragio como lo impone el honor cívico, lo manda la conciencia pública y lo establece imperiosamente la ley, no entiende dirigirse, en el fondo de su pensamiento — según nuestro modo de ver —, a la masa de los ciudadanos sino a los grupos dirigentes de las facciones de la política criolla. Un hombre como él — tan vinculado por su antigua actuación pública al viejo régimen — al punto de no haber cortado todavía, según se ha dicho, el cordón umbilical que a éste lo ligara — y tan deseoso, ahora como en los primeros momentos de ejercer el poder ejecutivo, de la reconstrucción de los "partidos históricos"; — un hombre así, inclinado por sus intereses materiales y por sus simpatías personales a mirar con antipatía el desarrollo de las nuevas fuerzas políticas del país — aquellas que realmente contienen el nuevo espíritu democrático y social —, sólo puede considerar el problema de la elección de su sucesor desde el punto de vista de las conveniencias de las facciones más o menos conservadoras, o más o menos radicales, o más o menos progresistas existentes en la república.

Desde este limitado punto de vista y juzgando los acontecimientos políticos con un estrecho criterio de clase, el jefe del estado capitalista debe sentirse naturalmente alarmado por la inercia o por la acción divergente de las fuerzas conservadoras, que puede resultar perjudicial, no para el país sino para las oligarquías — de diversos matices — dominantes en el país, o para los círculos que aspiran a suplantarlas. Es así cómo, al no moverse sino dentro de un horizonte limitado — a pesar de lo alto de su investidura —, el presidente sólo observa "una languidez, inexplicable en el ambiente político de la capital y de las provincias", cuando debiera sentirse todo "el vigoroso empuje de las tendencias en lucha, sustentadas con calor y entusiasmo por el pueblo entero, como en otros tiempos sucedía".

Siempre con la mirada vuelta hacia el pasado, el presidente lamenta la desorientación de los grupos oligárquicos de ahora, que al fin y al cabo no son sino los de "otros tiempos" de la historia seudoconstitucional de la república, los cuales encubrieron sus mezquinas ambiciones — personales o lugareñas — con el nombre del pueblo y la bandera de la patria. El "vigoroso empuje" de aquellos tiempos tan gratos para el presidente de la nación —siempre el tiempo pasado fué mejor — no era sino el ruido de las facciones conducidas con estrépito y aparato por caudillos representativos, personificaciones de intereses regionales, o de tendencias localistas, o de banderías personales.

Pero el primer magistrado no oye — porque no quiere o porque no puede oir — el clamoroso rumor del pueblo congregado en estos momentos de intensa agitación electoral en la plaza pública, respondiendo a la cita del Partido Socialista. La nueva democracia — la organización política que guiando a la clase trabajadora anhela el establecimiento de un nuevo sistema económico y arrastra a millares y millares de ciudadanos por la justicia de sus aspiraciones y la pureza de sus fines sociales y políticos; ese pueblo que, al abandonar los talleres y las fábricas, los laboratorios y los gabinetes de estudio, se preocupa de las grandes cuestiones y de los graves problemas planteados en el país, y el cual aspira a intervenir en la próxima contienda comicial para gravitar legítimamente en la elección de presidente y vice; ese pueblo consciente y dueño de sí mismo, con la capacidad necesaria para dirigir sus propios destinos—, no ha preocupado en ningún instante el espíritu del presidente al dirigir la palabra a sus compatriotas en un documento inocuo y sin ningún sentido político.

La parte menos inútil de este documento se refiere a una cuestión de procedimiento político, al mecanismo constitucional de la elección de presidente y vice de la nación. Pero nada o poco interesa a la democracia obrera la disquisición del primer magistrado sobre si los candidatos de los partidos a tan altos cargos deben ser designados por éstos o si han de ser sus electores quienes los designen, porque el Partido Socialista ha sabido proceder respecto de esta cuestión — como en todas — con un criterio encuadrado dentro de los más altos y nobles principios de la moral política.

Y en cuanto a su última declaración, la referente a su imparcialidad en la contienda electoral, por no considerarse obligado a dar otras orientaciones que las derivadas de sus precitados mensajes, la palabra del presidente tiene relativo valor. Su imparcialidad — ya lo hemos dicho — es la consecuencia inmediata de las nuevas condiciones políticas y electorales de la república; pero en más de una ocasión ha mostrado el presidente sus naturales inclinaciones por la política iniciada en ciertos corrillos parlamentarios, a fin de ungir a los candidatos de su predilección, que —como era lógico — habrían de seguir la tradición conservadora desde los cargos supremos de la nación.

La fábula de la avutarda o el radicalismo criollo

La avutarda es un ave zancuda de vuelo tardío y lento. Por su inconsciente torpeza, por los daños que causa y por su cautela disimulada, es la imagen viviente de una facción política cualquiera.

Para atacar con éxito a esos bípedos, hay que cazarlos en batida. Es que la avutarda es simbólica en todo y por todo.

Pero no terminan aquí las curiosas semejanzas con aquella facción patriotera.

Cuenta Iriarte que una avutarda, queriendo obtener crías de vuelo ligero, robó sigilosamente huevos de perdiz, de alcotán, de paloma, de jilguero y de tórtola. Satisfecha y vanidosa de su flegal adquisición, los empolló con amoroso desvelo, saboreando en silencio el incomparable instante de presentar su bella cuanto bastarda descendencia: ¡Veleidades disculpables, al fin, de madrastra infecunda! Y temblando, dulcemente emocionada, esperó el ansiado momento:

> La avutarda mil aves convida
> por lucirse con cría tan nueva.
> Sus polluelos cada ave se lleva:
> y hete aquí la avutarda lucida.

El verborrágico radicalismo que aguantamos en este país tiene un símbolo exacto en la inconsciente zancuda.

Como la avutarda de la fábula, gusta empollar los más distintos ejemplares de la escala social: ácratas y ultramontanos, librecambistas y proteccionistas, liberales y ferventísimos creyentes...: realiza el inesperado milagro de reunir por breve tiempo en un potaje extraño los condimentos de más irreconciliable sabor: la mostaza y el azúcar, las aceitunas y el chocolate, el queso y la cebolla...: todo ello, como es lógico, revuelto con pan bazo y carne garrapaticida.

Pero no olvidemos el trágico final que preludian algunos sinsabores de ahora. La lucha entre disidentes y oficialistas, la escisión de Santiago del Estero, la excomunión de Cantilo, director de un diario que — según dicen los mismos mancebos "regeneradores" — "sigue las inspiraciones de la más rancia aristocracia, del reaccionarismo más impúdico"... y otras y muchas cosas que aun nos quedan por ver.

Asistiremos, sin duda alguna, a la liquidación forzosa y a bajo precio de esta sastrería para todos los gustos.

Es que el radicalismo criollo es nuestra avutarda política, y ¡claro está!:

> Sus polluelos cada ave se lleva:
> y hete aquí la avutarda lucida.

LA CUESTION DE LOS PERFUMES

El señor Le Breton ha hablado por fin. No, ciertamente, por su voluntad. Bien se ve en su carta que ha cedido a una presión superior. Por eso su carta comienza así: "Mi estimado Cantilo: Le agradezco su decisión de intervenir en "La Epoca" para poner en su lugar a mis detractores, pero permítame que insista en que creo innecesario defenderme y replicar."

Eso creía el señor Le Breton, pero le obligaron a que se defendiera, porque de otra manera sería darnos completamente la razón. Pero el "pro domo mea" del señor Le Breton lo hunde del todo. Aparece en ella de cuerpo entero, como lo hemos considerado siempre; es decir, un comerciante charlatán empeñado en engañar al cliente. Confesamos que no podemos, en manera alguna, ser clientes del señor Le Breton.

Tanto "La Epoca", que publica la carta del señor Le Breton, como el texto de la defensa, para nada nombran a nuestro diario. ¿Por qué? Porque el propósito es impedir que los que hasta ahora han permanecido ajenos a esta cuestión lean nuestro diario para enterarse completamente del asunto.

Por falta de espacio no publicamos hoy nuestro amplio comentario, el que aparecerá mañana con nuevas afirmaciones, que no podrán ser desmentidas, como no lo han sido las que hemos hecho anteriormente.

LA LOTERIA DE TUCUMAN

Hablábamos días pasados de escándalos ocurridos en la administración de la lotería de Tucumán, que no parecen preocupar muy seriamente que digamos al gobierno de esa provincia, por más que afecten en mucho su decoro.

Hay de por medio juego de influencias; pero como el asunto ha sido revelado claramente por cierta prensa, es inexplicable el torpe interés en querer echar tierra sobre él.

Dice "El Orden":

"Va para un mes que el ex gerente de la Caja P. de Ahorros, en su carácter de concesionario para la venta de bonos en Buenos Aires, fué destituído del cargo porque no rendía cuenta de las remesas con la regularidad debida. Como represalia de esa destitución, el ex empleado público se guarda 35.000 pesos de la Caja y se niega a entregarlos a pesar de las conminaciones del directorio. Este pone el hecho en conocimiento del fiscal de gobierno, y el fiscal se expide verbalmente, no por escrito, porque no se le ha dado vista de ningún expediente. El hecho se hace público, lo puntualizamos nosotros con detalles. Miembros del directorio lo ratifican. Aparece así evidente la comisión de un delito cometido en valores del estado. Y como si tal cosa: el ministro fiscal, que por ley tiene el deber de intervenir de oficio allí donde sabe que se ha perpetrado un delito, ni se preocupa, ni le importa un comino que los ladrones se alcen con los fondos del estado. Así entienden nuestros fiscales defender los intereses generales.

El directorio tampoco se apresura a reclamar esa intervención fiscal. Y todo esto porque del delito cometido por Figueredo resulta culpabilidad en el señor Alurralde."

Como recordarán nuestros lectores, este señor Alurralde es el presidente de la Caja Popular de Ahorros, y Figueredo el principal ladrón de los 35.000 pesos, además de falsificador de extractos.

Pero el asunto se complica con la persistencia del directorio en tener oficinas propias, a pesar de las propuestas excelentes de concesión, y que la misma prensa denuncia como pretexto para continuar los chanchullos.

Dice el mismo diario a este respecto:

"El presidente de la Caja, Alurralde, y el gerente, señor Hawkes, se aferran en establecer una sucursal de la Caja en Buenos Aires. ¿Sabe el lector para qué? El siguiente telegrama lo explica ampliamente:

"Buenos Aires, marzo 14.—En vista del fracaso de la propuesta del Banco Holandés, que patrocina los intereses del famoso agenciero Gregorio Bua, Figueredo y Cía., los interesados en la Caja en hacer triunfar a la camarilla quieren continuar el gran negocio de Figueredo. Se proponen ahora volver a instalar oficinas de la Caja aquí, a fin de que puedan quedar Raggio u otro compinche cualquiera.

No se quiere dar a personas ajenas a la comandita el negocio, aun cuando éstas ofrezcan tomar al firme el 50 o|o de las emisiones con una comisión insignificante del 2 o|o. Personas que aparte de tener responsabilidades efectivas van recomendadas en cuanto a moralidad por quienes son toda una garantía y que cuentan además con el Banco C. Italiano, que garantiza la operación. No quiere dárseles porque esto significaría concluir de golpe con los "negotiums" que llevarán decididamente a la bancarrota a la Caja.

Don Pedro Alurralde y el gerente Hawkes no quieren esto último. ¿Por qué? Don Pedro para que quede su grande amigo Figueredo. Hawkes para sostener a su ex socio Raggio. Ni más ni menos que lo que hacía Figueredo con el protegido Garrigós. Quieren tener oficinas en Buenos Aires con empleados "de la Caja". Nada de concesionarios que estropean el negocio: así dicen los Figueredos. Tucumán se ha convertido en una Jauja para éstos y sólo éstos deben beneficiarse o hundirán a la institución".

Toda esta gente se ha complicado en un cúmulo de mentiras, que agravan sus estafas.

Si con ello hunden la institución, como teme "El Orden", no hay mal que por bien no venga.

La cooperación y sus detractores

A PROPÓSITO DE LA COOPERATIVA DE PAN DE ROSARIO

CONTRA LA MISTIFICACIÓN DE SUS ENEMIGOS

III

Como habrán podido apreciar nuestros lectores por la reseña histórica que hemos hecho en nuestros números anteriores, la Cooperativa de Pan de Rosario es una de las instituciones de su género que mejor éxito ha tenido entre nosotros. Así lo prueba su rápido desenvolvimiento.

A partir del año 1910, en que se hizo la primera distribución de utilidades, todos los balances sucesivos se han cerrado con beneficios para los asociados.

Todos los años, la cooperativa ha tenido apreciables ganancias, que han sido en unos casos repartidas entre los socios en proporción a sus consumos, y en otras ocasiones, en que no se ha hecho reparto, se han destinado al aumento del capital social o han sido empleadas en reformas, en nuevas instalaciones o en adquisición de elementos y útiles necesarios.

El capital ha aumentado considerablemente, a tal punto, que en la actualidad la sociedad cuenta para responder a la suma de 11.000 pesos, que los socios han aportado en acciones, con un capital líquido que pasa de 30.000 pesos. Es el mejor argumento con que sus administradores pueden contestar a la calumnia de los que quieren presentar a la cooperativa como una institución en bancarrota.

Fecunda en todo sentido ha sido la labor que la cooperativa ha realizado en los últimos seis años. No sólo ha conseguido consolidar su situación económica, sino que ha cumplido en la forma más satisfactoria la misión que se ha impuesto, ofreciendo a sus asociados un artículo de primera necesidad, tan indispensable como es el pan, en las mejores y más ventajosas condiciones.

Trataremos de demostrarlo: La cooperativa ha elaborado siempre pan de primera clase, salvo un pequeño período en que se ensayó la elaboración de pan de segunda, y de lo cual se desistió poco después. Cualquiera que haya tenido ocasión de consumir el pan de la cooperativa, habrá podido apreciar su buena calidad.

El precio de venta ha sido siempre inferior al precio corriente en plaza, como se puede probar en cualquier momento. Así, por ejemplo, mientras el precio corriente para el pan de primera ha sido fijado por los dueños de panadería a 25 centavos el kilo, la panadería cooperativa lo ha entregado a sus socios al precio de 23 centavos, acreditándoles, además, el dividendo semestral, con lo que, en muchos casos, el precio del pan de primera clase se ha reducido a 20 centavos el kilo, exactamente lo que se pagaba por el infame mazacote con que los radicales pretendían haber solucionado el problema de la carestía de la vida.

En cuanto al precio de venta al público, la cooperativa ha sostenido el de 25 centavos que regía en las demás panaderías, pero con la singular diferencia de que por cada kilo de pan que cualquier persona del público adquiere en la panadería cooperativa, se le entrega un bono por valor de dos centavos.

Dicha bonificación tiene por objeto vincular a la cooperativa a todas las personas que consumen sus productos, pues los bonos que se entregan por cada kilo de pan son canjeables por acciones de la sociedad. De manera que toda persona puede llegar a ser accionista sin ningún desembolso, pues pagando el pan al precio corriente en plaza, y después de haber hecho un consumo de quinientos kilos, los bonos recibidos le dan derecho a una acción, con la cual entra a formar parte de la institución, gozando de todos los derechos y beneficios de la misma.

En esa forma han llegado a ser accionistas un buen número de consumidores.

Cuando últimamente se produjo la enorme suba en el precio de las harinas que es del dominio público, y las panaderías elevaron el precio del pan de primera a 30 y 35 centavos, la cooperativa se vió también en la necesidad de aumentarlo a 28 centavos, precio que ya en el mes de febrero ha rebajado a 25 centavos. Es, pues, una burda mentira lo que sostiene "La Epoca", al afirmar que la cooperativa cobra por el pan precios más altos que los que rigen en las demás panaderías. Eso tal vez sería exacto si se tomara como tipo de comparación el pan bazo radical, que vendido a 20 centavos permite hacer un gran negocio a cualquier envenenador, pues rinde el cuarenta por ciento, dado que conserva intactas y sin eliminar, todas las basuras e impurezas imaginables.

La sociedad ha contribuído, por otra parte, a difundir en el seno del pueblo el sano concepto de la cooperación, consiguiendo interesar a un buen número de personas en esta práctica inteligente de adquisición de los consumos, destinada a suprimir los intermediarios y los parásitos del comercio, y a esta-

blecer nuevos métodos y costumbres en la economía popular.

Citaremos un hecho muy elocuente a este respecto: En el año 1912, con motivo de una huelga de los obreros panaderos de la ciudad de Rosario, reclamando algunas mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo, los patrones de panadería establecieron un acuerdo para resistir el movimiento huelguista, comprometiéndose a no tomar en sus establecimientos a ninguno de los obreros plegados a la huelga. Resolvieron asimismo elaborar una sola y única clase de pan, para el cual establecieron un precio elevado. La población se vió obligada a consumir un pan inferior muy parecido al pan baso radical, teniendo que pagarlo a un precio exhorbitante y luchando con la escasez de ese artículo, pues dado los pocos elementos con que contaban los dueños de panaderías, les era imposible satisfacer la demanda del público.

En esta situación, y cuando la municipalidad no atinaba a tomar ninguna medida en el sentido de contribuir a la solución del conflicto, la cooperativa de pan, que desde el primer momento había reconocido la justicia de la reclamación obrera, siguiendo la práctica establecida de dar a sus obreros las mejores condiciones de trabajo, se apresuró a satisfacer el petitorio del gremio de obreros panaderos; aumentó los turnos y utilizó todos los elementos de que disponía para intensificar la producción.

La comisión directiva alquiló un puesto en el mercado Central y estableció la venta de pan de primera al precio de 25 centavos, con la bonificación de práctica.

El resultado de esta iniciativa no pudo ser más halagador. El público acudió al despacho de la cooperativa en tal cantidad, que era absolutamente imposible atender todos los pedidos. En cuando llegaban las jardineras, la gente se agolpaba frente al despacho, y era tal la afluencia de compradores, que en pocos minutos desaparecían las grandes remesas de pan que conducían los carros de la cooperativa. Fué necesario habilitar un nuevo puesto de venta y redoblar la actividad del personal, pues en la cooperativa trabajaban día y noche tres cuadrillas de obreros que se turnaban en la tarea.

Esta actitud de la cooperativa contribuyó a que a los pocos días los patrones panaderos modificaran su sistema de elaboración, y, sobre todo, rebajaran los precios.

Normalizada la situación, muchas personas que habían podido apreciar los beneficios de la cooperación continuaron como consumidores y asociados, con lo que aumentó considerablemente la producción, habiendo sido necesario construir un nuevo horno y aumentar los elementos de fabricación y reparto.

Hecho este rápido bosquejo de la fecunda obra realizada por la cooperativa, necesitamos explicar a nuestros lectores la forma en que se hizo el empréstito con la cooperativa "El Hogar Obrero", que "La Epoca" pretende hacer figurar como un contrato en condiciones draconianas.

A fines del año 1911, época que, como ya hemos visto, la cooperativa había entrado en un período de franco desarrollo, la comisión directiva pensó en la conveniencia de ampliar el edificio social, pues las necesidades de la institución hacían cada vez más urgente esa reforma.

No se disponía de otro local que el de la cuadra, destinado a la elaboración y donde también se había improvisado el despacho.

Era indispensable dotar a la panadería de un local de ventas que reuniera las condiciones necesarias de comodidad y de higiene, y, además, era preciso construir un local para la administración, que sirviera al mismo tiempo para las reuniones del consejo administrativo. Como se ve, se trataba de reformas reclamadas por el progreso mismo de la institución.

Se sometió el asunto a la consideración de los asociados, siendo objeto de un estudio detenido de las asambleas convocadas con ese objeto. Fué consultada ampliamente la opinión de los socios a objeto de resolver la forma en que se habrían de obtener los fondos para la nueva construcción. Se pensó al principio en el banco "El Hogar Argentino", pero cuando se supo que las condiciones que ofrecía ese banco eran por demás onerosas, se desistió de tal propósito, pues no era posible pensar en una nueva operación teniendo en cuenta que por el empréstito que se había hecho anteriormente con ese banco se había llegado al siguiente resultado: después de cinco años de haber pagado la cooperativa la suma de setenta y seis pesos mensuales por intereses y amortizaciones, se encontraba debiendo una suma mayor a la que en realidad había recibido.

Se consultaron después las condiciones que ofrecían otras instituciones similares, prevaleciendo la idea de contraer un empréstito con "El Hogar Obrero", por considerar que esta institución ofrecía reales ventajas para la operación.

Se hicieron, pues, las gestiones necesarias ante el directorio de "El Hogar Obrero", quien, para acceder al pedido de la Cooperativa y en el deseo de contribuir al desarrollo de la misma, tuvo que introducir una reforma en sus reglamentos, pues el radio de acción determinado por éstos, no le permitían facilitar dinero para construcciones en la ciudad de Rosario.

Ya ve "La Epoca", como es absolutamente falsa su aseveración cuando dice que los socialistas de esta capital se introdujeron en la Cooperativa de pan para desviarla de sus verdaderos fines.

Ningún socialista de esta capital ha tenido intervención en la Cooperativa, salvo el gerente, que en esa época lo era el ciudadano Lemos, y que fué llamado con mucha anterioridad por los mismos socios, en el año 1910.

El préstamo de 15.300 pesos con "El Hogar Obrero", se hizo en las condiciones corrientes en que esa institución celebra sus contratos con sus socios. "La Epoca" se ha preocupado únicamente de presentar una copia de la escritura hipotecaria y ha hablado del monto a que asciende la suma prestada; de los intereses del 10 o|o, etc. Pero se ha cuidado muy bien de hablar de los resultados de la operación; no ha dicho una palabra de los intereses recibidos por la sociedad sobre sus amortizaciones mensuales; no ha mencionado para nada el contrato que ésta tenía con "El Hogar Argentino", ni ha dicho absolutamente nada de la diferencia fundamental que hay entre "El Hogar Argentino", que sobre un capital de 6.400 pesos que entrega en préstamo cobra una prima de 1.600 pesos, y "El Hogar Obrero", que sobre un préstamo de 15.300 pesos no cobra un sólo centavo de prima, permitiendo que desde la primera amortización la sociedad pueda empezar a descontar el importe de su deuda.

He aquí la demostración:

"El Hogar Argentino" facilitó a la Cooperativa de Pan de Rosario, en calidad de préstamo hipotecario, la suma de 6.400 pesos moneda nacional, subscribiendo ésta última una obligación por la suma de 8.000 pesos, pagadera en mensualidades de $ 76.50 m|n. entre amortización e intereses. Después de cinco años de abonar consecutivamente esta suma mensual, al hacer la chancelación definitiva de la hipoteca, la sociedad cooperativa de pan debía a "El Hogar Argentino" la cantidad de pesos 6.588.93 m|n., es decir, $ 188.93 más de lo recibido.

"El Hogar Obrero" facilitó a la misma institución, en diciembre de 1911, la suma de $ 15.300 para chancelar la hipoteca con "El Hogar Argentino" y ampliar el edificio social.

En la actualidad, después de transcurridos poco más de cuatro años, la deuda ha quedado reducida a $ 12.9..

Sobre $ 2.854 abonados en forma de amortizaciones mensuales, la sociedad cooperativa de pan ha recibido $ 404 por intereses, los que unidos a la suma anterior hacen un total de $ 3.258, que es precisamente la cantidad deducida del importe total de la deuda.

Nos parece inútil agregar otro comentario para demostrar las ventajas de la operación y para destruir la mistificación de "La Epoca" a este respecto.

Rebatiremos en nuestro número de mañana la inconsistente argumentación del diario radical, cuando pretende descubrir graves errores en los balances de la cooperativa y cuando se complace en presentarnos como una revelación los cálculos alegres que sobre las ganancias de la misma le han facilitado los incomparables jesuítas de la democracia cristiana.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Se llevaron a cabo anoche los actos públicos de propaganda organizados por el Comité Ejecutivo del Partido.

Como en noches anteriores, asistió a todos ellos numerosa concurrencia, no obstante las amenazas de lluvia y el tiempo poco propicio para las reuniones al aire libre.

A continuación damos un breve resumen de algunas de las conferencias celebradas anoche:

EN YATAY Y QUERANDIES — Más de mil personas concurrieron a esta reunión, que resultó muy animada y entusiasta.

Abierto el acto por el secretario del comité electoral, hizo uso de la palabra el candidato doctor Augusto Bunge, quien explicó especialmente la reforma impositiva reclamada por nuestra plataforma, exponiendo las razones de equidad y previsión social, y hasta de conveniencia fiscal en que se funda esa reforma, y la experiencia de otros países que demuestra sus benéficos resultados.

Se ocupó además del contraste que en estos momentos ofrece con el espíritu y los métodos del Partido Socialista el espectáculo de la facción radical, cuyos convencionales, reunidos en comité secreto, sin mandato alguno de la masa partidista que dicen representar, plenamente irresponsables, son el mejor exponente del modo de ser oligárquico de esa facción.

Hizo luego uso de la palabra el doctor Artemio Moreno, quien se ocupó con acierto de la confusión y la carencia de principios que ponían de manifiesto las facciones oligárquicas que se disputan el gobierno. Diez días antes de las elecciones, tanto los conservadores radicales como los conservadores ugartistas, no han conseguido ponerse de acuerdo ni siquiera sobre quién ha de ser candidato, y no les preocupa qué ideas se han de llevar a la práctica en él.

EN CANGALLO Y BILLINGHURST —Con éxito completo se realizó anoche la conferencia de propaganda anunciada. Un público numeroso se congregó a la hora indicada, siguiendo con interés la palabra de los oradores.

Abrió el acto el secretario del Comité electoral del Centro de la sección 9a., ciudadano E. Baliño.

Habló a continuación el diputado doctor Enrique Dickmann, quien en una detenida y sintética exposición se ocupó de la plataforma electoral del Partido, especializándose con la parte que se refiere a la educación común. Con ese motivo el doctor Dickmann hizo interesantes consideraciones sobre el problema del analfabetismo en nuestro país y las reformas tendientes a resolverlo que prestigia nuestro partido.

Terminada la conferencia se organizó una manifestación que recorrió varias cuadras en medio del mayor entusiasmo. La columna compuesta por más de mil ciudadanos, se detuvo frente al local del Centro Socialista de la sección 9a., donde el ciudadano A. de la Mota despidió a los manifestantes con una vibrante arenga.

EN RIVADAVIA Y CERRITO — Ante un público numeroso se realizó anoche esta conferencia. El ciudadano Julio Galiano, después de hacer varias consideraciones de orden general, demostró cómo los socialistas son los únicos que hacen verdadera obra de educación política.

A continuación ocupó la tribuna el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, quien significó la importancia que tiene para el Partido Socialista concurrir con candidatos propios a la elección presidencial.

Habló después el diputado Angel M. Jiménez, quien en breves palabras puso de relieve la acción de nuestro partido frente a las demás agrupaciones políticas.

Cerró el acto el ciudadano N. Aristimuño, haciendo una severa crítica de las agrupaciones que pretenden disputar el triunfo al Partido Socialista, con la difamación y la calumnia.

EN PERDRIEL Y SANTO DOMINGO — Sin fijar carteles, con la simple propaganda del coro del Centro Socialista, que recorrió algunas calles entonando los himnos obreros, se congregó anoche en el lugar citado una concurrencia de más de 600 personas, que escucharon con atención y aplaudieron con entusiasmo a los oradores, E. Albani y A. Blanco.

La reunión se disolvió tranquilamente y vivando el próximo triunfo del Partido.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Rivadavia y Dupuy — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y José Costanza.

Ituzaingó y Piedras — Oradores: doctor Aldo Cantoni, L. Halkett y Ramón Pardal.

Patricios y Salvadores — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Eugenio Albani.

Bolivia y Neuquén — Oradores: candidato a diputado F. de Andreis y Miguel F. Ossés. Manifestación por Neuquén a Nazca 1021.

Avellaneda y Otamendi — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Julio Galiano. Manifestación por Avellaneda a Campichuelo 406.

Alberti y Garay — Oradores: Alejandro Comolli, Arturo de la Motta y Juana María Begino.

Sarmiento y Ecuador — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Artemio Moreno. Manifestación a Jujuy 321.

Guanacache y Triunvirato — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Amílcar Razzori. Manifestación por Guanacache, Bauness, N. Huapi a Altolaguirre 2818.

F. Lacroze y Conesa — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Arturo Storni.

Casa Suiza (R. Peña 254) — Oradores: diputado Juan B. Justo y Angel M. Jiménez.

Serrano y Castillo — Oradores: Gregorio Benchinsky y Juan Ferlini.

Manifestación por Triunvirato, Velazco a Aráoz 419.

Vicente López y Juncal — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Gaspar Cambiaggio.

Triunvirato y Río Janeiro — Oradores: B. Botto y Nicolás di Palma.

Manifestación por Serrano, Triunvirato a Aráoz 419.

Aráoz 419 — Orador: diputado Adolfo Dickmann.

Estas conferencias se realizarán a las 8.30 p. m.

JUEVES 23 DE MARZO

Caseros y avenida La Plata — Diputado Antonio de Tomaso y A. Muzzio.

Chiclana y Loria — Candidato a diputado José Grosso y Gregorio Benchinsky.

Perdriel y Tres Esquinas — Candidato a diputado José Lemos y Arturo de la Mota.

Pedernera y Convención — Doctor G. González Iramain y Enrique Mouchet.

Arauco y Treinta y Tres — Candidato a diputado José F. Penelón, Juana M. Begino y Arturo Storni.

Jujuy y Carlos Calvo — Candidato a diputado Augusto Bunge y J. Costanza.

Belgrano y Sarandí — Segundo Diego Carreras y E. Albani.

Viamonte y Andes — Candidato a diputado Basilio Vidal y Miguel F. Ossés.

Pavón y Lima Oeste — Candidato a diputado Fernando de Andréis y L. Halkett.

Belgrano y Azopardo (4.30 p. m.) — Diputado Antonio Zaccagnini, Joaquín Apolinario y B. Botto.

Warnes y Acevedo — Diputado Angel M. Jiménez, doctor B. San Martín y L. Pérez Arce.

Blandengues y Monroe —Doctor Víctor Dubor, Alejandro Castiñeiras y Julio Galiano.

Céspedes y Amenábar — Doctor Artemio Moreno, G. A. Cartey y N. de Palma.

Vicente López y Junín — Doctor Aldo Cantoni y Juan Ferlini.

Biógrafo Rivera 648 — Enrique Dickmann.

LAS CONFERENCIAS DEL 30

Para que los Centros puedan dedicar su tiempo a los trabajos de organización de la manifestación del viernes, la secretaría hace saber que el jueves 30 no habrá conferencias. Se pide, en consecuencia, a las secciones, tener en cuenta la conveniencia de no realizar actos públicos en ese día, por su propia cuenta, porque todos los oradores del Partido deberán hablar en los ... mítines seccionales del viernes. — El secretario general.

COMITE "CIENCIA Y EDUCACION"

A beneficio de la biblioteca de este comité se realizará el 24 del corriente una función y conferencia en el local del biógrafo "Marconi", Corrientes 4298.

Hablará la doctora señorita Alicia Moreau.

El programa será motivo de una cuidadosa selección de interesantes cintas instructivas. Es posible que se exhiba "L'Asomoir", de Emilio Zola.

Las localidades están en venta desde ya en el local del biógrafo y en el del comité, Lambaré 1191.

CENTRO DE VELEZ SARSFIELD

Se recomienda a los fiscales que actuarán en los próximos comicios pasen por el local del Centro a fin de retirar los cuadernos y recibir instrucciones.

—Los camaradas que deseen repartir folletos y boletas pasen por el local del Centro a fin de dar su domicilio a los efectos indicados.

—El domingo 2 de abril debe haber, por lo menos, 10 compañeros para el movimiento interno del Centro.

—El local del comité "Nueva Era" permanece abierto todas las noches, de 9 a 11 p. m., sito en la calle Provincias Unidas 3402, esquina Azul.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a.

El comité electoral de la 10a., Médico 2070, invita a los ciudadanos que han recibido la circular pasada invitándolos a concurrir, lo hagan el jueves 23 del corriente, a las 8 p. m. Quedan invitados los fiscales y los suplentes.

—Los adherentes del Centro Socialista Obrero quedan invitados a concurrir los días 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31, hasta las 12 p. m. este último, para salir a fijar manifiestos, advirtiendo que la secretaría no enviará circulares de llamado a ese efecto por dos o tres días. A los poseedores de listas del comité se les ruega se sirvan devolverlas sin excepción.

Los ciudadanos afiliados y simpatizantes quedan invitados, de 8 a 10 p. m. todos los días, para concurrir a nuestro local para efectuar los trabajos del comité.

GIRA DEL DOCTOR JUSTO

El candidato del Partido Socialista a la presidencia de la república, diputado nacional doctor Juan B. Justo, realizará una gira por la provincia de Buenos Aires.

Hablará el jueves en Olavarría, el viernes en Bahía Blanca, el sábado en Tandil, el domingo en Dolores y el miércoles de la semana próxima en 25 de Mayo.



Las conferencias de hoy

Avellaneda y Segurola — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini.

Monteagudo y Aconcagua — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Miguel F. Ossés.

A. Alcorta y Luzuriaga — Oradores: S. Iñigo Carreras y Amílcar Razzori.

Avellaneda y Nazca — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge, Oscar Caro y J. M. Ratti. Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta el local del comité "La Floresta".

Rosario y Beauchef — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y Guido A. Cartey.

24 de Noviembre y Constitución—Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y diputado Antonio Zaccagnini.

Tucumán y Larrea — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Aldo Cantoni.

Filiberto y Solís — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano E. Albani.

Diagonal y Alsina — Oradores: diputado Francisco Cúneo y doctor Víctor Dubor.

Estados y Otero — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y doctor H. González Iramain.

M. Pedraza y Arcos — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Arturo Storni.

Darragueira y Paraguay — Oradores: doctor B. San Martín y L. Halkett.

Güemes y Billinghurst — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Enrique Mouchet.

INFORMACION POLITICA

LA CONVENCION RADICAL. — EN EL HOTEL "ESPAÑA"

Una buena parte de los convencionales radicales se aloja en el hotel "España". Desde las 8 de la mañana de ayer afluyeron mil personajes de campanillas y de figuración en el conglomerado "regenerador", a extremo de producir justificadas alarmas en el ánimo de los propietarios del hotel y no pocas molestias entre los demás pensionistas poco interesados en "salvar a la patria".

A las 12 m. aparece por allí el benemérito senador don José Camilo Crotto, especie de gran duque del radicalismo. El señor Crotto reúne a los convencionales en el hall del establecimiento, donde van llegando desde sus habitaciones perezosos y somnolientos.

Una vez reunidos, el doctor Crotto los va subdividiendo en pequeños grupos, con cada uno de los cuales departe brevemente y en tono de conspiración. En algunos grupos se observa la acentuada atención de los convencionales, en otros se les ve bostezar o cambiar miradas y sonrisas de inteligencia.

Dicha la "media palabra", el señor Crotto se retira y se produce una centralización de los grupos, hasta que alguien opina que es hora de almorzar.

En la mesa se conversa.

Los manjares y los vinos provocan cierta locuacidad, que en vano tratan de contener, con reproches mutuos, los convencionales.

Ahí se descubren las gestiones del señor Crotto en favor de la candidatura a la vicepresidencia de la república del doctor Pelagio Luna, único hombre para integrar la "fórmula solidaria" que anhelan los discípulos y tenientes de don Hipólito Irigoyen, y se sabe que éste les ha manifestado en forma categórica y terminante que no aceptará la candidatura a la presidencia de la república.

Otros afirman que de labios del propio señor Irigoyen han escuchado su propósito de aceptar el "sacrificio" de su candidatura en el caso de que la convención insistiera en proclamarlo.

Y los más informan que el señor Irigoyen no ha revelado ni a su pariente más cercano cuál será su preciosa actitud en esta emergencia sensacional.

En momentos en que los señores convencionales la emprenden con el postre, se presenta el señor Le Breton, visiblemente inquieto y extraordinariamente perfumado.

El señor Le Breton recorre de punta a punta la mesa repartiendo amables saludos y hablando al oído de los convencionales. Se le invita a tomar café.

Terminado el almuerzo, los convencionales y el señor Le Breton pasan al hall, y se produce nuevamente el juego escénico anterior. El señor Le Breton recorre los grupos y habla con los convencionales en forma secreta y sospechosa.

Y sabemos, luego, que las gestiones del distinguido representante de los perfumistas franceses responden a asegurar el triunfo de la candidatura del doctor Gallo para la vicepresidencia. Y responden a algo más serio todavía. El señor Le Breton, hábilmente, deja entender que el señor Irigoyen renunciará indeclinablemente su candidatura y que insistirá en esa renuncia tantas veces como la asamblea insista en la elección de su nombre para la candidatura a la presidencia, agregando que la asamblea no tendrá más remedio que el de aceptar esta noble y desinteresada actitud del jefe radical. Y ya en tal tren, el señor Le Breton insinúa, para el caso de que el señor Irigoyen se mantenga firmemente en su actitud, la conveniencia de que los señores convencionales voten la fórmula Alvear-Gallo.

Entretanto, aparecen en el hotel los señores Gallo, Cantilo, Salas Oroño, Oyanarte, Saguier y otros dirigentes radicales de las dos tendencias. La conversación se hace, entonces, general y sobre temas vagos, sin que por ello dejen de producirse, de cuando en cuando, apartes sugestivos.

EN LA CASA SUIZA

Poco después de las 4 los convencionales se dirigen a la Casa Suiza, local donde se han realizado muchas asambleas populares y democráticas y donde aquéllos, por quién sabe qué fenómeno, no se encuentran muy a gusto.

La Casa Suiza, su escenario, sus sillas, etc., no dan la sensación de ambiente de una convención radical.

Llama la atención del transeunte un pelotón de guardias de seguridad apostado frente al local. Por lo visto, la policía tiene noticias de que en las convenciones radicales que eligen candidatos no reina, generalmente, el orden ni la compostura, y que, a falta de otros programas, estas asambleas regeneradoras suelen terminar con programas de box o de esgrima tradicional.

A las 5 de la tarde, reunidos los convencionales, se cierran todas las puertas, porque así lo dispone la "carta orgánica", singularmente orgánica, de un partido que pretende ser "democrático, popular y libre". Numerosos "correligionarios" quédanse en el patio o en la calle a la espera de las resoluciones de la convención.

Concurren a primera hora 138 convencionales, pero a las 7 de la noche hay 144, según se nos informa, sobre los 150. El señor Irigoyen, ausente.

Ocupa provisoriamente la presidencia el señor Crotto, el cual, por los ademanes que se observan desde afuera, debe haber pronunciado un breve discurso de apertura.

Acto seguido se autoriza al señor Crotto para que designe una comisión encargada de revisar los poderes de los convencionales y dictaminar sobre su legalidad. La elección recae sobre los señores Nicasio Salas Oroño, Ramón Gómez, Eduardo Saguier, Coronel Blanco y Horacio Oyanarte.

Esta comisión, que no encuentra inconvenientes para aprobar los poderes de la delegación santafecina ("reorganizada"), se despacha en un breve cuarto intermedio.

Se produce una animada discusión, a juzgar por las actitudes que se notan a través de los vidrios y del ojo de las cerraduras. Suponemos que se trata de algunas observaciones al despacho de la comisión de poderes. La discusión sube de tono, cosa que se advierte por gestos amenazadores y la agitación de los convencionales. Debe ser la cuestión santafecina. El señor Crotto esgrime la campanilla y reclama orden.

Por último se aprueban los poderes de todos los delegados.

Se procede, entonces, a elegir la mesa directiva de la convención, y resultan: el doctor Ramón Gómez, presidente; el doctor Le Breton, vice 1o.; el señor Elpidio González, vice 2o., y los señores Raúl Oyhanarte, Mario Guido, Eduardo Laurencena y Domingo Salaberry, secretarios.

Presumimos que el señor Gómez, al ocupar la presidencia, agradeció la distinción de la asamblea.

A moción de uno de los delegados, el señor Cantilo, según se nos informa, resuelve la asamblea designar una comisión encargada de entrevistarse con el presidente de la república a fin de tratar sobre las garantías reales que el gobierno ofrece a la Unión cívica radical para que pueda concurrir sin tropiezos a las elecciones en todo el territorio de la nación.

Esa comisión gestionará, según nuestro informante, una resolución favorable del presidente en el pedido de intervención a Corrientes y solicitará el envío de un comisionado federal a la provincia de Buenos Aires.

Hecho esto, la convención resuelve dotar a la fórmula a proclamarse — ¡asómbrese el lector! — de una plataforma electoral!!!

Una plataforma electoral radical deberá ser un enunciado curiosísimo, un éxito de hilaridad. Su discusión ha de ser interminable, dado que los convencionales radicales, si es que tienen alguna idea de gobierno, las tendrán seguramente opuestas o inconciliables. Sospechamos que van a pasar toda la noche discutiendo la tal plataforma sin llegar a conclusión alguna. No bien resolvióse discutir este punto, un convencional hizo moción para pasar a cuarto intermedio, moción que fué aprobada rápidamente. Eran las 10.30 de la noche.

Abriéronse las puertas y el primero que fugó fué don Perfecto Araya, quien tomó un auto y declaró que marchaba a su domicilio, en Belgrano a dormir. Otros convencionales lo imitaron y algunos, interrogados por los repórters y los partidarios que esperaban estoicamente noticias desde las cinco:

—¿Y qué hay de nuevo, doctor?

—¡Hambre! ¡Mucho hambre!

Y desparramáronse por los restaurantes vecinos.

Después no se pudo conseguir número para continuar la sesión.

Mañana, a las 9 de la mañana, continuará ésta en la Casa Suiza y a la tarde, a las 5, en el teatro Victoria. Nos informan a último momento que esta última sesión de la convención, en que se eligirá la fórmula, será pública.

Un convencional declaraba anoche, en la calle, ante los "correligionarios" que le escuchaban ansiosos, que el doctor Irigoyen renunciará indeclinablemente.

Que la candidatura del doctor Luna para la vice estaba asegurada.

Que en caso de no poder convencer al señor Irigoyen para que acepte su candidatura, la tendencia que responde al jefe supremo elegirá la fórmula Crotto-Luna, segunda fórmula "solidaria".

Que este hecho provocará la inmediata separación de los "aristócratas" del partido con las "situaciones" provinciales que les responden.

Bueno. Veremos lo que pasa...

UNA CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

El presidente ha remitido, por intermedio del ministerio del interior, una copia de su manifiesto junto con una circular en la que les dice, entre otras cosas recomendándoles imparcialidad en los próximos comicios:

"El señor presidente está convencido de que V. E., como agente natural del P. E. de la nación, sabrá inspirarse, en estos momentos solemnes, en las mismas ideas y propósitos exteriorizados tantas veces por él y, hoy más que nunca — como lo afirma en el manifiesto adjunto — presentes en su espíritu, a fin de cumplirlos con toda firmeza y energía, agotando todos los medios de que legítimamente pueda disponer."

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

EL TERCER ATAQUE A VERDUM — LA LUCHA EN AMBAS MARGENES DEL MOSA — BOMBARDEO DEL LITORAL BELGA — GRAVES PERJUICIOS AL DEPOSITO DE AVIADORES DE ZEEBRUGE— EL RAID AEREO SOBRE LAS COSTAS DE KENT —LOS HORRORES DE LA GUERRA.

El tercer ataque a Verdún

PARIS, 20 (3 a. m.) — Se anuncia oficialmente que la tercera batalla de Verdún se prosigue por ataques espasmódicos sobre la orilla derecha del Mosa. "Las ráfagas de nuestros tiros de barrido quebrantaron el tercer asalto iniciado el sábado a la noche contra el fuerte de Vaux y Danlop, donde el enemigo hizo ya dos tentativas costosas el jueves a la noche y el mismo día sábado.

Las tentativas de ofensiva no se repitieron porque la infantería enemiga no salió de sus líneas. Hoy ya no se producen las arremetidas en masa y sin interrupción de la primera batalla.

Los comunicados alemanes transforman modestamente en defensiva victoriosa ciertos ataques fracasados.

Si, después de 28 días de batalla, el ejército del kronprinz se ve reducido a rechazar los asaltos de nuestras tropas, toda esperanza de triunfo ha desaparecido definitivamente para él."

En ambas márgenes del Mosa

PARIS, 20 — "Al oeste del Mosa el enemigo dirigió un violento bombardeo contra Malancourt.

Al este del Mosa, después de una intensa preparación de artillería, los alemanes lanzaron contra nuestras posiciones de la Cote-du-Poivre un pequeño ataque que fracasó completamente.

En la región de Vaux hubo un cañoneo intermitente.

En el Woevre la noche fué calmosa. Solamente en Les Eparges hubo un cañoneo bastante intenso.

No hubo ningún acontecimiento importante que señalar en el resto del frente."

Protesta holandesa por el hundimiento del "Tubantia"

LONDRES, 20 — Un despacho procedente de Amsterdam da cuenta de que el "Nieuw Vandendal" anuncia que el gobierno holandés ha enviado una nota al gobierno alemán, redactada en términos muy enérgicos, protestando por el hundimiento del "Tubantia".

Para después de la guerra

LONDRES, 20 — La agencia Reuter anuncia que una comisión muy influyente de representantes de las principales armadores del Reino Unido ha sido designada por la cámara de navegación encargada de estudiar la política comercial para después de la guerra.

Esta comisión tendrá plenos poderes para poder proseguir sus estudios. Celebrará conferencias con representantes de las colonias inglesas, y en caso necesario con los aliados. Según las declaraciones del presidente, sería un acto de suicidio si Inglaterra permitiese que los buques alemanes refugiados en puertos neutrales regresasen al imperio alemán después de la guerra. Es nuestra tarea, agrega dicho presidente, vigilar para que tomemos un buque alemán por cada buque hundido durante la guerra.

NUEVA YORK, 20 — Los diarios publican informaciones de Berna dando cuenta de que hay seguridades positivas de que el kronprinz va a abandonar el comando a raíz del fracaso de Verdún.

Comunicado oficial francés

PARIS, 20 — Un comunicado oficial informa que "en el Argona nuestra artillería revolvió las trincheras situadas al nordeste de Tour de París y en Haute Chevanchee, donde nuestros obuses causaron un desprendimiento considerable de vapores sulfurosos procedentes de unos depósitos enemigos que destruyeron. Cañoneamos enérgicamente el sector de Avocuort y Malancourt y dispersamos unas concentraciones que habían sido señaladas al norte del bosque de Moufaucon. Al oeste, los alemanes, después de un bombardeo con gruesos obuses, intentaron ensanchar su frente. Una nueva división enemiga recientemente traída de un punto lejano del frente dirigió contra nuestras posiciones entre Avocourt y Malancourt un violentísimo ataque, acompañado de proyecciones de líquido inflamable. Nuestros tiros de barrida, los fuegos de ametralladoras y de infantería infligieron fuertes pérdidas al enemigo y quebrantaron los esfuerzos de los asaltantes, que progresaron ligeramente solamente en un punto del frente de ataque, al este del bosque de Malancourt."

PARIS, 20 — "Sobre la colina 304 y en la región del bosque de Bourru el bombardeo fué violento. Al este del Mosa y en el Woevre se produjo una actividad intermitente de artillería.

Nuestros aviones bombardeadores, en la noche del 19 al 20, arrojaron 25 obuses sobre la estación de Dun sobre Mosa, donde importantes movimientos de tropas habían sido señalados. Todos los obuses alcanzaron exactamente su objetivo. Un avión cazador abatió en la región de Verdún a un aparato enemigo, que cayó en nuestras líneas."

PARIS, 20. — El comunicado oficial de las operaciones en el frente belga anuncia que hubo una actividad recíproca de artillería, bastante grande.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 20 — Un comunicado oficial anuncia que "al sur de Dwinsk hubo vivos combates. Al sur del lago Dreswiaty rechazamos unas tentativas del enemigo. Al este de Tveretch ocupamos a Velikoisels.

Entre los lagos de Naocz y Wichnevski ocupamos a Zanapsez.

En el Cáucaso detuvimos la tentativa de avance de los turcos a lo largo de la costa."

Bombardeo del litoral belga

LONDRES, 20 — Cinco aeroplanos aliados bombardearon la costa de Bélgica y la ciudad de Zeebruge.

Todos los aviones regresaron irdemnes.

LONDRES, 20 — Se anuncia oficialmente que los aeroplanos aliados en su raid perjudicaron considerablemente el depósito de hidroaviones de Zeebruge.

LONDRES, 20 — El almirantazgo británico anuncia oficialmente que una escuadrilla compuesta por unos 50 aeroplanos e hidroaviones ingleses, franceses y belgas atacó con éxito a Zeebruge.

Un oficial belga resultó herido de gravedad a raíz de ese raid aéreo.

PARIS, 20 — A las 4 de la mañana, una escuadrilla compuesta por aviones ingleses, franceses y belgas bombardeó el campo de aviación de Houttave, situado al este de Ostende.

Los 19 aviones franceses que tomaron parte en ese raid regresaron indemnes.

Los horrores de la guerra

LONDRES, 20 — La agencia Reuter comunica a los diarios los relatos recibidos de varios puntos de Inglaterra sobre el raid aéreo de los aviadores alemanes.

Esos relatos contienen los detalles habituales. Los pedazos de cadáveres de mujeres y de niños han sido recogidos en las humildes habitaciones destruídas por una docena de bombas.

En Dover una bomba destrozó un techo y unas casas.

La nodriza resultó gravemente herida por la explosión de la bomba mientras transportaba los niños al sótano de la casa.

Un niñito que jugaba en la calle fué mutilado atrozmente, mientras que una mujer que se salvó milagrosamente, fué arrojada contra una puerta por la violencia de la explosión, habiendo pasado cerca de ella un enorme fragmento de obús.

En Deal los mineros presenciaron las evoluciones de los "raideurs", y luego su fuga, pues fueron perseguidos por aeroplanos británicos que hicieron funcionar las ametralladoras.

En Ramstcotte cuatro chicas que se dirigían a la escuela fueron muertas.

Una bomba cayó sobre un auto, destruyéndolo completamente y despedazando al chauffeur.

Los diarios hacen resaltar el valor del aviador que persiguió a los "raiders" casi hasta mitad del camino del continente.

Política italiana

ROMA, 20 — Todos los diarios publican largos artículos felicitándose por el éxito del gobierno.

"Il Giornale d'Italia" dice que el voto significa que todos los partidos, menos el socialista oficial, y algún elemento aislado, confían, con serenidad y sin restricciones, amplios poderes al actual gobierno, para que él conduzca a Italia a la victoria.

Agrega que el discurso de Salandra tuvo, sobre todo, un éxito nacional.

"La Tribuna" dice que el nuevo patriótico voto de la cámara demuestra que la nación está decidida a continuar la guerra nacional hasta la victoria.

"Il Corriere d'Italia" dice: "el país verá con satisfacción que los dirigentes de la guerra puedan continuar tranquilamente su gravísima tarea."

Los franceses en la península balcánica

LONDRES, 20 — La agencia Reuter recibió un despacho de Salónica dando cuenta de que una fuerte columna de tropas francesas ocupó las aldeas de Macikovo, Karadagh y Kosuna, que se hallaban bajo el contralor de los alemanes y de los búlgaros.

Las pérdidas francesas fueron leves.

A raíz del avance alemán y búlgaro en territorio griego y del avance consecutivo de los aliados, la zona neutral comprendida entre Bulgaria y Grecia quedó disminuída, y los aliados y teutones se encuentran frente a frente. La batalla continúa.

Tentativa de asesinato del primer ministro búlgaro

LONDRES, 20 — Los diarios publican despachos de Roma informando que se intentó asesinar al primer ministro búlgaro, señor Radoslavof.

La crisis en Alemania

NUEVA YORK, 20 — Noticias oficiosas procedentes de Berlín confirman que en Alemania se está agravando la crisis de la alimentación.

Los reglamentos reducen seriamente el consumo de la manteca y de las patatas, y estos artículos serán distribuídos solamente contra la presentación de tarjetas.

La actitud de Rumania

ATENAS, 20 — En esta capital prevalece la opinión de que Rumania se unirá muy pronto a los aliados, colocando a Grecia en una situación difícil.

El fracaso de la ofensiva contra Verdún impresionó a los intervencionistas.

La prensa partidaria del rey cambió de tono respecto a la participación de Grecia en la guerra.

Los diplomáticos de los países aliados consideran que Grecia debe intervenir en la guerra por su propia iniciativa y sin condiciones de compensaciones territoriales.

Blasco Ibáñez habla de la guerra

PARIS, 20 — En la encuesta llevada a cabo en España por el escritor Blasco Ibáñez, éste dice que la mayoría del pueblo español está convencido del triunfo final de los aliados.

Las personas inteligentes fundan su creencia en el éxito final en el debilitamiento continuo de las fuerzas imperiales, condenadas en su aislamiento a agotarse gradualmente, en el desarrollo de la potencia ofensiva de los aliados y en el dominio de los mares, que asegura a la entente una superioridad indiscutible.

El escritor español agrega que también hay que contar con las razones de orden financiero y moral.

El correo suizo en el "Tubantia"

PARIS, 20 — Anuncian de Berna que la dirección general de correos de Suiza informó que el correo suizo que se hallaba a bordo del "Tubantia" se considera perdido.

Agrega que había 15 bolsas de correspondencia para el Brasil, 13 para la Argentina, 3 para el Uruguay y 6 para Chile.

La conferencia politicomilitar de los aliados

PARIS, 20 — El generalísimo italiano Cadorna llegó esta mañana a esta capital para participar en la conferencia politicomilitar de los aliados.

El primer ministro británico, Mr. Asquith, y el general Dougla Haig representarán a Inglaterra.

El jefe del gabinete belga, M. Broqueville, el general ruso Gilinsky y el embajador ruso en París, el príncipe Alejandro, heredero de Serbia, y el ministro serbio en París, señor Pachich, representarán a Bélgica, Rusia y Serbia, respectivamente.

El jefe de gabinete, M. Briand, presidirá esta conferencia, la cual tiene la mayor importancia, pues en ella se decidirá respecto a la política común que se adoptará en el próximo período de la guerra.

DEL URUGUAY

LA HUELGA DEL FRIGORIFICO "MONTEVIDEO"

(ULTIMA HORA)

Montevideo, 21 (3.15 a. m.) — Continúa la huelga del frigorífico "Montevideo". Los obreros rompieron las cañerías surtidoras de agua, por cuya razón las máquinas pararon por muchas horas.

Los obreros traídos del interior del país se negaron a trabajar. La policía apaleó en el muelle Maciel a varios huelguistas que incitaban a abandonar el trabajo a los crumiros.

El sereno del frigorífico atacó a tiros a un grupo de obreros que se dirigían a sus domicilios.

Circula el rumor de que se produjo un gravísimo incidente dentro del frigorífico entre los incitadores a la huelga y la tropa. Se dice que hay heridos de bala. La policía oculta los hechos.

Los obreros presentaron un pliego de condiciones que no fué admitido. Mañana harán lo mismo. La policía teme un estallido revolucionario, dada la excitación que reina.

El doctor Frugoni trabaja activamente por la libertad de los 60 presos.

Las tropas hacen guardia en el frigorífico con bayoneta calada, y tienen órdenes severísimas.

Esta mañana la asamblea de huelguistas nombró las comisiones de vigilancia que están apostadas en el camino al frigorífico para impedir la entrada de los crumiros. La empresa ha sufrido pérdidas enormes por no dar cumplimiento a los compromisos que vencían hoy. Sólo tiene trescientos obreros, y precisa cuatro mil. — **Corresponsal.**

ATENEO POPULAR

El momento histórico y la democracia socialista

Hoy, a las 8.30 p. m., en el cine "Jorge Newbery", calle Bernardo de Irigoyen 1489, tendrá lugar una conferencia y función cinematográfica organizadas por el Ateneo Popular y el Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno".

La conferencia, que estará a cargo del senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea, versará sobre "El momento histórico y la democracia socialista".

Federación Socialista Bonaerense

HOY MARTES 21

En **San Antonio de Areco**, a las 9 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado R. Rodríguez de Vicente y el ciudadano Héctor Cometta.

En **Navarro**, a las 8.30 p. m., en la plaza principal. Hablarán el diputado José P. Baliño y el candidato a diputado José San Sebastián.

En **General Pinto**, a las 5 de la tarde, en la plaza. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el diputado Domingo Bessaso.

En **San Miguel** (partido de General Sarmiento), a las 8.30 p. m. Hablarán el diputado Carlos Pascali y el candidato Manuel Canay.

MAÑANA MIERCOLES 22

En **Zárate**, a las 9 p. m., en la plaza pública. Hablarán el diputado Rodríguez de Vicente y el ciudadano Héctor Cometta.

En **Marcos Paz**, a las 8.30 p. m., los diputados José P. Baliño y Domingo Bessaso.

En **San Fernando**, a las 8.30 p. m., en la plaza principal, el diputado Carlos Pascali y el candidato a diputado Juan J. Oliveros.

LA CIVILIZACION

EN ARBOLADOS Y PARQUES

Con motivo de mi estudio titulado "El anticarrasco" he recibido algunas cartas de felicitación por parte de amigos inteligentes de los árboles. Ellas compensan gratamente, pues demuestran que son numerosos los que no se han dejado contagiar por esa epidemia de barbarie y de cursilería que he llamado "carrasquitis", y que conduce a la destrucción de los arbolados, reemplazándolos por plantitas de salón.

Tomo en este artículo nota de dos de esas cartas, por su interés general.

CONSERVACION DE LOS BOSQUES

Una es de un intelectual distinguido y "personaje" tucumano, que después de felicitarme "entusiastamente por esa bella y eficaz pieza de acción política", formula consideraciones que recuerdan en forma interesante las causas de ese odio al árbol que tanto me llamara la atención en Tucumán. La agricultura debió abrirse acceso en la zona más rica en humus y en lluvias, talando los densísimos bosques que la ocupaban. Dice por eso el autor de la carta que él y otros amigos del gobernador Padilla se encuentran ahora empeñados en una verdadera obra de reeducación: en enseñar que el árbol es un amigo, y no el enemigo que parecía ser la densa foresta subtropical que cerraba al hombre las tierras más feraces.

Me parece que se trata simplemente de educar, de difundir más cultura, más sentimiento de belleza y hasta de confort. Pues son barbarie y estupidez a secas casi todas las talas que se hacen en nuestras ciudades. Por ejemplo, ese patio de una escuela de Tucumán que mentara una vez, antes sombreado por coníferas y naranjos, que fueron cortados al ras, y en que se obliga a los niños a jugar con la cabeza desnuda bajo un sol de ochenta grados centígrados. Y ese odio al árbol no data de hoy, sino de siglos. Bien venida, pues, toda obra civilizadora de educación en favor del árbol. Y así como creí deber anotar complacido una ley de iniciativa del actual gobernador tucumano, que ha arrancado el hacha de las manos a los leñadores ediles, empeñados en "carrasquizar" hasta los últimos jardines y avenidas de Tucumán, debemos tomar nota de otro proyecto de ley de mucha mayor trascendencia, que se me envía con esa carta.

Se trata de una ley protegiendo los bosques tucumanos que quedan, prohibiendo el corte de árboles de más de dos metros sin autorización previa de la dirección de hidráulica, la cual "puede" (dice la ley, y es lástima que no diga debe) negarla en caso de que la tala fuera perjudicial al régimen de las aguas o un peligro de desnudación del suelo. El proyecto fué votado por la cámara de diputados de la provincia en mayo del año pasado, y ha sido informado favorablemente por la comisión del senado en octubre. Su sanción significaría, de no quedar letra muerta la ley, el primer paso efectivo dado entre nosotros en el camino de la civilización del árbol.

Pero, para propender a que no dependa todo de la voluntad de una oficina, me parece que en vez de facultarla para prohibir la explotación en ciertos casos, debería establecerse el deber de esa oficina de prohibirla, o de autorizarla bajo estrictas condiciones, según los casos, e imponiendo la obligación de replantar. Los bosques pueden ser explotados perfectamente, con tal de replantarlos con método, como se hace desde hace siglos en Francia, en Alemania, en Bélgica, etc.

REFORMAS EN PALERMO

La otra carta se refiere a la manía de estar rehaciendo continuamente a Palermo

mo, sin dar tiempo a que crezcan sus plantaciones, y derrochando en ello lo que haría tanta falta para obras positivas.

Por falta material de tiempo, he dejado pasar casi un mes desde que recibí esa carta. Pero se trata de un problema vital, de salud y bienestar y hasta de cultura. Y la carta presenta consideraciones tan sensatas y da tan buenos consejos, que vale la pena publicarla, pues esos consejos son de palpitante actualidad. He abreviado ligeramente la forma:

Buenos Aires, febrero 19 de 1916. — Señor doctor Augusto Bunge. — Presente.— Distinguido señor.

"Después de haber leído "El anticarrasco", inteligente pieza de verdadero abogado de nuestra cultura y bienestar, como Vd. siempre lo ha sido, le considero el más indicado y autorizado crítico de la obra de nuestro director de paseos, tan excelente persona en muchos respectos, como obcecado profesional del mal gusto en otros.

Es el caso que "La Prensa" de hoy nos anuncia nuevas transformaciones en la delineación y ornamentación de la calzada de la avenida Alvear entre la Recoleta y Palermo. Aun no se ha dado fin a la ejecución del plan de modificaciones proyectado y presupuestado, cuando ya el hacha daba en tierra con los eucaliptos, casuarinas y tipas de esa avenida, hace 4 años. Así como ocurre con nuestros planes de estudios, que no llegan a entrar en vigencia siquiera un quinquenio, comienza a desasosegarse la dirección de paseos en cuanto un árbol ha crecido más de 3 metros y amenaza perdurar; y vemos inmediatamente el hacha municipal en acción.

Estamos en tiempos de ahorro popular y de escasez pública; no es el momento, pues, de andar gastando en adornos, posiblemente de mal gusto. ¿No sería mejor que la intendencia dejara la avenida Alvear tal cual está, y terminar de una vez el arbolado de las aceras (pero no como se han plantado en medio de una ancha franja de césped, como prohibiendo al peatón cobijarse bajo su escasa sombra) y se emplearan los recursos—que se pretende malgastar con ese afán de retocarlo todo, para no dejar perder el sello advenedizo y ramplón que echa a perder toda impresión estética—; no sería mejor emplear esos recursos en la pavimentación de las avenidas interiores de Palermo, ampliando y embelleciendo sus entradas por Centenario, Olleros y Pampa, y darle vista y salida al estuario?

Con los terraplenes que suprimen toda vista al río, se ha hecho de nuestro parque ribereño un paseo cerrado, de perspectivas internas, desvinculado del panorama circundante, como si se tratase de un parque mediterráneo, y privándonos de la grandiosa y bella perspectiva del río. Más accesos al parque, vistas sobre el río, balnearios populares, aceras para patinaje a lo largo de las avenidas, saneamiento del arroyo Maldonado, habilitándolo para canotaje, etc., etc. Eso sería más práctico y hacedero que volver a las andadas con la remoción de los arbustos y faroles de la avenida Alvear: dejar las cosas ya hechas como están y hacer otras mejores!

Se han gastado muchos miles de pesos en abrir y conservar senderos para cabalgaduras; pero ¿cuántos son los que aprovechan de esas costosas facilidades? No creo que pasen de 50. Pues, bien: sumarían miles las parejas y los niños que, en alegre enjambre, a falta de cosa mejor, acostumbrarían a deslizarse gentilmente por las pistas o aceras para patinaje a lo largo de las pintorescas avenidas. Además de ser uno de los ejercicios más recomendables para el cuerpo como para el ánimo de chicos y grandes, varones y mujeres, el patinaje en sí mismo es una de las notas más pintorescas y galanas que pueda presentar un gran parque, como aspira a serlo Palermo.

Saluda a Vd. muy atte. S. A. S. — F. Anteau."

Le sobra a usted razón, señor Anteau, pero, aunque no tengo el gusto de conocerlo personalmente, veo que es usted un grandísimo inocente (y tengo la seguridad de que no me mandará los padrinos por decírselo). ¿Ignora usted entonces que quienes se pasean a caballo por Palermo son "caballeros"? ¿Ignora usted que sólo es "chic" remar en el Tigre? (Por mi parte, lo considero delicioso, pero pienso que, a falta de Tigre, buenos son Maldonados.) ¿Ignora usted que la parte más hermosa del ensanche de Palermo ha sido regalada al Golf Club? ¿Ignora usted entonces que el patinaje con ruedas ha dejado de ser "chic" desde que existe un "palacio de hielo" que se llama "Palais de Glace"? ¿E ignora usted que ese patinaje es "cache" si en público, y doblemente "cache" si gratis? No serían parejas comme il faut las que se deslizarían por esas pistas. ¡Y Palermo está reservado para la gente comme il faut! Por eso se le destinan doscientos mil pesos en el presupuesto municipal, y sólo ciento treinta mil para todos los demás paseos y plazas juntos. Y por eso se han retirado los tranvías de su vecindad...

Supongo que usted ahora, avergonzado de su inocencia, no esperará que se hagan pistas de patinaje, ni baños populares (en el río anchuroso y delicioso), ni nada que pueda significar bienestar y salud para la gente que no es "expectable"; sobre todo si recuerda que es la opinión de la misma la única que interesa a nuestro director de paseos, según se deduce de su tentativa de réplica a mi estudio. Pero, para darle una manita, a pesar de ser usted un inocente, haré notar que esas obras de verdadero bienestar y tan saludables que usted recomienda son realmente obras comme il faut, pues nada hay de peor gusto, nada más "guarango" que ese Palermo de ahora, con su cabeza empelucada, empolvada y perfumada, llevando un ramo de rosas de las más raras, y con los pies metidos en los excrementos del arroyo Maldonado. Así como el verdadero refinamiento en una casa consiste, no en el lujo, sino en tener la cocina tan coqueta y tan limpia como la sala, el verdadero refinamiento de nuestros paseos públicos consistiría en que todos fueran bien cuidados, sanos y limpios en toda su extensión, y en que todos atrajeran a los visitantes con la primera de las bellezas: la que brinda bienestar y salud, aunque no rosas raras.

Sería una gran obra la que usted recomienda en su carta, y que yo recomendé en 1911 para un bosque que debiera hacerse en los bañados del sud: el bosque popular, el "Palermo del sur", que habría costado menos que el inaccesible parque Olivera; y que debería, en mi opinión, tener hasta una biblioteca con galerías de lectura al aire libre.

Temo ser casi tan inocente como usted, pues, en el fondo, espero que a fuerza de machacar, algo se ha de conseguir para que nuestros jardines sirvan al bienestar de toda la población y no únicamente de exhibición vanidosa y cursi.

Augusto BUNGE.

solviendo ordenar a la junta directiva la inmediata iniciación de las gestiones para obtenerla; sobre los otros, ha aprobado una comunicación o minuta a fin de que la junta directiva encare su estudio y les dé preferencia, autorizando desde ya toda gestión que sea necesario emprender.

Según la memoria leída en la asamblea, figuran en la asociación 2.500 socios, advirtiendo la secretaría que de esta cifra habrá que deducir el núcleo de socios disidentes de cerca de cien personas de esta capital, así como también otras 400 de algunas seccionales, quedando el número de socios reducido a unos 2.000.

La comisión se propone gestionar el descanso semanal para todos los empleados de telégrafo de los ferrocarriles, en toda la extensión de sus líneas.

Sobre la ley llamada de jubilación ferroviaria se propone propiciar en la reglamentación un determinado tiempo de servicio sin especificación de edad.

También piensa ocuparse de la creación de una bolsa de trabajo y de elevar oportunamente una nota al P. E. pidiendo la supresión de las carreras de caballos, de la lotería nacional, y que convierta en una octava secretaría del poder ejecutivo el departamento del trabajo.

OBREROS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se les cita para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local convenido.

Asimismo, se enviará un petitorio a las cámaras, firmado por los representantes de todas las instituciones adheridas, pidiendo la sanción de las leyes.

Para el mejor éxito del mitin se invitará a los coros existentes a acompañar a las columnas seccionales y se procurará el concurso de una banda de música.

El problema del carbón

Gestiones de las empresas ferroviarias. — A raíz de una petición formulada por las empresas ferroviarias sobre ampliación en el plazo de los transportes y reducción de horarios en los ferrocarriles, arguyendo para ello escasez de carbón, el ministro interino de obras públicas, doctor Calderón, tuvo ayer por la tarde una entrevista con los representantes de las empresas.

Después de escuchar las razones aducidas por aquéllos, el doctor Calderón les manifestó que lo que se refiere a la ampliación en el plazo de los transportes sería puesto a la consideración del presidente de la república, y el pedido de reducción de los horarios pasaría a estudio de la dirección general de ferrocarriles.

Una vez que se hayan estudiado estos asuntos, el ministerio de obras públicas celebrará una nueva entrevista con los representantes de las empresas para enterarlos de las resoluciones adoptadas.

Ferrocarriles del estado

Su producido en la última semana. —El producido de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana que terminó el 15 de marzo de 1916, ha sido de 296.513 pesos moneda nacional. Arroja un aumento de [illegible] pesos moneda nacional sobre la misma semana del año anterior.

El producido de cada sección es el siguiente: ferrocarril Central Norte, 190.999 pesos; ferrocarril del Norte, pesos 105.514 moneda nacional.

El producido de las líneas en lo que va del año alcanza a 2.363.312 pesos moneda nacional, lo que arroja un aumento de 518.513 pesos moneda nacional sobre lo recaudado hasta la misma fecha del año anterior.

Ferrocarriles patagónicos. — Producido anual. — Ferrocarril Puerto Deseado, 34.291 pesos; ferrocarril Rivadavia, 129.269 pesos; ferrocarril de Formosa a Embarcación, producido anual 26.442 pesos moneda nacional.

Liga de E. Racionalista

Hoy martes 21 se realizarán en Belgrano 2552, organizados por esta asociación, los siguientes cursos: de 5 a 7 p. m., música, solfeo y violín, por C. López y C. R. Fuster. De 9 a 10, francés, por Gastón Elibaut.

Audición poética

La señorita Alfonsina Storni, que acaba de publicar un libro de versos, dará en el salón del "Smart Palace", Corrientes 1279, una audición poética la noche del jueves 23 del corriente.

En el programa han sido incluídos con preferencia autores sudamericanos, figurando poesías de Rubén Darío, Gutiérrez Nájera, José Zorrilla de San Martín, Amado Nervo.

Matizará dicha audición el prestigioso violinista señor León Fontova, y se exhibirán algunas vistas.

La entrada ha sido fijada en 1 $ la platea.

Hechos diversos

El cuidado de los niños — En su domicilio, San Julián 2939, la menor Sofía Jiménez, en un descuido de sus padres, se acercó a un brasero con fuego, incendiándosele las ropas.

La menor resultó con quemaduras en diversas partes del cuerpo, siendo atendida en el consultorio central de la asistencia pública.

En la vía pública

Los automóviles — En la esquina de Belgrano y Colombres, el auto de alquiler número 634, que marchaba con excesiva velocidad, arrolló al agente de facción Juan B. Terán.

A consecuencia del golpe el agente resultó con lesiones internas de cierta importancia.

El chauffeur se halla detenido en la comisaría de la sección 10a.

Crónica del delito

LOS DRAMAS DEL HOGAR

Mujer degollada por su esposo

El agente de policía Alfredo Heredia, domiciliado en la calle Colombres 498, notó en la madrugada de ayer que su vecino Pascual Beluchi, al lavarse las manos en una pileta que existe en el patio de la casa citada, había dejado impresa en el borde de aquélla una mancha de sangre.

Acto seguido vió que su vecino entornaba sigilosamente la puerta de su habitación y salía apresuradamente a la calle.

Movido por la curiosidad, el agente se acercó a la puerta, y al abrirla se encontró frente a un cuadro horroroso. La esposa de Beluchi, llamada Dominga, yacía en el suelo, degollada, entre un gran charco de sangre.

Inmediatamente salió a la calle y pidió auxilio, concurriendo el oficial de servicio y más tarde el médico de policía doctor Letilieri, quien reconoció el cadáver. Se dió aviso al juez de instrucción doctor del Campillo, el que ordenó fuera trasladado el cadáver a la Morgue.

La policía de la sección 10a., que intervino en el hecho, se puso inmediatamente sobre la pista del criminal, consiguiendo detenerlo en la esquina de Canning y avenida Alvear, aproximadamente a las 10 de la mañana.

Interrogado por el comisario, Beluchi, dominado por un gran abatimiento, manifestó que había dado muerte a su esposa porque le era infiel.

Dijo que desde hacía varios meses había sospechado que su mujer mantenía relaciones con su vecino el agente Heredia, cosa que creyó confirmar anteanoche cuando al regresar a su domicilio halló a aquélla conversando a altas horas de la noche con su rival.

Agregó que después de despedirse del vecino, a quien procuró disimular su contrariedad, una vez a solas con su mujer, después de cerrar bien la puerta, armado de un estilete le infirió varias heridas en el cuerpo, degollándola luego.

El victimario es italiano, de 41 años de edad; la víctima era de la misma nacionalidad, y contaba 42 años. Ambos trabajaban para una fábrica de calzados de la calle Independencia 1115.

MOVIMIENTO OBRERO

SOBRE LOS BOICOTS

UNA ACERTADA RESOLUCION

Siendo el boicot una de las armas que esgrime el proletariado organizado, para que sea eficaz debe sostenerse con un propósito manifiesto y en una forma honesta.

Los hechos que den lugar a su aplicación deben ser analizados por todos los que presten su concurso a tal acción, como deber solidario al sostener la lucha por un objeto inmediato.

Si la moral es parte integrante de la actividad sindical, ésta debe manifestarse en los procedimientos, en la forma y en los medios que se utilicen para salir triunfantes en cualquiera de las reivindicaciones que se propongan los explotados.

El boicot es un medio, un instrumento que la organización sindical utiliza en el campo de la producción con un objeto social que tiene por base el simple interés corporativo y de clase; pero jamás debe servir para beneficiar intereses particulares, sean de un determinado sindicato, o para ser contraproducente al progreso de la técnica industrial.

Teniendo en cuenta las enseñanzas recibidas en los diferentes boicots sostenidos por la clase obrera del país, el IX congreso de la Federación Obrera Regional Argentina ha tomado una acertada y terminante resolución que viene a disipar toda clase de dudas cuando las organizaciones adheridas esgriman esa arma. Dice así:

"Considerando que el boicot es un arma eficaz de lucha contra el capitalismo cuando las condiciones del sindicato para determinar directamente el triunfo son insuficientes, y aceptándolo como una expresión de solidaridad de clase que facilita el esfuerzo concurrente de los trabajadores para afectar una determinada industria o comercio, que resiste toda otra acción directa; resuelve: Aconsejar su adopción en los casos que sea necesario, debiendo su declaración ser hecha por los delegados sindicales, después de un libre examen de sus razones y también de sus perspectivas de triunfo, entendiendo que siendo una medida que obliga a la solidaridad general, conviene tenga en su deliberación y acuerdo intervención el mayor número de representaciones sindicales, tanto para su levantamiento como para su aplicación."

Aparte de esto, bastante claro por cierto, en la última reunión del consejo deliberativo de la Federación se acordó someter a la consideración de los sindicatos la proposición siguiente:

"¿Qué actitud se debe adoptar con los boicots?"

Creo que no hay lugar a considerar todos los boicots, sino el declarado a la Quilmes, por haber tenido la F. O. R. A. alguna intervención en él, respecto al cual se nombró una comisión investigadora para saber qué habría de cierto en los manejos y negociaciones que se decían.

Apesar de no haberse hecho informe alguno, entiendo que los sindicatos pertenecientes a la federación deben tratar en sus asambleas este importante asunto, que aun hoy sirve para hacer chantaje a la empresa de un diario deshonesto y a ciertos revolucionarios sin ocupación.

Al tomar resoluciones respecto a los boicots (ya que se explica así en la nota de la F. O. R. A.) debe tenerse en cuenta que ignoramos cómo y por qué se declaró el boicot de los tabaqueros y que no existen relaciones directas entre la llamada sociedad Oficios varios de Quilmes y la Federación Obrera Regional Argentina.

Creo no equivocarme al decir que no existe relación, sino que aquélla está adherida a un organismo anárquico que está frente a la F. O. R. A.: por lo tanto, debe ser considerada como adversaria, pues es en dicho organismo anárquico donde se albergan los bufos de la unidad obrera y la resaca del anarquismo cuya moral encuentra lógicos todos los medios más condenables para llegar a un fin...

No es posible confundir la acción obrera, que emana de nuestras prácticas honestas, con esos procedimientos repudiables bajo el concepto sindical más elemental.

Estas razones han de servir de base para desconocer los boicots existentes, constando la situación en que se encuentran los sindicatos afectados, que es frente a la F. O. R. A.

Este es un dilema que se presenta a los interesados en que se mantengan los boicots, que consagra los principios que fundamentaron la unidad de las fuerzas obreras en el XI congreso de la F. O. R. A., que todos los que traten de velar por una sana práctica y por una alta moralidad sindical deben respetarla y cumplirla. Esto mismo da lugar a tomar una resolución radical que consiste en desconocer todos los boicots existentes. — **Marcelino Rigetti.**—Rosario 17.3.16.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse el domingo 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

UNION TAPICEROS

Asamblea general del gremio — La C. A. de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en el local social, Bulnes 491.

UNION CHAUFFEURS

Invita a los asociados a concurrir a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070 el día viernes 24 del corriente, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Continuar discutiendo el pliego de condiciones a las compañías; nombrar comisión reformadora de los estatutos; informe concesión plaza Constitución (gestiones); presos de Berisso.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Acuerdos tomados en la asamblea de delegados — Entre los numerosos e importantes asuntos consignados en la orden del día, los delegados trataron con preferencia los de carácter interno y de administración y las reformas del estatuto, al que se le ha introducido muchas, sin alterar los capítulos que se refieren a los principios y fines de la asociación.

Sobre los últimos acontecimientos internos que dieron motivo a la separación de la sección de la capital federal, la más importante de la organización, la asamblea confirmó la anulación de lo actuado en la asamblea extraordinaria de delegados del 25 de septiembre pasado.

Con motivo de esta resolución queda en pie la división, pues los telegrafistas de la sección capital se separaron por haberse puesto en vigor las resoluciones de la asamblea citada.

En lo que al capítulo de cargos y denuncias formuladas por los socios se refiere, se ha resuelto nombrar una comisión investigadora, de seis miembros, a la que se ha dado instrucciones precisas y procedimientos que conciernen al mejor desempeño de sus funciones.

Han sido nombradas las siguientes nuevas comisiones: presidente, Benjamín Bonel; vicepresidente 1o., Juan Cruz Donato; vice presidente 2o., Eudaldo Barceló; secretario 1o., Ricardo E. Bragagnolo; secretario 2o., Evaristo González; tesorero contador, Silvestre Sierra; subtesorero, Conrado Rodríguez; vocales: Manuel Ruiz, Matías López, Rodolfo Paoli, Polito Suggero, Ismael Robles, Casiano J. Castro, E. Pérez, P. González Feirea, Pedro Correa y José M. Vidal; suplentes: Antonio Navarro, D. Farmacho, P. Salvatore, S. G. Gigena, Ismael Ferreyro y Víctor Rodríguez; revisores de cuentas: Benjamín Albornoz, Silvano Nicanor Fernández y J. Medina de Bleck; secretario general, Isaías Rodríguez Aráuz. Estos miembros son los que constituyen la junta directiva central.

Ha sido también dictado un presupuesto general de gastos para el período de 1916, con cláusulas especiales en lo que al pago y amortización de la deuda se refiere.

Respecto a los demás asuntos, el congreso se ha detenido sólo en el que se relaciona con la personería jurídica, re-

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

En la presidencia. — La torre-reloj de la colectividad inglesa. — El presidente de la república recibirá en audiencia privada el jueves a las 4 p. m., al ministro británico, sir Reginald Power, quien invitará al doctor de la Plaza a presidir la inauguración de la torre-reloj que la colectividad británica obsequia a la República Argentina en ocasión del centenario de la independencia.

De acuerdo con el intendente municipal, dicha inauguración se ha fijado provisionalmente para el 24 de mayo próximo.

Representante chileno. — El ministro de Chile, doctor Figueroa Larraín, llegará a ésta, procedente de Santiago, el miércoles próximo.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Construcción de veredas. — Ha sido propuesto a la intendencia un proyecto para la construcción de veredas de sistema norteamericano.

Las veredas, según la empresa autora del proyecto, tienen la ventaja de poder desmontarse en breves minutos, lo que facilitaría grandemente las instalaciones subterráneas.

Dirección de tráfico. — En la semana en curso el director de tráfico elevará al intendente un proyecto simplificando los reglamentos de tráfico actualmente en vigor, para que una vez aprobados pueda imprimirse y ser luego repartido entre los conductores de vehículos. La distribución del folleto será gratuita para los interesados.

— Se ha impartido las órdenes del caso para proceder en contra de los mendigos, remitiéndolos a la policía, de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fecha 3 de septiembre de 1858.

— Igualmente se ha dispuesto hacer cumplir lo establecido por decreto fecha de octubre 10 de 1912 que establece que para la descarga de grandes bultos se coloquen paragolpes en el pavimento, ya sea en forma de bolsas de paja o de aserrín como también empleando sogas resistentes para deslizarlos hasta el suelo.

— A partir del 27 del corriente las oficinas de la dirección funcionarán de 11 a 5, de acuerdo con el horario de invierno.

Arreglos de calles. — Satisfaciendo un pedido de la asociación de fomento de Caballito Sur, se ha procedido a la ejecución de las obras necesarias de desagüe en la calle Formosa, de Bertres a Picheuta y la construcción de una rampla de acceso y un paso de piedra en la esquina de Formosa y Bertres. También se efectuó el abovedamiento de la calzada en el pasaje Bertres desde Formosa a Guayaquil.

— Las cuadrillas de calzadas del departamento de obras públicas han terminado los trabajos de reparación de los pavimentos que venían efectuando en las calles Castillo, Lavalleja, Thames, y Laprida esquina Humahuaca.

También se ha dispuesto que se proceda al arreglo de las calles Médanos, de avenida San Martín a Sanchez y San Eduardo, de Campichuelo a Guayquiraró.

Empalizada en el Riachuelo. — La inspección general de topografía y saneamiento ha comenzado la construcción de una palizada en el Riachuelo en su cruce con la calle Luna a objeto de contener el talud, que amenaza desmoronamiento por las continuas socavaciones de las aguas que se escurren hacia el mismo, habiéndose dispuesto, para evitar ulteriores inconvenientes, la colocación de caños de desagüe en el mencionado paraje, lo que se hará cuando lo permita la bajante de las aguas del río.

Servicios de breack — La intendencia ha concedido permiso con carácter precario a don José Corbo para establecer un servicio diario de transporte de pasajeros con un breack por la calle Orán, desde Rivadavia a Jonte y viceversa, con la tarifa de 10 centavos por persona, debiendo reunir el vehículo buenas condiciones de higiene y seguridad, tener un letrero en sitio visible que indique el recorrido, tarifa y capacidad, la que se establece para cinco pasajeros.

— Igualmente se ha autorizado a don Manuel Arteaga (hijo) para efectuar un servicio de transporte de pasajeros con dos breacks de Rivadavia y Varela hasta el cementerio de Flores y viceversa, en las mismas condiciones que el anterior.

Tribunales

Convocatorias — Passalacqua, Garbarino y Cía. — Solicitan convocatoria de acreedores estos comerciantes, establecidos con cochería, pompas fúnebres y anexos en la calle Magallanes 973.

Presentan este balance:

Activo: Rodados, caballos y útiles, pesos 72.189.50; deudores, 15.000. Total, $ 87.189.50.

Pasivo: Varios acreedores, 52.301.79. Superávit, $ 34.887.71.

—Mora Delgado y Cía. — Cumpliendo con los requisitos legales, han presentado el siguiente balance general de sus negocios:

Activo, $ 205.397.66; pasivo, 140.385.62.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo.

Quiebras decretadas — Ana Jarnicot — Transportes y mudanzas en la calle Chacabuco 497.

A solicitud de un acreedor es declarada en quiebra, insaculándose al contador señor Aníbal M. Fraja para informar el 4 de abril, a las 2 p. m.

Secretaría del doctor Cermesoni.

—Sheridan y Rodolfo — Imprenta en la calle Sarmiento 2082.

Se les declara en quiebra a pedido de un acreedor.

Para intervenir e informar en la audiencia del 7 de abril, a las 3 p. m., ha sido nombrado el contador señor Raúl Acevedo Díaz.

Secretaría del doctor Cermesoni.

—Nicolás Fernández — Este comerciante ha sido ayer declarado en estado de quiebra a solicitud de un acreedor, que probó la efectiva cesación de pago de aquél.

Se nombra al contador señor Juan B. Claret, quien deberá informar el 11 de abril, a las 3 p. m.

Secretaría del doctor Castiarena.

—Fermín García y Cía. — Almacén en la calle Arena y Cachi.

Habiendo sido desaprobada la adjudicación de bienes y probada la cesación de pagos, se les declara en quiebra, de conformidad con lo solicitado por un acreedor.

Se designa al contador Andiecochea para intervenir hasta tanto se nombre síndico liquidador, a cuyo efecto se designa la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m.

Secretaría del doctor Castiarena.

—Aquiles Franchini—Comerciante de esta plaza, ha sido declarado en estado de quiebra, de conformidad con lo solicitado por un acreedor.

El contador Hugo Chiocci es el nombrado para informar a los acreedores en la audiencia del 12 de abril, a las 3 de la tarde.

Secretaría del doctor Castiarena.

Señalamientos — Héctor Remondi— Se señala la audiencia del día 31 del corriente, a las 3 de la tarde, a fin de que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría del doctor Matienzo.

—Luis Volpi — Para la audiencia del 17 de abril, a las 2 p. m., se ha transferido la junta de verificación de créditos.

Secretaría del doctor Martín y Herrera.

—Merlini y Fusetti—Se ha señalado la audiencia del 30 del corriente, a las 3 p. m., para que se celebre la junta de acreedores pendiente.

Secretaría Castiarena.

—José Perel—A pedido del interventor, banco de la Nación, se aplazó la junta de verificación hasta el 27 del corriente, a las 2 p. m.

Secretaría del doctor García.

Confirmación — Miguel D'Amico — Se reunieron los acreedores de este concurso, y puesta a votación la remoción de los síndicos, fué rechazada por no reunir los que votaron por la afirmativa el capital exigido por la ley.

En consecuencia, quedaron confirmados en sus cargos los síndicos nombrados anteriormente.

Secretaría del doctor García Calvo.

Quiebra sin efecto — Abraham Silberngliet — Habiendo presentado carta de pago de todos sus acreedores, se deja sin efecto el auto de quiebra dictado contra dicho comerciante.

Secretaría del doctor Casares.

Fuero civil — Enrique J. Sanguinetti — Vecino de ésta, domiciliado en la calle Del Colegio 1774, solicita concurso civil, acompañando un balance que acusa un activo de $ 107.860, y un pasivo de 90.792.09.

Juez doctor Campos, secretaría del doctor Basualdo.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este Comité delegados de los centros socialistas: 9a., Vélez Sársfield, Caballito Norte, 8a., San Bernardo, 7a., 17a., Nuevos Mataderos, Villa Devoto y Villa del Parque, Maldonado, Femenino, 3a.; sociedades gremiales: Marmolistas, Oficiales peluqueros, Maquinistas Bonsack, "La Fraternidad", Empleados de hoteles y restaurantes; centros de cultura: Jean Jaurés, Bernardino Rivadavia, Mariana Chertkoff, Humanidad y Cultura, Renovación; juventudes socialistas: Federico Engels, Jean Jaurés, Amilcare Cipriani, La Acción; comités seccionales de San Martín y Avellaneda.

Se aprueba con pequeñas modificaciones el programa proyectado por la C. de P. para la próxima agitación, incluyéndose en los proyectos auspiciados los que tratan del trabajo a domicilio, del senador del Valle Iberlucea, y jubilación de los ferroviarios, del diputado Zaccagnini.

En consecuencia, se acuerda dirigirse a las sociedades gremiales, centros socialistas y de cultura solicitándoles su adhesión y pidiéndoles que realicen conferencias preparatorias hasta el 15 de abril próximo para divulgar los beneficios de las leyes motivo de la agitación.

Desde esa fecha hasta fines de mayo podrán dichas instituciones efectuar otras conferencias que entrarían a formar parte del programa, comunicando al Comité las resoluciones pertinentes, con toda la anterioridad posible, a los efectos de la buena organización.

También se solicitará del C. E. del Partido Socialista que contribuya con la impresión de seis manifiestos distintos conteniendo las disposiciones más importantes de cada uno de los proyectos.

El Comité organizará 34 conferencias: 10 entre los domingos 16 y 23 de abril y 24 los domingos comprendidos en el mes de mayo. En estas conferencias está incluída una en la plaza del Congreso, para la que se hará propaganda especial.

El último domingo de mayo se llevará a cabo un gran mitin en la plaza del Congreso. Se aprobará en el aludido mitin una orden del día solicitando la pronta sanción de los proyectos auspiciados.

Poco antes de la hora anunciada para la realización del mitin, se organizarán tres conferencias en las plazas Once, Constitución y Rodríguez Peña, terminadas las cuales los concurrentes se dirigirán en manifestación hasta la plaza del Congreso.

LA TIERRA

dice el Partido Socialista, debe ser en la Argentina la gran fuente de los recursos fiscales. Ella no está en manos de campesinos propietarios, cultivadores de pequeñas o regulares fracciones, sino en manos de grandes propietarios que tienen bajo su dominio extensiones colosales.

Para aumentar los recursos fiscales y contribuir a dividir los latifundios, el Partido Socialista quiere implantar la contribución territorial progresiva.

LA REVOLUCION DE MEXICO

La trascendencia y el significado del movimiento

Un poco de historia

En estos momentos en que los Estados Unidos se aprestan a cooperar con las fuerzas del gobierno mejicano a la captura del general Pancho Villa, deseamos dar a nuestros lectores algunos antecedentes históricos de la revolución de Méjico.

LA INGERENCIA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Victoriano Huerta, ex pretoriano de las filas porfiristas, que llegó al generalato por ascensos en servicios civiles y por contribuir a la obra nefanda de persecución y exterminio de su raza — la indígena — para favorecer ambiciones de los explotadores aliados al general Porfirio Díaz, fué honrado por el presidente Madero con el cargo de comandante de armas de la plaza de Méjico, al estallar en 1913, encabezado por Félix Díaz, el movimiento que se conoce con el nombre de "Cuartelazo de la Ciudadela".

El cargo era de honor y de confianza. Conferido a otro, los sublevados habrían sido vencidos por la metralla o el hambre, en el transcurso de pocos días. Pero Huerta prolongó la lucha. Desde el primer instante entró en inteligencias con el enemigo, bajo el patrocinio de un hombre que era afín a él en algunos de sus vicios y adolecía también de los defectos inherentes a la plutocracia que en Norte América se ha creído directora y dueña de los destinos del Nuevo Mundo.

Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos, fué el director intelectual del complot, fraguado entre libaciones de cognac.

Como la mayor parte de los representantes de gobiernos e intereses extranjeros, se había sentido mal hallado con la administración democrática que inició el señor Madero, y anhelaba la restauración del sistema porfiriano. Confundiendo hombres y épocas, vió en la actitud del sobrino del general Díaz una manifestación de instintos dictatoriales, y se decidió a prestarle todo apoyo, sin reparar en medios, aunque éstos fuesen los más infames. Desconocía una ley biológica: que en el tío se habían agotado todas las cualidades sobresalientes de su casta: que el sobrino apenas si podía ser otra cosa que una caricatura del recio batallador que escaló el poder, traicionando su programa de revolucionario liberal, haciendo traición a la democracia y al partido en que había ganado nombre y honores.

Como lo esencial para Henry Lane Wilson era la ruina de Madero, no consideró una derrota que Huerta, doblemente infidente, traicionara al presidente y más tarde al caudillo que dos veces se había sublevado para derrocarlo.

Para el éxito completo de este plan era necesaria la muerte de los que el pueblo había elegido para los más altos puestos del ejecutivo; la complicidad de los que por previsiones de la ley pudieran constitucionalmente substituirlos; y asesinados Madero y Pino Suárez, respectivamente presidente y vicepresidente de la república, hubo de representarse la más vergonzosa farsa que registra nuestra historia, y, probablemente, la de América.

EL LEVANTAMIENTO DE CARRANZA

Huerta y sus consejeros quisieron revestir el golpe de estado con las apariencias de legalidad, y, de acuerdo con los trámites preestablecidos, el señor Lascuráin, ministro de relaciones, a quien interinamente correspondía la presidencia de la nación, lo nombró ministro de gobernación, dándole así la calidad de inmediato sucesor.

Después, con la cooperación y asentimiento de las cámaras legislativas, quedaba sancionado el proceso; y como para que adquiriese mayor fuerza, el más alto tribunal del país, la corte suprema, cuyo presidente podía serlo también de la república por trámite legal, dió con su tolerancia visos de derecho a aquella viciosa organización.

Cómplices así los tres poderes nacionales en el inaudito atentado, sólo faltaba el consentimiento de los gobernadores de los estados en que está dividida la república para que el hecho consumado quedara triunfante. Ese consentimiento fué casi unánime: sólo se levantó una voz de protesta: la de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, que encontró eco en escaso pero selecto grupo de luchadores. Y vino con esto a suceder que trastrocáranse los papeles ante el criterio de las cancillerías y del vulgo, por costumbre de unas y de otro de aceptar sin examen a los vencedores militares. Huerta se presentó a la mayoría del país, y tuvo empeño en que así lo reconocieran las naciones extranjeras como verdadero representante constitucional del poder ejecutivo, mientras que Carranza, que si representaba la sucesión legal, vino a ser considerado por todos los que tenían apego a las prácticas del despotismo como en rebelión contra la ley.

Pero el pueblo estaba preparado ya para la gran revolución; y un movimiento que se inició sin dinero, sin soldados, sin pactos onerosos con banqueros extranjeros o usurarios proveedores de armamento y parque, fué conquistando palmo a palmo el terreno ocupado por la usurpación, derrotando a sus huestes, aniquilando al militarismo profesional, levantando inmaculado el pendón de los derechos del pueblo, rehusando ayudas indecorosas, por antipatrióticas, hasta llegar a cristalizarse en las conciencias y producir los efectos de la lucha que se encuentra actualmente en su último período armado contra los elementos y sistemas del pasado.

LAS TENDENCIAS DE LA REVOLUCION

Ni Europa ni los Estados Unidos podían permanecer indiferentes ante una revolución de este género, que a medida que transcurría más tiempo y más se aproximaba a la victoria, eran más radicales sus tendencias. El progreso de la nación no había sido beneficioso a sus hijos. Uno que otro habíanse enriquecido fabulosamente al amparo de la ignorancia del pueblo y de su falta de garantías; pero los principales explotadores del comercio, de las industrias, de las riquezas del suelo, eran todos extranjeros, que en la edad moderna han substituído los antiguos métodos de conquista con el de la inversión de capitales.

Grandes intereses extranjeros estaban radicados en Méjico; y como la revolución se iniciaba contra todos los privilegiados para devolver al pueblo sus derechos, surgió el conflicto, entre los gobiernos extraños, de conciliar la acostumbrada defensa de sus naturales con las exigencias excepcionales que la revolución implicaba.

Por fortuna para la revolución y para Méjico, el partido imperialista de los Estados Unidos, es decir, la plutocracia que ha venido corrompiendo las costumbres de los hombres públicos de aquel país, había recibido tremendo golpe con el triunfo del partido democrático, que debía llevar al sillón presidencial a Woodrow Wilson; y en su pugna por el predominio mercantil, las potencias europeas se lanzaron a la furibunda guerra que subsiste todavía.

Principio de derecho internacional ha sido el de la aceptación de toda sublevación triunfante, como gobierno de "facto". De aquí que algunas naciones se apresuraran a reconocer la administración que inauguró el usurpador. Sin la protesta de Carranza, la senda que se había trazado Huerta habría carecido de tropiezos. Pero el acto viril del austero ciudadano en quien la revolución reconoció a su jefe nato, complicó desde el primer momento el problema.

Por regla general los movimientos revolucionarios han tenido justificativo en una tendencia popular a disfrutar de mayores libertades, y, al triunfar, han dejado vencido e inutilizado al enemigo para inmediatas resistencias.

En el caso de Méjico, el golpe de estado aprovechado por Huerta había sido obra de un pequeño grupo de traidores, y frente a él se habían levantado los defensores de la ley.

De modo que por esa singular circunstancia, si estos últimos engrosaban sus filas, batían a los usurpadores, quebrantaban sus fuerzas, el régimen representado por el traidor estaba indefectiblemente condenado a desaparecer en poco tiempo.

Quizá esta consideración, más que la platónica, desde el punto de vista político, de que los hombres de estado de Norte América, y principalmente el presidente Wilson, se horrorizaran del crimen cometido en las personas de Madero y Pino Suárez, sirvió de base al magistrado de la Casa Blanca para negarse a reconocer a Huerta e influir en la mayor parte de los países del mundo para que se abstuviesen de hacerlo.

LA INTERVENCION NORTEAMERICANA

Sea cual fuere la razón recóndita de esta conducta, lo cierto es que el gobierno de Huerta no fué reconocido sino por una mínima parte de las naciones. Pero los intereses extranjeros vinculados en Méjico, puestos en peligro por las depredaciones del usurpador y por la revolución hecha ya torrente impetuoso, desviaron el criterio de la prensa, de los gobiernos y de los hombres públicos extranjeros, al punto de hacerles creer que esta santa revolución, reivindicadora de las más altas prerrogativas humanas, sólo había sido genitora de anarquía, que reclamaba la intervención de un país extraño, o la coalición de varios, para encauzar de nuevo la república por el sendero de la paz, del trabajo y de la prosperidad que tan provechosa había sido a los acaudalados de allende el Bravo y el Atlántico.

A ello se agregó otra complicación: la de la insaciable codicia de los mercaderes norteamericanos, que lo mismo comercian con el honor de funcionarios cohechables, dentro y fuera de su país, que con la sangre y el territorio de otros pueblos. Incitados por los mejicanos prófugos, que la revolución había arrojado de los puestos públicos y privado de influencias en la dirección de la política, dichos mercaderes hicieron cuantos esfuerzos les fué posible para alterar la resolución ya formada en los círculos oficiales de Wáshington de no intervenir en los asuntos internos de Méjico.

Tres intentos de acción aislada o coaligada se realizaron con ese fin: uno velado con la caprichosa fórmula de que al desembarcar marinos norteamericanos en el puerto de Varacruz no se atacaba la integridad territorial de Méjico, sino que se devolvía a Huerta, una ofensa hecha en forma agresiva por sus soldados a la bandera norteamericana; otro, el de las conferencias promovidas en Niágara Falls, durante el período de combate en que el constitucionalismo iba imponiéndose para buscar una solución al conflicto creado por los usurpadores contra los elementos legalistas; y el tercero, y más alarmante, el de la alianza del gobierno norteamericano con los representantes de varias repúblicas de Centro y Sud América, para pretender ejercer cierto irritante protectorado sobre Méjico si sus "facciones" no llegaban a un pronto acuerdo que pusiera fin a la contienda.

CARRANZA CONTRA LA INTERVENCION

Mientras que Huerta, de manera vergonzosa, ordena a sus tropas la desocupación sin resistencia del puerto de Veracruz, y de modo vergonzante trata de desmoralizar a los revolucionarios, ofreciéndoles la oportunidad de un acercamiento a su persona, con el pretexto de vengar el agravio hecho al país, Carranza levanta su voz, en nombre propio y del ejército que comanda, para advertir al presidente Wilson que en derecho internacional no se ha inventado todavía ningún precepto que disculpe la ocupación territorial de una nación autónoma, cuando no se tiene la intención de ir a la guerra; que el país es irresponsable de los actos de descortesía y demencia del usurpador, a quien se está combatiendo; que el constitucionalismo, que ocupa ya una vasta porción de la república, está en aptitud de arrojar del poder público al personaje siniestro que lo deshonra y de reanudar las cordiales relaciones de este pueblo con los otros del orbe, siempre que como paso previo se proceda al inmediato alejamiento de los soldados extranjeros que profanan con su planta el suelo sagrado de la patria.

No podía escaparse a la penetración de Carranza que su aquiescencia al paso dado por el gobierno norteamericano habría de conquistarle la simpatía de éste, y que el acto consumado, cualesquiera que fueran sus tendencias, tendía a debilitar al usurpador, favoreciendo, en cierto modo, a los representantes del movimiento legalista; no podía ignorar tampoco que su oposición a las explicaciones que le daba el presidente de los Estados Unidos había de concitarle en los círculos oficiales de Wáshington la animadversión de hombres intelectualmente habituados a creer que deben acatarse sus caprichos en todos los pueblos que suponen débiles. Por eso su protesta alcanzó los relieves de una pauta de liberación para su pueblo y de dignidad cívica, personal y colectiva, para otras jóvenes nacionalidades de América que han olvidado, alguna vez, sus altas prerrogativas de independientes.

LA TRAICION DE VILLA

Allanado el camino del triunfo para los elementos constitucionalistas con la huída del traidor, y ocupada la ciudad de Méjico por parte del ejército del pueblo, los reaccionarios concertaron nuevo plan para detener a la revolución en su camino, para estorbarla en sus propósitos de rehabilitación de los humildes, de abolición de privilegios, de protección a todas las clases sociales y con la infidencia del jefe de la división del norte del mismo ejército constitucional, reencendieron la hoguera de la guerra ya próxima a extinguirse.

Villa disfruta por algún tiempo de la increíble simpatía de hombres públicos y capitalistas norteamericanos y de los acaudalados reaccionarios que se han refugiado en los Estados Unidos; obtiene cuantos elementos son indispensables para constituirse en seria amenaza del bienestar público; pero la justicia que asiste al constitucionalismo, hecha rayo en las manos de Obregón, en pocas pero sucesivas batallas acaba con la fama y con las locas esperanzas del insigne bandolero, convertido, por obra de la casualidad y por la maldad de los hombres, en promesa de dictador.

Y es en esos preciosos momentos en los que el más fiero enemigo del orden y de la moralidad, de fundamentales o incipientes virtudes públicas y privadas, se ve acosado y perseguido por las huestes triunfantes del constitucionalismo, que el secretario de estado Lansing y los representantes de seis repúblicas hispanoamericanas se unen para dirigir a los jefes militares que operan en Méjico una nota casi conminatoria, en que se les indica que deben hacerse representar en una nueva conferencia de paz, que propenderá al restablecimiento de la normalidad en Méjico.

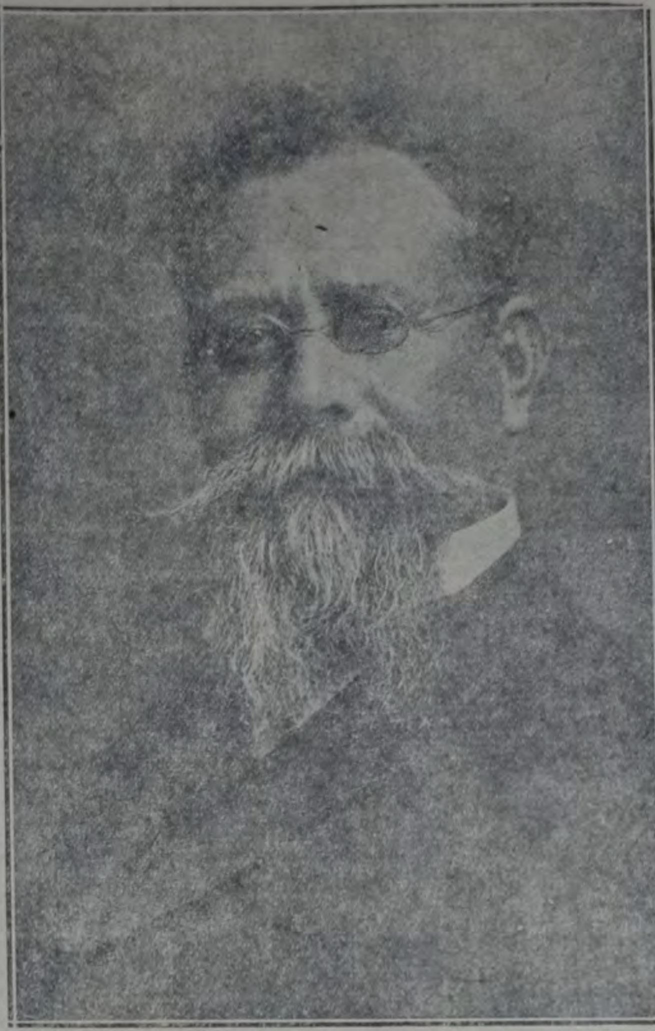
Ni la hora era oportuna ni el procedimiento usado por los pacifistas fué el más correcto. Dijérase que el fin que perseguían era el de dividir a los jefes revolucionarios, privando a Carranza de la autoridad de que estaba investido.

LA REVOLUCION AVANZA

Carranza y el ejército constitucionalista continuaron su obra revolucionaria, rechazando a los partidarios de la reacción capitaneada por Villa.

A medida que el gobierno constitucionalista reconocido por las naciones americanas aumentaba su prestigio, las huestes de Villa quedaban reducida a montoneras insignificantes que invadiendo el territorio de los Estados Unidos cometieron actos de pillaje, asesinatos, robos, que han obligado la intervención de los Estados Unidos en la forma que lo hemos registrado en nuestra sección telegráfica.

VENUSTIANO CARRANZA



Gobernador del estado de Coahuila, que se alzó contra la dictadura de Huerta; actual jefe del gobierno provisional de Méjico, reconocido por casi todas las naciones americanas y europeas.

Un órgano revolucionario

En la ciudad de Méjico apareció el 5 de febrero de este año el primer número de un órgano revolucionario, la revista "Acción mundial", cuyo lema es "defensa y realización de los más altos ideales humanos."

El primer número de esa revista daba al público el siguiente manifiesto: "Es necesario transportar a la prensa el elevado criterio moral y la fuerza nueva de nuestra gran revolución. Nuestro programa no es el de una empresa periodística o el de un grupo de amigos o el de un núcleo político: es el programa de un pueblo que en el momento de la lucha armada quiere sentar los principios de su organización futura. Es el programa mismo de la revolución. En medio de las convulsiones sociales que trastornan actualmente a todas las naciones, debemos tener la conciencia levantada y mirar al porvenir. De nuestra actitud presente y de nuestro trabajo actual dependerán los modos de acción de la humanidad futura. Si encontramos dentro de un programa rigurosamente científico y al mismo tiempo utilitario el aprovechamiento de las energías del hombre en beneficio de la intensificación y de la seguridad de nuestro bienestar y del integral desarrollo de la inteligencia de la especie, lograremos sentar las bases de una estructura social más justa, más amplia, más sólida, donde la palabra humanidad tenga el significado que han querido darle vanamente todas las civilizaciones. La revolución, cuyas diversas fases están constituídas por acciones violentas o razonadas, es un movimiento contra las causas y contra los efectos que constituyen en todos los países la opresión de todas las energías de los hombres. No pretendemos destruir vanamente leyes, instituciones y principios seculares para convertir la república en caos o para dar el ejemplo de una conmoción estéril. Es indispensable destruir, arrasar, pero es también indispensable y es nuestro más alto deber trazar el programa de las instituciones libertarias que garanticen materialmente el libre desenvolvimiento de las actividades de los pueblos oprimidos. De la sangre derramada sobre la tierra debe nacer una grande obra de civilización. Organizándose racionalmente los pueblos, podrán hacerla nacer. Para iniciar esa organización fundamos este periódico."

¿Habrá realmente en el movimiento revolucionario mejicano el germen y la fuerza naciente de una gran transformación social?

LAS PROYECCIONES DE LA REVOLUCION MEJICANA

En otras ocasiones, comentando en esta misma sección la extensión y la gravedad del movimiento revolucionario de Méjico, hicimos resaltar nítidamente cuáles eran el significado y la trascendencia social que le atribuían a la revolución los más eminentes hombres públicos de esa república.

Hoy es un periodista mejicano, el doctor Atl, quien nos da una impresión sobre el alto significado social de la revolución mejicana:

"El movimiento revolucionario mejicano marca una nueva era, y constituye, positivamente, la más profunda manifestación de las necesidades nacionales y de vastas aspiraciones humanas. Nacido para reivindicar los derechos constitucionales, se ha transformado lentamente, respondiendo a las urgentes necesidades de la raza, y ha llegado en el momento actual a sintetizar las milenarias aspiraciones de justicia y de libertad de todo el pueblo de Méjico. Estas aspiraciones representan un estado general en todos los países. La solución de nuestros problemas en los momentos actuales puede ser la base de una solución radical de los problemas sociales de muchos pueblos.

Nosotros seguimos sosteniendo, por otra parte, que el movimiento constitucionalista es la continuación de las revoluciones verificadas desde 1810, y que su importancia depende precisamente de haber llegado a resumir en un esfuerzo único los principios sentados y definidos por las revoluciones anteriores, intensificándose con los ideales de reivindicación social que ha puesto en su programa y que hasta ahora ningún otro pueblo se ha atrevido a plantear ni enfrente de sus propios gobiernos ni menos aun enfrente de los intereses internacionales.

La revolución constitucionalista, en el espacio de dos años, ha demostrado que esos principios eran justos, los ha sabido defender, y como en nuestros tiempos todavía la justicia se impone por la fuerza, con la fuerza de las armas empuñadas por el pueblo, los ha impuesto. En el espacio de dos años, todavía no cumplidos, la revolución ha destruído dos ejércitos poderosos: el federal que defendió a Huerta y el ejército llamado de la Convención, que pretendió defender los intereses de los capitalistas extranjeros, al clero y a los viejos principios de los regímenes pasados; supo oponerse a las pretensiones absorbentes de Inglaterra, patrocinadas por la Casa Pierson; evitó el empréstito al gobierno de Huerta, en París, reconocido por Europa entera; logró la desocupación de Veracruz por las fuerzas americanas, traídas al territorio nacional por la astucia criminal de un grupo de facciosos; obtuvo, imponiéndose, el reconocimiento del gobierno emanado de la revolución, estando aún en plena lucha, por la América latina, por los Estados Unidos y por varias naciones europeas; ha dictado leyes que serán indudablemente la base de las libertades públicas, como la ley del municipio libre, la ley sobre repartición de terrenos, la división de los latifundios, la ley sobre éjidos. En muchos lugares del país puede verse ya, aunque todavía en forma elemental, los resultados de estas reformas. Ha sostenido y levantado a la clase obrera como no han podido hacerlo ni las doctrinas socialistas proclamadas hasta hoy, ni los esfuerzos de los partidos obreros de Europa y América. Las soluciones encontradas a las huelgas en todas las ciudades de la república, desde septiembre de 1914 y las libertades que los obreros gozan actualmente para organizarse, así como el haber puesto a su disposición los edificios que antes servían para usos religiosos y civiles, son una prueba evidente de este aserto.

Al mismo tiempo la revolución ha destruído y limpiado al país de la vieja casta que lo oprimía, ha sentado las bases de una organización política y social verdaderamente grandiosa y no se le puede y no se le debe exigir que las reformas proclamadas sean implantadas en el espacio de unos cuantos meses. Faltaría tiempo material para llevarlas a la práctica. El programa de la revolución debe cumplirse lentamente dentro de las lógicas condiciones del tiempo y de las dificultades de diverso orden que están todavía en pie.

Nosotros no estamos delante de un problema ideológico. Estamos delante de necesidades reales que es necesario analizar firmemente. Es indispensable encontrarles no una solución arbitraria, según el deseo de tal o cual grupo, sino según las necesidades ineluctables de la nación toda entera. Si el programa que nos hemos trazado para llevar a cabo esta revolución social corresponde verdaderamente a las necesidades colectivas — y sí responde —, nosotros contaremos con el apoyo de todos los pueblos.

No exageramos al decir que la revolución tiene una importancia general, porque está en la conciencia de propios y extraños que este grande movimiento reivindicador ha interesado, en diversos sentidos, a los gobiernos y a los pueblos civilizados de la tierra y que a pesar de la importancia de los acontecimientos que tienen al mundo transformado en un campo de batalla, en la prensa, en los libros, en las conversaciones, el movimiento revolucionario mejicano ha tenido siempre despierto el más vivo interés, y muchos hombres de verdadera importancia en Inglaterra, en Estados Unidos, en la Argentina y en Francia, y hasta en la lejana y mística Rusia, han sentido la necesidad de venir a estudiar de cerca este fenómeno social, y de aquí se han llevado el germen de futuras revoluciones."

En esos términos se ha expresado el periodista Atl, sobre la trascendencia y el significado de la revolución mejicana.

UN DISCURSO DE CARRANZA

El 26 de enero pasado, el ciudadano primer jefe de la revolución, Venustiano Carranza, pronunció un discurso en la ciudad de San Luis de Potosí, que queremos reproducir para que nuestros lectores se den una idea de las aspiraciones revolucionarias. Se ha dicho que este discurso trastorna las bases del derecho internacional establecido en las naciones sólo para beneficio de los grandes industriales y de los políticos audaces, iniciando la formación de un derecho más amplio y más humano, capaz de proteger precisamente a aquellas naciones que por sus condiciones de debilidad militar han sido siempre víctimas de la tiranía de las llamadas grandes potencias.

He aquí el discurso:

"Nosotros representamos la legalidad durante la lucha armada, y actualmente somos los revolucionarios, no sólo de la nación mejicana, sino los revolucionarios de la América latina, los revolucionarios del universo.

No tenemos como único deber que cumplir con nuestra patria la destrucción de la reacción, que ya casi hemos conseguido. Ahora que llegamos al fin de la lucha, tenemos el deber de dar a la república las reformas indispensables para el mejoramiento de nuestra sociedad; pero tenemos un deber más grande todavía: el que la historia, desde el descubrimiento de América nos ha señalado, puesto que Méjico ha ocupado un gran lugar en la historia de los pueblos civilizados.

Méjico ha sido el único país en la América que después de tres siglos de dominación y colonización, y después de un siglo de luchas intestinas, ha venido a constituir una nación.

La nación que debe ser modelo de la América española ya empieza la obra de reconstrucción nacional, y hoy espero que todos los que me han secundado durante tres años para bien de nuestra patria, y mayor lustre en nuestra historia, me sigan ahora para poder llevar al fin la gran obra que hemos emprendido, obra que muchos tal vez no pensaron alcanzar cuando comenzábamos la lucha contra la dictadura y la reacción.

Debemos sostener el lugar que hemos ocupado en la historia. Nuestros grandes episodios son conocidos desde la época de la conquista por todos los hombres de los países civilizados, y desde entonces, siglo tras siglo, Méjico nunca ha podido pasar inadvertido para la América. Tenemos el deber de hacer conocer en cada ciudad lo trascendental de esta verdadera revolución, que va a servir de ejemplo a todas las naciones de la tierra. Nosotros llevaremos también una transformación en la legislación internacional, lo cual ya es una necesidad.

Hasta ahora han venido sucediéndose las luchas en todo el mundo, sin comprender por qué se desgarran las naciones a cada paso. Pues bien; son los grandes intereses militares los que llevan a las naciones a la guerra, y mientras estos intereses existan, esas guerras serán un amago para la humanidad. Por eso afirmo que las leyes deben ser universales, y que lo que aquí conquistemos como una verdad, todo aquello que en la ley humana signifique bienestar, debe serlo lo mismo en Méjico que en Africa. La lucha eterna de la humanidad ha sido por el mejoramiento, ha sido por el bienestar, ha sido por el engrandecimiento de los pueblos, y esos grandes sacudimientos no han llevado otro objeto que el bienestar de las colectividades.

Por estos principios se ha destrozado la humanidad, y para que cese la guerra, es preciso que reine en la tierra la justicia. Es doloroso que los principios que se vayan conquistando sólo sean para una sola nación; por eso veis que la revolución no es sólo la lucha armada, ni son los campos ensangrentados que ya se [illegible]; es algo más grande, es el progreso de la humanidad

MUNICIPIO LIBRE



Cabeza del cartel en que se anunció al pueblo de Méjico la ley de municipios libres.

TIERRAS PARA LOS PUEBLOS



Sugerente cartel en que se dió a conocer al pueblo la ley sobre reparto de tierras.

que se impone, y que a nosotros, por desgracia, por fatalidad o por ventura, nos ha tocado ser los iniciadores en esta gran lucha.

Estas ideas que ahora he expresado y que hace poco fueron indicadas por mí, han tenido eco en su distinguido ciudadano que pensó ya también en la unión de las naciones latinoamericanas, y en los principios que acabo de enunciar, de justicia, de paz, de libertad para todos los pueblos de la América.

Debemos unirnos como lo hemos estado durante la lucha para que en la época de paz y de reconstrucción, después de esta guerra que ha ido realizando una transformación general en todos los sistemas, podamos llegar a la meta de nuestras aspiraciones logrando el engrandecimiento de toda la América española. Digo sobre todo de la América española, porque ésta la forman naciones que por su poca significación no han ocupado todavía el lugar distinguido que les corresponde en el progreso de la humanidad.

Estamos viendo ahora cómo se hacen pedazos las naciones europeas para decidir su suerte en una guerra; pero los que sostienen esa contienda, que no es de defensa nacional, sino una guerra de intereses, no sienten ni piensan en todas las desgracias que pesan sobre sus actos; piensan únicamente en los grandes intereses privados, y no en los de todos, en las desgracias de los que caen como víctimas durante la lucha.

Parecerá increíble que después de la guerra en que hemos derramado tanta sangre y en que hemos luchado por tanto tiempo, el primer jefe se exprese en estos términos, pero es que nuestra lucha ha sido de carácter distinto de aquéllas, pues la voluntad del pueblo siempre deberá imponerse sobre cualquiera ley, sobre cualquiera institución que estorbe su mejoramiento y su progreso, sobre cualquier gobierno que impida al hombre ser ciudadano y disfrutar de todos los bienes que la naturaleza le ha concedido. El hecho de que haya habido malos elementos entre nosotros es lo que nos llevó a la contienda, porque a los hombres honrados obligan los malvados a levantar la mano para corregirlos como merecen.

Ahora será el gobierno de los hombres de sanas intenciones el que encauce el actual estado de cosas, que ha sido el resultado de una prolongada campaña para que el país vuelva a levantarse y llegar hasta el lugar que debe ocupar en el continente americano. Juzgo oportuno manifestar deseos de que el pueblo siga al gobierno en su difícil obra; que el gobierno de San Luis Potosí y el pueblo de este estado sepan seguir a la primera jefatura, ahora que empieza la obra de reconstrucción. Sólo quiero decir en esta reunión de ciudadanos que representan los intereses de la ciudad, y que han tenido la bondad de obsequiarme con este banquete, que pongan fe y confianza en que el gobierno sabrá cumplir con su deber.

Para esto pido el apoyo de todos los ciudadanos honrados, y aun cuando hasta ahora es la fuerza del ejército formado por el pueblo la que se ha impuesto sobre los regímenes anteriores, guiado por estos oficiales y por estos ciudadanos que han sabido defender nuestra soberanía, espero que todos contribuyan al sostenimiento del nuevo gobierno, y si, por desgracia, volvemos a tener algún otro traidor que tratara de destruir el triunfo conquistado, espero que entonces también estos mismos oficiales y estos mismos ciudadanos que han sabido hacer triunfar nuestra santa causa, sabrán estar conmigo y luchar nuevamente hasta destruir cualquier intento de reacción."

El significado internacional de la revolución

Entre los escritores extranjeros que se han ocupado de la revolución, debemos citar a J. W. Slaughter, que recientemente publicó en Londres un artículo titulado "La significación internacional de la revolución mejicana".

J. W. Slaughter es doctor en filosofía, bachiller en artes, ex secretario de la Sociedad sociológica de Londres, profesor de psicología y educación en la universidad de Londres y además miembro activo del Partido Obrero británico.

Publicamos a continuación un fragmento de ese artículo:

"La algazara y confusión de la guerra europea, el estruendo de las batallas, la organización de la industria para favorecer fines militares, la intensidad de los odios nacionales, todo conspira para ocultar de vista las causas y consecuencias del conflicto. Cada nación se ha empeñado en arrojar la responsabilidad sobre su enemiga, y por estas declaraciones partidarias ha sido más debilitado el discernimiento.

Los mejicanos han estado preparados por los sucesos ocurridos en su propio país, para entender los móviles políticos y económicos que han dado origen a la guerra y pueden ser capaces, por la solución de su propio problema, de poner la piedra fundamental para el edificio de la paz perdurable. Las condiciones que producen la guerra son, por contraste, las mismas que conservan la paz, y ningún tribunal de La Haya ni oratoria pacifista puede afectarlas, porque su misma existencia es el principio del conflicto. Nada que no sea una reforma radical de la vida económica y de las relaciones económicas internacionales puede servir a ese propósito.

¿Qué causas son éstas y cómo puede alterárselas?

Todos saben que dentro de una sola generación el fenómeno histórico conocido por "política del mundo" ha tenido su ascenso, su punto culminante y sus consecuencias trágicas. Cuando el reparto de China vino a ser inminente en 1900, era ya claro que las naciones de Europa habían pasado más allá de la idea nacionalista del desarrollo de sus recursos internos, naturales y humanos, y se habían aventurado en el mar del imperialismo. Aquellas partes del mundo ocupadas por naciones más débiles y por pueblos menos desarrollados, debían ser sojuzgadas por la dominación política y por la explotación comercial. Todos los casos de tensión internacional en los últimos quince años han estado relacionados con el secuestro de territorio o la obtención de concesiones en regiones que en ningún sentido pertenecían a las grandes naciones. Pero hay un continuo desenvolvimiento detrás de los casos de Marruecos y Persia, del ferrocarril de Bagdad y del empréstito chino. La expansión de la industria moderna cayó bajo el dominio de un sistema económico preparado de exprofeso y por el cual las clases capitalistas y terratenientes fueran capaces para monopolizar todos los recursos naturales y asegurar para ellas la mayor parte de los productos del trabajo.

La riqueza de las naciones vino a quedar concentrada por este hecho en pocas manos y las oportunidades para inversión de capital disminuyeron invariablemente. El exceso de capital vino a encontrarse así en la necesidad de conquistar nuevos mundos, y sus poseedores, con el poder político y social que acompaña la riqueza, no fueron remisos en utilizar el prestigio y las fuerzas nacionales para abrir nuevas sendas a la inversión. Este ejercicio del poder ha conducido al capitalista más allá del propósito de la inversión legítima, induciéndolo a buscar privilegios que le produjeran exageradas ganancias. La política del mundo es, por lo tanto, una competencia por privilegios especiales, en la cual se invoca el poder de los estados para escudar a éste o a aquel grupo en el proceso de explotar a los pueblos más débiles y de monopolizar sus recursos naturales. El prestigio y el poder de los estados se ha convertido así en cartas peligrosas y las desastrosas consecuencias del juego han sido evidentes durante diez y seis meses.

Pero ¿qué tiene que hacer Méjico con esto? País de incomparables recursos naturales, ha servido de cebo a los capitalistas de todo el mundo. Circunstancias especiales lo han salvado de agresiones directas durante la última media centuria, siendo la principal de ellas la de que el dictador estuvo siempre listo a vender a su país. Por otra parte, la política tradicional de la república del norte ha sido de advertencia de las amenazas de esta dominación política. Pero todo mejicano sabe que la misma república protectora ha estado mostrándose famélica.

Bajo estas circunstancias se inició la revolución mejicana y peleó por el triunfo de un principio. Los pueblos de naciones extranjeras no están todavía advertidos de nada de lo que significa esta revolución, pero tendrán la oportunidad de conocerla en su significativa trascendencia para todo el sistema internacional.

Lo que haya de ocurrir en lo futuro, no puede todavía predecirse, pero sí se puede decir que Méjico ha declarado en términos consagrados con la sangre de un centenar de miles de hijos, su independencia económica. Ninguna nación ha tenido una experiencia más vasta ni amarga sobre la servidumbre económica, y ninguna tiene mejor derecho a contribuir con su parte a la solución de la gran dificultad internacional.

La declaración del principio es sencilla: cada nación fuerte o débil tiene derecho, no solamente a su integridad política, sino a la económica y a reclamar en primer término sus recursos naturales y el trabajo de su pueblo. Si los principios de la revolución prevalecen, el reinado de los privilegios especiales ha terminado en Méjico y, en consecuencia, el de la corrupción de su vida política.

El capital puede venir en busca de su recompensa legítima; los extranjeros pueden venir a tomar su puesto entre los hijos del país.

Hay razones para creer que el reconocimiento acordado por los Estados Unidos no es solamente a un gobierno de hecho, sino a los principios de la revolución. Los pueblos de Europa, preocupados con su lucha, no lo entienden todavía; pero cuando estudien la lección de Méjico, sabrán por qué se han visto envueltos en la guerra y que la paz futura del mundo sólo puede ser conservada por la abolición, en todas partes, de privilegios especiales, como Méjico lo ha hecho".

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Conferencias de propaganda

El comité electoral, formado por delegados de los centros de La Plata, ha organizado las siguientes conferencias:

Hoy, a las 5 p. m., en la Ensenada, frente al puente. Oradores: Antonio Rotger, Guillermo Aguirre Bengoa, Aldebrando Brunatti y Francisco del Carlo.

— En Tolosa, a las 8.30 p. m. Oradores: Luis De Carli, Francisco Del Carlo, Antonio Rotger y Aldebrando Brunatti.

Jueves 23, a las 5 p. m., en los portones de Berisso. Oradores: Antonio Rotger, Guillermo Aguirre Bengoa y José C. Piccone.

Viernes 24, a las 5 p. m., en el dique número 1. Oradores: Aguirre Bengoa, Antonio Rotger y Aldebrando Brunatti.

Domingo 26, en Puerto La Plata, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Apolinario y Francisco del Carlo.

— En la plaza Italia, a las 5 p. m. Oradores: doctor Apolinario y Francisco del Carlo.

Martes 28, en el dique número 1, a las 5 p. m. Oradores Antonio Rotger, Luis De Carli y Guillermo Aguirre Bengoa.

Junta escrutadora nacional

La junta electoral continúa efectuando el reemplazo de los presidentes y suplentes de comicio que se ha comprobado no viven en las respectivas localidades para que fueron nombrados o han fallecido y sin embargo siguen figurando en los padrones.

— Se ha procedido a distribuir en todas las localidades cartelones con la ubicación de las mesas.

Habiéndose comprobado que varias de ellas han sido mal ubicadas, la junta ha solicitado del gobierno nacional determine nuevos sitios para su funcionamiento.

— En total funcionarán en la provincia el 2 de abril, 1.487 comicios, distribuídos en la siguiente forma: Sección 1a., 180; sección 2a., 151; sección 3a., 250; sección 4a., 370; sección 5a., 188; sección 6a., 344; para los cuales se han designado 4.461 presidentes y suplentes.

TALLERES

Una "kermese". — Robos. — La cooperativa de consumos "La Internacional". —

Mucho ha extrañado a esta población la actitud de la Biblioteca Popular, institución formada por el esfuerzo y la constancia de un núcleo de vecinos, en su mayoría trabajadores, al patrocinar con su nombre una "kermese" que no ha resultado más que un garito vergonzoso, donde se juega descaradamente.

Todo hace suponer que las personas que solicitaron el concurso de la biblioteca, a cambio de una parte del importe de las entradas al local donde se realiza esa fiesta, deben ser amigos o correligionarios del intendente de Avellaneda y actual candidato a diputado nacional Alberto Barceló, pues de otra manera no se explica que la policía tolere con su presencia ese garito, en el cual se despluma a una cantidad de ingenuos, que más bien concurren con el fin de beneficiar a la biblioteca, ignorando que el producto de esa "kermese" va a parar a manos de particulares, y que la institución — como ya lo decimos — sólo percibe un porcentaje de las entradas.

Es muy censurada la comisión directiva de esa biblioteca, y se espera que la mayoría de los componentes desautorizará a quienes se prestaron a facilitar un negocio vergonzoso de particulares.

— Desde hace algunos días vienen produciéndose una cantidad de asaltos que tienen alarmada a esta tranquila población. Coinciden estos hechos con la constitución de comités conservadores, a los cuales concurren gente maleante.

Han asaltado en el transcurso de 10 días a una cantidad de vecinos y entre los hechos se conocen: el robo efectuado en la casa de Luis Bartellini, a quien le llevaron ropas y otros objetos por valor de más de 300 pesos; otro llevado a cabo en el negocio de carnicería, ubicado en las calles de Arrascaete y Cavour; el realizado en la casa del vecino Ramón Castro, donde fueron sorprendidos, y al huir, dispararon unos tiros de revólver.

La policía nada hace para evitar estos hechos, pues nunca da con los autores; tampoco vigila los comités garitos donde se juega sin mayores reservas y beben hasta embriagarse, para después abandonar el local, a altas horas de la noche, dando gritos y haciendo toda clase de fechorías.

— La cooperativa de consumos "La Internacional" se instalará en breve en un amplio local, cumpliendo así los deseos de los cooperadores, manifestados en la última asamblea realizada.

LANUS OESTE

Conferencia

Ante un público numeroso se realizó ayer la conferencia auspiciada por el comité permanente de Avellaneda.

El ciudadano Carreño se detuvo a explicar con claridad algunos puntos de la plataforma electoral, refiriéndose con preferente atención a los impuestos sobre la vida y el trabajo del pueblo.

Le siguió Nemesio Aristimuño, quien hizo una crítica serena de la actuación política de las camarillas gobernantes de la provincia de Buenos Aires, aferradas todavía a sus viejas mañas de corrupción y prejuicios en contra de los grandes intereses de la clase trabajadora.

Invitó a librarse de ella dando el 2 de abril el triunfo al Partido Socialista.

PEHUAJO

Conferencia socialista

El jueves último llegaron a ésta los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Héctor Cometta, designados por la Federación para dar una conferencia de propaganda. Por haber estado ausente de la localidad el ciudadano Marconi, quien en otras oportunidades había tenido a su cargo la realización de los actos públicos del Partido, los mismos oradores, ayudados por algunos simpatizantes, tuvieron que ocuparse de anunciar y organizar la conferencia.

Bastó un manifiesto volante lanzado a las 6 p. m. para que a las 8.30 un numeroso público de cerca de quinientas personas, entre ellas muchas familias, se encontraba reunido en la plaza principal, deseoso de escuchar la palabra socialista.

El ciudadano Marconi, que había llegado en el mismo tren en que viajaban los oradores, presentó a éstos abriendo el acto con algunas breves consideraciones.

Ocupó la tribuna el ciudadano Héctor Cometta, quien comenzó su exposición criticando la forma de propaganda difamatoria y personalista, bajo la cual los radicales esconden su carencia absoluta de ideas y orientaciones definidas. Con esa baja política, que nada enseña al pueblo, contrasta la acción socialista pletórica de ideas y de doctrinas sanas.

Explicó luego varios temas de nuestra plataforma electoral, deteniéndose especialmente en nuestro pedido de separación de la iglesia del estado y en la ley de accidentes del trabajo, desvirtuada en su eficacia, en su aplicabilidad y hasta en su doctrina por la incapacidad de la diputación radical.

Terminó incitando al pueblo a meditar en la importancia y significación del voto popular conscientemente emitido, única forma de dar un contenido concreto al sufragio y abrir camino a la democracia social.

Ocupó luego la tribuna el diputado Rodríguez de Vicente, ocupándose de las finalidades mediatas e inmediatas que el Partido Socialista persigue en su propaganda, y en vista de lo avanzado de la hora, que no permitiría analizarlas todas detenidamente, dijo que se limitaría a estudiar uno de los puntos de nuestra plataforma electoral de interés más inmediato para la clase trabajadora: el sistema impositivo. Sobre este tema disertó durante más de una hora, poniendo en evidencia lo anacrónico del criterio de clase que inspira las leyes impositivas nacionales, provinciales y municipales. Demostró la influencia de los malos impuestos sobre el nivel de vida de los obreros y la forma en que disminuye el poder adquisitivo de los salarios.

Al terminar la crítica de los impuestos vigentes, y exigiendo la hora de salida del tren la terminación inmediata de la conferencia, prometió, en vista de la atención y cultura con que el pueblo había escuchado la palabra de los oradores, volver en muy breve plazo para reanudar la exposición casi interrumpida, con la esperanza de que las ideas vertidas habrían de producir, si no un gran número de votos para las candidaturas socialistas, por lo menos un grado mayor de cultura y de educación en el despertar de la conciencia cívica del pueblo productor.

Una columna numerosa, que acompañó a los oradores hasta la estación, los despidió entre aclamaciones y vivas al Partido Socialista.

La próxima conferencia que se organice en este pueblo dará sin duda como resultado la constitución de un Centro Socialista, integrado en su casi totalidad por obreros inteligentes y auténticos.

SAN MARTIN

Agitación electoral

Realizóse en la plaza de esta ciudad el sábado 18 del actual la conferencia de propaganda anunciada ante un público que pasaba de 500 personas. La circunstancias de que en la misma plaza y a la misma hora se llevara a cabo una reunión radical, nos brindó la oportunidad de comprobar prácticamente que la opinión seria de este pueblo se interesa más por nuestro actos que por los de la facción "regeneradora", a pesar de que éstos se anuncian con mucho ruido, pues a nuestro acto asistió la parte más seria del pueblo.

Abierto el acto por el secretario del comité electoral, éste presentó a los oradores, iniciando los discursos el ciudadano Luis J. Pena, que habló sobre la gira que acaba de realizar por el interior de la república, poniendo de manifiesto las prácticas ruines de que se valen en esas regiones del país los partidos que aquí o en la capital federal hablan a cada rato de pureza cívica.

El candidato a diputado ciudadano Juan J. Oliveros, que le siguió en el uso de la palabra, explicó en forma clara y concisa los beneficios que para la clase trabajadora reporta la jornada de ocho horas, explicando los beneficios materiales y de todo orden que se obtiene con esa jornada de trabajo.

Por último ocupó la tribuna el diputado Pascali, el que en forma amena hizo una crítica muy acertada de las facciones oligárquicas sin distinción de rótulos, explicando a continuación nuestras ideas sobre el régimen impositivo.

Como a esta altura de la conferencia se terminase la reunión "regeneradora" que se realizó en el lado opuesto de la plaza, y los adoradores del "hombre" pretendieran interrumpir al orador — cosa que impidió la policía — el orador aprovechó la oportunidad para evidenciar la forma en que mistifican dichos "regeneradores" citando, entre otros casos, el muy perfumado asunto en que está metido el señor T. A. Le Breton, cita que arrancó prolongados aplausos del público y palabras de reprobación hacia tales procedimientos, a la par que hizo pasar un mal rato a los "regeneradores" presentes, que hacía pocos momentos habían estado hablando de "pureza cívica", la patria, la bandera y otras cosas por el estilo.

Después de otras consideraciones sobre el partido radical y los titulados amarillos y "liberales", se dió por terminado el acto entre vivas al Partido Socialista y sus representantes, retirándose el público en medio del mayor entusiasmo.

AZUL

Movimiento socialista

Efectuóse el jueves ppdo., en el local del Centro Socialista, la anunciada conferencia organizada por el Centro Juvenil.

Ante una regular concurrencia abrió el acto en breves palabras el compañero Adolfo Begbeder.

En seguida usó de la palabra el camarada Rolando Riviere, quien historió a grandes rasgos la acción desarrollada en el escenario político argentino por el Partido Socialista. Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Víctor Gerstél, el que se ocupó, en una extensa y documentada disertación, en demostrar la obra de cultura práctica que realiza nuestro partido, e incitó a los presentes a continuar en la senda del estudio en que están hoy encaminados.

Por último, ocupó la atención del auditorio el compañero León Oliveira, quien en una bien inspirada exposición combatió duramente al alcoholismo, haciendo notar los perjuicios que ese vicio acarrea al organismo humano. Entre los aplausos a los oradores terminó la reunión en el mayor entusiasmo.

PERGAMINO

Conferencia del diputado Zaccagnini

Ante una enorme concurrencia se realizó ayer por la tarde, en el teatro Verdi, la conferencia anunciada. Hicieron uso de la palabra los concejales Timoteo Apulián y Gualberto Alvarez y el diputado nacional Antonio Zaccagnini. Los oradores fueron muy aplaudidos.

—Por la noche, en el local del Centro, se realizó otra conferencia, en la que hicieron uso de la palabra los mismos oradores. Reinó mucho entusiasmo.

CORDOBA

RIO CUARTO

El Centro Socialista local realizará asamblea general extraordinaria el próximo domingo 26. Orden del día: Reintegración de la comisión administrativa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1171. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del D.: socios nuevos, asunto de un afiliado, circular de la 18a., informe del delegado al C. P. R. T., aumento de miembros del Comité electoral.

Club Independiente "Augusto Bebel" — El jueves, a las 8.15 p. m., asamblea. O. del D.: determinación de la fecha de clausura del local.

Centro de Vélez Sársfield — Rivadavia 8850. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: informes de la comisión de fiestas, del delegado al C. P., reglamentación y del Comité electoral, comicios del 2 de abril y manifestación del 21 del corriente.

Subcomité Socialista "La Aurora" — Celebrará asamblea en su local, California 837, a las 8.30 p. m., mañana, para tratar la siguiente O. del D.: acta anterior, nombramiento de la comisión de biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea extraordinaria el domingo 26, a las 9 a. m. O. del D.: campaña electoral.

Comité Independiente "Democracia y Trabajo" — Famatina 3325. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Quedan invitados todos los adherentes del Comité y los afiliados de los centros de la 1a. y 2a.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del Comité.

Comité Independiente Caballito Sur — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Se ruega puntual asistencia.

Comité "La Internacional Obrera" — Se cita a la C. A. a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local social, Paseo de Julio esquina Tacuarí, para tratar los siguientes asuntos: designar un protesorero y un delegado ante el Centro de la 20a., fijar fecha para la asamblea general.

Centro Socialista Femenino — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2970. O. del D.: campaña electoral, fiesta infantil.

Comité electoral de Caballito Norte — Se reunirá mañana, a las 8.30 p. m. Quedan invitados a la reunión los delegados de los comités independientes.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Se invita a los miembros de esta Juventud para hoy, a las 9 p. m., para formar comisiones fijadoras de carteles para una conferencia que se realizará mañana.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — Para hoy, a las 8.30 p. m., en la Casa del Pueblo, el C. E. cita a los compañeros que se nombran a continuación, y que serán los fiscales del partido en las elecciones del 26 de marzo y 2 de abril:

F. B. González, V. Linguido, V. Masera, B. Ghirardo, F. Gilbert, E. Hinrn, M. Castellaro, M. Palacio, H. Nassini, D. Borghelli, F. D. Casco, A. Spreger, H. Rambo, R. Castro, I. Filipa, I. Pozo, P. Pierre, A. Medeaides, P. Basile, J. Castro, E. Catena, L. Andrade, A. Pérez, E. Cohen, F. Martinelli, M. Poggi, C. Porro, B. Papa, M. Tizera.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus afiliados en segunda convocatoria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: Nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA, y movimiento de socios.

Bernal — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: reintegración de la C. A., biblioteca, movimiento de socios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista celebrará asamblea general mañana 22, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, socios nuevos, biblioteca, conferencias, asuntos electorales.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo 26 del corriente, a las 7.30 a. m., en su local, Güido 311. O. del D.: movimiento de socios, asunto Pajoo, reintegración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, delegado al Comité pro leyes obreras, notas sobre voto general, III congreso provincial.

—Para el jueves 23, los afiliados están citados para la fijación de manifiestos.

Avellaneda — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del Comité electoral permanente. Quedan invitados a la reunión los ciudadanos nombrados para retirar los sobres y padrones que aun no lo han hecho.

Piñeyro (Avellaneda) — El Subcomité Socialista realizará hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en su local, Rosetti 67. O. del D.: informe administrativo y de la biblioteca, movimiento de socios, reglamento interno de la biblioteca.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

de ella más botellas vacías. En el comedor, docenas de copas cubrían la mesa y los veladores, alrededor de los cuales estaban los sillones rasgados, mientras en un rincón, un piano de teclado macizo parecía haber sido arremetido a puntapiés. Todo indicaba que esos lugares, durante varios días, habían sido el teatro de borracheras y de escándalos infames... Según lo que me ha afirmado un furriel, que con sus hombres se ocupaba en poner un poco de orden en todo este caos, ha pasado lo mismo en la mayoría de las casas en que los oficiales alemanes habían elegido domicilio."

Cuando los belgas volvieron a la ciudad, el 10 de septiembre — para pocos días, desgraciadamente — sólo quedaban algunas mujeres entre los escombros regados de vino. ¡Los habitantes habían sido embarcados para Alemania por centenares y por miles!

En la otra extremidad del país, dos pequeñas ciudades valonas fueron presa del fuego en la misma época. Muchos días después de la batalla que los había puesto a las manos con los franceses, los alemanes, el 23 de agosto, entraron a mansalva en Dinant evacuada. Todo el mundo estaba en su trabajo. Al pasar por las puertas de la ciudad, cerca de la hilandería, se precipitaron en ella, y sin razón alguna separaron a las obreras de los obreros, fusilaron a éstos en número de setenta y encerraron a aquéllas en un convento donde las dejaron varios días sin comer. Siguiendo su camino, corrían por las calles, golpeando a las puertas, matando a quemarropa al que venía a abrir, reunían a los hombres cerca de la iglesia para la matanza ordenada, concentraban a las mujeres y los niños en las casas religiosas y en las prisiones. En la abadía de Premontrés de Leffe, en la cual, durante varios días, tuvieron encerradas a las mujeres del barrio, entregáronse a los excesos más odiosos. El primer día se negaron a alimentar a sus prisioneras; el segundo, les arrojaron un poco de pan negro; el tercero, permitieron a algunas de ellas ir a arrancar zanahorias en el jardín de los frailes. Algunas, como enloquecidas, postrándose a los pies de sus verdugos, pidieron lo que era preciso darles para ser libertadas. "Treinta mil francos", les contestaron. No las desalienta la enormidad de la suma; habían llevado consigo lo que tenían de sus ahorros: cotizándose logran reunir quince mil francos. "¿No basta esto?". El oficial toma el dinero mas no las pone en libertad. Al contrario, sólo se piensa en hacerlas sufrir. Todos los medios fueron buenos para torturar a esas desdichadas. Anunciósеles que iban a ser fusiladas; luego que iban a ser quemadas vivas; y para aumentar su terror encendióse bajo su ventana un fuego de paja. El cuarto día, al fin, se les abre la puerta: es para que contemplen su ciudad destruída y sus hogares reducidos a cenizas. Una de ellas, Mme. P., se estremece de alegría viendo que su casa se ha salvado, vuelve a entrar en ella con sus seis niños y halla en el vestíbulo el cadáver de su marido muerto desde cuatro días. Ella misma, ayudada por sus pequeños, debe enterrarlo en su jardín.

Las demás atraviesan lo que queda de su ciudad. Cuarenta casas han quedado en pie. Cerca de la iglesia, cuyas paredes calcinadas están salpicadas de lodo y sangre, ciento veinte hombres han sido muertos con ametralladoras. M. Wasseige, director del Banco nacional, habiéndose negado a entregar el secreto de la caja de hierro que le estaba confiada, ha sido asesinado en su despacho, y se ha empujado al lado de él a sus dos hijos, de los cuales uno, Jacobo, de quince años de edad, no habiendo muerto enseguida sollozó durante horas, pidiendo como un favor que lo ultimasen. Pero resuena el eco de dramas más horribles aún... — "¿Por qué habéis obrado así?", preguntan las mujeres a un oficial. No sabe... Ellas buscan sus muertos en los montones y se llevan sus reliquias. El 10 de septiembre habíase formado una lista de quinientos noventa fusilados. Hoy se elevaría a más de ochocientos.

Algunos fueron perdonados. No fué así en Andenne, donde trescientos veinte pudientes fueron matados a golpes de bayoneta y de hacha, y donde, después de una devastación que es una réplica a la de Dinant, se infligió a los sobrevivientes, para coronar sus sufrimientos, un banquete que fué titulado el "Perdón de Andenne"! Los oficiales y los soldados lo organizaron en la gran plaza, obligaron a las autoridades locales a participar en él, y en medio de los escombros, donde las viudas y los huérfanos de sus víctimas, se ocultaban para no oir, ameniza su insultante orgía con "hoch" para el emperador y con himnos a la reconciliación! Imposible es soñar un refinamiento más trágico. No basta ya herir la carne; es preciso también hacer sangrar las almas.

El saqueo de Lovaina, lo mismo que el de Dinant, fué inesperado. El enemigo había entrado en la ciudad el 19 de agosto y había hallado a la población tranquila y resignada. El pillaje de los bancos privados, la devastación de algunas casas, la toma brutal de un gran número de rehenes, las requisiciones sin medida, la liberación de los prisioneros de derecho común de nacionalidad alemana detenidos en la penitenciaría central y los múltiples atentados consumados con las mujeres no fueron sino incidentes preliminares. La vida de los habitantes y la existencia de la ciudad debían, al parecer, salvarse. El 25 a la noche, vueltos furiosos por una derrota que les acababan de infligir las tropas belgas y excitados, según se dice, por un error que en la sombra había hecho lanzarse unas contra otras compañías que venían en desorden y creyeron en un ataque — doble excitación que coincidía con una orden dada —, los soldados alemanes, difundidos por la ciudad, pusiéronse a disparar tiros en todos sentidos en las calles desiertas. En seguida se iniciaron los incendios. La antigua construcción de los "Halles", asiento ahora de la universidad con una célebre biblioteca, es una de las primeras alcanzada por las llamas. Cerca de ahí, la impresionante iglesia de San Pedro llamea a su vez, y algunos de los más bellos hoteles de la ciudad alumbran esta primera noche de matanza. "Los soldados hundían las puertas de las casas y les ponían fuego mediante cohetes. Disparaban tiros sobre los habitantes que trataban de salir. Muchas personas refugiadas en sus sótanos fueron quemadas vivas; otras eran alcanzadas por el fuego al momento en que querían salir a la calle".

Muchos habitantes lograron huir de sus viviendas por sus jardines o por las calles, pero eran conducidos ante la estación, donde sobre el césped de la plaza ya habían sido arrojados diez cadáveres. Sepárase brutalmente a los maridos de sus mujeres y de sus niños, y después de haberlos despojado de su dinero y sus alhajas, son empujados a los caminos sin darles tiempo de decir a los suyos una palabra o darles un abrazo. Un grupo de setecientos notables de la ciudad, acompañados de varios eclesiásticos, entre los cuales dos religiosos españoles y un fraile norteamericano, fueron conducidos ante las tropas alemanas acantonadas en la aldea de Campenhout, donde, al caer la noche, se les encerró en la iglesia. A las 4 de la mañana abrióse la puerta; un oficial gritó a los cautivos que era ya tiempo para confesarse, porque serían fusilados media hora más tarde. A la media hora, precisamente, fueron soltados. Creyéndose salvados, dirigíanse hacia Lovaina cuando los detuvo un regimiento que los hizo volver sobre sus pasos, empujándolos ante él en dirección a Malinas. A las puertas de esta ciudad se les dejó partir... Otro grupo, mucho más numeroso, fué conducido ante la estación. Centenares de hombres fueron amontonados en furgones de animales manchados de inmundicias, y así viajaron durante veintiséis horas, de pie, apretados unos contra otros, sin recibir el menor alimento. Diéseles, por fin, un poco de pan y agua en Colonia, donde se les desembarcó sobre una plaza, y algunos pudieron dormir. Conducidos de nuevo a la estación, se les devolvió a los furgones, y un nuevo viaje los condujo a Bruselas, donde, a pesar de la oposición de los guardianes, los agentes de policía pudieron alimentarlos. Luego fueron conducidos ante las tropas hasta los puestos avanzados belgas. Muchos volviéronse locos en el camino...

Durante este tiempo, las mujeres y los niños, vigilados al principio, ante la estación, pasaron sin alimento todo el día 26 de agosto. En cambio, se les brindó un espectáculo. "Asistieron a la ejecución de una veintena de sus conciudadanos, entre los cuales varios religiosos, que, atados por grupos de cuatro, fueron fusilados en la extremidad de la plaza."

Soltadas durante la noche, esas pobres mujeres, que de nuevo encuentran su casa intacta, no gozan de una paz muy larga. A las 8 de la mañana reciben la orden de abandonar la ciudad: ésta va a ser bombardeada. Empieza entonces el éxodo en masa, el éxodo desgarrador por todos los caminos, a través de aldeas que arden. No se trata ya de centenares de hombres, sino de una multitud que es impelida a culatazos que a cada instante, al cruzarse con oficiales o soldados, debe levantar los brazos y arrodillarse, que de día se alimenta con legumbres arrancadas de los campos y de noche duerme en los caminos! Algunos caen agotados y mueren sin proferir palabra; muchas mujeres se suicidan; hombres que no caminan con rapidez son golpeados; producense en los rangos casos de locura súbita. Solamente sobre el camino de Tirlemont pasan de diez mil los que huyen mientras atrás de ellas truena el cañón y arde la ciudad. En Tirlemont quieren detenerse; ¡no! se les va a arrojar aún de aldea en aldea, hasta las dunas de Simbourg!

(Continuará)

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|2|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ
(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE DE PEON PARA cualquier trabajo. José Lavorato, Guayaquil 186. V|24|3.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer cayeron lluvias con intermitencia, que contribuyeron a refrescar la atmósfera.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 754, 754.8 y 758.6; temperatura del aire 24, 21.3 y 17.1; humedad relativa 49, 74 y 81; dirección del viento, N. S., y S.; velocidad del mismo (kilómetros por hora) 27, 15 y 32.

La temperatura máxima fué de 24.8 a las 9.30 a. m. y la mínima 17.1 a las 8 p. m.

DEPORTES

PRINCIPIO DE LA TEMPORADA OFICIAL—PROGRAMA OFICIAL DE PARTIDOS DE PRIMERA DIVISION Y RESERVA A JUGARSE EL DOMINGO PROXIMO.

PRIMERA DIVISION

Huracán v. Estudiantes; Estudiantes (L. P.) v. Tigre; Independiente v. Estudiantil Porteño; Belgrano v. Atlanta; San Lorenzo de Almagro v. Gimnasia y Esgrima (L. P.); F. C. Oeste v. River Plate; San Isidro v. Argentino de Quilmes; Platense v. Porteño; Columbian v. Banfield; Gimnasia y Esgrima v. Boca Juniors.

RESERVA DE PRIMERA

Jugarán en el mismo orden que la primera división.

NOTAS DEPORTIVAS

Enrique Sacchi, diminuto y hábil delantero que el año pasado actuó en la división intermedia de Palermo, fué probado anteayer por Columbian contra Banfield, dándole excelente resultado como wing; se un jugador discreto y de inagotables recursos, que dará mayor homogeneidad al primer cuadro de Columbian.

Actúa por la Federación Comercial en el club Weils Hnos.

—Racing jugará el domingo con Rosario Central la final del campeonato Argentino de primera división.

—Varios acaparadores de "craks" que no pierden oportunidad alguna, andan "a la pesca" de Rolandi, con motivo de que el domingo último no jugó contra Porteño, pero reaparecerá el domingo contra F. C. Oeste, de inside al lado de Rofrano. Es un ágil que se entiende a las mil maravillas con Rofrano.

—Estudiantes cuenta con un team pésimo; de seguir actuando con ese cuadro, corre el riesgo de descender a la división intermedia, aunque sería lamentable que le ocurriese a un club de prestigios como es Estudiantes.

RESULTADOS VARIOS

Palermo segunda venció a Germinal por dos goals a uno.

—Floresta intermedia empató en un goal con Alumni.

—Sportivo Barracas, intermedia, venció a All Boys por dos goals a uno.

—Palermo, tercera, empató con Germinal en dos goals.

—All Boys segunda venció a Sportivo Barracas por cuatro goals a dos.

—Banfield, reserva, derrotó a Columbian, por dos a uno.

—Boca Juniors, reserva, venció a Independiente por tres goals a dos.

—Quilmes, reserva, derrotó fácilmente a Estudiantes de (L. P.) por cuatro goals a dos.

—Estudiantes, reserva, venció a Chacabuco, intermedia por cuatro goals a dos.

TRIUNFO DEL CABALLITO

Este club acepta partido amistoso de cuarta y quinta división para el próximo domingo.

Para datos, dirigirse personalmente o por escrito a Juan A. Sommariva, San Eduardo 1160.

CLU PEDESTRE NACIONAL

Con fecha 22 de febrero ha quedado constituída una nueva entidad con el fin de propagar y difundir el pedestrismo, dándole la denominación del epígrafe.

La comisión directiva ha sido electa en la forma que sigue: presidente, José Romano; vice, Eugenio Brambilla; secretario, Juan Serventi; pro, Carlos Romano; tesorero, José Romano; pro Enrique Brambilla; revisores de cuentas, Rafael Intaglieta y Pascual Arrieta.

Para presidente del jurado fué proclamado el joven José Romano, y la secretaría quedó instalada en la calle Fournier núm. 1974.

El sol alumbró durante 1 hora y 10 minutos.

El tiempo continuó nublado e inestable en todas las provincias del este y norte, en el oeste, y sur ha aclarado.

Durante las 24 horas transcurridas hubo lluvias generales con tormentas de truenos, en las provincias del este, centro y norte.

Prevalecieron vientos del sur en general en las provincias, y del oeste a sudoeste en los territorios del sur.

La temperatura sufrió un marcado descenso en todas partes, habiendo bajado de 10 a 16 grados en Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro.

La presión atmosférica estuvo subiendo en todas partes, y condiciones anticiclónica están desarrollándose en todo el país.

Hoy habrá probablemente, lluvias aisladas en el extremo norte, y el tiempo bueno y fresco en el resto de la república.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — La comisión directiva de este centro activa los trabajos para la tertulia diurna que el domingo próximo dará en el salón del "Orfeón Español", la que, como las anteriores, promete resultar lucida.

Jóvenes Amantes del Arte — Con motivo de la velada artística y danzante que realizará el sábado 1o. de abril, en el salón de la "Lago di Como", la comisión directiva de este centro activa los preparativos para su mejor éxito.

El cuadro social ensaya activamente el drama en tres actos de Miguel Requendo titulado "Los Saguaypés", que repita en esta velada a pedido de las numerosas familias que concurren a las fiestas que da este centro.

Club social C. Z. — Grandes proporciones de éxito promete adquirir la tertulia diurna familiar que realizará el domingo próximo en el amplio salón del "Centro de Almaceneros".

Jóvenes Amantes del Triunfo — El domingo próximo celebrará un baile diurno, que se llevará a cabo en el amplio salón de la "Nazionale Italiana", el que promete resultar lucido e interesante a juzgar por los activos preparativos que realizan sus organizadores.

Los Amables — Con esta denominación se ha constituído un nuevo centro con secretaría en la calle Colombres 541, quedando la comisión directiva formada del siguiente modo: presidente, José Caminada; vice, Federico Venneri; secretario, Ildo Cavalli; secretario de actas, José Rodríguez; tesorero, Alberto Maggi; vocales: Benjamín Cenal y Vicente Sas-

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 67 mil a 93.10; Id. marzo 21: 7500 a 93.10; Id. abril 30: 10 mil a 93.

Crédito Argentino de 1905 — Abril 30: 15 mil a 89; Id. de 1911. Al contado: 6 mil a 89.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 36.900 a 71.30 y 9500 a 71.40; total 46.400; Id. marzo 22: 30 mil a 71.30; Id. abril 30: 20 mil a 71.80, 20 mil a 71.90 y 10 mil a 71; total 50.000.

Empréstito Conversión, 2 1|2 o|o (serie B) — Al contado: 15 mil a 30.70.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.05; Id. mayo 31: 200 a 3.15.

Banco de Galicia — Al contado: 50 a 62.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 15 a 1.60.

Quebrachales Fusionados — Marzo 21: 100 a 68.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5|8.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, 103.50.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.73.
" Italia, a 6.47.
" Alemania, a 5.30.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.108.287.23.

Bonos por oro depositado en las legaciones 68.209.091.61.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a 1.005.103.184.93.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|2 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 3|8.

En Londres se giró sobre Génova a 31.97.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial

Trigo para Brasil, a pesos 8.20.
Barleta Europa, a pesos 8.20.
Pan, a pesos 8.15.
Bahía Blanca, export., a pesos 8.15.
B. Blanca, Brasil, a pesos 8.15.
Avena 47 kilos B. Blanca, a pesos 4.
Id. id. dársena, a pesos 4.
Lino 4 o|o, a pesos 11.30.
Maíz amarillo, a pesos 5.05.

Mercado a término de Buenos Aires.— Los precios de ayer.

Lino — Disponible a 15.50; para abril a 11.60; mayo 11.70.

Trigo — Disponible a 8.20; para abril a 8.35; mayo a 8.50; junio a 8.60; julio a 8.70.

Maíz — Para mayo a 5; junio a 4.90; julio a 4.90.

Mercado a término de Rosario — Los precios de ayer.

Lino — Disponible a 11.30; para abril a 11.45; mayo 11.55; junio 11.70.

Trigo — Disponible a 8; para abril a 8.10; mayo a 8.25; junio a 8.40.

Maíz — Para mayo 4.75; junio 4.75; julio 4.80.

GANADOS

Mercado de Liniers

Bueyes, de pesos 205 a 100.
Toros, de pesos 138 a 57.
Torunos, de pesos 160 a 80.
Novillos, de pesos 230 a 35.
Novillitos, de pesos 120 a 40.
Vacas, de pesos 158 a 65.

Mercado de Matanzas

Capones, de pesos 17.60 a 7.50.
Ovejas, de pesos 19.20 a 7.50.
Borregos, de pesos 13.50 a 4.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cueros

Nonatos, de pesos 14.80 a 14.50.
Becerros, de pesos 17.80 a 17.50.
Potros, de pesos 8.60 a 8.
Nutrias, de pesos 2.35 a 1.90.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Los precios en este mercado variaron de pesos 54 a 34, el fardo.

Estación Buenos Aires

En este mercado el precio del pasto se sostuvo a pesos 38 el fardo.

AVES

Han entrado ayer a este mercado 354 pichoneras cargadas con aves varias y 249 cajones huevos.

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; id regulares, de 1.60 a 2.40 id.

Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.

Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 id.

Pavitas, según clase, de 2.80 a 4.30.

Patos criollos, de 1.10 a 2.20 id; id marruecos, de 0.60 a 0.80 id.

Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.

Pichones de paloma, 0.34 id.

Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.

Huevos, la docena, de 0.74 a 0.76.

Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

La cotización de ayer fué la siguiente:
Especiales, de pesos 0.75 a 0.80.
Buenas, de pesos 0.65 a 0.70.
Regulares, de pesos 0.55 a 0.60.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

Hoy, Molinos de vientos, La niña de los besos. Exito Pastora Imperio. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy, En la posta, La quinta de los reyes, Las mujeres lindas, 100 representación Buenos Aires (O. E. P. O.)

Platea por sección, $ 1.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy, La señorita Tralalá.—Platea, $ 1.50.

TEATRO SAN MARTIN — Empresa Rey y Cía.

Hoy, debut de Pedro Babá Marín, con Manon. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. — Hoy, debut Bonnetti and Corrí, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifaá-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2782. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2973. Hoy, tarde y noche.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.8 pies; a las 7, 21.1; a las 8, 20.8; a las 9, 20.4; a las 10, 19.8; a las 11, 19.4; a las 12, 18.8. Viento N., SO.

A la 1 p. m., 18.8 pies; a las 2, 18.8; a las 3, 20.4; a las 4, 20.8; a las 5, 21. Viento SE.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo y Londres, de La Plata, por el vapor inglés Highland Corrie, el 21, a las 3 a. m.

—Para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Funchal y Lisboa, por el vapor inglés Araguaya, el 23, a las 2 p. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Lisboa por el vapor francés Liger, con valores declarados solamente, el 25, a las 8 a. m. s|a.

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m. s|a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

De Montevideo, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leiroes, Vigo y Liverpool, por el vapor inglés Araguaya, el 22.

—De Montevideo, Tenerife, Cádiz, Málaga y Barcelona, por el vapor español Reina Victoria Eugenia, el 22.

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Griego Chios, de Marsella, en lastre.

—Holandés Stella, de Amsterdam, en lastre.

—Español Júpiter, de Barcelona, en lastre.

—Barca noruega Dagny, de Nueva York, con carga general.

—Fragata norteamericana Timondra, de Boston, con carga general.

—Brasileño Tubatao, de Montevideo, en lastre.

—Pailebot norteamericano Cora F. Cressy, de Río Janeiro, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Ternero, de Paranaguá al dique 1.

—Inglés Siddons, de Liverpool al dique 4, con carga general.

—Inglés Virgil, de Londres al dique 3, con carga general.

—Noruego Rampos, de Noruega a la Boca, con cemento.

—Barca uruguaya Mariota, de la rada a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Italiano Cavour, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Asiático Prince, de Londres al dique 1.

—Argentino Pellegrini, de San Antonio a la Boca, con carga general.

—Argentino Pomona, de Patagones a la dársena sur, con pasajeros y carga general.

—Español Júpiter, de la rada al dique 2, en lastre.

—Inglés Wiltonhall, de Río Janeiro al dique 1, en lastre.

—Fragata americana Windrush, de la rada a la Boca, con maderas.

—Inglés Jersey City, de Newport a la Boca, con carbón.

—Griego Fotis, de Montevideo al dique 1, en lastre.

—Barca americana Snowdon, de la rada al dock sur, con carbón.

Mañana: Inglés Araguaya, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Español Reina V. Eugenia, a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy: Griego Thrasyvoulos, del dock sur para los ríos.

—Noruego Siguard, del dique 3 para la rada, con frutos.

—Noruego Terrier, del dock sur para Chile, a cargar.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Viena, para Salto y escalas (a las 3 p. m.)

—Urano, para Formosa (a las 11 a. m.)

COSTA SUR

Roma, llegó ayer de Puerto Madryn.

¿Desea Vd. tener buena letra?

Acaba de aparecer el **Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna "Método Heller"**. Contiene 123 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctm. encuadernado e impreso en cartulina fina. **Precio $ 1.** Por correo certificado $ 1.20.

¿Desea Vd. aprender matemática comercial?

Apareció la 2a. edición del **Tratado Teórico Práctico de Cálculos Mercantiles "Método Heller". Considerablemente** aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 ctm. con 252 páginas, lujosa encuadernación. **Precio $ 3.** Por correo certificado $ 3.20.

¿Desea Vd. aprender toda clase de contabilidades, correspondencia y documentos comerciales, práctica de escritorio, etc.?

Apareció la nueva edición del **Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller"**. Contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 26 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente 18 x 27 ctms. con 501 páginas. **Precio $ 6.** Por correo certificado $ 6.30.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor.

Pedidos al autor **A. Heller, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional**, director de la **Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires — Calle Corrientes 3735 —Buenos Aires.**

(Nota—El importe puede remitirse en giro postal, bancario, comercial, en efectivo o estampillas de correo de cinco centavos, en carta certificada y lacrada.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años.	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o/o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, enero 1o. de 1912.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1892. — Bartolomé Mitre 460 al 63. — Sucursales: calle San Juan 1841, Rivadavia 3841, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1338-42.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, expide cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 378, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.552.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	3¼ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1952; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1900; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	m/l.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1025, San Juan 3201, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1722, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.321.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 701 al 737 y Reconquista 18 al 38.

Capital . . . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.163.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7100, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Beauchef esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1679, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3499, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3822; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1836; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 34. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. —Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 97.942.980.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.666.348.88	m/n
Prima a cobrar	" 1.234.216.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 188; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2087; núm. 5, Santa Fe 3201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1367; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	2 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales	Convencional.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1664.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses . . 3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI U. TEL. 2995 Avenida. 387 RECONQUISTA B. Aires

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consultas de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. J. Savino Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles, y del hospital Italiano.

ESPECIALISTA — SEÑORAS, VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL.

Tratamiento especial de las amenorreas, hernias y esterilidad, aplicación sin dolor del 606 y 914.

U. Tel. 463, Mitre. Corrientes 3451.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 8223 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 334, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torná. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 436. Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 577, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje. J. Winkelman — B. Mitre 788. V|21|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 656, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3196 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 862. — U. Telefónica 6509, Libertad. 6o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6306, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1742. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden
ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.
Distan tres cuadras de la estación.
VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES
Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 35 m/n., mensuales
PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS DE ALFALFA BONAERENSE
y Forrajeras en general
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 - Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
DESPUES — ANTES
Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS
QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

CANDIDATOS TRIUNFANTES

Son los que cuentan mayores simpatías del Pueblo. Para gozar de las simpatías del Pueblo, es necesario hacer algo en su beneficio.

Si Vd. quiere triunfar, mejorar su situación y contribuir con algo en beneficio de todos, INSTRUYASE y PERFECCIONE sus conocimientos. Con muy poco esfuerzo lo conseguirá, aprovechando los momentos que tiene desocupados.

Puede Vd. tener en su casa los mejores Profesores, adquiriendo las renombradas Obras "SISTEMA HELLER", por ISAAC HELLER, Profesor Calígrafo, Contador y Balanceador Público y Director del acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", instalado en la calle RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

PRECIOS:	"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS"	$ 6.—
	"ARITMETICA COMERCIAL", (práctica y razonada), 2a. edición.	" 3.—
	"CALIGRAFIA MORERNA", 5 letras diferentes con 123 lecciones.	" 1.—

Pedidos al autor, ISAAC HELLER, RIVADAVIA No. 3412, Buenos Aires.

15 al 2[illegible]

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

Avisos varios

SE NECESITA un bovinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2638.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

A LOS MANDARINES
Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2[illegible]
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1002 [illegible]; Central, Rivadavia 1466; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.
ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio
Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.
Nuestra ropa no se descose.
Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3129. Buenos Aires, Miércoles 22 de Marzo de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Plataforma electoral

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.

Candidato a presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA

CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA

RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CARLOS A. ROSSI

PROVINCIA DE SAN LUIS

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

PROVINCIA DE SANTA FE

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SALTA

ELISEO M. LESSER
JOSE R. PINIELLA

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

Electorado "amarillo"

"Socialistas: Combatid al doctor Alfredo L. Palacios, pues con su ley de trata de blancas ha restado a nuestro partido de ocho a diez mil votos en la capital federal. — Comité pro boletas volantes."

Es la leyenda que empuerca las paredes del municipio. Y aunque impresa en papel rojo, resulta un cartel "amarillo".

Supera su sola concepción a las peores creaciones del radicalismo desesperado. Su propio exceso de infamia — ya que en todo hay gradaciones — ha de enajenarle al autor o inspirador la buena voluntad de nuestros mismos enemigos. Y si nosotros jamás hemos tenido, como nunca tendremos, un solo voto de rufián, el grupito amarillo se muestra ahora digno de merecerlos todos: ahora y siempre, con la ley y por la ley de—no "contra"—los tratantes de blancas. Porque sus disposiciones, no sólo no persiguen a los tenebrosos, sino que los amparan. Ellas definen el delito y les fijan el castigo, pero en ningún caso dan la más remota seguridad de hacerlo práctico.

Es sabido que los sujetos entregados al comercio de mujeres proceden con todas las precauciones inherentes al peligroso tráfico, y que están asociados entre sí y defendidos por sus propias mujeres explotadas. Difícilmente éstas se atreven a sacudir el ignominioso yugo y a denunciar a su explotador. Pero aun así — en el caso improbable de que tal ocurriera —, faltaría la prueba del delito, que la justicia exige: el documento, el comprobante, el testimonio de la verdad de la acusación. En cambio tendrá el rufián la defensa de su numeroso gremio, disfrazado por lo común en actividades honestas: comercios de muebles, de cigarrillos, de café, de corretajes.

Obran, pues, impunemente los tenebrosos sin temor a la ley, o — como ya hemos dicho — a su amparo, pues no existiendo otro motivo para perseguirlos, la policía los deja actuar. Ellos no pueden ser molestados en tanto no se les acuse de infringir la ley 9143.

Y si no sucede así, si a veces se les persigue y se les detiene, es porque el jefe de policía lo quiere — como lo ha hecho recientemente — y al solo objeto de multarlos por infracción a la ley de juegos o por cargar armas. Otra cosa no puede hacer la policía, porque la ley 9143 tiene para los rufianes todas las consideraciones que guarda para la gente honesta toda la legislación, salvo cuando se trata de obreros, porque existen para eso las leyes de residencia y de orden social.

Y la comprobación de que es exacto cuanto digo, está al alcance de quien quiera emplear un cuarto de hora en informarse. La ley de trata de blancas no tiene aplicación posible entre los profesionales de ese delito. En diciembre último LA VANGUARDIA publicó la estadística oficial al respecto: desde el 30 de septiembre de 1913 hasta fines de 1915 habíanse instruído 116 procesos con 153 autores probables, y sólo 14 de éstos habían sido condenados. La proporción es ridícula: 9 o/o. Una ley que sólo permite esta aplicación es una ley que para nada sirve. Pero conviene explicar todavía que no han sido los casos de su aplicación verdaderos casos de tráfico de mujeres. Han sido hechos aislados — no por cierto menos condenables — de explotación de mujeres por "canfinfleros" criollos. El rufián, el caften, el "maquereau", es decir, los temibles traficantes, los asociados, los que comercian en gran escala — algunos son millonarios —, esos viven en libertad y se mofan de la ley. Me consta de una manera indudable, por la propia declaración de uno de ellos. El año pasado me ocupé en estudiar algunas plagas sociales (el curanderismo, la adivinación y el rufianismo), y asesorado por un funcionario policial realicé una extensa gira por los lugares en que se reúnen y actúan los tenebrosos. Los doctores Alfredo Spinetto y Varela nos acompañaron, y han de tener de lo que vieron y oyeron las mismas impresiones mías.

Hube de hacer, después de recoger una copiosa información de los archivos policiales, una publicación en LA VANGUARDIA. Consulté al respecto al director, doctor Justo, y convinimos en que quizá no fuera propio que nuestro diario abordara asunto tan vidrioso, sobre todo por una serie de detalles desagradables que no era posible omitir.

Pero la ley es mala por otros motivos. Recién en la reincidencia se autoriza a deportar al delincuente, es decir que no basta el primer delito — caso de probárselo — para alejarlo; es necesario que lo repita y que también se le pruebe en la misma forma que el anterior.

La ley designa, además, con un título honorable a las proxenetas: las llama "regentes", equiparándolas a las personas honestas que tienen ese cargo en casas de comercio lícito.

En resumen, podemos afirmar: que la ley 9143 no da los medios eficaces para combatir a los tenebrosos; que si la persecución policial no se ejerce por otras razones, los tenebrosos pueden vivir tranquilos; que la ley sólo puede ser eficaz contra los sujetos que proceden sin mucha cautela y aisladamente, y sólo en el caso de que la mujer por ellos explotada los denuncie en forma y les pruebe los hechos; que la ley da personería al gremio y a la profesión más infames, y que sólo ha servido para tener en engaño a la población, que se cree garantizada con ella, sin advertir que el amparo resulta para los caftens.

Diremos, para tranquilidad de los lectores, que esa ley tuvo, felizmente, la impugnación socialista. Fué el diputado Repetto quien hizo salvedades oportunas durante su discusión en particular en la sesión del 17 de septiembre de 1913. El tiempo ha venido a demostrar que todo su texto es malo.

Con estos antecedentes, ligeramente expuestos, se comprenderá que si algún grupo político puede tener los votos de los rufianes, ese grupo ha de ser el "amarillo".

José ROUCO OLIVA.

SISTEMAS DE PROPAGANDA

Al comienzo de la presente campaña electoral, un diario de la facción nos acusaba de no cambiar nuestro sistema de propaganda escrita, a propósito de las fajas y carteles fijados en las paredes del municipio. Debemos reconocer, en efecto, que nuestra propaganda es siempre igual: educativa. Cada impreso contiene una idea, dice algo sobre algún problema político, económico o social que conviene agitar y debatir porque está planteado en el momento en que actuamos y vivimos. Mientras no se lo resuelva, nuestra acción ha de estar ahí.

Veamos la índole de la propaganda radical: "Pocos pero caros" — dice un cartel. Y ya nos cuelga sus propias hazañas parlamentarias, atribuyendo a los diputados socialistas la votación del presupuesto a libro cerrado.

"El Hogar Obrero" es una cooperativa capitalista en la que medran explotando a los socios los políticos rojos." — agrega, poco más o menos, otro cartel. Y saben ellos — porque todo se ha publicado — que esa institución es la única cooperativa auténtica, y la única que ha podido contribuir al abaratamiento de la vivienda obrera y de la subsistencia en general de sus adherentes, estando, por lo demás, en pleno florecimiento.

"Con el régimen del librecambio, que los socialistas reclaman — sigue otro cartel más reciente — quedarán sin trabajo 36.209 obreros de la industria del vestido, 23.650 de la metalurgia, etcétera."

Y aunque es posible que ellos no comprendan bien las ventajas de todo orden que el librecambio traería a la República Argentina — empezando por sus clases pobres — saben al menos que en Inglaterra — país librecambista — viven mejor que en el nuestro y cobran mejores salarios ("el pan barato, los salarios altos") millones de obreros de todas las industrias.

"Los socialistas han celebrado en Córdoba un pacto secreto con la oligarquía" — era en síntesis lo que otro cartel nos endilgaba. Y aunque nadie tomó en serio la patraña, el resultado de las elecciones lo desmintió. Nadie ignora, en cambio, los pactos radicales no secretos con las oligarquías de Catamarca, de Corrientes y de Santa Fe y el famosísimo de Castellanos y Cantón.

Y continuemos: "Los socialistas pretenden que todos los ciudadanos puedan votar en las elecciones municipales, aunque no paguen impuestos, y cobran a sus afiliados para poder serlo." Y así es: cada afiliado al Partido Socialista cotiza a la caja de la agrupación seccional en que está inscripto, para costear los gastos del local y de la propaganda, porque todo afiliado tiene derechos y también deberes dentro del Partido. Y al reclamar el sufragio universal municipal, consideramos que todo habitante paga impuestos. No los paga directamente la mayoría de la población a la autoridad municipal, pero los paga en el alquiler al propietario, que tiene gravada su finca, y a los comerciantes, en todo lo que consume y necesita para su vida.

Y para dar a entender que nosotros no tenemos patria ni bandera, ellos han fijado el cartel conocido, diciendo que aman esta tierra y que respetan su símbolo. Y somos nosotros, sin embargo, los únicos que "hacemos patria", educando al pueblo y tratando de conseguir para él un mayor bienestar, sin que por eso nos creamos obligados a manosear los símbolos.

Los radicales proclaman su amor a la patria y la bandera, y son asalariados de los capitalistas extranjeros, para quienes votan las leyes argentinas.

Se ve, pues, que si nuestra propaganda actual es semejante o idéntica a nuestra propaganda del año pasado, es, en cambio, bien distinta de la propaganda radical de siempre.

LEYES OBRERAS

El "Comité pro reglamentación del trabajo" ha resuelto — procediendo con excelente criterio — iniciar una agitación tendiente a auspiciar varios proyectos de leyes obreras. La resolución del Comité se produce en un buen momento, precisamente en plena campaña electoral, cuando conviene no olvidar que la acción política no es sino uno de los medios utilizables por el proletariado para mejorar las condiciones materiales de su vida y para preparar su emancipación integral en un porvenir cercano.

Necesaria es la acción de los organismos obreros para la conquista de la legislación del trabajo. Los representantes parlamentarios de la clase obrera deben cumplir una gran misión en el congreso, procurando obtener de éste la promulgación de una serie de leyes protectoras del salario, de la salud y de la vida de los trabajadores. Pero por el momento — como es sabido —no disponen del número de votos indispensable para compeler a la mayoría parlamentaria a la sanción de tales leyes.

La clase trabajadora, por otra parte, debe darse cuenta de que no mejorará su suerte con leyes de favor, sancionadas a fuerza de claudicaciones y de componendas de antesalas, y destinadas a ser letra muerta, porque la mayoría les prestó su voto de complacencia y el poder ejecutivo las promulgó con el propósito de dejarlas sin aplicación, dado que la una y el otro son los defensores conscientes o subconscientes de los privilegios de la burguesía nacional.

Pero por esta misma razón resulta indispensable y conveniente la acción directa de la clase trabajadora, a objeto de conseguir la promulgación en el país de una adelantada legislación del trabajo, inspirada en las reales y verdaderas necesidades del pueblo productor, y la cual sea la obra de su propio esfuerzo y de la gestión desinteresada y pura de sus representantes en el parlamento. Además, será también necesaria la gestión permanente de los sindicatos obreros o de instituciones apropiadas de la clase obrera, como el "Comité pro reglamentación del trabajo", a fin de velar por el cumplimiento estricto de las leyes obreras, consiguiendo que sean una hermosa realidad y no una ilusión engañosa.

Así parece haberlo entendido el expresado Comité al declarar lo siguiente: "No basta tener buenas leyes: es necesario formar la conciencia de clase del pueblo e interesar a éste para que reclame la sanción de nuevas leyes propulsoras de su bienestar, a la vez que vele por la fiel observancia de las ya existentes. Y nada más práctico para llenar estos fines que la ingerencia directa de los gremios obreros, por intermedio de sus delegados ante el "Comité pro reglamentación del trabajo".

Existen en las dos cámaras del congreso, como es sabido, diversos proyectos iniciados por los legisladores socialistas tendientes al mejoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros de fábricas y talleres y de otros empleados en el comercio o en la industria de los transportes. Los proyectos son de indiscutible beneficio para la clase trabajadora, y su sanción era urgente cuando fueron presentados al congreso. Pero la desidia de éste y la mala voluntad de los legisladores radicales y conservadores impidieron que hasta la fecha fueran convertidos en leyes.

No obstante los esfuerzos realizados por los legisladores socialistas — tanto en las cámaras como en el seno de las respectivas comisiones —, esos proyectos corren el riesgo de no ser sancionados si los obreros permanecen cruzados de brazos, indiferentes a su propia suerte, bien por lamentable pasividad o bien por errónea creencia en la ineficacia de la gestión parlamentaria. Lo que sí, es condición **sine qua non** para el éxito de ésta el concurso directo de la clase trabajadora, la cual puede secundar desde los sindicatos la labor de los representantes del pueblo productor en el sentido de obtener la promulgación de la legislación del trabajo.

De la agitación a iniciarse por las sociedades gremiales y otros organismos de la clase obrera dependerá, en gran parte, la sanción en las próximas sesiones ordinarias del congreso de proyectos tan importantes como los relativos a la semana inglesa, la jornada legal de ocho horas, la ampliación de la ley de jubilación de los ferroviarios y la reglamentación del trabajo de los empleados de comercio y de los empleados y obreros tranviarios, presentados por los legisladores socialistas en diferentes oportunidades, y los cuales duermen el sueño de los justos en las carpetas de las comisiones del senado y de la cámara de diputados. Los gremios obreros deberían, pues, responder en seguida al reciente llamado del "Comité pro reglamentación del trabajo" a fin de iniciar la correspondiente agitación en su favor tan pronto como se inicie el nuevo período de sesiones del congreso.

La Vanguardia dedicará preferente atención a este sano movimiento de la clase obrera, contribuyendo al estudio doctrinario de los proyectos cuya sanción cree útil y urgente, con toda razón, el expresado Comité, y poniendo sus columnas a la completa disposición de él para mayor éxito de la propaganda. Ha visto también con agrado la reparación de un error involuntario de aquel simpático organismo obrero, por parte de la última asamblea de delegados, al resolver reclamar igualmente, durante la agitación a iniciarse, la aprobación del proyecto relativo al trabajo a domicilio, a estudio de una de las comisiones del senado y de una comisión interparlamentaria. No podía olvidarse, en verdad, un proyecto de ley como el señalado, que tiende a reglamentar el trabajo de las industrias domésticas, mejorando la desdichada situación de millares y millares de obreras explotadas por patrones, contratistas e intermediarios, víctimas del **sweating-system**, del horrible sistema de "hacer sudar al prójimo".

LA FÓRMULA RADICAL

Para nadie es un misterio que el radicalismo criollo está trabajado profundamente por pequeños intereses y por ambiciones personales. Las malas ideas y los peores sentimientos se reproducen en el seno del partido radical como células cancerosas. Por eso, para la convención radical resulta un trabajo enorme dar a luz una fórmula presidencial.

El diario radical "La Epoca", dirigido por el señor Cantilo, se declara ayer completamente en contra de la tendencia que parece predominar en el seno de la convención.

Para ese órgano radical, dos soluciones puede tener el problema de la fórmula: infortunada, una; patriótica, otra. Según el señor Cantilo, los destinos del partido radical podrían ser afectados por un error de la convención. ¿Cuál podría ser el error de la convención? "La Epoca" lo dice claramente. El error sería proclamar "una fórmula exclusivamente partidaria y extraña a la expectativa de la opinión independiente". Para eso los convencionales deberán prescindir hasta cierto punto de "los servicios partidarios y de los prestigios regionales". Eso, en buen romance, quiere decir no hacer caso a las inspiraciones del primer jefe, desvincular a los convencionales del hipolitismo, no detenerse frente a los nombres insignificantes de Pelagio Luna o José Camilo Crotto.

Para "La Epoca", la solución patriótica sería "preparar a los candidatos el concurso de la opinión pública independiente". ¿Qué quiere decir el diario radical con todo eso? Quiere decir que la convención no debe dejarse impresionar por las insinuaciones hipolitistas, y debe elegir una fórmula que deje satisfechos a los independientes.

Por todo eso se ve claramente que hay mar de fondo dentro de las filas radicales y que una fórmula radical no puede conformar a todos los radicales.

La autonomía municipal de los territorios

CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

La comuna socialista de Resistencia trabaja activamente en la resolución de los problemas locales e inmediatos, pero a pesar de lo absorbente de la labor, no deja de tener la visión de la extensión que puede dar a su obra.

Los incidentes y conflictos frecuentes entre las autoridades municipales y los representantes del ejecutivo en los territorios nacionales, que el poder ejecutivo resuelve en favor de los últimos, han hecho surgir la idea de unificar las comunas para requerir de los poderes públicos el reconocimiento de la autonomía municipal que consagra la ley orgánica de los territorios como base del gobierno del pueblo. El desconcepto de los gobernantes sobre el gobierno de la comuna ha sido el origen de los casos del Chaco, San Antonio Oeste, Río Negro y General Pico, para citar los más recientes.

La representación popular genuina que significan los concejales socialistas que dirigen los destinos municipales de dos grandes focos de población en dos importantes territorios nacionales, ha de imponer la necesidad del respeto que los gobiernos locales deben a los concejos.

Con estas intenciones la municipalidad de Resistencia propicia un congreso, y en este sentido se ha dirigido a los concejos territoriales con la siguiente nota, que parece ser bien acogida:

"Señor presidente del honorable concejo municipal de...

Son públicas las continuas divergencias que se han suscitado y se suscitan entre las municipalidades de los territorios nacionales y las autoridades políticas de los mismos en lo que respecta a la aplicación e interpretación de las leyes de organización de los territorios y las facultades y atribuciones que ellas acuerdan a uno y otro, no menos que en lo relativo al alcance de la facultad impositiva concedida a los concejos municipales. Por otra parte, la necesidad de uniformar la acción de las municipalidades en el sentido de pedir a los poderes superiores la modificación, — exigida imperiosamente por el desenvolvimiento alcanzado por los territorios, — de las leyes que rigen la vida administrativa y económica de los municipios; y una garantía eficaz de efectividad del régimen democrático amplio y liberal que nuestras leyes acuerdan; así como de concordar y unificar el criterio de los concejos municipales en materia impositiva de acuerdo a la ley y a las necesidades comunales, han inducido a esta municipalidad a tomar la iniciativa para proponer a las corporaciones comunales de los territorios la reunión de sus representantes en un congreso con el objeto de estudiar los problemas que atañen a la vida del municipio en los territorios y la forma de desarrollar una acción conjunta que asegure su eficacia, para conseguir la realización de las conclusiones a que se llegue en la reunión proyectada.

A este fin, me permito dirigirme a usted, y por su intermedio al honorable concejo de su presidencia, exponiendo lo que antecede y sometiéndolo a la consideración de esa corporación para que, si creen con nosotros oportuna y necesaria la realización del congreso de las municipalidades de los territorios nacionales, nos envíen su adhesión.

Esta comuna vería con mucho agrado que en la respuesta que reciba esa municipalidad indicara desde ya las cuestiones que crea se puedan o deban considerar en el congreso, para ir elaborando el programa de la tarea, así como el lugar y la fecha en que ha de celebrarse éste.

Con votos por la prosperidad de esa comuna, saludo al señor presidente y me complazco en ofrecerle las seguridades de mi consideración muy distinguida. — **Juan Govi**, presidente; **Ernesto Talaven**, secretario."

EL PADRON ELECTORAL

Omisiones y correcciones

De acuerdo con una resolución del juez federal, en la secretaría electoral del palacio de justicia se atenderá hasta el jueves 30 del corriente toda solicitud de corrección e inclusión que legalmente corresponda hacer.

Este plazo es improrrogable y deben aprovecharlo los ciudadanos que no estén inscritos en el padrón o lo estén mal.

Ha sido distribuída a los partidos la nueva edición de la "Guía del Elector", confeccionada por el doctor José Manuel Astigueta.

Conferencia del diputado Justo

EN LA CASA SUIZA

Patrocinada por el Comité Ejecutivo del Partido, se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una conferencia de carácter político a cargo del diputado Juan B. Justo.

LA CUESTION DE LOS PERFUMES

Cómo utiliza su puesto el diputado Le Breton

Lo que no puede explicar el defensor de los perfumistas franceses

Nos congratulamos de que el señor Le Breton haya abierto su boca para decir algo sobre esta mal oliente cuestión de los perfumes.

Ya nos extrañaba, conociendo la audacia del señor Le Breton, que éste no dijera nada sobre un asunto que le atañe tan directamente.

Uno de nuestros redactores, conversando ayer con un conspicuo radical, fué sorprendido por una curiosa revelación. "La Nación" del lunes decía en su sección política lo siguiente:

"En todos los círculos radicales se daba ayer por descontada la renuncia indeclinable del señor Irigoyen, y algunos aseguraban hasta conocer el texto de la renuncia que presentará a la convención.

Además, se aseguraba que habiéndose prestigiado por algunos miembros conspicuos determinadas candidaturas invocando para ese efecto el nombre del mismo señor Irigoyen, éste, contestando a una pregunta que le hiciera el doctor Le Breton, había manifestado que no tenía preferencias personales por ninguno, pues deseaba que la convención fuera lo más independiente posible en sus deliberaciones. Como se insistiera acerca de las gestiones hechas invocando su nombre, declaró que las desautorizaba categóricamente, y que si apoyara algún candidato tendría el suficiente valor moral para declararlo francamente."

Pues bien; el radical que conversó con nuestro redactor declaró que era incierto que el señor Irigoyen hubiera respondido a ninguna pregunta verbal del señor Le Breton, pues aquél hacía mucho tiempo que no veía a éste. Y agregó:

—Eso no es más que una intriga, pues el señor Irigoyen lo busca desde hace varios días para pedirle explicaciones sobre la campaña que ha iniciado LA VANGUARDIA sobre el asunto de los perfumes.

No creemos en manera alguna que la situación del señor Le Breton dentro del partido radical sea muy cómoda.

OBLIGADO & COMPANY
PATENT AGENTS & SOLICITORS
ESTABLISHED 1888

DR. T. A. LE BRETON, M. P.

BART. R. OBLIGADO

JA.

CABLE ADDRESS: "BRETON B. AIRES"
CODES USED: A. B. C., WESTERN UNION AND PATENT CODE

PUBLISHERS OF "PATENTES & MARCAS"

OFFICES
343, BARTOLOMÉ MITRE
BUENOS AIRES

Enero 11 de 1916.

Señor N. N.

Muy Sr. n/-

Contestando su atenta de ayer, le manifestamos que nuestro precio para el registro de cada marca, para personas domiciliadas en la Capital, es de $85.- m/n, y para las personas domiciliadas en el interior de la República es de $100.- m/n, siendo también aplicable este último precio a las personas radicadas en el extranjero.

También nos ocupamos de los trámites judiciales y para ello contamos con los Letrados Drs. T.A.Le Breton, German Wernicke y Pablo Calatayud (hijo).

A la espera de sus gratas órdenes,

Saludan a Vd. muy atte.,

[signature]

Facsimil de una carta de los señores Obligado y Cía. que prueba que el señor Le Breton ejerce todavía su profesión de abogado, ocupándose de asuntos de marcas de fábricas.

La defensa del señor Le Breton

El señor Le Breton ha dirigido una carta al diario radical "La Epoca" explicando su intervención en el asunto de los perfumes, comenzando con estas palabras:

"No he propuesto ni aconsejado la creación de impuesto alguno a los perfumes."

Sostenemos nuevamente que el señor Le Breton miente. Vamos a dar las razones de nuestra afirmación.

En 1914 el poder ejecutivo envió al congreso un proyecto cuyo artículo 5o decía: "Los alcoholes desnaturalizados que se empleen en la elaboración de perfumes pagarán un impuesto de cincuenta centavos por litro de 95 grados G. L. a la temperatura de 15 grados centígrados.

Los perfumes importados pagarán un

impuesto interno de medio centavo moneda nacional por grado o fracción de grado de alcohol en volumen que contengan. Este impuesto se liquidará al mismo tiempo que el de aduana."

Llevado este proyecto a la consideración de la comisión de presupuesto, se encargó del estudio del mismo al señor Le Breton, porque él lo había pedido "en virtud de ser un hombre entendido en la materia".

Los miembros de esa comisión y el actual ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, que entonces era presidente de la comisión de presupuesto, recuerdan bien cuánta actividad desarrolló el señor Le Breton para despachar este asunto.

El señor Le Breton asegura que no ha propuesto ni aconsejado la creación de impuesto alguno a los perfumes. Pues bien; afirmamos que el despacho de la comisión firmado por el señor Le Breton aconsejaba establecer un impuesto **de un peso en vez de cincuenta centavos y la supresión del impuesto a los perfumes importados.** ¿Que eso no lo aconsejó el señor Le Breton? Es otra mentira. El señor Le Breton fué el único miembro de la comisión encargado de dictaminar sobre esa cuestión.

Pero el señor Le Breton, para probar su inocencia, entra en una serie de consideraciones sobre el impuesto a los alcoholes destinados a la calefacción, iluminación, fuerza motriz, fabricación de barnices y bebidas alcohólicas.

El señor Le Breton dice que era necesario equiparar el alcohol para perfumes a la categoría de alcohol para bebidas, porque los perfumes son artículos de lujo. Pero si los perfumes son artículos de lujo, ¿por qué el señor Le Breton aconsejaba que no se cobrase el impuesto al alcohol contenido en los perfumes extranjeros? Eso es lo que no puede explicar el señor Le Breton.

El criterio fiscal del señor Le Breton no podía tener otra explicación que en sus vinculaciones con los perfumistas extranjeros.

Si las bebidas alcohólicas extranjeras y nacionales están igualmente gravadas por la ley 3761, no acertamos a comprender en virtud de qué razones se hace una excepción con la fabricación nacional de perfumes, haciendo franquicias al alcohol contenido en los perfumes extranjeros.

En la sesión de la cámara de diputados del 13 de enero de 1915, el señor Le Breton decía estas palabras: "En todas las naciones del mundo donde se grava con un impuesto el alcohol de consumo, en todas ellas se establece el impuesto máximo al alcohol destinado a perfumería, por ser un producto suntuario. No hay ninguna razón para que tenga una situación de preferencia."

Pero si suntuarios son los perfumes argentinos, ¿por qué no lo son, para el señor Le Breton, los perfumes extranjeros? ¿Por qué razones se debía gravar únicamente a los perfumes de fabricación nacional?

En esa misma sesión, el señor Le Breton, previendo quizá alguna ulterioridad, terminaba su informe con estas palabras: "Son éstas las razones que tiene la mayoría de la comisión, no para establecer un impuesto nuevo, sino para que se aplique inflexiblemente la ley de impuestos internos vigente".

Si en realidad no era un impuesto nuevo, se aumentaba el impuesto de 0.13 a 1 peso, pero sólo a los perfumes nacionales, librando del aumento a los perfumes extranjeros.

Con la mayor audacia del mundo dice el señor Le Breton: "Queda demostrado que el asunto del alcohol para perfumes fué movido a iniciativa del ministerio de hacienda al proponer la reforma a las leyes de impuestos internos para 1915, a los efectos de su mayor rendimiento."

En realidad, la iniciativa fué del poder ejecutivo, pero no es menos cierto que el señor Le Breton supo utilizar esa iniciativa en provecho de los perfumistas extranjeros. El proyecto del poder ejecutivo tenía esta cláusula destinada a los perfumes extranjeros: "Los perfumes importados pagarán un impuesto interno de medio centavo moneda nacional por grado o fracción de grado de alcohol en volumen que contengan. Este impuesto se liquidará al mismo tiempo que el de aduana."

Pues bien: esta cláusula se suprimió por consejos del señor Le Breton. ¿Por qué? Eso no lo explica el representante de los fabricantes franceses, pero lo hemos explicado muy claramente nosotros.

Y el señor Le Breton recuerda muy bien, como lo recuerdan los miembros de la comisión, que el ministro de hacienda se opuso a que se librara del impuesto a los perfumes importados.

Pero ¿cómo se explica toda esta tramoya fiscal ideada por el señor Le Breton?

El representante de los perfumistas extranjeros

El señor Le Breton parece haber hecho de la mentira su norma invariable de conducta. Mintiendo, tergiversando las cosas, siempre busca salir airoso de esas situaciones difíciles.

El dice en su defensa: "No soy y no he sido jamás agente de los fabricantes franceses ni de los de ningún otro país". El señor Le Breton ha sabido buscar la palabrita adecuada para sacarse el lazo con las guampas", dice "agente" cuando en todas nuestras publicaciones hemos dicho "representante". No lo hemos considerado "agente" comercial, sino "representante" legal de los fabricantes franceses. Hay, pues, una diferencia.

Pero ¿se atrevería el señor Le Breton a afirmar que no ha sido representante legal de los perfumistas franceses? ¿Quiere explicarnos el señor Le Breton qué significa la siguiente noticia aparecida en la sección tribunales de "La Nación"?:

"Falsificación de marcas — La firma Roger y Gallet, representada por el doctor Tomás Le Breton, se ha presentado al juzgado federal pidiendo medidas contra varios falsificadores de los perfumes de esta marca, y en un embargo efectuado en la casa Ayacucho 134 se ha secuestrado veinte docenas de polvos "Anthea" y como dos mil marbetes de las diversas clase de perfumes."

Esto solo basta para demostrar las relaciones estrechas entre el señor Le Breton y la fábrica francesa de perfumes perteneciente a la firma Roger y Gallet.

Acaso olvida el señor Le Breton sus cuestiones y pleitos con la perfumería del señor Gavatelli y la casa Adhemar.

La cuestión de las marcas

El diputado Le Breton, vinculado a los perfumistas franceses por la cuestión de las marcas, dice que no atiende su estudio desde hace varios años. Quisiéramos creerle, pero no podemos. Si él no lo atiende personalmente, lo atienden sus socios, y la prueba la tenemos en avisos como el siguiente: "Bartolomé Mitre 343. Estudio de los doctores Tomás A. Le Breton, Germán Wernicke, Pablo Calatayud (hijo), abogados. Asuntos civiles y comerciales. Defensa de marcas de fábrica, patentes de invención y propiedad literaria."

Por otra parte, tenemos la prueba de que el señor Le Breton atiende esos asuntos en la carta que publicamos, de los señores Obligado y Cía.

¿Quisiera explicarnos el señor Le Breton por qué razones se utiliza de esa manera su nombre?

Como perseguidor de los falsificadores de marcas, el señor Le Breton ha estado relacionado con los fabricantes franceses: ha sido su representante legal. ¿Que no ha recibido dinero de los perfumistas extranjeros? Eso no lo podemos creer. ¿Acaso el señor Le Breton ha defendido gratuitamente a la poderosa fábrica francesa de Roger y Gallet? ¡Gratuitamente! Eso es imposible creerlo conociendo al señor Le Breton.

Pero el estudio de los doctores Le Breton, Wernicke y Calatayud se ocupa muy frecuentemente de falsificaciones de marcas, no sólo de perfumes, sino también de específicos. ¿Harán todo ese trabajo gratuitamente?

Es imposible que el señor Le Breton insista. Hemos probado absolutamente que ha sido representante legal de perfumistas franceses, que persiguió a los falsificadores de los polvos "Anthea" y de los perfumes de Roger y Gallet, y que su estudio se ocupa especialmente de esas cuestiones. Y afirmamos nuevamente que un político honesto, representante de un partido político honesto, debía abstenerse de intervenir en esos asuntos en que se pueda sospechar una vinculación de intereses privados.

La cooperación y sus detractores

COMBATIENDO LA MISTIFICACIÓN RADICAL

LA VERDAD SOBRE LA COOPERATIVA DE PAN DE ROSARIO

IV

Hemos demostrado la inexactitud de las afirmaciones del diario radical "La Epoca" en lo que se refiere a la intervención de los socialistas en la Cooperativa Obrera de Pan de Rosario, y hemos dado a conocer, en la forma más sintética que nos ha sido posible, la obra realizada por la institución dentro de su esfera de acción, independiente siempre de cualquier tendencia o grupo político, y sin desviarse jamás del derrotero marcado por sus propias finalidades.

Nos satisface que sus detractores nos hayan dado esta oportunidad tan preciosa, para ofrecer a nuestros lectores los resultados de la obra en que están empeñados animosos y entusiastas hombres de trabajo; personas bien intencionadas y deseosas de contribuir a la tarea de mejoramiento y elevación del pueblo; ciudadanos sinceramente animados por un ideal generoso y capaces de aplicar con inteligencia sus actividades y energías en pro de una buena causa.

Nos toca ocuparnos ahora de los pretendidos errores graves y deficiencias que "La Epoca" encuentra en algunas "memorias y balances" de la cooperativa.

Para demostrarlo, nos presenta la memoria del 17o. ejercicio en que aparecen algunas rectificaciones al balance del ejercicio anterior.

Veamos en que consisten esas deficiencias:

En el balance presentado por la comisión directiva, correspondiente al ejercicio 16o., por error se hizo figurar en el activo de la sociedad la suma de $ 1.691.22 como amortizaciones a "El Hogar Obrero", debiendo en cambio figurar como intereses abonados.

En el mismo balance el contador había omitido una partida que correspondía a los sueldos del personal por el mes de diciembre, pues como el balance se cierra el 31 de dicho mes y los sueldos se pagaron del 1 al 5 de enero, el contador interpretó que el importe de dichos sueldos no debía figurar en dicho balance. Por esa causa aparecieron en ese semestre sólo cinco meses de sueldos abonados al personal, circunstancia que obligó a cargar en el balance del ejercicio siguiente el importe del mes omitido, apareciendo así un semestre administrativo con siete meses de sueldos.

Se había omitido también en el balance correspondiente al ejercicio 16o., una cuenta por $ 424.90 que se adeudaba al señor Enrique Sciarini por construcción y reparación de jardineras.

Esta cuenta no había sido formulada por el interesado al cerrarse el balance, y eso impidió que figurara en el mismo.

Se trata, como se ve, de errores de anotación que han podido modificar el estado de las cuentas, pero que en nada alteran y ni afectan la situación general de la institución.

Son errores de anotación, susceptibles de ocurrir en cualquier administración, y que ocurren, indudablemente.

La misma comisión directiva los hace notar en la memoria del ejercicio 17o., manifestando que han sido debidamente subsanados. No se trata de ocultación intencional de ninguna partida; no hay absolutamente ninguna adulteración en las cuentas; no figura ningún gasto indebido y sin su correspondiente comprobante. ¿Qué se pretende, entonces, cuando "La Epoca" habla de los errores de los balances?

Habla también el mismo diario de que la cooperativa sacrifica los buenos socios en beneficio de los malos, pretendiendo con ello hacer un cargo a la administración, cuando es precisamente la comisión directiva la que manifiesta el ferviente deseo de que está animada, en el sentido de que **no se sacrifique a los buenos socios en beneficio de los malos, y que para ello está dispuesta a proceder con energías y sin miramientos y decidida a cortar toda negligencia o abuso.** Se refiere a los socios morosos, a los que no pagan sus consumos; a los que abusan de la confianza de la sociedad, constituyendo un serio obstáculo para su desarrollo. Alude a los malos pagadores, entre los cuales figuran algunos de los detractores, que ahora, al amparo de ciertas publicaciones, se han convertido en el símbolo de la pureza.

Obra más noble y simpática harían sin duda esas publicaciones si contribuyeran a denunciar esos malos elementos, combatiéndolos como un grave peligro que amenaza siempre y que malogra, en algunos casos, las mejores iniciativas, en cambio de echar sombras sobre personas honestas dignas de todo respeto y simpatía.

Y llegamos, por fin, a las últimas incidencias a que han dado lugar las publicaciones hechas por algunos pasquines clericales y de que se han hecho eco los diarios del radicalismo.

Hace próximamente dos meses, con motivo de la convocatoria a asamblea general de los socios de la cooperativa, apareció en el diario radical "La Reacción", de la ciudad de Rosario, un suelto titulado "Pan y política", suelto que más tarde se supo que estaba inspirado por los elementos de la democracia cristiana. En él se pretendía probar con cálculos fantásticos que los beneficios obtenidos por la cooperativa eran infinitamente superiores a los que arrojaba el balance publicado por la comisión directiva, agregando que ésta seguramente destinaba una parte de las utilidades a la propaganda socialista.

Coincidió con esa publicación, que se hizo el mismo día de la asamblea, la presencia en la cooperativa de algunos socios de filiación clerical, que por primera vez asistían a una reunión de la institución.

Iniciada la asamblea, y al tratarse el balance, las personas aludidas entraron en seguida en la discusión, haciendo observaciones sobre el escaso rendimiento de las harinas, sin observar fundamentalmente las partidas que figuraban en el balance y concretándose únicamente a argumentar acerca del probable rendimiento del pan. El procedimiento jesuítico los denunció en seguida como elementos de la democracia cristiana, circunstancia que se comprobó más tarde por haberse sabido que poco antes de la asamblea habían estado reunidos en un centro católico de reciente fundación, donde se confabularon para atacar a la comisión directiva de la cooperativa.

Como las observaciones se basaban en simples cálculos, muy problemáticos, sobre el rendimiento de las harinas, se propuso el nombramiento de una comisión especial para que procediera a investigar en el mismo local social, siguiendo y contraloreando la elaboración, el rendimiento de las harinas.

Esta proposición fué aprobada con el voto de la comisión directiva, resolviéndose continuar la asamblea quince días después, es decir, el 13 de febrero, en cuya fecha la comisión investigadora presentaría su informe.

Llegó el día señalado para la asamblea y la comisión aludida presentó un informe incompleto, que no aportaba mayores datos sobre lo que se deseaba conocer, manifestando sus componentes no haber podido cumplir debidamente su cometido porque las atribuciones que le habían dado la asamblea anterior no eran suficientemente amplias.

Se inició con este motivo una animada discusión, complicada con la intervención de algunos socios morosos que pretendían tomar parte en el debate, contrariando las disposiciones de los estatutos, a lo que se opuso enérgicamente el presidente. La asamblea se tornó borrascosa, pudiendo comprobarse con ese motivo que entre los mismos miembros de la comisión investigadora había uno que era deudor de la sociedad.

Se resolvió después nombrar una nueva comisión investigadora con amplios poderes para la revisión de libros, estudio sobre elaboración del pan y el contralor establecido, forma en que funcionan los repartos, y, en fin, una investigación prolija de todo el mecanismo administrativo, poniendo a las órdenes de la comisión investigadora, para los fines que estimara necesario en el desempeño de su cometido, todo el personal de la cooperativa.

Se aprobó también en dicha asamblea una declaración por la cual se dejaba constancia de que nadie dudaba del correcto proceder de la comisión directiva, pero que la investigación tenía por objeto comprobar los defectos que pudiera haber en cualquier otra parte de la administración.

De la comisión investigadora forman parte en gran mayoría precisamente los que hicieron las observaciones al balance y se solidarizaron con las publicaciones insidiosas contra la administración de la cooperativa.

Como habrán podido apreciar nuestros lectores por la carta del secretario de la institución publicada recientemente en estas mismas columnas, dicha comisión investigadora no ha iniciado todavía su cometido. Se ha publicado, en cambio, en los pasquines clericales, el famoso informe que transcribe "La Epoca", y en el cual se hace todo un galimatías y se acomodan cifras para llegar a la conclusión de que la cooperativa ha dado en el último semestre un beneficio líquido de más de 8.000 pesos, es decir, una ganancia que representa el 50 o/o sobre el capital total de la misma.

Es, como lo dice el secretario de la cooperativa, un balance con datos de origen divino, pues la comisión investigadora no ha solicitado ningún dato a la gerencia de la sociedad que se relacione con la administración de la misma; nadie ha reclamado informe alguno al personal ni a alguien que pudiera proporcionarlo.

Salvo un señor de la comisión, que ha tomado algunos apuntes y que no explica cómo y en qué forma los ha tomado, ningún miembro de la comisión investigadora se ha cerciorado del verdadero estado y funcionamiento de la administración. ¿Cómo va a tomarse en serio un informe que no es el resultado de una detenida investigación sobre el terreno? ¿Cómo se puede dar crédito a las cifras que no son el resultado de la comprobación que debe hacerse sobre los libros, sobre las anotaciones diarias, sobre la inspección del empleo de los productos y su rendimiento?

Esa comprobación los hubiera llevado sin duda a un terreno peligroso. Como buenos jesuítas, han tratado de evitarlo.

Podríamos agregar nuevos datos para probar la falta de sentido con que se ha hecho el famoso balance inventado por los demócratas cristianos, pero consideramos que los datos numéricos aportados por el secretario de la institución y que son del dominio de nuestros lectores nos eximen de esa tarea.

Concluiremos afirmando nuestra fe en el éxito de la cooperación en nuestro país, no obstante las dificultades propias del ambiente en que tiene que luchar, y confiamos que los ataques y las asechanzas de sus enemigos no conseguirán abatir el ánimo de quienes la sostienen y defienden. Contribuirán, por el contrario, a intensificar las energías y los entusiasmos, y por cada arremetida del adversario, por cada zarpazo con que la hiera la calumnia y la mentira, la cooperación marcará un nuevo triunfo, una nueva etapa en su marcha victoriosa.

MAR DE FONDO EN EL UGARTISMO

Insubordinación de varios caudillos

Muchos y graves perjuicios le ocasiona al gobernador Ugarte que las elecciones provinciales se efectúen antes que las nacionales, pues, a pesar de todo el tino y perspicacia que puso en juego para dejar conformes al mayor número posible de caudillejos al confeccionar las listas de diputados y senadores provinciales y diputados nacionales, no pudo evitar que muchos dueños de situaciones quedasen descontentos y se le sublevasen.

El diputado Muñoz, jefe de la situación de Olavarría, está actualmente organizando los trabajos para, junto con otros caudillos más de la sexta sección, ir a las próximas elecciones con una lista independiente. Secunda eficazmente al citado caudillo en su labor el jefe de la situación de Juárez, Pedro Pumará, caudillo tristemente célebre, único que se atrevió a seguir al diputado nacional Atencio cuando decidió separarse de Ugarte y establecerse por su cuenta, y que hace pocos días lavó todos los pecados cometidos en sus innumerables correrías políticas en el Jordán radical. Cuenta asimismo con el apoyo de los conservadores de Bahía Blanca y de los pocos dispersos que quedan en Mar del Plata.

Se dice también que los caudillejos Domingo Negri y Buti, de Dolores y Necochea, respectivamente, se preparan a "regenerarse" en las purísimas fuentes del radicalismo.

Propietarios de automóviles

Organización de una cooperativa de consumos

En el local del Centro Socialista de la sección 8a. realizóse ayer la asamblea de los propietarios de automóviles de alquiler, quedando constituída la sociedad cooperativa de consumos. Designóse después una comisión provisoria, compuesta por Nicolás Montello, Juan Santamarina, Vicente Cortese, Jaime Lebensohon, Vicente Senano, Marcelino Gálvez, Marcelino Martín y Antonio Montello.

Acordóse imprimir los estatutos, lanzar un manifiesto y hacer la propaganda necesaria para el mejor éxito de una próxima asamblea, en la que deberá elegirse las autoridades definitivas de la cooperativa.

Se subscribieron acciones por mil pesos m|n.

Federación Socialista Bonaerense

GIRA DEL DOCTOR JUSTO

Jueves **23.** — En el salón biógrafo de **Olavarría,** con el diputado Carlos Pascali.

Viernes **24.** — En el teatro de **Bahía Blanca.**

Sábado 25. — En el teatro de **Tandil.**

Domingo 26. — En el teatro "Unión", de **Dolores.**

Todas estas conferencias se realizarán a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Mañana jueves 23

En **Campana,** a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado R. Rodríguez de Vicente y Héctor Cometta.

En **San Pedro,** a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado Adolfo Dickmann y Edmundo C. Chedufau.

En **Pilar,** a las 5 p. m., en la plaza. Hablarán los diputados José P. Baliño y Domingo Besasso.

En **Haedo,** a las 8.30 p. m., frente a la estación. Hablará Julio Galiano.

En **Chaves,** a las 8.30 p. m., frente al bar Francia. Hablarán el candidato Juan P. Barrios y Segundo Olavarrieta.

En **San Isidro,** a las 8,30 p. m., en la avenida Centenario y 3 de Febrero. Hablarán el ingeniero Justo Pascali y Juan J. Oliveros.

Cerca de un millón

de niños argentinos no saben leer ni escribir y no tenemos escuelas suficientes para darles esa enseñanza.

Los parlamentarios socialistas han pedido la inversión de 30 millones en la construcción de escuelas en todo el país, a fin de que no seamos un pueblo de ignorantes.

DE COMODORO RIVADAVIA

La secretaría general del Partido ha recibido, agradeciendo las gestiones realizadas por el diputado Bravo en favor de los huelguistas de Rivadavia y el director del periódico local, el siguiente telegrama:

"Comodoro Rivadavia, 21. — Doctor Mario Bravo. — Buenos Aires. — Recibido atento telegrama, visto en diarios capital su enérgica protesta ante el ministro, en nombre propio y de los huelguistas, agradecidos. Huelga fracasó. Los huelguistas fueron libertados por intervención diario "República"; éstos no quieren trabajar en más trabajos del muelle, buscan otras ocupaciones. "La República" no ha sido amenazada ni molestada más; no sabemos aún resultado de las investigaciones de la gobernación. Agradecemos al hombre de ideas y acción señor Mario Bravo por su valioso apoyo en el conflicto bochornoso denunciado, a quien nos adherimos con todas nuestras simpatías; noticiaremos novedades. — Augusto N. Juárez."

Obreros impagos

SE LES ADEUDA TRES MESES A LOS DEL ANEXO L.

Se hace ya intolerable la tradicional desidia de algunas reparticiones públicas en lo que se refiere al pago de sus obreros.

Muchas veces hemos tenido que ocuparnos sobre este asunto, llamando la atención de algunos ministros que parece no tomaran en cuenta los grandes trastornos que acarrea a un hogar proletario el atraso en el cobro de los jornales.

Hasta hace poco fueron los obreros de la dirección de obras hidráulicas los que se vieron obligados a andar en peregrinación de ministerio en ministerio, reclamando el pago de sus salarios correspondientes a varios meses. Ahora le toca el turno a los obreros del anexo L — trabajos públicos —, a quienes se les adeuda sus haberes desde el 26 de diciembre pasado.

Esos trabajadores han realizado ya varias gestiones sin haber logrado conseguir nada hasta la fecha.

Ayer una delegación de obreros bastante numerosa, después de abandonar sus tareas, se presentó al ministerio de obras públicas. Fué atendida por el subsecretario, ingeniero Berro Madero, el que les manifestó que las planillas estaban listas, faltando sólo la firma del presidente de la república.

Una vez llenado este requisito, que esperamos no pasará de hoy, los obreros podrán cobrar en el curso de la corriente semana los salarios del mes de enero.

Estos alcanzan a la suma de 735.000 pesos.

PETROLEO DE C. RIVADAVIA

En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe del presidente de la comisión administrativa de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia dando cuenta de que en los pozos números 4, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27 y 29 de la zona reservada, se ha extraído durante los días 12 al 18 del corriente la cantidad de 2003 metros cúbicos de petróleo.

EL ESCUADRON Y LOS AMARILLOS

Compañeros de la circunscripción 6a. nos denuncian que anteanoche al terminar una conferencia del Partido en la esquina de Convención y Doblas, a media cuadra de distancia, pasó una manifestación de los "amarillos", quienes los provocaron insultándolos.

El escuadrón de seguridad, en vez de evitar el tumulto haciendo retroceder a los provocadores, procedió contra nuestros compañeros, entre los cuales se hallaban algunas mujeres.

Momentos después, en la esquina de Carlos Calvo y Muñiz, varios afiliados del Centro Socialista pegaban carteles, cuando acertó a pasar por ahí el jefe de los "amarillos" con su escolta de lacayos, los que provocaron un tumulto. Intervino nuevamente el escuadrón y volvió a proceder contra nuestros compañeros, dejando en completa libertad a los "amarillos".

Es de lamentar que la policía, encargada de guardar el orden y castigar a los provocadores, se haga cómplice de actos como los que dejamos anotados.

DE SANTA FE

HUELGA DE COLONOS. — EN SAN JENARO Y LAS ROSAS—40 FAMILIAS EN LA MISERIA. —

Transcribimos del periódico "Tierra y Libertad", de Rosario, la siguiente información:

"Encuéntranse en la colonia de Antonio Arostegui cerca de 40 familias de colonos dispuestas a quedar sin techo y sin pan, antes que aceptar el ignominioso contrato de arrendamiento, en el que se impone a los firmantes la mayor de las esclavitudes.

Es vergonzoso que esto suceda aún en un país llamado "tierra de promisión", en el que la constitución ofrece libertades a todos aquellos hombres de allende los mares que quieran cultivar sus tierras.

Las injusticias que se cometen con estos obreros de la tierra debieran preocupar más a los legisladores de conciencia, y no dejar que ciertos terratenientes cometan estos abusos, que son un escarnio a la dignidad humana y al progreso.

Estos explotadores del obrero campesino pretenden elegir el arrendamiento y la parva que más les agrade una vez hecho el corte del trigo. A más, el arrendatario pagará cincuenta centavos por cada hectárea para conservación del alambrado, como si lo que cobrara por el arrendamiento no fuera suficiente para conservarlo.

Para que se den cuenta los lectores, citamos algunas de las inquisitoriales cláusulas. Dice así:

"Queda terminantemente prohibido al chacarero tener padrillo en su chacra, no pudiendo criar más que (aquí un espacio en blanco) potrillos durante la duración del contrato, y en caso de infracción abonará "cien pesos" por cada potrillo que exceda de este reglamento".

Y en la cláusula siguiente dice que los cerdos que autoriza criar deben ser castrados. Si así no fuera, pagará "cincuenta pesos".

Pero el más culminante de todos es éste, en que dice: "la semilla para la siembra debe ser elegida por el propietario y rechazada si no es a satisfacción de él".

Así son casi todas las cláusulas del pliego de condiciones que tiene que firmar el arrendatario.

Deseamos que se mantengan firmes nuestros compañeros del campo, y se nieguen a firmar tales contratos.

¡Camaradas del campo, firmes en la brecha, que el triunfo será nuestro, y habremos de hacer reconocer nuestros derechos de hombres!"

Las conferencias de hoy

Rivadavia y Dupuy — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y José Costanza.

Ituzaingó y Piedras — Oradores: doctor Aldo Cantoni, L. Halkett y Ramón Pardal.

Patricios y Salvadores — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Eugenio Albani.

Bolivia y Neuquén — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y Miguel F. Ossés. Manifestación por Neuquén a Nazca 1021.

Avellaneda y Otamendi — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Julio Galiano. Manifestación por Avellaneda a Campichuelo 406.

Alberti y Garay — Oradores: Alejandro Comolli, Arturo de la Mota y Juana María Begino.

Sarmiento y Ecuador — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Artemio Moreno. Manifestación a Jujuy 321.

Guanacache y Triunvirato — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Aníbal Razzori. Manifestación por Guanacache, Bauness, N. Huapi a Altolaguirre 2818.

F. Lacroze y Conesa — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Arturo Storni.

Casa Suiza (R. Peña 254) — Oradores: diputado Juan B. Justo y Angel M. Jiménez.

Serrano y Castillo — Oradores: Gregorio Benchinsky y Juan Ferlini. Manifestación por Triunvirato, Velazco a Aráoz 419.

Vicente López y Juncal — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y Gaspar Cambiaggio.

Triunvirato y Río Janeiro — Oradores: B. Botto y Nicolás di Palma. Manifestación por Serrano, Triunvirato a Aráoz 419.

Aráoz 419 — Orador: diputado Adolfo Dickmann.

Estas conferencias se realizarán a las 8.30 p. m.

El padrón de Matanzas

La junta electoral resuelve anular el padrón provincial

Dando la junta electoral provincial una prueba de equidad y justicia, resolvió adoptar para las próximas elecciones del 26 del corriente el padrón nacional para el partido de Matanza.

Esta importante resolución viene a echar por tierra en una forma contundente los planes del caudillo de esa localidad y comisionado municipal de la misma, señor Excurra, que para obtener mayor número de votos había fabricado un padrón provincial fraudulento donde de exprofeso habíase excluído a todos los ciudadanos opositores.

Viene también esta resolución a corroborar las afirmaciones y la denuncia que el diputado nacional Enrique Dickmann hiciera en el congreso en su importante interpelación sobre el régimen comunal en la república.

Pueden, con justicia, los ciudadanos independientes de Matanzas estar contentos de la resolución tomada, y sirva esto de lección a los caudillejos de campaña, que, negando la evidencia y cerrando los ojos a las nuevas y sanas corrientes democráticas, tratan hasta por los medios más censurables de violar el veredicto de las urnas.

Agitación electoral en Santa Fe

CONFERENCIAS REALIZADAS EN ROSARIO

Organizadas por el Centro de Rosario Talleres se efectuaron las conferencias siguientes:

En Salta y avenida Francia hablaron el jueves los ciudadanos Antonio Sánchez y Cristóbal R. Solari.

Expuso Sánchez la acción del socialismo en la Argentina, especializándose con el ejercicio de los derechos políticos por el proletariado organizado. Enunció la obra de nuestro partido y se refirió a la múltiple propaganda que se lleva a cabo en todo el país con motivo de la campaña presidencial.

Cristóbal R. Solari dijo cuál era el significado de las plataformas electorales y disertó sobre las garantías de cumplimiento de las mismas que ofrecen los partidos según sea su carácter y constitución interna.

Después hizo una larga exposición sobre la reforma del sistema impositivo y la nueva política económica que nuestro partido quiere implantar. Hablando de los derechos aduaneros, especificó su repercusión para demostrar la influencia que poseen en la disminución de los salarios reales del pueblo obrero.

En el bulevar Avellaneda (bajada al río) cuatrocientas personas congregáronse el domingo por la tarde.

Abierto el acto por un camarada de Talleres, ocupó la tribuna H. Coll explicando los fundamentos del punto de la plataforma nacional relacionado con la separación de la iglesia y el estado.

El compañero Solari se detuvo a examinar el concepto patriótico. Dijo cuál era el patriotismo de la clase gobernante en los hechos, y cuál el hueco y vacuo que a diario proclamaban capitalistas y reaccionarios. Después significó cuál era el patriotismo sano y benéfico, demostrando con numerosas referencias que quienes efectúan una obra patriótica en verdad eran los trabajadores bregando en el terreno político, gremial y cooperativo por el mejoramiento de su condición moral y material.

Las próximas conferencias preparadas por el Centro de Talleres son:

Hoy, en Vélez Sársfield e Iriondo, a las 8.30 p. m. Oradores: Campos, Coll y Solari.

Mañana, en avenida Alberdi y Humberto I, frente a los portones del C. A. Orador: Cristóbal R. Solari, 8.30 p. m.

Sábado 25, en Alberdi. Oradores: Campos, Sánchez y Solari, 8.30 p. m.

Crónica del delito

Los amores trágicos — Se halla detenida en la comisaría de la sección 19a. la mujer Fulgencia Lescano por haber herido de un balazo en el antebrazo izquierdo a Constantino Amarugui.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes rechazados en un ataque de flanqueo en Malancourt y Avocourt.

PARIS, 21 (2.15 a. m.) — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Los alemanes intentaron en vano el lunes tener un éxito local para dar mayor confianza a su población, ejecutando una maniobra de flanqueo sobre un frente de cuatro kilómetros situado entre Malancourt y Avocourt.

A pesar de un violento bombardeo con obuses de grueso calibre y de nubes de gases asfixiantes, la tentativa de amenazar a nuestras posiciones de Bethincourt y Mort'Homme fracasó. Barridas por las ametralladoras y las ráfagas de cañón de 75, las columnas enemigas fueron rechazadas sobre sus trincheras de partida, exceptuando al este del bosque de Malancourt, donde progresaron ligeramente favorecidos por el terreno accidentado, pero es una ventaja insignificante para el enemigo comparándola con las pérdidas importantes que sufrió.

El hecho de que el asalto fué llevado a cabo con efectivos poderosos demuestra el crecimiento de nuestro poderío defensivo y ofensivo.

El enemigo puede multiplicar sus tentativas de conmover nuestras defensas. Los éxitos presentes son para nosotros una segura garantía para los combates futuros."

Juicio del coronel Feyler

PARIS, 21 — Comunican de Ginebra que el crítico militar del "Journal de Geneve", coronel Feyler, escribe:

"Los alemanes perdieron la batalla de Verdún.

Después de 20 meses de esfuerzos y cuatro grandes ofensivas, 27 clases fueron precipitadas a la hecatombe. Dos o tres millones de hombres, ayer todavía llenos de vida y sanos para el trabajo, hoy están muertos o estropeados. Cuarenta mil millones sacados a la actividad económica fueron malgastados. La flota de comercio teutona quedó confiscada y un brillante pasado destruído. Un largo porvenir está comprometido. Después de 20 meses de valor inútil, de sufrimientos, de lloros y gritos de la humanidad y de mutilados, y de 20 meses de odio y desesperación, el estado mayor imperial se hace la misma pregunta ante el mismo crimen."

PARIS, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, un reconocimiento que hacía irrupción en nuestras líneas, al norte del puente de Boesinger, fué expusado en seguida por un contraataque.

En el Argona, nuestra artillería fué activísima en la parte sur del bosque de Cheppy.

Durante la noche, al oeste del Mosa, los alemanes renovaron varias tentativas de ataque contra nuestro frente de Avoucourt a Malancourt, donde el bombardeo con obuses de grueso calibre continúa sin interrupción."

Nuevos ataques alemanes

NUEVA YORK, 21 — Anuncian de París que durante la noche los alemanes atacaron nuevamente y con gran violencia las posiciones francesas situadas en el sector oeste del Mosa, sin conseguir ningún éxito, a excepción de lo que ya fué anunciado ayer, es decir, que consiguieron conquistar una pequeña posición de terreno al suroeste del bosque de Malancourt.

PARIS, 21 — Al comunicado oficial dado a publicidad por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"En el oeste del Mosa los ataques alemanes fueron acompañados por líquidos inflamables, lanzados por destacamentos de soldados que llevaban aparatos especiales. A pesar de las elevadas pérdidas infligidas por nuestro fuego, el enemigo consiguió apoderarse, después de una lucha encarnizada, de un punto en la parte sudeste del bosque de Malancourt, llamado bosque de Avocourt. Todos los esfuerzos del enemigo para penetrar en el bosque fracasaron.

En los otros sectores de la región de Verdún la noche transcurrió en calma."

Combate naval en el mar del Norte

LONDRES, 21 — El almirantazgo británico dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Cuatro contratorpederos británicos encontraron 3 contratorpederos alemanes frente a la costa belga.

Los buques alemanes huyeron inmediatamente hacia Zeebruge perseguidos por los nuestros. Numerosos tiros de cañón fueron disparados de una y otra parte.

Dos navíos alemanes fueron alcanzados por nuestros proyectiles.

Nosotros tuvimos cuatro tripulantes heridos."

LONDRES, 21 — El almirantazgo británico anuncia lo siguiente:

"Ayer tuvo lugar un combate naval frente a las costas de Bélgica, entre cuatro destroyers británicos y 3 destroyers alemanes.

Dos destroyers alemanes fueron alcanzados por los proyectiles.

Cuatro marineros ingleses resultaron heridos."

Comunicado oficial italiano

ROMA, 21 — "Hubo duelos de artillería en varias partes del frente.

Alrededor de Ravuilaz el enemigo logró penetrar en algunas trincheras de primera línea, siendo en seguida rechazado."

Comunicado ruso

PETROGRAD, 21 — "Al sur de la región de Dvinsk continúa un violento cañoneo.

Al este de Tveretch rechazamos un contraataque del enemigo.

Al este de Godutziezke capturamos una línea de trincheras avanzadas.

Durante la toma de la cabeza de puente de Mikhaltche nos apoderamos de dos cañones.

En el Cáucaso avanzamos nuevamente en dirección al oeste."

Comunicado oficial francés

PARIS, 21 — "En el Argonne, en Haute Chevanchée, hubo lucha con granadas de mano. Nuestra artillería ejecutó tiros de destrucción sobre los obrajes alemanes de los alrededores de la ruta de Vienne le Chateau a Binaroille.

En la orilla izquierda del Mosa el bombardeo continuó violento en la región de Malancourt, sobre la aldea de Esne y la colina 304.

Contrabatimos enérgicamente al enemigo, que no hizo ninguna tentativa de ataque.

Hubo un bombardeo intermitente en algunos puntos del frente al este del Mosa y en el Woevre."

Repercusión de la declaración de guerra germanolusitana en el Brasil

PARIS, 21 — Un representante de la agencia Havas recogió algunas opiniones sobre la declaración de guerra de Alemania a Portugal y su repercusión en el Brasil.

El señor Olavo Bilac declaró: "Esa viva repercusión en el Brasil es natural, pues ambos pueblos están unidos por relaciones de raza, lengua y religión y por una inquebrantable amistad.

Los últimos acontecimientos aumentarán todavía la gran amistad y la profunda confianza que el Brasil tuvo siempre para Francia y los aliados. Desde el principio de las hostilidades, todos los votos de la casi unanimidad del pueblo brasileño están adquiridos para Francia y para las naciones civilizadas que se oponen a la política alemana de acción brutal, de conquista sin escrúpulos, de opresión y de masacre.

Opongo el más formal desmentido a las noticias sistemáticamente propaladas en Portugal y en el Brasil respecto del descontento del pueblo de París durante los violentos asaltos del enemigo a Verdún.

Estoy en París desde hace 45 días y no vi jamás desde el principio de la batalla de Verdún ni el menor síntoma de debilidad moral, falta de confianza o ansiedad temerosa. Durante todo el mes de la admirable resistencia del ejército francés, comprobé que París conservó la más completa calma, la disciplina más absoluta y una fe inquebrantable."

El literato Víctor Margueritte dice: "La declaración de guerra no puede sino precipitar las simpatías del Brasil para la gran causa de la latinidad. Las manifestaciones populares de Río son un elocuente testimonio de la orientación de la opinión pública, fiel a su ideal y a sus orígenes."

El señor Medeiros Albuquerque dice: "La entrada de Portugal en la guerra aumentará todavía en el Brasil las simpatías en favor de los aliados." Estima que el gobierno continuará guardando una neutralidad enteramente correcta y leal.

El señor Eulalio no cree que la nueva situación provoque la ruptura oficial germanobrasileña. Agrega que si el presidente, señor Braz, juzga la requisición de buques alemanes necesaria, es uno de esos hombres de decisión tranquila que las amenazas no intimidarán. La intervención de Portugal, añade, pondrá del lado de los aliados en el Brasil a todos los indiferentes o titubeantes. Por otra parte, la enorme influencia comercial de Portugal en el Brasil será para Francia e Inglaterra un elemento muy precioso de colaboración para la lucha económica después de la guerra.

La misión militar uruguaya en París

PARIS, 21 — La misión militar uruguaya ha sido presentada al ministro de la guerra por el encargado de negocios del Uruguay.

Los oficiales que componen la misión tomaron parte en los viajes al frente de batalla en las mismas condiciones y con el mismo título que los miembros de las misiones militares de los países amigos.

Cordialidad francoitaliana

PARIS, 21 — Al comentar las aclamaciones entusiastas de que fué objeto ayer el general Cadorna por parte de un inmenso gentío, los diarios manifiestan su admiración y simpatías para el generalísimo y soldados italianos.

"Le Matin" dice: "El clarovidente pueblo de París comprende que cada día se vuelve más íntima y más fecunda la unión de ambas naciones latinas, y que la fraternidad de armas que va a transformarse en cooperación directa en todos los campos de batalla, lleva en sí los gérmenes de una alianza estrecha e indisoluble en el porvenir. Las aclamaciones eran a la vez reflexivas y espontáneas, salían del corazón y la razón los aprobaba."

El general Cadorna, interrogado por un colaborador de "Le Journal", le declaró que sentía gran alegría en encontrarse en Francia, cuyo suelo pisaba con emoción.

"No podéis concebir, agregó, la satisfacción que yo siento al comprobar la calma, regularidad y confianza que se nota doquiera. Es verdad que tenéis buenas razones para ello, pues las últimas noticias de Verdún no pueden sino consolidar a los franceses en la confianza tranquila de que dieron pruebas siempre."

La ocupación de Faghea por tropas italianas

PARIS, 21 — La agencia Havas recibió un despacho de Atenas dando cuenta de que en la cámara de diputados griega el jefe del gabinete, señor Scouloudis, a raíz de una interpelación, declaró que las tropas italianas penetraron en territorio griego y ocuparon Faghea.

El comando griego notificó al comandante italiano que no podía permitir que los italianos se quedaran en Faghea.

El comandante italiano pidió 24 horas de tiempo para recibir instrucciones, y después de este plazo los italianos partieron.

La agitación de los casados

LONDRES, 21 — En esta capital aumenta la agitación entre los hombres casados contra su llamamiento antes de que los solteros aptos se presenten al servicio militar.

Los carteles llamando a los casados fueron arrancados.

Amistad francoargentina

PARIS, 21 — "Le Figaro", comentando los resultados de la colecta de lana en la República Argentina, y la ayuda prestada a las familias francesas que se hallan en esa república, dice que la fidelidad y las amistades argentinas no serán olvidadas.

El estado de sitio en Portugal

LISBOA, 21 — El parlamento adoptó un proyecto de ley presentado por el gobierno por el que se suspenden algunas garantías constitucionales durante el estado de guerra.

Los rusos ocupan la ex capital de Persia

LONDRES, 21 — La agencia Reuter recibió un despacho de Teherán anunciando que los rusos ocuparon el día 19 del corriente la ex capital de Persia, Ispahan.

La falta de carbón

MADRID, 21 — En las primeras horas de la noche la ciudad se encuentra en completa obscuridad.

La opinión y la prensa protestan por este hecho. La compañía declaró que la falta de carbón obliga a hacer economías.

El gobierno encuentra difícil la situación e incita a los madrileños a tener paciencia hasta encontrar una solución que apresurará el conde de Romanones.

Los heridos ingleses en Palermo

ROMA, 21 — El embajador británico ante el Quirinal, Mr. Remiel Rood, comunicó al ministro de correos y telégrafos, señor Riccio, el agradecimiento del general Egerton, comandante del hospital de Palermo donde se hallan alojados los heridos ingleses de los Dardanelos, por la eficaz ayuda prestada por los funcionarios de correos y telégrafos de esa ciudad.

La cuestión del "Tubantia"

LA HAYA, 21 — La declaración oficial alemana de que los submarinos no son responsables de la destrucción del "Tubantia" no ha conseguido satisfacer al pueblo ni a la prensa, cuyo rencor aumentó cuando se supo que otros buques fueron hundidos, sospechándose que por obra de submarinos.

La prensa holandesa pide con urgencia una acción combinada entre los neutrales, y considera que Mr. Wilson debe tomar la dirección de la protesta de la civilización contra la nueva forma de la guerra submarina.

Se han celebrado importantes conferencias entre los ministros y los directores de las compañías de navegación.

Se opina en esta capital que el torpedo explotó a la altura de las bodegas del "Tubantia".

El gobierno belga y la paz

LONDRES, 21 — Las potencias aliadas han prometido al gobierno belga que cuando llegue el momento, lo invitarán para que participe en las negociaciones de paz.

Los austriacos en Bukovina

NUEVA YORK, 21 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno de Viena confiesa que las tropas austriacas tuvieron que evacuar la cabeza de puente y las fortificaciones y abandonar los transportes al noroeste de Uscieczko, ciudad situada sobre la frontera de Bukovina.

Con vistas a la paz

NUEVA YORK, 21 — "The Evening Post" informa que el canciller del imperio alemán, von Bethmann Hollweg, pidió a M. Gerard, embajador norteamericano en Berlín, que aplace sus vacaciones en vista de que su presencia podría ser útil en breve para las negociaciones de paz.

ATENEO POPULAR

Anoche a las 8.30 tuvo lugar, según estaba anunciado, la conferencia y función cinematográfica organizadas, por el Ateneo Popular y el Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno", en el cine "Jorge Newbery", B. de Irigoyen 1489.

A las 9, el local se encontraba totalmente ocupado por el público.

En medio de un ambiente de rebosante simpatía y entusiasmo, se desarrolló la función con arreglo al programa preparado de antemano.

La conferencia, que estuvo a cargo del senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea, empezó a las 11.

El tema de la conferencia, "El momento histórico y la democracia social", desde el primer momento despertó sumo interés, y la palabra del senador socialista, frecuentemente interrumpida por los aplausos, fué escuchada con atención que no decayó en ningún momento de la exposición.

El orador caracterizó el momento histórico actual como la consecuencia de una larga lucha de pensamiento y de acción, concretada en la organización política de la clase trabajadora con sus principios y programa de acción substanciales reformas políticas y económicas, en consonancia con el espíritu de la democracia social. Después de explicar los diversos factores que intervienen en la determinación de los acontecimientos históricos, señaló los tres períodos fundamentales de la evolución histórica de las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata: coloniaje, revolución de 1810 y reorganización nacional, y terminó afirmando lo que lógicamente surge de las etapas precedentes, de las transformaciones históricas del país: el advenimiento de nuevas condiciones técnicas y económicas, morales, políticas y sociales, y, por consecuencia, el surgimiento de las nuevas fuerzas dinámicas de la democracia socialista.

INFORMACION POLITICA

LA CONVENCION RADICAL. — EN EL HOTEL "ESPAÑA"

Anteanoche, como lo anunciamos, no pudo reanudarse la sesión, después del cuarto intermedio resuelto en el preciso instante en que íbase a discutir la "plataforma electoral" con que los señores convencionales decidieron dotar a la fórmula que más tarde consagrarían.

Pero los señores convencionales pasaron la noche en vela en el hotel "España", "aunando opiniones y voluntades", piloteados para el caso, por una parte, por el señor Crotto y el joven Oyanarte, y por la otra por los señores Le Breton, Gallo, Cantilo y Saguier.

Los señores Crotto y Oyanarte, al ser interrogados, aseguraban que el doctor Irigoyen aceptaría la candidatura y que el candidato a vice sería el doctor Pelayo Luna por inmesa mayoría de votos. En cambio el distinguido representante de los perfumistas franceses y el señor Cantilo, candidato de "El Pueblo", afirmaban que, "fatalmente", la renuncia del doctor Irigoyen era una resolución meditada y que en primera votación era segurísima la consagración de la fórmula Irigoyen-Gallo.

Los convencionales y sus consejeros fuéronse a dormir a las 4 de la mañana. Naturalmente, ni unos ni otros pudieron abandonar la cama a hora oportuna para asistir a la sesión de la Casa Suiza, que debía iniciarse ayer a las 9 de la mañana.

EN LA CASA SUIZA

La convención pudo continuar sus deliberaciones a las 11 de la mañana.

Ocupó la presidencia el doctor Ramón Gómez.

Se dijo que los señores delegados pondríanse inmediatamente a discutir la "plataforma electoral". Alguien nos informó que eso de la "plataforma electoral" era una vulgar estratagema de los convencionales para ganar tiempo y poder convencer, entretanto, al doctor Irigoyen. En efecto, de la Casa Suiza partieron y volvieron dos veces grupos de convencionales caracterizados y reconocidos irigoyenistas, los cuales, según se aseguró, hacían gestiones en el sentido indicado, aunque sin éxito.

A la 1.30 se pasó nuevamente a cuarto intermedio, y los repórteres que pedían informes acerca de los puntos de la plataforma tratados y aprobados no pudieron conseguir ninguna respuesta concreta.

Durante ese cuarto intermedio, la comisión nombrada para entrevistarse con el presidente, compuesta por los señores Crotto, Luna, Blanco y Gómez, cumplía su cometido, es decir, solicitaba del señor presidente las consabidas garantías electorales que asegurarían el éxito del radicalismo en las catorce provincias.

Muchos correligionarios dirigiéronse a las 5 p. m. al teatro Victoria, donde, según se anunció, debía realizarse la elección y proclamación públicas de la fórmula.

Pero en las puertas del teatro estaba fijado un cartelito que anunciaba la postergación del acto para hoy a las nueve de la mañana. Al mismo tiempo se comunicaba al pueblo que la convención continuaba a puertas cerradas en la Casa Suiza.

Efectivamente, a las cinco reanudóse la discusión de la "plataforma", que, como más adelante verá el lector, resulta un gran cuento radical.

De las cinco a las ocho, grupos de delegados ausentábanse del recinto de las deliberaciones y regresaban luego, sin exteriorizar ni manifestar impresión alguna.

A las 8.45 llegó a la Casa Suiza la comisión que fué a entrevistarse con el presidente. Los comisionados negaron todo dato a los repórteres que abordáronlos antes de que entraran a la sala.

Los comisionados, según presumimos, dieron inmediatamente cuenta de su cometido, pues a poco de su llegada originóse un acalorado debate. Las voces llegaban hasta el patio y enardecían el ánimo de los "correligionarios" allí reunidos.

Dícese que a muchos de los convencionales no han satisfecho las declaraciones del presidente, y que estos convencionales, irigoyenistas casi todos, propusieron la abstención del partido en los próximos comicios, proposición que fué enérgicamente combatida por los "aristócratas", capitaneados por el distinguido representante de los perfumistas franceses.

Se facilitó a los repórteres, a las 9.30, las siguientes informaciones:

Que los comisionados habían declarado ante el presidente que faltaban garantías en Corrientes, Buenos Aires, Salta, Santiago del Estero, Jujuy y San Luis, donde los oficialismos realizaban toda clase de atropellos y arbitrariedades. Que en tal situación consideraba el partido radical que el presidente debía dar pruebas de la imparcialidad prometida en su manifiesto.

Díjonos el doctor Crotto que había manifestado al presidente que en la provincia de Buenos Aires el oficialismo había acaparado 70.000 libretas y que en Santiago del Estero se asesinaba lo mismo que en otras provincias. Que era, también, necesaria la intervención a Corrientes y el envío de un "testigo calificado" a los dominios de Ugarte. El presidente prometió tomar en consideración las reclamaciones radicales.

Hoy, a las 9 de la mañana, se celebrará, en el teatro Victoria, la sesión pública de elección y proclamación de la fórmula.

La "plataforma", como hemos dicho, no existe: ha sido un cuento para justificar la animada discusión que ocupó toda la atención de los convencionales en estos dos días de sesiones secretas y que sólo se hizo alrededor de la fórmula y a causa de la lucha de apetitos y ambiciones que exteriorizaron las dos tendencias radicales.

Se aseguraba ayer que el señor Irigoyen no renunciará, aunque el señor Le Breton insiste en ello.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Muy concurridos y en medio de gran entusiasmo, se celebraron anoche los diversos actos públicos de propaganda, como podrá apreciarse por la crónica que damos a continuación.

EN BILLINGURSHT Y GÜEMES. — Ante numeroso público tuvo lugar anoche la conferencia en la esquina de Billingursht y Güemes.

Abrió el acto el ciudadano Luis Galli, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Enrique Mouchet, quien habló sobre cuestiones de actualidad política y abundó en consideraciones sobre algunos puntos de la plataforma electoral.

El ciudadano Sáenz Hayes se ocupó de la acción de nuestro partido en sus distintas fases, demostrando la importancia de la obra de cultura general que realiza en el seno del pueblo.

Terminado el acto y mientras la concurrencia se disolvía en perfecto orden, un numeroso núcleo de ciudadanos fué objeto de una injustificada agresión por parte de la policía de servicio en esa reunión. Mientras esos ciudadanos entonaban un himno socialista, los agentes del escuadrón pretendieron hacerlos callar a viva fuerza, subiendo con sus caballos a la vereda y atropellándolos brutalmente.

Un oficial de policía de la sección 19a., que ya se ha distinguido otra vez por su brutalidad, ordenó a los agentes que disolvieran los grupos, que se retiraban en ese momento tranquilamente, y los agentes cumplieron la orden en una forma por demás grosera, persiguiendo a algunos ciudadanos, a tal punto, que uno de esos agentes descendió del caballo en la esquina de Santa Fe y Billingurhst y golpeó a un ciudadano indefenso que no había cometido delito ni contravención alguna.

Esos hechos tan censurables, se nos dice que fueron presenciados por el señor comisario de la sección, lo que los hace más reprobables.

Convendría que el señor jefe de policía tomara nota de estos desmanes y pusiera coto a estos abusos, que contrarían los buenos propósitos de que ha manifestado estar personalmente animado en la presente campaña electoral.

EN TUCUMAN Y PASO. — Un público que llegaba a mil personas se congregó anoche en este punto. La conferencia había sido anunciada indicando como punto de reunión la esquina de las calles Larrea y Tucumán, pero luego se buscó mejor ubicación en el sitio indicado, donde hizo uso de la palabra el doctor Aldo Cantoni, quien habló detenidamente sobre el actual momento político e hizo oportunas consideraciones sobre algunos puntos de la plataforma electoral, especializándose con el que trata de la separación de la iglesia del estado.

Habló a continuación el candidato a diputado nacional José M. Lemos, haciendo un análisis de la obra de los partidos y de la política argentina.

Se ocupó extensamente de los problemas que plantea nuestra plataforma electoral, y terminó incitando a los ciudadanos a interesarse por el movimiento socialista.

Los oradores fueron aplaudidos y escuchados con interés por el numeroso auditorio.

EN AVELLANEDA Y SEGUROLA. — Tuvo lugar en este punto la conferencia anunciada. Asistió un buen número de personas que siguió con vivo interés los discursos de los oradores.

Habló primero el ciudadano G. Ferlini, quien hizo consideraciones generales sobre la acción del socialismo en el país y sobre el actual momento político.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a diputado nacional José F. Grosso haciendo una detenida disertación acerca de varios puntos de la plataforma electoral, cuya importancia explicó en forma clara y sencilla.

Terminó el acto poco después de las 11 en medio de general entusiasmo.

EN AVELLANEDA Y NAZCA — A pesar de efectuarse otro mitin socialista a pocas cuadras de distancia, asistió a éste numerosa concurrencia. Abrió el acto el ciudadano Rafebi con atinadas consideraciones sobre la falta de orientación de las facciones enemigas del socialismo. Ocupó luego la tribuna el ciudadano Oscar Caro, quien expuso a grandes rasgos la plataforma socialista e hizo acerbada crítica de sus enemigos. Organizada la columna, se puso en marcha cantando himnos obreros hasta el local del comité independiente "La Floresta", donde el candidato doctor Augusto Bunge hizo en un extenso y ameno discurso un paralelo entre el modo de ser interno y la acción política del

Partido Socialista y el de los partidos conservadores, especialmente el llamado "radical". Contrastó la forma en que se hizo la designación de los candidatos socialistas para la fórmula presidencial, mediante el voto directo de sus afiliados, con toda tranquilidad, con las maniobras secretas de los convencionales radicales, sin mandato imperativo alguno, sin ideas definidas de gobierno, preocupados únicamente de la grave cuestión de encontrar al Hombre, pronunciado con mayúscula, al Hombre-Providencia, al Hombre-Salvador. E imitando, para ello, a los apóstoles de la leyenda bíblica, cuando unidos, según ésta, en círculo y pronunciando fórmulas cabalísticas, esperaron descendiera sobre ellas el Espíritu Santo, que al fin penetró a través del espesor de sus cráneos bajo forma de lenguas de fuego.

Eso es la más completa antítesis de todo proceder democrático. Y aun más lo es que en esa convención, después de 25 años de existencia del partido, haya quienes descubran la conveniencia de darse una plataforma electoral. ¿Qué plataforma podría ser ésa, capaz de contentar a los clericales y conservadores del partido y aparentar, sin embargo, ideas democráticas; que no inquiete a los intereses creados de los latifundistas y grandes industriales y pretenda, sin embargo, satisfacer anhelos populares? De salir a luz, ha de ser sin duda una simbolización orgánica llena de "patéticas miserabilidades", pero sin ninguna idea concreta, sin ningún concepto inteligible.

EN ALSINA Y DIAGONAL SUD — Con numerosa concurrencia se llevó a cabo anoche la conferencia anunciada en la esquina de las calles Alsina y Diagonal Sud.

Abierto el acto fué presentado el doctor Víctor Dubor, quien hizo una detenida exposición sobre algunos puntos de la plataforma electoral, y estudió la situación política general, explicando nuestros puntos de vista sobre diversos problemas de carácter político y económico.

El diputado Cúneo, que habló a continuación, se detuvo a explicar la actuación de los legisladores socialistas. Enumeró algunas de las iniciativas que habían sido objeto de la atención de nuestros diputados e historió a grandes rasgos la obra parlamentaria socialista, demostrando cómo ella había sido fecunda en todo sentido.

Terminó haciendo alusión al asunto de los perfumes, en que tan mal parado ha quedado el diputado Le Breton. Dijo que la circunstancia de haberse ocupado LA VANGUARDIA con toda amplitud de ese asunto le eximía de la tarea de agregar nuevos comentarios.

Por otra parte, habían de aparecer nuevos datos muy interesantes sobre el mismo.

Respecto del honor de los caballeros, que invoca el doctor Le Breton, dijo que él, como obrero mecánico electricista, no conocía otro honor que el del pueblo, y que para la clase obrera era un deshonor solucionar cualquier cuestión con prácticas del "honor caballeresco".

Terminó el acto en medio de entusiastas vivas al socialismo.

EN ESTADOS Y OTERO — Ante más de trescientos ciudadanos se efectuó la conferencia anunciada. Abrió el acto Pérez Arce y presentó al diputado Jiménez, quien en una extensa disertación expuso los propósitos del Partido y censuró los procedimientos del radicalismo en su campaña difamatoria. Fué muy aplaudido.

Habló después el doctor González Iramain, esbozando la obra de la democracia obrera.

Pidió la palabra para refutar el doctor Fitz Simón, radical, y se extendió en una serie de desaciertos y embustes contra el Partido Socialista; al referirse al pan de afrecho que daban los radicales, la multitud protestó y dijo que era pan bazo. A esta altura, el comisario no permitió que el orador radical continuara.

Subió nuevamente el doctor Jiménez a la tribuna y refutó al doctor Fitz Simón en conceptos nobles y sinceros, y demostró la insidia y la pequeñez de los titulados radicales. Clausuró el acto el ciudadano Pérez Arce.

EN CONSTITUCION Y 24 DE NOVIEMBRE — Realizóse la conferencia anunciada, con una concurrencia de más de mil personas. El ciudadano Moreda inició el acto y presentó a los oradores.

El diputado Zaccagnini se ocupó extensamente del concepto socialista sobre patriotismo, haciendo resaltar la importancia del proyecto de la diputación socialista sobre construcción de mil escuelas. Se refirió también al problema del latifundio, explicando detalladamente el punto respectivo de la plataforma electoral.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Zibecchi, quien habló sobre la jornada de ocho horas y fijación del salario mínimo, y se ocupó también del servicio militar de tres meses.

Terminó el acto en medio de vivas al Partido Socialista.

EN VILLA DEVOTO — Ante un numeroso público, en su mayoría obreros, se realizó la conferencia organizada por el Comité Ejecutivo.

Ocupó en primer término la tribuna el ciudadano Antonio Méndez Lanusse, quien empezó su disertación manifestando que cedería la palabra al candidato a diputado doctor Augusto Bunge, allí presente, para que éste explicara la plataforma electoral, concretándose él, por su parte, a explicar el significado e importancia que el Partido Socialista da a la elección del 2 de abril próximo.

Se refirió, también, al manifiesto del presidente doctor de la Plaza, comparando ese documento con la declaración que hiciera ese magistrado al inaugurar una de las pasadas sesiones legislativas, cuando se refirió al triunfo y avance de nuestro partido en los comicios de 1914.

Tuvo palabras de enérgica censura a ese manifiesto, en la parte que se refiere a las garantías y libertades electorales, citando como ejemplos, la forma cómo se desenvuelven las elecciones en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, Corrientes y otras.

Dijo el orador que el electorado de la nación no podía creer en la declaración de imparcialidad de parte del representante del poder ejecutivo de la nación, cuando en su carácter de presidente de la república permitía que el ministro del interior — que tiene la dirección política del estado —, mantenía relaciones íntimas con el partido radical, al grado de haberse visto figurar el nombre del doctor Ortiz como uno de los candidatos de ese partido para integrar la fórmula presidencial, sin que hasta la fecha se haya desmentido tal candidatura por el propio interesado.

Responsabilizó también al ministro del interior por el desorden que el electorado de la capital federal ha notado en la ubicación de las mesas receptoras de votos, donde a diez días de la elección hay muchos circuitos electorales cuyas mesas han sido mal ubicadas sin [illegible] hasta la fecha se haya corre[illegible] error.

[illegible] esa era una táctica radical [illegible] no tenía otro objeto que sembrar la duda y la confusión entre los electores obreros para que, cansados éstos de buscar el sitio donde han de emitir su voto, terminen por abstenerse de votar, restando así votos seguros y conscientes a nuestra causa.

Terminó haciendo un llamado a la solidaridad de los ciudadanos bien intencionados y a la de los trabajadores conscientes, en esta hora de prueba a que es sometido nuestro partido.

Entre vivas y aplausos al candidato y a nuestro partido, ocupó la tribuna el doctor Augusto Bunge.

Empezó por hacer notar la importancia que para esta apartada región del municipio tiene el problema de la municipalidad electiva a base del sufragio universal, incluído en la plataforma electoral de nuestro partido, y con tal motivo explicó en forma clara y elocuente lo que es para los pueblos el gobierno de la comuna.

Censuró enérgicamente la actitud de la diputación radical en el congreso nacional, que votó el proyecto del poder ejecutivo creando la célebre "comisión de caballeros notables".

El doctor Bunge se refirió también a la forma cómo "se enorgullecen los radicales de ser argentinos", de "honrar la patria", y de cómo "respetan la bandera" paseándola en días de vísperas de carnaval, cubriendo las cabezas de un grupo de ciudadanos, para dejarla después, arrollada y olvidada, en un rincón de un comité entre el olor nauseabundo del alcohol y el ruido de los facones y de las tabas.

En contraposición a la prédica de los radicales, el orador explicó el concepto que los socialistas tienen de la patria y de la bandera, rindiendo en esta parte de su exposición un justo homenaje a los extranjeros que habitan y trabajan en este país.

Después de explicar los principales puntos de la plataforma electoral que llevan nuestros candidatos, el orador terminó haciendo un llamado al electorado de esta localidad, a fin de que con su voto, en los comicios del 2 de abril, coopere al triunfo de nuestro partido.

Antes de empezarse la conferencia se repartieron entre la concurrencia números del día de LA VANGUARDIA y folletos de propaganda electoral.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

VIERNES 24

Orán y San Eduardo — Diputado Francisco Cúneo y Gregorio Beschinsky.

California y A. Núñez — ("La Aurora") — Diputado Antonio de Tomaso, Juana M. Begino y J. Boix.

Caracas y Cacacay — Candidato a diputado José M. Lemos y Juan Ferlini.

Miriñay y Gaona (Comité Internacional) — Diputado Angel M. Jiménez, Segundo I. Carreras y Narciso Gnoatto. Manifestación por Miriñay, Canalejas a Añasco 614.

Pozos y Pavón — Candidato a diputado José F. Grosso y Miguel Pescuma.

Bermejo y Viamonte — Candidato a diputado Augusto Bunge y Miguel P. Ossés.

Carlos Calvo y Chacabuco — Candidato a diputado Basilio Vidal y Arturo Storni.

Espora y Cangallo (5 p. m.) — Alfredo Spinetto y Bartolomé Botto.

Holmberg y N. Huapí — Candidato a diputado José F. Penelón y Arturo de la Mota.

Arribeños y Zabala —Doctor H. González Iramain y José Constanza.

Güemes y Malabia — Doctor Aldo Cantoni, G. A. Cartey y Alberto Palcos.

Charcas y Callao (4.30 p. m.) — Diputado Antonio Zaccagnini y doctor Joaquín Apolinario.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del jueves 23 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

DIPUTADO ENRIQUE DICKMANN

Una aguda afonía impedirá al diputado Enrique Dickmann hablar en actos públicos por tres o cuatro días.

Lo comunicamos a los Centros y formulamos votos por su pronto restablecimiento.

CENTRO "VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE"

La concentración del domingo

El Comité Ejecutivo, de acuerdo con una propuesta elevada por la comisión electoral de esta agrupación, ha organizado una concentración y manifestación que se llevará a cabo el domingo 26, a la tarde, en Villa Devoto.

La primera columna se reunirá en la esquina de Cabezón y Bahía Blanca, a las 3 de la tarde, y una vez que haga uso de la palabra el candidato a diputado José F. Penelón, marchará por Cabezón hasta avenida San Martín y por ésta hasta Nueva York.

La segunda columna se reunirá en la calle Cuenca y Melincué, a las 3 de la tarde, donde hablará el candidato a diputado ciudadano Basilio Vidal, marchando después por Cuenca a avenida San Martín y por ésta hasta Nueva York, donde se reunirá con la primera columna.

La tercera columna se reunirá en avenida San Martín y Nueva York, a las 3 p. m., donde hablará el candidato ciudadano Grosso.

Reunidas las tres columnas, a las 4 p. m., se formará una manifestación que siguiendo por Nueva York irá hasta la plaza Arenales y por ésta a la plazoleta de la estación del ferrocarril del Pacífico, Villa Devoto, donde hablará el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

A este acto han sido invitados los coros socialistas de las circunscripciones 15a., 9a. y de la Boca.

NUEVO SUBCOMITE

Ha quedado instalado un nuevo subcomité independiente en la sección 9a., que dependerá del comité "El Corralón" y tendrá a su cargo la propaganda en el circuito 74.

COMITE ELECTORAL DE LA 11a.

Se cita para hoy miércoles, a las 10 de la noche a los siguientes ciudadanos, con el objeto de formar las comisiones fijadoras de carteles: J. Pellerano, L. Porreca, J. Parodi, Isaac y Alberto Palcos, J. Pesca, M. Puciolas, S. Reichman.

COMITE INDEPENDIENTE "MAXIMINO GONZALEZ"

El 24 del corriente, a las 8.30 p. m., se dará, propiciada por este comité, una conferencia en Caseros y Arena, y en seguida se irá en manifestación hasta Quilmes 134.

COMITE ELECTORAL DE LA 18a.

Invítase a los ciudadanos designados fiscales a que pasen por el local de este comité, Canning 871, de 8 a 11 p. m., para retirar un folleto explicativo y otros informes para el mejor desempeño de su tarea.

CENTRO DE LA 18a.

Mañana jueves, a las 9 p. m., se efectuará, en el salón-biógrafo Rivera, Rivera 618, una función cinematográfica y conferencia. Hablará el diputado nacional Enrique Dickmann. Las entradas valen 60 centavos, y están en venta en los siguientes locales: Aráoz 419, Cavia 3145, Bulnes 1415, Godoy Cruz 1891 y Canning 871.

El escrutinio tucumano

623 VOTOS SOCIALISTAS

Recibimos de nuestro corresponsal en Tucumán la siguiente información telegráfica:

Tucumán, 21. — Hoy se conoce definitivamente el escrutinio de las elecciones del 5. En esta capital hemos obtenido 632 votos, cifra que denota un progreso apreciable, pues en las últimas elecciones provinciales obtuvimos 219 votos.

También hay que hacer notar que la ley actual computa las listas de los partidos y no los votos a los candidatos. Los sufragios han sido en consecuencia íntegros para el partido.

— Empiezan a fijarse todos los carteles murales remitidos por la secretaría central para las próximas elecciones de diputados y presidenciales.

— Es esperado con entusiasmo la llegada del doctor Repetto.

MOVIMIENTO OBRERO

MECANICOS Y ANEXOS

La comisión de este sindicato invita a todos los mecánicos, socios y no socios, a la asamblea que efectuará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, consideración de una nota de la F. O. R. A., informe de delegados, asunto fiesta y asuntos varios.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse el domingo 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

UNION TAPICEROS

Asamblea general del gremio — La C. A. de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en el local social, Bulnes 491.

UNION CHAUFFEURS

Invita a los asociados a concurrir a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070 el día viernes 24 del corriente, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Continuar discutiendo el pliego de condiciones a las compañías; nombrar comisión reformadora de los estatutos; informe concesión plaza Constitución (gestiones); presos de Berisso.

FEDERACION OBRERA LOCAL

(La Plata)

"Esta Federación pone en conocimiento de los trabajadores de esta localidad que no vayan a trabajar al frigorífico de Montevideo por encontrarse en huelga los obreros de dicho establecimiento.

Deseamos a los valientes compañeros de Montevideo el más completo triunfo. ¡Viva la huelga!

Sin más, por el consejo local. — J. Cañero, secretario.

Nota — Para avisar en caso de que saliera personal reclutado, pueden dirigirse a José Arijón, calle Migueletes 1238, Montevideo".

FOGUISTAS MARITIMOS UNIDOS

La asamblea de anoche — He aquí el manifiesto que esta sociedad obrera ha dirigido a los marineros y foguistas:

"Compañeros socios: Los armadores, escudados en sus privilegios parasitarios, no conformes con haber rebajado los sueldos, empeorando las condiciones de trabajo, persisten aún en su desmedida avaricia, interesados en aumentar la jornada de trabajo, elevando el horario a 12 horas, ni más ni menos como ocurría en las épocas de triste recordación cuando la falta de solidaridad gremial nos tenía a merced de la insaciable sed de lucro de los explotadores de nuestro sudor.

En éste como en todos los casos, no podía faltar la cooperación eficaz de la prefectura general de puertos, que con un servilismo incondicional, no sólo ampara la violación de los reglamentos que en algo benefician al gremio, sino que se ha dado maña también para introducir modificaciones en el reglamento por las cuales se autoriza la jornada bestial de 12 horas de trabajo.

La comisión, velando por los intereses del gremio, hace un llamado a los compañeros socios para que concurran a la asamblea que se efectuará en nuestro local social, calle Olavarría 362 (altos), hoy miércoles, a las 8 p. m., donde después de resolver los asuntos pendientes de orden administrativo, se tomarán acuerdos importantes a objeto de evitar que los armadores consigan imponer el horario bestial que habíamos logrado desterrar a fuerza de luchas y sacrificios.

Ningún socio debe faltar a esta asamblea, demostrando prácticamente que no estamos dispuestos a tolerar en silencio ese inicuo atentado a nuestros derechos de trabajadores conscientes. — La comisión."

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Nuevo secretario — Por renuncia del ciudadano Cayetano Seiffes ha sido designado para reemplazarlo en el cargo de secretario general de este organismo el ciudadano Segismundo P. Franco.

En la última reunión de la C. A. se designó también al ciudadano Antonio Segade para el cargo de secretario de actas, en substitución del titular renunciante.

COMPAÑIA DE TRANVIA LACROZE

Desde hace algún tiempo se viene despidiendo a guardas de primera categoría, los que antes ganaban 4.25 pesos por día y que luego los rebajaron a pesos 3.80.

Víctimas de tan injusto como inhumano procedimiento han quedado en la calle 50 padres de familia que llevaban tres, cuatro y cinco años de servicio.

Se trata, al parecer, de hacer economías sacrificando al personal de primera categoría, que debiera ser objeto de consideración por los años prestados de servicios, lo que dice muy poco en favor de la empresa.

PRENSA GREMIAL

El Obrero Ferroviario — Organo de la Federación obrera ferrocarrilera. El número 26 que acaba de salir está exclusivamente dedicado al segundo congreso a celebrarse en esta capital los días 21 y 22 del próximo mes de abril, publicando al efecto la convocatoria, el informe del consejo federal y las proposiciones de las secciones adheridas.

Acción Obrera — Hemos recibido el número 361 de este periódico sindicalista revolucionario. Trae los siguientes trabajos: La democracia y el sindicalismo; La Comuna, su 45 aniversario; En plena soberanía democrática; Momo y Carolina; El progreso y la acción obrera; De actualidad; El socialismo alemán después de Mannheim; El idealismo y la guerra burguesa; Causas económicas y el alcance moral de la huelga; El marxismo y la fantasía idealista; Los intelectuales; De Montevideo; Nota bibliográfica.

La Confederazione del Lavoro — Ha visitado nuestra redacción el número 345 de esta publicación gremial italiana, correspondiente al 16 del mes de febrero próximo pasado. Entre su interesante material de lectura encontramos una amplia información sobre la actividad de los sindicatos en Italia.

INFORMACION DEL EXTERIOR

DE MONTEVIDEO

Nueva organización — Nos escriben de Montevideo que el viernes 17 del presente quedó constituída una sociedad de resistencia de tipógrafos, a la que dieron el nombre de Agrupación Gráfica en una reunión que celebraron ese día los tipógrafos de la vecina capital, y a la que los muy desfachatados vendidos a los patrones y rompehuelgas de oficio, Salom y de la Chiessa, concurrieron con el ánimo de hacer fracasar la reunión; mas los pobres salieron como rata por tirante, apostrofados por todo el gremio allí reunido, pues aun está latente la acción villana y miserable de estos rompehuelgas hecha en el diario católico "El Bien", donde cumpliendo órdenes de la Unión Industrial Uruguaya facilitaron obreros para sacar del paso a su administrador, fray Morante.

Acallada la asamblea ante la fuga de los rompehuelgas, quedó organizada la sociedad de resistencia, a la que auguramos muchos triunfos desde que contarán con la sociedad Unión de Linotipistas, agrupación que está dispuesta a prestar su cooperación a todo obrero gráfico que reclame mejoras en sus condiciones de trabajo, harto miserables en la actualidad.

Congreso americano de ciencias sociales

Bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, reuniéronse ayer en el ministerio de justicia e instrucción pública los miembros del congreso americano de ciencias sociales.

Se resolvió solicitar de los gobiernos americanos que se han adherido el nombramiento de sus delegados.

Fué nombrado secretario general el doctor Eusebio Gómez y se incorporó a la sección de derecho político, educación y prensa al doctor Mauricio Nirestein y a la de política internacional al doctor Juan L. Suárez.

Por último se aprobaron los cuestionarios de los temas a tratarse en las próximas sesiones presentados por la sociedad científica argentina.

DEL URUGUAY

LA HUELGA DE LOS FRIGORIFICOS "MONTEVIDEO" Y "URUGUAYO"— OTROS MOVIMIENTOS HUELGUISTAS.

MONTEVIDEO, 22 — La huelga del frigorífico "Montevideo" se mantuvo ayer en calma.

El jefe político trasladó al comisario Labraga, causante del sangriento suceso del viernes, a otra sección. Fueron aprehendidos otros nueve obreros maquinistas y foguistas, por negarse a trasladar a los crumiros en los vaporcitos del tráfico.

El gerente del frigorífico rechazó el pliego de condiciones. Dice que quiere rendir por hambre a los obreros.

La empresa del frigorífico "Uruguayo" avisó que rebajaría cincuenta centésimos mensuales a los operarios, para sostener el médico del establecimiento. Los trabajadores protestaron. La huelga es inevitable.

Los obreros de la "Tipografía Rural" también declaráronse en huelga por no pagárseles los jornales. — Corresponsal.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — El doctor Plaza concurrió ayer a su despacho poco después de las 4.

Momentos después recibió a la delegación radical compuesta por los doctores Crotto, Luna, Gómez y Alvear.

La conferencia con los representantes del partido de la boina blanca se prolongó más de una hora.

Luego el doctor Plaza recibió en audiencia al doctor Luis Mitre, retirándose después a su domicilio sin haber firmado un solo expediente.

Entretanto, pudimos ver en los corredores de la presidencia a un número considerable de obreros que reclamaban el pago de sus salarios, y que para ser abonados se necesita sólo la firma del presidente de la república.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Las adivinas. — Ayer ha quedado terminada la inspección a cada uno de los locales habitados por adivinas o gente que ejerce la industria de amuletos o maleficios, debiendo en seguida iniciarse los procedimientos y penalidades.

Alumbrado público. — La subintendencia de Vélez Sársfield ha indicado a la dirección de alumbrado la conveniencia de ordenar a la compañía Primitiva de Gas que mientras no se coloquen las lámparas en los postes que ha colocado en el cruce y centro de varias calles de Villa Devoto, ponga señales de luz roja para evitar los posibles accidentes a que pueden dar lugar los mencionados postes, completamente invisibles durante la noche.

Estado sanitario del municipio. — El movimiento habido por enfermedades infecto contagiosas durante la última semana transcurrida y comparada con la correspondiente al año anterior, ha sido el siguiente:

Fallecidos en 1916: tuberculosis, 54; escarlatina, 1; tifoidea, 6; difteria, 1; coqueluche, 1. Total 63.

En 1915: tuberculosis, 44; sarampión, 1; tifoidea, 2; difteria, 7. Total 54.

Vereda en mal estado. — Encontrándose en deficientes condiciones la acera de la finca J. M. Moreno 690 se ha solicitado la intervención de la repartición correspondiente a fin de que se ordene su arreglo a la Compañía Alemana de Electricidad, quien la removió para la instalación de cables.

Pavimentación. — La subintendencia de Flores ha solicitado que conforme se vaya disponiendo de bonos de pavimentación se provea al adoquinado de las calles que a continuación se indican: Fringles, de B. Mitre a Querandíes; Rocamora, de Almagro a Gascón; J. M. Moreno, de Río Cuarto a Don Cristóbal; Convención, de E. Mitre a J. M. Moreno; Miriñay, de Chubut a Gaona; Don Cristóbal, de Beauchef a J. M. Moreno; Ezpeleta, de Gaona a Estibao; Salcedo, de Colombres a Boedo.

Saneamiento del arroyo Maldonado. — La inspección general de topografía y obras de saneamiento ha dispuesto que las cuadrillas a su cargo procedan a la limpieza del cauce del arroyo Maldonado entre las calles Nazca y Concordia, que se encuentra lleno de malezas impidiendo en tal forma el fácil escurrimiento de las aguas.

Servicio de breack. — Se ha concedido permiso con carácter precario a don Pedro Castañet para establecer un servicio diario de transporte de pasajeros con un breack, por la calle Monroe desde Triunvirato hasta Cabildo y viceversa, con la tarifa de diez centavos por pasajero, debiendo el vehículo reunir condiciones de higiene y seguridad, llevar un letrero que indique el recorrido, tarifa y capacidad fijada en cinco personas, y el conductor vestir uniforme.

Audición poética

Como una nueva manifestación artística, que llamará sin duda la atención entre los que aman lo bello, la empresa del "Smart Palace" ha organizado para el jueves 23 una velada poética, en la que la señorita Alfonsina Storni dará a conocer algunas de sus hermosas producciones, que declama con verdadero arte.

Es ya bastante conocida la señorita Storni para que su sólo nombre atraiga al salón de la calle Corrientes una numerosa concurrencia.

Hanse también elegido poesías de autores nacionales y sudamericanos de preferencia.

El número final de la audición llamará indudablemente la atención por lo novedoso, pues se trata de un poema inédito de la señorita Storni, que será declamado con acompañamiento de orquesta.

Instrucción popular

Liga de educación racionalista. — Hoy miércoles se realizarán los siguientes cursos gratuitos y libres organizados por esta asociación:

En Belgrano 2552, de 8 a 9 p. m. esperanto, por A. Barrat; de 9 a 10 p. m., lecturas comentadas.

En Bogotá 3820, a las 8.30 p. m. aritmética, por A. Alvarez.

Curso de aritmética — Esta noche, de 8 a 10, en el local del Centro Obrero Oeste, Bogotá 3820, se iniciará el curso de aritmética a cargo del ciudadano Juan B. Chiozzi.

Todos los miércoles, de 8 a 10 p. m., se seguirá dictando esos cursos.

Notas agrícolas

Exportación y precios de cereales y lino

Exportado desde el 1o. de enero hasta el 20 de marzo: Trigo y harina como trigo: 550.393 toneladas; maíz, 450.196; lino, 236.069; avena, 134.764.

Precios de exportación del día 20 por cada 100 kgs.: Trigo y harina como trigo, $ 8.20; maíz, 5.05; lino, 11.30; avena, 4.

Tribunales

Convocatorias — Alonso y Lagar — El juez no hace lugar a lo pedido por varios acreedores referente a la revocatoria del auto que nombraba liquidadores al banco de Galicia y al señor Griet.

Concede el recurso de apelación interpuesto.

Secretaría del doctor García.

César F. Ponzinibbio — El juez resolvió tenerlo por desistido de su pedido de convocatoria, en virtud de haber cumplido con los requisitos legales fuera de término de ley.

Secretaría del doctor García Calvo.

Quiebras — Casino de la playa de Mar del Plata (Sociedad anónima) — Avenida de Mayo 760.

Se declara en quiebra a dicha sociedad a pedido de un acreedor.

Para informar el día 6 de abril, a las 4 de la tarde, se nombra al contador Alberto C. Legeren.

Secretaría del doctor Grandoli.

Junta efectuada — Miguel Grau — Efectuóse ayer tarde la junta de acreedores de esta quiebra, informando el contador designado, que avalúa el activo en la suma de 3.753 pesos, contra un pasivo verificado de 5.812.59 pesos.

La conducta del fallido fué calificada de culpable y fraudulenta.

Eligióse síndico liquidador al señor Guillermo Brusco.

Los honorarios del contador regulanse en 75 pesos.

Secretaría Sabatier.

Quiebra sin efecto — Mariano A. López — Habiendo desistido el acreedor que pidió la quiebra de dicho comerciante, se deja sin efecto el auto respectivo, mandando levantar las interdicciones decretadas.

Secretaría del doctor Martín y Herrera.

En la vía pública

Los automóviles. — Menor herido gravemente — En la esquina de las calles Vieytes y Brandsen, en la tarde de ayer, el menor de 13 años Victorio Rizzi fué víctima de un grave accidente.

El menor cruzaba la calzada cuando fué embestido violentamente por el auto particular número 3486, conducido por Francisco Mazzini, resultando con contusiones internas de importancia.

Requeridos los auxilios de la asistencia pública, el menor fué trasladado en gravísimo estado al hospital Rawson, con intervención de la policía de la sección 26a.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Club Independiente "Augusto Bebel" — Mañana, a las 8.15 p. m., asamblea. O. del D.: determinación de la fecha de clausura del local.

Subcomité Socialista "La Aurora" — Celebrará asamblea en su local, California 837, a las 8.30 p. m., hoy, para tratar la siguiente O. del D.: acta anterior, nombramiento de la comisión de biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea extraordinaria el domingo 26, a las 9 a. m. O. del D.: campaña electoral.

Comité Independiente "Democracia y Trabajo" — Famatina 3325. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria.

Quedan invitados todos los adherentes del Comité y los afiliados de los centros de la 1a. y 2a.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del Comité.

Comité Independiente Caballito Sur — Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Se ruega puntual asistencia.

Centro Socialista Femenino — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. O. del D.: campaña electoral, fiesta infantil.

Comité electoral de Caballito Norte — Se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

Quedan invitados a la reunión los delegados de los comités independientes.

Comité pro reglamentación del trabajo —Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Se pide a los afiliados de este Centro que hayan recibido las listas de subscripción a favor del Partido, las devuelvan en el local del Centro antes de fin de mes, y los que adeudan localidades de la fiesta cinematográfica realizada el 18 de febrero pasen a abonar su importe.

Centro de la 5a. — Ramón L. Falcón 2761. — Se ruega a los secretarios de los comités independientes de la 5a. sección pasen por secretaría a retirar las entradas para la función de biógrafo y conferencia que se celebrará el martes 28 en el teatro Pueyrredón, versando la conferencia sobre "El Partido Socialista y el momento político", que estará a cargo del senador socialista, doctor Del Valle Iberlucea.

Comité electoral de la 2a. — Se pide a los fiscales entregar en secretaría a la brevedad posible los sobres y cuadernos.

A los Jóvenes Socialistas de la sección 3a. — Se les invita a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, en Montes de Oca 1769, con el objeto de constituir una Juventud. — El Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas.

Coro Socialista de la 7a. — Rivadavia 4435. El viernes, ensayo general.

Se recomienda puntual asistencia por tratarse del ensayo de una nueva canción.

Comité "El Corralón" — Loria 51. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de biblioteca.

Honor y Trabajo — Se ruega a los compañeros que tengan en su poder listas de subscripción las devuelvan el 25 del corriente, a las 9 p. m., sin falta. Los miembros del Comité electoral quedan invitados para el jueves 23, a las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.

Comité electoral de la 20a. — Hoy, a las 7.30 p. m., reunión extraordinaria.

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Asamblea general hoy, a las 8.30 p. m., en su local para tratar importantes asuntos.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "El Hogar Obrero" — A beneficio del fondo de propaganda organiza una función y conferencia para el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón teatro "Progreso de Almagro", calle Venezuela 3389, prestando su concurso desinteresado el cuadro filodramático bajo la dirección de los compañeros Luis Máximo Cortese y Luis Rugni.

Los entreactos serán amenizados con música socialista ejecutada al piano por la señorita Luisa Partore y el joven Oscar Cianciarulo.

Programa — 1. Himno de los trabajadores ejecutado al piano. 2. Se pondrá en escena el drama en un acto titulado "Maldición". 3. "La Internacional" ejecutada al piano. 4. "Acto de variedades" por Antúnez y Leiro, música excéntrica, malabaristas, cantos, etc. 5. Conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini. 6. Himno "Hijos del Pueblo" ejecutado al piano. 7. El juguete cómico en un acto inspirado en una obra milanesa "Pancio en clase". 8. Sinfonía final. Entrada general, $ 0.50.

Nota — Las entradas pueden obtenerse todas las noches de 8 a 10 en la secretaría social, Venezuela 3744, y en el salón la noche de la función.

A. La Cultura Argentina — El jueves 6 del mes próximo, tendrá lugar en el cine "Coronel Díaz", sito en la misma calle 1427, una función de acuerdo con un variado e interesante programa artístico y cinematográfico.

Las conferencias estarán a cargo del diputado nacional Antonio de Tomaso y del doctor Joaquín Apolinario.

Las localidades se encuentran en venta en el local social, Costa Rica 4194, y en la secretaría del biógrafo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus afiliados en segunda convocatoria para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: Nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA, y movimiento de socios.

Bernal — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: reintegración de la C. A., biblioteca, movimiento de socios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy 22, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, socios nuevos, biblioteca, conferencias, asuntos electorales.

Lanús (Este)—El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo 26, a las 7.30 a. m., en su local, Guido [illegible]. O. del D.: movimiento de socios, asunto [illegible], reintegración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, [illegible] al Comité pro leyes obreras, [illegible] voto general. III congreso provincial.

—Para el jueves 23, los afiliados están citados para la fijación de manifiestos.

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del Comité electoral permanente.

Quedan invitados a la reunión los ciudadanos nombrados para retirar los nombres y padrones que aun no lo han hecho.

Villa Domínico — El Comité electoral local ha designado fiscales a los ciudadanos Luciano M. Hernaiz, Fernando Palomino, Juan Donoso, Vicente Martín y José Ninc, los que quedan invitados a la reunión que se realizará hoy miércoles, a las 8 p. m. en nuestro local, Mitre 493.

CONFERENCIAS

Piñeyro (Avellaneda) — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda socialista en la esquina de las calles Pagola y Domínguez (frente a la estación Avellaneda F. C. S.)

Oradores, diputado provincial Jacinto Oddone, e Ismael Moreno.

—Queda invitado el coro para las 8 p. m. en Rosetti 67.

San Isidro — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en avenida Centenario y 3 de Febrero.

Oradores: Justo Pascali y el candidato a diputado Manuel Carey.

Sociedad Unión Confiteros, Pasteleros y Anexos

FUNDADA EL 7 DE MARZO DE 1879

LA RESISTENCIA, EL SOCORRO MUTUO Y LA OFICINA DE COLOCACIONES

La centralización de que habla Marx, exacta en sus líneas generales, no se realiza con la rapidez que él suponía en determinadas y pequeñas industrias. Tal ocurre con la confitería, que se encuentra diseminada en gran número de casas por todas las ciudades y pueblos de alguna importancia.

En ese medio ambiente industrial la organización de los obreros no ha podido progresar gran cosa. Por eso la sociedad "Unión Confiteros, Pasteleros y Anexos" en sus 37 años de vida no ha podido agrupar y disciplinar para una acción conjunta en pro de sus intereses a la mayoría de los oficiales del gremio, pues de tres mil y pico de confiteros que existen en el país sólo 250 pertenecen a la sociedad.

EL ACTA DE FUNDACION

que aun se conserva en el archivo de la sociedad, dice así:

"Buenos Aires, 7 de marzo de 1879.

Se hallaron reunidos en la confitería del señor don Carlos Colombo, sita en la calle Cangallo esquina Maipú para fundar una sociedad de socorros mutuos los siguientes confiteros:

Alejandro D'Antona, Pedro Lahurgue, Juan García, Manuel García, Acal Domingo, Emilio Riochetto, Eduardo Thevenet, Sharat Natalio, Silvano Menviel, José Bergerón, José Fernández, José Carrera, Frebier, Juan Baduet, Filiberto Triccieri, Shambon José, Eliseo Muciardo, Rafael Tumaraza, Jerónimo Rossi, Valentín Massa, Martín Oxaldi, José Buzzo y Carlos Colombo.

Se empieza la discusión para elegir la comisión directiva provisoria. Después de varias discusiones a propósito se da principio al nombramiento, y del escrutinio quedó compuesta como se explica: presidente, señor Carlos Colombo; vice, Enrique Petralia; secretario, Rafael Zumariaga; tesorero, José Buzzo; consejeros: Martín Oxaldi, Alejandro D'Antona, Eduardo Thevenet, Juan García, Pedro Lahurgue, P. Febrier, Filiberto Triccieri, Lorenzo Drago, natalio Sharat y Domingo Acal; suplentes: Jerónimo Rossi, José Bergerón, Antonio Demilano, Silvano Menviell, José Shambon y José Carrera.

No habiendo nada más para discutir, se levanta la sesión a las 10.30 de la noche. — Firmado: El presidente, Carlos Colombo; el secretario, Rafael Zumariaga."

TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD

Como claramente indica el acta que más arriba transcribimos, la sociedad se fundó con un carácter exclusivamente mutualista, figurando entre sus iniciadores patrones, capataces, y obreros.

En 1904, veinticinco años después de la fundación, los confiteros asociados que sufrían jornadas de trabajo de doce a quince horas cada día hicieron una intensa agitación para imponer a los patrones condiciones de trabajo más humanas, surgiendo con tal motivo, un gran movimiento huelguista.

El choque de intereses entre patrones y obreros suscitó hondas y acaloradas discusiones en el seno de la organización mutualista, consiguiendo la dirección de la sociedad los oficiales confiteros y expulsando de la misma a los patrones que se opusieron a la declaración de la huelga.

Para sostener el movimiento, que más tarde triunfaba en las principales casas, la sociedad acordó destinar de los fondos sociales un subsidio a cada huelguista.

Después de esta lucha, la sociedad adquirió el carácter de resistencia sin abandonar por eso el subsidio a los socios en caso de enfermedad.

LOS ESTATUTOS ACTUALES

Determinan el objeto de la sociedad en la forma siguiente:

"Artículo 1o. Esta sociedad tiene por objeto reunir en su seno a los operarios de los ramos de confitería, pastelería, facturería y anexos para establecer las más íntimas relaciones entre los asociados y la mutua protección.

Art. 2o. Indirectamente, se propone alcanzar su objeto cooperando a que logren el mismo fin las sociedades de obreros en dulce y las de igual índole de otros oficios, auxiliándolas en las luchas que entablaren con los patrones y prestando el concurso necesario a los que no teniéndolas quisieran organizarlas, y además de aprovechar cuantas circunstancias se presenten para los intereses de la clase trabajadora, de la que esta sociedad no es más que una rama.

Art. 3o. Secundar y proteger el desarrollo de las cooperativas y sociedades obreras que se funden con el fin de luchar por el mejoramiento de la clase trabajadora.

Art. 4o. Amparar, defender y proteger a los socios que se vean perseguidos y perjudicados moral o materialmente, y luchar por la elevación intelectual de los mismos, siempre que se hallen desempeñando funciones en la sociedad.

Art. 5o. Esta sociedad no tiene fines políticos ni religiosos, siendo prohibido en el recinto social discutir al respecto.

Art. 6o. Procurar implantar en los talleres las tarifas que acuerda la sociedad.

Art. 7o. Esta sociedad considera que los medios prescritos son realizables: ya sea por amigables convenios entre patrones y obreros, ya valiéndose de comisiones encargadas de estudiar y proponer solución a las diferencias entre el capital y el trabajo o acudiendo a los medios que la razón y la experiencia aconsejan.

Art. 8o. Queda declarado fiesta social el 1o. de Mayo, y la sociedad participará en los actos que en este día se celebren."

EL SOCORRO MUTUO

En el año 1908 se separaron las secciones de socorro mutuo y de resistencia, volviendo a unirse en el año 1914.

La cuota mensual que pagan los asociados es de $ 1.80, exigiendo por concepto de ingreso la suma de 2 pesos para los menores de 14 a 17 años y de 5 pesos para los de 17 a 50.

De acuerdo con el reglamento de socorro mutuo, los confiteros asociados disfrutan de los siguientes beneficios:

Artículo 1o. Los socios con tres meses cumplidos y pagados como tales en la sociedad tienen derecho a los socorros siguientes:

a) Asistencia médica en consultorio y a domicilio;

b) Servicio farmacéutico;

c) Dentista;

d) Oculista;

e) Un especialista de garganta, nariz y oídos;

f) Baños;

g) Subsidios pecuniarios;

h) En caso de fallecimiento, servicio fúnebre acompañado con el manto social.

Art. 2o. Los subsidios a los socios enfermos, los primeros 30 días, a razón de 1 peso diario, 60 días a razón de $ 1.50 diario, pasando de los 90 días gozará de 2 pesos diarios por 60 días, siempre que guarde cama o esté inhábil para el trabajo; una vez declarado crónico, gozará de 50 centavos diarios, médico y medicinas mientras continúe inhábil para el trabajo.

Art. 3o. Los socios de campaña tendrán: el primer mes 2 pesos y los 4 meses subsiguientes 2 pesos con cincuenta centavos, previa presentación de certificado médico.

Los socios en campaña no tendrán derecho a médico ni medicinas."

Actualmente la sociedad tiene en estudio un proyecto para suprimir el subsidio en caso de enfermedad, quedando organizada la ayuda mutua y la oficina de colocaciones. Sostienen los partidarios de esta reforma que, contando la organización con un número relativamente pequeño de asociados, sale caro el servicio de socorro a los enfermos, pues en la actualidad, con una administración lo más barata posible, se gastan todos los ingresos en los subsidios por enfermedad.

CONDICIONES DE TRABAJO

El horario que rige generalmente es de nueve horas, aunque existen casas que lo tienen mayor.

Los salarios pueden calcularse en la forma siguiente: capataces, de 150 a 200 pesos mensuales y comida; oficiales, de 100 a 150, con comida; segundos oficiales, de 70 a 100, con comida.

OFICINA DE COLOCACIONES

Funciona en el local social, Cerrito 585 (altos), estando atendida por un empleado experto y laborioso.

La reglamentación de la oficina comprende, entre otras, las siguientes cláusulas:

"Art. 24. Cuando a un socio se le designe para ocupar una colocación con urgencia y faltase a las bases consignadas, será relegado al último turno.

Art. 25. Será expulsado de la sociedad el que hiciera rebaja en los precios establecidos en su taller o traicionase a sus compañeros en las luchas con los patrones, faltare al orden y decoro debidos a la asociación o procurase algún conflicto hallándose ésta reunida.

Alejandro D'Antona, iniciador de la sociedad, fallecido hace algunos años

Art. 26. El socio que hubiere quedado desocupado, deberá dar aviso a la secretaría, haciendo constar la fecha del cese, casa en que trabajaba y categoría a que pertenece, debiendo ponerse al corriente para incluirlo en el número de orden.

Art. 27. Todo socio en el desempeño de un trabajo extra no podrá quedar efectivo sin el consentimiento del cesante.

Art. 28. El socio que estando de turno perdiera una colocación por no concurrir al local social o avisar por teléfono diariamente, no tendrá reclamación alguna, salvo casos excepcionales, perdiendo su turno faltando tres días consecutivos.

Asimismo es obligatorio para todos los socios comunicar a la secretaría los siguientes casos:

1o. Cuando cambien de taller o domicilio.

2o. Cuando se quedan sin trabajo o empiecen a trabajar."

Durante el año 1915 fueron colocados 109 socios. A los patrones de campaña se les hace firmar un contrato comprometiéndose a pagar el importe de los pasajes y los salarios convenidos.

"UNION CONFITEROS"

Con este título publica la sociedad un periódico mensual de pequeño formato, que sirve admirablemente para informar a los confiteros de la marcha de la organización, y cumple al mismo tiempo una misión de propaganda entre los obreros que todavía no saben apreciar las grandes ventajas que reporta la organización gremial proletaria.

ESTADO FINANCIERO

Las finanzas de la sociedad Unión confiteros, pasteleros y anexos sufrieron un gran quebranto en el año 1898 con motivo de la quiebra del Banco Provincial, donde tenía depositados veinte mil pesos.

El 1o. del mes en curso el estado financiero de la agrupación era el siguiente:

En el Banco de la Nación . .	$ 2.215.80
Préstamos a socios	" 200.—
Efectos a cobrar	" 64.—
Muebles y útiles	" 255.—
Total . . .	$ 2.734.80

Tal es, ligeramente reseñada, la sociedad defensora de los intereses de los obreros confiteros, que se caracteriza por su constancia y funcionamiento honesto y regular.

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Opera — La empresa de este teatro se dispone a propiciar una campaña en favor de los músicos argentinos, que no podemos menos que encontrar digna de encomio. Se trata de realizar una temporada a base de obras de autores residentes aquí, y se cuenta desde ya con la colaboración de los compositores Arturo Berutti, Carlos Pedrell, Carlos López Buchardo, César Stiattesi, Felipe Boero y Constantino Gaito, quienes se comprometieron a entregar sus obras.

Actuarán como directores los maestros Guido Farinelli y Francisco Paolantonio.

Se ha contratado a los siguientes cantantes: Sopranos: María Wroblenska, Claudia Muzio, Carmen Melis y Rosario D'Ory (género ligero); contraltos: Luisa Garibaldi y Josefina Bertazoli; tenores: Amador Famadas, Benjamín Gigli y José Damace; barítonos: Viglione-Borghese, A. Rimini y Formichi; bajos: Quinzi, Tapergi y Vannucini.

Se completará el elenco con algunos cantantes argentinos, entre los que se cita al tenor Bollo Marín, al barítono Terrones, al bajo Carrera y a la soprano Hina Sparci.

Se cantarán en castellano "Ardid de amor", de Pedrell; "Tucumán", de Boero, y "Sueño de alma", de Carlos López Buchardo, con esos cantantes argentinos y la soprano Melis.

La temporada se iniciará en la primera quincena de mayo. Como en el curso de ella no será posible poner en escena todas las obras mencionadas, se reservará el estreno de algunas para la gira que se realizará por el interior.

Coliseo — Sucederá a la tonadillera Pastora Imperio en este escenario la compañía italiana de óperas cómicas y operetas Caramba-Scognamiglio, cuyo elenco, reformado, es el siguiente: Sopranos: María Ivanisi, Nelly Gary, Anita Pasquini, Steffi Scillag (Soubrette), Jafa Seletzka (nueva), Margarita Dorini, Blanca Sauri y Nina Zanaroli.

Tenores: José Pasquini y Walter Grant; barítono, Romano Dasponi; actor cómico, Enrique Valle.

Característicos: señoras Adela Baratelli y Amelio Consalvo; señor Luis Consalvo.

Comprimarios: Silvio Julai, Guido Muzzi, Gianni Podresai y Gaetano Tozzi.

Directores de orquesta: Vicente Bellezza y Enrique Giusti.

Como novedades figuran en el repertorio "La duquesa del Bal Tabarin", de Lombardo, "Señorita del cinematógrafo", en su versión original; "Anónima Potin", de Darclée; "Las maravillosas", de Leo Fall; "El duque Casimiro", de Ziehrer; "El romance de la rosa", de Offembach; "Máscaras", de Mascagni, y "Las golondrinas", de Uzandizaga.

El resto del repertorio se hará con las más selectas obras del género, entre ellas, "Capricho antiguo", "Amore in maschera", "Eva", "Reginetta delle rose", "Bella Rissette", etc.

Buenos Aires — Mañana jueves hará su presentación la nueva compañía nacional de Angelina Pagano, a cuyo frente figura el conocido escritor José León Pagano.

La compañía está constituída por los siguientes elementos: Actrices: Barausse Lucía, Buschiazzo Esther, Esteves Lina, Ferreira Zulema, Ferreira Dora, Ferreira Zaurinda, Pagano Angelina, Rives María Angélica, Vargas Susana. Actores: Blanco Félix, Bauhier Carlos, Constanzo José, De Rosa Enrique, Ducasse Francisco, Gómez José, Gordillo Carlos A., Mangiante Juan, Serrano Enrique, Zucchi Eduardo.

El debut se efectuará con el estreno de las obras de César Iglesias Paz, "María Blanca", comedia en un acto, y "El velo nupcial", comedia en tres actos.

San Martín — Se cantará esta noche "La favorita", de Donizetti, encomendada a la soprano Bosetti, tenor Baldrich, barítono Terrone y bajo Carrera.

Por la tarde tendrá lugar en audición familiar y con la representación del primer acto de "Il barbiere di Siviglia", el debut del novel tenor Pedro Llanos.

Nacional — La compañía nacional Vittone-Pomar estrenará esta noche el sainete en un acto de José A. Saldías y Raúl Casariego, "La herencia de Diógenes".

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

La proclamación de los "amarillos"

"El Argentino", diario de La Plata, que por tener un administrador "amarillo" está al servicio incondicional de los socialistas de esa clase, la emprende en un largo suelto, y crónica falta de verdad, contra los "socialistas viejos", afirmando que éstos han ido a la conferencia del domingo pasado a provocar incidentes.

De paso, para que los patrones se enteren y lo castiguen, denuncia como iniciador del desorden al profesor universitario ciudadano Del Carlo, imitando así al caudillo "amarillo" de la capital federal, que acusa ante la policía a los ciudadanos que le interrumpen sus conferencias.

La verdad de esos hechos, que anteayer relató LA VANGUARDIA en forma rápida por lo avanzado de la hora en que por teléfono se recibieron los datos transmitidos por su corresponsal en La Plata, la ampliamos hoy, dejando constancia expresa de su exactitud.

El público, que no ocupaba ni la mitad del teatro Argentino, se componía en su mayor parte de radicales, que oyeron sin interés las cansadoras disertaciones de los "amarillos" Strático y Rosáenz.

Cuando habló Fernando Miranda, dueño en La Plata de un despacho de alcohol por copas y candidato "amarillo" a diputado nacional, fué interrumpido por varios ciudadanos en virtud de los groseros calificativos que tuviera para algunos hombres del Partido Socialista, a quienes nombró.

Pero, cuando una parte apreciable del público se levantó y protestó, fué recién cuando empezó a hablar el señor Alfredo Torcelli, que lo hizo con vocabulario de burdel y afirmaciones faltas de toda verdad, atribuyéndose méritos y virtudes de que todos saben carece.

Un núcleo de obreros gritó al señor Torcelli cosas como éstas: "Que nos pague los salarios que nos debe desde que tenía la imprenta de "El Pueblo"; "que cuente sus manejos en la Cámara de Trabajo de Buenos Aires", y otras.

Disuelta la reunión, y ya en la calle el público que la formaba, los "amarillos pretendieron, con la ayuda de los radicales, organizar una manifestación y hacer llevar presos a varios ciudadanos que cantaban la Internacional y vivaban al Partido Socialista Internacional, y fué entonces cuando el ciudadano Del Carlo intervino y se produjo el desbande de los falsificados socialistas, pues la policía era ya impotente para evitar el desorden, en razón de que eran más los socialistas auténticos.

Muestra de esto último la dió la numerosa columna que se formó espontánea e improvisadamente y que recorrió varias cuadras, hasta llegar al domicilio del diputado Baliño, sin que la policía pudiera evitarlo.

La insignificancia de los "amarillos" en esta ciudad está ya de manifiesto, pues no sólo les fracasó la reunión del domingo, con anuncio de la venida del jefe y todo — venida que no se efectuó porque "estaba afónico", viejo escribillo —, sino que nadie concurre a las demás reuniones que anuncia: en Tolosa, el viernes 17, sólo concurrieron los oradores y nuestro informante, suspendiéndose el acto; y en la plaza Italia, el domingo por la tarde, eran treinta y tres personas, contando a los cuatro oradores y los vigilantes de servicio.

Estas informaciones conviene darlas al público para demostrar la parcialidad de diarios como "El Argentino", que se titula independiente, y la falta de verdad en sus crónicas de reuniones de "amarillos", cuyos éxitos sólo se realizan en el deseo de sus interesados informantes. El administrador de ese diario, señor Lanfranconi, es candidato del partido del doctor Palacios para senador provincial.

Junta escrutadora nacional COMPELIENDO A LOS REHACIOS

En vista de la cantidad crecida de nombramientos de presidentes de comicios para las elecciones del 2 de abril que está devolviendo el correo, porque no se encuentran los destinatarios en los domicilios con que figuran en los registros, o porque simplemente se niegan a recibirlos, la junta escrutadora ha resuelto hacer cumplir estrictamente la ley, pues de otra manera llegaría el día de la elección y más de una mesa no podría funcionar.

En el acuerdo celebrado ayer ha considerado la junta escrutadora que no puede realmente admitirse que nadie se niegue a cumplir con las obligaciones que impone la ley electoral cuando no median causas justificadas, como está ocurriendo en numerosos casos en que propietarios de establecimientos rurales les hacen decir por sus mayordomos que no reciben los papeles de la elección porque viven en Buenos Aires durante todo el año, no obstante estar empadronados en la provincia.

Considerando que es deber ineludible de todo ciudadano subordinar su acción a la mejor consecución de los fines que se propone la ley electoral para garantizar la libertad de los comicios, en el acuerdo de ayer ha dado amplias facultades al presidente, doctor Guido Lavalle, para usar de todos los medios que ella acuerda, hasta compeler a cada uno de los nombrados al cumplimiento de las obligaciones que le corresponden.

Según nos declaró ayer el doctor Guido Lavalle, hoy empezará a adoptar las medidas necesarias para evitar que se burlen las disposiciones en vigencia por los ciudadanos que anteponen su tranquilidad a las molestias que puedan resultarles de la concurrencia a los comicios.

Conferencias

Los centros socialistas de La Plata han organizado las siguientes conferencias:

Hoy, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de Tolosa. Hablarán A. Rotger, Luis de Carli, A. Brunetti, F. del Carlo.

Hoy, a las 5 p. m., en el puente de la Ensenada. Hablarán A. Rotger, F. del Carlo y A. Bengoa.

Mañana 23, a las 5 p. m., en los portones del frigorífico de Berisso. Hablarán José Picone y A. Bengoa.

El viernes 24, a las 5 p. m., en el dique núm. 1. Hablarán Brunetti A. y A. Rotger.

El domingo 26, a las 5 p. m., en la plaza Italia. Hablarán el doctor Joaquín Apolinario y F. del Carlo.

El mismo día, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la Ensenada. Hablarán el doctor Joaquín Apolinario y F. del Carlo.

El asunto de las libretas — Fallo de la cámara federal

En el sonado asunto de las libretas, la cámara federal dictó la siguiente resolución:

"Considerando que la retención, secuestro o privación que a un ciudadano se le hace de su libreta de enrolamiento es un hecho que directamente puede influir en el ejercicio de su derecho de sufragio en las elecciones nacionales, y que por este sentido está comprendido en la disposición del artículo 75 de la ley 8871 y en el art. 3 inc. 3 de la ley núm. 48, sobre jurisdicción y competencia de los tribunales nacionales; por esto y sus concordantes, se confirma el auto apelado, y devuélvase."

Los talleres de la policía — Se paga a los obreros con vales

No obstante las continuas protestas de nuestros diputados en la legislatura bonaerense, y las promesas hechas repetidas veces por los ministros de suprimir los vales como forma de pago, continúan las reparticiones públicas usando tal procedimiento.

En los talleres oficiales de la policía se paga a los obreros y obreras sastres, que confeccionan la ropa para los agentes de policía, soldados del ejército provincial y reclusos, con vales, que sus poseedores se ven obligados a negociarlos con grandes descuentos, porque la administración demora hasta más de cuatro meses para pagarlos.

Todo hace suponer que la causa de ese atraso no sea otra que favorecer los mezquinos intereses de los que comercian con esos vales, ya que otro motivo no puede haber, pues el ministro, a quien hemos pedido informes al respecto, nos aseguró que no hay motivo para ello, desde que la administración está al día.

AVELLANEDA

Los amarillos

Estos elementos coadyuvadores de la obra difamatoria que realizan los radicales y conservadores contra nuestro partido, se hallan en esta localidad empeñados en una actividad digna de mejor causa.

Las tribunas que levantan las usan como los radicales, para difamar, calumniar y lanzar palabras soeces para los compañeros del Centro Socialista que más se distinguen en la lucha.

En una conferencia que realizaron días pasados en la calle Mitre y Pavón, sus oradores no hicieron otra cosa que ocuparse de lo que dejamos dicho. Llamaron explotadores a nuestros compañeros, que todos saben son modestos obreros, y quizá por esto numerosos ciudadanos se retiraron haciendo el más completo vacío a los detractores de nuestro Partido y sus hombres.

El pueblo sabe que se trata de vulgares arrivistas, por lo que sólo consiguen el aplauso de los radicales que acuden con tal fin a sus llamados.

DOCK SUD

Venta de carne de caballo

Ha causado sensación en la población el descubrimiento por parte de algunos inspectores municipales de que en dos carnicerías se expendía carne de caballo, cuyos dueños eran el presidente y secretario del comité radical, señores Sebastián Moro y Enrique Banchero, cada uno en su respectiva carnicería.

Los dos puestos fueron clausurados y multados por la intendencia en 200 pesos.

Conferencia socialista

Con bastante éxito se realizó el domingo por la tarde una conferencia pública organizada por el Comité electoral de Avellaneda.

Una concurrencia que pasaba de 250 ciudadanos escuchó atentamente la palabra de los ciudadanos Paladino y García. Ambos oradores se ocuparon de la plataforma electoral socialista y de otros tópicos de actualidad.

Ha sido esta otra jornada, de las tantas que realizan los compañeros de Avellaneda, cuya importancia evidencia el hecho de que un buen número de trabajadores se dispone a secundar la acción de nuestro partido.

VALENTIN ALSINA

El rapto de una joven. — Las complacencias de la policía

Ayer se presentó a nuestra redacción la señora Concepción Dianora de Abati para protestar por la actitud pasiva de la policía de Valentín Alsina frente a los desmanes del malevaje local.

El pueblo de Valentín Alsina, apenas separado de la capital federal por el riachuelo de Matanzas, presenta características tan distintas de nuestra ciudad, que el paseante creería encontrarse en otro mundo.

La policía de Valentín Alsina es la policía ugartista, deseosa de conquistarse la simpatía del malevaje local como excelente elemento electoral.

La señora Concepción Dianora nos relató el siguiente hecho:

El sujeto de pésimos antecedentes llamado Alfredo Suárez hace algún tiempo raptó a una hija de aquélla, llamada Anita Abati. La menor cuenta apenas 14 años de edad y el raptor 25. Viendo Suárez que la cuestión se complicaba, y después de haber abusado de ella durante cinco días, restituyó la menor a su hogar, amenazando a la madre con un revólver para atemorizarla.

La señora Abati denunció el hecho a la comisaría de Valentín Alsina, pero allí no se le hizo caso. El comisario de la localidad, apellidado Sánchez, la despachó con algunas palabras de condolencia.

Ayer, en momentos que la señora Concepción Dianora de Abati caminaba por una de las calles del pueblo, acompañada de su hija Anita, se encontró con el padre del raptor con quien cambió algunas palabras, después de las cuales éste la emprendió a golpes de puño con la primera de las nombradas.

La señora Abati llamó a un agente de policía, pero éste se negó a proceder contra el sujeto que la maltrató.

Es necesario que el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires se entere un poco de cómo pasan las cosas en los pueblos de su jurisdicción.

RAMOS MEJIA

Actividad socialista

El Centro de esta localidad, en su última asamblea, reintegró su comisión administrativa con el ciudadano B. Cauda, y nombró corresponsal de "LA VANGUARDIA" al ciudadano Liserio Lahiton.

ZARATE

Conferencias socialistas

Se realizó en la plaza principal de la localidad la conferencia organizada por el Centro Socialista. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Juan Repetto, Alfredo French y el doctor Alfredo L. Spinetto.

Una numerosa concurrencia, que pasaba de 1000 personas, aplaudió insistentemente a los oradores, quienes mantuvieron la atención del auditorio con temas políticos y explicando diversos puntos de la plataforma electoral.

La conferencia terminó a las 11, habiendo durado más de dos horas, y siendo interrumpida frecuentemente por elementos ácratas, pero sin registrar ningún incidente.

La policía, correcta.

CAMPANA

Conferencia interrumpida— Parcialidad policial — Actitud enérgica de los socialistas.

Con motivo del anuncio de la conferencia socialista se congregó anteanoche, a las 9, un público de mil quinientas personas en la plaza principal. Se notaba en los lugares menos alumbrados grupos compactos de gente y circulaban entre la concurrencia varios sujetos de boina blanca en estado de ebriedad.

Ocupada la tribuna por el diputado A. Dickmann, una gritería general quiso impedir el uso de la palabra al orador. Por las frases entrecortadas que se oían, notábase la presencia de radicales, ácratas, ugartistas, liberales (?) y amarillos. Esta confusión de ideas y partidos representados por centenares de personas tenía el común propósito de hacer fracasar la conferencia.

La policía estaba ausente, conociendo, como es natural, el propósito hostil hacia el acto y las personas. El diputado Dickmann, con gran energía, se impuso, haciendo oir su protesta por esta falta de consideración y cultura. Increpó duramente a la policía, diciendo, al dirigirse al pueblo, que ésta no sabía cumplir con su deber.

Impuesto por su propio esfuerzo y dominado el público, siguió su interesante conferencia el diputado Dickmann, la cual, por esta circunstancia resultó más eficaz y fué ocasión para evidenciar ante el pueblo cómo las facciones políticas se entienden todas con la policía cuando se trata de combatir a los socialistas.

Habló después el doctor Alfredo L. Spinetto haciendo una brillante improvisación, dándole ocasión de fustigar acerbamente a los partidos e ideologías que nos combaten.

Los oradores fueron muy aplaudidos, improvisándose una manifestación que se dirigió al centro socialista local entonando canciones y guardando la mayor compostura.

BARADERO

En la plaza Mitre de esta ciudad se realizó la anunciada conferencia de propaganda socialista.

A las 9 p. m. abrió el acto el ciudadano Ricardo P. Ferreyra, explicando brevemente a los trabajadores el alcance y significado de la acción socialista.

Siguió en el uso de la palabra el candidato ciudadano Edmundo Chedufau, quien se ocupó extensamente de varios puntos de la plataforma electoral. Recordó a los trabajadores que el 18 de marzo se celebró el aniversario de la Comuna socialista de París, primer ejemplo de la democracia obrera.

En seguida habló el candidato a diputado ciudadano Juan J. Oliveros, exhortando a los ciudadanos a interesarse por las leyes obreras y a acompañar a la opinión sana y sensata en favor del triunfo socialista.

Grandes aplausos y vivas al Partido coronaron el acto, retirándose la concurrencia muy complacida.

LAS PALMAS

Conferencia prohibida

La conferencia que debía celebrarse en Las Palmas tuvo que ser suspendida por orden de la policía, la cual obedecía al mandato de la empresa capitalista del frigorífico.

A la hora indicada y previo permiso de la jefatura se trasladaron al sitio señalado los oradores doctor Alfredo L. Spinetto y ciudadano A. French, acompañados por numerosos compañeros de Zárate y de Campana.

Cuando ya estaba reunido el público, en número de trescientas personas — todos trabajadores del frigorífico ansiosos de oir la palabra socialista, que llegaba allí por vez primera—, se apersonó a los oradores un oficial de policía expresando la formal prohibición, que fué acatada, pero que despertó numerosas protestas.

Nuestros compañeros tuvieron que volverse sin poder hablar, pero dejando en el ánimo de los trabajadores del lugar el convencimiento de lo odioso que resultan los medios puestos en juego por el capitalismo usando a su antojo de las policías.

Es realmente vergonzoso que en nuestra provincia se hallen hoy verdaderos feudos, donde las empresas pagan a empleados policiales para tenerlos a su servicio e impedir las bases fundamentales de la vida de los asalariados a su servicio.

Al despedirse los oradores fueron objeto de manifestaciones de aprecio de parte de los obreros, quienes esperan ansiosamente una conferencia que se organizará lejos de la fábrica, en pleno campo y a la cual asistirá una gran concurrencia, a pesar de tener que recorrer cerca de una legua de distancia.

Los oradores French y Spinetto volvieron la misma tarde, en lancha, a Campana, donde hablaron por la noche.

LUJAN

Actividad socialista

Se efectuó el sábado por la noche en esta localidad la conferencia de la F. S. B., secundada por el comité electoral de Luján.

Ante un público numeroso y atento abrió el acto el secretario del comité electoral, presentando al ciudadano Héctor L. Colino, quien mantuvo la atención del público durante largo rato, especializándose con el impuesto al mayor valor del suelo, haciendo atinadas consideraciones.

Ocupóse sobre diversos temas de actualidad política y estudió la plataforma electoral, deteniéndose a analizar especialmente el concepto que les merece a los socialistas el patriotismo.

Puso de manifiesto la acción de los parlamentarios socialistas en la legislatura bonaerense.

El entusiasta auditorio lo aplaudió en varios pasajes de su disertación.

JUNIN

Agitación electoral — Gira de propaganda

Con todo éxito se llevó a cabo la gira de propaganda y la conferencia local.

En Junín, ante un público de 1200 personas, hablaron los compañeros Palacín y Piñero, explicando los puntos nuestra plataforma. Terminado el acto el público se disolvió en el mayor orden, entonando el himno de los trabajadores y vivando al Partido Socialista.

En Arenales hablaron los compañeros V. Linguido y E. Martinelli sobre los propósitos y los medios que usa el Partido Socialista. Asistieron al acto unas 200 personas, las que aplaudieron repetidas veces a los oradores.

En Arribeños, un público de 100 personas escuchó la palabra de los compañeros Pérez y Troiano, los que hablaron sobre plataforma y programa socialista del campo; se notó la presencia de muchos chacareros. Los oradores fueron muy aplaudidos.

En Saforcada fué reducido el público que asistió a la conferencia. Ante él hablaron los compañeros Ferrara, Linguiti y G. Icobalceta, sobre varios puntos de nuestra plataforma.

En Vedia dirigieron la palabra a los ciudadanos de este pueblo los compañeros J. Pena y J. Meneghini. En el transcurso de su disertación fueron aplaudidos. Asistieron 150 personas.

En Roca, ante una concurrencia de más de 100 personas, hablaron los ciudadanos Palacín y Piñero, siendo muy aplaudidos.

En Alem, los compañeros Andrade y Cohen no pudieron hacer uso de la palabra, pues al dar comienzo a la conferencia, los radicales y conservadores, que estaban de asado con cuero, promovieron un desorden por lo que fué necesario suspender la conferencia.

En Alberdi hablaron los ciudadanos J. Castro, R. de Mayo y M. Pozzi. Se notó mucho entusiasmo, y el público aplaudió repetidas veces a los oradores.

En Tiburcio, a las 3.30 p. m., habla-

ron los compañeros Mauría y Catena. Hubo mucho público y fueron aplaudidos. Terminada la conferencia se trasladaron en coche hasta Ascensión, donde volvieron a hacer uso de la palabra, siendo nuevamente aplaudidos.

GENERAL RODRIGUEZ

Conferencia socialista

Realizóse el domingo en Rodríguez la anunciada conferencia patrocinada por la Federación Socialista.

Esta tuvo que efectuarse en los suburbios de la ciudad, en un potrero llamado, por ironía, "plaza del sur", lo que no fué óbice para que una concurrencia superior a doscientas personas escuchara con la mayor atención la palabra del diputado Domingo Bessaso, quien fué presentado por el secretario del comité electoral de Luján.

En una extensa disertación, Bessaso se especializó en el relato del estado de miseria e ignorancia en que se encuentra la clase trabajadora del campo y los esfuerzos titánicos del Partido Socialista por arrancarla de la senda del vicio y elevar su nivel de vida.

Se refirió a las leyes draconianas de residencia y orden social, condenándolas duramente y bosquejó a grandes rasgos la acción cultural que realiza el P. S. por medio de sus bibliotecas y de sus periódicos.

El orador fué aplaudido, dejando la conferencia una grata impresión entre la concurrencia, en su totalidad compuesta por obreros del campo.

BALCARCE

Abuso Policial

El hecho que vamos a relatar nos da una vez más pruebas irrefutables de que en la primera provincia argentina la institución que sostiene el pueblo para guardar su libertad se ha trocado en una institución que, lejos de guardar esa tan cacareada libertad, estorba la acción inteligente y justa de aquellos que no están de acuerdo con el bochornoso régimen político que impera en la provincia.

El viernes 17 por la noche, un grupo de afiliados y simpatizantes de nuestro Partido compuesto por los ciudadanos Baccaro, Viggiani, Labarthe, Goñi y Traya se ocupaba en la fijación de los carteles de propaganda política enviados por la Federación. Cuando después de terminada la tarea regresaban tranquilos al local del Centro Socialista fueron detenidos frente al teatro Colón por el oficial de policía Ernesto Pucciarelli, quien sin más trámites ni explicaciones los condujo a la comisaría donde los insultó groseramente y los amenazó con "darles una marimba de palos" si otra vez salían a fijar manifiestos, so pretexto de que no se había abonado el impuesto correspondiente, que no existe para los carteles de índole política; e incautándose de algunos carteles ordenó a sus subalternos, palabras textuales, fueran colocados en el w. c.

La actitud del referido oficial y el vocabulario empleado por él nos hace pensar que cree que nos encontramos en los tiempos de Facundo, y que se cree, seguramente, ser un componente de la mazorca.

Mejor sería que la policía, en vez de molestar a pacíficos ciudadanos que conscientemente realizan propaganda por su partido, se preocupase en perseguir a los muchos elementos maleantes que han sentado sus reales en este pueblo, favorecidos por los caudillos que tienen el predominio de esta desgraciada comuna. — Corresponsal.

BAHIA BLANCA

Nueva comisión. — Conferencias a realizarse.

El Centro de esta localidad, en su última asamblea, resolvió renovar la comisión administrativa, quedando ésta compuesta en la forma siguiente:

Emilio Raúl Bournaud, secretario general; Basilio Martín, secretario de actas; Marzio Caniarelli, tesorero; vocales: Juan C. González, Juan Bastón, Ramón Saez. Comité electoral: Francisco Lódolo, Miguel Etchegaray, Agustín de Arrieta, Ignacio Zuviri, Nicasio V. Costas. Director de "Lucha de Clases" Agustín de Arrieta; secretario de redacción, Lauro E. Boffi; administrador, Juan C. González.

El Centro ha resuelto realizar las siguientes conferencias:

Mañana, jueves 23. — En Ingeniero White, a las 8.30 p. m., frente al "Jockey club". Hablarán Miguel Etchegaray y Juan González.

— En Bahía Blanca, a las 9 p. m., frente al Banco Alemán, calles Sarmiento y Estomba. Hablarán E. Bornaud, F. Lódolo y A. de Arrieta.

— En Bella Vista, a las 9 p. m., en el puente del arroyo Naposta. Hablarán B. Martn, Juan Ortar, M. Caballero y S. Quinteros.

MERCEDES

Conferencia de propaganda

Como estaba anunciado se realizó anteayer una conferencia en esta localidad, patrocinada por la Federación Bonaerense, ante un numeroso y entusiasta auditorio.

El ciudadano Daniel Herrou, en oportunas y breves palabras, declaró abierto el acto y presentó al diputado Oddone, quien se ocupó en analizar la plataforma electoral del Partido Socialista.

Explicó cual es la finalidad que persigue nuestro partido, y al ocuparse del régimen impositivo puso de manifiesto el falso criterio fiscal de nuestros gobiernos.

Después de otras consideraciones de orden general, terminó su disertación el diputado Oddone en medio de aplausos generales.

AZUL

Conferencia

El jueves 23 tendrá lugar una conferencia en el local del Centro Socialista de la 5a.

Oradores: León Oliveto, Cornelio Glavicasso y Miguel Guglielmotti.

SANTA FE

ROSARIO

Agitación electoral

Organizada por el comité electoral de la sección 3a., se realizó el sábado por la noche una conferencia en avenida Pellegrini y Corrientes. Numeroso público congregóse a escuchar la palabra serena y persuasiva de los oradores.

Abrió el acto el ciudadano Esteban Lucendo, quien en forma clara explicó la razón de ser del socialismo en la Argentina.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Tomás Velles, ocupándose de varios de los puntos de la plataforma electoral. Se refirió a la acción de los representantes socialistas en la cámara nacional, poniendo de relieve la incapacidad de la representación radical. Hizo notar la forma en que fué votado el artículo 11 de la ley de jubilación para obreros y empleados ferroviarios, que fué también votado por los representantes radicales.

Hablaron luego los ciudadanos Maldonado y R. Reynés demostrando la diferencia substancial que existe entre nuestro partido y las facciones de la política criolla.

Al terminar los oradores fueron ruidosamente aplaudidos.

—Ante numerosa concurrencia se realizó el domingo por la tarde la conferencia organizada por el mismo comité electoral de la 3a. en el parque Independencia.

Inició la serie de discursos el ciudadano S. D. Giani. Dijo el orador que el Partido Socialista es la única agrupación política que plantea problemas de vital importancia y que afectan a la mayor parte de los habitantes del país.

Ocupó la tribuna, luego, el candidato a diputado nacional ciudadano Agustín Reynés. Se ocupó preferentemente de varios puntos de nuestra plataforma electoral, haciendo resaltar la preocupación del Partido Socialista por la suerte de la clase trabajadora del país. Dijo que al Partido Socialista le preocupaba más el surgimiento de una conciencia clara y definida en la clase trabajadora que el resultado material de la agitación electoral presente. Y en este sentido los socialistas no escatiman energías y actividad, siendo éstas puestas al servicio de la causa que alienta y orienta a la parte más sana de la clase productora.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Tomás Velles, quien en forma clara explicó el sistema extorsivo con que se aplica los impuestos a los artículos indispensables para la vida.

Al terminar los oradores fueron aplaudidos.

Actividad socialista

El sábado por la noche se realizó la asamblea, que anunciamos, de los simpatizantes y socialistas de la sección 9a.

La asamblea tenía por objeto constituir el Centro Socialista de la sección 9a. Asistieron numerosos ciudadanos, nombrándose la siguiente comisión provisoria: L. Stegagnini, A. Martínez, F. Sarazibar, F. Alonso y F. Valbuena.

La asamblea fué presidida por el ciudadano Sirnit, miembro de la Junta Ejecutiva.

Ha quedado constituído el nuevo centro con 27 afiliados, de los cuales 24 tienen derechos políticos y los tres restantes están tramitando la carta de ciudadanía.

En su gran mayoría, los componentes del nuevo Centro Socialista son obreros ferroviarios.

—En San José de la Esquina se ha constituído un nuevo Centro Socialista con numerosos adherentes. Forman la comisión administrativa los siguientes ciudadanos: secretario general, Roque Lapine; de actas, Segundo Vicens; tesorero Tomás García; vocales: M. Luchini, José Murillo e Isidro Cantorino.

Entre los componentes del nuevo Centro Socialista hay numerosos subscriptores de LA VANGUARDIA.

Dentro de poco se realizará una nueva asamblea que discutirá la carta orgánica y se solicitará la incorporación al Partido.

El local del nuevo Centro está abierto todas las noches; la distribución de folletos y carteles enviados por la J. E. se hace con normalidad y entusiasmo.

Conferencia y manifestación

(Por telégrafo)

Hoy miércoles realizaráse la proclamación de los candidatos a diputados nacionales, a las 8.30 p. m., en la plaza San Martín. Hablarán el doctor Alfredo L. Spinetto, candidato Agustín Reynés y otros. Luego se organizará una manifestación que recorrerá las calles Córdoba y Entre Ríos hasta el local de la Federación Socialista.

CORDOBA

DEAN FUNES

"La gran causa"

Los "regeneradores" de Deán Funes alquilaron ayer un automóvil, lo embanderaron con la del parque y le colocaron en los asientos unos cuantos chicos encargados de distribuir cartelitos con un "manifiesto-invitación" en el que se habla de la "gran causa" sin que se diga cuál es.

Vale la pena transcribir parte de esos cartelitos. Dice así:

"Se invita a los adherentes y al pueblo que simpatice con la gran causa a tomar una cerveza en el día de hoy, a las 3 p. m."

En el reparto correspondió dos botellas por persona.

Cosa extraña: a pesar de contar un gran patio, no se jugó a la taba, como de costumbre.

Asistió docena y media de personas.

SAN LUIS

MERCEDES

Actividad socialista

En su última asamblea el Centro Socialista nombró miembros del comité electoral a los ciudadanos: Montenegro, Ramos, Quintero, Andrioni, Balmaceda, Arnold, Jalón y Jofré.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 52.500 a 93.20, 48.500 a 93.10 y 43 mil a 93; total 144.000.
Id. marzo 22: 6 mil a 93.20.
Id. fin de mes: 60 mil a 93.10.
Id. abril 30: 100 mil a 93.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Al contado: 47 mil a 94.10.
Empréstito Municipal 1897 — Al contado: 5 mil a 90.
Cédulas Nacionales serie L — Al contado: 2.500 a 94.50.
Crédito Argentino de 1905 — Marzo 22: 40 mil a 89.
Id. abril 30: 10 mil a 89.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 3500 a 71.40, 30 mil a 71.30 y 36 mil a 71.40; total 19.500.
Id. marzo 22: 20 mil a 71.40.
Obligaciones Banco de la Provincia — marzo 22: 10 mil a 68.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 700 a 3.00.
Id. marzo 22: 800 a 3.
Id. abril 30: 500 a 3.10.
The Smithfield (oro)—Al contado: 200 a 4.20.
Banco de Galicia — Al contado: 20 a 62.50.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 10 a 1.40.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 7 o|o, antigua emisión — 69.000 a 93.
Id. para abril 30: 10.000 a 92.90.
Cédulas Nacionales de la serie K para hoy: 10.000 a 86.30.
Bonos Municipales de Pavimentación, (trimestral) — Para hoy: 5.600 a 74.
Id. semestral para hoy: 21.200 a 71.40; 3.600 a 71.50; total 24.900.
Deuda pública de la provincia de Mendoza de 8 o|o para hoy.
Empréstito de Conversión de 2 1|2 o|o de la serie B — Para hoy: 8.000 a 30.70.
Certificados Municipales de 7 o|o — Para hoy: 13.000 a 93.50.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre, (oro) — Para hoy: 200 a 3.
Id. para mayo 31: 200 a 3.15.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 5|8.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, 103.50.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.72.
" Italia, a 6.45.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.30.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.108.375.500.

Bonos por oro depositado en las legaciones 68.209.081.61.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.005.103.395.25.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|2 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 3|8.

En Londres se giró sobre Génova a 31.97.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes operaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento a 57 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento a 89.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento a 70.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o a 94 1|2.
Empréstito Conversión de 1889, a 4 1|2 por ciento a 79.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, a 92 1|4.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1906, 3 y 3 1|2 o|o a 43.
Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, a 45.
Ferrocarril del Sud, a 85.
Ferrocarril del Oeste, a 87 1|8.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias) a 83.

CEREALES

Cotización oficial

Trigo para Brasil, a pesos 8.30.
Barleta Europa, a pesos 8.20.
Pan, a pesos 8.15.
Bahía Blanca, export., a pesos 8.15.
B. Blanca, Brasil, a pesos 8.15.
Avena 47 kilos B. Blanca, a pesos 3.90.
Id. id. dársena, a pesos 3.90.
Lino 4 o|o, a pesos 11.20.
Maíz amarillo, a pesos 5.
Mercado a término de Buenos Aires.— Los precios de ayer.
Trigo — Para abril a 8.15; mayo a 8.20; junio a 8.30; julio a 8.40; disponible 8.10.
Lino — Para abril a 11.35; mayo a 11.50; disponible a 11.35.
Maíz — Para mayo a 5; junio y julio a 4.95.
Mercado a término de Rosario — Los precios de ayer.
Trigo — Para abril a 8.05; mayo a 8.15; junio a 8.25; disponible a 8.
Lino — Disponible a 11; para abril a 11.20; mayo a 11.30; junio a 11.50.
Maíz — Para mayo a 4.75; junio y julio a 4.79.

GANADOS

Mercado de Liniers

Bueyes, de pesos 167 a 106.
Toros, de pesos 160 a 85.
Toritos, de pesos 93 a 41.50.
Torunos, de pesos 207 a 80.50.
Novillos, de pesos 227 a 26.
Novillitos, de pesos 128 a 23.
Vacas, de pesos 213 a 115.

Mercado de Matanzas

Capones, de pesos 24 a 8.40.
Ovejas, de pesos 19 a 8.40.
Borregos, de pesos 11.60 a 5.10.
Corderos, de pesos 8.60 a 7.

VERDURA

Mercado de Abasto

En la mañana de ayer entraron en el mercado de Abasto Proveedor 400.000 kilos de este artículo. Cotizándose a los siguientes precios:

Por cada docena: Acelga 0.20, apio (en hoja) 0.20, berengenas 0.15 a 0.20, coliflor 1.50 a 2, espinacas 0.40 y 0.50, perejil en hoja 0.20, repollo 0.60 y 0.80, remolacha 0.20 y 0.30, pepino 0.20 y 0.80, nabo 0.20, salsifí 0.50 a 1, zanahoria 0.20, zapallito 0.15 y 0.20.

Por cada kilo: Chaucha fina 0.60 y 0.80, id balina 0.40 y 0.50, arveja 0.40 y 0.50, porotos colorados 0.70 y 0.80, id manteca 0.50, papa 0.20, batata dulce 0.10, cebolla 0.10 y 0.15.

Por cada ciento: ají morrón colorado, de 3.10 a 4, id verde de 1 a 1.50, ají para vinagre 0.20.

Zapallo Angola (cada uno) de 1.80 a 2, id criollo de 0.80 a 1, tomatas (cajón) de 1.10 a 1.50, lechuga (lienzo) a 4, escarola 2.50, ajos (la ristra par) de 0.50 a 1.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cueros

En este mercado se recibieron por diferentes estaciones, los siguientes frutos: 2053 atados lanares, 87 cascos de sebo, 5538 cueros vacunos, 957 id potros, 119 bultos cerda, 4 id pluma y 180 id con productos varios.

Cotizáronse a los precios que siguen:
Zona sur—Vacunos, de pesos 16 a 13 los 10 kilos.
Oeste—Vacunos, de pesos 16.90 a [illegible] los 10 kilos.
De La Provincia — Vacunos, a pesos 15.80 los 10 kilos.
Del Norte — Vacunos, a pesos 18.60 los 10 kilos.
Del Chubut — Vacunos, de pesos 17 a 16.50 los 10 kilos.
De Córdoba — Vacunos, a pesos 14 los 10 kilos.
Becerros, de pesos 18.50 a 18.40 los 10 kilos.
Nonatos, de pesos 15 a 13.50, los 10 kilos.
Potros, de pesos 8.50 a 7.80, los 10 kilos.
Nutrias, de pesos 2.40 a 1 por kilo.
Corderito, de pesos 1.40 a 1.20 la docena.
Cisnes, a pesos 0.80 cada uno.
Cabras, a 18.50 los 10 kilos.
Zorros, a pesos 0.70 cada uno.

AVES

Mercado I. Bullrich

Han entrado ayer a este mercado [illegible] pichoneras cargadas con aves varias y 428 cajones huevos, cotizándose a los precios siguientes en las ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a [illegible] la yunta; id regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a [illegible] id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 2.50 a 4.20.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 id; id machos, de 0.60 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.24 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena a 0.70.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Sociedad Gremial

En la estación Casa Amarilla entraron ayer 10.170 bolsas de patatas, cotizándose a los precios siguientes:
Especiales, a pesos 0.80.
Buenas, de pesos 0.70 a 0.75.
Regulares, de pesos 0.60 a 0.65.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer la temperatura tuvo un marcado descenso, llegando ésta, en su grado máximo, a 20.5, a la 1 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 760.9, 758.4 y 757.4; temperatura del aire: 14, 20.2 y 17.2; humedad relativa: 60, 53 y 63; dirección del viento: SE., E. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 19, 22 y 21.

La temperatura mínima fué de [illegible] a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 10 horas y 59 minutos.

Reinó tiempo algo nublado en todas partes. Anteanoche cayeron lluvias aisladas en Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Catamarca, y durante el día en Corrientes, Neuquén y Río Negro.

Prevalecieron vientos del Este y Sureste en las privincias del Este, y del Norte a Nordeste en las demás regiones.

La temperatura subió en Buenos Aires, y en las regiones del Centro y Oeste, en el Este y Norte ha habido un descenso leve.

La presión atmosférica estuvo bajando en todas partes, y un gran área de baja presión está formándose sobre las regiones centrales.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — El domingo próximo realizará en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, una tertulia diurna familiar, la que promete resultar en extremo lucida a juzgar por los preparativos que realiza la comisión directiva.

La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Los Rebeldes—El sábado 1o. de abril, realizará en el salón de la "Giuseppe Garibaldi" una función y baile en honor de los socios reorganizadores de este centro, señores Atilio Bocci y Angel A. de Angelis.

El cuadro social, que acertadamente dirije el aplaudido aficionado Juan J. Rinaldi, pondrá en escena las obras "La mala vida" y "La cantina", obras que dado el acierto con que se efectúan los ensayos serán correctamente interpretadas, evidenciando una vez más el valor artístico del elenco social del centro "Los Rebeldes".

A continuación se efectuará la distribución de premios del concurso que este centro realizó en el carnaval pasado.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro activa los trabajos tendientes al mejor éxito de la velada que con motivo de la distribución de premios del carnaval pasado, se llevará a cabo en el salón de la "Nazionale Italiana", Lima 1465, el sábado 1o. de abril.

El domingo próximo dará un baile diurno en el mismo salón, el que resultará lucido, como todos los anteriores que este centro ha efectuado.

Club Social C. Z. — Realizará el domingo próximo una tertulia diurna familiar en el salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

Nemesio Trejo — Esta sociedad, dirigida por un núcleo de jóvenes entusiastas, prepara para el 29 del próximo una velada, que se llevará a cabo en el salón de la "Lago di Como".

El salón será convenientemente adornado con plantas y flores e iluminado con lamparitas eléctricas de variados colores.

Constituye el programa de la fiesta el drama "El sargento Palma", cuya interpretación estará a cargo del cuadro social.

Sociedad Hijos del distrito de la Estrada — Realizará el domingo 26, a las 2 p. m., en su local social, Venezuela 2[illegible], asamblea para tratar la siguiente orden del día: elección de la nueva comisión directiva, reforma de varios artículos de nuestro reglamento y balance general. Tratándose de asuntos primordiales para la buena marcha de la sociedad, se ruega puntual asistencia.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 8

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

En la ciudad vacía, el saqueo va a ser más fácil. Todo lo que queda será tomado. La gran fiesta del juego y del vino va a embriagar a los soldados lanzados al pillaje. Un soldado de un batallón de la "landsturm", cuyo diario se halla incluído en los archivos de la comisión, hace el siguiente relato de lo que era Lovaina cuando el saqueo llegó a su apogeo: "...una imagen tal de la devastación, que es imposible imaginarla peor. Casas ardiendo y derrumbándose bordeaban las calles; algunas de ellas quedaban en pie... Tropezábase al caminar con trozos de vidrio, vigas de madera encendidas, hilos conductores del tranvía o del teléfono que obstruían las vías. El batallón iba por rangos apretados para entrar en las primeras casas con objeto de robar vino y otras cosas. Como jauría en desorden, todos procedieron al saqueo según su fantasía: los oficiales iban adelante y daban el ejemplo!..." Así debía continuarse y terminar al fin en la orgía consciente la destrucción de la antigua ciudad sabia. ¡Mil cuatrocientas noventa y cuatro casas fueron quemadas! Así debían de terminarse esos días inolvidables del triunfo grosero de la cultura alemana sobre la ciencia y la belleza!

El crimen de Lovaina no es tan sólo un crimen contra la vida: es un crimen contra el espíritu. Supera en su doble horror a todos los demás crímenes. El pueblo que lo ha querido se ha deshonrado para siempre; y el jefe que lo ha ejecutado — llámase Manteuffel — debe ser puesto en la picota de la historia. Lo mismo diremos de Sommerfeld, quien, sentado sobre una silla en medio de la plaza de Termonde, respondió al burgomaestre, que le suplicaba preservara lo que quedaba de su ciudad herida: "Nein! Razieren!" (1) y dió a los "pionniers" la señal de empezar...

VI

LA PREMEDITACION

Ante estos relatos, ningún hombre honrado y de corazón recto puede permanecer insensible. Algunos neutrales, sin embargo, en su misma indignación, pensarán quizá que se trata en ellos, sobre todo cuando pasan en las aldeas, de actos individuales, casi inevitables en las guerras a la hora en que el instinto brutal domina al hombre, embriagado de su fuerza. Si muchos de los hechos revelados por la comisión de encuesta deben ser considerados como actos de indisciplina; aun si vemos alguna vez que interviene un oficial para hacer que cese el escándalo y quizá castigarlo, resulta de toda evidencia que las matanzas, los pillajes, los incendios, los crímenes de toda especie que han asolado y asuelan a Bélgica son el resultado de órdenes dadas, los efectos de un sistema, las manifestaciones de una organización dura, sabia, científica.

La ciencia alemana, por otra parte, ha hecho de ello una confesión célebre: "Nuestros soldados no cometen ningún acto de crueldad indisciplinada" (Reine zuchtlose grausamkeit), afirman los Noventa y tres en su manifiesto. Los Noventa y tres exageran: reconocemos que ha debido haber algunos actos de crueldad ejecutados sin orden. Mas los ciegos ilustres que sin verificar nada han firmado el papel de mentira pedante que será su deshonra en el porvenir, al pretender lavar a su pueblo de tanta infamia no creían expresar una verdad tan espantosa. La crueldad del ejército alemán es disciplinada. El "Nein, Razieren!" de Sommerfeld, sentado en la gran plaza de Termonde, es la expresión misma de esa disciplina.

"¿Qué queréis hacerle? ¡es la guerra!", dicen a veces los alemanes avergonzados, deseando apaciguar su conciencia. "Era necesario; los civiles habían tirado", gritan en seguida los demás para legitimar sus ataques cuando experimentan la necesidad de hacerlo. "Civilisten haben geschossen!"; como ya lo hicimos observar, éste es el motivo clásico, obligatorio, general, el pretexto que de antemano absuelve los peores excesos, las ruinas y las matanzas. Que se fusile a un no combatiente (y aún habría que entenderse sobre este término) que se bate, las duras leyes de la guerra lo toleran. Pero el gesto de un hombre no puede justificar represalias colectivas; y por otra parte, el "civilisten haben geschossen" (los civiles han tirado) que desata a los brutos es invariablemente la más odiosa falsedad. Hase visto cómo todas las armas de fuego habían sido quitadas a los habitantes por las autoridades belgas; veráse, leyendo los informes abrumadores de la comisión, cómo cada vez que ha habido un habitante bastante valeroso para reclamar, y un oficial bastante honesto para ordenar antes de la matanza la autopsia del caballo caído que pedía venganza, se ha hallado en su cuerpo un cartucho de máuser alemán... Pero, las más de las veces, no hay caballo caído. El grito precursor del drama sólo responde al instinto colectivo que se excita y pide una presa—más a menudo aun al gesto del jefe que halla que el tiempo apremia y que es preciso acabar!

Cuando la localidad es grande y se supone que la carnicería, por su mayor resonancia, será juzgada, preciso es salvar las apariencias. En Lovaina, dos soldados golpean en casa de M. X..., profesor de la universidad, diciendo: "Hay soldados ocultos en vuestra casa." "Os equivocáis; visitad la casa si queréis", contesta el profesor. Suben en seguida al segundo piso, abren la ventana y descargan su revólver en la calle. Al llamado, llegan "kameraden" de todas partes, entran y saquean. "Todas las descargas, añade el profesor, empezaron a un mismo tiempo en todos los puntos de la ciudad." No siempre es tan perfecta la organización. Basta a veces que un alemán tire al aire o sobre un transeunte inofensivo: con esto está dada la alarma. Búscase en otros casos, ingeniosamente, móviles más variados. Un testigo de Lieja cita algunos de éstos. "Basta que estalle un neumático para que todos los fusiles estén apuntando y listos para disparar en todas direcciones. O bien descúbrese un viejo cartucho o un cortapapel demasiado filoso." O mejor aún, como en Sittaard, por elementos de juicio toman los alemanes, antes de iniciar los malos tratamientos, los arcos y las flechas — las flechas envenenadas, dirá la autoridad prusiana — que adornan la apacible taberna del "Rey" de una sociedad de tiro! O bien, son los mismos depósitos de armas hechos en las casas comunales por los particulares, según la orden dada por los burgomaestres, los que sirven de pretexto. Cuatro o cinco antiguos fusiles de caza, reliquias preciosas de campesinos guardadores, y que les fueron quitados por escrúpulo, transfórmanse repentinamente en un arsenal temible!

Las matanzas, generalmente, tienen Los pobres campesinos belgas pagarán lugar el día después de una derrota. el éxito de los soldados belgas. La decisión de destruir es tomada a menudo por la mañana. Algunas destrucciones son anunciadas por alemanes cándidos o compasivos mucho antes del nacimiento del pretexto o del comienzo de la tragedia. El 17 de agosto alojábase un oficial en casa de un magistrado del Luxemburgo. En la conversación, hablando de las bellas ciudades del país, el magistrado citó a Dinant. "Dinant — contesta el oficial — es una ciudad condenada." Los alemanes sólo volvieron a ocupar a Dinat y la destruyeron algunos días después. Un jefe condescendiente declara a un habitante indignado, en esta misma ciudad, que "se obra por orden." Andenne fué saqueada sin motivo. Más tarde se ha alegado una pretendida agresión de los habitantes contra las tropas de ocupación: nunca se ha sabido en qué había consistido esta agresión! En Aerschot, un soldado aconseja a un habitante irse anticipadamente: "La ciudad va a quedar pulverizada"; y el habitante se apresura a huir. Igual cosa pasa en Lovaina: un soldado aconseja partir al testigo R. v. K. porque la ciudad va a ser incendiada y arrasada. En la mañana del 25 de agosto, algunos oficiales alemanes dicen a la señora R. que obraría cuerdamente alejándose, dado que Lovaina debía ser incendiada... Por otra parte, parece confirmarse que Lovaina fué destruída por orden superior para aterrorizar a Bruselas, recientemente ocupada, y a la cual no se atrevían tocar.

En todos los horrores arriba mencionados los oficiales toman parte. Muchas veces ya los hemos visto aparecer. Dirigir estas operaciones es una parte de su rol. Bajo su comando los civiles son empujados ante las tropas, son organizados los fusilamientos y se multiplican los actos crueles. Entrando en Aerschot, al frente de sus hombres bien alineados, es un oficial quien dispara su revólver sobre una mujer joven que se inclina sobre un balcón con un pequeño en brazos. Son los oficiales quienes, en Tamines, viendo que las ametralladoras se interrumpen en asesinar a los habitantes amontonados, ocupan el lugar de sus hombres y hacen girar con frialdad el siniestro manubrio. Es un comandante quien, el 17 de agosto, en W., al cruzarse con una hermana religiosa le pregunta dónde está el cura. "En el presbiterio, sin duda", contesta ella. Toma en seguida el revólver, lo apoya sobre el pecho de la muchacha y dice: "Acompañadme, y si no hallo al cura en el presbiterio os mataré y daré orden de incendiar la aldea." ¡Así hablan a las mujeres los caballeros alemanes!

Son los oficiales quienes ordenan los incendios, toman las medidas pertinentes y vigilan su ejecución; ellos son quienes, a falta del cuerpo de "pionners" especialmente afectado a esa obra, trabajan minuciosamente y sin faltas de estilo para hacer una hermosa llamarada. En Rethy, el informe de la comisión judiciaria mandada a esos lugares describe a los incendiarios entrando en cada casa e incendiando con cuidado estancia por estancia, las cortinas, los vestidos, los colchones; no son sino hulanos sin utensilios "ad hoc". Cuando la tropa es más numerosa, dispone de las herramientas y del género de municiones necesarios. Cada casa de Schaffen es rociada previamente con petróleo y nafta (estos líquidos son contenidos en recipientes perfeccionados). En Tamines, los soldados realizan el incendio con cohetes que llevan consigo. En Lovaina encióndese y actívase el fuego con bombas incendiarias arrojadas a las casas. Usanse en otras partes pastillas incendiarias (nitra-celulosa-gelatinada) de las cuales los informes de la comisión de encuesta contienen el análisis químico detallado.

(Continuará.)

(1) ¡No, será arrasada!

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Regina Rausky de Michelowicz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|2: 3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 12 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ
(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez,
Secretario.

V|30|3.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

TEATRO SAN MARTIN — Empresa Rey y Cía.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. — Hoy, debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifañ-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 3.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

NOVEDAD

MANUAL DE PATOLOGIA POLITICA, por Agustín Alvarez. — Un tomo de 382 páginas. Precio, $ 1. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675. Todo pedido debe venir acompañado del franqueo certificado.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a **JOSE MOMO**, Méjico 2037 — Buenos Aires.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE DE PEON PARA cualquier trabajo. José Lavorato, Guayaquil 186. V|24|3.

Vapores

DEPORTES

EL USO DE TOALLAS

Próximamente se ha de iniciar la temporada oficial de partidos, y sería conveniente que la Asociación Argentina de Football invitase a todos los clubs adheridos a abolir esa práctica antihigiénica de proveer de tohallas a los jugadores.

Es sabido que actualmente la mayoría de los clubs lo hacen, lo que constituye una verdadera inmoralidad, porque atenta contra los más elementales principios de higiene.

Hemos tenido oportunidad de ver, durante la temporada pasada, el estado en que son dejadas las tohallas por los jugadores. No parecen tohallas con las cuales se ha secado un ser humano, sino simplemente un trapo de pisos, tal es el estado en que las mismas quedan.

Y esto sucede, porque los "distinguidos" jugadores, después de secarse, limpian con la misma tohalla la valija y los botines y estas mismas tohallas al cabo de una semana y previo un enjuague de agua, son puestas nuevamente en uso, cuando realmente correspondería mandarlas a la asistencia pública para su desinfección.

Por otra parte, no es lo que más cuesta a los jugadores de proveerse en sus casas de la respectiva tohalla, pues junto con su uniforme bien puede llevarla, con lo que se subsanaría esa práctica, que, como ya he dicho más arriba es por demás antihigiénica. — **Roberto Raúl Custo.**

COMENTARIOS BREVES

Los partidos jugados anteayer fué una oportunidad propicia para poder aprovechar la composición de los teams que actuarán en el campeonato de primera división en la temporada ha iniciarse el próximo domingo.

River Plate cuenta con un eleven más que discreto, bueno, su defensa es excelente a excepción de la línea media que como siempre actúa desacertadamente, en el sentido de que no corrobora con la línea delantera, en cambio en los forwards ni una falla, véase: Taggino, Rolandi, Rofrano, Ameal y Fraga, todos jugadores concientes, además es bien conocido el juego combinado que desplegará Rofrano eje de los ligeros, teniendo de inside a Rolandi.

En la temporada que se inicia se le augura una campaña brillante.

Racing, es el cuadro de siempre, pocas novedades se sucedieron en su primer equipo conocidas sus actuaciones, veremos la actuación del próximo domingo.

Porteño, es un cuadro mediocre, su actuación no nos satisface, equiparado a los jugadores de prestigio bien adquirido: sin embargo la defensa es la del año pasado pero se halla evidentemente fuera de forma, en la línea ligera hubo varios cambios, que no sabemos si serán efectivos. Polimeni como siempre es el gran wing izquierdo, su lucida actuación no merece comentarios porque es bien conocido por todos los aficionados que siguen de cerca el desarrollo del deporte, en cambio Galup Lanús, Garat, Oliva y Morgán no sabemos a que atribuir su desorientación.

Columbian, indiscutiblemente es uno de los cuadros más homogéneos, cuya actuación en la temporada que se inicia ha de ser una de las más lucidas, siempre que a mediados de la temporada no cunda el desánimo como en las temporadas anteriores.

Boca Juniors, el simpático club boquense cuenta este año con un plantel de jugadores de reconocidos méritos, lo que nos exime de todo comentario hasta que lo veamos actuar en algunos partidos oficiales.

Platense, veremos que actuación tiene este año; a nuestro criterio, merece el halagüeño éxito de la temporada pasada, no siendo aventurado afirmar que finalizará la temporada ocupando uno de los primeros puestos en el campeonato.

Mucho se espera de las huestes del doctor Belgeri; un conspicuo colaborador de esta sección nos afirma que el cuadro que formó este año es uno de los mejores; pero esa afirmación no concuerda con el partido del domingo.

El team de Estudiantil Porteño es un cuadro regular, nada más.

San Isidro, según lo afirma el superfaraón Cullen, se ganará el campeonato sin perder ni un solo partido. (¿Qué dice de esto Carbone?)

El doctor Mignaburu, tiene fundadas esperanzas en el primer team de los "rojos" de Avellaneda. Independiente, aunque no es un eleven de cracks, ha de tener una figuración lucida, máxime teniendo en cuenta que es un cuadro entusiasta que redobla sus fuerzas contra los cuadros más fuertes.

F. C. Oeste, es el cuadro discreto de todos los años, hará partidos buenos, los que arrastrarán mucho público.

Estudiantes, nos evita de todo comentario, es un cuadro bastante mal organizado que tendrá que luchar mucho para evitar el descenso.

San Lorenzo de Almagro, dará mucho que hacer a los buenos y cuenta con un cuadrito bastante aceptable que tendrá una buena figuración.

Los noveles de La Plata, poseídos de un entusiasmo a toda prueba, esperan ansiosos el comienzo de la temporada, para demostrar todo lo que valen; más de un disgusto le van a causar a los grandes campeones (así lo afirmó el flaco Fernández).

Juan Brown, no se desanima, y tiene muchas esperanzas de lo que darán sus acólitos.

Bánfield, según lo afirma el rubicundo Chicho, no pierde más con Columbian, porque (según él) le han dado changüí a las huestes de Gouchón y Cía.

Los muchachos del Parque Chacabuco, esperan tener un poco más de suerte que el año pasado y figurar en los primeros puestos del campeonato.

Los estudiantes de La Plata, andan medio revueltos: sin embargo, nosotros le auguramos una campaña de éxitos (siempre que el señor N. N. se modere y no moleste a nuestros colegas) así conseguirá figurar su nombre en letras de molde (¡Oh Duarte Indart!)

De Gimnasia y Esgrima poco puede decirse; aunque el simpático capitán Custo afirma contar con un cuadro excelente, no creemos que su figuración sea muy halagüeña.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético Joaquín J. Zabala — Con el objeto de organizar el campeonato interno, la secretaría del club ha citado a los socios ingresados durante los meses de febrero y marzo, para concurrir al field que posee en el Stadium de Palermo, avenida Alvear y Dorrego, canchas núm. 2 y 3 para tomar parte en el partido de selección.

El partido dará comienzo a las 2 p. m.

—Se ha organizado una tercera división para la cual se admiten inscripciones.

—Los interesados en intervenir en el partido del jueves; pueden inscribirse en la secretaría, Larrea 783, de 5 a 7 p. m.

Club Atlético Bologne — La 3a. división de este club afiliado a la Asociación Argentina de Football y con el fin de jugar partidos amistosos antes de empezar la temporada invita a los demás clubs de igual categoría afiliados en la misma liga a jugar un partido amistoso para el domingo 26 del corriente, en su field situado en Boulogne F. C. C. Córdoba. Contestar a F. Casanovas, Moreno 1487 al 91, capital.

Comercio I v. Germinal — En Núñez tuvo lugar este encuentro y el triunfo correspondió a Germinal, por cinco goals a uno.

Sud América v. Villa Real II — Venció Sud América por 1 goal contra 0, marcado por Tognola.

Team vencedor: Parriquiry; Luciani y Petrucci; Brfas, Ataún (cap.) y Sarienga; Ramella, Schiaffino, Tognola, Puzzi y Traverso.

Sud América v. Villa Real III — Venció Sud América por 3 goals contra 2, los goals fueron marcados por J. J. Trebino.

Team vencedor: Juan Granora; A. Chiozza y Julio Carreras; N. Salazar, Carena y A. Spagnuolo; Silvestre, J. J. Trebino, Angel Granora (cap.), C. Torriam y C. Sapa.

Bánfield v. Burzaco — Se jugó en Burzaco y venció Bánfield por 4 goals a 0, marcaron los goals Thiem, Ginebra (2) y Molina.

Heinlein y Cía. v. Est. An. Gatry—Este partido amistoso de 2a. división jugado en Núñez terminó con un empate de 0 a 0.

Club Atlético Germinal — Las divisiones II B, III, IV y V, del club Atlético Germinal, desearían jugar matchs amistosos con otros teams de igual categoría pertenecientes a clubs afiliados a la A. A. de F.

Estos matchs se llevarían a cabo en la siguiente forma: domingo 26 del corriente en nuestro field de Linch, a las 8.30 a. m., la III y a las 10.30 la II B; domingo 26 del corriente, 5a. en el field de los aceptantes. Contestar a Jacinto Rojo, Acevedo 1465.

C. A. Centenario Argentino — La segunda y tercera de este club aceptan partidos para el domingo 26 del corriente, a jugarse en el field del aceptante. Contestar a Juan García, Guanacache 5169.

C. A. Liberal Argentino — Este club desea para el domingo 26 del corriente, jugar partidos de práctica con cualquier club de intermedia y segunda; estos partidos se jugarán en el field de los aceptantes. Contestar a Eugenio Capraghi, Frías núm. 278.

Centenario v. Monserrat — Este encuentro de segunda división se jugó en la cancha de los primeros y venció Centenario por 2 goals a 0.

Centenario: C. Corallo; Francisco Fernández y S. Saragó; M. Padín, J. Machín y J. Doublas, J. Mario, J. Cáceres, J. Castromarino (cap.), A. Cosentino y J. Bettieri.

Germinal v. Comercio — Los cuadros de intermedia de estos clubs jugaron el domingo ppdo. un partido amistoso en el field del primero, sito en Núñez. Venció Germinal por cinco goals a uno.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue bajando despacio en Posadas; Paraguay, persiste la bajante; Salado (Santa Fe), continúa bajando; Paraná, sigue creciendo en su curso superior, probablemente empezará a bajar de nuevo cerca de Corrientes, dentro de pocos días; Uruguay, baja lentamente; De la Plata, subió 120 ctms.; Limay, estacionario; Agrio, ídem; Neuquén, ídem; Negro, ídem; Colorado, ídem; Chubut, ha vuelto a bajar frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 24.8 pies; a las 7, 24.8; a las 8, 24.8; a las 9, 24.8; a las 10, 24.4; las 11, 23; a las 12, 23. Viento SE.

A la 1 p. m., 22.8 pies; a las 2, 22.4; a las 3, 22.4; a las 4, 24; a las 5, 24.4. Viento E., SE.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Funchal y Lisboa, por el vapor inglés Araguaya, el 23, a las 2 p. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Lisboa por el vapor francés Liger con valores declarados solamente, el 25 a las 8 a. m. s|a.

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m. s|a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

De Montevideo, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leiroes, Vigo y Liverpool, por el vapor inglés Araguaya; la correspondencia de este vapor se repartirá hoy.

—De Montevideo, Tenerife, Cádiz, Málaga y Barcelona, por el vapor español Reina Victoria Eugenia, el 22.

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Pailebot americano Marie Bowen, de Norfolk, con carbón.

—Danés N. F. Hoffding, de Las Palmas, en lastre.

—Griego María, de Cardiff, con carbón.

—Barca noruega Blonhenia, de Gulport, con carbón.

—Barca noruega Mablea, de Port Nobloth, en lastre.

—Barca rusa Glenards, de Cardiff, con carbón.

—Barca noruega Ester, de Cardiff, con carbón.

VAPORES ENTRADOS

Asiático Prince, de Londres al dique 1.

—Argentino Pomona, de Patagones a la dársena sur, con pasajeros y carga general.

—Español Júpiter, de la rada al dique 2, en lastre.

—Griego Fotis, de Montevideo al dique 1, en lastre.

—Barca americana Snowdon, de la rada al dock sur, con carbón.

—Inglés Araguaya, de Liverpool, a la dársena norte con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Almora, de Glasgow, al dique 2.

—Belga Flandres, de la rada a la dársena, con carga general.

—Barca noruega Angerona, de la rada en Barracas.

—Argentino Unión, de la rada a la dársena sur.

—Argentino Zárate, de La Plata a la dársena norte, con carne.

VAPORES SALIDOS

Noruego Terrier, del dock sur para Chile, a cargar.

—Brasilero Itatiba, del dique 3 para Río Janeiro.

—Inglés Tempus, del dique 3 para Gibraltar.

—Pennsylvania, de la dársena norte para Copenhague, con carga general.

—Griego Gregorios Zlatanos, del dique 3 para San Vicente.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Argentino Pellegrini, de San Antonio a la Boca, con carga general.

—Inglés Jersey City, de Newport a la Boca, con carbón.

—Inglés W. N. Zubicker, de la rada a Barracas, con maderas.

—Inglés Wiltonhall, de Río Janeiro al dique 1, en lastre.

—Barca americana Windrush, de la rada a Barracas, con madera.

—Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Gena, de Cardiff al Riachuelo, con carga.

—Barca francesa Eugenie Fantrel, de Cardiff al Riachuelo.

—Danés N. F. Hoffding, de Las Palmas al dique 2, en lastre.

VAPORES A SALIR

Hoy: Griego Thrasyivoulos, del dock sur para los ríos.

—Barca noruega Sigurd, del dique 3 para la rada, con carga general.

—Inglés Ryde, del Riachuelo para Rosario, a cargar.

Mañana: Inglés Araguaya, de la dársena norte para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

FLUVIALES

A entrar — Bruselas, de Asunción.

—Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Cabo Santa María, de Montevideo.

A salir — Luna, para Carmelo (a las 8 a. m.)

—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)

—Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Cabo Santa María, para Montevideo (a las 10 p. m.)

CORREO

Juan Duque — Lo haremos oportunamente.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: [illegible] los Patricios, Cerrito 382, calle Roque Sáenz, Santa Fe y [illegible]

Capital emitido . . . . . . $ 5.000.000

Reserva . . . . . . [illegible]

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envía [illegible] pagaderos en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito [illegible] También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende [illegible] francesas y uruguayas.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

[illegible]

Capital autorizado . . . . . [illegible]

Reservas 732.983

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, [illegible] da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades [illegible] encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco [illegible] franceses y uruguayos y cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o/o

A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "

A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "

A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "

A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "

A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 28.

Capital . . . . $ 128.000.000 —

Fondo de reserva . . . . " 14.525.457.14

Sucursales y agencias en la capital: [illegible] California 1131, [illegible] Corrientes [illegible] Bernardo de Irigoyen 1500, [illegible] Rivadavia [illegible] Santa Fe 1138, [illegible] Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, [illegible] Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco cobra:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio — letras de pago hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal [illegible]	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de [illegible]	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de [illegible]	4 ½
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 15.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornilla, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible] Fundado el 10 de setiembre de 1899.

CASA MATRIZ: Avenida de Mayo [illegible] — Buenos Aires

SUCURSALES: [illegible]

Capital suscripto . . . . . [illegible]

PRESTA DINERO [illegible] para la construcción de edificios, [illegible] hipoteca de casas y terrenos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS [illegible]

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES: El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

[illegible]

SUCURSALES: En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo. [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL: [illegible]

Correspondientes en todas las plazas.

ABONA

[illegible]

Buenos Aires, setiembre 21 de 1916.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

SUCURSALES [illegible]

AGENCIAS [illegible]

DE AHORRA [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Reconquista [illegible]

SUCURSALES [illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

SUCURSALES [illegible]

ABONA POR DEPOSITOS [illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL [illegible]

[illegible] C. Lingenfelder, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

Dr. J. Savino Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles, y del hospital Italiano.

ESPECIALISTA — SEÑORAS, VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL.

Tratamiento especial de las almorranas, hernias y esterilidad, aplicación sin dolor del 606 y 914.

U. Tel. 463, Mitre. Corrientes 3451.

J. S. Guestrino CIRUJANO DENTISTA — ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. — HONORARIOS MODICOS — Horas de consulta: de [illegible] — Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 5 p. m. — U. T. 2241 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS, TUBERCULOSIS — CONSULTORIOS: Viamonte 2570, de 9 a 11 a. m. — Patricios 394, de 3 a [illegible] p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3017 Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2436 U. T. 3759 Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 6235, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. [illegible] 1777. — Unión Telefónica 455, Barracas.

Dra. Alicia Moreau Enfermedades internas de señoras. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. — ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Billinghurst 1020.

ASMA E INTERNAS AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor J. ARRIGHI, Paraguay 577, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 188. V'31 3.16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR 391 — PATRICIOS — 391. Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3131 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 2o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1723. — Unión Telefónica 4757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1361, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 1066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico ABOGADO — **A. Spongia Friderich** AGENTE JUDICIAL — Quintana 537 — Teléfono 67 — SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 4485. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

AVISOS VARIOS

SE NECESITA un bobinador electricista, de precisión. Se prefiere alemán. Ocurrir calle Coronel Díaz 2639.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3130. Buenos Aires, Jueves 23 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

DESDE CHILE

¿Qué es la acción cooperativa?

Todos los que ignoran completamente lo que es una cooperativa y aun los que no se dan cuenta de la fuerza revolucionaria que en sí misma lleva la cooperativa, no pueden comprender su misión y su acción transformadora en el sistema industrial y comercial en que vive la humanidad actualmente.

La cooperativa socialista, es una fuerza de transformación industrial tan poderosa que nadie ha podido ahogar al destruir, y que avanza progresando cada vez más. La cooperativa socialista es una fuerza indestructible, que se hace cada vez más poderosa y que se desarrolla dentro del régimen actual de la sociedad, sin que sus leyes puedan dificultarla.

Es más todavía. Son las mismas leyes económicas de la sociedad burguesa y capitalista las que impulsan la fuerza de acción de la cooperativa socialista a un más amplio desarrollo y perfeccionamiento.

Ante la carestía de la vida, y ante el malestar que la carestía produce en el seno de las familias, los obreros lucharon mucho y desesperadamente durante largas épocas, lucharon decimos, por conquistar el aumento a sus salarios, para atender las exigencias de la vida cara, pero, conquistado el aumento a sus salarios, esa misma acción encareció de nuevo el costo de la vida y los obreros entonces se vieron constantemente envueltos en esa lucha desesperada del hambre y la necesidad que disminuye su vida.

Obligado el proletariado, por esta misma razón, a luchar para ganar un mejor salario, que le permitiera costear las necesidades de su vida, fué despertando su inteligencia, cada vez más superior, para obtener una forma de vida que le suprima las angustias de una vida llena de estrecheces, por el bajo salario respecto al costo de la vida; y llena de azares por la necesidad de luchar para mantener su equilibrio económico.

Así pudo convencerse el proletariado que esa lucha tras el mejor salario no resolvía todo el problema de sus necesidades.

Subía el salario, pero también subía el costo de la vida, y una lucha así parecía una carrera en una llanura ilimitada.

Surgió, pues, el pensamiento de establecer almacenes propios de la clase obrera, para ayudarse a abaratar la vida. Estos almacenes, propiedad de los trabajadores, no necesitarían reservarse una utilidad superior, por lo cual motivarían naturalmente un principio de abaratamiento del costo de la vida.

Esta tendencia e iniciativa de los obreros para establecer almacenes que vendieran sin grandes ganancias, se desarrolló con el nombre de cooperación, y en sus primeros pasos y funciones no tomó el carácter socialista, que se ha desarrollado sólo en los últimos años.

¿Cómo se han organizado las cooperativas?

Por acciones. Reuniéndose un grupo de personas que aportaban pequeños capitales que pagaban por cuotas. (Por ejemplo: 20 pesos pagaderos a un peso semanal.)

De esta manera se principió la fundación de pequeñas cooperativas para almacenes y para panaderías que empujan el abaratamiento de la vida.

Las primeras cooperativas fundadas con capitales inferiores a mil francos, viven hasta hoy poderosas y giran con millones.

Con este descubrimiento, que podríamos llamar, los obreros crearon un arma nueva para combatir la carestía de la vida, y así el obrero se encuentra en posesión de dos armas:

La unión gremial para sostener o aumentar el salario.

La cooperativa para abaratar el costo de los artículos de consumo, que haga más fácil la vida.

Estas armas no existían. Las han inventado los obreros y hoy las cuidan y las perfeccionan cada día más: Nuestras ideas no son, pues, ni proyectos, ni menos ideales: son ya realidades en marcha y en desarrollo.

Que la cooperativa es de difícil comienzo, porque requiere acumular capital, pero el hecho es que se ha llevado a efecto, y que cada día aparecen nuevas fundaciones en pequeña y grande escala. Entre los individuos se aglomeran pequeños capitales; entre colectividades se aglomeran capitales grandes, para almacenes por mayor y para fábricas.

Hoy hay en el mundo miles de sociedades cooperativas que tienen afiliadas millones de familias, como hay también millones de obreros organizados para asegurar la estabilidad de su salario y la higiene en el trabajo.

En la historia humana estas dos acciones de la clase obrera han venido desarrollándose y progresando sin que ninguna clase de accidentes las haya hecho retroceder o aniquilarse, y continuarán progresando más.

La acción cooperativa ha tomado dos formas indispensables:

Cooperativa de consumo para vender las mercaderías.

Cooperativa de producción para fabricar y abaratar los productos.

Hay también cooperativas de trabajo, pero no han alcanzado aún el éxito de las dos anteriores, que parecen abarcar los problemas más importantes y de más inmediata necesidad.

La cooperativa de consumo es la que se encarga de vender productos ajenos que compra en fábricas y casas mayoristas.

Cooperativa de producción es la fabricación de los productos, es la industria tomada por los obreros, es la fábrica en manos de los obreros.

La cooperativa de producción es la fuerza revolucionaria de mayor potencia, porque a su acción, que podrá ser pequeña hoy, nada ha de impedirle que sea poderosísima en el porvenir, y entonces irá indisputablemente reemplazando a las viejas fábricas de la gran burguesía.

Así como el joven es reemplazado por el hombre (dentro de un mismo ser), así como un día sucede al otro en la carrera indetenible del tiempo, así también las nuevas fuerzas y las nuevas ideas, que van alentando la formación y desarrollo de las cooperativas de producción, han de cumplir sus destinos: a ser las cooperativas las fuerzas que [illegible] todas las formas de producción y de cambio, en beneficio del bienestar común.

Construída así una base de organización obrera, es como puede asegurarse el fácil desarrollo de la acción cooperativa, porque los obreros que ya hayan empezado su obra de organización verán claramente en la organización de la cooperativa una fuerza superior a la que han construído, para alcanzar su emancipación y su bienestar y a la vez perfecta educación y cultura.

En las poblaciones grandes, los mismos medios pueden dar muchas facilidades para el desarrollo de la organización, desde la forma más simple hasta la forma más desarrollada.

Puede ocurrir la necesidad en los pueblos chicos de que antes de desarrollar las secciones gremiales convenga iniciar y formar una organización cooperativa. Esta necesidad la verán y comprenderán los mismos interesados en el desarrollo de su obra.

Puesto ya en camino el desarrollo de la acción cooperativa se podrá apreciar cada nuevo día el gran valor de esta fuerza y potencia revolucionaria que va a transformar el sistema industrial en forma tranquila y sin acciones bruscas que quiten la nobleza a la acción socialista.

Nada puede impedir que los obreros establezcan un almacén de provisiones, donde se surtan todas sus familias, dejando la utilidad que estos negocios puedan producir en beneficio de la misma colectividad de obreros.

Nada puede impedir que los obreros puedan reunir grandes capitales para establecer fábricas que venderían sus productos directamente y también a todos los almacenes cooperativos.

¿Quién ha impedido que los socialistas ingleses hayan reunido cerca de 5.000.000 de francos para darle vida a un diario socialista?

¿Quién ha impedido que los obreros posean ya buen y apreciable número de fábricas de distintos artículos, que hoy valen cientos de millones de francos, y que se encuentran establecidas en todas las principales naciones del mundo? Nada y nadie ha podido impedirlo ni lo podrá impedir jamás.

Nuestra obra, que lleva en sus entrañas el gérmen de la revolución final, se funda, se desenvuelve y progresa conforme a las leyes actuales, y por eso nada le puede estorbar ni impedir su desarrollo.

La ignorancia y la pobreza de las clases obreras influye solamente en la lentitud para el desarrollo de esta clase de obras, pero eso no es de ningún modo un factor que imposibilite la revolución social; al contrario, la facilita, porque empuja su realización obligando a los obreros a tener tiempo para pensar mejor lo que han de hacer.

Si actualmente hay 10.000.000 de obreros organizados en el mundo, con un peso o un franco mensual que contribuyera cada uno, tendría disponible mensualmente 10.000.000 de francos para crear fábricas y todas las dependencias que sean necesarias para ir en camino hacia el reemplazo total de las industrias burguesas, cuya misión es de explotación.

No se diga que estos actos son imposibles o difíciles. No. No lo son ya para los países donde se ha desarrollado la conciencia obrera; sólo falta en otros países desarrollarla, y eso es lo que debemos hacer con imperturbable cariño y tesón. Si nadie ha podido impedir el progreso que hasta hoy lleva adquirido el socialismo, nadie impedirá su creciente desarrollo del futuro.

Las cooperativas inglesas de Manchester tienen millones de socios. El almacén por mayor vende al año 625 millones de francos. El Banco Obrero hace operaciones por 3.000.000 anuales. La fábrica de ropa hecha vende por 1.200.000 francos al año; la de camisas 1.800.000; la de bizcochos y confites vende 4.700.000 francos por año. Con estas cifras, que son del año 1908, probamos la gran fuerza de nuestros progresos.

Por eso nadie ni nada podrá impedir que la extensión progresiva de la fábrica industrial que establezca el socialismo sea mañana capaz de absorber a la industria burguesa, de reemplazarla por los mismos fenómenos económicos que han impulsado a la industria moderna a reemplazar a la industria antigua. No es un misterio para nadie que la instalación de una fábrica moderna ha obligado la clausura de fábricas antiguas.

En Estados Unidos la creciente fuerza industrial de los trusts motivó la clausura de centenares de establecimientos pequeños y anticuados.

Este mismo fenómeno económico, pero más modernizado, impulsado por los socialistas, hará que el sistema industrial y comercial desarrollado por los socialistas vaya a reemplazar a los establecimientos burgueses.

Hay algo muy natural, muy lógico, que nos demuestra la fácil realización de todos estos pensamientos, aparte de que lo ya hecho nos sirve de ejemplo para ello y de que las fuerzas existentes en el mundo son capaces ya para muchas obras de transformación económico-social.

La historia socialista del mundo nos habla muy claro su lenguaje de hechos consumados que se viven y que son sólo la obra de los últimos años. Podemos decir que en los 200 últimos años se ha hecho todo lo que en 10.000 años atrás no se pudo hacer.

Con todos los mayores conocimientos hasta hoy acumulados, por la experiencia, y con el mayor desarrollo de la inteligencia que esos mismos han motivado, en pocos años hacia el futuro, el socialismo hará toda la obra que hasta hoy muchos estiman imposible, difícil o de distante realización, pero que nosotros vemos fácil y cercana porque conocemos de cerca todo su mecanismo, que, como nosotros, pueden todos conocer.

Todos los que todavía dudan de la eficacia del socialismo y de su pronta realización, cambiarían de parecer y verían las cosas igual que nosotros si vivieran nuestra vida, si vieran como nosotros el desarrollo feliz de las fuerzas socialistas, que en todo el mundo van sembrando la felicidad.

Así como cuando miramos en una estación un tren que parte sabemos o podemos saber a dónde va y cuándo va a llegar, así, igual, presentimos la marcha del "tren socialista", que marcha sobre un trazado ya más o menos conocido por nosotros, en viaje hacia el verdadero bienestar.

Luis E. RECABARREN.

SIN HOMBRE Y SIN PROGRAMA

Ha llamado la atención pública durante estos días el funcionamiento de la convención del partido radical. Reunida en vísperas de las elecciones presidenciales, debía ella sancionar la plataforma de gobierno y elegir los candidatos de la facción para la presidencia y vicepresidencia de la república. Pero si algún radical ingenuo esperaba para esta oportunidad el programa radical, los más estaban sólo interesados en la consagración del "hombre" como candidato para la primera magistratura de la nación.

El partido radical se ha quedado, después de tanta expectativa, sin "hombre" y sin programa, al menos por el momento, pues no sabemos todavía, con absoluta seguridad, si el "ungido" ha retirado su renuncia definitivamente. En el seno de la convención — rodeada de aparato, de solemnidad y de misterio—había, más que la preocupación de la fórmula presidencial y de la plataforma electoral, el afán de encontrar el "caso" que pudiera justificar la abstención o explicar la derrota de la facción en las próximas elecciones de presidente y vice de la república. Conocemos bien el temperamento radical y sabemos cuánto se paga esta gente de la simulación y de la declamación políticas. El radicalismo ocultará siempre el fondo de su pensamiento, porque así conviene a los intereses políticos de sus allegados o de sus directores y a las conveniencias de sus círculos.

No conocemos con toda exactitud lo ocurrido en las sesiones secretas de la convención, pero han trascendido, si no los debates, por lo menos algunas de sus resoluciones. Entre otras, los convencionales han tomado la de postergar para mejor oportunidad la redacción del programa del partido. Predominó esta actitud, seguramente, por enorme mayoría, triunfando la tendencia más "radical" de la facción, aquella que condensa en una persona, en un hombre nada más, todas las aspiraciones partidarias y todas las reivindicaciones populares.

¡Singular partido el partido radical! Su convención no abre las puertas sino a los delegados de los comités; éstos designan a sus representantes por una elección de segundo grado; se congregan los convencionales previamente en misteriosos conciliábulos o en ágapes ruidosos para recibir la "media palabra" consabida; relegan a la masa de los afiliados a la vía pública, y entre los aplausos y los vítores de éstos penetran al recinto de la asamblea para deliberar a puertas cerradas. Sólo cuando todo está preparado y ha llegado la hora solemne de la proclamación estrepitosa—la elección del candidato es una vana y simple fórmula —, las puertas del coliseo se abren para dar paso a los correligionarios, que formarán el coro de voces estentóreas indispensable en una pieza de teatro de esta índole.

¿Qué partido democrático puede ser aquel de cuyas asambleas está desterrada la masa de los adherentes? ¿Puede haber democracia dentro de una organización política cuando sus miembros no pueden asistir a las deliberaciones de sus representantes? ¿Qué se diría de un congreso cuyas cámaras impidieran al pueblo y a la prensa la concurrencia a la barra? ¿En nombre de qué principios — tan cacareados siempre por los puritanos del radicalismo — podría prohibirse a la opinión, al soberano, seguir de cerca los debates de sus mandatarios? ¿No importarían estos actos procedimientos verdaderamente oligárquicos, que merecerían la más completa condenación de un pueblo educado en las prácticas republicanas?

El partido radical — ya no puede haber la menor duda — está fuera de época. Sin juzgar la actitud de algunos de sus hombres, cuya sinceridad podría admitirse, es una verdad evidente la ineptitud de la mayoría de ellos para comprender el espíritu de los tiempos nuevos, y su incapacidad para adoptar las costumbres políticas y los métodos de acción de una real y moderna democracia. Ya pasó la edad en que podía arrastrar al pueblo un caudillo más o menos prestigioso hablándole de la "reparación institucional" y de la "honradez administrativa". La política de ahora reclama otras ideas, otros fines, otras prácticas, otras costumbres, otros métodos, otras normas y hasta otras palabras.

Al negarse a sancionar un programa, la convención radical ha puesto de manifiesto la inutilidad política de la inmensa mayoría de sus componentes. Pero ¿cómo es posible aspirar a regir los destinos de una nación desde las más altas magistraturas, si antes no se fijan los puntos concretos sobre los que deberá desplegarse la acción de los hombres de gobierno? Pero ¿cómo puede solicitarse el voto de los ciudadanos de una república a favor de un candidato a la presidencia, si este candidato o su partido no señala en una plataforma electoral o en un programa de gobierno las grandes cuestiones que deberá resolver en el supuesto de obtener el triunfo, si no concreta en forma categórica y clara esas grandes cuestiones de orden social, económico, político y constitucional que en esta hora histórica preocupan al pueblo de la nación argentina!

Hablar de la constitución nacional como programa de gobierno de un partido es una insensatez. La ley suprema de un país no hace sino establecer su organización política, ordenar los poderes del estado, señalar sus atribuciones, declarar los derechos y las garantías individuales de habitantes y ciudadanos e indicar los deberes cívicos de estos últimos; pero no puede consignar en sus cláusulas las medidas que, según el grado de desarrollo de las sociedades políticas, deberán adoptar los gobiernos, —ya sean esas medidas de carácter social, o económico, o financiero, o moral — para contribuir al bienestar general, favorecer el progreso de la nación y conseguir el mejoramiento del pueblo.

Pero la seudoconvención radical ha entendido que a su partido le basta y le sobra con la carta fundamental para gobernar al país — si venciera en las próximas elecciones presidenciales —. No suponemos a todos los convencionales tan pobres de espíritu como para creer en la eficacia de un partido sin ideas definidas y sin programas concretos. La prueba está en que — según díceres — algunos de ellos reclamaban la sanción de un programa o de una plataforma electoral. Pero la mayoría ha comprendido que tal cosa era imposible, por la divergencia de intereses y la diferencia de ideales que existen dentro de la facción.

El único programa posible para el radicalismo es su jefe, y por eso la convención pronunció por aclamación su nombre como candidato para la presidencia de la república. El partido radical no existiría sin el señor Hipólito Irigoyen, y a éste no le cuadra otra voluntad que la suya — tan absorbente —, ni otro programa que su vaga ideología y su fraseología extraña. Pero con su renuncia irrevocable a la candidatura presidencial él dejaría a su partido — exponiéndolo a una crisis profunda, según los propios radicales — sin "hombre" y sin programa. Aun si el jefe aceptara su candidatura, después de un episodio tan dramático la facción habría quedado sin hombre, pues en la vida pública desacreditan actitudes como la suya. De todos modos, un partido expuesto a naufragar por la actitud de un hombre — aun cuando sea "el hombre" — no puede ser, en definitiva, una fuerza democrática, sino una facción capaz de engendrar en sus entrañas un dominador sin freno y sin ley.

EL CISMA "AMARILLO"

LAS ACTITUDES DEL LIDER

El grupo amarillo está en plena descomposición. La actitud de su jefe en la elección de los candidatos a diputados por la capital separó en dos tendencias a los pocos componentes del P. S. A. De un lado están los candidatos de la capital, con Palacios a la cabeza, y a su frente — adversarios embozados todavía — todos o casi todos los que no son candidatos y los que lo son en la provincia.

Tenía que ser así, porque las prácticas internas del grupo son las mismas de la política criolla. Sabemos, en efecto, que no hay carta orgánica en los pretendidos centros, que nadie cotiza, que el consejo nacional no existe, y que la "asamblea local" fué una parodia de acto democrático.

El doctor Palacios impuso sus candidatos: buscó apellidos para acompañar su "prestigio" y un obrero "para dar carácter socialista" a la lista que se proclamara. Así fué que apareció un señor Paz —, tan socialista como el papa — que en momentos de realizarse la asamblea celebraba su matrimonio bendecido por un obispo. Le seguía un doctor De Madrid, que en sus discursos negaba la lucha de clases y dejaba mal parado el "programa" mínimo. Y completaban la nómina los ingenieros y empleados conocidos. La reunión no terminó a balazos porque nadie llevó revólver, pero algunos, con el susto, creyeron ver relucir armas.

Las separaciones se produjeron inmediatamente. Y ya nadie oculta el "cisma". Palacios, que desea "salir" a toda costa, ha prescindido de sus correligionarios y cuida sólo de su candidatura.

Hace carteles calumniosos, envía cartas pidiendo votos, ofrece empleos, celebra arreglos con caudillos radicales, usa poncho y se acompaña de delincuentes. Nada le falta para ser candidato en cualquier rincón incivilizado de la república, menos en la capital federal.

De todo esto le acusan sus mismos compañeros. Ya daremos los casos concretos de la actuación de este político criollo y "amarillo".

Metrópolis

Iniciamos hoy la publicación en folletín de la novela "Metrópolis", fruto de la pluma vigorosa y admirable del gran novelista norteamericano Upton Sinclair. Nuestros lectores apreciarán en la novela del gran escritor revolucionario la descripción sobria de las costumbres, de los caracteres y de las modalidades de la plutocracia norteamericana. En "Metrópolis" Upton Sinclair describe la vida de los multimillonarios de Nueva York con el vigor y la lucidez con que expuso al mundo los misterios de la Chicago industrial en las soberbias páginas de "The Jungle".

Es "Metrópolis" una novela cruda y fuerte, porque ha sido escrita por la misma pluma que redactó los manifiestos revolucionarios de los mineros del Colorado y que dió a la literatura americana el admirable contributo de "La República Industrial", "La Jungle" y "El rey del carbón".

"Metrópolis" ha sido traducida para LA VANGUARDIA por nuestro compañero Arturo Havaux.

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Plataforma electoral

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.

Candidato a presidente de la República
JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República
NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL
JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA
CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA
A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES
DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA
ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA
RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN
ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CARLOS A. ROSSI

PROVINCIA DE SAN LUIS
VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

PROVINCIA DE SANTA FE
PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SALTA
ELISEO M. LESSER.
JOSE R. PINIELLA.

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO
BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN
GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

La conferencia de anoche

En la Casa Suiza

Con asistencia de numeroso público, que llenaba totalmente la amplia sala de la Casa Suiza, realizóse anoche la conferencia anunciada a cargo del diputado Juan B. Justo.

Abrió el acto el secretario del Comité electoral de la sección 14, diputado Angel M. Jiménez, haciendo algunas consideraciones sobre el actual momento político, presentando luego al candidato del Partido Socialista a la presidencia.

EXPOSICION DEL DOCTOR JUSTO

El diputado Justo comenzó diciendo que la propaganda política más atractiva para el conferenciante es la que consiste en exponer y demostrar las propias verdades, desentendiéndose, tanto como sea posible, de los errores y malignidades de los adversarios; pero, resuena todavía en este recinto, dijo, el eco de la titulada convención radical, en que el Partido Socialista fué el blanco de ataques por parte del señor José Camilo Crotto, una de las grandes cabezas del radicalismo, famoso descubridor de la "conjuración siniestra" que nos dió el triunfo en 1913, quien, a falta de otro cargo, nos acusa, como es de regla, de enemigos de la nacionalidad y del orden.

Hemos, pues, de defendernos. Por ser internacional nuestro partido, es el que más cree en las naciones y necesita de ellas. Tanto en Alemania como en Italia, los socialistas han sido los más decididos partidarios de la unidad nacional, conseguida en esos países en 1871. Nuestra unidad nacional, según la constitución, es más antigua, pero, debido a la incapacidad de la oligarquía gobernante, no podemos hablar aún de una verdadera unidad nacional.

Así lo dice la actitud de los representantes parlamentarios de las provincias, que no sostienen una sola idea ni propósito de interés realmente nacional. El diputado por San Luis pedirá, por ejemplo, que se construya a costa del estado un ramal que favorezca a la empresa del F. C. P.; el de Mendoza sostendrá la necesidad de la línea a Algarrobal, ésta para competir con la misma empresa de ferrocarril; tal diputado por San Juan solicitará un obispo auxiliar, los de Córdoba una aduana mediterránea, en Tucumán querrán los diputados sacar la mayor ventaja posible para la provincia de la celebración del centenario, y los de Corrientes si no consiguen un frigorífico privilegiado, querrán que no se dejen entrar las naranjas del Paraguay.

Sólo los socialistas celebramos grandes reuniones en todos los puntos del país para sostener un programa general de ideas políticas necesarias para todos.

En su falso federalismo, los diputados de las facciones han limitado la legislación nacional sobre el trabajo a la capital y los territorios nacionales, privando al mismo Departamento nacional del trabajo de toda atribución fuera de esos límites.

Carecemos aún de una moneda nacional, pues varias provincias emiten un papel local degradado para pagar los salarios, y somos los socialistas los que luchamos contra esos resabios de la vieja y bárbara federación.

En materia de impuestos, hay provincias que tratan al resto del país no como país extranjero sino como país conquistado, gobernadores, jefes de trusts, que convienen con los azucareros y viñateros las gabelas provinciales que han de establecerse sobre el consumo nacional para pagar la caña de azúcar que se destruya y el vino que se vierta en las acequias, para encarecer esos artículos del consumo nacional, destrucción extorsiva y odiosa de que son responsables los representantes de la facción radical, que pretende personificar la unidad de la patria.

No hay más conciencia nacional en las concesiones ferroviarias que, hechas en las condiciones actuales, permitan a las empresas apoderarse del país, haciendo pagar al país mismo el costo de la extensión de sus líneas, que aparece como nueva incorporación de capital.

Explicó en seguida el conferenciante la proposición socialista de que se incluyera en las nuevas concesiones ferroviarias las siguientes tres cláusulas:

1a. Un directorio local con facultades para resolver en todo conflicto con el personal empleado.

2a. Arbitraje obligatorio para las empresas en esos conflictos.

3a. Publicación de las memorias y balances de esas empresas en lengua castellana y su distribución gratuita en el país, triple proposición que, so color de reconocerle demasiada importancia para aceptarla de improviso, la cámara se apresuró a rechazar, con el voto de la diputación radical.

Se extendió después el diputado Justo sobre la minuciosa consideración que los gobernantes argentinos conceden a lo que ellos llaman la balanza del comercio o el balance de pagos, que pretenden tanto más favorable cuanto más exceda la exportación a la importación. Si hubiera — dijo — perfecta equivalencia de servicios entre el pueblo trabajador argentino y el extranjero, la importación para el consumo equivaldría a la exportación de productos nacionales, y aun sería mayor aquélla que ésta si llegaran al país nuevos capitales.

Si ahora predomina la exportación, es porque el consumo nacional se restringe en beneficio del privilegio del capital extranjero, que nos arranca como tributo ese excedente de exportación.

Agregó el conferenciante que la pretendida actual importación de capitales no es más que la inversión en el país de las ganancias realizadas en él por empresas extranjeras a expensas de los trabajadores argentinos; por ejemplo, cuando los ferrocarriles, en lugar de enviar a Europa el oro de sus dividendos, lo invierten en la construcción de nuevas líneas.

Y para establecer definitivamente el punto de vista propiamente nacional en esta cuestión de las relaciones comerciales con el extranjero, el diputado Justo afirmó que, a igualdad de las otras circunstancias, el excedente de la exportación disminuirá: 1o., si suben en nuestro país los salarios de los empleados del capital extranjero (ferrocarriles, vapores, usinas eléctricas,

Las conferencias de hoy

Las Casas y avenida La Plata—Diputado Antonio de Tomaso y A. Muzzio.

Chiclana y Loria — Candidato a diputado José Grosso y Gregorio Benchinsky.

Perdriel y Tres Esquinas — Candidato a diputado José Lemos y Arturo de la Mota.

Pedernera y Convención — Doctor H. González Iramain y Enrique Mouchet. Manifestación por Pedernera. Merlo hasta Varela 527.

Angaco y Treinta y Tres — Candidato a diputado José F. Penelón, Juana M. Begino y Arturo Storni.

Jujuy y Carlos Calvo — Candidato a diputado Augusto Bunge y J. Constanza.

Belgrano y Sarandí — Segundo Iñigo Carreras y E. Albani.

Viamonte y Andes — Candidato a diputado Basilio Vidal y Miguel F. Oseés.

Pavón y Lima Oeste — Candidato a diputado Fernando de Andreis y L. Halkett.

Belgrano y Azopardo (4.30 p. m.) — Diputado Antonio Zaccagnini, Joaquín Apolinario y B. Botto.

Warnes y Acevedo — Diputado Angel M. Jiménez, doctor B. San Martín y J. Pérez Arce.

Blandengues y Monroe —Doctor Víctor Dubor, Alejandro Castiñeiras y Julio Galiano.

Freyre y Palpa — Doctor Artemio Moreno, G. A. Cartey y N. de Palma.

Vicente López y Junín — Doctor Aldo Cantoni y Juan Ferlini.

Biógrafo Rivera 618 — Enrique Dickmann.

tranvías, aguas corrientes, etc., etc.); 2o., si esas mismas empresas bajan sus tarifas ó sus precios; 3o., si el estado argentino estableciera el impuesto sobre la renta en general; 4o., si se gravara con un impuesto al ausentismo.

Nada de eso preocupa a la facción radical, ni a las otras de la política criolla que pretenden representar la nacionalidad porque hablan de la bandera.

Toleran que los ferrocarriles argentinos paguen la "income tax" en Inglaterra, como un renglón de sus gastos, y a expensas por consiguiente del pueblo argentino. Toleran que ese mismo impuesto extranjero pese sobre otras empresas argentinas, gran parte de cuyo capital pertenece a tenedores argentinos aquí residentes y que no pagan al fisco nacional ningún impuesto.

Miran con indiferencia que se mantenga por el imperio de la ley la supremacía del papa italiano sobre el pueblo de la república.

Fomentan artificialmente la inmigración, los brazos baratos, que deprimen la situación del trabajador argentino, y se oponen tanto como pueden a la indispensable incorporación de los extranjeros al organismo político nacional.

Caracterizó así el diputado Justo la obra negativa de los bandos de la política criolla, en cuanto al desarrollo de la nación, y terminó diciendo que eso no es sino uno de los aspectos del abismo de sentimientos e ideas que los separan del Partido Socialista, el cual, a la civilización inconsciente, que resulta de la acción anárquica y ciega de las empresas del capital, civilización en que la masa trabajadora vegeta miserablemente, opone la civilización socialista, que levanta la salud, la mente y la moral del pueblo trabajador en la misma medida en que se extiende y diversifica la producción.

Acallados los prolongados aplausos con que fueron recibidas las palabras del doctor Justo, hablaron la ciudadana Begino, el candidato a diputado por la capital Basilio Vidal y el candidato a diputado por San Juan, doctor Aldo Cantoni.

Terminó la reunión en medio de grandes aclamaciones al Partido Socialista.

Intervención a Corrientes

En acuerdo de gabinete y después de un debate de más de dos horas, el poder ejecutivo resolvió favorablemente el pedido de intervención a Corrientes que hicieran los radicales y vidalistas, dictando el decreto correspondiente.

COMITE CORRENTINO

Un numeroso grupo de adherentes del Comité correntino demócrata progresista, reunióse anoche en la calle Santa Fe 1174, con el objeto de resolver sobre la actitud que deben asumir en presencia de la intervención decretada por el P. E. nacional a la provincia de Corrientes.

Se resolvió nombrar una comisión compuesta por los doctores Miguel E. Méndez, Ramón M. Alsina, Pedro M. Caballero, José C. Verón, Gabriel G. González, Joaquín Rubianes, Juan I. Maqui, Ramón J. Castro y el ingeniero don Valentín Virasoro, a quienes se encargó la organización de un movimiento de protesta en esta capital.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Orán y San Eduardo — Diputado Francisco Cúneo y Gregorio Beuschinsky.

California y A. Núñez — ("La Aurora") — Diputado Antonio de Tomaso, Juana M. Begino y J. Boix.

Caracac y Bacacay — Candidato a diputado José M. Lemos y Juan Ferlini.

Miriñay y Gaona (Comité Internacional) — Diputado Angel M. Jiménez, Segundo I. Carreras y Narciso Gnoatto. Manifestación por Miriñay, Canalejas a Añasco 614.

Pozos y Pavón — Candidato a diputado José F. Grosso y Miguel Pescuma.

Bermejo y Viamonte — Candidato a diputado Augusto Bunge y Miguel F. Oseés.

Carlos Calvo y Chacabuco — Candidato a diputado Basilio Vidal y Arturo Storni.

Espora y Cangallo (5 p. m.) — Alfredo Spinetto y Bartolomé Botto.

Holmberg y N. Huapí — Candidato a diputado José F. Penelón y Arturo de la Mota.

Pampa y Blandengues— Doctor H. González Iramain y José Constanza.

Güemes y Malabia — Doctor Aldo Cantoni, G. A. Cartey y Alberto Palcos.

Charcas y Callao (4.30 p. m.) — Diputado Antonio Zaccagnini y doctor Joaquín Apolinario.

LAS CONFERENCIAS DEL 30

Para que los Centros puedan dedicar su tiempo a los trabajos de organización de la manifestación del viernes, la secretaría hace saber que el jueves 30 no habrá conferencias. Se pide, en consecuencia, a las secciones, tener en cuenta la conveniencia de no realizar actos públicos en ese día, por su propia cuenta, porque todos los oradores del Partido deberán hablar en los 50 mítines seccionales del viernes. — **El secretario general.**

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 24 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

La secretaría general hace saber a los centros que está en prensa una circular dirigida a los electores para ser distribuída a domicilio con la boletas de voto. En consecuencia, pide a las secciones aplacen la distribución hasta que reciban la circular anunciada.

COMITÉ INDEPENDIENTE "MAXIMINO GONZALEZ"

Mañana viernes, a las 8.30 p. m., se dará, propiciada por este comité, una conferencia en Caseros y Arena, y en seguida se irá en manifestación hasta Quilmes 134.

CENTRO DE LA 18a.

Hoy jueves, a las 9 p. m., se efectuará, en el salón biógrafo Rivera, Rivera 618, una función cinematográfica y conferencia. Hablará el diputado nacional Enrique Dickmann. Las entradas valen 40 centavos, y están en venta en los siguientes locales: Aráoz 419, Cabrera 2145, Bulnes 1415, Godoy Cruz 1891 y Canning 871.

—Quedan invitados todos los afiliados a concurrir todas las noches a colaborar en la tarea en que estamos empeñados.

CENTRO DE LA SECCION 11a.

Se cita al comité electoral de este Centro para hoy jueves, a las 7 p. m., a fin de considerar asuntos urgentes.

CENTRO DE LA 16a. (Saavedra)

El comité electoral de este Centro ha resuelto declararse en sección permanente desde el 20 del corriente hasta el día de las elecciones, a fin de atender la propaganda en los circuitos que le corresponden y suministrar los datos que soliciten sus afiliados y electores en general. Los padrones de la sección 16a. pueden consultarse en la secretaría, Republiquetas 2491, abierta todas las noches, de 7.30 a 10.30.

Este comité hace un llamado a todos los afiliados y simpatizantes socialistas para cooperar en la tarea relacionada con la lucha electoral, especialmente en la fijación de fajas y manifiestos, siendo necesario el concurso de todos los buenos compañeros. En la asamblea del 19 pasado se eligió el nuevo comité electoral, con los siguientes ciudadanos: Morelli, secretario general; Rekee, secretario de actas; Falcia, tesorero, y López, Persanó, Pikequer y Maklem, vocales.

—

Invita a todos los afiliados y simpatizantes de esta sección a concurrir todas las noches, de 8 a 10, y el domingo 26 del corriente de 8 a 11 a. m., de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m. a objeto de cooperar en los trabajos electorales, en los siguientes locales: Centro Socialista, Republiquetas 2491; subcomité "1o. de Mayo", Superí esq. Bebedero; subcomité "Vida Nueva", Obligado esq. Olazábal.

Quedan especialmente invitados los ciudadanos que han sido designados como fiscales de estos centros a concurrir munidos de sus respectivos carnets que los acredita como tales al Centro Socialista, Republiquetas 2491, hoy, de 8 a 10 p. m., por ser necesaria su presencia.

C. INDEPENDIENTE "1o. DE MAYO"

El comité independiente "1o. de Mayo" ha resuelto iniciar una serie de conferencias familiares todos los martes y sábados, en su local, Bebedero 2397, a las 8.30 p. m. Tema: "La plataforma electoral del Partido Socialista". Oradores: G. del Prato, Isaías Cesarsky y Arlandini.

C. INDEPENDIENTE "7 DE ABRIL"

La comisión administrativa de este comité ha resuelto:

1o. Declararse en sesión permanente hasta el día de las próximas elecciones, a fin de atender intensamente la propaganda en el circuito 17;

2o. Tener la secretaría abierta todos los días, tarde y noche, para suministrar toda clase de datos a los electores en general, y

3o. Realizar asamblea general el día 27 del corriente, a las 9 p. m., a fin de tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de secretaría e informe del tesorero.

CENTRO DE LA 7a.

La C. A. y el comité electoral de esta agrupación han resuelto reunirse todas las noches, a las 8 p. m., a fin de intensificar la propaganda en la sección.

Invita a los fiscales de la sección a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 4435, para hacerles entrega del carnet y el manual electoral con las instrucciones correspondientes.

COMITE "CIENCIA Y EDUCACION"

A beneficio de la biblioteca de este comité se realizará mañana viernes una función y conferencia en el local del biógrafo "Marconi", Corrientes 4260.

Hablará la doctora señorita Alicia Moreau.

El programa será motivo de una cuidadosa selección de interesantes cintas instructivas. Es posible que se exhiba "L'Asomoir", de Emilio Zola.

Las localidades están en venta desde ya en el local del biógrafo y en el del comité, Lambaré 1191.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a.

Los adherentes del Centro Socialista Obrero quedan invitados a concurrir los días 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31, hasta las 12 p. m. este último, para salir a fijar manifiestos, advirtiendo que la secretaría no enviará circulares de llamado a ese efecto por dos o tres días. A los poseedores de listas del comité se les ruega se sirvan devolverlas, sin excepción.

Los ciudadanos afiliados y simpatizantes quedan invitados, de 8 a 10 p. m., todos los días, para concurrir a nuestro local para efectuar los trabajos del comité.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Se cita a todos los ciudadanos que han sido designados fiscales y no hayan retirado el carnet correspondiente, el padrón y los folletos con instrucciones, a que pasen esta noche, de 8 a 9, por el local del Centro, Uruguay 654.

CENTRO DE LA 20a.

La secretaría general ha hecho la siguiente designación de fiscales, los cuales quedan citados para la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, conjuntamente con la C. A. y el C. electoral, para tratar asuntos de muchísima importancia:

Circuito 190, mesas 1 y 2: Juan Lagorio y José Grandinetti.

Circuito 191, mesas 1, 2, 3 y 4: Andrés Chinetti, Pedro R. Decanini, Eno Gandini y Luis Ziela.

Circuito 192, mesas 1, 2 y 3: Alberto J. Sturla, Florencio Sturla y Luis Laurelli.

Circuito 193, mesas 1, 2, 3, 4 y 5: Juan A. Calabresi, Alberto Fedi, Cándido F. López, Casimiro Oyarzábal y Luis A. Vitali.

Circuito 194, mesas 1, 2, 3, 4 y 5: Víctor R. Biaggi, Bernardo B. Delom, Recaredo M. de Echenagucia, Eduardo E. Parma y Celso Soto.

Circuito 195, mesas 1, 2, 3, 4 y 5: Atilio Grandinetti, Vicente Grandinetti, Víctor D. Ulivi, Pascual Pennimpede y Luis Zito.

Circuito 196, mesas 1 y 2: Ambrosio Secchi y Enrique D. Monticelli.

Circuito 197, mesas 1 y 2: Julián Corradi y Nicolás Gargiulo.

Fiscales suplentes. — Enrique R. Bolessi, Luis M. Cavallotti, Vicente Fangio, Juan B. Giralde, Ramón López Vázquez, Diego F. Lucero, José Russo, A. Luis Sciutti, Domingo Tassano y Amílcar Travaglini.

Fiscales generales. — Juan Romani y Ricardo Sáenz Hayes.

INFORMACION POLITICA

LA CONVENCION RADICAL — UNA GRAN FARSA.

Han terminado las deliberaciones de la convención radical.

Y bien; consideramos que este espectáculo radical ha sido bochornoso e indigno del grado de cultura política alcanzado por el pueblo de la capital, por lo menos, y que el ejercicio del sufragio universal y libre impone.

El procedimiento de las convenciones radicales, determinado en lo que han dado en llamar la "carta orgánica del partido", no puede ser más antidemocrático ni puede estar más en pugna con esa "aspiración nacional" que la facción "regeneradora" pretende encarnar.

Hemos asistido durante tres días al espectáculo de una pretendida convención de un pretendido partido democrático, sesionando para elegir sus candidatos a la presidencia y vice de la república a puertas cerradas.

Porque la verdad es ésta: la elección se ha hecho en la Casa Suiza entre conciliábulos y riñas por apetitos y ambiciones personales o de camarilla. Para justificar esas largas sesiones secretas en que los delegados discutían acaloradamente sus intereses y no los de la patria, como enfáticamente lo pretenden, hasta se llegó a engañar, a mentir al pueblo, haciéndole creer que aquellas interminables deliberaciones a puertas cerradas eran dedicadas a la sanción de una plataforma electoral que contendría los propósitos de gobierno del radicalismo. La plataforma, que fué un gran cuento, redújose, para guardar las formas, a otra de las vagas declaraciones de principios y virtudes a que nos tienen acostumbrados estos politicastros charlatanes.

Lo de ayer en el teatro Victoria no fué más que una burda parodia de elección, otro gran cuento radical, con la consabida farsa de la renuncia de los candidatos para dar margen al golpe teatral, final del más estupendo panegírico de la fórmula.

Tres días que también, por otra parte, necesitaban los "próceres" del radicalismo para mantener la atención pública concentrada en tal espectáculo y para sugestionar a la masa de sus fanáticos partidarios. A falta de ideas de gobierno, se ofrece al pueblo esa estúpida comedia dramática que hemos presenciado ayer, y que, lo declaramos con franqueza, nos ha producido una sensación de mezcla de vergüenza, de indignación, de risa y de piedad.

Era aquello una gran asamblea de sectarios, iluminados y comediantes. Los últimos estaban en el escenario, y aunque la comedia estaba bien preparada, estudiada y resuelta, no pudieron siquiera allí disimular sus rencillas. En un discurso pronunciado por uno de los jóvenes Oyanarte pudo verse cómo éste, dirigiendo su índice hacia donde estaban los componentes de la "camarilla aristocrática" estigmatizaba a la traición.

Elegidos los señores Irigoyen y Luna, y luego de haberse incitado al pueblo a concurrir al domicilio del primero para reclamarle el "sacrificio", produjose la lectura de la renuncia del jefe supremo, lo cual, con la preparación teatral y con la expectativa creada exprofeso al respecto, produjo una especie de locura entre los simples correligionarios, que fué delirio cuando Crotto, el almirante Aguirre y los jóvenes Oyanarte compararon a Irigoyen con Dios, con Napoleón, con César y con Sarmiento, y pronosticaron la hecatombe del país si el señor Irigoyen no se decidía a presidir sus destinos.

Luego vino, con los delegados que fueron a convencer al "hombre", la noticia de su aceptación, y aquello fué la apoteosis del personalismo y del servilismo "regenerador".

Tienen, pues, su fórmula los radicales: Irigoyen-Luna; este último, tan desconocido para el pueblo, que como es don Pelagio, pudiera ser Pastor Luna, el amigo del Mataco, que para el caso es don José Camilo Crotto.

—

Tenemos noticias de que la farsa no ha terminado. Anoche corría el rumor de que hoy ó mañana, en un manifiesto dirigido al pueblo, el señor Irigoyen volvería a insistir en su renuncia, que ayer retirara a fin de que convencionales y barra radicales levantaran la sesión permanente dispuesta hasta tanto no se recibiera su aceptación.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La marcha de las operaciones

La batalla de Verdún

PARIS, 22 — Un boletín oficial publica el relato de las cinco primeras jornadas de la batalla de Verdún:

"Son siempre las mismas tropas que desde el 21 de febrero hacen frente a los alemanes, defendiendo cada posición. A pesar de la intemperie, de los sacrificios en hombres y material, ellas cortan la ruta del enemigo durante toda una noche; su misión es siempre mantenerse en el frente, en el sector de Douaumont y Dardouamont. La cumplen hasta el momento en que son reemplazadas por nuevas unidades, y la batalla continúa. También las divisiones que recibieron choques de los más formidables en la campaña se distinguieron en numerosos combates, y por su tenacidad permitieron a las reservas retardar el avance de los enemigos. Ellas hicieron el papel de tropas de primer choque aplastador, glorioso, que contribuyó, sin duda alguna, a conservarnos Verdún.

Su heroica actividad permitió realizar incesantes contraataques e impuso al enemigo detenciones que malograron el beneficio esencial que esperaba de su empresa.

El aflujo de reservas va a permitir restablecer la situación, y eso tanto más fácilmente cuanto que la resistencia de las tropas en los primeros días había sido más tenaz."

—

PARIS, 22 — Se anuncia oficialmente que "a pesar del empleo de los medios más poderosos, la maniobra intentada por los alemanes para rodear a 17 kilómetros de Verdún a nuestra ala izquierda, con el fin de dificultar la defensa de Mort Homme y deslizarse en el pasadizo de Montneuville, no respondió al esfuerzo. El único resultado fué la realización de furiosos asaltos varias veces renovados y durante el curso de la noche una ligera progresión en el bosque de Avocourt, que debió realizar paso a paso y pagarla con pérdidas pesadas.

Ese pequeño avance no tiene nada de inquietante, porque, como lo demuestra la primera fase de la batalla de Verdún, los alemanes, que no renovaron los ataques del 21 de febrero, deberán patinar sobre el mismo lugar delante de un frente inconmovible donde se quebrantaron los asaltos realizados."

Duelos de artillería

PARIS, 22 — Un comunicado oficial complementario anuncia: "En Lorena nuestra artillería demostró actividad sobre las organizaciones enemigas del norte y este de Embermeuil.

En Alsacia cañoneamos a los enemigos que desembocaban en Niederlarg, al sudeste de Sepporo.

Abatimos a un aeroplano alemán que cayó envuelto en llamas en la región de Douamont.

Nuestros aviones, del 20 al 21, bombardearon las estaciones de Dun del Mosa, Audun le Roman, y los vivaques de la región de Vigneulles.

Comunicado oficial francés

PARIS, 22 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al oeste del Mosa hubo un vivísimo duelo de artillería en la región de Malancourt, en la de Aisnes y en la costa 3 o 4.

El cañoneo fué particularmente violento en el mamelón de Caucourt.

Al este del Mosa se desarrolló un intenso bombardeo en la región de Vaux y Danlonp, sin ninguna acción de infantería.

La noche fué tranquila en el resto del frente."

Evacuación de Czernowitz por los austriacos

LONDRES, 22. — Se asegura que los austriacos han evacuado Czernowitz, capital de la Bukovina.

Ecos del hundimiento del "Tubantia"

PARIS, 22 — Comunican de Ginebra que el señor Burkard, correo del ministro de Bolivia y pasajero del "Tubantia", comunicó al diario "La Suisse" que ese paquete fué, efectivamente, torpedeado por un submarino alemán, e hizo el siguiente relato:

"Habíamos salido de Amsterdam con un tiempo muy hermoso. Cuando todo el mundo estaba acostado, fuí sacudido por un gran choque. Me levanté y corrí al puente. El capitán impartía la orden de que todos estuviesen cerca de las canoas. El mar era muy bravo y el espectáculo espantoso. Las mujeres, semidesnudas, corrían gritando, enloquecidas, sobre el puente.

El embarque sobre las canoas empezó. Durante tres horas la tripulación hizo disparos de cañón pidiendo auxilio, mientras la sirena lanzaba sonidos estridentes, sin interrupción. Después de media hora no permanecía nadie a bordo.

Nuestra canoa llena se encontró a la vista de un buque de guerra alemán, a quien dirigimos un llamamiento: pero ese navío se alejó sin prestar auxilio, y fué mucho más tarde cuando una gran barca holandesa nos tomó a bordo, llevándonos al puerto más próximo."

Hundimiento de un vapor alemán en el mar Negro

LONDRES, 22. — Los diarios publican despachos de Bucarest informando que un buque de guerra ruso hundió al vapor alemán "Esperanza", a lo largo de Kaliakra, en el mar Negro; su tripulación fué capturada.

El "Esperanza" iba cargado de víveres para Constantinopla.

Unos veinte buques veleros fueron igualmente hundidos.

La declaración alemana sobre el hundimiento del "Tubantia"

LA HAYA, 22—Los diarios se niegan a creer que pueda ser seria la declaración alemana sobre el hundimiento del "Tubantia", en vista de que para los precedentes ataques de submarinos alemanes a buques holandeses, Alemania necesitó varias semanas para establecer los hechos.

Las proposiciones alemanas de paz

NUEVA YORK, 22. — La primera opinión de la prensa norteamericana, así como de las personalidades calificadas, en circunstancias especiales para interpretar los sentimientos de América, no titubearon un instante en asegurar que las pretensiones de paz expresadas por el canciller alemán son desesperadas.

La información recibida por el "Evening Post" aumentó aquí la impresión de que Alemania está en su último extremo.

La deuda de Alemania al Brasil por café

NUEVA YORK, 22. — Con motivo de las recientes informaciones recibidas de Río Janeiro de que Alemania debe al Brasil ciento veinte millones de marcos por café adquirido después de la declaración de guerra, y que se halla almacenado en Alemania, las informaciones procedentes del ministerio de relaciones exteriores de Alemania y propaladas en los Estados Unidos, pretenden que el café fué comprado en venta abierta pagado al contado, y que de acuerdo con el contrato de 1913 los fondos fueron depositados en un banco alemán autorizado.

Discurso del presidente francés — Los sacrificios de Serbia por la paz

PARIS, 22 — En el almuerzo ofrecido en el Elíseo en honor del príncipe Alejandro de Serbia, el presidente Poincaré pronunció un discurso.

Habló de los sacrificios hechos por Serbia en aras de la paz en su contestación al ultimátum austriaco, y recordó la lucha sostenida por el valiente ejército serbio.

M. Poincaré agregó que con el ejército serbio, que escapó de las garras del enemigo y que está ahora dispuesto a sostener nuevos combates, los aliados libertarán a Serbia, restablecerán la soberanía e independencia del noble país y vengarán el derecho oprimido.

El príncipe Alejandro, emocionado, contestó bebiendo a la grandeza de Francia y haciendo votos por su victoria.

—

PARIS, 22 — El príncipe Alejandro de Serbia almorzó hoy a mediodía en el Elíseo.

Asistían los presidentes de la cámara y del senado, todos los miembros del gobierno y todos los representantes de las potencias aliadas.

El presidente de la república, M. Poincaré, pronunció el siguiente brindis:

"El pueblo de París se congregó en un movimiento espontáneo y unánime ante de V. A. para expresaros los sentimientos de Francia.

Habéis atravesado París, que la perfidia de nuestros enemigos representa bajo aspectos desalentadores de desorden, en medio de una muchedumbre orgullosa de recibir al joven príncipe, que no se deja abatir por la mala suerte y no desespera de obtener justicia.

Esa emocionante manifestación os dice más que todos los discursos. Habéis podido ver vos mismo todo lo que el alma francesa encierra de calma, resolución y confianza.

En esa fría voluntad de mantenerse y de vencer no separamos vuestra causa de la de los aliados y de nuestros amigos.

En vísperas de la guerra, Serbia contestó al ultimátum insolente con supremos sacrificios en favor del mantenimiento de la paz en Europa, y no los hizo menores con respecto a la pérfida agresión desde largo tiempo premeditada.

Serbia resistió a la fuerza con un arrojo heroico, y su valeroso ejército consiguió substraerse del enemigo, se organizó rápidamente y ahora se halla listo para los nuevos combates, y con el de los aliados librará los territorios servios y restablecerán sobre bases sólidas de independencia y de soberanía vuestro noble país y vengarán los derechos oprimidos."

M. Poincaré terminó formulando augurios para el rey Pedro, que combatió en 1870 por Francia, para el príncipe Alejandro y para la grandeza y la gloria de Serbia.

Al final del almuerzo el príncipe Alejandro contestó:

"La generosidad de la gran nación francesa es conocida en mi país.

La acogida del pueblo de París no me ha sorprendido nada; sin embargo me llegó hasta lo más hondo del corazón.

Esta emocionante manifestación no hace sino renovar los sentimientos de amistad, de los cuales la inmortal Francia nunca se apartó en sus relaciones con la nación serbia.

Francia no sostuvo jamás una causa más justa.

Asaltados por un ataque desleal largamente premeditado, y después de todos los sacrificios que aceptamos en interés de la paz europea, mis soldados y yo combatimos con todas nuestras fuerzas contra un enemigo más numeroso y mejor equipado que nosotros. Tenemos el orgullo de creer que no desmerecimos de nuestros grandes aliados y amigos.

La inmensa desproporción de fuerzas que teníamos enfrente de nosotros nos obligó a replegarnos hasta los extremos límites, a fin de conservar nuestras fuerzas y reanudar la lucha por el derecho y la justicia.

Hoy como ayer luchamos por la libertad de toda nuestra raza y por la reivindicación del derecho hoy oprimido. Entrevemos la aurora de nuestra liberación definitiva. Me es agradable ver salir esta promesa de vuestros labios, y sobre todo me es agradable ver que es la resolución de todos nuestros aliados y amigos. Si mi padre me hizo amar a Francia desde mi cuna; si comunico sus sentimientos al más joven de nuestros soldados, será muy sensible al recuerdo, que Francia, su segunda patria, le deparó. Os expreso en su nombre mi sincera gratitud. Quisiera que los sentimientos de mi agradecimiento lleguen hasta todos vuestros soldados y marinos. Los abrazo a todos levantando mi copa a vuestra salud, a la del gobierno de la república y a la grandeza de Francia y a nuestra victoria."

La opinión de Chile

PARIS, 21 — "Le Temps", comentando el sensible cambio que se produjo en la opinión germanófila de Chile, estima que esta evolución, que se acentúa en toda la América, la inspirará, seguramente, su actitud contra la guerra submarina alemana y respecto de los buques alemanes internados en sus puertos.

"Le Temps" declara que la nación francesa está toda entera profundamente conmovida por la ardiente simpatía con que todos los países neutrales siguen la batalla de Verdún y por las manifestaciones que atestiguan el calor de los votos formulados en todo el mundo civilizado por el triunfo de nuestra causa.

Se comprende en todas partes que la causa de los aliados es la causa de todos los pueblos no resignados al humillante tutelaje de Alemania, deseosos de desarrollarse en el orgullo de su independencia moral y política.

Moción del grupo parlamentario socialista alemán

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Berlín que el grupo socialista decidió presentar al Reichstag una moción invitando al gobierno a salvaguardar los intereses de los neutrales en la campaña submarina, para evitar que se intensifique la extensión de la guerra.

Decidió también hacer todos los esfuerzos para conseguir el restablecimiento de la paz.

El tráfico marítimo

LONDRES, 22 — La agencia Reuter anuncia que los círculos marítimos y otros círculos de Inglaterra se hallan muy perturbados por una información procedente del extranjero, según la cual algunos de los directores de la línea de navegación "Hambourg Amerika" que se hallaban últimamente en Berlín fueron informados por el señor Herr Ballin que el gobierno alemán tenía la intención de impedir por todos los medios que hallen en su poder el tráfico marítimo entre los puertos británicos y los otros europeos neutrales o no.

No hay ningún motivo para dudar de la veracidad de la información en cuestión, y la amenaza alemana es muy significativa a raíz de la reciente destrucción de numerosos buques neutrales noruegos, daneses y holandeses, de los cuales dos de esta última nacionalidad fueron hundidos en estos días, lo que constituye uno de los ejemplos más impresionantes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Horrible accidente ferroviario

NUEVA YORK, 22 — Telegramas recibidos de la capital mejicana dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en Sayula (Méjico).

Un tren compuesto de quince vagones cayó en un precipicio.

Hasta ahora se ha comprobado que perecieron cincuenta soldados.

Además hay varios centenares de heridos.

El siniestro se produjo en la costa del Pacífico, sobre la línea del ferrocarril Central de Méjico.

Se han enviado socorros con toda urgencia, para prestar auxilio a las víctimas de esta catástrofe.

ESPAÑA

La composición de las cámaras

MADRID, 22 — Según cálculos oficiosos, las cámaras serán compuestas por 230 liberales, 80 conservadores, 12 mauristas, y las bancas restantes serán ocupadas por un número aproximadamente igual de parlamentarios de cada partido.

ITALIA

Exposición de bellas artes en Roma

ROMA, 22— El lugarteniente del reino, duque Tomás de Génova, y el ministro de instrucción pública, señor Grippo, inauguraron hoy la exposición de bellas artes.

LOS GRANDES ESCRITORES

PABLO MANTEGAZZA — Orden y libertad . . . . $ 0.50
—Higiene del amor (dos tomos), traducido de la 16a. edición italiana . . . . . " 1.—
—Fisiología del placer (dos tomos), versión española de la 5a. edición italiana . . . " 1.—
—Fisiología del dolor . . . " 1.20

A. SCHOPENHAUER — Alrededor de la filosofía . . . . . " 0.45
—La libertad . . . . " 0.45
—El amor, las mujeres y la muerte . . . . " 0.45

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

GIRA DEL DOCTOR JUSTO

Jueves 23. — Sale de Constitución a las 7.40 a. m. Llega a **Olavarría** a las 5.45 de la tarde. Hablará a las 8.30 p. m., en compañía del diputado Carlos Pascali.

Viernes 24. — Sale de Olavarría a las 2.12 a. m. Llega a **Bahía Blanca** a las 9.25 de la mañana. Hablará a las 8.30 p .m., en compañía del ciudadano Agustín de Arrieta.

Sábado 25. — Sale de Bahía Blanca a las 11.20 a. m. Llega a **Tandil** a las 8.40 de la noche. Hablará a las 9 p. m., en compañía del ciudadano Anacleto M. Farías.

Domingo 26. — Sale de Tandil a las 9 de la mañana. Llega a **Dolores** a la 1.27 de la tarde. Hablará a las 8.30 p. m., en compañía del doctor Silvio L. Ruggieri.

Hoy, jueves 23

En **Campana**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado R. Rodríguez de Vicente y Héctor Cometta.

En **San Pedro**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el candidato Juan J. Oliveros y Edmundo C. Chedufau.

En **Pilar**, a las 5 p. m., en la plaza. Hablarán los diputados José P. Baliño y Domingo Besasso.

En **Haedo**, a las 8.30 p. m., frente a la estación. Hablarán Julio Galiano y León Belou.

En **Chaves**, a las 8.30 p. m., frente al bar Francia. Hablarán el candidato Juan P. Barrios y Segundo Olavarrieta.

En **Zárate**, a las 5 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y Héctor Cometta.

Mañana, viernes 24

En **Caseros**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán Antonio Méndez Lanusse y Luis Bianchi.

En **Tres Arroyos**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el candidato Juan P. Barrios y Segundo Olavarrieta.

En **San Fernando**, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana. Hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y Héctor Cometta.

En **Banfield**, a las 8.30 p. m., en la plaza Buchardo. Hablarán el diputado Adolfo Dickmann y Miguel Pizza.

En **Capitán Sarmiento**, a las 8.30 p. m., frente a la estación del ferrocarril. Hablarán el diputado José P. Baliño y José San Sebastián.

En **Moreno**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el candidato Luis Amodio y León Belou.

En **San Martín**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el diputado Jacinto Oddone y Alfredo French.

En **Morón**, a las 8.30 p. m., en el teatro, con manifestación hasta la estación del ferrocarril. Hablarán el diputado Antonio de Tomaso y el doctor Bernardo San Martín.

En **Villa Lynch**, a las 8.30 p. m., en la calle Bruselas esq. Don Miguel. Hablarán el ingeniero Justo Pascali y Edmundo Chedufau.

Sábado 25

En **San Nicolás**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los diputados Antonio de Tomaso y Domingo Besasso.

En **Pergamino**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el concejal Gualberto Alvarez.

En **Acevedo**, a las 5 p. m. Hablará el ciudadano Antonio Noguera.

En **Arrecifes**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el ciudadano Edmundo C. Chedufau.

En **Zárate**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Joaquín Apolianrio.

En **San Pedro**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Artemio Moreno.

En **Mar del Plata**, a las 8.30 p. m., en salón. Hablará el diputado Adolfo Dickmann.

En **Baradero**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Héctor González Iramain.

En **San Antonio de Areco**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Bernardo San Martín.

En **Exaltación de la Cruz**, a las 8.30 p. m. Hablará en la plaza el doctor Alberto Iribarne.

En **San Isidro**, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana. Hablará el doctor Alfredo L. Spinetto.

En **Luján**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Juan J. Oliveros y León Belou.

En **Mercedes**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

En **Campana**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Miguel Pizza y Alfredo French.

En **Ramos Mejía**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Julio Galiano y F. del Carlo.

NOTA. — El domingo 26 actuarán como fiscales generales de la Federación los que a continuación se mencionan:

En **San Nicolás**, diputado Domingo Besasso; en **San Pedro**, doctor Artemio Moreno; en **Baradero**, doctor Héctor González Iramain; en **Zárate**, doctor Joaquín Apolinario; en **Campana**, ciudadano Miguel Pizza; en **Escobar**, ciudadano Francisco Vattuone; en **Villa Ballester**, ciudadano Jerónimo Della Latta; en **San Martín**, doctor Alfredo L. Spinetto; en **Tigre**, ciudadano Manuel Canay; en **San Fernando**, ingeniero Justo Pascali; en **San Isidro**, doctor Federico Pinedo (hijo); en **Vicente López**, ingeniero José B. Maril; en **Pilar**, ciudadano Domingo Marino; en el pueblo de **Paraná Miní**, ciudadano Vicente Molina; en **Caseros**, ciudadano Pablo Rosenthal; en **Santos Lugares** ciudadano Antonio Méndez Lanusse; en **Ramos Mejía**, ciudadano Jaime Hermida; en **Morón**, diputado José P. Baliño; en **Ituzaingó**, ciudadano Alejandro Rodríguez; en **Merlo**, ciudadano Nicolás Bottari; en **Moreno**, ciudadano Luis Amodio; en **General Rodríguez**, ciudadano Pascual Sanguín; en **San Justo**, ciudadano José San Sebastián; en **Haedo**, ciudadano Alberto Salís; en **Luján**, Juan J. Oliveros; en **Mercedes**, diputado Román Rodríguez de Vicente; en **Mar del Plata**, diputado Adolfo Dickmann.

Los centros de la 4a. y 6a. sección electoral designarán fiscales generales a compañeros de las respectivas localidades. — **Carlos Pascali**, secretario general.

PADRON DE MATANZAS

El secretario general de la Federación Socialista Bonaerense, diputado Carlos Pascali, pidió a la junta electoral de la provincia una reunión especial para el día martes 21 del corriente.

Presentó a consideración de la junta electoral varias peticiones, y entre ellas, la substitución del padrón provincial de Matanzas por el registro de enrolamiento para las elecciones del 26 del corriente, a pesar de estar ya designados los presidentes de mesas y ubicación de las mismas, de acuerdo con el fraguado padrón provincial.

Para reforzar verbalmente los argumentos que exponía en su nota, el diputado Pascali pidió poder asistir a la sesión de la junta electoral, haciéndolo en compañía del diputado José P. Baliño.

Después de dos horas de deliberaciones la junta tomó varios acuerdos favorables a los intereses del Partido, y entre ellos, la substitución solicitada por la secretaría de la Federación.

Conviene recordar que una petición análoga formulada por la "Unión Vecinal" de Matanzas fué desoída, reduciéndose la junta a mandar levantar un sumario.

Los seiscientos ciudadanos no ugartistas que habían sido deliberadamente excluídos del padrón, por orden del comisionado Ezcurra, verán con verdadera satisfacción el resultado obtenido por gestión de la secretaría de la Federación, ya que sólo así podrán ejercitar el derecho del sufragio que un mandarín improvisado en forma atrevida, les retiró.

Asimismo, la substitución consentida significa dar por más que probados los cargos que el diputado Enrique Dickmann formuló en la cámara contra la protesta de los diputados ugartistas Arce y Pinedo.

Damos a continuación la nota presentada por el diputado Pascali fundamentando su petición:

"Marzo 20 de 1906. — Al señor presidente de la H. junta electoral de la provincia de Buenos Aires. — La Plata. — En representación del Partido Socialista me dirijo a esa H. junta electoral a fin de que disponga lo necesario para que el padrón provincial de Matanzas sea reemplazado, en las elecciones del próximo 26 de marzo, por el padrón nacional de electores correspondiente al mismo partido.

En la cámara nacional de diputados se ha formulado graves cargos por un miembro de la misma, el diputado Enrique Dickmann, contra la confección del padrón provincial de dicho distrito, del que se ha excluído más de trescientos ciudadanos, vecinos conocidos, que figuran, sin embargo, en el padrón nacional; exclusión que se ha calificado de intencionada, y que, aun no siéndolo, no ha sido subsanada en los términos del artículo 30 de la ley de elecciones.

Transcribo a continuación los párrafos pertinentes del discurso del diputado Dickmann:

"En julio de 1915, y cuando se decía que el P. E. regularizaría el régimen comunal de las municipalidades en acefalía, una fracción local, con la debida anticipación, se dirige a la junta electoral haciéndole presente que en el partido de Matanzas corresponde la reapertura del padrón y no la apertura, como los oficialistas hacían correr el rumor que se haría, porque el artículo 3 de la ley electoral dispone que los padrones deben hacerse cada cuatro años, a contar desde el año 1913.

El padrón de Matanzas fué levantado en 1913, correspondiendo entonces la reapertura. Esta nota no fué contestada, y posteriormente la junta resolvió levantar un nuevo padrón. Esto convenía ante todo al partido conservador para hacer un padrón esencialmente fraudulento, como en efecto lo ha hecho, según resulta de los antecedentes que más adelante se explicarán.

Resuelta la apertura y no la reapertura del padrón, se sorteó la junta de reclamaciones, recayendo las designaciones en personas que legalmente estaban inhabilitadas para hacer el escrutinio. El comité de la concentración protestó de este sorteo por medio de la nota que pasó a la junta electoral, la que voy a incluir en el "Diario de Sesiones".

Como siempre, la junta electoral guarda silencio y nada contesta.

Como el vecindario se suponía, y se dice en la nota pasada a la junta electoral, y se indicaba en el punto anterior, la junta de reclamaciones confeccionó un padrón sencillamente escandaloso, es decir, a su gusto.

No voy a citar todos estos datos, que son muy interesantes, pero voy a resumirlos. El caso es éste: que se ha hecho un nuevo padrón electoral en Matanzas contra la ley electoral. A pesar de ello, el vecindario se preparaba para ir a la elección..."

"Reclamaron de la junta el padrón electoral, y se costearon hasta La Plata. ¿Y sabe el señor presidente cuándo les fué entregado el padrón? El viernes a la noche, un día antes de la elección. ¡Y cuán grande no fué la sorpresa de los vecinos pacíficos de Matanzas cuando al día siguiente se encontraron con que el padrón, entregado un día antes de la elección, había sido viejo, falso y completamente nulo!

Más: revisando en algunas series se encontraron los vecinos de Matanzas con que a todos los hombres independientes y opositores los habían eliminado del padrón confeccionado a última hora. Tengo una lista en mi poder de 200 y tantos ciudadanos, con su número del padrón electoral nacional, que de hecho deben ser incluídos en el padrón municipal, que han sido excluídos del padrón electoral de Matanzas..."

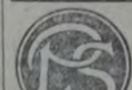
Con los antecedentes expuesto es claro que el padrón provincial, con el que se realizaron las observadas elecciones municipales de diciembre de 1915, no ofrece ninguna garantía para la seria realización de un acto electoral en el que no todos los ciudadanos inscriptos en el padrón militar pueden ejercitar el derecho del voto.

Es imprescindible, en consecuencia, que se salven las dificultades que suscita la omisión apuntada.

Entiende el subscrito que es el caso de aplicar lo dispuesto en el art. 123 de la ley electoral, siendo la autoridad encargada de disponer su aplicación esa H. junta, cuyas funciones se extienden a la completa organización de los actos electorales, de la que es parte importante la relativa a los registros cívicos. El P. E. se limita a remitir los padrones definitivos que adopta la junta, siendo sus funciones meramente mecánicas, ejecutivas.

Por las razones enunciadas, esta secretaría confía en que la H. junta acordará la petición que formulo, inspirada en el sano y democrático propósito de que las elecciones del 26 de marzo estén rodeadas de las mayores garantías para los ciudadanos de la provincia, cuyo voto no puede ser dificultado con las intencionadas, fraudulentas omisiones, hechas en número apreciable, del padrón de electores.

Saluda al señor presidente con la mayor consideración. — **Carlos Pascali**, secretario general."



He votado mal

dice el elector que en 1914 no votó las candidaturas del Partido Socialista, porque compara ahora la actuación parlamentaria de nuestros diputados con la actuación del resto de la representación nacional.

Pero el 2 de abril, dice este elector:

¡VOTARE POR LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS!

CONGRESO

Las cuentas de la administración

Se reunió ayer la primera comisión legislativa de cuentas con asistencia del senador del Valle Iberlucea y de los diputados Nougués y Avellaneda. Como de costumbre, no concurrió el diputado radical Gandolla.

La comisión estuvo reunida cerca de tres horas, estudiando los cuadros sintéticos de las cuentas de 1914 preparados por la contaduría del congreso.

Hoy volverá a reunirse, a las 2 p. m., con asistencia del presidente de la contaduría de la nación, el cual ha sido invitado por la comisión para explicar ciertos gastos de 1915 incluídos en la cuenta de inversión del año anterior.

EL PADRON ELECTORAL

Omisiones y correcciones

De acuerdo con una resolución del juez federal, en la secretaría electoral del palacio de justicia se atenderá hasta el jueves 30 del corriente toda solicitud de corrección e inclusión que legalmente corresponda hacer.

Este plazo es improrrogable y deben aprovecharlo los ciudadanos que no estén inscritos en el padrón o lo estén mal.

De Rosario

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

ROSARIO, 23 (Por telégrafo) — Realizóse en el teatro San Martín la proclamación de los candidatos a diputados nacionales. Numerosísima concurrencia asistió al acto. El secretario de la Federación Socialista, ciudadano Codutti, proclamó los nombres de los candidatos, presentando a los oradores.

Hablaron R. Reynés y Giani sobre acción parlamentaria socialista. El candidato a diputado Agustín Reynés ocupóse de la plataforma electoral, evidenciando la importancia de los problemas en ella planteados.

Comparó las prácticas socialistas con las de los partidos burgueses, demostrando la diferencia substancial de los medios de propaganda. Dijo que la moralidad de los candidatos socialistas estaba sobre toda calumnia, citando el hecho del diputado Le Breton, el representante de los perfumistas franceses.

Siguió en el uso de la palabra el diputado Rodríguez de Vicente, disertando sobre la política argentina e historiando distintas fases. Sostuvo que el partido conservador era el rosario del pasado más doloroso. Refirióse a varios puntos de la plataforma electoral socialista, demostrando que es el partido del más alto ideal humano.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo, dándose vivas al Partido y al grupo parlamentario socialista. — Corresponsal.

De Salta

Proclamación de los candidatos socialistas — Llegada del diputado Repetto.

Salta, 23 (Por telégrafo) — Ayer se proclamaron públicamente los candidatos socialistas a diputados nacionales.

La llegada del candidato a la vicepresidencia de la república doctor Repetto ha despertado entusiasmo entre la juventud y los trabajadores. Hoy se realizará una nueva reunión de propaganda.

La ciudad se encuentra empapelada con los carteles de propaganda socialista. — Corresponsal.

PAUPERISMO MENTAL

Espectáculo nuevo presentaban, ayer de mañana, las paredes de la sección 20a. de esta capital. Encima de los carteles de propaganda de nuestro partido y de los de otra agrupación política, alguien había pegado papeles de diarios y de avisos de propaganda, recortados y dados vuelta los últimos por su lado no escrito. Eran como parches puestos allí, no al acaso, con toda perfidia — ya lo era el hecho de tapar los carteles contrarios — tapando las fechas de conferencia y las fisonomías de ciertos personajes profusamente difundidas en ciertos carteles de binomio presidencial.

Bastaba el más leve examen para saber quiénes eran los autores de tan hábil cuán ruin reclame. Los recortes de diarios pertenecían a "El Radical", organito que en vista de no poder venderse se usa para todo fin indecoroso; ya que nadie puede leerlo, para satisfacer necesidades morales, es lógico que se use para bajos fines...

Los otros recortes son de carteles, sobrantes, de conferencias radicales.

¡Dignos discípulos de su maestro de propaganda el mago señor Le Breton! En su indigencia mental esta gente no alcanza a comprender en qué ambiente vive; cree estar en Palpalá o en Fraile Pintado. El pueblo de la capital, educado política, moral y socialmente por el Partido Socialista, sabrá dar la correspondiente lección a la facción de los mentirosos.

Es inútil que empapelen las calles con el retrato de Alem, pues el pueblo sabe que ellos lo asesinaron con su indiferencia; que distribuyan el panfleto de los 46.000.000 de marras: los ciudadanos de Buenos Aires saben a qué atenerse sobre el particular; frente a todas sus calumnias contra "El Hogar Obrero" y nuestros parlamentarios, expónense a la luz meridiana los asuntos del perfumado señor Le Breton y del etéreo "Machain"; a la denuncia del pacto secreto de Córdoba, que existió en su cerebración de mentirosos, de todos los ámbitos del país se oyen los ecos de los pactos no secretos, pero claros, de Catamarca, Corrientes y Córdoba. Esta trilogía de C. se corona con la de Corrupción.

Pasemos por alto el civismo radical en Santa Fe con su regeneración a la inversa; el desmedido apetito de los de la facción en Santiago y Santa Fe, donde, dividida en dos bandos, se lanza por distintos costados, que diría el inefable Crotto, a la conquista del sabroso botín que ya a algunos de ellos indigestara. Pronto a toda la "gente radical, desde los viejos del 90 que se rompen pero que no se doblan", hasta los que por entonces mamaban la leche radical al igual del aflautado señor Oyhanarte; desde los plebeyos de la "santa causa regeneradora" hasta los aristócratas que "mueren" sus vidas en el jockey o estudian economía política en los palcos de los teatros alegres, como faunos de nuevo corte; pronto, decíamos, la veremos en incendiada guerra civil, cual tirios y troyanos, arrancarse las entrañas en su delirium tremens de ambiciones bastardas e inconfesables.

Y el pueblo de la capital, que dará la pauta al resto del país, debe vivir alerta, para en el momento oportuno, el 2 de abril, dar su tremenda sanción a los que han hecho de la calumnia una bandera y de los cuales la mediocridad es la marca que más les cuadra.

Luis M. FERNANDEZ.

Caseros, marzo de 1916.

La cooperativa agrícola de Firmat

Su personería jurídica

La Sociedad Cooperativa Agrícola y de Consumos de Firmat, provincia de Santa Fe, que tan buen éxito ha encontrado en su funcionamiento, acaba de obtener la personería jurídica, que el gobierno de la provincia le ha otorgado según decreto fecha 17 del actual, por el que aprueba los estatutos y le concede los derechos y prerogativas legales.

Otorgada la personería jurídica, la Cooperativa de Firmat está en condiciones de afianzar sus operaciones y extender su campo de acción.

En breve la asociación nombrada llevará a cabo una conferencia, para la que ha solicitado el concurso del diputado Enrique Dickmann.

El consejo administrativo de la Cooperativa prepara actualmente la campaña del maíz a fin de reunir todos los frutos de la cosecha de los asociados y negociarlos directamente en la exportación, librándose de esta manera del parasitismo de acopiadores e intermediarios.

Dispone hoy la Cooperativa de un amplio local en el que se hallan instaladas las oficinas y el almacén social, poseyendo asimismo un juego de máquinas trilladoras y otro de desgranadoras. Del capital social está casi totalmente subscrita la primera serie, que consta de mil acciones.

Si se tiene presente el progreso realizado por la Cooperativa en los pocos meses que lleva de funcionamiento, así como la capacidad y el espíritu de perseverancia que anima a los miembros del consejo administrativo, junto con el entusiasmo de los asociados, no hay que dudar del rol importante que está llamada a desempeñar en la zona agrícola en que actúa la joven institución cooperativa y los múltiples servicios que prestará a los chacareros y colonos.

Asociación obrera de socorros mutuos

La nueva junta administrativa

En la última asamblea celebrada por esta importante agrupación mutualista se nombró los miembros de la junta administrativa, saliendo electos los socios siguientes:

Titulares: Cataldo Fiscardi, Lorenzo Rezza, Alfredo Pascualetti, Felipe Gauna, Luis de Giorgio, Luis Camagni, Amidoro Ciarrapico y Dante Mangi.

Suplentes: Pedro Minazza, Natalio Sivero, Vicente Ocio, Rafael Ceci, José Rodríguez, José Demare y Pedro Fallivene.

Para la comisión de contralor y jurado fueron electos Antonio Casacuberta, Raúl Schiaffino y Antonio Planas.

Movimiento de socios

El primero del mes en curso contaba la asociación con 3632 socios, entre los que figuran 1875 hombres, 1152 mujeres y 605 menores.

MOVIMIENTO OBRERO

PATRONES QUE NO PAGAN

El ciudadano Félix Mollari nos denuncia que habiendo trabajado seis días en el taller electromecánico de automóviles sito en Paraná 467, hasta la fecha no ha podido cobrar el importe de los salarios, a pesar de haberlo reclamado con verdadera insistencia.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse el domingo 26 de marzo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

UNION CHAUFFEURS

Invita a los asociados a concurrir a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070 mañana viernes, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Continuar discutiendo el pliego de condiciones a las compañías; nombrar comisión reformadora de los estatutos; informe concesión plaza Constitución (gestiones); presos de Berisso.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Nueva sección. — Se ha constituído en Resistencia (Chaco) una sección ferroviaria adherida a ésta institución federativa.

Con la nueva sección son 32 las que componen en la actualidad la F. O. F.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Organo oficial de la sociedad de empleados de hotel, restaurantes y similares. El número correspondiente al mes en curso trae los trabajos siguientes: Fin de la temporada veraniega; Nuestro festival; Carnaval (versos); Cumplimiento y ampliación de las leyes obreras; Una buena noticia; Garcilaso Villeta; Desde las estrellas; Sibilas y pitonisas; Notas administrativas; Descanso semanal; Periódicos y revistas; Higiene social; Recetas culinarias.

DE MONTEVIDEO

El conflicto en el frigorífico "Montevideo". — Huelga de gráficos. — Los marineros y foguistas. —

Continúa la huelga en el frigorífico "Montevideo". La acción de los obreros se limita a ejercer vigilancia en torno del establecimiento, con el fin de practicar el "picketing", es decir, la persuasión para con los obreros que trabajan actualmente en el frigorífico.

Los huelguistas insisten en que el frigorífico sólo consigue obreros engañándolos, como lo prueba el hecho la

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aldo Arce.

TEATRO SAN MARTIN — Empresa Rey y Cía.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. — Hoy, debut: Bonnetti and Corvi, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer. Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie. The Marbas y Gallo Caifás-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano. Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Nerton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1150. — Hoy, a las 3.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1/2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1/2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

que una vez que éstos se enteran de que el establecimiento se halla en estado de huelga, se retiran y no vuelven.

¿Cuántos obreros trabajan actualmente? Los informes son contradictorios. Mientras los allegados al establecimiento hablan de un par de miles de obreros, los huelguistas afirman que no hay en él más de cuatrocientos, bien contados. Además, dicen estos últimos que ese número tiende a decrecer, en virtud de que muchos obreros que se retiran del frigorífico al terminar la faena, no vuelven al día siguiente.

— El personal de tipógrafos y anexos de la imprenta "La Rural" se declaró ayer en huelga. Exige el pago puntual de los salarios y un aumento de diez centésimos diarios. El sindicato de artes gráficas pide que ningún obrero vaya a trabajar en dicha imprenta.

— Las sociedades de marineros y foguistas se reunirán en asamblea general hoy jueves, a las 20.30, en el local de la calle Pérez Castellanos número 1546, primer piso, a fin de determinar la actitud a asumir en los casos en que no se cumpla el horario obrero.

MONTEVIDEO, 23 (Por telégrafo) — Continúa en el mismo estado la huelga del frigorífico Montevideo. Los huelguistas presentaron el pliego de condiciones, contestando la empresa que no cede nada. La paralización es completa. El frigorífico tiene que cargar tres barcos, pero no existen carnes en las cámaras frías. Siguen los atropellos policiales. Anoche apalearon en el calabozo de la comisaría del Cerro a varios huelguistas, y hoy remitieron a la cárcel central, a catorce obreros.

—Llegaron de la colonia San Javier representantes de veinte familias rusas, denunciando la explotación del administrador Lucow. Ministros y diputados niéganse a intervenir en el asunto. — Corresponsal.

INFORMACION GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Relleno de lagunas — Se ha iniciado el desmonte del pasaje Querol con el fin de asegurar su vialidad, así como con el objeto de utilizar la tierra sobrante para relleno de las lagunas existentes en las calles Avelino Díaz entre Beauchef y Albarracín, y ésta entre A. Díaz y Santander, que han quedado sumamente bajas con motivo de la pavimentación recientemente efectuada en esos parajes.

Alumbrado público — Costo del servicio realizado administrativamente por la dirección de alumbrado en el mes de febrero ppdo.:

Servicio anteriormente contratado de reposición de carbones y lámparas, reparación de cables quemados, etc., incluso el del parque 3 de Febrero: Materiales, $ 23.640.62; personal, $ 19.040.60; alquileres y teléfonos, $ 532. Este servicio que realiza la dirección desde el 18 de octubre ppdo., se ha efectuado con una economía de $ 41.455.22, sobre su costo cuando era realizado por un contratista.

Gastos efectuados en la usina de Mataderos, Hospital Alvear y Parque Avellaneda: Producción de corriente, $ 4.240; servicio de lámparas, $ 1552.56; suministro de corriente, Cía. Alemana, $ 68.565.45; Cía. Italo Argentina, $ 15.767.91. Total del alumbrado eléctrico, $ 133.339.14.

Alumbrado a gas: Cuentas de la Compañía Primitiva de Gas, $ 118.659,76.

Alumbrado a alcohol: Personal, $ 4.293.54; materiales y combustible, $ 12.042.02.

Alumbrado a kerosén: Personal, $ 3.774.05; materiales y combustible, $ 6.777.31.

Alumbrado especial: sistema Kisson, $ 2.209.80; sistema Auto Lux, $ 2.013.21. Total del alumbrado a alcohol y kerosén, $ 31.100.93.

El costo del servicio de alumbrado público durante el mes de febrero fué, por consiguiente, de $ 283.099.83. No se incluye en esta suma el costo del alumbrado en el interior de los establecimientos y en las oficinas municipales.

El alumbrado de la ciudad el día 29 de febrero se hacía con los focos luminosos siguientes:

Alumbrado eléctrico: Lámparas de arco de 10 amperios corriente continua, 4737; de 12 amperios corriente continua, 133; de 15 amperios corriente continua, 317; de 20 amperios corriente continua, 4; de 15 amperios corriente alternada, 1516; total 6707. Lámparas de filamento metálico: lámparas de 50 bujías, 1.020; lámparas de 200 bujías, 271; lámparas de 400 bujías, 4; lámparas de 1000 bujías, 35; total 1.330.

Alumbrado a gas: Faroles de 60 bujías, 17.132; lámparas Eros de 120 bujías, 369; lámparas Eros de 180 bujías, 49; lámparas de mechas invertidas de 500 bujías, 132; lámparas de mechas invertidas de 1000 bujías, 87; lámparas de mechas invertidas de 2000 bujías, 17; total, 17.806.

Alumbrado a alcohol y kerosén: Faroles de alcohol 40 bujías, 2446; de 7 bujías, 3072; sistema Auto Luz 500 a 600 bujías, 58; sistema Kisson 500 a 600 bujías, 65; total, 5641.

Tribunales

Convocatorias — Bellussi y Cía.—Sastrería en la calle Sarmiento 1224.

Estuvieron antes establecidos en la Avenida de Mayo 1229 y más tarde en la calle Sarmiento 1562.

Solicitan convocatoria de acreedores y acompañan el siguiente balance: Activo, $ 20.487.41; pasivo, $ 18.984.80.

Junta efectuada — Ivan L. Ayerza — Celebróse la junta de acreedores.

El contador informante manifestó que valuaba el activo en la suma de pesos 42.316.18 y el pasivo en 202.384.26 pesos.

La conducta del deudor fué calificada de culpable y fraudulenta.

Se aceptó la adjudicación de bienes, nombrándose liquidador al señor Adán C. Gilchrist y Raúl Piñeiro.

Los honorarios del contador se regularon en 400 pesos, siendo apelada esta resolución.

Secretaría doctor Faré.

Proveimiento — Infesta, Silva y Cía. —Llenados los requisitos legales, se provee de conformidad a la solicitud de convocatoria hecha por dichos comerciantes.

Al efecto desígnase contador al señor Roberto H. Wilde e interventores al Banco de la Nación y Banco Español.

Para que tenga lugar la junta de verificación de créditos ha sido señalada la audiencia del 11 de abril, a las 2 p. m.

Secretaría doctor García Calvo.

Propuesta de concordato — Carmen M. viuda de Baletto — Esta convocatoria ofrece a sus acreedores un concordato de 20 por ciento pagadero a 12, 18, 24 y 30 meses de plazo sin garantía.

Secretaría doctor Cermesoni.

Quiebra — León Cantula. — Sastrería en la calle Córdoba 1175.

Es declarado en quiebra a pedido de un acreedor.

Para informar se designa al contador señor José Barrau y se fija el 5 de abril, a las 3 p. m., para la junta de acreedores.

Secretaría doctor Cermesoni.

Accidentes del trabajo

José Ratto, trabajando en el arreglo de caños para cloacas en Warnes y Garmendia, sufrió una lesión en el dedo pulgar derecho al serle apretado entre dos de aquellos caños.

— En la herrería ubicada Gazcón 1124, en circunstancias que el peón de la misma Juan Pagani cortaba un trozo de hierro, parte de éste se le cayó, sufriendo lesiones de consideración en la mano derecha.

— En Paseo de Julio y Sarmiento el automóvil número 1037 que guiaba el chauffeur Mamerto Rojas, arrolló al agente de facción en esa esquina, Germán Flores, produciéndole contusiones de importancia.

Comité E. pro repatriación

Este comité celebrará hoy una conferencia pública, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Entre Ríos 188, siendo su tema "Deberes de la colectividad española con sus connacionales ante la falta de trabajo". Harán uso de la palabra los señores José Montero, Celestino Pérez Andrade y Miguel Pons.

Instrucción popular

Liga de Educación Racionalista. — Hoy se dictarán, en Belgrano 2552, organizados por esta asociación, los siguientes cursos:

De 8 a 9 p. m., aritmética, por M. A. Palermo; de 9 a 10, francés, por Gastón Thibaut.

Partido Unitario

La junta ejecutiva de esta agrupación nos comunica que anoche ha resuelto la expulsión del afiliado Manuel Cazalla, alegando razones de indignidad, y sin tomar en cuenta la renuncia por él presentada.

Parece que el señor Cazalla no era ajeno, entre otras cosas, a la fundación de cierto comité "independiente unitario" que prestigiaría la candidatura del doctor Palacios.

Empleados de comercio y anexos

Cursos educacionales. — Este organismo gremial tiene proyectada la realización de cursos educacionales, los cuales se iniciarán el próximo mes de abril en su local social, calles Estados Unidos 2054, a cuyo efecto ha confeccionado el siguiente programa de materias:

Contabilidad: aritmética y cálculos mercantiles; caligrafía; taquigrafía; castellano e inglés; literatura.

Los cursos serán completamente gratuitos y libres, estando a cargo de adherentes de la sociedad el desarrollo de los mismos.

Instituto argentino de artes gráficas

Los colores. — Sobre este interesante tema, el señor Alfonso Bosco dará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el local del instituto, Tacuarí 708.

Dada la índole del tema a tratarse, de sumo interés para los gráficos, puede pronosticarse una gran concurrencia.

Sociedad Luz

Se invita a los Centros Socialistas y sociedades gremiales que estén interesados en la obra de educación popular, comuniquen a la secretaría, Martín García 473, los siguientes datos:

Si se puede disponer del local y en que día de la semana. Capacidad (personas sentadas). Si hay corriente eléctrica. Temas de las conferencias que principalmente se prefieren.

Curso de francés. — En los primeros días de abril se inaugurará el curso de francés bajo el patrocinio de la "Alliance Française", por el profesor Arnaud.

Las personas que quieran inscribirse en este curso pueden pasar todas las noches de 8 a 10, por el local social.

Pago de sueldos a los maestros

El ministro de hacienda, a pedido del presidente del consejo nacional de educación, ha resuelto adelantar a aquella institución la suma de 1.200.000 pesos a fin de que pueda efectuarse el pago de sueldos a los maestros de las escuelas, por los meses de enero y febrero.

Probablemente, el pago dará comienzo hoy.

Colonización oficial

El ministro de agricultura ha dado comienzo a las resoluciones de las solicitudes que le fueron presentadas para el arrendamiento de las tierras fiscales en los territorios nacionales licitadas de acuerdo con el decreto de 8 de mayo de 1915.

El pago de los arrendamientos se hará en la siguiente forma: la primera anualidad al firmarse el contrato por medio de un papel sellado del valor de la cuota. Las cuotas sucesivas serán abonadas en dinero efectivo en la dirección de tierras o a los delegados que ésta designe en los territorios.

De conformidad con el decreto de mayo de 1915, el término de arrendamiento es de diez años, contados desde la fecha de la aprobación del contrato por el poder ejecutivo, renovable por otros dos períodos consecutivos de 10 y de 5 años: de manera que el plazo total es de 25 años.

La cuota de arrendamiento por cada 2.500 hectáreas es de 200 pesos anuales.

Hechos diversos

El derecho de propaganda electoral— Anteanoche, en circunstancias que los ciudadanos Pascual Luis Pini, Pascual C. Zeita, Domingo Camarotto, José Candia y Luis Mármol fijaban manifiestos del Partido, fueron detenidos arbitrariamente y conducidos por un agente a la comisaría 23a., a pedido del señor Larralde, domiciliado en la calle Pedernera y Merlo.

Una vez en la comisaría, se les requisó los manifiestos y se les amenazó (como si esto fuera prohibido) de que si volvían a fijarlos, se les detendría y serían conducidos a la casa de contraventores.

Será conveniente que la jefatura tome las medidas necesarias a fin de evitar en lo sucesivo la reproducción de hechos como el que denunciamos.

El cuidado de los niños — En la casa calle Elías 732, el menor de 3 años Carlos Torchio, al pretender tomar un cajón de una mesa de luz donde se encontraba una lámpara, ésta cayó al pavimento, uno de cuyos fragmentos le produjo una lesión sin importancia en la región glútea.

Fué curado en el hospital Bosch.

En la vía pública

Automóvil incendiado. — En el garage Santa Fe 2350, en circunstancia que el chauffeur Agustín Pasini extraía nafta del auto 4012, operación que hacía alumbrado por un farol, se inflamó aquel líquido, propagándose el fuego a la carrocería, la que quedó destruída por completo.

Como consecuencia, el nombrado Pasini sufrió quemaduras de alguna importancia en la mano y antebrazo derechos.

Los perjuicios han sido valuados en 3.500 $.

La leche de mala calidad. — Inspectores municipales analizaron ayer 3.730 litros de leche, decomisando 18 litros por ser de mala calidad.

Crónica del delito

Importante substracción de correspondencia — La policía de la sección 29a. allanó ayer la casa de la calle O'Higgins, a la altura del 2500, y se incautó de una enorme cantidad de cartas — de 5000 a 6000 — que guardaba en un sótano el cartero Gumersindo Vallejos, quien las substraía a diario de su reparto. Algunas estaban violadas y otras no. Se presume que desde hace un año se producía el robo, pues algunas cartas están ya descoloridas.

La policía allanará hoy tres nuevos domicilios que tiene Vallejos.

Se ha dado cuenta a la justicia federal.

Información del interior

BUENOS AIRES

AVELLANEDA

Comité Electoral permanente. — Conferencias organizadas para la semana presente. —

Mañana, a las 8.30 p. m. — En Villa Porvenir, avenida Galicia número 167. Oradores: R. Rouco y J. Carreño.

Sábado 25, a las 8.30 p. m. — En Lanús (Este), calle Sarmiento y Juncal. Oradores E. Perrone y J. Carreño.

— Calle José C. Paz y Ferré. Oradores: F. Pampliega y R. Mallol.

Al terminarse estas conferencias se organizarán manifestaciones, las que irán hasta la calle José C. Paz y San Juan, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros y G. Della Latta.

Domingo 26, a las 4.30 p. m. — En Wilde. — Frente de la estación del F. C. S. Oradores: H. Feijoo y G. Della Latta. Al terminar la conferencia se organizará una manifestación la que irá hasta la calle Mitre, donde se disolverá.

— En **Valentín Alsina**, calle Boquerón y avenida Alsina. Oradores: R. Rouco y R. Mallol.

— En **Villa Garbarino**, calle Paraná y Echanagucía. Oradores: N. Aristimuño y J. Carreño.

— En **Lanús (Oeste)**, avenida Buenos Aires y Pavón. Oradores: J. Nine, E. Villacampa y A. Varela.

PERGAMINO

Nótase gran actividad en el Centro Socialista de ésta. El local, abierto durante el día hasta altas horas de la noche, se ve sumamente concurrido por afiliados y simpatizantes que participan en los trabajos de propaganda.

El Centro ha organizado una conferencia en la estación Acevedo, para hoy jueves. Hablará el ciudadano Speranza y el concejal G. Alvarez.

Mañana hablarán en la estación El Socorro, en conferencia organizada por el club independiente, Pedro Di Lelle, César Del Giudice y concejal G. Alvarez.

El sábado 25, en las calles Merced y Florida, hablarán el diputado Jacinto Oddone y A. M. Farías.

JUNIN

Para mañana, a las 8.30 p. m., en la plaza 25 de Mayo, tendrá lugar una conferencia de propaganda socialista.

Oradores: Maurín, Palacín, Lirando y Troiano.

SANTA FE

ROSARIO

Conferencias a celebrarse

Hoy, a las 5.30 p. m., en la calle España y A. Wheelwright, donde hablarán los compañeros R. Reynés, S. Di Giani y el candidato a diputado nacional ciudadano Agustín Reynés.

—Domingo 26, a las 5.30 p. m., en bulevar Oroño y Jujuy, harán uso de la palabra los ciudadanos H. Lucendo Heras, S. Di Giani y R. Reynés.

CORDOBA

RIO SEGUNDO

Río Segundo, 22 (Por telégrafo) — Realizóse anoche en el restaurante Aymone la conferencia organizada por el Centro Socialista local ante un público superior a 100 personas.

A las 8.30 p. m., abrió el acto el ciudadano Aymone, ocupando luego la tribuna el candidato Paolucci, quien explicó los motivos de la gira de propaganda; refirióse luego a los puntos principales de la plataforma, especialmente los que se refieren a educación, alojamiento de los trabajadores del campo, separación de la iglesia y del estado y régimen impositivo. Con este acto quedaron proclamados en ésta los candidatos a diputados provinciales y nacionales. — Corresponsal.

BIBLIOGRAFIA

Archivo de Ciencias de la Educación — Hemos recibido el número correspondiente a marzo del órgano de la facultad de Ciencias de la Educación.

El sumario anuncia los siguientes trabajos: El doctor Carlos Saavedra Lamas; Angel Pérez Hernández, Enseñanza de la química; J. M. Frontera, La enseñanza profesional obligatoria en el extranjero; L. Herrera, Deficiencias de la enseñanza secundaria; Arturo Marasso Rocca, La enseñanza y la fraternidad americana; Joaquín J. Barneda, Orientación agrícola en la escuela primaria. Opinión de los rectores acerca del ingreso de alumnos al primer año de los colegios nacionales.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Club Independiente "Augusto Bebel" — Hoy, a las 8.15 de la noche, asamblea. O. del D.: determinación de la fecha de clausura del local.

Subcomité Socialista "La Aurora" — Celebrará asamblea en su local, California 837, a las 8.30 p. m., hoy, para tratar la siguiente O. del D.: acta anterior, nombramiento de la comisión de biblioteca.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea extraordinaria el domingo 26, a las 9 a. m. O. del D.: campaña electoral.

Centro Socialista Femenino — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. O. del D.: campaña electoral, fiesta infantil.

Comité pro reglamentación del trabajo —Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

A los Jóvenes Socialistas de la sección 3a. — Se les invita a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, en Montes de Oca 1769, con el objeto de constituir una Juventud.— El Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas.

Coro Socialista de la 7a. — Rivadavia 4435. Mañana, ensayo general.

Se recomienda puntual asistencia por tratarse del ensayo de una nueva canción.

Comité "El Corralón" — Loria 91. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de biblioteca.

Comité socialista independiente del sudoeste de Flores — Lobos 3431. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Sección 11a. — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. O. del D.: correspondencia, asuntos urgentes.

"La Internacional Obrera" — Se cita a los afiliados y simpatizantes a la asamblea general de mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos urgentes.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "El Hogar Obrero" — A beneficio del fondo de propaganda organiza una función y conferencia para el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón teatro "Progreso de Almagro", calle Venezuela 3989, prestando su concurso desinteresado el cuadro filodramático social bajo la dirección de los compañeros León, Máximo Cortese y Luis Bugni.

Los entreactos serán amenizados con música socialista ejecutada al piano por la señorita Luisa Pastore y el joven Oscar Cianciarulo.

Programa — 1. Himno de los trabajadores ejecutado al piano. 2. Se pondrá en escena el drama en un acto titulado "Maldición". 3. "La Internacional" ejecutada al piano. 4. "Acto de variedades" por Antuny y Leiro, música excéntrica, malabaristas, cantos, etc. 5. Conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini. 6. Himno "Hijos del Pueblo" ejecutado al piano. 7. El juguete cómico en un acto inspirado en una obra milanesa: "Panete en clase". 8. Sinfonía final. Entrada general, $ 0.50.

Nota — Las entradas pueden obtenerse todas las noches de 8 a 10 en la secretaría social, Venezuela 3744, y en el salón la noche de la función.

Centro de la 2a. — Organizada por esta sección, se realizará el sábado, a las 9 p. m., un gran baile familiar y conferencia en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 959, a beneficio de la propaganda electoral.

En esta fiesta se sorteará la rifa que este Centro tiene en circulación.

Entrada para hombres, $ 1.

Por invitaciones y entradas, Monteagudo 99 y Esquiú 959.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este)—El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo 26, a las 7.30 a. m., en su local, Guido 391. O. del D.: movimiento de socios, asunto Feijoo, reintegración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, delegado al Comité pro leyes obreras, notas sobre voto general, III congreso provincial.

—Para hoy, los afiliados están citados para la fijación de manifiestos.

Isla Maciel — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m.

—Para el martes, a las 8 p. m., organiza este Centro una conferencia de propaganda en el Dock Sur.

Oradores: Carlos Pascali, Juan Ferlini y Juan J. Oliveros.

CONFERENCIAS

Piñeyro (Avellaneda) — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda socialista en la esquina de las calles Pagola y Domínguez (frente a la estación Avellaneda F. C. S.)

Oradores: diputado provincial Jacinto Oddone, e Ismael Moreno.

—Queda invitado el coro para las 8 p. m., en Rosetti 67.

San Isidro — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en avenida Centenario y 3 de Febrero.

Oradores: Justo Pascali y el candidato a diputado Manuel Canay.

UPTON SINCLAIR

Metrópolis

Los multimillonarios americanos

NOVELA

CAPITULO PRIMERO

—Vuelva usted a las diez y media— dijo el general a su chauffeur; y penetró con Montagu en el zaguán del hotel.

Paseando sus miradas sobre lo que lo rodeaba, Montagu se sentía agitado por un ligero temblor nervioso. No porque la suntuosidad del lugar lo intimidase: este hotel apacible, por cierto, no podía dejar de parecer espléndido a un provinciano tan nuevo como lo era él en Nueva York; mas no veía las columnas ni los follajes dorados: tenía la mente demasiado ocupada con el pensamiento de los hombres frente a los cuales iba a hallarse dentro de un instante.

¿No era esto acumular demasiadas sensaciones fuertes en un solo día? Primero, el espectáculo de la ciudad remolinante y bullente, de la cual acababa de hacer el centro de sus esperanzas de porvenir; y ahora, de noche, esta visita que despertaba en él innumerables recuerdos de un pasado sacro.

Oficiales, de pie en los corredores, y en uniformes ajados, conversaban en pequeños grupos.

El general Prentice saludó a derecha e izquierda en el vestíbulo; luego, por el ascensor, dirigiéronse hacia los salones de recepción. Cruzáronse en el pasaje con un pequeño anciano obeso, de bigotes blancos en forma de cepillo.

—¡Hola, mayor!—dijo el general, deteniéndose. Y añadió: — Permita usted que le presente al señor Montagu. Montagu, este señor es el mayor Thorne.

La fisonomía del mayor reflejó repentinamente un vivo interés.

—¿El hijo del general Montagu?—exclamó. Y estrechándole calurosamente la mano entre las suyas, dijo:

—¡Mi niño! ¡Mi niño! ¡Cuán contento me siento al verle!

Montagu no era un niño: era un hombre de treinta años, y que aparentaba mucho más; su elevada estatura era por lo menos el doble de la del pequeño mayor, ventrudo y rubicundo: mas le parecía natural oirse llamar así en ese instante. Esta velada, en efecto, volvíale de nuevo a los días de su infancia; se veía niño sólo al oir el nombre del mayor Thorne.

—¿El padre de usted tal vez le ha hablado de mí?—preguntó el mayor con interés; y contestó Montagu:

—Mil veces.

Estuvo a punto de añadir que el espectáculo que se evocaba en su espíritu era el de una parra de la cual colgaba un hombre grueso sirviendo de blanco a una batería completa de artillería.

La idea, sin duda, tenía algo de irreverente, pero se imponía a Montagu desde el día lejano en que su padre lo había hecho reir refiriéndole este episodio de la terrible batalla de Chancellorsville: era una tarde de enero; el padre de Montagu, entonces joven oficial de estado mayor, fué encargado de llevar al mayor Thorne la orden más espantosa que jamás recibiera oficial alguno de caballería. Atravesaban el período decisivo de la guerra, y el ejército de Potomac disponíase a atacar las columnas de Stonewall Jackson. No había nadie para detener a éstas, y era preciso, sin embargo, detenerlas a cualquier precio, para salvar de un gran peligro toda el ala derecha que estaba en marcha. El regimiento de caballería al mando del mayor Thorne hizo, a ese objeto, una carga a fondo al través de malezas contra un sólido muro de infantería y artillería. Fué una masacre espantosa; hombres y caballos fueron literalmente hechos pedazos; el corcel del mayor, con la mandíbula inferior destrozada, habíase desbocado, dejando a su jinete como ensartado en la mencionada parra. Concluyó al fin, por desenredarse, pero fué para caer en medio de una feroz contienda de caballos encabritados y de hombres alocados que arrometían en una lluvia de metralla y obuses. En este infierno, el intrépido mayor se había apoderado de un caballo, con el cual logró reunir lo que quedaba de su escuadrón disperso; mantúvose firme hasta la llegada de los refuerzos y durante las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche ayudó a defender la posición, rechazando carga tras carga.

Y he aquí que Montagu se hallaba en presencia de este hombrecillo ventrudo, diciéndose, mirando su nariz bermeja, que sin duda posiblemente era él el héroe que había cumplido semejantes hazañas.

No había terminado aún de devolverle su apretón de mano y de decirle cuán feliz se sentía en conocerle, cuando el mayor, viendo a un hombre que atravesaba el salón, púsose a llamarle con vivacidad:

—¡Coronel Anderson! ¡Coronel Anderson!

Era el heroico Jack Anderson, llamado "el cura" por sus hombres por la razón de que no emprendía nada sin empezar por una plegaria: plegarias a cada comida, plegarias a la noche. Referíase de él que rezaba de noche por sus hombres para amparar su descanso. A la cabeza de su regimiento de artillería, del cual había hecho un cuerpo modelo durante los tres años en que lo había puesto bajo la protección divina, el valiente coronel había ocupado su lugar en la batalla de Cold Harbor, de espantosa memoria. Cuando el enemigo hubo destruído todos los atrincheramientos y quedaron barridos todos los combatientes que protegían su batería, ésta quedó en su lugar parecida a un promontorio que embistiera por ambas partes un mar desatado en furia; pasó media hora antes que la infantería pudiera acudir en su ayuda, y durante toda esa media hora el coronel, a caballo, recorría lentamente la línea de sus cañones repitiendo con voz tranquila y evangélica.

—Mandadlos al infierno, hijos míos; mandadlos al infierno!

Ahora temblaba la mano del viejo coronel, y expresaba con voz incierta y entrecortada su alegría por encontrarse con el hijo del coronel Montagu.

—¿Por qué no le hemos visto a usted nunca hasta ahora? — inquirió el mayor Thorne.

Contestó Montagu que, como su padre, después de la guerra, se había casado con una mujer del sur, habíase deslizado toda su vida en el Misisipí. Cierto es que el general venía una vez al año a Nueva York, para asistir a la reunión de la "Legión leal", pero era preciso que quedase alguien en casa con la madre.

Había alrededor de cien hombres en el salón, y fué presentado a todos, yendo de grupo en grupo. Muchos habían conocido íntimamente a su padre. En cuanto a él, parecíale increíble que estuvieran en su presencia, en carne y huesos, viejos, enclenques, canosos y quebrantados. En el templo de sus recuerdos conservaban una eterna y radiante juventud de héroes transfigurados, sobre quienes pasa el tiempo sin dejar huellas.

La existencia que en sus vastas plantaciones llevan los hombres del sur es, generalmente, solitaria, sobre todo cuando han combatido en las filas del ejército de la Unión. El general Montagu había sido siempre un hombre de gustos sencillos; no había conocido placer más grande que el de tomar a sus dos hijos sobre las rodillas y "revivir sus batallas" en su compañía. Había coleccionado todas las obras relativas al cuerpo que mandara, las cuales formaban una biblioteca que Allan se puso a devorar en cuanto supo leer.

El joven había crecido entre los recuerdos de la guerra, quedando a veces sumergido horas enteras en la lectura de algún tomo grueso ilustrado de historia, hasta que lo venían a sacar a la fuerza. Había estudiado las cartas de cada campaña y los planes de cada batalla hasta ver revivir ante él toda la tremenda epopeya; conocía el ejército de Potomac por división y brigada, así como los nombres de cada jefe de cuerpo, sus fisonomías y sus maneras: vivían en él, le hablaban y el solo sonido de su nombre le hacía estremecerse.

Esos héroes hallábanse ahora en persona ante él; los recuerdos de sus hazañas acudían a su mente en tropel tumultuosamente. Nada sorprendente había, pues, que pareciera un poco aislado y que sintiese dificultad para encontrar palabras con que responder a quienes le hablaban.

Pero se produjo un incidente que lo llamó de nuevo al sentimiento de las realidades presentes. Dijo el general:

—Aquí está el juez Ellis.

¡El juez Ellis! Su fama de orador y de hombre espiritual había llegado hasta el Misisipí lejano. ¿Hay acaso en América un lugar, por apartado que esté, donde no se haya oído hablar de la boca de oro del juez Ellis?

—Es un hombre con quien te convendrá tener relaciones, había dicho a Montagu su hermano Olivero, al saber que el juez asistiría a la reunión: cultívalo; podrá serte útil...

No era difícil cultivar la amistad de un hombre tan amable como el juez Ellis. Ahora estaba de pie en el umbral de la puerta; era un gentleman perfecto, de aspecto agradable; su traje negro contrastaba con los uniformes. Era de estatura imponente, tenía una barba soberbia y sonreía.

—¡El hijo del general Montagu!—exclamó al estrechar las manos del joven. — ¡Cómo! ¡cómo! ¡He aquí algo prodigioso! ¿Por qué no le habíamos visto a usted nunca hasta ahora?

Montagu contestó que todavía no había pasado más que seis horas en Nueva York.

(Continuará.)

Doctrina Socialista

LA ECONOMIA POLITICA (1)

(Primeros lineamientos de una crítica de la economía política.)

II

Con la crítica de la economía política nos proponemos investigar las "categorías" fundamentales y revelar las contradicciones introducidas por el sistema de la libertad de comercio, y demostrar las consecuencias de cada uno de los términos de esta contradicción.

La expresión "riqueza nacional" fué introducida la primera vez por la manía de generalizar, propia de los economistas liberales. Mientras exista la propiedad privada, esta expresión no tendrá sentido. La "riqueza nacional" de los ingleses es muy grande, y, sin embargo, constituyen el pueblo más pobre de la tierra.

Es necesario abandonar esta expresión o admitir los motivos que le dan un significado. Lo mismo puede decirse de las expresiones "economía política", "economía nacional", "economía pública". Mientras subsistan las presentes condiciones, esta ciencia debería llamarse "economía privada", pues todo lo que tiene de público no existe sino como consecuencia de la propiedad privada.

* * *

El efecto inmediato de la propiedad privada es el "comercio", el cambio recíproco de los objetos necesarios, la compra y la venta. Este comercio, al igual que toda otra actividad bajo el régimen de la propiedad privada, debe convertirse en una inmediata fuente de ganancia para los traficantes; en otras palabras: cada uno debe procurar comprar a bajo precio y vender lo más caro posible. Así, en cada acto de compraventa tenemos frente a frente a dos hombres con intereses absolutamente opuestos. La primera consecuencia es, por consiguiente, de un lado, la recíproca desconfianza; del otro, la justificación de esta desconfianza, el empleo de medios inmorales para conseguir un fin también inmoral. Por ejemplo: en el comercio, el más fundamental de los preceptos consiste en ocultar y disimular todo lo que puede revelar el valor de un determinado artículo. Consecuencia: en el comercio es lícito obtener el mayor beneficio posible de la ignorancia y de la buena fe de la persona con la que se comercia, e igualmente atribuir a la mercadería un valor que no tiene. En una palabra, el comercio es el fraude legalizado.

Todo comerciante que quiera hacer honor a la verdad puede ser testigo de si la práctica no corresponde a esta teoría.

El sistema mercantil tenía, por lo menos, cierta franqueza católica y despreocupada, y no se cuidaba absolutamente de disimular la inmoralidad del comercio. Veamos cómo despojó de todo velo su baja avidez. La recíproca hostilidad de las naciones en el siglo XVIII, la envidia y la desconfianza comercial eran, en general, las lógicas consecuencias del comercio mismo. La opinión pública no estaba aún "humanizada", y no existían, por consiguiente, razones para ocultar las consecuencias de la función antitética e inhumana del comercio.

Pero cuando surgió Adam Smith, el "Lutero economista", para criticar esa economía, las cosas habían cambiado mucho. El siglo se había "humanizado", la razón había entrado en escena, la moral empezaba a pretender su eterno derecho. Los tratados de comercio usurpados, las guerras comerciales y el aislamiento de las naciones ofendían demasiado al progreso de la conciencia. La franqueza católica fué substituída por la santurronería protestante. Smith demostró que también la humanidad se funda sobre el comercio; que el comercio, en lugar de ser "la mayor fuente de la desarmonía y de la hostilidad", debía convertirse en el "vínculo de unión y de amistad entre las naciones, como entre los individuos", porque está en la misma naturaleza de las cosas que en su complexo el comercio favorece a todos los que a él se dedican.

Smith tenía razón en glorificar al comercio. Nada existe en el mundo absolutamente inmoral, y bajo cierto aspecto el comercio rinde homenaje a la moral y a la humanidad. ¡Pero qué homenaje! El rudo derecho del más fuerte, la rapiña en los caminos, como se practicaba durante la edad media, fué humanizada al transformarse en el comercio: en aquel primer estadio del comercio caracterizado por la prohibición de exportar dinero, es decir, en el sistema mercantilista. Ahora también debía humanizarse este último. Es natural que al negociante le interese mantener buenas relaciones, tanto con quien le vende a bajo precio como con quien le compra caro.

Para una nación es poco prudente disgustar a los abastecedores o a los compradores. Cuanto más se es amigo, más se gana. Esta es la humanidad del comercio. ¿No hemos — gritan esos hipócritas — abatido la barbarie de los monopolios, extendido la civilización en las más remotas regiones, unido a los pueblos y disminuído las guerras?

—Si habéis hecho todo eso, ¡pero de qué modo! Habéis destruído los pequeños monopolios para que más libre y sin límites reinase el monopolio fundamental, el gran monopolio de la propiedad; habéis barbarizado las regiones más lejanas para ganar nuevos campos al desarrollo de vuestra baja codicia; habéis unido a los pueblos en una fraternidad de ladrones y disminuído las guerras porque os resultaba más provechosa la paz, porque podíais así llevar al extremo la hostilidad de los individuos, la deshonrosa guerra de la competencia! ¿Dónde habéis hecho algo por verdadero espíritu de humanidad, por la conciencia de la armonía que puede reinar entre el interés general y el individual? ¿Cuándo habéis procedido con moralidad desinteresadamente, sin abrigar en el fondo de vuestro ánimo propósitos inmorales y egoístas?

Después que la economía liberal realizó lo que más le convino disolviendo las nacionalidades para universalizar la hostilidad entre los hombres, para transformar la humanidad en una horda de fieras — que no otra cosa son los hombres lanzados en la competencia —, después de este trabajo preliminar sólo le quedaba un último paso para llegar a la meta: la disolución de la familia. Para arribar a esto se recurrió al sistema de las fábricas, sistema que entierra el último vestigio de todo interés común, la comunidad familiar de los bienes, y que en Inglaterra la disuelve. Con eso ha sucedido la cosa más natural del mundo. Los niños, apenas capaces para el trabajo, cuando recién cuentan nueve años ya proveen a su subsistencia con su salario, considerando la casa paterna como una simple "pensión". ¿Y cómo podría ser de otro modo? Acaso el aislamiento de los intereses, que es el fundamento del sistema de la libertad de comercio, podría dar frutos diversos?

Puesto en movimiento un principio, él produce de por sí sus consecuencias, gusten o no a los economistas.

Pero el economista no sabe a qué causa presta su concurso. Ignora que, a pesar de todos sus razonamientos egoístas, él no es más que un eslabón de la cadena del progreso de la humanidad. Ignora que, disolviendo todos los intereses individuales, no hace más que allanar el camino a ese gran cambio de cosas hacia donde el siglo se encamina: la reconciliación de la humanidad con sí misma y con la naturaleza.

* * *

La primera "categoría" determinada por el comercio es el "valor". Sobre ésta, como sobre las otras "categorías", ninguna disidencia existe entre los viejos y los nuevos economistas: en su afán por enriquecerse inmediatamente, a los monopolizadores no les queda tiempo para ocuparse de "categorías". Todas las controversias sobre semejantes argumentos provinieron de los nuevos economistas.

El economista, viviendo de antítesis, conoce también un "doble" valor: el valor real o abstracto y el valor de cambio. Acerca del valor real se promovieron grandes polémicas entre los ingleses, quienes consideraban los gastos de producción como la expresión del valor real, y el francés G. B. Say, quien pretendía medir este valor por la utilidad de las cosas. La polémica dura desde principios del siglo pasado, y aun no está resuelta. Los economistas no pueden resolver nada.

Los ingleses, particularmente Mac Culloch y Ricardo, sostienen que el valor abstracto de una cosa es determinado por los gastos de producción. Bien entendido, el valor abstracto; no el valor de cambio, el "exchangeable value", el valor en el comercio — este es otro asunto.

¿Por qué los gastos de producción son la medida del valor? Porque — ¡oíd! ¡oíd! — porque en las circunstancias ordinarias, y abstracción hecha del juego de la competencia, nadie vendería una cosa a un precio menor del que le cuesta producirla.

"¿Vendería?" ¿Y para qué entra el "vender", si aquí no se trata del valor de cambio? ¡Oh, he aquí, pues, que este bendito comercio que habíamos arrojado por la puerta se nos ha entrado por la ventana — ¡y qué clase de comercio!

¡Un comercio al que falta lo esencial, la relación de la competencia! Primero un valor abstracto; ahora un comercio abstracto, un comercio sin competencia; lo mismo que si dijéramos un hombre sin cuerpo, un pensamiento sin cerebro que pueda producirlo. ¿Y no reflexiona el economista que, puesta a un lado la competencia, viene a faltar toda garantía para que el productor pueda vender su mercadería al precio justo de su costo? ¡Qué confusión de ideas!

Aun más. Concedamos por un instante que cada cosa sea como pretende el economista. Admitido esto, si alguien con enorme trabajo y gasto produce algo inútil por nadie deseado, ¿ese producto valdrá los gastos de producción? Absolutamente — contesta el economista. — ¿Y quién querrá comprarlo? Henos de nuevo no sólo a la "utilidad" de hoy, sino también, con ese "comprar", entre las relaciones de la competencia. El economista no consigue mantener firme por un solo minuto su abstracción. No sólo lo que procura alejar — la competencia —, sino que también lo que ha aferrado — la utilidad — se le escurre entre los dedos a cada instante. El valor abstracto y su determinación con los gastos de producción, son por lo tanto simples abstracciones, cosas que no existen.

Pero demos aún por un momento razón al economista: ¿cómo conseguirá determinar los gastos de producción sin tener en cuenta la competencia?

Estudiando los gastos de producción, veremos que también esta "categoría" está fundada sobre la competencia, y también aquí resulta evidente una vez más cuán poco el economista sabe mantenerse coherente con sus propias afirmaciones.

Si ahora pasamos a Say, encontramos la misma abstracción. La utilidad de una cosa es algo subjetivo, no tiene nada de absolutamente decisivo — hasta tanto no nos refugiemos en las antítesis no puede decidir nada.

Según esta teoría, los objetos más indispensables deberían tener más valor que los artículos de lujo. La única manera posible para llegar a una determinación en algún modo objetiva y "aparentemente" general de la mayor o menor utilidad de una cosa, no es otra que la relación de la concurrencia — y esto es lo que debemos resueltamente dejar a un lado.—Pero dejado esto a un lado, he ahí que entran en escena los gastos de producción. También aquí, a pesar nuestro, un término de la antítesis pasa al otro.

Procuremos aclarar un poco esta confusión. El valor de una cosa implica ambos factores, factores que las dos partes litigantes se esfuerzan en separar. El valor es la relación entre los gastos de producción y la utilidad. La primera aplicación del valor consiste en decidir si una cosa debe ser producida, si su utilidad contrabalancea los gastos de producción. Sólo entonces puede hablarse de una aplicación del valor de cambio. Supuestos iguales los gastos de producción de dos cosas, entonces será la utilidad lo que determinará el valor comparativo.

Esta es la verdadera base del cambio. Si se abandona, ¿qué decidirá de la utilidad de una cosa? ¿Acaso la sola opinión personal del comprador y del vendedor? En cada caso uno de ellos será engañado. ¿O una determinación fundada sobre la utilidad de la cosa, independientemente de las partes que en ello contribuyen? En este caso, el cambio no podría realizarse sino mediante "coacción", y cada uno se consideraría robado. Este contraste entre la verdadera utilidad inherente a la cosa y la determinación de esa utilidad, entre la determinación de la utilidad y la libertad de los permutantes, no puede ser suprimida sin abolirse la propiedad privada; pero abolida ésta, ya no puede hablarse de un cambio como lo vemos ahora. La aplicación práctica del concepto de valor se limitará, entonces, cada vez más, a resolver si se debe o no producir: y ésta es su propia esfera.

Pero ahora, ¿cómo están las cosas? Hemos visto cómo el concepto del valor fué violentamente roto en dos, y cada uno de ambos fragmentos fué proclamado el entero. Los gastos de producción alterados con precedencia a la competencia representarían el valor y también la utilidad. Para mantener en pie estas definiciones se debe en ambos casos hacer entrar en juego la competencia. Y lo más curioso es esto: que para los ingleses la competencia, frente a los gastos de producción, representa la utilidad, mientras que para Say, viceversa, frente a la utilidad introduce los gastos de producción. ¡Pero qué clase de utilidad y gastos de producción! Su utilidad depende del caso, de la moda, del capricho de los ricos, y los gastos de producción bajan o suben según las relaciones accidentales de la oferta y de la demanda.

La diferencia entre valor real y valor de cambio tiene por base este hecho: que el valor de una cosa es diverso de lo que en el comercio se supone ser su equivalente, o, en otros términos, que el equivalente no es del todo equivalente. Este así llamado equivalente es el "precio" de la cosa, y si el economista fuese honesto, debería emplear esta palabra para indicar el "valor comercial". Pero él debe conservar siempre la apariencia de que el precio corresponda en algún modo al valor, para que no resulte muy evidente la inmoralidad del comercio. Es muy cierto, y también es una de las leyes capitales de la propiedad privada, que el precio es determinado por la acción recíproca de los gastos de producción y de la competencia. Esta ley exclusivamente empírica, fué el primer descubrimiento del economista: de la que extrajera su valor real; en otras palabras, el precio en el momento en que la relación de la competencia está en equilibrio, es decir, cuando la demanda es igual a la oferta. Entonces, naturalmente, no quedan más que los gastos de producción, y el economista llama a esto valor real, mientras no es más que un caso determinado por el precio. Así en economía todo está subvertido: el valor, que es la raíz primera, la fuente del precio, se hace depender de este último, que es su producto. Bien se advierte en tal subversión la esencia de la abstracción; sobre lo que puede consultarse a Fenerbach.

F. ENGELS.

(1) Este ensayo apareció en los "Anales franco-alemanes", editados por Arnoldo Ruge y Carlos Marx, en 1844, cuando Federico Engels sólo tenía 24 años.

La cooperación moderna

Cuando en 1843 los veinte y tantos tejedores de franela, que han pasado a la historia bajo la denominación de "Rochdale Society of Equitable Pioners", empezaron sus deliberaciones, que concluyeron el 21 de diciembre del año siguiente con la apertura de su local de ventas cooperativas, pusieron en práctica un procedimiento que es tan antiguo casi como la existencia del hombre en el globo terráqueo. Desde la primera horda de cazadores primitivos, que se juntaron para lograr lo que para uno solo de ellos habría sido tarea difícil de realizar, la necesidad siempre ha impuesto a los débiles la cooperación en formas siempre distintas según el grado de desarrollo alcanzado.

Puede afirmarse que cada forma diferente de producción y de propiedad ha creado su forma peculiar de cooperación. En las postrimerías de la edad media, cuando ya se diseñaba en los gremios de artesanos la lucha de clase entre los grandes y chicos, encontramos a menudo una forma de cooperación de los últimos, que no era muy diferente a la que hoy encontramos entre los pequeños industriales para la provisión de la materia prima. En Flandes, por ejemplo, encontramos que los pequeños maestros hilanderos y tejedores, para librarse de la usura de los maestros ricos, enviaban a Londres por su cuenta cada año un comisionado para adquirir en aquel gran mercado de lana esta materia prima en mejores condiciones que las que encontraron en las mismas ciudades flamencas, Ipres y Gante, ante todo.

Empero, estas formas más o menos primitivas tienen interés sólo a título de curiosidades históricas. Aquí lo que nos interesa son las formas modernas de la cooperación.

Esta flotaba ya mucho tiempo antes del paso dado por los pioners de Rochdale en el ambiente. Beatrix Webb, en su "Historia de la cooperación en Inglaterra", dice:

"Durante el siglo XVIII, cuando parecía que la idea de la asociación se hubiera ahogado bajo el peso de la apatía social y el aislamiento de los pequeños propietarios y artesanos, cuando esta idea sólo se mantenía en las sectas religiosas, era el descontento creciente de las clases menesterosas, por las extorsiones de que eran víctimas por parte de los panaderos y molineros con sus precios de monopolio, lo que hizo nacer la idea de la cooperación libre y condujo a la creación de panaderías y molinos cooperativos."

Y en un folleto, aparecido en Londres en 1767, cuyo autor era un predicador de nombre Nataniel Forster, leemos:

"Molineros hay que en muy pocos años, con una rapidez que asombra, juntan fortunas colosales, y los panaderos se enriquecen en una proporción que no se observa en los otros oficios. Pero las fortunas de los dos se exprimen de la generalidad del pueblo, porque la ley contra la adulteración de los alimentos no tiene la eficacia que fuera de desear. El chapucero más miserable en estos oficios puede violar la ley continuamente, sin correr el peligro de ser descubierto."

Más adelante dice que este encarecimiento y adulteración del pan eran el factor principal que indujo a la instalación de molinos parroquiales para el uso de los pobres, y de panaderías y molinos cooperativos.

Medio siglo más tarde se ha observado lo mismo en Suiza. Cooperativas de consumidores, con el fin de producir un artículo determinado de consumo, eran, pues, en los dos casos citados, las primeras formas de la cooperación moderna. Pero eran, como dice el profesor doctor F. Staudinger, en su excelente libro "Konsum Genossenschaft", organizaciones sin fines sociales ulteriores y sin conocimiento de las tendencias que deben inspirar la repartición de las ganancias en las cooperativas genuinas.

Un principio de estos conocimientos ya revelaron las varias tentativas de los discípulos del gran utopista Roberto Owen, entre ellos el doctor King, que en 1828 fundó en Brighton una cooperativa comercial, que debió reunir capital para adquirir tierras, las cuales debían ser cultivadas por los socios, que además debían producir en la medida que permitían los medios todos los artículos necesarios. La empresa fracasó debido a la falta de educación societaria, como sucede aún hoy, aunque en proporciones siempre menores.

Con mucha razón Staudinger llama la atención sobre la coincidencia de hallarse la cuna del cooperativismo consciente, Rochdale, en el mismo condado de Lancashire, que vió nacer el capitalismo moderno en sus formas más caracterizadas, y donde desde temprano desarrolló sus aspectos más negros, más repugnantes. Siendo la cooperación una de las formas de rebelión contra la expoliación capitalista, lógico es que hiciera su primera aparición en la región donde el capitalismo moderno inició su marcha triunfal, libre aún de todo obstáculo, con la brutalidad de su robustez juvenil.

Fué la industria de tejidos que a raíz de la invención del telar mecánico produjo aquella revolución. Llenábanse las nuevas fábricas de mujeres y niños, mientras a los hombres se quitaba el trabajo. A éstos no les quedaba sino ocuparse en los quehaceres de casa. A los niños de tierna edad se impusieron jornadas de 12, 14 y aún de 16 horas diarias. Era esto el infierno. Revueltas de hombres, durante las cuales se llegó varias veces a destruir las máquinas, alternaban con períodos de abatimiento desesperante.

Parece que sobre esta industria pesara una maldición; la miseria de los tejedores llegó a ser proverbial, y no sólo en Inglaterra. Libros, artículos, discursos y canciones llenas de indignación se deben a ella. F. Dagnino ha dado, hace poco, en estas columnas la versión al castellano de los versos de Enrique Heine, "Los Tejedores", que se refieren a los tejedores silesianos. No son estos versos los únicos, aunque tal vez sean los más expresivos. En la misma fuente se inspiró Gerardo Hauptmann para escribir su drama "Los tejedores", que cimentó su fama. En las ciudades del Lancashire se recitaba "La canción de la camisa", de Tomás Hood, por los obreros exasperados, que llegó a ser algo como el grito de guerra de ellos. Canta la mujer:

"Trabajar, trabajar, trabajar — ¿el sueldo? Un jarro de agua — una costra de pan, una cama de paja — andrajos, y arriba un techo carcomido — una mesa vieja, una silla rota, — y nada más en este mundo de Dios. — Las paredes vacías. Casi es un consuelo — ver dibujada en ellas la propia sombra."

Esto es una estrofa de las once de que se compone la canción, que no reproducimos íntegra por su extensión.

La miseria pintada en estos versos perdura aún en alguna parte. Hemos leído, hace pocos años, una información sobre las condiciones de trabajo en las Indias inglesas, según la cual los patrones allí no introducen telares mecánicos, porque los tejedores hindúes, que trabajan con el viejo telar a mano, se conforman con un salario tan ínfimo, que el trabajo con el telar mecánico no resulta económico. La consecuencia es el hambre permanente.

Tal era la situación que los "pioners" de Rochdale osaron afrontar. Holyvake, su historiador, nos cuenta las peripecias de la empresa. Un puñado de tejedores sin trabajo, reducidos por el hambre, al borde de la desesperación, inició una subscripción. Una docena se comprometió a pagar semanalmente por cabeza dos peniques (once centavos m|n.) Después de un año no alcanzaba aún el dinero reunido para comprar una bolsa de harina de avena.

El 28 de octubre de 1844 fué registrada la nueva sociedad como prescribía la ley. Se había llegado a tener cuarenta socios, y la cuota semanal se elevó a tres peniques. Cuando se consiguió reunir 28 libras, se adquiló un local y se compró minúsculas cantidades de harina, manteca, azúcar y sémola de avena. Pero no se atrevían a abrir las puertas. Un travieso "doffer" (muchacho husero), con gran regocijo de sus camaradas, las abrió el 21 de diciembre de 1844, violentamente, y la muchachada gritó: "Por fin, los tejedores locos abrieron su negocio." Desde aquel día memorable, que es considerado como el día del nacimiento de la cooperación, se inauguró la venta.

"Desde aquel tiempo — dice Holyvake — generaciones de "doffers" se han provisto de manteca y sémola en la tienda de los tejedores locos. Muchos sacos para abrigarse contra el frío. Artículos que nunca les hubieran mitigado el hambre, cubierto su desnudez, si los "locos" iniciadores de la cooperativa no hubieran tenido esa tenaz y previsora perseverancia."

El mérito imperecedero de estos pobres trabajadores consiste en haber fijado con una clarividencia digna de los más grandes elogios las bases, que hasta el presente, en sus líneas generales, han perdurado y probado su eficacia. Helas aquí:

1. Adquisición obligatoria de una acción (eran de una libra) por socio.
2. Instalación de una tienda para la venta de artículos alimenticios.
3. Construcción y compra de casas para ser habitadas por los socios.
4. Organización de talleres sociales para proporcionar trabajo a los socios desocupados o mal remunerados.
5. Compra y arrendamiento de tierras para ser cultivadas por socios desocupados o mal pagados.
6. Creación de una colonia-hogar, que se bastará a sí misma, y en la cual la organización de producción, distribución, educación y administración se hará por la comunidad.
7. Instalación de un hotel de temperancia en una casa social para el estímulo de la abstinencia.

Se nota en estas bases la influencia tanto del owenismo como de la sociedad de abstinentes, que había proporcionado su local para las deliberaciones preliminares. Además, el principio de la producción propia en interés del consumidor no aparece todavía con nitidez; la producción aparece sólo como medio de proporcionar trabajo bien remunerado, a los socios que carezcan de él.

Esto en cuanto al objeto. Los medios para alcanzarlo eran los siguientes:

Se venderá mercadería buena e inadulterada, a peso justo. El pago es rigurosamente al contado. Los precios son los corrientes en plaza. La ganancia es repartida según el consumo. Unos años más tarde, a raíz de violentas discusiones provocadas por sectarios, se agregó el principio de la neutralidad política y religiosa.

Citamos otra vez a Staudinger:

"Era ante todo el principio de la repartición de las ganancias según el consumo, en lugar de hacerla según el capital invertido, lo que le dió el carácter fundamental de cooperativa a la sociedad. Esta sencilla medida económica fué el mecanismo que de allí en adelante, en todos los casos donde era aplicable, hizo actuar a la cooperación en un sentido opuesto al capitalismo. Lo mismo que si a la canilla de una bomba se le diera vuelta para virtiera el agua en el campo propio en lugar de hacerlo en el del vecino."

Los primeros años fueron de lucha ímproba. Especialmente costó trabajo convencer a las mujeres de las ventajas. Hasta 1847 no se había llegado a 100 cooperadores. Este año, que era de crisis mundial, en que la pérdida de las cosechas determinó una carestía nunca vista, dió un gran empuje a la cooperación. En Alemania Raiffeisen fundó las primeras cajas de crédito para los agricultores, Schulze-Delitzsch la primera cooperativa de consumos en Delitzsch. Los equitables de Rochdale vieron engrosar rápidamente sus filas. Diez años después de la fundación, la sociedad contó con 1400 miembros, vendía anualmente por 94.900 libras, y realizó una ganancia de 3.100 libras. En 1863 ya poseía molino, panadería, carnicería y dos fábricas, y había construído un buen lote de habitaciones. El año 1877 es su punto culminante. Desde entonces no ha podido adelantar más, pero otras cooperativas lo han hecho en su lugar.

El prurito de repartir gruesos dividendos ha hecho degenerar a algunas cooperativas en puras sociedades anónimas, lo que justifica en parte la desconfianza que los socialistas tuvieron durante algunos años contra el cooperativismo.

Otra dificultad se ha presentado donde se ha pretendido quitar a las cooperativas su carácter neutral. Diferencias políticas y religiosas han producido escisiones que le restaron energías al movimiento. Típico es el ejemplo de las cooperativas belgas; tan importantes que eran en sí, fueron dejadas atrás. Bruselas tiene 645.000 habitantes, su gran cooperativa "La maison du Peuple" tenía hace diez años 20.000 socios y una venta de 5 millones de francos. Al mismo tiempo la cooperativa neutral de Basilea (ciudad de 125.000 habitantes) tenía 28.000 socios, y su venta importaba el triple de la de su congénere de Bruselas. Esto constituye casi el límite de saturación, puesto que de cada 4,5 habitantes, o sea en cada familia, una persona es socia de la cooperativa en Basilea.

Hoy se extiende la tendencia de la neutralidad. Muchos socialistas han reconocido que el embanderamiento de las cooperativas en el partido no es un interés vital para éste; confían en que el espíritu de solidaridad cultivado por la cooperación es un bien, y trabaja lenta, pero seguramente en favor de las finalidades socialistas.

Dejando para otro artículo tópicos no tratados aquí, concluimos con los cuadros siguientes, que demuestran el estado del movimiento cooperativista en Europa en el año 1906:

PAIS	Sociedades	Socios	Ventas Francos	Ganancias Francos
Inglaterra	1448	2.222.417	1.533.844.305	249.318.750
Alemania	2150	1.250.000	410.493.750	36.889.062
Bélgica	198	103.000	34.000.000	?
Holanda	138	42.448	?	?
Francia	640	362.000	116.172.255	?
Italia	900	200.000	?	?
Suiza	237	152.384	61.814.086	6.948.055
Austria Hungría	948	223.730	57.797.632	2.467.460
Dinamarca	1200	190.000	62.500.000	?
Suecia	106	?	11.259.391	570.235
Finlandia	310	?	?	?
Rusia	1172	149.482	95.816.000	4.567.000

Estos son los números absolutos. Inglaterra ocupa en ellos el primer lugar, siguiéndole a bastante distancia Alemania, del cual hay otra distancia grande hasta los totales que ofrece Francia. A esta le siguen en importancia por socios: Austria Hungría, Italia, Dinamarca, Suiza, Rusia, Bélgica y Holanda, y no se conoce el lugar ocupado por Suecia y Finlandia; por la venta se siguen en este orden: Rusia, Dinamarca, Suiza, Austria Hungría, Bélgica y Suecia, no conociéndose el lugar de Holanda, Italia y Finlandia.

Pero si se agrupan estos países por la importancia relativa del movimiento cooperativista proporcional a la población de cada uno de ellos, el cuadro es bastante diferente. Hemos calculado cuántos cooperadores hay en cada país, y cuánto se vende en las cooperativas por cada millar de habitantes, y damos el resultado en el cuadro que sigue:

PAIS	Habitantes en 1906	Cooperadores por millar de habitantes	Venta por millar de habitantes. Francos
Dinamarca	2.590.000	77	24.141
Inglaterra	43.000.000	51	36.334
Suiza	3.500.000	43	17.661
Alemania	60.000.000	21	6.841
Bélgica	7.400.000	14	4.600
Suecia	5.300.000	?	2.117
Francia	39.252.000	9	2.959
Holanda	5.500.000	8	?
Italia	33.000.000	6	?
Austria Hungría	48.000.000	5	1.204
Rusia	116.000.000	1	826

Proporcionalmente, como se nota en el cuadro que precede, las pequeñas naciones: Dinamarca y Suiza, particularmente, ocupan un puesto prominente en el movimiento cooperativista. De las grandes naciones sólo Inglaterra ocupa una buena posición, mientras Alemania representa el término medio.

Augusto KUHN.

El impuesto a la renta

II

La parte de la renta gastada en trabajo improductivo debe estar exenta del impuesto, no sólo cuando se trata de trabajo improductivo privado, sino también de trabajo improductivo ejercido por la colectividad. En efecto, toda la parte de la renta que está afectada a la compra de servicios públicos, constituye otro tanto de renta que del contribuyente pasa al estado o a sus funcionarios; y una vez cumplida la transmisión, esta parte de la renta no puede ser gravada en el contribuyente. En otros términos: cuando se establece un impuesto nuevo, éste debe basarse en la renta que queda, deducción hecha de los impuestos ya establecidos, pues la parte de renta desembolsada en pago de éstos ya no forma parte del dominio explotable del contribuyente, desde que en adelante forma parte de la potencialidad económica del estado.

Esta regla es, no obstante, muy a menudo violada en el régimen de algunos impuestos aparentemente diferentes del impuesto sobre la renta, pero que gravan efectivamente a la renta; porque, determinando la base de los impuestos nuevos de esta especie, no solamente se deja de deducir el rendimiento inicial la masa de renta tomada por los anteriores, sino que se le agrega esta masa, aumentando la base de los nuevos impuestos en razón del monto de los impuestos preexistentes. De este modo, todo nuevo impuesto es por sí mismo un crecimiento de la base imponible y una justificación del impuesto ulterior, de suerte que, siguiendo este método de cálculo, se podría virtualmente llevar la imposición hasta la absorción total de la renta del contribuyente.

Concluyamos, pues, que el impuesto debidamente basado debe gravar las diversas especies de renta en los poseedores efectivos, y no en los que perciben inmediatamente la renta global, cuyas diversas especies no son más que fragmentos, pues de este último se desprenden esas diversas especies de renta.

Si se pregunta en qué medida debe gravar el impuesto a las diversas especies o los diferentes grados de la renta, la respuesta difiere esencialmente, según que las rentas sean recíprocamente convertibles o no. En el primer caso, el impuesto debe comprender las diversas rentas en una medida proporcional, pues tan pronto como una de ellas fuese afectada en mayor proporción que otra, los que las perciben se apresurarían a zafarse para pasar a la especie de renta más favorecida, y hacer bajar así la tasa, contribuyendo a elevar el de las rentas más gravadas; este proceso no terminaría sino cuando la tasa de las dos especies de renta, deducido el impuesto, fuera exactamente la misma. Así en algunos de los estados de la Unión americana, la exención fiscal de los créditos hipotecarios atrae al préstamo sobre hipoteca una gran cantidad de capitales, y provoca por ello una fuerte rebaja en la tasa del interés hipotecario; y si en Baltimore hay tan gran número de casas construídas y alquiladas a bajo precio, es porque precisamente una fuerte cantidad de capital se ofrece al préstamo sobre hipoteca a muy bajo interés, gracias a la inmunidad fiscal que lo favorece.

La posibilidad de imponer en una medida diferente a dos especies de renta recíprocamente inconvertibles, se transforma en necesidad, por dos consideraciones fundamentales.

Ante todo, puede suceder que una especie de renta no llegue a formarse sino a condición de alcanzar cierta cifra; y en tal caso, si esta especie de renta es socialmente necesaria, el impuesto no la afecta sino en la medida que le permita alcanzar dicha cifra, y que puede ser inferior tanto como se quiera a la medida en que están gravadas las rentas de otra especie.

Se tiene una aplicación notable en el impuesto sobre los títulos de la deuda pública.

El estado que se procura por el impuesto los medios de pagar los intereses de la deuda pública, en suma substrae a los propietarios de elementos productivos o improductivos una parte de su renta para transmitirla a sus propios acreedores. Si, pues, a consecuencia de esta transmisión, la renta restante de los propietarios y la de los acreedores del estado están sujetos al impuesto proporcionalmente, la renta de aquéllos soporta una imposición diferencial, porque ya ha contribuído antes en el monto de los intereses de la deuda pública. Si se quiere, pues, ejercer una rigurosa justicia tributaria, debe someterse a los acreedores del estado a una tasa superior de impuesto.

Tan pronto como el impuesto sobre la renta del acreedor del estado, aún cuando se haya establecido en una medida equivalente a la que pesa sobre todas las otras especies de renta, reduce el interés del título público bajo la tasa que el prestamista estableció como una condición "sine qua non" del préstamo, este impuesto, digo, no hace sino provocar una doble transmisión de riqueza del acreedor al estado, bajo forma de impuesto, y del estado al acreedor en forma de alza de la tasa del interés.

En cuanto a los acreedores de los particulares, es cierto que el deudor hipotecario — ya sea gravado en forma diferencial o constreñido a pagar todo el impuesto sobre el interés que lo grava —, no podrá jamás resarcirse de la pérdida exigiendo una reducción correspondiente del interés hipotecario si el acreedor hace de la tasa del interés en vigor una condición absoluta del préstamo. De igual modo es verdad que un impuesto sobre el acreedor hipotecario, tan pronto como hace bajar demasiado su interés, cae de rebote sobre el deudor en forma de alza del interés estipulado. Así el impuesto anual sobre los créditos hipotecarios (mortgage tax) establecido en Nueva York recaía constantemente sobre los deudores por medio del alza del interés; por esta razón, en 1906 se juzgó necesario reemplazar-

lo por un impuesto de registro. En tales condiciones es mucho más lógico y más cuerdo librar del impuesto los créditos hipotecarios.

Del mismo modo que las diversas especies de renta, los diferentes grados de ella pueden estar sometidos a una tasa de impuestos diferente.

Pero la posibilidad de una imposición diferencial de las rentas superiores se transforma en necesidad absoluta, según la más estricta justicia, si se considera las diferencias del modo de empleo y de consumo de las rentas de grados diferentes. En efecto, hemos visto ya que para obtener la renta real, y por consiguiente, la materia imponible, es necesario deducir de la masa de riqueza percibida por el rentista la que se transmite a los propietarios de elementos improductivos y a los trabajadores improductivos. Se deduce entonces que en los rentistas que transmiten una parte mayor de su renta a los propietarios de los elementos improductivos, o a los trabajadores improductivos, el rendimiento real presenta una inferioridad frente al rendimiento aparente mayor que la que se observa en los demás rentistas. Por otra parte, hemos visto ya que la fracción de la renta gastada en elementos improductivos y en trabajos no productivos es tanto mayor cuanto la renta es de un grado más bajo; es decir, que cuanto más bajo es el grado de la renta, tanto mayor es el excedente de la renta aparente sobre la renta real, vale decir aún, que los rendimientos reales decrecen más que proporcionalmente a las rentas aparentes.

Por consiguiente, la imposición proporcional de las rentas reales no puede obtenerse sino mediante la imposición progresiva de las rentas aparentes. Por eso, en el sistema fiscal moderno que se refiere a las rentas aparentes, la progresión es la condición esencial para poner en práctica la justicia más elemental.

Todo esto se sobreentiende mientras se admite el principio todavía en auge que considera el impuesto como un sacrificio sin compensación. Si al contrario se considera al impuesto — desde un punto de vista más alto y más moderno — como la retribución o el equivalente de los servicios prestados por el estado al contribuyente, la cantidad de renta individual que debe transmitirse al estado se determina rigurosamente por el valor total de los servicios públicos consumidos por cada contribuyente, y ella es por lo tanto, regresiva, proporcional o progresiva, según que dicho valor crezca en razón menor, igual o mayor que la proporcional a la renta real del contribuyente.

Aquiles LORIA.

Traducido para LA VANGUARDIA por P. C. A.

Lecturas instructivas

JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia . . $ 2.—
—El programa Socialista del campo . . . . " 0.15
—La moneda . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . . . . " 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la Rep. Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . " 0.15
—El socialismo argentino " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13 . . . . " 0.30

REPETTO NICOLAS—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . . " 0.10
—Las pinturas a base de plomo . . . . " 0.10

DICKMANN ENRIQUE—Ideas e ideales . . . . " 0.45
—Cartas europeas . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la Rep. Argentina . . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20

En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Todo pedido debe venir acompañado del franqueo certificado. GUARDIA.

DEPORTES

FOOTBALL

Los fanáticos — Ya en vísperas de la temporada oficial, iniciada la serie de encuentros preliminares amistosos, pronto a operarse un recrudecimiento máximo de entusiasmos y actividades, cabe llamar la atención a quienes corresponda en el sentido de que se tenga muy en cuenta los enojos y desagrados que el año pasado se repitieron con harta frecuencia en nuestros campos atléticos, contribuyendo en esa forma a un deplorable descrédito de las instituciones deportivas, a la vista de un público selecto que concurre a ellos en procura de gratas expansiones y sale con frecuencia visiblemente decepcionado ante groseras actitudes de algunos partidarios fanáticos.

Esos elementos, que con evidente desconocimiento de los elementales preceptos deportivos se dan cita en las canchas locales con la aviesa intención de provocar notas discordantes que empañan el brillo del juego, merecen ser individualizados, y luego de conseguido esto, es menester proceder con rigor privándoles la ocasión de repetir tales excesos, prohibiéndoseles el acceso a los fields.

Menester es al menos que en una forma u otra se eliminen esos señores, que echan en saco roto el respeto que merece el público asistente, prorrumpen en gritos descorteses, cuando no en dicterios y palabras soeces en pugna con la moralidad de que deben alardear los aficionados al viril deporte footballístico.

Un castigo ejemplar servirá de escarmiento para esa falange numerosa de amorales del sport.

Es precisamente por esta circunstancia que nos permitimos llamar la atención de la C. D., la que en salvaguarda de sus intereses más preciados, debe abandonar esa pasividad contraproducente y proceder con rigor y energía.

Esperamos, pues, una reacción favorable a tiempo, que destierre para siempre de nuestros fields ciertas manifestaciones indecorosas a que nos hemos poco menos que acostumbrado el año anterior.

(De "El Argentino", de La Plata.)

NOTAS DEPORTIVAS

Estudiantil Porteño es probable que juegue sus primeros encuentros en el field de Independiente, matchs que por sorteo debían jugar en su field, debido a que éste no se encontrará en condiciones hasta fines de abril.

—Hoy se reunirá el consejo superior, en su local de la calle Reconquista.

—La mayoría de los jueces que actuaron en los partidos amistosos del domingo han dejado pésima impresión.

No sólo han hecho caso omiso del juego brusco, sino que también han pasado por alto incorrecciones, casos de "off-side" bien visibles y sus fallos han sido dados en forma poco enérgica, como titubeando y dando lugar a que el público y jugadores creyeran que no estaban seguros de sus decisiones.

Si esto prosigue, pobre deporte, mal año le aguarda.

—Si Boca Juniors juega el domingo su primer partido oficial, Scarone se irá para Montevideo el sábado. No quiere saber nada con firmar fichas y compromisos que lo inhabiliten en Nacional.

Como nos las dan las damos.

—Entre los dirigentes de la Liga Bancaria existe la idea de iniciar la temporada el próximo sábado, a fin de poder apreciar mejor las condiciones de los jugadores que representarán a la institución en el partido de beneficencia a disputarse el 9 de abril contra Federación Comercial.

Es un método acertado.

—Ricardo Mignaburu, entusiasta defensor de los "rojos", actuará este año como juez, mas sólo lo hará en los casos que se le proponga entre los dos clubs. No quiere saber nada con la Asociación.

—Vosma ha encargado a Alfredo Martín, ex elemento de Hispano, que refrene sus ímpetus en los partidos; de lo contrario lo dará de baja sin más trámite.

Como tiene elementos de sobra para todos los puestos, no permitirá en su cuadro incorrecciones de ninguna especie.

—Sería conveniente que la Asociación ordenara a los árbitros que cumplan estrictamente la cuestión de los uniformes, pues es un espectáculo lamentable el que ofrecen muchos jugadores con camisetas descoloridas y de colores diferentes.

El público que concurrió a los encuentros del domingo censuró a muchos jugadores que se presentan en esas condiciones.

—Es difícil que al club Eureka se le conceda puesto en la división intermedia, como pretenden sus dirigentes; la comisión que estudia el pedido lo despachará hoy, su despacho no es favorable, en general, para este club.

—El lunes próximo se efectuará el sorteo de las secciones de intermedia.

El consejo superior estudiará detenidamente en cuántas secciones se dividirá esta división, primando el criterio de que se hagan dos, para jugar partidos y revanchas.

—Scarone, que dada su situación actual debía cuidar mucho su conducta en nuestros campos de juego, dió anteayer un espectáculo ingrato en la cancha de Independiente intentando retirarse de ella a raíz de un incidente con Ferro, y eso después de varias incorrecciones y de manifestaciones, en voz alta, nada gratas para el árbitro, público y jugadores contrarios.

Jamás Scarone se destacó por su conducta ejemplar, pero lo creíamos curado. Como no es así, no perderá nada Boca con su deserción, a producirse en breve.

Nacional lo reclama, y antes de que comiencen los partidos oficiales en ésta partirá para Montevideo.

—Los jugadores que el año pasado actuaron en el primer cuadro del club Comercio se encuentran ahora militando como elementos de refuerzo en diversos clubs de primera. Tenemos así que en Estudiantil Porteño juegan Carlés, Romero y Minaverry; en Gimnasia, Bourdieu; en F. C. Oeste, Paganini; en Banfield, Dolhagaray; y se nos informa que Pravato será hablado para un fuerte team de primera. Como se ve, se ha sabido aprovechar las excelentes condiciones de los mencionados jugadores.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

La Tarde v. Federal — Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo 19, a las 9 a. m., en Lomas, field del segundo. Después de 30 minutos de lucha, salió vencedor el club La Tarde por 1 a 2.

El club La Tarde se presentó en la siguiente forma: J. Roselli; L. Crotti y A. Alfonsi; A. Morandini, L. Aronovich y L. Ripetta (cap.); F. Otero, L. Pérez, N. Crotti, L. Ciccho y L. Val.

C. A. Sol de Maldonado — Desearía jugar un match amistoso de 3a. o 4a. división para el domingo 26, en el field del aceptante. Se jugará con el primero que conteste a nombre de Cayetano Benecardino, calle Rivera 1655.

Club A. Federal — Los teams de 2a., 3a. y 4a. divisiones de este club aceptan partidos amistosos para el próximo domingo, a jugarse en su field, sito en Lomas de Zamora. Dirigirse únicamente por carta a nombre del secretario, Juan Salcedo, calle Solís 1059.

Club Argentinos Juniors — Este prestigioso club desearía jugar para el próximo domingo partidos amistosos para su teams de intermedia, 2a. y 3a., en su field o en la del aceptante. Por carta, a nombre de A. Gilberti, Bompland 1231.

San Isidro Juniors v. Albión — Este partido se llevó a cabo en la cancha del club Dr. Sgo. Baño.

Como se trataba de un partido amistoso, el club Albión reforzó su cuadro con jugadores de tercera división.

Después de una reñida lucha logró imponerse Albión por dos tantos contra uno.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Trofeo de Turismo de 1916

El entusiasmo reinante en todos los círculos motociclísticos de la república por la realización del "Trofeo de Turismo" y el considerable número de inscripciones recibidas en la secretaría prometen para la magna prueba del 9 de abril un éxito halagador.

La C. D. del Club Motociclista Nacional, empeñada en dar a esta carrera la seriedad y reglamentación estricta que merece, y deseando evitar pérdidas de tiempo en el sitio de iniciación de la prueba, ha resuelto en su sesión del martes último que el sellado de los motores de las máquinas inscritas se efectúe durante los días 7 y 8 de abril, de 8 a. m. a 8 p. m., en el local de la calle Tucumán 1920, donde el señor Mariano de la Fuente procederá a registrar las motocicletas, sellando el motor y tomándole el número de fábrica. En el mismo establecimiento se entregarán los números de carrera correspondientes a cada competidor, según el orden de inscripción.

Los competidores que por cualquier circunstancia no hayan sellado su máquina antes del día 9, no podrán participar de la prueba, salvo el caso que soliciten el cumplimiento de dicho requisito en el momento de la partida, debiendo entonces aguardar que se inicie la carrera para luego sellar su motocicleta. En este caso, el tiempo se le computará igualmente desde la hora en que se dió comienzo a la prueba, sin derecho a ningún reclamo, según lo establecen los reglamentos del "Trofeo de Turismo". La manufactura cinematográfica Filmgraf, de acuerdo con el Club Motociclista Nacional, impresionará la película de esta carrera, disponiendo de tres operadores en los sitios más apropiados del circuito Buenos Buenos Aires y uno en el lugar en que actúa el jurado de llegada y los proveedores de nafta y aceite.

Estos últimos, que en su mayoría pertenecerán a las casas del ramo de la capital, deberán instalarse en Morón, a los costados del camino macadanizado, después del sitio en que se halla la comisión de carreras.

En la próxima sesión de la C. D. se procederá al nombramiento de las personas que desempeñarán los cargos de jueces, cronometristas, comisarios, contraloreres e indicadores de ruta en el "Trofeo de Turismo", como también a solucionar aquellos detalles que se crean indispensables para el mejor éxito de la gran carrera de resistencia.

En nuestro número del sábado publicaremos las inscripciones recibidas en el C. M. N. hasta la fecha, por más que aun quedan dos semanas para llenar ese requisito, que los corredores acostumbran hacer en los días próximos al del cierre de anotaciones.

—Para la carrera Núñez-Tigre-Núñez, que se disputará el domingo 26 bajo la dirección del Club Ciclista Argentino, actuarán de contralores volantes en representación del Club Motociclista Nacional los señores Miguel de la Cueva, José A. Canale y Pedro A. Bevilacqua.

La señal de partida será dada en la esquina de Blandengues y Manuela Pedraza a las 7 a. m.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 16 mil a 93, 40 mil a 93.10, 10 mil a 93, 10 mil a 93.10, 4 mil a 93, 3 mil a 93.10, 2 mil a 93, 84.500 a 93.10; total 169.000.

Id. marzo 23: 80 mil a 93.10.

Id. abril 30: 10 mil a 92.90, 30 mil a 93; total 40 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 20 mil a 94, 17 mil a 94.10; total 37 mil.

Id. marzo 23: 5 mil a 94.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 11 mil a 86.40.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 3 mil a 94.80.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 33 mil a 89.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o 2a. serie — Al contado: mil a 80.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1600 a 71.40.

Id. marzo 22: 55 mil a 71.30.

Certificados municipales 7 o|o — Al contado: 10.800 a 94.

Deuda de Buenos Aires 5 o|o 2a. serie — Al contado: 5 mil a 61.

Empréstito de conversión 2 1|2 o|o — Serie B — Al contado: 20 mil a 30.80.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 1100 a 3.05.

Id. fin de mes: 900 a 3.05.

Id. abril 30: 500 a 3.10.

Banco de la Provincia — Al contado: 100 a 165.

Puerto San Nicolás — Al contado: 150 a 22.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1/2.
" Portugal, a 129.
" Estados Unidos, a 102.60.
" Chile, a 18 7/8.
" Francia, a 5.70.
" Italia, a 6.44.
" Bolivia, a 48 7/8.
" Alemania, a 2.30.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.109.288.532.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 69.469.091.610.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.087.369.096.63.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1/2 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 3/8.

En Londres se giró sobre Génova a 31.97.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 13 peniques.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes operaciones:

Consolidados Británicos de 2 1/2 por ciento a 57 1/4.

Empréstito Argentino interno de 1909, 5 por ciento a 89.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 70 1/4.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o a 94 1/2.

Empréstito Conversión de 1889, a 4 1/2 por ciento, a 79 1/4.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, a 92.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1906, 3 y 3 1/2 o|o, a 92.

Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, a 45.

Ferrocarril del Sud, a 84 3/4.

Ferrocarril del Oeste, a 86 3/4.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias) a 83.

CEREALES

Cotización oficial

Trigo para Brasil, a 8.10.
Barleta Europa, a 8.
Pan, a 8.
Bahía Blanca, export., a 7.90.
B. Blanca Brasil, a 8.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 2.80.
Id. dársena, a 2.80.
Lino 4 o|o, a 11.
Maíz amarillo, a 5.

Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Disponible, $ 8; para abril, a 8.05; mayo, 8.10; junio, 8.20; julio, 8.30.
Lino — Disponible, a $ 11.30; para abril, 11.30; mayo, 11.40.
Maíz — Para Mayo, a $ 5; junio y julio, a 4.95.

Mercado a término de Rosario:
Trigo — Disponible, a $ 7.75; para abril, a 7.85; mayo, a 7.95; junio, a 8.05.
Lino — Disponible 10.75 para abril, 10.90; mayo, 11.05; junio, 11.15.
Maíz — Para mayo 4.89, junio y julio, 4.75.

GANADOS

Mercado de Liniers

Bueyes, de pesos 162 a 144.
Toros, de pesos 120 a 118.
Torunos, de pesos 130 a 115.
Novillos, de pesos 220 a 40.
Novillitos, de pesos 140 a 35.
Vacas, de pesos 160 a 90.

Mercado de Matanzas

Capones, de pesos 17.80 a 11.50.
Ovejas, de pesos 16 a 3.70.
Borregos, de pesos 12 a 4.
Corderos, de pesos 5 a 3.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cueros

En este mercado se recibieron por diferentes estaciones los siguientes frutos: 1611 atados lanares, 78 cascos de sebo, 2311 cueros vacunos, 611 id. potros, 127 bultos de cerda, 3 id. pluma y 130 con productos varios.

Cotizáronse a los precios que siguen: Cueros vacunos — Zona sur: 585 cueros a pesos 16, 15.70, 15.50, 15 y 14.50 los 10 kilos. Oeste: 245 a 16.20, 16, 15.50, 14.50 y 13.55. Vacunos salados: 200 a 0.78 el kilo.

Lanares. Lana entera. — Zona sur: 5250 kilos cueros a pesos 1.22, 1.22, 1.20, 1.20, 1.16 y 0.82 cada kilo. Oeste: 10.450 a 1.15, 1.10, 1.08 y 1.05. Punta Arenas: 120 a 1.65. Punta Arenas: 1200 a 1.95. Criollos: 400 a 0.80. Corderos: 500 a 0.55.

Estación y pelados — 9 mil a 0.81, 0.80, 0.85, 0.78, 0.74, 0.72, 0.72 y 0.70 cada kilo; 3 mil (pelados) a 0.66.

Nutrias — 20 kilos pieles a $ 2.30 el kilo, 130 (bolsa abierta) a 2.50 y 2; 50 a 1.90; 100 a 1.80; 150 a 1.50.

Potros — 65 cueros a pesos 8.50 los 10 kilos, 120 a 8.30, 45 a 8.10, 0.65 a 8. Salados: 15 a 8.50.

Becerros — 100 kilos cueros a pesos 18.50 los 10 kilos, 420 a 18, 100 a 17.50.

Nonatos — 70 kilos cueros a pesos 15.50 los 10 kilos, 228 a 15, 47 a 14.50.

Corderitos — 5 docenas cueros a pesos 1.45 la docena, 10 a 1.40, 50 a 1.30.

Cabras — 580 cueros a pesos 19 los 10 kilos.

Cerda de potro — 30 kilos a pesos 13.20 los 10 kilos, 50 a 13, 200 a 12.50, 450 a 12.20, 220 a 12, 250 a 11.70, 100 a 11.60, 300 a 11.20. De vaca: 50 a 11.50, 20 a 9.

Sebo derretido — 3 cascos a pesos 4.40 los diez kilos, 6 a 4.30, 16 latas a 9.80.

Pluma — 10 kilos artículo corriente a $ 4.50 el kilo.

VERDURA

Mercado de Abasto

En la mañana de ayer entraron en el mercado de Abasto Proveedor 400.000 kilos de este artículo. Cotizándose a los siguientes precios:

Por cada docena: Acelga 0.20, apio (en hoja) 0.20, berengenas 0.15 a 0.20, coliflor 1.50 a 2, espinacas 0.40 y 0.50, perejil en hoja 0.20, repollo 0.60 y 0.80, remolacha 0.20 y 0.30, pepino 0.20 y 0.30, nabo 0.20, salsifí 0.50 a 1, zanahoria 0.20, zapallito 0.15 y 0.20.

Por cada kilo: Chaucha fina 0.40 y 0.80, id balina 0.40 y 0.50, arveja 0.40 y 0.50, porotos colorados 0.70 y 0.80, id manteca 0.50, papa 0.20, batata dulce 0.15, cebolla 0.10 y 0.15.

Por cada ciento: ají morrón colorado, de 3.10 a 4, id verde de 1 a 1.50, ají para vinagre 0.20.

Zapallo Angola (cada uno) de 1.80 a 2, id criollo de 0.80 a 1, tomatas (cajón) de 1.10 a 1.50, lechuga (lienzo) a 4, escarola 2.50, ajos (la ristra par) de 0.50 a 1.10.

AVES

Mercado I. Bullrich

Han entrado ayer a este mercado 499 pichoneras cargadas con aves varias y 428 cajones huevos, cotizándose a los precios siguientes en las ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; id regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 2.80 a 4.20.
Patos criollos, de 1.10 a 2.20 id; id marruecos, de 0.60 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena a 0.70.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Sociedad Gremial

En la estación Casa Amarilla entraron ayer 5741 bolsas de patatas, cotizándose a los siguientes precios:

Especiales, a pesos 0.80.
Buenas, de pesos 0.70 a 0.75.
Regulares, de pesos 0.60 a 0.65.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — La comisión directiva de este centro activa los trabajos para la tertulia diurna que el domingo próximo dará en el salón del "Orfeón Español", la que, como las anteriores, promete resultar lucida.

Jóvenes Amantes del Arte — Con motivo de la velada artística y danzante que realizará el sábado 1o. de abril, en el salón de la "Lago di Como", la comisión directiva de este centro activa los preparativos para su mejor éxito.

El cuadro social ensaya activamente el drama en tres actos de Miguel Roquendo titulado "Los Saguaypés", que repri-sará en esta velada a pedido de las numerosas familias que concurren a las fiestas que da este centro.

Club social C. Z. — Grandes proporciones de éxito promete adquirir la tertulia diurna familiar que realizará el domingo próximo en el amplio salón del "Centro de Almaceneros".

Jóvenes Amantes del Triunfo — El domingo próximo celebrará un baile diurno, que se llevará a cabo en el amplio salón de la "Nazionale Italiana", el que promete resultar lucido e interesante a juzgar por los activos preparativos que realizan sus organizadores.

Los Inmortales — El domingo próximo realizará en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, una tertulia diurna familiar, la que promete resultar en extremo lucida a juzgar por los preparativos que realiza la comisión directiva.

La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Los Rebeldes—El sábado 1o. de abril, realizará en el salón de la "Giuseppe Garibaldi" una función y baile en honor de los socios reorganizadores de este centro, señores Atilio Bocci y Angel A. de Angelis.

El cuadro social, que acertadamente dirije el aplaudido aficionado Juan J. Rinaldi, pondrá en escena las obras "La mala vida" y "La cantina", obras que dado el acierto con que se efectúan los ensayos serán correctamente interpretadas, evidenciando una vez más el valor artístico del elenco social del centro "Los Rebeldes".

A continuación se efectuará la distribución de premios del concurso que este centro realizó en el carnaval pasado.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro activa los trabajos tendientes al mejor éxito de la velada que con motivo de la distribución de premios del carnaval pasado, se llevará a cabo en el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, el sábado 1o. de abril.

El domingo próximo dará un baile diurno en el mismo salón, el que resultará lucido, como todos los anteriores que este centro ha efectuado.

Club Social C. Z. — Realizará el domingo próximo una tertulia diurna familiar en el salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

Nemesio Trejo — Esta sociedad, dirigida por un núcleo de jóvenes entusiastas, prepara para el 20 del próximo una velada, que se llevará a cabo en el salón de la "Lago di Como".

El salón será convenientemente adornado con plantas y flores e iluminado con lamparitas eléctricas de variados colores.

Constituye el programa de la fiesta el drama "El sargento Palma", cuya interpretación estará a cargo del cuadro social.

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó gran humedad, encontrándose la temperatura en la normal, cayendo a últimas horas de la tarde lluvias que duraron por espacio de tres horas el estado de la atmósfera hacía presumir que continuará la lluvia.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.1, 753.1 y 754.1; temperatura del aire: 17.7, 22.9 y 15.5; humedad relativa: 84, 68 y 93; dirección del viento: NE., N. y NE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 21, 14 y 7.

La temperatura máxima fué de 23.1 a las 2 p. m., y la mínima de 15.5 a las 8 p. m.

El sol alumbró durante 1 hora y 50 minutos.

En varias estaciones de la provincia de Buenos Aires reinó tiempo nublado e inestable; en el resto de las provincias reinó tiempo bueno o casi despejado.

Durante las 24 horas transcurridas cayeron lluvias en Buenos Aires y Pampa Central.

Prevalecieron vientos suaves y variables y en muchas estaciones reinó calma.

La temperatura bajó un poco en Buenos Aires; en el resto de las provincias ha habido un ascenso leve general.

La presión atmosférica estaba bajo la normal y muy uniforme en todas partes.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario en su curso superior.
Paraguay — Sigue bajando.
Salado (Santa Fe) — Persiste la bajante.
Paraná — Crece despacio en su curso superior hasta Esquina; aguas abajo persiste la bajante.
Uruguay — Baja lentamente.
De la Plata — Bajó 60 centímetros.
Limay — Estacionario.
Agrio — Idem.
Neuquén — Ha vuelto a subir.
Negro — Baja despacio.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Volvió a subir de nuevo en Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22.8 pies; a las 7, id.; a las 8, id.; a las 9, id.; a las 10, 22; a las 11, 21; a las 12, 20.4.
Viento NE.
A la 1 p. m., 20 pies; a las 2, 13.1; a las 3, 91.4; a las 4, 20.4; a las 5, 21.1.
Viento NE., E.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Funchal y Lisboa, por el vapor inglés Araguaya, el 23, a las 2 p. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Lisboa por el vapor francés Ligo, con valores declarados solamente, el 25, a las 8 a. m. s|a.

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m. s.a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Sueco Torgard, de Oram, en lastre.
—Barca noruega Dunerang, de Gulfport, con maderas.
—Barca noruega Giltre, de Cardiff, con carbón.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Pellegrini, de San Antonio a la Boca, con carga general.
—Inglés W. N. Zubicker, de la rada a Barracas, con maderas.
—Inglés Wiltonhall, de Río Janeiro al dique 1, en lastre.
—Barca americana Windrush, de la rada a Barracas, con maderas.
—Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Barca francesa Eugenie Fautrel, de Cardiff al Riachuelo.
—Danés N. F. Hoffding, de Las Palmas al dique 2, en lastre.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte.
—Argentino Ministro Ezcurra, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

—Barca noruega Sigurd, del dique 1 para la rada, con carga general.
—Inglés Ryde, del Riachuelo para Rosario, a cargar.

VAPORES A ENTRAR

Inglés Jersey City, de Newport a la Boca, con carbón.
—Noruego Ester, de la rdaa a Barraca Cory, con carbón.
—Barca rusa Glenard, de la rada a la Barraca Cory, con carbón.
—Fragata norteamericana Fimandra, de la rada a la Barraca Campana, con maderas.
—Sueco Torger, de Oram al dique 1, en lastre.

VAPORES A SALIR

Barca noruega Flore, del dique 2 para la rada, con frutos.
—Fragata noruega Vellores, del dique sur para la rada, con frutos.
—Inglés Araguaya, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.
—Inglés Britany, del dique 3 para Rosario, a cargar.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Inglés Highland Corrie, del Gran Dock, para Londres.

FLUVIALES

A entrar — Cabo Corrientes, de Montevideo.
—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
A salir — Cabo Corrientes, para Montevideo, a las 19 p. m.
—Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Guarany, para Asunción, a las 19 p. m.
—París, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

CORREO

E. Benito — Diríjase al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2989, y le informarán detalladamente.

Manuel Alvarez — Diríjase al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2989.

M. V. Lanata — Puede ser un "truc" fotográfico. Pregúntele a nuestro calumniado compañero.

J. Domínguez Patiño — Compartimos su entusiasmo.

J. Corallini — Es fácil encontrarlo en cualquier librería que no sea boliche. No un libro más conocido que la rueda.

Rosario Mastellone — Su artículo es muy interesante, pero nos falta espacio.

Centro de San Nicolás — La Federación se encargará, según entendemos, de ese trabajo. Hemos pasado la carta a ese organismo.

Francisco Caussarie — Una correspondencia se publicó el martes 14.

Miguel Antonio — No podemos saber por qué no admitieron a la enferma. Usted debía preguntarlo en el mismo hospital.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

Pedro Nothomb

La Bélgica mártir

Nada ha sido abandonado a la improvisación o a la imaginación. Cuando disminuye la intensidad del fuego, vese, como en Aerschot, a algunos soldados "levantar de trecho en trecho algunas tejas de la techumbre para favorecer desarrollo de las llamas." Cuando el ardor de los hombres se apacigua, óyese a los oficiales, como en Sempst, pasearse entre las casas ya abrasadas gritando: "Breut! Breut!" (Incendiad, incendiad). Uno de mis amigos fué testigo en Valonia de la entrada del enemigo en una aldea condenada: el oficial, a caballo, da sus órdenes frente a cada casa, según la importancia y el tamaño de la propiedad: "¡Aquí un hombre! ¡Aquí tres! ¡Aquí cinco!" Mediante ese sistema racional, en una hora queda terminada la ejecución. Tómase especial cuidado en impedir el salvamento. Desde el principio del incendio, la autoridad alemana hace destruir en Lovaina todas las bombas y las escaleras portátiles. Aprovéchase también el fuego para hacer tarea doble: en Lieja, mientras se procede al incendio de las casas de una calle, se hacen descargas de fusil o ametralladoras sobre los civiles que salen de ellas: notable economía de tiempo. El incendio es una parte de la guerra. En Averbode el comandante alemán declara a un testigo: "No venimos aquí para hacer la guerra sino para quemar aldeas". Existen casos, sin embargo, en que el ejército combatiente se abstiene de ese deber glorioso: es cuando los "pionniers" no están lejos. Estos están encargados de efectuar incen-[illegible]

son más completas. En Termonde, a su llegada, los demás soldados se retiran. En esta ciudad, aun antes de que hubiese hablado Sommerfeld, contesta un oficial a una mujer que le pedía salvara su propiedad: "Lo siento, señora; el incendio no forma parte de mis funciones; corresponde a los que entran allá. Ante ellos, debo partir." División del trabajo, última palabra de la industria guerrera!

El pillaje está reglado como el incendio, con frialdad y método. Llévase a montones lo que es precioso y lo que no lo es. Los objetos inútiles — para el vencedor — son destruídos. Así se hizo, por ejemplo, en T. donde, saqueando al convento que los alimentaba, los huéspedes agradecidos quitan de las salas de escuela las pizarras, los cuadernos y los secantes de los pobres niños y hacen con ellos montones que queman o cubren de inmundicias. Largos convoyes cargados de cajones cuidadosamente clavados parten para Alemania; son regalos individuales o el botín oficial del imperio. Esos objetos robados — observemos de paso que a la afición por los pianos ha reemplazado la afición por los relojes — regocijarán a los Gretchen de ojos azules o, negociados, enriquecerán las arcas del estado. Los pillastres no son soldados desobedientes; son buenos servidores. Obran a veces de mala gana. El infante Klein, cuya libreta de bolsillo se halla bajo mis ojos, termina el relato de su participación en el saqueo organizado de Lovaina con estas palabras de asco: "Ese día me inspira un desprecio que no podría describir", y otro soldado, en W., tras dinero a una religiosa, diciéndole: "He aquí, hermana, para vuestras obras. No me despreciéis. Estoy obligado a saquear, mas no soy un ladrón". Para ahuyentar esos posibles escrúpulos, generalmente se les hace empezar la obra del saqueo por el sótano: la excitación les dará entusiasmo!

El pillaje no repugna a los oficiales superiores, que podría creerse más discretos. Lo hacen ejecutar bajo sus ojos, por cuenta suya, con cinismo y tranquilidad. Al par que los oficiales inferiores, estos oficiales de jerarquía más alta son los bárbaros que el producto de una civilización más refinada deslumbra, y que amontonan desordenadamente las vajillas, los cromos, los trajes de baile y las sábanas en los cajones!

Después de la ocupación apacible del castillo de Willers-Notre-Dame, efectuado por su estado mayor en el mes de agosto, el duque de Gronau preside el robo de ciento cuarenta y seis cubiertos, de doscientas treinta y seis cucharas de plata sobredorada, de tres relojes de oro, de nueve libretas de caja de ahorro, de mil quinientas botellas de vino, de setenta y dos gallinas, de treinta y dos patos, de varios vestidos de gala, de obras de arte y de gran cantidad de ropa de niño! Su alteza imperial y real, el príncipe Eitel Fritz, después de haberse albergado durante ocho días en un castillo de la región de Lieja con el duque de Bruswick y el barón von Mirback, agradece a sus huéspedes haciendo embaular, en presencia de la señora de X., dueña del castillo, todos los vestidos de ella y de sus hijas que halla en los armarios.

Reina, pues, desde el soldado al oficial, del oficial al príncipe, del príncipe al jefe del ejército, el mismo sistema, la misma crueldad, la misma áspera tendencia al robo. ¡Ningún acto de crueldad indisciplinada! no: el robo y el crimen, el pillaje y el asesinato erigidos en sistema y cometidos por orden de los generales y del emperador.

Si algún "Herr Professor" quisiera contradecirlo, póngase en su conocimiento el séptimo informe de la comisión belga de encuesta, en el cual fueron reunidas las pruebas más abrumadoras de esta responsabilidad de arriba, que son también las más incontestables, dado que se trata de las proclamaciones, brutales e impúdicas, de los von Bulow, de los von der Goltz...

¿Qué puede leerse en él? La confesión atroz de que los horrores que asuelan al país son voluntarios y mandados. El 22 de agosto, después del espantoso saqueo de Andenne, Bulow hace publicar en Lieja:

"Es con mi consentimiento que el general en jefe ha hecho quemar toda la localidad y que alrededor de cien personas fueron fusiladas."

El 25 de agosto, el mismo Bulow hace pegar en las calles de Namur la proclama siguiente:

"Los soldados belgas y franceses deben ser entregados como prisioneros de guerra, antes de las cuatro, frente a la prisión. Los ciudadanos que no obedezcan serán condenados a trabajos forzados a perpetuidad en Alemania. La inspección severa de las propiedades empezará a las cuatro. **Todo soldado hallado será fusilado inmediatamente.**

Armas, pólvora, dinamita, deben ser entregadas a las cuatro. Pena: fusilamiento.

Todas las calles serán ocupadas por una guardia alemana que tomará diez rehenes por cada calle. Si se produce en ella un atentado, los diez rehenes serán fusilados."

El 27 de agosto el teniente general von Nieber escribe al burgomaestre de Wovre para reclamar a esta pequeña ciudad el saldo de una exorbitante contribución de guerra de tres millones de francos, impuesta por el general que manda el segundo ejército (siempre Bülow). Termina su carta con estas palabras:

"La ciudad de Wovre será incendiada y destruída si el pago no se efectúa en el plazo señalado, sin miramientos para las personas: **los inocentes sufrirán con los culpables!**"

El 17 de agosto, obedeciendo a órdenes de la autoridad superior alemana, el burgomaestre había sido obligado a publicar este aviso:

"En el caso en que habitantes tiraran sobre soldados del ejército alemán, **la tercera parte de la población masculina será pasada por las armas.**

El 5 de octubre, en fin, el feld mariscal von der Goltz lanza en toda la extensión de su gobierno la proclama siguiente, más clara aun que las demás. (Sabido es que con frecuencia, durante la campaña alemana, destacamentos de ciclistas exploradores hicieron saltar, hasta el fondo de las provincias ocupadas, vías de ferrocarril necesarias a las comunicaciones alemanas):

"En la noche del 25 de septiembre la vía del ferrocarril y el telégrafo han sido destruídas sobre la línea Lovenjoul-Vertryck. Después de ese hecho, las dos localidades mencionadas han debido dar cuenta y entregar rehenes el 30 de septiembre por la mañana.

En el porvenir, las localidades más cercanas al lugar donde se produzcan tales hechos — poco importa que ellas sean cómplices o no — serán castigados sin misericordia!"

Así, pues, el desprecio de la vida de los ciudadanos, los atropellos contra los prisioneros de guerra, tragedias tan abominables como la de Andenne, las represalias contra todos por el gesto de uno solo, o mejor aun, por un hecho extraño a la población y que se ejecutó a sus alrededores, todo esto es autorizado y ordenado. ¡Todo esto se hace abiertamente bajo la mirada de un káiser amigo apasionado de la paz!

VII

CONCLUSION

La audiencia ha terminado. El mundo ya ha juzgado. Para hacerlo no ha esperado conocer en su conjunto la serie sangrienta de las atrocidades alemanas. Desde las primeras escenas de la tragedia belga, ha adivinado todo su horror. A todos los que en su corazón han pronunciado ya la sentencia, los documentos resumidos en estas páginas mostrarán que no se equivocaron. Este estudio, sin embargo, es muy incompleto.

Si quisiéramos delimitar geográficamente el teatro de los hechos odiosos de los cuales he hablado, veríamos que hasta aquí sólo ha podido ser explorada la parte del país que se extiende entre el curso del Escalda y el del Mosa, al norte de una línea oblicua que va desde Gante hasta Namur. De Flandes, hoy pisoteada por los ejércitos alemanes que combaten, así como de las Ardenas y del Hanaut, casi nada sabemos. De ellas nos llega cada día un eco, un grito de angustia, que nos hace entrever desdichas tan horribles como aquellas cuyos detalles conocemos. Continúa abultándose el formidable legajo... Mas no era posible esperar que fuese completado definitivamente para extraer de él documentos característicos. Mientras vibra la protesta alemana y las réplicas altaneras, fuertes en su substancia doctrinaria y en verdad, de los intelectuales franceses, es preciso demostrar que a los seis "no es verdad" de los sabios de allende el Rhin contestan, no afirmaciones vagas y calumnias gratuitas, sino hechos innumerables y precisos, para cada uno de los cuales pueden ser dadas las indicaciones necesarias de fechas, de nombres, de lugares y de contralor. Sólo he podido hojear la compilación enorme de procesos verbales y de declaraciones. Si la crítica alemana deja de ser un día servilmente ciega, cuando llegue el momento de su publicación íntegra, ella podrá estremecerse de vergüenza ante el legajo abierto ampliamente.

FIN

SE VENDE CASA-QUINTA EN BERAZATEGUI, con 1205 v.c., en 3.200 $. — Progreso 2661. Gran ocasión. V-21-3-1916.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 - DE 5 A 8 P.M.

Dr. J. Savino Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles, y del hospital Italiano.
ESPECIALISTA — SEÑORAS, VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL.
Tratamiento especial de las almorranas, hernias y esterilidad. aplicación sin dolor del 606 y 914.
U. Tel. 463, Mitre. Corrientes 3451.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3223 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 486, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes el trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 656, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1375, (2o. piso) — U. T. 6805, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1782. — Unión Telefónica 1757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 587 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . " 14.585.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA — Al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.0000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 933.330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . . " 3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . . " 4 o|o

COBRA
Por adelanto en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.666.384.88 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.214.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 5000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA — m|legal y o|sel
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA
En cuenta corriente . . . . 2 o|o
Descuentos generales . . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915.— Elías D. Arambarri, gerente-general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encargá de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o
C. Lingendelfer, secretario.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE DE PEON PARA cualquier trabajo. José Lavorato, Guayaquil 186. V|24|3.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Regina Rausky de Michotowicz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya san como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|21|3|916

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ
(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.
Buenos Aires, marzo 18 de 1916.
Angel M. Giménez, Secretario.
V|30|3.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América
Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefónica 28, Avenida
Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico-científicas. Biblioteca. Poste restante. Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p. m.
Para los asociados en la campaña se ha instituído la
ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
de las mismas materias que se enseñan en las aulas.
"La Electricidad y la Maquinaria" Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 5.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.
NOTA—Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914, para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

LA POSITIVA

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS

SARMIENTO 364 -- BUENOS AIRES

Seguros vigentes: más de CIENTO VEINTE MILLONES de pesos m|n. — Capital integrado y reservas efectivas: $ 9.522.373 m|n.

Durante el año 1915, como también en los años 1912, 1913 y 1914, no se ha iniciado acción judicial alguna contra la Compañía para el cobro de seguros de vida o incendio.
"LA POSITIVA" ha pagado seguros durante el año 1915 por valor de $ 906.733.34 m|n., a completa satisfacción de los asegurados.
Las pólizas que emite "LA POSITIVA" son liberales y su redacción clara no da lugar a dos interpretaciones.

INVENTARIO, BALANCE GENERAL y CUENTA DE GANANCIAS y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1915

APROBADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 16 DE MARZO DE 1916

Inventario y Balance General al 31 de Diciembre de 1915

(EJERCICIO 19)

ACTIVO

Acciones	$	4.000.000.—
Propiedades	"	3.770.495.20
Caja y Bancos	"	293.858.35
Títulos	"	120.199.09
Mobiliario	"	27.780.21
Préstamos Hipotecarios	"	5.168.476.94
Préstamos a los Asegurados Vida	"	1.818.374.40
Cuentas Corrientes	"	171.090.34
Acciones en garantía (Directores, art. 37 estatutos)	"	60.000.—
	$	15.430.274.55

PASIVO

Capital Social	$	5.000.000.—
Reserva matemática de Vida	"	5.912.922.62
" de Acumulación y beneficios para Asegurados Vida	"	1.677.762.80
" de previsión Vida	"	282.878.41
" de siniestros pendientes de liquidación Vida	"	36.000.—
" de Incendio, riesgos en curso	"	235.000.—
" de previsión de Incendio	"	40.000.—
" de siniestros pendientes de liquidación Incendio	"	15.000.—
" administrativa	"	202.062.20
" legal (art. 363, C. de Com.)	"	120.746.97
Dividendo de acumulación, saldo a pagar de ejercicios anteriores	"	6.246.—
Obligaciones diversas	"	203.856.15
Caja de Ahorros	"	1.399.618.28
Saldo de anualidades a pagar por propiedades adquiridas	"	117.485.47
Acreedores por acciones en Garantía (Directores)	"	60.000.—
Asignaciones Presidente, Directorio y Síndico	"	20.695.65
Dividendo	"	100.000.—
	$	15.430.274.55

Detalle de la cuenta «Ganancias y Pérdidas» al 31 de Diciembre de 1915

(EJERCICIO 19)

SECCION VIDA

DEBITO

Gastos de administración y fiscales de esta Sección		$	76.536.30
Gastos de producción y propaganda		"	92.455.99
Pagado a los asegurados Vida por pólizas rescatadas y vencimientos dotales		"	560.564.55
Pagado a asegurados Vida por siniestros		"	228.009.42
Distribución del saldo de $ 266.724.62 c|l.			
A fondo de acumulación y beneficios a los Asegurados Vida	$ 161.816.88		
Transferencia a Administración	$ 104.907.74	"	266.724.62
		$	1.224.290.88

CREDITO

Producto de categorías	$	1:224.290.88
	$	1.224.290.88

SECCION INCENDIO

DEBITO

Gastos de administración y fiscales de esta Sección	$	28.119.95
Anulaciones y Estornos	"	3.093.73
Corretajes	"	37.725.19
Pagado a asegurados Incendio por siniestros	"	44.641.84
Reaseguros (primas cedidas)	"	105.263.19
Transferencia a Administración	"	89.399.84
	$	308.244.04

CREDITO

Primas	$	308.244.04
	$	308.244.04

ADMINISTRACION

DEBITO

Gastos de administración y fiscales		$	53.272.16
Intereses pagados sobre depósitos en Caja de Ahorros		"	51.399.59
Amortizaciones varias		"	54.696.61
Distribución del saldo de $ 322.757.85 c|l.			
A reserva administrativa	$ 202.062.20		
Asignaciones Presidente, Directorio y Síndico	" 20.695.65		
Dividendo	" 100.000.—	"	322.757.85
		$	482.126.21

CREDITO

Intereses y alquileres deducidos los intereses pagados por obligaciones diversas	$	287.818.63
Transferencias de Vida	"	104.907.74
Transferencia de Incendio	"	89.399.84
	$	482.126.21

HUGO NOVARO, secretario — FELIX ARMESTO, tesorero — ALBERTO E. CASTEX, presidente. — LUIS LLONCH, contador. — Vo. Bo. EDUARDO AGUIRRE, síndico

Directorio:

Presidente: Sr. Alberto E. Castex.
Vicepresidente 1o.: Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Vicepresidente 2o.: Sr. Juan E. Anchorena.
Secretario: Dr. Hugo Novaro.
Tesorero: Sr. Félix Armesto.
Protesorero: Dr. Gustavo Frederking.
Vocales: Sr. Arturo Z. Paz, Sr. Nicolás Mihanovich, Dr. Mariano R. Castex, Dr. Julio Fernández, Dr. Eliseo Cantón, Dr. Justiniano Posse.
Síndico titular: Ing. Eduardo Aguirre.
Síndico suplente 1o.: Dr. Alberto Meyer Arana.
Síndico suplente 2o.: Sr. Luis Quirno.

Pida la **MEMORIA** detallada de la Compañía: su lectura interesa.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3131. Buenos Aires, Viernes 24 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Candidato a presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA

CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA

RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CARLOS A. ROSSI

PROVINCIA DE SAN LUIS

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

PROVINCIA DE SANTA FE

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SALTA

ELISEO M. LESSER.
JOSE R. PINIELLA.

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

EL DIVORCIO ABSOLUTO

Dentro de la orientación del viejo espíritu estático, conservador y reaccionario, existe respecto del matrimonio y del divorcio una multitud de silogismos bizantinos, de sofismas escolásticos, que, por una natural asociación de ideas, trae a la memoria el raciocinio a que Molière alude con mucha gracia en el "Bourgeois gentilhomme": "¿qué lógica es ésa? — La que enseña las tres operaciones del espíritu. — ¿Qué operaciones son ésas? — Son la primera, la segunda y la tercera!"; o aquel chistoso silogismo de Gergonne que ridiculiza las deducciones del clásico espiritualismo: "mi caja de tabaco está en la luna; la luna está en mi bolsillo; luego mi caja de tabaco está en mi bolsillo". Y sacaba la caja para atestiguar el hecho.

Por cierto que no nos hemos de ocupar en semejantes desvaríos del entendimiento sobre la naturaleza del matrimonio y del divorcio. Nuestra fuente de información está, ante todo y sobre todo, en la realidad de la vida, cuya observación nos enseña que todos los hechos sociales se producen en el tiempo y en el espacio; en un ambiente dado, dentro de condiciones externas é internas que actúan recíprocamente en su determinación.

El matrimonio es un fenómeno social de naturaleza compleja: biológica, económica y ética. Biológica, porque está fundado en una ley de la vida: relaciones sexuales y perpetuación de la especie; económica, porque la satisfacción de las necesidades materiales constituye el fundamento de la vida en todas sus manifestaciones; y ética, porque está vinculado a costumbres, normas morales y jurídicas que llevan consigo la sanción social y legal.

Consecuencia de las causas que lo engendran durante la vida matrimonial, el divorcio es también un fenómeno social que participa de la complejidad del matrimonio; se relaciona con los derechos y obligaciones de familia, de los cónyuges entre sí y para con sus hijos, y con los bienes morales y materiales de la sociedad conyugal.

Por tanto, las leyes escritas sobre matrimonio y divorcio deben ser la fiel expresión de las leyes naturales que lo rigen.

La unión de los cónyuges por el término de su existencia terrenal, es el desiderátum ideal de la duración del matrimonio. Pero este ideal no debe ser vulnerado por injustas disposiciones legales, como existen actualmente en el código civil, estableciendo la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Los legisladores que se atribuyen la facultad de dictar leyes sobre la indisolubilidad del matrimonio, violan las leyes naturales de la vida común y atentan contra la libertad de los desposados, fomentan la locura, el odio, los dramas pasionales y el crimen. Es incalculable el daño que las malas leyes causan a la sociedad.

Examinemos brevemente por de pronto las cuestiones fundamentales relacionadas con el matrimonio y el divorcio desde el punto de vista jurídico, para demostrar la razón que nos asiste al sostener el divorcio absoluto.

El matrimonio tiene por origen inmediato un contrato, el de la sociedad conyugal. Como contrato tiene, con efecto, los elementos esenciales de las convenciones legales: consentimiento y capacidad de las partes y objeto lícito.

El matrimonio, en cuanto a la forma jurídica de su celebración, es asimilado por la ley civil vigente al contrato de las transacciones ordinarias de la vida civil y comercial. Es esto una de las consecuencias del régimen económico del industrialismo burgués, en que la mayoría de los matrimonios son negocios realizados por motivos ajenos al que debe ser la verdadera causa de la unión de los cónyuges: el amor, noble pasión de que se vale la naturaleza para perpetuar la especie.

En un ambiente social purificado de todos los miasmas y vicios que pervierten al hombre; en una sociedad socialista en que las cosas dependerían del hombre y no el hombre de las cosas, como ocurre bajo el régimen actual del individualismo burgués (no de la individualidad humana plenamente desarrollada), la constitución de la familia se producirá espontáneamente con arreglo a las inclinaciones naturales de los sentimientos humanos, sin trabas en sus manifestaciones. Y el divorcio mismo, cuyas causas provienen principalmente de hechos determinados por factores sociales anexos al régimen actual, tendría lugar en circunstancias excepcionales y muy raras.

Por la ley civil en vigencia, el "divorcio" consiste en la simple **separación de cuerpos**, sin ruptura del vínculo matrimonial. Los que fueron esposos quedan civilmente obligados, **después de la separación de hecho**, a conservarse mutua fidelidad **hasta la muerte**, causa única que autoriza la disolución del matrimonio.

El "divorcio" del régimen capitalista burgués, como el cartabón de los economistas clásicos, no es ni blanco ni negro; "deja pasar" y "deja hacer" por la rebotica, salvando el "honor de caballero" en un artículo de código medioeval. Se separan los cuerpos de los cónyuges y las almas, solitarias... permanecen unidas. Pero, es verdad, este "divorcio" es de origen religioso, huele a sacristía, está ungido de óleos canónicos: es al revés del celibato eclesiástico, en que las almas están separadas y los cuerpos unidos.

El divorcio, para que sea tal, es preciso que sea absoluto. La actual ley civil sobre la materia es una ficción que contiene una injusticia social: le falta lo **esencial** para ser una verdadera ley de divorcio: **la disolubilidad absoluta del vínculo conyugal.**

No nos hemos olvidado ni de las causas que pueden autorizar el divorcio absoluto, ni de la situación de los hijos después de la sentencia judicial, ni de los derechos y obligaciones de los padres para con los hijos, ni de los bienes de la sociedad conyugal en caso de que los hubiese. Nada de todo eso se opone a la institución del divorcio absoluto.

Las causas que pueden autorizar el divorcio absoluto son, generalmente admitidas, las siguientes:

1. El adulterio de la mujer o del marido.
2. Enfermedad incurable.
3. Tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro.
4. Violencias, injurias, malos tratamientos.
5. Embriaguez consuetudinaria.
6. Abandono voluntario y malicioso del hogar.
7. Condenación de uno de los cónyuges por la justicia penal.
8. Prostitución de los hijos por alguno de los cónyuges.
9. La negativa obstinada en la intimidad sexual.
10. El mutuo consentimiento.

Respecto de los hijos, corresponde decir que el divorcio absoluto no modifica en nada la situación en que actualmente quedan los hijos de los padres "separados de cuerpo".

Los hijos, hasta cierta edad, necesitan la solicitud materna y la protección de la patria potestad: los menores de cinco años quedarían a cargo de la madre, y los mayores de esa edad, a cargo del esposo que a juicio del juez fuere el más digno de educarlo, y como los hijos no son responsables de las culpas de los padres, éstos quedarán sujetos a todos los cargos y obligaciones que origina la prole, en proporción a sus bienes.

En cuanto a las personas de los cónyuges, éstos recuperan la libertad de contraer nuevo matrimonio; la mujer divorciada ejerce todos los actos de la vida civil según el derecho común; si no es culpable del divorcio recibe una pensión alimenticia del que fué su marido, con arreglo a sus recursos y a las necesidades de la mujer; el cónyuge inocente puede pedir que queden sin efecto las donaciones o ventajas hechas en razón del matrimonio.

Y, finalmente, respecto de los bienes muebles e inmuebles, se procede de acuerdo con el derecho común, aplicando las disposiciones que rigen la sucesión de los hijos sobre los bienes de los padres, y viceversa.

* * *

El Partido Socialista, que lucha en el campo político por la realización de las reformas políticas y sociales de que ha menester la nueva democracia, sostiene, conjuntamente con la separación de la iglesia y el estado, el divorcio absoluto.

José A. MOUCHET.

INTERVENCIONES

Desde estas mismas columnas comentamos oportunamente el reciente manifiesto del presidente de la nación, en el cual prometía a sus conciudadanos y a los partidos una completa imparcialidad en las próximas elecciones — después de hacer una serie de consideraciones políticas tan intempestivas como inútiles —. A los pocos días de aparecido el documento presidencial, da el primer magistrado una muestra acabada de cómo entiende y practica él la imparcialidad prometida, decretando la intervención a la provincia de Corrientes.

Conocida es de todo el país la historia de nuestras intervenciones, llevadas a cabo, generalmente, con el fin de voltear situaciones provinciales adversas o antipáticas a los hombres del gobierno central o a las facciones dominantes en la política nacional. Nadie ha olvidado, sin duda, las intervenciones de Córdoba y de Corrientes decretadas por un presidente elector de triste fama — sentado hoy, para escarnio de la justicia, en los estrados de la suprema corte — con el propósito inmediato de imponer a la nación su sucesor en el sillón presidencial. Las autonomías provinciales — tan invocadas siempre por los políticos de tierra adentro — y la constitución nacional — en labios continuamente de los profesionales de la política — cayeron entonces, como tantas veces, por los suelos, sin mayor estrépito y sin mayores protestas de la opinión.

Esta no parece alarmarse demasiado en presencia de un caso de intervención, porque se da cuenta cabal de que este procedimiento constituye una modalidad característica de la política argentina. Desde los primeros días de la organización constitucional del país, el sistema de las intervenciones apareció como lógico y necesario en la vida política de la república. Los partidos tradicionales — todos sin excepción, por más autonomistas que fueran algunos de ellos — reconocieron su legitimidad cuando así convino a sus intereses y dispusieron del poder central, es decir, cuando tuvieron la sartén por el mango.

Por otra parte, la opinión pública no cree ya, sinceramente — si acaso lo creyó alguna vez —, en el federalismo, y, por consecuencia, le resulta más o menos indiferente, pero indiferente al fin, la autonomía de las provincias. La facultad del gobierno central para intervenir en éstas, en los casos previstos por la constitución, debiera ejercerse discretamente, sólo por excepción, bajo un régimen federal de veras. La sola circunstancia de convertirse en hecho frecuente, en procedimiento regular, en sistema político, basta para demostrar la inexistencia de un régimen cuya base es, precisamente, el respeto de las autonomías locales.

Desde un punto de vista general y doctrinario, no nos alarmaría extraordinariamente una intervención más en los anales políticos del país. Sin referirnos ahora al origen espurio de todos o casi todos los gobiernos de provincias — iguales en esto como en tantas otras cosas, al presidente de la nación, que no recibió del pueblo su investidura —, y colocándonos sólo en el terreno de la observación política, creemos que el avance del gobierno general sobre las autonomías provinciales podría responder a una tendencia de la evolución de nuestro organismo político, la cual consiste — según lo afirmara Guizot al estudiar los orígenes del gobierno representativo en Inglaterra — en imponer la unidad de gobierno después de un período de preponderancia de las instituciones locales.

Pero, naturalmente, no somos tan cándidos como para suponer que el presidente de la república haya tenido miras tan elevadas al decretar la intervención a Corrientes. Aquí se trata de otro cantar. En este caso hay de por medio un interés mezquino, un cálculo de baja política. La intervención decretada responde manifiestamente a un propósito estrecho y utilitario, como ocurrió en numerosos casos anteriores que — para vergüenza de la clase dominante — registra la historia constitucional de la república.

No sería menester una extensa disertación para demostrar que la intervención a Corrientes no encuadra dentro de las cláusulas de los famosos artículos de la constitución que tanta tela dieron para el comentario de nuestros políticos y de nuestros constitucionalistas. Si hay un conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia — creado por flamantes radicales y viejos autonomistas —, su solución ha sido puesta por el gobernador en manos del poder judicial, de acuerdo con terminantes disposiciones de la constitución provincial. Nada tiene que hacer, por lo tanto, el gobierno nacional en este conflicto, el cual puede resolverse dentro de la esfera provincial sin agravio ninguno para el régimen republicano y sin violación alguna de la carta fundamental del país.

En realidad, el presidente ha deseado, por una parte, complacer a la facción radical, después de las promesas que hizo a los delegados de la convención de marras, instado por el ministro del interior, cuyas tendencias políticas son públicamente conocidas. Por otra, la voz de la sangre lo lleva a auspiciar — de un modo más o menos encubierto — las combinaciones políticas de un caudillo del antiguo régimen que hundió a la provincia de Corrientes cuando la tuvo bajo su mando, aliado hoy de la facción radical en el propósito común de uno y de otra de derrocar a un gobierno que, por cierto, no es el peor, ni mucho menos, de los gobiernos provinciales.

Se habla ahora de una posible intervención a San Luis, pedida también, como en Corrientes, por radicales y conservadores. Según se ve, en vísperas de las elecciones de renovación presidencial, el jefe del gobierno central recurre al viejo sistema de las intervenciones para favorecer ciertas tendencias políticas en las provincias donde no predomina su influencia personal o la facción radical no tiene grandes fuerzas electorales. La intervención no irá — naturalmente — a aquellas otras provincias donde las instituciones están pervertidas hasta la médula y en las cuales no existen reales garantías electorales, porque son situaciones radicales o conservadoras, gratas las unas al ministro del interior y las otras al presidente de la república. Es así cómo este último cumple sus promesas de imparcialidad, revelando su falta de sinceridad y su apego a las prácticas y a los procedimientos del régimen político en que nació a la vida pública y en el cual morirá, seguramente, sin arrepentimiento alguno y sin confesar sus pecados.

LOS CANDIDATOS RADICALES

Se puede creer que el partido radical tiene ya definitivamente segura su fórmula presidencial. Después de los entusiasmos delirantes, provocados por la adoración ciega e inconsciente, la fórmula ha quedado consolidada: Hipólito Irigoyen y Pelagio Luna, son dos catetos de la hipotenusa radical.

Es el candidato radical a la presidencia de la república el jefe de esa facción desde el suicidio de Alem, en 1896. Antes había sido uno de sus hombres prominentes. Durante la revolución del 90 fué miembro de la junta revolucionaria, pero antes había sido comisario de policía de la sección 11a. durante un gobierno oligárquico. Después de la revolución, cuando la república vivió bajo la pesadez de los unicatos serviles, durante los gobiernos de Pellegrini, Sáenz Peña, Uriburu y Roca, el actual candidato radical a la presidencia de la república fué el que sostuvo la necesidad de que el partido radical se abstuviese. Fué así, conociendo el poder paternal que mantenía sobre las huestes radicales, el cómplice de las peores oligarquías, porque él evitó a los malos gobiernos la sana e impetuosa oposición política de las grandes fuerzas populares.

Durante veinte años, Hipólito Irigoyen fué el sostenedor de esa absurda política de la oposición pasiva. Y cuando quiso ser activo fué para dar el espectáculo ridículo del 4 de febrero de 1905. Porque Irigoyen no concibió nunca otra forma de la actividad política que la conspiración tenebrosa, el motín, el cuartelazo, o la revuelta. Por eso en nada se diferencia de aquel general Peñaloza, el Chacho, para el que toda la ciencia de la política se reducía a saber cómo se podía asaltar a la ciudad de Córdoba. Nunca se le ocurrió al señor Irigoyen que en la superficie de la sociedad aparecen siempre problemas más importantes que la libertad del sufragio. Jamás pensó que más valía pedir antes para el pueblo argentino el alfabeto que el sufragio.

Para el señor Irigoyen el mundo de las ideas morales y políticas no es más amplio ni más complejo de lo que lo era para el patriarca venerable de alguna tribu prehistórica. De hombre moderno no tiene más que, en su exterior, el traje, y en su interior, el substráctum de algún diálogo filosófico de Platón, el recuerdo de alguna oración fúnebre de Bossuet y la admiración por algún rasgo de la vida de Telémaco, de Fenelón.

De vieja cepa mazorquera — de ahí le viene esa tendencia a usar corbata colorada —, el señor Irigoyen es un temible enemigo de todo lo moderno. Xenófobo, aun cuando tiene de secretario a un señor Scarlatto, cree poder maunfacturar una gran república con la deficiente materia prima que pueden dar las ovejas criollas de sus estancias. Le encanta la corte esplendorosa de Luis XVI, y delira con la sobriedad casi ascética de Marat. Es modesto, pero le encantan los ditirambos ampulosos de sus corifeos. Suele entregarse a la meditación, pero sus meditaciones son como las de Santa Teresa de Jesús. Por su vieja tendencia a la conspiración, sólo trabaja en la penumbra, en el ambiente claroscuro de un gabinete preparado exprofeso para recibir a los hombres que él desea que le admiren.

El señor Irigoyen es una resurrección de aquel ilustre Pacheco, de Eça de Queiroz, que conquistó la más alta consideración de sus conciudadanos sin haber hecho nada, sin haber pensado nada, callando siempre.

Como jefe de un partido, jamás exteriorizó una idea política concreta y clara y nunca el pueblo le vió la cara sino en los malos retratos de dibujantes radicales, y, por lo tanto, mediocres. Así, sin ideas, sin pensamientos, debía ser él mismo el partido radical, su más alta expresión, su símbolo, su representación humana y tangible.

A pesar de eso, no obstante esa su esterilidad mental, en torno de él se ha mantenido unida la vieja facción radical. Su nombre ha sido aclamado porque se le adora ciega e inconscientemente. Por eso los radicales criollos tienen espíritu católico. Nunca vieron a su jefe, como los católicos nunca vieron a Dios, y sin embargo lo adoran. Esa es la propensión inconsciente y primitiva de las masas incultas al dogmatismo que se acepta sin análisis.

El señor Irigoyen ha reunido en su torno temperamentos afines al suyo. Por eso todos los radicales son declamadores, gustan de las palabras raras, de los párrafos abstrusos; como los niños ante los fuegos de artificio, los radicales se encantan ante la pirotecnia verbal de su jefe, que ha sabido explotar la "reparación institucional" como en las tribus de Israel se explotó el Becerro de Oro. Todos los radicales son el mismo caso psicopatológico, padecen de la misma alteración mental. Y el señor Irigoyen ha sabido explotar esa desgracia colectiva: primero con su silencio, luego con su apostolado. El señor Irigoyen sabía muy bien que su renuncia, haciendo constar que "su apostolado es un fundamento único, una espiritualidad que perdura al través de los tiempos cerrando un ciclo histórico de proyecciones infinitas", había de ser rechazada tumultuosamente por esos espíritus primitivos y obscuros, por esas mentalidades simples y rudimentarias, por esos temperamentos fogosos, casi selváticos.

Ahí está el peligro. Por una adoración popular primero, luego por servilismo de la cámara de representantes, Rozas fué dictador durante el período más trágico y sangriento de la historia argentina.

El candidato radical ha dicho que él es capaz de hacer un gobierno ejemplar. ¿Cree, acaso, que se gobierna al país como se gobierna a las mesnadas radicales, inconscientes y ciegas?

El señor Irigoyen ha querido que la fórmula radical fuera "solidaria", por eso se eligió candidato a la vicepresidencia de la república al señor Pelagio Luna, ciudadano no muy pacífico de la pacífica provincia de La Rioja. Como hombre público sólo se conoce de él la generosidad con que albergó en su casa de campo a aquellos filibusteros que quisieron provocar una intervención a La Rioja. Sus ideas políticas no son muchas. Se sabe que es partidario de la forma republicana de gobierno. Sus ideas morales derivan todas de su creencia en Dios y en Hipólito.

Tal es la fórmula solidaria que amenaza gobernar al país, para regenerarlo y repararlo, no sabemos cómo ni por qué medios, pero mucho nos sospechamos que sea por la gracia de dios.

Los primeros síntomas

La policía estaba hasta ahora, frente a la campaña electoral, en una actitud simpática. Salvo pocas excepciones, su intervención en los actos públicos era de simple forma, y nada desagradable ocurría: lo que prueba también que cuando la policía cumple su deber todos cumplen el propio.

Pero ahora la jefatura quiere tener una función peligrosa para las libertades públicas y molesta para ella misma: quiere ser censora. Pretende que debe clasificar los carteles de propaganda política. Y así ha hecho prohibir anoche la fijación de los affiches socialistas que comentan actitudes o modalidades del partido radical. Se trata — como el público sabe — de dos caricaturas de espiritual intención que no ofenden "a la moral ni a las buenas costumbres". No sabemos, en cambio, que la policía prohiba la difusión de los pasquines radicales y "amarillos".

Se dice que el jefe tiene sus dudas respecto de la índole de nuestros affiches, y presume que no son de carácter político. No queremos creer exacta esta versión, para no ofender al señor Udabe. Los affiches no anuncian marcas de cigarrillos ni de jabones.

Debemos suponer, entonces, que el pavor radical ha entrado en la policía. Ya creerán seguro el gobierno "regenerador" todos los asesores del jefe que no tienen los años requeridos para la jubilación. Y se preparan a adular a sus presuntos amos. Es un exceso que conviene reprimir.

NOTAS SUELTAS

El presidente de la república ha designado interventor en Corrientes al ministro de marina.

El almirante Sáenz Valiente ordenó anoche a la comandancia de Puerto Militar que se le preparara el "Rivadavia".

* * *

Hace algún tiempo el diputado Jiménez concurrió a la inauguración de un establecimiento público y se encontró con varias familias de su relación y también con algunos frailes, que nunca faltan en esas ceremonias. El fotógrafo aprovechó la ocasión, y sacó el grupo. Los comités de la facción reproducen ahora en carteles la fotografía y agregan ciertas leyendas que pretenden ser mortificantes. ¿Tanto les molesta que el doctor Jiménez esté en compañía de radicales?

* * *

El ministro de guerra ha resuelto por decreto suprimir la designación de "clase" dada a los cabos y sargentos, y reemplazarla por la de "suboficial".

El general Allaria se muestra bien inspirado. Lástima es que no pueda suprimir por decreto las "clases" sociales.

* * *

Las realidades tangibles, las espiritualidades que perduran, los fundamentos únicos y las proyecciones infinitas, son peligrosas.

Enferman por contagio.

Vaya un caso: Sabemos que un ferviente correligionario estudia cuidadosamente (con mímica), para espicharlo en la primera asamblea regeneradora que se presente, un parrafito de la renuncia.

Dice que lo va a decir así: ..."y como decía "el hombre"... "un gobierno no es nada más que una realidad tangible; mientras que un apostolado es un fundamento único, una espiritualidad que perdura a través de los tiempos, cerrando un ciclo histórico de proyecciones infinitas."

LA CUESTION DE LOS PERFUMES

Cómo utiliza su puesto el diputado Le Breton

El defensor de los perfumistas franceses pone punto final

Esperábamos que el diputado radical Le Breton, defensor de los perfumistas franceses, contestara claramente la cuestión que le planteamos, y que no pudo ser expuesta en términos más concretos.

¿Por qué razón, en virtud de qué motivo, obedeciendo a qué causa, el diputado Le Breton aconsejó que no se aprobara el impuesto interno para el alcohol contenido en los perfumes importados?

Esto es lo que no ha podido contestar el señor Le Breton.

En lugar de una contestación clara, hemos recibido una noticiecita mendicante y vergonzosa, perdida entre el fárrago de noticias de la última página de "La Epoca", con un titulito desgraciado: "Punto final".

Tanto "La Epoca" como el señor Le Breton para nada citan a LA VANGUARDIA, ni nombran "la cuestión de los perfumes".

El sueltito dice así:

"Hemos visitado al doctor Le Breton y pedido si quería hacer alguna declaración referente al asunto que motivó su carta del 20 de marzo, y nos ha contestado que no dirá una palabra más por la prensa.

Nosotros podemos agregar por nuestra cuenta que nos consta:

1o. Que el estudio que fundó el doctor Le Breton y que sigue con su nombre, no ha tenido un solo asunto de fabricantes de perfumes en los últimos cinco años,

2o. Que no se podrá citar un solo escrito en los tribunales que lleve su firma, ni una regulación de honorarios hecha a su favor por asunto judicial o administrativo, desde que ocupa su banca de diputado.

Después de esto, a morder la lima."

"Nada más por la prensa" —

El señor Le Breton ha declarado que no dirá una palabra más por la prensa. ¿Por dónde dirá algo el señor Le Breton?

Creemos que es mejor que el defensor de los perfumistas franceses no insista. Hemos dado pruebas terminantes de que el señor Le Breton ha tenido relaciones con los fabricantes de perfumes extranjeros.

"En los últimos cinco años" —

"La Epoca" dice que el estudio que fundó el doctor Le Breton y que sigue con su nombre (¿por qué?) no ha tenido un sólo asunto de fabricantes de perfumes en los últimos cinco años.

En su carta anterior el diputado Le Breton decía, contestando a nuestra afirmación de que era representante legal de los fabricantes franceses, que no es ni nunca ha sido "agente" de los perfumistas extranjeros y que nunca recibió de éstos un centavo.

Ahora el señor Le Breton confiesa que representó a los perfumistas extranjeros hace más de cinco años.

Esa declaración basta y sobra. Demuestra que ha tenido relaciones estrechas con sus defendidos de ayer.

El estudio del señor Le Breton—

Dice "La Epoca": "El estudio que fundó el doctor Le Breton y que sigue con su nombre..." Nos consta que el señor Le Breton tiene socios abogados, y son ellos los doctores Wernicke y Calatayud; que ese estudio continúa ocupándose de falsificaciones de marcas; que últimamente intervino en el descubrimiento de una falsificación de polvos Gardfield, agua San Pellegrino, etc.

Dr. T. A. Le Breton M. P.—

Publicamos a continuación, nuevamente, el membrete de la carta de los señores Obligado y Cía.:

OBLIGADO & COMPANY
PATENT AGENTS & SOLICITORS

DR. T. A. LE BRETON, M. P.

B... R. OBLIGADO

"BRETON B. AIRES"
A. B. C., WESTERN UNION AND PATENT CODE

PUBLISHERS OF "PATENTES & MARCAS"

343, BARTOLOMÉ MITRE
BUENOS AIRES

Enero 11 de 1916.

A propósito de este membrete hemos recibido la siguiente carta:

"LA VANGUARDIA. — Un detalle importante en el membrete de la carta que se reproduce en LA VANGUARDIA de hoy, detalle que al parecer les ha pasado inadvertido, son las letras M. P. después del nombre T. A. Le Breton. Esas letras significan "Member of Parliament", lo cual demuestra que el señor Le Breton se cuida muy bien de hacer resaltar su condición de diputado en sus papeles de negocios particulares. — D. Vázquez Herrera."

Si el señor Le Breton ha puesto punto final, debemos declarar nosotros que no pensamos en tal cosa.

Más adelante daremos nuevos datos, no sólo para demostrar cómo el señor Le Breton defendió del todo a los perfumistas franceses, sino cómo su estudio se ocupa todavía de falsificaciones de marcas.

Las conferencias de hoy

Orán y San Eduardo — Diputado Francisco Cúneo y Gregorio Beschinsky.

California y A. Núñez — ("La Aurora") — Diputado Antonio de Tomaso, Juana M. Begino y J. Boix.

Caracas y Escacay — Candidato a diputado José M. Lemos y Juan Ferlini.

Miriñay y Gaona (Comité Internacional) — Diputado Angel M. Jiménez, Segundo I. Carreras y Narciso Gnoatto. Manifestación por Miriñay, Canalejas a Añasco 614.

Pozos y Pavón — Candidato a diputado José F. Grosso y Miguel Pescuma.

Bermejo y Viamonte — Candidato a diputado Augusto Bunge y Miguel P. Ousés. Se organizará una manifestación por Bermejo, Tucumán, Sadi Carnot y Corrientes a Bulnes 795.

Carlos Calvo y Chacabuco — Candidato a diputado Basilio Vidal y Arturo Storni.

Espora y Cangallo (5 p. m.) — Alfredo Spinetto y Bartolomé Betto.

Holmberg y N. Huapi — Candidato a diputado José F. Penelón y Arturo de la Mota.

Pampa y Blandengues — Doctor H. González Iramain y José Constanza.

Güemes y Malabia — Doctor Aldo Cantoni, G. A. Cartey y Alberto Palcos.

Charcas y Callao (4.30 p. m.) — Diputado Antonio Zaccagnini y doctor Joaquín Apolinario.

En Brasil y Pedro Mendoza — A las 5 p. m., organizada por la Juventud Socialista de la Boca.

Oradores: Pedro Porcel y Gregorio M. Beschinsky.



PLATAFORMA ELECTORAL

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.

2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.

3o. Régimen parlamentario de gobierno.

4o. Representación proporcional.

5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.

6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.

7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.

8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.

9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.

10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.

11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.

12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.

13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.

14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.

16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.

(Recorte usted nuestra plataforma electoral y consérvela para defenderla y explicarla en cualquier momento.)

MAS ESCUELAS

Desde hace varios años, al iniciarse las clases se reproduce en las escuelas del estado el mismo fenómeno que pone en evidencia el desorden por que atraviesa la instrucción pública.

A pesar de los tres meses que dura el período de vacaciones, hay colegios en los que, al iniciarse las clases, recién entonces se lleva a cabo las refacciones necesarias.

Al atraso con que se inauguran los cursos hay que agregar la falta de puestos para los niños que acuden con el propósito de recibir las nociones más elementales de la instrucción.

Relacionadas con estos hechos hemos recibido varias denuncias de padres de familia que se quejan de la forma poco correcta con que se procede en ciertas escuelas. Así, por ejemplo, en la de la calle 24 de Noviembre 1526 se han expendido matrículas y la dirección no sabe cuándo empezarán las clases ni quiere devolver el importe de las mismas.

En otro colegio, el de la calle Corrientes 4458, después de haber expendido la matrícula a una niña y haberle hecho comprar los útiles y demás accesorios reglamentarios, como igualmente haberla admitido a clase durante una semana, fué expulsada por la maestra manifestando que no había asiento porque ya estaba ocupado por otra niña.

Estos favoritismos resultan censurables, por cuanto convierten en un privilegio la instrucción primaria que, de acuerdo con la ley, debería ser gratuita y obligatoria.

El desquicio d[illegible]cción primaria es aún m[illegible]ocante si se tiene en cuent[illegible]tes sumas que se despilfarra[illegible] completamente inútiles.

Carneade

"...los socialistas, agrupación casi totalmente compuesta de gente que no tiene por qué amar esta patria, desde que en ella no han nacido y que como partido no tiene explicación su existencia en nuestra rica patria... — El señor Varangot."

Carneade: ¿Quién fué este hombre? —preguntaba don Abondio en la novela católica e irónica del señor Manzoni. Varangot: ¿quién es? El señor Varangot es un patriota que quiere ser conocido. ¿Qué ha hecho? Nada; es vecino de la parroquia de Belgrano; ¿qué puede hacer? Menos que nada: sufragarán él y sus amigos por los nombres radicales. ¿Y entonces? ¡Caramba! No nos parece poca cosa.

El señor Varangot es hombre de fe. Cree en la patria, en la renta, en la opulencia de "nuestro rico país". Ha militado por 35 años en las filas cívicas, ha participado en las revoluciones cívicas y jamás en su vida se le ocurrió acostarse sin comer, luego de rezar al buen dios por su patria, por su renta...

La disolución de la Unión Cívica fué para el señor Varangot una cosa asombrosa, ¡después de 35 años! ¿Y qué hacer, dios mío, qué hacer? El pobre señor Varangot tuvo un pequeño malestar gástrico; los discursos de la magna convención radical obraron como laxante; el señor Varangot logró descargar su nimio embarazo y lo hizo sobre la mesa del señor Le Breton, en forma epistolar. La carta no olía a rosas, mas el señor Le Breton tiene a su alcance esencia de "patchouly"... Luego los diarios del civismo radical publicaron aquellas cosas mal olientes. ¿Qué hacer? Hay que respetar todo gusto, si bien hay gustos que merecen palos.

Y no hay más que decir: la historia del señor Varangot se acabó tan pronto como el civismo de los radicales.

Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Qué hará la ortiga socialista después de tamaña acometida? ¿Y quién podrá decirnos quién es y lo que quiere ese señor Varangot?

Carneade: ¿Quién fué este hombre?

GRANTAIRE.

Los affiches socialistas

A fin de que las comisarías seccionales no pretexten que los affiches "no te aflijás, Vicente" y "Vamos, muchacho" son anónimos, la secretaría del Partido recomienda a los centros que hagan sellar con el sello social cada hoja destinada a ser fijada en lugares públicos.

Los "catedráticos"

Como en las campañas electorales de años anteriores, también han aparecido en la actual personas que se creen autorizadas para vaticinar sobre los resultados de las próximas elecciones.

Esto no tendría nada de objetable, desde el momento que por ahí andan tantas adivinas ejerciendo la profesión de predecir el futuro. Lo risueño es que estos nuevos "catedráticos" de la política presumen saberlo todo. De ahí que den consejos y pretendan marcar rumbos sobre asuntos que en realidad no conocen.

En "La Razón", diario radicalizante, aparece un suelto inspirado en ese criterio, en el que su autor demuestra ignorar la evolución política operada en el pueblo de esta capital, pues afirma que la mayor parte de los ciudadanos no pertenece aún a partido alguno. Sentada esta premisa, atribuye a la masa "independiente" el poder de decidir toda elección.

El argumento de los independientes resulta bastante ingenuo después de las tres elecciones que se han realizado desde que está en vigor la actual ley electoral. Tan cierto es esto, que en la actual campaña electoral no se ha presentado ningún candidato "independiente" solicitando los votos de la masa neutra.

Es que los tiempos han cambiado. Los candidatos deben pertenecer a algún partido, y los electores contribuyen al triunfo de aquellos que pueden defender sus intereses o que comparten su modo de pensar.

Otra de las afirmaciones, bastante inocente por cierto y que demuestra en su autor un profundo desconocimiento de la organización de nuestro partido, es la de que el partido radical constituye el "único" partido que mantiene una relación aceptable entre el número de sus correligionarios inscriptos en los registros de los comités y el de sufragantes en cada acto comicial, mientras que el socialista con una cifra menor de inscriptos ha obtenido más de 40.000 votos.

La fuerza real y positiva de las agrupaciones políticas se manifiesta el día de los comicios; en ellos se comprueba el número de ciudadanos que aceptan o simpatizan con sus programas.

Nuestro partido ha triunfado en las dos últimas elecciones, después de una campaña de propaganda durante la cual ha expuesto clara y terminantemente su programa de acción, y si la mayoría de los habitantes de la capital de la república le ha dado sus sufragios, eso demuestra que ha sabido interpretar sus intereses y aspiraciones.

Los próximos comicios pondrán de manifiesto más de un hecho que para los "catedráticos" de la política resultarán sorpresas.

El cisma "amarillo"

LAS ACTITUDES DEL LIDER

El cisma amarillo tiene aspectos interesantes y una historia amena que, como ya hemos dicho, empieza con la proclamación de las candidaturas.

Palacios ha debido soportar el ajetreo de sus correligionarios desahuciados por la asamblea que él constituyó a "piacere". Y las cosas ya no tienen remedio. Se le acusa de andar en arreglos electorales con el radicalismo, que lo votaría "para ponerlo frente a los moscovitas" — como nos llaman ellos —. A este objeto se dice que el doctor Carlos F. Melo, candidato radical, ha prometido al líder "hacerlo votar por los comités" de su partido. Pero si el doctor Melo traiciona así a sus compañeros de lista, Palacios no deja de engañar a los suyos. Y así ha asegurado a Paz y a de Madrid que la "borratina" de los radicales alcanzará a tres nombres, a fin de que haya también lugar para ellos. Ante una perspectiva tan halagadora, Paz y de Madrid cobran ánimos y dedican a la propaganda todos sus esfuerzos y todo su dinero. Este último precioso elemento le faltaba a Palacios, pero se asegura que un amigo generoso, el doctor Hilarión Larguía, le ha facilitado 10.000 pesos.

El doctor Larguía era síndico de "La Bola de Nieve", cuya quiebra estrepitosa se recordará.

Palacios engaña, pues, a sus amigos, y hace la propaganda "para sí" con los carteles en que anuncia su "glorioso" pasado, con los retratos de otra edad ¡ay! más florida, con las cartas muy amables y con las recomendaciones ineficaces para los puestos públicos.

Pero los "cismáticos" no se van del P. S. A. porque desean desbaratar las maniobras de Palacios desde el seno mismo del grupo. Y así, hablan pestes de los radicales para que éstos adviertan que los "amarillos" no aceptan el "pacto". Y mientras Palacios se desespera por ello y recomienda que "no hablen mal de los radicales" o que "al menos no hablen", se desespera también ante la amenaza del grupo disidente de deshacer el P. S. A. y publicar un manifiesto.

Y sufre en tal forma el líder las consecuencias de su conducta tortuosa y de su inconsecuencia, producto, a la vez, de su egoísmo y de su ambición.

Y todavía queda por ver lo que el destino le depara.

OBREROS MUNICIPALES

Injusticias y favoritismos

Mientras que los obreros pintores de algunas secciones trabajan 23 y 25 días por mes, a los de la sección hospital Torcuato Alvear les pasa muy diferente cosa.

El capataz de la sección indicada ha tenido el buen cuidado de enviar a sus amigos y recomendados a donde se trabaja todo el mes, dejando postergados a antiguos obreros padres de familia que más necesitan del mísero salario de tres pesos que se paga por día de trabajo a los pintores.

Además de lo reseñado, la organización del trabajo se hace en una forma perjudicial para los obreros, pues a los pintores que viven en un extremo de la ciudad se les envía a trabajar al otro, y viceversa, ocasionándoles gastos de tranvía y molestias que podrían evitarse con un poco de buen sentido.

INFORMACION POLITICA

LA CUESTION PRESIDENCIAL — REPORTAJE AL DOCTOR FRANCISCO J. BEAZLEY.

Al abstenerse de concurrir a los comicios del 2 de abril como entidad política, la Unión Cívica ha dejado en plena libertad de acción a sus componentes para que ejerzan su derecho de sufragio en la forma que a su juicio más convenga a los intereses del país. La situación especial en que se encuentran los cívicos, a quienes no une, por otra parte, ningún vínculo de solidaridad doctrinaria, permíteles apreciar individualmente con absoluta libertad el momento político actual.

Nada más interesante entonces que conocer la opinión del doctor Beazley a este respecto, pues que se trata de un dirigente de la Unión Cívica que goza de generales simpatías y de no poca influencia entre sus correligionarios.

—No hay duda — nos dijo — que la situación política actual es una situación difícil, pero es una situación lógica. El voto secreto, como era de esperarse, ha trastornado el ambiente. Su ejercicio ha planteado nuevos problemas, nuevas prácticas y nuevas costumbres políticas. Y del choque de la nueva corriente contra el estado de cosas de la política tradicional, se ha producido la desorientación, la incertidumbre que presenciamos frente a la cuestión presidencial.

Nuestros partidos políticos, o como usted quiera denominarlos, son simples conglomerados de ciudadanos que luchan por intereses personales o de círculo, en los cuales caben, por lo mismo, hombres que sustentan, acerca de los problemas políticos, económicos y sociales, las ideas más opuestas, y muchos de ellos ni las tienen o consideran tal vez innecesario tenerlas.

Hago una excepción, naturalmente, con el Partido Socialista, que es el único partido orgánico existente en la república, cuya finalidad política y social podrá ser discutida, pero está constituída por aspiraciones y propósitos concretos. Pero el Partido Socialista, aunque interviene en la lucha presidencial, no tiene un capital electoral en la república como para poder considerárselo hoy beligerante en la contienda presidencial.

En realidad, lucharán por el triunfo agrupaciones personalistas, y todo el problema para los electores inteligentes será dar su voto por la fórmula de cuyos componentes se conozca alguna tendencia conveniente para los intereses generales. Desgraciadamente, este país, políticamente, es un país atrasado y no abundan electores inteligentes, que si, por lo demás, los hubiera, no sería posible la existencia en la actualidad de los "partidos tradicionales".

—¿De la Unión Cívica tampoco?

—Tampoco. Soy de opinión que nuestro partido actualmente no tiene razón de ser, y así lo he manifestado a mis correligionarios en la última asamblea al resolverse la abstención.

—¿Qué opina usted sobre el problema presidencial en sí?

—Que no veo, por el momento, solución alguna.

—¿Cuál es su pronóstico electoral?

—Es ingenuo hacer cálculos electorales bajo el imperio del voto secreto.

—¿Qué opina usted sobre las fórmulas proclamadas?

—Permítame que no opine sobre ellas a causa del mismo secreto del voto. Ninguna me satisface completamente, por el hecho de que son simples fórmulas. Por lo demás, no hay, políticamente, elementos de juicio para apreciarlas, porque no es posible considerar tales vagas declaraciones de principios y virtudes o "programas" más o menos elásticos.

—¿Cree usted que las proclamadas serán las únicas fórmulas?

—Creo que no. Que surgirá otra a último momento. Hay intereses que no encuadran dentro de las fórmulas proclamadas.

Creyó haber dicho bastante el doctor Beazley, y el repórter supuso que prolongar la entrevista habría sido una indiscreción.

GÜEMES, UGARTE Y VIDAL

Se anuncia que anoche el señor Ugarte ha decidido que sus "cuarenta electores" voten por el candidato de Jujuy, doctor Güemes.

Dícese también que la intervención a Corrientes no es más que un juego presidencial — a pesar del manifiesto — para entregar a Vidal aquella "situación". Vidal dejaría en la estacada al radicalismo, que en esta partida fué su instrumento, y aseguraría la mayoría de los electores a favor de la candidatura Güemes.

ACUERDO DE GABINETE — LAS INTERVENCIONES A CORRIENTES Y A SAN LUIS.

En la casa particular del presidente de la república celebróse ayer un acuerdo de gabinete para considerar diversos asuntos relacionados con la intervención a Corrientes y con el pedido de intervención a San Luis.

Se resolvió en ese acuerdo designar al ministro de marina, contraalmirante Sáenz Valiente, interventor a la primera de las provincias nombradas.

En cuanto al pedido de intervención a San Luis, resolvióse dirigir la siguiente nota al gobernador de esa provincia:

A S. E. el señor doctor Juan Daract, gobernador de la provincia de San Luis. — Pendiente la solicitud de intervención presentada al P. E. N. por partidos de esa provincia, y mientras se complementan las informaciones que las denuncias formuladas imponen, me dirijo a V. E. invocando sus responsabilidades de gobernante y sus deberes de ciudadano para requerirle que interponga toda su influencia y haga valer toda su autoridad contra cualquier violación posible de los derechos cívicos en la provincia de su mando.

No he de ocultar a V. E. la profunda impresión que han causado en mi espíritu los hechos alegados por los peticionantes, cuya misma gravedad obliga a V. E. a promover esclarecimientos definitivos para no dejar comprometido con acusaciones de tal magnitud el prestigio de su gobierno y la autoridad moral de la administración a su cargo.

Deseo y espero que los cargos dirigidos contra las autoridades de San Luis respondan más al apasionamiento de rivalidades partidistas que a la verdad de hechos comprobados. Entretanto, decidido como estoy a ejercitar resueltamente las atribuciones constitucionales que me competen para amparar los derechos y garantizar las libertades de los ciudadanos en todo el territorio de la república, encarezco a V. E. como agente natural del gobierno de la nación proceda a verificar el fundamento de las denuncias formuladas contra autoridades de su dependencia y a asegurar de inmediato las condignas reparaciones.

Respetuoso de las autonomías provinciales que constituyen la base de nuestra organización gubernativa, confío en que ha de bastar esta exhortación dirigida al patriotismo de V. E. para imposibilitar cualquier atentado o cualquier abuso contra la libertad del sufragio. Pero si tal esperanza no resultara confirmada, el gobierno nacional no vacilará en adoptar las disposiciones que estime necesarias para asegurar al electorado de San Luis las garantías que la constitución y las leyes le confieren. — Saludo a V. E. con mi alta consideración. — V. de la Plaza, presidente de la nación.

—

El comité demócrata progresista de residentes correntinos celebrará esta noche a las 8.30, una reunión extraordinaria en el local Santa Fe 1174, a fin de tomar en consideración los trabajos presentados por la comisión de protesta contra la intervención decretada por el poder ejecutivo.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

EL NUEVO ATAQUE A VERDUN — LOS EXITOS GERMANOS JUZGADOS POR LOS FRANCESES — COMUNICADOS ALEMANES DESAUTORIZADOS POR LA PALABRA OFICIAL REPUBLICANA — EN EL FRENTE RUSO ALEMAN — LA OFENSIVA MOSCOVITA — VAPORES HUNDIDOS — DIVERSAS INFORMACIONES.

Desmentido a los partes alemanes

PARIS, 23 — Los diarios alemanes, después de haber empleado fórmulas obscuras con respecto a Mort-Homme y confundido la costa 265 con la costa 295, toman ahora la resolución de anunciar que los germanos ocupan ambas alturas.

Esta nueva afirmación es absolutamente contraria a la verdad.

La realidad es que, durante un ataque, rechazado el 14 del corriente, en un frente de más de cuatro kilómetros, los alemanes pudieron instalarse en un elemento de trinchera de primera línea de la costa 265.

Desde ese tiempo las tropas francesas no cesan de conservar las faldas de la costa 265. En cuanto a la costa 295, las tropas alemanas no llegaron a ella en ningún momento del combate. Los germanos dieron ellos mismos la prueba de que no habían llegado allí, haciendo al día siguiente, el 15, un gran esfuerzo para tomar a Mort-Homme (costa 295).

Habiendo fracasado completamente su ataque, se limitaron a decir en sus telegramas que eran los franceses los que los habían atacado.

Por otra parte, los alemanes se encontraron siempre molestos para presentar al público alemán ataques infructuosos contra posiciones francesas.

"La Gaceta de Francfort" daba un ejemplo de ese apuro y de esa incertidumbre al escribir en su número del 16 del corriente lo siguiente: "La doble altura 265 y 295 domina el codo del río desde Regneville a Cumieres, en una extensión de cien metros.

El mapa que poseemos no permite darse cuenta con exactitud si la expresión de Mort-Homme se aplica a las dos costas gemelas; pero esto es en todo caso verosímil."

Lo que era verosímil para "La Gaceta de Francfort" no era cierto, y no lo es tampoco ahora.

Los ejércitos alemanes

PARIS, 23 — Los boletines enemigos hacen, naturalmente, mucho ruido sobre la toma del pequeño bosque de Avocourt; pero por más que calculen prisioneros imaginarios, en realidad el avance de 800 metros que efectuaron es tácticamente de poca importancia.

Nuestras posiciones de Mort-Homme no pueden ser amenazadas sino en caso de que los alemanes puedan trepar la cresta que rodea al bosque; pero para alcanzarla es preciso que se expongan por el frente y por el flanco al fuego de nuestras ametralladoras y cañones.

Debido a eso detuvimos ayer todas las tentativas del enemigo para abrirse paso.

Más al norte, a un kilómetro al suroeste de Malancourt, tuvimos que proceder al retroceso de nuestra línea en un centenar de metros más atrás de Mamelon de Haucourt, que formaba una saliente que resultaba peligrosa.

Nuestro frente adquirió ahora una real solidez, y los alemanes no podrán, pues, progresar más."

La prensa rumana y el ataque a Verdún

LONDRES, 23 — El diario oficioso "L'Independance Roumaine" publica un artículo de fondo consignando el inmenso esfuerzo alemán delante de Verdún. Pone de relieve su defensa heroica haciendo calurosos elogios de los soldados franceses, que son admirables por su heroísmo y que forman con su pecho una muralla más resistente que el acero.

"L'Independance Roumaine" estima que no se debe encarar la eventualidad de la caída de Verdún en el momento en que el ejército francés se mantiene fiel a su tradición de gloria y de valentía.

Comunicado oficial francés

PARIS, 23. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"Al oeste del Mosa el bombardeo disminuyó durante la noche.

El enemigo no renovó sus tentativas contra Haucourt, cuyo reducto está en nuestro poder.

Al este del Mosa el bombardeo continuó con gran violencia en varios puntos de nuestro frente.

En el Woevre no hubo ningún acontecimiento importante, excepto un cañoneo intermitente.

Al oeste de Pont a Mousson un golpe de mano dirigido contra una trinchera enemiga nos permitió capturar algunos prisioneros.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente."

—

PARIS, 23. — El gobierno ha dado esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Aisne dirigimos nuestro fuego de destrucción contra los obrajes alemanes de la altiplanicie de Vauclerc.

En el Argona ejecutamos numerosas concentraciones de fuego contra las organizaciones enemigas y las carreteras y ferrocarriles del Argona oriental y del bosque de Malancourt.

Al oeste del Mosa hubo un bombardeo sostenido en la región de Malancourt en nuestro frente de Bethincourt, Mort Homme y Cumieres.

Al este del Mosa y en el Woevre la lucha de artillería se intensificó sin que hubiera ninguna acción de infantería durante todo el día.

En los Vosgos bombardeamos varios acantonamientos enemigos en los alrededores de Muhlbach.

Aeroplano alemán derribado

LONDRES, 23 — Los diarios publican informaciones de Dóver dando cuenta de que un segundo aeroplano alemán fué derribado en el mar durante el raid del domingo sobre las costas del Kest.

En el frente rusoalemán

NUEVA YORK, 23 — "The New York Sun" publica un despacho de Londres anunciando que quinientos mil rusos, bajo el mando del general Kuropatkin, están atacando la línea del mariscal von Hindenburg, en un frente de 150 millas.

La supuesta revolución en Egipto

LONDRES, 23 — El gobierno británico desmiente oficialmente las informaciones puestas en circulación por los alemanes diciendo que ha estallado un movimiento revolucionario en Egipto.

Cadorna en Londres

LONDRES, 23 — Todos los diarios de la tarde publican largos artículos sobre Italia en honor de la presencia del generalísimo Cadorna en Londres.

El "Evening Standard", dice: "Italia ha desempeñado perfectamente su rol desde su entrada en la guerra. La visita de Cadorna reforzará la unidad política necesaria a los aliados para vencer a los alemanes."

"The Pall Mall", dice: "El hecho sobresaliente de la visita del general Cadorna es que ella ayudará para llegar [illegible] ideal de cohesión estratégica entre los comandos de los aliados. Si [illegible] las relaciones anormales entre Italia y Alemania alguno entre nosotros supusiera que esta cohesión no interesa a Italia, la presencia de Cadorna en Londres modificaría su opinión al respecto.

La cordial acogida hecha al valiente jefe de los ejércitos italianos será tanto más calurosa cuanto que conocemos las condiciones espantosas [illegible] que sus bizarras tropas están obligadas a combatir."

"The Globe", dice: "Saludamos al general Cadorna con entusiasmo por sus méritos y como representante de la valiente nación cuyos espléndidos ejércitos comanda con brillante valor, pero también el general es bienvenido porque sabemos que su visita representa el presagio de una organización y de esa unidad completa tan necesaria para conseguir la victoria."

Una cartita de Rosenwald

PARIS, 23 — Una carta del señor Rosenwald, director de "El Orden", publicada en París, muestra, con motivo de la batalla de Verdún, la intensidad de las simpatías de la Argentina para Francia.

Escribe que, con entusiasmo frenético se saluda en Buenos Aires al valiente ejército francés.

Agrega que los alemanes se sienten molestos para mostrarse en las calles, y que potentes autoridades militares argentinas declaran que el fracaso de la ofensiva está marcado por una gran diminución del prestigio alemán.

Manifiesta que con la victoria francesa las figuras de Joffre, de Castelnau y Petain son populares en la Argentina y aclamadas.

Concluye diciendo que jamás hubiera creído en una explosión de simpatías tan vivas, tan sinceras y tan numerosas en el pueblo argentino que se vuelve hacia Francia, en quien el mundo reconoce, en fin, a la educadora y al campeón de la libertad.

El método en la campaña italiana

LONDRES, 23 — El "Westminster Gazette" dice que las diferentes fases de la campaña italiana han sido elaboradas con un método de calma y orden tan perfectos, que han impresionado la imaginación de todos los países tanto como la de Italia misma, y la de los críticos militares tanto como la de los civiles.

Añade que la movilización y la concentración de las fuerzas italianas fueron efectuadas sin ninguna dificultad.

Fuertes posiciones en territorio enemigo fueron valientemente conquistadas desde el principio de las hostilidades, colocando así las llanuras venecianas y lombardas fuera del alcance de todo asalto.

Añade: "El ejército italiano, después de haber consolidado esas primeras posiciones conquistadas, las empleó como

SI EL ESTADO

no ha de ser simple instrumento de los intereses tradicionales y opresor del pueblo, tiene el deber sagrado de enseñar á todos lo necesario para el sano desarrollo del individuo y de la sociedad.

Las naciones cultas y libres colocan la instrucción primaria a la cabeza de las funciones del estado y la han difundido en la población entera. ¡En el estado argentino hay cerca de un millón de niños analfabetos sobre ocho millones de habitantes!

El Partido Socialista reclama escuelas para el pueblo.

base de operaciones para su avance lento y seguro.

Uno por uno los puntos estratégicos importantes fueron ocupados.

Los mismos austriacos admiran las dificultades de su tarea en resistir a los progresos italianos a pesar de la situación del terreno, en todo favorable a los austriacos.

Los soldados italianos están igualmente animados de una confianza ilimitada, y cada hombre está seguro de la victoria.

Un ejército es lo que lo hacen sus jefes, e Italia, lo mismo que Francia, tuvo la buena fortuna de descubrir en el momento propicio a un jefe digno de mantener el honor de su país.

Cadorna, el Joffré de los ejércitos italianos, posee la misma sangre fría, la misma confianza y la misma claridad de juicio que hacen del generalísimo francés uno de los más grandes capitanes de la historia.

En realidad, la historia parece favorecer a los pueblos latinos, dándoles esos hombres para que los comanden con tales seguridades de victoria."

Buque noruego hundido

LONDRES, 23 — El buque de tres palos noruego "Lindfield" fué hundido. Treinta tripulantes se salvaron.

Periodistas detenidos

LONDRES, 23 — Telegrafían de Estocolmo que los periodistas Hoeglund, Oljelund y Cedon fueron detenidos.

Votaron en la conferencia socialista una resolución declarando que se llegara a la huelga general y a la revolución en caso de que Suecia entrase en la guerra.

El hecho ha causado sensación. El señor Hoeglund es diputado.

Vapores alemanes declarados presas

LONDRES, 23 — Los vapores alemanes "Prinz Adalbert" y "Konprinzessin Cecilie", detenidos en Filmouth a principios de la guerra, fueron condenados por la corte como presas.

Buque francés a pique

LONDRES, 23 — El buque francés de tres palos "Bougarnoille" fué hundido por un submarino.

Se salvaron 23 tripulantes.

El día de Francia

PARIS, 23 — Todos los diarios publicaron y acompañaron de simpáticos comentarios el despacho de la agencia Havas sobre el éxito obtenido por el día de Francia en Buenos Aires y en el interior del país.

Sonkhomlinoff retirado del consejo del imperio

PETROGRAD, 23 — Apareció un ucase imperial retirando al ex ministro de guerra general Sonkhomlinoff de su cargo de miembro del consejo del imperio.

El faro de Gallopor

LONDRES, 23 — Se asegura que el pontón-faro de Gallopor no ha sido hundido, sino que ha sido simplemente retirado.

Un artículo de Hanotaux

PARIS, 23. — De regreso de Italia, el ex ministro de relaciones exteriores M. Hanotaux, publica en "Le Figaro" un estudio, cuya primera parte termina así:

"La visita del general Cadorna a París marcará una nueva fase de la guerra europea. Italia posee admirables soldados. Su unidad se está terminando. Comprende su guerra y también la guerra de todos. La concepción del frente único se está afirmando cada día más. La concentración de fuegos y la utilización de reservas: he aquí la ley del nuevo período de guerra.

Alemania intentó en vano un éxito ofensivo en Verdún. Está casi sin respiración. Es nuestro turno demostrarle ahora lo que valen la inteligencia y el valor cuando luchan por una noble causa. Y que inspiran a jefes ilustrados, soldados magníficos y patriotas conscientes, uno de cuyos más hermosos tipos es Cadorna".

Entre generales, papas y cardenales

ROMA, 23. — Con respecto a la carta del general von Bissing al cardenal Mercier, el "Corriere d'Italia" declara que el papa ignora la existencia tanto de la pastoral del cardenal Mercier como de la carta del general von Bissing.

Desmiente el citado órgano católico que el vaticano haya telegrafiado al cardenal Hartmann y al cardenal Mercier.

"Tribuna" dice que el incidente es de una gravedad excepcional y que el general von Bissing hace intervenir al vaticano, que deberá pronunciarse a pesar de su extrema reserva.

El "Giornale d'Italia" dice que la carta del general von Bissing es tal vez el preludio de medidas más graves porque prohibe al cardenal Mercier ocuparse de política.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Clausura de la feria de Londres

LONDRES, 23 — La feria de Londres cerrará mañana por la noche.

Esta tentativa para arrebatar el comercio enemigo tuvo un éxito enorme.

Se avalúa en un millón y medio de libras esterlinas los pedidos firmes obtenidos por los expositores.

Compradores de todos los países aliados y neutrales la visitaron.

Ciertos fabricantes efectuaron ingresos por más de 50.000 libras esterlinas en ventas al contado.

Un fabricante de juguetes de 10 centavos recibió pedidos por más de 25.000 libras esterlinas.

Sobre todo, los juguetes y los artículos de merroquinería, fantasía, publicaciones y arte obtuvieron un gran éxito.

Más de un millar de expositores participarán en la próxima feria de Londres, para la cual se necesitarán nuevos edificios.

DEL URUGUAY

La huelga en el frigorífico "Montevideo" — Obreros maltratados por las tropas de línea — Gran manifestación de protesta.

Montevideo, 24. — Continúa la huelga en el frigorífico "Montevideo".

Ayer por la tarde se retiraron algunas tropas de línea que guarecen el Cerro.

Un grupo de obreros denuncióme ante el doctor Frugoni que la policía del Cerro tiene encerrados en los galpones del frigorífico a varios obreros que se negaron a trabajar, alimentándolos desde hace tres días con café y pan.

Los atropellos y las prisiones arbitrarias continúan.

Anoche se produjeron varios incidentes entre los crumiros y los huelguistas y éstos con la policía. Hay contusos.

Hoy un piquete del 6o. de caballería apaleó infamemente a un obrero llamado por la empresa para abonarle un salario que se le adeudaba. Dejáronlo llegar y desenvainando los sables le golpearon brutalmente hasta cansarse. Hubo contusionados.

Ante tan criminales procederes, más de dos mil huelguistas organizaron una columna, llegando hasta la jefatura de policía para protestar de la conducta de la tropa. Atendidos por el jefe político, prometiéles retirar las tropas de línea y castigar a los culpables. Después recorrieron las calles de la ciudad pronunciando discursos violentísimos.

Causó verdadera irritación en todo el pueblo la actitud miserable de la tropa.

TEATROS

LOS ESTRENOS

Buenos Aires — "El vuelo nupcial", comedia en tres actos de César Iglesias Paz.

—

Presentábase anoche la nueva compañía nacional de Angelina Pagano, y su incorporación a la actividad teatral nos causó la mejor impresión, por el ejemplo que debe significar lo correcto de la "mise en scene" y el cuidado de los intérpretes.

Figura al frente de la compañía, como asesor literario, el distinguido escritor José León Pagano, y se entiende que a él haremos responsable de la calidad del repertorio.

La iniciación les ha sido favorable. "El vuelo nupcial" obtuvo un éxito franco, el público gustó de una comedia que si no implica ninguna labor trascendental nos proporciona la excepción cada vez más rara entre lo burdo y lo titubeante acostumbrados.

El señor Iglesias Paz ha urdido unas escenas amables, con las que no plantea ni resuelve problema alguno, pero que aprovecha para trazar caracteres interesantes y hacer a flor de piel crítica exactísima de costumbres. Su diálogo es ágil y agradable y sólo pierde en discreción y naturalidad en pocos momentos en que quiere remontar vuelos literarios. Dicho mejor, es literariamente agradable en tanto que conserva la naturalidad.

El asunto es simpático, como lo son los personajes. Para no absorberse en el eje central, el autor ha esfumado algún pequeño conflicto secundario que peca de obscuridad.

Una joven porteña, huérfana, muy rica, que hubo de desechar por consejo de parientes un novio de su agrado, casó en el extranjero con un gentleman inglés, muy rico también. La seriedad, la puntualidad, el método y la energía del británico, frente a frente de la indolencia de la criolla. El choque no desgarrará nunca porque el cariño del uno repercutirá en el corazón de la otra. Pero la tendencia mutua a dominar los hábitos de raza provocará mil incidencias hasta tanto no se refundan definitivamente los corazones. Mientras, los malentendidos les llevan hasta la separación, aunque crean las circunstancias necesarias para que la mujer decida su inclinación, vencida por la virilidad inquebrantable del marido.

El símil que justifica el título es bonito, aunque no tan bien usado como pudiera. Es la observación entomológica de Maeterlinck, cuando señala el vuelo nupcial de la abeja reina que abandona la colmena para ser fecundada rindiéndose al zángano más tenaz.

La comedia abunda en detalles cómicos, y de ahí su eficacia sobre los espectadores, pero esconde sus méritos, repetimos, en la acertada observación social.

Las observaciones que el inglés ha hecho, y que completa en el curso de la comedia, sobre nuestra sociedad, son las características que sorprenden a todo viajero que nos visita y que nos estudia sin pedantería. Así el señor Iglesias Paz consigna que nuestra mujer es virtuosa por esencia, que sella con el matrimonio su reclusión social, que nuestras costumbres excesivamente pudorosas impiden que una mujer reciba la visita de un hombre, que contesta con el silencio a la menor sospecha que hiera su dignidad creyendo que es la única respuesta que cuadra; que nuestra sociedad no hace vida social como se entiende por tal a la europea, es decir, que son raras las reuniones, los bailes, y como lo dice el autor, que aquí se hacen los bailes, alguna vez, para reunirse, en tanto que en Europa se hacen las reuniones para bailar, y muchos más detalles, en fin, que hacen que el espectador se encargue de comparar y juzgar sobre la bondad de las costumbres.

Esto en cuanto se refiere a la porteña. El inglés es un tipo gastado ya en el teatro y en el libro y su perfil habrá costado menos trabajo al autor.

La superficialidad del asunto está, pues, compensada por la crítica. Creemos señalar en ella la verdadera intención del comediógrafo, y la mejor manera de presentar los curiosos y característicos defectos y virtudes de la mujer porteña era la de ponerla frente a un temperamento tan exótico como el que eligió el autor y mediante el lazo afectivo.

La brevedad de tiempo y espacio no nos permite extendernos. Sobre la interpretación, agreguemos que el actor Francisco Ducasse hace una creación inteligente del rol del gentleman y que la actriz Angelina Pagano y el actor José Gómez le secundan eficazmente.

—

Empezaba la representación con la reprise de la comedia en un acto del mismo autor, "María Blanca", que, a pesar de su ingenuidad, tiene el mérito de algunas escenas bien dialogadas y es loable porque predica una bondad conciente y tolerante. En ella se distinguió especialmente la actriz Lucía Barausse, en una labor esmerada y natural.

ECOS DIVERSOS

Nuevo — Debutará esta noche la compañía nacional de comedias y zarzuelas de Enrique Arellano, donde figura como director artístico el autor Alberto Novión.

Forman la compañía los siguientes elementos: actrices, Lucrecia Borda, Rosa Cata, Aída Celestino, Lea Conti, Luisa Socato, María Pereyra, Julia Zapata, María Martínez, Laura Núñez, Angela Tesada, Berta Gangloff, María Ochoa, Ada Cornaro, Ana Martínez, Ana Gómez, Sofía Lenci; actores, Enrique Arellano, Elías Alippi, Enrique Muiño, Carlos Morganti, Pancho Aranaz, Leopoldo Simari, Miguel Escobar, C. Otegui, J. Ciencia, Roberto Coiro, Carlos Bebacqua, Juan Ochoa, Alberto Drang, Angel Perrotti, Luis Nessi, José Rubens. Maestros directores de orquesta: Arturo de Bassi y Antonio Podestá.

El programa consta de los estrenos de las comedias de Alberto Novión, "Una presentación" y "Las chicas de Cabrera", en uno y tres actos, respectivamente, y la zarzuela de Exequiel Soria y Arturo de Bassi, "Yanquis y criollos".

CONGRESO

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION

Ayer se volvió a reunir la primera comisión interparlamentaria de cuentas con asistencia de su presidente, senador del Valle Iberlucea, y de los diputados Avellaneda y Nougués. Faltaron a la reunión, como es norma en ellos, el senador Zabala y el diputado Gandolla.

Los presentes ocupáronse ante todo de una nota en que la contaduría del congreso manifiesta que concluirá sus informes generales a fines del corriente mes, y adjunta los cuadros sinópticos aceptados ya por la comisión sobre los expedientes cuyos gastos tienen imputación al acuerdo de 26 de marzo de 1914, acto del poder ejecutivo que ya fué observado.

La misma contaduría ha presentado también un informe demostrando que entre los expedientes del mencionado acuerdo figuran muchos pagos cuya liquidación es de fecha muy posterior a la del mismo, y la existencia de otros acuerdos que corresponden, según su entender, a la rendición de cuentas de 1915, lo que motivó días pasados el llamamiento de la comisión al señor presidente de la contaduría de la nación, señor Brivio, para que diera los antecedentes relativos a esas irregularidades en la administración nacional.

El presidente de la contaduría se presentó ayer y dió en cada caso las explicaciones pertinentes, que dejaron satisfecha a la comisión, la cual ha formado ya su juicio en el sentido de que existe una verdadera corruptela en esos procedimientos de imputación de pagos; sobre lo que ha de llamar oportunamente la atención del poder ejecutivo.

La comisión se propone continuar con todo detenimiento el estudio de los antecedentes sobre las cuentas de 1914, y ha resuelto efectuar su próxima reunión el martes 28, a las 2 p. m.

Las libretas de enrolamiento

EN BLANCO E INUTILIZADAS

Disposición del M. de guerra

Prisión del jefe del registro civil de Necochea

A fin de evitar abusos de los cuales son capaces los irresponsables caudillejos políticos del interior para el logro de sus mezquinas ambiciones, en acuerdo de ministros se resolvió ayer lo siguiente, a propósito de las libretas de enrolamiento en blanco e inutilizadas:

"El ministerio de guerra tomará las disposiciones necesarias para que, dentro del término estrictamente indispensable, las oficinas del registro civil de la república devuelvan a los distritos militares de que dependan todas las libretas de enrolamiento en blanco e inutilizadas que tengan en su poder.

Recibidas dichas libretas, los distritos militares procederán a controlar la contabilidad de libretas de enrolamiento entregadas a las mismas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el decreto de 20 de abril de 1909, dando inmediatamente cuenta al ministerio de guerra de toda oficina de registro civil a la cual le falten libretas de enrolamiento en blanco o de cualquier otra diferencia que observen.

En todos los casos en que las oficinas de registro civil no rindan la debida cuenta de las libretas de enrolamiento en blanco que han recibido, deberán ser pasados todos los antecedentes al fiscal federal correspondiente, para que entable la acción judicial a que hubiese lugar.

Queda suspendido hasta el 3 de abril del corriente año el enrolamiento de ciudadanos que cumplan 18 años o hayan obtenido carta de ciudadanía, debiendo, a los que se presenten, extenderles, por el distrito militar u oficina enroladora, en su caso, un certificado en el que conste la presentación, a los efectos de no considerárseles infractores, debiendo, una vez que se tengan las libretas de enrolamiento, darles aviso para que se presenten a llenar este requisito.

El ministerio del interior tomará las disposiciones pertinentes para que se comunique a todos los presidentes de comicios que deben rechazar y detener hasta su esclarecimiento a todo ciudadano que se presente a votar con libretas de enrolamiento en las cuales falte la impresión digital."

EL CASO DE NECOCHEA

"Por el ministerio de guerra se entregará un certificado al ciudadano Hilario Herrera, haciendo constar que su libreta de enrolamiento se encuentra detenida, como pieza necesaria, en el juicio que se inicia contra el ex jefe de la oficina del registro civil de Necochea, don Juan José Cernadas, y que dicho certificado lo habilite para emitir su voto; y por el ministerio del interior se harán las comunicaciones pertinentes a los jueces del crimen.

Desglósese del presente expediente la denuncia del señor diputado nacional doctor José Arce, las libretas que acompaña y el telegrama del comisario de policía de la provincia de Buenos Aires don Julián Dufau, y pasen estos antecedentes al fiscal federal para que entable la acción criminal correspondiente contra el jefe de la oficina del registro civil de Necochea, don Juan José Cernadas."

PRISION DEL JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE NECOCHEA

El jefe del registro civil de Necochea se encuentra ya detenido.

Por el ministerio de guerra se tomaron ayer todas las medidas del caso, juntamente con los antecedentes que se enviaron hoy a las autoridades correspondientes.

Comodoro Rivadavia

EL PROYECTO DE ADUANA

PROTESTA DEL VECINDARIO

De nuestro corresponsal en Comodoro Rivadavia recibimos anoche el telegrama que transcribimos más adelante.

En esa comunicación verán nuestros lectores la alarma despertada en aquel territorio por el descabellado proyecto de crear una aduana, elemento obstaculizador del libre y progresivo desenvolvimiento económico de aquellas lejanas tierras:

"**Comodoro Rivadavia, marzo 23** — Con motivo del informe del señor Covache, jefe de la división de aduanas, relacionado con la implantación de la aduana, reuniéronse los comerciantes locales y de las cordilleras, hacendados, obreros y ciudadanos independientes. En dicha asamblea procedióse a nombrar una comisión, a fin de solicitar del presidente de la república y del ministro de hacienda, con la cooperación de la prensa, el aplazamiento del proyecto.

La precipitación del poder ejecutivo traerá males muy graves, que originarán la despoblación del territorio, y junto con ella otras consecuencias inevitables. Es una medida inconsulta y antiprogresista restablecer la aduana.

A fin de ampliar este criterio, sentaremos una razón fundamental: el ochenta por ciento de los campos pertenece al fisco, y los pobladores, mediante grandes sacrificios que solamente aquí conocemos, permanecen en ellos sin seguridad de adquirirlos, soportando cargas pesadísimas en concepto de fletes terrestres y marítimos.

Créaseles a esos valerosos y enérgicos trabajadores una situación insostenible. Vendrá en seguida la suba de los artículos de primera necesidad, imposibilitando la vida al consumidor.

¿Y el pequeño hacendado? Los que poseen una legua de campo, que son muchos, para un número de ovejas que nunca pasa de mil y que rinde determinado número de kilos de lana, puede exigir al venderlos se pague aumento sobre otros años en relación a lo que a él se le obliga con la aduana. Cabe esta reflexión: el poblador que tiene una legua de campo puede producir lo necesario apenas para su abastecimiento y dejar el margen económico imposible. En nuestra capital no se siente la acción de la guerra europea. ¿Es de calcular que se sienta en estos desiertos y abandonados territorios, viniendo a repercutir sobre el consumidor la obra de progreso del gobierno con puerto libre en esta región, y facilita la población en una zona de porvenir, como es la cordillerana, cuyo comercio e industria ganadera danle vida, quedando con aduana reducida a la negación de todo sacrificio? La política económica debiera amparar a los pobladores, quienes luchan con la gran escasez de mercadería, elevados precios, mayores fletes y enormes dificultades de todo género para el transporte, sin contar el deterioro de la mercadería, cuyo porcentaje puede apreciarse en una tercera parte.

El informe del señor Covache dice: "El poblador tendrá los elementos necesarios". Por ejemplo, prensa de enfardar no es posible tenerla con el producto que saca del campo, y ni que pueda adquirir elementos indispensables. Dentro del orden económico actualmente no puede efectuar gastos, cuando el campo que trabaja no tiene ni la remota seguridad de adquirirlo y quien lo posea vive miserablemente. Los obreros apenas con su jornal pueden cubrir las necesidades; ¿lo harán mañana con los impuestos y los derechos aduaneros? No. ¿El restablecer la aduana y su mantenimiento compensan los sacrificios que impone al consumidor el gobierno? ¡No! El transporte por agua, debido a las disposiciones geográficas hace indispensable el mantenimiento de una flota. Lo contrario sería fomentar el vicio, en vez de fomentar la virtud. El contrabando por la cordillera puede evitarse, para lo cual es necesario tener en ese ejercicio empleados policía o conscriptos. No sería causa para que Chile viera en el empleado de policía, menos en el conscripto, un motivo que pudiera traducirse en un rozamiento de la policía exterior.

Anhélase aquí que el gobierno mande una comisión de notoria competencia, a fin de compenetrarse de las razones expuestas. El gerente del banco podría informar de la situación por que atraviesa el poblador, siendo lo único con que cuenta aprovechar los beneficios de la franquicia.

La información del señor Covache resulta irrisoriamente ridícula, pues sólo es el fruto de un cómodo y descansado paseo.

La comisión resolvió nombrar representante a don Belarmino Méndez, para que en nombre de las fuerzas productoras solicite del presidente y ministro de hacienda, como así de la prensa en general, el apoyo a la realización de estos deseos, que es el anhelo de todos los pobladores del territorio.

Remito a ese diario el extracto del memorándum que la comisión antiaduanera eleva en la fecha al presidente de la república y ministro de hacienda. — **Corresponsal.**"

"EL HOMBRE"

Así ha titulado un libro, del que es autor, el joven radical Oyanarte. No habría por qué preocuparse del contenido de tal obra, si ella no significase en estos momentos una inesperada exhibición de un estado mental colectivo en el partido radical. Dejemos a un lado el valor literario del "enjendro", cuya procedencia anticipa al lector momentos de verdadero regocijo.

No comentemos tampoco el prólogo, verdadera página vargasvilliana, donde después de explotar nuevamente cierta noche trágica, nos había conmovido de dos hermanos más o menos calaveras, "que gastan las energías sanas en alegrías y escarceos". Como se ve, el lector, a guisa de prólogo, se entera de intimidades de innegable trascendencia.

El primer capítulo de "El hombre" no tiene desperdicio. Se titula "A la juventud", víctima elegida con toda premeditación por el terrible vate hipolitista para anonadarla con la más insoportable cursilería que haya producido ingenio alguno.

Allí la juventud argentina resulta "predilecta de la gloria", "superior a los jóvenes atenienses", "más invictos que los compañeros de Celio", y otras majaderías que dan ocasión al travieso regenerador para hablar de "los ojos constelados de inquirimentos" y "de "abstenciones férreas". Pero todo esto no tiene comparación con aquel parrafito final del mismo capítulo que termina así: "es Sócrates bebiendo el veneno destilado por la intemperancia y el sofisma, la verdad es Moreno, es Sarmiento, es Irigoyen". Sí, señor, no hay vuelta, a la mismísima altura intelectual e histórica de Moreno y Sarmiento, y al que no le guste ¡que reviente!

El segundo capítulo se titula "El noventa".

Allí está retratado "el hombre" de cuerpo entero, tal cual lo ve Oyanarte y tal cual lo ven algunos radicales ingenuos.

Allí está la "única" solución de un partido que se debate desde hace 30 años en la más absoluta ineptitud, alejado de la realidad, y que amenaza con la disolución, si ese "único", si ese "hombre" no acepta la candidatura a la presidencia.

Un partido llamado orgánico que a la sola negativa de un militante pierde su razón de ser, no puede llamarse partido, sino simple agrupamiento inconsciente de personas alrededor de la figura confusa de un caudillo de ocasión. Ese libro que Oyanarte ha titulado pedantescamente "El hombre" es la glorificación más acabada del caudillismo que hoy se refugia, buscando su salvación, en las gauchescas filas de la Unión Cívica Radical.

Pretende el vate radical presentarnos a Irigoyen como un dechado de virtudes, como un genio desconocido, como una figura grandiosa llamada por sí sola a regenerar una nación corrompida.

¡Si Hello, al crear su obra "L'homme" (¡oh coincidencia!) lo hubiese conocido le bastaría hacer su biografía para presentarlo como el hombre-genio en contraposición con la mediocridad triunfante. Tal aparece la figura incierta de un hombre que ha hecho del silencio y de la inactividad mental el mayor escudo que resguarde las imprudencias de la ignorancia y de la incapacidad. La historia no presenta otro caso igual. Toda personalidad que ha significado algo en el movimiento político, social o artístico de la humanidad, ha tenido que asentar su obra sobre la base de la acción continua. Y la acción no puede concebirse en permanentes maniobras ocultas, sino en la exteriorización enérgica de una idea, luchando por hacerla práctica o preparando el ambiente para su advenimiento. Toda manifestación individual de superioridad no puede tener por escenario los reducidos y egoístas límites de un determinado partido, viviendo en la penumbra, sino que ha de serle necesario, por propio instinto de esa superioridad, llevar su acción al campo adversario o indiferente. Así se forjan y se consagran las inteligencias superiores que hacen de la lucha, del libro, de la idea o del arte una bandera que los arrastra en todo momento a ocupar el primer puesto ante el peligro o la derrota.

No es mi intención convertirme en psicólogo o darme a investigaciones ajenas a un ligero comentario. Señalo simplemente algo que ha olvidado el autor del libro.

Oyanarte se afana por darnos a conocer detalles íntimos, que a su parecer reflejan la potencialidad intelectual de "El hombre", o sea Irigoyen. Por ejemplo:

"El estudio le retraía, su retraimiento conocido y vuelto de las campañas agitadas y violentas, daba otra vez en los libros y en sus preocupaciones de ilustrarse, que las sentía tan urgentes e imperiosas, como para pasarse años y años casi sin salir, sin abandonar su recogimiento, ahito de teorías, repleto de abstracciones, rotundo de sueño y de doctrina..." Bien: lo que parece increíble, de no existir pruebas, es que ese hombre "ahito de ideas" no exteriorice ninguna cuando escribe sus humorísticos telegramas plagados de "impresiones ardientes de puros y saludables estremecimientos cívicos."

Lógico hubiera sido también que aligerase su cerebro de pensador, produciendo alguna obra magistral para evitar aquello de "La cabeza cargada de conceptos y de ideas caía vencida."

Pero nada de eso convenía; hay en toda creación, hay en toda labor constructiva una inmediata defensa que realizar, y todo ello significa una acción continua y enérgica en salvaguardia de lo hecho ante las asechanzas de los enemigos.

Y para el incapaz, nada hay más inoportuno que definir su personalidad en los puestos de peligro.

No hay argumento posible que explique el silencio y el misterio de un hombre dirigente de partido. Llena está la historia de grandes hombres modestos, exageradamente modestos, pero cuya inteligencia y capacidad han trascendido por medio de obras, hasta obtener una consagración histórica. Grandes hombres han existido que no han tenido esa facilidad que podría llamarse literaria, sin embargo han sabido en obras elocuentes exponer ideas y soluciones cuya grandiosidad más de una vez han hecho de la imperfección literaria todo un estilo hermoso y atrayente. Así Ramón y Cajal, el eminente hombre de ciencia español, para citar un caso. No se venga, pues, por lo tanto, hablando de modestias y literaturas para explicar el caso Irigoyen, ni sacrificios y altiveces con los que se quiere cubrir la derrota de una sombra abultada por la fantasía de un poeta cursi. Aparece la figura de Irigoyen en algunos capítulos de la obra de Oyanarte como un santo, como un vidente que transforma por encanto a quien tiene la dicha de hablarle.

"Su voz vuelve de otras épocas..." Nada más cierto: su voz es el pasado, es el caudillismo nefando, batido en la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES DE RENOVACION LEGISLATIVA

26 DE MARZO DE 1916

Primera sección

CANDIDATOS A DIPUTADOS

MIGUEL PIZZA
JOSE SAN SEBASTIAN
LEOTELMO MASTRAZZI
ALEJANDRO RODRIGUEZ
JOSE ORUETA
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
MANUEL CANAY
ANTONIO ROTGER
JUAN P. BARRIOS
TIMOTEO APULLAN
ZACARIAS VALBUZZI
GUALBERTO ALVAREZ

Segunda sección

CANDIDATOS A DIPUTADOS

JOSE SAN SEBASTIAN
JUAN J. OLIVEROS
GUALBERTO ALVAREZ
MANUEL A. ASSO
NICOLAS BOTTARI
VICENTE LINGUIDO
MANUEL CANAY
G. AGUIRRE BENGOA
LUIS MORESSI
JOSE ORUETA
PATRICIO CRUZ
ADOLFO JIMENEZ
ALEJANDRO R. COMELLI

CANDIDATOS A SENADORE

JACINTO ODDONE
TIMOTEO APULLAN
LUIS AMODIO
ANTONIO ROTGER
LUIS MORESSI
NICOLAS BOTTARI

Cuarta sección

CANDIDATOS A SENADORES

VICENTE LINGUIDO
JOSE SAN SEBASTIAN
ROMAN RODRIGUEZ DE VICENTE
ANGEL CONCILIO TOMEO
LUIS AMODIO
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
ADOLFO JIMENEZ

Sexta sección

CANDIDATOS A SENADORES

JUAN P. BARRIOS
JOSE SAN SEBASTIAN
CARLOS A. DHERS
MIGUEL PIZZA
FRANCISCO LODOLO
ZENON FARIAS



capital primero y que lo será en toda la república por el único partido perfectamente definido y que encierra una noble doctrina de renovación social.

Seguir al incorregible Oyanarte en sus divagaciones regeneradoras es sencillamente imposible.

Después de haber dado pruebas de una idolatría comprensible ante la posibilidad de que el ídolo ocupe el sillón presidencial, dice el joven ocarinista, hablando del 4 de febrero: "Fué aquella la revolución más justa, más magnánima y a pesar de ello fracasada". ¡Decir que el pueblo argentino perdió aquella brillante y única oportunidad de realizar un acto histórico que sin comprometer su grandiosidad... hubiera servido para que los señores radicales trepasen cómodamente al poder!

Más adelante hay un pensamiento genial. Dice Oyanarte, refiriéndose a don Bernardo de Irigoyen: "No tenía más defecto que carecer de los atributos necesarios para ser radical, lo que por otra parte, no solamente ha ocurrido con él sino con muchos otros hombres eminentes. Dijérase que se nace radical, como ninfático o sanguíneo, como Don Quijote o Sancho." Así lo he creído siempre. Se nace inconsciente, es decir, radical, ¿se continúa inconsciente?, pues se sigue siendo radical. Nada más sencillo.

Hay, sin embargo, en el libro dolorosas confesiones, llenas de sinceridad, dichas con un dejo de amarga melancolía; confesiones que anuncian días tremendos para la "causa"; como cuando dice: "Hay que gobernar; esta es la dura realidad." ¡Diablos si es difícil gobernar, máxime cuando se carece de ideas de gobierno y no se sabe un comino de economía política! Y si no, Santa Fe, primera víctima de la "reparación", que no "reparará" hasta anarquizarla por completo.

Por otro lado nos anuncia el joven Oyanarte, con una sencillez primitiva, lo siguiente: "Y perder ahora la batalla implica, sea dicho ruda y virilmente, retornar a la revolución." ¿Causas? ¿Para qué? Pero algunas páginas más adelante la cosa se va aclarando: "Se pertenece a su causa; más todavía, a la nación; más aún, a la historia." La solución es clarísima, a un pueblo que no comprende a su "Hombre", a un gobierno que no sea el del "hombre"..., ¡revolución y meta bala! Por algo, y es bueno que se sepa y divulgue, "el doctor Irigoyen es la reparación argentina encarnada en su carácter, victoriosa en su perseverancia, magnificada en su talento."

Y después de esto ya es imposible seguir. Sólo nos resta a los socialistas, para salvar la dignidad del electorado de la capital, batir una vez más a la facción política que ha hecho de la difamación y la mentira un arma de combate.

Alejandro CASTIÑEIRAS.

TAMBIEN LA RIOJA...

También La Rioja bailará el minué federal de la política criolla. Pronto se desocuparán silenciosas bancas de diputados y hasta el propio sillón gubernamental de aquella provincia. Por eso la sucursal redentora y la oligarquía que detenta el gobierno se militarizan para librar una batalla electoral de vida o muerte.

El doctor Pelagio B. Luna, amigable componedor obligado en los pleitos radicales y gran devoto de los obispos, suele dar austeras lecciones de catolicismo político en la desolada campaña riojana en tanto que la parte clamorosa y revolucionaria queda a cargo de la oratoria dicharachera de pésimos caudillos del "viejo régimen".

Así, más que reparaciones institucionales, los riojanos esperarán del radicalismo escolásticas disquisiciones sobre el bien y el mal, cuando no desencajados revolucionarismos económicos.

Entretanto, el gobernador Vera Barros organiza sus gendarmerías de frontera y un vergonzoso servicio de espionaje — que llama policía secreta —, capaz de urdir los más complicados planes de guerra civil para justificar su propia razón de ser.

Se explica por eso que los gastos de policía absorben el 36 por ciento del presupuesto, en tanto que los de la instrucción primaria apenas si llegan al 10 por ciento...

Nadie tomó a bien, ni sus propios amigos políticos, que el extraño reformismo del gobernador riojano empezase por la institución policial, que parece así una úlcera deforme y voraz sobre tan desválida autonomía provincial, máxime cuando la vida de la comuna languidecía en un abandono desconsolador y el centavo municipal se evaporaba en manos de concejales insolventes.

Cuán honroso momento hubiese sido para un gobenante capaz de medir la magnitud de sus responsabilidades históricas, para un organizador solícito que aprovechando una ley electoral admirable diese a la política cauces menos tortuosos, propósitos más elevados y nobles, reparando en el ciudadano, siquiera como un valor ponderable, su profunda dignidad humana.

No ha mucho tiempo, una legislatura servil y espuria, llena de fruición, cumplía la bambolla federal ungiendo senadores nacionales al doctor Dávila, la lámpara interna de "La Prensa", y al doctor J. V. González, el infausto y sombrío taumaturgo de la política.

Y cuando un gobierno toca a su término, cuando aprestos electorales tan extraordinarios dan a la lucha aspectos no sospechados, La Rioja ofrece en pequeño, con todas sus incidencias y sus relieves, el cuadro de vergüenza y de lástima de la política criolla.

Radicales y oficialistas, entre los que no hay sino una diferencia de ubicación en el presupuesto, explotan en forma idéntica la superstición popular, el alcoholismo, las costumbres más despreciables, la venalidad del sufragio y el analfabetismo, esa gran desgracia nacional que debiera preocuparnos a todos por igual.

La propiedad en su forma más brutal de feudalismo; el salario sin un solo recurso legal para hacerse valer como recompensa de esfuerzo humano; los trabajadores sin la más remota noción de su posible organización, como siervos adscriptos a la gleba, completan este deplorable estado de cosas sociales, entre las que apenas pone un matiz extraño una nota simpática y una lumbre de esperanza, el Centro Socialista, tenaz en su labor anónima, con la serena perseverancia que dan las convicciones hondas y el estímulo de los mutuos entusiasmos.

Artemio MORENO.

Caja nacional de ahorro postal

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES DE PROVINCIA

El ministro del interior ha dirigido la nota que transcribimos a continuación a todos los gobernadores de provincia, relacionada con la difusión del ahorro postal en las escuelas primarias.

Dice así:

"La ley de creación de la caja nacional de ahorro postal, para difundir las ventajas y beneficios del ahorro en el país declaró obligatoria para las escuelas primarias dependientes de la nación o subvencionadas por la misma una clase semanal sobre su concepto y, con especialidad, sobre los beneficios y facilidades de su realización por medio de ella; con tal fin creó boletines de ahorro que se expenderían por las oficinas habilitadas para el ahorro postal al precio de cinco centavos cada uno, donde se adherirían estampillas hasta el valor máximo de cinco pesos, incluyendo el precio de dichos boletines, para ser entregados y anotados en la libreta como valores en depósito.

El éxito de tales previsiones ha superado las esperanzas que en ellas se fundaban. Sobre 75.512 depositantes, 46.689 son menores de 16 años, según la estadística de la caja nacional de ahorro postal ha pasado a este ministerio cerrando el último año económico, habiéndose vendido 127.994 boletines de ahorro colocados en su casi totalidad entre la población escolar.

A pesar de que la acción del consejo nacional de educación se ha ejercido por intermedio de los maestros de las escuelas de su dependencia, sería conveniente que esta enseñanza se extendiera a los establecimientos provinciales de educación, fomentando el desarrollo del ahorro para despertar ideas de previsión y de economía en los niños. Es así cómo en esa edad de la vida en que la instrucción debe marchar a la par de la educación, se inculcará en ellos hábitos de frugalidad, substrayéndolos al gasto fútil, enseñándoles a que sean ordenados con un esfuerzo perseverante.

La creación de la caja nacional de ahorro postal está llamada a ser una palanca del engrandecimiento nacional, desarrollando hábitos de moralidad, acumulando riquezas y estabilizando la economía nacional. Su acción se ejercita no solamente en lo que se relaciona con los intereses generales de la nación, sino también las provincias están interesadas directamente en estos beneficios, puesto que la caja debe invertir los depósitos en obras públicas de las provincias, realizada por medio de títulos garantizados por la nación en proporción a los depósitos que en ella se hubieran efectuado.

Dentro de estas tendencias, la ley ha tratado de premiar los esfuerzos que se hagan, y este ministerio, de quien depende la caja nacional de ahorro postal, tomará las medidas conducentes a ello, haciendo instituir anualmente, con aplicación a la cuenta de "gastos generales", uno o más premios para los representantes de sociedades de socorros mutuos, filantrópicas, profesionales u otras análogas, que acrediten un concurso mayor en la difusión del ahorro postal, con relación al número y categoría de los asociados.

Para que estas instituciones, y especialmente las educacionales, puedan gozar de esas ventajas, me dirijo a V. E. rogándole quiera tomar providencias para la mayor propaganda en este sentido, a fin de que lleguen a conocer esas ventajas los que se encuentren en condiciones de optar a las recompensas de estímulo, principalmente los maestros dependientes de las escuelas de esa provincia.

El poder ejecutivo ha visto con agrado que el exmo. señor gobernador de Córdoba, por decreto del 28 de febrero del corriente año, con estas mismas ideas y considerando que nada hay más propio para vincular nuestra escuela al centenario de la independencia política del país que recompensando a los maestros y alumnos que se hubieran distinguido en el acrecentamiento de una de las instituciones llamadas a establecer más sólidamente la independencia económica de la nación, ha destinado una suma para premios o recompensas de estímulo que vinculen la celebración de nuestra independencia con la propaganda y práctica del ahorro postal entre los alumnos de las escuelas de la provincia.

El P. E. espera que V. E. prestará todo su concurso dentro de estas ideas para el desarrollo de una institución que persigue móviles tan patrióticos y

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Completo éxito alcanzaron las distintas conferencias de propaganda electoral realizadas anoche en diversas circunscripciones de la capital.

Numeroso público asistió a todas las reuniones, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo a que vienen dando lugar todos los actos de propaganda organizadas por el Partido.

He aquí un breve resumen de algunas de las conferencias de anoche.

EN SARANDI Y BELGRANO. — Un público de mil quinientas personas asistió anoche a la conferencia celebrada en la esquina de las calles Sarandí y Belgrano.

Abrió el acto el ciudadano Atilio Ferlini haciendo algunas consideraciones sobre la agitación electoral en que está empeñado nuestro partido.

Habló a continuación el ciudadano Eugenio Albani, quien, después de referirse al actual momento político y de evidenciar la importancia que tiene la intervención de los socialistas en la lucha electoral, se extendió en consideraciones sobre la acción gremial y cooperativa, demostrando la obra realizada por nuestro partido en tal sentido.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano S. Iñigo Carreras, quien hizo una interesante crítica de las facciones políticas que actúan en el país, especializándose con la facción radical, cuyos desaciertos y falta de ideas puso de manifiesto.

Entró luego a ocuparse de la plataforma electoral de nuestro partido, analizando el punto que trata sobre la separación de la iglesia del estado, exponiendo en forma clara nuestros puntos de vista sobre ese asunto.

Después de referirse a otras cuestiones de interés general, el ciudadano Iñigo Carreras puso término a su interesante disertación.

Los oradores fueron escuchados con interés y aplaudidos por el numeroso auditorio.

EN ACEVEDO Y WARNES. — Más de ochocientos ciudadanos concurrieron a la conferencia anunciada. Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Luis Soler y cedió el uso de la palabra al afiliado José Alonso, quien disertó sobre la necesidad de que los obreros voten por los candidatos socialistas.

Habló a continuación el ciudadano Juan Pérez Arce sobre los principios socialistas y se refirió a la convención de los radicales, para quienes tuvo cáusticas palabras. El ciudadano Zibecchi, en párrafos enérgicos, criticó a las facciones oligárquicas. Cerró la serie de los discursos el diputado Angel M. Jiménez con una alocución serena y reposada sobre el rol del Partido Socialista en la hora actual y la necesidad de aunar todas las voluntades para que el 2 de abril salga victoriosa nuestra lista.

La asamblea aplaudió con entusiasmo a los oradores y se disolvió en orden.

EN PERDRIEL Y TRES ESQUINAS. —Fué todo un éxito, que superó los cálculos más optimistas, la conferencia que se celebró anoche en la esquina de las calles Perdriel y Tres Esquinas, barrio apartado de la circunscripción 3a., donde no se creía que una reunión de propaganda congregaría tanto público como el que asistió anoche.

Más de mil personas, entre las que se notaba muchas mujeres y niños, asistieron al acto.

Inició los discursos el ciudadano Citadino, miembro del Comité "La Vanguardia", quien después de referirse a los propósitos de la agrupación, presentó al ciudadano José M. Lemos. Inició éste su discurso congratulándose del espectáculo que ofrecían los ciudadanos de la circunscripción 3a., donde nuestro partido acrecienta día a día sus fuerzas electorales y consolida su organización, contando con la simpatía y el apoyo de la clase trabajadora.

Entró en seguida a establecer la profunda diferencia que existe entre nuestro partido y los demás grupos políticos. Analizó en una extensa disertación la obra de los partidos tradicionales y trazó el cuadro de la política argentina durante los últimos años.

Dijo que nuestros progresos políticos son en gran parte el resultado de la acción fecunda y perseverante del Partido Socialista, agrupación que, sin hablar mucho de nacionalismo y sin rendir culto a los símbolos, realiza una gran obra patriótica elevando el nivel intelectual del pueblo y trabajando por el mejoramiento de sus condiciones económicas.

Terminó haciendo algunas otras consideraciones generales sobre la acción política socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano A. de la Mota, quien disertó sobre la obra de cultura y de educación política a que está entregado nuestro partido. Estudió algunas de las cuestiones que figuran en nuestra plataforma electoral y la forma en que nuestro partido se propone resolver los problemas más urgentes y perentorios para el progreso del país.

Se refirió a nuestro régimen impositivo, haciendo una oportuna crítica del criterio fiscal que ha guiado siempre a la clase gobernante argentina, y terminó su interesante discurso demostrando la superioridad de miras y de propósitos que informan la acción socialista.

El público, que siguió con el mayor interés la disertación de los oradores, los aplaudió repetidas veces, disolviéndose en medio de entusiastas vivas al socialismo.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA, SABADO 25

Villa Lugano (frente a la estación del F. C.) — Oradores: Guido A. Cartey y Amílcar Razzori.

Salón Esquiú 959. — Orador: doctor Víctor Dubor.

San Antonio e Iriarte — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Arturo Blanco.

Carabobo y Provincias Unidas —Oradores: Enrique Dickmann y A de la Mota.

Méjico y Mármol — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Julio Galiano.

Sarandí y Estados Unidos — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y Juan Ferlini.

Pasco entre Venezuela y Belgrano — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y R. Sáenz Hayes.

Río Bamba y Tucumán — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y J. Bechinsky.

Cochabamba y Balcarce — Oradores: doctor Aldo Cantoni y Alberto Palcos.

Alsina y San José — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y José Costanza.

Cayena y avenida San Martín — Oradores: Eugenio Albani, Nicolás de Palma y A. Castiñeiras.

Báez y Chenout — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Agustín Muzio.

Alvarez y Rivera — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Juana M. Begino.

Pueyrredón y Mansilla — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Narciso A. Gnoatto.

Arroyo y Suipacha — Oradores: doctor Artemio Moreno, Leonardo Halkett y A. Storni.

Olazábal y avenida del Tejar — Oradores: doctor José Mouchet, Alejandro Comolli (hijo) y J. Boix.

En el salón "Progreso de Almagro" (Venezuela 3989). — Función y conferencia organizada por el comité independiente "El Hogar Obrero". Orador: diputado Antonio Zaccagnini.

En Nueva Pompeya (Esquiú 959) — Conferencia y baile familiar organizada por el Centro de la 2a. a beneficio de la propaganda electoral. Orador: Víctor Dubor.

DOMINGO 26

Rivadavia y Leopardi — A las 5 de la tarde. Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y diputado Antonio Zaccagnini. Manifestación a Rivadavia 8850.

Arena y Sáenz — Oradores: Segundo Iñigo Carrera, Juana M. Begino y B. Botto. Manifestación por Sáenz a Esquiú 959.

Santiago del Estero y 15 de Noviembre (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini.

Magallanes y Hernandarias — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Gregorio Bechinsky.

Merlo y Rivera Indarte — Oradores: Leonardo B. Halkett y candidato a diputado Fernando de Andréis.

Rojas y Canalejas — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y doctor Aldo Cantoni.

Maza y San Carlos — Oradores: Narciso A. Gnoatto y Guido A. Cartey.

Humahuaca y Billinghurst — Oradores: Eugenio Albani, Jacinto Boix y Demetrio Buira.

Concentración Villa Devoto y Villa del Parque

Cabezón y Bahía Blanca — A las 3 p. m. Oradores: candidato a diputado J. F. Penelón. Manifestación por Cabezón, avenida San Martín y por ésta hasta Nueva York.

Cuenca y Melincué — A las 3 p. m. Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Cuenca, avenida San Martín hasta Nueva York.

Nueva York y Av. San Martín — A las 3 p. m. Oradores: candidato a diputado José F. Grosso. (Punto de reunión de la primera y segunda conferencias.) Reunidas siguen por Nueva York hasta la plaza Arenales.

Plaza Arenales — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del sábado 25 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

CENTRO "VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE"

La concentración del domingo

Ha organizado una concentración y manifestación que se llevará a cabo el domingo 26, a la tarde, en Villa Devoto.

La primera columna se reunirá en la esquina de Cabezón y Bahía Blanca, a las 3 de la tarde, y una vez que haga uso de la palabra el candidato a diputado José F. Penelón, marchará por Cabezón hasta avenida San Martín y por ésta hasta Nueva York.

La segunda columna se reunirá en la calle Cuenca y Melincué, a las 3 de la tarde, donde hablará el candidato a diputado ciudadano Basilio Vidal, marchando después por Cuenca a avenida San Martín y por ésta hasta Nueva York, donde se reunirá con la primera columna.

La tercera columna se reunirá en avenida San Martín y Nueva York, a las 3 p. m., donde hablará el candidato ciudadano Grosso.

Reunidas las tres columnas, a las 4 p. m., se formará una manifestación que siguiendo por Nueva York irá hasta la plaza Arenales y por ésta a la plazoleta de la estación del ferrocarril del Pacífico, Villa Devoto, donde hablará el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

A este acto han sido invitados los coros socialistas de las circunscripciones 15a., 9a. y de la Boca.

COMITE "HUMANIDAD Y CULTURA"

En su última reunión acordó constituirse en sesión permanente.

En el local social, abierto todas las noches, de 7 a 11, encontrarán los ciudadanos electores los padrones de la 1a. (Nueva Pompeya), 2a., 6a. y 8a., y se les facilitará toda clase de informes relacionados con la próxima lucha electoral.

Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir todas las noches al local a fin de ayudar en los trabajos de propaganda y salir a fijar carteles.

OMISIONES Y CORRECCIONES EN EL PADRON ELECTORAL

De acuerdo con una resolución del juez federal, en la secretaría electoral del palacio de justicia se atenderá hasta el jueves 30 del corriente toda solicitud de corrección e inclusión que legalmente corresponda hacer.

Este plazo es improrrogable y deben aprovecharlo los ciudadanos que no estén inscritos en el padrón o lo estén mal.

CENTRO DE VELEZ SARSFIELD

Se recomienda a los fiscales que actuarán en los próximos comicios pasen por el local del Centro a fin de retirar los cuadernos y recibir instrucciones.

SECCION 11a.

Se cita para esta noche, a las 10, a concurrir al local del Centro, a fin de formar las comisiones fijadoras de carteles, a los siguientes ciudadanos: Roves J., Sturlessi N., Spinetto A., Saint Marie R., Scokin M., Siller P., Scotti C. y José Recciopi.

COMITE "ANDREA COSTA"

Realizará mañana sábado, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón "Irala", calle Irala núm. 1753.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Pedro D. Zibecchi.

COMITE ELECTORAL DE LA 15a.

Este Centro llama a reunión para mañana sábado, a las 8 p. m., a los fiscales que van a actuar en esta sección.

Se cita en especial a los siguientes compañeros: Nicolás Dolera, Juan Gaspani, Alfonso Medoro, Carlos Bulli.

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 13a.

Se invita a pasar por esta secretaría, Alsina 1166, hoy, a las 8 p. m., a los afiliados con derechos políticos.

Los pegadores habituales y los afiliados y simpatizantes que quieran realizar esta tarea quedan igualmente invitados a salir a pegar carteles esta noche y las sucesivas.

SUBSCRIPCION ELECTORAL, SECCIONES 12a. Y 13a.

Se recuerda a los afiliados poseedores de listas de subscripción las devuelvan a la brevedad, con las cantidades anotadas, para poder atender debidamente las necesidades de la actual campaña.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

La secretaría general hace saber a los centros que está en prensa una circular dirigida a los electores para ser distribuída a domicilio con la boletas de voto. En consecuencia, pide a las secciones aplacen la distribución hasta que reciban la circular anunciada.

COMITE INDEPENDIENTE "MAXIMINO GONZALEZ"

Hoy viernes, a las 8.30 p. m., se dará, propiciada por este comité, una conferencia en Caseros y Arena, y en seguida se irá en manifestación hasta Quilmes 134.

CENTRO DE LA 16a. (Saavedra)

Invita a todos los afiliados y simpatizantes de esta sección a concurrir todas las noches, de 8 a 10, y el domingo 26 del corriente de 8 a 11 a. m., de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m. a objeto de cooperar en los trabajos electorales, en los siguientes locales: Centro Socialista, Republiquetas 2491; subcomité "1o. de Mayo", Superí esq. Bebedero; subcomité "Vida Nueva", Obligado esq. Olazábal.

Quedan especialmente invitados los ciudadanos que han sido designados como fiscales de estos centros a concurrir munidos de sus respectivos carneta que los acredita como tales al Centro Socialista, Republiquetas 2491, hoy, de 8 a 10 p. m., por ser necesaria su presencia.

C. INDEPENDIENTE "1o. DE MAYO"

El comité independiente "1o. de Mayo" ha resuelto iniciar una serie de conferencias familiares todos los martes y sábados, en su local, Bebedero 3397, a las 8.30 p. m. Tema: "La plataforma electoral del Partido Socialista". Oradores: G. del Prato, Isaías Cesarky y Ariandini.

C. INDEPENDIENTE "7 DE ABRIL"

Realizará asamblea general el día 27 del corriente, a las 9 p. m., a fin de tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de secretaría e informe del tesorero.

CENTRO DE LA 7a.

La C. A. y el comité electoral de esta agrupación han resuelto reunirse todas las noches, a las 8 p. m., a fin de intensificar la propaganda en la sección.

Invita a los fiscales de la sección a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy, en su local Rivadavia 4435 para hacerles entrega del carnet y el manual electoral con las instrucciones correspondientes.

COMITE "CIENCIA Y EDUCACION"

A beneficio de la biblioteca de este comité se realizará hoy viernes una función y conferencia en el local del biógrafo "Marconi", Corrientes 4260.

Hablará la doctora señorita Alicia Moreau.

El programa será motivo de una cuidadosa selección de interesantes cintas instructivas. Es posible que se exhiba "L'Asomoir", de Emilio Zola.

Las localidades están en venta desde ya en el local del biógrafo y en el de comité, Lambaré 1191.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a.

Los adherentes del Centro Socialista Obrero quedan invitados a concurrir los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31, hasta las 12 p. m. este último, para salir a fijar manifiestos, advirtiendo que la secretaría no enviará circulares de llamado a ese efecto por dos o tres días. A los poseedores de listas del comité se les ruega se sirvan devolverlas, sin excepción.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS EMPAJADORES

La huelga general del gremio

El movimiento que desde hace algunas semanas sostienen los obreros empajadores en pro del aumento de la tarifa de precios sigue con firmeza y entusiasmo, lo que hace presumir que el triunfo de los huelguistas está próximo.

Hoy, a las 4 de la tarde, celebrarán asamblea los huelguistas, en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4435.

OBREROS EN CALZADO

Constitución definitiva de la sociedad— Aprobación de los estatutos — La comisión administrativa.

En el local del Centro de la 6a., Mármol 911, se realizaron el pasado domingo dos asambleas, una a la mañana y otra a la tarde, con el objeto de considerar el proyecto de estatutos presentado por la comisión provisoria y constituir definitivamente este nuevo organismo gremial.

Aprobado el proyecto en general, se discutió luego en particular, aprobándose con ligeras modificaciones.

Seguidamente se pasó a nombrar la C. A., recayendo los cargos en los siguientes compañeros: Secretario general, Tomás Ejido; de actas, Joaquín Coca; tesorero, Manuel Canellas; vocales: Juan Pous, J. B. Palenzola, Teófilo González, Juan Triscornia, Gerardo Lamenza y Juan Larranduro.

Esta comisión se reunirá todos los miércoles, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Mármol 911.

La nueva agrupación obrera, organizada a base de acción múltiple, se denominará "Unión general de obreros en calzado", pudiendo ingresar en ella los maquinistas, aparadores, cortadores, los que trabajan a mano, etc.

Con el propósito de informar al gremio sobre su objeto y carácter, en breve se publicará un manifiesto.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

(Sección dirección general de arquitectura)

Se invita a los trabajadores de esta repartición a concurrir hoy, a las 6 de la tarde, a la esquina de las calles Victoria y Defensa, para ir en compañía del diputado Francisco Cúneo al ministerio, a fin de exponer nuestras quejas por la demora en el pago de salarios.

DEFICIENCIAS DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Protesta de la Liga internacional de domésticos — ¿Es el sirviente obrero profesional?

El secretario de la organización del gremio de domésticos nos envía la siguiente carta, en la que solicita nuestra opinión sobre las preguntas que se formulan en la misma. Dice así la nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Recientemente el P. E. ha puesto en vigencia la ley 9688, sobre accidentes del trabajo. Esta ley ha logrado interesar vivamente a todos los obreros de la nación, dado su carácter democrático. La Liga internacional de domésticos presentó oportunamente al departamento nacional del trabajo una nota-protesta por no haber sido incluído en dicha ley el gremio de domésticos, el cual, por su número y por ciertas faenas peligrosas que está obligado a desempeñar, creemos es merecedor a que se le tenga en cuenta a la par de otros obreros. Gran número de mujeres y menores colocados en casas donde todo el trabajo está a cargo de una sola persona, tiene que cumplir con múltiples obligaciones, con un horario excesivo, lo que da margen a enfermedades graves, y en muchos casos de carácter crónico.

Reglamentada y puesta en vigencia la ley, nos demuestra que nuestra protesta no ha sido tomada en cuenta, puesto que se ha hecho una excepción con este gremio. Estamos sujetos a un horario, a un patrón; somos asalariados con todas las características de los demás gremios, por lo que nos consideramos obreros profesionales.

En consecuencia, y por los motivos aducidos, nos tomamos la libertad de rogarle tenga a bien contestarnos a las preguntas que a continuación formulamos, ya que su autorizada opinión nos es de gran valor en los presentes momentos:

1a. Desde el punto de vista legislativo, ¿es el sirviente obrero profesional?

2a. El sirviente, a la par de otros obreros, ¿tiene derecho a disfrutar de la ley de accidentes del trabajo, así como de otras de carácter obrero?

3a. ¿Qué razones de lógica existen para que en las esferas oficiales sea eliminado el sirviente del concierto obrero?

Desde ya sumamente agradecido, soy de usted atento y S. S. — Por la C. D., Bernardo Sanz, secretario."

El sirviente, como los demás proletarios, está desprovisto de medios de vida y de trabajo y obligado a trabajar, por lo tanto por un sueldo, bajo una dirección extraña. Es, pues, un obrero.

El sirviente, en su trabajo diario, está expuesto también a los accidentes del trabajo. No hay, pues, ninguna razón para que ese numeroso gremio quede excluído de los beneficios de la ley.

La eliminación del gremio de domésticos de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo sólo se explica por el estrecho y marcado espíritu de clase que reina en las esferas oficiales.

Al discutirse la ley en el congreso, los parlamentarios socialistas, de acuerdo con el programa mínimo del Partido, lucharon con decisión para que alcanzara a todos los hombres, mujeres y niños que están sujetos a un sueldo o salario.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

El ciudadano Horacio Fusco ha sido designado delegado de este sindicato ante el Comité pro reglamentación del trabajo.

—La comisión directiva se reunirá el próximo domingo, a las 9 a. m., para tratar asuntos de orden administrativo.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse el domingo 26 de marzo, a las 8 a. m. en el local social, Estados Unidos 1054, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

UNION CHAUFFEURS

Invita a los asociados a concurrir a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070 hoy viernes, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Continuar discutiendo el pliego de condiciones a las compañías; nombrar comisión reformadora de los estatutos; informe concesión plaza Constitución (gestiones); presos de Berisso.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Pago de créditos — En acuerdo de ministros se ha ordenado el pago de dos créditos del departamento de guerra, uno de 15.485 pesos y otro de 3.000, importe de reparaciones efectuadas en el edificio del colegio militar en San Martín y usina de Campo de Mayo, respectivamente.

Oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se recibió un telegrama del ministro argentino en Roma informando que ayer se ha depositado en esa legación 9.744 libras esterlinas y 9.375 dólares.

Maestros nombrados

El consejo nacional de educación efectuó ayer los siguientes nombramientos:

Consejo escolar núm. 1: Ramona Rodríguez, escuela núm. 5; Amelia Dall' Orso, escuela núm. 7. Consejo escolar núm. 4: Rosa Capelli, escuela núm. 5; Amelia Teresa Bregante, escuela núm. 11. Consejo escolar núm. 5: Luisa Gaitisso, escuela núm. 8. Consejo escolar núm. 10: María Rosa Magdalena, escuela núm. 11. Consejo escolar núm. 12: Rosa Luisa Chitoni, escuela núm. 1; Angela F. Codarzi, escuela núm. 16; Juana Pascuala Bigliori, escuela núm. 12; Teresa Valassina y Alfredo L. Sosa, escuela núm. 1. Consejo escolar número 13: Concepción Catalá, escuela núm. 8; Evarista Armendáriz y María Matilde Aldaota, escuela núm. 10; Valentina Silva y Dominga Herrera, escuela núm. 11; Elena de la Torre, escuela núm. 9; Leonor Díaz de las Heras y Clotilde Arrieta, escuela núm. 1; María Zulema del Carmen Orellano y Julia Palumbo, escuela núm. 12. Consejo escolar 14: Estefanía Olivera, escuela núm. 1. Consejo escolar núm 18: Magdalena Noguera, Alcira Farías Astudillo, Juan Carlos Lozano, María L. Ouernard y Fernando Arguelles Bonet, escuela núm. 20. Consejo escolar núm. 19: Sabaudina E. E. Soldano, Amado R. Lary, Leoncio Vizzoni, Juan A. Filardi y Agustín L. Gualdoni, escuela núm. 18; Antonio M. Díaz e Ida Fariña, escuela núm. 8. Consejo escolar número 20: Victoria Margalejo y Paulina Mendolia, escuela núm. 9.

Permisos de cateos

La dirección general de minas, geología e hidrología del ministerio de agricultura, ha concedido los siguientes permisos exclusivos de reconocimientos de aluviones auríferos y cateos de substancias de la primera categoría en el territorio nacional del Chubut:

A don Juan M. C. Bellamy por el término de 290 días, en una superficie de 2000 hectáreas.

A don Arturo P. Boote por el término de 290 días, en una superficie de 2000 hectáreas.

Los términos para los dos permisos comenzarán a correr el día 20 del mes de abril de 1916 y vencerán el día 3 de febrero de 1917.

Los concesionarios deberán emplear en los trabajos de exploración cuatro operarios, por lo menos, con las herramientas generalmente usadas por los mineros.

Función y conferencia

El jueves 6 de abril se realizará en el cine "Coronel Díaz", calle Coronel Díaz 1427, una función artística y conferencia organizada por la asociación "La Cultura Argentina", a beneficio de la caja social, de acuerdo con el siguiente programa:

1. Ouverture por la orquesta; 2a. Cinta de biógrafo; 3. Monólogo trágico por el señor Ernesto Citraro "La venganza del obrero"; 4. Concierto de violín por el joven Edmundo Peralta, con acompañamiento de piano por el señor Eduardo Bonessi; 5. Monólogo por el niño Carlos Citraro, "Cigalito".

Segunda parte — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. Cinta de biógrafo; 3. Poesías recitadas por J. Apolinario; 4. Monólogo dramático "Huelga de herreros", por el joven Héctor Torres; 5. Monólogo cómico "Descubrimiento de América", por el joven Vicente Ferrara.

Tercera parte — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. Cinta de biógrafo; 3. Conferencia por el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso; 4. Monólogo dramático "Al compás del vals", por el señor Carlos Z. Torres; 5. Acto de concierto por el payador nacional Alfredo Guzmán; Marcha final.

Los precios de las localidades son las siguientes: palcos con 4 entradas $ 4; plateas $ 0.50. Se encuentran en venta en la secretaría, Costa Rica 4194; Córdoba 455, y en la secretaría del cine.

Liga de E. Racionalista

Hoy viernes 24, se realizarán en Belgrano 2552, organizados por esta asociación, los siguientes cursos:

De 5 a 7 p. m., música, solfeo y violín, por G. B. López y C. R. F.; de 8 a 9, esperanto, por A. Barrot; de 9 a 10, anatomía y fisiología humana, por L. M. López.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

— La comisión de fomento del Parque Chacabuco se presentó a la intendencia solicitando que la feria franca proyectada para funcionar en la calle Coronel Falcón entre las de Malvinas y Curapaligüe sea instalada en la avenida Directorio, de Curapaligüe al este por estimar que ello reportaría mayores facilidades al vecindario de aquella zona.

La municipalidad, basada en un informe de la superintendencia de mercados, ha hecho saber a la comisión recurrente, que el punto elegido para la implantación de ese mercado libre, reúne condiciones apropiadas para su funcionamiento, por lo que no se hace lugar al pedido.

Las adivinas. — Con motivo de varias denuncias particulares, la intendencia ha citado para hoy a un grupo de las principales adivinas, a objeto de poder iniciar los sumarios correspondientes.

Locales de carbonerías. — El inspector general ha comunicado a los representantes del gremio de carboneros que el intendente ha resuelto se siga la inscripción de los locales de carbonerías, haciéndose lugar a su solicitud de dejar sin efecto la impermeabilización del piso de las carbonerías.

Obras de desagües. — A fin de mejorar las condiciones de vialidad de los barrios inmediatos al arroyo Maldonado y para permitir el libre tráfico de la calle que corre paralelamente a su cauce, se ha comenzado la construcción de un muro de contención en la margen izquierda del citado arroyo, en las inmediaciones de la calle Muñecas, habiendo dispuesto se coloquen caños de desagüe que permitan el escurrimiento de las aguas que corren por el centro de la calle en cuestión, después de lo cual se procederá a su rellenamiento.

Funcionamiento de motores eléctricos. — A fin de acelerar y simplificar los trámites administrativos, la intendencia ha autorizado a la dirección general de alumbrado para que resuelva los permisos de funcionamiento de motores eléctricos.

Pedido denegado. — La sociedad de fomento "Unión de Vélez Sársfield", solicitó de la intendencia la construcción de una pileta de natación en el parque Nicolás Avellaneda, destinada a la numerosa concurrencia que asiste a dicho parque en los días de fuertes calores, como así también de una pista para patinaje, idéntica a la construída en el parque Saavedra.

La intendencia, no obstante estimar que la instalación de la pileta y pista de patinaje en el parque Avellaneda acrecentará los beneficios que reporta al público ese paseo, ha hecho saber a la sociedad recurrente que, debido a no existir fondos disponibles, no es posible por el momento acceder a lo solicitado.

Tribunales

Convocatorias — Daillac e Irigaray — Fundición y fábrica de artículos metálicos para talabartería y anexos en la calle Belgrano 2376.

Se han presentado solicitando convocatoria de acreedores.

El balance de sus negocios prometen presentarlo en oportunidad.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Britos.

Fernando Abraham Martínez — Almacén de comestibles y despacho de bebidas en la calle Iriarte 1599.

Al solicitar convocatoria de acreedores no acompaña el balance de sus negocios, pero manifiesta que su activo es superior al pasivo.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Britos.

Junta efectuada — Pablo Concaro — Tuvo lugar la junta de verificación de créditos, en cuyo acto informó el contador designado al efecto, quien apreció un activo de pesos 135.063.22.

Se aceptó un concordato del 30 o|o pagadero en tres cuotas iguales a 18, 24 y 30 meses de plazo.

Los honorarios del contador fueron regulados en la suma de 2.137 pesos.

Secretaría doctor Matienzo.

Quiebras — Enrique Chevalier—Fábrica de pecheras y yuguillos en la calle San Blas número 1946.

Se levanta la quiebra dictada contra este comerciante.

Secretaría doctor Britos.

Señalamiento — José Ricardo Rodríguez — Se señala la audiencia del día 31 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría doctor Navarro.

Abjudicación de bienes — Ivan L. Ayerza — En la reunión celebrada el día 22 del corriente, los acreedores del mencionado comerciante han aceptado unánimemente la adjudicación de bienes propuesta, otorgando carta de pago, y rechazando las impugnaciones del contador.

Accidentes del trabajo

—En la fábrica de camas establecida en la calle Rivera Indarte 573, el peón Francisco Lopratto, que se hallaba colocando la polea de una máquina, cayó a un pozo de metro y medio de profundidad, ocasionándose la fractura de tres costillas y diversas contusiones en el cuerpo.

El herido fué trasladado al hospital Alvear, donde quedó en asistencia.

Intervino la comisaría de la sección 23a.

Crónica del delito

Substracción de correspondencia — Investigaciones de la policía

Ampliamos nuestra información de ayer sobre la importante substracción descubierta con intervención de la policía de la sección 29a.

A raíz de una declaración hecha a la policía por una de las tantas personas interrogadas, se supo que el cartero habitaba en compañía de su familia una chacra de su propiedad, situada en Marcos Paz. Se dirigieron a ella varios empleados de la comisaría 29a., bajo las órdenes del comisario de la misma y por disposición del juez federal doctor Jantus, quien extendió la orden de allanamiento correspondiente.

Después de ser registradas varias casas, la policía dió con el domicilio de Vallejo. La esposa de éste fué sorprendida por la inesperada visita de la justicia, aun cuando no ignoraba el descubrimiento del hecho. Al ser interrogada manifestó que no sabe dónde se hallaba su esposo en esos momentos. Contestando a los antecedentes que sobre su marido le fueron solicitados dijo que hacía muchos años que venía prestando servicios en el correo.

Por otro conducto la policía pudo saber, sobre ese particular, que Vallejo había obtenido licencia y que tramitaba actualmente su jubilación. De este antecedente se desprende que Vallejo tenía larga experiencia de la profesión y que conocía a fondo todos sus resortes.

Al ser removidas las piezas en el sótano de la casa O'Higgins, algunas de las cuales se abrieron, se encontraron cartas fechadas en los años 1913 y 1914; es decir, que hace tres años que el cartero Vallejo viene substrayendo correspondencia.

La patota amarilla—Tres individuos al grito de viva el P. S. A....marillo, atacaron ayer a la madrugada, a varios ciudadanos que se ocupaban en fijar carteles en la calle Salcedo entre Maza y Boedo.

Los atacantes dispararon a mansalva varios tiros de revólver contra los ciudadanos que no ofendían a nadie.

La patota amarilla está detenida en la 34a.

—En la esquina de Cochabamba y Loria, un grupo de quince "amarillos" capitaneado por el doctor Palacios asaltó anoche a varios compañeros nuestros que fijaban carteles, y con un bastón u otro instrumento semejante lesionaron en la cabeza al joven Alfonso Casot, hijo de nuestro viejo camarada José Casot.

El herido fué curado en el hospital Bosch.

Ocurrió el hecho a raíz de una discusión motivada por la substracción de una lata de engrudo a nuestros compañeros por parte de los "amarillos".

DESDE CORRIENTES

El momento político

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, intensifícase la "propaganda" de los partidos; propaganda que tiende a escalar el poder para los que se encuentran en el llano, y a conservar las posiciones para el titulado partido liberal, dueño de la situación.

Es curioso lo que ocurre en estos momentos en la pacífica ciudad de las siete corrientes. Con los ánimos exaltados las facciones políticas se aprestan para la batalla decisiva.

El proscenio se encuentra engalanado para dar comienzo a la representación. La comedia liberal-autonomista, algo anticuada, necesita ser renovada; por eso los carteles anuncian estrenos de varietés con los mismos actores, pero cambiados de indumentaria.

Después de varios lustros de ensayo en la abstención, el radicalismo pretende regenerar las instituciones políticas, como anuncian los numerosos boletines lanzados en estos días.

El radicalismo, en indisoluble contubernio con el vidalismo — genuina expresión de los estrechos personalismos de nuestra vieja política criolla —, dirige todas sus baterías hacia la persona del gobernador, y con obuses de grueso calibre, atruenan el ambiente con la llegada de la próxima intervención que se anuncia.

La propaganda "radical" es análoga a la que se realiza en la capital federal; varios ciudadanos recorren en "autos" la ciudad dando vivas al partido, al civismo, y mueras al gobernante que no se ha prestado a las imposiciones del que es inspirador de la acción regeneradora. La infaltable bandera del Parque, con sus colores desteñidos de itálico pendón abandonado, flamea en los flancos del "auto" acariciada por la suave brisa del atardecer; sin embargo, aun se nota la falta de la bandera argentina. Es precisamente en lo que se diferencian los radicales correntinos, pues las demás prácticas son las mismas, desde las interrupciones groseras en nuestras conferencias de propaganda hasta las patotas que vociferan por las calles.

Los radicales no se toman el trabajo de descender a la tribuna popular y exponer al pueblo sus ideas, lo que harían en el caso de que conquistaran el gobierno; no afrontan ningún problema social de los que imperiosamente reclama Corrientes, como ser la instrucción primaria, en tan precaria situación; fijación de salarios mínimos, que actualmente no alcanzan a satisfacer las más imperiosas necesidades del obrero; la protección de la infancia vagabunda, etc.

Nada de esto nos dice la facción radical; falta de ideas y de principios, sólo trata de adueñarse del poder "cueste lo que cueste".

Frente a esta corrupción del ambiente político, donde se debaten los más bajos intereses; mientras los viejos caudillos amenazan con pasarse a las filas contrarias, ante la no satisfacción de sus ambiciones personales, un grupo reducido de entusiastas compañeros emprende la ardua tarea de inculcar en el pueblo la noción de sus derechos, despreciando la burla de los necios, haciendo caso omiso de los bajos medios a que recurren nuestros adversarios.

El contraste es notable; mientras de un lado los caudillos se mueven en enredos y componendas, del otro, jóvenes ardorosos, con la profunda convicción de la fe, dedican todas sus energías a la difusión de nuestros ideales, que tropiezan con innumerables obstáculos, como la prohibición de realizar nuestras reuniones nocturnas, y, principalmente, la absoluta ignorancia de las masas.

Juan DE BIANCHETTI.

Federación Socialista Bonaerense

HOY, VIERNES 24

En **Caseros**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán Antonio Méndez Lanusse y Luis Bianchi.

En **Tres Arroyos**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el candidato Juan P. Barrios y Segundo Olavarrieta.

En **San Fernando**, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana. Hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y Héctor Cometta.

En **Bánfield**, a las 8.30 p. m., en la plaza Buchardo. Hablarán el diputado Adolfo Dickmann y Miguel Pizza.

En **Capitán Sarmiento**, a las 8.30 p. m., frente a la estación del ferrocarril. Hablarán el diputado José P. Baliño y José San Sebastián.

En **Moreno**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el candidato Luis Amodio y León Belbu.

En **San Martín**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el diputado Jacinto Oddone y Alfredo French.

En **Morón**, a las 8.30 p. m., en el teatro, con manifestación hasta la estación del ferrocarril. Hablarán el diputado Antonio de Tomaso y el doctor Bernardo San Martín.

En **Villa Lynch**, a las 8.30 p. m., en la calle Bruselas esq. Don Miguel. Hablarán el ingeniero Justo Pascali y Edmundo Chedufau.

En **Villa Ballester**, a las 8.30 p. m., en las calles Alvear e Independencia. Hablarán el diputado Besasso y León Belou.

MAÑANA, SABADO 25

En **San Nicolás**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los diputados Antonio de Tomaso y Domingo Besasso.

En **Pergamino**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el concejal Gualberto Alvarez.

En **Acevedo**, a las 5 p. m. Hablará el ciudadano Antonio Noguera.

En **Arrecifes**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el ciudadano Edmundo C. Chedufau.

En **Zárate**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Joaquín Apolianrio.

En **San Pedro**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Artemio Moreno.

En **Mar del Plata**, a las 8.30 p. m., en salón. Hablará el diputado Adolfo Dickmann.

En **Baradero**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Héctor González Iramain.

En **San Antonio de Areco**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Bernardo San Martín.

En **Exaltación de la Cruz**, a las 8.30 p. m. Hablará en la plaza el doctor Alberto Iribarne.

En **San Isidro**, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana. Hablará el doctor Alfredo L. Spinetto.

En **Luján**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Juan J. Oliveros y León Belou.

En **Mercedes**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

En **Campana**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Miguel Pizza y Alfredo French.

En **Ramos Mejía**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Julio Galiano y F. del Carlo.

En **Santos Lugares**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán Domingo Marino y Luis M. Fernández.

NOTA. — El domingo 26 actuarán como fiscales generales de la Federación los que a continuación se mencionan:

En **San Nicolás**, diputado Domingo Besasso; en **San Pedro**, doctor Artemio Moreno; en **Baradero**, doctor Héctor González Iramain; en **Zárate**, doctor Joaquín Apolinario; en **Campana**, ciudadano Miguel Pizza; en **Escobar**, ciudadano Francisco Vattuone; en **Villa Ballester**, ciudadano Jerónimo Della Latta; en **San Martín**, doctor Alfredo L. Spinetto; en **Tigre**, ciudadano Manuel Canay; en **San Fernando**, ingeniero Justo Pascali; en **San Isidro**, doctor Federico Pinedo (hijo); en **Vicente López**, ingeniero José B. Maril; en **Pilar**, ciudadano Domingo Marino; en el pueblo de **Paraná Miní**, ciudadano Vicente Molina; en **Caseros**, ciudadano Pablo Rosenthal; en **Santos Lugares** ciudadano Antonio Méndez Lanusse; en **Ramos Mejía**, ciudadano Jaime Hermida; en **Morón**, diputado José P. Baliño; en **Ituzaingó**, ciudadano Alejandro Rodríguez; en **Merlo**, ciudadano Nicolás Bottari; en **Moreno**, ciudadano Luis Amodio; en **General Rodríguez**, ciudadano Pascual Sanguín; en **San Justo**, ciudadano José San Sebastián; en **Haedo**, ciudadano Alberto Salís; en **Luján**, Juan J. Oliveros; en **Mercedes**, diputado Román Rodríguez de Vicente; en **Mar del Plata**, diputado Adolfo Dickmann.

Los centros de la 4a. y 6a. sección electoral designarán fiscales generales a compañeros de las respectivas localidades. — **Carlos Pascali**, secretario general.

PARTIDO SOCIALISTA

FONDO ELECTORAL NACIONAL

Esta tesorería solicita de los centros socialistas y ciudadanos que posean listas de subscripción para el "Fondo electoral nacional" se sirvan devolverlas antes del 30 del corriente mes, por ser necesario para la organización de la contabilidad de este Comité. — BASILIO VIDAL, tesorero del P. S.

Suma anterior, $ 1.938.

Lista número 3501, a cargo del ciudadano E. P. Vargas — M. Cianciardo, pesos 0.10; E. P. Vargas, 1; M. C. de Vargas, 0.50; J. M. Godoy, 0.10; V. M. Contreras, 0.20; D. Verdet, 0.10; J. U. Somes, 0.10; Manuel Rivero, 0.20; S. Jiménez, 0.20; B. Navarro, 0.20; R. R. Vargas, 0.30. Total, $ 3.

Lista núm. 455, a cargo de J. Sammarino — Juan Martínez, $ 1; Guido, 0.50; V. Forestiere, 0.50; M. Basseiro, 0.50; J. de Socia, 0.50; José Sammarino, 0.20. Total, $ 3.20.

Lista núm. 254, a cargo del ciudadano L. Marmo — L. Marmo, $ 0.50; A. Ognio, 2; P. Zelda, 0.20; L. Zelda, 0.20; R. Pometio, 0.20. Total, $ 3.10.

Lista núm. 453, a cargo del ciudadano A. García — A. García, $ 5; M. F. de Villegas, 0.50; M. C. Baez, 1; B. Gómez, 0.50; O. Ugazio, 0.20; H. Ugazio, 0.20; L. Gómez, 0.30; M. Gómez, 0.30; J. G. de Gérez, 0.50; A. Pérez, 0.50; L. Gómez, 1; N. M., 0.10; S. Perri, 0.50; E. Snuti, 0.20; M. Gerezman, 0.50; P. Barthalon, 0.20; Luis C. Amboldi, 0.50; N. Y. X., 0.20; R. E. Nocella, 0.20; N. N., 0.10; Pasferrak, 0.10; P. Bernasconi, 0.20; J. Domínguez, 0.20; C. Bullrich, A. Bassio, 0.10; N. N., 0.10; B. Taiche, 0.30; N. N., 0.10; J. Llinas, 0.10; F. Goronini, 0.20; L. Bartolo, 0.30; F. Feijoo, 0.20; J. Llorta, 0.20; V. Morales, 0.25; F. Alférez, 0.20. Total, pesos 15.35.

Lista núm. 3251, a cargo del Centro Socialista sección Jobson — A. Paramo (hijo), $ 1; M. Pastor, 1; G. S. Spesciale, 0.50; J. Saluzzo, 0.50; M. Risso, 1; L. Cambien, 1; A. F. Poliani, 1; C. Gest, 0.50; Gregorio Chon, 0.50. Total, 7 pesos.

Lista núm. 84, a cargo del ciudadano R. Castromán — L. Porta, $ 1; N. N., 0.50; J. Fortuny, 0.30; V. Benedeto, 1; B. Hurn, 0.40; C. Roffo, 0.50; N. N., 1; F. Sáenz, 1. Total, $ 5.70.

Lista núm. 85, a cargo de E. Juárez— E. Juárez, $ 2; Un obrero, 1; Sombra, 0.50; Un motorman, 1; J. Maggio, 0.30; C. Bennez, 3; E. Raffo, 1. Ttoal, $ 8.80.

Lista núm. 677 — J. J. Rediva, $ 1; J. Cerutti, 0.30; L. B. Castelli, 0.50; J. Moreschi, 1; J. Primatesta, 1.30; B. Colmegne, 1; A. Iribarne, 2; P. G. Magistral, 0.30; H. de Carlo, 0.40; J. Imas, 0.50. Total, $ 8.30.

Lista núm. 685, a cargo del ciudadano Sócrates Tujol — S. T., $ 2; T. A., 0.50; M. T., 0.50; A. Trujal, 0.25; H. T., 0.25. Total, $ 3.50.

Lista núm. 687, a cargo de R. Vitaliani — A. A. Romano, $ 0.50; P. Diametti, 0.50; R. Lerisi, 0.25; A. Lerici, 0.25; R. Vitaliani, 0.50. Total, $ 2.

Lista núm. 152, a cargo de J. González — J. González, $ 3; S. González, 3; P. Molinari, 0.30; R. de la Cruz, 0.30; J. Corneta, 0.40; H. A. Fumas, 1; A. López, 2; J. Aldonza, 0.50. Total, $ 10.50.

Lista núm. 154, a cargo de J. Albaunea — J. Albaunea, $ 1.

Lista núm. 410, a cargo de E. Porrin — E. Porrin, $ 2; S. Fabio, 1; A. P. Pirati, 2. Total, $ 5.

Lista núm. 711, a cargo de Casimiro Oyarzábal, $ 5; P. R. Oyarzábal, 2; H. F. Oyarzábal, 1. Total, $ 8.

Lista núm. 707, a cargo del ciudadano Humberto Binaghi — H. Binaghi, $ 1; N. N., 0.50; G. Binaghi, 1; N. N., 0.50. Total, $ 3.

Lista núm. 709, a cargo de M. F. Osés — P. A. Layarde, $ 1; Daniel J. Tapi, 1; A. Pecea, 1; Brown, 1; F. Osés, 1. Total, $ 5.

Lista núm. 706, a cargo de B. J. Deloni — A. Bunge, $ 5; F. Pinedo (hijo), 10; J. Perelli, 1; J. Salgueiro, 0.50; B. Deloni, 2. Total, $ 18.50.

Lista núm. 427, a cargo de J. Oriolo— C. Sacco, $ 0.50; G. F. Globet, 1; Juan Oriolo, 1.50. Total, $ 3.

Lista núm. 1, a cargo de la secretaría del Comité Ejecutivo — Domingo Narbondo, $ 10; Luis Mina, 1. Tital, $ 11.

Lista núm. 335, a cargo de Juan Garrido — Juan Garrido, $ 1; José Medino, 1; E. Viñam, 0.30; R. Echegaray, 0.30; I. Lorbrón, 1; N. N., 1; J. Arregui, 2; J. R. J., 1. Total, $ 7.60.

Lista núm. 683, a cargo de J. Constanza — J. C., $ 1.

Lista núm. 700, a cargo de Julio Broggi — J. Broggi, $ 0.50; E. Broggi, 0.20; B. Perazzo, 0.20; S. Perazzo, 0.20. Total, $ 1.10.

Lista núm. 694, a cargo de J. Imas — J. Borris, $ 0.40; L. Sasovsky, 0.50; González, 0.20; B. Laguna, 0.20; J. Y., 0.50. Total, $ 1.80.

Lista núm. 698, a cargo de T. E. Ullsis — J. Intraoini, $ 0.50; A. Imbromio, 0.50; J. Peurano, 1; A. Intracini, 0.20; D. Pallin, 0.50; F. Nardi, 0.50. Total, pesos 3.20.

Lista núm. 684, a cargo de R. P. — Ramón Pardal, $ 1; J. Castideiras, 1; Enrique Pardal, 1. Total, $ 3.

Lista, núm. 697, a cargo de Guido A. Cartey — Guido A. Cartey, $ 1.

Lista núm. 676, a cargo de D. Marino — M. P., $ 0.40; D. Marino, 1. Total, pesos 1.40.

Total general $ 2.082.05 m|n. — Basilio Vidal, tesorero del P. S.

Información del interior

BUENOS AIRES

AVELLANEDA

Comité Electoral permanente. — Conferencias organizadas para la semana presente. —

Hoy, a las 8.30 p. m. — En **Villa Porvenir**, avenida Galicia número 167. Oradores: R. Rouco y J. Carreño.

Sábado 25, a las 8.30 p. m. — En Lanús (Este), calle Sarmiento y Juncal. Oradores E. Perrone y J. Carreño.

— Calle José C. Paz y Ferré. Oradores: F. Pampliega y R. Mallol.

Al terminarse estas conferencias se organizarán manifestaciones, las que irán hasta la calle José C. Paz y San Juan, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros y G. Della Latta.

Domingo 26, a las 4.30 p. m. — En **Wilde**. — Frente de la estación del F. C. S. Oradores: H. Feijooy G. Della Latta. Al terminar la conferencia se organizará una manifestación la que irá hasta la calle Mitre, donde se disolverá.

— En **Valentín Alsina**, calle Boquerón y avenida Alsina. Oradores: R. Rouco y R. Mallol.

— En **Villa Garbarino**, calle Paraná y Echanagucía. Oradores: N. Aristimuño y J. Carreño.

— En **Lanús** (Oeste), avenida Buenos Aires y Pavón. Oradores: J. Nine, E. Villacampa y A. Varela.

TALLERES

Conferencias

Auspiciada por la juventud socialista "Carlos Marx" se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Pavón y E. Mitre (frente a la estación), una conferencia de propaganda en la que usarán de la palabra los ciudadanos Rafael Rouco, E. Fligliolo y Lorenzo Calamares.

ADOLFO ALSINA

Conservadores, radicales y socialistas

Los diferentes grupos políticos se preparan para la lucha electoral que se aproxima. Empiezan a reclutar electores de práctica; los conservadores con el juego y los radicales con giras políticas (así las llaman ellos), ofreciendo favores, empleos y otras menudencias. Estos no han abierto todavía los garitos, aunque no tardarán en hacerlo.

En el club Carhué, donde domina el elemento radical, se despluman mutuamente todo el año, y es frecuente oír hablar de 600 y más pesos ganados o perdidos por tal o cual socio.

Sólo nuestro Centro Socialista da la nota saliente, distribuyendo folletos instructivos entre los ciudadanos, o mandándolos por correo a la campaña, donde el electorado podrá apreciar nuestra obra comparándola con la de los contrarios.

QUILMES

Centro Socialista "La Colonia"

En el pueblo de Quilmes Oeste se constituyó un nuevo Centro Socialista denominado "La Colonia", al cual no tardará en creársele una biblioteca anexa.

La comisión administrativa ha quedado formada así: secretario general, Santiago Narvarge; de actas, José Dorato; tesorero, Jerónimo Casasa; vocales: Miguel Quadri, Félix García, Mario Carbarino y Benigno Bacaro.

BAHIA BLANCA

Actividad política

Durante la semana pasada se han llevado a buen término y con éxito todas las conferencias anunciadas. En el pueblo de Ingeniero White, el martes a la noche hablaron los ciudadanos Nicasio Costa, Juan Orler y Juan C. González, sobre los temas: "Plataforma electoral del Partido Socialista", "Los impuestos al mayor valor y la contribución territorial progresiva" y "Los extranjeros en la política argentina".

El sábado, en el local del Centro Socialista, y en la plaza de Villa Mitre, ante un numeroso público, usaron de la palabra los compañeros Francisco Lódolo, S. Quinteros, J. González, J. Orler, M. Caballero y J. A. de Arrieta.

El domingo dióse la conferencia en la calle General Arri, frente a la estación del Sud.

El ciudadano Nicasio Costa hizo una atinada crítica de las conferencias radicales, en las cuales éstos habían tratado de mistificar la obra de los parlamentarios socialistas; luego ocupó la tribuna el ciudadano Agustín de Arrieta, que hizo un estudio del movimiento político del país y una breve historia de sus instituciones, arribando a la conclusión de que las facciones políticas habrán de seguir el ejemplo que les daba el Partido Socialista, definiendo claramente sus propósitos, si no querían desaparecer irremediablemente de la escena a medida que el electorado adquiera mayor conciencia e inteligencia.

Comparó la obra negativa del radicalismo argentino con la franca obra liberal que realiza el partido radical de Europa, y concluyó exhortando a los ciudadanos libres a votar por el único partido que persigue el progreso material y moral de la república. Después habló el compañero Francisco Lódolo de algunos puntos de la plataforma electoral, refiriéndose a continuación a los candidatos a senadores por la 6a. sección provincial. Presentólos como los únicos representantes genuinos que había de tener el pueblo en el senado si los elegía en los próximos comicios.

— La conferencia anunciada para la noche en los alrededores de la plaza Rivadavia, no la dejó celebrar la policía, negando el permiso.

TANDIL

Ecos del festival socialista

Todo un éxito resultó el picnic que organizó el comité electoral para recolectar fondos y hacer más intensa la presente campaña electoral.

Nunca tuvo en ésta una fiesta socialista el éxito de la del domingo, a tal punto, que ninguno de los afiliados, y hasta los propios organizadores, lo imaginaban; y lo que fué más halagador es el espíritu de fraternidad que reinó en todo momento.

A las 11.30 de la mañana, los miembros organizadores creyeron que la fiesta fracasaría, pues hasta esa hora sólo habían concurrido unos veinte compañeros; pero después de esa hora el número de asistentes empezó a elevarse en forma muy halagadora.

Procedente del Azul, a las 2 de la tarde, llegó el diputado Rodríguez de Vicente.

La orquesta hizo oír, entre otras piezas musicales, los himnos socialistas, y a las tres y media, hora en que empezaron a llegar las familias, dió comienzo el baile, el que duró hasta las 5.30, hora en que la concurrencia pasaba de 600 personas, entre las cuales figuraban como unas doscientas señoras y señoritas.

A las 4.30, el diputado provincial de Vicente pronunció breves palabras saludando a la concurrencia femenina, la que siempre daba un aspecto simpático a las fiestas socialistas.

En seguida se produjo una sencilla y hermosa escena. Una de las jóvenes presentes pidió se le permitiera recitar una poesía. Era la señorita de Villamayor, que se hallaba de paso en ésta procedente de Ayacucho, y quien, en forma enérgica y elocuente, recitó la poesía "La Redención", siendo calurosamente aplaudida.

Otro punto digno de mención por su significado fué la compra de un surtido de libros de la casa Sempere por la comisión con el fin de rematarlos, siendo todos ellos adquiridos. Esto demuestra que todos los concurrentes a las fiestas socialistas se ocupan de su propia elevación mental.

Luego el ciudadano A. M. Farías dirigió la palabra al público, ocupándose de nuestras aspiraciones en sus múltiples aspectos y recomendando la mayor actividad en la acción de la democracia socialista. El orador fué calurosamente aplaudido.

Es bueno dejar constancia de lo siguiente: No obstante la enorme concurrencia, no se produjo la más mínima nota discordante, lo que da una prueba de la cultura socialista.

GENERAL PINTO

Conferencias socialistas

Se efectuaron en esta localidad las dos conferencias anunciadas.

La primera tuvo lugar a las 5 de la tarde en la plaza principal y la otra a las 9 p. m., en el amplio salón de una confitería.

Hicieron uso de la palabra en ambas conferencias los diputados provinciales Jacinto Oddone y Domingo Besasso, presidiendo la primera el ciudadano Jorge Guaycolea, y la segunda Jesús Martínez.

Puede calcularse en más de 800 personas las que concurrieron a las conferencias.

CHIVILCOY

Organizada por el Centro Socialista local se efectuará mañana, a las 9 de la noche, una conferencia en la plaza 25 de Mayo.

Oradores: E. Thomes, E. Brudnich y J. Ayala.

SANTA FE

ROSARIO

La Comuna de París

El 45o. aniversario de la Comuna de París fué celebrado en Rosario con una conferencia organizada por el Centro Socialista de Talleres el sábado pasado, en el local del Centro, avenida Alberdi 172.

Abierto el acto por el secretario general, compañero Ceferino Campos, hizo uso de la palabra el ciudadano Héctor Coll, exponiendo el significado de la Comuna de París.

El ciudadano Cristóbal R. Solari historió los acontecimientos de la Comuna, se refirió a la influencia que la misma tuvo en el movimiento proletario y terminó luego con una incitación a los trabajadores para que pusieran sus energías y entusiasmos al servicio de la doctrina socialista aplicada en hechos por el ejercicio de la acción política, gremial y cooperativa.

Tanto el compañero Coll como el ciudadano Solari en su extensa disertación fueron aplaudidos por el público que había respondido a la invitación del Centro.

Agitación electoral

La conferencia realizada en la esquina de avenida Alberdi y French congregó una concurrencia numerosa de hombres y mujeres del barrio Arroyito.

El compañero Tobal, en nombre del Centro de Talleres, abrió el acto expresando las causas que reclamaban la acción política del proletariado y demostrando cómo los representantes socialistas han sido en el parlamento los únicos defensores de las aspiraciones de la masa obrera del país.

Héctor A. Coll, que le siguió en el uso de la palabra, hizo un examen de los distintos partidos que se colocan frente al Socialista. Se ocupó de la acción desenvuelta por nuestro senador y diputados, hablando después del sistema impositivo argentino, que criticó severamente.

El ciudadano Solari pronunció después un extenso discurso analizando los conceptos divergentes que sustentan la política obrera socialista y la política capitalista de la clase rica gobernante. Las leyes de excepción, los impuestos, los gastos públicos, la instrucción primaria y demás cuestiones de interés colectivo fueron presentadas al auditorio por el orador con la solución que nuestro partido reclamaba para cada una de ellas.

Clausuró el acto el camarada Tobal, invitando a los ciudadanos a concurrir asiduamente a las conferencias organizadas por el Centro, dado el carácter altamente instructivo que las mismas revestían.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.
Hoy, Bohemios, El método Gorrits, Éxito, Pastora imperio — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy, El caburé, La herencia de Diógenes, La quinta de los reyes, 192 representación Buenos Aires (Q. E. P. D.)—Platea, $ 1.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy, El conde de Luxemburgo. — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. — Hoy, debut: Bennetti and Corri, malabaristas cómicos; Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharmer, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Caifaš-Hollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 2120 — Hoy, a las 3.15 p. m.
Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1/2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Erroya a sacar del 7 1/2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 9.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 2427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

CORDOBA

CAPITAL

Propaganda socialista — La proclamación de los candidatos

El domingo ppdo. se efectuaron tres conferencias públicas de propaganda socialista en los vecinos pueblos de Alta Córdoba, San Martín y San Vicente.

En Alta Córdoba hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pablo B. López y Félix Paolucci; en San Martín, Francisco Mulet y A. Juliani Deanquín, y en San Vicente, Miguel A. Contreras y Román F. Cabrera. A todas ellas concurrió numeroso público que escuchó con atención a los oradores, habiéndose repartido muchos folletos de propaganda.

Por la tarde tuvo lugar la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales, ciudadanos Félix Paolucci, mecánico; A. Juliani Deanquín, cortador sastre; Emilio Partell, hojalatero; Carlos Juliani Deanquín, sastre; Isidro Olivet, motorman, y Luis Merlo, cortador de calzado.

Primeramente tuvo lugar una conferencia en la plaza Colón a cargo de Francisco Mulet y Félix Paolucci; luego se fué en manifestación hasta la plaza General Paz, cantando los himnos socialistas, llevando a la cabeza una banda de música.

El ciudadano Pablo López, en nombre de la Federación, proclamó a los candidatos.

Luego hablaron los candidatos Paolucci, Deanquín e Isidro Oliver, quienes analizaron la plataforma electoral hasta en sus menores detalles e hicieron resaltar que ninguna de las facciones políticas que actúa en la provincia viene a la plaza pública a decir qué es lo que va a hacer en el congreso en caso de ser electos sus candidatos.

Se organizó después nuevamente la manifestación, que siguió hasta el local del Centro, donde habló Miguel Contreras y nuevamente el candidato Paolucci. Hubo cerca de mil personas.

TUCUMAN

Tucumán, 23. — (Por telégrafo) — Desde hace unos días veníase hablando sobre las urnas que han estado depositadas en los tribunales. "El Orden", de esta tarde, concreta los rumores y afirma que de las propias declaraciones del presidente de la corte se desprende haberse violado la ley, pues no se han lacrado las urnas terminado el recuento de votos.

El partido Demócrata ha hecho la denuncia, y el doctor Camaño afirma en el diario nombrado que los legisladores electos no entrarán en la legislatura como no entraron en Buenos Aires el año 74.

Visibles son ya las manos "regeneradoras" en este asunto sensacional. Los únicos fiscales que hicieron guardia a las urnas han sido los radicales.

Se atribuye al gobernador la declaración de que si se confirmase esta grave denuncia y la legislatura acepta a los electos, se pedirá la intervención nacional.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea extraordinaria el domingo 26, a las 9 a. m. O. del D.: campaña electoral.

Centro Socialista Femenino — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2970. O. del D.: campaña electoral, fiesta infantil.

Coro Socialista de la 7a. — Rivadavia 1436. Hoy, ensayo general.
Se recomienda puntual asistencia por tratarse del ensayo de una nueva canción.

Sección 11a. — Hoy, a las 6.30 p. m., reunión de la C. A. O. del D.: correspondencia, asuntos urgentes.

"La Internacional Obrera" — Se cita a los afiliados y simpatizantes a la asamblea general de hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos urgentes.

Comité independiente de Caballito Sur—Hoy, a las 3 p. m., asamblea extraordinaria.

Centro de la 1a. Vélez Sársfield — Rivadavia 8859. Con motivo de la lluvia no se efectuó la asamblea del día 22 del corriente, la que se posterga hasta mañana, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Se cita a los fiscales de la sección a concurrir mañana al local, a las 8.30 p. m.
—El lunes, a las 8 de la noche, reunión de la comisión de biblioteca del Centro.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 9 p. m., reunión de delegados.

Centro de Vélez Sársfield (Sección 1a.) —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general, para tratar asuntos de gran importancia.

Subcomité de Villa Ortúzar (Sección 15a.)—Invita a sus adherentes a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Alvarez Thomas 1735. O. del D.: campaña electoral, fiscales.

Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno" — Invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 9 p. m., en el local, Solís 1871. O. del D.: movimiento de socios, balance, informe de la comisión de fiesta.

Comité electoral de la 18a. — Se invita a los ciudadanos componentes de este Comité a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 1 p. m. Debiéndose tratar asuntos urgentísimos, se requiere puntual asistencia.

Comité "El coraje nace la fuerza" — Cita a los componentes de la C. A. a la asamblea ordinaria a efectuarse hoy, a las 8.30 p. m., en el local, Araoz 419.

Comité Independiente "El Corralón" — Mañana, asamblea a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la C. de estatutos y discusión de los mismos.

Comité independiente "Bernardino Rivadavia" — Se ruega a los ciudadanos que posean listas de subscripción las devuelvan antes del lunes 27 del corriente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este)—El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo 26, a las 7.30 a. m., en su local, Guido 991. O. del D.: movimiento de socios, asunto Feijoo, reintegración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, delegado al Comité pro leyes obreras, notas sobre voto general, III congreso provincial.

Isla Maciel — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m.
—Para el martes, a las 8 p. m., organiza este Centro una conferencia de propaganda en el Dock Sur.
Oradores: Carlos Pascali, Juan Ferlini y Juan J. Oliveros.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Elli, el half que tanto se distinguió en la intermedia de River Plate, se asegura que jugará por Boca Juniors. De ser cierta esta afirmación la defensa de los "jeneises" adquirirá mayor poder.

—Se confirmó el pase de Ferreyros a Estudiantes de La Plata.

—Es probable que San Lorenzo de Almagro juegue sus primeros partidos oficiales en el field del Kimberley, en Villa Urquiza.

—Para pasado mañana se anuncia la final de cuarta división del Campeonato de 1915.

—Es probable que Doego, actúe de referee en la Federación Comercial.

—El field de General Belgrano ha sufrido grandes reformas, que lo colocan en condiciones mucho más aceptables que años atrás.

—A. Girotto, ha solicitado pase de Estudiantes a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

La comisión directiva estudiantil despachará favorablemente el pase.

—Son pocos los clubs que hasta la fecha han cumplido exactamente la disposición sobre cédulas de identidad o libretas de enrolamiento.

Todos se olvidan que deben presentar los referidos documentos en la secretaría de la A. A. de F. para tomar nota de ellos.

—En Inglaterra se ha decidido gravar las entradas a los fields con un pequeño impuesto de guerra.

—Es necesario que los deseos de actuar como referees, o aquellos que tengan aptitudes para ello, se inscriban en los registros de ligas oficiales, pues ya sabemos como escasean los más o menos discretos.

—Los clubs que comienzan sus encuentros oficiales el próximo domingo, deben cuidar del uniforme de los jugadores a fin de que la presentación del conjunto no deje nada que desear.

—A excepción de Guasoni todos los demás jueces que actuaron el año pasado, se han inscrito en el registro especial de la asociación.

Susini ha prometido a los árbitros ocuparse de la cuestión sorteos y proceder con mano férrea en los casos de agresiones y faltas de respeto.

Esperemos que no queden en promesas, pues bien se merecen los "mártires de los domingos" que el consejo se preocupe de ellos.

La asamblea se efectuará del **3 al 8** de abril.

—Para el mes de abril San Lorenzo inaugurará su field, situado en avenida La Plata y Las Casas. Con tal motivo reina mucho entusiasmo entre los socios y simpatizantes de este prestigioso club.

La C. D. está confeccionando un programa espléndido.

—El jugador Moggio que fué lesionado el domingo en el match San Lorenzo v. F. C. Oeste, está completamente restablecido.

—El domingo próximo Perazzo actuará en la primera de San Lorenzo.

—Los teams de segunda y tercera del club San Lorenzo, aceptan partidos amistosos a jugarse en el field del contrario. Contestar por carta o personalmente a la secretaría del club, Quito 4227.

EL ACCESO DE LOS MENORES A LAS CANCHAS

Tiempo atrás nos ocupábamos de la conveniencia que habría de parte de los clubs en permitir el acceso a sus campos de juego de los menores de cierta edad, con el fin de que presenciando buenos encuentros deportivos vayan inculcando en sus cerebros las reglas fundamentales que harán del pequeño aficionado el buen deportista del mañana.

Como se advierte, las razones que adujimos para pensar de tal manera son dignas de ser aceptadas por los clubs, que gravan con un pago el acceso a la cancha, beneficiando de esa manera a los cientos de niños que vemos los días de partido, rodeando el alambrado exterior del campo de deportes, para mirar ya sea por debajo de la lona o por rendijas de ésta, las incidencias del partido, expuestos a los atropellos de los agentes que no entienden lo que es ser "criatura", defendiendo en forma bastante criticable muchas veces los intereses de un club, que tampoco sabe lo que son "criaturas pobres".

Pueden comprender los dirigentes de los clubs que no todos los niños aficionados al balompié, pueden contar los días de partidos con cincuenta centavos para pagar sus entradas y que, si llegan a tener esa suma, está cerca de la puerta de la cancha, un incitante vendedor de masas y... se sabe lo que son los niños.

Es, pues, razón humana y noble, que los clubs, a cuyo frente hay hombres de conciencia, padres de familia muchos de ellos, con una disposición interna, favorezcan la entrada gratis de los niños al campo, con lo que llevarían muchas alegrías a las almitas, muy merecedoras de ellas.

También los clubs pueden destinar un número de entradas especiales de acceso a tribuna para ser distribuídas entre los alumnos de los colegios vecinos, que se hayan comportado mejor en la semana, estimulándolos con ellas para ser mejores escolares.

Esperemos que este sano consejo no caiga en saco roto. — (De "La Unión").

CLUBS QUE PIDEN PARTIDOS

Universal Argentino F. C. — Este club acepta partidos amistosos de 4a. y 5a. división a jugarse el domingo 26 del corriente, en su field sito en Geril. Contestar por carta o personalmente de 5 a 7 p. m., a nombre de E. García, Carlos Calvo 1369.

Club Atlético Teniente Manuel E. Origone — Este club desea jugar un partido amistoso de 5a. división B, el domingo 26 del corriente, a jugarse en la cancha del aceptante. Dirigirse al secretario, calle Frías 523.

C. A. San Isidro — La 5a. división de este club solicita partido para el domingo próximo por la mañana. Contestar a Juan Amunátegui, Río Janeiro 1974.

Almagro F. C. — Este club desearía jugar en su field un partido el domingo próximo de segunda o tercera división. Contestar a Corrientes 4179 a nombre de A. Cetrungola.

Club Atlético Palermo—Este club acepta partidos amistosos de intermedia, 2a. A. y B., 3a. A. y B. y 4a. división, para el domingo 26 del corriente, en field del aceptante, con clubs afiliados a la A. A. de Football. Contestar a la brevedad posible a R. Sangiovanni, calle Bompland 2457 y personalmente de 6.30 a 8 p. m.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Normalistas v. Pueyrredón — Entre los cuadros de 5a. división de estos clubs, se jugó el domingo pasado un partido amistoso, finalizando el encuentro con un empate de cero goals.

Club Sportivo Barracas — Este club ha organizado para la presente temporada un campeonato interno de football, en el que puede tomar parte todo socio del club.

En este campeonato se disputará una copa donada por el presidente del club, doctor Humberto Garbini, además de las medallas que dona el club.

San Lorenzo v. Gimnasia y Esgrima (L. P.). — Este partido de primera división se efectuará en el field de Kimberley, en Villa Urquiza, a las 3.15 p. m.

Team de San Lorenzo: J. Coll; Saccardo y A. Coll; J. Monti, F. Monti y J. Campos; M. Perazzo, E. Fernández, E. Moggio, G. Urio y L. Gianella.

INTERMEDIA

San Lorenzo v. Gimnasia y Esgrima (L. P.) — Se efectuará en Villa Urquiza, field de Kimberley, a la 1.15 p. m.

San Lorenzo: Cora; Bernat y Gaddi; Romeo, Rosatto y Ursol; Lanzani, Romero, Jaraldo, Rasadini y Spósito.

MOTOCICLISMO

SPORT CLUB BERNAL

Este club organiza para el domingo próximo una importante prueba ciclista sobre el recorrido Palermo-Bernal, reservada para dos categorías, corredores y aficionados de tercera categoría, en las que se disputarán valiosos premios.

Los aficionados de esta capital que se interesen por intervenir en esta prueba pueden inscribirse el domingo en el punto de partida, Palermo (Puente F. C. P.).

PERIODISMO

"El Monitor de la Salud" — Hemos recibido el número 35 de este periódico que acaba de entrar en su segundo año de vida.

"Fray Mocho" — Variado y selecto material de literatura contiene el número de la presente semana. Una nota de Félix Lima está dedicada a nuestra compañera Juana Ma. Begino.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — El domingo próximo realizará en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo, 1362, una tertulia diurna familiar, la que promete resultar en extremo lucida a juzgar por los preparativos que realiza la comisión directiva.

La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Los Rebeldes—El sábado 1o. de abril, realizará en el salón de la "Giuseppe Garibaldi" una función y baile en honor de los socios reorganizadores de este centro, señores Atilio Bocci y Angel A. de Angelis.

El cuadro social, que acertadamente dirije el aplaudido aficionado Juan J. Rinaldi, pondrá en escena las obras "La mala vida" y "La cantina", obras que dado el acierto con que se efectúan los ensayos serán correctamente interpretadas, evidenciando una vez más el valor artístico del elenco social del centro "Los Rebeldes".

A continuación se efectuará la distribución de premios del concurso que este centro realizó en el carnaval pasado.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro activa los trabajos tendientes al mejor éxito de la velada que, con motivo de la distribución de premios del carnaval pasado, se llevará a cabo en el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, el sábado 1o. de abril.

El domingo próximo dará un baile diurno en el mismo salón, el que resultará lucido, como todos los anteriores que este centro ha efectuado.

Club Social C. Z. — Realizará el domingo próximo una tertulia diurna familiar en el salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

La Cultura Argentina—Celebrará asamblea general extraordinaria en su local social, Costa Rica 4194, hoy a las 8.30 p. m.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 24 mil a 93.50, 56 mil a 93.60, 5 mil a 93.50; 23 mil a 93.60, 45 mil a 93.50, 8 mil a 93.40 y 10 mil a 93.50; total 171.000.
Id. marzo 24: 10 mil a 93.60, 17 mil a 93.50 y 10 mil a 93.50; total 145.000.
Id. abril 30: 80 mil a 93.30.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 2 mil a 75.
Id. (semestral) al contado: 3500 a 71.50, 10 mil a 71.40 y 5 mil a 71.50; total 18.500.
Id. marzo 24: 40 mil a 71.40 y 35 mil a 71.50; total 75.000.
Id. marzo 25: 60 mil a 71.40 y 30 mil a 71.50; total 90.000.
Empréstito de Conversión 2 1/2 por ciento — Al contado: 25 mil a 30.90.
Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 200 a 3.10; Id. marzo 31: mil a 3.20.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, antigua emisión — Para hoy: 77.000 a 93.50; 22.500 a 93.60; total 99.500.
Id. para fin de mes: 10.000 a 93.50.
Id. para abril 30: 50.000 a 93.30.
Id. de primera serie, para hoy: 11.000 a 94.30.
Cédulas serie K, para hoy: 6.000 a 86.50.
Cédulas serie H, para hoy: 3.700 a 103.
Bonos municipales de Pavimentación (semestral) para hoy: 28.000 a 71.50.
Certificados Municipales de 7 o/o para hoy: 3.000 a 93.50.
Empréstito de Conversión de 2 1/2 o/o, serie B, para hoy: 76.000 a 31.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre, para fin de mes: 300 a 3.05.
Id. para abril 30: 200 a 3.10.
Banco de la Provincia de Buenos Aires, para hoy: 1115 a 105.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
" Portugal, 12.
" Estados Unidos, 103.60.
" Chile, 48 7/8.
" Francia, 5.79.
" Italia, 6.44.
" Bolivia, 48 7/8.
" Alemania, 5.30.
" España, 5.05.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a $ 245.109.288.532.
Bonos por oro depositado en las legaciones 69.469.091.610.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.007.969.096.68.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1/2 peniques.
En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 3/8.
En Londres se giró sobre Génova a 31.97.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 43 peniques.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes operaciones:
Consolidados Británicos de 2 1/2 por ciento a 57 3/16.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento a 89.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 70 1/4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o/o a 94 1/4.
Empréstito Conversión de 1889, a 4 1/2 por ciento, a 79 1/4.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, a 92.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1906, 3 y 3 1/2 o/o, a 92.
Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, a 45.
Ferrocarril del Sud, a 84 7/8.
Ferrocarril del Oeste, a 86 1/2.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 83 1/8.

CEREALES

Cotización oficial

Trigo para Brasil, a 8.10.
Barleta Europa, a 8.
Pan, a 8.
Bahía Blanca, export., a 7.90.
B. Blanca Brasil, a 8.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 3.80.
Id. dársena, a 3.80.
Lino 4 o/o, a 11.
Maíz amarillo, a 5.
Mercado a término Buenos Aires:
Los precios de ayer fueron:
Trigo — Disponible, a $ 8.05; para abril, a 8.10; mayo, a 8.15; junio, a 8.25; julio, a 8.35.
Lino — Disponible, a $ 11.15; para marzo y abril, a 11.20; mayo, a 11.40.
Trigo — Para mayo, a $ 5; junio y julio, a 4.95.
Mercado a término de Rosario:
Lino — Disponible, a $ 10.85; para abril, a 11.05; mayo, a 11.10; junio, a 11.30.
Maíz — Para mayo, a $ 4.80; junio y julio, a 4.75.

ENTRADAS DE CEREALES

Estación Once

Trigo 7307 bolsas, maíz 5787, lino 2975, avena 2163, nabo 449, cebada 26, centeno 11, alfalfa 351, alpiste 195, triguillo 225, rye grass 178, afrechillo 44, pasto fardos grandes 2870, y 5500 chicos.

Otras estaciones

I. Brian: Trigo 25611 bolsas, cebada 2413, lino 1340, maíz 2320, avena 1127.
Sola: Trigo 3771, maíz 365, lino 3895, cebada 126, centeno 238, nabo 140.
Pacífico: Lino 170, pasto 148.
Puerto: Lino 15655, maíz 8050.
Mercado Central: 4845, trigo alfalfa 204.
Rural: Maíz 1015, nabo 317, alpiste 350, paja 1024, atados pasto 105 fardos.
Buenos Aires: Trigo 3862, maíz 1448, nabo 284, lino 153, pasto 203, fardos grandes y 254 fardos chicos.

GANADOS

Mercado de Liniers

En este mercado entraron ayer: 2937 novillos, 1596 vacas, 602 terneros y 22 bueyes.
Cotización de ayer:
Bueyes, de pesos 170 a 120.
Toros, de pesos 173 a 81.
Torunos, de pesos 161 a 100.
Novillos, de pesos 220 a 43.
Novillitos, de pesos 129 a 46.
Vacas, de pesos 151 a 107.

Mercado de Matanzas

Entraron ayer en este mercado 22.500 lanares.
Cotización de ayer:
Capones, de pesos 18.80 a 9.50.
Ovejas, de pesos 17 a 9.
Borregos, de pesos 11.50 a 5.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cueros

Potros, de pesos 9 a 6.80.
Lobos, a pesos 5 cada uno.
Cabras, a pesos 19 los 10 kilos.
Zorros, a 1.20 cada uno.
Carpinchos, a pesos 2.70 cada uno.
Cisnes, a pesos 0.30 cada uno.
Cerda de potro, a pesos 12.50 los 10 ks.
Sebo pisado, 17 cascos a pesos 3.22 los 10 kilos; 10 a 3.20.
Pluma, 50 kilos a pesos 3 cada kilo.

VERDURA

En el mercado Abasto Proveedor se descargaron ayer 480.000 kilos de este artículo, cuyas cotizaciones en relación con las que diéramos ayer, no han mostrado variación de importancia, digna de mencionarse.

FRUTA

En el mercado arriba mencionado llegaron ayer 325.000 kilos de fruta.
Los precios corrientes de ayer fueron los siguientes:
Uva moscatel (blanca) especial, de pesos 4 a 4.30; id negra, de 3.50 a 4; id corriente, de Mendoza, de 2 a 2.80. Todos estos precios son por canastos de 26 a 28 kilos de peso neto. Peras de agua, de 5 a 7, el cajón según calidad; bananas, de 1.20 a 2.40, el cacho, según tamaño; duraznos, de 4.50 a 5.70, cajón chico; ají morrón colorado, de 2.50 a 3.20; porotos de manteca, verdes, de 1.50 a 2.10 el ciento; cocos, a 16, 17 y 18 el ciento; manzanas valencianas, de 6.50 a 7.80, cajón.

AVES

Mercado I. Bullrich

Han entrado ayer a este mercado 338 pichoneras cargadas con aves varias, 311 cajones huevos.
Los precios corrientes fueron éstos:
Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; id regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.75 a 2.20 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.90 id.
Pavos cerda, de pesos 3.40 a 3.50.
Pavitas, según clase, de 2.80 a 4.50.
Patos criollos, de 1.10 a 1.20 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena de 0.75 a 0.77.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Sociedad Gremial

En la estación Casa Amarilla entraron ayer 2309 bolsas de patatas, cotizándose a los siguientes precios:
Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, de pesos 0.70 a 0.78.
Regulares, de pesos 0.60 a 0.65.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno со temperatura sobre la normal.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757.4, 756.5 y 757.1; temperatura del aire: 13.2, 24.9 y 18.7; humedad relativa: 98, 62 y 89; dirección del viento: en calma, NE. y en calma; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 0, 5 y 0.

La temperatura máxima fué de 25.7 a las 2 p. m. y la mínima de 11.4 a las 6.30 a. m. El sol alumbró durante 9 horas.

Reinó tiempo claro y bueno en todas las provincias. En el oeste de Río Negro y en Chubut estuvo un poco nublado.

Anteanoche cayeron ligeras lluvias aisladas, en el este de Buenos Aires, y durante el día en la región de Bariloche.

Prevalecieron vientos suaves del sudeste en el norte del litoral, suaves del oeste en Buenos Aires, y suaves del norte en las demás regiones.

La temperatura bajó un poco en el este del litoral, en el resto del país ha habido un ascenso general, y en todas las provincias se encontró sobre la normal anterior.

La presión atmosférica estuvo baja, excepto en el este y norte subió un poco; en el oeste y sur está bajando nuevamente.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, casi estacionario; Paraguay, baja despacio; Salado (Santa Fe), sigue bajando; Paraná, continúa creciendo en su curso superior; Uruguay, sigue bajando despacio; De la Plata, bajó 30 ctms.; Neuquén, ídem; Negro, ídem; Colorado, estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.8 pies; a las 7, 20.6; a las 8, 20.8; a las 9, 20.4; a las 10, 20; a las 11, 19.8; a las 12, 19.4. Viento S.O.
A la 1 p. m., 19 pies; a las 2, 19; a las 3, 19; a las 4, 20; a las 5, 21.8. Viento S.O.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Lisboa por el vapor francés Liger, con valores declarados solamente, el 25, a las 8 a. m. s/a.
—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 3 p. m.
—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York, por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 25, a las 8 a. m.
—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m. s/a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia.
—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Español Algorteño, de Bilbao, en lastre.
—Noruego Themis, de Newcastle, con carga.
—Belga República Argentina, de Amberes, con carga.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Jersey City, de Newport a la Boca, con carbón.
—Barca rusa Glenard, de la rada a la Barraca Cory, con carbón.
—Fragata norteamericana Fimandra, de la rada a la Barraca Campana, con maderas.
—Sueco Torger, de Oram al dique 1, en lastre.
—Argentino Porvenir, de Bahía Blanca a la dársena sur, con frutos.
—Belga República Argentina, de Amberes a la dársena sur, con carga.

VAPORES SALIDOS

Barca noruega Flore, del dique 2 para la rada, con frutos.
—Fragata noruega Vellores, del dock sur para la rada, con frutos.
—Inglés Araguaya, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.
—Inglés Brittany, del dique 3 para Rosario, a cargar.
—Argentino El Zárate, de dársena norte para Campana, con carga general.

VAPORES A ENTRAR

Noruego Themis, de Australia al dique 1, con carga general.
—Barca noruega Esther, de la rada a Barraca Cory, con carbón.
—Fragata noruega Madla, de la rada al dock sur, a cargar.

VAPORES A SALIR

Hoy: Inglés Vasari, de la dársena norte para La Plata, con frutos.
—Griego Thrasyvoulous, del dock sur para los ríos, a cargar.
—Inglés Nyland, del dique 2 para San Vicente.
Mañana: Francés Liger, de la dársena norte para Lisboa y Burdeos, con pasajeros y carga general.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Inglés Wilbergforce, del dock para Las Palmas.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Cabo Santa María, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Cabo Santa María, para Montevideo (a las 10 p. m.)

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 2

UPTON SINCLAIR

Metrópolis

Los multimillonarios americanos

NOVELA

CAPITULO PRIMERO

—¡Ah! Comprendo, dijo el juez. ¿Y piensa quedarse algún tiempo?

—Para siempre.

—Perfectamente, perfectamente, — dijo el juez con cordialidad. — Tendremos, pues, la oportunidad de volvernos a ver. ¿Piensa usted entrar en los negocios?

—Soy abogado — contestó Montagu; — ejerceré.

Con una mirada rápida, el juez midió al alto y hermoso joven con quien hablaba, y consideró su rostro austero y sus cabellos negros.

—Será preciso — dijo — que le ofrezcamos la ocasión de ensayar su talento. Y como otras personas venían hacia él, apoyó su mano acariciadora en el brazo de Montagu, y añadió a media voz, esbozando una sonrisa:

—¡Tengo empeño en ello!

Sintió Montagu que su corazón latía con más rapidez. No era hombre para seguir el consejo que su hermano le había dado: no tenía nada de artista; pero deseaba trabajar y salir airoso, y sabía todo lo que podía valer para él la amistad de un hombre como el juez Ellis. Este era, en efecto, el ídolo de la aristocracia política y comercial de Nueva York, y en el camino del éxito no había puerta que a su voz no se abriese.

En una de las salas había hileras de sillones en que se sentaron de dos a trescientas personas. Veíanse en los rincones haces de estandartes de los cuales cada uno recordaba una historia trágica a quien podía comprenderla. Montagu les pasó revista con la mirada, mientras el secretario daba lectura de los sumarios de sesiones y de otros documentos diversos habituales.

La "Legión leal" era una asociación de oficiales, y por eso mismo, hasta cierto punto, un círculo aristocrático; pero no reinaba en ella ninguna preocupación mundana. Muchos de sus miembros vivían penosamente con sus pensiones y no por eso eran menos considerados que un hombre como el general Prentice, quien presidía el consejo de administración de uno de los principales bancos de la ciudad y pasaba por rico, aun en Nueva York.

El oficial que presidía la sesión presentó al "coronel Roberto Selden, el conferenciante de esta noche, quien nos va a leer sus Recuerdos de Spottsylvania."

Se estremeció Montagu al oír este nombre, porque "Bob" Selden había pertenecido al mismo cuerpo de oficiales que su padre, a cuyo lado había hecho toda la campaña de la península.

Era un hombre alto, de rostro marcial, con una amplia barba gris. En cuanto se levantó hízose un gran silencio: calóse los anteojos y empezó su lectura.

Recordó la situación del ejército del Potomac en la primavera de 1864; desde tres años, marchaba y combatía, sufriendo derrota tras derrota: era un arma valiosa y temible, que nadie hasta entonces había sabido manejar.

Acababa, por fin, de presentarse un jefe capaz de ponerla en campaña con probabilidades de éxito. Había entrado, pues, en las Tierras Vírgenes, donde Lee vino a atacarla y donde, por espacio de tres días, debatióse a ciegas, combatiendo pecho contra pecho en medio de un humo sofocante.

El coronel leía con voz apacible y sin brío: mas era evidente que tenía encantados a sus auditores, al ver sus rostros iluminados cuando llegó a narrar cómo pudo el ejército soportar el choque, y cuando recordó qué alegre entusiasmo reinó en las filas cuando de nuevo se puso en marcha, observando que esta vez no le tocaba batirse en retirada.

Vinieron entonces los doce días de lucha cuerpo a cuerpo de la campaña de Spottsylvania. Se estaba siempre en los malezales de las Tierras Vírgenes; al campo atrincherado del enemigo, que cubría cerca de doce kilómetros, tenía la forma de una bóveda, sobre cuya cúpula hallábanse dispuestas las obras de defensa, formadas por gruesos troncos de árboles tapados con tierra, detrás de una zanja y de una cortina de ramas entreveradas. Ese campo era el punto principal de la posición de los confederados; llamábase "el ángulo".

—¡El ángulo de la matanza! — dijo entre dientes un anciano, al lado de Montagu, como sacudido por dolorosos recuerdos.

Al clarear el día, dos brigadas habían dado el asalto y se habían apoderado de la posición. Pero el enemigo atacó a su vez, y durante las veinte horas que siguieron, los dos ejércitos no dejaron de combatir, lanzando a las trincheras regimiento tras regimiento, brigada tras brigada.

Llovía sin tregua; rodeaba a los combatientes un humo negro; sólo podía verse los chispazos de los disparos, y, de cuando en cuando, algún rostro enemigo.

El coronel describió la carga de su regimiento: hallábase éste en el fango de una zanja. Las balas, por encima de él, cortaban el pasto, y su silbido confuso se parecía al de un enjambre de abejas.

Luego salió para dar el asalto, pisando barro mezclado con sangre. Amontonábanse en las trincheras los cuerpos de los moribundos y de los muertos en capas superpuestas, y eran pisoteados por los combatientes.

Sus soldados se pusieron en cuclillas detrás de la defensa en declive, teniendo sus fusiles lo más alto posible, por encima de sus cabezas, y disparándolos sobre el montón que se hallaba frente a ellos. Algunos se encaramaban para apuntar mejor, y con frecuencia los hería una bala y caían muertos. Uno por uno fueron sacados los cañones, con los cuales se abrieron boquetes en las filas enemigas, y se limpió el terreno.

Mientras el coronel leía, siempre con el mismo tono, calmo y frío, era posible ver a sus auditores inclinarse sobre sus asientos, crispados los puños y apretados los dientes.

¡Se acordaban! ¿Hay, acaso, en la historia, otro ejemplo de un asalto dado por la artillería a un campo atrincherado? ¡Sobre veinticuatro hombres que acompañaban a un cañón, veintidós heridos! ¡Treinta y nueve agujeros hechos por las balas en un solo balde de hojalata! ¡Las trincheras barridas por el estallido de los obuses, despedazando a los cadáveres y a los vivos! ¡Nuevos regimientos lanzados sin tregua a este infierno de matanza! ¡Y esas compañías que intentaban rendirse y que, una tras otra, al llegar a la cima del pequeño cerro, eran diezmadas por el fuego de sus compañeros de armas! ¡Y esos enormes trozos de madera desmenuzados por las descargas! ¡Esas encinas gigantescas de las cuales una no tendría menos de veinticuatro pulgadas de diámetro, que se desplomaban sobre los combatientes como serruchadas por las balas! ¿Hase visto jamás a hombres batirse de esa suerte?

El coronel habló luego de su propia herida en la espalda; refirió cómo al anochecer se había retirado aparte arrastrándose; cómo, habiéndose extraviado en la obscuridad, lo habían tomado prisionero y conducido a retaguardia.

Hizo el relato de la noche que había pasado en la ambulancia improvisada, donde, sobre el suelo húmedo, yacían centenares de heridos y de moribundos, gritando, lamentándose, implorando algunos que se los ultimase.

Al otro día habíase hecho caminar a los prisioneros, con orden de conducirlos hasta la vía férrea. Pero el coronel, que el cansancio y el sudor enceguecían, tropezó y cayó en el camino, sin poderse levantar.

Hubiérase oído volar una mosca en la sala cuando se detenía el orador para tomar aliento entre dos frases, mientras refería los esfuerzos que habían hecho los hombres de la escolta para determinarlo a continuar el viaje. Tenían por consigna matarlo si se negaba a ello, pero no podían resolverse a hacerlo.

Habiendo confiado, al fin, esa tarea a uno de ellos, siguieron andando; pero el hombre, después de haberle dirigido una serie de insultos, había concluído por descargar al aire su pistola y abandonarlo.

Al fin contó el coronel que había sido recogido por un negro anciano, que había tenido fiebre y delirio, y que habiendo pasado el ejército por el lugar donde se hallaba, se había salvado. Terminó su relato con esta frase sencilla:

—No estuve en condiciones de reunirme con mis regimientos hasta el momento del sitio de Petersburgo.

Hubo algunos aplausos discretos, y luego un silencio. Repentinamente, desde un rincón de la sala, se elevó el canto:

"Mis ojos vieron, al fin, al señor en su gloria."

El viejo himno guerrero traducía a maravillas el estado de ánimo de la asamblea; lo entonó la concurrencia entera y lo cantó hasta su última estrofa.

Se hizo un nuevo silencio; lo aprovechó el presidente para pedir a la asamblea infringir un determinado artículo de los estatutos en homenaje a un huésped distinguido, permitiéndole invitar al juez Ellis a pronunciar algunas palabras.

(Continuará.)

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE DE PEON PARA cualquier trabajo. José Lavorato, Guayaquil 186. V|24|3.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Regina Rausky de Michołowicz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|21|3|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ

(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefónica 26, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico-científicas. Biblioteca, Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p. m.

Para los asociados en la campaña se ha instituido la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

de las mismas materias que se enseñan en las aulas.

"La Electricidad y la Maquinaria" Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

NOTA—Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914, para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1006; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Dispensarios de vacuna

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Caona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4300; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 560; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a. Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2241; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4438, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 56; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 3015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3632; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 350; 11a., Díaz Vélez 4066; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3867; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 845; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3540; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Agitación electoral

NOMINA DE LOS CENTROS SOCIALISTAS AFILIADOS Y DE LOS COMITES AUTONOMOS QUE ACEPTAN LA PLATAFORMA Y LISTA DE CANDIDATOS. —LOCALES PARA DISTRIBUIR BOLETAS Y FOLLETOS.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

En el sitio correspondiente a cada sección incluímos los domicilios particulares, donde los electores de la capital pueden obtener gratuitamente folletos de propaganda y solicitar boletas de voto, desde el miércoles 15 del corriente:

SECCION 1a.

Vélez Sársfield

Local de la sección socialista, **Rivadavia 8850**.

Subcomité de Floresta, **Bacacay 3270**.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **San Pedro 2972 y Campana 468**.

Liniers

Local de la sección socialista, **Rivadavia 10882**.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Alvariño 382, Araujo 279, Areco 3885; Caaguazú 5726, Caagazú 7356, Miralla 149, Pieres 635.**

Nuevos Mataderos

Local de la sección socialista, **Arrecifes 6563**.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Arrecifes 5562, Arrecifes 6847, Corvalán 1925, Larrazábal y Bragado, Oliden 925.**

Nueva Pompeya

Local de la sección socialista. **Esquiú 959.**

Subcomité "Democracia y Trabajo", **Famatina 3225.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Avelino Díaz 474, Colombres 1751, Metán 4010, Muñiz 1910, Pereyra 1730, Boedo 1491.**

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: **Monteagudo 90.**

Juventud Socialista "La Acción", **Monteagudo 90.**

Subcomité "M. González", **Quilmes 134.**

Subcomité "La Verdad", **Brasil 2449.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Manuel García 45, Uspallata 2144, Vélez Sársfield 350.**

SECCION 3a.

Local de la sección socialista, **Montes de Oca 1769.**

Subcomité "Mariano Moreno", **Solís núm. 1871.**

Subcomité "Paz y Trabajo", **Brandzen 2775.**

Subcomité "La Vanguardia", **Santa Magdalena 445.**

Subcomité "Eduardo Vaillant", **Chacabuco 1452.**

Subcomité "7 de Abril", **Diamante núm. 1212.**

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana", **Montes de Oca 1769.**

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, **Montes de Oca núm. 1769.**

Comité "J. J. Castelli", **Universidad núm. 851.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Aconcagua 1910, Alcorta 1812, Anchoris 66 y 321, A. del Valle 1071, A. del Valle 1348, Caseros 1497, Caseros 1928, Chacabuco 1440, Garay 1618, Gualeguay 1130, Luzuriaga 680, Oncativo 1926, Patagones 2021, Patricios 178, Perdriel 421, Perdriel 1649, Pinzón 1342, Ruiz Díaz 161, Sáenz Peña 1747, Sáenz Peña 1981, Salón 523, Santa Elena 374, Santa Magdalena 311, Santa Rosalía 2474, Santiago del Estero 1931, Solís 1871, Vieytes 630, Wenceslao Villafañe 1183.**

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: **Del Crucero 1173.**

Subcomité "Pietro Chiesa", **Pinzón 1188.**

Subcomité "Andrea Costa", **Patricios 1585.**

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido), **California 837.**

Subcomité "13 de Marzo", **Olavarría núm. 1030.**

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", **Olavarría 341.**

Subcomité "Augusto Bebel", **Tunuyán 348.**

Juventud Socialista, **Del Crucero 1173.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Brandzen 1153, California 1521, Coronel Salvadores 1182, Del Crucero 1825, Garibaldi 2025, Iraia 941, Iraia 1825, Olavarría 1512, Ruiz Díaz 677.**

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: **Ramón L. Falcón 2761.**

Subcomité de "Caballito Sur", **Achával 366.**

Subcomité "Esteban Echeverría", **Nazca 1021.**

Subcomité "Giordano Bruno", **Santander 2085.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Arrotea 685, Avellaneda 2960, Bogotá 2894, Caracas 768, Caracas 883, Carabobo 782, Convención 3154, Georsgestown 86, Helguera 542, Junta 2943, Lobos 1866, Monte 3065, Morón 2921, Pedernera 823, Remedios 2753, Seguí 336, Terrero 164, Terrero 681, Terrero 941.**

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: **Mármol 911.**

Subcomité "El Proletario", **Provincias Unidas 348.**

Juventud Socialista "A. Cipriani", **Mármol 911.**

Subcomité "El Hogar Obrero", **Venezuela 3744.**

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: **Rivadavia 4437** (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: **Fránklin 1118** (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", **Paramaribo número 1361.**

Subcomité "Unión y Libertad", **Campichuelo 684.**

Subcomité socialista, **Rawson 333.**

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: **Loria 1341.**

Subcomité "Humanidad y Cultura", **Castro Barros 1546.**

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", **Saavedra 1032.**

Subcomité "La Verdad", **Brasil 2449.**

Subcomité "Los Hijos del Pueblo" **Danel 1406.**

Subcomité "José Casot", **Maza 1575.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Carlos Calvo 2990, Catamarca 1654, Cochabamba 1948, Cochabamba 2053, Constitución 2185, Independencia 2209, Jujuy 2044, Matheu 1382, Maza 1574, Méjico 2112, Pavón 2420, Pavón 3489, Pavón 3535, Pichincha 859, Pichincha 1288, Pichincha 1058, Sarandí 1356, Sarandí 1358, Sarandí 1386.**

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: **Laprida 329.**

Subcomité "El Trabajo", **Jujuy 321.**

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste, "El Corralón", **Loria 919.**

Juventud Socialista "Federico Engels", **Laprida 329.**

Subcomité "Luz y Vida", **Bulnes 795.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Anchorena 775, Anchorena 831, Anchorena 1173, Boedo 174, Bulnes 527, Bulnes 795, Cangallo 3274, Gallo 738, Jujuy 321, Loria 99, Loria 299, Pueyrredón 652 Dpto. 10, Salguero 150, Sarmiento 3149, Zelaya 3023.**

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: **Méjico 2070.**

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: **Azcuénaga 252.**

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: **Estados Unidos 1056.**

Juventud Socialista de San Telmo, **Chacabuco 1146.**

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: **Alsina 1166.**

Juventud Socialista "Adelante", calle **Bolívar 734.**

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: **Uruguay 654.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Cangallo 1642, Reconquista 675 (LA VANGUARDIA), Uruguay núm. 267.**

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: **Canning 1919** (San Bernardo).

Local de la sección socialista: **Morán núm. 3157** (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar: **Alvarez Thomas 1735.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Acha 1245, Alvarez Thomas 2060, avenida Forest 1066, avenida Los Incas 4099, avenida Los Incas 4264, Bolivia 1648, Charlone 1882, Charlone 2154, Cuenca 1362, Estomba 561, Heredia 781, Monte Egmont 3082, Playa 1088.**

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: **Republiquetas 2491** (Belgrano).

Local de la sección socialista: **Altolaguirre 2818** (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan): **Superí y Bebedero.**

Subcomité socialista de Belgrano: **Olazábal s|n.**

Subcomité socialista: **Donado 2470.**

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: **Rosetti 353** (Palermo).

Local del comité "Verdad y Justicia": **Humboldt 2405.**

Comité "Alberto de Diego": **Pino número 2750.**

Subcomité "Humanidad Nueva": calle **Darwin 913.**

Juventud "Rafael Barrett", **Darwin núm. 913.**

Local Centro Socialista: **Soler 5727.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Dorrego 1323, Leones 3415, Pirán 6178.**

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: **Canning 871.**

Subcomité "Sarmiento": **Bulnes 1415.**

Subcomité socialista: **Honduras 5362.**

Juventud socialista "Hijos del Pueblo": **Canning 869.**

Subcomité "Honor y Trabajo": **Cavia núm. 3145.**

Subcomité socialista del circuito 171. **Godoy Cruz 1891.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Acevedo 1933, Acevedo 2254, Alvarez 837, Canning 1589, Godoy Cruz 2143, Godoy Cruz 3268, Guayanas 4253, Honduras 5234, San Salvador número 4959, Serrano 1975, Soler 5113.**

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: **French núm. 2860.**

Subcomité "Bernardino Rivadavia": **Andes núm. 826.**

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: **Arenales 1361.**

Juventud Socialista "Juan Jaurés": **Arenales 1361.**

Comité independiente "La Internacional Obrera": **Paseo de Julio 1602.**

Club "Juan B. Alberdi": **Cerrito número 1194.**

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: **Arenales 1494, Cerrito 1194, Cerrito 1528, Charcas 1679, Paraná 954, Suipacha 954, Uruguay 925.**

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 362, calle Boedo, Santa Fe y Güemes.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	» 3.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de giros pagaderos en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 10.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años.	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2341, Corrientes 3662, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	» 5.000.000
Capital realizado	» 5.000.000
Reservas	» 720.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	»
A plazo fijo de 60 días	3	»
A plazo fijo de 90 días	4	»
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	»
A plazo fijo de 1 año	5	»
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	»
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	»
En Caja de Ahorros, a la vista	3	»
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	»

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a ... m. de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 272, Buenos Aires.

Capital colocado	$ 10.441.852.—
Reservas efectivas	» 5.413.123.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagaderas al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITO ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2.000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 3 meses	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

—Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ 123.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	» 14.535.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1528; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2,69; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2299; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	»	933.330

SE ABONA

	C/		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	»	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	»	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	»	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	»	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	»	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	» 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	» 47.656.384.88 m/n
Prima a cobrar	» 1.234.214.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 5000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sel	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	2	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 3 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lindendelfer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3132.

Buenos Aires, Sábado 25 de Marzo de 1916.

Red. y Adm. Reconquista 675

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Candidato a presidente de la República
JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República
NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL
JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA
CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA
A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES
DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA
ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA
RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN
ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CARLOS A. ROSSI

PROVINCIA DE SAN LUIS
VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

PROVINCIA DE SANTA FE
PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SALTA
ELISEO M. LESSER
JOSE R. PINIELLA

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO
BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN
GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

INTERNACIONALISMO

La ciencia, ¿tiene nacionalidad?

I

Toda pregunta tiene su pertinente respuesta. Mas, todas las preguntas no siempre pueden satisfacerse en forma sintética; las hay tan amplias y embarazosas que, a las veces, requiérese formular otras que conduzcan a la respuesta de la primera. Así: ¿existe algún país privilegiado como para ser él, exclusivamente, el creador de la ciencia o el supremo artífice de las artes bellas? Si se responde: sí, hay países determinados, forjadores de la ciencia, del arte y de la cultura universal, surge en el acto una tercera pregunta: entonces ¿hay razas superiores y razas inferiores? Evidentemente, dirán algunos, para imponerle a la humanidad una civilización completa, se tendrá que ser una raza superior; la blanca sobre la negra; la blanca sobre la amarilla. Admitiendo por un instante la superioridad del blanco sobre el amarillo, el negro, el mulato, etc., el problema se complica al punto, pues parece que entre los mismos blancos no se admite la igualdad de aptitudes de sus elementos componentes. Comunmente se sostiene la superioridad en las iniciativas prácticas de los anglo-sajones sobre los latinos y la fuerza idealista o romántica de los latinos sobre los anglosajones. Mas he aquí que el "imbroglio" se magnifica cuando los teutones afirman ser ellos el nervio cultural, moral y físico de la humanidad. De la exactitud de tal afirmación resultaría que los teutones son superiores a todos los otros elementos de la raza blanca, y como lógica consecuencia, ser los países teutónicos los privilegiados, en el sentido de crear la ciencia, forjar el arte, impulsar la industria... En semejante "tren" de suposiciones se obtendría la respuesta a la primera pregunta formulada: la nacionalidad de la ciencia es alemana.

1. — ¿Razas superiores o prejuicio de razas?

Existe una bibliografía abundantísima sobre los rasgos étnicos de las razas humanas. Gobineau, Folkmar, Lapouge, Roberto Dreyfus, Jacques Morland, han dejado obras muy populares que apasionaron en su tiempo. Nosotros no recomendaremos la lectura de ninguna de ellas. ¿Para qué? Si la cuestión ha sido tratada también por escritores argentinos, con más claridad y menos énfasis de "cientifismo"?

En "La Evolución Sociológica Argentina" afirma Ingegnieros que "la superioridad de la raza blanca es un hecho aceptado hasta por los que niegan la existencia de la lucha de razas. La selección natural, inviolable a la larga para el hombre como para las demás especies animales, tiende a extinguir las razas de color toda vez que se encuentran frente a frente. Algunos sociólogos, con criterio de filántropos antes que de sabios, oponen artificiosas razones a esa realidad." (Alude a M. Jean Finot, autor de la archiconocida obra titulada "El prejuicio de las razas").

En la casi totalidad de los estudios de psicología social argentina se ha aplicado el principio biológico de la selección natural en la lucha por la vida a las razas pobladoras de América. Un autor en cierto trabajo sobre el caudillismo y la anarquía, para explicarse los vicios y las deficiencias de la sociabilidad argentina, las atribuye al cruzamiento de razas antagónicas. Así el servilismo provendría del negro, la vanidad y la crueldad del mulato, la truhanería y el espíritu burocrático o de "coima" del conquistador español, la indolencia y la rapacidad, del indio. Mas, ¿sólo es admisible el servilismo en los hombres que acusan rastros negroides? El blanco puro, ¿no puede ser servil? En cuanto a la vanidad ¡lleno está el mundo de hombres rubios que dejan en zaga a los mulatos vanidosos! Por su indomable crueldad ¿tendría sangre de mulato Felipe II? Si bien es cierto que la truhanería del pícaro que se manifestó siempre en nuestros grandes caudillos es muy española, tan española que provocara la literatura picaresca del siglo XVII con el "Lazarillo" y "El gran tacaño", es innegable que todos los climas del universo son propicios para el florecimiento de truhanes y granujas. La guerra europea así nos lo comprueba.

Nuestro camarada el doctor Augusto Bunge al ocuparse de la mediocridad hispánica, formula una sugerente pregunta: "¿Hay en eso una cuestión de raza?" Y prosigue: "No creer en la existencia de razas inferiores y superiores podrá ser posible a un romántico pero no lo es en el concepto naturalista. El negro es antropológicamente inferior al caucásico, y se comprende que lo es también moralmente, si, saliendo de las vaguedades y de los casos individuales, se examinan los hechos en conjunto." Mas adelante el doctor Bunge completa su pensamiento sobre la mediocridad hispánica, con el párrafo que sigue: "En el conglomerado de las razas españolas, los promedios regionales dan, salvo para los vascos y los gallegos, coeficientes antropométricos análogos a los del sud de Italia, etc., notablemente inferiores a los del centro y norte de Europa. Esa "raza mediterránea" tiene en algunos casos ciertos rasgos negroides; y su capacidad craneana es intermedia entre la del hombre causásico "puro" — el celtogermano — y el negro superior (cafre, zulú, etc.). (Véase "El culto de la vida", págs. 171 y 172).

Recordemos ahora (y será la última cita larga) lo que piensa otro socialista, el doctor Justo, sobre el prejuicio de las razas, calificado de filantropía por Ingegnieros y de romanticismo por Bunge.

"En Suecia — escribe el doctor Justo —, donde los pregoneros de la raza rubia de cabeza larga encuentran su asiento más puro, se han encontrado entre los soldados 13 por ciento de cabeza corta y 22.4 por ciento de pelo negro. En la alemana Bader sólo el 11 por ciento de las cabezas eran largas en 1899, y el 43 por ciento rubias. Y los europeos del sudoeste y sus descendientes, ¿vamos a envanecernos porque tenemos el cráneo largo y a avergonzarnos de nuestro cabello obscuro? La cuestión de la superioridad de la raza germánica ha perdido mucho de su interés desde que el reciente choque entre rusos y japoneses ha puesto en tela de juicio la superioridad de la raza."

En el siguiente párrafo del doctor Justo hallamos el verdadero concepto socialista, que debe difundirse, sobre la debatida cuestión de las razas. "¿Para qué hablar de razas? No puede conducirnos sino a un orgullo insensato o a una deprimente humillación. Todo pueblo físicamente sano tiene en sí los gérmenes de las más altas aptitudes, cuyo desarrollo es sólo cuestión de tiempo y oportunidad. Desconfiemos de toda doctrina política basada en las diferencias de sangre, uno de los últimos disfraces científicos de que se han revestido los defensores del privilegio." (Véase "Teoría y práctica de la historia", páginas 21 y 22.)

Pero lo que culmina en la insensatez es considerar la guerra actual como una guerra entablada entre razas antagónicas. Se está demostrando que para guerrear todas las razas son buenas; para obtener carne de cañón no se mide el cráneo de los soldados ni se repara en el color de la piel.

Como lo he dicho ya en otra oportunidad, lo que tampoco se esperaba es que en el mismo campo y bajo las mismas tiendas se reunieran los guerreros de la India, los negros del Senegal y los blancos descendientes de las Galias, y que los germanos orgullosos del águila bicéfala se calaran el fez otomano. En verdad, es extraña semejante conjunción de sangres, de aspiraciones y de esfuerzos. Las antiguas divinidades destronadas acallan sus rudos rencores, y en la comunidad de los instintos primitivos brillan y se confunden los amuletos y las cruces.

Esta fusión de razas nos prueba con evidencia que las religiones son una ficción y que el espíritu religioso no existe. Un imperio católico como Austria solicita la bendición papal para masacrar a otra nación católica como Rusia (su ortodoxismo no tiene mayor importancia, la raíz es la misma). Otro imperio cristiano, de marca luterana, gobierna en Constantinopla, e invocando el Islam declara la guerra santa... Agréguese el interés del catolicismo universal por el triunfo de Alemania, y el cuadro de las mistificaciones será completo. Lo cierto, ciertísimo, es que la guerra ha desenmascarado a los oficiantes, asestándoles un golpe implacable y certero: ni religión, ni espíritu religioso, ni "asco" por las llamadas razas inferiores.

Si el pueblo supiera aprovechar tan brillante e inesperada victoria, en su vida futura contaría una tiranía menos.

Ricardo SAENZ HAYES.

LOS AFFICHES

El secretario del Partido, diputado Bravo, se entrevistó ayer con el ministro del interior para reclamar de la disposición policial que prohibía la fijación de los affiches socialistas.

El doctor Ortiz, comprendiendo la sinrazón de esa medida, dispuso que quedara sin efecto.

La policía venía a resultar, como se ve, más papista que el papa.

Política comercial panamericana

Próximamente se reunirá en Buenos Aires la conferencia financiera panamericana, que tendrá a su cargo el estudio de diversas cuestiones que afectan directamente los intereses y las conveniencias de las naciones del nuevo continente. Queremos creer que esa conferencia ha sido sugerida y organizada por hombres que desean vivamente que las relaciones comerciales y económicas de los países americanos sean cada vez mayores y más estrechas, que el cambio de productos industriales sea más intenso y más libre, y que nada y nadie obstaculice la creación de nuevos vínculos morales y materiales entre los pueblos del continente occidental.

Tal propósito, auspiciado por los gobiernos americanos, adquiere aspecto de política oficial, de la cual no esperamos, ciertamente, grandes resultados. Creemos, sin embargo, que la idea de una conferencia panamericana abre a nuestras energías y aspiraciones populares el amplio campo de las posibilidades.

Nuestra gran aspiración política es que las mercancías lleguen a circular por el mundo con la misma facilidad y libertad con que circulan los hombres y las ideas. Entendemos que es ésa la única forma racional de estrechar las relaciones de los pueblos y afianzar entre ellos los beneficios de la paz.

Pero sabemos muy bien que los grandes obstáculos creados a la libertad de comercio en el viejo mundo tienen raíces tan profundas, que es realmente imposible su inmediata y rápida destrucción. ¿Hemos de mantenernos, por eso, los pueblos jóvenes de América, separados unos de otros por absurdas barreras fiscales? No. Por grandes que sean los intereses puestos en juego para mantener en Europa una política comercial tan absurda y peligrosa, que la ha conducido a la guerra, a la desolación y a la ruina, los pueblos americanos no deben tenerla en cuenta y deben reaccionar contra una política semejante.

Hace más de cien años Tomás Jefferson, el gran político americano, nos decía que la América del norte y del sur tienen una masa de intereses peculiares, distintos de los de Europa, y, por lo tanto, debían poseer un sistema propio, diverso del de aquélla. Puesto que Europa, decía, trabaja por ser el asiento del despotismo, nuestra actividad debe, ciertamente, esforzarse por que este hemisferio sea el de la libertad.

¿Por qué hoy, que los pueblos de Europa se destrozan mutuamente, los pueblos de América no podrían iniciar una política basada en la más absoluta facilidad y libertad?

No creemos que una conferencia panamericana resuelva el problema de la política comercial de los países de América, preocupándose únicamente sobre tratados de navegación o sobre la uniformidad de las tarifas telegráficas o radiotelegráficas.

El gran problema del comercio internacional americano está fundamentalmente basado sobre los sistemas fiscales aduaneros. Y si se quiere hacer algo práctico, será necesario tratar a fondo esta cuestión, no para signar tratados de comercio más o menos efímeros, sino para reducir de hecho las tarifas aduaneras que estorban el desarrollo y el crecimiento del comercio internacional. La política comercial panamericana tendrá que ser forzosamente librecambista si es que quiere que las relaciones económicas sean estrechas, sólidas y duraderas.

Hemos sufrido en América los inconvenientes de la política obstruccionista en materia comercial, tan peligrosa, que muchas veces ahondó antagonismos e hizo peligrar la paz. Fué ésa la política de las tarifas prohibitivas. Eso lo hemos hecho con el vino, las maderas y los porotos de Chile, con el quebracho y la yerba del Paraguay; eso lo ha hecho el Brasil con la alfalfa, la harina y el tasajo de la República Argentina y del Uruguay; eso hizo Chile con la carne argentina, tan necesaria para el consumo de su pueblo, que muchas veces protestó por su carestía; y nunca la política exterior de esos países buscó acercamientos eficaces para el crecimiento de sus relaciones comerciales. La prueba la damos nosotros en el hecho de que hace una larga serie de años que en la ley anual de presupuesto aprobamos una clausulita platónica que dice textualmente: "Autorízase al poder ejecutivo a suprimir o rebajar los derechos de importación sobre el café, yerba y tabaco del Paraguay y Brasil, siempre que se celebren arreglos internacionales de reciprocidad comercial." [illegible] esto, no hemos conseguido todavía que el pueblo argentino consuma café más barato.

Se dice que esta agitación comercial panamericana se hace con el único y exclusivo objeto de favorecer al comercio y a la industria norteamericanos. Este es un error. La industria y el comercio norteamericanos necesitan una expansión, y la quieren facilitar como ellos facilitaron el comercio de otros países dentro de su propio territorio, reduciendo, hasta casi abolir, las tarifas aduaneras. De esa política comercial no podemos esperar sino beneficios. Rebajando nuestras tarifas, simultáneamente con los demás países, iniciaremos la era ansiada de un librecambio internacional, para llegar al día en que se supriman las aduanas interiores de América, como los constituyentes argentinos abolieron las aduanas interiores de la república.

Si es así la política comercial panamericana, podemos estar seguros de que la paz no la perturbarán los pueblos de América. Vigorizaremos la solidaridad de los pueblos del continente occidental con la libre circulación de nuestros productos. Eso valdrá mucho más que todos los tratados de paz y de amistad.

El cisma "amarillo"

LAS ACTITUDES DEL LIDER

El doctor Palacios quiere "salir" a toda costa y a todo costo. Y no ha de extrañar, entonces, que apele a todos los recursos en hombres y en dinero. Los candidatos y los amigos contribuyen a los gastos en provecho de la "personalidad" del líder, aunque ellos crean — cegados por la ilusión — que ha de ser en provecho propio.

En cuanto a los individuos habilitados para votar, el doctor Palacios los recluta en todos los medios: en la alta sociedad, que encuentra de buen tono sufragar por un "socialista" tan "caballero" y "distinguido", como en los bajos fondos, que anhelan siempre un "protector" para los "casos de apuro".

No mencionemos a los que forman en la categoría primera. Pueden ser todos los que viven del privilegio y de la rutina.

De los otros sabemos que si no son numerosos, en cambio son "de acción". Disfrazados de estibadores o de otras profesiones honestas, tienen, sin embargo, cuentas con la policía. Procesados por robo, por tentativa de soborno, por sospechas de homicidio, por sodomía y por otros delitos o tentativas, cuentan con una abundante foja de servicios. Se los ha visto en compañía del líder. "Lingera", "El nene planchada" y otros "nenes" son elementos conspicuos y forman — como en la pasada elección los "Pibe Alberzú" dentro del partido Constitucional — entre los más entusiastas prosélitos del grupo amarillo.

De que no es calumnia lo que decimos puede establecerlo el testimonio de muchas personas de Boca y Barracas. Pero si no bastara eso estaría la prueba en el artículo que José Muzzilli publica en el último número de "La Acción" — órgano oficial del P. S. A. — contra el doctor Palacios. Este no está nombrado en el texto, pero tampoco era necesario hacerlo.

He aquí los párrafos más salientes de ese escrito:

"La idolatría de los hombres no es más que una fórmula de cretinismo que determina las unanimidades rebañegas y las sumisiones repulsivas. Así cómo la mansedumbre de la oveja certifica la seguridad del degüello, la flexibilidad de la corva supone desde luego el áspero castigo del chicote. Y en verdad, cuando el pastor o jefe pontifica ante el montón idólatra, se nota en el aire bravear el zigzagueo y el chasquido de un látigo. ¿Merece más la muchedumbre amorfa que pudiendo ser libre esclavizarse a un hombre?

"Odi profanum vulgus"... El digno y sobrio verso de Horacio perpetúa el desprecio de buen gusto hacia la gente ignara que rodea y aplaude al cómico de feria, charlatán y descarado. Para ella fué escrito el infamante lema: "Panem et circenses". Conténtase con el mendrugo vil que pregona la afrenta milenaria y con la pirueta del histrión. (Prolongaciones lógicas del mendrugo y de la pirueta son las recomendaciones, los empleos y las actitudes decorativas y frases electorales). Tiene arraigado el espíritu de comparsa, carnavalesco por excelencia. Al igual de la tropilla que sigue a la yegua madrina, marcha sumisa detrás del caudillo vitoreándole, y se arremolina alrededor de una bandera, o de unos clarines que vociferen frenéticas músicas. Si habla el pastor, los idólatras escuchan boquiabiertos, como para certificar su condición de hambrientos. Popularizan al último caudillejo de barrio e ignoran a Ameghino. Repiten las coplas ramplonas del poetastro arrebalero que les compone un himno y no saben ni un verso de Almafuerte. ¡Puro cieno!

En él chapotean los que de la política hacen un cálculo de interés personal, y de tanto chapotear le toman gusto al barro. Están en su elemento. Cierto es que los "electoreros" que a fin de llegar NO DESDEÑAN LA COMPAÑIA DE LADRONES Y PROXENETAS, lejos de combatir la ignorancia del pueblo la fomentan, pues les conviene. Para el éxito, rodéanse de un estado mayor compuesto de representantes característicos del barro, individuos sobornables atados como perros a la garita del amo."

Se afirma que el artículo de Muzzilli es la respuesta al ofrecimiento de Palacios de obtenerle un empleo si se comprometía a callar.

Nada tenemos que agregar por hoy.

NOTAS SUELTAS

Ayer a mediodía partió de la estación Chacarita — vía terrestre — la expedición naval enviada por el señor de la Plaza a la provincia de Corrientes.

Iba a su frente el contramaestre Sáenz Valiente y formaban su estado mayor los capitanes de navío Flies y Padilla, el coronel de infantería de marina señor Broquen y el doctor Pedro Monorade, ex oficial de la torpedera "Rosales", naufragada en el Atlántico.

El contramaestre supremo de la escuadra librará su primer combate en la ciudad de las siete corrientes.

* * *

"El Pueblo", diario de la curia eclesiástica, está "de lleno y firmemente" con la candidatura del señor Hipólito Irigoyen, y la recomienda a los feligreses católicos. Pero se apresura a declarar que "por todo el oro del mundo" no aceptará a "el hombre" para "dómine epistolar". ¡Hasta ellos — los buenos católicos — encuentran detestable la literatura radical!

* * *

La literatura lunfarda empieza a hacer estragos en el diario de los parientes pobres de la facción abstracta. La gangrena se insinúa en la crónica de policía y ha de extenderse hasta el editorial.

Desde hace algunos días la sala de redacción se resiente de la asiduidad del joven Oyanarte.

* * *

El canciller ha desmentido los rumores de su renuncia de la cartera de relaciones exteriores con motivo de la intervención a Corrientes. Según el doctor Murature, una cosa es escribir editoriales en "La Nación" y otra ser ministro del doctor de la Plaza. Por otra parte, agotó sus argumentos constitucionales en las columnas de ese diario cuando impugnó la intervención destinada a deponer al gobernador Martínez.

* * *

El vecindario de Constitución se sorprendió anoche al saber que el ministro de hacienda cenó en un democrático hotel situado frente a la plaza y que linda por los fondos con la casa del señor Hipólito Irigoyen.

¿En qué tocamientos andará con "el hombre" el doctor Oliver?

* * *

Dice "La Epoca", a propósito de la consagración de la fórmula Irigoyen-Luna:

"Se ha conseguido aquello que bien hubieran querido los enemigos del partido Radical que no se consiguiera."

Todo el mundo sabe que el señor Cantilo, entre otros del grupo aristócrata, se opuso desde el primer momento a la fórmula triunfante. De donde resulta que el señor Cantilo es un enemigo del partido Radical.

* * *

Dice una noticia de La Plata:

"A la jefatura de policía llegó ayer un telegrama del comisario inspector Bernabé J. Vázquez, de Bahía Blanca, comunicando que el oficial Torres, encargado del destacamento instalado en la estación Buratovich, se había presentado a darle cuenta de que en la noche anterior el vecino de la localidad expresada don Bartolomé Buratovich, presidente del comité radical, a la cabeza de 30 hombres armados, recorrió las calles del pueblo, provocando incidentes y amenazando tomar a balazos a la policía."

Los radicales empiezan a gobernar.

* * *

Juan José Cernadas, presidente del comité radical de Necochea, ha sido detenido por habérsele encontrado en su domicilio 549 libretas de enrolamiento.

Ya tenemos, pues, radicalismo ugartista.

Infracciones a las leyes obreras

¿QUE HACEN LOS INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO?

Fábrica de tejidos de punto (Bustamante 465) — En este establecimiento industrial trabajan 80 mujeres obreras la brutal jornada de doce horas al día.

Compañía General de Automóviles (Cangallo 2929) — El trabajo de los mecánicos auxiliares, lavadores y lustrabronces está dividido en tres turnos. Ninguno de estos obreros disfruta del descanso semanal que señala la ley.

El proceso de Berisso y la justicia de clase

ESTADO DEL ASUNTO

Desde el 12 de junio de 1915, fecha en que se produjo la huelga de Berisso, LA VANGUARDIA se ha ocupado repetidas veces del ruidoso proceso instaurado a los nueve obreros acusados por el fiscal Idoyaga Molina.

La honda sensación que este proceso ha producido en la clase trabajadora es harto conocida del público, no sólo por la acción de la prensa socialista, sino también por las numerosas conferencias y manifestaciones públicas organizadas por gremios obreros, sociedades y centros de cultura popular que se han interesado en la defensa de los procesados y en el triunfo de los nuevos principios de justicia social.

Es que en el proceso de Berisso no sólo han visto la parte objetiva del asunto, o sea el peligro que presenta la aplicación de veinticinco años de presidio y sus accesorias legales a cada uno de los nueve obreros acusados por el fiscal Idoyaga Molina; han visto y comprendido también, con toda claridad de espíritu, la significación moral, jurídica, política y social que el caso presenta. Y no están por cierto equivocados en la interpretación y significado que han atribuído al proceso de Berisso. Han entrado en juego las nuevas fuerzas dinámicas de la democracia social, con su espíritu de progreso y de civilización, con sus nuevas concepciones, ideas y prácticas morales y sociales, ejerciendo un severo contralor sobre los actos de los poderes públicos.

Todos los socialistas conscientes saben perfectamente que la lucha de clases es el medio biológico de las transformaciones históricas de la sociedad. Comprenden que el régimen capitalista burgués crea diferencias y antagonismos, que no pueden resolverse sino por el procedimiento darwiniano de las luchas de clases, único medio científico que conducirá, en definitiva, a la desaparición de las diferencias, de las distinciones y antagonismos y, por consecuencia, a la armonía social por la igualdad real entre todos los hombres. Comprenden que por una parte está la clase gobernante del régimen capitalista, que defiende la conservación y prosperidad de los privilegios, que se desarrollan en condiciones económicas, jurídicas y políticas favorables a la explotación del trabajo asalariado; y que, por otra parte, está el proletariado, el obrero, la clase trabajadora toda, sometida al yugo del patronato, y sólo disfrutando de una parte y no del producto íntegro de su trabajo.

Comprenden, en fin, que la clase gobernante está constituída, en general, por hombres que para vivir del presupuesto de la administración del estado burgués dictan leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas, pronuncian sentencias y las ejecutan para conservar el "orden", aunque sea al precio de la libertad y de la vida de los que están encadenados a la esclavitud económica.

En LA VANGUARDIA de 3 y 4 de marzo del año ppdo. ha publicado un extenso artículo sobre los hechos y el derecho del proceso de Berisso, sobre los inicuos procedimientos aplicados por la policía de Berisso en la persona de nueve obreros acusados, sobre la acusación fiscal, la defensa de los procesados y sus antecedentes personales.

Volvemos ahora a insistir nuevamente sobre la conveniencia y necesidad de que la administración de justicia se ilustre en los nuevos principios de la sociología criminal positiva, en la convicción sincera de que nuestra prédica sobre los nuevos horizontes de la justicia penal contribuye, en general, al triunfo de la justicia social, y en el caso particular del proceso de Berisso a evitar el injusto y vergonzoso espectáculo nacional de la condena de nueve obreros huelguistas a veinticinco años de presidio cada uno, y sus accesorias legales!

Desde que en el escenario de la vida política de la república han aparecido las nuevas fuerzas democráticas sociales, los funcionarios públicos se han visto enfrenados y contenidos en la comisión de injusticias y actos arbitrarios, y este saludable fenómeno de alta moral social se irá acentuando cada vez más a medida que esas nuevas fuerzas de verdadera regeneración política y social hagan sentir su benéfica influencia con mayor eficacia. Fuera de los juzgados y palacios de justicia hay un tribunal inapelable: ¡la suprema corte de la soberanía popular! Y los magistrados ecuánimes no han de olvidarse jamás de que es preferible a su dignidad de hombres y de magistrados renunciar sus cargos en aras de la administración de justicia, que conservarlos indignamente conculcando el derecho por intereses personales o para perpetuar el régimen de los privilegios de clase.

Desde el 12 de junio de 1915 han transcurrido más de ocho meses y hasta la fecha no ha sido pronunciada la sentencia en el proceso de Berisso. Sin embargo, desde el momento en que la causa se encuentra para definitiva, el juez en lo criminal debe pronunciar sentencia dentro de un término señalado. ¿Qué significa esa demora? ¿Acaso el juez no ha tenido tiempo de estudiar el proceso? No; no debemos pensar semejante cosa. Un juez debe siempre estar preparado para estudiar en el plazo legal el proceso en que debe dictar sentencia.

Se nos informa que el juez en lo criminal de los tribunales de La Plata "no ha estudiado a fondo el proceso"; que "ahora" le va a dedicar quince días para estudiarlo; que "pedirá si fuere necesario una licencia para consagrarse a la meditación del proceso", de modo que espera poder dictar la sentencia a principios del mes entrante; que el sumario sobre los procedimientos inquisitoriales de la policía de Berisso, instaurado al comisario Márquez a raíz de la nota enviada con tal motivo por el secretario general del Partido Socialista al ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, ha sido agregado al expediente y que lo resolverá conjuntamente con el proceso a los obreros acusados.

Por lo que antecede, pues, la justicia criminal platense se encuentra en la misma deplorable situación de retardo en que se encontraba el 4 de marzo cuando publicamos el artículo de fondo sobre el proceso de Berisso, en que decíamos que "acerca del estado actual del proceso, no es aún posible dar un juicio definitivo, pues el juez en lo criminal que entiende en la causa, doctor Villar Sáenz Peña, hasta la fecha no ha dictado sentencia!"

PS LA FAMILIA

se funda en la mentira y el sufrimiento cuando el matrimonio es indisoluble.

EL DIVORCIO tiende a sanearla y la asienta sobre la sinceridad y el amor. La ley no debe mantener por la fuerza una unión cuando se han aflojado los lazos del sentimiento.

Los parlamentarios socialistas han pedido esa reforma tan humana.

LA LOTERIA DE TUCUMAN

Responsabilidad del gobierno en las irregularidades de la gerencia y el directorio

Nos hemos ocupado ya en varias ocasiones del turbio asunto de la titulada "Caja popular de ahorros" de la provincia de Tucumán, de la retención indebida de 32.500 pesos por parte del gerente Figueredo, ex dueño de la lotería "La Vida", una estafa por la cual se le procesó en esta capital; de la complicidad del presidente del directorio, Alurralde; de la falsificación de extractos; de la actitud equívoca del fiscal de gobierno, y de lo mal parado que quedaba en el escándalo el propio gobierno provincial.

Suponemos que estas revelaciones, que se agravan ahora con nuevos datos, traerán como consecuencia el hundimiento de la institución del "impuesto a la imbecilidad" en la provincia, pero la triste experiencia habrá costado a los incautos y al pueblo demasiado caro.

Hasta ahora, y a instancias de una campaña periodística local han renunciado de sus puestos el presidente cómplice y algún miembro del directorio. Pero no tenemos noticias de que se haya iniciado seriamente el proceso de los culpables.

Hay que agregar a los manejos ya hecho públicos, que los premios grandes de la docena de jugadas que realizó la Caja desde su fundación, siempre fueron distribuidos entre la comandita de estafadores.

El diario "El Orden", que inició la campaña reveladora, descubría así la farsa de que se había valido esa administración para hacer creer en la distribución de los premios grandes entre los jugadores:

"De la cuarta o quinta jugada, Figueredo hizo correr la voz de que el señor Parra, vecino de El Bracho, había sacado un premio de diez mil pesos. Había que acreditar los bonos difundiendo esa versión, y para esto se recurrió a este ardid: se hizo retratar al señor Parra en grupo con cinco personas más de su familia; se obtuvo un grabado que se publicó por cuenta de la Caja, acompañado de la leyenda de que entre esas seis personas había caído la grande de 10.000 pesos y seis mayores de la misma jugada. Bien; esto ha sido una superchería burda de Figueredo, consentida por el señor Alurralde. El señor Parra no sacó nada y esta es la hora en que se ha presentado a la justicia demandando a la Caja para ver si cobra una grande que le han hecho creer que sacó y jamás cobró!"

Otro caso: "Figueredo tenía que hacer caer la grande en Tafí y para esto buscó un vecino de allí, ebrio consuetudinario; le pagó doscientos pesos, lo hizo retratar y publicó el grabado de ese infeliz con la leyenda: "el ganador de la grande de la jugada tal."

Hay más todavía: "Figueredo acaba de telegrafiar desmintiendo a Hawkes y a la Caja respecto a que el premio mayor de la penúltima jugada había caído en Buenos Aires: "Aquí hasta ahora los premios más grandes que han caído, son los de veinte pesos", dice el ex famoso gerente."

Hay un antecedente que complica al ministerio de hacienda en el negocio, y es que en noviembre último el inspector Sortheix elevó un informe a ese ministerio, después de su revisión de la Caja, informe que era desfavorable y que el ministro transmitió al presidente Alurralde. Nunca tuvo respuesta ese informe.

Las influencias pesaron de tal modo, que se quiso tapar el escándalo.

Nuestros lectores ya saben lo que el fiscal de gobierno ha aducido: falta de intervención con antecedentes por escrito. Pero lo que se ignora es que ante las denuncias hechas en febrero, y continuadas en marzo, ni el referido fiscal ni el ministerio público, ni la justicia de instrucción intervienen "motu proprio", porque el procesamiento de Figueredo determinaría el procesamiento de don Pedro Alurralde y el del directorio que actuó cuando el ex gerente cometió sus delincuencias.

El sujeto Figueredo ha acabado por declarar — no a instancias de la justicia, que nunca lo llamó, sino asustado por la campaña periodística que lo hacía blanco — su culpabilidad y la mayor de los que le manejaban.

"Yo ya no tengo nada que ver con la Caja — dijo al corresponsal del diario citado —, ni nada quiero de ella; he rendido mis cuentas, tengo mis comprobantes y ya nada me interesa. Por eso quería pedirle no me sigan atacando y no se ensañen conmigo, que fuí la cabeza de turco. Si cometí el error de agraviarlos alguna vez, **fué porque seguí los consejos del ex ministro Colombres, de Alurralde y otros, a quienes creía más sinceros y sobre todo, más hombres.**"

Y agrega: "Quise dejar la Caja, repito, porque preveía que las cosas podrían empeorarse, llegando hasta donde han llegado, porque no soy amigo del escándalo, ni del ruido; pero Alurralde y Colombres y todos los directores de la Caja, hasta el gobernador mismo, me pidieron, me rogaron que no me fuera, diciéndome el gobernador: **"Usted es un hombre útil para la provincia y no lo dejaremos ir."**

Y repite en seguida: "Por mi parte, puedo asegurarle que no he hecho nada que no lo supieran Alurralde, el gobernador y el ex ministro Colombres, porque el directorio de allí es una pantalla que no sabe nada de nada."

Y más adelante: "Es cierto que he ganado dinero en los negocios que he hecho con la Caja. Ninguno lo ignoraba, desde el gobernador abajo, y la prueba es que me fueron aprobadas todas las cuentas, que algún día tendrán que publicarse. **Mientras he estado en Tucumán he ganado tres mil pesos mensuales; con la venta de aquí de bonos que hacíase por mi cuenta, dos mil.** No iba a ir a Tucumán sino a ganar mucha plata, como se lo dije al gobernador, a Alurralde y a todos.

En cuanto al negocio de los globos, bolillas, etc., es cierto que **he ganado**; pero fué un negocio lícito que realicé con el consentimiento expreso del gobernador, llenando todas las formas, diría legales (!), porque ésta fué la base principal de la operación realizada con el gobernador por intermedio del doctor Nougués. No hice más negocio ni gané más dinero que en esa forma; pero bien puede ser que a mi sombra y cargándome el perro muerto, se realizaran otros de los que no he participado!

Con la Caja de Ahorros he ganado cerca de 30.000 pesos lícitamente. En esta lucha he conocido muchos hombres en Tucumán: el que no es pedante es pretencioso como Colombres, o es pícaro, pero abundan más aquéllos y son más perjudiciales que éstos.

Ni Minué (un miembro del directorio) ni ninguno del directorio entienden un comino de los asuntos de la Caja. Esta se irá a pique irremisiblemente. Sólo que lleven hombres expertos, que entiendan esa clase de operaciones financieras, de bolsa, y que quieran ir allí a aguantar a esos "calzonudos", porque allí no hay ninguno. El único hombre "vivo y decidido", era Hawkes, y si fracasó fué porque quiso imitarme muy pronto y no siguió mis consejos. El escándalo del otro día, queriendo hacer salir la grande en número determinado, le demuestra la torpeza de todos ellos y es mi vindicación, porque yo sé hacer las cosas."

El sujeto que todo esto declara con un cinismo excepcional, piensa ahora establecerse en Entre Ríos, donde organizará otra "Caja", y valiéndose de la preciosa introducción que le facilitan algunos documentos originales que tiene de Alurralde y en los que se le da patente de honorabilidad.

El gobernador de la provincia, alcanzado por la salpicadura del lodo, trata de desentenderse, y es de notar que el mismo diario citado, que es afecto al señor Padilla, al querer defenderlo, deja en pie la siguiente acusación, que no es tan nimia en sí, como se pretende, y que sugiere la existencia de una responsabilidad mayor:

"El gobernador, desde noviembre en que comenzó nuestra campaña hasta febrero, en que Figueredo fué sacado de la gerencia, conoció más de una vez que dentro de la caja se cometían irregularidades, que el ex gerente era sujeto peligroso; que los bonos se desacreditaban y, sin embargo, respetando una autonomía discutible cuando la repartición había salido fuera de su normalidad, no hizo intervenir prontamente la caja, como se lo aconsejábamos nosotros y como era la opinión de mucha gente respetable, todo por consideración al señor Alurralde, vinculado estrechamente a sus dos ex ministros."

La intervención clara y enérgica de la justicia se impone. Sin embargo, a pesar de lo flagrante de las denuncias, se tiende a atenuar el escándalo, pues, como se ve, la "maffia" envuelve al mismísimo gobierno.

Sepa el pueblo cómo se administran las loterías, y cómo es dos veces defraudado, cuando cree que una institución de la suerte puede sacarlo de la miseria y cuando se corrige esa "suerte" según las conveniencias de los de arriba.

Federación Socialista Bonaerense

Elecciones del 26 de marzo de 1916

INSTRUCCIONES A LOS FISCALES

1o. Cada fiscal debe tener un ejemplar de la ley electoral; leerlo detenidamente; conocer todos los procedimientos de la constitución de la mesa; de la forma de votar; de las condiciones del local reservado para el sufragante y de los derechos que él tiene en cada una de las operaciones electorales e infracciones de la ley.

2o. El fiscal, sin abandonar la mesa, debe hacer conocer a la comisión del Centro o Comité Electoral todas las irregularidades que observe durante la elección. En caso de existir irregularidades debe presentar una protesta por escrito, especificando el hecho, corroborándolo, si es posible, con el testimonio de personas que lo hayan presenciado y que deseen firmarlo.

3o. Las protestas deben ser entregadas al presidente del comicio. Si éste se negara a recibirlas, a la policía, y si ésta se negara también, se formularán ante escribano público que debe constituirse en el acto con testigos. De las protestas entregadas a los presidentes de comicio y policía debe exigirse el recibo correspondiente, firmado. De las que se formulen ante escribano hay que solicitar copia legalizada y remitirla inmediatamente a la Junta Ejecutiva de la Federación.

5o. Los fiscales deben comprobar al comienzo de la elección si la urna está vacía; si lleva los sellos correspondientes en buen estado; no deben abandonar la mesa bajo ningún pretexto, ni atender conversaciones de personas que puedan llamarlos aparte de la mesa.

Al finalizar la elección deben exigir la colocación de la faja y de los sellos en las formas que señala un croquis que cada centro le hará conocer, pues se le ha remitido desde la secretaría de la Federación.

6o. Si todas estas operaciones se realizan a satisfacción, el fiscal firmará la faja que tapa la abertura de la urna; en caso contrario se negará a hacerlo, haciendo constar en una protesta escrita las razones de su negativa.

7o. Los fiscales acompañarán al presidente del comicio hasta la oficina del correo, donde debe entregarse la urna bajo recibo y con la constancia de la hora de entrega.

Bajo ningún pretexto el fiscal debe permitir que el presidente se detenga con la urna en sitio alguno — ni se distraerá por hechos, palabras o amenazas de ninguna naturaleza. — Si observara cualquier irregularidad durante la conducción de la urna, hágasela constar al presidente de la mesa sin dejar, por eso, de acompañarla hasta el correo. — Una vez allí dirigirá un telegrama a la junta electoral de La Plata y otro a la Federación Socialista denunciando el hecho y citando los testigos que hubiera.

8o. Terminados todos los actos electorales y la entrega de la urna al correo, el fiscal se dirigirá al local del Centro Socialista, donde dará un informe verbal de todo lo acontecido durante la elección, para que sea transmitido telegráficamente (los hechos más salientes) a la Junta Ejecutiva.

Inmediatamente hará un informe escrito, detallando todo lo acontecido durante la jornada, citando el texto de las protestas y señalando todas las violaciones que hubiera observado. Estos informes serán remitidos por el Centro a la Junta Ejecutiva, por carta certificada y dentro de la brevedad posible.

9o. Los fiscales en las hojas especiales que se les habrá entregado en su cargo, sacarán una copia de las firmas que van en la hoja de la tapa, y en el informe a la junta lo harán constar especialmente.

10. Los fiscales cumplen un mandato de la ley. Nadie puede impedírselo. Tengan carácter, sepan la ley y háganla cumplir.

HOY SABADO

En **San Nicolás**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los diputados Antonio de Tomaso y Domingo Besasso.

En **Pergamino**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el concejal Gualberto Alvarez.

En **Acevedo**, a las 5 p. m. Hablará el ciudadano Antonio Noguera.

En **Arrecifes**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el ciudadano Edmundo C. Chedufau.

En **Zárate**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Joaquín Apolinario.

En **Las Palmas**, a las 5 p. m. Hablarán el doctor Joaquín Apolinario y Alfredo French.

En **San Pedro**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Artemio Moreno.

En **Mar del Plata**, a las 8.30 p. m., en salón. Hablará el doctor Federico Pinedo (hijo) y Atilio Meroga.

En **Baradero**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Héctor González Iramain.

En **San Antonio de Areco**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el doctor Bernardo San Martín.

En **Exaltación de la Cruz**, a las 8.30 p. m. Hablará en la plaza el doctor Alberto Iribarne.

En **San Isidro**, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana. Hablará el doctor Alfredo L. Spinetto.

En **Luján**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Juan J. Oliveros y León Belou.

En **Mercedes**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

En **Campana**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Miguel Pizza y Alfredo French.

En **Ramos Mejía**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán los ciudadanos Julio Galiano y F. del Carlo.

En **Santos Lugares**, a las 8.30 p. m., en la plaza. Hablarán Domingo Marino y Luis M. Fernández.

NOTA. — Mañana domingo actuarán como fiscales generales de la Federación los que a continuación se mencionan:

En **San Nicolás**, diputado Domingo Besasso; en **San Pedro**, doctor Artemio Moreno; en **Baradero**, doctor Héctor Gonzáles Iramain; en **Zárate**, doctor Joaquín Apolinario; en **Campana**, ciudadano Miguel Pizza; en **Escobar**, ciudadano Juan D. Vattuone; en **San Martín**, doctor Alfredo L. Spinetto; en **Tigre**, ciudadano Manuel Canay; en **San Fernando**, ciudadano Domingo Marino; en **San Isidro**, ciudadano Alejandro Hermida; en **Vicente López**, ingeniero José B. Marll; en **Morón**, diputado José P. Baliño; en **Ituzaingó**, ciudadano Alejandro Rodríguez; en **Merlo**, ciudadano Nicolás Bottari; en **Moreno**, ciudadano Luis Amodio; en **General Rodríguez**, ciudadano Pascual Sanguín; en **San Justo**, ciudadano José San Sebastián; en **Luján**, Juan J. Oliveros; en **Mercedes**, diputado Román Rodríguez de Vicente; en **Mar del Plata**, diputado Adolfo Dickmann y el doctor Federico Pinedo (hijo); en **San Antonio de Areco**, doctor Bernardo San Martín; en **Pergamino**, diputado Jacinto Oddone; en **Exaltación de la Cruz**, doctor Alberto Iribarne.

DIRECCION GENERAL DEL PUERTO

¿Se negocia con el dinero de los obreros?

A los obreros de los depósitos fiscales se les adeuda las extras desde el pasado mes de noviembre, lo que representa una verdadera injusticia, máxime si se tiene en cuenta que la aduana cobra rápidamente de las casas consignatarias de vapores el importe del trabajo extraordinario que realizan los obreros.

A los jefes y empleados de alguna categoría se les abona en seguida las extras. ¿Qué razón hay para que no se haga igual con los obreros?

Se calcula que pasa de la suma de ochenta mil pesos lo que por tal concepto se adeuda a los trabajadores dependientes de la dirección general del puerto, suma que debe estar en poder de la oficina de habilitación.

¿Qué hace, pues, la oficina de referencia con cantidad de dinero tan respetable? ¿Por qué no se entrega a los interesados?

OBREROS IMPAGOS

Las planillas del anexo L

En el ministerio de obras públicas se nos ha informado que las planillas correspondientes al pago de los jornales del mes de enero de los obreros de la dirección de arquitectura, anexo L, se hallan actualmente en poder de la contaduría.

Hoy serán pasadas a la tesorería, empezándose a pagar recién el lunes.

Tenemos entendido que si el señor Brivio hubiera despachado las planillas ayer, esta mañana habrían cobrado los obreros sus salarios, pues, según nos comunicaron, en el ministerio de hacienda existen los fondos necesarios.

Es evidente que siempre que se trata del pago de salarios de los trabajadores empleados por el estado, no corre mayor prisa en hacerlo efectivo, aun cuando, como en el caso presente, se les adeude tres meses.

LA GIRA DEL Dr. JUSTO

DESDE BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, 28 — Realizóse la conferencia anunciada en el local de la sociedad Francesa, el que estuvo literalmente lleno. Habló primero el ciudadano Arrieta demostrando que las facciones radical y conservadora son en sí idénticas, siendo el socialista el único partido de principios. El doctor Justo ocupó la tribuna, dando una conferencia documentada, haciendo la crítica del capitalismo espurio. Explicó la formación del tesoro del Banco de la Nación y los modos de operar de los bancos oficiales e Hipotecario. Ocupóse de las leyes de warrants y prenda agraria. Censuró el proteccionismo del azúcar e industria del vino. Terminó refiriéndose a varios puntos de la plataforma electoral nacional.

Concluido el acto, la concurrencia dirigióse en una gran manifestación al Centro Socialista, siendo despedida por los ciudadanos Lódolo y Arrieta.

El éxito de la jornada es doblemente significativo, por ser Bahía Blanca de pura enjundia radical-conservadora.

Las conferencias de hoy

Villa Lugano (frente a la estación del F. C.) — Oradores: Guido A. Cartey y Amílcar Razzori.

Salón Esquiú 959. — Orador: doctor Víctor Dubor.

San Antonio e Iriarte — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Arturo Blanco.

Carabobo y Provincias Unidas — Oradores: Enrique Dickmann y A. de la Mota.

Méjico y Mármol — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Julio Galiano. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Mármol, C. Calvo, Río Cuarto, Viel, Provincias Unidas hasta el local del subcomité "El proletario".

Sarandí y Estados Unidos — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y Juan Ferlini.

Pasco entre Venezuela y Belgrano — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y R. Sáenz Hayes.

Río Bamba y Tucumán — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y J. Bechinsky.

Cochabamba y Balcarce — Oradores: doctor Aldo Cantoni y Alberto Palcos.

Alsina y San José — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y José Costanza.

Cayena y avenida San Martín — Oradores: Eugenio Albani, Nicolás de Palma y A. Castiñeiras.

Báez y Chenout — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Agustín Muzio.

Alvarez y Rivera — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Juana M. Begino.

Pueyrredón y Mansilla — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Narciso A. Gnoatto.

Arroyo y Suipacha — Oradores: doctor Artemio Moreno, Leonardo Halkett y A. Storni.

Olazábal y avenida del Tejar — Oradores: doctor José Mouchet, Alejandro Comolli (hijo) y J. Boix.

En el salón "Progreso de Almagro" (Venezuela 3989). — Función y conferencia organizada por el comité independiente "El Hogar Obrero". Orador: diputado Antonio Zaccagnini.

En Nueva Pompeya (Esquiú 959) — Conferencia y baile familiar organizada por el Centro de la 2a. a beneficio de la propaganda electoral. Orador: Víctor Dubor.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Albariños y San Pedro — Oradores: Arturo de la Mota y candidato a diputado José M. Lemos.

Rivadavia y Leopardi — A las 5 de la tarde. Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y diputado Antonio Zaccagnini. Manifestación a Rivadavia 8850.

Arena y Sáenz — Oradores: Segundo Iñigo Carrera, Juana M. Begino y B. Botto. Manifestación por Sáenz a Esquiú 959.

Santiago del Estero y 15 de Noviembre (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini.

Magallanes y Hernandarias — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Gregorio Bechinsky.

Merlo y Rivera Indarte — Oradores: Leonardo B. Halkett y candidato a diputado Fernando de Andréis.

Rojas y Canalejas — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y doctor Aldo Cantoni.

Maza y San Carlos (Comité "El Corralón") — Oradores: Narciso A. Gnoatto y Guido A. Cartey.

Humahuaca y Billinghurst (Comité "Luz y Vida") — Oradores: Eugenio Albani, Jacinto Boix y Demetrio Buira.

Manifestación hasta Maza y Rivadavia; reunidas las dos columnas, seguirán por San Carlos hasta Loria 634, donde hablará Agustín Ferro.

En A. Brown y Aristóbulo del Valle — A las 10 de la noche, organizada por la Juventud Socialista de la Boca.

Oradores: Juan Ferlini, Ricardo Sáenz Hayes y Jacobo Rodríguez.

Concentración Villa Devoto y Villa del Parque

Cabezón y Bahía Blanca — A las 3 p. m. Oradores: candidato a diputado J. F. Penelón. Manifestación por Cabezón, avenida San Martín y por ésta hasta Nueva York.

Cuenca y Melincué — A las 3 p. m. Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Cuenca, avenida San Martín hasta Nueva York.

Nueva York y Av. San Martín — A las 3 p. m. Oradores: candidato a diputado José F. Grosso. (Punto de reunión de la primera y segunda conferencias.) Reunidas siguen por Nueva York hasta la plaza Arenales.

Plaza Arenales — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Los trece actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido se celebraron anoche, congregando numerosos núcleos de ciudadanos que siguieron con el mayor interés la palabra de los oradores.

Sin que haya decaído en lo más mínimo el entusiasmo reinante, la reuniones de anoche evidenciaron el ambiente, cada vez más favorable a nuestro partido, que se nota entre el electorado de la capital.

SECCION 8a.

El comité electoral invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir al local del Centro, Loria 1341, todas las noches, a objeto de ultimar los preparativos del acto eleccionario, prestar su concurso a la pega de carteles, etc.

—El comité se reunirá mañana, a las 9 p. m., y se constituirá en sesión permanente desde esa fecha.

—Se pide a los afiliados de este Centro que hayan recibido listas de subscripción a favor del Partido, las devuelvan en el local del Centro antes de fin de mes, y los que adeudan localidades de la fiesta cinematográfica realizada el 18 de febrero pasen a abonar su importe.

CENTRO DE VILLA URQUIZA

Ha quedado constituído en este Centro un nuevo coro socialista. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Centro, calle Altolaguirre 2818.

Se ha nombrado la siguiente comisión: director del coro y secretario general, Lorenzo Sitano; secretario de actos, Luis Koifmann; tesorero, Alberto Zerbino; vocales: Alberto Cassina, José R. Mezzadri, José Semino y Atilio Semino.

JUVENTUD SOCIALISTA "CONSTANCIA Y LABOR"

Esta agrupación ha designado su nueva comisión administrativa, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Esteban B. Banga (reelecto); de actas, Juan Miranda (reelecto); tesorero, José Márquez; vocales: Francisco Santamaría (reelecto), José Romano (reelecto), Adela Richino y Héctor Zuccalli (reelecto). Revisores de cuentas: Ramón Grela y Fco. Severino.

COMITE ELECTORAL DE LA 12a.

Mañana permanecerá abierto el local del Comité de 8 a 11 a. m., de 1 a 6 y de 8 a 10 p. m.

Los afiliados que tienen sobres en su poder pueden pasar a retirar las boletas y circulares para poder hacer el reparto.

—Se recomienda a todos los afiliados y simpatizantes la concurrencia al local del Centro todas las noches, para cooperar en la gran labor que debemos realizar en la semana entrante.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 7a.

La comisión administrativa de este Centro ha resuelto declararse en sesión permanente hasta el 2 de abril próximo.

Se invita a los afiliados a pasar por el local de la secretaría, Rivadavia 4435, todas las noches de 8 en adelante, a fin de contribuir a la realización de los trabajos electorales.

CLUB JUAN BAUTISTA ALBERDI

Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente, a las 8.30 p. m. para tratar la clausura del local.

Ruégase puntual asistencia, en Suipacha 954.

COMITE ELECTORAL DE LA 14a.

Este comité resolvió, en su última reunión, declarar a todos los afiliados en comisión a los fines de los trabajos electorales. Con este motivo el local Uruguay 654 estará abierto de 5 a 10 p. m.

Los fiscales que no hayan retirado sus carnets, padrones, etc., pueden pasar por el local el domingo, de 9 a. m. a 12 m.

Quedan invitados para la misma hora los ciudadanos que estén en condiciones de ser fiscales y puedan actuar como suplentes en caso necesario.

Los compañeros que quieran salir a fijar carteles pueden pasar todas las noches, a las 10. Se facilitará a todos blusas y todos los elementos necesarios.

COMITE ELECTORAL SECCION 5a.

Este comité, en su última reunión, ha resuelto declararse en sesión permanente a fin de activar los trabajos de la campaña electoral. En el local se atiende a los ciudadanos que quieran consultar el padrón, todas las noches, de 7 a 11.

—Se ruega a los compañeros concurrir a fijar carteles todas las noches, y se les recuerda la obligación que tienen de secundar los trabajos del comité electoral en ese sentido.

A los que tienen listas de subscripción se les ruega devolverlas a la brevedad, como también a los que tengan números de la rifa que se sorteará el 30 del corriente activen la venta de los mismos y den cuenta antes del 29, pues de lo contrario los números que resultaren premiados y no sean abonados no serán canjeados con los premios respectivos.

—Se solicita de los afiliados y simpatizantes que quieran ofertar su domicilio para el reparto de boletas el día de la elección, lo comuniquen a la secretaría.

CLUB INDEPENDIENTE "AUGUSTO BEBEL"

La comisión administrativa de este club se ha declarado en sesión permanente, y celebrará sus reuniones diariamente en su local Tunuyán 348, donde atenderá todos los trabajos de la propaganda electoral dentro del radio de acción que se ha fijado.

CENTRO "VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE"

La concentración de mañana

Ha organizado una concentración y manifestación que se llevará a cabo el mañana, a la tarde, en Villa Devoto.

La primera columna se reunirá en la calle **Cuenca y Melincué**, a las 4 de la tarde, donde hablará el candidato a diputado ciudadano Basilio Vidal, marchando después por Cuenca a avenida San Martín y por ésta hasta Nueva York, donde se reunirá con la segunda columna.

La segunda columna se reunirá en avenida **San Martín y Nueva York**, a las 5 p. m., donde hablará el candidato ciudadano Grosso.

Reunidas las tres columnas, a las 5.30 p. m., se formará una manifestación que siguiendo por Nueva York irá hasta la plaza Arenales y por ésta a la plazoleta de la **estación del ferrocarril del Pacífico, Villa Devoto**, donde hablará el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

A este acto han sido invitados los coros socialistas de las circunscripciones 15a., 9a. y de la Boca.

CONFERENCIA EN LA SECCION 14a. — En la esquina de Espora y Cangallo tuvo lugar ayer la conferencia anunciada.

Un numeroso público de más de 700 personas, compuesto por obreros auténticos, aplaudió frecuentemente a los oradores, ciudadanos Angel M. Jiménez y Alfredo L. Spinetto, quienes hablaron por espacio de cerca de dos horas de la parte de legislación obrera e impositiva de nuestro programa.

Fustigaron los oradores la mala administración que retenía el sueldo de los obreros, como pasa en la del movimiento del puerto y en el anexo L del ministerio de obras públicas. Hay obreros a los cuales se les retiene sus haberes desde hace 5 meses!

La conferencia terminó en medio del mayor entusiasmo y con vivas al Partido y al socialismo internacional.

El acto, que marcó un éxito, dejó la mejor impresión en el público.

De "Orden Social"

se llama a la ley del centenario, que coloca en manos del gobierno el derecho de reunión y de asociación, la libertad de prensa, la de palabra, el derecho de huelga. Es la ley del centenario que castiga por faltas sin importancia con la pena de muerte a los menores y a las mujeres, aunque se hallen encinta.

Contra esa ley lucha el Partido Socialista.

VOTAD POR SUS CANDIDATOS

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

CALMA RELATIVA EN LA REGION DE VERDUN — OPERACIONES EN EL ALA IZQUIERDA — PROCLAMA DEL GENERAL JOFFRE — RELATOS DE LA GUERRA — VAPORES HUNDIDOS.

Relativa calma en el sector de Verdún — Se reanuda la acción en el ala izquierda.

PARIS, 24 — "Durante el día de ayer no hubo ninguna acción de infantería en el sector de Verdún.

Los alemanes, exhaustos a raíz de los últimos ataques, recobran aliento. Sin embargo, las operaciones no se han paralizado.

En el Argona oriental cañoneamos las organizaciones del enemigo para impedir concentraciones de tropas destinadas a operar en el bosque de Malancourt.

En el ala izquierda se reanudó con violencia el bombardeo contra nuestro frente de Malancourt, Bethincourt, Mort Homme y Cumiéres, al oeste del Mosa. Lo mismo al este, en nuestra ala derecha y en el Woevre, continuó con intensidad la lucha de artillería.

Este violento cañoneo hace prever próximos asaltos, que serán más furiosos que nunca; pero la incoherencia actual de la táctica alemana no permite entrever si la tentativa será localizada como en los recientes ataques o amplificada como al principio de la batalla. La reducción de efectivos enemigos hace verosímil la primera hipótesis. Pero cualquiera que sea el punto de ataque, nuestros heroicos soldados y nuestros eminentes jefes están listos para recibir y romper nuevamente el ímpetu del enemigo."

El Partido Socialista alemán

BERLIN, 4 — Se han acentuado de manera muy pronunciada las viejas divergencias en el grupo parlamentario socialista alemán.

A consecuencia de la última resolución tomada por la mayoría del grupo excluyendo al diputado Haase, se produjo una vehemente controversia, que amenazó con una escisión en el Partido.

La minoría decidió formar un grupo por separado.

Arenga de Joffré

PARIS, 24 — Durante la primera quincena de marzo, el generalísimo Joffré dirigió al ejército francés la siguiente orden del día:

"Soldados del ejército de Verdún: Desde tres semanas estáis expuestos al más formidable ataque que el enemigo haya todavía intentado contra vosotros. Alemania descontaba ya el éxito de ese esfuerzo, que suponía irresistible y al cual había consagrado sus mejores tropas y la más poderosa artillería.

Alemania esperaba que la toma de Verdún volviera a afirmar el coraje de sus aliados y convenciera a los países neutrales de la superioridad alemana.

El enemigo no había contado con vosotros. Noche y día, a pesar del bombardeo sin precedentes, habéis resistido a todos los ataques y mantenido todas las posiciones. Pero la lucha no está terminada, pues los alemanes necesitan una victoria, y vosotros sabréis arrancársela. Tenemos municiones en abundancia y numerosas reservas, y contamos, sobre todo, con vuestro indomable valor y con vuestra fe en los destinos de la república.

El país tiene su vista sobre vosotros, y vosotros seréis aquellos de quienes se dirá que han detenido a los alemanes en el camino hacia Verdún. — Joffré."

Vapor noruego hundido sin previo aviso

PARIS, 24 — Telegrafían de El Havre que el vapor noruego "Konig" fué torpedeado en el canal de la Mancha sin previo aviso.

Toda su tripulación logró salvarse.

Las delicias de la guerra

PARIS, 24 — A medida que transcurren los días, se señalan numerosos rasgos de bizarría y resistencia individuales o colectivos entre las tropas que luchan desde hace tres semanas en Verdún, permitiendo desde ya reconocer las admirables cualidades de los jefes y soldados. El 25 de febrero un cabo y un soldado, al ver la sección enemiga adelantarse arrojando líquidos inflamados, la esperaron a pie firme, y luego se arrojaron ambos sobre ella, haciéndola retroceder mediante el empleo de granadas de mano.

La aldea de Baumont fué completamente destruída por las bombas. Sólo el puesto del coronel Bonveille d'Espagne abrigaba todavía a ese coronel y a algunos oficiales y soldados que disparaban contra los alemanes que invadían la aldea. El enemigo, valiéndose de aparatos lanzabombas, incendia el puesto, y bajo una lluvia de balas y obuses el coronel y su pequeña tropa, continuando el tiroteo, franquean las líneas alemanas y se repliegan sobre Samogneaux.

Al día siguiente, el 24 de febrero, entre el bosque de Fosse y la selva de Chaume, la compañía del capitán Heurtel es objeto de un ataque de los alemanes con fuerzas muy superiores. El capitán resiste enérgicamente y se mantiene con su compañía frente al enemigo, hasta el momento en que, estando a punto de ser flanqueado, exclama: "¡Amigos míos! Habéis cumplido con vuestro deber: replegaos."

El capitán permanece solo en la trinchera, prefiriendo morir antes que abandonar el puesto que le fué confiado. Los soldados que se alejaban lo percibieron con el fusil en la mano, defendiendo siempre su trinchera.

Una compañía del mismo regimiento, a pesar de la pérdida de todos sus oficiales, resiste sin doblegarse, durante tres días, a terribles ataques, a un bombardeo con obuses de grueso calibre y al lanzamiento de líquidos inflamados. Esa compañía contraataca vigorosamente a la bayoneta, reconquistando momentáneamente las posiciones de defensa tomadas por el enemigo. Y cuando la compañía recibió la orden de batirse en retirada, se llevó a todos sus heridos transportables, permaneciendo en contacto con el enemigo, que fué contenido.

Son éstos algunos episodios de la batalla de Verdún. Más tarde la historia los recogerá y servirán para mantener el amor y la admiración hacia Francia.

Un artículo del coronel Sectretan

PARIS, 24 — En un artículo publicado en la "Gazette de Lausanne", el coronel Séetretan ensalza al ejército francés y condena las odiosas costumbres del ejército alemán.

El coronel Sectretan dice: "Verdún resiste, la brecha no ha sido abierta, las mejores posiciones de la defensa misma no han sido perjudicadas, y el ejército francés no ha dicho la última palabra.

Es necesario protestar en nombre del honor mismo de los ejércitos contra los procedimientos odiosos por los cuales las tropas alemanas manchan sus propias armas: los gases asfixiantes y los aparatos arrojando llamas. Los efectos materiales son leves y no valen la desconsideración que recae sobre las banderas imperiales."

El optimismo suizo

PARIS, 24 — "La Tribune", de Ginebra, publica un artículo diciendo:

"Ninguna duda es posible. Los críticos militares neutrales, representando la opinión de Europa, está contestes en que se puedehablar ya de la derrota alemana en Verdún."

El Banco Imperial de Persia

LONDRES, 24 — La agencia Reuter recibió informaciones de Persia dando cuenta de que el Banco Imperial de Persia ha reabierto sus sucursales en Hamadan, Sultanabad y Kermanshah a raíz del mejoramiento de la situación en el país.

Agrega la información: "El camino de Ahwuz a Ispahan ha quedado reabierto al tráfico europeo.

Una carta privada, fechada el mes de febrero, anuncia que después de la ocupación de Kermanshah por los rusos, el conde von Kanitz, que fué anteriormente agregado militar de la legación alemana en Teheran, se suicidó.

Era uno de los jefes de la banda empleada por el príncipe de Reuss en su campaña de propaganda alemana."

El desarme de los buques mercantes

WASHINGTON, 24 — Los aliados rechazaron, individualmente, de hecho, la proposición del secretario de estado, M. Lansing, para el desarme de todos los buques mercantes.

El general Joffré habla

PARIS, 24 — Una orden del día dirigida por el generalísimo Joffré al ejército de Verdún felicita a las tropas por su resistencia en todos los ataques y por haber mantenido todas las posiciones a pesar del enorme esfuerzo de las tropas alemanas y de su bombardeo, que Alemania creía irresistible.

El general Joffré agrega:

"La batalla no ha terminado; los alemanes necesitan una victoria que los franceses se la arrancarán, porque, no solamente tienen municiones abundantes y numerosas reservas, sino también poseen un arrojo irresistible y una confianza completa en los destinos de la república."

Comunicado italiano

ROMA, 24 — "En el valle Cordevole ensanchamos hasta Riofrastort la posesión del contrafuerte noreste del Sasso Messodi.

En el frente de batalla del Isonzo continuó la actividad de la artillería de una y otra parte."

La expedición Shackleton

LONDRES, 24 — Un despacho procedente de Sydney dice que el vapor "Aurora", de la expedición de Shackleton, rompió las amarras de su base del mar de Ross.

El teniente Shackleton y la mayoría de la expedición quedó en tierra.

Agrega el despacho que será imposible salvar la expedición antes de un año.

—

LONDRES, 24 — Un despacho procedente de Sydney anuncia que el vapor "Aurora", que esperaba la expedición del teniente Shackleton en el mar de Ross, partió a la deriva, dejando 10 hombres en la orilla.

El despacho agrega que si Mr. Shackleton consigue realizar la travesía del continente antártico, tendrá que esperar en la orilla del mar de Ross otro año, si no puede regresar para Sud América a bordo del "Endurance".

INFORMACION POLITICA

LA MANIFESTACION DEMOCRATA-PROGRESISTA DE ANOCHE

Los demócratas-progresistas realizaron anoche una demostración de sus fuerzas electorales. Fué, por el número de los manifestantes, un importante acto público.

Desde las nueve de la noche concentráronse grupos de ciudadanos procedentes de los distintos barrios de la capital en la calle Callao, desde Santa Fe a Corrientes, dando vítores a los candidatos demócratas- progresistas.

A las 10.45, organizada la nutrida columna, los manifestantes pusiéronse en marcha por Callao, Lavalle, Florida hasta inmediaciones de la plaza San Martín, donde se disolvieron.

Al pasar por los balcones del comité central demócrata-progresista los manifestantes prorrumpían en entusiastas aclamaciones a los señores de la Torre y Carbó, candidatos a la presidencia y vice de la república, que desde allí presenciaban el desfile de la columna.

En la plaza San Martín los candidatos señores de la Torre y Carbó, a pedido de la concurrencia, hicieron uso de la palabra, refiriéndose a sus propósitos de gobierno.

El doctor de la Torre dijo, entre otras cosas: Que la comunicación propiciando la intervención nacional a la provincia de Corrientes no ha podido influir en la marcha del partido demócrata progresista, que una vez más se levanta vigoroso para demostrar que ni amenazas ni insultos han podido hacer que el partido abandonara su fórmula presidencial.

Que tampoco los insolentes telegramas enviados al P. E. nacional en contra del correcto gobierno de la provincia de San Luis, pidiendo la intervención nacional, han sido una amenaza suficientemente eficaz para obligar al partido demócrata progresista a someterse a las componendas de los bloques parlamentarios tan execrados.

Que las proposiciones de componendas de los señores Vidal y Compañía, cuando fueron repudiadas por el partido demócrata progresista, se resolvieron en la intriga de estos señores en la provincia de Corrientes, donde se preparó una intervención al solo objeto de derribar un gobierno honesto como el del doctor Loza, bajo el cual todos los partidos tenían garantizada su acción democrática y política; un gobierno que se quiere derrocar porque se mantiene dentro de la ley y que el presidente de la república hace intervenir basándose en los mismos principios constitucionales que le impidieron decretar la intervención a las provincias de Santiago del Estero y Santa Fe, cuyos gobiernos conculcan las libertades públicas, y donde se asalta y asesina a los indefensos ciudadanos, cometiéndose al mismo tiempo las más grandes irregularidades administrativas.

Que, sin embargo, de estos procederes, cuyo objeto era el de imponer una candidatura oficial, el pueblo ya no permitiría esos atentados a la conciencia republicana.

El señor Carbó empezó manifestando que el país, y especialmente la capital de la república, se caracterizaban por un intenso movimiento democrático en que el pueblo tomaba la parte activa que le corresponde. Que el momento actual exige la intervención de las fuerzas democráticas para llevar nuevos hombres y nuevos principios a las esferas del gobierno.

De acuerdo con las ideas manifestadas por el doctor Lisandro de la Torre, condenó enérgicamente las intervenciones en las provincias para fines de baja política, de componendas y arreglos sin participación de la soberanía popular; las combinaciones del bloque parlamentario para imponer candidatos a presidente y vice, e insistió sobre la idea desarrollada por el doctor de la Torre acerca de la necesidad de que se practique con pureza las virtudes cívicas y los principios del gobierno democrático representativo.

Que hablaba para hacer presente al pueblo y al gobierno que el partido demócrata progresista se levantaba para protestar contra los procederes de los mandones arbitrarios que conculcan las libertades públicas; que las confabulaciones para hacer fracasar la fórmula proclamada por la gran convención de diciembre no resultarían eficaces, porque se ha operado un cambio notable en la conciencia popular.

Terminó invitando al pueblo a manifestar su voluntad en los comicios del 2 de abril próximo.

Antes de iniciarse la marcha de la columna, los candidatos de la Torre y Carbó recorrieron en coche la línea, actitud que produjo entusiasmo en las filas.

Los radicales y los amarillos, en plena solidaridad electoral, trataron de provocar incidentes al paso de la columna demócrata-progresista, evitados por la rápida y enérgica intervención policial y por la cultura de los manifestantes.

Fué también disuelta en la calle Callao por la policía una contramanifestación que pretendieron realizar radicales y amarillos unidos.

LA CUSTODIA DE LAS URNAS

El ministro del interior ha dirigido la siguiente nota al subsecretario de obras públicas, relativa a la custodia de las urnas electorales durante su transporte en los ferrocarriles:

"Con motivo de las elecciones nacionales a realizarse en la provincia de Buenos Aires el día 2 de abril próximo, y en el deseo de dar las mayores garantías para el acto electoral, se ha dispuesto que la dirección general de correos y telégrafos tome las providencias necesarias para que sea permitido a todas las personas que acrediten en forma su carácter de delegados de cualquier partido en acción, custodiar las urnas, al par de los empleados de correos, en todo el trayecto que deben recorrer aquéllas desde la mesa receptora hasta la junta escrutadora.

A fin de que la conducción de las urnas en la forma indicada no sufra interrupción, me es grato dirigirme a S. S. para pedirle quiera servirse disponer que las empresas de ferrocarriles cuyas líneas pasen por el territorio de la provincia, no opongan dificultades para la custodia de las urnas por medio de los delegados y puedan éstos constituirse en el propio furgón si así lo desean."

MANEJOS UGARTISTAS

Entrevistóse ayer tarde con el ministro del interior el teniente de Ugarte, señor Arce.

El señor Arce fué a parar el golpe de las denuncias radicales sobre substracción de libretas y otros excesos que se cometen en la provincia, con otra serie de denuncias de la misma índole que atribuye al radicalismo.

Lleva su frescura y su cinismo el señor Arce hasta adherirse al pedido de garantías electorales y hasta declarar a los conservadores víctimas de arbitrariedades y maquinaciones fraudulentas, que sólo podrían cometerlas los funcionarios al servicio de Ugarte.

—

Se insiste en que está terminado un arreglo político según el cual Ugarte y sus "cuarenta electores" sostendrán la candidatura Güemes.

Parece ser que se irá a la elección con esa sola candidatura y que en el colegio electoral los electores la completarán votando por Ugarte.

Tal la combinación que se dice realizada entre Ugarte, Villanueva, Vidal y Compañía.

MAS INTERVENCIONES

Los radicales continúan pidiendo intervenciones.

Hoy fueron a entrevistarse con el ministro Ortiz, el presidente de la reciente convención radical señor Ramón Gómez, y el conspicuo radical santiagueño señor Guillermo Olivera. Manifestaron estos caballeros al ministro que es deseo del radicalismo que el gobierno nacional intervenga a la provincia de Santiago del Estero.

El ministro Ortiz prometióles, como buen correligionario, trabajarles el asunto.

FUNCION Y CONFERENCIA

HOY, EN EL SALON "PROGRESO DE ALMAGRO" (Venezuela 3939)

A beneficio del fondo de propaganda del comité independiente "El Hogar Obrero" tendrá lugar esta noche, a las 8.30, con el siguiente y atrayente programa, a cargo del cuadro filodramático social bajo la dirección de los compañeros L. Máximo Cortese y Luis Bugosi:

1. Himno de los trabajadores ejecutado al piano. 2. Se pondrá en escena el drama en un acto titulado "Maldición". 3. "La Internacional" ejecutada al piano. 4. "Acto de variedades" por Antuny y Leiro, música excéntrica, malabaristas, cantos, etc. 5. Conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini. 6. Himno "Hijos del Pueblo" ejecutado al piano. 7. El juguete cómico en un acto inspirado en una obra milanesa: "Panete en clase". 8. Sinfonía final. Entrada general $ 0.50.

Los entreactos serán amenizados con música socialista ejecutada al piano por la señorita Luísa Pastore y el joven Oscar Cianciarulo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Convenio internacional de reciprocidad

SEGURO OBRERO

El presidente interino del departamento nacional del trabajo, doctor Ruzo, conferenció con el ministro del interior para informarle de un proyecto que tiene actualmente en preparación y que se relaciona con la indemnización de los accidentes del trabajo, cuando los herederos de la víctima se hallen en el extranjero.

El convenio que se proyecta y que en breve será elevado al ministerio del interior para que por el órgano correspondiente se trate con los países de Europa y América, se refiere especialmente al pago de las indemnizaciones mencionadas cuando los herederos del causante no están en la Argentina y la reciprocidad para cuando esas indemnizaciones deban hacerse a favor de un obrero argentino en el exterior, cuyos herederos estén en nuestro país.

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Nuevo — Con éxito mediocre inició ayer su temporada la compañía nacional de Enrique Arellano, y en verdad que si el esfuerzo de los elementos que la forman no merece el fracaso, no puede decirse lo mismo del mérito de la producción.

La hora tardía en que finalizó la representación nos hace postergar para mañana nuestro comentario sobre el estreno de las comedias "Una presentación" y "Las chicas de Cabrera", de Alberto Novión, y el sainete "Yanquis y criollos", de Ezequiel Soria.

Politeama — Anuncia para esta noche su debut una compañía lírica italiana a cuyo frente figura el maestro Antonio Marranti. Se pondrá en escena "Aida", con la soprano Martínez y el tenor Lafuente.

San Martín — Para debut de la novel soprano señorita Leticia Rossi Rivera, se cantará esta noche "Carmen". Le acompañarán en las partes principales la contralto Marcomini, el tenor Novi y el barítono de Franceschi.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES DE RENOVACION LEGISLATIVA

26 DE MARZO DE 1916

Primera sección

CANDIDATOS A DIPUTADOS

MIGUEL PIZZA
JOSE SAN SEBASTIAN
LEOTELMO MASTRAZZI
ALEJANDRO RODRIGUEZ
JOSE ORUETA
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
MANUEL CANAY
ANTONIO ROTGER
JUAN P. BARRIOS
TIMOTEO APULLAN
ZACARIAS VALBUZZI
GUALBERTO ALVAREZ

Segunda sección

CANDIDATOS A DIPUTADOS

JOSE SAN SEBASTIAN
JUAN J. OLIVEROS
GUALBERTO ALVAREZ
MANUEL A. ASSO
NICOLAS BOTTARI
VICENTE LINGUIDO
MANUEL CANAY
G. AGUIRRE BENGOA
LUIS MORESSI
JOSE ORUETA
PATRICIO CRUZ
ADOLFO JIMENEZ
ALEJANDRO R. COMELLI

CANDIDATOS A SENADORES

JACINTO ODDONE
TIMOTEO APULLAN
LUIS AMODIO
ANTONIO ROTGER
LUIS MORESSI
NICOLAS BOTTARI

Cuarta sección

CANDIDATOS A SENADORES

VICENTE LINGUIDO
JOSE SAN SEBASTIAN
ROMAN RODRIGUEZ DE VICENTE
ANGEL CONCILIO TOMEO
LUIS AMODIO
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
ADOLFO JIMENEZ

Sexta sección

CANDIDATOS A SENADORES

JUAN P. BARRIOS
JOSE SAN SEBASTIAN
CARLOS A. DHERS
MIGUEL PIZZA
FRANCISCO LODOLO
ZENON FARIAS

Libretas de enrolamiento

SU ENTREGA EN LOS DISTRITOS

Accediendo a lo solicitado por el Partido Socialista, el ministerio del interior dispuso oportunamente que por los distritos militares se entregara la libreta de enrolamiento a los ciudadanos que, debiendo abonar la tasa militar, no la hubiesen retirado, con el objeto de que nadie quedase sin votar en los comicios próximos.

El distrito militar No. 1 nos envía la nómina de ciudadanos en esas condiciones a fin de que pasen a retirar aquel documento, el que les será entregado sin cargo alguno y contra recibo.

He aquí la primera parte de la lista del distrito 1:

APELLIDO Y NOMBRE	Clase	Matrícula
Alow Marcelo Fsco.	1892	1735
Astarita Luis T.	1893	1001
Alberto Domingo	1894	2578
Alvarez Carlos Juan	1894	570
Aristarain Mario M.	1894	174
Antonelli Angel	1894	438
Alberto Rolando E.	1894	1557
Angiollotti Rafael A.	1894	2401
Avalo Adolfo	1894	1439
Arizzano Pedro	1894	851
Arzzani Héctor José	1894	1998
Altieri Domingo	1894	1394
Aveledo Isidoro S.	1894	574
Arne Agustín J.	1893	2460
Arguello Raúl David	1893	Cons.
Anderson Oscar L.	1892	Cons.
Alvarez Luis María F.	1892	2405
Ansaldi y Bollo Raúl	1891	2477
Avila Julio Enrique	1895	1046
Achinelli Esteban D.	1892	2476
Acosta Luna Oscar M.	1889	1190
Albacetta Antonio C.	1891	2194
Alonso Demófilo	1895	789
Asborino Juan	1890	1851
Albarracín Pedro L.	1893	1532
Alvarez Héctor	1892	760
Arnejo Mariano U. E.	1893	416
Amoral Edgardo L.	1893	1675
Allende Luis P.	1894	1666
Alzogaray Faustino	1882	460
Amat Cornelio Fsco.	1896	2507
Areta Ceferino A.	1895	1546
Anneselli Juan A.	1895	1544
Aguila Benjamín E.	1895	1426
Azarao Héctor	1895	2643
Acosti Antonio Luis	1895	2844
Araujo Oscar B.	1895	2674
Basualdo Marcos A.	1894	971
Barrios Sixto	1891	2265
Bartolomé Antonio	1893	1331
Bianchi Antonio	1869	49
Botter Eduardo A.	1894	1016
Bacigaluppi Pedro	1891	2435
Barboza Pastor B.	1890	1400
Borla Carlos	1893	1448
Barrera Manuel	1867	576
Bojorje Pedro	1896	2219
Bellomo Pedro	1894	2377
Bromor Jorge	1896	1997
Bessi Carlos	1890	730
Barbieri Aquiles	1875	881
Burghetto Héctor	1893	2648
Bernárdez Manuel D.	1894	2626
Borda Rufino	1895	Cons.
Bonavista Segundino	1895	2805
Benitez Arturo J.	1895	2833
Bilotti Pascual	1895	2744
Barisasonti P. M.	1895	2582
Barrera Nicolás M.	1887	494
Benitez Adriano A.	1894	525
Bagniollo Francisco	1894	2167
Borbón César G.	1893	882
Balerga Angel	1893	942
Bruno Rodolfo	1839	218
Breglia Manuel T.	1893	650
Brignolo Romeo N.	1893	1246
Broi Edmundo E.	1893	327
Barrera Juan Isidro	1894	587
Belleni Angel	1894	1323
Borini Ambrosio	1894	2483
Bernaola Héctor E.	1894	273
Bernal Bernardo	1894	1843
Badino Francisco J.	1894	2269
Blanco Basilio	1894	2542
Benavídez Ernesto	1894	2474
Barbagelata Carlos A.	1894	2381
Burgos Juan Manuel	1894	2135
Buchez Eduardo	1894	1033
Bontempi Brotacio	1894	1271
Balihaut Jacinto	1894	2435

Bobbio Ricardo E.	1894	1404
Basilico Luis Pablo	1894	425
Bassi Ernesto Juan	1894	1347
Botarelli Serafín	1894	1558
Braun Federico G.	1894	657
Bordenave Luis Héctor	1893	1144
Becherán Francisco	1893	1478
Barrenechea Domingo	1893	1990
Bernart Jorge Adolfo	1892	1840
Balstrochiq Aurelio L.	1892	2020
Butteler Alfonso M.	1892	Cons.
Báez Manuel Antonio	1892	2208
Barbaglia Sixto P.	1892	2555
Berardo Antonio	1892	1024
Blanco Dardo	1892	2150
Bruzzone Luis	1891	2170
Bernadet René M. P.	1891	Cons.
Beltrami Andrés P.	1895	1716
Barsella Pedro C. V.	1893	2279
Brumazzi Natalicio	1893	2457
Bonato Severo J.	1892	973
Bursetti Juan	1892	1399
Baletti José	1892	1414
Barrionuevo Abel J. F.	1892	1752
Boote Arturo Palmer	1892	2465
Bertoni Mauricio J. C.	1891	744
Botti Joaquín E. A.	1891	2424
Buchardo Eduardo	1891	2475
Brión Pablo Luis	1891	Cons.
Berizzo Enrique	1891	1763
Basso Cayetano	1891	972
Brooks Fermín D. O.	1895	2203
Basterechea Francisco	1892	325
Bonfanti Raúl C.	1888	1543
Bacci Pedro Nicomedes	1890	1547
Bertoni Luis Nicolás	1893	1343
Bovone Duilio	1892	427
Bartolomé Agustín O.	1890	1330
Bugarín Antonio	1887	666
Basilico Angel José	1881	228
Barrios Ernesto	1892	831
Basili Domingo A.	1895	982
Buscacci Carlos M.	1895	531
Ballesti José	1893	2216
Costa Patricio G.	1894	704
Conte Angel	1894	1884
Carrión Ernesto	1894	275
Caruso Carmelo	1894	309
Cattáneo José A.	1894	2565
Comodos Juan José	1894	741
Castioni Silvio	1894	869
Coronel Enrique C.	1894	410
Cabral Tomás E.	1894	1597
Cerda Vicente	1894	1624
Carbajal Joaquín	1894	2373
Coppa Tancredi	1892	1308
Cava José E. R.	1893	875
Cerisola Jerónimo	1893	30
Carrasco Anteo R. C.	1893	1003
Calistro Eduardo	1893	1564
Caminos Ignacio A.	1893	139
Cibils Alfredo	1893	1378
Chiappini Silvio	1892	1432
Coroncini Angel	1894	1445
Colo Rómulo Dante	1894	335
Ciresa José María	1894	1399
Cereso Manuel	1893	1053
Cardoso Julio Aníbal	1893	818
Cantero Luis María	1893	1722
Carena Enrique F.	1893	89
Caminos Félix Marcos	1892	1164
Colangelo Anunciato	1892	2369
Caruso Raúl	1892	236
Chavez Enrique Rafael	1895	1037
Canale Lorenzo	1893	2162
Caso Vicente Arturo	1893	1587
Carli Agustín A.	1893	1820
Chiesa Antonio Roque J.	1892	1776
Conte Pedro Roge	1892	1806
Conti Luis Ramón	1892	1926
Casalla Andrés Diego	1892	2033
Campodónico Francisco	1892	2058
Cobos Norberto B.	1892	2384
Catáneo Rodolfo Luis	1892	2460
Contreras Luis	1892	2424
Cerrutti Angel	1892	2516
Corte Real Angel M.	1892	553
Correa Robin Antonio P.	1890	112
Casei Miguel A.	1891	Cons.
Crispa Carlos	1891	2285
Castillo Rafael Pedro	1891	2260
Colorio Pedro Victorio	1891	1861
Corlis Juan B.	1891	1755
Cánepa Martín M.	1895	1708
Cristaldo Emilio P.	1895	Cons.
Colares Enrique Victorino	1889	1023
Coutte Adolfo Lorenzo	1893	2163
Coulin Polidoro Vicente	1883	664
Cabral Monso Antonio	1887	1600
Cloke Patricio	1888	427
Camaschi José Manuel	1891	2216
Costero José Cavia	1896	1867
Cofinio Manuel	1892	2440
Carone José Angel	1893	2630
Couzo Francisco	1893	1371
Corsani Miguel	1887	1077
Cantero Juan	1877	374
Cabrera Marcos	1879	431
Catoira Manuel	1889	677
Celedin Sandalio A.	1896	2486
Caleri José	1887	1736
Carreni Angel	1891	2161
Calderori Carlos	1893	1193
Castillo Francisco	1892	2197
Carroso Salvador	1894	905
Cortagnio Angel V. M.	1893	1608
Carril Juan	1893	2510
Cerasso Luis	1891	1979
Cisñeros Ricardo	1893	1524
Caballero Juan	1887	555
Cabrera Santiago	1895	2225
Carelli José	1895	1460
Cacace Raúl J.	1895	2149
Castagna Alfonso M.	1895	902
Castelucci Pascual	1895	2799
Chahefe Juan	1895	2615
Carpenter Carlos A.	1893	1272
Díaz Manuel	1893	1250
Decia Mauricio	1894	2201
Dalle Nigare G.	1886	1492
Darre Martín	1895	2563
Delpino Pedro Delfor	1894	2607
Desclos Anastasio	1895	1152
Dufor Juan P.	1895	1583
Degorrete Romeo M.	1895	30
Domínguez Roberto	1894	1117
Dileo Pascual	1895	Cons.
Diez Luis M.	1895	2752
Díaz Enrique M.	1886	536
Dannemann David	1893	2256
Daurer Carlos R.	1894	953
Dolja Aurelio N.	1894	653
Dragonetti Juan B.	1894	48
Derudi Domingo R.	1894	2286
Dulup Osvaldo	1894	1937
Destefano Roque	1894	741
Donadío Ramón	1893	91
Das Neves Salvador	1893	1356
Di Nigro Pascual	1893	298
Del Bello Fidel T.	1893	269
Daverio Oscar A.	1895	2561
Delungaro Ernesto D.	1892	728
Delfino Pascual	1894	451
Díaz Manuel Alberto	1893	858
De Agostino Fco.	1893	1689
Della Balle Nicolás	1893	2537
Desbrarte Deseado M.	1892	2288
Delespinase Marcos	1892	2181
Desbiat Santos Juan	1892	2479
Diorio Dgo. Vicente	1895	1637
Díaz Mariano	1895	2503
Díaz Julio Anacleto	1895	424
Dimartino Emilio	1893	2498
Daveira Héctor	1893	1873
Dulliche Teodoro	1892	683
Ducatelli Domingo A.	1892	2114
Díaz Benjamín	1892	2482
Dusauld César	1891	2556
Del Campo Juan J.	1891	2148
Di Rocco Agustín	1895	845
Durán José María	1890	1697
De Andrea Nicolás	1882	615
Daneoni Enrique	1885	1337
Dominoni Oberdan	1881	711
Denis Martín Mariano	1893	Cons.
Escaltriti César M.	1894	1970
Erhardt Juan Carlos	1894	504
Estévez Juan B. A.	1893	1464
Espejo Francio de G.	1893	1889
Esparza Pedro	1892	1269
Erhardt Carlos A.	1892	1748
Estévez Dalmacio M.	1890	1366
Escudero Agustín	1890	1233
Espíndola Armando M.	1895	960
Escobar Carlos A.	1888	1500
Espinosa Manuel G.	1890	808
Entrecasa Domingo R.	1895	180
Flores Domingo	1858	251
Frías Timoteo J.	1893	290
Fernando San Pedro	1893	1571
Fontichelli Carlos	1894	937
Finardo Agustín	1894	1418
Florio Bruno R.	1894	1128
Fambona Flabio	1892	2348
Farey Liborio	1869	236
Fiorito Alfonso	1888	818
Flamberti Juan B.	1895	144
Farías Cloro J.	1895	2773
Figamore Nicolás	1894	Cons.
Fontana Florentino A.	1894	2205
French Manrique E.	1894	388
Faresi Antonio	1893	70
Fresedo Oscar Emilio	1893	1377
Fallani Angel	1893	1510
Fassina Pablo Pedro	1894	1140
Fernández José M.	1894	55
Falcone Francisco	1893	2182
Fleitas Isidoro	1893	2206
Ferreiro José Pascual	1892	1457
Filomeno Santiago	1893	1492
Faustino Tomás	1892	971
Foleo Alejandro Juan	1895	2649
Fernández Eduardo F.	1893	2034
Fontana Jacinto	1893	2456
Foraste Cipriano	1893	1891
Frione Arturo F.	1893	1690
Fulco Eduardo	1892	1018
Fernández Joaquín	1892	881
Farraldo Pedro	1892	877
Ferniani Vicente C.	1892	62
Franch Armando B.	1892	1146
Fogo Quinto	1892	1179
Fante Enrique	1891	426
Fazio Ernesto Vicente	1891	397
Ferreira	1890	—
Ferrenti Camilo	1890	1203
Franco Ricardo J.	1891	2203
Franchini Francisco	1895	871
Ferreiro José Ma.	1895	1980
Ferrari Romeo José	1890	2054
Forrester Norman G. C.	1881	860
Ferrari José	1895	1877
Figuero Guillermo S.	1889	1785
Flores Justiniano J.	1883	435
Ferrario Mateo Angel	1892	288
Ginebra Ernesto	1868	245
Giolidor Humberto R. J.	1888	866
Guillermo Fernando	1892	1185
Gravano Luis	1893	2581
Germes Manuel	1891	2195
Gualquipan Alfredo E.	1894	1820
Granada Ricardo A.	1894	1735
Gómez Jerónimo	1876	331
Gifena Nicolás	1882	461
Gómez Pedro	1869	237
Grosetti Enrique	1897	1463
Griffin A. Eugenio	1892	610
Ghiorzi Antonio J. P.	1895	1331
Gómez Alberto F.	1895	1287
Gordo Vicente	1895	1210
Guido Eduardo	1895	1439
García Angel A. P.	1895	2638
Gorostegui Vicente	1895	2409
Gironi Alejandro	1895	815
Gaila Fuente G.	1894	1006
García Jerónimo	1894	2048
Geruset André Gustavo	1894	Cons.
Gabazzi Carlos A.	1894	Cons.
Gache Florido R. F.	1894	Cons.
Galizia Juan	1894	1156
Gallo José	1894	548
Galíndez Noé	1894	1503
Gaistrón Enrique	1894	1077
Gioloza Domingo	1894	452
García Enrique	1894	1001
Granzella Feliz A.	1894	1810
Grassi Angel	1893	1933
Grassi Cayetano F.	1893	1914
Gómez Anastasio E.	1893	1138
Guibernat Isidro G.	1893	448
Guillano Luis C. M.	1894	1047
Grunbach Enrique I.	1894	2129
Grodeskekof Leopoldo	1894	2414
Garrido Fed. Eduardo	1894	1890
Graviotto Lino	1893	751
Gutiérrez Ricardo Tomás	1893	1390
García Miguel	1892	2437
Guiñazú Fausto	1892	2124
Gerardo Domingo	1891	2041
Grande Valentín	1891	2492
Gramajo Eduardo	1893	2040
Giménez José L.	1893	2609
Gálmez Antonio	1892	1023
González Guzmán Fco.	1892	217
Gutiérrez Alberto	1892	245
García Camilo	1892	1604
Gambatese Luis	1892	1706
Guerrico Mario Julio	1892	1837
Godoy Santos	1892	2185
Graziani Santiago	1892	2252
Gallo Jorge Ramón	1892	2457
Gilone Ernani	1891	54
González Pablo Camilo	1892	2207
Gallafaut Juan Carlos	1891	146
Gazzano Luis	1893	413
Garrido José	1892	702
Goglino Carlos	1895	2790
Gotuso Raúl A.	1895	324
García Horacio A. J.	1884	702
Guerrero José Luis	1895	276
Gaebelar Luis José	1881	532
Heck Emilio Enrique	1894	Cons.
Haran Félix O.	1894	426
Hernández Juan José	1892	1824
Hegoburu Juan Pedro	1894	239
Hermin Carlos E.	1894	Cons.
Hartrigge Eduardo C.	1893	1784
Heredia Ventura	1892	2096
Hermann Máximo E.	1893	2116
Hanus Camilo	1893	1106
Hildebrand Fco. G.	1896	Cons.
Ibáñez Máximo	1887	746
Iriart Pedro	1893	583
Isola Joaquín Hilario	1893	1078
Ibarra Lisandro	1885	511
Johnson Raúl Silas	1892	2215

MOVIMIENTO OBRERO

UNION TAPICEROS

Los adherentes de este sindicato obrero están convocados a la asamblea general a celebrarse mañana domingo, a las 8 a. m., en el local social, Bulnes 491.

La orden del día a tratarse es la siguiente: reintegrar la C. A., admisión de nuevos socios, asunto turno en los talleres, asuntos varios.

ALBAÑILES Y ANEXOS

PARRAFOS DE UN MANIFIESTO

La sociedad cosmopolita de socorros mutuos y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos acaba de publicar un manifiesto invitando a los obreros del gremio a ejercer una acción conjunta en defensa de sus intereses y adhiriendo a la campaña de protesta iniciada por el Comité pro reglamentación del trabajo contra el impuesto a los carteles de propaganda.

Transcribimos de la hoja los siguientes párrafos:

"Nuestro gremio, que ahora tuvo una actuación brillante en campañas de solidaridad y mejoramiento colectivo, está hoy alejado de toda actividad cuando una crisis de trabajo persistente justificaría su actuación decidida y concreta para afianzar las pocas conquistas obtenidas y ampliarlas con otras de carácter urgente. Si la emancipación ha de ser obra de nosotros mismos, no esperemos que todo nos lo den hecho, pasando el tiempo en lamentaciones estériles que a nada conducen.

Basados en estos propósitos se invita al gremio en general, socios y no socios, a la reunión que se efectuará mañana domingo, en nuestro local, Alvarez 837, a las 3 p. m. Hará uso de la palabra A. Martínez Castro, sobre "Acción obrera".

—Próximamente se celebrará un acto conmemorando el 23 aniversario de la fundación de esta entidad. Se reciben adhesiones todas las noches, de 7 a 9, en Alvarez 837."

CONDUCTORES DE CARROS

Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local Australia 1837.

DE LAGUNA PAIVA (F. C. C. N.)

Defendiéndose de los cargos gratuitos formulados en el periódico del comunismo anárquico que en ésta maneja un agente de boicots, el obrero ferroviario Atilio J. Gambeta, de Laguna Paiva, nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Ciudadano redactor: En el diario ácrata de Buenos Aires leo una publicación que firma Joaquín Alonso, sastre de esta localidad.

Aun cuando no es mi intento entablar polémica alguna con este señor de la anarquía, debo, sin embargo, contestarle, ya que en ella hace alusión rastrera de lo que es mi persona y mi actuación como obrero independiente de filosofías abstractas. Y si acudo en busca de un lugarcito en LA VANGUARDIA, es porque se ha negado el diario ácrata a publicar esta misma carta, que remití con fecha 17 del mismo, con lo que quiero dejar constancia del procedimiento poco anarquista de esos eternos teorizadores al fraguar o publicar una crítica sin darle el derecho de defensa al que es por ellos torpemente criticado. ¿Para qué harán gala y ostentación de dejar tribuna libre?

Efectivamente, se hizo la rifa a inspiración mía, aunque con el apoyo de mis compañeros. Los números, que eran de adquisición voluntaria, fueron vendidos casi exclusivamente entre los maquinistas, foguistas y pasaleñas de este y otros ferrocarriles. Su resultado fué un beneficio de 144 pesos, cuyo balance está a la vista en nuestro local social. Ahora bien; ese dinero era preciso entregarlo. Yo no podía quedarme con él, ni tampoco estaba autorizado a obrar a mi antojo; debía, pues, colaborar con la voluntad de mis compañeros. Obrar en otra forma hubiera sido poner en práctica una moral repudiable, a mi parecer. Y aquí me reprocha Joaquín Alonso de "acción baja y ruin" (!). ¿Qué hubiera pretendido? Yo no sé quedarme con lo que no es mío.

En esa reunión se nombró una comisión, y fué al tesorero de ella a quien entregué la suma del beneficio.

Luego dice: "Estos señores maquinistas se reunieron a una hora en que la mayoría se encontraba en sus tareas." Es que Alonso es nuevo en Laguna Paiva, y por lo consiguiente no lo conocíamos; de no ser así, lo hubiéramos invitado a la reunión.

Más abajo dice: "Estos señores que tan malamente han obrado valiéndose de nuestra sinceridad". ¿De la sinceridad de quién?, pregunto yo. ¿Dónde está ese seudogrupo que nos quiere presentar?

Nuestra organización será refractaria, pero tenemos organización, al fin, susceptible de ser reformada, de acuerdo con el grado de capacidad de sus componentes. Luego agrega descaradamente: "malogrando toda iniciativa que pueda representar".... ¿Iniciativa de quién?, pregunto otra vez. ¿Dónde están los iniciadores? No sea charlatán, Alonso. Usted no sabe lo que ha dicho.

¿Quién le contó que íbamos a fundar un centro revolucionario? ¡Ja, ja, ja! ¡Qué pronto crea usted lo revolucionario! Es que usted ha visto en su calenturienta imaginación convertida a Laguna Paiva, por obra de los maquinistas, el embrión de la sociedad futura, y como el Centro no se hizo al paladar suyo, helo ahí que clama cual marrano "que se ha hecho la entrega del dinero sin la conformidad de los interesados". Todavía está a tiempo; no desespere. Podemos devolverle íntegro el valor del número que usted compró.

Y por último, para que lo sepan todos menos ese insigne "escribidor", diré que hemos fundado aquí, entre maquinistas, foguistas y pasaleñas, un centro de difusión teóricopráctica de la locomotora, con lo cual no se debe extrañar si hemos pedido el apoyo de quien creamos conveniente.

Sin más, saluda al ciudadano redactor — Atilio J. Gambetta."

SOCIEDAD PINTORES UNIDOS

Se mantiene en pie el movimiento parcial que sostienen los pintores en pro de las mejoras conquistadas anteriormente.

La comisión administrativa de la sociedad invita a todos los pintores a la reunión que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el local social, La Paz 665.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La comisión directiva se reunirá mañana domingo, a las 9 a. m., para tratar asuntos de orden administrativo.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse mañana domingo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: 1o. actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. nota de "El Hogar Obrero"; 4o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 5o. balances.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Triunfos obreros — Triunfantes, han vuelto al trabajo los huelguistas de Río Tinto, consiguiendo ver atendidas sus reclamaciones, esto es, anuladas las absurdas disposiciones dadas por la provocadora compañía a los paleros de la costa de San Dionisio.

—Los pescadores de Palma de Mallorca han visto atendidas, después de corta lucha, las mejoras que reclamaron a los tripulantes de las parejas del "bou".

—Los metalúrgicos de Bilbao han conseguido ya, con su activa campaña, que la compañía de Altos Hornos, así como otros varios talleres, les haya aumentado los jornales.

—Los obreros y obreras sastres de Vigo han conseguido otro triunfo sobre dos patrones a quienes se les tenía declarado el boicot; los moldeadores han conseguido la reposición de dos obreros despedidos injustamente; y los auxiliares de farmacia que en Lavadores se establezcan las mismas horas de apertura y cierre que rigen en Vigo.

Congresos obreros — Se ha celebrado en el Centro Obrero de Zaragoza el anunciado congreso de las sociedades de resistencia de aquella capital. Ha sido un éxito, que ha de redundar, sin duda, en beneficio de la organización zaragozana. Han enviado delegados 21 entidades y han sido presenciadas las sesiones por numeroso público.

Entre muchos otros asuntos se ha tratado de la conveniencia de construir un edificio propio para domicilio social y se ha acordado que entre tanto todas las sociedades convivan en un mismo local.

—En Gallarta celebróse el pasado domingo el anunciado congreso extraordinario de la Federación de mineros de Vizcaya. Por mayoría de votos se acordó aceptar la gratificación ofrecida por las compañías y aplazar la petición de aumento de jornal.

NORUEGA

Anuncio de una gran huelga — En esta nación se está gestando una gran lucha entre el capital y el trabajo. El conflicto ha nacido en la industria minera y se extiende rápidamente a los demás campos de la producción. Hoy se anuncia que la Liga noruega de los obreros metalúrgicos ha denunciado para el 31 de marzo las tarifas vigentes. Otros sindicatos se han hecho solidarios y denunciado sus respectivas tarifas. La huelga alcanzará grandes proporciones, pues sólo la Liga mencionada cuenta con 18.000 socios, cantidad enorme en relación con el número de habitantes del país.

Sobre las causas del conflicto no se conocen aún los detalles exactos. Parece indudable que la gran necesidad de metales y de carbones, que experimentan las naciones de la cuádruple entente, ha proporcionado enormes beneficios a los industriales de estas materias, y los obreros quieren participar en esta superganancia.

Tribunales

Convocatorias — Dallac e Irigaray — Su estado es el siguiente: activo, pesos 37.330.73; pasivo, 30.188.25.

Secretaría, doctor Britos.

Juntas efectuadas — Luis Broggi — Los acreedores asistentes aceptaron el concordato propuesto de 30 o|o, pagadero a 8, 14 y 20 meses de plazo.

El contador, en su informe, estima el activo en 25.175.74 pesos, y el pasivo en 27.735.78 pesos.

Secretaría del doctor Tobal.

Recareda Carlés — Informó el contador que la situación económica del deudor la apreciaba así: activo, $ 34.485.11; pasivo, 44.037.62.

Fué postergada la junta para el 21 del corriente, a las 2 p. m.

Secretaría del doctor González Gowland.

Valentín y Bernardino Gagliardi — Quedó aceptado un concordato del 11 por ciento, pagadero a un año de plazo.

Secretaría del doctor Faré.

Quiebras — Merello Hnos. — Empresa de pompas fúnebres en la calle Cabildo 2501, con sucursal en Nahuel Huapí 540.

Solicitan su quiebra y acompañan el siguiente estado: activo, $ 28.510; pasivo, 31.908.09.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Casares.

Bartolomé Cedillo — Almacén en la calle Superí 2611-13.

Estuvo antes establecido en la calle Manuela Pedraza 3391.

Se presenta solicitando sea declarado en quiebra. Acompaña el siguiente estado: activo, $ 3.680; pasivo, 2.897.73.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Casares.

Arnoldo Mastrazzi y Cía. — Taller mecánico en la calle Georgeston 55.

Son declarados en quiebra a pedido de un acreedor.

Audiencia para el 11 de abril, a las 1 de la tarde.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea extraordinaria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: campaña electoral.

Centro de la 1a. Vélez Sársfield — Rivadavia 8850. Con motivo de la lluvia no se efectuó la asamblea del día 22 del corriente, la que se postergó hasta hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Se cita a los fiscales de la sección a concurrir hoy, al local, a las 8.30 p. m.

—El lunes, a las 8 de la noche, reunión de la comisión de biblioteca del Centro.

—Se invita a los afiliados de buena voluntad a concurrir hoy, a las 9 de la noche, al local, a fin de organizar las comisiones fijadoras de carteles.

Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno" — Invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en el local, Solís 1871. O. del D.: movimiento de socios, balance, informe de la comisión de fiesta.

Comité electoral de la 18a. — Se invita a los ciudadanos componentes de este Comité a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 3 p. m. Debiéndose tratar asuntos urgentísimos, se requiere puntual asistencia.

Comité Independiente "El Corralón" — Hoy, asamblea a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la C. de estatutos y discusión de los mismos.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Se invita a los miembros de esa Juventud para hoy sábado, a las 9 de la noche con el objeto de formar comisiones fijadoras de carteles de propaganda y de conferencias.

—Por asuntos de importancia se invita a los afiliados a concurrir el domingo 26 para su discusión.

Coros Socialistas — El Orfeón Socialista de la Boca invita a todos los orfeonistas de la capital y demás ciudadanos que quieran ensayar, a concurrir al ensayo general que se efectuará mañana, a las 3 de la tarde, en el salón de la Sociedad Luz, sito en Martín García y Bolívar.

Se pone en conocimiento de los orfeonistas que éste es el último ensayo que se efectuará para asistir a la gran manifestación que el Partido realizará el viernes 31 del corriente.

Comité electoral de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del Comité.

Comité "Honor y Trabajo" — Se avisa a los tenedores de listas de subscripción que deben devolverlas hoy, a las 9 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este)—El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 7.30 a. m., en su local, Guido 391. Orden del D.: movimiento de socios, asunto Frijoo, reintegración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, delegado al Comité pro leyes obreras, notas sobre voto general, III congreso provincial.

Isla Maciel — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 9 p. m.

—Para el martes, a las 8 p. m., organiza este Centro una conferencia de propaganda en el Dock Sur.

Oradores: Carlos Pascali, Juan Ferlini y Juan J. Oliveros.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea de segunda convocatoria general hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos y renunciantes, elegir fiscales para la elección del 2 de abril.

Pasada una hora se sesionará con los que hayan concurrido.

Santa Fe

Rosario — Sección 10a. Talleres — Mañana, a las 2.30 p. m., asamblea extraordinaria para considerar la nota de la Junta de la Federación y designar fiscales para la elección del 2 de abril.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

UPTON SINCLAIR

Metrópolis

Los multimillonarios americanos

NOVELA

Avanzó el juez, y se inclinó para agradecer a los que aplaudían. Luego, sintiendo quizá la necesidad de distraer los espíritus, llenos aun de pensamientos sombríos, disculpóse por la insigne temeridad de que daba pruebas al encararse con una asamblea tan numerosa de guerreros; halló una hábil transición para traer a colación la historia de un mulo de ejército, que acudía a su memoria, y que era graciosa; esa anécdota le hizo recordar otra, la cual refirió en forma tan amena, que cuando volvió a sentarse todos lo aplaudieron alegremente.

Cenóse. Montagu estaba sentado a la derecha del general Prentice, quien se hallaba a la derecha del juez; este último, durante la cena, se acordó de otras muchas historias chuscas y mantuvo alegres a todos sus vecinos. Montagu, finalmente, fué inducido a contar también una pequeña historia: la aventura de un negro de su país que se hacía pasar por indio.

El juez tuvo la bondad de hallar esa anécdota prodigiosamente divertida, y solicitó el permiso de contarla a su vez cuando se presentara la ocasión. Varias veces se inclinó sobre la mesa para dirigir la palabra a Montagu, quien íntimamente sentíase incomodado al acordarse del cínico consejo de su hermano: "cultívalo". Por otra parte, tan deseoso se mostraba el juez de ser "cultivado", que casi no había por qué tener escrúpulos a ese respecto.

Después de la comida, volvióse a la sala de reunión; los sillones fueron cambiados de lugar; formáronse pequeños grupos; encendiéronse las pipas y los cigarros. También fueron descolgados los estandartes preciosos. Alguien descubrió una vieja flauta y un par de tambores.

Temblaron las paredes cuando todo el mundo se puso a cantar en coro:

¡Niños, traed la flauta antigua!
¡Vamos a cantar otros cantos!
Los cantaremos por turno:
¡Ellos harán estremecer el mundo,
Cuando nuestras cincuenta mil voces,
Por la gloria de la patria,
Estallen como antaño
En las llanuras de Georgia!

Había algo de admirable en el fervor con que esos hombres cantaban esos versos, cuyo entusiasmo ya no sentimos por haberlos oído demasiadas veces.

No eran músicos: sólo sabían gritar muy fuerte; pero sus ojos lanzaban chispas y se balanceaban en cadencia, cantando apasionadamente. Sorprendióse Montagu en verdadera contemplación ante el viejo soldado ciego cuyo pie llevaba el compás y cuyo rostro tenía la expresión de un visionario que cree ver fantasmas.

Observó luego a uno de los dos hombres que tocaban el tambor: un irlandés pequeño de rostro bermejo. El alma sonora del instrumento parecía animar a toda su persona, sus manos, sus pies, sus ojos, su cabeza y su vientre rechoncho. Ejecutaba un largo redoble al fin de cada copla y parecía llevado sobre las alas de ese ritmo. Cruzóse su mirada con la de Montagu, quien hizo una señal de cabeza y dirigió una sonrisa.

La asamblea cantó varios cantos guerreros conocidos. Los redobles de tambor se sucedían como trueno, y el irlandés pequeño, haciendo a menudo a Montagu señales de inteligencia, reía y cantaba cual si fuese una encarnación viviente del soldado sin penas y sin cuidado.

Hubo un momento de calma durante el cual el hombrecillo se hizo presentar: llamábase el teniente O'Day. Cuando se hubo alejado, el general Prentice contó su historia al oído de Montagu.

—Este hombre pequeño — dijo — ha empezado como tambor en mi regimiento y ha hecho toda la guerra en mi brigada. Dos años ha, lo hallé en la calle una noche de invierno, tan flaco como yo y tiritando, con un traje de verano. Habiéndolo invitado a cenar a mi casa, adiviné, mirándolo comer, que había en él algo que no andaba bien. Lo obligué a llevarme a su casa y descubrí — ¿lo creerá usted? — que se moría de hambre. Había tenido un pequeño despacho de tabaco, pero no le había favorecido la suerte; el trust le había quitado toda su clientela. Su mujer estaba enferma y su hija ganaba seis dólares por semana, en una oficina.

El general contó la lucha que había debido sostener para obligar al pequeño hombre a aceptar su ayuda, recibiendo la bagatela de unos centenares de dólares de Prentice el banquero.

—Nunca me había sentido tan emocionado — dijo —. Por fin lo empleé en el banco... Y hoy, como usted ve, tiene con qué comer.

Los cantos empezaron de nuevo. Montagu se sentó, meditando sobre la historia que acababa de oír. Parecíale que ello caracterizaba completamente lo que a sus ojos constituía la belleza de la reunión: el espíritu de fraternidad y ayuda mutua que reinaba en ella.

Cantóse: "Esta noche acampamos en nuestro antiguo campo", y "Nunca más soldado alguno..." También fueron cantadas romanzas tiernas que hacían temblar las voces de los hombres y empañaban sus ojos. Montagu soñaba...

Una especie de misterio rodeaba a esos hombres y su epopeya: había en ellos una presencia augusta, raramente visible para los mortales, y sólo para aquellos que saben a la vez pensar y obrar...

Habíanse encontrado frente a un deber que les era en extremo difícil cumplir: tenían mujer e hijos, tenían un hogar, amigos y costumbres: y habían dejado todo para servir a la república...

Habían aprendido una vida nueva: ¡habíanse fraguado un alma de acero! Habían marchado y combatido ya en el polvo, bajo un sol abrasador, ya en el lodo, bajo la lluvia latigueante y las frías celliscas; habíanse vuelto marciales y terribles, hombres capaces de marchar o estar a caballo varios días y varias noches y de acostarse y dormir en el lodo, bajo los aguaceros o en la nieve, dispuestos a lanzarse al primer llamado, fusil en mano, hacia la boca de los cañones. Habíanse acostumbrado a encararse con la muerte y a sostener su adusta mirada sin parpadear, a marchar, comer, dormir, reír, jugar y cantar en su presencia, a tener su vida entre sus manos y a hacer con ella ejercicios malabares como con una pelota...

Todo ello por la Libertad, la diosa coronada de estrellas, cuyos ojos despedían fuego y luz y que, de pie en la cumbre de las montañas, los había convidado al honor de los combates. Lo que seguían a través del polvo y el humo de los cañones era la estela formada por su vestido; si pasaban noches sin dormir y al clarear el día corrían contra los fusiles que les apuntaban, era para entrever su rostro luminoso; y si soportaban las cadenas del prisionero, el hambre enloquecedora y la repugnante hediondez de los calabozos, era con la esperanza de poder acariciar con sus dedos su indumentaria espléndida...

Hoy, ese ejército de la liberación, con sus estandartes desplegados, sus corceles escarceadores y sus rugidores cañones, se ha sumergido en la bruma, en el reino de las sombras. Pero el suelo que ha hollado es sagrado; y quien hojea los polvorosos volúmenes en que son relatadas las hazañas que ha realizado experimenta una especie de terror religioso y se estremece, asustado ante el espectáculo de una vida en que los acontecimientos se suceden tan rápida y obscuramente. Montagu conservaba desde su infancia el recuerdo de horas de adoración en que la visión divina se le había revelado mientras meditaba con la cabeza entre las manos.

Sí: esos hombres habían sufrido por la república. Habían sufrido por él y sus descendientes. Habían sufrido para que ese gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, no desapareciese de la tierra, y el niño, en quien vibraban los ecos de los órganos de Petysburg, había puesto su corazón sobre el altar de la patria. ¡Estos hombres habían hecho tanto para él!

Habían pasado doce años desde esas horas de meditación; pero siempre esta cuestión se la planteaba en lo más íntimo, mucho más hondamente que cualquier pensamiento de fortuna, de gloria o de poder: siempre había alimentado el firme propósito de que los héroes muertos por la república lo hallasen digno del sacrificio que habían hecho...

Los cantos habían terminado, y el juez Ellis estaba de pie ante él. El juez, al momento de retirarse, expresaba con voz acariciadora la esperanza de volver a ver pronto a Montagu. Viendo entonces que el general Prentice también se levantaba para partir, Montagu ahuyentó sus ensoñaciones y fué a estrechar las manos del pequeño tambor, de Selden, de Anderson y de los demás personajes de su leyenda. Algunos minutos después estaba fuera del hotel y respiraba el aire fresco de esa noche de noviembre.

El mayor Thorne había ido con ellos, y como el general vivía en la parte alta de la ciudad, aquél ofreció a Montagu acompañarlo a pie hasta su hotel.

Camino andando, Montagu refirió a su compañero la historia de la parra, la cual hizo reír al mayor, quien le comunicó a su vez las impresiones que experimentara en aquella situación peligrosa. Su aventura había sido mucho más complicada aún: mientras buscaba un caballo, había encontrado a dos mulos cargados de municiones y atados a un árbol por las riendas. En el

(Continuará.)

Ciencia y Educación

FIAT LUX

(Para "LA VANGUARDIA")

II

"Et omnia animantia super terram..."

Lejos, ya, los tiempos arcaicos...

Respondiendo a exigencias vitales cada vez más imperiosas, desdóblase el organismo unicelular en tejido diferenciado.

Asoman los primeros "metazoarios" (1) discretos fundadores del sistema mutualista.

Doquier colonias de corales, primorosas fortalezas en cuyo interior el pólipo patriarcal vegeta sin cuidado...

En el seno de las aguas, erizos y estrellas de mar ruedan pesadamente alrededor de su eje sujetos a un instinto rudimentario. Crinoides (2) distribuídos en notable simetría abandonan sus largos tentáculos al capricho del oleaje, en tanto que a través de diáfanas medusas, de tranquilas "aguas vivas", la luz resuelve sus vívidos cambiantes sugiriendo a la fantasía visiones de paisajes exóticos.

Por siglos de siglos, en estupenda serie inacabable: vida y muerte rumiando sin cesar la última finalidad sin jamás especificarla... ¿Vivir para fenecer? ¿Perecer para resurgir? ¡Y sobre el pasado en derrumbe la vida constantemente modificada!...

La actividad de los tejidos aplicada a funciones múltiples altera la célula, y con ella el protoplasma, condensándolo aquí, dilatándolo allá, amasando, digiriendo, ensayando formas nuevas, hasta dar con las definitivas, representadas por cubiertas calcáreas, escamosas, quitinosas, o bien, por verdaderos elementos anatómicohistológicos como músculos, nervios, huesos y cartílagos por una parte, y por la otra: sangre y hemolinfa.

Aparecen los crustáceos, moluscos gigantescos, y — tras mil formas de transición — los primeros peces remedando, con sus formidables placas, fantásticos leviatanes de leyenda.

En tierra firme, el aerobio aférrase a la vida con no menor tenacidad.

Medra el vegetal. Grandes helechos arborescentes animan el paisaje al calor de una atmósfera tórrida, pesada, admirablemente propicia a las exuberancias inauditas...

Silentes bosques umbríos cubren bajos y bañados, sin más población viviente que el gusano rastrero y el alígero insecto.

Pero también los bosques desaparecen. Nuevos cataclismos barren selvas y montes, monstruos apocalípticos, míseros anélidos, y acaba la vida.

En "linio terræ" en huecos de troncos hallan alevosa muerte miriadas de articulados: arañas grandotas, siniestros escorpiones, mosquitos veleidosos, elegantes libélulas...; y en tumba de carbón permanecen así enterrados por millares de años, testigos de un pasado fabuloso, cuando no en ambarina prisión los que el naufragio universal convirgiera hacia las costas.

Veinticinco millones de años de no interrumpida acumulación sedimentaria han ido depositando sobre las rocas, otrora descarnadas, innúmeras capas de detritos carboníferos, cantos rodados, lavas, humus, etc., hasta alcanzar un espesor de 45.000 metros, aproximadamente.

En el piélago sin fin delinéanse ya islotes — puntales de Europas venideras — y hacia el sur, hacia el norte de la Atlántida soñada tantos siglos después por gloriosos pigmeos cuaternarios, aisladas porciones de futuras comarcas de libertad, vulgo Estados Unidos de Norte América, Brasil y República Oriental.

Separada por amplia franja marina, extiéndese la vasta región destinada en porvenir remoto a segmentos continentales, en parte ocupados por la hoy República Argentina, Africa, Asia meridional y Australia... y en el confín occidental, azotados sus flancos por la furia del océano, la grandiosa cordillera meridiana destacando su altiva cresta como un reto a la instabilidad del tiempo, como un baluarte de cien glorias vislumbradas!...

NEPENTHES.

El Rosedal, marzo 23 de 1916.

(Continuará.)

(1) Animales pluricelulares.
(2) "Lirios de mar" (Equinodermos).

ORGANISMOS DEL PALEOZOICO



Crinoides



Rama de helecho
(Sobre un trozo de carbón)









Evolución del crustáceo al pez
a, b, c, Crustáceos fósiles.—d, e, Peces fósiles.

Filosofía de la muerte

Eduardo Losson nació en Lille el 13 de agosto de 1843. Desde su adolescencia se manifestó rebelde a la rutina y superior a su medio. Dueño de una esclarecida inteligencia unida a una gran belleza intelectual y a una perfecta comprensión de los sufrimientos humanos, la causa del pueblo lo atrajo desde temprano.

Empezó sus estudios de medicina en París, pero atraído irresistiblemente hacia el socialismo, muy pronto abandonó esa carrera para iniciarse en la del derecho, a la cual tampoco dió cima: la abandonó antes de terminarla.

Designado delegado en representación de los estudiantes franceses ante el congreso de Lieja en 1865, tomó en éste una participación muy activa y desde entonces quedó ligado al movimiento del naciente socialismo.

Director de varios diarios políticos de combate, sus virulentos artículos publicados bajo el nombre de "Cándido" le valieron dos años de prisión en la fortaleza de Douai (1871-1873), y su nombre fué borrado de los círculos universitarios, habiéndose opuesto enérgicamente a solicitar gracia del gobierno opuesto a sus ideas.

Al salir de la prisión, interrumpidos sus estudios de derecho, orientó su actividad intelectual hacia el cultivo de las ciencias; se asoció con Pablo Pirtet para dedicarse a la fabricación de productos químicos, y sobre todo se consagró a realizar investigaciones de química agrícola; fundó el "Boletín Agrícola" y fué al propio tiempo, durante largos años, redactor agrícola del "Petit Journal".

Le gustaba viajar; recorrió toda la Europa y la India; estuvo en América: permaneció largo tiempo en Venezuela para estudiar el grano. Después, en fin, con gran disgusto, se expatrió voluntariamente en 1888: dirigióse a la República Argentina y se estableció en Buenos Aires.

En seguida fué nombrado profesor de economía rural y de zootecnia en el Instituto Agronómico de Veterinaria de Santa Catalina, donde muy pronto dió pruebas de su vasta preparación científica y de sus relevantes cualidades de profesor: obtuvo un éxito completo.

Redactor de "La Nación" desde 1887, escribió hasta su muerte numerosos artículos sobre cuestiones agrícolas. Algunos meses antes de su muerte fué nombrado miembro del Comité de la exposición de agricultura organizada por la Sociedad Rural Argentina. Desde entonces no volvió a participar en el movimiento político, que parecía haber olvidado, pero conservó sus profundas convicciones acerca del porvenir del socialismo.

Profundamente liberal, no transigió jamás en sus convicciones y conservó hasta sus últimos días, inconmoviblemente, sus ideas de librepensador.

Espíritu desinteresado, nunca tuvo apego al dinero.

Los capítulos que publicamos a continuación sobre la "Filosofía de la muerte", título de un libro escrito en 1865 por Losson y dedicado a la memoria de Proudhon, ilustran acerca de la orientación mental de su autor, y si bien contiene ideas que hoy no están ya del todo de acuerdo con el espíritu de los nuevos tiempos, es preciso reconocer, sin embargo, que en ciertos pasajes culminantes expone ideas en perfecta armonía con la enseñanza de la moderna filosofía científica revolucionaria. — (N. de la R.)

EL CUERPO Y EL ALMA

I

Lo que sabemos acerca del cuerpo es que es un organismo compuesto de diversos órganos que funcionan simultánea o independientemente. Estos órganos son entre sí diferentes en su esencia, dirección, función; gracias a esta diferencia fundamental constituyen un conjunto relacionado y forman un **todo** potente y armonioso.

Siendo esta noción clara y precisa insuficiente para explicar todos los fenómenos que diariamente observamos, hemos debido comprobar la presencia de otro agente, respecto del cual no podemos afirmar más que su existencia. Este agente, **ánima, vida, fuerza o alma**, se substrae, por su naturaleza, casi completamente a nuestra experiencia; es pueril tratar de indicar el lugar que ocupa, su esencia y su destino; es un **postulado** acerca del cual la discusión nada nos enseña; lo reconocemos porque es necesario para interpretar ciertas **relaciones**; pero no nos limitamos sólo a este razonamiento.

Si intentamos ir más lejos, destruiremos la ciencia; nos detenemos, concluímos fatalmente en el servilismo, en la gracia divina, en el privilegio: sólo hay virtud en Dios; la virtud misma deja de existir puesto que no hay virtud sin libertad. Admitiendo que evitáramos este escollo, el mal es más grande aun; ahí está la historia que nos lo prueba: quietismo, gnosticismo, spinosismo, ser supremo, doctrinarismo, santsimonismo, malthusianismo... Ergo: embrollas, inmoralidad, pillerías, satirismo.

Mientras que no excediendo los límites de la más estricta certidumbre, la del **cogito, ergo sum**, no nos exponemos a caer de sistema en sistema y terminar en la locura: la conciencia queda pura y sana. Sólo esta ventaja me decide.

II

Lo que deseo agregar aquí sólo es un séquito de hipótesis; es cuestión de curiosidad: una apariencia de certeza, una especie de consideración científica; no le asigno otra significación. Eliminado lo absoluto, somos niños bastante grandes para hablar entre nosotros de todo lo que nos plazca, y abandono mi deducción a la primera que me asalta.

El hecho experimental de la coexistencia del alma y del cuerpo conduce a una idea de relación; no hay, pues, relación entre ellos: aun podemos pensar, partiendo de los dos términos que hemos empleado y de la naturaleza de las relaciones, que no hay entre el alma y el cuerpo antagonismo, desemejanza completa.

Debe decirse, creo (pues ello es, sin duda, una ley general de la naturaleza), que el cuerpo y el alma se encuentran en estado de equilibrio.

La observación de todos los fenómenos producidos por ese equilibrio tiende a demostrar que la más leve modificación en el cuerpo o en el espíritu determina una modificación correspondiente en el uno o en el otro. Esto bastaría para echar por tierra todas las divagaciones de las iglesias y de la filosofía sobre la inmortalidad del alma y de la vida futura; pero la protesta de la conciencia y del sentido moral las destruye aún más completamente.

Mi hipótesis, apoyada en el sentido moral, se transforma, según me parece, en una ley cierta; así puede adquirir todo lo que constituye una verdad humana, basada en la fuerza de nuestra lógica, y esta verdad es, para mí, la verdad verdadera, la verdad útil, la que sólo es digna de ser investigada.

Vayamos, pues, más lejos, y, dejando aparte lo absoluto, que para nosotros no tiene interés, acerquémonos a los fenómenos, comprobando desde luego la presencia del **substratum** necesario a ellos. Esto es admitido.

III

Así, pues, hagamos abstracción del estudio del **alma** y de la **materia** en sí **misma**, de la fuerza, de la extensión... etc. La fenomenología es lo único de que hemos de ocuparnos. Uno de los fenómenos más singulares que se presentan a nuestro estudio es el del sueño; muestra claramente la existencia de algunas leyes y su análisis encuéntrase al alcance de cada cual.

Esa especie de fatalismo a que induce el sueño ha preocupado a todos los llamados adivinos, y en él han sido fundadas las más extravagantes supersticiones. Vinculando el sueño con la realidad, trasladándolo a la vida activa, es cómo se llega a esas desenfrenadas producciones imaginarias propias de ciertas épocas religiosas y literarias.

En nuestro sentir, el sueño es una interrupción de relación entre el cuerpo y el alma o la inteligencia; es la ruptura de un equilibrio. El sueño sería, pues, un comienzo de restablecimiento del equilibrio entre el cuerpo y el alma. Todos los órganos son necesarios a toda la inteligencia: algunos órganos en vigilia, por indisposición o por cualquier otra causa, sólo responden a algunas facultades. Así es que un soñador tendrá ideas, imágenes; pero se presentarán en él sin continuidad; le faltará o la noción del tiempo o la del espacio o la de las distancias o la de las series... etc.; su razón permanecerá inerte, su conciencia obstruída: cesando las comparaciones, cesa el juicio. Todo el organismo se renueva en una muerte momentánea, y si la ponderación, o la dilatación o la digestión... produce algún movimiento desordenado en la máquina, éste da el impulso a la inteligencia, la cual lo reproduce en el mismo desorden.

IV

En una lección dada al final de los cursos escolares de 1840-1841, Dumas y Boussingault pusieron en el encabezamiento de sus demostraciones (impresas bajo el título de "Ensayo de estática química de los seres organizados") una doble serie antinómica, que reproducimos aquí:

ANIMAL	VEGETAL
Aparato de combustión locomotriz.	Aparato de reducción estática.
Consume carbón	Reduce carbono
" hidrógeno.	" hidrógeno.
" ammonium.	" ammonium.
Exhala ácido carbónico.	Fija ácido carbónico.
Despide agua.	" agua.
Despide óxido de ammonium.	" ácido ammonium
Despide ázoe.	" ázoe.
Consume oxígeno.	Produce oxígeno.
Consume materias azoadas.	Produce materias azoadas.
Consume materias neutras.	Produce materias neutras.
Consume grasas.	Produce grasas.
Consume féculas y azúcares.	Produce féculas y azúcares.
Consume gomas.	Produce gomas.
Produce calor.	Absorbe calor.
Produce electricidad.	Substrae electricidad.
Devuelve elemento al aire y a la tierra.	Toma sus elementos del aire y de la tierra.
Transforma las materias orgánicas en materias minerales.	Transforma las materias minerales en materias orgánicas.

He ahí todo un sistema de la naturaleza; que el lector lo aplique a las relaciones entre el espíritu y el cuerpo, y obtendrá la última palabra de la filosofía revolucionaria sobre esta cuestión.

* * *

LA MUERTE. — PENA DE MUERTE, SUICIDIO..., ETC. — "AUFER AB LINC LACRYMAS, BARATHRO, ET COMPESCE QUERELAS."

Así como en la crisis amorosa todas las facultades están absorbidas por una acción única y semejan estar impedidas en sus funciones ordinarias, en la muerte todas concurren a realizar el último esfuerzo, a dar el beso supremo.

La muerte, fenómeno natural, inevitable para todo ser orgánico, para nosotros sólo tiene interés gracias a la justicia inmanente en nuestra especie.

El terror de las conciencias en el último momento no necesita ser explicado de otro modo; el respeto por los muertos, las ceremonias fúnebres viene de allí; y bien se comprende que los más vagos sentimientos de solidaridad humana mal experimentada, mal desarrollada, falseados por la superstición religiosa, atormentan los corazones en el momento en que se separan de la sociedad en que han sido órganos de disolución o de progreso. El orgullo ignorante de nuestros ascendientes, buscando la gloria fuera de la humanidad, ha deducido de aquel sentimiento las trascendentales ideas de vida futura y de inmortalidad del alma. Es al hombre, en fin, a quien los reveladores han adorado siempre en su divina cobardía. Así es cómo también la muerte ha dado siempre ocasión a todas las debilidades y a todos los heroísmos. Aprender a bien morir, es vivir en la justicia y en la humanidad.

LAS CEREMONIAS FUNEBRES

La importancia de los últimos momentos de la vida no ha sido desconocida por ninguno de los llamados reveladores. La muerte tiene algo de fatal que sirve admirablemente al fatalismo de todas las religiones, las cuales han concedido siempre mucha importancia a las ceremonias fúnebres. Estas ceremonias, naturalmente, se atienen a las disposiciones de los dogmas, y siendo semejantes todos los dogmas fundamentales de las religiones de lo absoluto, las ceremonias fúnebres deducen sus formalidades de una fuente común de ideas y se asemejan perfectamente, salvo ciertos símbolos que difieren según las reglas de cortesía propias de las diversidades de climas y de naciones.

Todas las ceremonias de la muerte tienden a separar al hombre de la humanidad, menospreciando los vínculos terrestres. Ved a los cristianos agonizando: se les infunde terror, se los exorciza, se los amenaza; olvidan su familia y sus amigos; el pasado se borra ante sus ojos; se dejan reprender como si fuesen niños; su lecho está rodeado de espectros; sueñan con esqueletos, fuego eterno... A las veces su faz está serena; hablan con pequeños querubines como esos que han visto en las figuras; con fantasmas rodeadas de aureolas brillantes; su mujer llora, su familia está perdida, sus intereses perdidos, su vida de ciudadano... todo eso ya nada es para él; toda su personalidad está en Dios y está muerto para el mundo: **Vanitas vanitatum atque omnia vanitas**, le dice el prelado.

La concurrencia es tratada como el moribundo; se le aleja con actitudes ostentosas y desesperadas, para la última confesión (es preciso que el hombre se arrepienta de haber sido hombre); luego se unge el cuerpo del paciente con aceite santo, y en seguida se le administra la absolución. ¡Desde entonces no hay cuenta que rendir a nadie, su cuerpo es una piltrafa, su alma se eleva!

¿Qué importa lo que haya hecho por nosotros, desde que el óleo sagrado ha tocado su frente, su pecho, sus labios, sus manos y sus pies? ¿Orgullosos como somos, podemos penetrar los designios del Altísimo? ¡Se ha valido del pecador para nuestro castigo y para nuestra edificación!

Sin embargo, una voz lúgubre, habitual a las solemnidades del culto, comienza las oraciones de agonías. Preguntas y respuestas se suceden, mientras el enfermo, como anticipo de los goces ultramundanos, traga una poción...; pero se ha puesto ya en sus manos un crucifijo de plata: el hijo del Hombre coronado de espinas tiene los pies sobre una calavera colocada entre dos fémures cruzados; el paciente se estremece empuñando el leño divino y, después, expira. Hace mucho que para nosotros está muerto. Se enciende los cirios, se extiende el sudario negro, bordado de plata, sembrado de esqueletos; se canta la canción de los muertos, a fin de rendir homenaje al cáliz, donde, por gracia divina, habita un alma pura durante algunos instantes. Pero, ¿dónde está la familia? Lejos de allí, en casa de amigos o en la campaña; no volverá más que para asistir a la ceremonia, y según como se presenten las circunstancias; ora por el alma del difunto. Mañana, un cortejo conducirá los despojos del purificado a tierra santa, entonando salmos y cánticos religiosos, y, pagado el clero de tantos servicios, todo terminará.

Eduardo A. LOSSON.

Notas científicas

PREPARACIONES HIDRÓFUGAS

Llámanse así a los productos cuyo objeto es impermeabilizar los tejidos.

El papel principal de los tejidos en la constitución de los vestidos es dar al hombre una protección eficaz contra la intemperie. Si este papel está llenado generalmente contra la temperatura, no es así contra la lluvia: sin preparación especial, todos los tejidos son atravesados, más o menos, por los líquidos. Hacer que los tejidos sean impermeables como lo son las pieles de animales con que se hacían los trajes primitivos, es una cuestión hoy resuelta de diversos modos.

Si desde el punto de vista higiénico es interesante ser protegido contra la penetración del agua, también importa que los cambios gaseosos puedan realizarse a través de los vestidos: es preciso permitir que el sudor se evapore y que el aire se renueve para evitar el calentamiento. Un abrigo totalmente impermeable da rápidamente a quien lo lleva una sensación de malestar y de cansancio; el tejido conveniente, pues, debe presentar la impermeabilidad a los líquidos pero ser permeable a los gases y a los vapores.

Dos categorías de tejidos son preparados por la industria: 1o. los tejidos impermeables al aire y a los líquidos; 2o. los tejidos hidrófugos.

Los primeros, que se emplean poco en la industria del vestido, reciben un baño de barniz o caucho que forma una capa absolutamente impermeable.

Los segundos conciernen más particularmente al vestido; el baño hidrófugo realiza las condiciones de permeabilidad a los gases. Puede aplicarse no sólo al paño en pieza sino también, mediante ciertas recetas precisas al respecto, sobre el paño trabajado y transformado en trajes.

Varias fórmulas han sido publicadas: descansan generalmente sobre la observación de que la lana bruta y las plumas no son mojadas por el agua; una substancia grasa se opone a su imbibición y los glóbulos líquidos resbalan sobre su superficie sin penetrarlos. Se ha procurado dar la misma propiedad a los tejidos bañándolos en materias grasas; los resultados son a menudo mediocres: la adherencia de las fibras y de la grasa es irregular, el textil toma un aspecto irregular y aumenta considerablemente de peso. La dificultad puede ser vencida empleando sobre la fibra un "jabón metálico".

Químicamente, los jabones son sales provenientes de las combinaciones de un ácido graso con un óxido metálico. Algunos son insolubles en el agua, como los de aluminio, de plomo y de cobre. Preparándolos sobre el mismo textil, dan una excelente capa hidrófuga. Además, son antisépticos que aseguran al mismo tiempo la conservación.

El tejido es inmergido en una solución caliente de alún o de sulfato de alúmina al 10 por 100, y luego en agua enjabonada. En la práctica se desenvuelve la tela sucesivamente en los baños siguientes: agua ligeramente acidulada, solución de alún, y luego se enjuaga en la solución de jabón. Esta última está preparada con 3 por 100 de jabón de Marsella o por una mezcla de partes iguales de carbonato de soda y de colofonia en cinco veces su peso de agua. Este ciclo es practicado varias veces; finalmente, el paño es oreado y secado.

El jabón de cobre es reservado principalmente para los toldos de coches y los objetos de campamentos; la tela, en este caso, primeramente inmergida en una solución de jabón concentrada (20 por 100), después de enjugada pasa a una solución de sulfato de cobre al 6 por 100.

Son los mejores procedimientos, pero las sales de alúmina, especialmente el acetato, dan una hidrofugación suficiente. Limítase a menudo la operación a sumergir el traje en una solución de acetato de aluminio a 8o. B. diluída en veinte veces su peso de agua, enjugándolo y dejándolo secar libremente al aire. — M. Molinié.

FIEBRE DE TRES DIAS

Llámase así una enfermedad observada únicamente en la cuenca del Mediterráneo, y a la cual las tropas francesas, desembarcadas en la península de Gallipoli, han pagado un fuerte tributo. Es debida a la picadura de un díptero de tamaño diminuto: el "phlebotomus Papatasu".

Esta afección fué descrita por primera vez por Pym, en 1804. Los soldados austriacos, que fueron sus víctimas en Herzegovina, llamábanla "Hundkrankheit", o "enfermedad del perro". El principal síntoma de ella es la fiebre, la cual estalla repentinamente, pudiendo hacer subir la temperatura desde el principio hasta 40°. Hay al mismo tiempo dolores de cabeza muy violentos, dolores lumbares y dorsales vivos, desarreglos digestivos y sudores, pero sin erupciones. En tres días ha terminado la evolución de la enfermedad y desaparecen los signos diversos; mas las recidivas no son raras. La curación es la regla; es seguida a veces de algunos desarreglos nerviosos estudiados en estos últimos tiempos por Sarrailhé, Armaud-Delille y Ch. Richet (hijo).

La fiebre de tres días ha sido confundida durante mucho tiempo con la fiebre de Malta, o "Melilococia". Pero cuando, después del descubrimiento del origen de esta última, húbose llegado a hacerla desaparecer casi de las regiones donde reinaba, persistió la fiebre de tres días con sus caracteres propios. Queda ignorado hasta ahora el parásito de la enfermedad. Conócese muy bien, en cambio, el área de su dispersión, la cual fué comprobada que es mucho más extensa de lo que se pensaba cuando, después de las primeras observaciones, creyóse que esa afección se limitaba a la Dalmacia y a los países vecinos. Se ha descubierto, en efecto, esta fiebre de tres días y el parásito que la propaga en las islas del Mediterráneo, sobre las costas del Adriático, en Gibraltar, en Egipto. Hase comprobado en Francia la presencia del "phlebotomus Papatasu sobre un territorio que comprende los Alpes marítimos, los bajos Alpes, los altos Alpes (la región de Montpellier) llegando hasta los alrededores de Lyón. Algunos autores, como el doctor Aubert, suponen que hay cierta relación entre esta dispersión del díptero y la trashumancia de los rebaños.

El tratamiento de la fiebre de tres días no comporta ninguna terapéutica específica. Consiste en la lucha contra los síntomas, y, sobre todo, contra la fiebre misma, que es el signo más constante y más importante de la enfermedad. — Dr. Hanri Bouquet.

La electricidad y la medicina

Es la electricidad una energía susceptible de transformarse en calor, luz, trabajo, etc., y así una fuente poderosa de aplicaciones prácticas y maravillas innumerables.

La electricidad es una fuerza, un instrumento del progreso de los pueblos civilizados, y estamos todos tan acostumbrados ya a sus aplicaciones a la industria, a los medios de comunicación, a la explotación de las riquezas naturales, a sus aplicaciones en el laboratorio, en la fábrica, en el hogar familiar, que es para la gran mayoría de nosotros mucho más fácil utilizar un aparato eléctrico, ya sea un motor, o una estufa, o una simple lamparita, que detenernos a decir desde cuándo se conoce esa prodigiosa fuente de energía, o cuál ha sido la marcha de su conocimiento y utilización por el hombre.

No hay duda de que el hombre, desde sus orígenes, allá en los tiempos prehistóricos, se halla sometido a la influencia de la electricidad desparramada en la naturaleza y que se manifiesta con grandeza extraordinaria en las nubes electrizadas, productoras de rayos, relámpagos, etc.

Pasaron muchos siglos antes de que el hombre distinguiera esta fuerza y fuera capaz de someterla a sus concepciones y teorías. Así se citan como las primeras experiencias y observaciones científicas de la electricidad atmosférica las efectuadas por Benjamín Franklin, en Filadelfia (E. U. de N. A.), en el año 1752.

Franklin dió una teoría de la electricidad, y ella, como sus observaciones, son recién de mediados del siglo XVIII. Luego, ¡cuántos siglos de ignorancia sobre tan prodigiosa fuerza!

Sin embargo, en la antigüedad y en la edad media se conocieron los fenómenos de magnetismo, y desde Tales de Mileto (600 años ant. de J. C.) se sabía que el ámbar, frotado, se carga de un flúido merced al cual adquiere la propiedad de atraer los cuerpos livianos (trocitos pequeños de papel, por ejemplo); otros cuerpos: azufre, resina, etc., frotados sobre un tejido de lana especialmente, adquieren la misma propiedad.

Se desprende de esto que el primer procedimiento para obtener ese flúido que llamamos electricidad, fué el del frotamiento de los cuerpos citados. Así vemos, a principios del siglo XVII, a Otto de Guericke, que construye la primera máquina eléctrica, consistente en una esfera de azufre, que se hace girar mediante una manivela, rozando una mano que hace el papel de frotador.

Esta máquina fué perfeccionada reemplazando la mano por un cojín y haciendo de modo que la electricidad de que se carga la esfera de azufre pase a unas varillas metálicas, de cobre, próximas a ella, pero aisladas del suelo, por estar montadas sobre vidrio, que es un obstáculo al pasaje de la electricidad.

La electricidad producida por esa máquina primitiva se ponía de manifiesto bajo la forma de efluvios y chispas, que saltaban cada vez que un cuerpo en contacto con el suelo, la mano de un sujeto, por ejemplo, se aproximaba a las varillas metálicas cargadas con la electricidad producida por la máquina al funcionar.

Esas chispas llamaban extraordinariamente la atención y se les atribuía las más extrañas virtudes; de ahí que, desde un principio, se pensara en utilizarlas.

Así surgen las primeras aplicaciones de la electricidad a la medicina; pero debemos notar que por aquel entonces entra la electricidad a la medicina guiada más frecuentemente por la mano de curanderos y de embaucadores que de estudiosos, pues las aplicaciones se hacían según el empirismo más grosero, vale decir, sin ton ni son, sin tener en cuenta las cantidades de electricidad que se usaban, porque entonces no se sabía medirlas, ni tampoco las condiciones del sujeto.

Los institutos científicos no tardaron en ocuparse de este asunto. Así, en el siglo XVIII, la real academia de ciencias, literatura y artes de Rouen (Francia) proponía a los sabios la resolución de las siguientes cuestiones:

Indicar las enfermedades a las cuales la electricidad puede convenir.

Fijar de qué modo ella puede ser administrada.

Determinar hasta qué punto puede ser eficaz.

El 6 de agosto de 1783, esta academia premiaba una "Memoria sobre la electricidad médica", presentada por Marat, doctor en medicina. El autor divide la obra en tres partes: en la primera examina la cantidad relativa de flúido eléctrico que el cuerpo contiene, e investiga si el aumento o la disminución de esa cantidad de flúido puede causar alguna alteración en las funciones animales.

En la segunda parte estudia los diferentes métodos de electrizar en uso, y demuestra la ineficacia o, mejor, la inutilidad de varios de ellos.

En la tercera parte fija, según él, los únicos procedimientos, e indica el modo cómo deben ser empleados y los efectos que de ellos puede esperarse.

En 1786, el abate Bertholon, en su libro "De la electricidad del cuerpo humano en los estados de salud y de enfermedad", se ocupa de demostrar la influencia de la electricidad atmosférica, y dice que ella sumerge a los seres en un baño eléctrico permanente.

Trata de determinar las enfermedades que más dependen de la mayor o menor cantidad de flúido eléctrico del cuerpo humano, y termina su obra indicando la influencia que la electricidad tiene, según él, en la ceguera, en las enfermedades nerviosas, en los estados periódicos de las mujeres, en el número de muertos, en los nacimientos, etc.

Esas máquinas a frotamiento, y otras en que se aprovechan los fenómenos de influencia de un cuerpo electrizado sobre otro, productoras de electricidad bajo la forma de efluvios, chispas y descargas, fueron perfeccionándose hasta adquirir una gran importancia, no sólo por sus aplicaciones directas, sino por ser la fuente de electricidad que se empleaba para producir en los tubos de Roetgen los rayos X a fines del siglo pasado. Hoy se emplean para producir los tan importantes rayos X otras formas más poderosas de electricidad.

La forma de electricidad producida por las máquinas a frotamiento y a influencia, llámase electricidad estática.

Las aplicaciones más comunes de la electricidad estática, ya que hoy podemos emplearla con exactitud científica, pues tenemos medios para medir la fuerza, la calidad, las cantidades de electricidad, son las siguientes:

Se aplica la electricidad bajo forma de chispas a aquellas personas que presentan músculos fatigados, anemiados, músculos que no se contraen normalmente y que a veces están en camino de paralizarse; se aplican así: un hilo metálico viene de la máquina en funcionamiento, está rodeado por una substancia aisladora, seda, por ejemplo, para que el operador que tiene el hilo en la mano no sufra las descargas de la máquina. El hilo se acerca al músculo enfermo del sujeto en tratamiento, y a una distancia, variable según los casos, saltan las chispas entre el hilo y el sujeto, por estar éste en contacto con el suelo. Estas chispas traen contracciones del músculo, contracciones, que, repetidas en diversas aplicaciones y seguidas con constancia,

traen mejoría en el enfermo, y muchas veces la curación completa.

Otra forma de aplicación de la electricidad estática consiste en hacer llegar a una persona aislada del suelo, haciéndola sentar en una silla que descansa sobre una lámina de vidrio, que sabemos que es una substancia aisladora, la corriente producida en forma continua por la máquina. La persona se carga de mayor o menor electricidad, según la duración de la aplicación, y según otras medidas que el operador tiene en cuenta, ella siente una sensación extraña, aunque no desagradable; el corazón funciona más activamente, la sangre circula mejor y lleva más actividad a todos los órganos, la respiración se hace más fácil, y por ésta y otras razones, la persona siente una sensación acentuada de bienestar después de esta aplicación, que se llama baño electrostático.

La electricidad estática fué, en un principio, la única empleada; hoy ella ha dejado su lugar a otras formas más importantes, como ser: la electricidad galvánica, la c. farádica, las corrientes alternadas y las corrientes de alta frecuencia. Estas formas de electricidad se deben a los estudios de Galvani, Volta, Ampère, Becquerel, Pouillet, Faraday, D'Arzonval y otros ilustres sabios que unieron sus nombres a obras imperecederas.

P. R. G.

Marzo, de 1916.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — El presidente de la república, doctor Plaza, no concurrió ayer a su despacho.

Se le llevó a su domicilio un montón de expedientes que esperan su firma, pero el doctor Plaza no quiso engolfarse en el estudio de éstos y prefirió disfrutar de la linda tardecita realizando un cómodo paseo en auto por Palermo, acompañado de su secretario privado.

Municipales

Obras públicas — Han sido terminadas las obras de pavimentación que se efectuaban en la cuadra de la calle San Eduardo entre Argerich y Helguera. Se ha dado orden a los empresarios respectivos para que den comienzo a los trabajos de pavimentación que, de acuerdo con un contrato firmado por los vecinos, deben efectuar en la calle Pujol entre avenida San Martín y Dúngenes.

—El departamento ha establecido las planillas de cómputos de superficies para las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Roseti entre Federico Lacroze y Jorge Newbery, que se construyen en virtud de un contrato celebrado por los vecinos propietarios de la mencionada calle y una empresa particular de pavimentación. Han sido también terminadas las planillas correspondientes a las propiedades afectadas por las obras de pavimentación en la calle Larrea entre Paraguay y Charcas, obras que se han efectuado por licitación. Dichas planillas se encuentran a disposición de los interesados para las observaciones pertinentes.

—Para mejorar las condiciones estéticas de la plaza Británica, próxima a inaugurarse, y en la cual está ubicada la torre que la colectividad británica donó a la República Argentina en ocasión del centenario, la dirección de paseos ha solicitado de la intendencia el ensanche de la calle Maipú. Este departamento aconseja a la superioridad la postergación de tal obra teniendo en cuenta que, no habiendo vencido aún para la calle Maipú el plazo legal de duración que para adoquinados de granito fija la ley 4391, toda modificación o ensanche que en ella se hiciera tendría que ser por cuenta exclusiva de la municipalidad, lo que traería aparejado un fuerte desembolso, aparte de que en dicha calle la empresa del Anglo Argentino deberá construir una estación de la línea subterránea Retiro-Constitución, circunstancia que obligará a remover la calzada.

Oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se ha recibido un telegrama del ministro argentino en Roma informando que ayer se ha depositado en esa legación 1.100 libras esterlinas, 2.700 dólares y 25.620 francos.

"La Unión"

Desde hoy sábado, nuestro colega "La Unión", de esta capital, editará una edición de la noche, que aparecerá todos los días menos los domingos.

En ella se propone registrar minuciosamente toda la información extranjera y nacional.

Consejo N. de educación

El consejo nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Se ha mandado pagar a la orden del consejo general de educación de la provincia de Santiago del Estero, la suma de $ 3.745.80 m|n., importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al año 1915.

Declarar acogida a los beneficios de la ley 2737, por el corriente año, a la provincia de Entre Ríos, que ha llenado los requisitos exigidos para tal efecto.

Aceptar y agradecer al señor Domingo Loyautó el local que ofrece gratuitamente para una nueva estación de la escuela ambulante de Choiquenilahue (Chubut).

Trasladar a la escuela núm. 38, "Colonia El Carmen", de la provincia de Entre Ríos, en el mismo carácter, a la actual maestra auxiliar de la escuela núm. 36 señorita Olga Fruskin, en reemplazo de la señorita Catalina C. de Calzamatta.

A la escuela núm. 57, "Rincón del Doll", de la misma provincia, en el mismo carácter, a la directora de la escuela núm. 51, "Colonia Mabragaña", señorita Rafaela Langiade, en reemplazo del señor Francisco de los Santos, cuya renuncia se acepta.

Aceptar la renuncia interpuesta por el encargado escolar titular de Choele Choel (Río Negro), señor Nicolás S. Palacios, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Aceptar la renuncia del cargo de visitador de escuelas nacionales presentada por Francisco Narváez.

Aprobar el presupuesto formulado por la dirección general de arquitectura para la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio fiscal de la escuela 4 del C. E. 20 (Vieytes 1469), que importa la suma de $ 705.48 m|n., debiendo licitarse privadamente, entre las casas del ramo, las obras en cuestión.

Los unitarios

Aclaración — "He visto en los diversos diarios de la capital, fecha 23 del corriente, que el partido Unitario, al cual pertenecí hasta el día 15 del corriente, en que presenté mi renuncia irrevocable, da en sus noticias políticas la de que la junta ejecutiva del mismo ha resuelto mi expulsión, lo que no es exacto, máxime cuando el secretario general, doctor Ricardo Tarnassi, con fecha 21 del corriente, me dirigió la carta que transcribo:

"La secretaría ha tomado nota de su comunicación pasada y ha impartido las órdenes del caso para que su nombre sea eliminado del índice de afiliados, según su deseo. Saluda a usted atentamente.— Firmado: Ricardo Tarnassi. (Sello de la secretaría general.)"

Me he separado del partido después de dar 120 conferencias en la actual campaña electoral; mi renuncia obedece a que estoy en desacuerdo con la forma en que entienden la democracia los dirigentes del mismo. Me extraña sobremanera el abuso de la buena fe hecho con los diarios, lo que significa la cobardía de mis compañeros de ayer.

La secretaría, fecha 21, aprueba mi renuncia, y en fecha 23 se decreta mi expulsión.

Saluda a usted atentamente. — Manuel Cazalla. — S|c. Bustamante 2167."

Los productos y substancias alimenticias

La municipalidad ha resuelto que en lo sucesivo todos los asuntos que se inicien referentes a habilitación de comercios o fábricas que expendan productos alimenticios, o manipulen substancias que, como la leche, son tan accesibles a la acción de agentes capaces de contaminarla o de alterar su composición, se recabe previamente a todo otro informe la intervención de la autoridad sanitaria, la que deberá, en el momento que la inspección se verifique, autorizar provisoriamente el funcionamiento de la industria, si lo cree conveniente, y en caso contrario, exigir la suspensión hasta tanto se otorgue el permiso respectivo.

Concierto artístico

Esta noche se llevará a cabo, en el amplio salón Augusteo, Sarmiento 1874, un concierto artístico y baile familiar organizado por la Unión Obrera Israelita de socorros mutuos y enseñanza, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — 1o. Dio Posente (de Faust), canción por el señor Elías Schcop, acompañado al piano por su señora Ana Schcop.

2o. Declamaciones (en Ydisch), por el artista señor Sem Goldenberg.

3o. Canciones rusas, por el artista señor Amadonsky, acompañado por la señora Ana de Schcop.

4o. Concierto de violín, por el profesor señor Anatole Kahanovich, acompañado al piano por el profesor señor Fernando Vitulli.

Segunda parte — 1o. El Brindisi de Hamlet, canción por el señor Elías Schcop, acompañado al piano por la señora Ana de Schcop.

2o. Declamaciones rusas, por el artista señor Amadonsky.

3o. Concierto de violín, por el profesor señor Anatole Kahanovich, acompañado al piano por el profesor señor Fernando Vitulli.

4o. Declamaciones (en Ydisch), por la artista señora Bertha Gutentag.

5o. Monólogo (ídem), por el artista señor Carlos Gutentag.

A continuación se iniciará un baile familiar.

Esta velada promete resultar en extremo lucida, dado el carácter benéfico y los preparativos que han realizado sus organizadores.

El concierto dará principio a las 9 de la noche. Las invitaciones pueden solicitarse en el local social, Tucumán 2623.

Liga de E. Racionalista

Hay sábado 25, a las 9 p. m., en Belgrano 2552, organizada por esta asociación, el señor Adolfo Vásquez Gómez dará una conferencia sobre "Nuevos horizontes educacionales".

Por la comuna autónoma

Esta tarde, en el salón de actos públicos de "La Prensa", a las 5, tendrá lugar una conferencia sobre la necesidad de hacer efectivo el derecho constitucional del gobierno directo de la comuna por el pueblo.

Se hace constar que no se trata de una reunión política, sino civil.

El acto tendrá el carácter de asamblea de las asociaciones populares de la capital.

En la vía pública

Bajo las ruedas del tren — Enrique Núñez, engrasador de la empresa del ferrocarril Pacífico, sufrió ayer tarde un accidente grave, en circunstancias que trataba de subir a un tren de pasajeros, a la altura de la calle Basabilbaso. Como no consiguiera asirse a la manija de uno de los vagones, cayó al pavimento, pasándole las ruedas del tren por encima de las piernas y ocasionándole heridas graves.

La comisaría 13a. tomó intervención en el hecho, haciendo trasladar a la víctima al hospital Fernández, donde ha quedado en asistencia.

Los automóviles — Al intentar cruzar la calzada en la calle Belgrano entre las de Chacabuco y Perú, fué atropellada la mujer Carmen Simone por el auto de alquiler que guiaba Amadeo D'Ambrosio. Resultó con heridas en las piernas.

La comisaría 2a. detuvo al conductor del vehículo e hizo curar a la víctima en la asistencia pública.

Crónica del delito

EL DRAMA DE AYER EN LA BOCA

Joven muerta por su padrastro

En la casa Olavarría 1832 se desarrolló en la tarde de ayer una escena sangrienta, de carácter pasional, en la que perdió la vida la joven de 22 años Santa Tesoro, argentina, hallándose herido de gravedad su padrastro, José Faragamulo, italiano, de 39 años.

Según las averiguaciones realizadas por la policía de la sección 26a., que intervino en el hecho, se ha podido saber que la joven sostenía relaciones amorosas con Manuel Fernández, con quien se casaría dentro de poco, cosa que no era del agrado de su padrastro.

Desde un tiempo a esta parte, la Tesoro sostenía continuos incidentes con su padrastro a raíz de su noviazgo. Faragamulo se oponía a que la joven contrajera enlace con Manuel Fernández, pero ésta, haciendo caso omiso de esas observaciones, continuó manteniendo relaciones formales con su novio. La indiferencia de la joven terminó por exasperar a su padrastro.

Ayer volvió a reanudarse la vieja cuestión. Faragamulo tornó a insinuar a la joven la conveniencia de que desistiera de casarse con Fernández. Y como aquélla insistiera en su propósito, se produjo la escena de sangre.

El médico de policía doctor Arenaza reconoció el cadáver de la víctima. Presenta dos heridas de bala, una de ellas en la espalda y otra en la cabeza. Esta última, según el informe del facultativo, es la que le produjo la muerte. En cuanto al padrastro de la Tesoro, la herida que presenta en la cabeza se la produjo él mismo, después de haber disparado tres tiros contra Santa, uno de los cuales no dió en el blanco.

La joven Santa Tesoro trabajaba como obrera en una fábrica de tejidos de la Boca. Su novio es marinero del vapor "Buenos Aires", argentino, de 24 años.

Información del interior

BUENOS AIRES

AVELLANEDA (Villa Dominico)

Biblioteca "Domingo F. Sarmiento"

Esta biblioteca popular del Centro Socialista de Villa Dominico ha constituído su comisión administrativa en la forma siguiente:

Secretario general, Luciano M. Hernáiz; tesorero, José Martínez; vocales: Fernando Paladino, Vicente Martín, Angel A. Gotuzzo y Progreso Rouco.

Esta comisión ruega a las agrupaciones que editen periódicos envíen un ejemplar a la mesa de lectura.

CHIVILCOY

Manifestación "conservadora"

Como pomposamente lo viniera anunciando el diario oficial "El Debate" durante casi 20 días, se realizó el domingo 19 el desfile y la comprobación "de fuerzas" con que cuenta la causa conservadora local. El día 19 amaneció caluroso, varias calles de la localidad embanderadas, y algunas casas de extranjeros lucían banderas nacionales (la única bandera extranjera fué la del consulado turco, cónsul a la vez que caudillo de segunda fila del señor Leara); en la cancha Euskara, donde se había dispuesto una carpa para comer, se jugó con libertad, flameando frente al vicio varias banderas nacionales. A las 8 de la mañana empezaron a notarse grupos de paisanos a caballo, y más tarde, de los cuatro costados de la población, vióse avanzar, dando alaridos terribles, gran cantidad de gauchaje, ya en estado de ebriedad y provocando a cuanto transeunte hallaba en su camino.

A las 11 Chivilcoy parecía un cuartel de caballería. El juego estaba en su mayor auge a esta hora.

A la llegada del tren de la 1.20 p. m., una ola brutal invadió la estación Norte. Un simulacro de manifestación acompañó a los delegados que llegaron: simulacro, pues, no obstante los desesperados gritos que daba un caudillo local para organizar la "columna", nadie le hizo caso. La "caballería", tendida a lo largo de la avenida Loarez, sirvió de escolta.

Ocupado el palco levantado expresamente, empezaron los discursos. (Como por la noche debía haber corso de flores en las veredas y plaza, habían algunos palcos, los que eran ocupados por las familias de los caudillos y por las maestras, a quienes se les "notificó" que debían concurrir al acto.

Durante los discursos rompióse la tribuna de los oradores; pasado este pánico, a unos cien metros se produjo un tiroteo entre uno que dió vivas al partido radical y otro conservador, resultando de la refriega dos heridos, que nada tenían que ver con el litigio. El terror que se apoderó de los presentes fué indescriptible; las mujeres tirábanse de los palcos y huían despavoridas; los de la "caballería" corrían a rabiar.

Tal fué el fin de el acto "cívico" del domingo. Los "regeneradores", por su parte, no quisieron ser menos, y en varias partes sirvieron comida a sus "adherentes".

JUAREZ

Bellezas del radicalismo

La incorporación al partido radical del caudillo y eximio maestro del fraude, Pedro D. Pumará, con sus huestes electorales, con sus gauchos y su legión de coimeros y jugadores, ha dado margen a todos los comentarios.

Demuestra este hecho cómo hay individuos que, en su ambición de poder y de dominio, no reparan en pasarse a las filas de cualquier grupo con tal de satisfacer sus apetitos, y evidencia también cómo el partido de la "regeneración", en su afán de conquistar el supremo poder de la nación, asimila fácilmente los elementos de la odiada oligarquía.

Se presenta así el radicalismo como la más fiel expresión de nuestra mezquina política criolla, resucitando las prácticas y las costumbres políticas que creímos habían desaparecido para siempre.

Con todos sus mil vicios y defectos, los conservadores son más sinceros por que al fin y al cabo no usan la careta de estos falsos "apóstoles".

Días pasados, mientras el corresponsal de LA VANGUARDIA se dirigía a su hogar y llegaba a la altura de la calle Alsina esquina San Martín, fué llamado por un "nuevo radical" de la familia del cacique incorporado, con gran contento del comité central de la provincia, quien manifestóle que votaría por la lista socialista en los próximos comicios provinciales "toda" la gente de San Pedro, según la última "acordada"; mientras tanto, otro individuo, con lenguaje grosero y torpe lo ofendió con palabras obscenas, para luego ir derechamente a las manos. El primero de estos célebres "caballeros" es un conocido doctor en medicina, y el segundo pariente de un fuerte comerciante que opera en esta plaza.

A no ser por la serenidad de nuestro corresponsal, seguramente hubiese sido víctima de ese matón del radicalismo.

SAN MARTIN

Comité pro reglamentación del trabajo

En la última reunión se tomó los acuerdos siguientes:

Enviar una nota a cada una de las sociedades de esta localidad informándole sobre los fines de este comité.

Recibir este comité afiliados directos que paguen una cuota mensual voluntaria.

Estudiar unos estatutos encuadrados dentro de la labor socialista.

Solicitar del ministro de gobierno de la provincia ejemplares de las leyes obreras que rigen en la provincia.

Hoy, a las 9 p. m., reunión del comité

SANTA FE

ROSARIO

Propaganda electoral

Organizada por el Comité Electoral de la Federación Socialista Santafecina, realizaráse una conferencia el domingo 26 del corriente en Casilda, a las 4 de la tarde. Hablarán S. Migoni y Reynés. En Firmat se dará otra, a las 11 a. m. Hablará el candidato Agustín Reynés. En Las Rosas, a las 11 a. m., hablará E. Solarza. Auspiciada por el Comité Electoral, realizaráse una conferencia el sábado 25, a las 8.30 p. m., en la plaza Pringles. Hablarán Agustín Reynés y S. Goñi.

JOBSON

Próximas elecciones — Otras noticias

Se nota gran entusiasmo entre los afiliados y simpatizantes del P. S. con motivo de las próximas elecciones nacionales. Un buen número de ciudadanos conscientes se ha adherido al Centro local, y si, como se espera, visita este pueblo alguno de nuestros legisladores, antes de fines del corriente mes podremos asegurar otros adherentes.

—Días pasados la policía permitió la consumación de un atropello a un ciudadano por parte del actual receptor de rentas de la provincia. Este señor, después de acusar al ciudadano Marcelo Penault por hurto, lo hizo detener por la policía, y en el acto de tomarle declaración, dentro del mismo edificio de la jefatura, el valiente receptor, sin saberse por qué, acometió al ciudadano Penault, arrojándole un tintero en presencia de la misma autoridad. No obstante no haberse comprobado la denuncia interpuesta, y sobre todo el atropello referido, es curioso el procedimiento de la autoridad ordenando la prisión del acusado, el cual quedó todo el día detenido, mientras quedaba en completa libertad el asaltante.

El jefe político, seguramente, ha de ignorar el caso, pues, de lo contrario, creemos que no hubiese permitido tal atropello; pero aun está a tiempo para investigar sobre el particular y ordenar las medidas que el caso requiera. Así lo esperamos.

—Empieza a asumir caracteres graves el desarrollo del "chucho", paludismo, y ya son varios los casos que se ha registrado, sin que hasta la fecha el consejo de higiene haya tomado ninguna medida para evitar su propagación, como sucedió el año ppdo.

Es de desear que, con la premura que estos casos exigen, se envíe a ésta los elementos y el personal necesarios para detener con tiempo el avance de esta epidemia.

CORDOBA

JESUS MARIA

Conferencia socialista

Aprovechando la presencia en esta localidad del ciudadano Félix Paolucci, el Centro Socialista organizó una conferencia pública de propaganda.

Asistió al acto una concurrencia numerosa y entusiasta.

Presentó al orador el ciudadano Buscristiani con breves y oportunas palabras.

El ciudadano Paolucci disertó extensamente sobre la acción del Partido Socialista en el país. Se refirió a varias de las cuestiones que se plantean en nuestro programa mínimo y plataforma electoral, ocupándose especialmente de la situación en que se encuentran los trabajadores del campo. A ese respecto dió interesantes datos sobre las condiciones de vida y de trabajo de los peones dedicados a la agricultura y a las faenas rurales.

Dijo que el Partido Socialista hacía una gran obra patriótica levantando el nivel de vida de los trabajadores del campo y sacándolos de la abyección y la miseria en que viven.

Explicó después la profunda diferencia que existe entre la política de las facciones criollas y la que practica nuestro partido.

La concurrencia manifestó su aprobación a las ideas vertidas por el orador aplaudiéndolo insistentemente y vivando al socialismo.

Esta conferencia ha dejado la mejor impresión y prepara el ambiente para nuevos actos de propaganda.

El ciudadano Paolucci siguió viaje para Córdoba, acompañado de una delegación del Centro Socialista.

VILLA MARIA

Conferencias socialistas

El miércoles dió en ésta su anunciada conferencia el ciudadano Félix Paolucci, frente al local que ocupa el Centro Socialista.

Abrió el acto el ciudadano Emilio N. Montagner, quien presentó al orador y habló sobre patriotismo y patrioterismo.

El ciudadano Paolucci comenzó su conferencia explicando lo que significa el socialismo, y desarrolló los siguientes puntos de la plataforma electoral del Partido: Derogación de las leyes de residencia y defensa social; aplicación preferente de los recursos del estado a la instrucción laica; separación de la iglesia y el estado; supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos de primera necesidad; ley nacional de seguros contra accidentes; jornada legal de ocho horas; reglamentación del trabajo agrícola.

El ciudadano Paolucci fué muy aplaudido en diversos pasajes y felicitado al terminar.

—El martes próximo dará una nueva conferencia en ésta, el miércoles otra en Oliva y de allí pasará a Marcos Juárez con objeto de dar también una conferencia.

DEPORTES

FOOTBALL

PARITIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

Breves comentarios

RACING V. ROSARIO CENTRAL

Este partido final del campeonato argentino, correspondiente a la temporada de 1915, se jugará en el field de Independiente, a las 3.

Indiscutiblemente, es este el partido que se destaca de todo el programa: conociendo todo el valer de ambos cuadros, es difícil pronosticar el vencedor, sin embargo creemos a Racing con más probabilidades para vencer.

El team de Racing formará así: [illegible] Arduino; Armando Reyes y [illegible]; Ochoa; A. Bethular, Olazar y J. R. Pérez; Canaveri, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

De referee actuará Luis Gil.

Independiente v. Estudiantil Porteño — Antes del interprovincial jugarán los primeros cuadros de los clubs del epígrafe, match que ha de resultar reñido dado el equilibrio de fuerzas de ambos cuadros.

Los "rojos" creemos se impondrán.

Los teams formarán así:

Independiente: S. Miguez; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, V. Capelletti y J. Ventureira; P. Garré, A. Zavaleta, L. Cecchio, A. Arroyuelo y J. Galeano.

Estudiantil Porteño: L. Carlés; J. Garassa y J. E. Benítez; E. Mattozzi, G. Romero y F. Basurto; H. Mignaberry, J. M. Rogers, J. Pisa, F. Pisa y A. Costas.

San Lorenzo de Almagro v. Gimnasia y Esgrima (L. P.) — En Villa Urquiza, field de Kimberley, se han dado cita estos cuadros para disputar el partido concertado por el campeonato de la A. A. de F.

El entusiasmo que caracteriza a ambos teams es óbice para presagiar la lucha del encuentro.

Esperamos que San Lorenzo se impondrá en esta emergencia, cuyo triunfo tendrá gran significado, en lo que se refiere a la campaña que se inicia.

San Lorenzo, formará así: J. Coll; G. Saccardo y A. Coll; J. Montes, F. Monti y J. Campos; M. Perasso, E. Fernández, E. Moggio, G. Urio y L. Gianella.

El encuentro dará principio a las 1½ de la tarde.

Huracán v. Estudiantes—Un fácil triunfo para los jugadores del Parque, creemos será este partido, dado que Huracán se ha demostrado ser muy superior al cuadro de Estudiantes.

Este partido se jugará en el field de Estudiantes, a las 3 p. m.

F. C. Oeste v. River Plate — El público que concurra al field del Caballito tendrá ocasión de presenciar una brega reñida y equilibrada; ha de resultar un match movido y lleno de incidencias.

El pronóstico es difícil, ambos teams tienen méritos sobrados para vencer, sin embargo, lo admisible sería un empate. Los cuadros formarán así:

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y E. Calneggia; A. Simmons, C. García y J. Peruzzi; F. Taggino, Rolandi, M. Fraga y A. Ameal.

F. C. Oeste: Estrach; Elordi y Pini; Caprile, Paganini y Barbera; Pini, Marchiessi, Angeletti y R. Aráoz.

Bánfield v. Columbian — De esta partido poco se puede decir, dado que ambos se han medido el domingo pasado, pero como el partido que sostendrán mañana es oficial, dará lugar ha que resulte más equilibrado. ¿Volverá a imponerse Columbian?, así creemos, por ser mejor equipo. Los teams formarán así:

Columbian: A. Rotondo; A. Brusa y A. Lanata; J. J. Pozzo, S. Pardo y A. López, M. Ginebra, J. Gianetti, G. [illegible], J. R. Pozzo y E. Sacchi.

Bánfield: V. Peterson; J. [illegible] y J. G. Rohm, R. Lamique, J. [illegible] y M. Lagarreta; R. López, H. Brown, A. Culhagaray, S. Burton y D. Rocco.

Se jugará en Bánfield, a las 3 p. m.

San Isidro v. Argentinos de Quilmes — Este partido resultará bueno, relativamente, San Isidro es un cuadro más homogéneo que Argentino de Quilmes; por eso creemos será el vencedor de este encuentro.

San Isidro formará así:

C. T. Wilson; N. Pérez y J. Rossi; S. Sayanes, H. Jaunon y Badaracco; I. Alzúa, M. Marini, C. Jaunon, J. Malbrán y R. Bincaz.

Se jugará en San Isidro, a las 3 p. m.

Platense v. Porteño — "Los calamares" deben medirse mañana con un equipo poderoso, que para vencerlo deberán multiplicarse.

Reconocemos el poder de Porteña, sin embargo la lógica se inclina a favor de Platense.

Los cuadros formarán así:

Porteño: J. J. Rithner; G. Beltrame y

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

Hoy, La alegría de la huerta. El pobre Valbuena. Exito Pastora Imperio. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy, Estreno Navajas Hnos., 104 representación Buenos Aires (Q. E. P. D.), La herencia de Diógenes, La quinta de los reyes. — Platea, $ 1.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy, La casta Susana. — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. — Hoy, debut: Bonnetti and Corri, malabaristas cómicos: Victoria and Lamoo; Perros y monos de Graharner, Los enanos Gondia; Satanela, Iván et Edie, The Marbas y Gallo Calfaá-Rollo, y toda la compañía. —Platea, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 1.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romanos, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 2129. — Hoy, a las 9.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 1.30. noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

J. González Escarrá; J. Ayala, E. Uslenghi y V. Abadía; E. Galup Lanús, Garat, E. Morgan, Izaguirre y P. Polimeni.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; M. Balmaceda, M. Fraga, J. Siniscalchi, A. Pérez y L. Amóres.

Gimnasia y Esgrima v. Boca Juniors — En Palermo se medirán estos cuadros para jugar el partido concertado por el campeonato de la Asociación Argentina de Football. Ha de resultar un partido equilibrado; sin embargo, Boca Juniors, creemos será el vencedor.

El team de Gimnasia y Esgrima formará así: J. Sagastume; R. Rumbo y A. M. Molfino; J. Bertani, A. Valdez y L. M. Custo; C. Aguilar, J. Pedacci, M. Hiller, A. E. Bordieu y J. Darritchon.

INTERMEDIA

San Lorenzo de Almagro v. Gimnasia y Esgrima (L. P.) — En Villa Uruquiza, a la 1.15 p. m.

Team de San Lorenzo: Cora; Bernat y Gaddi; Romeo, Rosatto y Ursol; Lanzani, Romero, Faraldo, Ravachini y Spósito.

Palermo v. Argentino Juniors — A las 2.30 p. m., en Estomba 902.

Galli; Nieves y Romairone; Felipetti, Rossi y Balari; Bereta, Ceppi, García, Baracco y Ponce.

Chacabuco v. Floresta — En el Stadium de Palermo, a las 2.45 p. m.

Team de Floresta: E. Crivelaro; P. Oneto y J. de Yarsa; A. Cambussi, J. Boffi y N. N.; M. Pombo, A. Sintas, P. Martínez (cap.), J. Di Pietri y A. Reppeto.

Racing v. Sportivo Barracas — En Avellaneda, a la 1.15 p. m.

Team de Sportivo Barracas: R. Bergalli; J. Ortega y O. Bergalli; G. Aller (cap.), A. Palazzo y Jordán Illán; N. N., P. Fiorito, H. Guido, A. Sevesi, y T. Inchausti.

SEGUNDA DIVISION

Chacabuco v. Floresta — En el Stadium de Palermo, a la 1.45 p. m.

Team de Floresta: José Fanelli; Antonio Ramos y Julián Fanelli; Feliciano Velazco, Francisco Cerruti (cap.) y N. N.; Enrique Souza, Santos Colombo, Carlos Amoedo, Francisco Gil y A. Cantón.

Sportivo Barracas v. Florida — En Olivos, a las 2.30 p. m.

Team de Sportivo Barracas: Spinelli; Fiori y De Vita (cap.); Vilagut, Marque y Cumoo; Pinchetti, Olhagaray, Ferrando, Venturiello y Abuin.

Palermo v. Argentino Juniors — A las 12.15 p. m., Estomba 902.

Masci; Giardullo y Antonelli; Cipolla, Barros y N. Díaz; Alvárez, Baselga, Pesus, Wilson y Machiaroli.

TERCERA DIVISION

Bernal v. Floresta — En Bernal, a las 2.30 p. m.; tren de Constitución a la 1 y 15 p. m.

Team de Floresta: J. Amelloti; A. Cosmillo (cap) y A. Bonzini; B. Mercurili, N. Laneve y R. Banzano; R. González, L. Salas, J. González, J. Dominici y A. Petronzi.

Sportivo Barracas v. Unión Excursionistas — En Núñez, calles Pampa y Miguelete, a las 12.30 p. m.

Team de Barracas: Burani; Ciacho y Villafañe; Garacino, Dardo Rocha y Sola (cap.); López, Tronti, Ré, Marinoni y Boero.

Alumni Juniors v. Sportiva del Oeste — En Villa Urquiza, a las 4 p. m.

Team de Alumni Juniors: Abaca; Ruiz y Mompelli; Achini, Castelli y Arrua; Díaz, Vega, Scheloto, Barilari y Aabaca (R.)

Palermo v. Argentino Juniors — A las 9 a. m., Estomba 902.

Guerra; Belli y Bersani; Gilberti, Treaty y Martino; Condoleo, Cazaniga, Sala, Posta y Lanterne; (suplente, Cardone).

CUARTA DIVISION

Sportivo Barracas v. Independiente — En Avellaneda, a las 2 p. m.

Team de Sportivo Barracas: Esain; Nicolini y Locati; Ruiz, Ries y Córdoba; Albarracín, Crespo, Rosado, Calvi (cap.) y Ventura.

River Plate Juniors v. Retiro — Este partido amistoso de cuarta división se jugará mañana, a las 10 a. m. en avenida Rosales y Tucumán.

River Plate Juniors: M. Scottón; C. Scottón y E. Ruvis; F. Spampinato, C. Ricci y A. Aquila; I. Chevalier, C. Pantano, A. Donato, A. Pagano cap., C. Barbera.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno en el día de ayer, con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.2, 757.4 y 757.5; temperatura del aire: 20.7, 27.4 y 21.6; humedad relativa: 67, 38 y 74; dirección del viento: NE., N y NE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 15, 23 y 16. La temperatura máxima fué de 27.8, a las 3.20 p. m., y la mínima fué de 14.9, a las 6.10 a. m.

El sol alumbró durante 1 1horas y 10 minutos.

Reinó tiempo algo nublado en el oeste y sur de Buenos Aires y en la Pampa Central, donde han caído lluvias ligeras durante las 24 horas transcurridas. Han caído lluvias también en toda la región patagónica. En las provincias del este, centro y norte reina tiempo claro y bueno.

Prevalecieron vientos del este (NE. a SE) en las provincias, y del norte a noroeste en los territorios del sur.

La temperatura bajó algo en el sur de Buenos Aires y en la Pampa Central, y subió en el resto del país, estando bastante sobre la normal anoche en todas las regiones exceptuando a Santa Cruz.

La presión atmosférica estuvo muy uniforme, siendo más alta en el este y más baja en el oeste y sur.

Hoy habrá, probablemente, lluvias ligeras en el sur de la región mediterránea y tiempo bueno y temperaturas altas en Buenos Aires y en las demás provincias.

CENTROS SOCIALES

Unión Obrera Israelista — Esta asociación de socorros mutuos y enseñanza, realizará esta noche en el salón "Augusteo", **Sarmiento 1374**, un concierto artístico y baile familiar de acuerdo con un variado programa que será iniciado a las 9 p. m.

Club Social C. Z. — En el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242, dará mañana por la tarde un baile.

"Los Inmortales" — Mañana por la tarde se llevará a cabo un baile en la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

La Boheme — Grandes proporciones promete adquirir el baile diurno familiar que esta sociedad llevará a cabo en el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Defensores de Galicia — En el "Orfeón Español", Piedras 536, dará mañana por la tarde una tertulia familiar.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, dará mañana por la tarde un baile.

BIBLIOGRAFIA

Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderno ("Método Heller") — El profesor A. Heller, autor de varios libros de enseñanza, acaba de publicar el "Curso Práctico de Caligrafía Comercial", teniendo en cuenta que una buena letra es indispensable para todos, y la mejor recomendación para los aspirantes a la carrera comercial.

"El Curso Práctico de Caligrafía Comercial", por su método y plan seguido en los ejercicios y fáciles explicaciones se diferencia bastante de los publicados hasta la fecha.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 21.8; a las 8, 21.8; a las 9, 21.8; a las 10, 21; a las 11, 21; a las 12, 20. Viento N. NO., NE.

A las 1 p. m., 19.8 pies; a las 2, 19.4; a las 3, 19; a las 4, 18.8. Viento NE., E.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Lisboa por el vapor francés Liger, con valores declarados solamente, el 25, a las 8 a. m. s|a.

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m. s|a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Sueco Sigym, de Mahino con cemento.

—Holandés Elisabeth, de Cardiff, con carbón.

—Inglés Campús, de Savona, en lastre.

—Inglés Chiverstoc, de Cardiff, con carbón.

—Inglés Gena, de Glasgow, con carbón.

—Barca americana George E. Walcot, Philadelphia, con carbón.

—Barca noruega Steinsuds, de Montevideo, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Noruego Themis, de Australia al dique 1, con carga general.

—Barca noruega Esther, de la rada a Barraca Cory, con carbón.

—Fragata noruega Maella, de la rada al dock sur, a cargar.

—Barca noruega Scotra, de la rada al dock sur.

—Inglés Gena, de Cardiff al Riachuelo.

—Inglés Sultherud Grange, de Las Palmas al dock sur.

—Chiverston, de la rada al Riachuelo.

VAPORES SALIDOS

Inglés Vasari, de la dársena norte para La Plata, con frutos.

—Inglés Nyland, del dique 2 para San Vicente.

—Barca noruega Perfect, del dock sur para V. Rocha.

—Inglés Canonesa, del dique 4 para B. Blanca, con frutos.

—Argentino Ternero, del dique 1 para Bahía Blanca, con frutos.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Inglés Poleric, de Montevideo al dique 4, con carga general.

—Noruega Blenheim, de la rada a Barraca Drysdale, con maderas.

VAPORES A SALIR

Hoy: Francés Liger, del dique 4 para Burdeos, con pasajeros y carga general.

—Barca uruguaya Pesca, de la dársena sur para la rada, con frutos.

—Sueco Nyland, del dique 2 para San Vicente, con cargamento.

Griego Vasilefs Giorgios, de dársena norte para San Vicente, con frutos.

—Barca noruega Margarita, de dársena sur para la rada.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Viena, del Salto.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

—Cabo Corrientes, de Montevideo.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)

—Elimburgo, para Asución (a las 11 a. m)

—Cabo Corrientes, para Montevideo (a las 10 p. m.)

CORREO

N. Busich (La Plata) — Envíe su dirección.

Un curioso — Diríjase al C. E., Rivadavia 2089.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.585.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.0000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — **Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Regina Rausky de Michołowicz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ

(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.

3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE DE PEON PARA cualquier trabajo. José Lavorato, Guayaquil 186. V|24|3.

EL "43"

ES UNA MARCA GENUINAMENTE ARGENTINA

No insistiríamos en esta afirmación ante el público, que asistió a sus orígenes y presenció cada uno de sus progresos, si recientemente ciertas publicaciones no nos hubieran dado pie para probar la verdad de la leyenda que acompaña nuestra firma y poner de relieve la importancia que ha alcanzado nuestra fábrica dentro de la industria nacional. Hasta ahora nos habíamos atenido a DEMOSTRACIONES MÁS PRACTICAS Y EFICIENTES DE NUESTRA NACIONALIDAD, pero ya que ello no ha sido obstáculo para que se propaguen afirmaciones infundadas, damos a continuación la nómina de los Directores y Accionistas del "43":

Directorio:

Sr. JUAN L. PICCARDO	Presidente	Argentino
Sr. JUAN ONETO.	Vocal	Uruguayo
Sr. PEDRO PICCARDO.	"	Argentino
Dr. ENRIQUE J. PICCARDO. . .	"	"
Sr. CARLOS A. TORNQUIST. . .	"	"
Dr. GUSTAVO A. FREDERKING .	"	"
Dr. LUIS COSTA	"	"
Sr. JUAN B. GAONA (hijo) . . .	"	Paraguayo
Dr. DAVID DE TEZANOS PINTO.	Síndico	Chileno
Sr. CESAR C. CORTI.	Síndico suplente	Argentino

GERENTES:

Sr. JOSE E. COSTA, Argentino. Sr. ERNESTO PASMAN, Argentino

Accionistas

presentes en la última asamblea general ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 1915, con asistencia del inspector de Sociedades Anónimas Dr. Juan C. Figuerero:

Sr. JUAN L. PICCARDO	Argentino	18.750	acciones de 100 pesos	$ 1.875.000
" PEDRO PICCARDO.	"	18.700	" " " "	" 1.870.000
" JUAN ONETO.	Uruguayo	18.700	" " " "	" 1.870.000
Sucesión EMILIO J. COSTA.	Argentinos	18.700	" " " "	" 1.870.000
Dr. ENRIQUE J. PICCARDO. . .	Argentino	50	" " " "	" 5.000
" LUIS COSTA	"	50	" " " "	" 5.000
Sr. CARLOS A. TORNQUIST. . .	"	50	" " " "	" 5.000
" JUAN B. GAONA (hijo) . . .	Paraguayo	50	" " " "	" 5.000
" JOSE E. COSTA	Argentino	2	" " " "	" 200
" ERNESTO PASMAN.	"	1	" " " "	" 100
" MARIO PICCARDO.	"	1	" " " "	" 100
Dr. CARLOS B. PICCARDO . . .	"	1	" " " "	" 100
Sr. ARTURO E. PASMAN.	"	1	" " " "	" 100
" CESAR GAONA	"	1	" " " "	" 100
" CESAR C. CORTI.	"	1	" " " "	" 100
" RAFAEL OLIVARI.	Italiano	1	" " " "	" 100
" JORGE JAGNIAUX.	Francés	1	" " " "	" 100
		75.060		**$ 7.506.000**
Accionistas no representados en la asamblea:				
Sr. GUSTAVO A. FREDERKING . .	Argentino	50	" " " "	" 5.000
Sucesión J. KADE.	Argentinos	50	" " " "	" 5.000
TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO.		**75.160**		**$ 7.516.000**

Para demostrar la importancia que tiene la fábrica del "43" basta consignar:

a) **Que hemos pagado al fisco en 1915,** en conceptto de impuestos internos y de importación:

$ 10.845.190.62

b) **Que las 1.059 personas** ocupadas permanentemente durante el último año en la elaboración de los productos han ganado

$ 1.914.362.20

c) **Y que la venta de cigarrillos de 20, 30 y 40 centavos ha llegado en el mes de febrero pasado a**

12.433.000 paquetes

Por último, nuestro Directorio tiene por único asiento la capital de la República, y el dividendo que se distribuye a los accionistas queda íntegramente en el país.

Piccardo & Cía. Lda.

LIBRE DE TODOS LOS TRUSTS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3133. — Buenos Aires, Domingo 26 de Marzo de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

Partido Socialista

Elecciones de renovación presidencial y parlamentaria

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1916

Candidato a presidente de la República
JUAN B. JUSTO

Candidato a vicepresidente de la República
NICOLAS REPETTO

Candidatos a diputados nacionales

CAPITAL FEDERAL

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS COTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

PROVINCIA DE CATAMARCA

CARLOS RAVA

PROVINCIA DE CORDOBA

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

PROVINCIA DE CORRIENTES

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

PROVINCIA DE LA RIOJA

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

PROVINCIA DE MENDOZA

RAMON MOREY

PROVINCIA DE SAN JUAN

ALDO CANTONI
FERNANDO GOLDATI

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CARLOS A. ROSSI

PROVINCIA DE SAN LUIS

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

PROVINCIA DE SANTA FE

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

PROVINCIA DE SALTA

ELISEO M. LESSER.
JOSE R. PINIELLA.

PROVINCIA DE SGO. DEL ESTERO

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

PROVINCIA DE TUCUMAN

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

Razas y civilización

(LA "MEDIOCRIDAD HISPANICA")

En la nueva serie de artículos contra Alemania que inicia el camarada Sáenz Hayes, y que esta vez titula "Internacionalismo", transcribe unas frases mías sobre la cuestión de las razas en una forma que al truncar el texto y al comentarlo, adultera mi pensamiento.

Dice que, a propósito de la mediocridad hispánica, hago "esta sugerente pregunta": "¿Hay en eso una cuestión de raza?". Y transcribe en seguida parte de dos párrafos que plantean la cuestión, pero omite transcribir el tercero, justamente el que resuelve en principio la "sugerente pregunta", y la resuelve en **sentido negativo**. Esa omisión resulta, pues, muy "sugerente". Dice el párrafo omitido, en su segunda mitad: "Debemos guardarnos de esas generalizaciones (a lo H. S. Chamberlain, por lo cual está entre paréntesis el nombre de este adorador de la pretendida superioridad de la "raza" **germánica**, no alemana, sobre las demás variedades de la raza caucásica o indogermana). **Esa inferioridad antropológica es muy relativa**, y puede muy bien ser un **efecto** de la cultural. (Efecto está con bastardilla en el texto.) Es razonable atribuir mayor importancia (que a los coeficientes antropológicos, que son un hecho que ninguna ventaja tiene ocultar o negar) **al medio**, porque él podría explicarnos (esa inferioridad cultural presente) sin salir del terreno de los hechos". ("El Culto de la Vida", pág. 172, párrafo 3.)

Además, la primera frase que transcribe Sáenz Hayes es una parte tan sólo de mi pensamiento sobre la existencia de razas superiores e inferiores. La que la sigue dice, en resumen: "Los individuos de un pueblo salvaje están... en condiciones funcionales inmensamente inferiores, tanto desde el punto de vista intelectual como del ético, a los de un pueblo civilizado; los de un pueblo menos culto en inferioridad respecto a los de uno más culto. Y esta inferioridad funcional es correlativa de una inferioridad anatómica, ya que "la función crea al órgano". Es decir, que ya en seguida de formular esa "sugerente" pregunta de si nuestra inferioridad cultural es "una cuestión de raza", sostengo que los caracteres raciales craneanos (mayor o menor volumen, etc.) son **efecto** y no **causa** de la mayor o menor civilización. Es una hipótesis quizá demasiado audaz, sobre todo en quien no es antropólogo, pero es enteramente concordante con las leyes generales de la biología... y con el concepto optimista del socialismo, de que el hombre es indefinidamente perfectible. Y es lo contrario de quienes, basados en la estabilidad que presuponen en los caracteres raciales, llegan a la conclusión de que hay razas "predestinadas" por una superioridad o inferioridad permanente, sea para el dominio o para la servidumbre.

No hay, pues, oposición alguna entre mi concepto y el desarrollado en su libro por el doctor Justo, sino al contrario. El acuerdo es tan completo, que, como se ha visto, en el primer párrafo que Sáenz Hayes cita trunco sobre la realidad de las razas inferiores y superiores, declaro los caracteres antropológicos superiores **efecto** simplemente de la mayor civilización, y no **causa de la misma**.

Tengo que objetar, además, a la cita trunca que hace Sáenz Hayes, un pequeño comentario, que deploro tener que decir me parece tendencioso. Dice, a propósito del párrafo que transcribe sobre la inferioridad de los coeficientes antropológicos en el sur y centro de España (que son un hecho comprobado del cual yo no tengo la culpa y que explico en la forma dicha), que, con él, "el doctor Bunge **completa su pensamiento** sobre la mediocridad hispánica". Dedico a esa mediocridad que, nótese bien, llamo hispánica, no española, **diez páginas**. ¿Y mi pensamiento estaría completado en uno de los párrafos **preliminares** que plantean los diferentes aspectos de la cuestión? Ese párrafo se limita a plantear el aspecto antropológico, otros plantean el geográfico y otros el histórico, y en las páginas 172 a 176 desarrollo el fundamento de mi respuesta en sentido negativo a la pregunta que Sáenz Hayes encuentra tan "sugerente", atribuyendo nuestra inferioridad cultural al medio geográfico, a la forma en que fué hecha la colonización **y a la influencia de la religión católica**. Además, para mayor abundamiento, cuando empleo el término de "mediocridad" (recién en la página 176), tengo cuidado de definir el concepto que le doy en ese caso, y de resumir las causas a que la atribuyo y que he estudiado en detalle: **"No pretende este término aludir a una mayor mediocridad individual intrínseca** que en otros pueblos de igual raza. (Es decir, de raza blanca.) Me refiero a la manifiesta **mediocridad de conjunto de la obra cultural** de los pueblos hispánicos en estos últimos siglos; y busco su explicación en causas de orden ético-biológico (el catolicismo y el medio geográfico, etc.) que dificultan la actualización de las capacidades virtuales de los individuos a causa de **las anomalías del estado social y moral** (el feudalismo colonial, el pesimismo del dogmatismo católico, etcétera) que derivan de ellas" (de esas causas). (Página 176.)

Tanto más me sorprende que un lector inteligente de mi libro diga que "completo mi pensamiento" en una de las frases que **plantean** la cuestión, cuando en una de las páginas que la **resuelven** en el sentido de que la causa de nuestro relativo atraso es **la insuficiencia de aspiración** hija de los obstáculos históricogeográficos y de la deletérea influencia de la iglesia romana, hago una afirmación optimista que hasta ahora no se ha hecho entre nosotros, y creo demostrarla: que los pueblos hispanoamericanos, aun los más atrasados y en peor crisis, están lejos de haber fracasado en su misión histórica, como se lo reprochan ciertos escritores ingleses y norteamericanos. Para demostrarlo digo (págs. 274-275): "Compárense, por ejemplo, las regiones tórridas de Hispanoamérica, aun las que que permanecen en la mayor abyección, con las Guayanas, las Antillas inglesas, holandesas, etc. El balance resulta francamente favorable a las primeras: hay en ellas más población blanca y semiblanca, hay en ellas **más escuelas, se produce más y, en la mayor parte de los casos, la mortalidad es menos elevada y el crecimiento vegetativo mayor, etc."**

"Las enormes dificultades con que han tenido que luchar nuestros pueblos y su misma heterogeneidad étnica, hacen esperar que el proceso selectivo que se está ahora acentuando en ellos tenga por resultado final **una síntesis humana más vasta y honda que las ensayadas hasta ahora en otros continentes**", etc. Una civilización y una organización social son una **síntesis**; preveo, pues, que se forjará en nuestro continente una civilización más vasta y profunda que la actual europea, por ejemplo, por lo mismo que no será excluyente, como ella o como la norteamericana, de la colaboración de ninguna raza.

Para mayor abundamiento, estudiando desde el punto de vista de la organización el caso hispanoamericano, digo en la página 281, resumiendo las causas geográficas a que atribuyo el actual contraste entre el "polo liberal" del Río de la Plata y el reaccionario de Bogotá-Caracas, que encuentro en Sud América: "Esas razones geográficas lo explican todo, hasta el factor étnico; porque el predominio de la población de color o mezclada no ha impedido el enorme progreso de Cuba y de Puerto Rico bajo la tutela yanqui". Y opongo en seguida el ejemplo de Chile, de "población colonial quizá más blanca que la nuestra", y, sin embargo, más atrasado que nosotros.

¿Escribe así un hombre que crea en la superioridad inmanente de alguna raza? ¿Se tiene el derecho de interpretar su admisión de razas superiores e inferiores en otro sentido que el definido por él mismo, como resultado de **la civilización**, la cual progresa o decae por causas históricas que nada tienen que ver con la antropología?

"Completo", pues, mi pensamiento sobre la mediocridad hispánica en forma absolutamente contraria a la que ha tratado de sugerir Sáenz Hayes, no admitiendo influencia racial alguna sobre ella. Y para mayor abundamiento de que entiendo esa mediocridad en sentido **social** y no individual, citaré esta otra frase, de la página 284: "No es talento sino **cultura, disciplina** (con bastardilla en el texto) lo que falta entre nosotros, como en todos los pueblos hispánicos".

Espero ahora que otra vez que tenga a bien citarme Sáenz Hayes, se servirá considerar que en un libro compacto y que trata cada uno de los problemas de que se ocupa, presentándolos en sus múltiples facetas, al entresacar frases y comentarlas aisladamente se puede hacer aparecer un pensamiento fundamental contrario al que se desarrolla en la sucesión del texto, como en este caso lo evidencian las transcripciones que he hecho.

Augusto BUNGE.

LA REFORMA CARCELARIA

Hace tiempo el gobierno nacional designó una comisión especial encargada de estudiar el problema carcelario en la república. La comisión presentó oportunamente al ministerio de justicia su informe, en el cual hacía una serie de importantes observaciones sobre las cárceles nacionales y llegaba a conclusiones exactísimas sobre la necesidad y la naturaleza de la reforma carcelaria.

Pero desde la presentación del informe de los comisionados — va para cinco años — hasta la fecha, el gobierno no se ha preocupado de resolver el problema carcelario de tan vastas proyecciones en el campo de la delincuencia. Tiempo ha tenido, sin embargo, para preocuparse seriamente de este asunto de alta política social, cuya solución es de toda urgencia y necesidad.

Según lo decía en su informe la comisión citada, el problema carcelario es fundamental y afecta nuestra civilización, y el no resolverlo pronto y en forma debida puede comprometer serios y grandes intereses de la sociedad argentina. En realidad, no interesa sólo a los procesados o condenados que deben pasar algún tiempo o el resto de su vida en las prisiones, desde el punto de vista de su tratamiento físico y moral, así como respecto de las condiciones higiénicas de ellas y de la educación que en ellas deban recibir y del trabajo a que deban estar sometidos, sino también a la sociedad en general, interesada en un buen sistema carcelario que sea o pueda ser un factor concurrente para resolver la cuestión de la criminalidad en el país.

El régimen carcelario puede influir, por cierto, en el aumento o la disminución de la delincuencia de un país, en un momento dado. No hay duda ninguna para la moderna ciencia penal, de que el sistema carcelario — parte integrante del sistema represivo general — influye, aunque sea en una forma indirecta, en la determinación de los delitos y en el número de **los** delincuentes.

Así lo comprendieron los comisionados del gobierno cuando afirmaron en el expresado documento que la reforma carcelaria no era sólo una cuestión material, sino un problema fundamental; y por esta razón, además de la creación de cárceles o penitenciarías regionales, de la creación de la dirección general de prisiones y de la fundación de reformatorios y asilos de mujeres y menores delincuentes, proponían la reforma del código penal en el sentido de crear el sistema de la individualización de los delincuentes y de establecer su condena y su libertad condicionales.

Sin referirnos ahora a la reforma penal — de la que habremos de ocuparnos en estos días —, consideramos, empero, que la cuestión carcelaria no puede resolverse con un criterio estrecho, sino amplísimo. Pero será menester empezar a resolverla, iniciando la construcción de nuevos edificios carcelarios para alojar a los procesados y los condenados a prisión, hombres o mujeres. Es intolerable la situación de los presos de la Prisión Nacional, establecimiento que no reúne ninguna de las condiciones indicadas por la ciencia penitenciaria para el tratamiento de los penados, como es intolerable también la situación de las mujeres adultas y menores — procesadas, asiladas o condenadas — en el viejo y antihigiénico edificio de la Cárcel-Asilo de Corrección.

En la misma Penitenciaría Nacional será necesario introducir reformas de importancia, para que este establecimiento — considerado alguna vez como modelo en su género — no quede retrasado en algo en la evolución del sistema penitenciario. Por otra parte, su capacidad resulta ya insuficiente para albergar a los numerosos condenados a la pena de penitenciaría, pues al construirse no se tuvo presente el futuro rápido aumento de los habitantes de esta ciudad y, por lo tanto, de su población criminal.

Pero no es esto lo más grave, de seguro, de la cuestión carcelaria. Lo más grave sucede en los establecimientos penales para los menores y en las cárceles de los territorios nacionales. En realidad, la nación posee en éstos sólo una cárcel propiamente dicha — el presidio de Ushuaia —, y aun este establecimiento penal no merece en realidad este nombre, siendo preciso grandes reformas para ponerlo en buenas condiciones. Las cárceles de los territorios son miserables caserones, donde están alojados — confundidos en los mismos antros — hombres sometidos a condena y pendientes todavía de una sentencia judicial — los cuales pueden ser inocentes o resultar absueltos — y los condenados ya por los jueces. Las cárceles de los territorios podrían parangonarse en cierto sentido con las horribles prisiones rusas descritas por la brillante pluma de Dostoyuski.

En cuanto a los menores, todo está por hacer todavía entre nosotros. En esto, como en otras cosas, no podemos salir airosos en una comparación entre nuestro país y la vecina república del Uruguay, cuyo progreso social debiéramos seguir e imitar. Nuestros lectores habrán podido apreciar la sabia y humanitaria obra realizada con los menores delincuentes por el gobierno uruguayo, pues han tenido oportunidad de conocerla por intermedio de las crónicas de **La Vanguardia**. En la república tenemos sólo la colonia Marcos Paz, que no puede presentarse, de seguro, como modelo de establecimiento o colonia destinada a la reforma — más que al castigo — de los menores delincuentes.

El actual ministro de justicia empezó a estudiar — según es público y notorio — al hacerse cargo de su departamento, la cuestión carcelaria, especialmente en la parte relativa a las mujeres y los menores. Pero hasta ahora no conocemos en concreto sus ideas al respecto, y nos tememos que no intente ninguna reforma en este sentido el actual gobierno, a punto ya de terminar. Sin embargo, creemos necesario y justo llamar su atención sobre el problema carcelario, y con el útil propósito de aportar algún elemento de juicio para su conveniente solución, **La Vanguardia** empezará en breve a publicar algunos interesantes estudios de sus redactores sobre los diversos establecimientos carcelarios de la capital y otros puntos de la república.

El cisma "amarillo"

LAS ACTITUDES DEL LIDER

La conducta del doctor Palacios ha dividido al grupo "amarillo" en tal forma, que su reconstrucción es improbable. El órgano oficial del mismo, dirigido por uno de los disidentes, el señor Alfredo J. Torcelli, acoge en sus columnas los desahogos de los dos bandos. Y así podemos ver en polémica al doctor De Madrid y a Angel Sesfies, seudónimo de la señorita Carolina Muzzilli. Esta dice en su respuesta al doctor De Madrid cosas que llegan a otros "amarillos", considerándolas perfectamente. Las transcribimos. Va para Alejandro Mantecón:

"...No quiero decir que uno deba desconfiar de "todos" los nuevos. Lejos de mí este pensamiento, pues creo que siempre que tenga capacidad es preferible uno "nuevo" a cualquier "viejo" que, por más años de actuación que tenga en nuestro movimiento socialista, sea **un seudointelectual, aun no "desanado", pues ayer era obrero vergonzante**, incapaz de redactar una nota (porque, hablando de la mujer, escribe "fríbola", por ejemplo), y menos de ser representante de un partido en el parlamento."

Este párrafo alude al doctor Ricardo Paz:

"No de todos los nuevos, pero sí de ciertos nuevos desconfío, sobre todo cuando éstos niegan la lucha de clases, se pagan a menudo de los pliegues de la "azul y blanca bandera" o de "los desposorios de nuestros conscriptos con la inmaculada insignia" o **acaban por claudicar a los pies de un monseñor cualquiera que bendiga sus aristocráticos esponsales**..."

Y al propio doctor de Madrid se refieren estas líneas:

"Creo que los socialistas no se "improvisan". Antes de la creación del Partido Socialista Argentino no tenía noticias de "su socialismo", a pesar de que, como usted dice, esta agrupación no ha hecho más que copiar del viejo partido, al pie de la letra, declaración de principios, etc.

...Por aquello del "gesto" y por lo que usted dice y por lo que niega en las conferencias, es usted "personalista". Conste que no lo digo yo; lo dice usted mismo. Ahora, si el ser socialista es curar a los enfermos gratis o no gratis, confieso que no podré competirle en este terreno."

Sabemos que el doctor De Madrid ha escrito una réplica muy agresiva haciéndola firmar por una señorita de su mismo apellido, lo que ha motivado la intervención de José Muzzilli, que se dirigió a aquél promoviéndole un incidente, cuya solución no se conoce todavía.

Entretanto el líder, no pudiendo intervenir porque la experiencia es dolorosa, deja que continúe la riña y busca consuelo en la compañía del "Nene Planchada".

NOTAS SUELTAS

Un elector nos pregunta si el señor Hipólito Irigoyen ha seguido alguna "carrera" y si tiene en realidad el título de "doctor".

Contestamos: — el señor Irigoyen siguió la "carrera policial", llegando en 1890 hasta el grado de comisario; pero tiene el título de doctor "honoris causa" expedido en Trebizonda.

En esto — pero en esto nada más — se parece al genial Sarmiento, que, como es sabido, era doctor honorario de Michigán. En cambio, Ugarte y Villanueva no son siquiera "doctores honorarios", como no lo era Penadés.

* * *

En Trenque Lauquen — a donde fué con pasaje oficial, a más del viático indispensable — ha dado en estos días una conferencia política una dama muy conocida por su fobia socialista.

Después de una larga tirada contra nuestro partido la dama en cuestión hizo algunas consideraciones sobre los derechos de la mujer, cuyo estandarte enarboló aquí tiempo atrás.

Llevada por la inspiración oratoria, sostuvo que no había mayores diferencias morfológicas entre ambos sexos, y concluyó un párrafo con esta frase rotunda:

"Al fin y al cabo, ciudadanos, entre el hombre y la mujer no hay más que una pequeña diferencia."

La interrumpió uno de los presentes — radical por principios y conservador por necesidad —, exclamando:

"¡Bravo, señora! ¡Viva esa pequeña diferencia!"

* * *

De un prospecto radical pegado a un árbol de Villa Devoto:

"Con el triunfo del doctor Irigoyen en los próximos comicios, soplarán en nuestra querida patria los vientos suaves y perfumados de nuestras praderas pampeanas, haciendo que todos, argentinos y extranjeros, respiremos con la satisfacción de ver a la nación en marcha ascendente hacia la libertad, el progreso y la civilización.

Por todas estas consideraciones, ciudadanos, es que os invitamos a que votéis nuestro candidato, que representa para el pueblo el único grande hombre que ha expuesto la vida en su defensa."

La enorme, la inconcebible vaciedad mental de los radicales ha producido una nueva virtud para "el hombre": lo ha hecho Eolo, hijo de Hippotes y de Arna.

De ahí eso de "los vientos suaves y perfumados (¿?) que soplarán nuestras praderas pampeanas".

Lo de "perfumado" ya se sabe por quien lo dicen.

¿Cuándo proveerán al misterioso cofre de un poco de divina pasta estos señores radicales, cobrando un poco de sentido común?

* * *

El hisopo arzobispal ha dejado caer el agua santa sobre la fórmula Irigoyen-Luna. En consecuencia, desde ayer, el diario católico publica en lugar de preferencia la lista de los candidatos radicales a presidente y vice y a diputados nacionales por la capital, con estas palabras de encabezamiento:

"Candidatos que recomienda "El Pueblo" al electorado consciente, patriota y cristiano."

Pero todo no había de ser para mayor gloria de dios y del partido radical. En efecto, ayuntados con aquellos candidatos radicales, van los del partido Constitucional a diputados y senadores provinciales en las elecciones de hoy en Buenos Aires.

En buen latín, esto quiere decir do ut des, que traducido en buen romance significa: "doy para que me des".

* * *

Los radicales hicieron anoche, en la plaza del Congreso, la proclamación de los "amarillos".

El doctor Palacios habló cinco veces para decir de los socialistas las mismas "gauchadas" de costumbre. El público pedía más, porque se identificaba espiritualmente en el orador. Todos se sentían guapos: "Lingeras" y "Nenes Planchados".

* * *

Dice un diario de la tarde en un reportaje al candidato a diputado señor Vicente Gallo:

"En cuanto a su futura acción parlamentaria, el doctor Gallo no desea exponerla para evitar posibles contradicciones con sus colegas radicales."

He ahí la confirmación más terminante de cuanto, en síntesis, nosotros decimos sobre el partido radical: es un conglomerado sin unidad, sin programa y sin método de acción.

RECORDANDO EL PASADO

Un poco de historia sobre el partido radical

ANTECEDENTES POLÍTICOS DE ACTUALIDAD

En vísperas de la elección presidencial, a la cual concurrirá el partido radical con su candidato Hipólito Irigoyen y con el propósito de alcanzar el gobierno, es oportuno dar a conocer ciertos antecedentes sobre la historia de esa agrupación que, aun después de vigente la nueva ley electoral, no sabe a ciencia cierta cuál es el fin que la hace vivir y el programa de acción que aplicará si obtiene el éxito que sus partidarios anhelan.

Esos antecedentes pertenecen a una época de nuestra historia política, que, por muy reciente y cercana, no ha sido aún estudiada y analizada en forma seria y metódica. Ella resulta, por eso, desconocida para las generaciones actuales.

El diputado de Tomaso ha recogido, en diarios y libros, algunos de esos antecedentes, con motivo de sus conferencias de propaganda, y los ha puesto a disposición de LA VANGUARDIA. Empezamos hoy a publicarlos porque entendemos que ellos, aun fragmentarios e incompletos, serán en estos instantes de palpitante actualidad y de gran interés, desconocidos como son aún para muchos de los llamados radicales.

I

LOS PRELUDIOS DEL 90

No es posible explicarse en forma satisfactoria el estallido revolucionario que se produjo en el año 1890, por obra de la agrupación constituída bajo el nombre de la "Unión Cívica" sin trazar el cuadro del escándalo administrativo y de la loca política financiera de aquel momento.

El doctor José A. Terry, ex ministro de hacienda y profesor de finanzas, ha trazado ese cuadro en su libro "La crisis—1885-1892", publicado en el año 1893.

La crisis que se había iniciado paulatinamente en el año 1885, a causa de la especulación fomentada por el gobierno y los bancos oficiales, se acentuó en forma grave a mediados de 1888. "En ese año tuvo lugar el "crak" de junio, que produjo gran pánico y que fué considerado por la cámara sindical "como el sacudimiento más profundo y violento que registra la crónica de las instituciones bursátiles". En esos días, el Banco Nacional había retirado fuertes sumas de dinero que se empleaban en pases, y el título que dió origen a la alarma fué el del Banco Constructor de La Plata, que de 235 o/o en que se cotizaba, descendió a 160 o/o. Produjéronse quiebras dentro de la bolsa, arrastres, pérdidas enormes, y a fines de junio la oficina liquidadora vióse obligada a rematar 19.200 acciones y 17.400 certificados. Y como otro síntoma de la proximidad del estallido puede citarse que, a fines de ese año, era ya difícil vender tierras al contado, lo que originó la venta a largos plazos y en pequeños pagos mensuales".

El año 1889 se inició con el cambio de ministro de hacienda. Se dieron en seguida tres decretos: uno reglamentando las operaciones de bolsa (que consistía en prohibir toda compra o venta al contado o a plazos de oro, plata y billetes moneda nacional); otro autorizando al directorio del Banco Nacional para adquirir letras de cambio para el servicio de la deuda exterior, y otro movilizando los depósitos de los bancos nacionales garantidos.

Con el primero, el ministro de hacienda se proponía concluir con el agio del papel. Se atacaba la "causa dejando subsistente el efecto, porque para matar el agio no hay más que un solo camino: llegar a la conversión; el juego es consecuencia inevitable del curso forzoso." Por eso, el decreto no tuvo mayores consecuencias y el agio continuó.

El segundo decreto era de simple administración.

El tercero importaba una grave medida financiera y fué el que tuvo, por lo tanto, efectos directos sobre la crisis que pronto iba a estallar.

¿Qué era esa movilización de los depósitos de los bancos garantidos? "El artículo 46 de la ley de bancos garantidos establecía que las sumas procedentes de la venta de los fondos públicos creados por la misma ley serían depositados a interés en el Banco Nacional, durante dos años, y que cumplido ese término serían destinados por el poder ejecutivo al retiro y amortización de títulos de deuda externa. Las sumas depositadas hasta marzo de 1889, por razón de los bancos garantidos, alcanzaban a 76.854.579 pesos oro, y lo que resolvió el gobierno fué movilizar esa enorme masa de valores, única garantía de los bancos fundados últimamente y de las emisiones circulantes. Movilizadas esas cantidades no quedaba otra cosa como garantía de bancos y emisiones que los fondos públicos, los pagarés dados por diversos establecimientos de crédito y documentos de particulares."

"La movilización de esos depósitos importaba su rápida desaparición de las cajas del banco, siendo reemplazados por documentos que serían o no pagados a su vencimiento, según fueran las condiciones de la plaza. Así tenemos garantiendo las emisiones y los bancos garantidos, fondos públicos de un gobierno cuya solvencia se ponía ya en duda y documentos, letras, pagarés, etc. de particulares sometidos a las consecuencias de la crisis cuyo estallido formidable se aproximaba. El gobierno no previó el caso de que pudiera sobrevenir la insolvencia general como consecuencia del abuso en el uso del crédito oficial y privado, de las especulaciones, de la insuflación de los valores que algún día debía detenerse en su camino ascendente y del desequilibrio económico y financiero. Subordinó todo, bancos, emisiones, su propio crédito, a un hecho que ya se preveía, olvidando que en momentos de explosión no habría quien hiciera honor a sus propias firmas, principiando por el mismo gobierno, que en momentos de pánico, como consecuencia de la suspensión general de pagos, los títulos de gobiernos aun solventes no se pueden enajenar con rapidez y en cantidades fuertes, y que en cuanto a los particulares son los primeros en negarse, por imposibilidad, al cumplimiento de sus obligaciones."

"El público se dió cuenta de lo trascendental de la medida, y la depreciación del papel se inició con fuerza, llegando a 158 en marzo y a 233 en diciembre" (de 1889).

Otra era también la consecuencia del famoso decreto. "El país, el comercio, los gobiernos, eran deudores del extranjero por fuertísimas cantidades, deudas todas que implicaban fuertes servicios anuales. Movilizar 76 millones de pesos oro era condenarlos a la exportación inmediata y era condenar al país a la imprescindible necesidad de perder el único stock metálico que le quedaba. Y, en efecto, parte del oro se fué y nos encontramos con 215 millones de papel inconvertible, emisión autorizada, sin más garantía que fondos públicos, pagarés y letras de gobiernos y particulares, amenazados ya por la ruina; y el país sin existencia metálica."

Los bancos hipotecarios seguían, por su parte, emitiendo cédulas. El Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires había emitido en 1889 un total de cédulas hipotecarias por valor de 319 millones, de los cuales casi 100 correspondían a las emisiones de ese año. El Banco Hipotecario Nacional, cuya emisión de cédulas era de 72 millones papel y 6 millones oro en el año 1888, alcanzaba en 1889 a 89 millones en cédulas papel y 18 millones en cédulas oro.

Con la masa de papel moneda emitido por el Banco Nacional y los bancos garantidos (cuyos depósitos en garantía de las emisiones se esfumaron por el famoso decreto) y las cédulas hipotecarias, la especulación en tierras siguió hasta fines del año. "Los mismos temores de la proximidad de la crisis hacían que fuese más activo el movimiento en tierras, porque los que las tenían, generalmente compradas al crédito, trataban de pasarlas cuanto antes a otras manos."

"La bolsa era el foco, el centro de todos los negocios y de la desenfrenada especulación, y allí mismo los corredores cautos adoptaban medidas precaucionales, tanto más justificadas cuanto

Las conferencias de hoy

Albariños y San Pedro — Oradores: Arturo de la Mota y candidato a diputado José M. Lemos.

Rivadavia y Leopardi — A las 5 de la tarde. Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y diputado Antonio Zaccagnini. Manifestación a Rivadavia 8850.

Arena y Sáenz — Oradores: Segundo Iñigo Carrera, Juana M. Begino y B. Botto. Manifestación por Sáenz a Esquiú 959, a las 8 p. m.

Santiago del Estero y 15 de Noviembre (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini.

Magallanes y Hernandarias — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Gregorio Bechinsky.

Merlo y Rivera Indarte — Oradores: Leonardo B. Halkett y candidato a diputado Fernando de Andréis.

Rojas y Canalejas — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y doctor Aldo Cantoni.

Maza y San Carlos (Comité "El Corralón") — Oradores: Narciso A. Gnoatto y Guido A. Cartey.

Humahuaca y Billinghurst (Comité "Luz y Vida") — Oradores: Eugenio Albani, Jacinto Boix y Demetrio Buira. Manifestación hasta Maza y Rivadavia; reunidas las dos columnas, seguirán por San Carlos hasta Loria 634, donde hablará Agustín Ferro.

En A. Brown y Aristóbulo del Valle — A las 10 de la noche, organizada por la Juventud Socialista de la Boca.

Oradores: Juan Ferlini, Ricardo Sáenz Hayes y Jacobo Rodríguez.

Concentración Villa Devoto y Villa del Parque

Cuenca y Melincué — A las 4 p. m. Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Cuenca, avenida San Martín hasta Nueva York.

Nueva York y Av. San Martín — A las 5 p. m. Oradores: candidato a diputado José F. Grosso. (Punto de reunión de la primera y segunda conferencias.) Reunidas siguen por Nueva York hasta la plaza Arenales.

Plaza Arenales — Orador: diputado Antonio de Tomaso, a las 5.30 p. m.

---

que en los últimos años no había ilustre desconocido que no fuera socio del establecimiento."

El derroche oficial corría parejas con esa especulación privada. El presupuesto ordinario de gastos, que era de 51.891.000 pesos papel en 1888, había aumentado a 61.781.000 en 1889. En este mismo año el gobierno gastaba fuera de presupuesto, por acuerdos, 10.378.000 pesos.

A pesar de la situación financiera real del país y de la reducción de los salarios reales que forzosamente debía producir la depreciación del papel, el gobierno seguía fomentando la inmigración artificial. En 1889 llegaron al país 289.024 inmigrantes, de los cuales 100.248 vinieron con pasaje oficial o subsidiado.

Tal era, a grandes rasgos y sintéticamente expuesta, la situación del país en el año 1889. En ese ambiente empezó a gestarse el movimiento de protesta política que culminó en la revolución del 90.

Junto con esa política financiera se practicaba por el gobierno una escandalosa política electoral; el país era un unicato, que se dirigía desde la Casa Rosada.

El presidente de la república, doctor Juárez Celman, que gobernaba desde 1886, no ocultaba ya su simpatía de ser sucedido en el gobierno por el doctor Cárcano, que era a la sazón director general de correos y telégrafos y tenía como secretario al doctor Tomás de Veyga, actual diputado radical.

LA UNION CIVICA

Un grupo de jóvenes o de titulados jóvenes, muchos de los cuales eran empleados públicos, dió un banquete político de adhesión al presidente de la república, para desagraviarlo ante la opinión de los ataques y censuras de que se le hacía blanco. Ese banquete, que fué presidido por el retrato del presidente Juárez y entre cuyos concurrentes figuraba el doctor Tomás de Veyga, se designó con el nombre ya célebre de "banquete de los incondicionales".

Otro grupo de jóvenes opositores e independientes, algunos de ellos estudiantes de la facultad de derecho o recién egresados, concibieron el propósito de contestar con otra manifestación pública de protesta contra la corrupción política y administrativa reinante. Y después de constituirse en comité organizaron la célebre reunión del 1o. de septiembre de 1889 que se celebró en el Jardín Florida.

En la invitación pública que se hizo para solicitar la adhesión al mitin se decía que el propósito del movimiento era "proclamar con firmeza la resolución de los jóvenes de ejercitar los derechos políticos, animados de grandes ideales, con entera independencia de las autoridades constituídas y para provocar el despertamiento de la vida nacional."

En ese mitin tomaron parte como oradores Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Vicente F. López, Delfín Gallo y Pedro Goyena, habiéndose adherido el general Mitre y Bernardo de Irigoyen.

Después de los discursos se aprobó una resolución en virtud de la cual quedaba aprobada la "constitución de un centro político denominado **Unión Cívica de la Juventud**. El programa que sostendría ese movimiento se concretaba en las siguientes proposiciones:

"Concurrir a sostener dentro del funcionamiento legítimo de nuestras instituciones las libertades públicas en cualquier punto de la nación donde peligren.

"Levantar como bandera el libre ejercicio del derecho de sufragio sin intimidaciones y condenar toda intervención oficial en los trabajos electorales.

"Protestar contra todo acto que trabe o impida el libre ejercicio del derecho electoral.

"Proclamar la pureza de la moral administrativa.

"Propender a garantir a las provincias el pleno goce de su autonomía y asegurar a todos los habitantes de la república los beneficios del régimen municipal.

"Concurrir a un movimiento político general que encarne los altos fines que persigue la juventud independiente."

El mitin del Jardín Florida significó en esos momentos todo un acontecimiento político. El Comité constituído empezó a realizar activos trabajos en las diversas circunscripciones para la fundación de clubs, y se acercó a los hombres políticos cuya adhesión en ese momento se consideraba indispensable, recabándose así la del general Mitre, Alem, Del Valle y otros, quienes hablaron en diversas asambleas parroquiales. Se iba imponiendo el concepto de ampliar el movimiento, coaligando todas las fuerzas opositoras.

Al iniciarse el año 1890 la situación financiera y pública siguió agravándose. La especulación en tierras y títulos se paraliza. Se renuevan los vencimientos. Los bancos restringen el crédito. Se retiraban los depósitos de los bancos oficiales, los cuales no podían realizar sus carteras, ni recuperar sus encajes metálicos, ni el depósito perteneciente a los bancos garantidos.

Empieza entonces a abrirse camino la idea de la revolución. "El optimismo, dice Terry, no se creía vencido. Conservaba la última esperanza: voltear al gobierno causante de tanto mal."

En marzo de 1890 el Banco Nacional y el Banco de la Provincia de Buenos Aires solicitan del gobierno nuevas emisiones para salvarse, amenazando suspender los pagos. El Banco Nacional sólo tenía el 8 de abril 400.000 pesos oro. Y el Banco de la Provincia de B. Aires solicitó el 10 de abril, 7 millones de pesos, so pena de la quiebra.

En estas circunstancias, la Unión Cívica de la Juventud, aumentada con todas las adhesiones de diverso orden recibidas "resolvió celebrar una gran asamblea política que exteriorizara el sentimiento público de oposición contra el régimen."

El 10 de abril de 1890, renuncia el gabinete en masa. Y el 13 de abril, en el **Frontón Buenos Aires** tiene lugar la gran asamblea con una concurrencia que se estimó entre 12 y 15.000 personas. Hablaron el doctor Barroetaveña, el general Mitre, Alem, Vicente F. López, Aristóbulo del Valle, Goyena, Estrada.

Esa asamblea fué el punto de partida de la agrupación política, de la cual el movimiento de los jóvenes no había sido sino el preludio: **la Unión Cívica**. Se leyó y aclamó la orden del día en virtud de la cual quedaba organizado un "comité general en la capital con el nombre de Unión Cívica" e invitar a los demás ciudadanos de la república a organizar centros políticos que respondan a los propósitos que ella persigue, de acuerdo con los principios aclamados en el mitin de la juventud independiente celebrado el 1o. de septiembre 1889, en el Jardín Florida. Quedó nombrado como presidente de la junta ejecutiva del nuevo organismo el doctor Alem y aprobado que tendrían "voz y voto en esa junta los presidentes honorarios de los clubs parroquiales Bartolomé Mitre, Bernardo de Irigoyen, Vicente F. López, Aristóbulo del Valle y Luis Sáenz Peña."

El 17 de abril, la Unión Cívica dirigió un manifiesto al pueblo ratificando sus propósitos y haciendo un llamado al espíritu público de oposición.

La crisis seguía en tanto en forma cada vez más terrible. El nuevo ministro de hacienda para conjurarla no encontró más remedio que aconsejar, en forma de proyecto, una nueva emisión de billetes del Banco Hipotecario por valor de 100 millones, que serían dados en garantía hipotecaria, con 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización, interés y amortización que debían dedicarse al rescate del papel moneda inconvertible.

Pero el proyecto no pudo traducirse en ley. Los sucesos políticos se precipitaron y la revolución contra el gobierno de Juárez Celman, preparada por la Unión Cívica, estalló el **26 de julio de 1890.**

El cuartel general de los revolucionarios, que tuvieron el concurso de cierta parte del ejército, fué el Parque, donde actualmente se levanta el palacio de justicia. A pesar del ambiente popular que rodeaba a la revolución, sus directores no salieron, puede decirse, del Parque, y el día 28 la junta de guerra resolvió terminar toda acción, celebrándose con el gobierno un convenio en virtud del cual no se haría proceso contra ninguno de los revolucionarios. Los revolucionarios habían esperado hasta última hora que las fuerzas enviadas por el gobernador de la provincia de Buenos Aires a la capital, Julio Costa, se plegaran a su causa. Pero no fué así. El jefe de esas fuerzas, Máximo Paz, en la tarde del 28 se apersonó a la junta, aconsejando cesar la resistencia.

Militarmente, pues, la revolución no había triunfado. Pero, poco tiempo después, el 6 de agosto de 1890, el presidente Juárez envió al congreso su renuncia, la cual fué aceptada. Era en esos momentos diputado, y diputado juarista, el doctor Víctor M. Molina, actual candidato del partido radical.

El vicepresidente de la república, Carlos Pellegrini, asumió el mando.

La Unión Cívica cobró alientos con la renuncia de Juárez, y en las provincias el movimiento se propagó, como movimiento de oposición a la política gubernista y roquista (Roca había sido, como presidente, quien impuso a Juárez Celman), con el propósito no disimulado de intervenir en las elecciones presidenciales que se aproximaban.

El general Mitre estaba en tanto en Europa.

INFORMACION POLÍTICA

GÜEMES-UGARTE

Está convenida entre el doctor de la Plaza, el señor Ugarte y un grupo de senadores reaccionarios la proclamación de la fórmula Güemes-Ugarte, que resultará así la condensación de los intereses conservadores.

Los padres conscriptos que trabajan en la sombra de los corredores del senado en favor de esta fórmula son los siguientes: Villanueva, Irigoyen, Ovejero, del Pino, Iturbe, Zabala, Posse, Guiñazú, Mendoza, Echagüe, Tenreyro, Malbrán, Castañeda Vega, Civit, Vidal, Terán, Peña, Albarracín, González, García, Garramuño, Iturraspe y Olaechea y Alcorta. Se trata, pues, de la flor y nata de la "alta cámara".

El senador Castañeda Vega partirá en estos días para Santiago del Estero para hacer allí la primera proclamación integral de la fórmula.

La mayor parte de los ministros se inclinan en favor de esta fórmula para agradar al presidente, y dirigen francamente los trabajos políticos para sostenerla los ministros Calderón y Sáenz Valiente, en misión presidencial este último en Corrientes en su carácter de interventor nacional.

INTERVENCION A SAN LUIS

Telegramas recibidos de San Luis informan que el diputado Pastor se halla en continua comunicación con el gobernador Ugarte, a objeto de conseguir el envío de la intervención a aquella provincia en la semana que empieza.

El diputado puntano de las anécdotas famosas — "no son todos los que están"... "ni están todos los que son" — publicadas en LA VANGUARDIA, asegura firmemente que la intervención nacional presidirá las elecciones de abril.

No resultaría extraño que Pastor fuera tan buen profeta como Vidal en materia de intervenciones.

Las elecciones de la provincia de Buenos Aires

Hoy se efectuarán en la provincia de Buenos Aires las elecciones para la renovación anual de la legislatura.

A las elecciones concurren los elementos del ugartismo, bajo el título de Partido Conservador, el Partido Socialista y los grupitos de reciente formación de los amarillos, constitucionales y liberales.

La campaña electoral que ha precedido a las elecciones de hoy ha servido para que la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires desarrollara una intensa agitación, divulgando las grandes ideas políticas del Partido. Durante tres meses consecutivos los oradores socialistas han recorrido toda la provincia, difundiendo entre la gran masa popular el pensamiento del Partido Socialista sobre las grandes cuestiones que reclaman una solución inmediata. En cambio, la facción ugartista ha aprovechado esos días de agitación para intensificar su obra de depravación e incultura, cooperando al desarrollo de esos dos vicios sociales: el alcoholismo y el juego.

¿Qué han hecho los radicales? La vieja facción radical, siguiendo las inspiraciones de su jefe, el señor Hipólito Irigoyen, se mantiene en la abstención estéril, cooperando así al entronizamiento cómodo de la oligarquía ugartista. En estas elecciones provinciales han resuelto dar sus votos para el partido constitucional, formado por el más rancio y reaccionario clericalismo, todo para impedir que aumente en la legislatura bonaerense la sana, vigorosa e inteligente oposición socialista. Tan descaradamente proceden los radicales de la provincia de Buenos Aires que ya ni las formas cuidan. Ayer, proclamaban a los cuatro vientos que se abstenían de concurrir a las elecciones porque Ugarte tenía preparada su máquina electoral. Hoy, olvidándose de que la máquina está preparada, deciden ayudar a los titulados constitucionales, que en todo momento sabrán estar del lado del gobernador Ugarte.

Concurren también a las elecciones los grupos liberal y amarillo capitaneados por Gicca y Palacios, que pretenden restar elementos a nuestro partido, contando siempre con la simpatía de la oligarquía gobernante.

Creemos, sin embargo, que nada podrán tales facciones unidas para arrebatar al Partido Socialista los puestos que le corresponden dentro de la legislatura bonaerense. Los votos que obtenga nuestra lista serán votos absolutamente socialistas, conquistados por la bondad de nuestras ideas y por la rectitud de nuestros procedimientos, arrancados muchos de ellos, por la convicción sana e inteligente, al ambiente vicioso y depravado de la política criolla.

Hoy probaremos cómo nuestras ideas se abren camino entre la gran masa popular de la provincia de Buenos Aires, augurando para un futuro no lejano una mayor conquista para la democracia social argentina.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Progreso y Alberti — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Julio Galiano.

Rivadavia y Pola — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Chacabuco y Caseros — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y R. Sáenz Hayes.

Thorne y Santander (comité "Gdno. Bruno") — Oradores: diputado Domingo Besasso y J. Apolinario.

Pérez y Venezuela — Oradores: doctor Alfredo L. Spinetto y Arturo de la Motta.

Pavón y Danel — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Agustín Muzio.

Venezuela y Saavedra — Oradores: doctor Héctor González Iramain y Guido A. Cartey.

Río Bamba y Corrientes—Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Alberto Iribarne.

García del Río y Cabildo — Oradores: Miguel F. Osses y M. Briuolo. Manifestación por Cabildo a Congreso.

Honduras y Serrano—Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Bernardo San Martín.

Pueyrredón y avenida Alvear — Oradores: diputado R. Rodríguez de Vicente, N. de Palma y O. Caro.

Avenida Quintana y Parera — Oradores: diputado Jacinto Oddone, Juana M. Begino y doctor E. Mouchet.

Mendoza y Cabildo — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Artemio Moreno. Manifestación por Cabildo, Monroe, G. Paz, Guanacache a Cabildo y Congreso.

Rivadavia y Libertad — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y J. Costanza.

Conde y Avilés — Oradores: diputado Carlos Pascali, A. Comelli (hijo) y A. Castiñeiras.

Ayacucho y Charcas — Oradores: diputado Enrique Dickmann y doctor Víctor Dubor.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y doctor Aldo Cantoni.

Zárate y Australia — Oradores: Juan Ferlini, Pedro Zibecchi y Bartolomé Botto.

MARTES 28

Provincias Unidas y Murguiondo — Orador: doctor Alfredo L. Spinetto. Manifestación por P. Unidas a Tellier y Chicago.

Andalgalá y Areco — Orador: doctor Víctor Dubor. Manifestación por Areco, Tellier y por ésta a Chicago.

Tellier y Chicago — Orador: doctor Mario Bravo.

Pedro Mendoza y M. Erin — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, G. Bechinsky y O. Caro.

Lobos y Curapaligüe — Oradores: diputado Jacinto Oddone y Juan J. Oliveros.

Avellaneda y Otamendi — Oradores: Antonio de Tomaso, A. Muzzio y Nicolás de Palma. Manifestación por Avellaneda a Campichuelo 684.

Constitución y Pasco — Oradores: doctores B. San Martín y Federico Pinedo (hijo).

Bermejo y Sarmiento (Juventud "F. Engels") — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Miguel Pescuma.

Cevallos y Carlos Calvo — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor H. González Iramain.

Avenida San Martín y Jonte — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, J. Pérez Arce y A. Castiñeiras.

Guanacache y Aizpurúa — Oradores: doctor Alberto Iribarne, José Mouchet y Juana M. Begino. Manifestación por Aizpurúa a Nahuel Huapí y por ésta a Altolaguirre 2818.

Carranza y Honduras — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, Ricardo Sáenz Hayes y Juan Greco.

Libertad y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carreras y diputado Carlos Pascali.

Azopardo y Estados Unidos — A las 4.30 p. m. Oradores: doctor Alfredo L. Spinetto, E. Albani y M. Briuolo.

Canning y Cabrera — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge. Manifestación por Cabrera, Aráoz, Las Heras a Cavia 3145.

Cavia 3145. — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Joaquín Apolinario.

Australia y Herrera — Oradores: diputado Adolfo Dickmann, Gaspar Cambiaggio y Bartolomé Botto.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias de mañana pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

TELEGRAMAS

La guerra europea

LA GUERRA Y LOS SOCIALISTAS ALEMANES

AMSTERDAM, 25 — Anuncian de Berlín que al hablar en el Reichstag sobre el presupuesto, el diputado socialista Haase declaró que Alemania jamás ganará esta guerra.

Añadió que los socialistas alemanes odian la guerra y desean la paz.

Estas palabras provocaron un alboroto indescriptible.

Los socialistas disputaron entre ellos y la sesión quedó aplazada.

Corre el rumor de que se formará una fracción socialista con la denominación de "Comunidad de Trabajadores".

El diputado Haase será el líder de ese nuevo partido.

La táctica alemana

PARIS, 25 — La infantería alemana no manifestó tampoco ayer ninguna actitud ofensiva. Sólo la artillería continúa su acción en ambos campos.

Los franceses concentraron sus tiros en el Argona oriental, contra los bosques de Malancourt y Avocourt, donde los alemanes están agrupando tropas para preparar nuevos ataques e intentar reparar el fracaso sufrido en la orilla de ambos bosques, que no pudo pasar.

Los alemanes bombardearon las posiciones francesas de segunda línea.

Es probable que los alemanes transporten progresivamente su acción a la margen izquierda del Mosa y al Argona, con objeto de avanzar hast Montseville y estrechar el círculo de Verdún.

Hundimiento de un buque corsario alemán y del vapor inglés "Alcántara"

LONDRES, 25 — El vapor inglés "Alcántara", armado, de 15.300 toneladas de desplazamiento, hundió en el mar del Norte al buque corsario alemán "Greif".

Los ingleses tomaron a raíz de ese combate cinco oficiales y ciento quince marineros alemanes sobre un total de trescientos.

El "Alcántara" perdió en esa acción 74 hombres.

LONDRES, 25 — El almirantazgo anuncia que tuvo lugar un encuentro el 29 de febrero entre el buque corsario alemán armado "Greif", enmascarado como buque mercante noruego, y el vapor inglés armado "Alcántara". El resultado fué la pérdida de ambos buques. El "Greif" fué hundido a tiros de cañón, y el "Alcántara" por un torpedo, posiblemente.

Cinco oficiales alemanes y 115 hombres fueron recogidos como prisioneros de guerra de la tripulación total, que según todas las probabilidades era más de 300.

Las pérdidas inglesas fueron de 5 oficiales y 69 hombres.

Se debe hacer notar ante todo que en ese encuentro el barco alemán cañoneó bajo los colores noruegos, pintados en los costados del buque.

Se publica ahora esta noticia porque es evidente que, a raíz de un despacho sin hilos alemán, en Alemania se sabe ya que el "Greif", que se asemejaba al "Moewe", había sido destruído antes de que consiguiese pasar la línea de patrullas inglesas.

ATAQUE AL "SUSSEX"

LONDRES, 25 — La agencia Reuter anuncia con respecto al torpedaje del paquete "Sussex", cerca de Dieppe, que se dice en Folkestone que entre los 386 pasajeros había a bordo treinta norteamericanos y los correos peruano y chileno.

LONDRES, 25 — Los diarios anuncian que el vapor "Sussex" ha sido remolcado esta mañana a Boulogne sur Mer.

Agregan los periódicos que es casi seguro que hubo varios muertos a raíz de la explosión, y que había 25 norteamericanos a bordo de dicho vapor.

LONDRES, 25 — La pasajera norteamericana miss Baldwin resultó gravemente herida a bordo del paquete "Sussex".

NUEVA YORK, 25 — Que el paquete "Sussex" haya sido hundido por una mina o un torpedo, el hecho causa igualmente indignación.

Este nuevo atentado contra los derechos de los neutrales provocó la reprobación de todos los círculos.

LONDRES, 25 — Sesenta pasajeros que se hallaban a bordo del vapor "Sussex", entre los cuales varios heridos, han sido desembarcados en Jouvres.

LONDRES, 25. — Dos sobrevivientes americanos del vapor "Sussex", que fué torpedeado en el Manche, interrogados por la agencia Reuter, dijeron que la explosión fué terrible y se produjo sobre el costado del buque, cerca del puente de mando. El "Sussex" fué casi cortado en dos. Como parecía hundirse, numerosos pasajeros bajaron las canoas y otros sobrexcitados saltaron al mar con sus cinturas de salvamento puestas, pero el "Sussex" no se hundió. La explosión mató a varias personas, entre las cuales varios miembros del personal de máquinas. Los sobrevivientes vieron cinco cadáveres a bordo. Aquéllos estaban hablando con un joven americano cerca del puente de mando y se alejaban cuando se produjo la explosión; están convencidos de que el joven americano ha sido una de las víctimas.

Habiendo sido destruído el aparato radiotelegráfico se precisó varias horas para hacer una reparación con el propósito de reclamar socorro. Mientras, la mayoría de los pasajeros estaba en las canoas, pero a la caída de la noche regresaron a bordo del "Sussex". Un contratorpedero británico y un buque velero francés llegaron sobre el lugar del siniestro a medianoche y procedieron activamente al salvamento.

Se cree que una canoa se volcó y que ha habido varios ahogados.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Amsterdam que después de acaloradísimas polémicas el grupo socialista se dividió formándose una nueva agrupación inspiradas por la acción de los líders Haase y Ladebour.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros en calzado

Manifiesto de la "Unión General de Obreros en Calzado"

Informando al gremio del objeto y fines del nuevo organismo obrero que se acaba de organizar, la comisión administrativa ha resuelto dirigirse a todos los compañeros de trabajo por medio del siguiente manifiesto:

"A los obreros en calzado. — Compañeros: El primer acto de la "Unión General de Obreros en Calzado", recientemente fundada en esta capital, es dirigirse a vosotros para explicaros sus ideales, sus tendencias y los motivos de su fundación. Debemos ante todo dar a nuestro gremio las razones que abonan la organización de nuestra sociedad, habiendo ya otras del mismo oficio que desde largo tiempo existen en esta población.

Es del dominio de todos vosotros que han fracasado los repetidos intentos de unificar los principios, fines y procedimientos gremiales entre los obreros organizados de la república.

Las diferentes tendencias que durante años han venido luchando en el seno de los sindicatos para conseguir el predominio, han llevado a tal extremo sus antagonismos, así teóricos como personales, que los que se encuentran en minoría dentro de una organización están condenados a la dura necesidad de someterse al adversario, o bien perturbar constantemente la vida societaria con la ruda oposición que exige la defensa de las propias convicciones.

No queremos imponernos a nadie ni que nadie se nos imponga; y como estamos persuadidos de los errores de nuestros antagonismos — errores comprobados por la experiencia diaria, y evidentes, viendo la desorientación y el estado anémico de los sindicatos, y la agonía del movimiento obrero dirigido por la tendencia opuesta a la que nosotros preconizamos —, no queremos ni un momento más, con nuestro silencio o nuestra cooperación, ser cómplices de un estado de cosas tan nefando para los trabajadores en general, y muy particularmente para los de nuestro gremio.

Queremos luchar, pero de la manera racional que nos aconsejan nuestros ideales. Así, no pudiendo ni queriendo coadyuvar a la obra estéril de los preconizadores del comunismo anárquico, hemos decidido vivir la propia vida, realizando el propio ideal.

Somo enemigos del bochinche, la extridencia sectaria y la exaltación como procedimientos de la famosa gimnasia revolucionaria, de la acción inconsciente a salga lo que saliere.

Queremos caminar despacio sin retroceder nunca: avanzar poco pero seguros, y puesto que nuestras fuerzas son escasas, queremos aprovecharlas en la defensa de nuestros ideales.

Por estas razones, y con estos sentimientos, hemos fundado nuestra Unión. El hecho de fundarla aparte de las organizaciones del gremio ya existentes, no significa que tomamos posiciones para disparar bala rasa contra ellas; señalamos nuestro antagonismo y sus efectos; nos organizamos aparte para que nuestros esfuerzos den todo el rendimiento posible; pero, a pesar de esto, consideramos a los obreros en calzado, a cualquier tendencia que pertenezcan, como nuestros compañeros, y estamos dispuestos, dentro de la mayor y mutua independencia societaria, e ideal, a coaligarnos con ellos en un caso concreto, para la defensa de los comunes intereses.

La dominación del pueblo trabajador por el capitalismo no se lleva a cabo, principalmente, por una sola fuerza o institución determinada. Todas las fuerzas, todas las instituciones, dependientes, derivadas o sostenidas por el capitalismo, concurren a mantener al obrero en su estado inferior de oprimido.

La acción opresora del capitalismo no es sólo explotadora del trabajo con su sistema de economía, ni exclusivamente dominadora del trabajador por medio del estado con sus instrumentos e instituciones de coacción y tiranía: las mejores armas de los capitalistas son los sistemas y los medios preventivos de dominación que, como el arte y la seudociencia, la educación y la instrucción, la moral y las costumbres, la palabra hablada y la escrita de los sicarios del capital, dificultan el desarrollo de la inteligencia, la entenebrecen y desorientan, haciendo del proletariado el ser débil e ignorante que acepta voluntario o se somete inconsciente a las leyes económicas que mal racionan sus más perentorias necesidades, cuando no imposibilitan su satisfacción, y que no ve en sus propias ideas y sentimientos los eslabones de las cadenas con la que le esclavizan sus dominadores.

Por esto los procedimientos y la acción de los que quieran emanciparse deben ser varios, múltiples, adecuados, y, como consignamos en nuestra declaración de principios, "debe extender a todos los métodos, ideales, fuerzas e instituciones que gobiernan la organización capitalista de la sociedad, la influencia transformadora y revolucionaria de la clase proletaria en el sentido de los principios sostenidos por la Internacional obrera".

La "Unión de Obreros en Calzado" no se ocupará directamente de política, no por creerla despreciable ni infecunda, sino porque ya existe en la república el Partido Socialista Internacional que representa, en este aspecto importante de la acción obrera, nuestras aspiraciones e ideales.

Fuera, pues, de la política, nuestros esfuerzos se dirigirán a extirpar, dondequiera que se encuentren, las causas de nuestra esclavitud.

Trabajaremos, en primer término, para robustecer la personalidad revolucionaria de nuestros compañeros, y para crearla en aquellos que aun carezcan de ella.

Les diremos, con el ejemplo y con la palabra, que la primera condición para realizar algo en la vida es ser física y moralmente fuerte y sano. Que para ello deben inmolarse al ideal las malas costumbres e ideas que deprimen y aniquilan nuestra persona. Que deben vencerse los obstáculos que barren a nuestras personas y a nuestra clase, abriendo el camino de la evolución ascendente y renovadora.

Les enseñaremos las ventajas de la solidaridad y el apoyo mutuo; de la organización y de la disciplina; de la acción y la perseverancia. Y nuestra actitud les dirá lo que vale y lo que puede nuestro altísimo ideal; nuestro ideal que no es el de los fantaseadores y los ilusos; que no se asienta sobre quimeras ni se nutre de dorados ensueños, sino que es el ideal posible de los que vivimos en la realidad y queremos que nuestra obra arraigue y se levante sobre la tierra firme.

Será, pues, nuestra "Unión", un organismo de resistencia, de educación y de solidaridad. Un fondo de previsión permitirá sostener a los compañeros enfermos; un fondo de huelga nos dará un punto de apoyo para contener al capital en sus demasías y para tomar contra él la ofensiva cuando lo estimemos oportuno.

Obreros en calzado: Os llamamos a nuestro organismo para la defensa de nuestros supremos intereses.

Es nuestro lema: Alcanzar el ideal conquistando cada día un poco de emancipación. — **La comisión.**"

A LOS OBREROS FERROVIARIOS

Recibimos y publicamos:

"He tenido ocasión de dirigirme desde los periódicos "La Aurora", de Los Toldos, y "La Liga Ferroviaria" a mis compañeros de gremio, señalándoles la necesidad de organizarse, especialmente a esa gran falange de obreros socialistas desparramados por todas las líneas ferroviarias, que miran con frialdad e indiferencia los problemas de la organización sindical.

Hoy me ocuparé de la campaña difamatoria que viene realizando el partido radical entre los ferroviarios, a fin de dar la voz de alerta, con el propósito de no ser sorprendidos por los que habiendo votado y defendido el famoso y tiránico artículo 11 tratan ahora, por interés electoral, ganar las simpatías del gremio, poniendo en práctica medios deshonestos y reprobables.

Esta semana circuló por la línea del Sud una hoja que dice así:

"A los obreros ferroviarios:

No os dejéis engañar con la propaganda de los socialistas, respecto al artículo 11o. de la ley de jubilaciones.

Preguntadles ¿qué han hecho de la Confederación general de ferrocarrileros? regenteada por Zaccagnini y el candidato Lemos."

Los ferroviarios que conocen las luchas que en otro tiempos sostuvo el gremio contra el prepotente capitalismo del riel, conocen bien la actuación de Zaccagnini y Lemos sostenida en los momentos de huelga, y las persecuciones y detenciones de que fueron víctimas.

Los ferroviarios no hemos de ser tan ingenuos para dar crédito a los frailotes disfrazados de radicales, que después de haber conspirado contra nuestros intereses apelan a la innoble arma de difamar a los hombres de nuestra clase, que piensan y sienten como nosotros.

Radicales: no sirven para nada las difamatorias hojitas; os conocemos demasiado. — E. L. V."

OBREROS ALBAÑILES

Asamblea y conferencia. — Patrocinada por la sociedad de socorros mutuos y mejoramiento entre obreros albañiles se realizará hoy, a las 3 p. m., una asamblea y conferencia en el local social, Alvarez 837.

El ciudadano A. Martínez Castro disertará sobre "Acción obrera".

— Próximamente se celebrará un acto conmemorando el 23 aniversario de la fundación de esta entidad. Se reciben adhesiones todas las noches de 7 a 9.

UNION TAPICEROS

Los adherentes de este sindicato obrero están convocados a la asamblea general a celebrarse hoy domingo, a las 8 a. m., en el local social, Bulnes 491.

La orden del día a tratarse es la siguiente: reintegrar la comisión administrativa; admisión de nuevos socios; asunto turno en los talleres; asuntos varios.

SOCIEDAD PINTORES UNIDOS

Se mantiene en pie el movimiento parcial que sostienen los pintores en pro de las mejoras conquistadas anteriormente.

La comisión administrativa de la sociedad invita a todos los pintores a la reunión que se realizará hoy, a las 9 de la mañana, en el local social, La Paz 665.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La comisión directiva se reunirá hoy domingo, a las 9 a. m., para tratar asuntos de orden administrativo.

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general ordinaria. — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asamblea a celebrarse hoy domingo, a las 8 de la mañana, en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día:

1o. Actas anteriores; 2o. Informe de la comisión general administrativa; 3o. Nota de "El Hogar Obrero"; 4o. Elección de un titular y cuatro suplentes para la la comisión general administrativa; 5o. Balances.

UNION CHAUFFEURS

La asamblea de anteanoche. — Ante una numerosa concurrencia de asociados efectuóse anteanoche, en Méjico 2970, la asamblea general convocada por la sociedad de resistencia "Unión Chauffeurs".

Después de un largo debate la asamblea aprobó el pliego de condiciones a hacer a las compañías, cuyos puntos principales se refieren a reclamar la abolición del depósito metálico que se exige a los chauffeurs y a la uniformidad de tarifa en todos los garages.

Respecto a la reclamación pendiente sobre el pase libre a los andenes de la estación Constitución, la asamblea resolvió esperar el informe de la dirección general de ferrocarriles.

Para estudiar un proyecto de reformas a los actuales estatutos fueron nombrados en comisión los socios Berrul, Carro, Claisse, Gauna y Alvarez.

— El próximo martes, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa del sindicato para ponerse de acuerdo con los personales de las compañías a los fines de la presentación del pliego de condiciones aprobado por la asamblea.

"HUMANIDAD NUEVA"

Acaba de aparecer el número 2, tomo IX, año VIII, correspondiente al mes de febrero último, de esta interesante revista de sociología, arte y educación, que dirige la distinguida intelectual doctora Alicia Moreau.

Trae un retrato del brillante escritor Juan Mas y Pi, ahogado en el naufragio del "Príncipe de Asturias", y los siguientes artículos:

Juan Mas y Pi, Martín García; La sinceridad, Juan Mas y Pi; La mujer y la guerra, Olive Schreiner; Las reformas de la constitución en 1860, José A. Mouchet, y Lección de cosas, A. S.

Publica también la nota editorial titulada "Fábula antigua y moraleja actual", que reproducimos en nuestras columnas, y transcribe el editorial de LA VANGUARDIA titulado "El Partido Socialista y el momento histórico", de que es autor nuestro director, doctor del Valle Iberlucea.

Asociación obrera de socorros mutuos

En la reunión últimamente celebrada por la C. A. de este organismo se distribuyeron los cargos en la forma siguiente: presidente, Eduardo Porrini; vice, Lorenzo Rezza; secretario, Cataldo Fiscardi; pro, Antonio R. Petruccelli; tesorero, Francisco Donza; pro, Amidoro A. Ciarrapico; vocales: Máximo Schulze, Emilio Minazza, Dante Mangi, Moisés Evelsón, Alfredo Pasqualetti, Felipe Gauna, Luis de Giorgio, Luis Camagni.

LA FUNCION DE LOS FISCALES

He leído la nota presentada por el presidente del partido conservador de la provincia de Buenos Aires al ministro del interior. Su misma procedencia es bastante sugestiva, para valorar la argumentación que expone; y como fiscal que he actuado desde 1904, he podido apreciar los diversos procedimientos de las distintas leyes al respecto, formándome la convicción de que es de un valor inapreciable la firma del fiscal en los sobres. Si no hubiera otra razón, bastaría el hecho del calor con que el partido conservador la combate: ella impide que un presidente de comicio dueño de la situación, e invariablemente siempre el mismo, pueda hacer un comercio con los sobres. Basta con un solo sobre firmado en poder de cualquiera de los bandos para que quede violado el secreto del voto, a pesar de toda la fiscalización "mirona" con que nos quiere obsequiar como garantía el señor Arce.

Un sobre firmado por el presidente del comicio en un comité, resulta sencillo, pero poco, muy poco garantido: se pone el voto adentro, se cierra muy bien el sobre, se entrega al elector venal, que se lo pone en el bolsillo, va al comicio, recibe el otro sobre del propio presidente, entra en el cuarto obscuro, se pone el sobre vacío en el bolsillo y saca el otro cerrado, deposita éste en la urna y se lleva el sobre vacío al comité y tendremos una elección ilegal. Ahora puede imaginarse lo inoportuna que es la firma o simples iniciales del fiscal y más si éste lo hace constar en actas.

No hablemos de la peregrina idea del "fiscal mirón" desde lejos, cuando se presentan votantes con libretas que tienen retratos rotos, la firma raspada y vuelta a firmar, no saben el nombre de la madre o van sin libretas a reclamarlas al presidente del comicio y éste por toda providencia los hace acompañar hasta el comité. ¡Que proteste el fiscal! Está "interrumpiendo el acto electoral". ¡Que pretende impugnarlo! Por toda contestación recibe el "déjese de embromar y no interrumpa". ¡Que protesta por escrito! Le rompen la protesta o nadie la acepta. ¡Ah, quedan los escribanos! ¿Dónde están? Ese día y en ese momento, en la Luna, y todo esto cuando los fiscales están al lado de la mesa. ¿Qué será cuándo la proximidad de la mesa sea de 100 metros? Queda el recurso de Juan Moreira, como lo aconsejó el mismo señor Arce en la cámara: "a balazo limpio". Ese consejo lo pueden aprovechar los "reconcentradores" generadores", pero no los miembros de un partido civilizado y civilizador que aprecia la vida de un hombre, sea éste quien fuere.

Creo, pues, que sería obra de positivo mérito en el valor legal de las elecciones el que se incluyera en la misma ley:

1o. La firma o iniciales de los fiscales en los sobres, con especificación en el acta.

2o. En caso de que los fiscales no la firmen deberían dejar constancia por escrito de los motivos.

3o. Toda acta no firmada por un fiscal, debe acompañarse de un documento que exprese las razones por las cuales no lo hace. En caso de que se negara, la junta electoral lo haría citar judicialmente a fin de que las exprese.

4o. Si llegara a comprobarse que el presidente se rehusó aceptar la protesta del fiscal, bastaría este hecho para dar por comprobados los cargos que éste formulara.

L. F. BIANCHI.

DE MONTEVIDEO

La huelga del frigorífico — Choque sangriento entre huelguistas y crumiros — Muerte de un obrero huelguista

MONTEVIDEO, 25 (Por telégrafo)— Después de un breve período de calma, hoy se produjeron en la dársena graves y sangrientos sucesos.

Los huelguistas del frigorífico "Montevideo", dispuestos a no permitir el embarque de crumiros, concurrieron al puerto. Las cuadrillas de crumiros que llegaron al amanecer atacaron a los huelguistas, desoyendo los consejos que les hacían para que no fueran a traicionar el movimiento.

Los obreros en huelga repelieron la agresión tanto de los crumiros como de la policía. Hubo con tal motivo palos, golpes y tiros.

Uno de los crumiros mató de un tiro al obrero huelguista Melonio Garro, argentino, de 30 años de edad. El asesino fugó.

Hay además muchos heridos y contusos.

Los bomberos emplearon las mangueras de riego para disolver los grupos.

La empresa del frigorífico en conflicto apenas pudo reunir hoy 200 obreros. Dícese que clausurará temporalmente el establecimiento.

Mañana domingo se realizará el sepelio del obrero muerto, cuyo cuerpo se vela en el local del Comité de huelga.

La empresa del frigorífico "Montevideo" acaba de hacer promesas de arreglo, que los huelguistas rechazaron unánimemente.

Hoy se declararon también en huelga los obreros del frigorífico "Uruguayo". El gerente prometió arreglar el conflicto el próximo lunes.

La situación es gravísima, temiéndose se reproduzcan nuevos y lamentables hechos sangrientos. Las mujeres de los huelguistas están desesperadas.

Corren rumores de que los obreros harán retroceder la misión norteamericana que sale mañana en viaje — **Corresponsal.**

TEATROS

LOS ESTRENOS

Nuevo. — "Una presentación", diálogo, y "Las chicas de Cabrera", comedia en tres actos, de Alberto Novión; "Yanquis y criollos", zarzuela de Ezequiel Soria, música de Arturo de Bassi.

Más de una vez hemos debido ocuparnos de producciones del señor Novión, uno de los autores a quien más dinero rinde el teatro nacional, y nunca le fué muy favorable nuestro juicio, pues si reconocíamos sus cualidades de fácil observador de lo más pintoresco de la urbe, poníamos nuestros reparos a la manera burda con que realiza sus comedias, que desbordan en grosería, falta de tacto hija de una cultura limitadísima.

Y debe ser más severo nuestro juicio ahora que el señor Novión ha sido elevado a la dirección artística del teatro que nos ocupa y ha de velar, en consecuencia, por la calidad del repertorio.

En verdad que el programa de debut no podría satisfacerle si estuviera capacitado para esa asesoría. Y es curioso y decepcionante que un cartel que da una triste idea de nuestro teatro lo llenen un director artístico y el presidente de la sociedad de autores. Si el primero echa a perder la eficacia de su caricatura en fuerza del exceso de torpeza y de la carencia de cultura, el segundo hace gala de una tontería inveterada y no posee siquiera originalidad de inventiva, puesto que pesca sus asuntos en precarias lagunas, y menos tiene agilidad de realización puesto que usa una técnica deficiente y pueril, que agrava la estulticia de su inspiración.

"Una presentación" es un dialoguito a imitación de los mil que insertan las revistas extranjeras, salvo la habilidad y el gracejo de algunos de ellos. Diríase que el autor ha tomado uno y lo ha calcado con mano insegura y pesada, y suponiendo que el original tuviera alguna sal se ha disuelto en el calco.

"Las chicas de Cabrera" pertenece a la amplia familia a que diera origen "Las de Barranco". Pesan sobre la comedia todos los defectos del autor. El argumento es siempre el mismo: la familia "aristócrata" criolla venida a menos, y la intromisión lenta de los extranjeros. El desprecio que inspiran los prejuicios de casta informa la mayoría de los recursos cómicos.

Puede calificarse a esta obra más exactamente de sainete y como tipos de tal género, es decir, caricaturas grotescas, algunos personajes son de acierto: así, un mozo ceñudo y sepulcral que tiene para todo un comentario fúnebre, un empleado retirado que en la vida casera no puede abandonar la costumbre de dormir constantemente adquirida en la oficina pública, una vieja sirvienta genovesa impaga y fidelísima que no desea otra retribución que la tolerancia para sus rezongos. Citamos éstos porque son los más originales.

Las escenas se repiten hasta el cansancio, y el autor, en el trance de encontrarles un desenlace, concierta matrimonios a diestra y siniestra. Estos autores que no dejan a un personaje sin casar, sin tomar en cuenta edades ni temperamentos, suelen ser por lo general solteros empedernidos.

En cuanto al diálogo, lo grosero y chabacano compite con lo ingenuo.

Si se aplaudió la comedia, fué gracias al "entrain" de los intérpretes, sobre todo en lo que se refiere a las actrices Cornaro y Catá y a los actores Aranaz, Muiño y Simari.

"Yanquis y criollos" no merece un comentario particular. No seremos los primeros, sin embargo, en verificar que el músico no le ha ido en zaga al zarzuelero en cuanto a deshonestidad. En esto de los músicos del sainete criollo que roban o plagian a los músicos de la zarzuela española, podría aplicarse el refrán que perdona al ladrón que opera contra el colega.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Las economías en el ministerio de hacienda — La economía que debía introducirse en el ministerio de hacienda y que ascendía a la suma de 1.141.254 pesos moneda nacional, ha sido distribuída en la forma siguiente:

Ministerio, pesos 1884; contaduría general, 13.860; crédito público, 11.460; caja de conversión, 5.490; tesorería general, 300; administración de impuestos internos, 151.019; oficinas químicas nacionales, 69.660; casa de moneda, 82.512; dirección de estadística, 8.640; dirección de los puertos de Buenos Aires y La Plata, 532.852; contribución territorial y patentes y sellos, 15.588; aduanas y receptorías, 189.039; eventuales y pasajes, 9.000; subsidios, 52.800.

Además del 10 por ciento en todos los gastos, incluso los de etiqueta del ministro, se suprime un contador fiscal, un ayudante de la caja de conversión, tres jefes de química, tres auxiliares, cuatro ayudantes, un inspector de toma de muestras y varios ordenanzas de la administración de impuestos internos.

Para peones y serenos en los puertos de Buenos Aires y La Plata se rebaja la partida en 230.000 pesos al año; para personal de máquinas, capataces y peones de barrido, se rebajan 6.000 pesos; para personal de limpieza fluvial, en 5.300; para personal de puentes y guinches, en 21.122; para personal de ajustadores y caldereros, en 12.000; para personal de maquinistas, fogoneros y cambistas en 14.400.

La partida de corriente eléctrica de los puertos se rebaja en 55.000 pesos, y la de combustibles, útiles y materiales en general, en 156.000.

En aduanas y receptorías se suprime un contador interventor, un subcontador, un auxiliar, un vista de drogas, un guardaalmacén y un guardapiso, un vista de segunda, un asesor letrado, un guardaalmacén, un oficial de registro y varios otros empleados de menor cuantía.

Los subsidios acordados a las provincias de Catamarca, La Rioja, Salta y San Luis se rebajan igualmente en un 10 por ciento.

Comité pro reglamentación del trabajo

Estuvieron representadas en su reunión última las siguientes agrupaciones: Obreros Marmolistas; Unión Confiteros; Centros socialistas de Nueva Pompeya; Vélez Sársfield; 5a.; Caballito Norte; 8a.; 9a.; 10a.; 14a.; Juventudes y centros de cultura: "Amílcare Cipriani"; "Juan Jaurés"; "Federico Engels"; "Renovación"; "La fuerza de la razón".

—Se acepta como nuevos delegados a los siguientes ciudadanos: Braulio Roldán, por la Sociedad Oficiales Peluqueros; Horacio Fusco, por la Sociedad Empleados de Comercio, y Antonio Di Giorgio, por el Centro Socialista de la 18a.

— Se recibe una nota del jefe de inspección del departamento nacional del trabajo, en la que éste indica que no es necesaria la presencia de delegados para comprobar infracciones a la ley del trabajo de las mujeres y menores. Se resuelve pedirle conteste en virtud de qué razón hace dicha indicación.

—Se acuerda, a pedido de la comisión de propaganda, autorizar a ésta para dar dos conferencias en la próxima semana, iniciando la campaña en pro de la sanción de varios proyectos de leyes obreras.

—Se designa ocho comisiones para comprobar varias infracciones a las dos leyes, 5291 y 4661, nombrándose para tal objeto a Norcini, Messadri, Fusco, Ugobono, Pascuarelli, Karothy, Schulman y Sánchez Varela.

Se conviene, por último, celebrar la reunión próxima el jueves 6 de abril.

Las tierras fiscales

El ministro de agricultura despachó favorablemente las solicitudes de arrendamiento de tierras fiscales a las siguientes personas:

En el territorio de Santa Cruz: David Thompson, Harald, Eduardo Orlandini, James Robin, Winthrop, Faulhner, Alejandro Gordon Taylor, Esteban Dumie, Ducan Frasar, Gualterio G. Davis, José Gastaldi, James Kemp, Agustín Borgialli, Salvador Feu Borgialli, Roberto Thompson, Antonio Piñero, Eduardo Fernández, John Waldron, Matews, Eduardo Fernández Rivera, Lucas Fernández Rivera.

Chubut: Juan Rootec, Rafael Mesa de la Vega, Esteban H. Guerrero, Roberto Eduardo Roberts, Cipriano López, Gabriel Scanapieco, Francisco Epele, Incasion de Octavio Gandolfo, Juan Pedro Antonema.

Cooperativa de propietarios de automóviles

En el local del Centro Socialista de la sección 8a. se reunió la comisión provisoria de la cooperativa de consumos "Propietarios de automóviles con taxímetro", acordando convocar a asamblea general de socios el día 7 de abril, a las 2 p. m., en el mismo local.

La comisión provisoria designó presidente de la institución al chauffeur N. Montello, secretario a Marcelino Gálvez y tesorero a Marcelino Martín.

La comisión acordó, además, imprimir un manifiesto incitando a los propietarios de automóviles con taxímetro a ingresar en la cooperativa y dispuso la difusión, por medio de volantes, del estatuto de la institución.

Municipales

Ferias francas. — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yepeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Servicio de breack. — Con carácter provisorio se ha autorizado a don Juan José Solari para establecer un servicio diario con un breack destinado al transporte de pasajeros por la calle Rojas, desde Rivadavia hasta Gaona y viceversa, con la tarifa de diez centavos por persona.

Banda municipal. — Esta tarde la banda dará su XII concierto en los jardines de Palermo, con el siguiente programa:

Primera parte — Rigoletto, acto tercero (Verdi).

Segunda parte — La fuerza del destino, sinfonía (Verdi); Segundo tiempo de la quinta sinfonía (Beethoven); Capricho italiano (Tschaikowsky); Quinta parte minuetto (Paderewsky); Walkiria, cabalgata (Wágner); Escenas pintorescas: a) marcha, b) balleto, c) angelus, d) festa bohema (Massenet).

Alumbrado público. — Ha sido autorizada la colocación de cuatro faroles a kerosén en la calle Parral entre Franklin y Gaona, en razón de resultar insuficientes los que actualmente existen.

Construcción de alcantarillas. — Para regularizar los desagües de las diversas zonas afectadas, el departamento de obras públicas ha dispuesto se proceda a la construcción de alcantarillas en las calles Caxaraville y Rafaela, Gavilán y Grive, Constituyentes y Guanacache, Juramento y Holmberg, Indio y Bermúdez.

Tribunales

Convocatorias — Fernando Abraham Martínez — Su estado es éste: activo, $ 15.705.75; pasivo, 12.442.39.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos.

Propuesta de concordato — Ciriaco Domínguez Sáenz — Presentó propuesta de concordato consistente en el pago del 30 por ciento en tres cuotas iguales, a 6, 12 y 18 meses, sin garantía.

Secretaría del doctor Grandoli.

Proveimiento — Mora Delgado y Cía. — Se ha proveído de conformidad a la petición de convocatoria.

Secretaría del doctor Matienzo.

Quiebras — Viuda de Martínez e hijo. — Victoria 773.

A solicitud de un acreedor por la suma de 20.000 pesos se les declara en estado de quiebra.

Se informará el 13 de abril, a las 3 de la tarde.

Tribunal arbitral — El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda ha declarado constituído, a pedido de partes, un tribunal arbitral para resolver la incidencia producida entre la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad y la municipalidad de la capital con motivo de las divergencias surgidas sobre la manera de computar el precio de la corriente eléctrica a que se refiere el contrato del 10 de enero del año 1912.

Han sido nombrados árbitros, amigables componedores, por la compañía actora, el doctor García Merán, y por la municipalidad el doctor Luis B. Estrada.

Para actuar como secretario, el doctor Fernando Cermesoni.

El fallo del juez establece que en caso de discordia deberán elevar los autos a la suprema corte de justicia, para que el presidente de ella nombre el tercero en discordia.

Hechos diversos

Hallazgo macabro — Ayer, al descargar un horno de ladrillos existente en la calle Harpillera entre Saraza y Balastra, fué hallado en un ángulo de éste el esqueleto de un hombre completamente carbonizado.

Inmediatamente se dió conocimiento del hallazgo a la policía de la sección 36a., la que, a pesar de las diversas investigaciones realizadas, no ha podido aún identificar a la víctima.

Se presume que se trata de alguno de los tantos desocupados que merodean por esos lugares y que acostumbran dormir sobre los hornos.

Es muy probable, dado el lugar donde fué hallado el esqueleto, que el fuego del horno quemó las ropas de la víctima mientras dormía, ocasionándole una muerte espantosa.

Se ha dado conocimiento del hecho al juez doctor Oro.

Crónica del delito

LA PATOTA "AMARILLA"

A fin de ampliar nuestra información de ayer se presentó anoche a nuestra redacción nuestro viejo compañero José Casot, dándonos cuenta de la forma en que fué agredido su hijo Alfonso por los "amarillos".

Anteanoche al llegar a la esquina de Constitución y Loria, varios compañeros nuestros que fijaban carteles se detuvieron a escuchar una discusión que sostenían varios fijadores de carteles "amarillos" con el propietario de una casa sita en esa esquina.

De pronto, uno de nuestros compañeros notó que un "amarillo" les había substraído el balde de engrudo y lo llevaba al comité de su filiación próximo a esa esquina.

Nuestro compañero José Casot se dirigió a ese local a reclamar el balde y fué recibido en forma intempestiva por el jefe de los "amarillos" que en ese momento se hallaba allí, envuelto en un poncho, atributo criollo que ha agregado recientemente a su indumentaria.

Al enterarse del reclamo que formulaba el ciudadano Casot, negó rotundamente el hecho y trató de intimidarlo con amenazas e insultos. Pero he aquí que el que había robado el balde confesó su hazaña y Palacios no tuvo más remedio que devolverlo.

Continuaron nuestros compañeros pegando sus manifiestos por la calle Loria, a la vez que los "amarillos" lo hacían en la acera de enfrente.

Al llegar a la esquina de Loria y Cochabamba el compañero Alfonso Casot fijó un manifiesto sobre otro ya viejo, en vista de lo cual una de los "amarillos" quiso arrancarlo, a lo que se opuso Casot.

Esto dió motivo a que el grupo de los "amarillos", que alcanzaba a quince, agrediera a nuestros compañeros, y un tal Zaccora le aplicó un golpe en la frente a Alfonso Casot con una brocha, ocasionándole una herida de importancia en la frente. En eso apareció Palacios seguido de su escolta y trató de prestar importancia al hecho.

A las voces de auxilio de nuestros compañeros concurrieron varios agentes de la comisaría 20a. los que procedieron a la detención de los agresores, e hicieron conducir a Casot al hospital Bosch para su curación.

Varios de nuestros compañeros al salir de la comisaría se encontraron con uno de los "amarillos" que había golpeado a Casot con un bastón, y lo hicieron detener en el acto.

Detención de dos criminales — El mes pasado, en las inmediaciones de Ludueña, cerca de las vías del ferrocarril Central Argentino (provincia de Santa Fe), fué encontrado el cadáver de un sujeto desconocido, el cual presentaba diversas cuchilladas.

Después de una serie de diligencias, la policía de investigaciones rosarina logró individualizar a la víctima, resultando ser el ladrón conocido Antonio Santos o Gómez (a) El Comisario, sujeto de larga actuación y con antecedentes en la policía de esta ciudad.

De las pesquisas realizadas se logró saber que el hecho había sido cometido a raíz de una disputa que la víctima sostuvo por cuestiones femeninas con otros sujetos de mal vivir, entre los

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES DE RENOVACION LEGISLATIVA

26 DE MARZO DE 1916

Primera sección

CANDIDATOS A DIPUTADOS

MIGUEL PIZZA
JOSE SAN SEBASTIAN
LEOTELMO MASTRAZZI
ALEJANDRO RODRIGUEZ
JOSE ORUETA
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
MANUEL CANAY
ANTONIO ROTGER
JUAN P. BARRIOS
TIMOTEO APULLAN
ZACARIAS VALBUZZI
GUALBERTO ALVAREZ

Segunda sección

CANDIDATOS A DIPUTADOS

JOSE SAN SEBASTIAN
JUAN J. OLIVEROS
GUALBERTO ALVAREZ
MANUEL A. ASSO
NICOLAS BOTTARI
VICENTE LINGUIDO
MANUEL CANAY
G. AGUIRRE BENGOA
LUIS MORESSI
JOSE ORUETA
PATRICIO CRUZ
ADOLFO JIMENEZ
ALEJANDRO R. COMELLI

CANDIDATOS A SENADORES

JACINTO ODDONE
TIMOTEO APULLAN
LUIS AMODIO
ANTONIO ROTGER
LUIS MORESSI
NICOLAS BOTTARI

Cuarta sección

CANDIDATOS A SENADORES

VICENTE LINGUIDO
JOSE SAN SEBASTIAN
ROMAN RODRIGUEZ DE VICENTE
ANGEL CONCILIO TOMEO
LUIS AMODIO
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
ADOLFO JIMENEZ

Sexta sección

CANDIDATOS A SENADORES

JUAN P. BARRIOS
JOSE SAN SEBASTIAN
CARLOS A. DHERS
MIGUEL PIZZA
FRANCISCO LODOLO
ZENON FARIAS

que se hallaban los hermanos Eudoro y Alejandro Taborda, hombres de larga actuación en la delincuencia.

Con tal motivo, la policía se propuso dar con el paradero de dichos hermanos, y después de una serie de investigaciones, logró dar con ellos ayer, y detenerlos en la casa situada en la calle San Juan 2770, del Rosario.

Al presentarse la policía, Eudoro intentó saltar una pared de los fondos de dicha casa, pero fué alcanzado por un empleado.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del juez correspondiente.

El asesinato de la calle Ambato — La policía de investigaciones trabaja activamente en el esclarecimiento del asesinato de Jesús Ronco, consumado anteanoche en la calle Ambato.

Las diligencias realizadas durante toda la noche y esta mañana no han dado ningún resultado.

Un vecino que fué el primero en enterarse del suceso, Carlos Romponi, domiciliado Ambato 2722, ha declarado que serían las 10.30 de la noche cuando oyó una discusión breve junto a las ventanas de su casa, luego un grito de dolor y volvió a reinar el silencio.

Dice el informante que inmediatamente abrió la puerta de calle y se asomó, viendo a pocos pasos el cuerpo de Ronco tendido en la acera.

Agrega que miró en todas direcciones y no se divisaba persona alguna.

La policía ha comprobado que el móvil del crimen ha sido el robo, pues la víctima tenía por costumbre llevar consigo unos 150 o 200 pesos y no se le ha encontrado un solo centavo; además, los forros de los bolsillos estaban sacados al exterior.

Ronco fué muerto de seis puñaladas en el abdomen y en la región toráxica, heridas que le han interesado los pulmones y el hígado, causándole una hemorragia interna que determinó el fallecimiento inmediato.

El médico de policía que reconoció el cadáver informa que las puñaladas han sido inferidas con diferentes armas, lo cual demuestra que los asesinos fueron varios.

El cuerpo de la víctima ha sido transportado ayer de mañana a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Ronco era español, de 30 años, casado, y la señora ignora aún el trágico final de su esposo, pues se encuentra enferma de cuidado y por ello se le oculta la noticia.

Libretas de enrolamiento

SU ENTREGA EN LOS DISTRITOS

Terminamos hoy la publicación de las listas de infractores al pago de la tasa militar, que pueden pasar por el distrito núm. 1, Paraguay 2264, a recoger la libreta de enrolamiento, sin cargo alguno, a fin de que puedan votar en los comicios del 2 de abril:

NOMBRE Y APELLIDO	Clase	Matrícula
Jaime Fco. A.	1893	125
Jacachury José Julio	1893	466
Jerez Antonio	1838	1532
Juárez Reimundo	1876	330
Legueza José	1894	2254
Leomagno Félix A.	1894	2218
Llurgo José A.	1894	2192
Laguzzi Alfredo	1894	2140
Lamberti José	1894	2378
Lemcke Augusto Julio	1894	1763
López Félix Ramón D.	1894	1652
Liveratto Amadeo	1893	1433
Lanziere Juan	1894	1971
Lechuga Máximo Fco.	1894	658
López Antonio Víctor	1893	1375
López Cabanillas Roberto	1893	2483
Luna René Correa	1888	Cons.
Lattigani Pascual	1891	642
Lasalde Pedro	1893	2055
Laureda Rafael José	1893	2102
Ledis Roberto José	1893	2137
Lenm Segundo E.	1895	2509
Laudaburu José Luis A.	1893	Cons.
Lema Rafael	1892	2209
Laurens Bernardo	1892	809
Lorea Miguel A.	1891	1886
Lema Miguel	1891	1723
Longhi José	1891	965
Lombardo José P.	1891	1691
Luchia Alfredo A.	1895	2473
Lieeri Andrés A.	1894	908
Lavate Nicolás	1893	378

APELLIDO Y NOMBRE	Clase	Matrícula
Liceri Francisco Tomás	1883	705
Luchini José	1894	1692
Lancelloti Costa A.	1894	1130
Lapadula Cayetano F.	1893	1129
Lastra Nicolás J.	1893	1644
López Adolfo	1865	407
Lejanich Juan	1861	180
Lima Alfredo	1873	336
Lagos Juan	1893	1950
Luchin José	1894	1692
Lozano Pedro J.	1849	Cons.
Lugones Saúl J.	1895	1599
Leiva Felipe	1895	43
Leonetti Amadeo E.	1895	624
Moreno José	1894	1227
Mujica Valentín E.	1894	311
Morales Leonardo P.	1894	2399
Mastrángelo Nicolás	1894	1008
Monclus José F.	1894	447
Mañalick Mario	1894	2472
Medina Ventura	1894	2376
Morgri Juan A. J.	1893	199
Moreno Juan J.	1893	285
Moglia Juan Carlos A.	1893	252
Mainelli José	1893	1172
Meana Oscar	1893	1233
Mignari José	1894	400
Mastrotéfano Antonio C.	1893	354
Morganti Luis	1892	2110
Martínez Horacio N.	1891	1964
Massei Antonio	1894	2126
Martínez César	1894	2000
Manguelre Victorino J.	1894	1942
Macaroi Manuel E.	1892	2026
Monteros Félix A.	1892	Cons.
Mazarella Francisco	1891	2432
Marinelli Silvio	1895	1067
Massetti Tomás A.	1893	2123
Mascioti Tomás José	1893	1573
Martínez Enrique R. E.	1893	2025
Moyano Florentino V.	1892	2021
Martín Demetrio	1892	246
Miler Francisco	1892	1651
Martínez Antonio	1892	2115
Marto Antonio S.	1892	2238
Moyano Santos	1892	2226
Mirr Juan C.	1892	Cons.
Marciali Juan	1891	620
Menini Angel F. N.	1890	1813
Morán Esteban R.	1891	1874
Migliori Antonio	1895	2270
Mora Juan	1886	1365
Merini Juan Carlos	1889	Cons.
Martí Eduardo Antonio	1884	597
Medi Juan Luis	1889	1072
Moranchel Armando	1897	2668
Moisa Francisco	1881	591
Mallea Antonio	1882	673
Martínez Samuel	1868	246
Martínez Damián	1879	506
Mauro José	1894	2280
Millán Arturo	1875	861
Manzon Teodoro	1892	Cons.
Marmoni Felipe	1892	1053
Massa Juan Pedro L.	1893	1668
Miranda Anacleto	1893	1971
Miranda Rodolfo	1893	1939
Martinelli Vicente J.	1894	2527
Morgan Juan Luis	1892	2559
Miles Santiago	1868	244
Malatesta Juan	1887	740
Maitas José Cruz	1886	658
Maure Julio	1875	407
Magallanes Godoy	1883	1228
Matellana Toribio	1894	2537
Minoli Luis	1896	2513
Martínez Estanislao	1897	1300
Maquena Ignacio	1894	1803
Marquiegui Arturo	1895	403
Marsochi D.	1895	1876
Mesa Simeón	1895	1012
Morño Alberto	1895	112
Manfredi Manfredo A.	1895	165
Mirabelli Enrique N.	1895	1134
Martinelli Manfredo	1895	990
Nobile Alfredo A. N.	1894	1592
Nion Alfredo	1892	1294
Nuñell José	1892	1996

APELLIDO Y NOMBRE	Clase	Matrícula
[illegible]ovillo José A.	1891	1728
[illegible]egri José Juan	1889	1028
[illegible]obella Vital E. C.	1882	775
[illegible]ievas [illegible] Antonio	1892	276
[illegible] ano	1879	834
[illegible] Pablo José	1891	635
[illegible] Edelmiro F.	1887	1602
[illegible]livera Luis Manuel	1893	1463
[illegible]telo Benigno F.	1894	Cons.
[illegible]ttone Reinaldo I.	1894	2011
[illegible]riani Atilio	1894	1569
[illegible]rlando Bartolomé H.	1895	1837
[illegible]ris Brígido	1892	2162
Ortiz Cirilo P.	1893	112
[illegible]tiz Enrique	1851	63
Orlando Marcos	1895	630
[illegible]ntes Francisco M.	1895	1364
[illegible]yuela Luis M.	1895	Cons.
[illegible]adulo Vicente	1894	931
Paladino Antonio	1894	911
Pallerini Pedro	1894	1152
Parici Julio	1894	2554
Peña Armando I.	1894	2240
Part Ricardo	1894	2065
Perusset Alfredo R. M.	1894	1364
Piaggio Osvaldo M.	1894	1260
Pedernera Jorge A.	1894	851
Piaza Carlos E.	1894	577
Páez Luis M.	1893	762
Poncio José Vicente	1893	206
Jensa José	1892	1473
Pitameglio Julio	1894	1346
Paszi Pablo Bta.	1893	216
Prato Francisco	1894	1385
Jessi Juan Luca	1894	1694
Pusinelli Francisco	1894	1543
Peragani Juan Próspero	1894	2563
Prego Manuel	1894	1829
Pintos Antonio	1894	671
Perazzo Manuel P.	1894	1337
Pauletti Miguel Martín	1894	457
Fresto Guillermo	1894	1082
Podestá Juan José	1893	5
Perrone José	1893	784
Pellaso Serafín	1892	1188
Pérez Armando	1893	1983
Piris Francisco P.	1893	2387
Peralta Carlos E.	1893	1790
Preto Luis	1893	1713
Pisaturo Antonio	1893	1822
Páez Francisco A.	1893	1551
Picasso Angel	1892	1662
Pereyra Angel	1892	2263
Pastore Domingo	1892	Cons.
Pereyra Raúl	1892	2493
Piaggio Ornaldo E.	1891	1846
Pousa José	1891	1954
Penunino Guillermo A. R.	1891	1021
Ponce Luis	1891	1460
Prat Eduardo	1891	1688
Pietrafaccia Luis D.	1895	2281
Pañeda Enrique	1895	2490
Ponce Lorenzo	1892	2344
Placios Juan Clodomiro	1893	109
Pagliano Domingo	1891	727
Perrone Amadeo	1888	886
Pagano Santiago	1894	2139
Piñero Gamboa Fermín	1887	709
Pellerano Santiago	1894	Cons.
Piazza Juan Bta.	1892	2045
Pini José Domingo	1891	2330
Perazzo Eduardo F.	1893	1165
Potas Antonio	1892	2442
Pérez Juan C.	1870	312
Pereyra Ventura	1881	487
Pacehco Antonio	1885	60
Parodi Enrique	1892	2447
Palacios José	1825	1
Ponzino Guido	1871	624
Pardo Miguel	1829	4
Pintos Raúl Pero	1896	1849
Proaso José	1869	552
Páez Domingo	1881	593
Pisano Domingo	1893	1232
Pallestra Andrés Luis	1891	888
Pelloni Arnaldo	1896	2066
Páez Manuel	1893	1784
Pereyra Belisario	1894	2175
Priorillo Nemesio	1894	1127
Peralta Ramón O.	1869	513
Priano Fco. Pablo C.	1896	490
Pérez José María	1897	2204
Passo Jorge C.	1895	419
Pisaglin Armando	1895	422
Pellegrini Aníbal	1895	889
Perín Abraham	1895	485
Petrillo Luis M.	1895	Cons.
Perotta José R.	1895	713
Parini Orestes	1895	Cons.
Quiñones Angel N.	1892	2198
Quispe Bernardo	1887	735
Raett José	1894	Cons.
Ruiz Julio	1894	1517
Ramos Claro Alejandro	1894	1788
Ramallo Jorge B.	1894	1355
Rodríguez Amílcar E. C.	1894	1643
Rimoldi Emilio	1893	825
Raggi Eleuterio	1893	668
Ruiz Francisco	1893	722
Reggiardo Arturo P.	1893	1314
Rodríguez José	1893	500
Ruglio Carmelo	1894	1351
Rofrano Antonio	1894	1000
Ramírez Florentino	1894	2249
Ronzoni Angel	1893	2410
Rino Eduardo Fernando	1893	1903
Rivas Lázaro Fernando	1892	2469
Ruiz Eusebio Ma.	1891	2454
Rumbado Aníbal	1893	1619
Rubuni Juan	1893	1975
Ricci José	1893	2075
Rea Felipe Domingo	1892	1558
Renne Delfino S.	1892	2123
Repalli Victorino E.	1892	2149
Rodríguez Pastor Ladislao	1892	2176
Ramazzi José	1892	2010
Rosendo Manuel	1892	2231
Rocca Héctor Roberto	1891	214
Robles José Ignacio	1891	673
Romano Tomás	1890	1214
Racide Angel Fco.	1891	2419
Rodríguez Jorge	1891	2239

NOMBRE Y APELLIDO	Clase	Matrícula
Raggio Rodolfo G.	1892	1717
Rodríguez Feliz E.	1895	2703
Reyes Jorge Faustino	1889	1929
Romani Carlos P.	1892	468
Rossi Vicente	1888	349
Rivas Fernando I.	1888	1878
Rossi Domingo	1884	587
Roncedo Hilario L.	1886	958
Román Federico	1895	300
Rimoldi Juan	1888	369
Rossatti Numa	1889	Cons.
Romano Eugenio	1894	53
Rodríguez Florencio	1858	134
Reynoso Juan E.	1893	69
Román Miguel	1872	684
Roma Lamberto W.	1889	1848
Ricart Nemesio	1864	110
Romero Juan I.	1896	1633
Raya Américo A.	1896	2763
Ratti Monetti	1895	2147
Raigado Vicente	1890	1144
Ripoll Liberato	1893	613
Rodríguez Landino C.	1895	1166
Regueira José C.	1895	1836
Rodríguez Fern. del R.	1895	1118
Roveda Eusebio	1895	2691
Ramella Nicolás	1895	2325
Sanguinetti Juan	1860	149
Suárez Carlos	1877	373
Sandaglio Federico	1895	1048
Solari Nicolás	1885	425
Saldagna Angel	1884	151
Santamarina Ramón	1890	952
Solari César Domingo	1893	514
Struper Alberto	1892	1274
Suárez Adelino	1888	835
Scott Raúl	1893	2655
Sevane Julio J.	1897	2739
Salustro Tortora A. U.	1894	1940
Sosa Bartolomé	1883	1291
Stanchi Oreste	1893	2708
Schicht Jorge C.	1895	254
Spini Ramón A.	1895	2193
Sila Juan B.	1895	2127
Sánchez Zoilo	1895	2812
Sicilia Eduardo	1895	2738
Santoro Antonio	1894	1237
Silav Florio D.	1894	1761
Suffa Juan	1894	2345
Schlima Jacobo	1894	2367
Serao José H. G.	1894	1825
Sectz Alejandro	1894	2450
Sileo Roque	1893	12
Scarnatti Héctor	1893	1184
Sivori Enrique G.	1893	1024
Sanguinetti Pedro T.	1893	1319
Silva Eduardo	1893	2453
Siri Lorenzo	1893	170
Salvini José Rafael	1892	1738
Spinelli Luis	1894	1471
Santemáximo Cayetano	1893	1985
Schewamk Francisco S.	1894	2
Sánchez Andrés	1893	1687
Scotti Héctor R. A.	1893	1682
Schiaffino Rodolfo C.	1892	1199
Scaroni Víctor A.	1892	90

NOMBRE Y APELLIDO	Clase	Matrícula
Sachetti José Fernando	1891	384
Sormaria Quintín N.	1891	2232
Scarone Leandro N.	1891	1750
Sarlo Sabajanes José M.	1895	384
Semichio Nicolás	1895	1994
Silanes Feliz	1890	2070
Silanes Higinio	1893	198
Segura Florencio	1894	694
Sazzarini Antonio	1891	2455
Tretiño Héctor R.	1894	591
Tattón Melwin Edwin	1894	572
Tojo Ramón	1893	675
Turano Emilio E.	1893	2133
Tosti Vicente	1892	2512
Trapani Cayetano	1891	Cons.
Traverso José	1891	1710
Tedesco Angel A. B.	1893	1918
Trongé Eduardo Salvador	1893	930
Tello José Raúl	1889	177
Taveira Héctor	1893	1873
Trubo Juan	1893	1844
Taneri Domingo R.	1894	1160
Toledo Plácido Florio	1894	972
Tesone Alberto V.	1894	1689
Tordugno Adriano C.	1880	686
Torres Juan	1869	148
Torres Gregorio	1862	315
Togua Cándido	1895	1320
Ugobono Hugo Juan	1894	700
Urquiza Manuel	1891	2391
Venosa Luis	1894	1005
Villar Luis	1894	2157
Venditti Carlos Eugenio	1892	1529
Vera Ramón R.	1893	400
Vega de la Guillermo	1892	2393
Villareal Ramón	1891	1609
Valdés Lino José	1893	2085
Votta Tobías Pedro A.	1892	897
Viotti Italo	1892	1574
Viviani Juan	1891	2276
Vachesine Conrado C.	1891	2284
Vittone Francisco A.	1891	2212
Viardt Juan María	1895	405
Villalobos Luis A.	1889	Cons.
Vigniati Luis A.	1892	1673
Violante Vicente	1894	2513
Visenti Martín A.	1880	455
Valerio Justino	1889	961
Villegas Nicolás T.	1894	2436
Vitullo Ricardo T.	1895	96
Venn Carlos Roberto	1895	1549
Vermenben Cornelio A.	1895	1986
Vázquez Germán R. G.	1895	860
Vizoso Manuel P.	1895	2732
Vitola Francisco	1895	723
Wonner Eduardo	1895	1635
Yacobone Constancio	1893	2539
Zalla Ernesto	1894	1729
Zarlenga Angel	1894	1928
Zacagnini Ludovico	1893	1761
Zárate Pedro Norberto	1895	928
Zoe Angel Quiroga	1888	816
Zampini Felipe	1893	549
Zamudio Gabriel N.	1886	61
Zimermann Resia A.	1895	620
Zárate Segundo	1889	969

LA PAMPA

el Chaco, todos los Territorios Nacionales tienen desde hace 40 años **SUFRAGIO UNIVERSAL MUNICIPAL.**

La Capital de la República, la segunda ciudad latina del mundo, por obra de los parlamentarios radicales carece de derechos para elegir su municipalidad.

¡Votad por los CANDIDATOS SOCIALISTAS, porque ellos sostendrán el derecho de Buenos Aires a ser una Comuna popular y autónoma!

Información del interior

BUENOS AIRES

LA PLATA

Juri de enjuiciamiento

Una grave acusación tiene que resolver este alto tribunal, sin que, no obstante el tiempo transcurrido y la prédica diaria de la prensa independiente, se haya reunido una sola vez para tomar una resolución, ya condenando al juez acusado o bien absolviéndolo.

La acusación fué hecha por el señor Honorio Lartigau Lespada contra el juez del crimen de Mercedes doctor Stoibizer, y los cargos que hace son gravísimos, llegando al extremo de declararlo colmero de un club de Mercedes.

Si el tribunal persiste en su actitud de no reunirse, podrá el pueblo, y con razón, creer realmente que el juez es culpable, y lo que es más grave aun, que lo es con la anuencia del juri de enjuiciamiento, alto tribunal alrededor del cual gira la justicia toda de la provincia, ya que es el encargado de juzgar a los jueces.

CASEROS

Conferencia

En la calle Urquiza, frente al Centro Socialista local, realizóse anoche 24, la conferencia anunciada.

Abrió el acto el secretario general, presentando a los oradores.

El compañero L. F. Bianchi, después de analizar algunos puntos de nuestra plataforma, puso de manifiesto la vaciedad y falta de ideales de los partidos declamadores, que, pretendiendo engañar al pueblo, han dado en querer igualarnos con conferencias pro forma, en las que nunca dicen la verdad, batiéndose en la impotencia.

Estudió las características más salientes de los elementos que componen su electorado en las provincias, embrutecidos por el analfabetismo, el alcohol y el juego: barajas, taba y lechuza para la "chusma", y ruletas para los caudillos y magnates.

En ciudadano Mendes Lanusse mantuvo en tensión al auditorio durante más de una hora. Analizó a grandes rasgos los principales errores del radicalismo criollo, el cual, dijo, ha perdido el derecho de referirse jamás a la cacareada "reparación institucional".

Un partido que vota y sostiene el presupuesto de culto, que niega la lucha de clases, que se opone al establecimiento del municipio libre y por sufragio universal, que nos da, para baldón y vergüenza de su actuación, un artículo 11 en la seudojubilación de ferroviarios, que se opone a las reformas del anacrónico sistema impositivo, que repudia la cooperación libre y difama mintiendo sobre "El Hogar Obrero" — institución cuyos beneficios reales son incapaces de comprender —, que mantiene los privilegios de la "rancia aristocracia" y que nos da, para remate, un ejemplo de "gobierno radical" como el de Santa Fe, con un Juan Machain, y que se alía y complica con los más nefandas oligarquías provinciales, no puede llamarse con propiedad partido "regenerador", ni "radical", ni de "reparación institucional", a menos que vivamos en la Luna o en Babia. Refirióse también Lanusse a las componendas de los "demócratas" en Santa Fe. Explicó el realismo ingenuo de nuestras prácticas y cómo entendemos resolver los problemas más apremiantes de la clase trabajadora, terminando su clara y analítica exposición en medio de una salva de aplausos.

El secretario general, Luis M. Fernández, al anunciar el término de la conferencia, fustigó reciamente las prácticas del ugartismo en Buenos Aires, que amenaza querer perpetuarse con sus mañas y trasplantes y que mantiene y crea cuantos garitos estima necesarios a los fines politiqueros que persigue. En una calurosa arenga incitó a los oyentes a que sigan de cerca y estudien la labor de nuestro partido, y a que concurran a nuestras bibliotecas, reuniones y centros, en donde nos hallarán siempre dispuestos, sin declamaciones inútiles, a hacer prácticas las tres mejores palabras del himno nacional: libertad, libertad, libertad.

AVELLANEDA

Conferencias organizadas por el comité electoral permanente

Martes 28, a las 8.30 p. m. — En Villa Dominico, calle San Vicente y Morón, frente al almacén "1o. de Mayo". Oradores: José Nine, F. Paladino y Luis Amodio.

En la Isla Maciel, salón-teatro "Roma". Oradores: diputado Carlos Pascali, ciudadano Juan Ferlini y el candidato Juan J. Oliveros.

Miércoles 29, a las 8 p. m. — En Piñeiro, calle Fraga y Giribone. Oradores: G. Della Latta y José Fernández. Terminada la conferencia, se organizará una manifestación, la que irá por Giribone, Rossetti, Pavón hasta Mitre.

En la calle M. Estévez y Aldaz. Oradores: R. Mallol y R. Rouco. Al terminarse la conferencia, se organizará una manifestación, que irá por Aldaz, Chacabuco, Mitre hasta el puente Pueyrredón.

En Bauchix y O'Gorman. Oradores: H. Feijoo y el candidato L. Amodio. Al terminarse la conferencia, se organizará una manifestación, que irá por Baudrix, Montes de Oca, Mitre hasta el puente.

Estas conferencias seccionales deben terminar a las 9.30 en punto, para concentrarse en el puente Pueyrredón, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado Rodríguez de Vicente y los ciudadanos N. Aristimuño, José Nine y H. Cometta.

En la Crucecita, a las 8.30 p. m. Oradores: Enrique Villacampa y Julio Carreño. Esta conferencia se disolverá al terminarse el acto.

—El comité electoral se reunirá mañana lunes, a las 8.30 p. m., en Palaa núm. 501.

Para esta reunión quedan invitados todos los ciudadanos designados fiscales.

SAN FERNANDO

Conferencia socialista

Remítele la crónica resumida de la conferencia efectuada en la fecha en esta localidad:

Con un público que llenaba por completo el amplio salón-teatro de la sociedad Italiana, se realizó el viernes la conferencia organizada por el Centro Socialista de ésta. A las 9 p. m. abrió el acto el ciudadano Juan Novo, presentando al orador Leonardo B. Halkett, que refutó punto por punto las afirmaciones calumniosas contra el Partido Socialista y sus hombres, lanzadas desde esa misma tribuna pocos días antes, por Palacios, jefe de los "amarillos", en medio de alabanzas a sus gestos quijotescos y desplantes matónicos; el ciudadano Halkett habló contra la absurda y bárbara práctica del duelo, y explicó la separación del Partido Socialista del jefe de los "amarillos". Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Héctor Cometta, ocupándose de comparar los métodos, características y finalidades de nuestro partido con los de las facciones políticas burguesas, y, por último, ocupó la tribuna el diputado Rodríguez de Vicente, cuya presentación provocó una entusiasta ovación del numeroso auditorio; se ocupó nuestro diputado, con la elocuencia que le caracteriza, de historiar la formación y desenvolvimiento de los partidos políticos argentinos, desde Facundo hasta nuestros días; se refirió, entre otras cosas, al analfabetismo y a la lucha que contra él tiene empeñada el Partido Socialista, y terminó criticando el absurdo sistema impositivo nuestro, y explicando por medio de ejemplos la justicia y ventajas del impuesto progresivo sobre la renta del suelo y del impuesto al mayor valor de la tierra. El diputado de Vicente, así como los demás oradores fué entusiastamente aplaudido, resultando el acto, que terminó a las 12 de la noche, una hermosa jornada de propaganda.

TANDIL

Conferencias de propaganda electoral

En la esquina de San Martín y 9 de Julio se realizó la primera de la serie de conferencias organizadas por el comité electoral local, resultando todo un éxito. Abrió el acto el ciudadano Pascual Nigro, quien en breves palabras puso de manifiesto el propósito del Partido al organizar estos actos de propaganda en la vía pública.

Después leyó un bien meditado discurso el ciudadano Francisco Berengena, en el que hizo un detenido estudio del momento político actual y de los partidos militantes en la política argentina.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano A. M. Farías disertando extensamente sobre la acción política y administrativa del gobierno de la provincia de Buenos Aires, analizando detenidamente el régimen fiscal, como también el nacional y comunal.

Se ocupó de la aspiración fundamental del Partido Socialista con respecto a la propiedad territorial, explicando con claridad y detención qué es y cómo se aplica el impuesto progresivo.

En medio de vítores al Partido Socialista se disolvió la numerosa asamblea en el mayor orden, dejando la mejor impresión en el pueblo.

—En la avenida Colón y Machado, frente a la estación del ferrocarril del Sud, se llevó a cabo la segunda conferencia de propaganda política con numerosa y entusiasta concurrencia.

El compañero Juan B. Pellegrini pronunció breves palabras señalando la acción socialista, que es la obra más inteligente, honesta y fecunda, realizada en medio de la corrupción ambiente que todo lo domina.

Ocupó luego la tribuna el candidato a senador por la sexta sección Zenón Farías, hablando sobre algunos puntos de la plataforma electoral.

El ciudadano A. M. Farías, que continuó en el uso de la palabra, disertó sobre la separación de la iglesia y el estado, salario mínimo y jornada máxima, régimen bancario e igualdad civil para los hijos llamados legítimos e ilegítimos.

Como la noche anterior, se vivó insistentemente al Partido Socialista.

—Con asistencia de un numeroso grupo de oyentes, efectuóse el jueves último la quinta conferencia familiar, organizada por la juventud socialista local.

Abierto el acto en breves y oportunas palabras por el ciudadano Antonio Polola, ocupó la tribuna el ciudadano Carmelo Gianusso haciendo notar el interés que tiene para todos los jóvenes ingresar al Centro Juvenil para seguir así por el camino del estudio.

Siguióle en el uso de la palabra el camarada Rolando Riviere, quien explicó el concepto que de la patria tiene el socialismo.

En breves palabras clausuró el acto un afiliado al Centro Socialista.

VILLA PORVENIR

Conferencia

En el local del subcomité socialista de Villa Porvenir celebróse una conferencia socialista, a la que concurrieron más de 500 personas.

Abierto el acto por el compañero E. Otero, hizo uso de la palabra el ciudadano R. Rouco, quien criticó enérgicamente las mal llamadas leyes de residencia y de defensa social; explicó algunos puntos de nuestra plataforma electoral.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano J. Carreño, quien criticó muy acertadamente a los demás partidos políticos, combatiendo con más energía al partido radical, que titulándose partido popular y que se basa en la constitución argentina para gobernar y que es en su programa de gobierno. Citó muchos hechos realizados por ese partido, entre ellos el artículo 11 de la ley de jubilación de los ferroviarios, y el aceptar las mal llamadas leyes de residencia y de defensa social, votando los fondos para su sostenimiento. Fué muy aplaudido.

Terminado el acto, se retiró la concurrencia en el mayor orden.

SAN ISIDRO

Conferencia

En el salón de la sociedad Italiana tuvo lugar anoche la conferencia anunciada. Abrió el acto el ciudadano Rezzano, con oportunas palabras. Le siguió el ciudadano Halkett, ocupando la atención del público por espacio de una hora, rebatiendo con eficacia y energía las afirmaciones hechas el día anterior en San Fernando por el caudillo "amarillo".

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Alfredo L. Spinetto, haciendo una interesante disertación historiando los partidos políticos y demostrando las excelencias socialistas. Trató luego varios puntos de la plataforma, deteniéndose especialmente en la reforma impositiva, en la separación de la iglesia y del estado y en la educación primaria.

El público aplaudió frecuentemente a los oradores, acompañándolos en manifestación hasta la estación.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

UPTON SINCLAIR

Metrópolis

Los multimillonarios americanos

NOVELA

momento en que se acercaba para adueñarse de ellos, un obús había venido a partir el árbol, haciendo estallar las municiones y reduciendo los dos mulos a una masa informe.

Removiendo esos viejos recuerdos, pasaban por una avenida reservada a la clase más pobre de la población, donde el ferrocarril aéreo rodaba con ruido por encima de sus cabezas y donde a derecha e izquierda sólo se veían pequeñas tiendas. En una esquina, Montagu notó una agrupación bastante numerosa y preguntó lo que significaba aquello.

—Es una especie de reunión pública — dijo el mayor.

Aproximándose, por encima de las cabezas de la multitud vieron a un orador al lado de una antorcha humeante.

—Se parece a un mitin político — dijo Montagu —; pero, no es posible; está clausurado el período electoral.

—Debe ser un socialista — dijo el mayor —. Para esa gente el período electoral está abierto siempre.

Habiendo atravesado la avenida, vieron de cerca a un hombre que hablaba. Era flaco y desmadejado, tenía el aspecto de un famélico y agitaba sus largos brazos con una violencia extraordinaria. Llevado por su elocuencia, movíase a derecha e izquierda sobre su estrado, o inclinábase sobre la multitud apiñada ante él.

Como pasara un tren en ese instante, los dos recién llegados no oían nada.

—¿Un socialista? — dijo Montagu, sorprendido —. ¿Qué es lo que quieren?

—No lo sé exactamente — contestó el otro —; sin duda, derrumbar el gobierno.

Había pasado el tren; lograron percibir las palabras del hombre.

—¡Os obligan a construir palacios, y os alojan en chozas miserables! ¡Os obligan a tejer bellas telas, y os visten con harapos! ¡Os obligan a construir calabozos, y os encierran en ellos! ¡Os obligan a fabricar fusiles, y los emplean luego contra vosotros! Propietarios de los partidos políticos designan a sus candidatos, y os obligan a votar por ellos: he aquí lo que llaman "la ley"! ¡Os enganchan en regimientos, y os mandan tirar sobre vuestros hermanos: he aquí lo que llaman "el orden"! Toman un trapo de color, le llaman bandera y os enseñan a dejaros matar por ella: he aquí lo que designan con el nombre de "patriotismo". Desde el comienzo hasta el fin, y siempre, sois vosotros los que hacéis el trabajo, y son ellos los que embolsan las ganancias. Ellos son los patrones y los propietarios, y vosotros... vosotros sois unos imbéciles!... ¡unos imbéciles!... ¡unos imbéciles!

La voz del hombre había subido a su diapasón más agudo, y, riendo burlonamente, agitaba sus manos de modo frenético. Pasó otro tren, y Montagu ya no oyó nada; mas pudo ver que el hombre seguía lanzando su torrente de anatemas.

El estupor lo tenía clavado en su lugar; sentíase indignado hasta lo más hondo de su ser; era incapaz de contenerse; parecía dispuesto a lanzarse sobre el hombre y castigarlo ante la muchedumbre.

Pero el mayor vió sin duda su agitación, porque lo tomó de un brazo y lo llevó, diciendo:

—Venga usted; nada puede hacerse.

—Pero la policía debería detener a ese hombre, exclamó Montagu.

—Lo hace a veces — contestó el mayor—, pero sin resultado.

Continuaron su camino, y los estallidos de la voz aguda se apagaron para ellos.

—¿Sucede esto con frecuencia? — preguntó Montagu, conteniendo su voz.

—En la esquina de la calle donde habito, sucede todos los sábados a la noche.

—¿Y los escucha el público?

—Es tanta la gente que acude a escucharlos, que con frecuencia es imposible atravesar la calle.

Caminaron algún tiempo silenciosamente. Por fin, preguntó Montagu:

—¿Qué quiere decir esto?

El mayor alzó los hombros y contestó:

—Es quizá una nueva guerra civil que se prepara.

CAPITULO II

Cinco años hacía que había muerto el padre de Allan Montagu. Dos años después de esa desgracia, el hijo menor, Olivero, había tomado la resolución de ir a Nueva York a buscar fortuna. No tenía profesión ni llevaba planes definidos; mas como los amigos de su padre disponían de una gran influencia y de una gran fortuna, pensó que todas las puertas se le abrirían. Hizo dinero con su parte de herencia paternal, y partió.

El joven Olivero era un mozo alegre; en él había toda la estofa de un niño pródigo: su hermano mayor pensaba seriamente verlo volver al cabo de uno o dos años con los bolsillos vacíos. Pero Nueva York, al parecer, había sonreído al joven. Jamás hablaba de sus ocupaciones en esa ciudad. Decía sencillamente en sus cartas que llegaba a juntar las puntas, pero adivinábase al leerlas que debía llevar una vida dispendiosa; además, los regalos que mandaba a su prima Alicia con motivo de su aniversario y para navidad dejaban maravillada a toda la familia.

En cuanto a Montagu, siempre se había creído destinado a pasar su vida en su plantación, ejerciendo al mismo tiempo su profesión de abogado.

Pero un día — dos meses hacía actualmente de ello — un incendio había consumido la casa paternal y alguien había ofrecido por el terreno un precio ventajoso.

Cediendo a las instancias urgentes de Olivero, que telegrafiaba varias veces por día, la familia al fin se resolvió a cerrar el trato y venir a instalarse a Nueva York.

Componíase ella de cuatro personas: Montagu, su madre, su prima Alicia, de diez y nueve años, y la vieja sirvienta, Lucía.

Olivero vino a su encuentro en Jersey City. Siempre parecía muy joven; seguía siendo buen mozo. La vida de Nueva York no lo había cambiado en lo mínimo: cuando mucho, lo había vuelto un poco más pálido.

Un doméstico de hotel, de librea, hallábase allí para ocuparse de los equipajes, y fueron a su habitación en un gran automóvil alquilado por el hijo menor, que tomaba en serio sus funciones de mentor.

Montagu venía a Nueva York para empezar de nuevo su vida. Había traído toda su fortuna; pensaba colocarla y vivir de la renta que le produciría hasta ganar bastante para sostenerse. Había hecho buenos estudios de derecho, y era su intención ejercer de abogado en Nueva York para abrirse un camino. Ignoraba casi por completo la ciudad, a la cual miraba como con los ojos de un niño asombrado.

Su primer paseo de iniciación en ella lo atolondró un poco. Sentíase como arrastrado por un ciclón; la multitud atareada sobre el ferry-boat, los gritos de los cocheros y de los vendedores de diarios, los trompetazos y el campaneo de los tranvías; luego el automóvil de rapidísimo andar que se deslizaba entre los carros y los coches, girando en las esquinas donde los policemen, imponentes, dirigían los movimientos de la multitud; después, la Quinta Avenida, con sus negocios innumerables y sus hoteles monumentales; y, en fin, bruscamente, su domicilio.

—Les he descubierto una apacible casa de familia — habíales dicho Olivero, por lo cual su hermano estuvo encantado.

Pero se quedó estupefacto al entrar en un "hotel de departamentos", donde vivían de doscientos a trescientos miembros de la aristocracia más elegante de la ciudad, y al observar su fachada imponente, sus altas puertas de bronce macizo, su hall hecho con mármol de Italia y con piedra de Caen, y cuyo techo abovedado era una obra maestra de la pintura moderna.

Lacayos de librea mostrábanles el camino, inclinándose. Un enorme ascensor de bronce los elevó de un golpe hasta su piso. Entraron en sus habitaciones pasando por un corredor cuyas paredes eran de mármol colorado y cuyas alfombras eran tan blandas como una almohada. Tenían seis piezas, amplias como salas de palacios, y las alfombras, las colgaduras y los muebles que las adornaban formaban un lujo del cual Montagu nunca se había hecho una idea.

Cuando el doméstico que traía su abrigo de viaje los hubo dejado solos, Montagu miró a su hermano.

—Olivero, ¿cuánto nos va a costar esto?

Olivero sonrió.

—Absolutamente nada, querido. Ustedes son mis huéspedes para uno o dos meses, hasta que hayan podido desenvolverse.

—Es muy amable de parte tuya, dijo el hermano mayor —; volveremos a hablar de ello. Pero desearía saber, sin embargo, cuánto cuesta este departamento.

Fué cuando Montagu recibió en pleno rostro la primera explosión de la dinamita de Nueva York, al contestarle Olivero:

—Seiscientos dólares por semana.

Estas simples palabras hicieron a Montagu el efecto de un puñetazo. Balbuceó:

—¡Seiscientos dólares por semana!

—Así es — dijo apaciblemente el hermano menor.

Montagu necesitó un buen minuto para recuperar todos sus sentidos; exclamó al fin:

—¡Pero, hermano, estás loco!

—Lo he conseguido muy barato, gracias a la influencia que ejerzo sobre esa gente, dijo el otro sonriendo.

Hubo un silencio durante el cual Montagu pudo reunir al fin algunas palabras, y exclamó:

(Continuará.)

Literatura y Arte

LA SILUETA DEL CIPRÉS

(Para LA VANGUARDIA.)

En la suave pendiente
que al arroyo conduce
muy cerca de la puerta
estás tú, mi ciprés.

Se eleva tu silueta
rígida y transparente
en medio de los árboles
lozanos, mi ciprés.

Y tienes el encanto
de las cosas sin vida:
el perfume suave
de lo que fué, ciprés.

Si la brisa ligera
que de la sierra viene
se cuela entre tus hojas
resecas ya, ciprés,

un tenue aroma embriaga
a quien a ti se acerca:
aroma a flores viejas,
más que tú, mi ciprés.

Y qué matices várlos
adquiere tu ramaje
si el sol que te ilumina
y da color, ciprés,

envíate sus rayos
desde el naciente claro
o si desde el cenit
te mira, mi ciprés.

Pareces una mancha
color de bronce viejo
sobre viviente verde
de este jardín, ciprés:

mancha que adquiere a veces
reflejos de oro muerto,
o tonos sonrosados
a la oración, ciprés.

Si miro entre tus ramas
el cielo que se azula,
semejas de una araña,
tela sutil, ciprés.

Y cuando te contemplo
por entre la verdura
tan clara y ondulante
del (1) "guaribai", ciprés.

pareces de una joven,
cobriza cabellera
cubierta con un velo
de verde tul, ciprés.

Imágen de la muerte,
entre risueña y triste,
en medio te presentas,
de este jardín, ciprés.

PLACIDELA.

Rosario, marzo 24 de 1916.

(1) El metro obliga a escribir así aguaribai.

PROSAS BREVES

UTOPIA

Sueño del despierto, delirio del sano, embriaguez del sobrio, locura del cuerdo, obcecación del sabio, desvanecimiento del discreto ¿qué eres tú, espejismo eterno, ilusión rediviva, alucinación inmortal, sed del absurdo, esperanza de lo imposible? ¿De dónde procedes? ¿De qué te sustentas? ¿Cuáles son las fuentes misteriosas de las que deriva tu incontrastable poderío?

Más verdadera que la verdad, eres el punto matemático sin extensión, eres la figura de corrección irreprochable, vanos fantasmas en los cuales funda la geometría sus indiscutibles teoremas. Más bella que la belleza, eres el dechado inefable, inasequible, del que son toscos remedos las grandiosas creaciones del genio. Más buena que el bien, eres la virtud suprema, inaccesible, norte de todo buen obrar. Más justa que la justicia, fantaseas en el porvenir sociedades que jamás serán. Eres lo eterno, lo absoluto, lo perfecto. Eres la inquietud de la bestia que aspira a ser ángel. Eres la rebeldía satánica del hombre que quiere ser Dios.

Eres la religión de lo infinito. En toda actividad humana late oculta el ansia de ti. Eres el amor para el amante y la salud para el enfermo y la libertad para el cautivo y la riqueza para el pobre y el cielo para el creyente y el porvenir para el iluso. Sin ti no se ha hecho nada grande. Tus sacerdotes han llenado el mundo. Son los egregios soñadores del amor, Leandro, Abelardo, Marsilla; o del placer, Sardanápalo, Heliogábalo; o de la gloria, Alejandro, César, Napoleón, o de la verdad, Platón, Hegel; o de la virtud, Bruto, Catón; o de la perfección, Budha, Cristo. Tú pones la sonrisa en los labios del mártir y armas el brazo del sicario. Tú eres la musa de todas las cosas inmensas que no pueden ser. Tú has inspirado el Sermón de la Montaña y la "Imitación de Cristo"; el "Ideal de la Humanidad" y "La conquista del pan". Tú eres el vino generoso de la ilusión. Tú eres el néctar del ensueño.

¡Cuán tranquila y dulce la vida sin ti! Pero también ¡cuán desabrida, cuán insípida! ¡Qué tediosa, qué estéril! Contigo no hay paz posible; sin ti el vivir carece de dignidad, de sentido y de objeto. Maldigamos en ti al ídolo siniestro que exige la inmolación de inocentes víctimas. Bendigamos a la eterna sembradora que abona con cadáveres y riega con sangre el suelo de la historia, fecundándole para las cosechas futuras...

DISCURSO CONTRA LA ELOCUENCIA

Imagínate, lector carísimo, que en una circunstancia difícil, en uno de esos momentos críticos en que el espíritu más sereno duda, vacila, recela de los posibles extravíos de la propia inspiración y desconfía del propio juicio, acudes a un amigo en demanda de consejo. Y que este tu amigo, en vez de darte lisa y llanamente, una vez penetrado de todas las circunstancias del caso, el parecer que su prudencia le dicte, se eleva de improviso a las más altas regiones de la elocuencia, atruena tus oídos con las notas arrancadas a la trompa épica, aturde tu fantasía con las más vivas y arrebatadoras imágenes; y con ocasión de tu reciente cesantía o del pleito que mantienes por un legado de tu tío o de tu última escaramuza con tu madre política, te habla de lo divino y de lo humano, de lo temporal y de lo eterno, te mece en el columpio de los sublimes idealismos, te arrastra en raudo vuelo por los espacios de la filosofía y por los cielos del arte, aduce el testimonio de todos los pensadores vivos y muertos, evoca y hace resurgir a las civilizaciones difuntas, pone a contribución cuanto han producido de grande la naturaleza y la historia.

¿Qué idea formarás de la discreción de un consejero semejante? ¿Qué confianza podrá inspirarte un dictamen en tan disparatados términos concebido? Y aunque en el fondo de toda esa bambolla retórica pudiera encontrarse acaso una opinión acertada, ¿no habrá sido de tal manera de expresarla la más adecuada para hacerla inútil? El dédalo de imágenes en que va escondido el pensamiento, suponiendo que lo haya, ¿no producirá en tu espíritu una ofuscación semejante a la que engendraba en la mente de los devotos el misterio en que placía envolver sus respuestas al antiguo oráculo de Delfos? ¿No desmayará tu inteligencia en la ingrata tarea de ir despojando esta especie de alcachofa literaria hasta topar con el núcleo aprovechable?

Pues ¡vé ahí lo que son las cosas! Ese tono que no parecería oportuno, ni discreto, ni aun lícito, tratándose de dar un buen consejo a un amigo, es tenido por excelente y punto menos que obligado cuando se trata de aconsejar a los pueblos. La verdad no anda ya desnuda más que por las calles; si alguna vez tiene el capricho de subir a la tribuna, ha de pedir prestado a la ficción su manto de oropeles. Antes de adoptar una decisión grave, una de esas decisiones de que depende a veces el destino de los pueblos, nuestros legisladores estiman prudente conmover su ánimo con los arranques de la pasión y abismar su pensamiento en una embriaguez de imágenes. Hay pueblos que miden la capacidad de los hombres de estado por la agilidad de su lengua y que estiman más profundo político a quien sabe imitar con mayor exactitud el rumor de la brisa o los sordos rugidos de la tempestad. Diríase que, en estos países venturosos, una voz de timbre dulce y varonil juntamente, un ademán a la par elegante y enérgico, bastan para resolver los más arduos problemas de la gobernación del estado. Diríase que no hay en ellos cuestión que resista a una gallarla onomatopeya, ni conflicto que no baste a conjurar una ingeniosa metonimia.

Tan apasionado de la belleza era el pueblo griego, que acudía, como a público espectáculo, a contemplar y aplaudir, a la salida del baño, las desnudeces de Friné. Cuéntase de esta cortesana que, demandada ante un tribunal, obtuvo la absolución presentándose desnuda delante de sus jueces. Conociendo su nativa debilidad los directores políticos de Atenas tomaban contra ese extravío de los sentidos y de la fantasía las más exquisitas precauciones. Las galas de la oratoria estaban proscritas del Areópago. Los areopagitas discutían a media luz y con el rostro cubierto a fin de que ninguna impresión extraña viniese a turbar en su espíritu el curso severamente lógico de la reflexión. Y es que aquellos austeros ciudadanos temían las fascinación de una retórica engañosa, conocían los tortuosos senderos por los que cabe llegar a mover el ánimo sin producir la convicción, sabían que la oratoria es un instrumento igualmente propicio a la defensa de la verdad que de la falsedad y el engaño, comprendían maravillosamente la esencial diferencia que media entre persuadir y convencer.

Porque lo que hay de más grave en la elocuencia, siempre en algún grado postiza y convencional, de la tribuna, del mitin o del club, es que, por una ley indeclinable, busca constantemente para penetrar en el espíritu, no el camino derecho del juicio, sino el vedado del sentimiento y de la fantasía. Existe, ¿quién lo duda? una elocuencia natural, fruto del calor de la convicción, que enardece la expresión sincera del pensamiento. Pero es lícito dudar que esta elocuencia verdadera y espontánea produjera en la tribuna los efectos que obtiene la oratoria convencional y retórica en uso. Todos los escultores saben que, para que una estatua parezca de tamaño natural, es fuerza exagerar un poco sus proporciones. Sin el coturno, el autor antiguo, puesto sobre aquella escena, hubiera parecido un pigmeo. Diderot estima que un actor poseído del sentimiento de su papel, se halla en condiciones menos favorables para desempeñarlo con acierto que aquel que finge dicho sentimiento. Lo propio acaece en la tribuna; para que la expresión de los efectos aparezca, por decirlo así, de tamaño natural, es necesario exagerarla. Y solo puede exagerarla quien sabe fingirla.

En este género de oratoria la pasión verdadera, el sentimiento natural semejarían fríos o cuando menos desmedidos, inadecuados. El orador debe, como el actor, aprender la declamación. Es un maniquí de la preceptiva. Si, al llegar a un período decisivo, mueve ambos brazos, es porque el preceptista le enseñó que es desmayado mover uno solo. Si quiere hacer llorar a su auditorio debe él llorar primero; así lo dicta la regla. Su triunfo está en hacer sentir lo que pretende sentir él mismo, a modo como el inolvidable y malogrado Rafael Calvo engañaba nuestros sentidos hasta hacernos olvidar todas las convenciones un tanto pueriles del teatro, y figurarnos que teníamos delante al propio Segismundo en carne y hueso.

Existen excepciones, aunque contadísimas, de esta regla. Hay hombres para quienes la tribuna es muy otra cosa que un escenario. Pero esto nada prueba contra el principio. Y el principio es este, expuesto en toda su sencillez: no es lícito apelar a la fantasía y al sentimiento para inclinar el ánimo a adoptar resoluciones que sólo en el juicio y la reflexión tienen sólidas garantías de acierto. Tendríamos por nuestro más mortal enemigo a aquel que, en el momento en que meditamos una resolución grave, intentara ofuscar nuestra inteligencia excitando nuestras pasiones. El divino Platón proscribía de su república ideal a la poesía, acusándola de inmoral, porque sirve indistintamente para ensalzar las bellezas de la virtud o para exornar los atractivos del vicio. La oratoria hace más que eso. Para penetrar en la fortaleza de la conciencia busca el lado flaco y menos defendido, más como quien se introduce sigilosamente, a guisa de adversario, que como quien entra a título de consejero y amigo. Y cuando se considera el estado de incultura en que la imaginación y el sentimiento se hallan todavía, aun en el espíritu de los mejores, espanta la perspectiva de los efectos que este veneno, tan dulce como engañoso de la palabra, puede producir en el ánimo de las muchedumbres.

Y si no, contempla por un momento, lector paciente, el espectáculo que de treinta años acá, viene ofreciendo la Europa culta. Armadas hasta los dientes, las naciones se miran de reojo. Algo se cierne en los aires semejantes al presentimiento de una gran catástrofe. Sueños de engrandecimiento nacional, codicias colectivas, móviles y pasiones personales, alientan en el cerebro y en el corazón de los directores de los pueblos. Pero cuando haya sonado la hora de la gran conflagración ¿crees tú, oh inocente Fabio, que esos hombres, al lanzar a los pueblos unos contra otros, al incitar a los humanos, como a bestias feroces, a la matanza y al estrago, van a hacer pública manifestación de sus secretos motivos? Nada menos que eso; hablarán a sus soldados de dignidad ultrajada, de honor escarnecido; invocarán el santo nombre de la patria; evocarán ante sus ojos el vano fantasma de la gloria; traerán a su mente el recuerdo de las antiguas proezas de sus antepasados; procurarán reavivar en sus almas viejos y adormecidos rencores; excitarán su indignación pintándoles la imagen odiada del extranjero, hollando los hogares que ellos les obligan a abandonar y tiranizando a las familias de cuyos brazos ellos les arrancan y obtendrán a la postre de esas masas, ebrias de pasiones, los actos más infames y vituperables, realizados en nombre de las más elevadas ideas y de los sentimientos más puros. Esta vergüenza de la humanidad y del buen sentido, será, no obstante, la suprema apoteosis de la retórica.

Alfredo CALDERON.

Mojones

Godofredo Daireaux, fallecido el 19 del corriente, fué un ciudadano progresista y un escritor ameno. Sus narraciones camperas han enriquecido la literatura nacional y son, en el género, de las más gustadas, por honestas y sencillas.

Daireaux, era de origen francés. Nacido en París en 1839, se radicó en Buenos Aires en 1868. Tuvo distinguida actuación en el profesorado y luego en el comercio. Dedicó sus últimos años a las labores del campo, de donde sacó motivos para sus escritos literarios. En la revista del Ateneo Popular "Humanidad Nueva", publicó algunos trabajos que fueron muy gustados. que fueron leídos y comentados favorablemente.

El padre, parándose, enseñó al joven, su hijo mayor, un poste de madera cuya punta era esculpida en forma de cabeza humana, y le dijo: "Mirá bien, hijo, este poste"; y mientras el muchacho, con la boca abierta, contemplaba la cabeza sin piernas, el padre le asestó una gran cachetada.

Esto pasaba en la campaña romana, unos cuantos siglos antes de Jesucristo; y como el joven miraba atónito al autor de sus días, éste, con gravedad, le explicó que aquella cachetada, la había recibido él, en su mocedad, frente al mismo poste, y que se la daba para que, a su vez, cuando viniera el tiempo, la transmitiese a su hijo mayor, "para que no se olvide jamás, agregó, del sitio donde está el mojón, guardián de los límites de nuestra propiedad."

El mojón era dios, en aquel tiempo, y la cachetada recibida por el joven y transmitida de generación en generación, formaba parte del culto de esa deidad campestre.

Hay también mojones en la Pampa, pero allí, el dios Término, dios inmóvil y quieto, que no tiene piernas porque no se debe mover nunca, se entretiene, para no aburrirse por demás, en azuzar disimuladamente discusiones entre los vecinos y en fomentar pleitos que arruinan las familias y hacen quedar estériles los campos que simula proteger.

Es para él una distracción y, al mismo tiempo, una venganza de que los hombres lo tengan hoy en tan poca estima.

¿Y cómo no explicarse su rencor?

Durante siglos enteros, no le prestaron culto alguno y hasta lo desconocieron completamente, andando de un lado para otro los hombres, sin consagrarle ni siquiera un poste.

Después, cuando pensaron en restablecer sus altares, en vez de dedicarle graciosas imágenes, como hacían los romanos antiguos, se contentaron con cavar agujeros en el suelo, amontonando algunos céspedes, pronto tapados unos y derribados los otros por los animales errantes. Si una mano piadosa colocaba en su honor algún poste de madera, en seguida algún pastor ignorante, estúpido o criminal, lo arrancaba, — sacrílego —, para mantener el triste fuego de sus lares vagabundos.

Hoy mismo, los que más lo quieren honrar, pagan para ello sacerdotes especiales, cuyo rito complicado consiste en colocar en línea recta banderitas y jalones que plantan y quitan, siguiendo, a pasos contados, el límite del campo por consagrar, y erigiendo al pobre dios miserables postes de madera sin figura, o de fierro, que es peor, y hasta rieles viejos que no tienen por cierto nada de hierático.

¿Y cómo traerían los padres a sus hijos a recibir delante de estos emblemas ridículos la cachetada sagrada?

Tampoco valdría la pena; ya que, con las leyes modernas, muerto el padre, la propiedad queda despedazada y el dios inmóvil y quieto tiene que ser removido.

La querencia

Aunque esté en ejercicio del poder que cada año le da, por unos meses, la constitución celestial, el invierno triste; aunque por la maldita costumbre que tiene de apagar temprano la luz del sol y de prenderla tarde, paralice la vegetación hasta no dejar suficiente pasto para las haciendas, no ha podido hacer desaparecer del todo la gramilla del campo lejano, donde acaba de llegar la tropilla.

Sosegados por el cansancio y el hambre, los pobres animales comen el pastito tierno y verde que se ha sabido conservar en vida, escondiéndose, prudente, detrás de las matas grandes de paja dura, y tan bien se llenan con él, tan ligero se reponen, que el amo, al verlos quietos, perdió la costumbre de manear de noche la yegua madrina, y dejó la tropilla gozar de libertad casi completa.

Pero llegó la primavera; y aunque la gramilla abunde más que nunca, se ve, por momentos, la yegua madrina mirar con la cabeza alzada, y como perdida en sueños, por el lado de donde ha venido, unos meses ha.

Por cierto que la tropilla no se puede quejar de su suerte; la han mudado de campos algo pobres, a tierras extensas donde puede retozar a gusto, encontrando por todos lados gramilla, su pasto favorito, agua regular y reparo contra las intemperies: asimismo, al asomar la estación del renuevo, sienten los caballos, en sus pobres almitas de animales, que algo les falta, algo que los llama, allá, de donde los han traído.

Y sin embargo, no han dejado tras de sí amores, que les son prohibidos; ni familia, que no la tienen; ni condiciones de extraordinario bienestar. Aquí, tiene la madrina a su hijo último y no falta padrillo que le haga la corte; todos quieren al amo que los trajo, y está él ahí con ellos.

¿Qué es, entonces, lo que anhelan?

¿Cuál será la fuerza misteriosa que, imperiosamente, les mandó, una noche, salir del campo donde los han creído habituados ya, y agarrar al trote largo, en línea recta, abreviando el camino, cortando campos que nunca han pisado, como guiados por impecable vaqueano; vadeando arroyos, evitando alambrados, sin pararse, sin mirar para atrás, para el pago que los ha visto nacer?

¿El invierno, allá, será menos rudo, el verano más suave, el agua más dulce, el pasto más tierno y más perfumado, el cielo más alegre, la pampa más verde?

Sí: pues no hay pampa más verde, cielo más alegre, pasto más tierno ni más perfumado, agua más dulce, verano más suave, invierno menos áspero que los de la querencia: la querencia, donde uno ha nacido y se ha criado, bien sea en la abundancia, bien sea entre penurias: la querencia que aminora hasta el mismo espanto de la muerte, cuando ha llegado la hora fatal.

EMPARRADO — Cuadro de Santiago Rusiñol

La sequía

Despavorida, disparó la diosa de las praderas, dejando caer su manto de flores, al ver, en los vapores rojizos del horizonte, diseñarse la descarnada cara llena de arrugas apergaminadas, los huesosos miembros y los senos enjutos de la horrible sequía, hija de las deidades del fuego infernal, escapada de su prisión subterránea, con sus temibles vástagos, la polvareda y las quemazones, el hambre y la sed.

¡Oh terror! ¿en castigo de qué crimen habrán permitido los que reinan en los cielos que tan cruel y devastadora plaga azote la tierra?

Pampa se veló la faz y cerró los ojos, para no ver el desastre de su hermosura. A girones, con sus dedos de esqueleto, la sequía arranca el vestido modesto que la cubre; le quita de las manos la cornucopia, y la entrega a su hija la polvareda, para que la esconda y la tape.

Y se sienta perezosamente, en los dominios conquistados, contemplando con sus ojos tristes los juegos de la polvareda y del viento en la llanura desolada.

Van, vienen y corren los remolinos ágiles, que rozan apenas el suelo con su pie ligero, manchando el cielo gris, de su nubecilla amarillenta; desapareciendo, volviéndose a elevar, pequeños a veces y creciendo de repente; inmóviles un rato y súbitamente girando sobre sí, recorriendo como relámpagos toda la lomada; atrayendo consigo, en loca carrera, las flores secas de los cardos y la paja voladora, que amontonan en los recovecos, hogueras aprontadas para las venideras quemazones.

El calor es intenso; el sol empañado por la polvareda gris y triste, ha quemado toda la vegetación que cubría el suelo, y quema ahora la tierra para que no vuelva a salir una hebra de pasto; y cuando, cada tarde, desaparece, amenazador y rojo, deja en el corazón del pastor un invencible desconsuelo.

Los meses pasan; al verano siguió el otoño; la sequía allí queda siempre. ¿No la vendrán a buscar sus padres para volverla a encerrar?

El sol sigue con su implacable color de sangre, y si ya sus rayos se han vuelto impotentes para quemar, acuden las heladas nocturnas a reemplazarlos en esa tarea. El invierno despliega todo su rigor, y la sequía empieza su abyecta cosecha de osamentas, volteadas, — lastimosas hecatombes —, por sus hijos mayores, el hambre y la sed. Queda sembrado el campo de cadáveres; y la polvareda se divierte, ayudada por el viento, en arrimar en ellos montoncitos de arena, hoy, de un lado, mañana, del otro.

Los arroyos están en seco, y si en alguna parte surge todavía débilmente algún manantial empobrecido, se amontonan alrededor las haciendas flacas y sedientas, y se quedan ahí horas, esperando la muerte, único alivio de tantos males.

El viajero, en busca de otros campos, también se aproxima para beber y refrescar sus caballos extenuados por la travesía; al grito que pega para abrirse paso entre la hacienda, las vacas se mueven despacio, cruzándoseles las patas, o se levantan penosamente y se vuelven a derrumbar.

¡Oh, lluvia divina! madre de la fertilidad, ¿dónde estás? ¿a dónde te fuiste?; ven, teniendo de la mano a la Primavera; ven a espantar a esta odiosa, maldita sequía; ¡mójala, ahógala a chaparrones, échala, persíguela! Devuelve a Pampa su vestido verde y tráete de vuelta a la diosa de las praderas, coronada de flores nuevas.

Dioses desvanecidos

No siempre han sido los mismos de hoy, los dioses de la Pampa; pero terribles, horrendos, y enemigos de la humanidad han de haber sido los dioses primitivos, a juzgar por los restos de los rebaños que protegían, tan monstruosos que no permitían la presencia del hombre en la tierra.

Ni los mismos sabios pueden decir cuantos miles de años han reinado, ni cómo surgieron, ni cómo han desaparecido.

Sus luchas con los dioses actuales han de haber sido tremendas, pues han dejado la tierra convulsionada en muchas partes, y sólo habrán podido ser vencidos por algún Hércules ignoto, cuya historia no supo conservar la tradición.

Para el hombre creyente en la divinidad, no cabe duda que los pastores de estas estupendas haciendas y los amos de esas horrorosas fieras eran de esencia divina.

Pues, no sólo necesitaban un poder sobrehumano para dominarlas, sino que tampoco han dejado en la tierra rastro de su existencia mortal.

Difícilmente puede el pastor pampeano mirar con alma serena, los esqueletos dejados en la tierra que hoy pisa, por los animales extraordinarios, de formas y tamaños inverosímiles, a los cuales gobernaban entonces esos dioses desvanecidos; y se le llena de gratitud el corazón para las deidades protectoras que han sabido desterrar de la llanura a semejantes monstruos y a sus pastores, seguramente más execrables aun.

Ni las más horribles apariciones de febril insomnio darían una idea remota de lo que podían ser: pues, ¿qué imaginación habrá, bastante audaz para soñar jamás con un rodeo de esos megatheriums, al lado de los cuales los elefantes de hoy serían hacienda despreciable por su pequeñez?

Inmensos rebaños de mastodontes y de milodontes pacían, enormes, pesados y lerdos, entre los gigantescos helechos de la llanura, alzando en cada bocado una prodigiosa cantidad de pasto, víctimas, a menudo, de la ferocidad del smilodon, el tigre gigante que repartía con un oso de igual tamaño y de igual ferocidad, sus despojos.

Cubiertos de corazas indestructibles, pues han resistido durante miles de años las que todavía se encuentran, los gliptodontes, esos peludos de entonces, cavaban con sus uñas enormes, cuevas en las cuales en vez de quebrarse un pie, el caballo de hoy hubiera desaparecido entero con jinete y todo.

Y si apareciera hoy en la Pampa uno solo de los zorros, de los hurones o de las comadrejas que, en aquellos tiempos remotos, cazaban cuises y pájaros mayores que las ovejas que cuida el hombre, el pánico sería tal que haría disparar hasta el océano o las cordilleras, pastores y rebaños.

¿Quién resistiría sin temblar, el aspecto del formidable foróracos, ave de rapiña del tamaño de dos de los caballos actuales, si lo vieran elevarse en los aires, llevando entre sus garras un lagarto dinosauro de veinte metros de largo, tapando con sus alas el sol, y con ellas, removiendo el aire en fragor de tempestad, mientras, despavoridos, huyeran y desaparecieran, hundiéndose en los profundos fangales, reptiles sin nombre, de repugnante enormidad, en hervidero pavoroso?

Salgan, pacíficos pastores, de sus grutas, de sus escondrijos: pues se fueron para siempre los monstruosos rebaños y sus guardianes monstruosos, dioses desvanecidos de la Pampa.

Dioses protectores

Desaparecidos de la Pampa los monstruos primitivos y sus nefandos guardianes; mezcladas en la tierra, para enseñanza de los siglos venideros, sus últimas osamentas, con las primeras de los animales útiles al hombre, las deidades campestres, protectoras de los rebaños, se esparcieron por las soledades y las empezaron a poblar.

Pero la tarea que parecía fácil a estos dioses, — seguramente oriundos de Grecia, aunque ni las más remotas leyendas expliquen su inmigración, ni que los hombres eruditos hayan podido hacer más que hipótesis al respecto —, les resultó lo más ardua. Acostumbrados al clima primaveral de sus campiñas nativas, a la poética mansedumbre de sus habitantes dedicados a hacer correr en ánforas fabricadas por ellos mismos y bellamente adornadas de artísticas pinturas, la espumosa leche de sus ovejas, a recoger la miel de las abejas del Himeto, a prensar las uvas hinchadas en las cubas rebosantes, a sacar del árbol favorito de Minerva el untuoso aceite, a encerrar en sus graneros las doradas mieses, acompañando todos sus trabajos con himnos y bailes sagrados, y celebrando con alegre fervor su agradecimiento por la generosidad inagotable de sus dioses, sorprendidos, chocaron éstos, en la soledad pampeana, con hombres insumisos, errantes, belicosos y brutales, sin arte ni poesía, groseros y sin disciplina.

No por esto se desanimaron; con paciencia divina, poco a poco les sugirieron la idea de que los animales de rebaño no eran animales de caza; les hicieron comprender que más fácil era cuidarlos juntos y tenerlos bien seguros que irlos persiguiendo por los campos, para sacar de ellos, con mucho trabajo y grandes peligros, producto precario e insuficiente.

Pocos fueron, al principio, los que consintieron en renunciar a su modo salvaje de vivir; pues para ellos un toro flaco y arisco, robado con las armas en la mano, era de más sabor que cien vacas domesticadas. Hacían alarde de desdeñar a los dioses protectores de los rebaños, y de ser, ellos solos, dueños por la fuerza de los animales domésticos, pacientemente criados por los que obedecían a las inspiraciones divinas.

Pero estos mismos que, aprovechando de su fiereza nativa sólo los dones de valor y de sufrimiento a ella inhe-

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

NUESTRO MAESTRO

Martes 18.

También me gustó mi nuevo maestro desde esta mañana. Durante la entrada, mientras él se colocaba en su sitio, se iban asomando a la puerta de la clase, de cuando en cuando, varios de sus discípulos del año anterior para saludarle. — Buenos días, señor maestro; buenos días señor Perbono. — Algunos entraban, le cogían la mano y escapaban. Se veía que lo querían mucho y que habrían deseado seguir con él. El les respondía: — Buenos días, — y les apretaba la mano, pero no miraba a ninguno; a cada saludo permanecía serio, con su arruga en la frente, vuelto hacia la ventana, y miraba al tejado de la casa vecina, y en lugar de alegrarse de aquellos saludos, parecía que le daban pena. Luego nos miraba uno después de otro, con mucha fijeza. Empezó a dictar, paseando entre los bancos, y al ver a un chico que tenía la cara muy encarnada y con unos granitos, dejó de dictar, le tomó al barba y le preguntó que tenía; le tocó la frente para ver si sentía calor. Mientras tanto, un chico se puso de pie en el banco y empezó a hacer tonterías. Se volvió de pronto, como si lo hubiera adivinado; el muchacho se sentó y esperó el castigo, encarnado como la grana y con la cabeza baja. El maestro se fué a él, le colocó una mano sobre la cabeza y le dijo: — No lo vuelvas a hacer. — Ni una palabra más. Se dirigió a la mesa, y acabó de dictar. Cuando concluyó, nos miró un instante en silencio; con voz lenta y, aunque ronca, agradable, empezó a decir: — Escuchad: hemos de pasar juntos un año. Procuremos pasarlo lo mejor posible. Estudiad y sed buenos. Yo no tengo familia. Vosotros sois mi familia. El año pasado todavía tenía a mi madre: se me ha muerto. Me he quedado solo. No tengo en el mundo más que a vosotros; no tengo otro afecto, ni otro pensamiento. Debéis ser mis hijos. Os quiero bien, y es preciso que me paguéis en igual moneda. Deseo no castigar a ninguno. Demostrad que tenéis corazón: nuestra escuela constituirá una familia, y vosotros seréis mi consuelo y mi orgullo. No os pido promesas de palabra, porque estoy seguro que en el fondo de vuestra alma ya lo habéis prometido, y os lo agradezco. — En aquel momento apareció el bedel a dar la hora. Todos abandonamos los bancos despacio y silenciosos. El muchacho que se había levantado de pie en el banco, se acercó al maestro y le dijo con voz trémula: — ¡Perdóneme usted! — El maestro lo besó en la frente, y le contestó: — Está bien: anda, hijo mío.

Edmundo DE AMICIS.

NOVEDAD

MANUAL DE PATOLOGIA POLITICA, por Agustín Alvarez. — Un tomo de 282 páginas. Precio, $ 1. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675. Todo pedido debe venir acompañado del franqueo certificado.

---

rentes, habían logrado asegurarse vida relativamente fácil y holgada, con domesticar, mejorar y aumentar sus rebaños, empezaron a juntarse contra los rebeldes que trataban de inutilizar sus nobles esfuerzos. Protegidos por sus dioses, los destruyeron o los sometieron, y los obligaron por las armas a ayudarles en sus trabajos campestres.

Y en la edad moderna, si bien vagan por la llanura algunos matreros todavía refractarios al culto de los dioses protectores de los rebaños, van, poco a poco, desapareciendo y dejando en la tierra, mezclados con los de las nuevas generaciones, para enseñanza de los siglos venideros, sus huesos, últimos rastros de la existencia de su raza inferior y condenada.

Los dioses, mientras tanto, siguen su tarea y enseñan sin cesar a los habitantes de la Pampa, hoy dóciles y sumisos, que los rebaños siempre se deben mejorar; que para hacerse la vida más llevadera, el hombre debe pedir a la tierra, su madre santa, las mieses doradas, el vino bermejo, el untuoso aceite, la dulce miel, y la seda lustrosa, y la fina ropa de lino, y las frutas sabrosas, y la madera abundante; y que de los bienes de la tierra conseguidos por el trabajo, nace el bienestar, y del bienestar, el amor a las artes que embellecen la vida.

Dioses malvados

Del éxito nace la envidia; el impotente para crear goza en la destrucción. Así del éxito conseguido en sus dominios de la Pampa por Pan y los dioses protectores de los rebaños, nació la envidia de sus congéneres: los dioses malvados. Y se empeñaron éstos y se siguen empeñando en contrarrestar en mil modos los beneficios prodigados al hombre por los primeros.

Mientras los rebaños abandonados a sí mismos produjeron poco, los dejaron en paz; pero cuando ya vieron que aumentaban y brindaban al hombre agradecido los mil favores que los dioses protectores le habían prometido, empezaron ellos, con razón, a temer que aquél no retribuyese más culto que a los que por sus divinas inspiraciones lo iban haciendo feliz.

Y dando curso a su fecunda imaginación, inventaron ingeniosas molestias, fastidiosas, exasperantes y perjudiciales que desalentaran al pastor. Llamaron en su ayuda a los mosquitos que arrean lejos de la querencia a las manadas; a los jejenes, que enloqueciendo las majadas, se las llevan, durante la siesta, en lento remolino, hasta hacerlas mixturar con otras; a los tábanos que tienen rodeadas las haciendas, sin dejarlas salir a comer.

Aprovechando los descuidos del pastor, la soledad, la extensión de la llanura y la tupidez de los pajonales, desatan los cencerros del pescuezo de los animales madrinos y facilitan el extravío de puntas de ovejas que nunca se vuelven a ver, y de tropillas que para siempre desaparecen.

También introducen en rebaños refinados reproductores de baja extracción, que dejan burlado, para un tiempo, el esmero del criador en refinar sus haciendas.

Inundan la tierra con sólo abrir, en un descuido del aguatero celestial, la llave del depósito, o poner sigilosamente en libertad a la sequía y a sus horribles hijos el hambre y la sed. Hacen que el fumador, al galopar, inconsciente, entre montones de paja voladora, deje caer el fósforo prendido, produciendo quemazones.

Ellos son los que por medio de seres impalpables, cuya existencia durante mucho tiempo no pudo sospechar el hombre, en su ignorancia, desparramaron la muerte en los rebaños; hasta que el semidios Pasteur, mandado a la tierra por los dioses protectores, hizo conocer los efectos y las causas, revelando a sus discípulos, antes de volver a las regiones etéreas, los medios de combatir las plagas mortíferas.

También han creado los dioses malvados para sus fines destructores, la sarna que roe la lana y carcome la oveja, y la terrible langosta que no deja pasto donde pasa.

Algo peor han hecho, en su afán malévolo: han inventado ciertos parásitos —que no son insectos —, a los cuales el hacendado, para hacérselos propicios, tiene que pagar el tributo que exigen su corrupción y su avidez.

Justicia criolla

Con muchas otras deidades que emigraban a la Pampa, también se debía embarcar Temis, con su espada y su balanza. Pero cuentan que no pudo venir; y no se sabe si es que mandó en su lugar a la que hoy reina en las campañas pampeanas, con el nombre de justicia, o si se vino ésta por engaño, asegurando que entendía del oficio, o si — lo que parece más probable — ha sido producto genuino del suelo americano.

Lo cierto es que se portó tan mal que pronto, todos, y hasta sus mismos compañeros olimpianos, bien indulgentes, por cierto, vieron que nada tenía de la gran semi-diosa, nodriza de Apolo, y que ni hija, ni siquiera entenada podía ser de ella.

Usaba pesas más falsas que las del último bolichero y sólo para los débiles era temible su espada.

Interpretando siempre las leyes a favor del poderoso, se tapaba los oídos para no dejarse engañar — decía — por el derecho y la razón.

Lo peor era que se dejaba manejar por los que con el título de defensores del derecho, se hacían los intermediarios de los tráficos más viles. Y cuando no podían éstos entenderse entre sí para despedazar a las partes y repartirse los despojos, acudían a la diosa, quien, gustosa, les alquilaba sus armas y su prestigio.

Tanto que, un día, el pueblo pidió al creador que diese una visita por allí y limpiase la Pampa y sus pueblos de la tiranía de esa falsa justicia que todo lo destrozaba y arruinaba, dejando impune al criminal, y castigando a las víctimas, despojando a la viuda y al huérfano para enriquecer al ave negra mansa, su favorita, sembrando el odio a las leyes, en vez de hacerlas respetar y querer; devorando a los que venían, confiados, a implorarla.

Aseguran que hasta al dios de los dioses llegó la queja de los pobres. Dicen que echó una ojeada en los pueblos de la Pampa y quedó estupefacto al ver la clase de diosa que llamaban allá justicia criolla. Juró que jamás había sido mandada por él, y, armándose de una escoba.... nombró una comisión.

El vellocino de oro

La Pampa es pobre, bien pobre; no riega sus campiñas, cubiertas de pasto rudo, ningún Pactolo, y nunca pastor alguno ha encontrado en las arenas de ningún arroyo pampeano pepitas del precioso metal amarillo que hace a los hombres tan felices...., y tan desgraciados, a veces.

Mientras ignoraron su existencia, los pastores pampeanos también ignoraron la codicia, viviendo del producto bastante mezquino de sus rebaños, pero sin desear otra cosa; ricos por consiguiente, pues es rico el que no necesita más de lo que posee.

Pero llegó el día en que oyeron contar del oro maravillas que les causaron envidia. Empezaron a desear de tenerlo ellos también, y lo pidieron a sus dioses. Los dioses pueden muchas cosas, pero con todo, no pueden hacer que exista en sus dominios lo que allí no existe, y ya que en las arenas de la Pampa no hay oro, no podían hacer que lo hubiera. Y no sabían por donde darse vuelta, cuando — no se sabe por quien —, oyó contar un pastor la famosa historia del vellocino de oro. Entusiasmado, el hombre exigió de Pan que también le indicara donde estuviera algún otro vellocino igual, y que él iría sin vacilar y desafiaría mil muertes para encontrarlo, arrancarlo a sus guardianes y traerlo a su tierra.

Pan en vano le aseguró que no había habido más que un vellocino de oro, y que era inútil buscar otro, pues no lo había en ninguna parte del mundo; insistió, insistió tanto el pastor pampeano, que Pan, al fin, le prometió encontrar uno y traérselo él mismo.

Y le trajo algunas ovejas, animal hasta entonces desconocido en la Pampa, asegurándole que la lana que llevaban en el cuerpo era oro. Se le enojó el pastor, a pesar de la fe ciega que siempre tienen los pastores hacia su dios favorito, su verdadero protector, y dejó abandonadas las ovejas. Pan, entonces, él mismo, las cuidó, y cuando vino la primavera, las esquiló y cambió la lana por una pequeña cantidad del codiciado metal, a unos hombres venidos de regiones frías donde se necesita la lana para guarecerse de las intemperies, y donde el oro abunda.

Y los pastores entonces comprendieron que Pan no les había mentido, tampoco esta vez, que bien era de oro el vellón de sus ovejas, y que con cuidarlas ellos con esmero, pronto no habría arroyo en la Pampa que no acarreara pepitas y que hasta sus arenales serían polvo de oro.

Godofredo DAIREAUX.

Función y conferencia

Con motivo de la función artística y conferencia que realizará el jueves 6 de abril en el cine "Coronel Díaz", Coronel Díaz 1427, la comisión directiva de la asociación "La Cultura Argentina" activa los trabajos tendientes al mejor éxito.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte, a las 8.45 p. m. — 1. Overture por la orquesta. 2. Cinta de biógrafo. 3. Monólogo trágico por el señor Ernesto Citraro, "La venganza del obrero". 4. Concierto de violín por el joven Edmundo Peralta, con acompañamiento de piano por el Sr. Eduardo Bonessi. 5. Monólogo por el niño Carlos Citraro, "Cigalito".

Segunda parte. — 1. Sinfonía por la orquesta. 2. Cinta de biógrafo. 3. Poesías recitadas por J. Apolinario. 4. Monólogo dramático por el joven Héctor Torres, "Huelga de herreros". 5. Monólogo cómico por el joven Vicente Ferrara, "Descubrimiento de América".

Tercera parte. — Sinfonía por la orquesta. 2. Cinta de biógrafo. 3. Conferencia por el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso. 4. Monólogo dramático por el señor Carlos Z. Torres, "Al compás del vals". 5. Acto de concierto por el payador nacional Alfredo Guzmán. Marcha final.

Las localidades se encuentran en venta en los siguientes puntos: Lavalle 3321, Bustamante 430, y en el local de la secretaría, Costa Rica 4194.

Instituto A. de artes gráficas

Escuela profesional gratuita. — La nueva junta directiva del Instituto Argentino de Artes Gráficas esta compuesta de los siguientes ciudadanos:

Alfredo Gilardoni, presidente; Luis Vidal, vicepresidente; Coralto Pellicer, secretario; Emilio Precedo, prosecretario; Higinio Rivas, tesorero; Antonio Pessina, protesorero; Juan Florido, Emilio López, Tomás Cuande, Emilio Cescole y José M. Palau, vocales.

Teniendo en cuenta el éxito halagüeño obtenido con los cursos de dibujo (bosquejo), Tipografía e impresión dados en este instituto y que fueron inaugurados el año próximo pasado, esta junta ha resuelto ampliarlos, con los de gramática castellana, dibujo litográfico y encuadernación, los cuales son completamente gratuitos y empezarán a dictarse en los primeros días de mayo, en el local social, Tacuarí 708, donde funciona también todos los días, de 8 a 10 p. m., una biblioteca y sala de lectura igualmente gratuitas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea extraordinaria hoy, a las 9 a. m. O. del D.: campaña electoral.

Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno" — Invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 9 p. m., en el local, Solís 1871. O. del D.: movimiento de socios, balance, informe de la comisión de fiesta.

Comité electoral de la 18a. — Se invita a los ciudadanos componentes de este Comité a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 3 p. m. Debiéndose tratar asuntos urgentísimos, se requiere puntual asistencia.

Coros Socialistas — El Orfeón Socialista de la Boca invita a todos los orfeonistas de la capital y demás ciudadanos que quieran ensayar, a concurrir al ensayo general que se efectuará hoy, a las 3 de la tarde, en el salón de la Sociedad Luz, sito en Martín García y Bolívar.

Se pone en conocimiento de los orfeonistas que éste es el último ensayo que se efectuará para asistir a la gran manifestación que el Partido realizará el viernes 31 del corriente.

Coro Socialista de la 5a. — R. L. Falcón 2761. Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo general.

Coro del Centro Socialista Femenino — Se invita a las que forman parte de él a concurrir al ensayo que se celebrará hoy, a las 2.30 de la tarde en el local de la calle Paez 2738 (Flores).

Biblioteca "Mariana Cherkoff", Mármol 911. Se pide a los poseedores de talonarios de la rifa den cuenta en esta secretaría, antes del miércoles 29, de los números vendidos o no, para poder tenerlo todo al corriente el viernes 31, día del sorteo. Los compañeros que no entreguen dichos talonarios para esa fecha, tendrán que pagar el importe total de los mismos.

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Comité eletoral de Nuevos Mataderos— Se invita a los fiscales titulares y suplentes y a los miembros del Comité, a la reunión que tendrá lugar el jueves, en el local social.

—A las comisiones fijadoras de carteles se les recomienda concurran todas las noches, a las 10, al local del Centro a fin de intensificar la propaganda en estos últimos días de campaña electoral.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Invita a sus afiliados a concurrir a nuestro local todas las noches, para terminar los trabajos electorales.

Siendo mucho lo que hay que trabajar esperamos concurran a esta citación.

Comité Independiente "Juan José Castelli" — Invita a sus adherentes y simpatizantes a la asamblea que se efectuará el día 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local, ubicado en la calle Universidad 851 (Barracas al norte), para tratar la siguiente O. del D.: acta de la asamblea anterior, correspondencia, balance.

Centro de la sección 19a. — Se avisa a los afiliados que aun poseen listas de subscripción electoral se sirvan devolverlas con las cantidades respectivas a la brevedad posible a la tesorería del Centro, French 2868.

Centro de la 2ªa. — Arenales 1361. Se cita a todos los afiliados y fiscales, a la reunión que se efectuará el miércoles, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia sobre la propaganda.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este)—El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 7.30 a. m., en su local, Guido 591. Orden del día: movimiento de socios, asunto Feijoo, reintegración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, delegado al Comité pro leyes obreras, notas sobre voto general, III congreso provincial.

Isla Maciel — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m.

—Para el martes, a las 8 p. m., organiza este Centro una conferencia de propaganda en el Dock Sur.

Oradores: Carlos Pascali, Juan Ferlini y Juan J. Oliveros.

Santa Fe

Capital — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 7.30 de la noche.

Rosario — Sección 10a. Talleres — Hoy, a las 2.30 p. m., asamblea extraordinaria para considerar la nota de la Junta de la Federación y designar fiscales para la elección del 2 de abril.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA TARDE

Los Inmortales — Este club social dará un baile diurno en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Club Social C. Z. — En el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242, se llevará a cabo, la tertulia diurna familiar en obsequio de los asociados del club del epígrafe.

La orquesta dirigida por el maestro Agustín Antonelli, ejecutará un selecto y variado programa.

La Boheme — En la "Colonia Italiana", Paraná 555, tendrá lugar el baile diurno que organizó esta sociedad, en los que distribuirá los premios de carnaval.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el amplio salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, efectuará este centro un baile diurno.

Defensores de Galicia — En el salón del Orfeón Español, Piedras 536, dará una matiné danzante.

Don Quijote de la Mancha — En el salón del "Círculo de Aragón, Tacuarí 253, dará un baile diurno.

DIVERSAS

Unión y Libertad — La comisión directiva de esta sociedad activa los preparativos para la función artística y baile familiar que realizará el sábado 15 de abril en el salón de la "Giuseppe Garibaldi", celebrando el noveno aniversario de su fundación, y en honor del director artístico don Enrique E. Vidal.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos de Agustín Fontanella y Camilo Vidal, titulado "La fortaleza", el monólogo "El canillita" recitado por la niña María L. Battaglicce, y la comedia en un acto y tres cuadros de Nemesio Trejo, titulada "Los inquilinos".

DEPORTES

FOOTBALL

MATCH INTERPROVINCIAL

Racing v. Rosario Central — En Avellaneda (field de Independiente), a las 2 y 30 p. m.

FINAL DEL CAMPEONATO DE CUARTA DIVISION

Platense v. Porteño — En Núñez, a las 3.—F. C. Oeste v. River Plate, en Caballito, a las 3 p. m. — Huracán v. Estudiantes, en Palermo (field de Estudiantes), a las 2.45 p. m. — Gimnasia y Esgrima v. Boca Juniors, en Palermo, a las 2.30. — Independiente v. Estudiantil Porteño, en Avellaneda (field de Independiente), a las 12.30. — San Lorenzo de Almagro v. Gimnasia y Esgrima (L. P.), en Villa Urquiza (field de Kimberley), a las 2.45 p. m. — Estudiantes (L. P.) v. Tigre, en La Plata, a las 3 p. m. — Columbian v. Bánfield, en Bánfield, a las 3 p. m. — San Isidro v. Argentino de Quilmes, en San Isidro, a las 3 p. m.

SPORTS CLUB BERNAL

Carrera ciclista sobre el trayecto Palermo (F. C. P.) y Bernal; la largada se dará en Palermo, a las 6 a. m.

CLUB CICLISTA ARGENTINO

Carrera "A La Americana" sobre el trayecto Núñez-Tigre-Núñez, la señal de partida será dada a las 7 p. m. en Núñez.

YATES

YATCH CLUB RIO LA PLATA

Este club realizará 3 regatas a vela en el triángulo oficial del club, la primera será largada a la 1 p. m.

NOTICIAS VARIAS

Club Atlético Joaquín J. Zabala — Este club acepta desafíos amistosos con clubs debidamente organizados, para los jueves y domingos, en el field que posee en el Stadium de Palermo o en el field del aceptante; para la 4a. y 5a. división.

Se aceptan las proposiciones personalmente en nuestra secretaría, Larrea 783, de 5 a 7 p. m. o por carta.

DESIGNACIONES

Racing v. Rosario Central, Calvo; Independiente v. Estudiantil Porteño, Calvo; Platense v. Porteño, Justo; Huracán v. Estudiantes, Cavalli; San Lorenzo v. G. y Esgrima (L. P.), Revol; Oeste y River Plate, Caminadas; Gimnasia v. Boca Juniors, Naranjo; Bánfield v. Columbian, Rotondo; San Isidro v. Argentino de Quilmes, Torres; Estudiantes (L. P.) v. Tigre, Doego; Floresta v. Chacabuco, de Belva; Sportivo Barracas v. Racing, Maggio; All Boys v. A. Juniors, Guelfo.

FEDERACION "1o. DE MAYO"

Esta institución prosigue con un gran entusiasmo el sport del football, recibiendo inscripciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones; pudiendo tomar parte todo club que así lo desee, de la capital o pueblos cercanos, posean o no field.

Esta institución clausurará las inscripciones el 30 de abril próximo, para dar comienzo a los partidos oficiales el 1o. de Mayo. Para pedido de afiliaciones y demás datos dirigirse por carta o personalmente a la secretaría, Bragado 5735, de 7 a 9 p. m. Se invita a los clubs a inscribirse lo más pronto posible. La correspondencia a nombre del presidente, Luciano R. D'Amato.

Se le comunica al señor A. Boeri, del C. A. "Ronchester" que en breve trataremos el asunto de la denominación del club Ronchester.

Se cita al delegado del club Ronchester, señor Angel Laino a concurrir a la secretaría lo más pronto posible, para tratar un asunto.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Trofeo de Turismo de 1916

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional ocúpase preferentemente de la organización de la gran carrera de 400 kilómetros que tendrá lugar el domingo 9 de abril, sobre el circuito Buenos Aires con la concurrencia de los representantes de todas las instituciones de la capital federal, La Plata, Córdoba, Rosario y Paraná, especialmente invitadas a tal efecto.

Mañana por la mañana visitarán el trayecto numerosos motociclistas a fin de cerciorarse de las condiciones de la carretera y poner a prueba sus máquinas. Acompañarán estos varios miembros de la dirección de la sociedad organizadora de la carrera que procederán a disponer los sitios en que han de instalar sus puestos de aprovisionamiento las casas comerciales del ramo y ultimar los detalles de organización inherentes a la codiciada prueba.

A la extensa y valiosa nómina de premios que hemos dado a conocer oportunamente, hay que agregar la recompensa especial de la casa O. Gori y Cía., consistente en 19 argentinos, que serán adjudicados al corredor de de las motocicletas de ese establecimiento que logre clasificarse campeón de carretera por 1916.

La Copa Challenge "Trofeo de Turismo Motociclista Nacional se halla en exhibición en las vidrieras de la casa Dartiguelongue y Cía., Esmeralda 142. Como se sabe, este premio pasa a ser de posesión definitiva de aquel corredor que lo gane dos años consecutivos o tres alternados, siendo su actual detentor el señor Arnoldo Bernasconi.

De acuerdo con lo anunciado días atrás, publicamos hoy la primera serie de inscritos para la magna prueba del 9 de abril.

1. Arnoldo Bernasconi, motocicleta Harley Davidson, de 7 H. P., 2 cilidros, a cadena.
2. Carlos Santiago, motocicleta Indián, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
3. Angel Traverso, motocicleta Harley Davindson, de 7 H. P., de 2 cilindros, transmisión a cadena.
4. Tomás B. Hiller, motocicleta Harley Davidson, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
5. Tiberto Traverso, motocicleta Harley Davidson, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
6. Ernesto Uriburu, motocicleta Indián, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
7. Enrique Villa, motocicleta Indián, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
8. Clifford B. Hillman, motocicleta Indian, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
9. Augusto Bernasconi, motocicleta Flying Nerkel, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
10. José Schiavone, motocicleta Indián, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
11. Horacio Marini, motocicleta Indián, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
12. Juan Hourdobaigt, motocicleta Indian, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
13. Andrés Bacher, motocicleta Flying Nerkel, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
14. Antonio Selmo, motocicleta Henderson, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.
15. Agustín Conavera, motocicleta Pope, de 7 H. P., 2 cilindros, transmisión a cadena.

Las inscripciones se continuarán recibiendo en la secretaría del C. M. N. hasta el día 7 del mes próximo, a las 6 de la tarde, todos los días de 2 a 7 p. m. y los martes de 9 a 11 de la noche; de acuerdo con las condiciones siguientes: Socios del club, $ 5 moneda nacional; socios de otros clubs, $ 10 y corredores independientes, $ 15.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 29.500 a 93.60.
Id fin de mes: 30 mil a 93.50.
Id abril 30: 10 mil a 93.40.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Al contado: 5 mil a 94.40.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 2.200 a 79.50.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Marzo 27: 27.100 a 71.50.
Empréstito de Conversión 2 1|2 o|o serie A — Abril 15: 10 mil a 31.30.
The Catalinas (oro) — Marzo 27: 200 a 3.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 300 a 3.10.
Id marzo 27: 500 a 3.10.
Id abril 30: 400 a 3.15.
Id mayo 31: 300 a 3.20.
Quebrachales Fusionados — Marzo 27: 100 a 68.50, 300 a 69 y 200 a 69.50; total 600.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, 48 5|8.
" Portugal, 129.
" Estados Unidos, 103.60.
" Chile, 48 7|8.
" Francia, 5.72.
" Italia, 6.44.
" Bolivia, 48 7|8.
" Alemania, 5.59.
" España, 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a $ 246.109.348.972.

Bonos por oro depositado en las legaciones 69.485.627.610.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a $ 1.008.006.338.56.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 3|8.

En Londres se giró sobre Génova a 31.97.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes operaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento a 57 3|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento a 89.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 70 1|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o a 94 1|4.
Empréstito Conversión de 1889, a 4 1|2 por ciento, a 79 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, a 92.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1906, 3 y 3 1|2 o|o, a 42 1|2.
Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, a 45.
Ferrocarril del Sud, a 84 3|4.
Ferrocarril del Oeste, a 86 1|8.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 83 1|8.

CEREALES

Cotización oficial

Trigo para Brasil, a 8.20.
Barleta Europa, a 8.10.
Pan, a 8.10.
Bahía Blanca, export., a 8.
B. Blanca, Brasil, a 8.10.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 3.80.
Id. dársena, a 3.80.
Lino 4 o|o, a 11.
Maíz amarillo, a 5.
Mercado a término Buenos Aires:
La única rueda de este mercado cerró hoy sin operaciones.
Los precios de ayer fueron:
Trigo — Disponible, a 8.10, marzo a 8.10, abril a 8.10, mayo a 8.15, junio a 8.25, julio a 8.35.
Maíz — Mayo a 5.10, junio a 4.95, julio a 4.95.
Lino — Disponible 11.15, marzo 11.20, abril 11.20, mayo 11.40, junio 11.60 y julio 11.80.
Mercado a término de Rosario:
Unica rueda — Trigo, entrega en junio, 200 toneladas a 8.15 y 200 a 8.13; total 400 toneladas. Maíz, entrega en mayo, 200 toneladas a 4.90.
Trigo — Disponible a 7.85, abril a 7.90, mayo a 8.05, junio a 8.15, y julio a 8.30.
Maíz — Mayo a 4.85, junio a 4.85, julio a 4.90.
Lino — Disponible a 10.80, abril a 10.95, mayo a 11.10, junio a 11.30 y julio a 11.50.

GANADOS

Mercado de Matanzas

Entraron ayer en este mercado 9.524 cabezas, cotizándose a los precios que siguen:
Carneros, a pesos 14.
Capones, de pesos 17 a 11.50.
Ovejas, de pesos 16.50 a 9.30.
Borregos, de pesos 13 a 6.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cueros

Se recibieron por diferentes estaciones, los siguientes frutos: 1642 atados lanares, 200 cascos de sebo, 3365 cueros vacunos, 304 id potros, 47 bultos de cerda y 48 id con productos varios.

VENTAS

Cueros vacunos — Zona sud: a $ 15.50 los 10 kilos; defectuosos, 5 o|o; pesado, 10 o|o. Oeste: a $ 16.20; defectuosos, a 5.
Potros, de $ 8.20 a $ los 10 kilos.
Becerros, a $ 17.50 los 10 kilos.
Nonatos, a $ 14.50 los 10 kilos.

Mercado de Abasto

VERDURA

Llegó ayer al mercado de Abasto Proveedor un cargamento total de 400 mil kilos de este artículo, cuyo precio damos a continuación:

Por docena: Acelga, 0.15; escarola, 0.25; espinaca, 0.25; lechuga, 0.23; zapallitos, 0.15 a 0.25; salsifí, 0.75; zanahoria, 0.20; repollo (según clase y tamaño), de 1.20 a 1.90; nabo, 0.20; apio (en hoja), 0.20; berengenas, 0.15; perejil, 0.20. Por cada kilo: chaucha, 0.50; id balina, 0.40; porotos colorados, 0.60; id manteca, 0.30; cebolla, 0.15; papas, 0.10 y batata dulce a 0.15.

Ajíes morrón colorado, a 3 el ciento; id verdes, 1.20; id para vinagre, 0.20; id picantes, 0.20. Tomates (el cajón), de 1 a 1.50; ajos (la ristra par) de 1 a 1.50 según clase, calidad y estado; zapallos de angola, desde 0.50 a 1.80 (según tamaño); id criollos, de 0.30 a 1.50.

FRUTA

Al mercado arriba mencionado llegaron ayer, 370 mil kilos de fruta.

Los precios corrientes de ayer fueron los siguientes:

Uva blanca, especial, de pesos 3.80 a 4.50; id negra, tierna y cereza, de 3 a 3.80; id corriente, de 2 a 2.50 (estos precios son por cajones de 26 a 28 kilos, neto); melones, (cajoncitos conteniendo tres docenas), de 1 a 1.20; sandías, de 0.20 a 0.45 cada una; bananas, de 9.50 a 9.40, cacho, según tamaño.

PESCADO

En los mercados Intendente Bullrich, El Plata y de Abasto Proveedor, con procedencia de los mares del sur, Mar del Plata, y la sociedad Pescadora Argentina, se recibieron ayer 1300 cajones, conteniendo diverso.

Las cotizaciones que para este artículo rigieron ayer, fueron los siguientes:

Anchoas, a $ 0.60; bacalao, 0.65; besugo, 0.70; bonito, 0.60; brótulas, 0.60; calamares, 2.70; corvina, 0.35; dorado, 0.50; lenguado, .40; merluza, 0.40; meros 0.30; palometas, 0.30; pejerreyes, de 0.50 a 0.65 según tamaño y calidad; rayas, 0.35, varios, 0.40; surubí, 0.65.

Estos precios son por cada kilo comprendiendo el impuesto municipal.

AVES

Mercado I. Bullrich

Han entrado ayer a este mercado 418 pichoneras cargadas con aves varias y 412 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3 la yunta; Id regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.24 id.
Pavos cerda, de pesos 3.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 2.80 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 1.20 id.
Id. cruceños, de 0.40 a 0.40 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.24 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.40 id.
Huevos, la docena de 0.73 a 0.75.
Estos precios son con impuestos municipales.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.
Hoy. Tarde, a las 3 p. m. La verbena de la Paloma, La alegría de la huerta, Pastora Imperio.
Noche, Molino de viento. El método Gorritz, Pastora Imperio acompañada por el profesor de guitarra Víctor Rojas. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 160 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy. Tarde, El caburé, La herencia de Diógenes, Buenos Aires (Q. E. P. D.)
Noche, Buenos Aires (Q. E. P. D.) 1a representación, La quinta de los reyes y Peluquería y cigarrería.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy. Tarde, ¡Al fin solos!
Noche, La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 2 y 30 p. m. Gran matinée con el caballero Felip y toda la nueva compañía.
A las 8 y 30 p. m. Suceso colosal del caballero Felip, Satanela, Victoria and Ramso, Perros y monos del cap. Grahames y toda la compañía. — Platea, $ 1; entrada a paraíso, $ 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano. Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobler, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.
Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2142. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2931. Hoy, tarde y noche.

PATATAS

Sociedad Gremial

En la estación Casa Amarilla entraron ayer 2924 bolsas de patatas, cotizándose a los siguientes precios:
Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, de pesos 0.70 a 0.75.
Regulares, a pesos 0.65.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer reinó tiempo bueno, mostrándose la temperatura sobre la normal.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.8, 757.3 y 757; temperatura del aire: 20., 25.1 y 20.3; humedad relativa: 74, 44 y 73; dirección del viento: NE., en calma y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 5 y 22.

La temperatura máxima fué de 25.4 a las 3 p. m. y la mínima fué de 18.1 a la 1.30 a. m.

El sol alumbró durante 5 horas y 58 minutos.

Reinó tiempo claro y bueno en el litoral y en las provincias del norte, en el resto del país está algo nublado e inestable.

Durante las 24 horas transcurridas, cayeron lluvias en Buenos Aires, sur de Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz.

Prevalecieron vientos muy variables en las provincias; en el sur eran generalmente del sur.

La temperatura bajó varios grados en toda la mitad sur de la república, donde estuvo bajo la normal, mientras en el norte continuó bastante sobre la normal.

La distribución de la presión atmosférica estuvo muy irregular anoche, en el norte estuvo baja con tendencias marcadas ciclónicas, mientras que en el sur subió rápidamente.

Hoy habrá probablemente tiempo inestable con lluvias generales, en todo Buenos Aires, y en el resto de la república. La temperatura es probable que baje varios grados, en el norte de Buenos Aires, en Córdoba y en el norte del país.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 19.8 pies; a las 7, 21.4; a las 8, 21; a las 9, 21; a las 10, 20.6; a las 11, 20; a las 12, 19.4. Viento NE.

A la 1 p. m., 19 pies; a las 2, 18.6; a las 3, 18.4; a las 4, 18; a las 5, 18. Viento NE.

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 2 p. m.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia, el 27.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 27.

VAPORES LLEGADOS A LA RADA

Inglés La Rosarina, de Liverpool, con carga general.

VAPORES ENTRADOS

—Noruego Blenheim, de la rada a Barraca Drysdale, con maderas.

—Inglés La Rosarina, de Liverpool al dique 4, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Francés Liger, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga general.

—Griego Vasilefs Giorgios, de dársena norte para San Vicente, con frutos.

—Inglés Hermione, del dock sur para Rosario, con carga.

—Griego Thrasyvoulous, del dock sur para La Plata.

—Noruego Bratsburg, del dique 1 para Nueva York, con carga general.

—Inglés Terence, de dársena norte para Rosario.

—Americano Ginebra, de la Boca para Coronel.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Inglés Poleric, de Montevideo al dique 4, con carga general.

—Inglés Hyanthes, de Nueva York al dique 2, con carga general.

—Barca noruega Degny, de la rada a Barracas, con maderas.

VAPORES A SALIR

Hoy: Barca noruega Margarita, del dock sur para la rada.

—Sueco Nyland, del dique 2 para San Vicente, con frutos.

—Argentino Pomona, del dique 2 para Porto Alegre, con frutos.

—Barca uruguaya Pesca, de la dársena sur para la rada, con frutos.

—Barca noruega Cis, de la rada de Montevideo a la rada de Buenos Aires.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Inglés El Argentino, de Zárate al G. dock.

CORREO

Manuel Castillo — La persona de quien habla pidió la baja de nuestro Partido pero no pertenece al amarillo.

A. Gambetta — Pase cualquier noche por esta redacción. El director le informará verbalmente.

N. Richard—A la 1a., sí. A la 2a., depende de las causas que motivaron la expulsión.

E. A. Ferrazzi — Entendemos que el otro consulte en cualquier Centro socialista o en Rivadavia 2982.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE DE PEON PARA cualquier trabajo. José Lavorato, Guayaquil 186. V|24|3.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Regina Rausky de Michotewicz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|3|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.—Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ
(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.

3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.
Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2,

Dispensarios de vacuna

Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1668; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2140; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a. Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1056.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 465; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 220; 5a. Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a. Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 20a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 856; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Agitación electoral

NOMINA DE LOS CENTROS SOCIALISTAS AFILIADOS Y DE LOS COMITES AUTONOMOS QUE ACEPTAN LA PLATAFORMA Y LISTA DE CANDIDATOS. —LOCALES PARA DISTRIBUIR BOLETAS Y FOLLETOS.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

En el sitio correspondiente a cada sección incluímos los domicilios particulares, donde los electores de la capital pueden obtener gratuitamente folletos de propaganda y solicitar boletas de voto, desde el miércoles 15 del corriente:

SECCION 1a.

Vélez Sársfield

Local de la sección socialista, Rivadavia 8250.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: San Pedro 3972 y Campana 468.

Liniers

Local de la sección socialista, Rivadavia 10882.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Alvariño 382, Araujo 279, Areco 3885; Caaguazú 5726, Caagazú 7356, Miralla 149, Pieres 635.

Nuevos Mataderos

Local de la sección socialista, Arrecifes 6563.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Arrecifes 5562, Arrecifes 6847, Corvalán 1925, Larrazábal y Bragado, Oliden 925.

Nueva Pompeya

Local de la sección socialista, Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Avelino Díaz 474, Colombres 1751, Metán 4010, Muñiz 1910, Pereyra 1730, Boedo 1491.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción", Monteagudo 90.

Subcomité "Germinal", Chiclana número 3212.

Subcomité "M. González", Quilmes 134.

Subcomité "La Verdad", Brasil 2449.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Manuel García 45, Uspallata 2144, Vélez Sársfield 350.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista, Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana", Montes de Oca 1769.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

Comité "J. J. Castelli", Universidad núm. 851.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Aconcagua 1910, Alcorta 1812, Anchoris 66 y 321, A. del Valle 1071, A. del Valle 1348, Caseros 1497, Caseros 1928, Chacabuco 1440, Garay 1618, Gualeguay 1130, Luzuriaga 680, Oncativo 1926, Patagones 2021, Patricios 178, Perdriel 421, Perdriel 1649, Pinzón 1342, Ruiz Díaz 161, Sáenz Peña 1747, Sáenz Peña 1981, Salón 523, Santa Elena 374, Santa Magdalena 311, Santa Rosalía 2474, Santiago del Estero 1931, Solís 1871, Vieytes 630, Wenceslao Villafañe 1183.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido), California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Brandzen 1153, California 1521, Coronel Salvadores 1182, Del Crucero 1825, Garibaldi 2025, Irala 941, Irala 1825, Olavarría 1512, Ruiz Díaz 677.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Carlos Mauli", Varela número 927.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2085.

Subcomité "La Floresta", Bacacay número 3098.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Arrotea 685, Avellaneda 2960, Bogotá 2894, Caracas 768, Caracas 883, Carabobo 782, Convención 3154, Georsgestown 86, Helguera 542, Junta 2943, Lobos 1866, Monte 3065, Morón 2921, Pedernera 823, Remedios 2753, Seguí 336, Terrero 164, Terrero 681, Terrero 941.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

Subcomité "Unión y Libertad", Campichuelo 684.

Subcomité socialista, Rawson 333.

Subcomité "Internacional", Añasco número 614.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Subcomité "La Verdad", Brasil 2449.

Subcomité "Los Hijos del Pueblo", Danel 1406.

Subcomité "José Casot", Maza 1575.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Carlos Calvo 2990, Catamarca 1654, Cochabamba 1948, Cochabamba 2053, Constitución 2185, Independencia 2209, Jujuy 2044, Matheu 1382, Maza 1574, Méjico 2112, Pavón 2420, Pavón 3489, Pavón 3535, Pichincha 859, Pichincha 1288, Pichincha 1058, Sarandí 1356, Sarandí 1358, Sarandí 1386.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste, "El Corralón", Loria 919.

Subcomité "Ciencia y Educación", Lambaré 1191.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Anchorena 775, Anchorena 831, Anchorena 1173, Boedo 174, Bulnes 527, Bulnes 795, Cangallo 3274, Gallo 738, Jujuy 321, Loria 99, Loria 299, Pueyrredón 652 Dpto. 10, Salguero 150, Sarmiento 3149, Zelaya 3023.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Bolívar 734.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Cangallo 1642, Reconquista 675 (LA VANGUARDIA), Uruguay núm. 267.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 1919 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar: Alvarez Thomas 1735.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Acha 1245, Alvarez Thomas 2060, avenida Forest 1066, avenida Los Incas 4099, avenida Los Incas 4264, Bolivia 1648, Charlone 1882, Charlone 2154, Cuenca 1362, Estomba 561, Heredia 781, Monte Egmont 3082, Playa 1088.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Aitolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan): Superí y Bebedero.

Subcomité socialista "Vida Nueva", de Belgrano, Olazábal esq. Obligado.

Subcomité socialista: Donado 2470.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local del comité "Verdad y Justicia": Humboldt 2405.

Comité "Alberto de Diego": Pino número 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva": calle Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

Local Centro Socialista: Soler 5727.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Dorrego 1323, Leones 3415, Pirán 6178.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento": Bulnes 1415.

Subcomité socialista: Honduras 5362.

Juventud socialista "Hijos del Pueblo": Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo": Cavia núm. 3145.

Subcomité socialista del circuito 171: Godoy Cruz 1891.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Acevedo 1933, Acevedo 2254, Alvarez 837, Canning 1589, Godoy Cruz 2143, Godoy Cruz 3268, Guayanas 4253, Honduras 5234, San Salvador número 4959, Serrano 1975, Soler 5113.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bernardino Rivadavia": Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

Juventud Socialista "Juan Jaurés": Arenales 1361.

Comité independiente "La Internacional Obrera": Paseo de Julio 1602.

Club "Juan B. Alberdi", Suipacha 954.

Locales para distribuir folletos y boletas de voto: Arenales 1494, Cerrito 1194, Cerrito 1528, Charcas 1679, Paraná 954, Uruguay 925.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Córdova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Id. á plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. á plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta á la vista desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta á noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1961, Rivadavia 2541, Corrientes 2102, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	753.041

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, expide cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 1 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO EN EL AÑO 1887.

— Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852 —
Reservas efectivas	" 3.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITO ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2.000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

—Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva (oro)	" 14.585.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1999, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1862; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2135; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1529; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes. Dársena norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2369; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3161, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró,** gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	" 47.656.384.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.234.214.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 5000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sel	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	2	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915.— **Elías D. Arambarri,** gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lindendeffer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3134.

Buenos Aires, Lunes 27 de Marzo de 1916.

Red. y Adm. Reconquista 675

Las elecciones de abril

(De una encuesta de "La Razón")

¿Qué partido político cree usted que triunfará en la capital federal en las próximas elecciones?

Si los pronósticos electorales son posibles con la implantación del voto secreto, afirmo que el triunfo corresponderá al Partido Socialista. Y, al afirmarlo, no me guía un sentimiento partidista, sino la observación objetiva de grandes fenómenos sociales y colectivos. Jamás partido político alguno ha desarrollado actividad más intensa, más constante, más tenaz e inteligente que el Partido Socialista en esta campaña política. En los centenares de conferencias, mítines, concentraciones y desfiles organizados en los últimos meses, muchedumbres crecientes y entusiastas concurrieron y afirmaron su voluntad inquebrantable de triunfar en las próximas elecciones. Millones de folletos y hojas volantes sobre los más grandes problemas político-sociales y económicos han sido distribuídos a domicilio de los electores. Por otra parte, la intensa y enorme labor parlamentaria de la diputación socialista, la plataforma electoral y la lista de candidatos, condensan e interpretan los sentimientos, las ideas e ideales de la mayoría del cuerpo electoral de la capital. Por todas estas razones — y por no tener frente al Partido Socialista ningún otro partido orgánico un programa y plataforma — afirmo que triunfará en las elecciones del 2 de abril en la capital.

La campaña electoral está confiada al diputado Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista, cuya capacidad táctica y estratégica es de todos conocida, hasta merecer el apodo de "Joffre socialista".

¿Cuáles son, a su juicio, las reformas más urgentes que deben introducirse en nuestra legislación?

Todas están contenidas en la plataforma electoral del Partido Socialista. Afirmo que todas las reformas contenidas en aquella plataforma son urgentes y realizables "hoy" y "aquí"; y que todo ciudadano que desea y busca el progreso real de la democracia y de la república debe hacerlas suyas.

¿Tiene usted algún proyecto de ley interesante prometido a sus electores?

En realidad los candidatos socialistas no pueden tener otro programa y otra plataforma que los de su partido, que son amplios en todo sentido. Sin embargo, cada representante socialista tiene preferencias especiales por tal o cual punto. Así, por ejemplo, en mis dos años de diputación he presentado a la consideración de la honorable cámara proyectos que conceptúo fundamentales, que fueron acogidos con simpatía por la opinión pública, y que, sin embargo, duermen el sueño de los justos en el fondo de las carpetas de las comisiones parlamentarias. Si los electores de la capital no vuelven a elegir su diputado, trataré de obtener la sanción de mis proyectos sobre la jornada legal de 8 horas de trabajo, el sábado inglés, el pago de salarios y sueldos, la reglamentación de la inmigración, la protección a la maternidad obrera, etc. Como se ve, es un vasto programa de trabajos parlamentarios. A todo esto se agregan nuevos e importantes proyectos sobre legislación social que tengo preparados. Empero, considero que la gran función de un diputado del pueblo no consiste solamente en proyectar leyes, sino en la vigilancia y la fiscalización de los actos administrativos y políticos del poder ejecutivo y de las distintas ramas de la administración nacional. En tal sentido, creo haber cumplido con mi deber de diputado, y lo cumpliré si vuelvo a ocupar mi banca en el recinto de la honorable cámara.

¿Es usted partidario de los impuestos a la exportación?

Como medida transitoria y con propósitos sociales y no fiscales, sí. Pero como medida permanente y con propósitos únicamente fiscales, no.

¿Cree usted que deben suprimirse algunos impuestos?

Deben suprimirse todos los impuestos de aduana que gravan la vida y el trabajo. Nuestra legislación aduanera es una de las más atrasadas del mundo y urge reformarla. El librecambio no es solamente un factor de bienestar del pueblo, de progreso del comercio y de las industrias no parásitas del fisco, sino un factor principalísimo de paz internacional y de concordia entre los pueblos. Considero la supresión de los impuestos aduaneros que gravan la vida y el trabajo del pueblo argentino como la reforma más urgente y más fundamental para el progreso del país.

¿Qué medida de gobierno debe adoptarse para abaratar los artículos de primera necesidad?

El cambio de nuestro régimen fiscal, que es el factor principal de encarecimiento de la vida. Baste saber que los impuestos aduaneros encarecen en un 25, 30, 40 y hasta 100 por ciento todos los artículos de consumo de primera necesidad, así como los materiales de construcción y los instrumentos de trabajo, para comprender que la causa principal y casi única de la carestía de la vida reside en nuestro régimen fiscal, y que el remedio contra este grave mal social está en el cambio absoluto de nuestra legislación aduanera y fiscal. Los socialistas queremos que los recursos del estado salgan de la tierra, del privilegio y del vicio, y no de la vida y el trabajo del pueblo laborioso.

¿Debe mantenerse todavía la protección a las industrias del vino y del azúcar?

Son dos industrias distintas, y el criterio para juzgarlas debe ser también distinto. El vino no es un artículo de primera necesidad; más bien, es un consumo superfluo, y si se lo hace en exceso, es notoriamente dañino; por eso el Partido Socialista no desea suprimir los impuestos aduaneros que gravan el vino extranjero; más: la diputación socialista ha presentado un proyecto de ley creando un impuesto interno nacional de 5 centavos por litro sobre el vino nacional, y de 4 centavos sobre el extranjero. Combatimos también el absurdo impuesto provincial sobre el vino, impuesto que el gobierno provincial cobra a todos los consumidores argentinos. El azúcar, en cambio, está en condiciones muy distintas al vino. Es un artículo cuyo consumo es indispensable y que conviene fomentar y aumentar en la masa del pueblo y que es criminal restringirlo por medios fiscales. El Partido Socialista quiere disminuir, hasta la total abolición, el enorme gravamen aduanero (100 por 100) sobre el azúcar extranjero. La disminución del impuesto sobre el azúcar no solamente favorece al consumidor, sino también al fisco, como ya lo es público y notorio, y, por lo tanto, no necesita demostración.

Por otra parte, el Partido Socialista, al combatir el proteccionismo, no quiere evidentemente abolirlo de golpe, sino gradual y paulatinamente hasta su total extinción. El proteccionismo argentino es una situación de hecho, a la cual están obligados el trabajo y la vida de millares de obreros, y, por lo tanto, su supresión debe ser gradual para adaptar las industrias útiles a la nueva situación, y obligarlas, para su propio bien, al perfeccionamiento técnico y directivo, base de su futura prosperidad.

¿No ha llegado aún el momento de crear y proteger nuevas industrias?

Las industrias madres argentinas son, sin duda alguna, la agricultura y la ganadería, y para protegerlas, se necesita no gravarlas con toda clase de impuestos. Hágase una inteligente legislación agraria, suprímanse los impuestos aduaneros y modifíquese nuestro régimen inmigratorio en el sentido de suprimir su fomento artificial, y se habrá conseguido proteger las industrias básicas del país. Todo otro fomento de industrias artificiales es peligroso y perjudicial. Desarróllense en buena hora todas las industrias útiles e inteligentes y suprímanse todos los impuestos que gravan y estorban su desarrollo y prosperidad. Pero no se vaya a cometer el gravísimo error — que tanto ha costado al país — de proteger industrias raquíticas y artificiales por una absurda legislación aduanera. Esto no es proteger a la industria, sino estancarla e inutilizarla.

Agréguese a todas estas ideas y reformas de orden positivo y económico el deseo vehemente de combatir, por todos los medios, el analfabetismo, que constituye una verdadera calamidad nacional; y la separación de la iglesia y el estado, para asegurar definitivamente la libertad de conciencia y de cultos para el pueblo argentino, y se comprenderán fácilmente toda la complejidad y la trascendencia del pensamiento y de la acción del Partido Socialista. Afirmo, sin jactancia de ninguna especie, que el Partido Socialista da un contenido real al sufragio universal y a la política argentina, sin cuya intervención no sería más que una vana disputa entre facciones que quieren desalojarse mutuamente y que quieren el poder por el poder mismo, pero que no buscan el bienestar mensurable del pueblo y el progreso real de la democracia de la república. — **Enrique Dickmann.**

NOTAS SUELTAS

El señor Benito Villanueva dice tener veinte mil electores en el bolsillo y que está dispuesto a volcarlos en las urnas del 2 de abril en favor de los radicales. ¡No vayan a esfumársele como los famosos votos de la Unión Nacional!

* * *

El señor Hipólito Irigoyen no ha hecho conocer públicamente sus opiniones sobre la guerra europea. Nada de extraño tiene esto dado el mutismo en público de que adolece el caudillo radical. ¿Quién conoce sus ideas sobre las grandes cuestiones de actualidad?

Pero como el pensamiento de Irigoyen se refleja siempre en el espejo del joven Oyanarte, y éste no oculta sus simpatías por los alemanes, se ha venido a saber que "el hombre" es germanófilo.

Era esto de esperar, teniendo en cuenta que el señor Irigoyen es partidario del sistema militarista y de la táctica alemana. Coincide en esto con Napoleón... José Uriburu, su adversario político.

* * *

El presidente de la caja nacional de pensiones y jubilaciones, secretario de la facultad de derecho y ex síndico de "La Bola de Nieve", doctor Hilarión Larguía, ha publicado una carta manifestando que, de no impedírselo su condición de empleado público, adheriría a la candidatura del señor Palacios.

Esto importa una notificación a sus subalternos para adherirse a la candidatura del caudillo "amarillo".

El doctor Larguía tiene interés en el asunto porque es el comanditario del señor Palacios.

* * *

"La Razón" no oculta sus simpatías por los radicales al hacer un cálculo de probabilidades sobre el resultado de la próxima elección; pero se le va la mano y les asigna un centenar de miles de votos. De paso se entretiene en hablar de la "procacidad" de los legisladores socialistas.

El diario radicalizante se muestra así más papista que su vecino de enfrente, el diario de propiedad del obispo Cantilo.

LA OPINION DE LA PRENSA

FABULA ANTIGUA Y MORALEJA ACTUAL

Cuenta el viejo fabulista Florian que un día viajaba por un bosque cierto sabio, arrojado de su ciudad natal porque habíase atrevido a dar a las cosas su verdadero nombre. Halló a su paso una pobre lechuza rodeada por un corro de aves enfurecidas y chillonas: gorriones y mirlos, grajos y cornejas sin cesar clamaban: "¡Es un traidor, un malvado, debemos expulsarlo, debemos matarlo!" El buen filósofo, compadeciendo un mal que comprendía, espantó con su bastón a los feroces perseguidores emplumados y preguntó a la lechuza cuál era el horrendo crimen, la alevosa acción, el infame delito que se le reprochaba, y el pobre animal, suspirando, le dijo: "Yo puedo ver de noche y ellos no ven."

Tal es la reflexión que sugiere el asistir, como hoy, al desencadenamiento de ambiciones, apetitos y deseos más o menos voraces y vulgares que son el triste, pero al parecer inevitable, cortejo del aumento de actividad política. Creeríase que los partidos que intervienen activamente en estos momentos habrían de intentar el atraer simpatías y voluntades por la exposición de sus propósitos, de su acción, aumentar sus filas despertando tendencias iguales a las suyas, buscando adeptos; mas tal creencia demostraría un muy escaso conocimiento de nuestro medio social y de todo lo que tan enfáticamente llamamos "nuestra cultura".

Si tan ingenua persona pudiese existir, bastaríale recorrer nuestras calles y detenerse para leer los numerosos carteles que, al parecer con fines ilustrativos, han sido pegados en las paredes: sonoras declaraciones de amor y de respeto por lo que nadie ataca, uso y abuso de efigies que parecen la única expresión de ideas ausentes, y, cuando éstas hacen su tímida aparición, llevan como único contenido rencor, reproches y sarcasmos contra la acción de un solo partido: el Socialista.

Si asistiera esa persona a las manifestaciones públicas, realizadas por esas agrupaciones políticas, oiría con estupor que aquellas reuniones cuyo objeto es expresar a los votantes las finalidades sociales perseguidas, se convierten en una crítica acerba que nada sabe de verdad y rectitud, de los hombres y de la acción de un solo partido: el Socialista.

Si leyera los periódicos, órganos de esos partidos — cuya publicación pretende tener por objeto la exposición de doctrinas, programas y medios de acción de los mismos —, notaría con asombro que todo queda reemplazado por la tergiversación de un solo programa, por el insulto de una sola acción: Socialista.

Cualesquiera sean la tendencia y el matiz del partido examinado, uno sólo es el enemigo común; y esta singular cruzada es capaz de producir las alianzas más curiosas y unir en un solo encono las tendencias más opuestas: los más retrógrados con los más avanzados, los más creyentes con los más descreídos, los más conservadores con los más demoledores.

Y si ése observador imparcial que hemos supuesto, pudiera, como el filósofo de la fábula, dispersar el corro enfurecido y preguntar al asaltado cuál es el crimen reprochado, la única respuesta que les podría dar sería como entonces: veo demasiado claro para ellos.

A. M.

(De la revista "Humanidad Nueva", número 2, año VIII, 1916).

EL GESTO

El candidato de la facción radical a la presidencia sorprendió ayer al pueblo de la república con el anuncio de un acto de filantropía. En una epístola — literariamente cortada por el patrón ya conocido — dirigida a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, renuncia desde ahora, si llegara al ejercicio de la primera magistratura de la nación, a los emolumentos correspondientes a todo el período gubernativo, a favor de instituciones de misericordia.

Hemos experimentado verdadera estupefacción al leer esta sensacional noticia. No creímos nunca que la simulación política llegara a semejantes extremos. Ahora comprendemos el prestigio del jefe radical entre sus correligionarios, pues lo vemos revelarse como un artista magnífico en el arte de engañar a los hombres y de seducir a la opinión.

El gesto del señor Hipólito Irigoyen expresa en una síntesis gráfica toda la psicología de su espíritu. No es ella, por cierto, una psicología complicada. Se trata de un hombre — así, de "un hombre" nada más, con artículo indeterminado — que acostumbra, por inclinación o por cálculo, a disfrazar su pensamiento. En sus labios la palabra acariciadora — vertida solemnemente en apartados y misteriosos lugares — diluye las ideas en frases sin sentido e incomprensibles para los no iniciados en los misterios de Eleusis.

En este hombre, por lo visto, todo es exterior y teatral. Colocado en la penumbra, maneja los hilos invisibles de la conspiración y de la intriga, o dirige los trabajos políticos del comité de su partido, del que no forma parte y el cual está presidido por un lugarteniente suyo — especie de **alter ego** — tan incapaz para el pensamiento como inútil para la acción. En la hora de la prueba, sin embargo, el jefe declinará las responsabilidades en sus subalternos, para evitar los rigores de la prisión o las censuras de sus propios partidarios. ¡Cuán distinto es en esto a su antecesor en el comando del partido, quien, imponiéndose a la voluntad de millares de bisoños revolucionarios, dispuestos a combatir con las veteranas fuerzas del ejército nacional — durante la revolución del 93 — los obligó al desarme, favoreciendo ante todo la evasión de los jefes, para ir después a entregarse en persona y arrostrar así una probable sentencia de muerte!

Nadie dudaba, dentro y fuera de su partido, que este hombre sería proclamado por sus correligionarios candidato a la presidencia. No conviniéndole una temprana proclamación, para evitar el debate público alrededor de su persona, obtuvo con tramoyas y maniobras de todo género que fuera postergada la convención radical hasta la semana última. Conocida es su actitud al recibir la comunicación oficial de su candidatura, que no era sino la consagración pública de algo resuelto de antemano en los conciliábulos de comité. Su renuncia "irrevocable" era de labios afuera y tenía sólo por objeto conseguir la adhesión unánime e incondicional de los convencionales a su candidatura. Así tendría el derecho de decir — como acaba de hacerlo — que ésta fué el resultado de "una imposición nacional".

Y ahora, en los momentos más álgidos de la lucha presidencial, este hombre, en vez de levantar una tribuna en la plaza pública — según hacen en los países democráticos los candidatos de los partidos populares — para exponer su programa de candidato y sus ideas de gobierno — tanto más necesario cuanto que la facción que acaudilla carece de ideas y de programa —, limítase a hacer un bello gesto, que sólo puede cautivar a los incautos o a las damas de la Sociedad de Beneficencia.

El pueblo no pide misericordia sino justicia. Exige, por lo tanto, de quienes aspiran a ser sus mandatarios algo más que una simple limosna. No crea el señor Irigoyen que va a conquistar la voluntad de los electores mostrándose alma cristiana y caritativa, ofreciendo protección a asilos y hospitales, para engañar después al pueblo, como engañaban los emperadores romanos al pueblo-rey dándole **panen et circenses**.

Otras son las obligaciones, otros los deberes de un candidato a la presidencia de la república. En lugar de entregarse a la comedia de la filantropía, creyendo deslumbrar al buen público, imite el jefe radical a los grandes demócratas de Europa y de América, preocupados siempre de educar al pueblo, de convencerlo de la bondad de sus ideas, de explicarle los puntos de sus plataformas electorales, de hablar alto y claro para que los oigan todos los ciudadanos y los juzgue la opinión pública. Si este hombre siguiera las corrientes de la democracia de los Estados Unidos, para conocer siquiera sus costumbres, sabría que en ese país quedaría desprestigiado ante la inmensa mayoría de sus conciudadanos el candidato de un partido a los primeros puestos de la república que anunciara al pueblo una dádiva generosa, por caritativa que fuese, en substitución de su programa de gobierno.

Los pueblos desean ver ante todo en los hombres públicos — aparte de otras condiciones — la virtud de la sinceridad. Suelen relegarlos al ostracismo cuando descubren en sus actos móviles ocultos, cuando ven en sus acciones un interés inmediato de propaganda electoral o de ambición política. El pueblo tiene la intuición de los móviles determinantes de las acciones de los hombres públicos, inspiradas aparentemente — a veces — por desinteresados fines, y si por lo pronto no descubre a los hipócritas o los farsantes, llega un día en que la comedia acaba y el histrión sale corrido del escenario o de la pista.

No conocemos en la historia política del país un caso como éste, un gesto como el del señor Hipólito Irigoyen. Ni Rivadavia, ni Mitre, ni Sarmiento, ni Avellaneda — por sobre los cuales no pretenderá aquél colocar su integridad moral — recurrieron a la simulación política para llegar a la presidencia de la república. Ninguno de ellos anunció por anticipado la renuncia en favor de nadie de los emolumentos que legítimamente correspondían a la suprema magistratura. Ninguno de ellos recurrió a actos de esta índole para conquistar voluntades, comprendiendo que en las contiendas del comicio ha de combatirse con las nobles armas de la democracia, esto es, con las ideas y los principios, con la sinceridad y la franqueza, con el talento, la ilustración y la elocuencia.

Sólo sabemos de un caso semejante en la historia de otro país. Cuando el pueblo hispano amenazaba sublevarse contra la tiranía de su soberana y la corrupción de su corte, Isabel II regaló al estado su rico patrimonio, con la reserva única de un tanto por ciento para sus gastos personales. La reina trató de seducir en esta forma al pueblo y de contener, en consecuencia, la revolución latente. Su "gesto" cautivó al principio a numerosas gentes — incapaces de analizar y juzgar ciertas cosas y ciertos hechos —, y el desprendimiento de la reina originó grandes alabanzas de los monárquicos. Pero la pluma de un periodista — tribuno elocuente de la democracia — señaló al pueblo la naturaleza y el alcance del rasgo de la reina y demostró que la donación era sólo una farsa. Poco tiempo transcurrió, y al cabo, destronada por la revolución, Isabel II hubo de buscar un asilo lejos de su patria.

MACHAIN-BONEO

Nada puede extrañar ya de lo que ocurra en los dominios de Juan Machain; tal la sucesión interminable de cosas extrañas, a las veces estupendas, a que nos tiene acostumbrados.

Ahora, para que el radicalismo santafecino, que es el machainismo de aquí y de todo el país, conserve su envergadura y no desmienta la farsa en que está empeñado, Machain y Boneo se dan la mano en un asunto nimio y ridículo, que, sin embargo, ha estremecido al uno y tirado de la sotana al otro.

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos transmite lo siguiente:

El secretario general del Centro Socialista y del comité electoral local, Arturo Grunewald (hijo), fué hoy notificado verbalmente por el comisario de la sección 2a. de una extraña y ridícula resolución del jefe de policía, prohibiendo, a pedido del obispo Boneo, fijar carteles de propaganda socialista en los paredones laterales de las iglesias.

Los curas párrocos aconsejaron esta mañana a sus feligreses arrancaran los carteles del P. S., pegados en los frentes de sus casas particulares, y pusieran un aviso que dijera: "Se prohibe fijar carteles", como un medio de combatir las perniciosas enseñanzas de esos malvados sin dios ni patria.

Es realmente asombroso este nuevo procedimiento empleado por los asociados Juan Machain y Boneo para explotar esta estancia chica y obstruccionar la obra emancipadora de los trabajadores.

Un ensayo georgista en Jujuy

Por iniciativa del intendente municipal de la provincia de Jujuy se acaba de sancionar un proyecto sobre reformas a la ordenanza del impuesto, basado en la doctrina georgista.

Es sabido que el funcionario citado es un entusiasta propagandista del impuesto único.

Los vecinos de la ciudad de Jujuy van a experimentar, pues, un régimen impositivo municipal cuya influencia puede serles muy beneficiosa. Desearíamos que el ensayo tenga el más significativo de los éxitos, para bien de aquella población.

RECORDANDO EL PASADO

Un poco de historia sobre el partido radical

ANTECEDENTES POLÍTICOS DE ACTUALIDAD

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES — LA DIVISION DE LA UNION CIVICA EN 1891 — QUE ES EL RADICALISMO EN 1891 — UN MANIFIESTO DE ALEM — PROGRAMA QUE LOS RADICALES DE HOY HAN TRAICIONADO.

II

Al gobierno de Pellegrini, conocido con el nombre de "gobierno de agosto", le tocó la liquidación de la crisis.

El ministro de hacienda elaboró en seguida todo un plan de reformas, en el cual, sin embargo, la vieja y detestable política monetaria, que había producido la crisis y provocado en gran parte la revolución, volvía a ser el eje fundamental.

LAS FINANZAS DE PELLEGRINI

El Banco Nacional y el Banco de la Provincia habían recurrido a las emisiones clandestinas para hacer frente a los depósitos. El primero le debía al gobierno 47 millones de pesos papel, 12 millones de pesos oro y, además, 18 millones oro a acreedores particulares en el exterior y 11 millones oro a acreedores en el país. Su cartera de pagarés y obligaciones era casi totalmente irrealizable. Tenía, además, que hacer el servicio de empréstitos de varias provincias.

El 8 de agosto de 1890, al iniciarse el gobierno del vicepresidente Pellegrini, el Banco Nacional sólo tenía una existencia de 411.190 pesos moneda nacional.

El ministro de hacienda propuso, entonces, una emisión de 60 millones de bonos de tesorería, que debía repartirse en la siguiente forma: 25 millones al Banco Nacional, 25 millones al Banco Hipotecario Nacional y 10 millones a la municipalidad, para pago de su deuda exigible, autorizándose también al Banco Hipotecario para emitir cédulas por valor de 15 millones si lo creía necesario.

El gobierno se proponía con esa medida auxiliar al Banco Nacional (para no perder los 47 millones que éste le debía y para que el país recuperara los 76 millones oro de los depósitos de los bancos garantidos) y ayudar al Banco Hipotecario para que salvara la propiedad raíz de la fuerte depreciación iniciada. "Se buscaba, así, curar la enfermedad haciendo, como dice Terry, más intensa su causa al crear una nueva emisión de papel inconvertible."

Para atenuar el efecto que podían hacer esas medidas, dado el estado de ánimo público respecto de esa política emisionista, el gobierno proponía también que se le autorizara a enajenar fondos públicos para dedicar el producido a la amortización de billetes inconvertibles; fijaba el plazo de 10 años para convertir los billetes pertenecientes a los bancos garantidos y creaba una caja de conversión. Todo esto, en realidad, no tenía sino el propósito de demostrar que el gobierno abrigaba la preocupación de valorizar el billete.

El congreso aprobó la emisión de los 60 millones. Pero la casa Baring Brothers de Londres, que era uno de los acreedores principales del país, se vió en serios apuros, y el gobierno, para no suspender el pago de la deuda externa, dispuso de los 50 millones destinados al Banco Hipotecario Nacional y al Banco Nacional, para convertirlos a oro y enviarlos a aquella casa bancaria en su ayuda y como servicio de la deuda.

Como resultado de esa conversión se agotó casi por completo el stock metálico de la plaza; la depreciación del billete fué mayor, y los bancos quedaron en estado de liquidación inmediata.

El peso papel, que se cotizaba al 247 o|o en el mes de agosto, al iniciarse Pellegrini, lo fué a 283 en noviembre y subió a 307.50 o|o al terminar ese año terrible de 1890. ¡Calcúlese cuál era en ese momento el estado de los salarios, por el grado de desvalorización del billete!

En tales condiciones se inauguró el año financiero y administrativo de 1891, durante el cual ocurrirían sucesos y actos políticos que no podrían comprenderse perfectamente y apreciarse si los antecedentes narrados no se recordaran como un prólogo indispensable.

En enero de 1891 el gobierno propuso y obtuvo lo que se llamó "empréstito-moratoria", operación que, como Terry dice, importaba "pagar deudas con deudas". El empréstito consistía en 75 millones de títulos al 6 o|o de interés y sin amortización durante tres años. Los cupones de esos títulos serían recibidos por su valor escrito en pago de los derechos de aduana y el producido del empréstito se aplicaría exclusivamente al pago del servicio de la deuda externa durante 1891, 1892 y 1893. El gobierno se obligaba, por su parte, a no contraer nuevos empréstitos en esos años y a emplear el excedente de la renta nacional, si se producía, en amortizar billetes por valor de 15 millones por año, a fin de valorizar el papel. El empréstito estaba garantizado con los derechos de importación.

LA UNION CIVICA ELIGE CANDIDATOS

La Unión Cívica se aprestaba en esos momentos a la campaña presidencial, en que consistía en ese entonces toda la preocupación política.

El 16 de abril se celebró la convención del Rosario, con delegados de toda la república.

Alem, como presidente de la junta ejecutiva, abrió el acto con un discurso en que hacía una reseña de la actuación de la Unión Cívica, y dijo que ésta representaba "la opinión sana del país, todas las aspiraciones legítimas y todos los patrióticos anhelos, buscando el restablecimiento de las instituciones, la fiel aplicación de la ley, la recta administración de la justicia, la honrada inversión de los fondos públicos y el levantamiento de la moral social, exigiendo el cumplimiento de los deberes cívicos, condenando las culpables violaciones y las cobardes abstenciones". Fustigó también los gobiernos de fuerza y lo que llamó "esa maldita tendencia a esperarlo todo de los gobiernos".

El 17 de enero, la convención eligió candidatos de la Unión Cívica a la presidencia y vice de la república al general Bartolomé Mitre y al doctor Bernardo de Irigoyen.

Como un dato interesante, que puede servir para fijar el espíritu de aquella asamblea, es oportuno recordar que, como lo dice la crónica que hace "La Nación" de la época, "terminado el acto, la concurrencia, por invitación del doctor Torrent (presidente de la convención), pasó a la iglesia principal, donde se realizó un solemne Tedéum".

La depreciación del billete seguía, en tanto, su curso. En ese mes de enero se cotizaba a 318 o|o, llegando dos meses después a 342 o|o.

El candidato de la Unión Cívica a la presidencia de la república estaba en ese momento en Europa. Llegó al país **el 18 de marzo de 1891**. Y la Unión Cívica aprovechó esa circunstancia para hacerle una gran recepción pública y proclamar en forma popular las dos candidaturas.

Así se hizo, teniendo lugar la proclamación en la plaza San Martín. Las crónicas que hacen "La Prensa" y "La Nación" de ese acto dan la impresión de una manifestación de importancia, y las columnas que le dedicaron demuestran que la llegada del general Mitre, aprovechada como propaganda política por la Unión Cívica, fué el gran suceso de esos días.

El doctor Mariano de María saludó al candidato general Mitre en nombre de la Unión Cívica. Dijo en su discurso: "Cumplo mi misión proclamando a la faz de la república los candidatos designados por la convención electoral del Rosario a la presidencia y vicepresidencia de la nación, general Mitre y Bernardo de Irigoyen. Y pido a Dios Todopoderoso que nos continúe dispensando su protección para asegurar la felicidad de la patria, acompañándonos con la inspiración de la justicia y de la verdad, fuente de todo lo grande y de todo lo bueno."

El candidato Mitre contestó expresando, entre otras cosas, lo siguiente: "Acepto la candidatura, o como una solución nacional o como una reivindicación de la libertad de sufragio popular." Y agregó, como síntesis de su punto de vista, planteando ya lo que sería la política llamada del acuerdo: "o lucha o supresión de la lucha, por el común acuerdo de todas las voluntades bajo los auspicios de la libertad".

EL ACUERDO

A los dos días, el general Mitre fué a visitar al presidente Pellegrini, y en su despacho se encontró con el general Roca. Cambiaron largamente ideas sobre la situación política y coincidie-

ron en la conveniencia de suprimir la lucha de los diversos partidos o fracciones en la campaña presidencial. Eso fué el comienzo de lo que se conoce con el nombre del acuerdo.

"La Prensa" de marzo 20 de 1891 relata el cambio de ideas habido entre el candidato de la oposición y el hombre más influyente del partido oficial. Según esa crónica, el general Mitre dijo que "a su juicio los momentos son propicios para realizar, con el acuerdo sincero de todas las voluntades, un grande y saludable esfuerzo para restituir al país a su vida normal bajo la salvaguarda y la autoridad soberana de las instituciones, a cuya sombra cabía la familia argentina". Y Roca manifestó que "a lo que aspiraba era a concurrir a lo que tenía por una obra de bien: la supresión de la lucha en las circunstancias porque atraviesa el país, necesitándose el concurso de todos, libre de cualquier otra preocupación, para hacer frente a las grandes dificultades que nos rodean y eliminarlas".

El general Roca telegrafió en seguida a sus amigos del interior, según "La Prensa" del 22 de marzo de 1891, en estos términos: "En la conferencia celebrada ayer con el general Mitre hemos convenido en la necesidad de suprimir la lucha electoral para la presidencia de la república futura, porque eso arrastraría al país, dada su situación actual, a la ruina, al descrédito y a gravísimas complicaciones cuyo alcance es imposible medir."

QUIEBRAS DE LOS BANCOS OFICIALES

Mientras estos sucesos ocurrían, la situación financiera y administrativa continuaba de mal en peor. En marzo de 1891 las operaciones comerciales se habían paralizado casi, y el papel, como queda dicho, se cotizaba a 342 o|o. El gobierno convoca a una "reunión de notables", y en su seno se propuso una nueva emisión y un empréstito interno.

El gobierno sostuvo ante el congreso la emisión. Pero se rechazó ésta y se aceptó en cambio el empréstito interno, sostenido por el alto comercio. El empréstito debía ser de 100 millones y al 6 o|o de interés (suscrito al 75 y al 80 o|o), y su producto se entregaría a la caja de conversión para que ésta lo invirtiera en redescuento de letras de los bancos.

La subscripción del empréstito comenzó en seguida, pero fué un fracaso. Sólo se obtuvo de él 28 millones de pesos, de los cuales recibió 10 millones el Banco Nacional y 15 el Banco de la Provincia.

El 7 de abril, sin embargo, los dos bancos oficiales viéronse obligados a cerrar porque la corrida había continuado. El gobierno dió un decreto garantiendo sus depósitos y suspendiendo el pago hasta junio, término que en el mes de mayo se prorrogó hasta nueva resolución. El papel se depreció más en seguida, y su cotización subió a 357.

La corrida se llevó contra otros bancos particulares, y el 30 de mayo suspendieron el pago cinco establecimientos más.

EL BANCO DE LA NACION

El desastre económico fué general. Pero sobre las ruinas, puede decirse, de los dos bancos oficiales surgió la idea de crear otro establecimiento de crédito que sirviera a las necesidades generales. La opinión pública era, en general, en favor de un banco particular. Se abominaba de los bancos oficiales: "se les culpaba o hacía responsables, dice Terry, de las faltas de los gobiernos, que mal pudieron respetar establecimientos de crédito cuando habían hecho caso omiso de las leyes, de las constituciones y hasta de la dignidad humana."

El gobierno de Pellegrini envió entonces al parlamento el proyecto de ley creando el actual Banco de la Nación Argentina, banco particular en el proyecto, pero oficial en realidad.

El papel se cotizaba en esos momentos a 446 o|o.

Se proyectaba el capital del Banco en 50 millones, dividido en 500.000 acciones de pago íntegro; se entregaría a la caja de conversión un bono por los 50 millones, como anticipo que ésta haría, pagadero con el producido de la suscripción de las acciones, y el directorio sería nombrado por el gobierno.

Como la suscripción de la primera serie de acciones, a pesar de haberse abierto por dos veces, no dió más que 5 millones de pesos, el banco era, pues, un simple banco de estado, cuyo capital efectivo fué el prestado por la caja de conversión.

LA FORMULA DEL ACUERDO

En tanto que tenía lugar esta desastrosa liquidación de la crisis, que era el derrumbamiento de la política del oficialismo, siguieron las negociaciones entre el general Mitre y otros dirigentes de la Unión Cívica y el Partido Nacional, conviniéndose por fin en substituir el nombre del doctor Bernardo de Irigoyen, como candidato a la vicepresidencia, por el doctor José E. Uriburu, hombre del Partido Nacional. Eso significaba la consagración práctica del acuerdo: la fórmula Mitre-Uriburu contaría, pues, con el apoyo del partido oficial.

Muchos hombres de la Unión Cívica, incluso algunos miembros del comité nacional, se pronunciaron contra ese convenio, que eliminaba una de las candidaturas proclamadas por la convención nacional del Rosario.

El presidente de la convención, doctor Torrent, convocó nuevamente a ésta, concurriendo sólo una parte de los que habían asistido en enero a la asamblea del Rosario. Esa nueva convención, que se celebró el 21 de julio de 1891, aceptó la fórmula Mitre-Uriburu, legalizando así el acuerdo.

Por su parte, los miembros del comité nacional de la Unión Cívica, que estaban en disidencia con el acuerdo, convocaron a otra asamblea, la cual tuvo lugar el **15 de agosto de 1891**, en el teatro Onrubia de esta ciudad.

LA UNION CIVICA RADICAL

En esa convención se leyó una carta del doctor Alem dando cuenta de lo ocurrido. Decía en ella que "el comité creyó que su acción se reducía simplemente a procurar el triunfo de estas candidaturas (Mitre-Irigoyen) por los medios electorales que la constitución establece. Pero, desgraciadamente, el general Mitre celebró a su venida de Europa un acuerdo político con el general Roca, cuya base era suprimir la lucha en los comicios, transando directamente con los oficialistas usurpadores de la vida pública." Agregaba, también, que se habían celebrado conferencias entre los directores del Partido Nacional y los de la Unión Cívica, para convenir la fórmula Mitre-Uriburu y que, de seis de estos últimos, tres estuvieran en pro y tres en contra.

Firman esa nota o comunicación, además de Alem, Joaquín Castellanos, Carlos Estrada, Marcelo T. de Alvear y Adolfo Mugica.

La convención fué presidida por el doctor Garro. Se rechazó el acuerdo y se resolvió sostener como candidatos de la Unión Cívica a la presidencia y vice de la república a los doctores Bernardo de Irigoyen y Juan Mamerto Garro (el mismo que fué hace poco ministro de instrucción pública, de tinte clerical pronunciado).

Este es el origen del llamado Partido Radical. Empieza a existir, como agrupación que invoca el adjetivo "radical" (para caracterizarse frente a la otra fracción que respondía a Mitre y sus amigos) recién desde la convención del teatro Onrubia: **el 15 de agosto de 1891.**

Ahora bien: ¿cuál era el programa de ese grupo, cuáles sus ideas de gobierno? A falta de una serie concreta de aspiraciones, sancionadas en asambleas plenarias del partido y concretadas en fórmulas precisas y claras, es indispensable buscar ese programa en el pensamiento de los hombres representativos o dirigentes del grupo, en cuanto signifique una solución de grandes cuestiones públicas del momento o de carácter general.

En **noviembre 23 de 1891**, el comité nacional de la Unión Cívica (Radical) dirigió a la república un extenso manifiesto que importaba una declaración de principios del partido y que definía su criterio ante los problemas de gobierno de entonces, con motivo de la elección presidencial que se acercaba. Firman esa declaración de principios Leandro N. Alem, Joaquín Castellanos, Carlos A. Estrada y Abel Pardo, como secretario.

CONTRA LA POLITICA DEL GOBIERNO

El comité dice que "debe exponer con franqueza las causas del mal (de la república) y proponer los medios propios y únicos para combatirlos". Hace referencia al desastre financiero y administrativo del momento en estos términos: "Malos gobiernos nos han puesto en peligro de aparecer ante el mundo como una sociedad de hombres sin conciencia, sin justicia y sin libertad. Hoy la República Argentina, lo decimos con dolor, está hondamente comprometida, y algunos diarios europeos se han atrevido a indicar lo que en todo caso rechazaría indignada la república y la América: la formación de comités internacionales para intervenir en sus finanzas, como se hizo con la Turquía y el Egipto".

Entra en seguida a tratar algunas cuestiones concretas para indicar las soluciones de gobierno que debían sostener los candidatos radicales, si triunfaban.

Al referirse a la política monetaria del gobierno, dice: "Con la perpetuación del funesto régimen, se va llevando la república al desquicio: la administración pública marcha enceguecida entre las ruinas; funda un banco sin capital ni crédito, al que agrega el sarcasmo de dar el nombre de "La Nación Argentina", que será una nueva fuerza perturbadora en el desconcierto general; lanza emisiones sin garantía ni promesa de conversión, llevando así nuestra moneda al último grado de depreciación, lo que agrava el malestar, haciendo cada día más angustiosa la situación de los habitantes de la república".

CONTRA EL BANCO OFICIAL

A continuación condena la política del banco oficial o Banco de Estado (como lo es el Banco de la Nación Argentina, que acababa de fundarse) en estos términos: "Es un axioma ante la conciencia argentina que el mal se ha producido por exceso de oficialismo y de que los bancos oficiales han sido el agente activo de la ruina de la fortuna pública y privada y de la depresión del carácter nacional." — "El banco oficial constituye un peligro permanente, porque siempre será un medio político sujeto a la influencia de las pasiones partidistas. Trabajar contra este género de establecimientos es hacer obra de cordura y de patriotismo. Los ciudadanos necesitan desenvolverse libremente en la vida del estado; pero para ello es menester que éste no se apodere de todos los resortes de su acción individual. Si el estado, tomado en el sentido restrictivo del gobierno, que maneja el tesoro, el ejército, la escuadra, los empleados públicos — constituyendo ya una fuerza enorme —, se encuentra además dotado del poder de manejar el crédito particular de los ciudadanos, éstos, en realidad, no existen como hombres libres, pues se hallan aprisionados justamente en el único terreno que debía ser su baluarte de defensa, en su hogar. La historia humana enseña que los hombres tienen heroísmos contra la prepotencia de la fuerza, pero que son débiles contra la influencia de sus semejantes; esto es perfectamente lógico; ellos se agrupan en pueblo o nación para garantir su acción individual y la felicidad de sus hogares. El banco oficial, entonces, es un elemento perturbador del orden social, y será sabia la política que tienda a suprimirlo."

"¿Qué no será, como sucede entre nosotros, si el poder político sigue reuniendo en su mano todo, esto es, los capitales, los privilegios y la dirección de los principales bancos del estado? El comité nacional, que se inclina decididamente a la libertad bancaria, pero que no resuelve por ahora el sistema definitivo que deberá adoptarse para la república, porque eso dependerá en mucho de las circunstancias y de los medios, declara que defenderá la supresión absoluta de toda ingerencia oficial en la administración bancaria, cualquiera que fuere el sistema que predominare."

CONTRA LAS EMISIONES

Inmediatamente se ocupa de la política emisionista, para repudiarla en estos términos:

"Otro tópico digno de fijar la atención pública es el de poner límite a las emisiones fiduciarias y asegurar al país contra leyes de curso forzoso, con efectos retroactivos. El recurso de la emisión es un medio vulgar de solventar dificultades momentáneas, pero que no resuelve los problemas financieros, a menos de ser empleado, como componente de un sistema que alcance todos los extremos que se debieran consultar. Será, sin embargo, siempre necesario que el crédito no esté agotado para que la emisión produzca efectos benéficos, porque si ella viniere cuando el crédito no existe, obrará en sentido deprimente de los capitales creados, lo que es un grave mal en la vida colectiva, porque cuenta mucho esfuerzo y mucho tiempo la formación de capitales."

"La teoría de la emisión debe aceptarse únicamente como ampliación de capital. Pero no como substitución del capital mismo, que es lo que actualmente se hace en el país, al establecer un banco con 50 millones de pesos papel y sin ninguna garantía efectiva. Doblemente corresponde incorporar a la política financiera y económica de la república estos principios por los considerables entorpecimientos que a la emigración y al incremento de la riqueza traen las constantes y fuertes alteraciones del valor de la moneda. Esta es la causa principal de que se haya paralizado la venida de hombres aptos para la agricultura, de que emigren muchos de los que estaban establecidos y de que se sienta suspendido el movimiento de empresas y de industrias. Débense, pues, evitar las emisiones no garantidas, que junto con el encarecimiento de la vida imposibilitan la venida del capital y población extranjera, que son indispensables al progreso argentino, y hay que afirmar como **regla invariable de nuestro gobierno**, que en ningún caso se darán leyes de curso forzoso, que alteren las obligaciones monetarias establecidas en los contratos, porque ellas constituyen una propiedad y ésta ha sido declarada inviolable por la constitución. El comité nacional propenderá a la limitación de las emisiones dentro de lo expresado, y se pronuncia abiertamente en contra de las leyes de curso forzoso."

Sostiene después que es indispensable suprimir toda ingerencia oficial del gobierno en la Bolsa de Comercio.

CONTRA LOS IMPUESTOS ADUANEROS

En cuanto a la política impositiva, y en especial de los impuestos aduaneros, se expresa en esta forma:

"En desenvolvimiento de este régimen de libertad, el C. Nacional trabajará por la revisión de las tarifas aduaneras, para bajar los impuestos que afectan a las primeras necesidades, exceptuando sólo aquellos que propendan al desarrollo de industrias viables, mientras y cuando necesiten la protección del estado. Para llegar a este resultado bastará reducir los gastos excesivos que hay en la administración, haciendo un gobierno económico y moderado. Es un error pensar que con el mantenimiento de las altas tarifas, la república podrá pagar sus deudas, porque del encarecimiento de los artículos en un país de inmigración no nacerán nunca los recursos, sino del aumento de producción que surja directamente del abaratamiento de la vida, por la facilidad que este hecho ofrece al desarrollo de la corriente inmigratoria. Será también conveniente procurar la supresión o reducción del impuesto de exportación, por lo mucho que ello interesa a la explotación agrícola y ganadera de nuestro territorio."

LA TIERRA PUBLICA

Por lo que se refiere a la tierra pública, el manifiesto expresa que "conviene que quede bien determinado en la ley que la tierra pública se enajenará sólo por lotes pequeños, en condiciones de población o de trabajo, y que el adquirente no podrá transferirlos antes de haber llenado esas condiciones." Si alguna gran empresa quiere colonizar, eso debe ser materia de una ley especial, con la cláusula obligatoria de la división de la tierra pública para hacer propietarios a los colonos.

Se ocupa también de la facultad del presidente de distribuir en el país las fuerzas militares, del exceso de poder que tiene el gobierno central y de las intervenciones. Pero eso no interesa tanto como lo referente a la

NATURALIZACION DE EXTRANJEROS

de la cual se expresa el manifiesto como sigue:

"La sentida necesidad de reformar la ley de naturalización de los extranjeros es urgente. Basada la que actualmente existe en la espontánea voluntad de ellos, contiene en este hecho un obstáculo insuperable a su éxito, porque un hombre se encuentra por tal medio en la cruel alternativa de renunciar a la nación que le dió el ser o de no servir a la patria donde vive, trabaja y en donde acaso está la cuna de sus hijos. Será, pues, acertada la reforma que, por medio de una ley a un tiempo prudente y liberal en la materia, salvándose los inconvenientes de una incorporación repentina de grandes masas a nuestra colectividad política, extienda la ciudadanía — siempre que no halle una manifestación contraria — a los extranjeros que por su larga residencia en el país, arraigo de intereses o vinculaciones por matrimonio con mujer argentina se hayan asimilado de hecho o en condiciones de asimilarse a nuestra sociabilidad, a fin de que puedan contribuir mejor a su progreso. El comité nacional cree oportuno promover esta reforma y procurará que se le preste una atención preferente en la legislación futura."

Y termina refiriéndose al problema electoral, declarándose partidario del padrón permanente y afirmando que hay que buscar la manera de dar representación a las minorías.

En diciembre 20 de 1891, el candidato a presidente, Bernardo de Irigoyen, dió a sus conciudadanos un manifiesto expresándose en el mismo sentido, aunque en términos menos enérgicos. Su manifiesto está, por lo menos, en los puntos fundamentales y de valer permanente, en concordancia con la de elevación de principios del comité nacional.

Tal era, pues, en 1891 el programa del radicalismo: contra la política emisionista, contra la política bancaria oficial, en favor de la naturalización de hecho de los extranjeros y de otras reformas concordantes. La política antiemisionista, sobre todo, es la médula de ese programa.

Los radicales de la actualidad, en cambio, traicionando esos precedentes honrosos, han votado en masa, el año pasado, en la cámara de diputados, por la emisión de papel moneda sin garantía, disfrazada de redescuento; han sido los celosos defensores del Banco de la Nación, frente a las justas críticas de la diputación socialista, y han acusado y acusan a nuestro movimiento de "sin patria" y "extranjerista" porque alguno de nuestros diputados no ha nacido en la República Argentina, a pesar de haber trabajado veinte años por su progreso. Y, por fin, acaban de realizar, en Catamarca y Corrientes, vergonzosos contubernios con Mercado y Vidal, mucho peores o iguales, por lo menos, al acuerdo que repudiaran Alem y otros en 1891.

El general Mitre renunció a su candidatura a la presidencia. El Partido Nacional hizo circular entonces el nombre del doctor Luis Sáenz Peña, que, como decíamos en el número de ayer, figuraba en la junta ejecutiva de la Unión Cívica, al constituirse ésta en 1890. Y así mató la candidatura de Roque Sáenz Peña, su hijo, que sostenía en la provincia de Buenos Aires el gobernador Julio Costa.

La fórmula Sáenz Peña-Uriburu fué, en realidad, la fórmula del acuerdo. Y ella triunfó en las elecciones presidenciales.

El 12 de octubre de 1892 el presidente Sáenz Peña se hizo cargo del gobierno.

A. de T.

Las aduanas patagónicas

Enérgica protesta de los pobladores

IMPORTANTISIMO ASUNTO

Ayer por la tarde el diputado nacional socialista doctor Enrique Dickmann recibió el telegrama de Comodoro Rivadavia que publicamos más adelante.

Se refiere él a las enérgicas y bien fundadas protestas que ha provocado entre los pobladores de aquellas lejanas regiones el amago oficial de instalar aduanas, destinadas sólo a enriquecer al gobierno a costa del progreso regional y del esfuerzo constante de los trabajadores patagónicos.

El telegrama ha sido dirigido al diputado Dickmann, y por su intermedio al grupo parlamentario socialista, "defensor de intereses generales", como dice textualmente.

El legislador socialista se entrevistará hoy mismo si es posible con el ministro de hacienda, para conocer su punto de vista al respecto.

Literalmente dice así el referido telegrama:

"Diputado Enrique Dickmann, Cámara de diputados, Buenos Aires.

Comodoro Rivadavia, 26 — La Comisión Antiaduanera que representa al comercio, hacendados y obreros en general, acordó por unanimidad de votos dirigirse por mi intermedio a los señores diputados nacionales defensores de los intereses generales, para que en obsequio de estos desamparados territorios interpongan su valiosa influencia ante el poder ejecutivo para que no lleve a cabo el proyecto actualmente a la firma del Exmo. señor presidente de la república implantando los derechos aduaneros en la costa sur. La actual franquicia aduanera viene a favorecer directamente al consumidor y al desarrollo patagónico.

La implantación de derechos aduaneros acarreará la ruina a los moradores de esta zona, y como consecuencia inevitable la despoblación de estos semidesiertos, siendo una medida antipatriótica la proyectada, en los actuales momentos de restricción crédito, aumentos considerables fletes marítimos y terrestres, carestía relativa de la vida del obrero, vida amenaza hoy debido a la incoherencia y falsedad de datos suministrados al señor Covache, cuyo informe es obra de poca reflexión, pues su viaje a Comodoro Rivadavia fué de paseo y no de estudio minucioso. Esta comisión se dirigió al señor ministro de hacienda adhiriéndose y haciendo suyo el informe elevado telegráficamente por la municipalidad, comisión de comerciantes, hacendados y obreros en general, de Trelew y Cordilleras, insistiendo nuestra comisión que se envíe una comisión de reconocida ilustración y competencia que recorra en automóvil la costa y centros amenazados con derechos aduaneros, informando al poder ejecutivo de la inoportunidad de tal medida y de los resultados que traería su implantación. El comercio de Trelew, Comodoro Rivadavia, sus adherentes ofrecieron al señor ministro sus libros a objeto comprobar la verdad de sus informaciones, que el verdadero beneficiado es el criador y obrero, con las franquicias aduaneras, esta comisión confía y agradece lo que los señores diputados hagan en bien de los moradores de estos desiertos patagónicos.

Saludamos a los señores diputados con nuestra más distinguida consideración. — **Carlos Ferzennar**, vicepresidente; **Jorge P. Verdeaux**, secretario Comisión Antiaduanera."

Por su parte, nuestro corresponsal en Comodoro Rivadavia, ampliando su información, nos envía el siguiente despacho telegráfico:

"Comodoro Rivadavia, 26 — La comisión antiaduanera nombrada por el comercio, hacendados y obreros en general se dirigió al gobernador, doctor Lamarque, actualmente en la capital, solicitando telegráficamente su apoyo en las gestiones tendientes a la suspensión del proyecto estableciendo aduanas en la costa sur, medida ésta que de llevarse a la práctica sería la ruina del criador y de los pobladores en general, que se benefician con las actuales franquicias aduaneras. El informe del señor Covache es fruto de la precipitación de un viaje recreativo, no de un funcionario público que desempeña una delicada misión encomendada por el ministro de hacienda, y grave su resolución. La implantación de derechos aduaneros es antipatriótica y equivale a la despoblación y la ruina patagónicas. La implantación aduanera en Punta Arenas, a pesar de sólo ser treinta los artículos gravados, encareció mucho la vida en general, disminuyendo la importación y siendo un grave obstáculo para el desarrollo de esa región.

La comisión antiaduanera dirigióse hoy al ministro de hacienda haciendo suyo y apoyando el telegrama dirigido al ministro por la municipalidad, el comercio y los criadores de Trelew y cordillera, pues interpreta fielmente los motivos que esta comisión aducía en su informe al ministro, resolviendo, por lo tanto, apoyar esa pretensión y suspender el envío de la que se elevaba con el mismo fin y texto idéntico. La municipalidad de Comodoro Rivadavia dirígese en el mismo sentido apoyando a la comisión antiaduanera. La situación de los criadores y de los obreros va siendo cada vez más precaria, debido a la escasez de artículos, a la restricción de créditos y al encarecimiento de los fletes en proporciones alarmantes. Hoy se paga sesenta pesos el flete por mil kilos de lana, lo que se pagaba el año anterior pesos 22.50, existiendo la perspectiva de que aun subirá más.

El comercio ofrece sus libros al ministro de hacienda para demostrar que los criadores y obreros son los verdaderos beneficiados con las franquicias aduaneras."

TEATROS

ECOS DIVERSOS

"Tucumán", de Felipe Boero. — En el local de la Asociación de la Crítica tuvo lugar una audición fragmentaria de la ópera en dos actos, "Tucumán", letra de Leopoldo Díaz, música de Felipe Boero, que será de las primeras que se estrenen en la próxima temporada de la Opera.

Mal podría aventurarse un juicio con tan pocos elementos.

El músico ha comentado un tema pasional que acontece en un momento heroico. Es cuando Belgrano se apresta a defender la ciudad de Tucumán contra el inminente avance del ejército español al mando de Tristán. La hija de un hidalgo español ama a un joven criollo, contra la voluntad de su padre que la ha prometido a un oficial realista. El mozo parte para batirse y vuelve herido, y el idilio termina trágicamente.

Los trozos que hizo oir Boero, con la eficacísima ayuda vocal que le prestara el celebrado tenor Pedro Bollo Marín, son de una gran ternura melódica, pero sería aventurado opinar sobre su efecto, pues, la interpretación restringida del piano le comunicaba una monotonía y una languidez que quizá desaparezcan en la instrumentación.

Es de esperar una producción digna de aliento, sabiendo que Boero es un temperamento de artista de una tenacidad excepcional para el estudio, y que su reciente excursión por Europa, adonde fuera becado, ha enriquecido sus conocimientos sobre técnica instrumental.

INFORMACIÓN GENERAL

El senador Arena

Se encuentra en Buenos Aires, en viaje de placer, el senador uruguayo doctor Domingo Arena, conocido ya de nuestros lectores por sus bellos discursos por las ocho horas y la herencia a los hijos naturales.

El senador Arena permanecerá varios días entre nosotros.

Notas de arte

Academia de Bellas Artes "Perugino". — Becas "La Vanguardia". — Siguiendo una costumbre establecida por la Academia "Perugino", la dirección de este importante establecimiento ha resuelto ofrecer a LA VANGUARDIA 10 becas gratuitas para varones y mujeres.

Estas vacantes serán llenadas por todos aquellos compañeros que lo soliciten para ellos o miembros de su familias, en nuestra redacción, demostrando haber cumplido 14 años, presentando certificado del 5o. grado de las escuelas del estado, el de vacuna, y de buena conducta.

Los aspirantes que sean aceptados seguirán un curso completo de dibujo hasta obtener el título de profesional, siendo inscritos en consecuencia como alumnos incorporados a la Academia Nacional de Bellas Artes.

El plazo para solicitar las becas disponibles vence el 31 del corriente.

Conciertos

Sociedad Argentina de Música de Cámara. — El cuarteto de esta importante institución ha sido contratado por "El Círculo", de Rosario, para dar esta noche una audición en esa capital.

Con tal motivo se ejecutará un interesante programa en el que figuran obras de Mozart, Beethoven, Franck y Borodin.

Hechos diversos

Los calentadores. — En su domicilio Suipacha 1047, Flora Aguinalda, que se ocupaba en levantar presión a un calentador "Primus", sufrió diversas quemaduras en el rostro y en los brazos debido a la explosión de aquél.

En el consultorio central de la asistencia pública se le practicó la primera cura.

En la vía pública

Consecuencias del alcohol. — Apretado por un tranvía. — En la esquina de las calles Rivera y Serrano, Juan de Lazala que se hallaba en completo estado de ebriedad, pretendió subir a un tranvía de la empresa Anglo Argentina, estando éste en movimiento, haciéndolo con tan mala suerte que perdió pie y cayó al pavimento.

Las ruedas del coche acoplado le fracturaron la pierna izquierda y pie derecho, siendo trasladado en grave estado al hospital Juan N. Fernández.

Intervino la policía de la sección 43a.

Niñita salvada milagrosamente. — Ayer, a las 8.30 de la mañana, en la calle Almirante Brown a la altura del 350, la niñita de dos años y medio Rasa Wegrotti estuvo a punto de ser víctima de un lamentable accidente.

A esa hora, en dirección al norte, pasaba a regular velocidad un tranvía de la empresa Anglo Argentina guiado por Antonio Rodríguez, cuando cruzaba corriendo la citada menor. Gracias a la serenidad y sangre fría del motorista la menor fué recogida por el salvavidas sin haber sufrido lesión alguna.

Arrollado por un carro — En Santa Fe y Godoy Cruz, el carro de repartir leche guiado por Manuel Fundiño arrolló a Vicente Di Carlo, pisándolo el caballo en el costado derecho del cuerpo, lo que le ocasionó una lesión interna de cierta importancia.

Fué enviado al consultorio central de la asistencia pública, donde se le practicó la primera cura.

Crónica del delito

Herido de bala — Anoche, en la calle Rivadavia frente al número 9271, a raíz de un incidente se trabaron en lucha Mauricio Schirero y Juan Aguiar.

El primero de los nombrados, armado de un revólver, hizo dos disparos contra su contrincante, hiriéndolo en el vientre y brazo izquierdo.

Requeridos los auxilios de la asistencia pública, el herido fué trasladado al hospital Ramos Mejías, donde quedó en asistencia.

El heridor se halla detenido en la comisaría de la sección 12a. a disposición del juez de instrucción doctor Del Campillo.

Información del interior

BUENOS AIRES

CAMPANA

Interesante acto de propaganda

El jueves a la noche verificóse la conferencia de propaganda organizada en esta localidad, ante un público que pasaba de mil doscientas personas.

Abierto el acto por el secretario del centro local, Patricio Cruz, ocupó la tribuna el ciudadano Cometta, quien se explayó en oportunas consideraciones sobre la política de los partidos. Fustigó al partido radical, el cual, dijo, en el congreso nacional había perjudicado los intereses de la clase trabajadora.

Se le aplaudió mucho.

Después habló el doctor San Martín sobre las diferencias sociales y la necesidad que tenía la clase trabajadora de capacitarse para producir las transformaciones que habían de realizarse en su propio provecho.

En varios pasajes su disertación fué muy celebrada.

Luego hizo uso de la palabra el diputado Rodríguez de Vicente. Con gran claridad y con bellos períodos ocupó la atención del público cerca de una hora. Fueron objeto de su explicación la crítica de algunas prácticas políticas, especializándose después en temas de política obrera y materia impositiva.

Oído con atención, lo interrumpían frecuentes aplausos, y al terminar el compañero de Vicente fué muy aplaudido.

Después de cerrarse el acto, una columna de público improvisando una manifestación acompañó a los oradores hasta el Centro Socialista.

ZARATE

Agitación electoral

Ante una concurrencia de más de 300 personas hablaron días pasados en esta localidad los oradores designados por la Federación Bonaerense.

El ciudadano Héctor Cometta, que fué el primero que ocupó la tribuna, habló sobre la labor parlamentaria de nuestros diputados e hizo notar la diferencia de propaganda que existe entre la usada por las facciones que se disputan la presidencia de la república y la acción educadora que realiza el Partido Socialista.

Después de explicar lo que era el impuesto al mayor valor no ganado, terminó incitando al pueblo para que dé el día del comicio un contenido real y concreto a su voto, de modo que éste represente fielmente la capacidad política adquirida.

Le siguió luego el doctor Bernardo San Martín, quien, en forma concreta y clara, demostró que el pueblo no tenía derecho de protestar contra un gobierno que él mismo, debido a su ignorancia e indiferencia política, había tal vez servido de peldaño a esos falsos gobernantes.

Habló luego sobre la necesidad que urge en dividir los latifundios, los que traerían como consecuencia, mayor progreso y mayores mejoras para el pueblo.

Dijo luego que si el pueblo quería dejar de ser explotado tenía en sus manos el arma para evitarlo, y esa era el voto secreto.

Terminó invitando al pueblo a sufragar por el Partido Socialista, que es el único que defiende a la clase trabajadora.

Entre los aplausos de los concurrentes subió a la tribuna el diputado Rodríguez de Vicente, quien disertó en una exposición concreta y clara, sobre la reforma impositiva. Hizo notar cómo los gobernantes han tenido el buen cuidado de hacer ignorar al pueblo de dónde sacaban los recursos, valiéndose para ello de los impuestos indirectos.

Con ejemplos sencillos y entendibles explicó la forma cómo se van acumulando los impuestos sobre una determinada mercadería y cómo en último término, siempre son los consumidores los que lo pagan.

Terminó su conferencia pidiendo que antes de sufragar por algún partido, piensen y mediten bien, pues de ello depende su situación económica futura, como también su propio bienestar.

Los oradores fueron aplaudidos.

Reinó gran entusiasmo y se calcula en cuatrocientos ciudadanos los que sufragarán por la lista socialista.

VILLA LYNCH

Como estaba anunciado, se inauguró la semana pasada el comité independiente "La Vanguardia".

Asistió al acto un público tan numeroso que superó los cálculos más optimistas.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos L. Grau, Bravo, Edmundo Chedufau y Justo Pascali, quienes explicaron en forma clara y sintética los propósitos de nuestro partido y analizaron algunos puntos de la plataforma electoral.

Expusieron nuestros puntos de vista sobre diversas cuestiones de interés público e incitaron a los ciudadanos a interesarse por la acción que desarrolla nuestro partido.

El público, que escuchó con gran atención a los oradores, los aplaudió insistentemente y vivó repetidas veces al socialismo.

La nueva agrupación se inicia, pues, bajo los mejores auspicios.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

En el frente de Verdún

PARIS, 25—"El sábado último hubo delante de Verdún solamente combates de artillería.

El bombardeo de nuestra segunda línea hizo suponer que los alemanes preparaban sin duda una nueva ofensiva, pero ella no tomará desprevenido al comando francés, el cual continuará contestando con una resistencia activa llevada con método según el objetivo táctico a alcanzar.

Tenemos que mantenernos a la defensiva hasta nueva orden con objeto de hacer fracasar uno por uno los asaltos del enemigo infligiéndole el máximo de pérdidas hasta el momento en que podamos pasar a la contraofensiva y desalojar al enemigo de las posiciones, lo que es el objetivo final del combate."

Comunicado oficial francés

PARIS, 26 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"Al oeste del Mosa hubo un bombardeo violentísimo durante la noche en los sectores de Malancourt y de Esnes y en la colina 304, pero no hubo ninguna acción de infantería.

Al este del Mosa la noche fué relativamente tranquila.

En el Woevre hubo alguna actividad de artillería en el bosque Le Pretre

Dos golpes de mano realizados por el enemigo contra nuestras trincheras situadas en Croix-des Carmes fueron rechazados por nuestros tiros de fusilería. El enemigo fué obligado a retirarse y dejó algunos muertos en el terreno.

En los Vosgos cañoneamos varios convoyes de aprovisionamiento en Watwiller.

No hubo ningún acontecimiento de importancia que señalar en el resto del frente.

Durante la noche del 25 al 26 del corriente dos aviones franceses arrojaron 16 obuses en los vivaques enemigos de Nautillois y de Montfaucon."

PARIS, 26 — "En el Argona, a raíz de la explosión de una de nuestras minas en Vauquois, el enemigo efectuó un ataque, consiguiendo momentáneamente tomar pie en nuestra trinchera de primera línea, de donde lo expulsamos inmediatamente, capturando unos 30 prisioneros.

La actividad de nuestra artillería continúa intensa, sobre todo contra las comunicaciones enemigas en el Argona oriental, el bosque de Malancourt y Avoncourt.

Al norte de Verdún no sucedió ningún acontecimiento importante, salvo el bombardeo intermitente de nuestras segundas líneas al oeste y este del Mosa, al cual contestamos enérgicamente.

Al noreste de S. Mihiel el tiro de nuestras piezas de largo alcance contra la estación de Vigneulles dió buenos resultados; demolimos un hangar y volamos un tren."

El heredero de Serbia y Poincaré

PARIS, 25 — El príncipe Alejandro de Serbia y el presidente M. Poincaré partieron el jueves último para el frente de batalla.

El viernes por la mañana visitaron el Argona. Acompañados por el generalísimo Joffre y por el general Humbert, visitaron las organizaciones defensivas y los acantonamientos.

El príncipe Alejandro felicitó a las tropas por su excelente comportamiento.

M. Poincaré y el príncipe Alejandro pasaron revista a la heroica división del 20o. cuerpo, comandada por el general Balfourier, el cual fué felicitado últimamente por el zar de Rusia.

El príncipe y el presidente expresaron su admiración por los generales Balfourier y Nourisson, por los oficiales y soldados. Se dirigieron luego al cuartel general del general Petain, al cual el príncipe entregó la condecoración de la orden de Karageorge, que se desprendió de su pecho. Otorgó igualmente varias condecoraciones serbias para algunos oficiales y soldados.

M. Poincaré entregó medallas militares y cruces de guerra a varios héroes que se distinguieron en los recientes combates y a algunos empleados de ferrocarriles.

El príncipe y el presidente visitaron también el puesto del comando general y al comandante de las tropas del sector de Douaumont y de Damloup y los cuarteles generales de dos generales de división.

En todas partes el príncipe expresó amablemente su satisfacción.

El príncipe Alejandro y M. Poincaré regresaron a París a las 8 de la mañana.

Un gran gentío los aclamó a su llegada a la estación.

M. Poincaré acompañó al príncipe Alejandro hasta el hotel Continental.

En el cuartel general italiano

ROMA, 25. — El rey recibió en el cuartel general al jefe del gabinete, señor Salandra, y al ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino.

Salandra y Sonnino partieron por la noche para París.

En la estación fueron saludados por el general Dallolio y por las autoridades civiles y militares.

Repercusión de la guerra en el Brasil

PARIS, 25. — El capitán brasileño señor Montarroyos ha declarado a la agencia Havas, respecto a la declaración de guerra de Alemania a Portugal, que consideraba la entrada de esta última nación en la guerra como un acontecimiento de la más alta importancia por las consecuencias que debe tener sobre la actitud del Brasil en el conflicto universal. Dijo que por intermedio de las colonias portuguesas no es de ningún modo difícil llevar en territorio brasileño con éxito la guerra económica.

El gobierno portugués se debe poner de acuerdo con Inglaterra y Francia obrando con cordura.

El capitán Montarroyos terminó diciendo:

"¡Qué fuerza; si Portugal y el Brasil coordinan sus esfuerzos para llevar un buen combate!"

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 26 — "En el sector de Jacobstadt continuamos con éxito nuestra ofensiva. Alcanzamos las posiciones fortificadas situadas alrededor de Lapuyu. Los alemanes contraatacaron furiosamente.

Al nordoeste del lago de Sekly atacamos la posición que ocupaba el enemigo y franqueamos todos los obstáculos.

En Galitzia la situación no ha cambiado. En el mar Negro destruímos 16 veleros.

En el Cáucaso continuamos nuestros progresos."

La lista negra

LONDRES, 26 — La "Gaceta Oficial" publica una lista suplementaria de casas establecidas en el extranjero que tienen relaciones con Alemania y con las cuales está prohibido comerciar.

39 de esas casas están establecidas en la Argentina y el Uruguay, 66 en el Brasil, 28 en el Ecuador, 17 en el Perú, otras 4 casas tienen representantes en todos los países de Centro y Sud América, una casa está establecida en Holanda, 41 en las Indias orientales holandesas, 15 en Filipinas, 36 en Portugal y 44 en España.

La "Gaceta Oficial" publica también la liquidación forzosa de 10 otras casas del Reino Unido, teniendo relaciones con Alemania. Con éstas llega a 72 el número de estas casas.

¿Crisis en el gabiente alemán?

LONDRES, 26 — Los diarios anuncian que en los círculos bien informados se considera probable una crisis ministerial alemana.

Es probable que von Bulow reemplace al canciller del imperio, Bethman Holweg.

Síntoma de agotamiento

NUEVA YORK, 26 — La embajada alemana hizo un ofrecimiento a las autoridades francesas de Nueva York.

La transacción consiste en que los aliados autoricen el paso para Alemania de 5.000 toneladas de algodón destinado a ser tejido. En cambio Alemania dejaría pasar para los aliados una cantidad doble de productos químicos alemanes.

La embajada alemana garantizó que la embajada norteamericana en Berlín contralorearía el empleo de ese algodón.

En los círculos bien informados se considera que la proposición alemana representa la prueba del agotamiento de los recursos de Alemania.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAS ELECCIONES DE AYER

Fraudes y abusos del ugartismo

Realizáronse ayer las elecciones de renovación de ambas cámaras de la provincia de Buenos Aires, es decir, diputados por la 1a. y 2a. secciones y senadores por la 2a., 4a. y 6a. secciones.

En el Tigre, el caudillo y senador provincial García hizo asaltar con matones armados de facones y revólvers a nuestros camaradas, llegando a herir a uno de ellos; como en San Martín, se realizó el fraude más desvergonzado; y en Chivilcoy no se reconoció a ninguno de nuestros fiscales.

La secretaría de la Federación funcionó en La Plata durante todo el día, y formuló los reclamos pertinentes así ante la junta electoral como ante el ministro de gobierno por la actitud y falta de escrúpulos que tuvo la policía del Tigre.

Los cómputos obtenidos hasta anoche son los siguientes:

Campana, 709; Lujan, 980; Baradero, 865; San Nicolás, 1730; San Pedro, 950; Areco, 537; Capilla, 129; Sarmiento, 158; 9 de Julio, 722; Chacabuco, 823; Olavarría, 585; Coronel Suárez, 740; Tres Arroyos, 993; Juárez, 104; Mar del Plata, 994; Necochea, 653; Ayacucho, 232; Mercedes, 1948; Caseros, 465; Moreno, 321.

Información telegráfica de nuestros corresponsales

TIGRE

El caudillejo local Fernando Pintos, acompañado de siete asesinos, hirió en la estación del ferrocarril al ciudadano Vilarde.

Este hizo uso de su revólver tirando al aire.

Los bandidos están en libertad. Vilarde, detenido e incomunicado

PERGAMINO

Instaláronse y funcionaron las veinte mesas que corresponden a este distrito, todas fiscalizadas por nuestro partido. Sufragaron 1613 ciudadanos, sobre 5.874 inscritos.

Las urnas de Acevedo vinieron custodiadas por nuestros fiscales. El total de las urnas fué depositado en las oficinas del correo.

CHIVILCOY

En medio del más escandaloso fraude de los conservadores eligen sus senadores. Nuestros fiscales fueron expulsados en su mayor parte por la fuerza pública.

De un comicio he visto salir a una niña con una libreta de enrolamiento en la mano. Los conservadores en los comicios lucen botones con la esfinge de Ugarte. La policía comparte con ellos semejantes impudicias.

SAN NICOLAS

En el más perfecto orden sufragaron 1614 ciudadanos. Nuestros fiscales y delegados fueron admitidos.

MORON

Realizáronse las elecciones en buen orden.

La constitución de las mesas se hizo en debida forma.

En todas ellas intervinieron fiscales socialistas.

Sufragaron 1461 ciudadanos.

MATANZAS

Elecciones tranquilas. No se registró ningún incidente.

Con la adopción del padrón nacional quedaron frustrados los tortuosos planes del intendente, que había prometido, como ofrenda servil, mil votos a don Marcelino.

Este caudillejo, con el acto de hoy, ha quedado completamente desvalorizado en el índice del ugartismo.

Sufragaron 987 ciudadanos, pudiendo calcularse un centenar de votos para los socialistas.

CARHUE (A. Alsina)

El acto electoral de hoy se desarrolló normalmente, sufragando 372 ciudadanos.

En la mesa segunda se produjeron dos impugnaciones. A la mesa de Villa Maza no pudo enviarse fiscales socialistas. Se espera un gran vuelco de padrones debido a la reconocida extrema incapacidad de los presidentes de comicios.

EL TRIUNFO DEL FRAUDE

La canalla ensoberbecida y dominante en la provincia de Buenos Aires marcó ayer el record en lo que a fraude electoral se refiere.

Los sicarios del gobierno, en su afán de no perder las situaciones, no han perdonado medio para hacer triunfar sus malas artes.

En San Martín, la camarilla que responde al ugartismo ha puesto en juego las viejas mañas de la política criolla, y ha conseguido enlodar una vez más los procedimientos que parecen ser norma del gobierno de la provincia.

En la mesa 13 de ese partido, situada en la oficina de valuación, se expulsó a nuestro fiscal porque impugnó a varios electores que concurrían por tercera vez y con diferentes libretas pretendiendo votar. El ciudadnao Spinetto, designado apoderado general de los candidatos, que pretendió protestar por tal abuso, fué expulsado violentamente por la policía, que, al mando de un oficial, soez y deslenguado, insinuaba al presidente, un sujeto desvergonzado, de apellido Galli, que alguien pretende que es escribano, para que procediera en tal forma.

En las mesas cinco y seis se pretendió inducir al fiscal socialista para que consintiera en introducir en la urna una cantidad de votos conservadores, permitiéndosele, en cambio, que añadiera una mitad de votos socialistas.

Como rechazara tal proposición, fué expulsado del comicio, volcándose acto continuo el padrón. Como los presidentes no quisieran admitir protestas, ni la policía tampoco, se pretendió levantar una protesta ante escribano público, cosa que resultó imposible, por cuanto ninguno de los escribanos solicitados quiso prestarse, alegando diversos motivos.

Así el escribano Senet hizo decir que dormía, el escribano Migliaro no estaba, e igual pasó con el escribano Munita, manifestando, en cambio, claramente que no quería meterse en política el escribano Vecchi.

En cuanto a los escribanos Llosa y Cogorno, no quisieron prestarse, alegando el primero no tener el registro y el segundo que no tenía papel.

Las insolentes provocaciones de algunos malevos que formaban parte de las mesas hubo de provocar incidentes, especialmente en la 13, donde un sujeto de pésimos antecedentes, el Zaino Manolo, que es inspector municipal, hacía alarde de guapeza y valentía.

¿Hasta cuándo se soportará tamaña infamia? ¿Es posible que en estas épocas de pretendido progreso vivamos en plena barbarie y que nos domine el caudillismo de bota y talero? Tomen nota las autoridades provinciales.

Y vea también el pueblo lo que pasa a sólo 14 kilómetros de la capital. ¿Qué pasará en los pueblos lejanos?

INFORMACION POLÍTICA

LA FORMULA DE ULTIMA HORA

Los senadores que auspician la fórmula Güemes-Ugarte están desesperados. Ellos no comprenden por qué no encuentran eco popular sus aspiraciones políticas.

El doctor Güemes, que hasta ahora no sabe cómo ni por qué él puede ser candidato a la presidencia, ha resuelto que sus amigos personales Villanueva y Ugarte trabajen su candidatura. Se ha entregado a la política de "dejad hacer, dejad pasar".

Proclamado su nombre entre las abruptas e inhospitalarias montañas de Jujuy, donde otrora el general Güemes, su abuelo, detenía las huestes invasoras españolas, cree que podrá llegar victoriosamente hasta las puertas levantinas del Atlántico en esta hora de resurgimiento democrático. Para eso cuenta con la ayuda incondicional del señor Villanueva, camandulero político de Mendoza; el gobernador Ugarte, dueño y señor de la provincia de Buenos Aires, y el presidente de la república, que desea el levantamiento del Lázaro correntino, señor Vidal.

Hoy ha llegado a Santiago del Estero el senador Castañeda Vega, sobrino "político", en el doble sentido de la palabra, del presidente de la república, para que el "partido" al cual pertenece proclame públicamente la fórmula Güemes-Ugarte.

Para Tucumán han partido los diputados Padilla y Mariño, que nada quieren saber con la facción gobernante en esa provincia y se preparan para secundar los planes del señor Ugarte.

La fórmula Güemes-Ugarte, surgida a último momento en virtud de la reconvención presidencial, para muchos espíritus impresionistas toma cuerpo. En cambio, para nosotros no resulta más que un pobre espantapájaros.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

RACING v ROSARIO CENTRAL

Empatan, sin score

A las 2.30 p. m. dióse principio a este interesante macht, en el field de Independiente. Al llamado del referee don Luis Gil, los teams se alistanron así:

Rácing: Arduino; Ochoa y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; Viazzi, Canavery, Ohaco, Hospital y Perinetti.

Rosario Central: Moyano; Rías y Rotta; Barbieri, Blanco y Perazo; Blanco, Rigotti, Hayes, Hayes y Lalolo.

Rosario ganó el toss, eligiendo la valla a favor del viento. Ohaco inició el juego, y durante cinco minutos éste desarrollóse lentamente en el centro de la cancha, en cuyo momento, Perinetti recibe la pelota, y en buena corrida, se aproxima a la valla defendida por Moyano; pero es detenido por Díaz, quien facilita la pelota a Lololo, el que, en plena carrera, envía un centro, que es rechazado por Reyes. El juego se vuelve interesante, yendo la pelota de uno a otro campo con rapidez. A los 9, Ohaco, en posesión de la pelota, envía, casi sobre el arco, un tiro desviado. Inicia Rácing en el ataque, obteniendo a los 18 minutos un penalty-kick por hands de E. Blanco. Tomado por Ohaco, la pelota da en el poste derecho del arco, siendo oportunamente alejada.

Ambas líneas de forwards llevan buenos avances, distinguiéndose las buenas combinaciones del terceto central de Rosario; pero la seguridad de las defensas prima sobre la actividad de los delanteros.

A los 30, Ohaco remata un avance del ala izquierda de Rácing con un buen shot, que Moyano detiene en forma. Un minuto después, Arduino y Reyes deben emplearse a fondo ante un centro de Lololo, del que resultó un córner, que no tuvo consecuencias.

A los 40 minutos de juego, Rosario Central perdió quizá la mejor oportunidad de abrir el score. Rigotti, al recibir un pase de Blanco, envió un violento tiro, que Arduino detuvo, cayendo la pelota a un paso del arco, donde la tomó Hayes; y cuando el goal parecía inevitable, envióla hacia afuera.

Tres minutos más tarde, una de las varias veces que Betular derribó violentamente a Hayes (H), éste quedó inutilizado para continuar jugando. Al terminar el halftime, obtuvo Rácing un córner a su favor, que fué bien rechazado por Díaz.

A las 4.25 se reinicia el juego con el avance de los forwards de Rácing, quienes asedian a la valla rosarina.

A los cuatro minutos, Rotta hace un foul a Hospital. El puntapié libre que sobreviene es tomado por este mismo y bien rechazado por Moyano. Dos minutos después, Lololo lleva un avance por el wing izquierdo, que termina con un centro, cuyo rechazo ocasiona un córner, que no aporta ventajas.

A los 10 minutos, Viazzi envía un centro que Rotta devuelve. El juego adquiere nuevamente vivacidad, resintiéndose el quinteto delantero de Rosario por la obligada inactividad de H. Hayes, que no puede casi moverse a consecuencia del accidente ocurrido en el primer halftime.

A los 18 minutos, Canavery hace un shot desviado. Un minuto después, Blanco, al rematar una corrida por el ala derecha, obtiene un córner, cedido por Ochoa, y tomado por aquél, resulta demasiado abierto.

A los 25 minutos, por foul de Olazar a E. Hayes, se concede un puntapié libre, que toma E. Blanco con un shot directo, que Arduino detiene. Pasados dos minutos de esta incidencia, Perinetti pudo enviar un buen centro, que fué alcanzado por Canavery, quien levantó el tiro final. Otro centro de Viazzi fué cabeceado alto por Ohaco. Avanzan los punteros de Rosario, y Reyes se ve obligado a ceder un córner, mal tomado por Lololo. A los 34, Rotta se ve precisado a ceder un córner ante un avance de Viazzi. Pateado por éste, es rechazado por Moyano. A los 41, un shot de Viazzi es bien devuelto por Díaz, dando ocasión para que los delanteros rosarinos asedien a la valla de Rácing, en cuya circunstancia termina el segundo período, sin que el score fuese abierto.

A las 5.15 se reinicia el juego, prolongado el partido por 30 minutos. Rácing avanza y se mantiene por algún tiempo en el ataque, sin impedir, empero, varias incursiones de los rosarinos, llevadas por el ala derecha, la que da abundante trabajo a la defensa de los racingistas, terminando sin alteración los primeros quince minutos de la prolongación. Efectuado el cambio de vallas, Rosario se muestra decididamente en el ataque, dominando durante este tiempo, dando ocasión a Arduino de lucirse ante dos tiros de E. Hayes. Un córner que obtuvo y envió Lololo, ocasionó otro, que rechazó Ochoa. Una escapada de Perinetti fué detenida en forma por Díaz, y Rigotti envió un tiro desviado rematando un centro de Blanco.

Estando los rosarinos en el ataque, terminó el macht a las 5.30, con el resultado citado.

Distinguiéronse ambas defensas: Lololo y E. Hayes fueron los mejores forwards de Rosario Central, y Canavery, Ohaco y Hospital formaron un buen terceto central en Rácing. Perinetti, algo débil y pesado; Viazzi tiene que progresar aún. H. Hayes no pudo lucirse, dado los medios empleados para anularlo, con el resultado conocido.

Estudiantil Porteño vence a Independiente por un goal a cero

Independiente cayó derrotado injustamente por Estudiantil, en su partido por el campeonato de la Asociación Argentina de Football, que se jugó ayer tarde en Avellaneda precediendo al macht de Rácing-Rosario Central.

A la 1.30 de la tarde, el referee hace alistar los cuadros, haciéndolo en la forma siguiente:

Independiente: Miguens; Ferro y R. Sande; Cánepa, E. Sande y Ventureira; Garre, Zavaletta, Pirulo, Arroyuelo y Galeano.

Estudiantil Porteño: Carlés; Garasa y Benítez; Matozzi, Romero y Basurto; Rogers, Pisa, Pisa, Comaschi y Costas.

El sorteo fué ganado por Independiente. Inicia el juego Comaschi en combinación con los delanteros, quien realiza la primera excursión al campo adversario, localizándose el juego en medio del field. Sin embargo, notábase un leve dominio de los "rojos", dominio que no logró acentuarse, dado el juego acertado de la defensa contraria.

Sande comete un hands dentro del área penal; tomado el puntapié libre por Matozzi, marcó el primer y único goal que dió el triunfo a las huestes de Belgeri.

Finalizó el primer halftime sin incidencia digna de mención.

Después del descanso reglamentario, Pirulo reinicia el juego, pasando la ball a Zavaleta, quien hace un avance, que es bien interceptado por Romero; vuelven a insistir en el ataque los delanteros locales, monopolizando el juego en la valla visitante, sin resultado positivo, debido al juego cerrado de la defensa y al acierto de Carlés, que logró lucirse en todo momento.

A los 20 minutos, Galeano perdió una oportunidad excelente para obtener el empate. Hallábase solo frente a la valla visitante y levantó el tiro final.

En diversas oportunidades, la valla custodiada por Carlés corrió serio peligro; pero la oportuna intervención de Benítez en unas y de Garassa en otras, salvó el peligro en todas ellas. Finalizó el partido con el triunfo de Estudiantil Porteño por un goal a cero.

La actuación de ambos cuadros merece los mejores elogios, especialmente la del cuadro local, en que lograron destacarse los hermanos Sande, Garré y Arroyuelo. De los visitantes sobresalieron Carlés, Benítez, Romero y Matozzi en la defensa, y los hermanos Pisa en el ataque.

El referee Calixto Gardi, discreto.

River Plate 2, F. C. O. 1

La lluvia caída anteanoche y el fuerte viento reinante no fueron óbice para que en Caballito se congregara un público de más de 2000 personas.

A las 3.35 p. m., el referee Guassone hizo alistar los teams, que se presentaron así formados:

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simmons; Fraga, Ameal, Rofrano, Martínez y Taggino.

F. C. O.: Estrach; Elordi y Aquila; Caprile, Barbera y Di Lorenzo; Martínez, Pini, Monicchessi, Angeletti y Crespo.

Realizado el sorteo de práctica, resultó ganador el capitán de F. C. O., quien decide jugar a favor del sol, debiendo River Plate jugar contra el viento, que soplaba fuertemente.

Inicia el juego Rofrano, y luego de un instante de dominio por F. C. O., consiguen los rojiblancos realizar un avance por el ala derecha. Fraga hace un pase a Ameal, quien patea, originándose un entrevero frente a la valla defendida por Estrach. Al ser alejada la pelota del arco, Rofrano, bien colocado, aprovecha para shotear, anotando el primer goal para su bando.

Puesta nuevamente en juego la pelota, se manifiesta equilibrado el partido, dando lugar a las defensas para lucirse, especialmente a Estrach. Faltando 10 minutos para terminar el primer período, originase frente a la valla de F. C. O. un nuevo entrevero, que termina con un golpe de cabeza de Rofrano, que anota el segundo tanto para River Plate.

Sin más incidencias de mayor interés termina el primer halftime.

Reanudado el partido, ambos equipos juegan con entusiasmo.

A los 20 minutos, F. C. O. realiza un avance, que, rechazado por la defensa de River, hace volver al centro la pelota; pero Pini shotea desde unos quince metros, anulando toda defensa, anotándose así F. C. O. su primer y único goal.

Faltando quince minutos para terminar, Crespo y Angeletti realizan un avance, pasando la pelota a Monicchessi, quien patea sin resultado, pues halla a Isola en su puesto, quien aleja el peligro.

Sin modificarse el score establecido termina el partido.

Merecen consignarse las actuaciones de ambas defensas, pues el viento concentraba el juego en un solo arco; destacáronse Isola y Estrach.

El referee Guassone, muy oportuno en sus fallos.

Porteño 1, Platense 0

En la cancha de Núñez, en presencia de una numerosa concurrencia, se jugó ayer por la tarde el partido oficial entre los primeros cuadros de Porteño y Platense.

A las órdenes del referee Mac Carty se alistaron los dos equipos, los que formaron así:

Porteño: Vanini; González Escarra; Abadía, Uslengui y Ayala; Galup Lanús, Isaguirre, Garat, Olarriago y Polimeni.

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santangelo, Sacheo y Felisari; Balmaceda, Fraga, Sinigaglia, Pérez y Amores.

El partido resultó bastante equilibrado, debido a la resistencia de ambos bandos.

Durante todo el primer tiempo, la línea delantera de Platense llevó varios ataques hacia la ciudadela contraria; pero la lucida actuación de la defensa no permitió que se abriera el score.

A los 25 minutos del segundo tiempo, en una combinación hecha por Izaguirre, Garat y Polimeni, este último bate a Pérez con un tiro corto y esquinado, con lo que terminar el partido con el triunfo para Porteño.

El referee estuvo acertado en sus fallos.

Estudiantes 0, Huracán 0

Efectuóse este encuentro por el campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football ayer tarde, en el field de Estudiantes en Palermo.

El juego desplegado por ambos cuadros fué lucido, y el score evidencia el equilibrio de ambas fuerzas. Las buenas jugadas abundaron, y fueron aplaudidas por el públicos espectador, pues este encuentro había despertado singular interés por la envidiable posición de ambos elevens en la Asociación.

A las 3.10 p. m., al llamado del referee se alistaron los cuadros formados así:

Estudiantes: Croce; Spinelli e Ivanisevich; Madero, Mallen y Pawlovsky; Lahite, de la Barrera, Maiztegui y Ochandio.

Huracán: Pazos; Alberti y Palacios; Carabelli, Basadone y Martínez; Caldera, Salvarredi, Laguna, Santos y Acevedo.

Previo el sorteo de práctica, ganado por los locales, éstos deciden jugar con viento y sol a favor, iniciando el juego Laguna, quien hace un avance en combinación con Caldera, que es anulado por Madero con un buen quite shoteado al centro, donde Santos toma la ball y la pasa a Laguna, que shotea al arco sin resultado positivo. Spinelli en posesión de la pelota, combina con Lahite, quien se corre por su wing, shoteando desviado; finalizó así el primer halftime sin incidencia dignas de mencin.

El segundo período se inicia con un juego más reñido: ambos cuadros hacen denodados esfuerzos por sacarse la mínima ventaja; pero el equilibrio de fuerzas es tal, que esos anhelos no logran tener éxito.

El juego un tanto brusco de los estudiantiles fué bien reprimido por el referee, y es así cómo 15 minutos antes de terminarse el macht, el referee invita a Pawlovsky a retirarse del field.

En esta forma terminó el encuentro con el score consignado.

El juez, correcto.

Gimnasia y Esgrima L(. P.) 4, San Lorenzo 0

Con un tiempo nada favorable efectuóse en Villa Urquiza este partido bajo los auspicios de la A. A. de F.

Demás está decir que el score no fué ni el reflejo aproximado del juego desplegado por ambos bandos.

El popular team de Almagro cayó vencido en el momento en que se hacía más probable su indiscutida victoria.

Serían aproximadamente las 3.15 p. m., cuando el refere hizo alistar los teams, que formaron de la siguiente manera:

San Lorenzo: J. Coll; Saccardo y T. Coll; Monti, Monti y Campos; Perazzo, Fernández, Moggio, Urio y Gianella.

Gimnasia y Esgrima: Fernández; Varela y Bernasconi; Alvarez, Felices y Negri; Arrúa, Gurruciaga, Alvarez, Bottaro y Guismano.

Ganado el sorteo por el team de San Lorenzo, su capitán eligió la valla con el sol y el viento a favor.

Desde el comienzo los locales pasaron a maniobrar en el campo contrario, siendo la desviación de los tiros finales la causa de la derrota.

Transcurrieron así los primeros treinta minutos de juego, cuando Saccardo se retiró lesionado en una pierna. Desde este momento el juego fué más equilibrado, y apenas faltarían cinco minutos para terminar el primer período, cuando Gimnasia obtuvo su primer tanto marcado por Battaro.

En el segundo período volvieron a la carga los locales; pero siempre con la misma mala suerte.

Así y todo, los jugadores de Sa nLorenzo bregaron con un entusiasmo digno de mejor suerte.

Cuando el referee, que se portó discretamente, anunció la terminación del encuentro, el score marcaba el siguiente resultado:

Gimnasia y Esgrima (L. P.)	4
San Lorenzo	0

Los dos teams estuvieron muy bien, destacándose San Lorenzo en todo momento.

Columbián 4, Bánfield 2

En Bánfield verificóse ayer por la tarde este partido oficial de primera división por el campeonato de la Asociación Argentina de Football.

Venció Columbián por 4 goals a 2.

San Isidro 1, Arg. de Quilmes 1

Este partido oficial por el campeonato de la A. A. de F. se llevó a cabo en San Isidro.

El score final, que dió un goal a cada bando, evidencia la movilidad del encuentro.

Estudiantes de La Plata 3, Tigre 1

Este partido oficial jugado en La Plata, correspondiente al campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football, dió lugar a un match lucido y equilibrado.

Sin embargo, los locales dominaron a Tigre, dominio que se acentuó aún más en el segundo período.

En definitiva venció Estudiantes de La Plata por el score consignado.

Gimnasia y Esgrima v. Boca Juniors

Este partido concertado por el campeonato de la Asociación Argentina de Football ha sido suspendido a consecuencia del mal tiempo.

River Plate Int. 1, F. C. O. Int. 0

Este partido de división intermedia jugóse en Caballito, correspondiendo el triunfo a River Plate por el mínimo score de 1 a 0.

Merece consignarse la actuación de Guercio, guardavalla de F. C. O.

—Porteño intermedia venció a Platense por dos goals a uno.

Chacabuco (intermedia) venció a Floresta por tres goals a dos.

Floresta (segunda) empató con Floresta en cero goals.

Estudiantes y Floresta (quinta división) empataron sin score.

Barracas Central empató sin score con Huracán, por la final de cuatra división de la A. A. de F.

Progresista (intermedia), en partido amistoso, a la intermedia de Talleres United por 3 goals a 1.

Verificóse el encuentro en cancha del segundo.

La segunda de ambos clubs se midieron también precediendo al encuentro anterior, venciendo Progresista por dos goals a cero.

Obreros empajadores

En la asamblea realizada el sábado 25 del corriente por los obreros empajadores, los cuales vienen sosteniendo un brillante movimiento huelguista desde hace dos meses, se resolvió enviar obreros al taller del señor Roque Casalas, quien aceptó íntegro el pliego de condiciones presentado por la sociedad gremial.

Este triunfo parcial es doblemente halagador, si se tiene en cuenta la crisis de trabajo que reina en la república.

El mencionado señor aceptó también que los obreros se turnaran trabajando medio día cada uno.

Esta medida hace que los beneficios alcancen a todos los huelguistas, pues ganarán en cuatro horas dos pesos, salario que ganaban antes en 9 y 10 horas de trabajo.

Con el triunfo parcial se verán obligadas las pocas casas que restan, a aceptar las justas reclamaciones de sus obreros, pues la huelga continuará hasta vencer la resistencia patronal.

Hoy se realizará asamblea en el local Rivadavia 4435, a las 4 p. m.

La gran campaña electoral del Partido Socialista

LOS COMICIOS DEL 2 DE ABRIL EN LA CAPITAL Y EN TODA LA REPUBLICA

Intensa labor de los Centros y de los Comités socialistas

La gira del diputado Justo

CONFERENCIAS EN CORONEL SUAREZ Y OLAVARRIA

Aprovechando el paso para Bahía Blanca, de nuestro candidato a la presidencia de la república, doctor Juan B. Justo, dióse cita en los andenes de la estación un buen número de ciudadanos ansiosos de saludar a nuestro compañero.

La circunstancia de haberse anunciado por el Centro local, que invitaría a hablar desde la plataforma del tren al doctor Justo, contribuyó a llevar a la estación una enorme concurrencia.

Atento al pedido de los compañeros, hizo uso de la palabra, para señalar la obra cultural que realizan los centros socialistas, haciendo resaltar los grandes beneficios que reportan con su existencia a la clase trabajadora. Hizo luego un estudio, tan detenido como la premura del tiempo se lo permitió, sobre la cuestión agraria. Señaló la urgente necesidad que existe de dividir los inmensos e improductivos latifundios actuales en pequeñas chacras, con lo que se obtendría beneficios incalculables, tanto en lo que se refiere a la mayor producción, como a la libertad económica del productor.

Atacó el actual sistema impositivo, demostrando de una manera concluyente todas sus aberraciones, y exponiendo, a grandes rasgos, las conveniencias que se derivarían para el proletariado, de la implantación del impuesto a la renta del suelo.

Terminó su breve discurso en medio de calurosa ovación, dejando entre los oyentes la más grata impresión.

—

Como estaba anunciado, se realizó el jueves en el cine-teatro "Perrone", ante numerosa concurrencia, la conferencia de propaganda política que estaba a cargo del candidato a presidente de la república doctor Juan B. Justo.

Abrió el acto el ciudadano Francisco Moscardi, quien dió lectura de un telegrama del diputado Carlos Pascali, excusando su inasistencia por razones de salud. Hizo después algunas consideraciones sobre la situación de la clase trabajadora y del actual momento político, presentando en seguida al diputado Justo.

Empezó éste por declarar que si la campaña presidencial no ofrecía a los candidatos socialistas ninguna perspectiva de triunfo, les brindaba en cambio la oportunidad de conocer y hacerse conocer del pueblo, ante el cual no se presentaban de ordinario los candidatos de las facciones políticas que creen probable su triunfo en los próximos comicios. Con esta campaña también se demostraba que el Partido Socialista concedía la debida importancia a la rama ejecutiva del gobierno, porque no bastaba dictar leyes, sino que era necesario aplicarlas honesta e inteligentemente, para evitar casos como el del departamento nacional del trabajo, organismo puramente burocrático, dirigido por elementos clericales, que se caracterizan por su odio al moderno movimiento obrero.

Hizo después referencia a la naturalización de los extranjeros y a su participación en la política argentina, explicando nuestro modo de ver en esta importante cuestión, que es el más inteligente y previsor.

Se ocupó a continuación extensamente del problema agrario, planteado por el Partido Socialista, y que reviste fundamental importancia para el porvenir de este país. Recordó los proyectos presentados a la cámara por la diputación socialista tendientes a defender a los agricultores, proyectos que como todos los del mismo origen, no han merecido la atención de la mayoría conservadora.

Pasó en seguida a tratar la cuestión del régimen impositivo en la república, absurdo y atrasado, y de la urgencia que existe en modificarlo de acuerdo con un criterio de justicia social.

Estudió la política ferroviaria implantada por nuestros gobiernos oligárquicos, asunto que ha sido encarado por el Partido Socialista desde un punto de vista eminentemente nacional. Puso de relieve la prepotencia de las empresas extranjeras, que, apadrinadas por políticos de influencia, llegan hasta burlar las leyes del país, imponiendo a la producción y al trabajo argentinos exacciones odiosas.

Al terminar el orador su interesante disertación, fué muy aplaudido.

CONFERENCIA EN TANDIL

Se realizó en el salón del teatro Italiano, ante un público que pasaba de 1.200 personas, la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano A. M. Farías, disertando sobre varios puntos de la plataforma electoral.

El diputado Juan B. Justo pronunció una notable conferencia, que el numeroso público aplaudió con entusiasmo.

El orador señaló el interés que tiene la cuestión agraria para la población urbana.

Hizo una acertada crítica de la acción que realiza la clase gobernante, tendiente a acentuar el carácter especulativo de nuestra agricultura.

Estudió las reformas impositivas que propicia el Partido Socialista para combatir el gran mal del latifundio.

Refiriéndose a la actividad socialista declara que tiende a elevar el valor del hombre, mientras que la clase rica trabaja por elevar el valor de la hectárea.

La conferencia de anoche fué un hermoso e inteligente acto de propaganda.

LOS AFFICHES

Algunos comisarios de sección están empeñados, a lo que parece, en obstaculizar la propaganda socialista.

A pesar de la orden del jefe indicándoles que no deben ya impedir la fijación de affiches, los de las secciones 4la., 20a., 13a. y 6a., continúan haciendo detener por el personal de servicio a compañeros nuestros.

Anoche se repitió el hecho. Conviene que el señor Udabe dé las órdenes con más eficacia.

GIRA DEL Dr. REPETTO

CONFERENCIAS EN SANTIAGO DEL ESTERO Y LA BANDA

Santiago del Estero, 24 — Procedente de Córdoba llegó hoy, a las 10 a. m., el candidato a la vicepresidencia doctor Repetto, acompañado del ciudadano José L. Pena. Un numeroso grupo de ciudadanos esperaba su llegada, y en seguida se organizó una larga columna, que se dirigió en manifestación hasta el local del Centro Socialista, en medio de vivas al Partido y a sus candidatos.

Allí, después de un momento de amena conversación, el diputado Repetto agradeció en breves palabras la entusiasta recepción, despidiéndose hasta la tarde.

Acompañado de varios compañeros, visitó en seguida el hospital en construcción, un enorme edificio visiblemente excesivo para las necesidades de la ciudad. Visitó también la escuela Centenario y el local de una nueva biblioteca en terminación.

A las 5 de la tarde se celebró, en la plaza Libertad, la anunciada conferencia. Ante un público superior a 1000 personas, y previa la oportuna presentación hecha por el compañero Antonio López, ocupó la tribuna el diputado Repetto, quien fué ovacionado insistentemente por el auditorio.

Inició su disertación manifestando que no había de proferir injurias personales contra nadie, aun cuando días atrás un orador radical (se trata de un tal capitán Evaristo Manrique) se había especializado públicamente en difamar e injuriar a los hombres del Partido Socialista.

Hecha esta declaración previa, pasó a ocuparse de los propósitos que perseguía el Partido Socialista al intervenir en la lucha presidencial. Dijo que no pensaba ni en la más remota posibilidad de un triunfo y que sólo aprovechaba una oportunidad para difundir y propagar sus ideales.

Ocupóse en seguida del seguro social, explicando su mecanismo y funcionamiento en diversos países. Denunció la explotación fiscal, refiriéndose a la necesidad de implantar el impuesto al mayor valor no ganado del suelo y la contribución territorial progresiva, sobre la base de una valuación verdadera y exacta de la propiedad raíz. Expuso el punto de vista socialista sobre las relaciones de las iglesias con el estado, abogando por la absoluta separación de la iglesia católica. Ocupóse después de las mal llamadas leyes de defensa social, insistiendo en la necesidad de derogarlas inmediatamente. Terminó su disertación haciendo una referencia al concepto socialista sobre la violencia, individual o colectiva. El público aplaudió al orador entusiastamente.

El ciudadano Pena cerró el acto con breves palabras, pues dentro de pocos minutos debían tomar el tren para La Banda.

—

La Banda, 24 — A las 9.30 p. m. tuvo lugar una segunda conferencia en la provincia de Santiago del Estero, aun cuando no figuraba en el itinerario de la gira. El acto, que se celebró frente a la estación del F. C. C. N., fué otra hermosa jornada de propaganda.

Abierto el acto con oportunas palabras por el ciudadano Irurzun, quien se refirió a los procedimientos democráticos del Partido, ocupó la tribuna el diputado Repetto.

Trazó en líneas generales el cuadro de la política argentina, librada hasta aquí a los intereses de grupos oligárquicos. Evidenció cómo el Partido Socialista era una nueva fuerza política que habrá necesariamente de imponer nuevas costumbres y normas a las facciones. Estudió en seguida la plataforma electoral, deteniéndose a demostrar las ventajas de la jornada de ocho horas. Disertó acerca del seguro social y de la asimilación de los extranjeros.

El ciudadano Pena disertó sobre la reforma impositiva y la separación de la iglesia y del estado. — **Corresponsal.**

Las conferencias de hoy

Progreso y Alberti — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Julio Galiano.

Rivadavia y Pola — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Chacabuco y Caseros — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y R. Sáenz Hayes.

Thorne y Santander (comité "Gdno Bruno") — Oradores: diputado Domingo Bezasso y J. Apolinario.

Pérez y Venezuela — Oradores: doctor Alfredo L. Spinetto y Arturo de la Motta.

Pavón y Danel — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Agustín Muzio.

Venezuela y Saavedra — Oradores: doctor Héctor González Iramain y Guido A. Cartey.

Río Bamba y Corrientes — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Alberto Iribarne.

García del Río y Cabildo — Oradores: Miguel F. Osses y M. Briuolo. Manifestación por Cabildo a Congreso.

Honduras y Serrano — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Bernardo San Martín. Manifestación por Honduras a Godoy Cruz 1891.

Púeyrredón y avenida Alvear — Oradores: diputado R. Rodríguez de Vicente, N. de Palma y O. Caro.

Avenida Quintana y Parera — Oradores: diputado Jacinto Oddone, Juana M. Begino y doctor E. Mouchet.

Mendoza y Cabildo — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Artemio Moreno. Manifestación por Cabildo, Monroe, G. Paz, Guanacache a Cabildo y Congreso.

Rivadavia y Libertad — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y J. Costanza.

Conde y Avilés — Oradores: diputado Carlos Pascali, A. Comelli (hijo) y A. Castiñeiras.

Ayacucho y Charcas — Oradores: diputado Enrique Dickmann y doctor Víctor Dubor.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y doctor Aldo Cantoni.

Organizada por el comité de la 4a.

Zárate y Australia — Oradores: Juan Ferlini, Pedro Zibecchi y Bartolomé Botto.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Provincias Unidas y Murguiondo — Orador: doctor Alfredo L. Spinetto. Manifestación por P. Unidas a Tellier y Chicago.

Andalgalá y Areco — Orador: doctor Víctor Dubor. Manifestación por Areco, Tellier y por ésta a Chicago.

Tellier y Chicago — Orador: doctor Mario Bravo.

Pedro Mendoza y M. Brin — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, G. Bechinsky y O. Caro.

Lobos y Curapaligüe — Oradores: diputado Jacinto Oddone y Juan J. Oliveros.

Avellaneda y Otamendi — Oradores: Antonio de Tomaso, A. Muzzio y Nicolás de Palma. Manifestación por Avellaneda a Campichuelo 684.

Constitución y Pasco — Oradores: doctores B. San Martín y Federico Pinedo (hijo).

Bermejo y Sarmiento (Juventud "F. Engels") — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Miguel Pescuma.

Cevallos y Carlos Calvo — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor H. González Iramain.

Avenida San Martín y Jonte — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, J. Pérez Arce y A. Castiñeiras.

Guanacache y Aizpurúa — Oradores: doctor Alberto Iribarne, José Mouchet y Juana M. Begino. Manifestación por Aizpurúa a Nahuel Huapí y por ésta a Altolaguirre 2318.

Carranza y Honduras — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, Ricardo Sáenz Hayes y Juan Greco.

Libertad y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carreras y diputado Carlos Pascali.

Azopardo y Estados Unidos — A las 4.30 p. m. Oradores: doctor Alfredo L. Spinetto, E. Albani y M. Briuolo.

Santa Fe y Alvarez — Orador: candidato a diputado José M. Lemos. Manifestación por Santa Fe a Alvarez, donde espera la de Canning y Cabrera.

Canning y Cabrera — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge. Manifestación por Cabrera, Aráoz, Las Heras a Cavia 3145.

Cavia 3145. — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Joaquín Apolinario.

Australia y Herrera — Oradores: diputado Adolfo Dickmann, Gaspar Cambiaggio y Bartolomé Botto.

MIERCOLES 29

Fonrouge y Rivadavia — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y A. Comolli (hijo).

A. del Valle y Patricios — Oradores: diputado E. Dickmann y doctor Víctor Dubor.

Famatina y Peperí — Oradores: diputado Jacinto Oddone y doctor Joaquín Apolinario. Manifestación por Famatina al núm. 3225.

Garay y Liniers (comité "La Fuerza y La Razón") — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y doctor Aldo Cantoni.

Méndez de Andés y Espinosa — Oradores: diputado José P. Baliño y José Constanza.

Urquiza y Humberto I — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Juan J. Oliveros.

Salón "Progreso de Almagro" (Venezuela 3989). — Orador: Juan B. Justo. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Venezuela, Boedo, Carlos Calvo, Mármol, donde hablarán el diputado doctor Adolfo Dickmann y otros.

Pasco e Independencia — Candidato a diputado José M. Lemos y doctor Artemio Moreno.

Azcuénaga y Lavalle — Oradores: diputado Carlos Pascali y doctor B. de San Martín.

B. de Irigoyen y Estados Unidos — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y Julio Galiano.

Republiquetas y Pintos — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini y doctor Gaspar Cambiaggio.

Suipacha y Viamonte — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, Ricardo Sáenz Hayes y doctor Federico Pinedo (hijo).

Tronador y Triunvirato — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y Eugenio Albani.

Bompland y Gorriti — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, A. de la Motta y Nicolás de Palma.

Paraguay y Acevedo — Oradores: doctor Héctor González Iramain y Narciso A. Gnoatto.

Agüero y Las Heras — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Agustín Ferro.

Centros Socialistas y Comités independientes

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 8a.

Fiscales — Circuito 58: mesa 1, José Casot; 2, Agustín Mozzi; 3, Rafael Sánchez.

Circuito 59: mesa 1, Carlos Villarreal; 2, Antonio Bosco; 3, Ramón Fernández.

Circuito 60: mesa 1, Antonio Casacuberta; 2, Carlos Casacuberta; 3, José Murgante.

Circuito 61: mesa 1, Emilio D'Andrea; 2, Carlos Comas; 3, Domingo Pizarro; 4, Juan Galli.

Circuito 62: mesa 1, Santiago Salerno; 2, Vicente Ferraro; 3, Juan M. Racca.

Circuito 63: mesa 1, Eduardo Benvenuto; 2, Carlos A. Schiatti; 3, José A. Ugobono.

Circuito 64: mesa 1, Arístides Velázquez; 2, Miguel Comas; 3, Celestino Schiatti.

Circuito 65: mesa 1, Donato de Bonis; 2, Alberto C. Bisman; 3, Alfonso D'Elia.

Circuito 66: mesa 1, Angel Schiatti; 2, Juan Sabatella; 3, José Salerno; 4, Francisco Casal.

Circuito 67: mesa 1, Antonio Acconcia; 2, Alfonso Casot; 3, Rodolfo Ghicidi.

Circuito 68: mesa 1, Tomás Cutillo; 2a, Juan B. Piaggio.

Circuito 69: mesa 1, Enrique Baigol; 2, Pedro Frascino; 3, Juan Pacheco; 4, Fortunato Carallo.

Circuito 70: mesa 1, José Viale; 2, Lorenzo Cataldo; 3, Joaquín Pérez.

Circuito 71: mesa 1, Agustín Bancalari; 2, Ramón Moreda.

Circuito 72: mesa 1, José Fernández; 2, Eduardo F. Marelli.

Circuito 73: mesa 1, Luis Marelli; 2, Damián A. Barbato.

Fiscales generales — José Sánchez y Salvador Giusto.

Fiscales suplentes — Renato Aliverti, Pedro Capra, Juan J. Lorenzo y Nicolás Bancalari.

Encargado del salón Concordia (Rincón 1141, Teléfono U. T. 39, Mitre): José María Sánchez.

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 13a.

Este comité permanecerá abierto hoy todo el día, a fin de ensobrar. La distribución comenzará el lunes y para hacerla se invita a los afiliados y simpatizantes a pasar todas las noches por Alsina 1166.

Se exhorta a los afiliados cumplan con su deber secundando la labor del comité.

Los afiliados con derechos políticos en la sección no deben olvidarse de la eficacia de su concurso.

COMITE ELECTORAL DE LA 5a.

En unión de los demás subcomités y clubs independientes de la sección 5a. (Flores) realizará el martes, a las 8.30 p. m., una gran función y conferencia en el teatro Pueyrredón, Rivadavia 6875, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte — Coro "Himno de los trabajadores". Cinta biográfica de actualidad. Conferencia por el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "El Partido Socialista y el momento político."

Segunda parte — Coro "Hijos del Pueblo". Cinta biográfica de actualidad. "Tan malo es pasarse, como no llegar", monólogo recitado por la señorita Elena Mauli. "Sonata patética" de Beethoven, piano, por la profesora Nina V. de Klimann.

Tercera parte — Coro "La Marsellesa" y "La Internacional". Cinta biográfica de actualidad.

Precios de entrada — Platea $ 0.80; palcos bajos $ 4; palcos balcón $ 4 con entradas; tertulias numeradas $ 0.50; gradas $ 0.30.

COMITE ELECTORAL DE LA 13a.

Se avisa a los ciudadanos que tengan necesidad de informaciones con respecto a la campaña electoral que el local Canning 871 estará abierto todos los días desde la 1 a las 12 p. m.

Invítase nuevamente a los ciudadanos fiscales a que concurran a la brevedad posible a retirar sus nombramientos, los padrones, manuales, etc., de 8 a 11 de la noche.

Invítase también a todos los ciudadanos afiliados a que concurran todas las noches a realizar los urgentes trabajos electorales.

COMITE INDEPENDIENTE "EL HOGAR OBRERO"

Con un éxito inesperado se llevó a cabo anteanoche la fiesta realizada por este comité en el salón "Progreso de Almagro".

La representación, a cargo del cuadro social, estuvo muy feliz por la actuación inteligente de los compañeros que lo forman, habiendo contribuído grandemente al resultado obtenido.

Muy entretenido el acto de variedades por Antuny y Leiro, y la parte musical, a cargo de la señorita Luisa Pastore y del joven Oscar Cianciárulo.

El diputado Zaccagnini dió su anunciada conferencia disertando durante una hora sobre la importancia de nuestros principios y la actual campaña electoral, mereciendo nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

CENTRO DE CABALLITO NORTE

El comité electoral del Centro de Caballito Norte cita a los ciudadanos que han sido designados fiscales, a una reunión que se efectuará el martes, 28, a las 8.30 p. m., a fin de tratar sobre el mejor desempeño de sus funciones.

Se cita igualmente a los afiliados de este Centro y a los comités independientes "Libertad", "Internacional" y "Lucha de Clases" para el 30, a las 8 de la noche, para tratar asuntos de importancia relacionados con la campaña electoral.

SUBCOMITE "LA FUERZA DE LA RAZON"

Se invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy lunes, para tratar la siguiente orden del día: Reintegración de la comisión administrativa, conferencias, asuntos varios. Unica citación.

COMITE ELECTORAL DE LA 13a.

Este comité, a partir de hoy y durante esta semana, permanecerá abierto de 5 a 12 p. m.

Hoy se dará comienzo a la distribución de los sobres y para esta tarea como para la de fiscales y pegar carteles es necesario que cada afiliado se apresure a cumplir con su deber.

COMITE ELECTORAL DE LA 11a.

Se cita a fin de formar las comisiones fijadoras de carteles a los siguientes ciudadanos, que deben concurrir al local del Centro el día 27, a las 10 p. m.:

Aresburg, Aubone, Areno, Ardiero, Benítez, Brunstein, Barquín, Biloti, Benedetti, Bianchi, Broustein, Bianchi A. D., Consenti, Caldas, Chernomardk, Cistoldi.

—Con el mismo objeto se cita para el 28 del corriente a los siguientes ciudadanos: Chaves, Dickmann E., Donlley, Dibaja L., Caggiano, Dulor, Juján, Dand, de la Ponte, Dibaja V., de la Cruz, Ferruci, Factoronk, Gall S., Gradín.

—Se cita a los fiscales para que concurran el miércoles 29, a las 8.30 p. m., al local del Centro, a fin de comunicarles asuntos importantes.

FUNCION Y CONFERENCIA EN LA CIRCUNSCRIPCION 5a.

Organizada por los comités y subcomités electorales y por los clubs independientes de la sección 5a. tendrá lugar una gran función y conferencia en el teatro Pueyrredón, Rivadavia 6875, mañana martes, a las 8.30 p. m., con arreglo al siguiente programa:

Coro Himno de los Trabajadores.

Cinta biográfica de actualidad.

Conferencia por el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "El Partido Socialista y el momento político".

Coro Hijos del Pueblo.

Cinta biográfica de actualidad.

"Tan malo es pasarse, como no llegar", monólogo recitado por la señorita Elena Mauli.

"Sonata patética de Beethoven", piano, por la profesora Uina V. de Klimann.

Coro, "La Marsellesa" y "La Internacional".

Cinta biográfica de actualidad.

Precios de entrada: Platea, $ 80; palcos bajos, $ 4; palcos balcón, $ 4, con entrada; tertulia,numerada, $ 0.50; gradas, $ 0.30.

Notas: No se suspenderá por mal tiempo.

—Las entradas se pueden obtener en los locales de los subcomités y clubs independientes, y la noche de la función en la boletería del teatro.

—Se ruega a los componentes del coro socialista de la sección 5a. no falten hoy, a las 8 p. m., al local de costumbre, para el ensayo general.

JUVENTUD SOCIALISTA "FEDERICO ENGELS"

Se invita a los miembros de esta agrupación a concurrir esta noche a la secretaría Laprida 329, con objeto de cooperar a la fijación de manifiestos para la próxima conferencia. Se recomienda puntual asistencia.

SUBCOMITE "EL PROLEARIO"

(Sección 6a.)

Este subcomité ha organizado una conferencia y manifestación para el martes 28, a las 8.30 p. m., en las calles Río Cuarto y Riglos. Hablarán los ciudadanos Aldo Cantoni, Pedro D. Zibecchi y Felipe Di Tella.

Terminado el acto se irá en manifestación por Río Cuarto, Riglos, Provincias Unidas hasta el local del subcomité.

Al pasar por Viel, en el número 575, hará uso de la palabra uno de los oradores.

LA FUNCION DE LOS FISCALES

Enviadas ya las observaciones publicadas bajo este rubro en LA VANGUARDIA de ayer, leo las observaciones hechas por el señor ministro del interior sobre que los fiscales, por signos especiales, pueden violar el secreto del voto, aparte que la dificultad de colocar esos signos en presencia de los demás fiscales, se me ocurre que podría reemplazarse la firma por un sello con las iniciales o monograma del fiscal mismo o del partido al cual representa. — L. F. Bianchi.

DE LA RIOJA

Proclamación de candidatos socialistas

La Rioja 25 (Por telégrafo). — Ante numeroso público, que aplaudió entusiasta la palabra de los oradores del Partido, tuvo lugar la proclamación de los candidatos socialistas para diputados nacionales, ciudadanos Artemio Moreno y Héctor González Iramain.

Las conferencias de ayer

Con gran animación y entusiasmo se realizaron ayer los diversos actos públicos de propaganda organizados por el Comité Ejecutivo del Partido, asistiendo a todos ellos numerosa concurrencia.

En algunas secciones se organizaron manifestaciones que recorrieron los itinerarios fijados de antemano. Formaron en las columnas nutridos núcleos de ciudadanos qué desfilaron al son de los himnos obreros y en medio de vivas y aplausos entusiastas al socialismo.

A medida que se aproxima el día de los comicios se acrecienta el interés y las simpatías de los electores hacia nuestro partido. Así lo demuestran las conferencias realizadas ayer, a las que asistieron más de diez mil personas.

Damos a continuación un breve resumen de algunas de las conferencias de ayer:

LA CONCENTRACION EN VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE — Como estaba anunciado, se realizaron ayer por la tarde las tres conferencias de propaganda y la manifestación auspiciada por el Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque.

Numerosa concurrencia acudió a todas las reuniones, siendo escuchados los oradores con la mayor atención.

En la esquina de las calles Cuenca y Melincué habló el candidato a diputado Basilio Vidal, exponiendo en forma clara y sintética las aspiraciones de nuestro partido y explicando algunos puntos de la plataforma electoral.

Terminada la disertación del ciudadano Vidal, se organizó una nutrida columna que recorrió las calles fijadas en el itinerario hasta la esquina de Nueva York y Avenida San Martín.

En este punto tuvo lugar la segunda conferencia, la que se vió igualmente muy concurrida. Hizo uso de la palabra el candidato a diputado José F. Grosso refiriéndose ampliamente al actual momento político y haciendo una detenida exposición de los principios y programa que informan la acción de nuestro partido. Estudió algunos puntos de la plataforma electoral evidenciando el interés que tienen para el pueblo cada uno de los problemas que en ella se plantean.

Se organizó después una numerosa columna de manifestantes, que unidos a los de la primera conferencia, desfilaron en el mayor orden y en medio de gran entusiasmo hasta llegar a la plaza Arenales, donde hablaron el candidato a diputado José F. Penelón y el doctor Alfredo L. Spinetto, quienes significaron la importancia del acto que se realizaba, agregando que esa manifestación era una elocuente demostración de fuerzas electorales y el mejor augurio de nuestro próximo triunfo en los comicios de abril.

El público aplaudió con entusiasmo a los oradores, disolviéndose en medio de vivas al Partido Socialista.

La manifestación de ayer ha sido un verdadero acontecimiento en Villa Devoto y Villa del Parque, donde jamás se ha realizado un acto público de tal magnitud e importancia.

EN MAGALLANES Y HERNANDARIAS — Con asistencia de numeroso público se realizó anoche la conferencia anunciada.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Gregorio Benschinsky, quien expuso con claridad los móviles de la acción política socialista, e hizo atinadas consideraciones sobre algunos puntos de la plataforma electoral.

El diputado Cúneo, que habló a continuación, disertó ampliamente sobre la gestión parlamentaria socialista, explicando algunas de las iniciativas que habían sido objeto de la atención de nuestros legisladores. Se ocupó asimismo del actual momento político, poniendo de relieve la eficacia de nuestra propaganda, basada en el estudio de los problemas concretos y de interés para el país.

Hizo notar el contraste que ofrece nuestra propaganda con la de los demás grupos políticos, que en estos momentos dan la prueba más acabada de su ausencia de ideas y de propósitos definidos.

Entusiastas aplausos acogieron las palabras de los oradores, terminando la reunión en el mayor orden.

EN ALBARIÑOS Y SAN PEDRO — Numeroso público asistió a la conferencia celebrada en este punto.

Poco después de la hora anunciada, abrió el acto un miembro del Centro Socialista, presentando al ciudadano Agustín Muzio, quien hizo uso de la palabra por no haber podido asistir los oradores anunciados.

El ciudadano Muzio hizo una extensa y bien meditada disertación acerca de los principios socialistas. Refiriéndose a la presente campaña electoral, trazó el cuadro que ofrecen los distintos partidos en lucha, evidenciando la superioridad de propósitos en que se inspira la acción socialista.

Analizó algunos puntos de la plataforma electoral, explicando en forma sencilla cómo cada una de las reformas que prestigia nuestro partido involucra asuntos de interés general.

El público siguió atentamente la palabra del orador, a quien aplaudió en distintos pasajes de su discurso.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 19a. — Ante un público que pasaba de seiscientas personas, se realizó anoche la conferencia anunciada en esta sección.

Abierto el acto por el ciudadano Alvarez, hizo uso de la palabra el ciudadano Narciso A. Gnoatto, quien se ocupó con preferencia de la plataforma electoral de nuestro partido. Señaló también la obra de cultura y de educación popular en que están empeñados los socialistas de todo el país y la influencia decisiva que nuestras prácticas y costumbres han de tener en la nueva orientación de la política argentina.

El diputado Jiménez habló después, ocupándose de la actualidad política. Hizo un parangón entre nuestra acción y la que desarrollan las demás agrupaciones políticas, combatiendo con motivo las prácticas de la política criolla y demostrando la evolución política que se ha producido mediante la acción tenaz y perseverante de nuestro partido.

Terminó el acto en medio de vivas y aplausos entusiastas.

Manifestación socialista del 31

La secretaría del Partido ha dispuesto los últimos detalles de la manifestación que realizará el Partido en la noche del viernes 31.

Los actos públicos preliminares tendrán lugar en los sitios que se designa a continuación, realizando, en cada uno de ellos un mitin y conferencia a cargo de uno o de dos oradores.

Las columnas se formarán y desfilarán de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Primera columna

La primera columna se formará por los comités socialistas y autónomos de las subdivisiones de Liniers, Vélez Sársfield, Nuevos Mataderos, Caballito Norte, Caballito Sud, Comité Echo-

---

LA LEY DE RESIDENCIA

castiga a los extranjeros. No los procesa, no les admite pruebas, no les da derecho de defenderse ni de apelar; les condena, simplemente, a salir del país en 72 horas si no son gratos a la autoridad.

A derogarla! Votad los candidatos socialistas!

NÓMINA DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO

Candidato a Presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a Vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a electores de presidente y vice

Capital Federal

DOMINGO DE ARMAS
MANUEL BARBERIS
JOSE BLANCO
GASPAR CAMBIAGGIO
ANTONIO CASACUBERTA
NICOLAS CUBELO
MANUEL CATALDI
JUAN V. CIANCIARULO
ENRIQUE COIRA
ESTEBAN DAGNINO
BERNARDO DELOM
VICTOR DUBOR
FELIPE DI TELLA
ANTONIO DE GIORGIO
AGUSTIN G. FERRO
MARCELINO FOLGAR
FELIPE GAUNA
ALFREDO GROPPO
AUGUSTO KÜHN
JUAN B. LAMESA
MANUEL T. LOPEZ
JUAN A. LUONI
JOSE A. MOUCHET
AGUSTIN S. MUZIO
JUAN B. PINO
PEDRO PONTI
EDUARDO PORRINI
JUAN ROMANI
JOSE ROUCO OLIVA
RAMON SAINTE MARIE

Provincia de Buenos Aires

VICENTE DE ARMAS, Lanús (Oeste).
MANUEL ARAMBURU, 25 de Mayo
JOSE LUIS BELLONE, Tolosa
AMBROSIO BESTOSO, M. del Plata.
LUIS FELIX BIANCHI, Caseros
MANUEL BUCETA, Lincoln
MANUEL CANAY, Bánfield
EDUARDO A. CANO, Dolores
JAVIER J. CASTRO, Junín
JUAN A. CATALÁ, Pigüé
FRANCISCO D'ANDREA, Bragado
JUAN M. DANERI, Olavarría
PEDRO J. DAVOBE, 25 de Mayo
JERONIMO DELLA LATTA, Avellaneda
JOSE LEON DEMARINIS, Lomas de Zamora
MIGUEL ETCHEGARAY, B. Blanca
RAMON IRIARTE, Avellaneda
FELIPE LOGARZO, San Antonio de Areco
JOSE LIBERATORE, Bahía Blanca
FLORENCIO MAGADAN, Avellaneda
VICTOR S. MAURIN, Junín
ATILIO MEREGA, Mar del Plata
VICENTE A. MONTONE, Necochea
ISMAEL MORENO, La Plata (1a.)
JUAN J. NIETO, San Pedro
JOSE NINE, Villa Dominico
JUAN NOVO, San Fernando
SEGUNDO OLAVARRIETA, Tres Arroyos
JUSTO PASCALI, Lomas de Zamora
MIGUEL PASCARELLI, M. del Plata
SANTIAGO PERLOTTI, Morón
EMILIO PIOPPI, Bahía Blanca
FRANCISCO P. B. PODEROSO, Necochea
FRANCISCO POLOLA, Azul
CESAR RODRIGUEZ VARELA, Bernal
SILVIO L. RUGGIERI, Dolores
PABLO ROSENTHAL, Bánfield
ANTONIO ROTGER, La Plata (1a.)
LUIS A. STURLA, Tolosa
JUAN TORLASCHI, Bernal

Provincia de Catamarca

DOMINGO ESPECHE
AGUSTIN LOPEZ
ALFONSO MONTES
JUAN L. NIETO
CESAR PEROTTI
CARLOS RAVA
SIXTO VEGA

Provincia de Córdoba

VITERMAN BUSTAMANTE, San Francisco
ROMAN F. CABRERA, Córdoba
ZENON CABRAL, San Francisco
PEDRO CARRIZO, Córdoba
ADOLFO COCUCCI, Río Cuarto
PEDRO ECHEGOYEN, Córdoba
CARLOS M. FERRO, Córdoba
VICENTE GONZALEZ, Jesús María
SEVERO GUEVARA, Córdoba
HILARIO GUZMAN, Córdoba
RAMON A. LAZARTE, Córdoba
CELESTINO LEDESMA, Córdoba
PEDRO MAGALLANES, Córdoba
FRANCISCO MULET, Córdoba
FEDERICO E. OCAMPO, San Francisco
ALEJO OVIEDO, Córdoba
FERMIN P. RIVOIRE, San Francisco
VICENTE SOSA, Córdoba

Provincia de Corrientes

PEDRO C. ALEGRIA
CELESTINO ALMIRON
PEDRO N. BARRIOS
EZEQUIEL CABRAL
TORIBIO DELGADO
JUAN FLORES
CLOTILDE GAMARRA
ANTONIO IBARRA
COSME D. MONTENEGRO
SECUNDINO ROMERO
ZENON A. SILVA
EDUARDO C. VERON

Provincia de Entre Ríos

FELIPE B. ACOSTA, Paraná
JOSE ALBIZZATTI, C. del Uruguay
EDUARDO BERON, Paraná
FRANCISCO BESTOZZI, Paraná
DOMINGO BONIFACIO, Paraná
JUAN E. CASTIGLIONI, Concordia
RAFAEL COLLAZO, Concordia
ESTEBAN GUASTAVINO, C. del Uruguay
NICOLAS LARRAÑAGA, Concordia
JOSE N. RESPAUD, Concordia
CARLOS A. ROSSI, Paraná
AGUSTIN ROSSI (hijo), Paraná
FRANCISCO SERRAT, Paraná
JUAN D. SEVERONI, Paraná
PEDRO TORRIELA, Paraná

Provincia de La Rioja

PEDRO JOSE BARROS
ANTONIO E. GUZMAN
DOMINGO A. HERRERA
ARTEMIO MORENO
CIRILO REYNOSO
RAYMUNDO VERON

Provincia de Mendoza

SANTIAGO F. CASTROMAN, Mendoza (Oeste)
NAUN CHERTKOFF, afiliado directo
ELISARDO FORTES, Mendoza (Este)
JOSE V. GARCIA, Mendoza (Este)
LAZARO GODOY, Mendoza (Oeste)
ANTONIO ORDOÑEZ RIERA, Mendoza (Este).
R. JACINTO PICHETTO, Mendoza Oeste
JOSE A. VILA, Mendoza (Este).

Provincia de Salta

ERNESTO ALARCON
QUINTIN CONDE
JULIO L. GONZALEZ
BERNARDO GUZMAN
ELISEO M. LESSER
ALEJANDRO MOLLINEDO
LUCIO PLAZA
RAMON VARGAS

Provincia de San Luis

ANTONIO DESPOSITO
ARTURO QUINTERO
NICOLAS RAMOS
ENRIQUE SALON
LUIS L. TASSARA
FACUNDO VALDEVENITEZ
JOSE VENECIANO

Provincia de San Juan

MARCOS ALCARAZ
RAMON ARCE
GONZALO CARVAJAL
ABSALON CARRIZO
CRUZ ORTIZ
OCTAVIANO ROMERO
PELAGIO SANCHEZ

Provincia de Santa Fe

DOMINGO ALVAREZ, Rosario (3a.)
RAMON BAZAN (hijo), S. Cristóbal
IRENEO FIGUEROA, Rosario (7a.)
VALENTIN GARCIA, Rosario (4a.)
HERMENEGILDO GOROSITO, San Cristóbal
GREGORIO HERRERA, S. Cristóbal
RAMON A. LUNA, Rosario (3a.)
FRANCISCO LLUBA, Rosario (7a.)
FRANCISCO MALDONADO, Rosario (4a.)
TEOFILO J. OLGUIN, Carmen
PEDRO LUIS ONETTO, Rosario (3a.)
MARCELO PAILLARET, Rosario (3a.)
JOSE PEREZ, Format
MANUEL PONCE, S. Cristóbal
VICTOR POZZOLI, Rosario (3a.)
ALFREDO ROSSI, Rosario (4a.)
RAMON N. SARLEMGO, Carmen
LUIS STEGAGNINI, Rosario (3a.)
TOMAS VELLES, Rosario (3a.)

Provincia de Santiago del Estero

ARTURO ARANDA
JOSE V. BARRERA
VICTOR CHAZARRETA
SALUSTIANO CORDERO
BERNARDO IRURZUN
JOSE MEDINA
FEDERICO V. MACKEPRANG
MELITON OLIVERA
MOISES PAEZ
CARMEN RIVERO

Provincia de Tucumán

JULIO R. ARQUEZ
R. CESAR ASIS
ADOLFO BUGEAN
RAIMUNDO NIEVA
BERNARDO MALTZER
ROSA MERCADO
FELIPE PARRA
GREGORIO R. PINTO
MANUEL A. ROMANO
ABRAHAM SEGURA
DELFOR VERA
ALBINO VISCHI

Candidatos a diputados nacionales

Capital Federal

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

Provincia de Buenos Aires

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

Provincia de Catamarca

CARLOS RAVA

Provincia de Córdoba

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

Provincia de Corrientes

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

Provincia de La Rioja

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

Provincia de Mendoza

RAMON MOREY

Provincia de San Juan

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

Provincia de San Luis

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

Provincia de Santa Fe

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

Provincia de Santiago del Estero

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

Provincia de Tucumán

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

---

verría, Sección de Flores. Realizará los siguientes:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Espinosa y Gaona

Concluída la conferencia, desfila por Espinosa, Neuquén, hasta incorporarse al mitin número 2, que se realiza en la plaza Cucha Cucha.

Núm. 2 — Plazoleta Cucha Cucha

Reunida con la manifestación anterior, sigue por Neuquén a Rivadavia y Acoyte, para incorporarse al mitin número 3.

Núm. 3 — Rivadavia y Acoyte

Reunidas en este punto las conferencias números 1, 2, 3, forman la primera columna que desfila por Rivadavia, Ecuador, Bartolomé Mitre, Paso hasta Rivadavia, para ubicarse a lo largo de la calle Paso, al norte.

La banda de música parte con el mitin número 1.

Segunda columna

La segunda columna se formará con las secciones socialistas y comités siguientes: Centro de Nueva Pompeya, 2a., 6a., 8a., 10a., Femenino, Democracia y Trabajo, Juventud Socialista, La Acción, Subcomité Germinal, M. González, La Verdad, El Proletario, Juventud Socialista Amílcar Cipriani, El Hogar Obrero, Humanidad y Cultura, Bernardino Rivadavia, Hijos del Pueblo, La Verdad (de la 8a.), J. Caset, Esta columna se integrará con los mitines preliminares siguientes:

MITINES PRELIMINANES

Los mitines números 1, 2, 3, forman la primera sección de la segunda columna, y los números 4, 5, 6, 7, 8, forman la segunda sección. La reunión de ambas secciones forman la columna.

Primera sección — Núm. 1 — Avenida Sáenz y Esquiú

Desfila por avenida Sáenz hasta Caseros y Boedo, para incorporarse al mitin número 2.

Núm. 2 — Caseros y Boedo

Reunida a la 1a., sigue por Caseros y Rioja a incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Rioja y Rondeau

Este mitin marcha por Rioja y Caseros, para incorporarse.

Formada la primera sección de esta columna desfila por Rioja, Cochabamba, Deán Funes hasta San Juan y Matheu, donde se incorporará a la segunda sección que sale de avenida La Plata.

Esta sección lleva banda de música desde avenida Sáenz y Esquiú.

Segunda sección — Núm. 4 — Avenida La Plata y C. Calvo

Desfila por Carlos Calvo hasta Boedo y San Juan, donde se incorpora a la conferencia número 5.

No. 5—Garay y Boedo—

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores.

No. 6—Boedo y Belgrano—

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores. Reunidas las conferencias 4, 5, 1 y 6, marchan por San Juan hasta Matheu, para incorporar la conferencia No. 7.

No. 7—San Juan y Matheu—

En este punto se reúnen las dos secciones de la segunda columna. Marchará a la cabeza la primera sección. La segunda sección sale con banda desde Carlos Calvo y avenida La Plata. Reunida la columna, desfila por San Juan, Pasco hasta Méjico, para incorporarse a la conferencia No. 8.

No. 8—Méjico y Pasco—

Desfila por Méjico, reunida a la columna, hasta Rincón y por ésta hasta Rivadavia. Se coloca en la extensión de Rincón, de Rivadavia al sur, sin penetrar en Rivadavia.

Tercera columna

La tercera columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomité autónomos de las siguientes secciones: 3a., 12a., "Mariano Moreno", "Paz y trabajo", "La Vanguardia", "Eduardo Vaillant", "7 de Abril", "Pro milicia ciudadana", "J. J. Castelli", "Juventud Socialista San Telmo".

Se formará por la reunión de los siguientes

MITINES PRELIMINARES

No. 1—Montes de Oca 1769—

Marcha por Montes de Oca, para reunirse al mitin No. 2.

No. 2—Santa Magdalena y Alvarado—

Marcha por Santa Magdalena, Iriarte, Montes de Oca, Rocha, General Hornos, Aristóbulo del Valle y Montes de Oca, para incorporarse a la No. 1 y reunirse a la No. 3.

No. 3—Brandzen y Luzuriaga —

Marcha por Brandzen, hasta General Hornos, donde espera a la No. 2 que viene por Hornos. Reunidas siguen por Aristóbulo del Valle hasta Montes de Oca, y por ésta hasta Villafañe, para esperar a la No. 4.

No. 4—Wenceslao Villafañe y España—

Marcha por Villafañe a Montes de Oca, para reunirse a las columnas 1, 2, 3 y continuar a incorporarse a la No. 5.

No. 5—Chacabuco y Caseros—

Sigue por Caseros, Bernardo de Irigoyen para esperar las columnas anteriores. Reunidas todas, marchan hasta Brasil y Bernardo de Irigoyen, para reunirse a la número 6.

No. 6 — Solís y Progreso —

Marcha por Solís, Brasil hasta Bernardo de Irigoyen, para esperar y reunirse con la columna. Reunidas, siguen por Bernardo de Irigoyen hasta Achupallas, para incorporar la conferencia número 7.

No. 7 — Achupallas y Bernardo de Irigoyen —

Se incorpora a la columna que viene por B. de Irigoyen y continúa por esta calle hasta Independencia, para reunirse a la No. 8.

No. 8—Independencia y Defensa—

La columna formada sigue por Independencia, Salta, Moreno, Sarandí y por ésta hasta Rivadavia. La columna tomará colocación a lo largo de la calle Sarandí, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música viene con la del mitin No. 1.

Cuarta columna

Esta columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomités autónomos de las secciones 4a. y 13a. Son los siguientes: Centro Socialista de la sección 4a., Centro Socialista de la sección 13a., subcomités "Pedro Chiesa", "Andrea Costa", "La Aurora", "Domingo Faustino Sarmiento", "Augusto Bebel", "Juventud Socialista de la 4a.", "Juventud Socialista Adelante".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Alvar Núñez y Coronel Salvadores

Marcha por Salvadores, Zárate, Magallanes, Del Crucero, La Madrid hasta Almirante Brown y Pedro Mendoza, para incorporarse a la número 4.

Núm. 2 — Patricios y Olavarría

Marcha por Patricios, Brandzen, Martín Rodríguez, La Madrid a Pedro de Mendoza y Almirante Brown, para incorporarse a la 1 y 4.

Núm. 3 — Plaza Senguel

Marcha por Villafañe, Necochea, La Madrid. Espera a la número 2 y reunidas siguen hasta Pedro de Mendoza y Almirante Brown.

Núm. 4 — Pedro de Mendoza y Almirante Brown

Concentradas las columnas mencionadas, marchan por Brown, Olavarría, Patricios, Caseros, Bolívar, Moreno hasta plaza Monserrat, donde se incorporarán las conferencias 5, 6 y 7.

Núm. 5 — Chacabuco y Méjico

Marcha por Méjico, Piedras, Moreno para incorporarse a la número 7.

Núm. 6 — Belgrano y San José

Marcha por Belgrano hasta la plaza Monserrat.

Núm. 7 — Plaza Monserrat

Se reúne con las anteriores y marcha por Moreno, San José, Alsina, Sáenz Peña, Pozos, para colocarse a lo largo de esta calle, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda sale de Pedro de Mendoza y Almirante Brown.

Quinta columna

Esta columna se formará por las secciones 7a., 9a. y 15a. La constituyen los siguientes centros socialistas, subcomités socialistas y comités autónomos: sección socialista de la 7a., sección socialista de la 9a., secciones socialistas de la 15a., Villa Devoto y Villa del Parque; subcomités: "Libertad", "Unión y Libertad", "Subcomité Socialista Rawson 333, "Internacional", "El Trabajo", "Villa Devoto", "Villa Ortúzar", "El Corralón", "Ciencia y Educación", Juventud Socialista "Federico Engels", "Luz y Vida".

Esta columna realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Parque Centenario

Marcha por Díaz Vélez hasta Gazcón, Corrientes, Almagro, Humahuaca, Medrano, Corrientes, para incorporarse a las conferencias 2 y 3.

Núm. 2 — Elcano y Alvarez Thomas

Sigue por Forest, Triunvirato y Thames, para reunirse a la número 3.

Núm. 3 — Thames y Triunvirato

Marcha por Triunvirato, Vera, Gurruchaga, Gazcón y Corrientes, para reunirse a la número 1.

Reunidas las tres conferencias en Gazcón y Corrientes, marchan por Corrientes hasta Bulnes, para incorporarse a la número 4.

Núm. 4 — Bulnes y Corrientes

Reunida con las anteriores, marcha por Corrientes hasta Ecuador, donde se incorporarán las conferencias números 5 y 6.

Núm. 5 — Urquiza y Rivadavia

Marcha por Rivadavia, Ecuador, B. Mitre, Bermejo hasta Corrientes, para esperar a las anteriores.

Núm. 6 — Corrientes y Ecuador

Marcha, una vez incorporadas las anteriores, por Corrientes, Larrea, para tomar colocación en Larrea, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Sexta columna

Se formará por las secciones 16a., 17a. (Maldonado) y 19a., en la forma siguiente: Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano y Villa Urquiza), Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado), Centro Socialista de la sección 19a.; subcomités: "1o. de Mayo", "Vida Nueva", "Subcomité Donado 2470", "Bernardino Rivadavia".

Esta columna realizará los siguientes actos previos:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Gutenberg y Santa Fe

Marcha por Santa Fe hasta plaza Italia, Las Heras, para incorporarse a la conferencia número 2.

Núm. 2 — Las Heras y Salguero

Reunida con la anterior, marcha por Las Heras hasta Pueyrredón, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Pueyrredón y Las Heras

Incorporadas la 1a. y 2a., marchan por Pueyrredón, Santa Fe, hasta Andes, donde se incorpora a la número 4.

Núm. 4 — Santa Fe y Andes

Incorporadas las anteriores, desfilan por Santa Fe, Callao, Corrientes y Ayacucho, para incorporarse a lo largo de Ayacucho, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la número 1.

Séptima columna

Formada por las secciones 17a. (Palermo), 18a., 11a. La constituyen los siguientes centros socialistas y comités autónomos: Centro Socialista de la sección 17a. (Palermo), Centro Socialista de la sección 18a., Centro Socialista de la sección 11a.; subcomités autónomos y socialistas: Verdad y Justicia, Alberto de Diego, Humanidad Nueva, Rafael Barret, Sarmiento, Subcomité Socialista de Honduras 5362, Honor y Trabajo, Subcomité Socialista 171, Comité Israelita de Balvanera.

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Zapiola y Federico Lacroze

Marcha por F. Lacroze, Giribone hasta J. Newbery, donde se incorporará a la número 2.

Núm. 2 — Rosetti 353

Marcha por J. Newbery, Giribone, para reunirse a la número 1. Reunidas siguen por Giribone, hasta Rivera y Darwin, donde se incorporan a la número 3.

Núm. 3 — Darwin y Velazco

Marcha por Darwin hasta Rivera, para incorporarse a las anteriores y reunidas marchan por Serrano, para incorporarse a la número 4.

Núm. 4 — Honduras y Serrano

Sigue por Serrano hasta Rivera. Reunidas a las anteriores, desfila por Rivera hasta Canning, para incorporarse a la número 5.

Núm. 5 — Canning 871

Marcha por Canning hasta Rivera. Reunida a las anteriores, la columna sigue por Córdoba hasta Bulnes, para incorporarse a la número 6.

Núm. 6 — Bulnes 1415

Marcha por Bulnes a Córdoba. Reunida a las anteriores, siguen por Córdoba, Larrea, Cangallo y Azcuénaga, donde se incorporará a la número 7.

Núm. 7 — Cangallo y Azcuénaga

Se incorpora a la columna central para seguir por Azcuénaga y ubicarse a lo largo de esta calle, hacia el norte, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Octava columna

Esta columna se formará por las secciones 14a. y 20a: Centro Socialista de la sección 20a., Centro Socialista de la sección 14a., comités: Juventud Socialista "Juan Jaurés", "La Internacional Obrera", "Juan Bautista Alberdi".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Posadas y Rodríguez Peña

Sale de Posadas y Rodríguez Peña, sigue por Posadas, Cerrito, Juncal, Libertad, Arenales hasta la plaza Libertad, para incorporarse a la número 2.

Núm. 2 — Cerrito y Paraguay

Reunida a la número 1, sigue por Cerrito, Tucumán a plaza Lavalle, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Plaza Lavalle

Cuando se incorporen las secciones anteriores, sigue la columna por Talcahuano, Corrientes, Río Bamba, colocándose a lo largo de esta calle, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar en ésta.

La banda marchará con la número 1.

PS

PLATAFORMA ELECTORAL

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.

(Recorte usted nuestra plataforma electoral y consérvela para defenderla y explicarla en cualquier momento.)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la semana

LAS OPERACIONES

Frente occidental — En lo que llaman los críticos militares el tercer momento de la gran batalla de Verdún, no se ha producido ningún acontecimiento de trascendental importancia durante la última semana. Los alemanes concentraron sus esfuerzos principales en un pequeño sector al oeste del Mosa, de Malancourt a Vaugnois, donde recrudeció su actividad el día 20 para atacar durante la noche entre Malancourt y Avocourt. Consiguieron en ese ataque apoderarse de una parte del bosque de Malancourt, llamado bosque de Avocourt, lo que, según confesión de los franceses, significa un avance de casi kilómetro y medio en dirección a las cotas 309 y 310, al noroeste de Verdún. Fueron infructuosos sus esfuerzos para salir del mencionado bosque.

Estos esfuerzos, en la parte oeste del Mosa, no han impedido que se efectuaran algunos ataques demostrativos en la margen este. Hubo intermitentes luchas de artillería en la región de Vaux a Damloup y en el Woevre, pero sin ataques de infantería.

Aunque la opinión general expresada por los críticos imparciales es que la gran ofensiva alemana contra Verdún ha fracasado, la enorme expectativa despertada por esa batalla coloca al kronprinz en la crítica situación de tener que continuarla, aun sin esperanzas de éxito, para no confesar su impotencia y evitar la depresión que ello podría causar en Alemania.

En otros sectores del frente occidental hubo luchas de artillería en los alrededores de Loos, en el reducto de Hohenzollern y al norte de Iprés. Los franceses se apoderaron de algunas trincheras enemigas en el Argona.

Frente oriental — Los rusos desarrollan una ofensiva que hasta ahora ha progresado poco. Al norte han tenido lugar recios combates en un frente de unas 170 millas, desde Riga al lago Narotch. Los rusos han hecho progresos cerca de Jacobstadt, donde tres líneas de trincheras alemanas fueron tomadas. En el mismo sector, acentuaron su avance, apoderándose de la aldea y el bosque situados al este de Augusthof. Fuertes contraataques alemanes paralizaron su avance. Al sur, en el frente del Dniester, los moscovitas se apoderaron de la cabeza de puente de Uszieczko y de algunas trincheras. Los puntos principales de la ofensiva rusa parecen ser el Strypa superior y el norte y sur de Dwinsk.

Persia — Las tropas moscovitas siguen avanzando y ocuparon la importante ciudad de Ispahan.

Mesopotamia — Las tropas británicas ocuparon un puesto avanzado turco en la orilla derecha del Tigris.

Líneas austroitalianas — Han aumentado en todo el frente los duelos de artillería, especialmente intensos en el valle de Lugana y en el Isonzo medio. Los austríacos han conquistado posiciones en el monte Rombone y en Mirzli, haciendo algunos prisioneros. Las tropas peninsulares, en cambio, han avanzado sus líneas en el valle de Cordevole, ocupando las localidades de Velleez y Ruaz. A lo largo del frente del Isonzo las baterías italianas bombardearon la estación de Santa Lucía y la aldea de Modreja.

En los Balcanes — En el frente de Salónica las tropas francesas han rechazado en un encuentro a las avanzadas búlgarogermanas del río Vardar. Realízanse grandes preparativos para una probable iniciación de las hostilidades en ese frente. Ha habido algunos combates en las inmediaciones de Doiran.

LOS RUMORES DE PAZ

Con motivo de algunas frases atribuídas al canciller del imperio, Bethmann Hollweg, han corrido de nuevo rumores de paz. En el ambiente caldeado por el esfuerzo épico exigido a los pueblos, en medio de la tensión de espíritu correspondiente a tantos meses de lucha y de dolor, ha surgido como un tenue vislumbre de esperanza en la próxima cesación de las hostilidades.

Pero, ¿ha existido, o existe, efectivamente, en ninguno de los pueblos combatientes ese esperanza en la paz próxima? ¿Existe de parte de ningún gobierno el propósito sincero de iniciar negociaciones tendientes a devolver los pueblos que luchan y el mundo entero a la normalidad y al trabajo, sobre la base del reconocimiento de sus propias derrotas y de su verdadera situación? Nada de lo que hasta ahora se ha publicado demuestra que así sea.

Hablando de los pueblos, aunque nada preciso pueda saberse respecto de lo que piensan, forzoso es creer que anhelan la paz. La idea contraria implica el absurdo más grande. El pueblo alimenta el enorme monstruo que es la guerra con la carne y la sangre de sus hijos, vale decir, con su propia carne y su propia sangre; lo alimenta con su dolor y sus privaciones de muchos años, antes y después de ella, con las heridas hechas en sus afectos más íntimos por los vacíos que deja en sus hogares: lo alimenta sobre todo con el odio que siente hacia los pueblos de otras naciones, hábilmente fomentado y explotado por las fuerzas que proveen al monstruo de los indispensables pretextos para desatar su furia sobre el mundo. La enumeración de las miserias, de los sufrimientos, de las plagas que las guerras descargan sobre el pueblo, sería muy larga; el intento de hacer la enumeración de las alegrías o las ganancias que pueda procurarle acusaría, en cambio, un enorme déficit sobre su haber en tiempo normal. Es lógico pensar, pues, que los pueblos desean la paz.

Pero esta guerra, excepcional por su violencia y su magnitud, lo es también por la importancia de los intereses en ella envueltos y por factores de otro orden en relación íntima con el instinto de conservación de cada pueblo, con sus sentimientos nacionales y con sus ideales inspirados ya en la tradición de la raza o en la cultura que fomenta. Si meros intereses capitalistas o ambiciones de castas han lanzado a los pueblos en la contienda, ello sólo fué posible porque en la conciencia de éstos existían, respecto de posibles desmedros o ventajas, ilusiones y temores que en cierto modo los hacían cómplices de aquéllos. Así es cómo desde el primer choque adquirió la lucha el carácter épico de ejércitos cuya fuerza parece ser la de la nación entera que los alienta. "La guerra mundial — dice el ilustre economista holandés Christian Cornelissen—no sería explicable si no se admitiese que ella es tanto una lucha de razas y de regímenes gubernamentales como una lucha de intereses materiales." Dejando a un lado la lucha de "razas", que bien podría no ser sino un error o un engaño, por lo que atañe a la lucha de "regímenes gubernamentales, o, mejor dicho, de civilizaciones o de culturas, es difícil negarla. Hase dicho infinitas veces que los pueblos tienen siempre el gobierno que merecen, lo cual no significa que ningún pueblo merezca el castigo de un mal gobierno, sino que si lo aguanta es debido a su incapacidad mental o a su falta de energía para derrumbarlo. A ese gobierno que merecen lo defienden los pueblos porque no conciben o no desean otro mejor; y cuando ocurre lo contrario, cuando entre un gobierno y el pueblo existen grandes desacuerdos o divergencias de aspiraciones, la prudencia ordena al primero evitar la guerra con otra nación: la derrota francesa del 70 no ha sido tanto la derrota del pueblo francés como la del imperio napoleónico; el vencimiento de Rusia por el Japón, en 1904, fué debido en parte a la misma causa; y el pueblo ruso de hoy, prestando entusiastamente su apoyo a su gobierno, cuya esencia desde entonces no ha cambiado, no contradice este principio por cuanto lucha alentado por el deseo de repeler una agresión injusta y por promesas de reformas constitucionales.

Pero ¿es posible que los pueblos de alguno de los dos bandos deseen la paz sinceramente antes de ver apartado el peligro de que se creyeron amenazados o de haber logrado la adquisición que persiguen? Debe creerse que sí, sobre todo porque existe un límite pasado el cual la resistencia al dolor se transforma en desaliento y la actitud heroica en postración; mas ninguno de ellos parece haber llegado todavía a ese extremo.

Después de veinte meses de lucha, el único resultado decisivo que pueda afirmarse es el de que la ofensiva alemana ha sido detenida en todos los frentes. Este hecho, siendo una ventaja para los aliados, no significa en modo alguno la derrota de los germanos. Al contrario: éstos tienen derecho a creerse vencedores, y pugnan por mantener esta situación: su última ofensiva en Francia indica que si buscan la paz es tratando de imponerla por una gran victoria. Pero es innegable que su poder decrece; sus reservas de hombres y sus recursos materiales van en descenso; es desastroso el estado de sus industrias y de sus finanzas. Los aliados, en cambio, han aumentado su poder. Las derrotas sufridas por ellos en varios frentes no han restado fuerzas a sus esperanzas en el éxito final. En Inglaterra y en Francia fueron salvadas todas las deficiencias del principio respecto a la fabricación de armas y de municiones. Pronto va a constar de cuatro millones de hombres el ejército de la Gran Bretaña; los rusos están reorganizados y asumen de nuevo la ofensiva; el ejército serbio también se reorganiza en Corfú para ser mandado a Salónica, y Rumania de un día para otro, puede ofrecer a los países de la cuádruple entente la ayuda de sus quinientos mil hombres frescos. Añádase a todo ello que los gobiernos aliados proceden de perfecto acuerdo y se preparan para iniciar próximamente una ofensiva general. Todo esto dista mucha de hablar de paz y de aceptar insinuaciones indirectas para iniciar negociaciones sobre ella.

Parecen infundadas, pues, las creencias en la posibilidad de una paz tan próxima.

Demasiados antagonismos, creados por la guerra misma, dividen a los pueblos; demasiadas razones inducen a los gobiernos de ambos bandos a creer que es seguro su triunfo.

Los mismos socialistas alemanes y franceses se hallan divididos sobre un punto esencial: el de la restitución a Francia de Alsacia y Lorena.

En esta brega de intereses y de ideales, por triste que sea decirlo, parece ser seguro que sólo el poder de los cañones conducirá a la paz. Si la gran ofensiva de que hablan los aliados tuviera éxito, quizá los poderes centrales, en vez de meras insinuaciones luego desmentidas por ellos mismos, hicieran abiertamente proposiciones de paz, y los pueblos, vueltos entonces a la quietud del trabajo y del hogar, podrán meditar sobre las consecuencias de la gran tragedia de que son los principales actores.

LA LEY DEL SERVICIO MILITAR EN INGLATERRA

Cada nación empeñada en la lucha tiene, indistintamente, un interés vital en que el triunfo corresponda al grupo de que forma parte. Agresores y agredidos, naciones pequeñas o grandes, todos luchan poniendo en juego la suma mayor posible de energía de que disponen. Inglaterra no había llegado aún al grado máximo de su poder. La tenacidad con que procede a la aplicación del servicio obligatorio demuestra que ha resuelto llegar a él cuanto antes.

Las protestas surgidas en las organizaciones obreras a raíz de la aprobación de esa ley fundábanse en consideraciones de principio: veían en la instauración del servicio militar obligatorio una amenaza para la libertad en el futuro; querían conservar a su país la ventaja y el privilegio de no ser un país militarizado, es decir, en que la juventud masculina válida fuera sujeta a la enseñanza y al ejemplo forzosos del cuartel. Mr. Asquith, primer ministro británico y promotor de la ley, ha afirmado en tiempo oportuno que ella no serviría de pretexto para la introducción forzosa, pues su efecto será limitado a la duración de la guerra. Ante las necesidades angustiosas del conflicto, el país aceptó la ley como un sacrificio necesario. Para persuadir al país de la necesidad de esa medida, el gobierno ha publicado los resultados de la campaña de reclutamiento de lord Derby. Según ellos, los enrolamientos voluntarios en el período del 23 de octubre al 12 de diciembre último, han alcanzado una cifra imponente. El último censo señalaba la existencia en Inglaterra de cinco millones de hombres en condiciones de tomar las armas, de los cuales, 950.000 fueron clasificados como indispensables en su profesión. Entre los disponibles, 2.800.000 han respondido al llamado imperioso de lord Derby, con esta circunstancia extraña de que los solteros eran menos numerosos que los hombres casados. Aquéllos proporcionaron solamente un millón cien mil voluntarios, calculándose que 650.000 se habían abstenido, independientemente de aquellos cuyos servicios son reservados para el comercio y la industria o funciones públicas.

La enseñanza de este ensayo ha inducido a Mr. Asquith a incluir entre los hombres que afecta la ley del servicio obligatorio a algunos grupos de casados. La protesta contra la aplicación de la ley parte ahora de éstos, que consideran injusto su llamado antes de que estén bajo las armas todos los solteros.

A pesar de esas resistencias, aisladas en su mayoría, no cabe dudar que el gobierno británico, disponiendo de la fuerza que la ley del servicio obligatorio pone en sus manos, logrará elevar su ejército al grado máximo de poder calculado sobre los efectivos totales de la nación.

Arturo HAVAUX.

Buenos Aires, marzo 26 de 1916.

Un discurso de Vandervelde

El significado de la lucha para los socialistas franceses y belgas

(Discurso pronunciado por Emilio Vandervelde en la conmemoración de la memoria de Semanaz).

La última vez que he venido al Pré Saint Gervais, donde he estrechado la mano de Semanaz, me encontré con amigos de la Internacional: Scheidemann, Jaurés, y todos juntos hablamos del socialismo y de la paz.

He leído esta mañana que esperabáis de mí que hablara del socialismo y de la guerra, y esta diferencia en la orden del día señala el inmenso cambio que se ha producido en los hechos desde hace cerca de dos años. Dos años ha, luchábamos por la paz con todas nuestras fuerzas, con todas nuestras energías, con todas nuestras esperanzas.

Hoy, son los mismos hombres, Sembat y yo mismo, los que hacen la guerra y obran en los gobiernos de Francia y de Bélgica, transformados en comités de salud pública para la defensa de las libertades. Y en estos tiempos agitados en que es tan difícil ver con claridad en la propia conciencia, algunos quizás se han preguntado: si habremos cambiado, si habremos modificado nuestras concepciones a la luz de los hechos y si nosotros, que entonces éramos hombres de paz, nos habremos vuelto hombres de guerra. Y bien: a esta pregunta, contestaré con una convicción profunda que no somos nosotros los que hemos cambiado. Los acontecimientos que se han producido de dos años a esta parte no han hecho sino aumentar nuestro indecible horror por la guerra y por los desastres que ella ocasiona.

HAY QUE CASTIGAR A LOS CULPABLES

Hemos visto hombres, mujeres, niños y ancianos huyendo ante la invasión. Cuando abandoné a Bélgica, nuestras ciudades ardían, incendiadas por los ejércitos alemanes. Y después de haber visto todo esto, ¿cómo podríamos no sentir el odio a la guerra fratricida que cava entre los pueblos, entre los proletariados de Europa, un abismo de lodo y de sangre?

Pero, camaradas, habría algo más horrible más abominable aún que esta guerra; ello sería que los autores responsables, los que la han desencadenado, querido, premeditado, declarado, gozasen de la impunidad en la victoria.

Quizás os preguntáis a veces, si no ha llegado la hora de acabar con este horror haciendo la paz, cueste lo que cueste, para apartar de vuestras conciencias la pesadilla de la guerra. Pues bien: pensad en lo que sería la Europa si se hiciera hoy la paz. Asistiríamos al triunfo del más amenazante y decisivo de los militarismos. El káiser dominaría la Europa doblegada bajo su hegemonía militar y reinaría sobre un proletariado impotente. Alrededor de los vencedores habría millones de cadáveres; habría pequeñas naciones muertas y grandes democracias dominadas y mutiladas.

¡Más esto no será! y es por esto que — como habéis declarado hace algunas semanas en un congreso solemne — os halláis resueltos, como nosotros en Bélgica, a llevar esta guerra hasta el fin: y el fin, es el momento en que esta guerra de defensa se transformaría para los aliados en una guerra de conquistas y de agresiones. Porque tenemos esta doble e inflexible resolución: no queremos que por una inversión de las situaciones, seamos mañana los que ocupen el lugar de los que quieran dominar la Europa. Por otra parte, luchamos con la conciencia de cumplir nuestro deber, ya que para nosotros esta es una guerra de legítima defensa, de defensa de nuestro país y de la Internacional.

LA PATRIA DE LOS PROLETARIOS

Hace un instante decía Veber que no quería retroceder ante las palabras; defendemos nuestro país, nuestra patria, y quizás alguno de vosotros, al momento en que pronuncio esta palabra de patria, se acuerda de que nuestros maestros en el socialismo, hará de eso medio siglo, en el Manifiesto comunista, decían que los proletarios no tenían patria. Pero, Marx quería decir que en ese momento los proletarios estaban desheredados, que estaban privados de todos los derechos, de todas las libertades, que no tenían ningún lugar en la patria y que esa patria debían conquistarla. Esa conquista ha comenzado por vosotros sobre las barricadas de 1848 y por la revolución de 1871. Habéis llegado a ser algo en vuestro país; habéis conquistado fragmentos de constitución; habéis empezado a respirar el aire de la libertad; y si entre vosotros hubiera alguno que sufriese aún el efecto contrario o que se sintiera inclinado a estimar en poco esa libertad conquistada a tan alto precio, por la misma agresión habrían aprendido lo que es la patria.

La patria es la tierra natal en que se tiene al casa, la mujer, los hijos. Pocos menos ha — habla de mi país que ha sido más martirizado que el vuestro — teníamos hogares en que vivíamos apaciblemente o donde sólo podíamos vivir en paz con nuestros vecinos. Todo esto ha sido destruído; millares de mujeres y de hombres que no eran soldados han sido muertos. Nuestro suelo ha sido devastado, aunque nada habíamos hecho. Ha cundido el saqueo y el incendio. ¡Pues bien! a la luz de las llamas hemos visto a la patria y la hemos defendido con todas nuestras fuerzas.

LA INTERNACIONAL Y LA EUROPA LIBRE

En esta guerra defendemos las naciones libres, condición esencial para el desarrollo de la Internacional. Es preciso que Europa sea libre para que la Internacional viva. Para que la Internacional se desarrolle, es preciso que luchemos, por que lo que defendemos es el patrimonio más precioso de esa Internacional que se glorificaba de ser la Internacional de la paz.

Queremos la paz; la queremos con toda nuestra alma. Conocemos la grandeza de nuestra obra, que es la de la paz y de la Internacional. Jaurés fué el apóstol de esa gran causa. Si hoy no nos hubiésemos levantado contra la agresión, si no nos hubiéramos defendido contra los que han invadido nuestro suelo natal, ¿quién no ve que hubiéramos comprometido así la causa de la paz y del derecho? Si triunfaran los que nos atacado; si los que han roto el pacto de paz que unía a los pueblos fuesen vencedores; si las fuerzas del imperialismo fueran más grandes que las fuerzas de defensa de la democracia que luchan por su existencia, ¿quién no ve que ello sería el fin de la democracia, el aniquilamiento definitivo del principio republicano, la desaparición de la libertad?

Se dirían los pueblos que para vivir deben abdicar en manos del imperialismo todo lo que es suyo; pensarían que deben armarse hasta los dientes, y la paz, por consiguiente, no sería más que una tregua en que existiría, de una y otra parte, la preocupación de volver a empezar con lo cual otras víctimas vendrían a añadirse a los millones de muertos que ya yacen en la tierra de Europa.

He aquí por qué debemos continuar hasta el fin, es decir, hasta el momento en que la libertad sea salvada, en que la Francia sea libre, en que Bélgica haya resurgido.

Jamás discutiremos con el invasor, mientras ocupe nuestro territorio. Por larga que sea la lucha, por duras que sean las consecuencias, por difícil que sea la paciencia para triunfar en ese combate en que la victoria quedará al más animoso tendremos esa paciencia, y nuestra voluntad no desfallecerá, porque tenemos confianza en la justicia de nuestra causa y porque sentimos que los muertos, nuestros muertos, combaten con nosotros. La conciencia de Vaillant nos señala el camino a seguir, la gran alma de Jaurés ha pasado a la nuestra, y el sacrificio de un Semanaz, viviente imágen del proletariado, no habrá sido inútil. Si alguien viniera a decirnos que todo es preferible a la guerra, que es preciso ceder, abandonar la lucha dejando a Francia disminuída, os aconsejo contestar sencillamente esto: "Si hacemos la paz, los cadáveres de los que han muerto y fueron enterrados después de las batallas de Bélgica y del norte de Francia, descansarán sobre un suelo ocupado por el enemigo. No queremos que sea así, ¡queremos reconquistar a nuestros muertos; ¡Han sucumbido por nosotros; continuaremos luchando por ellos!

El socialismo y la paz

Si la guerra, como cualquiera de las costumbres arcaicas que pesan sobre nosotros, merece la investigación científica, el análisis profundo de los fenómenos que han contribuído a su dominio absoluto, y este meditado estudio es el que ha de poner en limpio su papel en la historia, dando a conocer cómo ella no es más que un hábil recurso de la clase capitalista: por otro lado, no debemos olvidar que (aparte de la eficacia que el estudio de este hecho encierra para el futuro) los infelices combatientes de la actual guerra europea y los huérfanos que a diario se ostentan sin hogar y sin pan, merecen toda la humana conmiseración y son acreedores, por lo tanto, a que en su nombre y en el de sus acongojados sobrevivientes se pida ¡la paz! ¡la paz!

El socialismo, cuyos principios fundamentales se basan en la investigación real, positiva, pensante, de las acciones humanas, admite sin reservas las sanas manifestaciones del sentimiento cuando es necesario (como en este caso) que cerebro y corazón marchen de acuerdo para dar término a la bárbara e inhumana práctica de la guerra.

¡Y que no se nos tache de sentimentalistas nulos e ineficaces en la ardua empresa; cuando el resultado sería precisamente la obra más grandiosa, más redentora y sublime que pudiera realizar la humanidad! ¡Cimentar la paz! ¡Intentar al menos hoy por hoy que ella se inicie en medio del fragor de la contienda actual, valiéndonos para ello del sentimiento, la piedad, la compasión!

Después, ¿quién lo duda? Vendrán los conocimientos, la educación, la conciencia, a complementar este laudable, este humano empeño que tiene su principal y más significativa importancia en el hecho de que ni el adelanto general, ni la riqueza, ni la civilización, ni el progreso, ni ninguna de las nobles manifestaciones de la vida tendrán su aplicación mientras no exista la paz completa entre los hombres!

Con tal motivo, en el actual momento histórico por que atraviesa el Partido Socialista en esta región, empeñado en depurar el ambiente malsano de la política criolla, pónese de manifiesto un punto de su plataforma electoral que es sin duda el que tiene un supremo alcance de humanidad aplicable en principio — si se quiere — al advenimiento de la paz: **la supresión de la pena de muerte.**

Si queremos evitar que una sentencia fría, calculada, siniestra, extermine una vida, en consideración a que el hombre no debe ser jamás dueño del hombre, ¿por qué no podríamos pretender que cese al fin aquella bárbara matanza? ¿Qué intereses puestos en juego permiten el sacrificio de tantas vidas, dándonos la ingrata evidencia de que la civilización ha sido sólo una quimera nefanda en toda la plenitud gloriosa del siglo XX? ¿Qué impulso es el que arrastra a los ejércitos beligerantes? ¿Por qué van a pelear y a morir tan tristemente? ¿Lo saben acaso los infelices combatientes?... ¡Si van como un rebaño, condenado a la muerte de antemano! ¡Van donde la fuerza del impulso bélico los lleva! Pero no van a conmover el presente con una nueva faz civilizadora; no van tampoco a derrumbar el pasado o a borrar bajo su planta justiciera alcázares y templos. ¡No! Van tan sólo obligados por el poderío inicuo que aprisiona esas vidas inocentes en los estrechos límites de sus intereses y lanza contra ellos su **sentencia de muerte!**

Sean, pues, las nuevas corrientes políticas argentinas, nuevas corrientes de un suelo neutral y grande, por el cosmopolitismo que en él se alberga, o en su defecto, el proletario que desciende por rama más o menos directa de los que mueren en los campos de la guerra europea, el que se decida al fin a pedir que se haga la paz. Y nosotros, los socialistas, los que vamos, por nuestra conciencia, por nuestra altura de miras y por nuestros sentimientos humanitarios, a la vanguardia de la caravana humana, los que amamos el progreso en todas sus manifestaciones, los que sin disputa somos los poseedores de la justicia, la razón y la verdad, preparémonos a gestionar la paz, seria y eficazmente, para que dejen de interponerse entre los hombres las funestas sombras de las vanidades del poder, de la farsa y de la mentira.

¡Pidamos, pues, la paz, sin que nos abrumen en lo más mínimo las contrariedades que han de oponerse a esta sensata aspiración. Pidamos la paz, aunque se alcen, ya iracundos, ya airados, los groseros histriones de la prensa y del poder — como lo hicieron ha poco con la misión pacifista Ford —; pidamos la paz en contra de la falsa doctrina de los clérigos, enemigos de la fraternidad humana, simuladores del bien, discípulos, según ellos, de un Cristo redentor, cuya crucificación estéril sobre la cumbre del Gólgota no tuvo otra consecuencia que la de dejar en pie la enemistad del hombre hacia el hombre, más implacable, más sañuda y tenaz de día en día, a medida que la iglesia católica supo ponerse de parte de los fuertes, de los tiranos, de los poderosos. ¡Jamás del lado de los humildes, de los desheredados, de los miserables de la tierra!

Pidamos la paz, y hagamos de modo que nuestro grito de humanidad y justicia llegue hasta el recinto de las leyes. En él nuestros diputados, que han de ser los fieles intérpretes — no sólo de nuestras necesidades materiales, sino también de nuestros anhelos de fraternidad universal —, deberán ocuparse sin dilación del fundamental problema de la paz, en concordancia, desde luego, con el internacionalismo, que no admite vallas, ni establece fronteras, y que si es posible, perfora las rocas inaccesibles para hacer más corta la red de vías que ha de enlazar las naciones y establecer la pacífica armonía entre los hombres, sin distinción de razas ni nacionalidades.

Factible y humano es, pues, el hecho de que nuestros representantes interesen al gobierno de esta país para que en unión de los demás países neutrales gestionen la paz con probabilidades indiscutibles de éxito. Son los países neutrales, precisamente, los que deben ocuparse de este asunto, ya que las naciones en guerra no pueden hacerlo por los intereses que atañen a cada una, máxime si se tiene en cuenta que a todos los países afecta más o menos directamente esta guerra monstruosa, unidas como están las naciones beligerantes al resto de las demás naciones por el factor económico, moral y civilizador.

Sean, pues, nuestros representantes en el parlamento, y seamos nosotros, los socialistas argentinos, los primeros en hacer gestiones para el advenimiento de la paz; es decir, para que el mundo, emancipado ya de las siniestras sombras de la guerra, vuelva a fluctuar tranquilo en el inmenso mar de su grandeza, y el progreso triunfal, como una lámpara ardiente, despida sus fulgores e ilumine los cerebros, a fin de que los hombres puedan seguir sin tropiezos, sin rencores, sin odios, sin **la sentencia de muerte lanzada sobre** inocentes cabezas, hasta el fin de la jornada, en el desempeño de su más noble y más elevado destino. ¡Pidamos la paz!...

Juana María BEGINO.

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS

Un manifiesto

El Partido Demócrata Socialista austriaco ha publicado y repartido secretamente un manifiesto, que inserta el periódico socialista suizo "Volksrecht".

Dicen aquellos camaradas:

"La verdad está sofocada en Austria; jamás ha habido libertad en Austria, pero durante la guerra el régimen a que estamos sometidos se ha hecho terrible. Ya no hay constitución ni justicia, y los verdugos tienen mucho trabajo.

Cuando sepa el mundo civilizado lo que pasa realmente en Austria y en lo que la justicia se ha convertido aquí, se estremecerá de horror.

No queremos hablar de la larga serie de condenas a muerte, pronunciadas contra ciudadanos checos, pero sí de las condenas que se han pronunciado por el simple cambio de ideas socialistas. Lapger ha sido condenado a la horca por haber publicado un folleto pidiendo la paz. He ahí cómo obra el gobierno austriaco, que pretende luchar contra la barbarie.

Por esto es por lo que llamamos a la Internacional en nuestra ayuda, para salvarnos de esta situación. Los súbditos de Austria han sido hechos esclavos. Hay que ser entusiastas a la fuerza. Checos, italianos, eslavos tienen que ser patriotas a la fuerza.

Desde los ministros a los simples comisarios, todos son unos estafadores. Su campo de acción es, sobre todo, Bohemia. El gobierno obliga al pueblo a hacer manifestaciones en favor del patriotismo, a suscribir los empréstitos, a enarbolar la bandera negra y amarilla. Nosotros no deseamos la victoria de Austria, sino su derrota.

El gobierno declaró la guerra so pretexto de libertar a Polonia, que quiere ahora someter a la dictadura de los Habsburgos.

Austria no puede continuar viviendo más que por la ruina de los Habsburgos y el triunfo de las ideas democráticas. Acto tan vergonzoso como el ultimátum a Serbia no hubiera podido jamás producirse si en Austria hubiera existido un verdadero parlamento. Los Habsburgos querían hacer de Serbia lo que hace siglos hicieron con Suiza.

Vamos a empesar a combatir por una república democrática.

¡Qué el gobierno se atreva, pues, a preguntar al pueblo lo que piensa de la guerra! Lo que queremos en este momento no es la guerra, sino la revolución. Después de la guerra, imitaremos al pueblo francés, que supo hacer una revolución para tener una república."

El manifiesto, después de condenar como un crimen, la anexión de territorios franceses o belgas, termina con estas palabras:

"Austria sufre terriblemente con la guerra, y ella será la que primero quede en ruinas".

LA MUJER Y LA GUERRA

(De una encuesta de "Humanidad Nueva")

La guerra actual ha de traer profundas modificaciones en las relaciones sociales, políticas, económicas y morales de los pueblos y de los individuos; muchas de ellas previstas, muchas difíciles de sospechar. ¿Cuáles serán las que aporte a la situación de la mujer? ¿Cambiarán sus condiciones sociales y políticas después de la guerra, cuando durante ella ha sido tan activa y tan amplia su cooperación? ¿Perderá las situaciones que ha conquistado en el trabajo y en la administración pública? ¿Podrán estas supuestas modificaciones interesarnos más o menos directamente?

Aportaré gustosa mi grano de arena a la plausible encuesta iniciada por la revista tan dignamente dirigida por usted.

Desde el punto de vista moral, la situación de la mujer, después de la guerra, será desastrosa y afligente, habiendo sufrido desgarramientos muy hondos en sus sentimientos de madre y esposa, hija y hermana.

Sin embargo, de las tristezas y penas surgen, a veces, movimientos de liberación y de justicia. Creo que las condiciones sociales y políticas de la mujer mejorarán; y no porque haya conquistado por su esfuerzo situaciones, sino porque las circunstancias especiales de la contienda la han obligado a reemplazar a los hombres en tareas industriales, agrícolas y en los puestos administrativos, a fin de no interrumpir la marcha de la vida cotidiana. En su actual acción, decidida e inteligente, desarrollará más sus capacidades, y en tiempo de paz se hará acreedora a la mayor consideración y aprecio, lo que le permitirá, con justicia o con lucha, conservar los puestos que fué llamada a ocupar en los momentos difíciles por que atravesaban los países en lucha.

Es el nuestro un país nuevo y en formación, vinculado por sinnúmero de lazos a la vida de los países actualmente en guerra; no puede, por lo tanto, permanecer indiferente ante los sucesos que se están desarrollando, ni en presencia de sus consecuencias más inmediatas, ni de sus problemas más fundamentales.

Nosotras, mujeres argentinas, tenemos un deber sagrado: influir por todos los medios en que la paz se haga en la forma más decorosa para los países víctimas del régimen militarista loco y desenfrenado y, sobre todo, debemos tratar de contribuir a que se establezca una paz duradera sobre bases firmes y difíciles de conmover. El "desarme general, el libre comercio y el arbitraje obligatorio" tienen que ser las bases para los países y la divisa para todo el movimiento democrático moderno, no sólo de los países europeos, sino, y muy especialmente, de las jóvenes repúblicas de América. — **Fenia Chertkoff Repetto.**

—

1. La situación de la mujer va a ser después de la conflagración europea penosa y llena de sacrificios, pues ella tendrá que arrastrar una vida de miseria y de lucha desesperada para mantenerse y para mantener a sus parientes lisiados en los combates. Sobre las espaldas de la mujer van a pesar todas las desastrosas consecuencias de la guerra, causa de aniquilamiento y miseria económica de los pueblos.

2. La situación social de la mujer resultará, a mi juicio, bastante desfavorable si tenemos en cuenta la enorme desproporción numérica que resultará entre ambos sexos, cuyas consecuencias inmediatas serán: el empeoramiento de la situación económica de la familia, la crisis del matrimonio y la institución de la poligamía. La poligamia será en todos los países envueltos en la conflagración una "institución legal" o, por lo menos, una "institución real", aunque no legal. Los mismos gobiernos favorecerán directa o indirectamente esta institución odiosa, que coloca a la mujer en una situación de evidente inferioridad, a los fines de precipitar la repoblación de las naciones, que resultará una de las más profundas preocupaciones de los estados.

Estas ideas las cimentamos sobre estos datos estadísticos: desde el principio de la guerra hasta el mes de noviembre de 1915, los países en lucha han perdido, entre muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros:

Rusia	4.500.000	hombres
Francia	3.200.000	"
Inglatera	2.100.000	"
Italia	600.000	"
Alemania	3.500.000	"
Austria	2.700.000	"
Serbia	400.000	"
Bulgaria	200.000	"

3. La "condición política" de la mujer, en cambio, a mi juicio, cambiará favorablemente, puesto que ella tendrá que soportar las consecuencias del desastre y no tardará en adquirir una clara noción de su papel en la vida social. La principal consecuencia de esto será que iniciará movimientos reivindicatorios, organizará asociaciones gremiales femeninas y agrupaciones políticas. Mediante estas organizaciones luchará colectivamente contra la clase capitalista que tratará por todos los medios de explotarla en su beneficio. Reemplazando a los hombres como elemento útil de producción, exigirá la igualdad de derechos para ambos sexos e impondrá su voluntad en el sentido de asegurar la paz entre las naciones, luchando contra la militarización de las escuelas y lanzando su grito de protesta contra los promotores de los conflictos arma-

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE DE PEON PARA cualquier trabajo. José Lavorato, Guayaquil 186. V|24 3.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Regina Rausky de Michoiowicz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPOSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912, (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ

(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefónica 23, Avenida

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10. Clases diurnas. Preparación para examen e ingreso en escuelas y reparticiones nacionales y municipales. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Excursiones técnico-científicas. Biblioteca, Poste restante, Teléfono y escritorio gratis para los socios, de 9 a. m. a 9 p. m.

Para los asociados en la campaña se ha instituído la

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

de las mismas materias que se enseñan en las aulas.

"La Electricidad y la Maquinaria" Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

NOTA.—Pida usted el informe de la C. D. del I. S. E. M. correspondiente a 1914, tiene para convencerse de la conveniencia que tiene para usted pertenecer a la Asociación.

dos. En breves palabras, igualará política y jurídicamente al hombre, y en cierta medida neutralizará, mediante su poder político, las tendencias bélicas de los hombres.

4. Las posiciones que ha conquistado en el trabajo y en la administración pública no las perderá; la experiencia ha demostrado, que los servicios de la industria privada y del estado no se empeoran en manos femeninas.

5. El aumento numérico de las mujeres dará, indudablemente, mayor valor a su acción.

6. Estas consecuencias serán las mismas para las mujeres de América, "pero menos acentuadas".

Podemos resumir nuestras ideas así:

1. Empeoramiento económico.
2. Empeoramiento social por la crisis del matrimonio y la institución de la poligamia.
3. Mejoramiento político y gremial.
4. No perderá las posiciones que ha conquistado en el trabajo y en la administración pública.
5. Aumento del valor de su acción por el aumento numérico).
6. Las mismas consecuencias, aunque menos pronunciadas, para la mujer de América. — Rosa Berenstein.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 2 y 30 p. m. Gran matinee con el caballero Felip y toda la nueva compañía.

A las 8 y 30 p. m. Suceso colosal del caballero Felip, Satanela, Victoria and Ramso, Perros y monos del cap. Grahames y toda la compañía. — Platea, $ 1, entrada a paraíso, $ 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 3.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche, Gran salón de moda.

Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 3.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Coro Socialista de la 5a. — R. L. Falcón 2761. Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general.

Biblioteca "Mariana Cherkoff". Mármol 911. Se pide a los poseedores de talonarios de la rifa den cuenta en esta secretaría, antes del miércoles 29, de los números vendidos o no, para poder tenerlo todo al corriente el viernes 31, día del sorteo. Los compañeros que no entreguen dichos talonarios para esa fecha, tendrán que pagar el importe total de los mismos.

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Comité eletoral de Nuevos Mataderos— Se invita a los fiscales titulares y suplentes y a los miembros del Comité, a la reunión que tendrá lugar el jueves, en el local social.

—A las comisiones fijadoras de carteles se les recomienda concurran todas las noches, a las 10, al local del Centro a fin de intensificar la propaganda en estos últimos días de campaña electoral.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4425. Invita a sus afiliados a concurrir a nuestro local todas las noches, para terminar los trabajos electorales.

Siendo mucho lo que hay que trabajar esperamos concurran a esta citación.

Comité Independiente "Juan José Castelli" — Invita a sus adherentes y simpatizantes a la asamblea que se efectuará mañana martes, a las 8.30 de la noche, en su local, ubicado en la calle Universidad 851 (Barracas al norte), para tratar la siguiente O. del D.: acta de la asamblea anterior, correspondencia, balance.

Centro de la sección 19a. — Se avisa a los afiliados que aun poseen listas de subscripción electoral se sirvan devolverlas con las cantidades respectivas a la brevedad posible a la tesorería del Centro, French 2868.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Se cita a todos los afiliados y fiscales, a la reunión que se efectuará el miércoles, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia sobre la propaganda.

Juventud socialista Juan Jaurés—Asamblea, mañana a las 8.30 p. m., en su local Arenales 1361. O. del D.: informe del delegado al Comité de propaganda de las juventudes.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m.

—Para el martes, a las 8 p. m., organiza este Centro una conferencia de propaganda en el Dock Sur.

Oradores: Carlos Pascali, Juan Ferlini y Juan J. Oliveros.

Santa Fe

Capital — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 7.30 de la noche.

CORREO

P. A. Inchauspe — Nos falta espacio, pero aprovecharemos lo que nos dice para "Notas sueltas".

C. Oreste, S. Labbi, F. Paladino, A. Ortiz, C. F. Pérez, L. Rivero, H. C. Karla, S. Simone, J. Díaz, D. Belisario, A. Ch. Montiel, L. A. Rojas — Lamentamos no poder publicar los artículos que nos han enviado. Nos falta espacio en estos momentos.

A. Lietti — Treinta años.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

UPTON SINCLAIR

Metrópolis

LOS MULTIMILLONARIOS AMERICANOS

NOVELA

—¡No puedo creerte, Olivero! ¿Cómo imaginarte que podríamos hacer semejante gasto?

—No me lo imagino, puesto que acabo de decirte que lo tomo a mi cargo.

—¿Pero cómo quieres que consintamos nosotros en semejante sacrificio? ¿Crees que yo llegaré jamás a ganar bastante para pagar un alquiler como éste?

—Es más que evidente, contestó Olivero. No te hagas mala sangre, Allán. Verás que no hay nada tan fácil como ganar dinero en Nueva York. Déjame hacer a mí, y ten paciencia algún tiempo.

Pero el mayor no cejaba. Estaba sentado sobre un canapé de seda bordada; preguntó de repente:

—¿Cuánto estimas que podré ganar por año?

—Eso sí que no lo sé. Nadie aquí pierde su tiempo en sacar la cuenta de lo que gana. Ganarás tanto como gastes, o un poco más, para la buena medida. Hay, en todo caso, una cosa segura: cuanto más gastes, más podrás ganar.

Viendo que su hermano no desfruncía el ceño, sentóse Olivero, cruzó las piernas y comenzó a exponer la filosofía paradójica de la prodigalidad.

Llegaba su hermano a una ciudad de millonarios. Existía en ello un cierto mundo "comme il faut", the right set, para quien el dinero es cosa tan común y accesible como el aire que se respira. En el mismo ejercicio de su profesión no tardaría en darse cuenta de que en Nueva York nada hay tan oneroso como la economía: si no vivía como un hombre de mundo, veríase excluído del círculo de los elegidos, y su hermano, en este caso, declarábase incapaz de decirle mediante qué milagro lograría ganarse el pan. Es preciso, pues, que se acostumbrase sin tardar a no asombrarse por nada, o hacer como los demás, a pagar como los demás, y todo ello con serenidad, como si no hubiera hecho otra cosa en toda su vida. No tardaría en ocupar un lugar legítimo. Mientras tanto, lo que mejor podía hacer era abandonarse en manos de él, su hermano menor.

—Pronto te darás cuenta de que tengo en mis manos todos los elementos que puedan darte el triunfo — terminó diciendo éste. — Vive sin ningún desasosiego, y deja que te presente a las gentes que necesitas conocer.

La perspectiva era risueña.

—Pero — preguntó Montagu —, ¿estás seguro de haber comprendido bien lo que he venido a hacer aquí? No tengo en lo más mínimo la intención de llevar la vida mundana de los Cuatrocientos, ¿sabes? Lo que quiero es trabajar.

—En primer lugar— replicó Olivero —, no emplees esa expresión vulgar y estúpida de los "Cuatrocientos". Ella no corresponde a nada real. En segundo lugar, dado que quieres vivir en Nueva York, es preciso que en ella vivas en sociedad. Si formas parte de ella, ya ejerciendo tu profesión, ya jugando al billar o haciendo cualquier cosa, harás tu camino. Si no formas parte de ella, todo esfuerzo será inútil: aunque tuvieras la elocuencia de un Demóstenes, tanto valdría que fueras a defender causas en el Dahomey. Si llegaras aquí sin relaciones, estando reducido a tus propias fuerzas, no ganarías en veinte años lo que podrás ganar en dos semanas dejándome hacer.

Montagu tenía cinco años más que su hermano, y debido a eso se había acostumbrado a tratarlo en casa casi paternalmente. Hallábase ahora en una situación inversa. La cosa le hizo gracia; se inclinó sonriendo y consintió en hacer su iniciación en los misterios de la Metrópoli bajo los auspicios de su hermano menor.

Convinieron en no explicar nada de todo esto a las mujeres. La señora Montagu, que era casi ciega, continuaría llevando en las habitaciones del hotel su existencia apacible y sedentaria, en compañía de la vieja sirvienta. En cuanto a Alicia, era una señorita, y no la atormentaban los problemas económicos: si las hadas, sus madrinas, la colmaban con sus dones, ella los recibiría sin la menor sorpresa.

Alicia, por otra parte, según la opinión de Olivero, había nacido para vivir en un palacio. Al volverla a ver no había podido contener un grito de admiración. Cuando la había dejado, a los diez y seis años, era alta y delgada; hallábase ahora en todo el esplendor de sus diez y nueve años. Después de haberla observado bien, Olivero había pronunciado este misterioso oráculo:

—¡Todo irá bien!

Ella, ahora, estaba visitando la habitación, extasiándose ante todo. Tan armonioso era el conjunto, que a primera vista nada sospechaba de él. Juntos reinaban la sencillez y el lujo; pero una sencillez maravillosa y singular, laboriosamente estudiada; un lujo seguro de sí mismo, y, como aristocrático, desdeñoso de su propio mérito. Después del más superficial examen, el observador más vulgar no podía dejar de ser impresionado.

No es posible estar mucho tiempo en una habitación amueblada con nogal de Circasia de la más rara especie y tapizada con brocado bordado a mano, sin que semejante decoración produzca sobre uno su efecto, aun cuando no haya nadie para enterarle de que el moblaje ha costado ocho mil dólares por estancia, y que las colgaduras y alfombras han sido importadas de París al precio de ochenta dólares el metro.

Montagu se sorprendió a sí mismo contemplando lo que lo rodeaba. Examinó las grandes ventanas de doble hoja con armazón de bronce; las puertas, también de bronce; los candelabros y las arañas del mismo metal macizo y de los cuales, en cuanto se hacía presión sobre el conmutador, caía a raudales y muy suave la luz eléctrica; los sillones "duquesa" y "marquesa", cuya guarnición era parecida a la de las colgaduras de las paredes; el profundo diván con una lámpara movible a la cabeza.

El cuarto de tocador se alumbraba automáticamente al abrirse la puerta; había en él un espejo de tres frentes en que era posible verse bajo todos los aspectos.

Cerca de las camas habíase dispuesto una pequeña caja de bronce para los calzados, y como la caja correspondía con una abertura hecha a ese efecto en la pared, podía el sirviente tomar los calzados para limpiarlos sin molestar a nadie.

Cada sala de baño tenía las dimensiones de un salón ordinario; sus paredes eran de mármol blanco muy puro; la puerta estaba formada por un espejo de una sola pieza. Al alcance del gran "tub" de porcelana, había empuñaduras de vidrio por donde asirse; la bañadera tenía cortinas de batista que se cambiaban todos los días; había, además, una mesa de mármol donde acostarse para recibir los servicios del masajista, al cual se hacía aparecer presionando sobre un botón.

Montagu observó que nunca se acababa de descubrir nuevas maravillas en la habitación. Por ejemplo: no había peligro de que el reloj de bronce viejo marcara mal la hora, porque estaba contraloreado eléctricamente desde la oficina del hotel; ni había para qué abrir la ventana y dejar entrar el polvo, puesto que la sala estaba ventilada automáticamente, y para ello sólo se requería dar vuelta una llave, al lado de la cual leíanse las inscripciones "frío" y "caliente".

Fácil era conseguir en la oficina un guía encargado de hacer visitar el hotel. Podíase ver amasar el pan a electricidad sobre una mesa de vidrio opalino. Podíase echar un vistazo sobre las heladeras gigantescas, aireadas por ventiladores eléctricos y en que la menor costilla de cordero tenía su estuche particular.

En cada piso había una despensa provista de compartimientos fríos y calientes; podía uno, según su deseo, tener su ropa de mesa, su vajilla o su personal de servicio especiales.

Pero, aunque se estuviese en la agonía, imposible era ser autorizado a recibir niños: pequeña concesión que bien podía hacerse a un dueño de hotel que había consagrado un millón y medio de dólares sólo en comprar muebles.

Sonó la campanilla del teléfono: Olivero fué al aparato y dijo:

—Hágalo subir.

Y volviendo a colgar el receptor, explicó:

—Es el sastre.

—¿Qué sastre? — preguntó su hermano.

—El tuyo.

—¿Debo hacerme hacer otros trajes?

—Sin duda; ahora no tienes nada que ponerte.

Montagu, precisamente, se encontraba ante el espejo de tres frentes. Miróse en él y miró a su hermano. El traje de Olivero era algo parecido al moblaje de nogal de Circasia: a primera vista parecía muy sencillo y hasta un poco descuidado; mas observábase por grados que era original, distinguido y muy rico.

Montagu preguntó, sonriendo:

—¿Acaso tus amigos de Nueva York no tendrán indulgencia para uno que llega de provincias?

—Tal vez... Hay más: conozco un centenar de ellos que tendrían la bondad de prestarme dinero si consintiese en serles agradecido. ¡Pero me cuido muy bien de hacerlo!

—Siendo así, ¿cuándo podré mostrarme? — inquirió Montagu, que ya se veía amenazado de quedar encerrado una o dos semanas.

—Tendrás tres trajes mañana por la mañana — dijo Olivero —. Genet me lo ha prometido.

(Continuará.)

¿Desea Vd. tener buena letra?

Acaba de aparecer el **Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna "Método Heller"**. Contiene 132 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctm. encuadernado o impreso en cartulina fina. **Precio $ 1.** Por correo certificado $ 1.20.

¿Desea Vd. aprender matemátic a comercial?

Apareció la 2a. edición del **Tratado Teórico Práctico de Cálculos Mercantiles "Método Heller"**. **Considerablemente** aumentado con **interesantes** curiosidades aritméticas. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 ctm. con 254 páginas, lujosa encuadernación. **Precio $ 3.** Por correo certificado $ 3.20.

¿Desea Vd. aprender toda clase d e contabilidades, correspondencia y documentos comerciales, prá ctica de escritorio, etc.?

Apareció la nueva edición del **Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller"**. Contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola-ganadera, estancias, ramas generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente 18 x 27 ctms. con 501 páginas. **Precio $ 6.** Por correo certificado $ 6.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor.

Pedidos al autor **A. Heller, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional**, director de la **Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires — Calle Corrientes 3735 —Buenos Aires.**

(Nota—El importe puede remitirse en giro postal, bancario, comercial, en efectivo o estampillas de correo de cinco centavos, en carta certificada y lacrada.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 351, calle Bredo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.		

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, enero 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2341, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1329-31.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITO ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2.000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

—Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 123.000.000 —
Fondo de reserva (oro)	" 14.585.407 —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1326; No. 10, Boedo 842; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 421 al 449.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2169; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933.330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiro**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	" 47.656.384.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.234.214.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 5000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sel	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	2	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915.— **Elías D. Arambarri, gerente general.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 131 y 151.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendeffer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

DR. J. SAVINO

Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles y del hospital Italiano.

ESPECIALISTA CIRUGIA GENERAL — SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de las almorranas, hernias y esterilidad.

Aplicación sin dolor del 606 y 914.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 6 p. m.

U. Tel. 463, Mitre — Corrientes 3451

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 324, de 5 a 7 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2236. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1772. —Unión Telefónica 534, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Hilburhurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 577, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 585. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 568, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 3o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO KOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 363. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1373, (2o. piso) — U. T. 6405, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1193. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 137 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1436. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS DE ALFALFA BONAERENSE

y Forrajeras en general

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 - Buenos Aires

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

BOLIVAR 1364

U. Tel. 147, E. Orden

DIRECTORIO:

José Baliño González — Presidente

Juan A. Luo. I — Vicepresidente

Antonio Planas — Secretario

Angel M. Jiménez — Tesorero

Juan B. Parralli — Protesorero

Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Francisco Dagnino y Santiago Sifredi — Vocales

Antonio Casacuberta — Síndico

Alfredo Pasqualetti — Síndico suplente

Doctor Mario Bravo — Abogado

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogastrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

DESPUES — ANTES

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — B. Aires

¡Gran novedad!

Apareció

"CALIGRAFÍA MODERNA"

"SISTEMA HELLER"

Contienen 123 lecciones prácticas de caligrafía moderna, abarcando 5 letras diferentes y preparadas especialmente para aprender solo o reformar la peor letra, sin ayuda de profesor.

Todos deben saber escribir bien. Con esta nueva obrita, única en su género, todos pueden adquirir la letra más hermosa en poco tiempo. Autor: Isaac Heller, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, autor del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema Heller", de la "Aritmética Comercial" (práctica y razonada "Sistema Heller". Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Buenos Aires.

PRECIO: $ 1 m/n

Pedidos al autor, **ISAAC HELLER,** Rivadavia 3412

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

Es esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Binfivio y Talleres: CAVOUR 6087

ALBERTI 666 — TALLERES

Taller de fotograbados y estereotipia **Raimundo Martin**

334 — CHACABUCO — 334

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia ... central, Rivadavia 1490; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3135.

Buenos Aires, Martes 28 de Marzo de 1916

Red. y Adm. Reconquista 675

LAS LEYES DE EXCEPCION

I

La inclinación natural de mis estudios realizados mientras fuí estudiante universitario, y la razón de haber sido discípulo del eminente penalista argentino doctor Rodolfo Rivarola, que supo enaltecer siempre con el soplo de las modernas corrientes científicas su cátedra de política penal, hízome dedicar con preferencia a la observación tranquila y serena del fenómeno del delito y principalmente de los denominados políticos o sociales. Tanto me ha preocupado la desviación que cada vez más va sufriendo la legislación penal de nuestro país, que ha sido esta materia, repito, la que mayormente ha preocupado a mi espíritu en el último lustro de mi vida. Tanto que, en el debate público, al cual asistieron los decanos y profesores de toda la universidad que me dió el título de doctor en ciencias jurídicas y sociales, esto es, el exponente de la ciencia oficial y conservadora, sostuve como proposición para el debate el tema que informa el título de estas líneas, rebatiendo uno por uno los argumentos que se invocaban en el proyecto enviado por el secretario del P. E. que actuaba en ese momento como presidente del tribunal examinador.

La réplica de los argumentos sostenidos por el examinando estuvo a cargo del actual candidato a diputado nacional por el partido radical doctor Carlos F. Melo, quien sostuvo la razón de la existencia de estas leyes anacrónicas, abogando por su constitucionalidad.

No dejaría completo este disculpable recuerdo personal si no dijera que la numerosa concurrencia, compuesta en su casi totalidad por elementos conservadores, aplaudió con entusiasmo y felicitó efusivamente a quien sostuvo el principio de la derogación de las leyes de residencia y de defensa social.

Y vayan estas breves consideraciones preliminares como disculpa en abordar por centésima vez, desde estas mismas columnas, el tema de la derogación de estas leyes, verdaderas leyes absurdas que perturban el desarrollo normal del movimiento obrero en el país.

II

Para estudiar en forma razonada y científica las leyes números 4144 y 7029, no es necesario acudir al argumento constitucional, por cuanto un código político de una sociedad capitalista y burguesa es siempre el código más elástico y adaptable a las ideas y argumentaciones más opuestas. Las defienden con argumentos constitucionales sus partidarios y sostenedores, y las atacan con argumentos puramente constitucionales espíritus dedicados a las más vagas e imprecisas divagaciones metafísicas. Para estudiar seriamente el problema de la defensa social es menester basarse en cuestiones de hecho mucho más importantes que algunos artículos de la constitución nacional. Lo han pensado así los conservadores inteligentes que han defendido y defienden estas leyes por la propia conservación personal y por la integridad de sus bienes y privilegios. Por eso, cuando en el parlamento argentino se hizo el debate sobre estas leyes, se adujo, como principal argumentación, que la ley 4144, llamada de residencia, no instituía en verdad, al aplicarse, una pena, sino que era una simple medida de administración, o bien, la resolución de un dueño de casa que dice a su huésped, que no se conforma con las comodidades que se le brinda, y con la mayor cortesía del mundo, estas breves y significativas palabras: "Señor, puede usted mandarse mudar"... Salvo algunas pequeñas diferencias de forma, como diría Guy de Maupassant.

Han argumentado asimismo sus defensores, para apartarse en lo posible de los argumentos de carácter penal y procesal, que es la ley 4144 una ley política, y además de **excepción** y de prevención. No es, pues, en la mente de sus partidarios, una ley penal.

Sin embargo, no es así, por la misma orientación de la ciencia penal universal y por la tendencia histórica de la codificación y legislación penal argentina.

No insistamos sobre que no puede ser una ley de excepción (1), ya que son leyes permanentes y que no se aplican por una sola vez, como parecían indicar por su denominación. Pero digamos dos palabras sobre la clasificación de leyes preventivas, con que se disculpa y se autorizó su sanción.

Si admitiéramos por un momento que la ley 4144 es una ley para usarse a la manera que me he referido con anterioridad, lógicamente deberíamos concluir en admitir que no siendo una ley penal podrían tenerse sus disposiciones con el carácter de medidas preventivas, y no podríamos entonces, de acuerdo con un precepto de derecho penal, confundirla con las leyes de represión. Se sabe que corresponde al derecho penal todo lo que se refiere al delito o al delincuente, haciéndose capítulo aparte de las leyes políticas o puramente de policía.

Pero no hemos de caer en el sofisma, absurdo como todos los sofismas, de admitir la carencia de sanción penal a la ley de residencia. Esta es una ley de carácter eminentemente penal y de represión. La diferencia que guarda con las demás leyes penales es que saca a las personas de la jurisdicción de sus jueces naturales y sin procedimiento judicial alguno e impone la pena de expulsión.

Admitamos, entonces, derechamente y como una verdad indiscutible el carácter punitorio de esta ley. Cuando una ley es penal, pierde su carácter de prevención, y es un gravísimo error jurídico el admitir la posibilidad de la prevención de los delitos con leyes de carácter represivo, como también el admitir la posibilidad de que puedan preverse los delitos deportando a los delincuentes.

Sería larga la enumeración de todas las modalidades de las leyes de carácter preventivo y que han pregonado en las escuelas penales francesas e italianas los más distinguidos tratadistas de esta materia; por eso me he limitado a recordar el argumento más simple, y que salta a la vista del más superficial observador, para quitar a esta ley el carácter de una ley de prevención social.

III

Dentro de la concepción moderna del derecho penal, la idea mas fundamental y generalmente admitida es la de tender a la unificación de la legislación penal.

La ley penal y el derecho procesal argentinos guardan ya originariamente, y gracias a una disposición constitucional, un grave e insalvable pecado. Se sabe que aun cuando el código penal es uno para todo el país, hay por el contrario tantos códigos de procedimiento penal como provincias existentes en el estado argentino. He dicho que existe un solo código penal, y no me he referido, por cierto, a la existencia de un numeroso grupo de leyes sueltas en abierta contradicción unas con otras, y todas con el código penal, que se aplican para delitos o infracciones diversos.

Con la constancia de lo que acabo de manifestar fácil será comprender que la unidad en materia penal en nuestro país es, en realidad, un verdadero mito. Nada más peligroso es, sin embargo, que la existencia de la diversidad e imprecisión de las penas para los delitos, y máximamente para los delitos políticos o sociales.

La virtud principal de las leyes de residencia y de defensa social estriba en aumentar el desorden y la confusión en la legislación penal argentina, haciéndolas mayormente vituperables; y como la expresión de la ignorancia de quienes la votaron, el hecho de que empezaba, en la época que se sancionaron, a discutirse en nuestro país el problema de la unidad penal y la reforma del código respectivo, cuya expresión más perfecta es sin duda alguna el proyecto de código penal de 1906, basado en el anteproyecto presentado en 1891 por el doctor Rodolfo Rivarola.

Debemos unir a la supina ignorancia de los autores de estas leyes el pánico que provocó en ellos la comisión de los delitos de carácter social de fecha 7 de mayo de 1909, 17 de enero de 1907, en mayo, agosto y diciembre, el de 7 de noviembre de 1909, y el último en la persona de un jefe de policía. Ese pánico colectivo hizo renacer en las clases dirigentes del país el viejo culto del coraje, un tanto olvidado por el avance natural del progreso del país y que se expresó en el congreso con un moreirismo oratorio que pretendió barrer a poncho limpio con cuanto extranjero anarquista existiera en el país, trayéndose en el entusiasmo aniquilador del momento la idea de concluir hasta con quienes llevaran un apellido que oliera a extranjero, olvidándose esos presuntos padres de la patria que el autor de la bandera que ellos pasearan por las calles de Buenos Aires al grito de "patria o muerte", dijo una vez, con toda naturalidad y sencillez, estas modestísimas palabras: mi padre fué natural de Oneg[illegible]

Los autores de la ley de defensa social la idearon porque [illegible] que la muerte ocasionada por la dinamita es distinta a la ocasionada por el puñal o la daga. Se asustaron, en una palabra, por el medio empleado para la comisión del delito, y se olvidaron que la ley penal no deja sin prever ningún delito, y no había para qué, entonces, crear una nueva ley penal.

Fernando DE ANDREIS.

(1) El autor de este breve estudio titula estas leyes siguiendo la denominación corriente de leyes de excepción, y así se las en el título, aún cuando hace la correspondiente salvedad de su opinión con una llamada aclaratoria.

EN LAS ESCUELAS COMUNES

La provisión de útiles gratis

Días pasados insistíamos sobre la necesidad de proveer de útiles, a la mayor brevedad, a los alumnos de matrícula gratis. Sabemos que se ha iniciado ya la entrega de los mismos en algunas escuelas, pero nos vemos en la necesidad de volver sobre el asunto, convencidos de que el error o la negligencia a que nos referíamos no ha desaparecido.

En efecto, hay escuelas que habiendo inscrito a más de cien alumnos de matrícula gratis, por ejemplo, sólo han recibido una cantidad tan insignificante de útiles, que no alcanzaría para satisfacer a la mitad, y a veces a la cuarta parte de los que necesitan dichos elementos, verdaderas herramientas, sin las cuales sería poco menos que imposible el aprendizaje de nuestros escolares.

Por otra parte, y siendo de práctica la provisión de útiles una sola vez al año, quedarían excluídos de este laudable beneficio, es decir, carecerían de libros, lápices, pizarras, cuadernos, etc. la mitad o las tres cuartas partes de los alumnos que, debido a su excesiva pobreza, se han visto en la necesidad de solicitar matrícula gratis. En esta forma, en vez de solucionar, se complica el problema, ya que son muchos los que se han acogido a este derecho que les acuerda la ley de educación común, y pocos los que prácticamente reciben sus beneficios. Además, los directores se ven en figurillas para hacer efectivo el reparto de útiles, puesto que, como queda dicho, no reciben una cantidad de unidades igual a la de alumnos de matrícula gratis.

Para evitar en lo posible la repetición de estos hechos, podría el consejo nacional de educación ordenar que, antes de suministrar los útiles a las escuelas que tienen alumnos de matrícula gratis, se consulten las necesidades de las mismas, procediendo de acuerdo con ellas, y no como ocurre actualmente, en que hay clases, como sabemos de una, que, teniendo 28 alumnos gratis, obtiene siete pizarras, lo que da una para cuatro alumnos, o lo que es lo mismo, **un cuarto de pizarra por alumno**... Con respecto a los demás útiles, se repite el caso. Sabemos de una escuela con **doscientos** alumnos gratis que recibe **cien cuadernos para todo el año**... Su director tendrá que dar medio cuaderno a cada alumno (diez hojas para todo el año), pues de lo contrario no podrá hacer un reparto equitativo.

Urge, pues, que se ponga remedio a este mal, única manera de evitar que muchos miles de niños pierdan lastimosamente el tiempo por carecer de los útiles de trabajo que el consejo está en el deber de suministrar inteligentemente y no en la forma deficiente en que acabamos de denunciar.

LAS ADUANAS PATAGÓNICAS

Desde las apartadas regiones patagónicas llega hasta nosotros el eco de una protesta popular digna de la mayor atención. Los pobladores de la Patagonia, sin distinción de clases, se han alzado unánimemente contra la medida proyectada por el ministro de hacienda de implantar las aduanas en toda la costa sur. Pocas veces nos es dado comprobar unanimidades semejantes, porque está en el espíritu de todos los habitantes de la Patagonia que el gran propulsor del progreso de esas regiones ha sido el benéfico sistema de los puertos libres. Por esa libertad de comerciar sin la intervención del fisco aduanero, libres las mercancías de toda exacción y de toda gabela, los habitantes de esas apartadas regiones han podido consumir más de lo que es capaz de consumir cualquier habitante de las regiones más pobladas de la república que están sujetas al régimen aduanero vigente. Por el sistema de los puertos libres, se radicó en la Patagonia una población estable y [illegible]sa; sobre las costas del Atlántico surgieron verdaderos emporios de vida y de trabajo, y sobre las faldas mismas de la cordillera andina grandes establecimientos rurales insinuaban la fundación de agrupaciones urbanas. Por esa libertad de comerciar sin gravámenes aduaneros, por esa facilidad para las transacciones comerciales, la libra esterlina circulaba al lado del peso papel argentino, dándole en realidad una garantía que nunca tuvo. Por el benéfico sistema de los puertos libres la vida de los trabajadores del campo era más humana que la de los pobres parias de las otras regiones del país. Los trabajadores podían consumir una alimentación más abundante y más sana, guarecerse en habitaciones más seguras y limpias, vestirse con géneros mejores y más baratos que los usados por los trabajadores de las otras regiones argentinas. Pues bien: todo este progreso, todo este desarrollo, toda esta comodidad pretende destruirla nuestro ministro de hacienda.

¿Cuáles son las razones que aduce el gestor de nuestras finanzas para perpetrar esa obra de regresión y de barbarie? En primer lugar sostiene que encauzados los territorios del sur en las vías del progreso, no es lógico que continúen disfrutando de un beneficio que sólo tuvo razón de ser cuando había necesidad de atraer hacia ellos pobladores y capitales. El ministro de hacienda y sus asesores creen que la Patagonia ha llegado ya al grado máximo de la población, que ya no puede aguantar más habitantes por kilómetro cuadrado y que los capitales han colmado todas las necesidades de la producción capitalista. Parecería que el ministro de hacienda ignorase que la medida tomada por el gobierno chileno estableciendo gravámenes aduaneros para sólo treinta artículos en el puerto de Punta Arenas trajo por consecuencia una diminución inmediata de la población, un atraso en el comercio y una emigración de capitales, todos los cuales fueron a radicarse en los puertos libres de la costa sur argentina.

Otras de las razones que aduce el ministro es que el sistema de los puertos libres dió origen a graves especulaciones, que redundaron en perjuicio de la economía del país, tales como la libre circulación de monedas extranjeras en los territorios donde la libra esterlina ha usurpado su puesto al peso nacional. Creemos que la circulación de la libra esterlina, como de cualquier moneda de oro, no puede ser un perjuicio para el país; por el contrario, al circular al lado de los pesos argentinos les da a éstos un poder cancelatorio que actualmente no tienen.

Pero la gran razón del ministro es que de la creación de nuevas aduanas se espera una nueva y apreciable fuente de recursos, aunque ella sea a costa del progreso de una gran región argentina. El ministro de hacienda no se da cuenta de que a los dos años de establecidas las aduanas patagónicas habrá sido tan grande su obra destructora, que no recaudarán ni siquiera lo necesario para pagar los gastos que demande su burocracia inservible.

¡Triste y desgraciado gobierno, que necesita destruir el progreso de una gran región argentina para pagar sus trampas!

Para el ministro de hacienda del doctor de la Plaza, para el profesor de finanzas de la universidad de Buenos Aires, el gran problema de gobierno ha sido crear aduanas allí donde se podía vivir un poco más barato.

Seguramente, el ministro de hacienda no escuchará la protesta que han elevado hasta su despacho las municipalidades, los comerciantes y los trabajadores de la Patagonia, pero atenderá solícito mañana a los grandes terratenientes que le pedirán la rebaja de la valuación territorial.

Si, desgraciadamente, se lleva a cabo el proyecto ministerial, el triste gobierno del señor de la Plaza agregará un error más a la larga lista que ha confeccionado para su posteridad, con el agravante de que este error destruirá todo lo bueno que el esfuerzo y el trabajo perseverante de los pobladores de la Patagonia hayan podido hacer en esas apartadas regiones. Al señor de la Plaza, librecambista en 1896, le deberemos la ruina de todos los emporios de la Patagonia.

LA TASA MILITAR

El poder ejecutivo ha expedido un decreto dando plazo hasta el 15 de abril próximo para el pago de la tasa militar sin multa, cualesquiera que sean los años que se adeude.

Para retirar las libretas de los distritos militares de acuerdo con el decreto referido, es necesario pagar la tasa, pero los ciudadanos que carezcan de recursos pueden presentar un informe ante el juez de paz y en presencia de dos testigos acreditando carecer de recursos y que su salario no llega a 60 pesos.

Mediante ese certificado se le entregará la libreta.

El cisma "amarillo"

LA ESCUELA DEL LIDER

El acontecimiento "amarillo" del día es el lance "de honor" entre José Muzzilli y el señor Samuel de Madrid.

Hemos expuesto ya las causas del incidente: la polémica sobre la autenticidad del socialismo de cada cual. Polémica vana, como se comprende, porque los dos tenían razón al creer en la verdad de lo imposible. Lo cierto es que Muzzilli envió sus padrinos a de Madrid y el duelo fué convenido a sable de filo, contrafilo y punta.

Anteayer, muy de madrugada, duelistas, padrinos y médicos se trasladaron a la quinta de Volpi, en Morón, y bajo la lluvia que los calaba — sin que se lograra aplacar el mutuo furor de los adversarios — se llevó a cabo la pelea. Las cuchilladas iban y venían con ciego empuje: se afilaban los sables en el continuo entrechocarse, pero la prudencia alargaba más y más las distancias, hasta que las armas sólo blandían en el aire. Al noveno asalto, el doctor de Madrid dió un terrible ¡ay!, y se lanzó sobre Muzzilli, que echó a correr por entre los árboles de la quinta. Aquél le seguía con su sable en alto, dispuesto a partirlo en dos. Cuando ya estaba por darle alcance, los testigos y los médicos lograron detenerle, recriminándole entonces su olvido de las reglas "caballerescas". —"Es que me ha herido" — exclamó el doctor de Madrid. Y mostraba en su mano derecha un rasguño, del que asomaba una gota de sangre "amarilla".

Lo calmaron, le dieron éter y le vendaron la herida. En seguida buscaron a Muzzilli para convencerlo de la necesidad de una reconciliación "caballeresca". Desde lo más alto de un peral, Muzzilli atisbaba, todavía inquieto. "Lo he derrotado en buena ley" — dijo de pronto—. "Yo no bajo si vuelve a correrme". Se le dieron las más absolutas seguridades, y descendió entonces. Pero no admitió reconciliaciones.

A mediodía todos estaban de regreso en la estación del Once. Almorzaron y labraron las actas: "En la Colonia (R. O.), a los 26 días del mes", etc.

Los "caballeros" de "honor" empezaban por una mentira.

El doctor Palacios, líder del **P. S. A.**, ha hecho escuela, como se ve.

EL DESDOBLAMIENTO EN SANTA FE

¿OTRA MISTIFICACION RADICAL?

Publicamos sin comentario el siguiente suelto de "La Razón", diario que no oculta sus simpatías por los radicales:

"Hace algunos días ratificamos la información que consignamos a raíz del escrutinio santafecino, que dió el triunfo a la fórmula Lehmann-Elizalde, sobre la posibilidad de un arreglo definitivo entre los dos fuertes grupos en que se halla dividido el radicalismo de aquella provincia. Las últimas informaciones que se nos proporcionan en los círculos radicales nos permiten asegurar que las gestiones de arreglo están a punto de terminarse.

En los círculos radicales se guarda la mayor reserva sobre la forma en que se hará y conceptos en que se funda esa aproximación, que antes parecía tan lejana.

Pero es evidente que ese acuerdo no tardará en manifestarse: la solidaridad partidaria ha influído poderosamente para legar a ese resultado. Los vencidos oficialistas no quieren agravar su situación con el nuevo gobierno radical, y los vencedores, satisfechos por el éxito, no pretenden ahondar la división, sobre todo convencidos de que, si el 2 de abril no triunfan los radicales en todo el país, la situación que correrá mayor peligro será, precisamente, Santa Fe, que será jaqueada por los demócratas o los freyristas, según sea la fórmula presidencial triunfante. De ahí que el interés común los conduzca a un arreglo beneficioso para ambos núcleos.

El primer fruto de esa combinación o acercamiento de fuerzas lo darán los comicios del domingo; entre disidentes y oficialistas se procurará una recíproca ayuda para que unos y otros obtengan mayoría y minoría, no sólo en lo que se refiere a diputados, sino también a electores de presidente."

LA FÓRMULA GÜEMES-UGARTE

Parece ser que el bloque de senadores que sostiene la candidatura del doctor Güemes para la futura presidencia ha resuelto integrar la fórmula con el señor Ugarte.

El temor de perder los consabidos "40 electores" que se jacta tener el gobernador de Buenos Aires ha quebrado las resistencias de otros miembros del bloque que tenían aspiraciones vicepresidenciales. Se conformarán con ser aspirantes a ministros.

Está decidido, según parece, que la proclamación de la fórmula se realice en los últimos días de la presente semana, simultáneamente, en Buenos Aires, Santiago del Estero, Jujuy, San Luis, Corrientes, Mendoza y Tucumán. Esta concentración tradicional tendrá su asiento en la capital, y la presidirá el senador Villanueva.

El día antes de la proclamación de la fórmula, dícese, aunque nos cuesta creerlo, que Ugarte renunciará la gobernación de la provincia.

Quedaría, como es natural, al frente de la gobernación el señor Peralta Alvear, de quien se dice que es el hombre de confianza del actual mandarín.

NOTAS SUELTAS

Desde que "La Nación" ha empezado a hacerle la corte a la fórmula radical, se ha sentido contagiada por la mala literatura del señor Hipólito Irigoyen.

Léase este párrafo de un inmenso editorial publicado ayer, que no es ni carne ni pescado:

"No se advierte en ninguna parte un campo de concentración definido donde pueda enrolarse la más entusiasta de las determinaciones ciudadanas en condiciones tales que comuniquen una serena certeza respecto de sus calidades y propósitos."

El articulista debe ser un literato a tanto por línea.

* * *

Los cívicos hicieron la revolución del 90, y los radicales irigoyenistas la del 4 de febrero.

El episodio más notable de la primera fué el Parque, donde estuvo Alem con la junta revolucionaria.

El episodio más extraordinario de la segunda consistió en la operación estratégica realizada por el señor Hipólito Irigoyen para eludir la persecución de la policía y ponerse en salvo.

* * *

De la Boca, la circunscripción que eligió al doctor Palacios en 1904, partieron el sábado, para asistir a la proclamación de la plaza del Congreso, 33 "amarillos".

Parecían creerse los 33 orientales.

* * *

Crotto — ¿Qué le parece, don Hipólito, de largarle al país un manifiesto de candidato presidencial, a puro sol de mayo? Eso siempre cai bien... aunque estemos en abril.

Hipólito — No mojo, hermano. Cada vez que tomo la pluma y largo un "Platón y Fenelón" o alguna "patética miserabilidad", la gente me titea. ¡Me da más resultado callarme! ¡No manifiesto nada!

* * *

Un lector nos pide los antecedentes policiales de los conspicuos "amarillos" "Nene Planchada" y "Lingera". Helos aquí:

El primero estuvo procesado por sodomía, por robo, por supuesta complicidad en un homicidio.

El segundo tiene esta foja de servicios: 5 entradas por hurto, 1 por robo, 1 por infracción a la ley de enrolamiento, 2 por contravenciones.

El doctor Palacios puede vanagloriarse de "su gente".

RECORDANDO EL PASADO

Un poco de historia sobre el partido radical

ANTECEDENTES POLÍTICOS DE ACTUALIDAD

La revolución correntina de 1893 contra Vidal, el actual aliado de los radicales, en la maniobra contra el gobernador Loza — El apoyo de la Unión Cívica Radical — Ministerio de Aristóbulo del Valle — Revoluciones de 1893.

III

El gobierno del presidente Luis Sáenz Peña se inició en medio de todo género de dificultades.

REVOLUCION CONTRA VIDAL

A los pocos días, puede decirse, de su gestión estalla una revolución en Corrientes, encabezada por el senador Juan Esteban Martínez, contra el gobierno de la provincia y su círculo, gobierno y círculo que respondían a la influencia del senador Vidal. En pocos días se reunieron diez mil hombres, armados hasta con chuzas, y el movimiento se propagó.

Las razones de ese movimiento, según el senador Juan Esteban Martínez, pueden leerse en el reportaje que publicó "La Prensa" de diciembre 24 de 1892: "Dijo que este gobierno de Corrientes no es ni será nunca verdadero gobierno mientras esté sometido a la voluntad omnímoda de su colega el señor Vidal; que no existe poder judicial porque el doctor Parera desempeña conjuntamente los tres juzgados de primera instancia, siendo además instrumento ciego del doctor Vidal y dos o tres individuos que merodean alrededor del juzgado; que no hay administración porque el gobierno no respeta leyes ni noción alguna moral en el manejo de los caudales públicos, entendiéndose directamente con el tesorero, receptores de rentas provinciales, jefes políticos y los demás empleados inferiores, con prescindencia de los ministros y jefes de reparticiones; que el senador Vidal, por intermedio del juez especial que funcionaba, hizo largar todos los empleados criminales que el ministro hizo enjuiciar; que no existe poder legislativo, ni garantías de ningún género, ni civiles ni políticas."

Lo interesante de todo esto es que esa revolución se hacía contra el gobernador y contra Vidal, el mismo senador que en estos momentos ha urdido en Corrientes, con sus elementos y los radicales, la maniobra parlamentaria en virtud de la cual se destituyó al gobernador Loza y se ha conseguido después la intervención nacional, que acaba de ir.

El presidente Sáenz Peña, presionado por hombres y círculos extraños al gobierno, pero de los cuales era en realidad un juguete, envió fuerzas de línea nacionales a desarmar a los revolucionarios, sofocando así el movimiento y prestando su apoyo al oficialismo.

LOS SADICALES APOYAN LA REVOLUCION CORRENTINA

Renunció el ministro del interior, y en la capital federal se produjo una agitación pública de simpatía hacia ese movimiento. Un comité correntino convocó al pueblo a un mitin de adhesión a Corrientes, que se celebró en **enero 22 de 1893**, y en el cual hablaron oradores de la oposición. Los radicales se asociaron al acto, con la siguiente declaración, que se publicó en los diarios: "El comité nacional de la Unión Cívica Radical resuelve manifestar públicamente sus simpatías al pueblo de Corrientes por la viril actitud que ha asumido en reivindicación de sus derechos, luchando armado contra los que impúdicamente ejercen su gobierno y lo hacen servir para el abuso y el crimen.— Leandro N. Alem, S. S. Arévalo, Daniel J. Tedín, Adolfo Mujica."

Aristóbulo del Valle adhirió al mitin con una carta que leyó Mariano de María (hijo), y uno de cuyos párrafos, según puede verse en "La Prensa" del 23 de enero de 1893, dice así: "porque intervenir en la contienda para desarmar a uno de los beligerantes y partir el ejercicio de la autoridad con el otro, nombrando empleados locales, que es acto de jurisdicción, al mismo tiempo que se reconoce la plenitud de la autoridad del gobierno impetrando gracia para los vencidos, que son los que se han desarmado ante la autoridad nacional, es un proceder arbitrario, injusto y contradictorio, que no se funda en la ley, ni en el espíritu ni en la jurisprudencia constitucional".

La Unión Cívica Radical estaba, pues, por la revolución correntina contra el oficialismo y el círculo del senador Vidal, y lo que reprochaba a Sáenz Peña era haber terciado en la lucha para sofocar el movimiento, desarmando a los revolucionarios.

CRISIS MINISTERIAL DE 1893

Mientras tanto la crisis del gabinete continuaba. Durante largos días, el presidente buscaba ministro sin encontrarlo. En los diarios de la época se puede leer en las crónicas políticas del día el título "Se ofrece un ministerio". Por fin, el 9 de marzo de 1893 el doctor Escalante aceptó el cargo.

Las dificultades políticas del gobierno siguieron acrecentándose. Los hombres y los partidos del acuerdo no lo apoyaban en forma decidida y resuelta. La oposición lo combatía por su debilidad o indecisión, y el hombre no encontraba una fuerza eficaz para mantenerse y gobernar con ella. En junio 26 se produce otra crisis ministerial. Dimiten los ministros Amancio Alcorta y general Viejobueno las carteras de justicia e instrucción y guerra, respectivamente. El presidente reorganiza el gabinete nombrando ministro del interior al doctor Manuel Cané, de justicia al doctor Francisco L. García y de relaciones exteriores al doctor Norberto Quirno Costa.

El 30 de junio se celebra un acuerdo de ministros, y éstos aconsejan al presidente Sáenz Peña consultar a los tres ex presidentes Mitre, Pellegrini y Roca, que habían lanzado y hecho triunfar su candidatura.

La reunión se celebró el 1 de julio. Según la crónica que hace "La Prensa" del 2 de julio, Mitre y Roca estuvieron indecisos, sin prometer en forma franca el apoyo decidido de sus partidos o grupos, porque el presidente no había gobernado con el "acuerdo". Pellegrini estuvo más explícito. Dijo que "a su juicio la única solución posible era gobernar con un partido; fracasado el ensayo de un gobierno con el "acuerdo", el presidente había querido gobernar con el Partido Nacional, pero no había logrado éxito; quedaba, sin embargo, como solución única posible aplicar este sistema a los dos partidos que no habían sido llamados al gobierno: la Unión Cívica Radical y la Nacional."

La actitud ambigua de Mitre y Roca tendía, según se dijo entonces, a que Sáenz Peña se viera obligado a renunciar, para que gobernara el vicepresidente Uriburu, del Partido Nacional. El temperamento de Pellegrini, si se adoptaba, eliminaba en cambio la necesidad de esa renuncia.

MINISTERIO DEL VALLE

Ese temperamento fué el adoptado por el gobierno. En el acuerdo de ministros que se celebró ese mismo día éstos expresaron al presidente que la renuncia no era una actitud para zanjar dificultades y que, por su parte, le ofrecían las suyas para que pudiera organizar el gabinete con otro criterio.

Así fué cómo nació la idea de ofrecer una cartera a Aristóbulo del Valle y encargarle la formación de un ministerio de cívicos nacionales y radicales.

Del Valle puso el ofrecimiento en conocimiento de Alem. Y el 4 de julio de 1893 se reunió en sesión el comité nacional de la Unión Cívica Radical presidido por Alem, para tratar la propuesta de que algunos miembros del partido entraran a formar parte del gabinete, pero la resolución fué contraria.

El gabinete que organizó Del Valle fué el siguiente: interior, Lucio V. López; relaciones exteriores, Valentín Virasoro; hacienda, Mariano Demaría; justicia e instrucción pública, Enrique S. Quintana; guerra y marina, Del Valle.

Los ministros juran el 6 de julio. Todo el mundo esperó acontecimientos po-

líticos inmediatos relativos a la provincia de Buenos Aires, gobernada por Julio Costa.

No tardaron en suceder. El 8 de julio, el gobierno dictaba un decreto en el cual se decía que "siendo notorio que el gobierno de la provincia de Buenos Aires mantiene en pie de guerra cuerpos militares, a pesar de lo dispuesto por el artículo 108 de la constitución nacional, se resolvía proceder inmediatamente al desarme de los mencionados cuerpos, cualquiera fuera su denominación, dejando a la provincia de Buenos Aires la policía puramente civil."

El 9 de julio, el coronel Gil exigió del gobernador Costa la entrega de las armas, y éste no opuso resistencia.

GOBIERNO DE JULIO COSTA

El gobernador Costa, en previsión de lo que podría sobrevenir, había "aumentado las fuerzas del batallón guardia de cárceles militarizando las policías, y se había provisto de buen armamento". El desarme ordenado por el gobierno dejaba casi indefenso a aquel oficialismo, cuya gestión administrativa había sido desastrosa. El presupuesto de gastos de su primer año de gobierno, según el radical Segastume (Revista de C. Políticas — Julio de 1915 — Número radical), alcanzaba a 14 millones, mientras los recursos no excedían de 6, y estas diferencias fueron en aumento, cubriéndose los déficits con la venta del ferrocarril Oeste, vendido en las postrimerías del gobierno de su antecesor, con los depósitos bancarios y hasta con el fondo inviolable de la dirección de escuelas. El servicio anual de la deuda pública insumía casi la mitad del presupuesto de gastos, la policía y el ejército provincial, dos millones trescientos mil pesos, y la legislatura 716.000, mientras que para la educación sólo se destinaban doscientos mil pesos.

La opinión pública esperaba que el desarme se llevara también a otras provincias. Pero esto no se hizo entonces, ni después, porque del Valle, como se verá, cayó en seguida. Aludiendo a la causa de esa actitud, Adolfo Saldías, en su libro sobre la provincia de Buenos Aires, dice que "los que tenían rol principal en esas emergencias argüían que mientras se desarmaban y disolvían las fuerzas de Buenos Aires se dejaba a San Juan, Tucumán, Salta, situaciones mitristas, con sendo batallón y buenas armas, y otro tanto se permitió a Corrientes, Santa Fe, Mendoza y Córdoba, que eran situaciones roquistas."

Inmediatamente de realizado el desarme, se produjo un episodio escandaloso en el seno del partido provincial (o "vacuno") de la provincia de Buenos Aires. Muchos trataron de acomodarse a la situación que ya presentían, e hicieron el vacío al jefe y amo de la víspera, y algunos hasta le insinuaron la necesidad de que renunciara. Mientras tanto, se movían en torno del gobernador Costa las influencias nacionales que querían tener supremacía en la provincia y que, a ese precio, estaban dispuestas a gestionar su conservación.

Pero en esas circunstancias se produjeron tres revoluciones radicales. El 29 de julio de 1893 estallaba una en San Luis. Un grupo armado se apoderó del gobierno fácilmente, derrocó al gobernador, y la junta revolucionaria, presidida por el doctor Teófilo Saá, lo reemplazó. Otra revolución se produjo en Santa Fe, bajo la dirección de Marcial Candioti y siendo uno de los jefes de las fuerzas Lisandro de la Torre. Obligó a renunciar al gobernador Cafferata, y a los pocos días tuvo el gobierno bajo su dirección. Era empleado de la policía del gobernador Cafferata, en ese momento, el actual diputado radical Frugoni Zavala. La tercera revolución se produjo en Buenos Aires.

REVOLUCION DE BUENOS AIRES

Adolfo Saldías, radical, en su libro citado, describe así esa revolución en el tomo II, página 316: "Entre el 29 y 30 de julio estalló la revolución que venía preparando la Unión Cívica Radical, cuyo jefe en la provincia era don Hipólito Irigoyen. En el sur, oeste y norte, la mayor parte de las policías confraternizaron con los ciudadanos en armas, de modo que en poco más de dos días la revolución estaba triunfante en casi todo el extenso territorio. Después de algunos combates en Mercedes, Dolores, Chascomús, San Martín y San Nicolás de los Arroyos, para tomar estas localidades, la junta revolucionaria se situó en Temperley. En los primeros días de agosto se reconcentró en ese pueblo el ejército de la Unión Cívica Radical, fuerte de 11 mil hombres, perfectamente armados y municionados, bajo el mando en jefe de don Hipólito Irigoyen, a quien seguía en comando el coronel Martín Irigoyen, y en el de las divisiones y batallones los comandantes Marcelo T. de Alvear, Delfor del Valle, Ponciano Torres, Manuel Guerrero, mayor Ruiz, Elías Obligado, Amaya, Domingo Demaría Moutier, Madariaga, Rodríguez Ocampo, Menéndez, Abel Pardo, Reynoso, Acosta, Espinosa, Cichero (el actual caudillo ugartista de la "situación" de Junín), etc.

Simultáneamente una fuerza de los cívicos nacionales al mando de los comandantes Franklin Rawson y Luis N. Basail se organizaba en Barracas; y el gobernador Costa nombrada una junta de guerra, la cual tomó todas las disposiciones militares para resistir en la ciudad de La Plata. Aquella fuerza y la que reunió el general Manuel J. Campos chocó el día 8 de agosto en la estación Ringuelet con el batallón Guardia de Cárceles y las policías de La Plata al mando de los comandantes Ramón L. Falcón y Exequiel de la Serna, y después de un combate de éxito dudoso ambas fuerzas se replegaron fuera del teatro de la acción. Este fué el día climatérico de la crisis gubernativa en La Plata. En la noche del 4 el gobernador Costa hizo renuncia de su cargo; el 5 es puesto en posesión del mando el vicegobernador Del Carril, pero el hecho no se verifica porque Del Carril se niega a cumplirlo; el día 6 las facciones se apoderan de la escena amenazando despedazarse, y el día 7 aparece en la casa de gobierno el vicepresidente del senado, don Guillermo Doll. Al sólo efecto, según se declaró, de impedir los desórdenes de la soldadesca, que a nadie obedecía en La Plata, el ministro de la guerra, doctor Del Valle, se embarcó en el "Maipú" con destino a esa ciudad, llevando consigo los batallones números 9 y 10 de línea.

En la casa municipal de Lomas se reunió la asamblea radical en número de sesenta y cinco delegados, designados por otras tantas asambleas parciales, y eligió gobernador provisorio a don Hipólito Irigoyen. Este ciudadano manifestó que no podía aceptar el cargo, y en tal virtud fué elegido gobernador provisorio el doctor Juan Carlos Belgrano.

Pocas horas después el doctor Adolfo Moutier se dirigió a La Plata e intimó a don Guillermo Doll, en nombre de la revolución, la rendición de la ciudad, declarándole que de no verificarlo el ejército radical la tomaría a viva fuerza. El señor Doll hizo entrega de la ciudad al ministro de la guerra, doctor Del Valle, quien tomó posesión de la policía, desarmó el batallón Guardia de Cárceles y los piquetes acantonados en puntos estratégicos, y el orden quedó por el momento restablecido. Mientras tanto, el gobierno provisorio comunicó su designación al poder ejecutivo nacional y que se ponía al frente de la administración de la provincia. Al día siguiente, esto es, el 10 de agosto, el gobernador Belgrano se instaló en el palacio de gobierno, donde fué oficialmente reconocido por el ministro de la guerra, doctor Del Valle; nombró ministros a los doctores Marcelo T. de Alvear, José de Apellaniz y Abel Pardo; jefe de policía a don Emiliano Reynoso; miembros de los bancos de la Provincia e Hipotecario a los ciudadanos más espectables de Buenos Aires; y miembros de la comisión municipal a vecinos arraigados en La Plata. El ejército radical acampó en los alrededores del hipódromo y se decretó una revista antes de ser desarmado."

En tales circunstancias se resolvió en seguida la intervención a la provincia de Buenos Aires. Y quedó indicado que se la llevaría también a Santa Fe y San Luis.

DEL VALLE RENUNCIA

El presidente Sáenz Peña había ofrecido el cargo de interventor al doctor Tejedor. Del Valle entendía que ése era un cargo de confianza y que debía, por eso, ser un acto que tuviese el sello inequívoco de la voluntad del gobierno. Y en cuanto a las intervenciones a Santa Fe y San Luis, opinaba que debían ser resueltas por ley y tener la garantía de interventores autorizados.

Por eso, en el acuerdo de gobierno celebrado el 2 de agosto de 1893, según lo dice "La Prensa" del día siguiente, del Valle pidió que se le encomendara la ejecución de la intervención a Buenos Aires, pero el presidente arguyó que tenía compromiso con Tejedor. Entonces ofreció su renuncia, haciendo lo mismo su colega Mariano de María y otros ministros.

Se aceptaron las renuncias de del Valle y de María, quedando en el gabinete los ministros Quintana y Virasoro; se decretó el estado de sitio en todo el país y la intervención a Santa Fe y San Luis, nombrándose interventores a Baldomero Llerena y Daniel J. Dónovan. Se ordenó al general Bosch que desarmara al ejército radical, lo que hizo en La Plata el 14 de agosto, tomando posesión de la policía, la casa de la municipalidad y el telégrafo. El gobierno provisorio vióse obligado a dimitir.

La intervención a Buenos Aires se confió a don Eduardo Olivera, de filiación mitrista. Las dos agrupaciones del "acuerdo" (cívicos nacionales y partido nacional) pugnaban por dominar en la provincia y movieron sus influencias en turno del interventor Olivera. Al mes renunció.

Lo reemplazó el interventor Lucio Vicente López, con instrucciones más amplias del gobierno nacional. Declaró caducas todas las autoridades de la provincia, proveyó los altos cargos administrativos vacantes en forma seria, organizó las municipalidades e hizo un padrón nuevo. En seguida convocó al pueblo a elegir electores de gobernador y senadores y diputados provinciales.

Concurrieron a la elección tres partidos: Partido Nacional, Unión Cívica Radical y Unión Cívica. En la elección de gobernador, cívicos nacionales (Mitre) y nacionales (Pellegrini) se unieron, consagrando la fórmula Udaondo-Arias para gobernador y vice, e imposibilitando el triunfo del candidato de la Unión Cívica Radical, Mariano de María.

Los tres partidos obtuvieron representación en las dos cámaras de la legislatura.

En el número de mañana nos ocuparemos de la muerte de Alem, el triunfo radical en las elecciones nacionales en 1896 y la convención de 1897, la nueva división que la siguió y el gobierno de Bernardo de Irigoyen en la provincia de Buenos Aires, con todo lo cual se cierra el ciclo activo del radicalismo (excepto el paréntesis del 4 de febrero de 1905) hasta la elección de 1912, con la nueva ley electoral.

A. de T.

El hospital Misericordia de La Plata

Sigue el despilfarro de los 222.000 pesos de subvención

Un nuevo caso del parasitismo y explotación que efectúan las mal llamadas sociedades de beneficencia viene a probarnos una vez más lo que en nuestra prédica diaria sostenemos: que ellas no están fundadas sino para que medren a costa de las subvenciones los turiferarios y las "damas" de nuestra "alta sociedad".

El ítem 128 del presupuesto provincial dedica la suma de 222.000 pesos anuales "para servicio hospitalario, a cargo de la sociedad de beneficencia de La Plata". Toda esta suma enorme de dinero lo destina esa sociedad a sostener el hospital de Misericordia de La Plata.

Todos nuestros lectores recordarán a este hospital por hechos hace poco acaecidos, cuando a raíz de la explosión de una bomba en el frigorífico de Berisso, dos obreros sufrieron graves quemaduras y fueron conducidos a ese hospital, donde permanecieron todo el día, con sus caras llenas de ampollas y llagas completamente expuestas al aire y cubiertas de moscas, sin que ningún médico les practicara la primera cura.

Creíamos que después de nuestra protesta y de la enérgica intervención del diputado Baliño ante el ministro de obras públicas, las cosas hubiesen mejorado; pero, desgraciadamente, nos vemos obligados a declarar que, si no han empeorado, han permanecido en el mismo estado de desidia, despilfarro y abandono, como lo demuestra el hecho siguiente:

El señor J. Ocampo, alcaide de la penitenciaría y cárcel de menores, dirigió con fecha 11 del corriente una nota al inspector general de prisiones en la que dice que "por disposición del facultativo de la penitenciaría, doctor Luis E. Goenaga, fueron remitidos al hospital Misericordia para su asistencia, con el consiguiente certificado médico, cinco detenidos (3 penados y 2 procesados), habiendo sido devueltos por negarse la administración de dicho establecimiento a recibirlos, dando como causa del rechazo el que no existen actualmente cinco camas disponibles".

Llevadas las quejas a los ministerios, y después de muchas peregrinaciones del expediente, informa el doctor Galiastegui, director de ese establecimiento, diciendo que los enfermos fueron devueltos por estar las 140 camas ocupadas y no haber otro sitio disponible.

Es imposible inquirir dónde van a parar esos 222.000 pesos que percibe la sociedad anualmente. Pero suponemos que la mayor parte va a cualquier parte menos al hospital, pues éste ni médico interno tiene y solamente posee 140 camas.

El presupuesto provincial para sostenimiento de hospitales dedica 10 pesos mensuales por cama; aplicado este criterio, el hospital de referencia debería tener 1850 camas, y sólo tiene 140, según confesión del mismo director.

¡Casi un cuarto de millón de pesos para un boliche de hospital desquiciado!... ¿Por qué las damas misericordiosas de la beneficencia no le piden a don Pelagio Luna sus emolumentos de vice por todo el período?

"LA VANGUARDIA"

NUESTRO NUMERO DEL VIERNES

Las necesidades de la propaganda electoral nos obligan a alterar en su turno las páginas de "Doctrina Socialista" y "Ciencia y Educación". Ambas serán publicadas en el número del viernes 31, que constará de 12 páginas a fin de que también la información electoral tenga todo el espacio que requiere en vísperas de los comicios.

GIRA DEL Dr. REPETTO

Salta, 27. — A la llegada del doctor Repetto organizóse una numerosa y entusiasta manifestación que, después de recorrer varias cuadras, llegó hasta la plaza 9 de Julio. En medio de vivas al Partido y a sus candidatos, hablaron el candidato a vicepresidente diputado Repetto, el doctor Grande y el ciudadano Pena, siendo entusiastamente aplaudidos.

INTERNACIONALISMO
II
LA CULPA DEL PANGERMANISMO

(**Salvedad.** — Noches pasadas, conversando con el camarada Bunge, le dije: "citaré extensamente algunos párrafos suyos para no adulterar su pensamiento." Sin aguardar las conclusiones de mi nueva serie de artículos destinados a ridiculizar el pedantismo pangermanista, Bunge me reprocha haber adulterado su pensamiento al transcribir dos párrafos truncos. Los dos párrafos transcriptos no son truncos, son afirmativos y concluyentes en lo que respecta a las razas superiores, a la mediocridad hispana y a los rastros negroides de la "raza mediterránea". Como prueba de lo primero bastarán estas tres líneas: "No creer en la existencia de razas inferiores y superiores podrá ser posible a un romántico, pero no lo es en el concepto naturalista". (Culto de la Vida, páginas 171 y 172). Como prueba de lo segundo y tercero: "esa "raza mediterránea" tiene en algunos casos ciertos rasgos negroides; y su capacidad craneana es intermedia entre la del hombre caucásico "puro" —el celtogermano — y el negro superior (cafre, zulú, etc.)" (página 172). Como se ve, en estos dos párrafos no se plantea nada; se afirma imperativamente sobre una cuestión que ya se conceptúa resuelta, y las ideas del autor están claramente expresadas; es decir, que cree en las razas superiores e inferiores y que no se considera romántico en ese punto.

Si en el párrafo siguiente Bunge se contradice o duda sobre lo imperativamente afirmado, no es mía la culpa, y no señalé la contradicción porque en ese momento no hacía una crítica de su obra. Para demostrar que yo he citado párrafos truncos transcribe otros relacionados con las condiciones éticobiológicas y la aptitud cultural de los pueblos hispanoamericanos y de los brillantes destinos que pueden conquistar. ¿Mas a qué viene esto de los pueblos hispanoamericanos, cuando yo no he salido de Hispania, ni de su mediocridad, término que Bunge dice emplear recién en la página 176 cuando le sirve de parágrafo, y bien llamativo, en la página 171? Los párrafos que he transcripto son completos, terminantes, persuasivos, y de ellos se desprende la mediocridad hispánica; me he circunscripto a ellos para no divagar y apartarme de la cuestión.

Creo que transcribir fragmentos truncos es un procedimiento condenable, una mala acción, muy explicable en don Antonio de Valbuena, espíritu perverso y mezquino.)

Para probar la culpa del pangermanismo es necesario recordar los escritos de los alemanes más prominentes y representativos en los últimos cuarenta y cuatro años, a partir de la victoria prusiana de 1870.

Es innegable la sugestión que produce el escritor en el espíritu del pueblo; su labor, cuando es paciente y gobernada por un ideal, se asemeja a la perenne gota de agua que concluye por horadar la piedra. Si es una legión la de los escritores que pregonan determinado ideal, y si a ellos se les suma el inapreciable estímulo de los poderes directores entregando las universidades y escuelas elementales para que se saturen con la prédica, entonces se tendrá, en tiempo relativamente breve, una mentalidad popular uniforme, reñacia a toda influencia forastera, pues un cerebro moldeado imperativamente y que piensa de acuerdo con cánones estrictos, ya no es un cerebro, ni mucho menos... ¡es un huevo pasado por agua!

Las clásicas murallas chinas no tenían la férrea resistencia de las murallas morales e intelectuales que los militaristas y pensadores alemanes edificaron en las fronteras del imperio. Nada que no tuviera la marca de fábrica podía penetrar, salvo el minucioso relato de los espías, o alguna idea o experiencia científica que los sabios atrapaban para sus futuros sistemas, o bien, para sorprender al mundo con sus fantásticas panaceas médicas.

Nos regocijaríamos sinceramente si dentro de tan férreas murallas morales e intelectuales durante cuarenta y cuatro años los alemanes se hubieran espiritualizado en la admiración obstinada de Goethe, de Wagner, de Schiller. Sabemos que Wagner tiene un culto luminoso en los corazones teutones; más, sobre el formidable engendrador de la "Cosmogonía" se levanta una sombra siniestra, apenumbrando a cuantas intentaran disputarle su absorbente predominio; ella es la sombra de Treitschke. Refiriéndose a este hombre, el profesor de la universidad de Pennsylvania Mr. J. William White escribe: "Durante años asistió a sus conferencias en Berlín un auditorio numeroso y entusiasta; las enseñanzas de su "Politik" se convirtieron en evangelio". Mr. Norman Hapgood se ocupa del mismo personaje con las palabras que siguen: "él, más que nadie, embriagó a la Alemania intelectual con la idea de su supuesto destino. Le enseñó que toda la historia conducía al predominio de los teutones... Los alemanes lo citan como ningún historiador es citado por ingleses o franceses. Al interpretar la historia, él es su biblia. Nunca se cansan de él sus pensadores políticos."

Bueno será conocer el estilo y las ideas del apóstol teutónico. Como conviene a un ídolo, su tono es grave y sentencioso. Habla desde una cumbre de orgullos bravíos. En ciertos momentos recuerda a Zaratustra... "La guerra es buena en sí misma, escribe Treitshk. Es una necesidad biológica de primera importancia. La guerra es el factor más fuerte en la promoción de la cultura y del poder. Los esfuerzos en favor de la paz son extraordinariamente dañinos tan pronto como pueden influir en la política. El estado es el único juez sobre la moralidad de sus actos. En realidad, está por encima de la moralidad o, dicho de otro modo, todo lo necesario es moral. Los derechos admitidos (esto es, derechos de tratado) no son nunca derechos absolutos; son de origen humano y, por lo tanto, imperfectos y variables. En realidad, el estado es una ley en sí mismo. Las naciones débiles no tienen el mismo derecho de existir que las poderosas y vigorosas". (Los párrafos citados pertenecen a la "Politik" de Treitschke.)

Estas y otras teorías, como las de Bernhardi, Lasson, Houston, Stewart, Chamberlain, están actualmente realizándose, razón por la cual pesan sobre estos escritores muy graves responsabilidades. El profesor Lasson se ha popularizado con una obra pasmosa, cuyo título es "El fin ideal de la guerra". En ella desarrolla crudamente la filosofía de la fuerza y de la conquista. El estado es esencialmente fuerza de guerra y posee todos los derechos. En lo que respecta a los tratados, dice: "El débil se vanagloria de la inviolabilidad de los tratados que le aseguran su miserable existencia." Semejante espíritu inmoral y cruel es el que inspiró la respuesta del canciller Bethmann Hollweg al embajador británico sir E. Goschen: "Sólo por una palabra, "neutralidad", una palabra de la cual en tiempo de guerra se hizo frecuentemente muy poco caso; sólo por un "papelucho", la Gran Bretaña iba a hacer la guerra a una nación de la misma familia, que no pedía otra cosa sino ser su amiga..." (Véase "La violación de la neutralidad belga", por André Weiss.)

Mas hay también otros escritores que no son alemanes ni pangermanistas que piensan de los tratados en forma poco simpática. Uno de ellos, para no citar muchos, dice así: "Pero, ¿dónde concluye la destrucción necesaria y comienza la innecesaria? Si la "salvación nacional" (dentro del criterio patriótico que inspira a la guerra) hace indispensable en una guerra defensiva la ruptura de un tratado, la violación de ésta o aquella regla ordinaria, ese tratado y esas reglas dejan de tener valor: sería un delito respetarlas cuando hablan los hechos y no los principios." Es un argumento inaceptable de todo punto de vista, y si no me equivoco, tendencioso por cuanto viene de perlas a justificar la violación del territorio belga. ¡Si todos los gobiernos proclaman la "salvación nacional" cuando declaran las guerras, y con mayor razón si cuentan con aquellos historiadores de que había cínicamente Federico el Grande! ¿No oímos decir diariamente que Alemania tuvo que atropellar a Bélgica para detener el avance de los franceses? Es muy fácil hallar un pretexto para justificar una agresión, y aun más, para darle a esa agresión el carácter de defensa. Delito, y delito monstruoso es descuartizar a un niño...

El mismo autor completa su párrafo sobre el carácter condicional de los tratados internacionales con algo que, a mi juicio, es una travesura: "Elocuentemente lo formuló Canning cuando justificó la violación de la neutralidad de Dinamarca y el robo de su escuadra, porque lo consideraba necesario a la lucha contra Napoleón. Es que no se detiene a las granadas abriéndoles delante un tratado de moral." Así, con el recuerdo de Canning, demostraríase que la violencia es más antigua que el florecimiento del pangermanismo rabioso; y que si Canning hizo aquello; Bethmann Hollweg bien puede hacer estotro. Evidentemente, la violencia y la rapiña, por a, por b o por c, son antiguas como el mundo, desde que la tierra gira en torno del sol. Pero ello no puede estimular a ningún hombre de estado a ser violento y rapaz. ¿Qué le contestaría el juez al asesino que demandara la absolución arguyendo que existen precedentes de crímenes semejantes al suyo y cuyos autores han quedado impunes? Tampoco creo que sea el mismo caso la violación de la neutralidad de Dinamarca y la de Bélgica. (La neutralidad de Dinamarca no estaba garantida). Bélgica ha sido conquistada a sangre y fuego, y luego de ser aniquilada, Alemania, para alimentarse, le impone contribuciones de guerra. ¡Como si al pobre niño descuartizado todavía le bebieran la sangre para saciar la sed!

Son los hechos los que demuestran la culpabilidad de los escritores pangermanistas. Ellos atizaron pacientemente el fuego del odio; tejieron con manos expertas un velo de vanidad tan exagerada que, de no ser hombres rubios, se creería en la mulatez. Esperamos revelar esa vanidad, a las veces fanfarrona, con el análisis de "Los fundamentos del siglo XIX", obra pangermanista de Houston Stewart Chamberlain.

Ricardo SAENZ HAYES.

DIRECCION GENERAL DEL PUERTO

Pago de los jornales extraordinarios

Hace días denunciamos en estas mismas columnas la falta de consideración que se tenía con el personal obrero de esta repartición, al que se le adeudaba las horas extraordinarias de los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

En el ministerio de hacienda nos informaron ayer que la dirección del puerto de la capital ha iniciado el pago de jornales correspondientes a horas extraordinarias de trabajo que se adeudaban a los braceros de la aduana, por los meses de noviembre y diciembre del año último.

La misma dependencia ha iniciado gestiones ante el ministerio de hacienda para obtener los fondos necesarios a fin de pagar las sumas que tienen devengadas los mismos peones por igual concepto durante los meses de enero y febrero.

Este último pago será satisfecho dentro de breves días.

La visita del senador Arena

El senador uruguayo doctor Arena y el doctor Delgado, acompañados por los diputados Dickmann y Zaccagnini, recorrieron ayer algunos locales de centros y comités socialistas, donde pudieron apreciar el valor de nuestra organización. En todos esos locales observaron el intenso trabajo que desarrollan los afiliados socialistas.

Visitaron también el local del Comité Ejecutivo, donde el diputado Bravo enseñó a los visitantes la organización del trabajo y de la propaganda.

Los diputados Dickmann y Zaccagnini llevaron a nuestros huéspedes a conocer "El Hogar Obrero" y la Sociedad Luz.

Por la noche, los doctores Arena y Delgado, después de asistir a una conferencia socialista, visitaron nuestra redacción.

Dirección general de inmigración

OBREROS IMPAGOS

A los obreros del anexo L les adeudan los salarios de tres meses, planteándoseles una situación difícil y penosa.

Es de esperar que el jefe de la repartición ordene rápidamente el pago, teniendo en cuenta que los trabajadores necesitan el importe de sus correspondientes salarios para atender a las necesidades del hogar.

LAS ELECCIONES DE ABRIL

(DE UNA ENCUESTA DE "LA RAZÓN")

¿Qué partido político cree usted que triunfará en la capital federal, en las próximas elecciones?

Triunfará el Partido Socialista, por ser el que encarna las aspiraciones generales y las ideas concretas de progreso politicosocial de los obreros y de la mayoría de los ciudadanos de todas las clases.

¿Cuáles son, a su juicio, las reformas más urgentes que deben introducirse en nuestra legislación?

Las que reclama la plataforma electoral del Partido Socialista y, especialmente, de ellas:

1o. La derogación de las disposiciones anticonstitucionales y ferozmente regresivas de las infames leyes de residencia y de "defensa social".

2o. La reforma radical del régimen impositivo, por razones permanentes de equidad social y de buenas finanzas, y porque, con la crisis presente, nuestros gobiernos deben optar entre la bancarrota financiera y un relativo estancamiento nacional o imponer una contribución equitativa a la renta (especialmente del suelo) y no gravar los consumos del pueblo, favoreciendo al mismo tiempo el acceso del trabajador al suelo; si no hacemos esa reforma, podemos decir adiós a la inmigración de hombres y capitales por muchos años, y hasta corremos el riesgo de tener una gran corriente emigratoria cuando se produzca la paz europea.

3o. La creación de escuelas para todos nuestros niños. Que ello no es una "fantasía" para verdaderos hombres de estado, lo demuestra el ejemplo de las islas Filipinas, donde, con recursos fiscales muy inferiores a los nuestros, se han estado creando escuelas para 100 mil niños anualmente. ¿No es una vergüenza nacional que se considere entre nosotros una "fantasía" lo que es allí acto normal?

4o. Una organización nacional de seguros contra enfermedades, accidentes, ancianidad, viudez, orfandad y desocupación, obra de previsión y equidad social de una practicabilidad y eficacia probadas por la variada experiencia de numerosos países (entre los cuales se cuentan muy parecidos al nuestro) que ofrecería a los trabajadores provenientes de Europa las ventajas de que ahora gozan en casi todo ese continente.

5o. La jornada máxima y el salario mínimo, por iguales razones y por "proteccionismo inteligente".

6o. La legislación agraria de la plataforma socialista, única reforma que con el impuesto progresivo sobre la renta del suelo, puede curar nuestra crisis agraria permanente, causada por el monopolio del suelo y la falta de garantías a los arrendatarios y a los asalariados de la campaña.

¿Tiene usted algún proyecto de ley interesante prometido a sus electores?

Los correspondientes a la plataforma electoral de mi partido y en especial los indicados; los candidatos socialistas no tenemos programa personal.

¿Es usted partidario de los impuestos a la exportación?

Soy partidario de ciertos impuestos a la exportación y hasta de la prohibición eventual de la de ciertos artículos de primera necesidad que producimos en cantidad insuficiente, como medidas de emergencia.

¿Cree usted que deben suprimirse algunos impuestos aduaneros?

Todos los que encarecen el alimento, el vestido, el combustible, la vivienda y los instrumentos de trabajo.

¿Qué medida de gobierno debe adoptarse para abaratar los artículos de primera necesidad?

La derogación de esos inicuos impuestos aduaneros que los encarecen en un 25 a 100 por ciento, de las patentes al trabajo y de los impuestos análogos provinciales y municipales; todo ello reclamado por nuestra plataforma. Es evidente, como una verdad de Pero Grullo, que, si se quiere abaratar la vida, lo primero es derogar los impuestos que así la encarecen, y todo lo demás es mistificar.

¿Debe mantenerse todavía la protección a las industrias del vino y del azúcar?

Debe suprimírsela "gradualmente". He demostrado, en una conferencia dada en octubre pasado en Tucumán, basado en las estadísticas oficiales y en la evidencia que salta a los ojos del sociólogo en esa provincia, que el tributo de 45.000.000 anuales que todos los habitantes del país pagamos a la industria del azúcar sólo ha dado a Tucumán unos cuantos palacios y joyerías y un gran casino, dejando a toda la masa trabajadora de la provincia en la

más abyecta miseria, haciendo decaer su agricultura (pues los cultivos de lo que no sea caña se reducen progresivamente) y sometiendo a los cañeros a una verdadera tiranía feudal por parte de los ingenios.

La población de la provincia va siendo así "proletarizada" hasta en su clase agricultora propietaria — cuyas propiedades van pasando a los ingenios — en exclusivo beneficio de unas cuantas docenas de señores criollos y de accionistas extranjeros. En Mendoza se observa, en un menor grado, algo parecido. Es la obra del proteccionismo llevado a la extrema brutalidad.

¿No ha llegado aún el momento de crear y proteger nuevas industrias?

"El momento de proteger nuevas industrias" me parece "permanente" en un país nuevo como el nuestro. Pero siendo la riqueza producida por la industria, obra del esfuerzo de los trabajadores manuales e intelectuales que ella ocupa, entiendo que esa protección debe consistir en la protección del salario, de la cultura, de la vivienda y de las condiciones de trabajo de los productores. Está demostrado científicamente — y en mi obra de fondo citada lo expongo en detalle — que la productividad de los trabajadores está en relación directa con su bienestar, su salud y sus aptitudes técnicas. Nosotros tenemos la prueba contraria en la industria del azúcar, cuyo costo de producción es el doble que en los países adelantados, donde se pagan salarios más altos. La única protección inteligente de la industria, que no impone ningún tributo en los consumidores, es la protección de la clase productora.

Lo mismo puede decirse, en otra forma, de las industrias agrarias: responsabilicemos a los detentadores del suelo, no dejemos inmune el acaparamiento especulativo que lo encarece artificialmente y lo esteriliza, garanticemos los derechos fundamentales de los productores agrarios (fomentando la estabilidad de la ocupación del suelo, etc.), y veremos surgir como por encanto las industrias rurales complementarias que constituyen la verdadera civilización de las campañas. Nuestra llanura dejaría de ser un desierto de gramíneas silvestres y cultivadas; la "chacra" bárbara y nómade sería substituída por la granja; cada "colonia", cada pueblo, sería un centro de cultura, y no un conglomerado en torno de ese almacén de campaña, cuya función principal es la de servir de "borrachería".

Por todo ello, puede decirse que el programa socialista equivale a la construcción de una nueva Argentina, incomparablemente más densa, más prós pera y más culta — luego más grande — que la actual.

Augusto BUNGE.

"El Magazine"

Esta publicación mensual, que se distingue por su buena lectura y sus lindas notas gráficas, trae en su número de abril, que nos anticipa, el material interesante anunciado en el siguiente sumario:

Portada, Nuestra gangrena nacional, Barlasch, Las maravillas de la cirugía, El brazo de bronce, Marte, La gran guerra y la literatura, Los candidatos a la presidencia y el juego, La sociedad de educación industrial, La adivinación y su incremento, Eficiencia, 1886-1916, "Narraciones", Tu gloria, Nuestro congreso, Habla el director, Gente conocida.

Dice la página relativa a "Los candidatos a la presidencia y el juego":

"Siempre hemos creído que los hombres, al poner su firma al pie de un documento, bien o mal, tarde o temprano, han de cumplir con el compromiso contraído.

Con esa idea en la mente, a medida que salían a relucir los candidatos al mandato supremo que le es dado al pueblo argentino conferir, hemos dirigido a cada uno una carta, cortés y amable, inquiriendo qué actitud asumirían con respecto al juego en la eventualidad de ocupar la presidencia.

El único que ha contestado ha sido el doctor Juan B. Justo, y nos es grato transcribir el texto de su carta:

"Señor director de "El Magazine". De mi consideración: El juego se parece al robo en que despoja a uno de lo que tiene sin retribuírselo en forma alguna. Lo considero una de las más graves manifestaciones y causas de corrupción social. Hay que combatirlo en toda forma, abolir la gran institución nacional de juego y la colma del Jockey Club, cerrar las ruletas y garitos por la policía, evitar tanto como sea posible la acción del azar en la situación pecuniaria de las personas, difundir la costumbre del seguro cooperativo contra todos los riesgos y propagar el mutualismo.

Saludos cordiales de J. B. Justo."

Lisandro de la Torre, a pesar de la esquela enviada, un duplicado certificado y seis pedidos de contestación por correo, certificado con recibo de retorno, aun no ha contestado. En su proceder está su contestación. Dejamos constancia.

Hipólito Irigoyen también está endeudado con una contestación; pero como durante veinte años ha tenido por norma no contestar cartas, sería ilógico pedir que contestara después de tanto tiempo, porque ese rasgo caballeresco calificaría ya una práctica establecida en sus justos términos.

Al doctor Güemes no le hemos pedido opinión.

Por el señor Marcelino Ugarte hemos contestado por nuestra cuenta... Véase nuestros editoriales."

La Plata

Las elecciones del domingo

Ayer empezaron a llegar a la junta electoral las urnas de las elecciones realizadas el domingo ppdo. en las secciones 1a., 2a., 4a. y 6a. de la provincia de Buenos Aires.

Faltan aún las urnas de las siguientes mesas:

Cuarta sección. — Todas las de Carmen de Areco, General Viamonte, Rojas, San Andrés de Giles y Salto, las mesas números 10 y 11 de Chacabuco; las números 7 y 14, de Junín; las números 8, 9, 10, 11, 12 15 y 19, de Lincoln.

Sexta sección. — Todas las de Coronel Dorrego, Patagones, Tornquist, Villarino, las números 5 y 6 de Adolfo Alsina; las números 2, 4, 5, 6 y 10 de Juárez.

Las de la primera y segunda sección llegaron todas.

Mañana miércoles se empezará a hacer el escrutinio.

Conferencias de propaganda

Los centros socialistas de La Plata han organizado las siguientes conferencias:

Esta tarde, a las 5. — En la cabecera del dique núm. 1. Oradores: Luis De Carli, Aldebrando Brunatto y Aguirre Bengoa.

—Esta noche, a las 8.30, en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2. Oradores: Luis De Carli, Fco. del Carlo y diputado José P. Baliño.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en la plaza la Merced, de la Ensenada, y manifestación hasta el local del Centro. Hablarán los diputados José P. Baliño y Jacinto Oddone.

—Jueves 30, a las 8.30 p. m., en la plaza Italia. Hablará el diputado Carlos Pascali.

—A las 8.30 p. m., en la plaza Rocha, hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente, y luego concentración en la plaza San Martín, donde hablarán varios oradores.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La acción de Verdún

PARIS, 27 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"El cuarto día pasó sin ataque de infantería por parte del enemigo. La artillería pesada continuó un bombardeo más o menos intermitente al este del Mosa y en el Woevre, pero particularmente intenso al oeste sobre nuestras posiciones de primera línea, entre la aldea y el bosque de Malancourt, y sobre nuestras segundas líneas de la colina 304 a Esnes.

Contrabatimos eficazmente el tiro de las piezas alemanas, dificultando la concentración de sus efectivos, y cañoneando sobre todo en el Argona y en los Vosgos las comunicaciones entre los centros de reaprovisionamiento, con el fin de contener la organización próxima de los dispositivos del enemigo, que está demasiado comprometido, moral y materialmente, para intentar suspender definitivamente las operaciones contra Verdún."

—

LONDRES, 27. — La siguiente información recibida de fuente muy segura dará una idea de las pérdidas terribles sufridas por los alemanes delante de Verdún.

"El 3o. y 18o. cuerpos tuvieron que ser enviados detrás de la línea, después del 2 de marzo, para ser reconstituídos. Dos tercios de un regimiento del tercer cuerpo de ejército han sido reemplazados, y los claros de las compañías llenados con refuerzos de los cuales las dos quintas partes procedían de la clase de 1916 y aun esos refuerzos fueron insuficientes para llevar los efectivos de estas compañías a más de 129 fusiles en lugar de la cifra normal que es de 200.

El 5o. cuerpo de ejército de reserva sufrió también severamente en el ataque contra Vaux. Tres batallones del 19o. regimiento de reserva perteneciente a ese cuerpo de ejército perdieron los 2/5 de su efectivo. Igual le sucedió al 64o. regimiento, el cual debió ser reforzado.

Finalmente ha sido probado que desde el 1o. de marzo los alemanes han empleado 2 divisiones y media brigada de nuevas tropas en la orilla derecha del Mosa; en la orilla izquierda trajeron la 7a. división de reserva, y la 11a. división bávara en la región de Malancourt.

En total, los alemanes han enviado más de 27 divisiones a la región de Verdún, de las cuales la mayor parte debieron ser reconstituídas debido a la violencia de la lucha."

Comunicado oficial francés

PARIS, 27 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Argona se entabló una lucha de minas con ventaja para nosotros en la Fille-Morte.

Se libraron combates con bombas de mano en el sector de Courtes-Chaussées.

Al oeste del Mosa la noche transcurrió con relativa calma.

Al este del Mosa se desarrolló sin interrupción la lucha de artillería en el frente de Douaumont a Vaux.

En el Woevre hubo un bombardeo bastante violento, principalmente en la región de Moulainville y Chatillon. No acoteció ninguna acción de infantería.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente."

La conferencia de los aliados

PARIS, 27 — Los diarios ven un acontecimiento histórico en la conferencia de los aliados. Saludan en términos calurosos a los delegados italianos e ingleses, a quienes la ciudad de París hizo ayer una acogida entusiasta y tributó inolvidables ovaciones. Rinden vibrante homenaje a la nación italiana, que, antes de quedarse apartada, prefirió consentir en todos los sacrificios necesarios para el triunfo del derecho y de la libertad.

Los periódicos, al comentar los brindis pronunciados por M. Briand y el señor Salandra, dicen que Francia da todo su significado a esas solemnes palabras, subrayadas todavía por la alusión del señor Salandra, sobre la resistencia victoriosa de Verdún, pronunciadas en la capital de ese pueblo francés, que Guillermo II llamó su principal enemigo.

—

PARIS, 27 — La conferencia de la entente comenzó esta mañana, en el gran salón del ministerio de relaciones exteriores.

El asunto de la primera sesión era la situación militar. Es todo lo que se sabe de una manera exacta.

Los miembros de la conferencia almorzaron a mediodía en el ministerio de relaciones exteriores.

La sesión de la tarde está consagrada al estudio de los recursos económicos de los aliados.

—

LISBOA, 27 — Los diarios anuncian que el ministro portugués en París presentará a Portugal en la conferencia de los aliados en París.

La delegación inglesa a la conferencia de los aliados

PARIS, 27 — La delegación del gobierno de la Gran Bretaña a la conferencia de los aliados llegó anoche a esta capital. Viene compuesta por los señores Asquith, E. Grey, Lloyd George y el mariscal Kitchener.

A la llegada del tren numerosas personas que se encontraban en los andenes de la estación gritaron: "¡Viva Inglaterra! ¡Viva Francia!"

Los delegados fueron recibidos por el ministro de marina, almirante Lacaze, por el ministro M. Denys Cochin, y por los subsecretarios Albert Thomas y Joseph Thierry. A la salida de la estación la muchedumbre aclamó a los delegados.

Ecos del torpedaje del "Sussex" — Indignación en la colonia yanqui

PARIS, 27 — El torpedaje del paquete "Sussex" provocó una violenta emoción en los círculos neutrales y principalmente en los norteamericanos.

Un cierto número de norteamericanos habría encontrado la muerte y entre ellos el doctor James Baldwin, una de las más ilustres entidades filosóficas y sociológicas del mundo entero.

Este nuevo crimen echa una sombra siniestra sobre las relaciones entre el imperio alemán y los no beligerantes.

Se comprueba, entre los neutrales, con indignación, que el torpedaje del "Sussex" transportando neutrales muestra claramente lo que valen las promesas de Alemania y se espera la repercusión de este acontecimiento, cuyas consecuencias no se pueden medir.

La señora chilena Eugenia Rago se encuentra entre los salvados.

—

PARIS, 27 — Según informes de la embajada norteamericana, tres norteamericanos resultaron gravemente heridos a bordo del vapor "Sussex".

—

WASHINGTON, 27 — Las autoridades francesas informaron al cónsul norteamericano en Boulogne que un pedazo de bronce, semejante a una parte de torpedo, fué encontrado a bordo del vapor "Sussex".

Cien víctimas del ataque al "Sussex"

LONDRES, 27 — Las víctimas del vapor "Sussex" llegarían a unos cien, entre las cuales algunos norteamericanos.

—

LONDRES, 27 — "The Daily Chronicle", comentando el desastre del Sussex, dice:

"De nuevo un submarino alemán se ha revelado el mismo.

Que Herr Ballin haya pronunciado o no las palabras que se le han atribuído, su declaración responde a los acontecimientos.

El objeto de los alemanes es hacer el último esfuerzo, y tratar de bloquear a Inglaterra, torpedeando a todo buque neutral o enemigo transportando pasajeros o mercadería, y llegando o partiendo de puertos ingleses.

Toda retención de piratería ha sido abandonada de conformidad con el deseo de las masas alemanas, tal como fué expresado no solamente por Jonkers sino también por los jefes de los partidos católico y liberal.

Es posible que Alemania emplee métodos más espantosos en el mar, donde ha infligido a los neutrales los golpes más directos que ha efectuado hasta ahora. Alemania no puede sino multiplicar sus crímenes, en lo que parece muy absorbida en este momento.

¿Los neutrales aceptarán todo esto? ¿Todas las convenciones internacionales elaboradas antes de la guerra, todas las protestas y todos los principios formulados desde el comienzo de las hostilidades van a tornarse trozos de papel?

He ahí la cuestión. Los neutrales son los únicos que pueden contestarla. Nosotros, beligerantes, tenemos ya nuestra tarea definida, la que proseguiremos hasta el fin, pero, por más radical que sea nuestra acción, no podrá restablecer ningún derecho perdido a raíz de la inacción de los neutrales."

Situación delicada entre Alemania y Norte América

WASHINGTON, 27. — En los círculos oficiales norteamericanos se considera que la situación se ha agravado.

Se vislumbra la ruptura diplomática con Alemania, en caso de que se pruebe que los vapores "Sussex" y "Englishman" fueron torpedeados.

Los diarios se muestran enérgicos.

La opinión sostiene la política de firmeza que míster Wilson anunció para el caso de reincidencia de Alemania.

Recompensa a los marinos del "Carmania"

LONDRES, 27. — El presidente de la corte de presas ordenó la distribución de 3115 libras esterlinas como recompensa, entre los oficiales y marineros del vapor "Carmania", que destruyó al crucero auxiliar alemán "Cap. Trafalgar" en aguas sudamericanas.

Trincheras voladas

NUEVA YORK, 27. — Anuncian oficialmente de Berlín que los ingleses hicieron volar más de cien metros de trincheras alemanas cerca de Saint Eloi.

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 27. — Un comunicado oficial de Viena anuncia que los italianos bombardearon el 24 del corriente Goritzia y Roveretto.

Protestas por la exportación de patatas

MADRID, 27. — El ministro de hacienda, señor Villanueva, recibió las protestas de diversas regiones por la excesiva exportación de patatas prematuras, lo que amenaza la penuria en el momento de la recolección.

Salandra y Sonnino, en París

PARIS, 27 — El presidente del consejo y ministro de relaciones exteriores, señor Briand, ofreció anoche una cena en honor de los miembros del gobierno italiano señores Salandra y Sonnino, general Dallolio y del general Cadorna.

Asistían a la cena el presidente del senado, M. Dubost; el de la cámara de diputados, M. Deschanel; el embajador de Italia, señor Tittoni; los ministros y subsecretarios de estado y el séquito de los ministros italianos.

Al final de la cena M. Briand pronunció el siguientes brindis:

"Señor presidente del consejo: Hace algunos momentos París os daba el cordial y grave saludo de toda Francia. Habéis podido notar cómo su corazón latía al ver pasar por las calles a los que nos traen el noble corazón de la ciudad romana y el eco de las grandes voces populares, por las que se ha revelado una vez más Italia.

En nombre del gobierno de la república deseo la bienvenida a los ilustres huéspedes cuya presencia es para nosotros un gaje tan precioso de amistad.

Hace algunas semanas hemos vivido días inolvidables en Roma, en la ciudad donde los siglos acumularon tantas glorias; lo mismo que en la tierra reconquistada, donde se afirma la valerosa tenacidad de los descendientes de vuestras antiguas legiones, hemos comprendido cómo sería renovada el alma antigua y heroica de esa raza privilegiada entre todas.

Hemos visto con qué fe en sus inmortales destinos, Italia, tierra de acción y de ensueños ardientes y reflexivos, toma parte en la lucha gigantesca que debe asegurar el triunfo de la verdadera civilización, dentro de la dignidad y la libertad de los pueblos, al mismo tiempo que prosigue su última guerra de libertad nacional.

Italia ha entrado en esta guerra cuando la trágica grandeza de los sacrificios que se imponía aparecía ya como sin ejemplo en el pasado.

Es libremente, con plena conciencia de su acto, que se ha ofrecido a pagar a la causa del derecho y de la justicia su tributo de nobles sufrimientos.

Este gesto, que la engrandece todavía, si es posible, ante la historia, le vale nuestra fraternal gratitud.

Mientras que en todos los puntos del inmenso frente de batalla y bajo diversas banderas, nuestros innumerables soldados no son sino un solo pueblo en armas, se está librando una encarnizada batalla.

Mientras el más temible de los enemigos trata, con furiosos ataques, de alcanzar esta victoria decisiva que siempre huye de sus banderas y que en este mismo momento aparta de ellas, una vez más el heroísmo de nuestros ejércitos, habéis venido, como nosotros no ha mucho fuimos a Roma, a dar al mundo una nueva prueba de la solidaridad de pensamiento que preside la acción de los aliados en todos los dominios que se trate de la conducción de nuestras empresas militares o navales, o de la lucha económica contra el enemigo común; vuestra presencia aquí atestigua altamente que todos nuestros esfuerzos, por más variados y complejos que sean, obedecen a impulsos concertados.

En la prosecución intensiva de la guerra, la unidad de vistas del objeto de la acción es la condición misma del éxito, es la base más sólida de nuestra resolución de vencer y de nuestra inalterable confianza en el triunfo de nuestra causa.

Levanto la copa en honor de sus majestades el rey y la reina de Italia, de su majestad la reina madre y de los miembros de la familia real.

Ruego a vuestra excelencia encuentre aquí para ella y para los miembros del gobierno real la expresión de los votos que Francia entera formula para la grandeza de Italia y para la gloria de sus armas."

El señor Salandra le contestó:

"Señor presidente del consejo: Al llegar como representante de Italia a traer a Francia, a su pueblo tan noblemente tranquilo, noble y resuelto, y a su ejército tan valiente y tan heroico, la expresión de nuestra solidaridad, encuentro en esta maravillosa ciudad de París la misma calurosa y entusiasta acogida que os acompañó durante vuestra permanencia en la Roma eterna.

Mi alma sintió, por consiguiente, sucesivamente las mismas impresiones y emociones que han hecho no ha mucho vibrar la vuestra, y los sentimientos que acabáis de expresar con tanto ardor y elocuencia, son también míos. Encontrarán, podéis estar seguro, en la nación italiana entera la más perfecta correspondencia y el más simpático eco.

Las tradiciones, los principios y las aspiraciones de ambos pueblos los llamaban a defender juntos la causa de la justicia, del derecho, del respeto de los pequeños estados y de la redención de las nacionalidades oprimidas.

A esta causa permaneceremos fieles y la firma de la paz deberá consagrar su triunfo.

La confianza en el triunfo ha sido siempre inquebrantable entre nosotros.

Esta confianza encuentra ya en los últimos acontecimientos felices y encontrará más en los que prepara la unión de todos los aliados, solemnemente afirmada por su presencia en París, la más brillante confirmación.

Agradecido al gobierno de la república, es con estos sentimientos que levanto la copa en honor del presidente de la república, de la noble y generosa nación francesa y de su glorioso ejército."

Oportunidad de la conferencia de los aliados

LONDRES, 27 — "The Westminster Gazette", comentando la conferencia de los aliados en París, dice que el fracaso y la cesación de la ofensiva alemana contra Verdún constituyen el momento más favorable para esa conferencia.

Dice: "Se siente la urgencia en que se encuentra el enemigo para terminar, el cual proclama bien alto que es necesario que gane y que gane rápidamente, que arriesgará el odio y la hostilidad de todos los neutrales, así como de los beligerantes, para llegar a sus fines.

Ningún atentado, desde el principio de la guerra, ha sido más fríamente llevado a cabo que el torpedeamiento del "Sussex". Los alemanes no podían desafiar más deliberadamente la opinión pública americana. Nada era más cierto que la presencia de ciudadanos americanos en ese paquete, y el método de ataque ha sido tal que el mayor número posible de existencias fué puesto en peligro. Deploramos la pérdida de un centenar de personas, y seguramente, no es debido al enemigo que hombres, mujeres o niños se hayan salvado.

No nos corresponde a nosotros decir en qué consiste el deber de los demás frente a esos atentados; conocemos el nuestro y nos esforzaremos en cumplirlo, pero nos sorprenderá grandemente que el mundo de los neutrales, tanto de América como de Europa, no se convenza, por los acontecimientos de estos últimos días, que Alemania es su enemigo igual que el nuestro."

Noticias oficiales sobre el hundimiento de vapores

LONDRES, 27 — El Lloyds anuncia que, a excepción de once, se salvaron todas las personas que se hallaban a bordo del paquete "Minneápolis", hundido en el Mediterráneo.

—

PARIS, 27 — Según informes detallados dados por la embajada norteamericana, ningún norteamericano pereció a bordo del "Sussex".

—

LONDRES, 27 — El vapor francés "Hele", el inglés "Cerne" y la barca de pesca "Kharetounm" fueron hundidos.

Sus tripulantes fueron salvados, a excepción de nueve marineros del "Khartoum".

El Lloyds anuncia que el vapor "Santa Cecilia" no fué torpedeado, sino hundido por una mina.

—

LONDRES, 27 — El Lloyds anuncia que varios otros vapores ingleses fueron hundidos además del "Santa Cecilia", de 4400 toneladas de desplazamiento.

Donación de objetos históricos al ministerio de I. P. argentino

PARIS, 27 — Por intermedio del señor Ernesto de la Cárcova, la viuda del general Mansilla hizo una importante donación de objetos históricos y artísticos al ministerio de instrucción pública de la Argentina.

Un torpedero alemán perdido

LONDRES, 27 — El informe oficial alemán anuncia que falta un torpedero alemán a raíz del raid aéreo inglés del sábado sobre Schleswig.

La lucha en Salónica

ATENAS, 27 — Anuncian de Salónica que las acciones germanobúlgaras, hasta ahora consideradas como operaciones de ensayo, están asumiendo actualmente el carácter de ataque general a la línea avanzada de los aliados.

Las artillerías rivales están muy activas, y en los círculos teutones se cree que principia el esfuerzo germanobúlgaro para arrojar a los aliados al mar.

En los círculos de la entente no se aminora la importancia de esa actividad, pero se está convencido de que los germanobúlgaros no intentarán apoderarse de Salónica.

Críticas a los discursos de París

ROMA, 27 — El "Messaggero" dice que el calor, la fe, la clara apreciación de las necesidades presentes y la visión neta de los futuros intereses morales y materiales, son los elementos fundamentales de los brindis pronunciados en París.

Añade que M. Briand y el señor Salandra hablaron en términos dignos de la gran y decisiva hora actual, y de la fórmula de un solo frente en una guerra única.

Manifiesta que la paz será, en realidad, la que dicten los aliados y no la que sueñan los pangermanistas.

Combates de artillería en el Somme, en el Mosa y en el Argonne

PARIS, 27 — Un comunicado oficial informa que "entre el Somme y el Avre después de un intenso bombardeo los alemanes intentaron en los alrededores de Mancourt en nuestra trinchera de primera línea un golpe de mano que fracasó por completo. En el Argonne nuestra artillería continuó activa en diversos puntos del frente enemigo, especialmente en el bosque de Cheppy. Nuestras piezas de largo alcance cañonearon unas tropas en movimiento en dirección a Exermont, Chatel, e hicieron volar allí un depósito de municiones.

Al oeste del Mosa el bombardeo fué bastante intenso en nuestro frente de Bethincourt a Mort Homme y Cumieres, como también al este del Mosa, en la región de Vaux a Douaumont. En el Woevre hubo algunas ráfagas de artillería y ninguna acción de infantería. Al nordeste de Saint Mihiel bombardeamos la estación y los establecimientos enemigos de Handicourt. Varios vagones fueron demolidos y un edificio se incendió."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La muerte del compositor Granados

MADRID, 27 — El rey Alfonso, a petición de los hijos del compositor Enrique Granados, que desapareció a raíz del torpedeamiento del vapor "Sussex", ordenó a los embajadores españoles en París y Londres que investiguen la suerte que cupo al insigne compositor español y a su esposa.

Desacuerdo entre Dato y Romanones

MADRID, 27 — Parece que por motivos electorales ha surgido un desacuerdo entre el señor Dato y el conde de Romanones.

HOLANDA

Ecos del hundimiento del "Tubantia"

AMSTERDAM, 27 — "El Handels Blad anuncia que la investigación hecha a raíz del hundimiento del vapor "Tubantia" prueba definitivamente que ha sido torpedeado por un torpedo alemán del tipo "Schwartzkopf", que es el único que posee una cámara de aire en bronce, y cuyos fragmentos fueron encontrados después de la catástrofe.

La gran campaña electoral del Partido Socialista

LOS COMICIOS DEL 2 DE ABRIL EN LA CAPITAL Y EN TODA LA REPUBLICA

Intensa labor de los Centros y de los Comités socialistas

Las conferencias de hoy

Provincias Unidas y Murguiondo — Orador: doctor Alfredo L. Spinetto. Manifestación por P. Unidas a Tellier y Chicago.

Andalgalá y Areco — Orador: doctor Víctor Dubor. Manifestación por Areco, Teller y por ésta a Chicago.

Teller y Chicago — Orador: doctor do Mario Bravo.

A. Brown y Olavarría — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, G. Benzchinsky y Oscar Caro.

Lobos y Curapaligüe — Oradores: diputado Jacinto Oddone y Juan J. Oliveros.

Las conferencias a realizarse

MAÑANA

Fonrouge y Rivadavia — Oradores: Edmundo Cheduffau y A. Comolli (hijo).

A. del Valle y Patricios — Oradores: diputado E. Dickmann y doctor Víctor Dubor.

Famatina y Peperí — Oradores: diputado Jacinto Oddone y doctor Joaquín Apolinario. Manifestación por Famatina al núm. 3225.

Garay y Liniers (comité "La Fuerza y La Razón") — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y doctor Aldo Cantoni.

Méndez de Andés y Espinosa — Oradores: diputado José P. Baliño y José Constanza.



CENTRO DE LA 9a. — PADRON ELECTORAL Y COMISION DE "PEGATINA"

Avellaneda y Otamendi — Oradores: Antonio de Tomaso, A. Muzzio y Nicolás de Palma. Manifestación por Avellaneda a Campichuelo 684.

Constitución y Pasco — Oradores: doctores B. San Martín y Federico Pinedo (hijo).

Bermejo y Sarmiento (Juventud "F. Engels") — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Miguel Pescuma.

Cevallos y Carlos Calvo — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor H. González Iramain.

Avenida San Martín y Jonte — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, J. Pérez Arce y A. Castiñeiras.

Guanacache y Aizpurúa — Oradores: doctor Alberto Iribarne, José Mouchet y Juana M. Begino. Manifestación por Aizpurúa a Nahuel Huapí y por ésta a Altolaguirre 2818.

Carranza y Honduras — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, Ricardo Sáenz Hayes y Juan Greco.

Libertad y Paraguay — Oradores: S. Iñigo Carreras y diputado Carlos Pascali.

Azopardo y Estados Unidos — A las 4.30 p. m. Oradores: doctor Alfredo L. Spinetto, E. Albani y M. Briuolo.

Santa Fe y Alvarez — Orador: candidato a diputado José M. Lemos. Manifestación por Santa Fe a Alvarez, donde espera la de Canning y Cabrera.

Canning y Cabrera — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge. Manifestación por Cabrera, Aráoz, Las Heras a Cavia 3145.

Cavia 3145. — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Joaquín Apolinario.

Australia y Herrera — Oradores: diputado Adolfo Dickmann, Gaspar Cambiaggio y Bartolomé Botto.

Urquiza y Humberto I — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Juan J. Oliveros.

Salón "Progreso de Almagro" (Venezuela 3989). — Orador: Juan B. Justo. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Venezuela, Boedo, Carlos Calvo, Mármol, donde hablarán el diputado doctor Adolfo Dickmann y otros.

Pasco e Independencia — Candidato a diputado José M. Lemos y doctor Artemio Moreno.

Azcuénaga y Lavalle — Oradores: diputado Carlos Pascali y doctor B. de San Martín.

B. de Irigoyen y Estados Unidos — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y Julio Galiano.

Republiquetas y Pintos — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini y doctor Gaspar Cambiaggio.

Suipacha y Viamonte — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, Ricardo Sáenz Hayes y doctor Federico Pinedo (hijo).

Tronador y Triunvirato — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y Eugenio Albani.

Bompland y Gorriti — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, A. de la Motta y Nicolás de Palma.

Paraguay y Acevedo — Oradores: doctor Héctor González Iramain y Narciso A. Gnoatto.

Agüero y Las Heras — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Agustín Ferro.

En San Antonio y Jorge — A las 8.30 p. m. Oradores: González Iramain y Juana María Begino.



"META METER ENGRUDO" — ANTE TODO LA ESTETICA

En Holmberg y Pampa (Subcomité de Villa Ortúzar) — Oradores: Héctor González Iramain, N. de Palma y P. Zibecchi.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del subcomité por Pampa, Donado y Alvarez Thomas hasta el número 1735.

En el salón Humberto I (Rondeau 3043) — Oradores: Juan B. Justo y Enrique Villarreal.

Terminado el acto se irá en manifestación por Rioja, Salcedo, Jujuy y Brasil hasta el número 2449, donde hará uso de la palabra el ciudadano Narciso A. Gnoatto.

En Yerbal y Terrada (Comité independiente de Floresta) — A las 8.30 p. m. Oradores: P. Zibecchi y R. Pardal.

En Bacacay y Concordia (Comité independiente de Floresta) — A las 8.30 p. m. Oradores Miguel F. Osés y Adolfo Vázquez Gómez.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para mañana miércoles 29 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

SECCION 11a.

Se cita a los fiscales de esta sección para que concurran al local del Centro mañana miércoles, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos urgentes.

GIRA DEL DR. JUSTO

EN DOLORES

La noche del domingo 26, ante un público que llenaba totalmente la vasta sala del teatro "Unione", se realizó la anunciada conferencia a cargo del doctor Justo.

Presentó al orador, en breves términos, el camarada Ruggieri, refiriéndose al alcance de la participación del Partido en las elecciones de presidente y vice de la república.

La conferencia de nuestro candidato abarcó varios puntos del programa socialista, prolongando el estudio de ellos con una exposición general sobre la política, y explicando, de paso, los motivos que teníamos para luchar por la conquista de la rama ejecutiva del gobierno de la nación.

Se refirió luego, y muy especialmente, a la cuestión agraria, a la necesidad de que aumenten los trabajadores del campo que posean fracciones de tierra sometidas a su propio dominio, para su provecho e inteligente cultivo.

Agregó que los socialistas, a quienes se acusaba con frecuencia por quienes no han penetrado en la médula de nuestras ideas económicas y sociales de subordinar su teoría y su acción a fines llamados de grosero materialismo; agregó, decimos, que el Partido evidencia una profunda preocupación espiritual con sus propósitos de emancipar al estado de la iglesia oficial, de laicizar todas las instituciones hoy sometidas a la tutela de hierofantes del culto católico o de simples monjas de caridad. Al tocar este asunto tuvo oportunidad el doctor Justo de detenerse a considerar lo que es el dogma religioso, su espíritu antiargentino y sobre todo sectario, desde que sale de sus naturales dominios para realizar la labor negativa de mutilar el esfuerzo de los que no participan del dogma, de obstruir la libertad ajena, cuyas obras son no sólo vilipendiadas sino también perseguidas, lo que da un carácter utilitario, en sumo grado, al sectarismo religioso, que teme la cultura que difunden, entre otros y más intensamente, los socialistas.

Sostuvo la necesidad de reducir el presupuesto de culto hasta una suma casi insignificante, sólo lo suficiente para salvar el escollo constitucional, que por otra parte queremos suprimir con la reforma que propiciamos de la carta general del país.

En el curso de su exposición nuestro candidato tuvo frases certeras para los que hacen de la política un motivo de "sacrificio", de "inmolación", términos éstos que se emplean a cada instante y que revelan la falta absoluta de educación política en los que viven sugestionados, o simulan estarlo, con esa situación personal de sacrificio, aberración mental muy difundida todavía, y desgraciadamente, en las filas de las facciones tradicionales.

Terminado el acto se organizó una gran manifestación que recorrió varias calles hasta el local del Centro, que pronto se vió repleto de público.

Hizo uso nuevamente de la palabra el ciudadano Ruggieri, refiriéndose a la influencia educadora de la propaganda socialista.

También habló el doctor Justo incitando a los trabajadores allí reunidos a organizarse gremialmente, a preparar cursos populares de extensión de la enseñanza, interesarse por la obra mutual y cooperativista y frecuentar la biblioteca del Centro.

Tanto en este local como en el teatro, la palabra de nuestro candidato fué escuchada con vivo interés. Estamos seguros que ella ha contribuído eficazmente al esclarecimiento del criterio político del pueblo.

Centros Socialistas y Comités independientes

COMITE ELECTORAL SECCION 10a.

Se cita a todos los adherentes del Centro Socialista Obrero a una reunión que se verificará hoy a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Se ruega la mayor puntualidad. — La secretaría del comité electoral.

—Al ciudadano Félix Marini se le ruega quiera pasar por esta secretaría antes del 30 del corriente.

COMITE ELECTORAL DE NUEVOS MATADEROS

Organizada por el Comité Ejecutivo, de acuerdo con el comité electoral de esta sección, se realizará hoy, a las 8.30 p. m. una manifestación precedida de dos conferencias. La primera en Murguiondo y Provincias Unidas, donde hará uso de la palabra el doctor Alfredo L. Spinetto, con manifestación por P. Unidas a Tellier y Chicago.

La segunda en Andalgalá y Areco, en la que usará de la palabra Víctor Dubour, con manifestación por Areco y Tellier, y por ésta hasta Chicago, punto de concentración de ambas columnas, donde hablará el diputado Mario Bravo.

Se ruega a los oradores designados se encuentren a las 8.30 p. m. en el lugar de las conferencias, para iniciar la manifestación a las 9.

Para este acto ha sido invitado especialmente el coro de la sección 6a. Se le encarece no falte.

CENTRO DE CABALLITO NORTE

El comité electoral del Centro de Caballito Norte cita a los ciudadanos que han sido designados fiscales, a una reunión que se efectuará hoy martes 28, a las 8.30 p. m., a fin de tratar sobre el mejor desempeño de sus funciones.

Se cita igualmente a los afiliados de este Centro y a los comités independientes "Libertad", "Internacional" y "Lucha de Clases" para el 30, a las 8 de la noche, para tratar asuntos de importancia relacionados con la campaña electoral.

DE LOS CIUDADANOS SPINETTO Y PASCALI

Nos comunica el ciudadano Spinetto que, debido a una intensa afonía, no podrá hacer uso de la palabra en las conferencias para las cuales ha sido designado. Igual pedido nos hace el diputado Pascali.

FUNCION Y CONFERENCIA EN LA CIRCUNSCRIPCION 5a.

Organizada por los comités y subcomités electorales y por los clubs independientes de la sección 5a., tendrá lugar una gran función y conferencia en el teatro Pueyrredón, Rivadavia 6875, hoy martes, a las 8.30 p. m.,

Conferencia por el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "El Partido Socialista y el momento político".

COMITE ELECTORAL DE LA SEC. 14.

Se cita especialmente a todos sus miembros para la reunión que se efectuará esta noche, a las 8.30, en el local Uruguay 654.

Fiscales. — Se cita a los fiscales José F. Questa, Joaquín D'Amato, José Luis Venturini, Luis Miraglia, Ernesto Sonris, Francisco Dagnino, Héctor Alvarado Lucero, Santiago Piazza, Carlos Iiruno, Pascual Massini, Jorge Mathieu, Daniel Abrevaya, para esta noche de 8 a 10, para entregarles los padrones, carnets y darles instrucciones.

— Siendo necesaria la cooperación de todos los afiliados de la sección, se les invita a pasar por el local, de 5 a 10 p. m., para ayudar en los diversos trabajos preparatorios de la elección: clasificación y distribución de los sobres, fijación de carteles.

Hay siempre disponibles blusas, brochas, engrudo, escaleras, etc.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Completo éxito alcanzaron todos los actos públicos de propaganda realizados anoche en distintas circunscripciones de la capital.

No obstante el tiempo fresco y poco propicio para las reuniones al aire libre, numerosos ciudadanos se congregaron anoche a escuchar la palabra de los oradores socialistas.

En algunos puntos se organizaron manifestaciones que recorrieron las calles formando compactas y nutridas columnas.

He aquí un breve resumen de algunas de las conferencias de anoche:

EN PROGRESO Y ALBERTI — Ante un público muy numeroso se celebró anoche esta conferencia.

Abierto el acto fué presentado el ciudadano Julio Galiano, quien, en una interesante disertación, expuso la obra política del Partido Socialista, que comparó con la de los demás partidos.

Entró después a hacer una severa crítica de los procedimientos del partido radical. Combatió la acción negativa de esa agrupación, y al mismo tiempo que puso de manifiesto la ausencia de ideas que la caracteriza, evidenció las contradicciones y el antagonismo de intereses que separa a los mismos hombres del radicalismo.

Estudió luego algunos puntos de la plataforma electoral, señalando la importancia de las cuestiones que en ella plantea nuestro partido.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato José M. Lemos, historiando a grandes rasgos la obra realizada por nuestro partido en el país. Dijo que a pesar de la continua prédica de los adversarios que quieren presentar a nuestro partido como un grupo político sin arraigo en el país, éste aparece como el partido nacional por excelencia, puesto que se ocupa de los problemas más vitales para su progreso y desarrollo.

Hizo luego otras consideraciones y terminó diciendo que la mejor obra patriótica a que puede aspirar un partido político es precisamente la que ha iniciado nuestro partido al proponerse cambiar fundamentalmente nuestras prácticas políticas y orientar la actividad de los ciudadanos en un sentido inteligente.

Terminado el discurso del ciudadano Lemos se organizó una manifestación hasta el local del comité independiente "Verdad", donde volvió a hacer uso de la palabra el ciudadano Galiano, despidiendo a la concurrencia que se disolvió luego en medio de vivas aplausos a nuestro partido.

EN GIRIBONE Y JORGE NEWBERY — Ante una concurrencia que pasaba de 1.500 personas se realizó anoche la conferencia anunciada en la sección 7a.

En forma clara y sencilla el diputado Antonio de Tomaso disertó sobre el problema presidencial, exponiendo las razones que tiene el Partido Socialista para presentar candidatos a la presidencia y vice de la república.

Habló después el ciudadano Oscar Caro refiriéndose a varios puntos de la plataforma electoral.

La numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo las ideas expuestas por los oradores.

EN AVENIDA ALVEAR Y PUEYRREDON — Con una numerosa concurrencia, compuesta de obreros de las obras de salubridad, se realizó ayer esta anunciada conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Demarinis con oportunas palabras y presentó al orador Oscar Caro. Este analizó el actual momento político y estudió nuestra plataforma electoral.

Siguió después con la palabra el diputado provincial Rodríguez de Vicente, que en forma clara expuso los puntos de nuestra plataforma electoral que se refieren a la jornada de trabajo y salario mínimo y separación de la iglesia y el estado. Exhortó a estudiar a la clase trabajadora para que pudiera así conquistar su independencia económica, política y social.

La concurrencia escuchó con suma atención a los oradores, siendo éstos muy aplaudidos.

EN RIVADAVIA Y LIBERTAD —Más de seiscientas personas se reunieron en esta conferencia, interesadas en oír la palabra socialista. Hicieron uso de la palabra el ciudadano J. Costanza, el doctor Augusto Bunge y el doctor Jiménez, quienes se ocuparon extensamente de los diversos puntos de la plataforma electoral y del momento político actual.

EN GARCIA DEL RIO Y CABILDO — Con un público muy numeroso se celebró anoche esta conferencia.

A la hora anunciada se inició el acto, hablando primero el ciudadano Briuolo, quien se ocupó extensamente de la plataforma electoral de nuestro partido, estudiando algunos puntos sobre los que hizo atinadas consideraciones. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Artemio Moreno ampliando los conceptos vertidos por el ciudadano Briuolo y haciendo un detenido estudio del actual momento político.

Los oradores fueron escuchados con la mayor atención por el numeroso auditorio.

Al terminar los discursos se organizó una gruesa columna, que entonando himnos obreros desfiló por la calle Cabildo hasta Congreso.

EN MENDOZA Y CABILDO — Una concurrencia que pasaba de 800 personas se congregó anoche en la esquina de las calles Cabildo y Mendoza.

Habló en este punto el diputado Antonio Zaccagnini, haciendo una detenida exposición de los principios socialistas y abundando en consideraciones generales sobre la acción política en que está empeñado nuestro partido.

Se organizó luego una compacta columna de manifestantes que recorrió en medio del mayor entusiasmo la calle Cabildo hasta llegar a Congreso, donde se reunió a la otra columna que salió de la calle García del Río.

EN CONGRESO Y CABILDO — Reunidos en este punto los manifestantes de las conferencias anteriores y formando un total de más de dos mil ciudadanos, los despidió con una entusiasta arenga el ciudadano Del Prato.

Han sido todo un éxito las conferencias y manifestaciones realizadas anoche en Belgrano.

EN PEREZ Y VENEZUELA — En la esquina de Venezuela y Pérez tuvo lugar anoche la conferencia anunciada.

Abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Ricciotti, ocupando luego la tribuna el ciudadano Alfredo L. Spinetto, quien estudió el momento electoral actual, la situación de la provincia y los diversos partidos que desarrollan su actividad en el escenario político. El público, en número aproximado de 800 personas, aplaudió frecuentemente a los oradores, dando vivas al Partido Socialista Internacional.

EN CHACABUCO Y CASEROS — Más de mil personas asistieron a la conferencia que se celebró anoche en la esquina de las calles Caseros y Chacabuco.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Basilio Vidal, explicando, en forma sintética cada uno de los puntos de la plataforma electoral. En su exposición metódica y convincente el orador señaló la importancia de cada una de las reformas que se consignan en la plataforma, y expuso nuestros puntos de vista acerca de la situación política general del país.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano R. Sáenz Hayes, quien abundó en consideraciones sobre los móviles que animan a nuestro partido y sobre los altos propósitos en que se inspira la acción socialista.

Se refirió luego a la obra de cultura y de educación política que los socialistas realizan en el país.

El numeroso auditorio aplaudió a los oradores y exteriorizó su entusiasmo con repetidos vivas al socialismo.

EN VENEZUELA Y SAAVEDRA — Ante una concurrencia numerosa tuvo lugar anoche esta conferencia.

A la hora anunciada se inició el acto, presentando a los oradores un miembro del Centro Socialista de la sección 10a.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Héctor González Iramain y Alberto Palcos, ocupándose ambos del actual momento político y analizando detenidamente la plataforma electoral de nuestro partido.

El numeroso auditorio siguió con vivo interés la palabra de los oradores, aplaudiéndolos en distintos pasajes de sus discursos.

EL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO TRABAJA CON GRAN ENTUSIASMO

EN PLENA ACTIVIDAD — CENTRO DE LA 10a.

Manifestación socialista del 31

La secretaría del Partido ha dispuesto los últimos detalles de la manifestación que realizará el Partido en la noche del viernes 31.

Los actos públicos preliminares tendrán lugar en los sitios que se designa a continuación, realizando en cada uno de ellos un mitin y conferencia a cargo de uno o de dos oradores.

Las columnas se formarán y desfilarán de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Primera columna

La primera columna se formará por los comités socialistas y autónomos de las subdivisiones de Liniers, Vélez Sársfield, Nuevos Mataderos, Caballito Norte, Caballito Sud, Comité Echeverría, Sección de Flores. Realizará los siguientes:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Espinosa y Gaona

Concluída la conferencia, desfila por Espinosa, Neuquén, hasta incorporarse al mitin número 2, que se realiza en la plaza Cucha Cucha.

Núm. 2 — Plazoleta Cucha Cucha

Reunida con la manifestación anterior, sigue por Neuquén a Rivadavia y Acoyte, para incorporarse al mitin número 3.

Núm. 3 — Rivadavia y Acoyte

Reunidas en este punto las conferencias números 1, 2, 3, forman la primera columna que desfila por Rivadavia, Ecuador, Bartolomé Mitre, Paso hasta Rivadavia, para ubicarse a lo largo de la calle Paso, al norte.

La banda de música parte con el mitin número 1.

Segunda columna

La segunda columna se formará con las secciones socialistas y comités siguientes: Centro de Nueva Pompeya, 2a., 6a., 8a., 10a., Femenino, Democracia y Trabajo, Juventud Socialista, La Acción, Subcomité Germinal, M. González, La Verdad, El Proletario, Juventud Socialista Amílcar Cipriani, El Hogar Obrero, Humanidad y Cultura, Bernardino Rivadavia, Hijos del Pueblo, La Verdad (de la 3a.), J. Casot. Esta columna se integrará con los mitines preliminares siguientes:

MITINES PRELIMINANES

Los mitines números 1, 2, 3, forman la primera sección de la segunda columna, y los números 4, 5, 6, 7, 8, forman la segunda sección. La reunión de ambas secciones forman la columna.

Primera sección — Núm. 1 — Avenida Sáenz y Esquiú

Desfila por avenida Sáenz hasta Caseros y Boedo, para incorporarse al mitin número 2.

Núm. 2 — Caseros y Boedo

Reunida a la 1a., sigue por Caseros y Rioja a incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Rioja y Rondeau

Este mitin marcha por Rioja y Caseros, para incorporarse.

Formada la primera sección de esta

NÓMINA DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO

Candidato a Presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a Vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a electores de presidente y vice

Capital Federal

DOMINGO DE ARMAS
MANUEL BARBERIS
JOSE BLANCO
GASPAR CAMBIAGGIO
ANTONIO CASACUBERTA
NICOLAS CUBELO
MANUEL CATALDI
JUAN V. CIANCIARULO
ENRIQUE COIRA
ESTEBAN DAGNINO
BERNARDO DELOM
VICTOR DUBOR
FELIPE DI TELLA
ANTONIO DE GIORGIO
AGUSTIN G. FERRO
MARCELINO FOLGAR
FELIPE GAUNA
ALFREDO GROPPO
AUGUSTO KUHN
JUAN B. LAMESA
MANUEL T. LOPEZ
JUAN A. LUONI
JOSE A. MOUCHET
AGUSTIN S. MUZIO
JUAN B. PINO
PEDRO PONTI
EDUARDO PORRINI
JUAN ROMANI
JOSE ROUCO OLIVA
RAMON SAINTE MARIE

Provincia de Buenos Aires

VICENTE DE ARMAS, Lanús (Oeste).
MANUEL ARAMBURU, 25 de Mayo
JOSE LUIS BELLONE, Tolosa
AMBROSIO BESTOSO, M. del Plata.
LUIS FELIX BIANCHI, Caseros
MANUEL CANAY, Bánfield
EDUARDO A. CANO, Dolores
JAVIER J. CASTRO, Junín
JUAN A. CATALA, Pigüé
FRANCISCO D'ANDREA, Bragado
JUAN M. DANERI, Olavarría
PEDRO J. DAVOBE, 25 de Mayo
JERONIMO DELLA LATTA, Avellaneda
JOSE LEON DEMARINIS, Lomas de Zamora
MIGUEL ETCHEGARAY, B. Blanca
RAMON IRIARTE, Avellaneda
FELIPE LOGARZO, San Antonio de Areco
JOSE LIBERATORE, Bahía Blanca
FLORENCIO MAGADAN, Avellaneda
RAFAEL MALLOL
VICTOR S. MAURIN, Junín
ATILIO MEREGA, Mar del Plata
VICENTE A. MONTONE, Necochea
ISMAEL MORENO, La Plata (1a.)
JUAN J. NIETO, San Pedro
JOSE NINE, Villa Dominico
JUAN NOVO, San Fernando
SEGUNDO OLAVARRIETA, Tres Arroyos
JUSTO PASCALI, Lomas de Zamora
MIGUEL PASCARELLI, M. del Plata
SANTIAGO PERLOTTI, Morón
EMILIO PIOPPI, Bahía Blanca
FRANCISCO P. B. PODERSO, Necochea.
FRANCISCO POLOLA, Azul
CESAR RODRIGUEZ VARELA, Bernal
SILVIO L. RUGGIERI, Dolores
PABLO ROSENTHAL, Bánfield
ANTONIO ROTGER, La Plata (1a.)
ARISTIDES L. STURLA, Tolosa.
JUAN TORLASCHI, Bernal

Provincia de Catamarca

DOMINGO ESPECHE
AGUSTIN LOPEZ
TEODOSIO MORALES
JUAN L. NIETO
CESAR PERROTTI
CARLOS RAVA
SIXTO VEGA

Provincia de Córdoba

VITERMAN BUSTAMANTE, San Francisco
ROMAN F. CABRERA, Córdoba
ZENON CABRAL, San Francisco
PEDRO CARRIZO, Córdoba
ADOLFO COCUCCI, Río Cuarto
PEDRO ECHEGOYEN, Córdoba
CARLOS M. FERRO, Córdoba
VICENTE GONZALEZ, Jesús María
HILARIO GUZMAN, Córdoba
RAMON A. LAZARTE, Córdoba
CELESTINO LEDESMA, Córdoba
PEDRO MAGALLANES, Córdoba
LUIS MERLO
FRANCISCO MULET, Córdoba
FEDERICO E. OCAMPO, San Francisco
ALEJO OVIEDO, Córdoba
FERMIN P. RIVOIRE, San Francisco
VICENTE SOSA, Córdoba

Provincia de Corrientes

PEDRO C. ALEGRIA
CELESTINO ALMIRON
PEDRO N. BARRIOS
EZEQUIEL CABRAL
TORIBIO DELGADO
JUAN FLORES
CLOTILDE GAMARRA
ANTONIO IBARRA
COSME D. MONTENEGRO
SECUNDINO ROMERO
ZENON A. SILVA
EDUARDO C. VERON

Provincia de Entre Ríos

FELIPE B. ACOSTA, Paraná
JOSE ALBIZZATTI, C. del Uruguay
EDUARDO BERON, Paraná
MAXIMO S. BONAMICI
DOMINGO BONIFACIO, Paraná
JUAN E. CASTIGLIONI, Concordia
MIGUEL M. CENCI
RAFAEL COLLAZO, Concordia
LUIS EYSARTIER
ESTEBAN GUASTAVINO, C. del Uruguay
NICOLAS LARRAÑAGA, Concordia
JUAN D. LEVERONI
JOSE N. RESPAUD, Concordia
CARLOS A. ROSSI, Paraná
FRANCISCO SERRAT, Paraná

Provincia de La Rioja

PEDRO JOSE BARROS
ANTONIO E. GUZMAN
DOMINGO A. HERRERA
ARTEMIO MORENO
CIRILO REYNOSO
RAYMUNDO VERON

Provincia de Mendoza

SANTIAGO F. CASTROMAN, Mendoza (Oeste)
NAUN CHERTKOFF, afiliado directo
ELISARDO FORTES, Mendoza (Este)
JOSE V. GARCIA, Mendoza (Este)
LAZARO GODOY, Mendoza (Oeste)
ANTONIO ORDOÑEZ RIERA, Mendoza (Este).
R. JACINTO PICHETTO, Mendoza Oeste
JOSE A. VILA, Mendoza (Este).

Provincia de Salta

ERNESTO ALARCON
QUINTIN CONDE
RAMON C. DIAZ
JULIO L. GONZALEZ
ALBERTO GONZALEZ
VICTOR ONESTI
ELISEO M. LESSER
LUCIO PLAZA

Provincia de San Luis

ANTONIO DESPOSITO
ARTURO QUINTERO
NICOLAS RAMOS
ENRIQUE SALON
LUIS L. TASSARA
FACUNDO VALDEVENITEZ
JOSE VENECIANO

Provincia de San Juan

RAMON ARCE
ABSALON CARRIZO
EDUARDO R. GONZALEZ
JUAN B. GUARDIA
SALVADOR YRUSTIA
LUIS MARCHIO
RAMIRO RAMIREZ

Provincia de Santa Fe

RAMON BAZAN (hijo), S. Cristóbal
ROSA J. BURGOS
IRENEO FIGUEROA, Rosario (7a.)
VALENTIN GARCIA, Rosario (4a.)
HERMENEGILDO GOROSITO, San Cristóbal
GREGORIO HERRERA, S. Cristóbal
RAMON A. LUNA, Rosario (3a.)
FRANCISCO LLUSA, Rosario (7a.)
FRANCISCO MALDONADO, Rosario (4a.)
TEOFILO J. OLGUIN, Carmen
PEDRO LUIS ONETTO, Rosario (3a.)
JOSE PEREZ, Format
MANUEL PONCE, S. Cristóbal
LUIS F. PORTA
VICTOR POZZOLI, Rosario (3a.)
ALFREDO ROSSI, Rosario (4a.)
RAMON N. SARLENGO, Carmen
LUIS STEGAGNINI, Rosario (3a.)
TOMAS VELLES, Rosario (3a.)

Provincia de Santiago del Estero

ARTURO ARANDA
JOSE V. BARRERA
VICTOR CHAZARRETA
SALUSTIANO CORDERO
BERNARDO IRURZUN
JOSE MEDINA
FEDERICO V. MACKEPRANG
MELITON OLIVERA
MOISES PAEZ
CARMEN RIVERO

Provincia de Tucumán

JULIO R. ARQUEZ
R. CESAR ASIS
ADOLFO BUGEAN
RAIMUNDO NIEVA
BERNARDO MALTZER
ROSA MERCADO
FELIPE PARRA
GREGORIO R. PINTO
MANUEL A. ROMANO
ABRAHAM SEGURA
DELFOR VERA
ALBINO VISCHI

Candidatos a diputados nacionales

Capital Federal

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

Provincia de Buenos Aires

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

Provincia de Catamarca

CARLOS RAVA

Provincia de Córdoba

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

Provincia de Corrientes

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

Provincia de La Rioja

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

Provincia de San Juan

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

Provincia de Mendoza

RAMON MOREY

Provincia de Entre Ríos

CARLOS A ROSSI

Provincia de San Luis

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

Provincia de Santa Fe

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

Provincia de Salta

ELISEO M. LESSER
JOSE R. PINIELLA

Provincia de Santiago del Estero

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

Provincia de Tucumán

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

---

columna desfila por Rioja, Cochabamba, Deán Funes hasta San Juan y Matheu, donde se incorporará a la segunda sección que sale de avenida La Plata.

Esta sección lleva banda de música desde avenida Sáenz y Esquiú.

Segunda sección — Núm. 4 — Avenida La Plata y C. Calvo

Desfila por Carlos Calvo hasta Boedo y San Juan, donde se incorpora a la conferencia número 5.

No. 5—Garay y Boedo—

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores.

No. 6—Boedo y Belgrano—

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores. Reunidas las conferencias 4, 5, 1 y 6, marchan por San Juan hasta Matheu, para incorporar la conferencia No. 7.

No. 7—San Juan y Matheu—

En este punto se reúnen las dos secciones de la segunda columna. Marchará a la cabeza la primera sección. La segunda sección sale con banda desde Carlos Calvo y avenida La Plata. Reunida la columna, desfila por San Juan, Pasco hasta Méjico, para incorporarse a la conferencia No. 8.

No. 8—Méjico y Pasco—

Desfila por Méjico, reunida a la columna, hasta Rincón y por ésta hasta Rivadavia. Se coloca en la extensión de Rincón, de Rivadavia al sur, sin penetrar en Rivadavia.

Tercera columna

La tercera columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomité autónomos de las siguientes secciones: 3a., 12a., "Mariano Moreno", "Paz y trabajo", "La Vanguardia", "Eduardo Vaillant", "7 de Abril", "Pro milicia ciudadana", "J. J. Castelli", "Juventud Socialista San Telmo".

Se formará por la reunión de los siguientes

MITINES PRELIMINARES

No. 1—Montes de Oca 1769—

Marcha por Montes de Oca, para reunirse al mitin No. 2.

No. 2—Santa Magdalena y Alvarado—

Marcha por Santa Magdalena, Iriarte, Montes de Oca, Rocha, General Hornos, Aristóbulo del Valle y Montes de Oca, para incorporarse a la No. 1 y reunirse a la No. 3.

No. 3—Brandzen y Luzuriaga —

Marcha por Brandzen, hasta General Hornos, donde espera a la No. 2 que viene por Hornos. Reunidas siguen por Aristóbulo del Valle hasta Montes de Oca, y por ésta hasta Villafañe, para esperar a la No. 4.

No. 4—Wenceslao Villafañe y España—

Marcha por Villafañe a Montes de Oca, para reunirse a las columnas 1, 2, 3 y continuar a incorporarse a la No. 5.

No. 5—Chacabuco y Caseros—

Sigue por Caseros, Bernardo de Irigoyen para esperar las columnas anteriores. Reunidas todas, marchan hasta Brasil y Bernardo de Irigoyen, para reunirse a la número 6.

No. 6 — Solís y Progreso —

Marcha por Solís, Brasil hasta Bernardo de Irigoyen, para esperar y reunirse con la columna. Reunidas, siguen por Bernardo de Irigoyen hasta Achupallas, para incorporar la conferencia número 7.

No. 7 — Achupallas y Bernardo de Irigoyen —

Se incorpora a la columna que viene por B. de Irigoyen y continúa por esta calle hasta Independencia, para reunirse a la No. 8.

No. 8—Independencia y Defensa—

La columna formada sigue por Independencia, Salta, Moreno, Sarandí y por ésta hasta Rivadavia. La columna tomará colocación a lo largo de la calle Sarandí, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música viene con la del mitin No. 1.

Cuarta columna

Esta columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomités autónomos de las secciones 4a. y 13a. Son los siguientes: Centro Socialista de la sección 4a., Centro Socialista de la sección 13a., subcomités "Pedro Chiesa", "Andrea Costa", "La Aurora", "Domingo Faustino Sarmiento", "Augusto Bebel", "Juventud Socialista de la 4a.", "Juventud Socialista Adelante".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Alvar Núñez y Coronel Salvadores

Marcha por Salvadores, Zárate, Magallanes, Del Crucero, La Madrid hasta Almirante Brown y Pedro Mendoza, para incorporarse a la número 4.

Núm. 2 — Patricios y Olavarría

Marcha por Patricios, Brandzen, Martín Rodríguez, La Madrid a Pedro de Mendoza y Almirante Brown, para incorporarse a la 1 y 4.

Núm. 3 — Plaza Senguel

Marcha por Villafañe, Necochea, La Madrid. Espera a la número 2 y reunidas siguen hasta Pedro de Mendoza y Almirante Brown.

Núm. 4 — Pedro de Mendoza y Almirante Brown

Concentradas las columnas mencionadas, marchan por Brown, Olavarría, Patricios, Caseros, Bolívar, Moreno hasta plaza Monserrat, donde se incorporarán las conferencias 5, 6 y 7.

Núm. 5 — Chacabuco y Méjico

Marcha por Méjico, Piedras, Moreno para incorporarse a la número 7.

Núm. 6 — Belgrano y San José

Marcha por Belgrano hasta la plaza Monserrat.

Núm. 7 — Plaza Monserrat

Se reúne con las anteriores y marcha por Moreno, San José, Alsina, Sáenz Peña, Pozos, para colocarse a lo largo de esta calle, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda sale de Pedro de Mendoza y Almirante Brown.

Quinta columna

Esta columna se formará por las secciones 7a., 9a. y 15a. La constituyen los siguientes centros socialistas, subcomités socialistas y comités autónomos: sección socialista de la 7a., sección socialista de la 9a., secciones socialistas de la 15a., Villa Devoto y Villa del Parque; subcomités: "Libertad", "Unión y Libertad", "Subcomité Socialista Rawson 333, "Internacional", "El Trabajo", "Villa Devoto", "Villa Ortúzar", "El Corralón". "Ciencia y Educación", Juventud Socialista "Federico Engels", "Luz y Vida".

Esta columna realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Parque Centenario

Marcha por Díaz Vélez hasta Gazcón, Corrientes, Almagro, Humahuaca, Medrano, Corrientes, para incorporarse a las conferencias 2 y 3.

Núm. 2 — Elcano y Alvarez Thomas

Sigue por Forest, Triunvirato y Thames, para reunirse a la número 3.

Núm. 3 — Thames y Triunvirato

Marcha por Triunvirato, Vera, Gurruchaga, Gazcón y Corrientes, para reunirse a la número 1.

Reunidas las tres conferencias en Gazcón y Corrientes, marchan por Corrientes hasta Bulnes, para incorporarse a la número 4.

Núm. 4 — Bulnes y Corrientes

Reunida con las anteriores, marcha por Corrientes hasta Ecuador, donde se incorporarán las conferencias números 5 y 6.

Núm. 5 — Urquiza y Rivadavia

Marcha por Rivadavia, Ecuador, B. Mitre, Bermejo hasta Corrientes, para esperar a las anteriores.

Núm. 6 — Corrientes y Ecuador

Marcha, una vez incorporadas las anteriores, por Corrientes, Larrea, para tomar colocación en Larrea, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Sexta columna

Se formará por las secciones 16a., 17a. (Maldonado) y 19a., en la forma siguiente: Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano y Villa Urquiza), Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado), Centro Socialista de la sección 19a.; subcomités: "1o. de Mayo", "Vida Nueva", "Subcomité Donado 2470", "Bernardino Rivadavia".

Esta columna realizará los siguientes actos previos:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Gutenberg y Santa Fe

Marcha por Santa Fe hasta plaza Italia, Las Heras, para incorporarse a la conferencia número 2.

Núm. 2 — Las Heras y Salguero

Reunida con la anterior, marcha por Las Heras hasta Pueyrredón, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Pueyrredón y Las Heras

Incorporadas la 1a. y 2a., marchan por Pueyrredón, Santa Fe, hasta Andes, donde se incorpora a la número 4.

Núm. 4 — Santa Fe y Andes

Incorporadas las anteriores, desfilan por Santa Fe, Callao, Corrientes y Ayacucho, para incorporarse a lo largo de Ayacucho, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la número 1.

Séptima columna

Formada por las secciones 17a. (Palermo), 18a., 11a. La constituyen los siguientes centros socialistas y comités autónomos: Centro Socialista de la sección 17a. (Palermo), Centro Socialista de la sección 18a., Centro Socialista de la sección 11a.; subcomités autónomos y socialistas: Verdad y Justicia, Alberto de Diego, Humanidad Nueva, Rafael Barret, Sarmiento, Subcomité Socialista de Honduras 5362, Honor y Trabajo, Subcomité Socialista 171, Comité Israelita de Balvanera.

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Zapiola y Federico Lacroze

Marcha por F. Lacroze, Giribone hasta J. Newbery, donde se incorporará a la número 2.

Núm. 2 — Rosetti 353

Marcha por J. Newbery, Giribone, para reunirse a la número 1. Reunidas siguen por Giribone, hasta Rivera y Darwin, donde se incorporan a la número 3.

Núm. 3 — Darwin y Velazco

Marcha por Darwin hasta Rivera, para incorporarse a las anteriores y reunidas marchan por Serrano, para incorporarse a la número 4.

Núm. 4 — Honduras y Serrano

Sigue por Serrano hasta Rivera. Reunidas a las anteriores, desfila por Rivera hasta Canning, para incorporarse a la número 5.

Núm. 5 — Canning 871

Marcha por Canning hasta Rivera. Reunida a las anteriores, la columna sigue por Córdoba hasta Bulnes, para incorporarse a la número 6.

Núm. 6 — Bulnes 1415

Marcha por Bulnes a Córdoba. Reunida a las anteriores, siguen por Córdoba, Larrea, Cangallo y Azcuénaga, donde se incorporará a la número 7.

Núm. 7 — Cangallo y Azcuénaga

Se incorpora a la columna central para seguir por Azcuénaga y ubicarse a lo largo de esta calle, hacia el norte, apoyándose en Rivadavia; sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Octava columna

Esta columna se formará por las secciones 14a. y 20a: Centro Socialista de la sección 20a., Centro Socialista de la sección 14a., comités: Juventud Socialista "Juan Jaurés", "La Internacional Obrera", "Juan Bautista Alberdi".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Posadas y Rodríguez Peña

Sale de Posadas y Rodríguez Peña, sigue por Posadas, Cerrito, Juncal, Libertad, Arenales hasta la plaza Libertad, para incorporarse a la número 2.

Núm. 2 — Cerrito y Paraguay

Reunida a la número 1, sigue por Cerrito, Tucumán a plaza Lavalle, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Plaza Lavalle

Cuando se incorporen las secciones anteriores, sigue la columna por Talcahuano, Corrientes, Río Bamba, colocándose a lo largo de esta calle, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar en ésta.

La banda marchará con la número 1.

ORGANIZACION DE LA COLUMNA CENTRAL

La columna central se organizará a las 10 de la noche. Las columnas seccionales entrarán a Rivadavia para iniciar el desfile, por orden de número.

La primera columna saldrá de Paso, la 2a. de Rincón, la 3a. de Sarandí, la 4a. de Pozos, la 5a. de Larrea, la 6a. de Ayacucho, la 7a. de Azcuénaga, la 8a. de Río Bamba.

Ninguna columna seccional se pondrá en marcha antes de recibir el aviso correspondiente de la secretaría.

Todas las indicaciones, estando en marcha las columnas, serán dadas por escrito, siendo posible, al secretario electoral del Centro que marche a la cabeza de cada columna, y éste hará transmitir la indicación a los demás secretarios de su columna.

Los secretarios electorales o los secretarios generales de cada sección donde no funcionen comités electorales dispondrán las comisiones para mantener el orden en las columnas.

Las bandas de música estarán a las órdenes del secretario electoral del Centro donde se incorporen las bandas.

HORA DE PARTIDA

Los secretarios electorales dispondrán el movimiento de sus respectivas columnas entre 8 y 8.30, según la distancia del punto de ubicación, de modo que lleguen a su destino sobre Rivadavia antes de las 10 de la noche.

Los oradores deberán limitar el tiempo de acuerdo con las indicaciones de los secretarios electorales. Si por falta de tiempo no fuere posible que hablen todos los designados, la columna deberá ponerse en marcha.

ORADORES DESIGNADOS

Los oradores designados deberán encontrarse antes de las 8 de la noche en el sitio que se les ha indicado. Los oradores deberán marchar con la columna donde hayan hablado, salvo aquellos que deban hacer uso de la palabra en las tribunas centrales y que por esta causa no puedan acompañar a las secciones.

UBICACION DE LAS TRIBUNAS — ORADORES

Las tribunas se colocarán en la avenida Santa Fe, desde Maipú a Cerrito. La ubicación sigue el orden de número, partiendo desde Maipú y Santa Fe, con la No. 1.

Los oradores designados son los siguientes:

Tribuna No. 1 — Emilio Frugoni, en representación del Partido Socialista del Uruguay. Abrirá el acto el diputado Mario Bravo. Lo clausurará el diputado Angel M. Jiménez, secretario del grupo socialista parlamentario.

Tribuna No. 2 — Candidato a diputado doctor Augusto Bunge y doctor Alberto Iribarne.

Tribuna No. 3 — Candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano S. Iñigo Carreras.

Tribuna No. 4 — Señora Juana M. Begino, por el Centro Socialista Femenino; diputado Carlos Pascali y doctor Aldo Cantoni.

Tribuna No. 5 — Senador Enrique del Valle Iberlucea y doctor Federico Pinedo (hijo).

Tribuna No. 6 — Diputado José P. Baliño y doctor Joaquín Apolinario.

Tribuna No. 7 — Candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y doctor Alfredo L. Spinetto.

Tribuna No. 8 — Señora Inés de Cartey, por el Centro Socialista Femenino, y diputados Antonio Zaccagnini y Domingo Bessaso.

Tribuna No. 9 — Diputado Francisco Cúneo y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Tribuna No. 10 — Candidato a presidente y a diputado nacional doctor Juan B. Justo y diputado Adolfo Dickmann.

Tribuna No. 11 — Candidato a diputado José F. Grosso y doctor B. San Martín.

Tribuna No. 12 — Candidato a diputado Basilio Vidal y diputado Antonio de Tomaso.

Tribuna No. 13 — Candidato a diputado Enrique Dickmann y doctor H. González Iramain.

Tribuna No. 14 — Candidato a diputado José F. Penelón y diputado R. Rodríguez de Vicente.

Tribuna No. 15 — Candidato a vicepresidente de la república diputado Nicolás Repetto y diputado Jacinto Oddone.

CARTELES PARA LA MANIFESTACION

Los Centros deberán pasar por la secretaría general hoy martes, desde las 2 p. m., a retirar los carteles anunciadores de la manifestación del viernes 31.

COMISIONES ESPECIALES

Para atender los reclamos y demás detalles legales en el día de la elección, la secretaría designará varias comisiones, compuestas por abogados, candidatos y militantes. Estas comisiones tendrán su asiento en la sección que se indicará a continuación, y actuarán en el radio que se indica. Procederán de acuerdo con el comité electoral del centro respectivo, y los abogados estarán a disposición de los mismos comités.

Las comisiones se distribuyen de este modo:

1a. comisión — Para las secciones de Flores, Vélez Sársfield, Liniers y Mataderos, con asiento en el comité de Flores.

2a. comisión — Para las secciones de Nueva Pompeya, Villa Lugano y 2a., con asiento en el comité de la sección 2a.

3a. comisión — Para las secciones 3 y 4, con asiento en el comité de la sección 3a.

4a. comisión —Para las secciones 7a., 15a., Villa Devoto y Villa del Parque, con asiento en la sección 15a. (San Bernardo).

5a. comisión — Para las secciones 6a., 8a., 9a., con asiento en la sección 8a.

6a. comisión — Para las secciones 17a. y 18a., con asiento en la sección 17a. (Palermo).

7a. comisión — Para la sección 16a., con radio en Saavedra, Belgrano, Villa Urquiza, con asiento en el comité de Belgrano.

8a. comisión — Para las secciones 12a. y 13a., con asiento en la sección 12a.

9a. comisión — Para las secciones 14a., 19a. y 20a., con asiento en la sección 19a.

10a. comisión — Para las secciones 10a. y 11a., con asiento en la secretaría general del Partido.



MOVIMIENTO OBRERO

A LOS OBREROS MARMOLISTAS

Recibimos y publicamos:

"Entre los componentes del gremio existe apatía, indiferencia y miedo hacia la organización de resistencia.

Para qué ese miedo. ¿Teméis que los patrones sepan que estáis asociados?

La C. A. de la sociedad os invita a ingresar en ella, advirtiéndoos que la última asamblea acordó una amplia amnistía.

Es necesario, es urgente reaccionar contra los procedimientos que emplean los patrones, rebajando los salarios y aumentando escandalosamente la jornada de trabajo.

Si queremos ser respetados e imponernos a los patrones tramposos y malos pagadores, es necesario que nos agrupemos en el sindicato, preparándonos al mismo tiempo a reconquistar las mejoras perdidas.

Frente a la soberbia y avaricia de los explotadores que pisotean nuestra dignidad obrera, porque nos ven desunidos y debilitados, hay que accionar con entusiasmo y energía.

Compañeros marmolistas: Todos a la sociedad, que no haya ningún rezagado.

Pronto la C. A. os llamará a una asamblea con el fin de tratar asuntos de interés para todos los que nos ganamos el pan inclinados sobre el mármol. — **El socio M. C.**"

SOCIEDAD ESCULTORES EN MADERA

La comisión administrativa de este sindicato ha resuelto llamar a asamblea para el jueves, en el local social, Méjico 2070, a las 8 p. m., para discutir la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., asuntos varios.

Es deber de los escultores no faltar a esta asamblea, por existir asuntos de vital importancia.

DE BARTOLOME MITRE

Disolución de la sociedad oficios varios — La comisión de este organismo nos comunica que en la última reunión se acordó darlo por disuelto, destinando sus escasos fondos al centro de estudios sociales de la localidad.

CARTA ABIERTA

A los evangélicos con derechos políticos

Muy amados hermanos: — En la campaña electoral, efectuada por los diferentes partidos políticos, hemos podido comprobar una vez más que el único organismo que lucha por el mejoramiento general del país es el Partido Socialista.

Con su programa definido, claro y concreto, persigue tesoneramente el saneamiento de todas las instituciones transformables; la extinción de las que impiden el progreso en todas las manifestaciones de la vida nacional; la derogación de las leyes draconianas, como las de residencia, defensa social, y de todas aquellas que garanten el privilegio de los menos en detrimento de los más, como asimismo la creación de las que establezcan la igualdad de deberes y derechos de todos los habitantes de la república.

La obra cultural que el Partido Socialista viene haciendo en medio de la masa popular hace más de 20 años; la educativa, por medio de sus bibliotecas, puestas a la disposición de sus afiliados en los diferentes centros; la ilustrativa, por medio de sus diarios, periódicos, folletos, revistas y libros, ha sido eficaz para desarrollar la conciencia del proletariado, convenciéndolo de la necesidad de intervenir en la política, y de que, ejercitando sus derechos cívicos, elija sus representantes genuinos para la defensa de sus intereses de clase oprimida, frente a los privilegios de la clase opresora.

Por la labor que han hecho los diputados socialistas en las legislaturas provinciales y en el congreso nacional han demostrado su consecuencia con el mandato que les ha dado el pueblo que los eligió para la defensa de sus intereses generales. Allí, en el recinto, donde se presentan los proyectos y se sancionan las leyes que han de beneficiar o perjudicar al pueblo, los legisladores socialistas han bregado heroicamente contra una oposición aplastante por el número de parlamentarios que han traicionado a los ciudadanos inconscientes y venales que los votaron.

Los que hemos leído los diarios de las cámaras de diputados y senadores; los que hemos escuchado los informes dados por los representantes genuinos del pueblo, en las conferencias y mítines; los que nos preocupamos de analizar las funciones que han desempeñado los representantes de los viejos partidos, consagrados por el voto de los ciudadanos que han obedecido a la coacción o venalidad, no tenemos dos opiniones: estamos persuadidos que los hombres que militan en el Partido Socialista, son los mismos "en todo tiempo y fuera de tiempo", y con su palabra y ejemplo prueban que son parte integrante de esa respetable fracción del pueblo que espontánea y sinceramente les brinda su confianza y ellos recogen con fraternal cariño, consagrando todo su ser e intereses a la defensa de sus correligionarios.

La plataforma electoral del Partido Socialista para las elecciones del 2 de abril de 1916 expresa la urgente necesidad de reformas trascendentales, que confía a miembros bien conocidos de su seno, elegidos por el voto general de sus afiliados y que serán consagrados por el voto de los que desean cooperar al engrandecimiento nacional, siguiendo el derrotero marcado por Echeverría, Moreno, Rivadavia, Alberdi, Sarmiento y otros verdaderos patriotas.

No hay un ciudadano consciente en el país que no sepa lo que piensan, sienten y quieren los candidatos socialistas, quienes tendrán que dar cuenta al pueblo elector del mandato que en los próximos comicios se les entregará.

Hermanos evangélicos: El voto de cada uno de nosotros, además de valer tanto como el del primer magistrado de la nación, encierra, moralmente, el alimento, el vestido, la vivienda, la salud, la educación, la libertad de nuestros hijos y el engrandecimiento de este noble y generoso país, que anhelamos se coloque como nación, paralela a las más prósperas y libres del mundo.

Si queremos la separación de la iglesia del estado, que cuesta a judíos, mahometanos, librepensadores, anarquistas, socialistas, evangélicos, etc., unos 8.000.000 de pesos anuales; si deseamos la creación de escuelas para combatir el analfabetismo de 1.000.000 de niños; si queremos vernos libres de cuerpos parasitarios que arrebatan la juventud en lo mejor de su edad, y que en la mayor parte de los casos tronchan la carrera, profesión u oficio; si queremos libertarnos de los impuestos múltiples, que indirectamente nos despojan del 50 o|o de nuestro salario; si deseamos, en fin, la implantación de la serie de reformas que en la plataforma electoral presenta el Partido Socialista, el 2 de abril próximo, al entrar en el cuarto obscuro, siguiendo los dictados de nuestra conciencia libre de prejuicios y atavismos, encerremos en el sobre las listas de electores y diputados socialistas.

J. Vicente LOPEZ.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Las obras del Río Tercero — Rescición de un contrato — El ministro de obras públicas, doctor Moyano, ha sido informado de que el directorio de Londres del ferrocarril Central Argentino, en vista de la situación financiera actual, desiste terminantemente de seguir ocupándose de la construcción de las obras de riego de Río Tercero.

Como se recordará, esas obras quedaron paralizadas a raíz de haberse cumplido el contrato con la mencionada empresa, en lo que se refería a la ejecución de trabajos por seis millones de pesos. En esa cantidad fueron presupuestas las obras, pero posteriormente resultó que para terminarlas se necesitaban diez millones más.

En virtud de la determinación de la empresa, el gobierno ha tomado ya algunas medidas tendientes a la mejor prosecución de los trabajos.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

—La superintendencia de mercados ha resuelto habilitar 3 nuevas ferias francas en los locales siguientes: Ramón Falcón entre Malvinas y Curapaligue, Bernardo de Irigoyen entre Independencia y Estados Unidos, y Canning y Cabello, en el mercado Las Heras.

Estas ferias funcionarán los días martes y viernes, miércoles y sábados, y jueves y domingos, respectivamente.

Arreglo de calles — Se ha solicitado el arreglo del pavimento de la calle Progreso, frente al número 2452; Garay, frente al 2802; Juncal, al 2420, y French esquina Coronel Díaz.

—Se ha terminado los trabajos de reparación que se venían efectuando en el puente situado en Barragán y Gaona.

—Se ha iniciado el relleno de la calle Vernet, a la altura de Viel, a objeto de subsanar la entrada de agua que, con motivo de la pavimentación de la segunda de las calles nombradas, se introduce por el paraje llamado Albarracín a la manzana comprendida por las calles Vernet, Santander, Viel y Beauchef.

Estado sanitario del municipio—El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida y comparada con la correspondiente al año anterior ha sido el siguiente:

Fallecidos en 1916: tuberculosis, 45; escarlatina, 1; tifoidea, 10; difteria, 1; coqueluche, 3. Total, 60.

En 1915: tuberculosis, 50; sarampión, 1; tifoidea, 7; difteria, 7. Total, 65.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará un concierto en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Desagües — A objeto de subsanar los serios inconvenientes que motivan las aguas servidas de los corralones de limpieza de Belgrano, ubicados en la calle 3 de Febrero números 2456 y 63, y de los de obras públicas de Echeverría 1166 y Manuela Pedraza 1102, que desembocan en la vía pública por la carencia de pozos negros o ascépticos, se solicita la recolección de residuos y aguas servidas en dichos corralones y con la magnitud necesaria en cada uno de ellos.

Tribunales

Convocatorias — Juntas efectuadas —Carmen M. viuda de Beletto — Del informe del contador se desprende un activo de 105.019.40 pesos y un pasivo de 82.371.44 pesos.

José Perel — Se reunieron los acreedores verificándose los créditos en la forma aconsejada.

La situación del deudor es la siguiente: Activo, 207.474.87 pesos; pasivo, 234.420.12 pesos.

La oferta de concordato del 40 o|o a plazos así como la adjudicación de bienes, se rechazaron.

Quiebras — Decretada — Elisa viuda de Guida — Almacén Bartolomé Mitre número 4301.

Es declarada en quiebra y se fija el 25 de abril, a las 3 p. m., para que se celebre la junta de acreedores.

Pedidos — Manuel Comas — Negocio de tarjetas postales, librería y juguetería San Juan 2216.

Un acreedor solicita su quiebra por la suma de 800 pesos.

Cassanello Hnos. — Biógrafo, calle Perú 234.

Un acreedor solicita su quiebra por la suma de 150 pesos.

Julio Guibert — Establecido en la calle Díaz Vélez 3930.

Solicita su quiebra un acreedor por la suma de 1.815.24 pesos.

Revocatoria — Eugenio Menéndez— Se revoca el auto de quiebra dictado contra este comerciante.

Sobreseimiento — Merello Hnos. — Se les declara en estado de quiebra.

La planchita de un sargento

No son sólo los comisarios; también algunos subalternos saben tomarse la molestia de convertirse en censores de la propaganda política, obstaculizándola de una manera absurda.

Anteanoche el sargento número 2025 de la sección 3a. hizo conducir detenidos a cuatro compañeros del Centro Socialista de la 14a. "por pegar carteles prohibidos".

Este hombre debe tener ideas "regeneradoras", pues consideraba insultante el cartel "Jesuítas! Ignorantes!", causa de la detención.

Afortunadamente el comisario comprendió la "plancha" de su subordinado, y ordenó a éste que dejara a nuestros compañeros continuar libremente su labor. Estos le obsequiaron entonces con dos ejemplares de affiches y una fotografía de los candidatos socialistas.

Liga de enseñanza racionalista

Mañana iniciará sus cursos, realizando la sesión inaugural a las 8.30 p. m., en la sociedad Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento número 2419.

Hablarán el doctor Carlos N. Velgara, Adolfo Vázquez Gómez y J. Guasch Leguizamón.

Además, habrá recitación de poesías por el señor M. Sáenz y por la señorita Rosalía Grandwsny.

Como acto previo, dió una conferencia en el local de la Liga, calle Belgrano 2552, el profesor Adolfo Vázquez Gómez, quien expuso el criterio que sustenta, abarcando en su disertación la faz moral, intelectual y física de la educación, de acuerdo con los adelantos de la ciencia y con las modernas tendencias.

Impuestos internos

Durante la primera quincena del corriente mes la administración nacional de impuestos internos ha recaudado las siguientes sumas:

Impuesto sobre tabacos, 1.297.421.39 pesos; id. alcoholes, 372.578.30; id. bebidas alcohólicas, 314.107.90; id. fósforos, 149.600; id. cerveza, 432.119.48; id. específicos, 62.207.05; id. perfumes, pesos 43.261.48; id. vinos, 12.006.89; id. seguros, 74.644.77; id. naipes, 13.998.80; id. vinos y bebidas artificiales, pesos 995.02; multas, 9.553.35; intereses, pesos 1.901.93; venta de impresos, pesos 197.17; servicio de desnaturalización, 37.68; almacenajes, 1.731.80; eslingajes, 10.65. Total, $ 2.786.373.66. Menos descuentos acordados, $ 10.515.01. Total, $ 2.775.858.65.

Monumento a Pi y Margall

Se ha constituído en esta capital la comisión ejecutiva Promonumento a Pi y Margall.

El nuevo organismo tiene la misión de contribuir a la suscripción internacional para la erección del notable monumento proyectado por el artista don Miguel Blay; tan conocido y apreciado en esta ciudad; se erigirá en el cruce de dos hermosas avenidas, uno de los parajes más bellos de Barcelona, que tuvo la gloria y el orgullo de ser la cuna de tan ilustre hombre público y gran escritor.

La comisión ejecutiva ha quedado formada en ésta de la manera siguiente: Presidente ingeniero Federico Tárrega, presidente del Centro Catalá; secretario, Ernesto Colomé, presidente de la Juventud Republicana Española; tesorero, Guillermo Villaverde, presidente del Centro Asturiano; vocales: Los presidentes de: Club Español, Centro Gallego, Círculo de Aragón, Montepío Montserrat, Casal Catalá, Orfeón Español, Submarino Peral, Centro Balear, Orfeó Catalá, Asociación Patriótica Española, Círculo Valenciano, Centro Riojano Español, Laurat Bak, Centro Navarro, Unión Madrileña, Agrupación Artística Gallega, Centro Numancia, Ateneo Hispano Americano, Sociedad Cultural Española, Centro Murciano Albaceteuse y Centro Asturiano Villamil.

Productos del petróleo

Dificultades en el despacho — En virtud de una nota del administrador de la aduana de La Plata sobre las dificultades que ofrece el despacho de algunos productos del petróleo cuyas densidades no coinciden con las fijadas en el decreto de julio 17 de 1915, y que por ello vendrían a quedar aquellos gravados con derechos mayores de los señalados en la partida 3183 de la tarifa de avalúos que los comprende, y considerando que la oficina química nacional, en el informe correspondiente, indica las modificaciones que deben introducirse en el mencionado decreto para evitar dificultades en su aplicación, el poder ejecutivo ha expedido ayer un decreto modificando los incisos 1o. C. 2o. y 3o. del artículo 2o. del decreto del 17 de julio de 1915 en la siguiente forma:

"Art. 2o. inciso 1o. C. — Los aceites para la fabricación del gas (gas oil) y los aceites de esquistos; productos no refinados ni clarificados del petróleo o de los esquistos; densidad a 15o. C. comprendida entre 0.830 y 0.900 que destilen menos del 20 o|o de su volumen, antes de los 300o. C. con el método de Engler, o que en caso de destilar a mayor temperatura, los productos de esa destilación tengan una densidad superior a 0.830 a los 15o.; punto de inflamación inferior a 150o. C. en el aparato de Pensky Martens y viscosidad Englor a los 20o. C. inferior a 6o. Para que estos aceites puedan ser despachados libres, es indispensable que sean importados exclusivamente por las compañías de gas para la carburación.

Inciso 2o. Serán considerados residuos de "petróleo impuro" de la partida 3270 del arancel los residuos no refinados de la destilación del petróleo, con densidad a 15o. C. superior a 0.900, que destile menos de 20 o|o en volumen antes de los 300 o. C. con el método Engler y cuya viscosidad a 20o. C. sea mayor a 6o. Engler.

Inciso 3o. Bajo la denominación de "ligroinas y sus similares" de la partida 3183 del arancel, se clasificará las mezclas de hidrocarburos que tengan una densidad a 15o. C. que no pase de 0.780, y que por el método de Engler no destilen menos de 90 o|o en volumen hasta 180o. C.; y las "bencinas no rectificadas" de cualquier procedencia con densidad a 15o. C. mayor de 0.780 en la que se compruebe la presencia predominante de hidrocarburos bencénicos."

Permisos de cateo

Por el ministerio de agricultura se ha concedido permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera categoría en el territorio nacional de Santa Cruz, distrito minero de Comodoro Rivadavia, a don Roger Serruya, por el término de 290 días, en una superficie de 2000 hectáreas.

Los términos de dicho permiso comenzarán a correr el 25 de abril y vencerán el 8 de febrero de 1917, y el concesionario deberá emplear en los trabajos de exploración cuatro operarios por lo menos, con las herramientas generalmente usadas por los mineros.

Accidentes del trabajo

Conductor muerto por un carro —En la calle Santa Fe, frente al número 4280, en la mañana de ayer, a causa de un accidente, perdió la vida el carrero José Lamarro, italiano, de 40 años, que se domiciliaba en la calle Donado número 276.

A la hora mencionada, según las declaraciones de varias personas que presenciaron el hecho, avanzaba velozmente por la avenida Santa Fe un vehículo cuyos caballos se habían desbocado. Frente al número 4280 de la calle Santa Fe, y al intentar Lamarro un esfuerzo desesperado para sujetar los caballos, cayó del pescante, con tan mala suerte que, al pasarle sobre el cuerpo las ruedas del vehículo sufrió una muerte instantánea.

Mientras un agente de la comisaría 41a. corría en auxilio de la víctima, varios particulares conseguían detener a algunos metros de distancia a los caballos.

El cadáver de Lamarro fué conducido al local de la comisaría seccional.

—Ayer, frente al número 933 de la calle Corrientes, en momentos que Andrés Fernández se ocupaba en descargar un piano, cortóse la cuerda que utilizaba al efecto siendo apretado por aquél. Resultó con la pierna izquierda fracturada y diversas lesiones en el cuerpo.

Para su asistencia fué enviado al hospital Ramos Mejía, con intervención de la policía de la sección 1a.

Información del interior

BUENOS AIRES

AVELLANEDA

Conferencias organizadas por el comité electoral permanente

Hoy, a las 8.30 p. m. — En Villa Domínico, calle San Vicente y Morón, frente al almacén "1o. de Mayo". Oradores: José Nine, F. Paladino y Luis Amodio.

En la Isla Maciel, salón-teatro "Roma". Oradores: diputado Carlos Pascali, ciudadano Juan Ferlini y el candidato Juan J. Oliveros.

Mañana, a las 8 p. m. — En Piñeiro, calle Fraga y Giribone. Oradores: G. Della Latta y José Fernández. Terminada la conferencia, se organizará una manifestación, la que irá por Giribone, Rossetti, Pavón hasta Mitre.

En la calle M. Estévez y Aldaz. Oradores: R. Mallol y R. Rouco. Al terminarse la conferencia, se organizará una manifestación, que irá por Aldaz, Chacabuco, Mitre hasta el puente Pueyrredón.

En Bauchix y O'Gorman. Oradores: H. Feijoo y el candidato L. Amodio. Al terminarse la conferencia, se organizará una manifestación, que irá por Baudrix, Montes de Oca, Mitre hasta el puente.

Estas conferencias seccionales deben terminar a las 9.30 en punto, para concentrarse en el puente Pueyrredón, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado Rodríguez de Vicente y los ciudadanos N. Aristimuño, José Nine y H. Cometta.

En la Crucecita, a las 8.30 p. m. Oradores: Enrique Villacampa y Julio Carreño. Esta conferencia se disolverá al terminarse el acto.

BARTOLOME MITRE

Realizóse la conferencia anunciada, a pesar de las pésimas perspectivas que ofrecían la velada y la manifestación para esa misma noche del partido radical y de la ostentación de fuerzas del caudillo conservador.

El ciudadano Cheduffau inició su conferencia en medio de la lluvia persistente, que ponía a prueba el interés del auditorio que ocupaba la acera y la calzada frente a nuestro local. Se refirió al contenido práctico que ha asignado al voto el Partido Socialista; demostró cómo el sufragio usado conscientemente por los trabajadores podía ser un arma de defensa de sus intereses, defraudado siempre por los políticos burgueses, y constantemente amenazados por las distintas facciones de la política criolla que se disputan las posesiones del gobierno. Continuó haciendo referencia a la acción de la clase trabajadora en general y al Partido Socialista, y caracterizó la situación política de nuestro país.

A esta altura de la conferencia empezó a afluir al lugar de la misma el gauchaje arreado de la campaña por el partido conservador y puesto en libertad un momento antes para turbar el orden en nuestra conferencia.

El ciudadano Cheduffau aprovechó la oportunidad para combatir la política y los procedimientos electorales del partido que gobierna a la provincia de Buenos Aires.

En ese momento, otro grupo que, contando con la tolerancia de la policía, daba gritos desaforados al caudillejo local, Acacio Ramos, gran muñeca del gobernador de la provincia, y por consiguiente cacique de la más baja estofa política, que no cuenta más que con el desprecio del pueblo, dirigióse hacia el grupo de compañeros que escuchaba la conferencia y pretendió disolver nuestra reunión, lo que hubiera conseguido a no ser por la enérgica actitud asumida por los camaradas socialistas y la intervención de la policía, acicateada por el orador.

Estudió éste diversos puntos de la plataforma electoral, particularizándose con la reforma del régimen impositivo, la separación de la iglesia y el estado, el divorcio absoluto y las leyes antisociales, su espíritu de clase y la amenaza constante que su vigencia importa para la clase trabajadora que lucha por la emancipación económica.

Terminada su disertación, empezó a llover torrencialmente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité eletoral de Nuevos Mataderos— Se invita a los fiscales titulares y suplentes y a los miembros del Comité, a la reunión que tendrá lugar el jueves, en el local social.

Comité Independiente "Juan José Castelli" — Invita a sus adherentes y simpatizantes a la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 8.30 de la noche, en su local, abierto en la calle Universidad 361 (Barracas al norte), para tratar la siguiente O. del D.: acta de la asamblea anterior, correspondencia, balance.

Centro de la 29a. — Arenales 1361. Se cita a todos los afiliados y fiscales, a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia sobre la propaganda.

Juventud socialista Juan Jaurés—Asamblea, hoy, a las 8.30 p. m., en su local Arenales 1361. O. del D.: informe del delegado al Comité de propaganda de las juventudes.

Comité de propaganda de las juventudes socialistas — El jueves, en Laprida 12[illegible], reunión general del comité.

Comité "Ciencia y Educación" — Se cita a los afiliados a concurrir hoy 28, a las 8 de la noche, a la asamblea que celebrará este comité. La orden del día es la siguiente: Asunto cuota, nombramiento de revisores de cuentas, informe de la comisión administrativa, asuntos varios. Se encarece puntual asistencia.

Comité electoral de la 2a. — Montesquieu 99. — Invita a los fiscales a concurrir al local el jueves, a las 8.30 de la noche.

Comité "Pedro Chiessa"—Pinzón 1[illegible]— Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea general.

Comité "La Internacional Obrera" — Se cita a la C. A. a la reunión ordinaria que se celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Paseo de Julio y Salguero.

Centro de Maldonado (Soler 5727) — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral y de los fiscales designados por la agrupación.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel — Hoy, a las 8 p. m. organiza este Centro una conferencia de propaganda en el Dock Sur.

Oradores: Carlos Pascali, Juan Ferlini y Juan J. Oliveros.

Lincoln — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, renovación de la mitad de la C. A.

Villa Domínico — Este Centro efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: Conmemoración del 1o. de Mayo, aniversario de la fundación del Centro, nota del Comité pro reglamentación del trabajo y asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 7.30 de la noche.

Rosario — Los simpatizantes con el nuevo Centro en formación de la sección 3a. quedan invitados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la comisión provisoria, carta orgánica, reglas de asambleas, nombramiento de comisiones.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro Socialista invita a los afiliados a la asamblea y conferencia que tendrá lugar el viernes, a las 8 de la noche, en casa del ciudadano P. Herrero.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

UPTON SINCLAIR

Metrópolis

Los multimillonarios americanos

NOVELA

—¿Trajes hecho sobre medida? — balbuceó el provinciano en plena confusión.

—¡Pardiez! Jamás he pensado que pudiera haberlos de otra especie — replicó Oliver con tono de reproche.

El señor Genet tenía el aspecto de un gran duque de Rusia, y las maneras de un chambelán. Acompañábalo un ayudante para tomar las medidas mientras él estudiara al "sujeto".

De la conversación entre su hermano y el sastre coligió Montagu que debía aceptar una invitación para ir al campo al otro día y que, por consiguiente, necesitaba un traje de ceremonia para la noche, uno de caza y otro de mañana; para lo demás, se esperaría su vuelta.

Los dos interlocutores discutían sobre sus diversas "cualidades" como lo hubiesen hecho ante un caballo: así es cómo se enteró de que tenía distinción, de que ofrecía grandes recursos y, en fin, de que con un poco de habilidad él sería salir con él adelante. Aunque había perdido la práctica del francés, pudo discernir que en opinión de M. Genet los maridos de Nueva York al verlo aparecer pondríanse a temblar.

Cuando el sastre se marchó, entró Alicia, que ya había tomado un baño frío.

—Aquí se ocupan ustedes en hacerse hermosos, exclamó ella: ¿y yo, entonces?

—Es un problema más complicado, dijo Olivero, riendo; vendrá tu turno esta tarde: Reggie Mann debe venir a buscarte, y te elegirá lo que necesitas.

—¡Cómo, me elegirá!... ¿Un hombre?

—Sin duda: es Reggie Mann quien ordena el atavío de una buena parte de las señoras de Nueva York.

—¿Qué es, pues? ¿Sastre? — preguntó inocentemente la muchacha.

Olivero estaba sentado en el borde del canapé, con las piernas cruzadas. Abrió los ojos desmesuradamente y se echó atrás, riendo a carcajadas.

—¡Señor!... ¡Pobre Reggie!

Luego, comprendiendo que era preciso comenzar por el comienzo, se puso a explicar que Reggie Mann era el ídolo de la parte femenina de la "society", y que no tenía igual para dirigir una danza; era el favorito y el protegido de la célebre señora Graffenried, de quien ellos, seguramente, habían oído hablar, pues todo el mundo la conocía por ser la reina de la elegancia en Newport, y estaba destinada a serlo, antes de poco, en Nueva York. Reggie era el amigo íntimo de Olivero; hoy, precisamente, había quedado en la ciudad con el único objeto de ocuparse de Alicia porque, habiendo visto su retrato, había jurado hacer de ella una obra de arte. La señora Robbie Walling la invitaría a un baile en el cual todo el mundo caería a sus pies.

—Mañana — dijo Olivero a su hermano — debes venir conmigo a la "Selva Negra", lugar de cita para la casa de los Walling. Allí verás a la señora Robbie. ¿Supongo que has oído hablar de los Walling?

—Sin duda — contestó Montagu. — No soy a tal punto ignorante.

—Muy bien. Iremos en automóvil. Te llevaré en mi coche de carrera, para que te acostumbres a ello. Partiremos temprano.

—Estaré listo — dijo Montagu. — Y como su hermano le replicara que estaría a su puerta a las once, adquirió un dato más sobre las costumbres de Nueva York.

El precio de la pensión en el hotel incluía los servicios de un mucamo o mucama para cada persona, de modo que cuando llegaron sus equipajes no tuvieron que ocuparse de nada. Fueron a tomar su lunch en una de las salas de restaurant del hotel, donde había monumentales columnas de mármol de color verde sombrío y una gran profusión de palmeras y de flores. Olivero ordenó para todos.

Observó su hermano que la nota de esa simple merienda se elevaba a quince dólares, y se preguntó con inquietud si continuarían comiendo a ese precio.

En la mesa, Montagu anunció que antes de abandonar su casa había recibido una carta del general Prentice, en la cual lo invitaba para esa misma noche a acompañarlo a la asamblea de la "Legión leal". Preguntó a su hermano en tono de chanza si el traje que llevaba, viejo y raído, le permitiría aceptar esa invitación.

Contestóle Olivero que para ir a esa reunión podía vestirse como quisiese; no encontraría allí a ninguna persona de importancia, con excepción del mismo Prentice.

El general y su familia, al parecer, ocupaban un rango bastante elevado en la "Society" neoyorquina, y su trato merecía ser buscado. Pero Olivero no se tomó la molestia de insistir sobre ello, seguro como estaba de que su hermano no podía dejar de entretener al anciano con cosas del pasado, lo cual era un medio infalible para captar su simpatía.

Después del lunch llegó Reggie Mann: era un joven de la más refinada distinción, de manos delicadas y de voz femenina. Llevaba un elegante traje de paseo y ostentaba en el ojal del saco una prodigiosa orquídea roja. Estrechó la mano de Montagu elevándola a la altura de su espalda. Mas no estrechó la de Alicia cuando ésta entró; en vez de saludarla, quedó como petrificado ante ella; la contempló y la admiró; levantó al fin las manos hacia el cielo en el exceso de su entusiasmo, y exclamó:

—¡Oh! ¡Perfecto! ¡Perfecto! ¡Bien te lo había dicho, Ollie! Es de estatura bastante elevada para vestir de raso. Necesita vestido Imperio de azul pálido. ¡Tendrá el vestido imperio de azul pálido aunque debiese pagarlo de mi propio peculio!... ¡Y sus cabellos, qué hermosura! Y en cuanto a líneas... ¡Reval va a volverse loco por ella!

Hablando así, Reggie, con sus modales desenvueltos, había tomado a la muchacha por la mano y hacíala girar para examinarla por todos lados, mientras ella se sonrojaba y trataba de reír para ocultar su embarazo.

—Mi estimada señorita Montagu: os traeré a todo Nueva York y lo pondré a vuestros pies. ¡Has ganado la batalla, Ollie! La has ganado a mansalva. Ya veo al joven que ella necesita: el padre está en la agonía; tendrá más de cuatro millones de dólares solamente en el Transcontinental. ¡Es tan bello como un Antinoo, tan seductor como un don Juan! "¡Allons!" (1) Podemos empezar esta misma tarde la preparación del ajuar.

CAPITULO III

Olivero no vivía con ellos; tenía su domicilio en el club y no sentía ningún deseo de cambiarlo. Al otro día, sin embargo, veinte minutos apenas después de la hora fijada, se hallaba a la puerta del hotel de Montagu, que bajó en seguida.

El automóvil de Olivero era un coche de carrera de marca francesa. No llevaba más que dos asientos y se abría por delante; atrás había un lugar destinado al mecánico. Era una máquina larga y baja, horriblemente fea; cuando estaba parada en la calle, no tardaba en formarse una agrupación alrededor de ella. Olivero llevaba un sobretodo de piel de oso negro que le llegaba hasta los pies; el gorro, los guantes y los anteojos de rigor, levantandos éstos sobre su frente. Sobre el asiento reservado a su hermano había un sobretodo parecido y los mismos accesorios.

Habían llegado los tres trajes mandados hacer la víspera, y los traía el mucamo de Montagu.

—No podemos llevar esto con nosotros, dijo Olivero; nos los va a mandar por ferrocarril.

Mientras su hermano se acomodaba el abrigo, dió Olivero las indicaciones. Montagu ocupó su asiento, y en seguida su hermano, después de haber lanzado una mirada hacia atrás por encima de su espalda, presionó sobre una palanca y puso en movimiento el volante de dirección. La máquina viró en la esquina y bajó la calle rápidamente.

Allá, en el Mississippi lejano, veíanse de cuando en cuando automóviles de carrera, no sin perjuicio, generalmente, del traje que se llevaba o de la igualdad de humor que se hubiese deseado conservar. Pero hasta su paseo de la víspera a la bajada del ferry-boat, Montagu no había andado nunca en automóvil.

El coche en el cual se hallaba ahora avanzaba como en un sueño, deslizándose sin el menor ruido, sin la más ligera vibración; hundíase en el aire como un proyectil, viraba a derecha e izquierda, disminuía su andar y se detenía como por sí mismo: su conductor parecía no tener nada que hacer. Cruzaba los rieles de los tranvías sin el menor sobresalto, y las mayores desigualdades del camino le imprimían apenas un insensible balanceo. Sólo cuando subía una loma, con el ardor de un ser viviente, adivinaban sus ocupantes la enorme fuerza que había en él porque a sus espaldas sentían su presión.

Iban con una rapidez que le hacía a Montagu el efecto de un inevitable rompecabeza, como resbalando a través de los carros, de los coches y de los tranvías, atravesando las calles, virando en las esquinas casi en ángulo recto y afrontando mil riesgos. Parecía Olivero adivinar siempre lo que iban a hacer los conductores de los otros coches; pero al pensar que éstos podían hacer otra cosa que lo que él preveía, estremecíase su compañero, que una vez lanzó un grito, porque había faltado poco para que aplastasen a un hombre. Reía Olivero, quien dijo, sin dar vuelta la cabeza:

(1) En francés en el original.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera se hace saber, por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de IZZO Y MINUTELLA, ha quedado disuelta por escritura pasada ante el escribano Doroteo M. Piñero, con fecha 21 de diciembre de 1915, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Blas Izzo. — Buenos Aires, marzo 24 de 1916. — Agustín N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 6o. piso. V|20|3|1916

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO VARELA VIEYTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V|26|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Regina Rausky de Micholowicz, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MARIA FOUQUE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 3675|v|19|4|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAFAELA ESPOSITO DE BETRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schaitz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|5|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

SOCIEDAD LUZ

(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

DEPORTES

FOOTBALL

SORTEO DE SECCIONES

En el local de la Asociación Argentina verificóse ayer por la tarde el sorteo de secciones de la división intermedia, dando el siguiente resultado:

División Intermedia — Sección A.—Talleres United, Liberal Argentino, Palermo, Argentino Juniors, Sportivo Barracas, Sportivo Villa Ballester, General Belgrano, Comercio y Defensores de Belgrano.

Sección B. — Tigre Juniors, Vélez Sársfield, Buenos Aires, Honor y Patria, Floresta, Alumni, Burzaco y Chacabuco.

Sección C. — Argentino de Avellaneda, All Boys, Barracas Central, Germinal, Lanús, Martínez, Progresista y Sportivo del Norte.

Segunda división — (Reserva de intermedia) — Sección A. — Talleres United, Liberal Argentino, Palermo, Argentinos Juniors, Sportivo Barracas, Sportivo Villa Ballester, General Belgrano, Comercio, Defensores de Belgrano.

Sección B. — Argentino de Avellaneda, All Boys, Barracas Central, Germinal, Lanús, Martínez, Progresista y Sportivo del Norte.

Sección C. — Tigre Juniors, Vélez Sársfield, Buenos Aires, Honor y Patria, Floresta, Alumni, Burzaco y Chacabuco.

NOTAS DEPORTIVAS

La derrota sufrida por los "rojos" de Avellaneda frente a los acólitos de Belgeri, se debe más que a nadie a Galeano, wing izquierdo de Independiente.

Perdió durante el transcurso del match tres buenas oportunidades que cualquier jugador de cuarta división hubiera aprovechado.

Es un jugador más que discreto, bueno, y no sabemos a qué atribuir los yerros cometidos.

—Pascual Polimeni, el celebrado wing internacional, no puede darle mejor resultado al primer eleven de Porteño: se ha propuesto marcar un goal por partido.

—Buena impresión dejó Scheveiser, fullback que debutó el domingo último en el primer cuadro de Porteño: posee quite y buen shot.

—Isaguirre hizo su rentree anteayer, en Porteño: forma con Polimeni un ala difícil de pasar.

—Gaire, wing derecho de Independiente, juega con bastante eficacia; lástima que abuse del dribling; con el juego que posee, daría al simpático club de Avellaneda mayor homogeneidad, que le reportaría buenos triunfos.

—La casa Gath y Chaves ha resuelto obsequiar al cuadro que logre el primer puesto, en el campeonato de primera división, con un equipo de juego a cada jugador.

—Atlanta inaugurará oficialmente su field del Parque Chacabuco, el 16 del mes próximo.

—Recién en la próxima sesión del C. S. quedará fijada la fecha para la realización de la asamblea general ordinaria.

—El club Talleres United está organizando un encuentro amistoso de combinados de primera división, siendo el producto de las entradas a su total beneficio.

—Podemos asegurar que Brunel H. Mallet no actuará por Atlanta como se ha venido anunciando.

Es fácil prosiga en las filas belgranenses.

—La actuación de Delhagaray, exjugador de Comercio, que actualmente milita en el primer cuadro de Bánfield, no puede ser más feliz.

Los "casi" tendrán que hacer inauditos esfuerzos para librarse del descenso esta temporada.

El empate obtenido frente a los "Quilmeños criollos" así lo demuestra, eso de jugar en su mismo field y empatar, nos hace pensar en una campaña desastrosa.

—Tres buenos elementos de la intermedia de Argentino de Vélez Sársfield se apersonaron hace varios días a su presidente, señor Marín, solicitándole la eliminación de uno de los componentes del mismo cuadro.

En su próxima sesión, la C. D. resolverá dicho pedido.

—La C. D. del club Huracán ha obsequiado a los hombres del primer team con un par de buenos botines de football de fabricación nacional.

—Es fácil que el field que el club Kimberley posee en Villa Urquiza pase a poder de una novel institución de segunda liga.

—En estos días rendirá examen de referee el conocido dirigente del club Progresista señor A. Baños.

—Rosario Central ha demostrado una vez más ser uno de los mejores cuadros argentinos.

—Ha sido muy lamentado el accidente ocurrido al celebrado delantero rosarino Harry Hayes.

—Continúa siendo un misterio la posible constitución del primer cuadro de Belgrano.

Nos consta que el veterano Jorge Brown lucha con grandes dificultades para conseguir jugadores.

—Antiguos asociados del club Atlético Honor y Patria, se ocupan actualmente en su reorganización.

—El diario "La Razón" ha donado a la Federación Platense una medalla de oro con el objeto de que se adjudique al capitán del club que resulte campeón del año actual.

Los capitanes estarán pues de parabienes y aumentarán también los aspirantes.

—En la asamblea federal del viernes último se palpó el malestar existente por la forma en que encara la Asociación Argentina el asunto pases, en contra de los reglamentos.

El asunto traerá cola.

—Parece confirmarse la probable actuación de Pedro Valenciani en el club Sud América.

Jugaría con su hermano Angel en el primer team.

—Enrique Sacchi está dando excelentes resultados a los acólitos de Gouchón; a él se deben tres de los cuatro goals marcados el domingo a Bánfield.

DIVERSAS

Club Los Nuevos — Solicita alquilar cancha para jugar los domingos por la mañana, siempre que esté en las condiciones reglamentarias. Contestar a Suipacha núm. 225.

Palermo 2—Argentinos Juniors 0
(División intermedia)

Este partido de carácter amistoso jugóse anteayer en Villa Ortúzar, field de Argentinos Juniors, dando lugar a un lucido encuentro.

A las 3 p. m. el referee dió orden de alistar los cuadros, haciéndolo Palermo en la forma que sigue: Galli; Nieves y Cufré; Felipetti, Rossi y Ballari; Ponce, Ceppi (cap.), García, Badaracco y Beretta.

El toss de práctica fué ganado por Argentinos Juniors; en consecuencia inicia el juego García con un avance bien combinado, rechazado por la defensa local.

Transcurridos 5 minutos de juego, Alvarez se vió obligado a retirarse del field, lesionado considerablemente a consecuencia de un accidente con Caso; reducido el equipo visitante a 10 jugadores, motivó un equilibrio de fuerzas más acentuado durante los primeros minutos; sin embargo el cuadro visitante consiguió dominar durante el primer tiempo al adversario.

A los 33" de juego, Ponce recibe un pase de Beretta, se corre por el wing hasta la línea del goal marcando el primer tanto mediante un tiro cruzado, terminando pocos minutos después el primer half time.

Reiniciado el juego, los jugadores del cuadro local despliegan el juego brusco que habían hecho notar en el primer tiempo; cuando transcurrían 20" de este período Beretta se destaca en veloz carrera por el wing, esquiva a varios contrarios y desde unos 30 metros shotea al arco, cuyo fuerte tiro anula toda chance a Caso, marcando así el segundo tanto.

Al finalizar el partido el triunfo correspondió a Palermo por el score antedicho.

El team de Palermo ha sido en todo momento superior al de Argentinos Juniors, destacándose Cufré, Rossi y Felipetti en la defensa, Beretta y Ponce en el ataque; el punto flojo fué Ballari, que estuvo cohibido durante todo el encuentro.

River Plate Juniors 2—Retiro 0

Este partido amistoso de cuarta división se llevó a cabo el domingo 26, a las 10 a. m., en avenida Rosales y Tucumán, venciendo fácilmente River Plate Juniors por 2 a 0, marcados por C. Barbera y L. Mollo. El team vencedor es el siguiente: M. Scottón; C. Ricci y E. Ruvis; B. Spampinato, A. Aquila y A. Pantano; C. Pantano, F. Spampinato, J. Chevalier, C. Barbera, y L. Mollo (cap.).

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Trofeo de Turismo de 1916

Por informes recibidos de José C. Paz, Moreno y Rodríguez, en la secretaría del Club Motociclista Nacional se sabe que las últimas lluvias, lejos de ser perjudicial al camino del circuito Buenos Aires, han beneficiado considerablemente la carretera haciendo desaparecer los abundantes montículos y huellas profundas que existían en varias partes del mencionado camino.

Las autoridades informantes aseguran que con el fuerte viento de ayer se ha anulado en buena parte el efecto del agua caída, por lo que desde hoy martes podrán proseguir el entrenamiento los motociclistas que se preparan para la disputa del "Trofeo de Turismo de 1916", prueba de resistencia que se realizará el domingo 9 del mes próximo sobre el trayecto del circuito Buenos Aires cumplido cinco veces, o sea un total aproximado de 400 kilómetros.

En la reunión que celebrará hoy por la noche la comisión directiva del Club Motociclista Nacional se procederá al nombramiento de las personas que han de desempeñar los cargos de miembros del jurado en la gran carrera por el "Trofeo de Turismo de 1916", por lo cual se recomienda a todos aquellos que han sido invitados a formar parte de la comisión de carreras que se sirvan devolver a la brevedad posible el talón que acompañaba la invitación de referencia.

CONFERENCIA SOBRE CARBURACION

En la sala de reuniones del Club Motociclista Nacional el señor Guillermo González Pagliera dará una conferencia sobre "Carburación" el día jueves 27 del mes próximo, acompañando la disertación de modelos apropiados. La entrada será libre y el acto dará comienzo a las 9 p. m.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Casa en la colonia Médanos, partido de Villarino. Préstamo No. Ho. 23|4478, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 3.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal de Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín No. 82, EL DIA MARTES ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO DE LA TARDE, un terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo, señalado como letra b, de la manzana 6 en el lote 50, sección 4a. de la provincia, ubicado en el partido de Villarino, colonia Médanos, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesto de 50 metros en cada uno de sus cuatro costados o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al NE., calle en medio, con el solar A., manzana 7; al NO., calle en medio con el solar D., manzana 1; al SO., con el solar A. y al SE., con el solar D., ambos de la manzana 6.

Está situado a una cuadra de la estación Médanos y forma esquina; el edificio está formado por dos cuerpos que constan: el 1o. en el centro del terreno, de una pieza, cuarto de baño, etc. y el 2o. cuerpo sobre la esquina compuesto de gran salón y una pieza, w. c., etc.

BASE DE VENTA: $ 5.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.787 con 120 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a sus sucursales en las ciudades de La Plata y Bahía Blanca.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de marzo de 1916. V|11|4|16

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra., 48 5|8.
" Portugal, 120.
" Estados Unidos, 103.60.
" Chile, 48 7|8.
" Francia, 5.72.
" Italia, 6.44.
" Bolivia, 48 7|8.
" Alemania, 5.30.
" España, 5.02.

CEREALES

Cotización oficial

Trigo para Brasil, a 8.20.
Barletta Europa, a 8.10.
Pan, a 8.10.
Bahía Blanca, export., a 8.
B. Blanca, Brasil, a 8.10.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 3.80.
Id. dársena, a 3.80.
Lino 4 o|o, a 10.90.
Maíz amarillo, a 5.

Mercado a término Buenos Aires:
Lino — Disponible a 4.25, para abril a 11.25; mayo a 11.40, junio a 11.60, julio a 11.80.
Trigo — Disponible a 8.10, para abril a 8.10, mayo a 8.15, junio a 8.25, julio a 8.35.
Maíz — Para mayo a 5.05, junio y julio a 4.95.

Mercado a término de Rosario:
Lino — Disponible a 10.80, para abril a 10.95, mayo a 11.15, junio 11.35, julio a 11.55.
Trigo — Disponible a 7.85, abril a 7.95, mayo a 8, junio a 8.10, julio a 8.25.
Maíz — Mayo, junio y julio a 4.85.

GANADOS

Bueyes, de pesos 170 a 110.
Toros, de pesos 140 a 92.
Novillos, de pesos 225 a 87.50.
Vacas, de pesos 146 a 120.

CUEROS

Becerros, de pesos 15.60 a 16.
Nonatos, de pesos 15.50 a 12.
Potros, de pesos 8.60 a 7.50.
Nutrias, de pesos 2.40 a 1.70.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.
Hoy, La niña de los besos, La fiesta de la campana, Pastora Imperio acompañada por el profesor de guitarra Víctor Rojas— Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy, Navajas Hnos., La quinta de los reyes, Peluquería y Cigarrería (Fósforos gratis), 108 representación Buenos Aires (Q. E. P. D.) — Platea, $ 1 por sección.
—Mañana — Estreno: La Paisana de Julio F. Escobar y música de F. Payá.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy, El mercado de muchachas.—Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326 — Hoy, a las 8 y 30 p. m. Suceso colosal del caballero Felip, Satanela, Victoria and Ramso, Perros y monos del cap. Grahames y toda la compañía. — Platea, $ 1, entrada a paraíso, $ 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 3 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.
Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

AVES

Mercado I. Bullrich

Han entrado ayer a este mercado 236 pichoneras cargadas con aves varias y 326 cajones huevos.

La plaza sigue floja.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3 la yunta; íd regulares, de 1.60 a 2.40 íd.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 íd; íd regulares, de 1.00 a 1.40 íd; íd chicos, de 0.70 a 0.80 íd.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 íd.
Pavitas, según clase, de 2.80 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 1.20 íd.
Trluecos, de 0.60 a 0.80 íd.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 íd.
Pichones de paloma, 0.24 íd.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 íd.
Huevos, la docena, de 0.73 a 0.75.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.77.
Buenas, de pesos 0.70 a 0.75.
Regulares, de pesos 0.60 a 0.65.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer se encontró la temperatura bastante baja, llegando la máxima a 19.2 a las 2 y 40 p. m. y la mínima de 8.3 a las 6 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757.8, 767.3 y 768.2; temperatura del aire: 12, 18.9 y 14.1; humedad relativa: 80, 50 y 66; dirección del viento: S., SE. y SE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 13, 19 y 7.

El sol alumbró durante 11 horas.

Reinó tiempo bueno en todas partes. En el centro noroeste el cielo estuvo algo nublado, mientras que en el resto de la república estuvo claro o casi despejado.

Anteanoche cayeron lluvias en Neuquén, Tucumán, Salta y Jujuy.

Prevalecieron vientos del sur a sudeste en el este y norte, y del norte a nordeste en el oeste y sur.

La temperatura bajó en todo el litoral y en las provincias del norte, mientras que en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur subió rápidamente. En todas las provincias se encontró varios grados bajo la normal anoche.

Reinaron condiciones anticiclónicas en todas partes, siendo la presión más alta de 770 mm. sobre la provincia de Buenos Aires.

Hoy y mañana habrá probablemente tiempo bueno con temperatura en ascenso en todas las regiones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo y Londres, por el vapor inglés Highland Piper, de La Plata, el 28, a las 8 a. m.

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, a las 3 p. m. s|a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia, el 29.

—De Montevideo y Nueva York por el vapor inglés Verdi, el 28.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Poleric, de la rada, en el dique 4.
—Argentino Juanita, de Paranaguá, en el dique 1.
—Argentino Paso Tonelero, de Asunción a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Español Rosario, de dársena sur para Rosario.
—Inglés Asiat Prince, del dique 4 para Bahía Blanca.
—Inglés Río Pirahy, del Riachuelo para Bahía Blanca, con carga general.
—Holandés Zaaland, de dársena sur para Amsterdam, con carga general.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Noruego Bjorneyowa, de Nueva York a Río Santiago.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Inglés Verdi, de Nueva York a dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Noruego Solborg, de la rada a la Barraca Cory, con carbón.

VAPORES A SALIR

Hoy: Barca noruega Margarita, del dock sur para la rada, con cargamento.
—Sueco Nyland, del dique 2 para San Vicente, con carga general.
—Inglés Hyperia, del dique 2 para Bahía Blanca, en lastre.
—Inglés Nort Wals, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Viena, para Salto y escalas (a las 3 p. m.)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ 123.000.000 —
Fondo de reserva (oro)	" 14.285.407 —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1903, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen. No. 1, Montes de Oca 1695, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1098, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2525; No. 6, Santa Fe 1128; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 731; No. 9, Santa Fe 1524; No. 10, Boedo 886; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 78 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 474 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1369; No. 3, Paseo de Julio 1234; No. 4, Moreno 2996; No. 5, Rivadavia 3439. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933.330

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.182.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 97.942.880.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.656.384.88	m/n
Prima a cobrar	" 1.234.214.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 5000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6962; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1339; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países

ABONA

	m/legal y o/sel
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915.— **Elías D. Aramburu**, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

NUEVA TARIFA DE PASAJES

A regir desde el 15 de marzo de 1916

Salidas todas las noches de la dársena sur, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Primera clase, ida	$	15.—
Primera clase, ida y vuelta	"	30.—
Tercera clase, ida	"	6.—
Tercera clase, ida y vuelta	"	10.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración: calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

DR. J. SAVINO

Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles y del hospital Italiano.

ESPECIALISTA CIRUGIA GENERAL — SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de las almorranas, hernias y esterilidad.

Aplicación sin dolor del 606 y 914.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 6 p. m.

U. Tel. 483, Mitre — Corrientes 3451

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA — ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. — HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 12 a [illegible] p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la [illegible] y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3284 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS - TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 324, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2256. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — [illegible] sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 5239, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños—Iriarte 1775.—Unión Telefónica 438, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1030 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|21|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 2 a 9 a. m. y de 3 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 155, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 233. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6809, Libertad. 2o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6404, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (2o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1452. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

BOLIVAR 1864 — U. Tel. 147, E. Orden

DIRECTORIO:

José Baliño González, Presidente

Juan A. Lucchi, Vicepresidente

Antonio Planas, Secretario

Angel M. Jiménez, Tesorero

Juan B. Peralta, Protesorero

Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Francisco Cúneo y Santiago Sifredi, Vocales

Antonio Casacuberta, Síndico — Alfredo Pasqualetti, Síndico suplente

Doctor Mario Bravo, Abogado

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración; U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3136.

Buenos Aires, Miércoles 29 de Marzo de 1916.

Red. y Adm. Reconquista 675

LAS LEYES DE EXCEPCION

IV

La ley de defensa social, al contrariar doctrinas civilizadoras y ahondar aún más la lamentable confusión existente en nuestra codificación penal, así como también la ley de reformas número 4189, está en pugna con la tendencia histórica de normalización legal y constitucional que en las ideas y en algunos hechos comienza a hacer su historia en nuestro país.

La pena de muerte, la única pena irreparable por la justicia humana, que la ley 7029 extrema hasta el punto de aplicarla a las mujeres y a los menores de edad, con lo que podría volverse a repetir el caso doloroso en nuestra historia política de Camila O'Gorman, pone una valla más a la buena práctica abolicionista que en la República Argentina señala desde hace casi dos décadas el indulto presidencial y por lo dispuesto en el artículo 59 del código penal.

La ley social vigente con estas disposiciones se pone a la altura de la ley de 4 de octubre de 1811 del triunvirato Chiclana, Sarratea y Passo, que reformó la ley 5, título 14, libro 12 de la Novísima Recopilación, para implantar la horca al que cometiera el delito de robo, medida sugerida quizá por los reiterados delitos de esa naturaleza cometidos por una población sometida y hambrienta, cuyo proletariado, en un porcentaje colosal, sufría la más espantosa de las miserias ocasionada por la guerra y la discordia interior. Aquel triunvirato hacía, sin embargo, esta declaración: "Todos los delitos como todas las virtudes tienen, por desgracia, sus épocas." Esta profunda y sabia filosofía no detuvo, a pesar de todo, la masacre que se hizo en virtud siempre de la famosa frase del "saneamiento social". Pero aquella legislación de los comienzos históricos argentinos estaba aún influenciada por la vetusta legislación española, que disponía en una de sus leyes que al "blasfemador de dios y de la virgen, dentro de la corte, se le debía cortar la lengua y azotar públicamente". La ley social argentina después de una centuria en que se disponían por las leyes hispánicas tan bárbaros castigos, autoriza en su artículo 12 penalidades en concordancia con aquéllas...

V

Las disposiciones generales de la antigua legislación española han sido anacrónicas tanto para nuestro país como para la metrópoli. España ha ido modificando sus leyes penales paralelamente a las nuestras. En 1815, el estatuto provisional intenta un orden y unidad en las leyes penales, que se habían mantenido hasta entonces en la irritante confusión que aún perdura. Rosas bajo su gobierno establece el juicio sumario para la pena de muerte y para las penas de algunos delitos, y su imitador José Figueroa Alcorta extremó y amplió la ley del 22 de noviembre de 1902, denominada de residencia, con la actual ley de defensa social, que puso en sus manos lo que el pueblo no concede en virtud del artículo 29 de la constitución nacional a ningún ciudadano o autoridad, "por las que la vida, el honor o la fortuna de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna".

Es de estar seguros, por la razón histórica de que las corrientes filosóficas llegadas hasta América después de la revolución francesa lo pregonaban a todos los vientos, que los constituyentes de Santa Fe no han querido borrar jamás la igualdad civil que ellos establecieron para todos los habitantes de la nación, como tampoco crear distinciones odiosas entre extranjeros y argentinos, como establecen en contra del derecho y del artículo 16 de la constitución nacional la ley de residencia y la ley de defensa social, y, por lo tanto, la palabra argentinos tiene y debe tener un sentido tan general como lo entiende el preámbulo de la misma constitución. Recordemos asimismo que la ley de expulsión de extranjeros contraría el principio general de la no distinción de nacionalidad ante la ley penal.

Y hagamos ahora una última reflexión. Las continuas guerras civiles, así como el temor que todos los gobiernos tienen para las revueltas intestinas de los países que dirigen, hacen que estas leyes llamadas irónicamente de orden social tengan un acentuado tinte de terror, y no es difícil ver que dejadas de aplicar algunas de estas leyes por bárbaras e inhumanas, se vuelvan a imponer con suma facilidad, como ha acontecido con la confiscación de bienes prohibida en 1825 y aplicada más tarde al tirano Rosas poco tiempo después por especial decreto. La ley actual de residencia es también una ley que autoriza la confiscación de los bienes, puesto que no da el tiempo necesario e indispensable al expulsado para enajenar sus bienes en provecho y conveniencia propios.

VI

Debemos, pues, reaccionar virilmente contra estas bárbaras leyes opresoras, pero no lo hagamos pura y simplemente por razones de orden constitucional, sino por las razones de la ciencia y de la doctrina. Invoquemos también para ello nuestros ideales, que nos llevarán un día a no pensar en leyes de represión, sino en las leyes que rijan el desenvolvimiento sano y normal de nuestra vida. Invoquemos también las razones de humanidad que en nuestros sabios tienen siempre un contenido real y de valor social, pero no olvidemos hoy las palabras del ilustre César Beccaría cuando dice en su libro "Del delito y de la pena" estas palabras sabias y profundas: "Es mejor prevenir los delitos que castigarlos". Este es el fin principal de toda buena legislación, que es el arte de conducir a los hombres al mayor grado de felicidad o al mínimo de infelicidad posible, para hablar según todos los cálculos de los bienes y de los males de la vida.

Pero los medios empleados hasta ahora son, en su mayoría, falsos y contrarios al fin propuesto. No es posible reducir la turbulenta actividad de los hombres, sin irregularidad y confusión, a un orden geométrico. Así como las constantes y simplísimas leyes de la naturaleza no impiden que los planetas no sufran trastornos en sus movimientos, así en las infinitas y opuestas atracciones del placer y del dolor las alteraciones y los desórdenes no pueden impedirse por las leyes humanas; y precisamente ésta es la quimera de los hombres limitados cuando tienen entre sus manos el poder.

Fernando de ANDREIS.

Conferencia financiera panamericana

Hoy llegará a Montevideo el crucero acorazado "Tennesse", en el cual vienen el ministro del tesoro de los Estados Unidos, Mr. Mac Adov, y los demás miembros de la delegación norteamericana a la conferencia panamericana que se celebrará el 3 de abril, en esta capital.

Con tal motivo se ha dispuesto que salga el viernes próximo para la vecina capital el crucero "9 de Julio", conduciendo a los miembros de la comisión de recepción, Sres. Aldao y Hale Pearson, quienes saludarán a los viajeros y les invitarán a ponerse en camino para Buenos Aires a bordo de la nave argentina, pues el "Tennesse", cuyo calado es de 29 pies, no entrará en el puerto de la capital.

La representación norteamericana llegará a esa metrópoli el sábado próximo por la tarde.

Asimismo, se resolvió dar a la publicidad el reglamento para las sesiones de la conferencia de legislación uniforme.

La presidencia de la alta comisión ha iniciado diligencias para obtener que la apertura de la conferencia pueda efectuarse en el recinto de sesiones de la cámara de diputados.

Como en la misma fecha deberá iniciarse en dicho recinto el escrutinio de las elecciones, se trata de obtener que se aplace esa operación para después de las 4 de la tarde del 3 de abril, pues la sesión inaugural de la conferencia financiera se efectuará de 2 a 4.

Las demás sesiones se realizarán en el recinto del senado.

Caja nacional de ahorro postal

En el último acuerdo de ministros el poder ejecutivo ha expedido un decreto ampliando en 300.000 pesos el monto fijado por el decreto del 1o. de frebrero de 1915 para el adelanto de fondos a la Caja nacional de ahorro postal, autorizada por el artículo 21 de la ley 9527.

El ministerio de hacienda ordenará, que con cargo a la cuenta "Caja nacional de ahorro postal", se ponga en tesorería general, a disposición del presidente de la mencionada repartición, dicha cantidad, y sea entregada en cuentas parciales a medida que lo requieran las necesidades.

La Caja de ahorro postal remitirá al poder ejecutivo, a la mayor brevedad, su presupuesto de sueldos y gastos para el año 1917, a fin de que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la ley 9527, el congreso lo incluya en la ley de presupuesto general de la administración para el próximo ejercicio.

NOTAS SUELTAS

La "afinidad electiva" entre los frailes y los radicales no pierde ocasión de manifestarse.

Los carteles radicales la ponen, además, en evidencia.

Dicen los más recientes que ellos sostienen el culto católico "tan sólo" porque la constitución lo manda.

Si así no fuera, ¡qué esperanza! La constitución tiene, pues, la culpa de que los radicales sean frailones.

Sin embargo, los radicales encuentran tal vez que es "demasiado poco" el renglón del presupuesto destinado al culto católico, cuando mistifican asegurando que en vez de 8 millones, los pobrecitos clérigos sólo embuchan un millón.

Bien ganado lo tienen cuando afirman los radicales que, en concepto de "educación y otros beneficios, los frailes rinden en provecho del país muchos más millones!

¡La constitución manda!

Y aunque no mandara, no faltarían obispos radicales que trataran de que el catolicismo viviera tan gordo y satisfecho a expensas del pueblo!

* * *

El líder amarillo, guardadas las espaldas por "Nene Planchada" y "Lingera" y algunos matones más, se dedica especialmente a perseguir a los fijadores de "affiches" que reproducen su efigie en sus transformaciones fregolianas. El grupo asalta a los pacíficos ciudadanos que con la sola arma del pincel engrudado hacen propaganda "antiocre"; el líder se destaca y avanza; provocativo; profiere cuatro insultos, ordena que se registre al "enemigo" y, después de romper los carteles, le perdona la vida, conteniendo los amagos de sus escoltadores.

La psicología de un tenientecito alemán cualquiera en sus hazañas en tierra belga. La característica del comisario ugartista.

Dos veces valiente.

* * *

Para el mitin de mañana, los radicales han solicitado el concurso de los "amarillos".

Ya los amarillos tuvieron el sábado el concurso de los radicales.

* * *

Se ha encontrado la fórmula H. P. (Hipólito-Pelagio).

Maestros impagos

No es un misterio para nadie el estado desastroso por que atraviesa la instrucción pública en nuestro país. Falta de escuelas necesarias para el considerable número de niños en edad escolar. Mala administración del consejo nacional de educación.

Todo constituye un verdadero desquicio que no tiene miras de terminar. Sus consecuencias alcanzan también a los maestros, quienes deben soportar situaciones desesperantes.

A pesar de estar ya a fines de marzo, los profesores y profesoras de las escuelas normales aún no han percibido sus haberes correspondientes a los meses de enero y febrero.

Como puede suponerse, este estado de cosas resulta por demás perjudicial, sobre todo para las profesoras que, por lo general, con su sueldo atienden a los gastos del hogar.

LAS VÍSPERAS DEL COMICIO

Estamos a cuatro días de las elecciones de renovación parlamentaria y presidencial. Lo dice con más elocuencia que el anuncio frío del calendario la emoción condensada en el espíritu público, que vive intensamente las horas de las vísperas mientras se acercan las de la prueba.

Va a tener el voto secreto su primera aplicación en la constitución de la rama ejecutiva del gobierno, y el hecho, tratándose de nuestro país, donde el presidente tiene por las leyes y por la costumbre poderes casi absolutos, despierta justificado interés. No es menor, por cierto, la preocupación del electorado por la futura composición de la cámara popular, ya que desde esa tribuna los partidos exponen sus ideas y dan a la legislación, en tanto puedan hacerlo por virtud de su fuerza numérica, el carácter con ellas concordante.

Podemos afirmar, cualquiera sea el resultado de los comicios, si las garantías de la ley se hacen efectivas, que el pueblo se habrá dado sus representantes y que éstos serán el reflejo de la conciencia y de la capacidad del mismo.

No creemos, desde luego, que las condiciones de la masa ciudadana sean en todo el territorio de la república las más deseables para constituir los poderes electivos del estado en forma que resulten una garantía de honesta administración y de sana política — en el sentido amplio y general que este vocablo encierra.

Sabemos, en efecto, que fuera de la capital federal, sólo existen abnegados pero pequeños grupos en las ciudades más importantes y en los pueblos más progresistas que comprenden el alto significado de la función del sufragio y su trascendencia en la vida de la colectividad.

Nuestra comprobación no proviene de un estado de espíritu pesimista o inclinado a ello, sino del análisis sereno de los hechos. Hemos visto qué razones han mediado para que los electores en algunas provincias sufragaran por determinados partidos y el éxito que éstos alcanzaran en su propaganda tendiente a rebajar aún más las pobres condiciones morales de aquéllos.

No hemos, pues, de contar mucho con el electorado de gran parte de la república, como no podemos contar en absoluto con la obra de las agrupaciones políticas. En todos los países civilizados los partidos hacen su propaganda inspirados en ideas concretas sobre serios problemas de gobierno, y se disputan los sufragios del pueblo educando a éste en el conocimiento de los mismos. En la Argentina, la tarea de los partidos es diametralmente opuesta: careciendo de programas y de ideas definidas, sólo tratan de confundir a los electores con un vano palabrerío insubstancial, que oculta la ausencia de nociones claras sobre las cuestiones sociales que plantean la vida y el desarrollo de los pueblos.

Observamos este fenómeno hasta en la capital federal, a pesar de las pruebas reiteradas que ha dado ya la mayoría de los electores de su capacidad y de su inteligencia para votar. Quiere decir que las facciones nada han aprendido, no obstante sus fracasos, y que siguen esperando de la difamación y del engaño los frutos imposibles del éxito.

Tranquilos aguardamos nosotros la nueva prueba, que ha de ser —lo creemos — definitiva en las luchas comiciales. El pueblo de la capital no puede retrogradar; lejos de ello, su educación y su conciencia se han extendido en el grado en que la fuerza moral y material del Partido Socialista se ha acrecentado.

Nuestra confianza en el triunfo tiene la base segura e inconmovible de nuestra confianza en la capacidad y en la elevación de la cultura pública. Y abrigamos la convicción de que será la capital de la república la que ofrezca el más alto exponente de la civilización argentina.

LA HUELGA DE MONTEVIDEO

TRIUNFO DE LOS OBREROS DEL FRIGORIFICO URUGUAYO —INTERVENCION DEL MINISTRO BRUM — EL ASUNTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Montevideo, 29 — Las huelgas de los frigoríficos continúan en calma. El movimiento huelguista se considera terminado en el frigorífico Uruguayo, cediendo la empresa a lo solicitado por los obreros, es decir, aumentando en un 10 o/o a los que ganan menos de 50 centésimos diarios y 5 o/o a los que ganan jornales mayores.

El ministro del interior, doctor Brum, trató también de arreglar la huelga del frigorífico Montevideo llamando de mediador al doctor Emilio Frugoni. Este se entrevistó con los obreros solicitando nombraran delegados ante el ministro. Así lo hicieron los huelguistas, pero no llegaron a ningún acuerdo, a pesar de haberse celebrado varias entrevistas.

Anoche se celebró asamblea general de huelguistas, resolviendo los delegados entrevistarse hoy directamente con el gerente del frigorífico.

La cámara celebró sesión ayer, ocupándose del asunto de la huelga. El diputado nacionalista y seudoobrerista Luis Alberto de Herrera atacó a los obreros y al gobierno encarnizadamente. Hubo gritos y silbidos, contestándole el diputado colorado Mibelli, quien defendió la actitud del gobierno en la actual emergencia.

Los diarios pagos por las empresas se prestan a publicar falsedades, diciendo que en caso de fracasar las actuales negociaciones intervendrá el ministro norteamericano. Los obreros prometen en tal caso la huelga general.

El gobierno se muestra alarmado y desea que el arreglo se haga antes que lleguen los delegados norteamericanos al congreso financiero panamericano que se reunirá próximamente en Buenos Aires.

El gerenate del frigorífico Uruguayo, al pasar frente a un grupo de huelguistas, los provocó, contestando aquéllos a pedradas. El provocador logró escapar ileso.

En el pliego de condiciones que será presentado hoy por los obreros huelguistas pedirán la reposición total de los huelguistas en sus antiguos puestos en un plazo no mayor de ocho días, con aumento de salario.

Los huelguistas impiden que se embarquen crumiros y alimentos para el frigorífico. Aquéllos hacen una vigilancia permanente.

La empresa se verá obligada a ceder.

La huelga de los curtidores continúa. Los obreros no aceptan la semana inglesa con rebaja de salario. — Corresponsal.

INFORMACION TENDENCIOSA

CARTA DEL DIPUTADO A. DICKMANN

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: "La Razón" de ayer hace referencia a una conversación que mantuve el domingo pasado con el ex ministro de gobierno de la provincia, doctor Juan R. Solá, en la agencia de ese diario en Mar del Plata.

Como se me atribuyen declaraciones que no he formulado, y la crónica es trunca y tendenciosa, le agradeceré quiera dar cabida a las siguientes líneas:

Después del acto efectoral que se realizó en esa ciudad el domingo último, concurrí con el camarada doctor Federico Pinedo (hijo) a la agencia de "La Razón" a fin de informar al cronista Josué Quesada de mis impresiones del comicio. Allí me encontré con el doctor Solá y otras personas. La conversación recayó, como era lógico, sobre la actualidad política. Después de haber hablado de todo un poco, el doctor Solá me hizo la siguiente pregunta:

—¿Cuál sería, a su juicio, la actitud de los diputados socialistas en la elección de presidente de ese cuerpo si los radicales fueran el grupo más numeroso del mismo?

—De acuerdo con los precedentes — le contesté —, yo creo que los diputados socialistas votarán a un presidente radical, desde que no hacemos de ese cargo cuestión partidista. Creemos que el grupo más numeroso debe presidir la cámara, y las otras facciones tener representación en la mesa.

Después de un largo rato de conversación, el doctor Solá me observó:

—Si el criterio de los diputados socialistas se aplica al colegio electoral, el partido votaría la fórmula radical, de reunir ella mayor número de electores. Le hice presente que el caso era muy distinto y que no podía aplicarse igual criterio a la presidencia de la cámara que a la presidencia de la república.

Finalizando nuestra conversación, realizada ante un numeroso público y en la cual participaba también el cronista Quesada, recuerdo haber manifestado más o menos lo siguiente:

Con igual derecho que los conservadores y que los demócratas, los radicales podrían atribuirse los votos socialistas en el colegio electoral. Por nuestra parte, tenemos una resolución definida por nuestro congreso extraordinario y a la cual debíamos ajustarnos por completo.

Como se ve, son bien diferentes los términos de la conversación que me atribuye el cronista de "La Razón", que no sé si lo hace por hábitos adquiridos en ese diario, tan propenso a la información tendenciosa, o porque, siendo "amarillo" en política, tira para el lado de las inclinaciones de su jefe.

Saluda al ciudadano director — Adolfo Dickmann. — Marzo 29 de 1916."

Historia radical

RECUERDOS POLÍTICOS OPORTUNOS

(Triunfo en las elecciones de 1894 — Muerte de Alem — Convención de 1897 — Separación de de la Torre — Crisis mortal — Todo el mundo se acomoda — Diputados y candidatos radicales de hoy que intentan en 1901 fundar otro partido).

IV

ELECCIONES DE 1894

En el año 94 obtienen los radicales bancas de diputados nacionales en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires.

En mayo de ese año se incorporan a la cámara de diputados Carlos Tejedor, Cornelio Saavedra, Francisco Barroetaveña y el general Teodoro García, por la capital federal. Al diploma del general García, por ser español, se le hicieron algunas observaciones, pero fué aprobado. Y en junio se incorporaron, por la provincia de Buenos Aires, Francisco Ayerza, Martín Irigoyen, Adolfo Moutier, Eufemio Uballes, Manuel A. Ocampo, Alfredo Demarchi, Delfor del Valle y Felipe F. Pérez.

Ese grupo parlamentario radical que por primera vez tenía oportunidad de hacer en la cámara una obra seria de oposición, defendiendo frente al oficialismo sus puntos de vista, en toda su prístina pureza y en todo su vigor, no tuvo, sin embargo, mayor gravitación. Un solo hombre se destaca en ese grupo manteniéndose fiel a la declaración de principios de 1891 del comité nacional de la Unión Cívica Radical. Fué el doctor Francisco Barroetaveña, cuya actuación comienza en el mitin del Jardín Florida el año 1889. En diversos proyectos y discursos sostuvo algunas reformas y los puntos de vista sostenidos en aquella declaración. Contestando a un mensaje del presidente Sáenz Peña sostuvo el derecho de mantener incólume el principio de nombrar comisiones investigadoras. Presentó un proyecto concediendo la ciudadanía de hecho a los extranjeros que, además de tener cinco años de residencia, hubiesen servido en el ejército, la marina, estuvieran casados con mujer argentina o ejercieran el profesorado. Defendió la reducción de los impuestos aduaneros.

La acción de los otros miembros del grupo fué nula, o no tiene ese sello. El señor Martín Irigoyen (oficial del ejército), se inició pidiendo licencia con goce de dieta. El señor Ayerza renunció muy pronto. El señor Moutier no tuvo más iniciativa saliente que un proyecto reglamentando las intervenciones. El señor Delfor del Valle pidió el nombramiento de una comisión investigadora de la administración del ejército y la armada, de las licitaciones para proveer de materiales, uniformes, etc. Y se ocupó de las intendencias del ejército y la marina y de la Caja del Montepío militar destinada a subvenir a los pagos de pensiones que, por retiro o viudedad, se acordara a los miembros del ejército y la armada. En cuanto al señor Tejedor, era un hombre típico del "viejo régimen", a cuya sombra había desarrollado su actuación pública.

No faltó en el seno de ese grupo la más franca anarquía, como ocurre ahora, a pesar de que el partido radical existía sólo desde hacía tres años y el "radicalismo" estaba en toda su plenitud, no siendo admisible la tergiversación. La declaración de principios de 1891 era todavía el "programa". Eso se evidenció, por ejemplo, en un asunto referente a la política bancaria, respecto de la cual aquella declaración que LA VANGUARDIA ha transcrito, tenía puntos de vista explícitos. Se trataba, en julio de 1894, un proyecto de ley concediendo moratorias al banco de Córdoba, para pagar sus deudas en el plazo de cinco años. Estaba fresco todavía, junto con el recuerdo de la terrible crisis financiera, la desastrosa actuación de los bancos oficiales, en la nación y en las provincias, puestos al servicio de la oligarquía gobernante. El diputado Barroetaveña se opuso vigorosamente al proyecto, pero lo sostuvo el diputado Demarchi. El proyecto pasó.

ALEM SE SUICIDA

A principios de 1896 la Unión Cívica Radical perdió las elecciones de diputados nacionales en la capital. Y poco después, el 1o. de julio de 1896, se suicidó, pegándose un tiro, el doctor Leandro N. Alem, que había sido el jefe y el director del partido desde 1891.

Entre sus papeles se encontró el escrito que se publicó en todos los diarios pocos días después y que se conoce con el nombre de "testamento político". Los párrafos de ese documento que pueden interesar por lo que de ellos se desprende, como nota de amargura y escepticismo personal, son los siguientes:

"He terminado mi carrera; he concluído mi misión. Para vivir estéril, inútil y deprimido, es preferible morir. ¡Sí, que se rompa, pero que no se doble!"

"He luchado de una manera indecible en estos últimos tiempos, pero mis fuerzas — tal vez gastadas ya — han sido incapaces para detener la montaña... y la montaña me aplastó..."

"En estos momentos, el partido popular se prepara para entrar nuevamente en acción, en bien de la patria. Esta es mi idea, éste es mi sentimiento, ésta es mi convicción arraigada, sin ofender a nadie, yo mismo he dado el primer impulso y, sin embargo, no puedo continuar. Mis dolencias son gravísimas— necesariamente mortales.

¡Adelante los que quedan!"

"¡Ah! cuánto bien ha podido hacer este partido si no hubiesen promediado ciertas causas y ciertos factores... ¡No importa! Todavía puede hacer mucho. Pertenece principalmente a las nuevas generaciones. Ellas le dieron origen y ellas sabrán consumar la obra; deben consumarla!"

HACIA LA COALICION

La dirección del partido pasa entonces al doctor Bernardo de Irigoyen.

"La nueva acción" a que se preparaba el partido, según Alem, era la concurrencia a las elecciones presidenciales. El presidente de la república era en esos momentos, por la renuncia del doctor Luis Sáenz Peña, el doctor José Evaristo Uriburu. Con él estaba más triunfante que nunca el "acuerdo", y, por lo tanto, la influencia política del general Roca era grande. Por obra de Bernardo de Irigoyen y de otros que pensaban como él, empieza entonces en el seno del partido a abrirse camino la idea de reconstruir la vieja o primitiva Unión Cívica, coligando todas las fuerzas de oposición. Esa política es la que se llamó "política de las paralelas" o "política de la coalición". La "juventud" propiciaba en gran parte esa manera de ver.

Para tratar esa cuestión, se celebró en esta capital, en septiembre de 1897, una convención nacional del partido, a la cual concurrieron 114 delegados, y fué presidida por el doctor Juan Mamerto Garro.

Se designó una comisión especial para redactar la declaración que se haría al país. La comisión se dividió en mayoría y minoría.

El dictamen de la mayoría era el siguiente: "La convención de la Unión Cívica Radical, reunida en la capital de la república, respondiendo a las exigencias políticas de la actualidad, declara:

"Que los hechos ocurridos desde 1890 justifican la necesidad de perseverar en la inquebrantable decisión con que ha combatido y combate al régimen imperante en la república, en cuya virtud la renovación de los poderes públicos se opera mediante y durante una continua usurpación de la soberanía popular, en provecho de un reducido número de personas empeñadas en perpetuar la dominación."

"Y en consecuencia, resuelve:

Ratificar el programa político que informa su propaganda y su acción, y declarar que, ahora como antes, anhela hacer predominar en la práctica el régimen institucional del país."

"Incorporar a su programa la inmediata representación del pueblo de la república en el gobierno, de acuerdo con las cifras del último censo de su población, por ser esto, además de un mandato imperativo de la constitución nacional, el único medio de que los poderes públicos representen la voluntad nacional.

"Que aconsejando los deberes de patriotismo coligar los esfuerzos de los partidos y fuerzas populares, para impedir la continuación del funesto régimen imperante en la república, propenderá dentro de ese propósito a reunir todos los elementos de la opinión del país en torno de candidaturas para la futura lucha presidencial de ciudadanos que representen los principios de libertad y de honradez administrativa que informan el programa del partido radical y que por sus antecedentes y cualidades ofrezcan garantías de realizarlo en el gobierno."

"Delegar en el comité nacional de la Unión Cívica Radical todas las facultades necesarias para la realización de los propósitos comprendidos en la precedente resolución, como también la de fijar por esta vez la oportunidad y forma en que debe hacerse la proclamación de candidaturas presidenciales."

Firman este despacho los doctores M. Demaría, P. Beracochea, L. Rodríguez Larreta, y en disidencia, José Nicolás Matienzo.

La disidencia del doctor Matienzo estribaba en que a su juicio las candidaturas debían proclamarse en ese momento, sin dejar esa función al comité nacional. Conviene hacer notar que el doctor Beracochea, firmante de la declaración, era diputado juarizta en 1890.

La minoría de la comisión estaba constituída por el doctor Fernando Saguier, y su dictamen era contrario a la coalición.

Esas declaraciones se discutieron en la sesión del 6 de septiembre. El doctor Mariano Demaría, en nombre de la mayoría, dijo que oponerse a su declaración era dejar que continuara dominando el partido oficial que hacía más de treinta años venía deshonrando a la república; las fuerzas populares debían sumarse y no marchar aisladas. El doctor Joaquín Castellanos se declaró también coalicionista.

El dictamen de la mayoría fué aprobado por 65 votos contra 22. Se habían pronunciado en su favor delegados de doce provincias.

Los que más habían resistido esa resolución eran los radicales que representaban a la provincia de Buenos Aires, con Hipólito Irigoyen, que no concurrió a la convención.

Por esa razón, el doctor Lisandro de la Torre envió a la convención una carta-renuncia, atacando a Irigoyen. La convención rechazó la renuncia antes de clausurar sus sesiones.

DE LA TORRE CONTRA HIPOLITO IRIGOYEN

El documento estaba concebido en los siguientes términos:

"Al señor presidente de la convención nacional del partido radical, don Juan M. Garro:

Ruego al señor presidente se sirva poner en conocimiento de la convención mi renuncia indeclinable del cargo de delegado por la provincia de Santa Fe. Doy a este acto el alcance de una separación definitiva del partido.

La razón de esta actitud, que puede parecer extraña o excesiva, es, sin embargo, fácil de exponer.

El partido radical, desde su origen, ha tenido en su seno una influencia hostil y perturbadora que ha trabado su marcha, que ha desviado sus mejores propósitos y que ha convertido toda inspiración patriótica en un debate mezquino de rencores y ambiciones personales.

Ha sido esta influencia la del señor Hipólito Irigoyen, influencia oculta y perseverante, que ha operado lo mismo antes que después de la muerte del



doctor Alem, influencia negativa pero terrible, que hizo abortar con fría premeditación los planes revolucionarios de 1892 y 1893, y que destruye en estos instantes la gran política de la coalición, anteponiendo a las conveniencias del país y a los anhelos del partido, sentimientos pequeños e inconfesables.

Tengo la persuasión de no decir en todo esto nada que no conozcan los señores convencionales. Como el señor Hipólito Irigoyen no obra sino por intermediarios, no ha sido siempre fácil caracterizar directamente en él la responsabilidad de intrigas que se ejecutaban por su orden. Esto ha evitado el escándalo, y lo que el partido conoce, no lo conoce el público; un espíritu de solidaridad explicable ha hecho que todos ocultáramos esta vergüenza doméstica, y, además, algunos, sinceramente empeñados, abrigábamos la ilusión de atraer a la obra común esta fuerza con calidades de acción indudables, desperdiciadas en el afán obscuro de un proselitismo personal sin horizonte.

Yo he sido uno de los más constantes. He tenido con el señor Irigoyen innumerables conversaciones sobre la necesidad de que prestase a la acción nacional algo de ese esfuerzo tenaz que recluye voluntariamente en la provincia de Buenos Aires, y he sufrido por este empeño amargos desencantos; nuestra relación personal misma se ha resentido en ocasiones por alejamientos violentos. Todo lo subordina a las exigencias del estrecho límite en que actúa, y no concibe ni admite un sacrificio cuyo solo bien consista en llevar un poco de esperanza a donde su dominio personal no llega.

En estas condiciones se han producido los sucesos políticos del día, cuyo resumen es el siguiente: El señor Hipólito Irigoyen nos ha vencido con sus calidades negativas de resistencia; ha defraudado las aspiraciones del país, sin venir a la convención, sin dar sus razones, sin exponer su política, sin mostrarse frente a frente como adversario capaz de polémica inteligente y luminosa; no han llegado de su lado más razones que la afirmación de odios irreconciliables.

Con todo, y por lo mismo que su acción secreta y silenciosa deja escasos vestigios, ha de sostener mañana que no puede imputársele la culpa, y continuará con su acción perturbadora, robustecida por este éxito, desprestigiando toda dirección nacional, toda iniciativa que pueda crear un ascendiente ajeno al suyo dentro del partido, y pretendiendo rebajar las ideas mismas que nos guían al nivel que esa jerga electoral sin nobleza, donde no hay ni forma ni pensamiento, y que sirve admirablemente, lo mismo para afirmaciones principistas sin sentido, que para catequizar adeptos y fundar caudillismos que son un anacronismo y una amenaza.

No estoy dispuesto a contribuir más con mi modesto esfuerzo a la acción de un partido que, siendo impotente para realizar los objetivos que una inmensa mayoría sostiene y aplaude, sólo sirve para que el señor Hipólito Irigoyen cubra con el prestigio de sus vinculaciones nacionales su obra estrecha y personalista.

Clausurar la convención, como se proyecta, no es extirpar de raíz esta causa permanente de choques, de intrigas y de anarquía; es decretar a sabiendas la impotencia para el futuro. A eso no me resigno.

Estos últimos días hemos visto con espanto la inconsciencia morbosa que invadía al espíritu público; hemos visto por todas partes vacilaciones, egoísmos, defecciones increíbles, toda la resaca moral que disgusta de la vida, y yo saco esta consecuencia: merecemos a Roca.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — Lisandro de la Torre."

Esta carta dió lugar a un duelo.

LA CRISIS

En septiembre 29 de 1897, el comité radical de la provincia de Buenos Aires dirigió al comité nacional una larga nota rechazando la política coalicionista. Firman ese documento Hipólito Irigoyen, M. T. de Alvear, Le Breton, José de Apellániz, Eufemio Uballes, Felipe G. Senillosa, Eduardo Baldrich, Francisco Ayerza, Angel Gallardo.

Se dice en esa nota que "como teoría y moral política, la solución que se nos presenta es inaceptable."

"Como política práctica será de resultados contraproducentes."

"Clausurados los comicios al sufragio libre en toda la república, pretender reunir a la oposición arriando la bandera con que surgiera el partido radical, el simulacro de combate que se libraría importaría aceptar un campo de acción que repugna a nuestras instituciones y sancionar la victoria del mismo adversario que se pretende combatir."

"La contienda en ese terreno significa reconocer la legalidad del triunfo futuro en mengua de las aspiraciones de la oposición, que tiene derecho a mantener vivas sus esperanzas en días mejores."

"Su resultado positivo entonces no será otro que llevar al desaliento a las fuerzas vivas de la opinión y consolidar el predominio del P. A. Nacional, que aparecerá así prevaleciendo sobre un movimiento de opinión que no siendo sino artificial se presentará ante la república con los caracteres de un supremo esfuerzo del civismo nacional."

"Por otra parte, a la sombra de esta alianza, la Unión Cívica Nacional (Mitre) habría asegurado, si no aumentado, las mismas posiciones que adquiriera en siete años de vinculación con el partido que hoy pretende resistir."

"El Partido Radical en tanto habría defeccionado de su credo; producido el desgarramiento en su seno y, descalificado para siempre ante la opinión, perderá la fe que en él se depositara."

A causa de esta actitud, inútil fué que las comisiones nombradas por la Unión Cívica Radical y la Unión Cívica celebraran reuniones para dar forma práctica a la coalición. Sin el apoyo de Buenos Aires, que era el eje de la combinación, no había posibilidad de nada práctico. Y en octubre ya se consideró totalmente fracasada la convención.

Después de este desastre, el partido no vuelve a actuar en el orden nacional hasta la intentona revolucionaria del 4 de febrero de 1905 y las elecciones de 1912, bajo la nueva ley electoral.

BUSCANDO OTROS RUMBOS

"La crisis fué tan recia, que a raíz de ella se disolvió el comité nacional del Partido Radical, y los afiliados de cada provincia adoptaron en adelante la política que más convino a sus intereses, entrando a colaborar, en muchas partes, en las situaciones locales."

Tanto es así, que en 1901 un grupo numeroso de ex radicales e independientes intentaron organizar un "Partido de la Juventud", recordando lo ocurrido en 1889. La reunión se celebró en el "Bon Marché" y en ella habló el doctor Vicente Gallo. Adhirieron los actuales diputados radicales Saguier, Alvear y Cantilo. Y el doctor de la Torre presidió en el Rosario el primer comité provincial de la nueva agrupación. Pero el movimiento murió bien pronto. El diputado Gallo, en la sesión del 3 de marzo de 1913, en la cámara de diputados, al referirse a ese hecho, recordado por de la Torre, dijo textualmente: "Yo participé en la iniciativa de la constitución de ese partido de la juventud, que surgió auspiciado por un grupo de universitarios distinguidos, al frente de los cuales se encontraba un joven: el doctor Carlos F. Melo" (actual candidadto del partido radical, en esta ciudad).

¿Esa tentativa no implicaba reconocer la muerte del partido radical de 1891?

A. de T.

INFORMACION POLITICA

LA PROCLAMACION DE HOY

Esta noche tendrá lugar en el local del frontón Buenos Aires la proclamación de la fórmula presidencial de la Torre-Carbó, que sostendrá en los comicios del 2 de abril el partido demócrata progresista.

Proclamará a los candidatos el presidente del comité nacional demócrata progresista doctor Julio A. Roca, y hablarán también los miembros de ese comité doctores Carlos Méyer Pellegrini, Francisco Uriburu, Carlos Rodríguez Larreta y otros.

Los candidatos, señores de la Torre y Carbó, expondrán ante la asamblea el programa de gobierno que desarrollarían si el voto popular los llevara a dirigir los destinos del país.

LA FORMULA GÜEMES-UGARTE

Ha sido convenido entre los politicastros del senado que la proclamación de la fórmula Güemes-Ugarte se realice el viernes próximo en la provincia de Buenos Aires y en las demás donde los gobernadores han resuelto secundar la acción de los famosos "40 electores" con que pretende contar el mandarín bonaerense.

Los senadores mencionados, no sabemos a base de qué fundamentos, calculan que la fórmula en cuestión obtendrá por sí sola la mayoría absoluta en el colegio electoral.

Lo cierto es que, en pleno sistema del voto secreto, estos politicastros habrán tenido la frescura de proclamar su fórmula dos días antes de la elección, que no habrán podido, siquiera, constituir, aunque en forma aparente, un comité que dirija sus trabajos electorales, y que ellos mismos no están, aunque no lo confiesan, muy seguros de su prestigio electoral en las provincias que representan.

¡Y pensar que ésta es la política "tradicional" que reclamaba en sus mensajes para salvar al país el presidente de la Plaza!...

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR — DENUNCIAS RADICALES

En el ministerio del interior llueven memoriales y notas de los distintos comités radicales de las catorce provincias, sobre presiones, atropellos, asaltos, fraudes, acaparamiento de libretas, etc.

Ni siquiera escapan a las protestas de la santa regeneración las propias provincias de Santa Fe y Entre Ríos, donde hay cismas radicales y donde los "oficialismos" de nuevo cuño aparecen realizando las mismas fechorías de que acusan al antiguo régimen.

El ministro retransmite a los gobernadores todas esas denuncias.

El partido conservador de Buenos Aires se dirige también al ministro manifestando que todos los cargos radicales contra las autoridades bonaerenses y contra esa agrupación importan una grosera mistificación y la mayor de las deslealtades políticas.

En una comunicación de Tres Arroyos los conservadores denuncian que uno de sus afiliados ha sido asesinado por tres matones radicales.

El gobernador de Mendoza ha contestado al telegrama que le fué enviado por el ministro del interior recomendándole imparcialidad en las próximas elecciones, manifestando estar de acuerdo con la política de absoluta prescindencia que auspicia (aparentemente; esto no es del gobernador mendocino) el doctor de la Plaza y dándole seguridades respecto al orden y legalidad que reinará en Mendoza durante los próximos comicios.

También ha recibido el ministro telegramas de San Luis, del diputado Pastor y de los radicales, denunciando graves irregularidades cometidas, según aseguran, por el oficialismo de esa provincia.

LA JUNTA ESCRUTADORA

Ayer por la tarde los miembros de la junta escrutadora, Goytía, Urdinarrain, Jantus, el camarista Jiménez Zapiola y los secretarios doctores Matienzo y Nicasio F. García, acordaron instalarse desde el día de la elección, 2 de abril, en las dependencias de la cámara de diputados. A tal efecto se entrevistaron con el señor González Bonorino, secretario de la cámara de diputados.

Decidió también la junta que las urnas que se recibirán una vez terminada la elección se colocarán en la rotonda y serán rigurosamente vigiladas por empleados de policía y personal del cuerpo de bomberos.

Respecto del acceso al recinto durante la realización del escrutinio, la junta será muy severa. No se permitirá la entrada más que a los candidatos y a los apoderados y fiscales de los partidos. La junta proporcionará carnets especiales a los periodistas.

UNA REUNION IMPORTANTE Y MISTERIOSA

En casa del ministro de agricultura, señor Calderón, tuvo lugar esta tarde una misteriosa entrevista entre este funcionario público y los señores Villanueva y Ugarte.

¡Oh, la prescindencia del presidente Plaza!...

NOTABLE DESCUBRIMIENTO DEL DIARIO CLERICORRADICAL

La hoja vespertina que dirige el obispo Cantilo ha dado con un hallazgo interesante: un sobre que es la "elocuente confirmación del pacto secreto".

En una simple nota que el secretario de un comité seccional ha dirigido al comité demócrata de la misma parroquia encuentra el diario radical la plena prueba del famoso pacto, existente en la imaginación calenturienta de los radicales.

No hace mucho el secretario del mismo Comité Socialista, el de la sección 10a., estuvo en relaciones con el comité radical de la sección a objeto de entenderse para respetar mutuamente los carteles que se fijaran en la parroquia.

Cualquier demócrata hubiera podido hacerse entonces con un sobre y lanzar a los cuatro vientos el descubrimiento de otro pacto secreto.

Se explica que los que pactaron con los oligarcas Vidal, Mercado y Cantón vean por todas partes pactos secretos, porque, como dice el refrán: cree el ladrón...

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Marconi — La compañía española de operetas Arce ha estrenado ayer con éxito la opereta de Jacobi, "El mercado de muchachas", adaptada por don Manuel Piñuela, producción de la que no puede decirse otra cosa sinó que es una opereta más. La buena acogida se debió a la interpretación de las señoras Arce y García y de los señores Barreta y Reynado.

MOVIMIENTO OBRERO

F. O. R. A.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

La huelga general a consideración de los sindicatos

El consejo de la Federación Obrera Regional Argentina ha remitido a las sociedades adheridas y autónomas la adjunta circular, relacionada con la libertad de los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso:

"El Consejo Federal, en su reunión del 27 del corriente, al tomar en consideración una nota de la Federación Obrera local de La Plata, relacionada con el proceso de los obreros de Berisso, acuerda:

Someter a consideración de las sociedades adheridas y autónomas del interior y de la capital la proposición de declarar la huelga general por tiempo indeterminado a partir del 1o. de mayo próximo, si para esa fecha el juez que entiende en la causa no ha pronunciado el fallo absolutorio de los obreros procesados, cuya inocencia ha quedado evidenciada en el transcurso de la campaña que ha venido realizando esta institución.

Considerando que la justicia de clase, y en especial manera la de la provincia de Buenos Aires, se halla al servicio incondicional de los más retrógrados y mezquinos intereses partidistas;

que las autoridades de la provincia de Buenos Aires, con su descarada y parcial intervención en favor de los intereses de sus propios instrumentos electorales — sujetos repulsivos sin ninguna responsabilidad moral, — que se hallaban al frente del frigorífico "The Cold Storage" en el momento de originarse los sucesos que han dado lugar al proceso, cuyo fallo reclamado por la conciencia pública viene siendo retardado;

que, por último, con la expulsión de éstos del establecimiento fueron comprobados todos estos cargos, que pusieron en evidencia la responsabilidad de unos y otros en los sucesos sangrientos de Berisso, todo lo cual justificaba la noble campaña de la organización obrera en favor de los nueve trabajadores víctimas de la inicua celada tendida por el vergonzoso contubernio político-policial,

el Consejo Federal, interpretando los sentimientos solidarios que hicieron explosión en la clase obrera a raíz de este monstruoso proceso, considera llegado el momento de que la protesta se materialice en un hecho práctico, que haga sentir la indignación que palpita en los corazones obreros, contra la trama urdida por los severos representantes de la justicia.

Por las razones precedentes el Consejo Federal espera que las organizaciones se pronuncien a la mayor brevedad posible de acuerdo con el criterio que inspira esta resolución y lo comuniquen por intermedio de sus delegados a la reunión extraordinaria que se efectuará el 22 de abril próximo. — Por el Consejo Federal, el secretario."

TELEGRAMAS

La guerra europea

Bombardeo con artillería pesada en el frente de Verdún y en el oeste del Mosa. — Fracaso del plan de artillería alemana.

PARIS, 28 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"El bombardeo de artillería pesada continuó durante el lunes con gran violencia sobre todo el frente delante de Verdún y particularmente en el oeste del Mosa; pero el enemigo no realizó ningún ataque de infantería. Los alemanes se encontrarían entonces ante serias dificultades para preparar nuevos ataques.

Después de las enormes pérdidas sufridas sobre la meseta de Douaumont y agravadas aún más por las tentativas infructuosas contra las dos alas francesas, se presume que los alemanes experimentan indecisión para extraer nuevas divisiones de unidades intactas, cuyo empleo disminuiría la capacidad defensiva del enemigo en los diferentes frentes.

Los argumentos de la prensa germánica afirmando que es hoy indispensable preparar más cuidadosamente el terreno a la infantería por translaciones de artillería más laboriosas, prueba nada menos que ha fracasado el plan elaborado por el alto comando alemán.

Ya pasó el 36o. día de batalla, y los colores franceses flamean todavía sobre Verdún."

La conferencia de los aliados en París

PARIS, 28. — Se anuncia oficialmente que el presidente del consejo de ministros, M. Briand, ha abierto hoy a las diez de la mañana las sesiones de la conferencia que celebran los aliados en esa capital.

M. Briand, después de haber dado a los delegados de las potencias representadas su bienvenida, trazó el programa de los trabajos de la conferencia, sobre los cuales, en razón de su misma naturaleza, se mantiene el secreto.

Actividad de la artillería al oeste del Mosa

PARIS, 28 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió en calma al este del Mosa.

Al oeste del Mosa hubo una actividad bastante grande de ambas artillerías en la región de Malancourt, así como en el Woevre, en el sector al pie de las costas del Mosa.

En Lorena, en el bosque Parroy, efectuamos un golpe de mano contra un obraje enemigo, cuyos ocupantes fueron muertos o hechos prisioneros. Hicimos volar el obraje y luego nos retiramos.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento de importancia."

Los ingleses conquistan trincheras en Saint Eloi

LONDRES, 28 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Nuestra infantería conquistó por asalto la primera y segunda líneas de trincheras sobre un frente de 600 metros en Saint Eloi.

La actitud norteamericana frente a la guerra de submarinos

WASHINGTON, 28 — El presidente Wilson y los ministros se reunieron esta mañana para examinar la situación creada por la guerra de submarinos. La impresión de los ministros es que la situación es grave.

No se tomará ninguna decisión hasta tener la seguridad de que los vapores "Sussex" e "Inglisman" fueron torpedeados.

El raid aéreo sobre la costa de Holstein

LONDRES, 28 — El almirantazgo británico comunica lo siguiente:

"Un radiotelegrama oficial alemán lanzado esta mañana encierra este pasaje: "Referente al comunicado oficial inglés respecto al raid aéreo sobre la costa oeste de Holstein, en el cual se declara que 10 buques exploradores han sido hundidos por contratorpederos ingleses, la agencia Wolf se entera de fuente bien informada que tal declaración es errónea".

El almirantazgo inglés no ha hecho jamás tal declaración. Su comunicado del 26 del corriente anunciaba que dos buques exploradores alemanes han sido hundidos por nuestros contratorpederos, y la declaración alemana constituye una tentativa mal intencionada de hacer recaer la mentira sobre el almirantazgo inglés.

Ese mismo radiotelegrama dice, además, respecto a la pérdida del buque corsario "Greif": "Los ingleses han anunciado ficciosamente que el crucero auxiliar alemán "Greif" había abierto el fuego bajo pabellón noruego".

Esto es igualmente falso. El comunicado oficial del almirantazgo inglés declaraba, de una manera explícita, que durante todo el transcurso del encuentro el enemigo había disparado por encima de los colores noruegos pintados en sus flancos.

El radiotelegrama añade que las autoridades competentes alemanas niegan esto.

Hasta ahora, el almirantazgo alemán no ha intentado de ningún modo negar esta declaración.

"El informe inglés anunciando que el "Greif" fué hundido, es muy probablemente falso también, puesto que el "Greif" se hizo volar", añade el mensaje alemán.

Combate en Jacobstadt — La resistencia alemana en los lagos de Narecz y Vichnerwskore — Rechazo de los turcos en el Cáucaso.

PEROGRAD, 28 — El comunicado oficial de la noche dice lo siguiente:

En la región de Jacobstadt continúa el combate. Los aeroplanos enemigos arrojaron en Dvinsk veinte bombas. Al nordoeste de Postavy capturamos dos líneas de trincheras. Nuestra ofensiva entre los lagos Narecz y Vichnervskois encuentra una obstinada resistencia.

En el mar Negro hundimos a un vapor que llevaba a remolque a varios vapores carboneros.

En la región costanera del Cáucaso rechazamos a los turcos, franqueamos los ríos Baltachi y Darassi. En otros puntos continuamos nuestro avance."

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN EL SALON HUMBERTO I. — Ante una concurrencia enorme, que llenaba el salón Humberto I, de la calle Rondeau 3043, se efectuó anoche una conferencia organizada por el Centro de la sección 2a.

Abrió el acto el ciudadano Demetrio Buira, quien hizo notar la diferencia fundamental que existía entre nuestro partido, cuyo candidato a la presidencia salía a exponer ante el pueblo los puntos de la plataforma electoral, y las facciones oligárquicas que sólo deseaban el poder por el poder. Se ocupó el ciudadano Buira de algunos puntos de la plataforma, siendo muy aplaudido.

Habló en seguida el ciudadano Enrique Villarreal.

"La política — dijo — es para nosotros una necesidad histórica tan ineludible como inevitable. Es ineludible, porque vivimos y nos agitamos dentro del radio de su acción y porque ella es una realidad a pesar nuestro, cuyos resultados gravitan sobre nosotros aunque no lo queramos. Es indispensable porque por ella podemos encauzar el progreso histórico de un pueblo, porque por ella podemos hacer que la ley sea cada vez más racional y humana y por ella conquistar más libertad. Obligados coercitivamente a intervenir en política, aspiramos a que ésta sea una actividad más racional y consciente. Sabemos bien que dentro de la política se agitan intereses y sentimientos distintos. ¿Sostendrán los trabajadores dentro de la política los intereses y los sentimientos de la clase capitalista? No. Por eso los trabajadores, que tienen una comunidad de sentimientos y de intereses, se agrupan en torno del Partido Socialista, que en estos momentos es el maestro primario y superior de la democracia argentina."

El diputado Justo comenzó diciendo — con voz muy apagada por la fatiga y el frío sufrido en su gira reciente por la provincia de Buenos Aires — que atendiendo a una invitación del Comité Ejecutivo decía algunas palabras bajo la halagüeña impresión que le habían causado los entusiastas discursos de los jóvenes oradores que acababa de escuchar.

"La política — dijo—, actividad que deben desarrollar todos los ciudadanos, en manos de las facciones de la política criolla ha girado siempre en torno de los talentos, virtudes o vicios de ciertos hombres, cada uno de los cuales se ha considerado a sí mismo el jefe nato del partido de la "gente decente". En ese estado de espíritu todos los procedimientos les han parecido buenos para mantenerse en el gobierno o treparse a él. El Partido Socialista, que no es el de la "gente decente" sino el de los trabajadores, mira las cosas desde un punto diametralmente opuesto. Necesita ante todo de la conciencia de la masa para comprender los problemas políticos del momento y la manera de resolverlos, y cuenta con su carácter de partido de la clase obrera como fuente inagotable de virtud. Los hombres que lo forman tienen la virtud por excelencia del trabajo diario, y, altruistas, sin quererlo y aun sin saberlo, producen no sólo lo necesario para su sustento, sino también lo que consume la clase rentista.

Diferencia tan grande entre nuestro concepto político y el de la facción radical se traduce en igual diferencia de vocabulario. Apenas si hablamos de moral, y no practicamos ni aceptamos el sacrificio de nuestra política. Toda la obra política socialista obedece a sentimientos que encuentran su recompensa en su propio ejercicio. Temamos al hombre consciente, al hombre consciente de sacrificarse por nosotros, porque estará propenso a ser mañana nuestro sacrificador.

No hablemos tampoco de "restauración" ni de "reparación institucional". Rosas, que siempre dijo sacrificarse al aceptar el gobierno, consideróse también "restaurador de las leyes", mal precedente cuya repetición debemos evitar. Nada hay que reparar ni restaurar en la vida política del país, que nunca ha sido mejor que ahora, como que jamás ha intervenido en ella tan gran masa de pueblo trabajador consciente y organizado. ¿Cuál podría ser el sentido de la restauración de que habla el jefe radical cuando la diputación del mismo partido, ante la acusación socialista de no hacer más que continuar la obra oligárquica política, administrativa, monetaria, bancaria e impositiva, contestó, por boca del diputado Gallo, que "esa acusación era reconocimiento de la capacidad política del partido radical? ¿Consistirá la reparación en volver a los tiempos en que el señor Irigoyen era comisario de policía?"

Terminó el diputado Justo llamando la atención sobre la gravedad del momento político actual y la importancia del voto de la capital en la contienda por la presidencia de la república, voto que será decisivo en ella, lo que hace pesar sobre nosotros una gran responsabilidad.

Terminada la conferencia, se fué en manifestación hasta el local del comité independiente "La Verdad", Brasil núm. 2449, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Narciso Gnoatto.

EN BERMEJO Y SARMIENTO — Desde muy temprano concurrió al lugar de la conferencia un numeroso público deseoso de escuchar la palabra socialista.

Abierto el acto por el secretario de la Juventud Socialista "Federico Engels", usó de la palabra el ciudadano Pescuma, quien en una concisa arenga explicó algunas aspiraciones del Partido.

La presencia del ciudadano E. Dickmann fué saludada con una salva de aplausos.

Su interesante disertación versó sobre el régimen impositivo actual. Demostró, con palabra fácil y clara, cómo el pueblo de la república paga al fisco la mitad de su salario.

Después de otras consideraciones terminó invitando a los oyentes a pensar antes de votar, pues la duda es buena antes de la acción, pero no durante la acción.

El público escuchó con interés la palabra de los oradores, aplaudiendo los párrafos más salientes.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 5a. — Con todo éxito se realizó anoche en el teatro Pueyrredón, la función y conferencia organizada por los socialistas de Flores.

Una concurrencia numerosa y entusiasta, entre la que se notaba la presencia de muchas familias, llenaba la amplia sala del teatro.

El programa de la fiesta se cumplió en todas sus partes.

La conferencia estuvo a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. El compañero Rotti presentó al orador, quien disertó ampliamente sobre el tema anunciado: "El Partido Socialista y el actual momento político", siendo escuchado con la mayor atención y aplaudido repetidas veces durante el curso de su exposición.

El acto realizado anoche por los socialistas de Flores ha sido una elocuente demostración de las simpatías con que nuestro partido cuenta en esa circunscripción, pues a pesar de tratarse de una reunión en que era necesario abonar la entrada por ser ella una función a beneficio de la propaganda, el número de concurrentes superó los cálculos más optimistas.

LA CONCENTRACION EN LA CIRCUNSCRIPCION 18a. — Numeroso público asistió a las conferencias y manifestación que se celebró anoche en la sección 18a.

He aquí un breve resumen:

En Canning y Cabrera — Cerca de mil personas asistieron a esta reunión. Abierto el acto por el ciudadano Bianchi, el candidato doctor Bunge dijo que le había sorprendido encontrar en un diario radical que un orador de ese partido había calificado el "tan decantado programa socialista y su plataforma, de atrasados". La sorpresa se debía a que, por primera vez, se encontraba de acuerdo con algún radical. Efectivamente: tiene nuestra plataforma reivindicaciones que atrasan 20, 50 años y hasta un siglo de lo que ocurre en los países que marchan a la cabeza de la civilización. Por ejemplo pedimos la derogación de la infame ley de "defensa social", que ha legalizado en nuestro país los abusos clásicos del "estado policial" absolutista del siglo XVIII; pedimos municipalidades autónomas y electivas, que son un hecho hace un siglo hasta en las monarquías; pedimos la separación de la iglesia y el estado, que rige en Estados Unidos desde su constitución nacional. El propio seguro nacional que reclamamos, es un hecho desde hace 30 años en Alemania y poco menos en Austria, rige en Inglaterra desde hace cuatro, y ha sido ya implantado en todas las naciones europeas más cultas. Pedimos escuelas primarias para todos nuestros niños, por carecer de ellas la mitad, cuando es ya un axioma en todas las naciones cultas, que es deber fundamental del estado proveer oportunidades de educación gratuita a todos sus miembros.

Sin embargo, todas esas reivindicaciones nuestras, tan "atrasadas" si se las compara con lo existente en otros países, son calificadas de "utopías" o de "fantasías" por nuestros conservadores, y, en primer término, por los radicales mismos, cuyos parlamentarios han demostrado ser un formidable obstáculo a su realización.

En Santa Fe y Alvarez — Ante un público que pasaba de 600 personas hizo uso de la palabra en este punto el candidato José M. Lemos, quien disertó extensamente sobre el actual momento político y estudió a grandes rasgos la acción desarrollada por nuestro partido durante su larga actuación en el país.

Terminado el discurso se organizó una numerosa columna que, reunida a los manifestantes de la conferencia de Canning y Cabrera, siguió hasta el local del comité "Honor y Trabajo", donde dirigieron la palabra los oradores designados doctor Joaquín Apolinario y el diputado Antonio Zaccagnini.

Hablaron también el candidato doctor Augusto Bunge y el ciudadano Pedro Zibechi.

Poco después de las 11 el público se disolvió en medio de vivas y entusiastas aplausos a nuestro partido.

En Guanacache y Azpurúa, en Provincias Unidas y Murguiondo, en Andalgalá y Areco, en Tellier y [illegible] Avellaneda y Otamendi se realizaron también, con todo éxito, las conferencias anunciadas.

La gran campaña electoral del Partido Socialista

LOS COMICIOS DEL 2 DE ABRIL EN LA CAPITAL Y EN TODA LA REPUBLICA

Intensa labor de los Centros y de los Comités socialistas



Centro de la 20a. — Comisión electoral en funciones.

Las conferencias de hoy

Fonrouge y Rivadavia — Oradores: Edmundo Cheduffau y A. Comolli (hijo).

A. del Valle y Patricios — Oradores: diputado E. Dickmann y doctor Víctor Dubor.

Famatina y Peperi — Oradores: diputado Jacinto Oddone y doctor Joaquín Apolinario. Manifestación por Famatina al núm. 3225.

Garay y Liniers (comité "La Fuerza y La Razón") — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y doctor Aldo Cantoni.

Méndez de Andés y Espinosa — Oradores: diputado José P. Baliño y José Constanza.

Urquiza y Humberto I — Oradores: doctor Alberto Iribarne y Juan J. Oliveros.

Salón "Progreso de Almagro" (Venezuela 3989). — Orador: Juan B. Justo. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Venezuela, Boedo, Carlos Calvo, Mármol, donde hablarán el diputado doctor Adolfo Dickmann y otros.

Pasco e Independencia — Candidato a diputado José M. Lemos y doctor Artemio Moreno.

Azcuénaga y Lavalle — Oradores: diputado Carlos Pascali y doctor B. de San Martín.

B. de Irigoyen y Estados Unidos — Oradores: Segundo Iñigo Carreras y Julio Galiano.

Republiquetas y Pintos — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Juan Ferlini y doctor Gaspar Cambiaggio.

Suipacha y Viamonte — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, Ricardo Sáenz Hayes y doctor Federico Pinedo (hijo).

Tronador y Triunvirato — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y Eugenio Albani.

Bompland y Gorriti —Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, A. de la Motta y Nicolás de Palma.

Paraguay y Acevedo — Oradores: doctor Héctor González Iramain y Narciso A. Gnoatto.

Agüero y Las Heras — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Agustín Ferro.

En San Antonio y Jorge — A las 8.30 p. m. Oradores: González Iramain y Juana María Begino.

En Yerbal y Terrada (Comité independiente de Floresta) — A las 8.30 p. m. Oradores: P. Zibecchi y R. Pardal.

En Bacacay y Concordia (Comité independiente de Floresta) — A las 8.30 p. m. Oradores Miguel F. Osés y Adolfo Vázquez Gómez.

Centros Socialistas y Comités independientes

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 9a.

A los fiscales

Se les previene que ya están en secretaría las boletas de voto para repartir a los electores de la sección, debiendo concurrir a la reunión que tendrá lugar en la noche del jueves 30, a fin de preparar todo lo relacionado con el acto electoral del próximo domingo, debiendo desde ya pasar a retirar las indicadas boletas.

—A los afiliados y simpatizantes se les ruega pasen por la secertaría, Laprida 329, a fin de colaborar en la fijación de manifiestos.

—El comité electoral ha resuelto constituirse en sesión permanente hasta el 2 de abril. — Ernesto Baliño, secretario electoral.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Este Centro, constituído por mujeres, en su mayor parte obreras tiranizadas por la fuerza del capital, y en su totalidad excluídas de las más nobles manifestaciones de la vida, viene hoy a reclamar sus derechos ante la opinion pública, en el preciso momento que el Partido Socialista realiza su gran obra de depuración política, pretendiendo mejorar las condiciones de vida del pueblo trabajador.

Si la actuación de la mujer es considerada ya como un factor eficiente y primordial del adelanto de los pueblos, fuerza es que se interese ella misma— hoy más que ayer — en las condiciones sociales y políticas existentes, que han de modificar por completo su situación. Y contra todas las disposiciones de la clase capitalista gobernante debe ya intervenir eficazmente la mujer, ya sea contra la que acapara para los fines de su soberanía, el **servicio militar obligatorio** ejercido por el hijo en su juventud lozana, como las que van en contra de la instrucción primaria, oponiendo fútiles pretextos a la fundación de escuelas en toda la república, o las que en forma de impuestos gravan enormemente los artículos de primera necesidad y los útiles de labor, como las que en orden distinto ponen trabas a la "separación de la iglesia y el estado" y a la "ley de divorcio absoluto". Y en este período histórico por que atraviesa el Partido Socialista debe demostrar ella también que pretende mejoras para sus condiciones de vida, así en el terreno económico como en el políticosocial.

Y cómo hará palpable, evidente y justa esta demostración, ya que la mujer carece de todo derecho electoral, es cooperando con su esfuerzo, con su entusiasmo y con su inteligencia a que en los comicios del 2 de abril triunfen los candidatos del Partido Socialista, por ser éste el único partido político que admite la intervención de la mujer para los fines grandiosos de la verdadera fraternidad humana, y para el cumplimiento de su destino más noble: !La mujer, madre del hombre! ¡Su colaboradora más eficaz! ¡Su igual en todos conceptos!

¡Madres, esposas, hermanas de los ciudadanos electores, incitad en vuestro hogar al esposo, al hermano, al hijo para que vote por los candidatos del Partido Socialista! ¡Votará por su redención y por la vuestra!



Centro de la sección 10a. — La actividad inteligente del fiscal — Entregando los sobres con los informes electorales.

CENTRO DE LA 15a.

Invita a los fiscales a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local social, Canning 199, a fin de hacerles entrega de los carnets.

Los ciudadanos Martín y Cayetano di Feo, Juan Gaspani y Carlos Bulli quedan también invitados a concurrir al local.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a.

Se invita a concurrir al local, Méjico 2070, mañana, a las 8.30 p. m., a los fiscales de la sección, ciudadanos Francisco Donza, Carlos Milano, Juan Oriolo, Angel Paravagna, Juan B. Tappa, Atilio Bernini, A. Milano, José Saavedra, Carlos Colombo, Luis Colombo, Pedro Daniele, Alberto Bosisio, Nicolás Panzitta, Antonio Corti, Aurelio Duchini, Florencio Passini, Felipe Gauna, Pascual Biseglia, Enrique Irigaray, Jaime Bohé, Félix Zarini, David Cohen, Enrique Pérsico, Ernesto Pérsico, Luis Ferrari, Juan José Nicolini.

Se les ruega puntualidad.

—Se comunica a los adherentes del Centro Socialista Obrero sección 10a. que la tesorería cierra el libro de entradas el día 31 del corriente. Los que posean listas en su poder de este comité deben devolverlas para esa fecha.

—Al ciudadano Félix Zarini se le invita a concurrir a esta secretaría por asuntos importantes.

—El comité electoral efectuará reunión el día 31 a las 8 p. m.

SUBCOMITE SOCIALISTA "LA AURORA"

Este organismo funcionará el día de la elección en el salón biógrafo Irala, calle Irala 1753, debido a que la ubicación del mismo dista menos de 200 metros del lugar donde funcionarán las mesas números 1 y 2 del circuito 20.

Atenderán al público durante el acto electoral los ciudadanos Antonino J. Scarpati, Raúl Pelle, Luis Bizzio y Esteban Rangugni.

COMITE "MAXIMINO GONZALEZ"

En la última reunión efectuada por la C. A. se acordó, vista la proximidad de la elección, reunirse en sesión permanente.

También se acordó agradecer las donaciones de libros destinados a la biblioteca por los siguientes ciudadanos: Donato Lamarra, 33 libros; Augusto Epagarino, 1; Juan Sironi, 1; Ramón Grandamarina, 1; José Blanco, 2; y el préstamo a la biblioteca de 93 volúmenes hecho por el compañero Juan Bascary.

CENTRO DE CULTURA "BERNARDINO RIVADAVIA"

Resolvió declarar en comisión a todos sus componentes desde el día de la fecha hasta el 2 de abril. Al mismo tiempo recuerda a los ciudadanos de la 8a. y 10a. que pueden consultar el padrón y cualquier asunto relacionado con la presente campaña política en su secretaría social, Saavedra 1032, todas las noches de 7 a 11 p. m. Se ruega a los afiliados concurran a la secretaría para salir a fijar carteles todos los días hasta el 1o. de abril.

COMITE "PAZ Y TRABAJO" (sección 3a.)

—Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que realizará el 29 del corriente a las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.

La secretaría de esta agrupación, situada en la calle Brandzen 2775, permanecerá abierta todos los días, de 4 a 11 p. m., a disposición del público que quiera consultar los padrones electorales de la 2a. y 3a. circunscripciones.

COMITE ELECTORAL DE LA 6a.

Se avisa a los que tienen números de rifa que el sorteo de la misma se ha postergado para el día 15 de abril, debido a que los compañeros no han dado todavía cuenta de ellos.

Se invita a los compañeros fiscales a que pasen por la secretaría, a fin de retirar los sobres para su distribución.

—Se encarece a los que tengan números de rifa y de subscripción se sirvan devolverlos antes del sábado.

CENTRO DE LA 20a.

Se cita a todos los afiliados y fiscales para la reunión de hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Arenales 1361, pidiéndose especial asistencia a los ciudadanos Chinetti, Decanini, Ziela, Tedi, Vitali (Luis), Oyarzábal, Grandinetti (A.), Penimpede, Monticelli y Corradi.

—Siendo necesaria la cooperación de todos los afiliados, se les invita a pasar por el local, a cualquier hora del día, para ayudar en los diversos trabajos preparatorios de la elección: clasificación y distribución de sobres, informes, fijación de carteles, etc.

Hay siempre disponibles blusas, brochas, engrudo, escaleras, etc.

COMITE INDEPENDIENTE OESTE DE FLORES

La comisión administrativa de este comité ha resuelto que el local del mismo permanezca abierto todas las noches de 8 a 10, a fin de atender todos los asuntos que se relacionan con la campaña electoral, e informar a los ciudadanos sobre cualquier asunto relacionado con los próximos comicios.

El 5 de abril se reunirá en asamblea general para tratar los siguientes asuntos: acta anterior, balance, reintegración de nuevos afiliados, varios.

DESIGNACION DE FISCALES

De la sección 6a.

Circuito 40 — Mesa 1, Juan Temprano González.

Circuito 41 — Mesa 1, Amadeo San Martín; mesa 2, Pedro Brogini; mesa 3, Leandro Corradino San Martín.

Circuito 42 — Mesa 1, Francisco Brogini Arcángel; mesa 2, Francisco Herrera; mesa 3, José Fidalgo.

Circuito 43 — Mesa 1, Vicente Calleja; mesa 2, Miguel J. Furlani; mesa 3, Luis Canepa; mesa 4, Antonio Polito; mesa 5, Luis Provasi.

Circuito 44 — Mesa 1, Florentino Cortese; mesa 2, Pedro Cortese; mesa 3, Antonio H. Di Tella; mesa 4, Hilarión Iribarren; mesa 5, Pedro Maggi; mesa 6, Máximo Cortese; mesa 7, Fernando Ramírez; mesa 8, Enrique Vázquez.

Circuito 45 — Mesa 1, Víctor Ballavio; mesa 3, Juan V. Larzábal; mesa 4, Juan B. Palenzona; mesa 5, José Secondo.

Circuito 46 — Mesa 1, Pablo Bertagni; mesa 2, Mario Costa; mesa 3, Héctor Grimozzi; mesa 4, Vicente Lauleta; mesa 5, Luis Trincheri; mesa 6, Carmelo Copola.

Circuito 47 — Mesa 1, Juan Storino; mesa 2, Antonio E. Espiño; mesa 3, Francisco Gianini.

Circuito 48 — Mesa 1, Juan E. Tiscornia; mesa 2, Pedro Rebagnati; mesa 3, Roque J. Ramírez; mesa 4, Oscar Villavicencio; mesa 5, Oscar Díaz; mesa 6, Eduardo Di Tella.

De la sección 17a.

El C. E. ha hecho la siguiente designación de fiscales:

Circuito 154 — Mesa 1, José Raineri; mesa 2, Emilio Sengiali; mesa 3, Adolfo Bacigalupo.

Circuito 155 — Mesa 1, E. J. Masaferro; mesa 2, Juan Pollet; mesa 3, Italo Lago.

Circuito 156 — Mesa 1, Guillermo Camiñas.

Circuito 157 — Mesa 1, Julio Giulani; mesa 2, César Solari.

Circuito 158 — Mesa 1, Pascual Zaffaroni; mesa 2, Francisco Virginillo.

Circuito 161 — Mesa 1, Alejandro Castiñeiras; mesa 2, Máximo Wustefeld; mesa 3, Alberto Lema; mesa 4, Julio Arata.

Circuito 162 — Mesa 1, Raúl Casalmorto; mesa 2, Juan Viñao; mesa 3, Juan Ghersi; mesa 4, Luciano Toustain; mesa 5, José Manuel Lema.

Circuito 163 — Mesa 1, José A. Bello; mesa 2, Romeo Ruzzanti; mesa 3, Luis D'Amico.

Fiscales suplentes — Efisio Gottardi, Mauricio Thierry, José Ricci, Juan Ricci, J. Gatti, Alejandro Wustefeld.

—Se invita a estos ciudadanos a la reunión a efectuarse mañana jueves, en el local del comité electoral, Giribone y Leones.

—Se ha aceptado el espontáneo ofrecimiento de los ciudadanos Briano de un espacioso local situado en la esquina de Giribone y Leones, donde se distribuirá boletas y folletos de propaganda y se atenderá todo pedido de informes respecto al acto electoral.

SUBCOMITE "EL CORRALON" (Sección 9a.)

En la noche del domingo 26 se inauguró este subcomité, organismo dependiente directo del comité de la juventud de Balvanera "El Corralón", dando motivo a la realización de una imponente manifestación, precedida de una conferencia.

Más de 2000 personas llegaron al son de los himnos socialistas frente al local, calle Loria 634, donde les dirigieron la palabra los ciudadanos Gnoatto, Cartey y Boix, este último en nombre del Centro Socialista de la sección.

—Los ciudadanos del circuito electoral pueden acudir todas las noches por informes relacionados con el padrón cívico, por boletas de voto y folletos de propaganda, pues la comisión administrativa está en sesión permanente hasta la noche del 2 de abril próximo.

COMITE "CIENCIA Y EDUCACION"

Con una concurrencia numerosa, que llenaba totalmente el salón "Marconi", celebró este comité su anunciada función y conferencia el viernes 24 del corriente.

Las cintas de biógrafo que se exhibieron fueron bien recibidas. También fué muy aplaudida la niña Anita Westein, quien con gran vehemencia declamó la poesía "La guerra". Debemos hacer notar que este número no estaba en el programa, y se debió a el espontáneo ofrecimiento de la niña Westein.

La conferencia estuvo a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertó por espacio de 45 minutos.

Fué la conferencia una verdadera pieza científica, pues dedicóse a estudiar la evolución del conocimiento humano, las conquistas que el hombre ordenado puede adquirir para su elevación, y la obra que realizan todos los centros de cultura y bibliotecas populares.

Damos a continuación el balance de la fiesta: entradas vendidas y donaciones, $ 198.50; gastos de salón, permisos, sellos, tranvías, conducción de tribuna, $ 108.70; beneficio, $ 89.80.

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 12a.

Se invita a los ciudadanos designados para ocupar el puesto de fiscal a la reunión que se efectuará mañana jueves, a las 8.30 p. m., a objeto de darles algunas instrucciones y hacerles entrega de los nombramientos y cuadernos.

—Se recomienda a los afiliados concurran a cooperar en los trabajos electorales.

CENTRO DE LA 16a. (SAAVEDRA)

Invita a los fiscales a pasar por el local social, Republiquetas 2491, a retirar los carnets y cuadernos.

—Quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes a concurrir todas las noches, de 8 a 10, al local, para ayudar en los trabajos electorales en que se halla empeñado el Centro.

CENTRO DE LA XI

Se cita para esta noche a las 10, a los siguientes ciudadanos para formar las comisiones de fijadores de carteles: Gradin J. Galí, García, Gueve, Gerchunoff, Garfinkel, González, Grillo, Yamarino, Joakin, Koghan R., Karothy, Kreps, Lago, Laluada Lagazio, Spinetto.



Centro de la sección 7a. — El deber de todo compañero

Provincia de Buenos Aires

TALLERES

Realizóse la conferencia de propaganda auspiciada por la Juventud Socialista "Carlos Marx".

Ante un público muy numeroso abrió el acto el ciudadano Pablo Rosenthal, exponiendo a grandes rasgos la acción cultural que viene desarrollando nuestro partido en las filas del pueblo.

Comparó esa acción fecunda tendiente a conseguir reformas y nuevas condiciones políticas y económicas de todo orden, con la obra negativa de otros partidos que pretenden ser populares.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Emilio Larken, quien se refirió al significado que los socialistas asignamos a la gran campaña electoral que se realiza en los actuales momentos.

Habló, por último, el ciudadano Lorenzo Calamaro, haciendo una extensa y bien meditada exposición acerca de los principios socialistas, y de cada una de las reformas que figuran en el programa de nuestro partido.

Terminó el acto en medio de entusiastas aplausos.

CHIVILCOY

El Centro Socialista organiza una conferencia para el viernes, a las 9 de la noche, en la plaza pública.

Oradores: Enrique Thomas, Isidoro Ayala y Efin Brudnich.

Provincia de Santa Fe

ROSARIO

Como lo anunciamos, se realizó el sábado por la noche la conferencia que, en la plaza Pringles, auspiciaba el comité electoral de la sección 3a.

No obstante la inclemencia del tiempo, asistió regular concurrencia, que escuchó con avidez la palabra de los oradores.

Con breves palabras abrió el acto el ciudadano Esteban Lucendo, quien presentó a los oradores.

Ocupó la tribuna el ciudadano S. D. Giani, disertando brevemente sobre el punto de la plataforma electoral que se refiere a la separación de la iglesia y el estado. Dijo que era una aberración en nuestro país el hecho de que el estado proteja a determinada religión. Luego de exponer claramente las causas por las cuales el estado no debe proteger a ninguna religión, dijo que en la Argentina era una verdadera extorsión para todos los habitantes no católicos el sostenimiento del culto católico apostólico romano por el estado. Manifestó que tal práctica constituía una contradicción con el llamado que a diario se hace a ciudadanos de otros países para que vengan al nuestro a trabajar, puesto que es de suponer que no todos los inmigrantes que pululan por el país son católicos. Abundó en otros argumentos, demostrando la justicia que asistía a los socialistas para pedir la separación de la iglesia y del estado.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a diputado nacional ciudadano Agustín Reynés.

Habló el ciudadano Reynés del concepto que los socialistas tenemos de la familia. Dijo que era una solapada calumnia de la clase rica el atribuirnos la intención de "destruir la familia" al proponer el divorcio absoluto.

La clase que explota miserablemente la precaria situación del proletariado, haciendo que el jefe de la familia sacrifique sus energías en aras del capitalismo absorbente, que la esposa y madre abandone su hogar y la prole deserte de la escuela para poder así sostener un hogar quebrantado por su base, esa clase rica es la que atenta contra la estabilidad de la familia hasta precipitarla al abismo de la prostitución.

Para demostrar el concepto socialista sobre la familia, hizo notar la petición de los socialistas en la cámara nacional para proteger el trabajo de la mujer y los niños.

Al terminar los oradores fueron muy aplaudidos.

—

Con numerosa concurrencia efectuóse el domingo, a las 5.30 p. m., una conferencia organizada por la sección 4a., en el bulevar Oroño y Jujuy.

Abrió el acto el ciudadano Esteban Lucendo. Ocupó la tribuna a continuación el ciudadano José Rossi, quien, después de dejar bien expuesta la diferencia que hay entre nuestro partido y las facciones políticas, analizó claramente algunos de los puntos de la plataforma electoral presidencial.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Máximo Pochat, quien se extendió durante una hora en el análisis de la política argentina, demostrando que el Partido Socialista es el verdadero partido nacional y patriota por excelencia, continuador de la obra revolucionaria de los hombres de Mayo. En contraste demostró que los otros partidos invocan el patriotismo para sugestionar al pueblo, valiéndose de ese mismo pueblo para defender intereses mezquinos, ambiciones personales y privilegios de capitalistas extranjeros y nacionales, en perjuicio de ese mismo pueblo argentino y extranjero.

Al final y durante su exposición fué interrumpido por prolongados aplausos.

—

El Centro de la sección 10a. (Talleres) ha organizado las conferencias que a continuación se indica:

Para hoy. — En Talleres, frente a los portones del F. C. C. A. Orador: Cristóbal R. Solari.

—En Alberdi, a las 8.30 p. m., plaza



Centro de la sección 9a. — Rebocando un frente

pública. Oradores: Ceferino Campos, M. Molina y Solari.

—En avenida Alberdi 172, frente al Centro Socialista. Oradores: Antonio Sánchez, M. Coll y C. R. Solari.

—Mañana jueves. — En Gorriti e Iriondo, Refinería, a las 8.30 p. m. Oradores: L. Tovar, A. Sánchez y C. Campos.

—El viernes 31, en avenida Alberdi 172, frente al local del Centro, a las 8.30 p. m. Oradores: M. Coll, A. Sánchez y Campos.

FIRMAT

A la llegada del tren de las 11 a. m., se realizó el domingo la conferencia de propaganda electoral anunciada en este pueblo.

Abierto el acto por el secretario del Centro, le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Mario Bellini, quien se ocupó de la agitación política en que está empeñado el Partido Socialista en todo el país.

Estudió algunos puntos de la plataforma electoral, especialmente los que se refieren a la separación de la iglesia y del estado y el divorcio. Analizó también nuestro concepto del patriotismo, haciendo a ese respecto interesantes consideraciones.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a diputado Agustín Reynés, quien amplió los conceptos vertidos por el ciudadano Bellini, haciendo un estudio sintético de la plataforma electoral y señalando la importancia de cada una de las reformas que prestigia nuestro partido.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Asistió a este acto una concurrencia numerosa, no obstante el mal tiempo reinante.

CASILDA

Ante un público de 400 personas llevóse a cabo la conferencia patrocinada por el Comité electoral de la Federación Socialista Santafecina, la que tuvo lugar en la plaza Casado.

Inició el acto el ciudadano S. D. Giani, de Rosario, quien después de un breve exordio, pasó a considerar diversos puntos de nuestra plataforma electoral.

Refirióse al sistema impositivo argentino, demostrando en forma sencilla y con ejemplos claros, cómo es que el estado saca sobre la alimentación y el trabajo del pueblo los dineros que necesita para subvenir a los gastos que especifica el presupuesto nacional.

Trató de la separación de la iglesia del estado, exponiendo las razones que tiene el Partido Socialista para solicitar tal reforma.

Se refirió a la cuestión educacional, manifestando lo hecho por el Partido Socialista en tal sentido y lo que pretende hacer para fomentar realmente la instrucción popular.

Terminó aconsejando a los oyentes que compararan en lo posible la acción y las prácticas de nuestro partido, con las que son características de los demás partidos y que orienten, en consecuencia, su criterio.

Habló a continuación el ciudadano L. R. Reynés quien inició su conferencia haciendo notar que el Partido Socialista tiene en su plataforma cláusulas que se refieren a la vida del obrero de las ciudades y del campo. Trató especialmente los puntos que atañen a los segundos exponiendo lo que el Partido Socialista propone para los trabajadores rurales. Habló asimismo de la colonización de tierras públicas, por el estado, y del impuesto al mayor valor no ganado del suelo, dando a conocer los puntos de vista socialistas en tales cuestiones.

Terminó previniendo a los trabajadores que votar por el Partido Socialista significa hacerlo por ideas, mientras que votar por las otras facciones es fomentar las ambiciones de caudillos audaces.

De regreso de Firmat, el candidato a diputado ciudadano Agustín Reynés dió por la noche una conferencia en el local del Centro Socialista, calles Santa Fe esquina Andes.

Un público numeroso escuchó atentamente el orador, quien hizo previamente un estudio de la situación política actual y el significado que tiene la concurrencia del Partido Socialista en las próximas elecciones.

Refirióse luego a la cláusula de nuestra plataforma relativa al divorcio absoluto, aduciendo argumentos interesantes en pro de tal reforma. Expuso ligeramente nuestro pensamiento en materia económica, refiriéndose a la contribución territorial progresiva y al impuesto al mayor valor.

Por último hizo referencia a la ley de jubilaciones de los obreros ferroviarios, con su artículo 11, explicando por qué el Partido Socialista quiere su reforma y pide la derogación de dicho artículo. Incitó a los trabajadores a que meditaran sobre las ideas expuestas.

Provincia de Córdoba

CAPITAL

Continúa con toda actividad la propaganda socialista.

Con mucho éxito se realizaron las conferencias en el subcomité de Pueblo Nuevo, donde hablaron los ciudadanos Oliver y Deanquín, y en el Centro Socialista hablaron los ciudadanos Contreras, López, Deanquín y el simpatizante ciudadano Ruiz Gómez.

Contreras desarrolló brillantemente el tema "La ciencia, religión y socialismo", demostrando cómo todas las religiones, y en especial la cristiana, están en oposición a la ciencia.

El ciudadano Deanquín se ocupó sobre diversos puntos de la plataforma electoral y sobre el radicalismo. Demostró cómo el partido radical es un partido sin ideas ni programa.

Luego pronunció un hermoso discurso el ciudadano Ruiz Gómez, simpatizante del Partido Socialista, invitando a los presentes a incorporarse a nuestro partido.

RIO CUARTO

El domingo se llevó a cabo la conferencia pública organizada por el Centro Socialista, en la plaza General Roca.

Asistieron al acto no menos de 300 personas, las cuales escucharon con atención a los oradores. Hablaron los ciudadanos José Partell, Juan B. Segat, Lor[illegible] Oviedo, Emilio Partedi, Adria[illegible], Segundo Chianea y Evaristo Segat. Todos fueron aplaudidos en los diferentes pasajes de sus disertaciones. El éxito de esta conferencia es doblemente significativo si se tiene en cuenta que, a 50 metros de distancia, los radicales después de grandes disparos de bombas y con banda de música realizaban otro acto de propaganda, el cual, a pesar de todo, no se vió tan concurrido como el de nuestro partido.

Reina mucho entusiasmo entre los afiliados del Centro Socialista con motivo de las próximas luchas electorales; se han enviado folletos y carteles de propaganda a Sampacho, Moldes y Mackena, y en el primero de estos pueblos es probable que pronto se lleve a cabo una conferencia, para lo cual se trasladarán a ese punto algunos afiliados del Centro Socialista local.

SAN FRANCISCO

El viernes 24 del corriente, en el salón-teatro Colón, de esta localidad, llevóse a cabo la anunciada conferencia pública, organizada por el comité electoral.

A las 9.30 p. m., ante una concurrencia que pasaba de 500 personas, abrió el acto el secretario general del Centro, ciudadano Samuel Jussen, quien con oportunas palabras presentó al orador, el candidato a diputado ciudadano Félix Paolucci. Antes de ocupar la tribuna la orquesta ejecutó el himno de los trabajadores y la enorme concurrencia prorrumpió en entusiastas aplausos y vivas a nuestro partido.

El ciudadano Paolucci comenzó diciendo que en su gira de propaganda, realizada por los pueblos del departamento San Justo, se han celebrado entusiastas reuniones públicas en donde quedaron demostradas las simpatías de que goza nuestro partido, y que la semilla del socialismo ha de germinar en el cerebro del pueblo en días no muy lejanos.

Ocupóse luego detenidamente de nuestra acción en pro de la clase trabajadora, demostrando con datos fundamentales la diferencia de nuestro partido con las facciones políticas, terminando por invitar a los ciudadanos a que estudien nuestro programa y nuestros principios.

El orador mantuvo la atención del auditorio durante largo rato, cosechando numerosos aplausos en las partes más culminantes de su extensa disertación.

Cerró el acto el compañero Jussen, exhortando a la juventud a que concurra a la biblioteca pública del Centro. Fué un hermoso acto de propaganda.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

LA PLATA

Continuaron durante el día de ayer llegando las urnas; faltan aún las urnas de las siguientes mesas:

Chacabuco, números 10 y 11; General Viamonte, todas; Lincoln ,las números 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 19; A. Alsina, números 5 y 6; Patagones, números 1, 2, 3, 4 y 5; Villarino, número 5.

No sabemos cuál es la razón de por qué no hayan llegado las urnas de General Viamonte, a no ser con el fin de retenerlas en la localidad para acomodarlas en un todo de acuerdo con los intereses mezquinos del caudillo local.

Mañana, a la 1 p. m., se empezará el escrutinio.

TANDIL

Como siempre, sin perder ninguna de las viejas mañas, en el acto eleccionario del domingo nos mostró todas sus taras el ugartismo impúdico que desgobierna al primer estado de la república. Pero ello no será eterno, y paulatinamente será saneado por el empuje de la democracia socialista, sin que nada ni nadie sea capaz de detener su marcha triunfal, pese a la facción radical, conglomerado de hombres sin sentimientos y pensamiento, contra la que, como contra las demás facciones, tendrá que luchar el Partido Socialista, pero en forma muy noble: estableciendo muchas escuelas en el feudo bonaerense.

En la farsa del domingo hemos presenciado actos de "arreadas" de votantes, lo que habla muy poco en favor del imperio del sufragio secreto y nos hace retroceder a las épocas del unicato y las "unanimidades", que felizmente de la capital federal ya desaparecieron debido a la fuerza socialista.

En esta misión se ocupaban los sujetos Ferrari, Petilo, Zárate, Pereyra, Salda y otros, quienes llevaban a los paisanos hasta la puerta del comicio y allí le entregaban la libreta para que depositaran el voto, y luego volvían a quitárselas para conservarlas y repetir la operación en los comicios del 2 de abril.

Felizmente, hubo un factor natural que impidió que los ugartistas pudieran llevar mucha gente en esa forma. Ello fué que durante las horas del comicio no dejó de llover un momento. Probablemente, ello habrá hecho mermar nuestros votos también.

En total sufragaron 622 ciudadanos, de los cuales unos 200 serán socialistas, 70 en blanco y el resto de los ugartistas.

De las 18 mesas sólo se instalaron 12 locales y las 2 del distrito de Vela. Quedaron sin instalar las mesas 14, 15, 17 y 18. En la mesa 17 nuestra lista siempre obtuvo un promedio de 40 votos.

En las elecciones provinciales de 1915 nuestra lista dió 263 votos y 212 en las nacionales de 1914. Por ello creemos que fácilmente tendremos 200 votos.

Como siempre, y esto hace ya tres meses que empezó, en los comités conservadores hubo toda clase de juegos y no faltó el asado y el alcohol.

La labor parlamentaria socialista

1912-1916

La labor de nuestros parlamentarios forma un núcleo homogéneo y concordante de iniciativas y de crítica. Pero de nada serviría hacer su enunciado escueto, sin decir en cada caso cuál ha sido su actitud y fundamentaria.

La extensión forzosamente limitada de esta reseña no permite realizar esa tarea con la amplitud deseable; y por ello, hemos procedido a seleccionar tan sólo lo que consideramos más importante, agrupándolo ordenadamente.

Procuramos anotar los fundamentos de cada proyecto y los conceptos vertidos en cada debate, sin pretender, desde luego, haberlos reproducido en todas sus partes, sino tan sólo en lo primordial: se trata de reducir a una extensión de líneas disertaciones extensas, que no tienen, no obstante, nada de superfluo. En tales condiciones, aceptamos que, por la índole de la tarea y la premura del tiempo de que hemos dispuesto para realizarla, esa síntesis sea defectuosa.

Pero creemos que a través de ella hemos alcanzado a reflejar las ideas sostenidas por nuestros parlamentarios con respecto a cada uno de los grandes problemas que han agitado en el seno de las cámaras y esperamos que este trabajo resultará útil en cuanto instruya al lector sobre los fines concretos a que tiende el Partido Socialista.

PROYECTOS

I

LEGISLACION OBRERA

Asociaciones de trabajadores (19 junio 1912)

Establece el proyecto que las asociaciones de trabajadores que tengan por objeto regular sus salarios y trabajos, proteger sus derechos, prestarse socorro mutuo y promover la instrucción de sus asociados, son consideradas de utilidad pública y podrán solicitar personería jurídica sin trámite oneroso. Se otorga la protección legal, en la misma forma que para las marcas de comercio, a los rótulos que para distinguirse usen tales asociaciones. Prohibe el proyecto la entrada al país de obreros contratados en el extranjero, con excepción de los artistas, profesores, conferenciantes, u obreros adiestrados en una industria no conocida en el país.

Todo empleador que durante una huelga de sus empleados solicite trabajadores por sí o por sus agentes, debe hacer constar en el anuncio la existencia del conflicto.

Cometen delitos: los que impongan directamente, o por interpósita persona, a un empleado u obrero la obligación de salir o no entrar a una asociación cualquiera, como condición para obtener el empleo; toda persona o empresa que publique el nombre de obreros o empleados que hayan sido despedidos, para dificultar que encuentren trabajo; toda persona o empresa que dé u ofrezca dinero a un representante de una organización obrera, con objeto de influir sobre las decisiones de la sociedad o evitar o promover una huelga.

Al fundar este proyecto, la diputación socialista expresó que se trataba de una ley tendiente a proteger y a garantizar la acción colectiva de los trabajadores. El proteccionismo del estado argentino se ha entendido siempre en un estrecho sentido capitalista: — se han protegido los intereses y las ganancias del capital, aun en contra de los intereses generales —; se protege la industria azucarera haciendo pagar esa protección al consumidor; se ha entendido la inmigración como una importación de brazos baratos y a costa del pueblo productor argentino se han traído artificialmente obreros extranjeros que deprimían los salarios; se ha protegido la especulación con bancos habilitadores oficiales, cuya fundación ha pesado sobre el pueblo en forma de emisiones de moneda depreciada y cuya acción ha sido nefanda para los intereses del país.—El criterio socialista en este caso es que el estado debe proteger también y ante todo los intereses de la población más numerosa, de los trabajadores.

Al hacerlo, sancionando este proyecto de ley, seguiría el ejemplo de los países más adelantados, de los Estados Unidos, por ejemplo, en donde casi todas estas disposiciones están en vigor desde hace años. Y lo están también en países que se encuentran bajo el régimen de colonización o protectorado, como Puerto Rico, en donde los Estados Unidos las han establecido como medidas previas de gobierno.

Accidentes del trabajo (Julio 24 de 1912)

Establece la obligación patronal de indemnización a los obreros por los accidentes sufridos con motivo o en ocasión del trabajo que realizan; y también por las enfermedades agudas o intoxicaciones crónicas que pueda determinar la explotación de ciertas industrias.

Tendrán derecho a la indemnización, los obreros cuyo salario anual no exceda de $ 3.500.

A objeto de hacer efectivas las indemnizaciones, el proyecto establece el seguro obligatorio, bajo la fiscalización y garantía del estado. Estas indemnizaciones no deben consistir en una suma de dinero, sino en una renta; determínase cuál es el salario que debe servir de base para el pago y cuál el salario mínimo. Se indemniza todo accidente que ocurra por el hecho o en ocasión del trabajo y se exceptúa la obligación de indemnizar únicamente cuando haya sido producido "intencionalmente" por la víctima.

La consideración de los proyectos sobre accidentes del trabajo tuvo lugar el 27 de septiembre de 1915, modificando substancialmente algunas de sus características.

Jornada legal en los ferrocarriles (Julio 13 de 1913)

El proyecto determina que la jornada legal en los talleres, estaciones, etc., de los ferrocarriles nacionales, será de 8 horas diarias, pudiendo substituirse, a los fines de la organización del trabajo de ciertos operarios, por la de 48 horas semanales.

Reglamenta el proyecto el trabajo de los maquinistas y foguistas, limitando las jornadas y estableciendo las horas de descanso entre cada una.

Las disposiciones de la ley no se aplicarán estrictamente en los casos de accidente o interrupción parcial o total de servicios que reclamaran un trabajo no interrumpido. En cada uno de estos casos se deberá elevar un informe a la Dirección General de Ferrocarriles, expresando las causas del accidente y las horas de trabajo extraordinario, después de las cuales no se volverá a ocupar a los obreros en otras tareas, sin que hayan transcurrido nueve horas, por lo menos.

Jornada y salarios de los obreros ocupados por el estado (17 septiembre de 1913)

El proyecto establece ocho horas como jornada máxima para el trabajo de los obreros que el estado emplea. El sueldo o salario de esos obreros y jornaleros no podrá ser inferior a cuatro pesos por cada jornada legal de trabajo en día hábil. El monto del salario será duplicado cuando el trabajo se efectuare en día domingo o durante la noche de los días hábiles.

En todos los contratos de obras públicas en que sea parte el estado o el municipio federal, se exigirá de las empresas respectivas el cumplimiento de estas condiciones para los obreros que empleen.

A los efectos de esta ley, se considerarán obreros jornaleros los miembros del personal de correos encargados del transporte, recepción, distribución, etc., de la correspondencia y telégrafos.

Jornada legal y Semana inglesa (Junio 3 1914)

El primer proyecto fija legalmente como jornada máxima la de ocho horas, para todos los obreros y empleados ocupados en talleres, fábricas, usinas, transportes, oficinas, etc. del estado o particulares. El segundo, determina que el día sábado se trabajará solamente media jornada, suspendiendo las tareas al mediodía.

Ambos proyectos establecen penalidades para los infractores.

El acortamiento de la jornada de trabajo, es una consecuencia lógica del progreso técnico y compensa a los trabajadores de los efectos del perfeccionamiento de la maquinaria. A medida que ese progreso se hace más intenso, tanto más necesario es a los trabajadores defenderse del problema de la desocupación que él les plantea y en el cual debe también intervenir la ley.

La creación de una nueva máquina determina la disminución de la cantidad de obreros empleados en la industria; y para atenuar esa consecuencia, no hay otro recurso que acortar la jornada.

Ese acortamiento, que obliga al empresario a emplear mayor número de obreros, es por eso un factor del perfeccionamiento técnico, hoy que en los países industrialmente más adelantados se estudia hasta por el cronometraje y el cinematógrafo, la forma de hacer más productivo el trabajo personal, según el método de Taylor.

Cuanto más proteja la ley a la industria, en contra de los trabajadores, tanto menos visible y rápido será el progreso de aquélla. En nuestro propio país tenemos ejemplos concluyentes en la industria vinícola y azucarera.

Por otra parte, el acortamiento de la jornada tiene también un propósito de salud social: una hora menos de trabajo por día, significa tanto como muchos esfuerzos de la ciencia para prevenir el agotamiento físico, la tuberculosis, la degeneración.

La reforma propiciada es una aspiración fundamental de los trabajadores de todo el mundo, y la legislación de los países más adelantados se orienta ya en ese sentido.

El proyecto de semana inglesa es un complemento del que acorta la jornada diaria. El descanso de medio día los sábados, está, por otra parte, ya consagrado en algunas grandes empresas que trabajan en el país, y contribuiríamos a sancionar legalmente el principio de esa costumbre convirtiendo en ley el proyecto.

Jornada máxima y salario mínimo para los obreros tranviarios (8 agosto 1915)

El proyecto establece la jornada máxima de 8 horas y el salario mínimo de 4 pesos para los empleados ocupados en las empresas de tranvías. La jornada constará de dos períodos diarios, separados por un descanso de dos horas, no pudiendo ser mayor de cinco en ningún período.

Establece el proyecto que las plataformas de los coches deberán estar provistas de puertas y ventanas para poder ser cerradas por delante y a los costados; y tendrán un asiento que el conductor podrá ocupar en los trayectos suburbanos.

Para los tranviarios de la línea subterránea, la jornada será de 7 horas, dividida en dos períodos separados entre sí por tres horas de descanso, no pudiendo darse a ningún período una duración superior a 4 horas.

El proyecto reglamenta las condiciones de higiene de las estaciones, salas de espera, vagones, etc.

Trabajo a domicilio (21 agosto 1913)

El proyecto reglamenta las condiciones de higiene y seguridad para el trabajo en los talleres y para la elaboración de calzados, ropas, comestibles, etc.—Las personas que deseen dedicarse a trabajos por cuenta de otro en su domicilio, deberán inscribirse en un registro que se denominará "Registro del trabajo a domicilio"; se crea a este respecto una comisión que inspeccionará las condiciones en que se efectúa esta forma de trabajo, y regulará el salario mínimo que deba abonarse por él, valiéndose al efecto de "Comisiones de salarios" que instituirá el Departamento Nacional del trabajo, compuestas de representantes de los obreros y patrones.

Empleados de comercio — Indemnización por cesantía (12 septiembre 1913)

El artículo 157 del código de comercio establece que el factor o dependiente despedido tendrá derecho a un mes de sueldo como indemnización, cuando se le despida sin previo aviso de 30 días.

El proyecto amplía este beneficio de la ley a todos las personas que presten un servicio, cualquiera que sea, en una casa comercial o establecimiento fabril o industrial, ya sea que gocen de sueldo mensual o de jornal. En este último caso, la indemnización será igual al conjunto de jornales obtenidos en el mes anterior a su salida.

La renuncia a estas indemnizaciones es nula.

Condiciones del trabajo (29 julio 1914)

El proyecto reglamenta las condiciones de trabajo de los empleados de comercio, y entre otras cláusulas establece que desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana, queda prohibida la venta y compra en los almacenes, tiendas, bazares, etc., así como en las calles y parajes públicos. Se exceptúa la venta de diarios, periódicos y revistas, los hoteles, restaurantes, cafés, bars, etc., y las peluquerías y cigarrerías cuando, en esas horas, quedaran atendidas únicamente por sus dueños.

Los establecimientos que por la naturaleza de su trabajo deban efectuarlo de noche, emplearán personal distinto al que trabaje de día; la jornada nocturna no podrá exceder de 8 horas.

En los establecimientos mayoristas y en los que empleen mujeres, el trabajo no excederá de 6 horas los días sábados, ni podrá prolongarse esos días después de las 12 a. m. Se prohibe el trabajo a menores de 14 años en los establecimientos de comercio. En los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas, hospitales, sanatorios y casas de salud, no podrá emplearse menores de 18 años.

Los establecimientos que ocupen mujeres, deberán tener para cada una de éstas un asiento distinto a los destinados al público; y también deberán tenerlo, cualquiera que sea el sexo de los empleados, las casas que tengan despacho al mostrador.

Los menores de 14 y 18 años que se encuentren ocupados de una manera permanente en un establecimiento de comercio, deberán haber recibido su instrucción obligatoria.

Las instalaciones y casas de comercio se harán en las condiciones de higiene y seguridad requeridas por el Departamento nacional del trabajo, bajo cuya vigilancia estarán.

El proyecto reglamenta la forma en que dicho departamento velará por el cumplimiento de la ley y castigará las infracciones con las multas que se establecen.

Reglamentación del trabajo en la industria azucarera (26 septiembre 1913)

El proyecto tiende a reglamentar las condiciones de trabajo de los obreros empleados en los ingenios de azúcar, limitando la jornada a ocho horas normalmente y permitiendo su ampliación a diez en la época de la zafra; estas horas de exceso se pagarán en doble proporción al salario estipulado para la jornada de ocho horas. El trabajo que se realice entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana debe ser también remunerado en doble proporción al trabajo diurno. Rigen para la industria azucarera todas las disposiciones que reglamentan el trabajo de las mujeres y los niños en la capital de la república.

Al fundar este proyecto, la diputación socialista se refirió a las condiciones de vida de los obreros empleados en los ingenios. Se les obliga a trabajar de once a trece horas diarias; habitan en inmundas casuchas construidas con totora, tierra cruda, paja o despunte de caña de azúcar; durante la mitad del año no les es permitido descansar, ni aun en día festivo. El trabajo de las mujeres y los niños no se halla sometido a ninguna reglamentación.

En 1912, en un estudio efectuado por orden del ministerio del interior, se averiguó que un obrero, trabajando diez horas, puede ganar $ 2.50, ocupándose en el trabajo más rudo de la zafra. Los carreros que efectúan el transporte de la caña, ganan $ 2 por diez horas de trabajo. Los obreros ocupados en estas dos tareas de la zafra, alcanzaban a 35.000, todos argentinos, pues el extranjero "difícilmente resiste a la dureza de la tarea".

El horario de trabajo, durante la época de la zafra, es de 12 horas de día y 12 de noche.

Las más extraordinarias formas de explotación han sido adoptadas para con los obreros de estas industrias, a los que se esquilma en la provisión de sus alimentos por la proveeduría del establecimiento; en el peso de la recolección que entregan; en la emisión de vales o bonos para pagar en todo o en parte los salarios, en lugar de emplear moneda legal; y en los castigos brutales que se imponen en ciertos casos a los trabajadores.

El trabajo en los ingenios azucareros viene a convertirse en una verdadera esclavitud, favorecida en cierto modo por la tolerancia o la complicidad de las autoridades, que en algunas provincias, como Salta, han sancionado disposiciones entre las que se encuentra, por ejemplo, la condena a 30 días de trabajo en obras públicas, al peón que abandonase clandestinamente a su patrón. En caso de reincidencia se duplica la pena.

Descanso hebdomadario y trabajo de las mujeres y los niños (19 agosto 1912).

A fin de velar por el cumplimiento de las leyes obreras respectivas, el Departamento nacional del trabajo creará un servicio permanente de inspección y vigilancia de los establecimientos industriales y comerciales.

A tales efectos, podrá solicitar de los jueces competentes las órdenes de allanamiento necesarias para comprobar las infracciones y perseguir por medio de agentes especiales las penalidades establecidas para cada caso.

Descanso dominical (30 julio 1913)

La ley de descanso dominical fué sancionada para surtir efecto sólo en la capital federal de la república. El proyecto la amplía para que se aplique también en los territorios nacionales.

Esta modificación fué sancionada por la cámara en la sesión del 4 de agosto de 1913.

Pinturas a base de plomo (8 agosto 1913)

El proyecto prohibe la elaboración, importación y expendio de pinturas a base de plomo, penando con multa y prisión a los infractores. Se exonera de todo derecho de aduana a las siguientes substancias: óxido de zinc, sulfato de barita y óxido de hierro.

La ciencia moderna ha estudiado las consecuencias de la manipulación y empleo de las pinturas a base de plomo. Producen estas entre los obreros y especialmente entre los pintores, una serie de enfermedades que se localizan en los intestinos, los riñones, el sistema nervioso y el cerebro, enfermedades que tienen en la mayoría de los casos consecuencias graves y elevan el índice de mortalidad entre esos trabajadores.

La mayor parte de los países civilizados del mundo han adoptado medidas en el sentido de prohibir el uso de las pinturas a base de plomo, lo que es prácticamente posible, pues hace ya tiempo que los químicos han demostrado la ventaja de substituir el albayalde y el minio por otras y sobre todo por el óxido de hierro, óxido de zinc y sulfato de barita.

Este proyecto fué reproducido nuevamente el 14 de julio de 1915.

Gas acetileno (Junio 2 1913)

A raíz de la interpelación formulada al ministro de obras públicas, sobre la catástrofe ocurrida en la usina de gas del Riachuelo, la diputación socialista presentó un proyecto de ley tendiente a reglamentar su uso y a prohibir el empleo de ese gas en sus formas peligrosas.

Pago de salarios (3 julio 1914)

El proyecto establece que el pago de los salarios se hará a los obreros, por el patrón o empresario, cada 15 días por lo menos, en pesos moneda nacional, en día hábil y durante las horas de trabajo, en el sitio en que este se efectúe. El precio del trabajo por pieza debe estipularse antes de comenzarlo, y el operario recibirá, el día de pago, la cantidad aproximada al valor del trabajo efectuado. Se prohibe hacer retenciones de salarios ganados, por motivo de locación de sitio, alumbrado o limpieza de talleres, vestidos, herramientas o artículos alimenticios. Se prohibe aplicar multas por falta a la disciplina o a los reglamentos internos.

Una de las funciones específicas del movimiento socialista, es la defensa del salario de los trabajadores. Esta propiedad de los obreros, recibida por ellos en pago de una parte de lo que producen, se ve mermada en diferentes formas: entre nosotros, por las malas emisiones de papel moneda y por los impuestos a los consumos.

En muchos ingenios de azúcar y yerba, y en muchos obrajes del interior, se reduce el valor de los salarios pagándolos en vales que pueden circular solo dentro del establecimiento, y que sufren demérito al ser cambiados por moneda nacional.

El proyecto tiende a defender a los trabajadores contra algunas de estas formas de reducción de sus salarios.

Contratos de conchabo (15 junio 1914)

El proyecto establece que incurre en delitos penados con prisión o multa: los que induzcan a una o más personas a celebrar un contrato de conchabo verbal o escrito, por el cual los conchabados acepten ser encerrados o tenidos en guardia cualquier espacio de tiempo; los que retengan contra su voluntad, bajo la presión o la amenaza, al conchabado que desee hacer abandono de su servicio, tenga o no deudas contraídas con su patrón; los que detengan o arresten a una persona para obligarla al trabajo.

En la misma sesión la diputación socialista presentó un proyecto de resolución para que el P. E. se dirija a los gobiernos del Paraguay y Brasil, proponiéndoles la creación de una comisión internacional que estudie e investigue las condiciones de vida y trabajo de los obreros del Alto Paraná y proyecte las medidas de orden legal que garanticen la vida y la libertad de estos.

Ambos proyectos fueron presentados a raíz de la interpelación promovida por la diputación socialista al ministro del interior, sobre la situación de los obreros del Alto Paraná, y sus fundamentos se encuentran en esa interpelación.

A raíz de estos mismos hechos, en la sesión de julio 13 de 1914, la diputación socialista presentó un proyecto de resolución tendiente a iniciar juicio político al juez letrado del territorio de Misiones, por las irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo, consistentes en procesamiento indebido de obreros, para facilitar su explotación por los dueños de obrajes.

Trabajo nocturno (22 julio 1914)

El proyecto prohibe el trabajo nocturno, desde las 9 de la noche a las 5 de la mañana. Exceptúa de esta prohibición a los servicios públicos de imprescindible necesidad, las industrias cuyos procesos técnicos exijan un trabajo continuo, la reparación o instalación de máquinas que no pueda realizarse en las horas normales de trabajo.

Los dueños de establecimientos comprendidos en esta excepción deberán solicitar el permiso correspondiente del Departamento nacional del trabajo. En la industria de panificación y similares no se podrán elaborar productos dentro de las horas expresadas.

La jornada máxima de trabajo nocturno no será de ocho horas; en los establecimientos de trabajo continuo, deberán formarse equipos en condiciones de que los obreros puedan tener 36 horas continuas de descanso por cada seis días de trabajo.

La diputación socialista se refirió a los estudios científicos modernos, que evidencian hasta qué punto la jornada de trabajo nocturno es perjudicial para el organismo humano. En la elaboración del pan, la jornada nocturna es el factor más importante para determinar la paralización en el progreso técnico de esta industria. En los países en que esa jornada ha sido suprimida, el pan se elabora en condiciones infinitamente superiores, pues la necesidad de elaborarlo durante el día, crea también la de hacerlo con mayor rapidez.

Jubilación de tranviarios (6 agosto 1915)

Se establece la obligación de las empresas de jubilar a los trabajadores que hayan cumplido 50 años de edad y 25 años de servicios, a los que después de 15 años de servicios no pudieran continuarlos por razón de agotamiento físico, y a los que se incapaciten para ello por causa del trabajo.

La jubilación constará de la mitad del sueldo o salario medio que haya ganado el jubilado durante los seis años más remunerativos. El fondo de jubilaciones se formará con el 2 o|o de los sueldos y salarios de los obreros; el primer mes de sueldo distribuido en 24 cuotas mensuales; y el 50 por ciento de los aumentos, por una sola vez. Por su parte, las empresas quedan obligadas a contribuir con las sumas que resulten necesarias para efectuar normalmente el pago de las jubilaciones.

El obrero que se retire por cualquier causa o voluntariamente, tendrá derecho a recibir sus aportes, con más los intereses capitalizados; igual derecho tendrán los herederos, o hijos de los que fallecieren antes de ser jubilados.

La administración de la caja de jubilaciones se encontrará a cargo de una comisión compuesta de dos delegados de las empresas, dos de los obreros y uno del poder ejecutivo.

II. — INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIOS NACIONALES Y UNIVERSIDADES

Se reglamenta el reconocimiento de los certificados de estudios, estableciendo que las universidades nacionales sólo reconocerán los expedidos por los colegios nacionales y los particulares incorporados.

Se prohibe que las universidades de la república puedan destinar partida alguna de su presupuesto para ceremonias religiosas.

Al fundar el proyecto, la diputación socialista denuncia varios casos concretos de intervención religiosa en la enseñanza secundaria y primaria, realizada con la complicidad de maestros y directores y la tolerancia de las autoridades superiores. Véase al respecto la interpelación al ministro de justicia e instrucción pública.

Sueldos y jubilaciones del magisterio (31 julio 1912)

Se fija el sueldo inicial de los maestros de educación primaria nacionales en $ [illegible] y 15 o|o de aumento [illegible] se calculará siempre sobre la [illegible] inicial. Se fija también el sueldo inicial y aumentos de los maestros y directores de escuelas nocturnas, directores de jardines de infantes, regentes o subregentes de escuelas, vicedirectores, profesores normales, etc.

La jubilación ordinaria equivale al 5 o|o del último sueldo y podrá obtenerse a los 25 años de servicios. La jubilación extraordinaria se acuerda a los maestros que, después de cinco años de servicios, se vieran en la imposibilidad física o intelectual de continuar prestándolos, y a los que voluntariamente la deseen después de 10 años de servicios. Esta última equivaldrá al 5 o|o del último sueldo, multiplicado por los años de servicio.

En la sesión de 16 de julio de 1913, la diputación socialista insistió en el pronto despacho de este proyecto y otros tendientes a mejorar la situación del magisterio.

Escuelas primarias (3 septiembre 1913)

El proyecto establece que el consejo nacional de educación creará escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la república donde haya veinte o más niños en edad escolar para quienes falte escuela. La obligación escolar alcanza a los niños de 7 años que habiten a menos de tres kilómetros de la escuela, y a los de 10 hasta seis kilómetros.

Mientras no se construyan edificios para estas escuelas, ellas funcionarán en los locales obtenidos por alquiler, cesión, donación o al aire libre. Para los distritos en donde por hallarse excesivamente diseminada la población no haya posibilidad de establecer escuelas, el consejo nacional proveerá de medios de enseñanza y movilidad a los maestros ambulantes previstos por la ley.

El consejo nacional tomará las disposiciones pertinentes para que, al comenzar el año 1916, funcionen las escuelas y maestros necesarios para la instrucción primaria en toda la república.

El proyecto reglamenta también las condiciones requeridas para ser maestro de estas escuelas, determinando que pueden serlo personas que tengan aprobados los años de estudios normales o un certificado de estudios secundarios completos. Podrá también ser maestro o auxiliar de estas escuelas toda persona mayor de 18 años, de buena salud y conducta, que pruebe ser capaz de impartir el mínimum de enseñanza.

Al fundar el proyecto, la diputación socialista se refirió al estado deplorable de la instrucción primaria en nuestro país: en 1912, setecientos mil niños de edad escolar habían dejado de concurrir a recibir la instrucción que la ley manda.

Entre los conscriptos incorporados al ejército, resulta que la clase del 90 ha dado 23.67 o|o de analfabetos, 31.42 o|o la del 91 y 32.60 o|o la del 92. Comparadas estas cifras con las análogas de los Estados Unidos, nuestra población de 20 años arroja un porcentaje de analfabetos tan grande como el de los negros de 10 y más años de edad en aquel país. La proporción de analfabetos entre los nativos blancos de edad escolar, en los Estados Unidos, es de 3 o|o.

Las facilidades que el proyecto otorga para desempeñar el cargo de maestro en las escuelas que crea, se deben al hecho de que entre nosotros la cantidad de maestros que anualmente completan sus estudios es insignificante. Existen en las escuelas del país maestros sin título docente en proporción tal que alcanzan al 64.19 o|o del número de maestros en ejercicio. No es, pues, extraño que se prefiera extender esa situación a las personas encargadas de impartir el mínimum de enseñanza, para lo cual no son necesarias aptitudes ni estudios especiales.

La realización de los fines que el proyecto persigue es urgente; y si los consiguiéramos en el tiempo que media hasta el año 1916, en la celebración del Centenario de la independencia nacional, daríamos cima a la obra educacional iniciada por Rivadavia y Sarmiento.

Creación de mil escuelas (23 julio 1914)

El proyecto establece que se construirán en todo el territorio del país mil edificios para escuelas, cuyo costo se fija en 25 millones, que serán entregados al ejecutivo por el Banco de la Nación Argentina.

Las mil escuelas deberán ser inauguradas el 9 de julio de 1916, en celebración del centenario de la declaración de la independencia argentina.

Los fundamentos de este proyecto han sido impresos y distribuídos profusamente por el Partido y pueden solicitarse en la secretaría general o en cualquier Centro Socialista.

Irregularidades en las cárceles y administración de justicia (21 septiembre 1914)

La diputación socialista presentó un proyecto de resolución para investigar la situación de la población carcelaria y proyectar las medidas tendientes a asegurar la organización, higiene, disciplina, etc. de esos establecimientos, y en los procedimientos de la justicia correccional y criminal.

Para fundar este proyecto la diputación socialista se refirió a numerosas irregularidades comprobadas en las cárceles nacionales y a la morosidad de los trámites en los procesos.

Justicia de paz (17 agosto 1915)

Al tratarse la reforma de la ley de justicia de paz, la diputación socialista presentó un proyecto reglamentando sus trámites y creando una serie de procedimientos rápidos y expeditivos para la tramitación de todos los asuntos.

Estableció, contra el despacho de las comisiones, que para ser juez de paz no sería necesario el título de abogado; serán nombrados por las cámaras civiles y podrán ser denunciados en sus procedimientos por cualquier litigante, para que se levante de inmediato un juicio sumario; se crea una cámara de paz, que entenderá en las apelaciones, a fin de uniformar la jurisprudencia; se establece una reglamentación especial para el trámite de los juicios por cobro de salarios.

(Continuará)

NÓMINA DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO

Candidato a Presidente de la República

JUAN B. JUSTO

Candidato a Vicepresidente de la República

NICOLAS REPETTO

Candidatos a electores de presidente y vice

Capital Federal

DOMINGO DE ARMAS
MANUEL BARBERIS
JOSE BLANCO
GASPAR CAMBIAGGIO
ANTONIO CASACUBERTA
NICOLAS CUBELO
MANUEL CATALDI
JUAN V. CIANCIARULO
ENRIQUE COIRA
ESTEBAN DAGNINO
BERNARDO DELOM
VICTOR DUBOR
FELIPE DI TELLA
ANTONIO DE GIORGIO
AGUSTIN G. FERRO
MARCELINO FOLGAR
FELIPE GAUNA
ALFREDO GROPPO
AUGUSTO KÜHN
JUAN B. LAMESA
MANUEL T. LOPEZ
JUAN A. LUONI
JOSE A. MOUCHET
AGUSTIN S. MUZIO
JUAN B. PINO
PEDRO PONTI
EDUARDO PORRINI
JUAN ROMANI
JOSE ROUCO OLIVA
RAMON SAINTE MARIE

Provincia de Buenos Aires

VICENTE DE ARMAS, Lanús (Oeste).
MANUEL ARAMBURU, 25 de Mayo
JOSE LUIS BELLONE, Tolosa
AMBROSIO BESTOSO, M. del Plata.
LUIS FELIX BIANCHI, Caseros
MANUEL CANAY, Bánfield
EDUARDO A. CANO, Dolores
JAVIER J. CASTRO, Junín
JUAN A. CATALA, Pigüé
FRANCISCO D'ANDREA, Bragado
JUAN M. DANERI, Olavarría
PEDRO J. DAVOBE, 25 de Mayo
JERONIMO DELLA LATTA, Avellaneda
JOSE LEON DEMARINIS, Lomas de Zamora
MIGUEL ETCHEGARAY, B. Blanca
RAMON IRIARTE, Avellaneda
FELIPE LOGARZO, San Antonio de Areco
JOSE LIBERATORE, Bahía Blanca
FLORENCIO MAGADAN, Avellaneda
RAFAEL MALLOL
VICTOR S. MAURIN, Junín
ATILIO MEREGA, Mar del Plata
VICENTE A. MONTONE, Necochea
ISMAEL MORENO, La Plata (1a.)
JUAN J. NIETO, San Pedro
JOSE NINE, Villa Dominico
JUAN NOVO, San Fernando
SEGUNDO OLAVARRIETA, Tres Arroyos
JUSTO PASCALI, Lomas de Zamora
MIGUEL PASCARELLI, M. del Plata
SANTIAGO PERLOTTI, Morón
EMILIO PIOPPI, Bahía Blanca
FRANCISCO P. B. PODERSO, Necochea.
FRANCISCO POLOLA, Azul
CESAR RODRIGUEZ VARELA, Bernal
SILVIO L. RUGGIERI, Dolores
PABLO ROSENTHAL, Bánfield
ANTONIO ROTGER, La Plata (1a.)
ARISTIDES L. STURLA, Tolosa.
JUAN TORLASCHI, Bernal

Provincia de Catamarca

DOMINGO ESPECHE
AGUSTIN LOPEZ
TEODOSIO MORALES
JUAN L. NIETO
CESAR PERROTTI
CARLOS RAVA
SIXTO VEGA

Provincia de Córdoba

VITERMAN BUSTAMANTE, San Francisco
ROMAN F. CABRERA, Córdoba
ZENON CABRAL, San Francisco
PEDRO CARRIZO, Córdoba
ADOLFO COCUCCI, Río Cuarto
PEDRO ECHEGOYEN, Córdoba
CARLOS M. FERRO, Córdoba
VICENTE GONZALEZ, Jesús María
HILARIO GUZMAN, Córdoba
RAMON A. LAZARTE, Córdoba
CELESTINO LEDESMA, Córdoba
PEDRO MAGALLANES, Córdoba
LUIS MERLO
FRANCISCO MULET, Córdoba
FEDERICO E. OCAMPO, San Francisco
ALEJO OVIEDO, Córdoba
FERMIN P. RIVOIRE, San Francisco
VICENTE SOSA, Córdoba

Provincia de Corrientes

PEDRO C. ALEGRIA
CELESTINO ALMIRON
PEDRO N. BARRIOS
EZEQUIEL CABRAL
TORIBIO DELGADO
JUAN FLORES
CLOTILDE GAMARRA
ANTONIO IBARRA
COSME D. MONTENEGRO
SECUNDINO ROMERO
ZENON A. SILVA
EDUARDO C. VERON

Provincia de Entre Ríos

FELIPE B. ACOSTA, Paraná
JOSE ALBIZZATTI, C. del Uruguay
EDUARDO BERON, Paraná
MAXIMO S. BONAMICI
DOMINGO BONIFACIO, Paraná
JUAN E. CASTIGLIONI, Concordia
MIGUEL M. CENCI
RAFAEL COLLAZO, Concordia
LUIS EYSARTIER
ESTEBAN GUASTAVINO, C. del Uruguay
NICOLAS LARRAÑAGA, Concordia
JUAN D. LEVERONI
JOSE N. RESPAUD, Concordia
CARLOS A. ROSSI, Paraná
FRANCISCO SERRAT, Paraná

Provincia de La Rioja

PEDRO JOSE BARROS
ANTONIO E. GUZMAN
DOMINGO A. HERRERA
ARTEMIO MORENO
CIRILO REYNOSO
RAYMUNDO VERON

Provincia de Mendoza

SANTIAGO F. CASTROMAN, Mendoza (Oeste)
NAUN CHERTKOFF, afiliado directo
ELISARDO FORTES, Mendoza (Este)
JOSE V. GARCIA, Mendoza (Este).
LAZARO GODOY, Mendoza (Oeste)
ANTONIO ORDOÑEZ RIERA, Mendoza (Este).
R. JACINTO PICHETTO, Mendoza Oeste
JOSE A. VILA, Mendoza (Este).

Provincia de Salta

ERNESTO ALARCON
QUINTIN CONDE
RAMON C. DIAZ
JULIO L. GONZALEZ
ALBERTO GONZALEZ
VICTOR ONESTI
ELISEO M. LESSER
LUCIO PLAZA

Provincia de San Luis

ANTONIO DESPOSITO
ARTURO QUINTERO
NICOLAS RAMOS
ENRIQUE SALON
LUIS L. TASSARA
FACUNDO VALDEVENITEZ
JOSE VENECIANO

Provincia de San Juan

RAMON ARCE
ABSALON CARRIZO
EDUARDO R. GONZALEZ
JUAN B. GUARDIA
SALVADOR YRUSTIA
LUIS MARCHIO
RAMIRO RAMIREZ

Provincia de Santa Fe

RAMON BAZAN (hijo), S. Cristóbal
ROSA J. BURGOS
IRENEO FIGUEROA, Rosario (7a.)
VALENTIN GARCIA, Rosario (4a.)
HERMENEGILDO GOROSITO, San Cristóbal
GREGORIO HERRERA, S. Cristóbal
RAMON A. LUNA, Rosario (3a.)
FRANCISCO LLUSA, Rosario (7a.)
FRANCISCO MALDONADO, Rosario (4a.)
TEOFILO J. OLGUIN, Carmen
PEDRO LUIS ONETTO, Rosario (3a.)
JOSE PEREZ, Format
MANUEL PONCE, S. Cristóbal
LUIS F. PORTA
VICTOR POZZOLI, Rosario (3a.)
ALFREDO ROSSI, Rosario (4a.)
RAMON N. SARLENGO, Carmen
LUIS STEGAGNINI, Rosario (3a.)
TOMAS VELLES, Rosario (3a.)

Provincia de Santiago del Estero

ARTURO ARANDA
JOSE V. BARRERA
VICTOR CHAZARRETA
SALUSTIANO CORDERO
BERNARDO IRURZUN
JOSE MEDINA
FEDERICO V. MACKEPRANG
MELITON OLIVERA
MOISES PAEZ
CARMEN RIVERO

Provincia de Tucumán

JULIO R. ARQUEZ
R. CESAR ASIS
ADOLFO BUGEAN
RAIMUNDO NIEVA
BERNARDO MALTZER
ROSA MERCADO
FELIPE PARRA
GREGORIO R. PINTO
MANUEL A. ROMANO
ABRAHAM SEGURA
DELFOR VERA
ALBINO VISCHI

Candidatos a diputados nacionales

Capital Federal

JUAN B. JUSTO
ENRIQUE DICKMANN
JOSE M. LEMOS
AUGUSTO BUNGE
JOSE F. GROSSO
FERNANDO DE ANDREIS
BASILIO VIDAL
JOSE F. PENELON

Provincia de Buenos Aires

JOSE P. BALIÑO
JACINTO ODDONE
MIGUEL PIZZA
DOMINGO BESASSO
JUAN P. BARRIOS
LUIS AMODIO
NICOLAS BOTTARI
GUILLERMO AGUIRRE BENGOA
JUAN J. OLIVEROS
TIMOTEO APULLAN

Provincia de Catamarca

CARLOS RAVA

Provincia de Córdoba

A. JULIANI DEANQUIN
EMILIO PARTELI
FELIX PAOLUCCI
ISIDRO OLIVER
CARLOS J. DEANQUIN
LUIS M. MERLO

Provincia de Corrientes

DIOGENES BOVER
ANTONIO O. MENDEZ
EDUARDO C. VERON

Provincia de La Rioja

ARTEMIO MORENO
HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

Provincia de San Juan

ALDO CANTONI
FERNANDO SOLDATI

Provincia de Mendoza

RAMON MOREY

Provincia de Entre Ríos

CARLOS A ROSSI

Provincia de San Luis

VICTOR DUBOR
RAMON MONTENEGRO

Provincia de Santa Fe

PRIMO SIRONI
NARCISO A. GNOATTO
AGUSTIN REYNES
JOSE VESCOVO

Provincia de Salta

ELISEO M. LESSER
JOSE R. PINIELLA

Provincia de Santiago del Estero

BERNARDO IRURZUN
FEDERICO V. MACKEPRANG

Provincia de Tucumán

GREGORIO R. PINTO
MANUEL VERA HERNANDEZ

LA MANIFESTACION SOCIALISTA DEL 31

La secretaría del Partido ha dispuesto los últimos detalles de la manifestación que realizará el Partido en la noche del viernes 31.

Los actos públicos preliminares tendrán lugar en los sitios que se designa a continuación, realizando en cada uno de ellos un mitin y conferencia a cargo de uno o de dos oradores.

Las columnas se formarán y desfilarán de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Primera columna

La primera columna se formará por los comités socialistas y autónomos de las subdivisiones de Liniers, Vélez Sársfield, Nuevos Mataderos, Caballito Norte, Caballito Sud, Comité Echeverría, Sección de Flores. Realizará los siguientes:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Espinosa y Gaona

Concluída la conferencia, desfila por Espinosa, Neuquén, hasta incorporarse al mitin número 2, que se realiza en la plaza Cucha Cucha.

Núm. 2 — Plazoleta Cucha Cucha

Reunida con la manifestación anterior, sigue por Neuquén a Rivadavia y Acoyte, para incorporarse al mitin número 3.

Núm. 3 — Rivadavia y Acoyte

Reunidas en este punto las conferencias números 1, 2, 3, forman la primera columna que desfila por Rivadavia, Ecuador, Bartolomé Mitre, Paso hasta Rivadavia, para ubicarse a lo largo de la calle Paso, al norte.

La banda de música parte con el mitin número 1.

Segunda columna

La segunda columna se formará con las secciones socialistas y comités siguientes: Centro de Nueva Pompeya, 2a., 6a., 8a., 10a., Femenino, Democracia y Trabajo, Juventud Socialista, La Acción, Subcomité Germinal, M. González, La Verdad, El Proletario, Juventud Socialista Amílcar Cipriani, El Hogar Obrero, Humanidad y Cultura, Bernardino Rivadavia, Hijos del Pueblo, La Verdad (de la 8a.), J. Casot. Esta columna se integrará con los mítines preliminares siguientes:

MITINES PRELIMINANES

Los mítines números 1, 2, 3, forman la primera sección de la segunda columna, y los números 4, 5, 6, 7, 8, forman la segunda sección. La reunión de ambas secciones forman la columna.

Primera sección — Núm. 1 — Avenida Sáenz y Esquiú

Desfila por avenida Sáenz hasta Arena, Río Negro, Sáenz a Caseros y Boedo, para incorporarse al mitin número 2.

Núm. 2 — Caseros y Boedo

Reunida a la 1a., sigue por Caseros y Rioja a incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Rioja y Rondeau

Este mitin forma la primera sección de esta columna y desfila por Rioja, Cochabamba, Deán Funes hasta San Juan y Matheu, donde se incorporará a la segunda sección, que sale de avenida La Plata.

Esta sección lleva banda de música desde avenida Sáenz y Esquiú.

Segunda sección — Núm. 4 — Avenida La Plata y C. Calvo

Desfila por Carlos Calvo hasta Boedo y San Juan, donde se incorpora a la conferencia número 5.

No. 5—Garay y Boedo—

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores.

No. 6—Boedo y Belgrano—

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores. Reunidas las conferencias 4, 5, 1 y 6, marchan por San Juan hasta Matheu, para incorporar la conferencia No. 7.

No. 7—San Juan y Matheu—

En este punto se reúnen las dos secciones de la segunda columna. Marchará a la cabeza la primera sección. La segunda sección sale con banda desde Carlos Calvo y avenida La Plata. Reunida la columna, desfila por San Juan, Pasco hasta Méjico, para incorporarse a la conferencia No. 8.

No. 8—Méjico y Pasco—

Desfila por Méjico, reunida a la columna, hasta Rincón y por ésta hasta Rivadavia. Se coloca en la extensión de Rincón, de Rivadavia al sur, sin penetrar en Rivadavia.

Tercera columna

La tercera columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomité autónomos de las siguientes secciones: 3a., 12a., "Mariano Moreno", "Paz y trabajo", "La Vanguardia", "Eduardo Vaillant", "7 de Abril", "Pro milicia ciudadana", "J. J. Castelli", "Juventud Socialista San Telmo".

Se formará por la reunión de los siguientes

MITINES PRELIMINARES

No. 1—Santa Magdalena y Alvarado—

Marcha por Santa Magdalena, Iriarte, Montes de Oca, Rocha, General Hornos, Aristóbulo del Valle y Montes de Oca, para incorporarse a la No. 2 y reunirse a la No. 3.

No. 2 — Montes de Oca 1769—

Marcha por Montes de Oca, para reunirse al mitin No. 3.

No. 3—Brandzen y Luzuriaga —

Marcha por Brandzen, hasta General Hornos, donde espera a la No. 2 que viene por Hornos. Reunidas siguen por Aristóbulo del Valle hasta Montes de Oca, y por ésta hasta Villafañe, para esperar a la No. 4.

No. 4—Wenceslao Villafañe y España—

Marcha por Villafañe a Montes de Oca, para reunirse a las columnas 1, 2, 3 y continuar a incorporarse a la No. 5.

No. 5—Chacabuco y Caseros—

Sigue por Caseros, Bernardo de Irigoyen para esperar las columnas anteriores. Reunidas todas, marchan hasta Brasil y Bernardo de Irigoyen, para reunirse a la número 6.

No. 6 — Solís y Progreso —

Marcha por Solís, Brasil hasta Bernardo de Irigoyen, para esperar y reunirse con la columna. Reunidas, siguen por Bernardo de Irigoyen hasta Achupallas, para incorporar la conferencia número 7.

No. 7 — Achupallas y Bernardo de Irigoyen —

Se incorpora a la columna que viene por B. de Irigoyen y continúa por esta calle hasta Independencia, para reunirse a la No. 8.

No. 8—Independencia y Defensa—

La columna formada sigue por Independencia, Salta, Alsina, Sarandí y por ésta hasta Rivadavia. La columna tomará colocación a lo largo de la calle Sarandí, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música viene con la del mitin No. 1.

Cuarta columna

Esta columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomités autónomos de las secciones 4a. y 13a. Son los siguientes: Centro Socialista de la sección 4a., Centro Socialista de la sección 13a., subcomités "Pedro Chiesa", "Andrea Costa", "La Aurora", "Domingo Faustino Sarmiento", "Augusto Bebel", "Juventud Socialista de la 4a.", "Juventud Socialista Adelante".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Alvar Núñez y Coronel Salvadores

Marcha por Salvadores, Patricios hasta Olavarría.

Núm. 2 — Patricios y Olavarría

Sitio de concentración — Reunidas las columnas en Olavarría y Patricios, siguen por Patricios, Defensa, Caseros, Bolívar a Moreno, y por ésta a B. de Irigoyen (P. Monserrat).

Núm. 3 — Plaza Senguel

Marcha por A. Brown, Pinzón, M. Rodríguez, Brandzen, Palos, Suárez a Patricios y Olavarría.

Núm. 4 — Pedro Mendoza y Almirante Brown

Sigue por Brown, Palos y Suárez, se une a la de plaza Senguel y siguen juntas por Suárez a Patricios y Olavarría.

Núm. 5 — Chacabuco y Méjico

Marcha por Méjico, Piedras, Moreno para incorporarse a la número 7.

Núm. 6 — Belgrano y San José

Marcha por Belgrano hasta la plaza Monserrat.

Núm. 7 — Plaza Monserrat

Se reúne con las anteriores y marcha por Moreno, San José, Victoria y Pozos, para colocarse a lo largo de esta calle, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda sale de Pedro de Mendoza y Almirante Brown.

Quinta columna

Esta columna se formará por las secciones 7a., 9a. y 15a. La constituyen los siguientes centros socialistas, subcomités socialistas y comités autónomos: sección socialista de la 7a., sección socialista de la 9a., secciones socialistas de la 15a., Villa Devoto y Villa del Parque; subcomités: "Libertad", "Unión y Libertad", "Subcomité Socialista Rawson 333, "Internacional", "El Trabajo", "Villa Devoto", "Villa Ortúzar", "El Corralón". "Ciencia y Educación", Juventud Socialista "Federico Engels", "Luz y Vida".

Esta columna realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Parque Centenario

Marcha por Díaz Vélez, Gazcón y Corrientes, espera a la 2a., y siguen por Corrientes, Almagro, Humahuaca, Medrano, Corrientes, para incorporarse a las conferencias 2 y 3.

Núm. 2 — Elcano y Alvarez Thomas

Sigue por Forest, Triunvirato y Thames, para reunirse a la número 3.

Núm. 3 — Thames y Triunvirato

Marcha por Thames, Vera, Gurruchaga, Triunvirato y Corrientes, para reunirse a la número 1.

Reunidas las tres conferencias en Gazcón y Corrientes, marchan por Corrientes hasta Bulnes, para incorporarse a la número 4.

Núm. 4 — Bulnes y Corrientes

Reunida con las anteriores, marcha por Corrientes hasta Ecuador, donde se incorporarán las conferencias números 5 y 6.

Núm. 5 — Urquiza y Rivadavia

Marcha por Rivadavia, Ecuador, B. Mitre, Bermejo hasta Corrientes, para esperar a las anteriores.

Núm. 6 — Corrientes y Ecuador

Marcha, una vez incorporadas las anteriores, por Corrientes, Larrea, para tomar colocación en Larrea, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Sexta columna

Se formará por las secciones 16a., 17a. (Maldonado) y 19a., en la forma siguiente: Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano y Villa Urquiza), Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado), Centro Socialista de la sección 19a.; subcomités: "1o. de Mayo", "Vida Nueva", "Subcomité Donado 2470", "Bernardino Rivadavia".

Esta columna realizará los siguientes actos previos:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Gutenberg y Santa Fe

Marcha por Santa Fe hasta plaza Italia, Las Heras, para incorporarse a la conferencia número 2.

Núm. 2 — Las Heras y Salguero

Reunida con la anterior, marcha por Las Heras hasta Pueyrredón, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Pueyrredón y Las Heras

Incorporadas la 1a. y 2a., marchan por Pueyrredón, Santa Fe, hasta Andes, donde se incorpora a la número 4.

Núm. 4 — Santa Fe y Andes

Incorporadas las anteriores, desfilan por Santa Fe, Callao, Corrientes y Ayacucho, para incorporarse a lo largo de Ayacucho, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la número 1.

Séptima columna

Formada por las secciones 17a. (Palermo), 18a., 11a. La constituyen los siguientes centros socialistas y comités autónomos: Centro Socialista de la sección 17a. (Palermo), Centro Socialista de la sección 18a., Centro Socialista de la sección 11a.; subcomités autónomos y socialistas: Verdad y Justicia, Alberto de Diego, Humanidad Nueva, Rafael Barret, Sarmiento, Subcomité Socialista de Honduras 5362, Honor y Trabajo, Subcomité Socialista 171, Comité Israelita de Balvanera.

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Zapiola y Federico Lacroze

Marcha por F. Lacroze, Giribone hasta J. Newbery, donde se incorporará a la número 2.

Núm. 2 — Rosetti 353

Marcha por J. Newbery, Giribone, para reunirse a la número 1. Reunidas siguen por Giribone, hasta Rivera y Darwin, donde se incorporan a la número 3.

Núm. 3 — Darwin y Velazco

Marcha por Darwin hasta Rivera, para incorporarse a las anteriores y reunidas marchan por Thames, Guayanas, Serrano, Rivera, donde se le incorpora la de Honduras y Serrano.

Núm. 4 — Honduras y Serrano

Sigue por Serrano hasta Rivera. Reunidas a las anteriores, desfila por Rivera hasta Canning, para incorporarse a la número 5.

Núm. 5 — Canning 871

Marcha por Canning hasta Rivera. Reunida a las anteriores, la columna sigue por Córdoba hasta Bulnes, para incorporarse a la número 6.

Núm. 6 — Bulnes 1415

Marcha por Bulnes a Córdoba. Reunida a las anteriores, siguen por Córdoba, Larrea, Cangallo y Azcuénaga, donde se incorporará a la número 7.

Núm. 7 — Cangallo y Azcuénaga

Se incorpora a la columna central para seguir por Azcuénaga y ubicarse a lo largo de esta calle, hacia el norte, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Octava columna

Esta columna se formará por las secciones 14a. y 20a: Centro Socialista de la sección 20a., Centro Socialista de la sección 14a., comités: Juventud Socialista "Juan Jaurés", "La Idternacional Obrera", "Juan Bautista Alberdi".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Posadas y Rodríguez Peña

Sale de Posadas y Rodríguez Peña, sigue por Posadas, Cerrito, Juncal, Libertad, Arenales, Cerrito, hasta la plaza Libertad, para incorporarse a la número 2.

Núm. 2 — Cerrito y Paraguay

Reunida a la número 1, sigue por Cerrito, Tucumán a plaza Lavalle, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Plaza Lavalle

Cuando se incorporen las secciones anteriores, sigue la columna por Talcahuano, Corrientes, Río Bamba, colocándose a lo largo de esta calle, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar en ésta.

La banda marchará con la número 1.

LA MANIFESTACION CENTRAL

Estará formada por las ocho columnas anteriores y desfilará por orden de número de las columnas, siguiendo por Rivadavia, Entre Ríos, Victoria, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, C. Pellegrini, Santa Fe a plaza San Martín.

La manifestación se concentrará sin penetrar en la plaza San Martín, y en la extensión necesaria de dicha calle se levantará 15 tribunas para los oradores.

ORADORES DESIGNADOS

Los oradores designados deberán encontrarse antes de las 8 de la noche en el sitio que se les ha indicado. Los oradores deberán marchar con la columna donde hayan hablado, salvo aquellos que deban hacer uso de la palabra en las tribunas centrales y que por esta causa no puedan acompañar a las secciones.

HORA DE PARTIDA

Los secretarios electorales dispondrán el movimiento de sus respectivas columnas entre 8 y 8.30, según la distancia del punto de ubicación, de modo que lleguen a su destino sobre Rivadavia antes de las 10 de la noche.





INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Tren rodante eléctrico — El ministerio de obras públicas ha autorizado a la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires a construir en el país un tren rodante eléctrico para el servicio suburbano de pasajeros.

Gastos de inspección — Por un decreto aparecido ayer en el ministerio de obras públicas, se establece que a partir del 1o. de abril próximo todas las empresas o particulares que según leyes o decretos de concesión o contratos deban costear los gastos de inspección de sus respectivas concesiones, depositarán el importe de esos gastos directamente en la tesorería general de la nación.

Un gasto inútil — El P. E. aprobó un proyecto para la construcción de un garage en el palacio arzobispal.

La obra a realizarse demandará un gasto de 6.577 pesos.

Obras de saneamiento en Mendoza — La dirección de obras sanitarias fué autorizada para invertir hasta la suma de 50.000 pesos en la realización de estudios para obras de saneamiento por medio de colectores generales en la ciudad de Mendoza.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Banda municipal — Se está llevando a cabo los preparativos para que la banda municipal realice conciertos sacros durante los días de la semana santa.

Estos conciertos se realizarán, probablemente, en el teatro Colón y se cobrará entrada.

Casa en mal estado — La subintendencia de Belgrano ha solicitado la intervención del departamento de obras públicas para que se expida acerca de la propiedad situada en la calle Antezana 63, que presenta un estado ruinoso, y en lo que atañe al hacinamiento de personas que la ocupan.

Paso a nivel — La subintendencia de Vélez Sársfield ha vuelto a insistir en las gestiones relativas a obtener de la Compañía central de ferrocarriles el adoquinado del cruce de sus vías en la avenida San Martín.

Reparación de frisos — La inspección general ha iniciado los procedimientos para obtener la reparación de los frisos de mármol y material en los locales y casas particulares.

Clausura de locales — Por funcionar en contravención con las ordenanzas municipales, ayer se ha procedido al desalojo de los locales ubicados en las calles Billinghurt 2224, Charcas 1082, Moreno 887, Tucumán 2121 y Chile 1620.

Pavimentación — Ha sido terminada la pavimentación de la calle Seguí entre Cucha Cucha y Espinosa, obra que se efectuó en virtud de un contrato celebrado entre los vecinos de la calle mencionada y una empresa particular.

Colocación de pasarelas — El departamento de obras públicas ha colocado dos pasarelas en las calles Bermúdez e Indio y Trelles y Deseado, lo que facilitará la vialidad de aquellos parajes, que, por su bajo nivel, son intransitables durante los días de lluvias.

Arreglo de calles — Las cuadrillas de calzadas han terminado los trabajos de reparación de los afirmados que venían efectuando en la calle Pozos entre Pavón y Garay.

Las mismas cuadrillas han comenzado análogos trabajos en la calle Inclan entre Maza y Boedo, cuadra cuyo pavimento se encuentra en muy mal estado.

—A fin de facilitar el tránsito público, se ha solicitado el arreglo de las siguientes calles: Río de Janeiro, de Corrientes a Humahuaca; San Pedrito frente al número 267; Quintino Bocayuva entre Victoria y Belgrano; Ramos Mejía frente al número 627; Rojas frente a los números 113, 909 y 911; Culpina frente al 35; Humahuaca entre Rawson y Pringles; Carlos Calvo y Q. Bocayuva; Río Cuarto frente al número 607; Boedo y Tarija y Ramos Mejía y Estivac.

Vereda en mal estado — La intendencia ha reiterado al consejo nacional de educación el pedido que le formulara en los meses de enero y febrero ppdos. para el arreglo de la acera del edificio que ocupa la escuela "General Zapiola" en la calle General Urquiza núm. 221-29, como así también la construcción de albañales por debajo de la vereda, que permitan el desagüe del patio del edificio aludido, a fin de obviar los inconvenientes que para el tránsito de peatones representa el estado actual de la vereda y desagüe de ese colegio.

Notas de arte

"EL GRABADO"

Acaba de aparecer el segundo cuaderno de esta publicación de arte, dirigida por el conocido pintor Mario A. Canale.

Además del texto que continúa la "Reseña histórica sobre el arte del grabado", contiene este cuaderno dos grabados en madera de Raúl Mazza, otro de Hugo Garbarini y otro de Gregorio López Nagüil, aguafuertes de José León Pagano, Pío Collivadino, Valentín Thibón y Ramón Silva.

Tribunales

Convocatorias — Merlini y Fusetti — Habiendo sido impugnados varios créditos de los acreedores interventores nombrados en este juicio, el juez nombró en su reemplazo a Batta Marino y Luis Fígoli.

Secretaría Castiarena.

Junta efectuadas — Recaredo Carlés — Se reunieron los acreedores, resolviendo aceptar la adjudicación de bienes.

Secretaría doctor González Gowland.

—José Perel — Se reabrió la junta suspendida. El día 27 fué el deudor declarado en quiebra por rechazo de las propuestas de arreglo, así que se procedió a la elección de síndico liquidador.

Fueron propuestos los señores Pedro L. Arrizabalaga, Juan Durante y Banco Español.

Ninguno reunió la doble mayoría legal, y el juez llamó a autos para resolver.

Secretaría doctor García.

—La Higiénica — Taller de lavado y planchado. Tuvo lugar la junta de verificación de créditos.

El contador informante apreció un activo de 507.189.34 pesos y un pasivo de 558.005.01 m|n.

Secretaría doctor Ramírez.

Quiebras — Manuel Fernández — Establecido con almacén.

Se presenta solicitando su quiebra y al efecto acompaña el siguiente balance: activo, 700; pasivo, 6.877.80.

Decretada — La Teatral — Se dedica a la explotación de teatros, con domicilio en la calle Melo 2002.

A solicitud de un acreedor se le declara en quiebra.

Nómbrase para intervenir al contador señor Francisco M. Alvarez y se señala el 27 de abril, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Secretaría doctor Britos.

Proveimiento — Eduardo Riboizi — Se le declara en quiebra y se nombra al contador señor Saturnino Allende.

La audiencia del 14 de abril, a las 2 p. m., es la señalada para la junta de acreedores.

Secretaría doctor Britos.

—Manuel J. Arias — Decretóse la quiebra del comerciante referido.

Para informar en la audiencia del 26 de abril, a las 2 p. m., fué insaculado el contador señor Juan B. Clarck.

Secretaría doctor Britos.

Regulación — Góndola y Cía. — Los acreedores asistentes a esta junta resolvieron fijar en la suma de 3.000 pesos los honorarios de la sindicatura.

Secretaría doctor Faré.

La escasez de carbón

Ampliación del plazo en los transportes. — Teniendo en cuenta la petición formulada por las empresas ferroviarias de que se declare nuevamente en vigencia el decreto de fecha de agosto 14 de 1914, referente a la ampliación de plazos en los transportes, en virtud de que las circunstancias actuales en lo que se refiere al aprovisionamiento de combustible son semejantes a los que motivaron el decreto de referencia, el poder ejecutivo ha expedido ayer un decreto concebido en los siguientes términos:

"Declárase en vigencia a partir del 1o. de abril próximo las disposiciones contenidas en el artículo 2o. del decreto de agosto 14 de 1914.

La dirección general de ferrocarriles tendrá en cuenta las dificultades para la provisión de combustible a las empresas ferroviarias, para el estudio y aprobación de los horarios que deben regir a partir del 1o. de mayo próximo."

Instrucción popular

Liga de educación racionalista. — Con motivo de la inauguración de los cursos efectuará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia educacional en el salón "Garibaldi", Sarmiento 2419.

Disertarán los siguientes oradores: doctor Carlos N. Vergara, señor Adolfo Vázquez Gómez y el profesor Jorge Guasch Leguizamón. Entrada libre.

Centro obrero del Oeste. — Hoy, de 8 a 10 p. m., continuará el curso de aritmética.

— Mañana, de 9 a 10 p. m., el de esperanto, en el local Bogotá 3820.

Hechos diversos

Mordido por un perro hidrófobo — Ayer por la tarde, en la calle Rivadavia a la altura de la plaza de Flores varios agentes de la comisaría 33a. dieron caza a un perro hidrófobo que había mordido a algunas personas.

A fin de comprobar el número exacto de las víctimas del perro, el comisario seccional ordenó que se efectuara las diligencias del caso, habiéndose establecido que aquéllas alcanzan a seis Son las siguientes personas:

Domingo Torres, de 7 años, domiciliado en Yerbal 5505; Pala Stefarano, de 10 años, con domicilio en Cachimayo 184; Evangelina de la Fuente; Margarita García, de 6 años, domiciliada en Provincias Unidas 1790; María González, domiciliada en Directorio 1141; señor Carlos Matti, domiciliado en Talcahuano 417.

Por una deuda — Hombre gravemente herido. — A raíz de una disputa surgida por una deuda de dinero, Alejandro Rosichi, italiano, de 28 años de edad, descerrajó ayer cinco tiros de revólver contra Guillermo Perla, italiano también, de 48 años de edad, de los cuales cuatro dieron en el blanco.

El hecho tuvo lugar en la tarde de ayer, frente al número 1146 de la calle San Martín.

El herido fué remitido al hospital Fernández, no habiendo podido prestar declaración aún dado su estado desesperante. Las balas se han alojado en el vientre, pecho, cabeza y pierna izquierda.

Rorichi se encuentra detenido e incomunicado en la comisaría 13a. a disposición del juez en turno doctor Ortíz de Rozas.

Según se ha podido establecer, la deuda que Perla había contraído con Rosichi alcanzaba a 200 pesos.

En la vía pública

EL PELIGRO DE LOS PASOS A NIVEL

Choque entre un tren y un carro

Ayer, a las 7.20 de la mañana, en el paso a nivel situado a la altura de la calle Orán, en circunstancias que el tren rápido del ferrocarril Oeste número 34 se dirigía hacia la estación Once, cruzaba las vías un carro de lechero conducido por Santiago Donadio. El carro fué arrollado por el tren con tan extraordinaria violencia que su conductor fué despedido del pescante a gran distancia. Al chocar contra el pavimento, resultó con una herida grave en la cabeza y lesiones internas de consideración.

La comisaría 25a., que tomó intervención en el accidente, hizo trasladar al herido al hospital Alvarez, iniciando luego el sumario correspondiente para establecer culpabilidades.

Los automóviles — En la calle Moreno, frente al departamento de policía, el automóvil 775 arrolló al barrendero municipal Angel Sánchez, lesionándolo en el rostro.

El chauffeur logró fugar.

Crónica del delito

Herido de bala — Anoche a las 8.30, en el interior de la casa Viel 638, se originó un violento cambio de palabras entre los vecinos Felipe Borda y Juan Martín Montenegro Pacheco, por cuestiones de familia.

Borda, exasperado, se armó de un revólver y descerrajó un tiro contra Pacheco, hiriéndolo en el vientre.

El herido fué trasladado al hospital Ramos Mejía, de donde informan que su estado es grave.

Borda se halla detenido en la comisaría 12a., a disposición del juez Del Campillo.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

El 9 de abril se dará principio a la temporada de la Asociación Argentina para todas las divisiones.

El programa de partidos de primera división para esa fecha es el siguiente: River Plate v. Huracán, Porteño v. Estudiantes, Belgrano v. Boca Juniors, F. C. Oeste v. Independiente, Estudiantil Porteño v. Tigre, Gimansia y Esgrima v. Atlanta, Argentino de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Bánfield v. Quilmes, San Lorenzo v. Rácing, Estudiantes de La Plata v. Platense, Columbián v. San Isidro.

—La simpática iniciativa de la casa Gath y Chaves ha repercutido con eco favorable en todos los círculos deportivos. Obsequiará a los cuadros de primera e intermedia que se clasifiquen campeones con un equipo completo de football.

—La actuación de todos los ex jugadores de Comercio que militan en diversos cuadros de primera resulta halagadora. Eso nos demuestra una vez más que la actuación de muchos cuadros es equiparada con la conducta de los dirigentes de los clubs.

Como estaba mal dirigido, la campaña de los cuadros fué desastrosa.

—Floresta posee un cuadro de intermedia como para ascender a la división privilegiada. El domingo perdió con el fuerte equipo de Chacabuco con sólo seis jugadores de intermedia.

San Isidro Juniors v. Rochester F. C. —Llevóse a cabo este partido de 4a. división el domingo último.

El primer período fué equilibrado, contando Rochester con la gran ventaja del fuerte viento a su favor, terminando 0 a 0.

A los 10 minutos de haber empezado el segundo tiempo el capitán de Rochester no creyendo justo un fallo del referee, retiró a su equipo. Resultó vencedor San Isidro Juniors, adjudicándose los dos puntos reglamentarios.

El equipo de San Isidro Juniors estaba así constituído: Hipólito Césaro (cap.); Otero y Otero; T. López, J. Molina e H. Césaro; J. Siraldez, L. Piantelli, L. Caferata, A. López y A. Garanada.

Triunfo de Caballito v. Once F. C. — Se jugó en la cancha del primero, amistosamente, resultando vencedor el primero por 3 goals a 2.

El team vencedor estaba formado así: J. J. Ordóñez, N. Daglio, A. Noetti, M. Tolomey, M. Isturi, C. Pasadori, F. Copola, M. Franco, R. Rodríguez, A. Tocalino y A. Mauricio.

Los goals fueron marcados por F. Copola, A. Tocalino y A. Mauricio.

Triunfo del Caballito IV v. Sol de Maldonado III — Se jugó el domingo 26 de carácter amistoso, en la cancha del primero, resultando vencedor el primero por 2 goals a 0.

El team vencedor estaba formado así: H. Villa, M. Andreoli, M. Deive, L. Giuffra, A. Morell, D. Mascardi, E. Baa, N. Giuffra, J. Deive, M. Girau y F. Sotto.

Los goals fueron marcados por N. Giuffra y F. Sotto.

Club Ciclista San Carlos — Se ha organizado una carrera para menores para el domingo 9 de abril, siendo el siguiente recorrido: Medrano y Rivadavia hasta Ramos Mejía. Las inscripciones se recibirán en la raya media hora antes de la partida.

La señal de partida será dada a las 6.30 a. m.

Sport Club Bernal — La carrera ciclista anunciada para el domingo pasado fué suspendida a causa del mal estado de los caminos.

Se llevará a cabo el domingo 9 de abril.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité eletoral de Nuevos Mataderos — Se invita a los fiscales titulares y suplentes y a los miembros del Comité, a la reunión que tendrá lugar mañana, en el local social.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Se cita a todos los afiliados y fiscales, a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia sobre la propaganda.

Comité electoral de la 2a. — Monteagudo 90. — Invita a los fiscales a concurrir al local mañana, a las 8.30 de la noche.

Centro de Maldonado (Soler 5727) — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral y de los fiscales designados por la agrupación.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados. O. del D.: estatutos federales.

Comité "Vida Nueva" — Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea esta agrupación.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: balance, renovación de la mitad de la C. A.

Villa Domínico — Este Centro efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: Conmemoración del 1o. de Mayo, aniversario de la fundación del Centro, nota del Comité pro reglamentación del trabajo y asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche.

Rosario — Los simpatizantes con el nuevo Centro en formación de la sección 5a. quedan invitados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la comisión provisoria, carta orgánica, reglas de asamblea, nombramiento de comisiones.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro Socialista invita a los afiliados a la asamblea y conferencia que tendrá lugar el viernes, a las 8 de la noche, en casa del ciudadano D. Herrero.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo bueno y claro, con temperatura baja.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 769.7, 767.7 y 766.3; temperatura del aire: 11.8, 17 y 13.2; humedad relativa: 67, 50 y 73; dirección del viento: SE., E. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 13, 14 y 5.

La temperatura máxima fué de 17.2 a las 2 p. m., y la mínima fué de 7 a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas.

Continuó el tiempo bueno, aunque en algunas estaciones del norte del litoral y las provincias del noroeste el cielo estuvo algo nublado.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en Jujuy.

Prevalecieron vientos del este a sureste en las provincias del este, y principalmente del norte en las regiones del centro y oeste, mientras que en Santa Cruz la dirección fué del oeste.

La temperatura permaneció baja y casi estacionaria en las provincias del este, mientras que en las regiones del centro, oeste y sur hubo un ascenso general. En todas las provincias aun se encuentra varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica estaba bajando, pero continuó en condiciones anticiclónicas en todas las provincias, con un centro de 769 mm. en el este de Buenos Aires.

Hoy y mañana habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en todas las provincias. Son probables neblinas en la región del río de la Plata.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, 48 5|8.
" Francia, 5.74.
" Estados Unidos, 102.69.
" Alemania, 3.39.
" Italia, 6.44.
" España, 5.01.
" Chile, 48 7|8.
" Bolivia, 45 7|8.
" Portugal, 129.

CEREALES

Entradas de ayer en el Once:

Trigo 19.239 bolsas, maíz 9485, lino 2... avena 2965, nabo 1343, cebada 242, centeno 615, alpiste 142, alfalfa 1...

SPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.
Hoy, El terrible Pérez, La fiesta de la campana. Pastora Imperio acompañada por el profesor de guitarra Víctor Rojas—Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy, Navajas Hnos., estreno, La Paisa. 109 representación Buenos Aires (Q. E. P. D.)—Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy, El mercado de muchachas.—Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy, a las 8 y 30 p. m. Suceso colosal del caballero Felip, Satanela, Victoria and Ramso, Perros y monos del cap. Grahames y toda la compañía. — Platea, $ 1, entrada a paraíso, $ 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Miss Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 2130. — Hoy, a las 9.15 p. m.
Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 4.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

312, pasto fardos grandes 2573 y 4770 chicos.

Cotización oficial

Trigo para Brasil, a 8.25.
Barleta, Europa, a 8.15.
Pan, a 8.15.
Bahía Blanca, export., a 8.05.
Id. id. Brasil, a 8.15.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 3.80.
Id. dársena, a 3.80.
Lino 4 o|o, a 11.
Maíz amarillo, a 5.
Mercado a término Buenos Aires:
Lino — Disponible a 11.25, para abril a 11.30, mayo a 11.50, junio a 11.65, julio a 11.80.
Trigo — Disponible a 8.25, abril a 8.25, mayo a 8.35, junio a 8.40, julio a 8.50.
Maíz — Para mayo a 5.05, junio y julio a 4.95.
Mercado a término de Rosario:
Lino — Disponible a 11, para abril a 11.25, mayo a 11.40, junio a 11.55, julio a 11.75.
Trigo — Disponible a 8, para abril a 8.10, mayo a 8.20, junio a 8.30.
Maíz — Para mayo a 4.80, junio y julio a 4.85.

GANADOS

Mercado de Liniers

Entraron ayer en este mercado 2677 novillos, 1129 vacas, 66 bueyes, y 417 terneros.
Los precios extremos fueron:
Bueyes, de pesos 150 a 80.
Toritos, de pesos 86 a 80.
Torunos, de pesos 160 a 75.
Novillos, de pesos 217 a 39.
Novillitos, de pesos 108 a 20.
Vacas, de pesos 139 a 16.50.
Terneros, de pesos 91 a 32.

CUEROS

Se recibieron ayer por diferentes estaciones los siguientes frutos: 2534 atados lanares, 128 cueros de sebo, 5187 cueros vacunos, 1198 cueros potros, 128 bultos cerda, 6 atados pluma y 202 atados con productos varios.
Los precios extremos de ayer fueron:
Becerros, de pesos 18.50 a 17.50.
Nonatos, de pesos 15.20 a 15.
Potros, de pesos 8.70 a 8.
Nutrias, de pesos 2.20 a 1.70.

AVES

Mercado I. Bullrich.

Han entrado ayer a este mercado 423 pichoneras cargadas con aves varias, 362 cajones huevos.
Ventas al por mayor:
Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 3, la yunta; id regulares, de 1.60 a 2.40 id.
Pollos especiales, de pesos 1.70 a 2.25 id; id regulares, de 1.00 a 1.40 id; id chicos, de 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de pesos 8.40 a 9 id.
Pavitas, según clase, de 2.80 a 4.30.
Patos criollos, de 1.10 a 1.20 id.
Trruecos, de 0.60 a 0.80 id.
Gansos, según clase, de 2.00 a 2.50 id.
Pichones de paloma, 0.34 id.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena, de 0.73 a 0.75.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Sociedad Gremial

En Casa Amarilla entraron ayer 115.131 bolsas, cotizándose a los siguientes precios.
Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, de pesos 0.65 a 0.70.
Regulares, a pesos 0.60.

MARITIMAS Y FLUVIALES

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 4 a. m.
—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, el 31, a las 2 p. m. s|a.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia, el 29.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Verdi, de Nueva York a dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Noruego Solborg, de la rada a la Barraca Cory, con carbón.
—Inglés Rembreandt, de Liverpool al dique 1.
—Crucero nacional Patria, de la rada a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

—Inglés Hyperia, del dique 2 para Bahía Blanca, en lastre.
—Holandés Gwiland, del dique 3 para Amsterdam.
—Inglés S. Grange, del dock sur para Port Sand.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Argentino Malvinas, de San Francisco al dique 2, con yerba.
—Fragata noruega Cis, de la rada al dique 1, á cargar.
—Fragata noruega Steinsund, de la rada al dique 2, a cargar.
—Holandés Frisia, de Amsterdam a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy: Barca noruega Margarita, del dock sur para la rada, con carga.
—Sueco Nyland, del dique 2 para San Vicente, con carga general.
—Sueco Torpedo, del dique 1 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Nort Wals, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Berna, de Asunción.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)
—Bolivia, para Formosa (a las 11 a. m.)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . . " 14.585.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.0000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado. . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera se hace saber, por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de IZZO Y MINUTELLA, ha quedado disuelta por escritura pasada ante el escribano Doroteo M. Piñero, con fecha 21 de diciembre de 1915, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Blas Izzo. — Buenos Aires, marzo 24 de 1916. — Agustín N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 6o. piso. V|30|3|1916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO VARELA VIEYTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V|26|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Regina Rausky de Michojowicz, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MARIA FOUQUE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675 v|19|4|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAFAELA ESPOSITO DE SETRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Bancó Hipotecario Nacional

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Casa en la colonia Médanos, partido de Villarino. Préstamo No. Ho. 23|4478, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 3.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal de Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín No. 82, EL DIA MARTES ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO DE LA TARDE, un terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo, señalado como letra b, de la manzana 6 en el lote 50, sección 4a. de la provincia, ubicado en el partido de Villarino, colonia Médanos, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesto de 50 metros en cada uno de sus cuatro costados o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al NE., calle en medio, con el solar A., manzana 7; al NO., calle en medio con el solar D., manzana 1; al SO., con el solar A. y al SE., con el solar D., ambos de la manzana 6.

Está situado a una cuadra de la estación Médanos y forma esquina; el edificio está formado por dos cuerpos que constan: el 1o. en el centro del terreno, de una pieza, cuarto de baño, etc. y el 2o. cuerpo sobre la esquina compuesto de gran salón y una pieza, w. c., etc.

BASE DE VENTA: $ 5.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.787 con 120 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a sus sucursales en las ciudades de La Plata y Bahía Blanca.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de marzo de 1916. V|11|4|16

SOCIEDAD LUZ

(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.

V|30|3.

¿He dicho la verdad?

Vea las opiniones de los fumadores de mis

IDEALES

Buenos Aires.

Prefiero los IDEALES á otra marca: 1.° por la calidad excelente del tabaco, frescura del mismo y sobre todo su buena é higiénica fabricación.

Por otra parte, si bien es cierto que no trae cupón y por consiguiente premio, que en resumidas cuentas lo paga uno con rédito, dado que recibe mal tabaco y por consiguiente arruina su salud.

Y de ahí se deduce que el tabaco tiene que ser bueno, puesto que uno paga veinte centavos justos, y LA SIN BOMBO, como no gasta en premios, invierte la cantidad que gastaría en eso, en ponerle buen tabaco en los cigarrillos.

Así que reciba la franca expresión de un asiduo IDEALISTA.

Antonio GUARASCI.

Buenos Aires.

¿Por qué fumo IDEALES? Sencillamente porque á mi juicio de fumador creo que los IDEALES reunen todas las condiciones apetecibles: suavidad, frescura, durabilidad, etc.

Rafael IRIGOYEN.

Buenos Aires.

Me gustan y fumo continuamente los cigarrillos IDEALES por su perfecta elaboración y por ser los únicos que no irritan la garganta.

A. AGUSTINI.

Buenos Aires.

Los cigarrillos IDEALES son superiores á todos los demás inclúse muchas marcas de 0.30 $, por ser de tabaco habano sin palo, por el aroma y porque difícilmente habrá otro fabricante que se conforme con la poca utilidad que dicho tabaco deja al venderlo á 0.20 $ el atado y se comprende que únicamente puede hacerlo un comerciante como usted que quiere repartir sus utilidades con el consumidor y es necesario que el público se dé cuenta de sus esfuerzos ayudándole y fumando únicamente cigarrillos IDEALES.

Nosotros, los mozos de café, nos vemos acosados por un diluvio de agentes de fabricantes de otras marcas de cigarrillos insistiendo de que hagamos propaganda para sus marcas, prometiéndonos recompensar, regalándonos sacos de mozos, carteras, relojes, etc., etc.

Yo por mi parte hace ya mucho tiempo que me dedico á hacer propaganda para sus IDEALES, desde que los clientes que los han probado una vez siguen fumando IDEALES, demostrando con esto que son de excelente calidad.

Suyo afectísimo y seguro servidor.

Salvador ROVIRA.

Buenos Aires.

Desesperado dejé de fumar en vista de la intolerable sequedad que me producía el cigarrillo. Hará recién unos tres meses me recomendaron los IDEALES, los que, después de fumarlos, me encantaron por la deliciosa frescura que dejan en la boca.

Manuel PONCE DE LEON.

Buenos Aires.

Me complace sumamente en poder expresarle por carta mi opinión respecto á sus antiguos cigarrillos IDEALES, cuya fama no conseguida á fuerza de concursos ni regalos ni cupones (banderas, botones, etc.) se halla tan bien sentada.

Los fumo hace ya seis años en el transcurso de los cuales he podido notar en ellos las siguientes cualidades:

La primera y principal es su bondad para con la garganta, á la que no reseca ni irrita debido á la ausencia de palos según he podido comprobar. Luego la calidad del papel, y para terminar, su siempre igual sabor, cosa que no sucede con los demás cigarrillos de igual precio que son buenos al principio y que varían luego enormemente.

Soy un fumador que me precio de concienzudo y sincero y por lo tanto creo que recibirá las felicitaciones y simpatías de

Rómulo S. CABRERA.

Buenos Aires.

Cuando era niño y aún no contaba 14 años, me entró el deseo de tomar el gusto al cigarrillo y efectivamente, así lo hice dirigiéndome á una cigarrería la que me vendió una marca hoy sin vida; ésta me fué sumamente desagradable y seguí comprando otras, pero ninguna era de mi agrado; parecía fumar paja.

Llegó cierto día en que un amigo me ofreció un cigarrillo, este me fué tan agradable y tan sabroso que no tuve más que decirle á mi amigo: de tantas marcas que he fumado ninguna me ha dejado tan satisfecho como el cigarrillo que tú me has dado. ¿Quieres decirme qué marca es? A lo que me contestó: Son IDEALES.

Pues, así es; desde esa fecha hasta el día de hoy que cuento 28 años, no hay quien me haga creer que existe otro cigarrillo mejor que los IDEALES.

..Si deseas juzgar lo que te digo, te será muy fácil; toma un cigarrillo de cualquier marca de veinte centavos y ábrelo; luego abre un IDEAL y compara, verás como del primero te toca sacar palo para hacer fuego y del segundo sacarás un buen tabaco para fumar.

Por eso prefiero sus IDEALES y porque sé lo que fumo.

Juan CORREA.

Soy antiguo fumador de esa marca y solo una vez cambié para fumar Tres Coronas pero tuve que volver á los IDEALES que en la actualidad amenazan tapar al 43. La elaboración moderna que he podido admirar en el Pasage Güemes, la higiene en ella empleada, el tabaco bien picado y sin palo, la falta de cupón que beneficia á la cantidad y calidad del tabaco, etc., etc., me han convertido en el mejor y sincero propagandista de la marca favorita del pueblo, de la muchachada estudiosa, del obrero, del bolsista, del vigilante, del abogado, etc., etc.

Es en total una marca puramente democrática y popular.

Saluda á usted atentamente.

Enrique MARQUEZ.

Mar del Plata.

Prefiero su marca de cigarrillos á otras por su sabor que me agrada y que no he podido hallar en otras marcas de igual precio.

J. ROVIRA.

Cerrito.

¿Por qué prefiero los IDEALES?

Pues porque su calidad es superior á todas las otras marcas de 0.20 y 0.30 $ por su tabaco sin palo y fresco y porque no tienen cupones, siendo su precio de 0.20 $ y no como las otras marcas que con el pretexto del cupón ponen tabaco mucho más inferior.

Los cigarrillos IDEALES son, á mi modo de ver, los mejores entre los de 0.20 y 0.30 $.

He aquí por qué prefiero los cigarrillos IDEALES á todas las otras marcas.

Francisco MUSCHIO.

Buenos Aires.

Todo buen fumador fuma cigarrillos IDEALES. ¿Por qué?

El por qué resalta de la simple observación y comparación.

El cigarrillo IDEALES está elaborado con tabaco hebra fina, fresca y sin palo; mientras que los otros cigarrillos están elaborados con tabaco menos fino y se encuentran pedacitos de palo. Yo no conocí otra marca, hace cinco años que fumo, y no acepto otro cigarrillo.

Conversando con un amigo después de haberle aconsejado que fumara los cigarrillos IDEALES, me decía: Desde que fumo los cigarrillos que vos tan acertadamente me recomendaste encuentro un alivio en el pecho, pues antes de acostarme era molestado por esta clase de dolores.

P. RAMALLO.

San Urbano.

Debo decir que prefiero los IDEALES porque como se venden á 20 centavos y no traen cupones, tengo la seguridad de fumar tabaco de acuerdo á su precio; y en el segundo lugar porque le encuentro una superioridad á cualquier otro, lo que atribuyo al tabaco bien depurado que contiene, de sabor agradable, suave y con muy poca nicotina, causas que hacen de él, el verdadero nombre que llevan.

Saluda á Vd. atentamente.

Carlos VOLLMER (h.).

Buenos Aires.

Si algun otro fumador me preguntara por qué fumo los preciosos cigarrillos IDEALES, lo trataría de ignorante; voy á decir por qué:

Porque los cigarrillos IDEALES tienen un tabaco sin palo muy superior al de otros de 0.30. La misma venta lo explica.

Porque se ven á hombres inteligentes preferir los cigarrillos IDEALES á otra marca.

Y en fin, porque si cualquier hombre aunque aborrezca el fumar, si prueba un cigarrillo IDEAL seguirá desde ese momento fumando cigarrillos IDEALES y hará propaganda en su favor, como la está haciendo.

Miguel C. NAPA.

Buenos Aires.

Yo fumo los cigarrillos IDEALES hace muchos años y he hecho la prueba de cambiar, por si por su precio podía encontrar algo mejor, pero todo fué un engaño.

El tabaco de los IDEALES es excelente y no se puede pedir mejor, eso lo prueba la gran cantidad de fumadores que piden esa marca.

El cigarrillo IDEAL se encuentra siempre fresco por la gran salida que tiene. Es un tabaco superior que no contiene palos y que por su aroma, calidad y precio, lo recomiendo á mis amigos.

Saluda á usted atte.

A. F. L'ANHRGUE.

Buenos Aires.

Los cigarrillos IDEALES, mi marca favorita, son los mejores.

Yo antes fumaba 43, pero cuando noté que salían tantos reclames de los cigarrillos IDEALES opté por probarlos y reconocí que eran superiores.

Yo que los he visto fabricar en el pasaje Güemes puedo dar mi opinión:

Los cigarrillos IDEALES son de buen tabaco, papel superior y bien hechos, no como otros cigarrillos que primero son gruesos y por fin no tienen ya tabaco.

Como buen conocedor de los cigarrillos, debo decirle que mi marca favorita desde hoy en adelante serán los inmejorables cigarrillos IDEALES.

De usted S. S. S.

Luis C. FIGUEROA.

Buenos Aires.

Yo prefiero y vendo los cigarrillos IDEALES por la frescura de su tabaco, por ser el tabaco bien limpio y pulido, por su sabor exquisito y por ser uno de los mejores cigarrillos que se elaboran en este suelo.

Debo comunicarle además que no solo fumo yo sus cigarrillos, sino que también hago la mayor propaganda posible en mi comercio que es el de hotel y titulado "Hotel América". Sin más lo saluda S. S.

Pp. Luis F. PISAMI.

José Luis PISAMI.

Buenos Aires.

Me permito informarle que hace varios años que consumo los cigarrillos IDEALES, habiéndolos encontrado muy superiores en calidad á sus similares y prefiero á ellos por su selección en el tabaco sin palo y sabor.

Con este motivo salúdalo muy atentamente S. S. S.

Juan L. GRASSI.

Buenos Aires.

Yo creo que la venta extraordinaria de su acreditada marca se debe al fumador y no al consumidor, pues éste fuma otras marcas por el cupón y premio con que se le obsequia; los verdaderos fumadores fuman tabaco con que está elaborada su marca IDEALES.

Saluda á usted muy atentamente.

Antonio FERRAROTTI.

Santa Fe.

Prefiero los IDEALES á cualquier otra marca por muchas causas: porque son de un sabor suave y delicioso; porque han sabido captarse las simpatías y popularidad del público, presentando ante él los verdaderos cigarrillos.

Yo anteriormente fumaba 43, de 30 centavos, y desde que conocí los IDEALES no fumo más que de esa marca, con la ventaja de que ahorró 10 centavos por cada atado y fumo un cigarrillo verdaderamente ideal.

Emilio VALPATTI.

¿Por qué prefiero los cigarrillos IDEALES? Pues por la sencilla razón que desde que los he probado ha sido lo suficiente para que los adoptara.

He dejado los que eran mis favoritos, por estos, que los encuentro más agradables al paladar; yo creo que toda persona de buen criterio pensará lo mismo.

Los IDEALES son los cigarrillos que todo fumador de buen gusto debe adoptar, por su calidad.

1.° Por no tener palo ni escoria de tabaco.

2.° Por la buena clase de papel.

3.° No traen el cupón de 0,02 centavos, como otras marcas, pero se fuman cigarrillos que valen 0.20 centavos.

4.° Que siempre los IDEALES son frescos; en vez uno compra un atado de otra marca y son duros como un pedazo de madera, no pudiéndose comparar con los IDEALES.

5.° Los IDEALES se recomiendan por sí solos sin necesidad de dar obsequios ni reclame de ninguna especie, como otras marcas.

S. S. S.

Ataulfo MATADORRONA.

Lomas de Zamora, F. C. S.

Moreno.

Hace años que empecé á fumar, y por un amigo compré un atado de cigarrillos IDEALES, y siempre, desde esa fecha recordable, no dejé los cigarrillos, porque son de tabaco sin palo y de un sabor exquisito. Varias veces compré varias marcas de cigarrillos, pero he reconocido que no había mejores que los IDEALES; he comprado esas marcas de cigar[illegible] por la ambición de los prem[illegible], pero por razón de los premios el tabaco es de inferior calidad del que se elabora en los cigarrillos IDEALES.

Adolfo A. PAGANO.

Buenos Aires.

Hace 7 años que vengo fumando la marca de su acreditada fabricación, IDEALES, y lo sigo fumando, y lo seguiré fumando por su buen sabor y aroma.

Eusebio GORRIARAN.

Chacabuco.

Prefiero los cigarrillos IDEALES: 1.° Porque no tiene palos. Después, que es un cigarrillo que por su frescura, sabor y aroma no tiene similares.

Cuando se fuman cigarrillos que agradan como los IDEALES, no se repara si contienen o no cupón, por el hecho de que valen 0.20 cts., su valor real, porque es tabaco de mejor calidad que otra marca.

Salúdalo atentamente S. S. S.

Pedro CANE.

Mercedes (San Luis).

Le daré mi opinión acerca de sus IDEALES: yo si fumo no es por conquistar premios á base de cartoncitos, cupones, etc., sino que lo hago por dar gusto á mis sentidos y para ello fumo sus IDEALES, pues no perjudican la salud debido á que no contienen palos en el tabaco, no irritan la garganta ni "emborrachan", al decir del vulgo.

Es esta mi sincera idea acerca de estos cigarrillos.

Eulogio ALANIZ.

Buenos Aires.

Muchos años hace que fumo IDEALES, y puedo asegurar que nunca tuve tos en mi garganta, cosa muy frecuente en todas las otras marcas de 0.20 ctvs.

Muchos de mis amigos se quejaban de la tos que el cigarrillo que fumaban les producía, y, á pedido mío, fumaron IDEALES, y puedo asegurarle que á los pocos días toda irritación había desaparecido, y siendo hoy los más adictos á los cigarrillos IDEALES.

¡Yo no podría precisar la causa de este fenómeno tan poderoso para todo fumador! Lo que creo es que ustedes poseen un secreto en la elaboración, por lo que pronostico que los IDEALES destronarán á todas las otras marcas similares; esta es la opinión de un buen fumador.

M. ESPINOSA.

Flores.

Como un acto de justicia á la vez que de estímulo, complácome felicitarlo sinceramente por la excelente elaboración de los cigarrillos IDEALES. Por su sabor, su frescura y su aroma demuestran ser uno de los mejores cigarrillos de la plaza (digo uno de los mejores), debe leerse: el mejor de la industria nacional.

Se han de enorgullecer teniendo que felicitarse en que el único interés de sus propietarios es satisfacer el deseo público, librándole una mercadería buena, no se fija en hacer sacrificios para hacer comprender una vez más que los cigarrillos IDEALES son el ideal de la industria tabacalera argentina.

E. RUBIONE.

Barrancas (F. C. S.), Santa Fe.

Cosa que yo he pretendido contestar, y que me es imposible, desde que un amigo mío me invitó á fumar uno de sus simpáticos cigarrillos, que no fumo otra marca que IDEALES, por su sabor, por su frescura, por su agradable aroma y porque se puede decir y afirmar que los cigarrillos IDEALES son elaborados con tabaco puro, no como otras marcas que son elaboradas con tabacos inferiores y falsificados, le diré, por último, que aunque los cigarrillos IDEALES de 0.20 centavos fuesen aumentados á 0.30 centavos yo no fumaría otra marca.

Fumador ARGENTINO.

Buenos Aires.

Siendo fumador asiduo de los IDEALES he notado la superioridad del cigarrillo, el exquisito aroma, y también se debe á que no tienen palo de tabaco.

Angel GUTIERREZ.

No puede equivocarse Vd. al comprar IDEALES; ninguna otra marca de las que están en venta á 20 centavos, es elaborada con tabaco tan seleccionado. Se que todos los fumadores de criterio constatarán la superioridad de mis IDEALES conforme los comparen con otros. Observarán que fino y de que aroma tan agradable es el tabaco sin palo; notarán que mis IDEALES arden parejo y tiran bien hasta concluirse; en una palabra, distinguirán la CALIDAD y el MERITO.

Buenos Aires.

En atención al aviso inserto en Caras y Caretas del día sábado, me es muy grato consignar en estas líneas que prefiero los cigarrillos IDEALES, por su frescura y porque deduzco que el hecho de no ofrecer cupón, de por sí se reconoce la buena calidad del tabaco, que le permite prescindir de esa reclame.

Damián MENDEZ.

Buenos Aires.

Soy fumador desde hace bastantes años de los cigarrilos IDEALES, por ser siempre de un tipo igual.

Se suprimjó el cupón y seguiré fumándolos mientras exista la marca.

Es la marca de 0.20 ctvs. que tiene mejor tabaco.

G. Luis PARDO.

Compre un atado de IDEALES hoy mismo y haga la comparación con la marca que usted fuma actualmente y verá que si es Vd. tan delicado en cuanto á la calidad del cigarrillo que fuma como lo soy yo con respecto á la calidad que elaboro, no puede haber sino un solo resultado en la comparación. Le aseguro--cosa que Vd. mismo podrá comprobar--ser los mejor elaborados de 20 centavos de la República.

El aroma y gusto de los cigarrillos IDEALES son mejores porque cada hoja de tabaco, antes de entrar en elaboración, ha sido cuidadosamente despalillada, desapareciendo así la parte mala. El tabaco sin palo produce un cigarrillo que arde y tira mejor, tiene un gusto más agradable y es en todo sentido superior á las demás marcas de 20 centavos que se elaboran en toda la República Argentina.

Al Gnomo de los "Ideales" Fabrica "La Sin Bombo" Humberto 1.° N.° 2051 Buenos Aires

Gnomo de los Ideales Fabrica La Sin Bombo Humberto 1.° 2051

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3137. Buenos Aires, Jueves 30 de Marzo de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

El seguro nacional

11o. Ley nacional de seguro contra accidentes, ancianidad, enfermedad y desocupación. — (Plataforma electoral).

1. — EL CARACTER SOCIAL

De las bien inspiradas reformas que el Partido Socialista propone en su plataforma electoral, sería imposible decir cuál es más importante. Pero entre ellas se destacan tres, que se refieren a las necesidades más perentorias del pueblo trabajador: la reforma radical de nuestro anacrónico, injusto y contraproducente régimen impositivo, la fijación de una jornada máxima y de un salario mínimo para todos los trabajadores, y una organización nacional de seguro contra enfermedades, accidentes, invalidez, vejez y desocupación.

Esta última reforma es de las menos conocidas y de las que menos parecen interesar a los trabajadores, tal vez porque se la considera de más difícil implantación. Sin embargo, a juzgar por la evolución legislativa de los países cultos, y considerando que ella es menos resistida que las reformas impositivas, la jornada de ocho horas y el salario mínimo, vale realmente la pena tenerla siempre en vista con preferencia.

Sus ventajas son grandes y evidentes para la clase trabajadora; y ella tiene esta particularidad: es de las pocas reformas sociales que, a pesar de significar, como todas ellas, una limitación del privilegio capitalista, tiene proyecciones, experimentalmente comprobadas, que compensan con exceso el tributo y las responsabilidades que el seguro impone a la clase patronal. La experiencia demuestra que educa a la clase obrera en masa en la solidaridad, y a la clase patronal en métodos económicos más inteligentes y menos inicuos que la brutal expresión instintiva de los trabajadores, como quien exprime un limón, hasta aniquilarlos después de haberlos degradado biológicamente a fuerza de miseria.

La "organización nacional de seguro" es lo que se llama ahora en términos genéricos el **seguro social**, a proposición de un funcionario y especialista francés, M. Paulet. ¿Qué es el seguro social? Para comprenderlo bien es necesario explicarse los dos términos.

2. ¿QUE ES EL SEGURO?

Supongamos un padre que fuese un "individualista" irreductible, empapado en lo más malo de Spencer y en las divagaciones de los pensadores de segunda y tercera mano, acaso también envenenado por los peores productos del mal humor de Unamuno: los de su actual manifiesta decadencia. Resuelto a vivir y morir solo, "como una rata envenenada en su cueva", según dijo el gran Swift que él moriría, si, a pesar de su "individualismo", cultiva el santo instinto animal del amor a la prole, deseará poner a sus hijos menores al abrigo del peligro de que caigan en la miseria en caso de morir él antes de que estén en edad de ganarse la vida por su cuenta. Con tal objeto, ahorrará todos los meses una parte de sus entradas, de manera de constituir cuanto antes una suma de reserva, suficiente, si muriera, para la subsistencia de sus hijos hasta que lleguen a esa edad. Pero lo más probable es que, o bien ese padre "individualista" muera, por un accidente o por una enfermedad imprevista, antes de haber tenido tiempo de ahorrar dicha reserva, o bien que sobreviva hasta después que sus hijos se hayan independizado. Es muy raro que los hombres acierten a morir exactamente en la fecha que se les ocurra fijar de antemano. De manera que, en la regla, el ahorro individual aislado resulta, o insuficiente, o un sacrificio excesivo.

En cambio, si mil padres con ideas de previsión y con un sano sentido del valor de la asociación, de la disciplina individual como medio de robustecimiento de cada individuo por la solidaridad de todos, se reúnen y dicen: "en vez de ahorrar cada uno separadamente con tan pocas probabilidades de éxito, ahorremos en común", el problema queda resuelto. Resuelto hasta el punto de que, si al salir de la reunión en que se constituye definitivamente la sociedad de ahorro colectivo, después de pagada la primera cuota, alguno de sus miembros resbala en la escalera y se rompe la cabeza, los hijos pueden percibir en seguida la suma íntegra que su padre se proponía ahorrar en muchos años. ¿Cómo es eso?

Considerado aisladamente, cada hombre muere en forma más o menos imprevista. Pero en un conjunto numeroso las variaciones particulares se anulan recíprocamente, la muerte precoz de los unos es compensada por la muerte tardía de los otros, y el total de defunciones resulta una cifra bastante constante, que depende de la edad de los individuos, de la localidad en que viven, de su profesión, de su género de vida, etc. Como todos esos factores que pueden influir sobre la frecuencia de las defunciones son conocidos, gracias a las estadísticas generales y especiales de mortalidad, los mil padres del ejemplo pueden prever con bastante exactitud cuántos de ellos morirán cada año a partir de la fecha en que resuelven asociarse. Confeccionan entonces una tabla anotando cuántos de ellos morirán probablemente el primer año, cuántos de los sobrevivientes morirán el segundo, y así sucesivamente, hasta que ya no quedará vivo ninguno. Puede elegirse para esto la tabla que más conveniente parezca por referirse a conjuntos de personas en situación más parecida. Tomo como ejemplo la tabla suiza de mortalidad de 1881 a 1888, por ser de las que dan cifras más elevadas. De acuerdo con la mortalidad observada en Suiza en promedio de esos años, un grupo de 10.000 recién nacidos, seguido año por año, queda reducido a 7.605 a los cinco años de edad, a 7.299 a los 15 años, a 7.131 a los 20 y a 6.624 personas a los 30 años. Ese grupo de 6.624, de acuerdo con los coeficientes anuales de defunción, sigue reduciéndose de diez en diez años (el cálculo está hecho en realidad de año en año) en la forma siguiente:

Edad	Sobrevivientes
40 años	5.979
50 "	5.127
60 "	3.942
70 "	2.314
80 "	663
90 "	47
97 "	1

De acuerdo con las cifras de detalle de esa tabla, y suponiendo para mayor claridad que todos los mil asegurados del ejemplo tuvieran 30 años al constituir su sociedad, si se proponen asegurarse un capital de 5.000 pesos para el caso de defunción, al terminar el primer año habrán muerto de ellos 8 con 58 centésimos (en los cálculos el hombre medio puede y debe ser dividido en centésimos y en milésimos, porque, año con los) y las indemnizaciones a pagar serán 42.500 pesos. Al fin del segundo años, sobre los 991 4|10 sobrevivientes, habrán muerto 8.82 (la mortalidad a los 31 años es de 8.9 por mil); al fin del tercer año, de los 982 6|10 sobrevivientes habrán muerto 9, etc. El conjunto de los riesgos del segundo año será, pues, de 44.100 pesos; el de los riesgos del tercer año será de 45.000 pesos, y así sucesivamente. A pesar de de disminuir el número de los sobrevivientes, las sumas a pagar son mayores cada año, a causa de ser más rápido el aumento de las defunciones que la disminución en el número de los sobrevivientes. Hasta que, cuando éstos llegan a los 70 a 75 años, también el número bruto de las defunciones disminuye, pero la carga sigue aumentando relativamente al número de sobrevivientes, casi en proporción geométrica.

Estos detalles son posiblemente tediosos, pero indispensables para tener una noción del mecanismo del seguro en general, pues he elegido el seguro de vida como el ejemplo más claro de la ley matemática que rige también a los demás seguros personales. Trátese de un seguro de pensiones de ancianidad, o de enfermedad o de accidentes, deben calcularse sus riesgos sobre una tabla de mortalidad, además de una tabla de la frecuencia y gravedad de los accidentes o de las enfermedades en los últimos casos. Porque los que entran jóvenes en el seguro serán mañana viejos, lo que significa que morirán más; y cada grupo de inscritos en un seguro (cada generación) debe costearse sus propios riesgos en vez de descargar su peso sobre los que vendrán después. Se trata por consiguiente, en todos los seguros personales, de **riesgos crecientes cada año, que deberá afrontar un número decreciente de subscriptores.**

Para resolver este problema, es necesario que las cotizaciones sean bastante elevadas para dar un gran excedente durante los primeros años: un excedente capaz de cubrir los gastos crecientes y la diminución de entradas en los años sucesivos.

Ello es fácil de conseguir con una cotización bastante moderada cuando los asociados se han inscrito jóvenes, porque siendo las defunciones poco numerosas hasta los 40 años, se puede acumular con facilidad un buen excedente. Además, hay que tener en cuenta que, en el régimen capitalista, el fondo de reserva puede ser colocado a interés, y el interés percibido cada año o cada semestre viene a engrosar el fondo de reserva al siguiente, y es colocado a su vez a interés, lo cual se llama "intereses capitalizados" o "acumulativos".

Si no se procede en esa forma, ocurre el caso de las sociedades mutualistas que tienen un "seguro de vida" que no es tal, consistente en que sus socios se comprometen a pagar, por ejemplo, cincuenta centavos cada uno a la viuda o los hijos del consocio que fallece. Al principio, la cosa marcha pasablemente, sobre todo si cada año se inscriben bastantes jóvenes. Pero después de cinco a diez años ocurre que, con el aumento de la edad de los socios fundadores, el número de defunciones aumenta en proporción cada vez más rápida. Y si el primer y segundo años murieron tan sólo dos o tres socios, el décimo año morirán cinco; y si los asociados perseveran heroicamente, a partir del vigésimo año no pasará un mes sin que tengan que subscribir por algún fallecimiento; y deberán al fin meditar seriamente los asociados estos tres problemas: 1o. ¿es justo que los jóvenes asuman las cargas de las generaciones anteriores? 2o. ¿los asociados trabajan para costearse la vida o para costear la muerte a sus consocios? 3o. ¿quién quedará para subscribir a su muerte si el crecimiento de las cargas arredra a nuevos subscriptores? **El último mono se ahoga siempre** también en las mutualidades imprevisoras que no acumulan con las cotizaciones de los socios, cuando son jóvenes, una reserva para cuando serán viejos y achacosos y morirán con una frecuencia cinco veces, diez veces y hasta veinte y más veces mayor. No calcular cuidadosamente los "riesgos crecientes" es, según la expresión de Millerand, **la imprevisión en la previsión.**

Existen para el seguro de vida numerosas tablas de mortalidad con cálculos completos de la "cuota teórica" (sin gastos de administración) que debe cobrarse según la edad de los asegurados al inscribirse, y según el interés acumulativo con que se puede contar. Y hay tablas de mortalidad según la profesión de los asegurados, y hasta según su temperamento (obesos o no) y hábitos de templanza.

Los mil padres del ejemplo se constituyen, pues, sobre bases técnicas, en sociedad de seguro de vida, en la cual **se aseguran recíprocamente** una suma dada en caso de defunción, pero no contribuyendo cada uno con un tanto a los herederos del difunto, sino mediante el pago de una cuota fija, mensual o anual, calculada necesaria para acumular la reserva correspondiente al riesgo asumido solidariamente por ellos. **El seguro es, pues, una forma de cooperación, y la más típica de todas.**

Supongamos ahora que esas personas no se contenten con asegurarse en favor de terceros; que piensen también en su propio porvenir: por ejemplo, en la conveniencia de contar con una pensión vitalicia cuando lleguen a la edad en que ya no se puede trabajar, a los sesenta años, por ejemplo. Este seguro de rentas es un derivado del seguro de vida.

Las personas de la burguesía, que pueden destinar varios cientos de pesos anuales a esta forma de previsión, prefieren asegurarse un capital, que percibirán al llegar a esa edad, cuya renta les permite vivir con cierta comodidad o que pueden usufructuar en cualquier otra forma. Es éste el "seguro dotal". Pero los miembros de la clase asalariada y de la más pequeña burguesía, aunque pudieran conseguir un seguro a precio de costo, sólo podrían costearse, en el mejor de los casos, un "seguro dotal" de dos o tres mil pesos, cuya renta es insignificante para la subsistencia; y si lo consumen gradualmente, corren el "peligro" de vivir todavía cuando ya nada les quede de ese pequeño ahorro.

En cambio, si, de la misma manera que se han asociado para asegurarse esa suma de 2.000 o 3.000 pesos cada uno, siguen asociados para administrarla en común, puede entonces utilizarse la reserva colectiva formada por esos capitales individuales para costear a cada uno de los asegurados una renta vitalicia, mucho más elevada que la que podrían percibir administrando aisladamente sus ahorros. Pero pierden todo derecho al capital mismo, porque esas rentas vitalicias van consumiendo el capital al mismo tiempo que los intereses. El sistema se llama por eso de "capital alienado". Por ejemplo, mil personas de 60 años de edad tienen, según la tabla de mortalidad de la "Experiencia reunida", y según la estadística de la caja de retiros francesa, la probabilidad de vivir unos trece años más. Si juntan sus capitalitos "dotales" de tres mil pesos por cabeza, y obtienen de esos tres millones el cinco por ciento de interés anual, pueden abonar a cada uno de los socios, de acuerdo con las tablas de mortalidad indicadas, una renta de unos 360 pesos anuales, al menos, que éstos sólo podrían obtener individualmente dedicándose a la usura. Esas rentas de 360 pesos irán consumiendo lentamente la reserva común de tres millones, hasta que el último sobreviviente de los mil primitivos asegurados consumirá el último centavo con su último suspiro.

Lo que se hace en la práctica, es asegurar directamente una renta que entre en vigencia a los 55, 60, 65 o más años, por medio de cotizaciones periódicas, como en el caso del seguro de vida. Cuanto más joven se empieza, tanto menor es la cotización, porque hay más tiempo para la acumulación de las cuotas, de los intereses, y de los intereses de intereses.

Naturalmente, no se mueren todos los rentistas de 60 años a los 73 años justos, o los de 55 a los 71 años justos, etc.; algunos se mueren ya a los 55 ó 60 años y pocos meses; otros sobreviven hasta más allá de los 90 años; y el último sobreviviente llega, según la tabla de la "Experiencia Reunida", a los cien años justos, lo que es una edad bastante razonable. Quien tenga la desgracia de morir a los pocos meses de haber entregado su capital, habrá hecho un mal negocio, y gozarán de él los sobrevivientes, especialmente el nonagenario; a cada nuevo cumpleaños podrá restregarse las manos y tendrá que sacarse la pipa de la boca para poder reír más a gusto su placer de sentirse tan cómodo con su rentita. La renta vitalicia de capital alienado es por eso el ejemplo más hermoso de solidaridad. Y también lo es de solidaridad **inteligente**, porque bien tonto fuera quien, por el hecho de saber que corre el riesgo de morir al año o dos de entregado su ahorro al seugro, para que otros no beneficien de su ahorro en tal caso, se privara de la posibilidad de pasarlo bien hasta los ochenta o noventa años.

El seguro de rentas es, pues, como la imagen invertida del seguro de vida: ambos se basan en las mismas tablas de mortalidad y de interés capitalizado; lo mismo es en teoría para una sociedad de seguros ofrecer una póliza dotal de una suma dada, que una renta vitalicia que entre en vigencia a la misma edad: hay tan sólo más gastos de administración, por el personal encargado de pagar mensualmente las rentas.

Supongamos ahora que nuestros societarios fueran modelo de previsión, y se acordaran también de que, mientras llegan a la vejez, pueden quedar invalidados por semanas o meses o permanentemente por alguna enfermedad o algún accidente, de que pueden también enfermar su esposa o sus hijos, y de que pueden quedar sin trabajo. Todos esos riesgos son también precisables estadísticamente, con métodos idénticos a los indicados. Se pueden, pues, también fijar cuotas capaces de costearlos por medio del fondo de reserva constituído con su acumulación. En estos seguros, lo mismo que en el de vida, mientras se trata de iniciativas privadas, **cada generación debe costearse sus propios riesgos**, y, por lo tanto, debe hacerse lo posible para que el monto de las cuotas sea proporcional a la edad en que cada persona se incorpora al seguro, es decir, al tiempo de acumulación disponible para la "reserva personal" de cada una de ellas según la tabla de mortalidad a partir de la edad en que se inscribe; y si se trata de un seguro-enfermedades o accidentes, también de acuerdo con las tablas de morbilidad o de frecuencia de los accidentes.

Podemos ahora definir el seguro. En vez de transcribir alguna definición técnica, prefiero dar ésta, quizá menos exacta, pero que me parece más clara: **El seguro es la mutualidad en previsión de un determinado riesgo económico; y en el terreno personal, lo es de alguno o del conjunto de los riesgos económicos derivados de las contingencias de la vida fisiológica y profesional.**

Augusto BUNGE.

EL MOMENTO POLÍTICO

A medida que se acerca el día de las elecciones de renovación presidencial y parlamentaria, aumenta la intensidad de este momento político, caracterizado por una grande y honda agitación electoral. Si las facciones de la burguesía hubieran mantenido — en general — en un tono elevado el diapasón de la propaganda, en vez de recurrir a la difamación y a la calumnia contra el Partido Socialista, esta campaña electoral habría presentado más gratas perspectivas para la democracia argentina.

Pero la agitación de las fuerzas conservadoras — en las cuales incluímos, naturalmente, al radicalismo — es más superficial que profunda. Mientras la democracia socialista, orientada con firmeza, realiza ahora—como durante el resto del año—una seria obra de educación cívica — llevando su espíritu y su palabra a todos los rincones de la capital y a una buena parte de las provincias —, de cuya obra dependerá, en el presente y en lo sucesivo, el éxito de su propaganda política, sus adversarios se entregan a una desenfrenada especulación electoral para asegurarse el triunfo, y anteponen, en consecuencia, los intereses inmediatos del triunfo al fin noble y levantado de la elevación de la democracia.

El socialismo representa, en este momento político, la única fuerza sana y normal. En el fondo, sus mismos enemigos lo reconocen, y por eso mismo lo temen. Saben que será siempre un adversario irreductible en el campo de las finalidades, puesto que persigue la completa renovación de las formas económicas y sociales de la sociedad capitalista, a las cuales deben corresponder necesariamente nuevas formas políticas. Para llevar a cabo esta profunda transformación, la democracia obrera necesita una organización fuerte e independiente y una orientación fija y clara. Las ha tenido en este país desde su aparición en el escenario político; las tiene ahora, y las tendrá siempre, porque en ello está el secreto de su fuerza y de su eficacia.

Compréndese así el temor que en las distintas facciones burguesas despierta su participación en la lucha presidencial. La división de esas facciones, que ha determinado un equilibrio de sus fuerzas electorales en el país, ha puesto de relieve la importancia de las fuerzas socialistas en la capital, las cuales pueden romper aquel equilibrio en circunstancias dadas. No escapa esto a la penetración de todos los grupos políticos, que han empezado — como puede verse en distintos órganos de la prensa — a hacer cálculos electorales sobre la base de una probable actitud del Partido Socialista.

Estaría de más decir que, dueño éste, en absoluto, de su voluntad, se encuentra hoy, respecto de la cuestión presidencial, donde estaba al resolver concurrir a la elección con plataforma y fórmula propias. No podría ser de otro modo, en verdad, por cuanto las resoluciones de un congreso del Partido Socialista — autoridad suprema de éste — sólo pueden ser modificadas por otro, y es de notoriedad pública que el último ha sido el celebrado en julio de 1915, en el cual se adoptó aquella determinación.

Equidistante de todas las facciones— a todas las que considera como representantes de idénticos intereses económicos y sociales—, el Partido Socialista continúa desplegando su acción serena y firmemente. Sin negar la importancia de la lucha presidencial, y sin desconocer el significado del presente momento político — pues los aprecia en todo su valor —, se preocupa de realizar una labor electoral que le permita conseguir la victoria en los próximos comicios de la capital y utilizarla en beneficio de la clase obrera — cuyos intereses inmediatos defiende —, de las conveniencias generales de la nación y de las aspiraciones del pueblo de la república.

El momento político — tan obscuro e incierto para radicales, demócratas y conservadores, entregados a todo género de cálculos y de cábulas — presenta para el Partido Socialista una claridad completa, que es el resultado de la nitidez de su línea de conducta y de la lógica de sus principios doctrinarios. Por eso afronta esta campaña electoral con tanta serenidad, que no excluye, por cierto, los grandes entusiasmos, y la una y los otros serán factores concurrentes para asegurarle el triunfo en los comicios de abril.

La democracia socialista no siente ante las urnas las grandes inquietudes de las facciones burguesas, porque cifra su victoria única y exclusivamente en la voluntad y la conciencia del pueblo. Llega tranquila a los comicios, después de largas jornadas de ruda e inteligente labor, en las cuales trabajaron tan eficaz como desinteresadamente los hijos del pueblo. Estos han preparado el triunfo de la democracia obrera, y ellos pueden estar seguros de que—de conseguirlo, como lo espera — el Partido Socialista responderá a la confianza popular en él depositada, y de que sus electores y parlamentarios sabrán cumplir su deber, conscientes de su responsabilidad ante el pueblo de la república.

El mitin de mañana

DEBE SER LA EXTERIORIZACION MAS ELOCUENTE DE LA CONCIENCIA CIVICA DEL PUEBLO Y LA AFIRMACION MAS VIRIL DE SU VOLUNTAD DE HACER TRIUNFAR EN LOS COMICIOS DEL DOMINGO LAS CANDIDATURAS SOCIALISTAS.

PROCEDIMIENTOS RADICALES

El secreto del "triunfo"

Los radicales afirman, en forma categórica, que en los comicios del 2 de abril obtendrán un ruidoso triunfo en la capital federal. Su insistencia y su seguridad a este respecto han llamado la atención de quienes siguen con atención el desarrollo de la actual contienda electoral.

Es sabido que antes de cualquier elección en que los radicales intervienen, invariablemente éstos se atribuyen el triunfo, y que si no lo obtienen luego, también invariablemente atribuyen el suceso a fraudes de todo género y calibre, a presiones y a "conjuraciones siniestras". Ni los actos electorales realizados en la república con más libertad y legalidad escapan a tan peregrino criterio del radicalismo, si su resultado les es adverso.

Pero en la presente campaña, no obstante las sucesivas derrotas, los dirigentes de la facción regeneradora descuentan un fácil triunfo sobre el Partido Socialista en la capital federal. Ni siquiera comprenden la posibilidad de que la lucha sea reñida: un pequeño "galope" afirman.

Los ciudadanos, así informados por los dirigentes radicales, que saben que el sufragio universal y libre exige de los partidos políticos algo más que "virtudes", "sacrificios", fetichismos o declamaciones huecas, no han podido acertar con la causa que motiva tan absoluta confianza entre aquellos politicastros. En efecto, nada hicieron que no fuera inconveniente y perjudicial para los intereses colectivos en el parlamento, y nada nuevo que pueda considerarse aceptable y beneficioso para el pueblo concretan a fin de captarse la simpatía y el voto del electorado metropolitano, cuya conciencia y capacidad han quedado suficientemente demostradas al consagrar dos veces consecutivas la doctrina y las prácticas del Partido Socialista.

Sin embargo, el optimismo radical tiene actualmente su explicación. El radicalismo aplicará en esta elección su famoso procedimiento "cueste lo que cueste", aunque no en forma tan brutal, porque aquí no podría hacerlo como lo pretendió en la Quebrada del Toro.

Véase cómo:

Nuestro corresponsal en Entre Ríos nos informa que como el radicalismo tiene en aquella provincia asegurado su triunfo, a pedido del señor Le Breton, representante de los perfumistas franceses se ha conseguido que los dirigentes regeneradores locales "presten" al comité de la capital quinientos "correligionarios".

Y estos correligionarios han sido desde hace tiempo incluídos en el padrón de aquí. Un radical, amigo personal de nuestro corresponsal, empleado de una de las reparticiones entrerrianas, es uno de los "prestados", y ha de ponerse en viaje en estos días para votar en la sección 8a.

El corresponsal ha sabido por boca de los dirigentes radicales de Entre Ríos que de Córdoba y de Santa Fe vendrán también a votar en esta capital numerosos "regeneradores". Y nos anuncia también, como información de origen radical, que el distinguido representante de los perfumistas franceses, a fin de entorpecer el triunfo socialista, ha ideado una nueva viveza que revela su deslealtad y su afición al fraude.

Anúncianos nuestro corresponsal que al dorso de las boletas socialistas se tratará de marcar una pequeña señal con objeto de pedir la anulación de los votos que aparezcan con ella.

Quedamos, pues, enterados, y queda explicada la confianza de los radicales en su fácil triunfo en los próximos comicios.

Sospechamos, sin embargo, que aun así, apelando a tan "patéticas miserabilidades", el radicalismo recibirá del pueblo consciente de la capital la severa lección que merecen su falsía y su conducta reaccionaria.

NOTAS SUELTAS

Los anarquistas del diario radical matutino no las tienen todas consigo. En un pedestre editorial sobre "voto perdido" no dudan, según parece, del triunfo socialista en la capital.

Se consuelan repitiendo el estribillo ya gastado contra el partido socialista. Les horroriza el "internacionalismo" y la "propiedad colectiva" y lo esperan todo del reino de los cielos, esto es, del "gobierno ejemplar" de don Hipólito Irigoyen.

* * *

Los seudoliberales han resuelto aportar su "valioso concurso" a la candidatura Güemes.

Ahora se explica la concesión de pasajes oficiales al "librepensador" Gieca por el gobernador Ugarte.

* * *

La presidenta de las damas de beneficencia ha agradecido al candidato radical su eventual donación de los emolumentos de presidente de la república. De paso le recuerda actos de caridad que el mismo señor Irigoyen realizó piadosamente años atrás.

La nota no dice si el señor Hipólito Irigoyen también invirtió en obras filantrópicas los sueldos que le correspondieron como comisario de policía, diputado nacional y senador en la provincia de Buenos Aires.

* * *

El líder "amarillo" no sabe dónde agarrarse para hacer viable su candidatura.

Ahora ha resuelto sostenerla el "Comité independiente doctor Luis Giménez", que preside el doctor Marcelino Torino.

Pero ha de ser el "otro Marcelino" a quien corteja el señor Palacios.

* * *

La generosa donación del señor Hipólito Irigoyen continúa siendo el comentario en los corrillos femeninos.

Alguien nos recuerda que fué nombrado profesor, sin títulos de ninguna clase, por un presidente y un ministro oligarcas. No sabemos si fueron los mismos quienes lo nombraron comisario de la sección 14a., o si fué el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Sabemos en cambio que durante diez y siete años no dijo en la cátedra "esta boca es mía".

"El hombre" se entretenía con las ingenuas discusiones de sus discípulas. Sin embargo, le pagaban el sueldo que él no quería cobrar.

* * *

El doctor Le Breton ha descubierto una "conjuración siniestra" tramada por dos profesores de filosofía del derecho. Los señores Melo (Carlos F.) y Palacios (Alfredo L.) se habían puesto de acuerdo para una borratina en las listas radical y "amarilla". Para algo debía servir la "filosofía del derecho".

Historia radical

RECUERDOS POLÍTICOS OPORTUNOS

(El gobierno de Bernardo de Irigoyen — Radicales y "vacunos" — Tripotaje estilo "viejo régimen" —Demarchi, Cantilo y Castellanos)

(Conclusión)

Como quedó apuntado en el número anterior, desde 1897 el radicalismo no actuó en el órden nacional hasta 1912, salvo la chirinada del 4 de febrero de 1905. Antes de esa fecha, se intentó una reorganización sobre la base del grupo de Buenos Aires; se celebró una convención en la capital, con motivo de celebrarse el aniversario del 90, y en ella se decidió proclamar la necesidad del método revolucionario, dadas las circunstancias políticas por que atravesaba el país. Después del 4 de febrero, el 8 de julio de 1906, se realizó una manifestación pública, a raíz de la llegada de los oficiales que habían sido detenidos en aquella fecha. En 1912, dictada la nueva ley electoral, e intervenida por el gobierno nacional la provincia de Santa Fe, el radicalismo obtiene la primera victoria electoral. Lo demás, desde entonces, se conoce.

RADICALES y "VACUNOS"

Pero, en el orden provincial, después de la crisis de 1897, se produjeron acontecimientos políticos, en los cuales tocó a los radicales un papel importante: la gobernación de Bernardo de Irigoyen, en la provincia de Buenos Aires, y la oposición legislativa de que fué objeto.

Al terminar, en 1898, la gobernación del doctor Udaondo, que, como se recordará, surgió a raíz de la intervención López, elementos de los partidos que antes formaron el "acuerdo" (cívicos nacionales y partido nacional) y otros ciudadanos independientes levantaron la candidatura del doctor Carlos Pellegrini para suceder a aquél. Pellegrini no aceptó, pero indicó a don Bernardo de Irigoyen, que era sostenido por la Unión Cívica Radical.

Adolfo Saldías, en su libro citado, al referirse a esos hechos, en los cuales fué actor, dice lo siguiente: "Irigoyen se rehusó terminantemente, alegando razones políticas y motivos que lo determinaban a permanecer en la capital. Fué necesario, para decidirlo, que representantes de los partidos que actuaban en la provincia le hicieran sentir que su nombre era prenda de bienestar y prosperidad en la provincia. "El Partido (Nacional), al designarlo a usted para gobernador, le escribía Pellegrini, no hace un pacto ni un contrato para ganar posiciones, lo que sería indigno de usted y del partido. No hace cuestión de fórmulas ni de vicegobernaciones. Lo que desea es un gobierno sin exclusiones de la participación de sus personalidades competentes y morales."

Irigoyen aceptó la candidatura, y, con el concurso de los "provinciales" o "vacunos", fueron consagrados gobernador y vice, Irigoyen y Alfredo Demarchi, el actual diputado radical por la provincia de Buenos Aires. El radical Sagastume, en el número 58 de la "Revista de Ciencias Políticas", del año pasado, expone así ese concurso: "Al terminar el período gubernativo de cuatro años establecido por la constitución, era más profundo el antagonismo entre los cívicos y provinciales — conocidos más con el nombre de vacunos — que entre éstos y los radicales. Por esto prefirieron los "vacunos" (partido de los hacendados y antiguos gubernistas) votar por los radicales, doctor Bernardo de Irigoyen, e ingeniero Alfredo Demarchi, antes que por los mitristas".

La intervención de Pellegrini en la gestión de esa fórmula fué, pues, efectiva y eficaz. Bernardo de Irigoyen era de tendencia coalicionista, desde 1896. Demarchi era "intransigente", junto con el grupo hipolitista de Buenos Aires, que hizo fracasar la coalición de 1897, sancionada por la convención de la Unión Cívica Radical. Sin embargo, su

vicegobernación fué el resultado de lo que queda escrito más arriba.

OPOSICION A IRIGOYEN

"Comenzó don Bernardo de Irigoyen gobernando con hombres de su partido sin excluir de los puestos administrativos a los "provinciales" y cívicos que los ocupaban, pero poco a poco se fué acentuando la división entre los radicales e inclinóse el gobernador a los provinciales, dándoles ministerios y oficiales mayores." Así dice el radical Sagastume en el número de la revista citada, que fué dedicado a publicar artículos de radicales sobre su partido y sus tendencias.

CANTILO Y UN ESCRUTINIO "VIEJO REGIMEN"

En marzo de 1899 se realizaron en la provincia elecciones legislativas. La cámara aprobó las elecciones en una sesión a la cual habían concurrido cuarenta y un diputados. Constribuían a formar ese número cuatro diputados por la tercera sección y tres por la cuarta sección, que eran reelectos. Dos de estos últimos eran José Luis Cantilo (el actual diputado y candidato) y Norberto J. Casco, "intransigente", que firmaba la nota de los radicales bonaerenses, contraria a la política coalicionista.

El artículo 2 del reglamento de la cámara prohibía que los diputados reelectos intervinieran en la votación de las actas que a ellos se refiriesen. Los cuatro diputados reelectos por la sección cuarta no podían, pues, votar los diplomas de los reelectos por la tercera sección: Cantilo y Casco. Y éstos, a su vez, no podían votar los de aquéllos. Descontando estos votos, resultaba que ninguno de los diplomas de esos diputados reelectos había reunido la mayoría absoluta indispensable.

La cámara, sin embargo, a pesar de la evidente nulidad de esa elección legislativa, estilo viejo régimen, comunicó al gobernador lo resuelto. Y Bernardo de Irigoyen, con fecha abril 26 de 1899, dictó un largo decreto diciendo que la facultad de juzgar las elecciones de sus miembros inherente a cada cámara, no comprende ni puede significar la facultad de "hacer" elecciones, y que si las cámaras se atribuyeran esa extensión de facultades y pudiesen, a título de juzgar la validez de las elecciones, usurparían la soberanía del pueblo; que, además, la junta de magistrados, compuesta del señor fiscal de estado, del presidente de la suprema corte de justicia y del presidente del tribunal de cuentas, instituída por la ley para practicar el escrutinio preliminar, ha declarado "que la gran mayoría de los registros presentan indicios de falsedad y fraude, por lo que no encuentran en ellos materia suficiente para hacer un escrutinio que se aproxime a la verdad", y que "cree de su deber informar que las elecciones verificadas en la tercera y cuarta secciones son notoriamente viciosas y existen causales suficientes de anulación."

Por todo eso, el gobernador, con la firma de sus ministros Adolfo Saldías y Joaquín Castellanos (actual diputado radical), resolvió no reconocer como diputados a los reelectos de las secciones tercera y cuarta, entre los cuales figuraban Cantilo y Casco.

INTERVENCION NACIONAL

En la legislatura, donde cívicos radicales y cívicos mitristas habían organizado una oposición a outrance, habíanse apostado grupos armados. El gobernador Irigoyen mandó fuerzas para desalojar esos grupos y ocupar las adyacencias de la legislatura. Entonces cuarenta diputados y senadores, radicales y no radicales, se reunieron en la casa del vicegobernador Demarchi y solicitaron la intervención nacional, que era lo que se quería.

Se nombró interventor nacional a don Marcos Avellaneda. Este se limitó a declarar nulos y sin efecto los comicios realizados, y convocó al pueblo a nuevas elecciones para el 2 de julio de 1899.

La cámara de diputados se reunió el 2 de septiembre con 49 diputados en ejercicio y 19 electos, para tratar esos diplomas. Se quiso hacer un escrutinio igual al que había motivado el decreto del gobernador y la intervención. Se retiraron 28 diputados en son de protesta. La minoría realizó, sin embargo, la aprobación de las elecciones con el mismo método. El congreso nacional autorizó entonces al Ejecutivo a proseguir la intervención, y se nombró nuevo interventor nacional a Mariano de Vedia.

El interventor Vedia declaró nulo el nuevo escrutinio de la cámara y convocó a ésta para que efectuara la aprobación de las elecciones últimas en forma legal. Los diputados obstruccionistas no concurrieron; el interventor, por decreto de 5 de octubre de 1899, resolvió practicar por sí el escrutinio en el recinto legislativo, lo que efectuó. A los pocos días el gobernador inauguró el período legislativo.

GOBIERNO DE UGARTE

Tal fué, en síntesis, este curioso incidente, digno de las mejores tradiciones de la política criolla, en el cual los diputados radicales y el vicegobernador radical "intransigente" tuvieron tanta participación.

Al terminar el gobierno de Irigoyen, en 1902, le sucedió Marcelino Ugarte. ¿Cómo surgió? "Elementos electorales combinados del Partido Nacional y del partido radical (dice Adolfo Saldías, en su libro sobre Buenos Aires) levantaron la candidatura del señor don Marcelino Ugarte".

A. de T.

Oradores de las reuniones preliminares del mitin

En las distintas reuniones seccionales preliminares del mitin de mañana hablarán los siguientes oradores:

José B. Maril, H. Cometta, Jacinto Boix, Alejandro Comolli (hijo), Carlos Pascali, Enrique Dickmann, Agustín Muzzio, Demetrio Buira, Aldo Cantoni, F. García, E. Figliuolo, E. Di Tella, J. J. Ferlini, Pastorino, A. de la Mota, M. F. Osés, Basilio Vidal, L. Halkett, J. M. Begino, G. A. Cartey, E. Albani, R. Rodríguez de Vicente, M. Briuolo, J. J. Oliveros, A. Blanco, G. Rocca, J. M. Lemos, J. Constanza, Parodi, B. de San Martín, A. M. Farías, J. L. Pena, E. Villarreal, A. Moreno, A. Castiñeiras, J. F. Grosso, J. Pérez Arce, J. Oddone, M. Pizza, Francisco Cúneo, V. Huergo, N. A. Gnoatto, Miguel Pescuma, A. Dickmann, R. Sáenz Hayes, G. del Prato, E. Chedufau, R. Pardal, A. de Tomaso, E. Mouchet, F. Pinedo (hijo), F. de Andréis, D. Bessaso, N. de Palma, J. Apolinario, O. F. Caro, V. Dubor, L. R. Bianchi, A. L. Spinetto, P. G. Porcel, J. Galiano, H. González Iramain, J. P. Baliño, J. Mouchet, J. F. Penelón, A. Iribarne, A. M. Jiménez, E. del Valle Iberlucea, B. Botto, J. J. Bernardini, A. Zaccagnini, R. Bogliolo, S. Iñigo Carreras, G. Benchinsky, A. Palcos, G. Cambiaggio, A. Bunge.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

EN LA CASA SUIZA

Organizada por el Centro Socialista Femenino se celebrará hoy, a las 9 de la noche, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una conferencia de propaganda socialista.

Oradores: diputado Enrique Dickmann y Juana María Begino.

Entrada libre.

PARTIDO SOCIALISTA

A LAS SECCIONES AFILIADAS

Se cita a los secretarios electorales de la capital a concurrir hoy a la secretaría a fin de retirar nuevos impresos.

COMISIONES DE PEGADORES

Las comisiones de pegadores deben concurrir esta noche a sus respectivos centros para retirar los impresos que deben fijarse hoy impostergablemente.

AUTOMOVILES PARA EL PARTIDO

El servicio de automóviles que tendrá el Partido en el día de la elección ha sido contratado por la secretaría general con el sindicato Unión de Chauffeurs.

MOTOCICLISTAS

Un grupo de simpatizantes y afiliados se ha puesto a disposición de la secretaría general para atender gratuitamente el servicio de motociclistas en el día de la elección y el mitin de mañana.

PADRON EN "LA VANGUARDIA"

Desde hoy se darán en nuestro diario LA VANGUARDIA informes del padrón, desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

TELEFONOS EN LA SECRETARIA DEL PARTIDO

En la secretaría general del Partido funcionan los siguientes teléfonos: 4868 (Libertad), 1271 (Libertad), (aparato nuevo) y de Cooperativa 1840 (Central).

Los fiscales en las mesas

Una excelente resolución de la junta escrutadora de La Plata

La junta escrutadora de La Plata dictó ayer la resolución que insertamos más abajo, relativa a la fiscalización del acto electoral del 2 de abril.

Se trata de una medida eficaz para garantizar la permanencia de los apoderados de los partidos en las mesas.

Dice así:

La Plata, marzo 24 de 1916.

Considerando: 1o. Que los artículos 9 y 10 de la ley electoral consagran el derecho de los ciudadanos públicamente proclamados candidatos, para hacerse representar por medio de apoderados, cuya misión es la de fiscalizar el acto electoral, en cada mesa receptora de votos;

2o. Que la intervención de dichos apoderados en todo el proceso del sufragio está igualmente prescripta en el título IV, capítulo IV de la mencionada ley, a los efectos que indican los artículos 35, 38, 40, 41 y 46;

3o. Que la presencia de los apoderados o fiscales durante la elección, debe ser requerida por los presidentes de comicio, antes de comenzar el acto, haciéndose constar especialmente, en el acta respectiva y en la forma prescripta en el artículo 35, última parte, en el caso que aquéllos no concurran.

4o. Que esta circunstancia y la facultad que les atribuye la ley de fiscalizar la identidad de cada elector demuestran la intención de que los apoderados estén presentes durante todo el acto electoral y en todo momento;

5o. Que en consecuencia, si durante la elección un fiscal se ve precisado a retirarse por causa justificada, tiene derecho a ser reemplazado por otro apoderado, designado en forma, y el presidente de comicio debe concederle un plazo breve y prudencial, para que haga concurrir al reemplazante antes de abandonar el comicio;

6o. Que esta Junta entiende que entra en sus facultades dictar resoluciones tendientes a hacer conocer a los funcionarios y partidos políticos que intervienen en el acto electoral, su manera de interpretar la ley, sobre puntos que le son sometidos a su juicio;

Por esto y proveyendo a lo solicitado por el señor presidente del partido conservador en la conferencia de 20 de marzo, a que fué invitado, con motivo de la consulta formulada por el partido radical en su nota del 17, sobre nombramientos de apoderados;

Resuelve: 1o. Invitar a los partidos políticos que concurran a las elecciones del próximo 2 de abril a que acrediten ante cada mesa receptora de votos más de un apoderado, con las instrucciones del caso, a los efectos del considerando 5o.

2o. Declarar que los presidentes de comicio deben aceptar las procuraciones a que se refiere el artículo 10 de la ley 8871 en la forma que determina el artículo 10 del decreto reglamentario de abril 3 de 1912.

3o. Imprimir esta resolución y remitirla a los presidentes de comicio.

4o. Publicarla en los diarios. — Firmado: R. Guido Lavalle, Antonio Llambí, C. Zavalla. — Emilio N. Huergo, secretario. —Es copia fiel, doy fe. —Emilio N. Huergo, secretario.

DESMANES DE LA POLICIA

INCALIFICABLES ABUSOS

Algo inaudito, que nos negaríamos a creer si no hubiéramos sido testigos, ha ocurrido anoche en las secciones electorales 10a. y 11a., que corresponden a las secciones 8a. y 7a. de policía, respectivamente.

Por la calle Azcuénaga se dirigía hacia el local del Centro de la 11a. una columna de manifestantes, con la autorización correspondiente, cuando al enfrentar el local del comité radical fueron provocados por gritos de "atorrantes", que fueron contestados con vivas al Partido Socialista. Este solo hecho bastó para que la policía cargara desenvainando sus sables y golpeando brutalmente a varios ciudadanos, entre otros a los compañeros Lagazio, Beruti y Orelli. Los agentes, transformados en elementos de la mazorca, obedecían la orden del oficial Torra, "amarillo" conocido. El subcomisario es de filiación radical, lo cual explica que se permita arrancar los carteles socialistas.

"Amarillos", radicales y policía, tal es el contubernio vergonzoso que gobierna esa sección.

El ciudadano Spinetto, que intervino enérgicamente, levantó una exposición detallada, denunciando a los agentes 2534 y 2524, hermosos ejemplares de la mazorca, cuyo gobierno nos espera con el triunfo radical.

Más tarde concurrieron al despacho del jefe de policía el secretario del Centro y el diputado Pascali, en representación del secretario del Partido.

—

Otro abuso incalificable cometió la policía de la sección 8a., al mando del comisario Kern, al terminar la conferencia que se celebró en la esquina de las calles Independencia y Pasco.

Inmediatamente de terminado este acto de propaganda, el comisario Kern pretendió que los ciudadanos allí congregados se retiarran en distintas direcciones, y como no lo hicieran con la rapidez que lo exigía, ordenó a los agentes que persiguieran los grupos y los disolvieran a viva fuerza.

Un núcleo de ciudadanos que se dirigía tranquilamente al local del Centro de la sección 10a. fué objeto de una brutal agresión de los agentes, quienes, sin escuchar razones y sin atender las explicaciones que diera el candidato a diputado Lemos y otros miembros del Centro Socialista, fueron atropellados y obligados a retroceder, pues los agentes se situaron en la esquina de Méjico y Rincón, amenazando a todos los que pretendían llegar hasta el local, ante cuyas puertas algunos ciudadanos fueron apaleados por el escuadrón, que cayó sable en mano.

Lo más censurable es que este atropello ha sido obra del mismo comisario Kern.

No puede ser más vituperable esta actitud de la policía en vísperas de los comicios.

Al señor jefe de policía le corresponde evitar que estos hechos bochornosos se repitan.

LA CUESTION DE LOS PERFUMES

Cómo utiliza su puesto el diputado Le Breton

REPERCUSION DE NUESTRA CAMPAÑA

La campaña que iniciamos días pasados para demostrar cómo el diputado radical Le Breton usó de su puesto legislativo para defender a sus antiguos representantes, los fabricantes de perfumes extranjeros, ha tenido poca repercusión en la prensa de la república, debido, quizá, a que a muchos diarios les habrá parecido la cosa más natural del mundo que un diputado radical aprovechara de su puesto en esa forma.

No obstante el silencio de la prensa, hemos visto en algunos periódicos del interior la repercusión de nuestra campaña. "El Progreso" de Chascomús ha escrito a este respecto lo siguiente, bajo el título: "El doctor Le Breton, sin careta":

"El diputado de la facción radical doctor Tomás A. Le Breton es uno de los que más se ha señalado como detractor del socialismo y de "El Hogar Obrero", institución de que forman parte gran número de afiliados al partido, entre otras personas, porque la institución no tiene carácter político.

Muy pagado de su importancia, ha creído que con sus invectivas y palabras altisonantes, después de la creación del pan bazo y de otros artículos tan indigestos para la clase pobre — aun cuando él y sus secuaces sostengan que no hay clases — ha gastado su ingenio en urdir tramas para "matar" al socialismo, sin que, naturalmente, esto le haya resultado.

Lo que ha resultado, en cambio, es otra cosa; y es que el diputado Le Breton ha venido usando del cargo que desempeña en el congreso nacional en beneficio personal. El pretendido representante del pueblo y de los intereses del país ha resultado representante de la "Unión de fabricantes franceses" de perfumes y enemigo directo de la industria nacional del mismo ramo."

El diario "El Progreso" hace enseguida una síntesis de nuestra campaña y luego agrega:

"Puede decir "La Nación" lo que no había de decir en su número del 20 de febrero: que había en el seno de la comisión de la cámara "representantes de fábricas extranjeras de perfumes".

Y si el diputado Le Breton quiere acusar, sabe ya, porque se lo han hecho saber, que el diario LA VANGUARDIA y el diputado Cúneo asumen la responsabilidad del cargo que se le hace de comerciar con su puesto.

Ahí está el verdadero Le Breton, que en vez de acusar se entretiene en mandar cartas explicativas, que nada explican, a "La Epoca" de Cantilo."

Los socialistas dan ejemplos de moralidad política, señor Le Breton

Hemos querido, al hacer esta campaña, demostrar cuánta farsa y mentira encierra la tan cacareada regeneración radical. Un partido que cuenta con diputados como el señor Le Breton, no regenerará jamás al país; por el contrario: lo hundirá en las más grandes inmoralidades políticas, pues sus representantes buscaron antes satisfacer sus aspiraciones personales que las necesidades públicas.

Y cuando hacemos esta campaña, puede estar seguro el señor Le Breton y el público en general que nos ha guiado el propósito elevado de cooperar en algo al saneamiento político argentino desenmascarando a los farsantes.

Los representantes socialistas jamás hubieran obedecido a un propósito mezquino, y bien sabe el señor Le Breton que ellos han dado altos ejemplos de moralidad política. Vamos a citar un caso concreto que demostrará qué diferencia tan absoluta de criterio y de procedimiento hay entre un diputado socialista y un diputado radical.

En la sesión del 4 de agosto de 1913, como consta en el "Diario de Sesiones" de ese año, tomo II, páginas 756-757, se puso en discusión un proyecto que abría un crédito suplementario al departamento de guerra por la cantidad de 742.150.79 pesos, con destino al pago de créditos pertinentes a ejercicios vencidos. Después que hubo hablado el miembro informante de la comisión auxiliar de la comisión de presupuesto, habló el diputado socialista Mario Bravo, quien dijo las siguientes palabras:

"Sr. Bravo. — Pido la palabra. En la larga lista de créditos que comprende el despacho en discusión, hay uno que lleva el núm. 77, correspondiente a Maciel Pablo y Silveira, representados por Mario Bravo.

Quiero dejar constancia de que en el año 1908 presenté, como apoderado del señor Maciel, la solicitud correspondiente al ministerio de guerra. El despacho que comprende este renglón me sorprende ahora en la cámara de diputados, y pido permiso al señor presidente para retirarme del recinto mientras se vota.

—Se retira el señor diputado Bravo".

Tal es el ejemplo que pudo haber aprovechado el señor Le Breton. Pero este diputado regenerador no sólo se quedó cuando se votaban asuntos que interesaban directamente a sus ex defendidos, sino que él mismo aconsejó que se les librara del impuesto.

Lo que dice el ministro de hacienda

En nuestro número del 16 del corriente te dijimos que los perfumistas argentinos habían presentado una solicitud pidiendo que se cobrara el impuesto interno al alcohol contenido en los perfumes extranjeros, porque consideraban de justicia que se aprobase el gravamen para los dos productos. Sobre este asunto el ministro de hacienda ha dado la siguiente nota:

"El expediente a que se refiere el diario LA VANGUARDIA de marzo 16 y que tramita con el número 1601 letra S. año 1915, se inició con la solicitud presentada por la Sociedad Unión Industrial Argentina — Sección Fabricantes de Perfumes — en la que pedía que se aplicara a los perfumes importados el impuesto establecido por el artículo 7o. de la ley 9647, que grava toda preparación alcohólica, importada, sea o no bebida, con un impuesto de un centavo moneda nacional por cada grado o fracción de grado de alcohol en volumen.

A la solicitud mencionada se le dió entrada en el ministerio de hacienda el 10 de noviembre de 1915; el mismo día fué pasada a informe de la administración de impuestos internos; el 24 del mismo mes informa el control de perfumes y el 30 del mismo el control de desnaturalización, volviendo al ministerio de hacienda el 20 de diciembre de ese año.

Desde esa fecha, el referido expediente se encuentra en carpeta especial entre los asuntos que el señor ministro de hacienda tenía preparados para llevarlos a la consideración del congreso, cuando se tratara el presupuesto para el año en curso y las leyes impositivas.

El poder ejecutivo no se ha creído autorizado a modificar el decreto reglamentario de la ley 4298, modificada esta última ley únicamente en lo que se refiere a la tasa del impuesto, en el sentido en que ha sido solicitada por la Unión Industrial, desde el momento que ha sido menester sanción legislativa terminante para imponer un gravamen al alcohol empleado en la fabricación interna de perfumes, excluyendo deliberadamente, según se desprende de la discusión parlamentaria, al alcohol contenido en los perfumes importados.

Por esas consideraciones, el ministerio de hacienda reservó la petición para presentarla a la consideración del congreso, lo que no se pudo realizar por las causas que son notorias."

Como se verá, la nota del ministro de hacienda dice claramente que el congreso excluyó "deliberadamente" al alcohol contenido en los perfumes importados.

Y esa "exclusión" deliberada fué aconsejada por el diputado Le Breton, que fué representante legal de los fabricantes extranjeros.

El estudio del señor Le Breton

El representante de los perfumistas franceses aseguraba días pasados que desde hace cinco años no se ocupaba de ningún asunto.

Debemos insistir hoy en que el diputado Le Breton tiene como socios del estudio a los doctores Warnicke y Calatayud (hijo), quienes son los que se ocupan de todos los asuntos judiciales concernientes a falsificación de marcas, especialidad del diputado Le Breton.

Damos estos datos para que en el próximo período ordinario de sesiones las autoridades de la cámara no lo nombren al señor Le Breton miembro de la comisión de presupuesto.

LA HUELGA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 30 — Terminó la huelga del frigorífico "Montevideo", consiguiendo los obreros imponer las siguientes condiciones: reposición total de los cuatrocientos empleados diarios; establecimiento de un salario mínimo de $ 1.35; los obreros que ganaban mayor jornal tendrán un aumento del diez por ciento; las mujeres ganarán quince centésimos por cada cien tarros etiquetados.

Mañana se reanudará la labor. Las fuerzas que custodiaban el frigorífico fueron retiradas. Con motivo del arreglo reina grande entusiasmo en el Cerro por el triunfo de los trabajadores.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Comunicados oficiales -- La marcha de las operaciones

Robo de cuadros de mérito

ROMA, 29. — Telegrafían de Perugia que la noche pasada unos ladrones desconocidos penetraron audazmente en la sacristía de la basílica de San Pedro.

Robaron cuadros de gran valor: Cuatro de Perugino: Santa Scolástica, San Pietro, San Ercolano, y San Mauro; uno de Veneto Bassano: la "Incoronazione"; uno de Guercino: la "Flagellazione"; uno atribuído a Mantegna: "Gesu che porta croce"; otro de Guercino y uno de Rafael: los "Due putti".

Se ha levantado una encuesta.

Alemania y el café brasileño

PARIS, 29. — Una información de Berna declara que Alemania se negó a estipular un acuerdo para el pago del café brasileño confiscado en Hamburgo y Amberes.

También se negó a fijar la tasa del cambio en lo sucesivo.

Se sabe que después de la requisición el marco sufrió una depreciación del 35 o|o.

El éxito de las carnes congeladas

PARIS, 29 — Los diarios consignan el éxito obtenido por las carnes congeladas, el cual sobrepujó todas las esperanzas. Unicamente lamentan que las llegadas de cargamentos no permitan dar abasto a todas las cantidades pedidas.

Para demostrar el éxito alcanzado por la carne congelada, "Le Petit Parisien" cita el caso de soldados que de regreso a sus hogares prefieren esa hermosa carne a cualquier otra.

Declaraciones del presidente portugués

PARIS, 29. — El presidente de la república portuguesa, señor Bernardino Machado, declaró al diputado por París, M. Lajarrige, lo siguiente: "La guerra que nos declaró Alemania ni nos sorprende ni nos asusta, simplemente disipó todo equívoco y nos ligó irrevocablemente en invencible solidaridad con nuestros grandes aliados.

Su causa es la nuestra. Juntos iremos hasta el fin".

Ecos del hundimiento del "Sussex"

PARIS, 29. — El gran sabio norteamericano, míster James Balwin, felizmente salvado del naufragio del "Sussex", declaró a ese respecto lo siguiente:

"Como norteamericano consideraría una vergüenza para mi país que no cumpliese su deber, pero todo su deber, después de un crimen semejante.

La posición del gobierno de Washington es legalmente muy fuerte. Las últimas notas de Alemania prometían que los buques no armados no serían torpedeados, y el "Sussex" no estaba armado. Sacad de ahí la conclusión de que la barbarie alemana es una vergüenza para la civilización y la humanidad. Alemania quedará con la marca de infamia que le imprimió su emperador orgulloso y demente."

El contributo de las Indias para la aviación militar

LONDRES, 29. — Un telegrama de Lahore (Indias) que publica la agencia Reuter anuncia que un comunicado oficial informa que se clausuraron los fondos del Panjab para la compra de aeroplanos con un total de 96.000 libras esterlinas, debidas a la generosidad de la provincia y de los estados indígenas asociados para permitir al gobierno que ofrezca a su majestad 43 aeroplanos protegidos.

Comentarios de la prensa a la conferencia de los aliados

PARIS, 29. — Los diarios al comentar las resoluciones votadas por la conferencia histórica de los aliados, ven en ella una consagración del establecimiento de una alianza íntima y duradera entre las ocho naciones que tomaron parte en las decisiones militares, diplomáticas y económicas.

Dicen que "esta alianza significa que la guerra contra nuestros enemigos no es ya constituída por varias guerras nacionales, sino por una sola guerra: la de los aliados.

La fase de la coordinación y de la unión sucede a la del esfuerzo dispersado."

"Le Petit Parisien" dice: "La capital de Francia habrá tenido el honor de servir de asiento a la gran conferencia plenaria de los aliados. La grandeza del esfuerzo realizado y los sacrificios consentidos por nuestro país nos valieron ese precioso homenaje.

La unidad de acción ha salido del dominio de la teoría y será el gaje de nuestra victoria. Esa unión asegurará el potente juego de todas las fuerzas acumuladas a nuestro lado, y las cuales, dirigidas por un mecanismo central, operarán irresistiblemente. La fase decisiva de la gran guerra se iniciará. La conferencia de París habrá sido su prefacio."

La ofensiva alemana contra Verdún

PARIS, 29 — "La ofensiva alemana contra Verdún se reanudó el martes con una extraordinaria violencia.

El enemigo, para ocultar sus designios, había regado desde hace 6 días, sin interrupción, con metralla todo el frente de Verdún hasta las alas extremas.

El ataque tuvo lugar ayer a las 3 de la tarde, precisamente en el punto donde estaba esperado, en el objetivo extremadamente reducido de Avocourt a Malancourt, o sea un kilómetro.

Masas alemanas fuertes de una división se precipitaron al asalto, pero la infantería y la artillería liviana, penetrando entre los tiros de barrido del enemigo, detuvieron las columnas enemigas y las piezas de campaña segaron sus profundas masas por tiros de barrida terriblemente certeros.

El objetivo de los alemanes era obligarnos a evacuar la aldea de Avocourt, pero su esperanza fracasó.

Recordamos que si el enemigo quiere alcanzar Verdún por Malancourt tendrá una distancia de 18 kilómetros y cuatro líneas de resistencia para franquear. La táctica de golpes bruscos e irregulares ha sido reanudada, lo que demuestra en el adversario una incontestable debilidad de voluntad o de medios de acción.

Nuestra táctica es hacerle frente en todas partes y resistirle hasta su completo desgaste.

Nuestros jefes y soldados no flaquearon."

El viaje del ministro Asquith a Roma

ROMA, 29 — El señor Asquith llegará a Roma en la tarde del 31 del corriente mes.

Rechazo de los alemanes en Avocourt y Malancourt

PARIS, 29 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"Las tropas francesas atacaron durante la noche el bosque de Avocourt y ocuparon una parte de los obrajes. Los alemanes realizaron un violentísimo contraataque que rechazamos infligiéndoles pérdidas muy elevadas.

Un reciente ataque llevado a cabo por los alemanes contra Malancourt fué rechazado. El enemigo sufrió grandes pérdidas."

Vapor holandés a pique

LONDRES, 29 — El Lloyd anuncia que el vapor holandés "Dwiveland" ha sido echado a pique.

La tripulación se salvó.

Los buques alemanes fondeados en Sud América

LONDRES, 29 — En la sesión de la cámara de los comunes, M. Pringle preguntó el tonelaje de los buques alemanes que se hallan fondeados en los puertos argentinos, uruguayos y brasileños.

El ministro de bloqueo, Mr. Robert Cecil, contestó que en la República Argentina hay 12 buques cuyo desplazamiento total es de 63.000 toneladas. En el Uruguay hay 8 buques que desplazan 40.000 toneladas, y en el Brasil 46 buques cuyo desplazamiento es de 232.410 toneladas.

Arresto del secretario del cardenal Mercier

NUEVA YORK, 29. — Según informes procedentes de Bruselas, vía Berlín, M. Loncin, secretario del cardenal Mercier, ha sido arrestado por las autoridades alemanas, pues éstas suponían que tuviese relaciones con el enemigo.

Raid de aviadores alemanes sobre Salónica

PARIS, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial, correspondiente al día de hoy:

"En Salónica, ayer, siete aviones alemanes efectuaron un raid contra Salónica, con objeto de alcanzar la escuadra del puerto.

Se vieron obligados a renunciar a la empresa ante nuestra artillería, perseguidos por nuestros aviones.

Dos aparatos enemigos fueron destruídos.

Las bombas arrojadas por los aviones enemigos causaron veinte muertos y unos treinta o cuarenta heridos."

En el frente francés

PARIS, 29 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En el Argona nuestras baterías bombardearon los obrajes alemanes al norte de Haute Chevauchee y la orilla al sur del bosque de Cheppis.

Un combate con granadas de mano se ha realizado conjuntamente con los ataques llevados a cabo por nuestras tropas en el sector vecino, lo que nos permitió progresar notablemente. Ocupamos algunas galerías de comunicación e hicimos varios prisioneros.

Durante la noche el enemigo no realizó ninguna nueva tentativa en el oeste del Mosa contra nuestras posiciones de Haucourt y de Malancourt.

El bombardeo tomó cierto carácter de intensidad en el frente de Bethincourt, Mort Homme y Cumieres.

Durante la mañana, después de una intensa preparación de artillería, nuestras tropas atacaron violentamente el bosque de Avocourt y ocupamos la saliente sudeste de ese bosque, sobre un fondo de más de 300 metros.

Ocupamos también un importante glacis que estaba muy bien armado por los alemanes. Nuestras tropas rechazaron completamente un contraataque muy violento realizado por el enemigo con

una brigada de tropas frescas que había llegado hace pocos días. El enemigo sufrió grandes pérdidas y dejó unos 50 prisioneros en nuestras manos.

En el este del Mosa ambas artillerías estuvieron muy activas en la región de Vaux, de Douaumont y en el Woevre, en el sector de Moulainville.

No hubo ningún acontecimiento de importancia digno de señalarse en el resto del frente."

PARIS, 29—Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Oise y el Aisne nuestra artillería dispersó importantes convoyes al noreste de Moulin sout Touvent.

En el Argona, al norte de Four de París, hicimos volar una mina destruyendo un puesto de granaderos y derribando un obraje del enemigo.

Nuestra artillería dirigió numerosos tiros contra el bosque de Malancourt durante los ataques de los alemanes contra el sector vecino.

Al oeste del Mosa entre Avoncourt y Bethincourt el bombardeo continuó violento. Rechazamos completamente tres contraataques contra el bosque de Avoncourt, que recuperamos esta mañana.

Durante un ataque con gruesos efectivos contra Malancourt los alemanes pudieron sentar pie en un obraje avanzado al norte de Malancort y capturar dos casas. Detuvimos todas las tentativas del enemigo para avanzar más lejos.

Al este del Mosa y en el Woevre hasta Les Epargues hubo ráfagas de artillería.

En los Vosgos bombardeamos las organizaciones de Stossvihr y Munster."

En el frente oriental

PETROGRAD, 29 — Un comunicado oficial informa que "en el sector de Jacobstadt rechazamos un ataque en la región situada al nordoeste de Postavy. El enemigo resistió desesperadamente sobre Sokrzyce; desalojamos al enemigo del bosque y capturamos allí a dos ametralladoras y numerosos prisioneros.

En Galitzia, en la región de Bojana, hicimos explotar simultáneamente trece minas; penetramos en dos líneas de trincheras enemigas. Capturamos en esa acción 125 hombres, dos ametralladoras, un mortero y una cantidad de fusiles; además destruímos cinco cañones.

En el Cáucaso arrojamos a los turcos de la región del río Baltatch y Darassi.

En la región del lago Van ocupamos Hizan."

PETROGRAD, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Dvinck continuó el combate al oeste del lago de Nuocz. Expulsamos al enemigo en el bosque de Moktiza, rechazando unos contraataques.

En la región del canal de Oginski ocupamos cerca de Somino las trincheras enemigas, y los alemanes huyeron allende el canal.

La nieve empezó a derretirse en todo el frente, poniendo trabas al movimiento de tropas."

Los italianos recuperan trincheras en Goritzia

ROMA, 29 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano dice así:

"Después de cuarenta horas de combate recuperamos las trincheras que habíamos perdido al noroeste de Goritzia.

En esta acción capturamos numerosos prisioneros."

Ecos del hundimiento del "Englishman"

WASHINGTON, 29 — El embajador norteamericano en Londres ha telegrafiado que las declaraciones prestadas en Liverpool por tres norteamericanos sobrevivientes del "Englishman", prueban que un submarino cañoneó y torpedeó al "Englishman".

El embajador, Mr. Cage, agrega que cuatro sobrevivientes norteamericanos declararon al cónsul de la Unión en Donores que el "Sussex" fué hundido por un torpedo.

La falta de municiones para el ejército ruso

PETROGRAD, 29 — El consejo del imperio, reconociendo la necesidad de llevar a cabo una investigación sobre la reciente falta de municiones para el ejército en operaciones, ordenó un inmediato sumario para establecer la responsabilidad efectiva que hay en las acusaciones hechas contra los generales Soukhomlinoff, ex ministro de guerra, y Korowaieff, del que dependía el suministro de las municiones.

La conferencia de los aliados — Ultima sesión

PARIS, 29 — La conferencia de los representantes de los gobiernos aliados ha tenido su cuarta y última sesión anoche, desde las 5 de la tarde, en el ministerio de relaciones exteriores.

En el momento de clausurar los trabajos, M. Briand, presidente de la asamblea, agradeció a los delegados de las potencias aliadas su preciosa colaboración, que facilitó tan grandemente la tarea del presidente. Después, en nombre de toda la asamblea, consideró un deber enviar un justo tributo de admiración a los soldados de las naciones aliadas, que combaten por el triunfo de la libertad y del derecho. La conferencia se asoció calurosamente y por unanimidad a las palabras de M. Briand, atestiguando su absoluta confianza en la victoria que vendrá a coronar los esfuerzos que continúan realizando en común las naciones aliadas. M. Briand se felicitó también de la facilidad con que todas las diferentes cuestiones sometidas a la deliberación de la conferencia han sido solucionadas. Los felices resultados de esta primera reunión de los delegados de las potencias atestiguan altamente su utilidad; si nuevas cuestiones surgieran que hicieran necesaria la deliberación común de los gobiernos aliados, éstos estimarían ciertamente que la mejor manera de solucionarlas sería la de proceder a reunirse nuevamente. La conferencia dió su aprobación unánime a las palabras del presidente del consejo.

P. E. Tittoni, embajador de Italia, agradeció al gobierno francés la iniciativa que tomó de reunir esta conferencia, cuyos resultados, dijo, no pueden dejar de tener la más feliz influencia sobre la terminación de la guerra, y aprovechó esta ocasión para expresar al presidente del consejo su viva gratitud por la autoridad con que dirigió los trabajos de la conferencia y por la acción personal, que le valió la admiración y la estima de todos los que tuvieron el honor de conocerle. M. Briand expresó al embajador de Italia, por las palabras elogiosas que pronunció, que por su parte rendía homenaje al elevado espíritu con que todos los delegados de las potencias aliadas estudiaron y resolvieron las importantes cuestiones sometidas a la conferencia.

PARIS, 29 — Se anuncia oficialmente que antes de postergar sus sesiones la conferencia de los aliados aprobó las resoluciones siguientes:

"Los representantes de los aliados reunidos en París el 27 y 28 de marzo, afirman la entera comunidad de vistas y la solidaridad de los aliados. Confirman todas las medidas tomadas para realizar la unidad de acción sobre la unidad del frente, entendiendo por ello a la vez la unidad de la acción militar asegurada por un acuerdo concluído entre los estados mayores y una unidad de acción económica de la cual la presente conferencia arregló la organización, una unidad de acción diplomática que garantice la inconmovible voluntad de continuar la lucha hasta conseguir la victoria de la causa común.

Los gobiernos de los aliados resuelven poner en práctica en el dominio económico la solidaridad de vistas de sus intereses, encomiendan a una conferencia económica que debe reunirse próximamente en París, el encargo de proponerles las medidas propias para realizar esa solidaridad. Con el fin de reforzar, coordinar, unificar la acción económica destinada a impedir el reaprovisionamiento del enemigo, la conferencia resuelve constituir en París un comité permanente donde todos los aliados estén representados.

La conferencia resolvió: 1o. Proseguir la organización, y la empresa en Londres de una Oficina central e internacional de fletes. 2o. Proceder conjuntamente, en el más breve plazo, a la busca de medios prácticos a emplear para repartir equitativamente entre las naciones aliadas las cargas que resultan de los transportes marítimos, para detener la alza de los fletes."

Muerte de un general

PARIS, 29 — El general Largean ha encontrado la muerte en la batalla de Verdún.

Los armamentos de los buques mercantes y el derecho internacional

PARIS, 29 — Según un radiograma de Nauen del 27 del corriente, número 2504, el diario "Telegramme de l'Oceest" del día 18 del corriente anunció que el vapor francés "Tansing" llegó a Larache con un cargamento de azúcar y que las autoridades españolas hicieron saber al cónsul de Francia que el vapor tenía que abandonar ese puerto antes de 24 horas, pues llevaba a bordo un cañón para defenderse contra los ataques de los submarinos.

Así presentada esta noticia, tiende a hacer creer que en esas circunstancias el gobierno español no respetó los principios universalmente reconocidos de derecho internacional.

No hay tal cosa; al contrario.

Se trata, no del "Tansing", sino del "Tensift", de la compañía de navegación "Marrocaine et Armarienne (N. Paquet et C.)."

Este vapor llegó el día 14 de febrero a Larache, y es exacto que las autoridades españolas invitaron a no permanecer más de 24 horas en ese puerto, considerándolo buque de guerra, porque llevaba un cañón a bordo para su defensa. Pero cuando el gobierno español se enteró del hecho, no titubeó en reconocer que los buques mercantes que no son hábiles para tomar parte en las operaciones contra el enemigo conservan el derecho de defenderse por la fuerza contra los ataques y que, en consecuencia, un buque mercante armado para su defensa no puede ser considerado buque de guerra, puesto que su armamento tiene un carácter exclusivamente defensivo.

Instrucciones en este sentido fueron enviadas a las autoridades españolas de todos los puertos.

El incidente del "Tensift" se explica por el hecho de que esas instrucciones llegaron demasiado tarde a Larache para ser aplicadas en su caso particular.

En espera de la expedición Shackleton

LONDRES, 29 — Anuncian de Wellington (Nueva Zelandia) que el buque "Aurora", de la expedición Shackleton, es esperado el viernes a lo largo de Nueva Zelandia.

Los revolucionarios ocupan Pengshui

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Shanghai que los revolucionarios ocuparon Pengshui y avanzan hacia Luchow.

La reprobación del hundimiento del "Sussex"

PARIS, 29 — "La reprobación contra el nuevo crimen de los piratas alemanes a raíz del torpedeo del "Sussex" aumenta diariamente.

Se comprueba aquí con profunda satisfacción que toda la prensa de todos los países libres condena enérgicamente los indignos y monstruosos ataques al derecho de gentes, los que estrecharán aún más la unión indefectible y completa de los aliados en la firme resolución de preparar el día próximo de la expiación.

Míster John Hearley, colaborador de la "United Press", de los Estados Unidos, que es uno de los sobrevivientes entrevistado, declaró que no podrá encontrar términos suficientes para condenar el asesinato en masa de mujeres, niños y viejos con una ferocidad que representa un desafío al derecho de gentes y la humanidad entera.

Míster John Hearly agregó: "No creo que América se mantenga silenciosa ante esas matanzas de inocentes, ni que los pueblos libres no digan ni hagan nada ante esos atropellos sin previo aviso, pues sería una vergüenza para el género humano si fueran tolerados. Afirmo que las intenciones de los piratas eran de mandar todos los pasajeros al fondo del mar sin otra consideración, y solamente la casualidad permitió que no todos fuesen sepultados por las olas."

El hundimiento del "Manchester Engineer"

LONDRES, 29 — Los diarios de Quesstown anuncian que dos norteamericanos declararon al cónsul de la Unión que el vapor "Manchester Engineer" fué echado a pique sin previo aviso.

Los mitines contra los impuestos en Londres

LONDRES, 29 — El líder nacionalista, míster John Redmond, escribió a una personalidad nacionalista condenando los mitines que se realizan contra los impuestos. Dijo que esos mitines estaban provocados por los enemigos del partido irlandés, los cuales con los proalemanes y los contrarios al reclutamiento predicaban la doctrina monstruosa de la neutralidad.

Míster Redmond agregó: "Que los irlandeses tengan confianza en sus jefes referente a la distribución de equitativas tasas. El interés de Irlanda está en la victoria de los aliados."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Rebaja de las tarifas de transportes

MADRID, 29 — Las compañías de ferrocarriles acordaron rebajar las tarifas de transportes de los trigos en un 25 o|o.

El encarecimiento de las subsistencias —Probable huelga general en Valencia.

MADRID, 29 — Una comisión procedente de Valencia visitó al presidente del consejo, conde de Romanones, para avisarle que si no se soluciona la crisis de las subsistencias la huelga general se reanudará el 5 del mes de abril próximo.

INFORMACION POLITICA

MANIFIESTO DEMOCRATA

La convención de la capital del partido demócrata progresista dió ayer un manifiesto incitando a los que simpaticen con su programa para que voten a sus candidatos a diputados, explicando las razones del retiro de sus candidatos a electores por la capital e invitando a sus correligionarios a sufragar por los del Partido Socialista.

"La lucha presidencial — dice uno de los párrafos del manifiesto — está trabada en el orden nacional entre el partido demócrata progresista y el radical. Las divergencias que separan a uno y otro partido son tan profundas en tendencias y en procedimientos, que han determinado al demócrata progresista a impedir por todos los medios decorosos y democráticos el triunfo de la fórmula radical, así como la imposición oficial de candidatos sin base popular."

"En la capital de la república — agrega — han de bregar en los comicios el partido radical, el socialista y el demócrata progresista. En la elección de diputados cada partido se esforzará, uniforme y homogéneo, en sostener sus propios candidatos, por cuanto los representantes en el congreso desarrollan una acción legislativa continuada y eficaz en defensa del programa de gobierno que caracteriza y da fisonomía propia a cada agrupación."

La elección de electores para presidente y vice — dice después — tiene otro aspecto y otro carácter: "El elector no es un representante permanente y de actuación directa en ninguno de los poderes del estado, sino un mandatario para un solo acto, que cesa en sus funciones una vez que ha sido cumplido ese mandato: la elección de presidente y vice."

"Cada partido puede, sin afectar en lo más mínimo su personería, votar por aquella lista de electores que con mayor eficacia garantice la realización del objeto político que persigue."

Agrega a renglón seguido que los demócratas consideran conveniente acrecentar en la capital la mayoría en favor de los electores socialistas, porque, si bien los separan del Partido Socialista "diversos puntos de vista en fundamentales cuestiones de orden social y económico, coinciden nuestros programas en muchos principios y anhelos que nos acercan a esa agrupación en la medida que nos alejan del partido radical".

Señala luego el manifiesto algunas de las cuestiones en que, a juicio de los demócratas, su programa coincide con el socialista.

Concluye diciendo que el partido demócrata ha tomado esta resolución "en virtud de altas consideraciones de conveniencia nacional, sin cálculos pequeños que puedan desvirtuar el elevado propósito que lo inspira y sin que haya celebrado convenio alguno con el Partido Socialista, lo que pugnaría con las normas y prácticas de ambos partidos."

LA FORMULA GÜEMES-UGARTE

Continúan los políticos del senado en cabildeos haciendo combinaciones y recuentos y cambiando impresiones con los oficialismos adictos a la fórmula Güemes-Ugarte.

Los problemáticos "40 electores" del mandarín bonaerense han decidido a los especuladores y exitistas provincianos a favor del binomio oligárquico. Sin embargo, el señor Ugarte es resistido por alguna "situación" que sabe de antemano que poco provecho sacaría con el triunfo de la precitada fórmula.

De Tucumán ha llegado el eco de las primeras resistencias.

En cambio, obtenida la intervención, y con un interventor tan ugartista como el contraalmirante Sáenz Valiente, en Corrientes el senador Vidal ha hecho proclamar por la facción autonomista a los candidatos del bloque senatorial.

El senador Vidal tuvo el tupé de mistificar al dar patente de popularidad a los señores Güemes y Ugarte.

El señor Vidal aludió al espíritu democrático que encarna la fórmula y a las "relevantes cualidades" cívicas de sus componentes. La audacia del señor Vidal llegó hasta declarar que el señor Ugarte era "hombre de gobierno, estadista probado y político prestigioso".

Dijo también que esa fórmula no surge al azar de las sorpresas políticas...

¿Girará la tierra alrededor del sol, o será posible que el senador Vidal tenga cara de aluminio?...

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS DEMOCRATAPROGRESISTAS

En el Frontón Buenos Aires tuvo lugar anoche la proclamación de los candidatos demócrataprogresistas a la presidencia y vice de la república, señores doctor Lisandro de la Torre y Alejandro Carbó.

Abrió el acto el presidente del comité nacional demócrata progresista, doctor Julio A. Roca, quien hizo la breve y accidentada historia del partido, resistido por los politicastros que formaron en sus filas en el primer momento y que luego separáronse de él cuando su dirección decidió darle una orientación francamente democrática. Estos politicastros preferían ver disuelto al partido a renunciar a sus combinaciones y a su política personalista. De allí las incidencias surgidas desde que la convención proclamara en un acto libre, espontáneo, democrático, su fórmula presidencial.

Hoy, con la intervención a las provincias donde se sospechan simpatías en favor del partido, esos politicastros cuentan con la complicidad del presidente de la república.

El doctor Roca se ocupó también del Partido Socialista, cuyas aspiraciones y programa consideraba aceptables y eficaces para el bienestar colectivo, asegurando que, en parte, las aspiraciones y el programa socialistas coincidían con las vistas políticas del partido demócrata progresista.

Después de varios otros oradores, hizo uso de la palabra el doctor de la Torre, quien manifestó que la república asiste a un resurgimiento de las nuevas fuerzas democráticas; condenó enérgicamente a la política "tradicionalista" del actual presidente de la república y de su gabinete, principalmente al ministro del interior, y la del partido radical, combatiendo sobre todo las intervenciones a las provincias, fraguadas en la Casa Rosada, para evitar el triunfo de la fórmula del partido demócrata progresista y favorecer la de Güemes-Ugarte; que en ese acto no podía desarrollar el programa de su partido, pero que prometía realizarlo sin vacilaciones, si el pueblo hace triunfar la fórmula del mismo.

El señor Carbó habló después, diciendo que ratificaba en un todo las declaraciones del doctor de la Torre.

Que en distintas oportunidades había explicado al pueblo el programa y los principios que sustenta el partido demócrata progresista, el que contiene en sus términos las aspiraciones del pueblo.

Cerró la serie de los discursos el doctor Rodríguez Larreta.

BORRATINAS

En varios comités radicales no se oculta la intención de borrar de la lista de candidatos a diputados a tres de ellos y reemplazar sus nombres con los de otros "correligionarios" más simpáticos.

Los tres candidatos resistidos son los señores Cantilo, Molina y Bonifacio.

Muchos radicales, atendiendo a las súplicas, promesas y solicitaciones del líder amarillo, piensan incluirlo en la lista, sacrificando a uno de los candidatos proclamados.

Por su parte, los católicos hacen grandes trabajos en favor de Cantilo dentro de las filas radicales, seguros de que es quien corre mayor peligro en las borratinas.

LA CONCENTRACION RADICAL

El distinguido representante de los perfumistas franceses, señor Le Breton, va a echar el resto de sus artimañas politiqueras a fin de que el acto de la concentración de las fuerzas radicales a realizarse esta noche sea una digna clausura de su campaña electoral a base de insultos, mentiras y difamación.

Agentes del señor Le Breton y del comité radical recorren en estos momentos los pueblos cercanos a la capital con objeto de reunir elementos para la demostración. Los dirigentes de ese comité, a indicación del distinguido representante de los perfumistas franceses, han "formado" con buenas sumas de dinero para sufragar gastos de viaje y otras yerbas. Nos informan de Avellaneda y de San Martín que los delegados radicales ofrecen a los que asistan a la concentración, además de los gastos del traslado, dos pesos por cabeza.

Indudablemente, la concentración radical será un imponente acto público...

INTRIGAS POLITICAS TUCUMANAS — A PROPOSITO DE UN SUELTO DE "EL ORDEN".

Apenas llegado el doctor Repetto de Tucumán y pisado el andén de la estación, un repórter de "El Orden" pretende haberle oído hacer manifestaciones acerca de la actitud de los electores y legisladores socialistas en la solución del problema presidencial. Según esas "manifestaciones", los electores y legisladores socialistas estarían dispuestos a votar al doctor Güemes para el primer puesto de la fórmula.

Como para nada hablara el doctor Repetto de tal asunto en esa ni en otra circunstancia, siendo seguro que el tal repórter ni haya estado en la estación, el doctor Repetto, preguntado por "La Gaceta", de esa ciudad, acerca de la veracidad de dicha información, la ha desmentido rotundamente. Al mismo tiempo ha dirigido al director de "El Orden" la siguiente carta:

"Tucumán, marzo 26 de 1916. — Señor director de "El Orden". — Muy señor mío: He leído, no sin extrañeza, tratándose de un diario tan bien informado como es el que usted tan dignamente dirige, un suelto aparecido en el número del sábado último, en el que se me atribuyen declaraciones políticas relativas a la actitud de los electores y legisladores socialistas en la solución del problema presidencial.

Me veo en la necesidad de manifestar a usted que esa noticia es completamente inexacta, puesto que ni a mi llegada a Tucumán ni en ningún otro momento de mi estada en ésta he hecho manifestación alguna relativa a la actitud de los socialistas en el colegio electoral o en el congreso de la nación, si correspondiera a este último decidir la cuestión presidencial.

Invocando los deberes que impone la probidad periodística y los derechos que se acuerdan a los representantes de los partidos políticos, ruego a usted quiera hacer publicar en su importante diario el texto íntegro de la presente carta.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con mi mayor consideración. — Nicolás Repetto."

VENTA DE CARNE DE CABALLO

Cuando ya empezábamos a abrigar la creencia de que la venta de carne de caballo no pasaría más allá de una malhadada iniciativa, la intendencia municipal nos sorprende con una prosaica y lacónica noticia que nos transporta a la realidad de las cosas.

En efecto, el administrador de los mataderos comunicó ayer, que de acuerdo con la autorización conferida por la intendencia, el señor Luis A. Cavagna ha iniciado la matanza de animales equinos para el consumo.

Como iniciación del nuevo comercio se han sacrificado cuatro animales, que se remitieron a la carnicería habilitada para la venta de ese producto. El precio al por mayor de esa carne, según el abastecedor Cavagna, será de 15 a 18 centavos el kilo, y el de la venta al detalle ha quedado establecido en 25 centavos.

En breve podremos apreciar si el nuevo producto incorporado a la alimentación será aceptado por el público. Por de pronto puede suponerse que, dado el precio de venta, esa carne no debe ser de muy buena calidad, desde el momento que un caballo sano y relativamente joven cuesta más que un buey.

AHORRO POSTAL

Reembolsos inmediatos por cédulas

Habiéndose reclamado a la administración de la Caja nacional de ahorro postal facilidades para poder efectuar reembolsos fuera de la casa central, el consejo de administración, a propuesta de la presidencia, ha creado un sistema de cédulas de reembolsos para facilitar el pago de las sumas solicitadas.

El sistema seguido hasta la fecha establecía enormes facilidades a favor del depositante de la capital federal, en razón de las ventajas de éste en ocurrir a la casa central a retirar en el acto sus reintegros.

En el resto del territorio el procedimiento era más lento, a causa de que, debiendo ser remitido el pedido a la administración central para su liquidación, entre la fecha de aquél y la remisión del ahorro desde la capital federal transcurría un tiempo tanto más largo cuanto más distante se encontraba la agencia de donde había sido solicitado.

En estas condiciones, las necesidades de los depositantes no podían ser atendidas en los casos "urgentes" de enfermedad, muerte u otros análogos, que el consejo de administración había determinado se pagara inmediatamente, cualquiera que fuera la cantidad pedida.

Después de estudiar los diferentes sistemas vigentes en otros países, que el consejo de administración no encontró aplicables dentro de las modalidades de nuestra ley, y comprendiendo que convenía adoptar formas ya conocidas por el público, como ser, algo análogo a la cédula de identidad que otorgan en la república los departamentos de policía, ha establecido un sistema de reembolsos inmediatos por cédula, con el fin de facilitar al depositante la entrega de pequeñas cantidades para poder subvenir necesidades del momento.

Al efecto se autoriza el servicio de reembolsos inmediatos, para lo cual la Caja emite cédulas con los siguientes requisitos:

1o. Número de orden igual al de la cuenta del titular de la libreta;

2o. Firma del titular o impresión digital en su defecto;

3o. Firma del representante legal, cuando se trate de menores;

4o. Intervención de la oficina de estadística y contralor;

5o. Intervención del contador general;

6o. Explicaciones generales, forma y condiciones para efectuar estos reembolsos.

Dichas cédulas pueden ser solicitadas en todas las agencias por los depositantes que las deseen, y con ellas los titulares de libretas podrán obtener en el acto el reembolso no total hasta la suma de veinte pesos cada ocho días, en cualquier oficina de correos habilitada como agencia de la Caja.

COMITE ELECTORAL DE LA 20a.

Hoy, a las 7.30 p. m., reunión extraordinaria.

COMITE ELECTORAL DE LA 4a.

Se reúne esta noche, a las 8.30, en el local Del Crucero 1173. Se invita a esta reunión a todos los fiscales de la circunscripción y a los secretarios de los clubs independientes para tratar asuntos de muchísima importancia.

NOVEDAD

MANUAL DE PATOLOGIA POLITICA, por Agustín Alvarez. — Un tomo de 382 páginas. Precio, $ 1. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675. Todo pedido debe venir acompañado del franqueo certificado.

La gran campaña electoral del Partido Socialista

LOS COMICIOS DEL 2 DE ABRIL EN LA CAPITAL Y EN TODA LA REPUBLICA

Intensa labor de los Centros y de los Comités socialistas

Gira del candidato a vicepresidente doctor Repetto

Las conferencias en Tucumán — Enorme concurrencia y gran entusiasmo

Tucumán, 26 — Después de las conferencias dadas en Santiago del Estero y La Banda, con el éxito que comuniqué en crónica anterior, el doctor Repetto, acompañado del ciudadano Pena, llegó a Tucumán ayer sábado, a las 7.15 a. m., donde lo esperaba un crecido número de ciudadanos.

Previa una conversación con los compañeros de Tucumán, el doctor Repetto visitó por la mañana, acompañado de varios ciudadanos, las bibliotecas Sarmiento y Alberdi de la ciudad. Por la tarde visitó el ingenio modelo — verdadero modelo de abandono — anexado a la escuela de arboricultura y sacaritecnia.



La conferencia de anteanoche en el teatro Pueyrredón, de Flores

El Centro de Tucumán había organizado para esa noche una conferencia en su local, a cargo del ciudadano Pena. Ante un público numeroso, que llenaba por completo el amplio local social, y previa una oportuna presentación del ciudadano Julio Arquez, aquél disertó acerca del momento político actual y sobre la intervención del Partido Socialista en la lucha presidencial. Se ocupó después de la reforma impositiva.

A continuación usó de la palabra el doctor Grande Alurralde, quien saludó el despertar de la conciencia del pueblo tucumano. Recordó el brillante triunfo obtenido por el Partido en las últimas elecciones provinciales, y agregó que la llegada del doctor Repetto a la provincia contribuiría grandemente a acelerar la marcha firme y segura del socialismo local.

Encontrándose presente el doctor Repetto, hubo de usar de la palabra a insistente pedido del auditorio.

Como se encontrara algo afónico debido a las conferencias dadas al aire libre en Santiago del Estero, empezó diciendo que no figurando entre los oradores había concurrido con el firme propósito de no hablar a objeto de mejorar su voz para la conferencia del día siguiente. Pero, agregó, frente a una asamblea tan numerosa y entusiasta como ésta, experimento el vivo deseo de ponerme en comunidad de sentimientos e ideas con los socialistas de Tucumán.

Recordó en seguida las excelentes impresiones recogidas en la provincia de Santiago del Estero y Tucumán, poniendo de manifiesto el enorme avance



El senador del Valle Iberlucea pronunciando su conferencia.

hecho por las ideas socialistas en estas provincias, lo que evidenciaba que el socialismo, la planta exótica de otrora, había echado ya hondas raíces en todo el territorio de la nación, y extendido su frondoso ramaje, a cuya sombra se organiza, disciplina e instruye el trabajador en la lucha por su propia emancipación.

Aludiendo a hechos recientes del Partido y que son de pública notoriedad, dijo que era necesario abrir un poco las filas sin temores ni aprehensiones, porque el Partido ya ha demostrado poseer una gran capacidad para inutilizar a los ambiciosos que llegaran hasta él, y para librarse eficazmente de todos los gérmenes de disolución y de muerte que se insinuaran en sus filas.

Cerró el acto con breves y oportunas palabras el ciudadano Vera Hernández, terminando en medio del mayor entusiasmo y de vivas al partido y a sus candidatos.

Hoy por la mañana el doctor Repetto visitó la estación experimental agrícola y la universidad, esta última acompañado por el secretario, doctor José Lucas Penna.

La conferencia en el teatro Belgrano

Ante un público que llenaba totalmente el teatro Belgrano se celebró la anunciada conferencia.

Presentado con breves y oportunas palabras por el compañero Grande Alurralde, ocupó la tribuna el doctor Repetto, quien fué ovacionado largamente por el auditorio.

Inició el doctor Repetto su disertación recordando el viejo concepto según el cual la política consistía en encontrar los hombres más virtuosos y honestos para entregarles la administración de la cosa pública. Para ello se ha empleado hasta aquí, y se continúa haciéndolo, el método de la sugestión, valiéndose de actitudes y gestos estudiados. Los socialistas, agregó, entendemos la política de distinta manera y usamos de otros procedimientos.

La política consiste para nosotros, continuó, en aplicar soluciones adecuadas a necesidades populares bien estudiadas, y para ello procedemos por métodos persuasivos para formar en todos y cada uno de los ciudadanos una conciencia clara de aquellas necesidades y para que sean capaces de interpretar las soluciones presentadas.

Refiriéndose a la renuncia enviada a la convención por el candidato radical a la presidencia, señor Irigoyen, en la que manifestaba tener la "seguridad de hacer un gobierno ejemplar", el doctor Repetto dijo que evidentemente el candidato tenía el viejo concepto político, y que confundía en una sola cosa la administración y el gobierno.

Se refirió en seguida a la industria azucarera, diciendo que era necesario exponer con claridad nuestros puntos de vista sobre la materia para no dar lugar a malentendidos. Agregó que así como el privilegio no se justifica sino en cuanto sirva a fines sociales, no se justifica la protección a una industria que al hacer la fortuna de sus dueños empobrece y degrada a los obreros que la sirven. Para probar que éste es el caso de la industria azucarera tucumana, evidenció cómo a medida que aumentaban las fortunas de los industriales empeoraba el estado social; aumentaban incesantemente la mortalidad infantil y la morbilidad general y se descuidaban otros cultivos, como lo ha reconocido el gobernador doctor Padilla en su discurso de candidato y en el mensaje enviado a la legislatura creando el departamento de estadística y del trabajo.

Los socialistas, continuó, hemos sido los primeros en sostener que había en la industria azucarera un problema de orden técnico a resolver. Hoy, conversando con el director de la estación experimental agrícola, señor Rosenfeld, he tenido oportunidad de confirmar esta situación. El señor Rosenfeld me ha proporcionado los siguientes datos, por demás elocuentes: en Java, con una plantación de 125.000 hectáreas de caña, se obtiene un rendimiento de 1.200.000 toneladas; mientras que en Tucumán, con una plantación de más o menos, 100.000 hectáreas, el rendimiento alcanza a la ínfima cantidad de 250.000 toneladas. Mientras que en Java se saca el 94 o/o del azúcar contenido en la caña, en Tucumán sólo se saca un 78 o/o.

De manera, pues, que la ligera reducción del derecho aduanero propuesta por la diputación socialista — respetando los intereses creados — a 7 centavos oro por kilo, contribuiría eficazmente a solucionar este problema técnico al establecerse la competencia con el similar extranjero.

Se refirió en seguida a la reforma impositiva, estudiando sus aspectos más generales. Terminó su brillante disertación exponiendo el punto de vista internacionalista de nuestro movimiento, demostrando cómo no somos partidarios de un cosmopolitismo amorfo, sino que aspiramos a formar una nacionalidad vinculando a todos los hombres que viven, trabajan y sufren en el país a la gran obra del progreso argentino. - Grandes aplausos saludaron el final de la exposición.

Acto continuo el ciudadano Pena disertó acerca de la separación de la iglesia del estado.

El ciudadano Grande Alurralde leyó después los nombres de los candidatos socialistas a la presidencia y vice de la república; de los candidatos a electores de presidente y vice y de los candidatos a diputados nacionales por Tucumán, cuyos nombres fueron saludados con insistentes aplausos por el auditorio.

A pesar de la lluvia, se organizó a la salida del teatro una numerosa manifestación que recorrió las calles de la ciudad entonando los himnos obreros hasta el local del Centro Socialista, donde usaron de la palabra los compañeros Grande Alurralde y Gregorio R. Pinto.

Mañana, a las 9 a. m., salen para Salta el doctor Repetto, el ciudadano José L. Pena y el doctor Grande Alurralde.

En Salta

Salta, 29. (Por telégrafo) — Anoche, en un amplio local repleto de público, celebróse la conferencia anunciada, a cargo del candidato socialista a la vicepresidencia, doctor Nicolás Repetto.

El orador desarrolló en forma brillante el interesante tema "Problemas argentinos relativos a la producción y a la nacionalidad", recibiendo la unánime aprobación de la numerosa concurrencia.

Hablaron después el doctor Grande Alurralde y el periodista José L. Pena, quienes disertaron sobre el programa mínimo de nuestro partido.

La conferencia ha sido un hermoso acto de propaganda. El público comentaba favorablemente las ideas expuestas por los oradores.

El diputado Repetto y José L. Pena tomaron esta mañana el tren de regreso para la capital. — Corresponsal

Centros Socialistas y Comités independientes

LA SECRETARIA CENTRAL

La secretaría del Partido Socialista, Rivadavia 2089, permanece abierta todos los días, desde las 9 a. m. hasta las 11.30 p. m., a fin de suministrar a los interesados informes electorales.

Los teléfonos a disposición del público instalados en la secretaría general son: Unión Telefónica 4868, Libertad, y 1271, Libertad (aparato nuevo); Cooperativa Telefónica 1840, Central.

—

Se les comunica que, desde hoy, a las 5 p. m., pueden pasar por la secretaría del Comité Ejecutivo a retirar boletas para distribuir.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias de mañana pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy de 5 a 10 p. m.

COMITÉ ELECTORAL DE LA SECCION 13a.

Se invita a los siguientes ciudadanos, designados fiscales de esta sección, pasen esta noche, a las 8.30, por Alsina 1166, a retirar sus respectivos carnets, cuadernos e instrucciones:

Esteban Jiménez, Pedro Gómez, Juan R. Echepare, Ricardo Navarrete, Julián Suárez, Albano Royuela, Felipe Landaburu Echenique, Román Javoio, Miguel José Pérez, Francisco Seoane, Jerónimo Arveras, Juan López, Luis E. Grafigna, Jesús Romero, Miguel Bordenave, Juan Pedro Angé (hijo), Antonio Cabana, José Trelles, Alberto M. Cantielo, Pedro Goñi, Santiago Souverbielle, Eduardo Alvarez, Anacleto Lamberti, José Vidal, Francisco Crípoli, Francisco A. García, Ramón Rosas Ogas, Alfredo J. Saracini, Amadeo Argibay, Francisco Fatta, Rodolfo Oreguy, José Real, Juan Arruffat, Demetrio Scutari, Cayetano Sediles, Ramón Suárez, César Morelli y Francisco Bellizzi.

Se advierte a los afiliados que todavía no se ha integrado la nómina de fiscales, no se han distribuído los sobres ni realizado otros importantes e impostergables trabajos por su falta de cooperación.

Para esta noche quedan invitados los afiliados y simpatizantes que quieran salir a pegar carteles de las conferencias y mitin de mañana.

COMITÉ ELECTORAL DE LA 10a.

El comité electoral ha designado comisarios de columna a los ciudadanos Paravagna, Miglio, Stumba, Lamenza, Saavedra y Comolli Atilio.

El ciudadano Carlos Milano ha sido designado encargado del coro y banda.

La cabeza de la columna correspondiente a esta sección quedará formada por el comité electoral y comisión administrativa.

COMITÉ INDEPENDIENTE "EMILIO ZOLA"

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir todas las noches al local social.

CENTRO DE LA SECCION 5a.

El comité electoral de este Centro invita a los compañeros designados para desempeñar cargos de fiscales, a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8.30.

—El sábado 1o. y el domingo 2 el comité electoral funcionará en el salón de la sociedad "Previdenza", Yerbal número 2636.

COMITÉ INDEPENDIENTE "BERNARDINO RIVADAVIA"

Se invita a la comisión directiva a la reunión extraordinaria que se efectuará esta noche, en el local Andes 826, para considerar un asunto urgente.

A los que posean listas de subscripción se les ruega la devolución a la mayor brevedad posible.

VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

La comisión electoral ha designado fiscales a los siguientes ciudadanos:

Fernando Diez, circuito 128 N.; Juan Vernengo, id 128 S.; Agustín Sisti, id 128 O.; Luis G. Santambrogio, id 129; José J. Azzaro, id 130; José J. Carca, id 130; Arturo Buceta, id 131; R. Raffo Bontá, id 131; Antonio A. Basilico, id 138; Martín Di Feo, id 138; Cristóbal Torres, id 138.

La misma comisión ha fijado la plaza del Centenario como punto de reunión de los afiliados y simpatizantes para el mitin de mañana, debiendo encontrarse reunidos a las 8 p. m. en dicha plaza, para formar en la primera columna.

Al mismo tiempo ha resuelto convocar a una reunión final a todos los fiscales electorales de este Centro para el día sábado 1o. de abril, a las 8 p. m., a fin de recibir las últimas instrucciones para el acto electoral.

Durante todo el día de la elección, desde las 6 de la mañana, la secretaría electoral de este Centro funcionará en el local social, Morán 3157, atendida por el ciudadano Antonio Mendes Lanusse.

CENTRO DE LA 11a.

Se cita para hoy, a las 10 p. m., a fin de formar comisiones fijadoras de carteles, a los siguientes ciudadanos:

López Lorenzo, Marasco, Mouchet J., Mouchet E., Maya, Méndez, Martínez, Migliarini, Milano, Monner Sans, Madalena, D. y V. Medaglia, Negri, Nudelman, Palcos A., J. Parodi, Porreca, Pellerano, Pezoa.

—Se ha resuelto declarar constituído en sesión permanente el comité electoral.

CORO SOCIALISTA DE LA 14a.

Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general en Uruguay 654.

Quedan invitados también los componentes del coro de la 20a.

El director del coro tendrá a disposición de los que deseen adquirirlos, libritos con las nuevas canciones socialistas y distintivos rojos con las iniciales del Partido.

COMITÉ INDEPENDIENTE "HONOR Y TRABAJO"

Se hace saber a los ciudadanos que actuarán de fiscales que quedan citados para esta noche, a las 8.30, en el local Cavia 3145.

CENTRO DE LA 7a.

Designación de fiscales

Circuito 49: Guillermo Berrera, Ernesto Trugoli, Ernesto Galli, Alfredo D. Galli, Dámaso O. Schauter, Juan Ponti, Carmelo Civitillo.

Circuito 50: José Stura, Antonio Giracobé y Carlos Cevesso.

Circuito 53: Donato Santiago, Luis Giordano y Guillermo Bleakman.

Circuito 54: Enrique Arbelo, Pedro Vázquez, Valentín Gugliermetti, Domingo Gatti y Juan Gugliermetti.

Circuito 55: Carlos Brussa, Rafael Spallane, Rómulo Bernetti, Domingo Basane.

Circuito 56: Emilio Andrioli, Rosendo de Giorgi, Pílades Frugoli, Carlos Monti, Carlos Fusetti.

Circuito 57: Ernesto Riello, Tomás Ginochio, Francisco Sabatella.

Fiscales suplentes: Alejandro Ferretti, José Monico, Arturo Ricur, Luis Ricur, Oscar Delfino, Domingo Margaritis, Luis Bassa.

Fiscales generales: Angel Boloniati y Luis Gugliermetti.

Quedan citados los fiscales nombrados para retirar la credencial y las boletas todas las noches, de 8 a 11, en el local, Rivadavia 4435.

CENTRO DE LA 19a.

A objeto de intensificar la propaganda y trabajos electorales, el Centro de esta sección permanecerá abierto todos los días desde las 8 de la mañana hasta las 11 p. m.

CENTRO DE LA 6a.

Se invita a los secretarios de los comités "El Hogar Obrero", Caballito Sur, "El Proletario", "Humanidad y Cultura" y "Amílcare Cipriani" y a los miembros del comité electoral y de la comisión administrativa a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Mármol 911.

UNA ACLARACION DEL DIPUTADO JUSTO

El diputado Justo nos pide hagamos constar que en la versión de las palabras que pronunció anteanoche en el local de la calle Rondeau 3043, y que se publicó en el número de ayer, se han deslizado las siguientes erratas:

Donde dice "Apenas si hablamos de moral y no practicamos ni aceptamos el sacrificio de nuestra política", debe decir: "el sacrificio en nuestra política."

Donde dice "Temamos al hombre consciente, al hombre consciente de sacrificarse por nosotros", está de más la repetición "al hombre consciente". Se quiso decir: "Temamos al hombre consciente que dice sacrificarse por nosotros, porque estará propenso mañana a ser nuestro sacrificador."

CENTRO DE LA 15a.

Invita a los fiscales a concurrir hoy, a las 8.30 de la noche, al local social, Canning 199, a fin de hacerles entrega de los carnets.

Los ciudadanos Martín y Cayetano di Feo, Juan Gaspani y Carlos Bulli quedan también invitados a concurrir al local.



Sección 11a. — Comisión electoral preparándose para la pegatina

COMITE "EL CORRALON"

Hoy, a las 8.30 p. m., en Loria 99, asamblea general. Orden del día: campaña electoral, reforma de la carta orgánica, integración de la C. A.

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 9a.

A los fiscales

Se les previene que ya están en secretaría las boletas de voto para repartir a los electores de la sección, debiendo concurrir a la reunión que tendrá lugar esta noche, a fin de preparar todo lo relacionado con el acto electoral del próximo domingo, debiendo desde ya pasar a retirar las indicadas boletas.

COMITE "PAZ Y TRABAJO" (sección 3a.)

La secretaría de esta agrupación, situada en la calle Brandzen 2775, permanecerá abierta todos los días, de 4 a 11 p. m., a disposición del público que quiera consultar los padrones electorales de la 2a. y 3a. circunscripciones.

COMITÉ ELECTORAL DE LA SECCION 12a.

Se invita a los ciudadanos designados para ocupar el puesto de fiscal a la reunión que se efectuará hoy, jueves, a las 8.30 p. m., a objeto de darles algunas instrucciones y hacerles entrega de los nombramientos y cuadernos.



Sección 10a. — Preparativos para el ataque general

—Se recomienda a los afiliados concurran a cooperar en los trabajos electorales.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Las conferencias y manifestación de esta noche

En la plaza Italia. — A las 8.30 de la noche. Oradores: diputados José P. Baliño y R. Rodríguez de Vicente.

En la plaza Rocha — A las 8.30 de la noche. Oradores: diputados Carlos Pascali y Jacinto Oddone.

Terminadas las conferencias las dos columnas irán en manifestación hasta la plaza San Martín, donde hablarán los cuatro diputados provinciales nombrados.

El acto de esta noche promete estar concurrido.

PUERTO DE LA PLATA

Una numerosa concurrencia, que no bajaba de 1.500 personas, acudió anoche a la plaza de la Merced, sitio designado para celebrar la conferencia organizada por el Centro Socialista de la localidad.

Hicieron uso de la palabra el diputado provincial José P. Baliño y los ciudadanos Luis Di Carli y Antonio Rogert, quienes estudiaron algunos de los puntos de la plataforma electoral, señalando al mismo tiempo la diferencia fundamental que existe entre nuestro partido y las facciones políticas.

Terminada la conferencia se formó una columna que recorrió diez cuadras hasta llegar al local del Centro, donde volvieron a hacer uso de la palabra los oradores nombrados.

La concurrencia numerosa y entusiasta aplaudió con calor las ideas vertidas por los propagandistas y se disolvió dando vivas al Partido Socialista.

SAN MARTIN

Mañana, viernes, en la plaza de San Martín, a las 8.30 p. m. Oradores: E. Chedufau y A. Comolli (hijo).

TANDIL

Hoy jueves, a las 9 p. m., en la esquina de 9 de Julio y San Martín. Oradores: Pascual Nigro y A. M. Farías.

—Mañana viernes, a las 9 p. m., en la esquina de avenida Machado y Colón. Oradores: José B. Suárez y A. M. Farías.

CAMPANA

Hoy, a las 8.30 p. m., se verificará, frente al colegio número 1, la última conferencia de la serie organizada por el Centro Socialista local.

Hará uso de la palabra el ciudadano Segundo Iñigo Carreras y otros de la localidad.

Provincia de Santa Fe

VENADO TUERTO

En el teatro Verdi tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública organizada por el Centro Socialista local.

Oradores: José Vescovo, Alberto Orlandini y Cristóbal Solari.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN INDEPENDENCIA Y PASCO — Numerosos ciudadanos se congregaron anoche en la esquina de las calles Independencia y Pasco, donde tuvo lugar la conferencia auspiciada por el Centro Socialista de la sección 10a.

Habló primero el doctor Artemio Moreno ocupándose extensamente de la acción política socialista y explicando algunos puntos de la plataforma electoral.

El candidato José M. Lemos, que habló a continuación, historió a grandes rasgos la actuación del Partido Socialista en el país e hizo atinadas consideraciones sobre el actual momento político.

El auditorio siguió con vivo interés la palabra de los oradores y aplaudió repetidas veces a nuestro partido.

EN TRIUNVIRATO Y TRONADOR — Con una concurrencia numerosa, a pesar de lo apartado del lugar, se celebró la conferencia a cargo del ciudadano Albani y del diputado Zaccagnini.

Ambos oradores se ocuparon de la plataforma electoral del Partido.

Se disolvió la reunión en medio del mayor entusiasmo.

EN AGUERO Y LAS HERAS — Más de mil quinientas personas asistieron a la reunión que tuvo lugar anoche en la esquina de las calles Agüero y Las Heras.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Agustín Ferro analizando algunos puntos de la plataforma electoral, especialmente el que se refiere a la cuestión del divorcio. El candidato doctor Augusto Bunge, que habló a continuación, se ocupó de la cuestión educacional exponiendo nuestros puntos de vista a ese

respecto. Habló también sobre la reforma impositiva.

Por último, habló el diputado Cúneo refiriéndose a la actuación parlamentaria socialista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EN PINTOS Y REPUBLIQUETAS— Ante una concurrencia que pasaba de 700 personas, tuvo lugar anoche esta conferencia.

Hicieron uso de la palabra los oradores designados, ciudadanos Ferlini y Cambiaggio y el candidato a diputado José F. Grosso, quienes estudiaron ampliamente el actual momento político; hicieron una severa crítica de la política seguida por los gobiernos argentinos, y explicaron algunos puntos de la plataforma electoral de nuestro partido.

Todos los oradores fueron escuchados con la mayor atención y aplaudidos repetidas veces durante sus discursos.

EN ESPINOSA Y MENDEZ DE ANDES — Ante un público que pasaba de 600 personas se celebró anoche la conferencia anunciada.

Abrió el acto el secretario del Centro, hablando a continuación el ciudadano José Costanza sobre diversos temas relacionados con el actual momento político.

El ciudadano D. Marino, que le siguió en el uso de la palabra, abundó en consideraciones sobre la acción socialista y la obra de cultura a que está entregado nuestro partido.

La concurrencia se disolvió en medio de entusiastas vivas al socialismo.

Grandes aplausos saludaron el discurso del diputado Justo.

Se organizó luego una manifestación compuesta de más de 4.000 ciudadanos, que se dirigió en medio de gran entusiasmo y entonando himnos obreros al local del Centro Socialista de la sección 6a., donde volvió a hacer uso de la palabra el diputado Dickmann, quien despidió a los manifestantes con una entusiasta arenga.

EN JORGE Y SAN ANTONIO — En medio del mayor entusiasmo realizóse anoche la conferencia anunciada, calculándose en 1500 personas la concurrencia, entre la que se destacaba el elemento femenino.

Abierto el acto por el ciudadano Debarbieri, comenzó los discursos H. González Iramain, explicando la actitud del Partido Socialista frente a todas las facciones de la burguesía, para las que tuvo duras palabras de crítica; terminó demostrando la necesidad de dar el triunfo al Partido Socialista, el único que tiene un programa definido que interpreta todas las necesidades de la clase trabajadora.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Arturo Blanco, refiriéndose a la acción que desarrolla nuestro partido y comparándola con las prácticas y usos de las facciones políticas; puso de manifiesto el rol que cada uno de los ciudadanos debe desempeñar en las diversas agrupaciones para no ver malogrado su esfuerzo personal.

Terminó diciendo que era necesario agruparse en el Partido Socialista, único que concreta su acción de un modo definido y claro.

Clausuró el acto con una vibrante arenga el ciudadano Sebastián Debarbieri.

Sección 7a. — Voluntarios para la campaña

EN VIAMONTE Y SUIPACHA—Más de quinientas personas se reunieron a oír la palabra de los oradores designados. Hablaron el doctor Pinedo (hijo), Penelón, Sáenz Hayes y Jiménez, los que explicaron varios puntos de la plataforma electoral e hicieron consideraciones generales de política.

La reunión terminó con los himnos socialistas, cantados por el coro de la circunscripción 14a.

EN EL SALON "PROGRESO DE ALMAGRO" — Una enorme concurrencia que llenaba por completo el local y que ocupaba todos los pasillos y galerías asistió anoche a la conferencia que se celebró en el salón "Progreso de Almagro" (circunscripción 6a.)

A la hora anunciada abrió el acto el ciudadano Di Tella, presentando a los oradores.

El diputado provincial Adolfo Dickmann hizo una interesante exposición sobre el actual momento político y comparó la acción socialista frente a la de los demás partidos.

Se ocupó especialmente del radicalismo, de cuya obra hizo un análisis minucioso evidenciando la absoluta incapacidad de los llamados radicales para toda acción política inteligente.

Entusiastas aplausos interrumpieron repetidas veces el discurso del diputado Dickmann.

Habló en seguida el diputado Justo, cuya presencia fué saludada con una prolongada salva de aplausos.

Estudió el doctor Justo la plataforma electoral de nuestro partido, explicando la importancia de cada una de las cuestiones que en ella se plantean.

Fué una exposición clara y sintética de los puntos de vista de nuestro partido frente a los más graves y fundamentales problemas que se agitan en el país.

EL MITIN DE MAÑANA

En el número de mañana publicaremos la nómina de los oradores que hablarán en las reuniones preliminares del mitin ya conocidas y la ubicación definitiva de éstas y de las columnas.

FONDO ELECTORAL

Esta tesorería solicita de los centros socialistas y ciudadanos que posean listas de subscripción para el "Fondo electoral nacional" se sirvan devolverlas hoy mismo, por ser necesario para la organización de la contabilidad de este Comité. — BASILIO VIDAL, tesorero del P. S.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

SAN NICOLAS

Con relativa tranquilidad se realizaron el domingo las elecciones provinciales.

El Centro Socialista fué frecuentado todo el día por ciudadanos en busca de boletas. Los fiscales, admitidos todos sin obstáculo en las 12 mesas para que fueron designados. El delegado diputado Domingo Besasso, igualmente admitido, recorrió los comicios repetidas veces con algunos camaradas, dando ánimo y entusiasmo con una ejemplar actividad.

Sufragó un total de 1.730 ciudadanos sobre un padrón de 4.900, descompuestos por mesa: 1a., 115; 2a., 102; 3a., 119; 4a., 85; 5a., 101; 6a., 81; 7a., 115; 8a., 128; 9a., 117; 10a., 124; 11a., 75; 12a., 81; 13a., 100; 14a., 82; 15a., 75; 16a., 163; 17a., 67.

En la mesa 16a. se realizó un milagro: a las 3.40 p. m. visitamos el comicio y había 119 sufragios. A las 4, aparecen 163. En ésta no había fiscales, como también en la 7a., 10a., 11a. y 12a.

Ataque general

La labor parlamentaria socialista

1912-1916

III — EJERCITO Y MARINA

Sobre higiene de cuarteles y prisiones (5 marzo 1915)

A raíz de una interpelación hecha al ministro de la guerra por la diputación socialista, ésta presentó un proyecto de resolución para que el ejecutivo adoptara las medidas conducentes a obtener la mayor higiene en los cuarteles y prisiones militares.

En la misma sesión, la diputación socialista presentó otro proyecto de resolución para que se nombrara una comisión parlamentaria que estudiara el código de justicia militar y propusiera las reformas convenientes.

Venta de acorazados (3 julio 1914)

El proyecto establece que el P. E. procederá a vender los acorazados "Rivadavia" y "Moreno".

El producto de la venta se destinará a la creación de un fondo que se denominará "agrario-escolar", cuya administración se encargará al Banco Hipotecario Nacional. Este fondo tendrá por objeto efectuar préstamos no mayores de diez mil pesos, con interés anual de 5 o|o y amortización en 25 años, sobre terrenos aptos para el cultivo de cereales y forrajes. Anualmente el Banco Hipotecario Nacional acreditará al fondo agrarioescolar el importe de las amortizaciones, y deducirá de los intereses cobrados lo que corresponda por gastos de administración, entregando el resto al consejo nacional de educación para que sea invertido en la construcción de escuelas. El fondo "agrarioescolar" recibirá anualmente para ser aumentado todas las utilidades líquidas del Banco Hipotecario Nacional.

La opinión pública nacional, en su inmensa mayoría, es favorable a la enajenación de los dos grandes buques de guerra, adquiridos a raíz de la política armamentista iniciada en 1908 a base de suspicacias diplomáticas, cuya falta de fundamento está evidenciada con exceso. El pueblo argentino no se ha convencido nunca de la necesidad de esos armamentos, y tan fuertes y profundas son sus convicciones de paz y de concordia, que no han podido conmoverle las sesiones secretas ni falsos temores de nuestra diplomacia: el pueblo sigue creyendo que los armamentos fueron un negocio de corredores.

Estamos lejos de toda eventualidad guerrera con los países de América y no necesitamos armamentos para dirimir nuestros conflictos: desde 1908 existe un tratado internacional de arbitraje obligatorio entre nuestro país y el Brasil, nación esta última hacia la cual se orientaban los temores suspicaces de nuestros diplomáticos. Ese tratado es poco conocido por la generalidad de los habitantes, pero está en vigor hasta 1918, y si no fuera denunciado seis meses antes de su vencimiento, quedará de hecho renovado por diez años más. Y en ese tratado de arbitraje obligatorio se involucran todas las cuestiones que entre ambos países puedan suscitarse.

La República Argentina no está por otra parte, en condiciones de poseer una gran marina, y esos dos acorazados nos resultarán inútiles. No tenemos población en las extensas costas de la república, ni siquiera puertos para albergar esos buques, que sólo podrán atracar en el Puerto Militar de Bahía Blanca. No tenemos tampoco posibilidad de dotar de personal competente esas dos unidades de guerra. Y éste es y ha de ser un obstáculo importantísimo para el manejo de esos buques.

La suma que demandará el sostenimiento anual de esas dos naves se hace ascender a casi dos millones y medio, sin incluir las instalaciones y servicios especiales que han de crearse al efecto.

En todo sentido, nos es, pues, conveniente desprendernos de esos acorazados.

El proyecto destina los fondos obtenidos de la venta a dos cuestiones importantes para nuestro país: el fomento de la agricultura y la mayor amplitud de la instrucción pública, problemas ambos que estamos aún lejos de haber resuelto completamente.

Amnistía a los infractores (2 de julio de 1913)

El proyecto concede amnistía a los infractores de la ley de enrolamiento y tasa militar, los cuales deberán regularizar su situación dentro de los tres meses de promulgada esta ley, si están domiciliados en la república, y seis meses para los residentes en el extranjero.

Se exime del pago de la tasa militar a los deudores por excepciones al servicio.

Construcción de cuarteles (26 de septiembre de 1913)

El proyecto ordena la construcción de dos cuarteles en condiciones higiénicas para el alojamiento de los conscriptos de la guarnición de la capital federal.

Al fundarlo, la diputación socialista se refirió a las malas condiciones de los cuarteles actuales, cuya falta de salubridad ponía en peligro la salud de los jóvenes conscriptos, obligados por la ley a vivir en ellos.

Higiene de cuarteles (29 septiembre de 1913)

El proyecto determina la inspección sanitaria de los cuarteles del ejército, creando para ello un cuerpo de inspectores especiales, a los que deberá dotarse de los elementos necesarios para realizar su misión.

Licenciamiento de conscriptos (24 agosto 1914)

El proyecto de resolución determina pedir al poder ejecutivo licencie el 70 o|o de los conscriptos del ejército y marina, con el propósito de contribuir al plan de economías que se persigue.

IV.—LEGISLACION AGRARIA

Arrendamientos de campos, casas, terrenos, etc. (20 agosto 1913)

La diputación socialista presentó un proyecto de ley reformando el código civil, a fin de que los contratos de arrendamiento sin término se consideraran celebrados por tres años en los casos en que los frutos de la siembra del terreno se recojan alternativamente, o sea en diferentes períodos.

La reforma alcanza también a las casas, piezas, etc., estableciendo que cuando no se imponga plazo determinado al arriendo, éste se entienda celebrado por dos años, sin que durante ese tiempo el propietario tenga derecho a elevar el alquiler ni modificar las condiciones de arriendo establecidas.

Arrendamientos y explotación de campos (26 septiembre 1913)

El proyecto establece que el arrendatario tendrá derecho, cuando se trate de un campo destinado a la agricultura, a prolongar hasta por cinco años el arrendamiento. Se declaran nulas las cláusulas de todo contrato de arrendamiento que limiten la libertad del arrendatario para disponer de sus cosechas; o que establezcan por parte del mismo la obligación de emplear determinadas máquinas agrícolas o de pertenencia de cualquier persona; o de comprar o vender artículos a personas indicadas o de asegurar en ciertas compañías.

Todas estas medidas tienden a mejorar la situación de los trabajadores del campo, evitando su explotación por los contratos de arrendamiento que se celebran en forma desventajosa para ellos, y contribuyendo así al mayor adelanto en la producción agrícola argentina.

Mejoras en los campos (4 agosto 1913)

La diputación socialista presentó un proyecto de ley, reformando el código civil, en el sentido de establecer la obligación del propietario de un campo de pagar al arrendatario las mejoras que éste introduzca en el terreno arrendado.

El arrendatario podrá con o sin autorización del propietario construir un galpón; una casa de ladrillo cocido, de tres piezas; aguadas; plantar cinco árboles por hectárea hasta 400 árboles en total, y alfalfar hasta el 5 o|o de la superficie arrendada. La indemnización debe fijarse por el valor de las mejoras en el momento de la rescisión del contrato, determinándose de común acuerdo con los interesados o por árbitros. En ningún caso la indemnización puede exceder del 15 o|o del valor del campo.

Al fundar el proyecto, la diputación socialista se refirió a la situación especial de nuestra campaña, cuya falta de árboles y casas debe atribuirse, en gran parte, a que el arrendatario no puede ni desea introducir mejoras en los terrenos que arrienda, cuando sabe que no han de serle indemnizadas al fenecer el plazo del arriendo y que, por el contrario, han de ser un motivo para que el precio del alquiler se le aumente. Contribuirá a resolver la cuestión agraria entre nosotros, todo proyecto que, como éste, tienda a hacer más fija y segura la población agrícola, y a determinar que la indemnización por las mejoras introducidas en el campo arrendado sea el término normal de todo contrato.

Colonización (31 agosto 1914)

El proyecto de minuta indica al ejecutivo la conveniencia de facilitar el establecimiento como colonos, en tierras fiscales de las colonias agrícolas creadas o a crearse, a los trabajadores que así lo soliciten, proporcionándoles también los útiles de trabajo y semillas necesarias, asegurando su reembolso en la forma que estime conveniente.

Existe una gran cantidad de tierra pública fértil, que se encuentra inexplotada, y no faltan tampoco trabajadores que deseen radicarse en ellas, en estos momentos en que es un problema grave el de la desocupación.

Se ha propuesto en la cámara la compra de semillas o bolsas para los agricultores y destino de tierras fiscales para colonización. Tanto o más factible es la medida que la diputación socialista propone y que determinará la colonización y explotación de tierras improductivas, por trabajadores actualmente desocupados.

V.—LEYES IMPOSITIVAS

Modificaciones a la ley de aduana

En julio 24 de 1912 y julio 24 de 1914, la diputación socialista presentó dos proyectos de ley tendientes a declarar libres de derechos de aduana ciertos productos; rebajar y aumentar los derechos de otros.

Anotamos a continuación los artículos que el proyecto comprende.

Declárase libres de derechos: — Avena (pagaba 1 1|2 centavos oro por kilo); cebada (pagaba 2 1|2 centavos oro por kilo); arvejas (pagaba 2 centavos oro por kilo); garbanzos (0.04 oro por kilo); lentejas y porotos (2 1|2 centavos oro kilo); frutas frescas (1|2 centavo oro por kilo); frutas secas (1|2 centavo oro por kilo); fariñas (1|2 centavo oro el kilo); fideos (0.04 oro kilo); café en grano (0.03 oro kilo); miel, (0.03 oro kilo); huevos (0.02 oro kilo); bacalao (entero 0.04 oro kilo—cortado 0.06); sardinas (0.05 oro kilo); hilo común (25 o|o; hilo para tejer (25 o|o); algodón hilado (5 o|o); lona para parvas, jabón común, óxido de zinc y de hierro, sulfato de barita, tinta para imprimir (pagaban 25 o|o); máquinas de lavar (5 o|o); herramientas de todas clases, agujas, planchas para planchar (pagaban 25 o|o); máquinas de coser (5 o|o); hierro galvanizado, ladrillos para construcciones, arena, baldosas, caños de hierro, cartón (pagaban 25 o|o); pino de tea y spruce (5 o|o); vidrio plano (25 o|o); yeso (10 o|o); papel para obras (25 o|o) etc., etc.

Rebaja de derechos	Pagaba	Rebájase a
Calzados	40 o|o	20 o|o
Algodón manufacturado	25 o|o	15 o|o
Lana manufacturada	25|35 o|o	20 o|o
Arroz sin cáscara (kilo)	oro 0.02	0.01 oro
Aceites alimenticios kilo	" 0.10	0.05 "
Queso (kilo)	" 0.20	0.05 "
Velas (kilo)	" 0.10	0.05 "
Papel de diarios (kilo)	" 0.02	0.01 "
Kerosene (litro)	" 0.03	0.01 "

Para todos estos artículos se suprime el adicional de 2 por ciento.

Aumento de derechos	Pagaba	Auméntase
Seda manufacturada	25 o|o	40 o|o
Automóviles y repuestos	10 o|o	50 o|o
Revólveres y armas que no sean de caza	50 o|o	100 o|o
Albayalde y minio	10 o|o	$ 1 oro k.
Whisky (botella)	oro 0.30	" 1 "

Moderar y suprimir malos impuestos sobre los consumos es abaratar el costo de la vida y aumentar el valor real de los salarios. Los derechos de aduana encarecen las mercaderías en lo que percibe por ellos el fisco, en lo que le cuesta percibirlos y en lo que cargan los comerciantes a título de interés y seguro sobre ese nuevo costo ficticio incorporado al valor de las mercaderías. Y las encarece también porque haciendo necesarios mayores capitales al comercio de importación, fomenta la centralización de ese comercio en pocas manos y dificulta en esa forma la competencia.

Con el progreso creciente de los medios de transporte y el incremento del comercio internacional, los productos nacionales como la carne, harinas, grasas, mantecas y demás alimentos producidos en el país, salen hacia el extranjero, que hace pesar sobre nosotros sus necesidades, encareciendo esos productos. Procuremos atenuar este efecto abaratando los que del extranjero nos envían: no les impidamos la entrada con barreras aduaneras que los encarecen.

El impuesto que estorba la entrada de alimentos, vestidos y útiles de trabajo para el pueblo, obstaculiza las más necesarias y sanas actividades productivas, impide que sea mayor el número de trabajadores empleados y el valor de su producción, favoreciendo en forma monstruosa a determinados grupos de capitalistas.

Exijamos, en cambio, a la importación del lujo una mayor contribución fiscal. Gravemos la seda, los automóviles con mayores impuestos; gravemos también con más impuesto las armas homicidas; el vicio del alcohol y las substancias que, como el albayalde y el minio, sirven para elaborar pinturas colorantes que resultan perniciosas para la salud de los obreros.

La supresión y reducción de aquellos derechos quedará compensada, en parte, por los que se aumentan; por la reducción de los derechos al azúcar, que determinará una entrada de 8 a 10 millones anuales; por el impuesto interno al vino y por la más inteligente y activa percepción de la contribución directa, medidas todas propiciadas por la diputación socialista en la cámara.

Exoneración de patentes (agosto de 1912)

Se exime del impuesto de patente a los ramos de comercio, industrias y profesiones útiles, entre los que se mencionan los siguientes: almacenes de comestibles, zapaterías, frutos, arquitectos, agrimensores, abastecedores, confiterías y dulcerías sin despacho de bebidas, casas de baños, casas de comidas, carbonerías, casas de confecciones, carnicerías, dentistas, limpiadores de cloacas, farmacias, fiambrerías, imprentas, ingenieros, jugueterías, librerías, lecherías, lavaderos, laboratorios químicos, molinos, médicos, panaderías, parteras, roperías, sastrerías, tambos, talleres de aguas corrientes, etc., etc.

Pagarán una patente de 500 a 1000 pesos los despachos de bebidas, independientes o anexos a otros negocios, como teatros, confiterías, restaurantes, etc.

Este proyecto fué reproducido en 24 de agosto de 1914.

Azúcar (20 agosto 1913)

La diputación socialista presentó un proyecto de ley por el cual se rebaja a 7 centavos oro el derecho de importación al azúcar extranjero refinado y a 5 centavos oro el kilo de azúcar sin refinar.

El azúcar está reputado como un alimento primordial y nuestro consumo de azúcar es ínfimo, comparado con otros pueblos civilizados. Consumimos 20 kilos de azúcar por cabeza de la población, mientras Estados Unidos e Inglaterra llegan de 37 a 40 kilos. Débese esto al enorme precio del azúcar en nuestro país.

El precio por menor del azúcar en Estados Unidos, es 0.29; Bélgica, 0.33; Francia, 0.29; Alemania, 0.24; Inglaterra y Gales, 0.20.

La comparación de estos precios con los que rigen en la Argentina evidencia la enorme extorsión a que el pueblo de nuestro país está sujeto en este artículo.

Hasta 1883 pesó sobre el azúcar el impuesto aduanero de 25 o|o ad valorem, que se elevó después a 5 y 7 centavos oro por kilo en 1885, y tres años más tarde a 7 y 9 centavos. Pero entonces había comenzado la baja del papel moneda, determinada por el agio del oro, y cuando el papel llegaba en su desvalorización a 36 o|o, el derecho de 9 centavos oro equivalía, realmente, a 5 centavos y 6 décimos. Pero muy pronto se agravó esta protección a la industria azucarera, exigiendo el pago en oro del derecho de aduana establecido.

La industria azucarera, bajo la influencia del crédito, tomó gran vuelo y produjo con exceso en ciertos momentos, cosa que no determinó la baja del precio, sino por el contrario la resistencia de los industriales a producir, llegándose a destruir cañaverales para evitar la producción excesiva de este alimento, y hasta a dictarse una ley provincial, declarada luego inconstitucional, que trataba de reducir a límites determinados la producción de azúcar. Se daba como motivo de la protección aduanera al azúcar argentino el hecho de existir primas a la exportación, lo que podía determinar la invasión del país por azúcar extranjero abaratado artificialmente. Pero este argumento cesó de tener valor alguno cuando la convención de Bruselas, en 1902, suprimió las primas aludidas, lo que hizo variar completamente las condiciones del comercio internacional de este producto. Pero si ellas variaron, no varió la forma de protección en nuestro país. El estado argentino creó en 1904 una expresión nueva: precio de carestía; y determinó que cuando el precio del azúcar nacional excediera de $ 3 los 10 kilos, incluído el impuesto interno que ahora ya no se paga, el poder ejecutivo podría rebajar por un tiempo eventual los derechos al azúcar extranjero. Como una comisión revisora de leyes de aduana calculó en 1907 el precio de costo del azúcar tucumana en $ 1.40 a $ 1.50, se aseguraba con ese precio de carestía un beneficio de 80 o|o para los industriales.

Actualmente el derecho de aduana al azúcar extranjero es de 8 y 3|5 centavos oro por kilo el refinado y $ 6 y 3|5 el no refinado, más el adicional de 2 o|o. No es extraño, pues, que las publicaciones de origen comercial afirmen que la aduana argentina encarece el azúcar un 114 o|o y un 119 o|o, respectivamente, para la refinada y no refinada.

El azúcar extranjero vale aproximadamente 1.70 los 10 kilos puestos en la aduana, y nosotros pagamos por el azúcar argentino más de 4 pesos.

Esta forma de protección fomenta el monopolio, que ya es un hecho en la industria azucarera y que maniobra a expensas de los consumidores del país.

La reducción del derecho, que se proyecta, al rebajar en forma equivalente el precio del azúcar extranjero y por consecuencia el del nacional, constituirá también una fuente de recursos para el Estado, pues siempre que se ha rebajado eventualmente el derecho de importación a este producto, él ha entrado al país en cantidades importantes, sobre las cuales el fisco ha percibido derechos de aduana que no cobra ahora sino en pequeña parte, porque el derecho tiene, más que un fin de recaudación fiscal, un propósito prohibitivo.

Contribución territorial (agosto 24 1914)

A los fines de la contribución directa el proyecto establece se proceda a una nueva valuación de los campos y terrenos ubicados en la capital de la república y territorios nacionales.

Los propietarios que no acepten la valuación que se haga de sus bienes, optarán entre pagar sobre ella la contribución directa o entregar el inmueble al estado por el precio de valuación más un cinco por ciento.

La contribución directa no se cobrará sobre los edificios que se levanten una vez sancionada la presente ley, sino solamente sobre el terreno que los sustente.

Fundamentos

La falta de una nueva valuación territorial determina que en los últimos años se haya defraudado al fisco cantidades importantes, que debieron percibirse legítimamente a título de contribución directa.

Bastan, para evidenciarlo, algunos datos oficiales proporcionados por la oficina respectiva. Anotamos a continuación las cantidades pagadas por la municipalidad para la expropiación de algunos bienes raíces con el propósito de construir calles o parques, y la cantidad en que estaban valuadas para el pago de la contribución directa:

PROPIEDADES	Valuadas en	Se pagaron a
Diagonal Sud	2.238.000	6.934.500
Diagonal Norte	3.910.000	14.493.000
Ensanche de la calle Santa Fe (metro cuadrado término medio)	152	507
Ensanche de la calle Corrientes (metro cuadrado término medio)	94	435
Parque Olivera	500.000	7.918.000

La administración de contribución directa ha calculado el precio total de las propiedades vendidas durante los nueve primeros meses del año 1912, y encuentra que la valuación para el pago de la contribución alcanza apenas del 23 al 27 o|o de ese precio.

La baja valuación de la propiedad priva, pues, al fisco de una suma importante en concepto de la más legítima de las fuentes de entradas.

Para evitar las quejas de los propietarios por lo que ellos reputen alta valuación, el proyecto establece que el que no se conforme con ella deberá aceptar la expropiación por el precio en que se la tase, más un 5 o|o.

El proyecto establece también la exención del impuesto de contribución para los nuevos edificios. Fomentaremos así la edificación, ya estorbada por los impuestos que pesan sobre los artículos de construcción.

Impuesto al vino (3 septiembre 1913)

El proyecto crea un impuesto interno de cinco centavos por litro de vino en casco, de producción nacional, y 4 centavos el extranjero; diez centavos por botella, hasta de un litro, para los vinos naturales.

La ley de 28 de agosto de 1898 estableció un impuesto de 4 centavos por litro de vino natural, que fué suprimido en 1903, después de haberlo rebajado en 1899 a 2 centavos. La aduana nacional gravaba, mientras tanto, el vino común extranjero con un derecho de 8 centavos oro el litro, más el adicional de 2 o|o, lo que aseguraba a los vinos del país un alto precio.

Las provincias en las cuales se realiza la producción del vino, le han fijado un impuesto interno provincial, que viene a ser un tributo arrancado a los consumidores del resto del país, al amparo de la protección aduanera. Esta forma de sisas provinciales, sobre los consumos nacionales, eleva artificialmente la renta del suelo en las provincias que las adoptan, desde que los propietarios pueden echar sobre los hombros del pueblo todo de la república las cargas fiscales necesarias para costear el gobierno local que a ellos les correspondería pagar.

Puede remediarse esta situación mediante el impuesto nacional algo más elevado para los vinos del país que para los de importación, lo que equivale a reducir el alto derecho de aduana que ahora pagan.

El impuesto interno al vino será también una importante fuente de recursos, de percepción fácil, y con la diferencia propuesta contribuiría a resolver un problema de política financiera interna.

Liberación de derechos de importación a la carne fresca (4 septiembre 1914)

La diputación socialista presentó un proyecto de ley, declarando libre de derechos de aduana la importación de la carne fresca.

Lo fundó en la existencia de hacendados de la república Oriental del Uruguay que habían hecho ya gestiones para introducir al país carne fresca, cuyo precio no excedería de 35 centavos el kilo, lo que no sería posible mientras subsistiera el impuesto de aduana de 25 o|o ad valórem sobre este producto.

Impuesto a las sucesiones (11 septiembre 1914)

El proyecto aumenta el impuesto a las sucesiones y determina los distintos porcentajes que deben cobrarse en relación al parentesco de los herederos.

Lo recaudado por este concepto se destina al consejo nacional de educación.

VI.—REFORMA MUNICIPAL

Sufragio universal para la municipalidad de la capital (15 septiembre 1913)

El proyecto se refiere a la municipalidad de la capital federal y establece que el concejo deliberante se compondrá de 40 miembros; para su elección regirán las disposiciones contenidas en la ley nacional de elecciones, en cuanto sean aplicables. El sistema de voto será el llamado "por cuociente". Cada elector votará por un número de candidatos igual a las vacantes a llenar; el número total de sufragios se dividirá por el número de concejales que corresponda elegir y el cuociente obtenido en tal forma será el "cuociente electoral". Cada lista votada obtendrá un número de concejales igual a la cantidad de veces que el cuociente electoral esté contenido en el número de sus sufragios. Si el total de concejales obtenidos en tal forma no alcanza al número de vacantes a elegir, debido a los residuos de votos de cada lista, se adjudicará un candidato más a cada una de las listas que tengan mayor residuo, hasta completar la representación.

Al fundar este proyecto, la diputación socialista expresó que el Partido que representaba había fijado como puntos de reforma municipal la elección por sufragio universal, la autonomía de las comunas y la municipalización de los servicios públicos. En el sentido de conseguir la realización de estos propósitos, el Partido Socialista efectuó en el país importantes agitaciones y el proyecto de que se trata es una de sus antiguas aspiraciones.

El proyecto no contiene sino algunas de las reformas a que el Partido Socialista aspira: se limita a aplicar a las elecciones municipales la parte fundamental de la ley nacional de elecciones, en lo que respecta al sufragio que confiere a los ciudadanos mayores de 18 años. No excluye esto, desde luego, la presentación oportuna de otros proyectos, tendientes a conseguir la autonomía municipal, en cuanto sea posible.

El desarrollo creciente de nuestro municipio, en sus habitantes y en su progreso edilicio, hacen que resulte un anacronismo inaceptable el hecho de que en el padrón municipal figuren apenas diez mil electores, mientras el nacional cuenta con más de ciento cincuenta mil.

La falta de base popular al gobierno municipal de la ciudad se ha traducido en una notoria desigualdad en los servicios de la administración comunal: tenemos el barrio de los ricos y el barrio de los pobres; las calles bien iluminadas y las calles sin luz; la ciudad higiénica y la que recibe tardía y malamente los servicios de la limpieza pública; barrios ocupados por extensos latifundios deshabitados y otros en que la población se hacina en casuchas miserables y horribles conventillos.

Esta desigualdad se hace más odiosa cuando se consideran las sumas invertidas en ensanche de calles y avenidas diagonales en los barrios aristocráticos, cuando una parte de la población de los barrios pobres se encuentra bajo los efectos de las inundaciones que han dejado en la miseria a miles de familias.

La intervención de las fuerzas populares auténticas en el gobierno de la comuna ha permitido en todas partes orientar su acción en un sentido esencialmente social y colectivo, ha abaratado los consumos, por medio de la municipalización de los suministros y ha aumentado sus propias rentas por la inteligente explotación de los servicios públicos.

La falta de un régimen de gobierno municipal auténtico nos ha llevado a las peores consecuencias en la administración comunal del distrito federal. Y hemos llegado a la situación en que nos encontramos en una marcha regresiva: antes de la creación del distrito federal, la municipalidad se elegía por sufragio universal, según ley de la provincia; y cuando el municipio entra a depender de la autoridad federal por la ley del 82 se califica el voto; se suprime luego el sufragio universal para llegar a la comisión municipal y finalmente a la forma de elección que ahora nos rige, por la cual el concejo deliberante está elegido por los argentinos que paguen 100 pesos anuales de patente, contribución directa o impuesto municipal o ejerzan profesión liberal, con residencia de dos años en el municipio.

Mientras el congreso argentino encuentra lógico implantar el régimen municipal amplio en el Chaco, mantiene todavía este sistema prohibitivo en la ciudad más culta y populosa del país.

La reforma que el Partido propicia tiende a dar a la capital federal el régimen de que gozan desde hace más de 40 años las poblaciones de más de 1000 habitantes del territorio del Chaco.

Este proyecto fué reproducido el 21 de mayo de 1915.

VII.—FINANZAS

Sobre utilidades del Banco de la Nación (6 septiembre 1912)

Destínase el 90 o|o de las utilidades del Banco de la Nación Argentina para atender el servicio de la deuda pública nacional.

Al fundar este proyecto, la diputación socialista hizo notar que la ley de 1891 sobre fundación del banco, estableció que su capital se compondría de 50 millones de pesos en acciones de 100 pesos, ofrecidas a la subscripción pública. En cambio de los privilegios que esa institución recibió del estado, consistentes en los depósitos fiscales y judiciales, el banco daría 10 o|o de sus beneficios al gobierno de la nación; otro 10 o|o sería destinado al fondo de reserva; y el 80 o|o distribuído entre los accionistas.

Como no se encontraron accionistas dispuestos a subscribir los cincuenta millones de acciones a emitirse, se autorizó a la caja de conversión a entregar al banco esa cantidad de pesos en papel moneda inconvertible y depreciado, y en su cambio, el banco entregó un vale con la obligación de rescatarlo. Ese rescate no se hizo jamás, como tampoco se lanzaron más a la circulación los cincuenta millones de acciones de 100 pesos. Y por la ley número 4507, del año 1904, el estado declaró que el bono aludido quedaba cancelado definitivamente [illegible] al aumento de su propio capital.

(Continuará).

LA LOTERIA DE TUCUMAN

Una carta aclaratoria

Nuestros lectores no habrán olvidado los escandalosos manejos que denunciamos recientemente en la titulada "Caja Popular de Ahorros" de la provincia de Tucumán, haciéndonos eco de la campaña iniciada por la prensa local.

Eran los acusados principales el ex gerente Figueredo, sujeto de malos antecedentes, y el presidente del directorio, don Pedro Alurralde.

En la declaración del primero, que transcribíamos de "El Orden", aquél citaba a un señor Hawkes, a quien trataba de complicar en el asunto.

El señor Carlos Hawkes (hijo), contador público nacional, nos dirige indirectamente una carta aclaratoria, de la que insertamos los párrafos necesarios:

"El día 4 de enero, dice la carta, fuí llamado por el gobernador doctor Padilla, quien me ofreció la gerencia de la Caja Popular de Ahorros con el pedido especialísimo de reorganizarlo todo, porque era aquello un desbarajuste. A los pocos días de hacerme cargo de la gerencia me encuentro en la necesidad de acusar a su presidente, don Pedro Alurralde, ante el directorio, por malversación. Comprobado el cargo se me autoriza a formular los cargos a toda persona o empleado que hubiera intervenido en el manejo de fondos y que según mi criterio no los considerara de administración. De acuerdo con esta autorización hice ingresar al presidente 213.45 pesos m|n. y al ex gerente Figueredo 113 $ m|n. Más tarde llamé la atención del directorio sobre algunos manejos de Figueredo, dando lugar a que se le exigiera una fuerte garantía para que siguiera como delegado de la Caja, "como le llamaban". Este señor Figueredo se enoja porque pretende se le afecta en sus intereses, y se niega a rendir cuenta del importe de 1000 decenas de certificados que se le habían mandado para su venta en comisión, y comete con este motivo varios actos dolosos, dando lugar a que el directorio pase todos los antecedentes al P. E. para su intervención, por ser la Caja una dependencia del ministerio de hacienda. Ya usted se puede imaginar de cuántas infamias y amenazas he sido objeto por parte de todos los partidarios de Alurralde y de Figueredo, porque les he destapado el tarro, como vulgarmente se dice.

"El Orden", por su parte, ha llegado en el mismo orden de LA VANGUARDIA a transcribir un telegrama de ésa, donde se dice que yo me robé la grande en compañía de uno de los empleados y de César Raggio, ex socio ... Con motivo de esta versión calumniosa he pedido se levante un sumario lo más amplio posible para determinar responsabilidades y pedir lo que me corresponda.

Así, pues, nada tengo con Figueredo ni con el señor Alurralde, a quienes el gobierno les ha exigido la renuncia. Puedo probar por los medios que quieran, que debido a mi intervención oportuna la Caja se mantiene en pie, y recién cuando yo me hice cargo de la gerencia el gobierno ha sabido lo que tenía.

Raggio en ésa es sólo un encargado momentáneo mientras el gobierno nombre su representante. Los que han pretendido la tal representación y la siguen pretendiendo, ven en mí una amenaza, porque mientras no presenten suficientes garantías de honorabilidad y pecuniaria no lo serán."

Como se ve, las declaraciones del señor Hawkes, con las que se libra de la complicación que se le quiere adjudicar, corroboran los hechos denunciados por la prensa tucumana.

LA ESCASEZ DE COMBUSTIBLE

Obras sanitarias de la nación

La dirección de obras sanitarias de la nación ha elevado una nota al ministro de obras públicas dando cuenta de las gestiones realizadas para obtener el combustible necesario para mantener los servicios a su cargo durante el año en curso.

Comienza informando de las medidas que adoptó para el empleo del petróleo de Comodoro Rivadavia y del resultado negativo que tuvo en cuanto a la provisión de la cantidad mensual que necesitaba, y cita el caso del contrato celebrado para la provisión de 10.000 toneladas de carbón Georges Creek, de Norte América, el que no pudo cumplirse porque el buque que debía hacer el transporte fué requisado por el gobierno británico.

Producido este hecho, la situación de la dirección para mantener el servicio de provisión de agua y el funcionamiento de las obras sanitarias se tornó grave, por cuyo motivo se reunió en sesión extraordinaria y resolvió adquirir en plaza carbón a cualquier precio y contratar 28.000 toneladas de leña al precio de 14.50 y 16.80 pesos moneda nacional la tonelada.

Ultimamente, el combustible que tenía la dirección sanitaria alcanzaba apenas para cubrir las necesidades hasta fines del presente mes.

Después de otras consideraciones, la nota termina diciendo:

"Con las adquisiciones de combustible a que hago referencia podrá atenderse el servicio público de provisión de agua a la capital hasta fines del mes de julio del corriente año; pero dada la circunstancia especial por que atraviesa el país para la introducción de carbón, la oferta insuficiente para la provisión de petróleo de Comodoro Rivadavia, el acaparamiento de la producción de leña, y sin que esto implique el menor descuido y diligencia por parte de la institución para asegurarse la existencia de combustible, el directorio de las obras sanitarias me encarga que al poner en conocimiento de V. E. todos estos antecedentes solicite su intervención para que por el ministerio de marina se solicite un transporte de la armada, para que por cuenta de esta institución conduzca carbón desde Inglaterra si fuera posible, o bien, si no hubiera inconveniente, que por intermedio del ministerio de relaciones exteriores se gestione del gobierno británico el permiso correspondiente para la compra de carbón de Cardiff y salida del buque que se fletara para su transporte, operaciones que se podrían hacer con la intervención del señor ministro argentino en Inglaterra.

El directorio que presido ha creído de su deber llevar a conocimiento del P. E. que ha agotado todos los recursos para proveerse de combustible, ajustándose en todo momento y mientras ha sido posible a los procedimientos prescriptos para las adquisiciones por contrato público. Pero en virtud de circunstancias anormales e imprevistas y ante el peligro de llegar hasta la paralización de la maquinaria, interrumpiendo o perjudicando los servicios sanitarios de la capital federal, ha tenido que echar mano del combustible: carbón o leña por compra directa y a los precios más convenientes, precios que indudablemente se elevarán día tras día."

MOVIMIENTO OBRERO

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

La comisión recuerda a todos los poseedores de números de la rifa, que se sorteará en la última jugada de este mes, que se apresuren a devolver los que no hayan podido vender.

—Igual se hace para los que no mandaron el voto sobre la cuota a pagar, por cuanto el escrutinio se efectuará el último día del mes en curso.

Este pedido se hace extensivo para las secciones.

OBREROS METALURGICOS

Comité pro concentración — Se invita a los delegados nombrados por las comisiones, según acuerdo de la reunión de comisiones administrativas efectuada el 24 del corriente, a la reunión preparatoria que se efectuará el sábado 1o. de abril, a las 8.30 de la noche, en la secretaría de la sociedad de mecánicos Méjico 2070 (altos).

F. O. R. A.

Circular enviada a los sindicatos

"El consejo federal, en reunión efectuada el 27 del corriente, tomó los acuerdos que comunicamos a continuación, cuya importancia reclaman preferente atención y deben ser de inmediato tratados en asamblea:

1o. De acuerdo con una comunicación de la Federación Obrera de La Plata sobre el estado actual del proceso a los 9 obreros procesados por la huelga de Berisso, y en conocimiento de que el fallo absolutivo que reclama el proletariado se prolonga para servir a los intereses políticos de las autoridades de la provincia de Buenos Aires, se somete a la consideración de las organizaciones adheridas y autónomas de la capital y el interior la declaración de la huelga general por tiempo indeterminado, a partir del 1o. de Mayo próximo, si hasta esa fecha el juez no satisface nuestras aspiraciones decretando la libertad de los compañeros presos.

La resolución de esa sociedad debe ser comunicada a la reunión extraordinaria de los delegados que se efectuará el sábado 22 de abril, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

2o. Para evitar las sorpresas de individuos que so pretexto de difundir la propaganda a los boicots sirven a los intereses capitalistas, se pone en conocimiento de esa organización que la F. O. L. de Rosario ha comprobado que la gira anunciada por los sujetos Castro y Fernández era propiciada en connivencia con los industriales del "43", quienes pagaron una cantidad de impresos a pedido de los falsos revolucionarios; y llamamos la atención sobre otra gira, que se anuncia partirá en breve de esta capital, la que, a no dudarlo, responde a idénticos intereses de especulación comercial, ajenos en absoluto a las reivindicaciones proletarias.

Os saluda, por el consejo federal. — J. García, secretario."

SOCIEDAD ESCULTORES EN MADERA

La comisión administrativa de este sindicato ha resuelto llamar a asamblea para hoy, en el local social, Méjico 2070, a las 8 p. m., para discutir la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., asuntos varios.

Es deber de los escultores no faltar a esta asamblea, por existir asuntos de vital importancia.

PRENSA GREMIAL

Liga Ferroviaria — Hemos recibido el número 10 de este periódico, órgano de la Liga Ferroviaria Argentina. Trae los siguientes trabajos: La unidad ferroviaria; El voto general; Las elecciones y los ferroviarios; De la organización; La rebaja de la cuota; La sociedad amarilla; Por nuestros derechos; La herencia obrera; Sobre lucha de clases; Por el cumplimiento de las leyes obreras; Organicémonos; Aterrador; Astucia patronal; ¡Trabajadores! ¡Ferroviarios!

DE JUNIN

Entre radicales y ferroviarios — El martes último, siempre en tren de imitación socialista, el comité del radicalismo local organizó una conferencia frente al túnel que da acceso a los talleres del F. C. P., para explicar allí, sin duda, las "ventajas" que para la clase laboriosa ofrece la "causa" de nuestros neorregeneradores. Querían, pues, un grupo de doctores, hacerse simpáticos, con un gesto democrático, a los obreros, y, como quien no quiere la cosa, pedirles el voto...

Pero ¡ay! los obreros sienten en carne propia los efectos del famoso artículo 11 y... como están informados de la parte que en tan mala obra tienen los radicales, la silbatina fué general y unánime.

Desde un auto convertido en tribuna, los "oradores" — que eran varios — volvieron a la carga repetidas veces, con ímpetu alemán; pero tal era la tempestad, que uno tras otro caían desfallecidos en los muelles asientos de la tribuna-coche.

Después de una hora, corridos y mohinos, optaron por retirarse a toda máquina. Como tenían que atravesar un barrio obrero, la silbatina les acompañó varias manzanas. Tal era la indignación de los ferroviarios en presencia de la audacia radical!

Fué una digna lección para los radicales, pues se ha demostrado que los obreros ferroviarios no quieren saber nada con los que aprobaron y defendieron el famoso artículo 11.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Ejercicio administrativo de 1915 — El día 31 del corriente debe cerrarse el ejercicio de 1915. Con tal motivo, la contaduría general ha comunicado a todos los ministerios que las oficinas de su dependencia permanecerán abiertas durante ese día, hasta las 12 de la noche, para recibir las órdenes de pago correspondientes a ese ejercicio.

Inauguración de un puente sobre el Riachuelo — En la tarde de ayer fué inaugurado oficialmente el puente levadizo construído sobre el Riachuelo, en la terminación de la avenida Vélez Sársfield.

Asistió al acto el presidente de la república, acompañado del ministro de obras públicas y otros funcionarios.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Desagües — La subintendencia de Vélez Sársfield ha solicitado la intervención de la sección saneamiento, a fin de que señale los desagües cuya ejecución sea más conveniente en la zona comprendida por las calles Rivadavia, Murguiondo, Cossio y Corvalán.

Alumbrado público — En los pedidos de ampliación de alumbrado que la subintendencia de Flores formuló para la calle Paysandú, de Gaona a Planes, y Canalejas y Paysandú, la dirección de alumbrado se ha expedido manifestando que esa mejora está proyectada y que se ha ordenado a la Compañía Primitiva de Gas la colocación del número necesario de lámparas.

Construcción de aceras — Careciendo de acera la finca ubicada en la calle Drumont entre los números 2351 y 2375, se ha ordenado su construcción, pues es el único inmueble que en dicha cuadra se encuentra en esas condiciones, lo que impide el tránsito público en los días de lluvias.

Arreglo de calles — Las cuadrillas del departamento de obras públicas han terminado los trabajos de reparación del afirmado en las calles Paseo Colón entre Chile y Méjico, y Luna entre Caseros y Patagones.

Las mismas cuadrillas han empezado los trabajos tendientes al mismo fin en la calle Paseo Colón entre Chile y San Lorenzo.

Chimenea en mal estado — Con fecha de ayer la intendencia se ha dirigido al ministerio del interior pidiendo se recabe de quien corresponda se proceda a colocar en la chimenea existente en la finca calle Charcas número 2218, perteneciente al superior gobierno nacional, un aparato deshollinador, a fin de evitar los perjuicios que su estado actual ocasiona a los vecinos de las inmediaciones.

Clasificación de locales — Han sido clasificados en la segunda clase de la ordenanza de 9 de diciembre de 1914 (establecimientos industriales), los depósitos de latas en gran escala.

Multas — Han sido aplicadas cinco multas de $ 30 m|n. a la Compañía Primitiva de Gas, por carecer de las calorías estipuladas en el contrato respectivo el gas elaborado el día 18 del corriente.

Baja de intereses bancarios

Descuentos al 5 1|2 por ciento — A consecuencia de la escasa demanda de descuentos comerciales que se nota en la plaza, se ha acentuado en los últimos días la baja de los intereses bancarios que viene operándose desde varios meses atrás.

A pesar de que el Banco de la Nación mantiene fijo su tipo de 7 por ciento anual para esas operaciones, se han efectuado hoy algunas por bancos particulares con pagarés comerciales de primeras firmas, al 5 1|2 por ciento anual, con tendencia de mayor baja.

Este fenómeno ha sido motivo de favorables comentarios en todos los círculos comerciales, por lo cual es de esperar repercutirá beneficiosamente sobre las transacciones en nuestra plaza.

Oro en las legaciones

Nuestro representante en Londres ha enviado un telegrama al ministerio de hacienda comunicando que en aquella legación han sido depositadas 150.000 libras esterlinas.

A su vez, el plenipotenciario argentino en Roma informa que en la legación a su cargo se ha depositado 10.000 dólares, 15.000 libras esterlinas y 20.000 francos.

Instrucción popular

Biblioteca Víctor Hugo — Efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Ventura de la Vega 3885, para discutir los puntos siguientes: función y nuevas orientaciones.

Centro Obrero del Oeste — Mañana, a las 8.30 p. m., la profesora Josefina Durlec Routín dará una conferencia sobre educación.

Sociedad Luz

Esta noche, a las 8 p. m., en su local, M. García 473, se realizará la asamblea ordinaria para aprobar el informe y renovar la comisión.

Terminada la asamblea se efectuará una reunión de profesores, alumnos y socios para cambiar ideas sobre la mejor organización de los cursos del presente año.

Empleos municipales

El comisionado municipal de La Plata, senador Agustín Gambier, que acostumbra tomar la cuestión municipal como cosa propia, acaba de nombrar a más de cien personas como empleados municipales.

Se nos asegura que todos los favorecidos son regeneradores de nuevo cuño y que para emplearse han tenido que dejar la boina blanca, y lo que es peor, junto con ella la libreta de enrolamiento en manos del comisionado.

Música popular

Esta noche, a las 9, la banda municipal ejecutará un interesante repertorio en los jardines de Palermo.

—La banda del regimiento 1o. de infantería realizará un concierto esta tarde en el jardín zoológico de Palermo.

Tribunales

Convocatorias — Daillac e Irigaray — Se ha proveído la convocatoria de dichos comerciantes.

Se nombra interventores a L. C. Schonchol y J. F. Maffi y contador al señor Ricardo P. Camera.

Para que se efectúe la junta de acreedores se fija el día 25 de abril, a las 2 de la tarde.

Secretaría doctor Britos.

Pedro Lloveras — Se ha señalado la audiencia del 5 de mayo, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría doctor García Calvo.

Arturo J. Fernández — Se ha desistido de la convocatoria formulada.

Secretaría doctor García Calvo.

Ciriaco Domínguez Sáenz — Efectuóse la junta de verificación de créditos, en cuyo acto el contador nombrado al efecto informó a los acreedores que estimaba el activo en la suma de 124.235.75 pesos y el pasivo en 140.654.42 pesos.

El concordato ofrecido del 30 por ciento pagadero a 6, 12 y 18 meses de plazo con la garantía del señor Domingo Bruno, fué aceptado.

Los honorarios del contador regulados en 1.000 pesos, fueron apelados.

Secretaría doctor Grandoli.

Chillado Hnos. y Cía. — Los acreedores de éstos aceptaron la adjudicación de bienes.

Nombróse liquidador al señor Mauricio Greffier.

El activo es de 116.719.66 pesos y el pasivo de 333.834.48 pesos. Los honorarios quedaron regulados en 2.300 pesos, de lo que se apeló.

Secretaría doctor Matienzo.

Simón Gutman — Llevóse a efecto la junta de acreedores de este fallido.

El activo es de 3.559.28 pesos y el pasivo de 17.642.59 pesos.

Para el cargo de síndico liquidador fué elegido el señor Federico Schuthecht.

Los honorarios del contador reguláronse en 21 pesos.

Secretaría doctor Faré.

Quiebras — Nicolás R. Martino — Depósito y venta de vinos y aceites en la calle Montevideo 265.

Declaróselo en quiebra a pedido de un acreedor, nombrando para intervenir al contador señor Pedro J. Baloco.

Para la junta de acreedores se fija la audiencia del día 24 de abril próximo, a las 3 p. m.

Secretaría doctor Cermesoni.

Luis Apostolo — Almacén en la calle San Juan 2864, el que vendió en remate, domiciliándose actualmente en la calle Perú 1185.

Es declarado en estado de quiebra a petición de un acreedor.

Insaculóse al contador señor Agustino Acerboni para informar a los acreedores en la audiencia del 15 de abril, a las 3 p. m.

Secretaría doctor Cermesoni.

Bancalari y Cía. — Almacén de comestibles en la calle Lavalle 500 esquina San Martín.

Un acreedor por la suma de 495.20 pesos le pide la quiebra.

Secretaría doctor Casares.

Accidentes del trabajo

En el interior de la casa Campichuelo 1233, en circunstancias que el obrero albañil Santiago Antonini efectuaba algunas reparaciones trepado en una escalera, corrióse ésta, y al caer contra el pavimento, se produjo la dislocación del tobillo izquierdo.

Se le envió al hospital Durand, donde quedó en asistencia.

Crónica del delito

Fallecimiento de un herido — Del hospital Fernández informan que ha fallecido en ese establecimiento Guillermo Peria, quien, según informamos ayer, había sido herido de cuatro balazos por Alejandro Ronchi.

Como se recordará, el hecho tuvo lugar anteayer, a las 4 de la tarde, en la calle San Martín 1146.

En la vía pública

Los automóviles — En las calles Méjico y Matheu el auto de alquiler número 2762, guiado por el chauffeur Antonio Ferrero, arrolló al menor Antonio Carrado, produciéndole lesiones internas de importancia.

La comisaría 8a. procedió a la detención del conductor y envió al menor al hospital Ramos Mejía.

—El automóvil que guiaba el chauffeur Manuel Larsen derribó ayer, en la calle Pueyrredón frente al número 52, a Ireneo González, sufriendo éste contusiones en el cuerpo.

Fué curado en la asistencia pública, siendo el chauffeur detenido por un agente de la comisaría 7a.

—En la calle Carlos Pellegrini, frente al número 629, la menor Regina Damont fué atropellada por un auto que logró fugar.

La menor resultó con diversas lesiones en el cuerpo.

Notas agrícolas

La agricultura en Santiago del Estero. — En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe del agrónomo regional de Santiago del Estero, dando cuenta del estado agrícola de esa zona durante el mes de febrero próximo pasado.

Alfalfa. — Las causas de la mala cosecha son debidas, en primer término, a la seca, no solamente en la región sino en las provincias del norte, lo que ha traído aparejada la escasez de agua de los canales que derivan del río Dulce, y, en segundo lugar, a la oruga, que ha arreciado en los meses de diciembre enero y febrero y que con el crecimiento lento de la alfalfa y los cortes ralos el insecto tiene tiempo de evolucionar lo que no sucede cuando se dan cortes continuados.

Maíz. — El maíz también este año ha sido inferior en cultivo al del año pasado, habiendo sufrido por la misma causa que la alfalfa: seca y oruga. Dada la seca reinante en primavera y la escasez de agua en los canales, las siembras se han efectuado tarde y es sabido el peligro que hay en este cultivo en las siembras tardías, por la langosta, los fuertes calores y el vicio en la vegetación. Puede calcularse un rendimiento no mayor de 1.200 a 1.500 kilogramos por hectárea.

Porotos. — Este año se ha extendido mucho este cultivo, debido a los buenos resultados que se obtuvieron el año anterior, pudiendo calcularse unas hectáreas entre los departamentos Capital, La Banda y Robles.

Los resultados en general son malos por las causas apuntadas, y puede calcularse una pérdida no menor del 70 o|o de la extensión total.

Fruta. — En general este año ha sido mala y se ha vendido a precios muy bajos. La poca que se ha podido enviar fuera de la provincia ha sido sacrificada. En este mes ha principiado la madurez del membrillo y la granada, pero puede decirse que no tiene precio. Se vende el ciento de membrillos a 50 centavos, al menudeo.

PERIODISMO

"Fray Mocho" — Esta simpática revista dedica buena parte del número que hoy sale a la venta, a la propaganda política de los partidos. Publica los retratos de los candidatos a diputados y a presidente y graciosas notas de actualidad. Es muy ocurrente, asimismo, la ilustración de la carátula.

BIBLIOGRAFIA

"La función docente" — El señor F. Julio Picarel ha publicado en folleto la conferencia que él mismo pronunciara el 2 de septiembre del año ppdo. en el salón de actos de la escuela "Marta Sáenz de Thompson", dedicada al personal de las escuelas del consejo 3o.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de Nuevos Mataderos — Se invita a los fiscales titulares y suplentes y a los miembros del Comité, a la reunión que tendrá lugar hoy, en el local social.

Comité electoral de la 2a. — Monteagudo 30. — Invita a los fiscales a concurrir al local hoy, a las 8.30 de la noche.

Comité "Vida Nueva" — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea esta agrupación.

Comité "Hijos del Pueblo" — Dean Funes 1... Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Dominico — Este Centro efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: Conmemoración del 1o. de Mayo, aniversario de la fundación del Centro, nota del Comité pro reglamentación del trabajo y asuntos varios.

San Fernando — El Centro celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe sobre la nota del Centro de Lanús, fiesta 1o. de Mayo.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea de segunda convocatoria el lunes, a las 8 p. m., en el local avenida Galicia 167. O. del D.: nombramiento de la comisión, socios nuevos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los simpatizantes con el nuevo Centro en formación de la sección 5a. quedan invitados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión provisoria, carta orgánica, reglas de asamblea, nombramiento de comisiones.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro Socialista invita a los afiliados a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, en casa del ciudadano D. Herrero.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera se hace saber, por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de IZZO Y MINUTELLA, ha quedado disuelta por escritura pasada ante el escribano Doroteo M. Piñero, con fecha 21 de diciembre de 1915, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Blas Izzo. — Buenos Aires, marzo 24 de 1916. — Agustín N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 6o. piso. V|30|3 1916

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO VARELA VIEYTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V|26|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Regina Rausky de Michelowicz, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MARIA FOUQUE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 19 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675 V|19|4|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

SOCIEDAD LUZ
(UNIVERSIDAD POPULAR)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14o. de los estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará el jueves 30 de marzo, a las 8 p. m., en el local de la sociedad, Martín García 473, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1915.
3o. Elección de la comisión directiva, diez miembros.

Buenos Aires, marzo 18 de 1916.

Angel M. Giménez, Secretario.
V|30|3.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Casa en la colonia Médanos, partido de Villarino. Préstamo No. Ho. 23|4478, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 3.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal de Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín No. 82, EL DIA MARTES ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO DE LA TARDE, un terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo, señalado como letra b, de la manzana 6 en el lote 50, sección 4a. de la provincia, ubicado en el partido de Villarino, colonia Médanos, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesto de 50 metros en cada uno de sus cuatro costados o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al NE., calle en medio, con el solar A., manzana 7; al NO., calle en medio con el solar D., manzana 1; al SO., con el solar A. y al SE., con el solar D., ambos de la manzana 6.

Está situado a una cuadra de la estación Médanos y forma esquina; el edificio está formado por dos cuerpos que constan: el 1o. en el centro del terreno, de una pieza, cuarto de baño, etc. y el 2o. cuerpo sobre la esquina compuesto de gran salón y una pieza, w. c., etc.

BASE DE VENTA: $ 5.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.787 con 120 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a sus sucursales en las ciudades de La Plata y Bahía Blanca.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de marzo de 1916. V|11|4|16

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Pedro y Marcelino Cortino, por asuntos de familia. — Dirigirse a Tomás Jiménez, Godoy, F. C. C. A.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

SORTEO DE SECCIONES

En el local de la calle Reconquista tuvo lugar ayer el sorteo de secciones de las divisiones: segunda, tercera, cuarta y quinta, cuyo resultado daremos en la edición de mañana.

NOTAS DEPORTIVAS

El asunto referil tiende a asumir proporciones gigantescas; sólo dos o tres árbitros de primera son competentes, sería conveniente para bien del football y de los mismos clubs que la Asociación Argentina se preocupara de este asunto, a fin de evitar "cuestiones" que nunca faltan y que los mismos referees saldrán perjudicados.

—Manuel Fraga, delantero de Platense, está jugando en gran estilo; lástima que abuse del dribling; con menos piruetas sería más provechoso.

—Los clubs Gimnasia y Esgrima, Estudiantes, General Belgrano, Ensenada y Provincial con sede en La Plata y afiliados a la Asociación Argentina de Football, enviarán a la empresa del F. C. S. una nota colectiva solicitando la rebaja de los pasajes para jugadores y asociados de esas entidades, previa presentación del respectivo carnet.

La iniciativa merece los mejores elogios, y una detenida atención de la empresa, dado las finalidades de la petición.

—A. Cechi, que actuó en dos partidos amistosos por Independiente, revelándose como un buen delantero de inagotables recursos, no ha obtenido el pase de Bellas Artes; según manifestaciones de un conspicuo miembro de este club, sus procederes no son muy claros y debido a eso no se lo conceden.

—Parece que el hermetismo que caracterizaba a los dirigentes de la Asociación Argentina hacia los cronistas deportivos se va disipando; ya no es tan dificultoso obtener las noticias oficiales; sin embargo existe aún esa preferencia que el buen criterio de sus dirigentes debieran evitar. ¡Insistiremos para que se destruya la camarilla!

—En todos los corrillos se comenta desfavorablemente el acto de incultura dado por el jugador Pawlosky, en el match Estudiantes-Huracán.

—Incumbe al consejo superior tomar medidas de represión hacia tales espectáculos que hablan muy poco en favor del deporte.

—Esta noche deberá reunirse el consejo superior, para tratar asuntos de relativo interés.

—Un asociado del club Comercio nos comunica que en ese club hay mar de fondo, cosa a que no damos mayor interés mientras el club Comercio sea dirigido por Calviño, que como se sabe, es él "alma mater", en el sentido que él es todo en la comisión. "¡Pobre C. A. Comercio!"

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético A. B. C.—Con el nombre del epígrafe se ha constituído un nuevo centro deportivo con el fin de practicar los deportes en general.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Bulnes 1415, debiendo dirigirse la correspondencia a nombre de Roberto Raúl Justo.

Este club solo practicará football, los días jueves y domingos por la mañana.

Club Atlético Joaquín J. Zavala — Con motivo de ser el domingo día de elecciones, este club no realizará ni concertará partidos de football ni actos deportivos.

Para la semana entrante se admiten desafíos amistosos en su field de la Sportiva o en el del aceptante, en nuestra secretaría de 5 a 7 p. m. o por carta. No se toman en cuenta las notas que no tengan el sello correspondiente.

Centenario v. Germania (Segunda división) — Este match de carácter amistoso llevóse a cabo el domingo pasado en el field de los primeros.

Siendo las 3 y 30 p. m., el referee señor Juan Mastromarino, hizo alistar los cuadros previo el sorteo de práctica en el cual salió favorecido el capitán del cuadro visitante. Puesta la pelota en movimiento por C. Doublas, este hace avanzar su línea, la cual lleva un serio ataque a la valla contraria. Habían transcurrido tan sólo cinco minutos cuando S. Saragó se corre por el wing y envía un centro bien medido que fué tomado en excelente forma por C. Doublas el cual no tiene inconveniente en vencer al arquero visitante con un tiro alto y esquinado. A raíz de este tanto los visitantes no se desaniman, pues llevan serios ataques a la valla local, donde se luce J. Doublas, salvando varias veces la caída de su valla.

Sin otras alternativas dignas de mención termina el primer tiempo.

Vueltos los jugadores al field, da comienzo el segundo tiempo; esta vez los locales cuentan con el sol en contra pero tienen a su favor el fuerte viento reinante, los locales llevan continuos ataques a la valla contraria, donde se notan fuertes tiros de C. Doublas, J. Bertieri, que si la valla visitante en este tiempo no cayó vencida se debe gran parte al guardavalla que hizo atajadas magistrales. Con un dominio absoluto termina el partido marcando el score siguiente:

Centenario	1
Germania	0

Del cuadro vencedor se destacaron en la defensa J. Doublas, P. Martínez y J. Machin, de los forwards todos actuaron a gran altura, pero se distinguieron C. Doublas, S. Saragó y J. Amaro.

Sud América v. Germinal II — Amistosamente se midieron en el field del primero, sito en Sáenz Peña, F. C. P., venciendo, después de un match interesantísimo, en el transcurso del cual se pudo apreciar buenas jugadas de uno como de otro bando, Sud América por 3 goals contra 1.

A los 13 minutos de iniciada la brega, Ramella se apodera de la pelota en el medio del field, y después de salvar la intervención de varios contrarios, enfiló un tiro rasante y fuerte, anotando el primer goal para los locales.

Siete minutos después, Traverso, en una de sus características disparadas, centrea en excelente estilo, dando ocasión a Trebino para anotar el segundo goal con un tiro cruzado.

Continuó primando en la ofensiva Sud América, y a los 30 minutos se corre Ataún por el medio del field, pasa a Traverso, quien a su vez pasa a Carrera, éste avanza e imposibilitado para shotear la cede a Ramella, quien no tiene inconveniente en marcar el tercer goal para los locales; pocos minutos después terminó el primer halftime.

Reanudado el juego, contando Germinal con viento y sol a favor parecía descontaría sin mayor esfuerzo la ventaja, más no fué así merced a la excelente defensa de los locales, que desbarataron los planes de los visitantes.

A los 23 minutos Germinal anotó su único goal.

Terminó el encuentro marcando el score 2 a 1.

Team vencedor: Carriquiry; Luciani y Perucci; Frías, Ataún y Sarlenga; Sampaio, Ramella, Trebino, Carena y Traverso.

Sport Club Rivadavia — La 5a. división de este club acepta partidos amistosos con teams de igual categoría a jugarse el próximo domingo en su field, sito en Devoto (F. C. P.), a las 2.30 p. m.

Contestar por carta a nuestra secretaría, Segurola 263, a nombre del club.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.

Hoy, Bohemios, La fiesta de la campana. Pastora Imperio acompañada por el profesor de guitarra Víctor Rojas. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy, Navajas Hnos., Peluquería y Cigarrería (fósforos gratis), La Paisana, 110 representación Buenos Aires (Q. E. P. D.) —Mañana: estreno, La guardia del auxiliar. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy, El rey que rabió. — Platea, $ 1.50.

NUEVO — Compañía nacional de comedias y zarzuelas, de Enrique Arellano.

Hoy, Yankees y criollos, Las chicas de Calsera. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy jueves, a las 2.30 p. m. Gran matiné con un selecto programa para familias.

A las 8.30 p. m. Colosal éxito de Satanela, Victoria and Ramso, Lydhor Perlor, Spalding et Van Gard, trío Randos, Les Floramyes, Perros y monos del cap. Grahames, Rosa Randos, Rita Belle, La Gitanita y toda la compañía.

SKATING-RINK "LAS ROSAS"—Avenida Alvear y Bustamante. Inauguración de la temporada el martes 4 de abril, a las 2 de al tarde. Tres secciones diarias mañana, tarde y noche. Grandes concursos. Lecciones gratis. Pista especial para carreras. Martes y viernes días de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, de tarde y noche. — Atracciones sensacionales: Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute, Bobby, Areoplano y Rueda gigante. — Grandes números de atracción en el teatro Romano. — Entrada, 1 peso con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Menores de 10 años, $ 0.30, con teatro gratis.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.

Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Hoy, La hermosa cinta, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, se exhibirá la hermosa película Bajo la tiranía de Rozas.

MARITIMAS Y FLUVIALES

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

—Para Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York por el vapor inglés Vasari, de La Plata, el 30, a las 8 a. m.

—Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia, el 31, a las 2 p. m.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR EN MARZO

—De Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, por el vapor holandés Frisia, el 30.

VAPORES ENTRADOS

—Fragata noruega Cis, de la rada al dique 1, a cargar.

—Fragata noruega Steinsund, de la rada al dique 2, a cargar.

VAPORES SALIDOS

Barca noruega Margarita, del dock sur para la rada con carga.

VAPORES A ENTRAR

Hoy: Barca oriental Corunna, de la rada al dock sur, a cargar.

—Argentino Wanetta, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur, con petróleo.

—Argentino Malvinas, de San Francisco al dique 2, con yerba.

—Holandés Frisia, de Amsterdam a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy: Inglés Chiasbertrone, del Riachuelo para Rosario.

—Sueco Nyland, del dique 2 para San Vicente, con carga general.

—Sueco Torgerd, del dique 1 para San Vicente, con frutos.

—Inglés Nort Wals, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.

—Inglés Vasari, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Mañana: Holandés Frisia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros, correspondencia y carga general.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Londres, del Salto y escalas.

—Luna, del Carmelo.

A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Lambaré, para Asunción (a las 10 de la mañana).

—París, para Salto y escalas (a las 11 a. m.)

CORREO

J. Trimarco, A. Viles, R. Sotto, H. Lagorio, S. González y Herrera, H. Villegas, C. Ritner, B. Salgado. — Lamentamos no poder publicarlos. Carecemos de espacio.

A quienes quieran escribirnos — Tenemos centenares de artículos de orden político-electoral y no disponemos de espacio para publicarlos. Rogamos, pues, que no se nos envíen más, sólo que se trate de algún asunto muy importante vinculado a las elecciones. Y esperamos que tantas presuntas buenas voluntades se manifiesten también en épocas de calma política.

¿Desea Vd. tener buena letra?

Acaba de aparecer el **Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna "Método Heller"**. Contiene 123 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctm. encuadernado e impreso en cartulina fina. **Precio $ 1.** Por correo certificado $ 1.20.

¿Desea Vd. aprender matemátic a comercial?

Apareció la 2a. edición del **Tratado Teórico Práctico de Cálculos Mercantiles "Método Heller". Considerablemente** aumentado con **interesantes** curiosidades aritméticas. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 ctm. con 259 páginas, lujosa encuadernación. **Precio $ 3.** Por correo certificado $ 3.20.

¿Desea Vd. aprender toda clase d e contabilidades, correspondencia y documentos comerciales, prá ctica de escritorio, etc.?

Apareció la nueva edición del **Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller"**. Contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Gran volumen encuadernado lujosamente 18 x 27 ctms. con 561 páginas. **Precio $ 6.** Por correo certificado $ 6.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor.

Pedidos al autor **A. Heller, Profesor, Calígrafo y Contador Público Nacional**, director de la **Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires — Calle Corrientes 3725 — Buenos Aires.**

(Nota—El importe puede remitirse en giro postal, bancario, comercial, en efectivo ó estampillas de correo de cinco centavos, en carta certificada y lacrada.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 332, calle Rioja, Santa Fe y Ginebra.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende títulos italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 15.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, reembolsables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 88 — Sucursales: calle San Juan 1401, Rivadavia 3241, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1349-57.

Capital autorizado . . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " [illegible]
Reservas . . . . " 757.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a [illegible] m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo [illegible], gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 576, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.144.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.20 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITO ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2.000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	conveng.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

—Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . . " 14.585.487.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos: General Urquiza, Baigorria esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1326; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y [illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2065; No. 3, Paseo de Julio 1238; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. Ríos), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 933.330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1792, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.182.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . " 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva . . " 47.656.384.88 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.234.214.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 5000; núm. 4, Cabildo 2927; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sel
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	2 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915.— **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 30.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingerdetter, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

DR. J. SAVINO

Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles y del hospital Italiano.

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL — SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de las almorranas, hernias y esterilidad.

Aplicación sin dolor del 606 y 914.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 6 p. m.

U. Tel. 463, Mitre — Corrientes 3451

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 12 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 4281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 8 a 11 a. m.
Patricios 334, de 5 a 8 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2296. U. T. 3750 Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8233, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños —Iriarte 1777. —Unión Telefónica 336, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1086.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 554, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3195 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (3o. piso) — U. T. 6806, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1463. — Unión Telefónica 3757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS DE ALFALFA BONAERENSE y Forrajeras en general

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 - Buenos Aires

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1864
U. Tel. 147, E. Orden

DIRECTORIO:
José Baliño González — Presidente
Juan A. Lucri — Vicepresidente
Antonio Planas — Secretario
Angel M. Jiménez — Tesorero
Juan B. Patralli — Protesorero
Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Francisco Dagnino y Santiago Silredi — Vocales
Antonio Casacuberta — Síndico
Alfredo Pasqualetti — Síndico suplente
Doctor Mario Bravo — Abogado

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino . . . $ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado . . $ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio $ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Elecciones

En todas las Elecciones Democráticas y justas, es la OPINION PUBLICA la que triunfa y por consiguiente a quien se debe consultar, referente a los Candidatos. **Para elegir los Libros de estudio y que le darán el camino del Porvenir, debe Vd. consultar también a la Opinión Pública.**

Los principales Diarios, Profesionales, Comerciantes, Estudiantes y miles de Compradores, han declarado que las Mejores Obras de Enseñanza y de Consulta, son las renombradas Obras "SISTEMA HELLER", por ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, Fundador y Director del acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", instalado en la calle RIVADAVIA número 3412, Buenos Aires. Las Obras "SISTEMA HELLER", son adaptadas a los programas Oficiales y preparadas especialmente para estudiar y aprender sin Profesor.

Precios:
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) 2a. edición) . . . . " 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" 5 letras diferentes con 123 lecciones. . . . . " 1.—

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, Rivadavia núm. 3412, Buenos Aires

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia [illegible], Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1286; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos
R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA
387, RECONQUISTA B. AIRES

Broncería,

Fundición, tornería, repujado

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort, la luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercaderia a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. — Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3138.

Buenos Aires, Viernes 31 de Marzo de 1916

Red. y Adm. Reconquista 675

Al pueblo de la República

"El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, reunido en sesión extraordinaria, en presencia de las afirmaciones que parte de la opinión y la prensa difunden con motivo de la resolución adoptada por el Partido Demócrata Progresista, cumple con el deber de dirigirse al electorado de la república declarando:

1o. Que ratifica del modo más solemne los términos de su manifiesto último, síntesis de la línea de conducta del Partido;

2o. Que no ha contraído compromiso alguno, ni público ni secreto, con ningún partido, desde que su conducta en los presentes momentos responde a la norma fijada por el congreso extraordinario de julio de 1915, que sólo puede ser modificada por otro congreso, única autoridad soberana dentro del Partido;

3o. Que reposa confiado en la conciencia del electorado de la república, porque tiene la convicción profunda de que éste ha de asegurar el triunfo socialista contra la calumnia, la difamación y la insidia de los adversarios, impotentes para vencerle en las ideas y en el comicio.

En consecuencia, el C. E. del P. S. exhorta a los electores a votar su lista íntegra de diputados y de electores de presidente y vice, para consolidar el triunfo de la democracia social argentina."

El C. E. del P. S.

Marzo 30 de 1916.

Ley nacional sobre seguro obrero

En el artículo 11 de su plataforma electoral, el Partido Socialista incluye una de las aspiraciones más justas de la clase trabajadora: la aseguración contra los riesgos de la vida obrera.

Medidas eminentemente humanitarias, no puede desconocerse ni su importancia para los asalariados ni la justicia de su aspiración por obtenerlas. Tan es así, que ellas no constituyen reformas sociales de carácter socialista en los países donde la política tiene otro contenido que la conquista del poder por el poder, aun cuando sean los socialistas — hecho perfectamente explicable siendo el partido de la clase obrera — los que interpreten mejor esa aspiración de los asalariados, y hasta los que —por su acción parlamentaria o extraparlamentaria — plantean la discusión de esos problemas que preocupan a las naciones más adelantadas.

Esta comprobación se encuentra en lo que llamara el doctor Castex en sus conferencias sobre seguro social, dadas en el colegio Mariano Moreno, "la carta magna de la política social del imperio alemán"; en el mensaje del emperador Guillermo I comunicando al Reichstag el 17 de noviembre de 1881 por el canciller Bismarck, que dice en uno de sus párrafos:

..."Consideraríamos con una satisfacción mucho mayor todas las obras que nuestro gobierno haya podido realizar con la ayuda de dios, si pudiésemos adquirir la seguridad de dejar a la patria una nueva garantía duradera, que aseguraría la paz interna y daría a los que sufren la asistencia a la cual tienen derecho"...

Despréndese claramente de estas palabras la influencia ejercida por la acción de los trabajadores, de los interesados, de los afectados por los riesgos crecientes de la producción capitalista en desarrollo. Conjuntamente con el proceso de la evolución progresiva de la producción han ido en aumento los riesgos de la vida obrera. Algunas de estas lacras sociales se han extendido, y otras surgieron. Las máquinas que reemplazaron al esfuerzo humano han transformado en un problema social de la mayor importancia los accidentes del trabajo y la desocupación. La subdivisión del trabajo, en muchos casos, conspira contra la vejez. La invalidez es un delito para el taylorismo en auge, pese a esa subdivisión del trabajo que podría hacerla más pasable. La enfermedad profesional se extiende, y la higiene es impotente para dominarla por completo.

¿Acaso no involucra un aumento de probabilidades de accidentes el progreso de la industria en el Japón, por ejemplo, que contando en 1902 con 563 motores eléctricos, llega a tener en 1911 una cantidad veinte veces mayor?

¿Es único el caso del "World", que ocupando su confección a 189 personas, quedan reducidas a 83 con la implantación de las máquinas linotipos? Esos 27.000.000 de francos gastados por los sindicatos de 15 países en concepto de "chomage", ¿no demuestran la gravedad del mal, al mismo tiempo que indican claramente que el paro forzoso es un fenómeno normal que se produce en todos los países?

¿Puede un hombre anciano, cuya capacidad para el trabajo es considerablemente disminuida por la edad, competir con un joven y tomar parte en ese sistema llamado "rueda", que, como ocurre en la industria del calzado, coordina el trabajo de un grupo de hombres con el fin de obtener el máximum de intensidad?

¿No registran las estadísticas la gran cantidad de casos de enfermedades profesionales, pese a las medidas higiénicas? La tuberculosis, v. g., que encuentra en ciertos gremios, como marmolistas, cigarreros, tipógrafos, etc., un ancho campo de expansión, en lo que influyen indiscutiblemente los procedimientos de producción o los elementos que se manipulan, debe ser combatida no sólo por las medidas higiénicas, sino por la previsión social, o mejor, la previsión debe ensanchar el campo de acción de la higiene en el terreno social, a pesar del criterio unilateral que algunos se forman de ella. La familia del obrero atacado por una enfermedad, que a causa de ella ve disminuidos o nulos sus ingresos, y por consecuencia sus medios de subvenir a las necesidades apremiantes de la vida, estará en situación más propicia para el contagio del mal, más predispuesta a ser su víctima. Además, todas las enfermedades — profesionales o no — constituyen una amenaza terrorífica de la vida obrera, y, en cierto modo, podría decirse que hay en ellas una cierta responsabilidad social.

El creced y multiplicaos del autor bíblico no tiene en la sociedad capitalista, aparentemente muy religiosa, un significado positivo. Mucho mayor lo tendría si en lugar de creced y multiplicaos hubiera dicho dividíos y destruíos. Lo cierto es que la procreación, en lugar de ser la función humana más elevada, es relegada por nuestras condiciones sociales a ser el espantajo de la clase más numerosa de todos los países. La condición económica de los hombres conspira para hacer de nosotros discípulos aventajados de anacoretas. Y a pesar de los gritos al cielo de los conservadores que, en Francia primero, en Alemania e Inglaterra después, hablaron del "suicidio de la raza", no le dan importancia a aquel excelente consejo que les diera Wells: "es necesario recordar que no necesitamos cualquier niño, sino niños de buenas condiciones".

Pero, en cambio, se explica que la clase obrera, afectada profundamente por su situación económica en el fin último a que tiende el hombre: la producción y reproducción de la vida, según Engels, empezara a reaccionar, a pretender, no como limosna ni como una asistencia filantrópica, ni como una dádiva tan vergonzosa para el que la da como para el que la recibe, sino como un derecho que le corresponde, como una conquista que realiza, como una victoria que obtiene en bien de la raza: el que se le reconozca el derecho a una existencia humana en su doble aspecto. Considera que tiene ese derecho porque realiza una función social útil; entiende que el que trabaja y produce no ha de tener sólo deberes en la sociedad; y juzga, en una palabra, que no hay Malthus en el mundo capaz de pretender en nombre de la sociedad — con justicia, se entiende — el sacrificio de aquellos que realizan una actividad útil en y por ella, mientras que se lamenta ¡oh ironía! de que no usen más de ciertos privilegios aquellos que los tienen y cuya utilidad social ya va pasando...

Más o menos consciente en sus primeros pasos, la acción de la clase obrera ha llamado la atención de las clases dirigentes, le ha obligado a preocuparse de ella. Y por eso la "Carta Magna" habla de asegurar la paz interior. Así, también en Inglaterra Mr. Chamberlain prometía el establecimiento de las pensiones a la vejez el día en que el protecionismo arancelario facilitara nuevos recursos al estado para conquistar las simpatías de la clase obrera. Años después, Mr. Asquith, sin proteccionismo — y hasta reduciendo el arancel que pagaba el azúcar — ha iniciado y llevado a la práctica, con Lloyd George, esa aspiración de los trabajadores, en forma más o menos amplia, bajo la presión ejercida por éstos.

¿Y la paz interna, entre capital y trabajo? ¡Ni durante la guerra existe, según demuestran los hechos! No puede desconfiar la clase obrera de sí misma, y no ve en la legislación social el medio de evitar su actividad de clase. El progreso social, como el descubrimiento científico, no sólo es útil por lo que en sí significa, sino también por el nuevo progreso que puede permitir su aplicación.

Pero si algún artículo 11 se pretendiera que fuese el corolario, deben los obreros luchar sin descanso en contra de él. No deben consentir que se cercenen los derechos fundamentales que permiten su acción, que bajo el pretexto de favorecer a unos se perjudique a los más. Eso sí, que tiende a disminuir su actividad de clase, a impedir su acción, a entregarles sin defensa a la explotación capitalista. Es bueno que lo tengan presente los trabajadores, que lo recuerden en todo momento y que comprendan que los que no están con ellos están en su contra. Por eso el Partido Socialista, que ha incluído en su plataforma el seguro social, en su expresión más avanzada para todos los habitantes de la república, y que abarca todos los riesgos de la vida obrera: accidentes, desocupación, enfermedad, invalidez, vejez, y ese otro riesgo, si se quiere, la maternidad, incluye también la derogación del artículo 11 de la ley de jubilación ferroviaria. Y al invitar a los trabajadores a que le presten su apoyo, les recuerda que de su fuerza, de su capacidad y de su acción depende la realización más o menos cercana de sus aspiraciones, el reconocimiento de su derecho. Sus esfuerzos han de obligar a la clase dirigente a preocuparse de estas cuestiones, la que no podrá negar que tienen su actualidad entre nosotros. ¿No se repite hasta el cansancio que el país progresa? Pues he ahí algunas de sus consecuencias.

José F. PENELON.

Los carteles de los adversarios

Adversarios vergonzantes, que se ocultan en las sombras, asustados de sus propias infamias, han cubierto las paredes de la ciudad con carteles que son toda una vergüenza pública.

Nuestros carteles de propaganda han sido ante todo pequeñas explicaciones, sencillas y populares, de los puntos de nuestra plataforma electoral, o bien carteles gráficos donde por el arte de la caricatura hemos tratado de objetivar actitudes y procedimientos ridículos de nuestros adversarios. Pero nunca han sido carteles anónimos.

Los radicales, no teniendo nada que explicar al pueblo, se han limitado a publicar carteles donde se injuria y se calumnia a los socialistas, o donde se traiciona al mismo compañero. Los "amarillos", que tienen alma de radical y cuyo jefe aspira al "irigoyenato", no han procedido en otra forma. Los carteles radicales y "amarillos" no han servido sino para demostrar la incultura de esas facciones políticas.

Hoy es otro cartel radical el que llama la atención. Redactado por una pluma "ácrata", pretende aparecer como socialista, protestando contra el tan zarandeado "pacto" con los "demócratas", "recomendado por de Tomaso y otros compañeros".

A esta propaganda tienen que recurrir los radicales en su impotencia mental, incapaces como son de hablar al pueblo de cosas claras y concretas.

EL MITIN DE ESTA NOCHE

A dos días del gran acto eleccionario en que se han de medir nuestras fuerzas con los grupos y facciones de la política criolla, el Partido Socialista ha querido dar al pueblo de la capital el soberbio espectáculo de una demostración de fuerzas. El gran desfile de esta noche será la prueba más irrecusable de nuestro poderío en el centro urbano más culto y alfabeto, más inteligente y progresista de la república.

Concurrirán al gran mitin todos los ciudadanos que se agitan al impulso de un mismo sentimiento y de un mismo ideal, todos los que desean que la política sea una actividad inteligente, todos los que quieren dar al voto un contenido real, los que aspiran a encauzar el progreso histórico argentino por las vías más amplias y más claras, los que se proponen transformar profundamente las costumbres políticas argentinas.

A la inmensa muchedumbre que desfilará esta noche por las calles centrales de la gran urbe la inspira un alto ideal de justicia y de libertad. Esa poderosa energía activa ha sido la que, obscura y anónima, ha laborado con su inteligencia y con su tenacidad todo lo que de moderno, avanzado y revolucionario tiene hoy la política argentina.

La gran multitud obrera que desfilará esta noche representará para todo espíritu imparcial, la síntesis y el exponente más claro del gran movimiento social que ha comenzado a agitar la superficie de la sociedad argentina. Esa obscura multitud es la representación de lo que será la población argentina de mañana, guiada por los más grandes ideales, convertida en una poderosa fuerza que, conscientemente, labrará el futuro histórico de nuestro país.

La población obrera de Buenos Aires que ha llegado a ejercitar y apreciar la política como una actividad social permanente, responde en su casi totalidad a las ideas y sentimientos del Partido Socialista, porque sólo en él ha encontrado condensadas sus grandes aspiraciones. Por eso el desfile será una demostración colosal de fuerzas populares, identificadas con nuestro pensamiento político.

Desde los más apartados barrios obreros hasta las más aristocráticas parroquias del norte, la palabra socialista sonará por última vez en esta campaña electoral, para recordar a todos los trabajadores la gravedad del momento político actual, y recordar la diferencia fundamental de ideas y sentimientos que existe entre nuestro partido y las facciones de la política criolla.

Después de haber aprovechado la última lección política, en seguida de ese llamado a la razón, puede el entusiasmo desbordarse de los pechos obreros en una impetuosa corriente. Será el entusiasmo racional, el regocijo popular inteligente, dispuesto siempre a impulsar con su fuerza la realización de las más grandes conquistas sociales.

Estarán con nosotros todos los hombres que aspiren a la grandeza moral y material de la república, los que deseen la gran transformación de nuestras costumbres políticas y sociales. No estarán con nosotros, ni los deseamos, los que se debaten en el caos de su inconsciencia política, los que pretenden obstaculizar el progreso o perpetuar todas las fallas o errores de la organización política y económica actual.

Hoy será día de entusiasmo y de regocijo para la clase obrera. Ella demostrará la potencia incontrarrestable de su organización política, paseando, al son marcial de los himnos obreros, por las amplias arterias de la urbe colosal de Sud América, la columna inmensa de los trabajadores que desean para la república días de bienestar y de bonanza. La columna en marcha, formidable y compacta, será el más expresivo de los símbolos vivos.

Ciudadanos y trabajadores:

¡Todos al mitin de esta noche! ¡Que él sea la más grata expresión augural de nuestro próximo triunfo!

El asunto del Policlínico

Carta del diputado Dickmann

El señor Eliseo Cantón, con motivo del proceso al policlínico hecho en el parlamento por nuestro compañero el diputado Dickmann, ha entablado contra éste, ante el juzgado del doctor Racedo una querella por calumnia. Y el mismo señor Cantón acaba de publicar un libro que, con tal motivo, contiene conceptos injuriosos contra el doctor Dickmann.

Publicamos a continuación la carta que nuestro compañero nos remite, sin perjuicio de ocuparnos en números próximos de este asunto:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Solicito de la hospitalidad de su diario la inserción en sus columnas de estas pocas líneas referentes a un asunto de orden público.

En los diarios "La Razón", de fecha 28, y "La Prensa", de 29 del corriente mes, se registra una noticia, con algunos comentarios, sobre el tan sonado asunto del policlínico José de San Martín.

Según dicha noticia, el señor Eliseo Cantón — casi al año de mi interpelación sobre el policlínico y en vísperas electorales — publica un libro y entabla una demanda contra mí, por calumnia, por las afirmaciones que he formulado ante la cámara de diputados en mi interpelación en el asunto de la tramitación y sanción de la ley del policlínico.

La actitud asumida por el señor Cantón no puede ser más temeraria ni más audaz. Pretende invertir los términos del proceso; de acusado quiere convertirse en acusador, deseando rehabilitarse ante la opinión pública en esta época de fáciles "rehabilitaciones políticas", lanzando la palabra calumnia. No deseo refutar "ahora" y "aquí" al señor Cantón, ni quiero descender con él a polémicas de ninguna especie. En otro sitio y oportunidad ha de ventilarse el asunto con el aporte de nuevos datos y documentación.

La cámara de diputados tendrá que abordar el estudio del asunto cuando la comisión investigadora formule su despacho ante la misma. Obra en poder de la comisión un inmenso legajo de cerca de 12.000 hojas sobre el policlínico, y aun faltan declaraciones e informes para poder formular un despacho, aparte del estudio del conjunto del asunto. Supongo, pues, que no es un asunto fácil ni sencillo para la comisión formular rápidamente un despacho a gusto y paladar de los interesados. Comisiones parlamentarias hay, como la de los armamentos, por ejemplo, que hace dos años que investigan y estudian, y aun no han podido formular ninguna conclusión, a pesar de estar comprometido en el asunto el prestigio y la reputación de algún miembro actual de la cámara de diputados.

Afirmo que el señor Cantón pretende mistificar a la opinión pública diciendo que yo me he retractado ante la comisión al no asumir la responsabilidad de mis afirmaciones ante la cámara. He sostenido ante la cámara, ante la comisión investigadora y ante el país todas y cada una de mis afirmaciones formuladas en mi interpelación sobre el policlínico, y afirmo que el señor Cantón pretende ejercer presión sobre los miembros de la comisión investigadora queriendo arrancarles una absolución, con fines y propósitos que yo no quiero calificar.

El señor Cantón comete un delito de desacato contra la honorable cámara de diputados, como cuerpo, y contra sus miembros aisladamente al asumir su actitud equívoca y jactanciosa. La opinión pública ha fallado ya, en forma inapelable, condenando únicamente al tristemente célebre policlínico. Espero que la comisión investigadora y la cámara de diputados, por las vías y procedimientos que les son propios, fallarán con alta imparcialidad sobre las cuestiones suscitadas por mi interpelación, y entonces habrá llegado el momento de juzgar quién tiene razón y quién es el calumniador.

Y al formular mi interpelación sobre el policlínico he ejercido un derecho y cumplido con un deber de diputado del pueblo que por encima de las consideraciones personales coloca los altos intereses del país denunciando lo que en su ciencia y conciencia considera un escándalo del "viejo régimen".

Y afirmo y sostengo que nada ni nadie podrá impedirme, con amenazas e intimidaciones, el ejercicio pleno y libre de mis funciones de diputado del pueblo al defender los altos y permanentes intereses del país contra las malas prácticas de hombres y cosas de un pasado triste, que felizmente no volverán más. — **Enrique Dickmann.**

EL CANTO DEL PUEBLO

Nos preocuparon siempre porque eran dolores nuestros y penas nuestras las que expresaban, la ira y la queja y el llanto del pueblo, y por eso el canto del pueblo nos acompaña en las jornadas cívicas, en que su fuerza se reconoce por el peso del número, y ese canto quiere expresar el entusiasmo con que apoya nuestros principios, comprendidos en toda su amplitud y con los que se ha identificado.

Es emocionante en nuestras reuniones escuchar el canto unánime de la multitud, en estrofas toscas y pueriles, canto esencialmente popular. Diríase que Buenos Aires ha heredado el espíritu galo que pone en solfa por boca de cantores callejeros los acontecimientos de actualidad.

Por ser espontáneo y sincero el canto del pueblo, no se para en la delicadeza de la forma, y su sátira es brutal y agresiva y su ironía gruesa. Y la música es fácil y sencilla: se ha adoptado en los más de los casos la que corean los niños, ayer fué el "Mambrú", hoy son los "couplets" que se arreglaran para canciones escolares.

Preferimos el canto al rugido, el coro entonado al coro enfurecido. Así se le atribuye al adversario la poca importancia que tiene. ¿Cómo podrían tomarse en serio las ideaciones radicales o la bajeza "amarilla?" El canto mordaz y despectivo las comenta con más eficacia.

Y el canto colectivo de esperanza en la redención, que sale de todos los corazones conmovidos al unísono, ése nos da fuerzas para proseguir nuestra obra por el pueblo y para el pueblo, a pesar de la desconfianza de los indiferentes y de la calumnia de los conservadores de cualquier facción.

¡Bien venido el canto del pueblo que ahora nos ha de llevar al triunfo oportuno y siempre ha de alentarnos y sostenernos!

EL ESTRIBILLO DEL "PACTO"

Los diarios radicales han comentado en forma insidiosa y torpe el manifiesto demócrata progresista que aconseja a los electores de esa agrupación política votar por la lista de electores de presidente y vice de la república del Partido Socialista.

La deslealtad radical reproduce en el comentario aquella burda y canallesca especie del "pacto de Córdoba", cuya comprobación resultaría el precitado manifiesto demócrata progresista.

Sería irritante si no fuera ridícula la insistencia a este respecto de los "regeneradores intransigentes", que en esta campaña electoral, por amor al "triunfo", han celebrado los más impúdicos pactos y componendas con los peores elementos del antiguo régimen, tan combatido y execrado en sus veinte y tantos años de declamaciones huecas y de motines cuarteleros.

Sólo la mala fe que inspira los procedimientos políticos del radicalismo puede lanzar afirmaciones de tal género respecto a las prácticas de nuestro partido; sólo los jesuítas y los ignorantes de aquella facción que carecen de la capacidad necesaria para comprender el alcance de nuestras aspiraciones y reivindicaciones podrían creer en tales pactos o maridajes propios de conglomerados personalistas o de agrupaciones de inconscientes y de alucinados.

El manifiesto comentado es, sin embargo, bien claro y terminante. Dícese allí que la resolución adoptada responde a un movimiento espontáneo y al interés que los demócratas progresistas tienen de evitar el triunfo electoral del radicalismo en la capital federal, buscando de tal manera debilitarlo en el orden nacional, en que ambas agrupaciones disputanse la futura presidencia. Y agrégase que pactos y componendas serían repudiados tanto por el Partido Socialista como por los mismos demócratas progresistas, que propician el procedimiento electoral que se expone en el manifiesto.

Por lo demás, las sanas prácticas y la misma finalidad política y social del Partido Socialista hacen imposibles las conjunciones con las entidades de la política criolla. Eso lo debieran saber los radicales, que tantos puntos de contacto tienen con las facciones tradicionales. Y si no lo supieran, debería bastarles saber que sólo un congreso del Partido, en el cual estarán representados todos sus componentes, es quien deberá decidir sobre la conducta ulterior de sus electores o de sus legisladores, si fuera necesario, en la solución del problema presidencial.

Así proceden los partidos orgánicos y esencialmente democráticos, cosa que jamás han podido ni podrán entender los radicales, amigos del misterio, de las sesiones secretas y de los enjuagues más repugnantes en este "momento histórico" de su intervención en la política argentina.

NOTAS SUELTAS

"El Diario" — ex roquista, ex ugartista y hoy radical — vive en la luna. En su edición de ayer, después de hacer con evidente mala fe un comentario torcido sobre nuestra acción partidaria, dice que el socialismo "hace bien en ocultarse", dejando que sólo el partido radical haga un desfile callejero "con la exhibición de sus elementos metropolitanos".

"El Diario" ignora lo que todo el mundo sabe. Y se sorprenderá, sin duda, al ver esta noche nuestro inmenso desfile.

* * *

Martín Gil ha hecho un interesantísimo comentario mitológico-sideral sobre el libro del joven Oyanarte:

Dice un párrafo:

"Llega aquí la noticia algo retardada de que la fórmula radical consagrada es Irigoyen-Luna, y otra coincidencia político-astronómica se me atraviesa en el papel, y es ésta: el 12 de octubre, a las 7h43m de la mañana, hora nacional, Júpiter estará en conjunción con la Luna, encontrándose la Luna sobre la constelación del Carnero (Aries), seis grados cincuenta y seis minutos (6°56') hacia el norte de Júpiter, y éste en los límites de la Ballena y el Carnero. Notemos por lo pronto que la distancia en grados geográficos y en rumbo de Buenos Aires-La Rioja resulta muy parecida a los valores angulares también de Luna y Júpiter en esos momentos. Sin embargo, en la noche del 12 de octubre, cuando la Luna y Júpiter se encuentren visibles sobre nuestro horizonte, ya se habrán alejado bastante, en virtud del sensible movimiento angular de nuestro satélite, pues, como queda dicho, la mayor aproximación tendrá lugar en las primeras horas de la mañana de aquel día."

Esperemos que Júpiter y la Luna no lleguen a estar en conjunción sobre el pueblo.

* * *

Transcribimos un párrafo de un editorial de "El Pueblo" — órgano de la curia — comentando la "donación eventual" del señor Hipólito Irigoyen. En ese párrafo se explica el concepto católico-radical de la caridad. Como se verá, no es, por cierto, un concepto evangélico.

"Se objetará que el doctor Irigoyen pudo haber esperado para exteriorizar su resolución el término de la actual campaña; y que si no lo ha hecho así, es porque le guía un propósito de reclamo electoral antes que un fin exclusivamente altruísta. Cuando una persona hace una donación, y cuantiosa como ésta, que importará un millón de pesos nacionales aproximadamente, lo menos que puede concedérsele es el derecho de elegir el momento que se le ocurra para divulgarla. Y suponiendo que esta acción tuviera en vista un propósito electoral, nunca podría ser tampoco reprobable."

* * *

El señor Irigoyen ha prometido, caso de salir electo presidente, al señor Merlini nombrarlo administrador general de aduanas.

El señor Merlini se propone, desde ya, declarar en comisión a todo el personal de la aduana, para colocar a los "muchachos" de los clubs radicales.

Así empezará la "regeneración administrativa".

* * *

La dinastía de "los Araya" ha empezado a eclipsarse en Santa Fe.

En el acto de la proclamación de la fórmula H. P. debieron hacer uso de la palabra los cuatro hermanos: Rogelio, Laureano, Agustín y Perfecto.

El primero a duras penas pudo terminar su discurso, interrumpido por los silbidos de sus "correligionarios disidentes". El segundo hubo de guardar el rollo, porque la batahola era infernal. Los dos últimos se quedaron con los papeles en el bolsillo, porque el escándalo del teatro Colón resultó descomunal.

"Los Araya" echaron a perder la proclamación de la marca H. P.: tienen mala estrella.

* * *

"Cada uno de nosotros, los leales, nacidos en un ambiente de honestidad tradicional..."

Decididamente caben todas las audacias en la "regeneración" radical. Dicho esto, no sorprenderá que la frase apuntada sea una de las primeras de un extenso artículo aparecido en el diario clericorradical, en que Manuel Carlés hace el elogio del elogio de Hipólito Irigoyen por el joven Oyanarte.

¿Qué querrá Carlés, el romántico Carlés?

"Las "realidades tangibles" del gobierno al trastornar "el apostolado" de treinta años de palabra y ejemplo inmaculados..." Como se ve, Carlés se propone descifrar el jeroglífico.

¿Qué querrá Carlés, el romántico Carlés?

Más adelante le asegura la inmortalidad al autor de "El Hombre": "Dentro de diez años, cuando los propósitos actuales hayan pasado por el cernidor de los sucesos futuros, este libro será un documento revelador."

¿Qué querrá Carlés, el romántico Carlés?

Complementa después el estudio de Oyanarte: "...el doctor Irigoyen aparece reencarnando la viril entonación patriótica de Moreno, las tenaces energías institucionales de los "lautaros" inspiradores de la Asamblea del año 13, de las serenas resoluciones soberanas de los congresistas de Tucumán, de los señores grandilocuentes de la constitución del año 19 y de los experimentados patriotas, que sobreponiéndose a los intereses del momento y a las propias inclinaciones, sancionaron la invicta constitución del 53. Agregadle las cualidades superiores de un hombre de mundo, un intenso conocimiento del país, una sensibilidad finísima hasta para reverenciar galanterías de sutil beneficencia social, que un caballero de Luis XIV saludaría levantando la espada hasta la frente..."

¿Qué querrá Carlés, el romántico?

LA INSIDIA RADICAL

El aristocrático órgano vespertino que dirige el señor Cantilo se descuelga con uno de esos sueltos insidiosos que, afortunadamente, no consiguen asombrar a nadie, ni mucho menos modificar el concepto que del radicalismo y de sus hombres dirigentes tiene la masa trabajadora de esta capital.

Conservadores y reaccionarios como son, sólo ponen de manifiesto la dualidad y oportunismo de sus pensamientos cuando pretenden tratar y encarar los problemas relacionados con los intereses que afectan a la clase trabajadora. De ahí que sus pretendidas opiniones sobre estos asuntos resultan un equilibrismo de sacristía.

No otra cosa puede dar nuestro radicalismo, cuando se tiene en cuenta que sólo constituye un conglomerado amorfo, sin ideas definidas, que aspira a gobernar el país sin exponer siquiera ante sus electores el programa de gobierno a desarrollar.

Reaccionarios, y de la peor especie, quieren combatir a nuestro partido por su actividad política, pretendiendo demostrar que la clase trabajadora pueda mejorar sus condiciones de vida sin el concurso socialista. Es un juego viejo; tan viejo, que data desde el tiempo que

EL MITIN DE HOY

Debe ser una grandiosa ostentación de fuerza y cultura.

Hay que marchar en columna, conservando una formación ordenada.

Afiliados y simpatizantes deben formar, dejando el recuento y la impresión de conjunto para los encargados de esa tarea.

Hay que separar de las filas a cualquier elemento perturbador.

INVITAMOS AL PUEBLO A ASISTIR AL ACTO PARA EXPRESAR EN FORMA IMPONENTE SUS SENTIMIENTOS POLITICOS Y SU FE EN EL TRIUNFO SOCIALISTA.

la clase trabajadora se ha organizado para la defensa de sus intereses.

Cuando los obreros descienden a la lucha gremial para mejorar sus condiciones de trabajo, estos reaccionarios procuran hacerles creer que ese medio de lucha resulta inadecuado y de resultados muy transitorios e inestables, aconsejándoles participen en la lucha política; y cuando recurren a esta última, aleccionados por la experiencia más que por sus consejos, entonces se empeñan en alejarlos de ella, aconsejándoles la lucha en el terreno gremial.

El juego es viejo, y la clase trabajadora sabe a qué atenerse respecto a estos paternales consejos, máxime en tiempo de propaganda electoral y cuando ellos vienen de los radicales.

Si éstos están tan interesados por la clase trabajadora, cabe preguntarse: ¿qué han hecho sus legisladores en el parlamento en bien de los obreros? Cuando los diputados socialistas han presentado algún proyecto mejorando las condiciones de los trabajadores, siempre han chocado con la oposición directa o más o menos pilatesca de estos regeneradores. Pero, no sólo no han hecho nada bueno para la clase obrera, sino que, como es notorio, son los autores del famoso artículo 11 de la ley de jubilación de los ferroviarios, que prohibe a ese numeroso gremio declararse en huelga.

Pueden, pues, seguir ladrando; los próximos comicios demostrarán de qué parte está la clase trabajadora de esta capital.

INFORMACION POLÍTICA

LA CONCENTRACION RADICAL

Efectuóse anoche el desfile de las fuerzas electorales del radicalismo. Fué, por su aspecto, un desfile carnavalesco. Letreros luminosos, estandartes, gallardetes, grandes retratos con guirnaldas de los señores Irigoyen y Luna, medallones con las simpáticas figuras de los candidatos a diputados "regeneradores", paisanitas con vestido de percal y gorra de vasco, una colosal bandera argentina tendida a manera de lienzo de manteo, comités "universitarios" cuyos componentes exhiban caras patibularias, "gauchos" de carnaval jinetes en pingos bien aperados y luciendo chiripá y blusa bordada, boy-scouts y guerreros del Paraguay, modestos campesinos de los pueblos cercanos que antes de volver a sus pagos cobrarán los dos pesos prometidos, etcétera. El espectáculo estaba amenizado por unas veinte bandas de música y por otras tantas bandas lisas formadas por veteranos del antiguo ejército irregular.

La Avenida y las calles Carlos Pellegrini, Corrientes y Callao, en el trayecto que debía recorrer la manifestación, plenas de público dispuesto a presenciarla y a "balconearla".

Público inteligente e ingenioso, comenta en tono festivo el paso de tanto inconsciente que "vibra" por la fuerza de sus propios chirimbolos y fetiches.

Los manifestantes, que pónense en movimiento a las 11, poco más o menos, expresan su cultura y su entusiasmo cívicos exclamando los vivas, los disparates y las injurias más edificantes y menos tolerables entre gente de buena conducta política y social.

Nuestros parlamentarios son objeto de los más indecentes insultos, y el estribillo del "pacto" popularizado por los organillos radicales es voceado con agregados estúpidos y obscenos.

—¡Viva la fórmula Irigoyen-Luna, y de la Torre a la laguna!

Jovencitos con voz afeminada cantan a la manera escolar: "Yo no soy socialista; ni lo quiero ser!"

Los "paisanos" jinetes, matones del ex figueroísta Nicolás Calvo, son presentados al público por los manifestantes de infantería:

—¡Viva la "tradición nacional"!

—¡Viva la caballería de Río Bamba!

Y continúa el desfile.

El desfile del gauchaje de los Mataderos fué la nota más inculta de la manifestación, pues representaba el resurgimiento de la "montonera".

Sin contar las bandas, las "prendas" con vestido de percal y los chicos (los hay hasta de pecho), los correligionarios avanzan y avanzan en filas de 4, 5, 6, 7 y 8 personas, las más guardando respetables distancias.

Entre algunas circunscripciones, estas distancias, es decir, los claros alcanzan a más de una cuadra.

Y así, representantes de los diarios de la capital, inclusive un redactor de LA VANGUARDIA, cuentan: unos, 1730 y otros, 2225 filas de a ocho (como máximum), es decir, 2000 filas, término medio, de a 8 personas. Total, en cifras redondas y a ojo de buen cubero, 16.000 manifestantes.

De éstos, buena parte fué traída en trenes expresos de los pueblos de los alrededores.

El desfile deja la impresión de que por las calles de esta "ville lumiere" ha pasado una enorme comparsa carnavalesca con "nuances" de mazorca y de malón.

¡Que Juan Machain nos asista!

RENUNCIA DEL DOCTOR GÜEMES

A última hora se nos informa que el candidato del conglomerado "tradicional" ha presentado la renuncia de su candidatura a la presidencia de la república al comité de senadores que la propiciaba.

Funda el doctor Güemes su renuncia en que su nombre no ha podido unir a las fuerzas conservadoras, y que, por tanto, no constituye la solución esperada del problema presidencial.

Desmanes de la policía

Afiliados de la sección 2a. nos comunican que el agente 49 y el oficial Durand, de la comisaría 28a., arrancaban las caricaturas "El secreto del triunfo está en la masticación".

La secretaría general del Partido denunció el hecho a la jefatura de policía, la que prometió poner remedio al desmán policiaco.

La deslealtad de los adversarios

Declaración del Comité Ejecutivo del P. S.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista se reunió anoche en sesión extraordinaria con asistencia de todos sus miembros y la presencia de algunos parlamentarios. Después de un cambio de ideas, se resolvió por unanimidad entregar a la prensa de la capital y transmitir telegráficamente a todas las secciones afiliadas de la república la declaración que ha de servir para poner punto final a la propaganda que los partidos adversarios han acentuado en estos últimos días en contra del Partido Socialista, y que publicamos en otro lugar.

TELEGRAMAS

La guerra europea

La marcha de las operaciones

Comunicado oficial francés

PARIS, 30 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"Al sur del Somme el enemigo, favorecido por un violento bombardeo, consiguió penetrar en un elemento avanzado de nuestra línea al oeste de Vermando-Villers, al norte de Chaulnes, pero nuestras tropas realizaron en seguida un contrataque rechazando al enemigo.

Al oeste del Mosa los alemanes contraatacaron repetidas veces durante la noche nuestras posiciones del bosque de Avocourt. Todos los asaltos fueron rechazados por nuestros tiros de barrida y por el fuego de las ametralladoras y de la infantería, infligiendo al enego elevadas bajas, especialmente delante del reducto de Avocourt, donde los alemanes dejaron montones de cadáveres.

El enemigo no realizó ninguna nueva tentativa en la región de Malancourt.

Al oeste del Mosa y en el Woevre el bombardeo fué intermitente.

Los alemanes colocaron en el Mosa, al norte de Saint Mihiel, numerosas minas flotantes, que no causaron ningún daño.

En la Lorena nuestra artillería fué activa entre Domevre y Bremeuil.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento de importancia que señalar.

Ayer una escuadrilla francesa arrojó 15 obuses en la estación de Metz Sablans y 5 en la estación de Pagny-sur-Moselle.

Durante la noche del 29 al 20 del corriente dos aviadores franceses bombardearon la estación de Maizieres Metz".

PARIS, 30 — "El enemigo no continuó durante la noche del martes último sus asaltos tan encarnizados como infructuosos llevados a cabo durante el día contra las posiciones de Haucourt a Malancourt. Todos esos asaltos fueron rechazados, y el enemigo sufrió grandes pérdidas.

A nuestra vez tomamos el miércoles la iniciativa de las operaciones, reduciendo el miércoles por la mañana la saliente formada por las líneas enemigas al borde del bosque de Avocourt. Conseguimos también un éxito local apreciable recuperando la saliente sudeste del bosque, así como un importante obraje llamado "Le Redult", muy fuertemente armado por los alemanes.

Nuestras tropas quedaron dueñas del terreno recuperado, a pesar de cuatro costosos contrataques realizados por tropas frescas.

Los alemanes realizaron por la tarde un poderoso ataque contra la aldea de Malancourt.

A pesar de las dificultades que presentaba la defensa de las ruinas de la aldea edificada en el fondo de una cuenca, cuyas alturas circundantes están ocupadas por el enemigo, éste no pudo tomar pie nada más que en un obraje avanzado situado al norte y en dos casas.

Todos los esfuerzos para llevar más lejos sus progresos fueron detenidos completamente.

Este avance mínimo tiene poca importancia, pues los pilares de nuestra resitencia efectiva se hallan bien atrás, según el alineamiento de Avocourt, la colina 304, Morthomme y Cumieres.

Si nos sucediera, lo que es poco probable, que tuviéramos que ceder todavía alguna fracción de terreno bajo una presión más fuerte aun, no se tendría que suponer por esto nuestra inferioridad.

Los movimientos alternativos de flujo y reflujo son inevitables y el comando francés sabrá conservar intacta la línea nuestra defensiva cuya resistencia podrá romper todavía una vez más la ola germánica."

En el frente italiano

ROMA, 30 — Los diarios ponen de relieve la importancia de los combates en el frente italiano. El "Giornale d'Italia" dice: "Que la reanudación de la actividad en el frente italiano llenó completamente el principal objetivo, que era obligar a los austríacos a mantener compactas sus fuerzas en la zona italiana e impedir el envío de refuerzos a los alemanes atacados por los rusos y empeñados a fondo en Verdún".

Vapor hundido

LONDRES, 30 — El vapor inglés "Diadem" ha sido echado a pique.

La guerra de submarinos

LONDRES, 30 — Según un mensaje radiográfico de Berlín, el comité principal del Reichstag resolvió por unanimidad proseguir la guerra naval empleando todos los medios eficaces.

Los efectivos británicos

LONDRES, 30 — El corresponsal especial de la agencia Reuter en el cuartel general británico escribe lo siguiente:

"Ahora que los comunicados oficiales revelan el hecho de que los ejércitos británicos reemplazan al ejército francés en cierta extensión del frente se puede hacer alusión a este interesante acontecimiento.

El aumento de los efectivos británicos junto con la consideración táctica han tomado esa modificación practicable y deseable a un mismo tiempo.

Uno de los resultados importantes ha sido el dejar disponibles fuertes contingentes franceses en un momento cuando su presencia en otra región sea particularmente preciosa para nuestra aliada.

Los ingleses defienden hoy probablemente algo así como una cuarta parte del frente occidental, el cual se extiende de una manera ininterrumpida desde el Iser hasta el Somme."

Socorros a Bélgica

LONDRES, 30 — En la sesión de la cámara de los comunes, al contestar a una pregunta sobre empleo de los buques alemanes para llevar socorros a los belgas, el subsecretario del Foreign Office dijo lo siguiente:

"En efecto, el gobierno británico ha resuelto permitir al comité de socorros de Bélgica, por intermedio de la Compañía Holandesa, que flete los buques alemanes que se encuentran en puertos neutrales, bajo ciertas condiciones que aseguren que ningún beneficio apreciable irá de ese hecho al enemigo.

Esta decisión ha sido tomada en completo acuerdo con los aliados.

El gobierno inglés se propone continuar otorgando a la comisión de socorros de Bélgica los mismos beneficios de que ha gozado hasta ahora, todo el tiempo que la comisión mantenga e imponga los arreglos adecuados a tal combinación con las autoridades alemanas."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La crisis obrera

MADRID, 30 — Se ha votado 14 millones de pesetas para emprender trabajos tendientes a remediar la crisis obrera.

El sueldo de los maestros

MADRID, 30 — El ministro de instrucción, señor Burell, declaró que en el presupuesto para el próximo ejercicio se elevará el sueldo de los maestros de escuela de 625 a 1000 pesetas anuales.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS PINTORES

Continúa la huelga parcial declarada por el gremio.

Durante la semana han sido detenidos algunos pintores, acusados de arrojar bombitas de alquitrán a las fachadas que pintan algunos empresarios refractarios a las mejoras que reclaman los pintores. Como nada se ha podido comprobar a los detenidos, la mayoría recobró la libertad.

Con notable retraso para anunciar la reunión de la sociedad, recibimos ayer tarde el manifiesto que publicó el sindicato protestando contra el proceder de la policía y convocando al gremio a una asamblea.

OBREROS METALURGICOS

Comité pro concentración — Se invita a los delegados nombrados por las comisiones, según acuerdo de la reunión de comisiones administrativas efectuada el 24 del corriente, a la reunión preparatoria que se efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, en la secretaría de la sociedad de mecánicos, Méjico 2070 (altos).

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Reunión del consejo federal — Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (altos).

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras de riego en Río Negro — El presidente de la república firmó ayer un decreto aprobando el contrato celebrado con la empresa del ferrocarril del Sud, sobre la terminación de las obras de riego en Río Negro.

Las obras están presupuestas en 270.000 libras esterlinas y la empresa se propone terminarlas para mediados del próximo año.

Por su parte el ministerio de obras públicas deberá activar los arreglos que deben efectuarse con los propietarios de la zona regable, para que cedan gratuitamente los terrenos que serán indispensables para la construcción de los pequeños canales que se derivarán de los que comprenden los que realizará la empresa del ferrocarril del Sud.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Banda municipal — La banda municipal concurrirá esta noche, a las 9, a las Barrancas de Belgrano, donde dará su acostumbrado concierto.

Arreglo de calles — La subintendencia de Belgrano ha solicitado la reparación de los baches existentes en el afirmado de las calles Blandengues y Echeverría, y en un costado del cordón de la vereda de Echeverría y Ramsay, que ofrecen un peligro constante para la vialidad pública.

Se ha procedido al arreglo de las calles siguientes: Merlo y Castaños; E. Bonorino, de Lobos a A. Campos; Recuero, de Carabobo a E. Bonorino; Patagones, de Chiclana a Mármol; Merlo, de Lafuente a Culpina; A. Campana, de San Pedrito a San Ramón; avenida La Plata, de Chiclana a Itatí.

Alumbrado público — Los vecinos de la calle Palmas entre Cruz y Corrales han solicitado la implantación del servicio de alumbrado.

Desalojos — Por contravenir a diferentes ordenanzas se ha procedido ayer al desalojo de las casas siguientes: B. Mitre 1980, Monteagudo 1931, Cangallo 1320, Chile 1620, B. de Irigoyen 270.

Pavimentación — Se ha dado orden a los empresarios respectivos para que den comienzo a los trabajos de pavimentación que por licitación les han sido adjudicados en la calle Mármol entre Rivadavia y Belgrano. De acuerdo con los términos del contrato, el pavimento en cuestión deberá ser terminado en la última semana del mes de mayo.

—Se ha terminado los trabajos de relevamiento de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Brasil entre las de Matheu y Pichincha. Dichos relevamientos están a disposición de los respectivos interesados para que puedan formular las observaciones que crean necesarias.

Clasificación de establecimientos — Por decreto de ayer han sido clasificados en la tercera clase de la ordenanza de 9 de diciembre de 1914 (establecimientos industriales), las fábricas de cajones fúnebres, siempre que en ellas se empleen energías mecánicas o que trabajen más de cuatro obreros, y en la misma categoría a los talleres de artículos de ferretería.

Venta de aves muertas—La Sociedad argentina protectora de los animales, solicitó de la intendencia se modificara la fecha (30 de septiembre) que fija la ordenanza del 15 de septiembre de 1915, para la venta de aves muertas proveniente de la caza, dentro del municipio, arguyendo un decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires de fecha 16 de febrero último, que fija como término del período de caza el 31 de agosto.

La intendencia ha hecho saber a la sociedad recurrente que no es posible acceder al pedido formulado.

Servicio de breack — Se ha autorizado con carácter provisorio a don Clemente Gallego, para establecer un servicio diario para el transporte de pasajeros con un breack, desde las calles Cabildo y Monroe hasta Triunvirato, con la tarifa de diez centavos por persona.

Mataderos de Liniers — La intendencia ha resuelto hacer suspender la faena en los mataderos de Liniers, el 2 de abril próximo, con motivo de las elecciones a efectuarse ese día, debiendo realizarse la matanza la víspera.

Instrucción popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy, en Belgrano 2552, se dictarán los siguientes cursos: de 5 a 7 p. m., música, por G. B. López; de 8.30 a 9.30, esperanto, por A. Barrot; de 9.30 a 10.30, anatomía y fisiología humana, por L. M. López.

Tribunales

Convocatorias — Henry Pellegrin. Ha presentado una propuesta de concordato consistente en el pago de un 30 o|o a 6, 12, 18, 24 y 30 meses de plazo.

El único interventor, Banco de la Nación, ha renunciado al cargo conferido, por lo que es probable que no pueda celebrarse la junta anunciada para hoy.

Secretaría doctor Navarro.

Señalamiento — Mora Delgado y Cía. Se ha señalado la audiencia del 13 de abril, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Secretaría doctor Matienzo.

Juntas efectuadas — Celestino Rubio. Tuvo lugar la junta de verificación de créditos, informando el contador, que estimaba el activo en pesos 12.763.38 y el pasivo en 22.622.82.

Se aceptó el concordato ofrecido de 20 por ciento a 6, 12 y 18 meses de plazo.

Secretaría doctor Grandoli.

—Pedro Salvá. — Reunidos los acreedores, nombraron síndico al señor Eduardo V. Sánchez, y regularon en 49 pesos los honorarios del contador.

Del informe de este perito se deduce que el activo del concurso es de 2460 pesos y el pasivo de 13.882.26 pesos.

Secretaría doctor Matienzo.

Quiebras — Alfonso Farina, Eugenio Gekiere y Pedro Gatelli. Establecidos con el restaurante "Santa Lucía", en la calle Corrientes 1458, y con carnicería en el mercado "Modelo", calle Sarmiento esq. Montevideo.

Son declarados en quiebra a solicitud de un acreedor.

Se señala la audiencia del 12 de abril, a las 2 p. m., para que se efectúe la junta de verificación.

Secretaría doctor García Calvo.

—Vicente R. D'Anna. Con café y bar en la calle Defensa 1490.

A solicitud de un acreedor es declarado en estado de quiebra.

Para informar en la audiencia del 12 de abril, a las 3 p. m.

Secretaría doctor Gandoli.

—Enrique Tejero. Se le declara en quiebra, nombrando síndico al designado por los acreedores, señor Antonio Fernández.

Secretaría doctor Britos.

Rehabilitación — Oreste Rosen. Este fallido se ha presentado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Secretaría doctor Ramírez.

Accidentes del trabajo

Iba por la calle Chiclana conduciendo su carro de basura José López, y al enfrentar el número 3321 dió el vehículo un barquinazo y el conductor cayó al suelo, pasándole las ruedas por encima de la pierna derecha.

Con contusiones de importancia fué recogido por varios agentes de la 24a. y llevado al hospital José M. Bosch donde quedó en asistencia.

Crónica del delito

El malevaje radical — A la larga serie de atropellos cometidos contra los socialistas por varios sujetos del partido radical, tenemos que agregar este nuevo hecho, que nos denuncian varios compañeros de la sección 17a.

En la madrugada de ayer, en la esquina de Arévalo y Corriti, los compañeros del Centro Socialista de Maldonado José Santtone, José Perrotte y Pascual Schino, que se hallaban fijando carteles, fueron agredidos por una patota de doce radicales.

Armados de garrotes y valiéndose de su superioridad numérica, golpearon a los compañeros citados, y luego dos malevos que iban entre el grupo trataron de atemorizarlos daga en mano.

A las voces de auxilio de nuestros compañeros, concurrieron algunos agentes de la sección 27a., deteniendo a varios de los provocadores.

Entre los detenidos se halla Juan Pagués, sujeto de malos antecedentes, y Miguel C. Carlini, malevo pendenciero y alcoholista que tiene cuenta con la policía.

Hechos diversos

Partidismo policial — Según nos denuncian, ayer, a las 6.20 de la mañana el oficial inspector de la sección 23a. y el agente número 1870 se ocupaban en la censurable tarea de destruir los carteles socialistas fijados en la esquina de Solís y Caseros, valiéndose el primero de un cortaplumas y el segundo del sable.

Sería bueno que el comisario de la sección recordara a esos funcionarios el deber que tienen de respetar los carteles de todos los partidos.

En la vía pública

Consecuencias de un accidente — La dirección del hospital de niños informa que esta tarde ha fallecido en ese establecimiento Celso Fernández, de cuatro años de edad, a consecuencia de las heridas que recibiera el día 27 del corriente al ser atropellado por un automóvil.

Información del interior

BUENOS AIRES

VILLA DOMINICO

Conferencia socialista

Como estaba anunciado, realizóse la conferencia en la calle San Vicente y Morón, el martes último.

El ciudadano José Nino, en un elocuente discurso, censuró enérgicamente la conducta de la policía mandona, que a las órdenes del partido conservador pretende erigirse en dueña absoluta del país.

Criticó la obra de los partidos conservador y radical, obra que no representa otra cosa que el incesante progreso de los garitos, las casas de libertinaje el vicio y la corrupción.

Analizó algunos puntos de la plataforma electoral de nuestro partido y exhortó a los ciudadanos presentes a sufragar en las elecciones del 2 de abril por la lista de candidatos del Partido Socialista.

Luego usó de la palabra el ciudadano Fernando Paladino, el que fustigó con toda energía la obra de la policía alcoholizada e inconsciente, que toda vez que el Partido Socialista realiza en forma tranquila una conferencia para enseñar al pueblo sus derechos y educarlo cívicamente, se ofusca y atropella como matones de otras épocas a ciudadanos de trabajo y honestos.

El ciudadano L. Amodio, en un meditado discurso, habló sobre la plataforma electoral del Partido, especialmente sobre la separación de la iglesia del estado y el impuesto progresivo, cosas ambas a las cuales nuestro partido presta especial atención.

Por último habló el ciudadano Aymamí, quien mantuvo largo tiempo la atención del pueblo reunido, hablando sobre diversos puntos de nuestra plataforma y sobre la necesidad de que los obreros conscientes, unidos y fuertes, derrumben con el sufragio inteligente el castillo donde se cobijan los que defraudan los derechos del pueblo en general.

Fiscales

¡A estudiar la ley electoral y su reglamentación!

¡Sois los depositarios de la fe del Partido!

La gran campaña electoral del Partido Socialista

LOS COMICIOS DEL DOMINGO EN LA CAPITAL Y EN TODA LA REPUBLICA

Intensa labor de los Centros y de los Comités socialistas

EL MITIN GENERAL DE ESTA NOCHE

Los actos preliminares. — Los oradores. — El desfile. — Itinerario de las columnas. — Informaciones diversas sobre el acto electoral.

Con la inminencia de los comicios, toca a su término la gran campaña electoral. La intensa agitación iniciada y sostenida por nuestro partido desde hace varios meses, ha sido extraordinariamente fecunda. La actividad desplegada por todos y cada uno de sus afiliados ha dado los más proficuos resultados. Ha sido esta campaña electoral un hermoso despliegue de energías que ha puesto en evidencia la robustez de nuestro organismo político.

La inteligente y hábil dirección de la propaganda a cargo de la secretaría general del partido, ha encontrado el más franco apoyo en los centros socialistas, en los subcomités y en los comités independientes, que han trabajado con encomiable decisión y perseverancia, dando pruebas de un entusiasmo ejemplar.

En todas las circunscripciones de la capital se ha multiplicado la actividad de las agrupaciones y ha sido inmensa la labor realizada por las comisiones administrativas y por los comités electorales.

La propaganda socialista ha sido llevada a los más apartados rincones de la ciudad. Las reuniones que diariamente se han celebrado en las distintas circunscripciones, han congregado a millares de ciudadanos. Los mitines, los grandes desfiles realizados noche a noche, han exteriorizado en forma elocuente las simpatías con que los ciudadanos siguen nuestro movimiento.

Esta agitación ha dado a nuestro partido una excelente oportunidad, no sólo para la obra de proselitismo, sino también para la amplia difusión de sus principios; para dar a conocer su programa, su método de acción, sus costumbres democráticas diametralmente opuestas a las de las facciones políticas adversarias. Y es precisamente en ese sentido que ha conseguido despertar el interés público y atraerse las simpatías de la mayoría de los electores de la capital. Hermoso y confortante espectáculo han dado nuestras asambleas públicas de propaganda, donde millares de ciudadanos han seguido con la mayor atención la disertación de nuestros oradores acerca de los distintos puntos de la plataforma electoral del partido, permitiéndonos observar con satisfacción cómo el pueblo se interesa por cada una de las cuestiones consignadas en nuestro programa.

En oposición a los demás grupos políticos, y haciendo contraste con la obra mezquina que realizan los titulados radicales, empeñados en una torpe campaña de difamación personal, utilizando como únicos argumentos para combatirnos, la diatriba, el insulto o la mentira, nuestro partido intensifica cada vez más su acción de cultura popular. Eleva y capacita sus fuerzas electorales; difunde nuevas nociones políticas en el seno del pueblo; sostiene, propaga y difunde las reivindicaciones más fundadas y legítimas de la clase trabajadora.

Y a esta fecunda tarea prestan su decidida y entusiasta cooperación todos los afiliados y numerosos simpatizantes. En ella son útiles todas las actividades por modestas que sean, y encuentra siempre aplicación provechosa el concurso espontáneo y desinteresado de todos los compañeros.

Como en todas las manifestaciones de la actividad de nuestro partido, en la presente campaña electoral ha sido de suma eficacia el esfuerzo anónimo, la tarea obscura y silenciosa de los afiliados.

Se trabaja en la dirección de la propaganda; en la administración y organización interna de las agrupaciones; en la preparación de las reuniones públicas; en la organización de los mitines; en la distribución de folletos e impresos de propaganda; en la fijación de carteles, etc.

Mientras en los otros partidos todo se hace a base de dinero, y los trabajos materiales están confiados a empleados rentados, entre nosotros todas las tareas están a cargo de los mismos afiliados, quienes no sólo no perciben compensación alguna, sino que contribuyen con su aporte pecuniario al sostenimiento de las agrupaciones.

Es esta una de las características más simpáticas de nuestro partido, sobre la cual hemos querido llamar la atención de nuestros lectores, ofreciendo algunas notas gráficas, que permiten apreciar en sus múltiples detalles la actividad de los centros socialistas y de los numerosos comités independientes que funcionan en la capital.

Breve espacio de tiempo nos separa del acto electoral. Aprovechémoslo intensificando la propaganda, redoblando nuestros esfuerzos, multiplicando las energías y los entusiasmos.

¡A trabajar todos por el triunfo! ¡A luchar por la victoria socialista en los comicios del domingo!

EL MITIN

SU ORGANIZACION

La secretaría del Partido ha dispuesto los últimos detalles de la manifestación que realizará el Partido esta noche.

Los actos públicos preliminares tendrán lugar en los sitios que se designa a continuación.

Las columnas se formarán y desfilarán de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Primera columna

La primera columna se formará por los comités socialistas y autónomos de las subdivisiones de Liniers, Vélez Sársfield, Nuevos Mataderos, Caballito Norte, Caballito Sud, Comité Echeverría, Sección de Flores. Realizará los siguientes:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Espinosa y Gaona

Oradores: José B. Maril y H. Cometta.

Concluída la conferencia, desfila por Espinosa, Neuquén, hasta incorporarse al mitin número 2, que se realiza en la plaza Cucha Cucha.

Núm. 2 — Plazoleta Cucha Cucha

Oradores: Jacinto Boix y Alejandro Comolli (hijo).

Reunida con la manifestación anterior, sigue por Neuquén a Rivadavia y Acoyte, para incorporarse al mitin número 3.

Núm. 3 — Rivadavia y Acoyte

Orador: Diputado Carlos Pascali.

Reunidas en este punto las conferencias números 1, 2, 3, forman la primera columna que desfila por Rivadavia, Ecuador, Bartolomé Mitre, Paso hasta Rivadavia, para ubicarse a lo largo de la calle Paso, al norte.

La banda de música parte con el mitin número 1.

Segunda columna

La segunda columna se formará con las secciones socialistas y comités siguientes: Centro de Nueva Pompeya, 2a., 6a., 8a., 10a., Femenino, Democracia y Trabajo, Juventud Socialista, La Acción, Subcomité Germinal, M. González, La Verdad, El Proletario, Juventud Socialista Amílcar Cipriani, El Hogar Obrero, Humanidad y Cultura, Bernardino Rivadavia, Hijos del Pueblo, La Verdad (de la 8a.), J. Casot. Esta columna se integrará con los mitines preliminares siguientes:

MITINES PRELIMINANES

Los mitines números 1, 2, 3, forman la primera sección de la segunda columna, y los números 4, 5, 6, 7, 8, forman la segunda sección. La reunión de ambas secciones forman la columna.

Primera sección — Núm. 1 — Avenida Sáenz y Esquiú

Orador: Diputado Enrique Dickmann.

Desfila por avenida Sáenz hasta Arena, Río Negro, Sáenz a Caseros y Boedo, para incorporarse al mitin número 2.

Núm. 2 — Caseros y Boedo

Oradores: Agustín Muzzio y Demetrio Buira.

Reunida a la 1a., sigue por Caseros y Rioja a incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Rioja y Rondeau

Oradores: Doctor Aldo Cantoni y F. García.

Este mitin forma la primera sección de esta columna y desfila por Rioja, Cochabamba, Deán Funes hasta San Juan y Matheu, donde se incorporará a la segunda sección, que sale de avenida La Plata.

¿Qué podemos hacer a dos días del comicio?

Intensificar la propaganda individual. Explicar y defender nuestra plataforma y obtener el voto para nuestros candidatos que han de sostenerla.

Esta sección lleva banda de música desde avenida Sáenz y Esquiú.

Segunda sección — Núm. 4 — Avenida La Plata y C. Calvo

Oradores: E. Figliuolo y E. E. di Tella.

Desfila por Carlos Calvo hasta Boedo y San Juan, donde se incorpora a la conferencia número 5.

No. 5—Garay y Boedo—

Oradores: Juan J. Ferlini y Pastorino.

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores.

No. 6—Boedo y Belgrano—

Oradores: Arturo de la Mota y Miguel F. Osés.

Marcha por Boedo y San Juan a incorporarse a las anteriores. Reunidas las conferencias 4, 5, 1 y 6, marchan por San Juan hasta Matheu, para incorporar la conferencia No. 7.

No. 7—San Juan y Matheu—

Oradores: Candidato a diputado Basilio Vidal y L. Halkett.

En este punto se reúnen las dos secciones de la segunda columna. Marchará a la cabeza la primera sección. La segunda sección sale con banda desde Carlos Calvo y avenida La Plata. Reunida la columna, desfila por San Juan, Pasco hasta Méjico, para incorporarse a la conferencia No. 8.

No. 8—Méjico y Pasco—

Oradores: Juana María Begino y Guido A. Cartey.

Desfila por Méjico, reunida a la columna, hasta Rincón y por ésta hasta Rivadavia. Se coloca en la extensión de Rincón, de Rivadavia al sur, sin penetrar en Rivadavia.

Tercera columna

La tercera columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomité autónomos de las siguientes secciones: 3a., 12a., "Mariano Moreno", "Paz y trabajo", "La Vanguardia", "Eduardo Vaillant", "7 de Abril", "Pro milicia ciudadana", "J. J. Castelli", "Juventud Socialista San Telmo".

Se formará por la reunión de los siguientes

MITINES PRELIMINARES

No. 1—Santa Magdalena y Alvarado—

Orador: Eugenio Albani.

Marcha por Santa Magdalena, Iriarte, Montes de Oca, Rocha, General Hornos, Aristóbulo del Valle y Montes de Oca, para incorporarse a la No. 2 y reunirse a la No. 3.

No. 2 — Montes de Oca 1769—

Orador: Diputado Román Rodríguez de Vicente.

Marcha por Montes de Oca, para reunirse al mitin No. 3.

No. 3—Brandzen y Luzuriaga —

Oradores: M. Briuolo y Juan J. Oliveros.

Marcha por Brandzen, hasta General Hornos, donde espera a la No. 2 que viene por Hornos. Reunidas siguen por Aristóbulo del Valle hasta Montes de Oca, y por ésta hasta Villafañe, para esperar a la No. 4.

No. 4—Wenceslao Villafañe y España—

Oradores: Arturo Blanco y Graciano Rocca.

Marcha por Villafañe a Montes de Oca, para reunirse a las columnas 1, 2, 3 y continuar a incorporarse a la No. 5.

No. 5—Chacabuco y Caseros—

Orador: Candidato a diputado José M. Lemos.

Sigue por Caseros, Bernardo de Irigoyen para esperar las columnas anteriores. Reunidas todas, marchan hasta Brasil y Bernardo de Irigoyen, para reunirse a la número 6.

No. 6 — Solís y Progreso —

Oradores: José Constanza y Parodi.

Marcha por Solís, Brasil hasta Bernardo de Irigoyen, para esperar y reunirse con la columna. Reunidas, siguen por Bernardo de Irigoyen hasta Achupallas, para incorporar la conferencia número 7.

No. 7 — Achupallas y Bernardo de Irigoyen —

Oradores: Doctor Bernardo San Martín y Anacleto M. Farías.

Se incorpora a la columna que viene por B. de Irigoyen y continúa por esta calle hasta Independencia, para reunirse a la No. 8.

No. 8—Independencia y Defensa—

Oradores: J. L. Pena y E. Villarreal.

La columna formada sigue por Independencia, Salta, Alsina, Sarandí y por ésta hasta Rivadavia. La columna tomará colocación a lo largo de la calle Sarandí, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música viene con la del mitin No. 1.

Cuarta columna

Esta columna se formará con las secciones socialistas, subcomités socialistas y subcomités autónomos de las secciones 4a. y 13a. Son los siguientes: Centro Socialista de la sección 4a., Centro Socialista de la sección 13a., subcomités "Pedro Chiesa", "Andrea Costa", "La Aurora", "Domingo Faustino Sarmiento", "Augusto Bebel", "Juventud Socialista de la 4a.", "13 de Marzo", Juventud Socialista Adelante".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Alvar Núñez y Coronel Salvadores

Oradores: Bartolomé Botto y Joaquín J. Bernardini.

Marcha por Salvadores, Zárate, Rocha, Del Crucero, La Madrid, hasta Almirante Brown y P. Mendoza para incorporarse a la número 2.

Núm. 2—Pedro Mendoza y A. Brown

Oradores: Diputado Antonio Zaccagnini y Rómulo Bogliolo.

Concentradas las columnas 1 y 2, marchan por Brown, Olavarría, Patricios, Caseros, Bolívar, Moreno hasta plaza Monserat, donde se incorporarán las conferencias 3, 4 y 5.

Núm. 3—Chacabuco y Méjico

Oradores: Segundo Iñigo Carreras y G. Benchisky.

Marcha por Méjico, Piedras, Moreno para incorporarse a la número 7.

Núm. 4—Belgrano y San José

Oradores: Alberto Palcos y Gaspar Cambiaggio.

Marcha por Belgrano hasta la plaza Monserrat.

Núm. 5—Plaza Monserrat

Orador: Candidato a diputado Augusto Bunge.

Se reúne con las anteriores y marcha por Moreno, San José, Victoria y Pozos, para colocarse a lo largo de esta calle, apoyándose sobre Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda sale de Pedro de Mendoza y Almirante Brown.

Quinta columna

Esta columna se formará por las secciones 7a., 9a. y 15a. La constituyen los siguientes centros socialistas, subcomités socialistas y comités autónomos: sección socialista de la 7a., sección socialista de la 9a., secciones socialistas de la 15a., Villa Devoto y Villa del Parque; subcomités: "Libertad", "Unión y Libertad", "Subcomité Socialista Rawson 333, "Internacional", "El Trabajo", "Villa Devoto", "Villa Ortúzar", "El Corralón". "Ciencia y Educación", Juventud Socialista "Federico Engels", "Luz y Vida".

Esta columna realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Parque Centenario

Oradores: Artemio Moreno y Alejandro Castiñeiras.

Marcha por Díaz Vélez, Gazcón y Corrientes, espera a la 2a., y siguen por Corrientes, Almagro, Humahuaca, Medrano, Corrientes, para incorporarse a las conferencias 2 y 3.

Núm. 2 — Elcano y Alvarez Thomas

Oradores: José F. Grosso y J. Pérez Arce.

Sigue por Forest, Triunvirato y Thames, para reunirse a la número 3.

Núm. 3 — Thames y Triunvirato

Oradores: Diputado Jacinto Oddone y Miguel Pizza.

Marcha por Thames, Vera, Gurruchaga, Triunvirato y Corrientes, para reunirse a la número 1.

Reunidas las tres conferencias en Gazcón y Corrientes, marchan por Corrientes hasta Bulnes, para incorporarse a la número 4.

Núm. 4 — Bulnes y Corrientes

Oradores: Diputado Francisco Cúneo y Víctor Huergo.

Reunida con las anteriores, marcha por Corrientes hasta Ecuador, donde se incorporarán las conferencias números 5 y 6.

Núm. 5 — Urquiza y Rivadavia

Oradores: Narciso A. Gnoatto y Miguel Pescuma.

Marcha por Rivadavia, Ecuador, B. Mitre, Bermejo hasta Corrientes, para esperar a las anteriores.

Núm. 6 — Corrientes y Ecuador

Orador: Diputado Adolfo Dickmann.

Marcha, una vez incorporadas las anteriores, por Corrientes, Larrea, para tomar colocación en Larrea, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Sexta columna

Se formará por las secciones 16a., 17a. (Maldonado) y 19a., en la forma siguiente: Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano y Villa Urquiza), Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado), Centro Socialista de la sección 19a.; subcomités: "1o. de Mayo", "Vida Nueva", "Subcomité Donado 2470", "Bernardino Rivadavia".

Esta columna realizará los siguientes actos previos:

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Gutenberg y Santa Fe

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Guillermo del Prato.

Marcha por Santa Fe hasta plaza Italia, Las Heras, para incorporarse a la conferencia número 2.

Núm. 2 — Las Heras y Salguero

Oradores: Edmundo Chedufau y Ramón Pardal.

Reunida con la anterior, marcha por Las Heras hasta Pueyrredón, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Pueyrredón y Las Heras

Orador: Diputado doctor Antonio de Tomaso.

Incorporadas la 1a. y 2a., marchan por Pueyrredón, Santa Fe, hasta Andes, donde se incorpora a la número 4.

Núm. 4 — Santa Fe y Andes

Orador: Enrique Mouchet y doctor Federico Pinedo (hijo).

Incorporadas las anteriores, desfilan por Santa Fe, Callao, Corrientes y Ayacucho, para incorporarse a lo largo de Ayacucho, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la número 1.

Séptima columna

Formada por las secciones 17a. (Palermo), 18a., 11a. La constituyen los siguientes centros socialistas y comités autónomos: Centro Socialista de la sección 17a. (Palermo), Centro Socialista de la sección 18a., Centro Socialista de la sección 11a.; subcomités autónomos y socialistas: Verdad y Justicia, Alberto de Diego, Humanidad Nueva, Rafael Barret, Sarmiento, Subcomité Socialista de Honduras 5362, Honor y Trabajo, Subcomité Socialista 171, Comité Israelita de Balvanera.

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Zapiola y Federico Lacroze

Orador: Candidato a diputado doctor Fernando de Andréis.

Marcha por F. Lacroze, Giribone hasta J. Newbery, donde se incorporará a la número 2.

Núm. 2 — Rosetti 353

Oradores: Diputado Domingo Besasso y Nicolás de Palma.

Marcha por J. Newbery, Giribone, para reunirse a la número 1. Reunidas siguen por Giribone, hasta Rivera y Darwin, donde se incorporan a la número 3.

Núm. 3 — Darwin y Velazco

Oradores: Doctor Joaquín Apolinario y Oscar F. Caro.

Marcha por Darwin hasta Rivera, para incorporarse a las anteriores y reunidas marchan por Thames, Guayanas, Serrano, Rivera, donde se le incorpora la de Honduras y Serrano.

Núm. 4 — Honduras y Serrano

Oradores: Doctor Víctor Dubor y L. R. Bianchi.

Sigue por Serrano hasta Rivera. Reunidas a las anteriores, desfila por Rivera hasta Canning, para incorporarse a la número 5.

Núm. 5 — Canning 871

Oradores: Doctor Alfredo L. Spinetto y Pedro G. Porcel.

Marcha por Canning hasta Rivera. Reunida a las anteriores, la columna sigue por Córdoba hasta Bulnes, para incorporarse a la número 6.

Núm. 6 — Bulnes 1415

Oradores: Julio Galiano y doctor H. González Iramain.

Marcha por Bulnes a Córdoba. Reunida a las anteriores, siguen por Córdoba, Larrea, Cangallo y Azcuénaga, donde se incorporará a la número 7.

Núm. 7 — Cangallo y Azcuénaga

Oradores: Diputado José P. Baliño y José Mouchet.

Se incorpora a la columna central para seguir por Azcuénaga y ubicarse a lo largo de esta calle, hacia el norte, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar a ésta.

La banda de música marcha con la conferencia número 1.

Octava columna

Esta columna se formará por las secciones 14a. y 20a.: Centro Socialista de la sección 20a., Centro Socialista de la sección 14a., comités: Juventud Socialista "Juan Jaurés", "La Internacional Obrera", "Juan Bautista Alberdi".

Realizará los siguientes

MITINES PRELIMINARES

Núm. 1 — Posadas y Rodríguez Peña

Orador: Candidato a diputado José F. Penelón.

Sale de Posadas y Rodríguez Peña, sigue por Posadas, Cerrito, Juncal, Libertad, Arenales, Cerrito, hasta la plaza Libertad, para incorporarse a la número 2.

Núm. 2 — Cerrito y Paraguay

Oradores: Doctor Alberto Iribarne y diputado Angel M. Jiménez.

Reunida a la número 1, sigue por Cerrito, Tucumán a plaza Lavalle, para incorporarse a la número 3.

Núm. 3 — Plaza Lavalle

Orador: Senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Cuando se incorporen las secciones anteriores, sigue la columna por Talcahuano, Corrientes, Río Bamba, colocándose a lo largo de esta calle, apoyándose en Rivadavia, sin penetrar en ésta.

La banda marchará con la número 1.

A LOS ORADORES

Se les encarece la más exacta puntualidad, a fin de no retrasar o alterar la organización del mitin.

A las 8 p. m. deben hallarse en sus respectivos puestos.

COLUMNAS SECCIONALES

Deben estar a la hora señalada en el punto de concentración.

Cuiden de ello los secretarios de los centros y de los comités electorales.

LA SECRETARIA CENTRAL

La secretaría del Partido Socialista, Rivadavia 2039, permanece abierta todos los días, desde las 9 a. m. hasta las 11.30 p. m., a fin de suministrar a los interesados informes electorales.

Los teléfonos a disposición del público instalados en la secretaría general son: Unión Telefónica 4863, Libertad, y 1271, Libertad (aparato nuevo); Cooperativa Telefónica 1840, Central.

CENTRO DE LA 9a.

A los afiliados, simpatizantes y adherentes de los comités independientes

Se les previene que, para mayor éxito de las conferencias que se realizan esta noche y para que todas ellas resulten entusiastas y numerosas, se atengan a lo siguiente:

Los afiliados del Centro Socialista, de la Juventud "Federico Engels" y el coro deben concurrir a la conferencia de Ecuador y Corrientes.

Los de los comités "Trabajo" y "Corralón", con sus coros respectivos, a la de Rivadavia y Urquiza.

Los del comité "Luz y Vida" y coro, a la de Corrientes y Bulnes. Reunidos los concurrentes de todas las conferencias en las calles Corrientes y Ecuador, formarán en la columna para continuar el recorrido indicado en otro lugar.

Los secretarios de los comités, como los de los coros, son los encargados de vigilar y ordenar la columna y ponerse de acuerdo con el secretario de la sección en todos aquellos asuntos que crean oportunos para el mejor éxito del mitin, como también observar la hora convenida para la iniciación de las conferencias, etc.

LOS MOTOCICLISTAS

Llevarán como distintivo del Partido un brazalete rojo y blanco.

CORO Y JUVENTUD "FEDERICO ENGELS"

Se invita a los miembros de la juventud y a los orfeonistas a concurrir a la conferencia que tendrá lugar hoy, a las 7.30 p. m., en Ecuador y Sarmiento.

INSTRUCCIONES A LOS ELECTORES

Disposiciones de la ley electoral

Damos a continuación algunas de las instrucciones que figuran en el manual electoral, relacionadas con el acto del sufragio y con los derechos y deberes del elector.

Recomendamos especialmente su lectura:

QUIENES SON ELECTORES

Por la ley electoral vigente, ley 8871, pueden tomar parte en las elecciones nacionales, es decir: en la elección de los electores calificados de presidente y vicepresidente de la república, en la elección de electores de senadores por la capital y en la de diputados al congreso todos los argentinos, nativos o naturalizados, que hayan cumplido 18 años de edad y se encuentren inscritos en el padrón electoral.

Están excluídos de dicho padrón:

Primero— Por razón de incapacidad:

a) Los dementes que, residiendo en sus casas, judicialmente hayan sido declarado tales, y

b) Los sordomudos que no sepan hacerse entender por escrito.

Segundo — Por razones de su estado y condición:

a) Los eclesiásticos regulares, es decir, aquellos que viven en comunidad y están sujetos, por sus estatutos, a una disciplina uniforme.

b) Los soldados, cabos y sargentos del ejército permanente y armada y agentes o gendarmes de policía que, no teniendo libertad suficiente de acción, podrían fácilmente ser manejados por sus superiores, y, como consecuen-

cia, servir de instrumento en mano de los gobiernos para contrariar la voluntad del pueblo.

c) Los detenidos por juez competente, mientras no recuperen su libertad.

d) Los dementes y mendigos, mientras estén recluídos en asilos públicos, y, en general, todos los que se hallen asilados en hospicios públicos o estén habitualmente a cargo de congregaciones de caridad, porque, no gozando, como los excluídos del inciso b), de suficiente independencia, podrían servir también de instrumento para el falseamiento de la voluntad popular, que sólo puede ser expresada por los conscientes y los dignos, y

Por último — Por razón de indignidad:

a) Los reincidentes condenados por delitos contra la propiedad, durante cinco años después de cumplida la sentencia.

b) Los penados por falso testimonio o por delitos electorales, durante cinco años.

c) Los que hubieran sido declarados por autoridad competente incapaces de desempeñar funciones políticas.

d) Los quebrados fraudulentos, hasta su rehabilitación.

e) Los que hubiesen sido privados de la tutela o curatela, por defraudación de los bienes del menor o del incapaz, mientras no restituyan lo adeudado.

f) Todos aquellos que se hallen bajo la vigencia de una pena temporal, hasta que ésta sea cumplida.

g) Los que hubiesen eludido las leyes sobre el servicio militar, hasta que hayan cumplido la pena que les corresponde.

h) Los que hubiesen sido excluídos del ejército con pena de degradación o por deserción, hasta diez años después de la condena.

i) Los deudores por apropiación o defraudación de los caudales públicos, mientras no satisfagan su deuda, y

j) Los dueños o gerentes de prostíbulos.

¿CUALES SON LOS DEBERES Y CUALES LOS DERECHOS DEL ELECTOR?

Es el primero de todos los deberes hacer uso del derecho que la ley nos confiere, para evitar así que minorías o individuos osados, sin haber sido consultada la voluntad de la nación, se enseñoreen del gobierno y ostenten una representación que no es suya.

Consiste el segundo en no hacer mal uso de ese derecho, vendiendo el voto, dándolo a alguien por consideraciones mezquinas, o por otras consideraciones que no sean las del bien del país.

Para facilitar el cumplimiento de estas obligaciones cívicas, que en detalle examinaremos en seguida, la ley electoral da al ciudadano los siguientes derechos:

Art. 3o. Ninguna autoridad podrá reducir a prisión al ciudadano elector durante las horas de la elección, salvo el caso de flagrante delito, o cuando existiera orden emanada de juez competente. Fuera de estos casos, no podrá estorbársele el tránsito de su domicilio al lugar de la elección, o molestársele en el desempeño de sus funciones.

Art. 4o. La persona que se hallase bajo la dependencia legal de otra, tendrá derecho a ser amparada, para dar su voto, recurriendo al efecto a los magistrados a que se refiere el artículo 93, o, a falta de éstos, al presidente del comicio en la mesa donde le corresponde votar.

Art. 5o. El sufragio es individual, y ninguna autoridad ni persona, ni corporación, ni partido o agrupación política pueden obligar al elector a votar en grupos de cualquier naturaleza o denominación que sea.

Art. 93. A objeto de asegurar la libertad, seguridad o inmunidad individual o colectiva de los electores, el juez nacional de las capitales o ciudades donde ejerza sus funciones, y los jueces letrados o de paz, respectivamente, de cada colegio electoral mantendrán abiertas sus oficinas durante las horas de la elección para recibir y resolver verbal e inmediatamente las reclamaciones de los electores que se viesen amenazados o privados del ejercicio del voto.

A este efecto, el elector por sí u otro ciudadano en su nombre, por escrito o verbalmente, podrá denunciar el hecho ante el juez respectivo, y las resoluciones de este funcionario se cumplirán sin más trámite, por medio de la fuerza pública si fuese necesario.

DEBER DE SUFRAGAR

Todo elector tiene el deber de votar en cuantas elecciones nacionales fueren convocadas en su distrito. Si así no lo hiciera, incurrirá en las penas que se especifican más adelante.

Por el artículo 7o. de la ley 8871, están exentos de esta obligación:

a) Los electores mayores de setenta años.

b) Los jueces y sus auxiliares que, por disposición de esta ley, deben asistir a sus oficinas y tenerlas abiertas durante las horas de la elección.

Esto no quiere decir, claro está, que unos y otros no tengan "derecho" de votar. El anciano a quien la ley no obliga, puede concurrir a los comicios, si sus fuerzas se lo permiten; el personal de los juzgados, que no sea estrictamente necesario al servicio, puede, turnándose con los empleados, o de cualquier otra forma, ir a emitir su voto, y sería ejemplar que el hecho se produjera. Lo que los legisladores quisieron significar fué sencillamente que, si uno y otros no votan, no sólo no pueden ser castigados por eso, sino que ni siquiera tienen que justificarse.

Son personas que tienen el derecho de votar sin tener la obligación de hacerlo.

Es esto lo que los distingue de aquellos que, gozando del derecho electoral y teniendo la obligación de ejercerlo, están exentos de pena si no cumplen ese deber, entendiendo que hay circunstancias morales o físicas que justifican su omisión.

A estas personas se refiere el artículo 84: No incurrirán en dicha pena los electores analfabetos o los que dejaren de votar por residir a más de diez kilómetros de la mesa, o haber tomado nuevo domicilio en otro colegio electoral. Tampoco incurrirán en ella los impedidos por enfermedad, por ausencia fuera del país, o, por causa justificada, dentro del país, o por otro impedimento legítimo comprobado debidamente ante el juez competente.

¿COMO SE VOTARA?

Al llegar a la puerta del local donde tiene lugar el comicio, local que estará abierto de 8 de la mañana a 6 de la tarde, el elector encontrará al lado de la lista en que figura su nombre un cartel que dice lo siguiente, transcribiendo prescripciones de la ley electoral:

"Ni en un radio de cincuenta metros del local donde funciona la mesa receptora, ni en el local mismo donde está constituída, se puede entregar u ofrecer boletas de sufragio a los electores.

Ningún elector puede presentarse en el local donde funciona la mesa receptora ostentando, aun doblada, su boleta de sufragio. Tan sólo después de haber sido introducido en la habitación donde ha de encerrarse su voto en el sobre y de haber sido cerrada exteriormente la puerta, podrá utilizar su boleta, si no prefiere alguna de las que se encuentran en la susodicha habitación.

Introducido en esta habitación, y cerrada exteriormente la puerta por el presidente del comicio, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio, volviendo inmediatamente al local donde funciona la mesa.

La boleta ya encerrada en el sobre será depositada por el mismo elector en la urna para la recepción de votos, que estará sobre una mesa, cerrada y sellada por la junta escrutadora del distrito, señalada con el número de la mesa a que corresponde.

El elector no deberá retirar del sobre la impresión digital en el caso de haber sido impugnada su identidad. Si lo hace, este hecho constituirá, salvo prueba en contrario, a los efectos penales, prueba suficiente de la verdad de la impugnación.

Las boletas que estén en un sobre con la nota "impugnado" y de donde falte la impresión digital, no serán tenidas en cuenta en la operación del escrutinio.

En las elecciones, cada elector sólo podrá votar por las dos terceras partes del número a elegir en la elección ocurrente, y en caso de resultar una fracción de este número, por un candidato más.

Cuando se trate de elegir uno o dos diputados nacionales, cada elector podrá dar su voto a un número igual de candidatos.

Si en una boleta se inscribieran más nombres que los que corresponden, sólo valdrá el voto para los primeros, en el orden en que estén inscritos, hasta completar el número legal.

Si no fuera posible determinar ese orden, será nulo el voto en su totalidad.

"El presidente del comicio hará retirar a los que no guarden en el acto electoral el comportamiento y moderación debida."

Esto dice el cartel. Cuando el elector lo haya leído con toda atención, entrará en el local del comicio, y cumplirá desde luego su deber de acatar la ley.

Es éste el momento, para el elector, de pensar, una última vez, en la importancia de lo que va a hacer.

Solo, en una habitación que no tiene más comunicación con el exterior que la puerta que acaba de cerrarse atrás de él, el ciudadano es libre, por un momento, de toda coacción, de toda influencia, directa o indirecta, que pueda haber sido ejercida hasta aquel instante sobre su espíritu.

Delante de sí, sobre una mesa, tendrá boletas de todos los partidos y de todos los candidatos que concurren para hacerse elegir; puede escoger.

Nadie lo ve, nadie puede ejercer venganza, nadie pedirle cuentas. Es libre y debe proceder como hombre libre: debe votar según sus ideas y según sus sentimientos.

Esperemos que lo hará. Esperemos que tomará una boleta, la que más le agrada, la que ha traído o aquella que tomó de las de la mesa, y la encerrará en el sobre.

Esperemos también que no cometerá la tontería de encerrar más de una, no sólo porque sería una tentativa delictuosa de votar más de una vez, sino porque sería enteramente inútil: en el escrutinio, cuando se cuentan los votos no se tiene en cuenta más que una boleta para cada sobre.

Hecho esto: cerrado el sobre conteniendo la boleta, saldrá inmediatamente el elector a la sala del comicio y depositará por sí mismo su voto en la urna que estará, como dice el cartel, "sobre una mesa, cerrada y sellada por la junta escrutadora del distrito, y señalada con el número de la mesa a que corresponde."

Después, el presidente del comicio anotará en la libreta de enrolamiento que su poseedor ha votado en la elección de tal fecha y ya puede el elector retirarse. Ha cumplido su deber.

Para terminar, haremos conocer al ciudadano elector las prohibiciones y penalidades en que incurrirá, faltando a los deberes que le impone la ley.

Todo elector que, sin causa legítima, dejase de votar en cualquier elección convocada en su distrito infringiendo las disposiciones del art. 6o. de la ley número 8871 será penado:

1o. "Con la publicación de su nombre por la junta escrutadora respectiva, como censura por haber dejado de cumplir su deber electoral."

2o. "Con la multa de diez pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia inmediata, con el doble de la multa que se le haya impuesto por la infracción anterior." (Ley 8871, art. 83), salvo los exceptuados por el artículo 7o. de la misma ley, transcripto en el capítulo anterior.

"El ciudadano que se enrole más de una vez, será castigado con un año de servicio en las filas del ejército, si por su edad y condiciones físicas fuere apto para ello; en caso contrario, con seis meses de prisión." (Art. 17, ley 8129.)

"El enrolado que cambie de domicilio y pase más de cuatro meses sin dar aviso al distrito militar o a la oficina de correos del lugar donde ha fijado su nueva residencia, será penado con veinte pesos de multa." (Art. 18, ley 8129 y decreto de 30 de octubre de 1915.)

"Es prohibido a los electores la portación de armas, el uso de banderas, divisas u otros distintivos, durante todo el día de la elección y las noches anterior y siguiente del mismo." (Art. 74.)

"Comete violación contra el ejercicio del sufragio toda persona particular o pública, que por hechos u omisiones, y de un modo directo o indirecto impida o contribuya a impedir que las operaciones se realicen con arreglo a la constitución y a la presente ley. La intención delictuosa se presume siempre en las violaciones de las leyes electorales." (Art. 75.)

"La penalidad será impuesta por el juez federal del distrito, en juicio público, por acusación fiscal o de cualquier ciudadano, y la multa se hará efectiva por la vía de apremio a pedido del consejo de educación del distrito, del fiscal, de cualquier ciudadano, o de oficio." (Art. 83, inc. 2o.)

"Las autoridades policiales o militares de cualquier categoría que sean, no tendrán ingerencia alguna en la iniciación de estos juicios, ni podrán con el pretexto de hacer efectivo el voto obligatorio, compeler a los ciudadanos a concurrir a los comicios so pena de multa de cien a quinientos pesos que será impuesta con sujeción a lo dispuesto en la última parte del inciso anterior." (Art. 83, inc. 3o.)

"El fiscal público, en su respectiva sección electoral, tendrá obligación de acusar ante el juez federal a todos los ciudadanos que no hayan cumplido con el deber de votar, en cada elección. Esta acusación la deducirá dentro del plazo improrrogable de quince días, después de haberse hecho el escrutinio de la elección, con pérdida de su empleo si dejare de cumplir esta prescripción." (Art. 85.)

"El secreto del voto en el acto de la elección es obligatorio. Cuando un ciudadano haga un acto ostensible ante la mesa que importe la violación de ese secreto, el presidente del comicio una vez que haya votado dicho ciudadano podrá mandarlo arrestado como autor sorprendido infraganti en uno de los actos violatorios de la ley a que se refiere el art. 75 de la misma." (Art. 13.)

A LOS FISCALES

Instrucciones para el desempeño de su cargo

EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO

Para el buen y fiel desempeño de su mandato, es indispensable que los apoderados no abandonen su puesto por ninguna causa, aun en los casos de mayor urgencia o necesidad. Siempre debe tenerse en cuenta que sólo bastará un minuto, un segundo de poca vigilancia para que la mesa, en complicidad con los apoderados de los candidatos contrarios, pueda cometer fraudes irreparables.

Los apoderados que no voten en la mesa en que actúan no deben abandonar su puesto, si no son reemplazados por una persona que para ello esté autorizada y que le habrá sido presentada con anterioridad (1).

Los apoderados deben proceder en sus reclamaciones con la mayor rectitud y severidad, aunque sin usar modales bruscos o palabras descomedidas, para evitar incidentes enojosos. Por las mismas razones no deben enemistarse en modo alguno con los demás miembros de la mesa. El derecho que su candidato les ha confiado deben defenderlo con toda energía y sin temor a las amenazas que puedan hacerles sus contrarios.

Para los casos en que la mesa no preste atención a sus reclamaciones, el apoderado debe enviar aviso a su representado o centro, por medio de uno de los fiscales generales de su partido a quien esperará en el local del comicio, sin que jamás abandone la mesa para transmitir el aviso personalmente.

EL DIA DE LA ELECCION

El día de la elección, a las 7 de la mañana, los apoderados deberán concurrir al local de su respectiva agrupación seccional a fin de recibir las instrucciones de última hora, un ejemplar de la ley nacional de elecciones, copia del registro de los electores que sufragarán en la mesa que habrá de fiscalizar y las boletas de voto que deberá entregar al presidente de comicio, a fin de que ellas sean colocadas a la vista de los electores en la habitación o gabinete en que éstos ensobran las listas de los candidatos de su preferencia.

Todos los buenos apoderados deberán presentarse al local donde va a funcionar la mesa a su cargo, con 30 minutos o 15, por lo menos, de anticipación a la hora en que debe constituirse, y que, según la ley, es a las 8 de la mañana (artículo 35.).

Si a las 8 de la mañana no hubiera concurrido el presidente de comicio o alguno de los dos suplentes, el apoderado enviará aviso del hecho a su agrupación y continuará esperando hasta las 9. Si hasta este momento tampoco hubiera llegado alguno de los tres ciudadanos encargados de constituir la mesa, redactará una comunicación dirigida a la junta escrutadora del distrito, que hará firmar por dos electores, haciendo constar el hecho, y la entregará al oficial o encargado de las fuerzas de policía de servicio.

La comunicación o escrito podría redactarse así:

.............(Fecha)

"Señor presidente de la junta escrutadora:

El que subscribe, apoderado de los candidatos, ciudadanos don N. N., etc., ..., como lo justifica con el nombramiento que acompaña, comunica a V. S. que en el día de la fecha concurrió al local de la calle . . . . núm. . . . ., donde debía funcionar la mesa número . . . . de la sección (o distrito) . . . . y que hasta las 9 de la mañana no ha concurrido ninguno de los ciudadanos don N. N., N. N. y N. N., presidente y suplentes primero y segundo, respectivamente, a cumplir con el desempeño de su mandato, de lo que deja constancia, para los efectos a que hubiere lugar.

Le saluda con la consideración más distinguida."

(Firma del apoderado.)

"Los abajo firmados, electores nacionales, inscritos en el padrón de la sección . . . . mesa número . . . . declaran que lo que antecede, referente a la hora en que se retira el apoderado, ciudadano N. N. . . . . y a la inasistencia de los ciudadanos encargados de constituir la mesa, es exacto.

(Firma de los dos electores)...."

El apoderado solicitará de la persona a quien entregue este documento un recibo, haciendo constar el cargo que inviste.

(1) En el local del Centro, el secretario de la agrupación o del Comité electoral seccional, les presentará al ciudadano que los reemplazará en caso necesario y al fiscal general a quien deberán informar del desempeño de su mandato durante las horas de la elección.

CONSTITUCION DE LA MESA

El día fijado por la convocatoria a elecciones, a las 8 de la mañana, el presidente de comicio y los suplentes se apersonarán al local designado por el poder ejecutivo de la nación, en el que deben actuar, y verificarán, en presencia de los apoderados, si la urna remitida por la junta escrutadora tiene intactos los sellos. Si éstos no están intactos, deberá procederse a cerrarla de nuevo, poniéndole una faja de papel que no impida la introducción de los sobres de los votantes. En esta faja firmarán con el presidente y suplentes todos los apoderados, labrándose de este hecho un acta especial. Si alguno de los apoderados se negara a firmar, se hará constar en la misma acta.

Realizada la tarea mencionada anteriormente, el presidente colocará la urna sobre una mesa, a la vista de todos y en un lugar de fácil acceso, y declarará abierto el acto, labrando un acta que dirá así:

"En el día . . . ., a las 8 a. m. y en virtud de la convocatoria de . . . . para la elección de . . . . y en presencia de don . . . . (aquí el nombre de los apoderados presentes) apoderado de los candidatos don . . . . (los nombres de los candidatos respectivos), el que subscribe, presidente del comicio, declara abierto el acto electoral en la mesa número . . . correspondiente al colegio electoral . . . ."

Esta acta deberá ser firmada por el presidente de comicio y los apoderados de los candidatos. Si los apoderados no estuvieran presentes, no hubiese apoderados nombrados ante la mesa o éstos se negaran a firmar, el presidente consignará el hecho bajo su firma, haciéndolo testificar con dos electores presentes que firmarán después de él, lo que equivale a decir que el presidente del comicio no puede abrir el acto de la elección por sí solo.

El artículo 8o. del decreto reglamentario de la ley de elecciones dispone que sólo antes de empezado el acto electoral pueden los apoderados entregar al presidente de comicio la cantidad de boletas de sufragio que estimen conveniente con los nombres de los candidatos que representan.

RECOMENDACION IMPORTANTE

Los presidentes de comicio no podrán abrir los paquetes de sobres que les remite la junta escrutadora sino en presencia de los apoderados, o, en su defecto, de dos electores, por lo menos.

IDENTIDAD DE LOS APODERADOS

Los apoderados de los candidatos, a fin de comprobar su identidad, al hacerse cargo de sus puestos, deberán presentar al presidente de comicio su libreta de enrolamiento. En el caso de no hacerlo así, podrán ser rechazados. Si la identidad de un apoderado es impugnada por otro apoderado, esta impugnación no lo inhabilitará para el desempeño de sus funciones. Si el apoderado impugnado sufraga en la mesa ante la cual está acreditado, el presidente del comicio procederá con él como con cualquier otro elector impugnado (Artículo 6o. del decreto de 21 de marzo de 1912.).

Los apoderados que no se encontraran presentes a la apertura del acto electoral serán reconocidos al tiempo que lleguen, sin retrotraer ninguna de las operaciones realizadas (segundo párrafo del artículo 36 de la ley nacional de elecciones).

Los empleados y funcionarios de la administración nacional, de cualquier categoría, no pueden desempeñar el cargo de apoderados ante las mesas receptoras de votos.

El comicio lo forma sólo el presidente, cuya autoridad es suprema, y lo acompañan los dos suplentes, pero sin formar tribunal con aquél y con el solo objeto de substituirlo si tuviera que ausentarse momentáneamente.

FISCALIZACION DEL ACTO ELECCIONARIO

Abierto el acto electoral, los electores se presentarán al presidente del comicio en el orden que lleguen, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento, a fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa a que se presentan.

Hecha esta comprobación, el presidente procederá a verificar la identidad del elector, oyendo a los apoderados de los candidatos si tuvieran algo que observar.

En el acto de la elección no se admitirá de persona alguna, discusión ni observación sobre hechos extraños a ella, y respecto del elector sólo podrá admitirse por parte de los apoderados de los candidatos las que se refieran a su identidad.

Si el elector hubiera cambiado de domicilio, el apoderado le solicitará la nueva dirección, de la que tomará debida nota.

Estas objeciones se limitarán a exponer netamente el caso y de ellas se tomará nota sumaria en la columna de observaciones frente al nombre del elector.

Cuando se presente una libreta en que no aparezca la fotografía del enrolado, el presidente de comicio y los apoderados podrán, en caso de duda, interrogar minuciosamente al elector sobre las diversas referencias y anotaciones que constan en la libreta y en el padrón, relativas a su identidad.

Cuando por error de la impresión del padrón electoral el nombre del elector no corresponda exactamente al que figura en la libreta de enrolamiento y el presidente o alguno de los apoderados contrarios se oponga a la emisión del voto, el apoderado, si lo cree oportuno, debe recordar al presidente el artículo 5o. del decreto de 3 de abril de 1913, y, de acuerdo con éste, pedir que se le tome el voto a dicho elector. Todo ello, siempre que las otras constancias de la libreta, como ser: número de la matrícula, domicilio, edad, etc., coincidan con las del padrón electoral e inversamente cuando el nombre figure exactamente en el padrón y existan divergencias en una de las otras indicaciones. En uno y en otro caso, las

observaciones se anotarán en la columna destinada a este objeto.

Los apoderados siempre deben tener en cuenta que dentro del recinto del comicio no pueden aglomerarse más de diez electores que no estén acreditados ante la mesa.

LA EMISION DEL VOTO

Si la identidad de un elector no es impugnada, el presidente de comicio entregará a aquél un sobre abierto y vacío, firmado por él de su puño y letra en presencia del mismo elector, y lo invitará a pasar a una habitación contigua a encerrar su voto en dicho sobre. (Art. 39 de la ley de elecciones.)

En caso de que la identidad del elector hubiera sido impugnada por alguno o algunos de los apoderados de los candidatos, el presidente de comicio anotará en el sobre dicha impugnación, usando de las palabras "impugnado por el apoderado (o apoderados) don N. N. y don N. N." y, en seguida, tomando la impresión digital del elector impugnado en una hoja de papel especial, que junto con los útiles envía la junta escrutadora, escribirá en ella el nombre del elector, el número del enrolamiento y clase a que pertenece, la firmará colocándola inmediatamente en el sobre y lo entregará abierto al mismo elector, invitándolo como a los demás, a pasar a la habitación contigua. De esta impugnación se tomará nota en la casilla de observaciones de la lista a que se refiere el artículo 34 de la ley de elecciones.

En caso de que ninguno de los apoderados de los candidatos quisiera firmar el sobre, el presidente de comicio así lo hará constar en el mismo sobre, pudiéndolo hacer firmar por alguno o algunos de los electores presentes.

La negativa del o de los apoderados impugnadores a firmar el sobre del elector impugnado se considera como anulación de la impugnación, pero bastará que uno solo lo firme para que subsista.

Si el presidente del comicio considera fundada la impugnación, el elector impugnado, después de haber sufragado, será arrestado a la orden del presidente del comicio o dará fianza pecuniaria o personal suficiente a juicio del mismo presidente, que garantice su presentación a los jueces federales.

La fianza pecuniaria será de $ 500 m|n. de los cuales el presidente de comicio dará recibo, el que quedará en su poder. La fianza personal será dada por un vecino conocido y responsable, que por escrito se comprometa a presentar al afianzado o pagar aquella cantidad, en caso de ser condenado.

El poder ejecutivo de la nación, por intermedio de las juntas escrutadoras, proveerá para estos casos a los presidentes de comicio de formularios de escritos y dará las instrucciones necesarias. (Artículo 40 de la ley de elecciones.)

La habitación donde los electores pasan a encerrar sus boletas en el sobre, no puede tener más de una puerta utilizable, ni ventanas, y en caso necesario estará iluminada artificialmente.

Al presidente del comicio incumbe cerciorarse del cumplimiento de esta disposición, y si no fuera posible disponer de una habitación que reúna estas condiciones, el mismo presidente sellará la puerta o puertas superfluas y ventanas, en presencia de los apoderados o de dos electores por lo menos, antes de empezar el acto electoral, y no levantará los sellos sino una vez terminado el mismo.

En esa habitación habrá boletas de cada partido o candidato. (Art. 41 de la ley de elecciones.)

El elector no deberá retirar del sobre la impresión digital en el caso de haber sido impugnada su identidad. Si lo hace, este hecho constituirá, salvo prueba en contrario, a los efectos penales, prueba suficiente de la verdad de la impugnación.

RECOMENDACIONES ESPECIALISIMAS

En el acto de ser depositado el sobre (1) en la urna por el elector, conteniendo su voto, el presidente de comicio, y muy especialmente los apoderados, deberán fiscalizar cuidadosamente si el sobre es el mismo que se le entregó al elector para encerrar su boleta. Es esta una observación fácil de realizar, fijándose atentamente en el color de la tinta con que firma el presidente del comicio, pues en el término máximo de un minuto que dispone el elector para ensobrar su boleta, no puede aquella haberse obscurecido.

Acto seguido, el presidente procederá a anotar en el padrón, a la vista de los apoderados y del elector mismo, la palabra votó, en la columna delante del nombre del elector que ha sufragado. En la libreta del elector hará la misma anotación firmada de su puño y letra, consignando la fecha.

Los apoderados deben vigilar atentamente que el presidente no olvide de hacer la anotación en la planilla, a fin de que no haya después diferencia entre el número de sobres y los votantes que expresa el acta.

También es práctico y conveniente que los apoderados lleven buena nota de los ciudadanos que votan, en igual forma que lo hace el presidente de comicio, a fin de que al terminarse la elección y al realizar la suma de los sufragantes, ellos puedan confrontar la suma del presidente y facilitar esta tarea final, que es una de las más importantes.

Los presidentes de comicio tienen la obligación, como está dicho anteriormente, de tomar o facilitar todas las medidas para que nunca falten en la habitación donde los electores encierran sus votos en los sobres, las listas que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley deben ser entregadas por cada apoderado o candidato. A este efecto, los apoderados procurarán ponerse de acuerdo entre sí y con el presidente de comicio a fin de que cada media hora puedan comprobar que en la habitación no faltan boletas de sus respectivos candidatos o partidos y de que las que existen no están adulteradas.

Los apoderados no deben retirarse del local del comicio hasta tanto haya sido labrada el acta final del acto eleccionario y lacrada la urna. Luego acompañarán al ciudadano presidente del comicio hasta que haga entrega de ella.

EN EL CUARTO OBSCURO

Los apoderados deben vigilar con la mayor escrupulosidad que las boletas del partido o listas de sus candidatos no hayan sido adulteradas en forma alguna, cosa que ya ha sucedido en elecciones anteriores.

En el caso de que esto sucediera, deben solicitar del presidente del comicio una revisación prolija de todas y el retiro inmediato de ellas. Si éste se negara a realizar o permitir que se realice esta operación, informarán del hecho, sin abandonar la mesa, con la mayor prontitud a su o a sus candidatos, agrupación política o al fiscal general.

(1) Con el objeto de conservar el espacio interior de la urna, es necesario que la mesa tenga especial cuidado de que los electores no doblen los sobres en manera alguna, pues si así sucediera, éstos tomarían la forma de un caballete y muy pocos, cincuenta o sesenta, dificultarían y hasta harían imposible la entrada de los demás.

CLAUSURA DEL ACTO ELECTORAL

A las seis en punto de la tarde, hayan o no votado todos los electores, de acuerdo con la ley electoral, terminarán las elecciones, es decir, el período de tiempo reglamentario para poder votar.

A la hora indicada, el presidente cubrirá la urna, en su abertura, con una hoja de papel que le habrá remitido la junta escrutadora y que sellará, firmará y hará firmar por todos los apoderados de los candidatos presentes, con mención de los que se nieguen a hacerlo. Firmará igualmente e invitará a los apoderados presentes a que firmen las listas electorales a que se refiere el artículo 34 de esta ley, tachando los nombres de los electores que no hayan comparecido, y dejando al pie de ella la anotación, por escrito y en letras, del número de electores que sufragaron en el acto y de las protestas habidas, en los siguientes términos:

"Siendo las seis p. m., se declaró terminado el acto electoral de esta mesa, habiendo sufragado en ella... electores, y habiendo protestado de los hechos de esta elección los apoderados don N. N. y don N. N., según el documento original que se acompaña."

Si no hubiese protestas, las últimas palabras serán tachadas.

En seguida, el mismo presidente encerrará en un sobre esta acta y la entregará personal e inmediatamente, con la urna que contenga los votos, a la oficina de correos más próxima, dentro de los límites del departamento o partido. Todos los documentos a que se refiere el acta antedicha irán contenidos en el mismo sobre que ella, y de su entrega al correo, así como de la entrega de la urna, recabará el presidente recibo en duplicado, con expresión de la hora en que lo hizo, y enviará uno de los recibos a la junta escrutadora en sobre aparte, que entregará en el acto a la misma oficina de correos.

(Del "Manual del Apoderado", por Marcelino Folgar).

DISPOSICIONES POLICIALES RELATIVAS AL ACTO ELECTORAL

Con motivo de los comicios del domingo, la policía de la capital ha dado a conocer el siguiente edicto:

"1o. Queda prohibido, bajo pena de un año de prisión (arts. 71 y 77 inc. 8o.), al propietario que habite una casa situada dentro de un radio de una cuadra alrededor de una mesa meceptora, o al inquilino, el admitir reunión de electores, ni depósito de armas, durante las horas de la elección. Si la casa fuese tomada a viva fuerza, deberá el propietario o inquilino dar aviso inmediato a la autoridad policial. Los que se apoderen de casas sufrirán prisión de uno a diez y ocho meses. (Art. 78, inc. 3o.)

2o. Durante las horas de comicio quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, sportivas y toda otra clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral (Art. 72.), bajo pena de tres meses de arresto a los contraventores. (Art. 77, inc. 4o.)

3o. Durante el día del comicio, hasta pasada una hora de la clausura del mismo, no será permitido tener abiertas las casas destinadas a expendio de bebidas alcohólicas de cualquier clase (Art. 73.), bajo pena de tres meses de arresto a los contraventores (Art. 77, inc. 4o.). Los hoteles, restaurantes, fondas y casas de comida podrán permanecer abiertas al solo objeto de despachar comestibles y únicamente las bebidas alcohólicas que se consuman en el momento de la comida. Las confiterías y almacenes para el despacho de comestibles, con exclusión absoluta de bebidas alcohólicas. Los comisarios dispondrán una vigilancia especial a fin de castigar a los infractores de acuerdo con la ley.

4o. Está prohibido a los electores: la portación de armas, bajo pena de tres meses de arresto (Art. 77, inc. 2o.); el uso de banderas, divisas u otros distintivos durante todo el día de la elección y las noches anterior y siguiente del mismo (Art. 74.), bajo pena de quince días de arresto a los contraventores (Art. 77, inc. 1o.).

5o. Serán penados con tres meses de arresto los que con dicterios, amenazas, injurias o cualquier otro género de demostraciones violentas, intentasen coartar la voluntad del sufragante (Art. 77, inc. 3o.).

Con seis meses de arresto los que con cualquier ardid, engaño o seducción secuestrasen al elector durante las horas del comicio, impidiéndole dar su voto; con ocho meses si para ello usasen de violencia (Art. 77, inc. 7o.).

Con la misma pena los que detuvieren, demorasen o estorbasen por cualquier medio a los correos, mensajeros, chasques o agentes encargados de la conducción de pliegos de cualquiera de las autoridades encargadas de la ejecución de esta ley (Art. 77, inc. 9o.).

Con prisión de un año y ocho meses, a los particulares que promuevan desórdenes que tengan por objeto suspender la votación o impedirla por completo (Art. 78, inc. 2o.).

Aclaraciones — De acuerdo con lo que establece el artículo 10 del decreto reglamentario de la ley de elecciones, las funciones de la policía en el acto electoral serán desempeñadas por simples agentes a las órdenes del presidente del comicio. Estos agentes no pueden recibir órdenes sino del funcionario que ejerza la presidencia.

La autoridad del presidente del comicio es absoluta dentro del radio que comprende el funcionamiento de la mesa receptora de votos, en todo cuanto tenga relación con el desarrollo del acto electoral.

Corresponde a la policía, aparte de las funciones a que se refiere el artículo 10, intervenir de oficio para hacer cumplir las disposiciones de los artículos 70 al 74 de la ley, poniendo los hechos en conocimiento de la autoridad judicial dentro de las 24 horas (Art. 11 del D. R.).

Abierto el acto electoral, procederán los electores a presentarse al presidente del comicio, por el orden en que lleguen, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento, a fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa.

Dentro del recinto del comicio no podrán aglomerarse más de diez electores que no estén acreditados ante la mesa (Art. 37 de la ley.).

En un radio de cincuenta metros del local donde funciona la mesa receptora ni en el local mismo donde esté constituída, se puede entregar u ofrecer boletas de sufragio a los electores (Art. 49 de la ley.).

El presidente del comicio hará retirar a los que no guarden en el acto electoral el comportamiento y moderación debida (Art. 50 de la ley.).

Los comisarios procederán por sí y darán las instrucciones pertinentes a su personal para asegurar el cumplimiento de las prescripciones de la ley en todo lo relativo a la conservación del orden público, dentro del concepto que establecen las prohibiciones susceptibles de alterarlo.

Respecto de las banderas, divisas y distintivos, al proceder al arresto de los contraventores, se secuestrará como elemento de prueba los efectos que las constituyan.

Recuérdese al personal todo de la repartición, bajo severa reprensión administrativa y judicial, según el caso, el carácter de autoridad que invisten, que los obliga a prescindir de toda propaganda o influencia electoral, sin más deber que la emisión del voto por propia conciencia.

A este fin transcríbense los artículos 17 y 18 del decreto reglamentario de la ley 8871, que dicen:

Los jefes de las reparticiones de cualquier categoría que sean y los empleados de las mismas que figuren en los comités de los partidos o hagan propaganda a favor de candidatos determinados, serán suspendidos en sus empleos, y en caso de reincidencia, serán exonerados. La misma pena sufrirán los empleados de cualquier categoría que, dentro de sus respectivas oficinas, hagan propaganda o trabajen a favor de partidos políticos o candidatos para puestos electivos. — Eloy Udabe, jefe de policía. — Buenos Aires, marzo 22 de 1916."

COMISIONES ESPECIALES

Para atender los reclamos y demás detalles legales en el día de la elección, la secretaría designará varias comisiones compuestas por abogados, candidatos y militantes. Estas comisiones tendrán su asiento en la sección que se indica a continuación y actuarán en el radio que se fija. Procederán de acuerdo con el comité electoral del Centro respectivo y los abogados estarán a disposición de los mismos comités.

Las comisiones se distribuyen de este modo:

1a. comisión — Para las secciones de Flores, Vélez Sársfield, Liniers, Nuevos Mataderos, con asiento en el comité de Flores y compuesta por los doctores Fernando de Andréis, Eliseo Díaz y candidato a diputado José F. Grosso.

2a. comisión — Para las secciones de Nueva Pompeya, Villa Lugano y 2a., con asiento en el comité de la sección 2a., y compuesta por el doctor Alberto Iribarne y candidato a diputado Enrique Dickmann.

3a. comisión — Para las secciones 3a. y 4a., con asiento en el comité de la sección 3a. y compuesta por los doctores Antonio de Tomaso y Custodio Maturana y candidato a vicepresidente doctor Nicolás Repetto.

4a. comisión — Para las secciones 7a. y 15a. y Villa Devoto y Villa del Parque, con asiento en la sección 15a. (San Bernardo), y compuesta por el doctor Federico Pinedo (hijo), diputado Francisco Cúneo y ciudadano Manuel Barberis.

5a. comisión — Para las secciones 6a., 8a., y 9a., con asiento en la sección 8a., y compuesta por los doctores Héctor González Iramain y Artemio Moreno y candidato a presidente doctor Juan B. Justo.

6a. comisión — Para las secciones 17a. P., 17a. M. y 18a., con asiento en la sección 18a., y compuesta por Bernardo San Martín, candidato a diputado José F. Penelón y S. Iñigo Carreras.

7a. comisión — Para la sección 16a., con radio en Saavedra, Belgrano, Villa Urquiza, con asiento en el comité de Belgrano, y compuesta por el doctor José Mouchet, candidato a diputado José M. Lemos y M. T. López.

8a. comisión — Para las secciones 12a. y 13a., con asiento en la sección 12a., y formada por el doctor Víctor Dubor, Adolfo Dickmann y candidato a diputado Basilio Vidal.

9a. comisión — Para las secciones 14a., 19a. y 20a., con asiento en la sección 19a., y compuesta por los doctores Enrique del Valle Iberlucea, Joaquín Apolinario, candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Juan Romaní.

10a. comisión — Para las secciones 10a. y 11a., con asiento en la secretaría general del Partido, y compuesta por los doctores Carlos M. Vico, Mario Bravo y ciudadanos Sainte Marie y Felipe Gauna.



Publicado por el Partido Socialista

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Se cita a las obreras en general, a las compañeras, madres y hermanas de los afiliados del Partido Socialista, a concurrir al mitin público que se realizará esta noche, a las 9, en la calle Santa Fe, al llegar a la plaza San Martín.

Concurran todas las mujeres a este mitin, demostrando así que ellas también necesitan conquistar mejoras para sus condiciones de vida. ¡Todas al mitin de esta noche!

Sitio de reunión para las mujeres concurrentes y para el Centro Socialista Femenino: Méjico y Rincón.

COMITE INDEPENDIENTE "JOSE CASOT"

El día de las elecciones estará a cargo del comité, sito en Maza 1575, el ciudadano L. Pianelli, quien será ayudado por los ciudadanos Carro, Bianchi, Donaire, Juan Imperiale, para facilitar boletas e informes a los electores que los soliciten.

El encargado de los coches será el ciudadano G. Rispoli.

SECCION 11a.

Fiscales — Circuito 92: mesa 1, Juan Parodi; 2, Domingo Cataldi; 3, Isaac Palcos; 4, Nicolás Rapoport.

Circuito 93: mesa 1, Víctor Casatti; 2, Abraham Halperín; 3, Angel Migliarini; 4, Luis Guerié.

Circuito 94: mesa 1, Luis P. Brenna; 2a., José Karothy; 3, Abraham Gerchunoff; 4, José Raccioppi; 5, José A. Sturlesi.

Circuito 95: mesa 1, José Avena; 2, Simón Nájera; 3, Alvaro D. Bianchi; 4, Isidoro López; 5, Nicolás R. Sturlesi.

Circuito 96: mesa 1, R. Sainte Marie; 2, Ramón Gradín; 3, José Gradín; 4, Jacobo Waismann.

Circuito 97: mesa 1, Vicente di Baja; 2, Alberto Maya; 3, Alberto A. Palcos.

Fiscales generales. — A. L. Spinetto y A. Salís.

JUVENTUD SOCIALISTA ADELANTE

En Bolívar 734 permanecerá abierto el local, de 2 p. m. a 12.30 a. m., a objeto de informar cualquier asunto relacionado con la elección del domingo.

EN LA SECCION 2a.

Manifestación socialista improvisada

En la concentración que tenían anoche los radicales en la sección 2a. escuchaban la banda de música alrededor de 500 personas.

Al ponerse en marcha la columna, el público se dividió en dos bandos; por una parte 200 personas que seguían a los radicales, y por el otro la mayoría del público, unas 300 personas, que a las voces de ¡Viva el Partido Socialista! se dirigió en manifestación hasta el subcomité socialista "Germinal", Chiclana 3212.

No se podía esperar otra cosa de la segunda socialista y obrera.

RECTIFICACION

"Buenos Aires, 30 de marzo de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La revista "Caras y Caretas" de hoy inserta entre sus notas gráficas una fotografía en la que aparezco dirigiendo la palabra al público en una conferencia que podría interpretarse ser del P. S. A. o "amarillo", dado el epígrafe que la precede. Para tranquilizar mi espíritu, quiero dejar constancia de que dicha conferencia fué organizada por nuestro partido el día 25 del corriente y se realizó en la esquina de las calles San José y Alsina, donde conjuntamente con el candidato Basilio Vidal hice uso de la palabra. Saluda al compañero director. — José Costanza."

La labor parlamentaria socialista

1912-1916

Posteriormente, en 1907, se aumentó aún el capital del banco, entregándole casi seis millones de pesos oro en cédulas hipotecarias; y por la misma ley se autorizó un empréstito de 38 millones de pesos para aumentar aún más el capital del banco; el servicio de este empréstito, con el que debía cargar el banco, se pasó al estado, según ley 5681, del mismo año 1908.

Es decir, que el pueblo de la república, que sufrió las consecuencias de esa emisión de moneda, y que hace el servicio de la deuda contraída para aumentar el capital del banco, es el verdadero poseedor de aquellos cincuenta millones de pesos de acciones que nunca se emitieron. Es, pues, lógico que se deriven las ganancias de ese banco hacia el camino que deben tomar: el fondo de los recursos nacionales, para llenar los fines del presupuesto y para que de él saque algún provecho el pueblo argentino, a cuya costa ha sido creado.

BANCO DE LA NACION

Préstamo al ejecutivo (23 septiembre de 1914)

El proyecto establece que el Banco de la Nación entregará en préstamo al poder ejecutivo la cantidad de treinta millones de pesos moneda nacional, para ser invertidos en la prosecución de las obras públicas suspendidas por falta de fondos, y en la iniciación de nuevas obras para construcción de edificios escolares.

Existen importantes obras públicas paralizadas por falta de fondos, y en momentos en que el problema de la desocupación es tan grave, su continuación podría, aparte de otras ventajas evidentes, emplear un crecido número de obreros, y promover una mayor actividad en las ramas anexas de construcción.

El Banco de la Nación tiene en estos momentos fondos suficientes para efectuar ese préstamo, y se han dado ya al respecto fundamentos bastantes para que se ... que es necesario utilizar en beneficio del estado esta institución, creada y costeada con los dineros públicos.

Devolución de depósitos de oro en las legaciones (30 septiembre de 1914)

El proyecto establece que las legaciones argentinas en el extranjero entregarán en oro el valor equivalente de los depósitos en papel moneda nacional que se hagan previamente por el comercio en el Banco de la Nación Argentina.

Nuestro comercio internacional es de una gran importancia; nuestro país es uno de los más vinculados al mercado universal. El intercambio de nuestros productos con los del extranjero está representado por la exportación y la importación. Pero como generalmente las sumas de estas dos operaciones no se igualan, las diferencias deben saldarse en oro. Todo lo que sea obstaculizar la circulación internacional del oro, estorba nuestras relaciones comerciales exteriores.

La cámara, después del cierre de la caja de conversión, ha sancionado recientemente una ley que autoriza a las legaciones argentinas en el exterior a recibir oro para que en el país se entregue su equivalente en papel moneda nacional. Se permite, con esto, el cobro de los artículos exportados por nuestro país.

El proyecto actual tiende a hacer posible también el pago en el extranjero de los productos que se nos envíen, autorizando a nuestras legaciones a hacerlo con el oro que existe en ellas, en cantidades equivalentes a las que depositen en el país las empresas comerciales o bancarias.

Esta sanción es indispensable, y tiende, desde luego, a evitar que el cierre de la caja de conversión perjudique nuestro comercio externo, tan fundamental para el país.

Caja de conversión y emisiones (31 mayo 1915)

El proyecto deroga las leyes sancionadas sobre cierre de la caja de conversión y emisión de papel moneda y se fundamenta en la interpelación promovida sobre este asunto, que se anota en la página 57 de este folleto.

Emisiones ilegales (31 mayo 1915)

En virtud de los hechos denunciados al tratar la situación de los obreros de la industria yerbatera, azucarera y otras, el proyecto prohibe la emisión particular de ninguna clase de moneda, que aun sin ser imitación de la nacional, sirva para substituirla en los pagos de cualquier índole, en forma transitoria o permanente.

VIII — LEGISLACION SOCIAL

Derogación de la ley de seguridad social (junio 19 de 1912)

El proyecto establece la derogación completa de la ley, en todos sus artículos. El estado tiene en las disposiciones legales actuales todos los medios legítimos de mantener el orden. La ley de seguridad social viola en la mayor parte de sus disposiciones la constitución nacional, y al poner en manos de los gobernantes y de la policía facultades excesivas, la convierte en arma fácil para cualquier atentado a las libertades públicas.

Modificación de la ley de residencia

La ley de residencia establece que el poder ejecutivo, por simple decreto, podrá expulsar del país sin juicio previo a cualquier extranjero que considere peligroso. La modificación substancial consiste en que esa expulsión no pueda ser decretada sino por juez competente y con juicio previo, en que el acusado pueda ejercitar el derecho de defensa concedido por la constitución.

Estos proyectos fueron presentados en la cámara de diputados y en la de senadores. La primera no los ha considerado hasta la fecha; la segunda, en la sesión del 14 de julio de 1915, con el despacho de su comisión de legislación y después de un largo debate, los rechazó, manteniendo las leyes que se trata de derogar.

Expendio de ajenjo (19 agosto de 1912)

El proyecto establece en su único artículo la prohibición terminante de elaborar, importar o expender ajenjo, en todo el territorio del país.

Este proyecto fué nuevamente presentado por la diputación socialista el 9 de mayo de 1913.

En la misma sesión presentó otro proyecto de ley, aumentando la patente de las casas que expendan bebidas alcohólicas, a la cantidad de 500 a 1.000 pesos anuales.

Divorcio (16 julio de 1913)

La diputación socialista presentó un proyecto reformando la ley de matrimonio civil.

La modificación fundamental consiste en que la disolución del matrimonio, además de la causa de muerte de uno de los cónyuges o nulidad del matrimonio, se produce por el divorcio legalmente decretado. Los cónyuges divorciados podrán volver a celebrar nuevos matrimonios.

Reglamenta el proyecto las causas que pueden determinar el pronunciamiento legal del divorcio, y entre ellas se anotan el adulterio comprobado, la sevicia, malos tratamientos, ebriedad consuetudinaria, locura o cualquier enfermedad crónica que haga imposible la vida conyugal; por abandono voluntario y malicioso del hogar efectuado por uno de los cónyuges; por mutuo consentimiento de los esposos, ratificado seis meses después de la primera exposición ante el juez y, finalmente, por la sola voluntad de la mujer.

Reglamenta el proyecto las medidas provisorias a que puede dar lugar la demanda de divorcio, la separación personal de los cónyuges y sus efectos.

Los hijos menores de cinco años quedarán a cargo de la mujer, siempre que a juicio del juez su conducta no la inhabilite para educarlos. Los mayores de esa edad serán entregados al cónyuge que, a juicio del juez, sea el más a propósito para atender su educación. El padre y la madre quedarán solidariamente sujetos a todas las cargas y obligaciones que tienen para con sus hijos, debiendo unos y otros contribuir a la manutención y educación de los mismos, en proporción a sus respectivos bienes.

En este proyecto se insistió nuevamente el 3 de junio de 1914.

Trata de blancas (8 agosto de 1913)

El proyecto establece penalidades severas para las personas que promuevan o faciliten la corrupción o prostitución de mujeres.

El poder ejecutivo dispondrá las medidas necesarias para impedir la entrada al territorio de los extranjeros que reconocidamente se hayan ocupado dentro o fuera del país del tráfico de mujeres.

Los delitos castigados por la ley podrán ser denunciados por cualquier persona y las autoridades respectivas deberán comprobar la denuncia y proceder en consecuencia.

Al fundar el proyecto, la diputación socialista hizo notar que en el congreso ...

lebrado en Londres el 17 de julio de 1913, el miembro informante W. A. Coote expresó que la ciudad de Buenos Aires "es el peor de los centros del inmoral comercio de mujeres".

La diputación socialista denunció los manejos y la forma de actuar de los individuos que se dedican a esa inmoral actividad y pidió la pronta sanción del proyecto, tendiente a atenuar en lo posible esa lacra social.

Este proyecto fué sancionado en la sesión del 17 de septiembre de 1913.

Inembargabilidad de bienes (26 septiembre de 1913)

El proyecto determina que serán inembargables el techo cotidiano del deudor, de su mujer y de sus hijos; las ropas y muebles de su indispensable uso, y los instrumentos destinados a su trabajo. Se comprenderán en esta excepción los animales destinados a proveer a la alimentación del deudor y su familia, la cabalgadura que utilice para trasladarse, los utensilios necesarios para preparar su sustento, las provisiones de un mes cuando menos, las maquinarias de labranza y bestias de trabajo, así como semilla en cantidad no inferior a 60 kilos por cada hectárea que cultive.

Inembargabilidad de sueldos, pensiones, etcétera (13 julio de 1914)

El proyecto establece que los sueldos, salarios, jubilaciones y pensiones serán inembargables.

Razones de orden económico, moral y administrativo, fundan este proyecto, que tiende a garantizar la propiedad de los medios de subsistencia ganados con el propio trabajo.

Sociedades de socorros mutuos (30 septiembre de 1914)

El proyecto tiende a crear una legislación que reglamente el funcionamiento de las sociedades de socorros mutuos y las favorezca en su desarrollo.

Establece que serán consideradas como tales sociedades las que tengan por objeto la asistencia médica por enfermedad o accidente; pensiones, subsidios y socorros para la desocupación, vejez o fallecimiento.

Se comprende en estas sociedades, a los fines del control, las de socorros mutuos patronales y las anexas a sociedades de seguros.

Se reglamenta la forma en que las sociedades efectuarán el pago de los subsidios que sus estatutos acuerden a los afiliados.

A las sociedades que llenen las condiciones de organización que fija el proyecto, se les acuerda el privilegio de no pagar impuestos municipales, nacionales ni provinciales; la inserción gratuita en el "Boletín Oficial y Judicial" de sus publicaciones, exoneración de todo impuesto de sello en sus gestiones administrativas y judiciales; porte libre por correo de sus circulares e impresos; hospitalización de sus afiliados, a precio de costo, por los hospitales que dependan del estado; facilitación por el consejo nacional de educación, de los locales de escuelas u otros para la celebración de sus asambleas y reuniones.

En las sociedades de socorros mutuos creadas en los establecimientos patronales, se establece que la comisión directiva estará compuesta de un tercio de representantes de los patrones y dos tercios de los obreros. La sociedad debe sostenerse con las cuotas del personal que abone el patrón, que no podrán ser inferiores a la mitad del total de las cuotas de los obreros. El voto en las asambleas será secreto y el funcionamiento de la sociedad será costeado por los patrones.

Inmigración (25 junio de 1915)

El proyecto reglamenta la admisión de los extranjeros en el país. Establece que ellos serán sometidos a un examen médico previo. No se permitirá la entrada a los atacados de pestes o enfermedades infecciosas agudas, los alienados mentales; los epilépticos, los paralíticos, mutilados y los que padezcan taras físicas o mentales; los ciegos y sordomudos; los individuos condenados por delitos que según las leyes argentinas merezcan pena corporal de más de tres años; los mendigos; las prostitutas y los individuos que intenten introducirlas, y otros.

Si un extranjero radicado en el país y que hubiera declarado su intención de naturalizarse, hiciera venir al país su familia y alguno de sus miembros estuviera atacado de una de las enfermedades que impiden su entrada, el ejecutivo podrá autorizarla fijando las condiciones a que deberá ser sometido.

El proyecto determina la forma en que se hará efectiva la vigilancia para el cumplimiento de estas disposiciones por las autoridades competentes.

La sanción de este proyecto de ley es tanto más urgente cuanto que la guerra europea nos pone en el peligro inminente de recibir afluencia inmigratoria de una población de inválidos, ciegos, sordos, enfermos, etc., que no podemos desear como pobladores útiles para el país.

El proyecto no tiene ningún propósito de estorbar la inmigración sana que nos llegue espontáneamente, atraída por las condiciones de nuestro suelo o de nuestra vida colectiva; pero tiende a no fomentar artificialmente ese fenómeno y menos a permitir que él resulte perjudicial para nuestro progreso.

Pena de muerte (21 junio de 1915)

El proyecto declara abolida la pena de muerte. Para los delitos en que actualmente se la sanciona, regirá la inmediata [illegible].

Sociedad de Beneficencia (25 agosto de 1915)

El proyecto de ley declara disuelta la sociedad de beneficencia nacional y entrega a la asistencia pública los hospitales y asilos que administra, en los cuales la dirección sería completamente laica, no permitiéndose la entrada de representantes de culto alguno, sino a pedido de algún asilado. Se crea el fondo de asistencia social para estos establecimientos, con los recursos obtenidos con los impuestos a las bebidas alcohólicas y a las tarjetas; a los específicos y perfumes, por la ley de juegos, el producido de los premios establecidos [illegible] en concepto de rebaja de asilados y de las partidas de presupuesto no invertidas en ellos.

IX — VARIOS

Incompatibilidades (23 septiembre de 1912)

El proyecto declara incompatible el cargo de diputado nacional con el de miembro dependiente de una empresa que tenga concesiones del estado; con el de miembro de las legislaturas provinciales y con los empleos permanentes que dependan de las reparticiones nacionales.

El 7 de junio de 1912 la diputación socialista presentó y fundó un proyecto de resolución, para que la cámara determinara si hay incompatibilidad entre el cargo de diputado y el abogado o representante de una empresa privada que explote servicios públicos.

Cartas de ciudadanía (3 septiembre de 1913)

El proyecto crea una secretaría especial del juzgado federal, para atender el trámite de cartas de ciudadanía, debiendo funcionar permanentemente con los jueces de turno.

La diputación socialista se refirió a las dificultades que actualmente obstaculizan la obtención de la nacionalización por los extranjeros que desean conseguirla y expresó que el proyecto tendía a facilitarlas en todo lo posible.

Pago de dietas (3 junio de 1914

El proyecto reglamenta el pago de las dietas, estableciendo que se abonarán en proporción a la asistencia de los diputados. El descuento por las faltas no se hará efectivo cuando la ausencia sea debidamente justificada por enfermedad del diputado o de algún miembro de su familia.

Rebaja de sueldos y dietas (4 septiembre de 1914)

El proyecto establece una rebaja proporcional en los sueldos de los empleados públicos y dietas de los legisladores, que se inicia con un 5 por ciento para los sueldos mayores de 200 pesos y llega hasta un 35 por ciento en los sueldos mayores de 1.400 pesos mensuales.

Este proyecto fué reproducido en ambas cámaras al discutirse el presupuesto.

Sesiones secretas (22 julio de 1914)

El proyecto modifica el reglamento, suprimiendo la parte en que éste autoriza a la cámara a celebrar sesiones secretas, estableciendo que todos sus debates serán públicos.

Las sesiones secretas son un resabio de otras épocas, y se hacen tanto menos necesarias cuanto mayor es la capacidad democrática del pueblo. En los parlamentos europeos y norteamericanos no existen las sesiones secretas y nadie se atrevería a proponerlas para ninguna cuestión. Los parlamentarios son representantes directos de la voluntad popular y ninguna de sus deliberaciones debe escapar al contralor y a la crítica de quienes los han elegido.

Petróleo de Comodoro Rivadavia (14 agosto de 1914)

El proyecto reglamenta las condiciones en que se efectuará la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia.

Existen allí 120.000 hectáreas de terreno petrolífero. 5.000 de ellas constituyen lo que se llama reserva fiscal, que el estado argentino explotará por su cuenta.

Las 115.000 hectáreas restantes se entregarán a la explotación privada, dividiéndolas en porciones explotables de 1.000 hectáreas; las porciones se llamarán "Zonas de exploración", y se concederán al mejor postor sobre la base de 5.000 pesos, en las condiciones siguientes:

El concesionario se obliga a realizar la exploración efectuando por lo menos tres perforaciones y obligándose a realizarlas en las condiciones de seguridad y método necesarios para no perjudicar el yacimiento. Dentro de la zona que se le concede, podrá ubicar tres perforaciones con una zona de 81 hectáreas por cada una, que se denominarán zonas de pertenencia y que el concesionario podrá explotar; las hectáreas restantes dentro de la zona de exploración concedida, quedarán de propiedad del estado, que podrá realizar en ellas las exploraciones o perforaciones que crea oportunas. El arrendamiento de las pertenencias obtenidas en tal forma por el concesionario durará 50 años, al cabo de los cuales las instalaciones y perforaciones pasarán a ser de pertenencia del estado.

El estado se reserva el monopolio de todos los medios de transporte en la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia.

Se reglamentan las condiciones en que los concesionarios deberán realizar las exploraciones y explotación de los yacimientos concedidos, y se establece que cada uno de ellos pagará al estado un impuesto de 25 pesos por cada hectárea de las que componen sus pertenencias; el 10 por ciento del petróleo extraído y el 50 por ciento del beneficio neto que exceda del 15 por ciento sobre el capital invertido.

Esta forma de explotación entregándola a la empresa privada en condiciones ventajosas, está tomada de la legislación rumana, cuyos principios más importantes son: la concesión en pequeños lotes, para evitar el acaparamiento por grandes empresas; toda concesión para explotar implica la obligación de explotar; el estado se reserva una parte de las zonas que entrega a la explotación y exploración privadas y conserva el monopolio de todos los medios de transporte.

En cuanto a la explotación por el estado de la zona de 5.000 hectáreas de reserva fiscal, ella debe hacerse para conseguir una acción propulsora en el sentido técnico y una actividad moderadora, en el sentido comercial.

El proyecto tiene la elasticidad suficiente para acordar ventajas prácticas al capital privado, sin abandonar por ello el cuidado de los intereses de la nación y su vigilancia sobre la explotación de esa riqueza pública.

Policlínico José de San Martín (21 mayo de 1915)

El proyecto fija en seis meses el plazo para que los expropietarios de los inmuebles comprados para esta obra, puedan readquirirlos, previa devolución del importe recibido. Los fundamentos de este proyecto constan en la interpelación promovida sobre el mismo asunto.

INTERPELACIONES

Carestía de la vida (22 julio de 1912)

La diputación socialista interpeló al ministro de hacienda, con respecto a la influencia de las leyes impositivas sobre la carestía de la vida.

La diputación socialista se refirió en primer término a la moneda: el incremento de producción de oro en el mundo determina que el precio de las cosas se valúe en una mayor cantidad de moneda, o sea, deprecia la moneda circulante. Hubo un momento en la historia argentina que el oro adquiría un valor mayor, debido a circunstancias mundiales, y en aquel momento los gobiernos redujeron el valor en oro de la moneda circulante, lanzando emisiones de papel inconvertible; y luego, cuando por ley se estableció que el peso papel significaría una cantidad determinada de oro, esa cantidad ha ido representando cada vez menor suma de productos, porque éstos se han encarecido.

El ministro expresó que la carestía de la vida era un fenómeno de los países ricos. La diputación socialista comparó los precios de los artículos en este país con los de Inglaterra, uno de los países más ricos del mundo, citando los casos concretos del pan, la harina, el azúcar, las papas, la carne, etc.

Respecto al comercio exterior, él ha sido un factor de carestía para los trabajadores argentinos, que han sufrido en el aumento de los precios de sus consumos las necesidades de pueblos extranjeros; pero en este caso es evidente que lo que para la población de este país ha sido factor de carestía, lo ha sido de abaratamiento para los países que consumen nuestros productos. El comercio internacional influye sobre los precios, pero sólo es un factor de encarecimiento cuando no se saben tomar medidas para aprovechar[i]o, abaratando otros consumos.

La habitación es la gran miseria argentina: el término medio de costo por cada pieza sin anexos en la ciudad de Buenos Aires, para la familia obrera, es $ 28.15. En Londres es 9.20. En Estados Unidos y Australia no se encuentra el dato por pieza, sino por 4 piezas, que valen 10 pesos oro americano. Una casa de tres piezas se aprecia aquí en 50 pesos; en Londres 18; en otras ciudades inglesas 10; ciudades escocesas 14; irlandesas 11; París 14.71; otras ciudades francesas 8.43; Berlín 19.92; otras ciudades alemanas 10.12, etcétera.

El ministro se ha equivocado cuando expresa que el alza de los alquileres se debe al valor del suelo. Es precisamente lo contrario: el precio del suelo se determina por la renta que produce, que se toma para el caso como interés de un capital determinado, en el cual se fija el valor a la propiedad.

Pero el factor importante de la carestía de la vida de la población argentina son los impuestos, especialmente los de aduana, de los cuales se han obtenido sumas enormes, sacadas del alimento y vestido del pueblo. Los artículos alimenticios han producido en un año 11.145.000 pesos oro; las frutas secas han producido más de medio millón de pesos oro; las sardinas 243.000; los huevos frescos 26.000; el bacalao 197.000; el arroz 566.000; el café 359.000; el aceite 2.000.000. En lo que respecta al vestido, la seda no ha producido más que la yerba; pero la lana ha dado 4.558.030 pesos oro y el algodón 9.500.000 oro, cerca de cuatro veces lo que ha producido la contribución directa en la capital y territorios nacionales.

El kerosene ha redituado 1.893.000 oro; en hilo de coser, las mujeres trabajadoras han pagado al fisco, en un año, 400.000 pesos oro de impuesto; en herramientas, ha cobrado el fisco sólo en serruchos, limas, llaves, picos, etc., más de 250.000 pesos oro.

Los artículos de construcción han dado al fisco como derecho de aduana 8.500.000 oro, suma con la que podrían construirse varios miles de casas para obreros.

El encarecimiento de productos indispensables a la vida determina una doble consecuencia: la disminución del valor real de los salarios para los obreros; y el aumento del valor nominal de éstos, que los capitalistas e industriales se ven obligados a fijar en sumas más elevadas, sin que por esto aumente el valor adquisitivo de dichos salarios; se estorba, así, la expansión económica del país, aumentando el costo de producción en la industria y el comercio.

Las patentes que gravan el trabajo son otro factor de encarecimiento, cuando establecen un impuesto sobre la venta del pan, carne, leche, carbón, etc.

Hay, por otra parte, artículos que pagan derechos exiguos: el whisky, las armas, los automóviles, el albayalde. Las tabernas deben abonar una patente mucho mayor.

La renta del suelo tiene que ser gravada por medio del impuesto; toda la benevolencia que no se ha tenido para los artículos de consumo indispensables, se ha guardado para la renta del suelo y para la propiedad raíz: la contribución directa se cobra sobre tasaciones irrisorias. No existe aún el impuesto al mayor valor del suelo.

La carestía de la vida es el resultado del absurdo sistema impositivo argentino.

Sobre derecho adicional de 2 o|o (23 agosto de 1912)

La diputación socialista presentó una minuta de interpelación al ministerio de hacienda, a fin de que manifestara en virtud de qué ley o de qué facultad, las aduanas de la nación cobran un derecho adicional de 2 o|o sobre todas las mercaderías gravadas con derechos mayores de 10 o|o sobre su valor.

La diputación socialista expresó que ese derecho adicional había sido sancionado con carácter transitorio, para ser percibido durante el año 1901. Más tarde, se lo incorporó, con el propósito de darle carácter definitivo, a un proyecto de ley complementario, que no tiene aún la sanción del parlamento, por cuyo motivo no hay ley alguna que autorice a cobrarlo a la aduana. Ese adicional de 2 o|o se percibe, pues, indebidamente por el estado, recargando aún más los derechos aduaneros establecidos.

CUMPLIMIENTO DE LEYES OBRERAS

Sobre descanso hebdomadario y trabajo de las mujeres y los niños (Agosto de 1912)

La diputación socialista interpeló al ministerio del interior, respecto a la forma en que se cumplían las leyes de descanso hebdomadario y las que reglamentan el trabajo de las mujeres y los niños.

La diputación socialista se refirió al descanso dominical, haciendo notar que era esa una ley que, en muchas ramas del comercio, ni siquiera se tomaba en cuenta, burlándosela permanentemente. La ley estableció que no podía permanecer abierto ningún comercio que expendiera bebidas alcohólicas. Esa disposición se violó primero clandestina y luego abiertamente y el mismo ministerio del interior dispuso que la policía dictara una resolución manifestando que en lo referente al despacho de bebidas alcohólicas en día domingo, la aplicación de la ley debía hacerse con el mismo criterio que había "regido hasta ahora", mientras el superior gobierno resuelve la modificación del decreto reglamentario. El criterio que había regido hasta ese momento era la tolerancia hacia el libre funcionamiento de las tabernas y casas que despachan bebidas alcohólicas. Y en 1911 el mismo ministerio dictó un decreto permitiendo que los almacenes de comestibles tuvieran abiertas sus puertas todo el día domingo, violando así por un simple decreto las disposiciones de la ley y permitiendo abiertamente que se la infringiera, no sólo en el despacho de comestibles, sino también en los anexos de bebidas.

La repartición pública de correos, viola la ley de descanso hebdomadario, pues a pesar de lo dispuesto por la reglamentación, él no se acuerda a los empleados inferiores de telégrafos, ni a las mujeres y menores de 16 años. A estos últimos, se les aumentan las horas de servicio los días domingo. El ministerio del interior, no sólo no se preocupa de que la ley se cumpla, sino que contribuye a facilitar su violación.

En lo que hace a la segunda parte, o sea el cumplimiento de la ley sobre trabajo de las mujeres y los niños, la diputación socialista hizo notar la forma ineficaz en que el ministerio del interior había organizado la inspección en el Departamento nacional del trabajo, encarándola como algo secundario y accesorio, no preocupándose siquiera de comprobar las infracciones que le son denunciadas por las organizaciones obreras y por un organismo obrero formado especialmente para esta tarea: el Comité pro reglamentación del trabajo. Citó la diputación socialista numerosos casos de denuncias no atendidas por el departamento, que no ha hecho cumplir las penalidades establecidas, ni aun en los casos de infracción comprobada.

Sobre maltrato a conscriptos e higiene de prisiones (17 enero de 1913)

La minuta de interpelación se refería a hechos ocurridos en el regimiento 6o. de ingenieros, en el que se habían aplicado castigos vejatorios a los conscriptos. En la sesión del 3 de marzo, la diputación socialista, al realizarse la interpelación, concretó los hechos acaecidos en ese regimiento, y citó casos de conscriptos castigados con golpes de sable-bayoneta, gimnasia excesiva, reclusión, etc., penas no autorizadas por los reglamentos militares. Se refirió también a la organización de la justicia militar, anacrónica y peligrosa, que es necesario reformar, cuanto antes.

Maniobras del ejército (5 junio de 1914)

La diputación socialista interpeló al ministro de guerra sobre las maniobras efectuadas por el ejército en la provincia de Entre Ríos.

Se refirió la diputación socialista a nuestra situación internacional, que aleja toda posibilidad actual o futura de guerra, lo que nos evita la preocupación de vivir, como algunos países europeos, con el arma al brazo.

La organización militar tiene que ajustarse a nuestras necesidades y no podemos aspirar a ser una gran potencia en este sentido, porque no lo necesitamos y porque por nuestra situación no estamos capacitados para llegar a ello.

A la democracia socialista le preocupa el problema militar, como todos los que afectan al desarrollo colectivo. Abominamos la guerra y sólo aceptamos que militarmente se tenga de la defensa nacional un criterio sensato y ajustado a las circunstancias. Queremos la democratización de la fuerza armada, su extensión en forma de milicias, a fin de hacer al pueblo árbitro de sus destinos. Nuestro movimiento, que fomenta en todos los campos los sentimientos más enérgicos de autonomía y libertad, de gobierno propio, constituye la mejor defensa de la independencia nacional contra todo militarismo extraño. Pero queremos variar fundamentalmente la organización de la fuerza armada, y queremos evitar que ella constituya, además de una carga para el pueblo, un motivo más que perturbe la paz internacional.

Se resolvió por el ministerio de guerra, realizar, como en los grandes países europeos, maniobras de otoño. Y en la organización de ese inútil acto de ostentación militar, se ha procedido sin acierto y sin tino, poniendo en peligro la salud y la vida de los conscriptos.

Se eligió para realizarlas la peor época en la provincia de Entre Ríos: la época de las lluvias, en que el terreno se convierte en pantanoso y se producen inundaciones. El material de transportes se construyó precipitadamente y mal, con trocha más ancha que la necesaria para los caminos de la región. No se contó con los caballos necesarios para el desenvolvimiento de las maniobras y aprovisionamiento del ejército. La provisión de alimentos mal preparada, se hizo en forma deficiente, y los conscriptos padecieron hambre en diversos períodos de las maniobras. Los cuerpos de ejército no han tenido, durante la marcha, un servicio real de sanidad: los enfermos debieron ser enviados a los hospitales regionales, para ser atendidos.

Las maniobras resultaron, así, un desastre: técnicamente, porque demostraron la falta de preparación del ejército y de buen sentido en los encargados de dirigirlo; administrativamente, porque costaron demasiado caras al presupuesto de guerra; y fueron también un desastre para la salud de los conscriptos, muchos de los cuales se enfermaron por falta de alimento, de alojamiento, de condiciones de sanidad, al marchar bajo la lluvia o dormir sobre los charcos, pereciendo muchos de ellos a causa de esto y de los accidentes ocurridos durante el desarrollo de las maniobras.

MINUTA DE COMUNICACION

Conscriptos en los talleres gráficos (24 agosto de 1914)

La diputación socialista presentó una minuta de comunicación pidiendo informe sobre la existencia de conscriptos de marina en los talleres gráficos de la nación.

Denunció que desde hace tiempo se ha establecido la costumbre de seleccionar entre los conscriptos de marina aquellos que tengan aptitudes o conocimientos en las artes gráficas, obligándoles a trabajar en los talleres de la nación, en jornadas más largas que las normales y con sueldo mensual de 15 pesos.

Estos conscriptos vienen así, a verse privados de la enseñanza militar que es el objeto principal de su reclutamiento; y su ocupación, en calidad de operarios y en tales condiciones, lesiona los intereses del gremio gráfico.

Periodistas empleados públicos (25 junio de 1913)

La diputación socialista se refirió en esta sesión al hecho de que existían periodistas de algunos importantes diarios del país, que eran a la vez empleados en reparticiones públicas nacionales. Hay grandes diarios que han conseguido ubicar en el presupuesto un grupo numeroso de sus redactores, que cobran un sueldo sin ir jamás a la oficina.

La diputación socialista interpeló a tal efecto al ministro del interior, sobre las medidas adoptadas para normalizar esta situación.

Cuestión agraria (Julio 29 de 1912)

Interpelado el ministro de agricultura a propósito de diversas cuestiones relacionadas con el conflicto agrario promovido por los agricultores de Santa Fe, la diputación socialista preguntó al ministro si creía necesario reformar las leyes impositivas nacionales y provinciales, en lo que toca a la agricultura; si es preciso reglamentar en condiciones nuevas las relaciones entre propietarios y arrendatarios de campos; y si atribuye alguna importancia en la solución de este problema al proyecto del ejecutivo sobre impuesto al mayor valor.

El ministro desconoció el derecho de la diputación socialista a interrogarle sobre estas cuestiones, a las cuales no quiso responder; y atribuyó la agitación agraria de Santa Fe a la obra de algunos agitadores.

La diputación socialista expresó que se trataba de una agitación genuinamente campesina, determinada por causas concretas y visibles.

La solidaridad de los campesinos ha nacido de ellos mismos, y los propietarios han sido los que la han aconsejado, cuando les han hecho notar que la suba del precio de arrendamiento era debida a que los colonos competían entre sí ofreciendo precios más altos por ciertas porciones de tierra en casos determinados.

Los contratos de arrendamiento que se celebran en Santa Fe son generalmente por dos años. El propietario Manuel Peyrano celebra sus contratos por este término y establece como precio 38 por ciento bruto de la cosecha recogida, debiendo el arrendatario entregar el producto sano, seco, embolsado en bolsas de exportación y puesto en estación Peyrano; y además, el 38 por ciento del peso de los marlos de la cosecha de maíz. Este 38 por ciento, viene a representar así, probablemente, entre algo más del 60 por ciento de la cosecha neta.

El propietario no se obliga a pagar mejora alguna que se haga en el campo; al término del plazo de arrendamiento, quedan de su propiedad todas esas mejoras y los sembrados, lo que determina desde luego que el arrendatario tome su situación como transitoria y no introduzca los buenos métodos de explotación agrícola que han de contribuir, a su propia costa, a aumentar el arrendamiento que paga, mejorando el campo que se le alquila. El arrendamiento debe asegurar a su costa la cosecha en su totalidad y en la compañía que el propietario indique, haciéndose la póliza a nombre del propietario, para que éste pueda cobrar el seguro en caso de siniestro. Es obligación del arrendatario extirpar las malas yerbas del campo que arrienda, siendo este trabajo a su costa exclusiva. Casi todos los contratos son similares a éste.

Es, pues, creíble, que sea necesaria la solidaridad de los campesinos, para defenderse de tales exacciones, y que lleguen hasta la huelga y ruptura de los contratos.

El movimiento de solidaridad de los trabajadores del campo debe saludarse como una actividad útil al progreso general; y la intervención de esos trabajadores en la política es un acontecimiento trascendental en la democracia argentina. Esa intervención ha de contribuir a que lleguemos al intervencionismo del estado en las cuestiones agrarias.

El estado argentino ha intervenido en forma visible en los precios de los artículos de consumo, por medio de leyes impositivas. No sería, pues, sin precedentes que interviniera también en la fijación del precio del suelo, función fundamental e importante.

Las leyes impositivas pesan sobre la agricultura en la provincia de Santa Fe, que tiene la triste gloria de haber implantado el impuesto a los cereales, que quita a los trabajadores una parte de las entradas brutas totales, cualquiera que haya sido el rendimiento de la cosecha.

El impuesto al mayor valor será una medida muy plausible para la solución de estos problemas, desde que el trabajador agrícola, por el aumento del valor del suelo, está cada vez más lejos de poder adquirirlo en propiedad. En ese sentido, el impuesto al mayor valor facilitaría la adquisición de la tierra por los trabajadores del campo.

Sobre enseñanza laica (27 septiembre de 1912)

La diputación socialista interpeló al ministerio de justicia e instrucción pública con respecto a hechos ocurridos en el colegio nacional de Córdoba, cuyo director imponía a los alumnos obligaciones religiosas, y entre ellas, los diarios habían denunciado la comunicación hecha a los alumnos de que con motivo de una fiesta debían concurrir a oír misa, contándoseles su ausencia como falta de asistencia escolar.

La diputación socialista se refirió al trabajo continuo y tenaz de la iglesia argentina, para intervenir aunque fuera clandestinamente en la enseñanza, ya que por la ley esa intervención le estaba prohibida.

En los colegios nacionales se ha establecido ahora que el curso completo de estudios secundarios que debe realizarse para ingresar a las facultades, es de 6 años. El colegio del Salvador y otros de frailes humanistas, entre ellos el de nuestra señora de Luján, tienen establecidos 5 años como curso completo, y ellos han sido incorporados a la universidad de Buenos Aires, pudiéndose pasar de allí a las facultades. Vienen así a tener una situación de privilegio sobre los otros colegios nacionales que establecen la enseñanza de 6 años como indispensable para completar el curso escolar secundario.

El colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, en donde es obligatoria la enseñanza religiosa, figura como incorporado a la enseñanza secundaria nacional y goza de privilegios que no tiene ninguna otra escuela particular: sus alumnos no pagan la matrícula de 15 pesos, obligatoria para los demás: no pagan los derechos de examen de 3 pesos por materia; no contribuyen en forma alguna al tesoro escolar de la nación.

En los colegios nacionales o incorporados se exigen títulos profesionales o un diploma de establecimientos especiales. En el colegio de la Inmaculada Concepción, la aptitud de las profesoras escapa al contralor de la autoridad superior de la enseñanza secundaria, pues no se les exige otra preparación que las que quieren los frailes del mismo colegio, sin pasar por ninguna otra prueba. Los examinadores son los mismos frailes dueños de la escuela, no teniendo intervención alguna en los exámenes la autoridad nacional, lo que se presta a cualquier clase de favores particulares en beneficio de alumnos determinados. Existen denuncias firmadas sobre la forma en que se maneja la enseñanza en ese establecimiento, en donde se emplean penalidades vejatorias para los alumnos.

El colegio nacional de Córdoba, establecimiento de instrucción pública instituído por el estado, es un escándalo permanente. La diputación socialista se refirió a una serie innumerable de denuncias formuladas por los diarios locales, referentes a la organización y funcionamiento interno del colegio, y a la falta de preparación de los profesores y carencia de materiales de enseñanza. Hay actas de exámenes hechas en forma irregular, para favorecer a parientes y amigos; varios distinguidos profesores que se caracterizaban por su independencia de criterio han sido víctimas de persecuciones e intrigas; hay profesores que cobran sus sueldos sin tener clases que dictar, etc. Se tiene favoritismo para ciertos alumnos y se expulsa o persigue a otros, que manifiestan no tener inclinaciones religiosas. Se han realizado varias huelgas de estudiantes, motivadas por arbitrariedades de la dirección del colegio. En una de las últimas huelgas, los estudiantes redactaron un [illegible]



IRIGOYEN.—No te aflijás, Vicente, que con la ayuda de Dios ganaremos en la Capital Federal.

Doctrina Socialista

LA ECONOMIA POLITICA (1)

(Primeros lineamientos de una crítica de la economía política)

III

Según los economistas, los gastos de producción de una mercancía constan de tres elementos: la renta de la tierra necesaria para producir la materia prima; el capital, con su relativo interés, y las mercaderías para el trabajo necesario a la producción y elaboración del producto. Inmediatamente se observa que capital y trabajo son la misma cosa, pues los economistas confiesan que el capital es "trabajo acumulado". No nos quedan, pues, más que dos términos: el uno natural, objetivo: la tierra; el otro, humano, subjetivo: el trabajo que implica el capital, y a más del capital, un tercer elemento en el que el economista no piensa, es decir, el elemento intelectual de la invención, del pensamiento al lado del trabajo puramente físico. ¿Qué tiene que hacer el economista con el espíritu inventivo? ¿Acaso todas las invenciones no las ha encontrado hechas? ¿Hay alguna que le haya costado trabajo? ¿Por qué debe inquietarse entonces de lo que puede costarle su producción? Para él, tierra, capital y trabajo constituyen las condiciones de la riqueza; de lo demás no tiene necesidad. La ciencia no le preocupa. Si ella, con los descubrimientos de Berthollet, Davy, Liebig, Watt, Cartwright, le ha proporcionado regalos que han elevado infinitamente su producción, ¿qué le importa todo esto? El no tiene en cuenta estas cosas; los progresos de la ciencia salen de la órbita de sus cálculos. Pero en un estado social más justo que se preocupe solamente de la repartición de intereses, es indudable que el elemento intelectual pertenece a los factores de la producción, y en la economía debe hallar su puesto entre los gastos de producción.

Tenemos, pues, en actividad dos elementos de la producción: la naturaleza y el hombre, y este último, bajo el aspecto físico e intelectual. Y ahora volvamos al economista y a sus gastos de producción.

* * *

Todo lo que no puede ser monopolizado, no tiene valor alguno, dice el economista—proposición ésta que más tarde analizaremos —. Mientras decimos "no tiene precio alguno", la proposición es justa, bajo el dominio de la propiedad privada. Si la tierra se pudiese obtener con la misma facilidad que el aire, nadie pagaría la renta. Pero como no es así, sino que la extensión de la tierra es limitada, puede ser monopolizada; de ahí la renta en la tierra ya poseída, o sea monopolizada. Explicado así el origen del valor de la tierra, resulta extraño oír decir a los economistas que la renta es la diferencia entre los beneficios de los terrenos que producen un interés y el de los terrenos peores que apenas compensan el trabajo de los cultivos. Como es sabido, ésta es la definición de la renta expuesta por Ricardo. Ella es muy justa en la práctica, si se presupone que una disminución en la demanda influya sobre la renta y haga abandonar el cultivo de una correspondiente cantidad de terrenos peores. Este no es el caso; por tal motivo, la definición es insuficiente; además ella no contiene la explicación causal del tributo pagado por la tierra, y, por consiguiente, debe rechazarse. El coronel T. P. Thompson, el eminente miembro de la Liga contra el impuesto a los cereales, en oposición a esta definición renovó y sostuvo la de Adam Smith. Para él la renta del suelo es la relación entre la competencia de los aspirantes al uso de la tierra y la limitada cantidad de los terrenos disponibles. Aquí, por lo menos, se trata de los orígenes de la renta; pero esta explicación excluye la diversa productividad de los terrenos, de igual manera que la anterior no tenía en cuenta la competencia.

Por consiguiente, tenemos dos definiciones unilaterales para el mismo asunto. A igual del concepto del valor, deberemos refundirlas para obtener la verdadera. La renta es la relación que existe entre la productividad del terreno, el elemento natural (que a su vez consta de la fertilidad natural y del cultivo, o sea del trabajo humano empleado en el mejoramiento del terreno) y el elemento humano, es decir, la concurrencia.

El terrateniente no tiene nada que reprochar al comerciante. Roba cuando monopoliza la tierra. Roba cuando explota a su beneficio el aumento de la población, que eleva la competencia y por consiguiente el valor de su tierra; cuando convierte en fuente de su uso personal a lo que en nada ha contribuído, a lo que para él es completamente accidental. Roba si al arrendar la tierra se apropia de las mejoras introducidas por el arrendatario.

Este es el secreto del aumento continuo de la riqueza de los grandes terratenientes.

No hacemos nuestros los axiomas que califican como hurto la ganancia de los propietarios al decir que cada uno tiene derecho sobre el producto de su trabajo, o que nadie puede recoger donde no ha sembrado. El primero de estos axiomas excluye el deber de alimentar a los niños, y el segundo excluye a toda generación del derecho a la existencia, en cuanto que cada una se posesiona de la herencia de la precedente. Estos axiomas son consecuencias de la propiedad privada. De ésta es necesario aceptar sus consecuencias o renunciar a tenerla como premisa.

Porque también la originaria apropiación ha sido justificada aduciendo el preexistente derecho común de posesión. Así, de cualquier parte que miremos el asunto, la propiedad privada nos conduce a contradicciones.

El último paso dado hacia la enajenación de sí mismo fué precisamente la enajenación de la tierra, la cual es nuestro todo, la condición primera de nuestra existencia; ésta fué, y aun hoy es, una inmoralidad sólo superada por la inmoralidad de la enajenación de sí mismo. Y la apropiación primitiva, la monopolización de la tierra por parte de un pequeño número, la exclusión de los más de las condiciones de su vida, en nada cede a inmoralidad a la enajenación acaecida después.

Dejemos a un lado la propiedad privada, y he ahí la renta reducirse a lo que realmente es, al razonable concepto que está en la base. El valor del suelo que se separa como renta, vuelve a caer en el suelo. Este valor que resulta de la comparación de la productividad de iguales superficies sobre las que se emplea igual trabajo, entra indudablemente como parte de los gastos de producción en la determinación del valor de los productos, y es, como la renta, la relación entre la productividad y la competencia.

* * *

Hemos visto cómo capital y trabajo son originariamente idénticos; veamos cómo, de las explicaciones de los economistas, el capital, que es el resultado del trabajo, durante el proceso de la producción se convierte súbitamente en el substractum, el material del trabajo, y cómo la momentánea separación del capital del trabajo se convierte inmediatamente en una nueva identidad; y, sin embargo, el economista lo separa y mantiene la separación sin reconocer más la identidad, excepto en la definición del capital: "trabajo acumulado". La separación del trabajo y el capital, efecto de la propiedad privada, no es otra cosa que la separación del trabajo en sí mismo, correspondiente a esa separación y por ella producida. Mientras esta separación se efectúa, el capital a su vez se divide en el capital originario y en el beneficio, es decir, en el incremento que el capital recibe del proceso de la producción.

El beneficio luego se divide nuevamente en intereses y beneficios propiamente dicho. En los intereses, el absurdo de esta división es llevado a los extremos. La inmoralidad del interés por el simple hecho de la prestación, bien que sea la natural consecuencia de la propiedad privada, es reconocida desde hace mucho tiempo. Todas estas sutiles divisiones y separaciones nacen de la originaria separación del capital y el trabajo, y del coronamiento de esta separación con la división de la humanidad en capitalistas y trabajadores, división que todos los días se hace más honda y que, como veremos, no podrá más que aumentar siempre.

Esta separación, como aquella que ya consideramos de la tierra de trabajo y del trabajo, termina por resultar absurda. Es absolutamente imposible determinar en la producción cuál es la parte de la tierra, la del capital y la del trabajo. Las tres cantidades no son conmensurables. La tierra proporciona la materia prima, pero no la da sin capital y sin trabajo; el capital presupone la tierra y el trabajo; y el trabajo presupone, por lo menos, la tierra, y por lo más, también el capital. Las respectivas funciones de estos tres elementos son de naturaleza completamente diversa, y no pueden ajustarse a una cuarta medida. Por consiguiente, en las actuales relaciones, cuando se trata de repartir el rédito entre los tres elementos, falta una medida que les sea inherente, y conviene recurrir a una medida que les sea ajena y accidental: la competencia, o sea, el refinado derecho del más fuerte. La renta de la tierra implica la competencia; el interés del capital es determinado por la competencia; en cuanto a la recompensa del trabajo, la trataremos sintéticamente.

Si suprimimos la propiedad privada, caen todas estas absurdas divisiones. Cae la diferencia entre el beneficio y el interés; el capital sin el trabajo y sin movimiento, no es nada. El beneficio reduce su significado al peso que el capital pone en la balanza al determinar los gastos de producción, y así queda inherente al capital, como este último vuelve a su originaria identidad con el trabajo.

F. ENGELS.

(1) Este ensayo apareció en los "Anales Francoalemanes", editados por Arnoldo Ruge y Carlos Marx, en 1844, cuando Federico Engels tenía 24 años.

LA ECONOMIA PUBLICA

I

EVOLUCION DE LA CIENCIA

Vamos a investigar la función constante de la organización de las fuentes de recursos y de los gastos públicos, esforzándonos en destacar el carácter permanente y necesario — sus leyes estáticas y dinámicas — de las diversas formas continuamente variables con que la economía pública se realiza en la práctica y en la organización actual y las que ha recorrido en el curso de la evolución anterior.

Se trata, pues, en lo posible, de un ensayo de relacionar los hechos y las instituciones a una teoría; de elevar la práctica y el arte a la altura de una interpretación y de una sistematización científicas, vale decir, no deducidas lógicamente de un pricipio abstracto y preconcebido, sino, al contrario, simplemente inducidas de la evolución misma de la práctica y el arte, evolución que se considera natural en las circunstancias en que se ha producido.

La economía pública abarca todas las relaciones de los individuos con los diversos grupos de que pueden formar parte las relaciones de estos grupos entre sí, y más especialmente aun las relaciones que resultan de la constitución de los hombres y de sus agrupaciones en sociedades de conjunto territorialmente más o menos extendidos, más o menos diferenciadas y complejas, capacitadas para funciones comunes, bien que especiales, de instituciones llamadas públicas o de interés general. La conservación y el desarrollo de estas funciones reguladoras, cuya particularidad es asegurar la vida social de conjunto, exigen naturalmente gastos, y, por lo tanto, recursos por lo menos en parte distintos de los gastos y entradas considerados como particulares.

Hay, pues, en todos los estados sociales, desde los más rudimentarios hasta los más evolucionados, dos economías, privada una y la otra pública, pero que, en realidad, forman parte de un sistema general de economía cuya diferenciación primaria y fundamental parecen constituir.

La distinción se encuentra en las formas de sociedad más comunistas, tanto como en las sociedades que — más en apariencia que en realidad — se nos presentan como individualistas.

Lo que cambia es la línea de demarcación; ésta se desplaza, pero ella misma forma parte de todo sistema social, pues no lo existe en absoluto homogéneo; en grados variables toda sociedad está diferenciada, ya que existe sociedad simple en absoluto; y se observa necesariamente, dondequiera y siempre, una economía privada y una relativa a la vida de conjunto, una diferenciación elemental en parte completada por otra diferenciación que tiene por función mantener y desenvolver la estructura, así como la vida económica y social de conjunto, del "status" colectivo, del estado.

Así, continuamente, lo que en un sistema general de economía era del dominio privado para el dominio público, o lo que éste se transfiere al otro. Sólo la diferenciación es constante; forma parte integrante de toda sociedad.

La existencia de una horda primitiva homogénea en absoluto y confusa está en contradicción con toda teoría evolutiva, cuyo punto de partida es relativo y no puede ser representado sino por un estado de equilibrio inestable en que todo movimiento tiene aspecto dinámico.

La vida social, siempre instable y mudable, como toda vida, es al propio tiempo siempre coordinada y equilibrada. Como podremos comprobarlo, siempre hay en toda sociedad, sea cual fuere su individualismo aparente, una parte del haber social, grande o pequeña, consagrada a las necesidades de la existencia pública. Lo que llamamos individualismo no es sino una forma social impuesta por el imperativo categórico de las condiciones históricas, comprendidas las del momento mismo, es decir, del movimiento colectivo.

Quien dice sociedad supone necesariamente una coordinación de todas las partes en vista de un servicio general. Este debe ser alimentado regularmente por recursos en relación con la magnitud y la complejidad de los diversos agentes o instituciones afectados a este servicio de conjunto, al que concurren según sus atribuciones particulares.

Desde este alto punto de vista, la función de todo individuo es una función social, su vida es una vida individuo-colectiva, y, en realidad, todas las especialidades profesionales forman parte de la economía general, así como todas las especialidades de la economía del estado.

En resumen, de un modo más preciso aún: no existe distinción absoluta entre la economía social privada y la pública; una y otra son sociales; sus dominios cambian continuamente, así como sus relaciones; pero se tocan y forman parte de un solo y mismo dominio, cuyo conjunto condiciona sus estructuras particulares, al mismo tiempo que que estas últimas determinan la conformación del todo.

Así, dondequiera y siempre, ha habido y habrá una economía privada y una pública; vuelta a vuelta se unen, se entreveran, se separan, se reconcilian, dominan o son dominadas una por la otra, arrastradas en un torbellino continuo. No obstante, este torbellino obedece a leyes, acusa un orden como todo lo que se mueve en el universo, aun en el estado caótico en apariencia para nosotros; ya que el caos no es en sí más que la vaga medida de la inperfección de la ciencia.

En las pequeñas sociedades primitivas y rudimentarias, los dos dominios de la economía parecen a veces confundidos; todos los miembros del grupo ejecutan las mismas funciones; la existencia de la agrupación está asegurada por la actividad homogénea de cada uno de sus miembros. Sin embargo, esto no es absoluto. Aun en esos grupos primitivos hay niños, adultos, ancianos, hombres y mujeres, enfermos; a menudo también causas más o menos accidentales, perturban la homogeneidad general; a veces se necesitan trabajos especiales para la defensa o el ataque contra los grupos vecinos; hay en todos los casos desigualdades naturales y también cargas especiales, hasta permanentes, a las que es necesario adaptarse o subvenir tanto como se pueda en la medida necesaria.

Así como hay servicios y medidas de orden general de naturaleza variable, del mismo modo es necesario, en alguna forma, subvenir a esos servicios y a esas medidas por ciertos gastos, los que exigen recursos. A este efecto, ha habido siempre de hecho un patrimonio público distinto a cada momento del patrimonio económico privado; únicamente sus límites recíprocos, su contenido, y, por consiguiente, sus formas varían históricamente; en cuanto a la función, siempre es constante.

Se encuentra en germen el dominio colectivo en las sociedades rudimentarias al lado de las formas privadas; se le vuelve a encontrar en las sociedades contemporáneas más evolucionadas, así como en todos los estadios intermedios.

Lo mismo en las sociedades comunistas más idealmente perfectas que podemos concebir en el porvenir, las formas de la economía privada abundarían al lado o dentro del tipo predominante, aunque más no fuese que como objetos y modos de consumo; éste, en efecto, al fin de cuentas, tiende siempre a la asimilación bajo forma individual de los productos creados en común.

La gran diferencia entre el régimen comunista y el régimen individualista residirá, aun entonces, en que en el primero es la comunidad quien fija las porciones individuales, de acuerdo con ciertas normas racionales de las necesidades, mientras que en el segundo son los individuos quienes, sobre el total tomado por ellos en el conjunto de la producción, abandonan una parte a la colectividad. Empero, en uno y otro caso se hace un reparto; sólo varía su proporción en magnitud.

Siendo toda sociedad un conjunto ordenado de elementos particulares a la vez territoriales y antropológicos, necesariamente, doquiera y siempre, se consagra una parte cualquiera del haber general a los elementos particulares que por su combinación componen la sociedad; y otra parte arbitraria se destina a los servicios más o menos generales que funcionan en interés del conjunto del grupo. La parte del estado, en tanto representa éste al superorganismo colectivo, dependerá en adelante de las funciones suyas; la de los grupos menores y de los individuos dependerá de las funciones de esos grupos y de esos individuos en el conjunto de la sociedad cuyo representante y funcionario es el estado. Una y otra, serán en todos los casos, limitadas por la situación respectiva de los individuos y de la sociedad, así como de una manera no menos necesaria, por el haber disponible y las necesidades a satisfacer en una organización social determinada.

Este haber disponible para las necesidades representa exigencia constante, pero también él se manifiesta en formas cambiantes. A causa de esto mismo, la expresiva ciencia de las finanzas no corresponde precisamente sino a un estado de organización social en que los principales recursos del estado aparecen bajo forma de valores financieros, de títulos y de instrumentos monetarios.

No debe ser necesariamente así, no lo ha sido siempre y no lo será muy probablemente siempre e invariablemente así. Los recursos de la colectividad y del estado, aun en el medioevo, por ejemplo, han consistido sobre todo en productos naturales y en servicios personales; veremos que hoy todavía el dominio público y privado del estado y los productos naturales de este dominio, así como ciertos servicios, tienden de nuevo a tomar una importancia cada vez más considerable. Esta tendencia se afirma espontáneamente en los estados modernos más evolucionados, e igualmente bajo la influencia correspondiente de las teorías y de la acción socialista, al par que de la sociología.

Como se ve, lo que generalmente se designa finanzas públicas no puede ser objeto de una ciencia, es decir, de una teoría interpretativa científica, sino a condición de hacer abstracción de esa forma histórica dicha financiera y de que — si bien no descuidando el estudio de esta última — nos preocupemos siempre de destacar el aspecto constante de la función del carácter variable de sus formas.

G. Yéze — cuyo método muy positivo es inductivo, comparativo y histórico— deduce un cambio continuo, durante el que se pierde la concepción de un orden evolutivo regular; la organización financiera le parece bien determinada por el conjunto de todas las condiciones sociales, porque faltándole el punto de vista de un desarrollo orgánico, no llega a constituir una teoría científica; por temor de caer en el idealismo metafísico, renuncia a todo ideal progresivo que acompaña necesariamente a la evolución y su dirección tendencial.

En esto, sobre todo, difiere nuestra teoría de la economía pública de las teorías puramente fiscales emitidas por las escuelas individualistas; la influencia de éstas hasta ha alterado a veces las doctrinas socialistas, y correspondía a la sociología reaccionar contra tales tendencias.

La ciencia relativa a la organización y al funcionamiento de los recursos y de los gastos públicos se limita a los del radas como órganos políticos o rectores de la voluntad colectiva en lo que concierne a la conservación y al desenvolvimiento de la existencia colectiva como tal.

El estudio de los hechos relativos a los recursos y a los gastos del sistema público se liga estrechamente a la de las funciones de este último. La función del estado es constante, pero varía continuamente en cuanto a sus formas y a su extensión; consiste en el mantenimiento y el desarrollo de la voluntad consciente del grupo social en lo que concierne a su dirección general y de conjunto, tanto económico como genésico, estético, psico-colectivo, moral, jurídico y político.

Los recursos y los gastos del estado están y estarán siempre en relación con la intervención de éste en aquellos dominios en proporciones variables, pero siempre constantes, ya que esta intervención se observa en las sociedades más individualistas; el individualismo absoluto jamás ha existido, sino en teoría; nunca ha sido practicado más que el comunismo absoluto mismo. Las funciones del estado varían únicamente en sus formas históricas; están más o menos extendidas, más o menos diferenciadas y complejas, más o menos bien coordinadas y sistematizadas. Desde el punto de vista doctrinal, ciertos teóricos podrán proclamar que, en principio, los servicios del estado deben sólo comprender la seguridad interior y exterior, la justicia, o bien igualmente la instrucción pública; otros teorizadores agregarán una cierta intervención en la organización de la circulación, del consumo y hasta de la producción. De hecho, la intervención pública es constante en todas las categorías de los fenómenos sociales; en formas y proporciones variables, se la observa en todas las sociedades y en todos sus estadios. Tal es el hecho general y necesario que una teoría científica debe proclamar como base de la economía pública. Los gastos y los recursos públicos están siempre afectados a todos los modos de la actividad social, precisamente en razón de su carácter social, indeleble hasta en toda organización puramente individualista en apariencia.

Así, la economía pública en tanto que cresca se basa en un hecho de observación general: la intervención de la colectividad como tal en todas las manifestaciones de la vida colectiva que interesan al equilibrio y al desarrollo de su organización de conjunto. Históricamente y desde el punto de vista práctico, los recursos y los gastos públicos estarán naturalmente en relación con la naturaleza y la extensión de los servicios generales; esto es, el objeto de la economía pública aplicada, del arte del jefe, del príncipe o del legislador, según las formas históricas de la organización del estado.

Magüer las continuas variaciones de las formas del estado y de sus órganos especiales, acabamos de indicar ya y observaremos cada vez mejor que una ciencia verdadera de la economía pública está a punto de constituirse; comprobaremos la posibilidad de desprender del seno de las funciones y de las formas históricas variables del estado ciertas leyes generales y constantes, y, en tal sentido, superiores a las primeras de que no obstante derivan. Sólo la comprobación de la existencia de tales leyes generales y necesarias nos dará el derecho de reservar el título de ciencia al conjunto en adelante coordinado de las rebuscas y métodos relativos a los fenómenos sociales que todos sin excepción se ligan al problema especial de los recursos y de los gastos de todo grupo social servido por una organización directriz, es decir, política, común con los órganos especiales coordinados que comporta la vida social.

El objeto de la ciencia llamada hoy de las finanzas públicas, pero más bien de la economía pública, debe, pues, ser considerado por nosotros como el conocimiento de las leyes estáticas — o de equilibrio — y de las leyes dinámicas — o de evolución — relativas a la rama de la economía social propiamente dicha que representa la estructura y la vida económicas — o nutritivas — del estado, en tanto éste constituye una función y un sistema distintos de la sociedad, pero tiene su uso en su estructura y en su vida de conjunto. Esta economía del estado abarca la circulación (distribución y reparto), el consumo y también la producción de la parte de riqueza social que es necesaria a la vida de nutrición de toda esta parte del superorganismo societario representado por todas las instituciones directrices y reguladoras, vale decir, por su sistema político general aplicado a las diversas categorías de fenómenos sociales.

La economía pública — aunque relativamente distinta de la economía general — constituye, en consecuencia, una economía completa.

Guillermo de GREEF.
(De Bruselas)

Trad. por P. C. A. para LA VANGUARDIA.

El seguro nacional

3.—LA SOCIALIZACION DEL SEGURO

Entre los miembros de la burguesía la forma preferida de seguro es el seguro de vida, pues por su situación pueden encarar con relativa tranquilidad la contingencia de una enfermedad pasajera o larga, y están, por lo general, poco expuestos a accidentes del trabajo. En los países en que el tipo del interés es bajo y escaso el movimiento de valorización del suelo, pueden encontrar preferible al seguro "dotal", a que aludiera en el artículo anterior, el de una renta vitalicia alienando el capital, especialmente si no tienen hijos por quienes velar. Eso explica que los "retiros" se hayan difundido tanto entre la burguesía francesa, donde el interés es bajo y la valorización muy lenta y cerca del quinto de los matrimonios es estéril.

Los asalariados en general, los artesanos y más pequeños comerciantes, no pueden distraer de sus recursos los centenares de pesos al año que representa el seguro de un capital digno de tal nombre, capaz de producirles una renta suficiente para la subsistencia en la vejez, y sus hijos no deben contar sino con su propia aptitud para el trabajo. El seguro de una pensión de retiro que los salve de la indigencia durante la vejez es para ellos de inmensa importancia y relativamente accesible. Les es también indispensable estar asegurados contra enfermedades y accidentes, porque pocos días de invalidez significan para ellos la pobreza, y una invalidez prolongada equivale a la miseria negra. La desocupación es también para ellos una contingencia muy grave y frecuente.

Pero el asalariado deseoso de prevenirse contra esos riesgos, se encuentra con que las empresas privadas de seguro no se ocupan sino del seguro de vida, que está fuera de su alcance, y de las pensiones de retiro, y que practican el seguro en forma tan onerosa que el cuarenta por ciento, y a veces más, de las cotizaciones es acaparado para costear dividendos y elevadísimos gastos de administración; es decir, que las empresas de seguro explotan la cooperación para la previsión en la misma forma en que la fábrica o el establecimiento rural que conoce explotan la cooperación para la producción. Asegurarse en una empresa privada es para él someterse a una nueva forma de la explotación económica que sufre, trabajar como cien para percibir como cincuenta o sesenta. Además, las compañías de seguro desdeñan, como demasiado engorrosas, las pequeñas "operaciones" a base de una cotización de un par de pesos mensuales. Es, pues, inevitable que los trabajadores resuelvan organizar por su cuenta la cooperación en el terreno del seguro.

La historia de las cooperativas obreras demuestra que los primeros ensayos de cooperación libre para el consumo y la producción surgieron casi simultáneamente con el capitalismo. Pero la historia del seguro demuestra que la mutualidad de los asalariados es anterior a la explotación capitalista de esta forma de cooperación. Las mutualidades obreras proceden, en algunos casos, directamente de las "Cajas de socorro" gremiales de la edad media; pero, por lo general, son organizaciones propias del proletariado moderno, iniciadas a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Al principio, la mutualidad practicada en esas "sociedades amigables", como se las llama en Inglaterra, o de "socorro mutuo", como en los países romances, era puramente instintiva, como fué instintiva en sus comienzos la lucha gremial. Pero a partir de mediados del siglo XIX, aleccionadas por su propia experiencia e ilustradas por los progresos de la técnica del seguro, las mutualidades más inteligentes comenzaron a organizar sus servicios mutualistas como seguros contra los riesgos a que se refieren. Han dado el ejemplo en esto ciertas grandes sociedades inglesas, como los "Manchester Oddfellows" y las "cajas de socorro" de los mineros alemanes.

Desgraciadamente, en los países menos cultos y de administración pública más incapaz, la previsión instintiva de los trabajadores ha sido también explotada por empresas capitalistas, que han encontrado la manera de amasar grandes ganancias con las modestas cuotas mensuales de uno o dos pesos, simulando el carácter de sociedades de socorros mutuos y entregándose a manejos que colindan con la estafa lisa y llana. En Buenos Aires, las empresas capitalistas disfrazadas de sociedades de socorro más o menos correctamente administradas, cuentan más subscritores que las verdaderas; y entre las sociedades de socorro mutuo más propiamente dichas, no son pocas las que insumen en sueldos y en "gastos generales" que nunca se detallan en sus balances", del 20 al 40 por ciento de las cuotas.

Las verdaderas sociedades de socorro mutuo, si están bien organizadas, son el ejemplo más típico de seguro genuinamente cooperativo. Gracias al desinterés de los más activos de entre sus socios, el conjunto de los cotizantes puede gozar del seguro que ofrece la sociedad a precio no ya de costo, sino inferior al costo real, pues benefician gratuitamente del trabajo de esos entusiastas. A veces, dichas sociedades llevan a tal exceso su ambición de proveer un máximo de servicios con un mínimo de cuota, que gastan íntegramente cada año lo que perciben por cotizaciones. Esto es un grave peligro, pues como la edad de los socios no se mantiene estacionaria, a medida que envejecen y se vuelven achacosos los fundadores, aumentan los riesgos en mayor proporción que los socios jóvenes, y ocurre entonces lo mismo que con un "seguro de vida" mal organizado: por falta de una reserva técnica, "los últimos monos se ahogan" en premio a haber servido de puente a los primeros para cruzar el río. Todo con las mejores intenciones, pero con deplorable resultado final.

Tal peligro desaparece si se socializa el seguro, porque entonces la verdadera reserva está representada por todo el conjunto de la colectividad, y es, por lo tanto, virtualmente inagotable. Ello permite prescindir de la acumulación de una reserva técnica sobre la cabeza de cada asegurado, indispensable en las mutualidades aisladas, que sólo pueden contar con sus propias fuerzas, y en las cuales, por consiguiente, debe calcularse con precisión el "riesgo" representado por cada socio y cubrirse con la reserva técnica correspondiente.

Las sociedades de socorros mutuos, comparadas con las empresas privadas de seguro, nos explicarán en qué consiste la socialización del seguro.

Por su índole eminentemente popular, el formar parte de ellas está al alcance de la capacidad económica de la mayoría de los trabajadores; y los que tienen ideas de previsión no dejan de hacerlo, por la evidencia de las ventajas que ello les reporta. De ahí que en todos los países cultos el número de esas sociedades y de sus cotizantes llegue a ser enorme. En Inglaterra, que es donde alcanzaron más desarrollo espontáneo, llegaron en 1910 a 5 millones los inscritos en ellas, sin contar las "Trade Unions" que también practican el socorro mutuo, ni algunas grandes empresas capitalistas que aseguran una pequeña suma para el caso de defunción.

En Francia, probablemente se acercaba a cuatro millones el total de los inscritos en las mutualidades antes de la guerra, de los cuales pueden considerarse obreros las dos terceras partes. En Italia el movimiento mutualista adquiría creciente importancia, en la región norte especialmente, con organizaciones muchas de ellas ejemplares, y menos fragmentadas que las francesas.

La afinidad de propósitos de las mutualidades, y su falta de carácter capitalista, tienden a solidarizarlas, estimulándolas a apoyarse las unas contra las otras formando grandes federaciones, en vez de entregarse a una competencia ruinosa. En 1910 había grandes federaciones en Inglaterra, y en Francia un ensayo de federación consiguió abarcar mutualidades que sumaban más de un millón de cotizantes.

Imaginemos ahora que las sociedades de mutuo socorro de una nación practicaran todos los seguros indicados en el artículo anterior, que hubieran renunciado a los particularismos que las dividen ahora y contaran entre sus cotizantes a la totalidad de la población laboriosa: es decir, que sólo los asalariados, sino también los miembros de la burguesía cuyo capital no les produce a lo más, sino una pequeña parte de sus entradas, que provienen en su totalidad o casi del trabajo personal. Imaginémoslas luego confederadas entre ellas: el socio que cambia de localidad es admitido en la mutualidad de ésta con plenos derechos, sin más requisito que su último recibo; y los servicios más costosos, de asistencia hospitalaria, de crónicos, etc., están organizados en común. Eso es ya de hecho una organización nacional de seguro. Y para que pudiera hablarse de una nacionalización formal, bastaría que el estado correspondiente consolidara esa constitución mutualista, sometiendo el funcionamiento de las organizaciones al contralor oficial — en principio el contralor colectivo — y diera carácter permanente a los derechos de los asegurados.

Tal es la evolución ocurrida. El seguro nacional alemán, con que se iniciara esta nueva forma de derecho, se basó en las "cajas de socorro" populares existentes, inspirándose en su constitución y funciones para trazar la nueva organización, e incorporándolas a ella. Lo mismo en Austria, etc., y últimamente en Inglaterra. El seguro nacional es, pues, a grandes rasgos, la oficialización de las mutualidades populares y la ampliación de su marco hasta darle proporciones nacionales y hacerle abarcar todos los riesgos.

Pero eso no sería aun la socialización propiamente dicha, así como no basta que el estado se encargue de la administración de algún monopolio — los ferrocarriles, por ejemplo — para que se pueda considerar socializada esa forma de producción. Si este monopolio es administrado con un propósito exclusivamente fiscal, como fuente de recursos, tendremos tan sólo una expresión de lo que he llamado en un libro reciente "capitalismo de estado": el gobierno administra entonces con criterio capitalista y no con criterio social, y, lo mismo que cualquier empresa capitalista, trata de rebajar los salarios o de prolongar excesivamente las jornadas, ó bien de exagerar el precio de consumo, es decir, de extraer en una u otra forma un máximum de supersalía, pesando sobre el bienestar social lo mismo que si fuera una empresa privada. Así practicaba la "municipalización de los servicios públicos", por ejemplo, la ciudad inglesa de Leeds, la cual fué calificada por eso, con motivo de una huelga de sus asalariados, como el peor empleador de la región. Tal es, en materia de seguros de vida, lo que existe en Italia y en el Uruguay; no

son administrados a precio de costo, sino a un precio igual o apenas inferior al que cobraban antes las compañías privadas de seguro. Además, su administración es exclusivamente burocrática. Como el seguro de capitales importantes es un servicio que puede considerarse de lujo, es ése un monopolio tan legítimo como el del alcohol o el tabaco, etc.

Pero, tratándose del seguro de los asalariados, aunque una organización nacional de seguro estuviera a cargo de los mismos asegurados y no bajo la tutela burocrática, y lo administrara a precio de costo, no se lo puede considerar social si ese costo ha de pesar íntegro sobre los salarios. Se impone entonces a la clase trabajadora una contribución especial para costear un servicio de interés general, pues de interés general es que no haya indigentes. Y ésto lo hace la clase gobernante con objeto de descargar al fisco de los gastos de asistencia pública, que tiende a hacer innecesarios el seguro de los trabajadores. Equivale, pues, a una forma incomparablemente más amplia y más inteligente, pero no menos extorsiva en el fondo, de nuestro sistema de costear los gastos de asistencia pública mediante impuestos a los consumos del pueblo trabajador.

Para que el seguro sea realmente social, considero que no debe gravitar sobre los salarios, sino sobre la colectividad en masa. Es decir: sus recursos deben proceder de la renta, que es la riqueza producida por el conjunto de la obra colectiva, entendiendo la palabra renta en su sentido más amplio, no sólo como renta del suelo, sino también como interés de los capitales industriales. Los socialistas debemos, pues, entender el seguro social más ampliamente que en el sentido dado por los técnicos oficiales a ese concepto. Entiendo que, para poder calificarse de social, el seguro debe reunir las siguientes características:

1o. estar extendido a toda la población laboriosa;

2o. ser administrado por los propios asegurados, y a precio de costo, de acuerdo con los principios cooperativos;

3o. ser costeado íntegramente por el impuesto sobre la renta en nuestro régimen capitalista.

En tal forma no existe todavía en país alguno. Pero las organizaciones de seguro más adelantadas se acercan más o menos en uno u otro respecto a ese desiderátum.

En Inglaterra, las pensiones de cinco chelines por semana que el estado paga a los ancianos honorables a partir de las 70 años, que equivalen prácticamente a un seguro, son administradas burocráticamente, pero con intervención de los consejos municipales y costeadas por el impuesto sobre la renta (el "income tax"). El seguro contra enfermedades vigente en este mismo país desde hace dos años tiene una administración mixta, casi exclusivamente burocrática en cuanto a los servicios médico-farmacéuticos y de sanatorios, y directa por las mutualidades obreras en cuanto a los subsidios por incapacidad. Sus recursos son costeados en parte por el salario de los asegurados, en parte por el estado y en parte por los patrones, cuya contribución equivale a un impuesto sobre el interés de los capitales industriales y sobre la renta del suelo.

En Francia está nacionalmente organizado tan sólo el seguro de pensiones de ancianidad, con la contribución conjunta de los patrones, de los obreros y del estado. Pero su organización exclusivamente burocrática y la forma en que son administradas las reservas del seguro es tan poco popular, que se consiguió únicamente la inscripción de la mitad de los comprendidos en la obligación del seguro, a lo cual ha contribuido no poco la falta de responsabilidad de los patrones en la inscripción de los asegurados.

Es en Alemania donde las organizaciones de seguro gozan de más amplia autonomía y donde es más directa y decisiva la intervención de los trabajadores en su admnstración. Hasta la repartición oficial central es autónoma y forman parte de ella representantes de los obreros. Los patrones contribuyen en mayor proporción que en Inglaterra, pero el estado contribuye muy poco, de manera que una proporción ligeramente mayor del costo del seguro peso sobre los salarios. Es también ésta la única organización nacional de seguro relativamente completa que exista, pues comprende prácticamente a la totalidad de los trabajadores y abarca todos los riesgos a que están expuestos, con excepción de la desocupación. Desde el punto de vista de la organización y de sus funciones, el seguro alemán es sin duda el que más se acerca al concepto social del seguro, en la forma en que lo he definido, pero le falta mucho para merecer plenamente tal nombre.

En los demás países en que rige o estaba a punto de sancionarse algún sistema nacional de seguro, se trata de imitaciones más o menos restringidas del sistema alemán, en el cual se ha inspirado también la citada ley inglesa de seguro nacional contra enfermedades, obra de Lloyd George.

Para incorporar al seguro a toda la población laboriosa es indispensable la obligación. Pero una obligación que, como lo he explicado en otras ocasiones, se refiere al empleador solamente. Si no se responsabiliza del seguro a los patrones, ésto fracasa, como en el caso citado de Francia, porque se deja entonces impune a la mala voluntad patronal. Para que la administración sea genuinamente cooperativa y popular, es necesario extender a toda la organización el régimen de gobierno propio de las mutualidades, mejorándolo y adoptándolo a los caracteres de las diferentes instituciones necesarias. Y para gravar lo menos posible al salario y hacer sin embargo el seguro aceptable a los patrones y al fisco capitalista, las contribuciones necesarias para costear los servicios del seguro deben ser aportadas en partes más o menos iguales por los asegurados, los empleadores y el estado.

Una organización nacional de seguro que se acerque lo más posible al concepto de su socialización consiste, pues, en la organización nacional obligatoria de toda la población laboriosa en mutualidad, para el seguro contra los diferentes riesgos económicos derivados de las contingencias de la vida personal, mediante la contribución conjunta y por partes más o menos iguales de los asegurados, de los empleadores y del estado, pero eximiendo de toda contribución a los salarios inferiores a cierto límite.

La previsión así instituída debe llamarse más propiamente represión: es represión de la falta de recursos causada por la invalidez personal o por la muerte del sostén de la familia, es represión de la falta de medios convenientes de asistencia médica que aflige a la mayor parte de los trabajadores, especialmente en el caso de enfermedades largas, como la tuberculosis, o de mutilaciones graves causadas por algún accidente. La verdadera previsión consiste en prevenir las enfermedades y los accidentes. Ella puede hacerse muy efectivamente, porque las estadísticas demuestran que una gran parte de los accidentes del trabajo podría ser evitada, y la mayor parte de los casos de enfermedad. Especialmente las enfermedades infecciosas en general, inclusive la tuberculosis, y las causadas por la mala alimentación, los malos hábitos de higiene, la ignorancia, la mala vivienda, las malas condiciones del trabajo y el exceso de trabajo mismo. Complemento indispensable de un concepto inteligente del seguro, que lo hace verdadera obra de previsión social, es, pues, la profilaxis.

Las organizaciones del seguro pueden desempeñar funciones importantísimas en este sentido, haciendo la educación higiénica de los asegurados, vigilando las condiciones de higiene y seguridad del trabajo, y colocando los fondos de reserva del seguro en obras de bien social. Así se ha estado haciendo en parte en Alemania. Las cajas de enfermedad se ocupan de educar higiénicamente a los asegurados, y las cooperativas del seguro-accidentes tienen facultades de autoridad pública para reglamentar la seguridad. Y especialmente lo han hecho los institutos del seguro-invalidez, que han colocado más de mil millones de marcos en préstamos a cooperativas y a municipalidades para casas obreras, hospitales, obras sanitarias, etc., y gastan ingentes sumas en la prevención de la tuberculosis. He llamado al conjunto de estas actividades y al papel preventivo del propio seguro, que previene la indigencia y la mala asistencia médica, "la función profiláctica del seguro social", que está llamada a tener cada día más importancia y a ser cada vez mejor comprendida por el pueblo.

Augusto BUNGE.

UN PELIGRO NACIONAL

EL AVANCE DEL CLERICALISMO

LAS ESCUELAS RELIGIOSAS

No deis lo santo a los perros ni echéis vuestras perlas delante de los puercos: no sea que las huellen con sus pies, y revolvolviéndose contra vosotros os despedacen.—San Mateo, VII, 6.

El Partido Socialista, cuya obra en favor de la educación del pueblo ha sido siempre clara y bien orientada, consultando los altos intereses del país, proclama como base de ella que sea laica, gratuita y obligatoria.

Los hechos han demostrado cómo han sido recibidas estas iniciativas por parte de las facciones conservadoras: la actitud del ministro radical Garro ante la interpelación del diputado Justo en el proyecto de 1.000 edificios escolares, lo demuestra.

Frente a esta acción, frente a la obra de la escuela oficial, calumniada y desvirtuada por los eternos enemigos de la democracia, el pulpo católico con sus huestes mercenarias ha venido realizando vida parasitaria a la sombra del apoyo inconsciente de los gobiernos nacional, provinciales y municipales, estableciendo innumerables escuelas en toda la república, no donde la acción oficial no llega, sino frente a ellas, para hacerle una concurrencia desleal.

Esto lo corrobora el plano que ofrecemos de Buenos Aires, en el que se indica por puntos negros la ubicación de 130 principales escuelas religiosas, de las 300 que existen, en parajes estratégicos, centrales y populosos, y que poco a poco, si no se procede con energía, ahogarán con su acción el principio de laicicidad escolar.

Ya Sarmiento, en 1883, en un discurso pronunciado en la recepción que le hicieron las alumnas de la escuela normal de mujeres de Montevideo, decía:

"Se está introduciendo de Europa, a guisa de inmigrantes, compañías de mujeres, generalmente ignorantes, para explotar comercialmente el ramo de la educación, so pretexto o a título de enseñanza religiosa, y van apoderándose de los más bien rentados y más altos establecimientos de educación, con la complicidad de los gobiernos, de las municipalidades y de los padres de familia; de manera que cuando vosotras recibáis vuestro diploma de capacidad, hallaréis que todas las escuelas principales están ya en poder de las compañías mercantiles de enseñanza a tanto la libra y el metro de educación que den. Esto es el filoxera de la educación y el cardo negro de la Pampa, que es preciso extirpar."

Y en otro párrafo decía: "Lo peor es que si el filoxera es una peste introducida de afuera en Francia, estas "hermandades" (ya hay mil hermanas en ignorancia) nos vienen de todos los rincones de Europa, donde están barriendo y echando a la calle las basuras, y sobre todo de la Irlanda, que va en Buenos Aires a apoderarse de la educación para hacer la Irlanda en América. Preservad al estado Oriental de esa plaga".

La ley sobre las congregaciones en Francia, la política del gobierno republicano de Portugal, aumentaron esta inmigración, y hoy centenares de frailes y hermanas de congregaciones que están bajo la obediencia de sus casas en Roma, sin poseer el idioma ni conocer el país, están apoderándose de toda una generación de niños.

Rivadavia, adelantándose un siglo a su época, señaló el derrotero a seguirse en esta política; pero los tiempos han pasado, y hoy violan el inciso 20 del artículo 67 de la constitución nacional; las congregaciones, sin permiso alguno, se han establecido; cobran elevadas matrículas, levantando suntuosos edificios, adquiriendo grandes zonas de tierra que luego el fisco tasa en cantidades irrisorias y las exonera de contribución territorial.

En noviembre de 1914 el P. E., contestando a una minuta que presentamos en nombre de la diputación socialista, envió un cuadro incompleto de 84 establecimientos educacionales religiosos exonerados de contribución directa en esta ciudad y avaluados al objeto de ésta en 13.910.300 $, cifra muy inferior a la realidad, puesto que no alcanza ni al 20 por ciento.

Fuera de la ley, puesto que no tienen personería jurídica, el mimetismo educacional se realiza en gran escala, para convertirse en el más burdo mercantilismo en la práctica.

Entre ellas, están en la capital los carmelitas de Nueva Pompeya, los escolapios de Caballito Sur, los franciscanos del Once, los dominicos, los del verbo divino (alemanes) de Palermo, los lazaristas, los pasionistas, los bayonenses, los jesuitas, los hermanos de la doctrina cristiana, los salesianos, etc., y las congregaciones femeninas de las hermanas de San Vicente, del huerto, de la Cruz, de la Santa Unión, de San José, esclavas de Jesús, Pobres vergonzantes, Terciarias franciscanas, dominicas, etc.

Los empleados nacionales Mariano A. Espinosa, Juan A. Boneo, Abel Bayán y otros que figuran en el presupuesto nacional percibiendo sueldo de arzobispo y obispos, como agentes del Vaticano, en un decreto episcopal del 14 de octubre de 1914 lanzaban un desafío al país en defensa de la enseñanza sectaria en las escuelas católicas, "ya que en las del estado por la malignidad de los tiempos no nos es dado ejercer el derecho que por disposición divina nos compete".

"La iglesia, no sólo tiene, por su naturaleza, el derecho, independiente de toda potestad humana, de erigir y reglamentar escuelas para la cristiana formación y educación de la juventud católica, sino que le ampara igual derecho de exigir que en todas las escuelas, así públicas como privadas, la formación y educación de la juventud católica esté sujeta a su jurisdicción, y que en ningún ramo de la enseñanza se enseñe cosa alguna que sea contraria a la religión católica y a la sana moral".

Y se trazaban los planes y programas de esta enseñanza, reduciendo a su mínimo la general, la útil, de acuerdo con la ley de educación común.

Así, a niños de 7 años, que todavía no saben leer ni escribir, se les enseña la señal de la cruz, la existencia de Dios, la bondad y misericordia de Dios, los ángeles, el misterio de la encarnación, los horrores del pecado, "descripción del cielo, infierno, purgatorio", etc...

Mientras que a alumnos de 6o. año del colegio nacional, entre otras cosas, se les da como programa:

2o. La inquisición: origen y naturaleza de la inquisición eclesiástica; origen y naturaleza de la española; legitimidad en principio..."

No he de entrar en los métodos de enseñanza de todos estos establecimientos en pugna con los principios de la pedadogía moderna, ni de los premios, ni castigos, ni penitencias, que darían motivo a interesantes y extensas consideraciones; pero tocaremos de paso algunos de los libros de texto que ya han dejado de ser el simple cuadernillo de apuntes hechos con mimiógrafo, sino el libro, que cuenta a veces con el prestigio de cierto público y la cooperación oficial, como en el colegio nacional de Córdoba, dirigido por el doctor García Montana, en que la psicología se estudia en la obra de un jesuita y la instrucción cívica en la de otro jesuita extranjero, padre Gambón.

En historia argentina están los textos del jesuita Gambón y los de la congregación expulsada de Francia, los hermanos de la doctrina cristiana, cuyos libros sobre tópicos diversos se editan con las iniciales H. D. C.

Fuera de la glorificación militarista de todos los hombres de nuestra historia, pasan rápidamente por los acontecimientos y personalidades civiles, y al ocuparse de Rivadavia, lo presentan como un traidor por el tratado con el Brasil; no hacen conocer ninguna de sus grandes iniciativas progresistas, pero hacen notar extensamente que poco antes de morir abjuró de sus errores del pasado y se reconcilió con la iglesia.

Pero el sectarismo religioso, la conspiración constante en contra de las instituciones del país, se ve al través de sus libros de instrucción cívica.

El mismo fraile Gambón, en su "Manual de instrucción cívica", que ha merecido ser honrado con un prólogo por el actual diputado radical Vicente G. Gallo, comenta nuestra constitución adoptándola a los fines sectarios, y más de una vez, cuando se necesita dar una opinión franca y personal, recurre a las citas de otros autores, buscándolas entre los más reaccionarios.

Así, nos trae la siguiente cita de Estrada:

"Esos movimientos revolucionarios, obra de rencores, producto de un orgullo insano y desenfrenado, atentan contra todas las entidades jurídicas que tienen una existencia arraigada en las tradiciones y las costumbres; y para vigorizar la que quieren sobreponer a todo lo que ha sido consagrado por la acción del tiempo y por el ministerio de la ley y por el desenvolvimiento vital de la sociedad, inventan esta teoría: "la soberanía del pueblo", invisten de omnipotencia a las muchedumbres, y como es menester arrollar todo lo que al desenvolvimiento de esta soberanía ilimitada de las masas se opone, todo lo atropellan..."

En otro párrafo el fraile Gambón dice: "Bien pudieron apellidarse los que gobiernan, como soberanos por la gracia de Dios, puesto que ninguna propiedad natural de los seres naturales es obra del hombre, sino que vienen todas del autor de la naturaleza, y con igual o mayor razón una prerrogativa de tanta importancia como la potestad civil, de la que dice el mismo Dios que "todo poder viene de él".

La libertad de cultos la encara en la siguiente forma:

"Es, además, un error el creer que el hombre es libre en escoger la religión que le agrade, sino que, por el contrario, está en el deber de inquirir cuál sea la verdadera y abrazarla. Y esto es evidente, puesto que Dios no puede mostrar igual amor a la virtud y a la verdad que al vicio y al error, so pena de que finjamos un Dios monstruoso para quien no hay ninguna diferencia entre el bien y el mal; que se complace en toda clase de cultos, aunque no los apruebe la razón, aunque contengan en sí mismos o en la doctrina que les sirve de dirección cualquier inhonestidad o absurdo."

Al ocuparse de la libertad de enseñanza, se hacen las víctimas y se pregunta: "¿Gozan los ciudadanos de la libertad amplia que el artículo 14 de la constitución les concede? Desgraciadamente, aquí como en otras naciones que alardean de libertad, es donde más se deja sentir en esta materia del estado docente, intrusión que, no sólo es contra derecho, sino también la causa principal, por no decir única, del decaimiento y esterilidad en que se encuentra la educación de la juventud."

Y el mismo autor, en su "Moral cívica", al ocuparse de instrucción, dice: "proceder de otro modo sería un abuso de fuerza mayor y una "doble tiranía insufrible": la tiranía contra la conciencia de los padres, cuyo deber más sagrado conculcara el estado, y la tiranía contra las tiernas y débiles conciencias de los niños, los cuales, hallándose sin defensa posible, serían entregados a un poder despótico y opresor"!...

Y es con estos libros, y en estas escuelas que se forma toda una generación, donde se educan los privilegiados, que serán, quizá, los hombres de gobierno de mañana, los que nos gobiernan y pasaron por sus filas, en el San José, en el Salvador, en el de la Inmaculada de Santa Fe, y desde donde, salidos con el sello del establecimiento, han ido siguiendo las enseñanzas recibidas para luego practicarlas en la vida cívica, formando las avanzadas del Partido Constitucional, o los hombres de primera fila, los dirigentes de la Unión Cívica Radical, desde donde cumplen los mandamientos de Dios con la campaña de difamación y de insultos contra la parte de pueblo argentino que no recibiendo sus inspiraciones del Vaticano quiere hacer una obra de sana y elevada política nacional.

—

Y si nos detuviéramos a analizar las escuelas religiosas con la denominación de talleres, colegios de artes y oficios, obratorios, comprobaríamos el mismo mercantilismo que agrava aún más la extorsión mental de la infancia.

Existen talleres profesionales, como los de San José, asilo del Pino, Casa de Santa Felicitas, Conservación de la Fe y cien otros que, con el pretexto de la enseñanza profesional, explotan la mano de obra de los niños y mujeres, violándose los términos de las leyes del trabajo, durante 8, 10 y hasta 12 horas, remunerando miserablemente, al mismo tiempo que haciendo una competencia desleal al mísero y precario trabajo a domicilio.

Un comerciante dueño de una de las principales tiendas de Buenos Aires me decía que le convenía desde el punto de vista comercial dar trabajo a las escuelas congregacionistas porque lo hacían a más bajo precio, llegando hasta un 50 o|o menos que el que se abonaba a las obreras a domicilio, y eso que a éstas se les pagaba, por citar un ejemplo, cincuenta centavos por coser una docena de camisas de señora!

No pagan patente; los poderosos contribuyen con donaciones de valía; el estado los subvenciona; mientras que esa pobre costurera sólo podrá percibir sus míseras pagas en esa vida de sufrimientos que tan sentidamente canta Tomás Hood en su poesía la "Canción de la Camisa".

¿Y qué hablar de los salesianos, congregación italiana de ambos sexos, que tiene establecidos en el país más de cincuenta colegios, talleres, colonias fructíferas y que se han dedicado especialmente a la acción en los territorios nacionales, no en las regiones lejanas y aisladas, sino en los centros urbanos?

El inspector nacional de escuelas en los territorios nacionales señor Raúl B. Díaz, en un informe lapidario respecto a los salesianos, dice:

"Los salesianos desean dejar desiertas las escuelas de la nación y levantar sobre sus ruinas las de ellos. Esa es verdad y verdad inconmovible.

¿Por qué? Porque invocando el nombre de la educación y tremolando su bandera, obtienen la protección de la gente y hasta de los poderes de la nación. Y con esa protección adquieren propiedades territoriales y construyen edificios a la vez que realizan los fines secretos de la congregación, la cual no puede vivir y triunfar sino sobre la ignorancia.

Algunos creen que la congregación salesiana tiene establecidas sus llamadas misiones en el desierto patagónico, entre tribus indígenas, y no falta admirador que compare a los salesianos con los virtuosos frailes del antiguo templo de Tarija, que afrontando peligros y penalidades se internaban, según el doctor Avellaneda, en los bosques del Chaco, buscando para doctrinar a los feroces chiriguanos.

Operan, pues, en la zona entregada a la civilización en las capitales y villas más importantes.

Llevan la ofensiva y atacan abiertamente desde el aula, el púlpito, el periódico y el hogar. Los frailes aconsejan a los padres y madres de familia la muerte de sus hijos antes que la escuela sin Dios o laica, elogian sus propios establecimientos y amenazan a aquéllos con la negación de auxilios religiosos y materiales, además extreman su habilidad aparentando enseñar el mínimum legal, echando polvo de oro en los ojos de los padres y tutores con internados, algunos talleres de artes y oficios, espectáculos teatrales y musicales."

¿Qué decir de la escuela de sericultura y fábrica de licores del fraile Maronita Rassab, en Misiones, subvencionada por el gobierno nacional y que de un informe del inspector de escuelas señor Desiderio Saverry tomo los siguientes datos?:

"Dadas las continuas quejas de los menores que se escapan y la protesta pública del vecindario de Loreto, no he auspiciado las ideas, dejando que siga con sus fabricaciones sin que penetre más en el sistema educacional, porque es mi convicción que la simulación es fraude sin beneficios directos para la población analfabeta".

Y terminaremos deteniéndonos un momento ante las célebres misiones franciscanas del Chaco y de Formosa, donde lejos de arrancar al indio y educarlo, atrayendo la niñez, son empresas, obrajes en que se le explota sin tener nada que envidiarles los que viven en las otras empresas capitalistas, como ser, la conocida Forestal del Chaco.

De un informe presentado al ministerio del interior por un inspector de la división de territorios nacionales, tomo los siguientes datos de la misión de San Francisco de Laishi:

"He visto cuadros, excelentísimo señor, en el interior de la oficina de la estafeta y trasmisión telefónica al telégrafo de Aquino, en que se encuentra dividido con arpilleras el espacio en que forma el dormitorio del padre, por efecto contiguo a él en un espacio de quince metros cuadrados, más o menos, hacinados hasta quince niños, durmiendo vestidos, todos sudorosos y en continuo movimiento por la innumerable cantidad de pasásitos que los cubrían, lo cual, al decir del citado padre prefecto, no les hace nada a los citados menores, porque es el medio de vida a que están habituados.

La escuela está sin alumnos, y la mayor parte de su edificio está en la actualidad ocupado por un empleado particular y su familia; y el maestro, según el padre prefecto, está en el Paraguay."

* * *

Existe, pues, un peligro nacional: el avance de la enseñanza clerical, y en particular de la congregacionista. Son sus últimos reductos.

Defendamos con toda energía nuestra ley de educación común; defendamos la escuela oficial; reconozcamos sus defectos, sus grandes fallas, pero trabajemos para corregirlos, para que llegue a ser la verdadera escuela laica en su más amplio y elevado sentido, tal como en todo momento lo ha proclamado el Partido Socialista.

Hay que defender a la nación; hay que cuidar de nuestro porvenir.

Como el buen horticultor que guía y cuida el flexible tallo del que mañana será gigantesco y frondoso árbol, pensemos en el mañana cuidando la niñez de hoy; ella será la que formará algún día las generaciones futuras; la que constituirá las multitudes numerosas de los barrios industriales, los campesinos que regarán con su sudor los campos que se cubrirán con las doradas mieses; ella será la que formará los cuadros de nuestro ejército y los hombres que dirigirán los resortes del estado.

Cuidemos, pues, que las escuelas de nuestra democrática república den todos sus frutos, y que frente a los que aspiran a la formación de una generación de creyentes en las miserias de la religión de muerte, en esa esperanza de ultratumba, levantemos un culto de la vida orientando las nuevas generaciones a una vida más elevada y más humana.

Angel M. JIMENEZ.

NUEVO PLANO DEL MUNICIPIO DE Buenos Aires

SEGUN LOS DATOS MAS RECIENTES Y NUEVOS ENSANCHES

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO VARELA VIEYTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V|26|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Regina Rausky de Michołowicz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo de 1916. — Julio E. Padilla, secretario. V|20|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MARIA FOUQUE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2675|v|19|4|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RAFAELA ESPÓSITO DE BETRO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de junio de 1915. — Carlos Schatz. V|8|4|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JESUSA CIBEIRA o JESUSA CIBEIRA VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. V|9|4|16

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Pedro y Marcelino Cortino, por asuntos de familia. — Dirigirse a Tomás Jiménez, Godoy, F. C. C. A.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Casa en la colonia Médanos, partido de Villarino. Préstamo No. Ho. 23|4478, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 3.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal de Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín No. 52, EL DIA MARTES ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO DE LA TARDE, un terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo, señalado como letra b, de la manzana 6 en el lote 50, sección 4a. de la provincia, ubicado en el partido de Villarino, colonia Médanos, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesto de 50 metros en cada uno de sus cuatro costados o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al NE., calle en medio, con el solar A., manzana 7; al NO., calle en medio con el solar D., manzana 1; al SO., con el solar A. y al SE., con el solar D., ambos de la manzana 6.

Está situado a una cuadra de la estación Médanos y forma esquina; el edificio está formado por dos cuerpos que constan: el 1o. en el centro del terreno, de una pieza, cuarto de baño, etc. y el 2o. cuerpo sobre la esquina compuesto de gran salón y una pieza, w. c., etc.

BASE DE VENTA: $ 5.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.787 con 120 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a sus sucursales en las ciudades de La Plata y Bahía Blanca.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de marzo de 1916. V|11|4|16

MARITIMAS Y FLUVIALES

CORRESPONDENCIA A SALIR EN MARZO

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam por el vapor holandés Frisia hoy, a las 3 p. m. s|a.

VAPORES ENTRADOS

Barca uruguaya Corunna, de la rada al dock sur, a cargar.

—Argentino Wanetta, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur, con petróleo.

—Argentino Malvinas, de San Francisco al dique 2, con yerba.

—Holandés Frisia, de Amsterdam a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES SALIDOS

—Fragata noruega Cis, de la rada al dique 1, a cargar.

—Fragata noruega Steinsund, de la rada al dique 4, a cargar.

PUERTO DE LA PLATA

Entrados — Inglés Brodcliffe, de Montevideo al gran dock.

Salidas — Inglés Vasari, del gran dock para Nueva York, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR

Noruego Bayard, de Cristianía al dique 3, con carga general.

—Argentino Roma, de Puerto Madryn y Bahía Blanca a la dársena sur, con pasajeros y carga de frutos.

—Argentino Vaquiliona, de Porto Alegre a la dársena norte.

—Italiano Brasile, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A SALIR

—Argentino Devon, del dock sur para el Havre, con frutos.

—Holandés Frisia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros, correspondencia y carga general.

FLUVIALES

Ciudad de Buenos Aires, entra de Montevideo y sale para dicho puerto a las 10 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Dominico — Este Centro efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: Conmemoración del 1o. de Mayo, aniversario de la fundación del Centro, nota del Comité pro reglamentación del trabajo y asuntos varios.

San Fernando — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe sobre la nota del Centro de Lanús, fiesta 1o. de Mayo.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea de segunda convocatoria el lunes, a las 8 p. m., en el local avenida Galicia 367. O. del D.: nombramiento de la comisión, socios nuevos.

Bánfield — El C. E. P. de Lomas, cita para mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield, calle Viamonte 1575, a los siguientes ciudadanos que fueron designados fiscales para los comicios del 2 de abril: Justo y Amadeo Pascali, M. Marsicano, Z. Basualdo, Vicente Molino, P. Bártolo, Angel Dell'Oca, B. Moro, E. Cabrit, C. Luchini, F. Andéchega, E. Gianot, J. Orueta, E. Larken, Félix Rossi, Vicente Rossi, M. Alzúa, E. Busti, A. Jiménez, Ramón y Adolfo Balletbó, J. Morelli, J. L. Demarinis.

Villa Porvenir — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Sorteo de secciones — El sorteo de las divisiones segunda, tercera, cuarta y quinta realizado anteayer en el local de la Asociación Argentina dió el siguiente resultado:

Zona norte — Segunda división

Sección A: Porteño A, San Lorenzo, Belgrano, Huracán, San Isidro, Platense, G. y Esgrima B y Estudiantes. En esta sección se encuentran los clubs representados en las divisiones primera e intermedia.

Sección B: Gimnasia y Esgrima A, Martínez, Palermo, Porteño B, Tigre, Atlanta y Argentinos Juniors.

Sección A: San Martín, Sportivo El Comercio, G. y Esgrima de San Fernando, Unión Excursionistas B, Boulogne, San Fernando y Alvear.

Sección B: Rádium, Sportivo Palermo, Sud América, Unión Excursionistas A, Unión y Villa Real.

Zona sur — Segunda división

Sección para los clubs que tienen primera e intermedia: Boca Juniors, Estudiantes de La Plata, G. y Esgrima de La Plata, Lanús A, Lanús B, Progresista, River Plate A, River Plate B e Independiente.

Para los clubs que no tienen primera o intermedia. Sección A: Bellas Artes, G. y Esgrima de Lomas B, Sportivo Suizo, Boca Alumni, Sportivo Avellaneda, Bernal, Unión y Lealtad, San Telmo, Blanco y Negro y Sportivo.

Sección B: Barracas Juniors, Ensenada, Estudiantes de Bernal, Federal, F. C. Provincial, F. C. Sur, G. y Esgrima de Lomas A, Everton, Juventud Libre de Avellaneda.

Zona oeste — Segunda división

Sección A: Centenario Argentino, Del Plata, Estudiantes Wáshington A, Estudiantes de Wáshington B, Eureka, Olimpia, Peñarol Argentino A, Peñarol Argentino, Sindical de Empleados y Sportivo Francés.

Zona norte — Tercera división

Sección A: Iris, Honor y Patria, José C. Paz, Sportivo El Comercio, G. y Esgrima de San Fernando A, G. y Esgrima, Porteño B, Defensores de Belgrano A, Florida y Sportivo Palermo A.

Sección B: Sud América A, Florida A, Villa Real, Estudiantes B, San Martín, Boulogne, Palermo B, Tigre Juniors y Unión Excursionistas A.

Sección C: Sud América B, Rádium A, Unión Excursionistas B, Palermo A, G. y Esgrima de San Fernando B, Porteño A, Defensores de Belgrano B, Sportivo Palermo B y San Fernando.

Sección D: Alvear, Alumni, Estudiantes A, José C. Paz B, Platense, Sportivo del Norte, Sportivo El Comercio B, Tigre, Unión y Rádium B.

Zona sur — Tercera división

Sección A: Chacabuco, Juventud L. de Avellaneda B, Blanco y Negro, Lanús, Talleres United B, Everton, Bánfield, Boca Juniors B, Bernal B, Progresista, Bellas Artes y Sportivo Argentino.

Sección B: Boca Alumni, San Telmo, Sportivo Suizo, Independiente, Federal B, Boca Juniors A, Rácing B, Estudiantes Bernal, Barracas Juniors, Burzaco y Juventud Libre de Avellaneda.

Zona sur — Tercera división

Sección C: Argentino de Quilmes, Argentino de Bánfield, Bernal A, Federal A, F. C. Sur, G. y Esgrima de Lomas, Quilmes, Rácing A, Sportivo Avellaneda, Talleres United A y Unión y Lealtad.

Zona oeste — Tercera división

Sección A: Del Plata B, Sportivo Francés, Columbian, Ciudadela A, Argentinos Juniors B, Germinal B, Floresta A, Atlanta A y F. C. Oeste B.

Sección B: Good Boys A, F. C. Oeste C, Peñarol Argentino A, Almirante Brown, All Boys A, Centenario Argentino, Del Plata A, Germinal A y Vélez Sársfield B.

Sección C: Good Boys B, Barracas Central B, Olimpia, All Boys C, Sportivo Barracas B, San Lorenzo, Eureka, Triunvirato A y Sindical de Empleados.

Sección D: Peñarol Argentino B, Barracas Central A, Estudiantil Porteño B, Sportivo Barracas A, Ciudadela B, Triunvirato B, Atlanta B y Huracán B.

Sección E: Argentinos Juniors A, All Boys B, Estudiantes Wáshington, Estudiantil Porteño A, Floresta B, F. C. Oeste A, Huracán A y Vélez Sársfield A.

Zona norte — Cuarta división

Sección A: Sportivo Palermo, Villa Real, Martínez, San Fernando, Comercio B, Honor y Patria, Unión y San Martín.

Sección B: San Isidro, Porteño B, Comercio A, Alumni, Rádium, Palermo y G. y Esgrima.

Sección C: Estudiantes, Platense, Porteño A, Sud América, Sportivo Villa Ballester, Tigre y Unión Excursionistas.

Zona sur — Cuarta división

Sección A: G. y Esgrima de La Plata, River Plate B, Estudiantes La Plata, Blanco y Negro, Boca Juniors, Estudiantes de Bernal, G. y Esgrima de Lomas, Rácing A y Sportivo Suizo.

Sección B: Argentinos de Bánfield, Boca Alumni, Bánfield, Federal, General Belgrano, Lanús, Rácing B, River Plate A e Independiente.

Zona oeste — Cuarta división

Sección A: Floresta, Estudiantil Porteño A, Sportivo Barracas, Columbian, Del Plata, Triunvirato y Atlanta.

Sección B: All Boys, Ciudadela, Estudiantil Porteño B, Germinal, Huracán y Vélez Sársfield.

Zona norte — Quinta división

Sección única: Estudiantes, Gimnasia y Esgrima, Palermo, San Isidro, Sud América, Del Plata, Estudiantil Porteño, Germinal y Ensenada.

Sección única: Bánfield, Juventud Libre de Avellaneda, Lanús, Rácing A, Rácing B, Sportivo Suizo, Independiente y Floresta.

CORREO DEPORTIVO

Sportivo Barracas — Recibimos el carnet correspondiente a la temporada actual. Agradecemos.

Socialista — Para fines de abril estará disponible.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Gran compañía de operetas, zarzuelas y comedias.
Hoy — El terrible Pérez, El perro chico, Pastora Imperio acompañada por el profesor de guitarra Victor Rojas — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Navajas Hnos., La paisana, Buenos Aires (Q. E. P. D.), La guardia del auxiliar (estreno). — Platea por sección, $ 1.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — El barbero de Sevilla, Cuento inmortal, Al fin solos, Los cadetes de la reina. — Platea, $ 1.50.

NUEVO — Compañía nacional de comedias y zarzuelas, de Enrique Arellano.
Hoy, Yankees y criollos, Las chicas de Cabrera. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO—Maipú 336. Hoy: éxito de Satanelas 2.30 p. m. Gran matinê con un selecto programa para familias.
A las 8.30 p. m. Colosal éxito de Satanela, Victoria and Ramso, Lydhor Perlor, Spalding et Van Gard, trío Randos, Les Floramyes, Perros y monos del cap. Grahames, Rosa Randos, Rita Belle, La Gitanita y toda la compañía.

SKATING-RINK "LAS ROSAS"—Avenida Alvear y Bustamante. Inauguración de la temporada el martes 4 de abril, a las 2 de al tarde. Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche. Grandes concursos. Lecciones gratis. Pista especial para carreras. Martes y viernes días de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, de tarde y noche. — Atracciones sensacionales: Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute, Bobby, Areoplano y Rueda gigante. — Grandes números de atracción en el teatro Romano. — Entrada, 1 peso con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Menores de 10 años, $ 0.20, con teatro gratis.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9.15 p. m.
Dos partidos a cesta: 1o. a 25 tantos, a combinarse. 2o. a 45 tantos entre los hermanos Erdoza a sacar del cuadro 11 1|2 y dan 8 tantos de ventaja contra Claudio, Martín y Ermua a sacar del 7 1|2.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy, La hermosa cinta, Bajo el sol de la Pampa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, se exhibirá la hermosa película Bajo la tiranía de Rozas.

CORREO

Julio Storni — Después de lo dicho en nuestras columnas sobre este asunto, no creemos indispensable ocuparnos nuevamente de él con los datos que nos proporciona.

A. M. (Bahía Blanca) — Hemos recibido su nota sobre el caso de un empleado despedido de la empresa del F. C. P. después de doce años de servicio en esa empresa y diez y siete años en otras empresas ferroviarias. Para dilucidar la cuestión y entablar el reclamo correspondiente, conviene que el interesado consulte a un abogado, informándole de todos los antecedentes necesarios para ilustrarlo sobre el particular, a fin de favorecer la defensa del empleado despedido.

Avelino Alvarez (La Dulce, F. C.S.) — En contestación a su carta de 17 del corriente sobre pleito por cobro de pesos contra un estanciero, recomendamos que el interesado nombre un defensor para salvaguardar los intereses de la parte atacada en sus derechos.

Sebastián Madariaga (Lomas de Zamora) — Diríjase a la oficina de patentes y marcas de fábricas.

Vicente Giordano Magliacano — Los sucesores legítimos del causante son deudores y acreedores del causante. Antes de efectuar pagos a los que se dicen sucesores de una herencia, hay que cerciorarse de la legitimidad de los sucesores.

Ciudadano Socialista — 1o. La excepción militar puede conseguirse en ciertos casos de invalidez para el servicio militar.
2o. Dirija su petición a la junta de excepciones militares.
3o. En cuanto a la "cantidad de dinero que deberá abonar por la excepción militar", existe un impuesto militar llamado tasa, respecto del cual puede pedir al mismo tiempo detalles sobre su monto y forma de pago.

Julio Parada — Para ingresar al colegio nacional (enseñanza secundaria) es necesario aprobar los estudios elementales. Basta presentar certificado de instrucción primaria.

Antonio Rolandi, Nicolás Cagliolo, Pascual Cortese, R. Gómez y Octavio Sassi— Voten por la lista completa de los candidatos del Partido Socialista a electores de presidente y vice de la república.

Antonio Moles — Diríjase al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

B. Vainikoff — Se recibió su artículo. Pasadas las elecciones lo tomaremos en cuenta.

Banzi, Antonino, D'Elía y demás firmantes — La ley 9653 (de pensión y jubilación de ferroviarios) no tiene ninguna cláusula que establezca la obligación de parte de las empresas de respetar la antigüedad del personal, ni se refiere a la forma en que deben distribuir el trabajo. Lo único que sabemos, por el artículo 2o., es que la ley tiene alcance para todos los obreros y empleados permanentes de los ferrocarriles de empresas particulares de juridicción nacional, incluso los de los puertos.

La ley no fija, por ejemplo, el límite mínimo del trabajo ni del salario, y no pueden, pues, los peticionantes hallar en la letra ni en el espíritu de la misma ley una argumentación de cualquier índole para obligar a las empresas a asegurarles un trabajo mayor.

Sabemos, por otra parte, que la empresa de las Catalinas Sur y Norte — extremando sin duda la nota curialesca — sostiene ante los poderes públicos que no le alcanzan los efectos de esa ley, pretendiendo demostrar que no es empresa ferroviaria, sino simple empresa de depósitos.

Una parte del personal se ha presentado a la dirección general de FF. CC., y por su intermedio a la comisión técnica del artículo 8, recabando una resolución pertinente, que obligue a la empresa a practicar los descuentos y a efectuar los depósitos en la caja correspondiente.

Un simpatizante — No tiene título universitario alguno.

A. Fandiño — No tenemos cobrador en esa localidad.

Antonio de Carlo — Los baños municipales funcionan en las calles French 2459, Córdoba 2222 y Caseros 750. Están provistos de agua fría y caliente. Son gratuitos los domingos, y no es necesario documento alguno para bañarse. Respecto a la última pregunta, no podemos contestarle con seguridad.

Natalio Lorenzetti — Todo lo que usted nos pide está contenido en proyectos socialistas que se encuentran a estudio de las comisiones de las cámaras.

Un afiliado de la sección 3a. — Fué únicamente profesor de la escuela normal de la calle Córdoba.

J. B. G. Ordoqui, Juan Guerra — Lamentamos no poder publicar los trabajos de ustedes. Nos falta espacio.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 381, calle Rueda, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.202.109

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	5	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año		
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,		Conven.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés		Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1906. — Bartolomé Mitre 468 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3302, Bernardo de Irigoyen 1392-92.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.816.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITO ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2.000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

—Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 31 al 29.

Capital	$ 129.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.585.407.—

Sucursales y agencias en la capital: [illegible]

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago	convencional
Por descuentos de letras con	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 30 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros	2 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende giros sobre [illegible]

Julián A. Solveyra — Gaspar Cornille.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2290; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	"	47.656.384.88 m/n
Prima a cobrar	"	1.234.214.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 5090; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sel
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	2 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A **659 ESMERALDA 659**

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

Dr. J. SAVINO

Asistente de la Maternidad y Clínica quirúrgica de Nápoles y del hospital Italiano.

ESPECIALISTA CIRUGIA GENERAL — SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de las almorranas, hernias y esterilidad.

Aplicación sin dolor del 606 y 914.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 6 p. m.

U. Tel. 463, Mitre — Corrientes 3451

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 4281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 039. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

— Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2356. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 438, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

SECRETAS debilidad vital, próstata, etc., supuraciones crónicas, curación en pocos días garantida, sin medicina. Instituto de masaje: J. Winkelman — B. Mitre 788. V|31|3|16

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 176, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6609, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 343. — Unión Telefónica 1092 Libertad

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan [illegible] — Se garantiza el trabajo y se [illegible] con prontitud y esmero.